F. J. C. DE GODOY

EL MEJOR GUZMAN

DE LOS BVENOS

N. P. S. DOMINGO

TOMO III

Augusto Antúnez,
ENCUADERNADOR.
3ª del Obrador Nº 7.-
AGUASCALIENTES.

EL MEJOR GVZMAN DE LOS BVENOS N. P. S. DOMINGO, PATRIARCA DE LOS PREDICADORES:

TOMO TERCERO.

EL MEJOR
CUADRO
DE LOS BUENOS
Y EL PEOR
DE LOS MALOS
PREDICADORES.

EL MEJOR GVZMAN DE LOS BVENOS N. P. S. DOMINGO,

PATRIARCA DE LOS PREDICADORES,

PREDICADO, Y APLAVDIDO POR EL MENOR DE SVS HIJOS

Fr. JVAN GIL DE GODOY, MAESTRO EN SAGRADA THEOLOGIA, Predicador General de la Orden de Predicadores, Difinidor, y Vicario General que fuè de la Provincia de España, Predicador de su Mageſtad, y Prior del Iluſtriſſimo Convento de San Eſtevan de Salamanca.

TOMO TERCERO.

EN QVE SE CONTINVAN LOS TRATADOS DE LOS DOS PRIMEROS, ponderando los admirables ſuceſſos del Santo Patriarca, deſde el año 1207. haſta el de 1216. (en que ſe confirmò la Orden) que ſon los años que gaſtò en la Santa Conquiſta de los Hereges Albigenſes.

CON DOS COPIOSOS INDICES.

EL PRIMERO.

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

EL SEGVNDO.

DE LOS TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITVRA.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Este libro pertece à este Convento de Ag.s Calientes y solo siendo Guardian el N. P. Fr. Diego Juas abar el año de 1739



Año 1717.

CON LICENCIA.

Barcelona: Por RAFAEL FIGVERò, en la Boria, à coſta de los Herederos de Gabriel de Leon.

Vendeſe en ſu Caſa, en la Puerta del Sol.

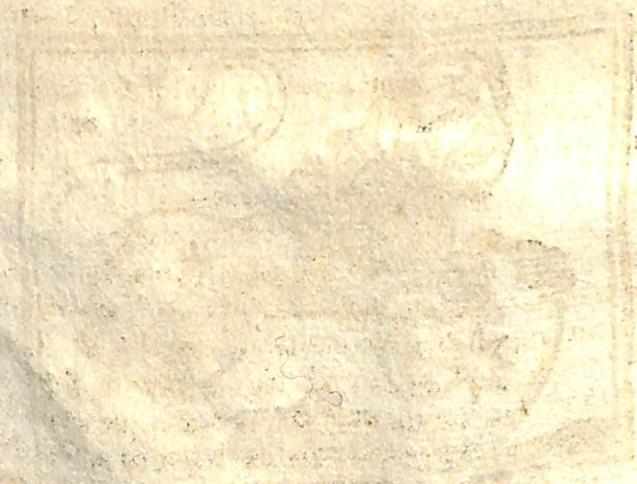

CENSVRA DE LOS M. RR. PP. MAESTROS, EL PADRE M. Fr. Geronimo de Matamà, Cathedratico de Prima jubilado en la Vniverſidad de Salamanca, y Regente de los Eſtudios del Convento de San Eſtevan; y el Padre M. Fr. Manuel Garcia, Cathedratico de Prima en dicha Vniverſidad.

EL Tercer Tomo del Mejor Guzman de los Buenos, *Nueſtro Glorioſo Padre, y Patriarca Santo Domingo*, compueſto por el M. R. P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, Predicador Regio, y General de nueſtra Sagrada Religion, ſale á luz, deſpues que ſu Autor fuè trasladado á gozar (como piadoſamente creemos) de la que es inacceſſible por eſſencia: ò por mejor dezir, el nacer de eſte Libro, fuè cauſa de llegar ſu Autor al Ocaſo: que no sè que ſe tiene el *Tercer parto* de vn entendimiento fecundo, que lo que ſirve de cuna al Hijo, es Ataud para el *Padre*. Del Aguila refieren los naturales, que ſu fecundidad ſe eſtiende à poner ſolos tres huevos: *Tria tantum ponit ova*. Paſſa luego á hazer con ellos el piadoſo oficio de Madre: fomenta con ſu calor el primero: no priva de eſte beneficio al ſegundo: y al querer continuarle con el tercero falta de virtud desfallece: y deſmaya: *Incubando multum gravatur, & tantum debilitatur, vt venari non poſſit*. Con que reconociendo la impoſſibilidad del ſocorro de todos, porque todos no perezcan, apenas ſalido del caſcaron, arroja del nido al tercer polluelo.

S. Gemin. in Summ. exemplor. lib. 4. cap. 96.

Berc. in Reduct. Moral. lib. 7. cap. 2.

No sè ſi eſto miſmo le ſucediò á N. M. Godoy con ſus Libros. Tres nos dexò eſcritos: *Tria tantum ponit ova*. (no porque á ſolos tres ſe eſtendieſſe el mineral de ſu fecundidad, que á bien fundadas eſperanças de cinco, cortò el hilo la cruel guadaña de la muerte) Con el calor de ſus continuas tareas, y deſvelos fomentò al Primero, y ſacòle á luz tan veſtido de eloquencia, tan abundante de conceptos, y tan lleno de erudicion, que pudo merecerſe los primeros aplauſos, entre los primeros Oradores Evangelicos. Paſsò deſpues á fomentar al Segundo, que por ſegundo no deſmereciò los creditos del primero: ajuſtandoſe à èl lo que dixo Seneca: *Magna felicitate naturæ, magnaque & aſſidua intentione ſtudij ſecundum occupatur locus*. No lo que ſatirizò Marcial: *Hunc legis, & laudas librum fortaſſe priorem*. Paſsò deſpues aunque fatigado, á querer dar vida al Tercero, reconociò la falta de virtud; mas no por eſſo la arrojò, como el Aguila, de ſu ſeno, antes ſacando fuerças de flaqueza, atendiendo mas à la vtilidad publica, que á proprias conveniencias, procurò animarle, y vivificarle: ſi bien, aun antes de poner en èl la vltima mano, diò ſu Autor con la vida el vltimo aliento. Acaſo la meditacion profunda en diſcurrir el zelo ardiente, en que ſe abraſava el generoſo pecho de *N. Glorioſo Padre, y Patriarca*, por la converſion de los Hereges Albigenſes: ò la tierna, en ponderar las voraces llamas, en que arden las ſantas Animas del Purgatorio, encendiò el fuego: *In meditatione mea exardeſcet ignis*. O la calentura, que acabò con vida tan deſeada. En fin muriò el *M. Gil de Godoy*, aun antes de perficionar la obra. Pues què, ſe ha de quedar ſepultado en las ſombras del olvido? Ha de carecer de la luz, que gozaron las primeras? No: que aunque el Aguila arroja del nido al tercer polluelo, la providencia de ſu Autor tiene prevenida otra Ave llamada *oſſifraga*, cuya inclinacion es abrigar los maltratados hijuelos del Aguila, curar ſus heridas, recogerlos á la ſombra de ſus alas, fomentarlos con ſu calor, y comunicarles los vitales alientos, que les negaron ſus padres, ſaliendo à beneficio de tan piadoſa criança, y edu-

Seneca Epiſt. 75.

Marc. lib. 3. epigr. 1.

Pſal. 38. v. 4.

Berc. vbi ſup.

educacion, tan hijos del Aguila, que pueden mirar de hito en hito al Sol, examinando el golfo de sus luzes, en el mayor esfuerço del Meridiano.

Sin Padre quedò este Hijuelo, este *Tercero Tomo* del M. Godoy; pero no le faltò la *Ossifraga*, que le recogiesse, y amparasse. Acudiò piadosa esta gran Madre de la Sabiduria: este *Ilustrissimo Convento de San Estevan*, Mistica Ossifraga: que si la *Ossifraga*, como quiere Plinio: *De genere Aquilarum est.* Aguila caudalosa ha sido, por Hija de *Agustino*, esta gran Casa, que colocando su nido en las Piedras del *Protho-Martir Estevan*, ha abrigado, y fomentado con el calor de su enseñança tantos Hijos Aguilas, quantos en Cathedra, y Pulpito han registrado casi por cinco siglos, sin pestañear del *Sol Thomàs* los refulgentes rayos. Esta, pues, Madre piadosa, abrigò en su seno este Tercer Tomo del Mejor Guzman: recogiò, para sacarle cabal, y perfecto, de su mismo Autor algunos fragmentos, dispusolos, ordenòlos, y fomentandolos con el calor de su sabiduria, les diò el ser, vida, y aliento. Sale, pues, à luz este Tercer Tomo, tan Hijo del gran talento del M. Godoy, y tan parecido á los primeros, que no ha hallado nuestra atencion menos gala en el dezir, menos picante en los conceptos, menos concission en las sentencias, ni menos gravedad en los Assumptos: verificandose, lo que escrivia Arnobio: *Verborum dignitas, rerum maiestati respondet, & sibi invicem, quasi concentu quodam res, & verba concurrunt.* Ni nuestra censura se ha tropezado con linea, que dissuene à la integridad de las buenas costumbres, ò se aparte de las infalibles reglas de la Fè. Assi lo sentimos, obedeciendo gustosos los ordenes de N.M.R.P. el M. Fr. Matheo Caro de Montenegro, dignissimo Provincial de esta Provincia de España, Orden de Predicadores. En San Estevan de Salamanca, en seis de Agosto 1695.

Plin. lib. 10. cap. 13.

Referuntur in Conc. Turon.

Fr. Geronymo de Matamdo.

Fr. Manuel Garcia.

CEN-

CENSURA DEL RR.P.M.Fr.BERNABE ORTUÑO, DIFINIDOR General dos vezes de la Religion de San Bernardo, con honores de General, Calificador de la Suprema: del Clauſtro, y Gremio de la Univerſidad de Salamanca, y Ju Cathedratico de Viſperas de Theologia, y Abad que ha ſido del Colegio de San Bernardo.

OBedeciendo al Señor Don Jorge de Cardenas, Colegial Hueſped del Mayor del Arçobiſpo, Cathedratico de Viſperas de Leyes de la Vniverſidad, Proviſor, y Vicario General de el Obiſpado de Salamanca, he leìdo con toda atencion, diligencia, y cuydado el Tomo Tercero, intitulado, *el Mejor Guzman de los Buenos N.P.S.Domingo*, compueſto por el RR. P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, Predicador de ſu Mageſtad, Hijo del Venerable, y graviſsimo Convento de San Eſtevan de Salamanca, porcion nobiliſsima de ſu Religion, y eſta de la Igleſia Catolica: y he reconocido en la Obra, que obſerva ſu Autor, las puntualidades todas de Orador Evangelico, y obſerva con igualdad las de Hiſtoriador Eccleſiaſtico, hiſtoriando con ſingular acierto la vida de ſu Santiſsimo Patriarca, deſde el año de 1207. haſta el de 1216. porque merece la alabança de que: *Miſcuit vtile dulci.* La Obra es poſthuma, porque teniendola de vltima mano ſu Autor, le trasladò nueſtro Señor à mas ſegura Region: ſerìa porque viviendo, no era neceſſario para ſu alabança el Libro, y eſtando el Libro acabado, no hazia falta ſu Autor, porque en èl eſtava vivo. Quebròſe aquel barro racional, y deſpidiò tanta abundancia de luzes de erudicion, y doctrina, quantas reſpiran ſu Libro, iguales en la agudeza de Hiſtoriador, y Orador Evangelico, á los diſcurſos Theologicos del *Iluſtriſſimo Señor Don Fr. Pedro de Godoy*, Maeſtro de la Theologia mas famoſa, dando creditos con ella à ſu Religion, y á la Europa, cuyas cenizas ſeràn eternas en la memoria de todos. Y porquè el mandato del Señor Don Jorge de Cardenas no ſe eſtiende á mas, de que cenſure, ſi en eſte Tomo ſe halla alguna contradicion á la Sagrada Eſcritura, ò coſa, que ofenda à la pureza, è integridad de las buenas coſtumbres, deſde luego confieſſo, que no ſolo le veo libre de todo, y muy ajuſtado á entrambas luzes; ſino que con ſingularidad grande exhorta, y mueve. Y aunque el Libro no neceſsitava de mi cenſura, y dictamen, porque ſu Autor tiene, y tenia la mayor calificacion en eſta Ciudad de Salamanca, (por muchos años) y con tan ſingulares demonſtraciones, que fueran muy ocioſos los elogios; y en mi por tan afecto, aun mas que en otros. Aqui devia detenerſe mi pluma, pero permitaſeme, que corra algo

mas

mas allá de los limites de aprobacion, por ser su Autor Hijo de tan grande, y aplaudida Religion, que siendo muy amante, (sin emulacion) de todas; se ha singularizado en celebrar las grandezas de la mia. Digalo *San Alberto el Grande*, pues publica en los dos Tomos, que escriviò *de Laudibus Virginis*, que los dictò á contemplacion de los Monges Cistercienses. Y diga el Sapientissimo Hugo Cardenal, que la Exaltacion de Maria Santissima se logre con especialidad en la Sagrada Religion *de mi Padre San Bernardo*. Y diga el Angel de las Escuelas *Santo Thomàs*, en la hora de dezir verdades, (aunque para dezirlas fue la vltima siempre en el Santo Doctor) quanto deseava el espiritu del *Dulce Bernardo*. Y à estos elogios, y à otros favores, satisface mi Religion con vna correspondencia apreciable, y cariñosa. Dexo expressado mi sentir. En este Colegio de nuestro Padre San Bernardo de Salamanca, à 13. de Agosto de 1695.

M. Fr. Bernabè de Ortuño.

EL MEJOR GVZMAN DE LOS BVENOS N.P.S.DOMINGO PREDICADO, Y APLAVDIDO.

TOMO TERCERO.

TRATADO SEXTO.

DISCVRRESE EN LO SVCEDIDO DESDE EL AÑO 1207. (en que muriò el Santo Obiſpo de *Oſma*) haſta el de 1216. (en que ſe confirmò la Orden) que ſon los años, que el MEJOR GVZMAN gaſtò en la Santa Conquiſta de los Hereges Albigenſes.

SVMARIO HISTORIAL.

DIEZ años gaſtò el *Mejor Guzman* (Apoſtol de la Europa) en la predicacion contra los Hereges Albigenſes, (a) que fueron deſde el año 1205. haſta el de 1215. Los dos primeros fuè Capitàn de la Conquiſta el Santo Obiſpo de *Oſma*. Eſte llamado de ſu obligacion, ſe retirò à ſu Igleſia, el de 1206. Yà lo vimos. Pagò la comun deuda, el de 1207. Yá lo lloramos. Los doze Abades Ciſtercienſes ſe bolvieron à ſus Monaſterios; ſolo quedò *Domingo*, con algunos, que zeloſos de la cauſa de la Igleſia ſe le juntaron. Todos eſtavan à ſus ordenes en la eſpiritual milicia. Apuntarè los ſuceſſos deſde el año 1207. del Señor, (y de la edad de ſu Siervo Domingo 37.) haſta el de 1216. (en que ſe confirmò la Sagrada Religion de Predicadores.)

(a) Caſtillo lib. 1. cap. 9. Pinelo lib. 1. cap. 19.

2 En vn lugar de Francia, llamado *Albi*, se levantaron vnos Hereges, que (tomando nombre del lugar, se llamaron *Albigenses*) con nuevos errores reproducian otros antiguos contra la Santa Fe Catholica. Passavan de *noventa* las heregias de aquella infernal secta, (*b*) encaminadas todas à ofensa de la misma naturaleza de Dios, de los Sacramentos, de la virtud, de la Religion, y desobediencia de la Santa Iglesia Romana. A pocos meses de nacida en *Albi*, talò como fuego la comarca, y como peste inficionò, no solo à *Albi*; à toda *Carcasona*, á *Tolosa*, y su Condado, à toda suerte de personas alcançò el daño, padecieronle miserablemente engañados hombres, mugeres, plebeyos, nobles, y señores.

(*b*) Castillo lib. 1. cap. 7. Sousa, Historia de Portugal, lib. 1. cap. 2.

3 Governava à la sazon la Nave de S. Pedro el Pontifice *Innocencio III.* y solicito del remedio despachò à *Tolosa* (con autoridad de Legado) à Pedro Monje de *Castilnovo* (*c*) del Sagrado Orden *Cistercience*, para que amoneste al Conde de Tolosa; (gran fautor de los sectarios) no le obedece: busca medios el santo Legado; dispone juntas, y hallando cerradas las puertas todas del remedio, descomulga al *Conde*, y dà la buelta à *Roma*: Al passar vn rio, (cerca de vn Lugar llamado *San Gil*) salieron al camino vnos Assasinos facinorosos, (de orden de el Conde descomulgado) y le mataron de vna lançada dada por las espaldas, para que la traicion fuesse doblada: Al sentirse herido, bolviendo al agressor el rostro le dixo: *Dios te perdone hermano, que yà yo te perdono*: y repitiendo esto (como otro *Estevan*) durmiò en el Señor el santo Legado.

(*c*) Castillo lib. 1. cap. 10. Pinelo lib. 1. cap. 4. Sousa lib. 1. cap. 2.

4 Sabida la muerte, y viendo que el negocio pidia sangre para su remedio, tratò del el Santo Pontifice, previniendose con dobladas armas para el castigo de tan execrable alevosia. Con poderes de Legado à Latere, despachò à Francia al Cardenal *Santa Maria in Porticu*, (llamado *Gallen*) encargando al Rey Christianissimo *Filipo*, tomasse las armas en defensa de la Fe, contra los Condes de *Tolosa*, de *Foix*, y de *Comenge*, (Fautores de hereges) y sus Aliados. A diversas partes de Italia fueron Legados con el mismo orden à sus Principes. (*d*) Bula Cruzada con plenaria Indulgencia, concede el Papa à los que tomaren las armas contra los infieles. De ambos estados (Eclesiastico, y Secular) concurrieron en liga Sagrada. Personalmente fueron á la guerra *Leovoldo* Sexto Duque de Austria, *Fudon*, Duque de Borgoña, *Enrico*, Duque de Navarra, los Arçobispos *Rothomagense*, *Bajocense*, *Lerovience*, *Carnotense*, y otros. Fuè el año 1208.

(*d*) Castillo, Sousa, & Pinelo ubi proximè.

5 Año 1209. se diò principio à la guerra: continuòse algunos años. Dà quenta de sus sucessos nuestro gran Coronista *Castillo* (*e*) en algunos capitulos: vealos alli el curioso, que à mi me llaman los exercicios de mi Santo Padre en este tiempo.

(*e*) Castillo lib. 1. cap. 12. & sequentibus.

6 Mientras la gente de guerra combatia; Domingo predicava. Esgrimian los Soldados el azero; y el Guzman Apostolico vibrava la espada de dos filos de la Palabra Divina: Corria los Lugares de la comarca toda, sin que huviesse cabaña, à que no llegasse la luz de su doctrina: Acriminava las maldades de el Conde, y con mas eficacia el sacrilegio enorme de aver hecho matar al Legado del Papa. Armas Seculares, y Eclesiasticas se vnieron contra la heregia: vnas, y otras son necessarias para extinguir tan nociva peste. A este fin mirò el Pontifice, dando à Domingo su autoridad, para que como *Inquisidor General*, y Apostolico, procediesse en esta causa (*f*) contra los hereges.

(*f*) Castillo lib. 1. cap. 10. Pinelo lib. 1. cap. 12.

7 Predicando en *Pruliano* à vn innumerable concurso publicò mi Santo Padre el nuevo oficio que le fiava el Papa, (*g*) previniendo que avia de aplicarse todo à su rigurosa execucion en defensa de la Fe, vsando de la autoridad que le dava la Santa Sede: y que no bastando las espirituales armas, se aprovecharia de las Seculares, y auxilio de los Catholicos Principes, hasta entregar al brasero á los rebeldes, y contumazes.

(*g*) Castillo lib. 1. cap. 10. & Pinelo lib. 1. cap. 12.

8 Aqui tuvo su origen el venerable, justo, integro, y Santo Tribunal de la Fe, de que han resultado à la Iglesia tantos bienes, que se continuaràn, mientras durare la entereza, limpieza, y valor de sus Ministros. (*h*) En la persona de Domingo nacio el incorrupto, y Santo Oficio de la *Inquisicion*: conservase en sus hijos: En todas las Inquisiciones de *Italia*, y *Alemania* tienen plaças: en las dos Supremas de *Castilla*, y *Portugal*, y en *Roma*, la de Comissario General. (*y*) De su Santo Padre heredaron el espiritu: justo es, que hereden la ocupacion. Perros son de la Iglesia, defiendan el Rebaño de Christo de los Hereges lobos.

(*h*) Pinelo proximè citatus.

(*y*) Pinelo lib. 1. cap. 11.

Para

9 Para su Religion quisieron algunos la gloria de ser primeros en el oficio de *Inquisidores*: no podemos negarles el buen gusto, ni que antes de Domingo tuvieron otros comisiones con autoridad de *Legados*, contra Hereges, y con potestad de subdelegar. Tal fuè la de los Abades *Cistercienses*: algunas executiones subdelegaron en Domingo, como *Legados*; lo qual es antiquisimo en la Iglesia. En los tiempos de *Ildefonso* (Arçobispo de Toledo) creciò en España la Secta de *Helvidio*: y en los de *Isidoro, y Leandro*, (Prelados de Sevilla) prevalecieron los errores de *Arrio*. Contra todos pelearon valientes estos Santos: por si, y por otros Canonigos, Arcedianos, y Religiosos, à quienes davan comision, para proceder contra los Hereges. Pero el nombre de *Inquisidor*, nunca se oyò en la Iglesia, hasta los tiempos de Domingo. Del mejor Guzman fiò la Santa Sede este honor sumo; nadie le tuvo con autoridad plena, y sin limite, (en la forma que oy està) hasta mi Santo Padre. (j) En la Religion Guzmana naciò el Arbol florido del Santo Tribunal, que tan copiosos frutos ha dado à la Iglesia: poco importa, que dos, ò tres Escritores modernos lo contradigan. Por nosotros està la venerable antiguedad de quantos Escritores trataron este punto; domesticos, y estraños. Quien podrà persuadirse, à que los que escrivieron vezinos à la guerra *Albigense*, (y despues quatrocientos años) assi Eclesiasticos, como Seculares, y Religiosos de nuestra Orden, y de otras, no tuvieron noticias mas seguras de esta verdad, que dos, ò tres Escritores de esta edad. Todos estàn por nosotros: poco importa que escrivan otra cosa vno, ò otro interesado. Con 24. autores, y vn Breve de *Sixto V.* lo autoriza nuestro famoso Historiador, *Fr. Luis de Sousa*, en la Historia particular, que escriviò de nuestra Orden, tocante al Reyno de Portugal. Assiente en ello el mas bien recibido Escritor del origen de la Inquisicion, *Paramo*. A Domingo dan todos esta gloria, quando huviera alguna duda, la quita el Pontifice (k) *Sixto V.* en vna extravagante, despachada por la fiesta de nuestro Santo Inquisidor, y primer Martir de los Inquisidores *San Pedro Martir*, de quien dize el gran Sucessor de San Pedro: *Imò verò imitatione accensus Beati P. Dominici, vt ille perpetuis & concionibus, & disputationum congressibus, Officioque Inquisitionis, quod ei primùm prædecessores nostri Innocentius III. & Honorius III. commisserunt contra hæreticos mirabiliter se gessit*: y mas abaxo, confirmando lo mismo añade: *Quamobrem post Beatum Dominicum non immeritò Princeps appellari debet* (Petrus Martir scilicet) *Sacrosancti Officij Inquisitionis: cum ipse primus illud suo sanguine consecravit.* Estas son letras Apostolicas, que irrefragablemente pruevan, que dos Papas Santissimos (como *Innocencio III. y Honorio III.*) dieron à Domingo el Oficio de Inquisidor, primero que à otro alguno: (*Ei primùm prædecessores nostri Innocentius III. & Honorius III. commisserunt*) y que nuestro glorioso Martir *San Pedro de Berona*, fuè el primer *Inquisidor* que con su sangre consagrò el Santo Tribunal, y por esso (despues de *Domingo*) su Patron, y Principe. Hable el Pontifice, y callen todos: *Post Beatum Dominicum non immerito Princeps appellari debet Sacrosancti Officij Inquisitionis, cum ipse primus illud suo sanguine consecravit.*

(j) Concertatio Prædicator. Anno 1216. §. 3. Paramo, de origine Inquisitionis, lib. 1. tit. 1. cap. 2. n. 1. Azor tom. 1. lib. 8. cap. 18. Sousa, Histor. de Portugal, lib. 1. cap. 3. & 4. (Con 24. Autores, que cita, y vn Breve de Sixto V.) Pinelo lib. 1. cap. 12.

(k) Sixtus V. In extravaganti, quæ incipit: *Invictorum Christi militum.* Anno 1586. Dat. Romæ, idibus Aprilis. Primo sui Pontificatus Anno, pro institutione festi Sancti Petri Martiris.

10 Contra los Albigenses, y sus fautores començò Domingo à esgrimir las armas que le fiò la Iglesia, y exercer en ella el oficio de *General Inquisidor*. Ardia en el pecho del Catholico *Helias*, el zelo de la honra del Señor, y aplicò todo el fuego de su ardimiento, à la puntual execucion del nuevo oficio, y santo ministerio: Empadrona à los que halla culpados, tomando razon por escrito de nombres, edades, sexos, estados, y calidades de cada vno: (l) Dispone carceles, previene torturas, busca vidas, censura costumbres, inquiere doctrinas. Este modo de proceder en causas de Fè, diò nombre al Santo Oficio: llamòse *Inquisidor*. Hasta Domingo no se oyò tal nombre en la Iglesia: Domingo fue el *primero*.

(l) Pinelo lib. 1. cap. 12.

11 Seguia el Santo Inquisidor el campo Catholico, perseguia al Herege, apartava con la discrecion dè su zelo el ganado enfermo del sano, celebrava Autos, hazia rigurosas justicias. (m) En *Caserras* relajò al brazo Secular sesenta reos: acabaron en fuego. En el Castillo de Minerva arrojò al brasero 140. Hereges: en el *Bauro* (poblacion grande, y rebelde) ardieron 400. Todo el Pueblo tocò el castigo: vnos fueron reconciliados; penitenciados otros, con sentencias en forma, y ceremonias de penitencias publicas. (como oy lo

(m) Pinelo vbi proximè videndus. Castillo lib. 1. cap. 12. & 13.

practica el Santo Tribunal) La señora de la Villa, (llamada *Gualda*) Herege proterba, muriò empozada. *Aymerico*, (su hermano) Señor de las Villas de *Mon-Real*, y *Lauriaco*, parò en la horca. Ochenta Cavalleros Hereges fueron degollados.

12 Los años 1209. y 1210. vieron estos sucessos, y triunfos de la Fè. El de 1211. tomaron los Catholicos à la Ciudad de *Albi*: (cabeça de la heregia) rindiòse à la Iglesia, (*n*) sin llegar à las armas. Recibiòlos Domingo, vsando misericordia; presto se rebelaron, y por relapsos fueron severamente castigados.

(*n*) Pinelo vbi proximè.

13 Los años 1212. 13. y 14. prosiguiò la guerra: corriò el Conde *Simon de Monfort* la tierra de *Narbona*, y estados de los rebeldes Condes de *Tolosa*, *Fox*, y *Comenge*, con felizes sucessos de las armas Catholicas: (*o*) señalados triunfos, y victorias coronaron al *Conde Catholico*; mayores fueron los del *Inquisidor Santo*, castigando à vnos, perdonando á otros: Predicando à todos, con Doctrina, y exemplos, ganò para la Iglesia, en los diez años que viviò entre Hereges, (enseñando, castigando, perdonando, atrayendo, sufriendo, y padeciendo) *mas de cien mil almas*. Hermoso fruto! Copiosa cosecha!

(*o*) Pinelo ibi.

14 Roca firme, immoble columna fuè Domingo al mar tempestuoso de las borrascas, de odios, y malos tratamientos de los Hereges: Siempre les hizo frente; nunca bolviò la cara: Peleava por Dios, y con Dios, con que se assegurava en los peligros. El aborrecimiento que los lobos rebeldes tenian á los Catholicos, dirà el siguiente caso. (*p*) Vn Cavallero Herege con amistad fingida hospedò en su casa á muchos Catholicos, asseguròlos, y lleno de rabia contra el Rebaño del buen Pastor Christo, puso fuego á cinquenta de ellos: por verlos quemados quemò su casa; Tres dias sufrieron el fuego, sin consumirse, tostarse, ni desfigurarse en cosa alguna, por especialissimo beneficio del Cielo. A los demàs sacò los ojos, cortò las narizes, y el labio baxo. Què crueldades no executàra con el Santo Inquisidor, el que las obrò tan grandes con los Catholicos que huvo á las manos.

(*p*) Castillo lib. 1. cap. 16. Roberto Gavino, Anales de Francia, citat. à Pinelo lib. 1. cap. 12.

15 Como à vn Angel, venido del Cielo, (para su enseñança) veneravan à mi Santo Padre los Catholicos. Como à la Fè le aborrecian los Hereges: hazianle injurias, disponiendole traiciones: No dava passo sin peligro: A quantas partes iba le aguardavan emboscados, para acabar su vida; Cuydava de ella Dios. Ninguna diligencia humana bastò para quitarsela. Saludavanle con piedras, hazianle mil desprecios: en ellos hallava su mayor gusto: Nunca estava mas alegre, que quando mas vltrajado por el nombre del Señor. (*q*) Publicòse vna disputa entre los Hereges en vna Villa, (dos millas de *Tolosa*) à que avia de assistir Domingo. Quiso *Fulcon* (Obispo de *Tolosa*) hallarse presente: participò à Domingo su deseo, apreciòlo mi Santo, ofreciòle su compañia: Previno el Obispo aparato ostentoso para el viage. Con suplicas humildes le persuadiò Domingo, que la jornada fuesse con la humildad posible. Son los Hereges hijos de la sobervia; no son buenas armas para rendirlos las de la vanidad. A pie, y descalço saliò Domingo: A su exemplo hizo lo mismo el Santo Prelado: Al salir de las Huertas de *Tolosa*, se les juntò vn Herege: (fingiendo ser Catholico) ofreciòles guiar por vna senda, que dixo ser atajo, y buen camino. Pechos nobles no presumen ruindades. No pensaron mal de la falsa guia, siguiòla Domingo, y todos à mi Santo. Entròles en vn bosque, todo maleza, todo càrdos, todo zarças, y cambroneras; Como el Herege iba calçado, pisava sin miedo las espinas; los pies descalços de los Catholicos corrian sangre, heridos de las agudas puntas de los abrojos, y cambrones. Gustoso iba el Herege con la pesada burla: incomparablemente era mayor el gusto con que le padecia Domingo: tuvole grande en sufrir: pisava espinas, y las juzgava flores. Ningun Catholico bolviò pie atràs, siguiendo al Capitan que iba delante. Llegaron al fin à vn paraje tan enredado de maleza, y montuosa aspereza, que ni podian passar adelante, ni era facil bolver atràs. Rezelan el engaño, y crece en Domingo la alegria, y animo: sobròle para alentar al Obispo, y à los demàs, que ya fallecian, y estavan sin fuerças, para proseguir. Confusion fuè tanta constancia para el Herege. Tocòle Dios. Arrojase reconocido à los pies de mi Santo. Confiessa su traicion, publica sus errores, abjura sus heregias, pide humilde la reconciliacion con la Iglesia: recibele en los braços el Santo

(*q*) Castillo lib. 1. cap. 9. Pinelo lib. 1. cap. 4. Concertatio Prædicator. Anno Christi 1204. §. 3. fol. 4. colum. 1. Sousa lib. 1. cap. 2.

Inqui-

Inquisidor, dale saludables penitencias, hizolas publicas, y perseverò Catholico.

16 Rotos los vestidos de las cambroneras, y zarças, corriendo los pies sangre de los cardos, y espinas: molidos los cuerpos de la fatiga del camino, llegaron los siervos del Señor al Lugar aplazado para el certamen: pagòles el Cielo el trabajo con la vitoria en las disputas. Confusos, y vencidos quedaron los rebeldes, sin poder responder à las razones, y valentia de espiritu, con que el Santo Inquisidor concluìa contra sus errores. (r) Faltos de razones, y replicas, apelaron à las injurias, y desprecios: vnos le dizen injurias de palabra; otros de obra, tiranle piedras, arrojanle lodo al vestido, y à los ojos: de todo triunfa la paciencia, y sufrimiento de mi Santo. A las afrentas de los Hereges responde con el silencio; y à Dios con gracias de lo que le dava à merecer por la defensa de su Santa Fe. En muchos lugares recibia estas ignominias; en *Tolosa* le miravan con respeto. Notaron los Catholicos, que frequentando gustoso los Lugares de *Carcasona*, y su comarca; para ir à *Tolosa* se hazia fuerça. Tan amante era de los desprecios, y tan despreciador de las honras, que huyendo las estimaciones de *Tolosa*, se andava tras los desprecios de *Carcasona*.

(r) Castillo lib. 1. cap. 9. Sousa lib. 1. cap. 2.

17 A vista de la paciencia, y humildad de mi Santo Padre, ardian en rabia los Hereges, y aumentava la llama el vèr, que clamava sin cessar la Trompeta Evangelica de Domingo. Amenazanle con la muerte sino calla. Quanto mas amenazado, mas predica, y con el valor Apostolico les dize: (s) Morir à vuestras manos, es merced tan grande, que yo no la merezco: nada en esta vida desea mas mi alma: si quereis hazerme algun bien que lo sea, aqui estoy, prendedme, descoyuntadme la vida. A mi favor està la verdad que predico: morir por ella, es mi mayor ganancia. Acabad: què hazeis? A què aguardais? No me retiro, no huyo, no me escondo. Executad en mi el mayor mal que aveis maquinado, que esse serà mi mayor bien; porque el martirio para mi, serà la mayor dicha: y la muerte mas penosa, la mas gustosa vida.

(s) Castillo, & Sousa proximè citat.

18 Iuzgando los Hereges, que mi Santo passaria por cierto camino, salieron à buscarle, para quitarle la vida. Cuydava de ella superior Providencia. Contra la Divina no ay industria humana. Guiòle el Señor por camino seguro: sin rebozo se lo dixeron despues los Hereges burlados: Si huvieras passado tal dia por tal sitio, en que te esperamos, yà vivieramos quietos, y descansados. (t) Qual era vuestro intento? (les preguntò Domingo) A que respondieron. Hartarnos de tu sangre. Y replicò mi Santo: Mayor es mi sed por derramarla, que la vuestra por beberla: y para que sepais lo que deseo el padecer por la verdad que predico, si tuviera la dicha de caer en vuestras manos, os suplicàra, que no me matasseis de prisa por lograr de espacio la gloria de padecer. Si en cada miembro de mi cuerpo vno á vno executarais las mayores crueldades, fuera mi mayor gusto; porque padeciendo de por si cada miembro, lograra tantas muertes como miembros. Mi mayor placer fuera, que desnudandome primero me cortàrais los pies, despues las manos, y luego me sacàrais los ojos, reservando la lengua, mientras pudiesse predicaros: y en faltandola alientos para este efecto, os pidiera que la arrancasseis: y dexando assi el cuerpo tronco bañarse en su sangre, executarais en èl otras crueldades: las mayores fueran mis delicias. No ay muerte que me espante: muero, porque no muero: no penar es mi pena. Tal era la sed que tenia del martirio mi Santo Padre, que ni el Ciervo herido se arroja al agua tan intrepido, como se entrava Domingo por las picas de los peligros.

(t) Castillo, & Sousa vbi proximè, Concertatio Prædicator. Anno 1204. §. 3. & alij ibi citati.

19 En vn Lugar (cerca de *Tolosa*) hizieron los Hereges vn recogimiento de mugeres principales: dieronlas Predicantes, para que las industriassen en sus errores. Con lagrimas de sangre llorava Domingo la perdicion de aquellas almas: pensò el remedio; no le hallò en los hombres, y buscòle en Dios. (v) Siempre huyò mi Santo la comunicacion con mugeres; en esta ocasion la deseò. Assistido de vn Compañero se fuè al Lugar; y tuvo modo para irse à posar à la casa de las mal enseñadas mugeres: con grande amor, y agrado fuè recibido de la señora principal: manda disponer camas, y cena para los huespedes. Era Quaresma, y dixola Domingo, que èl, y su Compañero

(v) Castillo lib. 1. cap. 10. & Sousa lib. 1. cap. 2. & Pinelo lib. 1. cap. 4.

eran Predicadores de Chriſto, y hijos de la Igleſia Romana, à quienes no era licito el cenar en obſervancia del ſañto ayuno: tambien la quitò el cuydado de prevenir camas, diziendo, que los de ſu compañia no vſavan otras, que el duro ſuelo, y quando mas, vna tabla. Mucha novedad hizo à aquellas mugeres eſta primera entrada; con los rigores, y aſperezas, que deſpues vieron en el Varon de Dios, les pareciò nada. Toda la Quareſma ayunò à pan, y agua. No tuvo mas cama, que vna tabla en que dormia vna hora; lo reſtante de la noche paſſava en Oracion. Tomava crudas diſciplinas, haziendo açote para las noches, de la cadena que le ſervia de ſilicio los dias. Predicava continuamente à aquellas almas ciegas: mucho aprovecharon con la doctrina; mas con la vida del Predicador. Con eſpecialidad notaron, que deſpues de vna Quareſma de tan deſuſada penitencia, hizo mas florida la Paſqua, con la hermoſura de ſu roſtro, matizado de color mas fino, y alegre, que con el que entrò en la Quareſma; y mas robuſto, y fuerte con la penitencia que pudiera con el regalo. Admiraron el poder Divino, dexaronſe vencer de la verdad, confeſſaron la Fè, abjuraron la Heregia, y con mueſtras grandes de virtud, perſeveraron en el ſervicio de Dios. Aumentòſe en los Hereges el odio contra el Predicador; tomò nuevas fuerças el valor en Domingo, contra los enemigos de la Igleſia.

20 Entre los impios errores de la ſecta Albigenſe, el mas ſenſible para Domingo, era vèr impugnada la virginidad perpetua de Maria. (x) Puerta de la ſalud es Maria: quien la ofende, cierra la puerta à ſu remedio. Por medio de Maria nos vino todo el bien: por ſu interceſsion buſcava Domingo la reduccion de aquellas almas ciegas: à eſte fin encaminava ſus exercicios eſpirituales, y corporales. Inſtava con Dios en la Oracion continua, y fervoroſa. Predicava, y diſputava de dia, y las noches paſſava en la Igleſia, caſtigando en ſu cuerpo las culpas de los hombres con ſangrientas, y crudas diſciplinas, haſta agonizar en la ſangre que derramava à arroyos, à los golpes de vna cadena. Pedia al Omnipotente Padre de las luzes, alumbraſſe la ceguera de los obſtinados infieles. De Dios ſe iba à Maria: y encendido en el zelo de ſu honra, ardia en llamas de amor, inſtando con la Madre de miſericordia templaſſe la riguroſa juſticia de el Señor, para que no pereciesſe aquella multitud errada. Viendo empero, que nada era baſtante para ablandar aquellos coraçones de diamante, que endurecidos perſeveravan en ſus yerros, y que perdia el trabajo, dexò el poblado, y ſe hizo al deſierto: en èl clamava al Cielo, y predicava à los riſcos, por ſi en ellos hallaſſen ſus vozes mas obediencia, que en los hombres. De vna gruta (habitacion de fieras) ſe valiò para caſa: entròſe en ella, donde paſsò tres dias, ſin comer, ni beber: Caudaloſos rios de lagrimas eran ſus ojos: con los ſuſpiros azotava el ayre, con la cadena el cuerpo, haſta el Cielo llegavan los gemidos: en el monte todo, reſonavan los ecos de los ayes: el ſuelo de la gruta ſe bañò en ſangre: y deſangrado mi Santo cayò en el ſuelo, caſi ſin vida. Acudiò Maria al conſuelo de ſu ſiervo, acompañada de Angeles, ſe le haze viſible: llenòſe de gloria la cueva, en que yazia Domingo, deſtituido de vital aliento, agonizando en ſu ſangre. Alientale Maria, dandole la mano, y el pecho. Regalado caſtiſsimamente con el celeſtial nectar de aquella virginal fuente de dulçuras, ſe recobrò à los ſentidos, y oyò de boca de la Reyna de los Angeles, que le dezia: Cariſsimo Domingo, hijo de mis caricias, no deſmayes en la empreſſa començada, ni te deſalliente la dureza de eſta perdida gente. A predicar al mundo vino mi Hijo, hallòle en el miſerable eſtado que ſabes. No ignoras lo que padeciò, haſta la afrentoſa muerte de Cruz. Dios, y Hombre era el Predicador, y no todos abrazaron ſu Fè, ni todos honraron à ſu Madre. Predica, no te canſes: negocios grandes, no vèn dichoſo fin, ſin perſeverancia. No te aflija, que no ſe logre en todos el fruto de tu predicacion; no es defecto tuyo, ni de la palabra divina que predicas. No logra el ſembrador todo el grano, porque no eſtàn las tierras igualmente diſpueſtas. Predica mi Roſario en la forma, y modo que te he revelado: fixa en las almas de eſta perdida, y rematada gente los Miſterios de la Encarnacion, vida, y muerte de mi Hijo. Sea eſte tu continuo empleo, eſta la materia de tu predicacion: de ti la fio,

y fia

(x) Miranda, & mirabilia S.P.N.Dominici, art. 13. *Laborabat pro evertendis hæreticis Albigenſibus corpore, & ſpiritu diſputando, prædicando, orando. Flebat vberrime, & ducebat noctes in Eccleſia inſomnis, & poſitus in agonia pro illorum converſione prolixius orabat; flagris affligebat corpus, & catenis Omnipotentem precando, Mariam interpellando, vt eis Lux fidei in cordibus appareret. Æſtuabat charitatis ardore nimio, ne tot perirent animæ. Sed cum vidiſſet eorum duritiam cordis, & impœnitens cor, oleumque, & operam perdere in antrum ſeceſſit, ibique per tres continuos dies ſine cibo, & potu tranſegit. Lachrymarum rivi defluebant ex oculis, ſuſpiria aerem verberabant, flagellis vſque ad ſanguinis effuſionem corpus ſuum cædebat, & inter effluentes lachrymas, verbera, voces, & ſanguinem, qua terram madebat exanimis, vt jam quaſi ſtaret animam remanſit. Piiſſimam tunc Mater conſolatrix afflictorum, Angelorum multitudine commitata, viſibilis apparuit, & è terra, vbi ſemimortuus jacebat ſpiritum manibus ſublevatum, dedit vbera, ſuxit, Sanctiſſimaque Matris lactem potavit, & in ſe reverſus audivit magnam Matrem dicentem ſibi. Fili mi chariſſime Dominice confortare, & eſto robuſtus. En Pſalterium meum. (deditque illi Roſa-*

y fia de mi, que ſerá copioſo el fruto. Toma por prenda eſte Roſario de quinze diezes, que ſignifica otros tantos Miſterios: cinco Gozoſos, cinco Doloroſos, y cinco Glorioſos. Con èl venceràs à los enemigos de la Fè, extinguiràs las heregias, y renovaràs al mundo. De mano de Maria tomò el Roſario Domingo. Oy ſe venera, y guarda tan celeſtial teſoro, como prenda de la primera eſtimacion en la Excelentiſsima Caſa de los Señores Condes de Benavente.

21 Deſapareciò la maravilloſa viſion, y fortalecido el Apoſtol Mariano con los favores de la Celeſtial Reyna, obediente à ſus ordenes, dexa la cueva, y con el Roſario en las manos partiò à Toloſa. (z) Celebrò el Cielo la entrada con milagros: tocanſe las campanas de las Igleſias todas de aquella populoſa Ciudad, con pavor, y miedo de los Hereges, y admiracion de todos. Ceſſaron los dobles de las Parroquias, y Templos inferiores, continuaronſe los de la Cathedral: y arraſtrada del prodigio la Ciudad toda, ſe conduxo à la Igleſia. Oyen todos los clamores de las campanas; nadie vè la mano que las toca: eran Angeles, que tocavan á *Sanctus*, porque entrava Domingo en la Ciudad: ò ſeria tocar al Sermon de las *Avè Marias, y Roſario*. Con èl en las manos entrò Domingo en el Templo, ſubiò al Pulpito, predicò el Roſario, perſuadiò ſu devocion con zelo Apoſtolico, y tuvo tan feliz ſuceſſo, que de eſte lance logrò la reduccion de tres mil Hereges, que abjurando ſus errores, ſe convirtieron à la verdad de la Igleſia Catholica, y en ella perſeveraron fieles.

22 Entre otras converſiones fuè admirable la de nueve mugeres Hereges en Toloſa. (a) Subiò al Candelero de el Pulpito la *Hacha Dominicana*, y à ſu luz huyeron las tinieblas de nueve mugeres, que acabado el Sermon, entreſalieron de el Auditorio, ſin ſaber vnas de otras. Arrojanſe à los pies de mi Santo, confieſſan ſus errores, dales Domingo nueva luz de doctrina, ponderales los beneficios de Dios en admitirles à ſu gracia: manda al demonio que las dexe, pues yà no ſon ſuyas. De en medio de ellas ſale vna beſtia fiera, perro crecido en la corpulencia, gato horroroſo en la forma, color negro, aſpecto feroz, ojos hinchados, lengua de magnitud monſtruoſa, con ella enſangrentada, lamia la tierra con paſmo de todos, diò tres bueltas en circulo, corriendo ſe aſsiò de la ſoga de vna campana: y gateando por el cordel deſapareciò con tan mal dexo de mal olor, que todos le juzgaron de infierno. Caſi muertas quedaron las mugeres, animòlas Domingo, firmòlas en la Fè, dieron à Dios gracias de ſu dicha. Todas fueron buenas; algunas mejores, tomando el Abito de Religioſas en Pruliano.

23 En el Condado de Toloſa avia vn famoſo Herege, tenia entre los ſuyos autoridad ſuma: con ella dava credito à ſus errores. Quando opina la voluntad, mas concluye la opinion de la perſona, que la opinion miſma. El credito del Maeſtro, es la conſequencia mas aprerada para concluir al diſcipulo. (b) Hizo grande eſtrago en las almas la predicacion de eſte Herege. Aplicòſe Domingo todo à la reduccion de eſte miniſtro de el infierno: ſolicitòla por medio de Maria: diſpuſola Dios, tomando por medio el caſtigo. Para nueſtra enmienda ſuele el Señor caſtigarnos en eſta vida. Quinze mil demonios ſe apoderaron de aquel hijo de perdicion. Miſterio tiene el numero: diràlo el ſuceſſo.

24 Acabando de predicar mi Santo Padre à vn inumerable concurſo la devocion del Roſario, baxò de el Pulpito, tomò el azote de el conjuro, y dixo el demonio: Quinze mil ſomos, por juſtos juyzios del Altiſsimo poſſeemos à eſta criatura. Hablò mal de Maria, impugnò ſu pureza, predicò contra los quinze Miſterios de ſu Roſario: y ordenò Dios, que fueſſe atormentado por quinze mil de noſotros. Caſtigo nueſtro fuè; porque eſte Herege era grande obrero del infierno, y con ſus engaños llenava de engañados ſus calabozos. Tu nos embarazas eſta ganancia con tus Sermones: doblada es nueſtra pena, grande la tenemos, porque eſte no enſeña: mayor, porque predicas. (c) Al cuello del Obſeſo echò el Roſario el ſagrado Exorciſta, y à viſta del concurſo todo, (que excederia el numero de doze mil perſonas de ambos ſexos) le mandò al demonio dixeſſe, qual era el Santo à quien mas temia el Infierno? La reſpueſta fueron confuſos, y medroſos aullidos, ſin articular vozes, echando por los ojos de el Herege llamas de azufre con pavo-

ſarium ſupra decem quinque decadas continentem Theſaurum plane cœleſte in Cœlis, & de manibus Reginæ Cœli inſtructum, & actum obſervatur hodie in domo Excellentiſſimorum Commitum de Benavente, vbi pluries multi inviſere non ſine grandi lætitia, gaudio, & conſolatione) In eo myſteria Domini, & Fily mei gaudioſa, doloroſa, & glorioſa invenies: ea prædicabis eo modo, quo tibi revelatum eſt, hæreſes extingues, & mundum renovabis. Vade, & predica, quia ad hoc munus elegi te, & hoc dicto diſparuit.

(z) Miranda, & mirabilia vbi proximè: *Illico ſeceſſit ex antro Roſarium Virginis præ manibus ferens, & cum appropinquaſſet Toloſæ timor, & tremor invaſit hæreticorum corda, dum omnium Eccleſiarum campanæ cum ſtrepitu reſonabant ſine manibus hominum, manibus vtique Angelorum, & ceſſante ſonitu caterarum, non ceſſabant reſonare Cathedralis Eccleſiæ. Tanta novitate Civitas permota, ad Eccleſiam tota ſe contulit. Dominicus intravit, Roſarium prædicavit, & tria millia Hæreticorum converſi ſunt illa die.*

(a) Caſti lo lib. 1. cap. 12. al fin Pinelo lib. 1. cap. 4.

(b) Maluenda anno 1215. Magiſter. Luque. Roſario à coros, cap. 3. part. 3. fol. 155. Concertatio Predicator. Anno 1213. §. 2. fol. 9. & alij plures ibi citati.

(c) Concertatio Prædic. vbi proximè: *Beatus Dominicus cœpit quærere. Cur ad quindecim vſque millia ipſum obſediſſent? Reſponderunt dæmones. Propter quindecim decades Santiſſimæ Roſarij, contra quas malè ſanus blaſphemabat.* Et poſt: *Finita oratione, ſubitò apparuerunt plus quam centum Angeli armis auratis ſuccinti, inque eorum medio gloriosiſſima Virgo Mater, quæ virga, quam manibus ferebat dæmoniacum percuſſit, juſſuque*

vt vera enuntiaret quæcumque Dominicus, inquireret.

pavoroso assombro de los circunstantes. Insta mi Santo, y el demonio rebelde calla. Apareciò Maria, acompañada de cien Angeles armados con zeladas, y loricas de oro, vna vara de el metal mismo traia en la mano la Celestial Reyna, con ella hiriò al Herege, mandando à los malignos espiritus respondan à Domingo.

(d) Concertatio Præd. vbi proximè, & Auctores citati.

25 Renuevan los clamores, y alaridos; mas precisados de tan supremo imperio, dixeron à vozes: (d) Oid Christianos nuestra mayor pena, y vuestra dicha. Esta Maria, Madre de Dios, es la mas poderosa, para que sus devotos no se despeñen en el precipicio de el infierno. Ella es el Sol, à cuyas luzes se desvanecen las sombras de nuestros engaños. Forçados lo dezimos, ello es assi, no podemos negarlo. Ninguno se condena, si perseverа en su servicio; porque vn suspiro, y ruego suyo ofrecido à la Trinidad, excede à las suplicas de los Santos todos. Mas que todos puede ella sola. Ningun poder tenemos contra sus devotos; mas dezimos, y con dolor sumo afirmamos: Ningun Christiano, que perseverаre en la devocion de el Rosario, se condenarà; porque ella alcança à sus devotos contricion verdadera, y remission de culpas. Callò el demonio, y prosiguiò Domingo, haziendo saber à sus oyentes, que estava presente Maria. Mandò que se rezasse el Rosario, entonò el *Ave Maria*, y en alta voz le rezaron todos; y todos vieron, que à cada diez que ofrecian salian carbones de la boca de el Herege endemoniado. Reconociò Domingo, que eran los demonios, que saliendo mil con cada diez; al fin del Rosario de quinze diezes, salieron los quinze mil quedando libre el Herege. Humilde se arroja à los pies de el Santo: y reconocido confiessa sus culpas, pidiendo de ellas perdon, y penitencia. Algunos de los assistentes vieron, que dando su bendicion Maria al Auditorio, desapareciò: fuè fructuosissimo este Sermon.

(e) Castillo lib. 1. cap. 12. Sousa lib. 1. cap. 5.

26 Felizissimos sucessos lograron las armas de la Iglesia, acompañadas de la predicacion de Domingo. El año de 1209. fuè sitiada *Besses*. Por Embaxadores Religiosos ofrecieron á los rebeldes (de parte de los Catholicos) paz, si dexavan sus errores. (e) Tambien llevaron orden, para que los Catholicos que estavan dentro de el sitio, diligenciassen prender à las Cabeças, y Xefes de los sectarios; y en caso de no poder, salissen de el sitio, pena de ser castigados por fautores de hereges. Hizieronse fuertes; mas fuè el valor de los Catholicos: tomaron la Ciudad, murieron pertinazes mas de siete mil de los hereges; los demàs, se retiraron al Templo de la Madalena: alli fueron presos, y la Ciudad saqueada, y quemada. Era dia de la Madalena, y se observò que quarenta y dos años antes, el dia mismo, y en el mismo Templo avian muerto los de *Besses* al Bizconde *Tren-Cavallero*, su Señor natural, cruel, y alevosamente, y quebrado los dientes à su proprio Obispo, porque saliò à la defensa de el Bizconde. Pagaron su pecado el dia que le cometieron, y en el sitio que violaron.

(f) Castillo citat. Apoldia, citatus à Pinelo, lib. 1. cap. 19. Concertatio Prædicat. Anno 1214. & alij, ibi citati.

27 Passò el Campo à *Carcasona*. Dieronse à partido los hereges, salieron afrentados, y desnudos. *Don Arnaldo*, Arçobispo de *Narbona*, pidiò al Papa la conducta de Capitàn General de las armas de la Iglesia, para el Conde *Simon de Monforte*, (Principe de el valor que pedia la empressa) y tambien el govierno de las Ciudades que se iban conquistando. (f) Todo tuvo efecto. Era este Cavallero gran Catholico, y valeroso Soldado: durante la guerra se estrechò con Domingo: tuvole por amigo, por Padre, por Confessor, por Consejero de Estado y Guerra: desposò, y velo al hijo heredero: bautizòle vna hija, llamada *Amicia*, que despues fue Religiosa en el Convento de San Antonio de Paris, fuè exemplarissima, y de singularissima virtud. Atendiendo el Concilio *Lateranense* à los servicios grandes que el Conde Simon hizo á la Iglesia en esta Conquista, le adjudicò el Condado de *Tolosa*, y los Estados todos de el Conde *Raymundo*, herege famoso. Tomò la possession el nuevo Conde, y hizo donacion à Domingo de la Villa de *Casabel*, otras tierras, y possessiones: todo lo regresò el Santo en las Monjas, y Convento de Pruliano.

(g) Castillo lib. 1. cap. 12. Sousa lib. 1. cap. 5. Concertatio Præd. Anno 2204. §. 1.

28 Cómo las escaramuzas se continuavan entre los Militares *Catholicos, y hereges*; tambien se frequentavan las disputas entre *Domingo*, y los Maestros *Albigenses*. (g) Negavan estos el Sacramento de la Penitencia, y confession vocal. Reducen á disputa el punto, y quedan concluidos. Sobre

este

eſte Articulo avia eſcrito Domingo: y para que de eſpacio meditaſſen los fundamentos de la verdad Catholica, y lo ſutil de ſus errores, les diò los quadernos eſcritos. Hizieron vna junta ſecreta, y reſultò de ella que ſe quemaſſen los papeles: echaronlos al fuego: rindiòſe à la verdad, y reſpetòla; no aſsi los obſtinados hereges: Por tres vezes arrojaron los papeles al voràz elemento: Milagroſamente ſuſpendiò Dios ſu actividad. Maravilloſo caſo! No ſolo perdiò el fuego, à viſta de la verdad, ſu fuerça natural; ſi tambien cobrò otra natural, que fuè rechazar los papeles con tanta fuerça, que bolaron haſta vna viga que atraveſava la ſala. Sucediò eſte caſo en *Mon-Real*. Publicòle vno de los que ſe hallaron preſentes, à quien paſſado tiempo, traxo Dios al conocimiento de la verdad. Otras dos vezes fueron los eſcritos de Domingo reſpetados de el fuego: vna, en *Fanjous*; (que es lo miſmo que *Phanum Iovis*) otra cerca de *Toloſa*, en preſencia de el Obiſpo, de el General del Exercito, y gran concurſo.

29 Cerrada la noche ſe acabò la diſputa: fuè mi Santo à la Igleſia à ſus continuos exercicios: y hallandola cerrada ſe puſo à la puerta de rodillas con ſu Compañero, (que era de la Sagrada *Orden del Ciſtel*) y ſin ſaber como, ſe hallaron ambos dentro en la Igleſia junto al Altar. (*b*) Paſſaron la noche en alabanças de Dios: vino el dia, y obrò grandes milagros: diò ſalud à muchos enfermos, lançò muchos demonios. En otra ocaſion iva à la Igleſia, acompañado de oyentes, à quienes queria predicar: (*j*) eſtava cerrada, pidiò que la abrieſſen, fueron por las llaves, y tardaron: acaſo (con cuydado de los hereges que las ocultaron, por embarazar el ſermon) aplicò las manos à las puertas, y abrieronſe de par en par, con admiracion de los circunſtantes.

(*b*) Caſtillo, vbi proxime.

(*j*) Souſa, lib. 1. cap. 5.

30 El año 1230. fuè ſitiado por las armas Catholicas el Caſtillo de *Minerva*, en la Dioceſis de *Narbona*. Teniale bien fortalecido el Conde de *Toloſa* de baſtimento, y militares: coſtò cuydado, y gente: ganòſe. (j) Paſſaron á *Bauro*, tomoſe à fuerça de armas: Fuè ahorcado vn Capitàn llamado *Aymerique*. (ſeñor de *Mon-Real*, y de *Laurlaco*) Degollaronſe *ochenta Iefes*, y fuè empbzada *Geralda*: (ſeñora del Caſtillo) quemados *quatrocientos hereges*; los demàs fueron admitidos à la miſericordia de la Igleſia, ſegun las condiciones que ſe pactaron. Entre los que condenaron al braſero, iva vn mozo de poca edad, y de mucha pertinacia en ſus errores; Miròlo Domingo, y entendiò con eſpiritu profetico lo que Dios diſponia de eſte mancebo: pidiò à los Iuezes ſu vida, y les dixo confiava en el Señor avia de convertirſe algun dia, y ſer muy ſiervo de Dios. Dieronle libertad: Veinte años enteros perſeverò herege: al fin de ellos viò la luz de la verdad, confeſsò ſus culpas, hizo penitencia, tomò el Abito en la Religion, (que deſpues fundò *Domingo*) viviò Religioſo exemplar, y acabò, dexando mueſtras muy ſeguras de ſantidad.

(j) Caſtillo, lib. 1. cap. 13.

31 Vimos al fuego, que repetidas vezes tuvo reſpeto à los papeles de Domingo. No anduvo el agua menos cortès con los eſcritos, y alhajas de mi Santo. Paſſava vn dia el Rio *Aregia*, cayòſe en èl el Breviario, y vn legajo de papeles de lo que predicava, y enſeñava, fueronſe á fondo, ſin deſcubrir medio para ſacarlos. Paſsò Domingo ſu camino: (*K*) llegò à vna poſſada, refiriò el ſuceſſo à la hueſpeda, (devota grande del Santo) y à otro dia vn Peſcador, bien ageno de tan buen lançe, le tuvo de ſacar en la red, Breviario, y papeles, tan enjutos, y ſin mojarſe, como ſi huvieran eſtado en el arca. Parò en la miſma poſſada el Peſcador, diò quenta à la hueſpeda de el ſuceſſo, celebraron el prodigio, y remitieron à *Toloſa* (donde ſe hallava Domingo) el Breviario, y papeles.

(*K*) Caſtillo, vbi proximè. Souſa, lib. 1. cap. 5.

32 Por eſte miſmo tiempo aviendo paſſado vn Rio (con ſus Compañeros) en vna barca, pidiò el Barquero la paga de el barcaje. (*l*) A que reſpondiò el Santo: Pobre ſoy, ni tengo oro, ni plata, Dios te pagarà el bien que me has hecho. El Barquero (que eſtimava mas vn *quatrin*, que la paga de el Cielo) le reſpondiò palabras tan feas, que obligò al Santo à buſcar en Dios el ſocorro: hallòle de contado, viendo à ſus pies el dinero neceſſario para dar ſatisfacion al Barquero deſcomedido.

(*l*) Caſtillo, & Souſa, vbi proximé.

33 Por el Iulio de 1211. fuè ſitiada Toloſa de el Campo Catholico. Muchas maravillas obrò el poder de Dios por Domingo, durante el ſitio. (*m*)

(*m*) Caſtillo, lib. 1. cap. 14. & Souſa, lib. 1. cap. 5.

Paſſa-

Passavan á Santiago vnos Peregrinos, y hallando embarazado el passo por Tolosa, fuè preciso passar por vna barca el Rio: iba muy crecido, era el barco pequeño, la gente mucha: passavan de *quarenta*, y fueronse à pique *Barca, Barqueros, y Peregrinos*. A los alaridos de los que de la Ribera vieron el naufragio, saliò Domingo de vna Hermita cercana, en que estava en Oracion: enteròse del sucesso desgraciado: bolviòse á la Oracion, y pidiò à Dios remedio: bolviò à la ribera, y enterado del sitio en que se vndiò el barco, (de que ya no avia rastro, ni señal) puso en èl los ojos, y mando à los ahogados que saliessen. Al punto sacaron las cabeças sobre la agua, y en essa forma llegaron à la ribera sanos, y sin lesion. Algunos Soldados que estavan à la orilla, les arrojavan lanças, para que con su arrimo saliessen mas presto. Dios, empero, que por intercesion de su siervo les diò la vida, les sacò à tierra sin otra ayuda: Algunos dias se detuvieron, dando à Dios gracias con los Catolicos; Prosiguieron su Romeria, publicando las maravillas, que obrava Dios por su siervo Domingo.

34 No obra Dios milagros en confirmacion de doctrinas falsas; pero no le faltan al demonio trazas, para engañar à los hombres con aparentes, y falsos prodigios: practicòlo con los *Albigenses*: vno (entre otros) celebran las Historias. (*n*) por arte diabolica andavan sobre las aguas de el Rio de *Albi*, *ilusos* se confirmavan en sus errores: supolo Domingo, y sacando de el Sagrario vna Forma consagrada, la puso en vna caxa, y guardò en el pecho: fuesse à la ribera, en que hallò inumerable concurso, que avia venido à vèr el embuste: à vista de todos sacò la Forma, y conjurando al demonio, dixo en voz alta: Por este Señor, que tengo en las manos, te conjuro (O maligno!) para que no prosigas en tus engaños, è ilusiones, exercitando sobre este Rio tus fantasticas apariencias, con tanto detrimento de los que engañados las juzgavan verdades. O prodigio! Luego que acabò el conjuro mi Santo, à vista de el Pueblo, se saliò la Forma de la manò, y bolando se fuè al Rio, tocò las aguas, cediò à la verdad la sombra, y desapareciòle el engaño. Como si fueran de plomo, se fueron à fondo los hechizeros Hereges: Quedò mi Santo entre gozoso, y turbado. El milagro llenò de gozo su alma, porque à su vista se convirtieron muchos: Causòle turbacion el no saber en que avia parado la consagrada Forma. Passò la noche toda en este cuydado: sacòle de el el Señor por la mañana, que abriendo el Sagrario, hallò en èl la Forma.

35 Crecian los daños de la guerra. Compadecido de ellos mi Santo, instava con Dios templasse su justo enojo. Tuvo revelacion de el fin que tendria, y quando: Participalo à su compañero, (*o*) Acabaràse (le dixo) aunque no tan presto. Mucha sangre falta por derramar. Son muchos los pecadores, y piden gran castigo. Con la muerte de vn poderoso Rey, tendrán fin tantas revelaciones; dixolo el efecto, con la muerte de el Rey *Don Pedro de Aragon*. Entre las permisiones divinas, que fueron admiracion de aquellos siglos, es muy singular la desgracia de este Principe: Hallòse en la Batalla de las *Naves*, año 1212. De ella bolviò à su casa: Hizo gente para socorrer al Conde de *Tolosa*. Con grueso Exercito de *Aragoneses, y Catalanes*, se incorporò con el de los Hereges. Aumentò el numero de Soldados tanto, que llegò à *cien mil*. Puso en el mayor peligro las armas de la Iglesia. Obscureciò con mancha tan fea los esplendores de su cuna. Tomar las armas contra la Iglesia vn Principe Catolico, es lunar que no le borra el tiempo.

36 Vn Martes, (de Aziago fuè para los Hereges) diez de Setiembre de 1113. salieron de *Tolosa*, el Rey Don Pedro, y los Condes de *Tolosa*, *Foix*, y *Comenge*, con cien mil Soldados à sitiar el Castillo de *Muriel*: tuvo la noticia el Conde *Simon de Monforte*, y con la gente que pudo (serian ochocientos caballos, y mil peones) se entrò en el Castillo, (*p*) llevò en su compañia al Legado, à los Obispos de *Tolosa*, *Carcasona*, *Agathense*, *Remanense*, *Vitiense*, *Lodonense*, *Comenge*, y Religiosos que acompañavan à Domingo. Hizieronse fuertes, y por Legados reconvinieron al Rey Don Pedro, con las obligaciones de Catolico. Nada bastò à removerle de su proposito. Viendo los Catolicos, el mal acuerdo de este Principe, trataron de tomarle bueno: huvo juntas de guerra, y resolviòse el salir à pelear. Esforçò Domingo el assumpto, fiando de Dios el buen sucesso; diòse orden para que los Soldados

todos

(*n*) Concertatio Prædicator. Anno 1211. Abraham Bzovio. hoc Anno num. 10. Miranda, & mirabilia S. P. Dominici art. 14.

(*o*) Castillo, lib. 1. cap. 14. & 15.

(*p*) Concertatio Præd. Anno 1213. §. *Secuta est victoria non tàm humanis, quàm superis viribus parta. Comes enim Simon Monfortius, qui non plures, quam octingentos equites, & pedites mille in Exercitu numerabat, centum milia Hæreticorum postravit partem, fugavit (vt res, & forma est) oratione Rosarij.*

todos confeſſaſſen, y comulgaſſen: executòſe aſsi, y el ſiguiente dia Iueves (viſpera de la Exaltacion de la Cruz) abriendo las puertas de el Càſtillo, ſaliò el Conde con ſus Soldados á hazer frente al enemigo. Valeroſos embiſten los Leones Catolicos, con tan feliz ſuceſſo, que à los primeros encuentros echaron de el campo á los Toloſanos, y à ſu Conde. El de *Fox*, y *Comenge* con los ſuyos, huyeron con afrenta. Quedò el Rey de Aragon muerto en el campo: y campo, y victoria por los Catolicos: ſiete, ù ocho faltaron; veinte mil murieron de los Hereges, ſin muchos, que faltandoles tierra que huir, ſe arrojaron al agua, y acabaron ahogados. Con tal feliz ſuceſſo creciò la veneracion, y amor de el Conde para Domingo, como pudiera oy viendole canonizado. Atribuyò à ſus oraciones la victoria; hizo donacion al Santo de vn Lugar ſuyo llamado *Fangous*. El Obiſpo de *Toloſa* (con el aſſenſo de el Clero) le concediò la ſexta parte de los diezmos de ſu Obiſpado. *Pedro Siliano*, y *Thomàs Sillano*, (que deſpues tomaron el habito) le hizieron donacion de las caſas principales, que tenian en la Ciudad: y todo à fin de que el Santo, y los que le acompañavan en la predicacion contra los Hereges, tuvieſſen lo conducente de habitacion, y ſuſtento para el miniſterio; Aceptòlo Domingo por entonces; renunciòlo todo, fundada la Orden.

37 Proſiguiò el Conde, ſin dexar las armas de la mano, corriò la tierra de *Narbona*, y Eſtados rebeldes: el ſiguiente año 1214. con felicisimos ſuceſſos, (q) heria, caſtigava, matava Hereges: rindieronſele muchas Villas, Caſtillos, y Fortalezas: pero en *San Gil*, (Ciudad principal de el Condado de *Toloſa*) alli le alcançò *Don Luis*, (Primogenito de el Rey de Francia) à quien ocupaciones de ſu Reyno no permitieron venir antes en defenſa de la Igleſia. Aqui llegaron letras de el Papa *Inocencio III.* para que el Conde tuvieſſe el govierno de lo conquiſtado, y de lo que ſe conquiſtaſſe haſta que el Concilio (que ſe diſponia) tomaſſe reſolucion, y lo dieſſe à quien tuviera mejor derecho.

(q) Caſtillo vbi proximè.

38 En todos los lances de la guerra acompaña Domingo al Conde, llevando por Vandera, y Eſtandarte vna Imagen de vn Crucifixo, que oy ſe guarda con gran veneracion en las caſas de la Inquiſicion de *Toloſa*, con ſeñales que dàn claro teſtimonio, de que era eſte Señor, quien milagroſamente dava las victorias à los Catolicos. Venſe en la haſta ſobre que fixa la Cruz, y en la Cruz innumerables taladros, y ſeñales de las flechas, y dardos que diſparavan los Hereges, ſin conocer la menor ſeñal en la Imagen de el Crucifixo. Dos milagros nota aqui mi erudito Payſano el *Placentino*, Fr. Alonſo Fernandez, en ſu *Concertacion Prædicatoria*: (r) vno, que ſiendo las flechas, y dardos tantas, como ſe dexa entender de el innumerable Exercito de los rebeldes, diſpuſieſſe la Providencia, que anduvieſſen tan preciſivas, que dando en la Cruz (y haſta tantas como dizen las ſeñales que oy ſe vèn) ninguna tocaſſe en el Crucifixo: otro, que llevando Domingo el Crucifixo, guiando el Exercito con Vandera de nueſtra ſalud, no recibieſſe el menor daño. Tiravan los Hereges las ſaetas, y era Dios quien las repartia, y guardò de ellas à ſu ſiervo como à ſu Imagen. Aqui fundan muchos, que las flechas, y dardos ſe bolvian milagroſamente contra los Hereges que las tiravan. Hazian blanco de ellas à la Imagen de Chriſto Crucificado. Ponialas el Señor en el arco de ſu poder, y diſparadas de tan valiente braço, eran deſtrozo de ſus enemigos, à quienes rendian à millares. Mucho me inclino acerca de eſte caſo, à que en la ocaſion de eſta famoſa victoria ſobre *Muriel* (en que muriò el Rey Don Pedro de Aragon) ſaliò al campo Domingo, y no ſe quedò (como algunos quieren) en el Caſtillo. Subſcrivo à nueſtro famoſo Hiſtoriador *Fr. Luis de Souſa*. (s) No quiero agraviar el primor de ſu idioma, y eloquencia. *Ben ſey que ſe eſcrive diferentemente por alguns eſte ſucceſſo, diziendo que ficou, ò Santo poſto en oraçaon con ſus Prelados que avia no Caſtello. Mas naon he de Creer, que acompahando elle os Exercitos grandes en eſcaramuzas, & recontros de menos conta, deſempenaſſe eſte pequeño Eſquadron en perigro taon manifeſto, & taon neceſſitado de ſua preſença. Entouſe nelle mais oclaro, ò que yà en outros rencontros tinhaon os homes viſto, que ſendo, ò Santo nos acometimientos odian teiro, nen en ſua peſſon, nen na figura do Santo Crucifixo, tocou nunca lança, nen ſeta, nen outro tiro, ficando pera in terra confirmaçaon de milagre*

(r) Concertatio Præd. Anno 1214. *Cum ipſo in prælijs, & congreſsibus aſsiſtebat. Extat nunc Toloſæ in ædibus Sanctæ Inquiſitionis Sacra Chriſti Crucifixi imago, quam in eiſdem congreſsibus. S.P. Dominicus pro militari vexillo, & præferri iubebat, & ipſe præferebat nobiliſſimo miraculo decoratam, tanquam certiſſimæ necis hoſtium argumentum, nam cum haſtile ipſum, lignumque Crucis multis in locis ſagittarum, telorumque hoſtilium perfoſionibus terebratum oſtentetur, imago tamen Chriſti Crucifixi integra, & illibata ſine vlla læſione adhuc viſitur: atque adeò ſumma omnium veneratione adoratur, vt hinc duplex patrari tunc ſolitum miraculum admirari libeat: & illæſæ Chriſti Imaginis, & S.P. Dominici, qui eam inermis inter denſiſſimos ſagittarum, telorumque imbres præferens nullum acciperet, aut vulnus, aut damnum.*

(s) Souſa lib. 1. cap. 6.

gre à haſte en que fica arvaradro, creſpa de mujtas ſactas, que à prigaron. Eſte Crucifixo por memoria do ſuceſſo ſe guarda, & moſtra oje.

39 Año 1215. (y de la edad de el mejor Guzman, 45.) convocò Concilio el Papa *Inocencio III.* para condenar los errores Albigenſes. Señalò para lugar, la Igleſia de *San Iuan de Letran*, en Roma, y el tiempo deſde el principio de Noviembre de dicho año. (t) Fuè vno de los mas celebres Concilios que ha avido en la Igleſia. Aſsiſtiò el Pontifice, los dos Patriarcas de *Ieruſalen, y Conſtantinopla*, ſetenta Arçobiſpos, quatrocientos y doze Obiſpos, ochocientos y mas Abades, y Priores: fueron los Prelados por todos 125. Y con ellos los Embaxadores de los Emperadores de *Conſtantinopla, Eſpaña, Francia, Inglaterra, Vngria, Bohemia*, y otros muchos. Acudieron al Concilio el Conde de *Toloſa*, Don Ramon, ſu hijo Don Ramon, y don Pedro Bernardo ſu Yerno, con el Conde de *Fox*, à pedir ſus tierras, y eſtados. No fueron oidos; y por todo el Concilio ſe adjudicò el Condado de *Toloſa*, con todo lo conquiſtado de èl, al valeroſo, y Catoliciſsimo Conde *Simon de Monforte*, para ſi, y ſus ſuceſſores.

(t) Concertatio Præd. Anno 1215. Caſtillo, lib. 1. cap. 16. Pinelo, lib. 1. cap. 5. & cap. 19. fol. 297.

40 Entre los Prelados que concurrieron al Concilio, vno fuè *Fulcon*, Obiſpo de Toloſa. Tuvo orden de el Pontifice para llevar en ſu compañia à Domingo, como perſona de tanta ſantidad, y letras, y que avìa exercitado años el cargo de Inquiſidor General contra los Albigenſes: por lo qual principaliſsimamente le tocava participar al Concilio el eſtado de aquellos errores, y heregias. (u) Tres motivos muy del guſto de Domingo le hizieron agradable la jornada: obedecer al Papa, acompañar al ſabio, zeloſo, y Santo Obiſpo, y tratar con ſu Santidad de la fundacion de ſu Religion. Tuvo efecto la jornada: llegò mi Santo à Roma: era muy notoria en aquella Corte la fama de ſu nombre, y lo que avia obrado en la reduccion de los Hereges. Con mueſtras de aprecio le recibieron todos, con eſpecialiſsimas el Papa: à quien (aviendo informado los ſuceſſos, y eſtado de los Albigenſes) manifeſtò ſus penſamientos de fundar vna Religion, cuyo fin principal fueſſe predicar el Santo Evangelio, y extirpar las heregias. Dos coſas entre otras (encendian en el alma de mi Santo Padre eſte deſeo: vna, la falta de perſonas que ſe aplicavan á tan alto empleo, otra, la experiẽcia de el copioſo fruto que ſe avia hecho en Toloſa, y ſu comarca: ſolo en la capacidad grande de el pecho de Domingo podia caber aſſumpto tan heroico. Forjava maquina tan grande con reſolucion fixa de paſſar à Africa à predicar la Fe, con deſeo de morir en eſte empleo, luego que efectuados ſus intentos, huvieſſe eſparcido por el Orbe todo á ſus hijos. En las ocurrencias, y Seſsiones de el Concilio, fuè admiracion à los Padres (z) la deſtreza, y ſabiduria con que refutò los errores de el Abad *Ioachin*, y *Almerico*.

(u) Caſtillo, & Pinelo vbi proximè.

41 Manifieſto era à todos el eſpiritu de Domingo, conocida ſu ſantidad, y notorio ſu ſanto zelo. Trazava, empero, Dios para mas ſeguro fundamento de eſte eſpiritual edificio, que precedieſſen viſiones admirables, que le acreditaſſen: y eſtando el Papa remiſſo en dar ſu premiſo para fundar Religion nueva, le hizo manifieſta ſu voluntad en vn admirable ſueño. (a) Dormia *Inocencio*, y viò que la Igleſia de *San Iuan de Letràn* (ſimbolo entonces de la Igleſia toda) por celebrarſe à la ſazon en ella aquel vniverſal Concilio) ſe abria por todas partes, y venia al ſuelo. Llenòſe de pavor el Vicario de Chriſto, ſintiendo en lo mas vivo de el alma la ruìna de ſu Igleſia: quando viò que arrimando el ombro Domingo à la parte que amenazava mas el peligro, ſe vnieron las quiebras, y ſoldaron las roturas, quedando el edificio en la firmeza que antes tenia, y ſu Santidad fin el ſuſto en que le avia puеſto la peſadilla, perſuadido á que le dava Dios à entender, que era la voluntad de el Señor, que ſe reparaſſe ſu Igleſia por el nuevo Apoſtol Domingo, y por la Religion Apoſtolica que deſeava fundar. Luego que llegò el dia, fuè llamado de el Papa: Alentòle en ſus ſantos propoſitos: Animòle para la empreſſa: Concediòle la licencia que pedia, en quanto à fundar Religion, y aconſejòle, que tomaſſe regla, y conſtituciones de las Religiones aprobadas por aquella Santa Sede, y que fueſſen las mas conducentes al fin de la predicacion. Bien quiſiera mi Santo Padre bolver luego á Toloſa, à tratar con ſus hijos negocio tan grave como eligir regla, por no fiar de ſi ſolo negocio de tanto peſo. Fuè preciſo detenerſe en Roma haſta la concluſion de

(z) Concertatio Præd. Anno 1215. *Porro S.P. Dominicus, vt Annales Eccleſiaſtici aſſerunt, publicè in conceſſu Concily vniverſalis in confutandis Ioachimi Abbatis erroribus, & Almerici inſanijs reijciendis plurimã eruditionem oſtentavit, cuius Theologiæ diſputationes maximè habitæ ſunt, vt pote Magiſtri doctiſſimi in Palentina, Hiſpaniarum tunc temporis Academia florentiſſima laureati, & vt maximè verſati per decennium in controverſijs hæreticorum.*

(a) Concertatio Præd. Anno 1215. *Didicit Innocentius inſtitutam à B. Dominico vivendi rationem à Deo inſpiratam maxima labenti Eccleſiæ commoda aſſeri poſſe. Nam ſecundum viſum in ſomnijs aſpexit Lateranenſem baſilicam lapſantem à B. P. Dominico fulciri, dum ille humeros ruinoſæ fabricæ ſuppoſuiſſet, & magna virtute ſuſtentaſſet. Statim atque intellexit, quid viſio pertenderet B. Dominicum bono animo ad ſuos reverti, & regulam ad quam viverent ſibi deligere poſſit, promiſitque, tum demum eam vivendi rationem approbare.*

Caſtillo, lib. 1. cap. 17. Pinelo lib. 1. cap. 15. Souſa, lib. 1. cap. 7.

de el Concilio, porque asi lo juzgaron los Padres de él, para los buenos efectos que se deseavan. Digno es de nota, que durante el Concilio, y á su vista tuviesse principio la Religion de Predicadores, para que el mas grave concurso que vieron muchos siglos fuesse calificacion, y aplauso de tan Sagrado Instituto.

42 El año 1216. (y de la edad de mi Santo Padre 46.) bolviò de *Roma* à *Tolosa*. Hallò à sus hijos ansiosos de su vista, y aviendo precedido larga oracion, y trato con Dios, para que les diesse á entender, què Regla, y Estatutos serian mas de su agrado, (*b*) de comun consentimiento hizieron eleccion de la Regla de *Agustino*, Doctor de la Iglesia, y sucessor de los Apostoles, verdadero imitador suyo, assi en la dignidad de Obispo, como en lo admirable de su doctrina. En quanto à constituciones, y ceremonias, tomaron las mas de el Sagrado Orden *Premonstratense*, siempre observante, pero entonces vno de los mas reformados de la Iglesia. No ignoro, que *Dionisio Cartujano* (varon doctissimo) y *D. Theodoro Petreyo* (*c*) escrivieron, que de la Religion de la Cartuja tomò Santo Domingo habito, y ceremonias. Es imaginacion sin fundamento. Todos nuestros Coronistas la contradizen. Baste por todos el RR. P. M. *Fr. Vmberto de Romanis*, que alcançò à N. P. Santo Domingo, y fuè sucessor suyo en el oficio de M. General, electo en Buda año 1254. que son 33. años despues de el feliz transito de el Mejor Guzman, y los que governaron la Religion el *B. Fr. Iordan*, Saxonio, *San Raymundo de Peña Fort*, *el Santo Fr. Iuan Theutonico*, admirable en virtudes, y milagros, (*d*) á quien se siguiò *Vmberto*, emulador sagrado de las virtudes de sus antecessores. Este pues (testigo ocular, y que escriviò en aquel tiempo) dize, que la abstinencia perpetua de carne, el ayuno continuo de siete meses de el año, el no vestir lienço, (ni en caso de enfermedad) y otras muchas cosas, tomaron nuestros primeros Padres de la Religion Sagrada de *Norberto*, y no de la *Cartuja*.

43 Ni es menos ageno de la verdad, el que nuestros Padres hiziessen eleccion de el habito de la *Cartuja*: (aunque tan parecido al nuestro) porque (como es inconcuso en nuestras Historias) desde los primitivos Escritores nuestro Padre Santo Domingo no pensò en mudar habito, ni le mudàra, si el Cielo, por orden de Maria, no le diera à entender su voluntad, en el milagroso sucesso de el Santo Fr. *Reginaldo*, Dean de *Orliens*, Cathedratico de Prima de Canones en la Vniversidad de Paris: (*e*) el quál llegò à Roma con el Obispo de su Iglesia, el año 1217. ambos con voto de Roma, y Ierusalen: llamavale Dios por el camino de dexar su Dignidad, y peregrinar, predicando con pobreza Apostolica: comunicò su vocacion con el Cardenal *Hugolino*, y diòle noticia de la Religion que se fundava de Predicadores, y que à la sazon se hallava el Fundador en la Corte Romana. De gran consuelo fueron para el Santo Dean aquestas nuevas, buscò à Domingo, con quien tratò sus pensamientos. Aficionòse el Santo Patriarca de el espiritu, y prendas de el Dean, y resolviò tomar el habito, luego que bolviesse de Ierusalen. Embarazòle la jornada vna enfermedad grave, de que estuvo desauciado; acudiò Domingo à Maria por el remedio, y traxosele la Celestial Reyna, visitando al enfermo. (acompañada de las dos Virgines, y Martires Cecilia, y Catalina) Preguntòle, què era lo que mas deseava, y ofrecia el cumplirlo? Como Santo, y discreto, respondiò: Señora, no tengo mas voluntad que la vuestra. En ella, y en vuestras manos me pongo. Alargò entonces las suyas la Madre de misericordia, y tomando el Olio, que para este efecto traìan las Santas Virgines, que la acompañavan, vngiò à *Reginaldo*, con sus virginales manos, al modo que suele darse la Extrema-Vncion. Al tacto de aquellas manos, de quien dimana todo bien, quedò el enfermo libre de todo mal, y subitamente sano, convalecido, y con tantas fuerças corporales, como si no huviera estado enfermo. Mayor bien fuè el que recibiò su alma, pues desde aquella hora, nunca sintiò movimiento sensual. Passò adelante en los favores, y despues de vngido le mostrò el Escapulario blanco, y habito que oy traen los Religiosos de Santo Domingo, y le dixo: este es el vestido de la Orden que buscas, y tienes prometido. Quanto passava en el aposento de Reginaldo, veìa Domingo desde el retiro, en que estava en oracion, instando con Dios, y con su Madre por la salud de el enfermo. Luego que se viò sano,

(*b*) Castillo, lib. 1. cap. 17. Sousa, lib. 1. cap. 7. Pinelo lib. 1. cap. 5. videndus tom. 1. trat. 3. Histor. fol. 256. n. 18.

(*c*) Dionis. Cartus. in Opus. art. 8. de præcon. Iau. Ord. Cartusien. D. Theodoro Petreyo Notas á la Coronica Cartusiense sup. lib. 9. c. 14.

(*d*) Chronicon. breve nostrarum constitutionum: *Vir Deo plenus, ac in omni virtute conspicuus Ordini præfuit, & virtutibus, & miraculis tam in vita, quam in morte clarissimus.*

(*e*) Castillo, lib. 1. cap. 33. & Garzon. Leandr. Flaminio Antoninus ibi citati, & Chronicon. Breve nostrar. constit. cap. de habitu fratrum Præd. dato per B. Virginem. *Nec est prætereundum, quòd confirmatione Ordinis habita, B. Dominicus, & alij primitivi fratres habitum, quem habemus, non statim deferre caperunt, sed super pelliceis vsi sunt ad modum Canonicorum Regularium Ordinis S. Augustini, cujus Ordinis fuerat B. Dominicus vsque ad ingressum Magistri Reginaldi Decani Aurelianensis ad Ordinem nostrum, qui ipso anno confirmationis ingressus est. Huic Magistro Reginaldo graviter decumbenti, & à Medicis desperato, nocte quadam B. Virgo apparens, salutari vnctione perunxit eum, atque sanavit: eique habitum Ordinis ostendens ait: en habitum Ordinis tui. Qua revelatione facta, fratres habitu Ordinis cœlitus signato vti cæperunt.*

ſano, y cũrado por tan buena mano, diò priſa à Santo Domingo por el habito, y profeſsion, y diòſele de el color, y forma, que la Vírgen le avia moſtrado: y à toda priſa mandò quitar à todos ſus Frayles las lobas, y ſobrepellices de Canonigos Reglares, y los viſtiò ſegun la voluntad de Maria. Eſte, y no otro es el principio de nueſtro ſanto habito: con èl paſsò *Reginaldo* à *Ieruſalen*, acompañando al Obiſpo de *Orliens*, en cumplimiento de ſu voto, bolviendo quanto antes à Roma à recibir, y executar las diſpoſiciones de Maeſtro. Deſde eſte dia ſe viſtiò mi Santo Padre de vn ſayal, ò xerga blanca, vna ſola tunica de lo miſmo, la capa negra, de materia mas vil, y baſta, ſin otra ropa interior, ni exterior; à raiz de las carnes vn yerro, y aſperiſsimo cilicio, texido de colas de bueyes, pelos de cabras, y otras cerdas.

44 Tomada reſolucion en lo tocante à Regla, y Conſtituciones, (en la forma dicha) ſe tratò de labrar Caſa, y Convento. Años antes dos Cavalleros de Toloſa (Pedro, y Thomás *Sillano*, ò *Cellan*) avian dado ſus caſas à Domingo: (*f*) en ellas ſe hizo la primera habitacion. Para Igleſia les diò el Obiſpo *Fulcon*, la de *San Roman*. Los dos hermanos *Sillanos* fueron Religioſos de grande eſpiritu, y los dos primeros. De la Orden de Fr. Thomàs ay menos noticias en nueſtras Hiſtorias; Fr. Pedro fuè ſantiſsimo Varon, inſigne en la predicacion, de vida exemplariſsima, y profundiſsima humildad: embiòle Santo Domingo à fundar à *Limoges*, prometiòle hazer todos los dias dos vezes oracion por èl, y le aſſegurò el buen ſucceſſo de ſu viage. Como à vn Angel le recibieron Obiſpo, Clero, y Ciudad: Fundò Convento, diò muchos habitos, fuè tenido por ſanto: Era de mucho agrado, y ſolia dezir por donaire: Yo recibí à Santo Domingo, y à la orden de mi caſa; que no me recibiò èl, ni ella. Fuè Inquiſidor en Toloſa, con gran credito de el habito, deſde el año 1233. haſta el de 1257. en que muriò lleno de meritos, y virtudes.

(*f*) Caſtillo, lib. 1. cap. 17. Pinelo lib. 1. cap. 5. videndus etiam lib. 2. fol. 411.

45 Eſtablecido lo dicho, para la nueva fundacion tratò mi Santo de bolver à Roma por la confirmacion de la Santa Sede: Antes de partir, hizo renunciacion, de conſentimiento comun con ſus hijos, de los bienes, rentas, y poſſeſsiones que tenian, (*g*) y las aplicaron al Convento de Monjas de Nueſtra Señora de *Pruliano*, que en Religion, y numero eſtava ya muy crecido, y eran ya las primeras que Domingo avia recogido para Dios: y deſde luego començaron en aquellas partes à tratar las cauſas de la Fè, y predicacion: A eſte tiempo fuè el ſueño de aquel famoſo Cathedratico de Theologia. Madrugò à diſponer leccion, y vencido al ſueño, ſe quedò dormido ſobre los Libros, y viò en ſueños, que le preſentavan ſiete Eſtrellas, de cuya luz ſe llenava el mundo: Diſpertò à hora de ir à la Vniverſidad, y al entrar por ſus patios, viò venir à Santo Domingo con ſeis de ſus compañeros, que le traìa para oyentes: Encargòſelos haſta la buelta de Roma, y entendiò el Cathedratico ſer eſtas las Eſtrellas que avia ſoñado.

(*g*) Caſtillo, vbi proximè.

46 Eſte miſmo año 1216. diò la buelta à Roma con ſus leyes à pedir la confirmacion de la Santa Sede. (*h*) En el camino ſupo la muerte de *Innocencio*, falleciò à los 16. de Iulio de eſte año. Sucediòle en la Silla *Honorio Tercero*, ſentòſe el dia 17. ſiguiente: ſolo vn dia eſtuvo vaca la Silla. Mucho afligiò à Domingo el ſuceſſo, juzgandole embarazo, para ſus intentos: Tratavalo con Dios en la oracion, y de ella ſalia con nuevos alientos: Algunos dias ſe detuvo en beſar el pie al Papa, atendiendo à los embarazos que trae conſigo vna nueva creacion; y alentòle Dios vna noche con la viſion ſiguiente: Viò á Chriſto en mageſtuoſo trono, ayrado el roſtro contra el mundo, armado de tres lanças para deſtruir á los hombres por ſus enormes culpas. Maria con ſus ruegos mitigava el rigor: Inſtava el Iuez ſevero en la execucion de el caſtigo: Preſentòle la Madre de Miſericordia à los Santos Patriarcas, *Franciſco*, *y Domingo*, y le dixo: Eſtos dos limpiarán al mundo de pecados: Templò Chriſto el rigor, y deſapareciò la viſion. Aſentado con la viſion, y aſſegurado de el favor Divino, no ſolicitò el humano: Solo ſe entrò al Papa, participòle lo tratado con ſu predeceſſor, moſtròle ſu inſtituto, y confirmòle por Bula Apoſtolica, que comiença: *Honorius Epiſcopus, &c.* ſu data en Roma, *Apud S. Sabinam*, á los 22. de Deziembre de 1216.

(*h*) Caſtillo lib. 1. cap. 18. Pinelo, lib. 1. cap. 5. Souſa lib. 1. cap. 8. concertatio Præd. Anno 1216.

47 Yà tenemos confirmado el Sagrado, y Apoſtolico inſtituto de *Predicadores*; renombre glorioſo, que pronunciò el Cielo por boca de los dos Pon-

tifi-

tifices *Innocencio*, *y Honorio III.* Para negocios de la Fè, eſcrive *Innocencio* á mi Santo Padre à *Toloſa*, y manda al Secretario, (*y*) que ſobreeſcriva aſsi: *Fratri Dominico*, *& Socijs ejus*, *&c.* Pero no: (le dize) aguarda, y eſcrive aſsi: *Fratri Dominico*, *& cum eo prædicantibus.* A vn no và buena la nota; eſcrive de eſta manera: *Magiſtro Dominico*, *& Fratribus Prædicatoribus.* Deſde entonces ſe llamò, nueſtra Religion ſagrada Orden de *Prædicadores*: à que ſe añade, que *Honorio* puſo por titulo à la Bula de la confirmacion: *Letras de confirmacion de la Orden de los Frayles Predicadores.* (*j*) Con el tiempo, y ocaſiones varias de ſuceſſos, dieron en diverſas partes varios titulos, (todos de grande aprecio) à eſta Sagrada Orden. *Frayles de Nueſtrà Señora*, les llamavan vnos, por los ſingulares favores que cada dia recibian de eſta gran Señora. *Frayles de la Orden de la verdad*, los llamavan otros, por la conſtancia con que ſe opuſo ſiempre á la falſedad de las heregias en defenſa de la verdad, y Fè Catholica. No obſtante, en el Capitulo General, que ſe celebrò en Parìs, año 1256. ſe hizo particular decreto, (*K*) para que no ſe vſaſſe otro nombre que el de *Predicadores*, que nos diò *Innocencio*, y confirmò *Honorio.* La ordenacion del Capitulo es la ſeptima, y dize aſsi: *Fratres noſtri vocentur Fratres Prædicatores*, *& non alijs nominibus.*

48 Siendo tan dilatado, y eſpacioſo el coraçon de Domingo, venia eſtrecho à la ſanta alegria, de que ſe llenò ſu alma, conſiderando que los deſpachos conſeguidos abrian puerta á la converſion, y reformacion de los hombres. Creciò el gozo, quando al ſalir de San Pedro (*l*) ſe encontrò con el humano Serafin, mi Franciſco: miròle atento, y en el habito, ſemblante, y figura conociò ſer el miſmo, que Maria avia preſentado à Chriſto, para que ambos reparaſſen el mundo, y la Igleſia, que amenazava ruìna. Fueſſe para èl alegre, ſaludòle amigo, abrazòle compañero, veneròle ſanto, y le dixo: ſiervos ſomos de vn dueño, vno es nueſtro intento, el fin meſmo nos mueve, eſtemos juntos, y niguna contradicion de el Infierno prevalecerà contra los dos: Contòle muy por extenſo lo que avia viſto en la oracion. Bien creo ſe lo avria dado Dios à entender tambien à Franciſco. Convinieron en perpetua, y ſanta amiſtad, con animo fixo de romper con el mundo, para la cauſa de Dios: deſde entonces ſe eſtrecharon con lazo de amor indiſſoluble, vinculando con èl à ſus hijos, y amenazando con terribles caſtigos à los que le diſſolvieſſen.

49 Durante el deſpacho de las Bulas, continuava Domingo fervoroſas ſuplicas al Señor, ordenadas á que le encaminaſſe, movieſſe, y ayudaſſe, para que èl, y ſus ſantos compañeros acertaſſen à ſervirle con amor, zelo, y perſeverancia, para aplicarſe todos à la ſalud, y mayor bien de las almas. En eſte exercicio fuè arrebatado vn dia, eſtando en la Igleſia de *San Pedro*, *y San Pablo*, (*m*) y ſe le aparecieron los dos Santos Apoſtoles: *Pedro* le diò vn cayado, para guiar el ganado, y Rebaño del Señor en el camino del Cielo; *Pablo* le diò vn libro abierto, para que predicaſſe ſu doctrina, y ambos le dixeron: Toma tu camino, y vè ſin tardança à predicar, que es el oficio que Dios te ha encomendado. Predicad el Evangelio tu, y los tuyos, pues para eſſo os ha eſcogido el Señor: y luego le pareciò que veìa á ſus hijos de dos en dos irſe á predicar por todo el mundo. Aqui fuè viſta ſobre la cabeza de Domingo vna lengua de fuego, (*n*) en ſeñal de las aſsiſtencias que tendria del Eſpiritu Santo. Con Borla de Apoſtol gradua el Cielo al nuevo Apoſtol de Europa en confirmacion de ſu gracia, y credito de ſu doctrina. Con eſta nueva revelacion ſe le hazian años los inſtantes que ſe detenia en Roma: abreviò lo poſsible, y beſando el pie al Papa, diò la buelta á Toloſa á diſponer de ſus hijos en los principios del año 1217.

YA tenemos en la campaña al Gedeon Catholico. Paſtor, y Capitan de el Pueblo de Dios llama á Domingo el Papa que le canoniza: y no Capitan como quiera; ſi, Capitan hecho de la Milicia Catholica: *Dux in Dei populo factus*: hecho, y tan hecho, que hizo temblar las Sectas de los hereges todos: *Omnis hæreticorum Secta contremuit.* Como ſi ſu predicacion fueſſe vn arco, diſparava de èl ſaetas contra los coraçones de carne; y como ſi ſu voz fueſſe vn trueno del Cielo, que fulminaſſe rayos contra los entendimientos de

(*y*) Chronicon. noſtr. conſtitution. cap. de origine, & conſtitutione Ord. *Cum Innocentius Papa quædam ſcripta dirigere vellet pro negotijs fidei ad partes Toloſanas, deliberavit ſuper his ſcribere B. Dominico, & his qui cum eo erāt: aſcito autem notario ait: ſede, & ſcribe ſuper his Fratri Dominico, & Socijs ejus in hæc verba, & ſtans paululum, ait: noli ſcribere ſicut prædixi, ſed ſic: Frati Dominico, & cum eo prædicatoribus in partibus Toloſanis, &c. & aliquantulum plus conſiderans, dixit, ſcribe ſic: Magiſtro Dominico, & fratribus prædicatoribus, & extunc caperunt vocari nomine iſto, quod os domini nominavit, tam in curia, quam alibi.*

(j) Antoninus de Florencia, & Antoninus de Sena, citati à Souſa, lib. 1. cap. 8.

(*K*) M. Fontana cit. de Prædicatoribus num. 1.

(*l*) Caſtillo, lib. 1. cap. 18. Pinelo lib. 1. cap. 19. concertatio Prædicat. Anno 1216. §. 6. *Vidit hæc Dominicus, & altera luce Franciſcum ſibi obvium ex lineamentis perviſum oſtenſis, cognovit, viſionem narravit, benigneque complexus illa memoranda poſteris verba ei dicit: ſtemus ſimul, & nemo adverſariorum (ſcilicet fidei doctrinæ unitatis chriſtianæ) prævalebit.*

(*m*) Caſtillo lib. 1. cap. 25. Pinelo, l. 1. c. 4. Souſa, l. 1. c. 7.

(*n*) Concert. Prædic. Anno 1216. §. 6. *Altero die B. P. Dominico in eadem Baſilica oranti Principes Apoſtolorum Petrus, & Paulus apparuerunt, & ille quidem baculum, hic autem librum apertum ei porrigentes injunxerunt.* Abi (*dicentes*) & prædica: hoc enim tibi miniſterium à Deo demandatum eſt: *& ſtatim Spiritus Sanctus in ſimilitudinem linguæ ignitæ apparuit ſuprà caput B. Dominici, unde in gratia, & ſapientia confirmatus creditur.* Sic Leonardus Vtino, conc. de B. P. N. Dominico, fol. 245. *Statimque aſpexit binos ante ſe fratres ex Ordine ſuo per orbem terræ diſperſos, Evangelium, fidemque Catholicam S. Romanæ Eccleſiæ univerſis populis prædicantes.*

Gregor. IX. in Bulla Canonizationis: *Dominicus Paſtor, & dux in Dei populo factus, &c.* Paulò antè: *Dominico fagitante delitias carnis, & fulgurante mentes lapideas impiorum, omnis hæreticorum ſecta contremuit.*

Concertatio Prædic. Anno 1222. §. 5. *Vt authoritate Apoſtolica comprobatum eſt, ad B. P. Dominici canonizationem conficiendam, in vna Lombardiæ Provincia centum hæreticorum millia ad veram fidem ſunt redacti, per tanti ducis alumnos, qui etiam plurimos hæreticorum pertinacium igni tradiderunt.*

Iudicum 7. v. 12.

Egiſipo, in Bibliot. VV. PP. tom 7. de Excidio Hieroſolymitanæ vrbis: *Non arma præferre, ſed miſteria præcipit.*

Iudicum 7. v. 6. *Fuit itaque numerus eorum, qui manu ad os projiciente, lambuerunt aquas trecenti viri: omnis autem multitudo flexo poplite biberat.*

Iudicum 7. v. 16. *Diviſitque trecentos viros in tres partes, & dedit turbas in manibus eorum, lagenaſque vacuas, ac lampades in medio lagenarum.* Origines hom. 9. in hoc cap. Iudicum 7.

Ambroſ. in procemio ad lib. de Spiritu Sancto: *Trecentos elegit ad prælium, vt oſtenderet non in numero multitudinis, ſed in Sacramento Crucis mundum ab incurſu graviorum hoſtium liberandum.*

Auguſt. hic, quæſt. 37. *Quæ ſit numerus, quia trecenti erant, ſig-*

de piedra: (palabras ſon del Pontifice) *Sagitante delitias carnis, & fulgurante mentes lapideas impiorum.* De el proceſſo de ſu canonizacion conſta, que ſolo en la Provincia de Lombardia, exerciò los oficios de Paſtor, y Capitàn con tal deſtreza, que como Paſtor reduxo al Aprisco de la Igleſia, al ſilvo de ſu predicacion mas de cien mil ovejas, que avia deſgarriado el demonio por los invios paramos de los errores Albigenſes. Como Capitàn (rayo de Marte) reduxo à cenizas por ſi, y por ſus hijos (Soldados de la Milicia de Chriſto) à doze mil proterbos, ſin los que murieron en los reencuentros, y combates militares, à que aſsiſtiò mi gran Padre, acompañando al valeroſo Conde Simon de Monfort, General de las armas Catholicas, ſuperior ſiempre en las victorias, como inferior en el numero de Soldados. En vna ocaſion ſolos treinta vencieron à tres mil: en otra, quinientos vencieron à diez mil: y en otra mil, vencieron à treinta mil. En la victoria de Gedeon (valiente Capitán de el Pueblo de Dios) hallo retratadas las que el Gedeon Dominico logrò en la ſanta Conquiſta. Con trecientos Soldados vieron las campañas de Madian rendido vn Exercito tan numeroſo, ò innumerable, que le compara el Texto Sacro à las arenas del mar: *Sicut arena, quæ jacet in littore maris.*

2 Mirò el grande Egiſipo à las manos à los trecientos Soldados de Gedeon: y al verlas ocupadas con trompetas, y luzes (que ocultavan los cantaros) reduce à miſterio la victoria, y las armas. Aora veamos, què prueba hizo Gedeon de ſus militares? La que le ordenò el Angel: llevalos al rio, y mira como beben. Los que ſin echar el pecho al agua bebieren de rodillas, ſirviendoſe de la mano para llevar el agua à la boca, eſcogeràs por aptos para las armas; però los que arrojandoſe al agua, ſin ocupar la mano, atrojàren al raudal ſola la lengua, apartaràs, porque ſon buenos para nada; y ſiendo tanta la multitud, ſolos trecientos ſe ſirvieron para beber de las manos. Eſta es la letra: vamos al miſterio. Porquè eſcoge Dios mas eſtos pocos, que aquellos muchos para ſu milicia? La reſpueſta eſtà en la mano. Los que ſin valerſe de la mano arrojavan la lengua al agua, remitian à la lengua ſola, lo que devia hazer la mano; los que con la mano acompañavan la lengua, davan à entender, que eran hombres de lengua, y mano, y que ſi tenian lengua para dezir, no les faltava mano para obrar: y los Soldados de las Milicias de Dios, han de ſer hombres de dicho, y hecho, acompañando los dichos de la lengua, con los hechos de la mano. Valentia que ſe queda en la lengua, es arrogancia de pico; la que paſſa à la mano, es credito de el valor.

3 Luego que el induſtrioſo Caudillo reconociò que los trecientos Soldados eran hombres de manos, les diò para la derecha vna trompeta, y para la izquierda vn cantaro de barro que ocultava vna luz, y ſin mas prevencion de armas, en vna noche lograron la mas feliz victoria, desbaratando trecientos ſolos à innumerables Madianitas. Buſco, empero, lo miſterioſo de eſtas armas. Què ſignifica aquel clarin de la derecha mano? Que el Soldado que la lleva es hombre de mano, y boca; porque eſſe inſtrumento en la mano es inutil, ſino ſe aplica à la boca: pide mano, y boca para alentar à los Soldados. Y las luzes que ocultan los cantaros, què miſterio encierran? Seràn bombas de mas activo fuego, que las que inventò el Arte Militar; ò ſeràn luminarias de prevencion para celebrar la victoria: que quando los Soldados de Dios ſon de voz, y mano, ſabe ſu Providencia dar á entender, quanto puede mano, y voz: y lo que vence la boca, quando ſe acompaña de la mano, apuntò el grande Origenes Adamancio: *Non abſque Sacramenti quadam ſignificantia hoc mihi videtur ſcriptum*, ſcilicèt, *quòd & manus, & lingua operari debent militet Chriſti, hoc eſt, opere, & verbo, quia qui docet, & facit, hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum.*

4 En que los Soldados fueſſen trecientos, y eſſe poco numero debelaſſe à tantos, nos deſcubre otro miſterio la diſcrecion de Milàn: en eſſe numero (dize) ſe ſignifica el alto Sacramento de la Cruz: y fueron trecientos los eſcogidos, en ſeñal de que aſſeguran las victorias los que militan debaxo de la Vandera de la Cruz, y que à la ſombra de eſſe Sacroſanto madero con pocos ſe vencen muchos. Mas clara luz diò al penſamiento Auguſtino. El numero de trecientos (dize la caudaloſa Aguila de la Igleſia) ſignifican los Griegos por ſu letra T. y como eſta expreſſa la Cruz, ſe denota tambien por la letra que la ſignifica.

Otro

3 Otro misterio descubriò en el numero de trecientos el Prelado grande de Sevilla, Isidoro. En èl (dize el Doctor de las Espanas) se significa el cocimiento perfecto del infundable, y alto misterio de la Trinidad Beatissima. Con los que le creen, y fieles le confiessan, destruye el Señor de los exercitos à los enemigos de la Fe, rindiendo à muchos con pocos: *Cum his ad prædicationis bella descendit.* Porque en la espiritual milicia assiste Dios Trino, y Vno à los que le predican, y confiessan. El Padre assiste con su poder: el Hijo con su sabiduria: el Espiritu Santo con su amor: y armados de poder, de sabiduria, y caridad, bastaron doze Pescadores para rendir al Orbe todo, y sugetarle al yugo de la Iglesia. En quanto el Sol alumbra resonò el clarin de su predicacion: *In omnem terram exivit sonus eorum*: y de todo se concluye, que los Soldados de prueba para la espiritual milicia de la predicacion, han de juntar obras con palabras: y alistados à la Vandera de la Cruz, serán assistidos de el poder de el Padre para rendir, de la sabiduria de el Hijo para concluir, y de el amor de el Espiritu Santo para tolerar.

signum insinuat Crucis propter litteram T. Græcam, qua iste numerus significatur.

Isidorus, cap. 5. Comment. in Iudic. *Quid ergo per prædictum numerum trecenarium significatur, nisi perfecta cognitio Trinitatis? Cum his quippè Dominus noster adversarios fidei destruit, cum his ad prædicationis bella descendit, qui possunt de Trinitate, quæ Deus est perfectè sentire.*

6 Ni carece de misterio la semejança à los Perros en el modo de beber. Es el Perro animal castizo, leal; ni la injuria, ni el tiempo le estraña de su dueño: ni los palos, ni la ausencia le aparta de el primer cariño: assi quiere el Señor à sus Soldados: hombres de bien, y mal tratar. En figura de vn Perro fue profetizado Domingo. Perros son sus hijos, que á ladridos de su predicacion defienden el Rebaño de Christo de los hereges para ser en todo copia de los militares de Gedeon. Passemos con los discursos al desempeño.

Iudicum 7. v. 5. *Sicut solent canes lambere.*

§ I.

Con la espada de la predicacion grangeò Domingo el glorioso renombre de Mejor Guzman. *Para exemplar, y Padre de Predicadores le dio la Providencia à la Iglesia. Haziendo, y diziendo, rindiò à la heregia: assi quiere à sus hijos, soldados de palabras, y de obras. O què quenta daràn à Dios, los que olvidados de esta obligacion se entregan al ocio. Los que satisfechos con saber no enseñan, faltan à lo essencial de su profession: firmen con las obras lo que dizen de palabra. Hablar en milagro, causa risa: predicar con obras, convierte Pueblos. Llora David à los Predicadores, que solo por la lengua se hazen celebres. Mucho Dios en la lengua sin obras en las manos, no es discrecion: si, necedad. Destruirà Dios en el dia de la quenta la hermosura aparente de sus vozes. Pluma ha de ser la lengua del Ministro Evangelico. Fuelo la de Thomàs: en breve tiempo escrivio mucho: admiraronlo los Pontifices. A los Discipulos de el Baptista instruyò Christo con obras, que son el mejor texto para enseñar. Ay Predicadores, que todos son voz: como el Rey Señor, predican à zurdas; no assi los que predican con voz de trompeta. Fuelo Domingo de el Evangelio: celebralo la Iglesia. Palabras hechas han de ser las de los Predicadores; no palabras dichas al ayre. Christo en la Cruz fuè ley viva, que enseñò con obras las mas importantes lecciones: imitòle Pablo, peleò valeroso, no azotando el ayre con palabras; si, rindiendo al mundo con obras.*

1 GLorioso empleo fuè siempre el de las armas. Dignos de la estatua, y del bronçe se han hecho los valerosos Heroes, que supieron con la espada sugetar Reynos, dilatar Imperios, y ampliar los dominios de sus Reyes. Reynando en Castilla Don Sancho el Quarto (llamado el *Bravo* (sucediò la memorable hazaña de *Don Alonso Perez de Guzman*. En defensa de la sitiada *Tarifa* sacrificò la vida de su hijo vnico; hecho, que le grangeò el renombre de *Bueno*, que oy goza su excelentissima descendencia, y nobilissima Casa. *Abraham Español* le llaman otros: vno, y otro blason son deuda à accion tan valerosa. Con la espada en la mano grangeò el gran Guzman el titulo de *Bueno*: el *Mejor* se deve al gran *Domingo*, que con las armas de la predicacion, y espada de la Divina palabra sugetò Hereges, reparò la Iglesia, dilatò la Fe, y ampliò el Imperio del Rey Crucificado: (sacrificandose à si mismo) accion tanto mas heroica, quanto excede lo espiritual à lo temporal. Hazer rostro al Turco, (Pirata de nuestras costas) impedirle las personas que pretenden, y despojarle de la que ha conseguido, dà nombres glorioso-

D. Tho. 2. 2. q. 188. art. 4. in corp. *Maius est spiritualibus armis contra errores hæreticorum, & tentationis dæmonum fideles defendere, quàm corporalibus armis populum fidelem tueri.*

Mayor valentia, empero (firmò Thomàs) es defender la Igleſia à fuerça de eſpirituales armas, eſgrimiendolas contra los errores de los Hereges, y tentaciones de el demonio

2 Para exemplar, y Padre de Predicadores hizo eleccion la Providencia del Mejor Guzman. Hizole grande en obras, y doctrina. Con la eſpada eſpiritual de los dos filos, hazer, y dezir, rindiò á los Hereges y fugetò al infierno: dilatò la Fè, y reparò la Igleſia: fuè en ella Capitan valiente, coronòla de triunfos: tratò con rectitud la palabra de Dios, confirmando con obras, lo que enſeñava con palabras, para que las obras, no fueſſen confuſion de las palabras. Imitò à Chriſto, que diò principio à ſu predicacion obrando. Primero hizo, luego dixo: (eſcrive S. Lucas) *Cœpit Ieſus facere, & docere*: para acreditar en ſu Divina Perſona las prendas de vn Predicador Evangelico. El Predicador que no haze lo que enſeña, deshaze lo que enſeña con lo que haze, Por mas que diga ſerà menos, ſino haze lo que dize Sobre el buen obrar ſe edifica el buen dezir. El mal obrar deſtruye quanto ſe funda en eloquencia deſnuda de obras. Palabras deſnudas no hazen fugetos milagroſos, las obras ſon las que hazen los milagros. De las manos ſe les caìan à los Apoſtoles; no de la boca Notòlo el Texto: *Per manus autem Apoſtolorum fiebant ſigna, & prodigia.* Y gloſsò mi Cardenal de San Charo: *Per manus: non tantum per verba*: vel *vmbram, quod de Petro dicitur.* En la boca eſtàn las palabras, en las manos las obras: y para que nadie entienda, que baſtan palabras, donde no ay obras; ſe atribuye à las manos de los Apoſtoles los prodigios, y no à la boca, ni á la lengua. Prodigioſo fuè Domingo en doctrina, y milagros: admirable por la lengua; (era de Perro miſterioſo, medicinal) mas paſmoſo fuè por las manos: acreditanlo ſus obras; ſin ellas fuera menos eficaz ſu predicacion. Corta poco la eſpada de la palabra, ſino ſe afila en la piedra de la obra.

3 No querais ſer muchos Maeſtros: Perſuade el Apoſtol San-Tiago, en ſu Epiſtola Canonica) porque os hago ſaber, que poneis à vueſtro cargo mayor juìzio; para el dia de la quenta: *Nolite plures Magiſtros fieri, fratres mei, ſcientes, quoniam maius judicium ſumitis.* La cauſal (dize mi M. el Cayet.) es notoria, y manifieſta: ſabida la obligacion en que pone el Magiſterio. O què juizio eſpera à los que en viendoſe Maeſtros, arriman lo penoſo de la enſeñança, entregandoſe al ocio, al alhago de la eſtimacion! Què quenta darà à Dios el Maeſtro, que ni enſeña, ni lee, ni predica, ni confieſſa, ni eſcrive? En ſu cabeça haze el Cardenal cargo à los Maeſtros todos *Maius judicium ſumitis.* (y gloſò mi Purpurado Interprete: *Accipiemus nos Magiſtri*) Hago el reparo en el *Nos*. Noſotros que ſomos Maeſtros de la Orden de Predicadores. Noſotros, que profeſſamos; defender la Igleſia con las armas de la doctrina, Noſotros, cuya obligacion eſſencial es contemplar para hazer contemplativos, eſtudiar para enſeñar: què quenta darèmos á Dios de los talentos luzidos que dados para alumbrar à todos, ſe ocultan de todos? Aſsi temia la quenta de ſu Magiſterio aquel monſtruo de las edades, que ocupando la vida toda en los mayores negocios de la Religion, y de la Igleſia, le ſobrò tiempo para eſcrivir tantos libros, de tanta variedad de aſſuntos, que para ſu leccion piden larga vida, y para ſu comprehenſion otro talento como el ſuyo. O confuſion de los que obligados por ſu profeſsion à la ocupacion, ſe dàn al ocio! O infelizes los Maeſtros, que pueſtos en el Candalero, para eſparcir luzes de enſeñança, ocultan la luz debàxo de la medida! O què juìzio ſe negocian! *Majus judicium ſumitis.* Pro accipiemus. *Nos Magiſtri.*

4 Viſto el enfaſis de la cauſal, paſſo al de la exhortacion (en profecucion de mi aſſunto) *Nolite plures Magiſtri fieri.* No querais ſer muchos Maeſtros. Como: (dize mi Carenſe) Eſtà el mundo lleno de ignorancias, y no ha de aver Maeſtros, que las deſtierren? Es infinito el numero de los necios, y ſe ha de apocar el de los ſabios? Porquè han de ſer pocos los Maeſtros, ſi ſon muchos los ignorantes? Bien advertido el Texto, eſtà en èl la ſolucion. No dize, que no ſean muchos Maeſtros; ſi que no ſean plurificados. No dize *Multi*; dize *Plures*. La voz *Multi* ſignifica multitud de individuos; la voz *Plures*, denota pluralidad de *Magiſterios*.

Aya

Theodorico Apoldia, lib. 4. cap. 4. de B. P. N. Dominic. *Magna in id cura incumbit primus hic Predicatorum, & Parens, vt ſeipſum exhiberet operarium inconfuſibilem rectè tractante verbũ veritatis, nè quod lingua extrinſecùs ſonaret, vita reprehenſioni obnoxiadetur paret.*

Curavit igitur prius opere exercere, quod poſteà alios docturus eſſet.

Actor. 1. v. 1. *Cœpit Ieſus facere, & docere:* Hug. hic: *Facere prius, & docere poſtea.* Gloſſa: *Ne verbum opere deſtruatur. Bonum Doctorem inſtruit, qui quod docet, facit.*

Actor. v. 12. Hugo C. hic:

Iacobi 3. v. 1. *Nolite plures Magiſtros fieri.*

Cayetan. hic: *Maius judiciũ ſumitis.* Pro accipiemus. *Nos Magiſtri, quod eſt per ſe manifeſtum.*

Hugo C. hic: *Nonne bonum eſt vt ſint plures Magiſtri, qui doceant veritatem? Conſtat quod ſic.*

Ergo non prohibet plures eſſe. ſed vt plures, vel de numero plurium, de quo numero dicitur.

Eccleſiaſtes 1. *Stultorum infinitus eſt numerus*, vel *Magiſtri plures, &*

non

non vnum dicit, qui aliud dicit. Chrisolog. ser. 167.

Aya en buen hora multitud de Maestros, pues son muchos los sugetos, que merecen el lauro; no sean, empero, Maestros plurificados. *Non prohibet* (escrive el gran Cardenal) *plures esse, sed vt plures.* No sean Maestros de suerte, que siendo vno el numero, sean muchos en el Magisterio. Què pluralidad de Magisterios es esta, que cabe en vn solo individuo? La de muchos, que siendo vno, obra como dos haziendo vna cosa; y enseñando otra: diziendo bien, y haziendo mal. Los tales enquadernan en vn tomo dos Magisterios, y quedan Maestros de dos caras. (que es lo que dezimos de los hombres doblados, y falsos) Què del caso el florido ingenio de Chrisologo! *Magister verus, quod verbis asserit, demonstrat exemplo. Magisterium stat de scientia sed Magisterij authoritas constat ex vita.* Maestro verdadero (dize el gran Padre) es el que conforma con la doctrina, el exemplo, y el que haze demostracion de lo que dize, con lo que haze. El saber dà ciencia al Magisterio, la vida del Maestro le dà autoridad: y vno, y otro hazen vn Maestro verdadero: *Magister verus.* Luego vno sin otro hará à vn Maestro falso, doblado, y plurificado, que es lo que abomina el Apostol: *Nolite plures Magistri fieri.*

Actor. 4. v. 4. *Factus est numerus virorum quinque millia.* Cayetan. hic: *Nota multitudinem augmenti, tanta vt non supputatis mulieribus, essent quinque millia virorum.*

Et cap. 3. v. 7. *Apprehensa manu ejus dextera, &c.* Hug. Crr. hic; *Quem verbo erigit, manu confortat, quia sermo Doctoris minus valet in audiente, nisi commendetur exemplo actionis propriæ.*

5 Predicò San Pedro vn gran sermon, à que se siguiò tan copioso fruto, que llegaron à cinco mil las conversiones de hombres, en que no entra el numero de las mugeres: (notò Cayet.) con que se haze mas admirable el sucesso. Admiran los Expositores la eficacia de la divina palabra, y celebrando la substancia del hecho, discurren con variedad en las circunstancias. Mi Card. de San Charo repara, en que al entrar en el Templo, obraron los Apostoles el obstupendo milagro del tullido: y como si el buen sucesso del sermon tuviesse dependencia de aquel milagro, dize: *Apostoli Templum ingressuri, claudum sanant: post vsque ad vesperum multa verbo fidei imbuunt.* Al entrar en el Tempo, sanan al cojo, para convertir desde el Pulpito oyentes à millares. Aora reparen lo que le passò à Pedro con el tullido. Pudiendo sanarle con la sombra (como curò à otros) no lo hizo. Mandòle de palabra, que se levantasse, y que anduviesse: *Surge, & ambula.* Y dièle la mano, para que se levantasse: *Apprehensa manu ejus, alleviavit eum.* Con la palabra le hizo poner en pie; con la mano le solidò las plantas: para que sea exemplo à los Predicadores, y Maestros firmar con las obras lo que dizen de palabra: dixo mi Hugo.

6 Aqui mirava el *Seleuco*, y soltando las velas à la eloquencia, con la gala que acostumbra, dize: Eran los Apostoles pescadores de hombres: y como tan diestros en lograr lances, entraron en el Templo à echar de la predicacion las redes. Ingenioso Pedro, se previno de el cebo, y dispuso á la puerta el mas atractivo, sanando al tullido con la lengua, y con la mano: y fuè de tanta importancia este primer lance, què el segundo, que desde el Pulpito echò la red, cebados los oyentes del milagro, à que aplicò lengua, y mano se convirtieron à millares, deviendose la felicidad del lance al milagro con que confirmò su doctrina. Puso en el anzuelo por cebo à vn cojo, milagrosamente sano, y predicò con esso à vn Pueblo. Digalo ya el Seleucience: *Petrus vnco fidei post quam hunc devinxerat, populum vniversum lingua capit.*

Seleucus 3 ora. 30. *Secundus sagenæ tactus vel ad quinquies mille homines sursum extraxit. Fortè habetis escam nosse, quâ vbi quinquies mille viros adduxerint. Claudus quidâ erat iuxta portam speciosam. Petrus vnco fidei postquâ hunc devinxerat vniversum lingua capit.*

7 Haze paralelo el gran Chrisostomo de este sucesso de el tullido, y de la conversion de tantos, con el prodigio de oir á los Apostoles hablar en varias lenguas, luego que el Espiritu Santo hizo asiento sobre sus cabeças: *Cæperunt loqui varijs linguis.* Què serà, dize el rio de la eloquencia Griega (que al ver andar vn cojo, se conviertan millares, y al oir hablar tantas lenguas à los que solo sabian la nativa, no se convierta vn alma? En vno, y otro caso predica Pedro: y siendo el Predicador èl mismo, ay tanta diferencia en el fruto? *Videamus, quid differat concio hæc ab illa.* (escrive *Chrisostomo.* Es verdad que fuè grande milagro de las lenguas, y por no visto causò estupor en todos: *Stupebant autem omnes.* Fuè à muchos ocasion de risa, y hizieron donayre del caso, atribuyendo al vino lo que era efecto del divino calor, y fuego del Espiritu Santo: *Irridentes dicebant, musto pleni sunt isti.* Sucediò, empero, en tiempo que los Apostoles no avian obrado cosa: y aunque el milagro bastò para admirar, hasta causar espanto à todos, no sabemos que convirtiesse

Chrisost. tom. 3. Homil. 8. in acta. cap. 3. *Videamus, quid differat concio hæc ab illa: illâ quidem in domo fiebat, cum illi nondum progressi, vel aliquid operati essent: hæc autem admirantibus omnibus, sanato propè assistente.* Actor. 2. v. 4. *Cæperunt loqui varijs linguis.* Et v. 13. *Irridentes dicebant, musto pleni sunt isti.*

convirtiesse à alguno, porque no passò de la lengua. Es verdad que hablavan de milagro, pero era milagro de la lengua: y por mas milagros que haga el Predicador, si se quedan en la lengua, y buen dezir, quando mas espantarán, y tendrán por fruto, el que los oyentes hagan donayre, y risa del Predicador, y del Sermon: *Irridentes dicebant, &c.* El milagro del cojo no fuè solo de la lengua, passò à la mano, y à la obra: y ay tanta diferencia de hablar à obrar, que hablar de milagro, causa risa: y hablar obrando, convierte Pueblos, dixo el Chrisostomo.

Proverb. 10. v. 18. *Abscondunt odium labia mendacia.*

Maluend. ex Hæbreo: *Cooperiens odij labij falsitatis.*

Alijs, apud ipsum. *Qui celat odium, qui odiũ gerit.*

8 Ay vnos Predicadores que todos son lengua: y como son todolengua, nada son obra. De los labios del mentiroso, dize *Salomon* en sus proverbios que esconden el odio: *Abscondunt odium labia mendacia.* Assiento que habla el Texto del hombre hablador, que con lo aparatoso del labio, y abundoso de vozes, oculta lo que tiene el coraçon, y dize lo que no siente. Consultando empero, la raiz Hebrea, veo que afirma de todo el hombre hablador, lo que el Vulgato de los labios solos: *Abscondunt labia.* (dize el vulgato) *Cooperiens, qui celat.* (lee el Hebreo) Serà (dirà alguno) lo que à cada passo sucede, tomar la parte por el todo: y que el Vulgato atribuya à los labios, (parte de quien habla) lo que el Hebreo à todo el hablado. Como, empero, la voz *labia* puede suponer por todo el sugeto, y afirma del todo lo que la parte? Porque ay algunos, cuyo ser todo es lengua, y labios, sin que en ellos se halle otra cosa mas que palabras puras, y aliñadas de cadencias, y flores que nunca passan à frutos.

Psalm. 11. v. 5. *Linguam nostrã magnificabimus.*

Hug. Car. hic: *Qui verba subtilia loqui conantur, vt sapientiores videantur.*

9 Hazerse celebres por la lengua es todo el empeño de estos sugetos. Por ellos llorava David. *Linguam nostram magnificavimus* (y glosò el Carense) *Vt sapientiores videantur.* Hazense lengua todos por ostentarse sabios. No parece que ajusta la Glossa con el Texo. Este dize, que magnificarán su lengua, aplicando lo magnifico, y celebre à la lengua sola: *Lingua, &c.* Y la Glossa lo entiende de los sugetos linguosos, y habladores: *Vt sapientiores videantur.* Todo el sugeto se denomina sabio: es assi; pero sugetos tales son todo lengua: y magnificada esta, se juzgan grandes del todo, porque el todo de ellos es su lengua.

Ibi v. 4. *Disperdat Dominus vniversa labia dolosa, & linguam magni loquam.*

Hug. Car. hic: *Labia dolosa*, id est, *ipsi existentes labia dolosa*, id est, *toti in labijs.*

10 En el verso antecedente pide à Dios el Coronado Pastor, que destruya á estos habladores: *Disperdat Dominus vniversa labia dolosa, & linguam magniloquam.* O Señor, y quanto importára que vuestra Magestad tomasse la mano contra tales labios, y lenguas! Què lenguas, y què labios son estos tan perjudiciales, que obliguen à David à clamar à Dios contra ellos? Respondio mi Hugo: *Ipsi toti in labijs.* Ellos mismos vnos hombres, cuyo ser todo està en los labios, cuya substancia toda es hablar, sin mas obras que palabras.

Ibi v. 3. *Vana locuti sunt.*

Hug. hic, vnde Gregor. *Sermo vanus, vanæ mentis*, item, *vana*, id est, *superflua.*

11 Rebosan de vanos: quanto se les viene á la boca es verdad: (dixo alli el Psalmista) *Vana locuti sunt.* Y por donde quieren grangear nombre de discretos, se acreditan de hombres sin medula de entendimiento: las palabras son signos de los conceptos; por ellas se conoce el animo. Aqui mirò el gran Pontifice Gregorio, (dixo mi Hugo) quando afirmò que el sermon vano es nuncio de vn entendimiento vano: *Sermo vanus vanæ mentis est nuncius.* Palabras vazias de obras, son palabras al ayre. Sermon sin substancia, solo prueva que el Predicador no la tiene. Palabras con obras califican discretos; palabras solas testifican necios.

Matthæi 25. v. 2. *Quinque fatuæ, & quinque prudentes;*

Cayetan. hic: *Pars fidelium quorum lucent tàm bona operà quàm studia.*

Et v. 11. *Domine, Domine.*

Cayetan. hic: *Adorant, ac supplicant* (*sed absque interno Spiritus Sancti oleo*) *pro ingressu ad cœlestes nuptias.*

12 Claro testimonio nos ofrece de esta verdad la Parabola de las Virgines: las cinco eran prudentes, y las cinco necias. En las prudentes (dize el Cayetano) se significan los que luzen con obras, y estudios, juntando el saber con el obrar: *Tam bona opera, quàm studia;* y en las necias, los que teniendo todo el luzimiento en las palabras, suplican, y adoran, dorando las razones con apariencias, y exterioridades, sin el oleo interno de el Espiritu Santo: *Absque interno Spiritus Sancti oleo.* Vnas, y otras esperavan al Esposo, todas eran Virgines: y aviendo en esto igualdad, fuè muy desigual el despacho. Las prudentes entraron en la gloria: *Intraverunt.* A las necias cerro la puerta: *Clausula est ianua*: sin que bastassen las vozes para que abriesse: *Domine, Domine, aperi nobis*: Señor, que llaman, y os llaman Señor repetidas vezes. La respuesta fue: *Nescio vos.* Yo no os conozco, quedaos para necias indiscretas. No parece digno de esta cen-

sura

ſura lo hablado: corteſes ruegan, atentas repiten las ſeñoras: rendidas ſuplican la entrada. Es verdad, pero todo eſſe aparato de voces ſe queda en la lengua, mirenlas à las manos, y las veràn muy vacias de el azeyte de buenas obras. Quieren ganar el Cielo por ſu pico, y ſe conquiſta con las manos. Es verdad que dizen, Señor, Señor, pero es ſolo con palabras; y no ſe agrada el Señor de mucho Dios en la lengua, quando no ay Dios en las manos.

13 Al fin ſe cerrò la puerta à las Virgines indiſcretas: *Clauſa eſt ianua* (y gloſsò el diſcretiſsimo Paulo Granatenſe) *Sponſi: aperta verò judicis.* Conſidera en el Señor amor de Eſpoſo, y rigor de Iuez. Cerròſe el cariño, y manifeſtòſe à lo ſevero. Obras con palabras ſon las llaves con que ſe abren las puertas de la Gloria; palabras ſin obras ſon candados con que ſe cierran. Vozes deſnudas deſpiertan el rigor de vn Dios ſevero Iuez; manos bien empleadas deſobligan à explicar las caricias de Eſpoſo amante. Entraron en las bodas las diſcretas; no conociò el Eſpoſo à las necias: *Neſcio vos*; deſconoce por la voz, y conoce por las manos. Mira à las obras, y no atiende à las palabras: aquellas premia amoroſo, á eſtas caſtiga ſevero.

Ibi v. 20. *Clauſa eſt ianua.* Paul. Granat. hic: *Clauſa eſt ianua Sponſi, aperta, verò judicis.* Et v. 12. *Neſcio vos:* Idē ibi: *Nec enim Dominus per vocem agnoſcit, niſi tangat manus.*

14 Tal nos le pinta el Evangelico Profeta Iſaias, armando Exercitos en el dia de la cuenta, para avaſſallar altivezes, y rendir todo linage de ſoberbia, que dibuja en metaforas de Cedros del Libano, de Encinas de Baſſan, de exceſsos montes, y elevados collados, de altas Torres, de robuſtos muros, y ligeras Naves: todos ſon epitectos, y metaforas (dize el Maluenda) de ſugetos mal quietos que poco firmes en lo ſolido de la divina palabra, eſtudian exterioridades, y ſe aplican á lo ſuperficial, traſladando ſus genios à lo exterior de quanto executan; ya ſea en edificios encumbrados de la tierra, ya en ſoberbias Naves de agua, viſtiendo vnas, y otras de adornos ſuperfluos, y pinturas vanas. Contra todo armarà ſu indignacion el Señor de los Exercitos: *Et ſuper omne quod viſu pulchrum eſt*: y ſobre todo aquello que es deleyte á la viſta. Aqui el Doctor Maximo S. Geronimo: *Eodem ſenſu accipiendum, quod deſtruatur à Die Domini, quidquid pulchrum videtur in verbis.* Aſsi como el dia de la cuenta armarà el Señor ſu indignacion contra la vana hermoſura, (recreo de la viſta) explicarà ſu enojo contra lo eloquencia mundana. (halago de el oìdo) Noten bien la palabra, *Quidquid pulchrum videtur in verbis.* Dos hermoſuras tienen las palabras: vna que lo es: otra, que lo parece: vna elegancia grave, vna eloquencia grave, vna eloquencia ponderoſa, vna compoſicion de vozes puras, y proprias, vna claridad facil, vn eſtilo aſſeado con honeſta decencia ha de vſar el Orador Catholico. En eſte lenguage hablaron los Padres: eſta hermoſura de palabras es el anzuelo de la peſca eſpiritual, y la que es hermoſura. Otra ay que lo parece: cadencias ſuperfluas, vanos retruecanos, vozes alagueñas, fraſis afeytadas, y peynadas clauſulas, parecen hermoſura, y ſon fealdad. Divierten, no convierten: deſtribuyen, no edifican. Llorò Chriſoſtomo. Deſtruccion de la Igleſia (dize el gran Padre) es eſta aparente hermoſura de vozes dulçura liſongera de el oìdo, conſonancia de cuerdas de citara; no voz Evangelica. El que aſsi predica, no es Predicador, ſerà citariſta, ò guitarrero. Tendrà contra ſi à Dios, armado en el dia de la cuenta: *Deſtruetur in diem Domini quidquid pulchrum videtur in verbis.*

Iſai. 2. v. 12. *Dies Domini exercituum ſuperbum, &c.* Maluenda. hic: *Hoc, & ſequentia epitecta ſunt eorum, qui Verbo Dei non acquieſcentes, extera ſtudia conquirunt.* Ibi v. 16. *Et ſuper omne, quod viſu pulchrum eſt.*

D. Hieron. hic: Chriſoſt. hom. 38. *Ad populum hoc Eccleſiam Dei ſubvertit, quoniam neque vos ſermonem quæritis audire compunctivum; ſed qui delectare ſono valeat, & verborum compoſitione, tanquam cytharedos, & cytariſtas audientes.*

15 Mi lengua es pluma de Eſcrivano, que eſcrive veloz, (dize David) y gloſò Thomàs: llama à ſu lengua pluma; porque la pluma es inſtrumento por ſi inutil, ſi la mano no la mueve, y govierna: junta con la mano, eſcrive, y luego habla lo eſcrito. Quiſo el Profeta dezirnos quien era el Autor principal de eſſe Pſalmo, (lleno de miſterios) y llamò à ſu lengua pluma: porque aſsi como eſta, ſolo eſcrive movida de la mano, la lengua de David pronunciava ſolo lo que dictava el eſpiritu que la movia, y es como ſi dixera: Mi lengua dize lo que la dizen, como la pluma eſcrive, ſegun la mueven, y prueva el ſer Dios la mocion, lo veloz del movimiento: *Velociter ſcribentes.* El que eſcrive las noticias adquiridas con el eſtudio, y trabajo proprio, eſcrive de eſpacio: porque ha menester tiempo para adquirirlas, penſarlas, y eſcrivirlas. El que las recibe de Dios, eſcrive con priſa: porque las infunde Dios con priſa. Eſcri-

Pſalm. 44. v. 1. *Lingua mea calamus ſcribæ velociter ſcribentis.* D. Thom. hic: *Ponitur actor Pſalmi, qui eſt lingua; non intelligatur, quod ex proprio hunc fecerim, ſed auxilio Spiritus Sancti, qui vitur lingua mea, ſicut ſcriptor vitur calamo, & ideo principalis actor hujus Pſalmi eſt Spiritus Sanctus.* Velociter ſcribentis. D. Thom. ibi: *Spiritus Sanctus qui velociter ſcribit*

bit in corde hominum, qui enim per ſtudium quarum ſapientiam, per partes, & etiam longo tempore ſtudent, ſed qui habent eam à Spiritu Sancto velociter accipiunt. Actor. 2. *Factus eſt repente de Cœlo ſonus, &c.*

In Bulla canonizationis D. Thom. Ioan. 22. *Opera divulgationem eademque tam brevi confecta tempore.* Et clemens VIII. ad nobiles Neapoli Bulla 2. *Ingens librorum numerus, quos ille breviſſimo tempore in omni fere diſciplinarum genere, &c.*

In officio Sancti Thom. lect. 6.

crivia David lo que le dictava Dios: y como los Apoſtoles de repente ſe hallaron Predicadores, ſiendo vnos Peſcadores; David, ſiendo Paſtor, ſe hallò Doctor: tomò la pluma para eſcrivir, y experimentò en ella tan veloz curſo, que ſi otros con la pluma corren la mano; la mano de David bolava con pluma. Parece que cortò *Thomàs* la ſuya, para eſcrivir de ſi miſmo. Admiran los dos Pontifices *Iuan XXIII. y Clemente VIII.* la brevedad de tiempo en que eſcriviò tantos libros en tantas facultades: *Tam brevi confecta tempore*: (dixo el vno, y el otro) aun lo aprieta mas: *Breviſſimo tempore.* Menos de cinquenta años viviò el Doctor Angelico: edad competente para cortar la pluma (aun los mas aplicados, y eſtudioſos) para divulgar ſus deſvelos: y en eſte tiempo avia bolado con tanta velocidad la pluma Angelica en todas ciencias, que dexò à la Igleſia defendida para eternos ſiglos. A ſu Compañero *Fr. Reginaldo* diò mi Santo la razon. En ſu oficio la autoriza la Igleſia: *Quidquid ſciret, non tam ſtudio aut labore ſuo peperiſſe, quàm divinitus traditum accepiſſe.* No la grangeò tanto à fuerça de eſtudio, como à beneficio del Cielo. No fuè ſabiduria la de Thomàs tanto adquirida como dada. Adquiriòla junta, no por partes; y diòla en partes por junto, no en largo tiempo, ſi, en breviſsimo, con admiracion de las ſupremas cabeças de la Igleſia: *Breviſſimo tempore.*

D. Thom. ibi: *Propria operatio deſignatur cum dicit*: (lingua mea calamus ſcribæ) *Quaſi dicat, quod ipſe eſt lingua mea, eſt etiam calamus ſcribæ.*

Geneſ. 1. v. 3. *Dixit Deus fiat lux, & facta eſt lux.*

Cayetan. hic: *Eſt dicere practicum.*

16 La devocion à mi Doctor Angelico me divirtiò del aſſunto, à que me reſtituyo guiado de la miſma luz Angelica. Padres de gran nota (eſcrive Thomás) ſienten, que ſon palabras del Eterno Padre à ſu Hijo las que ponderamos de el Pſalmiſta, y que le llama lengua, y pluma, en que ſignifica las obras de Chriſto en quanto Dios: *Aliqui dicunt, quod hæc verba propununtur ad commendationem Chriſti ſecundùm Divinitatem, quaſi ſint verba Dei Patris.* Y dize ſu lengua y que eſſa lengua es como pluma de Eſcrivano. Aqui Thomàs: *Propria operatio deſignatur.* Como, empero, la lengua (inſtrumento de la palabra) ſignifica à la obra? Porque es lengua divina, cuyas palabras ſon obras, cuyo dezir es obrar. Buelvan los ojos al primer ſer de las coſas, y veràn que ſe le caian de la boca al Supremo Artifice. Dezia, y quanto dezia era hecho: *Dixit Deus, fiat lux, & facta eſt lux.* Es dezir practicò: (dixo el Cayetano) no ſe quedò en palabra, paſsò à obra. Dezir, y hazer, es dezir divino; hablar, y no obrar es dezir humano. El Predicador que todo es lengua, predica al ayre; (en quien quiebran las vozes) el que dize, y haze, predica al alma, y obra como pluma, eſcriviendo en ella lo que dize con la mano de lo que haze: y eſtampa en el coraçon lo que predica con la prenſa del exemplo.

17 Deſde la carcel embiò el Baptiſta à dos de ſus diſcipulos à preguntar à Chriſto, ſi era el Meſias: *Volebat diſcipulos ſuos perfectos videre in Chriſto.* (dize el Autor del Imperfecto) Eſtava Iuan para morir, y cuydadoſo de el mayor bien de ſus Diſcipulos, quiſo ponerles à la eſcuela de el mejor Maeſtro, para què alumbrados de ſu doctrina ſe conſumaſſen en la perfeccion. Hizieron ſu pregunta, la reſpueſta fuè: Dezid à Iuan lo que aveys oìdo, y viſto: y gloſsò el Cayetano: *Reſpondit Ieſus teſtimonio non verborum, ſed factorum.* La leccion primera que diò el verdadero Maeſtro Chriſto à los Diſcipulos de Iuan, no fuè de palabras: ſi, de obras. Vueſtros oìdos oyeron milagros, vueſtros ojos vieron prodigios: los ciegos ven, los cojos andan, los leproſos ſe limpian, los ſordos oyen, los muertos reſucitan, los pobres predican: dezidſelo aſsi à Iuan, y es quanto ſe ofrece que dezir en el punto que conſultais. Sobre eſte miſmo Articulo conſultaron à Iuan los Sacerdotes, y Levitas, y reſpondiò que no era Chriſto: *Non ſum ego Chriſtus.* Aqui el reparo. Preguntan à Iuan, ſi es el Meſias? Y reſponde que no (de palabra) Pregunta à Chriſto lo miſmo, y reſponde con obras. Porquè, como Iuan dixo: *Non ſum;* negando ſer Chriſto) no dixo Chriſto *Sum?* (afirmando que lo era) Oygan ſelo al gran Chriſoſtomo. *A miraculis fecit eos diſcere inſuſpicabilem doctrinam faciens, & manifeſtiorem. Teſtimonium enim, quod eſt à rebus credibilibus eſt teſtimonio, quod eſt à verbis.* Sin dezir ſoy el Meſias, probò que lo era con el mas fuerte, y eficaz teſtimonio. El mas valiente Texto de el Predicador, no es el mas bien parlado; ſi, el mas bien obrado.

Matth. 11. v. 4. *Renunciate Ioanni, quæ auditis, & videtis.*

Cayetan. hic, *Reſpondet Ieſus, non teſtimonio verborum, ſed factorum.*

Et poſt: *Auditus refertur ad miracula priùs facta*: viſus autem *ad miracula, quæ tunc fecit.*

Author. oper. mil. 27. ad hoc cap.

Ioan. v. 1. 20. *Non ſum ego Chriſtus.*

Cayetan. hic: *Hanc apparet legatos primâ interrogatione, quæſiiſſe ſi ipſe erat Chriſtus,*

Chriſoſt. in Cath. D. Tho. Matthæi 11.

do. Mas concluye lo que executa la mano, que lo que habla la lengua.

Ioan. 5. v. 36. *Ego autem habeo testimonium maius Ioanne.* Cyprianus de duplici martir, ad hæc verba: *Efficacius est vitæ, quam linguæ testimonium.* Alcuinus hic, in Cath. Div. Th. *Quod enim cæcos illuminat, aures aperit, ora mutorum resolvit, demonia fugat, mortuos suscitat: opera hæc testimonium perhibent de Christo.* Ioann. ibi.

18 Por el milagro del Paralitico se conjuraron contra el Señor los Iudios, calumniandole que quebrantava el Sabado. De que tomò ocasion su Mageſtad para aquel Sermon tan dilatado que les hizo, y entre otras cosas les dixo, que para confirmar la verdad de la doctrina que predicava, tenia mayor testimonio, y prueva mas eficaz, que la que Iuan les avia predicado: *Habeo testimonium maius Ioanne* (y glosò el Cayetano) *Pro Ioannis sub auditur enim testimonio.* No es la comparacion entre *Christo*, y *Iuan*; si, entre el testimonio que diò Iuan de Christo, y el que Christo diò de si. Y assentando en la infinita distancia que ay de Iuan á Christo, comparo (con precision de las personas) los testimonios de vno, y otro Predicador. Ambos predican, que es Christo el Mesias: y siendo la verdad que predican vna indivisible, busco el exceſſo de el testimonio con que la pruevan. Predica Iuan, y testifica, que Christo es el Mesias. Como, empero, Iuan era voz, testificò con la voz, y con la lengua. Predica Christo, y testifica con las obras lo que predica: dixolo el mismo Señor) *Opera, quæ ego facio, testimonium perhibent de me.* Ven aì (firmò Alcuino) el testimonio con que prueva Christo la verdad que predica, y en que està el exceſſo que haze al testimonio que dà Iuan. Es el de Christo de obra, y el de Iuan de palabra: y el Texto mas provechoſo para los oyentes, no es el mas bien parlado con la lengua; si el mas bien obrado con la mano: *Habeo testimonium maius. Opera quæ ego facio.*

19 Mucho aparato de vozes, asseo de clausulas, y todo el estudio en la hermosura de cadencias, desnudas de obras con faltas de virtudes, de exemplos, y executiones, es musica de *Ruyseñor*, de quien dixo no se quien: *Nihil est, nisi vox.* La experiencia nos dize el admirable concepto, y melodia de esta Avecilla; y como vence à todas en la suavidad de su canto: y haze mas ponderoſo el caſo que siendo vn milindre de plùma casi sin cuerpo, ni substancia, de tanto cuerpo, à su voz; que siendo ocupacion sonora de la selva toda, penetra con dulçura los oydos.

Teatro de los Dioſes, tom. 1. de mart. cap. 6. fol. 678. San Gregorio Niseno de hominis opificio. *Si quis dicat naturæ loquenti manus sermonis causa esso data, non ei quidè plane à vero aberravit.* Et poſt: *Rectè statuitur manus esse proprium quoddam naturæ loquendi facultate præditæ instrumentum: hunc potissimum ad finem factas vt earum opera expeditior in nobis sermonis vsus esset.*

Asi algunos Predicadores, tan ruìdoſos que llenan el mundo de su voz, y bien averiguado, son substancia nada, y voz todo, sin otra cosa, que voz, y pico: *Nihil nisi vox*: la qual es nada, sin el fundamento de las obras, que son la *Baſſa*, sobre que se firman las palabras. En la formacion del hombre hallò el gran Niseno practicada por la misma naturaleza esta verdad. Lengua, y manos diò Dios al Hombre: lengua para hablar, y las manos para hablar mejor, porque la mano acompaña à la lengua, y la dà vida con la accion: esto es complemento del dezir. El mas eloquente es imperfecto, y manco, si le falta la mano, que anime lo que dize. Asi en lo moral: tenga manos el que tiene lengua, tenga obras el que tiene palabras: que no puede hablar bien, quien vive mal.

20 Pechos de la Igleſia son los Predicadores, y Maeſtros, (dize el Padre San Gregorio) y con gran propriedad: porque asi como la madre alimenta à sus hijos con las fuentes de sus pechos; la Igleſia sustenta à los suyos con la doctrina de los Doctores. Leche llamò Pablo á la suya: *Lac vobis potum dedi.* Es la leche alimento que se dà bebido, y de facil digeſtion. Tal ha de ser la doctrina del Predicador: facil, para que actue à los oyentes, dada con claridad, y tan liquida que la beban. Reparo, empero, que haze el Texto mencion de los pechos: *Duo vbera.* En ellos (dixo Filipo Abad) estàn significados los dos polos en que firma la grandeza de vn Predicador, y constituye cabal Miniſtro de el Evangelio, que son Doctrina y exemplo. El pecho dieſtro significa las obras; el sinieſtro las palabras. Ambos pechos ha de tener, quien toma à pechos el predicar: porque sin ellos serà Predicador deſpechado. Noto mas. El pecho derecho (dize este grande Autor) son las obras: *Dextro velut vbere magna faciens*: y en el sinieſtro son las palabras: *Sinistro magna dicens.* De que se infiere, que para predicar à derechas no bastan palabras, si faltan obras: y que ningun Predicador es dieſtro, si no vsa la mano derecha de las obras, por mas que exerça la sinieſtra de las palabras. Estas solas hazen vn Predicador sinieſtro, ò zurdo.

Cant. 1. v. 2. *Duo vbera tua.* Gregor. Magnus apud Gisserium hic ap. ẽdi ex PP. *Vbera* id est, *Doctoris*, Philippus Abbas hic: *Vbera sunt exemplum, & verbum, dextro velut vbere magna faciens. sinistro magna dicent.* 1. ad Corinth. 3. v. 2. *Tanquã parvulis in Christo lac vobis potum dedi.*

INSTITUTO DE CI
ESTADO DE AGUASCALIEN

Ecclesia Officio S. P. N. Dominici, lect. 6. *Evangelij tuba.* Isai. 58. v. 1. *Quasi tuba exalta vocem.* Hug. hic. *Recte autem nomine tubæ accipitur prædicatio, quia tuba manu aplicatur ori, & sic spiritu oris impleta sonum emittit aliter non.*

21 Tromp ta sonora de el Evangelio fuè mi Domingo. Celebralo la Iglesia. *Evangelij tuba* le llama en su Oficio. Con voz de trompeta mandò Dios clamar à Isaias: *Quasi tuba exalta vocem.* Ningun instrumento tan propriamente significa la predicacion Evangelica: porque este entre todos suena aplicado à la boca con la mano: lleno de el aliento, y espiritu de la boca, dà espiritu, y aliento á la voz que en el se forma: y su sonido alienta, y vivifica á los que le oyen: sin mano que le aplique à la boca, es instrumento inutil, y de ningun provecho: *Sic prædicatio,* (escrive mi Carense) *nisi opere adjuvetur inanis est, & inutilis.* Assi la trompeta Evangelica, si la mano de las obras no la eleva à la boca de las palabras, serán palabras vanas, y vozes inutiles. Con palabras, y obras resonava el Clarin Dominico: predicava lo que hazia, y hazia mas de lo que predicava. Sonava en los oydos de los oyentes su voz: y fortalecida con las obras, subia la voz de punto, hasta herir los coraçones. Mas alto dava el grito su santa vida, que su sonora voz: la dicha no passa del oydo; la voz hecha llega hasta la alma.

Aggei 1. v. 1. *Factum est Verbum Domini in manu Aggei Prophetæ.* Hugo hic: *Bene operanti data est gratia prophetandi, vel fortè non tàm verbo, quàm facto prophetavit.* Malachiæ 1. v. 1. *Onus Verbi Domini in manu Malachiæ.* Hug. hic: *Quia quod prædicebat opere implebat.* Zachariæ 7. v. 11. *Verba quæ locutus est Dominus in manu Prophetarum.*

22 Vna frasi bien frequente en las Sagradas Letras, es valiente prueva de nuestro assunto: *Factum est Verbum Domini in manu Aggei.* Hizose la palabra del Señor en la mano del Profeta *Aggeas.* En otra parte: *In manu Malachiæ:* y en otra: *Locutus est Dominus in manu Prophetarum.* Hablò Dios en manos de los Profetas. Ven aqui que las palabras que hablò Dios por sus Profetas, no se llaman dichas, sino hechas. No dize el Texto: *Verbum dictum, vel pronuntiatum;* si, *Verbum factum.* Reparo mas, que dize que essas palabras se hizieron en la mano; no en la lengua: y no es facil de entender como en la mano se pueden hazer palabras; sino que sea lenguage de mudos, que suelen hablarse por los dedos. Pero no, que es lenguage de Profetas, y à estos les mandava Dios clamar à vozes descabelladas, è incessables: *Clama ne cesses.* Pues como vozes que pronuncia la lengua, pueden ser hechas en las manos? Porque son vozes de Profetas, y Ministros de Dios, cuyas palabras no se quedan en dichas, y passan à hechas: porque en ellos su dicho es su hecho, y sus palabras tienen los acentos en las obras, porque tienen las lenguas en las manos: y en ellas la mejor doctrina: *Verba, quæ locutus est Dominus in manu Prophetarum.*

23 Vna sentencia de gran peso me ofrece muy del caso mi preexcelso Padre Augustino. Considera á Christo en la Cathedra de la Cruz, dando à los Martires lecciones de padecer, y dize: *Parum erat, Dominum hortari Martires verbo, nisi firmaret exemplo.* Poco era mandar el Señor à los Martires que muriessen por el, si no los confirmàra con el exemplo de morir por ellos. Hago el reparo, que quando le llama Señor: *Dominum,* (y con dominio de Dios) diga que es poco el mandar, para que se execute lo que manda. Quando el que manda es señor de lo que manda, basta su autoridad, para que se haga. (dixo el Tertuliano) Dios es dueño absoluto de la vida, y como tal puede mandarla quitar, ò perder, en que se funda, que pecarà el que no la pierde en la ocasion que lo manda. Como, pues, dize Augustino, que era poco mandar Christo de palabra, sino lo enseñàra con la obra? Porque aunque el precepto de vn Hombre Dios sea tanto; comparado con el exemplo, parece menos: y quiso firmar la palabra con la obra, para rendir con el exemplo al que se resistiere al precepto.

Parens Aug. tom. 8. enarrat. in Psalm. 63. Turtul. lib. de pœnit. cap. 4. *Ad exibitionem obsequij prior est authoritas imperantis.*

24 O Galatas sin sentido! (escrive Pablo) què ceguera es la vuestra? Quien os enganò, viendo por vuestros ojos crucificado à Christo? *Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus.* En lugar de *Proscriptus*, leyò Cayetano *Præscriptus*, que es lo mismo que puesto por ley, ò regla, para la imitacion, y observancia: (segun aquello de Ciceron: *In temperantia sic est aversa à præscriptione rationis.* Que significa la opinion que tiene la intemperancia con la ley, y regla de la razon) y viene à ser el sentimiento de el Apostol, ver engañados à vnos hombres, à vista de vn exemplar, y viva ley, como lo fuè Christo en el madero de la Cruz. Assi lo entendiò el Alexandrino Clemente, haziendo memoria de vna costumbre de los Ladrones, que para hazer publicas sus leyes, las ponian escritas, y fixadas en vn madero en sitio publico, para que todos pudiessen leerlas. Assi el Maestro Supremo, y Legis-

Ad Galat. 3. v. 1. *O insensati Galatæ, quis vos fascinavit ante quorum oculos Iesus Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus.* Cayetan. hic. *Proscriptus, pro præscriptus.* Cicero 4. Tuscul. *In temperantia sic est aversa à præscriptione rationis.* Clemens Alexandr. lib. 2. Strom. *Lex animata est, qui legem quidem implet; facit autem voluntatem patris apertè in excelso*

celso aliquo ligno inscriptus, Divinæ virtutis exemplar expositus ys, qui possunt perspicere.

Legislador Christo: obedeciendo al Padre se puso en vn palo, para animada ley de quantos le mirassen. Reparo, empero que estando vivo tres horas en el Pulpito de la Cruz, habla solas siete palabras, (bien que llenas de Sacramentos) y no predica como parece lo pidia la ocasion: y como lo hizo su Discipulo Andrès, todo el tiempo que le durò la vida en el madero. Què mas predicar, (dize Clemente) que dexarse vèr hecho vn retablo de duelos? A todos dà doctrina con su exemplo, este lastimoso espectaculo. Vozes vistas son quanto se vè en el madero. Las mas importantes leyes se leen en este desquadernado libro. La aspereza de el Leño predica contra las delicias de el Lecho. La cambronera de que se corona la Cabeça Divina, corrige altivos, y sobervios. El rostro afeado al cuydadoso aliño. La boca ahelcado, al gulòso regalo. Manos, y pies clavados à los robos, y malos passos. Y todo executa por la enmienda, con quanta eficacia dizen los efectos. Conviertese el ladron, confiessa el Centurion, las turbas compungidas explican su dolor en golpes de pechos, encuentranse las piedras, abrense los sepulcros, resuscitan los muertos, rompese el velo, la Luna llora sangre, el Sol viste lutos, y el ayre lobreguezes. Tanto puede la viva ley del exemplo: tanta es la eficacia de las obras.

1. Ad Corinth. 9. v. 26. *Sic pugno, non quasi aerem verberans.* D. Thom. hic: *Non verbis tantum, sed factis.*

25 Peleo (dize Pablo) no hiriendo al ayre, ni dando el golpe en vago: *Non quasi aerem verberans.* De la predicacion Evangelica habla el Apostol, como lo prueba el contexto: *Ne cum alijs prædicavero*, y es como si dixera: esgrimo la espada de la palabra Divina, no hiriendo al ayre, si, degollando al vicio. Aora, dezidme Predicador por excelencia, como es esso de predicar, no hiriendo al ayre? Responde su fiel Interprete Santo Thomàs: *Non verbis, sed factis.* Entendida la Ethimologia de la palabra *Verbum*, està el Texto claro: dixose *Verbum* à *verberando aerem*: y con grande propriedad; porque en el ayre herido se forman las palabras. Dà lecciones de pelear en la espiritual Milicia el Capitàn General, y dize à sus Soldados: Pelead como yo peleo: como Santo Apostol? *Sic pugno.* Assi: no hiriendo al ayre con palabras; si, á los coraçones con obras. Què obras? Yá lo dize el mismo Apostol: *Castigo corpus meum*: castigando mi cuerpo, hasta sujetarle à la razon, y con este exemplar hazen la razon los oyentes. Predicar con palabras, es açotar el ayre; predicar con obras, es rendir almas para poblar la Gloria.

§. II.

Con obras predicava Domingo: à las palabras añadiò las penitencias, que le alcançaron el glorioso renombre de Precursor segundo. *Fuè el primero Iuan, todo penitencia: copiòle Domingo. Discurresse en sus disciplinas: tres tomava las noches todas: vna por si, siendo inocente. Alto modo de humildad, temer culpas, donde no las ay. La humildad es espejo que buelve las cosas al rebès: en este espejo se mirava Domingo, quando pedia à Dios que no destruyesse los Pueblos, en que entrava. En este espejo se mirò Maria: siendo de Dios Madre se viò en èl esclava de el Señor. Por las culpas de los pecadores tomava* otra disciplina *Domingo. Pecavan ellos, y padecia Domingo el rigor de la cadena. La mas riguroſa disciplina, no era la de el açote: vèr ofendido à Dios era su mayor pena. Penitencias de inocentes son de el Divino gusto. Benjamin sin culpa padeciò la pena impecable Christo: cargò con nuestras culpas; por ellas se ofreciò en la Cruz, en ella le puso el zelo. (duro como el infierno) Sobre sus espaldas fabricaron los pecadores; al peso inclinò la cabeça. Imitòle Domingo. Fuè* Athlante *de el Cielo, que dispuso para si, y para los hombres. Fuè otro Salvador. Previòlo el* Centurion: *siendo Soldado fuè el primero en creer. Todo el Cuerpo de Christo fuè dolor: fuelo el de Domingo. Mas riguroso anduvo con su cuerpo inocente, que Dios severo Iuez con los culpados: al verlos plagados con castigos, arroja el açote. Aprendan los Prelados à curar llagas de culpas, quando los culpados se empeoran con el remedio. Sobre sus espaldas labrò Demingo el de los pecadores, deshaziendo à valentias de su braço, y à golpes de la cadena, el sobervio edificio de culpas, de que salio fiador. Arraso el edificio, sin que quedasse rastro: por esso echò el barado de la cadena dura*

para

para harar el campo de ſus inocentes eſpaldas.

Eccleſ. in Officio S.P.N.Dominici, lect. 6. *Secundus Præcurſor.* Lucæ 3. v.3. *Venit Ioannes prædicans Baptiſmum pœnitentiæ.*

1 PRecurſor ſegundo llama la Igleſia à mi Patriarca glorioſo : *Secundus Præcurſor.* Grande ponderacion pide el elogio. Fuè el Bautiſta tan penitente, que ſe hizo dechado de penitencia, ſin que en èl vieſſen otra coſa los ojos, que auſteridad, y penitencia. El veſtido era vn ſilicio, la comida era ayuno, la cama el duro ſuelo. Què bien lo ſignificò el florido Chriſologo : *Totus pœnitentia formatus incedit.* No parecia hombre penitente, ſi la miſma penitencia, en pie, y hablando. Forma de ſiervo (dize Pablo) tomò Chriſto. Tomò la humanidad como veſtido ; eſcondiò la divinidad, debaxo de la forma de Hombre Chriſto. Aſsi (en ſu modo) Iuan, eſcondiò el ſer de hombre con el habito de la penitencia, de ſuerte: que puſo en duda, ſi era hombre, ò mas que hombre : y los miſmos que conocian à ſus padres, y ſabian que era hijo de Zacarias, y de Iſabel, le preguntaron, quien era : *Tu quis es* ? Aviaſe formado todo aquel hombre de penitencia: y tranſformado en ella, no parecia hombre; ſi, la penitencia miſma : porque quanto en èl miravan los ojos, era penitencia. Tan veſtido eſtava de ella, que el mas atento cuydado no deſcubria en èl otra coſa, que penitencia : *Pœnitentia totus formatus.*

Chriſol. Serm. 167. *Ioannes veſtitu, victu, loco, pœnitentia totus formatus incedit.* Ad Philippenſes 2. v. 7. *Formam ſervi accipiens habitu inventus vt homo.* D.Thom. hic : *Ipſam humanitatem accepit, quaſi habitum.* Videndus, to. 1. trat. 1. §. 13. à num. 2.

2 Mas para què es tan exceſsiva penitencia, en vna virtud como la de Iuan ? Si la penitencia mira á borrar culpas, ò à enfrenar el apetito, para no cometerlas; Iuan ſantificado en el materno clauſtro, ni tuvo pecados, ni peligro en tenerlos. Nació Santo, y vivió, como Angel vida inocente, è inculpable. Como pues, haze penitencia tan exceſsiva, quien ni tiene de què, ni porquè hazerla ? Si tiene, y mucho : no de culpas que aya cometido, ni para evitar otras, que por ſantificado vive ſin rieſgo ; fuè, empero, embiado al mundo, para la converſion de las almas, por medio de ſu predicacion. A ſu Padre lo dixo el Angel, que le anunciò : *Multos convertet.* Y luego : *Vt convertat córda.* Probòlo el efecto, en la predicacion de el deſierto, cuyos diſcurſos todos ſe reducian à eſta clauſula : *Pœnitentiam agite* ! Hazed penitencia : y para que al llamar el oido à los ojos, para vèr quien dava la voz no vieſſen en èl otra coſa, que penitencia; ſe formò de penitencia todo, ſin que en èl vieſſen los ojos coſa que no fuera penitencia : *Pœnitentia totus formatus.* Y al vèr tan penitente al Predicador, eran las converſiones ſin numero : *Multos convertit.*

Lucæ 1. v. 16. & 17. *Multos filiorum Iſrael convertet ad Dominum.* Cayetan. hic : *Fructus prædicationis Ioannis prædicitur, converſio multorum.*

3 Prodigio de penitencia fuè mi Domingo. Deſde la cuna començò à hazer penitencia. A los pechos de ſu Santa Madre era abſtinente. Yá lo vimos. Creciendo con la edad creciò en la penitencia, ſu veſtido ſilicio, ſu comida ayuno, ſu cama el ſuelo, ſu oracion continua, ſus vigilias perpetuas ; la cadena que de dia era ſilicio, à la noche era cruel diſciplina ; y al fin, nada avia en Domingo, que no fueſſe penitencia : *Pœnitentia totus formatus.* Para què, empero, tanta penitencia ? Por culpas proprias ? No : porque (en el piadoſo ſentir de muchos) fuè Santo antes que nacido; en el de todos, le conſervò Dios en la gracia que recibiò en el Bautiſmo. Es verdad ; diòle, empero, Dios á ſu Igleſia para Predicador, y Padre de Predicadores : embiòle al mundo para reparador de la Igleſia ; diòle por eſpecialiſsimo empleo la converſion de los Hereges: *Vt convertat corda.* Hizole Precurſor ſegundo : *Secundus Præcurſor* ; y copiòle por el primero. Admirable grandeza de Domingo. Tan à la cumbre le elevò la gracia, que ſi no fuè primero que el mayor de los nacidos, hizo que el mayor de los nacidos no fueſſe primero ſin ſegundo.

Tom. 1. trat. §. 4. & trat. 1. §. 13.

4 Paſſando mas en particular à las penitencias de mi Santo Padre, me llaman tres diſciplinas de ſangre, con que las noches todas caſtigava ſu inocente cuerpo; vna por ſi, otra porque el Señor reduxeſſe à verdadera penitencia á los pecadores ; y la tercera por las animas que padecen las horrendas penas de el Purgatorio. Era el inſtrumento, ò azote, vna cadena de crudo hierro, de que (acabado el tormento de los azotes) veſtia las carnes, para que fueſſe perpetuo ſilicio, el que à las noches era ramal de acerados abrojos, que en carniceria ſangrienta furcava de mi Santo Padre las eſpaldas, haſta inundar en ſangre el ſuelo. Vengo, en que la caridad fervoroſa de Domingo derrame ſu ſangre por agenas culpas, y por templar las penas de los que en el

Diſcipulus ; Serm. de S. Dominico: *legitur, quòd noctibus ſingulis tres de vna cathena ferrea recipiebat diſciplinas : vnã pro ſe, aliam pro peccatoribus qui viuunt in mundo, vt Deus converteret eos ad pœnitentiam; tertiam pro animabus in purgatorio exiſtentibus.* Baralete, Ser. de S. Dominico. Illuſtriſſ. Croto-

nen-

nen. Epitome Sanct. tom. 3. Anot. de S. Dominico, refert D. Antonium, & addit. *Cathena vtens ferrea, quam post acceptam disciplinam induebat ad carnes, qua in morte cinctus inventus est.* Rupertus lib. 1. in Ioan. *Humilitas magnum, & praclarum speculum.*

Pide Santo Domingo à Dios, al entrar en los Lugares, que nò los destruya por sus culpas.

el Purgatorio padecen; y reparo, en que no teniendo pecados proprios, los castigue en su cuerpo, como si los tuviera. Por declaracion jurada del Confessor que le confessò generalmente para morir, consta, que en todo el discurso de su vida no hallò lugar la culpa mortal: y veo que se castiga como si en la realidad fuesse culpado, y se imagina lleno de faltas en lo mas fervoroso de sus virtudes. No sè si sabre dar vida á este punto: y davame à pensar, que fuè Domingo penitente de sus virtudes, como otros de sus pecados: llegando à la dicha de fervoroso arrepentido, sin passar por la desgracia de culpado. A tanto estremo llegò su humildad, que juzgava delitos, y pecados, sus grandes, y heroycas virtudes. De la virtud de la humildad dixo el gran Ruperto, que tenia propriedad de espejo, de quien nos enseña la experiencia, que representa las cosas al rebès de lo que son; lo que està al lado derecho, representa al siniestro. Assi los Santos; miranse en el espejo de su humildad, y buelveles al rebès las especies; al Santo representa como pecador, y al ajustado como defectuoso. Domingo en si no tenia culpas; mirado en el espejo de su humildad, le parecia ser el mayor pecador del mundo. A este espejo se mirava siempre que entrava en las Ciudades, y Pueblos, y puesto de rodillas, le pedia à Dios con lagrimas del coraçon, que no assolasse aquel Pueblo, por entrar en èl à pisar su suelo vn tan grande pecador. Toda ponderacion humana se encoge á vista de acto tan humilde. El mayor entendimiento criado se acorta, y desfallece considerando tan sutil methafisica de humildad, que mire las virtudes con visos de culpas, por lo que tiene de proprias, y haga penitencia receloso de que sirve con tibieza, en los fervores mas heroycos.

1. Reg. 24. v. 6. *Post hæc percussit cor suum David.* Maluenda hic: *Morsu conscientiæ actus est, quod manū suam extenderet in sacram Regiā Majestatem, quamvis id instinctu diuino egerit, vt evidens signum*

5 Crudamente hiere David su pecho, por aver cortado à Saùl el giron de la vestidura Real, en el casual lance de la cueva: *Post hæc percussit cor suum David.* O què arrepentido estoy de esta accion! Como me pesa de aquella culpa! Pague la pena mi coraçon herido à golpes, pues cupo en èl tan gran maldad, como cortar de los adornos Reales vn pedazo. Entran los Padres, y Expositores reparando esta penitencia, y arrepentimiento del Santo Rey, y examinada à todas luzes la accion, no descubren en ella culpa alguna, antes si la tienen por observante, y virtuosa. No fuè pecado, si virtud. Pudo matar à su enemigo, y le perdona. No solo le perdona, le defiende, estorvando que sus Soldados le quiten la vida: y siendo Saùl vn Rey tirano, le trata con tan gran respeto, que se contenta con el giron, para señal evidente, y pregonero, que à mudas vozes publicasse la atencion à la Magestad, (aunque en tan indigno sugeto) y el generoso animo (como inocente) de David, que governado por divino, y superior instincto, dexa con vida, à quien le busca para despojarle de la suya, por quantos modos, y caminos se le ofrecen. Pues si en cortar el giron, hizo vn acto de virtud heroyca, de que se arrepiente, para què son los golpes de pecho, hasta herir el coraçon? *Morsu conscientiæ actus est.* (dixo el *Maluenda*) Remordimiento fuè de el gusano de vna conciencia escrupulosa, y temerosa de Dios. Què escrupulo, ni què temor puede aver en tan virtuosa accion? Mirada en si, ninguno; pero atendida en el espejo de la humildad de David, se le representava al Santo Rey tan al rebès, que siendo virtud le parecia pecado; y tenia por culpa à la accion: que (en la realidad) fuè respeto: y penitente sin culpa, llora amargamente, y hiere el pecho inocente, como si fuera pecador. Propriedad (dize mi Maestro el Cayetano) de vnas almas tan de Dios, que viven en perpetuos temores de que ay culpa aun en la virtud, y hazen penitencia por lo que no es culpa, como si fuera pecado: *Bonarum siquidem mentium est, etiam ibi culpam timere, vbi culpa minimè reperitur.* (escriviò el gran Cardenal)

Regi tyranno exhiberet simplicis, & innocentis animi. Cayetan. hic.

6 Hasta quando, (dezia David á Dios) hasta quando durarà, Señor, vuestra ira sobre la oracion de vuestro siervo: *Quousque irasceris super orationem servi tui?* Dios persuade la oracion, ayuda en ella, y la premia: y no es facil de entender, que motive ira en Dios la oracion en que se agrada, y mas siendo oracion de vn Santo como David. Yà sè que fuè pecador; pero no habla aqui el Coronado Pastor de si, en el estado de culpado; si, en el de penitente, y convertido. Assi lo entendiò mi *Agustino.* Acordavase el Real Profeta de que la culpa

Psalm. 79. v. 5. *Quousque irasceris super orationem servi tui?* Augustin. hic: *Irascebaris in orationem inimici tui adhuc irasceres in orationem servi tui? Convertisti nos, agnoscimus, is adhuc irasceris in orationem servi tui?*

le

le avia hecho enemigo de Dios, y merecedor de sus iras; davale al Señor gracias por la dicha de su conversion. Reconociase siervo obligado, y favorecido, y deziale à Dios, (escrive el Aguila de la Iglesia) *Adhuc irasceris in orationem servi tui.* Aun no se han acabado, Señor, vuestras iras, bien merecidas de la tibieza de mi oracion, en que reconozco mil defectos, aun en el feliz estado de ser siervo vuestro. Como, Santo Rey! Si sabemos de vos mismo lo perfecto, y alto de vuestra contemplacion? Con vuestra pluma (governada por el Espiritu Santo) firmasteis repetidas vezes los excesivos arrobos de vuestra alma: *Dixi in excessu mentis*: y lo entienden (mas comunmente) las Glossas de vuestra contemplacion fervorosa, y elevacion hasta Dios. Es assi, que la oracion de David era de altissima contemplacion; pero al passo que le elevava hasta vnirse estrechamente con Dios, le dava mas alto, y perfecto conocimiento de las perfecciones divinas: considerava la propria baxeza, y quanto mas altamente concebia de Dios, hazia de si mas baxo concepto, hasta conocer su nada: (dixo el Padre *San Gregorio*) *Quanto magis in contemplatione proficit; tanto magis se nihil esse cognoscit.* Mucho se agradava el Señor en la oracion de su siervo; miravala, empero, el Santo Rey en el espejo de su humildad, y bolviale tan al rebès las especies, que el fervor le parecia tibieza, la perfeccion defecto, la devocion distrahimiento: y siendo en el divino aprecio virtud heroyca, en la estimacion de David era merecedora de los enojos de Dios, y despertadora de sus iras: *Adhuc irasceris in orationem servi tui.*

Psalm. 30. v. 23. *Dixi in excessu mentis mea.* Hug. Card. hic: *Contemplationes, quia in contemplatione videt homo suos defectus*: vnde Gregorius: *Quanto magis in contemplatione proficit, tanto magis se nihil esse cognoscit.*

7 Templo vivo, y casa de Dios es el justo. De este edificio espiritual es el fundamento la piedra firme Christo. Sobre este cimiento edifica el Sabio. (como el ignorante sobre arena) Aqui mirò el Apostol, quando nos llamò edificacion de Dios: *Dei ædificationem.* Toda la vida dura la fabrica. Dios, y nosotros nos edificamos á nosotros. Obra Dios, y coopera el hombre. Añadiendo piedra à piedra, y ladrillo à ladrillo, crece el edificio, y llega á ser habitable. Añadiendo virtud à virtud, y exercicio à exercicio, se construye la casa mystica del justo para morada de Dios. Y viene à ser, q̃ Dios, y el hombre viven juntos en vna casa. Yà diximos, que se funda sobre la firmeza de la piedra Christo. Del mismo justo dize el Sabio (en los Proverbios) que ha de ser de linage, y casa de fundamento: *Iustus quasi fundamentum.* No dize que el justo es fundamento: esse es Christo, ningun otro lo es: *Quasi fundamentum.* Noto la palabra *Quasi*, que significa similitud en las condiciones, y calidades, y voy à buscar las de el cimiento, ò fundamento del edificio estable, y permanente. Ha de ser profundo, y fixo en piedra viva: oculto á los ojos del dueño de la casa, y à los de todos, sin que nadie le vea, ni el mismo que la habita. Estas propriedades deve tener el justo: (casa, y edificio de Dios) fundamento profundo de humildad, fixo en la piedra viva Christo, y tan oculta, que à el mismo se escondan sus virtudes: para que (aun siendo muchas) no las vea, por guardadas, y ocultas con la capa de la humildad. Què del caso S. Iuan Climaco! *Humilitas est protectio divina, ex qua fit, vt recta facta nostra non videamus.* Proteccion divina, llama el devoto Padre à la humildad: y la voz *Protectio* en su riguroso significado corresponde à defensa: (cubriendo, y ocultando) y viene à ser, que las virtudes estàn defendidas, quando las oculta la humildad, y las esconde al mismo que las tiene, para que no las vea: *Ex qua fit vt recta facta nostra non videamus.*

Matth. 7. v. 24. *Virosapienti, qui ædificavit domũ suam supra petram.*

Paul. Granat. hic: *Sumus domus Dei, & Apostolus nos vocat Dei ædificationem. Interim enim quòd vivimus Deus, & nos, nos ipsos ædificavimus, siquidem vt adjectione lapidum crescit structura, ita adjectione sanctorum operũ, & virtutum acquisitione crescimus in templum sanctum in Domino.* Proverb. 10. v. 25. *Iustus, quasi fundamentum.*

S. Iuan Climac. in scala, gradu 30.

8 Llena de gracia, y casa toda de Dios, anuncia el Angel á Maria: *Gratia plena*, llena, y mas que llena, pues de esse mar avian de verterse para todos, los rios de gracia, y la salud de las almas: *Concipies.* Venla aì casa de Dios, y Madre del Altissimo: y al verse elevada à tanta cumbre, y en dignidad tan alta, (que rèconociò en ella *Thomàs*, soberania infinita) se llama *Esclava del Señor.* Què es esso de Esclava (Señora) Què es esso de Esclava (Señora) quando Dios os escoge por su Madre? Aqui mi Maestro el Cayetano: *Ad humilitatis gremium confugit.* Viòse elevada à la mayor grandeza, y acogiòse al gremio de la humildad, para ocultarse en ella. Labrava Dios casa (habitacion mas de su agrado que el Empireo) en aquellas purissimas èntrañas: y la que à los ojos de Dios tenia meritos para ser su Madre, se ocultò

Luc. 1. v. 38. *Ecce ancilla Domini.*

Cayetan. hic: *Quanto magis se audivit elevandam in Matrem Messiæ Filij Dei, tanto magis ad humilitatis gremium confugit, & se ancillam recognoscit.*

ocùltò tanto á los proprios, que ſolo deſcubriò en ſi abatimientos de Eſclava: *Ecce ancilla.*

Lucæ 1. v. 48. *Quia reſpexit humilitatem ancillæ ſuæ.*

9 Luego que ſe viò Madre de Dios, ſin que el preñado fueſſe embarazo, (peſo de Dios es carga de pluma, que ayuda à bolar mejor al ſocorro de los proximos) fuè à viſitar à ſu Prima, trapando aſperezas, y montañas. (Quando el amor haze el gaſto en los caminos, el puerto mas agrio es llano. (Con Maria ſe entrò la dicha toda por las puertas de la caſa de Zacarias. Iſabel correſponde en bendiciones, Iuan en ſaltos de placer, ſu Padre en alegrias, y Maria (por todos) entona à Dios las gracias en el Sagrado Cantico de la *Magnificat.* (que llamamos) *Fecit mihi magna.* Y gloſsò el Cayetano: *Tanquam inexplicabilia ſigillatim hoc nomine cuncta comprehendit.* No ay palabras que expliquen los dones admirables, que amontonò el Omnipotente, en la que eſcogiò para Madre: vsò de laconiſmo, y ſignificòlos con vna voz. Què viò, empero, Dios en eſta criatura, à quien ſublimò tanto? Reſponde la Virgen Madre: *Reſpexit humilitatem ancillæ ſuæ.* Y explicò el *Cayetano.* (*Exiguitatem quoad merita*) Viò lo que avia, y lo que avia era humildad, y pequeñez: *Nec fictè, aut falsò.* (eſcrive el Cardenal de S. Sixto) No fingiò Maria, (que no cupo doblez en aquella ſinceridad de Paloma) ni dixo contra lo que ſentia. (que fuera preſumpcion loca, juzgar de Maria, pronunciava con el labio coſa opueſta à lo que encerrava el coraçon) Como, empero, hemos de entender, que aviendo pueſto Dios en ſu Madre dones, y virtudes correſpondientes à la dignidad infinita, para que la entreſacò de todas las mugeres: ſolo vea Maria en ſi pequeñezes, y humildades? Yà reſponde el Cardenal. Bien conocia eſta gran Señora, quanto aplicò el Omnipotente ſu braço para engrandecerla: *Fecit potentiam in brachio ſuo.* Mas como eſſa grandeza toda era dadiva de Dios, la mirava como de Dios; no como propria: miravaſe luego en el eſpejo de ſu humildad, y en èl ſolo veìa el ſer de Eſclava, ſin entender de ſi otra coſa que pequeñez: y la que (por la divina gracia) era Madre del Señor; en ſu conſideracion ſe hizo Madre de humildad. Yà lo dize el *Cayetano*, con la agudeza que ſiempre: *Hæc enim conſideratio mater eſt humilis cordis, cùm in anima radicata eſt.*

Cayetan. hic: *Intellige exiguitatem quoad merita, æſtimabat ſiquidem ſe nulli meriti, nullíuſque virtutis. Nec fictè, aut falsò, quoniam conſiderabat ſeipſam ex parte ſui, non ex parte donorum Dei: in ipſa hæc enim conſideratio mater eſt humilis cordis, cum in anima radicata eſt.*

10 Eſta conſideracion era tan poderoſa en el juyzio de mi Santo Padre, que le hazia concebir de ſi, que era el mayor pecador del mundo. Tenia radicada en ſu alma ſanta la virtud de la humildad; mirava en eſſe eſpejo ſus virtudes, contemplavalas como dadas de Dios: miravaſe à ſi, y juzgavaſe indigno de ellas, y menos aprovechado. Pareciale, que qualquier otro ſeria mas ſanto, y virtuoſo: (aun con menores ayudas de coſta) y eſto (en ſu eſtimacion) era tan gran delito, que ſe juzgava indigno de piſar la tierra, y merecedor de los mayores caſtigos: por eſſo pedia à Dios al entrar en los Lugares, que no los deſtruyeſſe por ſus culpas: y eſtando libre de ellas (à beneficios de la divina gracia) hazia penitencia de las culpas que no tenìa, para lograr felizmente la dicha de arrepentido, ſin la deſgracia de culpado.

B. Alanus, or. 5. *Ita humilis fuit, vt omnino propter Dominum Ieſum ſe abnegans, æſtimabat ſe nihil eſſe, & minorem omni creatura.* Vide infra §. 10. n. 6.

11 Tomava la ſegunda diſciplina, por los pecados de los proximos: *Vt Deus converteret eos ad pœnitentiam.* (dize la hiſtoria) Dolianle como proprios, (eſcrive el Rupenſe) y hazia por ellos penitencia, (como ſi los huviera cometido) no ſolo con crudas diſciplinas de ſangre, ſi tambien con lagrimas continuas de ſus ojos, y otros exquiſitos, è indezibles linages de penitencia. Vèr à Dios ofendido, era ſu mayor pena. El ſilicio mas aſpero que traìa, no era el que veſtia ſu cuerpo; las culpas de los pecadores eran el mayor torcedor de ſu alma, y la mortificacion que mas le atormentava. Santiſsimo era Lot: celebra ſu virtud el Principe de la Igleſia San Pedro. Era juſto à todo vèr, y à todo oir: *Aſpectu, & auditu juſtus erat.* Y ſubc de punto el elogio, el que viviendo entre vnos Sodomitas, fueſſe tanta ſu virtud: y como eſta ſiempre fuè perſeguida de los malos, ſe explicavan en malos tratamientos, que executavan en el ſiervo de Dios, en ſuſtos, y peſares que le crucificavan el alma, y mortificavan cada dia: *Quotidiè animam juſtam iniquis operibus excruciabant.* Donde notò mi Card. de S. Caro, que no eran los agravios, malos tratamientos de palabra (diziendole injurias) ni de obra, (quitandole la hazienda,

B. Alanus or. 6. *Tantum dolebat de peccatis proximorum quantum de ſuis, pœnitentiamque agebat, ac ſi ejus fuiſſent propria, in diſciplinis, lachrymis, & hujuſmodi indecibilibus.*

2. Petri 2. v. 8. *Aſpectu, & auditu juſtus erat, habitans inter illos.*

Quotidiè animæ juſtam iniquis operibus excruciabat.

Hug Card. hic: *Cruciabat animam ejus,* ſcilicet *juſtam, operibus ſuis iniquis, pro quibus ipſe cruciabatur, & dolebat. In his mirabiliter commendatur.*

La mayor te-
peſtad del juſ-
to,

to, es vèr ofendido à Dios. Vide tom. 2. trat. 5. §. 14. à n. 8. latè.

da, ò tocandole en la persona (si con sus abominables culpas, y pecados obscenos: *Operibus iniquis, pro quibus ipse cruciabatur, & dolebat.* Pecavan los nefandos Sodomitas: y al vèr el Santo Lot, ofendido à Dios, padecia el justo en la cruz de su dolor, hasta crucificar el alma con los clavos de la propria pena, sintiendo en ella las agenas culpas, que es la mayor recomendacion de su virtud: (concluye el Cardenal) *In his mirabiliter commendatur.*

Ezechiel. 4. v. 3. *Sume tibi sartaginẽ ferream.* Hug. Card. hic: *Frixorium compassionis, videns tantam subditorum ab hostibus impugnationem: velut zelum correctionis, videns casum eorum.*

12 Vatizinava Ezequiel los justos castigos, que por las culpas de el Pueblo executaria en los culpados la divina Iusticia; y oye vna voz del Cielo, que le dize: *Sume tibi sartaginem ferream.* Toma para ti vna sarten de hierro: *Frixorium*, (dixo el Carense) conocido instrumento de freir. Considero este instrumento en mano del Prafeta, y passo à discurrir lo misterioso. Advertiòlo mi Hugo. Dos cosas significa esse instrumento à (dize el Cardenal) compassion, y zelo. Avia de ser assolada la Ciudad de Ierusalen por las culpas de sus habitadores, mira el Profeta con los ojos de la Profecia las culpas, y el castigo: este le motiva compassion; aquellas le encendian en santo zelo: vno, y otro le abrasava en vivos sentimientos del alma, de vèr ofendido á Dios; y dize el Señor: Predica Profeta, corrige culpas, intima castigos: estos sentirás; (compadeciendo con los que los padecen) aquellas te harán arder en zelo de mi honra, siendo no menor martirio de tu alma, el vèr que las cometen los pecadores, que fuera para tu cuerpo, si los tyranos le frieran en azeyte: *Sume tibi frixorium.*

Eccles. in off. lect. 6. Genes. 44. v. 16. *Deus invenit iniquitatem servorum tuorum.* Maluenda hìc: *Iuvenit Deus tandem tempus, quo pœnas à nobis exigat propter inhumanitatem in fratrem admissam. Nam in primo agone, quod primum illis in mentem*

13 Davame à pensar, que son muy del divino agrado, penitencias de inocentes, para satisfacer à su justicia por las culpas de los pecadores: y discurriendo en la razon, dezia, que como Dios es ofendido sin causa, se paga de penitencias sin culpa. El pecador con la penitencia paga lo que deve. El inocente con la mortificacion paga lo que compra. Mercader de almas vino Domingo al mundo, (*Magnus animarum œconomus*, le llama la Iglesia) Mayordomo grande de las almas: y dezia yo que estuvo lo grande, en que à costa de su sangre desempeñò las prendas mas preciosas de su dueño. Con el precio infinito de su Sangre comprò Christo las almas. De ellas diò la mayordomia à Domingo, y entrò en el oficio, à tiempo que prendas de tanta estimacion estavan empeñadas (por sus culpas) en poder de Satanàs. Tratò de rescatarlas de el poder de este tirano dueño, y reducirlas à su legitimo Señor: este estava ofendido sin causa, y como se paga tanto de la penitencia sin culpa, cargò sobre su inocencia la penitencia por los culpados, con tan buena dicha, que desempeñò sobre cien mil almas, de solos los Hereges, derramando sangre para precio del rescate. A Benjamin veo prisionero (con sus hermanos) por el vaso de oro, que mandò Ioseph poner en su saco. Todos padecieron el susto, y todos se buelven contra Benjamin, hasta poner en èl las manos. Si creemos á Rabi Salomon, que dize (citado del Abulense) le castigaron con repelos, y bofetadas, llamandole hijo de vna ladrona. (aludiendo al hurto que Raquel su madre avia hecho de los Idolillos de Labàn) Vengo en que todos igualmente estavan inocentes del hurto, que se les imputava de la copa; pero no eran todos tan benditos que no tuviessen otras culpas, á que correspondiesse esta pena. Ellos mismos (reconociendo la gran maldad de la venta) lo dixeron à Ioseph: *Deus invenit iniquitatem servorum tuorum.* Y dixo el Maluenda, que lo primero que se les ofreciò en su congoxa, fuè ser castigo de la culpa, que cometieron, vendiendo à su hermano à los Ismaelitas. Vengo en todo; pero reparo que Benjamin estava inocente en las passadas ofensas de Ioseph, ni concurriò à la venta, ni tuvo parte en ella. Paguen los demàs que estàn culpados: Porquè ha de pagar el inocente, como los pecadores? Y mas: porquè padece el susto con todos, y los malos tratamientos de obras, y palabras de todos? Paguen los culpados; no padezca el inocente. Disposicion fuè de mas alta providencia, que para satisfacer à la justicia, ordenò que padezca vn inocente, para que consigan perdon los pecadores. El pecador, si paga, paga lo que deve; el inocente paga lo que compra. Vendiendo à Ioseph sus hermanos, se vendieron ellos à la culpa; padeciendo sin ella Benjamin, los rescatò, y comprò à costa de sus penas: y siendo tan enorme el delito,

venit, fuit verditto fratris.

Abulens. hic: *Rabi Salomon dicit, quòd fratres isti videntes; quòd in sacco Benjamin inventus est cyphus quasi in vindictam tanti sceleris, & quia eos deboneſtaverat, eum colaphis cedebant, & caput depilabant, dicebant: iste filius matris latronæ, scilicèt, Rachel, quæ furata fuerat Idola patris sui, ut patet supra 35. ita furatus fuit sicut mater sua.* La inocencia penitenciada, templa los rigores de Dios. Vide tom. 1. trat. 2. §. 3. à num. 11. En la Cruz de Christo se gloriava Pablo; porq̃ era Cruz de vn inocente; no en las de los Ladrones, que eran de culpados. Vide tom. 2. trat. 4. §. 27. n. 36.

2. ad Chorint. 5. v. 21. *Qui non noverat peccatũ pro nobis peccatum fecit.*

Cayetan. hic: *Non peccatorem ſed peccatum*, hoc eſt, *hoſtiam pro peccato.* Et poſt: *Fecit enim Deus Ieſum hoſtiam pro peccatis noſtris deſiniendo, & mandando homini Chriſto, vt ſeipſum ex charitate pro mundo offerret in ara Crucis.*

B. Alanus or. 11. *In tantum animas amavit, vt omni die inceſſanter pœnas inferni (ſalva ſemper virtute) peteret à Deo, etiam in perpetuum ſuſtinere, vt peccatores poſſent ſalvari.*

Videndus ad hoc tom. 2. tr. 5. §. 28. fol. 227. á num. 1. latè.

D. Thom. hic: lect. 5. *Pro nobis fecit peccatum, conſuetudo veteris legis eſt, vt ſacrificiũ pro peccato, peccatum nominetur.*

delito, ſe diò por ſatisfecha la juſticia, viendo ajuſticiado á vn inocente.

14 Que el pecador haga penitencia, es muy juſto; porque buſca en ello ſu remedio. Que el inocente ſe caſtigue como pecador, parece que es caſtigar à la inocencia, como ſi fuera culpa, y hazer juſticia de las virtudes, como ſi fueſſen pecados! Aora pregunto: ſi Santo Domingo huviera ſido el mayor pecador del mundo, hiziera mas penitencia por ſus culpas, que hazia por las de los pecadores? Parece que no pudo llegar à mas ſu penitencia; pues ſobre vivir condenado á vn ſilencio, á perpetuo ayuno, á dura cama, à continuas lagrimas, à tres diſciplinas de ſangre cada noche, y otros mil linages de mortificaciones indecibles, le pedia à Dios con inſtancia, que (conſervandole en ſu amor, y gracia) le diera à padecer perpetuamente las penas de los condenados, ſi era medio para que ſe ſalvaſſen los pecadores. Aqui ſe và à fondo la nave de el diſcurſo, fluctuando en mar tan profundo de amor, y caridad, que ſolo halla exemplar en la infinita de nueſtro Salvador Ieſu Chriſto. Encarece el Apoſtol, la que tuvo à los hombres, y dize, que eſtando tan lexos de la culpa que no la conociò, por ſu amor hizo poco: *Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* Contradicion (parece) que incluye la ſentencia: porque Chriſto era la miſma inocencia, y por la vnion al Verbo impecable: (como quiere la mas ſana Theologia, (y ſe deduce del Texto miſmo de el Apoſtol: *Non noverat peccatum.* Pues como el impecable hizo pecado? Noten dize ſutil mi M. el Cayetano) que no dize que ſe hizo pecador, ſi, que hizo pecado: *Non peccatorem, ſed peccatum.* Tengo la miſma dificul-tad: porque no contradize menos à lo impecable, el ſer pecador, que el hazer pecado: y ſi por impecable, no pudo ſer pecador, por la miſma razon no pudo hazer pecado.

15 A todo ſatisface Thomàs. No ſiempre (en las Divinas Letras) la palabra, *Peccatum*, ſignifica culpa. Es claro en Oſeas, donde ſe dize: *Peccata populi mei comedent.* Y gloſsò el Angel Doctor: *Id eſt: Oblata pro peccato.* A los ſacrificios que ſe ofrecian por los pecadores, llama pecados: y en eſte ſentido, el *Peccatum fecit* de Pablo, es lo miſmo que dezir: *Hoſtiam*, vel *ſacrificium fecit pro peccato.* Otras vezes la palabra Pecado, ſignifica ſemejança de pecado, ſegun lo que el miſmo Apoſtol dize: *Miſit Deus Filium ſuum in ſimilitudinem peccati*: porquè tomò carne mortal, y paſsible, para padecer por los pecadores, como ſi fueſſe culpado. O tomaſe la palabra *Peccatum*, *pro pœna peccati*: y entonces dezir, que Chriſto, impecable, hizo pecado, es lo miſmo que dezir, que ſiendo inocente, impecable, y no conociendo la culpa, pagò la pena por los pecadores, ofreciendoſe por ellos en ſacrificios, y Hoſtia en el Ara de la Cruz, teatro de las fineſas, y mayor credito de ſu amor: (concluye mi Cayetano) para que à las luzes de ambos Thomaſes ſobreſalga mas clara la dificultad del Texto: *Fecit enim Deus Ieſum hoſtiam pro peccatis noſtris, deſiniendo, & mandando homini Chriſto, vt ſe ipſum ex charitate pro mundo offerret in ara Crucis.* No pudo cometer pecado, quanto à la culpa pudo ſugetarſe à la pena del pecado, ſiendo inocente. Aſsi lo hizo, ofreciendoſe al Padre en la Cruz, que es el mayor extremo del amor, y el mas alto punto de la caridad.

16 El amor que llega à ſer zelo, (dize el Eſpiritu Santo, y eſcrive Salomon) es duro como infierno: y diò la razon mi Carenſe: porque aſsi como la pena del infierno no ſe mitiga con ningun tormento, el zelo del alma ſanta no ſe templa con ninguna mortificacion. Inceſſablemente quema la llama de el infierno. Sin termino abraſa el encendio del zelo. No ſabe el infierno de piedades con los condenados. Ignora el zelo, moderarſe en rigores con los que le padecen. Del amor de Chriſto à los hombres, explicò el Texto nueſtro M. Angelico, y Señor Santo Thomàs. Fuè duro, como infierno. (dize el Doctor Angelico) Amo inceſſablemente. El amor le traxo al mundo, y el amor le ſacò de èl. Amò naciendo, amò viviendo, y amò muriendo, ſin que injuria alguna de quantas tolerò, deſde el peſebre, haſta la Cruz, fueſſe baſtante à hazer pauſa en ſu amor. Era amor zeloſo, que mata ſin morir, y mortifica ſin acabar, como llama de infierno, que quemando ſiempre, acaba nunca. Copia de eſte amor de

Oſeæ 4. *Peccata populi mei comedent.* Id eſt: *Oblata pro peccato.* Tunc eſt ſenſus: *Fecit peccatum.* Id eſt: *Hoſtiam: vel ſacrificium pro peccato. Alio modo, quia peccatum aliquando ſumitur pro ſimilitudine peccati, vel pro pœna peccati.* Rom. 8. *Miſit Deus Filium ſuum in ſimilitudinem peccati.*

Cayetan. hic: Cant. 8. v. 6. *Dura ſicut infernus amulatio.*

Hug. Car. hic: id eſt *Amoris executio, ſive zeloti pia quæ nullis potuit cruciatibus mitigari.* D. Tho. hic: *Dura fuit æmulatio ejus* (Chriſti ſcilicèt) *vt infernus, quia ſicut infernus neſcit miſereri, aut à pœnis reorum mitigari, ſic Chriſti dilectio non potuit ceſſare, aut vllis improbitatibus perſecutorum removeri ab amore humani generis.*

de Chriſto fuè el de Domingo: llegò á ſer zelo de almas perdidas, y ardiò por ganarlas en inceſſable llama de mortificaciones, y caſtigos de ſu inocente cuerpo, añadiendo tormento á tormento, y diſciplina à diſciplina: ſin que los malos tratamientos que recibia de los pecadores, pudieſſen quitarle de la mano la cadena, para tormento de ſus eſpaldas, haziendoſe pecador de penas, ſiendo inocente de culpas: deſahogando ſu zelo en padecer por deſahogos agenos en pecar.

Pſal. 128. v. 3. *Supra dorſum meum fabricaverunt peccatores.* Maluenda legit: *Araverunt arantes prolongaverunt ſulcũ.* Et poſt: *Verberibus, & plagis ita hoſtes dorſum meum exararũt, vt vibices, & cicatrices, ac longos ſulcos ſcapulis meis expreſſerint, ac relinquerint.* Vatabulus hic: *Vel loquitur de flagellis Chriſto illatis, quibus dorſum ejus quaſi aratro ſulcatum relinquerunt.*

17 Sobre mis eſpaldas fabricaron los pecadores. (dize David) Yà ſea ſentimiento de la Igleſia, perſeguida de los Hereges, que no atreviendoſe á impugnar cara á cara las verdades Catholicas, fabrican falſos dogmas con que acometen (à traìcion) por las eſpaldas. O ſea dolor del Iuſto perſeguido, contra quien malas lenguas levantan fabricas de teſtimonios falſos. A otra intelligencia nos abre puerta la traslacion Hebrea: *Supra dorſum meum* (dize) *araverunt arantes prolongarunt ſulcum.* Como el Gañan villano abre en la tierra profundos ſulcos con el arado de duro hierro, aſsi los pecadores araron mis eſpaldas, rompiendo en ellas (con el arado de azerados abrojos) profundos ſurcos de heridas, que llenos de ſangre fueron cimientos ſobre que fabricaron ſus edificios. De las eſpaldas de Chriſto, aradas, y heridas de los açotes, haſta abrir ſulcos, que ſervian de arroyos, (porque corria la ſangre) lo entendiò el Vetablo: y voy buſcando (ya qua veo abiertos cimientos (de que fuè la fabrica. Colixolo de los fabricantes: *Fabricaverunt peccatores.* Fabrica de pecadores, es preciſo ſea de pecados: y es, como ſi dixera el Señor: Pecaron ellos, y paguè yo por ellos: ſuya fuè la culpa, y mia la pena. Echè ſobre mis eſpaldas la fabrica toda de ſus pecados, y expuſelas á cinco mil, y mas golpes de açotes, haſta dexarme arar las eſpaldas, para que del todo quedaſſe arruìnado el edificio de ſus culpas.

Ioann. 19. v. 30. *Inclinato capite.* Hugo Card. *Quaſi ſupponens humerũ ad portandum nos, & onera noſtra, ac ſi dicat caput inclino, vt videatis, me paratum ad onera veſtra portanda, & ponatis ea ſuper me.*

18 Sobre ſus inocentes eſpaldas cargò Domingo el peſo de las culpas de los pecadores: los profundos ſulcos que abriò en ellas la porfiada violencia de la cadena, eran zanjas ſobre que ſe labrò el edificio de culpas, que ſe hechò acueſtas para la pena. En tempeſtad deſecha de ſangre las ahoga. Golpes tan repatidos, y pujantes eran meneſter, para arruinar la maquina de culpas, que el amor, y zelo de la ſalvacion de los hombres cargò ſobre ſus ombros, para ſer nuevo, y no viſto Athlante, que ſin moſtrar flaqueza, era columna immoble al peſo, no del Cielo, ſi del infierno, que merecian los delitos humanos; y con valiente braço desbaratò à golpes del açote por amor de los pecadores, y por la gloria del Señor, cuyo honor zelava, deſeando padecer (conſervandoſe en gracia) penas de infierno, porquè los culpados gozaſſen de Dios en el Cielo; emulando (ſagradamente) el amor ardiente de Chriſto, que en el leño de la Cruz cargò ſobre ſus ombros las peſadas culpas de los hombres, para ſatisfacer al Padre. A que mirò aquella miſterioſa accion de inclinar la cabeça: (dixo el Charenſe) *Quaſi ſupponens humerum ad portandum nos, & onera noſtra.* Nada peſa tanto como la culpa. No pudo ſufrir el Cielo ſu peſo. Con culpa, y culpados cargò Chriſto. A ſu peſo inclinò la cabeça, teniendo fortaleza de Dios.

19 Ni deſdize (ſi bien ſe advierte) de la verdad, (en el Divino Athlante mi Domingo) lo que del ſuyo finguieron las fabulas. Sobre ſus ombros ſuſtentava el Cielo. Què otra coſa fuè poner culpas agenas ſobre ſus eſpaldas el Dominico Athlante, ſino ſuſtentar el Cielo: No ſolo porque le llenò de almas: ſi tambien porque el ſatisfacer por ellas, derramando ſu ſangre, fuè Cielo, y Gloria, que labrò para ſi, moviendo à la miſericordia Divina, para que deſtruyendo el infierno de culpas, edificaſſe el Cielo que merecian las penas, que deſcargava ſobre ſus eſpaldas. De Hercules cantò Ovidio, que mereciò juſtamente el Cielo, por averle ſuſtentado ſobre ſus ombros.

Qui meruit Cœlum, quòd prior ipſe tulit.

Teatro de los Dioſes, tom. 2. lib. 2. cap. 18. de *Hercules.* Ovidius lib. 2. de Arte. B. Alanus ora. 5. *Fuit alter mundi Salvator.*

Muchos Cielos, ò Cielos de muchos ſuſtentò Domingo ſobre ſus eſpaldas, labrando ſobre ellas remedios de culpas, que no avia cometido, y ſugetandoſe à los rigores de culpado, en las eſſenciones de inocente. Padeciendo por culpas agenas, labra-

labrava Cielo para los culpados; padeciendo inocente, aumentava la gracia para mas gloria, y Cielo para ſi: y al fin, quando ſe zanjava ſobre los ſulcos, de aquellas aradas eſpaldas, era Cielo, y mayor gloria de Dios, y ſalvacion de las almas, para concurrir (en lo que à vna criatura pura ſe permite) con el Salvador Chriſto, à ſalvar al mundo. Maria ſe lo dixo al reſtaurador de ſu Roſario, y favorecido ſiervo el Rupenſe: *Fuit alter mundi Salvator.*

20 Por los ojos ſe le entrò la dicha al Centurion. Notaronlo los Evangeliſtas Sagrados: *Viſo terremotu.* (dixo S. Matheo) Y S. Lucas *Videns, &c. Ait verè hic homo Filius Dei erat.* Era el Centurion Soldado: (Capitàn de otros ciento) era Gentil, y en la confeſsion que hizo, reconociendo al que veìa morir en vn afrentoſo leño) ſe ſignificò la converſion de los Gentiles. al conocimiento, y creencia del Crucificado. No ſolo confeſsò el Centurion, tambien ſe reduxeron ſus Soldados: (Dixolo el Texto) *Et qui cum eo erant.* Tales fueron los prodigios. El Cielo ſe obſcurece, el Sol viſte lutos, horror las Eſtrellas, las piedras ſe encuentran, los marmoles ſe rompen, los ſepulcros ſe abren, los muertos reſucitan, y la naturaleza toda en vniverſal baiven ſe eſtremece. El velo del Templo ſe rompe al dolor. Haſta en lo inſenſible halla obediencia el ſentimiento. Que mucho rompan los pechos los hombres. (aunque ſoldados) Ellos fueron los primeros que confeſſaron la Divìnidad de Chriſto, deſpues de muerto. Tal es la eficacia de la Paſſion del Señor. Tal el atractivo de vn Crucifixo. Tal el iman de los miſterios de la Cruz, muerte, y Paſsion del Redemptor; que atrae à lo mas diſtante, y pone mas cerca á quien eſtà mas lexos: (Notò aqui el *Granatenſe*) *Oſtenſa eſt ergo Paſſionis, & mortis Chriſti efficacia, quæ gentes adeò à Deo tam diſtantes, Dei Filio adeò in fide conciliavit.* Poco reyna la virtud en los Militares: de ordinario viven como hombres ſin Fè, y agenos de piedad. Cantòlo el otro:

Nulla fides pietas viriſque, qui caſtra ſequuntur.

Mas blasfemias, que alabanças de Dios, reſuenan entre los eſtruendos de la Milicia. Es falta de vèr, y meditar á Chriſto en la Cruz. Vieronle el Centurion, y ſus ſoldados, y entròles por los ojos la Fè. Ciegos de embidia, no podian verle los Iudios: quedaronſe à eſcuras en ſu ceguera, y aun no han abierto los ojos: como no vèn, no atienden, ni entienden. Viò el Capitàn Gentil, y à ſu exemplo vieron los Soldados. Vieron, y miraron atentos: el atender les hizo entender: el entender les puſo en temor de Dios; y eſte les diſpuſo para la mas alta ſabiduria, y creencia de los Divinos Miſterios. Felizmente lograron los frutos de la Cruz. La Sangre del Cordero derramada, fuè colirio de los ojos de ſu alma. Aqui mi Charenſe Purpurado: *Rectè dicunt:* Videns, *vel* viſo: *Quia myſteria Dominicæ Paſſionis videntibus, & intelligentibus, timorem incutiunt, & ad glorificandum Deum inducunt.*

21 Nueſtro Maeſtro grande el *Vtino*, hizo de mas larga viſta à los ojos del *Centurion.* Vieron à Chriſto que ſe ofrecia en ſacrificio al Padre por las culpas de los hombres: vieron aquella inocencia caſtigada: vieron aquel inclinar la cabeça, á recibir ſobre ſus ombros la peſada carga de los pecados: vieron el rotulo de la Cruz, y en èl eſcrito el dulciſsimo nombre de Ieſvs, (que es lo miſmo que Salvador) y vieron los prodigios todos que acreditavan de Hijo de Dios al que eſpirava en el leño. Todo eſto viò aquel Soldado dichoſo. A mas ſe eſtendiò ſu viſta. Previò (firma el Doctiſsimo Vtino) à Domingo, ardiendo en la hoguera de ſu amor, y caridad: *Dominicum prævidit ardentem charitate.* En Chriſto (padeciendo por agenas culpas) anteviò à Domingo. (pagando por los pecadores) En Chriſto Salvador, viò al Salvador Domingo. (Copia de aquel Original) Fuè Chriſto Salvador del mundo; imitòle Domingo; (en lo que à vn hombre puro ſe permite) Y es lo que deziamos. (de Alano) *Fuit alter mundi Salvator.* Digamos, ſi no, que en los ſuceſſos del Calvario (teatro de la Paſsion de Chriſto) anteviò el Centurion los ſuceſſos (que ya vimos) de la cueva de Segovia: (Calvario de la Paſsion de Domingo) *Dominicum prævidit ardentem charitate.*

22 Bolvamos à repaſſar el llagado Cuerpo del Salvador Divino, para

Matth. 7. v. 54. *Centurio autem, & qui cum eo erant cuſtodientes Ieſum viſo terremotu, & his quæ fiebant timuerunt valde dicentes, verè filius Dei erat ille.* D. Thom. hic: *Iſte autem ſignabat gentilem populum, qui ſalubri timore cõfeſſi ſunt Dominum.*

Hugo C. hic: *Cæci ergo ſunt, & ſurdi, qui ex lectione Dominicæ Paſſionis, nec timorem cõcipiunt, nec glorificationem.*

Marc. 15. v. 35. *Videns, &c.*

Paul. Granat. Matth. 27. ad hũc locum: *Verè Filius Dei erat iſte.* Ait: *Hæc igitur gens bello mancipata, hæc eſt, quæ prima Chriſtũ Dei Filium poſt eius mortem, ſine Iudæorum timore fatetur.*

Noſter Vtino, ſerm. 44. de S. Domingo Membro 1. *Cẽturio in Paſſione Chriſti hũc* (Dominicum ſcilicet) *prævidit ardentem charitate cum ait, verè Filius Dei erat iſte.*

Videndus tom. 2 trat. 4. §. 26. num. 12.

Beanardus citatus à N. Pepin ſerm. 32. de dolore Chriſti in flagellatione: *Volve, & revolve, hùc, & illùc Dominicum corpus, & vbique dolorẽ invenies, & vbique cruorem.*

Como ſe entiẽde que *Domingo fuè otro Salvador del mundo.* Vide tom. 2. trat. 4. §. 25. à n. 17. Como fue *todo paſſion.* Vide etiam to. 2. trat. 4. §. 27. à num. 6.

Iſaiæ 1. v. 5. *Super quo percutiam vos vltra, addentes prævaricationẽ? Omne caput lãguidum, & omne cor mœrens. A planta pedis, vſque ad caput non eſt in eo ſanitas, &c.* Oleaſter hic ad mor. *Donum enim maximũ eſt flagellis emendari. Admirabile quoque valde eſt, quod in mẽbris eorum non eſſet iam locus percuſſioni, & tara vèr la propriedad con que le copia el laſtimado cuerpo del Salvador humano. A Chriſto llagado por nueſtras culpas, (conſidera el dulciſſimo P. S. Bernardo) y con eſpiritu del Cielo exorta à las almas, à la meditacion atenta de eſta inocencia enſangrentada: *Volve, & revolve, hùc, & illùc Dominicum corpus.* Dà vna, y otra buelta: mira, y buelve à vèr: repite quanto quiſieres el mirar: aplica la atencion toda, ſin que en el Cuerpo del Salvador quede por regiſtrar parte alguna, y hallaràs en todas dolor eſcrito con ſangre, derramada por tu amor, á rigores de açotes, de clavos, de eſpinas, y del duro hierro de la lança: *Vbique dolorem invenies, & vbique cruorem.* De eſte Original de la Paſsion, impreſſo con el pincel de la caridad, y colorido con el bermellon de Sangre de Dios, fuè Copia el cuerpo de Domingo, en quien ſe imprimiò la Paſſion de Chriſto trasladada. Què bien le viene lo que del de Chriſto dezia Bernardo! para Domingo parece que lo eſcriviò: *Volve, & revolve, hùc, & illùc Dominicum corpus, & vbique dolorem invenies, & vbique cruorem.* Què parte ſana avria en vn cuerpo (ſobre atenuado á ayunos mortificado à ſilicios, y vigilias) caſtigado las noches todas con tres diſciplinas de ſangre? Buelve, y rebuelve el cuerpo Dominico, y nada hallaràs en èl que no eſtè dolorido, quanto en èl vèn los ojos es paſsion: quanto miran todo es ſangre.

23 A tal extremo de rigor llegò la penitencia de Domingo, (y es lo mas que en eſte punto ſe me ofrece) que ſe moſtrò mas rigido, con ſu inocente cuerpo, (caſtigando en èl culpas agenas) que el Señor. (caſtigãdo á los pecadores, por culpas proprias) Con el açote en la mano, nos deſcrive Iſaias al ſupremo Iuez, caſtigando las culpas de ſu Pueblo: y al verle plagado de açotes, y caſtigos, que juſtamente ha executado para la correccion de ſus graves; y enormes pecados; viendo que no ay en los culpados parte ſana ſobre que deſcargue el açote, les dize: *Super quo percutiam vos vltrà?* Heridos, y plagados eſtais deſde la planta al cabello. Toda Cabeça enferma: todo Coraçon triſte. Admirable coſa! (dize Oleaſtro) vèr vn Pueblo tan enviciado, y ſordo à los caſtigos, que no aviendo en el cuerpo ſano, ni parte por llagar con el açote del caſtigo, tengan tan ancha el alma, que aya lugar en ella para añadir nuevas culpas, à las muchas con que han provocado la Divina Iuſticia, que es lo ſumo de la miſeria.

24 No puedo dexar en el tintero vna moralidad grande de Oleaſtro. (aunque parezca digreſsion de mi diſcurſo) Paſſa en las dolencias, y enfermedades de las Republicas, y Comunidades, lo qne en las de los cuerpos humanos. En eſtos vemos, que aunque enfermen, no peligran, ſi la Cabeça, y Coraçon ſe conſervan ſanos; ſi empero, los afectos maligños ſe apoderan de partes tan principales del cuerpo es ſeñal fatal de que el enfermo peligra, y que ſe acerca à la muerte. Eſto que ſucede en el cuerpo fiſico del hombre paſſa en el myſtico de vna Comunidad, ò Republica. (ya ſea Civil, ò Militar, ò Religioſa.) Quando en ella las Cabeças eſtàn ſanas, y los Coraçones ſin dolor, vnidos en amor, y caridad; (aunque aya algunos defectos) no es achaque deſeſperado; mas ſi el mal ſe ha ſubido à las Cabeças, y el daño ha llegado à los Coraçones, no queda lugar á eſperança alguna de remedio: caſi impoſsible es la cura: y hazeſe impoſsible del todo, quando la dolencia ſe apodera de todos, de pies à cabeça, inficionando mayores, y menores, ſin que aya en ella coſa ſana: *Quo in loco* (eſcrive Oleaſtro) *pulchrè docemur, quam ſit neceſſarium in Communitate eſſe aliqua membra ſana, quæ alia ad ſanitatem reducere poſſint.* Hermoſa enſeñança, para aprender, quanto importa en las Comunidades el exemplo de los buenos, (por lo que ya dexamos diſcurrido. *) Aſsi como ſe pega el vicio, ſe pega la virtud. Como vno malo baſta à hazer muchos malos; vno bueno puede hazer muchos buenos. Nada ſano avia quedado en aquel miſerable Pueblo, y el mayor mal era, que crecia la enfermedad con el remedio. Quando la dolencia ſe aumenta con la medicina, deſauciado eſtà el enfermo.

25 Ay vnos ſugetos, (proſigue nueſtro famoſo Portugues) que ſe corrigen con el açote: otros ay que no ſe empeoran; pero no faltan algunos de cõplexion tan maligna, q̃ enferman con la medicina, y ſe hazen mas malos cõ el remedio. Tales erã los peca-

men in eorum animis eſſet adhuc locus peccatis.

Omne caput lãguidum, &c. Oleaſter hic, ad mor. *Quandiu in homine caput & cor ſana, & integra ſunt; ſpes aliqua vitæ eſt: cum autem cœperint infirmari præſentiſſimæ mortis ſignum eſt: ſic & in Communitate, quandiu maiores in fide vnius Dei ſtabiliti ſunt (& etiã milites, & ſapientes) ſpes eſt, Communitatem poſſe ad ſalutem redire quãtumcumque ſit infirma, ſi vero huiuſmodi corrumpuntur, nulla eſt amplius ſalutis ſpes, & adhuc deterior morbus eſt, quando à planta pedis, vſque ad caput nulla eſt in populo ſanitas.*

* Tom. 2. trat. 4. §. 29. à num. 21. late.

Super quo percutiam vos vltrà: addentes prævaricationẽ. Oleaſter hic: ad mor. *Sunt homines, qui ſta-*

flagellis emendantur: sunt & alij, qui etsi non emendantur, non fiunt deteriores: non desunt verò, qui etiam medicina egrotant: quales isti erant. Docentur hic etiã optimè Prælati, vt cum viderint subditos flagellis fieri nequiores ab eis temperent: cùm enim flagella medicinæ sint ad sanandos morbos, cùm patiẽs morbiosior fit medicina, quid vltra medicinam apponas?

pecadores, de que habla nuestro Texto. Lloviò Dios plagas sobre ellos, para curarles; y ellos, sordos al aviso del açote, davan con sus culpas ocasion de mayores golpes. Dios à enmendarlos con el açote en la mano; y ellos à cometer nuevas ofensas, en lugar de corregir las passadas. Viòles en este miserable estado el Iusto Iuez, y dize: *Super quo percutiam vos vltra?* Ni tengo mas castigos, ni os hallo ya capazes de mas açotes, porque de la cabeça à los pies estais llagados: tales soys, que en las penas crecen vuestras culpas. Doctrina grande á Prelados, para que viendo al subdito de condicion tan dura, que se empeora con el castigo; se temple en castigar para ganarle. No fuera prudente el Medico, que reconociendo nociva la medicina, (que juzga provechosa) la repitiesse, agravando la dolencia, con lo que para otro fuera alivio. El açote es medicina de culpados; pero si estos fuessen tales, que con mas açotes se arrojan á mas culpas, serà prudencia no descargar el golpe, para que no se carguen de mas culpas: *Cùm patiens morbiosior fit medicina; quid vltrà medicinam apponas?* (concluye mi gran Maestro).

D. Hieronym. hic: *Nullas invenio plagas, quibus vestram frangam duritiam. Omnia vestra membra plena sunt vulnerum, nullã partem corporis, quæ non sit ante percussa reperio.*

26 La exposicion de el Maximo Doctor S. Geronimo, me restituye al assunto, de que me divirtiò el Oleastro. Viste al Padre cuydadoso de la buena educacion del hijo travieso, que tomando el açote, para corregir sus excessos, le plagò de açotes; hasta levantar cardenales: y repitiendo el rapaz sus travesuras, buelve à tomar el ramal, para repetir el castigo; y al irle à executar, pelea en el paterno pecho, con el enojo justo la clemencia: de la qual vencido, arroja la diciplina, y le dize al hijo: Suspendo el merecido castigo, dexo de darte, porque estàs tal, de la passada diciplina, que no ay en tu cuerpo parte sin cardenal, donde executar nuevo golpe! Assi el Señor (en esta ocasion) con su Pueblo. Aviale castigado, para la enmienda de sus culpas: pecan mas, empeorandose con la cura: claman al Cielo las culpas reiteradas, pidiendo à vozes el vltimo rigor de la Divina justicia: levanta Dios el braço, para destruirlos: aboga la clemencia, diziendo que es crueldad herir sobre llagas: y al vèr el Señor tantas, templa el justo Iuez los enojos, y lastimado dize: Estàs llagado todo, y no hallo donde descargar el golpe. Donde podrè darte, si en tu cuerpo no ay cosa sana? Hable Geronimo: (el Doctor Maximo) *Omnia vestra membra plena sunt vulnerum, nullam partem corporis, quæ non sit ante percussa, reperio.*

27 Ven aqui á Dios, que quando mas severamente castiga culpas en los pecadores, suspende el açote, por vèr sus cuerpos tan plagados, que no ay en ellos cosa sana. Aora veamos à Domingo las noches todas, castigando en su cuerpo culpas agenas, con tres diciplinas de sangre, al rigor de vna cadena dura, que en repetidos golpes quebranta aquellas inocentes espaldas, sin que el tenerlas sin parte sana, le quite de la mano el açote: mas enojado consigo (por culpas de otros) que Dios (severo Iuez) con los culpados. (por delitos proprios) Hasta quando (Divino Padre mio) durarà el rigor? Como no os mueve á lastima la continuada llaga de vuestras espaldas? Para què son tan repetidos golpes, sobre tan multiplicadas heridas? Mas riguroso andais en castigar vuestra inocencia, que el Señor en corregir pecados. Al vèr heridos à los culpados, arrojò el açote, lastimado de las passadas llagas; y siendo tantas las de vuestro cuerpo, descargais sobre ellas nuevos golpes! Aqui meditava mi devocion, que oyè dezir à mi Santo Padre: *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores.* Han fabricado sobre mis espaldas los pecadores el sobervio edificio de sus culpas: tan pesada carga he echado à mis espaldas: y para arruynar tan fuerte edificio, es menester valiente braço: à golpes del mio ha de quedar deshecho, hasta satisfacer, y aplacar à Dios enojado. Yerros de culpas son los materiales del edificio. Con yerros de cadenas he de arrasarlo; y si para borrar las memorias de los edificios materiales (deshechos los cimientos) echan los arados los hombres, para que no quede rastro del edificio, harè de la cadena arado, que abra los sulcos en el campo de mis espaldas, que en avenidas, y arroyos de sangre inocente aneguen las maquinas, que fabricaron los culpados: *Suprà dorsum meum fabricaverunt. Aravérunt orantes sulcum suum.*

§. III.

Subiò Domingo hasta lo mas alto de la palma de la Cruz, para coger de sus cogollos los mas exquisitos frutos de penitencia. Como los pecadores buscan invenciones *de pecar, las buscò el inocente Guzman, de satisfacer por las culpas que no tenia. Mas* invenciones *inventò para la penitencia, que los hombres delicioſos para el regalo. Dormia en vn Ataud, (habitacion de muertos) por esso fue otro* Ionàs, *en convertir almas. A las vozes de su predicacion se bolvieron los pecadores contra sus culpas; y Dios contra la sentencia de acabar con el Mundo. Lo mas ordinario era dormir sobre las peañas de los Altares. Los Soldados de Dios duermen en el suelo. En camas asperas sueñan dichas. (como* Iacob) *Los que reposan en lechos delicioſos, tienen sueños infaustos. (como* Faraon) *A tantas mortificaciones acompañava Domingo con lagrimas, en abundancia tanta, que eran sus ojos dos fuentes perennes. Oy testifica la vehemencia de su llanto, la casulla, que se venera en nuestro Convento de Lisboa. Fue otro David en el llanto De lagrimas se sustentava. Las que se derraman por justa causa, no desfallecen, antes dàn fuerças. Son el pan, de que se alimenta el Iusto, y el* Sanalo todo *de sus dolencias. Curan, y riegan. La palabra Divina es grano, que el Labrador espiritual siembra en las almas. Regado con lagrimas, dà grandes cosechas: si les falta esse humor, se seca. Comparanse las lagrimas al agua del Bautismo: y se concluye, que son Bautismo del mismo Bautismo.*

Cant. 7. v 8. *Ascendam ad palmam.* Hugo hic: *In Crucem vi & te ascendere faciam.* Albert. Mag. de laudib. Virgin. lib. 2. cap. 7. id est: *In Crucem. Nota quòd quanto quis altius ascendit in arborem Palmæ cuius fructus dactylus est, tanto dulciores, & maturiores invenit dactylos, quia in summo cacumine Palmæ fructus dulcior, & maturior invenitur.*

1 SVbirè à la palma, y cogerè sus frutos. (dize el Esposo à la Esposa Christo à la Alma Santa) Esta palma es la Cruz. (en dictamen de las mas glosas) Subirè á la Cruz, (dize Christo) para que tu subas: *Vt & te ascendere faciam.* (glosò el Carense) Subiò á la Cruz el Salvador Divino Christo, y hizo subir al Salvador humano Domingo. Todos los Santos penitentes suben à la palma de la penitencia. No todos llegan à los cogollos del arbol. Otros paranse en las ramas. Domingo llegò hasta el mas alto pimpollo. Nota (dize N. Alberto el Magno) la propriedad de la palma: lleva por frutos dulces datiles; no, empero, todos son de igual dulçura. Los de las ramas inferiores son menos sabrosos, y quanto mas alta està la rama, tanto mas dulce lleva el fruto, y el de la rama mas alta es dulcisimo por estremo. Aora, si quereis saber, (prosigue Alberto) quien cogiò mas sabrosos frutos, de la Cruz, y quien en la mesa de la gloria goza mas dulçura, y sabores del Cielo, es facil de discurrir, por las penitencias, que hizo en la tierra. Desde la cuna fuè penitente Domingo. Toda la vida gastò en crudas penitencias, y duras mortificaciones, inventando nuevos modos de castigos, y exquisitos linages de tormentos, y penas. En què imaginacion cayerà el cruel castigo, que executò en su cuerpo de las Abispas. *Que crueldad pensàra los varios martirios, que mi Santo deseava padecer à manos de hereges, explicando su ansia para la execucion, exponiendose cada dia al peligro, sin miedo, à ser desecho en troços, y à otros horribles tormentos, que les pidia executassen, sin perdonar linage de martirio, por exquisito, è inaudito que fuesse. Mas sediento vivia de penas, que los hereges de su sangre. Y al fin subiò à la palma de la Cruz, hasta llegar á coger los frutos de los mas altos pimpollos, abraçandose con Christo, hasta copiar sus penas, para coger frutos correspondientes de gloria. Todo nos lo dirà el grãde Alberto: *Ille verò altius in palmam ascendit, qui majorem, & diuturniorẽ pœnitentiam facit, & majori tribulationi pro Domino se exponit, & sic gloriosiorem coronam recepturus est in futuro.*

2 Zeloso de la justicia; no posseido de passion de la vengança, pide David à Dios, que dè à sus enemigos correspondiente castigo á la maldad de sus invenciones, y tramoyas: *Secundum nequitiam ad inventionum.* De vnos hombres tan malignos, que explican su malicia en obras, en palabras, y animo depravado, lo explicò el Maluenda. Hombres que buscan invenciones, y nuevos modos de pecar. Què engaños no fabrica vn lascivo, para lograr sus torpes gustos? Què no inventa para conseguir? Què ardides no trama vn avariento, para adquirir dineros? Què malignidades no executa el pretendiente por el puesto? *Secundum malum ludricorũ, studiorum, moliminum.* (dixo nuestro graude Esclo-

* Vide tom. 2. trat. 4. §. 4. à num. 8.

Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, art. 9. *Fortis Athleta Domini pro fidei incremento talitèr ardebat, quòd truncari membratim desiderabat quotidiè, & omni pœna affici, & pronomine Iesu contumeliam pati, horribilibusque mortis periculis se pro fide exponi fuit.*

Psalm. 27. v. 4. *Da illis secundum opera eorũ, & secundum nequitiam adinventionum ipsorum.* Maluenda hic: *Sẽsum huius versus esse notãt,* id est, *Improbos, qui opere, sermone, animo depravati, obfirmati, & Deo infensi sunt, secundum nequitiam ad inventionum, &c.*

Ma-

Maluenda: *Secundum malum ludricorum, ſtudiorum, moliminum.*

Ibi v. 5. *Deſtrues illos, & non edificabis.* Maluend. *Demolieris. Metaphora ab edificijs, quòd S. deſtruet eos abſque vlla ſpe reſtaurationis.*

Ibi v. 3. *Loquuntur pacem cũ proximo ſuo, mala autem in cordibus eorum.*

Contra los que eſcriven infamando, vide tom. 2. Plant. 37. à num. 13. vſque 17.

Contra los que dizen vno, y eſcriven otro, vide tom. 2. Plant. 33. nu. 21.

Eſcholiador) Hombres tan perverſos, que para pecar, eſtudian en moler confecciones, y embuſtes, y en perſeguir con el enredo, y con el chiſme: (invencion de ſus malos caſcos) *Nequitiam ad inventionum.*

3 Notava, empero, que ſiendo eſtos malignos, y depravados invencioneros, nocivos en las obras, en las palabras, y en los penſamientos, ſolo pide David caſtigo correſpondiente à las obras de ſus manos: *Secundùm opera manuum ſuarum tribue illis.* Porquè no, ſegun las palabras de ſu boca? En el contexto hallo la reſpuesta: *Loquuntur pacem.* Ay vn linage de invencioneros, (y ſon los mas nocivos) en cuya boca no ſe oye coſa mala, ſiempre hablan de paz, y mueven cruda guerra diſsimulan con lo dorado de ſus palabras el veneno que ocultan en el coraçon: *Mala in cordibus.* Y ſon tales, que eſta invencion la redoblan con otra. Buſcan modo para derramar el veneno, que diſsimula la lengua, y lo executan con la pluma: (abuſando de la admirable invencion de eſte inſtrumento) con que ſon dos vezes invencioneros: vna, de palabra; y otra, por eſcritos. Con la lengua, que pronuncia paz, mienten, y engañan con la pluma, que eſcriven el chiſme, y embeleco, deſacreditan. Con la pluma, grangearon los hombres los mayores creditos; y ſe valen de ella para quitar la honra à quien perſiguen. Què caſtigo ſerá correſpondiente á tanta malignidad? Yà lo dize el Real Profeta: *Deſtrues illos, & non edificabis.* Deſtruiràles Dios ſin remedio. Admirable (quanto ſignificativa) metaphora (dize el Maluenda) El edificio que ſe cae, puede levantarſe, y tal vez le eſtà bien la caìda; porque ſe reedifica con ventajas, y queda mejorado: El que ſe demuele, y deſtruye, (para no bolver à edificarſe) no le queda lugar à la eſperança de ſu reſtauracion. Aſsi eſtos invencioneros, (de quien hablamos) muelen con invenciones para deſtruir, y experimentaràn pena correſpondiente. Seràn deſtruìdos, y demolidos: (ſin que les quede eſperança de levantar cabeça) *Deſtrues illos, & non edificabis. Demolieris.*

4 Nueſtro Cardenal de Santo Charo notò (con ſingularidad) la palabra *Nequitiam* de N. Texto: *Nequitiam adinventionum.* Y dize, que como ay invenciones malignas, è iniquas, ay tambien invenciones ſantas, y piadoſas: que no avia de ſer de peor calidad la virtud, que el vicio: y ſi eſte executa invenciones malignas; aquella, traça invenciones piadoſas: *Eſt adinventio nequam; & adinventio pia.* Yà que hemos viſto las invenciones de los pecadores, ſepamos quales ſon las invenciones de los Santos.

5 Las mas inſolentes invenciones, que pudo ingeniar la ambicion, maquinò Abſalon, por deſpojar del Reyno, y quitar à ſu Padre la Corona, haſta eſtrecharle à lo vltimo de las anguſtias. Entrò en quentas conſigo el perſeguido Rey, y viendoſe por todos caminos cercado de las invenciones iniquas de ſu hijo, ſe diò à penſar invenciones ſantas, para la defenſa: *Dixi. Cuſtodiam vias meas*, (eſcoliò el Maluenda) *Omnes actiones meas, omnem vivendi rationem.* Con invenciones malas me ſitia eſte mal hijo; en invenciones buenas buſcarè el ſocorro: *Cuſtodiam vias meas.* Ocultarè mis deſignios, guardarè de èl mis acciones: y para que no lleguen á ſu noticia, me valdrè de la mejor invencion: pondrème en la boca vn candado, para impoſsibilitar al labio à pronunciar lo que ſe oculta en el ſecreto del coraçon: *Poſui orì meo cuſtodiam.* De el Hebreo ſe lee: *Capiſtrum.* (que en toda la propriedad de nueſtro idioma, correſponde à bozal) Famoſa invencion! (dize el Maluenda) tomada de lo que cada dia vemos. Pongamos el exemplo en vn Novillo, ò Baca cerril; ſon eſtos brutos muy dañoſos de lengua, no ſolo porque ſiegan en ella la yerva, que comen, ſi tambien, porque abraſan quanto con ella tocan, yà ſean yervas, yà ſean arboles: y ha penſado la induſtria humana, para evitar eſtos daños, la mejor invencion: eſta es vn bozal, que les impoſsibilita à abrir la boca, y conſiguientemente à ſacar la lengua, con que hazen todo el daño. Mirò aqui David, (perſeguido de las invenciones de vn hijo ambicioſo) y tomando de aqui la metaphora, dixo: *Cuſtodiam vias meas.* Como, Santo Rey? Con la mejor invencion: *Poſui ori meo cuſtodiam.* Sellarè los labios con el candado del ſilencio, (como ſellan la boca del bruto para impoſsibilitarle la lengua

Secundum nequitiam adinventionum, &c. Hug. Card. hic: *In quo notatur, quod eſt adinvẽtio nequam, & adinventio pia.*

Pſal. 38. v. 1. *Dixi, cuſtodiam vias meas.* Maluenda hic: *Conjectatur ex contextu, hunc Pſalmum de eo tempore ſcriptũ eſſe, quo David in ſummas anguſtias conjuratione Abſalonis conjectus eſt. Dixi*, id eſt, *Apud me ſtatui.* Poſui ori meo cuſtodiam. Hebr. *Obſervabo ori meo capiſtrum.* Et poſt: *Tacebo, & exhibebo me perinde, ac ſi os meum fiſcella capiſtratũ, & occluſum eſſet. Metaphora à jumentis ferotioribus.*

al daño) y hallarè el remedio en la invencion del silencio, de las invenciones todos, con que me persigue mi hijo.

Ibi v.3. *Obmutui, & silui à bonis.*
Maluend. hic: *Abstinui etiam à bonis verbis, metuens, ne illa incalumniã raperent.*

6 Con tanto estremo se valiò David de la invencion santa de el silencio, que con la ley que se puso de observarle, no desplegava el labio. Dixolo èl mismo: *Obmutui.* Quedè mudo. *Et silui à bonis.* Maluenda: *Silebam bono consilio.* Callava acordado de el mejor consejo, ni aun para mi defensa abria la boca. Ni hablava en bien, ni hablava en mal. Que no hablasse en mal, (siendo Santo) se està dicho: que los Santos son bien hablados. Que se abstenga de hablar bien, es mi reparo; pero essa era la invencion santa de David: padecia las invenciones malignas de sus enemigos, y aviale enseñado la experiencia, que por bien que hablasse, le calumniavan, y que no les faltava vn trampantojo, para que pareciesse mal, aunque hablasse bien: vistiendo lo bien hablado de el Santo Rey, con el disfraz de su malicia: y contra estas malas invenciones se defendiò con la invencion mejor de las buenas, que es el silencio: tan estrecho, que pudiendo hablar, callava: (como vn mudo impossibilitado al vso de la lengua) *Obmutui.*

Obmutui, & silui.
Hug.Card.hic: *Duplex est causa taciturnitatis,* scilicèt, *voluntarium silentiũ, & impotentia loquendi, quæ facit hominem mutum, Claustrales voluntarium silentium sibi assumunt, & etiam potentiam loquẽdi, sibi abscindunt, sicut aliquis, quandoque projicit clavem domus, quando vult benè custodire, ne aliquis ingrediatur, aut egrediatur.*

7 Dos cosas tiene la mudez, y taciturnidad: (dixo mi Hugo) vna es la impotencia, que inhabilita el vso de la lengua, y haze al hombre mudo: el que lo es, calla, porque no puede hablar. Otra causa ay voluntaria, essa tiene por efecto callar, pudiendo hablar. Y como son tan pocos los que callan, pudiendo hablar, y en el hablar ay tantos peligros; para escusarse de ellos, han inventado las Sagradas Religiones, y sus Patriarcas Santissimos vna invencion santa, para que sus professores, ni hablèn, ni puedan hablar; cerrandose la boca con el candado de el silencio, y dando la llave à su Prelado, para que abra, y cierre, quando, y como quisiere. El exemplo (escrive el *Carense*) està claro, en el que quiere guardar su casa, de que nadie entre en ella: cierra la puerta, echa la llave, y la arroja, para impossibilitarse à abrir. Esso haze el Religioso por la profession: (previniendo las invenciones malas, de lengua, y boca) echase vn candado para guardar la casa de su alma: *Posui ori meo custodiam,* (escrive mi Purpurado Interprete) *scilicet, Prælatum, qui portat oris mei, quia nec loqui, nec comedere possum sine licentia ejus.* Miren aqui los que faltando à lo que professaron, no solo hablan en lugares, y tiempos prohibidos, sin licencia de su Prelado, si, tambien en todo tiempo, y lugar, arman contra èl las invenciones malas de sus lenguas, para la murmuracion, olvidando la obligacion de la invencion buena del candado del silencio: *Est adinventio nequam, & adinventio pia.*

8 Mas invenciones inventò Domingo para la penitencia, que los hombres deliciosos para el regalo. Què no han pensado, y executado los mundanos, para blandura, y adorno de sus camas? Què gastos no hazen de algodones, de pluma, de olandas, de brocatos? Què primores no ha gastado el arte de bordar? Què sutilezas no ha obrado la aguja, trasladando à las cortinas la hermosura toda de las flores? Contra tanta invencion maligna, pensò Domingo la invencion mas santa: desde niño mirò con enojo lo delicioso del lecho. Naciò en cuna de oro, y en aquella edad tierna, se arrojava de ella, buscando el duro suelo: essa fuè su cama de por vida; passava la noche toda en la Iglesia, y el poco tiempo què se rendia al sueño, le tomava en las losas, ò peanas de los Altares. Otra invencion mas singular de cama pensò: (dizen testigos jurados en el processo de su Canonizacion) buscava en la Iglesia vna tumba, ò ataùd, y de ella hazia cama, tomando el sueño de la vida, en la cama de la muerte, y castigando su inocencia con la mayor crueldad, que es encarcelarse en vn ataùd, (prision de vn muerto) pudiendo gozar la libertad de vivo.

Maluend. Annal. Ord. Prædic. citatus à Angelo Paucuchelio Politiano super ad Rom. 7. v. 10 n. 9. ait: *Testes juratos in Canonizationis processu, illum* (Dominicũ scilicèt) *in lecto sæpius funebri dormire consuevisse.*

9 No acaban las Sagradas Plumas de exagerar la cruel sevicia de aquellos demonios de los *Gerasenos*, que no dexando vivir en poblado à los obsessos miserables, les sacavan al campo, y sobre quitarles con rabia las vestiduras, y traerlos desnudos, los encerravan en los sepulcros: *Sævi nimis,* (dixo San Matheo) y glossò el *Carense*, para si, y para los que assi tratavan: *Sibi, & alijs.* Es tal la ojeriza que el demonio tiene contra

Matthæi 8. v. 28. *Sævi nimis.* Hug.Card.hic: *Sibi, & alijs, & in se ipsis sævientes, & alijs execrabiles,* ibi, de monumentis exeuntes. Pau. Granat. hic: *Erat sævius hic dæmon, & cru-de-*

deliſſimus cupiebat, ergo habere hominem ſemper nudum, vt eum facilius læderet, & lapidibus concideret, hac enim ratione habitabat in montibus, vt inde facile præcipitaretur, & in ſepulchris, vt fœtore defunctorum facilius extingueretur.

contra el hombre, que arma contra ſi crueldades, y tormentos, como deſcarguen en la criatura à quien poſſee. Explicò ſu crueldad con eſtos *Geraſenos*, en ſacarlos de poblado, y dar con ellos en los montes, ò para precipitarlos ſin reſiſtencia de Exorciſtas, ò para que nadie ſe dolieſſe de verlos deſnudos, y acabaſſen al rigor de las inclemencias del tiempo: à que añadiò lo mas cruel de ſu tiranía, encerrandolos vivos en vnos ſepulcros de muertos. Haze eſtrañeza á todos eſta melancolia diabolica: que aſsi le inclina á tratar ſiempre con calaveras horroroſas, y lobreguezes de ſepulturas! Execute ſus rigores en poblado: que no le faltaràn en èl tormentos, de que cebar ſu rabia contra los miſerables obſeſſos. Que fin pudieron tener en condenarſe à ſi, y à ellos à tan inſufrible carcel? Aora miren. Era coſtumbre entre los Iudios labrar ſus ſepulcros en el campo, y no en el poblado. Echaronſe à penſar eſtos diablos invenciones de atormentar: y aunque en poblado pudieran executar tantas; como en poblado no avia ſepulcros, no podian en èl obrar el mayor caſtigo, que es enterrar à vn vivo en el ſepulcro de vn muerto: y por no faltar à la mayor crueldad, que cupo en ſu penſamiento, ſe ſalieron al campo à buſcar ataùdes, y ſepulcros, para atormentar con penas de muertos, à los que tenian eſſempciones de vivos, que es el *non plus vltra* del padecer: *Sæui nimis: Sibi, & aliis.*

Videndus to. 2. trat. 2. §. 3. n. 11. & 12.

10 Contra eſta invencion de atormentar diabolica, penſò Domingo otra invencion de padecer divina, caſtigando ſu inocencia, con el mayor tormento que penſò el demonio para caſtigar pecadores: que es, encarcelarſe vn vivo en el ataùd de vn muerto. Aſſentando, empero, que eſtas invenciones de admirable penitencia, eran diſpoſiciones de mas alta providencia, y que exceden al penſar humano; dudava el fin de tan extraordinario efecto, como tomar mi Santo Padre para poſada de noche vn ataùd (caſa de muertos) andando la jornada de vivos! Y dezia, que le diſponia Dios por eſſe medio para la converſion de las almas, y que en la eſcuela del ſepulcro aprendiò lecciones de predicar, y de templar los divinos enojos, para que no deſtruyeſſe el mundo, ſegun que eſtava decretado en el tribunal de la divina Iuſticia. Doy texto, y deſempeño.

11 Para la converſion de *Nineve*, hizo eleccion Dios de ſu Profeta *Ionàs*. Mandòle ir à predicar; y èl rezeloſo de el efecto, torciò el camino, tomando nave para *Tarſis*: y vèn aqui que ſe alborota el mar, viendo mal ſervido à ſu Dueño, y ſobre los deſprecios de pecador, y afrentas de culpado, le echan los Marineros à las ſobervias olas, juzgandole cauſa de la tormenta. Brava deſgracia! Pobre *Ionàs*. Otro Predicador es meneſter para la reduccion de *Ninive*. Pero no; *Ionàs* ha de predicar, que no le ha de fàltar à Dios traza, para ſacar de la deſgracia del Predicador, la dicha de los pecadores. Como, ſi le comiò vna *Vallena*? Eſſa es la traza, y eſſa es la invencion divina: (advirtiò el texto) *Præparavit Dominus piſcem*. Para què? El Maximo Doctor: (en la Gloſſa de mi Hugo) *Vt loco mortis, vel contra imminentem mortem, habitaculum præberet.* No fuè (para el Profeta) el vientre de la *Vallena* ſepulcro de muerto, ſi poſada de vivo. Si le tragára el mar, muriera *Ionàs*. Previno la Providencia vna invencion (no viſta, ni oìda) para que viva, y tomò por inſtrumento à vna *Vallena*, para que ſe le trague, y encierre vivo en el ſepulcro de ſus entrañas. Noten bien las palabras de *Geronimo*. Diſpuſo Dios la Vallena, para que dieſſe caſa al Profeta: *Loco mortis*, en el lugar de la muerte. Eſſe es el ſepulcro. Es verdad, y tan cierta que la acreditò el Señor, quando dixo à los que le pedian ſeñales: Darèos por ſeñal la de *Ionàs*. Como eſte eſtuvo tres dias en el vientre de la Vallena, eſtarà el Hijo del hombre en el coraçon de la tierra: (en que entendieron los Padres, los tres dias que el Señor eſtuvo en el ſepulcro) y viene à ſer, que para diſponer la Providencia mejor à Ionàs, para predicacion de *Ninive*, le diò por carcel vn ſepulcro (caſa de la muerte) dexandole vivo. Divina invencion, que tomò Dios por medio para la converſion de vna enviciada Corte.

Ionæ 2. v. 1. *Et præparavit Dominus piſcem grandem, vt deglutiret Ionam.* Hug. Card. hic: ex Hier. *Vt loco mortis, vel contra mortem imminentem habitaculum præberet.*

Matt. 12. v. 40. *Sicut fuit Ionas in ventre cæti tribus diebus, & tribus noctibus: ſic erit Filius hominis in corde terræ.* Rabànus hic in Cat. D. Tho. *Piſcis qui Ionam devoravit in pelago, ſignificat mortem, quam Chriſtus paſſus eſt in mundo. Tribus diebus, & noctibus fuit ille in ventre, & iſte in ſepulchro.*

12 Del vientre de la fiera hizo oratorio el Profeta: *Oravit de ventre piſcis*: porque en èl ſe hallò ſano, y ſin peligro. (dixo mi Hugo)

Ibid. v. 2. *Oravit Ionas ad Dominum Deum ſuum de ventre piſcis.* Hug.

En la Nave dormia, sin que el peligro de la tempestad le quitasse el sueño. Tristeza fuè la causa del letargo, como del pesado sueño que cargò à los Discipulos en la prision de su Maestro. En la Nave (habitacion de vivos) se rinde à la tristeza, y al pesado sueño: *Sopore gravi.* En las entrañas del pez (sepulcro de muertos) haze oracion à Dios. (seguro del peligro) Si aquel horroroso lugar, es sepulcro de muertos: como es oratorio de vn vivo? Esso es lo divino de la invencion. Parece vna cosa, y es otra. Parece sepulcro, (habitacion de vn muerto) y es oratorio: (casa de vn vivo) *Præparavit Dominus piscem.*

Hug. hic: *Quoniam se in utero cœti sospicem sensit.*

Cap. 1. v. 5. *Dormiebat sopore gravi.*

Hug. hic: *Dormivit ex tristitia, sicut Discipuli in Passione Domini.*

13 En la playa vomitò à *Ionàs* la membrada bestia, y mandale Dios (segunda vez) que vaya à predicar à *Ninive.* Era Ciudad tan grande, (dize el Texto Sacro) que para andarla eran menester tres dias: *Itinere trium dierum*, y el Profeta la corriò en vn dia: *Itinere diei vnius.* No se espanten, (dize el Doctor Maximo) que llevava muy presentes el precepto Divino, y los sucessos de su naufragio: y el que antes de padecerle, huia de Dios à vela tendida, despues del sucesso, corria tan veloz en su servicio, que anduvo en vn dia camino de tres. Antes de la tormenta pensò escapar de Dios el Predicador fugitivo: y engañòse: porque contra su fuga se armò el Señor de santas invenciones, y à manos de ellos fuè presso, y detenido. Al fugitivo hallò la tempestad. La suerte que cayò en èl le atò. Recibiòle el Mar, y la bestia fiera le encarcelò en su vientre, y embestido de tantos avisos, se bolviò à Dios, y humilde haze Oratorio de la prision en que le tenia el marino monstruo. Todo lo dixo el gran Gregorio: *Ecce fugitivum Dei, tempestas invenit, sors ligat, mare suscipit, bellua includit.*

Cap. 2. v. 10. *Evomuit Ionam in aridam.*

Et cap. 3. *Surrexit Ionas, & abiit in Ninivem. Civitas magna itinere trium dierum. Cœpit introire in Civitatem itinere diei vnius.*

Hug. Card. hic: ex Hiero. *Memor præcepti, & sui naufragij iter trium dierum festinatione vnius diei complevit.*

Gregor. lib. 6. cap. 13.

14 Entrò en *Ninive* el Profeta, y al primer grito de su predicacion, se rindieron con vniversal sentimiento, desde el Principe al hombre vil: alcançando el ayuno, hasta los brutos, desde el Real cavallo, hasta la mas plebeya bestia. Todos vistieron gerga. Nadie perdonò al cubrirse de ceniza: y enterneciòle Dios tanto al vèr aquellos pecadores penitentes, con ayunos, con sacos, y otros linages de mortificaciones, que se bolviò contra la sentencia: porque ellos se bolvieron contra las culpas. Donde el Vulgato dize: *Misertus est Deus*; trasladan los setenta Interpretes: *Egit pœnitentiam Deus.* Què penitencia es esta, que cabe en la inmutabilidad de Dios? Responde Geronimo. Mudar de sentencia, no arguye en Dios mudança. Mudaron los Ninivitas de proceder, y mudòse lo processado contra los *Ninivitas.* Viò Dios el processo de sus culpas, y fallò, que por ellas devia ser assolada dentro de quarenta dias. Esta sentencia, y decreto, no es de que se estèn en el pecado; si, de castigarlos si estuvieren en èl. (llegado el plazo de la sentencia) Este cumplido, viene la justicia de Dios à la execucion? *Et vidit opera eorum.* Reconociò las obras que hazian de presente, tan contrarias à las passadas, que si por aquellas merecian castigo, por estas son dignos de premio. Adelantòse el arrepentimiento al castigo, y hallò cobrado por la penitencia, lo que avia de cobrar el castigo. Este amenazava à los pecadores, y al tiempo de executarse la amenaza, no hallò pecadores sobre quien caer, porque todos eran penitentes: y al vèrlos penitenciados, penitenciò al processo: (dixo el Doctor Maximo) *Videns mutata opera, libenter mutat sententiam.*

Ibid. v. 4. *Clamavit, & dixit adhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur, & crediderunt, &c.*

Et v. 10. *Conversi sunt de via sua mala, & misertus est Deus.*

Septuaginta (apud Hugo hic) *Egit pœnitentiam Deus.*

Hiero. ibi: *Videns mutata opera libenter mutat sententiam.*

15 Assentado en que el sucesso todo (desde el primer orden que tuvo *Ionàs*, hasta la conversion, y perdon de *Ninive*) fuè altissima disposicion de la inescrutable sabiduria de Dios: buelvo à cargar la consideracion en los medios. Vn Profeta fugitivo, desobediente, arrojado al mar, tragado de vna Vallena, bomitado en la playa, y con mas propriedad arrojado, que venido à predicar, no conocido, por estrangero, afeado de las vezindades feas de las entrañas del horrible pez, mal seco de sus horruras, mueve tanto al primer sermon, que convierte à tanta multitud de culpados como avia en aquella Ciudad populosa! Todas fueron trazas de Dios, (dize el *P. S. Irineo*) que ordenò, y trazò, que *Ionàs* fuesse tragado de la Vallena, no para acabar con èl; si, para hazerle obediente, y rendido à los divinos ordenes; y para que glorificasse al Señor, que le avia librado de tan conocido peligro; y para que

S. Irineus lib. 3. contra Hæreses, cap. 22. *Substituit absorberi Ionam cœte, non vt absorberetur, & in totum periret: sed vt evomitus magis subigeretur Deo, & plus glorificaret Deũ, qui inspirabilem salutem ei donasset, & firmam pœnitentiam faceret Ninivitis, vt converterentur ad Dominum conterritis ab eo signo.* Pamelius Scholiator citatus à Lanuza, Hom. 32. §. 13. n: 38.

que aterrados los *Ninivitas* con la relacion del ſucceſſo, ſe convirtieſſen al Señor: (Autor de tanto prodigio) *Vt converterentur ad Dominum conterritis ab eo ſigno.* Y añadiò el *Pamelio*, que es comun tradicion de los Hebreos, que *Ionàs* noticiò à los *Ninivitas*, los lanços todos de la miſsion: y al oyr de boca del *Profeta*, que avia eſtado vivo en el vientre del pez (ſepulcro de muertos) fuè tal la commocion de la Ciudad, que ſe convirtiò toda, y bolviendoſe à *Dios*, dexò ſus culpas, y conſiguiò el perdon: *Converſi ſunt de via ſua mala.* Eſta invencion divina, que la Providencia diſpuſo para *Ionàs*, (ſu Predicador, y Profeta) trazò para ſi, el Padre de los Predicadores Domingo: dormia en vn Ataud, (priſion de muertos) y ſalia del tan alicionado para las converſiones, que à la voz de ſu predicacion ſe rendian los mas rebeldes pecadores. Perdido eſtava el mundo, quando vino à èl Domingo, y decretada (en el Tribunal de la Igleſia) ſu deſtrucion. Bolviòſe Dios contra el decreto, porque à las vozes del *Ionàs Dominico*, ſe bolvieron contra las culpas los pecadores.

2. Reg. 11. v. 11. *Dominus meus Ioab, & ſervi Domini mei ſuper faciem terræ manent, & ego ingrediar domum meam, vt comedam, & bibam, & dormiã cum vxore mea.* Chriſoſt. Conci. 1. de Lazaro.

16 Lo mas ordinario era dormir mi Santo Padre, el corto ſueño que tomava, en las loſas de los Altares. Tal deve ſer la cama de los Soldados de Chriſto. Quiſo *David* ocultar à *Vrias* el deſman de ſu muger *Berſabè*, y aviendole hecho venir de la campaña, y examinado en los ſucceſſos de ella, le mandò ir à ſu poſſada: *Vade in domum tuam*; pero èl ſe quedò à dormir à la puerta de Palacio, acordandoſe que *Ioab*, (Capitan General del Exercito) y ſus Soldados, dormian (por el ſervicio de ſu Rey) ſobre el ſuelo duro: y no era bien, que teniendo el *Capitan* por cama à la tierra, duerma ſobre algodones el Soldado. Mirò à eſte ſucceſſo el Chriſoſtomo, y celebrando el honrado empeño de *Vrias*, en no tomar cama blanda, durmiendo en el ſuelo, *ſu Capitan*: conſidera á Chriſto en la cama de la Cruz, y dize à los Soldados eſpirituales, ſolos los violentos conquiſtan la Plaça de la Gloria: ganaſe à eſcalada, y bateria. El Capitan Chriſto duerme en vn madero, eſcarpiado de tres clavos: como ay Soldado que ſe atreva à tomar repoſo en delicioſa cama, viendo à ſu Capitan en vn leño: *Miles eſt ſpiritualis* (eſcrive el Rio de la eloquencia Griega) *talis autem miles non dormit in lecto eburneo, ſed humi.*

17 No cabe en la imaginacion humana ſueño mas guſtoſo que el de *Iacob*. Abrirſe los Cielos, arrojar la eſcala, Dios en la cima, y tantos menſajeros alados de Angeles, que tropezando en ſus plumas, ſuben, y baxan por la eſcala, guardando al Patriarca el ſueño. Bien opueſtos à eſte fuè el otro de *Faraon*: ſiete vacas flacas, y macilentas. (pronoſtico de ſiete años de ambre) O que infauſto ſueño! Tan de ante mano dà Dios à entender al Rey la eſterilidad de ſu Reyno? Ven aqui dos ſueños: *Vno*, el mas alegre que puede imaginarſe; y otro, el mas melancolico que es poſsible. Què ſerà, que el poderoſo Rey ſe ſueñe con ambre, y eſterilidad, y el pobre *Iacob* con la hartura, y abundancia de los bienes de la Gloria? Sin duda es la diferencia de las camas. De la del Rey, no podemos dudar que ſeria Regia, y obſtentoſa. La de *Iacob*, era de campo: el duro ſuelo, y vna piedra por cabeçera: *Lapidem, quem ſupposuerat capiti ſuo.* Gran doctrina, dize Oleaſtro) para aficionarnos á la ſoledad, y à la aſpereza del lecho. Faraon en Palacio, y cama Regia, ſueña deſgracias. Iacob en el campo, ſobre vna piedra por cabeçera) ſueña dichas. Infauſto es el ſueño del regalado lecho. Feliz el que ſe toma ſobre vna piedra. Durmiendo ſobre ella viò Iacob à la intelligible piedra Chriſto, viò la eſcala: (camino del Cielo) à tal cama correſponden talès viſiones: (dixo el Chriſoſtomo (*Iacob ſolum habebat ſubſtractum, & lapidem capiti ſuppoſitum, eoque vidit illum intelligibilem lapidem eaſque ſcalas, per quas aſcendebant, & deſcendebant Angeli. Hujuſmodi lectos excogitemus, vt ejuſmodi videamus in ſomnia.* Las loſas de los Altares eran la cama del Iacob Evangelico Domingo. O què dichoſos ſueños tuvo en ella!

Gen. 28. v. 12. *Vidisque in ſomnijs ſcalam.* Oleaſter. legit: *Somniavit.* Ad mor. *Dicimus hìc, quam accommodus ſit ſolitudinis locus, & lecti aſperitas, ad divinas locutiones, & viſiones.*

Gen. 41. v. 1. *Vidit Pharaon ſomnium.* Oleaſter q. c: *Pharaon ſomniavit.* Ad m. *Mirandum valde eſt, quod tanto tempore ante quam veniret fames Deus Regi eam revelavit.* Chriſoſt: proximè datus.

18 A tantas mortificaciones acompañava mi Santo con tanta abundancia de lagrimas, que en avenida continua eran ſus ojos dos fuentes perennes: (dixo San Antonino de Florencia) *Oculos quaſi gemmos fontes.* En eſpecial crecian los manantiales con la vehemencia de meditar la ſanguinolenta Paſsion de nueſtro Sal-

Angelus Paciuchelio, de Paſsione Domini, diſcurſ. 12. *Sanctiſſimus Patriarca, & P. N. Dominicus* (teſte S. Antonino) *oculos quaſi gemmeos fontes reddiderat. Ea enim vehementia & contentione patiens*

tientis Christi dolores contemplabatur, vt lachrimarum rivuli integri ab illo promanarent ac singulos, qui eum contuebantur in admirationẽ raperet, vix possibile arbitrantes tantam ab homine posse lacrimarum vim subpullulare, qualem ille profundebat, terram, sepiusculè illis abundare, limè abluentem. Coutiño, Promptuario Espiritual de los elogios de los Santos tra. 22. consid. 3. n. 1. fol. 316.

Salvador Iesu Christo, y de su derramada sangre por los pecadores. Pasmava à los que le veian (hasta arrebatarse en admiraciones) vèn que vn hombre pudiesse llorar tanto, y que en vn sugeto huviesse lagrimas tantas, que bastassen à regar la tierra, hasta hazer en ella corriente. Este era mas crecido en la missa, donde mas vivamente se le representavan los dolores del Salvador, y las culpas de los hombres. De que es abonado testigo vna Casulla, (con que el Santo dezia Missa, y como reliquia de inestimable precio se conserva, y venera oy en nuestro Convento de Lisboa) en que se reconoce estàr gastada por la parte correspondiente al pecho; y delantera, de las lagrimas, que derramava, celebrando con ella. Assi lo refiere (como ocular testigo) nuestro famoso Portugues, Fr. Ignacio de Contiño. Luego se me fuè la imaginacion al abundante torrente de lagrimas, con que llorava Ieremias, la desolacion lastimosa de Ieruſalen, y las culpas de sus habitadores en sus lamentables Threnos.

Threnor. 1. v. 16. *Ego plorans, & oculus meus deducens aquas.* Rabi David, lib. radic. *Per agnominationem attribuit descensum ipsis oculis, qui convenit lachrimis; ob multitudinem lachrimarum, quæ descenderat ex oculis.* Maluenda hic ex Hebreæ. *Oculus meus descendens aquas.*

19 Yo lloro (dize Ieremias) y mi llorar no es derramar lagrimas como quiera; corrientes de agua son mis ojos. (que es el riguroso significado de la frasi: *Oculus meus deducendens aquas.*) En la Raiz Hebrea tiene mas enfasis la locucion. Dize assi: *Oculus meus descendens aquas.* Tàn hechos à las lagrimas tengo los ojos que se me van tras ellas. Otros lloran lagrimas de ojos; yo lloro los ojos en las lagrimas. No son las lagrimas solas las que caen de mis ojos; los ojos baxan con ellas. Agnominacion es (dize Rabi David) en que se atribuye à los ojos la caida de las lagrimas: no para encarecer, si para significar la abundancia, y copiosa avenida de su llanto: *Ob multitudinem lachrimarum, quæ descenderat ex oculis.* O nos quiso dezir, que llorò tanto, que agotò à las lagrimas el corriente, y faltandole lagrimas, que llorar, llorò los ojos con que llorava: porque al verse sin lagrimas, derramò los ojos, y se le cayeron de sus encaxes.

Thren. 2. v. 11. *Defecerunt præ lachrimis oculi mei. Effusum est in terra jecur meum.* Maluenda, ex Hebreo. *Consumati fuerunt in lachrimis oculi mei Effusum est, vel effunditur in terram jecur meum.* Hiperbole: *Effunduntur mihi viscera, prædolore, & timore. Quidam,* id est, *sanguis è iecore diffugit, velut profusus in terram.*

20 Con mas enfatica locucion significò el mismo Profeta los arroyos de agua, que corrian de las fuentes de sus ojos: *Defecerunt præ lachrimis oculi mei.* A poder de lagrimas me faltaron los ojos: *Consumati fuerunt.* (trasladò el Maluenda) Acabaronse las lagrimas. Y fuè tanto dolor para los ojos, vèr consumadas las lagrimas, que se consumieron ellos. Como si dixera: Llorè hasta lo sumo, y consumè el llorar, porque ni tenia lagrimas que llorar, ni tenia ojos con que llorarlas. A tanto estremo llegò el dolor, que por lagrimas llorè las entrañas, y desecho el higado, buscò puertas en mis consumidos ojos para derramarse hasta la tierra: *Effusum est in terram jecur meum.* Hiperbole fuè,) prosigue nuestro Escoliador Valenciano) Es el higado fuente de la sangre, y de esta son hijas las lagrimas. Encarece Ieremias la abundancia de las suyas, y dize: Tanto llorè, que se agotaron las fuentes de mis ojos, secaronse ellas; pero aunque se acabaron, no se acabò el dolor de vèr el estrago, y culpas de Ieruſalen: y sentirle tanto, que por lagrimas, me hizo llorar sangre, en tanta copia, que derramè por los ojos hasta el higado, (fuente de la sangre) en avenida tan copiosa, que bastò à regar la tierra: *Sanguis, è jecore diffugit, velut profussus in terram,* (escoliò Maluenda.)

21 Para exageracion de vn mal grande, dezimos que deve ser llorado con lagrimas de sangre. Con ellas llorò la otra Matrona Portuguesa, la muerte de su marido: (dize el Obispo de Coimbra) y deviò de ser, que se diò tanto al llanto, (por la falta de su consorte) que extincta, y consumida la materia de que se engendran las lagrimas, no pudo con tanta agua apagar la llama de la pena; y al pedir el dolor lagrimas, correspondiò con sangre la cumbre de llorar, por aver acabado con las lagrimas la continuacion del llanto: como sucede en los pechos de la que cria, que dàn sangre por leche, si llega à excesivo el vso de extraerla. Dos fuentes de lagrimas eran los ojos del Ieremias Evangelico, mi Domingo. Admiracion era á todos, que huviesse en vn cuerpo materia à tan copiosa avenida de llanto. No he leido, que llegasse á llorar sangre; pero si, que la sudò. (*Quemadmodum Christus in horto.*) A tanto le obligò el dolor de las culpas de los hombres, que afligido con la pena, supliò la sangre por el agua, acaso porque las fuentes de los ojos avian agotado el agua

D. Ioannes Suarez, Episcopus Conimbricensis in Lucam, tract. 225. Videndus Silveyra, tom. 5. in Evang. lib. 8. cap. 2. quæst. 19. num. 165. Vide tom. 2. tract. 4. §. 27. fol. 220. n. 12.

en

en avenidas de lagrimas: *Conſummati ſuerunt in lachrimis oculi mei.*

Pſal. 41. v. 4. *Fuerunt mihi lachrimæ meæ panes die, ac nocte, dum dicitur mihi quotidiè vbi eſt Deus tuus.*

22 Panes fueron para mi las lagrimas: (dezia David) *Lachrimæ meæ penes.* Del Hebreo traslada Cayetano: *Mihi lachryma mea panis,* Cada lagrima que derramavan mis ojos era vn pan para mi comer. Mucho mas ha dicho el Real Profeta, y aumenta el reparo el incremento de las lagrimas: *Die ac nocte.* Y dixo el Cayetano: *Non ad horam.* Ay horas determinadas para tomar el ſuſtento. (hora de comer, y hora de cenar) David, empero, no llorava por horas; ſi, dias, y noches: porque llorava ſiempre, ſin ceſſar de llorar noche, ni dia. Y ſi buſcamos de tanto llanto la cauſa, la dà el Coronado Paſtor: *Dum dicitur mihi quotidiè, vbi eſt Deus tuus?* Cayenano) *hoc eſt, dùm inimici dicerent mihi in facie tota die perſeverando hanc blaſphemiam,* ſcilicèt: *Vbi Deus tuus?* Y poco mas abaxo: *Eſt ego ſenſus blaſphemiæ: Vbi eſt Deus liberans te?* Quanto oìan mis oìdos (dize el Penitente Rey) eran blasfemias contra Dios. En mi cara dezian los pecadores: *Donde eſtà tu Dios? Què Dios es eſte tuyo, que no te libra de nueſtras manos?* Como ellos no ceſſavan de blasfemar, no hazian mis ojos pauſa al llorar, ſuſtentandome de las lagrimas: eran para mi Pan: (alimento robuſto, y que nunca cauſa haſtio) eran parà mi Pan. (ſin el qual ningun otro alimento entra en provecho) Lagrimas mal vertidas, deſmayan; las bien empleadas, ſuſtentan. Nada entriſteze tanto à los Santos, como vèr blasfemado à Dios. Murieran al dolor, ſino lloráran. De ſu pena buſcan el remedio en las lagrimas: y como para ellos las lagrimas ſon Pan: à mas lagrimas, ay mas Pan. Mientras mas lloran, mejor ſe ſuſtentan. Son ſus lagrimas hijas de ſu zelo: y eſte (dize Gregorio) *Operatur magna, ſi eſt.* Si llega à ſer fineza, obra grandes coſas. Ardia la hacha Dominica en la llama de ſu zelo; conſumiaſe al vèr blasfemado à ſu Dios: acabaràle el dolor, ſino buſcàra en las lagrimas el remedio: llorava haſta hazer fuentes ſus ojos: ſus lagrimas eran el pan de ſu ſuſtento: y como eſtas eràn tantas, y bien empleadas, eſtavan tan lexos de ocaſionar deſmayos, en mi Santo, que le ſervian de ſuſtento. Admirable ingenio de el zelo, con que las derramava! *Lachrymæ meæ panes. Operatur magna amor Dei, ſi eſt.*

Cayetan. hic: *Triſtis animus de inhonoratione Dei paſcitur lachrimis, non habens aliud in præſentiarum remedium: amans quippè non poteſt ſentire tam continuam contumeliam amati ſine continuis lachrimis. Operatur enim magna amor Dei, ſi eſt in animo, & ſi operari renuit amor non eſt.* (inquit Gregorius)

23 Què lagrimas tan ſin tiempo ſon aquellas, que corren de los ojos de Iacob, quando ſe vè victorioſo en la porfiada lucha con el Angel? Què lloràra, ſi quedára vencido, ſe dexa entender: que el deſayre de verſe rendido vn pecho noble, honroſamente, ſaca lagrimas à los ojos. Llorar, empero, el que vence, es afrentar con las lagrimas la dicha de la victoria. No dixo mal, no sè quien que llora Iacob, quando vence à tanto valor, porque las avia con Dios: (en el Angel) y pleytos con el Principe, y Señor, ſon tan peligroſos, que aunque ſe ſalga de ellos con victoria, ſiempre ſon ocaſion de lagrimas, y ſentimientos, y à la verdad no ſabe vn hombre qual es mejor, vencer al poderoſo, ò quedar vencido. Si queda vencido ſe abandona todo, y ſi vence ſe coſtea con dolor, y lagrimas el triunfo. Lo mejor pienſo que es dexarle. Bolviendo, empero, à nueſtro propoſito, veo à vn miſmo tiempo à Iacob, victorioſo de el Angel, lloroſo, y confortado. *In valuit confortatus eſt flevit.* Veo la victoria miro las lagrimas, y buſco el confortativo. El Angel parece que no: porque eſtà tan lexos de confortar à ſu competidor que le debilita con la herida de que quedò coxo: *Emarcuit.* Las lagrimas tampoco: porque arguyen mas flaqueza, que debilita) que eſfuerços. (que confortan) Eſſo es no entender bien lo que ſon lagrimas de Iuſtos. Las derramadas por juſta cauſa, confortan: las perdidas desfallecen. Vióſe en la ocaſion Iacob, perſeguido de ſu hermano, fatigado de la contienda de la lucha que durò la noche toda, y para recobrarſe en fuerças, buſcò en las lagrimas el remedio, que ſon el pan que robuſtece à los juſtos, y dà fuerças para los mas glorioſos vencimientos. Llorò, y quedò confortado con las lagrimas. A eſtas añadiò la Oracion: *Rogavit*: y entrando en la lucha con tan valientes braços, como Oracion, y lagrimas, cantò la mas feliz victoria, aumentandoſe en fuerças con el confortativo del ruego, y con el pan de las lagrimas: (dixo aqui mi Carenſe) *Hæc ſunt duo brachia, quibus tenetur Angelus magni conſilij, à bono luctatore.*

Oſeæ 12. v. 4. *Invaluit ad Angelum, & confortatus eſt flevit, & rogavit eum.*

Hug. Card. hic: *Confortatus eſt. Ne timeret fratrem, ſed priùs, flevit, & rogavit eum.*

Gen. 32. v. 25. *Tetigit nervum femoris ejus, & ſtatim emarcuit.*

Diga-

Pſal. 125. v. 6. *Euntes ibant, & flebant mittentes ſemina ſua: venientes autem venient cũ exultatione portantes manipulos ſuos.*

Cayetan. hic: *Potens, per reportationem faſciculorum intelligere magnitudinem fructus producti per divinum ſemen.*

Lucæ 8. v. 6. *Natum aruit quia non habebat humorem.*

24 Digamos ſi no que llorò Iacob, porque aunque ſaliò victorioſo, tambien ſaliò herido, y buſcò el remedio de ſu dolor, y coxerà en la deſtilada agua de ſus ojos. Agua dè ojos de Iuſtos, es el ſanalo todo de ſus dolencias: es Agua, que à vn tiempo Cura, y Riega el campo del alma, para que rinda fertil coſecha de virtudes. Dos linages de ſementera, ò ſembradores. De los vnos haze mencion David: y de los otros el Evangeliſta San Lucas. De los ſuyos, (dize el Real Profeta) que à vn tiempo lloravan, y ſembravan: *Flebant mittentes ſemina.* Los de S. Lucas ſembrando en diverſos parages, en ninguno ſabemos que lloraſſen: y reparando en las coſechas, veo que los ſembradores de David las lograron à manos llenas, y cogieron con alegria: *Venient cum exultatione portantes manipulos ſuos* (Donde notò el Cayetano la abundancia de manadas, y eſpigas, que produxo la ſemilla de la Divina palabra) No fuè tal la de los ſembradores de San Lucas: porque ò no naciò el grano, ò ſi naciò ſe ſecò, y quando mas, ſe logrò vna parte que acertò à caer en buena tierra. Pues como? Vnos logran todo el grano, y otros pierden la mayor parte? Porque aquellos ſembravan ſobre lagrimas: *Flebant mittentes ſemina*: y fecundada la tierra con eſſe riego, produxo las macollas que era vn milagro. Los otros no hizieron eſſa prevencion, y parte del grano, que naciò, ſe ſecò: (dize el miſmo Texto) *Natum aruit, quia non habebat humorem.* Por falta de agua ſe pierden muchas ſementeras de la tierra. Las del eſpiritu no ſe logran ſin el riego de las lagrimas. Si cada exercicio ſanto, y virtuoſo ſe ſiembra en la heredad de la Igleſia, acompañado del agua de las lagrimas, dá fecundos frutos. Sin ellas (aunque nazca) ſe ſeca, por falta de eſſe humor. El ſembrador Divino, mi Domingo, eſparcia el grano de la Divina palabra, regado con la copioſa lluvia de ſus ojos, y fueron tan copioſas las coſechas, que avia converſiones à millares: *Oculos quaſi gemmos fontes reddiderat.*

25 Aſsi llorava vn inocente culpas de pecadores, para que los pecadores aprendan à llorar pecados proprios, y ſacar las manchas de el alma con la legia de las lagrimas, (agua de la vida del alma) de tanto valor, y precio, que ſolo puede compararſe con el agua del Bautiſmo. Eſta, tocando al cuerpo, limpia el alma, y por modo milagroſo la reſucita, ò reengendra. Dexòla Dios en ſu Igleſia, para remedio de la original culpa. Si el que la recibe es adulto, tambien lava las culpas actuales; pero eſſo es vna vez; porque el que vna vez ſe bautiza, no puede reiterar el Baptiſmo. (dixo el Apoſtol) Admirable virtud la de eſta agua; pero no paſſa de las culpas, que halla en el ſugeto que la recibe. Mas allà llega el agua de las lagrimas: (firma el Cretenſe) porque naciendo de coraçon contrito, puede reſtituir al alma la gracia perdida, tantas quantas vezes la perdiere. Alguna vez han hecho las lagrimas, lo que haze el Baptiſmo. Agua de Baptiſmo fueron para Madalena las ſuyas, por hijas de vn dolor perfecto: *Baptizata lachrimis ſuis.* (dixo el Doctor Maximo) De que ſe infiere ſer de tanto valor las lagrimas, que alguna vez pueden lo que el Baptiſmo, y muchas llegan à donde el Baptiſmo no llega. En las aguas de eſte ſe lava vna vez el alma (ſin ſer poſsible lavarſe otra) *Impoſſible eſt rurſus renovari.* En el agua de las lagrimas ſe lava muchas, y ſiempre limpian derramadas con dolor perfecto.

Ad Hebr. 6. v. 6. *Impoſſible eſt rurſus renovari.*

D. Thom. hic: *Non dicit, quòd impoſſibile eſt pœnitere, ſed quod impoſsibile eſt.* Rurſus renovari: *Id eſt Baptizari.*

Elias Cretenſe ora. 11. Gregor. Naz. ex Ioan. Climaco: *Etenim baptiſmus quidem priſtina vitia expurgat, lachrimæ autem ea quæ ſequuntur.* D. Hieronym. epiſt. 10. *Meretrix illa de Evangelio baptizata lachrimis ſuis.*

26 Suelta las velas de ſu eloquencia florida el gran Chriſologo, y al vèr mezclada la ſangre de los innocentes, (que degollò Herodes) con las lagrimas de las mugeres, (en cuyos braços la derramaron) dixo: O benditas mil vezes tan dichoſas lagrimas, que derramadas felizmente por tan ſanta cauſa, dieron à quien las llora la gracia del Baptiſmo! Dos Baptiſmos veo à vn miſmo tiempo. Vno es el don, aunque diverſo el modo. Las madres ſe baptizan en ſu llanto, y los hijos en ſu ſangre: y viene à ſer, que (aunque en diverſo modo) deve el alma á las lagrimas, lo que al Baptiſmo, y ſe lava en el agua de ſus ojos, como en las aguas de la Pila.

Chriſologus ſermon. 152. *Beatæ lachrimæ quæ pro talibus fuſæ, ſentibus gratiam baptiſmatis contulerunt. Nam diverſo modo dono vno in lachrimis ſuis matres, & filij ſuo ſanguine baptizantur.*

27 Mucho ſubiò de punto el precio de las lagrimas, (en ſentir de Chriſologo) à mas alta cumbre bolaron en pluma de Cretenſe; pues las hizo Baptiſmo de miſmo Baptiſmo. Niños recibimos el Baptiſmo, (dize eſte Padre) creemos, y pecamos. Por la

Elias Cretenſ. vbi proximè: *Illum quidem* (Baptiſmum ſcilicèt) *cum tenera ætate accipimus, poſtea in-*

inficimus : per has autem illum etiam repurgamus.
Vide infra §. 26. à num. 1.

la culpa manchamos el alma, y inficionamos al Baptiſmo. No porque ſe pierda por la culpa, ni ſe borre el ſagrado caracter, que imprimiò en el alma, ſi, porque nos deſpoja de la gracia, y deshereda de la gloria, de que el Baptiſmo nos hizo herederos. Y eſto nos quiſo dezir el Cretenſe, quando eſcriviò, que por la culpa inficionamos al Baptiſmo : *Poſtea inficimus.* Què remedio aurà para reſtituir al Baptiſmo el agravio que le hizo la culpa, inficionando ſu pureza, y la gracia que quita al alma? Yà nos lo dize el Cretenſe. Para limpiar la infeccion que recibiò el Baptiſmo por la culpa, ay otro Baptiſmo, que ſon las lagrimas : *Per has illum repurgamus.* Y viene à ſer, que hazen las lagrimas, (reſpecto del Baptiſmo) lo que el Baptiſmo : (reſpecto de el alma) y como el agua del Baptiſmo limpia el alma, el agua de los ojos lava al Baptiſmo. Quien no llora, y ſe deshaze en lagrimas, que ſon Baptiſmo del miſmo Baptiſmo? No tuvo mi Guzman neceſsidad de lagrimas, para lavar culpas que no tuvo, ni para Baptizar ſu Baptiſmo: porque no le manchò, ni deſpojò de la gracia, que en èl recibiò ſu alma. Llorava agenas culpas, (para enſeñar à los pecadores à llorar las proprias, y lavar en ellas las manchas de ſus almas) en tanta copia, que eran ſus ojos fuentes : *Oculos quaſi gemmos fontes reddiderat.*

§. IV.

No ſolo por culpas de vivos haze penitencia Domingo. Amas ſe eſtiende ſu caridad, deſeoſa de excuſar penas à los muertos. Haſta al Purgatorio llegò ſu amor. No es eſſo lo mas; paſsò à los infiernos. Quiſiera agotarlos, porque todos gozaſſen de Dios, y le alabaſſen. Muriera mil vezes, por hazer poſsible la ſalvacion de los condenados. Copiò el amor de Chriſto, en lo poſsible. Por las animas del Purgatorio tomava la diſciplina las noches todas. Por librarlas de las horribles penas, que padecen, llora, ora, y ofrece ſacrificios. Eſte exercicio ſanto le ſaca al roſtro luzes. (como à Moyſes) Luzes del Cielo le aplauden compaſsivo, niño, grande, pintado, y muerto. Santo penſamiento, es, el de hazer bien por los difuntos, por lo que agrada à Dios. Es ſu mayor fieſta. Y ſus Hermandades, ò Cofadrias, complemento de las Apoſtolicas. Eſtas diſponen para la gracia. Aquellas para la gloria. Purifícanſe en el cryſol del Purgatorio, para vaſos dignos del aparador del Cielo : à que correſponde el Señor con ſoberanos premios. Por mirar al ſepulcro la Vncion de Madalena, fundò memoria Chriſto de ella en el Pulpito, como de ſu Paſſion en el Altar. Socorrer deſvalidos, el primer empeño de lo generoſo : què bien la practico la Infanta de Egypto con Moyſes! Por darle la vida, expuſo la ſuya. Por bien de los difuntos, paſsò el Eterno Padre, porque ſu Eterno Hijo fueſſe vendido. Apreciò Chriſto el ſerlo, y tuvo por gloria. Empleando los Sacerdotes el precio en ſepulturas, les puſo à la viſta Dios el remedio: Eran ciegos, y no ſe aprovecharon. No aſſi el Profeta falſo de Bethel : por dar ſepultura al miſmo que engañò, eſcapò la muerte, y no temiò al Leon. Haſta el jumento librò de ſus garras, porque avia de llevar al ſepulcro el cuerpo de el Profeta difunto. De bienes llenò Dios la caſa del Santo Tobias, por ſufragiar difuntos. Rafael ſe lo dixo, y que ofrecia à Dios ſus oraciones. Los ſufragios llegavan antes, por el guſto con que Dios los acceptava.

1 NO ſe eſtrechava la caridad fervoroſa de el Patriarca grande de los Predicadores, à templar la juſticia, por conſeguir el perdon de los pecados. (para los vicios) Tambien ſolicitava con Dios remiſsion de la pena. (para los muertos) Meditava el rigor de la llama, que atormenta á las almas del Purgatorio; y ardia en la hoguera de ſu amor, con tanto fervor, y afecto tan encendido, que fuè viſto arder muchas vezes, y como fuego buſcar la eſfera, elevandoſe de la tierra al firmamento de ſus arrobos, tranſformado ya en el Sol, padre de luzes) ya en Angel (miniſtro del Altiſsimo) Vna de las tres diſciplinas que tomava cada noche, aplicava por las benditas Animas del Purgatorio; para templar el rigor de la llama, que atormenta à las Almas à duros golpes de la cadena, que era azote, y ſilicio de ſu cuerpo. Aun mas allà paſsò el amor, y commiſeracion en que

Miranda, & Mirabilia S. P. N. Art. 4. *Pro vivis, & defunctis Deum, & Sanctos deprecabatur, tanto affectu, & fervore, quod à terra raptus ſæpè viſus eſt totus ignitus, & ad inſtar Solis fulgens, & radiatus, multoties tanquam Angelus Dei.* Maluend. ann. 122. citat. à Paciuchelio, to. 2. in Ioan. lect. 44. num. 33. *Fuit tantus illius in animam amor, & miſſeratio, ut non*

non ſolum fideles omnes, etiam infideles, & eos qui in inferno cruciarentur, amor ille tantus, & commiſſeratio complecterentur, vt multas pro illis effunderet lachrymas Et paulo ante: *Ad ipſos etiam damones frequẽtes habuit conciones, exageravitque infinitam Dei miſericordiam, & fiduducia omni in Deo collocata promiſſit ipſis veniam, ſi pœnitere, ſi ab omni deſiſtere malitia vellent.* B. Alanus ora. 7. *Raptus in cœlum vidit Dei gloriam, & Sanctorum diſtinctionemq; gloriæ religionum, & dignitatem animarum, & de hoc deinceps in tantum animas dilexit, vt infinities mortem pro illis optaret.*

que ardia el Serafin Dominico. Poco le pareciò à aquel zelo Serafico, la converſion de innumerables pecadores, que convencidos de la eficacia de ſu predicacion, y encendidos en la llama de ſus ardientes vozes, hizieron penitencia. No ſe apagava aquella inſaciable ſed de la ſalud de las almas: con mas de cien mil Hereges, que reduxo à la Fè: *Deſiderabat inſuper* (eſcrive el Paciuche'o) *totum exaurire infernum, & Cœlum replere.* Deſeava con anſias de ſu alma agotar el infierno, (para que en èl no fueſſe Dios ofendido, y blasfemado) y llenar el Cielo.) para que en èl fueſſe alabado de las criaturas todas) Arrebatado de eſte freneſi divino, (en que le hazia arder ſu zelo) predicava frequentemente à los demonios. Exagerava la miſericordia infinita de el Señor, y con ſegura confiança (colocada en la ſuma bondad de Dios) les exortava à penitencia, y ofrecia el perdon: ſi arrepentidos, con firme propoſito de no pecar, hizieſſen penitencia de ſus culpas. O caridad incomparable! O zelo ſobre toda ponderacion! O amor mas allà de lo explicable! Haſta donde, divino Padre mio) haſta donde llega de vueſtro amor la raya? No ſe ciñe à rayas, ni limita à lineas el amor de Domingo. Ama à los Fieles, ama à los Inficles. Paſſa ſu amor al Purgatorio, y llega ſu amor haſta el Infierno: (eſcrive el referido Autor) *Amo etiam animas perpetuis inferni cruciatibus addictas, diſrumpitur pectus meum earum commiſſeratione vberi mei lachrymis defleo, infelicium damnationem, & mille mortes ſubire paratus eſſem ſi vnicã liberare poſſem.* Amo à los condenados, (ſegun que ſon amables) lloro ſus culpas, haſta romper el pecho al dolor, y commiſeracion de ſu deſdicha, y entregàra mi cuerpo à mil muertes, ſi fuera poſsible ſalvar vna Alma.

Paciuchelio vbi proximè ex Bloſio in monial. ſpirit. vbi dicitur dixiſſe aliquãdo Chriſtum Dominũ Sanctæ Brigitæ: *Ego ſumma charitas ſum, quidquid enim hu-*

2 En tan immenſo pielago de caridad, y amor, zozobra el baxel del diſcurſo, ſe và à pique la Nave de la ponderacion, y peligra el mas ſeguro juizio. El mas encendido Serafin ſe encoge viendo arder à Domingo en tan immenſa llama de zelo de las almas, que ſolo halla exemplar, en el de Chriſto. Hizome liſonja, lo que eſte Señor (amante ſin fin de los hombres) dixo à ſu ſierva Santa Brigida, à quien deſcubriò el pecho encendido en el volcan de ſu caridad infinita. * Soy ſuma cari-
„ dad. (Revela el Señor, á quien
„ manifeſtò tantos ſecretos.) Quan-
„ to haſta agora he obrado (deſde la
„ creacion, haſta el reparo del mun-
„ do; deſde encarnar, haſta morir
„ eſcarpiado entre afrentas en vn
„ palo, ſuplicio infame de facinoro-
„ ſos. Quanto al preſente obro, y
„ quanto en adelante obrare, todo
„ procede de mi caridad incompara-
„ ble ſiempre. Fuè incomparable,
„ quando por los hombres, me en-
„ tregùe à los hombres, para pade-
„ cer por ellos, Paſsion tan dolori-
„ da de priſiones, de afrentas, de
„ deſprecios, de azotes, de ſalivas,
„ de bofetadas, de vltrages, de eſ-
„ pinas, de clavos, de deſamparos,
„ de hyeles, de vinagres, de deſnu-
„ dez, de aquella rigoroſa lança, que
„ atraveſsò mi pecho, abriendo en
„ èl puerta franca à todos en el cora-
„ çon, en que tengo à todos con
„ tanto amor, que recibiera en èl à
„ las almas de los condenados, ſi
„ ellas fueſſen capaces de remedio, y
„ quiſieran buſcarle en la penitencia,
„ cooperando con dolor verdadero,
„ y arrepentimiento de ſus culpas,
„ y obſtinacion inflexible. Tanto es
„ mi amor, que con promptiſsima
„ voluntad, y caridad perfectiſsima,
„ muriera tantas vezes, quantas
„ ſon las almas de los condenados,
„ y por cada vna padeciera, lo que
„ padeci, por ſalvar à todas.* (Haſta aqui Chriſto à ſu Brigida) Incomparable con qualquiera otro, (dize el Señor) es eſte exceſſo de amor, no le comparemos con alguno. Sea, empero, lo mas que puede dezirſe de caridad, y zelo de almas de Domingo, que en lo que ſe permite à vna pura criatura. Copiò el amor de las almas, y zelo de la ſalvacion de todas, (que tuvo el Salvador) haſta deſear morir mil vezes, ſi con tantas muertes ſe hizieſſe capaz de la ſalud eterna, vn alma de las que en el infierno padecen penas ſin fin: *Mille mortes, ſubire paratus eſſem ſi vnicam liberare poſſem.*

3 Rendido al impoſsible, de mayor ponderacion á eſte punto, harèmos alto, diſcurriendo en el amor grande que el Mejor Guzman tuvo

cuſque feci, quidquid nunc facio quidquid in poſterum facturus ſum id totum ex mea procedit charitate, quæ nunc incomparabilis eſt, ſicut incomparabilis erat tempore paſsionis meæ, quando mea morte præ amoris mei exceſſu omnes liberavi electos. Talis ac tantus eſt amor, & charitas mea, vt ſi animæ damnatæ, quæ in inferno torquentur remedij alicujus capaces eſſent ac pœniteri, & cooperari vellent, toties morerer, quot ſunt animæ in inferno, & prõptiſsima quidem voluntate, ac perfectiſsimâ charitate corpus meum traderem, eandemque paſsionem, & mortem pro qualibet anima ſuſtinerẽ quam ſuſtinui pro omnibus.

Authores ſupradati, §. 2. n. 4. Exodi 34. v. 29. *Ignorabat quod*

quod cornuta eſſet facies ſua ex conſortio ſermonis Domini.

Oleaſt. hic ad lit. *Fuit lux hæc quædam participatio lucis in qua Dominus apparebat.*

Ambroſ. Apolog. 1. pro David cap. 7. *Nec mirum, cum & Moyſes offerendo ſe Domino pro plebis errore etiã plebis peccata deleverit.*

B. Alanus ora. 14. *Habuit multoties dotem agilitatis pro animarum ſalute, imò, & dotem claritatis, vt viſus aliquando fuerit tanquam Sol, & Stella fulgidiſſima, & tanquam Angelus Dei.*

M. Fr. Iuan de Ribas, vida de San Alvaro de Cordova, c. 5. §. 3.

tuvo à las Animas, que ſe acriſolan en el horno del Purgatorio, para colocarſe vaſos puros en el aparador de la gloria. Por ellas tomava la tercera diſciplina de ſangre: *Tertiam pro animabus in Purgatorio exiſtentibus.* (dizen los yà citados Autores) Por ellas llorava amargamente, templando las llamas en que ſe queman, con el agua de ſus ojos. Por ellas ofrecia ſacrificios. Por ellas ſalia à la paga, y cargava ſobre ſi la pena, y ſatisfaciendo por ellas, crecia la llama de ſu amor, haſta aſſomarſe al roſtro en luzes. Bañado en ellas baxò Moyſes del monte. Participacion fuè (dize Oleaſtro) de la luz inacceſsible de Dios, la que ſaliò al roſtro del gran caudillo. Muchos coloquios tuvo Moyſes con Dios, de ninguno otro ſaliò tan luzido, (aunque ſiempre muy medrado) y quiere el P.S. Ambroſio, que ſe mereciеſſe tan flamantes rayos: porque viendo à Dios enojado con el Pueblo, ſe expuſo à padecer por los culpados, las penas correſpondientes à ſus delitos, ofreciendo haſta la gloria que eſperava, porque ellos no padecieſſen la pena que merecian: *Dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro tuo.* Y quando la llama de la caridad ſube tan alta, que carga ſobre ſi la ſatisfacion de la pena correſpondiente à agenas culpas, corona de luzes Divinas al que haze acto de caridad, y amor tan excelente. Deſde la pila coronaron à Domingo luzes del Cielo. Digalo la Eſtrella de ſu frente. Deſpues en el diſcurſo de ſu predicacion fuè viſto como Sol. Otras vezes como vna Eſtrella. Otras como Angel, bañado en luzes. Sembrada de Eſtrellas baxò ſu Imagen à Soriano. Y lo que mas es, ſus Reliquias luzen como Eſtrellas. Digalo el caſo, que con bien cortada pluma eſcrive el M. Fr. Iuan de Ribas. Viſitando en Sevilla nueſtros RR. P. M. General, Fr. Serafino Cavalli, enriqueciò al Convento de *Porta Cœli*, con la precioſa joya de vn Diente de nueſtro Patriarca glorioſo. (que viſitando en Bolonia, por ſu mano tomò del Santo Cuerpo) No cabe en ponderacion humana la devocion que la Nobiliſsima Ciudad de Sevilla tiene con eſta ſanta Reliquia. Con repetidas inſtancias ſolicitaron ſus Ciudadanos, que los Viernes de Quareſma ſalieſſe con ella vn Religioſo à la calçada que và à la Cruz del campo, (eſtacion de gran concurſo eſſos dias) ha obrado nueſtro Señor muchos, y prodigioſos milagros, con los que devotos la han venerado. Vno ſucediò (de nueſtro caſo) en vna de eſtas ocaſiones. Bolviendo yà de noche al Convento el Religioſo, que la avia llevado, al entregarla al Prior en la caxa de plata, (que ſe guarda) abriendo la caxa ſe hallò ſin Reliquia. Turbòſe el Prior, aſſuſtòſe el Religioſo, y el Convento todo llorò ſu deſconſuelo, en la falta de tan ineſtimable teſoro. Fueronſe todos à la Capilla mayor, buſcando remedio en el Patriarca Santo, para hallar ſu prenda. La Comunidad toda ſaliò con luzes à buſcarla, y al medio del camino fuè viſta en el ſuelo vna reſplandeciente luz, (como de eſtrella) publicando el Cielo, que inſtrumento que ſirviò para articular vozes de luz, que tantas almas llevaron al Cielo, era bien que con ſus luzes celeſtes, hizieſſe de la tierra Cielo. A la luz de la miſma Reliquia fuè hallada, y celebrando ſu dicha con jubilos del alma, bolvieron à ſu caſa los Religioſos, tanto mas alegres del hallazgo, quanto avian eſtado llorоſos de la perdida. Vèn aqui à Domingo adornado de celeſtiales luzes, quando niño, quando mayor, quando pintado, y quando muerto. Mas què mucho ſe corone de luzes, ſi tantas vezes carga ſobre ſi la pena, correſpondiente á las culpas, que cometieron los que en el Purgatorio padecen? Vna vez què Moyſes ſe expuſo à la pena, que merecia el Pueblo por ſus culpas, le coronò el Cielo de luzes. Continuamente cargava ſobre ſi el Moyſes Evangelico mi Domingo, la pena propria, por aliviar de la ſuya à los encarcelados del Purgatorio, aplicando por ellos ſacrificios, lagrimas, mortificaciones, haſta derramar ſangre al continuado golpe de la cadena, què mucho le pague el Cielo en luzes, *Niño, Grande, Pintado, y Muerto?*

4 Santo, y ſaludable penſamiento (dize el valeroſo, y ſanto Capitàn Iudas Macabeo) es emplearſe en buenas obras por los difuntos, para que por ellas ſean libres, y abſueltas de las penas, que padecen por ſus culpàs. Y gloſsò N. P. San Vicente Ferrer. Es penſamiento ſanto, (*Quia placet Deo*) y es ſaludable por dos razo-

2. Machab. 12. v. 46. *Sanctæ ergo, & ſalubris eſt cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis ſolvantur.* S. Vicente Ferrer, ſer. in die

die Animarum, Nota: *Sancta, quia placet Deo, & salubris, quia liberat animas à pœnis Purgatorij, & proficit amicis offerentibus.*

Sancta quia Deo placet. Exodi 13. v. 6. *In die septima erit solemnitas Domini.* Glossa interlineal. *Die septimo*, id est, *finito labore operandi erit solemnitas Domini, vera erit requies Animarum.*

Matth. 4. v. 19. *Faciam vos fieri piscatores hominum.* Paulus Granatensis hic: *Quid putas esse piscatorem? Certè alium esse Christum.* Et post: *Homo est, qui homines reddit Deos, qui homines è lacunis, & cisternis veteribus profert in aerem cœlestem.* Habacuc 1. v. 14. *Homines quasi pisces.*

razones: la primera: *Quia liberat animas à pœna Purgatorij*: y la segunda: *Proficit amicis offerentibus.* Mucho campo nos ha abierto el Valenciano Apostol, para discurrir en las vtilidades grandes que acompañan à los sufragios, y buenas obras, que hazen los fieles por las almas que penan en el penoso, y horrible calaboço del Purgatorio, y los grandes intereses que grangean para sus almas, los que se emplean en aliviar de penas à las de sus amigos.

5 Desde el pensamiento hasta la execucion, es santo empleo hazer bien por las Almas de los difuntos: *Quia Deo placet.* (dize San Vicente) Es vn exercicio agradable à Dios; y tanto, que es la fiesta mas de su agrado. Habla à la letra del Texto, de aquellos siete dias, que mandò Dios hazer fiestas à su Pueblo, por la libertad, en que le puso, sacandole de la dura opresion de Faraon, y en llegando al dia septimo, dize que es suya la fiesta de esse dia: *Solemnitas Domini.* Què tiene este dia, mas que los otros, para complacerse tanto el Señor en ella? Advirtiòla la Glossa. Es este dia el Sabado, (dedicado al descanso) y en èl se significa el fin de los trabajos, y possession de los verdaderos descansos de las almas: *Vera erit requies animarum.* Y agradase tanto el Señor, quando despenadas las Almas, (*finito labore*) acabado el trabajo de la pena, toman possession de el descanso de la gloria, que la llama fiesta suya, por lo que se complace en darlas possession de los eternos descansos: *Erit solemnitas Domini.*

6 De aqui discurria yo, quanto se agrada Dios en las Hermandades, y Cofadrias dedicadas á ofrecer à su Magestad sufragios por las Animas de Purgatorio. En vna Hermandad fundò Dios la Sinagoga. Moyses, y Aaron. (libertadores del Pueblo, de la tirania de Faraon) Fundò la Iglesia, y multiplicò Hermandades. La primera fuè de Pedro, y Andres. La segunda de Iuan, y Diego. A estos se llegaron los demàs Apostoles, siendo de todos el empleo, ser pescadores de Almas. Que es lo sumo, à que puede llegar vn hombre puro. (dize el discretisimo Granatense) Què pensays (pregunta el Maestro grande de Coimbra) que es ser vn hombre pescador de Almas? *Certè alium esse Christum.* Es ser otro Christo. Porque assi como el Padre embiò al Hijo con potestad de hazer milagros, à sacar à los hombres (racionales pezes) de los lagos, y charcos cenagosos de la culpa, à los ayres puros de la gracia. Christo embiò à sus Apostoles (subdelegando en ellos la potestad misma) *Sicut misit me Pater, ego mitto vos*, hasta formar en ellos la Imagen de Dios, disponiendolos por medio de la predicacion, hasta entrarlos en la possession de la gracia: (participacion de la Divina naturaleza) *Homo est, qui homines reddit Deos.* A tanta grandeza elevò la gracia á los Apostoles, y Varones Apostolicos, que llegan à poner à los hombres en possession de la gracia: y siendo este empleo tan del Divino agrado passo à discurrir quanto se agrada en los bienhechores de las Animas, que con sufragios, y obras meritorias, las ponen en possession de la Gloria, y dezia que las Hermandades de las Animas son complemento de las Hermandades Apostolicas: porque si estas concurren à dar gracia, aquellas cooperan à dar gloria.

7 Esso de Gracia, y Gloria, solo el Señor la dà, y solo Dios es Señor: (escrive el Real Profeta) *Gratiam, & gloriam dabit Dominus.* En el mismo Texto hallo la salida. La palabra *Dominus* (aqui) es lo mismo que Autor. (escoliò el Maluenda) Y como Autor, y Dueño solo Dios dà Gracia, y Gloria. Ay, empero, dar como Dueño, y dar como Amigo, que intercede, ò concurre à que el Dueño dè, buscando los medios de conseguir. Del Medico, que aplicò los remedios al enfermo de peligro, dezimos que le diò la vida; y de esta solo Dios es Dueño, que la dà, y la quita à su voluntad. En este sentido, que los Apostoles, y Predicadores (mediante su predicacion) dán la Gracia, los devotos de las Almas del Purgatorio (mediantes los sufragios) dàn la Gloria.

8 Si alguno supiere, que su hermano peca, pecado que no induce muerte, pida por èl, y se le darà vida. (dize el Apostol San Iuan) Las mas comunes Glossas entienden este Texto del pecado venial, que es culpa, que no quita la vida espiritual, ni haze perder la caridad. Otros lo entienden del mortal, (remitido por la penitencia) que aunque por mortal, mata al alma; por la penitencia se

Ioan. 20. v. 21.

Psal. 83. v. 12. *Gratiam, & gloriam dabit Dominus:* Maluenda hic: *Id est, Author illustrium bonorum, & gloriæ.*

1. Ioannis 5. v. 16. *Qui scit fratrem suum peccare, non ad mortem petat, & dabitur ei vita.* Hug. Card. hic: *Peccatum non ad mortem, quod est veniale.*

En

Et poſt: *Videtur textus contrarius huic gloſſæ; quia qui peccat*, non ad mortem, *id eſt*, venialiter, *non amittit vitam, quia non amittit charitatem.* Solutio. *Dabitur ei vita*, id eſt, *augmentabitur.* Vel hoc dicit: *Quia mortis occaſio auferretur*, ſcilicet, *veniale*, *quod quodammodo occaſionaliter ducit ad mortem.*

Ruffenſis citatus, *Sylva de ſuffragios* lib. 2. cap. 6.

S. Vicente Ferrer, in die Animarum, ſerm. 1. *Sicut enim bonus argentarius, qui vult facere pulchrum opus auri, vel argenti, non ponit aurum, vel argentum in opere, quouſque in furnello eſt purificatum, ita Chriſtus optimus argentarius purificabit animas, quæ dicuntur aurum ex charitativa conſcientia, & argentum ex clara credentia in inferno purgatorij.*

2. ad Corinth. 5. v. 21: *Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* Recole ſupra dicta, §. 2. n. 14.

ſe recobra à la vida: y llamaſe pecado, no de muerte, porque aunque la dà, no es final: y la vida que oy quita, mañana la dà la penitencia. A la primera gloſſa parece que ſe opone el miſmo Texto: porque el que peca venialmente, no pierde la vida, y ſi no la pierde, no ha meneſter que ſe la dèn: dize el Texto, que le daràn la vida: luego ſuponele muerto, y el pecado venial no mata: luego habla de otro pecado. Dos ſoluciones ofrece mi Carenſe. El hermano, que ruega por ſu hermano enfermo de culpas veniales, le dà vida, (eſto es mas vida) porque con ſus ruegos, y ſuplicas à Dios, le aumenta la vida: *Dabitur ei vita*, id eſt, *Augmentabitur.* La culpa venial no mata al alma; pero la enferma: y quitar eſſa dolencia (que de ſuyo no es mortal) es aumentar la vida, y aplicar vn remedio, que de vn enfermo haze vn ſano: ò ſerà ſino, darle la vida, porque le quita la ocaſion de la muerte. El pecado venial no mata; pero diſpone à la muerte, y es ocaſion de el mortal. Quien quita la ocaſion, quita el pecado: y en eſte ſentido, quitar la culpa venial, es dar la vida: *Dabitur ei vita.*

9 De los pecados, que ſe purgan en el criſol del Purgatorio, entendiò el Texto el *Ruffenſe*: y ſaldrà mas clara la inteligencia con doctrina de el Valenciano Apoſtol. Aſsi como (eſcrive el Angel del Apocalipſis) el Platero dieſtro, empeñado en labrar vn vaſo (ò ſea otra alguna pieza) de plata, ù oro, (para el guſto del Principe) le entra en el criſol del horno, para que purificado (al fuego) quede oro puro, y plata ſin mezcla, (de eſcoria, ni otra materia) que le afee, y manche: aſsi el mejor Platero Chriſto, labra vaſos para el aparador de la Gloria. La plata, y oro ſon las almas de los Fieles: eſtas ſe afean por la culpa; y aunque la penitencia les dà hermoſura de gracia, no todas ſe acriſolan tanto, que no queden con la mancha del reato de la pena. Mueren en gracia, y caridad de Dios, con Fè viva, y formada. Por la caridad ſon maſſa de oro. Por la Fè ſon barras de plata. De eſte oro, y plata labra vaſos puriſsimos el Supremo Artifice Chriſto: y para purificar aquella eſpiritual materia, de la eſcoria del reato, la entra en el horno de el Purgatorio, y al rigor de ſus llamas ſe acriſola, y queda vaſo puriſsimo, y digno de la meſa de la Gloria. Aora al Texto que diſcurrimos. Padecen las Almas en el Purgatorio, por los pecados, de que hizieron penitencia. Por eſta ſe borrò la culpa; pero no el reato de la pena. En las Sagradas Letras à cada paſſo la palabra Pecado, ſignifica Pena. Baſte el Texto de San Pablo, que hablando de Chriſto, (por naturaleza impecable) dixo: *Pro nobis peccatum fecit.* Con que eſtà claro, que (ſin faltar à la propriedad) pueden llamarſe Pecados las Penas del Purgatorio: y puerta abierta, para entender de ellas el Texto de el Aguila de Iuan: *Qui ſcit fratrem ſuum peccare peccatum, non ad mortem, petat, & dabitur ei vita.* Con ſeguridad de Fè ſabemos todos, que las penas del Purgatorio correſponden à culpas, y à culpas: *Non ad mortem*: porque quien las padece, vive vida de gracia: (compatible con pena de culpa) ſon nueſtros Hermanos, Padres, Amigos. Pidamos por ellos, les darèmos la vida: *Dabitur ei vita.*

10 Aun no he dado lo puntual del penſamiento: *Dabitur ei vita.* Pedir por las Animas de el Purgatorio; es darlas la vida, y ſe la dà, el que por ellas ofrece ſufragios, y meritorios exercicios. Què vida, empero, es eſta? La del cuerpo? No: que el que eſtà en el Purgatorio, nada menos ha meneſter, que eſta vida miſerable que vivimos. La del Alma? Tampoco: porque la vida de el Alma es la gracia: y aquellas Almas benditas viven en gracia, y amor de Dios. Pues què vida es eſta, que dàn à las Animas de Purgatorio ſus devotos? La vida de la Gloria: (que es complemento de la gracia) que ſi viviendo en el mundo, conſiguieron gracia, por los Miniſtros de Dios; en el Purgatorio les negocian ſus devotos la Gloria.

11 Mas ſi mirava aquì David, quando agradecido à los q̄ aſsiſtieron á las exequias, y entierro de *Saul*, les dezia: Benditos ſeais mil vezes de Dios: que tantas bendiciones merecen, los que con los muertos obran miſericordia. Seais, buelvo á dezir, benditos, por la que hiziſteis á *Saul* vueſtro Señor, dandole ſepultura: *Feciſtis miſericordiam, ſepeliſtis eum.* De parte de Dios os alleguro el premio. Con miſericordia, y verdad, pagarà el Cielo vueſtra piedad: *Retribuet*

2. Regum 2. v. 5. *Benedicti vos Domino, quia feciſtis miſericordiam hanc cū Domino veſtro Saul, & ſepeliſtis eum. Et nunc retribuet vobis Dominus miſericordiam, & veritatem.*

Hieron. hic: *Mi-*

Miſericordiã in præſenti ſæculo, veritatem in futuro; quia miſericordia, quæ in præſenti ſæculo tribuitur ad cõparationem æternæ miſericordiæ, mendacium eſt.

tribuet vobis Dominus miſericordiam, & veritatem. Aqui el reparo. Qual fuè el merecimiento? *Feciſtis miſericordiam.* No mas? No explica mas el Texto. Con què les premiò? Con miſericordia, y verdad: *Miſericordiam, & veritatem.* Pues ſi de parte del merito, ſolo huvo miſericordia; porquè de parte del premio ày miſericordia, y verdad? Porque fuè miſericordia hecha con vn Difunto: y la miſericordia, que ſe haze con los muertos, la premia Dios con miſericordia, y con verdad. Sino que digamos; que aunque de parte del merito ſolo ſe explicò la miſericordia, implicitamente ſe entiende verdad: por ſer obra de piedad con vn muerto. Quanto ſe haze por los vivos, tiene peligro de ſer mentira; ſolo es verdad, lo que ſe haze por los muertos. El Maximo Doctor S. Geronimo apunta mi deſempeño. Dos coſas (dize correſponden por premio à la miſericordia que los vivos hazen con los muertos. Conſiguen en eſta vida miſericordia, y llamaſe verdad la eterna miſericordia: (que es la gloria) porque toda miſericordia temporal (comparada con la eterna) es mentira. Y viene à ſer, que la miſericordia, que tendrà en eſta vida el que haze bien por los difuntos, ſerá gracia, y en la otra gloria. Tanto premio, Señor? Si: que el bien que ſe haze por los difuntos, es gracia, por donde conſiguen la gloria: y como Dios paga en lo que le ſirven, correſponde à eſſa gracia, con gracia, y gloria: y ſe concluye mi aſſunto, que las Hermandades de las Animas ſon complemento de las Apoſtolicas: pues ſi eſtas, con las redes de ſu predicacion, ſacan à las Almas del charco de la culpa, al puerto de la gracia; aquellas, con ſus ſufragios ſacan à las que en el Purgatorio padecen del lago de las penas, al deſcanſo de la Gloria, y bienaventurança: *Retribuet vobis Dominus miſericordiam, & veritatem.*

Parens Auguſt. tom. 4. de cura promortuis gerenda.

Ad Paulinum: *Tobias ſepeliendo mortuos, Deũ promeruiſſe, teſte Angelo, commendatur. Ipſe*

12 Quan del Divino agrado ſea la obſequioſa piedad con los Difuntos, (dize el Fenix de los Doctores Auguſtino) conſta de varios Textos de vno, y otro teſtamento. Por enterrar *Tobias* à los muertos, y dar ſepultura à ſus cadaveres, mereciò la recomendacion de el Angel, que celebrò la piedad religioſa de el venerable Anciano. Tanto apreciò el Salvador la vncion de Madalena, que la elogiò con el mayor encarecimiento, defendiendola de la murmuracion de Iudas, y ordenando hazer memoria en quanto alcançaſſe la noticia de ſu Evangelio: *Dicetur, quod hæc fecit in memoriam ejus.* Publiqueſe eſte hecho en todo el mundo, en memoria, (eſto es en honra) de Madalena. Y me haze gran reparo la recomendacion. De dos coſas mandò el Señor, que ſe hizieſſe perpetua memoria en la Igleſia. La vna, es de ſu muerte, (en la Miſſa) y la otra, de la vncion de Madalena, (en el Pulpito) De aquella dixo: *Hoc facite in meam commemorationem.* Y de eſta: *In memoriam ejus.* Y no pudo ſubir à mas alto punto la exageracion, que mandar ſe celebre el derramar Madalena vna libra de precioſo vnguento ſobre la cabeça, y pies de Chriſto, como derramar Chriſto ſu Sangre (de infinito precio) por cabeça, manos, y pies. De que no ſe me ofrece otra razon, que la que dà el miſmo Texto: (por S. Marcos) *Prævenit vngere corpus meum in ſepulturam.* Parece que quiſo deſmentir el Señor, al ladron de Iudas, que llamò vnguento perdido al mejor empleado. (*Vt quid perditio hæc?*) Y dize Chriſto: Tan lexos eſtà de ſer perdido eſſe vnguento, que nunca mas ganado. Aun no eſtà gaſtado; miren que traza de eſtàr perdido? El obſequio de Madalena mirò à vngirme vivo, y yo lo acepto como ſi huvieſſe muerto. En Madalena es prueba de ſu eſtimacion, pero en mi aprecio ès prevencion de aromas para vngir mi cuerpo en el ſepulcro: y como es obſequio que mira à vn muerto, quiero fundar de èl memoria, y que ſe predique en todo el mundo. Tambien celebra el Evangelio (proſigue Aguſtino) la piedad de aquellos Santos Varones, que dieron ſepultura al Señor. No porque eſtas (ni otras) autoridades prueben, que ay en los cuerpos muertos ſentido alguno, que perciba el beneficio; ſi, para que entendamos; que tiene Dios providencia de los difuntos, y ſe agrada en el bien que les hazen los que viven: *Verùm iſtæ Authoritates* (eſcrive la caudaloſa Aguila de la Igleſia) *non hoc admonent, quod inſit vllus cadaveribus ſenſus, ſed ad Dei prouidentiam (cui placent etiam talia pietatis*

quoque Dominus die tertio reſurrecturus religioſæ mulieris bonum opus prædicat, prædicandumque commendat, quod vnguentum pretioſum ſuper membra ejus effuderit atque hoc ad ſepeliendum eum fecerit. Et laudabiliter commemorantur in Evangelio, quia corpus ejus de Cruce acceptum diligenter, atque honorificè tegendum, ſepeliendumque curarunt.

Matth. 26. v. 13. & 1. ad Corin. 11. vt 25. *Mortem Domini anuntiabitis.* Marci 14. v. 8.

tatis officia) *corpora quoque mortuorum pertinere significant.* Y hemos concordado a Anguſtino con Vicente. Eſte dize que es Santo el penſamiento, que ſe emplea en hazer bien por los difuntos: porque ſe agrada en èl Dios. (*Quia placet Deo*) Aquel firma, que ſe celebra en las divinas letras la piedad con los muerros, por la miſma cauſa. (*Cui placent talia pietatis officia.*) Y ambos concluyen nueſtro aſſunto, que diſcurre el guſto con que Dios acepta los ſufragios, que hazen por las almas los fieles, y lo que nos dixo el Macabeo: *Santa cogitatio. Quia Deo placet.*

Geneſ. 1. v. 26. *Præſit piſcibus maris, & volatilibus cœli, & beſtijs terræ.*

13 Siempre es materia de gran reparo, que dando Dios à Adan el dominio de los vivientes todos, y con el dominio el cuyddado; anteponga à los pezes. (ſiendo por ſu naturaleza inferiores) Acaſo ſerà la razon de la concluſion, la miſma que parece razon de dudar. Preſide à todos los vivientes: (dize Dios al primer Monarca) y pongote primero à los pezes, (para el cuydado) cuya naturaleza es inferior, para que ſepan los ſuperiores todos, que ſiendo deudores à los ſubditos todos, han de aplicar ſu providencia antes á los menores, y cuydar mas de los que ſon menos. Nueſtro Santo Apoſtol de Valencia quiere, que en los pezes del mar ſe ſignifiquen las Animas del Purgatorio. Para explicar la miſeria grande de vn hombre, dezimos, que le falta ayre que reſpirar. Eſſe es el encarecimiento de vn ahogo. Los pezes en el mar ni reſpiran, ni pueden. Las Animas en el lago de miſerias, que las aſſigen, eſtàn en el mayor ahogo: por ſi ni pueden, ni merecen, ni el eſtado es de reſpirar. (para el alivio) Y para darnos à entender el Señor, quanto ſe complace en los ſufragios de las Animas, (pezes del lago del Purgatorio) anrepone (como primer cuydado) en la preſidencia de Adàn à los pezes (encerrados en el pielago) de la mar: *Piſcibus maris, & volatilibus cœli, & beſtijs terræ.*

Exodi 2. v. 6. *Cernens parvulum vagientem: miſerta eius, ait: De infantibus Hebræorum eſt.* Oleaſt. hic, ad mor. *Innata eſt*

14 Socorrer à vn deſvalido, es el primer cuydado de lo generoſo. Valiente teſtimonio dà de eſta verdad el ſuceſſo de Moyſes. Viòle la hija de Faraon en la ceſtilla de juncos, que mas que ſeguridad le era naufragio) y mandòle ſacar á la orilla. Reconociò que era Hebro, y al vèr aquella hermoſa inocencia en tanto rieſgo, ſe expuſo al mayor, por librar del peligro à quien le llorava ſin remedio. Puſole en libertad, (compaſsiva, y diòle à criar. (generoſa) Vèn acà muger, conoces que es Hebreo eſſe niño? Si conozco. Sabes el orden que tu Padre ha dado, de que mueran los infantes de los Hebreos, ſin que nadie ſea oſſado à ocultarlos? Bien lo sè. Miras el rieſgo que te amenaza? Yà le veo, y no tengo duda, que ſi dexo al rapaz en el peligro, y muere, ſirvo à mi Padre; ſi le doy libertad, le ofendo, (faltando à ſus ordenes) La obediencia á mi Padre, dize que muera el niño. La piedad de mi noble pecho pide ſocorro para vn deſvalido. Perdone mi Padre, ò no perdone, que en mi pecho mas que la obediencia puede la miſericordia. Y en caſo de ofender à mi Padre, ò à mi piedad, primero que mi Padre, es mi compaſsion, y miſericordia, para el ſocorro de la miſeria, en que miro à eſte inocente: *Maluit Patrem, quàm miſericordiam offendere.* (dixo muy de el caſo Oleaſtro)

fœminis miſericordia, etiam ſi adverſus patris edictum facere videretur; maſculum Hebræũ ſervans, maluit tamèn patrem, quàm miſericordiam offendere.

15 Aun no lo he encarecido bien. A ſu miſma vida antepuſo el ſocorro del deſvalido. Miròle peligrar entre las ondas. Si le dexa en el peligro, muere el niño; ſi le ſocorre, y lo ſabe ſu Padre, le quita à à ella la vida. Ambos peligran de muerte. El niño, ſi no es ſocorrido; y la Infanta, ſi le ſocorre: y pudo mas la miſericordia en aquel generoſo pecho, para ſublevar la miſeria agena, que el amor à la vida propria. Traia Moyſes conſigo la recomendacion de la hermoſura: eſta ſiempre fuè amable, y con razon: (eſcrive Oleaſtro) es dadiva de Dios, como el ſaber. (y otros dones de la naturaleza) A quien Dios dà eſſas prendas, eſcoge para ellas: y à quien eſcoge Dios, deven amar los hombres. Ninguna hermoſura del orden natural llega á la que dà la gracia al Alma. Las del Purgatorio tienen la hermoſura de la gracia, aunque padecen el naufragio de las penas. La elegancia del cuerpo de Moyſes movia à vna Gitana, para el ſocorro: como no ſe mueve el Chriſtiano, de la hermoſura ſobrenatural de las Almas de el Purgatorio, para el alivio?

Ibi v. 2. *Videns eum elegantem.* Oleaſt. ex Hebræo: *Vidit illum, quoniam pulcher ipſe.* Et ad mor. *Vbique pulchritudo in pretio eſt, & cunctis amabilis: neque immeritò. Non enim mirum eſt, vt nobis amabiliores illi ſint quos Deus ſelegit, & fecit cæteris, aut doctiores, aut pulchriores, aut meliores.*

16 Admirable es Dios en ſus permiſsiones! Entre otras, reparo,

Matth. 27. v. 6. *Emerunt ex eis agrum figuli in sepulturam peregrinorum.*

que passase por ser vendido en el baxo precio de treinta reales. Providencia fuè de el Altisimo: (dixo la discrecion de Milàn) *Providentia Dei factum puto.* Aora veamos, en què parò el precio de la venta, y se conocerà de la providencia el objeto. Recibiò Iudas el dinero: y siendo de manos tan pegajosas, se le saliò de ellas: arrojòlo en el Templo; no lo reciben los Sacerdotes: y despues de muchas consultas (sobre què se haria de los treinta reales) vinieron à parar en comprar vn campo para sepulturas de Peregrinos. Vèn aì la Providencia. Dexòse vender Christo, no para que el precio se gaste en ostentaciones de pecadores; si, para que se compre sitio, en que descansen los Peregrinos muertos: *Vt Peregrinis requiem subministret.* Que es tan del agrado de Dios la misericordia con los difuntos, que passa porque vendan à su Hijo, porque ellos tengan sepultura.

Ambros. ser. 51. *Providentia Dei factum puto, vt pretium Salvatoris non peccatoribus sumptũ prabeat, sed peregrinis requiem subministret.*

Ioan. 13. v. 31. *Cum ergo exisset, dixit Iesus: Nunc clarificatus est filius hominis.* Cayetan. legit: *Glorificatus.*

17 Al salir Iudas à executar la venta, dixo el Señor: *Nunc clarificatus est filius hominis.* Cayetano trasladò: *Glorificatus.* Aora que se và Iudas, soy yo glorificado. Porquè aora? Porque se và el traydor, y nos dexa en paz. Salir de vna Comunidad el que la inquieta, es dexar en la gloria á quien la govierna. Mi Maestro el Cayetano quiere, que la palabra *Nunc* signifique el tiempo de la venta, y que diga el Señor, que quando fuè vendido, fuè Glorificado. (*Tempus proditionis appellat tempus glorificationis suæ*) Tan sediento de afrentas vivia el Señor por los hombres, que las tenia por glorias: y al verse vendido, dixo, que era Glorificado. Sino que mirasse al empleo, que avia de tener el precio de la venta. Avia de parar en servicio de vn campo para entierros, y sepulturas de Peregrinos, y tuvo por particular gloria el ser vendido, porque los difuntos tuviessen sitio para ser enterrados.

Lucæ 12. v. 33. *Vendite, quæ possidetis, & date eleemosynam.* Cayetan. hic: *Ad perfectionẽ discipulis congruam spectat mandatum hoc.*

18 Para el socorro de los pobres vivos manda el Señor (à sus Discipulos) vender las possessiones: *Vendite, & date.* Para socorrer à los pobres muertos, permite ser vendido. Vender possessiones para socorrer pobres vivos, mira à la perfeccion de los Discipulos. (dixo Cayetano) Venderse á si, para sufragiar pobres muertos, toca à la gloria del Maestro. (*Glorificatus est filius hominis*) Para socorrer necessidades de vivos, bastan nuestros bienes: para los muertos se ha de empeñar hasta la persona.

19 A otra luz mirò Agustino la providencia, de que el precio de la venta del Señor parasse en ser precio de supulturas. Al comprar el campo, precediò consejo de los Principes de los Sacerdotes, y votaron todos, que no era licito aplicarlo al tesoro, lo que era precio de Sangre: *Quia pretium sanguinis est.* Al fin convinieron, en que se empleasse en el campo para el efecto de sepulturas. Aqui la luz de Agustino: *Invenit tandem mens cæca remedium.* Estavan obcecados aquellos malos Sacerdotes, llenos de maldades, y embueltos en tinieblas, y de todo su mal hallaron remedio en la compra de las sepulturas, que de los mayores males es remedio probado, ocuparse en beneficio de los Difuntos. Es verdad, que se quedaron en la dolencia; però no fuè defecto de el remedio; si, mala complexion de los enfermos. Tenian obscurecida la razon: *Mens cæca*, y no conocieron la eficacia de la medicina. Si la conocieran, y se aprovechàran de ella, cobràran salud. Quedaronse enfermos, por defecto proprio, no de el remedio. El mas eficaz para males de alma, es cuydar de los muertos, y obrar misericordia con sus cuerpos.

Auguſt. serm. 121. de tempore: *Emerunt ex illis agrum in sepulturã peregrinorum. Invenit tandem mens cæca remedium.*

20 Gravisimos castigos fulmina Dios contra aquel su Profeta, que comiò (faltando à los divinos ordenes) engañado de vn Profeta falso, que le persuadiò à comer, diziendole que vn Angel le avia dicho, que podia, y que Dios le avia levantado el precepto. Pecò (dizen los Expositores) por dexar lo cierto por lo dudoso. Era cierto, que Dios le avia mandado que no comiesse; y era dudoso, el que le huviesse dispensado: porque deviò averiguar, quien era aquel Profeta, si falso, si verdadero, y rastrear por aì, qual seria el Angel, que le avia hablado, si de luz, ò transfigurado en ella. Creyò de ligero, y faltò à la obediencia. (aunque las circunstancias le escusaron de la culpa grave, mortal; pero no de venial) Incomparablemente fuè mayor la culpa de el Profeta engañador. Mintiò de industria en materia gravisima. Fingiò ser Profeta verdadero, siendo falso: y de tan grave culpa no veo el castigo

3. Reg. 13. v. 22. *Non inferetur cadaver tuũ in sepulchro patrum tuorum.* Cayet. hic: *Licet vis pœna mõstret veniale fuisse peccatum istius sancti viri, non enim ex intentione; sed deceptus peccavit peccato inobedientiæ*

correſpondiente, quando la venial miro caſtigada con pena de muerte, à manos de vna Fiera, y viſta la deſigualdad en las culpas, buſco la razon de la diferencia en las penas,

21 A las garras de vn Leon ſe condena vn Profeta por vna deſobediencia (circunſtanciada de tantas excuſas, que le dexaron en andar de culpa leve) Y no vemos, que ſe caſtigue tan enorme culpa, (en ſubſtancia, y circunſtancias) como la del falſo Profeta. En el ſuceſſo eſtà entrañada la reſpueſta: Al camino ſaliò el Leon, en èl matò al Profeta, y en èl ſe quedò por guarda del cadaver, ſin tocarle, ni al jumentillo: (en que el difunto caminava) vieron los paſageros eſte expectaculo, dan quenta en la Ciudad, y el Profeta falſo vino à vèr por ſus ojos lo que avian oydo ſus oydos, y hallò ſer aſsi lo que le avia dicho; y ſin que el Leon le cauſaſſe eſpanto, tomò el cadaver, le puſo ſobre el jumento, llevòle à la Ciudad, le hizo exequias, y diò ſepultura. Muchas coſas piden reparo. Muchos paſſaron por el camino, y todos temieron al Leon, ſin atreverſe à llegar al cadaver. Alli eſtava el Leon, quando vino el Profeta, y viendo al otro Profeta hecho deſpojo de ſus garras, no le teme, y llega ſeguro: *Intelligens myſterium*, (dixo el Cayetano) entendiò el miſterio, que los demàs paſſageros ignoraron. Què miſterio? Aora hagamos contrapoſicion de eſte Profeta falſo, con los falſos Sacerdotes del Templo, que compraron el campo para ſepulturas. De eſtos dixo Aguſtino, que hallaron el remedio de ſus males, pero no les fuè de provecho, porque ciegos no vieron el miſterio: *Invenit mens cæca remedium.* Tambien le hallò el Profeta falſo. Y añade Cayetano, que entendiò el myſterio: *Intelligens myſterium.* Aquellos ſe perdieron, donde eſte ſe ganò. Compraron aquellos ſepulturas; pero no entendieron la eficacia de eſſe remedio. Diò eſte ſepultura al Profeta, entendiendo el miſterio, (de que para evitar los mayores caſtigos, es el medio hazer bien por los muertos) y aplacòſe el Señor al verle piadoſo con el difunto. Graviſsimo caſtigo merecia ſu culpa, y huvoſe con èl Dios miſericordioſo: (dexandole vivo) porque fuè miſericordioſo, (no dexando ſin ſepultura al Profeta muerto Todo lo dixo el Cayetano: *Intelligens myſterium non timuit Leonem, & opus humanitatis exibuit viro Dei tollendo cadaver ejus.*

22 Dos milagros notò el Cayetano en eſte ſuceſſo, viendo al Leon hecho guarda del Cadaver, y del jumento. El vno es, que obrando la fiera contra ſu naturaleza, no coma al Cadaver. Y el otro, que aviendo dado muerte al Profeta, no toque à la beſtia que le traìa. Providencia admirable del Señor! No comiò el Cadaver, porque diſpuſo Dios que ſe le dieſſe Sepultura. No tocò al jumento, porque avia de llorar al Cadaver al ſepulcro: y haſta de vn vil jumento tendrà Dios providencia, ſi ha de ſervir en empleo tan de ſu agrado, como dar ſepultura à vn muerto.

23 Santiſsimo fuè Tobias. Entregado todo à la Oracion, y tan empleado en ſufragiar difuntos, y dàr ſepultura á ſus Cadaveres, que ni la meſa era embarço à ſu piedad; de ella ſe levantava, para ocultar de dia, Cadaveres que enterrar de noche. Pagò el Cielo ſu piedad, llenando de bienes la caſa: para eſte efecto embiò vn Angel que acompañò al hijo en el camino. Le librò del Pez, de que ſacò el remedio de la ceguera, para el Santo Anciano, haſta dexarle con viſta clara quitandole la Catarata, ò Membrana, que era eſtorvo à ſus ojos para vèr: y aunque en Tobias no avia culpas, en la Membrana que le tenia ciego, (dize Hugo Cardenal) eſtava repreſentada la Ceguera del pecado, y de eſſe mal hallò el remedio, en la miſericordia que obrava con los difuntos. Tobias como Tobias, era vn Santo. Tobias como Ciego era ſombra de vn pecador, y aunque tal, la piedad en que ſe empleava, le ſolicitò la piedad de Dios, para tantos bienes como llovieron en ſu caſa: para que entienda el pecador, què ſufragiar los muertos, es negociarſe las mayores dichas, y aſſegurar bienes del alma, y ſalud del cuerpo. Todo ſe lo dixo Rafael al Santo Tobias: *Quando orabas cum lachrymis, & ſepeliebas mortuos. Ego obtuli orationem tuam Domino.* Muchas virtudes eran adorno del alma de Tobias: en dos ſobreſalia, *Oracion, y Piedad con los Difuntos.* Vno, y otro celebra Rafael: (Notò el Carenſe) *In duobus commendatur Tobias*

Ibi v. 24. *Invenit eum Leo in via, & erat cadaver eius projectus in via, & aſinus iuxta illud, & leo ſtans juxta cadaver.*

Ibi v. 28. *Invenit cadaver ejus projectum in via, & aſinum, & leonem ſtantes juxta cadaver, non comedit leo de cadavere, nec leſit aſinum.*

Ibi v. 19. *Tullitque Propheta cadaver viri Dei.*

Cayetan. *Intelligens myſterium non timuit leonem, & opus humanitatis exibuit viro Dei tollendo cadaver ejus.*

Auguſtinus ſupra num. 19.

Cayetan. ibi v. 24. *Adjunctum eſt miraculum leoninæ cuſtodiæ. Tum cadaveris, ut ſepeliretur. Tum aſini, ut portaretur cadaver ad ſepulchrum.*

Tobiæ 12. v. 12. *Quando orabas cum lachrymis, & ſepeliebas mortuos, & derelinquebas prandium tuum, & mortuos abſcondebas, per diem in domo tua, & nocte ſepeliebas eos, ego obtuli orationem tuam Domino.*

Hug. Car. hic: *In duobus commendatur Tobias ab Angelo, in oratione, & ſepultura mortuorum.*

Tobiæ 11. v. 14. *Capit albugo ex oculis ejus, quaſi membrana Ovi egredi.*

Hug. Card. hic: *Albugo hæc eſt macula cupiditatis.*

bias ab Angelo in oratione, & sepultura mortuorum. Reparava, empero, en que corriendo por quenta de este Espiritu, presentar à Dios los santos exercicios de Tobias, y siendo sus continuos empleos la *Oracion, y piedad con los Difuntos*, (como el mismo Angel refiere) solo dize, que ofrecia á Dios la Oracion, sin hazer de los sufragios mencion: *Ego obtuli orationem tuam Domino.* Y los sufragios, quien los presentava al Señor? No hallo quien me responda à esta duda: y mientras mayor autoridad no me la suelta, digo: que como los sufragios por los Difuntos son tan del Divino agrado, los acceptava Dios, antes que los llevasse el Angel. Assistia Rafael à los exercicios de Oracion, y sufragios del Santo Tobias, y por mas que bolava à poner vnos, y otros en la presencia divina, avian bolado (à mas ligero buelo) los sufragios, y como los hallava aceptados, solo ofrecia las Oraciones: *Ego obtuli orationem tuam Domino*) Tan del divino gusto son los sufragios, y tan santo su exercicio. Buelvalo à dezir Vicente, explicando el Texto que del Machabeo discurrimos: *Sancta cogitatio, quia Deo placet.* No solo Sancto, es el pensamiento de hazer bien por los muertos, (prosigue el Texto) tambien es saludable: *Et salubris*: (y glossò el Apostol Valenciano) *Quia liberat animas à pœnis Purgatorij*: porque libra à las animas de las penas del Purgatorio. Para conocer algo de este bien, passo à discurrir en la gravedad de las penas.

§. V.

No ay palabras para explicar lo acerbo de las penas, que en la obscura carcel del Purgatorio padecen las almas. Poco tiempo de este penar, es duracion de muchos años. Aplica Dios el rigor de su mano, elevando la actividad del fuego, para purificarlas, que es lo sumo del rigor. Vna como mano *fuè dura pena de Balthasar. Toda la mano del Omnipotente, es castigo de las almas: y teniendo para su tormento toda la mano de Dios, no tienen mano propria para el alivio, y crecer la pena, por venir de mano de amigo (que es el mejor tormento y porque executando la mano castigos. se oculta el rostro para el alivio, sin que sea consuelo el ser temporal la carencia por lo que atormenta estar junto al bien, y no gozarle: y sube de punto el dolor, el que libres de la prision del cuerpo, entienden mas perfectamente las almas, el bien de que se privan porque el que mas* entiende, *mas* siente: *y el alma, por su naturaleza simplicissima, y pura, es mas noble que todo lo corporeo, y consiguientemente mas sensible.*

1 PAra que sobresalga el beneficio que los Fieles devotos hazen à las almas del Purgatorio, dando alivio á sus penas, (con sufragios, y obras meritorias) ayuda mucho el conocimiento de la gravedad de las penas, tan sobre todo pensar, y dezir que haziendose los mudos lenguas, para hablar de la gloria, pierden el vso de la lengua, los que la tienen, para hablar de las penas del Purgatorio. Vno de los Rios del Paraiso, se llama Physon, (cuya interpretacion es: *Oris mutatio*) Este mismo Rio es el *Ganges*, y tomò el nombre (dixo el Maluenda) de lo espacioso, y difundido de sus aguas, que con lenguas de plata, lamen la tierra del mejor Oro, y con sus corrientes parleras se hazen lenguas, manifestando en la Region toda de *Evilath*; el origen noble de su nacimiento, en continuado movimiento de lengua, y boca. (*Oris mutatio*) Por falta de palabras se excusa Moyses de la legacia á Faraon: *Non sum vir verborum.* (està en la raìz Hebrea) Ven aqui vn hombre, que teniendo lengua, le faltan palabras: y vn Rio, que (sin ser hombre) todo es palabras, y lengua: y discurriendo en la razon, se me ofrece, que el Rio viene del Paraìso, (en que se significa la Gloria) y Moyses, està viendo arder vna Zarça en fuego tan misterioso, que siendo fuego, no consume, ni acaba, (simbolo de la llama del Purgatorio) y es tan inexplicable este fuego, que no se le ofrecen palabras para hablar en el, quando Phison se haze lenguas, que en (elogios mudos) publican las grandezas del Paraìso, (propria imagen de la Gloria.)

Gen. 2, v. 11. Nomen vni *Phison*, Hugo Car. hic: *Oris mutatio.* Maluend. hic: *Ganges. Nomen habet ab expatiatione, diffusione, & incremento aquarum.* Exodi 4. v 10. *Non sum eloquens.* Maluenda hìc: *Non sum vir verborum.* Exodi 3. v. 2. *Videbat quod rubus arderet, & non combureretur.*

2 No es eterno el fuego del Purgatorio, (dize el Fenix Augustino (pero de milagrosa eficacia para atormentar. Quantas fierezas estudiò el odio, y executò la tirania, causaron

August. tom 4. lib. de vera & falsa pœnitentia, ad finem: *Hic igni*

&

& ſi æternus non ſit miro tamen modo eſt gravis, excellitque omnem pœnam quã vnquam paſſus eſt in hac vita. Nunquam in carne tanta inventa eſt pœna, licèt mirabilia paſſi ſunt Martyres tormenta.

S. Vicente Ferrer ſerm. 1. in die Anim.

Quamtumcumque ibi parum ſtant videntur eis ſtetiſſe per centum annos.

ſaron menos dolor; que la llama que atormenta à las almas. Admirables tormentos padecieron los Martyres: los mayores ſon menos ſenſibles, que los que ſe padecen en la penoſa carcel del Purgatorio. En poco tiempo ſe padece mucho. (firmò S. Vicente Ferrer) Vn inſtante de tiempo ſon cien años de tormentos. Solo quien las padece podrà dezir lo que ſe padece. Ninguna explicacion baſta para darlo à entender: porque es mara villoſo, y ſobrenatural el modo con que aquella llama atormenta: *Miro modo eſt gravis* (firma Auguſtino.) No tiene el fuego natural fuerça para atormentar el alma: daſela Dios milagroſamente, elevando ſu actividad, y haziendole inſtrumento de ſu juſticia. El fuego natural atormenta al cuerpo (con quien tiene proporcion) con fuerça natural. El elevado quema con actividad ſobrenatural incomparablemente mas eficaz, y efectiva. Quando (vſando Dios de ſu dominio) ſuſpende la actividad del fuego, como en *Oreb* (con la Zarça) y en Babilonia, (con los niños) retira tanto el calor, què le dexa en andar de freſca marea; halaga, no quema, regala los cuerpos que circunda: luego al contrario quando eleva el fuego, para quemar lo que eſtà eſſento de ſu actividad, paſſa el incendio à ſuperior eſfera, y quema atormentando ſobre todo lo natural, con dolor inexplicable, y excelente à los tormentos todos de eſta vida: *Miro modo eſt gravis, excellitque omnem pœnam, quam vnquam paſſus eſt in hac vita.*

Sapient. 3. v. 1. *Iuſtorum animæ in manu Dei ſũt.* Lyra hic: *Si autem habent aliquid purgandum detinentur in manu divinæ iuſtitiæ in pœnã Purgatorij ad tempus.* Ibi v. 6.

3 En las manos (dize el Sabio) tiene Dios à los *Iuſtos*. A todos? Si. Luego las almas del Purgatorio eſtàn en las manos de Dios. No ay duda. Pero con gran diferencia, que las almas de los Bienaventurados, porque Eſtas eſtàn en la Divina mano, como Ramillete, ò Flor, que dà al Señor ſuave olor: y aquellas eſtàn en la mano de ſu juſticia, detenidas en la carcel del Purgatorio. (donde las purga en el horno de ſus llamas) El contexto dà luz à eſta intelligencia: *Tanquam aurum infornace probabit electos*: (y gloſsò Hugo) *Quod non vritur, ſed depuratur.* El oro en el cryſol, no ſe quema, ſe purifica. Aſsi el fuego del Purgatorio, no conſume las almas de los Iuſtos, las purga, en llamas (elevadas de virtud, y eficacia, por la Omnipotente mano de Dios) à inſtrumentos de la Divina Iuſticia, cuya mano las caſtiga, aplicando la mano propria para aumentar el tormento: *In manu Dei ſunt.*

Iſaiæ 50. v. 11. *Ambulate in lumine ignis veſtri. De manu mea factum eſt hoc* Hugo Car. hic: *Per quod exprimitur magna ira ejus multum enim iratus eſt Rex, quando vult aliquè propria manu ſuſpendere.*

4 De eſte fuego (que aſsi atormenta) parece que habla el Evangelico Profeta Iſaias, quando (en nombre de Dios) dize à los que atormenta: Andad en la lumbre de vueſtro fuego: *Ambulate in lumine ignis veſtri.* Sea tormento vueſtro ſu llama, y vueſtro el fuego en que ardeis. Vueſtro, porque vueſtras culpas le hizieron vueſtro. (para vueſtra pena, y mayor tormento) Vueſtro porque le elevè yo, para vueſtro dolor: *De manu mea factum eſt hoc.* Toda la mano de mi poder apliquè à darle activìdad, para que acryſolaſſe el oro de vueſtras almas, en que haze el riguroſo Iuez (firma el Charenſe) obſtentacion de ſu juſto enojo: como lo hiziera el Rey, ſi no contento con condenar al Reo à muerte, la executàra por ſu mano, que es lo ſumo de el rigor.

Daniel. 5. v. 5. *Aparuerunt digiti quaſi manus.* Hugo Car: hic: *Forma manus tantum, & non ſubſtantia erat. Rex aſpiciebat articulos.* Ibi v. 24. *Ab eo miſſus eſt articulus manus Dicitur autem quod Rex ſolus viſionem in manus vidit: litteras autem ſcriptas alij viderunt.*

5 No acaba el Sagrado Texto de exagerar los ſentimientos, y dolores mortales, que ocaſionò en Balaſar la viſion de aquella como mano, que eſcriviò en la pared la ſentencia de ſus inſultos eſcandaloſos, y mas que atrevidas inſolencias. Pierde el color turbado, y llega la congoja à tanto extremo, que le rompe las entrañas: *Compages renum eius ſolvebantur, & genuæ eius ad ſe invicem collidebantur.* Tan deſnudamente le hizo temblar el miedo, que encontrada rodilla con rodilla, le ſobrò turbacion para los grandes que le aſsiſtian: *Sed, & optimates eius turbabantur.* Haſta el quarto de la Reyna llegaron los temblores, que deſalada vino à la ſala del combite à recobrar al Rey de ſus congojas, y accidentes mortales: *Regina autem pro re, quæ acciderat Regi, & optimatibus domum convivii ingreſſa eſt.* Viſto el efecto dolorido, y penoſo de eſte Rey, y ſu Palacio todo, buſco la cauſa. Nueſtro Cardenal de Santo Caro, dize, que aunque todos vieron las letras, el Rey ſolo viò la mano. Què mano? *Quaſi manus* (dize el Texto. Era vna como mano, Aun menos era: (*Digiti quaſi manus*) Dedos de vna que parecia mano (Eralo en la apariencia, no en la ſubſtancia,) Dedos de vna mano aparente. (que tomò vn Angel,

Miniſtro de Dios, para eſcrivir la ſentencia) Aun menos era lo que viò: *Rex aſpiciebat articulos.* Que articulos? Vn ſolo articulo, dize el Texto) embiò el Señor para eſte efecto: *Ab eo miſſus eſt articulus manus.* Pues ſi es vno el embiado, como ſon muchos los viſtos? Dos reſpueſtas ſe me ofrecen. Vna me dà el Texto, otra el diſcurſo. Del Texto conſta, que el Rey tenia ya la cabeça ocupada de los vapores de el vino: *Iam temulentus,* y los que adolecen de eſſe achaque; vn articulo les parece muchos, y dos dedos vna mano de vn Gigante. Otra razon diſcurria. Al ver articulo, fuè aſſaltado el coraçon de el Rey de tan encontrados penſamientos, y dolores internos que le perturbaron de el todo: *Cogitationes eius conturbabant eum.* Y como ſe apoderò de el el miedo, ſiendo vn ſolo articulo el que eſcrivia, le parecieron muchos los que miravà. Agora à nueſtro diſcurſo. Vn ſolo articulo, de vna como mano aparente de vn Miniſtro, (embiado por Dios) fuè baſtante à ocaſionar en Baltaſar tan extraordinarios dolores, q̃ no caben en la ponderacion. Toda la mano de ſu poder aplica el Señor, dando actividad á las llamas (inſtrumento de ſu juſticia) para atormentar à las Almas del Purgatorio. De ſu mano diſpone el caſtigo. En ſu mano las tiene el juſto Iuez, no como Roſas: (para el guſto) ſi, como Reas. (para el caſtigo) Quien podrà dezir lo que padecen caſtigadas por mano Omnipotente! *In manu Dei ſunt.*

6 Y crece el dolor de verſe caſtigadas por la mano de Dios, al verſe ſin mano propria para el alivio, y ſin lengua para pedir ſocorro. En mano de el Demonio puſo Dios el cuerpo del Santo Iob, con reſerva de el Alma, y apenas le viò en ſu poder, quando en turbion deshecho llovieron penas ſobre ſu paciencia. Toda ſu potencia apurò el enemigo, para acrecentar tormentos: y ſiendo mano, y lengua miembros del cuerpo, (ſobre que tenia permiſo) le dexò la lengua para pedir ſocorro, y manos para limpiar los aſcos de ſus llagas. Mas crecidos tormentos padecen las Almas, (mudas como pezes) en el lago del Purgatorio, y ſin manos (de merecimientos proprios) por tenerlas ligadas con el eſtado, que las ata para merecer por ſi. Mas riguroſa es la divina mano para atormentar Almas, que la del Demonio para caſtigar cuerpos.

7 El miſmo Iob me ſaca de el empeño. Yà le vimos hecho blanco de la peor fortuna: trocado el trono por vn inmundo muladar: la opulencia, en penuria; el aplauſo comun, en vniverſal olvido: el ſequito, en deſemparo: y que le puſo en la calamidad tan dura, la mano que el Señor permitiò le aſſentaſſe la tirania del Demonio: *In manu tua eſt.* Y dando tan de lleno el golpe, lo repara hecho ayunque al' ſufrimiento, y alabando el nombre de el Señor; *Sit nomen Domini benedictum.* (concluyente prueba de ſu inocencia) Aora veamos que ſiente de la mano del Señor, quien con tanta paciencia tolera la mano de Satanàs. No ſe acerque à mi vueſtra mano: (le dize à Dios el marmol del ſufrimiento) *Manum tuam longe fac à me:* (Y gloſsò Thomás) *Non me percutias.* Señor, de vueſtra mano baſtan amagos, y lexos, no la acerqueis à deſcargar el golpe, que no aurà ſufrimiento para el dolor. Como, Santo paciente? Como teme la mano de Dios (aun lexos) quien tolera tantos go pes de la mano de Satanàs? Porque ſi Dios carga la mano, es mas para temido el golpe, y cauſa mayor dolor que cabe en la imaginacion: porque es mano Omnipotente. En ella eſtàn las Almas de el Purgatorio, y por eſſo con indecibles tormentos: *In manu Dei ſunt.*

8 Si no que miraſſe Iob à que la mano de Satanás es mano de enemigo, por cuya mano han corrido los males todos de los hombres. La mano de Dios, es mano de amoroſo Padre, y fuente de los bienes todos. Las manos de Dios nos dieron ſer: las manos de Dios fabricaron la gloria: (para que fuimos criados) y la mano de quien ſe eſpera el mal, no duele tanto como la que eſtà hecha á hazer bien. Recibir tormentos de vn tirano, es recibir lo que ſe eſpera. Recibir penas de vn Padre, es recibir lo que no ſe eſpera: y recibir dolores no eſperados, de la mano que ſe eſperavan alivios, es lo mas crecido de la pena. Quando el ſueño dexa ſoſsiega al enfermo, y le empeora: (dize el Princive de la Medicina

Iob. 2. v. 6. *Ecce in manu tua eſt.* D. Thom. hic: *Potentiæ, vel poteſtati tuæ trado.* Et cap. 19. v. 7. *Ecce clamabo.* Et v. 20. *Derelicta ſunt tantummodo tabia circa dentes.* Cap. 2. v. 8. *Teſta ſaniem radebat.*

In manu tua eſt. Et cap. v. 21. *Sit nomen Domini benedictum* D. Thom. *Concluditur innocẽtia Iob.*

Cap. 13. v. 21. *Manum tuam longè fac à me.* D. Thom. *Non me percutias, per flagella, præſentia.*

Iob. 10. v. 8. *Manus tuæ Domine fecerunt me.* Et pſalm. 101. v. 26. *Opera manuum tuarum ſunt cœli.* Ad hoc videndus tom. 1. tr. 3. §. 9. fol. 309. á num. 1. todo. Hyproc. lib. 2. Aphoriſm. *In quo morbo laborẽ ſomnus præſtat malum eſt.* Iuvenalis legit: *Mortale eſt.*

na Hypocrates) *Malum eſt*: es mala indicacion. Iuvenal dixo, que era mortal: *Mortale eſt*. Y es la razon, que el ſueño es el alivio de las fatigas del enfermo, y el que ſe fatiga con èl, halla el daño en el remedio, y la fatiga en el alivio: y es indicio el mayor mal, que aumente la enfermedad, la cauſa de la ſalud, y que venga el mal, de donde ſe eſpera el bien.

Apocalypſ. 2. v. 22. *Mittam eam in lectum.* Haymo hic: *Nõ vt quieſcat, ſed vt febre lãgueſcat, vt phreneſim incurrat.* Ambroſ. lib. 1. cap. de interpre. Iob cap. 1.

9 Contra la execrable Iezabel arma Dios ſu ira: porque embuſtera, y falſa ſe avia metido à Profetiſa, ſiendo publica Ramera, y para todo el enojo en amenazarla con que la arrojarà en vna cama: *Mittam eam in lectum.* No para deſcanſar: (dixo Aymon) ſi para padecer dolencias, y enfermedades. Vengo en que ſe caſtiguen tan graves culpas, y buſco porquè ſe han de executar en la cama eſſos caſtigos. No ay potros? no ay deſierros, donde caſtigar tanto inſulto? Si. Pero fuera menor la pena (dize Ambroſio) padecida en vn potro, (lugar de penas) y es mayor en la cama; (lugar de alivios) porque recibir pena de quien ſe eſpera, es dolor eſperado: y padecer dolores de quien ſe eſpera alivio, es deſeſperado tormento. Todo lo dixo el Milanès diſcreto: *Quid crumnoſius: cum ipſe lectulus ad communem quietem datus, grave vulnus infligat.*

Act. 20. v. 25. *Amplius non videbitis faciem meam.* Et v. 37. *Magnus autem fletus factus eſt omnium dolentes maximè in verbo quod dixerat quoniam amplius faciem eius non eſſent viſuri.*

10 Nace de aqui otra terrible pena, y es, que eſtando tan cerca la mano de la cara, ſean atormentadas del rigor de la mano, y no las alivie la ſerenidad del roſtro, en que conſiſte la pena de daño (que es la mayor que padecen) por ſer incomparable el dolor que cauſa el roſtro de Dios, (quando ſe eſconde de la viſta) con el que ocaſiona la mano, (quando la aſsienta en el ſentido) No vereis mas mi roſtro, (dize Pablo à los *Epheſios*) voy à Ieruſalen, y sè de cierta ciencia, que no me bolvereis à vèr. Apenas oyeron tan amarga nueva, quando advierte el Texto Sacro, que ſe deshazian en lagrimas: *Magnus autem fletus factus eſt omnium.* Muchos motivos tuvieron de tan juſto ſentimiento, y de explicar el gran dolor de ſu coraçon, en deſtilarle por los ojos; pero entre todos fuè el maximo aquella palabra: (ſaeta que atravesò ſu alma) *No vereis mas mi roſtro.* Expreſsò o el Texto: *Dolentes maximè in verbo quod dixerat, quoniam amplius faciem eius non eſſent viſuri.* Si es tanto el dolor de los diſcipulos de Pablo, al penſar que no han de vèr mas la cara de ſu Maeſtro, qual ſerà la pena de las Animas de Purgatorio, en no vèr la Cara de Dios? (ſuma de toda felicidad, y blanco de la bienaventurança.)

Iob 13. v. 24. *Cur faciem tuã abſcondis, & arbitraris me inimicum tuum?* Cayetan. hic: *Nulla ſubeſt ratio, quod tu ſupputes me inter inimicos tuos.*

11 Y nace eſte ſentimiento de que eſtando en amiſtad de Dios las Almas, las trata (eſcondiendo el roſtro) como ſino lo eſtuvieran. Dar la cara con apacibilidad, es prueva de benevolencia: eſconderla, es argumento de enemiſtad; y para vn amigo de Dios, el dolor mas crudo, es que le traten como enemigo. Siendo la paciencia de Iob la que ſabemos, y ſufriendo todo el peſo de la mano de Satanas, levantò el grito en amoroſas quexas de Dios, porque le bolvia el roſtro, y ſe le eſcondia: *Cur faciem tuam abſcondis?* Señor, que el Infierno todo ſe arme contra mi paciencia, vaya. Mas que vos me eſcondais el roſtro, es intolerable dolor, y ſe funda en que no es trato de quien no deſmerece vueſtra amiſtad: *Arbitraris me inimicum.* Para que no ay razon: (ſiendo yo tan vueſtro) deſcargue el Infierno penas, que las mas ſon menos; pero no me eſcondais la cara, que (para pena) es lo mas.

Ioan. 20. v. 30. *Inclinato capite tradidit ſpiritũ.* Paulus Granа. Matth. 27. *In revelationibus Sanctæ Brigitæ ſcribitur huic ſanctæ revelatũ fuiſſe, quod in hora mortis Chriſti omnium hominum corda ſubitus invaſit dolor, vt nullus in orbe, aut vir eſſet, aut fœmina, quæ in eo tempore non vehementer doleret: licet doloris cauſã ignoraret.*

12 Al eſpirar Chriſto fuè vniverſal el ſentimiento en las criaturas todas. Haſta los inſenſibles explicaron ſu pena: los marmoles ſe rompen: las piedras ſe quiebran: el velo del Templo ſe raſga. (vltimo extremo con que los Antiguos davan à entender ſu dolor) A Santa Brigida revelò el Señor, que à la hora de ſu muerte ocupò vn dolor repentino los coraçones de los mortales, ſin que huvieſſe hombre, ni muger que no experimentaſſe ſu vehemencia, aunque todos ignoraſſen la cauſa. Haſta los Cielos alcançò la pena: el Sol viſtiò luros: la Luna ſe tiñò en ſangre, y las Eſtrellas en horrores: y al fin el Vniverſo todo hizo demonſtraciones de quien acaba. *Nihil erat,* (dize Paulo Granatenſe) *quod vt poterat dolorem interiorem, exterius non manifeſtaret.* Què mucho que padezcan los miembros, ſi padece la Cabeça! y que eſta muerta, ſientan aquellos mortales dolores!

Las

Matth. 27. v. 50. *Clamans voce magna emissit spiritum.* Paul. Granat. hic: *Percusit vexilla grãdis omnium adstãtium corda. Omnesque, vultum ad Christum clamantem verterunt: viderunt que eum quod caput inclinabat, quodque inclinato capite tradebat spiritũ.* Ioan. 19. v. 30. *Inclinato capite tradidit spiritũ.* Chris. hom. 3. de Passione.

13 Las circunstancias con que espira, me hazen sabroso passo al discurso. Entregò el Espiritu dando vna gran voz: (dixo San Matheo) *Clamans voce magna.* Trueno fuè, ò voz de rayo, que despedida de aquel Divino pecho, alcançò à herir los coraçones de quantos la oyeron; y al sentir el dolor, bolvieron el rostro al que clamava, y vieron que espirava, inclinando la Cabeça: (escrive el discretissimo Granatense) *Viderunt eum quod caput inclinabat, quodque inclinato capite tradebat spiritum.* Pues què circunstancia agravante (para el dolor) es que muera el Señor inclinando la Cabeça, ò à Rostro firme, y descubierto? Dirè lo que se me ofrece. Muriendo Christo (Cabeça de todos) sintieron el dolor los miembros todos. Rayo fuè la voz grande que diò al espirar, y al sentir herido el Corazon, buscando el arco que disparava la flecha, vieron que inclinava la Cabeça, (escondiendo la Cara (y agravò tanto el dolor de las criaturas. vèr que el Criador las escondia el Rostro, que huvieron de acabar à la pena, y el mundo todo arruynarse, y en vniversal sentimiento acabarse el Vniverso: *Volebat credo* (dize el Chrisostomo) *sæculum ire protinus in ruinam.* Què dolor será para las Almas carecer de el Rostro de Dios glorioso: si hasta los insensibles sienten el que esconda Christo el suyo? (quando mas afeado en el madero.)

Matth. 15. v. 22. *Compulit Iesvs Discipulos.* Cayet. hic: *Inviti à Iesu recedebant.* Dionis. Cartus. hic: S. Vicente supra n. 2. Discipulus serm. de Animabus. *Legitur quod quidam religiosus arsit in Purgatorio, vsque dum vna Missa, sibi lecta fuit, & apparuit socio, & dicebat se per annos sibi arsisse.*

14 En que esta carencia de la Divina vista es temporal, fundan algunos el consuelo. Mas ò dolor! que no ay consuelo que sea alivio á tan desmedida pena, como carecer de la vista Dios. Ya vimos de Vicente, que vn instante de Purgatorio, es (para el dolor) muchos años nuestro Maestro grande Fr. Iuan Herot (que humilde ocultò su Magisterio, con el nombre de Discipulo) refiere, que vn Religioso estuvo en el Purgatorio el breve tiempo que se gastò en celebrarle vna Missa, y al fin de ella apareciò á su compañero, y le dixo, que (à su parecer) avia estado muchos años en el tormento: y siendo el mayor la carencia de el Divino Rostro, es pena sin consuelo, aunque sea por breve tiempo. Despues de el milagro de los panes, dize San Matheo, que compeliò Christo á los Discipulos, para embarcarse: *Compullit.* Y glosò Cayetano: *Inviti recedebant.* Sentian violencia en apartarse de Christo, y me haze reparo la resistencia en Discipulos tan obedientes) à los ordenes de su Maestro. No vèn (dize el Cartujano) que el orden de embarcarse, incluye la ausencia del Rostro de Christo; (hermosura de los Angeles) pues no se espanten que sientan la carencia del Cielo de su Cara: (aunque sea el breve espacio de vna hora) que à tan desmedida pena, no es alivio lo limitado de el tiempo: *Per quod patet* (escrive el hijo grande de Bruno) *quod neque ad horam libenter separabantur à tam dulci Magistro.*

Ioan. 18. v. 16. *Petrus stabat ad ostium foris. Exivit ergo Discipulus alius qui erat notus Pontifici, & dixit hostiariæ, & introduxit Petrum.* Chrys. hic in Cat. D. Thom. *Ideo autem ipse eum non introduxit, quia adhærebat Christo, & sequebatur eum.*

15 Estando Christo preso en el Atrio de Cayphàs entrò Iuan. (arrastrado de el amor que tenia à su Maestro) Tambien le seguia Pedro, (con quien fuè el temor mas poderoso) y quedòse fuera. (à la puerta de Palacio) Hallòse Iuan sin Pedro, y como tan conocido en casa, pidiò à la Portera que le abriesse la puerta, y diesse entrada. Fuè, abriò, y entrò. Donde es muy de notar, que no haga Iuan por si lo que pide à la Criada, exponiendose al desayre de vn no quiero. (tan contingente en vna mugercilla de obligacion tan soez) Abra Iuan la puerta, para que entre Pedro, y sino busco el motivo que le detiene para andar quatro passos que podia aver desde el Patio hasta la Puerta. Diòle el Chrisostomo: (muy de nuestro caso) *Ideò ipse eum non introduxit, quia adhærebat Christo.* Tenia el amor à Iuan tan intimado con Christo, que no le dexava apartarse de èl vn punto: *Adhærebat Christo.* Si fuera à abrir la puerta (aunque por breve tiempo) careciera de la vista de aquel Divino Rostro, y por no privarse de la dicha de mirarle, buscò medio para introducir à Pedro, sin perder de vista al Señor. Què pena será la carencia del Rostro de Dios glorioso, (aunque sea por breve tiempo) si en carne passible enamora tanto, qne por no dexar de gozarle Iuan, se huvo de qnedar Pedro en la calle?

Matth. 25. v. 12. *Nescio vos.* Hug. C. hic: Id est: *Non agnosco.* Chrysos. id citat. *Hoc verbum*

16 Aumenta esta pena la cercania del bien, y no poder gozar la dicha. Toda la de los Bienaventurados consiste en vèr à Dios la Cara, y estando las Almas del Purgatorio en la mano de Dios, (*in manu Dei sunt*) se hallan

bum gehẽna difficilius eſt. Videndus tom. 1. trat. 3. §. 11. n. 15. & 16.

hallan tan junto al bien, como eſtá la mano de la Cara; ſienten el rigor de la mano, ſin gozar la dicha de vèr la Cara, (cercana) y tienen la pena de no gozar junto à la puerta de la dicha: que es tormento ſin conſuelo eſtar junto al bien, y padecer el mal de no gozarle. A la puerta de la gloria llegaron las Virgines necias, y dandolas con la puerta en los ojos, oyeron ſus oidos aquella voz terrible del Eſpoſo: *Neſcio vos*: yo no os conozco. Y dixo el Chryſoſtomo, (en la gloſſa de Hugo) que fuè mas terrible eſta voz (para el oìdo) que la llama infernal: (para el ſentido) *Hoc Verbum gehenna difficilius.* Pues què tiene eſſa voz que aſsi atormenta? Oyeronla á la puerta de la gloria, junto á la dicha, y alli ſe les cerrò la puerta: *Clauſa eſt ianua.* Y eſtar cerca del bien, y no gozarle, es lo mas azerbo de la pena.

Gen. 3. v. 24. *Eiecitque Adã, & collocavit ante paradyſũ voluptatis Cherubim.* Oleaſt. hic. ad mor. *Aduerte Dominũ poſt peccatum, hominem extra paradyſum, & ante non longè collocaſſe, vt quoties ante ſe locum videret amœniſsimum, & ſe eo privatum ingemiſceret.*

17 Del Paraìſo deſterrò Dios à Adàm, y à la puerta puſo de guarda vn Cherubin, con vna eſpada de fuego, para aſſegurar el paſſo, y embarazar la entrada al delicioſo ſitio: *Eiecitque Adam.* Veo caſtigada la deſobediencia del primer hombre, y eſtrañado del Paraiſo, y buſco el ſitio en que fuè pueſto en pena de ſu culpa: y me enſeña Oleaſtro, que ſe quedò fuera; pero muy cerca, y à á viſta del jardin ameno: *Ante, & non longè.* Què providencia es eſta, Señor? Iunto à la puerta del Paraìſo dexais à vn hombre, que por no diſguſtar à ſu muger faltò á vueſtra obediencia, y atropellò vueſtro precepto? Salga deſterrado de el mundo. Aparteſe muchas leguas de el ſitio en que fuè la Mageſtad ſuprema ofendida, y leſa, por vn hombre levantado del polvo de la tierra. Pero no, quedeſe à la puerta, para que la cercania de el bien perdido (que no puede gozar) le doble la pena, por ſer la mayor eſtar cerca de el bien, y no gozarle: *Vt quoties ante ſe locum videret amœniſſimum, & ſe eo privatum ingemiſceret.* (eſcriviò mi famoſo Portugùes.)

Matth. 27. v. 34. *Cum guſtaſſet noluit bibere.* Hug. C. hic: *Cum guſtaſſet, id eſt: Ad os apposuiſſet.*

18 Sediento de penas veo à Chriſto, (deſpues de tantas como bebiò en el amargo mar de ſu Paſſion) ofrecenle vino mezclado con hiel, y guſtandolo no bebe. Vengo en que lo guſte, por el guſto que tiene en las penas, y reparo en que no beba: *Noluit bibere.* Si la ſed es de penas, y la mayor de el guſto, es beber hiel amarga, como, Señor, os eſcuſais el guſto de eſſa pena que os ofrece el odio Iudaico? Eſtà el penado vaſo à los labios, (vezinos de el guſto) y teniendole tan cerca, os negais à lo miſmo que eſtais deſeando? Si: para hazer mayor la pena, avia pueſto el Señor ſu guſto en padecer penas, y tuvo la mayor en no beber, (teniendo el vaſo de hiel à los labios) por ſer la mas dura pena tener cerca lo que ſe deſea como bien, y privarſe de el guſto de gozarle. Al rigor de eſta ſed de padecer acabò el Señor la vida, y explicò ſu anſia con aquella voz tan laſtimoſa: *Sitio*, à que ſe ſiguiò el clamor grande, con que entregò el Eſpiritu à ſu Eterno Padre: *Clamans voce magna.* Hijo de el dolor fuè eſte grito, (dixo el Padre San Hilario) y explicò lo acerbo de el dolor en lo grande de la voz. Sediento de culpas vino el Señor al mundo: con eſta ſed ardiente de beber (haſta agotarlas) corriò el curſo de la vida: (dixolo por David) *Cucurri in ſiti.* Llegò el tiempo de acabar, y explicò la ſed, quando vn ſoldado, tomando vna Eſponja, la llenò de vinagre, y valiendoſe de vna Caña, le dava de beber. La Caña ſeca ſignifica à los pecadores: (leños aridos diſpueſtos para el fuego) el Vinagre es la malicia de la culpa: y la Eſponja llena, las culpas todas de los hombres. Para apagar la ſed, las echò todas el Señor à pechos: tuvolas en los labios, para tragarlas: paſsò las de los eſcogidos: reſiſtieronſe las de los reprobos, y causòle tan gran dolor no lograr el bien que tenia tan cerca, y carecer de el guſto que tuviera en beberlas todas, que le obligò à poner en el Cielo el grito, y à acabar con el vivir. Oyganſelo al grande Hilario: *Spiritum cum clamore magnæ vocis emiſsit, dolens, non ſe omnia peccata potare.* Eſta pena de no gozar el bien cercano, padecen las Almas de el Purgatorio, para aumento de ſu dolor.

Ioan. 19. v. 28. *Dixit ſitio.* Matth. 27. v. 50. *Clamans voce magna emiſsit ſpiritum.* Hilarius in Cat. D. Th. *Spiritum cũ clamore magnæ vocis emiſsit, dolens non ſe omnia peccata potare.* Pſalm. 6. v. 7. Marc. 15. v. 36. *Currens vnus, & implens ſpongiam aceto circumponenſque calamo, potum dabat ei.* Hieron. hic in Cat. D. Thom. *Spongiam ſuper cannam infirmã aridam, ignibus aptam implet aceto: hoc eſt, malitia, & dolo.*

19 Sube mucho de punto la pena que padecen las Almas, el que libres de la priſion del Cuerpo entienden mas perfectamente el bien de que ſe vèn privadas, y quien mas entiende, mas ſiente. El entendimiento es luz, y la luz mas clara, conſume mas, y quanto mas luze, mas

Ioan. 13. v. 1. *Sciẽs Ieſus, quia venit hora eius, vt tranſeat.* Chryſoſt. Cat. D. Thom. *Tranſitum eius mortem vocat.*

pref-

preſto acaba. Quando el Evangeliſta San Iuan nos refiere las finezas de Chriſto, y dà noticia de los acerbos dolores de ſu Paſsion, à que llamò Tranſito, ò paſſo, (efecto de ſu amor Divino, que juzgò vn ſolo paſsò, los muchos que diò por nueſtro amor) pide la atencion toda al entendimiento, con que obrava, (*Sciens Ieſus*) ſabiendo que avia llegado ſu hora: ſabiendo lo que el Padre avia pueſto en ſus manos: ſabiendo lo que paſſava en el coraçon de Iudas: y ſabiendo, quanto en el avia. Parece que ſe divirtiò el Aguila de Iuan, y quando tomò la pluma, para eſcrivir lo mucho que padeciò Chriſto, ſe le fuè la mano à dezirnos lo mucho que ſabìa. No pudo tomar medio mas concluyente, de lo infinito en el padecer de Chriſto, que lo infinito de ſu entender. Como ſi dixera. Si quieren ſaber haſta donde llega el padecer en Chriſto, llega á donde alcança ſu entender, como entendiò, aſsi padeciò. Y ſiendo ſu entender infinito, no tuvo medida ſu pena: porque eſta ſe mide por el entendimiento. Cada vno ſiente ſegùn entiende, los que mas entienden, mas ſienten. Mas padeciò Chriſto herido de la agudeza de ſu entendimiento ſutil, què de las puntas de las Eſpinas, Clavos, y Lança. El mas inhumano verdugo de ſu Paſsion, fuè ſu entendimiento ſobre humano.

20 A poros rotos ſuda el Señor Sangre en el Huerto. Quien la derrama? No veò Eſpinas, ni Clavos, ni Açotes, ni aun los enemigos han llegado. Es verdad; pero eſtá allì lo vivo de ſu entender, y lo Agudo de ſu conocimiento: eſſas ſon las puntas que le hieren: eſſas las Eſpinas que le punçan, y hazen derramar Sangre á Arroyos. Subiòlo de punto Laurencio el Iuſtiniano. Al miſmo tiempo que la Agonia haze ſudar Sangre al Señor, gozava la Viſion Beatifica: y ſiendo eſte gozo infinito, ſe compadece con dolor infinito, que en pluma de David ſe compara à dolor de Infierno) Como, empero, à vn miſmo tiempo cabe pena infinita, en gozo infinito, y dolor de Infierno en vn Bienaventurado? Porque es la capacidad infinita, y al paſſo del conocimiento, creciò el dolor. Era infinito lo que entendia, y eſſa es la medida de ſus penas, y quanto excedia à todos en entender, los aventajava en penar: (firmò el Iuſtiniano devoto) *Vt quemadmodum ceteros cognitione antecedebat: ita & merore.*

Laurent. Iuſtinian. de Paſsione Domini: *Eodem tempore, & Dei fruebatur viſione, & intolerabili paſſione gemebat, vt tota viſionis gloria in eo militaret ad poenam: vt quem admodum ceteros cognitione antecedebat ita, & merore.*

21 No ay pena tan del dolor, que no admita algun conſuelo, ſolo carece de èl el tormento, de quien el entendimiento es verdugo. En el llanto hallava Iob alivio à ſus penas: y en la quexa, à ſus dolores. Cerca eſtà de remediar ſus males el que los dize. Las lagrimas ſon conſuelo de las mayores congoxas: *Conſolabitur me luctus meus.* (Dezia el Santo paciente) Quando, empero, tomo aliento en el llanto, me encuentro con ſueños, y viſiones tan terribles, que ningun conſuelo alcança el alivio: *Terrebis me per ſomnia, & per viſiones.* Dos calamidades (ſin alivio) explica Iob. (dize aqui mi Maeſtro el Cayetano) Vnas de horribles ſueños, durmiendo: y otras de eſpantoſas imaginaciones, velando. Soñava de noche, y eſpeculava de dia lo que ſoñava, le apretava tanto los cordeles, (en el potro del diſcurſo) que no hallando conſuelo à ſu pena en la vida, la buſcava en la mas penoſa muerte. (*Suſpendium elegit anima mea.* Y glosò nueſtro Doctor Angelico: *Praelegi mortem quantumcumque abiectam, vt vitem tantam miſeriam*) Entre eſtar colgado de mis penſamientos, ù de vn dogal, tendrè eſto por alivio, y aquello por tormento. Quando el entendimiento es el verdugo, excede al mas cruel miniſtro, por eſtar colgado de los penſamientos con que mi entendimiento me aflige: (dize Iob) tuviera por conſuelo eſtarlo de vna horca: *Suſpendium elegit anima mea.*

22 En lo mas ſabroſo de el ſueño, aſſaltò à Nabuco la peſadilla de el Arbol, que tantas turbaciones le coſtò. Como èl miſmo dixo à Daniel, (ò Baltaſar,) ſu Adivino: *Viſiones conturbaverunt me.* Ningun otro Sabio ſupo deſcifrar el ſueño. Solo Daniel le entendiò, y explicò la ſoltura. Era entre los Sabios el Principe: *Princeps Ariolorum* Y glosò Hugo: *Maximus inter ſapientes.* Vna hora de meditacion le coſtò entender la ſolucion, y antes de darla fuè campo de batalla ſu entendimiento, en que peleavan encontrados exercitos de imaginaciones, que baſtaron à conturbar el ſoſsiego de aquel entendimiento

Pſal. 17. v. 6. *Dolores inferni circundederunt me.*

Iob 7. v. 14. *Terrebis me per ſomnia, & per viſiones.*
Cayetan. hic: *Duas afflictiones commemorat ſibi datas à Deo, alterã dormienti, per terribilia ſomnia alteram vigilanti, & meditanti per horrendas viſiones.*
V. 15. *Quam ob rem ſuſpendium elegit anima mea.*
D. Thom. hic: *Sic ergo vndique conſolatione excluſa, nullus modus mihi remanet tot angustias evadendi, niſi per mortem, & ideo praelegi mortem quantumcumque adiectam, vt vitem tantã miſeriam.*

Daniel. 4. v. 2. *Viſiones conturbaverunt me.*
Et v. 6. *Balthaſar Princeps Ariolorum.*
Hug. C. hic: *Maximus inter omnes ſapientes.* Et v. 16. *Tunc Daniel cuius nomen Balthaſar, cœpit intra ſemetipſum tacitus cogitare quaſi vna hora, & cogitationes eius*

eius conturbabant eum. Hieron. apud Hug. hic: *Tacitus intellexit Daniel somnium esse cõtra Regem, & timorem cordis vultus pallore signabat, dolebatque (Rex ait Balthasar, somnium, & interpretatio eius non cõturbet te)* Hugo: *Modus est loquendi, vel respondendi cõturbationi eius.*

tendimiento altissimo: *Cogitationes conturbabant eum.* Era el sueño contra el Rey, y llenòle de turbacion la pena de aver de dezirle la soltura, hasta assomarse al rostro el color mortal de la congoxa que padeciò el coraçon. De que procurò aliviarle el Rey, con palabras de consuelo, que le animassen en su turbacion, y desmayo: *Somnium, & interpretatio eius non conturbet te.* Vèn aqui à dos sugetos colgados de sus pensamientos. (ocasionados de el mismo principio. El sueño soñado llenò de turbacion à Nabuco. El sueño entendido, hizo el efecto mismo en Daniel. De aquel, dize el Texto, que las visiones le conturbaron: *Conturbaverunt.* De este dize, que despues de aver pensado el caso vna hora, le conturbavan sus pensamientos: *Conturbabant*: y passo à discurrir, qual de los dos padeciò mas cruda pena, y turbacion, el Rey, (con el sueño soñado) ò Daniel? (con el sueño entendido) No hallo Interprete que me responda à la duda: pero dame el Texto la luz que basta para pensar que fue mayor la pena de Daniel, que la de Nabuco, y lo fundo assi. De Daniel, dize el Texto, que le conturbavan sus pensamientos: *Conturbabant.* De Nabuco, dize, que le conturbaron: *Conturbaverunt.* Y es grande la deferencia de estos tiempos en significar. El primero significa turbacion. (que dura, y no se acaba) El segundo turbacion (que fue, y ya no es) Y no es dudable que causa mayor pena la turbacion, que dura, y no se acaba, que la que fuè, y ya no es.

23 Doy mas fuerça à esta congetura. Del mismo Texto consta, que el Rey alentò à Daniel en su penosa turbacion: *Somnium, & interpretatio eius non conturbet te.* Y no sabemos que Daniel alentasse al Rey en la suya: y es argumento fuerte, de que padece menos el que consuela al que es su compañero en la pena, que no el que la padece sin consuelo, para si, ni para el compañero: luego fundamentos nos dà el Texto para pensar, que fue mas dura la pena de Daniel, que la de Nabuco.

24 Y si me preguntan como puede ser, que padezca mas dura pena. Daniel (contra quien no es el sueño) que Nabuco? (à quien amenaza con crudos, y penosos castigos) Respondo, que Nabuco, aunque soñò, no entendiò lo que soñava; y Daniel, sin soñar, entendiò el sueño. Para el Rey fue el sueño soñado. Para Daniel fue el sueño entendido. De el Rey no sabemos que tuviesse entendimiento elevado. El de Daniel era Divino, y entre los Sabios de Palacio el Maximo: *Princeps Ariolorum*, (que explicò Hugo) *Maximus inter sapientes.* Y como siente mas, el que entiende mas, fue menor la pena para Nabuco, (menos entendido) que para Daniel. (Maximo entre los Sabios.)

23 Quanto vna naturaleza es mas delicada, y pura, siente mas la pena, y dolor que la aflige, y es constante, que el Alma es (incomparablemente) mas pura, y delicada que el Cuerpo. Este no siente sin alma, y por esso dexamos (largamente discurrido) el excesso grande que hazen penas del Alma, à dolores de cuerpo. Este tiene partes, y pocas vezes padece en todas. Sus dolores son partidos. El Alma, es indivisible, y de naturaleza simplissima. No tiene parte fuera de parte, con que padece por entero, sin que aya potencia que escape de el rigor que la atormenta. Es el alma racional (escrive nuestro Maestro Fr. Gabriel de Barelete) de superior esfera à todo lo corporal, aunque el pecador (falto de este conocimiento) la vilipenda, y abandone, excede en nobleza à los cuerpos Celestes, al Sol, à la Luna, à los Astros, y à las Estrellas, y quanto es mas noble, es mas passible, de que se infiere, que separada de el cuerpo, y atormentada con la terrible llama de el Purgatorio, padezca pena maxima, è inexplicable, por superior en nobleza à todo lo passible, por desnuda de el vestido de el cuerpo. Vn hombre armado, y vestido de azero, siente menos el golpe que el desnudo. El Alma sin cuerpo es Alma desnuda, y por indivisible padece toda, sin reserva alguna. Siendo toda sentido, para el dolor: toda olfato, para la congoxa: toda imaginacion, para la tristeza: y toda sugeto doloroso de vniversal pena, y general tormento: *Anima à corpore separata* (dize Barelete) *est nuda, & simplex in fornace ignis, ideo cum tota puniatur ideo erit maior pœna. Sic de anima est, quæ est in Purgatorio.*

las vidas. Vide tom. 2. trat. 5. §. 21. à n. 16. vsque 19.

Vide tom. 1. trat. 3. §. 7. à n. 20. vsque 27. Plant. 43. à n. 12. vsque ad 16. Magist. Barelete feria 4. Hebdomadę 4. Quadr. de pœnis Purgat. *Anima cunctis rebus mundi præferenda est, quãvis peccator ipsam vituperet. Cum ergo sit nobilior: igitur est magis passibilis sequitur, quod pœna in ipsam inflicta sit maxima pœnarum, cum sit à corpore separata, & in igne posita terribili. Propterea ad idem.* D. Thom. in 4. dist. 21. *Pœna quanto universalior est tanto maior. Sed anima separata à corpore est nuda ideo tota punitur cum sit simplex, & indivisibilis.*

El entendimiento es cruel verdugo: los libros cuchillo que acaba con

§. VI.

Discurrese en razones, y exemplos, que demuestran lo terrible de las penas de el Purgatorio. Mas sensible es el Alma separada, que todo lo corporeo. De lo bien complexionado de la humanidad de Christo, infieren los Theologos lo sensible de sus penas. El mismo fuego que atormenta en el Infierno, quema en el Purgatorio, sin mas diferencia que ser vno eterno, y temporal el otro. Comparado este fuego con el material, que experimentamos, es este pintado. Tanta es la pena que causa aquel, que excede à los dolores que padeciò Christo, siendo estos los mayores que sufriò hombre alguno. Si el mundo todo fuera vna hoguera, fuera su incendio menos sensible que el del Purgatorio. Admirable caso el que veen nuestros ojos en el Refectorio de nuestro Convento de Zamora. Los mayores dolores de esta vida, son alivios si se comparan con las penas de la otra. Dichoso el que padece en vida dolores, como el Gran Gregorio. Aqui pedia el Santo San Luis Beltran las penas. Poco le pareciò à Iob lo mucho que padeciò, y à Iacob la herida de el muslo. Dolores de el cuerpo, son regalos de el Alma, y atajo para ver à Dios. Tres son los principales sufragios de las Almas, Oraciones, Missas, y Limosnas. La Oracion devota, es lima que rompe la cadena que les aprisiona, y acorta los plazos de el padecer. Entre otras Oraciones conducentes à este fin, es la de el Pater noster, *y* Ave Maria: *porque mira à Maria, (Madre de todos) y consuelo de las Almas de el Purgatorio. Dixoselo à* Brigida, *y por Madre executa su misericordia, y piedad con los afligidos, y devotos hijos, como efecto seguido al ser de Madre.*

1 AVn de naturales, y physicos principios se concluye, que es mas sensible el Alma separada, que todo lo corporeo. Principio assentado es, de el Principe el los Philosophos Aristoteles, que quanto vna naturaleza es mas noble, es tanto mas sensible. La experiencia nos enseña, que la misma afliccion que acaba à vn Cortesano, no haze mella en vn rustico. Ninguna injuria de el tiempo ofende al Pastor. Qualquiera mala noche de las que este passa, es bastante para matar à vn Ciudadano. Entre los mayores rigores de vn calabozo conserva la salud, y fuerças vn Gitano. Con sola la aprehension de verse preso, y sin libertad, enferma, y se debilita vn Noble. Las carnes delicadas, y suaves (firma el mismo Philosopho) arguyen sutilezas, y delicado ingenio. Como al contrario, carnes asperas, y escabrosas, indican ineptitud, y basta rudeza. La mejor, y mas noble complexion del cuerpo, arguye la mayor perfeccion del animo, y de todo se concluye la mayor sensibilidad. De este principio infieren los Theologos (con el Principe de todos Thomas) que fueron mas sensibles los tormentos que padeciò Christo, en su dolorosa Passion, que los de los Martyres todos. Excedia aquella humanidad sacrosanta à qualquiera otra, en lo noble, y bien complexionado. De la mas pura sangre de Maria formò aquel Cuerpo Divino el Espiritu Santo, y todo lo que tenia mas de puro, y noble, tenia mas de sensible, y delicado. El dolor, que en otro fuera tolerable, y ligero, era para Christo vehementissimo, y acerbo: porque era (incomparablemente) de complexion mas noble que todos. Por esso firmò nuestro Santo Alberto el Grande, que si el Señor, no huviera muerto muerte violenta (que escogiò por nuesto amor) huviera vivido mas años que los que tuvieron mas dilatada vida, y excediera à todos en dias, como les hazia exceso en la complexion. Y de todo se concluye lo maximo de la pena, que padecen las almas en el Purgatorio; pues qualquiera Alma, es mas sensible que el mas delicado cuerpo: (concluye nuestro Sabio, y Antiguo Barelete) *Sequitur quod pœna in ipsum inflicta sit maximè pœnarum.*

2 Ambos Doctores Angelico, y Seraphico, firmaron, que el mismo fuego que atormenta à los condenados en el Infierno, quema à las Animas en el Purgatorio, sin mas diferencia, que ser para vnos Eterno, y para otros Temporal; pero en la substancia no *est maior.* Exempli gratia: *De pœna rustici, & civis in eodem genere pœnarum plus cruciatur civis ratione nobilioris naturæ, quam rusticus, sicut etiam patet de ingenio nobilioris naturæ, vt Philosophus, 2. de* Anima: *Molles carne aptos mente dicimus; duros vero ineptos. Vnde Theologi. Dum probant Christi passionem excedisse passionem omnium Martyrum inter alias rationes hâc adducunt, vt ponit.* D. Th. 3. p. q. 46. art. 6. *Quia fuit nobilioris naturæ super omnes creaturas.* Vnde David: *Speciosus forma præ filijs hominum. Vnde dicit.* Albertus: *Quod si Christus non fuisset mortuus morte violenta à Iudæis per multos annos vixisset, & excedisset ætatem illorum patrum propter naturam eius bene complexionatam. Tandẽ mortuus esset; cum & ipse esset mortalis.*

Barelete proximè datus: *Cõclusio est Philosophi*, in 2. de Anima: *Quod est natura, quanto est nobilioris naturæ, tanto pœna in eam inflicta*

Barelete ibi: *Coiclusio est.* D. Thom. in 4. dist. 21. & Bonaventuræ in 4. dist. 18. *Quod ignis purgatorij est vnus met cũ igne*

igne inferni, sed in hoc ad invicē differunt: quia ignis purgatorij non est æternus, quo ad officium, sed bene est æternus quo ad substantiam.

Ad propositū: *Cum ergo ignis inferni sit penosus supra omnes pœnas huius mūdi.* Quia vt dicit Augustinus. *Distat à nostro sicut ignis materialis à picto in pariete. Sequitur quod pœna purgatorij sit maxima pœnarum. Altius dico.* Secundum S. Th. 3. p. q. 36. art. 6. ad 3. *Dolor Christi in passione fuit maximus, & tamen pœna purgatorij est tã dura: quod excedit dolorem Passionis Christi.*

no es otro. Y es dictamen del Aguila caudaloſa de la Igleſia Auguſtino, que el fuego del Infierno, comparado con el material, diſta tanto como eſte de vn fuego pintado. De eſtos principios ſe concluye con claridad, que ningnna pena del mundo es comparable con la del Purgatorio: porque ſi el fuego que en èl atormenta, (ſegun Thomàs, y Buenaventura) es el miſmo que el del Infierno, (en la ſubſtancia) y eſſe (en pluma de Auguſtino) excede en la actividad lo que el fuego material, al pintado. Todas las penas de eſta vida, y quantos tormentos han padecido los Martyres, (comparados con los que padecen las Almas en el Purgatorio) ſeran penas, y tormentos pintados. Mas de punto lo ſube el Barelete: (con doctrina de Thomàs) *Altius dico.* (Proſigue eſte Maeſtro grande del Pulpito) Pues què mas ay que dezir? Pregunta el Angelico Doctor: Si los dolores de la Paſsion de Chriſto fueron los mas acerbos que ſe han padecido? Reſuelve que ſi, de que dà muchas razones, y haziendoſe el argumento (que es el tercero) de las penas del Infierno, y Purgatorio. Reſponde: *Cum dicimus Christi dolorem esse maximam non comparamus ipsum dolori animæ separatæ.* Quando firmamos que el dolor de Chriſto en ſu Paſsion, fue el Maximo. No le comparàmos con los dolores de las Almas ſeparadas: (quales ſon las que padecen en el Infierno, y Purgatorio) hablamos de las penas de eſta vida, que con las de las Almas en la otra, no ſon comparables: *Non comparamus.* Porque aſsi como la Gloria de los Bienaventurados excede (ſin comparacion) à la mayor gloria de eſta vida, la pena de las Almas en la otra, es incomparable con la pena maxima de eſta. Por lo qual: (concluye el Barelete) *Pœna Purgatorij est tam dura: quod excedit dolorem Passionis Christi.*

Barelet. ibi: *In Cronica Ordinis legitur: Quod quidam frater noster apparuit cuidã amico suo qui erat advocatus: à quo fuit*

3 Toda exageracion es corta à la grandeza de eſtas penas: porque ſon mas de quanto dezirſe puede, y mayores de todo lo que imaginamos. O ſi oyeſſemos à las Almas que las padecen, como nos dixeran à vozes, que ni ſabemos dezir, ni entender, ni explicar el rigor de ſus tormentos! En nueſtras Hiſtorias ſe lee, (proſigue el Barelete) que vn Religioſo difunto, apareciò à vn Abogado, (con quien vivo avia profeſſado amiſtad) y ſiendo preguntado (entre otras coſas) de lo riguroſo de eſtas penas, le dixo: Que ſi todo el mundo, y quanto en èl ay viſible, ardiera en vna hoguera, no hiziera contrapeſo, ni pudiera igualar à la llama, y ardor en que arden las Almas de el Purgatorio. Aprehendamos, que el mundo todo es vn Horno, y que en èl arde todo lo viſible, (ſin reſervarſe coſa de el incendio) Montes, Mares, Piedras, Arboles, Edificios, Reynos, Provincias, Ciudades, Hombres, y los vivientes todos: pues todo eſſe incendio es deſigual ſi ſe coteja con el del Purgatorio: *Si totus mundus arderet, & omnia visibilia in eo non possent equiparare pœnæ, & ardori Purgatorij.*

interrogatus de pœna Purgatorij. Reſpondit: *Quod ſi totus mundus arderet, & omnia visibilia in eo non poſſent equiparare pœnæ, & ardori Purgatorij.*

4 No puedo dexar en ſilencio vn teſtimonio immemorial, publico, y notorio, que he viſto ocularmente, y ſe muestra en el Refectorio de nueſtro Convento de la Ciudad de Zamora, en vna meſa, que eſtà à la puerta de la eſcalera, que ſube al Pulpito, (en que ſe vè vna rejuela, què es cubierta de la ſeñal de vna mano eſtampada en la meſa con fuego) que para claro teſtimonio de la Iuſticia Divina, dexò impreſſa vn Alma de Purgatorio. Fuè el caſo, (ſegun ſe refiere en nueſtras Hiſtorias, y en las eſtrañas) que vn Religioſo Lego de aquel Convento, que ſe ocupava en el oficio de Refectolero, tenia eſtrecha, y buena amiſtad con otro, (de la Orden de nueſtro Padre San Franciſco) ambos virtuoſos, y devotos: como tales ſe comunicavan mutuamente ſus exercicios, y trabajos, y de comun conſentimiento acordaron, que (ſiendo voluntad del Señor) el primero que de los dos murieſſe, participaſſe al otro el eſtado en que ſe hallaſſe. Muriò el Franciſcano, y eſtando vn dia el Dominico entendiendo en el Refectorio, oyò vn gran ruido, (como de priſiones, y cadenas) y al bolver los ojos, viò vn bolcàn de fuego, que baxava por la eſcalera del Pulpito, y lleno de pavor, y horroroſo eſpanto, oyò la voz de ſu amigo, que le dixo: No temas, yo ſoy, y la voluntad de Dios ha ſido

Monopol. 3. p. de la Hiſt. General de S. Domingo, y de ſu Orden, lib. 1. c. 37. Habetur etiam in ſpeculò exemplorum, verb. *Purgatorium.* Exemplo 5.

que

que venga à darte cuenta de mis penas. Por la divina Misericordia estoy en estado de Salvacion; mas (para que conozcas el rigor de las penas, con que castiga la Iusticia del Iuez severo) te hago saber, lo que entenderàs del rastro, y señal que queda en esta tabla. Assentò la mano sobre la mesa, y al contacto levantò llama, y quedò gravada. (como oy se reconoce) Pasmòse el Hermano Refectolero, y preguntò la causa de tan riguroso castigo, y fuele respondido: que por poca igualdad en la distribucion de las pitanças, mejorando en ellas à los de su afecto. O confusion de los Superiores Prelados, à cuyo cargo està el destribuir los puestos de la Religion! Por dexarse llevar del afecto en el repartimiento de vna racion pobre, (cuya diferencia es casi nada) padece vn Lego, (que trata de virtud) tan rigurosa pena. Què serà la que corresponda à los Prelados, que (en gravissimo daño del comun) dan los puestos à los suyos, sin atender à la justicia, arrastrados de sus afectos particulares? Si tan grave castigo corresponde à tan ligera culpa, que pena serà, la que purgue tan grave delito?

Rebolledo 1. [1.p.de las Oraciones *Funerales*, Oracion 47.

Barelete vbi suprà: *Contra eos qui dicunt, ò Pater detis mihi paucam pœnitentiam. Non sic quia facies in alia vita. Exẽplo Gregorij, quia pro Traiano oravit Angelus dixit ei. Duorum tibi optio datur, aut duobus diebus cruciaberis in Purgatorio, aut infirmaveris diu Secundũ tenuit. In epistola dicit tot podagris tãtisque doloribus præmor, vt vita mihi pœna sit.*

5 Los mayores dolores de esta vida son alivios, (comparados con las penas de la otra) Al Serafin en carne, mi Francisco, preguntò vn hombre: Padre, qual es mejor, tener aqui el Purgatorio de cuerpo, ò en el otro mundo el del Alma? Y el Patriarca Santo le dixo: Pidele à Dios te le dè en esta vida: porque el mayor trabajo de ella, es (incomparablemente) menor que el mas ligero de la otra. Movido à compassion el Gran Gregorio, de que padeciesse eternamente el Emperador Trajano, interpuso à Dios suplicas por su salud. No se atreviò el Santo Pontifice à pidir à Dios expressamente (escrive el Apostol de Valencia nuestro Padre San Vicente Ferrer la salvacion de quien estava condenado. Llorando, empero, que vn Emperador (aunque infiel) tan recto en la administracion de la justicia, padeciesse sin fin, le dezia à Dios: O *Domine, & tanta justitia istius Imperatoris damnabitur? Et sic tacite ejus liberationem petivit* Oyòle Dios, y por medio de vn Angel le dixo, que no rogasse por quien justamente estava condenado, y que le dava opcion para eligir purgatorio (por lo que avia pidido) en la otra vida, (por dos dias) ò en esta, (por largos años de dolencias) escogiò el Santo padecer en esta vida dilatados años de penosos achaques, y entre otros el cruel tormento de la gota, que es molestia tan sin piedad, que dezia de si el Santo: *Tot, podagris, tantisque doloribus præmor, vt vita mihi pœna sit.* Vivo entre dolores; pero no vivo, que muero en el potro duro de la gota, (cuya vida es pena) y muerte dilatada. Pero entre penar en la otra vida dos dias, y en esta muchos años, padezca el cuerpo siglos de tormentos, porque el Alma se excuse las penas de dos dias.

6 A que mirava aquel milagro de la Penitencia nuestro S. P. S. Luis Beltran, quando afligido de dolores, le pidia à Dios, que los aumentasse: *Hic vre, hic seca, hic non parcas, vt in æternum parcas.* Vengan (Señor) dolores del cuerpo. Padezca yo aqui en esta vida. Venga el cautiverio: *Vre.* Si mis culpas merecen fuego, dadmele aqui, y del fuego de aqui: (que es pintado el fuego de esta vida, en comparacion de el que en la otra quema) Seca. Si merezco cuchillo, aqui le quiero, que corta menos, y saxa con blandura. Vsad (Señor) conmigo tanta misericordia, que padezca mi cuerpo las penas todas de esta vida: porque se libre el Alma de las de la otra: que penas que no tocan al Alma, casi no son penas, son diminutivo de penas; y las mas graves, vn leve contacto del paciente.

7 El mayor exemplar de penas, y dolores que se ha visto en el teatro de la vida, fue Iob. Padeciò en la hazienda, con perdida de siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientas yuntas de bueyes, y otros tantos esclavos. Padeciò en los hijos, (prendas del coraçon) la muerte desgracia de siete varones, y tres hijas. Padeciò en la salud asquerosa lepra, hasta ser su cuerpo pasto de gusanos. Padeciò en la muger: (que deviendo ser su consuelo, fue su mayor tormento) y assentando en que el Demonio (executor de tanta crueldad) no excediò la comission, (porque solo puede lo que se le permite) passo à reparar el permisso Divino:

S. Vicent. Ferrer serm. de S. Gregorio: *Super hoc habemus, quod ille Traianus diffinitivè non erat damnatus, sed ad tempus, quãtum ad locum, & habemus dicere quod Angelus Domini deduxit animã Traiani ad ejus corpus, & suscitatus est, & Beatus Gregorius ipsum Baptizavit, & sic oportet hoc intelligi.*

Iob 1. v. 11. *Extende paululum manũ tuã* D. Thom. hic lect. 2. Paululum: *Prosperitatem terrenã auferendo.* In eum ne extẽdas manum. *Ex quo manifeste datur intelligi, quòd justis viris Sathan: non quantum vult: sed quãtum permittitur nocere potest.* Cap. 2. v. 6.

Ex-

Animam illius ſerva. Etc. 19. v. 21.

Extende paululum manum tuam. Eſtiende la mano. Què tanto Señor? *Paululum.* Eſta voz es diminutivo de *Paulum*: y eſta de *Parum*. Con que viene à ſer ſegundo diminutivo, (que reducido à nueſtro vulgar viene à ſer menos que poco, y menos que poquito,) y ſignifica poquitico. (que es lo vltimo de la diminucion) Como, empero, vna voz tan diminuta, puede ſignificar tantos males como llovieron ſobre Iob? Golpes en la hazienda, en los hijos, en la ſalud. (haſta eſtrecharle à los aſcos de vn muladar) Porque eſſas penas todas ſe limitavan á lo corporal, y terreno, ſin que alguno de ellos ſe eſtendieſſe al Alma: y para que entendamos, que ſolo ſon penas las que tocan al Alma, nos dà à conocer las mas graves, que tocan al cuerpo por vn diminutivo, y por vn leve contracto. (que explicò el miſmo paciente, quando dixo: *Manus tua Domine tetigit me.*)

Gen. 32. v. 25. *Tetigit nervum femoris ejus, &* Cayetan. hic: *Effectus s violenti attactus deſcribitur motus illius ſupremæ partis coxæ proculdubio à diſpoſitione ſua naturali, & quia motus localis inſinuatur, ſoluta illa pars à naturali vinculo loci ſui intelligitur.*

8 Mal herido ſaliò Iacob de la lucha. Tocò en Nervios el golpe, y fuè tan recio, que deslocò la parte de ſu natural ſitio: y como lo nervoſo es tan ſenſible, es preciſo que fueſſe el dolor grande: del caſo quedò repentinamente baldado, y coxo: *Statim emarcuit.* Muchas coſas me llaman en eſte paſſo. Si es el golpe tan recio, (que desloca vn Nervio) como le explica por el verbo *Tetigit*? (que en ſu rigurоſo ſignificado correſponde à Tocar, y no à Herir) Como vna herida grave ſe pudo hazer con Tacto leve? Si fuè el Nervio tocado de ligero, como la execucion es de herida peſada? Porque deſcargò en el Cuerpo, y aunque el executor fuè Dios, (ò vn Angel) y el golpe dado con fuerças ſobre humanas, (por dado en el Cuerpo) fuè ligero tacto. Si ſe diera en el Alma, fuera peſado golpe. Qualquiera paſſion de Alma, es dura pena. El mayor dolor del Cuerpo, es tacto blando.

Ibi v. 13. *Quamob cauſam non comedunt filij Iſrael nervum qui emarcuit in femore Iacob.* Oleaſter. hic: ad mor. *Debent filij ſentire mala parentum, & ſta-*

9 Tan ſenſible fuè para el Patriarca la herida, que alcançò el dolor à ſus deſcendientes todos, y en ſeñal de ſu ſentimiento, ſe abſtienen de comer Nervio de la parte correſpondiente à la herida de Iacob. Fuè gran mal el que padeciò el Padre, (dize Oleaſtro) y tuvieron que llorar los hijos, vèr à ſu Padre tan laſtimoſamente herido: y ſiendo golpe que alcançò à tantos, por recibido en el Cuerpo, ſe llama Tacto blando: para que entendamos, que ſolo ſon graves las penas que padece el Alma: (*Tetigit nervum.*)

gella quibus Deus parentes ſuos caſtigavit.

10 Eſte miſmo ſuceſſo refiere Oſeas, y celebrando la valentia, y eſfuerços de Iacob, nos le deſcrive llorando amargamente: *Flevit* que mas hiziera ſi quedàra vencido? Es verdad que ſaliò victorioſo de la lucha; pero coſtòle vna herida tan dolorоſa, que le arrojò lagrimas à los ojos, ſin que pudieſſe contenerlas vn hombre de tantos brios, que los tuvo para vencer à la fortaleza miſma. *Contra Deum fortis fuiſti?* Como, empero, deſcargò en el Cuerpo el golpe, ſe llama Tacto leve: (ſiendo tan grave) porque los dolores del Cuerpo, (aun quando mas peſados) ſon ligeros, ſi ſe comparan con los del Alma: (*Tetigit nervum.*)

Oſea 12. v. 4. *Flevit, & rogavit eum.* Gen. 32. v. 28.

11 No puedo dexar ſin reparo, que quando el Señor hiere con tanto dolor al Patriarca, ſea en los eſtrechos abraços de la lucha, y que ſea lo miſmo darle apretados abraços, que dexarle mal herido, con tan ſenſibles dolores. A quien Dios los dà en eſta vida, favorece para la eterna. Dolores del Cuerpo, ſon regalos del Alma. No nacen de enojos deſabridos; ſi de regalados cariños. (Notò aqui nueſtro Cardenal de Santo Charo) Conſidera herido à Iacob, y nunca mas favorecido de quien le hiere pues con la herida le diò el nombre de Iſrael. (que es lo miſmo que el que vè à Dios, compendio de las dichas todas) Al que Dios regala con dolores, le diſpone para ſu viſta.

Ibi v. 28 *Nequaquam appellabitur vltra nomen tuum Iacob, ſed Iſrael.* Hugo C. hic: *Poſt luctam nomen de Iacob in Iſrael.*

12 A la vehemencia del dolor, llorò Iacob: *Flevit*, y enjugòle Dios las lagrimas con dexarſe vèr. Dexòlo el miſmo Patriarca. (*Vidi Dominum*) Cara à cara he viſto à Dios (*Et ſalva facta eſt anima mea*) Salvòſe mi Alma. Grande fuè el dolor de la herida. Fuè, empero, atajo para à Dios, y gozarle. Padecer penas en eſta vida, es abreviar el camino para vèr à Dios en la otra, y explicarſe con ligeros dolores, los inexplicables del Purgatorio.

Ibi v. 30. *Vidi Dominum facie ad faciem: & ſalva facta eſt anima mea.*

13 Deſde ſu obſcura carcel claman las Almas por el ſocorro de tanta pena. Tres ſon los principales ſufragios que alivian ſu congoja, (eſcrive el Angel del Apocalipſi, ſi-

D. Vincèt. Ferſerm. 2. in di Animarũ: *tamen int omnia tria* pua,

pua, quæ defunctis plus prosunt, vt dicit. S. Th. in 4. in dist. 46. q. 2. art. 3. scilicèt: *Oratio sacrificium Altaris, & eleemosyna.*

guiendo al Angel de los Doctores) Oraciones, Missas, y Limosnas. La cadena de fuego las aprisiona, y detiene, siendo embaraço al passo de la gloria. Nuestras Oraciones les quitan las prisiones, y sirven de alas con que buelan ligeras al deseado centro de la bienaventurança. Nuestras suplicas les dan apresurados passos, y rompen los grillos, y aceleran los buelos, para que vean à Dios, y gozen del sumo bien que desean. Los ruegos de sus devotos son la lima mas de prueba para romper la cadena que les detiene en el Purgatorio.

Actor. 3. v. 1: *Petrus, & Ioannes ascendebant in Templum ad horam orationis nonam.*

Hugo C. hic: *Qui orat ascendit.* Et v. 2. *Claudus ex vtero baiulabatur diuturna, gravis infirmitas.* Et post: *Templum ingressuri claudum sanant.* Et v: 8. *Intravit cum illis.*

Hugo hic: *In templum Cœleste.*

14 Con los pesados grillos de vn achaque, viviò preso desde que naciò el Tullido, que pedia limosna à la hermosa puerta del Templo. Llegaron Pedro, y Iuan, y á su imperio huyò la enfermedad, y suelto de las prisiones el impedido, entrò à passo ligero (con los Apostoles) en el Templo, y gozaron de Dios sus ojos: *Intravit cum illis.* En este Templo material, (dize mi Hugo) se significa el del Cielo, en que se vè à Dios Cara á cara: *Templum Cœleste*: y al vèr que le dàn passos, y pies ligeros, para que libre de la cadena entre con ellos à vèr à Dios, buscò el instrumento que rompiò los grillos que le embarazavan la entrada, y le hallò (advertido) en el contexto, y hora en que se obrò el milagro: *Ad horam orationis.* Subian los Apostoles à orar. Atendieron à la miseria del pobre cojo, aplicaronle sus oraciones, y fueron lima de prueba, que rompiendo los grillos del estorvo, le dieron pies. y ligeros passos para entrar con ellos à vèr à Dios. El Purgatorio es puerta del Templo de la gloria: à essos vmbrales del Templo Celestial, mendigan las Almas socorros de los Fieles, que les dèn piès, y passos, para entrar. No llegan à vèr, porque los grillos de sus penas, les son impedimento para andar. Las oraciones de los Fieles, rompen las prisiones, para que sueltos de ellas, caminen ligeras (con los Santos) à vèr, y gozar los eternos bienes, y perpetuos descansos.

Actor. 12. v. 6. *Vinctus catenis duabus.*

Ibi v. 5. *Oratio autem fiebat sine intermisione*

15 En la carcel de Herodes, veo preso à Pedro, con dobladas cadenas, y multiplicadas guardas. Baxa vn Angel al calabozo, y rompieronse las cadenas. Abrieronse las puertas, y hallòse Pedro libre de la prision, en compañia del Angel. Que se hiziessen pedazos las prisiones, es lo que (por aora) noto: *Cæciderunt catenæ.* Supongo la virtud del Angel, para dar soltura al Apostol, y reparo, que no dize el Texto, que rompiò las cadenas; si, que ellas se cayeron: *Cæciderunt.* Aora miento. Pedro Iusto, y entre cadenas, significa à las almas de los justos, en la carcel del Purgatorio. Donde son visitadas de los Angeles, y de ellos reciben consuelos, pero no soltura. (hasta la entera, y cumplida satisfaciõ de sus deudas) Aquel caerse las esposas de las manos de Pedro, firmò mi Hugo) supone la satisfacion, y por ella se consigue la libertad: *Cadunt catenæ per satisfactionem.* Las oraciones de la Iglesia, son satisfactorias de las deudas de los justos encarcelados. y á la sazon estava la Iglesia toda en continua oracion por pedro preso: (notò el Texto) *Oratio autem fiebat sint intermissione ab Ecclesia, ad Deum pro eo.* Y no sin misterio dixo, que se cayeron las cadenas, quando la Iglesia hazia oracion por Pedro preso: para que entendamos, que la oracion es lima de prueba para romper prisiones de Almas de justos, que penan por deudas. Mientras dura la cadena. La oracion satisface por la deuda, y cessando esta, se cae la cadena: *Cadunt catenæ per satisfactionem.*

16 A siete años de prision condenò el Cielo à Nabuco, en metafora del Arbol sobervio, que soñò su altiva presumpcion: *Aligetur vinculo ferreo, & æreo.* Y assì preso, fuè arrojado al campo, desposseìdo de la Corona, y condenado à habitar, y alimentarse como bruto. Sin que en tanta pena tuviesse otro consuelo, que lo limitado del plazo de los siete años: al fin de los quales, castigado, y corrido, fuè restituido al Reyno, y esplendor antiguo: *Ad honorem regni mei decoremque perveni.* Dudan algunos si se cumpliò el plazo de los siete años, consignados de prision, y demàs penas, ò se abreviò por algun tiempo la penosa cadena, y rigurosa penitencia. No se conforma mi Cardenal Carense, con los que sienten que se abreviò el plazo de siete años, y se reduxo à siete meses. Cita, empero, á la Glossa, en que algunos son de sentir, que huvo commutacion de años, en meses, y que

ab Ecclesia ad Deum pro eo. Et v. 7. *Ceciderunt catenæ.* Hug. C. hic: *Cadunt catenæ per satisfactionem.*

Danielis 4. v. *Aligetur vinculo ferreo, & æreo. Septem tempora mutentur super eum.* Hugo C. hic: *Magis refertur ad significatum per arborem, quam ad ipsam arborem.* Septem tempora, *id est Septem anni, per Sinecdochem.* Mutentur, *id est: Mutabuntur, per successionem. Cum enim annus, anno succedit mutantur tempora.* Gloss. *Quidam mẽtiuntur, quod septem anni, septem mensis*

mutati ſunt oratione Danielis. Vide infra §. 9. num. 2.

que ſe conſiguiò por la oracion, y ſuplicas de Daniel. Quedeſe la verdad en ſu punto, y ſin ofenſa del mas ſano ſentir, me aprovecho (para mi aſſumpto) de los que quieren que los años ſe comutaſſen en meſes, y luego pregunto: Si el plazo que ſeñalò el Cielo para que Nabuco purgaſſe ſus culpas, fueron ſiete años, como ſatisface en ſiete meſes? Con que lima rompiò la cadena á que eſtava condenado por largo tiempo, para que en pocos dias ſe dieſſe por ſatisfecha la divina juſticia? *Orationes Danielis.* (reſponde la Gloſſa) Si no interviniera la oracion, durára ſiete años la cadena. Aplicò el Santo Daniel humildes ruegos, y ſu eficazia rompiò las priſiones, y acabò la congoja, reſtituyendo al Rey à ſu Corona, y antiguo decoro: *Ad honorem Regni mei decoremque perve ii.* La oracion de Daniel abreviò el tiempo de la penoſa priſion de Nabuco. Las oraciones de los Fieles ſatisfacen deudas de las Almas de el Purgatorio, y ſon la lima que rompen los grillos, y abrevian los plazos de ſus penas.

Barelete ſup. dat. *Sed quærit anima chara, quæ ſunt hæ orationes?*

Reſpondeo: *Quod eſt, Pater noſter, & Ave Maria.*

S. Vinc. Ferr. ſerm. 1. in die Anim. *Ad Reginam Virginem Mariam præſentando ſibi Ave Maria, genibus flexis, dicendo: Ave Maria &c. Virgo Mater orate pro patre meo, vel matre mea, &c. Plus placet ſibi quam margaritæ unquam placuerint.*

17 Yá oygo que me pregunta el devoto, què oraciones ſeràn las mas accepras para ſufragiar à las Animas? A que reſponde el Barelete, que las dos del Pater noſter, y Ave maria. La primera mira á templar la ſeveridad del Iuez: y la ſegunda, à inclinar à piedad à Maria. (Abogada nueſtra) En qualquier juizio importa mucho que el Abogado haga oficios de piedad por el reo. Maria es nueſtra Abogada, y obligaſe mucho de quien la ſaluda con el Ave Angelico. Eſte es el preſente mas de ſu agrado. Ninguna Reyna del mundo (eſcrive el Apoſtol de Valencia mi Vicente) ſe complace tanto en ſervir con diamantes, y margaritas, como Maria (Reyna de el Cielo) en ſer ſaludada con la oracion del Ave Maria. Para aplacar las iras de vn Rey de la tierra, ſe valen los hombres de obligar à la Reyna con joyas de ſu guſto, que la empeñen para la interceſsion. Saludar à Maria, es preſentarla la joya mas precioſa, y empeñarla para que interponga ſus ruegos con el juſto Iuez Chriſto, y temple el rigor de las penas que las Almas padecen en el calabozo del Purgatorio.

18 En la creacion de la luz dibujò el Angel del Apocalipſis Vicente la Natividad de Maria. Rayò al mundo la luz, y viò Dios que era buena: naciò Maria, y con ſu nacimiento ſe llenò de bienes el mundo. Fuè buena, la recien nacida Aurora para los Angeles. (cuyas ruynas reparò) buena para los hombres. (por cuyo medio fueron redimidos) Fuè buena para los pecadores, porque por ella alcançaron perdon. Fuè buena para los juſtos, para quienes alcançò perſeverancia, aumentos de gracia, y conſecucion de la gloria. Fuè buena para los Padres del Limbo, porque le devieron ſu libertad. Y fuè buena para las Animas de el Purgatorio, porque es ſu ſufragio, y à quien deven el alivio de ſus penas: *Bona animabus de Purgatorio, quia per eam habent ſufragium.* Naciò Madre de todos, y con todos hizo oficios de Madre.

Gen. 1. v. 3. *Facta ex lux.* D. Vincent. Fer. ſer. 2. de Nat. Vir. *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona. Ecce Nativitas Virginis Mariæ.* Nota: *Vidit*, id eſt, *videre fecit, quod eſſet bona.* Et poſtea: *Bona animabus de Purgatorio; quia per eam habent ſufragium.*

19 En vna de ſus revelaciones (dixo Brigida) oyò á Chriſto, y à Maria en tiernos coloquios, y que el Señor dezia à ſu Madre: *Tu Mater mea: tu Mater miſericordiæ: tu conſolatio eorum, qui ſunt in Purgatorio: tu lætitia eorum, qui peregrinantur in mundo.* Tu (dize el mejor Hijo, à la mejor Madre) eres mi Madre: eres Madre de miſericordia, conſuelo de las almas afligidas del Purgatorio, y alegria de los deſterrados, y Peregrinos del mundo. Largo diſcurſo pedia tan fabroſo, y dulce coloquio. Ciñome á lo que haze à mi propoſito: *Conſolatio eorum qui ſunt in Purgatorio.* Es Maria el conſuelo de las Almas, y el alivio de ſus penas.

S. Brigit. lib. 1 Revel. cap. 16.

20 Deſi, dize Maria, (en los libros del Eccleſiaſtico) que rodeò ſola el Cielo, y aviendole abraçado todo en ſu gremio, baxò del abiſmo à lo profundo, y anduvo ſobre las aguas, y proceloſas ondas de la mar: *Gyrum Cœli circuivi ſola, & profundum abyſſi penetravi, & influctibus maris ambulavi.* De las viſitas, y ſocorros que la Madre de Piedad, y Miſericordia haze à las Animas en el Purgatorio, entendiò el Texto el Serafin de Sena Bernardino, abiſmo profundo es el mar de penas del Purgatorio, y con propriedad ſe dibuja en las borraſcoſas ondas del mar, las penas de aquel fuego: porque en ambas concurre lo Amargo, y tranſitorio.

Bernardin. Senenſ. ſerm. 3. de Nomine Mariæ, art. 2. cap. 3. *Beata Virgo in Regno Purgatorij dominiũ tenet; propterea* (inquit Eccleſiaſticus, c. 24.) *Influctibus maris ambulavi: Pœna ſiquidem Purgatorij, ideo dicitur fluctus, quia tranſitoria eſt: ſed dicitur quia à maris ma-*

mare: Ab his ergo pœnis liberat Beatæ Virgo Maria, maximè devotos ſuos, & hoc eſt quod ait, ĕnfinctibus mavis ambulavi, ſcilicet, viſitans, & ſubveniens neceſſitatibus, & tormentis devotorum meorum, imo, & omnium, qui ibi exiſtunt, quia filij ejus ſunt cum ſint filij gratiæ.

Diſcipulus. Alijque probati Auctores quos citat N. Ayala in ſuo hortu; nominis Mariæ Areola 5. Aroma 7. *Quadam nocte Abbatiſſa defuncta monialis ſic gemmebunda alloquitur: In pœnis: Mater valde vror, ſed hoc ſcias, quia ſalvabero per Beatiſſimam Virginem Mariam, quæ ad me venit tota fulgens, vt Sol, & ego ipſam recognoſcens, flens, vt auxilietur exclamavi. Mihi tamen ipſa eſt alloquuta: ego ero tibi filia in proximo, nam prius finietur pœna, quam meruiſti, quia me quotidiè ſalutabas, ac dulciter meum invocabas nomen. Quibus dictis relinquit me con-*

torio. Sobre eſſas ondas domina Maria, y como Señora anda ſobre ella: *In regno Purgatorij dominium tenet.* En eſſa obſcura carcel ſocorre à los Fieles todos: porque es Madre de todos. Quantos eſtàn en eſſe calabozo purgando ſus culpas, ſon hijos de la gracia, de quien Maria es Madre; *Filij ejus ſunt cum ſint Filij gratiæ*, y como Madre alivia ſus penas, ſocorre ſus miſerias, y conſuela ſus congojas. Con mas particularidad haze eſtos oficios con ſus devotos: *Ab his ergo pœnis liberat Beata Virgo maximè devotos ſuos.* (concluye Bernardino) Quien en eſta vida ſirve à Maria, negocia los alivios de la otra. Servir à eſta Señora, es eſcuſarſe penas: darla devotos cultos, es mitigar la furia de las llamas, y ſincopar la duracion de los tormentos. Admirablemente lo comprueba el exemplo que ſe ſigue.

21 Moleſta guerra hizo el Demonio à vna Religioſa, que con cuydado ſumo tratava de el cumplimiento de ſu profeſsion, y aſſeſtò la artilleria toda para derribar el muro caſto de aquella pureza conſagrada à Dios. Cayò miſerable; procurò levantarſe arrepentida. Emprendiò rigoroſa penitencia, para la ſatisfacion de ſu culpa; previno la muerte al cumplimiento, y fuè condenada à rigoroſas penas de Purgatorio. Vna noche apareciò à ſu Abadeſa, y la ſignificò lo mucho que padecia, de que eſperava alivio preſto, por la interceſsion, y ſufragio de Maria. Padezco (la dixo) indecibiles penas de abraſadoras llamas; pero hagote ſaber, Madre, y Señora mia) que entre tanto dolor tengo vn gran conſuelo, por beneficio de la Reyna de el Cielo, Madre de Dios, y de los pecadores, alivio de afligidos, Maria Santiſsima, de quien yo fuì devota, y à quien (viviendo) ſaludava humilde con la oracion del Angel, *Ave Maria*, de quien en mi pena he recibido el mayor conſuelo. Hame viſitado en eſta obſcura carcel. Yo la vi bañada toda en luzes de Sol, y oì de ſu boca eſtas favorecidas palabras: *Ego ero tibi filia in proximo nam prius finietur pœna, quam meruiſti, quia me quotidiè ſalutabas, ac dulciter meum invocabas nomen.* Preſto ſerè contigo, y por mis ruegos ſe abreviarà tu pena. Largo era el plaço que merecia tu culpa, por mi interceſsion ſe acortarà el rigor en premio de que me ſaludavas todos los dias, y devota invocavas mi nombre. Con eſtas palabras me dexò conſolada, y ha permitido el Altiſſimo, que yo te participe, como favorece eſta gran Señora à quien la ſirve, y con devocion la ſaluda. Pon gran cuydado en ſervir à quien aſsi premia, invoca el auxilio de quien aſsi ſocorre, frequenta la Oracion de el *Ave Maria llena de gracia*, y tèn por ſeguro, que en los conflictos la experimentaràs llena de miſericordia. Deſapareciò la difunta, y llamando la Prelada à las Religioſas todas, dixo lo que avia viſto, y lo que avia oido. Perſuadiòlas la devocion de Maria, y que el ſaludarla con devota frequencia, era eficaz medio para templar la llama, y abreviar la dura pena del Purgatorio, donde los Fieles todos (por hijos de la gracia) reciben conſuelos; pero muy eſpeciales ſus devotos. Buelvalo à dezir Bernardino. (*Ab his ergo pœnis liberat Beata Virgo maximè devotos ſuos.*)

22 Entre otras coſas que Maria Santiſsima reveló á Brigida, (tocante à los oficios que como Madre piadoſa haze por ſus hijos los Fieles) la dixo; que era Madre de los encarcelados todos de el Purgatorio, y que como Madre de Miſericordia ſocorria ſus miſerias ſin que huvieſſe hora alguna en que no ſe aplicaſſe al alivio de tan terribles penas, y que ſe agradava el Señor, en que por ſu interceſsion ſe templaſſe el rigor de la Iuſticia Divina, abreviando los plaços del padecer, y minorando lo exceſsivo de los tormentos: *Ego ſum* (dize Maria à ſu Sierua) *Mater omnium, qui ſunt in Purgatorio*: y al ſer de Madre, ſe ſigue la Piedad con los hijos: porque en el ſer de Madre eſtá entrañado lo piadoſo para los hijos, y diziendo que es Madre, dize el cuydado, y buenos oficios, en que ſe empeña por los hijos.

23 Quiſo Chriſto continuar en ſu muerte la antelacion de los favores que hizo en vida al Diſcipulo de el cariño, dexòle en ſu teſtamento la cuſtodia de ſu Madre: *Ecce Filius tuus*, (dize à Maria) y al Evangeliſta: *Ecce Mater tua.* Luego que Iuan ſe viò en tanta dicha, aceptò el legado: *Accepit eam Diſcipulus in ſuam*, leyò el Cayetano: *In ſua*) Recibiò

ſolatam. Nunc quæſo domina mea (ait nefas Montalis) ſtnat illi ſervire crebro ſalutare, ac reverenter ejus interpellare nomen, vt poſſit gratiam illius ad ipſius. Diſparuit defuncta, & protinus Abbatiſſa omnes ad ſe ſorores jubet, revelata apperit. Marianam devotionem commendat, & quòd Virgini preces ſolvant, nomen invocent ſiquidem ejus dulciſſima invocatio à dira Purgatorij pœna, ab immanibus cruciatibus liberat.

S. Brigit. lib. 4. revel. cap. 134. *Sum etiam* (ait Maria) *Mater omnium, qui ſunt in Purgatorio, quia omnes pœnæ, quæ debentur purgandis pro peccatis ſuis in qualibet hora quoddammodo mitigantur. Ita placet Deo, vt ex aliqua ex his pœnis, quæ debentur eis ex rigore juſtitiæ divinæ minuantur.*

Ioan. 19. v. 26. *Ecce Filius tuus.* Et v. 27. *Accepit eam Diſcipulus in ſuam.* Cayet. legit: *In ſua, cœpit enim ex illa hora officioſum ſe exhibere circa Beatam Vir-*

Virginem in propria officia curando, quæ ad eam spectabant obsequendo in ijs, quæ illi commoda, & oportuna erant.

cibiò el cargo con la carga, haziendo desde luego oficios de buen hijo, con la mejor Madre, cuydando del consuelo, y alivio de su soledad, desempeñando todas las obligaciones de obsequioso hijo. Aqui reparo, que advirtiendo el Texto los obsequios de Iuan à Maria, calla los de Maria à Iuan: y diziendo, que Iuan la recibiò por Madre, no dize, que Maria le recibiò por hijo. Dixo lo que podia dudarse, y callò lo que es indubitable: y aunque en la fineza de Iuan, no cabe sospecha, (atendiendo con precision el ser de hijo) puede aver duda en las assistencias de su Madre: (cada dia vemos faltar à esta deuda à los hijos) pero en la Madre no caben faltas en assistencias de los hijos: porque el ser de Madre la precisa à oficios de tal, y no expressò el Evangelista los de Maria con Iuan, dandolos por supuestos, è indubitables, al declararla Christo por su Madre: (*Ecce Mater tua.*)

3.Reg. 3.v.25. *Dividite infantē* Cayetan. hic. *Præceptum hoc non ad executionem divisionis, sed ad explorandum muliebrem animum prolatū est: tali enim præcepto discutiendam fuisse causam, non solum eventus comprobavit, sed, & recta ratio suadebat, vt veræ matris viscera commoverentur audito præcepto dividendi infantis vivi.* Ibi v. 26. *Commota sunt viscera ejus super filium suum, obsecro Domine mi date ei infantem vivum. Illa autem dicebat, nec tibi sit, sed dividatur.* Et v. 27. *Hæc est mater ejus.* D. Ambros. in glos. ad hunc locum.

24 Dos mugeres llegaron quexosas à Salomon, y era el litigio sobre vn hijuelo, que siendo de la vna, queria la otra. (por paliar el descuydo de aver muerto al suyo) Oyò el sabio Rey los alegados de ambas partes, y diò sentencia de que se dividiesse el muchacho, y à cada vna le diessen el medio. Nadie entienda (dize mi Cayetano) que el Regio decreto mirò à la execucion, si à explorar qual de las dos era la Madre. Dixolo el sucesso, y lo comprueba la razon. Luego que oyò la Madre la sentencia, explicò el dolor entrañable de Madre: *Commota sunt viscera ejus*: y pidiò al Rey que diesse à su contraria el hijo, teniendo por mas tolerable pena, verle en otro poder vivo, que dividido en troços. Por la division clamava, la que no era madre: y al vèr el Rey la piedad de vna, y la crueldad de otra. conociò que la piadosa era madre, y que no lo era la cruel. Concluyòse por este argumento. Al ser de madre se sigue por forçosa, y natural sequela la piedad, y misericordia, en la afliccion, y miseria de el hijo: luego de estas dos serà la madre la que tuviere misericordia, y piadosa escusare la pena de el hijo. Aquella pide que se divida: Dividatur. Esta le defiende en el conflito: *Date ei infantem vivum*: luego esta es su madre: *Hæc est mater ejus.* Todo es de Ambrosio el concepto: *Naturam in effectibus quæsivit: pietatem interrogavit, vt proderet veritatem.* Madre de los que padecen en el Purgatorio es Maria. Assi lo dixo à Brigida: *Sum mater omnium qui sunt in Purgatorio*) Luego piadosa, luego misericordiosa con sus hijos, como afectos seguidos al ser de Madre.

§. VII.

La oracion de el Santissimo Rosario, aplicada por las Animas del Purgatorio, es sufragio muy vtil: porque los Cofadres de esta santa Hermandad, son del espiritu de Maria, que se alegra en santos exercicios. Visita esta Señora las carceles del Purgatorio, y dà libertad à los presos en los dias de sus principales fiestas, y de su Santissimo Hijo. A algunos Santos se ha concedido esta gracia. Frequentes apariciones han hecho las Almas à los devotos del Rosario, pidiendo por su alivio este sufragio: de que las hazen participantes los Sumos Pontifices en sus Bulas. Y nuestros Reverendissimos Generales participantes de los meritos de la Religion à los Cofadres vivos, aplicables à los difuntos. O dichosa participacion! Ponderase con David, y vn caso singular en la historia. Atan à Dios los ruegos de los devotos. Comparanse à los labios de la Esposa, que el Esposo llamò Cinta encarnada, *y à la Oracion de Moyses, por la libertad del Pueblo. Los que rezan el Rosario,* hablan Rosas, *y purifican sus labios, como el Serafin los de Isaias. Aumentanse en luzimientos como Moyses, y consiguen semejança de hijos de Dios como el Angel del horno, que viò Nabuco. A la entrada del Templo puso Salomon el mar de bronce, y el bozel, ò labio, hermoseado de Rosas. Labios que pronuncian Rosas, son puerta, y entrada para el Templo de la gloria.*

1 A Todos los que en el Purgatorio padecen, alcança de Maria el sufragio, porque es Madre de todos; pero entre todos logran con especialidad sus favores, los que viviendo fueren sus devotos: (deziamos de Bernardo (*Maximè devotos.* Y siendo la devocion del Santissimo

Bernard. Sen. datus §. anteced. num. 20. Barelete sup. eod. §. n. 17.

tiſsimo Roſario, la mas agradable à Maria, me perſuado facilmente à que ſon (particularmente) favorecidos los que frequentan eſta ſanta devocion. Las dos oraciones del Pater noſter, y Ave Maria, ſon las mas aceptas para eſt fin, (vimos de Barelete) y ſiendo eſtas dos oraciones las que componen el Roſario, ſe concluye, que el Roſario es vtiliſsimo medio para ſolicitar con Maria el alivio de las penas de el Purgatorio.

Lucæ 1. v. 47. *Exultavit ſpiritus meus.* D. Antoninus 4. p. tit. 15. ca. 29. §. 2. Quarto ſumitur; *Spiritus pro cœtu, ſeu caterva amicorum.* Sicut dixit Chriſtus Lucæ 23. *Pater in manus tuas commendo ſpiritum meum.* Id eſt: *Omnes, qui mihi perfidem, & charitatem ſunt ad hæſuri, qui enim adhæret Deo vnus ſpiritus fit cum eo.* Ait Apoſt. 1. ad Chor. 6.

2 Luego que ſe viò Madre de Dios Maria, y la dixo el Angel, que ſu prima Santa Iſabel (ſobre eſterilidad de tantos años (ſe hallava en ſeys meſes de fecunda, tomò el camino de la aſpera montaña de Iudea, y con la viſita que la hizo, llenò de bienes la caſa de Zacharias. Paſſo por tantos miſterioſos ſuceſſos, y noto, que de tantas dichas entone à Dios las gracias en los ſagrados verſos de el Cantico: *Magnificat.* Mi Alma (dize la Celeſtial Cantora) engrandece à Dios, y mi eſpiritu ſe alegra en mi Salvador: *Exultavit ſpiritus meus in Deo ſalutari meo*: Todos reparan que en la ſencillez de la mas candida Paloma aya eſpiritu doblado (como lo denotan las palabras: *Alma*, y *Eſpiritu*) Alguna vez diſcurrimos, que llamò Alma à ſu Alma, y eſpiritu à ſu cuerpo: porque ſu cuerpo es eſpiritu (libre de las groſerias de cuerpo) El Prelado grande de Florencia N.P.S. Antonino, anduvo ſingular en eſte paſſo: *Sumitur ſpiritus pro cœtu, ſeu caterva amicorum.* (eſcrivia el Santo Arçobiſpo) Aqui la palabra, *Spiritus*, ſignifica lo miſmo que *Congregacion devota*, ò *Cofadria de amigos*, que vnidos en caridad, y amor, avian de ſervir à Maria: y del miſmo modo entiende aquellas palabras de Chriſto en la Cruz: *Pater in manus tuas commendo ſpiritum meum.* Id eſt: (firma mi Santo) *Omnes qui mihi per fidem ſunt ad hæſuri.* En pluma de Pablo, el que ſe vne con Dios por amor: *Vnus ſpiritus fit cum eo.* Los Fieles ſon miembros de la Cabeça de Chriſto, y hazen vn todo miſtico, y eſpiritual, ſiendo el miſmo Eſpiritu quien vivifica cabeça, y miembros, por eſtos ruega à ſu Padre Chriſto en la Cruz, y para aſſegurarlos los pone en ſus manos llamandolos ſu eſpiritu: (por vnidos, y congregados por Caridad, y Fe, con ſu Cabeça) *Spiritus ſumitur pro cœtu, ſeu caterva amicorum.*

3 Aſsi como los Fieles vnidos, y congregados con Chriſto, ſe hazen vn eſpiritu con Chriſto; los devotos de Maria, (en el poſsible modo) congregados, y vnidos para venerarla, y ſervirla, ſe hazen vn eſpiritu con Maria, y à eſtos juſtamente llama ſu eſpiritu: (proſigue Antonino) *Hos non immerito dicit ſpiritum ſuum.* Y de ellos dize en ſu Cantico, que ſe alegraràn gozoſos en Dios ſu Salvador: *Exultavit ſpiritus meus in Deo ſalutari meo*: Si hallaràmos quien nos dixera, que habla del gozo, y alegria que tienen las Almas devotas de Maria, quando libres de las penas del Purgatorio buelan por ſu interceſsion à la gloria, aviamos logrado el intento. Dixolo expreſſamente Antonino: (cuydadoſamente atendido) *Quod enim miſericordia ſua ab inferioribus clauſtris eripuit?* A quantos de ſus devotos ha dado la miſericordia de Maria libertad, ſacandoles de los encerramientos, y carceles inferiores? Noto las palabras: *Ab inferioribus clauſtris.* (que ſolo puede entenderſe del Purgatorio) Dos ſon los calaboços inferiores, en que penan las Almas: el Infierno de los condenados, y el Purgatorio de los Iuſtos. La carcel del Infierno es eterna. (de que ninguno ſale libre) la del Purgatorio es temporal: (cuyos plazos ſe abrevian por la interceſsion de Maria, Madre de miſericordia) de ſus penas libra Maria à ſus devotos, y ſiendo tan del agrado de eſta Celeſtial Señora, la devocion de ſu Santiſsimo Roſario, y ſus Cofadres hijos de ſu eſpiritu, con eſpecialidad les procura el alivio de ſus penas, y traslada á los guſtos eternos de la gloria, para que ſe alegren ſin fin: *Exultavit ſpiritus meus, ſumitur pro cœtu, ſeu caterva amicorum.*

Antonin. vbi proximè: *Vide ergo noſtra cantatrix multos ſuos futuros ſuos devotos ſalvandos quod enim miſericordia ſua ab inferioribus clauſtris eripuit? Hoc non immerito dicit ſpiritum.* Et ideo dicit: *Exultavit ſpiritus meus, &c.*

4 Aora careemos eſte *Exultavit* del Eſpiritu de Maria, con el *Exultavit* de Iuan. Al oìr Iuan (en el materno clauſtro) la ſalutacion de Maria, ſe alegrò, y libre de la cadena de la original culpa, celebrò ſu dicha con ſaltos de placer: *Exultavit infans*; (y gloſsò Ambroſio) *Ratione myſterij.* Què miſterio? El de la viſita (que es miſterio de el Roſario)

Lucæ 1. v. 24. *Vt facta eſt vox ſalutationis tuæ Exultavit infans, &c.* Ambroſ. lib. 2. in Lucam: *Exultavit ratione myſterij.*

Ha-

Hallavaſe Iuan preſo con la cadena de la culpa, y al oìr en el calaboço del materno clauſtro la ſalutacion de Maria, ſe viò el Precurſor libre de la priſion. Puſo el Eſpiritu Santo en boca de Iſabel el *Benedictus fructus ventris tui*, (que en el Roſario dezimos à Maria) y como quanto paſsò en la viſita fuè miſterio de el Roſario, hallò en ella el Bautiſta ſu libertad, y mas crecido gozo: *Exultavit infans.* Paſſa la converſacion adelante, y entona Maria el *Exultavit ſpiritus meus*, (vſando de la miſma voz, con que celebrò Iuan ſu gozo) para ſignificar, que como el Bautiſta logrò la libertad de la culpa por la viſita de Maria, (miſterio del Roſario) lograràn las Almas del Purgatorio alivio de la pena (ſiendo viſitadas de eſta Celeſtial Señora) los dias que ſe celebran de tan ſanta devocion los miſterios. (*Exultavit infans. Exultavit ſpiritus meus, ſumitur pro cœtu, ſeu caterva amicorum.*)

Noſter Ayala in ſuo Hortu, Nominis Mariæ. Areola 5. Arom. 7. *Teſtatur hanc veritatem.*

5 Viſitar las carceles, y dar libertad à los preſos en las Paſquas (y dias Solemnes) fuè coſtumbre celebre de muchas naciones. (con ella reconvino Pilatos à los Hebreos, quando ciegos dieron libertad à Barrabàs, y condenaron à Chriſto) Entre los Chriſtianos vemos de eſta piadoſa coſtumbre la practica. Tambien Maria haze ſus viſitas de carcel los dias de ſus mas principales fieſtas, y en ellos dá libertad à ſus devotos, ſacandoles de el calabozo obſcuro de el Purgatorio, à gozar la claridad inamiſsible de la bienaventurança. De el dia de la Aſcenſion lo firma expreſſamente el Damiano: y de otras de ſus principales Fieſtas lo dizen Padres, y Expoſitores, (que cita nueſtro Murciano Fr. Lucas Fernandez de Ayala, en ſu florido Huerto de el Nombre de Maria) Autores de gran nota, ſienten, que eſtando la Madre de Miſericordia, para paſſar de eſta mortal vida à la eterna, pidiò á ſu Hijo Santiſsimo la concedieſſe (para que la entrada de ſu Reyna en la Corte de la Gloria, fueſſe mas alegre, y feſtiva) llevar en compañia à las Almas todas de el Purgatorio. Y ſi lo pidiò Maria, (en ocaſion de tanta fieſta) quien duda, que el Hijo ſe inclinaria piadoſo à los ruegos de la Madre? Para que (guardada la proporcion devida) tuvieſſen ſemejança las entrañas de Hijo, y Madre, en la celeſtial Geruſalen, y tome Maria poſſeſsion de la Gloria, acompañada de los preſos de el Purgatorio (como la tomò Chriſto aſsiſtido de los cautivos que rediмiò de las carceles en que eſtavan detenidos los Padres, y Patriarcas antiguos, como lo firmò el Apoſtol: *Aſcendens Chriſtus in altum captivam duxit captivitatem.*

6 No ſolo los dias de ſus principales Fieſtas, viſita Maria las carceles de el Purgatorio. Tambien ſaca de ellas à ſus devotos, en las ſolemnidades de ſu precioſo Hijo, (eſcrive Dioniſio el Cartuxano) De las dos Paſquas, del Nacimiento del Señor, y ſu Reſurreccion glorioſa, lo comprueba con vn teſtigo de el miſmo Purgatorio, que aviendo muerto por todos Santos, y padecido duras penas, haſta deſpues de Navidad, apareciò à vn amigo ſuyo, dandole amargas quexas de ſu omiſsion, en hazer bien por ſu Alma, y le dixo: Bien juzguè aver ſalido de eſta obſcura carcel la Paſqua del Nacimiento de nueſtro Salvador; porque eſſe dia diò libertad Maria á muchos de ſus devotos. Pido con inſtancia tus Oraciones con eſta Celeſtial Señora; y eſpero por tus ruegos la libertad para la Paſqua de Reſurreccion. (dia en que tambien ſuelè baxar la Madre de Piedad al Purgatorio, como el Salvador baxò al Limbo, ò Seno de los Padres) Buelvo à rogarte, que inceſſablemente ſeas mi interceſſor con eſta gran Señora, de quien eſpero el alivio de las penas, que me afligen, y la deſeada gloria, y bienaventurança para la Paſqua proxima de Reſurreccion. Haſta aqui el devoto Cartuxano.

7 Autores de gran nota eſcriven; (y cree la piedad Chriſtiana) que algunos Santos, (por eſpecial gracia de el Señor) han dado libertad à ſus devotos, de las duras, y terribles penas de el Purgatorio. De el invicto Eſpañol Lorenço, (ſienten muchos) que los Viernes todos baxa à viſitar á ſus clientos, y aliviando á vnos de ſus penas, ſaca de ellas à otros para la gloria. De nueſtro Santo Alberto el Magno, (dize ſu Hiſtoria, y autoriza la Igleſia en las Lecciones de ſu Oficio) que el dia de ſu feliz tranſito, ſalieron (por ſus meritos) ſeis mil Almas de el Purgatorio. A ſu Compañero Godefri-

ſtulaſſe, vt omnes animas, quæ in Purgatorij cruciatibus detinebantur, ſecum ſocias ad gloriã eveheret. Quod protinus conſecutam eſſe. Quis ambigit?

Ad Epheſ. 4. v. 11.

Ayala proximè datus: *Hoc itidem prævilegium ad diem Natalis Dñi, & ad diem eius Reſurrectionis trãſferendum cenſet Doctor Dioniſius Carthuſianus*, ſerm. Aſſumpt. *Vbi pius, ac nunquam ſufficienter laudat⁹ Author exiſtimat hac die inviſere ſolitam animas quæ Purgatorij ignibus torquentur, & plures inde excipere, & in cœlum collocare.*

Ayala citatus. *De Beatiſſimo Chriſti athleta Laurentio, fertur apud Leandrum Albertũ*, lib. 3. de viris illuſtribus: *Conceſſum fuiſſe ſingulis ſextis feriis in Purgatorium deſcendere, cunctos alumnos ſuos à diris ſupplementorum cruciatibus extrahere ac in cœlum aſ-*

asportare. Insuper,& B. Alberto Magno, die obitus condonatum est, propter sua merita sena millia animarũ è pœnis educere. Quod idem B. Gilio Seraphici P. Francisci cõmilitoni prestitum. S. Bonaventura asseverat.

In offic. B. Alberti Magni, lect. 9. & in offic. B. Nicol. de Tolent. lect. 7. & 8.

B. Alanus de Rupe, Taix, & Mexia, citat. à Fernand. Histor. del Rosario, lib. 3. c. 32. S. Vicente Ferrer serm. 1. in die Animarum: *Ita fit de amicis nostris, de quibus cogitamus quod sint in Purgatorio, in illa dura captione. Propter hoc hodie congregati vadimus ad Regem Christum, in domo sua*, scilicet, *Ecclesia supplicando pro omnibus, & præsentamus sibi Cupam auri*, scilicet, *Hostiam consecratam, in qua est verus Deus, & verus homo, vt fuit in vtero Virginis Mariæ, qua plus placet sibi, quam si Regi præsentaventur, mille millia florenno- y ;m. Deinde ad Re[illegible]nam Virginem Mariã pra-*

drefrido, lo revelò mi Santo. El Serafin Buenaventura firma otro semejante sucesso, del bienaventurado San Gil. (Compañero de el Serafin Llagado, mi Francisco) Y de San Nicolas de Tolentino; es celebre el sucesso del Peregrino Auximense, que (en compañia de otros muchos) saliò de los tormentos, por los meritos de su devoto Nicolas, y por las Missas que por ellos dixo, á instancias suyas, vna semana; de que le dieron gracias, manifestandole la gloria, que por los sacrificios, y Oraciones avian conseguido. Y si à sus Santos privilegia Dios con esta gracia, facilmente se entiende, que la conceda à su Madre. (Mar de gracias, y Santa de los Santos.)

8 De las Historias de el Rosario sabemos (por testimonio de el Santo Fr. Alano de Rupe, y otros Autores de gran nota) las frequentes apariciones que las Animas de el Purgatorio han hecho à sus devotos, y que ofreciendole á Maria, se han librado de sus tormentos, y dicho, que (despues de el Santo Sacrificio de el Altar) era el Rosario vno de los principales beneficios que por ellas se podia hazer. En esta consequencia discurre nuestro Santo Apostol de Valencia. (persuadiendo lo mucho que vtilizan las Almas presas de el Purgatorio, por los sufragios, y Oraciones comunes, que por ellas hazen los Fieles) Assi como (escrive Vicente) si el Rey condenasse (por algunos años) à vn Vassallo à dura prision, y lastimados los Grandes, y Validos, pensaron en medios de la libertad, y arbitraron servir al Rey, y Reyna con ricos presentes, por los quales la consiguieron. Assi tambien (cuydadosa la Iglesia de la libertad de sus Fieles, justamente aprisionados en las carceles de el Purgatorio) se disponen medios para aplacar al Supremo Rey Christo, por las Congregaciones, y Cofadrias, que vnidas en caridad, y amor sufragian à las Animas. Presentando al Rey Christo su Sacrosanto Cuerpo consagrado en la Hostia, (joya de valor infinito) y à la Reyna Maria el Rosario, en repetidas salutaciones de el Ave Angelico, que dicho con atencion devota, es mas de el gusto de la Celestial Reyna, que las mas preciosas Margaritas, y Diamantes, (de mas fondo) fueran para las Magestades de la tierra. Estas son las piedras preciosas de que labran corona à Maria sus devotos Cofadres. De Ave Marias, y Padre nuestros, se eslabona la mas rica cadena para adorno de el cuello Mariano: y regalados Rey, y Reyna con tan preciosas joyas, oyen à los devotos que las presentan, y por intercesion de la Reyna, alivia el Rey de la cadena à los Cautivos presos, y libres de la llama de el Purgatorio, toman possession de la luz apacible de la gloria.

sentando sibi; Ave Maria, *genibus flexis dicendo. Ave Maria orate pro Patre, vel Matre mea; & plus placet sibi quam Margarita vnquam placuerit Regina.*

9 De las Historias de el Rosario sabemos, que estandolo rezando sus devotos, por las Animas de el Purgatorio, se les hazian visibles, con la señal de la Cruz en la frente, (ò otras señales certificantes, la verdad de las visiones) y les encargavan el cuydado de esta devocion santa, aplicada (por modo de sufragio) à las Animas. Porque (despues de el Santo Sacrificio de el Altar) era el Rosario vno de los principales beneficios que recibian de los Fieles, los detenidos en aquel lugar de penas, de las quales ellas avian salido, y ivan à gozar de Dios, por las Oraciones de los Cofadres del Rosario.

B. Alanus compend. cap. 15. Milag. 15. Taix. libr. 3. cap. 57. Mex. Milag. 46. quos citat Fernandez Histor. de el Rosario lib. 3. cap. 32.

10 Assi como los Fieles, que estàn en gracia, participan las buenas obras de los otros, por ser vna la Iglesia, y estar fundada en caridad, y amor; tambien los Cofadres de el Santissimo Rosario, son participantes de los sufragios, y meritos vnos de otros, por ser todos vn cuerpo mystico, y miembros de vna cabeça. (que es Christo) De este cuerpo, y cabeça son miembros las Animas vnidas en caridad, y amor de Dios, y como tales participantes de los bienes espirituales de el todo. Aqui miraron los Summos Pontifices, haziendo participantes à las Animas de los Fieles, que padecen en el Purgatorio, de los sufragios de esta santa Hermandad, (como consta de sus Constituciones) y novissimamente confirmò nuestro Santissimo Padre Innocencio Vndezimo, en su Bulla, que empieza: *Nuper pro parte dilecti filij, &c.* Su data Iulio 31. Año 1679. En que aprueba, confirma, añade, y estiende las Indulgencias del Santissimo Rosario, à todas las Cofadrias, y Cofadres, con insercion de el Sumario

El Sumario Novissimo de las Indulgẽcias del Rosario, se hallará en todos nuestros Convẽtos puesto en las Capillas de nuestra Señora, y andas impresso en el examen de Indulgencias, que escriviò el Padre Fr. Francisco Sanchez de la Ordẽ de Predicadores, impresso en Madrid por Iuan Garcia Infançon, año de 1680. El cap. 13. es de Indulgencias concedidas á favor de los difuntos

mario de ellas, nuevamente viſtas, y aprobadas por los Eminentiſsimos Cardenales de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, y Reliquias: aprobada, y mandada publicar por el Supremo Conſejo de la Santa Cruzada, por teſtimonio de ſu Secretario de Camara Aguſtin Rodriguez de la Gala, en Madrid à 26. de Enero de 1680. El Capitulo 13. de eſte Sumario refiere las gracias concedidas à favor de los difuntos Cofadres, por los Santiſsimos Padres Gregorio Dezimotercio, y Clemente Dezimo.

11 Y nueſtro Santiſsimo Padre Innocencio Vndezimo, concediò por indulto perpetuo, que todas, y cada vna de las Indulgencias concedidas à los Cofadres de el Santiſsimo Roſario, aſsi hombres, como mugeres, puedan ſer aplicadas por ellos, por modo de ſufragio, à las Almas de los Fieles difuntos, que vnidos con Dios por la caridad, paſſaron de eſta vida. Donde es muy de notar, que la conceſsion, no dize que los Fieles difuntos (por quien ſe aplican dichas Indulgencias) ſean Cofadres, ſino es por los Fieles difuntos de que ſe infiere, que los Cofadres vivos pueden aplicar dichos ſufragios por todos los Fieles difuntos: (aunque no ſean Cofadres) porque: *Favores ſunt ampliandi.* No obſtante aconſejàra, que el Cofadre vivo, que quiſiere favorecer à los difuntos, no Cofadres, los haga eſcrivir primero en el libro de la Cofadria: porque aſsi lo diſpone la Conſtitucion quarta, de las que trae nueſtro Fr. Alonſo Fernandez, en ſu Hiſtoria de el Roſario, capitulo 22. libro 8. Las quales Conſtituciones hizo Alexandro Baſcono, Obiſpo de Forli, Legado à Latere de ſu Santidad Sixto Quarto, en la Ciudad de Colonia en Alemania, año 1475. dia de la Natividad de nueſtra Señora, y ſe han confirmado con autoridad Apoſtolica; y por ellas deſde entonces ſe ha governado eſta Santa Hermandad, y Cofadria.

12 Nueſtros Reverendiſsimos Padres Maeſtros Generales de la Religion, con paternal amor, y liberalidad Religioſa, han hecho participantes, y admitido à los Cofadres de el Santiſsimo Roſario, à todas las buenas obras de la Religion, Miſſas, Sacrificios, Oraciones, Sermones, Eſtudios, Vigilias, Abſtinencias, Diſciplinas, Mortificaciones, Peregrinaciones, Obediencias, y demàs bienes, y merecimientos, que por todo el mundo hazen los Religioſos, y Religioſas de toda la Religion, y de la Tercera Orden. De ſiete Generales, que por ſus letras patentes han hecho eſta conceſsion, haze mencion nueſtro Hiſtoriador Placentino, con inſercion de el formulario, que el Reverendiſsimo Maeſtro General Fray Serafino Caballi, embiò à las Cofadrias de el Roſario. Su data en Roma, en el Convento de Santa Maria ſuper Minervam, die vltima Martij, anno 1573. A que deve añadirſe la miſma conceſsion que hizo en el miſmo Convento nueſtro Reverendiſsimo Padre Maeſtro General Fray Iuan Bautiſta de Marinis. Su data en 4. de Agoſto de 1667. Cuyas conceſsiones (por ſer gracias) duran ſiempre, y no eſpiran con los que las conceden. Demàs que juzgo, que todos las conceden, y confirman de oficio.

13 Gozavaſe con Dios David, y al ſon de ſu Harpa le cantava gracias, por la que le avia hecho de participante en los meritos de los Iuſtos, que temeroſos, y obſervantes, guardavan ſu ſanta Ley: *Particeps ego ſum, omnium timentium te, & cuſtodientium mandata tua.* David cantando ſu Pſalterio, es vn devoto de el Roſario, cantando el Pſalterio Mariano, y como ay tanta correſpondencia entre los dos Pſalterios, previene David la participacion de las buenas obras de los Cofardes, que por buenos, y Iuſtos que ſean, no les dexa la humildad, y proprio conocimiento, preſumir de ſi, y reconocidos, imploran el auxilio, piden las oraciones, y ſolicitan los ſufragios, de aquellos que creen que temeroſos de Dios guardan ſus ſantas Leyes, y le ſirven: *Tales ſunt, qui ingrediuntur hanc ſacratiſsimam Confraternitatem.* (eſcrive el Theologo grande de Paris nueſtro Sapientiſsimo Ebroycenſe) eſta felicidad gozan los que entran en eſta Sacratiſsima Hermandad: en la qual no es dudable que ay muchos Iuſtos, y Santos, cuyas buenas obras ſon de participantes, y alcançan à todos. No ſolo á los vivos, tambien á los difuntos del Purgatorio,

ſe hazen en toda la Orden de S. Domingo.

Pſalm. 181. v. 63. *Particeps ego ſum omnium timentium te, & cuſtodientium mandata tua.* N. Pepin. (ſer. 1. de ſeptenario, cujus titulus, *Salutate Mariã*) *Revera timentes veraciter Dominũ ſunt illi, qui quamvis boni ſint, & juſti non audent tamen præſumere de propria juſtitia, ſed implorãt illorum præces, & ſuffragia, quos credunt veracitèr timere Deum, & mandata ejus cuſtodire. Et tales ſunt qui ingrediuntur, hanc ſacratiſsimã Confraternitatem: in qua nulli dubiũ multi, & pœ infiniti ſunt mentes do filiali ti en-*

Fernandez citatus cap. 21. de la participacion, y comunicacion q̃ tienen los Cofadres del Roſario, de todos los beneficios eſpirituales, q̃

custodientes mãdata ejus; adeoque plerique eorum nunquam mortalitèr peccaverunt, sicut patet de parvulis, & viris sanctis. O quam sancta societas! O quàm felix, & fructuosa participatio, in qua instar cœlestis gloriæ nihil possidetur propriũ, sed quisque dicere potest Confratri illud; quòd dixit Pater filio seniori. Luc. 15. *Omnia mea tua sunt.*

rio, que vnidos en caridad, y amor passaron de esta vida. O dichosa Hermandad! O feliz compañia! (prosigue el Gran Guillelmo) O participacion de inestimable fruto! O emulacion sagrada de la Gloria! O Cielo de la tierra! en que todo es de todos, y cada vno puede dezir al otro lo que el Padre (de la Parabola de San Lucas) dixo à su hijo: *Omnia mea tua sunt.* Què mayor dicha puede tener en la tierra vn Catholico (despues de serlo) que la participacion de tanta dicha? Què mayor bien que la comunicacion de tantos bienes? Como ay quien se prive de entrar à la parte de tan gran tesoro, que siendo de vnos, alcança à todos, y siendo de todos, es de cada vno? Cuyas gracias, y perdones consiguen los vivos, y son aplicables à los muertos.

Fernãdez Historia del Rosario, lib. 1. c. 11. cita à Coquecio en su Historia de los Santos de Flandes, c. 13. pag. 79. hasta 85.

14 Entre los hijos favorecidos de Maria, por la devocion de su Santissimo Rosario, celebran las historias al Bienaventurado Fray Henrique de Calstris, natural de la Ciudad de Lobayna, de la Nobilissima Familia de los Calstrienses, y mas noble por sus virtudes, y por los favores que le comunicò Maria, premiando su devocion, y santo zelo de servirla. De este Varon de Dios (dize la Historia) se refiere, que estando para morir le visitò vn Religioso de grande espiritu, y (entre otras cosas) le preguntò, si passaria à la gloria sin padecer las penas de el Purgatorio? A que respondiò. Confiado estoy en la infinita misericordia de Dios, que su Madre Santissima recibirà mi alma luego que salga de la carcel de el cuerpo, y por sus manos la llevarà à la Gloria, sin passar por el Purgatorio, sacando de èl mas de trecientas Almas, por quienes he aplicado sufragios, Indulgencias, y Oraciones, para alivio de sus penas, de que seràn libres por la intercession de mi Señora la Reyna de el Rosario, cuya Oracion es eficacissima para templar el rigor Divino, y dar libertad à los hombres de los mayores peligros.

Cant. 4. v. 3. *Sicut vitta coccinea labia tua.* Gislerio hic ex-

15 A vna cinta de grana comparò el Celestial Esposo los labios de su amada: *Vitta coccinea labia tua.* Y si era el fin alabarlos de finamente encarnados, encareciera mas su hermosura si los comparàra al clavel, en quien naturaleza explicò los primores de esse color. Muchas inteligencias me ofrecen de este Texto las Glossas. No pocas de gran nota (siguiendo el original Hebreo, y la leccion de los Setenta, que por *Vitta coccinea* trasladaron, *Funiculum coccineum*) sienten, que no mirò el elogio tanto à encarecer el fino color de los labios, quanto à celebrar lo hablado, y la fidelidad de las promessas, de la Esposa, en favor de los que se valen de su amparo, aludiendo al cordon encarnado, que colgò Raab de la ventana, en señal de que su casa, persona, y familia serian libres de el estrago que amenazava à Iericò, en la sangrienta guerra que à fuego, y sangre hizo Iosuè con los suyos. Assi lo ofrecieron los Exploradores à la Ramera, quando les ocultò en su casa. Assi lo cumplieron con fidelidad, quando à la presencia de el Arca, diò en tierra la muralla toda, y entrò el Pueblo à puerta abierta, y muro roto, passando à cuchillo à los Idolatras, exceptuando la casa de Raab, señalada con el cordon carmesi, que pendia de su ventana. Aora à la alusion que haze à este caso el Texto de los Cantares: *Sicut funiculum coccineum labia tua.* La Esposa es Maria, y sus labios son Cordon carmesi: porque assi como el Cordon de Raab, fuè señal cierta de su libertad, los labios de Maria aplicados al ruego, son la seguridad de sus devotos en los ahogos, y resguardo en los peligros.

16 Otros descubrieron en los labios de la Esposa, la excelente eficacia de la oracion, y ponen la semejanza, en que assi como la Cinta, ò Cordon ciñen, y atan, la oracion ata, y ciñe à Dios para que no castigue: y es como si dixera el Esposo: Son tus labios Cinta, ò Cordon: porque si los abres para el ruego, me ciñes, y atas para el castigo. El Padre San Gregorio Niseno notò (muy de nuestro caso) el color de essos labios. (que son Cinta, ò Cordon) Reparen (dize el gran Padre) que esse Cordon està teñido de el tinte mesmo que la flor de buen color: *Addidit florem boni coloris.* Què flor es esta de buen color, que

pos. juxta sonum lit. origin. Hebr. & Septuagint. *Sicut funiculum.* Et post: *Hebraeorum complures existimant, per hanc similitudinem sponsæ labia commendata ex eo, quod pulchra sunt in promittendo, & in servandis promissis: sponsamque ipsam laudari ex fidelitate verborum suorum, vt aludatur ad funiculum coccineum, in fenestra apensum et cujus conspectum exploratores Hiericò Populus ve Israel Raab meretricis domũ illesum servarunt.*

Vitta coccinea labia. Gislerius hic, exposit. 3. *Per labiorum nomen præstantissima insinuatur orationis excellentia.* Idem ibi exposit. ex PP. ex Gregor. Nisen. *Non solum absolutè funiculum sed addidit etiã florem boni coloris, adeo, vt per vtrumque ornetur os Ecclesiæ fu-*

dicit esse labia, funiculo quidem significatur concordia, & charitas, vt ea nota in funiculo sit vna, & eadem catena ex diversis filis contexta : per coccinum autem ad Christum per quem redempti sumus respicitur.

que (como Cordon) ata al Señor para que no castigue? Mientras mayor autoridad no lo entiende de otra, digo que es la Rosa, y lo fundo en que es Reyna de las flores; y la voz flor, si no se determina à alguna especie: *Stat pro famosiori significato*, à que se llega, que el color de que habla el Texto es: *Coccineo purpureo, y encarnado.* (y este es el nativo de la Rosa) A mas ponderacion me llama el Santo. Este Cordon, ò Cinta se texe, y compone de muchos hilos, y significa la vnion, y caridad que enlaza à muchos en fraternal concordia: *Funiculo significatur concordia*, y por las señas todas es misteriosa descripcion de las oraciones, y ruegos con que los Cofadres de el Rosario aplacan los enojos justos de Dios, para que temple sus castigos. Aten bien los cabos, y lo verán claro. Los hilos texidos en la Cinta, ò los torzales vnidos en el Cordon, significan Vnion, Caridad, Concordia. (en que se funda toda Hermandad, ò Cofadria) El color de Rosa, es distintivo, que diferencia à la Cofadria de el Rosario de otra qualquiera: y el ser hermosura de los labios, denota la beleza que adquieren los que pronuncian Rosas de Ave Marias, (teñidas en la Sangre de Iesu Christo) rezando sus cuentas, y meditando sus misterios partidos en tres tercios, de que se labra el Cordon triplicado, que liga, y ata à Dios para que suspenda sus justos castigos, y no execute los rigores á que le provocan nuestras culpas: *Vita coccinea labia.*

Exod. 22. v. 10. *Dimitte me, vt irascatur furor meus.*

Oleast. hic ad mor. *Quis te ligavit Domine Deus? Ligatum habent Sancti Deum vt non puniat nisi permisserint ipsi.*

Hug. Card. hic: *Sicut Prælatus pro subditis suis.*

17 Dexame enojar Moyses. (dize Dios á su gran Caudillo) He de acabar con este Pueblo Apostata sobre ingrato. Aun no han sacudido de el calçado la arena seca, que les está acordando el beneficio de aver passado á pie enjuto el mar, y siendo yo de tanta maravilla el Autor, ellos Idolatras, y temerarios han fabricado vn Bezerro, à quien adoran, atribuyendole la libertad que gozan: *Dimitte me.* Dexame. Dame lugar. No me tengas. Què lenguage es este, Señor? (pregunta aqui mi Oleastro) Quien os tiene atado? *Quis te ligavit Domine Deus?* Está en el contexto la respuesta: *Moyses autem orabat.* Pusose en oracion Moyses, suplicando à Dios templasse la ira, y justo enojo en que le avia puesto la malignidad descarada de el Pueblo. Queria Dios castigar como Iuez severo, interpone Moyses suplicas de Padre amoroso, y fueron sus ruegos, y oraciones coyundas, y cordeles tan fuertes, que bastaron à atar la Omnipotente mano de el Señor para executar el castigo: tan poderosa es la oracion del justo, y tan valiente el ruego que pronuncian los labios de los Santos, que atan à Dios, para que no castigue. Oygantelo al Oleastro: *Ligatum habent Sancti Deum, vt non puniant nisi permisserint ipsis.*

18 Si en esta oracion de Moyses hallassemos alguna sombra de las luzes de el Rosario, correrà con facilidad el discurso. Si no bastan (Señor) mis ruegos, acuerdese vuestra Magestad (prosigue el gran Caudillo) de los meritos de los tres Patriarcas famosos, Abraham, Isaac, y Iacob: y apenas el Señor oyò sus nombres, quando se aplacò: *Placatus est Dominus ne faceret malum.* Y glosò el Abulense: *Ne infligeret pœnam.* Avia Dios pronunciado el castigo: (pena correspondiente à la culpa de el Pueblo) *Deleam eos*, y suspendiò la execucion por los meritos de los Santos Patriarcas, Abraham, Isaac, y Iacob, y por la ardiente, y fervorosa devocion de Moyses, (dixo el Abulense) esta respuesta llama otra duda. Porquè quando Moyses solicita con Dios la remission de la pena de los Israelitas, se vale de la intercesion de los tres Patriarcas? Porque en ellos se simbolizan los misterios de el Santissimo Rosario: y en el numero de tres, los tres tercios que le componen. Habraham, significa los Gozos de la venida de el Salvador. (por San Iuan lo dixo Christo à los Hebreos: Viò mi venida, y celebrò sus Gozos: *Vidit, & gavisus est*) En Isaac se expressan los Misterios Dolorosos. Mirenle subir al monte con la leña acuestas para el sacrificio. (en que los Padres todos vieron los dolores, y Misterios de el Calvario) Iacob representa los Misterios Gloriosos, por el nombre de Israel, (en que se viò mejorado de la lucha) que es lo mismo que el que vè à Dios en la Gloria. Luego en los tres Patriarcas previno Dios los Misterios todos de la Vida, Muerte, y Resurreccion de su Hijo, y en ellos se significan los Gozos, los Dolores, y Glorias de el Sal-

Ibi v. 13. *Recordare Abraham, Isaac, & Israel.*

Abul. hic q. 20. (Placatusque est Dominus) id est: *Pacificatus à furore suo, quia merita Abrahæ, & Isaac, & Iacob, & promissio facta ei: & ardens devotio, promeruerunt, vt ira Dei, qua super populum in eam lucrat placaretur.* (Ne faceret malũ quod locutus fuerat) id est: *Ne infligeret pœnam quam inflicturus videbatur.*

Ioan. 8. v. 56. *Abraham exultavit, vt videret diem meum, vidit, & gavisus est.*

Genes. 22. v. 6. *Tulit ligna holocausti, & imposuit super Isaac.*

Etc. 22. v. 28. *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel.*

Matth. 1. v. 2. *Abraham genuit Isaac, Isaac genuit Iacob.*

Chrys. hom. 2. in capit. 1. Mat-

Salvador. (que ſon los tres tercios del Roſario) Para todo me diò luz el gran Chriſoſtomo, que al relatar San Matheo, (entre los Progenitores de Chriſto à eſtos tres Santos Patriarcas) firmò, que en ellos ſe contenia (como en cifra) la diſpenſacion toda de los Miſterios de Chriſto: *Tota prorſus ipſius Myſteriorum diſpenſatio continetur.*

Matth. *Vbi non ſolum vtique generatio, ſed tota prorſus ipſius Myſteriorũ diſpenſatio continetur.*

19 Aora á la reſpueſta de la duda. Pecò el Pueblo, y ofendido el Señor quiſo acabar con los Idolatras, en pena de ſu culpa: *Deleam eos.* Suplica Moyſes, y carga ſobre ſi la pena: *Dele me*: y cifra los meritos de la venida de el Meſias, y los Miſterios principales de ſu vida en los tres Patriarcas: en Abraham los Gozos, en Iſaac los Dolores, y en Iacob las Glorias, à cuya interceſſion ſe remitiò la pena de tan grave culpa, para que en eſſas ſombras vean deſpues los hijos de la Igleſia, que para conſeguir remiſſion de penas (correſpondientes à culpas, por graves que ſean) el mas ſeguro medio es el Roſario, y ſus Miſterios partidos en tres tercios, y miſterioſamente cifrados en los tres Santos Patriarcas, Abraham, Iſaac, y Iacob, con el exceſſo que haze la luz à la ſombra, y la verdad à la figura. Lugar de penas es el Purgatorio, en èl padecen las Almas, ſegun los ordenes de la Divina Iuſticia. Ceſſarà el rigor ſi los Cofadres de el Roſario aplican ſus ruegos, è Indulgencias, tiñendo ſus labios de el color purpureo de las Roſas, que pronuncian diziendo Ave Marias, para coronar à Maria, y para labrar cinta, ò cordon carmeſi, que ate à Dios las manos, para que ſuſpenda rigores: *Vitta coccinea labia, &c. Præſtantiſſima inſinuatur orationis excellentia.*

Exod. 32. v. 10. *Deleam eos* Et v. 32. *Si non facis dele me de libro tuo, quem ſcripſiſti.*

20 De los Oradores grandes ſe dezia antiguamente por Proverbio, que: *Loquitur Roſas.* Era locucion metaforica, para ſignificar lo hermoſo, y culto de la Oracion. Con gran propriedad ſe dize de los que ſaludan à Maria en ſu Roſario, que, Hablan Roſas. Muchas vezes ſe han viſto en las bocas que devotamente pronuncian el Ave Angelico. Dexenme hazer paralelo de eſtos labios, con los de Iſaias. Amargamente ſe quexa de que los tiene feos, y manchados: *Vir pollutus labijs ego.* Celebra el Eſpoſo los labios de ſu Eſpoſa, y dize que ſon como encarnada cinta: *Vitta coccinea.* Porquè aquellos feos, y eſtos tan hermoſos? La cauſa de la fealdad de los ſuyos de el Profeta: *Quia tacui*, oyò Iſaias. (dixo aqui Oleaſtro) à los Serafines cantar à coros el Triſagio Santo, à la Mageſtad que ocupava el Trono, y deviendo ſeguir tan ſanto exemplo, cantando à Dios alabanças, callò ſin abrir los labios, y por omiſſos en alabar, quedaron feamente manchados, de que les purgò el Serafin con el fuego de el cauterio. Los labios de la Eſpoſa ocupados en elogios de ſu dueño, Hablavan Roſas, y quedaron hermoſamente encendidos, y bañados en ſu color purpureo, ſin la coſta de el cauterio. Labios que callan las alabanças que deven dar à Dios, neceſsitan de fuego para purificarſe. Labios devotos, que Hablan Roſas, ſe eſcuſan la llama exterior, y penoſa, y ſe purifican con lo encendido de la devocion que arde en ſu alma. La calentura ardiente ſale à los labios: el fervor devoto los enciende en flamantes llamas: (dixo aqui Giliberto) *De interiori flamma jam flammea ſunt.* Los Cofadres de el Roſario, que generoſamente compaſsivos preſentan à Maria las Roſas de la Salutacion Angelica, en vtilidad de las Almas del Purgatorio, vtilizan para las Almas alivios, y para ſi hermoſura de labios, que al pronunciar Roſas, y exalar ardores de caridad, quedan purificados à mejor fuego, y hermoſamente encendidos ſin la coſta de quemarſe. Oygan al devoto Abad Giliberto: *Labia hæc jam altaris carbonibus purgari indigent, & extoriori igne aduri.* Labios interceſſores para eſcuſar penas, ſe adornan de hermoſura, y coronan de luzimientos.

Iſaiæ 6. v. 7. *Ecce tetigit hoc labia tua.* Oleaſt. hic addit. *Ecce tetigit ſcilicèt carbo ſuper labia tua, & recedet à te pœna iniquitatis tuæ.* Et v. 6. *Væ mihi quia tacui.* Oleaſter ibid. *Quoniã audiendo Seraphim laudare Dominum, & dicere Sanctus non ſimul cum eis Dominum laudavi.* Cant. 4. v. 3. *Vitta coccinea labia.* Gilibert. ſerm. 24. in Cant. *Labia hæc non jam altaris carbonibus purgari indigent, & exteriori igne aduri, ipſa enim de interiori flãma, jam flammea ſunt, & conceptum viſceribus ignem, de excelſo, aliis ſeminant.*

21 Coronado de brillantes luzes, y luzidos reſplandores viò el Pueblo à ſu caudillo Moyſes, y viendo todos ſu roſtro hecho vn Cielo, èl ſolo lo ignorava. Nada de luzimiento, y eſplendor vèn en ſi los Santos. De la converſacion con Dios (dize el Texto) nacieron tantas luzes: *Ex conſortio ſermonis Domini.* Como, empero, fueron tantos los coloquios, tantos, y en tan diverſos tiempos las platicas que tuvo el Señor con ſu Caudillo, y no nos dize el Texto con

Exod. 24. v. 29. *Ignorabat quod cornuta eſſet facies ſua.* Cayetan. hic: *Pellis faciei Moyſes non ſolum lucida erat, ſed etiam ſplendoris radios emittebat.*

Am-

Ambro. Apolog. 1. pro David, c. 7. *Nec mirum cum, & Moyses offerendo se Domino pro plebis errore peccata deleverit.*

con qual se mereciò tan flamantes rayos: pica la curiosidad en saber qual fue la ocasion en que se coronò de luzes, y porque accion mereciò tanto premio? La discrecion de Milàn Ambrosio se persuade à que fue aquel coloquio en que ofreciò hasta su misma gloria, por satisfacer la pena con que queria Dios castigar al Pueblo Idolatra: *Dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro vitæ.* Vna de dos, Señor, ò vuestra Magestad ha de levantar la mano del castigo, y remitir la pena que el Pueblo merece por su culpa, ò à mi no me aveys de dar la gloria: que fue vn afecto fervoroso de satisfacer por la pena de los culpados, con menoscabo de la gloria propria: y como el ruego, y oracion de Moyses fue poderosa para escusar al Pueblo la pena, se aumentò en glorias, y luzimientos. Las oraciones, y obras satisfactorias de los devotos de las Animas, miran à la remission de la pena: y como echar sobre si la deuda aumenta de la caridad la llama, al incremento de esta, corresponden luzes que salen al rostro por no caber en el alma, y dàn testimonio de la caridad que arde en el coraçon, y de que se aumenta en glorias proprias, el que sobre si carga agenas penas.

Danielis 4. v. 92. *Species quarti similis Filio Dei.* Hug. C. hic: *In vultu enim quarti, super vultus humani splendorem aliquid radiare vidit, & ideò Filio Dei, & non hominis.* Id est: *Deo, & non homini similem dicit hunc Filium Dei. Vt dicit B. Hyeronymus.*

22 Mandò Nabuco, que aprisionados aquellos tres niños Hebreos, que no quisieron adorar la estatua de oro, fuessen entregados á las vorazes llamas del fuego: fueron arrojados al horno, y luego les embiò el Cielo vn Angel, à cuya presencia, el fuego discreto, quemò las prisiones, y cediendo á la Fe de los Iustos aprisionados, venerò su inocencia, enfrenando el furor de su ardimiento, y convirtiendose en fresca marea, les fue lisonja apacible para el recreo, no abrasadora llama para el tormento. Supolo el Rey, y vierón sus ojos con admiracion del animo, que siendo tres los presos que entregò al fuego, se passeavan quatro, libres de las prisiones, y respetados de las llamas. Llevòle la atencion el quarto, y bien atendida su especiosidad, le pareciò semejante al Hijo de Dios: *Species quarti similis Filio Dei.* Siempre ha hecho dificultad este juizio, que el barbaro Rey hizo de el quarto mancebo, que se passeava en las llamas, acompañando à los tres. Porquè le juzga semejante al Hijo de Dios? Y en què pudo conocer la semejança vn hombre tan falto de la noticia, y conocimiento de Dios, que juzgava de si que lo era, y mandava adorar su estua? El Maximo Doctor San Geronimo, (citado en la glosa de nuestro Hugo) dize, que le mirò al Rostro, y viò en èl tan desusadas luzes, que le parecieron sobre todo lo criado, y se persuadiò à que era de naturaleza Divina, el que mirava entre tan luzidos resplandores.

23 Angel en forma humana era el Ministro que embiò el Cielo para el socorro de los niños, en ocasion de tanto aprieto, y al verle el Rey barbaro, no le tiene por hombre, ni le tiene por Angel, juzgandole Deidad, ò semejança del Hijo de Dios: *Similis Filio Dei.* Entra en cuentas de Nabuco el P. S. Hipolito, y le pregunta: Quien te ha dicho (envanecido Rey) que el trage, la librea, y el Rostro de esse joven gallardo, que vès en el horno con los tres, que entregaste à las llamas, es parecida semejança de el Hijo de Dios? Donde, ò quando viste tu al Hijo de Dios? Y si no le viste, de donde sacaste la idea, para conocer la semejança? Hizo este discurso el tirano Monarca. Tres eran los que estavan en el horno presos, y entre llamas, por si, no podian conseguir libertad, porque les ligava la cadena: veianse en el mayor conflicto, y necessidad de socorro, y en tan vrgente aprieto, se acordò de su alivio este que miro, soltando los lazos que detenian sus passos, y templando el ardor de la hoguera, passando el fogoso incendio, à fresca marea, y el tormento crudo à dulce descanso; y quien assi obra, no es hombre, mas es que Angel, ò es Dios, ò muy su parecido. Que hasta vn barbaro se persuade, à que es hombre divinizado, el que obra tan à lo de Dios, que dà libertad à los que padecen presos, y atormentados en volcanes de llamas: *Quia non hominis*, (escrive San Hypolito) *sed Dei erat tribulatos iuvare in tali rerum desperatione.*

Ibi v. 49. *Angelus autem Domini descendit cum Azaria, & socijs ejus in fornacem, & excussit flamã ignis de fornace, & fecit mediũ fornacis, quasi ventum roris flantem, & non tetigit eos omninò ignis neque contristavit, nec quidquam molestiæ intulit.* D. Hypol. to. 3. Bibliothec. *Quomodo barbarus cognovit speciem quarti similem esse Filio Dei nempè, quia non hominis, sed Dei erat tribulatos juvare in tali rerum desperatione.*

24 Dexenme carear este Texto, con otro de Isaìas. Admira el Profeta la tragica ruina de Luzifer, tan en el amanecer de aquella hermosa luz: *Quomodo cecidisti Lucifer, qui mane oriebaris?* Dignamente causa admiracion, que quando estava el

Isaiæ 14. v. 12. & 14. *Similis ero Altissimo Ascendam.* E[illegible] v, 15. *Ad in[illegible]num detr[illegible]ris.* Oleast. [illegible]ic ad

mor. *Vide huius superbi ascẽsum. Quantum enim altius se extulit tanto ad inferiora deiectus est.*

el Angel saliendo à luz, tan adornado de virtudes, como piedras preciosas bordavan su vestido, entonces se rebelasse contra Dios, y menospreciasse beneficio tan reciente, pretendiendo vano ser semejante al Altissimo. Vèn aqui que la ambicion mas ciega, la sobervia mas presumida, y la mas arrojada altivez, quando mas estiende las lineas de su loco devaneo, pretende la semejança de Dios: *Similis ero Altissimo*: y no solo no la consigue, antes bien despeñado del alto monte de su Altivez, baxa precipitado hasta el Abismo: *Quantum altius se extulit: tanto ad inferiora deiectus.* (dixo Oleastro) Aqui el Paralelo. Què serà que el Angel del horno consiga la semejança de Dios, que anhelava Luzbel; y este sea tan infeliz, como el otro dichoso? El texto me ofrece facil respuesta. Todas las ansias de Luzbel fueron por subir, hasta colocar sobre las Estrellas su solio: *Ascendam: super Astra exaltabo solium meum.* Todo el anhelo de el Angel de el horno fue baxar à socorrer á los niños, apagando llamas, y desatando prisiones, y consiguiò este por humilde, lo que perdiò el otro por altivo.

Danielis vbi proximè v. 51. *Tunc hi tres, quasi ex vno ore laudabant, &c. Vnanimiter.* Hug. C. hic: Cyprian. hic: *Loquebantur quasi ex vno ore, & idcirco fuit in impenetrabilis, & efficax sermo.*

25 Falta lo mas puntual para el assumpto que discurrimos. Baxò el Angel al hornò, y hallò à los niños cantando alabanças al Señor: *Quasi ex vno ore.* Eran tres, pero en alabar à Dios tan vnidos, como si todos tuviessen sola vna boca, y fue tan poderosa, y eficaz la Oracion, que penetrò hasta el Cielo, y negociò con Dios, que las llamas passassen à mareas, y la prision à libertad: consiguiendo el Angel por essa piedad, lo que llegò à presumir la mas altiva ambicion, y los niños libertad del incendio, vista de Dios, vida, y gloria: (dixo el Padre San Zenon) *Deum vident, mors transit in vitam, metus in gloriam.* La oracion de los niños traxo al Angel del Cielo. El Angel diò à los niños libertad del encendido horno, y todo tuvo principio en que los Santos Hebreos levantaron el grito, alabando à Dios de comun consentimiento, vnidos en amor, y con la oracion misma: *Vno ore laudabant*: de que se diò el Señor por tan servido, que librando à los niños de las llamas, hizo su semejante al Angel. La oracion de el Rosario, dicha por sus Cofadres á coros, y aplicada por las Almas que padecen en el horno del Purgatorio, es alabança de Christo, y de su Madre, dicha por muchos vnidos en caridad: *Quasi ex vno ore*, y tan poderosa, y eficaz, que quita prisiones, templa incendios, apaga fuegos, y haze que vean à Dios los que las padecen, y consigan los que las aplican la semejança de hijos de Dios: *Similis Filio Dei.*

Exodi 33. v. *Fecit, & Lab aneum cum ba sua de spec mulierum, q excubabant ostio tabernacu* Maluenda hic

26 Librò Moyses aquel vaso grande, ò pila de metal que puso à entrada del Tabernaculo, para que se lavassen los que avian de entrar à sacrificar, y dize el Texto, que estava adornado de cristalinos espejos: *De speculis mulierum.* De que se ha tomado ocasion à varia erudicion: (que podrà el curioso vèr en nuestro Scholiador grande Maluenda) vnos quieren que estos espejos fuessen ofertas de las Donzellas Hebreas, que se recogian à servir à Dios, y para entrar colgavan à la puerta los espejos, como alhaja superflua para las que se dedican à Dios. Otros dizen, que atendida la fuerça de las vozes Hebreas, no significan Espejos, ni los avia en el vaso porque era de metal; bien que tan pulido, tan terso, y bien labrado, que por encarecimiento de lo bruñido, dize el Texto, que las mugeres se miravan en èl como en espejo.

3. Reg. 7. v. *Labium eius quasi opus li calicis, & folium repandi lilij.* Cayetan. hic *Hæbraicè hab tur.* Flos li *Quamvis nõ d sint dicentes: fi nificari.* Flore Rosæ, & hic superius. La ret. in Silva A legor. verb. T plũ. Dicitur testis gratia. Abul. 3, Regu 7. quæst. 13.

27 Para el mismo efecto de lavarse, puso Salomon à la entrada de su Templo otro vaso mas espacioso, que el que estava à la puerta de el Tabernaculo. Hizole mayor, (dize el Abulense) para que fuesse mas capaz de hermosura: *Ad decorem.* La fuente, ò vaso de metal que puso Moyses à la entrada de el Tabernaculo, era portatil, y por esso menor. La que puso Salomon à la entrada de el Templo era permanente, y por esso mayor. Executò en ella todos los primores de el Arte. De el Bozel, ò Labio, (dize el Texto) que estava hermoseado con Lilios, ò Azuzenas, que avia impresso el buril en bronce: *Labium folium repandi lilij.* Mi Maestro el Cayetano, refiere de otros Autores de buena nota) que las flores de que se adornava el Labio, ò Bozel de essa fuente, eran Rosas: y entro buscando luego el misterio, de que corone Moyses de Rosas la fuente, que pone à la puerta de su Templo.

Aora

Aora miren. En el Templo se significa la gloria, y Patria Celestial, (firmò Laureto) y siendo la fuente que estava à la entrada para que se lavassen los que entravan, es facil de entender por ella al Purgatorio, fuente de fuego, que puso la Providencia á la puerta de el Templo de la gloria, para purificar las Almas: y como para esse fin conduce tanto la hermosura de los labios, que devotos pronuncian Rosas de *Ave Marias*, bordò de Rosas el Bozel de la fuente, para dar á enterder, que al Templo de la gloria se facilita la entrada, quando los labios de los devotos de Maria, se hermosean con las Rosas de su Rosario, y hazen suplicas al Señor por las Animas de Purgatorio, aplicando por ellas sufragios, y oraciones.

28 El baño de bronçe, que puso Moyses junto al Tabernaculo, para que se lavassen los Sacerdotes, (dize Laureto) significa la Pasion de Christo, cuya derramada Sangre lava las Almas, para que purificadas entren al Tabernaculo de la Bienaventurança. El labio del Mar *Æneo*, que Salomon puso à la puerta de el Templo coronado de Rosas (dixo el mismo) es vna pinzelada del mar de Sangre en que blanqueò el Cordero al candido rebaño de su Iglesia: y vno, y otro simbolizan al Rosario de Maria, cuyas Rosas, teñidas en la Sangre de Iesu Christo, y valoradas con los meritos de su sacrosanta Passion, hazen passo al Tabernaculo, y Templo de la gloria, purificando las Almas de las manchas que dexò la culpa, y extinguiendo los rigores de la pena de el calaboço obscuro de el Purgatorio: *Labium folium repandi lily. Florem Rosa.*

Lauret. in Silva verbo *Labium Zabium æneum in quo lavabantur Sacerdotes. Positũ erat inter altare, & tabernaculum quia per passionem Christi, in qua hac habet virtutem transimus ad æternum tabernaculum. Labiũ quoque maris in modum lily passionem Christi adumbrat.*

§. VIII.

El mayor sufragio de las Almas de el Purgatorio es el Incruento Sacrificio de la Missa. En tres partes se divide la Hostia. Con gran mysterio no se dividiò en la Cruz, si en el Altar. La tercera particula se mezcla con la Sangre, (vino consagrado) en señal de la alegria que dà à las Almas, y que es el Pan de dulçura, que endulça sus penas Es el Pan de vida fruto de la Cruz. (Arbol de vida) à cuya sombra se salvò el Ladron: en vn Memento *diò memorial para la remission de la culpa, y consiguiò plenaria Indulgencia à culpa, y pena. Pertenecia al rotulo de la Cruz. y como por esso se salvò. Altar florido fue el de la Cruz, y estava alli Maria: à su sombra logrò la Indulgencia de aquel Altar de perdones, en que la flor Christo fue todo suavidades. Previnolo Iacob derramando azeyte en el Altar que erigiò, y llamò Casa de Dios, y puerta del Cielo. Alli viò la Escala, y à Dios con los braços abiertos para introducir Almas en la gloria. Dios en la Escala, es Christo en la Cruz. Propiciatorio, y Altar de Indulgencias. No instituyò Dios en este mundo cosa visible de rigor; si de perdones. Quantas Iglesias ay, y Altares Catolicos, son de propiciacion. Los Altares de el Rosario todos son de Indulgencia: las Missas que dizen en ellos los Hijos de Domingo, y Capellanes de Maria, sacan à las Almas del Purgatorio.*

1 EL Sacrosanto Sacrificio de la *Missa*, es el mayor alivio de las Almas. Puesta la mesa del Altar, para satisfacer por sus penas, ligeras caminan à la gloria. El Cordero de Christo, que en las Aras de la Iglesia ofrecen à Dios sus Sacerdotes, es el Sacrificio por excelencia. Todos los demas son sombras de esta luz, que alumbra en esta vida á los pecadores, para que salgan de sus culpas: en el Purgatorio à las Almas, para alivio de sus penas: y en el Cielo a los Bienaventurados para aumentos de sus gozos. (escrivia el Doctor Eucharistico, y Angelico) De aqui viene (prosigue Thomàs) el vso de celebrar Missas en la Iglesia. Por los vivos, para que logren ambas saludes de alma, y cuerpo. Por los difuntos, para que descansen de sus penas, y à honor, y gloria de los Santos, y Bienaventurados, para incrementos de sus dichas. Por esso se parte la Hostia en tres partes, para que entendamos, que la virtud del Sacramento alcançe à estos tres estados de Fieles: *In tres partes frangitur,* (firmò el Angel de Aquino) *vt virtus sacrificij corporis Domini, in predicto triplici statu demonstretur.* A todos alcança de la Missa la virtud. Quan poderosa sea para aliviar las penas de las Almas del Purgatorio, serà de este discurso el empeño.

D.Th. opusc. 48. c. 4. *Habet enim triplicem bonum actum in triplici statu fidelium, in mundo, in Purgatorio, in Cœlo. In primo statu peccata relaxat: in secundo pœnam gravẽ alleviat: in tertio gaudiũ magnum generat. Hinc est quod tripliciter Missæ celebrari solent pro salute vivorum; pro requie defunctorum, & pro gloria beatorum.*

Som-

Levitic. 17. v. 11. *Ego dedi illum vobis, vt super altare meũ expietis pro animabus veſtris, & ſanguis pro anima piaculo ſit.* Cayetan. hic: *Divina authoritate dicatus eſt ſanguis ad expiãdum animas ſuper altare.* D. Th. proximè datus.

2 Sombra de eſte Sacrificio Incruento fueron los de la Ley Antigua. De la ſangre de aquellos dixo Dios, que la avia dado para que derramada ſobe los Altares, lavaſſe, y purificaſſe las almas: *Sanguis pro anima piaculo ſit.* Donde notò el Cayetano, que por autoridad Divina ſe dedicò la ſangre de aquellos ſacrificios à la expiacion, y purificacion de las almas. De aquella ſombra (dize el Angel S. Thomàs) vemos la luz en los Altares de la Igleſia, en cuyas Aras ſe ofrece el verdadero Cuerpo, y Sangre del Cordero Ieſu-Chriſto, para expiacion de las penas que padecen en el Purgatorio las Almas de los Fieles, que purificadas, y limpias de el teatro, y pena, por la virtud de eſſe admirable ſacrificio, ſalen de la priſion del Purgatorio, al deſcanſo de la gloria: *Caro & Sanguis Chriſti,* (firma el Euchariſtico Doctor) *rectè pro animabus defunctorum offeruntur, vt à pœna purgatory, qua per reſiduo pœnitentiæ ligatæ ſunt abſolvantur.*

Gen. 14. v. 18. *Melchiſedech Rex Salem proferens panem, & vinum.* Maluenda hic: (*Ex Brocard.*) *In pede auſtrali mentis Tabor, eſt locus vbi Melchiſedech dicitur occurriſſe cũ pane, & vino Abrahæ.* D. Th. opuſc. 48. c. 3. vt dicitut Gen. 14. *Obtulit panem, & vinum.* Sic Chriſtus: *Dat Corpus, & Sãguinem ſuum in Sacrificio altaris ſub panis, & vini ſpecie.*

3 Pan, y vino ofreciò Melchiſedech, Sacerdote del Altiſsimo, à Abraham, victorioſo de quatro Reyes, y fuè la mas viva repreſentacion del Pan, y Vino conſagrado, que en los Altares de la Igleſia ofrecen à Dios los Sacerdotes, (ſienten comunmente los Padres) y luego dudan qual fue el lugar en que ſe hizo eſta oferta miſterioſa. Nueſtro Maluenda ſiente (con Ricardo) que fue al pie del Monte Thabor, y ſe viene à los ojos luego, que en la cima de eſſe monte ſe transfigurò el Señor, y manifeſtò ſu gloria à los tres Diſcipulos de ſu cariño, y à los dos Profetas Moyſes, y Elias: y luego entrava buſcando el miſterio de que ſe ofrezca el ſacrificio de Pan, y Vino á la falda del Monte, cuyo cabezo fue teatro de la gloria: y dezia, que al aver ſombras del ſacrificio à la raiz del Monte, avia de aver gloria en la cima: porque el que abaxo ofrece Miſſas, aſſegura arriba glorias. Tan à la viſta eſtán Miſſas, y Gloria, que en el Monte miſmo que ſe vè Chriſto ofrecido en ſombras, ſe dexa gozar en luzes.

Iſaiæ 33. v. 16. *Habitabit in excelſis.* D. Hieron. hic. Hoc eſt: *In Regno Cœlorum.* Sive: *debunt oculi eius.* La traslacion de los Setenta (que ſigue el Maximo Doctor San Geronimo) me haze reparo. Donde el Vulgato dize: *In excelſis habitabit.* Leen los Setenta Interpretes: *Habitabit in ſpelunca petræ fortiſſimæ.* Parece antinomia, y contradicion, (à primera luz) porque la leccion Vulgata dize, que el juſto verá en el Empyreo al Supremo Rey, y gozaràn ſus ojos del lleno immenſo de ſus luzes. Y los Setenta le ponen en la cueba de vna peña fuerte, que ſuena mas à calabozo, ò priſion, que à gloria, y bienaventuranza: *In ſpelunca petræ fortiſſimæ.* Si vive en eſſa gruta, como vèn ſus ojos al dueño de la gloria? Quien le traslada de la carcel á la libertad? Hallo la reſpueſta en el contexto, y los Textos concordados: *Panis ei datus eſt.* Vinole el Pan de ſocorro, y mejorò tanto ſu dicha, que de la cueba firme que le guardava, paſsò ſin dilacion à la viſion de todo el bien. (que es la Bienaventuranza) Què Pan es eſſe de virtud tan excelente, que traslada al Iuſto de la fuerte gruta que le apriſiona, à la viſion que le beatifica? El Pan de vida, Chriſto en el Sacramento, (firmò Procopio) cuya eficacia ſaca à las almas de los Iuſtos de la dura gruta, y fuerte carcel del Purgatorio, y les traslada à vèr à Dios en la cumbre de la gloria, librãdoles de la pena.

5 Entre otros ritos, y ceremonias, que (por medio de Moyſes) intimò Dios al Pueblo, para que celebraſſe la Paſcua del Cordero, fuè vna, que ſe comieſſe por familias; mas que ſi alguna fueſſe tan corta, y poco numeroſa, que no baſtaſſe para comerle todo, llamaſſe al vezino mas cercano para que ſe le ayudaſſe à comer. Admirable documento (dize aqui nueſtro Oleaſtro) para el Mezquino, que ſobrando todo en ſu caſa, y viendo morir de hambre al vezino, no le ſocorre con lo que le ſobra. Tambien nos dà doctrina el Texto, para el orden de la caridad, acudiendo primero al vezino mas cercano, que al diſtante: primero al deudo que al eſtraño. Era eſte Cordero (firmò Thomàs) la mas propria figura del Cordero ſin mancha Chriſto en el Altar, y es de tanta ſubſtancia eſte Cordero, y de tan gran valor, que llenando de gracia, à los que le comen dignamente, y perdonando las penas de los pecados de

todo

In ſpelunca p
træ fortiſsimæ.
Et v. 17. *Pa*
ei datus eſt. P
copius hic: P
nis vitæ Ch
ſtus. Vnde p
mentibus om
manet ſecuritas
Septuaginta
legunt: *Habi*
bit in ſpelun
petræ fortiſsim

Exod. 12. v. *Aſſumet vic*
num ſuum pro
pinquum domu
ſuæ.
Oleaſt. hic ad
mor. *Quid aliud*
quæſo docet lex
iſte, quam qua
ſuperſunt nobis
proximis impar
tiri? Similiter
docet charitatis
ordinem, vt pri
ximioribus pri
ſubvenias. Di
Th. opuſc. 4
c. 3. *Agnus im*
maculatus, qu
occidebãt in Pa
cha, & eius car
nes edebant fi
gura Chriſti era

todo el mundo, sobra de esse sacrificio, para hazer participantes à nuestros vezinos, y amigos, que estàn en el Purgatorio hambrientos del sustento, y virtud de esta celestial comida, diziendo à vozes (con el Prodigo) *Hic fame pereo.*

1. ad Chor. 10. v. 16. *Panis quem frangimus: non ne participatio Corporis Domini est?*

6 No es otra cosa partir la Hostia en el Altar, que significar la extension con que participan los Fieles la virtud del consagrado Pan: (dixo el Apostol) *Panem quem frangimus, participatio Corporis Domini.* Misteriosa locucion. (dize el Cayetano) Quiere el Doctor de las gentes, darnos à entender, que alcança á muchos el efecto del Pan Eucharistico, y haze memoria de que se parte. Yà vimos de Thomás el misterio de que sean tres las partes en que se divide, correspondientes à tres estados. (de los quales vno es de los Fieles que padecen en el Purgatorio) Assi passa en el Sacrificio de la Missa, y no passò assi en el cruento de la Cruz, (notò el Chrisostomo) y vno, y otro tiene misterio. No se divide en la Cruz el Cordero Christo, que en ella se ofrece por la correspondencia Cordero, que se ofrecia sin fraccion de hueso: y porque su Cuerpo indiviso en la Cruz, significa la vnion indivisa del cuerpo mistico de su Iglesia, y dividese en el *Altar*, para dar à entender, que es Pan de tanta substancia, que su virtud no solo alcança al que le ofrece; si, tambien aprovecha al que le recibe, y à las almas por quienes se aplica: *Quod in Cruce passus non est; id in oblatione patitur, & propter te frangi permittit.* (escrive el Rio de la Eloquencia Griega) Ofreciòse en la Cruz el Cordero de Dios, para vniversal remedio de las almas: para el mismo efecto se ofrece cada dia en el Altar, y en muchos Altares. No es otro el sacrificio, porque es la misma Hostia No passò porque le devidiessen en la Cruz, y sufre que le devidan en el Altar, (quedando entero en la menor Particula su cuerpo indivisible, y glorioso (en señal de que la virtud, y substancia de esse Pan de vida, sustenta à muchos, y su eficacia se estiende à todos los Fieles, que vnidos en caridad viven en la Iglesia, triunfan en la gloria, y penan en el Purgatorio: *Propter te frangi permittit.*

D. Tho. datus hoc §. num. 1. Chrisost. hom. 24. 1. ad Corinth. ibi. quem frangimus: *Hoc in Eucharistia videre licet in cruce autem minimè, sed omnino contra; os enim eius* (inquit) *non conteretur, sed quod in cruce passus non est; id in oblatione patitur & propter te frãgi permittit.*

7 Visto, que en las tres partes en que se divide la Hostia, es señal de que la virtud de el sacrificio de el Altar, es honra de los Bienaventurados, salud de los vivos, y libertad de los aprisionados de el Purgatorio, pica la curiosidad de saber, qual de las tres partes corresponde à las Animas que penan en el Purgatorio? A que responde el docto, y advertido Grith: *Quæ in Calicem mergitur*: la que se mezcla en el Caliz con el vino consagrado: esta respuesta llama otra duda. Porquè ha de ser la parte mezclada con el vino, la que se aplique por las Almas de el Purgatorio? Cosa cierta es, que debaxo de ambas especies, y de qualquiera de las dos, se dà todo Christo: mezclase, empero, con el vino la parte de Hostia, que corresponde á las Animas de el Purgatorio, en señal de que entre sus penas las causa alegria este sacrificio, de que habla el Real Profeta, (en dictamen de mi Carense) quando dixo: *Vinum lætificet cor hominis.* Pretende la Iglesia nuestra Madre advertir à los fieles sus hijos, quanto solaza, y alegra el sacrificio de la Missa à los que en el Purgatorio padecen: y para logro de este fin ordena, que la parte de la Hostia que les corresponde, se mezcle con el vino, (alegria, y confortativo del coraçon humano) en señal de que el sacrificio de el Altar es alegria especial, y alivio confortante de las Almas, que alli purgan, y penan: *Exponatur de Eucharistia, quæ vere lætificat* (escriviò Hugo)

Ioann. Grith, ser. 27. Quadrag. *Tres partes Hostiæ fiunt per Sacerdotem in Altari: prima, ad designandum, quod hoc sacrificium offertur ad honorem Sanctorum in cœlo: secunda, ad salutem viventium in mundo: tertia, quæ in Calicem mergitur ad liberationem laborantium in Purgatorio.*

Psalm. 103. v. 15. *Educas panem de terra, & vinum lætificat cor hominis.*

Hug. C. hic: *Exponatur de Eucharistia, quæ vere lætificat.*

8 En vn calaboço mandò el Rey de Israel encerrar à Miqueas; y para su sustento le señalò racion en pan de tribulacion: *Sustentate eum pane tribulationis.* Miqueas (por su interpretacion) es lo mismo, que pobre, humilde, herido, y lastimado: (firmò Laureto) y vn hombre de estas señas preso en vna carcel, es lastimoso dibujo de vna alma en la carcel de el Purgatorio, pobre por la necesidad que tiene de sufragios, sin poder valerse por si, para el menor alivio. Humilde, por el rendimiento con que los pide: Herida, y lastimada de los tormentos que padece, y por la carencia de la divina vision, (que es la mas cruda pena) Por esse pan de tribulacion que la sustenta, entendiò el Angelico Doctor al pan de la Eucharistia. Mas dificultad se descubre en la inteligẽcia de el Tex-

3. Reg. 22. v. 27. *Mittite virum istũ in carcerem, & sustentate eum pane tribulationis.*

D. Thom. op. 58. capit. 24. *Panis tribulationis, quo sustentatur est panis vitæ æternæ, quo ad sustinenda adversa confortatur.*

Laureto in Silva alegor. verb. *Micheas* id est, *Pauper vel humiliatus.*

to con la Gloſſa. Como el Pan Euchariſtico, que es todo ſuavidad, y dulçura) puede ſer pan de tribulacion para las almas? Si eſte pan es alivio de penas, como ſe llama de congojas? Llamaſe pan de tribulacion, no porque la cauſe en el juſto, (dize Thomás) ſi, porque le alivia de ella, mitigando la pena, y refrigerando los ardores, dando valor, y fuerças para la tolerancia, verificandoſe el comun proloquio, que dize: Los duelos con pan ſon menos. Solo eſte Pan es poderoſo à hazer menores las penas de aquella obſcura carcel. Apuntòlo Thomàs: *Panis tribulationis, quo ſuſtentatur eſt panis vitæ æternæ.* Aqui: *Quo ad ſuſtinenda adverſa confortatur.* Es confortativo en la adverſidad, y tribulacion: y de aì le viene el llamarſe pan de tribulacion, y adverſidad, ſiendo pan de dulçura, y de deleytes: *Omne delectamentum in ſe habentem.*

9 Arbol de vida fuè la Cruz: (mejor que el otro de el Paraìſo) llevò por fruto pan de vida: *Panis vitæ*: de tanta ſubſtancia, y fortaleza, que comunicò vida à todos, no ſolo à los vivos, tambien à los muertos. Celebralo la Igleſia: *Vitale lignum: vita ferens omnium.* Eſſe miſterio tuvo (firmò el Ruperto) baxar el Alma (vnida á la divinidad) al Limbo de los Santos Padres, y quedarſe el Cuerpo en la Cruz, y en el Sepulcro. (tambien vnido à lo divino) Quedò el Cuerpo en la tierra, (entre los vivos) y baxò el Alma à dar libertad à las almas de los muertos: (detenidas en la carcel del ſeno de los Padres) *Vt ſuo quique modo eum comederent, tam vivi, quam mortui.* (dixo el Tuicenſe) Fuè fruto que llevò para todos el Arbol de la Cruz: (Ara ſobre que ſe ofreciò al Padre el Cordero Iesvs) y en proteſtacion de que alcançava à todos la virtud de aquel divino fruto, dexò el Cuerpo en la tierra, (region de vivos) y baxò à ſacar los preſos de el Limbo, (ſeno de muertos) para que (en ſu modo) vivos, y muertos comulguen el fruto de la Cruz, y los vivos conſigan vida de gracia, y los muertos poſſeſſion de la gloria.

Rupert. ſup. Ioann. cap. 6. *Ipſe fructus ligni vitæ in ligno Crucis pendere voluit, & per paſsionem mortis mortuorum ſimul, & vivorum cibus fieri, vt ſuo quique modo eum commenderent tam vivi, quam mortui.*

Eccleſia in Himno Sanct. Crucis.

10 Aquel Ladron de tanta dicha, que deſde la Cruz ſupo robar el Cielo, valiendoſe de la ocaſion en que ſe ofrecia Chriſto al Padre, derramando ſu Sangre à mares para lavar nueſtras culpas, bolviendo al Crucifixo los ojos le dixo que le entraſſe en el *Memento* de la Miſſa, celebrava que en el Ara de la Cruz, en que era Sacerdote, y Hoſtia: *Domine memento mei.* Y aquel piadoſo Señor que no ſabe dar poco, ni tarde, oyendo el memorial de aquel penitente fiel, que à vozes confeſſava ſus culpas, y tenia por juſtas ſus penas: *Iuſte patimur*, le deſpachò para aquel dia, ofreciendole el Paraiſo; ſea el Paraiſo que fuere, el terrenal, el Cielo, ò el Limbo: (todo tiene ſus padrinos) què mas Paraìſo que la compañia, y lado de el Salvador? Eſſa le ofreciò para luego: *Hodie mecum eris in Paradyſo.* O doctrina grande à los ſoberanos, oìr laſtimados, recibir memoriales, verlos, deſpacharlos, ſin que aya accidentes, que ſean eſtorvo al deſpacho. El Rotulo de la Cruz, publicava Rey al crucificado *Rex*: y quando tan trabajado, oye cauſas de vn Ladron: y viſta la razon, haze mercedes, y premia ſin dilacion. Para el punto, empero, que diſcurrimos, notava, (con la diſcrecion de Milan Ambroſio) que pidiendo el Ladron ſolo que el Sacerdote Chriſto le meta en el Memento del ſacrificio: *Memento mei*, el deſpacho es darle la gloria, para darnos à entender, què junta anda la gloria con los que admite el Señor à los Mementos de los ſacrificios, y Miſſas: *Hodie mecum eris in Paradyſo.*

Luc. 23. v. 42. *Domine memẽto mei.*

11 Mas para què, Señor, tanta priſa, porque eſſe Ladron vaya al Paraìſo (lugar de glorias) ſin mas penas, que las de pocas horas de Cruz? Vengo en que confieſſe vueſtra inocencia, y ſus culpas; (Crucificado bien mio) pero paſſar tan preſto eſſe hombre de *Ladron à Martyr*! (que dixo el grande Auguſtino: *Pœna quæ in cæperat in Latrone conſumatur in Martyre* (de la Paſsion à la Gloria! De la Cruz al Paraìſo! Sin que medie el Purgatorio! Y mas, que (como hondamente dixo el Aguila caudaloſa de la Igleſia) no mirava el memorial de el diſcreto Ladron à tanta priſa: es verdad que ſolicita vueſtra memoria de preſente, para quando vengais à vueſtro Reyno, (de la venida al juìzio vniverſal, lo entendiò el gran Padre) Conſiderò Dimas ſu paſſada vida, ocupada en robos, latrocinios, muertes: pagava en vna Cruz ſus inſultos: (en què avian

Ambroſ. lib. 10. in Luc. *Ille ergo rogabat, memor ſui eſſe in Regnum ſuũ. Dominus autem ait: amen dico tibi hodie mecum eris in Paradiſo.*

Arnoldo Carnot. in Bibl. VV. PP. tom. 1. de ſeptem verbis domin. trat. ſuper illud: *Hodie mecum, &c. Non ad loca purgatoria, flammæ que peccatorum vltrices, conſtituens deſtinatum non ad loca tenebroſa, & tormenta deduci tur nullam pa adverſa gra Dei præſumit ferre calumn vna Crucis po na omnia abol crimina,*

non pœna ſed gratia.
Auguſt. tom. 7. lib. 1. de anime orig. & ſer. 144. citat. à Silveyra, tom. 5. lib. 8 cap. 16. quæſt. 10. nu. 72. *Attendens merita ſua, non dixit memẽto mei, vt liberes me hodie; ſed cum veneris in Regnum tuum: tunc memor mei eſto, ſi mihi tormenta debentur, vel quouſque veneris in Regnũ tuum.*
Chriſoſt. ſerm. 3. de Reſurrectione.
Ambr. lib. 10. in Lucam.
Arnoldus, citatus ſuper illud: *Mulier ecce filius tuus. In tabernaculo illo videres duo Altaria; aliud in pectore Mariæ, aliud in corpore Chriſti. Chriſtus carnem, Maria immolabat animam. Optabat quidem ipſa ad ſanguinem animæ, & carnis ſuæ addere ſanguinem, & elevatis in Cruce manibus, cum Filio ſacrificium veſpertionũ, & cum domino ſeu (corporali morte) redemptionis noſtræ conſummare miſterium.* Et paulo antè: *Non huic pœnitenti multorum annorum jejunia imponuntur; nõ nudipedalibus, vel*

avian de parar tantas culpas?) humilde las confieſſa, dolorido pide el perdon: reconocido juzga, que merece dilatado Purgatorio, para gozar el Reyno, y deſeò padecer en aquella Cruz, haſta el dia del juizio, exceſsivos tormentos, y ſolicita pidiendo al Señor ſu memoria para aquel dia: *Tunc memor mei eſto: ſi mihi tormenta debentur, vel quouſque veneris in Regnum tuum.* (firmò el Hiponenſe ſiempre Auguſto) Como, empero, eſtava en el Altar de la Cruz el Cordero de Dios, à quien ſu amor puſo en el Leño à deſangrar, para dar con ſu muerte vida à los hombres, logrò Dimas la ocaſion, con tan feliz deſpacho, que deſde la Cruz eſcalò el Cielo, haziendo en ella fuerça, (ò hincapie, que allà dezis) para ſaltear mas ligero al Reyno que deſeava: (firmò el Rio de la eloquencia Griega) *Fecit Latro de Cruce impetum, & intravit Paradyſum.*

12 No dexemos eſte paſſo, que nos le haze à mucha, y provechoſa doctrina de el aſſumpto que diſcurrimos. Muchas eran las culpas de Dimas: confeſsòlas arrepentido: oyòle de penitencia el Sacerdote Sumo Iesvs, y abſolviòle de todas. Reſtava, empero, la pena; no pensò eſcuſarſe de ella, y pidiò el tormento de aquel Leño, haſta el dia del juizio: *Dum veneris in Regnum tuum.* (O Ladron dichoſo! y el primero que pide eſtando en el potro à ſu Iuez, le dexe eſtàr en el tormento, ſin afloxar el cordel) Como, empero, la ocaſion era de redimir à los hombres, de derramar ſangre Dios, (que era el precio de el reſcate) de abrir la puerta de el Cielo con la llave de la Cruz, fuè mayor la gracia que la ſuplica: (notò el gran Milanès) *Vberior eſt gratia, quam præcatio.* Diò memorial por la remiſsion de la culpa, y ſaliò el deſpacho por culpa, y pena. Què mucho, (dize el Carnotenſe) que logre Dimas Indulgencia tan plenaria, à viſta del ſacrificio que ſe ofrece en el Tabernaculo de el Calvario, en las Aras de dos Altares tan privilegiados! Como el Cuerpo de Chriſto, y el Alma de Maria: *In Tabernaculo illo videres duo Altaria, aliud in pectore Mariæ: aliud in corpore Chriſti*, ofrecia Chriſto al Padre ſu Cuerpo en la exterior Cruz que padecia: ofrecia Maria ſu Alma en la interior

Cruz de ſu coraçon. Corria à arroyos ſangre de el Cuerpo de el Cordero: ſangre de el alma derramavan los ojos de la Madre; y ſi los decretos Divinos no lo eſtorvaſſen, diera la de el Cuerpo, derramandola por la redencion de los hombres. En eſſo eſtuvo de aquel Ladron penitente la dicha: (firmò el Carnotenſe) muchos años de penas merecian ſus culpas; pero à vn tiempo las confieſſa, ſe juſtifica, y ſe glorifica. No obſtante, que ſu arrepentimiento, fuè en la hora vltima: y èl tan gran pecador, aplicòle Chriſto el Sacrificio, y la Indulgencia: y abſuelto à culpa, y pena, ſe hallò purificado en el Paraiſo: *Indulgentia limat corroditque culpæ rubiginem.* (concluye el Abad grande de Buenvalle) La Indulgencia lima, purifica, limpia, acriſola, la mancha, y el reato de la culpa. Altares de Indulgencia fueron para el Ladron, Chriſto, y Maria; participò de lleno el ſacrificio que ofreciò el Hijo: intercediò la Madre, y libre de penas conſiguiò la gloria: *Memento mei: hodie mecum, &c.*

13 Borreſe el Rotulo: (clama el Pueblo Hebreo) à caſo juzgaron ſobrada honra la de Rey, para quien padecia en ſuplicio infame. O deſcredito proprio, que vn hombre tan infamado ſe llamaſſe Rey ſuyo? No ſe ha de borrar: (dize el Preſidente) vna vez lo eſcrivì, y quedará eſcrito. Todos reparan, que aviendo dado guſto Pilatos al Pueblo infame en Crucificar al Señor, ſe niegue à borrar la inſcripcion, ò rotulo de la Cruz. Diſpoſicion fuè de mas alta Providencia. (eſcriviò Arnoldo) Atendida la inconſtancia de el iniquo Iuez condeſcendiere con el Pueblo; intervino, empero, en el caſo el miſterio que èl ignorava. Què miſterio? Reſponde el grande Abad: *Iam ad hanc ſcripturam Latro crucifixus pertinebat.* No borrò lo eſcrito, antes ſe ratificò en lo que avia firmado; porque yà el Ladron crucificado pertenecia aquella Eſcritura, y aquellas letras le comprehendian: *Eum intraſſe illæ litteræ colligebant.*

14 Para dar fondo á eſte ſentimiento de el gran Carnotenſe, es preciſo repaſſar cuydadoſamente el Rotulo, y letras de la Eſcritura: *Ieſus Nazarenus, Rex Iudæorum.* A eſte Rotulo, llamò San Matheo cauſa de la muerte de Chriſto: *Cauſam ipſius ſcrip-*

facto, afficitur ſimul, & conſitetur, & juſtificetur, & glorificatur, vide horam notat perſonam vltima hora; peccatrix perſona, multa antiquaque peccata illico abolet gratia, nec proceſſu moraque temporis indulgentia limat corroditque culpæ rubiginem.

Infra §. 13. à num. 3.

Ioan. 19. v. 21. *Noli ſcribere Rex Iudæorum.*
Arnold. citat. ſuper illud. *Hodie mecum, &c.*
Laurentius Iuſtinianus de Agone, c. 17. *Hunc, quippè titulum ſancto afflante Spiritu ſcripſit Pilatus.*

Matth. 27. ca. 37. *Suſuſam pus ejus ſcriptam. ipſius* Lucæ

Lucæ 23. v. 5. *Nihil invenio causæ in homine isto.*
Et Ioann. 19. v. 6. *Ego enim non invenio in eo causam.*
Ambro. super Lucam c. 23. *Lego causam Christi super caput ejus scriptã cum lego, & Deus erat Verbum caput enim Christi Deus.*

scriptam. Obligado (libremente) de el contenido de essa Escritura, muriò escarpiado en vn Leño. Despues de aver oìdo Pilatos las acusaciones de el Pueblo, y visto el processo, no hallò causa: *Non invenio in eo causam.* Y al leer S Matheo el Rotulo, leyò la causa: *Causam ipsius scriptam.* Como no halla causa el Presidente, donde la halla el Evangelista? Denos la mano el Milanès Ambrosio. Para mi (dize este gran Padre) no es otra cosa leer la causa de la muerte de Christo sobre su cabeça, que leer que el Verbo es Dios; porque (como dixo el Apostol) la Cabeça de Christo es Dios: *Caput Christi Deus*: con que se componen los Textos. (al parecer encontrados) No hallò causa Pilatos en aquel Hombre inocente; porque aunque le constò de su inocencia, no alcançò que era Hombre Dios. El mismo lo dixo assi: *In homine isto*: y como se le fuè por alto lo Divino, no alcançò la causa de morir por los hombres. Matheo, empero, creyò que aquel Hombre que padecia, era Hombre Dios, y que el serlo, le empeña va à derramar la sangre, y dar por los suyos la vida: y como vno de los suyos era el Ladron que tenia al lado, pertenecia à la Escritura, y obligacion de salvar, hecha à su favor en cabeça de Christo Crucificado: *Iam ad hanc Scripturam Latro crucifixus pertinebat.*

Matth. 1. v. 21 *Vocabis nomen ejus Iesvs: ipse enim salvum faciet Populum suum à peccatis eorum.*
Vide, tom. 1. trat. 2. §. 22. n. 22. Paschasius lib. 12. in Matthæum: *Scribitur causa Iesu super caput, & ponitur, quasi corona, vt cunctis liqueat, quòd ipse est verus Rex Iudæorum.*

15 En essa Escritura veo escrito el nombre de Iesvs, y el serlo le empeñò en salvar, y redimir: con el nombre firmò la obligacion. Bien claro se lo dixo el Angel à Ioseph: (*llamale Iesvs, que es lo mismo que Salvador*) en serlo le empeñò el nombre. A los ocho dias rubricò la obligacion con su sangre: en el Altar de el Calvario la derramò toda. La sangre de la Circuncision fuè indicio de el amor; la de la Cruz, fuè el precio, que se obligò à dar por el rescate del hombre. (diximos de doctrina de Augustino) A todo le empeñò el nombre de Iesvs, que està en la Escritura de el Rotulo que le corona, para que todos lean, que es verdadero Rey de los Iudios. (firmò Paschasio) Por Rey de los Iudios era Rey de Dimas; deuda es de los Reyes beneficiar à sus Vassallos. El bien de los suyos, es glorioso causa de padecer el Principe: essa es su Corona, y en esso se empeña, quando se firma Rey. Viò el Ladron la Escritura con luz de el Cielo, y dictòle el memorial la causa de la muerte de aquel Hombre Dios, que por salvarle se desangrava, y moria en vn Leño, y executò al paciente por su memoria, pues pertenecia à la Escritura, y era comprehendido en aquellas letras: *Eum intrasse illæ litteræ colligebant.*

16 Tambien se firma (en el titulo, ò inscripcion, que corona la Cruz) el que padece Nazareno, que es lo mismo que consagrado, ò florido: y por todo pertenece à la Escritura Dimas. Aquella Hostia, y Sacerdote que se ofrece à Dios en el Ara de la Cruz por los hombres, es la misma que ofrecen los Sacerdotes en los Altares de la Iglesia por los Fieles: y llamase florida, porque el Sacrificado es flor, y azuzena de los valles (como èl mismo lo predixo) Para significar las Divinas letras, que se agrada Dios en los Sacrificios, dizen que exalan olores, y fragrancias: vemoslo en los sacrificios de Abel, de Noè, y Abraham. El mas gustoso para Dios, fuè el de la Cruz, y es el de la Missa, (en q̃ se ofrece el Cuerpo de Christo, consagrado, y el Pan floreado de los Angeles) en cuyo testimonio firmò, que era Nazareno, y florido: porque sacrificado en la Cruz, y en los Altares, se desata en olores gustosos para Dios, y beneficios para los hombres.

Bernard. ad milites Templi: *Nazareus, id est, Consecratus ac dedicatus Deo.*
Cartagena de vita Christi, lib. 10. homil. 25. *Nazarenus, id est, Floridus, quia flos erat & lilium cõvallium, vt ipse prædixerat, per cujus odorem sacrificium patri offerebat, & in cujus representatione sacræ litteræ testantur Deum odoratum fuisse sacrificia Abel, Noè, & Abraham.*

17 Cama de flores llama la Esposa à la Cruz: (en dictamen de Nuestro Cardenal de Santo Charo) *Lectulus noster floridus*: no solo porque en ella se deshojò la flor de el campo, y la Azuzena de los valles Christo; si, tambien, porque regada con las corrientes de Sangre de su Humanidad sacrosanta, floreciò el Madero, y diò el copioso fruto de nuestra salud. Son las flores vistosos anuncios de el bien por lo comunicable, y difusivo: con su hermosura recrean la vista, con sus fragrancias deleytan el olfato, con su suavidad, y blandura son alago de el *facto*, por sus virtudes son saludables drogas de salud, que conservan la vida, y los frutos (que prometen) dulce regalo de el gusto. Cama de flores fuè la Cruz, y Flor fuè en ella Christo, que se comunicò en bienes de los hombres, en luzes benignas á los ojos de la Fè, en desengaños al entendimien-

Cant. 1. v. 16. *Lectulus noster floridus.*
Hug. C. hic: *Lectulus potest intelligi Crux ipsa, in qua Dominus jacuit, & dormivit.* Et paulò post: *Floridus dicitur, solum quia flos campi, & lilium cõvallium exornavit illum, sed quia ipsius sponsi sanguine rigatus ad fructum nostræ salutis floruit.*

miento; en incendios à la voluntad, en libertad à las prisiones, en rescate al cautiverio, en perdones à los delitos, en riquezas à la pobreza, en hermosura à la fealdad, y en anuncio feliz de los copiosos frutos que diò el Arbol floridò de la Cruz: y todo lo dezia la inscripcion de el Rotulo en que se firmava *Nazareno.*

Lectulus noster floridus. Lectio septuaginta, & aliorum, apud Gislerium hic: *Lectulus noster umbrosus.* Idem ibi: Apendice ex Patribus, ex Ambrosio: *In hac ergo requiescamus umbra, peccatorum nostrorum æstibus fatigati si quos adusit libido, hos Domini Crux refrigeret, in qua se reclinavit, vt nostra delicta susciperet.* S. Vicent. Ferrer, serm. vnico in die Parasceve: *Quare de duobus Latronibus cum Christo Crucifixit, vnus fuit cõversus, & nõ alius? Rationẽ quidam assignant de vmbra brachij, quæ ipsũ retigit, & convertit. Authoritas per locum à minori, de vmbra Petri, quæ sanabat infirmos.*

18 Vengo en lo florido, y fructuoso de el Arbol de la Cruz, y en que siendo potro de tormentos, sea (para Christo) regalado Lecho de flores: que aquel Amor inmenso desde la cuna tuvo por Flor el padecer por el hombre) y passo á reparar la traslacion de los Setenta Interpretes: (que siguen grandes Padres, y Sagrados Interpretes) *Lectulus noster vmbrosus.* Arbol florido fuè la Cruz, y Arbol sombrio: como florido fixò la esperança de los hombres, y assegurò copiosos frutos de Fieles à la Iglesia. Como sombrio hizo sombra saludable à las enfermedades mortales de el Alma. O descansemos en esta sombra (escrive Ambrosio) de las fatigas de la culpa! Si los incentivos al mal estimulan, la sombra de la Cruz refrigera: si el ardimiento à la vengança enciende, la sombra de aquel Arbol templa. De esta sombra le vino á Dimas su dicha toda. Pregunta el Apostol de Valencia Nuestro Padre San Vicente Ferrer, qual fuè el principio de la dicha de el buen Ladron: y porque estando el malò tan junto à la fuente de salud, se quedò en su dolencia? Ambos eran Ladrones, y ambos blasfemavan à los principios, y quedandose Gestas en su obstinacion, se condena. Quando Dimas arrepentido confiessa sus culpas: y absuelto de ellas à culpa, y pena, consigue la Indulgencia de todas, y el premio de el Paraiso. A que responde el Santo, (de parecer de muchos) que le alcançò la sombra del Crucificado, y le dexò felizmente herido de sus amores. De la sombra de S. Pedro sabemos que dava salud à los enfermos que alcançava: què mucho, que à la sombra del Arbol de la vida consiga Dimas salud eterna, vida espiritual, y plenaria Indulgencia de sus culpas, sin passar por las penas de Purgatorio?

19 Aun no acabo de desembaraçarme de el misterioso Titulo que coronava la Cruz: *Scripsit, & titulum Pilatus, & posuit super Crucem.* Para què titulo sobre la Cruz? Porque era Altar: (dize el P. Fr. Iuan de Cartagena) era lugar Sagrado, y Ara santissima, en que el Pontifice Sumo Iesu-Christo, victima, y Sacerdote, se ofrecia al Padre en sacrificio, franqueando Indulgencia plenaria, y celebrando Missa de Perdones, que consiguiò el Ladron por bien dispuesto, arrepentido, y confessado de sus culpas, con tan buena dicha, que por aquella Missa se fuè al Cielo sin passar por el Purgatorio; porque pertenecia al titulo del Altar, y à la Escritura del Rotulo que le corona: *Ad hanc Scripturam Latro pertinebat. Eum intrasse illæ litteræ colligebant.*

Ioann. 19. v. 19. Cartagena de vita Christi, lib. 10. homil. 25. *Cum ergo Crux locus sacer esset, & velut Altare sanctissimum: quo Christus Dominus, quasi Summus Pontifex, vt orator Deum deprecatur, & vt Sacerdos sacrificiũ obtulit Deo Patri. Missamque summa Religione celebravit, &c.*

20 Poner Titulos à los Altares, y Lugares Sagrados, en que explica Dios sus favores con los Iustos, fuè solemne ceremonia de los Antiguos Patriarcas. Basta por todos Iacob: rindiòse al sueño, cansado del camino, y dormido viò abiertos los Cielos, y à Dios, que liberal le comunicò innumerables bienes: despertò de el sueño, y erigiò en Altar la piedra, que le avia servido de cabeçera: *Erexit lapidem in titulum.* Agradecimiento fuè, que erige Aras, y levanta Estatuas al bienhechor. Casa de Dios llamò aquel sitio: *Vocabitur Domus Dei.* Sobre la piedra derramò Azeyte. Gran misterio! (dize el Fenix Augustino) *Pertinet ad vnctionem*: fuè profecìa evidentissima de Christo, cuyo nombre se deriva à *Chrismate*, (por esso se llama *Vnctus* el vngido) y levantòle Estatua en vna piedra, vngida con Azeyte, que suaviza, y molifica, en señal de que la piedra Christo en los Altares de la Iglesia, se derramaria en suavidades, y blanduras: y ofrecido en las Aras, avia de ser todo misericordias, è Indulgencias para los Fieles. A eternizar la memoria de hechos heroycos, miran como á fin las Estatuas, y por esso se hazen de la mas dura piedra, (como Alabastro, ò Marmol) que resiste à la porfia de el mas templado, y fuerte Azero. Con solo Azeyte puliò Iacob la piedra profetica: (de que erigiò Estatua à la

Genes. 28. v. 18. *Erexit lapidem in titulum fundens oleum desuper.* Et v. 22. *Lapis iste, quem erexi in titulum vocabitur domus Dei.* Oleaster hic ad mor. id est, signum, quòd hic, *sit Domus Dei.* August. lib. 4. quæst. sup. Genesim, tom. 4. quæst. 84. *Signum in prophetia evidentissime constitutum, quæ pertinet ad vnctionem; vndè nomen Christi à chrismate est.*

memoria, que avia de fundar Christo en las Aras de su Iglesia) porque esse licor suaviza, y ablanda, y quiso darnos (misteriosamente) à entender, que la Piedra Christo en el Altar, seria toda suavidades, y blanduras: por esso escriviò el nombre con Azeyte, y le diò por Titulo el vngido: (que es lo mismo que Christo) *Fundens oleum erexit lapidem in titulum, nomen Christi à chrismate est.*

21 Quanto ay en este sitio, (dixo el Patriarca) es casa de Dios, y Puerta de el Cielo. Tambien fuè Profecia (firmò Augustino) avia de colocarse en aquel sitio el Tabernaculo, simbolo de la Iglesia, y sus Altares) y llamòle Puerta de el Cielo, previniendo, que el santo Sacrificio de el Altar, seria passo, y puerta, para que los Fieles entrassen à la gloria: *Tanquam inde fiat aditus* (escrive el Aguila de la Iglesia) *credentibus, ad capescendum Regnum Cœlorum.* La Sangre de Christo Señor nuestro, (dixo el Doctor Maximo) es Llave de el Paraiso. Con essa llave le hizo patente à Dimas en el Altar de la Cruz, absolviendole à culpa, y pena, sin que passasse por el Purgatorio. No es otra Sangre la que ofrecen los Sacerdotes Evangelicos en las Aras de los Altares: valor tiene infinito, y aplicado por las Almas de los Fieles, detenidos en penas, es llave maestra que las abre las puertas de la gloria.

22 Todo Dios se derramò en favores con Iacob: en este sitio le abriò los Cielos, le arrojò la escala, y por ella le despachò tantos mensageros Alados, le llenò de mil bendiciones, le assegurò el buen suceso de el camino, y ser su guarda en las assechanças de Esaù. Mas porquè en este sitio mas que en otro, logra tantas Indulgencias el Santo Patriarca? Porque en esse sitio (refiere el Sapientissimo Fray Nicolàs de parecer de Hebreos, y Catholicos) se obrò el Sacrificio de Isaac: alli puso Abraham el Altar, y sacrificàra à su hijo, si el Angel no le huviera estorvado: sabia muy bien Iacob la condicion de Dios, y que atendia mucho à los lugares Sagrados, para vsar en ellos de sus misericordias, y que en ellos repetia Indulgencias, y favores: iba huyendo de vn hermano que le amenazava de muerte, y bañòse de aquel lugar, para empeñar a Dios, en que assi como en aquel sitio avia librado à Isaac (su Padre) de la muerte con que le amenazò à Abraham, (su Abuelo) le diesse à èl libertad de la muerte que le disponia Esaù: (su hermano) *Quod factum est.* Sucediòle como lo pensò, y erigiò estatua à la memoria de tanto beneficio, derramando azeyte sobre la piedra, y diò nuevo Titulo, al lugar llamandole Bethel.

23 No han faltado plumas de gran nota, (refiere el gran Tostado) que firman, que esta Ciudadela, à quien Iacob intitulò Bethel, es la misma que Bethleem: (en que naciò el Señor) y todo mira à los Altares de la Iglesia, en cuyas Aras se ofrece el Pan Sacramentado. Por su interpretacion Bethleem, es lo mismo que *Domus Panis.* En esse Lugar naciò el grano de Trigo Christo, en las pajas de el Pesebre. (Altar en que le puso Maria.) Anteviòlo Iacob, y llamò al sitio, puerta de el Cielo, levantando estatua, en memoria de q̃ el Pã Sacramẽtado, seria llave maestra para abrir las puertas de la Gloria, y los tesoros de la Iglesia para enriquecer las almas de Indulgẽcias, y Perdones.

24 En este Lugar viò Iacob la Escala, que desde la tierra llegava al Cielo, y que sobre la Escala estriva el Señor: *Dominum innixum schalæ.* Sacramento grande (dize el Serafin de Sena) viste la rapàz, que huyendo de otro, se và à refrigerar de su madre: y esta piadosa con material caricia, abriendo los braços le recibe en ellos. Pues assi el Señor se portò con Iacob; huìa fugitivo de las furias de su hermano Esau, y saliòle Dios al encuentro, dexandose vèr sobre la escala con los braços abiertos, para abraçarle en ellos, dando á entender, (escrive Bernardino) que si el Alma obediente á las Divinas Leyes, huyendo de la culpa se convierte al Señor por la penitencia, y se refugia de los Altares, y sagradas Aras, conseguirà Perdones, è Indulgencias tantas, que salga el Señor à recibirle con los braços abiertos, para introducirle en la gloria: *Paratus est Do-*

Ibi: *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta cœli.* Augustin. proximè datus, q. 83. *Hæc verba ad prophetiam pertinent, quia ibi futurum erat Tabernaculum, quòd constituit Dominus in hominibus. Portã autem cœli sic intelligere debemus, tanquam inde fiat aditus credentibus ad capescendũ Regnum cœlorum.* Hieron. citat. à Vorag. serm. 1. de Exaltatione Crucis sanguis Christi clavis est Paradisi. Lyra hic, dicunt Hebræi, & *Catholici*, quòd *iste locus fuit Mons Moria.* Ibi: *Enim Abraham avus suus obtulerat Isaac patrem suum, & propter hoc reputabat locum illum sacrum, propter quod ibi declinavit, vt ibi vigilaret in oratione per partem noctis, sperans ibi divinæ revelationẽ habere, quod factum est.*

Ibi v. 19. *Appellavitque nomen verbis Bethel.* Abulensis hic, quæst. 1. *Alii quos volunt hoc intelligere de Bethleem Civitate in qua natus fuit Christus.*

Ibi v. 13. *Dominum innixum schalæ.* D. Bernar. Senens. tom. 3. ser. 13. art. 3. *Vt mistice insinuatur, quod paratus est Dominus aperire brachijs suscipere, & amplexari animam obedientis ascendentem in Cœlum sicut pia mater parvulum ad se currentem dulciter amplexatur.*

Dominum innixum ſchalæ.

Bernardinus proximè datus: *Exemplo expugnantium civitem vel caſtrum.*

Matthæi 11. *Regnum cœlorũ vim patitur, & violenti rapiunt illud.*

Paulus Granatenſis hic: *Exultent mortales, quia ſi in Cælum ingredi volunt, non ſolum ex miſericordia, ſed ex juſtitia, & violentia Cælum illis patet; non quod ipſi ſuis viribus Cælum aperiant, ſed quod ex viribus Chriſti velut violenter ſit appertum.*

D. Thom. 3. p. queſt. 48. per totam. Clemens Alexãdrin. lib. 2. Pedagogi: *Iacob humi dormiebat, & lapis erat ei pulvinus, atque viſum quidem videre dignus eſt habitus, quod capitum hominis ſupperabat.*

Auguſt. tom. 10. ſerm. 79. de Tempore: *Quid eſt in ſchala incumbere niſi in ligno pendere? Conſiderate fratres, quis in ligno Crucis pro Iudæis oraverit, & agnoſcetis, quis ad Iacob ſchalæ incumbens de Cælo clamaverit.*

Dominum appertis brachijs, ſuſcipere, & amplexari animam obedientis aſcendentem in Cælum.

25 Eſcalas arroja Dios del Cielo, para que los hombres eſcalen la Ciudad ſanta de la gloria. Aquella poſtura de Dios, eſtrivando en la eſcuela (dixo Bernardino) era la de el Soldado, que intenta aſſaltar la fortaleza, y abançar la muralla: *Exemplo expugnantium Civitatem, vel caſtrum.* No es el Cielo para animos cobardes, haze de ganar á eſcalada, y bateria: *Vim paritur*, dixo San Matheo (*& violenti rapiunt illud*, Muchas Gloſſas han dado de eſte Texto los Interpretes ſagrados: doy la de nueſtro mayor conſuelo. El Cielo (en rigor) no ſe devia mas que à los Angeles, y à los Inocentes, y padece fuerça, y violencia que le hazen los Pecadores penitentes: no porque en ellos aya fuerças para aſſaltar el Caſtillo fuerte, y bienaventurada Ciudad de la gloria: ſi, porque arrimando el ombro á la Eſcala de la penitencia, (valoreada con la Sangre de Ieſu Chriſto) haze patentes las puertas de la gloria, para que los Pecadores aſſalten ſus murallas à fuerça de los meritos infinitos de el Señor, que de rigoroſa juſticia ſatisfizo por los hombres.

26 No dexemos à Iacob, que nos dà leccion valiente de aſſaltar, y eſcalar la gloria. Peregrino, y pobre dexa la caſa de ſus Padres ricos. Todo el carruage, y aparato de familia, ſe reduce à vn Baculo: el abrigo, y poſſada eran los campos, y deſiertos, en la inclemencia de la noche: la cama, el duro ſuelo, y la almohada vna piedra. Bravo rigor! Terrible penitencia! Por ella eſcalò el Cielo, (dixo el Alexandrino Clemente) y ſe hizo merecedor de aquella miſterioſa viſion: *Viſum quidem videre dignus eſt habitus, quod captum hominis ſupperabat.* Atendida la capacidad natural de aquel hombre, no cabia en ella la viſion; conſiderada la aſpereza con que ſe tratava aquel Penitente, era vaſo capaz de tanta dicha, que por ella ſe le abriò el Cielo, y le arrojò eſcalas, para aſſaltar el Caſtillo fuerte de la gloria. En la cima de la eſcala eſtava el Señor: *Dominum innixum ſchalæ.* Miſterio grande, (eſcrive Aguſtino) ſi bien ſe conſidera! Dios en la eſcala, es Chriſto en la Cruz, perdonando enemigos, repartiendo Reynos, franqueando el Parayſo, y de partida para baxar al Limbo de los Padres, à darles libertad de la priſion dura que padecen: y todo ſignifica, que no le baſtára à Iacob ſu penitencia, para ponerle à la puerta de la gloria, ſi no ſe la abriera el Señor con la llave de la eſcala, en que eſtà ſignificada la Cruz. (que es el proprietario de las Divinas miſericordias, y la Cathedra en que franquea à los Fieles Indulgencias, y Perdones, remitiendo culpas, y abreviando penas.)

27 De oro puriſsimo, y aquilatado era el Propiciatorio: (pueſto, y lugar de Perdones, è Indulgencias, como la voz miſma lo ſignifica) era cubierta de el Arca, y eſta cuſtodia de la Ley de el Maná, y de la florida vara de Aaron. Toda la fabrica es miſterioſa, y piedad Divina con los hombres. Nueſtro Sapientiſsimo Maeſtro Fray Geronimo de Oleaſtro, haze digna ponderacion de que no aviendo el Señor inſtituido en eſte viſible mundo, caſa de juſticia, para caſtigar Reos: mandaſſe fabricar el Propiciatorio: (lugar de Indulgencias, y Perdones) vno mandò fabricar à Moyſes. Caſi infinitos ſon los de la Ley de Gracia, pues en ella tantas ſon las caſas de perdonar, como Igleſias, y Altares en que mueſtra ſu infinita piedad. No por eſſo hemos de ſoltar la rienda al cavallo desbocado de nueſtro apetito, porque ninguna culpa ſe quedarà ſin pena. Quanto mas benigno anda eſte Señor en Indulgencias, y Perdones en eſta vida; tanto mas riguroſo le experimentarà el Pecador en la otra. Caſas de propiciacion ſon las Igleſias: lugar de Indulgencia ſon los Altares en que ſe ofrece la ſangre de el Cordero de valor, y precio infinito: el que viviendo no ſe aprovechare de eſte grandiſsimo teſoro, padecerà acerbiſsimas penas en el Purgatorio. O quiera Dios, no ſea en el infierno!

Exodi 25. v. 17 *Facies, & propiciatorium de auro mundiſſimo.* Oleaſter hic ad mor. *Nuſquam legimus Deum inſtituiſſe in hoc mundo domum juſtitiæ, qua reos puniret, aut ſaltem indicaret: ſed cum domum qua peccatis noſtris propitiaretur inſtituit, non unicam ſed pœne infinitas. Quod enim ſunt Eccleſiæ: tot ſunt domus propitiationis: ſed non ideo putes te impunè peccatorum: quoniam tanto ſeverior in alio mundo conſtruxit, quanta in hac vita conſtituit benigniorem.*

28 En todos nueſtros Conventos de Predicadores, ay Capilla, ò Altar, dedicado à Maria Santiſsima de el Roſario. Todos ſon propiciatorios, y Aras de Indulgencias para los Fieles, todas ſon aplicables à los Fieles Difuntos. Gregorio Dezimo Tercio concediò indulto de Altar pri-

Gregor. XIII. Bulla, quæ incipit, *omnium ſalus*, data di 30. de Octbre 168 el Suſſe el noviſsimario

mo, confirmado por N. Santiſsimo Padre *Inocencio XI.* Otra Conceſsion de el miſmo Gregorio XIII. à la Cofadria de N. Convento de Santiago de Pamplona el miſmo año, à 28. de Agoſto. Veaſe N. M. Fr. Franciſco Sanchez, puntualiſsimo Examinador de Indulgencias, en ſu libro de el Roſario, c. 6. n. 106. y 107.

Sumario de Inocencio XI. capit. 13. de las Indulgencias de el Roſario, en favor de los Difuntos, n. 3.

privilegiado, al de el Santiſsimo Roſario de la Igleſia de Predicadores de Racconiſio, para que quantas vezes qualquiera Sacerdote, perteneciente à aquel Convento (y no de otra manera) dixere en dicho Altar Miſſa de Difuntos por qualquier Cofadre, ſaque ſu alma de el Purgatorio. Por eſta conceſsion ſolo parece ſe eſtiende la Indulgencia à los Cofadres Difuntos: pero el miſmo Pontifice: concediò indulto de Altar, privilegiado al de el Santiſsimo Roſario de nueſtro Convento de Santiago de Pamplona, para que diziendo Miſſa de Difuntos en el qualquiera Religioſo de dicha Caſa, tan ſolamẽte por el Anima de qualquiera Fiel la libre de las penas de el Purgatorio: y ſiendo cierto, que Nueſtro Santiſsimo Padre Inocencio Vndecimo eſtendiò, y hizo comunes à todas las Cofradias de el Santiſsimo Roſario: lo particular de cada vna, no ſe puede dudar, que eſtas gracias las gozan todas; y que todos los Altares de el Santiſsimo Roſario, ſon de Anima, diziendo la Miſſa de Difuntos qualquiera Religioſo de el Convento, aunque el Difunto no ſea Cofadre: y ſe aſſegura eſta ſegunda parte, porque expreſſamente Inocencio Vndezimo aplica todas las Indulgencias, y en eſpecial, la de la Miſſa dicha en el Altar de el Santiſsimo Roſario por Religioſo del Convento, para que ſufragie à qualquier Cofadre Difunto, y Almas de los Fieles Difuntos, que vnidos con Dios por la caridad, paſſaron de eſta vida. De que claramente conſta, que eſta Indulgencia ſe eſtiende à los Fieles todos: y ſolo tiene limitacion en que el Sacerdote ſea Religioſo de el Convento, y diga la Miſſa de Difuntos en el Altar de el Roſario.

Alexãdro VII. Bulla 176. y Clem. IX. Bulla 39. en el Bulario Magno, citados por el M. Sanchez, vbi prox. ſme.

2o Siendo eſte punto de tanta importancia para las Almas, no puedo dexar de notar, que aunque por virtud de eſtas conceſsiones, deve ſer la Miſſa de Requien, ay dos declaraciones de dos Sumos Pontifices, Alexandro Septimo, y Clemente Nono, que expreſſan, y conceden, que las Indulgencias concedidas por las Animas de Purgatorio en Altares privilegiados, ò perpetuamente, ò por tiempo, aunque ſea en dias particulares, les aprovechen, aunque la Miſſa no ſea de Requien: ſegun el tenor de los Indultos; ſino de la fieſta ocurrente, en la qual no ſe puede celebrar Miſſa de Requien, yà ſe celebre por obligacion, yà por ſola devocion de los Fieles. Quales ſean los dias en que no ſe puede dezir Miſſa de Requien, declarò la Sagrada Congregacion de Ritos, en veinte y vno de Iunio de mil ſeiſcientos y ſetenta: y ſon Domingos, y Fieſtas dobles, y aquellos dias en que no ſe puede celebrar de Fieſta doble; de que ſe colige, que en tales dias, diziendo Sacerdote de el Convento en el Altar de el Santiſsimo Roſario Miſſa propria de el dia, ſe ſaca Anima, como ſi ſe dixeſſe de Requien.

§. IX.

El ſacrificio de la Miſſa, es honra para Dios, y mucho provecho para los Fieles: daſeles por Viatico, porque es Pan de fuertes, y eſcala de la gloria: haze que los años de penas, ſe abrevian à dias. A ſu viſta ſe hazen patentes las puertas de la gloria. Es manà, que ſuſtenta, y refrigera. Poderoſos ſon los ſufragios de los Santos, para abrir las puertas de el Cielo. Por la puerta de Corpus Chriſti, *ſe introducen las Almas al deſcanſo. Por la Cananea rogaron los Apoſtoles: por el Pan de los hijos logrò el deſpacho, como le quiſo. Toda Miſſa (aunque ſea de mal Miniſtro) tiene ſu valor intrinſeco: y los ſufragios, (hechos en nombre de la Igleſia) ſiempre aprovechan, y ſon ſatisfactorios. Ciegas, y coxas eſtàn las Almas de el Purgatorio: introducidas en el combite de el Altar, cobran ojos, y pies. La Sangre de el guſano Chriſto, rompe priſiones, y dà libertad, aplaca à Dios, y templa ſus iras. A viſta de el Altar, oye Dios los clamores de el Purgatorio, y haze paſſo franco para la gloria. Bien conociò Abraham, que eran Angeles ſus hueſpedes, prudente les pone la meſa: mientras durò, toda la converſacion fuè de miſericordia. Luego que ſe acabò, ſe armaron de juſticia contra Sodoma.*

HOnra, y provecho contiene el Sacrificio, (dize David) y habla de la Euchariſtia: (fir-

Pſalm. 49. 23. *Sacrificium laudis, honorificabit me.*

cavit me, & illiciter, quo ostendam salutare Dei.
Incognit. hic: *Sacrificium Eucharistiæ.*
Et paulo post: *Hoc Sacrificiũ dicitur via eundi ad Deũ propter quod Viaticum dicitur: unde subdicit*: Et illiciter: *scilicet in sacrificio illo, quia hoc sacrificium est via ad Deum. Hæc est scbala Iacob, qua Angeli,* id est, *fideles ascendunt, &c.*

3. Reg. 19. v. 6. *Ambulavit in fortitudine cibi illius, &c.*

(firmò el Incognito) la honra es para Dios, porque en el es dignamente alabado: por esso se llama *Sacrificium laudis*: el provecho es para el hombre, porque le abre camino para la gloria: *Illic iter*: por esso se dà à los enfermos, que estàn de partida para la otra vida, y se llama, *Viatico*. Es larga la jornada, y peligroso el passo de la muerte: yà vimos, que el Cielo no se hizo para animos cobardes; si, para robustos, y valientes. Provida la Iglesia nuestra Madre, provee à sus hijos con el pan de fuertes, para que bien sustentada el Alma, no desfallezca en el camino: y briosa eche escalas, para introducirse en la Ciudad de la Gloria. Todo lo contiene el sacrificio Eucharistico: es Pan que fortifica. (aun en su sombra lo experimentò Elias, el pan subcinericio le diò fuerças para el camino de el monte de Dios) Es pan, que es camino de la gloria: (dixo David) *Illic iter*: y es escala de la bienaventurança: (firmòlo sobre nuestro Texto el Incognito) *Hæc est scbala, qua fideles ascendũt*. Los devotos que ofrecen Missas, y sacrificios por las Almas de el Purgatorio, honran, y aprovechan: honran à Dios, porque le alaban: *Sacrificium laudis*, y aprovechan à las Almas, porque las fortalecen para la tolerancia de sus penas: las ponen de la gloria en el camino, y dà escala para assaltar los muros de la Ciudad, y Corte Celestial: *Illic iter. Hæc est scbala.*

Supra §. 6. nu. 16.

2 A siete años de prision fuè condenado Nabuco por altivo: yà vimos, (de parecer de algunos) que el plazo de años se reduxo à meses por las oraciones de Daniel. No aprueba mi Carense este sentir: y assentando, (con los mas) que durò siete años la dura prision, y penitencia, passo à hazer paralelo de esta penitencia de Nabuco con la que ordenò Dios al Leproso. En pena de su achaque era separado de los Reales: y para ser restituido, se sacrificava vn paxaro: rociavale el Sacerdote con la sangre de la avecilla, y despues de esta diligencia à los siete dias se restituìa à su Tienda, ò Tabernaculo. Assi Nabuco, como el Leproso, significan al pecador. (firman las mas comunes Glossas) Con que en ellos tenemos dos pecadores castigados: à vno, por sobervio le dan siete años de destierro, y tratan como à bruto: à otro por infecto, le estrañan siete dias de su Tienda. Aquel passa siete años de penas, para restituirse à la corona: èste, en siete dias de separacion, entra en el Tabernaculo. Aqui la duda: si ambos son pecadores, y ambos castigados; porquè la pena de vno dura siete años, y la de el otro se abrevia à siete dias? No ven, (dize el Tuycense (que el Leproso se prevenia con el rocìo de el sacrificado paxaro, y que este simboliza à Christo, (*Passer Christum significat*) que es dezir: assi Nabuco, como el Leproso, son pecadores, à quienes sus culpas pusieron; à aquel en el Purgatorio de la privacion de la corona; y à este en la separacion de los Reales; y durò la pena de el vno, siete años, y la de el otro se abreviò à siete dias: porque este fuè prevenido de la sangre de el paxaro sacrificado, en que se significa la Sangre de Christo, sacrificado en el Altar; lo qual no sabemos de aquel, en que se nos dà à entender la eficacia de el Sacrificio de la Missa, en abreviar penas, haziendo, que los años sean dias, y en abrir las puertas de la gloria, à los que padecen penas.

Danielis 4. v. 22. *Septem tempora mutabuntur propter te.*

Levit. 14. v. 8. *Maneat extra Tabernaculum septem diebus.*

Rupert. lib. 2. in Levit. cap. 14.

3 Al favorecer Dios à su Pueblo con el Manà, (en la peregrinacion de el desierto) abriò de par en par las puertas de el Cielo: *Ianuas Cœli apperuit*: y al subir Christo (acompañado de los Iustos) las hallò cerradas: y para que se abriessen fueron menester repetidos ordenes de su imperio: *Attollite portas*. Busquemos de esta diferencia el misterio. Sube Christo à la gloria, (assistido de Almas santas) y halla cerradas las puertas, mandalas abrir, y hazense patentes à su imperio, en señal de que se abrieron por los meritos de su Pasion, y que sin essa llave, se estuvieran cerradas. Llueve à los Israelitas el Manà: y à vista de este Pan de Angeles, abriò de el Cielo las puertas: *Ianuas Cœli apperuit*: y si me preguntan con què llave? dirè que fuè el Manà, (sombra de la luz de el Sacramento) para darnos à entender la eficacia de el Pan Sacramentado que se ofrece en los Altares, en el Manà: (pincelada, y sombra suya) y que si este fuè llave que abriò las puertas de el Cielo; aquel es llave maestra de las puertas de la Gloria.

Psalm. 77. v. 23. *Ianuas Cœli apperuit, & pluit illis Manà.*

Psalm. 23. v. 7. *Attollite portas, &c.*

Aun

4 Aun no he dado mi concepto. Al ſubir Chriſto al Cielo, ſon meneſter mandatos, para que ſe abran las puertas de la Celeſtial Corte: *Attollite*, y aun detenciones en demandas, y reſpueſtas de los Corteſanos, haſta informarſe bien de quien es el que llama: *Quis eſt iſte Rex gloriæ?* Y al vèr llover el Manà à los Iſraelitas, ſe abren ſin dilacion para que cayga ſobre el Pueblo aquel rocìo de el Cielo; *Ianuas Cœli apperuit, & pluit illis Manà.* Sabroſo bocado me ofrece la diferencia. Aora miren: al ſubir Chriſto à los Cielos, era preciſa la auſencia de los hombres que dexava en la tierra: y fuè ingenio de ſu amor componer el irſe, y el quedarſe, para que la gloria le gozaſſe en ſu ſer, y la Igleſia Sacramentado en ſus Aras: y aunque el poder de Chriſto ſea el miſmo Sacramentado, que glorioſo, no sè que tiene Sacramentado, para abrir las puertas de el Cielo. que al llegar à ellos glorioſo, ſe eſtàn cerradas, haſta que las manda abrir: y à viſta de el Manà, (en que ſe repreſenta Sacramentado) ſin dilacion alguna ſe hazen patentes: *Ianuas Cœli apperuit.*

5 A mas ponderacion me llama mi Maeſtro el Cayetano. Carga la conſideracion el Purpurado Interprete en la palabra, *Pluit*: (que en ſu proprio ſignificado correſponde à llover) y dize que vsò de eſta voz el Eſcritor Sagrado, porque juntamente con el Manà, llovian las nubes vn celeſtial rocìo, que refrigerava al fatigado Pueblo: como Manà ſuſtentava à los Iſraelitas: como rocìo templava los ardores de el camino: era ſuſtentò para los cuerpos, y refrigerio para las anſias en que ardian por llegar al deſcanſo de la tierra prometida. Mas claro: llover (con propriedad) ſolo ſe dize de el agua, y lo que es proprio de el agua, aplicò al Mana la Eſcritura, por el efecto que no ſolo era ſuſtentar como comida; ſi, tambien à apagar incendios, templar fogoſidades, y refrigerar ardimientos: *Pullit illis Manà.*

Pluit illis Manà.
Cayetan. hic: *Deſcendebat illis Manà, ſimul cum rore propterea per modum pluviæ deſcribitur.*

6 Aora à nueſtro propoſito: dos efectos tenìa el Manà; como comida ſuſtentava; en quanto llovia, apagava ardores. Eſtos efectos miſmos (con el exceſſo que haze la luz à la ſombra) tiene el Euchariſtico Manà, (Pan de Angeles) que en turbiones de gracia baxò de el Cielo. Como Pan de vida la dà à las Almas, que caminan eſte valle de lagrimas à la patria deſeada: como rocìo, y agua apaga las llamas en que arden de el Purgatorio, anſioſas por llegar à la gloria.

7 Aora entiendo à nueva luz, porquè al bote de la lança ſe deſatò en Sangre, y Agua el coraçon de Chriſto nueſtro bien. Fuè aquella miſterioſa herida, perenne manantial de gracias: de aquel Cielo roto llovieron Sacramentos en copioſa avenida para la Igleſia, y con gran propriedad manò de aquella fuente ſagrada el Sacramento de amor, que ſe celebra en el Altar. (por eſſo tuvo en el coraçon ſu principio) De la Sangre de el Coſtado firmò Geronimo, y confirmò Thomàs, que era llave de el Paraìſo. Sangre, y Agua llueve el coraçon de Chriſto, para dar al hombre en la Sāgre vna maeſtra llave, (labrada en la fragua de el coraçon divino) para abrir las puertas de el Cielo: y ſi las llamas de el Purgatorio eſtorvaren la entrada; eſtà el remedio en el agua, mayor contrario de el fuego. Aqui deve mirar la Igleſia, mandando, que el Sacerdote eche agua en el vino: (que ha de ſer Sangre de Chriſto) para que entendamos, que la Sangre de el Altar tiene el ſer llave, para abrir el Cielo; y el efecto de agua, para apagar la llama, que puede ſer eſtorvo à la entrada.

Ioan. 19. v. 34. *Exivit ſanguis, & aqua.*
Hieron. cit. à N. Ianuenſi, ſer. 1. de Exaltat. Crucis: *Sanguis Chriſti clavis eſt Paradyſi.* Et D. Thom.

8 No ſolo vna puerta de el Cielo ſe abriò à la preſencia de el Manà: muchas ſe hizieron patentes. Notòlo mi Carenſe: (*Ianuas dicit pluraliter*) Quatro puertas (dize el gran Cardenal) tiene la Ciudad de la Gloria: vna es la puerta de la inocencia: por eſta puerta entran los que nunca pecaron. Otra, es la puerta de la penitencia: por eſta entran los que arrepentidos de ſus culpas, y verdaderamente penitentes las confieſſan. Mas como por la penitencia, aunque ſe remite la ofenſa, y lo eterno de la pena, queda por purgar lo temporal en el Purgatorio; ay otras dos puertas, que hazen paſſo de èl à la Gloria, y eſtas ſon: *Sanctorum ſuffragia, & Corpus Chriſti.* Los ſufragios de los ſiervos, y amigos de Dios, y el Cuerpo de Chriſto, que dixo de ſi: (por S. Iuan) *Ego ſum oſtium.* Yo ſoy la puerta, y no ay otra: (dixo aqui mi

Ianuas Cœli apperuit.
Hug. Car. hic: *Dicit ianuas pluraliter. Quia alia eſt ianua innocentiæ: alia pœnitentia, alia Sanctorum ſuffragia, alia Corpus Chriſt.* Qui dicit: Ioann. 10. *Ego ſum oſtium.*
Cayetan. ad hunc locum Ioan. *Vt intelligamus per ipſum tantum aditum haberi ad Oves; hoſt eſt: Prædeſtinatos, nullaque alia via ingre-*

greſum patere ad eas.

mi Cayetano) porque aunque la inocencia, la penitencia, y los ſufragios, ſean puertas que diſponen la entrada; la que vltimamente introduce al deſcanſo de la Gloria, es la puerta de *Corpus Chriſti.*

Matth. 15. v. 22. *Miſerere mei Domine fili David.*

9 Siempre dà mucho que diſcurrir aquel memorial de la Cananea, ſobre la ſalud de ſu hija, maltratada de el demonio: á gritos pide à Chriſto miſericordia, y el Señor calla por mas vozes que dà la deſconſolada muger. Interceden los Apoſtoles, que ſiempre fuè de generoſos animos hazer buenos oficios por vn afligido: y los favores (dixo no sè quien) ſon de caſta de Manà, que ſi no ſe gaſtan ſe pudren. Eſcuſaſe el Señor à la interceſsion: inſta la ſuplicante: proſigue el Redemptor ſu eſcuſa, con que no avia venido, ſino à las ovejas, que avian perecido de Iſrael: y que fuera deſperdicio dar el pan de los hijos à los perros. Todavia inſta la muger, y á los pies de el Señor, dize: vengo en todo: oygo la eſcuſa, recibo la afrenta de ſer tratada como perra; mas no puedo dexar de replicar, que tambien los perrillos comen de las migajas que ſe caen de las meſas de ſus dueños. O muger, grande es tu Fè! Hagaſe lo que pides, como lo quieres: *Et ſanata eſt filia in illa hora.*

Et v. 26. *Non eſt bonum ſummere panem filiorum, & mittere canibus.*

Paulus Granat. hic: *Primũ Dominus non reſpondet: ſecundo, negat: tertio, canem apellat.*

10 Iuſtamente admiran los Padres (atendiendo el blando genio de Chriſto, y ſu inclinacion à favorecer) la ſequedad con que oye à eſta muger, y lo que le dilata el conſuelo. Dà vozes la muger, y camina Chriſto: levanta ella el grito, y calla el Señor. Con los interceſſores ſe eſcuſa: y lo que mas es, tratar mal de palabra à la parte, ſobre dilatar el deſpacho. No vèn, (dize el Seleuco) que es arte divino el diferir lo que ſe le pide para deſpachar mejor: *Parturiens donationem retrahere ſimulat.* Como de parto eſtava el Señor, (dize el diſcreto Padre) y deſeava con mas ardimiento el hazer bien, que la muger el recibirle. En los ahogos de el parto, nada deſea tanto la afligida paciente, como dar á luz el feto, porque haſta que le dà, todo es penas mortales, y en darle eſtà ſu gozo: *Cum peperit gaudet.* Dolores (como de parto) cueſta al Señor el detener las mercedes: es empero, en orden à nueſtro mayor bien, porque la dilacion mira à que la merced ſea mayor, y el diſsimulo en el dar à entender los afectos de el pedir. Hondamente el miſmo Baſilio: (en el paſſo que diſcurrimos) *Non vt canicas; ſed vt filiæ totum panem largior.* La peticion de el memorial, ſolo rezava por migajas; (ſuſtento de los perros) pero como ſe dilatò el deſpacho, ſaliò la merced tan cumplida, que tratandola como á hija, la concediò el pan entero: *Vt filiæ totum panem largior*: y en la miſma hora que la diò pan, (como à hija) cobrò ſalud la hija, à quien atormentava el demonio: *Sanata eſt filia in illa hora.*

Seleucus ora. 20. O *mulier magna eſt fides tua, ideo tibi gratificari diſtuli, vt fidẽ tuam in exemplũ proponerem totam tibi curationis menſam explico; non vt canicas; ſed vt filiæ totum panem largior.*

11 Aora à nueſtro propoſito. La Cananea (firmò Theofilato) ſignifica à la Igleſia cõgregada de los Gentiles, à quienes retardò Dios ſus favores con tanta dicha, que les admitiò al ſer de hijos, ſentandolos à ſu meſa, y dandoles en el Altar el Pan conſagrado de ſu Cuerpo: *Obtinuerunt Panem Corporis Domini.* Eſte es el Pan que ofreciò liberal à la Cananea, y eſte el que diò ſalud à ſu hija, y librò de los tormentos con que la afligia el demonio. A tres puertas llamò eſta muger: ſolicita de el alivio de ſu hija, llamò à la puerta de la penitencia, pidiendo al Señor miſericordia: *Miſerere mei*: y no fuè reſpondida: llamò à la puerta de los *ſufragios de los Santos* en la interceſsion de los Apoſtoles: *Rogabant eum*, y ſe eſcuſa Chriſto: ſuplicò por las migajas de la meſa de el Señor; concediòla liberal todo el Pan de la Euchariſtia: y como entrò por la puerta de Corpus Chriſti, ſaliò el deſpacho corriente, ſin dilacion, y como ſe pedia: *In illa hora fiat ſicut vis.*

Theophilat. Matth. 15. *Cananea ſimbolum Eccleſiæ è gentibus collectæ. Nã, & gentes prius repulſæ fuerunt, & poſtea in filiorum ordinem allectæ, & obtinuerunt panem corporis Domini.* Chriſoſt. homil. 17. ex varijs in Matthæum: *Cananea pœnitentiam accepit commitem, quæ advocati locum implevit.*

12 Muy de notar es en eſte paſſo, que ſiendo tã ordinario en Chriſto el expeler demonios, mandandoles con proprio imperio ſalir de los cuerpos: (como vemos en la Sagrada Hiſtoria) mude de eſtilo en la curacion de eſta muchacha, (hija de la Cananea) remitiendo à ſu madre la expulſion: *Fiat ſicut vis*, como ſi dixera: (gloſsò el Chriſoſtomo) curala tu. Yo te hago ſu medico, y te doy la receta, que èl es ſanalotodo de las mas graves dolencias: *Tibi remitto medicamentum.* Aora, Señor, que medicina es eſſa tan ſaludable, que expele demonios, y alivia de tormentos, y penas? Hagan memoria de lo que deziamos de el *Seleucenſe.* (*Vt filiæ totum panem largior*)

Chriſoſt. hom. 17. ex varijs in Matthæũ: *Non dixit ſanetur filia tua: ſed fiat ſicut vis. Tu eã cura, eſto medicus tibi remitto medicamentum, vt imponas ei.* Marci 1. nu. 5. *Obmutеſce, & exi ab homine* & cap. 5. n. 8. *Exi ſpiritus immunde, &c.*

Dio-

Diòla el Pan de los hijos: (que es el de el Altar) y con èl la mejor medicina, para aliviar penas, y solazar tormentos, como quien dize: No tengo yo que hazer, si te doy esse Pan, que es de tanta virtud, que á vista suya tendrà tu hija la libertad que la deseas, y cessaràn las penas con que es atormentada. Esta medicina dexò Christo en su Iglesia, para aliviar las penas de las Almas, que en el Purgatorio padecen: si se la aplicamos, cessaràn sus tormentos.

13 A mas reparo me llama, el que dè Christo comission à esta muger, para que cure á su hija. Yà que el milagro se ha de hazer por ministerio de otro, haga ministro à vno de los Apostoles, que son vnos Santos, y no à vna muger sobre Gentil, Cananea, descendiente de *Canaam*; (nieto de Noè) nacion maldita. (*Maledictus Canaã*) Pues como vna muger de estas señas ha de exercer tan alto ministerio? Para el punto que discurrimos, me ofrece provechosa doctrina mi Maestro, y señor Santo Thomàs, que juntamente satisface à la duda. Pregunta el Doctor Angelico, si la Missa de el Sacerdote malo tiene el valor mismo, que la de el bueno? A que responde, prescindiendo en la Missa el Sacramento que se celebra en ella, de las oraciones que en ella se ofrecen por Vivos, y Difuntos. En quanto Sacramento, es el mismo el que ofrece el Ministro malo, que el bueno: y no siendo otro tiene el valor mismo, y eficacias, porque esta consideracion prescinde de Ministro, y solo mira al Sacramento, el qual se valora, por lo que en èl se ofrece, y no por quien le ofrece. Ay tambien en la Missa Oraciones por vivos, y difuntos, las quales deven considerarse con dos respetos: vno, al Ministro, (que las ofrece) y otro à la Iglesia. (en cuyo nombre las ofrece) Atendido el Ministro, y la eficacia, que como particular dà à las oraciones, es indubitable, que es mas fructuoso el sacrificio de el Sacerdote bueno, que el de el malo: si empero, estas oraciones se consideran, respecto de la Iglesia, (en cuyo nombre se ofrecen) son fructuosas, y eficaces: (aunque sean por mal Ministro) y no solo corre esta doctrina (prosigue Thomàs) en las oraciones de la Missa; si, tambien en los Oficios todos que se celebran en la Iglesia, porque en ellos no obra como persona particular; si, en persona de la Iglesia: y de todos es la razon, que el mal Sacerdote (en quanto persona particular, y privada) es miembro muerto, y la Iglesia (en cuyo nombre ofrece sacrificios, y oraciones) es cuerpo vivo. Yà està clara la respuesta à la duda que propusimos. Quiso el Señor dar à entender la eficacia de el Pan de la Eucharistia, y que era la misma (con la precision dada) en qualquiera mano, y pusola en mano de la Cananea: (muger Gentil) *Tibi remitto medicamentum.* A ti: (aunque pecadora) à ti: (aunque descendiente de el maldito Tribu de *Canaam*) à ti, (aunque perra) para que entiendan los Fieles el valor de essa medicina, y qne no pierde su eficacia, y fuerça, porque la administre vn pecador.

14 Dificultan los sagrados Interpretes, si son Angeles, (buenos, ò malos) los que atormentan à las Animas de el Purgatorio. Ni vnos, ni otros: (responde nuestro Sapientissimo Holchot) no los buenos, porque fuera inconveniente, que los Angeles de el Cielo fuessen verdugos de vnas Almas santas, que han de ser sus compañeras en la Gloria. Ni los malos, porque no es decente poner en manos de demonios, para que executen castigos de la otra vida, en los que en esta les vencieron: y assi son castigados: *Per solam divinam Iustitiam.* La Iusticia Divina eleva al fuego que les abrasa, y aprisiona. Crueles tormentos padecia la hija de la Cananea: (siendo el demonio el verdugo) *Malè à dæmonio vexatur*: no son menos crueles los que padecen las Animas. (aunque vengan por otra mano) Cuydadosa la madre de la salud de su hija, buscò la medicina, y se la diò el Señor en el Pan Eucharistico: *Vt filiæ totum Panem largior.* Essa medicina nos dexò á sus hijos en los Altares de su Iglesia: apliquemosla à las Animas de el Purgatorio: alli padecen los hijos de vnos; los padres de otros: alli son atormentados nuestros hermanos, nuestros vezinos, compañeros, y amigos: hijos somos de la Iglesia, y por hijos tenemos derecho al Pan de vida que nos dexò nuestro Padre Christo: por si, tiene virtud, y eficacia de mitigar penas, de apagar llamas, de redimir deudas, sin que la po-

Genes. 9. v. 25. D. Thom. 3. p. quæst. 82. art. 6. in corp. *In Missa duo est considerare, scilicet, ipsum Sacramentũ, quod est principale, & orationes, quæ in Missa fiunt pro vivis, & mortuis quantum ad Sacramentum non minus valet Missa Sacerdotis mali, quam boni, quia vtrobique idem conficitur Sacramentum. Oratio etiam quæ fit in Missa potest considerari dupliciter: vno modo in quantum habet efficatiam, & devotione Sacerdotis orantis, & sic non est dubium, quod Missa melioris Sacerdotis magis est fructuosa: alio modo in quantum oratio in Missa profertur à Sacerdote in persona totius Ecclesiæ cuius Sacerdos est Minister, quod quidẽ ministerium etiam ... peccatoribus manet, unde etiã quantum ad hoc est fructuos... nõ solum oratio Sacerdotis peccatoris in Missa, sed etiã omnes orationes eius, quæ facit in Ecclesiasticis officijs in quibus gerit personam Ecclesiæ licèt oratio eius privatæ non sint fructuosæ.*

Holchot super sapient. lect. 200. cap. 18. *Non puniuntur per bonos, nec per malos. Non per bonos, quia non esset conveniens, quod cum cives suos in vehemẽter affligerent. Nec per malos hoc deceat fieri, quia non decet bonas Animas ita per illos torqueri, quæ prius steterunt victores in vita, & ideo per solã dĩvinam Iustitiam ignis affligit Animas in Purgatorio existentes.*

poca virtud de el Miniſtro, minore la virtud de el Sacramento, que es el miſmo, ofrecido por qualquiera Sacerdote.

15 Vn exemplito manual darà à entender facilmente la verdad de eſta doctrina. Eſtà preſo vn hombre por vna deuda; y por mas inſtancias que hagan al Iuez ſus mas eſtrechos amigos, no le ſoltarà de la carcel, haſta que la parte ſe dè por ſatisfecha. Supo el caſo vn poco afecto, ò deſafecto al Iuez: y por hazer bien al preſo, pagò la deuda: hizo ſabidor al Iuez, pidiòle la libertad de el preſo, y de contado ſe le diò. (conſiguiendo el deſafecto, lo que no pudieron los ruegos de los mas eſtrechos amigos) Por deudas (que contrageron en eſta vida por ſus culpas) eſtàn preſas las almas en la carcel de el Purgatorio, de donde no ſaldràn haſta pagar en penas el vltimo quadrante. Miſſas, y ſacrificios ſon moneda corriente, que acepta Dios en pago de aquellas deudas: (aunque el Miniſtro por pecador ſea deſafecto, y poco grato al Iuez) daſe por ſatisfecho, y dà libertad á los preſos, ſino por el Miniſtro, por la Miſſa en que ſe ofrece todo el teſoro de la Ig eſia.

16 Dos penas de dolor ſumo padecen las almas en la horroroſa carcel de el Purgatorio. Tener embaraçada la viſta para vèr à Dios, es la vna; eſtàr preſas para andar en el camino de el merecer, es la otra: y es tal la eficacia del Sacrificio de la Miſſa, que quitandoles las priſiones para andar, les abre los ojos para vèr. Aſsi en la Cena grande de San Lucas, como en el combite eſplendido de de San Matheo, dibuxan los Padres la Meſa del Altar, de que groſſeros, y deſatentos ſe eſcuſaron los primeros combidados. No ſe malogrò la prevencion porque el Rey diò orden à ſus Miniſtros, para que ſaliendo à los caminos, traxeſſen à los coxos, y ciegos que huvieſſen acabado de andar ſu jornada: *Ite ad exitus viarum, cæcos, & claudos introduc huc.* Eſtrañogusto de Principe! Noten bien las circunſtancias. A las puertas de la Ciudad, dize que ſalgan à buſcar coxos, y ciegos, y parece que es abandonar la prevencion toda de el combite. El miſmo Señor dize, que eſtà todo prevenido: *Parata ſunt omnia*: como ſi dixera: en punto de ſentarſe à la meſa: y ſiendo aſsi, parece que era mejor llamar à los mas cercanos, porque vinieran mas preſto, y no ſe paſsàra la ſazon. Y cobra fuerça el reparo, que eſtando lexos los combidados, y ſiendo coxos, ſerán dos los embaraços para venir puntuales: vno, el de la diſtancia, y otro, el de la coxera: y ſiendo ciegos, no veràn el aliño de las ſalas, ni el aſſeo de las meſas. (que en los combites grandes, es el plato de la viſta) A todo ocurre la diſerecion de Milàn Ambroſio, que es Dios el que llama, y con el llamamiento, quita eſtorvo, dá ſalud à enfermos, viſta á ciegos, pies à coxos, y abrevia las diſtancias: *Qui vocantur ad cœnam priùs vocando ſanantur.*

17 El P.S.Hilario me dà mas luz para el aſſumpto que ſigo: *Ite ad exitus viarũ.* Eſtos caminos (dize el gran Padre) ſon los que andan los hombres: (durante la jornada de la vida de eſte ſiglo) llevalos Dios por diverſas veredas à la gloria. Los que aprovechan tanto en el camino de la perfeccion, que al fin de la jornada ſalen de eſta vida purgados, ſientanſe ſin detencion á la meſa de la bienaventuranza. Los que acabando la vida en gracia, deven purgar penas; ſon detenidos en el horno de el Purgatorio, para purificarſe, haſta quedar vaſos dignos del aparador de la gloria. Alli eſtàn ciegos, porque no tienen ojos para vèr à Dios: y eſtán coxos, porque les faltan pies para andar en el camino del merecer: y aviendo acabado la jornada de eſta vida, han ſalido de viadores, y tienen todas las ſeñas que dà el Señor de los que llama à ſu meſa: *Ad exitus viarum cæcos, & claudos introduc huc.*

18 Aun no hemos dado el penſamiento, porque miro en pie la duda: ſi eſtàn preſas eſſas Almas en cadena de fuego, como han de andar? ſi eſtán ſin pies, como han de venir? ſi eſtàn ciegas, como han vèr? Aora noten lo formal de el recado, que diò el Señor al Miniſtro: *Cæcos, & claudos introduc huc.* No manda à los combidados que ſe vengan; ſi, al Miniſtro que los introduzga: *Introduc.* Adonde Señor? *Huc.* Aqui en la Cena, en la Meſa, en la Miſſa, en el *Memento de los Difuntos.* El Miniſtro es el Sacerdote, introduzga en la Miſſa á las Almas de el Purgatorio: entrelas en la meſa de el Altar, en

que

Luc. 14. v. 21. *Debiles, & cæcos introduc huc* Siriacus legit: *Claudos, & cæcos.*

Matth. 22. v. 9. *Ite ad exitus viarum.*

Ambroſ. lib. in Lucam ad cap. 9. *Qui vocantur ad cœnam, priùs vocando ſanantur, ſi claudus fuit gradiendi facultatem vt veniret accepit, ſi lumine oculorum privatus, domum vtique Domini, niſi refuſa luce intrare non poterat.*

Ite ad exitus viarum. Hylari hic, in Cath. D. Tho. *Per viam tempus ſæculi intelligendum eſt.*

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS ESTADO DE AGUASCALIENTES

que se ofrece la Sangre, y Cuerpo de el mejor Cordero, y con su virtud se desatarán las prisiones, y los presos tendrán libertad, los ciegos tendrán vista, y los coxos pies, que dexando de correr buelen.

3. Regum 6. Magister, histor. Scholast. 3. Regum cap. 8. de operarijs Templi: *Ad erude dãdos lapides habuisse Salomonem sanguinem vermiculi, qui* Tamir *dicitur: quo aspersa marmora facilè secabantur. Quem invenit hoc modo. Erat Salomoni struthio habens pullum, & inclusus est pullus sub vase vitreo. Quem cum videret struthio, sed habere nequiret: de deserto tulit vermiculum: cujus sanguine linivit vitrum, & fractum est.* Psal. 21. v. 7. *Ego sũ vermis.*

19 Mucho hemos ofrecido: va de prueba. De el Sagrado Texto sabemos, que en la fabrica de el Templo, no se oyò golpe de martillo, ni ruido de sierra, ni otro instrumento alguno en el ajuste de los materiales: y dificultan todos, como siendo de suyo el marmol tan rebelde, huvo modo para labrarle, y para poner tan en silencio cada piedra en su lugar? A que responde el Autor de la Historia Scholastica, (de parecer de los Hebreos) que se labravan, y vnian con la sangre de vn gusano, llamado Tamir: y si se replica de donde supo Salomon que la sangre de aquel viviente tenia virtud para labrar, y vnir las piedras? Responde el Comestor, que supo, ò viò el Sabio Rey, que vn Ave tenia vn polluelo en su nido; el qual no era capaz de aver bolado, y echandole menos en el nido, le hallò en vna jaula de vidro, donde le avia puesto en prision el gusto, ò el antojo de el que le avia robado. Consultò el Ave con sus penas, como dar libertad al hijo preso, y enseñòla la naturaleza, que la sangre de el gusano Tamir, tenia virtud para quebrantar la prision, y romperla: (aunque fuera de dura piedra) buscò el gusano, desangròle, y con la sangre en el pico, la aplicò á la prision, y rompiendose diò puerta franca al paxarillo preso. Christo, es Gusano: (èl mismo lo dixo por David) *Ego sum vermis.* Su sangre derramada en la Cruz, quebrantò la carcel de el Limbo que aprisionava à los Santos Padres, y diò libertad à aquellas Almas justas para bolar à la gloria. La Sangre misma se ofrece en los Altares: y aplicada al horno de vidro de el Purgatorio, rompe las cadenas, y dà libertad à los presos de aquella obscura, y rigurosa carcel.

Luc. 24. v. 15. *Oculi autem eorum tenebantur.* Augustin. hic. in Cath. D. Tho. Recole dicta, tom. 1. tract. 2.

20 Para que la Mesa de el Altar tiene eficacia para abrir ojos, y dar vista à ciegos, es prueba real el sucesso de Emaùs. Ciegos estavan los Discipulos, (permitiendolo assi el Señor) para conocer al Maestro: *Tenebantur oculi eorum.* Durò la ceguera todo el camino, entraron el Castillo, sentaronse à la mesa, tomò Christo el Pan: y lo mismo fuè partirle el Maestro, que abrir los ojos los Discipulos: *Cognoverunt eum in fractione panis.* Por justos juizios suyos, permitiò Dios aquella ceguera; pero à vista de el *Sacramento de el Pan*, cessò la permission, y se restituyeron à la vista: (firmò mi venerado Augustino) *Facta est permissio, vsque ad Sacramentum panis.*

§. 31. à num. 16. vsque 23.

21 Tambien dà passos á los impedidos la virtud de aquesta Mesa: à la suya regalò Abraham, aquellos Angeles, que tantos bienes dexaron en su casa, y sin que la pesadumbre de sus años le fuesse estorvo, ni la autoridad de su persona le hiziesse reparo, saliò à despedirlos cortès à distancia del camino. Vrbanidad atenta fuè, (dixo mi Oleastro) y devido respeto, à tan honrados huespedes, que la virtud no està reñida con la cortesia, ni se paga Dios de Santos grosseros; antes los mira con ceño: *Ab horret Dominus à Sanctis in civilibus.* Lo que yo reparava (à mi proposito) es, que diga el Texto, que el venerable anciano andava al passo de los Angeles: *Simul gradiebatur.* Los passos de los Angeles, son buelos: y para andar à su passo, era menester bolar: y siendo los muchos años pesada cadena que aprisiona los pies de los ancianos, es menester buscar causa, que diesse virtud á Abraham, para salir tanto de su passo, que corre parejas con los Angeles. No vèn, que acaba de levantarse de la mesa, (donde comiò el pan que amassò Sara, y el Ternerico, que de su Piara traxo el Santo viejo) y que à todas luzes esse combite representa al de el Altar? Pues no busquen otra causa: la virtud de essa mesa, le aligerò los passos: antes andava como Anciano: yá corre con passos de Angel, que mas que passos son buelos: *Simul gradiebatur.*

Gen. 18. v. 16. *Abraham simul gradiebatur.* Oleaster hic ad mor. *Sancti viri; non solum sancti sũt, sed etiam vrbanitatem norunt abhorret Dominus à sanctis in civilibus.*

22 Aora à nuestro proposito. Presas estàn las Almas en la carcel de el Purgatorio: ciegas, para vèr el sumo bien que desean: coxas, para andar el camino de el merecer: y de tanta pena està el alivio en la Mesa de el Altar, y en la Missa, que en èl se ofrece: *Introduc huc*: introducelas en la Missa, entralas en el Memento de los Difuntos, aplicales la virtud de el sacrificio, que por ella se romperàn

ràn las prisiones, se abriràn los ojos, y aligeraràn los passos: *Cæcos, & claudos introduc huc.*

Luc. 14. v. 21. *Tunc iratus Pater Familias dixit servo suo, &c.* Et v. 16. *Homo quidam fecit cœnam magnam.*

23 A mas meditacion me llama el contexto. Al oìr el Señor (de boca de su Siervo) las groseras escusas de los combidados, justamente sentido de tanta ingratitud; explicò su ira: *Iratus Pater Familias.* Donde notava, que quando mandò disponer la Cena, se llama hombre: *Homo fecit cœnam*: y al explicarse ayrado se llama Padre: *Iratus Pater.* Mas en què parò el enojo? Dissolviò el combite? Echò à rodar las mesas? Mandò cerrar las puertas? Que à todo dieron ocasion los descortesès, que se escusaron. Nada menos; fuè enojo de Padre, que de ordinario es piedad de los hijos. Vengan los pobres, (dize) vengan los coxos, vengan los ciegos. O summa piedad de el Señor! Quando enojado, se derrama en favores; quando ofendido, se ostenta piadoso: mas què mucho, si aun estavan puestas las mesas? A cuya vista los rigores de Iuez severo, passan à suavidades de Padre amoroso: *Iratus Pater dixit, cæcos, & claudos introduc huc.*

Herem. 11. v. 11. *Clamabunt ad me, & non exaudiam eos.*

Hug. Card. hic: *Quia me audire noluerunt præcipienti, non exaudiam illos deprecantes.*

Isaiæ 19. v. 19. *Clamabunt ad Dominum à facie tribulantis, & mittet eis Salvatorem, & liberabit eos.* Ibi paulo ante: *In die illa erit Altare Dñi in medio terræ Ægypti.*

D. Thom. hic: *De Altari ædificando ad cultum Christianũ.*

D. Athanas. Synaita, libr. 8. Exameron: *Ægyptus prima*

24 Manda Dios à Ieremias, que predique en la Corte de Ierusalen, y Ciudades de Iudá: y entre otros assumptos que le dà para el Sermon, vno es, que por mas que clamen, no seràn oìdos: *Clamabunt ad me, & non exaudiam eos.* Iustamente cierra los oìdos à los alaridos de sus vozes, vn Señor mal servido. Hizieronse sordos, aquellos Pueblos, (dize mi Hugo) à los preceptos divinos, y cerrò Dios los oìdos à sus suplicas en los contratiempos, y tribulaciones. Mas benigno nos describe Isaìas à este Señor, con los moradores de Egipto: *Clamabunt ad Dominum, & mittet eis Salvatorem*: clamaràn al Señor, y responderà benigno à sus vozes, embiandoles vn Salvador, que les ponga en libertad: *Liberabit eos.* Què estremos son estos, Señor? Tanto rigor con los de Iudà, y tanta piedad con los de Egipto? Vnos, y otros clamàn; à las vozes de vnos, no days audiencia, (*Non exaudiam*) y à las de otros, respondeys benigno, y misericordioso, les days salud, y libertad? *Mittet Salvatorem, & liberabit eos*) Si, que en Egipto proveyò Dios de Altar: (dize el mismo Texto) *In die illa erit Altare Domini in medio terræ Ægypti*: y esse Altar (firmò Thomàs) mirava al culto, y veneracion de Christo: *Ad cultum Christianum.* El primer sacrificio de el Cordero se ofreciò en Egipto; y como aquel Cordero sacrificado fuè simbolo solemne de el sacrificio de la Missa; à vista suya fueròn oìdos los clamores Gitanos, y consiguieron salud, y libertad: *Mittet Salvatorem, & liberabit eos.*

vidit Agni sanguinem ad vesperam in domibus signatum ad salutem, & ostendit Agni Christi sanguinem ad vesperam effusum.

25 Vn titulo rematava el Altar: (y Titulo de el Señor) *Titulus Domini juxta terminum ejus.* Al Titulo de la Cruz, haze alusion, (dize mi Carense) para que fuesse (por todas sus circunstancias, y señas) aquel Altar, que à Egipto diò libertad, y salud) signo de el Altar de la Cruz, en que se desangrò el Cordero Iesvs, Salvador, y Libertador de el Pueblo Christiano: *Erit in signum*; (dixo el mismo Texto) y si el signo diò salud, y libertad à Egipto; que eficacia serà la de el Signado? La Sangre misma que derramò Christo en el Ara de la Cruz, se ofrece en los Altares de la Iglesia, aplicada à las Almas que claman en el Egipto, y cautiverio de el Purgatorio, serà salud de sus penàs, y libertad sus prisiones.

Ibi: *Et titulus Domini, juxta terminum ejus, & erit in signum, &c.*

Hug. Card. hic: *Titulus Domini super scriptus Cruci litteris Hebraicis, Græcis, & Latinis, Iesus Nazarenus, Rex Iudæorum.*

26 No solo assegurà el Profeta (à vista de el Altar) la libertad al Pueblo Gitano; si tambien passo, y salvo conducto, para la region de los Asirios: *Erit via de Ægypto in Assyrios.* De la comunicacion espiritual, y Eclesiastica: de Sacramentos, y òficios de los Christianos, lo entiende mi Maluenda. Aora vamos atando citas: avrà Altar: *Erit altare*: avrà camino: *Erit via*, (y escoliò el Maluenda) *erit communio*: y todo junto es dezirnos, que el Altar en que se celebra la sacrosanta Comunion de el Cordero Iesvs, serà camino, y darà passo franco à los cautivos de Egipto, para la libertad deseada en la region de los Asyrios: y si estos se denominan de *Asser*, (por su interpretacion) es lo mismo q̃ *Beatitudo*, y significa à Christo. *Cujus pinguis est panis*: (firmò el Laureto) y viene à ser, que el Altar de la Comunion, es camino de los cautivos, y presos à la libertad de la Bienaventurança, alimentados de el Pan de robustos, Christo. A que mirò la Glossa de mi Hugo: (sobre el Texto que discurrimos (*Erit via*, id est, *liber transitus*:

Ibi. v. 23. *In die illa erit via de Ægypto in Assirios.*

Maluenda hic: *Erit communio, & communicatio spiritualis, & Ecclesiastica fidei, & Sacramentorum; & aliorum officiorũ Christianorum.*

Hug. Card. hic: *Erit via*, id est, *liber transitus.*

Lauret. in Silva, verbo *Asser*, id est, *beatitudo. Typus Christi; cujus pinguis est panis.*

situs : (dixo el gran Cardenal) la Missa de el Altar dà passo franco à los cautivos de el Purgatorio, para la feliz region de la Bienaventurança, y templa los enojos divinos, para que suspenda los castigos, y se terminen las penas.

Genes. 18. v. 5. *Ponam buccellam panis, &c.* Augustin. in Gen. quæst. 34. Quæritur : *Si Angelos intelligebat, quomodo potuerit ad hanc humanitatẽ invitare, quoniam refectio mortali carni necessaria est, non immortali Angelorum.* Histor. Scholast. hic, cap. 51. de tribus Angelis susceptis ab Abraham in additione : *Prius putavit Abraham eos esse homines, in quibus tamen Deus, loqueretur propter quædam signa, divinæ Majestatis in eis apparientia, ideoque pronus in terram non eos : sed in eis Deum adoravit: post verò percepit aliquibus figuris, vel divino instinctu, quod Angeli erant. Tamen videns eos habere corpora humana paravit eis escam.*

27 Bolvamos al combite de Abraham, que aquella mesa de Angeles, ofrece dulces bocados al punto que discurrimos. Asienta el grande Agustino, que Abraham conociò que eran Angeles, los que en las apariencias de hombres llegaron à su Tienda : y viendo tan oficioso al Santo Patriarca en las prevenciones de la mesa pregunta el motivo de su cuydado. Si asienta que son Angeles, para què les previene comida de hombres ? Si los reconoce Espiritus del Cielo, para què les previene manjares de la tierra ? La adicion à la Historia Scolastica, me motiva la respuesta. Viendo Abraham la congoxa què el camino, y el ardor de el Sol ocasionò en los tres Peregrinos, se persuadiò à que eran hombres : mirôles mejor, y de la conversacion, y algunas señas que dieron, passò à entender, que hablava Dios en ellos: y pecho por tierra, adorò al Señor, (en cuyo nombre venian) passò adelante la conversacion, y de ella, (y otros vehementes indicios) ò yà fuesse por instinto, y divina revelacion, se concluyò à que eran Angeles, y Ministros de el Señor de los Angeles ; y con toda esta certidumbre les dispuso mesa, y regalo, porque les viò en apariencias de hombres ; de que passo à dar razon. Viò el Santo Patriarca en su casa à tres Ministros de el Señor ; bolviò sobre su conciencia ; y aunque esta le acusava nada, consultò el caso con su humildad, y saliò de la consulta, que era prudencia cautelar, si la venida de aquellos Ministros era para llenar la casa de misericordias, ò para executar en ella algun rigor ; y en todo caso, dispuso el combite à los Angeles, haziendo este discurso. Estos son Ministros, embiados de el Señor, si traen alguna dicha à mi casa, muestro mi agradecimiento, dandoles la mesa : si vienen à executar algun castigo, templare el rigor, y levantarán de el la mano. Amasse Sara el pan, yo traerè el ternero, y à vista de la mesa, (que con tanta propriedad) significa la de el Altar ; cessarán de Dios los enojos, y sus Ministros suspenderán el castigo.

28 A la sombra de vn arbol hizo poner el Patriarca la mesa, y alli les sirviò en pie el Santo Anciano : *Stabat juxta eos.* De el Hebreo leyò el Cayetano : *Stans supra eos.* Gran misterio ! Al llegar los Angeles à la puerta de la Tienda, *adoravit in terra*, pecho por tierra los adora rendido el Patriarca, y pone á sus pies las venerables canas de su cabeça, y en la mesa tiene eminente lugar à aquellos celestiales Ministros : *Supra eos.* Contemplava en el arbol los Sacramentos, y misterios de la Cruz, (dixo la Interlineal) y à la sombra de esse arbol de la vida, los hombres (que por su naturaleza son inferiores à los Angeles) se elevan à ser sus superiores : *Stans supra eos.*

29 Obsequioso Abraham, sirve á los Angeles : rendimiento fuè cortesano à vnos celestiales Espiritus. Tambien pudò ser temor prudente à vnos Ministros de la Divina Iusticia : hasta poner la mesa pudo temer rigores ; pero á vista suya, y à la sombra de la Cruz (en que el cordero Christo se sacrificò por los hombres) allegurò tantas misericordias, como lloviò Dios en su casa : y toda fuè doctrina misteriosa, y segura prenda, de que à la presencia de el Altar en que se ofrece la derramada Sangre de Christo, cessan los rigores de el Iusto Iuez, y todo es misericordias.

30 Confirmacion valiente ofrece al discurso lo restante de el sucesso : luego que se levantaron de la mesa, aplicaron la vista contra Sodoma. Noto lo formal de el Texto : *Cum ergo surrexissent inde viri direxerunt oculos contra Sodomam.* Luego que se levantaron, y no antes armaron sus ojos de rayos contra las nefandas Ciudades. Mientras durò el combite, todo el plato de la conversacion fuè de misericordias, y promesas à la casa de Abraham : luego que se acabò, començaron las iras contra Sodoma. Y pide grave consideracion, que siendo tan natural tratar los caminantes con los huespedes de su confiança los negocios à que caminan, (mientras comen) no tomen en la boca el rigor que vàn à executar, durante la Mesa, ni dèn parte à Abraham de su comission, de lo mismo que despues (sin poder contenerse) le

Ibi. v. 8. *Ipse stabat juxta eos.* Cayeta. juxta Hebræum habetur. *Et ipse stans supra eos sub arbore.* Interlinealis: *Stabat juxta eos sub arbore, quia Sacramentum Crucis intuebatur.*

Ibi. v. 16. *Cum ergo surrexissent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomã.* Ibi. v. 17. *Numquid celare potero Abraham, quæ gesturus sũ?*

le dixeron en el camino. Por què siendo la conversacion de la mesa toda de misericordias à la casa de Abraham, no se toma en la boca palabra de los rigores que vàn à executar à Sodoma? Y luego que se levantan de la mesa, (*Cum ergo surrexissent inde*) se assoma à los ojos la ira contra la nefanda Ciudad. (*Direxerunt oculos contra Sodomam*) Y dá mucho cuerpo à la duda, que luego que salen al camino dán por menudo parte al Patriarca del castigo que vàn à executar: sobre que el santo Viejo hizo tantas intercesiones, è instancias, sin que tanta autoridad bastasse á conseguir el perdon.

Hug.C.hic. *Quia cũ Abraham tractaverant de futura misericordia, tã contra Sodomam iudicium intentant.*

31 Toda la conversacion de la mesa fuè de misericordias, porque à vista de la Mesa de el Altar, todo Dios es misericordia. No se habla palabra de rigor, porque à la sombra de el Altar suspende Dios sus rigores. Acabòse la mesa, levantaronse los combidados, y luego se armaron de justicia, para abrasar à los infames Pueblos: *Iam contra Sodomam iudicium intentant* (dize mi Carense) Yà tratan de el incendio exemplar: quando? *Cum surrexissent inde.* Luego que se levantaron de la mesa, y la perdieron de vista, hasta que se acabò el combite duraron las piedades. Acabada la mesa començaron los rigores: *Cum ergo surrexissent inde viri direxerunt oculos contra Sodomam.* Noto la formal de el Texto en la palabra *ergo*, (que es nota de concluir) y es como si dixera, en conclusion: trataron los Angeles de entregar al brasero à los Sodomitas. De què antecedente, empero, se infiere essa conclusion? *Ergo cum surrexissent inde*: como si hiziesse este entimema, ò argumento, abrasaron aquellos Pueblos nefandos: luego avianse levantado de la mesa: porque es ordinario estilo de la justicia de Dios suspender castigos de fuego, à vista de la mesa de los Angeles, y si los executa es acabada la mesa. O quanto temo, que se dilatan las llamas de el Purgatorio, porque se estancan las Missas: y detenidas (entre Curas, ò Collectores) se dilata el sufragio, y la pena, por los que devia aligerarse!

§. X.

Aun no se acabaron las misericordias, que à vista de la mesa hizo Dios à Abraham: por sus suplicas fuè libre Loth de las llamas en que acabaron los Sodomitas. Humilde, y rendido suplica el Patriarca Santo por todos: para conseguir haze memoria del numero cinquenta. (que significa Iubileo) Consiguiòle Loth, por ruegos de su Tio, de quien fue imitador en hospedar pobres Peregrinos. A Sodoma llegaron los dos executores de el castigo: retiròse el Señor, que premia por si, y castiga por sus Ministros. Cortès los hospeda Loth: infames los Sodomitas le cercan la casa, faltando à las leyes de el hospedage, y atencion à los Peregrinos. Por falta de esta fue transformado en Lobo el otro Rey. Faltar à la Fè, es furar de bestia, y perder lo racional. No son hombres; si Lobos, los que mudan colores, porque se muda el tiempo. Saliò Loth de Sodoma, y lloviò el Cielo fuego, en que ardiò el Païs, sin esperança de reparo: cotejase este castigo con el dilubio, y dase diferencia sobre la relacion que de ambos hizo Christo por San Lucas, en que no expressò el Señor por formales palabras el vicio sodomitico: diòle à entender en sus causas de gula, y ventas vsurarias. Eran Revendedores de los abastos, que es la mayor opression de los pobres: fuego infernal lloviò sobre ellos, y sobre sus haziendas. Eran peores que animales brutos, contraviniendo al ser de racional, y de animal. A todo se opone el vicio nefando, y se discurren quatro motivos, que le hazen detestable sobre todo pecado. Motivò la digression el grande Alberto, y concluìda (en odio de tan infame vicio) se prosigue el discurso en bien de los Difuntos, que penan en la llama de el Purgatorio.

1 VImos las misericordias, que amontonò Dios en casa de Abraham: (à vista de la mesa que previno à los Angeles) veamos los rigores que executò la Divina Iusticia en los Pueblos infames, y nefandos. Desplomadas de su elemento las llamas, lloviò el Cielo incendios sobre el Païs: Alquitràn, y Azufre avivaron el fuego con tanta actividad, que en vn momento, Pueblos, habitadores, y campos passaron à pavesas.

Genes. 19. v. 29. *Recordatus Abrahæ liberavit Loth.*

Cayetan. hic: *Manifestatur fons essendi in dex, explicatio, quæ Iustiam essẽdi in destruxit Civitates.*

tes. *Ad commẽdandum meritũ Abrahæ nominatur Deus. Recordatus Abrahæ insinuando, quod Abraham merebatur, vt Deus propter ipsum misereretur Loth. Efficere enim aliquid ob alterius meritum species iustitiæ est.*

Ibi cap. 18. v. 24. Author marginum. Cayetan. hic: *Chrisostomus asserit Abraham pro omnibus interpellasse, vt nepos eius Loth servaretur.*

Solo Loth, su muger, y dos hijas se libraron de los rigores de la sulfurea llama. Que mucho si se acordò Dios de Abraham? Notòlo el Texto: *Recordatus Abrahæ, liberavit Loth.* En aquel Auto de la mas rigurosa Iusticia, hizo à Loth tan gran misericordia, que le librò de el incendio: meritos fueron de Abraham: (dize mi Maestro el Cayetano) *Abraham merebatur, vt Deus propter ipsum misereretur Loth.* Aora busquemos de Abraham el merito: buelvan à repassar el capitulo antecedente, y veràn, que aviendo el Angel delabrochado el pecho con el Patriarca, sobre el castigo que iba à executar, hizo instantes, y rendidas suplicas, sobre la libertad de vn Iusto: *Nunquid perdes iustum cum impio?* Esse Iusto era Loth, su sobrino. Por todos pidiò el Patriarca Santo; el sobrino le dolia mas, y hizo por èl mas instante Memento: llegò el caso del vniversal incendio, acordòse Dios de su siervo Abraham, y hallòse obligado à librarle de las llamas: *Recordatus Abrahæ liberavit Loth.* Misericordia grande! Tambien fue Iusticia. (dize el Cayetano) Viòse Dios obligado de el combite de Abraham: al merito de aquella mesa, añadiò el ruego, y oracion humilde: y como se juntò mesa, y Oracion, executaron de justicia, por la misericordia que consiguiò Loth, por los meritos de Abraham: (concluye el Cardenal de San Sixto) *Efficere enim aliquid, ob alterius meritum species iustitiæ est.*

Gen. 19. v. 22. *Festina, & salvare ibi, quia non potero, &c.* Hug. Card. hic cap 18. v. 14. *Nunquid Deo, quidquam est difficile?*

2 A esta luz entiendo lo que el Angel dixo à Loth, dandole prissa para salir de la Ciudad nefanda à refugiarse à la Ciudadela de Segor, para escapar el incendio. Anda, date prissa, llega à Segor, adonde no llegarà el fuego, porque te libres: no te detengas, que hasta que tu llegues: *Non potero facere quidquam donec pervenias.* No parece consiguiente el Angel, y se verà la inconsequencia, si hazemos memoria de lo que el mismo dixo à Abraham sobre mesa, quando le ofreciò hijo. Bolviò sobre sus años el Santo Anciano, hallòse con ciento, y à su muger con noventa: y tuvo por imposible en edad tan mayor la sucesion. Atendidos los años no era posible; pero al poder de Dios, (dixo el Angel) todo le es facil: *Nunquid Deo quidquam est difficile?* No dize, que para Dios no ay cosa imposible; (ni muchos años, ni esterilidad, ni vejez) pero ni dificultosa, como si dixera: Al poder de Dios, le es todo facil: en nada que quiere ay dificultad alguna: y siendo esto assi, le dize à Loth que no podrà hazer cosa hasta que esse en lugar seguro de las llamas: *Non potero*: quien (Angel de Dios) os detiene? Si venís con poder de Dios, quien os quita el poder? Todo es facil à la Omnipotencia, (como vos dixisteys Abraham) y aora dezìs que no podeys: (trayendo poderes del Omnipotente) què poder ay contra esse poder? Què del caso mi Carense? Atèdido el poder que traìa, podia obrar sin dificultad alguna: pero atendida la justicia, estava imposibilitado: *Poterat per potentiam: sed non poterat per iustitiam.* (dixo el Purpurado Interprete) Avia intercedido Abraham, de quien el Angel avia sido huesped, y combidado: pusole en sus Mementos para el ruego: acordòse el Angel de la suplica: *Recordatus Abrahæ*: y viòse tan atado à la intercesion, que se confessò obligado de justicia, sin poder para lo contrario, hasta que Loth se asseguràsse de los rigores del fuego: *Non potero, &c. Poterat per potentiam: sed non poterat per iustitiam.*

3 No dexemos la supliça de el Santo Abraham: (que tan poderosa fue con el Angel, para librarle de las llamas) tengamosla muy presente, para interceder con el Señor, temple los rigores de las llamas de el Purgatorio. De la humildad, y propio conocimiento se armò el Santo para conseguir: soy polvo, y ceniza. No es presumpcion confiada la que me obliga à hablar; si, reconocimiento humilde. Dos afectos (dize el Cayetano) se apoderaron de aquel piadoso pecho: amor à los Iustos, y commiseracion de todos. Antes que ardiessen en la sulfurea llama, le doliò à Abraham el fuego, que aun no quemava, y rendido haze suplicas por la multitud que yà considerava castigada con fuego. Humildes ruegos devemos hazer por los Iustos que padecen el incendio de el Purgatorio. Pocos eran los Iustos de Sodoma, (acaso solo Loth lo era) y este bastò para mover à Abraham: todos son en el Purgatorio Iustos: quien no se

Genes. 18. v. 23. *Loquar ad Dominum meum cum sim pulvis, & cinis.* Cayetan. hic: *Affectus ad salutem iustorum atque commiseratio tantæ multitudinis peritura moverat, & movebat eum.*

se mueve á rogar por tantos Iustos?

Ibi v. 26. *Si in venero Sodomis quinquaginta justos: dimittam omni loco propter eos.*
Hug.C. hic ex interlineali: *Quinquaginta, &c.*
Aliqui remissione digni: quia quinquagesimus id est, *jubileus, remissionis est annus.*

4 Señor: (insta el Patriarca) veo las culpas de Sodoma; pero entre tantos malos avrà algunos buenos: y no es cosa que os està bien castigar à los Iustos à buelta de los culpados: *Absit à te.* Si huviesse cinquenta Iustos, yo os ruego que por ellos los perdoneys à todos. Mas porquè aviendo de baxar hasta diez, comiença por el numero cinquenta? Porque esse numero (dize el Carense) significa Iubileo, y es lo mismo que Indulgencia, y remission de penas: y como mirava la suplica à suspender el castigo de fuego que amenaçava, interpuso el Iubileo, y se valiò de la Indulgencia. Sea como lo dizes: (respondiò el Angel) por cinquenta los perdono à todos, que à vista de esse numero misterioso, (que es lo mismo que Iubileo) se detienen las mas activas llamas. Iubileos, è Indulgencias concede el Sumo Pontifice (Dispensador de el tesoro de la Iglesia) à las Almas de el Purgatorio, no omitan los Fieles el aplicarselos, para suspender el rigor de la llama en que se abrasa.

Ibi v. 33. *Abijt Dominus postquam cessavit loqui ad Abraham.*
Cayetan. hic: *Significantius narratur, quod cum Deus finisset vltimam responsionem nõ delebo propter decem, recessit non expectans vlteriores preces.*

5 Prosiguiò en su piadoso empeño el Santo Anciano, y desde cinquenta baxò hasta diez: hagase como lo pides. (responde el Angel) Por solos diez perdonarè à todos: y dada esta respuesta, advierte el Sacro Texto) bolviò las espaldas el Señor: *Abijt Dominus.* Mas porquè assi desaparece, sin despedirse de Abraham? Yà responde el Cayetano: no esperò mas vn punto, por escusarse nuevas suplicas: *Non expectans vlteriores preces.* De esta razon, busco la razon: si el Angel se ha dexado rogar, y concedido à Abraham el perdon de todos, (si huviesse algunos Iustos) baxando desde cinquenta à diez; porque no se detiene, y desaparece, (sin despedirse) porque Abraham no continue sus suplicas? Porque se hallò tan obligado à los meritos del Patriarca, que si continuàra sus peticiones, como baxò desde cinquenta à diez, baxara de diez hasta vno: y vn Iusto, yà le avia en Sodoma. (que era Loth) Hizose el Señor èsta cuenta: (en nuestro modo de concebir) à estos Pueblos tengo cõdenados à las llamas: Abraham ruega; yo le estoy obligado, y no me he de negar á lo que pide: si me detengo, le doy ocasion à que continue su demanda: y assi para no aguardar à mas suplicas, quito la ocasion retirandome: *Abijt. Non expectans vlteriores preces.* Quanto le pidiò, le concediò, y no quiso aguardar à que le pidiesse lo qne no avia de concederle, para enseñarnos, quanto se obliga Dios de los ruegos de sus amigos, y quan poderosas son las oraciones de los Iustos para suspender los rigores de las llamas.

Ibi v. 28. *Cum sim pulvis, & cinis.*
Hug. C. hic ex Gregorio, *Sancti quanto magis Divinitatis interna prospiciunt: tanto magis nihil esse cõspiciunt. Nusquã legitur Abrahã cinerese, & pulverem professum esse nisi cum meruit Dei locutionem habere. Fortasse enim se aliquid esse crederet si verã essentiam, quæ super ipsum est non sensisset.* Vide suprà §. 2. n. 10.

6 El gran P.S Gregorio (citado en la Glossa de N. Hugo) reparò, en que en ninguna otra ocasion se llamò Abraham polvo, y ceniza, sino en esta, en que tan familiarmente se le manifestò Dios, y le desabrochò los secretos de su pecho, sin poderse contener: (como el mismo Señor lo dixo) *Num celare potero Abraham quæ gesturus sum?* Son assi los Santos: (dize Gregorio) quanto mas Dios se les manifiesta, mas se ocultan en los profundos senos de su humildad: quanto mas alto conocimiento tienen del ser Divino, mas humilde juizio hazen del proprio ser: quanto mas cerca se vèn de Dios, miran en si menos. Desde que entrò Dios en casa de Abraham, se derramò en favores, en promesas: pagòle el hospedage con vn altissimo conocimiento de su ser Divino, y cobròle el Santo Patriarca en el mas humilde de su ser humano: *Sancti* (escrive el gran Pontifice) *quanto magis Divinitatis interna; prospiciunt: tanto magis nihil esse conspiciunt*: y à quien assi se humilla, ensalça Dios à tanto valimiento, que nada le niega; todo se lo concede. Por cinquenta Iustos perdonàra à Sodoma: desde cinquenta baxò hasta diez, y desapareciò por no esperar mas suplicas, que eran de vn Santo humilde: y si continuàra en su piadoso empeño, suspendiera Dios el rigor de la llama: *Abijt. Non expectans vlteriores preces.*

Genes. 19. v. 1. *Venerũtque duo Angeli Sodomã vespere.*
Oleast. hic ad litt. *Nam te[illegible]tius, qui De[illegible]at, sonam g[illegible] Deus & fo[illegible]aruit. erat, d[illegible]*

7 Al fin llegaron à Sodoma dos Angeles, y llegaron á la tarde: *Vespere.* Tres llegaron à casa de Abraham: *In ipso fervore diei*: (que devia de ser en punto de medio dia) y no aviendo en la Escritura palabra sin misterio, busco el que puede tener: llegar tan tarde à Sodoma, y con tanto dia à casa de Abraham: aqui, venian à hazer gracias; alli, ivan à executar justicias; y es comun obrar

obrar de Dios, madrugar à hazer mercedes, y llegar tarde con los castigos. Siendo tres los que se hospedaron en la tienda de Abraham, llegan dos solos à Sodoma: *Veneruntque duo Angeli.* Pues què se hizo el tercero? Esse (firmò Oleastro) representava la Persona Divina: (ò acaso era el mismo Dios) y como à casa de Abraham iva à hazer mercedes, vino en Persona. Para el castigo de Sodoma se retira; para que aprendan los Principes, y Soberanos á hazer las mercedes por sus Personas, y los castigos por las de sus Ministros.

Vespere.
Cayetan. hic: *Sero ejusdē diei, quo pransi fuerant cum Abraham.*

8 Llegaron à la tarde, y essa tarde fue la de el mismo dia que avian comido con Abraham. (notòlo el Cayetano) Mereciò Abraham en el combite, que su sobrino Loth saliesse libre de el incendio, y abreviaron el camino, llegando la misma tarde, porque no se dilatasse la Indulgencia.

Ibi: *Qui cum vidisset eos surrexit, &c.*
Hug. Car. hic: *Commendatur virtus hospitalitatis.* Surrexit, *vt appareret, quod hospitalis esset:* Adoravit, id est, *inclinavit, vt sic facilius impetraret, quod intēdebat.*
Oleaster hic ad mor. *Hæc in domo avunculi. Abrahæ*, scilicet, *didicerat, & ea frequenter viderat eum fecisse.*

9 A la puerta de la Ciudad estava Loth sentado: luego que viò à los dos Peregrinos, se levantò cortès, los recibiò agradable, adorò humilde, y ofreciò hospedage caritativo. Escusanse los Angeles; instа Loth, y con rendidos ruegos les entrò en su casa, y con ellos el bien de escapar el incendio que abrasò aquellos Pueblos, y à sus habitadores: recomendacion grande de la virtud de la hospitalidad! Teniala Loth en grado heroyco, compruebalo el hecho. A la puerta de la Ciudad se salia à buscar los pobres Peregrinos; antes que le pidiessen, les ofrecia el regalo, y combidava con la possada. Aprendiò en la escuela de Abraham su tio: y es tan poderoso el exemplo de los y es tan agradable à los ojos de Dios esta virtud, que à su vista templa sus enojos suspende las llamas, para el que la executa, y las enciende para los que la impiden.

Ibi v. 4. *Vallaverunt domum apuero vsque ad senem.*
Oleaster hic ad mor. *Adverte mentium diversitatē Loth Sanctus quærebat hospites, & hono-*

10 De todo me ofrece prueba el Texto: luego que los Sodomitas vieron entrar en casa de Loth à aquellos dos Angeles, (hermosuras de el Cielo (juzgando que eran bellezas humanas, le cercaron la casa con depravado intento de executar la maldad mas depravada, y abominable: *Adverte mentium diversitatem.* (dize aqui mi Lusitano Oleastro) Carga bien la consideracion en la diversidad de genios. Quando el Santo Loth se aplica todo à festejar à sus huespedes, ponen su cuydado los Sodomitas todos en procurar hazerles la mas ignominiosa injuria: *Apuero vsque ad senem.* Quantos eran capazes de pecar, concurrieron à la mas exacrable maldad: en que (misteriosamente) se nos dà à entender, que no solo no avia diez Iustos; pero ni vno, (salvo Loth) y que todos eran perfidos, y nefarios, niños, y viejos. Quando las canas obran sin empacho, la mocedad se desenfrena. Soltaron los Ancianos la rienda al vicio, y despeñaronse los moços.

raret: isti verò, vt de honestarēt, & iniuria afficerēt. Sequebāturenim pueri in vitio senes, neque senes pudebat naturæ esse iniurios.

11 Apadrinar los huespedes, y defenderlos, ha sido siempre empeño de todo hombre de bien. A la Fè de bien nacido falta el que injuria à quien se refugiò en su casa. En el Palacio de Lycaon (Rey de Arcadia) buscò vn moçuelo el sagrado, para escapar de vn peligro, y encontrò con otro mayor, donde buscava la seguridad. Quitòle la vida el Rey barbaro: (faltando à la Fè del hospedage) y con la derramada sangre del huesped, manchò las Aras de Iupiter. A mas passò la infidelidad de este monstruo: vnos embiados de los Molosos le vinieron con vna embaxada, y contra los fueros que todo Rey guarda à los Embaxadores, quitò la vida al vno, y dividido en troços, hizo de sus carnes plato al Dios Iupiter: el qual ayrado castigò severo la quebrantada Fe del hospedage. Disparò vn rayo, que le puso en fuga de su Real Palacio: retiròse à la selva, y en ella fue transformado en lobo, en pena de su culpa. De esta nociva Fiera, (firmò el Filosofo) que muda colores cō los tiempos: *Colorem diversum hieme, æstateve trahunt.* El Invierno estàn de vn color; y en el Estio tienen otro. El que faltando à la ley de la hospitalidad, no defiende à su huesped, ò le maltrata, haze à dos hazes, y mira à dos visos: recibiendo al huesped, tiene color de amigo, faltandole à la Fè, se viste de enemigo: quien obra tan ruinmente, no es para Palacio; vayase à las selvas à vivir con brutos: conviertanle en Fiera, y no en qualquiera; si, en carnizero lobo, para que su piel (que muda colores) sea pregonera de su delito, y la inconstancia de su color

Hug. Car. hic: *Mos fidelium est, ab omni iniuria hospites defensare.* Calepin. verbo *Lycaon. Quem Iupiter, quod arā suam in lycæo monte mactato puero sanguine respersisset in lupum mutavit.*
Et post: *Habebat obsides à Molosorum gente ad se missos Hostum vnum iugulavit, partimque assum, partim elixū Iovi epulandum à posuit, &c.*
Aristoteles, Histor. animalium, lib. 9. cap. 45.

pu-

publique lo inconſtante del animo, viviendo ſiempre caſtigado con la infamia de mudable, y mal ſeguro à las leyes de bien nacido.

12 Por eſtos ſe dixo aquel Proverbio: *Vt lupus ovem amat.* El que con color de amigo quebranta los fueros de la amiſtad, ama con amor de lobo cruel, à la inocente Oveja: parece amor, y es odio, mueſtrala agrado, y la deguella. El que con color de hueſped ofende à ſu hueſped, es lobo de dos colores; viſteſe de amor por de fuera, y de odio por de dentro: no es hombre fiel, es fiera alevoſa: por eſta culpa fuè transformado Lycano en lobo, y condenado à vivir entre brutos: ſi en nueſtros tiempos huviera eſte caſtigo, ſe deſpobláran las Cortes, y Ciudades. Del lobo, (refiere el Calepino) otro Proverbio: *Pilum mutat non mentem*: muda colores en la piel; pero ſiempre es el miſmo en el animo de ofender. Aſsi los depravados naturales de muchos, con los años mudan el color de el pelo, y ſe cubren de canas; pero no ſe deſdudan de malicias: los miſmos habitos vicioſos de que en la mocedad veſtian ſus animos, ſon libreas de que ſe viſten en la vejez. Tales eran los Sodomitas todos: *A puero, vſque ad ſenem.* Aunque los viejos avian mudado el color de el pelo, eran los miſmos en el apetito á lo nefando, y contra los fueros del hoſpedage, cercaron todos la caſa del Santo Loth, queriendo entrar en ella con violencia à injuriar la Angelica nobleza, que en disfraces humanos ſe avia refugiado de aquel Sagrado.

13 Viſta la oſſadia de los lobos Sodomitas, contra la inmunidad de aquellos Peregrinos de el Cielo, paſſo à ponderar la conſtancia inflexible del Santo Loth en defender los derechos, y ley del hoſpedage. Viendo la temeridad loca de los nefandos, y el arrojo barbaro con que ſe precipitavan en el deſpeñadero de ſu apetito, les dize corteſmente: (que es el medio mejor para rendir protervos) Dos hijas tengo, Donzellas ambas, y os las entregarè, para que vſeis de ellas à vueſtro antojo, porque mis hueſpedes eſtèn ſeguros. Los mas Padres eſcuſan de culpa à Loth en eſte ofrecimiento, de que dàn varias razones: valga por todas la de Aguſtino. Permiſsion fuè de vn mal mayor por evitar el menor. Vióſe Loth en el mayor conflicto, conſiderò neceſſario vno de dos males, ò que los Sodomitas injuriaſſen à ſus hueſpedes, ò que vſaſſen impuramente de ſus dos hijas: y juzgò menos mal, que ſus hijas fueſſen violadas, que ofender à la Fè, devida à los hueſpedes: *In filiabus hoc maluit fieri, quam in hoſpitibus.* (firmò el gran Padre) Tal era la lealtad que à los hueſpedes guardavan los Antiguos: y aqui ſe funda el honrado empeño de los hombres de bien en apadrinar à los que ſe refugian en ſus caſas: (dixo mi Oleaſtro) y viniera en el eſtilo, ſi los refugiados fueſſen Angeles, ò hombres honrados á quienes ſucediò vna deſgracia, que lo demàs es hazer las caſas de Embaxadores, y Palacios de Señores, refugio de forajidos.

14 Yà tenemos à Loth piadoſo hoſpitalero de Peregrinos, y defenſor acerrimo de pobres viandantes, y à los Sodomitas Infieles, maquinando vltrages, y mancillas, (haſta la mas fea) contra los ſantos hueſpedes: veamos en que pàra de Loth la miſericordia, y de los nefandos la miſeria. Al amanecer ſe levantan los Angeles, deſpiertan à Loth, danle priſa para ſalir de la Ciudad; y por no eſperar ſu tardança, le cogen por la mano à ſu muger, y hijas: y puеſtos en ſalvo, lloviò el Cielo deſuſado fuego, que reduxo laſtimoſamente à cenizas, Ciudades, Campos, y Habitadores: caſtigo correſpondiente à la gravedad de ſu culpa. (dixo aqui mi Oleaſtro) Ardian laſcivos en deſuſado fuego del torpe vicio: acaben caſtigados en deſuſadas llamas de pez, y azufre, para que ſea la pena eco infame de ſu delito. Intentaron todos embarazar la quietud de los Peregrinos: (hueſpedes de Loth) *A puero vſque ad ſenem.* Sean todos deſpojos de el horroroſo incendio, por impios con los pobres, y ſalga libre Loth por miſericordioſo, è imitador de Abraham ſu Tio, para eterna memoria de que libra Dios de las llamas, à los que piadoſos abrigan los pobres, y las enciende, para quien los maltrata.

15 Saliò de Sodoma Loth, y lo miſmo fuè ſalir de el Païs, que llover el Cielo ſulfureo fuego: *Vt terra in æternum areſceret.* (dixo el Commeſtor) En tiempo de Noè, anegò Dios

Calepinus, (verbo *lupus*) *vt lupus ovem amat, qui ſui commodi gratia ſimulat amorem cum revera ſit odium.* Et poſt: *Lupus pilũ mutat non mentem. Senecta canitiem affert improbis, non item aufert malitiam.*

Ibi v. 8. *Habeo duas filias, &c.* Oleaſt. hic ad mor. *Ad monet locus iſte, quanti faciebant antiqui hoſpitum honeſtatem, & vt nullus illis eſſet in turius.* Et poſt: *Arbitratus eſt juſtus ſenex, quemadmodum ſubtecto ſuo protexerat eos: ita ſe teneri eos ſuo patrocinio juvare. Et ex hoc videtur morem illum in noleviſſe, vt homo defendat eos qui ad eum confugiunt: modo ſint boni.* Auguſt. tom. 4. lib. vnico contra mendatium.

Ibi v. 15. *Cumque eſſet mane, cogebant eũ Angeli.* Cayetan. hic, juxta Hebræũ: *Aurora deſcribitur.* Et v. 24. *Dominus pluit ſuper Sodomam, & Gomorrham ſulphur, & ignem.* Oleaſt. hic ad mor. *Conveniens fuit pœna delicto, vt qui luxuriæ inclitæ igne flagrabant, pice, & igne de Cœlo miſis comburerentur.*

Magiſter Hiſtor. Schol. de ſubver. Sodomo. *Egreſſo* cap. 5. *ita-*

itaque Loth de Sodomis pluit Dominus super Civitates illas sulphur, & ignem. Pluit autem hæc, vt terra in æternum arescereret, sine spe iterum germinandi, & ita gravius punivit istos, quam primos peccatores diluvio. Licet enim illi mensuram excederent delicti, tamen quasi naturaliter peccabant.

Dios al mundo con el vniversal naufragio: serenòse la tempestad, y bolviò la tierra à su antiguo estado; poblòse de arboles, vistiòse de yervas, alfombròse de flores, y se restituyò á su hermosura, y fertilidad. Mas rigurosa se mostrò la Divina Iusticia con Sodoma, y sus confines. Con fuego de azufre, esterilizò el sitio, convirtiòse su abundancia en vn lago salitroso: llamase el mar muerto, ni aves, ni pezes viven en sus aguas, si algun arbol de sus Riberas produce frutos, quando mas, llega à aparente sazon, mas si le tocan se buelve en cenizas. Hasta oy dura el castigo: serà eterna la pena merecida por la fealdad de la culpa. Excessiva fuè la del tiempo de el diluvio; pecavan, empero los hombres: *Quasi naturaliter* (escrive Commestor) y aunque el castigo fuè mas extenso, tuvo reparo. La culpa Sodomitica se castigò sin èl: y sin dexar lugar à la esperança de que le tuviesse: *Sine spe iterum germinandi*: para siempre quedò maldita, y esteril la infame tierra, que sufriò tan abominable delito contra la naturaleza misma.

Lucæ 17.v.26. *Sicut factum est in diebus Noe, ita erit in diebus filij hominis. Edebant, & bibebant, vxores ducebant, & dabantur ad nuptias vsque in diem qua intravit Noe in arcam, & venit diluvium, & perdidit omnes similiter, sicut factum est in diebus Loth. Edebant, & bibebant, emebant, & vendebant, plantabant, & ædificabant: qua die autem exiit Loth à Sodomis pluit ignem, & sulphur, de Cœlo, & omnes perdidit.*

Albert. Magn. hic.

16 De vno, y otro sucesso hizo el Señor memoria por su Evangelista San Lucas: (previniendo los rigores del juyzio) sucederà en aquel riguroso dia, lo que en los dias de Noè y de Loth: En vno, y otro caso llovió el Cielo castigos: en tiempo de Noè, se desatò en agua; en el de Loth, se vino abaxo en fuego. La diversidad de las culpas, hizo diferenciar los castigos: dixo aqui nuestro Alberto el grande) *In naturalibus peccatis non timentes, damnavit Dominus in diebus Noe, sed eos, qui peccabant contra naturam, & futurum judicium non habebant præoculis, perdidit Deus in diebus Loth.* Todos se entregaron à la gula: (madre de la lascivia) vnos, y otros pecavan sin freno: mas con gran diferencia en las especies de las culpas; los de el diluvio pecavan como hombres, guardando à la naturaleza sus fueros. Los Sodomitas obravan peor que bestias, injuriando à la misma naturaleza: las culpas de aquellos se lavaron con agua; las de estos, necessitaron de sulfureo fuego. Acabado el diluvio se restituyò la tierra à su hermosura. Hasta oy humea el fuego, que reduxo á pavesas las nefandas Ciudades: sembrados de sal se miran oy sus campos en perpetua memoria de la infamia de sus habitadores barbaros; castigo correspondiente à lo enorme de la maldad nefanda.

17 Noè, y su famlia escaparon el rigor de las aguas: Loth, y la suya fueron libres del fuego, todos los demàs murieron ahogados. Todos los Sodomitas acabaron quemados. Hago, empero, reparo en la relacion de este estrago: refiere el Texto Sacro el castigo vniversal de los del diluvio, y los llama hombres: *Vniversi homines.* Haze memoria Christo (por San Lucas) del fuego de Sodoma, y solo dize: *Omnes perdidit*: no dize que eran hombres; fueron pecados de hombres los vnos: eran culpas bestiales las de los otros: y los que viven tan disformes à la naturaleza humana, que pecan contra ella, parecen hombres, pero son bestias: (y peores que bestias, dixo muy de el caso Alberto) *Revera non sunt homines in tanta deformitate naturæ humanæ viventes.*

Genes. 7.v.21. *Vniversi homines, & cuncta in quibus spiraculum vitæ est in terra mortua sunt.*

Lucæ 17.v.29. *Omnes perdidit.* Albert. Magn. hic.

18 A otro reparo me llama el Texto de San Lucas: processa el Sagrado Coronista las culpas de los castigados con el diluvio, y à las de los vanquetes, y bebidas, añade: *Vxores ducebant, & dabantur ad nuptias.* No tratavan (como si dixera) de otra cosa, que de casamientos, y bodas, y no estava el mal en casarse, pues fue Dios el Autor de los casamientos, en el primero que concertò en el Paraiso entre nuestros primeros Padres Adàn, y Eva; si, en que divertian el fin. Los casamientos que haze Dios tienen por fin la sucesion de la naturaleza, y la conservacion dilatada de descendientes: no miravan à este fin aquellos casamientos; (dixo aqui Alberto) si, à saciar el lascivo apetito, con sobrescrito de casados. Solo lo exterior tenia honestidad; pero el animo era impuro: *Non ducebant, nisi ad libidinem explendam.* Entre tanto mal, tenian algo de bueno: *Quod sexum distinguebant.* No confundian los sexos: y siendo desaforados lascivos, guardavan de la naturaleza los fueros.

Vxores ducebant, &c. Albert. Magn. hic: *Non ducebant nisi ad libidinem explendam, & legitimi matrimonij, non vtebantur, nisi ad honestatem exteriorem, & ideo Deum à mente sua excluserunt, sed hoc bonum habebant, quod sexum distinguebant, & aliquam legem honestatis exterioris vtebantur.*

19 Tambien describe el Evangelista las causas de la perdicion de los Sodomitas: y à las de la gula, (en que convenian con los de el diluvio) añade: *Emebant, & vendebant, plantabant, & ædificabant.* Com-

Ibi v. 28. *Similiter, sicut factum est in diebus Loth. Edebant, & bibebant.*

pravan,

pravan, y vendian, plantavan, y edificavan: y por esso les quemaron? Por esso, y porque eran Sodomitas: pues si la sentencia ignominiosa de muerte en fuego mirò (mas principalmente) al pecado nefando; porque se calla esse delito en el processo, y solo se relatan las culpas de comprar, vender, plantar, y edificar? Si en el cargo de los de el diluvio se expressan sus excessos lascivos; porquè en el de los nefandos Sodomitas, no se haze mencion de tan enorme culpa? Porque aunque vnos, y otros eran lascivos, eran muy distantes las especies de la lascivia. Aqnellos, aunque obravan sin freno en seguir su deshonesto apetito, le saciavan con color de casados, y distincion de sexos: *Vxores ducebant, & dabantur ad nuptias.* Estos obravan contra la naturaleza: y es tan abominable essa culpa, que aun quando se refiere para escarmiento, no quiso el Señor amancillar su boca purissima, para nombrarla, y la diò à conocer por el castigo: *Pluit ignis de cœlo, & omnes perdidit.*

20 Digamos sino, que aunque no expressò por formales palabras el nefando efecto, (por no tomar en boca su fealdad) le diò à entender en sus causas, comian sin peso, y bebian sin medida: *Edebant, & bibebant.* Eran entregados de el todo à la gula: y essa madre, (firmò el grande Alberto) es la que à sus pechos cria à la lascivia: y como por las causas se conocen los efectos, diziendo que eran golosos, nos dixo que eran lascivos: (y crueles con los pobres, añadiò el Maestro de Thomàs) quien cuyda tanto de su regalo, que pone en èl sus delicias, es como el Rico Avariento, que con delicados manjares crian entrañas de fiera, para Lazaros mendigos.

Ibi v.28. *Edebant, & bibebant.* Albertus hic: *Per essum in se concupiscentiam carnalem nutriebant, & panperum in nullo recordabantur.*

21 Tambien dize, que vendian, y que compravan: *Emebant, & vendebant.* En que se les haze cargo de entregados à la codicia, y en esse deseo de adquirir riquezas, (dixo el Tertuliano) se ocultan los pecados mayores de lo venero: *Insigniora carnis vitia designat.* En la esfera de malo, sobresale lo pessimo. (como el ladron mas atroz se levanta con el nombre de famoso) No quiso el Africano grande ofender lo profundo de su eloquencia, con la voz infame de sodomia, (que es lo pessimo de el vicio lascivo) y torciò la pluma, escriviendo. *Insigniora vitia carnis*: (à que se entrega facilmente el codicioso avaro) y como este vicio es causa de el otro, diziendo la causa, diò bastantes señas de el efecto impuro, y detestable: *Cum dicit vendebant, insigniora carnis vitia designat: per adquirendi voluntatem.*

Tertul. lib. ad vxor.

22 Comprar, y vender en justo precio, es licito; (y necessario para el convicto humano) vender las cosas por mas de lo que valen, es manifiesto engaño, y especie de vsura. Vendian los Sodomitas con enorme engaño de los que compran, y compravan por el precio que querian, estrechando á los pobres los socorros, para que la necessidad les obligasse á deshazerse de sus possessiones, y haziendas: (dize Alberto Magno) ni davan, ni prestavan. No solo compravan, ni solo vendian: compravan, y vendian, porque compravan para vender. Eran Revendedores, compravan el trigo, y otros bastimentos, quando valian baratos, para venderlos caros: (que es la mayor opressiòn de los pobres) y teniendo otros vicios mas feos, se callan, y se relatan estos, como causa de su perdicion, y del exemplar castigo que lloviò el Cielo sobre sus personas, y haziendas. A ellos les reduxo à cenizas, y esterelizò à sus campos, sin esperança de que rindan frutos: *Vt terra in æternum arescret sine spe iterum germinandi.* Si assi castiga Dios à los que avarientos estancan los bastimentos de los pobres, que esperan los Testamentarios, y Albazeas que detienen los sufragios de los Difuntos, (cuya necessidad es la mas extrema) por aprovecharse de las haziendas que les dexaron para cumplir sus Testamentos? O teman pagar su merecido en eternas llamas, y penas sin remedio!

Vendebant. Albert. Mag. hic: *Ita venditio fuit sub specie vsuræ; quando vendebant carius, quàm digno prætio.* Emebant, *Intelligitur avaritia, & fraudulentia, & quia in necessitate, proximo non dantes, nec accomodantes cogebant possessiones vendere.*

23 Fuego, y Azufre lloviò el Cielo, sobre las nefandas Ciudades: esso (dize el dulce Bernardo) fuè caer sobre ellos todo el Infierno. Como fuego castigava los incendios de su lascivia, y como Infierno perpetuò el tormento, y eternizò su infamia. No pudo la llama infernal sufrir la tardança en cebarse de aquella nacion barbara, y hizo estallar sus senos para atormentar de antemano á sus habitadores, possessiones, y haziendas: *Flamma gehennalis*

Ibi v.29. *Pluit ignem, & Sulphur.* D. Bernard. citatus hic, ab Albert. Mag.

(firmò el Melifluo Padre) *moram non ſuſtinens, prævenit iſtam tollere nationem, telluren ipſorum.*

Albertus ibi: *Quamvis multa ſint deteſtãda in omnibus peccatis: Tamen quatuor ſunt in infando iſto peccato propter quod magis eſt abominabile primum eſt. Ardor ordinem naturæ ſubruens.*

24 Todo pecado es deteſtable, porque qualquiera ſe opone à lo racional. El codicioſo adora la hazienda, el ambicioſo la honra, el laſcivo el deleyte: y nada ay tan ageno de la razon, como dexar à Dios, (que es Sumo bien) por vileza tan fea de criaturas, que à viſta de ojos, ſon menoſpreciables, y aborribles. Quatro eſpeciales motivos de ſu deteſtacion diò Nueſtro Santo Alberto de el nefando pecado: porque mas tenazmente deve ſer aborrecido, por mas opueſto á lo racional. Es el primero el ardimiento en que ſe abraſa el que le comete. Todo pecado de laſcivia, enciende; el nefando, paſſa la raya del ardor natural con inverſion de la naturaleza. Bien lo ſignificò el Apoſtol: *Exarſerunt in deſyderis ſuis* (y gloſsò el Angel Santo Thomàs) *extra terminos naturæ arſerunt.* Los que arraſtrados del infame vicio arden en ſu llama, arden ſin termino: fijòle la naturaleza en el vſo del devido ſexo, pero el ardimiento de los nefandos, paſſa de el termino en el abuſo torpe de èl vicio, abraſando en tan viles llamas, no ſolo lo racional; (que le conſtituye hombre) ſi, tambien lo animal (en que conviene con los brutos.)

Ad Rom. 1. v. 27. *Exarſerunt in deſyderijs ſuis.*

D. Thom. hic lect. 8. *Relicto naturali vſu fœminæ exarſerũt*, id eſt: *extra terminios naturæ arſerunt*: In deſyderijs ſuis (*id eſt*) *carnalibus.*

25 Galante doctrina me ofrece (ſobre eſte Texto de Pablo) nueſtro Angelico Maeſtro. De dos modos (dize el mayor Interprete de el Apoſtol) es vna coſa contra la naturaleza de el hombre: vno, contra la naturaleza de la diferencia, que le conſtituye en ſer de tal, (que es lo racional) por la qual ſe diſtingue de los brutos: y en eſta conſideracion todo pecado es contra la naturaleza humana: (*In quantum eſt contra rationem rectam*) porque toda ofenſa de Dios, contradize à la razon. Otro modo ay de ſer contra la naturaleza de el hombre: (*Ratione generis, quod eſt animal*) porque ſe opone al genero: (en que conviene con los Animales) y ſiendo coſa cierta, que la commixtion de ſexos en los brutos, la ordenò la naturaleza à la generacion; lo deve ſer tambien, que toda commixtion, de la qual no puede ſeguirſe generacion, es contra la naturaleza del hombre: (*In quantum eſt animal*) no ſolo en quanto racional; ſi, tambien en quanto animal. Yà eſtà mas claro el Texto de el Apoſtol: *Exarſerunt.* No ſolo ardieron en la infame llama de ſu lacivia los nefandos: (como brutos) dentro de el ardimiento natural, (en que ſe encienden las beſtias) paſsò el ardimiento los terminos de la naturaleza, quemando en vil braſero lo racional, y lo animal, y echando en llama infame, deſde lo racional haſta lo ſenſible, deſde la diferencia, haſta el genero. (*Extra terminos naturæ arſerunt.*

D. Tom. ibi: *Dicitur eſſe aliquid contra naturam hominis, ratione generis, quod eſt animal. Manifeſtum eſt autem, quod ſecundum naturæ intentionem commiſtio ſexuum in animalibus ordinatur ad actũ generationis. Vnde omnis commixtio ex quo generatio ſequi non poteſt eſt contra naturam hominis, in quantum eſt animal*

26 El ſegundo motivo que haze deteſtable el nefando vicio, es el mal olor que cauſa en quien le comete: *Secundum eſt fœtor infamiæ.* (proſigue Alberto) Todo pecado huele mal. Iuſto era Lazaro, y amigo de Chriſto, y à quatro dias de muerto diò mal olor à ſu hermana Marta: *Iam fœtet.* (andaos à fiar en deudos: vueſtros hermanos ſeràn los primeros á quien huelan mal vueſtras coſas) En eſte mal olor de Lazaro, veo reparar poco à los predicadores, y á mi me haze grave reparo: no, que vn cuerpo muerto de quatro dias huela mal; (que eſſo es natural) ſi, que el de Lazaro tuvieſſe mal olor, y fundo mi duda en la coſtumbre de los Iudios en enterrar ſus cuerpos con aromas, y olores, para preſervarlos de mal olor. De la coſtumbre conſta de el Texto Sacro, y dicta la razon, que con Lazaro no ſe faltaſſe al eſtilo, porque era hombre noble, y hermano de Magdalena, que previno cien libras de Balſamo, para el ſepulcro de el Salvador, ſobre las aromas que derramò (en la vncion) tan bizarramente religioſa, que en el juizio del Ladron de Iudas, paſsò por deſperdicion, lo que era prevencion miſterioſa de el ſepulcro del Salvador: *Prævenit vngere corpus meum in ſepulturam.* (dixo el miſmo Señor por S. Marcos) De eſte genio de Magdalena en embalſamar á los Difuntos, y de ſer coſtumbre entre los Iudios, ſe colige, que no faltaria con ſu hermano Lazaro en prevenir olores, para que ſu cadaver no los dieſſe malos; antes ſi, los deſpidieſſe buenos: y todo haze dificultoſo el entender, que vn cuerpo embalſamado, olieſſe tan mal á los quatro dias, que no pudieſſe ſu hermana diſſimular la fetencia que deſpedia: *Iam fœtet.*

Albertus vbi proximè: *Secũdum eſt fœtor infamiæ iſtius peccati.*

Ioann. 19. v. 40. *Cum aromatibus, ſicut mos eſt Iudæis ſepelire.* Marci 14. v 8.

No

27 No se si sabrè dar solucion literal à esta duda: (que sin Padrino discurro medroso) mientras mejor juizio no me enseña otra cosa: digo, que no puedo dudar, que el cuerpo de Lazaro fuè embalsamado, y mucho menos que olia mal, porque lo expressa el Texto: *Iam fœtet*: y porque lo dixo su hermana, (que no sin misterio advirtiò el Texto que lo era Marta: *Soror ejus*) y no hemos de presumir, que vna hermana tan buena como Marta, avia de dezir sin verdad, que olia mal el cuerpo de su hermano. (firmò el grande Alberto) Como, empero, olia tan mal, si estava embutido en olores? Porque suspendiò Dios el natural efecto de los Aromas, para que campeasse mas el milagro, y se explicasse en mas efectos su poder.

Ioann. 11. v. 39. *Dicit ei Martha soror ejus.*

Albert. Mag. hic: *Vt ostendatur, vt illa de defuncto talia nequaquam diceret: nisi vera essent.*

28 Passando, empero, al sentido mistico: Lazaro muerto, y enterrado, significa (en comun sentimiento de los Padres) á vn Pecador, y el mal olor, (firmò Alberto es la mala opinion, y fama en que constituye la culpa à los que la cometen; y oliò mal aquel cuerpo, (aun entre olores) por sombra de vn Pecador, (siendo cuerpo santo, y de vn amigo de Christo) y pensará el otro hecho vn cenegal de vicios, que por andar entre Algalias, y Admizcles, disimula el mal olor, y opinion infame de su perversa vida, como sino subiera mas de punto el mal olor, que sus culpas dan à la fama, que el que el Ambar comunica à sus guantes, y vestidos: *Iam fœtet.*

Albertus ibi. *In mortuo autè spiritualiter significat fœtor malum odorem opinionis.*

29 Todo pecador es molesto humazo á olfatos Christianos; el nefando es intolerable, y su ascosa fetencia mas subida. De su mal olor dixo Ioel, (en dictamen de Alberto) que subia: *Ascendit fœtor*: y con razon, porque se encarama hasta lo mas alto, y se atreve à los hombres mas encumbrados: (en quienes suele reynar mas de assiento, que en los de humilde suerte) *Plus in altis personis, quam in humilibus invenitur regnare*: (firmò el Ratisbonense grande) y deslumbrados com la grandeza, juzgan que no son vistos, ni conocidos por la distancia que les alexa, y no ay niño, que no sepa su infamia, y la publique) quando el mal olor de su opinion no descubriera el rastro que pregona su abominable torpeza: *Ascendit fœtor.*

Ioelis 2. v. 20. *Ascendit fœtor.* Albertus.

Lucæ 17. v. 29. *Benedicitur. fœtor iste ascendere, quia infandum istud vitiũ, plus in alys personis, quam in humilibus invenitur regnare.*

30 Hasta el Cielo llegò el mal olor de los Sodomitas, en fetidos humos, que à multiplicados clamores se oyeron en el supremo Tribunal: *Clamor Sodomorum multiplicatus est.* Culpas repetidas de poderosos, cuyas causas no se oyen en la tierra, dan vozes al Cielo, clamando por el devido castigo. Baxarè, y verè, (dize el Señor) si el hecho corresponde con los clamores: enseñança fuè à los Superiores, (firmò aqui mi Oleastro) para el modo que deven guardar en los castigos. Creer de ligero qualquier chisme, es muy ageno de la gravedad con que deven portarse: partir de carrera al castigo por vn cuento de vn maldiciente, es levedad de cabeça. Averigue, y vea por sus ojos lo que ha de castigar. No cabe en Dios engaño, que es infinitamente Sabio: à todo està presente, y todo lo vè. Al Cielo llegaron los clamores de los Pueblos nefandos, y baxò à vèr, y averiguar la causa, sin passar à firmar sentencia por sola la infamia, para doctrina de Iuezes, y para enseñar à todos à no dar facilmente assenso, à que ay hombres tan brutos, que amancillen tan feamente su decoro, por mas rumores que lo pregonen; aunque algunos obran tan sin rienda, que hazen evidencia de su infamia en el mal olor que despiden: *Ascendit fœtor.*

Genes. 18. v. 20. *Clamor Sodomorum.*

Et v. 21. *Descendam, & videbo, vtrum clamorem, qui venit ad me, &c.* Oleaster hic ad mor. *Cavẽdum nobis à peccatis, ne illa ad Deum adversũ nos clament, graves esse debent prælati incriminibus credendis, & puniendis, vt non facile cuilibet personæ, aut varijs rumoribus credant, sed ipsi oculis videant, quæ debent punire. Similiter notandum est, eminem ex sola infamia iudicandum.*

31 El tercero motivo que haze horroroso al infame vicio, (dize Alberto) es la adherencia con que se intima al infeliz sugeto de quien toma possession: *Tertium est adhærentia.* Tan tenazmente prende, que nunca suelta. De el valle ilustre de Pentapolis, (sitio de las nefandas Ciudades) dize el Texto Sacro, que tenia muchos pozos de Bitum: *Hebebat multos puteos bituminis* (y escoliò el Maluenda: *Inde effodiebatur bitumem, vel lutum glutinosum, viscosum, vel argilla*) Algunos quieren que estos pozos, fuessen hornos, en que se beneficiava la tierra para cimentar, y vnir las piedras con insoluble liga. Mas comunmente sienten, que eran hoyos de barro tan ligatoso, y pegadizo, que no desasia, si se pegava: y este lodo, (escrive Alberto) es señal de la adherencia con que el nefando vicio se avia pegado à los habitadores de Pentapolis: sabian al terruño, y estavan tan conglutinados con el lodo pegajoso de la asqueroza culpa, como

Albert citatus: *Tertium est adhærentia istius peccati, quia hoc malũ habet quod eum quem capit: vix vnquam deserit. In cuius signum dicitur.*

Genes. 14. v. 10. *Quod vallis illustris in qua fuit Pentapolis habeat multos puteos bitumenis. Bitumem autem, est glutem tenacissimum.*

Videndus Maluenda ad hunc locum.

mo el bitum apretadizo, que si vna vez asse, nunca suelta: *Eum quem capit, vix vnquam deserit.*

Albert. citatus: *Quartum autem est, quod dicitur esse morbus contagiosus, & de vno inficere aliũ.* Propter quod Genes. 19. v. 17. *Nec stes in omni circa regione, sed in montem salvum te fac.*

32 El motivo quarto: (concluye Alberto) porque deve huirse tan nociva peste, es ser mal pegadizo, y contagioso: *Dicitur esse morbus contagiosus, & de vno inficere alium.* De la Bibora, (dizen los naturales) que ofende con solo el aliento, aun sin derramar el veneno.

Afflatum nocet
Vipera, venena nulla suffundat, licet:

(Cantò no sè quien) Basta la cercania, para alentar ponçoña, respira veneno, que inficiona el ayre. Assi el nefando vicio, inficiona el ayre, y apesta venenoso, à quien con èl respira. Por esso al sacar los Angeles à Loth de Sodoma, le mandaron que no parasse en aquella apestada region, si queria salvarse de el contagio: *In montem salvum te fac.* Busca ayre puro para respirar en el monte, que el de Pentapolis està infecto de la nefanda peste, y maligno contagio, que acabarà con todos, sin que ninguno escape de el fuego; pues todos son infectos de el infame contagio: *Pluit ignem, & sulphur de Cœlo, & omnes perdidit.* Baste de inventiva contra el infame vicio, que me està llamando mi principal assumpto, à que me restituyo, bolviendo à repassar las suplicas de el santo Abraham, para librar à los nefandos de la sulfurea llama.

§. XI.

Mas facil se ostenta Dios en perdonar Idolatras, *que* Sodomitas: *en fuego de el infierno hallan estos el castigo. A cuchillo mueren aquellos: ninguna culpa ay tan grande, que no halle en Dios el perdon, si con verdadero dolor se detesta el pecado. Admirables casos los de Nuestro* P. S. Vicente! *Estos casos no son regulares. El tiempo de la vida es de* merecer; *el de la muerte de* recibir. *Con buenas obras hechas en vida se redime el tiempo de purgar: los malos dias de el Purgatorio, vna hora de aquellas penas, parecen mil años de tormento, Confirmalo vn admirable caso. En las Sagradas Letras* justicia *es lo mismo, que* limosna. *Hagase en* vida, *que es prevenir el socorro en muerte. Lo que à ti te sobra, de justicia es de el Pobre, à quien le falta. Doctrina grande de el Serafin llagado mi Francisco! El Purgatorio se llama* Infierno. *Prudencia grande cumplir en vida los Testamentos! Singular sucesso de vn Soldado, que fiò de otro hazer bien por su alma. Doloridamente se quexan las Almas de sus Testamentarios, que por omissos les doblan las penas: son* dientes *que les muerden saetas que les hieren, y lanças que les alançean: tanto mas sensibles, quanto mas obligados. La buena muger comunica sus bienes à su consorte, mala la que haze bolsa à parte: peor la que en muerte falta à la voluntad de su marido. Singular caso de vna. Grave pecado no cumplir Testamentos. A los omissos manda excomulgar el Derecho: tratalos de Homicidas, Hereges, Ladrones, y Raptores. sõ como los* Idumeos, (*hijos de* Esau) *persiguen à los* Israelitas. (*hijos de* Iacob) *Ofensas de hermanos, y parientes claman al Cielo por vengança. Sea exemplo la derramada sangre de Abel, derramada por Caìn mas maldito que la tierra. Porque esta recibe la sangre que aquel derrama, y de sentimiento da gritos al Cielo por la vengança. Mas crueles que Caìn son los malos Testamentarios, y peores que los hijos de* Edon: *por comer matan de hambre à las Almas. Toda la profecia de Abdias, es amanezas contra* Edon, *y contra los Testamentarios,* Edones, *que hazen guerra à la Ierusalem triunfante, embarazando el pulimento de las piedras vivas, y evacuando el lleno de los Testamentos.*

1 YA vimos, que atendiendo Dios à los ruegos de Abraham, consiguiò Loth la Indulgencia de escapar libre de las llamas: *Recordatus Abrahæ liberavit Loth.* Tambien suplicò por los demas, y ninguno escapò de el incendio: *Neque valuit* (dixo Adricomio) *tot sceleribus condonandis de præcatio viri iustissimi toties repetita.* Temerario el Pueblo ofreciò en el monte sacrilegos humos à vn Bezerro: (obra de sus manos) ofendido Dios, quiere destruir al Pueblo Idolatra: intercede Moyses, resistese el Señor: insta el Caudillo, y solicita el perdon por los meritos de Abraham: *Recordare Abraham:* y lue-

Genes. 18. v. 8. Adrichom. teatrũ terrę sanct. de *Iudà*, num. 186. verbo *Mare mortuum.*

Exodi 32. v. 13. *Recordare Abraham, &c.* Et v. 14. *Placatusque est Dominus.*

y luego inmediatamente: *Placatus est Dominus*: se serenò el Cielo de aquel rostro ayrado. Ven aqui que perdona el Señor al Pueblo sacrilego, al primer recuerdo de Abraham: (hecho por Moyses) y haziendo el mismo Abraham tan repetidas instancias por el perdon de los Pueblos nefandos, no le consiguiò: y no siendo mas poderosa para templar rigores Divinos, la intercesion de Abraham, hecha por otro, que por si mismo; parece forçoso recurrir à la gravedad de la culpa: y siendo tan enorme la Idolatria, nos dà fundamento grave el caso, para pensar, que (en orden al perdon) es mas facil Dios de aplacar sus iras con Idolatras, que con Sodomitas.

Exod. 32. v. 28. *Ceciderunt que in die illa tria millia hominum* Adrichom. proximè datus: *Lacus ipse etiam nunc in modum camini infernalis perpetuis exæstuat vaporibus, quorum alitu littora, & montes vt rimque ad quinque milliaria sterilia squalent.* §. antecedenti, n. 23.

2 No quedò sin castigo la Idolatria: à cuchillo murieron aquel dia tres mil de los culpados. En vil brasero ardieron los Sodomitas todos: morir à los filos de el azero, aunque sea castigo, no es infamia, morir en el fuego sobre ser castigo, es ignominia. Mas severo se muestra Dios en castigar nefandos, que sacrilegos. En fuego de el Infierno acabaron estos: à filos de la espada murieron aquellos. Yà vimos, (de Bernardo) que diò el Infierno lumbre para quemar à los impuros Pueblos. Hasta oy duran los rastros en Pentapolis: (firma Adricomio (chimenea, ò horno de el Infierno es todo el valle, (ò lago salitroso) perpetuamente humica tan nocivos vapores, que los montes, y campos cercanos (hasta cinco millas (no llevan hoja verde, ni sazonan frutos, castigados de el infernal humo para memoria eterna de el castigo, y afrenta de sus dueños: y para que entiendan los que se entregan al infame vicio, que no se castiga con llama temporal, si, con eterno fuego.

Genes. 19. v. 21. *Suscepi preces tuas, vt non subvertam vrbē pro qua locutus est.* Magister. Histor. Scholast. cap. 53. De subversione Sodomorum. *Quando ergo fuit Loth in ea pepercit ei Dominus, sed* (vt dicit Hieron.) *Loth timens consuetum ejus terremotum egressus mansit in monte.*

3 Ofensa fuera de la misericordia infinita de Dios, y de su inmensa Bondad, cerrar la puerta al perdon de la mas grave culpa, si el pecador se arrepiente, y haze de ella penitencia. Con las demàs Ciudades nefandas estava condenada à fuego infernal la Ciudad de la Segor: (que por esso los Angeles persuadian à Loth, que se retirasse al monte, para escapar de el peligro) duro se le hizo vivir en el desierto, y suplicò le dexassen en aquel poblado. Oyò Dios sus suplicas, y suspendiò la infernal llama, para que no abrasasse à Segor. A la sombra de Loth, escapò el incendio: quedò, empero, sugeta à temblores continuos: y temeroso Loth de su ruina, la desamparò, y trocò por el monte. Alta Providencia de el Señor! Moderar el castigo, y permutar la llama en terremotos, para que nadie juzgue, que es inexorable, ni desespere de el perdon, aunque sea reo de las mayores culpas.

Santo Thom. de Villanueva, Dominica in Passione, serm. de contritione: *Est ergo contritio remedium peccatorum omnino necessarium.*

4 En todas leyes, natural, escrita, y de gracia huvo pecados: en ninguna huvo remision, sin penitencia, y dolor de el pecador: y este justo proceder de Dios, le dicta la razon: (dize el Santo Arçobispo de Valencia, Santo Thomàs de Villanueva) porque este dize, que satisfaga quien pecò. Pecò la voluntad, agradandose en la culpa: la voluntad se ha de arrepentir, detestando el pecado por la contricion, que puede ser tan perfecto, que no solo borre la culpa; si tambien consiga remision total de la pena: *Tantus potest esse dolor, vt omnem pœnam Purgatorij tollat,* (firmò el Padre de los Pobres.)

Illustrisim. Lanuza, Homil. 42. §. 42. num. 107.

5 En confirmacion de esta verdad, refiere dos admirables casos nuestro Venerable Barbastrense. (que sucedieron al Apostol de Valencia N.P.S. Vicente) Predicava mi Santo en Francia las grandezas de la Divina misericordia, y que en ella tenia la mayor miseria remedio. Oyòle vn facinoroso: (de quien el mismo Santo dize, que salia à los caminos, y matava hombres como si fueran mosquitos) bolviò sobre sus culpas, y alumbrado de la doctrina del Predicador, se fuè à sus pies à confessarlas, con tanto dolor, y conocimiento de ellas, que deshecho en lagrimas, juzgò ligera penitencia la de siete años. Es posible Padre, (dezia el penitente) que mereciendo por mis pecados muchos infiernos por eternidades, me salvarè con solos siete años de penitencia? Si: y para que conozcas la Bondad de Dios, solo quiero que ayunes tres dias à Pan, y Agua. Creciò el dolor, de suerte, que reconocido por el santo Confessor, le dixo: Aun menor penitencia te impongo por tus culpas: rezaràs tres vezes la Oracion del Pater Noster. Absolviòle: de sus pies quiso cumplir la penitencia, y al acabar el Pater Noster primero,

mero, le acabò el dolor: dexandole muerto á los pies de el Santo. Aquella noche se le apareciò, y dixo, que inmediatamente luego que espirò fuè llevado á la gloria, sin passar por el Purgatorio.

Lanuza, vbi suprà, & Diago, citatus ibi Histor. de S. Vicente, c. 22.

6 El suceſſo de Zamora, es mas de nueſtro propoſito. Predicando estava mi Santo, en ocasion que llevavan à quemar dos miserables hombres, por el pecado infame: hizo detener á los Ministros, y pidiòles tuviessen por bien, que los Reos oyessen el sermon: mandòlos cubrir con vnas capas, por escusarlos el empacho. Endereçò los discursos à la fealdad de su delito con tal valiente espiritu, que obrò en ellos el fuego de su palabra, lo que hiziera el de el brasero; pues al descubrirlos, hallaron sus cuerpos hechos carbon. Bolviòse al Pueblo el Santo Predicador, y dixo: Esta ha sido obra de el Altissimo, y demonstracion de lo que puede vn dolor verdadero de averle ofendido; tal ha sido el de estos hombres, que ha obrado en sus almas el fuego de la contricion, lo que indican sus cuerpos hechos ceniza.

S. Vicent. Ferrer, Dom. 11. post festũ Trinitatis, ser. 2. *Ex his pœnis, quas homo voluntarie facit hic vt jejunia, orationes, cilicia, &c.*

Remittitur certum tempus de Purgatorio, & tanta poterit esse contritio, quod tota pœna Purgatorij dimittatur, & nisi hic sustineas pœnas pœnitentiales pro peccatis, in alio mundo sustinebis in comparabiliter majores. Ratio, quia illa sunt violenta.

7 Estos casos, no son regulares, suceden quando, como, y con quien Dios quiere, por sus altos, è inescrutables juizios, y para manifestacion de su bondad, y poder. Lo seguro es, solicitar su misericordia, por medio de el Santo Sacramento de la penitencia, en que se remite la culpa: y para escusarse el rigor de la pena en el Purgatorio, tomarla en esta vida en oracion, ayuno, cilicio, y disciplina, limosna, y otros santos empleos, que por penalidad de esta vida, es mas suave, (pues ninguna ay en ella que sea comparable con la de el Purgatorio) y por voluntaria, es mas meritoria. Distribuyò Dios los tiempos de merecer, y recibir. En esta vida se merece; en la otra se recibe, segun los meritos, pena, ô gloria. Miren esto los pecadores. Mientras dura la vida, procuren merecer con buenas obras remission de la pena, que si se acaba, se cierra al merito la puerta, sin mas remedio que padecer los atrozes tormentos de el Purgatorio: *Nisi hic sustineas pœnas pœnitentiales pro peccatis in alio mundo sustinebis in comparabiliter majores.* (dize el Apostor de Valencia.

8 A esta luz (firmò el mismo) se entiende lo que el Apostol de las gentes escrivia à los Ephesios. Mirad (les dize) hermanos mios, que andeis con cautela la jornada de esta mortal vida, no como necios desperdiciadores del tiempo, y ocasion: si, como Sabios redemptores de el tiempo: *Redimentes tempus.* Què linage de redempcion es esta, (que nos manda el Apostol) y que tiempo? *Tempus Purgatorij*: (responde Vicente) la redempcion, es de el tiempo, y el tiempo el que dura el Purgatorio. (en que estàn cautivas las Almas, redimiendo en acervas penas, las deudas que contraxeron por sus culpas) Necio fuera el hombre, que pudiendo redimir (à poca costa) el duro cautiverio de la mazmorra de Argel, se dexasse estàr en ella. Es incomparable la pena de los Cautivos de el Purgatorio, con el cautiverio mas duro de la vida. Pues que mayor necedad puede imaginarse, que no redimir tiempo tan penoso, pudiendo prevenirse con tiempo? El precio de essa redempcion señala el Angel de el Apocalipsis. Redimiesse el tiempo de la carcel penosa de el Purgatorio: *Per eleemosinas, jejunia, orationes, & hujusmodi.* Caridad con los pobres, oraciones à Dios: mortificacion de el cuerpo, es moneda corriente, que recibe el Señor en precio de la redempcion de el tiempo de los dias malos: *Quoniam dies mali sunt,* (y glosò Vicente) *In Purgatorio.* Son dias muy penosos los de aquella carcel obscura: redimirlos en esta vida, es obrar como sabios; porque los dias malos de aquella pena, se comutan en dias buenos de gloria: *Non quasi insipientes; sed vt sapientes redimentes tempus, quoniam dies mali sunt,* scilicèt; *in Purgatorio.*

Ad Ephesios v. 15. *Videte itaque fratres, quomodo caute ambuletis non quasi insipientes, sed vt sapientes redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* S. Vicente, proximè datus: *Redimentes tempus Purgatorij, per eleemosinas, jejunia, orationes, & hujusmodi*, quoniam dies mali sunt, *scilicèt, in Purgatorio.*

9 Malos dias llama mi Santo à los de el Purgatorio, por lo penoso: (*dies mali*, scilicèt *in Purgatorio*) tanto es el dolor que padecen, que no tiene semejante. De esta inexplicable pena, habla el Profeta Ieremias, quando en lamentable treno dizo: O vosotros los que andays el camino de la vida, considerad, si entre los dolores, y penas todas ay alguna que pueda compararse con las que padecemos? Vozes lamentables son de las Almas del Purgatorio: (firmò Vicente) à los viadores de esta valle de lagrimas, cuya piedad solicitan para alivio de el mar de penas en que naufragan en deshecha borrasca de tor-

Threnorum 1. v. 12. *O vos omnes qui transitis per viam. Attendite, & videte, &c.*

S. Vincentius vbi proximè: *Ad litteram intelligitur de Christo, allegoricè, de animabus Purgatorij, quia tantus est dolor earũ, quod vna hora videtur mille anni.*

Nota

Nota de illo homine infirmo qui elegit potius esse per tres dies in Purgatorio, quã per tres annos infirmari.

Spec. exemplor. tom. 2. verbo *Purgatorium*, *ex vitriaco*, & Cantipadrano, lib. 2 Apum, cap. 5.

tormentos tan crecidos, que vna hora de ellos juzgan mil años por lo intenso: *Tantus est dolor, quod vna hora videtur mille anni.* En cuya confirmacion (dize mi Santo) es muy de notar lo que sucedió à vn enfermo, à quien quiso Dios corregir con vna enfermedad gravissima, y darle à sentir en ella crueliſsimos dolores. (de ordinario estos molestos achaques de los cuerpos, los dà Dios para medicina de las Almas) Pediale à Dios con instancias le quitasse la vida, teniendo por menor mal la muerte, que el vivir entre tantas penas. Apareciòle el Angel de su Guarda, y dixòle, que la voluntad de Dios era dexar à su eleccion, que èl padeciesse (para purgar sus culpas) tres años de aquella enfermedad molesta, ò tres dias de Purgatorio. Eligiò lo segundo, y muriò: fuè su Alma llevada al Purgotorio, y à la hora escasa de su muerte, le visitò el Angel; certificòle ser el mismo que se le apareciò quando vivo. A que le respondiò: Tu no eres Angel bueno; los que lo son, no mienten, y tu has mentido; pues diziendome que estaria en el Purgatorio tres dias, ha muchos que le padezco. A que respondiò el Angel, aun està por amortajar tu cuerpo: y es menos de vna hora el tiempo quete parecen muchos años. Pero Dios te concede, que buelvas à vivir, y dà por Purgatorio los dolores que padecias: à que respondiò: *Paratus sum sustinere infirmitatem, quantum Deo placuerit.* No solo tres años de dolores: todos los que el Señor quisiere padecerè en el potro de la cama, por escusarme qualquiera tiempo de Purgatorio. Bolviò el Alma al cuerpo, y con dolores de años redimiò el tiempo de los malos dias: enseñando de la experiencia, à que vna hora de Purgatorio, es muchos años de tormento, y que las mayores penas de la vida, no lo son si se comparan con las menores de el Purgatorio: *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt,* scilicèt, *in Purgatorio.*

Ecclesiast. 14. v. 17. *Ante obitum tuum operare iustitiam.* Hugo C. hic: Ad Ephes. 6. v. 14. *Induti lorica iustitiæ.*

10 Para la redempcion de estos dias malos, nos quiere el Espiritu de Dios prevenidos de virtudes, y buenas obras en vida, sin dilatarlas para la muerte: *Ante obitum tuum operare iustitiam.* (dize el Ecclesiastico) Y glosò el Cardenal de Santo Caro: *Dum vivis fac opera iustitiæ.* Vn solo pecado, haze vn pecador: vna virtud sola, no haze à vn hombre Iusto: son menester las virtudes todas, y todas se significan aqui con el nombre de justicia. Aqui mirava el Apostol, quando armando al Christiano de pies à cabeça, le dà por arma defensiva, y de prueba vna cota de justicia: (*Induti lorica iustitiæ*) y està la proporcion, en que assi como la cota consta de muchas mallas, todas eslabonadas, la justicia (comun à las virtudes todas) se compone de todas las virtudes: (encadenadas con la caridad,) y como la cota de mallas, defiende al cuerpo; la de virtudes, es defensa de el Alma. El que en vida se previene con ella, camina seguro en los peligros de la vida, y redime los dias malos que se siguen à la muerte, por las buenas obras con que se previno en la vida. (*Ante obitum tuum operare iustitiam.*)

D. Thom. hic: lect. 4. *Dicitur iustitia quia sicut. lorica tegit membra, ita iustitia virtutes omnes.*

11 En las sagradas letras muchas vezes la palabra justicia, es lo mismo que limosna. Baste por muchos vn Texto de S. Matheo, en que dize el Señor: *Ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus* (donde el Cayetano, en lugar de *iustitiam* puso *eleemosinam*) Y de el contexto consta, que aqui Christo tomò la palabra justicia por limosna: pues para dezirnos la significacion en que hablava, (quando dixo justicia) prosigue: *Cum ergo facis eleemosinam*: y con razon se llama la limosna justicia, porque si esta consiste en la buena distribucion: que es dàr à cada vno lo que es suyo: la limosna justa, consiste en dár segun la necesidad de el pobre, à quien de justicia se deve, lo que le haze falta, y à ti te sobra. Por lo qual dezia el Serafin llagado: (mi Francisco) *El vestido que à ti te sobra, mas que tuyo es de el pobre, à quien le falta.* En cuya consideracion, refieren las Historias Seraficas) que viendo mi Serafico Patriarca à vn pobre desnudo, le diò el manto: (quedandose con el habito solo quiso el Compañero irle à la mano, viendo que dava de limosna la capa (y sin ella quedava menos decente) à que satisfizo el Serafin en carne, diziendo: *Doy à este pobre el manto por no tener lo ageno, que me ahorcaran por ladron;* y no penetrando la razon el Socio, se la diò à entender mi Santo Padre. Yo tenia dos ropas, (habito, y capa) y este pobre ninguna; siendo mayor

Matth. 6. v. 1. *Ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus.*

Cayetan. hic: *Eleemosinam vestram.* Et v. 3. *Cum ergo facis eleemosinam, &c.*

Rebolledo en su funeral, par. 1. oracion 38.

su

su necesidad, lo es tambien su derecho, porque à êl le falta lo que á mi me sobra; y en tal caso, la caridad hizo al manto suyo, y la misericordia se hizo justicia: esta, manda dar à cada vno lo que es suyo, y assi le dì la capa, à que por mas menesteroso tiene mejor derecho, y haziendo limosna, hago justicia.

Ecclesiastici 14 v. 17. *Quoniam non est apud inferos invenire cibum.*

Psalm. 85. v. 13 *Eruisti animam meam ex inferno inferiori.*

Cyetan. hic: *Fovea damnatorum appellatur fovea inferior respectu limbi Patrum, qui est fovea superior, qui in sacris litteris appellatur infernus.*

12 Toda misericordia (en este sentido) es justicia: la que se haze por las Animas de el Purgatorio, es mas propria, y rigurosa; porque si la necesidad funda derecho, para que el pobre sea socorrido: la que las Almas padecen, es extrema, sin poder por si valerse para el alivio: *Non est apud inferos invenire cibum.* (dize el Espiritu Santo) En los infiernos, no ay modo para buscar de comer, ò ha de ser la hambre sin remedio, ò se ha de comer de lo ganado en vida; no solo se llama infierno el de los condenados: este (en pluma de David) es el infierno inferior, y diòle esse nombre el Coronado Pastor, para distinguirle de el seno de los Padres, (dixo el Cayetano) Tambien el Purgatorio se llama infierno, ò porque (como quieren muchos) no es otro el fuego que atormenta en èl à los justos, que en el infierno à los condenados, (sin mas diferencia que la duracion) ò por la cercania, ò inferioridad. En este, pues, Infierno, ò Purgatorio, (aunque se satisfacen deudas con el padecer proprio, y con los sufragios de los Fieles) no ay merecer con proprias obras: *Non est invenire cibum*; por lo qual: *Ante obitum operare.* Obrar antes de la muerte, merecer en vida: la acha encendida, mejor alumbra delante, que si và à las espaldas: las obras que vno haze por si, son de voluntad propria, las executiones de los Testamentos quedan al arbitrio ageno: y nunca otro obra tan fino, como à quien le duele.

Barelete, fer. 4 Hebdomadæ 4. quadrag. *Quidam miles in bello Caroli Magni, cum mauris pugnaturus rogavit cognatum suum, vt si in bello moreretur; equm suum venderet; & pauperibus pretium daret. Quo mortuo cũ equs esset sibi gratus distulit. Post modicum tempus apparuit sibi dicens. O cognate mi! propter te fui in Purgatorio vsque nunc quod non fuisses si equm dedisses pro me, quia non fecisti: hodie animam tuam dæmones portabunt ad infernum quod, & factum est.*

13 Bien me persuado, que algunos Testamentos se cumplen exactamente: mas comun es lo contrario, pues de ordinario, ò se cumplen tarde, ò no se cumplen: por esso serà gran cordura no remitir à Albaceas por mas estrechos que sean lo que vn hombre puede cumplir por si mismo, porque son muchos los pretextos con que los mas dilatan el cumplimiento de los Legados, en gravissimo daño de el Testador, y condenacion de el Testamento. Es valiente exemplo el que (de las Historias de Carlo Magno) refiere nuestro Barelete. Previniendo los peligros de la guerra vn Soldado encargò à vn deudo suyo, que si muriesse en ella vendiesse vn Cavallo que tenia, y repartiesse el precio entre pobres, en beneficio de su Alma. Muriò el Soldado en vn choque con los Moros, y fuesse su Alma llevada al Purgatorio, donde esperava el socorro de el cargo hecho al pariente. Era el cavallo de buena ley, pero èl la tuvo tan mala, que contra la vltima voluntad de su dueño, se sirviò de el bruto, olvidando su obligacion. Passados dias se le apareciò el muerto, y le dixo: Por tu omission se me ha dilatado la pena del Purgatorio, que huviera sido breve, si huvieras cumplido mi voluntad; mas porque no lo hisiste, serás castigado con eternas penas en el Infierno, à que estás condenado por la Divina Iusticia. Oy tendrà execucion el horrendo castigo: luego muriò, y tuvo su merecido. A mucha doctrina mira el caso: à los Testadores, para que obren por si lo que pudieren, y confien menos (aun de los mas cercanos) parientes, y á los Testamentarios omissos, para que no lo sean, pena de pagar con castigo eterno la dilacion temporal,

Threnor. 1. v. 21. *Ingemiscam ego, & non est qui consolatur me.*

Glossa hic: *Anxiatæ animæ doloris est augmentum, quia in quo sperat differt auxilium.*

14 Dolorosos gemidos, y tristes ayes dàn las Almas por Ieremias, (en dictamen de la Glossa) quexandose amargamente de el desconsuelo en que se hallan, viendo frustrada la esperança en que salieron de esta vida, aviendo encargado à sus amigos, hijos, y mugeres el cumplimiento de sus Legados: *Ingemisco ego.* Todo es gemir en esta llama, y padecer sin consuelo: *Non est qui consolatur me,* (y dixo la Glossa) *quia in quo sperat differt auxilium.* Aumentase la pena que causa la llama con la dilacion de los Testamentos, de quien yo esperava el socorro: (dize gimiendo la Paloma candida de el Alma justa presa en la red de el Purgatorio) *Ingemisco.* O si este doloroso gemido de los muertos fuesse escarmiento de los vivos, para no fiar de promessas agenas, lo que puede hazer con diligencias proprias!

La

Threnor. ibi: San. Ambroſ. Pſalm. 118. Octon. 21. *Super vulnus.* Terrible dolor el que viene de la mano que deve dar el alivio. Vide tom. 1. trat. 3. §. 9. late.

15 La letra *ſin*, (que es preſcripcion de eſte verſo de los trenos) es lo miſmo que *ſuper vulnus*: (firmò Ambroſio) adicion à la llaga, y con miſterio ſe ſobreeſcrive el gemido doloroſo de las Almas: con eſſe lema, (quando ſe quexan en dolorido treno de ſus Albazeas) porque las dilaciones de eſtos, ſon adiciones à la penoſa llaga que padecen las Almas, y aumento de el dolor que cauſa el cautiverio de aquel terrible fuego. La pena que padecen por ſus culpas, correſponde al pecado. (enemigo capital de el alma) El dolor que les cauſa la dilacion de los Teſtamentarios, es llaga dada por mano de quien juzgò amigo, y eſperava correſpondencia: y venir la pena de donde ſe eſpera el alivio, es llaga ſobre llaga, y adicion terrible al dolor: por eſſo gime el Alma; *Ingemiſco, &c, quia in quo ſperat differt auxilium.*

Hug. C. hic: *Huic ſententiæ præſcribitur.* Sin: *Quod interpretatur.* Dētium: *Quia in dolore, & miſeria ſemper fit ſtridor dentium.* Matth. 8. v. 12. *Erit fletus, & ſtridor dentium.* Aymon in Cath. D. Th. hic: *Quid ibi paſſuri ſunt manifeſtat cum ſubdit. Ibi erit fletus, & ſtridor dentium.* Hugo, vbi proximè: *Dolor meus maximus eſt ſicut dolor dentium.*

16 Tambien la letra *ſin* (firmò el Carenſe) ſe interpreta, y ſignifica lo miſmo que dientes, y poneſe por preſcripcion de eſte verſo, (en que las Almas gimen la omiſsion de los Albazeas) para explicar el dolor que les ocaſionan; porque los dolores maximos ſe ſignifican en reſtallar los dientes, dando vnos con otros en temblores ruidoſos, que cauſa el ſentimiento: *Quia in dolore, & miſeria ſemper fit ſtridor dentium*: (dixo mi Purpurado Interprete) y con eſſa frafi explicò Chriſto (por San Matheo) la pena de los condenados: *Erit fletus, & ſtridor dentium*: para darnos à entender, que eſſa metafora es tan ſignificativa de grandes tormentos, que por ella ſe ſignifican los de el Infierno: y por la miſma dan à entender las Almas lo que padecen en el Purgatorio, por las omiſsiones de Teſtamentarios, y Albazeas. Entre los dolores de el cuerpo humano, es ſenſibiliſsimo el de los dientes, y gime el Alma en el Purgatorio, explicando ſu pena en lo acervo de eſſe dolor corporal: dando à entender la eſpiritual pena que la congoxa, viendo que ſaliò vana la confiança que hizo de los amigos, hijos, y herederos, ſiendo cauſa de ſu tormento, los que devian ſer alivio: *Ingemiſco, &c. quia in quo ſperat differt auxilium.*

17 Digamos ſino, que ſobreeſcriviò Ieremias el lamentable gemido de las almas con la letra *ſin*, (que es lo miſmo que dientes) para explicar ſu dolor en la ruin herencia de Adàn, y mala propriedad de ſus deſcendientes: *Filij hominum: dentes eorum* (dixo hondamente David) Los hijos de los hombres ſon ſus dientes: trasladò Cayetano. (*Filij Adan*) Con la deſcendencia de Adán ſe propaga en ſus hijos el ſer dientes: no ſolo dientes; (proſigue el Texto) armas ſon, y ſaetas: *Arma, & ſagittæ.* Mas dixo el Cayetano: (de la raìz Hebrea) *Lanceæ*, ſon lanças: *tales ſunt, quod dentes eorum velut ad mordendum ſunt tanquam lanceæ* (firmò el Cardenal de San Sixto) ¡Tal es la condicion de los hijos de Adan, que no ſolo ſon dientes para morder crueles; ſi tambien ſaetas, y lanças, para alançear deſapiadados: y tales ſon los hijos, y herederos de los pobres Difuntos, que les difieren los ſufragios: (olvidando ſu obligacion) dientes, para comer lo que les dexaron, dientes, para morder, y murmurar, que no les dexaron mas, dientes como ſaetas, y como lanças, para añadir llagas, y heridas à la pena que padecen: y todo lo ſignifica la letra *ſin*: (que es lo miſmo que) *Dentes ſuper vulnus.*

Pſalm 56. v. 5. *Filij hominum dentes eorum. Arma, & ſagittæ.* Cayetan. legit: *Filij Adam, dentes eorum lanceæ.* Quod explicat: *Filij Adam. Tales ſunt, quòd dentes eorum*: velut ad *mordendum ſunt tanquam lanceæ.*

18 Deſcrive Salomon (en metafora de la ſabiduria) las calidades que componen à vna muger digna de la eleccion de el varon prudente, para ſu conſorte: y entre otras dize, que ha de ſer tal, que haga participante de ſus bienes al marido, ſin que entre los dos aya coſa partida: *Mecum communicabit de bonis.* Obligacion es eſta de juſticia, (dixo aqui Nueſtro Sapientiſsimo Maeſtro Fr. Robertò Holcot) fundada en el derecho de el matrimonio por el lazo eſtrecho con que liga à los contrayentes, intimado por Dios: *Erunt duo in carne vna.* Y los bienes de dos, que ſon vno, es juſto que no eſtèn divididos, Ay, empero, mugeres tan perverſas, que deſatentas à eſta obligacion, hazen bolſa à parte, robando à ſus maridos en vida; y hombres tan buenos (ò tan bobos) que fian de las tales ſus Teſtamentos, y ſe perſuaden à que gaſtarà por èl quando muerto, la que le pelava quando vivo. Oygan los tales el ſuceſſo: (que de vn ſimple de eſtos refiere el gran Maeſtro) llegò el tiempo de hazer Teſtamento, y con fingidas lagrimas, y falſas promeſſas ſe ofreciò la muger à cumplirle. Entre otras

Sapientiæ 8. v. 9. *Propoſui ergo hanc adducere mihi ad conviuendum, quoniã mecum communicabit de bonis.*

Holcot hic, lect. 60. *Iuſtum eſt, vt viro, & vxori omnia ſint communia cum ſint duo in carne vna.* Et poſt: *Malæ mulieres non communicant de bonis viris ſuis; ſed magis ſubtrahunt, & appropriant ſibi ipſis, in vita pariter, & in morte. Vnde narratur de quodam ſimplici, qui moriturus condidit teſtamentũ, &c.*

otras cosas ordenò, que luego que muriesse se vendiesse vn Buey, y que el precio fuesse para limosnas, y Missas por su alma. Muriò, y para cumplir con el Legado, pensò la muger vna traza; que solo vna muger (assistida de el diablo) diera en ella. Tenia vna gata, y con ella en los braços saliò al mercado à vender el Buey: era de codicia, y no faltaron compradores; pero la muger astuta dezia à todos, que no vendia el Buey sin la gata. Tratòse al fin de precio, y dixo à los mercantes, que siendo el Buey tan bueno, era (en su aprecio) de mas precio la gata: y que si por ella la davan vna marca de plata, soltaria el Buey por vn maravedi de vellon. Ajustòse la venta, tomò su dinero, y viniendo á casa, hizo este discurso: El Legado de mi marido fuè, que se vendiesse el Buey con su precio hiziesse bien por su alma: el precio del Buey es vn maravedi; (porque la marca es precio de la gata) luego dando este maravedi de limosna, queda cumplido el Legado: y convencida de tan falaz discurso, diò de limosna el maravedi por el alma de su marido; y embolsò la marca para el regalo de su cuerpo.

19 Buelbo à mirar à esta luz el Texto (que dexiamos) de David: *Dentes eorum arma.* De los Dientes hazen armas los malos Testamentarios, para herir à los Difuntos. Con los dientes se come: y los Albazeas que se comen lo que devian gastar en bien de las Almas, hazen de sus dientes armas: labran saetas, y lanças, con que alançean à las Almas, y doblan sus penas en lugar de aliviarlas con sufragios: *Dentes super vulnus.*

20 Con graves, y ponderosas razones, y autoridades prueba N. gran Maestro Fr. Gabriel de Barelete, que la omision grave en cumplir los Testamentos, es pecado mortal. (en que asientan los Moralistas todos, yà por el grave daño que se haze à las almas, contra justicia, y caridad, yà porque de ordinario nace de la avaricia de los Albazeas) De que es concluyente argumento la pena impuesta por el Derecho, que manda sean excomulgados: y siendo esta pena tan grave, es preciso que corresponda à culpa grave. Doy por assentada esta doctrina, y passo à ponderar las causas que de tan grave pena señala el Texto de el Derecho: *Tanquam gentium necatores excommunicentur.* Los que retienen las obligaciones de los difuntos, y son omissos (ò no pagan à las Iglesias, y à sus Ministros los Legados, seã excomulgados, y arrojados de la Iglesia, y comunicacion de los Fieles, como homicidas de pobres menesterosos: *Tanquam gentium necatores.* Y en el siguiente capitulo, los llama Hereges, Ladrones, Raptores, y Homicidas.

21 Lastimosamente sienten los Israelitas la pena de verse cautivos en Babilonia: y en sentidos lamentos piden à Dios castigo para los Idumeos. (hijos de Edon) Este (dize mi Cardenal Carense) fuè Esaù, de quien descienden los Idumeos. (como los Israelitas de Iacob) Y es muy de notar, que siendo los Babilonios los opressores del Pueblo Israelitico, se quexen con tanto estremo de los hijos de Edon, como si ellos solos fuessen sus enemigos. A la letra (firmò mi Hugo) mirò la quexa, à q̃ los Idumeos hizieron liga con los Babilonios para destruir á Ierusalen; ò fueron estorvo à los israelitas, (yá libres de el cautiverio) para la reedificacion de la Ciudad Santa: y sintieron mas en el alma la ofensa de los Idumeos, que de los Babilonios: porque de estos (por enemigos) no podian esperar buen trato; de aquellos (por descendientes de Esaù, hermanos de Iacob, y Padre de los Tribus) podian prometerse algun alivio. (atendiendo á la ley de el parentesco, y à ser descendientes de dos hermanos, y no solo hallaron el consuelo que podian esperar en sus parientes, antes bien peores entrañas, mas contradicion, y desamparo) hasta persuadir á sus enemigos, que ni vna piedra dexassen en el cimiento de la Ciudad, que fuè gloria de el mundo: *Exinanite, exinanite, usque ad fundamentum.* Por esso solicitan de Dios el castigo: (dize mi Hugo) *Puni eos propter id quod fecerunt.* Gritos de parientes claman al Cielo por vengança de inocencias ofendidas.

22 Alevoso quitò la vida Cain à su hermano Abel No callò el Texto que era su hermano, (*Fratrem suum*) para exageracion de la alevosia, y gravedad de la culpa. A la embidia de ver que vna llama baxada

de

Barelete, Fer. 4. Hebdomade 4. Quadrag. *Nullus debet excommunicari, nisi pro mortali; tales mandantur excommunicari; ut patet.* Cap. *Qui oblationes* 3. quæst. 2. *Qui oblationes defunctorũ, aut sepulturas negant, aut difficiliter reddunt, tanquã gentium necatores excommunicentur, etiam in sequenti capitulo. tales vocantur hæretici, raptores, homicidæ.*

Psalm. 136. 7, *Memor Domine filiorum Edon: in Hierusalem.* Hug. C. hic *Contra hostes precatur. Secundum litteram Edon, qui, & Esaù dictus. Filij autem Esaù* id est, *Idumei impedimento fuerunt Israel reedificantibus Hierusalem in reditu de Babilonia: vel in destructione Hierusalem fuerunt convincti Babilonijs.* Et est sensus: *Puni propter id, quod fecerunt in restitutione Hierusalem, quam impedierunt, vel in qua avertere voluerunt Hierusalem convincti Babilonijs.*

Genes. 4. v. 8. *Cõsurrexit Cain adversus fratrem suum Abel, & interfecit eum.*

de el Cielo consumiò el sacrificio de el hermano, y no tocò al suyo, prohijan (comunmente) el fratricidio: à que añade el Seleuco, que el Santo Abel con los dones ofreciò el animo, sacrificando (con los corderos) la inocencia de el coraçon: *Animi virtutem cum donis copulans.* Era Cain maligno, y bastòle para aborrecer à su hermano (hasta darle muerte) el obrar de su inocente vida.

Basilius Seleuc. Orat. 4. Ibi. v. 10. *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.*

23 En el Cielo puso los gritos la derramada sangre de el inocente hermano contra el alevoso. Hasta Dios llegaron los clamores: dixolo el mismo Dios: *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me.* (en plural se lee en el Hebreo) *Sanguines clamant*, porque fueron las heridas muchas, ò porque la muerte de Abel fuè muerte de muchos. El golpe que quitò à Abel la vida, matò à los hijos, (que tuviera) y acabò con su descendencia: y las sangres de todos, clamavan por vengança. Ofensas de hermanos, dàn voz, y lengua, para quexarse al Cielo, y pedir justicia; multiplicando clamores, no solo de los ofendidos, que son; si tambien de los posibles.

Cayetan. ex Hæbreo: *Sanguines fratris tui clamantes.* Et post: *Vtitur autem clamoris, ac vocis nomine, ad significandũ, quòd etiam iniqua facta relativè ad Deum loquatur, & querula voce clamant.*

24 En pena de tan grave culpa, maldixo Dios à Cain sobre la haz de le tierra: *Maledictus super terram.* Por la desobediencia de Adan, maldixo Dios à la tierra: *Maledicta terra.* Por el fratricidio, maldixo à Cain sobre la tierra *Maledictus super terram*: y dixo el Cayetano: *Longe maior est hæc pœna illa.* Incomparablemente fuè mayor pena la maldicion de Cain, que la de la tierra. Mas porquè? Reparen bien el caso: què haze la tierra al derramar Cain la sangre de su hermano? Dixolo el Señor: *Suscepit sanguinem.* Tiene gran misterio la palabra *suscepit*: sea Glossa suya otro Texto de David: *Tu Domine susceptor meus.* El Hebreo: (en Cayetano) *Tu clypeus.* Haze alusion (dize el Cardenal) á aver defendido Dios la vida de el Coronado Pastor de su enemigo Architophel: y llama al Señor escudo en que se recibiò el golpe, porque no alcançasse à David: y queda claro, que (en la Escritura) la palabra *suscepit*, (ò *susceptor*) significa recibir el golpe, (como escudo) y defender à quien peligra.

Ibi v. 11. *Maledictus super terram, quæ aperuit os suum, & suscepit sanguinẽ fratis tui, de manu tua.*

Psalm. 3. v. 4. *Tu Domine susceptor meus.*

Cayetan. legi. *Tu clypeus pro me:* Et explicat. *Defendendo, ne occideret ab Architophel.*

25 No solo recibiò la tierra la sangre de Abel. Para recibirle, abriò la boca: *Apperuit os suum.* Misterio tiene la frasi, y se entenderà con penetrar las mismas vozes en los libros del Santo Iob: *Apperuit Iob os suum*: para hablar en lo azervo de sus penas;) dixo el Angel Santo Thomàs) forçòle el dolor à romper con el silencio: apuròle (como si dixera) la paciencia, hasta la de Iob se diò por vencidà, y abriò la boca para explicar su pena: *Apperuit Iob os suum.*

Iob 3. v. 1. *Apperuit Iob os suum.*

D. Thom. hic: *Loquendo tristitiam, quam patiebatur.*

26 Aora à las demonstraciones que hizo la tierra, à vista del fratricidio, y alevosia de Cain. Quando este (cruel mas que las fieras) se tiñe con la derramada sangre de su hermano: la tierra (con amor de madre) la recibe, y abriga en sus entrañas: *Suscepit sanguinem.* Quando el furor loco del embidioso hermano multiplica heridas; en el cuerpo del inocente, compassiva la tierra sale de su passo, dexa su quietud para defenderle, y rompe el silencio, (como impacientada) de tan atròz sucesso, para explicar su sentimiento, la que ha sido insensible, y ocultado en el silencio los mas abominables delitos, que á vista suya han executado los hombres: *Apperuit os suum, & suscepit sanguinem.*

27 Aun mas encarecidamente abomina el Texto Sacro (si bien se nota) la fealdad de esta alevosia: *Suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.* Cargo la consideracion en estas vltimas palabras: *De manu tua.* Si aquella sangre la derramàra otra mano, la recibiera la tierra para ocultarla, y tuviera paciencia para sufrirla. De mano tuya, empero, que eres su hermano, y devias defenderle! Tu, que devias arriesgar la vida propria, por assegurar la de tu hermano! Tu derramas la sangre de tanto deudo! Tu, abandonas obligacion tan estrecha! Tu mano la vierte, quando la tierra la recoge! *Maledictus super terram*: maldito seràs, mas que la tierra: abriràse en bocas, y se hará lenguas, para pidir justicia al Cielo: *Apperuit os suum, longe maior est, hæc pœna illa.*

Ibi. *Suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.*

28 Mas crueles que Cain son los malos Testamentarios. Aquel derramò la sangre de el cuerpo de su hermano; estos hieren las almas de los suyos, haziendo carne, y sangre de sus cuerpos; los bienes que aplicaron

Lauret. verbo *Cain, potest significare populũ Hæreticorum alios Hæreticos generantẽ. Etiã*

est figura pravi dogmatis, quòd persequitur rectum.

Genes. 4. v. 14. *Ejicis, me à facie terræ, & à facie tua abscondar.*

Cap. *qui oblationes* 13. q. 2.

los Difuntos, para beneficio de sus Almas: Hereges los llama el Derecho, y Homicidas. Todo lo fuè Cain: fuè Herege, y Fautor de Hereges: (en èl estàn significados, firmò el Laureto) y en la oposicion que hizo á su hermano Inocente, se dibuja la contradicion, que los perversos Dogmas hazen á la sinceridad Catholica. Por todo fuè maldito, y excomulgado Cain: (dixo el mismo) *Ejicis, me à facie terræ, & à facie tua.* El castigo mismo dà el Derecho à los Caines, perversos, por homicidas de sus deudos, y por sospechosos en la Fè de el Divino juìzio: *Hic enim*, (son palabras de el citado Texto de el Derecho) *quasi egentium necatores; nec credentes indigentium Dei habendi sunt*, y como tales: *Excommunicentur.*

Psal. 136. v. 7. *Memor esto filiorum Edon.*

Hug. C. hic: *Mystice Edon, vel Esau omnes carnales significat: Iacob autem spirituales Esau autem appellatus est. Edon, à Cibo, quoddam lenticulæ rubro, pro quo primogenita vendidit.* Et post: *Sicut Esau persequebatur Iacob: ita carnales contrarij sunt spiritualib⁹* Et post: *Edon interpretatur terrenus, vel sanguineus.*

29 Son hijos de Edon, ò Esau. (que es lo mismo) En la hostilidad, que este hizo à su hermano Iacob, està significada la guerra que los hombres carnales hazen à los espirituales: (firmò el Carense) y llamòse Esau Edon: (dixo el mismo) *A cibo quoddam lenticulæ, rubro.* Por su interpretacion, es lo mismo que terreno, ò sanguinolento: por la vianda basta de lentejas rojas, vendiò el Mayorazgo: por comer perdiò la primogenitura. Por hombre de tierra se armò contra su hermano, (hombre de el Cielo) y por sanguinolento le persiguiò de muerte, sediento de su sangre. Tales son los Testamentarios omissos: como hombres de tierra hazen guerra à las Almas, que están en el Purgatorio. (camino del Cielo (Por comer ellos, matan de hambre à los Difuntos pobres, y necesitados de sufragios: y por todos son sanguinolentos homicidas: *Egentium necatores*: y homicidas de sus hermanos, de sus padres, de sus hijos, de sus consortes, de sus amigos, que es la mas cruda hostilidad, por ser tiro que hazen los mas obligados. Por esso lloran, por esso gimen las Palomas candidas de el Purgatorio el ahogo de su pena: *Ingemisco &c. Quia in quo sperat differt auxilium.*

Abdiæ v. 10. *Propter interfectionem, & propter iniquitatem*

30 Toda la Profecia de Abdias està llena de amenazas contra Esau. (ò Edon) Tan vivamente sintiò el Señor el proceder iniquo de este malvado sanguinolento contra los Israelitas, que le embiò à su Profeta, para que le anunciasse triste fin, y perdicion eterna: *Propter inperfectionem, & propter iniquitatem in fratrem tuum Iacob.* Que los enemigos (dize Dios por su Profeta) hagan hostilidad à la Ciudad Santa, (con quien nada tienen comun) es muy malo: pero que tu Edon (hijo de Esau, y hermano de Iacob, de quien descienden los Ciudadanos de essa Corte) le hagas la misma guerra: (quando devias defenderla por deudo, y por pariente) entres en èl á saco, robando, y saques la espada, para ensangrentarla en tu misma sangre, quitando vidas de hijos de tu hermano; es culpa, que merece exemplar castigo: *Operiet te confusio, & peribis in æternum.*

31 Hasta la vltima miseria pronostica el Profeta à los descendientes de el sanguinolento Esau, por la hostilidad que hizieron à sus deudos, los hijos de Iacob: (*Erunt, quasi non sint*) serán reducidos al no ser: y en pena de tan gran maldad, como hazer guerra, à quien deven defender, y desamparar á quien deven socorrer, serán aniquilados, y destruidos. O teman estas amenazas, y otras (de que està llena la Profecia (los Testamentarios crueles, que con sus detenciones hazen mayor la guerra à las Almas de sus deudos, à quienes devian sufragar! Peores son que Edon, y sus Idumeos: estos, fomentavan el cautiverio de los cuerpos de sus deudos los Israelitas; aquellos detienen las Almas de sus parientes en el calaboço de el Purgatorio, embarazandolas el passo para la Celestial Ierusalen.

32 Hasta contra las piedras de la Ciudad Santa explicaron su mortal odio los hijos de Edon, porque era habitacion de los Israelitas. A voz en grito pedian à los Babilonios, que la arrassassen hasta los cimientos: *Vsque ad fundamentum*, para que pereciessen sus habitadores: *Pereant omnes, qui sunt in ea.* (glosò el Carense) Ierusalen, es lo mismo que *Vnsio pacis*, y significa à la Ciudad de la Gloria. Cantalo la Iglesia.

Vrbis Hierusalem beata
Dicta pacis visio,

Quæ

in fratrem tuũ, Iacob.

(Hug. C. hic: *Quia vinctus Babilonijs, occidebas quos poteras, de filijs Israel cum captivarentur*) & *propter iniquitetem in fratrem tuum Iacob.* *Operiet te confussio, & peribis in æternum.*

Ibi v. 16. *Erunt quasi non sint.* Hugo C. hic: *Ad nihilum redigentur.*

Psalm. 136. v. 7. Dicunt: *Exinanite, eximanite, vsq; ad fundamẽtum in eo* Hug. C. hic: *Pereant omnes qui sunt in ea scilicet, Hierusalem, vsque ad fundamentum* (*id est*) *pœnitus deficiatis, quia estis in Hierusalem.*

Eccles. Hymn. Dedicationis

Quæ conſtruitur in Cœlis Vivis ex lapidibus.

Piedras vivas ſon las Almas de los Bienaventurados, que conſtruyen la Ieruſalen triunfante de la Bienaventuranza. En la cantera de el Purgatorio ſe pulen, para aſſentarſe en eſſe eſpiritual edificio: ſuſpender los ſufragios, es hazer parar la obra. A la Ieruſalen triunfante hazen guerra los iniquos Teſtamentarios, pues ſus omiſsiones cauſan la detencion de que las piedras vivas de las Almas ſe coloquen en la Ciudad de la Gloria, y llenen los vazios, que ocaſionò la ruina de los Angeles. Peores ſon que los Idumeos: eſtos ſolicitavan la ruina de vna Ciudad de la tierra; aquellos embarazan el edificio de la que es Corte de el Cielo.

33 En repetidos clamores pidian los Idumeos la total ruina de Ieruſalen: *Exinanite, exinanite.* Nueſtros grandes Maeſtros Cayetano, y Maluenda leyeron: (de el Hebreo) *Evacuate.* (Y de òtros el Maluenda) *Nudate.* Eſtas ſon las vozes con que los Albazeas (peores que Idumeos) contradizen la plenitud de las Sillas, que en la Ieruſalen de la Gloria ſe vaciaron en el motin de los Eſpiritus rebeldes. Diſpuſo el otro ſu Teſtamento (en beneficio de ſu Alma) con fundaciones de Miſſas, obras pias, y otros Legados: fundòlos en muy buenas fincas de ſu hazienda. (para el deſcargo de ſu conciencia) Corre la voz, y dezimos: (comunmente) què lleno dexò fulano ſu Teſtamento! Què bien veſtido! Entran los Albazeas, y en lugar de cumplir la vltima voluntad de el Teſtador, ſolo tratan de vaciar lo lleno de el Teſtamento, y deſnudar lo bien veſtido. Minoreſe tal manda, que es exceſſiva: no ſean tantas las Miſſas, que es mucho numero: *Evacuate.* No ſe viſtan tantos pobres: *Nudate*; y ſi no pueden mas, vacian el tiempo: mañana, otro dia; todo vn año ay de hueco; no le llenemos: paſſado el año ſe cumplirà. O Edones crueles! homicidas de Almas: infieles à vueſtros deudos: ladrones de los bienes eſpirituales: raptores de los difuntos: incredulos del juizio riguroſo de Dios: y ſoſpechoſos en la fee del Purgatorio: (titulos de oprobio que os dàn las leyes) *Tales vocantur hæretici, fures, raptores, homicidæ, egentium necatores*: y por todos os aparta de la comunion de los Fieles: *Excomunicentur.*

Exinanite, exinanite. Cayet. & Maluenda hic: *Evacuate, evacuate.* Alia lectio apud Maluenda: *Nudate, nudate, quàntis per fundamentum eius erit in ea,* id eſt, *ſubruite ad ima fundamenta vſque, ne fundamentorum quidem veſtigia relinquite.*

§. XII.

Cumplir por ſi el Teſtamento, ſin fiarle de otro cuydado, es diligencia, que enſeñò Chriſto. Para morir Iſaac. cargò con la leña: ſea el hombre executor de lo que ha de neceſſitar en la hora de ſu muerte; no ſe fie en las memorias que funda, que haſta ſu memoria ſe acaba con el doble de las campanas. Los que gaſtan la vida en ateſorar, ſe hallan burlados en la muerte: ſon como azemilas, ſin entendimiento. Curioſo emblema de los tales, la alcançia que no dà el dinero, haſta que ſe quiebra: y entonces el que mas puede mas coge. Son Palomas fatuas, que ſe andan tras las ſombras de los bienes, dexando los verdaderos. No tienen coraçon; tienenle en los teſoros. Como el rico de quien predicò. S. Antonio de Padua: no tienen mas Dios que el dinero, y ateſoran para dar de comer al diablo, parando todo en vñas de Eſcrivanos, Albazeas, y Teſtamentarios. Los hijos no pueden contarſe entre los bienes verdaderos: ſon figuras que repreſentan en la Comedia de el mundo, y deſean la muerte de ſus padres, por entrar en ſu lugar à hazer papel primero en ſu caſa, y entrar ſaco en ſus bienes. Los hijos, y nietos verdaderos ſon limoſnas, y buenas obras. Eſtos deſea David al Iuſto, y ellos ſon bienes de Ieruſalen, de que muriò cercada Thabitha. Por la mano (con que ſocorria al pobre) la entrò la vida. Alargar la mano al pobre neceſſitado, haze, que Dios eſtienda la ſuya, al ſocorro en los mayores aprietos. Tocòlo Pedro en el peligro de ahogarſe: veràn lo los limoſneros en el mayor peligro, que es el de la muerte: daràles Dios la mano, por la que dieron al pobre: en la mayor borraſca hallaràn puerto.

1 LA noche antes de morir, otorgò Chriſto ſu Teſtamento fundò vna memoria perpetua de Pan, y Vino, para los Fieles ſus hijos, y herederos. Previnolo David: *Mandavit in æternum Teſtamentum ſuum.* Pſalm. 110. v. 9. *Mandavit in æternum Teſtamentum ſuum.* Incognit. hic: *Per Teſtamentũ*

intelligo, Eucharistiæ Sacramẽtum, quòd instituendo Christus vocavit Testamentum dicens: Hic est Sanguis novi Testamẽti. Quòd meritò dictum est Testamentum: quia per istud Sacramentum nobis Christus hereditatem legavit æternam.

mentum suum. De la memoria de la Eucharistia, lo entendiò el Incognito. Esse fuè su Testamento, y assi le llamò el Señor, quando al consagrar el Caliz, dixo: *Hic est Sanguis novi Testamenti.* Reparo, empero, que el mismo Señor consagra el Pan, y Vino, y consagrado lo reparte, y distribuye por su mano: *Dedit Discipulis.* Nota fuè de la Glossa: (en la Cadena de oro de Thomàs) *Carnem, & Sanguinem suum tradidit Christus, & deinceps sumendum instituit.* Bien pudiera el Señor hazer la manda, y dar orden á Pedro, (ò á otro Apostol de su confiança) que cumpliesse el Testamento, consagrando el Pan, y Vino, para que lo repartiesse à los Fieles. (como de hecho dexò essa autoridad á los Sacerdotes) Es verdad, pero no lo hizo por nuestro exemplo, y quiso ser su Testamentario èl mismo, repartiendolo por su mano en vida: para que aprendan los hombres à no fiar de otros, lo que pudierẽ hazer por si. Quando Christo pudo repartir por si el Pan que dexava en su Testamento, no lo encomendò à otro. Muriendo, y ausentandose à los Cielos, era precisso corriesse por otra mano la distribucion, y fiòla de los Apostoles, y de sus Ministros los Sacerdotes: hizo lo que pudo por si, (en vida) y lo que no pudo fiò de vnos Santos. (en muerte) Lo que no pudiere el hombre hazer en vida, solo ha de fiarlo à Varones Apostolicos, y ajustados. (en muerte)

Matthæi 26. v. 26. Glossa ibi, in Cathena D. Thom.

2 Desde el precepto hasta la execucion, brota misterios, y doctrina la obediencia de Abraham, en el sacrificio de la mas tierna prenda de aquel coraçon constante. A la falda de el monte dexa los criados, que entre muchos eligiò su cordura por de mas confiança, y seguridad: *Expectate hic.* Mas para què los saca de casa, si no han de ser testigos del sacrificio? Acaso los sacò para que le acompañassen en su pena: pero mejor mirado, los hizo quedar, porque no fuessen embaraço à su obediencia. Doctrina grande, (dize Oleastro) para executar sin testigos las obras de virtud, para que ninguno sea estorvo.

Genes. 22. v. 5. *Expectate hic cum asino.* Oleaster hic ad mor. *Sanctus senex, neminem qui præceptum opus impedire posset: secum habere voluit.*

3 Vengo en esta comun doctrina, y passo à vna duda singular: por què dexa con los criados el jumento? (*Expectate hic cum asino*) Y toma cuerpo la duda, viendo que carga à Isaac con la leña: *Ligna holocausti imposuit super Isaac.* Aprendan rendimiento los hijos, aunque sus Padres les carguen como à bestias. (dixo aqui el grande Oleastro) Sea doctrina à todos los que professan obediencia la de el Santo Isaac. A la falda de el monte queda el jumentillo, (paciendo en el Prado) y èl obediente sube la cuesta, cargado de leña, sin indignarse, ni arrojar la carga: *Onus asini portat puer; neque indignatur, aut onus rejicit.* Rigor parece el de Abraham con su hijo, obligarle à que haga por si, lo que podia hazer por el jumento: y mas, quando en que este suba al monte, no corre la causal de que no suban los criados: estos pudieran ser estorvo á la accion heroyca: la bestezuela no puede ser de embaraço. Es verdad: tuvo, empero, Abraham otra razon digna de su prudencia, para que Isaac cargasse con la leña. Yà la digo. Subia al mõte à ser ofrecido en holocausto, y subir en fragrantes humos, desde la llama hasta Dios: y para este linage de muerte avia menester la leña, y discurriò assi el advertido anciano. Hazer vn hombre por si lo que ha de necessitar en el articulo de la muerte, es gran prudencia, y sano consejo: mi hijo ha de necessitar de leña, para el linage de muerte que le espera; pues cargue èl con ella, sin echar la carga à otro, y sea èl mismo executor de lo que ha de desear en el articulo de la muerte. Todo lo apuntò el Veronense. (*Necessarijs Sacramentis, protinus præparatur*) *Ascenditur in montem omni misterio sacrificioque dispositio.* (escrivia Zenon muy de el caso)

Ibi v. 6. *Ligna holocausti, imposuit super Isaac filiũ suũ.* Oleaster ad mor.

Zenon Veronens. serm. de Abraham.

4 Iuzgan algunos, que dexan memoria eterna con los Legados, y memorias que fundan: y nada es mas ordinario, que entregar à la sepultura con el difunto la memoria. Con el que muere, muere la dependencia, y esta acabada, se entierra la memoria de el que muere en la sepultura de el olvido: *Periit memoria eorum cum sonitu.* Los clamores de las campanas que tocan à enterrar al difunto, clamorean à echar tierra à su memoria: y solo dura la memoria lo que dura el sonido; y como este se và en el ayre, y se acaba presto, presto,

Psalm. 9. v. *Periit, memo eorum cum so tu.* Hug. C. *Ad litteram* Cum so *Campanarũ planctus, sicut sonitus cito transi memoria cito debetur* Raulinus se in commen ne defunct Lucæ 7. v.

to, y en el ayre se borra la memoria. (firmò el Carense, y confirmò el Raulino) Aun no estava enterrado el hijo de la Viuda de Nain, y le avia olvidado los mismos que acompañavan el entierro: *Turba multa Civitatis multa cum illa.* (dize el Texto Sacro) Toda la multitud de acompañamiento iva con la Viuda: *Cum illa*: y si ivan todos con la madre viva; ninguno iria con el hijo muerto, que aun no estava enterrado el difunto, y yà estava enterrada su memoria en el sepulcro del olvido.

Raulinus proximè datus: *Sunt itaque, sicut æqus, & mulus, quibus non est intellectus. Æqus enim tota die Thesaurum laboriosè portat, & de nocte nihil sibi remanet, de illo nisi dorsum læsum.*

5 O desdichados los que andan la carrera de la vida tan cuydadosos de el adorno, regalo, y fausto de su cuerpo, que en toda ella no les deve vn cuydado el alma, diferiendo para la muerte el socorro, y dilatando el sufragio! Estos (dize el Raulino) no obran como hombres de razon; si, como bestias sin entendimiento: *Sunt, sicut æqus, & mulus quibus non est intellectus.* Què es vèr en la jornada de vn Señor las Azemilas, cargadas de baxillas, gimiendo al peso de oro, y plata, cubiertas de ricos reposteros, adornadas de borlas, y ruìdosas, al son de cascaveles, y campanillas: tan vfanas las bestias, que no caben por los caminos, y tan anchas, que parece llevan en el cuerpo à su dueño! Llegan à la posada rendidas à la carga, cansadas de el camino: y despojadas de las riquezas, y arreos con que caminaron todo el dia, passan la noche atadas al pesebre, y muchas vezes sin socorro de el pienso necessario: si fueran capazes de razon estos brutos, y les preguntàran que avian vtilizado en la pesada carga de riquezas que portearon, y què les avia quedado de la preciosidad de adereços, y adornos con que ruaron los caminos de dia, respondieran, que mucho cansacio, las costillas molidas, la piel tumorosa, y matada: (que alli dezia) *Nihil sibi remanet de illo nisi dorsum læsum.* No pierde por lo material la semejança, que es valiente el dibujo de lo que sucede à muchos en la jornada de la vida. Mientras dura el dia de esta, caminan muy cargados de riquezas, sumas grandes de doblones, (presos de por vida en los escritorios) galas de todos tiempos en los cofres (aunque los pobres mueran de frio) llega la noche de la muerte, entran à saco Herederos, y Testamantarios; agarra cada vno lo que puede, y de todo solo queda al pobre difunto cargada la conciencia, y herida el alma por las deudas: que pudo satisfacer en esta vida, y difiriò imprudente para la otra. (*Sunt, sicut æqus, & mulus, quibus non est intellectus*)

6 Por emblema de estos necios, pintaron los curiosos de este genero de erudicion vna alcancìa, (que en en voz mas comun se llama bucha) con este lema: (ò mote) *Non nisi fracta reddit.* Es la alcancia vna olla de barro, con sola vna abertura, por la qual puede entrar dinero; pero no salir, ni para sacarlo ay mas remedio que quebrarla. La voz es Arabiga, y llamose assi de la voz alcance, porque los guardadores suelen echar en esta vasija, lo que sobra de el gasto ordinario: y con esta traça, satisfacen alcances en los aprietos. El Valenciano, la llama ladronera: y deve ser, porque el avariento se hurta à si lo que ha menester, porque estè proveida la alcancìa, ò hurta à otros para llenarla. Mas ordinariamente se llama bucha, y dizese assi de el nombre buche: (que es ventriculo de el animal de el verbo *Imbuo*, porque se llena de el manjar) y por esso llamamos embutir al mucho comer. Lo que los glotones hazen con su buche, hazen los avarientos con su bucha: toda la vida gastan en embutirla con el dinero, sin que en ella entre ochavo que buelva à salir hasta la muerte. En llegando esta, la quiebran los Testamentarios, y Herederos: derramase el tesoro, y cada vno coge lo mas que puede para embutir el buche de la bucha, que el miserable embutiò, con lo que pudo hazer bien por su alma: con que viene à hazerse dos malas burlas: vna à su cuerpo, y otra à su alma: al cuerpo, negandole lo necessario, (en vida) por abuchar; y al alma, porque en el asaco de la bucha, se quedò el pillage entre los que la quebraron: *Non nisi fracta reddit.*

Tesoro de la lengua Castellana, verbo *Alcancia.*

Raulinus, vbi proximè: *Sic est dives ille mortuus, sicut parum repositorum terreum, quòd ante quam frangatur, nihil potest pecuniæ, vel argenti emittere; sed eo fracto vbique spargitur, ita vt qui potest capere capiat: sic isti ante quã morte frangerentur, nihil boni, vel eleemosinæ, pro anima sua volebant facere: sed ipsis fractis per mortem, qui potest capere capiat.*

7 Sentidamente se quexa Dios (por Osseas) de Efrain: *Quasi columba seducta.* (y glosò el Carense) *Totus infatuatus*: todo embutido en necedad, sin aver dexado el menor resquicio à la luz de la razon. Al pecado de la idolatria, mira el enojo justo de el Señor. (firman las mas comunes Glossas) Deseava el amoroso Padre tratarle con caricias de aman-

Osseæ 7. v. 11. *Ephraim quasi columba seducta, non habens cor.*

Hug. Card. hic: *Totus infatuatus*, quasi columba seducta: *Fatua.*

Septuagintà: *Incipiens*, & ca. 4. v. 13. *Super capita montium ſacrificabant, & ſuper colles accendebant Thymiama, ſubtus quercum, & populum, & Therebinthum, quia bona erat vmbra eius.*

te, y fuè tan infame, y aleve el engañado Efrain, (y los ſuyos) que dexãdo al verdadero Dios, y ſu devido culto, ſe iva à ſacrificar Idolos, y Eſtatuas de oro, y otros metales, en las cũbres de los montes, y á ofrecer victimas, y humos ſacrilegos à ſus falſos Dioſes, debaxo de la Encina de el Olmo, y Terebintho, porque ſu ſombra era buena: *Quia bona erat vmbra eius.* Què cauſal tan barbara! què locura tã ſin ſeſo! Moverſe á idolatrar por la bondad de vna ſombra. Toda ofenſa de Dios incurre eſſa deſgracia. El laſcivo idolatra en ſus guſtos: el ambicioſo, en las honras: el avariento, en el dinero: y en nada de eſto ay bien verdadero, porque todo es ſombra vana, y ſolo vn hombre infatuado, puede obrar tan neciamente, que dexe los verdaderos bienes que ofrece Dios por las ſombras aparentes del mundo: *Columba ſeducta. Totus infatuatus.*

Matth. 6. v. 21. *Vbi eſt theſaurus tuus, ibi eſt, & cor tuum.* Paulus Granat. hic: *Igitur, ſi in terra eſt theſaurus tuus reconditus: iam eſt cor tuum vivẽs, in terra ſepultũ. Si theſaurum tuum ſepeliſti cor tuum ſepeliſti.*

8 Tal es el avariento, que olvidado de hazer bien por ſu Alma, mientras vive, gaſta la vida toda en ateſorar, ſin q̃ le deva el pobre vn ſocorro: *Totus infatuatus.* Idolatra en el dinero, arraſtrado de la ſombra vana de la codicia, y deslumbrada totalmente la razon con los relumbrones del oro, acaba como necio la carrera del merecer, dexando acà el teſoro, y con èl el coraçon: (buelvo à repaſſar el Texto de Oſſeas) *Columba ſeducta nõ habens cor.* Pues como vivia Efrain ſin coraçon? Coraçon tenia para vivir: engañado vivia como necio á la ſombra del Idolo que adorava: y como el coraçon eſtà mas donde ama, q̃ donde anima, no tenia coraçon el Efrain, porq̃ le tenia en ſu Idolo, como el avariento en el teſoro: (dixolo Chriſto por S. Matheo) Donde eſtá tu teſoro eſtà tu coraçon; luego el q̃ ateſora en la tierra, (concluye el ingenioſo Granatenſe) entierra el coraçõ con el teſoro, y ſe queda ſin coraçon: *Non habens cor.* Què mayor fatuidad! *Totus infatuatus!*

Illuſtriſ. Lanuza, Homil. 2. Quadrag. §. 7. nu. 19. citat. Surium, tom. 3. 13. Iunij.

9 Admirable confirmacion (para el deſengaño de eſtos fatuos) nos ofrece lo que (del Serafin de Padua) refiere nueſtro Venerable Barbaſtrẽſe. Muriò vn hombre rico, (de los que hablamos) y pidieron à mi Santo predicaſſe ſus honras funerales de cuerpo peſente. Deſeò ſaber los exercicios de ſu vida, y ſacò en limpio, q̃ la avia gaſtado toda en ateſorar en la tierra, ſin la menor atencion al Cielo: ſubiò al Pulpito, y tomò por thema el Texto de San Lucas: *Mortuus eſt dives, & ſepultus eſt in inferno.* El qual (dixo la animada Arca de el Teſtamento) entiendo de el miſerable difunto, que tenemos preſente que ha vivido ſin coraçon; porque toda la vida le tuvo en el dinero: y como la muerte es eco de la vida, le ſucede difunto lo que vivo. Preſente tenemos ſu cadaver; pero ſin coraçon, que le dexò en caſa entre los talegos de ſu dinero: y remito à la viſta eſta verdad: regiſtrenſe ſus eſcritorios, y ſe hallarà entre los doblones el coraçon: fueron, y le hallaron entre los ſacos. (como el Santo lo avia dicho) Mucha doctrina tiene el caſo: tomen los Predicadores de honras, lo que les toca, y no canonizen en muerte à los q̃ procedẽ como Atheiſtas en vida. Abran los ojos los que ciegos de la avaricia entierran el coraçon con el teſoro, quedandoſe ſin coraçon. (engañados como Efrain) Idolatras del oro: *Columba ſeducta non habens cor. Totus infatuatus.* Luc. 16. v. 22.

10 Hemos dibujado en la fatuidad de Efrain (en quanto Idolatra) de la de vn avariento, que adora en el dinero. Paſſemos al paradero, y fin de eſte vano cuydado: (ſin olvidar el contexto) *Comederunt alieni robur eius, & ipſe neſcivit.* (dize el Profeta) Sin que Efrain (ni los ſuyos) ſupieſſen como comieron ſus fuerças los eſtraños: què eſtraños, y què fuerças ſon eſtas? A todo reſponde mi Cardenal Carenſe. Los comedores eſtraños, fueron los demonios Aſyrios, y Caldeos: y las fuerças, los bienes de que les deſpojaron, entrando á ſaco en ſus haziendas, y malbaratando el trabajoſo afan con que las adquirieron: y nada baſtò para que abrieſſen los ojos. *Ipſe neſcivit.* Tan necio, è infatuado, que ignorò à ſu Dios, y no ſupo la cauſa de verſe (à ſi, y ſus bienes) en manos de ſus enemigos; comiendo, y triunfando con ſus haziendas: y creciò el daño con la edad, ſin que las canas que nevavan ſu cabeça, fueſſen baſtantes al deſengaño: *Vſque ad ſenectutem permanſerunt in errore.* (concluye mi Purpurado Interprete)

Oſſeæ 7. v. 9. *Comederũt alieni robur eius, & ipſe neſcivit: ſed & cani effuſi ſunt in eo, & ipſe non cognovit.* Hug. Card. hic: *Alieni: Demones, Aſyrij, Caldæi.* Robur eius: *Bona rapuerunt, labores vaſtaverũt, & ipſe neſcivit. Deum ſuum vel cauſam quare eſſet hoſtibus derelictus, ſed cani, vſque ad ſenectutem, permanſerunt in errore.*

11 Es (à la letra) lo que le paſſa à vn avariento: toda la vida gaſta en ateſorar, ſin conocer mas Dios que ſu di-

dinero, por este fin trasiega mares, y à rostro firme haze cara à los mayores peligros de agua, y tierra: su sueño es desvelarse en pensar medios de adquirir. Este es el objeto de las potencias de su alma: el entendimiento solo discurre silogismos, que concluyan en adquirir: la memoria. vnicamente se emplea en el interès: la voluntad, no tiene mas afectos, que de amor al dinero: (centro de el coraçon) y en este error vive, sin que los años, ni las canas le desengañen: viene la muerte, y pára todo en dar de comer al diablo. Quebròse la bucha, y entraron à saco los diablos, instigando à que hurte mas quien mas pudiere. A los Ministros de justicia, Escrivanos, y Partidores, les propone, que es buena la ocusion, y que no se ofrecen cada dia. A los Albazeas, y Herederos persuade, que oculten, y reserven, y todos roban largamente, sin que el miserable avaro sepa en què pararon sus doblones: *Comederunt alieni robur eius, ipse nescivit.*

Psalm. 38. v. 7. *In imagine pertransit homo.* Maluenda: *Tantum in imagine*, id est, *non in re ipsa, sed tantum in imagine, & specie rerum in obscuritate, & incertitudine eventum, vnum imaginatur, aliud evenit.*

12 Famosa metafora la de David, para explicar la vida de el hombre: *In imagine pertransit homo.* Añadiò Maluenda: (*Tantum*) es la vida de el hombre vna imagen, y no otra cosa. La imagen de vn hombre parece hõbre, y no es hombre; si, su sombra: en la realidad es vn lienço sin alma; en la apariencia, es vn hombre, à quien las sombras, y valentia de el pincel, hazen parecer lo q no es la imagen, parece que vè, y no vè. Assi los hõbres mundanos, andan à ciegas: discurren entre sombras, y no vèn las cosas à buena luz: imaginan vno, y les sucede otro. Es Aforismo de los Medicos, que los hijos salen parecidos à sus madres: *Filij matrizant*: y si vamos al Paraiso à reconocer el genio de nuestra madre Eva, la hallarèmos engañada con vna apariencia imaginada de deidad: *eritis sicut dij*: la dixo la serpiente astuta) no dixo, *eritis dij*. La palabra *sicut*, dize semejança, no realidad: y de la sagacidad de el demonio, devemos entender, que armò el lazo mas conducente à su engaño: y por esso no la ofrece deidad verdadera; si, vna semejança de deidad: (*sicut dij*) como quien sabia muy bien el genio miserable de la flaqueza humana, perdido por las apariencias, y semejanças de las cosas. Què bien el Nazianzeno. (*Letantur in vmbris*) Tal es el genio de los hombres, (heredado de la madre de todos) que se alegra con sombras, y estas le llevan el coraçon, y arrastran hasta el vltimo precipicio.

Nazianzenus carm. ad Virgin.

13 Este es el empleo de vn avariento, olvidar los bienes eternos, q̃ son los verdaderos, y aplicar sus cuydados à los caducos; y perecederos, que quando mas son sombras, y apariencias, que à los avisos del fausto, encantan los sentidos, y pierden las Almas. El oro es tierra con relumbrones de luz: y es tal el engaño en que vive el avaro, que se anda toda la vida tras el relumbron, (ò luz aparente) obsequiando aquella imagen vana, que siendo sombra en la realidad, solo tiene de luz lo exterior; y todo su cuydado viene à parar en las vñas de Ministros, Escrivanos, Albazeas, y Herederos, que entrando à saco en los bienes de el Difunto, no dizen vna Missa por su Alma.

14 Sobre el Iusto (desea David, y ruega al Señor) cayga la bendicion de Dios, para que vean sus ojos los bienes de Ierusalen: *Vt videas bona Hierusalem.* Al hombre casado mira la bendicion: (consta de el contexto: *Vxor tua, sicut vitis abundans, &c.*) y siendo el fruto de el matrimonio bẽdicion de Dios, es facil de entender, que habla el Psalmista de de la copiosa sucesion de hijos, que cenquen la mesa, como á la oliva sus renuevos: *Filij tui sicut novellæ olivarum, &c.* No es esso, (dize el Fenix Augustino) que la sucesion de hijos, es bien temporal, y solo los eternos son bienes de Ierusalen, de que haze demonstracion mi Preexcelso Padre. A las aves bendixo Dios con sucesion de hijos: luego el tenerlos no puede contarse entre los bienes de Ierusalen. (que son eternos, y de ellos solamente capàz el alma racional!) Ni aun dicha de esta vida (concluye el grã Padre) es tener hijos: quando mas, podrà cõtarse entre las felizidades aparẽtes de ella, el tenerlos buenos: *Non iã fœlicitas est habere filios, sed bonos habere.*

Psalm. 127. v. 5. *Benedicat tibi Dominus ex Sion, vt videas bona Hierusalem.*

Augustin. hic: *Illa bona non sunt Hierusalem, vis videre, quia nõ sunt bona Hierusalem? Avibus dictum est crescite, & multiplicamini.*

Et post: *Non iam fœlicitas est habere filios: sed bonas habere.*

15 Pero aun en esta dicha (por ser felizidad de la vida tẽporal) nos apunta el Texto la desgracia, y dà à entender lo que tiene de bien aparente, y falàz: *Filij tui, sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ.* Sitiaràn tu mesa, y la pondràn cerco tus hijos: como los renuevos de la oliva à su ma-

Ibi v. 3. *Filij tui, sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ.*

Lauretus in Sylva, verbo *Mensa*, significat: *Temporalia Dei beneficia.*

madre. La palabra *Incircuitu*, es voz militar, y significa sitiar, y cerrar el cordon à vn Fuerte, ò Ciudad, para echar de ella á quien la poſſee, y entrarla à ſaco. Eſſo es lo que cõtigo harán tus mas queridos hijos: *Incircuitu menſæ.* Pondrán ſitio à tu meſa, en q̃ ſe ſignifican los temporales bienes, (firmò el Laureto) para entrarlos à ſaco, y heredarlos, deſpojandote de ellos: *Sicut novellæ olivarum.* Aſsi como los renuevos (hijos de la oliva) cercan à ſu madre, y ſi fueran capazes de razon, y les preguntàramos, para què la rodean; reſpondieran, que toda ſu anſia es, que corten à la oliva madre, para crecer ellos, que yá ſu madre eſtà vieja, y es tiempo de que acabe la madre de tantos años, para que los hijos comiençen.

Auguſt. datus proximè: *Ad eos gaudes, qui nati ſunt, vt excluderis? Nati enim pueri, tanquam hoc dicant parentibus ſuis. Eia cogitate, & vos ite hinc: agamus, & nos mimum noſtrum. Mimus eſt enim generis humani tota vita.*

16 Precioſo eſtà en el punto mi Auguſtino. Es la vida del hombre vna Comedia: (dize mi venerado Maeſtro) *Mimus eſt, generis humani tota vita.* En el teatro del mundo, cada vno repreſenta ſu papel: vnos el primero, otros el ſegundo, &c. mas camo eſto de ſer primero es tan del genio de los hombres: y para ſerlo el ſegundo, es preciſo dexar de ſer el primero; toda la anſia de el ſegundo es, porque el primero acabe para entrar en ſu lugar. Eſto que paſſa en la farſa de el mundo, ſe repreſenta con gran primor en las caſas de familia. Deſean con impaciencia los padres la ſuceſsion; daſela Dios abundante, y quando guſtoſos los ſientan à ſu meſa, y comiençan á florecer renuevos, el Mayorazgo es el primero que le deſea la muerte, por entrar à repreſẽtar el primer papel en ſu caſa. El ſegundo quiere enterrar al primero, y aſsi de los demàs, porque todos quieren hazer el papel primero, y vnos à otros ſe dizen: *Eia cogitate, & vos ite hinc: agamus, & nos mimum noſtrum.* (concluye el grãde Africano) No ay hijo Mayorazgo à quiẽ ſu padre no parezca eterno. No ay hijo ſegundo, q̃ no deſee la muerte del primero: y viene à ſer, que en la farſa de la vida, los hijos mas queridos, y los deudos mas obligados, ſon los que mas deſean q̃ acaben ſus mayores, por entrar ellos à repreſentar ſu figura, y perſonage. (*Mimus eſt generis humani tota vita*)

Ibi v. 6. *Et videas filios filiorum tuorum.*

17 Yà que los hijos (por bienes de eſta vida) ſon aparentes, y figuras de farſa, paſſo à averiguar de què hijos, y nietos habla el Pſalmiſta, que ſon bienes eternos de la Celeſtial Ieruſalen: *Bona Hieruſalem?* Reſponde Auguſtino, que los hijos verdaderos ſon las buenas obras q̃ haze el hombre en vida: y los nietos ſon los frutos correſpõdientes à eſſas buenas obras q̃ es el premio de la patria: *Facis eleemoſinas?* (pregunta mi Santo) Pues eſſos ſon tus hijos: *Filij tui ſunt.* Ganas por limoſnero la bienaventurança? y gozas en ella eternas dichas? pues eſſos ſon tus nietos, y eſſos ſon bienes de Ieruſalen, y hijos, y nietos verdaderos, no figuras de farſa, (como los de eſta vida) que todo ſu cuydado es entrar à ſaco en tus bienes, y acabar contigo, para entrar ellos repreſentando el papel de tu perſona en la farſa de la vida: *Mimus eſt generis humani tota vita.*

Aug. hic: *Non filios tantum: ſed filios filiorum. Quid eſt filios tuos? Opera quæ hic agis. Qui ſunt filij filiorum? Fructus operum tuorum Facis eleemoſinas: filij tui ſunt: propter eleemoſinas accipis vitam æternam, ſed filiorum tuorum ſunt.*

Actor. 10. v. 36. Ibi v. 39 *Oſtendens ei tunicas, quas faciebat illis.* Hug. Card. hic: *Non tãtum ſua vocibus, pro defuncta: ſed ipſius allegant opera.*

18 Valiente confirmacion de eſte ſentimiento de Auguſtino, nos ofrece el ſuceſſo de Tabitha: muriò rodeada de los mejores hijos, (que ſon limoſnas, y buenas obras) *Plena operibus bonis, & eleemoſinis.* El que caritativo ſe vacia en los pobres (quando vive) ſe negocia el lleno de las miſericordias divinas. (quando muere) Amargamente lloraron los pobres ſu deſamparo, y ſabiendo que Pedro avia llegado à Iope, ſolicitaron por ſu medio el remedio de la horfanidad en que ſe hallavan: acudiò el Apoſtol al conſuelo de las afligidas viudas, y hallòlas con los ojos llenos de lagrimas, y con las manos cargadas de los veſtidos, que por ſus manos hazia Tabitha, para cubrir ſu deſnudèz: *Oſtendentes ei tunicas, quas faciebat illis.* Aora noten, (dize mi Carenſe) que no ſolo claman los pobres por la vida de la difunta caritativa: *Sed ipſius allegant opera.* El alegato mas fuerte de ſu peticion (para q̃ reſucite) le repreſentan en las limoſnas, y obras de piedad en q̃ ſe ocupava: *Quia* (firma el Purpurado Interprete) *eleemoſina liberat, non tantum à ſecunda morte, ſed etiam à prima.* Dos muertes incurriò el hombre por la culpa: la de el cuerpo, (q̃ es la primera) y la del alma: (que es la ſegunda) vna, y otra hallã remedio en la limoſna, y buenas obras. Eſtos ſon los hijos, y nietos que deſea David al juſto: *Vt videas filios filiorum.* Hijos ſon eſtos q̃ dán dos vidas à ſus padres: los hijos naturales (de ordinario) les dàn dos muertes: la de el cuerpo por herẽdar-

darle, y la de el alma por no socorrerla con sufragios.

Ibi v. 41. *Dans autem illi manum erexit eam.* Hugo C. hic: *Manum auxilium, vel boni operis exemplũ.* Arator. lib. 1. in Acta.

19 A mas ponderacion me llama el caso; *Dans illi manum erexit eam.* Para restituirà la vida aquella caritativa difunta, la tomò la mano. Gran misterio! Què necesidad tiene Pedro de tomar la mano à Tabitha, quando la saca de las tinieblas de la muerte á la luz de la vida? con la sombra, dava salud, y vida el Apostol à otros: aplique à Thabita la sombra, y resucitarà. Mandela, sino, que resucite, que al imperio de su voz, obedecerà la muerte. Para què es tomarla la mano? Porque esta mano era auxilio, y socorro de los pobres, y exemplar de mano limosnera: (dixo mi Hugo) y tomòsela el Apostol, para dàr á entender, que la vida que la dava era premio de las limosnas, y obras buenas de aquella mano, y que aquella mano (que en vida) estuvo abierta para el pobre: era la puerta por donde (en muerte) entrava la vida. Con gran primor lo canto el *Arator.*

Illa manus Petri, meruit contingere dextram.
Pauperibus, quæ larga fuit, quia victa revertens.
Cætera membra levat, corpusque itura per omne.

Por Limosnera, mereciò aquella mano medirse con la de el Principe de los Apostoles; por aquella mano entro la vida à todo el cuerpo, y à toda el alma. Aquella mano es muestra feliz, que apunta las horas de vna eterna vida, y señala los bienes verdaderos de la Ierusalen dichosa, que el Psalmista desea à los justos, para que los gozen sin fin. Estos son los hijos, y nietos, que vivifican à sus Padres con vida temporal, y eterna; no los naturales, que (de ordinario) quitan ambas vidas: *Vt videas filios filiorum. Bona Hierusalem.*

Matth. 14. v. 31 *Et continuo Iesus extendens manum apprehendit eum.* Albert. Magnus hic: *Ecce, quod congruit Liberatori respectu sui Vicarij. Cito enim, & potenter sub venit, & efficaciter ad eruditionem.*

20 Alargar la mano para socorrer al pobre en la necesidad, haze estender à Dios la suya, para que libre en los mayores peligros. Para llegar mas presto à Christo, saltò Pedrò de la nave, y se arrojò intrepido al golfo. A pocos passos perdiò pie, y començò à temer, viendo que se iba à fondo, combatido de las olas rizas de el peligro. Lo mismo fuè apuntar el peligro, que socorrerle Christo, extendiendo la mano para librarle de el riesgo: *Continuo Iesus extendens manum apprehendit eum.* Atencion pide Alberto á las circunstancias todas de el caso: luego estendiò la mano poderosa, y eficàz el Señor, para que su Vicario se asegurasse en tanto peligro: *Ad eruditionem.* (firmò mi Santo) A nuestra doctrina mirò la mano extendida de Christo, para el socorro de el Apostol. Por otros muchos pudo asegurarle el Señor: y valiòse de estender la manò, para enseñarnos, que hallarà la mano de Dios extendida por su remedio, el que la extendiere para el socorro de el pobre.

Actor. 3. v. 7. *Aprehensa manu ejus dextera allevavit eum, & protinus consolidatæ sunt bases ejus, & plantæ.* Hugo C. hic: *Non medicinali tarditate.*

21 Embarazado de su desgracia se hallava el pobre coxo, à quien Pedro diò pies à la puerta hermosa de el Templo: y estando la debilidad en las plantas, le tomò el Apostol la mano: (estenda la suya) y lo mismo fuè alargar la mano al pobre, que andar seguro sobre los pies. *Stetit, & ambulabat.* Ven aqui à Pedro con la mano estendida, para el socorro de este pobre: pues no se admiren, que estienda Christo la suya para asegurarle de el naufragio, que estender la mano para aliviar pobres, es obligar à Christo à què estienda la suya, en la ocasion de el mayor peligro: *Extendens manum apprehendit eũ. Ad eruditionem.*

Matth. 14. v. 28. *Iube me venire ad te.* Paulus Granat. hic: *Hæc historia quadrat his sanctis: qui post varias tentationes, præsentia Domini gustata dicunt.* Domine jube me venire ad te. *Iube me de carcere corporis exire, & ad te in terra viventium pervenire. Annuit Dominus votis deprecantis, & ad extremum vitæ perduxit optantem vt iam videatur exiturus de corpore.*

22 En este sucesso de San Pedro (dize el ingenioso Paulo Granatense) se dibuja con gran primor, lo que sucede à muchos hombres espirituales, que aviendo llegado à gustar las ambrosias de el trato, y comunicacion con Dios, piden à su Magestad con instancia, les saque de la vida, y libre de la carcel de el cuerpo en que naufragan entre peligros, y tempestad deshecha. Combatidos de las olas mundanas, y ansiosos de la quietud de eternos descansos, dizen al Señor: *Iube me venire ad te.* Oye el Señor las suplicas, condesciende à los ruegos: llega el caso de morir, y combatido de las olas de nuestra fragilidad, (por vna parte) y de las tentaciones diabolicas, (por otra) se llena de miedos à vista de la muerte, (temiendo irse à pique, y dàr en el profundo) El Señor, empero, (à quien ha servido) alarga la mano de su misericordia, y le dize: *Modicæ fidei, quare dubitasti?* Què miedos son estos? (hombre de poca Fè) de què teme: quien

At tanta est fragilitas nostra, tantæ etiam frementis diaboli sevitia, & qui egredi optabat, è vita incipiat mortem timere propinquam, & ita fere demergi.

quien me ha servido? Si alargaste la mano al pobre: (para el socorro) como dudas, que yo te la alargue en el trançe apretado de la muerte? Mira el caso de Pedro, y verás, que si estendiò la mano para el pobre, alargue yo la mia, quando (empeñados los vientos en echarle à pique) hazia fondo en el profundo pielago. Si Yo te asisto con mi mano, el riesgo es seguridad. En la tempestad hallarás el Puerto: no assentir á esta verdad, es argumento de Fè menguada. (*Modica fidei quare dubitasti?*)

§. XIII.

Solo el negocio de su alma ha de ser atendido de el Christiano en la hora de la muerte, procurando lograr en ella vna Indulgencia plenaria. Muchas son las que para aquella hora se han concedido à los Fieles: y muy especiales à los Cofadres de el Santissimo Rosario: dase noticia de vn sucesso que vió Teresa en este Convento de San Estevan. En la vltima hora consiguiò Dimas absolucion total de sus culpas à culpa y pena. En la Cruz dà Christo lecciones de bien morir: y se discurre en que el Santo Simeon juzgasse buena hora para morir en la que se vió con el Niño Dios en las manos, tratando en profecia los Misterios de el Santissimo Rosario, alternando à coros con la Profetisa Ana: y diziendo del Niño que seria Signo, fuelo de paz. Como el Iris, cuyos colores se hallan en la Rosa, y en las tres classes de misterios de el Rosario. (mistico arco de paz entre Dios, y el hombre) Procure el Christiano prevenirse con estas Rosas, si quiere que al cerrarse los ojos de su cuerpo se le abran los de el alma para vèr los eternos bienes. Diòle à entender Christo en la cura de el Ciego. Para significar estos Misterios le cura con barro hecho de su saliva, y le manda lavar en Siloc. De el barro misterioso hizo, Colirio: Aun el que quita las nubes de los ojos corporales lleva Agua Rosada. La meditacion de los Misterios de el Rosario, es el Colirio que dà vista à los ojos de el alma. Este rezeta el Evangelista San Iuan al Obispo de Laodicia, y con èl cura Christo (misterioso Pez de hermoso nombre) las nubes internas de sus Discipulos, quando menos firmes en la Fè: y vieron claramente los mas ocultos Misterios. Vsemos de este Colirio, para vèr lo mejor, y apliquemosle à los ojos ciegos de las almas de el Purgatorio, para que vean à Dios sin embarazo de las nubes de penas que les estorvan,

1 QViero que muera Aaron, (dize Dios à Moyses:) y que tenga fin dichoso: para todo harás que se vista con los adornos de Sumo Sacerdote, y acompñado de su hijo *Eleazaro*, subirás con ambos à la cima de el monte *Hor*, y alli poco à poco (por tu mano) le iras desnudando de los vestidos Pontificales, y vestirás con ellos al hijo, en señal de que con ellos se transfiere en èl la Dignidad de el Sumo Sacerdocio. Entran los Sagrados Expositores discurriendo en los motivos que tendria la Providencia, en que antes de morir Aaron vea á su hijo sucessor de su Dignidad. Nuestro Sapientissimo Oleastro dize, que mirò Dios à templar los sinsabores de la muerte con el consuelo de que Aaron viesse á su hijo Sumo Sacerdote, y que no se juzgasse morir de el todo, pues aunque èl pagava el comun tributo, quedava en el hijo la Dignidad: *Ne pater se omnino mortuum putaret.* Los hombres puestos en Dignidad, tienen dos vidas: vna de la persona, y otra, de la Dignidad: y consiguientemente quando mueren, padecen dos muertes. (por esso sienten tanto el morir) Buscò Dios traza, para que muriendo Aaron no muriesse la Dignidad: y antes de morir la transfirió à su hijo, para que abrazasse gustoso la muerte personal, viendo à su hijo vestido de Pontifice, y que en èl vivia la Dignidad de Sumo Sacerdote. *Vt ex aspectu ejus Pater in morte gauderet.* (concluye mi Portugùes famoso)

Numeror. 20. v. 26. *Cumque nudaveris Patrem veste sua indues ea. Eleazarum filium ejus.*

Oleaster. hic ad mor. *Ne Pater se omnino mortuum putaret voluit filium primogenitum adesse, eumque Patre vivente in ejus ministerio sufficere, ut videns se filium in sua functione, & dignitate relinquere, non se omnino mortuum putaret, & aquo animo mortem sustineret.*

2 La Glossa de Nuestro Hugo siente, (con Agustino) que premiò Dios las virtudes de Aaron, disponiendo que su hijo *Eleazaro* fuesse vestido de Pontifical, (antes de morir) para que tuviesse el consuelo de que su funeral seria autorizado con la assistencia de vn hijo suyo Sumo Sacerdote: *Vt Pontifex vivus Pontificem mortuum sepeliret.* A quien en vida se emplea en servir à Dios, dis-

Hugo C. hic ex Augustino.

pone

pone las honras su Magestad en muerte Vengo en todo: mas no puedo dexar sin reparo, que aya de ser Moyses quien desnude à Aaron para vestir à *Eleazaro* porque juzgàra yo que fuera gusto especial de el Padre, desnudarle à si para vestir al hijo, y ponerle por su mano los vestidos de que le despoja la muerte. Bien pudiera Dios disponerlo assi: hizo otra cosa, empero, para nuestra enseñança. Estava Aaron para morir, y no passò porque en aquella hora se ocupasse en otra cosa, que acabar bien. O! miren aqui los que olvidados de la vltima hora reservan para ella el vestir, y acomodar à sus hijos, abandonando tiempo tan corto, de que depende vna eternidad de pena, ò gloria. Dichoso aquel, que olvidado de los bienes que dexa en esta vida, solo se ocupa en disponer su alma, para negociar los futuros, sin atender à otra cosa, que al negocio de su salvacion.

Matth. 27. v. 24. *Descendat de Cruce.*
Et Lucæ 23. v. 42. *Domine memento mei.*
Cayetan. hic: *Pro salute animæ propriæ supplicat.*
Ambros. ser. 41 *Iudæis dicentibus: salvate metipsum: Latro vertus de divinitate, securus de voluntate, sè magis postulat liberari.*

3 En confusa griteria clama el Pueblo à Christo, que dexe la Cruz, y se libre de sus tormentos: *Descendat de Cruce.* A este tiempo se oye la voz de aquel Ladron dichoso, que pide al Crucificado misericordia para si: *Domine memento mei,* (y glossò mi Maestro el Cayetano) *pro salute animæ propriæ supplicat.* Quando todos piden à Christo que mire por si, y se libre de la Cruz: solo el Ladron (atento al negocio de su alma) suplica, que se acuerde de èl; con tan buena dicha, que negocio la eterna: (sin dilacion) *Hodie mecum eris in paradyso.* La discrecion de Ambrosio contrapuso el cuydado de los perfidos Iudios, con el de el Ladron feliz. Aquellos, (incredulos de la Divinidad de el Crucificado) gritan porque dexe la Cruz, y escape sus tormentos: este, (assegurado de que es Dios quien padece) cuyda de la salud de su alma: *Se magis postulat liberari.* Alumbròle Dios en la hora de el peligro: y al verse con la vela en la mano, à la presencia de el Santo Christo, (puesto en la Cruz) sotto Christo, (puesto en la Cruz) sotto lo tratò de el negocio de su alma, dando lecciones de bien morir, y de aprovechar la hora vltima de la vida gastandola solamente en lo importante à la salvacion de el alma: *Memento mei, &c. pro salute animæ propriæ supplicat.*

Supra §. 8. nu. 10.

4 Difundiò el Espiritu Santo copiosa luz en el alma de el Ladron dichoso: illustròle el entendimiento, inflamòle la voluntad: *Et dicebat ad Iesum.* La palabra *dicebat,* tiene misterio, significa *frequencia, y continuidad* en el dezir. Començò à dezir, y no acabò de dezir, hasta que acabò de vivir: lo que dezia era: *Memento mei.* A quien dezia era? *Ad Iesum:* (y añadiò el Cayetano) *Quem videbat Crucifixum*: puso los ojos en Christo Crucificado, sin divertirlos à otra cosa: Contemplò en aquella hora, que se derramava el Señor en avenidas de sangre, (que pedian misericordia) y sin perder de vista al Crucifixo: no cessava en pedir misericordia para su alma: *Dicebat Memento mei*) y aviendo sido toda la vida vn Ladron, consiguiò en la vltima hora plenaria Indulgencia de sus culpas, y remission de las penas. Assi lo oyò de boca de el Sumo Pontifice Iesus en la Cathedra de la Cruz: *Hodie mecum eris in paradyso.*

Ibi: *Dicebat ad Iesum. Domine.*
Cayetan. hic: *Vide Spiritum Sanctum in anima Latronis operantem agnitionem Domini in Iesu, quem videbat Crucifixum.*

5 Esta fuè la remission primera à culpa, y pena, (dixo el Cayetano) que se oyò de boca de el Salvador. Perdonò à Magdalena, y à otros; pero à ninguno dixo: *Hodie mecum eris.* Palabras, que expressan plenaria Indulgencia, y total perdon: no solo de la culpa; si, tambien de la pena pues para luego ofrece el Paraìso, y Bienaventurança. Magdalena, y otros pecadores consiguieron el perdon de sus culpas de Christo: (antes que subiesse à la Cruz) el Ladron solicitò la misericordia de Christo crucificado, (sin atender à otra cosa, que à su salvacion en aquella hora) y derramòse en gracias, y perdones el Salvador, para esperança de los pecadores, que en la agonia le pidieren misericordia, y solo trataren de buscarla en Christo crucificado.

Ibi: *Hodie mecum eris, &c.*
Cayetan. hic: *Remissio culpæ, & totius pœnæ hic primum habetur. Peccatrici, siquidem mulieri remissa sunt peccata multa: sed nihil dictum est de remissione pœnæ: Latroni autem ex hoc ipso, quod illo die promittitur ei beatitudo dimissa est non solum culpa; sed pœna omnis.*

6 O si fuesse tal nuestra dicha, que supiessemos disponernos para lograr en aquella hora vna Indulgencia plenaria de las muchas, que los Sumos Pontifices han concedido, dispensando liberales la Sangre de Iesu-Christo! *Innocentio VIII.* concediò à todos los Cofadres del Santissimo Rosario (que por el espacio de vna semana le rezaren entero) Indulgencia plenaria: (aplicable por el Confessor que eligieren à su arbitrio) vna vez en la vida, y otra en el articulo de la muerte: la qual Indulgencia confirmò *Leon X.* nuestro San-

Innocecio VIII. Año 1424. à 15. de Octubre Vivæ vocis Oraculo. Y Leon X. Bulla, quæ incipit. *Pastoris æterni.* Data 6. de Octubre 1520. Pio V. B. confueverunt 17. de Setiembre, Año 1569. Adrian. VI. B. *Illius, qui Dominî*

mini cum gregem, à 1. de Abril de 1525. Y *Clemente VII Clemente VIII. B. Salvatoris.* Enero 13. de 1592. Idem B. Ineffabilia. B. Febrero 12. de 1598.

Santiſsimo *Pio V.* concediò Indulgencia plenaria, para la hora de la muerte, à todos los Cofadres que ſe previnieren, y fortalecieren con los Santos Sacramentos de la Confeſſion, y Comuniòn. (por modo de Viatico) *Adriano VI.* concede la miſma Indulgencia à los Cofadres, que verdaderamente penitentes, y confeſſados (ò con firme propoſito de confeſſarſe) paſſaren de eſta vida, teniendo en la mano la vela bendita de eſta Cofadria, aviendo rezado vn Roſario entero: (à lo menos vna vez) confirmòla *Clemente VII. Clemente VIII.* concediò plenaria Indulgencia à los Cofadres, que penitentes confeſſados, y comulgados à la hora de la muerte invocaren el Dulciſsimo nombre de IESVS con el coraçon, (no pudiendo con la boca) ò dando alguna ſeñal de contricion. El miſmo concediò, para eſta hora la miſma Indulgencia á los dichos Cofadres, que aviendo recibido los Sacramentos, y profeſſado la Fè de la Santa Igleſia Romana, dixeren la Oracion *Salve Regina*, y ſe encomendaren à la Virgen Maria Madre de el Roſario, y de Miſericordia: todas las quales Conceciones, y gracias confirmò nueſtro Santiſsimo Padre Inocencio XI. en ſu Bula: *Ex parte dilecti.* Dada en Roma en 30. de Iulio de 1679.

7 Tres condiciones (dizen los Theologos con ſu Principe Thomàs) deven tener las Indulgencias, para ſu validacion, y certeza: autoridad, (de parte de quien las concede) diſpoſicion, (de quien las recibe) y cauſa para la Confeſsion) todas concurren en las Indulgencias de el Roſario. El Pontifice (que tiene autoridad de Dios en la tierra, y es Vicario de Ieſu-Chriſto) las concede diſpoſicion ſon los Sacramentos Actos de Fè, Eſperança, y Caridad, el miſmo Roſario. (como otras obras meritorias, que ſe ſeñalan para ganar dichas Indulgencias) La cauſa es, que Maria ſea venerada, y ſaludada de los hombres como lo es de los Angeles, y la memoria de la vida de Chriſto, y de Maria. (cuyos principales Miſterios ſe contienen en el Roſario) El maximo milagro que obrò el Señor, fuè ſacramentarſe, y el motivo (entre otros) fuè dexar à los Fieles en el Sacramento vn libro (ò Epitome) de la memoria de ſu Paſsion: dixo el miſmo) *Hoc facite in meam commemorationem.* El Roſario es libro de memoria, de los Miſterios de Chriſto, y de Maria; prudentiſsimamente juzga la Cabeça la Igleſia, que la veneracion de eſta memoria ſea ſuficiente cauſa para la Conceſsion de eſtas gracias, è Indulgencias.

D. Tho. addit. ad 3. p. quæſt. 25. art. 1. & 2. & quæſt. 26. & 27.

8 La diſpoſicion para ganarlas, eſtar en gracia; ſin la qual ninguna ſe conſigue; porque el pecador que eſtà en culpa mortal, es enemigo de Dios, y como tal indigno de Indulgencia; antes ſi, merecedor de caſtigo: los demàs requiſitos ſon los que el Papa pide, ò manda en la conceſsiõ: eſtos ſe ſaben, leyendo el tenor de la Bula, ò Breve Apoſtolico, y executandolo como en èl ſe contiene. Para conſeguir las de la hora de la muerte, es gran diſpoſicion procurar ganarlas en vida, ſin perder ocaſion de Iubileo, ò Indulgencia; porque el afecto, y devocion que ſe tiene à las Indulgencias mientras ſe vive, premia Dios, diſponiendo al ſugeto, para que gane la Indulgencia plenaria, quando ſe muere. Es tradicion recibida en eſte Iluſtriſsimo Convento de San Eſtevan, (y la refiere el M. Antonio de la Parra, Varon doctiſſimo de los muchos que la Sagrada Religion de los Padres Clerigos Menores ha dado à las Eſcuelas) que eſtando en Salamanca la Celeſtial Doctora Santa Thereſa, muriò en la Enfermeria de eſta Caſa vn Religioſo: favorecio el Señor à mi Santa Madre, (trayendola en eſpiritu à aſsiſtir à eſte acto, à que concurren todos los Religioſos, aunque ſuceda en la mas deſacomodada hora) y viò que el Alma de el Difunto, luego que ſaliò de el cuerpo, fuè llevada en manos de Angeles à la Gloria dia ſiguiente vino á la Igleſia, y llamando al Prior, le examinò muy por menudo de la vida, y coſtumbres de el recien Difunto: y aunquè era hombre obſervante de lo regular, y que vivia ſin conocidos defectos, vida comun, y Religioſa, no tuvo que dezir coſa particular, mas, que era devotiſsimo de las Ingulgencias, y que por ganarlas, pidia algunas licencias. (quando los Iubileos, ò conceſsiones eran fuera de caſa) Ha Padre! (dixo mi Santa Madre) Dichoſas diligencias, que le negociaron tan feliz tranſito, que deſde la

M. Antonio à Parra, Cleric. Minor. tomo de Sacramentis, tract. de Indulgentiis diſput. vnica, q. 2. art. 4.

cama

cama se fuè al Cielo: la devocion que tuvo con las Indulgencias en vida, premiò Dios con que ganasse vna plenaria en el articulo de la muerte.

Luc. 23. v. 39. *Vnus ex his, qui pendebat Latronibus blasphemavit eum dicens: si tu es Christus.*

9 En esta hora consiguiò Dimas plenaria Indulgencia de sus culpas. Estava junto à la gracia, tambien estava alli Gestas, y se condena. Por todos derramò Christo su Sangre: con sed de la salvacion de todos, estava en la Cruz. (*Sitio*) Fuè, empero, la disposicion de estos dos Ladrones muy distinta. Blasfema, el malo: y olvidando la salud de su alma, solo trata de verse libre de la pena que padece su cuerpo: *Si tu es Christus*: (le dize el Señor) y glossò nuestro Sapientissimo Parisiense, Fr. Nicolàs Gorran:) *Si tu es Christus, nescio, vel non credo*) no sè que seas Christo, ni lo creo; pero si lo eres, salvanos de la pena de estas cruzes: *Salute corporali*, (escrive este grande Expositor) *non enim curabat de spirituali.* El bueno, confiessa su culpa, y lo justo de la pena: *Digna factis recipimus.* Con fervorosos actos de Fe, Esperança, y Caridad, trata el negocio de su Alma. Cree que el Crucificado es Dios: (*Domine*) espera su memoria en el eterno Reyno: *Memento mei, &c.* Ama, al que vè padecer sin culpa: *Nihil mali gessit.* Iunto à la fuente de la misericordia se condena Gestas, porque se dispuso mal: y olvidado de la salud de el Alma, solo cuydava de la de el cuerpo. Alli se salvò Dimas, porque juzgando justas las penas de su cuerpo, solo tratò de la salvacion de su Alma: y por esso consiguiò plenaria Indulgencia de sus culpas: (concluye N. Fr. Nicolás) *Vnde collata ei fuit, remissio culpæ, & totius pœnæ.*

Nicolaus Gorranus hic: *Quasi dicat, si tu es Christus nescio, vel non credo: sed tamen.*

Si tu es Christus salvos nos fac, *scilicet, salute corporali; non enim curabat de spirituali.*

Ibi v. 41. *Nos quidem iuste, nã digna factis recipimus.*

Gorran hic: *Ecce confitetur suam culpam, & ideo meretur misericordiam.*

10 No dexemos los successos del Calvario, que es la mejor escuela para aprender lecciones de bien morir. En las manos de el Padre, encomienda Christo su Alma: *in manus tuas commendo spiritum meum.* Al querido Discipulo encomendò à su Madre: *Ecce Mater*: solo à Dios fiò su Alma. Era Maria la prenda mas amable que dexava Christo en la tierra, y mandòla al Discipulo de el cariño: pero el Alma no la fiò de otra mano, que de la de su Eterno Padre. En las manos de Dios està significado su poder: (dixo nuestro Parisiense Fr. Nicolás) y sus dos manos son misericordia, è justicia. El mismo poder tenia Christo espirando, que el Padre en su Trono. Para nuestra enseñança entregò su Espiritu en las manos de su misericordia, è justicia. El que en aquella hora pusiere en estas manos su alma, aunque en vna se encuentre con la juflicia: la otra (con larga mano) vsàra misericordia. La Glossa quiere (prosigue esta gran Pluma) que cantò el Señor desde el Verso primero de el Psalmo 30. (que comiença: *In te Domine speravi*) hasta el Verso: *In manus tuas commendo spiritum meum*: y todo para nuestra enseñança: *Docuit nos, vt semper in articulo mortis animas nostras Deo commendemus.* Vn Christo en la mano, es el mejor libro para la hora de la muerte: alli se leen las mejores lecciones, para salir bien de el mayor peligro; alli se aprende à poner el Alma en las manos de Dios; alli se estudia à morir con devocion, con discrecion, y con seguridad. Todo lo practicò el Señor (para nuestra doctrina) al morir. Aquella voz grande, que alentò al espirar, fuè devocion: entregar el Espiritu al Padre, fuè discrecion; ponerle en sus manos, fuè seguridad: (concluye el Gorrano) *Ergo recommendavit se Christus*; devote, *quia voce magna*, discrete. *quia Patri; tuæ, quia in manus tuas.*

Ibi v. 46. *In manus tuas commendo spiritum meum.*

Gorran. hic: *id est: in potestatem tuam, scilicet, in manum misericordiæ, & manum iustitiæ. Glossa dicit quod Christus totum Psalmum 30. In te Domine speravi, vsque ad hũc versiculum. In manus tuas, inclusive decantavit. In quo docuit nos, vt semper in articulo mortis animas nostras Deo commendemus.*

Es muy de aqui lo que diximos, tom. 2. trat. 5. §. 21. á num. 65. vsque 68.

11 Al verse el Santo viejo Simeon con el Niño Dios en las manos, desatado en fu go de amor de el Salvador que miran sus ojos, se despide de la vida; (como Cisne soberano) *Nunc dimittis.* Aora, Señor, aora es la hora de acabar; esta es hora de morir en paz. Basta de guerra. (esto la vida de el hombre, firmòlo Iob) En la voz *Dimittis* repara el Cayetano; (que en su proprio significado, corresponde à solçar, no à morir) estava el Alma de el venerable Anciano presa, y detenida en la carcel de su cuerpo, y pidele à Dios con instancia la libertad, seguro de que passarà al descanso, y compañia de los Santos Padres: *In sinum Abrahæ requieturum.* (dixo Fr. Nicolàs) Bien: pero en què funda essa seguridad? que prendas tiene de el dichoso fin que se promete? Aora noten las circunstancias que concurrieron en aquel *Nunc* y *hora*, (que son muy de nuestro caso) viòse con Iesu Christo en las manos: *Accepit eũ in vlnas suas.* Creyò cõ viva Fe, que aquel Niño (que miravã sus ojos

Luc. 2. v. 29. *Nunc dimittis servum tuum Domine.*

Cayetan. hic: *Nihil vltra expectans videre offert se morti.*

Dimittis: *Detentum se in hac vita significat, qui mortem appellat.* Dimitti. *In pace.*

Gorran. hic: *In sinum Abrahæ requieturum. Vitam istam reputabat turbationem, & inquietudinem secundum illud.* Iob. 7. *Militia est vita hominis super terrã ideo volebat dissolvi.* Ibi v. 28. *Accepit eum.*

Gorran. hic: Ie-

Iesum. In vlnas suas. *Inter brachia.* Ibi v. 32. *Lumen ad revelationem.*

Cayetan. hic: *Non solum Salvator, sed lumẽ appellatur Iesus, qui vera est lux mundi.*

Ibi v. 34. *Dixit ad Mariã, &c. Possitus est hic in ruinam, & signum.*

ojos) era el Salvador: *Viderũt oculi mei salutare tuum;* y que era luz, y candela inextinguible: *Lumen ad revelationem.* Estava alli Maria, ofreciendo al Padre el rico presente de su Hijo: encendiòse en amor de lo que mirava, y pidiò para aquella hora la muerte: *Nunc dimittis;* assegurado de que mas que muerte era soltura, y mas que pena era descanso, por salir de la prision de el cuerpo en tan buena hora, que se hallava en las manos con la dicha de tener en ellas à Iesvs, como Salvador, y como luz en presencia de Maria: *Nunc dimittis, &c.*

12 A mas ponderacion me llama el caso: *Dixit ad Mariam.* Bolviòse à Maria el Santo Anciano, y le dixo: mas què le dixo? vna cifra del Rosario. Noten: *Possitus est hic in ruinam.* Este Niño que tengo en mis manos, serà ruina de el infierno, y serà señal: *Et signum* (aqui Cayetano) *Reconciliationis humani generis ad Deũ.* Por señal de paz puso Dios en el Cielo al Arco Iris: otro Arco Iris serà este Niño, y señal de paz entre Dios, y los hõbres. Tres colores tiene el Arco Iris, verde, encarnado, y amarillo; de estos mismos colores se viste la Rosa (reyna de las flores) y en ella pintò la naturaleza (en bosquexo) los Misterios del Rosario. En las cinco ojas verdes (que tiene la Rosa en su piramide) se dibujan los Misterios Gozosos. (fundamento de toda nuestra esperança) El color encarnado de las floridas hojas, es pincelada de los Misterios Dolorosos, y mar bermejo de la Pasion de el Salvador. En vnos granitos dorados, de que se corona la flor, se significan los Misterios Gloriosos. (que fueron Corona de Christo, y de Maria, firman juizios graves) Ven aqui, que assi el Arco celeste, como la Rosa, significan las tres classes misteriosas, que componẽ el Rosario: y vno, y otro son signo de reconciliaciõ: de el primero, ay Texto Catholico; (*Arcum meum ponam in nubibus. Erit signum fœderis*) del segundo, ay abono gentil que trae el Pierio, en que noticia, que el medio mas eficàz, para grangear voluntades de sus Principes, (entre los Antiguos) era ofrecerles vna fragrãte Rosa: y de todo se colige, que assi el Arco como la Rosa, (por significar al Rosario) son signos de paz, y reconciliacion: y aviendo proporcion precisa entre el signo, y su significado, viene à ser el Rosario el mas eficàz medio para que el hombre se reconcilie con Dios, y para acabar en paz.

Cayetan. hic: Iobio, Ser. 2. de Rosario, citatus à Garcès Ser. de el Rosario §. 3.

Hac patent singulariter in Rosa, in qua sunt potissimè tria, scilicet, quinque folia virilia inferius, & super ipsa quinque alia folia rubicunda, & in medio, quasi crinita corona aurea.

Genes. 9. v. 13. *Arcũ, &c. Signum fœderis.*

Pierio, lib. 55. *Magi Rosam tãti fecerunt, vt ad conciliandum magnorum Principum animos; non alia re quopiam libertius, quàm Rosis vterentur.*

13 Aora à lo que Simeon dixo à Maria: *Positus est in signum.* Aqui el Cayetano (muy de mi intento) *Iesus pauperibus, tot, & tanta miracula faciens, posteà crucifixus, & resurgens ex mortuis appellatur signum.* Sabido es de todos, que en las Divinas letras la voz *signo,* es lo mismo que milagro: y llamar Simeon al Niño Iesvs, signo, fuè lo mismo que llamarle milagro; (por excelencia, y Antonomasia) porque aquel Niño avia de obrar grandes milagros, siendo Niño, siendo Crucificado, y resucitando glorioso. (q̃ son los milagros, y Misterios que contiene el libro de el Rosario) Todos los viò Simeon con los ojos de la profecìa, y cifròlos todos en la voz *Signũ,* (que dixo à Maria) como quien dize: Este Niño es milagro de milagros: en èl, y por èl se obrarán los mayores misterios; y como estos eran los que avian de cõponer el Rosario, se los dixo à Maria en profecia, y en cifra de signo, que lo era de todos) *Dixit ad Mariam. Hic positus in signum:* y como al verse el Santo viejo cõ Christo en las manos, (Luz, y Candela de bien morir) se añadiò el dezirla à Maria (aunq̃ en señal) los Misterios del Rosario: pide para aquella hora la muerte para tenerla buena, y acabar en paz. Todo lo consigue quien para aquella hora se previene cõ la devociõ del SS. Rosario (*Nunc dimittis, &c.*

Cayetan. hic: Matth. 12. v. 38. *Volumus à te signum videre.*

Ioan. 2. v. 11. *Initium signorum.*

Actor. 5. v. 12. *Fiebãt signa, & prodigia,* & *pluribus alys in locis,* signum sumitur pro *miraculum.*

14 No solo en cifra se celebrarõ en este passo los Misterios del Rosario: con expresion los entonaron, y cantaron à Coros el Santo Simeon, y la Profetisa Ana. Oygamos al Venerable Anciano: *Tuam ipsius animam pertransibit gladius.* Dos inspecciones tiene el Texto: (notò N. Gorrano) vna à Christo; otra à Maria: si mira à Christo, fuè dezir: *El cuchillo de la Passion passarà el Alma de este Niño:* (yà se entienda por el cuchillo material de la Lança, Clavos, y Espinas) ò el (mas sensible) de las blasfemas lenguas de los Iudios: (à que llamò el Psalmista afilado estoque: *Gladius acutus*) las heridas del azero, pàran en el cuerpo; las de la lengua penetran el Alma: si mira à Maria, (como quiere el Venerable Beda, y otros) fue anunciar à esta Señora las penas, y dolores que padeciò su alma al

Lucæ 2. v. 35. *Tuã ipsius animam pertransibit gladius.*

Gorranus hic: *Potest exponi de Christo sic:* Gladius, id est, *Verborum contumeliæ.* Secundum illud.

Psalm. 56. *Lingua eorum gladius acutus,* vel *Gladius,* id est, *Passio. Secundò Bedam exponitur de Beata Virgine sic:* Gladius, id est, *dolor Dominicæ Crucis:* Pertransi-

al pie de la Cruz, viendo morir al mejor Hijo. Assi cantava el Cisne Simeon los Misterios Dolorosos de su Rosario à Maria: (Madre de Christo, y Alma suya) *Tuam ipsius animam pertransibit gladius.* El dolor inmenso de la Passion de este Niño, penetrarà tu Alma: (que es Alma suya) *Tuam ipsius.*

15 Assi entonava Simeon los Dolorosos Misterios: oygan como le acompaña Ana (la hija de Phanuel) de el Tribu de Asser, llena de años, y de virtudes. Assistente continùa al Templo en santos exercicios de ayunos, vigilias, y oraciones. Esta, pues, Santa Profetisa: *Ipsa hora superveniens.* En la hora misma, que el Santo Simeon cantava el *Nunc dimittis*, y profetizava los Misterios de nuestra Redempcion, confessò el Señor: *Confitebatur Domino.* Mi Maestro el Cayetano dize, que, *Est sermo de Confessione Messiæ laudando Deum.* Confessò Ana al Mesias, alabando à Dios: voy à buscar el como: y me dà luz la agudeza de mi Cardenal ingenioso. En este Texto, (dize el Purpurado Interprete) falta vna particula que significa *alabar respondiendo*; por la qual muchos escrivieron: *Vicissim confitebatur*, hoc est, *postquam Simeon laudavit Deum. Confessusque est Misteria Iesu. Anna prosequuta est confessionem respondendo illi.* Cantò Simeon los Misterios de la Redencion, y prosiguiò Ana: que es dezir, que los dos Santos Simeon, y Ana, cantavan à Coros los Misterios de la Redencion al Niño Dios, y su Virgen Madre: (que es propissimo exercicio del Rosario) y en essa hora se despide de la vida el Venerable Anciano, porque esse santo empleo, es medio seguro para vna muerte pacifica, y fin dichoso: *Nunc dimittis servum tuum Domine secundum verbum tuum in pace.*

16 Si se lograsse esta hora, y en ella se previniesse el Christiano con los remedios de las Rosas del Rosario, en ella puede lograr la vista clara del Señor, escusandose de carecer de ella por dilatados años en la obscura carcel del Purgatorio. Todos los Expositores reparan, en que para dar Christo vista al Ciego de nacimiento, le embie à lavarse à la balsa de Siloè: con tan feliz sucesso, que à vn lavatorio de aquellas aguas, cobrò vista: *Abiit ergo, & lavit, & venit videns.* La palabra *Ergo*, es nota de concluir, como si dixera. Fuè, y lavòse: y luego vino con vista: porque era tal la virtud de aquellas aguas, que al lavarse en ellas, se sigue por buena, y legitima consequencia el vèr.

17 Mas què tienen aquellas aguas, que assi dàn vista à los ciegos? Mi M. el Cayetano responde: *Non ex natura; sed ex significato.* No tienè por naturaleza la virtud iluminativa; si, por lo q̃ significan. Pues q̃ significan? Dixolo el mismo Christo: *Natatoria Siloè*, interpretatur, *missus*. Falta otra duda: què importa, q̃ se interprete Mesias, ò embiado, para el fin de dar ojos al ciego? *Ad significandum misterium*: (firmò el Cayetano) què Misterio? El primero de el Rosario, que fuè la Encarnacion del Verbo: *Verbum caro factum est.* (concluye el Cardenal) Este misterio se obrò en Nazareth: (Ciudad de flores) alli se oyò la primera vez la Angelica Salutacion: alli tuvieron principio los Misterios Gozosos del Rosario: alli se hizo Dios Hombre: alli fuè embiado el Mesias prometido, y esse es el significado de aquellas aguas: *Interpretatur missus*: y de aì le viene la virtud iluminativa. Por esso le manda el Señor que se lave en ellas; no por ellas; si, por el Misterio que significan: *Ad significandum misterium.*

18 Aora entiendo, porquè el Señor vngiò los ojos de este Ciego, con el lodo que hizo de el polvo, y saliva? Escupiò Christo en la tierra: (dize el Texto) y humedeciendo con la saliva el polvo, le vngiò los ojos: *Quasi Collirium.* (dixo aqui el Cayetano) Aquel lodo fuè Colirio para darle vista: mas à proposito parece remedio para cegar, que para vèr. Si estuviera en otras manos, es verdad; pero en las manos de el Criador, lo que es bueno para cegar, tiene virtud para dar vista.

19 Mas misterio tiene el caso. (firmò Nuestro grande Alberto) Aquella saliva, que saliò por la boca de Christo Nuestro Redemptor, y descendiò de su cabeça, es la Divinidad: y el polvo, (con què se juntò) es la Humanidad: y todo junto significa el Verbo Encarnado. Es verdad, que quando el Ciego tuviera vista, bastàra para quitarsela el lodo, que le puso Christo en los ojos. Obrò, empero, lo significado: y como aquel salivar en la

sibit tuam ipsius, *idest*, *tui ipsius. Animam non enim potuit videre filiũ crucifixi sine affectu doloris materni*: vel sic: *Gladius*, id est, *dolor Dominicæ Passionis* pertransibit animam tuam: *quæ est ipsius.*

Ibi v. 38. *Hæc ipsa hora superveniens confitebatur Domino, & loquebatur de illo omnibus, qui expectabant redemptionem Israel.*

Cayetan. hic: *Deest vna particula significãs, quòd respondendo confitebatur. Quòd quidã interpretati sunt* Vicisim confitebatur.

Ioann. 9. v. 7. *Vade lava in natatoria Siloè, quod interpretatur missus.*

Cayetan. hic: *Apponit interpretationem ad significandũ Misterium, virtutis illuminativæ in illo lavacro esse non ex natura; sed ex significato*, hoc est, *ex misso*, hoc est, *verbum caro factum est.*

Ibi v. 6. *Fecit lutum ex sputo, &c.*

Gorran. hic: *Fecit, quasi Collyrium, ad sanandum oculos.*

Albert. Mag. hic: *Expuit in terram. Deitatem humanæ naturæ assotians.*

la tierra, miraua à la Encarnacion de el Verbo; en la tierra Virgen de Maria, el lodo (que era medio para cegar) fuè Colyrio, (para ver) porque en el se significava el Misterio capital, y primero de el Rosario: y este es el Colirio, (dixo aqui Alberto) que recetò el Evangelista San Iuan al Obispo Laodiciense, para remedio de su ceguera: *Hoc est Collyrium de quo dicitur.* (Apocalip. 3.) *Collyrio inunge oculos tuos, vt videas.*

Apocalip. 3. v. 18. *Collyrio inũge oculos tuos vt videas*: A Iesu Maria hic: *Fieri solet ex sicharo, & aqua rosacea; ac tuzia, quæ est spuma sub nigra argenti.*

20 Es el Colirio vn medicamento, que cura la lepitud: (conocido estorvo de la vida) componese de azucar, agua rosada, y vn mineral llamado tuzia (que espuma la plata) No habla de este Colirio N. Texto, como ni de la ceguera natural: que el Obispo de Laodicia, vista corporal tenia, aunque le faltava la del espiritu: *Cæcus es*: (le escrive Iuan) y recetale vn Colirio, (cuyo principal ingrediente es agua rosada) para que entienda, que como los ojos del cuerpo se purifican, y aclaran con el Colirio de las Rosas naturales; assi los ojos de el Alma, cobran vista con el Colirio de las Rosas misteriosas de el Santissimo Rosario.

Hug. Car. hic: *Collyrium potest dici. Memoria Passionis Domini. De felle quoddam fit bonum Collyrium: per fel autem significatur Passio Christi.* A Iesu Maria, hic, sect. 9. *Ad abstergendas in veteratas oculorum albugines, nihil magis à medicis celebratur, quã fel. Præcipuè verò cuiusdam piscis, qui* Callyonimus, *dicitur, id est, pulchri nominis.* Galenus, lib. 10. de Simplicium medicamentorum facultatibus, c. 12. Plin. lib. 32. Hist. Naturalis, cap. 7. Elianus, lib. 13. cap. 4.

21 Por este Colirio, (que recetò el Aguila de Pathmos al Laodicense) entendiò mi Cardenal Carense la memoria, y meditacion de los Misterios Dolorosos de el Santissimo Rosario (que son los de la Passion del Señor) *Collyriũ memoria Passionis Domini.* El mas eficàz remedio, contra las nubes rebeldes, y antiquadas, que son estorvo à la vista, (firmò el Principe de la Medicina Galeno, y confirmaron Plinio, y Eliano) es la hiel de vn Pez (llamado Calyonimo, cuya interpretacion es, Pez de hermoso nombre) y quieren muchos Expositores Sagrados, que fuesse este el Pez de Tobias, de cuyo coraçon, y hiel se hizo el Colirio que le diò vista. Este Pez, (destentrañado, y muerto, para remedio de la ceguera de Tobias) significa à Christo desangrado en la Passion dolorosa: (para Colirio de la ceguera de los hombres) la hiel, (por su amargura) significa lo acervo de sus penas. Pez de hermoso nombre, es el Calyonimo. (*id est Pulchri nominis*) El Divino Pez Christo, se llama Iesvs: (que es el mas hermoso, y dulce nombre, que se venera en Cielo, y tierra) y la meditacion de su dolorosa Passion, es la hiel que cura la ceguera de el Alma, y el Colirio que recetò el amado Discipulo de Christo, al Obispo de Laodicia. (*Collyrium potest dici, memoria Passionis Domini.*

22 Sobre tantas demonstraciones como hizo Christo de su Resurreccion, aun no acabavan de firmarse en ella los Discipulos. Enseñòles las llagas, diòselas à tocar, pidiòles de comer, y firvieronle: parte de vn Pez assado, y vn panal de miel. Comiò su Magestad: *Et tunc* (dize S. Lucas) *Apperuit illis sensum, vt intelligerent Scripturas.* Luego que comiò, les abriò los ojos de el entendimiento, para ver (entendiendo) los misterios de la Sagrada Escritura. Hago reparo en el *Tunc*. Entonces: quando? Quando le dieron la parte de el Pez assado, y el Panal. Pues què virtud es la de esse Pez, y Panal, q̃ abre los ojos à los Apostoles, para ver los mas escondidos, y ocultos misterios? (responde con la Glosa N. Parisiense Gorran) esse Pez es Christo, nacido del purissimo mar de gracia Maria: y el estàr assado, le representa padeciendo por los hombres en la hoguera de su amor. El Panal de miel, significa lo divino: (q̃ sobresaliò en la Resurreccion) y en todo se significan los Misterios de Christo, quando nace, quando padece, y quando resucita. (que son los Misterios del Santissimo Rosario) Quiso el Señor dar à entender, que era el Colirio mas de prueva, para deshazer nubes de los ojos del Alma: y aplicòle á los ojos de sus Discipulos, para que viessen con claridad los Misterios, que aun no entendian: *Tunc apperuit illis sensum vt intelligerent.*

Luc. 24. v. 4 & 45. *At obtulerunt partẽ piscis & favũ mel.* Gorran. *Ipse enim est piscis per humanæ naturæ passionẽ*, vnde Gl. *Piscis assus Christus est natus, delicet in aqua humani generis laqueo mortis captus, & igne passionis assatus, sed favus mellis per divinæ naturæ dilcedinem* vel sic secundum Gregorium: *Piscis assus fuit Christus in Passione. Favus mellis in Resurrectione.*

23 A mas reparo me llama el Panal de miel. (fabrica de las Abejas.) Bien atendida su naturaleza, (dize el grande Alberto) viene de las nubes: *De sublimi venit*: porque el material de que se fabrica, es el rocìo que llueve la Aurora, sobre las flores, y rosas, recogido con las lenguas de Abejas castas: y en el sentido mystico, estas Abejas son los Iustos, que con sabrosa devocion aplican sus lenguas à las flores, y rosas de Ave Marias, (rocìo que llovìò el Cielo sobre la Rosa Mystica de Iericò) de que labran dulces nectares para sustento de las Almas, en que

Albert. Magn. hic: *Mel naturaliter, de sublimi venit, quia ros est: linguis apum colligitur. Apes Autè lõgo odorem dulcedinis huius percipientes: sancti viri sancti desiderio ad Dei spiritum proficientes, & linguam doctrinæ habentes ipsam dulcedinem colligentes.*

se

se vè la conotacion de el Panal con las Rosas, y se oye el eco, que haze al Rosario, el que ofrecen à Christo sus Discipulos, à cuya vista se iluminaron los ojos de el Alma, saliendo de tinieblas à la luz, y conocimiento de los mas ocultos Misterios. Ciegas estàn en el Purgatorio las Almas: su mayor pena, es no vèr el bien que desean. El Rosario es Colirio: (que despues de el sacrificio de la Missa) aclara mas su vista, y quita las nubes que les embarazan la vision beata. O, no las privemos de tanto bien, que es santo pensamiento, y saludable! Por las razones que deziamos de Vicente. Santo, por agradable à Dios, saludable, porque libra à las Almas de las penas, y por lo que vtilizan para si los devotos. Hemos discurrido en los dos motivos: (primero, y segundo) passo á la ponderacion de el tercero. (que es el provecho que se hazen à si los bienhechores de las Almas)

Vide supra §. 7. num. 9. & §. 4. num. 4.

§. XIV.

Los que hazen bien por los difuntos, se acreditan de buenos amigos; el que lo es, lo es en todo tiempo: y solo es verdadera la amistad que se conserva con los muertos. La de Christo con Lazaro, passò de la vida: aunque muriò el amigo, quedò viva la amistad. Coraçones terrenos, no conservan memorias de muertos; los de buenos espiritus las tienen muy vivas. Valiente excmplo el de Magdalena! Iunto al Sepulcro explicò sus finezas: hasta el modo de hablar centellea finezas. A su Maestro busca muerto, sin discurrir que avria resucitado. Extremo grande de fineza! En pie, y llorando buscò à Chsto vivo; llorando, y en pie le busca muerto. En casa de el Leproso murmuran la accion religiosa de derramar el pomo. Todos murmuraron, y puso se el delito en la cara beça de Iudas: dase la razon. Era Magdalena luzida en sus acciones: por esso murmurada: defiendela Christo siempre. En el lance de el pomo, dize que guarda lo mismo que derrama. Era prevencion de el Sepulcro de Christo. gastar con los Difuntos, es interessar. Bueno es dar à los pobres vivos; mejor à los muertos. Toda obra de piedad, halla en Dios la paga: las que se hazen con los Difuntos, muy excessiva. Mucho mereciò Marta, por regalar à Christo; mayores demonstraciones de finezas hizo con Magdalena: premio de los olores fue la resurreccion de Lazaro. Para el Sepulcro de el Señor previno Maria aromas; correspondiòla, dando à su proprio hermano vida, muerto de quatro dias.

1 NAda està tan recibido en el mundo, como el vulgar proverbio, que dize: *A muertos, y à idos, no ay amigos.* Acreditalo la experiencia, y lo autorizan Padres, Interpretes Sagrados, y profanos. Baste por todos el dulcissimo P. S. Bernardo, que hablando de la ausencia, firmò que era madrasta de la amistad. Toda la Nobleza, y Pueblo de Nain, iva acompañando à la viuda en el entierro de su hijo: (à quien resucitò el Señor) *Cum illa.* Era Señora: (como el acompañamiento del entierro dà facilmente à entender) y aunque el difunto tendria muchos amigos que le acompañassen vivo, todos le dexaron muerto, y aplicaron las asistencias à la madre. Amistad vulgar, y ordinaria, que nunca llega á ser tan fina, que passe la raya de la vida: aun en esta vèmos à cada passo amistades quebradas con ignominiosa dignidad.

2 No es assi la amistad noble, y generosa: (dize el Espiritu Santo) *Omni tempore diligit, qui amicus est.* Vna amistad bien nacida, no muere con la distancia, no se embaraza con contratiempos, ni se acaba con la muerte: (firmò el Fenix de Africa mi Agustino) vence impossibles la amistad noble: à los ausentes, haze presentes; à los pobres, ricos, y à los muertos, vivos. El que amando en vida olvida en muerte, nunca amò, porque la amistad verdadera tiene cierto linage de eternidad: puede la muerte acabar al amigo, no à la amistad, (si es verdadera) que en lo eterno, no corta la guadaña. El amigo, que alguna vez dexò de serlo, nunca lo fuè: el que olvida à su amigo difunto, no fue su amigo, quando vivo, seria su dependiente, ò comensal;

Proverb. 17. v. 17. Augustin. tom. 4. lib. de Amicitia. cap. 5. *Amici, & absentes, adsunt sibi, & egentes abundant, & imbeciles valent, & quod difficilius est dictu mortui vivunt,* & cap. 2. *Manifeste declarans aternam, si vera est, si autem desierit nunquam vera fuit.*

menſal: ò (dad allà otro nombre à las amiſtades, que corren) las de la, vida (de ordinario) ſon mentiras; las de la muerte, ſiempre ſon verdad.

Geneſ. 47. v. 29. *Facies mihi miſericordiam, & veritatem.* Maluenda legit. *Pietatem, & veritatem.*

3 Para morir eſtava Iacob, y conjura à Ioſeph ſu hijo, ſobre que le lleve à enterrar à la tierra de ſus padres. Dulce amor es el de la patria; haſta los muertos hallan en el deſcanſo: ſiendo Ioſeph tan buen hijo, le haze ſu padre firmar con juramento, que cumplirà ſu vltima voluntad: toda eſſa firmeza es meneſter, para que algunos hijos cumplan los Teſtamentos de ſus padres. Reparo en que à eſta obra buena, que le encarga, llama miſericordia, y verdad. (*Facies mihi miſericordiam, & veritatem*) Eſta palabra *Veritatem*, parece que eſtá demàs, y que baſtava el *Miſericordiam.* (ò *Pietatem*, que leyò Nueſtro Maluenda) Nada ſobra en la Eſcritura: y aqui la palabra *Veritatem*, tiene miſterio. Mandava Iacob à ſu hijo, que obraſſe como tal, dando ſepulcro à ſus cenizas: y aunque la execucion de eſta obra es miſericordia, y piedad, como avia de hazerla con vn muerto, la llamò verdad. Hazer bien al amigo vivo, ſuele ſer interès, y mentira; hazer bien al amigo muerto, (ſobre ſer miſericordia, y piedad) es verdad, y ſolo es amigo verdadero, el que (aun en la otra vida) ſolicita el bien de ſu amigo: *Miſericordiam, & veritatem.*

Ioann. 11. v. 11. *Lazarus amicus noſter dormit.*

4 Con nombre de ſueño, publicò el Señor à ſus Diſcipulos la muerte de Lazaro ſu amigo: *Amicus noſter dormit*: y con gran propriedad, porque era muerte de vn juſto: y para vn juſto la muerte, es ſueño: ò la diò eſſe nombre, porque al poder de Dios, le es mas facil reſucitar vn muerto, que à vn hombre puro deſpertar à vn dormido. Muchas coſas me llaman en eſte paſſo. Oye Chriſto la dolencia de ſu amigo, y ſe detiene dos dias ſin acudir al ſocorro. Arte fuè de el Salvador amante, ò para ſacar mas ayroſa la confiança de las afligidas hermanas, quando mas podia peligrar, ò para hazer mas oſtentacion de ſu amiſtad, bolviendo à la vida al amigo muerto de quatro dias, enſeñando, que ni el tiempo, ni el mal olor, ni la muerte, avian baſtado à deſafinar ſu amiſtad noble, que paſſa la raya de la vida, y no ſe acaba con la muerte.

Ibi. v. 55. *mus ad eum.* Gorran. *Ratio, quare niebat erat, amicus erat.*

5 Con mas claridad les hablò el Redemptor, y dixo, que Lazaro era muerto, y luego: *Eamus ad eum.* No entravan los Diſcipulos en bolver à dar en manos de los Iudios: ò fueſſe amor al Maeſtro, (à quien pocos dias antes quiſieron apedrear) ò fueſſe amor proprio, (que no les dexava poner en el peligro) ò yà fueſſe, que como oyeron dezir, que Lazaro era muerto, olvidaron las atenciones, que le devieron vivo ſiendo ſus continuos hueſpedes, (ordinario achaque de amiſtades humanas) no aſsi Chriſto, amante fino, que entrandoſe por las piedras, y atropellando peligros, vino al ſocorro de ſu amigo muerto: porque aunque muriò el amigo, quedò viva la amiſtad. Amò Chriſto á Lazaro en vida: *Ecce quem amas*: y fuè ſu amigo deſpues de muerto: *Amicus noſter.* Amiſtades de hombres, mueren con el amigo; amiſtades de Dios (y de los que participan ſu amor) ſe conſervan muy vivas, aun en las cenizas frias de el Sepulcro.

Ibi v. 3. *quem amas.* v. 22. *meus non fu mortuus.* 32. idem.

6 Quando Marta, y Maria dieron parte à Chriſto de la enfermedad de ſu hermano, le hizieron cargo de ſu amiſtad: *Ecce quem amas.* Quando vino à reſucitarle vna, y otra, le llaman hermano, ſin tomar en boca la amiſtad, que el difunto profeſſava con Chriſto: *Frater meus*; mientras le vieron vivo, le llamaron el amigo de Chriſto. Luego que le vieron enterrado, le quitan eſſe nombre; poco noticioſas de la hidalguia de el amor divino, que no eſpira con la muerte de el amigo, como las amiſtades humanas.

Matth. 12. 40. *Erit fi hominis in c terræ, &c. cor terræ ſe chrum inter tantur.*

7 Bien liſongeros, aunque mal diſsimulados, llegaron los Fariſeos á pedir à Chriſto ſeñales; negòſelas el Señor, y ſolo les concediò la ſeñal de Ionàs, y los tres dias de el Sepulcro. (correſpondientes á los de la vallena) Supongo, (con las mas comunes Gloſſas) que por el coraçon de la tierra (en que dize, que eſtara tres dias) ſe entiende el Sepulcro: y paſſo à diſcurrir, porque le llama el Señor coraçon de la tiera? *In corde terræ.* Para obſervar bien la analogia, y proporcion de Ionás, (en el vientre de el marino monſtruo) y

Commun PP. viden apud Silv ram, tom. 5. cap. 24 15. nu. 99.

de

de Christo, (en el Sepulcro) parece que avia de dezir: *Sicut fuit Ionàs in ventre cœti sic erit filius hominis in ventre terræ*: y viendo que muda el estilo, diziendo: *In corde terræ*, busco el misterio. Quiso el Señor dar à entender, lo poco que su cuerpo estaria en el Sepulcro; y que aun los tres dias serian sincopados, y no cabales, y llamòlo coraçon de tierra: porque coraçones de tierra, luego arrojan de si à los difuntos. Apuntòlo el gran Chrisostomo: sea el coraçon de la tierra Sepulcro de Christo, (dize el gran Padre) para que la tierra sienta, conozca, y tiemble de su Autor: *Sed non teneret*; no para detenerle en sus senos; si, para echarle de si, que coraçones terrenes, no conservan memorias de difuntos. Por mas amigos que se muestren en vida. Aunque la amistad sea tan estrecha, que tenga al amigo en el coraçon, à dos dias muerto, le arroja de èl. Solo Christo (y quien participa de su espiritu) tiene en el coraçon à los amigos muertos: *Mortuus est, eamus ad eum.*

Chrisost. homil. 5. de Passione, ibi datus, num. 100. *In corde dixit non dixit in potestate, scilicet, terræ vt terra suum sentiret, agnosceret, tremet, sed non teneret Authorem.*

8 Sea exemplo valiente el de Magdalena: (Fenix de el amor divino) caresta de vozes, afecta Christo para explicar su fineza, *Dilexit multum.* Amò mucho. Què tanto? No ay vozes que lo signifiquen: mas que todos, (parece que nos dà à entender la Iglesia) y lo rezamos en vn Hymno de su Oficio.

Luc. 7. v. 47. Ecclesia in Hymno vesper.

Prima meretur gaudia,
Que plus ardebat cæteris.

Mereciò las luzes primeras de la resurreccion, porque ardia mas su coraçon en la llama de amores de su divino dueño. Amor sin medida tuvo Magdalena à Christro vivo, sin termino le amò despues de muerto. Columnas levantò à la fineza amando à vn difunto: este amor fuè la executoria mas hidalga de su fineza: dirànlo los sucessos de el Sepulcro.

9 Madrugò antes que el Alva; fuesse al Sepulcro, hallò levantada la piedra que le sellava, y cortando lo participò à Pedro, y al Discipulo amado: parten bolando à certificarse, y vieron sus ojos, lo que oyeron sus oìdos. Retiraronse los Discipulos; Magdalena, empero, *Stabat ad monumentum foris plorans*, en pie junto al Sepulcro, ella sola levanta vn mar de lagrimas, cuyas olas llegan al Cielo: *Ipsa sola* (dixo el Cayetano) y aunque el Texto de San Iuan solo haze mencion de Magdalena de otros Evangelistas consta, que vino acompañada. Iuan, empero, (como tan diestro en el arte de amor divino) celebrò el de Magdalena, porque ella sola estava en pie: *Stabat*, firme, y constante en llorar à su difunto, ò porque en las veras de su amor, la comunicacion de sus compañeras era estorvo à su soledad, sin hazerla compañia.

Ioannis 20. *Stabat ad monumentum foris plorans.*
Cayetan. hic: *Ipsa sola iuxta hostium monumenti foris, non sedebat, sed stabat, & flebat.*
Laurent. Instin. de Triumphali Christi agone: *Inquieta res est amor.*

10 Amor inquieto llamò el Cayetano al de Magdalena: *Inquietus affectus*: el fino no dexa parar al amante, no tolera ociosidad, ni admite quietud; no la tuvo Magdalena, buscando à su difunto. Antes de amanecer previene Aromas, va al Sepulcro, hallale vacio, buelve à Pedro, de Pedro al Sepulcro: buelvele à mirar, y à los Angeles las espaldas: passa al huerto, encuentrase con el Hortelano, (que ella no sabìa que era Iesvs) à quien pide el cuerpo de su difunto dueño, vañada en lagrimas: y resuelta en amorosas ternuras: *Domine*, Señor le llama: todo respira amores, y efectos tiernos al bien que busca. A los Angeles bolviò las espaldas: *Conversa est retrorsum.* Al Hortelano llena de Señorias: *Domine*: deseava noticias de el cadaver de su amado: y como las buscava en el Hortelano, quiso obligarle con cortesias. Bolviò las espaldas à los Angeles: quien busca al Criador, no halla consuelo en las criaturas.

Ibi v. 14. *Hæc cum dixisset conversa est retrorsum.*
Cayetan. hic: *Inquietus affectus, quærentis Iesum manifestatur huiusmodi motibus: dum modum se inclinat ad monumentum, modo respicit retro foris.*

11 Hasta el modo de preguntar centellea llamas de amorosos ardimientos: *Si tu sustulisti eum, &c. Ego eum tollam?* Si tu le llevaste, dime donde està, que yo le llevarè. Què dizes, Señora? De quien hablas? Què desalumbramiento de voluntad te govierna, para no dar nombre al bien que buscas? *More amantis non nominas quem.* (dixo el Cayetano) El que con veras ama, solo piensa en el objeto de su voluntad, y que los demàs no piensan otra cosa. Era Magdalena amor toda de Iesvs difunto, y no le nombra quando le busca, juzgando que todos la entenden-

Ibi v. 15. *Si tu sustulisti eum. More amantis non nominat quem: putans omnes intelligere de quo loquitur, quem amat.*

tendian, y que sus lagrimas, y cuydados no eran por otro: vivia en su coraçon el que buscava muerto, y ardia enlas finezas de quando era vivo.

12 Si has sido tu (dize al Hortelano) el Ladròn dichoso de el tesoro, que encerrava en el Sepulcro, dime donde està, que yo le llevarè? A este afecto de ferveroso omor, llamò el Cayetano fineza sin medida: *Affectum sine mensura.* Era Magdalena D.ma, y Señora, y por vno, y otro delicada, que junto con la pena de la muerte de su Maestro, y la penosa noche, la tenian rendida, y sin fuerças, para cargar con vn cadaver: pero es el amor fuerte, y el de Magdalena era sin medida. Para las fuerças de su cuerpo era excesivo el peso; para los brios de su animo, era carga leve el muerto à quien amava, porque con la muerte creciò la fineza, y cobrò mas brios: *Ego eum tollam, Affectum sine mensura.*

Ibi: *Ego eum tollam.* Cayetan. hic: *Vide affectum sine mensura virium propriarum.*

13 Digno es de reparo, (prosigue el Cardenal de San Sixto) que se aplique tanto Magdalena, à que han hurtado el cuerpo de Christo, y no se la ofrezca el que ha resucitado. A Pedro, y Iuan les dixo: *Tulerunt Dominum meum.* Lo mismo à los Angeles, y al Hortelano: *Si tu sustulisti.* Que serà, que persevere tanto en que ha sido hurtado, y no caiga en què avrá resucitado: y toma cuerpo la duda, si (como es verosimil) ella avia oìdo à Christo que avia de resucitar al tercero dia: y siendo aquel el tercero de su muerte, està toda en que le han robado, y no entra en pensamiento de que avia resucitado. Aì campea lo mas fino de el amor de Magdalena; si juzgando, que avia resucitado le buscara fina, era fineza con vn vivo: buscarle como hurtado de el Sepulcro, es amor al que juzgava muerto: y el blason ilustre de vn generoso amor, no consiste en obrar por lo que quiere vivo; si, en amar constante à lo que llora muerto. Diligenciò el amor de Magdalena como luzir gallardo, y cerrò la puerta al pensamiento de que avia resucitado el bien que amava, porque amarle, y buscarle en las glorias de resucitado, podia parecer diligencia que mirasse à la mudança de el estado: (que es interès) buscarle en las tinieblas de el Sepulcro, y quererle muerto, es mostrarse amante de la persona. (que es amor fino) Clamen las edades el amor de Madalena, y sea el Fenix de las finezas, quando busca á Christo, teniendole por muerto.

Cayetan. ibi, *Inter hæc omnia semper mens Mariæ describitur perseverans in opinione, quod ad portandum fuisset cadaver, hoc enim Apostolis, hoc Angelis, hoc Iesu Hortulano dixit.*

14 Quando fija junto al Sepulcro, derrama à pedazos el coraçon por los ojos. (ò para avivar su pena, ò para compadecerse en su dolor) La preguntan los Angeles la causa de su llanto: llamandola muger) *Mulier, quid ploras?* Passò adelante, sin que cessasse el corriente de las lagrimas: encontrò con el Hortelano, y haze la misma pregunta con las formales palabras. *Mulier, quid ploras?* Y si bolvemos los ojos à su conversion milagrosa, (dize el mismo Evangelista San Lucas) que entrò en casa del Fariseo vna muger pecadora: avia de dezir que era pecadora: por esso no la nombrò. (que con ser tan publico el achaque, no passò la caridad de el Evangelista por expressar la persona) En pie se quedò junto à la fuente de la salud: *Stans*: y començò à llorar: *Lacrymis cœpit rigare pedes.* Aora noten que las mismas señas de Magdalena (en el combite) la dan à conocer junto al Sepulcro: (quando busca muerto al que buscava vivo) alli muger en pie, y llorando; aqui, muger llorando, y en pie, para aclamacion eterna de su fineza, y que fuè la misma con el amado, quando muerto, que quando vivo, y que no era junto al Sepulcro otra, que avia sido en el combite.

Lucæ 7. v. 37. *Mulier, quæ erat, &c.* Et v. 38. *Stans cœpit rigare lachrymis.* Et Ioannis 20. v. 11. *Maria stabat ad monumentum foris plorans.* Et v. 13. *Mulier, quid ploras?* Et v. 15. *Mulier, quid ploras?*

15 Bizarramente liberal derramò Magdalena el precioso pomo de olor, con que festejò á Christo en casa de Simon leproso. Murmuraron los Discipulos, dando nombre de desperdicio à aquella Religiosa accion: y si fuè Iudas solo el maldiciente: (como quiere San Iuan) *Vnus ex Discipulis Iudas*, es facil concordar los Textos. San Matheo dize, que se indignaron los Discipulos: San Iuan, que fuè Iudas. Solo fuè Iudas el que murmurò, y ponese en cabeça de todos. (achaque antiguo de los que viven en Comunidad, si en ella ay vn Iudas, à todos alcança el descredito) O sea, que

Ioann. 12. v. 4.

que siendo Iudas vno en la persona, era muchos en la malicia. Era *traidor, falso, alevoso, avariento, ladron, ingrato, hombre de muchas caras, y coraçones.* Atendiò San Iuan al *individuo*, y llamòle vno: mirò San Matheo à sus maldades, y llamòle muchos.

Ibi v. *Quare hoc vnguentum, non venit trecentis denarijs, & datũ est egenis.* Cayetan. hic.

16 Por otro camino compone esta (que parece) discordia mi Maestro el Cayetano; todos llevaron mal, ver derramados los olores, y quebrado el pomo, y todos murmuraron, (como dixo San Matheo) y solo à Iudas atribuye Iuan la murmuracion: *Tanquam capiti.* (firmò el Cardenal) Hizose cabeça de aquel desman: y aunque todos cayeron en èl, solo á la cabeça tirò Iuan la pedrada: *Vnus ex Discipulis Iudas.* Doctrina grande para castigar amotinados. O, que son muchos! Como se han de castigar tantos? Mirando, qual de todos es la cabeça, y el Iudas, y castigar la conjuracion en cabeça de el que fuere cabeça. Fue Iudas cabeça de la murmuracion, y en el processo que hizo Iuan, puso en su cabeça el delito. Digamos, sino, que todos hablaron mal, viendo derramado el balsamo, y nardos fragrantes: mas no fue de todos la intencion misma: la de los Apostoles mirò à la piedad con los pobres; la de Iudas, atendiò à la avaricia. Era Ladron: y de quanto entrava en su poder, (de la bolsa comun) hurtava el diezmo para su bolsillo. De los trecientos reales, (que valian los olores) juzgò interessar treinta: y sintiòlo tanto el malvado, que tomò ocasion para vender á Christo en esse precio: (firmò el Cardenal de San Sixto) *Alij non malo animo ægre tulerunt factum hoc, sed pietatis intentione: Iudas autem tam maligno animo, vt inde occasionem sumpserit vendendi Iesum.*

Math. 26. v. 8. *Vt quid perditio hæc?*

17 Prodigo desperdicio, llamò el Ladron de Iudas à la Religiosa liberalidad de Magdalena: *Perditio hæc.* Acciones luzidas, arman contra si lenguas de maldicientes. (què bien dezia vn discreto! Personas ay, que por sobresalientes en prendas, se hizieron naturalmente para fixar en ellas testimonios falsos; como esquinas para rotulos, y pasquinadas) Desde su conversion, no supo Magdalena errar accion: por esso se las murmuraron todas. En el combite, la murmurò el Fariseo; en la Cena, Iudas: aquel, Hipocrita; este, Ladron. (calumnias de gente ruin, mas honran que desdoran) Hasta su hermana Marta se quexò al Señor, al ver à Maria sentada à sus pies (que ni estàr tan junto à Dios, bastò para assegurarse de la lengua de su hermana: andaos à har de las de los compañeros) Bien, que en todas ocasiones bolviò Christo por Magdalena. (que por mas que la calumnia hiera à la inocencia, siempre tiene à Dios de su parte) Para el passo que discurrimos nos ofrece provechosa doctrina nuestro Fr. Nicolàs el Gorrano. Contrapone la murmuracion de Iudas, con la defensa de Christo: dexadla, (dize el Señor) que derrame nardos, y algalias, que esse no es desprecio; si prevencion religiosa, y ateforar para el dia de mi sepultura: si lo derramàra en el suelo, fuera desperdicio; gastarlo con vn Difunto, es interès: y aunque estoy vivo, me trata como muerto: y nada tambien guardado, como lo que se gasta con vn difunto.) *Sinite, vt in diem sepulturæ meæ servet illud*)

Ioan. 12. v. 7. *Sinite illam, vt in diem sepulturæ meæ servet illud.*

Gorran. hic: *Servari enim aliquid dicitur contra perdere vnguẽtum ergo, quod in terram funditur, perditur, sed quo mortuorum corpora condiuntur, perdi non dicitur; sed* servari.

18 Vngir los cuerpos de los difuntos, para darles sepultura, fuè religiosa ceremonia de los Iudios. Llegò á entender Magdalena, que la muerte de Christo se acercava; dudando, empero, si podria vngir el Sacrosanto cadaver: previno la vncion, y la hizo en vida, governada (acaso) de mas alta Providencia, que mirava à lo que sucediò, quando (prevenida de aromas) fue al Sepulcro à vngir à su Dueño, y no pudo hazerlo, porque yà avia resuscitado: no avia de lograr este lance su fineza devota con Christo muerto, y previnose, haziendo al Señor los oficios de muerto, quando estava vivo. No entendiò Iudas el misterio, y llamala desperdicio: *Perditio hæc.* Quiso Christo dar à entender, que se agrada en que los vivos se prevengan, y hagan por si, los oficios de muertos, y llamòla accion religiosa, que se guarda en el escritorio de su estimacion para el dia de su entierro. Gastar con los muertos, es guardar; lo que se derrama con los vivos, de ordinario es perdicion.

Matth. 26. v. 12. *Ad sepeliendum me fecit.*

Cayetan. hic: *Fortè mulier hæc audita proximè Christi morte dubitans, quòd non posset sepeliendo corpori officium exhibere vnctionis (sicut de facto evenit) prævenit vngere ipsum velut sepeliendum.* Remigius in Cath. *Quia futurum erat, vt hæc mulier corpus Domini mortuum vellet pervngere, & tamen non posset, quia resurrectione anticiparetur, idcirco Divina Providentia actum est, vt vivum Domini corpus pervngeret.*

19 Ni passò el Señor porque quedasse sin solucion el argumento de Iudas. El precio de este vnguento (dixo el Ladron) podia aplicarse mejor

Ioan. 12. v. 8. *Pauperes semper habetis vobiscum.*

Gorran. hic: *Tangitur excusatio Mariæ, quia ei Iudas insultabat quasi de malo facto, & vult Dominus, ostendere, quòd melius fecit, quam si dedisset pauperibus.*

mejor al socorro de los pobres: à Magdalena, mirava la calumnia, de que la escusò Christo, diziendo: Siempre tendreys pobres con quien exercitar la piedad: à mi, empero, no me tendreys siempre: (segun la presencia corporal) aora que me teneys presente, y esta muger obra conmigo, como si fuera muerto, dexadla que haga de mi sepultura los oficios. Bueno fuera, que se diesse á pobres el precio del pomo, y olores; mejor empleo haze, gastandolos con vn difunto. El socorro que se haze á vn pobre vivo, es corporal; el que se executa con vn muerto, es espiritual: bueno es aquel, pero mejor es este: y si haze lo mejor, porquè la murmurays? *Vult Dominus ostendere,* (firmò nuestro Fr. Nicolàs) *quòd melius fecit, quàm si dedisset pauperibus.*

Ioan. 12. v. 2. *Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento, & extersit pedes eius capillis suis.*

Albert. Magnus hic: *Evangelista dicit hic, quibus scribit Evangelium per anticipationem.*

Cayetan. hic: *Describitur itaque Maria maior, ac præcipua ex notissimo actu*

20 Aora entiendo el cuydado que puso el Evangelista San Iuan, (describiendo el sucesso de la resurreccion de Lazaro, desde el accidente primero, hasta el salir de la boveda) en dezirnos, que su hermana Maria, era la que vngiò los pies en el banquete, y se los enjugò con los cabellos. (Que buen Dios tenemes! Ni vn pelo de vuestras obras travesarà por el ayre en su servicio, de que no haga memoria para el premio.) Reparo es de de todos los Interpretres, que haga el Evangelista mencion de que Magdalena vngiò à Christo en este capitulo: porque (atendido bien el hilo de la historia) aun no avia sucedido, quando resuscitò à Lazaro. Varias respuestas dàn los Padres; la de Alberto, es, que se anticipò el Evangelista, por dar à conocer á Magdalena, por el obsequio glorioso de la vncion. Muchas señas pudiera dar de Magdalena, su amor, sus lagrimas, su penitencia: juzgò (entre todas) mas plausible el acto de la vncion, y diòla à conocer por lo mas heroyco. (comun estilo de Historiadores. dar à la comun noticia los heroes que celebran por la mas plausible accion, que los haze famosos, y pone en el Templo de la fama).

D. Thom. hic: *Ne erremus ex nomine, notificat eam ex notissima actione dicens: Quæ vnxit*

21 Eran muchas las Marias, (escrive el Angel Santo Thomás) y mirò el Evangelista á quitar la equivocacion, porque nadie errasse, y todos entendiessen, que fue Maria, (la hermana de Lazaro, y de Marta) la que liberal, y piadosa previno à Christo los oficios de la sepultura. Bien: reparo, empero, que haziendo mencion el Sagrado Coronista de ambas hermanas Maria, y Marta, ponga tanto cuydado en darnos à conocer à Magdalena por la vncion: y no de otra seña de Marta, que su nombre: Marta fue la que hospedò al Señor, y se diò toda al cuydado de su regalo, sin que en èl tuviesse parte Maria: (de que diò à Christo las quexas) *Reliquit me solam*: y en el combite de la vncion, tambien notò el Evangelista, que servia Marta: pues si Marta es tan conocida por Hospedera, y sirviente de Christo; porquè el Evangelista no la dà à conocer por essas señas, quando pone tanto cuydado en que conozcamos à Magdalena por la vncion, y olores, que liberal derramò en obsequio de el Señor? Si Magdalena sirve vngiendo; Marta, sirve regalando. Porquè se ha de celebrar tanto la vncion en ocasion, que ni memoria se haze de el regalo? Porque el regalo, mirava al cuerpo de Christo vivo; y la vncion al cuerpo de Christo muerto: y aunque todo fuè santo, y bueno, campeò mas la liberalidad, gastando olores en oficios de vn muerto, que regalos en obsequio de vn vivo. (*Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento*)

22 Digamos, sino, que quiso el Sagrado Coronista darnos à entender las mejoras con que corresponde el Señor à los que liberales se derraman, gastando en oficios de muertos. Aora miren: en esta ocasion (que tanto celebra el Evangelista, la vncion de Magdalena) venia Christo à resuscitar à Lazaro, (su hermano) muerto de quatro dias, y hizo memoria de los olores, para dar à entender en essa circunstancia el superior motivo que tuvo (entre otros) el Señor, para obrar tan estupenda maravilla. Con preciosos nardos sirviò Magdalena à Christo: obsequio fue de sepultura, (dixo el mismo Señor) y prevencion de Sepulcro: y como es Dios tan puntual correspondiente en las piedades que se hazen con los muertos, previno la piedad de Magdalena, (aun antes que la executasse) haziendo con su hermano (en el Sepulcro) tan buenos oficios, que le sacò de èl vivo, despues de quatro dias muerto. No estava el cuerpo de

Christo

Dominum vnguento, &c.

Luc. 10. v. 38. *Mulier quædam Martha nomine, excepit illum in domum suam.* Et v. 40. *Reliquit me solam ministrare.*

Ioan. 12. v. 2. *Martha ministrabat.*

Matth. 26. v. 12. *Mittens enim hæc vnguentum hoc in corpus meum, ad sepeliendum me fecit.* Et Marc. 14. v. 8. *Quod habuit hæc fecit, prævenit vngere corpus meum in sepulturam.*

Christo sujeto à corrupcion: (por vngido con el vnguento de la Divinidad) Magdalena, empero, anduvo tan piadosa, que (como si el Señor tuviera necessidad) le previno aromas preservativas de corrupcion: y tuvo esse piadoso afecto por recompensa el retorno tan mejorado, que por èl restituyò el Señor à la vida al cuerpo de Lazaro, possèido yá de la corrupcion, y mal olor: que corresponde Dios con muy excessivas mejoras, à los obsequios que se hazen por los difuntos: y por esso en la historia de la resurreccion de Lazaro se haze especial memoria de que su hermana Magdalena, fue la que previno à Christo los oficios del Sepulcro: *Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento.*

§. XV.

Los que con sufragios hazen bien por Almas de el Purgatorio, son sus conductores para la gloria. Aun en esta vida asseguran crecidos premios: amanlos las Almas como à sus ojos: asseguran para sus hijos mayorazgos, los Padres que socorren à las Animas. Compruebase con la providencia que tiene el Señor con los hijos de los cuervos, y con los de Abdias el Profeta. Afectos à los difuntos, son afectos nobles. Generosa amistad la que passa la raya de la vida. Gastar con los muertos, es ateforar para los vivos: abrir la mano para el socorro de las Almas, es darlas pies para caminar à la gloria, à que corresponden premios de ambas classes, temporal, y eterno. Los pobres que no tienen para dar limosnas ofrezcan oraciones: con dezir Iesvs, y Maria, *interessan mucho las Almas. El Psalmo primero de David, se expone de* Ioseph, (*el noble Decurion que diò sepultura al Señor*) *y en èl se anuncian las dichas, que obtuvo por los buenos oficios que hizo con Christo muerto. Elogios de divino, corresponden à quien solicita socorros de los que padecen necessidad extrema. Oyen las Almas la voz de el Hyo de Dios: en que sentido se llaman* muertos: *y como los sufragios, que se hazen por ellas, son vozes, que acreditan de hijos de Dios à los que los ofrecen, porque abrevian penas, apagan llamas, y sueltan prisiones.*

1 LO mas ameno, y fructuoso de la tierra deseada, prometiò Moyses à Hobab. Averiguen otros la question, de si este Hobab, era suegro de Moyses: lo que no puede dudarse, es, que era su deudo, porque assi lo dize el Texto: *Cognato suo.* Si Moyses tuviera afectos menos nobles, era facil discurrir, que acomodar à Hobab en lo mas pingue, y florido de el pais, es porque era deudo, y pariente. Mas no cabiendo este motivo en la rectitud suma del gran Caudillo, buscan otro mas digno de su proceder justo, y quiere que sea el averlos guiado por los invios paramos de el desierto á gozar el descanso de la tierra prometida. Fundo en la letra esta inteligencia: *Eris ductor noster.* De el Hebreo, leyò el Maluenda: *Eris nobis pro oculis,* (y escoliò: *In oculos* id est, *oculorum loco*) seràs en el camino nuestros ojos, porque con los tuyos veremos: ò seràs nuestros ojos: porque si para exagerar lo que se quiere, es proverbio que se quiere como los ojos; siendo nuestra guia en la peregrinacion penosa de el desierto, para que lleguèmos al descanso, seràs tan de nuestro cariño, como las niñas de los ojos. Los hijos de Israel (desde Egypto, hasta la entrada en la tierra prometida) dibujaron el camino de el Purgatorio à la gloria. Esta (dixo Laureto) està significada en el delicioso pais, que ofreciò, y diò à su Pueblo el Señor. Egypto (firmò el mismo) por su interpretacion, es lo mismo que tinieblas. Los que hazen por las Animas sufragios, las sirven de ojos, para vèr à Dios, y sacan de las tinieblas de la region obscura que habitan, guiandolas à la eterna dicha que desean. Por estos oficios, ofreciò Moyses à Hobab, crecidos premios, y estimaciones: vno, y otro asseguran los devotos de las Almas, que de el Egypto de el Purgatorio las guian à la gloria. Para la estimacion, y aprecio son sus ojos. Para la vtilidad, (aun en esta vida) asseguran crecidos premios.

Numeror. 10. v. 32. *Quid quid optimum fuerit ex opibus, quas nobis traditurus est Dominus dabimus tibi.* v. 31. *Eris ductor noster.*

Maluenda hic: *Eris nobis pro oculis*, vel *in oculos*, id est, *oculorum loco.* Quidam exponunt. *Eris nobis charissimus.* (tã charus, *vt* sunt oculi)

Lauret. in Sylva, verbo *terra*: *quam dat Dominus possidendam est aeterna fœlicitas.*

Idem, verbo *Ægyptus*, interpretatur, *tenebræ.*

2 Desear los aumentos de los hijos, es perpetuo cuydado de los Padres. A este fin miran las ansias de adquirir, (y muchas vezes por ruines medios) socorrer á los justos, es

Psal. 146. v. 9. *Dat iumentis escam ipsorum, & pullis corvorum.* Hug. Card. hic: Di-

Dicit Isidorus, quod corvi non ministrant cibũ pullis suis donec vident eos nigrescere plumis, quia tunc recognoscunt eos tanquam habeant plumas nigras nutriuntur rore cœli, & sic dicuntur à Deo nutriri.

loable vsura, y segura fineza, sobre que funda la Providencia mayorazgo para los hijos de los Padres que se aplican al alivio de el justo necessitado. A los hijos de los cuervos, (dize el Psalmista) assiste Dios en el mayor aprieto, y desamparo, embiandoles sustento, y dandoles de comer, para que vivan. La Glossa de N. Hugo, dize, (de San Isidoro) que los cuervos padres no dan de comer à sus hijos, hasta que arrojan pluma, y con ella el negro color, por el qual reconocen, que son sus hijos: y siendo esto assi, entra la duda. De què viven aquellos pobrecillos polluelos? A que responde el Santo Doctor: *Rore cœli*? sustentales la providencia con rocìo de el Cielo: y por esso dize el Psalmista, que con especialidad cuyda Dios de su sustento: *Et sic dicuntur à Deo nutriri.*

3. Regum 17. v. 5. *Corvis præcepi, vt pascant te ibi.*

3 Esta respuesta, llama otra duda: por què (entre los hijos todos de los vivientes) se aplica con especial cuydado la providencia al sustento de los hijos de los Cuervos, d sponiendoles alimento de el Cielo, quando les falta comida de la tierra? Porque entre todos los vivientes, hizo eleccion la Providencia de los cuervos; para el socorro de Elias, en el desamparo del desierto? Elias escondido en la espesura de las Riberas de Carith, es vn justo fuera de el mundo: (y por esso significa à vn alma en el desierto de el Purgatorio (y como los cuervos padres, atendieron al socorro de el justo, (en necessidad extrema) se empenò la Providencia en fundar mayorazgo para los cuervos hijos, en fincas de Cielo, sustentandoles con su rocìo: *Nutriuntur rore Cœli.* El que misericordioso se aplicàre á sufragiar las Almas de los justos, que padecen en el Purgatorio, assegura para sus hijos estables, y seguros mayorazgos; pagando en bienes de Cielo, los socorros que le hizieren en la tierra.

D. Hieronym tom. 5. Abdię, cap. 1. *Qui sub Rege Samariæ* Acab, *& impyssima* Iezabel. *Centum Profetas pavit, sepulchrumque eius, vsque hodie cum mausco-*

4 No acaba de admirar el Maximo Doctor San Geronimo, las dichas de Abdias el Profeta: y tanto mas son dignas de la admiracìon, quanto èl fuè menos en sus principios. Fuè Dispensero de el Rey Acab: (el mas iniquo que tuvo el Cetro de Israel) y de vna ocupacion tan baxa, le sacò Dios para su Profeta; y en muerte le hizo tantas honras, que le diò Sepulcro en Sebaste: (donde son veneradas sus cenizas, con las de Eliseo, y de el gran Bautista) y al fin, de criado de Acab, passò à serlo de el Señor: *Hic servus appellatus est Domini.* Vistas las honras, que en vida, y muerte hizo Dios à este hombre, passò à buscar los servicios, que le hizieron merecedor de tanto premio: y los expressa Geronimo: (muy de el punto que discurrimos) *Quia centum Prophetas aluerat.* Hagan memoria de la persecucion de Iezabel, (que tirana persiguiò de muerte à los Profetas,) y hallaràn, que Abdias, ocultò à ciento de ellos en obscuras, y retiradas grutas, donde les sustentò, y procurò piadoso el alivio de sus congoxas. Pues essa piedad que vsò con aquellos Varones de Dios, fuè de tanto aprecio en la Divina estimacion, que la premiò en vida, y muerte, con tantas mejoras, que de criado de Acab, le passò à Profeta; le hizo siervo suyo, y le hizo honorifico Sepulcro, en compañia de grandes Santos, para que con ellos fuessen venerados sus huessos, y reliquias.

lo Elisei Profetæ, & Baptistæ Ioãnis in Sebaste venerationi habetur.

Et post: *Hic igitur quia centum Prophetas aluerat accepit gratiam Prophetalem.* Et post: *Hic servus appellatus est Domini.*

3. Regum 18. v. 4. *Tulit centum Prophetas, & pavit eos.*

5 Para el sustento de los cien Profetas, que Abdias alimentò en las cuevas, (quieren graves Autores) tomò prestado, y se empeñò: muriò, dexando muger, y hijos, á quien el acreedor molestò, sobre la paga: (hasta querer obligar á la viuda la diesse los hijos, para servirse de ellos, y hazerse pagado de su sudor) la muger afligida se fuè à Eliseo, hizole participante de su pena, y acudiò el Profeta al socorro, con el prodigioso milagro de el azeyte, que multiplicò en tanta abundancia, que bastò satisfacer la deuda, y sobrò, para q̃ ella, y sus hijos sustentassen la vida. Vengo en que haga Dios milagros, para que los hijos de Abdias paguen las deudas, que contraxo su Padre en los socorros religiosos que hizo à los Profetas afligidos, y encerrados, y reparo en que se estienda, à que la viuda, y los hijos consigan medios para vivir de el residuo. (como se lo dixo Eliseo) Aya en buen hora para pagar. (que es deuda que contraxo la piedad) Mas por què ha de sobrar para vivir? Porque paga Dios con vsuras à los hijos las deudas, que sus padres contraen por socorrer amigos de Dios: y como los empeños de Abdias se originaron de los socorros de los Profetas,

4. Regum. 4. v. 2. *Ecce creditor venit, &c.*

Hugo C. hic: *Abias fuit vir mulieris istius, qui oppressus fecit ære alieno propter alimoniam Prophetarum, quos pavit in speluncis tempore Acab, & Iezabel, vt dictum est supra.*

4. Regnm 18.

4. Regum 4. v. 7. *Vende oleum, & redde creditori tuo, & tu, & filij tui vivit dereliquo.*

fetas, diſpuſo la Providencia medios, para que ſus hijos pagaſſen las deudas de ſu padre, dando al acreedor lo que avia preſtado (para ſatisfacion de la deuda, y à la viuda, y hijos) las vſuras, para paſſar la vida, y ſuſtentarſe.

Lauret. in Sylva, alegor. verbo *Abdias. Figura eſt principum, qui ex Iudæis in Chriſto crediderunt, quales fuerunt, Nicodemus, & Ioſeph, & figura miſericordium.*

6 En Abdias (firmò el Laureto) ſe repreſentan los Principes, y Nobles, (de la Nacion Iudaìca) que creyeron en Chriſto, como Ioſeph, y Nicodemus, y los miſericordioſos. (piedad, y miſericordia, ſiempre fueron afectos nobles, y generoſos) Sabidos ſon los buenos oficios, que eſtos nobles Varones hizieron à Chriſto muerto, y el decoro con que dieron ſepultura al Divino Cadaver. La autoridad de Ioſeph, pudo alcançar de el Preſidente Poncio (por Decurion, y Noble) el quitar de la Cruz el Sacroſanto Cuerpo: la liberalidad de Nicodemus, previno cien libras de aromas: y vngido con ellas, embuelto en limpios lienços, y tohallas, (ſegun la coſtumbre Iudayca) le dieron ſepultura en vn Sepulcro nuevo, en que ningun otro cuerpo ſe avia enterrado. Eran diſcipulos (aunque ocultos) de el Difunto; mas no por ocultos dexavan de ſerlo verdaderos: (notò el Gorrano) pues duràva la correſpondencia con vn Muerto, (y àl humano reſpeto tan deſacreditado) que es el mayor credito de la amiſtad noble, y bien nacida. Aora à todo el penſamiento: por ſocorrer Abdias à vnos ſiervos de Dios, (aunque vivos) enterrados en lobregas grutas, logrò las dichas (que deziamos) para ſi, para ſu muger, y para ſus hijos. (cobrando los creditos en que ſe empeñò con vſuras) Eſte piadoſo Profeta, ſignifica à los Varones que hizieron las honras devotas y oſtentoſas de el entierro de Chriſto. Luego la piedad de el Profeta cõ los vivos, repreſenta la que vſan los vivos con los muertos. Parece legitimo el diſcurſo, y de èl ſe conclùye, que gaſtar con los muertos, es ateſorar para los vivos: y que el Mayorazgo de mejores fincas para los hijos, es el que gaſtan los padres en hazer bien por los difuntos.

Gorran. hic: *Tangitur devotio Nicodemi in appoſitione multorum aromatũ, & in conditione corporis.*

Lucæ 5. v. 5. *In verbo tuo laxabo rete.*

Actor. 3. v. 6. *In nomine Ieſu: ſurge, & ambula.*

7 Abrir la mano para el ſocorro de las Almas, es darlas pies para caminar à la gloria. El que con larga mano las ſocorre, aſſegura crecidos logros, y copioſos frutos. Al Tullido que eſtava á la puerta hermoſa de el Templo, alargò Pedro la mano para darle pies: no tuvo el Apoſtol dinero que darle, y diole de limoſna ſoltura para entrar en el Templo. El Padre Drogo Hoſtienſe, carea cõ eſte caſo de el Apoſtol, el otro lançe que logrò Pedro (deſpues de muchos que echò, trabajando la noche toda ſin peſcar vna eſcama) tan feliz, y abundante de pezes, que ſe rompian las redes, y llenaron no ſolo el barco de Pedro, ſi, tambien el de ſus compañeros: *Impleverũt ambas naviculas.* Lo que no conſiguiò con la perſeverancia, ni la induſtria, recabò en virtud de el nombre de el Señor. Atiende el Hoſtienſe à ambos ſuceſſos, y dizele al Peſcador: *In verbo Chriſti laxas rete: & in verbo Chriſti claudum levas.* Lo miſmo con que diſte pies al Tullido, te ha dado à ti tan copioſa peſca, que llenaſte con ella tu barco, y ſobrò para llenar el de tus vezinos. Alargando la mano al coxo (en el nombre de Dios) le diſte pies, y arrojando al pielago la red (en el nombre de Dios) fue tanta la peſca, que no baſtò para recibirla tu barco. Qaè relaçion, empero, dizen entre ſi eſtos ſuceſſos, que excitò á eſte gran Padre para la nota de miſterioſa correſpondencia? Yo dezia, que el reſpeto con que ſe miran ambos caſos, es el que tienen entre ſi la accion de hazer bien por las Almas: y el premio (que correſponde à eſſa accion) alargar Pedro la mano al Tullido, fue darle pies para entrar en el Templo à vèr à Dios, en que ſe dibuja el ſocorro que ſe haze por las Animas de el Purgatorio; (puerta, y vmbral de el Templo de la gloria) donde eſtàn ſin pies. (para andar en el camino de el merecer) Coger el Apoſtol tan abundante peſca, (con la miſma diligencia que diò pies al Tullido) es dezir, que los que dieren remedios de andar àzia Dios, tendràn por premio (aun en eſta vida) tanta copia de bienes; que no quepan en caſa, y ſobre con que llenar las de los amigos, y vezinos: *In Verbo Chriſti laxas rete, & in Verbo Chriſti claudum levas.*

Drogo Hoſt. de Sacram. Diminicæ Paſsionis.

8 El Arçobiſpo grande de Vulgaria, repara en eſte paſſo, que no ſolo tuvo Pedro por premio la multitud de pezes; (que es coſa temporal) ſi, tambien la dignidad de Diſcipulo de Chriſto, que es honor de mas alta eſfera: *Bifariam ei benefecit, quia,*

Lucæ 5. v. *Sedens docebat de navicula.*

Theophilatus. hic: *Poſtquam autem turbam à navi docuit Dominum*

minum navis non reliquit irremuneratum, ſed bifariam ei benefecit, quia, & multitudinē piſcium ei donavit, & Diſcipulum ſuum fecit.

quia, & multitudinem piſcium ei donavit, & diſcipulum ſuum fecit. Mas por què en eſta ocaſion ſe muestra Chriſto tan liberal con Pedro, que acomula premios de tanta honra, y provecho? Reſponde el Theofilato: ſeguian las Turbas al Señor, llevadas de la dulçura de ſus palabras: y eſtando en eſta ocaſion en la playa de Geneſareth, con impetuoſa devocion, ſe fueron à oyrle vn ſermon. Condeſcendiò el Señor, con el buen guſto de el Auditorio, y para predicar le ſirviò Pedro con ſu nave, para que de ella hizieſſe Pulpito: *Docebat de navicula*: y agradòſe tanto de el obſequio, que por èl duplicò los premios, haziendo ſu Diſcipulo al dueño de el barco, y bolviendoſele lleno de peſca: y tan lleno, que huvo pezes para llenar otro: *Impleverunt ambas naviculas.* Si aſsi paga el Señor el corto ſervicio de darle vn barco para alumbrar en èl las Almas con luzes de doctrina; què premio correſponderà à los que piadoſos ſocorran con ſufragios à las Almas, que penan en el Purgatorio, para que gozen reſplandores de eterna gloria?

Actor. 3. v. 6. *Argentum, & aurum non eſt mihi, quod autē habeo, hoc tibi do. In nomine Ieſu Chriſti Nazareni, ſurge, & ambula.*

Pius V. Bulla: *Iniunctum nobis.* Data Romę, die 14. Iunij 1566. Videndus Fernandez, Hiſt. de el Roſario, lib. 8. cap. 3.

9 Bolviendo al ſuceſſo de el Tullido, reparava, què le diga Pedro, que no tiene dinero para el ſocorro de ſu neceſsidad: *Argentum, & aurum non eſt mihi.* Mas no por eſto dexa de darle lo que tiene: todo lo avia dexado por ſeguir à Chriſto; pero aviale dado el Señor tanta virtud, que con la ſombra hazia milagros. En eſta ocaſion diò pies al coxo, en virtud de el nombre de Ieſus Nazareno: y con la eficacia de eſſe ſanto nombre, ſoltò el impedimento, y entrò en el Templo. Con dos coſas pueden ſer ſocorridas las Animas de Purgatorio: con limoſnas, y oraciones: los pobres que no tienen, no pueden dar limoſnas; pero pueden hazer oraciones. Con dezir Ieſus, deſatò Pedro el impedimento de el Tullido: con dezir Ieſus, y Maria, puede el devoto de las Animas hazerlas muchos bienes. Nueſtro Santiſsimo Pio V. concediò à los Cofadres del Santiſsimo Roſario, todas las vezes que nombraren el Dulçiſsimo nombre de Ieſus, y el de Maria, ſiete dias de perdon, tantas quantas, vezes devotamente le invocaren; (dentro, ò fuera de el Roſario) la qual Indulgencia, es aplicable (por modo de ſufragio) à las Animas: y por quanto eſtos dos Santiſsimos nombres ſe repiten en cada Ave Maria quatro vezes, y vna en el Pater noſter, (diziendo al fin de ambas Oraciones Amen Ieſus) ganan los Cofadres (rezando vn Roſario entero) por eſta conceſsion, ſeiſcientos y quinze dias de perdon. Miren aqui los pobres que no tienen dinero, para dar limoſnas por las Animas, y digan con Pedro: *Argentum, & aurum non eſt mihi. Quod autem habeo hoc tibi do.* Invoquen devotos los Dulçes nombres de Ieſus, y Maria: rezen Roſarios, y Eſtaciones, y apliquenlos à las Animas para que libres de el grillo de ſu pena, entren en el Templo de la gloria.

10 Todos los Expoſitores Sagrados reparan en que no puſieſſe David titulo al primero de ſus Pſalmos. Mi Preexcelſo Padre Aguſtino quiere que ſea expreſsion clara, y manifieſta de la eminencia de exceſſo que haze à los demàs Pſalmos: *Vt perſpicuum eſſet, quantum inter cæteros eminet.* Los titulos, dizen en cifra el contenido de lo titulado; y es tan excelente eſte Pſalmo, que no ay titulo que le comprehenda. La materia de el Pſalmo, (firmò el miſmo Aguſtino) es Chriſto: (y gloſsò el gran Padre) Hoc eſt, *homine Dominico.* Trataſe en eſte Pſalmo de vn hombre Dominico: que Chriſto no ſe llama *homo Dominicus*: (en ſentido formal) firmò Thomàs: y haziendoſe cargo de que ſu Maeſtro Aguſtino vſa de eſſa locucion, reſponde, que la retratò, ò explicò en ſano ſentido.

Auguſt. tom. 8. de titulo 1. Pſalmi: *Solus titulum non habet, vt perſpicuum eſſet, quàtum inter cæteros emineret.* Ibi v. 1. *Beatus vir, &c. De Domino noſtro Ieſu Chriſto.* Hoc eſt, *homine Dominico.* Videndus D. Thom. 3. P. q. 16. art. 3. ad 1.

11 El malogrado ingenio de Africa, Tertuliano, firmò, que es Profecia eſte Pſalmo de Ioſeph. Aquel noble Diſcipulo (aunque oculto) de Chriſto, que no convino en la muerte de Chriſto, en aquella junta, que fuè condenado á ſuplicio infame: y al verle muerto ſe entrò al Preſidente, (oſſadamente devoto) y le pidiò el Cuerpo del Crucificado, para darle ſepultura. Accion tan glorioſa, que mereciò ſer celebrada (en Profecia) tantos ſiglos antes, quantos corieron deſde David haſta la muerte de el Salvador, y llenarle de bendiciones tan de antemano: *Opportuerat enim ſepultorem Domini* (eſcrive el Africano profundo) *prophetari, & iam tunc merito benedici.* Piedades con Difuntos, y oficios ſepulcrales,

Tertul. lib. 4. in Marc. (citatus à Baeza, to. 2. Evang. lib. 12. cap. 2. §. 9.) *Ioſeph corpus Ieſu noverat, quod tota pietate tractavit ille. Ioſeph, qui non conſenſerat in ſcelere Iudæis. Beatus vir qui non abiit in conſilio impiorū, & in via peccatorum non ſtetit, & in Cathedra peſtilentiæ non ſedit.*

erales ; aũn antes que ſucedan , los celebran los Profetas , y eſcriven en los libros de memoria. Para que el piadoſo Ioſeph hizieſſe los oficios de la ſepultura de Chriſto , baſtò la tarde del Viernes: (que eſpirò en la Cruz) para los elogios de eſſa accion , fueron menester ſiglos. Celebròla David: aplaudieronla los Evangeliſtas Sagrados : eterna ſerà ſu memoria.

Chriſtiano Drugmaro. (citat. à Niſeno , Domin. 1. poſt Epiph. aſſumpto 4.) *Cũ Iudæi requirebant corpus Domini à militibus dicebant milites: Reddite vos Ioſeph, & nos reddemus corpus.*

12 No pudo el odio Iudayco (dize Chriſtiano Drugmaro) ſufrir las honras ſepulcrales , que hizo Ioſeph al Crucificado : y como ſi aquella accion piadoſa fuera delito , le prendieron por ella : acudiò el Señor al ſocorro de el preſo , y la noche en que reſucitò , le ſacò milagroſamente de la penoſa carcel. A vn miſmo tiempo ſaliò Chriſto de el ſepulcro (en que le puſo Ioſeph) y Ioſeph de la priſion. (en que le puſieron los Iudios) Pidian los Iudios à las guardas de el Sepulcro el Cuerpo de Chriſto , y reſpondian las guardas, que les dieſſen ellos à Ioſeph. (*Reddite vos Ioſeph, & nos reddemus corpus*) Dos coſas noto en eſte paſſo: la primera es, que el miſmo Chriſto ſaque de las priſiones à Ioſeph , luego que ſale de el Sepulcro. Pagòle el Señor los oficios de la Sepultura , con darle libertad en el mayor conflicto. A los bienhechores de los difuntos , no dilata Dios el premio. La ſegunda es, que Ioſeph llegue à tan alto punto de eſtimacion , que pueda compararſe con el Cuerpo de el Señor. Redimir priſioneros, por priſioneros , ſucede cada dia en la guerra ; pero en eſte linage de permuta , ſiempre ſe obſerva proporcion. Por vn ſoldado, ſe dà otro ſoldado : por vn Capitan, otro : mas ſi el priſionero fueſſe vn Capitan General , ſon meneſter millones para el reſcate, y aqui veo, que ofrecen las guardas (bien que ignorantes de el miſterio) el Cuerpo de Chriſto , por reſcate de Ioſeph. Ni las guardas podian dar el Cuerpo de Chriſto , (que avia reſucitado) ni los Iudios podian entregar à Ioſeph: (que milagroſamente eſtava en libertad) mas ſi en la realidad vno, y otro fueſſen priſioneros, el reſcate de Ioſeph fuera el Cuerpo de Ieſu-Chriſto , à quien avia ſepultado con religioſa pompa : *Reddite vos Ioſeph, & nos reddemus corpus.*

13 Donde el Vulgato dixo: *Beatus vir* , traslada (de el Hebreo) nueſtro Maluenda, (*Beatitudines viri illius*) y eſcoliò eſte gran Maeſtro : *Multis modis beatus eſt. Beatiſſimus, & feliciſſimus.* El Varon que celebra David en eſte Pſalmo , es bienaventurado, y dichoſo, con muchas dichas , y multiplicadas bienaventuranças. Es Beatiſsimo, y Feliciſsimo: (en ſuperlativo grado) hazeſe merecedor de los bienes todos de eſte ſiglo , y de el futuro : y aſſegura premios temporales , y eternos. Todas eſtas dichas predixo David à Ioſeph: (aquel Varon noble que diò ſepultura al Sacroſanto , y Divino Cadaver de Chriſto , en el Sepulcro nuevo, limpias mortajas , y coſtoſos aromas) *Opportuerat enim Sepultorem Domini prophetari , & tam tunc merito benedici.*

Pſalm. 1. v. 1. *Beatus vir.* Maluend. hic : *Beatitudines viri illius* , id eſt , *Multis modis beatus eſt. Beatiſsimus , & feliciſsimus eſt vir ille. Pluralis numerus ſignificatum intendit, vel vtraque eum beatitudo continget , & huius ſæculi, & futuri.*

14 Serà como el Arbol (proſigue el Pſalmiſta) plantado junto à las corrientes de las aguas , firme en las raizes ; y de tanta fortaleza , que ni el bochorno le abraſarà con ſus calores, ni el invierno con ſus yelos : ni vna hoja ſe le caerà. (ſi las ojas ſon tan firmes , qual ſerà el tronco , quales las ramas, quales las cortezas) Si lo mas debil es tan eſtable, què ſerà lo mas robuſto ? Seguro ſerà en ſus verdores, viſtoſo en flores , abundante en frutos, y libre de la violencia de malos temporales : todo provechoſo ; nada deſgraciado , libre de contratiempos , y malos ſuceſſos : tendrà los proſperos , y felizes : *Omnia quæcumque faciet ſemper proſperabuntur.* De eſte Arbol fuè Ioſeph copia , regado à los corrientes de la gracia echò raizes para eſtar firme en confeſſar à Chriſto, y entraſe con denuedo al Preſidente à pedir el Cuerpo, ſin que le embaraze la contradicion Iudayca: Liberal ſe derrama en frutos de miſericordia, previniendo para el entierro Sepulcro nuevo, limpias mortajas , y cien libras de aromas. Quien aſsi derrama en oficios Sepulcrales , ſe haze merecedor de las mayores dichas : quanto obrare ſerà feliz , y proſpero *Omnia quæcumque faciet ſemper proſperabuntur.*

Ibi v. 3. *Erit tanquam lignũ.* Maluenda , *ſicut Arbor*: Omnia quæcumque faciet ſemper proſperabuntur. *Vniverſè fructus eius erit optimus, folia, radices, cortices, omnia proficient , & proſperos habebunt ſucceſſus.*

15 Los mas Padres entienden de Chriſto aqueſte Pſalmo. De Ioſeph , lo explicò Tertuliano : el Maximo Doctor lo cita , y no reprueba: (que es aprobacion implicita) y es punto de gran reparo , que dos plumas de tanta

D. Hieronym. Pſalm. 1. *Tertulianus in libro de Spectaculis aſſerit hunc Pſalmum , de Ioſeph poſſe*

posse intelligi, qui Corpus Domini sepelivit

tanta nota firmen, que habla de Ioseph el mismo Psalmo: que los mas entienden de Christo: fuè esse Ioseph: (dizen ambos Doctores) *Qui corpus Domini sepelivit*, el que diò sepultura à Christo, y mereciò por essa accion piadosa tan sublimes elogios, que le aplicaron Tertuliano, y Geronimo, los mismos que escriviò David para el Señor: buscò el Cuerpo de Christo para enterrarle en el mayor desamparo, quando fugitivos los Apostoles, quando Maria sola al pie de la Cruz, lastimado de el vltimo conflicto de Hijo, y Madre, se entra al Presidente, le pide el Cuerpo, y con liberalidad generosa le dispone los honores vltimos: elogios merece de divino, pues busca para el socorro à quien padece necessidad extrema.

Matt. 14. v. 25. *Venit ad eos ambulans super mare.*

Marc. 6. v. 48. *Volebat præterire eos.*

Matth. 14. v. 33. *Adoraverunt eum dicentes, vere filius Dei es.*

16 En tempestad deshecha zozobran los Discipulos, y buscales el Divino Maestro para el socorro en tanto ahogo, viniendose à ellos sobre las aguas. A primera vista les pareciò fantasma, ò ilusion: *Putaverunt phantasma esse.* Estraño juizio! Vieronle venir sobre las aguas: (donde ellos peligravan) y advierte S. Marcos, que en lance tan fuerte quiso passar de largo, sin socorrerles en tanto aprieto: y tuvieron por fantasma, al que en la realidad era Hombre Dios. Facil es de entender, que al verle pisar sin peligro las desenfrenadas hondas, llegassen á pensar, que era su Maestro; mas al vèr que à vista de el peligro no les socorria, mudaron el juizio. Quien viendo el peligro, y necesidad no la socorre, por mas realidades que tenga de grandeza, y soberania, passarà por fantasma (en el juizio humano) Quiso asegurarse Pedro, y dizele: *Domine, si tu es, iube me venire ad te super aquas.* Manda, Señor, que dè passos azia ti, para mi remedio: condescende el Maestro; naufraga el Discipulo, dale la mano, entrase en el barco, quitase la tempestad, y los navegantes libres del peligro, le adoran Divino, y confiessan Hijo de Dios: *Vere Filius Dei es.* Mas como en tan breve distancia de tiempo, tanta diferencia en el juizio? En la borrasca le juzgavan Fantasma, y al verse libres le aclaman Hijo de Dios. Socorrer necesidades extremas, grangea estimaciones Divinas. Vieronse socorridos en la tempestad, quando los vientos todos eran contrarios, y que combatidos de tanta mar, se vino à ellos, buscandolos, para sacarlos de la borrasca al puerto; pues quien assi obra (dizen) sin duda es Hijo de Dios: *Verè Filius Dei es.*

17 En medio de la mar zozobrò la Nave: entrò Christo en ella, y instantaneamente se hallò en el puerto segura de el peligro: *Statim* (dize el ingenioso Granatense) *ad terram securitatis venit.* Y al verse salvos todos, y libres del peligro, le adoraron rendidos, y tuvieron por Hijo de Dios: *Verè Filius Dei es.* Como ay borrascas de agua, ay tempestades de fuego. Estas padecen las Animas, en medio de las llamas: llega el socorro de la Indulgencia, y si fuesse Plenaria, en vn instante passan de la borrasca al puerto, de el tormento, al descanso, de la pena à la gloria. Quien tanto bien las haze, se acredita divino, y grangea de Hijo de Dios el titulo.

18 Diò Christo salud al Paralitico, despues de treinta y ocho años de enfermedad, y sufrimiento, y la embidia de los Iudios, ciega al prodigio, y lince à la calumnia, disimulando el milagro, se armò de acusaciones contra el sano, y contra el Autor de la salud. A todas satisfizo el Señor, dandoles à entender era igual à su Padre, diziendoles: *Nunc est quando mortui audient vocem Filij Dei.* Yà se entienda de la Resurreccion vniversal, (como quieren vnos) yà de las resurrecciones que obrò el Señor con Lazaro, el hijo de la viuda de Nain, y la hija del *Archisinagogo*: los quales (à la letra) oyeron la voz del Hijo de Dios, y à su imperio resucitaron: *Mortui audient vocem Filij Dei.* (y glossò Agustino) *Non dixit Filij hominis.* Siendo tan ordinario en el estilo de Christo llamarse Hijo del Hombre, aqui se llamò Hijo de Dios. Era el assumpto (firmò el Cayetano) persuadir la igualdad que (en quanto Dios) tiene con el Padre, y manifestarse Divino: y probòlo, porque su voz era tan eficaz, que al oyrla los muertos, salian de los sepulcros, y se restituian à la vida. Dar vida à los muertos, solo con la voz, es concluyente prueba de Deydad. Muchas señales sensibles pudiera el Señor traer, que le acreditassen de Hijo de Dios, y de poder

Matt. 14. v. 25. *Navicula autè in medio maris iactabatur fluctibus.*
Palacius ibi: *Videns ventum validum, &c. Cum Petro in naviculam intrat, qui statim ad terram securitatis venit.*
Et paulo post: *Vbi verò intravit in navim Dominus: tunc ab omnibus adoratur.*

Ioann. 5. v. 25. *Nunc est quando mortui audient vocem Filij Dei.* Augustin. serm. 64. de verbis Domini: *Non dixit filij hominis.*
Cayetan. hic: *Nota erudite, lector, quod nullum aliud corporeum opus miraculosum Iesus affert in testimonium suæ æqualitatis ad patrè (hoc est suæ veræ Deitatis) nisi resuscitationem mortuorum, & illam per modū imperij sola voce.*

poder igual con su Padre: probòlo con lo mas admirable, que es dar vida à los muertos con la voz sola: *Mortui audient vocem Filij Dei, & qui audierint vivent.*

Isaì. 6. v. 8. *Ecce ego mitte me.* Lect. 70. *Ecce ego sum mitte me.* Ibi: *Quem mittam?* Oleast. hic, ad lit. *Volebat Dominus aliquem mittere prophetam ad populum suum vt eum admoneret arguendo peccata, & comminando mala ventura super eum, ideo quærebat quem mitteret.*

19 Pero al vèr que la Iglesia N. Madre canta esse Evangelio, en las exequias, y honras funeralas, me dava à pensar, que oìr los muertos la voz del Hijo de Dios, es oìr las Animas la voz de sus devotos, que les socorren con limosnas, Oraciones, y sufragios. En dos cosas me empeña la propuesta. Vna, que à las Animas convenga al ser de muertos, y otra, que sus devotos puedan llamarse Hijos de Dios. De la primera me desempeña vn Texto de Isaìas. Assistido de Serafines viò à Dios en aquel magestuoso Trono, consultando, quien seria à proposito para ir á predicar al Pueblo, reprehendiendo sus culpas, y amenazando castigos, si perseverasen en ellas: (para escoger digno Ministro de la predicacion, entra Dios en consulta, y sin ninguna vèmos cada dia fiar la autoridad del Pulpito à muchos que indignamente le ocupan) *Quem mittam?* dize el Señor) y responde el Profeta: *Ecce ego mitte me.* Trasladan los Setenta Interpretes: *Ecce ego sum.* Como si dixera, Señor, yo soy: Tengo ser, y vida, y puedo ir al empleo que fuere de vuestro agrado. Què ser de vida es este, que tiene el Profeta, y antes no tenia? Y si antes no tenia vida, estaria muerto, y si estava muerto, como se quexa? (*Væ mihi?*)

Ibi v. 7. *Auferetur iniquitas tua.* Oleaster hic, ad lit. *Penam* iniquitatis, *pro* iniquitate.

20 Aora miren al Serafin, que bolàndo del Trono, à vn encendido brasero, toma vna ardiente brasa, y cauteriza los labios de el Profeta, para dexarle puro, y limpio de la culpa que le acusava su conciencia, de aver callado quando deviera hablar: (*Væ mihi quia tacui vir pollutus labijs ego*) y que le dize al abrasarle el labio: *Auferetur iniquitas tua.* En este fuego purgaràs tu iniquidad. Aqui mi Oleastro: (hondamente) entiendo yo al Portuguès famoso. Reconociòse el Profeta culpado, (fuesse grave, ò leve la culpa: à los Santos las culpas leves les parecen graves) y con gran dolor confessò su delito: (*Væ mihi quia tacui*) remitiòle Dios la culpa, y mandò al Serafin que la pena fuesse de fuego, y como la pena correspondia à la culpa, passò la pena plaça de culpa, y aun despues de perdonada la culpa, se tuvo por muerto, hasta que el Serafin le purificò de la pena. Viòse purificado, y luego dixo: *Ecce ego sum:* Yà, Señor soy, yà tengo vida, hasta agora me contava entre los muertos, por las manchas que contraxeron mis labios, con ellos pronunciè mi culpa: con el coraçon tuve de ella dolor perfecto: conseguì el perdon; faltava, empero, satisfacer por la pena; paguèla en fuego, y diòme la vida. Vivas estàn las Almas, y muy vivas. Por la gracia viven para Dios; y por su naturaleza immortal viven en si mismas. Cuentanse, empero, entre los muertos: porque aun no estànlibres de todas las circunstancias de la culpa, mientras padecen presas, y sepultadas en el sepulcro de el Purgatorio: y nadie puede contarse entre los vivos, mientras duran penas, que son efectos, y reliquias de culpas. Mientras dura el cauterio de Isaìas se contò entre los muertos: luego que se acabò dixo que vivia, y que tenia ser: *Ecce ego sum.* Mientras duran las penas de las Almas santas (por mas vivas que estèn) no se quentan entre los vivos, y passan plaça de muertos: de quienes dize la Iglesia: *Mortui audient vocem Filij Dei.*

21 Desempeñado de la primera parte que propuse, passo à la segunda, y discurro en el sentido, que los devotos de las Almas tengan voz de hijos de Dios: *Audient vocem Filij Dei.* Por los sufragios, y Oraciones de los devotos, se abreviã las penas de las Almas santas. Oyen su voz quando sienten el alivio, y que los tormentos que avian de durar años, se reducen à dias, y aun à horas; y voz tan virtuosa, y eficaz, que sincòpa las penas; acredita à quien la pronuncia de hijo de Dios. A las tres horas, que estuvo el Señor pendiente de la Cruz, dando vna voz desusada, entregò à su Padre el Espiritu. Viòle morir vn Centurion, y confessòle Hijo de Dios: *Verè Filius Dei erat.* Mas como pudo este Soldado descubrir luzes Divinas, en vn Hombre que muere entre afrentas? Nuestro grande Alberto recurre à la admirable piedad que vsò con los que le crucificaron, pidiendo al Padre perdon de el Deicidio. Perdonar enemigos

Marci 15. v. 30. *Verè hic homo Filius Dei erat.* Albert. Mag. hic: *Mirandæ pietatis esse videbatur.* Paschasius li. 12. in Matth. *Miraculũ enim magnum fuit, quia post tres horas receptus est, qui fortè biduum, vel triduum victurus esset in Cruce si secundum consuetudinem eorum viveret, qui suspendebantur.*

migos acredita de hijos de Dios. El Padre San Pascasio diò vna razon muy singular. Era la muerte de Cruz muy prolija, solian los que la padecian vivir en sus tormentos dos, y tres dias: pero el Hijo de Dios (como libre en morir, y en ser atormentado) abreviò à tres horas, las penas de su Santissima Humanidad crucificada, y al vèr el Centurion, que tormentos de dias, se abrevian à horas, se concluyò à que era Hijo de Dios, quien assi obrava, y exclamò diziendo: *Vere hic homo Filius Dei erat.*

Exod. 3. v. 2. *Apparuitque ei Dominus.* Malvenda ex Hæbreo. *Visus fuit Angelus.* Et v. 4. *Cernens autem Dominus, &c.* S. Hilario, lib. 4. de Trin. ad hunc locum. *Qui Angelus Dei est cum videtur, idem cum auditur est Dominus; ipse qui auditur Dominus Deus est.*

22 Siempre causa admiracion la vision misteriosa de la zarça, que embestida de el fuego, no se quemava. En medio de ella apareciò el Señor à Moyses: *Apparuit Dominus.* El Original Hebreo dize: *Visus fuit Angelus.* Lo que viò el Pastor fue vn Angel. Quiso Moyses acercarse, y viendolo el que estava en el Arbol flamante, le notificò que no se acercasse: *Ne appropinques huc.* El Padre San Hilario repara en la variacion. (conforme al Original Hebreo) Quando se dexa vèr se llama Angel: (*Visus fuit Angelus*) y quando dà vozes à Moyses se llama Señor: (*Cernens autem Dominus*) y siendo el mismo, no puede carecer de misterio, que se llame Dios el que es Angel. Descifròle) hondamente) el Santo: *Qui Angelus Dei est cum videtur, idem cum auditur est Dominus.* Era el mismo: mas con dos exercicios; vno, dexarse vèr, otro, dexarse oir. Quando se dexa vèr se llama Angel. Quando se dexa oìr se llama Dios. De Esta diferencia busco la razon Al dexarse vèr, juzgò la vista por lo que mirava, y el objeto visto, era Angel: *Visus fuit Angelus.* Al dexarse oìr, juzgò el oìdo por la voz que escuchava, y como se enderezava à apartar à Moyses de el fuego en que ardia la zarça, (*Ne appropinques huc*) siendo vozes de Angel, fueron oidas como vozes de Dios: que vozes que embarazan incendios, y apartan à los Iustos de las llamas, aunque el que las pronuncia sea Angel, le dàn creditos de Divino. Buelvalo à dezir Hilario: *Qui Angelus Dei est cum videtur; idem cum auditur est Dominus.*

Ibi. *In flamma ignis.* Oleaster hic: Ad mor. *Igne enim qui in medio rubi ardere videbatur; neque tamen ipsum comburebat adumbrabat Populum suum, quasi informaturus ferrea Ægypto detineri.* Et cap. 7. v. 1. *Constituite Deum Pharaonis.*

23 Aquel arder la zarça sin quemarse, (dixo Oleastro) era flamante sombra de la molestia que padecia el cautivo Pueblo, entre el humo, y llamas de los hornos de Egypto, en la penosa fabrica de ladrillos; y adobes. Empeñòse el Señor en darlos libertad, por medio de Moyses, y conducirlos al descanso de la tierra de Promission, y diòle autoridad sobre humana, y poder de Dios: *Constituite Deum.* Librar al Pueblo de los hornos, y cadena de el Gitano, para darle possession de el descanso en la tierra prometida, significa la libertad que los devotos de las Almas las dàn con sufragios, sacandolas de el horno de el Purgatorio, al descanso eterno. Para librar al Pueblo Moyses, le diò el Señor autoridad de Dios. Creditos divinos consiguen los devotos de las Almas: y sus Oraciones, y sufragios son vozes que hazen ecos en las cabernas obscuras del Purgatorio, y al oírlas las Almas, las juzgan mas que humanas, y acreditan divinas: *Mortui audient vocem Filij Dei.*

Danielis 3. v. 49. *Angelus Domini descendit, &c.* Et v. 92. *Species quarti similis Filio Dei.*

24 Angel era el que baxò al socorro de los Niños, que arrojò Nabuco à las llamas de el horno: (presos, y ligados) *Angelus Domini descendit.* Con su favor passaron las llamas á mareas, y sueltos los Niños, passeavan por el fuego, que venerando à la innocencia enfrenò lo boraz de su ardimiento. Por sus ojos viò el Rey barbaro aquel prodigio, y dixo de el Angel, que tenia semejança de Hijo de Dios *Simili Filio Dei.* Mas en què està la similitud? No vèn la ocupacion? Apaga las llamas, y desata prisiones, y essos empleos dán ayres de divinos. En horno de fuego padecen presas las benditas Almas. Sufragios, y Oraciones de sus devotos son limas que rompen grillos, y mareas que apagan llamas. Quien las ofrece, aunque sea hombre, tendrá ayres de divino: *Species quarti similis Filio Dei.*

§. XVI.

Nombres glorioſos de immortal fama, grangean los bienhechores de los Difuntos. Por ſerlo David mereciò Coronas, y abundantes coſechas de frutos para ſus vaſſallos. Conſiguiò victorias; como Iob dobladas dichas para ſu caſa. Eſcuſando caſtigos de la Divina Iuſticia; eſta ſe templa con ruegos, y ſuplicas. Digalo el caſo de la Higuera, deſtinada al fuego, de que ſe librò por la

la interceſſion de el Labrador. Por ſus ruegos grangeò eſte hombre ruſtico ſer emblema de el Colegio Apoſtolico, ſino que la Higuera ſe libraſſe de el fuego por aver veſtido à nueſtros Padres deſnudos, Diſcurreſe, que importante ſufragio es el de la Bula para las Animas: el que la toma compra ſin precio, y ſe explica el como. Daſe por ella limoſna, para que la aprecien los hombres, que no eſtiman las coſas por lo que valen; ſi, por lo que cueſtan. Lo que ſe dà por ella, ſe queda en la mano que lo dà, mejor guardado que en el eſcritorio. Quien ay que por tan corta limoſna ſe prive de tan copioſos bienes? Por la ſalud del cuerpo ſe gaſta todo; por la de el Alma, ſe repara en dos reales. Daſe varias ſignificaciones de la palabra Bula, *y porquè ſe dize de la Santa Cruzada. Es llave para abrir el Cielo: y concluidos eſtos diſcurſos de Animas, ſe proſigue en la guerra de las armas Catholicas contra los Albigenſes.*

1 COronado de triunfos ſaliò David de el choque con los Idumeos, que le diò nombre eterno, y le adquiriò glorioſa fama: *Fecit quoque David ſibi nomen.* Buſcan los Interpretes la accion que le hizo digno de tanta gloria, y ſienten muchos, que aviendo cogido à la Syria, y dexado en el campo muertos 18 ℔. de los Idumeos, hizo eregir vn Arco Triunfal para monumento de tan gran victoria. Tiene contra ſi eſte dictamen, que ſiendo David Santo, y noticioſo, de quan mal viſta fuè la accion de eregirſe Arcos en Saul, quando rindiò à Amalech, no avia de querer incurrir la nota de vano, con que ſe manchò el Rey Saul. El Sapientiſsimo Fr. Nicolàs de Lyra, (citado del Abulenſe) y Rabi Salomon, firman, que el famoſo nombre que ſe adquiriò en eſta ocaſion David, no fuè erigir Arcos à ſu fama: ſi, executar piedades con los ſoldados muertos: (dandolos ſepultura) *Occidit* (eſcrive el Abulenſe) 18 ℔. de *Idumeis, & fecit illos ſepeliri, & ex hoc adquiſivit famam magnam* Acabòſe la guerra, celebròſe la victoria, y coronò el Rey á tan feliz ſuceſſo, con dar orden de enterrar los ſoldados muertos: y eſta piedad labrò monumento eterno à ſu nombre. Mucha fama conſiguiò el Rey con tan feliz victoria. Adelantòla mucho, haziendo oficios piadoſos, y ſepulcrales, dando tierra (para enterrarſe) à los enemigos que quitò la vida en juſta guerra.

2. Reg. v. 13. *Fecit quoq; David ſibi nomen.* Abul. hic, q. 16. *Nicolaus dicit cum Rabi Salomon, quod David occidit 18 ℔. de Idumæis, & fecit illos ſepeliri, & ex hoc adquiſivit famam magnam, & hoc propter opus miſericordiæ, quod exercitabat ſcilicet, quia ſepeliebat hoſtem.* 1. Reg. 15. v. 12.

2 Alevoſos, aquellos dos hermanos (hijos de Saul) Baana, y Recab, (que el Texto Sacro nos dà à conocer por Principes de ladrones) entraron en el Palacio de Isboſeth, y eſtando durmiendo (para doblar la alevoſia) le quitaron la vida. A David preſentaron la cabeça de el difunto. Pretendian por eſte medio el valimiento del Rey, y como de ordinario las trazas politicas violentas ſe buelven contra los Eſtadiſtas, hallaron la muerte, por donde buſcavan la gracia. Haziendo el Rey juſticia, les mandò matar, y cortados pies, y manos, los hizo colgar de las almenas de Hebron. A eſta exemplar juſticia, acompañò con otra exemplar miſericordia, mandando enterrar la cabeça de Isboſeth en el Panteon de Abner. Honra grande fuè del deſgraciado Isboſeth que ſu cabeça tuvieſſe tan digno ſepulcro. Ambos fueron dichoſos, en que les cupieſſe para entierro aquel lugar (venerado por ſanto,) por feliz depoſito de los mayores Principes de Iſrael, Abraham, Iſaac, Iacob, Sara, Rebeca, Lia, y nueſtro primer Padre Adan.

2. Reg. 4. v. 12. *Caput autem Iſboſeth, tulerunt, & ſepelierunt in ſepulchro Abner in Hebron.* Sancius hic: *Felices fuerunt duo iſti Principes, quod illis locus in ſepulturam datus, qui ad illud, uſque tempus exiſtimabatur ſanctiſsimus.*

3 Luego que la cabeça de Isboſeth fuè tumulada en tan decoroſo Pantheon, (proſigue el Texto al ſiguiente capitulo) vinieron los Principes de los Tribus, y en nombre de Iſrael ofrecieron à David la Corona, y vngieron Rey de todo el Pueblo. Tres vezes fuè vngido Rey. Vna en caſa de ſu Padre Iſai. Eſta vncion ſolo fuè ſigno del futuro Reyno. La ſegunda fuè en Hebron, donde fuè coronado Rey de el Tribu de Iudà. En eſte miſmo lugar ſe coronò la tercera, ſobre los Tribus todos. (Notòlo nueſtro Hugo) Mi reparo es, que en eſta ocaſion mas que en otra, ſe corone David Rey de Iſrael, y logre el verſe dueño vniverſal de los Tribus: y diſcurriendo en la cauſa, me dava à penſar, que fuè la piedad, y buenos oficios, que hizo por el difunto Isboſeth, hon-

2. Reg. 5. v. 1. *Et venerunt univerſæ tribus Iſrael, ad David in Hebron, &c.* V. 3. *Vnxerunt-que David in Regem.* Hug. C. hic: *Ecce iam ter vnctus eſt David in Regem. Primo in domo patris, inſignum Regni futuri.* 1. Reg. 16. *Secundo: In Hebron ſuper tribum Iudà. Tertio: Hic, ſuper totum Iſrael.*

honrandole en muerte con la sepultura de Abner. Ambos eran poco afectos à las cosas de David en vida : mostrò con ellos su piedad generosa en muerte , y essos oficios tuvieron por premio, que los Tribus todos le jurassen Rey , y aclamassen vniversal Monarca.

2. Reg. 21. v. 14. *Sepelierunt ea cum ossibus Saul & Inathæ filij eius in terra Beniamin, in sepulchro Cis patris eius fecerunt que omnia , quæ præceperat Rex, & repropitiatus est Deus terræ post hæc.* Abulens. hic q. 32. *Duxit in Gaabaot ossa eorum , & in hoc impendit eos magnum honorem , quia ipse ivit , de Hierusalem in Iabes Galaad pro illis & cum eo magna pars Israel , & honorabiliter duxerunt ossa illa, sicut decebat ossa regia duci : & stetit David in officio funeris istorum postea in Galaad.*

4 Con hambre de tres años castigò Dios al Pueblo de Israel. (reynando David) Pecados fueron de Saul, por la opresion de los Moabitas. (Culpas de Reyes, son eclipses de los Reynos , que tienen sus efectos malignos en los vassallos, despues de tiempo.) Pecò Saul , y pagòlo el Reyno. (en tiempo de David) Los pecados de los particulares destruyen sus casas : los de los Reyes acaban sus Reynos. A siete hijos de Saul escarpiaron los Gabaonitas. Por el mes de Marzo sucediò el caso : hasta el de Setiembre estuvo Respha, (muger de Saul) sobre vna piedra (cubierta de silicio) guardando los cadaveres. Llegò á la noticia de David tan insigne piedad , y movido de ella , traxo los huessos de Saul , y los de Ionathàs , y juntandolos con los siete ajusticiados , (por los Moabitas) los diò sepultura à todos , en tierra de Benjamin , en el sepulcro de Cis. (padre de Saul) En la sepultura de Cis cupieron los huessos de Saul, de Ionathàs , y de otros siete. Fatalidad de desdichados ! En vna sepultura caben muchos ; para los afortunados el mundo todo es vrna estrecha. Todo el funeral , y entierro se executò segun el orden Real , y como lo dispuso David , y luego se aplacò Dios : *Repropitiatus est Deus terræ. Post hæc.* Noto estas vltimas palabras : *Post hæc* , despues de estas cosas. Què cosas ? Las que dexa referidas el Texto , despues de aver dado sepultura à Saul , à Ionathàs , y á los siete , que pendian de el suplicio. A todos honrò David en muerte , y hallò de contado el premio su piedad. Pagòsela el Señor, dando à la tierra copiosas lluvias, que fertilizando los campos , pusieron fin à la esterilidad , y à la hambre de tres años : dando al Reyno copiosas , y abundantes cosechas. Pecados de Saul pusieron à Dios el azote en la mano , para castigar al Pueblo. Piedades de David (con los muertos) dieron buenos años al Reyno , y abundantes cosechas de frutos : *Repropitiatus est Deus terræ. Post hæc.*

5 Yà tenia David por este tiempo sesenta años de edad. No por esso dexò las armas de la mano : en esta ocasion midiò la espada (cuerpo à cuerpo en campaña) con vn Gigante desmedido , y monstruoso, que el hierro de la lança pesava trecientas onças. En gran peligro puso el Rey su vida , por no faltar à su obligacion. Con el socorro de su sobrino Abisai matò al Filisteo. Otras victorias consiguiò el Pueblo en este tiempo. La mayor dicha fuè guardar Dios à David de las manos de Iesbibenob. Todo se deviò al funeral honroso , que (de orden de el Rey) se hizo à Saul , à Ionathàs , y á los justiciados de Moab. Hazer bien por los Difuntos los Reyes , les asseguran sucessos felices , para los Reynos , y doblar dichas para sus casas.

Ib. v. 16. *Iesbibenob , qui fuit de genere Araphæ, cuius ferrum hastæ trecentas uncias appendebat , & accinctus erat ense novo, nisus est percutere David.* Abul. hic q. 38. *Ponitur ad significandum magnitudinem roboris Gigantis huius cum posset hastam tanti ponderis gestare, & uti illa faciliter ad bellum.*

6 De bendiciones llenò Dios á Iob (despues de la tempestad deshecha que lloviò sobre su paciencia el Cielo) restituyendole con mejoras à la felicidad de que antes gozava: *Benedixit novissimis Iob , magis , quàm principio eius.* Y notò mi Maestro el Cayetano , que aquella palabra : *Benedixit* , significa *hazer bien , y multiplicar bienes* : (las palabras de Dios son obras) y se comprueba con el hecho ; pues aviendo el Demonio (con el permisso Divino) derribado al Santo paciente, de la cumbre de la dicha , hasta arrojarle à vn muladar , le restituyò el Señor á doblada prosperidad : *Vnde* (dize el Cardenal) *subiunguntur duplicata omnia.*

Iob 42. v. 12. *Dominus autem benedixit novissimis Iob , magis quam principio eius.*

Cayetan. hìc: *Benedicere Dei est benefacere , & multiplicare, unde & subiunguntur duplicata omnia.*

7 Ven aqui à Iob restituido à la Corona , y con doblados bienes , que gozava en la felicidad primera , y assentando , en que la voluntad Divina fuè la primera causa de tantas dichas , passò à buscar razones de congruencia , para que el Señor con tan larga , y liberal mano multiplicasse sus bienes. Muchas dàn los Padres , y Expositores de su Libro. La que haze à nuestro intento , es, verle afectar, parentesco, y hermandad con la sepultura, y corrupcion de su lastimado cuerpo : *Putredini dixi Pater:*

Iob 17. v. 14. *Putredini dixi: Pater meus es, mater mea , & soror mea vermibus.*

Cayetan. hic, ex Hæbr. *Fœveam vocavi. Pater meus tu. Mater mea, & soror mea vermi. Subrogat sibi locum patris foveam , & loco matris , & sororis vermes.*

Pater: (de el Hebreo trasladò el Cayetano) *Foueam vocavi, Pater meus tu.* Y à los gusanos llamò madre, y hermanas. Todo el lustre de su Genealogia Regia, subrogò el Santo Paciente, en la sepultura, y gusanos. A aquella llamò padre, y à estos llamò madre, y hermanas: de esta parentacion, y hermandad saliò tan medrado, que llenandole Dios de bendiciones, fuè restituìdo à la primera dicha con doblada fortuna. Los Cofadres de las Animas, y Bienhechores de los Difuntos, obran como hermanos, y como padres, de los que pudren en la sepultura, hechos pastos de gusanos: y esta parentacion, y hermandad les asseguta multiplicacion de bienes, y dichas dobladas para sus casas.

Iob 30. v. 25. *Flebam quondã super eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi.*

D. Thom. hic: *Quondam*, scilicet, *prosperitatis tempore.* Compatiebatur anima mea pauperi: *Non solum in affectu, sed etiam in effectu, & pro his misericordiæ operibus. Expectabam bona*, scilicet, *Prospera huius mundi.*

Et c. 42. v. 10.

8 Si no digamos, que la compassion con que el Santo Paciente mirava la miseria agena (llorando con lagrimas de el alma, y socorriendo con larga mano las necesidades de los pobres) le restituyò à tan feliz fortuna. Acordaos, Señor, (le dezia à Dios) que quando pude (allà en el tiempo de mi prosperidad) no me fuè estorvo el verme rico, para llorar con el pobre afligido, y acompañarle con mi llanto: *Flebam quondam super eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi.* No quedandose la compassion en el animo; si, trasladando à la mano el somo; si, trasladando à la mano el socorro, remediava necesidades, aliviava penas, y mejorava fortunas. Aora, què pretende Iob en la representacion de estas acciones de piedad, y misericordia que haze à Dios? Yà lo dize el Texto: *Expectabam bona*: y glosò Thomàs. (*Prospera huiusmodi*) Vìose Iob en la mayor miseria, y ansioso de mejorar de fortuna, se hizo abogado de su causa, y presentò peticion en el Divino Tribunal, alegando servicios para el buen despacho; y el principal, fueron obras de misericordia, y piedad con los necesitados. Haziendo Dios justicia logrò, que quien assi avia procedido, fuesse buelto à su felicidad antigua, y restituìdo à dobladas dichas, y bienes, que le avia quitado el enemigo: *Addidit Dominus omnia quæcumque fuerant Iob duplicia.* Por las obras de piedad, y misericordia, que obrò Iob con los necesitados, consiguiò prosperidades, y dichas de fortuna. La necessidad mas estrecha, es la que padecen las Animas: los que piadosos las socorrieren con sufragios, aumentarán sus casas, doblaràn los bienes temporales, y se escusaràn devidos castigos de la Divina Iusticia.

9 Mandò el Señor cortar la Higuera loca, que solo tratò de crecer en ramas, y aumentarse en verdores de hojas, sin tributar al dueño vn higo. Tres años ha que la visito, (dixo al Labrador que cuydava de la heredad) y otros tantos ha que la tolero; mas pues abusa de el sufrimiento, bien serà que experimente el castigo: *Succide ergo illam.* Cortese. (en conclusion) Dos cargos matantes haze el Señor al Arbol, porque merece ser cortado para alimento del fuego. Vno, que despues de tres años, solo ha tratado de la vana pompa de ramas, y hojas. (sin el menor fruto) Otro, que ocupa el suelo, en que puede plantarse otro Arbol fructifero, y de essos antecedentes se infiere, por legitima consequencia, el que el Arbol sea destroncado: *Ergo succide illam.* Gran doctrina para los Visitadores de viñas racionales, y Comunidades Monasticas! Quantas vezes sucede dar el puesto de letras à vn moço que prometiò esperanças de muchos frutos, y èl solo tratò de crecer en hojarascas de presumpcion, y ocupar el lugar sin fruto: vaya, que se le sufra, vna, y otra visita; (que destroncar al primer aviso, nunca fuè prudencia) pero si à la tercera no ay enmienda: *Vt quid terram occupat?* Cortese por el pie, desocupe el puesto, y plantese en èl, otro Arbol fructifero, que enriquezca la viña de sazonados frutos, y colmados progressos; què es daño intolerable del comun, que sobre no dar fruto, sea embaraço al que le dà copioso: (dixo nuestro grande Alberto) *Quod miserabile est, impedimentum occupationis, quod præstat, ne alia planta in loco isto fructificet.*

Lucæ 13. v. 7. *Succide ergo illam, vt quid terram occupat?* Albert. Magnus hic: *Duo dicit comminationem successionis, & (quod miserabile est) impedimentum occupationis, quod præstat ne alia planta in loco isto fructificet.*

Ibi v. 6. *Arborem fici, plantatam.* Albert. hic: *Sicut plantãtur fideles in Ecclesia, Clerici in Conventibus, & Prebendis Ecclesiarum, & Religiosi in Religionibus.*

10 Abogò el Labrador por su Higuera, tomando à su cargo el especial cultivo, y con humildes ruegos suplicò à la justicia diesse treguas à la esperança, y misericordioso el Señor suspendiò el castigo. Librose la Higuera de ser cortada, y sus ramas de el fuego. (como leña inutil) Acaso el Labrador avia plantado la Higuera, era planta suya, y aun-

Ibi v. 8. *Dimitte illam, & hoc anno.* Albert. Magnus hic: *Ponitur dilatio sententiæ, ex patientia iudicis, & intercessione cultorum.* Et post:

post: *Demonstratum est, qualiter sententia misericordis iudicis aliquãdo per intercessionem bonorum suspenditur, aliquando ex sola misericordia Dei.*

aunque inutil, intercediò por ella: tal es el cariño con que los hombres miran sus cosas. Al fin se templò el Iuez, paciente, y misericordioso, ò porque la intercession de los buenos aplaca sus iras, y suspende justas amenazas, ò porque quiso explicar su natural misericordia. Mostrando el Señor severidad rigida contra la planta, se mostrò justiciero: oyendo del Labrador los ruegos, hizo ostentacion de su misericordia, y condescendiendo à sus suplicas, se escusò el Arbol de las llamas. Oraciones de buenos, templan los rigores Divinos, y apagan las llamas con que castiga el Iuez severo.

Ibi v. 8. *Atille respondens dicit Domine, &c.* Gorran. hic: *Cultor vineæ. Per quem intelligitur Apostolorum chorus.*

11 Nuestro eruditissimo Fray Nicolàs Gorrano, dixo, que este Labrador era emblema, que significava al Colegio Apostolico: *Per quem intelligitur Apostolorum chorus*: y me haze reparo, que vn pobre Labrador, sea dibujo de doze Principes del Orbe, sublimados à la dignidad Apostolica. No vèn que intercede con el Señor para què se suspenda la sentencia de fuego dada contra la Higuera, (simbolo de los racionales, arboles, que por omissos en el obrar, ò por la vanidad en las obras, fueron condenados á la llama temporal de el Purgatorio) y que esse Labrador significa á los que con ruegos, y sufragios les libran de la llama? Pues no se espanten que essa piedad le sublime à representar vn choro de Principes del Orbe, siendo vn Labrador humilde, que toda essa grandeza, se grangea quien interpone ruegos con el Señor, para escusar incendios: *Per quem intelligitur Apostolorum chorus.*

Ibi v. 6. *Venit quærens fructum in illa, & non invenit.* Chrisol. serm. 106. *Ad ficulneam venit Christus: ad quam legitur Adam nudus fugisse post culpam.* Gen. 3. v. 7.

12 El florido ingenio de Chrisologo me motiva otra respuesta. Mira el eloquente Padre à Christo junto à la Higuera, y contempla à Adan en el Paraìso, desnudo, y fugitivo, refugiarse de otra Higuera, que à èl, y su Consorte diò hojas para cubrir su desnudez: *Consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizomata.* Ven aqui, que vna Higuera (insensiblemente piadosa) viste à dos pobres desnudos, dandoles liberal sus hojas, para cubrir su empacho: y ven aì la correspondencia entre las dos Higueras, (à que mirò la subtileza del Arçobispo grande de Ravenas) como quien dize. La Higuera del Paraìso socorriò à los primeros hombres en la mayor congoja; pues dexen correr tiempos, y veràn en otra Higuera premiada essa piedad, y que quando el dueño Divino la condena al fuego, porque no lleva fruto, se libra de la llama, y escapa del castigo. Todo lo apuntò el Chrisologo: *Ad ficulneam venit Christus ad quam legitur Adam nudus fugisse post culpam.* O quanto lo aciertan los que en sus testamentos mandan vestir à pobres, que acompañen su entierro: estos son los mejores lutos: vayetas rastrando, cogen lodos. Pobres vestidos, negocian perdones, y libran de las llamas. El paño grossero con que se viste al pobre, le paga Dios en telas de gloria.

13 No dexemos sin tocar el importantissimo sufragio de la Bula de la Santa Cruzada, (Tesoro de gracias, que franquea el Pontifice Sumo, para vivos, y difuntos) en ella se aplican los meritos infinitos de Iesu Christo, (por su Vicario) y como estos son de vn supuesto divino, son inagotables, por mas, y mas que se apliquen. A este Tesoro pertenecen los meritos que sobraron à los Iustos: de èl tiene la llave el Pontifice, y abriendole con justa causa (qual es la limosna que se dà para guerra contra Infieles) paga las deudas, y dà satisfacion por las penas que deven pagarse en el Purgatorio: y estas son las que llamamos, *Indulgencias, y perdones.* Muchas de las que se conceden à los vivos, son aplicables à los difuntos. (como dexamos dicho de las Indulgencias del Rosario) Ay tambien Bula particular para los difuntos, y por cada vna que se tome, concede el Pontifice Plenaria Indulgencia al alma por quien se aplica: y dos, (si se toman dos) para que libres de las penas, salgan à gozar eternos descansos.

Isaiæ 55. v. 1. *Emite absque argento, & absque vlla commutatione vinum, & lac.* Oleast. hic ad mor. *Mundana quæ rimus in viscera terræ & spiritualia respulmus gratis nobis data. Gratis exibentur cœlestia, si dantur liberalitatẽ spectes, emuntur verò, vt putes est pretiosa.*

14 A vna feria de mercancias del Cielo convoca Dios à los hombres: (por su Profeta Isaìas) vengan todos à la feria; vengan à comprar, sin dinero, ni cosa que lo valga: *Emite, absque argento, & absque vlla commutatione.* Aqui mi Portuguès famoso Fr. Geronimo de Oleastro. (*Vide prudentiam Dei*) Atiendase mucho à la prudencia con que el Señor nos aficiona à tratar en sus bienes. Es tal el genio del hombre, que no estima las cosas por lo que valen: si, por lo que le cuestan. Por grangerias del mun-

mundo, traſsiega vn hombre mares, y deſcubre los mas ocultos ſenos de la tierra, y no dà vn paſſo por los bienes Celeſtiales, que le ofrecen de gracia. Eſtos (ſiendo ſobre todo precio) no eſtima, porque ſe los dan, y aquellos (que ninguna eſtimacion merecen) aprecia, porque le cueſtan mucho. Haze mercado franco el Señor de ſus bienes, y gracias, y no teniendo precio, dize que las compren, para que las eſtimen: *Emite*; no porque ſean comprables con precio alguno de la tierra: ſi, porque dandolas nombre de compradas, tendràn la eſtimacion de el hombre que ſolo eſtima lo que cueſta. Todo lo dixo Oleaſtro: *Gratis exibentur cœleſtia: ſi dantis liberalitatem ſpectes.* Aqui: *Emuntur vero vt putes eſſe pretioſa.*

Bernard. ſerm. 2. Reſurrect. Domini: *Abſque argento, gratia etiã cũ emitur gratis emitur, quia quod datur pro ea, nobis melius retinetur.*

15 Otra explicacion me ofrece la dulçura de Bernardo. Dizeſe que compramos las gracias, y que las compramos de gracia: porque la limoſna què ſe dà por ellas ſe nos queda en caſa, y retenemos lo miſmo que damos. Franquea el Pontifice las gracias de la Bula: y manda dar por ella dos reales de plata, (ò mas, reſpeto à las calidades de quien las toma) por via de limoſna, para la guerra contra Infieles. Pues no fuera mejor darla ſin eſſa condicion? No, por dos razones. La primera, ſi nos dieran la Bula, ſin la penſion de la limoſna, no la eſtimaramos: porque los hombres no aprecian las coſas por lo que valen: ſi, por lo que les cueſta; y es gran providencia que cueſte algo, para que la eſtimemos. La ſegunda, que como lo que ſe dà por ella, no es precio, ſi, limoſna (ſin la qual no ſe conſiguiràn las gracias) eſtà tan lexos de ſalir de la mano la limoſna que ſe dà por conſeguir eſtas gracias, que ſe nos queda en caſa mas guardada que quanto ſe ateſora debaxo de muchas llaves. Aſsi el P. S. Bernardo) *Gratia eum emitur gratis emitur, quia quod datur pro ea nobis melius retinetur.*

Geneſ. 34. v. 23. *Pecuniam quam dediſtis mihi probatam habeo.* Auguſt. tom. 4. quæſt. ſuper Geneſ.

26 Caritativo, y liberal Ioſeph diò orden à ſu Mayordomo para introducir el precio del trigo en los ſacos de ſus hermanos: buelven à ſu caſa, y al echar el trigo en los graneros, hallan el dinero; diſcurren en la cauſa, atribuyenla á deſcuydo de el Mayordomo: buelven el ſiguiente año, llevanle el dinero, ofrecéſelo, no lo toma; pero dales vna reſpueſta, que tiene dificultad grande en el hecho, y en la letra. Dios os quiere bien (les dize) eſſe dinero os le deparò; hagaos muy buen provecho, que el que me diſteis el año paſſado, lo tengo á buen recado: *Pecuniam quam dediſtis mihi probatam habeo.* Como ſe compone el dicho, con el hecho? En la realidad, el Mayordomo, con ſecreto, y maña metiò en los ſacos el dinero, que los hermanos de Ioſeph dieron por el trigo, y ellos lo hallaron al vaciar el trigo: eſte miſmo dinero es el que le buelven, y èl no toma; pues como puede ſer verdad lo que allegura el Mayordomo, diziendo, que aquel dinero eſtà en ſu poder, y à buen recado? Mi preexcelſo P. Auguſtino (muy de nueſtro caſo) *Argentum quod datur non minuitur.* Es verdad, (dize el gran Padre) que el dinero bolviò en los ſacos, por orden de Ioſeph; para el ſocorro de ſu Padre, y familia, neceſsitada, por el año eſteril: y es verdad lo que dize el Mayordomo, que aquel dinero le tiene guardado: porque le empleò en ſocorrer à vna familia neceſsitada; y nunca el dinero eſtá tan bien guardado como quando ſe dà por qualquiera fin que ſea del agrado del Señor: *Argentum quod datur non minuitur.* La limoſna que ſe dà por la Bula, es para guerra contra Infieles: quien la dà ſe queda con ella, y conſigue las gracias, y perdones, y viene á ſer que compra ſin dinero. Compra: porque ſino dà la limoſna, no conſigue. Sin dinero: porque el que dà, lo aſſegura mejor: y queda entendido el contrato à que combida Iſaìas, qnando dize: *Emite abſque argento, & abſque vlla commutatione.*

17 Quien ay, que por tan corta limoſna ſe prive de tan grandes bienes, y gracias como conſigue el que toma la ſanta Bula, (remedio que preſerva al alma de los tormentos del Purgatorio) A manos llenas, y à bolſas abiertas, pagan los hombres, las medicinas corporales, no obſtante la incertidumbre de lograr la ſalud. La Bula es vn Recipe eficaciſsimo de la ſalud del alma, que ſana infaliblemente al que ſe diſpone para recibirle, haziendo las diligencias que ordena el Vicario de Chriſto. (Medico vniverſal de nueſtras almas) Toda ſu hazienda gaſtò la otra mu-

Lucæ 8. v. 43. *In Medicos erogaverat omnem ſubſtantiam ſuã, nec ab vllo potuit curari.* Gorran. hic: *Omnia temporalia, que dicuntur ſubſtantia hominis à ſuſtentatione. Sã autem omnem ſubſtantiam ſuã in ſummum medicum erogaſſet*

ger sanguinolenta en doze años que padeciò el immundo achaque: *In medicos erogaverat omnem substantiam suam*: y despues de tantos gastos, y curacion tan larga, se estava la pobre en su dolencia. Què mucho? (dize N. Sapientissimo Fray Nicolàs) Buscò muchos Medicos, y todos de la tierra, sin atender al Medico del Cielo: solo con tocarla la orla del vestido de Christo, quedò sana. Quien busca en Dios salud, la halla à poca costa: quien la busca en hombres, pierde su hazienda, y no halla la salud. Enferma el alma por el pecado, y aunque se restituya à la salud por la penitencia, y consiga perdon de la culpa, queda con las reliquias de la pena; estas se han de purgar á fuego. (y acaso por dilatados años) Por vivir vn año mas, y librarse de los dolores corporales, gasta vn hombre quanto tiene. Pues quien ay que repare en la corta limosna de vna Bula, que es la receta de la salud del alma, que se dispone para ganar Indulgencia plenaria, para conseguir vida eterna? *Emite absque argento, & absque vlla commutatione.*

curata fuisset. Et est notabile, *quod dicit in* Medicos: *Multitudo enim medicorum quandoque impedit infirmi sanitatem, quia sibi plerumque in pluribus contradicunt.*

Videndus M. Martinez de Prado tom. 1. Theolog. Moralis, cap. 6. de Privilegijs Bullæ Cruciatæ, á n. 1.

18 Varias son las significaciones de esta voz, Bula. Entre los Romanos (antiguamente) significava vn coraçon de oro, pendiente al cuello, que traìan por señal los Magistrados, los Triumphadores, y los hijos de los Patricios Romanos, y de aqui se tomò la voz, Bula, para significar las letras Apostolicas con sello pendiente, (como nuestra Bula) y con gran proporcion: porque, si el sello pendiente que vsavan los Romanos, era senal del triunfo, y del honor con que los victoriosos eran recibidos en su Ciudad, la Bula es tambien señal (por sus Indulgencias, y perdones) que facilita la entrada en la Ierusalen Triunfante de la Bienaventuranca.

19 Llamase de la Santa Cruzada, porque sus privilegios son muy parecidos á los que antiguamente concedieron los Summos Pontifices, à los que se alistavan para la conquista de la tierra Santa, y ivan á la guerra con Cruces Roxas á los pechos, en señal de que eran Soldados de la Cruz, y que militavan debaxo de las vanderas del Crucificado: y porque nuestra Bula es para hazer guerra à los Infieles, y enemigos de Christo, se llama Cruzada: y por todo es vn privilegio con sello, y Cruz pendiente, que facilita la entrada de la gloria.

20 Siempre causa admiracion la dicha grande de Dimas. Desde las penas de la Cruz (en que le pusieron sus delitos) passò á gozar las dichas del Paraiso: (por la plenaria Indulgencia que le concediò el Pontifice Summo Christo en la Cathedra de la Cruz) *Evolavit iste latro* (escrive nuestro Gorrano) *continuo ad vitam beatam.* Desde la Cruz bolò al Paraìso aquella feliz alma: *Amen dico tibi: Hodie me cum eris in Paradyso.* Como, Señor, (replica el Rio de la eloquencia Griega) podrá Dimas lograr la entrada de el Aranjuez ameno, si guarda su puerta vn Cherubin con montante de fuego? A que responde (en nombre del Señor) el Prelado grande de Constantinopla: *Regium illi signum ostende; tibique portas aperiet.* Yo (dize Christo) te concedo la Indulgencia: rubricola con mi Sangre, y sello, con las armas Reales de la Cruz en que padezco: enseña al Cherubin esse Real, y dile, que por señas de èl te abra la puerta: *Signum prætulit*, (concluye el Chrisostomo) *& confestim apperuit.* Diò la seña, y en vista suya franqueò el Cherubin la entrada del Paraiso. Señal de Indulgencias, y perdones, rubricada con la Sangre de Christo, y sellada con la Cruz, es la Bula de la Santa Cruzada: el que la toma labra llave de Cruz, con que abrir facilmente las puertas de la gloria. Quien ay que se prive de esta dicha? A vivos, y difuntos alcançan sus gracias, vengan todos à tan santo empleo, que es grangeria de la gloria: *Emite absque argento, & absque vlla commutatione.* Bolvamos à atar el hilo, que me hizo quebrar la devocion de las santas Almas, por quienes el mejor Guzman aplicava vna de las tres disciplinas, que tomava las noches todas, y passemos à los sucessos de la guerra contra los Albigenses.

Luc. 23. v. 43. *Hodie mecum eris in Paradyso.*

Gorran. hic: *Evolavit iste latro continuo ad vitam beatam, propter fidei meritum, & Crucis quoddammodo martyrium.*

Chrisost. Homil. de Iesu ad infero. descensu, tom. 6. *Sue ingressum ignea gladius prohibuerit? Regium illi signum ostende, tibique portas aperiet: signum prætulit, & confestim apperuit.*

§. XVII.

Enarbolò Domingo el Arbol de la Cruz. Christo Crucificado fuè la vandera que seguian los Catholicos. Como Estrella pelea el Guzman, y alumbra con la luz de su

Pre-

Predicacion : à ſus luzes no ay quiẽ ſe atreva. Fuè guia , y Predicador. (como la de los Magos) A la Eſtrella Dominica acompañava Chriſto en la Cruz. Con eſtas Armas, quãto ſe oìa en los campos de Toloſa erã victorias de Catholicos. A la Cruz ſe devieron, y ſe pondera cõ las alas de Aguila de la muger del Apocalipſis. Vaticinò Iſaias las victorias de la Cruz , y el Roſario. Con ellas peleava el Guzman , à dos manos. (como Aod) *Dos Eſtrellas tiene el Can Celeſte. Tuvolas Domingo, de ſus luzes , huìan los Hereges como liebres. Maria es la Cavalleria de la Igleſia. Y la vara en la mano de Moyſes, ſimbolizò al Roſario : à ſu ſombra rindiò el Pueblo de Dios al Gitano. Moyſes , y Maria (ſu hermana) cantaron la victoria à choros: à ſu exẽplo la celebrarõ los Hebreos de vno, y otro ſexo. Agradecer con el recibo, es linage nuevo de dar gracias. Maria diò el Roſario à la Igleſia : en Roſarios quiere la correſpõdencia. Donde ay victorias Catholicas aſsiſte Maria. Cõtra el Gitano ſe armò el Cielo , y anegò ſus fuerças. Tãbiẽ peleò cõtra los Albigẽſes. A los Catholicos aſsiſtiò Maria. Pocos Soldados de los Fieles (ſocorridos del Cielo) rindieron las inſuperables fuerças de los Hereges.*

Concertatio Prædi , Anno 1214. *Cum ipſo in prælijs, & congreſsibus aſsiſtebat.* Suprà ſum Hiſt. num. 38. fol. 12.

1 GLorioſamente enarbolò la Fè ſu Eſtandarte contra los ſectarios Albigenſes. El Pontifice Inocencio III. Paſtor vniverſal del rebaño de Chriſto, abriò el Teſoro de la Igleſia, para que las milicias del Señor ſe alentaſſen à la conquiſta. Concediò Cruzada, para que defendidos los Fieles con el Eſcudo de la Cruz, triunfaſſen glorioſamente de la Hregia. Con el coraçon puesto en Dios entrò la Sagrada Liga de Heroes Seculares, y Eccleſiaſticos, ocupando los campos de Albi, Carcaſona, y Toloſa. Aſsiſtidos del mejor Guzman , que enarboſando la vandera de la Fè (Chriſto Crucificado) dava ſegura confiança à los militares Catholicos, para emprender victorias ſin miedo de peligros. Fe viva , con la eſperança puesta en el Dios de los Exercitos, ſon las armas que han dado à la Igleſia milagroſas victorias; de que eſtàn llenos los anales. Troſeos taleſtàn llenos los anales. Troſeos tales , no los atribuye el valor Chriſtiano tanto à las armas , que mane-

2 Por el credito de la Fè padeciò Eleazaro , (el Iſraelita) quantos linages de tormentos invẽtò la crueldad contra ſu conſtancia , y al llevarle al vltimo ſuplicio , (conſultado el Texto Griego) dize , que fuè llevado à ſer Tambor de guerra contra los enemigos de la Ley Santa: *Trahebatur ad Tympanum.* Miſteriosa leccion ! Vozes de Tambor militar ſon los tormentos que acriſolan la Fè conſtante de Eleazaro: porque ſi el Tambor en la guerra ſirve de aliento à los Soldados, para el combate, y de ſeñal à los Combatientes ; padeciendo Eleazaro por la Fè, animò à los ſiete Machabeos , para emprender el mas ſagrado triunfo: *Ad Tympanum.* A la Sagrada Liga (contra los Albigenſes) anima Domingo, para la pelea, rompiendo por los mayores peligros de la guerra, en credito de la Fe. El Crucifixo que llevava en la mano era el Sagrado Eleazaro, à quien ſeguian las Eſquadras Catholicas. Las vozes de ſu predicacion, (mejor que las caxas militares) davan animo à los ſoldados Fieles para las mayores victorias : *Trahebatur ad Tympanum.*

2. Mach. 6. v. 19. *Voluntarie præbet ad ſupplicium.* Et v. 28. *Ad ſupplicium trahebatur* Textus Græcus legit : *Trahebatur ad tympanum.*

3 Dos oficios tienen las Eſtrellas : (adorno de los Cielos) Pelear por las cauſas de Dios , y predicar las grandezas de ſu Hazedor. El primer exercicio nos dize el Sacro Texto, por palabras expreſſas : *Stellæ pugnaverunt contra Siſaram.* Armòſe el Cielo contra Siſara , (enemigo del Pueblo de Dios) y pelearon las Eſtrellas pueſtas en orden militar , en defenſa de la Santa Ley. El ſegundo empleo (dize David) es predicar la gloria de Dios. Con lenguas de luz la publican los Cielos : *Cœli enarrant gloriam Dei.* Cielo Eſtrellado fuè mi Domingo. Como Cielo , predicava , animando al exercito Catholico. Como Eſtrella diſparava Rayos contra los Hereges , y cobravan brios los Catholicos , guiados de la Dominica Eſtrella.

Iudicium 5. vi 20. *Stellæ manentes in ordine ſuo adverſus Siſaram pugnaverunt.* Pſalm. 18. v. 1. *Cœli enarrant gloriam Dei.*

4 Deſpreciando peligros entran los Magos en Ieruſalen , publicando nuevo Rey : *Vbi eſt qui natus eſt Rex?* Y quando el amor à ſu Reyno , y el temor de otro ſucceſſor, parece que devia obligar à Herodes à tomar las armas contra los Reyes , en defenſa de ſu corona , ſe apo-

Matth. 2. v. 2. *Vidimus ſtellam eius.* Paulus Gran. hic : *Adeò præclara eſt illa ſtella adeò vehementis ſplẽdoris, & caloris,*

vt nihil difficultatis sit nihil laboris, aut periculi, quod stellam hanc vidisse non superet. Maximus Homil. 4. Epiph. *Bene eius, quia quamvis omnes ab eodem creata stella ipsius sint hac tamen propriè Christi erat, quæ specialiter Christi nuntiabat adventum.*

apoderò de aquella tirania el miedo, y la turbacion, que le sobrò para la Corte toda: *Turbatus est Rex, & omnis Hierosolima cum illo.* Dos cosas me hazen grave reparo en este passo: Vna, de parte de los Magos: y otra de parte de Herodes, y su Corte. De parte de los Magos, veo à tres Reyes estrangeros, sin mas armas que su Estrella, entrarse por la Corte siguiendo Rey nuevo à vanderas desplegadas, sin que aya quien les haga oposicion. Antes bien el Rey Barbaro (que por aver à las manos al recien nacido, poco despues las ensangrentò en tanta Gerarquia de humanos Serafines, como degollò Inocentes) les diò passo franco, y libre para proseguir su jornada: *Ite & inteorogate diligenter de puero.* Quiẽ no admira la seguridad de estos Reyes, en tan conocidos peligros? De todos les sacò la buena Estrella, que los conducia, y guiava à dar culto, y adoraciones al verdadero Dios. Tantos Rayos de luz despedia de si el Astro, que se asseguraron del peligro, sin dudar que estava de su parte el Cielo, y la Estrella que los guiava. (dixo el ingenioso Granatense) A que añadio Epiphanio: (dando razon porquè siendo las Estrellas todas de Dios, à esta llamaron Dominica, ò Divina, con singularidad: *Stellam eius) Propriè Christi erat, quæ specialitèr Christi nuntiabat adventum.* Todas las Estrellas son lenguas de oro, que predican las glorias de su Hazedor: esta con particularidad, traìa à la Gentilidad al conocimiento del Verbo Encarnado, y viene à ser, que en esta Estrella conocieron los ilustrados Magos, que defendiendoles con sus Rayos, les enseñava con sus Luzes los misterios de Christo, Dios, y Hombre. Siendo à vn mismo tiempo Guia, y Predicador, y juntando los empleos de Capitan, y Maestro, tuvieronla por Estrella de Dios: *Stellam eius.* Emprendiendo los mayores peligros, seguros de felizes sucessos. Con tan buena guia, solos tres hombres, turbaron à Herodes, y à la Corte toda: *Turbatus est Rex. Vidimus stellam.*

Imperfectus, Hom. 2. *Dum considerabât Regem futurum, nõ timebant Regem præsentim. Non curabât de morte. Si autem curassent de morte, nunquam ad hoc ausi fuissent. Adhuc non viderât Christum, & iã parati erât mori pro eo.*

5 Publicar nuevo Rey (entre los Romanos) era delito de lesa Magestad, à que correspondia pena capital. Por todo atropellan los Santos Magos. La consideracion del Rey verdadero, (à quien buscan) les dá alientos para no temer al Rey Herodes. (à quien desprecian) No temian la muerte temporal, porque buscavan la vida eterna. Aun no avian visto à Christo, y se prevenian al Martirio: (dixo aqui el Imperfecto) *Adhuc non viderant Christum, & iam parati erant mori pro eo.* Y de tanto aliento, y fortaleza, dàn por causa el que vienen desde el Oriente conduzidos de vna Estrella de Dios: *Stellam eius.* Y al vèr que nos alienta con sus luzes, y defiende con sus Rayos: *Venimus adorare eum.* Sin mas fuerças de armas, ni exercitos, venimos à jurarle Rey, y à poner à sus pies nuestras coronas.

6 Eran los Reyes, sapientissimos Astrologos, y al vèr en la Estrella tan desusadas luzes, quisieron adorarla. (refiere el Apostol de Valencia) Sacòles del error vn Angel del Cielo. No es Divina essa Estrella, (les dixo) señal si, de que ha nacido vn hombre Divino, à quien se deve adoracion de verdadero Dios. Guiados de esse Astro luminoso se asseguraron Contemplavan la Estrella, y descubrian en ella (dixo Albumazar) vna hermosa Donzella, con vn Niño en los braços. Y añadiò el Chrisostomo, que sobre la Estrella se divisava vna Cruz: *Habens suprà se similitudinem Crucis.* Conduzidos de tan misterioſas señales, no temieron peligros, marcharon seguros hasta Belèn, hallaron à Dios, y le adoraron. Burlandose de Herodes, y cantando victorias bolvieron à sus Palacios. Bolvamos à los campos de Tolosa. Quanto en ellos se oye, son triunfos de las Armas Catholicas, (governadas por el valeroso Conde Simon de Monforte) y siendo tan desiguales las fuerças, y numero de Soldados, parece precisso recurrir à mas alta providencia, à buscar causa de tan felizes sucessos. Què mas causa que la Estrella que les conduze, y anima? Guiavales Domingo; (Estrella Dominica) en vna mano llevava el Rosario de Maria, en otra el Sacrosanto Arbol de la Cruz: y cõ tan dobles armas, aun antes de entrar en la batalla, cantava la victoria el Catholico exercito, coronando de triunfos à la Iglesia, con ignominia de la Heregia.

S. Vicente Ferrer, serm. 1. Epiph. *Dicunt aliqui, quòd Magi voluerunt adorare stellam, sed dicit Augustinus, quod Angelus Domini dixit eis, quod non adorarent stellam, sed quod irent adorare creatorem nouiter natum.* Albumazar citatus à Voragine, serm. 5. Epiph. Chrisost. Hom. 6. in Matthæum.

7 Coronada de Estrellas viò Iuan à aquella muger de el Apocalipsis. La muger es la Iglesia (dize

Apocal. 12. 1. *Mulier amicta Sole.*

D.

D. Thom. hic: *Eccleſia induta ſive ornatâ Chriſto.* Corona ſtellarum, &c. *Id eſt. Nobilis victoria Apoſtolorum.* Et paulò poſt: *Contra hoſtes fidei, quæ victoria, per coronam ſignificatur.*

ze Thomás) en campaña contra el Dragon de la Heregia: (à quien en eſſa ocaſion rindiò valeroſa) y la corona es el laurel de la victoria que conſiguiò. Como, empero ſe corona antes de el triunfo? Apuntòlo Thomàs. El Sol de que ſe viſte eſſa muger, (dize el Doctor Angelico) es Chriſto: *Indúta ſive ornata Chriſto.* Las Eſtrellas ſon los doze Apoſtoles victorioſos de los enemigos de la Fè: *Nobilis victoria Apoſtolorum*: y al verſe ſocorrida de Chriſto, Sol, y de los Apoſtoles Eſtrellas, ſe coronò de la victoria, aun antes de entrar en la batalla.

Ibi v. 14. *Datæ ſunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ.*

8 A mas meditacion me llama el ſuceſſo, muy del punto que diſcurrimos. Con dos alas de Aguila armò el Cielo à eſta muger, toda miſterios: *Datæ ſunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ.* Para que alas? Yà lo dize el Texto: *Vt volaret.* Mas para què ha de bolar? Porque vna Ave bolando (dize el Doctor Maximo) tiene forma de Cruz: *Aves quando volant formam Crucis aſſumunt.* Y para aſſegurar à la Igleſia del triunfo de ſus enemigos, la armò el Cielo de el Sol Chriſto, de las Eſtrellas Apoſtoles, y de alas de Aguila bolando en forma de Cruz, para que ſe aſſeguraſſe la Igleſia que tendria ſeguras las victorias de ſus enemigos, aſsiſtida de Chriſto, de la Cruz, y de las Luzes Apoſtolicas.

D. Hieron. datus à Silveyra, to. 2. Apoc. hic, q. 72. nu. 608. *Aves quando volant ad æthera formam Crucis aſſummunt.*

Ibi v. 4. *Draco ſtetit ante mulierem.* Et v. 17. *Abyit facere prælium cum reliquis.*

9 Reparo mas. No obſtante que la celeſtial muger fuè aſsiſtida de los Aſtros todos, y armada de ſus luzes, la hizo frente el Dragon, y preſentò batalla: *Draco ſtetit ante mulierem.* Y al verla con Alas, ſe diò por vencido, y bolviò con ignominia las eſpaldas en afrentoſa fuga: *Abiit*: y es digno de reparo, que quien embiſte à vn eſquadron de luzes, ſe retire á dos Alas de Aguila. Viò en las Alas la ſeñal de la Cruz, (que es el Arma mas fuerte de la Igleſia) y el que atrevido hizo frente à los Aſtros, cobarde huyò al vèr la Cruz.

Iſaiæ 13. v. 2. *Super montem caliginoſum, levate ſignum, exaltate vocem, levate manum, & ingrediantur portas duces.* Oleaſt. hic, ad lit. *Agit hic Do-*

10 Animando à ſus ſoldados, introduze al Dios de los Exercitos el Profeta Iſaias: mirando con los ojos de la Profecia el famoſo triunfo que lograron los Perſas, y Medos, en la toma de Babilonia. (governados de los valeroſos Capitanes Cyro, y Dario) Levantad vandera: *Levate ſignum*: y gloſsò Oleaſtro: *Vexillum veſtrum*, ſobre el monte obſcuro: *Quo à Cal-*

dæis non videamini. (proſigue el grande Interprete) Sirvaos de emboſcada la eſpeſura del Monte, y quando mas ocultos: *Levate vocem*, levantad la voz, dando à los ſoldados orden de el aſſalto: *Levate manum*: levantad la mano, ſeñalando el lugar, que ha de ſer debelado, y ſin mas diligencias ſe entraràn vueſtros ſoldados por las puertas de Babilonia, y quedarà rendida: *Ingrediantur portas duces*, ſcilicèt, *Babilonis. Quoniam res bene ſuccedet.* (concluye el Portuguès famoſo) Dixolo el efecto en la everſion de Babilonia, (Metropoli de los Caldeos) de que à la letra entienden los Interpretes la profecia.

minus ſtrenuum ducem, qui ſuos milites ad prælium adhortatur.

Levate ſignum. Hug. Card.

11 A las victorias de la Igleſia (conſeguidas por la Cruz, y predicacion de ſus miſterios) mirò el vaticinio, (en dictamen de N. Cardenal Carenſe) y parece que mirava à las que vieron los campos de Toloſa, conſeguidas por las Armas Catholicas, de la heregia Albigenſe, por virtud de la Cruz, y ſus miſteriòs. (predicados por el valeroſo Guzman, Patriarca de los Predicadores) Confuſa Babilonia de errores era la ſeta Albigenſe: tratò la Providencia de ſu ruìna, y vniò las fuerças de Principes Catholicos. A las Armas materiales, ſe añadieron las fuerças de la Igleſia, en Cruzada, y Iubileos. Levantò Domingo el Eſtandarte de la Cruz: *Levate ſignum*: (de la vandera de la Cruz, y predicacion de ſus miſterios, lo gloſsò mi Hugo) *Signum Crucis*, ò *Predicatores.* Id eſt: *Miſterium Crucis prædicatè.* Sea medio para eſſa conquiſta, predicar la Cruz, y los miſterios que en ella obrò nueſtro Salvador (que ſon los Miſterios del Roſario) y por eſſe medio: *Ingrediantur portas duces.* Los Capitanes Catholicos ſe entravan ſeguros por las puertas de los enemigos, como por las de ſus caſas, atribuyendo el triunfo á la Cruz, y miſterios del Roſario.

Iudicum 3. v. 15. *Suſcitavit eis ſalvatorem vocabulo.* Aod: *Qui vtraque manu pro dextera vtebatur.*

12 Valeroſo Capitan fue Aod. (aquel gran Iuez de Iſrael, que quitò la vida al Rey Eglon) Salvador de ſu Pueblo le llama el Texto Sacro: *Suſcitavit eis ſalvatorem*, y para celebrar ſu deſtreza, en el manejo de las Armas, dize, que las eſgrimia à dos manos, y ambas derechas: *Vtraque manu pro dextera vtebatur.* A dos manos peleava Domingo, y ambas derechas.

En la vna llevava á Christo Crucificado. (espada de dos filos por las dos naturalezas Divina, y Humana) En la otra llevava el Rosario, (cuyas quentas son balas de batir) y con Armas tan dobles, se viò defendida la Iglesia, y rendida la heregia. Digamos que fuè el Domingo Aod de la Ley de Gracia, y que grangeò el renombre de Salvador de el Pueblo de Christo: *Suscitavit eis salvatorem, qui vtraque manu pro dextera vtebatur.*

Calepin. verb. Canis. *Canis sydus leporem fugientem sequitur, habet in lingua stellam vnã, quæ propriè appellatur Canis magnam quidẽ, & splendidam, & in capite alteram, quam non nulli Sirion dicunt.*

13 Dos Estrellas (escrive el Calepino) tiene el Can Celeste: Vna en la Lengua, y otra en la Cabeça. A esta llaman los Astrologos Sirion, y à la otra Perro. Otras dos Estrellas tiene el Cã de la Iglesia Domingo Al baptizarse se descubriò vna en el cielo de su frente, y quando predicava, salian las palabras de su boca embueltas en luzes, flamante testimonio de que la lengua que las articulava, se adornava de celestial luz, como la frente. A vna fugitiva liebre (prosigue el noticioso Fr. Ambrosio) sigue persiguiendo el Can Celeste, en el azul campo de la Esfera: *Canis sydus leporem fugientem sequitur.* Luego que veìan los batallones Hereges, campar con su Estrella al Can de la Iglesia en el exercito de los Catholicos, rendidos, y cobardes huían como libres. Es todo miedos este animalillo, y son los Perros sus mayores contrarios. Domingo, y su Familia son los perros de guarda de la Iglesia, y despues que estos Perros guardan el Rebaño del Buen Pastor, no ay Herege que no sea libre en fugas, y temores: *Canis sydus leporem fugientem sequitur.*

Cant. 1. v. 8. *Equitatui meo incurribus Pharaonis assimulatiuè amica mea* D. Th. hic. *Sicut ille Populus per mare rubrũ salvatus est Pharaone demerso etiam Ecclesia gentium per baptismum de Diaboli servitute liberata est.*

14 Alaba el Esposo las fuerças militares de la Iglesia (en dictamen del Angelico Doctor) y la compara à la Cavalleria, y carruage que Faraon dispuso para seguir al Pueblo de Israel, quando en el Mar Bermejo fuè anegado, aviendo dado sus corrientes passo franco à los Israelitas: *Equitatui meo incurribus Pharaonis assimilavit.* Y hallò la semejança Thomàs, en que assi como las aguas pusieron al pueblo en salvamento, y anegaron (como à pesado plomo) Faraon, y à su formidable exercito. Las aguas de el Baptismo dàn libertad à los hijos de la Iglesia, y sacan del cautiverio, y servidumbre del Faraon infernal.

15 El ingenioso Abad Ruperto se pone à mirar ambos exercitos: el de los Israelitas (governado por Moyses) y el de los Gitanos (conducido por Faraon) y pregunta curioso: *Quisnam fuit ille equitatus?* Que semejança puede aver entre la cavalleria del exercito de Faraon, y de la de Moyses, si este no tuvo cavalleria? A pie salieron de Egipto mas de seiscientos mil varones Hebreos, (dixolo el Texto) sin prevencion de carruage. Pues si entre tantos no ay vn montado, como puede ser semejante la cavalleria militar à la de Faraon, que consta de carros, y cavallos innumerables? O en què puede estàr la semejança? Yà responde el Docto Abad: *Equitatus virga vna fuit.* Mirenle á Moyses à las manos, y veràn vna vara, que al levantarla contra el mar se dividiò en rocas de cristal, para que passasse el Pueblo à pie enjuto. Vean aora à Faraon con innumerable exercito, que dá alcance al Pueblo, y bolviendo Moyses à levantar la vara, buelven las aguas al natural corriente, y dexan sumergido al barbaro exercito. Pues essa vara (dize el Tuicense) es la cavalleria militar de Dios, y essa la que rinde al Faraon infernal: essa la que venciò por el Pueblo Israelitico, y la que dà à la Iglesia las victorias: *Equitatui meo assimilavit te amica mea incurribus Pharaonis. Equitatus virga vna fuit.*

Rupertus lib. 1. in Cantic. *Quis nam fuit ille equitatus incurribus Pharaonis? Equitatus mẽus virga vna fuit; virga Moysis; virga illa contra sublimes currus Pharaonis taliter equitavit, hoc modo pugnavit.* Exod. 12. v. 37. *Profecti sexcenti ferè millia virorum, absque parvulis, & mulieribus.* Et cap. 14. v. 16. *Eleva virgam.*

16 La vara en mano de Moyses (dixo el Laureto) significa la potestad de Christo Dios, y en ella centellean luzes misteriosas de el Santissimo Rosario. De vara passò à serpiente, y de serpiente bolviò à ser vara. En estas transmutaciones se cifran las de la Vida, Muerte, y Resurreccion de el Salvador. En el *Verbum caro* (firmò este Author) passò la vara divina à ser serpiente: *In serpente versa est cum Verbum caro factum est.* Y en la Cruz, (con mas expression) passando de vivo à muerto, para dar salud á los que atentos, y devotos le contemplassen en el leño: (mejor que la serpiente de metal que puso en el desierto. Moyses, para remedio de los israelitas envenenados de las serpientes) *Vel* (prosigue esta docta pluma) *Cum Christus in mortem transivit;* y concluye: *Versa est in virgam cum resurrexit.* Resucitando con propria virtud, explicò la potestad divina de la vara, y tenemos en la de Moyses cifrados del Rosario

Lauret in Silva, verbo Baculus: *Virga in manu Moysis potestas divinitatis in Christo, quæ in serpẽtem, versa est, cum verbum caro factum est, vel cũ Christus in mortem trãsivit. Rursus versa est in virgam cum resurrexit.*

los

los Misterios: pues en ella se ven señas de la Encarnacion, Muerte, y Resurreccion del Señor, para que de los tiempos de Moyses, triunfen los exercitos de Dios con sombras del Rosario de Maria: (cavalleria de Dios contra los enemigos de la Iglesia) *Equitatus virga una fuit.*

Exod. 15. v. 20. *Sumpsit ergo Maria Prophetisa, soror Aaron tympanum in manu sua.*

Oleaster hic, Ad mor.

Ibi v. 1. *Tunc cecinit Moyses, & filij Israel carmen.*

Author. margin.

Cayetan hic: *Hæc carmina in chorum cantata crediderim, vt chorus choro responderet.*

17 Con singulares demonstraciones de alegria celebrò el triunfo el Pueblo de Israel. Entonò Moyses: *Tunc cecinit Moyses.* Acompañaronle los Israelitas, cantando à coros, al son de varios instrumentos, la gala al Dios de los Exercitos, por tan señalada victoria. Tomò Maria Profetisa (hermana de Aaron) el Tympano, y à su exemplo las Hebreas todas celebravan su dicha: *Egressæque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis, & choris.* El Autor de las margenes de Cayetano, se persuade à que se dividieron en coros, los hombres en vno, en otro las Mugeres. Al primero presidia Moyses; al segundo dirigia Maria, (su hermana) y en concertada musica de instrumentos, à que acompañavan las vozes, explicaron su agradecimiento todos. Disponiendolo assi el Señor, que de todos quiere ser alabado: (notò aqui mi Oleastro) *Ab omnibus vult laudari, & omnibus instrumentis, à viris, à fœminis, in Tympano, & choro, in chordis, & organo.* Fueron todos interessados en el triunfo, y concurrieron todos à las gracias, hombres, mugeres, niños, y con variedad de instrumentos musicos.

17 Assi agradecian à Dios los Hebreos los buenos sucessos de la guerra. Las victorias que la Iglesia ha conseguido por medio de Maria, son materia à muchas historias. La que logrò del Turco sobre Lepanto, fuè efecto de el Rosario. O que fertil campaña de discursos ha sido para los Oradores este triunfo! Solo reparo por aora, la devota correspondencia de los Fieles en ofrecer Rosarios à Maria, cantados à coros por toda suerte de personas, hombres, mugeres, niños, al son de instrumentos varios. Es vn nuevo linage de agradecer, pagar con lo mismo que se recibe. Maria diò à la Iglesia su Rosario, (por mano de Domingo) y quiere que con el Rosario agradezcamos sus favores. Fuè dadiva del Cielo esta devocion, que tantos bienes ha dado à la tierra, y como en ella no ay igual correspondencia, por lo que se desentallan los bienes Celestiales á los terrenos, ninguna remuneracion ay cabal del Rosario, sino el mismo Rosario. Con èl diò Maria à la Iglesia los mejores ardides de la guerra, y con èl quiere que la agradezcamos las victorias, cantandole à coros todos, y con todo linage de instrumentos: *Ab omnibus vult laudari, & omnibus instrumentis, à viris, à fœminis, in tympano, & choro, in cordis, & organo.*

18 No quiero dever à los curiosos vna observancia sobre el Texto que discurrimos. Repare el mas atento cuydado, y no hallarà expressado este nombre de Maria, ni en los Libros del Genesis, ni el Exod. hasta que vencido Faraon por Moyses, se dize, que para celebrar la victoria, tomò el instrumento, y cantò con las demàs Hebreas el triunfo: *Sumpsit ergo Maria tympanum.* Antes de este sucesso haze mencion el Texto Sacro de esta Señora; pero no la llama Maria. A las orillas del Nilo se describe, viendo navegar à su hermano Moyses en el vagelillo de mimbres, y callando el nombre de Maria, la llama, la hermana del niño: *Sorore eius*; por esta misma frase, la dà à conocer, quando tiernamente piadosa, se ofrece à la Princesa de Egypto para buscar ama, que crie à Moyses: *Cui soror pueri*; y no puede carecer de misterio, que en tantas ocasiones de darla à conocer por su nombre le oculte el Escriptor Sagrado, hasta conseguido el triunfo de los Gitanos. Dirè lo que se me ofrece. Yà vimos, que en aquella victoria (conseguida por Moyses, y su vara misteriosa) era vn bosquejo de los triunfos, que por virtud de el Rosario avia de conseguir la Iglesia, y hasta que huvo victoria, no se oyò de Maria el nombre; pero luego que se consiguiò el triunfo, resonò el nombre de Maria, en señal de que à Maria avia de dever la Iglesia sus mas famosas victorias.

Exodi 2. v. 4. *Stante procul sorore eius.*

Et v. 7. *Cui soror pueri.*

19 Cargo mas la consideracion en lo formal del Texto: *Sumpsit ergo Maria.* Aquella palabra, *Ergo*, es nota de concluir, y supone antecedente, del qual se infiera, por buena ilacion, y forçosa consequencia. Ao-ra noten, que en el capitulo antecedente se dize, que el viento, y aguas, que dieron passo à los Hebreos, fue-

Exod. 14. v. 22. *Flante vento vehementi, & vrẽte diuisa est aqua.* Cayetan. hic.

ron

ron deshecha borraſca para los Gitanos. Donde notò mi Maeſtro el Cayetano, que eſta clauſula ſe refiere à otra que ſe ſigue: *Refertur ad clauſulam ſequentem*: no hallando otra con nota de ilacion, haſta la que ponderamos, dezia, que la clauſula à que ſe refiere es aquella: *Ergo Maria*, como ſi hizieſſe eſta conſequencia. El viento, y aguas, que dan paſſo al Pueblo de Dios, ſon borraſca que echa à pique al exercito, contrario: *Ergo Maria*: luego Maria, (ò ſu nombre) eſtà de por medio: que dar victorias à los Exercitos de Dios, y malos ſuceſſos à ſus enemigos, diſponiendo, que ſe libren unos donde peligran otros, es tan proprio de Maria, que diſpuſo la Providencia, que haſta que Moyſes rindiò à Faraon no ſe oyeſſe, ni ſe expreſſaſſe ſu nombre: *Sumpſit ergo Maria Tympanum.*

Exod. 14. v. 25. *Fugiamus Iſraelem. Dominus enim pugnat pro eis cõtra nos.* Abulenſis hic: *Videbant enim, quod veniebant eis genera tormentorum exalto, ſcilicet, fulmina, aut lapides, vel ſagittæ ignitæ, vel aliquid alternm.*

20 Siguiendo al Pueblo de Iſrael, ſe entrò oſſado el Gitano en el mar, y armoſe el Cielo contra los Barbaros: quiſieron retirarſe, eſcogiendo la ignominia de la fuga, antes que el verſe derrotados: *Fugiamus.* Mas de quien huyen, porque el Exercito de Moyſes ſigue ſu camino, y no les haze frente? Yà lo dizen: *Dominus pugnat pro eis.* No ſon ellos los que pelean: Dios ha tomado las Armas contra noſotros: en què lo conocen, ò què han viſto? Reſponde el Abulenſe: Que de lo alto diſparava el Cielo rayos, piedras, y ſaetas: y quando quiſieron ponerſe en fuga, cerrò el mar la puerta, y les anegò á todos: *Veniebant eis genera tormentorum exalto, ſcilicet, fulmina, aut lapides, vel ſagittæ.*

Concertatio prædicatoria, Anno Chriſti 1213. num. 1. *Non enim ſemel pugna ingraveſcente, Cœlitus globarum igniorum grando hoſtiles copias horruit, & atrivit.* Et paulo poſt: *Comes Simon Monfortius, qui non plures, quam octingẽtos equites, & pedites mille in exercitu numerabat, centum millia Hæreticorũ proſtravit partem; partem fugavit (vtres, & fama eſt) oratione Roſarij.*

21 Aora venganſe conmigo á los campos de Toloſa, y examinen las fuerças de ambos Exercitos, Catholico, y Herege. Componiaſſe aqueſte de cien mil Soldados, y el Catholico, ſolo conſtava de ochocientos Cavallos, y mil Infantes: (governados por el Conde Simon de Monforte) y eſtos pocos vencieron la fuerça inſuperable de los Infieles, quedando los demàs muertos en el campo, y otros afrentoſamente huìdos, con reputacion grande de las Armas de la Igleſia. Como, empero, con tan deſiguales fuerças prevalecieron las Armas Catholicas? Aora miren ſus vanderas, y veràn que todas llevan por ſeñal vn Roſario: (eſcrive el Analiſta Placentino) *Cum ordines in Exercito Catholico ducerent, pro ſignis, & vexillis, non alia inſignia proferret, quam ſertum Roſaceum, quo hoſtibus terrorem incuteret ſuis vero excuteret.* Al enarbolar los Catholicos ſus vanderas, ſe deſcubria en ellas el Santiſsimo Roſario de Maria, en cuyo nombre ſe peleava, y ſu viſta era terror à los Hereges, infundiendo valor à los Catholicos: para eſtos era animo, lo que para aquellos deſmayo. A que ſe juntavan los ſocorros de el Cielo, pues repetidas vezes ſe armò contra los Infieles, diſparando las nubes en ſus reales, bombas de fuego, y piedras, que en tempeſtad deshecha deshazia Exercitos, y Soldados.

22 En vna ocaſion ſe viò en grande aprieto vn Tercio de Catholicos: (governado por el famoſo Capitàn Alano de Boleolo) acudiò à Maria Santiſsima, implorò ſu auxilio por medio de ſu Santiſsimo Roſario: (de que era devotiſsimo) fuè promto el ſocorro: apareciòſele la Reyna de el Cielo, y el Capitàn devoto la ſaludava. (rezando ſu Roſario) Recibia Maria las Ave Marias en ſus poderoſas manos; y como ſi fueran balas, las diſparava contra los Hereges, haſta desbaratarlos, y rendirlos: cantaron la victoria los Catholicos, conſeguida por Maria Santiſsima, y ſu Roſario.

Liber. *Cuius titulus.* Cielo eſtrellado de Maria. Datus à Roſa laureada.

§. XVIII.

La mayor ſeguridad de los Exercitos, es tomar las Armas en defenſa de la Fè, y por la cauſa de Dios, que reparte las balas, aunque las tiran los hombres. Siendo innumerables las flechas que diſparavan los Hereges, ninguna tocò à Domingo. Quien pelea por el nombre de el Verdadero Dios, no tiene que temer; porque buelve el Señor contra los enemigos de ſu Fè las municiones que diſparan: ſon ſaetas floxas, como las de los muchachos; las que diſpara Dios, ſon agudas, y clavan coraçones, rindiendo Pueblos à los pies de el Crucificado, que ſabe dar victorias con hojas miſteriоſas de Roſas, y aſſiſtencia de Maria. La voz de el Angel, y Chriſto exaltado en la Cruz, las aſſeguran. Viſpera de la Exaltacion de la Cruz, y en las Octavas de el Nasimiento de Maria, fueron rendidos los Albigenſes

genses milagrosamente. Don Pedro Rey de Aragon quedo muerto en el campo: lastima grande, que Principes Catholicos auxilien enemigos de la Iglesia. Tomò Dios por su cuenta la causa, y arruinò al que quisoser ruina de los hyos de la Iglesia. Por dar Iosaphat *auxilio al impio* Acab, *fuè excluso de la serie de los Santos Reyes de Israel, teniendo tan buenas señas para contarse entre ellos. Siendo tan desiguales las Armas de* David, *y de el* Gigante, *quedò este rendido, y David victorioso: peleava con sombras de Christo Crucificado: y à su sombra aun antes de entrar en la pelea se canta la victoria.*

Engelgrave, lux Evangelica, tom. 2. Dominica 4. post Epiphan. *Carolus V. dum inter glandes, & tormentorum globos versaretur, a Mauritio Saxoniæ Duce monitus sibi caveret, vti & ad Ingolstadium, ne in oppinato aliquando, ictu feriretur intrepide respondit. Nullum vnquã Imperatorem, qui Deo curæ tali telo percussum interysse.*

1 PElear por la gloria de Dios, y por la extension de su Culto, y veneracion, es la mayor seguridad de los Exercitos. Los que militan en defensa de la Fè, y Culto de el Verdadero Dios, llevan à Dios en su ayuda: y su Magestad les assiste en los mayores peligros: mira por sus vidas, y les dà las victorias, como Dueño de los buenos sucessos de las Armas. Escudados de la Fè, no temen entrarse por los mayores peligros. En la deshecha, y peligrosa tormenta de vna batalla se hallava el Invicto Emperador Carlos Quinto: tan seguro de las balas, que como granizo llovian sobre aquel valor sin igual, que persuadido por Mauricio, Duque de Saxonia, se retirasse al quarto de la salud, para escusarse el peligro. Respondiò con animo constante, y Catolico: *Nunca pereciò à estos golpes el Emperador que cuyda de Dios porque cuyda Dios de èl.* O sentencia digna de el bronce! y de que se eternize en la memoria de los que en defensa de la Iglesia toman las Armas, empeñando á Dios á que cuyde de ellos, porque ellos cuydan de que sea Dios venerado.

El Conde de la Roca, Epitome de Carlos. V.

2 Tan atento al Divino Culto fuè este gran Monarca, que en ocasion que los Alemanes saquearon las Iglesias en Sansona de Picardia, mandò poner en la horca à vn famoso Artillero, y Portero de su Camara; porque mas atrevido que todos perdiò el respeto à Dios Sacramentado, rompiendo la Custodia, por llevarse la plata, y vasos sagrados, sin que le valiesse el ser criado suyo, ni el ser famoso Artillero; ni el ofrecer otra mejor Custodia. A la Puerta de el Templo saqueado, le mandò colgar, dexando con tan Catholica accion à los Soldados escarmiento, y à los Reyes exemplo de tomar por su cuenta el Divino Culto, para que Dios tome por la suya el librarles de los peligros, y entrar en ellos seguros de las balas, que aunque las disparan los hombres, es Dios el que las reparte.

Supra Sum. n. 38. num. 35.

3 En tantos choques como huvo en tan dilatada guerra, assistiò Domingo à la causa de la Iglesia, animando á los Soldados Catholicos: y siendo tan innumerables las flechas, (que eran de aquel tiempo las balas) que disparavan los Hereges, ninguna se atreviò al Guzman famoso. Hazese mas ponderable este reparo en la ocasion de el Sitio de Muriel, por lo que creciò el numero de Soldados Infieles, socorridos de Don Pedro, Rey de Aragon: y sus esquadras llegaron à ser cien mil: y campo à campo fueron deshechos, por mil, y ochocientos Catholicos. Siete, ò ocho se labraron corona, muriendo por la Fè. Sobre viente mil murieron de los Hereges: entre ellos quedò muerto miserablemente el Rey de Aragon: y lo que me llama à gran ponderacion, es, que saliendo de esta ocasion la Cruz que llevava el Campion Domingo como vn Herizo de flechas, y saetas, ninguna tocò à la Imagen de Christo, ni à mi Santo Padre. Peleava por la causa de Dios, y guardavale Dios de los peligros, bolviendo contra los Hereges las saetas, que disparavan, para que muriessen con sus mismas armas; y fuessen instrumentos de su ruina, los que avian fabricado para acabar con el Rebaño de Iesu-Christo.

Psalm. 53. v. 1.

4 Fugitivo de Saul se refugiò David (con sus Soldados) de el monte Zif, en confiança de que eran los Zifeos de el Tribu de Iudà, juzgò allegurarse entre los de su Tribu; pero ellos, por ganar la gracia de Saul, faltaron à la ley de la confiança, que de ellos hizo el Coronado Pastor, y por dos vezes le descubrieron. Guardava Dios la vida de aquel Rey Santo: y dispuso su Providencia, que ni traydores, ni traiciones, ni tan poderoso enemigo como Saul le ofendiessen. Acudiò al Señor en este conflicto, y solicitò su socorro;

can-

cantandole el Psalmo 53. que comiença: *Deus in nomine tuo salvum me fac.* El enemigo es fuerte, su Exercito pujante; mis fuerças pocas, y mis Soldados menos. Vuestro nombre invoco con devota confiança de la victoria, que si os tengo à vos, no temo las Tropas de Saul, ni otro poder humano; pues el mas pujante, se rendirà solo al oìr vuestro nombre religiosamente pronunciado: *In nomine tuo: pronunciato à me, non in virtutibus armorum.* Glosò mi Maestro el Cayetano.

Ibi v. 7. *Averte mala inimicis meis.* Maluenda hic: *Revertere faciet malum inspectoribus meis.* Sum. Histor. nu. 38.

5 Yà, pues, Señor, (prosigue el perseguido Rey) que la victoria, que solicito, no ha de ser à fuerça de armas; si, con la valentia de vuestro nombre; apartad de mis enemigos los males, que han maquinado contra mi: *Averte mala inimicis meis.* De el Hebreo, trasladò el Maluenda: *Revertere faciet malum inspectoribus meis.* Y escoliò (muy de el punto q̃ discurrimos) *Ipse retorquebit malum, quod mihi parant in eos, qui iniuria officiunt me.* Valiòse de el nombre de Dios David: y con tan valiente defensa, no solo se assegurò de la victoria; si tambien, que el Señor que le defendia, y en cuyo nombre peleava, bolveria contra sus enemigos, todos los males, que prevenian contra el Santo Rey, y acabaria con ellos, valiendose de los instrumentos mismos que avian dispuesto, para acabar con David. Cantando Psalmos, negociò el Profeta que venciesse à sus enemigos, bolviendose contra ellos sus mismas armas. Cantando el Psalterio de Maria, consiguiò el David Evangelico mi Domingo victorias de los enemigos de la Fè, bolviendose contra ellos las saetas, y flechas que disparavan contra los Catholicos, *Ipse retorquebit malum, quod mihi parant in eos.*

Psam. 63. v. 8. *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum.*

6 El mismo David (en terminos mas proprios para el punto que discurrimos) habla el Santo Rey de la plaga de saetas, que contra su inocencia dispararon los aliados de su mortal enemigo Saul: y como quien se burla de ellas dize, qne de saetas de hombres ferozes, se bolvierõ saetas de muchachos: *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum.* Armaronse de saetas contra David: y porque la herida fuesse morral, las inficionaron con amargo veneno: y assi dispuestas las flecharon sobre el arco: *Intenderunt arcum rem amaram*: y escoliò el Maluenda: *Virolentum atque venenatum*: y todo este aparato: *Vt sagittent in occulto immaculatum*: contra vn Rey Santo, è inocente perseguido por la causa de Dios. Vengo en la inocencia de David, en la injusta guerra, que le mueve Saul: pero reparo en que llame David saetas de muchachos, à las que disparan sus enemigos, y deviò de ser, que como David, y los suyos peleavan por la causa de Dios, enflaqueciò el Señor las fuerças de los sagitarios de Saul, y disparavan tan floxamente, como si fueran vnos niños flacos, sin pulso, y sin pulso salian de el arco, y caìan à los pies de quien las disparava, sin que ninguna llegasse à herir à los soldados, que defendia el Señor de los Exercitos: *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum.*

Lib v. 4. & 5.

7 El Original Hebreo favorece mucho nuestro assumpto: *Iaculatus fuit eos Elohim sagitta, subito.* Disparavan ellos las saetas contra David; Dios, empero, subita, y repentinamente las bolvia à los que las disparavan. Disparadas por los soldados de Saul, eran para David saetas de niños: que faltas de inpulso, no le llagavan, ni le herian. Bueltas contra los que disparavan, eran saetas disparadas por el braço fuerte de Dios, que todas herian, y matavan. David, peleando, por la causa de Dios, tenia seguros persona, y soldados de las saetas que le tiravan sus enemigos: porque aunque ellos las tirassen, era Dios quien las repartia, y bolvialas contra ellos. Para David, y los suyos eran amagos; para sus contrarios eran executiones. Notò hondamente mi Maestro el Cayetano: *Vt intelligas, non solum iactas divinas sagittas, sed effectu percussisse (ad quod non potuerunt pertingere sagittæ Saulis contra David) subiungit: Fuerunt* in veritate, *percussiones eorum.* Parece relacion historica de el sucesso que ponderamos. Cien mil soldados pelean por los Hereges, contra mil y ochocientos Catholicos: plaga de saetas les disparan. Ninguno alcança, al Campion Domingo, ni à la Imagen de Christo crucificado: porque el poderoso brazo de este Señor las bolviò todas à los enemigos de la Iglesia. Para el Exercito Catholico, eran amagos las saetas; para los que las disparavan eran executiones. Veinte mil quedaron en el Campo; de los fugi-

Maluenda ex Hebræo. *Iaculatus fuit eos Elohim, sagitta, subito:* yà la margen: *Repentinã, improvisam.*

Et Cayetan. hic: *Sagittavit eos Deus sagitta, subito.*

fugitivos se ahogaron muchos: y al fin tan poderoso Exercito quedò deshecho, valiendose el Señor de sus proprias armas. Modo admirable de dar victorias à los que pelean por su causa!

8 O, que agudas son tus saetas! (le dezia David à Dios) *Sagittæ tuæ acutæ.* Què seguras en herir, sin que se malogre tiro, porque todas assestan en el coraçon, cuyo efecto es, (glossò el Cayetano) que los Pueblos, sin numero, se rindan: y sugetos à la obediencia del Señor que las dispara, se dèn por vencidos: *Populi sub te cadent.* Què Pueblos? *Non credentium tibi.* (dixo el Cardenal ingenioso) De los Hereges, y falsos en la Fe del verdadero Dios, contra quienes disparará el Señor saetas agudas, con tal destreza, que jamas engañe el tiro al coraçon: (que es principio de la vida) *In corda inimicorum Regis.* Venero la mas comun inteligencia de este Texto, en que los Sagrados Interpretes entienden por estas saetas las internas, que el amor de Dios dispara para flechar los coraçones de los pecadores: y passo à discurrir, que cabe sin violencia entender por estas saetas las materiales, que disparadas por los Hereges à los Catholicos, enderezò el Señor para rendir á los Hereges, y herir de muerte tanto numero de Infieles, enemigos de el Crucificado.

Psalm. 44. v. 6. *Sagittæ tuæ acutæ.* Cayetan. hic: *Vtpote penetrantes corda.* Et post: *Harum sagittarum effectus est.* Populi: *non vnus populus, sed multi, sine numero.* Inimicorum Regis: *Qui est iste. Hoc est non credentiũ tibi.* Sub te cadent.

9 Son los titulos de los Psalmos cifra breve de los misterios que ocultan: y en la Raìz Hebrea se lee assi el titulo de el Psalmo 44. *Vincenti super Soſanim,* y escoliò el Maluenda: *Super lilia, vel super Rosas.* Al vencedor sobre Rosas: y no aviendo otras Rosas que dèn victorias, sino las de el Santissimo Rosario: (à quien la Iglesia deve tantas: parece forçoso dezir, que habla de ellas el Profeta. Busco mas señas de esta inteligencia: *Filijs Core,* (el Sapientissimo Incognito) *Filijs Christi, sive Crucis.* Denique dicese este Psalmo á las victorias de los hijos de Christo, y de su Cruz: y todo junto es dezir, que describe el Psalmista las victorias, que los Christianos consiguieron con las armas de Rosas, con Christo, y con su Cruz. Estas fueron las armas con que peleò el *Mejor Guzman*, contra los Albigenses. A las Rosas de el Santissimo Rosario, (que predicava) y à Christo crucificado, (cuya Fe defendia) se deviò el triunfo: y todo lo denota el titulo de el Psalmo: *Vincenti super Rosas. Filijs Christi, sive Crucis.* Domingo disparava balas de Ave Marias, y Christo en la Cruz, bolvia las saetas à los Hereges: y como ivan de diestra mano, y eran agudas, pusieron à los pies de el Rey Christo á veinte mil de sus enemigos, y à los demàs en afrentosa fuga: *Sagittæ tuæ acutæ populi sub te cadent.*

Titulus, Psal. 44. *Pro ijs, qui commutabuntur filijs chore.* Maluenda ex Hebræo. *Vincenti super Soſanim,* id est, super lilia. *Hispanice*: sobre azuzenas, vel super rosas. Incognit. hic.

10 Que este Rey sea Christo (deze el Cayetano) nos lo dà à entender el Profeta, desde el primero verso de el Psalmo, llamandole absolutamente Rey: *Opera mea Regi.* No dize al Rey de Ierusalen, ni al Rey de los Asyrios; dize al Rey, por Antonomasia, y excelencia. (que es el Mesias Christo, Dios, y Hombre, Rey de Reyes, y Señor de Señores) Los enemigos de este Rey caeràn à sus pies, heridos de muerte, y passados los coraçones de las agudas puntas de sus saetas: *In corda inimicorum Regis,*

Ibi v. 1. *Dico ego opera mea Regi.* Cayetan hic: *Quia nõ dicitur Rigi Hierusalem, nec Regi Asyriorum, sed absolutè Regi. Significatur ille, qui per excellentiam est Rex* scilicet, *Mesias.*

11 En el mismo Psalmo haze el Profeta mencion de la Reyna, como assistente al triunfo, à la derecha mano de el victorioso Rey, *Adstitit Regina à dextris tuis*: siendo el Rey Christo; la Reyna es Maria: y por las señas que la dà à conocer el Escritor Sagrado, es Maria de el Rosario. Con ropas de oro, y variedad de recamado, y bordaduras vistosas, nos la propone: *In vestitu deaurato.* Santes Pagnino, leyò: *In diademate*; y en lugar de el *varietate*, leyeron otros: *In Liliatis, in Rosis*; coronada de Rosas, y variedad de flores, que junto cõ el titulo de el Psalmo: *Vincenti super Rosas.* Son muchas señas, de que la Reyna que assistiò al triunfo, fuè la Reyna de el Rosario, y que la victoria, que describe David, mirava à la que consiguiò la Iglesia de los Albigenses, por medio de Christo crucificado, y Maria del Rosario.

Iib v. 10. *Adstitit Regina à dextris tuis. In vestitu de aurato, Circundata varietate.* Sanct. Pagnino legit: *Indiademate. Provarietate.* Alij (citati à Rosa laureada,) legunt. *In liliatis in Rosis.*

12 Con formidable exercito sitiò Senecharib à la Ciudad de Ierusalen: avia logrado otras victorias, y envanecido se atreviò á la Ciudad santa. Bolviò Dios por su causa, y en vna noche quitò la vida à 185 M. de los Asyrios: los demàs cobardes bolvieron la espalda; y el Rey confuso se retirò à Ninive, donde muriò à manos de sus hijos, para que fuesse doblado el dolor. Refiere Isaìas este

Isaiæ 33. v. 3. *A voce Angeli fugerunt populi, & ab exaltatione tua dispersæ sunt gentes.*

sucesso,

sucesso, y viendo vencido al Asyrio, sin que Israel tome las armas, busca quien les diò la victoria, y dize, que la voz de el Angel: *A voce Angeli*, y la Exaltacion de el Señor de los exercitos: *Ab exaltatione tua*. La voz de el Angel, es Ave Maria. la Exaltacion de Dios, es la Cruz: fundèmos esto, y se verà, que sombras de el Rosario, y de Christo crucificado, dieron à Israel la famosa victoria que consiguiò de los Asyrios.

A voce Angeli. Oleaster hic ad lit. *A voce tumultus.* Noster Sanctes vertit. *A voce multitudinis.*

13 Donde el Vulgato dixo: *A voce Angeli*, trasladò Oleastro: *A voce tumultus*; y refiere la translacion de nuestro Pagnino: *A voce multitudinis*. Què voz es esta, que siendo de Angel, la pronuncian muchos? El Ave Maria, dixola Gabriel en Nazareth, saludando á Maria: y por esso se ha levantado con ser voz de Angel, ò salutacion Angelica. Esta misma es la voz con que saludan à Maria Santissima sus Cofadres, rezando à coros su Santissimo Rosario, y à ella le conviene el ser voz de Angel (porque la dixo Gabriel) y voz de multitud: (porque la dizen muchos devotos de Maria) *A voce Angeli. A voce multitudinis.*

Ioann. 12. v. 32. *Si exaltatus fuero à terra.* Albert Mag. hic: *In Cruce.* Et paulo post: *Nunquam enim adeo sublimis apparuit virtus eius: sicut quando in Cruce exaltatus fuit, quoniam Cœlum, & terra, & totus mundus clamaverunt virtutem eius eximiam.*

14 Mas claro Texto nos ofrece el mismo Christo, en que dize, que su exaltacion fuè la Cruz: *Si exaltatus fuero à terra*: cuyo sentido á la letra se entiende de la Cruz, y con razon, (escrive el Magno Alberto) porque nunca el Señor estuvo mas sublime, ni manifestò tanto la excelencia de su poder. Alli el Cielo, la tierra, las criaturas todas hasta las piedras publicaron à gritos su Divinidad: *Nunquam adeò sublimis apparuit virtus eius, sicut quando in Cruce exaltatus fuit.* (firmò el Maestro de Thomàs) Aora al Texto de Isaìas: *A voce Angeli fugerunt populi, & ab exaltatione tua dispersæ sunt gentes.* Quien desvaratò el formidable Exercito de Senecherib, y levantò el sitio de Ierusalen, con perdida de 185 JJ. Asyrios, que amanecieron muertos en el campo, y la afrentosa fuga de su Rey, y resto de el Exercito? *A voce Angeli, & exaltatione tua.* (dize el Profeta) La voz de el Angel, y exaltacion de Dios: para que desde aquellos siglos se anunciassen las victorias, que avian de ver los nuestros, por el Rosario, y por Christo, exaltado en el Arbol Santo de la Cruz.

15 Hasta el dia de tan feliz successo, haze hermosa consonancia al discurso. Consiguieron las armas de la Iglesia este glorioso triunfo, vn Iueves 13. de Septiembre, vispera de la Exaltacion de la Cruz, en que celebra la Iglesia las Octavas de el felìz Nacimiento de Maria, para que la ocurrencia de la Cruz exaltada, y Maria nacida, diesse à las Catholicas armas victoria tan glorioſa, siendo terror, y confusion de los Infieles, que infamemente sobervios fiavan en sus fuerças, y se asseguravan el vencimiento. Sum. Histor. n. 36.

16 No puedo escrivir sin lastima que vn Rey Catholico como D. Pedro, Rey de Aragon, tomasse las armas para auxiliar á los Hereges, amancillando su honor, y ofuscando los resplandores de el oro de su cuna, muerto quedò en el campo. O altos juizios del Omnipotente, que assi rinde cervices de los que atropellando con los divinos fueros, se dexan arrastrar de respetos humanos, anteponiendo à la conveniencia propria el punto de la honra! Pronostica con vaticinio sagrado Isaìas la ruina de Babilonia: (segun la profunda Parafrasis del Maluenda) dize, que llegarà tiempo, en que los Caldeos labraràn su ruina por los medios que solicitaron la agena, y para castigo de sus temerarios arrojos, seràn destruidos, y arruinados, por los que juzgavan arruinar, y destruir: *Qui alios vastabat, vastabitur.* Comprobòlo el hecho en la desolacion de esta infeliz Ciudad, (en tiempo de el gran Cyro, por los Persas, y Medos) Quedò assolada, y passò su gloria vana, á trofeo glorioso de el Pueblo de Dios, à quien procuraron avassallar, hasta atreverse à lo Sagrado de el Templo. No sabemos los fines, que al Rey Don Pedro movieron à auxiliar à los enemigos de la Iglesia: tomò por su cuenta el castigo, y fuè muerto: y rendido, por los que quiso rendir, y matar: *Qui alios vastabat, vastabitur.* Isaiæ 21. v. 2. *Qui incredulus est infideliter agit, & qui depopulator est vastat.* Maluenda hic: *Qui alijs iniuriam faciebat iniuria afficitur, & qui alios vastabat vastabitur.* Oleast. ad lit. v. 1. *Causam tam duræ vastationis describit Hieremias, quoniam in suos Iudæos, & in Templum suum sevitiam suam ostenderat.*

17 Todos los Reyes de Israel veo excluidos de el Catalogo de los Santos, menos David, Ezequias, y Iosias, los demàs, que tuvieron la Corona de aquel Pueblo: *Omnes peccatum commisserunt*; dexando la Ley Santa de el Altissimo, y abandonando la gloria de sus inestimables Coronas. (escrive el Eclesiastico) Como, empero, no puso el Escritor Sagrado Eccles. 49. v. 4. *Præter David & Ezechiam, & Iosiam. Omnes peccatum commisserunt. Reliquerunt legem Altissimi, &*

Pa

Paralip. 2. capit. 17. v. 3. *Ambulavit in vitijs David patris ſui.* Et. v. 5. *Factæque ſunt Ioſaphat, inſinitæ divitiæ, & multa gloria.* Et v. 6. *Etiam excelſa, & locos de Iudà abſtulit.* Et 2. Paralipom. 22. v. 9. *Sepelierunt eum eo quod eſſet.*

grado en eſta ſerie à Ioſaphat, de quien el Texto Sacro dize, que fuè vn vivo retrato de ſu padre David, que fuè lleno de glorias, y riqueza: y que fuè tan zeloſo de la Religion, que deſterrò de ſu Reyno quanto podia eſtorvar el verdadero culto; en tanto extremo, que en veneracion de ſu memoria, permitiò Iehu, que ſe dieſſe ſepulcro honorifico al cadaver de ſu hijo Ochozias, lo qual todo conſta de el Texto. Como, pues, vn Rey de eſtas ſeñas ſe excluye de el Cathalogo de los Santos Reyes de Iudà? Porque aunque tuvo tanto bueno; empañò las luzes de tantas glorias con vn lunar tan feo, que le hizo indigno de ſer contado entre los Reyes Santos de Iſrael.

2. Paral. 16. v. 2. *Impio præbes auxilium, & his, qui oderunt Deũ amicitia iungeris.* Cayetan. hic:

18 Es literal la noticia. Eſte Rey, teniendo tales prendas como deziamos, travò amiſtad eſtrecha con Acab (enemigo de Dios) y le diò auxilio, y favor en la guerra. Accion tan fea, que le diò con ella en roſtro el Profeta *Iehu*, quando le dixo: *Impio præbes auxilium, & his, qui oderunt Deum amicitia iungeris.* Donde notò mi Maeſtro el Cayetano, que no fue pregunta; ſi baldon, y agria reprehenſion, de que huvieſſe hecho liga, y dado auxilio en la guerra à vn enemigo de Dios: (como era Acab) y vn Rey que naciò con tan altas obligaciones como hijo de David, por mas grandes prendas que le adornen, las obſcurece todas, ſi ſe coliga con los enemigos del Altiſſimo: *Intendit* (eſcrive el Cardenal) *non interrogare: ſed arguere Regem, quod iverit ad prælium eum Acab impio, & inimico ſummi Dei.*

Lauret. Silva Alegor. verbo *Achab*: *Secundum, quod erat Princeps Samariæ per quam intelliguntur Hæretici: ipſe Achab erit typus Hæreſiarcharũ.*

19 En dictamen de el doctiſſimo Laureto, fuè el impio Achab, idea, y Prototypo de los Hereſiarchas. (en quanto Principe de Samaria, en quien ſe dibujan los Hereges) A eſte auxiliò con ſus armas el Rey Ioſaphat, en que ſe cifra la confederacion eſpontanea, y voluntaria de vn Rey Catholico, que en favor de los Hereges toma las armas contra la Igleſia. Infeliz Rey el que aſsi obra; por mas glorias que tenga (deſta vida) adquiridas, y heredadas, todaslas borra con lunar tan feo, y paga con exemplares caſtigos. Con infelicidad laſtimoſa, lo experimentò el Rey Don Pedro, quedando muerto en el campo ſobre el ſitio de Muriel.

20 Siempre cauſa admiracion la ſeguridad con que David entrò à pelear con el Gigante: tan confiado habla de la victoria, (aun antes de la contienda (como ſi la tuviera en mano: *Dabit te Dominus in manu mea.* La verſion de el Maluenda, me haze gracia: *Claudet te IHVD in manu mea.* Aora miremos de vna parte al Gigante, (horror de Iſrael) portentoſas fuerças, Soldado viejo, echo á la guerra, y muy armado de azeradas armas; y de la otra à David, Ioben en la edad, Paſtor en el oficio, hermoſo en el ſemblante, ſin mas armas que vnas piedras en el zurron, vn cayado en la mano, y vna honda, en qual de eſtas coſas aſſegura el triunfo, y ſe promete la victoria, diziendo al Filiſteo (ſegun la leccion de el Hebreo) que diſpondrà Dios las coſas de ſuerte, que todo aquel monſtruo animado le meterà David en vn puño? (Aſsi conſtruyo el *Claudet te IHVD in manu mea.*)

1. Reg. 17. v. 46. *Hodie dabit te Dominus in manu mea.* Maluend. legit: *Hoc iſta claudet te IHVD in manu mea.*

21 Mirado el caſo à las luzes de la prudencia humana, es notoria la deſigualdad de las fuerças de ambos combatientes; pero conſiderava David à Dios ofendido, y blasfemado del Gigante: (notòlo el Texto) *Maledixit Philiſteus David in Diis ſuis.* Maldixo à David con vilipendio, y eſcarnio, invocando à ſus falſos Dioſes, y ſabìa muy bien el Paſtor Coronado, que las contumelias que el Gigante diſparava contra el Cielo, eran motivos para indignar à Dios contra el Barbaro Filiſteo, y ponerle de ſu parte, y como la cauſa era de el Señor, al verle ofendido, le invocò, y contò à ſu favor, y auxilio. (dixo el Seleuco) *Ipſum Deum vt contumelia laceſitum in auxiliũ numero*: y aſſegurò ſe del triunfo, no obſtante la deſigualdad de fuerças, y armas: que quando ſe pelea por la cauſa de Dios, y ſe defiende ſu Santa Fè, con pocas fuerças ſe vencen muchas.

Ibi. v. 43. *Maledixit Philiſteus David in Diis ſuis.* Maluenda: *Levi fecit, levi pendit, velipendit, imprecatus eſt, Per Deos ſuos.* Seleuc. ora. 15. *Equis in pugnã non armetur? Ipſum Deum, vt contumelia laceſitum in auxiliũ numero.*

22 Examinemos mas las armas de ambos combatientes: las de el Gigante eran muy dobles, *Peto, Eſpaldar, Manoplas, Morrion, Eſpada*: las de David, vn Baculo, vna honda, y cinco piedras. Con vna de ellas le clavò en la frente: *In fronte.* Y gloſsò mi preexcelſo Padre Auguſtino: *Vbi Crucis ſignum non habebat.* Sobre la frente hazemos la ſeñal de la Cruz; el Filiſteo incircunciſo, no tuvo

Ibi. v. 49. *Infixus eſt lapis in fronte eius.* Auguſt. ſerm. 119. de Tẽpor. *Videte fratres, vbi David Goliath percuſerit. In fronte vtique vbi Crucis ſignaculũ nõ habebat.*

vo en la frente, ni señal de Cruz, y como le faltò essa defensa, experimentò el golpe en la frente, sin que el Morrion azerado le pudiesse defender.

Lauret. in Silva, verbo *Baculus*: *Crux Christi. Baculus David cum quo venit ad Goliath.* Et verbo *Funda: Designat Crucem Christi, in qua positus lapis Christus percussit diabolum.*

23 Las Armas de David, (por lo misterioso) eran de orden superior. En el Baculo (dixo el Laureto) estava representada la Cruz de Christo; las cinco piedras miravan à las cinco llagas del Redentor; la honda, (firmò el mismo) y la piedra en ella; significan à la Piedra Angular Christo, en la honda de la Cruz, en que se puso para quebrar del Demonio la cabeça, y rendir las fuerças de el Goliath infernal, y està visto, porque venciò David, y fuè vencido el Gigante. Este (sobervio) saliò al campo, fiado en sus armas, y valor. Aquel (humilde) le hizo frente à la sombra de Christo Cruzificado, y llagado: y con estas Armas, aun antes de acometer, se assegurò de la victoria: *Hodie dabit te Dominus in manu mea.*

§. XIX.

El nombre del Señor diò à David la victoria del Filisteo. Con el nombre de Iesvs rindiò Domingo las fuerças Albigenses. Al peso de este nombre les aterrò. Christo es precioso Diamante, *en quien no tiene jurisdicion el hierro. Bolvia las azeradas saetas à los Hereges. Sus fuerças son de* caña *debil, y flaca, y de* Plùma, *son* fieras escritas, *que aunque en la aprehension, parezca que se comen los hombres, en la realidad no pueden hazer daño. Rostro de Diamante tienen los Ministros de Dios, haganles rostro sin temor. La sangre de vn gusano mas fuerte que vn pedernal. La valentia de los soldados de Dios es, desangrarse para rendir contrarios de la Fè. Oracion, y ayuno, las armas de mas pruèba. Con ellas venciò* Domingo, *alicionado en las Escuelas de el Dios de los Exercitos. Fuè el David Evangelico; peleava con* manos, *y con* dedos; *y se dize como. En la guerra espiritual se consiguen victorias, tocando las diez cuerdas del Decalogo, con las manos de la observancia. El Rosario es Psalterio de* Dezenarios. *Con èl venciò el Guzmàn. Levantando al Cielo las manos rindiò Moysès à los Amalechitas. Levantando Domingo à Christo Cruzificado, rindiò à los Albigenses. Oraciones de Iustos, son armas de los exercitos de Dios. Quien pelea con ellas, pelea como Angel. Exercitos Celestes siguen à Christo viendo à su Rey* à cuerpo. *Le siguen en forma de milicia, armados de alabanças, que le cantan à coros. Hasta las mugeres se arman de valientes con Oraciones, y musicas religiosas. Las Hebreas devotas, que en el Tabernaculo festejavan al Arca, se llaman* Militares. *Son lo las Catholicas, que cantan à Maria à coros el Rosario.*

1 PAsso à mas meditacion de las Armas misteriosas con que David rindiò al Gigante. Tu (dixo el Pastor brioso à Goliath) me hazes guerra con *Espada*, *Escudo*, y *Lança*, y yo traygo en mi defensa al nombre del Señor de los Exercitos, de poco provecho seràn tus prevenciones, porque la valentia de este nombre es mas poderosa que tus armas. Llegò el caso del choque, y dize el Texto, que de vn arroyo escogiò cinco piedras limpissimas, puso vna en la honda, plantase en la estacada, y haziendo tiro à la cabeça del Filisteo, diò en tierra con aquella animada torre. Aqui el reparo. Si David no tiene de su parte mas armas que el nombre del Señor, para què se arma con la piedra? Què tiene que hazer el nombre que le assegura la victoria, con la piedra que derriba al Gigante? Quieren muchos, que en ella piedra estava escrito el nombre de Iesus, y aunque executò el golpe con la piedra, fuè el nombre quien le diò la victoria.

1. Reg. 17. v. 45. *Tu venis ad me cum gladio, & hasta, & clypeo: ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum.* Vide Prosapia de Christo 4. edad del Mundo, cap. 1. §. 2. Sum. n. 38.

2 Al victorioso ofrece el Señor (por San Iuan en su Apocalipsi) vna piedra candida, y en ella escrito vn nombre nuevo: *Calculum candidum, & nomen novum.* Què piedra es esta, y què nombre? Del nombre, (dixo Ruperto) que era el del nuevo Hombre Christo: *Nomen novum ex novo homine Christo.* La piedra es el mismo Christo: *Petra Christus.* Y siendo el nombre del nuevo Hombre Christo, Iesus; Christo, y su Santo nombre es la piedra candida, y limpissima que diò Dios por armas à David, para rendir al Gigante. Assi el Laureto. (*Lapis quo percussus est Goliath est Christus*) Christo, y su Santo nombre, dieron

Apoc. 2. v. 17. *Dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen novum.* Ruperto hic: *Hoc vtique nouum nomen, id est: Ex nouo homine Christo.* Lauretus in Silva. Verbo *Lapis. Lapis qui percussus est Goliath est Christus.*

dieron à David la victoria, y postraron al Barbaro Filisteo: *Venio ad te in nomine Domini.*

Psal. 109. v. 5. *Dominus à dextris tuis. Confregit in die iræ suæ Reges*, August. hic: *Conquassavit in die iræ suæ Reges. Quos Reges queris? Excidit tibi. Astiterunt Reges terræ, & Principes convenerunt in unum adversus Dominum, & adversus Christum eius? Eos Reges conquassavit gloria sua, & pondere nominis sui infirmos reddidit, vt non possint facere quod volebant. Conabi enim sunt multum delere nomen Christianum de terra, & non potuerunt, quia qui offenderit in lapidem illum conquassabitur.*

3 Al campo saliò el David de la Ley de Gracia Domingo, á pelear con Gigantes, enemigos de la Fè. Anima à los Catholicos, para que acometan en el nombre de Iesus: (por quien pelean) enarbola à Christo Crucificado, y en alta voz dize: Iesus, y à ellos, y à la valentia de tan poderoso nombre, quedò deshecho el numeroso exercito, muerto el Rey, y fugitivos los Xefes. Vn dia de juyziò fuè para los infieles. De este espantoso dia habla David, (en mas comun sentir) y parece que mirava al sucesso que discurrimos: *Dominus à dextris tuis confregit in die iræ suæ Reges.* Agustino trasladò: *Conquassavit*: que no solo significa vencer; si, tambien vencer quebrantando, y destruyendo, aterrando. (Como sucediò en tiempo de Pelayo, que los montes, y riscos se desquiciavan de sus sitios, y cayendo sobre los Moros, á vn tiempo les davan muerte, y sepultura. Huyendo de los Catholicos sesenta mil de ellos junto à Onies, les saliò al passo vna montaña, que desgajada impensadamente les aterrò à todos) Pero en los campos de Tolosa, no veo desquiciarse montes sobre el campo de los Hereges, ni riscos que les quebranten, y atierren con su peso. En los tiempos de Iosuè arrojò el Cielo piedras de las nubes de tanto peso, que aterraron à los Reyes Cananeos, y quebrantaron las fuerças de sus exercitos. Y no aviendo esto en los choques de los Albigenses, viendo aterrado su exercito, buscò el peso que bastò à quebrantar sus fuerças: y responde el grande Agustino: *Ponere nominis sui.* La piedra Christo en la honda de la Cruz, al peso del excelso nombre de Iesus, les aterrò. Vasos de quebradizo, y fragil barro son los hombres, y sus fuerças debiles, y flacas. Christo es piedra firme, y nunca al vidrio le està bien encontrarse con la piedra: (concluye el ingenio grande de Africa) *Qui offenderit in lapidem illum, conquassabitur.*

Calculum candidum. Victorinus (citatus, à Silveyr. hic:

4 Por *Calculum candidum*, trasladò el Victorino *Gemmam albam*, en que fundaron, no vulgares Interpretes, que habla el Texto del Diamante. De esta hermosa, como luzida participacion del Sol, escrive el grande Alberto: *Lapis est durissimus, parum cristallo obscurior, colores tamen lucidi fulgentis, adeo solidus, vt neque igne, neque ferro molliscat, vel solvatur*, y hablando de su cantidad, dize: *Maior quantitas istius lapidis, magnitudo avellanæ.* Es de naturaleza dura en superlativo grado, el color menos claro que el del cristal, si bien luzido, y refulgente; tan solido, y fuerte, que ni el hierro le doma, ni el fuego le liquida, y la mayor no excede la cantidad de vna Avellana: y todas son señas de la piedra Christo: pequeña por humilde, blanca por Inocente, luzida por Divina, dura, y solida por Invencible. Armados del yerro de sus errores hazen guerra à esta misteriosa piedra los Hereges. Ardiendo en el fuego de sus passiones la ofenden los Pecadores. Como, empero, vnos, y otros son vasos de barro, al tocar al Diamante, se deshazen, y quiebran: *Qui offenderit in lapidem illum, conquassabitur.*

q. 49. n. 378 legit. *Gemmam albam lucidam.* Vnde Alzaga Nota 6. *Videtur dicendũ calculũ candidum esse Adamantem, qui est Gemma candida.* Albert. Magn. de Mirabilib. cap. 1. de lapidibus incipientibus, ab A.

5 A esta luz discurro: porquè saliendo de esta ocasion la Cruz, que llevava Domingo tan plagada de saetas, que parecia vn Herizo, (cuyas señales se vèn oy) ninguna saeta, ni flecha prendiò en la Sagrada Imagen de Christo Crucificado en essa Cruz? Recibialas la Cruz, para testigo de el milagro que obrava el Señor guardando à Domingo. No las recibia la Imagen de Christo, que era Diamante, en quien no tiene jurisdicion el hierro. Salian de los Arcos de los Hereges, y al llegar las puntas de azero al solido Diamante Christo, en lugar de herir su Imagen, se afilavan en la Divina Piedra, y con impulso retrogado, hazian el tiro con mejores azeros en los mismos que las tiravan, y quedaron vencidos con sus mismas armas, siendo enemigos de si mismos. Los braços de Christo en la Cruz, fueron Arco de metal fuerte. Dixolo (por David) *Arcum æreum brachia mea.* Venian las saetas disparadas de los Arcos floxos de los Hereges; ponialas Christo en el Arco fuerte de sus braços, y disparadas de tan valiente impulso, no dexavã Herege à vida. Todo lo apunta la Raiz Hebrea: (con la explicacion del Cayetano) *Contritus est inimicus; me præliante. Brachia mea fortia, sicut Arcus æneus.*

Psal. 17. v. 35. *Posuisti, vt arcum æreum brachia mea.* Cayetan. legit: *Contritus est inimicus me præliante. Arcus æneus brachia mea.* Hoc est: *Brachia mea fuerunt fortia sicut arcus æneus.*

Pſal. 67 v. 31. *Increpa feras arundinis.* Maluenda hic: Quidam: *Perde catervam arundiferam*, id eſt: *Armatam ſagittis.* Sinecdoche: *Nã ſagittæ olim fiebant ex arundinibus.* Idem ex Hebræo: *Increpa animal cannæ*: Sum. Hiſtor. num. 36.

6 Pocos ſoldados favorecidos del Cielo obran mas que todos los exercitos de la tierra. Nada pueden las fuerças humanas ſin el ſocorro de las Divinas. Fieras de caña llamò David à los Hueſtes que le hazian guera: *Feras Arundinis.* Vengo en que llame Fieras à los ſoldados de Saùl, y à los de ſu hijo Abſalon: porque vnos, y otros obran ſin razon en las hoſtilidades con que le perſiguen; y reparo que diga, que ſon de Caña, las fuerças con que le hazen guerra. Vsò de figura Sinedoche. (dixo el Maluenda) Vſavan los Antiguos las ſaetas de caña, y llamòlas Fieras de caña el Rey mas perſeguido, ſignificando los exercitos, y ſu fiereza, por la voz ſignificativa de las armas con que le hazen guerra: *Feras Arundinis.*

7 No parece, empero, que ſe explica bien la fiereza de vn exercito, por la debilidad de vna caña, quebradiza, fragil, vacia, ſin peſo, ni conſiſtencia. Quando el exerciro es de enemigos de Dios, toda ſu fiereza es de caña. Aora, conſideren vna caña grueſſa, liſa, y viſta en lo exterior parece que derribarà al mas robuſto; pero en la execucion, como eſtà hueca, y ſin peſo, ſin ſentirſe el golpe, ſe haze aſtillas la caña. Aſsi ſon los ſoldados enemigos de Dios, el exterior de Tigres, parecen Leones, y crueles Fieras; pero en la execucion ſon cañas, que al diſparar el golpe, ſin hazer daño, ſe deſhazen, y paran en aſtillas, que las buela el ayre: *Feras Arundinis*: (ò como trasladò el Maluenda(*Animal Cannea.*

D. Hier. hic: *Increpa beſtias calami, Hæretici ſunt qui tractant & ſcribunt contra te, vt decipiant nos.*

8 La traslacion de el Doctor Maximo, es de mi aſſumpto. En lugar de *Feras Arundinis*, puſo, *Beſtias calami.* Beſtias de pluma: y mira à los Hereges, que toman la pluma para eſcrivir contra la Igleſia, y buſcando creditos de Sabios, ſe graduan de Beſtias, con ſus eſcritos llenos de errores, y faltos de razon. Tomar la pluma para eſcrivir aciertos, es de Sabios: correrla para ſembrar errores, y divulgar ignorancias, es de Beſtias.

9 Siguiendo, empero, mi concepto, paſſo à que David llame Fieras (ò Beſtias de pluma) á los militares ſus contrarios. *Beſtias calami*) Què fieras ſon eſtas de pluma? Dezia yo, que ſon las que eſcriven los Autores que tratan de los Animales, y por eſcrito nos dàn noticia de ſu fierèza. De *Animalibus* eſcriviò vn libro el Grande Alberto. Otros han eſcrito de eſte aſſumpto. En ellos ſe eſcrive del Leon la fuerça, del Oſſo la oſſadia, del Tigre lo feroz, de la Onça la ligereza, del Toro lo bravo, ſin que ninguna de eſtas fieras ſea eſpanto al Lector, ni le cauſe pavor la fiereza leìda: porque aunque naturaleza hizieſſe horroroſa eſtas beſtias en ſi, en el libro ſon fieras ſin mas vida que la que les diò la pluma que eſcriviò ſus propriedades: ſon Fieras de pluma eſcritas, que en quanto tales, no pueden hazer mal en la realidad, por mas que de ſu fiereza aprehenda quien lo lee. Aſsi mirava à ſus enemigos David, beſtias fieras en relacion: y tales ſon los Hereges que toman las armas contra la Igleſia: y tales fueron los Albigenſes, de quienes ſe burlavan los Leones Catholicos, aſsiſtidos de la valentia, y braços de Chriſto Crucificado: por eſſo pocos rindieron à muchos, ſin eſpantarſe de ſu fiereza: *Beſtias calami. Hæretici ſunt.*

10 A màs meditacion me llama, que lloviendo ſaetas ſobre la Cruz que lleva Domingo, ſalga ileſo en tan conocido peligro. Anima Dios à Ezechiel, para que valeroſo emprenda la predicacion del endurecido, y obſtinado Pueblo, y para que ſe aſſegure de que ſaldrà bien de la ocaſion, le dize, que ſu cara puede competir la conſtancia de el Diamante, y lo duro del Pedernal, y que à roſtro firme puede entrar en la empreſſa, ſeguro de que ninguna arma enemiga ſe atreva à lo robuſto de ſu valor: *Vt Adamantem, & ſilicem dedi faciem tuam.* El Sapientiſsimo Fr. Nicolàs (de parecer de los Hebreos) leyò: *Poſuit faciem tuam vt vermem rupe fortiorem.* Entra ſin miedo, y para que no le tengas, te hago ſaber que eres Guſano, mas fuerte, y duro que vna piedra. Què proporcion es poſſible entre tan opueſtas lecciones? Si Diamante, como Guſano? Si Guſano, como mas duro què la Piedra?

Ezequiel. 3. v. 9. *Vt adamantem, & ſilicem dedi faciem tuã.* Lyra in differ ex Hebræo: *Poſui faciem tuam, vt vermem rupi fortiorem.*

11 Suene la Lyra Serafica. Haze aluſion (firmò el doctiſsimo Padre) al guſano de que ſe valiò Salomon; cuya ſangre era de calidad, que partia las piedras, ſin que para eſte fin fueſſe neceſſario inſtrumento alguno de hierro. Tiravan los Artifices la linea, y ſo-

Lyra proximè datus: *Per vermem intell. hic ſanguis iuſdam vermis, quo ſine ſono incidebantur [illegible]*

pides in edificio Templi Salomonis.

y sobre ella desangravan al gusanillo, y era tanta la valentia de aquella sangre, que dividia, pulia, y perficionava la piedra de vltima mano, sin que fuesse necessaria otra diligencia para ponerla en el edificio. Yà se descubre la proporcion de las lecciones. Constancia de Diamante dà Dios à sus Predicadores, y Ministros, para resistir golpes de enemigos: *Vt Adamantem.* Mas si ellos (por el proprio conocimiento) se meditan Gusanos, y se desangran al rigor de la disciplina, les dà la sangre vn ser tan robusto, que les haze mas fuertes que vna piedra: *Vt vermem rupe fortiorem.* Domingo en el retiro era gusano humilde, desangravase tres vezes cada noche al rigor de la cadena; y essa sangre derramada, le labrava piedra para el reparo de la Iglesia, fuerte, y dura como Diamante, en quien no tiene jurisdicion el Azero de las saetas: *Vt Adamantem, vt vermem.*

Psal. 143. v. 1. *Docet manus meas ad prælių, & digitos meos ad bellum.* Laur. in silva, verbo *David*, secundum aliquos interpretatur. *Manu fortis.*

12 Al rigor de la diciplina, añadia el Campeon Dominico, el ayuno, y meditacion continua, y debilitado à penitencias, consumido à rigores, atenuado à mortificaciones, emprendia valeroso la pelea, y conseguia feliz la victoria. Era Dios su Maestro de Armas, y enseñavale vn nuevo modo de rendir enemigos. Quando obra sola la Providencia humana, necesita el Soldado para pelear, de vestir, y comer. Por no estàr vestido Adàn fuè fugitivo: *Fugi eo quod nudus essem.* De vn Soldado desnudo se haze vn Tornillero, y si à la desnudez se acompaña hambre, morirà à los filos de la necesidad propria, antes que llegue la espada del enemigo. Muy al contrario enseña Dios à sus Soldados. En su escuela aprendiò David. Dixolo èl mismo: *Docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum.* En las manos, y en los dedos puso el Señor la fortaleza de David, (cuya interpretacion es: *Manu fortis*) ò porque era todo manos para la guerra, ò porque en sus manos, y en sus dedos tenia las victorias de los enemigos visibles, è invisibles. Si aplicava los dedos à la Harpa, (cantando Psalmos) lançava demonios. Si con la mano disparava la honda, de la primer pedrada derribava Gigantes. El David Evangelico Domingo estudiò en esta escuela nueva de vencer, con la honda de la Cruz, y la piedra Christo en la mano, rendia exercitos de Hereges. Con el Rosario (Psalterio de Maria) en los dedos, ponia en fuga al Infierno. Todo lo viò Tolosa, y sus contornos. Sobre Muriel deshizo el exercito de cien mil Soldados, con vn Christo en las manos. En Tolosa reduxo en vn Sermon solo à tres mil Hereges, (tocando el Cielo milagrosamente à milagro) con el Rosario en los dedos. En vn lugar del Condado, puso en fuga à 15 ǁ. Demonios, que se avian hecho fuertes en el Castillo de vn Herege, con copioso fruto de los que assistieron. Quando es Dios el Maestro de Armas, pone la valentia donde, y como quiere: A David se la diò en manos, y dedos. Con Domingo, repitiò la leccion: *Docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum.*

13 Batalla continuada es la vida del hombre. (Sentencia confirmamada por Iob) El mas poderoso enemigo que el hombre tiene en esta guerra, no es otro; sino èl mismo. Rendir à este enemigo es valentia sobre humana. Quien se vence á si, conseguirà victorias de los mas fuertes contrarios. Que bien David: Quando me esperavan guerras molestas, (dezia este Soldado alicionado en las escuelas militares de Dios) vestia aspero cilicio, macerava el cuerpo con ayunos, y convertia mi Oracion à lo escondido de el pecho. *Cilicio, Ayuno, y Oracion*, eran las Armas de David. Estas Armas, mas rinden al que las vsa, que al enemigo con quien pelea: porque el Cilicio tira las puntas todas à la propria carne. El Ayuno esgrime los golpes para rendir al cuerpo. La Oracion dà lecciones de hazerse guerra à si, al que la frequenta. Es assi. Mas quando Dios es el Maestro, que enseña à empuñar las armas al hombre contra si mismo, hasta vencerse à si, se haze consequencia evidente de que saldrà victorioso de sus mayores contrarios; pues por mayores que sean son menores que si mismo. Para salir Domingo à la Batalla, se armava de Cilicio, de Ayuno, y Oraciou. Tomava la Cadena, y descargava golpes sobre su inocente cuerpo, como si fuera en vn Real de enemigos, y ensayado en vencerse à si, salia victorioso de los Hereges, que tanto le molestavan:

Iob 7. v. 1. *Militia est vita hominis.* Psal. 34. v. 13. *Cum mihi molesti essent induebar cilicio. Humiliabam in ieiunio animam meam, & oratio mea in sinu meo convertetur.*

van: *Cum mihi moleſti eſſent induebar cilicio.*

Auguſt.tom.9. lib. vnus de decem chordis: *Ad hoc docentur manus veſtræ ad prælium, & digitti veſtri ad bellum. Non eſt hoc in ſpectaculis veſtris. In illis non eſt idem venator, quod Citharista. In ſpectaculo Dei vnum eſt. Tange eaſdem decem chordas, & feras occides, vtrumque ſimul facis.*

14 Para aſſegurar buenos ſuceſſos en eſta guerra eſpirual, nos dexò Auguſtino vn tratado celeſtial. (que intitulò: *De decem chordis*) Haze à los Fieles Muſicos. El inſtrumento que les pone en las manos, es el *Decalogo*: las diez cuerdas, ſus diez preceptos, cuya obſervancia es la ruìna del Infierno, y la que dà à los Fieles las victorias. En los expectaculos del mundo: (dize el gran Padre) *Non eſt idem venator quod Citharista*: ſon exercicios muy diſtintos, el del cazador, y el del Citariſta. Aquel fatigando el boſque rinde fieras. Eſte hiriendo las cuerdas alaga los oìdos. En los Teatros de Dios paſſa otra coſa: *In ſpectaculo Dei vnum eſt.* Quando Dios es el Maeſtro, lo miſmo es guardar ſus Diez preceptos, que degollar fieras de enemigos: *Tange eaſdem chordas, & feras occides vtrumque ſimul facis.* Eſte efecto que experimentan los militares obſervantes del Pſalterio del Decalogo, ſe vè cada dia en los que ſe arman con el Pſalterio de Maria: (que es el Roſario inſtrumento de diez cuerdas, por los Dezenarios de que ſe compone) con eſtas armas, arma Maria à ſus Soldados: con eſte Pſalterio armò à Domingo contra los Hereges (Lobos del rebaño de la Igleſia) toca ſus cuerdas el Guzman, y al miſmo tiempo que entonava el Ave Maria, derribava las fieras: no eran dos coſas en el Campion de la Igleſia tocar el Pſalterio, y rendir Hereges: *Tange decem chordas, & feras occides vtrumque ſimul facies.*

Exod. 17. v. 11. *Cumque levaret Moyſes manus vincebat Iſrael. Sin autem paululum remiſiſſet ſuperabat Amalech.* Laur. in Silva verb. *Amalech* Oleaſter hic ad mor.

15 Iuſtamente temeroſo entrò el Capitàn valiente Ioſuè en la batalla contra los Amalechitas. Temer en los peligros conocidos, mas tiene de prudencia, que de cobardia. Aſſeguròle Moyſes de el buen ſuceſſo. Era ſoldado de Dios, y armado de ſu mano con la vara, y como aquellas manos eſtavan tan hechas à vencer, empeñò à Ioſuè para que tomaſſe las armas, quedandoſe el en la cima del monte Sinaì. Llegò el caſo de el choque, y ſi Moyſes levantava al Cielo las manos, vencia Ioſuè. Si, empero, ceſſava de elevarlas, ſe recobrava Amalech. Peleava Ioſuè con la eſpada; pero no era ſu eſpada la que rendia al enemigo; ſi, la oracion del Santo Moyſes. Era Amalech vn Principe tirano, y (por ſu interpretacion) es lo miſmo que: *Bibens ſanguinem*: (firmò el Laureto) vivia ſediento de ſangre de Iſraelitas, y trazò Dios que ſe derramaſſe la ſuya; mas à los filos de la oracion del Santo Moyſes, que á los azeros de la eſpada de Ioſuè. La oracion de vn Iuſto, es el mas valiente ſocorro de los Exercitos de Dios: (dixo aqui nueſtro Oleaſtro) *Audis quid valeat oratio Iuſti aſſidua.*

16 En el modo de orar reparò el gran Theologo de Nazianzeno. Levantava Moyſes las manos al Cielo, y con eſſa accion miſterioſa rendia èl ſolo mas enemigos, que pudiera el mas numeroſo exercito: *Manus in monte levatæ, & in orationem figuratæ efficere poterant, quod nec multitudo poſſet infinita.* Paſmoſa valentia de manos. Buſquemos las armas con que pelean, ſeñalòlas el miſmo Padre: *Oratione ac manuum extenſione, quæ venturam crucem myſticè præfiguràbat.* Para orar el Caudillo del Pueblo, levantava las manos, y formava en ſi vna Cruz, (ſombra de la de Chriſto) y armado de oracion, y de vna ſombra de la Cruz, diò la victoria à Ioſuè, y rindiò las inſuperables fuerzas de Amalech. Mas rinde vn Santo armado de virtudes, que el mayor Exercito esforzado de materiales armas.

Nazianz. Homil. in elect. Dorenſium. Idem Orat. 21.

17 Con trecientos y diez y ocho ſoldados rindiò Abraham vna noche à cinco Reyes, y ſus Exercitos. Reſcatò á Loth ſu hazienda, mugeres, y Pueblo, (que los Idolatras tenian cautivos) y ſi buſcamos de tan glorioſa victoria la cauſa, no es facil hallar otra que las virtudes del Santo Abraham, y los pecados de los Reyes Idolatras. El mayor enemigo de los Exercitos ſon las culpas de los Militares. Eſtos hazian la guerra á los Idolatras; y como Abraham era vn Santo, peleava con las armas de la virtud, y cantò la victoria, conſeguida por ſer Idolatras ſus contrarios, y por ſer èl vn Santo, y Padre de los creyentes. Armado de virtudes, y fortalecido de Fè, pelea Domingo contra los Hereges. Atendidas las fuerças militares, eran muy deſiguales. Mirada la valentia de la virtud de el Guzman valiente, eran las armas de ſuperior eſfera. A los Hereges hazian guerra ſus culpas, y à las virtudes de mi Santo Padre.

Gen. 14. v. 15. *Diviſis ſocijs irruit ſuper eos nocte & percuſſit eos, &c.*

Cantò

Cantò la victoria el Abraham de la Ley de Gracia. Venciò valeroso el Moyses Evangelico: *Cumque levaret manus vincebat. Audis quid valeat oratio iusti assidua*

Iudicum 5. v. 20. *De Cœlo dimicatum est contra eos Stellæ, &c.* Maluend. hic Hæbræi. *De Cœlo pugnaverunt.* Quidam exponunt. *Cœlestes, seu Angeli pugnaverũt.* Sic Vatablus, Rupertus, & alij.

18 Pelear con la espada, y armas militares, es de hombres de tierra. Pelear con oraciones, es de Angeles del Cielo. Contra Sisara pelearon las Estrellas, à favor del Hebreo. (dize el Texto Sacro) Passo por mucha erudicion de Padres, y Expositores: sobre el modo con que se armaron los Astros, defendiendo de Dios la causa; y me aplico (con muchos) à entender, que fueron exercitos de Angeles los que rindieron à Sisara, y pelearon contra sus exercitos: *Stellæ pugnaverunt* (dize el Vulgato) *Angeli.* (trasladaron muchos) Sea en buen hora de Angeles el Exercito que defiende el Pueblo de Dios. Quisiera, empero, saber de que armas se valen para la defensa? Digo que de Oraciones, y alabanças del Señor, que son las armas con que pelean los Angeles.

Lucæ 2. v. 13. *Multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum.* Beda hic: *Bene chorus adveniẽtium Angelorũ militiæ cœlestis vocabulum accepit qui, & duci illi in prælio, qui ad debellandas aereas apparuit humiliter obsecũdat.* In Cathe. D. Thom.

19 Velando sobre su ganado estavan los Pastores de Bethlen, y les embiò el Cielo vn Angel nuncio de la mejor nueva. (A vnos Pastores rusticos manifiesta Dios sus favores quando velan cuydadosos. Cumplir con su obligacion, es negociar de Dios las asistencias) No ay que temer, (les dize) porque vengo à anunciaros vn gran gozo. Oy ha nacido vuestro Salvador, y el de todos: (gozo que alcança à todos, se està (dicho que es de Dios) y luego: (dize el Texto) *Facta est cum Angelo multitudo militiæ cœlestis.* Mas para què Exercitos, y milicias Celestes, quando viene tan de paz el Capitàn que nace, y obliga à sus Soldados á qne tomen las armas para que se fixe, y asiente. Bien. Mas què armas son las de essos Esquadrones de luz? Porque yo solo oygo que alaban al Señor: *Laudantium Deum.* Y esse exercicio mas parece de musicos, que de Soldados. Mas propria parece para significar tanto Espiritu Alado la voz, Coros, que Milicia, ò Exercitos. Esso no: (dize el Venerable Beda, citado de Thomàs en su Cadena de Oro) *Bene chorus Angelorum militiæ Cœlestis vocabulum accepit.* Con gran propriedad en esta ocasion los Coros Angelicos se llamaron Exercito, y Militares del Cielo: porque en esta ocasion alaban al Señor: (*Laudantium Deum*) y las armas de los Angeles son alabanças de Dios. Los hombres pelean con instrumentos belicos. Los Angeles con Oraciones.

20 Al vèr las Gerarquias Angelicas á su Principe à Cuerpo, para hazer guerra al infierno, le siguieron todos, y en bien concertados Esquadrones baxaron à la tierra (meditava Origenes: al modo que si el Rey se pone á cuerpo, para ir à la guerra, à su exemplo los vassallos toman las armas, y acompañan à su Señor) Assi los Angeles baxaron à razimos, armados de alabanças de Dios, y con tan fuertes armas, rindieron al Principe de las tinieblas, y assentaron la paz entre Dios, y los hombres, entre el Cielo, y la tierra: *In terra pax hominibus.* Deviendose el sucesso al Señor de los Exercitos, y à los exercitos de sus Angeles: (concluye Beda) *Ipse potestates contrarias, ne mortales tantum tentare valeant, quantum volunt; fortiter armis cœlestibus perturbat.* Venciò valeroso al poder infernal, para que los mortales gozassen la deseada Paz: *Armis Cœlestibus.* Con armas de los Cielos, que son los ruegos, y alabanças con que los Angeles pelean: *Bene chorus Angelorum militiæ cœlestis vocabulum accepit.*

Origines Homil. 1. in Ezechiel. citat. à Silveyr. tom. 1. Evang. cap. 1. in expos. *Si ille descendit, & descendit in corpus. Omnes Angeli descendamus de cœlo.* Beda vbi proxim.

21 Son muy misteriosas las instrucciones que diò el Señor à los dos hermanos Moyses, y Aaron, acerca de los Levitas, que avian de ministrar en el Tabernaculo, y ser admitidos al servicio del Altar. Vna de ellas era, que tuviessen veinte y cinco años: (en que deve de tener fundamento, que no sean promovidos en la Iglesia de menor edad à la Dignidad del Sacerdocio) *A viginti quinque annis, & supra egredientur, vt ministrent.* El Hebreo (segun nuestros Maestros, Pagnino, Maluenda, y Oleastro) en lugar de *Ministrandum*, leyò: *Ad militandum militiam.* Para militar en la milicia, y conferida esta leccion con la Biblia correcta, es dezir, que de la edad dicha entren los Levitas à militar, y tomen las armas para la guerra. Admirase mucho Oleasto, y confiessa, que repe-

Num. 8. v. 24. *Ingredientur, vt ministrent in tabernaculo.* Oleast. ex Hebræo. *Ad militandum militiã.* Ibi ad mor. *Sæpius mecum mirari cœpi cur Dominus, venientes ad servitutẽ eius, dicat venire ad militandum.* Et post: *Bonus ergo miles eris si Deo munia ad quæ vocatus est iuste Deo functus fueris.*

tidas vezes le hizo grave reparo, que diga el Señor, que los que escoge para el servicio de el Altar, vienen à ser Soldados; y con razon: porque no se descubre proporcion entre la quietud de los Ministros del Templo de el Señor, y el desassossiego de los de Marte. Què tiene que hazer la espada para herir al contrario, con la disciplina para desangrar el proprio cuerpo? En què se parecen los parches, y clarines de la milicia, à las musicas de Psalmos, è Himnos que se cantan en los Sagrados Templos? Este es exercicio de Angeles: aquel, empleo de Soldados. Es verdad: pero todo es pelear. En la campaña esgrimen los lo Soldados las armas materiales. (peleando como hombres) En el Templo juegan sus Ministros Armas de superior esfera, (peleando como Angeles) alabando à Dios, y sirviendole en los empleos de su obligacion: y estos son los Soldados que rinden mas poder: (concluye mi Portuguès famoso) *Bonus ergo miles eris: si Deo munia ad quæ vocatus est, iuste Deo functus fueris.*

Menochio de Republica Hebræorum, lib. 2. cap. 1. & 2.

22 Los principales oficios de los Levitas, eran llevar el Arca en ombros, y cantar. Los del tiempo de David cantavan el Psalterio. El Arca significa à Maria, y el Psalterio à su Rosario, y desde aquellos tiempos se anunciavan las victorias, que en la Ley de Gracia se avian de conseguir por el Rosario, y que sus devotos hazen guerra à los enemigos de la Iglesia, festejando à Maria, trayendola en ombros en las processiones, y cantando su Psalterio con atencion devota. Alistarse en esta santa Hermandad, es assentar plaça en la espipiritual milicia, donde se pelea con Oraciones, que son las Armas de que vsan los Angeles: *Ingredientur ad militandum militiam.*

Exo. 38. v. 18. *Fecit labrum æneum cum basi sua de speculis mulierum.* Maluend. ex Hebræo: *In speculis exercituantiũ, quæ exercituaverunt.* Y à la margen: *Militantium, quæ Militaverunt.*

23 A la entrada del Tabernaculo puso Moyses vna Pila de metal, para el vso de lavarse los Sacerdotes antes de llegar al Altar. (que se precia el Señor mucho de Ministros de manos limpias) Que esta pila fuesse de metal es claro en el Texto: *Labrum æneum.* Parece, empero, que dà à entender el Escritor Sagrado, que la materia era de Espejos: y lo compone nuestro Maluenda, con que los Espejos no fuessen de cristal; si, de metal tan terso, y bruñido, que sirviessen de Espejos à las Hebreas: (para que trae varia erudicion; que prueba el vso de estos Espejos) Y si el curioso pregunta de donde vinieron tantos Espejos, que dieron materia para la Pila, y su Vasa? Se responde, que eran muchas las Matronas Hebreas, que dexando el mundo se recogian al Tabernaculo, para alabar en èl, y servir à Dios; y en señal de que dexavan el mundo, colgavan el Espejo en el Atrio del Tabernaculo: (que para la que con veras se consagra à Dios, es superflua alhaja el Espejo (*De speculis mulierum.* Del Hebreo: (trasladan los Doctos de la lengua santa) *De speculis militantium.* Que los Espejos fuessen de mugeres, es facil de entender, por ser alhaja tan de su gusto; pero que fuessen de Militares, no se dexa percibir, sino que las mugeres fuessen Soldados. Mugeres eran, y eran Soldados, que militavan en los Exercitos del Señor. Venian al Tabernaculo: (dize el Maluenda) *Ad orandum:* y à su modo (yà cantando à coros, yà en religiosas danças) rodeavan el Tabernaculo, festejando al Arca, (sombra de Maria) y como estas demonstraciones religiosas miravan á las que la Ley de Gracia avia de consagrar à esta gran Señora, cantando à coros su Rosario, con demonstraciones alegres, llamaron à las mugeres Hebreas Soldados, y à sus Coros Milicia, previniendo, que hasta las mugeres Catolicas, devotas del Rosario de Maria, passarian plaça de Soldados, rindiendo enemigos con las Armas de esta devocion santa, peleando con Armas de Angeles. que son Oraciones, y ruegos al Señor de los Exercitos, y à la Reyna de las victorias Catolicas.

Oleaster, & alij, Maluenda hic: *Mulieres in modum exercitus conveniebant ad ostium Tabernaculi studio pietatis ad orandum.* Et post: *Quæ Iudaico ritu, & cultu, choros, seu choreos circum Tabernaculum ducerent.*

§. XX.

Agradable sacrificio ofrece à Dios el que derrama sangre de enemigos de la Fè, como lo hizo Moyses. Era apacibilissimo para sufrir agravios proprios. Zelosissimo de castigar injurias contra Dios. Fuè Diamante, y Pedernal. Imitòle Domingo. Como Diamante sufria las injurias que le hazian los Hereges. Como Pedernal disparava chispas para quemarlos, imitando à Estevan, que à las pedradas respondia con ruegos al Señor por el perdon; y en el Concilio reprehendia zeloso como

An-

Angel encendido en el amor de su dueño. En Moyses hallo el Señor prendas para hazerle Inquisidor General: señalòle con luzes en el Rostro. Para el mismo fin las puso en Domingo: fue visto todo fuego. Su Rostro como el Sol, y sus vestidos como la nieve. De essa librea se vistiò el Señor en su transfiguracion, en señal de Maestro, y Iuez del Orbe. Con estas señas diò el Cielo à conocer à Domingo. Maestro, y Iuez, ardia en su zelo. Era fuego, y vivia de arder, como los Angeles. Sin zelo son nada, de zelo se sustentan. Es la vida de Dios. Domingo se alimentava de fuego Divino, para ser digno Ministro, y Nuncio de Dios, cuyo ser es fuego que arde, è inflama. Todo lo tuvo el Angel Dominico.

Isaiæ 34. v. 6. *Victima enim Domini in Bosra, & interfectio magna in terra Edon.* Oleaster hic. Ad mor. Ibi v. 3. *De cadaveribus eorum ascendit fœtor.* Videndus Menochius de Republica Hebræor. lib. 2. c. 9. Sum. Hist. n. 36.

1 VAticina Isaìas el lamentable estrago de los Idumèos, (descendientes de Esaù) contra quienes armò Dios sus exercitos, tocando á degollar, hasta dexar yermo el Paìs, y tierra què habitavan, y al vèr con los ojos de la profecia tanta sangre derramada, y tanto yerto cadaver, dize, que el hecho fue para Dios Victima agradable, y Sacrificio de gusto; *Victima Domini in Bosra, & interfectio magna in terra Edon.* Duda grave! Como pudo ser Victima del Divino agrado la mortandad de tantos hombres, si nunca su Magestad admitiò en sus Altares Sacrificios de victimas racionales? Aceptava Corderos, Ovejas, y otros vivientes limpios; pero nunca se viò sangre humana sobre las Aras. El sacrificio de Isaac, se quedò en amagos, del de la hija de Iepte, sienten variamente los Padres, y lo que nadie duda es, que ordenando el Señor le sacrificassen otros vivientes, de los hombres, no haze mencion para Victimas: y se esfuerça la razon de la duda con el contexto, que dize de los muertos Idumèos, que subirà hasta los Cielos la sentencia de sus cadaveres: *De cadaveribus eorum ascendit fœtor.* Y las victimas para Dios, eran dolentes humos, sobre los mas fragrantes aromas. Assi es. (dize mi Oleastro) Eran, empero, los Idumèos, sangrientos enemigos del Pueblo de Dios. Heredaron de Esaù su ascendiente la mortal ojeriza, que tuvo con Iacob. (que ordinario es suceder los hijos en los odios de los padres) Tomò el Señor à su cuenta el castigo, y fue tan de su gusto el ver los muertos, que le tuvo por sacrificio de su agrado, y por Thimiama olorosa, siendo en el Divino aprecio fragrante victima lo fetido de sus cadaveres. Oyganselo al Oleastro: *Nullum Thimiama, tam suave Domino olet; nullus agnorum pinguium adeps; nulla agnorum, hircorum, aut vitulorum macta tio, illi gratior est, quàm iusta malorum punitio.* Bien le olian à Dios los humos de los sacrificios; mas se agradava en el castigo justo de los enemigos de su Pueblo.

2 Esaù es lo mismo que *Edom* (id est) *Rufus, sive Terrenus* (dixo Laureto) *& ab eo dicta est Regio Idumea.* Desde el vientre de su madre hizo cruda guerra à Iacob su hermano, y en esto significa à los Dogmas perversos, opuestos à la verdad, y à los Hereges (que por terrenos se llaman Idumèos) y por todo, en la derramada sangre de los Idumèos, se divisava la que avia de correr de las venas de Hereges vencidos de las Armas Catolicas. Dia grande fue para Dios la victoria que su Pueblo consiguiò de los Idumeos. Quantos triunfos consiguieron las Armas Catolicas de los Albigenses, fueron victimas de el divino agrado, y sacrificios de su gusto. Dias grandes diò Domingo al Cielo con tanta derramada sangre de enemigos de la Iglesia: *Victima Domino in Bosra, & interfectio magna in terra Edon.*

Laur. in Silva, verbo *Esaù secundù quod pugnavit cum Iacob in vtero, designat pravum dogma quod veritati adversatur, & etiam Hæreticos, qui & Idumei dicuntur.*

3 Horrible mortandad fue la que executò Moyses con el Pueblo Idolatra, sobre el caso de el Becerro. Viendo el gran Caudillo el crimen sacrilego, convoca hombres zelosos de la Divina honra, para que tomando las armas se castigue el delito, y á manos de Levitas, murieron à cuchillo casi 23 M. de los Idolatras. Manos consagradas llamò Moyses á las que se emplearon en derramar sangre Infiel: *Consecrastis manus vestras.* Mi Maestro el Cayetano siente, que fue exortacion, para que los Levitas tomassen las armas. Como si dixera: Consagrad á Dios vuestras manos: *Consecrate manus vestras.* Como, empero, las han de consagrar? Matando Infieles: *Occidat unusquisque fratrem, & amicum, & proximum.* Fuè el orden que les diò. (de parte de el Señor) Mueran á hierro, y sangre,

Exod. 32. v. 29. *Consecrastis manus vestras hodie Domino.* Cayet. legit: *Consecrate manus vestras hodie.*
Et post: *Ad hortantis verba, & manifestantis, quod interfectio hæc erit tãquam consecratio manuum eorum sũmo Deo.*
Ibi. v. 27. *Hæc dicit Dominus: Occidat unusquisque fratrem, & amicum, &c.*

sin dar quartel à la mas estrecha obligacion humana, por la defensa de el honor Divino, que matar Infieles con santo zelo, es consagracion de las manos que les dàn muerte: (dixo agudo el Cardenal) *Interfectio hæc erit tanquam consecratio manum summo Deo.* Para ofrecer à Dios sacrificios se consagravan los Altares, sobre cuyas Aras se derramava la sangre de las victimas. Manos que derraman sangre de Infieles, son Aras consagradas, que hazen sacrificio al Altissimo de la sangre que derraman por defender su honra: *Consecrate manus vestras.*

Num. 12. v. 3. *Erat Moyses vir nitissimus super omnes homines.* Exo. vbi proximè: *Occidat vnusquisque, &c.* Oleaster hic, ad mor.

4 Lo que me haze reparo en este passo es, que cupiesse en la suma apacibilidad de Moyses tan gran rigor, como derramar la sangre propria sin reserva de los parientes mas cercanos, y en numero tan excessivo como 23 ꝟ. Hebreos: y es de el reparo el motivo, el ser de natural tan de seda, que celebra con encomios el Texto Sacro, lo dulce, y amable de su condicion: *Mitissimus super omnes*: y se comprueba bien su mansedumbre, de el sossiego con que sufriò la murmuracion de sus hermanos, y las instancias con que pidiò al Señor perdon por el rebelde, y contumaz Pueblo. Como, pues, quien es de naturaleza tan sufrido, que ni palabra mala tiene para quien le ofende, en esta ocasion derrama tanta sangre de los mismos, que por parientes, amigos, y proximos deviera defender? Porque sufrir injurias proprias con igualdad de animo, es de Santos, (como Moyses) à que no se opone el vengar los desacatos contra Dios. Quando calla perdona agravios proprios. Quando habla castiga los Divinos, y no es menos Santo por lo que perdona, que por lo que castiga. La injuria propria ha de perdonar el Christiano al mayor enemigo. La ofensa Divina se ha de vengar en el mayor amigo: (dixo muy del caso Oleastro) *Propter iniuriam Dei vindicandam, non est curandus frater, non amicus, aut filius, aut vxor.*

Exeq. 3. v. 9. *Vt adamantem, & vt silicem dedi faciem tuam.* Lauret. in silva, verbo *Adamas. Potest significare iustos intentationibus constantes.* Interpretatio Bibl. Ezeq. *Fortitudo Dei.* Sum. Histor. n. 16. 17.

5 Ezequiel (segun la interpretacion Biblica) es lo mismo que Fortaleza de Dios, y quando el Señor le hizo Predicador de su Pueblo, le dize, que ha de tener dos propriedades en el empleo de su Ministerio: *Vt adamantem, & vt silicem.* Diamante, y pedernal ha de ser el Predicador zeloso, y hazen dificultosa la metaphora las encontradas propriedades de estas dos piedras. El diamante, por mas que le golpeen, sufriendo el golpe permanece en su ser sin alterarse, y por esso (dixo el Laureto) significa la constancia, y sufrimiento de los Iustos. El pedernal á qualquiera golpe dispara centellas; y arroja chispas: y por esso puede significar à vnos hombres, que todo lo llevan á fuego, y sangre, sin saber dissimular cosa alguna; y no es facil entender como tan opuestas condiciones se han de componer en vn sugeto, y como el mismo Ezequiel ha de ser diamante para el sufrimiento, y pedernal para la vengança. Con prescindir en la ofensa dos respetos se compone todo. Si la ofensa mira al Ministro, ha de ser diamante para sufrirla con paciencia, sin que aya golpe que le altere. Si la ofensa mira à la honra de Dios, ha de ser pedernal, que dispare centellas de venganças, no siendo menos de el divino agrado, que sus Ministros castiguen con rigor los desacatos contra Dios, que el que perdonen los agravios contra sus personas: sufriendo agravios proprios, son diamantes preciosos: vengando sacrilegios, son pedernales, que disparan fuego, para encender braseros en que ardan Infieles: *Vt adamantem, & vt silicem dedi faciem tuam.*

B. Alanus or. 8. *Magis gaudebat contumelijs, atque iniurijs, quã homo mortalis in suis mundi delicijs.* Et post: *In tribulatione sic gaudebat, ac si summa dona sibi tunc fuissent collata, & pro omni vindicta semper hæc dua dulcissima nomina in voce habuit Iesus Christus.* Et post: *Sic dolebat cum aliqua die tribulationes non habebat sicut summè avarus dolet vbi perdit*

6 A predicar al mundo embiò Dios à mi Patriarca glorioso. Con el oficio le diò la suficiencia. Hizole de diamante, para sufrir agravios proprios; y pedernal fogoso, para vengar injurias divinas. Mas gustava (dize el Rupense) de las contumelias, è injurias con que le molestavan los Hereges, que el hombre mas mundano de las delicias que ofrece el mundo al apetito, y ansia de los suyos. Solo en las tribulaciones, y trabajos hallava gusto, y quando se hallava mas ofendido, se vengava sufriendo, y pronunciando los dulcissimos nombres del Salvador Iesvs, y Christo. Si algun dia passava sin especial trabajo era tal el dolor que le causava el no padecer, como el que siente el sumamente avaro, en las mayores perdidas de hazienda, y de tesoros, en q̃ tiene puesto el coraçon. Tan (sagradamente) ambicioso

era

dit plurima cæſtra divitias alias aut marcimonia.

B. Alanus or. 4. *Sic dolebat de irreverētia aliorum in Deum quod frequentius infirmatus infinities mortuus fuiſſet, niſi ſibi divina virtus pro cuius amore patiebatur eum ſanando ad fuiſſet.*

Idem orat. 15. *Prædicando viſus, eſt Angelus atque Crucifixus, aliquando vero totus ignitus, aliquando zāquam Sol præfulgidus, aliquando de ore ipſius tanquam ſcintillæ fornacis, aliquando habitus eius nive candidior apparebat, & cappa eius ſtellis luciditſimis conſperſa multoties.*

Actor. 6. v. 15. *Intuentes eum omnes qui ſedebant in Concilio viderunt faciem Angeli.*

Auguſt. Pſal. 132. v. 2.

era de agravios proprios, y deſpreciador de honras, que huìa de Toloſa, (donde le aplaudian) y frequentava à Carcaſona (donde le injuriavan) ſiendo diamante à los deſprecios de palabras, y obras, haſta tirarle piedras, y arrojarle lodos: *Vt adamantem.*

7 Aſsi como Domingo fue diamante para ſufrir ofenſas proprias, fue pedernal fogoſo para caſtigar las que tocavan al honor Divino. Tan zeloſo era de la hōra de ſu Dueño, que enfermava al verle agraviado, y como vivia entre Hereges, donde los deſacatos ſon mayores, y mas frequentes, eran los accidentes continuos, de que huviera muerto muchas vezes, ſi la virtud Divina, por cuyo amor los padecia, no le conſervaſſe milagroſamente la vida, reſtituyendole la ſalud. Predicando fue viſto en varias formas, ya parecia Angel, ya le veìan crucificado, ya le miravan hecho vn bolcán de fuego, ya vn Sol encendido; y algunas vezes vieron que de ſu boca (como de la de vn horno encendido) ſalian chiſpas de fuego abraſador. Otras veìan que el candor de ſu ſanto habito excedia à la blancura de la nieve, y ſu capa bordada de refulgentes Aſtros, y luminoſas Eſtrellas. Armas de luz le dava el Cielo contra los Hereges, con ellas caſtigava ſus inſolencias el zeloſo Miniſtro de el Señor: Miſtico pedernal, que diſparava chiſpas de fuego para encender braſeros en que abraſar Hereges: *Vt ſcilicet. De ore ipſius tanquam ſcintillæ.*

8 De blasfemo acuſan los Iudios al Corifeo de los Martires Eſtevan: armanſe de piedras contra ſu inocencia; y al mirarle al roſtro, veìan vna cara de Angel: *Viderunt faciem Angeli*; pero ellos protervos le apedrean: *Lapidabant.* El gran Padre de la Igleſia Auguſtino dize, que las piedras que los Iudios tiravan à Eſtevan, correſpondian à las piedras que Eſtevan les avìa tirado à ellos: *Sicut antea verba Eſtephani lapidabant illos: ſic poſteà lapides eorum Stephanum.* Predicòles Eſtevan, con la acrimonia que merecia ſu obſtinacion. Ardiendo en zelo ſanto, diſparava centellas, q̄ les abraſavan, tratandoles de tercos, y endurecidos. Aſſomòſe al roſtro la llama de amor Divino, que ardia en el alma, y deſde la cara luzia con reſplandor Angelico: *Faciem Angeli.*

9 Paſſa adelante el Agüila de mi Auguſtino, y conſidera al Prothomartir en dos eſtados: Vno, quando deſpide llamas de rigida reprehenſion contra los Iudios: y otro, quando la rabioſa furia de eſtos le apedrea cruel. Alli le mira hecho vn bolcàn de fuego que los abraſa vivos: y aqui le vè de rodillas, pidiendo humilde perdon al Señor por los miſmos que le apedrean. Què mudança es eſta? Quando Eſtevan predica á la canalla vil, tira tan valiente las piedras de la reprehenſion, que rompe à los oyentes del coraçon las telas: *Diſſecabantur cordibus*; y les haze dar diente con diente: *Stridebant dentibus*: y quando le apedrean, tan manſo, y apacible, que callando (como Cordero) à las pedradas, ſolicita el perdon de rodillas? Si. Que las piedras deſcargavan ſobre la paciencia del Prothomartir; pero en el concilio era Dios blasfemado, y menoſpreciado el nombre de Chriſto, en cuya defenſa fue Eſtevan Pedernal, que diſparava chiſpas, como Diamante à los golpes del Martirio. Para defender el honor Divino, Leon valiente: para tolerar pedradas, manſo Cordero. Todo lo dixo el Fenix Auguſtino: *Ecce mittis factus eſt cum lapidaretur, & ſæviebat cum audiretur.*

Auguſtin. vbi proxim. *Quando debuit plus iraſci Stephanus, quando lapidabatur, an quando audiebatur? Ecce mittis factus eſt cum lapidaretur, & ſæviebat cum audiretur.*

Actor. 7. v. 54. *Audientes hæc diſſecabātur cordis ſuis, & ſtridebant dentibus in eum.*

10 De eſtos exemplares fue primoroſa copia Domingo. De Moyſes tuvo la Manſedumbre, y el zelo. De Ezequiel las propriedades de Diamante, y Pedernal: y de Eſtevan lo ardiente en defender de Dios la honra, y lo apacible en ſufrir pedradas de enemigos. Con cara de Angel predicava à los Hereges: encendido horno del amor Divino diſparava centellas con que le abraſava, y ſiendo Leon bravo para vengar ofenſas Divinas, era Cordero manſo para perdonar las proprias. Muchas vezes le ſucediò (eſcrive el Rupenſe) ſalir à la ſoledad, y eſpeſura de las ſelvas, á pedir al Señor perdonaſſe à ſus mas mortales enemigos, y hecha oracion por ellos, ſe deſpojava de los pobres habitos, y dava con ſu cuerpo en los zarzales, y cambroneras, haſta dexar la piel entre abrojos, y eſpinas, quedando caſi muer-

B. Alan. orat. 4. *Frequenter pro inimicis ſuis, & quidem mortalibus, & peccatoribus graviſſimis, ſic oravit, & penituit, vt ſiluis ſe expolians, vepribus, & ſpinis ſic ſe excoriavit, vt quaſi mortuus putaretur, & mox Dominus ei apparēs, & eum ſanans ſalutem eorū omnino conferret ad votum.* Et poſt: *Binies vendidit ſe pro redēptione duorum peſſimorum*

Hæreticorũ morti damnatorum, ſummorum ſibi inimicorum; ei primum tormenta iniecerant. Exo. 32. v. 29. Oleaſt. hic, ad mor.

to, à que acudia el Señor, curando aquel llagado cuerpo, y perdonando à los enemigos de ſu ſiervo. Por dos vezes quiſo ſer vendido, por redimir à dos Hereges peſsimos (condenados à muerte) de quienes avia recibido los mayores agravios: y el que aſsi perdonava ofenſas proprias, era tan ardiente en vengar las Divinas, que à fuego, y ſangre las caſtigava, encendiendo braſeros para quemar à vnos, y armando exercitos para que à los filos de la eſpada acabaſſen otros, haziendo ſacrificio al Altiſsimo de la vertida ſangre de tanto Herege. Como la hizo Moyſes de los Idolatras, ſobre que eſcrive con delgadeza mi Sapientiſsimo Oleaſtro: (no sè ſi arrebatado del zelo de Inquiſidor integerrimo: ocupacion que exercitò en el Tribunal Santo de Lisboa) *Si iudex, aut tortor malorum es* (dize el famoſo Portugùes) *non putes te irreligioſum, aut prophanum, quoniam non minus Deum hoc opere colis, quàm ſi donaria, & ſacrificia manibus ſacratis offerres: ſacrificium Deo acceptiſsimum eſt peccatores puniri quemadmodum ſanctos colere.*

Exod. 34. v. 29. *Timuerunt propè accedere. Ignorabat quod cornuta eſſet facies ſua.* Oleaſt. hic: Ad mor. *Vident in eum lucem inacceſsibilem, & ignorat ipſe quæ in facie ſua habeat.* Exod. 3. v. 2. *Videbat quod rubus arderet, & non combureretur.*

11 Bañado el roſtro en luzes baxò Moyſes de el monte à intimar al Pueblo las Tablas de la Ley, y ſiendo los reſplandores que deſpedia de tanta eficacia. que los Magnates, y Proceres Hebreos temian el acercarſe à tan flamante llama, el Santo Caudillo no ſabia lo que le paſſava. Prodigioſa humildad! Tener los luzimientos tan à la viſta, è ignorarlos. Otros vèn las luzes que no tienen: porque ſin tenerlas, las fingen, ò imaginan. Otros las tienen ſiempre à la viſta, aunque ellas eſtèn à las eſpaldas. No sè quien dixo, que no veìa Moyſes las luzes de ſu roſtro: porque aunque le agradaſſen los reſplandores, no era de ſu genio la forma que tenian. Era de puntas: *Cornuta facies*, y como era de inclinacion tan apacible, no guſtava de luzimientos que hizieſſen punta à nadie, ni tuvieſſen forma de herir. Traìa en las manos la Ley para intimarla, è ignora las puntas de luz que le ſalian al roſtro. El que ha de perſuadir obſervancias, ha de ignorar rigores, mas eficazes ſon medios ſuaves. El fuego de la zarza de Oreb, era de condicion tan manſa que no la quemava. Miròlo el Caudillo, y lo mirò de eſpacio, (eſſo ſignifica el *Videbat*) Eſtar viendo, y como ſe hizo à ver tanta apacibilidad en el fuego, que no quema, no ſabìa de rigores, ni podia ver en ſi luzes con puntas, que pudieſſen ofender: *Ignorabat quod cornuta eſſet facies ſua.*

12 A otra luz mirò eſtas luzes del roſtro de Moyſes, el Sapientiſsimo Cartujano. Pagòſe Dios mucho del zelo ardiente con que caſtigò la Idolatria del Becerro; y viendo, que ſiendo por ſu naturaleza el mas apacible de los hombres: *Erat vir mitiſſimus*; por el zelo de la Divina honra ſupo paſſar á cuchillo 23 ℔. Hebreos Idolatras, le armò de luzes, para que en adelante fueſſe temido de los ſacrilegos Iſraelitas. Aqui: *Et ex commiſsione Divina, denuo exerceret correctionem, & punitionem in eos.* Por apacible, y zeloſo le hizo Dios ſu Inquiſidor General, y el exercicio de corregir, y caſtigar á quantos faltaſſen à la devida Fè al verdadero Dios: y firmò el decreto, è inſtitucion de tal Inquiſidor, con tinta de rayos, y luzes en el roſtro, en ſeñal de que aquel hombre que por genio proprio era apacibiliſsimo, por comiſsion Divina, diſparava rayos, para reduzir á cenizas á protervos Idolatras.

Carthuſ. Exod. 34. *Vt amplius timeretur à filijs Iſrael, & ex cõmiſsione divina denuo exerceret correctionem, & punitionẽ in eos.* Num. 12. v. 3. *Moyſes vir mitiſsimus ſuper omnes homines.* Sum. Hiſt. n. 6. & 7.

13 Bien atendido el Texto, que nos dize lo exceſsivo de la manſedumbre de Moyſes, nos advierte tambien lo brioſo de ſu zelo: *Vir mitiſsimus.* No dize: *Homo mitiſsimus.* Con miſterio vsò de la palabra *vir*, que ſe deriva *à vi*, de fuerça, y valentia, para darnos à entender; que con la ſuma apacibilidad, para tolerar, juntava valentia, y brios vigoroſos para el caſtigo, y por eſſo nacido para el empleo de Inquiſidor General contra Infieles. Eſpada, y Oliva, ſon del Tribunal Santo las armas. La Oliva, ſignifica la ſuavidad, y blandura que vſa con los que reconocidos confieſſan, y abjuran ſus delitos. La Eſpada, denota el rigor con que ſe caſtigan los protervos, y contumaces. Vno, y otro executò Moyſes. Manſo ſolicita con Dios el perdon del Pueblo. Zeloſo deſembayna la eſpada, y deguella 23 fl. Idolatras, y coronòle Dios de luzes, en ſeñal de la Iudicatura, y comiſsion que le dava para proceder contra Infieles. Buelvalo à dezir el grande Expoſitor de la Cartuja: *Vt ex commiſsione Divina denuo exerceret correctionem, & punitionẽ in eos. Vir mitiſsimus.*

Calepin. verb. *Vir, à vi, dicitur quod vi.* Hoc eſt: *Viribus, & robore præſtet.*

Fuè

Ambros. tom. 1. lib. 1. de Abel, & Cain, cap. 2.
B. Alanus ora. 2. *Dominicus*, ideſt, *Divinus*, vel *Dei Filius*, aut *Dominus parvus.*

14 Fuè Domingo el Moyſes de la Ley de Gracia, y en Moyſes ſe dibujò Domingo. Oygan la eloquencia del Milanes Ambroſio, que parece tomò la pluma para delinear al mejor Guzman, en el mejor Caudillo del Pueblo de Iſrael: *In Moyſe* (eſcrive el gran Padre) *venturi Doctoris figura, qui legem doceret, Evangelium prædicaret, cœleſte populis alimentum daret, humanæ conditionis dignitatem exceſſit, eo vſque: vt Dei donaretur nomine.* En Moyſes (dize el Prelado de Milàn) ſe figura vn Doctor, y Maeſtro, que vendrà à reformar el mundo con la predicacion del Evangelio; ſuſtentarà los Pueblos Catholicos con Celeſtial doctrina: ſerà tan grande, que parecerà mas que humano, Haſta el nombre tendrà de Divino. Señas ſon todas de Domingo. Doctor grande: Predicador Celeſtial; mas que humano en obrar prodigios, y divino en el nombre de Domingo, que es lo miſmo, dixo N. Rupenſe) que Divino, Hijo de Dios, ò Dios pequeño.

Exod. 32. v. 14. *Placatuſque eſt Dominus.*
Cayetan. hic: *Propter preces Moyſes.*
Et v. 32. *Dele me de libro.*
Cayetan. hic: *Eſt ſermo de libro Principatus in hoc mundo.*
Auth. Marg. hic: B. Alanus orat. 11. *Tantum animas amavit, vt omni die inceſſanter pœnas inferni* (*ſalva ſemper virtute*) *peteret à Deo etiam in perpetuum ſuſtinere, vt peccatores poſſent ſalvari.*
D. Antonius 3. p. Hiſtor. titul. 23. *In dicta huiſmodi viſione poteſt dici Scolaſticè, non aſſertivè, quod viderit Dominum Deum per eſſentiam ſicut Moyſes.*
B. Alanus or. 7. *Raptus in cœlũ vidit Dei gloriã, & ſanctorum, diſtinctionemque gloriæ Religionum, & dignitatem animarum, & de hoc deinceps tantum animas dilexit, vt infinities mortẽ pro illis optavit.*

15 Admirable fuè Moyſes! No fuè menos paſmoſo Domingo. A ruegos de Moyſes, perdonò Dios al Pueblo Hebreo. Por la interceſsion de Domingo, perdonò Dios al mundo, en la ocaſion de las lanças, que las culpas de los hombres puſieron al Señor en las manos para deſtruirle, y acabarle. Gran fineza fuè la de Moyſes, quando para aplacar á Dios, le dixo, que le borraſſe de el libro en que le avia eſcrito, ſi no perdonava à ſu Pueblo, (que en ſentir de Cayetano) fuè dezir, que le borraſſe del libro de los Principes que tenia decretado fueſſen de ſu Pueblo: y ſi (como quieren los mas) habla del libro de la predeſtinacion eterna, deve entenderſe, que fuè locucion hyperbolica: firmò el Autor de las margenes) *Dicerem potius illa verba per hyperbolem dixiſſe Moyſem.* Tanto era el amor, y zelo de las almas, que ardia en el pecho de Domingo, que le pidia ſin ceſſar los dias todos al Señor, le dieſſe á padecer las penas de los condenados, (conſervandole en ſu gracia, y amor) porque ſe ſalvaſſen los pecadores. Si Moyſes vè à Dios à velos corridos, permitiendoſe al claro, y diſtinto conocimiento de ſus atributos; por probable juzgò el Santo Arçobiſpo de Florencia Antonino, que viò Domingo la Divina Eſſencia, en aquella viſion tan repetida, quando arrebatado al Cielo viò la Gloria de los Bienaventurados, y echando menos à ſus hijos, le dixo el Señor, que los avia encargado à Maria, y los viò á todos debaxo de el manto de ſu Celeſtial Protectora. El Bienaventurado Fr. Alano, entendiò de Maria, que en eſta ocaſion viò la gloria de Dios, y de los Santos, y la diſtincion de grados que gozavan los Patriarcas de las Religiones, y ſus hijos, y naciò la dignidad, y aprecio de las almas, de que le quedò tanto amor, y ſe encendiò en tan gran zelo, que por cada vna, y ſu ſalvacion deſeava infinitas muertes. Si (vltimamente) Moyſes fuè ſeñalado con divinas luzes, para Inquiſidor General de el Pueblo: deſde la pila las tuvo Domingo en la Eſtrella de ſu frente, continuandoſe en el tiempo de ſu predicacion, en que muchas vezes fuè viſta ſu capa bordada de luminoſos aſtros: *Cappa eius ſtellis lucidiſsimis conſperſa multoties.*

16 Como vn Sol fuè viſto el roſtro de Chriſto en ſu Transfiguracion glorioſa, y ſus veſtidos blancos como la nieve. Gran milagro (exclama el Seleuco) y gran miſterio! Declarole la voz de el Padre por Predicador, y Maeſtro: *Ipſum audite*, y que tenia comiſsion para la judicatura del Orbe: (firmò eſte gran Doctor) *Significavit orbis terræ futurum iudicem*, y manifeſtò la general comiſsion que le dava, con el Sol en el roſtro, y con la nieve en los veſtidos. Como vn Sol fuè viſto Domingo: *Tamquam Sol præfulgidus*, y ſus habitos con candores de nieve: *Habitus eius nive candidior.* Embiole Dios al mundo para Predicador, y Maeſtro, y diole la comiſsion general para las cauſas de la Fè; y para que fueſſe oìdo, y temido, le armò de rayos de Sol el roſtro, y de nieve los veſtidos: *O miraculum! Significavit orbis futurum iudicem.*

Matth. 17. v. *Facies ſicut Sol veſtimenta ſicut nix.*
Seleuc. orat. de Transfig. *O miraculum! ex humana forma mittebantur radij ſolis inſtar præſtingens oculus ſignificavit orbis terræ futurum iudicem.*
Supra in hoc §. N. 7.

17 Otras vezes fuè viſto mi Domingo hecho vn bolcan de fuego: *Totus ignitus.* (dize el Rupẽſe) Otras en forma de figura de Angel: *Prædicando viſus fuit Angelus.* Y todo mirava á calificarle el Cielo de Miniſtro zeloſo, dado por Dios para defenſor de ſu honra. El zelador de el honor Divino, (por Antonomaſia) es el miſmo Dios. Firmòlo pluma Catholica: *Ego ſum Dominus Deus fortis zelo-*

Supra vbi immediate. Exod. 20. v. 5. *Ego ſum Dominus Deus fortis zelotes.*
Oleaſter hic, ad lit. *Sum fortis emulator, ſeu ze-*

zelotes habens, scilicet, Zelum qui non patitur consortium. Ad Hebræos 12. v. 29. *Deus noster ignis consumens est.*

lotes, (dixo el Señor à Moyses) y es muy de notar, que quando dize que es zeloso, diga que es Señor, Dios, y Fuerte, (acaso) para dar à entender, que el dominio, la Deydad, y la Fortaleza, la aplicarà al zelo, para castigar à quien diere culto à otro Dios. De este Señor (que es todo zelo) dize el Apostol, que es fuego abrasador: *Ignis consumens.* Todo lo es el Señor: Zeloso: (que no admite compañia en ser adorado) Fuerte: (para defender con valentia Divina el honor Divino) y Fuego: (para abrasar à quien le negare la reverencia, y culto devido al Dios verdadero.)

Ambros. tom. 2. 118. Octon. 17. super illud: *Exquisivit me zelus.* Exod. 3. v. 14. *Ego sum, qui sum.* Oleaster hic: Ad mor. *Disces hic semper esse, esse nomen primum Dei.*

18 Tan entrañado està en el ser de Dios el ser zeloso, (firmò el Milanès Ambrosio) que vive de zeloso, y el ser zeloso es su vivir: *Zelus Dei vita est.* Mas si por esso quando dize este Señor que es zeloso previene à Moyses, diziendole, que es. (*Ego sum*) Por esse nombre quiso que le conociesse el Gitano, y dixo à Moyses que le diesse à conocer quando le embiò á la redencion del Pueblo: *Ego sum qui sum,* (nombre proprio del ser independente, y divino) y esse mismo nombre se dà, quando dize que es zeloso: *Ego sum,* y luego: *Zelotes.* Que si el ser, y vivir de Dios, se explica por el, *Ego sum*; tambien se dà à conocer por el nombre de *Zelotes*; para darnos à entender que vive de zelar: *Zelus Dei vita est.*

19 Tambien es Dios Fuego que consume. El fuego en su region vive de si mismo; no necesita de combustible. Assi el zelador fogoso, y ardiente por el zelo de el Señor, ha de vivir de zelar, y el zelar ha de ser vivir, imitando el zelo divino, que es la vida del Señor: *Zelus Dei vita est.*

Psal. 102. v. 4. *Ministros tuos ignem vrentem.* Maluend. hic: *Legatos, seu nũtios.* Cayet. *Seruitores suos ignem inflammãtem. Dicuntur fieri ad similitudinem ignis inflammantis; tum quoad se ipsos quia ardent amore erga Deum: tum quoad alios, quia inflamant corda aliorũ ad amandum Deum.*

20 Son vuestros Ministros, (dize David à Dios) fuego abrasador: *Ignem vrentem.* Vengo en que habla el Profeta de los Angeles, y Espiritus Celestiales, en literal sentido; y passo à discurrir, que puede entenderse de los Siervos de Dios, que encendidos en el zelo de su Dueño, arden en la llama de su amor. En lugar de Ministros, leyò Maluenda, *Legatos,* seu *Nuncios,* y el Cayetono, *Seruitores.* Renombres muy proprios de los Predicadores, y Misioneros, que con zelo santo defienden el honor Divino. (Angeles en el oficio) Ministros, Nuncios, y Legados. Estos (dize el Cayetano) se llaman fuego: porque assi como este elemẽto ardiendo en si, inflama à otros; el zeloso Ministro, ardiendo en amor de Dios, inflama al proximo. Hago reparo en que no solo los llama fuego, añade: *Vrentem.* (ò *inflamantem*) Fuego que inflama sin cessar, y siempre està en actual exercicio de abrasar, como si su exercicio fuera su ser, y no tuvieran mas ser, que el de su exercicio, viven de arder, y zelar, y en zelar està todo su vivir: *Zelus Dei vita.*

21 Aun de los Angeles, y Espiritus Celestiales, (dixo con delgadeza Ambrosio) que su ser, si les faltàra zelo, fuera no ser: *Angeli sine zelo nihil sunt.* Notable sentimiento de tan gran juizio! A que añade, que perdieran la prerrogativa, y excelencia de substancia espiritual, inmortal, sapientissima, potentissima, y otras preeminencias sin numero, si no la sustentàran con el ardor de el zelo: *Substantiæ suæ amittunt prærogativam nisi eam zeli ardore sustentent.* Viven de arder, y de inflamar; si esto les faltàra, nada fueran: porque aunque fueran mucho, (comparado todo con el zelo) se reputàra por nada. Es tan sublime la hermosura que dà à los Angeles el zelo, que à su vista ninguna otra excelencia parece cosa: *Angeli sine zelo nihil sunt.*

Ambros. proximè datur.

22 Admirables prerrogativas, y gracias participò el Cielo al *Angel Dominico.* Dotòle (entre todas) de tan ardiente zelo de la divina honra, y de la salvacion de las almas, que respecto de èl, lo mas es menos. Vivia de inflamar: porque su ser era arder. Con la Sagrada Comunion se sustentava, sin gustar muchas vezes otro alimento. Christo en la Eucharistia es fuego. En aquella brasa encendida, con que el Serafin purificò los labios de el Profeta Isaias, vieron Padres de gran nota à Christo Sacramentado: *Divinum carbonem summamus,* (dezia el Damasceno) *& participatione divini ignis deificemur.* Vn carbon encendido, enciende à otro. Christo Sacramentado, es amor fogoso, y quiso ser representado en vna brasa, para que entienda el que dignamente le recibe, que passarà à ser fuego divino, encendido con el divino fuego, que deifica al que enciende. Era Domingo emulacion sagrada de los Celestiales Espiritus. Estos se sustentan de arder, y de Domin-

Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, art. 7. *Sola Eucharistiæ sumptione, absque alio ferculo contentus erat multoties.* Isai. 6. v. 6. *In manu eius calculus.* Oleaster hic: Ad lit. *Carbo ignis, seu pruna.* Iustin. Mart. & ab eo Damascenus lib. 4. de fide, cap. 14.

mingo el ſuſtento era el Carbon Divino de la Euchariſtia; alimentado de eſta llama, paſsò à ſer fuego, y fuè viſto: *Totus ignitus*; y en forma de Angel: *Viſus eſt Angelus.* Era ſu alimento el Pan de los Angeles, y diòle gages de Angel. Era eſſe Pan fuego, y ardor Divino, y hizole arder para que inflamaſſe: *Miniſtros tuos ignem urentem.*

§. XXI.

Nada agrada tanto à Dios como el zelo de las Almas. Eſte ſe ſignifica por Zabulon. (hijo de Iacob) Es la mayor gracia que Dios comunica à ſus eſcogidos, mas que hazer milagros, y reſucitar muertos. Prodigioſo fuè Domingo en obrar maravillas: mayor en el zelo que ardia en ſu Alma. De que dà el grande Alberto diez propriedades, y ſe diſcurre en ellas. La primera, es el aborrecimiento de la culpa. Al paſſo que el Mejor Guzman amò al Señor, aborreciò el verle ofendido. A ſeis generos de pecadores (por mas que ſe ocultaſſen) conocia. Olia à los Hereges, y en odio de ſus culpas las caſtigava en ſi, con crueles penitencias. Al entrar en los Pueblos, pidia al Señor q̃ no los deſtruyeſſe, por entrar en ellos tan grande pecador. Admirable humildad! Comparaſe con la de el Santo Daniel, y la de San Pablo, y con la de Maria Santiſsima: y ſe diſcurre, en què ſentido puede con verdad dezir Domingo, que es el mayor pecador, ſiendo tan grande Santo. Al paſſo que mi Santo fuè amante de la humildad, aborreciò à la ſoberbia, (raiz, y principio de todos los pecados) Tuvo tambien el zelo de mi Santo la propriedad ſegunda, que es aplacar à Dios. Al zelo de Domingo deve el mundo ſu conſervacion, por interceſsion de Maria. (Arca Myſtica de Noè) Y el Roſario Arco de paz, y ſeñal de que la tiene Dios con los hombres. Colocòle en las nubes: ſonlo Domingo, y ſu Familia, que como Palomas han diſcurrido el Orbe, plantando eſta devocion ſanta, à que el Demonio ha hecho cruel guerra, haſta arrojar al fuego los Roſarios, Maria milagroſamente haze que vn Angel los lleve por frutos.

1 EN aquel Libro de oro, que intitulò nueſtro Alberto el Grande: *De laudibus Virginis*, diſcurriendo en las perfecciones de la Reyna de el Cielo, la aplica (entre otras coſas) las bendiciones todas de los Patriarcas; y llegando à la que Iacob (Padre de todos) diò à Zabulon: dize, (ſigùiendo al Victorino Richardo) que por Zabulon ſe entiende el zelo de las Almas: *Per Zabulon intelligitur zelus Animarum.* No es otra coſa Zabulon (por ſu interpretacion) que caſa fuerte. Antes de Zabulon naciò Iſacar, (que es lo miſmo que Gozo) y hallò el miſmo Alberto, de que à Iſacar ſe ſiga Zabulon: en el nacimiento, que al gozo eſpiritual, y dulçura de las coſas de el Cielo, (ſignificadas en Iſacar) ſe ſigue el ſer Caſa fuerte, y Caſtillo roquero, de virtudes, amor de Dios, y aborrecimiento de los vicios: *Iſte eſt Zabulon.* (proſigue mi Santo) Eſte es el zelo ſanto de las Almas: eſte el que zeloſo ſe arma de valor contra los vicios, para deſarmar à Dios ayrado contra los pecadores: eſte, el que con piadoſo rigor, quando caſtiga, mas, perdona mejor: eſte, el que ſin duda agrada à Dios, porque ninguna coſa liſongea tanto el guſto divino; nada le templa tanto al Iuez Supremo, como el zelo ſanto de las Almas: *Abſque dubio* (eſcrive Alberto) *nihil ſic placet Deo, & nihil ſic placat Deum, quam zelus Animarum.*

Albert. Magn. de Laud. Virg. cap. 206. de Benedictione Zabulon. Per Zabulon (ſecundum Magiſtrum Ricar. de Sanct. Vict.) *Intelligitur zelus Animarum.* De quo ſic dicit: *Poſt Iſachar, Zabulon,* id eſt: *Habitaculũ fortitudini gignitur, qui per dulcedinis deguſtationẽ, odium vitiorum gratia, & veræ virtutis robur adquiritur. Iſte eſt Zabulõ, qui tranſcendo iram Dei placare conſuevit, qui pie ſe viendo dum hominũ vitia percutit, quaſi non parcendo melius parcit. Abſque dubio nihil ſic placat Deum quam zelus animarum.*

2 Al zelo ſanto de el Miniſtro (mediante la valentia, y eficacia de la divina gracia) ſe ſigue la converſion de los pecadores, que es la mayor obra de Dios. Al paſſo que dignifica al Señor la juſtificacion de el impio, engrandeze al Miniſtro el zelo con que la ſolicita. (guardando la devida proporcion) Por lo qual (proſigue Alberto) no sè ſi vna criatura puede en eſta vida recibir de la mano liberal de Dios mas precioſo don, ni dar ſu Mageſtad mas excelente gracia, que por ſu zelo, y miniſterio ſe conviertan los hombres, y ſe muden de pecadores à juſtos; de hijos de el Demonio à hijos de Dios. Milagro grande es reſucitar muertos; mayor es convertir pecadores. Dar la vida à vn difunto, es avivar vn cuerpo muerto, que mañana bolverà à morir; convertir à vn pecador, es dar vida à vn alma inmortal, para que vi-

Albertus ibi: paulo poſt: *Neſcio ſi poteſt homo à Deo in hac vita aliquid maius accipere: ignoro cui poſsit hac gratia maiorem aliquam Deus homini conferre, quam in eius miniſterio perverſi homines, in melius mutentur & de filijs Diaboli, filij Dei, efficiantur. An forte cuiquam maius eſſe mortuos ſuſcitare? Ergo ne maius erit ſuſcitaſſe carnẽ mortuam iterum mo-*

morituræ, quam animæ in æternum victoriam? Ergo ne maius erit restituisse carni gaudia mundi, quàm animæ gaudia Cœli? O qualis dos! qualis dignitas! talem gratiam à Deo accipere. Non decuit cœlestem sponsum sponsæ suæ aliam dotem donare.

viva eternamente: luego mayor gracia es la de el Miniſtro, que convierte pecadores, que la de reſucitar muertos: porque vn cuerpo, reſucitado quando mas, ſe reſtituye à los guſtos, y gozos de eſta vida penoſa; pero el Alma convertida ſe reſtituye à la vida de la gracia con derecho à gozar eternos bienes de gloria: *O qualis dos! Qualis dignitas!* (exclama el Maeſtro de Thomàs) Solo con la admiracion ſe celebra dignamente tan excelſa dignidad, y dote tan excelente. Con èl dotò el Eſpiritu Santo à Maria: tuvo en ſumo grado el zelo de las Almas. Eſta gracia la diò (con excelencia) el Celeſtial Eſpoſo, como condigna dadiva de tan divino amante, para que (como las bendiciones todas de los Patriarcas) alcançaſſen à Maria la de Zabulon: (que es lo miſmo, que *zelus animarum*) *Non decuit* (concluye mi Santo Arçobiſpo) *Cœlestem sponsum sponsæ suæ aliam dotem donare.*

B. Alanùs or. 10. *Ita fuit mirabilis, quod in ſpatio triginta annorum nunquam trâſierunt dies, in quibus Deus per eum, & ſpirituale, & ſenſibile, non fecerit miraculum.* Et poſt: *Beata Virgo: ſenſibiliter, & viſibiliter cum eo fuit deſponſata, cum adhuc in præſenti vita viveret in præſentia Ieſu Chriſti, & multorum Sanctorũ Paradyſi.*

3 Admirable fuè Domingo en hazer milagros. Por eſpacio de treinta años no paſsò dia alguno, ſin que el poder de Dios dexaſſe de obrar maravillas, yà eſpirituales, yà ſenſibles. Los elementos todos le obedecen: el fuego reſpeta ſus libros, reduciendo à cenizas los de el Herege. El ayre ſoſsiega las tempeſtades, y le dà lluvias, como, y quando las pide. El agua le reſtituye quarenta muertos, que avia ahogado en el Rio de Toloſa; tambien le buelve el Breviario, y papeles que ſacò el Peſcador enjutos, y ſecos: lloviendo, no ſe moja. La tierra, dà copioſos frutos à ſu imperio: la que tocò al nacer, haze milagros continuos; la de ſu Sepulcro, obra prodigios: pero mas que todos, ſon las converſiones que obrò con el ſanto zelo de ſu fervoroſa predicacion; por la qual ſe reduxeron mas de cien mil Hereges. Entre otros favores, (dize el Rupenſe) que la Reyna de el Cielo hizo à ſu Domingo fuè muy ſeñalado el deſpoſarſe con èl, aſsiſtiendo viſiblemente Chriſto, acompañado de muchos Santos del Paraiſo. Yà vimos, que el Eſpiritu Santo diò à Maria en dote el zelo de las Almas: tuvole eſta Señora en ſumo grado; y como era eſta gracia de los bienes dotales, hizo participantes à ſu Eſpoſo Domingo con tanto exceſſo, que al fuego de ſu zelo inflamò à innumerables pecadores, que es la mayor gracia, que dà Dios à ſus Siervos, y Miniſtros: *Neſcio ſi poteſt homo à Deo in hac vita aliquid maius accipere.*

4 Aſſentado, que Zabulon ſe ſignifica el zelo de las Almas, paſſa el grande Alberto à ſeñalar ſus propriedades, y dize que ſon diez: la primera es, el aborrecimiento, y deteſtacion de el pecado: la ſegunda, que templa los enojos de Dios, y aplaca ſu juſta ira con mas eficacia, que otro qualquiera medio: la tercera, que caſtigando perdona: la quarta, que ninguna otra coſa agrada tanto à Dios: la quinta, que haze prompto al ſugeto, para la tolerancia de los males, y le haze yunque al ſufrimiẽto, y marmol à la paciencia: la ſexta, que recibe al pecador con ſuavidad, y blandura, para reducirle à la penitencia: la ſeptima, que eſtà en centinela continua, y vela perpetua, para obſervar, y prevenir las aſſechãças, y ardides de los que perſiguen, y hazen guerra à la verdad: la octava, que es tan excelente gracia, que excede à quantas puede recibir vna pura criatura, y quantas Dios puede comunicar al hombre en el eſtado de viador: la nona, que es el dote, y joya nupcial, que el Celeſtial Eſpoſo dà à la Eſpoſa de ſu cariño, en prenda de el amor con que la quiere, y eſtima: la dezima, y vltima, es, ſer fecundo el zelo de las almas, para engendrar hijos de Dios, y darle herederos de la gloria. Eſtas ſon de el zelo ſanto, y ardiente las propriedades que le manifieſtan, decorando al ſugeto, à quien la poderoſa mano del Altiſsimo comunicò tan ſoberana gracia. En grado heroyco la tuvo mi Guzman con todas ſus propriedades: paſſemos à diſcurrir en ellas, y en particulares ſuceſſos, que ſean abonados teſtigos de tan fabroſa verdad, y tan del credito de la Santidad de mi patriarca glorioſo.

Albertus vbi proxime: *Ex his intelligitur, quod per Zabulon. Zælus animarum intelligitur, cuius ſunt decem proprietates.* Prima, *quod odit peccatũ.* Secunda, *quod maximè placat Deũ.* Tertia, *quod non parcendo plus parcit.* Quarta, *quod nihil plus placet Deo.* Quinta, *quod promptior eſt ad mala ferenda.* Sexta, *quod blande recipit pœnitentem.* Septima, *quod vigilat contra perſecutores, & manifeſtas inſidias.* Octava, *quod homo non poteſt maius donum accipere.* Nona, *quod eſt dos, quam cœleſtis ſponſus dat ſponſæ ſuæ.* Dezima, *quod filios Dei generat.*

5 Es la primera propriedad de zelo de las almas, es aborrecer el pecado: *Prima, quod odit peccatum.* Al paſſo que los Santos aman à Dios, aborrecen el pecado. Domingo, fuè Fenix de el amor de Dios: la prueva real de la fineza, ſe explica en las obras, y la mayor, es dar la vida por el Amado; la de Domingo, fuè vn martirio continuado: mas cruel fuè conſigo, q̃ ſi fuera el mas impio verdugo: *Agonizans pro Chriſti nomine.*

B. Alan. orat. 12. *Viſu, auditu, olfatu: quantumcumque ſe occultarent cognoſcebat ſeptem genera hominũ, ſcilicet, Hæreticos, irregulariſſime viventes luxoriosos, ſuperbos, ſimoniacos,*

(di-

ſos,

cos, blasphemos, & immisericordes.

(dize de mi Santo la Iglesia) Si vivir fuè agonizar, y morir, porq̃ no moria à manos de los Hereges, para firmar con su sangre el amor que ardia en su pecho: *Martyrij cupidissimus.* (Rezamos en su Oficio) Con ansias mortales deseava el martyrio. Esta es de el amor la mayor prueva: y a su passo corria el aborrecimiento que tenia à los pecados. Diòle Dios especialissimo conocimiento de los pecados, por mas que se ocultassen: percibia por los exteriores sentidos, siete linages de culpas, y culpados. Con el olfato, venteava el Perro de la Iglesia à los lobos Hereges. Con los ojos, y oìdos, alcançava de vista, y oído à los rotos de conciencia, (por mas que se ocultassen) à los sensuales, à los sobervios, à los Simoniacos, à los blasfemos, y à los inmisericordiosos. Doliase en el alma de los pecadores, y en ella aborrecia las culpas, sintiendo las agenas como si fuessen proprias. Cargava sobre su inocẽte cuerpo la pena, haziendo penitencia como si fuera el culpado, con rigurosas disciplinas, y continuadas lagrimas de dolores mortales, que le ponian en terminos de acabar, si milagrosamente no le conservara Dios la vida.

Orat. 6. *Tantũ dolebat de peccatis proximorum, quãtum de suis; pœnitentiamque agebat, ac si eius fuissent propria, in disciplinis, lachrymis, & huiusmodi indecibilibus.*

Et orat. 4. *Frequentius infirmatus infinities mortuus fuisset, nisi sibi divina virtus procuius amore patiebatur eum sanando ad fuisset.*

6 El Iusto (dize Salomon) primero se acusa à si; es fiscal de si proprio, y à si mismo se condena: *Iustus prior accusator est sui.* A primera luz descubre contradicion el Texto: porque la acusacion es de pecados; y el Iusto como Iusto, no los tiene. Acusese el pecador para ser Iusto; pero si es Iusto, de què se acusa? Porquè se fiscaliza, y se condena? Porque la caridad de el proximo, y el zelo de las almas, le impele à cargar con las culpas que no ha cometido; y el aborrecimiento al pecado à castigarle en si con crudas penitencias. Llegava Domingo à los Lugares, y la primera diligencia, era ponerse en la presencia de Dios, y confessarse pecador, pidiendo con lagrimas del coraçon al Señor, templasse su justicia, y no destruyesse aquel Lugar por entrar en èl vn tan grande pecador. Que pecados son estos, de que se acusa mi Santo Padre? Proprios no, que no los tuvo: la piedad de muchos sintiò, que fuè Santo antes que nacido; y por la deposicion de sus Confessores constò, que no perdiò la gracia Baptismal: pues si no tiene culpas, de què se acusa? De las culpas de los pecadores. Ardia en el zelo de las almas, y aborrecia el pecado: quisiera aniquilarle, y echavale sobre sus espaldas, para acabarse à açotes, imitando el zelo de el Salvador, que cargò con las culpas de los hombres, y las castigò en si, con la mas dolorosa Pasion, y afrentosa muerte.

Proverb. 18. v. 17. *Iustus prior est accusator sui.* Vide tom. 2. Trat. 4. §. 28. à n. 1. late, & tom. 1. §. 13. & in hoc tom. 1. §. 2. à nu. 4. late.

7 En el lamentable captiverio que (con el Pueblo de Dios) padecia el Santo Profeta Daniel en Babilonia, llorava (en dura servidumbre) la dessolacion de Ierusalen, y destruicion de el Pueblo: y buelto al Señor en oracion devota, y actos penitentes, de ayunos, silicios, cubierto de ceniza, le dezia: *Peccavimus, iniquitatem fecimus.* Pecamos, Señor, nuestras maldades son la causa de nuestras desdichas. Aora, què pecados son estos que confiessa Daniel? Suyos no, porque era vn Santo, cuya virtud, y pureza vna, y otra vez fuè respetada de las mismas fieras en el lago de los Leones, donde cuydò el mismo Dios de su sustento, por ministerio de vn Angel, que por vn pelo de la cabeça llevò à Abacuc, para socorrer la necessidad en que se hallava el Siervo de el Señor. De el Pueblo eran las culpas, y por ellas padecia dura servidumbre en Babilonia. Pena de sus pecados fuè la ruìna de la Ciudad Santa, y de el Templo. Pues si son las culpas del Pueblo: porquè las confiessa Daniel, como si fuera vno de los culpados? *Peccavimus*: y carga sobre si la pena de ayunos, sacos, de silicios, y mortificacion de ceniza? Yà responde el Doctor Maximo: *Peccata populi (quia vnus, è populo est) enumerat ex persona sua.* Es Santo, y conoce las culpas de aquel rebelde Pueblo: procura aplacar à Dios con oraciones, y penitencias, y carga sobre si las culpas que no tiene, confessandose culpado, (como todos) siendo inocente. (como ninguno) Daniel, (segun la interpretacion Biblica) es lo mismo que, *Iudicium Dei*: y al vèr, què siendo vn Santo se tiene por tan grande pecador, que atribuye á sus culpas la dessolacion de Ierusalen, y captiverio del Pueblo, me persuadia à que le ajusta la interpretacion: porque ser vn Iusto tan humilde, que se tenga por tan gran pecador, que juzgue que acaba Dios Ciudades,

Danielis 9. v. 3. *Posuit faciem meam ad Dominum Deum meũ rogare, & deprecari in ieiunijs, sacco, & cinere, & rogavi, & confessus sum, & dixi. Obsecro Domine Deus magne, &c. Peccavimus iniquitatẽ fecimus, impie egimus, & recessimus, & declinavimus à mandatis tuis.*

D. Hieronym. hic.

Interpretatio Biblica: *Daniel iudicium Dei.*

des, y Pueblos por sus culpas, haze desfallecer los entendimientos humanos, y su ponderacion se reserva solo al juizio de Divino. Santissimo fuè Domingo, y se juzga tan gran pecador, que pide à Dios no destruya los Pueblos por sus pecados: haga Dios el juizio devido à tan humilde accion: *Iudicium Dei.*

1. ad Corinth. 15. v. 9. *Ego sum minimus Apostolorum, qui non sum dignus vocari Apostolus.*

8 Hasta el tercero Cielo subiò Dios à Pablo, y aviendo llegado tan à la cumbre, dezia de si que era de los Apostoles el minimo, y se reconocia indigno aun del nombre de Apostol: *Sum minimus, non sum dignus vocari Apostolus.* Como Santo Apostol: (pregunta al vaso de eleccion, su fiel Interprete Thomás) como siẽdo (en la verdad) el Maximo de los Apostoles, firma vuestra Pluma Catholica que sois el minimo? Como siendo el Apostol por excelencia, os juzgais indigno de esse nombre? Si escrivis essa sentencia con la tinta de la humildad, ni por humildad es licito firmar falso; y siendo cierto que sois Maximo, no lo serà que sois minimo: vno, y otro es cierto (dize mi Maestro Angelico) Pasmoso aborto de la gracia fuè el Santo Apostol: (dixo el mismo: *Abortivo mihi*) pero essa grãdeza, es gracia de Dios, y beneficio de el Altissimo: y á esta luz Pablo es Maximo. Atendia, empero, lo que tenia de propria cosecha, y á este viso era minimo, y menos: (firmò Thomàs) *Ex me nihil sum: sed id quod sum gratia Dei sum.*

D. Thom. hic, lect. 1. *O Apostole, propter humilitatẽ nullus debet dicere falsum: cum ergo tu sis magnus, quare vocas, te minimũ?* Paulo post: *Ex me nihil sũ, sed id quod sum gratia Dei sum.*

2. ad Corinth. 15. v. 8. *Abortivo visus est mihi.*

9 Compendio de las grandezas de Dios fuè Maria: en su Madre amontonò el Señor las gracias: preservòla de la culpa: hizola Madre suya: (dignidad infinita) con la dignidad la diò los meritos: mereciò ser Madre de su Dios, y las circunstancias de la Encarnacion. (como explica con el Doctor Angel, el Fenix Theologo de nuestro siglo, mi Ilustrissimo Seguntino) Todo lo dixo en breve laconismo esta Señora á su Prima Santa Isabel: *Fecit mihi magna.* Aqui mi Cayetano: *Inexplicabilia sigillatim, hoc nomine, cuncta comprehendit.* Hablar de el mar de gracias Maria, es assumpto de imposibles; y como en particular son inexplicables, nos diò à entender en vna palabra sola, lo que no cabe en muchas vozes: *Magna inexplicabilia.*

Lucæ 1. v. 49. *Fecit mihi magna.* Cayetan. hic: *Tanquam inexplicabilia sigillatim hoc nomine, cuncta comprehendit.*

Illustrissimus Godoy, tom. 1. in 3. p. disp. 13. n. 20.

10 Bien. Parece, empero, que tanta soberania, y grandeza hizo mas humilde à Maria. Notese el antecedente verso: *Respexit humilitatem ancillæ suæ.* Mirò la humildad de su esclava: y glosò el Cayetano: *Exiguitatem quo ad merita.* Yà està vista la antinomia: Maria, dize, que obrò en su Alma el poder de Dios cosas grandes: *Fecit mihi magna*; no dize, que tan grandes, porque ni se dexan entender, ni ay palabras que las puedan explicar: y assi se remite à la Omnipotencia de Dios: *Qui potens est. Fecit potentiam in brachio.* Con tan alentado pulso tirò la barra el braço del poder, que llegò à agotarse en la grandeza que diò à Maria de ser Madre de Dios: pues no pudo hazerla Madre de mejor Hijo: esso, y mucho mas significa la voz Magna.

Ibi v. 48. *Respexit humilitatem ancillæ suæ.* Cayetan. hic: *Exiguitatem.*

Supra §. 2. à n. 8. fol. 32.

11 Pero como se compone tanta grandeza, y soberania con el abatimiento de humilde esclava? (yà tocamos este punto: dexenmele retocar) Y para responder, supongo, que la palabra *humilitatem* aqui no significa la humildad, que es virtud heroyca: (en que Maria fuè la primera, y mas aventajada de los Santos todos) porque dezir de si, que estava tan aprovechada en essa virtud, estuviera tan lexos de ser humildad, que pudiera rozarse con presumpcion. (la qual no cabe en Maria) Los Santos quanto mas Santos, vèn en si menos virtudes: y el verdadero humilde, no vè en si la humildad: (segun que es virtud) y si la viera, y dixera de si, que era humilde, dexàra de ser humilde, y passara à jactancioso: y assi aqui la palabra, *Humilitatem* (dize mi Maestro el Cayetano) sinifica, *Exiguitatem*, que es lo mismo que desprecio propio, vn conocimiento de baxeza, y de ningun valor, poquedad, pequeñez. Esso fuè lo que mirò Maria en si: *Quo ad merita* (prosigue el Cardenal) *æstimabat siquidem se nullius meriti; nulliusque virtutis*: y á esta quenta, es como si dixera Maria: Sierva soy de el Señor, y entre sus esclavas la de menor quenta: y dignòse de poner los ojos en mi pequeñez, y ningun valor, para hazer de mi nada, cosas grandes, y dignas de su poder: *Magna, qui potens est. Respexit humilitatem.*

Cayetan. hic: *Nec fictè, nec falsò. Quoniam*

11 Aun me llama à mas meditacion el Texto. Quando el Omnipotẽte braço ensalça á Maria à vna inex-

pli-

considerabat se ipsam ex parte sui; non ex parte donorum Dei in ipsa.

plicable grandeza, se confiessa nada, y sin algun merito? Si: (dize el Cardenal de San Sixto) *Nec fictè, aut falso.* Es assi, que tuvo Maria mas meritos, y virtudes, que pueden entender los Angeles: y no es ficcion; si, verdad, lo que de si juzga Maria. Como? Yà responde mi Purpurado Maestro. Prescindia Maria en si, lo que tenia por naturaleza, y de cosecha propria, y lo que tenia como llena de gracia, por beneficio de el Altissimo: y mirandose en el orden de la gracia, mirava vn lleno de santidad inexplicable: *Fecit mihi magna.* Mirando, empero, la naturaleza precisa, ni hallava meritos, ni descubria virtudes; si, pequeñezes, y abatimientos: *Respexit humilitatem exiguitatem*, nec ficte, *aut falso.*

Cayetan. ibi: *Hæc enim consideratio, mater est humilis corde, cum in anima radicata est.*

13 Esta consideracion precisiva, (concluye el Cardenal) es Madre del verdadero humilde: *Mater est humilis corde.* Y si es Madre, tendrà Hijo, y como los hijos, *Matrizant*, serà parecido à su Madre. Es assi: de esta precision era Hijo aquel reconocimiento humilde de Maria: *Humilitatem ancillæ. Exiguitatem.* Era nada: (en su aprecio) y esta desestimacion propria, parìa aquel conocimiento humilde, y abatido: *Nec ficte, aut falso.*

B. Alan. orat. 5.

14 Grandes cosas hizo Dios en Domingo: en sentir de muchos, le santifica. En la Pila, le señala con Estrella. Niño haze penitencias exemplares: no perdiò los candores de la gracia Baptismal: y al entrar en los Lugares, humilde dezia à Dios, *Señor, no destruyais este Lugar, porque entra en èl vn tan gran pecador.* Què pecador, en quien solo se vèn virtudes? *Nec fictè, aut falso.* Prescindia lo que avia obrado la gracia en aquella Alma santissima, y lo que el tenia de su cosecha: y esta precision parìa aquel conocimiento humilde. Era Hijo de Maria, mamòlo en la leche de aquellos Virginales pechos: y siendo grande: *Magnus vocabitur*, se reputava nada; pues juzgava de si, que era tan gran pecador. El pecado, es nada, y aniquila al pecador: el que humilde se reconoce pecador, en su estimacion se tiene por nada. De boca de Maria lo oyò el Promotor, y Restaurador de el Rosario, su mas favorecido Alano: *Vt cuidam revelatum fuit*, (escrive el Rupense) *ita humilis fuit, vt omnino propter Dominum Iesum se abnegans, æstimabat se nihil esse, & minorem omni creatura, totumque se esse per Iesum.*

15 Al passo que mi Santo Padre fuè finissimo amante de la humildad, aborreciò la sobervia: en tan supremo grado, (dize el Rupense) que fuera su mayor gusto padecer todas las penas, que ha pensado la crueldad, y executado la tirania, porque qualquier sobervio fuera humilde. Conocia muy bien mi Santo los daños de la sobervia, y que es principio, y raiz de los mayores pecados, y aborrecialos todos en su origen. A vn devoto (escrive el Santo Fr. Alano) le fuè revelado, que el menor pecado de sobervia, (si llega à ser mortal) es tan aborrecible à Dios, y á sus Santos, que si el Señor (vsando de su poder) le convirtiera en animal viviente, fuera vn monstruo de tanta magnitud, que no cupiera en todo el ambito de el mundo, y en èl ocasionàra pavor tan horroroso, y crueldades tan fieras, que con su vista lo acabàra todo, y con su respiracion no dexàra viviente à vida; y su mal olor fuera tan fetido, y abominable, que acabàra con millares de mundos. Contra este horrible monstruo de la sobervia, se armò Domingo de humildad, y con su ardiente zelo quisiera destruirle: à este fin miravan las ansias con que se ofrecia à padecer los mayores tormentos, porque vn sobervio dexàra de serlo. De este pecado, dize el *Eclesiastico*, que es principio, y raiz de toda culpa: *Initium omnis peccati superbia.* El alma que abre la puerta á este pecado, la franquea à todos. La primera propriedad de el zelo de las almas, es el aborrecimiento de la culpa; con las de el mundo, todas quisiera acabar el zelo Dominico: aplicò (con especialidad) la llama de su hacha contra la sobervia, para darlas fuego en su raiz, y demostrar la excelencia con que ardia en su pecho la propriedad primera de el zelo de las almas: *Prima quod odit peccatum.*

P. Alanus, vbi proxime: *Sic odivit superbiã in quolibet, quod fuisset contentus, omnem pœnam, quam homines ei infligere voluissent sustinere pro quovis superbo si ille superbiam suam deserere voluisset.* Et post. *Vt devoto cuidam fuit revelatum. Minimum peccatũ superbiæ mortale sic est abominabile Deo, Sanctis, vt si Deus converteret ipsum in animal vivès, tale animal toto mundo esset maius: sicque horribile foret, & crudele, quod omnia suo aspectu interimeret, flatu interficeret, & eius fœditate, non solum modo vnus mundus imo simile essent, aut milleſies gravarentur, & corrumperentur.* Ecclesiastic. 10, v. 15.

16 Es la segunda propriedad de el zelo de las almas: aplacar los divinos enojos: *Secunda*, (prosigue Alberto) *quod maxime placet Deo.* Muchos medios han practicado los Santos, para templar á Dios, ofendido de los pecadores; pero entre todos maximamente, le quita de la mano la espada del rigor el zelo de las almas:

B. Alan. orat. 7. *Præsentem mundum vniversum sæpius à finali excidio liberavit.* Supra Sum. Histor. n. 46.

mas: *Maxime placat Deo.* El zelo Dominico desarmò à Dios de las tres lanças vengadoras, con que quiso acabar el mundo: no fuè esta sola vez. (firmò el Rupense) Al zelo de Domingo deve el mundo su conservacion: muchas huviera la Divina Iusticia acabado con el vniverso, si el zelo santo de el Mejor Guzman no huviera aplacado al severo Iuez.

Genes.6. v.8. *Noè invenit gratiam coram Domino.* Et v. 9. *Vir iustus, atque perfectus. Cum Deo ambulavit.* Maluend. hic: *Vel Sacerdotio functus est corã Deo*, vel *sanctè iusteque vixit, vitam divinam egit, vocavit Cultui Divino.*

17 Santissimo fuè Noè: con singulares elogios celebra la Escritura Sagrada sus virtudes, en siglo tan calamitoso, que las culpas de los hombres, clamaron al Cielo por castigo; Noè hallò la gracia en los Divinos ojos: *Invenit gratiam coram Domino.* Entre vn mundo de pecadores, se conservò justo, y perfecto, hasta admitirle Dios à su trato familiar: *Cum Deo ambulavit.* Esta frasi en la Escritura, dize (en su profundo escolio) mi Maluenda, significa gran perfeccion, yà en el exercicio de Ministro Sacerdotal, yà en la continua assistencia al Divino Culto: y al fin denota vn vivir endiosado, y hazer vida sobrehumana, tirando gajes Divinos: *Vitam Divinam egit.* Iunten con esto lo que dexamos dicho de el Milanès Ambrosio, que la vida de Dios, es zelo: *Zelus Dei vita est*; y todo junto nos dirà, que Noè vivia de el zelo de la honra de Dios: porque si vivia vida Divina, y la vida Divina es zelo, se infiere, que su vida era zelo: *Vitam Divinam egit. Zelus Dei vita est.*

Supra §. 20. n. 17. ex Ambrosio: *Zelus Dei vita est.*

Genes.8. v.1. *Recordatus autem Deus Noè.* Cayetan. hic: *Apte attribuitur recordatio Deo sub ratione Iudicis ad significandum recordationem finientem pœnam.*

18 Al zelo santo de este Varon de Dios, deve el mundo su conservacion. Mandòle Dios fabricar el Arca: y assegurado en ella, (con los vivientes que le acompañavan) se desploman las nubes, baxa la lluvia en pielagos, llueve à mares, estallan los edificios, caen deshechos: gimen las aves, braman las fieras, gritan los hombres, y todos perecen en el vniversal naufragio. En medio de tempestad tan deshecha, se acordò el Iusto Iuez de su siervo Noè: *Recordatus autem Deus Noè.* Supongo lo metaforico de la locucion, que en Dios como no cabe olvido, tampoco con propriedad ay recuerdo. Habla, empero, el Escritor Sagrado, segun nuestro modo de concebir: *Ad significandum* (firmò el Cayetano) *recordationem finientem pœnam*: para significar el recuerdo que aplacò los rigores de el severo Iuez, para poner fin à la pena con que castigava al mundo: y lo mismo fuè acordarse de Noè, que suspender el castigo: *Recordatus autem Deus Noè.*

19 Para aplacar Dios su justo enojo, se acordò de Noè: *Recordatus*: y el recuerdo supone olvido: y deviò de querer el Escritor Sagrado, (en essa metafora misteriosa) enseñarnos, que para executar el estrago vniversal, se olvidò el Señor de su siervo Noè: y quando se acordò de èl, con su memoria templò el enojo, y levantò la mano de el castigo, conservando al mundo en los que le acompañavan en el Arca, como quien dize: sin memoria de Noè, el Iusto, y riguroso Iuez acabarà el mundo: con su recuerdo, no se acabò. Què viò, empero, en su siervo quando se acordò? El Divino zelo de que vivia: *Vitam Divinam egit. Zelus Dei vita*: y como para aplacar à Dios es tan poderoso el santo zelo, á la primera memoria del zelador santo, se templò el Señor, y acabò con la pena, y no con el mundo: *Ad significandum recordationem finientem pœnam.*

20 Yà vimos en el Arca (con no vulgares circunstancias) representada à Maria de el Rosario: y busco nuevas sombras de esta gran Señora en el caso que discurrimos para dibuxar en èl la conservacion que el mundo deve al santo zelo de el Noè Evangelico mi Domingo, y al Rosario de la Arca mistica Maria. Arca, y Arco concurrieron à la conservacion de el mundo. En el Arca, se salvò el Santo Noè, y su familia: y el Arco diò Dios por señal, de que en adelante no acabaria al mundo con aguazeros, ni diluvios: *Erit signum fœderis.* Para assegurar los pactos, fuè antigua costumbre dar señal, y prenda, que fuesse recuerdo de lo pactado: y tenemos tan buen Dios, que (como si pudiera olvidarse) dà señal de no castigar, y se obliga en vista de ella, à no executar otro diluvio tan vniversal, que pueda acabar el mundo: (dixo mi Oleastro) *Sacramento constringit se, ne possit punire.*

Tom.1. Plant. 88. à n. 25. Genes.9. v.13. *Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & inter terram.* Oleast. hic ad mor. *Audis hic Dei immensam, & ineffabilẽ clementiam, ut non illi sat sit, non punire crimina nostra, sed quodammodo obligat, & Sacramento constringit se, ne possit punire.*

21 Noto la palabra *Sacramento*: què Sacramento misterioso es este con que se atò Dios para impedirse el castigar? El *Arco*: (à quien el Texto llamò: *Signum*, voz tan propria de Sacramento) Pues què tiene el Arco celeste de Sacramento? El ser con gran propriedad signo, y figura

de

de el Rosario, por sus tres colores, de verde, roxo, y dorado, en q̃ se dibuxan con bien significados colores las tres diferencias de sus misterios: el verde, significa los Gozosos: el roxo, representa los Dolorosos: y el dorado, los Glorioſos.

Isaiæ 60. v. 8. *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi columbæ, &c.* Oleaster hic ad lit. *Nostri per has nubes. Apostolos intelligũt, qui veluti nubes cœlestis gratiæ rore onusti cum magna festinatione per totum Orbem, non tàm incesserũt, quàm volarunt, qui etiam magna cursus velocitate, veluti columbæ totum Orbem peragrarunt.* Ad Rom. 10. v. 15.

22 En las nubes colocò Dios su Arco, y señal de paz: *Arcum meum in nubibus.* En las nubes puso Maria el suyo. Quien son estos, que buelan como nubes, y como Palomas buscan su nido? (pregunta el Evangelico Profeta Isaias) Y es comun sentir de los Padres, (firmò Oleastro) que habla el Profeta de los Apostoles, que como nubes cargadas de celestial rocìo de doctrina, corrieron el mundo à passo tan ligero, que mas parecian nubes que bolavan, que hombres andantes à ligero passo. Por la razon misma los llama Palomas, cuyo buelo es velozissimo; y los Apostoles, calçaron plumas para discurrir por el Orbe, dando à sus pies especiosidad, y hermosura, *quàm speciosi pedes Evangelizantium.* Domingo, y su Familia continuarõ el empleo Apostolico: como nubes bolaron la redondez del Orbe, cargados de agua de enseñança; y doctrina con què han regado el campo de la Iglesia: y plantado la Fe en las mas remotas regiones: calçando plumas de Palomas candidas para estender el nombre de Christo, en quanto el Sol alumbra. En estas nubes puso Maria el Arco de su Rosario: (señal de paz, entre Dios, y los hombres) diòsele à Domingo para mayorazgo de su Familia, y para que bolando como nubes, y Palomas, fertilizen la Iglesia, predicando sus Misterios, y sea señal de paz entre Dios, y los hombre: *Arcum in nubibus.*

Genes. 9. v. 16. *Eritque arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor, &c.* Oleaster hic ad mor. *Præclare docemur, qualiter humanis passionibus nostris, præcipuè iræ medeamur.* Iosue 2. v. 22. *Appendit funiculum coccineũ in fenestra.*

23 Para memoria (dize el Señor) pondrè el Arco en las nubes, y à su vista me acordarè de el pacto de aplacar mis iras con los hombres. Moralidad grande, (dize Oleastro) para templar nuestras passiones, y corregir nuestros desordenados apetitos. Dios (en quien no caben afectos desordenados) se obliga con pactos, y señales à reprimir su enojo; y el hombre, facil en dexarse arrastrar de sus passiones, se dexa llevar de ellas, sin buscar medios para la templança. Sea exemplar nuestro (prosigue el gran Maestro) ver, que Dios pacta con el hombre, para que el hombre pacte consigo mismo de no ofender à Dios, ni vengarse de los hombres: *Et si opus est iurare, & promittere*: hasta obligarse con juramento para assegurar el pacto, y para memoria, traer presente alguna señal muy à la mano, para que á vista suya, nos acordemos de lo jurado, y prometido. Què señal, empero, serà la que mejor nos acuerde nuestra obligacion al pacto de aplacar la ira con el proximo, y amar al Señor, y no ofenderle? Yà responde el Portuguès ingenioso: *Ligare filum coccineum in digitto.* Luego se me fuè la imaginacion à la cinta encarnada que colgò Raab de su ventana, para señal, y prenda de seguridad del pacto que hizo con los Exploradores de Iericò. (en el qual viò nuestro Cardenal Carense, bermejear la Sangre de Iesu-Christo) El Rosario, es hilo misterioso, teñido en la Sangre de el Cordero Iesus, y torçal de tres cuerdas, dificil de quebrar por triplicado de Misterios. Este es el Arco de tres colores, que colocò Maria en las nubes Dominicas, para que de ellas passasse à las manos de los Fieles, y tuviessen à mano la señal de su seguridad, para templarse en las iras, y passiones proprias, y aplacar por este medio las divinas: *Arcum in nubibus. Ligare filum coccineum in digito.*

Hug. Card. hic: *Significat Sanguinem Christi.*

24 Aqui han mirado los Pontifices Sumos de la Iglesia, (y principalmente nuestro Santissimo P. Inocencio IX.) concediendo largas Indulgencias à los Cofadres de el Santissimo Rosario, que le traxeren consigo, para que teniendole á la mano en qualquiera hora, y à qualquier tiempo que ocurra la tribulacion, y el peligro, yà sea corporal, yà espiritual, tengan prompto el remedio, y señal que dexò Maria á sus devotos, de asseguracion en los mayores ahogos: y aqui mira la devocion de muchos, en repartir Rosarios à los pobres, para que el mas menesteroso tenga à la mano con que atar su dedo, y remediar su necesidad, por medio de Maria, y de su Arco Iris, à cuya vista se aplacan las divinas iras: *Ligare filum coccineum in digito.*

Bulla novissima de Inocencio IX. cap. 4. n. 3. concede à los Cofadres de el Rosario, que le traxeren cõsigo, cien años, y otras tantas quarentenas de perdon, por modo de Indulgencia de las penitencias que les huvieren sido impuestas.

25 Por esso el infernal dragon, que siempre haze guerra (por si, y por sus Ministros los Hereges) à la Reyna de el Rosario, procura borrar de

Francisco de Belloforest, Historias prodigiosas, 4. part. cap.

cap. 1. citatus à N. Fr. Iayme Rebullosa en sus conceptos espirituales, super cant. Magnificat, leccion 14. ad illud: *Sicut locutus est ad Patres nostros, &c.*

de la memoria de los hombres esta devocion santa: y quando el Herege (inducido por el demonio) blasfemo arroja al fuego las quentas de el Rosario, toma à su quenta Maria, que milagrosamente dèn por fruto los Arboles, no solo quentas; si, tambien Rosarios. Con impio desenfreno se armaron los Hereges, (en la Isla de Irlanda, por los años 1575.) contra la devocion, y Cofadrias de el Rosario, hasta reducir à cenizas sus quentas. En tan gran desconsuelo para los Catholicos, acudiò Maria con el remedio: y en medio del dia à vista de inumerables testigos, fuè visto nacer repentinamente vn Arbol (en campo raso) de vn estado de alto, y forma extraordinaria, de cuyas ramas pendian Rosarios sin numero, que hasta oy se gnardan por Reliquia en muchas partes de la Christiandad. (sucediò el prodigio en el Obispado de Core, y Colon, Condado de Esmon, cuyo Conde era Catholico) A vista de el prodigioso, se confirmaron en su devocion los Fieles, y se asseguraron con la señal, y arco de paz, que les puso à los ojos Maria: con èl en las manos confundieron à los Hereges, y à su vista templò el Señor los rigores que amenazavan à los Catholicos: *Ligare filium coccinum in digito.*

§. XXII.

Como nubes, y como Palomas, buelan los hijos de el mejor Guzman, imitando el espiritu de su Santo Padre. Avandadas passan los mares desassidos de quanto es tierra: nada de ella tuvo Domingo, tan pobre, que no teniendo vn quarto para vn Barquero, mirando al suelo, labrò moneda con que pagar. Discurrese en la moneda de el Pez de San Pedre: por no gastar de el comun en particulares usos, hizo vn milagro Christo. Advertencia à Prelados, que los bienes comunes, convierten en el proprio regalo. Pedro, solo sacò el lance de los grandes pezes; y en la mesa no tuvo mas porcion, que los condiscipulos, siendo cabeça. Algunos Superiores sin vèr el Coro, mandan cantar mucho: canten, y cantemos, que el ser Prelado, no le exime de subdito à sus leyes, y obligaciones. Al dar Christo à Pedro la Tiara, con el nombre, le acuerda de su obligacion. Paloma fuè Domingo en el menosprecio del mundo: bolò ligero en el ministerio Apostolico. Comunicòle Dios el dòn de agilidad: en breves instantes, se hallava en distantes partes à socorrer al proximo. Con este espiritu han bolado los hijos al bien de las almas, passando mares, en navios de papel: (que dixo Isaias) y se discurre el como. Bolaron como Angeles al nuevo mundo à plantar la Fè: cargados de Sal *de sabiduria, y enseñança, fueron a dar doctrina à los barbaros Infieles. Son los cavallos fuertes, de colores varios, que predixo Zacarias, que abrieron sendas por mar, y tierra para fecundarla con agua de celestial doctrina.*

1 BVelvo à repassar el Texto de Isaias. Quien son estos què buelan como nubes, y como Palomas? En la raiz Hebrea, se lee: *Quæ sunt congregationes istæ.* Que congregaciones son estas, que à vandadas buelan con ligereza de nubes, y buelos de Palomas? De los Predicadores habla el Texto: (dize Oleastro) y en breve laconismo les haze el Profeta vn gran sermon en la metafora de nubes, y Palomas. Ha de ser nube el Ministro Evangelico cargado de agua pura de doctrina, fecunda, y provechosa: ha de ser nube distante de la tierra, que fecunde, y dè vida elevada á los oyentes que predica, quando la nube se eleva de la tierra sobre que llueve: ha de ser nube ligera, que governada del ayre de el Espiritu Divino, se mueva à su impulso, à regar varios climas, y regiones con el rocìo espiritual de la enseñança: ha de ser Paloma enamorada de su nido, sin salir de el retiro, sino llamado de su obligacion, y ministerio: ha de ser Paloma, que en continuo gemido llore las culpas proprias, y agenas: ha de ser Paloma, que eche á las espaldas el oro, y plata con el desprecio: ha de ser Paloma en lo candido, y sencillo de su trato. Tal fuè Domingo, y tales son sus hijos, que á vandadas como Palomas, y como nubes fecundan el Campo de la Iglesia, y riegan el Iardin, y Rosal de Maria: *Congregationes, quæ vt nubes volabunt, & quasi columbæ.*

Isaiæ 60. v. 8. *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi columbæ.*

Oleaster legit: *Quæ sunt congregationes istæ, quæ vt nubes volabunt, & quasi columbæ.*

Idem ibi ad mor. *Breviat compendioso sermone tibi concionator dicitur bis qualis esse debeas.*

Nube

Eccleſia in officio S. P. N. Pſal. 67. v. 14. *Penna columbæ deargentatæ. Poſteriora dorſi eius in pallore auri.*

Matth 17. v. 26. *Invenies ſtaterem da eis.* Hieronym. hic in Cathena D. Tho. *Quid primum in loco mireris neſcio, virtũ præſcientiã Salvatoris: an magnitudinem, atque virtutem, ſi ad eius verbum ſtater in ore piſcis creatus eſt.* Sup. Sum. Hiſt. n. 32.

2 Nube deſaſsida de la tierra fue mi Domingo: en cuna de oro, naciò al mundo; à eſte puſo à los pies: *Mundum calcans ſub pedibus.* (canta la Igleſia) Al oro, bolviò las eſpaldas la Dominica Paloma. Aviendo paſſado vn Rio en vna Barca, no tuvo mi Santo con que pagar el barcage: dixo al Barquero, que Dios ſeria la paga; no como con eſſo: (replicò el vil hombre) y atrevido, quiſo quitar la capa al Pobre Evangelico: bolviòſe à Dios, y mirando al ſuelo, ſe diò por entendida la tierra, bolviendoſe en vſual moneda con que pagò. De orden de Chriſto, va Pedro al mar, y en la boca de vn Pez hallò moneda, con que pagar el tributo al Cefar: *Invenies ſtaterem.* Paſmaſe el Doctor Maximo, al ver el ſuceſſo, y dize, que no ſabe que le haze mas admiracion. O la *preſciencia* de el Salvador, en ver deſde la tierra, que el Pez (oculto en el pielago) tenia moneda en la boca, y que èl avia de picar primero, ò el poder, en criar la moneda en la boca de aquel Pez. Ya sè la variedad con que en eſte punto hablan los Padres: vnos, quieren, que algun Angel puſieſſe en la boca del Pez el dinero. Otros, que el Pez (obedeciendo al Criador) cogieſſe aquella moneda, de las muchas, que los acaſos, y borraſcas de mar derraman, y ocultan en ſus arenas. El Padre San Geronimo ſupone, que fue criada à la imperioſa voz de Chriſto: *Ad eius Verbum ſtater in ore piſcis creatus eſt.* Y la Gloſſa Interlineal lo confirma, admirando la potencia de el Criador: *Mira potentia*, (eſcrive la Gloſſa (*qua hoc dicendo creavit ſtaterem.* O maravilloſo poder! Solo con dezir, labrava moneda: à vn mirar de ojos, labrava Domingo. Admirable poder! *Mira potentia.*

Matth. ibi: *Da eis pro me, & te.* Hieronym. in Cath. D. Tho. hic.

3 En que coſteaſſe Chriſto con vn milagro, la paga de el tributo (aviendo en el Colegio de que pagarlo) reparan muchos, y ocurre Geronimo: el peculio de el Celegio, era de comun: (que no contradize à la Apoſtolica pobreza, lo que en comun ſe poſſee) y la paga de el tributo, era gaſto particular de Chriſto, y Pedro: (expreſsòlo el Señor: *Da eis pro me, & te*) y ſiendo Chriſto Dueño, y Pedro Cabeça, apelaron à vn milagro) por no gaſtar de el comun en vſo particular: *Rem pauperum in vſus ſuos convertere nephas putavit.* (eſcrive el Doctor Maximo) Miren aqui los Prelados, que ſin ſer dueños (ſi ſolo diſpenſadores) de los bienes de el comun, matando de hambre à los ſubditos, lo convierten en ſu regalo.

4 Peſcando Pedro para alimentarſe, y dar de comer á los ſuyos, (dize el Evangeliſta San Iuan) que ſe apretò, y ciñò muy bien: *Succinxit ſe*, arrojò la Red, y peſcò vn buen lance; ſacò 153. pezes, tan grandes, que notò el Evangeliſta, (por maravilla) que no ofendiò à la Red el peſo: *Non eſt ſciſſum rete.* Lo que me haze reparo es, que viniendo tan cargada la Red, la ſaque Pedro à tierra: *Traxit rete in terram.* Pedro ſe fatiga; Pedro tira, y le eſtàn mirando los Condiſcipulos. Era Cabeça, y Superior, peſcava que comieſſen ſus ſubditos, y quiſo ſer ſolo para el trabajo, porque ellos tuvieſſen el alivio. Quando los Prelados obran aſsi, les provee el Señor con abundancia. Ciñaſe el Superior en gaſtos proprios. Trabaje, y ſude porque ſe ſuſtenten los ſuyos, y le proveerà el Señor de ſuerte, que ſobre, todo: *Succinxit ſe. Traxit rete plenum magnis piſcibus.*

Ioann. 12. v. 7. *Succinxit ſe.* Et v. 11. *Traxit rete.*

5 Luego immediatamente hizo el Señor que ſe ſentaſſen à la meſa, y comieſſen todos de lo que avia peſcado Pedro: *Venite, & prandete.* Chriſto tomò el pan, y le repartiò por ſu mano, dando à cada vno ſu porcion de pan, y del pez. Paſſo porque el Señor haga oficio de ſirviente à la meſa, (que notò el Cayetano) para q̃ nadie ſe dedigne de las ocupaciones humildes; antes ſi, ſe juzgue dichoſo, quando ſirve à vna Comunidad Santa, y Religioſa. Lo que reparo es, que les dè de comer tan por igual, que no le quepa mas à Pedro por Cabeça, y porque en la peſca ſe aplicò mas al trabajo, ſacando èl ſolo la Red. Doctrina grande à los Prelados, que no aſsiſtiendo á los empleos del Comun, quieren ſer muy aſsiſtidos con el *extraordinario particular.*

Ibi v. 13. *Accepit panem, & dabat eis, piſcem ſimiliter.* Cayetan. hic: *Tanquam Ieſus officio miniſtri fungatur.*

6 Luego que ſe levantò la meſa, hizo el Señor Pontifice à Pedro: miſterioſa, y doctrinal circunſtancia! Viò que Pedro tomava para ſi el trabajo: porque los ſubditos tuvieſſen el alivio de el deceante, y religioſo ſuſtento, y que en llegando à comer (ni por Maeſtro de tan alto conoci-

Ibi v. 15. *Cum ergo prandiſſent.* Cayetan. hic: *Poſt prandium committit Petro Pontificatum.*

miento, que penetrò las mas altas Theologias, ni por Anciano, ni por aver trabajado mas en la pesca) se contentava con la porcion comun de el Colegio, constituyòle Cabeça: que quando los Superiores, siendo mas que todos para el afan, son como todos en la mesa, se hazen dignos de las Prelacias, y se acreditan de Prelados dados de la mano del Señor.

Ibi v.17. *Pasce oves meas.* Albert. Magn. hic: *Dupliciter, & spiritualibus, & temporalibus, quantum Ecclesiæ facultates permittunt pascantur.*

7 Noto el formulario con que el Señor haze à Pedro Pontifice, y Cabeça de la Iglesia: *Pasce Oves meas.* Apacienta mis Ovejas, con ambos pastos, (dixo Alberto) Espiritual de la doctrina, y Temporal de el sustento. Dese Doctrina à los subditos, en Capitulos, y advertencias conducentes al cumplimiento de su obligacion, que es pasto que importa mucho, y suelen practicar pocos; pero atiendase tambien al pasto necessario de el cuerpo: (segun lo que la Religion permite) que mandar mucho, y dar de comer poco, es ahitar espiritus, y enflaquecer cuerpos; y estos de flacos, y aquellos de Ahitos, se echan con la carga, sin poder con ella. No dixo el Señor à Pedro, Pasce te: si, à mis Ovejas; son tus subditos, y Ovejas mias; tu principal cuydado han de ser ellas, no tu persona; y en esso conocerè que eres Prelado de mi eleccion. Los que hazen los hombres, de ordinario hallan la paga en que tomando para sì el mejor Pasto, les sustentan de lo peor, y estandose mano sobre mano, quieren que los subditos lo hagan todo.

Exod.15.v.1. *Cantemus. Tunc cecinit Moyses, & filij Israel carmen hoc Domino.* D. August. lib. 1. de mirabil. cap. 21. *Moysi præcinente carmine, canticum Domino universi pariter decantarunt.*

8 Reconocido Moyses al beneficio grande que hizo Dios al Pueblo, anegando al Gitano, mandò à los Israelitas cantar Hymnos de alabanças al Señor, por tan señalado favor: *Cantemus*: (dixo el gran caudillo à su Pueblo) y advierte el Texto, que entonando Moyses, prosiguiò el Pueblo: *Cecinit Moyses, & filij Israel*, Vengo en que Moyses por Capitàn, y Caudillo mande que se cante, y alabe à Dios, que la ocasion lo pide. Mas que êl sea el primero que entone, me haze reparo. Està ya viejo, cargado de trabajos, graduado con tantos puestos, y ha de ser el primero en el Coro para cantar à Dios alabanças? Si. (dize mi Agustino) Como Cabeça, y Superior mandò cantar à los subditos: *Cantemus*: y como diò principio, (entonando el Hymno) todos le siguieron gustosos. El Prelado que quisiere tener gustosos en el Coro à sus subditos, ha de ir à cantar el primero: porque si no, quando les diga: *Cantemus*, vamos al Coro, le podràn responder vamos, pero vaya delante, Cante, y cantaremos; que se haze gustoso el trabajo, quando el Superior es el primero que le abraza: *Moysi præcinente* (firmò San Agustin) *universi pariter decantarunt.*

Ioan.12. v.15. *Duxit Simonem Petro Iesus. Simon. Ioannis.* Albert. Magn. hic. Hoc est: *Filij Ioannis, qui interpretatur in quo est gratia.*

9 Aun no se han acabado las doctrinales circunstancias con que el Señor instituyò à Pedro Cabeça de su Iglesia. Simon hijo de Iuan le llama: *Simon Ioannis*, y en todo ay misterio. (dize Alberto Magno) Llamale hijo de Iuan, que (por su interpretacion (es lo mismo que: *In quo est gratia.* Dale la prelacia en muestras de su amor, y como este deve fundarse en gracia de Dios, haze memoria de ella, para enseñar à los que eligen Cabeças, y Prelados á governar la accion por amistad fundada en gracia de Dios, no en afectos de carne, y sangre: (firmò Alberto) *Tota dilectio fundari debet in gratia, & nihil habere debet in affectu carnis.* Hagase en buena hora, Prelado el Amigo; pero examinese primero en que se funda la amistad. Si es el terruño, el Parentesco, la Filiacion, ò propria conveniencia. No elige assi Christo. Si cae la amistad sobre mucha Religion, letras, y gracia de Dios, es Christo quien elige, y no la carne, y sangre: *Simon Ioannis. In quo est gratia.*

Ibi. *Simon Ioannis.* Albertus: *Vt obedientia sua in gratia sit fundata.* Interpretatio Biblica. *Simon obediens.*

10 Ni carece de misterio el acordarle en esta ocasion de el nombre de Simon, que es lo mismo que obediente, para darle à entender, que el ser Prelado, no le exime de la obediencia, antes por serlo deve obedecer con mas rendimiento, y que el Superior (respecto de sus Subditos) es Subdito. (respecto de sus Leyes) Mande en buen hora el Prelado à sus Ovejas; pero obedezca á las leyes de buen Pastor. Sea Hijo de Iuan por gracia, y Simon por obediente. Que obediencia fundada en gracia, es la mejor superioridad: (dixo el grande Alberto) *Vt obedientia sua in gratia sit fundata.*

Ibi. *Simon Ioannis.* Caye-

11 Mi Maestro el Cayetano quiere (con muchos) que por *Ioannis*

hic. Pro *Ioan.* Matthæi 16. *Simõ. Bar. Iona.* Hieron. hic in Cath. D. Thom. *Bar Iona, in lingua noſtra filius Columbæ.* Matth. 19. v. 27. Actor. 3. v. 6.

nis ſe ponga Iona, (de quien Pedro era hijo) como conſta en San Matheo. Quando Beatificando Chriſto à Pedro, por la altiſsima confeſsion que hizo de la Divinidad de el Señor, le dixo: *Beatus eſt Simon Barjona* (que es lo miſmo que Simon hijo de Iona) y leyendo aſsi, me reſtituyo á mi aſſumpto. Quando Chriſto haze à Pedro Cabeça de ſu Igleſia, le acuerda, que ſu Padre ſe llama Iona (que es; lo miſmo que *Columba*) para darle à entender (en el nombre de ſu Padre) que ha de ſer Paloma en el menoſprecio de el mundo, echando à las eſpaldas el oro, y plata, y quanto el mundo eſtima, para bolar ligero en el miniſterio Apoſtolico: de que hizo teſtigo al miſmo Chriſto, quando le dixo: *Reliquimus omnia.* Haſta no tener vn ochavo que dar de limoſna al tullido de la hermoſa puerta de el Templo: *Argentum, & aurum non eſt mihi.*

Matt. 17. v. 26. *Invenies ſtaterẽ.* Chriſoſtom. in Cath. D. Tho. *Ideo non ex repoſitis iubet dare, vt oſtendat, quod maris, & piſcium, dominetur.*

12 Tanto menoſpreciò al mundo la Paloma Dominica, que le echò de ſi à puntapies: *Mundum calcans ſub pedibus.* Con tanto eſtremo amò la pobreza, y aborreciò el dinero, que ni vn quarto tuvo para pagar el barcage, y huviera quedado ſin capa, ſi no apelàra al milagro. En la boca del pez criò Chriſto moneda para pagar el tributo: *Vt oſtendat*, (dixo el Chriſoſtomo) *quod maris, & piſcium dominetur.* Real teſtimonio de el ſupremo dominio, que tenia el Señor ſobre el mar, y pezes. Todo lo dexò Domingo por Dios, ſobre todo diò Dios poteſtad à Domingo, y quando la neceſsidad lo pidiò, con aplicar los ojos á la tierra, le obedeciò, bolviendoſe moneda.

B. Alanus orat. 14. *Habuit multoties dotẽ agilitatis.* Miranda, & mirabilia, S. P. N. Ar. 18. *Nõ ſemel, ſed iterum ſpiritus rapuit Sanctũ Dominicum ita quod in temporis momẽto eſſet Florentiæ, & Pariſijs; in littore maris Adriatici, & Bononiæ.*

13 Eſte deſaſsimiento que mi Santo Padre tuvo de el mundo, y de lo que el mundo eſtima, le habilitava para diſcurrir por el mundo en beneficio de las almas: en las alas de ſu zelo bolava la candida Paloma à tan ligero buelo, que mas que hombre de tierra parecia Angel. Muchas vezes (dize el Rupenſe) tuvo el dote de agilidad. De ſingulares caſos dá noticia el Libro intitulado: *Miranda, & mirabilia, Sanct. P. N. Dominici.* No vna vez ſola ſucediò eſtar en Florencia, y en vn momento hallarſe en Paris: y de la Ribera de el Mar Adriatico, ſer arrebatado à Bolonia. Entre otras converſiones admirables, que hizo mi Santo, fue muy ruidoſa para el infierno, la de *Benedicta*, (famoſo eſcandalo de Florencia) aſsiſtida de el zelo de Domingo, llegò à la cumbre de la perfeccion. Moleſtavala el Demonio, en auſencia de Domingo pedia ſu auxilio, y teniale preſente: de vn buelo venia de Bolonia à Florencia, y ſocorrida la neceſsidad de aquella alma: de otro dava conſigo en Bolonia: *Vt nubes volant, & quaſi columbæ.*

14 Eſte eſpiritu de el Patriarca de los Predicadores, heredaron las Palomas velozes, que bolando à vandadas en las alas de ſu zelo, diſcurren el mundo, nubes cargadas de agua de doctrina, ſin peſo de tierra, para ir mas ligeras à plantar la Fè en los mas diſtantes, y retirados clymas: *Mittit in mare legatos, & in vaſis papyri ſuper aquas.* (dize el Profeta Iſaias) Obſcuro Texto (firman los mas Expoſitores) Nueſtro Sapientiſsimo Maeſtro Fr. Thomàs de Maluenda, eſtà ſingular en la inteligencia. Es Chriſto el que embia, (dize el profundo Expoſitor) y ſon los embiados los Miniſtros de el Evãgelio. Bien. Pero que es aquello de embiarlos à ſurcar mares en navios de papel? (*In vaſis papyri*) Corre la pluma derramando (como ſuele) rios de erudicion, y ſe concluye, á que mirò el Profeta à los Miſsioneros Evangelicos, que ſurcan los Mares, à anunciar, y eſtender la Fè de el verdadero Dios: y que dezir el Profeta, que van en navios de papel, fue ſignificar, que los Navios, y prevenciones de la Miſsion, ſon Bulas, Privilegios, Iubileos, è Indulgencias que el Vicario de Chriſto les concede, para el buen expediente de la Legacia Apoſtolica: *Mittit legatos in mari in vaſis papyri.*

Iſaiæ 18. v. 2. *Mittit in mare legatos, & in vaſis papyri ſuper aquas.* Maluend. tom. 1. de Ant. Chriſto, lib. 4. cap. 20. á fol. 253. *Quid eſt quod Divinus vates ait: Chriſtũ mittere legatos per mare, in vaſis papyraceis.* Reſp. *Vt ſignificet inſtrumenta. Diplomata, Bullas, privilegia, quibus muniti miniſtri verbi in eas nationes ſe conferunt. Item ſacras Indulgẽtias, & Iubilea Summorum Põtificum.*

15 Aun mas nos dixo el Maluenda, leyendo aſsi: *In ſupellectilibus papyri.* Y gloſſa: *Non aliàs opes divitias, merces, divini iſti legati, ſecum ferunt, niſi Breviaria, Biblia, ſacros Libros Doctorum, quibus Evangelium annuntient.* Previò el Profeta las Miſsiones de los hijos de Domingo, à plantar la Fè en los fines de el Orbe, y à predicar el Roſario en los mas diſtantes clymas, y dixo, que ſe embarcavan en vaſos de papel, porque todo ſu matalotaje, y prevencion và en letra, vn Breviario, la

Maluend. datũs proximè, lect. 70. ibi. Pro *In vaſis papyri.* Legunt: *Epiſtolas Biblinas, ſeu papyraceas, vel chartaceas, ſuper aquas.*

la Sagrada Biblia, y Libros de los Santos Doctores, y Padres de la Iglesia. Estas son las mercancias, estos los fardos, y este el comercio: en que tratan los hijos de el Mejor Guzman en las Indias, à donde los mas años se conducen à vandadas, como Palomas, y como nubes: *Vt nubes volant, & quasi columbæ. Quæ sunt congregationes istæ.*

Isaì. vbi immediatè: *Ite Angeli veloces.* Maluend. datus *veloces, propriè, leves, aliviati, septuaginta. Ibunt enim Nuncij leves.* Maluend. Ibi Fridericus, Lumnius lib. 2. de excidio Iudaico, cap. 6. intelligit: *Patres Societatis Iesu, Dominicanos, Franciscanos.*

16 El contexto dà mas luz à esta inteligencia: *Ite Angeli veloces.* (Prosigue Isaìas) Los Setenta leyeron: *Nuncij leves.* Maluenda, Scholia, *Aliviati.* Què Angeles son estos, veloces, leves, aliviados, de quienes habla el Profeta Evangelico? Son Missioneros Evangelicos: firma el Maluenda) *Angeli leves sunt Evangelij Prædicatores, qui mittuntur in Indiam, & sinas, atque vltimum Orientem*: y con mas expresion Friderico Lumnio, (citado de el Maluenda) dize, que estos Angeles son los Ministros que las Religiones Sagradas de Predicadores, Menores, y Iesuitas, embian à las conversiones de el Barbarismo: *Recte quidem* (confirma Maluenda) *quod hi prædicatores Angelicum istud, & Apostolicum Evangelizandi munus exerceant.* Aprueba el dictamen, (el gran Valenciano) y ocurre à la tacita quexa que podian dar otras Religiones Sagradas, cuyos hijos se emplean en este Angelico, y Apostolico ministerio, viendo que el Lumnio estrecha essa gloria á los hijos de Domingo, Francisco, è Ignacio. La designacion de essas, no es exclusion de otras: señalo empero, essas, porque con mas particularidad se señalan en el santo empleo de las Missiones, que tantas almas han dado à la Iglesia, y à la gloria: *Videant igitur* (concluye el Maluenda) *sacrati viri, Evangelij Satores, quam digno honorisque pleno elogio, ab Isaia ornentur, nimirum Angeli, Apostoli, Summi Dei Nuncij, & Legati audiunt; vt sciant tanto suo muneri satisfacere.* Mediten bien los Sagrados Missioneros las dichas, y honras que les anuncia el Profeta: llamalos Angeles, dales honor de Apostoles, de Nuncios, y Legados del Sumo Dios. Estudien en los nombres su obligacion, correspondiendo à ella lograràn tan gloriosos titulos: *Ite Angeli veloces. Nuncij leves, vt sciant suo muneri satisfacere.*

17 Robora el Maluenda su exposicion con las señas que dà el Profeta del Gentio, à quien se haze la Mision. (*Ad gentem convulsam*) Trimelio, y Iunio lo explicaron de gente derramada en dilatados, y anchos paises. Mas del caso Pelicano, distraida en varios errores, ritos, y cultos á muchos Dioses. El Caldeo leyò: *Ad populum vim patientem* (y explicò el Maluenda) *à Satana.* Todas son señas de los Indios, y sus dilatadas Provincias: distraidos en varios errores, Idolatras de diversos cultos à falsos Dioses: padeciendo violencias de la tirania de Satanàs. A la libertad de estos engañados Idolatras miran las Missiones Apostolicas, à ellas buelan las Palomas, y nubes Dominicas con alas de Angeles, siguiendo el zelo de su Santo Padre en la conversion de las almas: *Ite Angeli veloces. Ad gentem convulsam.*

Isaì. ibi: *Ad gentem convulsam.* Tremelius, & Iunius (citati à Maluenda, vbi supra) id est: *Dispersam huc illuc, & multis locis occupatam.* Pelicanus: *Distractã in varios errores, ritus, cultus, & Deos.* Chaldeus: *Ad populũ vim patientem.*

18 Al monte de la Mirrha (dize el Esposo de los Cantares) harè camino: *Vadam ad montem Mirrhæ.* El Esposo es Christo, y el monte (firmò el Carense) son los Gentiles azedos, y amargos, sin sabor bueno, por falta de sal, de doctrina Catolica: *Ad gentes amaras, & nullo sale doctrinæ salitas.* A esse, pues, Gentio insulso, y sin doctrina, *Vadam*, tengo de ir: *In meis Prædicatoribus.* (dixo la glossa de mi Hugo) A las Indias llevaron los hijos de Domingo el nombre de Christo: estos son los Predicadores, que cargados de Sal (de Sabiduria, y doctrina) passaron el pielago para sazonar con la Sal Evangelica lo insipido de la barbara Idolatria, y endulçar lo amargo, y azedo del Paganismo: *Vadam in meis Prædicatoribus.*

Cant. 4. v. 6. *Vadam ad montem Mirrhæ.* Hugo hic vadam: *In meis Prædicatoribus.* Ad montem Mirrhæ, id est: *Ad gentes amaras, & nullo sale doctrinæ salitas.*

19 Vnas tropas de misteriosos Cavallos viò Zacharias de colores diversos. Vnos roxos: otros negros: otros blancos: y otros mezclados. (ò blanqui negros) Estos le parecieron los mas fuertes: *Equi varij fortes.* De los Predicadores, y Varones Apostolicos explicò el Carense la vision. En todos descansò el Espiritu del Señor; pero entre todos fueron mas de su agrado los Blancos, y Negros: (escrive el Cardenal) *Inter hos maximè nigri, & albi spiritum Domini requiescere faciunt.* Aora junten el Texto con la Glossa, y sacaràn por las señas, que habla de los hijos de

Zachariæ 6. v. 1. *Equi varij fortes.* Hug. C. hic: *Apostolicos viros intelligit.* Laur. in Silva verbo *Equus.*

Do-

Domingo, y que ellos ſon los miſterioſos Cavallos, fuertes en la Conſtancia, varios en el color blanco, y Negro de el Habito, A q̃ ha de añadirſe lo que (de eſtos vivientes Miſticos) dixo el Laureto: *His equis fecit Deus viam in mari.* Con eſtos Cavallos abriò el Señor camino para ſurcar los mares. Los primeros que con Chriſtiano brio, y zelo fuerte ſe arrojaron al charco para plantar la Fè, en el nuevo mundo, fueron los Hijos de Domingo. Eſtos ſon los Cavallos ligeros, en que montò el Señor, para paſſar el pielago, y para ſer conocido de la Idolatria, y venerado del Barbariſmo: *Equi varij fortes. Vadam in meis Predicatoribus*: y eſtos ſon las Nubes, y Palomas, cuyos buelos vaticinò Iſaìas: *Congregationes iſtæ, quæ vt nubes volabunt, & quaſi columbæ?* Y eſtos los que (herederos de el zelo de ſu Santo Padre) zelan de Dios la honra, y aplacan ſus iras:) que es de el zelo la propriedad ſegunda) *Maximè nigri, & albi ſpiritum Domini requieſcere faciunt.*

§. XXIII.

La propriedad tercera del zelo de las Almas ſe pondera. El que la tiene preſc ndiendo en el pecador naturaleza, y malicia, caſtigando eſta, perdona aquella. Practicòlo Chriſto con la Adultera. Eſcrivir en la tierra fuè hazer ſurcos en el coraçon de la pecadora. Con el dedo de el amor, lo flexible de el dedo fuè indicio de lo facil al perdon. En el monte Sinà eſcriviò en piedra En el caſo de la Adultera en tierra, y ſe diſcurre en la diferencia. Todos los pecados de los hombres eſcriviò en zifra. Buſcando fruto de perdon para todos: el de Iudas, y otros de coraçon duro, ſe quedaron eſcritos en los pedernales de ſus entrañas. Ay hombres como Diablos, duros, y rebeldes, de coraçon de piedra. Fuelo Faraon, y el Pueblo Gitano; por eſſo ſe fueron al profundo como piedras Guyarro fuè Iudas, que entreſacò el Demonio de el granero Apoſtolico; por piedra duraſe fue al infierno. Segunda vez eſcrive el Señor en la tierra la penitencia de la Adultera. Abſuelvela de ſu pecado. dexando en el ſuyo à los Fariſeos, y dando forma de proceder contra obſtinados, y arrepentidos, y de guardar ſecreto en eſcrivir proceſſos, y delitos. Aſſi procedio el primer Inquiſidor General Domingo. Con el fuego abraſò à los protervos. Con la tolerancia reduxo à muchos: entre otros à vn Herege, que con peſada burla le deſcaminò por entre eſpinas, y obrojos. (caminando deſcalço) Para la ocaſion le diò Dios pies de Ciervo, y ſus propriedades de ahuyentar ſerpientes, y ſacarlas de las cabernas con la reſpiracion. Saliò victorioſo cantando Roſarios. Las piedras de Oreb ſe bolvieron Roſas, à viſta de la zarça, y del Santo Moyſes deſcalço entre eſpinas. Domingo caminando entre eſpinas, por virtud del Roſario, convirtiò en Roſa la piedra del Herege. Las dichas de Neptali anunciò ſu padre en el Ciervo, que tiene palabras de hermoſura. Eſta bendicion alcançò al Neptali Evangelico, y al Tribu de ſu Santa Familia. Como ſe pondera con Divinas, y humanas letras.

1 LA propriedad tercera del zelo de las Almas (proſigue Alberto) es no perdonar de fuerte, que el no perdonar ſea mas perdon que caſtigo: *Non parcendo plus parcit.* A primera luz parece Paradoxa. Bien atendida, es primor diſcretiſsimo de el zelo ſanto, que vſan los que le tienen para dar ſalud à las Almas. Dos coſas deve mirar el zeloſo Miniſtro en el pecador, Naturaleza, y Malicia, y amando la naturaleza (que es buena) ha de aborrecer la malicia, que es mala, y con eſta preciſion ſe compone el no perdonar perdonando mas, quando no perdona. No perdona à la malicia, y eſſe no perdonar, es mejor perdon de la naturaleza, que corregida con el caſtigo, ſe diſpone para la gracia, y paſſa de naturaleza viciada á naturaleza virtuoſa.

D. Thom. 2. 2æ quæſt. 31. art. 2. ad 2. *In peccatore duo ſunt, ſcilicèt. Culpa & natura: eſt ergo ſubveniendum peccatori, quantum ad ſuſtentationem naturæ; non eſt autem ſubveniendum, ad fomentum culpæ, hoc enim non eſſet benefacere, ſed potius male facere.* Sum. Hiſt.

2 Por ſu ley de piedras condenan los Fariſeos (mas duros que la ley) à la Adultera, y Chriſto la perdona: *Nec ego te condemnabo.* Anda, y vète libre; pero no peques en adelãte. Con zelo indiſcreto de la ley querian los hinchados Fariſeos echar à cueſtas ley, y piedras à la pobre Adultera. Corrigiò el Señor la indiſcrecion, y con zelo ſanto caſtiga perdonando. Mirò el Señor (firmò Santo Thomàs) en eſta muger la natura-

Ioan. 8. v. 11. *Vade, & iam amplius noli peccare.* D. Th. hic, lect. 1. *Dominus culpam non amans, peccatis non favens ipſã damnavit culpam non naturã; dicens amplius noli peccare.*

turaleza, y perdonòla. (dando libertad à la que poco antes se viò en terminos de morir al rigor de las piedras) Viò tambien la malicia de su culpa, y condenòla, mandando que no pecasse mas: *Amplius noli peccare.* Que es el primor de el zelo de las almas, condenar culpas, y absolver culpados: *Ipsam damnavit culpam: non naturam.* (firmò el Angel Santo Thomàs.)

Ibi v. 6. *Digito scribebat in terra.* Alcui. hic, in Cath. Div. Tho. *Per terram cor humanum ostenditur, quòd bonarum, vel malarum actionum solet reddere fructus; per digitum autem, qui articulorum compositione flexibilis est, sublimitas discretionis exprimitur.*

3 A la tierra se inclinò el Señor, y en ella escrive con su Divino dedo. Tierra es el coraçon humano,) dixo aqui Alcuino) y dá el fruto correspondiente á la mano que le cultiva. El coraçon de Iudas llevò por fruto la venta de Christo. Fuè el Diablo el labrador de aquella tierra maldita: *Cum Diabolus iam misisset in cor*, y produxo el fruto segun el Sembrador. Christo inclinado à la tierra, denota piedad, è inclinacion al barro de aquella muger fragil. Escrivir en la tierra, fuè hazer surcos en el coraçon, para que cultivado por el labrador Christo, llevasse frutos de dolor, y arrepentimiento. Hazer de el dedo pluma, significa la discrecion sublime del Iusto Iuez. El dedo (por sus articulos) es flexible, y de Dios el dedo, es el Spiritu Santo. (*Dextera Dei tu digitus*) Con el dedo de el amor sembrò finezas de perdon, y arrancò la maleza de la culpa, condenò el pecado, y perdonò á la pecadora. Hizose flexible à la piedad, como los articulos de el dedo con que escrivia: *Per digitum*) firmò Alcuyno) *qui articulorum compositione flexibilis est, sublimitas discretionis exprimitur.*

Cayetan. hic: *Cur scripserit? Ad litteram puto, vt hoc facto ostenderet se esse Deum qui olim digito scripserat in tabulis lapideis mandata decalogi. Scribit non in lapide, sed in terra, & non calamo, sed digito vt ex modo scribendi se eundem Deum ex differentia autem, inter ter-*

4 Con el dedo escrive el Salvador en la tierra. Con essa accion (dixo Cayetano (firmò el Señor que era Dios, y el mismo que con su dedo escriviò la ley, y preceptos de el Decalogo, en tablas de piedra: *Vt hoc facto ostenderet se esse Deum.* Como, empero, escriviò la ley en piedra dura, y aora escrive en tierra blanda? Yà responde mi Purpurado Interprete. A dos cosas mirò el Señor. La primera, à dar à entender que era el mismo que escriviò la Ley que promulgò Moyses, y para probar la identidad de el Escritor, escriviò con el dedo. La segunda, mirò à manifestar la diferencia de ambas Leyes. (Mosayca, y Evangelica) es la Ley Evangelica suave, y ligera. Era la Mosayca dura, y terrible. El que la quebrantava era condenado sin piedad: y escriviòla en piedra para q̃ el papel manifestasse la dureza de lo escrito: pero en la Ley de Gracia escrive en tierra blanda, en polvo leve, para expressar la suavidad, y ligereza del yugo. (yà lo dixo el Señor: *Iugum meum suave, & onus meum leve*) Todo el peso de la Ley cargaron (en piedras duras) los Fariseos sobre la pobre Adultara. Miròla el Señor el coraçon, y viò en èl, dolor, y arrepentimiento: con esse dolor castigò la malicia, y escriviendo en la tierra firmò el perdon: *Neque ego te condemnabo. Noli amplius peccare.*

ram, & lapidē, differentiam status novi Testamenti à statu veteris Testamenti significaret.

5 Del mismo parecer està Agustino. En pedernales duros se escriviò la Ley al Pueblo Hebreo de coraçon duro: *Propter duros in lapide.* En blanda tierra escrive el Señor la Ley de Gracia, surcandola con el arado de su dedo: *Quia fructum quærebat:* (firma el gran Padre) la tierra cultivada se mollifica, y dà copioso fruto: si no se cultiva se buelue en herial, y dà por fruto espinas, y cambrones. (castigo de la culpa) Cultivò el Señor la tierra de el coraçon de la Adultera; hizole de cera, imprimiò en èl el sello de su gracia, y logrò el deseado fruto de la conversion de aquella alma: con el santo zelo, que destruyendo la culpa, perdona al culpado: *Non parcendo plus parcit. Fructum quærebat,*

Augustt. tract. 33. in Ioann. *Digito lex scripta est, sed propter duros in lapide. Nunc iam Dominus in terra scribebat, quia fructum quærebat.*

6 El Doctor Maximo es de dictamen, que escriviò Christo en zifra, y breves characteres, no solo las culpas de los acusadores de la Adultera; si, tambien las de todos los mortales: *Et omnium peccata mortalium.* El pecado de Iudas se escriviò en Diamante, con sincel de azero, (dixo Hieremias) Fuè culpa de vn coraçon endurecido, y rebelde, que no se hablandò à las finezas de Christo, y escriviòse en materia dura, con characteres indelebles, en señal de que no se avia de perdonar. Estando, empero, en el dictamen de Geronymo, tambien èste pecado de Iudas fuè escrito en el polvo, por el dedo de el Señor: porque si escriviò las culpas de todos los mortales, (*Omnium peccata mortalium*) vno de ellos fuè el de el alevoso Discipulo. Vengo en todo, y busco razon, por què el Señor escrive en polvo las culpas que esta-

Hieron. lib 1. contra Pelag. cap. 6. *Dig. Iesus scribebat in terra eorum, videlicet, qui accusabant, & omnium peccata mortalium.* Hieremiæ 17. v. 1. *Peccatum Iudæ scriptum est stylo ferreo in vngue adamantino.*

eſtavan gravadas en Diamante ? Vino el Señor al mundo por la ſalud de todos, y zeloſo de que otro dueño lo fueſſe de las almas, aplicò ſu zelo á la ſalud de todas; y como la enfermedad eran las culpas, (cadena en que el Demonio las tenia preſas) las eſcriviò en polvo todas, en ſeñal de que (quanto es de ſu parte) las borrarà todas, con el favorable viento de ſu gracia, ſi la tierra dura del coraçon humano ſe dexara labrar de los beneficios Divinos.

Rupert. lib. 1. de victoria, c. 23. Exod. 15. v. 5.

7 Es el Demonio (eſcrive Ruperto) rebelde, y duriſsima piedra: *Lapis rebellis, & duriſſimus*: y convierte en piedras duras los coraçones de que haze aſsiento. Es Prueba real la dureza de el coraçon de el Principe de Egypto Faraon: *In duratum eſt cor Pharaonis*; ſin q̃ baſtaſſen tantos prodigios como obraron Moyſes, y Aaron, (haſta correr ſangre el Rio) y nada baſta para ſuavizar aquel coraçon Diamantino, y rebelde à tanto aviſo de los Miniſtros de Dios. En què parará el Gitano ? De ſu deſaſtrado fin fuè teatro el Mar Bermejo. Anegado en ſus aguas (con ſu exercito, y barbaros deſpojos) ſe fuè al profundo como piedra: (notòlo el Texto) *Quaſi lapis*. Era piedra en la dureza, y hallò de ſu rebeldia el caſtigo, en irſe como piedra el profundò: *Deſcenderunt in profundum quaſi lapis*.

Lucæ 22. v. 31. *Ecce Satanas expetiuit vos vt cribraret ſicut triticum.*

8 A Pedro, dixo Chriſto, que le avia pidido permiſſo Satanas, para zarandear como trigo à los Apoſtoles, y en algun modo lo conſiguiò: (firmò el Cayetano) *Aliquo modo aſſequutus eſt*. Paſſo por lo comun de eſte Texto; (que entienden los Expoſitores de la bateria cruel de tentaciones, que en los lanças de la Paſſion aſſeſtò el Demonio contra el Colegio Apoſtolico, haſta hazer temblar en la Fè à las mas fuertes columnas de la Igleſia (y reparo en la metafora; *Vt cribaret ſicut triticum*. Cribaſe el trigo para apartar del grano la immundicia, de pajas, y guijarros. Todo lo fuè Iudas. Paja, (para el fuego) guijarro, (en la dureza) Entròle el Demonio en la zaranda de la tentacion con todos; y ſiendo todos grano, èl fuè la paja, y el guijarro (Apuntò nueſtro Alberto el Magno). *Separatus fuit proditor*, y hallò ſu merecido, parando en la horca, (por duro, y rebelde) y en el fuego por paja inutil. No ſe ablandò aquel coraçon de fiera à las ſuavidades de el Señor, y experimentò el rigor. En coraçones de tierra blanda ſe labra con fruto; quando ſon de piedras duras, no baſtan ſinceles, ni azerados eſcoplos; ſu dureza es caſtigo de ſu culpa; y para culpas que ſe originan de dureza, ay caſtigos duros, y duraderos por eternidades. En Diamante ſe eſcriviò eſta culpa, por indeleble. En tierra ſe eſcriviò la de la Adultera, por perdonada. (*Neque ego te condemnabo.*)

Cayetan. hic: *Vos nõ te ſolum, ſed te, & alios Coapoſtolos.*
Et paulo poſt: *Quod aliquo modo aſſequutus eſt.*
Albert. Mag. hic: *Sicut triticum. A quo per cribrum ſordes, & palea ſeparantur, & ita ſeparatus fuit proditor.*

9 Segunda vez ſe inclinò el Señor à eſcrivir en la tierra: *Iterum ſe inclinans ſcribebat in terra.* N. Cardenal de Santo Charo (de parecer de muchos) ſiente, que la primera eſcritura fueron los pecados: y la ſegunda, la penitencia de la Adultera: *Penitentiam mulieris*: y dixo el grande Aguſtino: (citado aqui del Cardenal) *Sicut prius ſervavit iuſtitiam, ita hic manſuetudinem, & miſericordiam.* Eſcriviendo los pecados firmò auto de Iuſticia, dando (por eſcrito) el proceſſo de los delitos. Eſcriviendo la penitencia de la muger, firmò auto de miſericordia, y diò à entender, que ſi (como la muger hizo penitencia) la hizieran los acuſadores; tambien los abſolviera, y perdonàra, y que el dexarlos en ſu obſtinacion, era caſtigo correſpondiente à la dureza de ſus coraçones de piedra dura; y perdonar à la muger, correſpondia à tener coraçon de tierra blanda, que diò el fruto que buſcava el Señor, ſurcando la tierra: *Fructum quærebat.*

Ioan. 8. v. 8. *Iterum ſe inclinans ſcribebat in terra.*
Hugo C. hic: *Sicut prius ſcripſit peccata eorũ ita, ſecundo ſcripſit penitentiam mulieris.* Auguſt. citatus ab Hugo.

10 En eſte judicial proceſſo diò el Señor forma de proceder contra la obſtinacion Iudaica, y protervidad Heretical, caſtigando con ſanto zelo, y perdonando quando caſtiga. Eſcriviendo las culpas de los Fariſeos, firmò el decreto de ſu condenacion, por inconfeſſos, y contumaces. Eran ſus delitos criminales, y por ellos (ſegun la Ley) merecian pena capital: vieron por ſus ojos ſubſtanciada la cauſa, y probada con teſtigos: (Notò mi Hugo (*Scriptura illa etiam teſtes aliquos repræſentabat.* Las miſmas letras, que expreſſavan ſus culpas, manifeſtavan los teſtigos de ſus delitos, y leyendo todos la infor-

Hugo C. hic: *Scripſit quaſdà literas, in quibus vnuſquiſque, legit peccatum ſuum, ratione cuius ipſe eſſet iudicandus, & licet hæ litteræ eſſent vnius ſignificati, figuræ tamen reſpectu huius, & illius habuerunt virtutem repræſentandi vniverſaliter vnicuique ſuum peccatum, ſe-*

Secundum quod comparabantur ad diversos legentes: sicut dicitur de voce Apostolorũ, quæ tantum fuit Hebraica, & tamen secundum quod proferebatur ad diversos audientes, habuit virtutem immutandi auditum secundum diversa genera linguarum. Et paulo post: *Peccata istorum criminalia erãt, & de quibus ex lege poterat condemnari ad mortem, & fortè scriptura illa etiam testes aliquos repræsentavit.*

informacion, se procediò en ella con tanto secreto, que los mismos caracteres significavan diversas culpas; y de tal suerte leìa cada vno las suyas, que no conocia las agenas. Al modo que (escrive el Cardenal) las vozes Apostolicas, siendo todas de sola la lengua Hebrea, heria los oìdos de los oyentes de varias naciones, y cada vno las percibia en su idioma proprio, como si le hablàran en èl. Assi aquellas letras, escritas con el dedo de Dios, hazian manifiestos los pecados proprios de cada vno, ocultando los de otros. De este procedimiento buscava el Divino Inquisidor fruto, escriviendo en la tierra: *Fructum quærebat.* Cayò la diligencia, y semilla de aquel santo zelo, en piedras duras, y no diò el deseado fruto, y fallò contra los Reos, pena de obstinacion final: (que es el mas duro castigo) *In peccato vestro moriemini.* (De que es paradero, el brasero eterno del Infierno: *Ite in ignum æternum*) Tambien processò las culpas de la Adultera, contra quien declararon los testigos contestes: *Hæc mulier deprehensa est in adulterio*: y en vista de los autos, y declaracion, fallò el Iuez Iustisimo, que devia ser perdonada, por confessa, y penitente. Estando al rigor de la Ley, devia ser condenada à las piedras. Retratòse la Rea, y retratò el Iuez el rigor, en clemencia, y misericordia. Diòla por penitencia, que no fuesse Relapsa en èl: *Noli amplius peccare*: y firmò el perdon, escriviendo la penitencia: *Iterum digito scribebat. Pœnitentiam mulieris.*

Sup. Sum. Hist. n. 10. & sequẽt. & n. 30.

11 De este santo zelo se armò el primero Inquisidor mi Domingo en las causas de los Hereges: procurava herir los coraçones endurecidos, con las saetas de sus vozes, y predicacion Evangelica: *Fructum quærebat.* Toda su ansia era fructificar en la heredad del Señor: no caìa la semilla en tierra igualmente dispuesta. Muchas eran las conversiones; no eran menos los obstinados. Recibia apacible à los convertidos, y dandoles saludables penitencias, firmava su perdon. A los endurecidos, y tercos, (substanciadas sus causas) arrojava al brasero; contra las cabeças, y fautores de Hereges, assestava los tiros de el fuego de su zelo: este era su norte, no humanos respetos. No perdonando à los culpados, de quienes no esperava fruto; perdonava mas, à los que arrepentidos abjuravan sus yerros, que es de el zelo de las almas la propriedad que discurrimos: *Non parcendo plus parcit.*

12 Con la tolerancia, y sufrimiento (aun en pesadas burlas) reduxo à muchos mi Santo Padre: entre todos, fuè celebre el caso del Herege, que (fingiendo ser Catholico) descaminò à Domingo, y à su santa compañia, que à su exemplo caminava descalça, por espinares, y cambroneras. Convirtiòse el Herege: y en la disputa cantò Domingo la victoria, pudiendo dezir con Abacuch: Diòme el Señor pies de Ciervo, y guiòme à lo excelso de la victoria, cantando Psalmos. Parece, que mirava el Profeta caminar à Domingo, desde las huertas de Tolosa, al Lugar aplazado para la disputa, por espinas, y cardos: *Pedes, quasi Cervorum* (glossò mi Hugo) *veloces cursu salientes in montibus. Fidentes vngulas. Serpentes odore fugantes.* Son los Ciervos velozissimos, en su curso, trepan montes, pisan espinas, saltan barrancos, entranse en los pantanos, y de su aliento huyen las Serpientes, à quienes persigue con propension innata, sin que les valga el refugiarse á sus cabernas: en ellas las busca, y al olerlas, las trae con el ayre de su respiracion, y las quita la vida: *Flatu eos, extrahere fertur à caveis: atque interficere*: (dixo el Laureto) y por esta propriedad, (escrive el mismo) estàn en el Ciervo significados los Apostoles, de tan ligero passo, que dieron buelta al Orbe, rompiendo passo por las mayores asperezas, con poder divino para pisar serpientes de Idolos, y escorpiones de Idolatras.

13 Herido de las saetas de el divino zelo, camina el Ciervo Domingo por espinas, y cardos: oliò al Herege, que se emboscò en la aspereza, (oculto en la cueva del disimulo, y fingimiento) y aplicòle el trabajo de sus pies descalços (pisando abrojos, y cambroneras) con tan buen ayre, que le hizo bomitar el veneno de la Heregia, con la triaca de la tolerancia, y el buen olor de sus virtudes: *Serpentes odore fugantes.*

14 No dexemos el Texto de Abacuc: al averle dado Dios pies de Ciervo, añade el Profeta, que salia victorioso, cantando Psalmos: *Victor in Psalmis canentem.* Cantar Psal-

Sup. Sum. Hist. n. 15. & 16. Abacuch 3. v. 19. *Pone pedes meos, quasi Cervorum, & super excelsa mea deducet me victor in Psalmis canentem.* Hug. Card. hic: Idem Psalm. 17. v. 34. *Cervi transiliunt aspera, spinosa, & foveas.* Lauret. in Silva, verbo *Cervus*, *quorum fustitus Serpentes fugare dicitur, quibus ipse maxime esse infestus.* Idem ibi: *Vt est velox adcursum, & Serpentes interimit, designare potest Apostolos, quorum prædicatio in omnem terrã exivit, & qui potestatem acceperunt calcandi supra serpentes, & scorpiones.*

Abacuch datus: *Pedes quasi Cervorum victor in Psalmis canentem.*

mos

mos en los caminos, era el descanso mayor que tenia Domingo en lo penoso de andar à pie, y descalço. (rigor, que obrò en los desiertos, calçandose para entar en los Poblados) A los Psalmos de David, acompañava con el Rosario: (Psalterio de Maria) con pies de Ciervo, pisava espinas; con boca de Angel, cantava Rosas, y en esta musica librava sus victorias; *Victor in Psalmis canentem.*

15 Mientras mas se mira la encendida Zarça de Oreb, centellean sus llamas mas misterios. Sienten los Hebreos modernos (refiere Maluenda) que fuè tan activo el fuego, que conservando ilesa la Zarça, imprimiò en las piedras de aquel monte su figura; con tanta expresion, que en cada piedra se vè vna zarça: y si se quiebran las piedras, se reconoce dibujada en los fragmentos. Rabi David quiere, que la Zarça fuesse Rosal: y firma, que à vista de el prodigio las piedras (à la vista) passaron à Rosas. Ser la Zarça sombra luzida de Maria, es de todos: y los que se aplicaren à que fuè Rosal, con expresion hallarán dibujada en el Rosal à Maria de el Rosario. Passo por esto, (que pensarõ muchos) y voy à buscar la virtud de vn tan singular efecto, como que las piedras de aquel monte, se transformen en Rosas, ò Rosales, con tanta intimidad, que aun quebradas, se vean dibujadas en sus fragmentos.

Maluend. Exo. 3. v. 2. *Recentiores Hebræi, tradunt lapides huius mõtis Synai, figuratum, & expressum in se habere rubũ: adeo vt etiam si lapides frangantur in fragmẽtis ipsis appareant figuræ ruborum.*

Rabi David, citat. à Rosa laureada, fol. 360. *Omnes lapides illius montis apparent de formatis Rosis.*

16 Al querer Moyses registrar el prodigio, le mandaron descalçar: *Solve calceamentum*; pisa descalço sin reparo de que el sitio es zarçoso: toquen tus pies descalços, las espinas, y experimenten el rigor de los cambrones. Obedeciò Moyses: y al ver las piedras (insensiblemente entendidas) correr sangre los pies de vn Santo, heridos de la maleza, y zarças de el sitio, siendo piedras duras, se convirtieron en fragrantes Rosas. Mas duro que las piedras tenia el coraçon el Herege que desterminò à Domingo por la inculta senda, llena de abrojos, y cambroneras: al ver, empero, que pisando espinas con los pies, cantava Rosas, (alabando à Maria) se convirtiò en Rosa la piedra de el Herege: y abjurando errores, cantò Rosas de Ave Marias, y Domingo el triunfo, pudiendo dezir: (con Abacuc)

Ibi v. 5. *Solve calceamentum de pedibus tuis.*

Pedes quasi Cervorum. Victor in Psalmis canentem.

17 Es mi hijo Neptali (dixo el Patriarca Iacob) ligero Corço, que dà palabras de hermosura: *Cervus emissus dãs eloquia pulchritudinis.* Què connexion tiene ligereza de Corço con palabras de hermosura? Las Glossas mas comunes, quieren mire el elogio à la suerte, que en la division de las tierras cupo à Neptali: amenissima, (por estremo) abundante en frutos, delicioſa en floreſtas, y mas temprana que la de sus hermanos; y que en la metafora de el Ciervo, se denote la celeridad de el pais, en desabrocharse en flores, y anticiparse en frutos à los demàs Tribus: à que puede añadirse, (firmò el Maluenda) ser sus naturales velozes para el curso, y agiles para la carrera.

Genes. 49. v. 21. *Neptali Cervus emissus, dãs eloquia pulchritudinis.* Maluẽda hic: *Non nulli existimant cõmendari hãc sortem à pulchritudine, deliciis, & amenitate:* Item, *à celeritate, & velocitate pedũ.*

18 Nuestro sapientissimo M. Fr. Geronimo de Oleastro, (siguiendo el rigor del original Hebreo) en lugar de *Cervus*, leyò *Cerva*, que corresponde à la voz *aialach*; y esta (en la lengua santa) significa, (dize mi Portugues) *Animal fortis naturæ emittens magnam vocem, quasi tuba*: Viviente fuerte, y de alentada voz como de trompeta; no reprueba lo que dixeron muchos. (aludiendo, à que el Ciervo, es animal de què suelen gustar los Principes) Baste para exẽplo la Cierva que se presentò al Cesar; y para assegurarla à lo precioso de el collar, sobrepuso el titulo: *Cæsaris sum.* (segun esta alusion se compara Neptali à la Cierva, que por hermosa, y agraciada, es digna de el agrado, y aprecio de los Principes) Estando, empero, à la propriedad de lo significado por las vozes, y raiz Hebrea, la bendicion de Neptali, es lo mismo que *sensible valiente*, y (como en las fuerças) alentado en sonoras vozes de trompeta: *Neptali* (construye el Oleastro) *animal forte dimissum dans eloquia sonora* (id est) *emittens tubales voces.*

Oleaster hic, ad lit. *Dupliciter potest locus iste reddi.* Primo, *Neptali Cerva emissa* id est, *tam pulcher sicut Cerva, quæ in munus alicui mittitur. Dans eloquia pulchritudinis*, id est, *compta, & ornate loquens; vt commendet hanc tribum, à pulchritudine, & à venustate verborum, seu connaturali. si verò proprietatẽ verborum, sequaris sic redde:* Neptali, *animal forte dimissum:* dãs *eloquia sonora.* id est: *Emmittens tubales voces.*

19 Toda la bendicion con sus señas alcançò al Mejor Guzman, y á su Familia Sagrada. Este es el feliz Tribu de el Neptali Evangelico, amenissimo en frutos, y delicioso en flores: este es el campo en que planta Maria tantos Rosales, como Conventos, que en continuada Primavera dan Rosas todo el año, para corona de su Reyna, y Madre del Rosario:

Videndus, Tesoro de la lengua Castellana, verbo *Ciervo.*

Eccles. in Offic. S P.N.I & 6. Pierio Valer. libro 55. *Rosas loquit.*

rio: este es el Tribu, cuyos hijos velozes (como Corços) treparon selvas, y surcaron mares, rompiendo montes de dificultades, con la rexa de el Evangelio; y tan felizes sucessos, que donde pusieron el pie de heriales de Idolatras, se hizieron jardines. Aqui tuvo verdad, lo que fuè adulacion de la otra dama: *Quidquid calcaverit Rosa fiat.* Este, el Tribu valiente, y esforçado, de voz sonora, y tubal: (elogio que dà la Iglesia al Neptali Dominico, llamandole, *Evangely tuba*) este es el ligero, y agraciado Corço, que la Augusta Maria presentò al Emperador su Hijo, para que templasse sus enojos, señalandole con el rico collar de su Rosario, y escriviendo en su nombre que era del Señor: (esso significa *Dominicus*, cosa de el Señor) y al fin este es el Ciervo, cuyas palabras son hermosura. Proverbio se dezia antiguamente de los floridos, y eloquentes Oradores, que hablavan *Rosas: loquitur Rosas.* De Domingo, y su Familia Predicadora, es propio el elogio: quanto hablan son Rosas, y Ave Marias, quanto pronuncian: *Neptali Cervus emissus dans eloquia pulchritudinis.*

Tesoro de la lengua Castellana, *datus.* Calepin. verbo: *Dictãnum. Produnt in Creta capras sagittis percussas huius herbæ pastu eas excutere.* Cicero ibi citatus: *Capras auditum in Creta feras, cum essent confixæ, ut venenatis sagittis, herbam quærere quæ Dictamnum vocatur, quam cum gustavissent sagittas excidere dicunt de corpore.*

20 De los Ciervos, hizieron curiosas, y doctrinales empressas los Estudiosos de buenas letras. Gabriel Simeon (aludiendo al verso de Virgilio: *Hei mihi, quòd nullis amor est medicabilis herbis*) pintò à vn Ciervo herido de vna flecha, y en la boca la yerva dicha, *Dictamno*, contra veneno de la envenenada saeta. Esta yerva, (dize el Estudioso P.Fr. Ambrosio Calepino) se cria en Creta, y es de tan singular virtud, que si las Cabras (heridas de saetas inficionadas de veneno) las pacen, arrojan las saetas de el cuerpo, y de el coraçon el veneno: autorizòlo el Padre de la eloquencia Ciceron, y es cortada la empressa, para el Ciervo Dominico, flechado de saetas de Hereges, sin que ninguna le haga la menor lesion: *Pascitur inter lilia.* Su pasto, eran flores: alimentavase de Rosas, y mejor (que el *Dictamno*) sacudia las saetas con el Pasto de Rosas de el Rosario. Todo el gusto de su alma, era rumiar con la meditacion los Misterios del Rosario: y tan sabroso Pasto, era el contraveneno, y contra saetas, que le tiravan sus contrarios.

Tesoro de la lengua Castellana, vbi suprà.

21 Otra empressa hizo del Cierro Carolo Borromeo: pintavale acometido de muchas Serpientes: y corriendo à passo velòz à vna cristalina fuente, con este lema: *Vna salus*: dando à entender, que no dañan Serpientes, al que con pies de Ciervo corre à buscar remedio à la fuente de aguas vivas, Dios, y al mar de gracias Maria. Por quantos medios propuso el odio à los Hereges, procuraron quitar la vida al Corço Dominico: por todas partes se hallava rodeado de Serpientes enemigas; siempre, empero, andava seguro, y hallava el remedio en la Fuente de la salud Dios, y en la de los huertos de el Rosario Maria: (que eran el blanco de su zelo) *Fons hortorum. Vna salus.*

Sum. Histor. n. 18.

§. XXIV.

Nada agrada à Dios tanto, como el zelo de la salvacion de las almas. Explicò el Señor este agrado en el Iordan, y en el Tabor: por esso manda que le oygan. No apreciò Christo menos las penas, que las glorias: por testigo traxo à Moysses, que deseando vèr su cara, le enseñò las espaldas. Profecia fuè de los sucessos de el Tabor. Sufrir con gusto males, es de el zelo santo la quinta propriedad. Mar sin suelo fueron las penas de el Salvador: el zelo se las hizo gustosas; cõfirmalo la conversacion de la cuesta arriba de Ierusalen. Misterioso el titulo del Psalmo, que mas expressamente trata de la Passiõ. Cierva de la Aurora se llama en èl Christo: imitòle Domingo. Con sed de Cierva, madrugò à la Aurora de su infancia, al rigor de la penitencia. Acossado de Hereges, (caçadores del infierno) se ofrecia voluntario para las penas. Copiò de la Cierva las propriedades: y con gran primor la oposicion à las Serpientes de Heregias, y la sed insaciable à la fuente de el Martirio.

1 LA propriedad quarta, de el zelo de las almas, (prosigue Alberto) es ser tan de el Divino gusto, que ninguna otra cosa le agrada tanto: *Nihil plus placet Deo.* De esta verdad diò testimonio valiente el Padre de las luzes en la nube de el Tabor: por ella, se descolgò la voz de el Padre, declarando por hijo suyo à Christo, y explicando quanto se agradava en èl: *In quo benè complacui.* La misma voz se oyò en el Iordan,

Matthæi 17. *Hic est filius meus dilectus in quo benè mihi complacui ipsum audite.*

Cayetan. hic: *In Baptismo paterna vox non dixit.* Ipsum audite: *Sed ipse*

do hoc addidit, propter misteriũ. Tunc enim regeneratio, modo doctrina significatur.

Iordàn: bien, que en el Tabor, añadiò, el que le oyessen los circunstantes: *Ipsum audite*: y dixo el Cayetano: *Propter misterium.* Pues què misterio ay en el Tabor, que no aya en el Iordàn, para que en el monte mande el Padre que le oygan, y omita en la Ribera el dezir que le escuchen? Grandes lecciones diò el Señor en el Iordàn de humildad, dexandose bautizar, y vistiendo trage de pecador: (siendo la misma pureza) pero en el Tabor, hizo la mayor expresion de el zelo de las almas: (tratando entre las glorias, de las ignominias de su Pasion) y fuè tan de el agrado de el Padre la conversacion, que mandò à los Assistentes oìrla para su enseñança: *Doctrina significatur*: (dixo el Cayetano) y esse es el misterio: expressar el Padre, que en nada se agrada tanto, como en el zelo de las almas: *Nihil plus placet Deo.*

Matt. 6. v. 17. *In quo mihi cõplacui.*

2 Eternamente el Padre de las luzes se agradò en su Vnigenito, y consubstancial Hijo. En el Iordàn, y en el Tabor, explicò (con especialidad) esta complacencia; y no aviendo en la Escritura palabra sin misterio, notava, que al testimunio de el Tabor, añadiò la palabra *Bene*: (que no dixo en el Iordán) à caso para enseñarnos, que siendo de su agrado vno, y otro acto, fuè mayor el agrado del Tabor, (en que explicò el Hijo el excesso de zelo de morir por los hombres) que el de el Iordàn (en que se bautizò la pureza misma). Aqui no dize, que le oygan; en el Tabor, manda que le escuchen: *Ipsum audite*, (y glosò el grande Alberto) *quasi Legislatorem*: oìdle, que dà leyes, y las mejores lecciones de el santo zelo: y por esso tan de mi agrado: *Ipsum audite. In quo mihi benè complacui.*

Lucæ 9. v. 31. *Dicebant excessum.*

Cayetan. hic: *Pro exitum eius* hoc est, *mortem, loquebãtur enim de morte Iesu, qua exiturus erat de hoc mundo.*

3 Apliquemos el oido à la cõversacion de el Tabor, que en ella aprehenderèmos las mejores lecciones de el zelo santo. San Lucas dize, que en el negocio que se tratava era la muerte de el Salvador: *Dicebant excessum.* Cayetano, leyò: *Exitum*: esto es la muerte. Embiòle el Padre à morir por la salud de los hombres: avia de bolver al Padre, y salir de el mundo, (aviendo muerto) y aplicò tanto su santo zelo al negocio de la salvacion, que entre las glorias de el Tabor, se puso muy de espacio à tratar de las afrentas de el Calvario (medios de la Redempcion). Oyò el Padre el ardiente zelo con que tratava Christo el negocio à que fuè embiado: y agradòse tanto en èl, que le publica à vozes Hijo de su agrado, y manda que le oygan, como quien dize: quando lo que se vè en mi Hijo, transfigurado, y glorioso, no le acreditàra de Hijo mio, le diera esse credito, lo que se le oye, que es Muerte, Cruz, Pasion, y tanto excesso de zelo de las almas, que por salvarlas, morirà afrentosa muerte en vn palo: *Filius meus dilectus in quo mihi bene complacui, ipsum audite.*

Matt. 17. v. 2. *Facies eius, sicut Sol: vestimenta sicut nix.*

4 Oìdle, que es para oìdo, quanto dize, pues trata en vuestro remedio; (zeloso de vuestra salud) no dize, vedle; si, oìdle: y si està para oìdo, (por lo que dize) no està menos para visto (por lo que viste) cara de Sol, y vestidos de nieve: dezir que le oygan, no es dezir que no le vean; mas como quanto se mira en el monte es gloria, y lo que se oye es Pasion, dize, que le oygan, y no que le vean; porque lo que se vè le acredita Divino; lo que se oye le publica zeloso: lo que se mira todo, es descanso; lo que se escucha es ansias de morir, porque los hombres vivan: y agradòse tanto el Padre en este zelo de padecer por el bien de las almas, que porque los circunstantes no se dexassen llevar de la luz, (que manifestava Divino al Hijo) les mandò oìr la Platica de su Pasion: (que le acreditava zeloso) *In quo mihi bene complacui ipsum audite.*

Matt. ibi v. 4. *Bonum est nos hoc esse.*

Lucæ 9. v. 33. *Nesciens, quid diceret.*

Marci 9. v. 5. *Non enim sciebat, quid diceret.*

5 Fundome mas en el Contexto. Aficionado Pedro à la estancia, se arrebatò de lo que veìa, y le pareciò el sitio bueno para gozado: *Bonum est nos hic esse.* Para què (Señor) es andar peregrinando, quien puede gozar desde luego tanta magestad, y descanso? No le acusò el Señor la inadvertencia; pero no se quedò sin censura, que dos Evangelistas la notaron de necedad. La voz de el Padre, atajò la Platica: *Hic est*: este es mi Hijo: oìdle, que quanto habla, es zelo de mi honra, y de morir por el hombre, en obediencia de mis preceptos, para que descanse mi Iusti-
Pedro, que no sabe lo que dize, vo-
tando mansiones de descanso para
mi Hijo, quando zeloso de la salud
de

de el hombre habla de su Cruz, y trata en su muerte: *Loquebantur de excessu.*

Lucæ 9. v. 31. *Dicebant excessum.* Aliqui (apud Chrisost. homil. 57.) ex Græco legunt: *Dicebant gloriam eius.* Eutimius hic: *Gloria appellatur Crux. Aliis siquidem omnibus probum erat, vt pote magnorum pœna criminum. Soli Verbo Christo gloria facta est: magni videlicet erga nos amoris præmium.*

6 Tan fino de zeloso se ostenta el Señor, tratando de sus penas en las glorias de su Transfiguracion, que no aprecia en menos las penas, (de que trata) que las glorias: (de que goza) *Dicebant excessum.* (dize el Texto Vulgato) Chrisostomo, y otros Padres Griegos, leyeron: *Dicebant gloriam eius*: la conversacion era de la gloria de Christo. De què gloria? No de la que gozava en el Tabor; porque el Texto dize, (con expresion) que el tratado era de los sucessos de el Calvario: *Quem completurus erat in Hierusalem.* Vengo en esso: (firmò el Padre Eutimio) de la Cruz era la conferencia: y era para el Señor tan dulce, y sabroso el zelo con que le deseava, que siendo excesso de penas, el hablar en ellas era su gloria. Para vn facinoroso, (à quien sus culpas ponen en el Patibulo) serà la Cruz pena; para Christo, (à quien el zelo de las almas hizo subir al Leño) fuè la Cruz gloria: y si lo que gozava en el Tabòr eran glorias, tambien eran glorias lo que hablava: *Dicebant excessum. Dicebant gloriam eius.*

Matt. 17. v. 3. *Moyses, & Elias cum eo loquentes.* Exod. 33. v. 18. *Ostende mihi gloriam tuam.* Et v. 23. *Videbis posteriora mea.* S. Ambros. citat. à Rosa laureada, fol. 503. columna 2. *Vidit splendorem eius vt homo est, vidit gloriam Passionis per quam Regnum cœleste nobis reparavit.*

7 El mas abonado testigo de la estimacion que el Señor hizo de las afrentas de la Cruz, y el precio en que estimò las ignominias de su Pasion, fuè Moyses; à caso por esso le traxo por Assistente al glorioso acto de la Transfiguracion. Con ansias de el coraçon deseò el gran Caudillo vèr la cara de el Señor: (cuya voz tantas vezes avia oìdo) y que pues repetia sus favores en familiares conversaciones, los coronasse con dexarse vèr: *Ostende mihi faciem*: y poco despues: *Ostende mihi gloriam.* Supongo, que en ambas Peticiones solicita el mismo bien: porque la gloria, es vèr à Dios: y passo à lo que Dios le promete: *Videbis posteriora mea.* Pidesme la gloria: verás mis espaldas. Què tiene que hazer el Memorial con el Despacho? Mucho: (dize la gloria de Milàn Ambrosio) que en las espaldas de Dios se avia de poner la Cruz, y sobre ellas avian de descargar cinco mil, y mas açotes; y estava el Señor tan enamorado de su Pasion, que tantos siglos antes la tenia por gloria: *Vidit gloriam Passionis per quam Regnum cœleste nobis reparavit.* (dixo el gran Padre)

Ibi v. 16. *Ostendam tibi omne bonum.*

8 Buelvo à repassar el Memorial, y el Despacho: en aquel, pide Moyses à Dios que le enseñe su gloria: *Gloriam tuam*: en este le ofrece el Señor, que le enseñarà todo el bien: *Ostendam tibi omne bonum*: mas parece que dà de lo que se pide. La Peticion mira à la gloria de la Divinidad: y aunque esse es todo el bien de Dios como Dios; ay en Christo otra gloria que goza en quanto Hombre: (que es la de su Pasion) à vna, y otra mirò el Despacho: *Omne bonum*, como si dixera: Pretendes vèr mi gloria; (como Divino) pero aun no estàs en tiempo de gozar tanta luz: veràsla en el Tabòr, y alli te enseñarè otra gloria mia; porque alli tratarèmos de mi muerte: y en aquel luzido Teatro, te representarè las ignominias de mi Pasion, y en èl gozaràs de mi gloria: no partida; (como pretendes) si, entera. (como te la ofrezco) *Posteriora mea videbis. Ostendam tibi omne bonum.*

Ibi v. 22. *Cumque transibit gloria mea ponam te; in foramine Petræ, & protegã dextera mea donec transeam.* August. tom. 4. lib. 2. in Exod. quæst. 154. *Hæc itaq; magna eorum in prophetis est.* Et paulo ante: *Transibo ante te. De quo dicit: Evangelium, cum venisset hora vt transiret Iesus, de hoc mundo ad Patrem, qui transitus etiam Pascha interpretatur perhibetur.*

9 Fundo mas este dictamen en el Contexto: (que à primera luz le contradize) vivir en carne mortal, y verme, (dize el Señor al Santo Moyses) no es posible; porque lo corporeo es embarazo para vèr lo Celestial: y es insuperable improporcion la que ay entre la potencia corporal, y objeto invisible: entrate, empero, en la rima que haze essa peña para mi gloria, y quando passe la vèràs. Aqui discurren los Expositores, y sudan para componer la imposibilidad de que Dios sea visto por ojos mortales, con que Moyses le viesse por medio de la scisura del risco. Mi Preexcelso Padre Augustino firma, que esta diligencia, y medio fuè Profecia grande, y que la gloria que le ofreciò al passar, fuè la que tuvo el Señor en el transito, y passo de su muerte: *Magna omnino Prophetia est.* Aora (dize la Augusta Aguila de la Iglesia) noten bien, que en la promesa que haze Dios à Moyses, repite tiempos de el Verbo: *Transeo.* (*Cumque transibit gloria mea*: y luego: *Donec transeam*) De este mismo Verbo tomaron vozes los Evangelistas para significar la muerte de el Señor: (*Vt transeat ex hoc mundo ad Patrem*) Transito se llama la Passion, y muer-

muerte de el Salvador: Tranſito, es lo miſmo que Paſqua. (notò el miſ- Aguſtino) Morir por el hombre fuè Paſqua para Dios. A eſſe Tranſito llamò gloria: y eſſe es todo el bien que ofreciò à Moyſes, (en Profecia) y cumpliò trayendole al Tabòr, donde viò ſus glorias: la de Chriſto Dios, en la Transfiguracion: y la de Chriſto Hombre, en la conferencia, y tratado de las ignominias, y Cruz: *Loquebantur de exceſſu. Oſtendam tibi omne bonum. Magna omnino Prophetia eſt.*

Eccleſia in officio S. P. N. lect. 5. in matu. *Nulla re aque lætabatur ac ſui contemptu.*

10 No pudo ſubir mas de punto el ardiente zelo del Señor en la ſalud de nueſtras almas: á ſu muerte, tiene por Paſqua; à las ignominias de ſu Paſsion, eſtima como glorias: y entre las luzes del Tabòr, ſe ſaborea con las hieles de el Calvario. Quien tan finamente zeloſo obra por los hombres, (dize la voz de el Padre) es mi Hijo. Oyganle los zeloſos de las almas, y ſu exemplo ſea ley de el ſanto zelo, que es la virtud de mi mayor agrado. O como prendieron eſtas vozes en el zeloſiſsimo Domingo! Ninguna coſa (canta la Igleſia de mi Santo Padre) le dava tanto guſto, y alegria, como verſe deſpreciado: las afrentas que le hazian los Hereges, tenia por honras; los malos tratamientos, por deſcanſos, y el padecer era ſu gloria. Porque ſe ſalvaſſen las almas, pidia al Señor todos los dias, que (conſervandole en ſu amor, y gracia) le dexaſſe padecer las penas de el Infierno. No ſe fuè tanto zelo ſin la aprobacion de el Padre: declaròle por Hijo. De ſu coraçon le viò nacer Cathalina, y oyò la voz de el Padre, que la dixo: Eſtos dos ſon mis Hijos: natural, vno; adoptivo, otro: el natural, es Verbo, que ſale de mi boca; el adoptivo, es Domingo; que nace de mi pecho, porque es Hijo de mi amor, y prenda de el coraçon. Copiò el Hijo adoptivo el zelo de las almas de el natural: y fuè tan de el agrado de el Padre, que le entrò en ſu pecho, y publicò por Hijo; en muestra de que nada es tan de el Divino guſto, como el zelo de las almas: (que es la Quarta propriedad) *Nihil plus placet Deo.*

B. Alan. orat. 13. *Vidit Catharina Beatum Dominicum in gloria ſimilitudinem Filio Dei naturali Chriſto adeo vt Deus Pater Omnipotens dixerit Beatæ Catherinæ, quod Dominus Ieſus Chriſtus de ore Patris procedebat à dextris eius exiſtens, & Beatus Dominicus de pectore ipſius Patris Omnipotentis prodiret à ſiniſtris eius in gloria Sanctorum.*

Ad Hebreos 2. v. 9. *Videmus Ieſum propter Paſſionem mortis gloria, &*

11 La propriedad quinta de el zelo ſanto, (proſigue Alberto) es promptitud, y guſto en ſufrir males por el bien de las almas: *Promptior eſt ad mala ferenda.* Coronòſe Ieſus (dize el Apoſtol) de ſu Paſsion, hizo honra de las afrentas, y tuvo por gloria los vltrages: y fuè ſu gracia tal, que por todos guſtò la muerte: *Vt gratia Dei pro omnibus guſtaret mortem.* (y gloſsò el Angel Santo Thomàs) *Guſtat, qui non multum comedit, nec bibit.* Alude el Apoſtol à los que pruevan, lo que ſe ha de comer, y beber en tan poca cantidad, que baſta ſolo á informar el guſto para ſaber à lo que ſabe: la Gloſſa haze mas reparable el Texto. Eſte dize, que la muerte, fuè guſto para Chriſto: y en muerte tan penoſa, es dificultoſo hallar guſto. La Gloſſa dize, que el guſtarla fuè ſolo probar à que ſabìa: y parece que apoca el mar de penas que ſe echò Chriſto à pechos, y que navegò treinta y tres años de tormenta, y tempeſtad deſecha, porque los hombres tomaſſen puerto. Al mirar eſſas penas como dadas, (por el odio Iudayco) y como recibidas, (por el amor zeloſo de el Salvador) à la primera viſta ſon Mar ſin ſuelo; pero al amor de Chriſto fueron gotas de todo ſu guſto: y en tanto mar de penas, apenas viò ſu zelo penas para guſtadas- porque amante de las criaturas, muchos tormentos le ſupieron à pocos, *Guſtat, qui non multum comedit, nec bibit.*

honore coronatum, vt gratia Dei pro omnibus guſtaret mortem.

D. Thom. hic: lect. 3.

12 Vaticina David el proceloſo mar de penas de la Paſsion del Salvador, y (en ſu nombre) dize al Eterno Padre, que ſus amargas aguas le ſirvieron tan de lleno, que ſe entraron haſta el alma: *Intraverunt aquæ vſque ad animam meam.* Nueſtro Cardenal de Santo Caro por las aguas, entiende las tribulaciones, y penas que el Señor ſufriò por noſotros: las aguas de el mar, ſon inmenſurables; los tormentos de Chriſto, fueron ſin medida: llegaronle haſta el alma: porque no ſolo padeciò ſu Sacroſanta Humanidad el rigor de priſiones, azotes, ſalivas, bofetadas, eſpinas, clavos, y Cruz; ſi, tambien ſu Alma Santiſsima fuè atribulada con triſteza: (como el miſmo Señor dixo) *Triſtis eſt anima mea vſque ad mortem.* Aſsi hablava David de el mar de penas de la Paſsion de Chriſto. Oygamos aora al Señor, que ſiente de eſte inſondable pielago de dolores.

Pſal. 68. v. 1. *Intraverũt aquæ vſque ad animam meam.* Hug. Card. hic: *Aquæ*, id eſt, *tribulationes*, intraverunt, &c. *Non ſolum extra*, ſcilicet, *in carne ſum tribulatus: ſed etiam intus in anima. Hoc eſt, quod ipſe dicit:* Matth. 26. *Triſtis eſt anima mea, vſque ad mortem.*

13 La cueſta arriba de Geruſalen ſubia ſu Mageſtad, regalando dulçemente la memoria con la rela-

Theophilatus Matth. 20. ad illud: *Poteſtis li*

bibere Calicem, &c.

Legit. *Poculũ.* Et post: *Poculum dicit martyrium, & Crucem suam, & mortem simul ostendens, quod leve sit, & quod opporteat nos, tàm facile illud aggredi, quàm si bibendum esset poculum, & declarans, quod ipse suaviter accedat ad mortem.*

cion de las qũe le prevenia la Ciudad sanguinolenta, y le saliò al encuentro Salomè (la Madre de los hijos del Zebedeo) à dar vn memorial en que pidia para sus dos hijos las dos mejores Sillas de su Reyno. Bolviòse el Señor à Iuan, y Diego, y les preguntò, si podian beber el Caliz de su Pasion: (doctrina grande à los que distribuyen puestos, tantear primero las fuerças del pretendiente) *Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum?* Si podemos, respondieron los dos. (bravo estomago tiene el deseo de mandar) Donde el Vulgato puso *Calicem*, leyò el Theofilato: *Poculum.* (que en su proprio significado corresponde al vaso en que se bebe, ò à la bebida contenida en la copa para regalo de el gusto) Supongo, (con los Padres todos) que este Caliz, (de que habla Christo) es el de su Pasion, y dolorosa muerte: y passo à concordar los Textos. David, echa por essos mares, y juzga, que es poca el agua para significar la Pasion de el Señor (á quien llegaron las olas, no solo à la garganta, hasta el alma penetrò su amargura: *Intraverunt aquæ vsque ad animam meam*). Christo, reduce esse mar de penas à vn pequeño vaso de gustosa bebida: *Poculum.* Pues como lo que en pluma de el Profeta, es mar inmensurable de amarguras, en boca de el Salvador se reduce à vn vaso de sabroso nectar? Porque el Profeta mirò á la relacion del hecho; y el Profetizado, atendiò al amor, y zelo con que padecia. Pielago de inmensos tormentos fuè la Pasion de Christo; (como escrive David) pero el zelo de el Salvador, le suavizò de modo, que en su boca fuè vaso, y bebida de su gusto: *Declarans*, (dize el Theofilato) *quod ipse suaviter accedat ad mortem.*

Tom. 1. trat. 2. §. 3 & 4. Eccles. in Officio S. P. N. antiph. 1. 3. noct. *Sitiebat servus Christi martyrium, sicum sitit Cervus ad quæ fluvinm.* Et lect. 6. in Matut. *Martyry, quoque cupidissimus fuit.*

14 Desde la Cuna fuè Penitente Domingo: ya le vimos arrojarse de ella, dexando su regalo por el duro suelo. A los pechos de su Madre le vimos guardar forma de ayuno: tanto madrugò à ser Penitente mi Santo. Toda su vida fuè vna continuada penitencia. A manos de Demonios sufriò crueles martirios: para el zelo que tenia de las almas, vn mar de penas era copa, (no penada, si, gustosa) y vaso regalado de su mayor deleyte: solo padecia lo que no padecia: sediento de penas (canta la Iglesia en su Oficio) deseava el martirio, como el herido Ciervo las aguas de el arroyo, para refrigerar su ardiente sed. Hidropico de penas el Ciervo Dominico. Preguntado por los Hereges, que hiziera si cayera en sus manos? Les respondiò, que puesto de rodillas, les pidiera no le acabassen de vna vez, si, que à pausas, y en distintos dias le hizieran pedazos, cortando vn dia vn brazo, y en otros los miembros principales, hasta dexar el cuerpo tronco, para que acabasse anegado en su misma sangre: y todo le parecia poco al santo zelo de aquel Imitador de Christo, que puso todo su gusto en padecer por el hombre, cuya sed ardiente explicò en la Cruz. De padecer fuè la sed, (dixo el Dulcissimo Bernardo) ocasionada de el ardiente zelo de nuestra salud, que haze gustosas las penas, y dà promptitud para la tolerancia de los mayores males: *Promptior est ad mala ferenda.*

Supra Sum. Histor. n. 18. Ioann. 19. v. 20. *Sitio.* Bern. de Passione. c. 15. *Desiderium salutis nostræ, & patiendi pro nobis ipsum credimus sitisse.*

15 De comun consentimiento firman los Padres, y Expositores, que el Psalmo 21. habla à la letra de la Pasion de Christo. Mi Cayetano lo tiene por tan cierto, que lo juzga indubitable, en tanto grado, que (mas que Profeta) parece el Psalmista Historiador de los sucessos de la Pasion. Esto supuesto, me haze reparo el Titulo del Psalmo, que en pluma del Doctor Maximo, Aquila, (y otros muchos) dize assi: *Pro Cerva matutina*, (Cayetano) *super Cerva Auroræ.* Misterioso titulo! Busco la inteligencia, y el misterio. Què proporcion ay entre la lastimosa historia que escrive David en esse Psalmo, y el Titulo con que se sobreescrive? Los Titulos de los Psalmos, son cifra de lo que contienen. El contenido de este, es la Pasion de el Salvador, y el lema, dize: *Cerva Auroræ.* Què Cierva es esta, en quien se cifran de Christo los tormentos, y en abreviatura contiene su Pasion? Aqui mi gran Maestro: *Humanitatem Christi significare videtur.* Aqui la palabra Cierva, significa la Sacrosanta Humanidad de Christo: (firma el Cayetano) y como fuè el Mapa en que se abreviò el mar inmenso de la Pasion, le puso David por Titulo de el Psalmo, que mas expressamente trata, las penas, y dolores de el Salvador.

Titulus Psal. 21. *In finem pro Jusceptione matutina.* Cayetan. legit: *Vincenti super Cerva Aurore. Non est vertendum in dubium materiam Psalmi ad litteram esse Passionem Christi, magisque historiam, quam prophetiam sonare.* D. Hieronym. Aquila, & quã plures legunt: *Pro cerva matutina.*

16 Què congruencia (empero) ay,

Cayetan. ibi: *Congrue in Passione assimilatur Cervæ. Est enim adeo simplex animal vt admiretur hominem sagitam, parantem contra se. Est exemptum à febre, adeo vt caro eius essa præservet alios à febre: habet quoque specialem cum Serpente inimicitiam.*

ay; para que el Psalmista assemeje á Christo à la Cierva, y de esse nombre à su Humanidad Sacrosanta, quando padece por el hombre? Con las propriedades de este misterioso viviente, responde mi Purpurado Interprete. Es de naturaleza tan sencilla, que se pone (como quien se admira) à mirar al caçador que le apunta con la flecha, ò arcabuz, para quitarle la vida: nunca padece calentura; antes bien su carne comida preserva de ella, y tiene natural ogeriza, y antipatia con la Serpiente. Todo lo tuvo Christo en su Passion. (dize mi gran Maestro) Con sencillez de Paloma recibiò quantas plagas llovieron sobre su Humanidad Sacrosanta, mirando, y admirando la crueldad de las manos que hazian el tiro. No tuvo calentura de culpa el Cordero sin mancha; antes bien muriendo por los hombres, y quedando Sacramentado, les dexò su carne (que comida, preserva las dolencias, y fiebres de la culpa). Tuvo oposicion à la infernal Serpiente: en la Cruz la despojò del dominio tirano con que señoreava el mundo, encerrandola en la caberna de el profundo: *Quæ omnia* (dize el Cardenal) *humanitati Christi optimè congruunt, præcipuè in Passione.*

Cayetan. ibi: *Ab Aurorâ autem tempore describitur, ad designandum, quod sponte dabat se in prædam: in Aurora siquidè Cerva non impulsa vexationibus venatorum; sed sponte procedit.*

17 Ni carece de misterio la circunstancia de el tiempo: *Cerva Auroræ.* Acosada de caçadores, y perros, fatigada la selva por los derrumbaderos, que no quisiera la agitada Cierva impelida de los enemigos que la asistian para aprefarla. Solo à la Aurora dexa el bolar voluntaria, para buscar los pastos de su gusto, y las aguas de su agrado: *In Aurora* (dize el Cayetano) *non impulsa vexationibus venatorum sed sponte procedit.* Y llamase Christo Cierva de la Aurora, porque gustoso, y voluntario se entregò à los tormentos, como à pasto mas de su gusto, por el que tenia en padecer por el hombre, impelido de su ardiente zelo, y amante voluntad; no de los caçadores, y perros Hebreos, que tantas vezes le fitiaron, (sin ningun efecto) hasta que volantario se entregò en sus manos: *Ad designandum* (escrive el Carnos: denal) *quod sponte dabat se in prædam. Cerva Auroræ.*

Hug. Card. hic: *Humanitas Christi Cerva matutina dicitur, quia sicut Cerva mane surgit ad Pascua, transiliens vipote levis, spinosa, & lutosa, sic Christus carens pondere peccati cito transiliit spinosa divitiarum, & lutosa delitiarum huius vitæ: mane surgens ad pascua cœlestia.*

18 O està la semejança (dize el Carense) en que assi como la Cierva (previniendo al Sol) madruga à la Aurora, y ansiosa por el pasto que la ofrece el Prado, ligera corre, pisando malezas, menospreciando espinas, y esguazando pantanos à passo tan veloz, que mas que curso parece buelo. Assi la Humanidad de el Salvador (Cierva ligera sin peso de culpa) con presuroso curso corriò la carrera de la vida mortal, pisando Espinas, en que se significan las riquezas, sin que à su pie manchasse el lodo de mundanas delicias, para gozar el Pasto de la gloria, que consiguiò en la Aurora dichosa de la Resurreccion triunfante: (Pasqua de Flores, y eterno descanso, que gozarà sin fin en los pensiles inmarcesibles de las amenidades de la Gloria) *Cerva Auroræ.*

19 Con gran primor dibuxò el Pincel de la Divina gracia estas propriedades en el Lienço candido de el Alma de Domingo: mystica Cierva, que con sencillez de Paloma, se parava al ver á los Hereges, (cazadores de el Demonio) que conjurados contra su vida se la querian quitar. Cierva Sagrada fuè sin calentura de culpa propria, cuyas carnes fueron tan medicinales en dolencias de el alma, que curando à vnos, preservavà à otros de fiebres mortales, desangrando su cuerpo à crudas disciplinas, obligandole su santissimo zelo à recetarse à si las sangrias, porque otros sanassen de el Tabardillo: y si la Cierva es de naturaleza opuesta à las Serpientes; la Cierva Dominica hizo guerra mortal à la vivora de la Heregia, y postrò à sus pies al infernal Dragon de el Demonio. Cierva fuè el gran Domingo de la Aurora (Madre de el Sol) lucida Imagen de Maria. Ninguno otro corriò tan ligero en servir à esta gran Señora: ninguno tan sediento de su santo Culto. Cierva fuè de la Aurora, entregandose voluntariamente à los vltrages de los Hereges: Cierva fuè de la Aurora, que pisando Espinas, menospreciò riquezas, y puso à sus pies al mundo, sin mancharse en su lodo. Cierva fuè sedienta de el martirio: cantalo la Iglesia en su Oficio: *Sitiebat Servus Christi martyrium, sicut sitit Cervus ad aquæ fluvium*: efecto de su ardiente zelo, que haze promptos à los què possee, para padecer, y tolerar: *Promptior est ad mala ferenda.*

§. XXV.

Nunca Domingo pidiò à Dios cosa que no la consiguiesse: (dixolo èl mismo) componese esto con que no le diesse el martirio. (que tanto deseava) No muriò Domingo al rigor de el hierro. Muriò à la valentia de su zelo: fuè Martir de amor; tambien la paz tiene su martirio. Antes que Pablo muriesse à los filos de la espada, moria cada dia à los azeros del zelo. Discurrese en el caer Iuan sobre el pecho de Christo: alli muriò muerte de amor. Este favor que Christo hizo al Benjamin Discipulo, hizo Maria à su Amado Domingo: como en custodia guardò Christo à Iuan en su pecho, para que no padeciesse muerte violenta, y se quedo assi. Maria guardò à Domingo en su Virginal Pecho: la vida de Iuan fuè muerte continuada: imitòle Domingo. Iuan bebiò el Caliz que le ofreciò el Señor: y se discurre el como. No passò Christo porque muriessen muerte violenta. Maria su Madre, Magdalena, y Iuan, porque assistiendo al pie de la Cruz (en cierto modo) murieron con Christo. Domingo padeciò los dolores de la Passion: por esso le guardò el Señor de muerte de hierro. Con vn Caliz en la mano pintan à Iuan, y en edad de mozo: (aviendo muerto anciano) dase la razon. El linage de martirio que dispuso Christo para el Amado Discipulo trazò Maria para su queridò Domingo. De sus Pechos Virginales hizo torre de defensa Domingo, y en ellos fuè Ramillete de su agrado: Christo à los Pechos de su Madre, Hazezito de Mirra. Repitiò amorosa el gusto del Hijo Natural con el Adoptivo. La Mirrha, Arbol de la Arabia, significa la Passion de el Señor: y en los cinco codos de su altura, se representan los cinco Misterios Dolorosos de el Santissimo Rosario. Flores fueron para Maria con que adornò su Pecho, y se concluye, que como el Evangelista de Christo Iuan fuè Martir de amor; el Apostol de Maria Domingo, fuè Martir de el zelo santo de las almas.

In nostro Breviario, ex *Theodorico, S. Antoni*

1 ESta insaciable sed que mi Santo Padre tuvo de firmar con su sangre la Fe de Christo que predicava, me llama à mas ponderacion. *Apoldia*, San Antonio, y otros, (de quienes lo refiere Nuestro Breviario en las lecciones que cantamos los Martes en que rezamos de nuestro Patriarca) refieren, que (para mayor gloria de la Bondad de Dios) dezia mi Santo, que *nunca pidiò à su Magestad cosa, que no se la concediesse*: y deseando tanto el martirio es muy verosimil, que pidiria al Señor (con instancia) el cumplimiento de su deseo: y viendo, que no llegò à execucion, me haze reparo, como se compone, el que no conceda Dios esta gracia à quien testifica, que ninguna le negò. Domingo dize: *Nada pidì à Dios, que no consiguiesse.* Nosotros suponemos, que la sed de el martirio, le obligò à instar con Dios se la concediesse: luego, ò no le concediò todo lo que pidiò: ò le concediò la dicha de Martir. Apretado està el argumento: vamos discurriendo en la solucion.

no: & alijs, lect. pro mēse Maio: *Tanta porrò fuit præcū eius apud Deum efficacitas, vt aliquando confisus in Domino dixerit, nihil vnquam se ab eo postulasset, quod non proventi impetraret* Summar. Histor.

2 Pregunta el Angel Santo Thomàs, si para el verdadero, y proprio martirio se requiere firmarle con la muerte, dando con efecto la vida en testimonio de la Fe? A que responde el Maestro de la mejor Theologia, que es requisito necessario, y que ninguno, se corona con la laureola propria del martirio, sin morir á manos de la violencia, y tirania: y lo prueva: porque Martir, (en su significado) es lo mismo que Testigo de la Fè Christiana, la qual (como dixo el Apostol) nos propone despreciable todo lo visible por lo invisible. Luego para el martirio, se requiere que la Fe se manifieste con obras exteriores que testifiquen el menosprecio de todo lo temporal por lo eterno: y como la vida (entre las cosas transitorias) es lo mas precioso, mientras dura, no se ha menospreciado todo: luego hasta no darla, no ha testificado con exterior obra, el total menosprecio de lo terreno, por la consecucion de lo eterno: y haziendose el argumento de autoridad de Geronimo, y Gregorio, que à boca llena llaman Martires, à algunos que con efecto no dieron la vida, aunque en el afecto deseassen la muerte. (para testificar la Fè) Responde el Sol luzido de las Escuelas: *Dicendum, quod illæ authoritates, & si quæ similes inveniantur,*

D. Tom. 2. 2. quæ. 124. art. 4. in corp. *Martyr dicitur quasi testis fidei Christianæ per quam nobis visibilia, pro invisibilius contemnenda proponuntur, vt dicitur ad Hebreos 11. Ad martyrium ergo pertinet, vt homo testificetur fidem, se opere ostendens omnia præsentia contemnere, vt ad futura, & invisibilia bona perveniat. Quamdiu autem homini manet vita corporalis nondum se opere ostendit corporalia cuncta despicere.*

Ibi ad 1.

B.Alan.or.vltima: *Ab in numeris Dæmonibus pro hominũ peccatis fuit cõprehensus, ligatus flagellatus cum clavis realiter in Cruce affixus, & lancea confosus. Cæterosque omnes articulos Passionis substinuit cũ doloribus indecibilibus adeo, vt cũ morte deficeret, rursus per Christum Dæmonibus fugatis denuo est reparatus.*

Mirãda, & mirabilia S. P. N. Dominici, art. 12. *Passione subacta, per Mariã Matrem, & Filium suum Vnigenitum ad vitã redditus est, & reparatus.*

Videndus, tom. 2. trat. 4. §. 19. à n. 26. & §. 23. à num. 12.

tur, loquitur de martyrio per quandam similitudinem.

3 Con esta doctrina cierta de Thomàs, no se compone el que ningun Santo goze laureola de riguroso martirio, si no testificò con el efecto de dar la vida temporal (en testimonio de que la tenia en menos) por la eterna. Aqui se pasma la pluma, se yela sin correr la tinta: y ahogado el discurso, zozobra temeroso del vagio. La voluntad enamorada del Padre, quisiera darle honores de Martir: el entendimiento, cautivo de la autoridad del Maestro, y peso de la razon, no puede entender, que sin muerte aya riguroso martirio. En tan gustosa batalla de voluntad, y entendimiento, mediará la memoria, que (repassando los sucessos de la Cueva de Segovia) me compondrà con ambos: y quedando la devocion à Domingo satisfecha, no tendrá que escrupulizar el Discipulado á Thomàs. Entre los admirables favores, que la bondad de el Señor hizo á Domingo, (y dexamos ponderado) tiene primer lugar el aver participado los dolores de su Pasion, que padeciò á manos de Demonios: *Adeo vt cum morte deficeret*: (dixo el Rupense) y el Compendio de las maravillas, y milagros de mi gran Padre: *Morte defecit, & non apperuit tormentos suum in tali, & tam grandi tormentorum genere*: y vno, y otro firman, que aviendo muerto, (à manos de Demonios) resucitò. (à beneficios de Christo, y de Maria) Remito à los doctos, al juizio, que de estas revelaciones dexamos hecho, y passa la devocion con el piadoso assenso à discurrir, que elevò tanto la gracia à mi gran Padre que le trazò la muerte, porque no le faltasse esse requisito, para que la piedad devota le viniesse Martir con especialissimo modo.

Gregor. Homi. 3. in Evangel. in finem: *Quamvis occisio persecutionis desit, habet tamen pax suum martyrium, quia, & si carnis colla ferro non subjecimus; spirituali tamen gladio carnalia desideria mente trucidamus.*

4 De los linages de martirio, distinguiò el gran Gregorio vno, el que se padece en la guerra viva, que los Tiranos hazen al Rebaño de Christo, derramando la sangre de los Fieles, hasta despojarlos de la vida. Solo à estos dà honor de Martires la Iglesia visible, porque estos solos visiblemente firmaron con su sangre el Evangelio: *Habet tamen pax suum martyrium.* (escrive el gran Doctor) Tambien la paz tiene su martirio, porque aunque en ella falte la espada material para la occision, tiene azeros el espiritu, para degollar malas inclinaciones. Este martirio de paz padecen los Varones espirituales, que à rigores de crudas penitencias, atenùan la carne, hasta rendirla al espiritu. Ningun Tirano executàra tantas crueldades en Domingo, como padeciò à manos de su zelo. No llegò à morir visiblemente para tener en la Iglesia la laureola de Martir: muriò à manos de Tiranos invisibles, para que no le faltasse esse requisito. (en la divina acceptacion) Con sed ardiente apetecia el martirio, y cumpliòle Dios su deseo, dandole á beber todo el Caliz de su Pasion, para coronarle Martir por especialissimo modo.

5 Ay Martires que padecen el rigor del hierro, y otros que toleran las violencias de el amor, y zelo. El primer martirio, se consuma con la muerte: (indispensable requisito) el segundo, es muerte continuada, que matando siempre, acaba nunca. Este es el amor. (fuerte como la misma muerte,) y el zelo (duro como el infierno) que atormenta, y no acaba: cada dia muero. (dezia el Apostol de las Gentes) No habla Pablo de la muerte con que testificò la Fe que predicava, (entregando el cuello à la cuchilla de el Tirano) que esta muerte la padeciò solo en el dia de su glorioso triunfo. Otra muerte mas dilatada atormentava aquel pecho Apostolico, (dixo Thomas) que eran los peligros continuos de muerte, ocasionados de el ardiente zelo de las Almas: (dixolo el mismo) *Quotidie morior propter gloriam vestram fratres.* Vna vez quitò la vida à Pablo, la espada de el Tirano: cada dia moria al rigor de el fuego de su zelo, para acreditar ambos martirios: el de sangre, derramandola al filo de el azero; y el de fuego, muriendo cada dia en la hoguera de su amor, y zelo de las Almas, exponiendose por su salud à dar la vida en los peligros: *Audi sine ferro Martyrem ex sola charitate morientem.* (dezia aqui el Padre San Laurencio Iustiniano)

B.Alan. or. 15. *Innumeris vicibus mortuus fuisset, nisi Beata Virgo ei adstans eum conservaret.* Supr. Summar. Histor. n. 20. ad Corin. 15. v. 31. *Quotidie morior.* D. Tho. hic, lect. 4. *Quasi dicat nõ quæcumque pericula patimur: sed etiã mortis, quia quotidie morior, id est, sum in periculis mortis.* D. Laurent. Iustinian. serm. de S. Martino: *Audi sine ferro Martyrẽ ex sola charitate moriẽtem.*

6 Cada dia moria el Apostol Dominico: inumerables vezes (dize el Rupense) huviera acabado con la vida, si milagrosamente no le conservasse Maria. Tal vez le hallò esta Señora tan casi muerto, que tomandole

B.Alan. or. 15. *Innumeris vicibus, mortuus fuisset, nisi Beata*

ta Virgo ei adſtans eum conſervaret.
Supr. Sum. Hiſt. n. 20.
Ioan. 13. v. 25. *Cum recubuiſſet ille ſuper pectus Ieſu.*
Theophilatus hic.
Cayetan. hic.

dole en braços, le aplicò à ſus virginales pechos: y regalado con el celeſtial nectar de ſu leche, ſe recobrò à la vida. Al oir el Amado Diſcipulo la traicion de Iudas, y venta de Chriſto, cayò ſobre el pecho de ſu Maeſtro: *Cum recubuiſſet ſuper pectus Ieſu.* Cayetano leyò: *Cum incidiſſet.* Caìda fuè: (dixo el Cardenal ingenioſo) *Significat ſitum cadentis.* Mas porquè cae? O quien le derriba? Era Iuan el Amado de Ieſus, correſpondia fino amãte de ſu Maeſtro: oyòle dezir, que avia de ſer vendido, y cayò al peſo del amor, con accidente tan mortal, que le acabàra, ſi no le recibiera el Señor, y ſocorriera con ſu pecho. Eſſe fuè el miſterio de la caìda: (dixo el Abreviador de Chriſoſtomo) *Permittit ei Dominus, vt recumbat ſuper pectus mœrorem eius ſolvens, mitigans turbationem mentis, & ſummam triſtitiam ſopiens.*

B. Alan. or. 11. *Beata Virgo illuminavit Dominicũ per Maximis revelationibus, & (quod mirabiliſsimum eſt) ſub ridendo, & manus eius tenendo dixit, quod ſic tenerrime illum diligeret, vt ſi Virgo B. eſſet adhuc mortalis ſtare nõ poſſet, niſi in eius præſentia, eſſetque mortua præ amoris illius magnitudine niſi omnipotens eam conſervaret, ſicut conſervavit in amore naturali Filij ſui Chriſti.*

7 Aſsi como Iuan era (por excelencia) el Amado de Chriſto, Domingo fuè el Dilecto de Maria. Iluſtròle con altiſsimas revelaciones, y mueſtras de ſu amor: y lo que excede à la mayor ponderacion, (dize el Rupenſe) que tomandole en vna ocaſion las manos con apacibilidad ſuma, y riſueño roſtro, le dixo, que era tanto el eſtremo de amor que le tenia, que ſi viviera en eſta mortal vida, no pudiera tolerar ſu auſencia, y que muriera al rigor del amor que le tenia faltando de ſu viſta, ſino la conſervàra el Señor la vida, como ſe la conſervò en las auſencias de ſu Vnigenito Hijo, y nueſtro Redemptor Ieſu-Chriſto. A eſte exceſſo de amor, correſpõdia el Amado de Maria; pues viẽdo la tenazidad ſacrilega, con que el impio Albigẽſe negava la virginal pureza, fuè tal el dolor, que le quitò el ſentido, y cayò caſi muerto al peſo del amor. Acudiò Maria al ſocorro de ſu Amado, y diòle con el pecho el remedio. En el pecho de Chriſto, hallò el Diſcipulo Amado alivio de la pena, que le ocaſionò la venta de ſu Maeſtro: en el de Maria, hallò ſu Dilecto Domingo reparo de la mortal congoxa en que le puſo ver impugnada la virginidad de Maria: *Cum recubuiſſet ſuper pectus. Significat ſitum cadentis.*

8 Vna vez ſe recoſtò el Diſcipulo Amado, ſobre el pecho de ſu Maeſtro: pero la providencia, que de Iuan tuvo Chriſto, fue continua: (dize el Abad Ruperto) *Deinceps in eiuſdem teneri amoris diligentiſsima ſervatus eſt cuſtodia.* Tierno amor fuè el darle para almohada el pecho. Eſſe favor empeñò al Señor á tenerle tan ſeguro, (como en vna cuſtodia) para que ningun peligro le acabe: ſi le dàn veneno, no le ofende, ſi le entran en la Tina, le reſpeta el fuego. Huyendo todos los Diſcipulos en la muerte de Chriſto, Iuan ſe aſſegura: las fieras no le ofenden, las tempeſtades, le ſon bonança: y al fin nunca peligra, porque vna vez le diò Chriſto el pecho, y con èl, privilegio para que no murieſſe muerte violenta. Tan ſeguro viviò de peligros de muerte, haſta que le llamò el Señor à mejor vida, como ſi ſiempre gozára las ſuavidades, y dulçuras que le comunicò el Señor, dandole el pecho: (concluye el Tuycenſe) *Vſque ad finem ſuum in ſinu Amantis Domini ſuaviſsime recubuit.*

Rupertus Abbas, lib. 11. in cap. 3. Ioannis: *Sicut tunc in ſinu diligẽtis Domini Diſcipulus iſte familiariſsime recumbebat: ſic deinceps in eiuſdẽ teneri amoris diligentiſsima ſervatus eſt cuſtodia.*

9 A eſta luz entiendo la reſpuesta que diò Chriſto à Pedro, quando le preguntò, què avia de ſer de Iuan? *Hic autem quid?* Aviale dado à Pedro el Señor la Igleſia, y ſeñalado muerte de Cruz: (para ſu imitacion) *Tu me ſequere*: (què del ſequito en la muerte de Cruz lo entienden los Padres todos) y amante de Iuan, le deſeò el miſmo linage de muerte, como quien dize: ſi á mi, Señor, (que os neguè) me dais llaves, y Cruz: à Iuan que ſiempre os amò, que le aveis de dar? A què reſponde el Señor: *Sic eum volo manere.* Quiero que ſe eſte aſsi: como aſsi? Aora noten el contexto. Bolviò Pedro la cabeça, y viò al Diſcipulo amado, (que ſeguia á Chriſto) aquel, què en la Cena ſe ſentò junto al Señor, y acertò á caer reclinando ſobre ſu pecho la cabeça: *Recubuit in Cœna ſuper pectus eius*: y conociendole por tantas ſeñas de amor, le pregunta à Chriſto: *Hic autem quid?* Què ha de ſer, y en què ha de parar eſte à quien diſteis el pecho? *Sic eum volo manere.* Que ſe eſtè aſsi ſobre mi pecho, para que acabe amoroſo en el coraçon de quien ſe le entregò amante, y viviendo guardado de peligros, muera de amor, quien ſupo vivir tan fino: *Sic eum volo manere, vſque in finem ſuum in ſinu amantis Domini ſuaviſsime recubuit.*

Ioan. 21. v. 22. *Sic eum volo manere.*
Eutymius hic: *Cũ Petrus Ioannem vehementer amaret cupiebat eum æqualis mortis aſſumere conſortem.*
Ibi v. 20. *Conuerſus Petrus, vidit illum Diſcipulum, quem diligebat Ieſus ſequentem, qui & recubuit in Cœna ſuper pectus eius.*

A Pe-

Ioan. 21. v. 16. *Sequere me,* Cayetan. hic: *Myſterium imitationis ſui crucifixi intendens.* Et v. 20. *Diſcipulum quem diligebat Ieſus ſequentem.* Cayetan. hic.

10 A Pedro manda Chriſto que le ſiga: *Sequere me.* A la muerte de Cruz mirò el Señor (dixo el Cayetano) y Iuan ſin ſer mandado, ya ſeguia al Señor: (notòlo el Texto) *Sequentem*: y ſi ſeguir à Chriſto Pedro fuè morir en vna Cruz, ſeguirle Iuan, ſeria morir en otra; con eſta diferencia, que Pedro ſigue mandado, y Iuan ſin que ſe lo manden: *Ioannes* (dixo el Cardenal) *non iuſſus ſequutus eſt.* Pedro ſiguiò obediente; Iuan ſiguiò amante. La obediencia ſupone precepto; el amor vaſe (como à ſu centro) al objeto amado. La voluntad de Chriſto era, que Pedro padecieſſe martirio en vna Cruz, y que Iuan bebieſſe el Caliz de ſu pecho. En èl huviera muerto el Benjamin, ſi el Señor no lè huviera conſervado. Tan mortalmente hiriò ſu coraçon la pena de la venta de ſu Maeſtro: alli cerrò los ojos, y començò à morir, y aſsi quiſo el Señor que ſe quedaſſe: y ſi alli eſtuvo muriendo, y ſe quedò aſsi, (haſta acabar la vida) toda la de Iuan fuè vna muerte continuada, y vn martirio de por vida: viviò amante, y muriò de amor: ſiguiò amando, y conſiguiò ſer martir de la fineza: *Sequentem. Non iuſſus, ſic volo manere.*

Videndus Silveyra, tom. 5. Evangel. lib. 9. cap. 8. q. 16. Martyrol. Roman. Die 27. Decembr. *Ioannes Epheſi confectus ſenio ſexageſimo octavo, poſt Paſſionem Dñi anno mortuus iuxta eandem vrbem ſepultus eſt.* Gregorius datus ſupr. n. 4.

11 A cerca de la muerte, y edad del regalado Benjamin, ay muchos pareceres, que muriò muerte natural: ſienten los mas, y es expreſſo en el Martyrologio Romano, que dize, muriò en Epheſo, cargado de años: *Senio confectus.* A los ſeſenta y ocho años, deſpues de la muerte, y Paſſion del Salvador, que juntos con veinte y dos que tenia quando fuè llamado al Colegio, y con tres que eſtuvo ſin ordenarſe de Sacerdote, (ſegun el computo de Baronio) (ſegun el computo de Baronio) componen noventa y tres años. (que fuè la edad en que pagò la deuda comun, y rindiò la inocente vida en manos del Salvador) Aora hemos meneſter componernos con Thomàs, (que no paſſa porque aya riguroſo, y proprio martirio ſin muerte violenta) y con el comun ſentir, (que à Iuan tiene por Martir,) y quedarèmos en paz todos diziendo, (con Gregorio) que ay dos linages de martirio, vno de cuchillo, y de eſte habla Thomàs) que no ſe conſigue ſin morir à la violencia de el Tyrano; otro de amor, (que es tyrano dulce, y martiriza en vida, dando à pauſas la muerte, muriendo vivo el que le tolera, ò viviendo muerto el que le padece) *Habet tamen pax ſuum martirium.*

12 A la peticion de las Sillas, que la Madre de Iuan, y Diego diò à Chriſto, reſpondiò el Señor, que beberian ſu Caliz: *Calicem meum bibetis.* Ser eſſe Caliz el de la Paſsion es ſentimiento comun, aquel de quien el Señor dixo: (en la agonia del Huerto) *Tranſeat à me Calix iſte:* y viendo que Iuan muere en paz, (deſpues de noventa y tres años de vida) reſtava averiguar, quando bebiò el Caliz, que el Señor le dixo beberia? De Diego ſabemos, que muriò degollado por el impio Herodes Agripa: *Calicem occiſionis bibit occiſſus ab Herode gladio.* (eſcrive el Cayetano) Tambien para Iuan huvo Caliz, (proſigue el Cardenal) porque ſi no muriò à las violencias del azero, fue ſu vida continuada muerte de los filos de el amor. Fue azotado: (con ſus Condiſcipulos) fue arrojado en la Tina: fue deſterrado à Patmos à vivir entre fieras: y al fin deſde el ſuſto, que en la Cena le derribò ſobre el Coſtado de Chriſto: (en que començò à morir) haſta ſu dichoſo tranſito, eſtuvo muriendo: (que ſon ſeſenta y ocho años de muerte) y en tan dilatada agonia, eſtuvo ſiempre guſtando el Caliz de la Paſsion.

Matth. 20. v. 23. *Calicẽ meum bibetis.* Cayetan. hic: *De Iacobo conſtat, quia Calicem occiſionis bibit occiſus ab Herode gladio. De Ioanne autẽ, quod bibit Calicem Paſsionis, nã flagellatus cum alijs fuit in actibus Apoſtolorũ, & à Proconſule Epheſi tempore Domitiani in fervẽtis olei dolium miſſus, & in exilium actus ad Inſulã Pathmos. Calicem verò occiſionis ſolo ſpiritu bibit.*

13 Mas dize el Abad Ruperto: los demàs Apoſtoles, bebieron el Caliz de la Paſsion de Chriſto, en quanto murieron por ſu amor: vnos en Cruz, otros degollados. Bartholomè, deſollado, y varios linages de martirios: Iuan, empero, (de màs de los trabajos que padeció) fue participante del miſmo numero; Caliz que bebiò Chriſto en la Cruz, donde aſſiſtiò con Maria, haſta que el Señor eſpirò, padeciendo en el Alma el Amado Diſcipulo, lo que en el Cuerpo el Amante Maeſtro. Crucificada con Chriſto (dizen los Padres) eſtuvo Maria al pie de la Cruz: los clavos que paſſaron el Cuerpo del Hijo, traſpaſſaron el Alma de la Madre: mas que Martir la llamò el Doctor Maximo. (en eſte doloroſo paſſo) No ſe puede negar, que el Caliz ſeria para Maria tanto mas amargo, quanto era el amor mayor: pero (en devida proporcion) lo que los Padres

Ruper. Abbas lib. 4. in Ioan. *An non Calicem Domini bibit, qui in hora, qua Dominus ipſe bibebat iuxta Crucẽ cum Matre Domini eius ſtetit.* Laurent. Iuſt. de Chriſti Agone: *In corpore filius, in mente erat genitrix Crucifixa.* D. Hieron. de Aſſumpt. V. *Pluſquam Martyr fuit.*

sienten del Caliz de Maria, se deve conceder al Caliz de Iuan.

Hieronym. lib. 1. contra Iovin. *In Insula Pathmos vbi fuerat propter martyriũ Domini relegatus.* Idem ibi: *Missus infervẽtis olei dolium purior, & vegetior exiverit, quam intraverit.* Procror. cap. 10.

14 Al destierro de Patmos, martyrio le llama San Geronymo, y bien cruel, pues fue entregado à las fieras, y en la Tina al rigor del azeyte ardiendo: pero ni las fieras se le atreven, y de la Tina saliò mas hermoso, y robusto que avia entrado: *Purior, & vegetior.* (dixo el Doctor Maximo) Para entrarle en ella, (refiere San Procoro) le açotaron cruelmente; y para mas afrenta, le cortaron el cabello: y como si huviera entrado, no à quemarse, si, à tomar vn regalado vaño, saliò con mas belleza, y buena disposicion que avia entrado. Los demàs Martires, morian en los martirios, porque entravan en ellos vivos; Iuan no moria, porque entrava en ellos muerto. Morir, (en rigor) es apartarse el Alma del cuerpo: viò morir à Christo en la Cruz, y desde entonces se contò entre los muertos, porque vivia ausente de Christo su Amante. Para quien de veras ama, no ay muerte mas cruel, que la ausencia de el bien amado.

Novar. citat. á Silveyr. tom. 5. lib. 6. cap 8. q. 16. n. 95. *Qui tunc vsque ad Crucẽ me sequuti sunt, vt Ioannes, Maria Mater, & Maria Magdalena, non oportet, moriantur pro me per martyrium: iam enim iuxta Crucem commortui sunt mihi.*

15 Aqui mira la meditacion piadosa de sabia erudicion, que introduce à Christo, dando razon, porque Maria Santissima, el Fenix del amor Magdalena, y el Benjamin regalado Iuan, no murieron muerte violenta? (como los Apostoles todos) porque todos huyeron, y Maria, con Magdalena, y Iuan, acompañaron hasta la Cruz, y alli murieron con el Señor: *Iuxta Crucem commortui sunt mihi.* Contaronse entre los muertos: (à fuer de amantes) porque el Amado (por la muerte) se ausentò de los vivos: y como el Alma de quien ama, vive mas en quien ama, que donde anima, quando el Amado no queda entre los vivos, el Amãte se queda entre los muertos.

Raulinus tom. 1. ser. 38. de SS. *Quare pinguntur Ioannes, sicut inuenis cum fuerit senex mortuus.* Respondet ibi: (Serm. 2. de S. Ioane) *Totus est amor.*

16 Fuè reparo de muchos; porque aviendo muerto nuestro Evangelista tan anciano, siempre le pintan mozo? A que comunmente responden, que Iuan fue todo amor; y el amor nunca envejeze; antes se remoza con amar, y querer. El amor, que llega à ser fineza, (firmò el Fenix enamorado mi Agustino) es de linage de eternidad: y como esta es inalterable, y no se envejeze con el tiempo; aquel perseverа sin mudança, ni alteracion. A nuestra Ley de Gracia, llamò el Señor Testamento nuevo, y eterno: (*Novi, & æterni Testamenti*) y aviendo llegado ya (con diferencia poca) à la edad de la Escritura; à esta llamamos siempre vieja, y à la de Gracia siempre nueva: aquella, aviase de acabar, y envejeciò con el tiempo. La Ley de Christo, es Ley de amor, y no ha de tener fin, es eterna: y al cabo de tantos siglos, se està nueva, como al principio. El amor de Iuan, tuvo de nuevo, q̃ començò; y de eterno que (à la ley de fino) avia de ser sin fin: y lo que es eterno, siempre es nuevo, y envejece nunca: *Novi, & æterni.*

August. tom. 4. lib. de Amicitia cap. 11. *Stabilis debet esse amicitia, & quandam æternitatis speciẽ præferre.*

Cayet. Matth. 26. v. 28. *Sãguis Christi est effector noue, antea non habite, & quæ nunquã veteraſcit.*

17 Digamos, sino, que aunque viviò Iuan tantos años, le pintan moço, y de edad florida, y juvenil: porque aunque la Providencia le diò noventa y tres años de vida, el amor le matò al pie de la Cruz: y en esse tiẽpo tenia veinte y cinco años. Desde esta edad viviò ausente de su Amado Iesus; y para quien ama como Iuan, los años de ausencia, no se computan por años de vida: *Iuxta Crucem commortui sunt mihi. Ioannes totus est amor.*

18 Tambien le pintan con vn Caliz en la mano: y haziendo devida estimacion de el dictamen de muchos, que sienten ser seña, y trofeo del vaso de veneno, que à nuestro Apostol diò Aristodemo, (Pontifice de los Idolos) y bebiò sin lesion, aviendo hecho experiencia en dos delinquentes, condenados à muerte, de la actividad de la ponçoña, que probandola cayeron muertos, y fueron resuscitados por nuestro Santo, teniendo por efecto el milagro, la conversion del Pontifice, y Proconsul, con sus familias; me aplicàra facilmente à entender, que el Caliz en la mano del Benjamin de Christo, significa el que le ofreciò su Maestro, y bebiò el Discipulo Amado, para que se cumpliesse lo que el Señor dixo à los dos Hermanos Iuan, y Diego: *Calicem meum bibetis.*

N. Claud. à Rota legenda 9. litt. F.

19 Siempre que habla Christo de la Muerte, y dolorosa Pasion la significa en metafora de Caliz. A Iuan le dixo, que le avia de beber: y en señal de que tuvo efecto, le pintan con vn Caliz, por trofeo, y glorioso timbre de su mayor hazaña: à Pablo pintan con vna Espada, porque muriò à sus filos: A Andrès, con Cruz aspada, porque se coronò en ella con glorioso martirio: à Lorenço, con

Matth. 20. 23. *Calicẽ meum bibetis.* Et cap. 26. v. 39. *Transeat à me Calix iste.* Et v. 42. *Si nõ potest hic Calix transire.* Cayetan. hic: *Sermo metaphoricus assimilat.*

Passionem, mortemque eius: Calici amari liquoris.

con vnas Parrillas, porque en ellas triunfò del fuego: y assi à los demàs Martires con los instrumentos de su martirio. Al Benjamin de Christo, con vn Caliz, (que significa la Passion del Salvador) porque se la echò à pechos toda, y la padeciò por amor en lo interior de su alma: *Calicem meum bibetis.*

Cantic. 8. v. 10. *Vbera mea, sicut turris.* Gislerius hic; ex post. de B. Virgine: *Ac si Virgo benedicta, vt spem certissimã suis exibeat devotis, tutissimumque sui confugium, ita illos alloquatur.*

20 Este linage de martirio, que traçò la Providencia para el Discipulo Amado de Iesus, dispuso el Cielo para el Apostol Benjamin de Maria. Sobre el pecho de Christo, cayò Iuan al dolor de la alevosia de Iudas. Casi muerto cayò Domingo, viendo ofendida la Virginal Pureza de la Madre de Dios: el pecho de Iesus confortò á Iuan: en aquella Divina Fuente bebiò el consuelo de su alma: en las dos Fuentes de sus Virginales Pechos, propinò Maria à su querido Domingo el celestial nectar, que le restituyò á la vida: en su Pecho (como custodia) guardò Iesus à Iuan, para que se librasse de peligros mortales. Los Pechos de Maria, fueron Torre de defensa en que se refugiò Domingo de los peligros que le amenazaron de muerte. Vna vez diò Iesus el Pecho à Iuan, y quiso que se quedasse assi: *Sic cum volo manere.* Otra diò Maria el Pecho á Domingo, y tomò tan à pechos el conservar aquella vida casi muerta, que le hizo morada de sus Pechos, para que en ellos viviesse defendido de los mayores peligros de la muerte.

Cant. 1. v. 13. *Fasciculus Mirrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea Commorabitur.* Hug. C. hic: *Beneficium Passionis cõmemorat dicens: Fasciculus Myrrhæ, &c.* Mihi *Amãti: mihi Passionẽ eius imitãti.* Inter vbera mea, *id est. In principali cordis mei.* Commorabitur, *vsque in finem.*

21 Es mi Esposo, (dize Maria) Ramillete de Mirra, que adorna mi pecho: *Fasciculus Mirrhæ dilectus meus mihi.* A la Passion del Hijo mirò la Madre: (firmò el Carense) *Beneficium Passionis commemorat.* Suelen las Damas poner Ramilletes de flores, sobre sus pechos para adornarse con sus vistosos colores, y participar de sus olorosas fragrancias. Para mi (empero) que amo: para mi que medito la Passion de mi Amado, (dize la mas tierna Enamorada) es el Ramillete de mi gusto; mi enamorado Hijo hecho vn haz de amarguras, y de penas. Preso, atado de Tribunal en Tribunal, abofeteado, escupido, açotado, coronado de espinas, bebiendo hieles, clavado en vna Cruz, abierto el costado, y hecho (al fin) todo vn Retablo de duelos: *Et summa est.* (escrive por Maria mi Purpurado Interprete) *Tota congeries tribulationum dilecti mei, quos pro salute mea sustinuit, nunquam à memoria mea excidet.* Nunca se apartarà de mi memoria el conjunto de penas, y Haz de dolores, que por mi amor padeciò mi querido: eternamente vivirà en mi pecho: lo q̃ se tiene al pecho se lleva los ojos, y serà esse su lugar, para tenerle siempre à la vista: *Inter vbera mea commorabitur*, (y glosò el Cardena) *vsque in finem.*

Septuaginta Interpret. (apud Gisleriũm hic: Appẽd. ex PP.) *Alligamentum guttæ, fraternus meus mihi.* B. Alanus or. 1. *Fuit Christo similimus, in corpore, quantitate, figura, & eloquentia.* Miranda, & mirabilia, S. P. N. art. 10. *Quando Christũ sumebat videbatur sibi, quòd Dominus ipse sensibiliter sustinebat cum gaudio inenarrabili, & in Christũ mutabatur.* Supra Sũmar. Histor. n. 47.

22 Tan sabroso le quedò el gusto à Maria, viendo en sus pechos el Ramillete de Mirrha de el Hijo natural, que le repitiò con el Adoptivo, explicando con Domingo los cariños de Iesvs. Fuè Domingo (dize el Rupense) muy semejante à Christo en las perfecciones personales. Diziendo Missa, fuè visto transformado en Christo: padeciò las penas de la Passion á manos de Demonios: y al verle Maria todo Passion, dolor todo (hazecito de Mirrha, que copiò la Passion del Salvador) le aplicò su pecho. (como Ramillete de su agrado) La leccion de los Setenta, favorece esta meditacion piadosa. Donde el Vulgato dize, *Dilectus meus*, trasladan assi: *Fraternus meus*: (que con gran propriedad conviene à Domingo, respecto de Maria) yà porque la Religion Guzmana, en sus principios) se llamò de Maria: y de essa Familia, fuè Domingo el Hermano mayor: ò yà porque la Cofradia del Rosario la instituyò Domingo; y como principal Hermano de la Hermandad de Maria, le trata como Hermano, la Madre, y Reyna de el Rosario, y le pone sobre su pecho por Ramillete de su agrado: *Alligamentum gutta Fraternus meus mihi inter vbera mea commorabitur.*

23 Es la Mirrha vn Arbol pequeño que cria los campos de la Arabia: (cuyo termino intrinseco de altitud son cinco codos) tiene espinas, y herido llora amargas lagrimas: (que tambien se llama Mirrha) su virtud mas principal, es conservar sin corrupcion los cuerpos. Mistico Arbol de Mirrha fuè mi Guzman: pequeño, por humilde, espinoso por penitente: herido del dolor que le ocasionavan las culpas de los hombres, derramava amargas lagrimas, (preservativas de la corrupcion de las culpas) aplacando à Dios con ellas: y estando en la Mirrha significada la Passion del Señor, haze hermosa alu-

Hugo C. hic: *Myrrha est Arbor Arabiæ, quinque cubitorum altitudinis.* Addit: Calepin. verbo, *Myrrha. Non sine spina caudice duro, & intorto cuius cortice incisso defluit lachryma, quæ, & ipsa Myrrha vocatur. Eius præcipua virtus est,*

sion vt

vt mortuorum cadavera incorrupta conservet. Hugo ibi: *Nomine Mirrhæ mors Christi, sive passio designatur.*

sion (el que este Arbolillo tenga de alto cinco codos) à los cinco Misterios Dolorosos, (que son del Rosario vn Tercio, en que se medita la Pasion toda del Salvador) para que se agradasse Maria en hazer de esse Arbol Ramillete para su pecho, y guardar en el, de muerte violenta, al que avia muerto el zelo, de ver impugnada la Virginal Pureza, para que fuesse Martir del amor, y apagasse la sed que tenia de padecer en las dos Fuentes de sus castissimos Pechos: *Fasciculus Myrrhæ dilectus meus* (vel *Fraternus*) *mihi inter vbera mea commorabitur.*

§. XXVI.

Al martirio de amor, añadiò Domingo el de las lagrimas: son sangre de el alma. Verter lagrimas, es derramar sangre: las de la Missa de Domingo, se ponderan: en ella se ofrecia en holocausto con medula, y de el Altar subia con la Hostia al firmamento de sus arrobos: era todo fuego, sin otra llama ardia la victima. En extasis, y arrobos andava à vn passo con mi Francisco: y en las ansias del martirio fuè otro Agustino. Mayor bien de la Iglesia se le embaraçò. Martires, y Doctores, fortalecen la Fè. La causa haze Martires. El amor es dulce tirano, y toma para si las penas, que los Tiranos dàn à los Martires. Son dolores de infierno, acreditòlo Christo en la Cruz: en ella fuè Martir de lagrimas. Quando el zelo llega à este punto, acuña, y sella Martires de ley. Fuelo el Apostol S. Pablo, aun antes que entregasse el cuello al cuchillo. A los que assi padecen, premia el Señor, haziendo de ellos habitacion, y casa: honrales baxando à acompañar en sus conflitos. Hizolo con los niños del horno, fueron Martires de amor. Fuelo Domingo. El amor le sellò Martir de la fineza.

1 OTro linage de Martirio meditava yo en mi Patriarca glorioso, que es Martirio de lagrimas: hechos dos fuentes, vimos los ojos de Domingo, por las culpas de los hombres. Que estas lagrimas hagan Martires, es empeño de mi assumpto. Es la fiereza hija de la ambicion. Cevase de crueldades, y homicidios. Digalo Herodes, que por conservar la Corona, ensangrentò su saña, quitando la vida à los Inocentes. Medita Chrisologo, crueldad tan desmedida, y viendo à los Infantes dar el cuello al cuchillo, y coronarse Martires, derramando su sangre, dize que passò el azero à herir los coraçones de las Madres: *Et necesse est* (firma el florido ingenio) *vt sint præmij consortes, quæ fuerunt sociæ passionis.* Por necessario juzgò el gran Padre) que sean vnos en la Corona, los que lo fueron en la passion. Que es dezir, que si los hijos fueron Martires, las Madres se coronaron de el Martirio. Como sin derramar sangre? Porque aunque no vertieron sangre de el Cuerpo, derramaron sangre de el Alma. Eran sus ojos fuentes de lagrimas, y estas (firmò Augustino, y confirmò el Serafin de Padua) son sangre de el alma: *Sanguis lacrymarum sanguis animæ*: y si el derramar sangre de el Cuerpo, corona Martires: verter sangre de el Alma, tiene por premio al Martirio. Con vozes expressas lo dixo el Chrisologo: *Non Martirij gaudio Martirij lacrimas, quæ fuderunt.*

2 Tan copioso sudor de sangre ocasionò en Christo la agonia de el Huerto, que lloviò sangre à poros rotos el Cielo de su Humanidad Sacrosanta, hasta regar con abundancia la tierra. Y estando el Evangelista San Iuan tan cerca, que pudo ser testigo ocular de el caso, omite la relacion, que tan por extenso refiere San Lucas. Reparò el sucesso el Rio de la Griega Eloquencia Chrisostomo, y notò advertido, que siendo el Aguila Evangelista tan puntual en noticiarnos las vezes que llorò Iesvs, dexasse entre renglones el sudor de sangre de el Huerto: *Quid tam diligenter quoties lacrymatus sit meminit Evangelista?* (Pregunta el gran Griego) Què misterio tiene el cuydado de Iuan en escrivir, que llora Iesvs, y la omision en referir que suda sangre? A que responde *Quòd illìc omisit, hìc per luctum implet.* Omitiò la relacion de el sudor de sangre: porque la avia hecho muy individual de las derramadas lagrimas, que como las lagrimas son sangre del alma, lo que faltò en la relacion de la efusion de sangre, llenò con la noticia de las lagrimas, como si fuesse lo mismo derramar lagrimas, que ver-

bra ad matrum corda pervenit, & necesse est, vt sint præmij consortes, quæ fuerunt sociæ passionis. Et paulò post: *Martirij lacrimas, quæ fuderunt.* S. Anton. Pad. serm. Domin. 1. post Epiph. *Mentis devotio, ex qua decurrit sanguis lacrymarum, quæ sunt* (vt dicit Augus.) *sanguis animæ.*

Luc. 22. v. 44. *Sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram.* Et Ioan. 11. v. 35. *Lacrymatus est Iesus.* Chrisost. tom. 5. Homil. 62. ad cap. 11. Ioan. *Nihil vt reliquis Evangelista in passione, quod in agonia esset narravit. Sed è contra quod retrorsum supinos reiecerit. Quod ergo illìc omisit, hìc per luctum implet.*

Suprà §. 3. à n. 18. vsque 27. Chrisolog. sermon 152. *In Martirio filiorũ passæ sunt Matres, nam gladius filiorũ pertransiens mem-*

verter sangre: *Quòd illic omisit, hic per luctum implet.*

Eccleſia in offic. S. P.N. lec. 5. in Matut. *Maximam lacrimarum vim assidue profundebat, atque in primis cum Sacrum Missæ Sacrificium peragebat.*

3 A la efusion continua de sangre, (de tres disciplinas cada noche) añadia Domingo los corrientes de lagrimas, sin cessar de noche, y dia. En la Missa salian de madre los Rios de sus ojos. (celebralo la Iglesia.) Ofreceré en sus Altares (le dezia David à Dios) Holocaustos con medula: *Holocausta medullata offeram tibi.* Es sabido principio, que aunque todo Holocausto sea sacrificio. No todo sacrificio es Holocausto. (notòlo aqui Augustino: *Omne Holocaustum sacrificium, sed non omne sacrificium Holocaustum*) Para el sacrificio bastava quemar parte de la Hostia: en el Holocausto ardia toda la victima, y en sagrados humos subia hasta el Cielo. La Missa de Domingo, era sacrificio; y Holocausto, que en las alas de su amor, le hazia perder tierra, y elevarse (como vara de humo) à los Cielos. En lugar de *Holocausta*, trasladò el Maluenda de la Raiz Hebrea, *Ascensiones*. Las Missas del Guzman erã Holocaustos, y Ascensiones. En la milagrosa Resurreccion de Napoleon (Cavallero Romano) fuerõ testigos de vista muchos Cardenales, que diziendo Missa mi Santo, le vieron levantado de la tierra vn codo en alto. Celebrò con las lagrimas, y devocion que otras vezes, y acabado el sacrificio con assombro de Roma, restituyò à la vida al desgraciado moço, que vn desbocado bruto avia arrastrado, y hecho pedaços: *Holocausta medullata. Ascensiones.*

Maluend. legit: *Ascensiones, medullantiũ ascendere faciam tibi.* Aug. hic. Vide tom. 2. Trat. 4. §. 20. á n. 27. vsque 33.

4 Quando el Iusto llega en esta vida à lograr estas Ascensiones extaticas, aun en ella tira gages de Bienaventurado. Dixo'o David con bien expressas vozes: *Beatus vir cuius est auxilium abste.* La traslacion de Maluenda, suena à muchas bienaventuranças: *Beatitudines hominis*: como si dixera: O mil vezes bienaventurado el que llega á tanta perfeccion, que ayudado de la Divina gracia, menospreciando lo caduco, pone su amor en lo terreno, y apartando el coraçon de la tierra (con fuerças Divinas) se eleva hasta el Cielo! El que à esta dicha llega (prosigue David) dispone en su coraçon Ascensiones, y arrobos extaticos, que desmintiendo la pesadumbre del cuerpo, le eleva, como si fuera Alma: *Ascensiones in corde suo disposuit* (ò como trasladò el Maluenda, *Elevationes*) Las de Domingo eran continuas, como si aquel cuerpo estuviesse depurado de tierra se avezindava al Cielo. En las Missas eran mas frequentes: llegava al Altar con el coraçon puesto en Dios, con èl le sacrificava alma, y cuerpo, potencias, y sentidos, abrasados en la llama de su zelo, y subia en humos devotos hasta el Cielo el sacrificio, y Holocausto: *Holocausta medullata. Ascensiones.*

Psalm. 83. v. 6. *Beatus vir cuius est auxilium abs te. Ascensiones in corde suo disposuit.* Maluen. hic: *Beatitudines hominis cuius fortitudo ipsi in te est. Elevationes erunt in corde eorum.* Id est: *Habent homines pij corda elevata in Deum non depressa ad terrena.*

5 Para estas Ascensiones, (dixo aqui Augustino) labra Dios escala á los Iustos, con gradas para que suban, y se eleven à donde no alcançan las fuerças humanas, y son necessarias las Divinas: *Facit illi gradus quibus ascendat.* Donde, empero, fixa la escala? *In corde*, (responde el gran Padre) en el coraçon. (centro de el amor) De este principio infiere, por consequencia legitima, que al incremento de el amor, crecen las Ascensiones, y Arrobos: *Quanto ergo plus amaveris, tanto plus ascendes.* Domingo era amor todo: todo zelo. Ardia aquel coraçon en llamas de fineza, y à esse passo eran las Ascensiones: (aun viviendo en carne mortal, y siendo viador de este valle de lagrimas) *In valle lacrymarum*: (prosigue David) *Ploraciones*: (dixo Augustino) valle de lagrimas, y de llanto, fuè para Domingo el mundo. Fuentes de lagrimas fueron sus ojos; en la Missa salian de Madre, y con tan fertil riego eran las cosechas abundantes. (á maravilla) Sembrava lagrimas sin cessar, y cogia Conversiones à manos llenas: *Hic enim ploratur vbi seminatur.* (concluye el Aguila caudalosa de la Iglesia.

Augustin. hic: *Facit illi gradus, quibus ascendat, vbi illi facit gradus? In corde. Quanto ergo plus amaveris, tanto plus ascendes. Hic enim disposuit ascensus in convalle ploracionis, hic enim ploratur vbi seminatur.*

6 Sacrificio, y Holocausto ofrecia al Altissimo en la Missa mi Guzman; pero aun en los Holocaustos ay mas, y menos. Advirtiòlo David. Põga el Señor (dezia el Coronado Pastor) en su libro de memorias tu sacrificio, y haga pingue tu Holocausto: *Holocaustum tuum pingue fiat.* Què es aquello de Pingue, y Graso, (dize Gregorio) y què diferencia ay de el Holocausto Pingue, al que no lo es? Yà responde el Gran Pontifice. Quando el Holocausto se riega con lagrimas de el coraçon, (hijas de vna verdadera humildad) es Holocausto *Pingue, y jugoso.* Quando, empero, se ofrece con ojos enjutos (aunque la devocion sea mucha) es Ho-

Psalm. 19. v. 4. *Memor sit sacrificij tui; & Holocaustum tuum pingue fiat.* Gregor. lib. 2. in Ezequiel. Homil. 20. *Holocaustum siccum, est bonum opus, quòd orationis lacrymæ non infundunt Holocaustum pingue est, quando hoc quod bene agitur corde humili etiam per lacrymas irriga-

gatur. Vnde rursus dicitur. Holocausta medullata offeram tibi. Quisquis enim bonum opus agit, sed omnipotentis Dei amore flere nescit holocaustũ habet, sed medullam in holocausto non habet. Qui vero bona operatur, & visioniam creatoris sui in hiat atque ad æterna contemplationis gaudia perventre festinat seque ipsum ex amore quo accenditur in fletibus mactat holocausta medullata Domino dedit.

Iudicum 13. v. 19. *Obtulit super petram Domino.* Cayetan. hic: *Angelus officiũ Sacerdotis exercuit.* Et v. 20. ibi v. 19. *Cur quæris nomen meum quod est mirabile.*

Abul. hic. q. 27. *Ascendẽte flamma de sacrificio ascendit Angelus in altum cum flamma, & istud fuit ad indicandum se esse Angelum.*

Holocausto seco, porque le falta el jugo de las lagrimas, (que son los Holocaustos con medula) que ofrecia el Psalmista quando dezia: *Holocausta medullata offeram tibi.* Los sacrificios que celebrava Domingo erã Holocaustos, y Holocaustos con medula. Lo mismo era ponerse en el Altar, que arder en el horno de su zelo. Subian llamas de amor hasta el Cielo, y à tanto fuego destilava en lagrimas las medulas, haziendole perder tierra. Vn hueso sin medula, es hueso seco, y de ningun gusto. Con ella tiene sabor, y alaga el apetito, Sabroso plato ofrece al Señor en la mesa de el Altar, el que deshecho en lagrimas celebra: (concluye el Gran Gregorio) *Qui se ipsum ex amore quo accenditur in fletibus mactat holocausta medullata Domino dedit.*

7 Quisieron los Padres de Sanson regalar con vn cabrito al Angel que les diò el anuncio de que tendrian hijo. Negòse al regalo, y dispuso que el cabrito se ofreciesse en Holocausto. Traxòle *Manue*, pusole sobre vna piedra, levantò llama, consumiòse la Hostia, y con la llama se subiò al Cielo el Angel. Todo es misterios el sucesso! Era admirable el Angel, y esse era su nombre: (dixolo èl mismo) *Nomen meum, Mirabile*, y manifestòlo en los hechos. En este sacrificio (firmò el Cayetano) hizo el Angel oficio de Sacerdote, y como era Sacerdote Angel, lo mismo fuè consumarse el Holocausto, que elevarse el Angel con la llama: *Cum ascendisset flamma in cœlum; Angelus pariter ascendit.*

8 De esta Ascension dà la razon el Abulense. Deseavan los Padres de Sanson assegurarse de el anuncio no pudieron acabar con el Angel que les dixesse quien era, solo le oyeron dezir, que su nombre era admirable: hizo en el Holocausto oficio de Sacerdote, y para darles à entender, que era Sacerdote Angel, se elevò acabado el Holocausto. Quien es aquel hombre, que ofreciendo Holocaustos à Dios, en el Altar se eleva con la Hostia, con admiracion de quien assiste à la Missa que celebra? Es Domingo, en la naturaleza hombre, en el ministerio Sacerdote, en el oficio Angel. Ofrecese à Dios el Holocausto, y quiere la Providencia manifestar, que siendo hombre, goza gages de Angel, y sube en la llama de su zelo: *Cum ascendisset flamma. Angelus pariter ascendit. Ad indicandum se esse Angelum.*

9 En el Sacrificio de Isaac veo prevencion de leña, (que èl mismo lleva sobre sus hombros) y de lumbre: (que Abrahan lleva en la mano) y en el Holocausto que discurrimos, veo que levanta llama la piedra, sin mirar leña de que se cebe, ni saber de donde vino la lumbre. Mi Maestro el Cayetano dize, que por ministerio del Angel se desatò en fuego la piedra: devia de ser Pedernal, y como tenia fuego entrañado, no fuè menester mas lumbre, ni fuè necessaria leña. La Piedra fundamental de la Guzmana Familia, Domingo, era vn Ethna de fuego. Muchas vezes fuè visto arder: *Totus ignitus.* Otras, salir de su boca encendidas chispas de lumbre, que arrojava el horno de su ardiente zelo. En este fuego se abrasava, quando ofrecia à Dios Sacrificio, hasta levantar llama, y con ella se elevava el Angel Sacerdote. Bolava aquella alma purissima, y con ella el cuerpo: (como si fuera espiritu) porque consumido lo corporeo, y destilado en lagrimas lo terreo, solo avia quedado lo sutil, y espirituoso; y mas que hombre de tierra parecia Angel del Cielo: *Cum flamma, Angelus ascendit. Ad indicandum se esse Angelum.*

Gen. 22. v. 6. *Ligna holocausti imposuit super Isaac: ipse vero portabat ignem.* Cayet. proximè datus. *Quia nulla fit mentio lignorum, nulla fit mentio ignis delati; sed solus flammæ (Non qualiscumque, sed ascendentis in cœlos) insinuatur implicite flãmam illam subito ex lapide erupisse Angeli ministerio.* B. Alan. orat. 15. *Visus est ali quando totus ignitus. Ex ore eius scintillæ fornacis.*

10 Muchas vezes aconteciò llegar mi Santo Padre (con sus Compañeros) à las posadas passados de el agua, á causa de las lluvias; procurava mi Santo lumbre, para que sus Hijos secassen sus pobres Habitos, y se abrigassen; dexavales al fuego, y ivase à la Iglesia, donde passava la noche en vela, y en sus exercicios de Oracion, disciplinas, y lagrimas, y à la mañana salia con los Habitos mas secos, y enjutos, que los que avian estado à la lumbre. Mas como, que en la Iglesia ni avia lumbre, ni leña? Era Domingo todo fuego, ardia en aquel pecho Apostolico la llama de su zelo, (fuego mas activo, y de mas alta esfera) y à vista de tan flamante llama, qualquiera otro fuego sobrava. En este Santo fuego ardia, con èl se enjugava, y con èl bolava al firmamento de sus continuos extasis, y frequentes arrobos.

Castillo 1. p. Hist. cap. 44.

11 De su Santo Padre, y mio, dezia el Serafin Buenaventura, que tenia partidas las obras de perfec-

Bonaventura in vita S. P. N. Francisci: Cap. Pra-

ción,

præcurrebat ſpiritum.

Ad Philip. 2. v. 7. *Habitu inventus, vt homo.*

cion, entre cuerpo, y Alma, de manera, que como ſi el cuerpo fuera Eſpiritu, ſe adelantava bolando à la perfeccion: *Caro præcurrebat ſpiritum.* Era todo amor mi Serafin llagado, y à ſu fuego avia conſumido lo terreſtre de el cuerpo. Eſte (en fraſi de Pablo) es Habito, y veſtido del hombre: y el de mi Franciſco llegò à ſecarſe tanto al fuego de ſu amor, que mas que cuerpo, parecia Eſpiritu, y à fuer de Eſpiritu ſe adelantava en extaſis, y arrobos. A eſte paſſo andava el cuerpo de Domingo. (mis dos Santos Padres ſiempre corrieron parejas en el camino de la perfecion) Sea elogio de ambos el que de Franciſco dixo Buenaventura. (*Caro præcurrebat ſpiritum.*)

Dorot. ſerm. 10. *Da ſanguinem, & accipe ſpiritum.*

12 Proverbio era entre los Anachoretas: (dezia el Doroteo (*Da ſanguinem, & accipe ſpiritum.* Derrama ſangre, que los vacios que hizieres de ella, los llenará Dios de Eſpiritu. En avenidas de ſangre, y lagrimas ſe vaciò Domingo, y llenò Dios el vacio de Eſpiritu, con tan larga mano, que el inocente cuerpo deſangrado, mas que cuerpo parecia Eſpiritu. La ſangre es vida de el cuerpo: las lagrimas ſon ſangre de el Alma. Milagroſamente conſervò Dios la vida de Domingo por ſus altos juizios. No la alcançò el Martirio, que tanto deſeava, y que tantas vezes le previno el Herege. Pero ſino fuè Martir del cuchillo, fuè Martir de ſu zelo, ofreciendoſe à Dios en Holocauſto. Bolvamos à oyr à Gregorio: *Qui ſe ipſum ex amore quo accenditur infletibus mactat holocauſta medullata Domino dedit.*

D. Thomas à Villanova, de D. Auguſt. Concil. 1. *Neque Auguſtinus defuit Martyrio: ſed magis Martyrium defuit Auguſtino, ſæpius namque vitã pro fide apud Hæreticos expoſuit, niſi Deus aliter diſpoſuiſſet eius vitam cuſtodire quia ſcilicet plus doctrina quam morte populo Dei profuturus erat.*

13 Subiò al Pulpito el Prelado de Valencia (Santo Thomàs de Villanueva) à predicar de ſu Santo Padre, y mio Auguſtino, y ſoltando las velas de ſu eloquencia ſanta, dixo, que avia obtenido (por excelencia) la Fè de los Martires: *Excellenter obtinuit Martirum fidem.* Que es dezir, No fuè Martir formal, (entregando el cuello al cuchillo) pero fuelo eminentemente. (exponiendoſe al Martirio) Fuè ſu Martirio de otra providencia: faltòle à Auguſtino, pero Auguſtino no faltò al Martirio: *Neque Auguſtinus defuit Martyrio, ſed magis Martyrium defuit Auguſtino.* Diſponiendolo aſsi el Señor, para mayor bien de ſu Igleſia: porque en ella avia de aprovechar mas el Santo Doctor con ſu doctrina, que con ſu muerte, y fertilizar mas la viña de el Señor con las lluvias de ſu predicacion, que con ſu derramada ſangre: *Quia plus doctrina, quam morte populo Dei profuturus erat.*

14 Dos exercitos armò el infierno, que hizo cruda guerra à la Igleſia. El primero fue de Tyranos. (governados por el Leon infernal) El ſegundo fuè de Hereges. (diſciplinados por el Dragon Tartareo) No fuè menor la perſecucion del Dragon, que la hoſtilidad del Leon. A vno, y otro venciò la Eſpoſa de el Cordero: (proſigue el Santo Arçobiſpo, de autoridad de Auguſtino) con otros dos exercitos que armò en ſu defenſa, vno de Martires, y otro de Doctores. A los martires ſe rindiò el Leon. (caudillo de Tyranos) A los Doctores ſe poſtrò el Dragon. (cabeça de Hereges) Los Martires firmaron la Fè con ſu ſangre. Los Doctores la defendieron con ſu doctrina, y en el afecto dieron la vida. Faltòles el Martirio: no faltaron àèl, por no faltar à la Igleſia perſeguida de Hereges: vencieron al Dragon: (predicando) como los Martires al Leon. (muriendo) Todo lo dixo el Padre de los Pobres, y Santo Prelado de Valencia: *Quomodo victus eſt Leo in Martiribus, ita, & victus eſt Draco in Doctoribus.*

Idem ibi: *Oppugnata eſt enim Eccleſijs (vt idē Auguſtinus inquit) prius à leone in tyrannis; & deinde à Draconе inhæreticis, nec minor fuit hæc Draconis perſequtio, quã leonis, ſed quomodo victus eſt leo in Martiribus, ita & victus eſt Draco in Doctoribus.*

15 Yo añadiera modeſtamente, (llevado de la devocion que profeſſo à mi preexcelſo Padre, y Maeſtro) que aunque la Igleſia viſible no le celebra Martir, (porque mira à lo exterior, y manifieſto; y ſolo dà eſſe lauro al que en lo publico diò la vida) en las fieſtas que le haze Dios, (que mira al coraçon) le eſtimarà como à Martir glorioſo: porque aunque Auguſtino no fueſſe (como Sebaſtian) aſſaetado, por el Tirano lo fuè ſu coraçõ, por el amor: y ſi ſaetas materiales (recibidas en el cuerpo) hazen Martires formales: ſaetas de amor, que flechan coraçones, haràn Martires por excelencia. A que deviò de mirar el elogio que ſu Hijo Thomàs hizo à Auguſtino, quando dixo: *Excellenter obtinuit Martirum fidem.*

1. Reg. 16. v. 7. *Homo videt ea quæ aparent Dominus autem intuetur cor.*

16 Si como el Santo Arçobiſpo predicava de Auguſtino fuera de Domingo el Sermon, (ſiendo tan vnas las circunſtancias en eſte punto) dixera de Domingo lo que predicò de

Aguſ-

Aguſtino. Guardòle Dios de el cuchillo de el Leon Tirano: porque le avia meneſter en ſu Igleſia, para cuchillo del Dragon Herege. No faltò Domingo al Martirio, (que deſeava con ſed ardiente) el Martirio faltò á Domingo. (para mayor bien del rebaño del buen Paſtor) No fuè Martir de ſangre, fuè Martir del Amor: ſus ojos hechos fuentes, deſtilaron en lagrimas (ſangre de el alma) ſu coraçon zeloſo, para obtener con excelencia la Fè de los Martires: *Excellenter obtinuit Martirum fidem.*

Gregor. Mag. tom. 4. Epiſt. 36. vniverſis Epiſcopis per Hiberniam: *Debetis ſcire ſicut Beatus Ciprianus dixit, quia Martirem non facit pœna, ſed cauſa.*

17 Martires, y Doctores, ſon los Soldados de la Fè. Aquellos la defienden (firmandola con ſangre) de las perſecuciones de el Tirano. Eſtos, la fortalecen (con doctrina, y predicacion) de la opoſicion de el Herege. El Doctor vive perſeguido de el Dragon Herege. El Martir muere á manos del Leon Tirano. Diferencia ay (en la pena, pero es vna la cauſa: y al Martir (dezia S. Cipriano, y refiere el Gran Gregorio, exortando à los Obiſpos de Hibernia à la paciencia en las perſecuciones de los Hereges) le haze la cauſa porque padece, no la pena que tolera: *Martirem non facit pœna, ſed cauſa.*

Tertul. lib. de Patientia.

18 Aun mas dixo el Tertuliano. (diſcurriendo en la paciencia de el Salvador) No pondero (dize el grande Africano) que ſufrieſſe el Señor la acerva muerte de el Madero: con eſſe fin vino al mundo. Lo que me atraſtra la atencion toda, es, que ſiendo tan gran Señor, ſe expuſieſſe à las perſecuciones de los Hebreos, que le avian de hazer, como à Predicador, y Maeſtro: *Taceo quod figitur*, (eſcrive el tres vezes. Tulio de Africa) *ad hoc enim venerat, de Domino fit Magiſter*, Como ſi dixera: Mucho ſe acreditò la paciencia de Chriſto (exemplar de Martires) muriendo en la Cruz; pero á mi mas me parece, que la exercitò en el miniſterio de Maeſtro, y Predicador, y que para tolerar, y ſufrir á los Hebreos, vsò de mayor paciencia en el Pulpito, que en el Calvario: *De Domino fit Magiſter.* No padeciò mi Santo Padre el rigor de el cuchillo de el Tirano; ſufriò, empero, continnos vltrages, y perſecuciones de el Herege, por cauſa de la Fè que predicava: no muriò firmandola con ſangre, confirmòla con la paciencia. Martir fuè del Amor, y de ſu zelo: *Martirem non facit pœna, ſed cauſa.*

19 Al Amor llamò el Nazianzeno, dulce Tirano: *Amor dulcis Tyranus*: dando à entender que ay dos Tiranos. Vno amargo, y otro dulce. El Tirano amargo ſe ceba de crueldades en odio de la Fè. (que aborrece) El Tirano dulce ſe ſuſtenta de penas, por defender la Fè. (que ama) La ira del Tirano amargo martiriza los cuerpos. El zelo de el Tirano dulce atormenta las Almas. La pena del Martirio que dà muerte, ſe acaba con la muerte. La que dà el Martirio de amor, dura con la vida, y ſin llegar á morir martiriza al Alma con las penas que ſe toma, como el Tirano á los Martires, con los tormentos que les dà. Los dolores que dà el Tirano, ſon dolores de muerte: los que ſe toma el zelo, ſon dolores de infierno.

Nazianz. ora. 27. *Amor dulcis Tyranus.*

20 El exemplar de todos los Martires fuè Chriſto en la Cruz. En ella padeciò dolores de muerte, y dolores de infierno. (dixolo por David) Rodearonme dolores de muerte: y gloſsò Aguſtino) *Dolores carnis.* Eſſos dolores tocan al cuerpo. Paſſa adelante el Señor, y dize, que le fitiaron dolores de infierno: (y firmò el Angelico Doctor) *Similes infernalibus*, ſemejantes á los dolores de el infierno. Eſtos tocan al alma. Los dolores de muerte ſon los que el Pueblo Hebreo diò à padecer á Chriſto en ſu inocente Cuerpo. Los dolores de infierno, ſon los que ſu amor infinito tomò para ſu Alma. Aora buſco en que eſtuvo la ſemejança de eſtos dolores de el Alma de Chriſto con los de el infierno. (ſobre que han dicho muchas ſutilezas los Predicadores) Subſcrivo à los que ſienten, que ſiendo dolores de el infierno, los mas vivos que puede tolerar el ſentido, y penſar el entendimiento, no curan los delitos, ni ſanan las culpas, y vèn los condenados que ſu obſtinacion les ha pueſto en eſtado que padecen males, ſin eſperança de lograr bienes; les aflige tan ſin conſuelo, que es el mas duro infierno de la region obſcura: *Dolores inferni.*

Pſalm. 17. v. 5. *Circundederunt me dolores mortis.*

Auguſt. hic, id eſt: *Carnis.* Ibi v. 6. *Dolores inferni circundederunt me.* D. Thom. hic, id eſt: *Similis infernalibus.* Et in principio Commentarij huius Pſal. ait, D. Tho. *Quia per David ſignificatur Chriſtus, omnia iſta referri poſſunt ad Chriſtum.*

21 Dos Martirios hemos viſto en Chriſto. Sufriò el de el Cuerpo, (como Cordero manſo) ſin abrir la boca.

Ab Hebr. 5. v. 7. *Cum clamore valido, &* la-

lacrymis. Hug. C. hic: *Culpam autem hominis flevit in Cruce, quia ſicut dicit B. Bernardus, Chriſtus flevit in Cruce, quia cum ſciret paſſionem ſuam omnibus eſſe ſufficientem cauſam ſalutis, paucis tamen efficientem, & in hoc flevit noſtram culpam, hoc impedientem.*

Iſaiæ 53. v. 7. *Non apperuit os ſuum: quaſi agnus obmutuſcit.*

boca. El de el Alma le obligò á levantar el grito, y à derramarſe en lagrimas: (dixolo Pablo) *Cum clamore valido, & lacrymis.* Los mas Expoſitores ſienten, que eſte clamor, y lagrimas fueron en la Cruz. Baſte por muchos el candor dulce de la Igleſia Bernardo: (citado aqui de mi Carenſe) *Beatus Bernardus videtur dicere, quod factus ſit in Cruce; dicit enim eum in Cruce fleviſſe, quod ſatis textui iſto competit.* Aora hemos meneſter componernos con Iſaias, que (mirando à Chriſto en la Cruz) dize, que la padeciò como Cordero, ſin abrir la boca à la quexa: *Non apperuit os ſuum.* Como dize Pablo, clamò, y llorò, firmando Iſaias que no deſplegò el labio? Mirò el Profeta al Martirio de el cuerpo, y el Apoſtol al Martirio de el Alma. No abriò la boca à tanto diluvio de penas, como traçò el odio Iudaico, para aquel inocente Cuerpo, y levantò el grito al dolor que ſu ardiente zelo tomò para ſu Alma. Sabìa muy bien el Señor, que ſu Paſsion era ſuficiente, para ſalvar à todos: conocia, empero, que la eficiencia avia de alcançar à los menos. A que ſe ſalvaſſen todos mirava ſu amor, para eſte fin ſe entregò à la muerte, y al vèr que la muerte de vn hombre Dios (ſuficiente remedio para ſalvar inumerables pecadores) no avia de ſer eficaz para todos apretò tanto el zelo los cordeles (para el dolor) que padeciò dolores de infierno. (donde los dolores, quedandoſe penas, no paſſan à remedio) Todo lo dixo la dulçura de Bernardo: *Chriſtus flevit in Cruce, quia cum ſciret paſſionem ſuam, omnibus eſſe ſufficientem cauſam ſalutis, paucis tamen efficientem, flevit noſtram culpam hoc impedientem.*

22 A màs meditacion me llama lo acervo de eſte dolor, tan ſin conſuelo. Coſa natural es, que el guſto de vn gran bien temple los dolores de vn gran mal: y ſiendo la Paſsion de el Salvador cauſa de vn bien tan grande, como la ſalud de todos los Predeſtinados, preguntava yo al Señor, (pendiente de las eſcarpias de el Madero (como Crucificado bien mio) à viſta de vn bien tan grande, como la ſalvacion de tantos, no ſe templa el dolor de la perdida de los precitos? Si las culpas de eſtos impiden ſu ſalvacion: à precio de vueſtra Sangre comprais la ſalud de aquellos. Templeſe con eſta dicha, aquella deſgracia, y el dolor de eſta, con el gozo de aquella. Para què ſon gritos, y lagrimas? (teſtigos de el ſentimiento, que no cabiendo en el pecho, ſe derrama à la boca, y à los ojos) Explicò ſu zelo de la ſalud de todos, y ſiendo tanto el bien de los que ſe ganaron, no baſtò à corregir el dolor de el mal de los que ſe perdieron. En la agonia de el Huerto, hizo el Señor demonſtracion de eſta fineza. Vn Angel de el Cielo le conſuela en ſu pena: *Angelus confortans:* y luego ſe deſata en copioſo ſudor de ſangre aquella Humanidad Santiſsima. Si el Angel conſuela al Señor, con razones de alivio, que miran à la ſalud del hombre, (como ſintiò Theofilato) como paſſa adelante la congoxa, haſta hazerle ſudar ſangre? El Turonenſe Hildeberto dixo, que el ſudor de ſangre de el Huerto, fuè Cruz anticipada: *Crux fuit ante Crucem.* Enſayò en Gethſemanì la ſanguinolenta tragedia, que el ſiguiente dia avia de vèr Geruſalen en el Calvario; y como en la Cruz avia de ſentir la pèrdida de los precitos, ſin que baſtaſſe (para alivio) la ganancia de los predeſtinados, en el Huerto ſe aumentò la congoxa, ſin que baſtaſſe para templar el conſuelo que le embiò el Cielo por vn Angel: *Angelus confortans. Crux fuit ante Crucem.*

Hildebert. Turonenſ. in verſib. de Miſſa: *Sanguineus ſudor, Crux fuit ante Crucem.*

Luc. 22. v. 43. *Apparuit Angelus de cœlo confortans eum.* Theophil. in Cat. D. Thom. hic: *Glorificans eum, & dicens, Domine tua eſt virtus, tu namque poteſt contra mortem: infirmum genus humanum liberare.*

23 Eſte zelo fuerte como la muerte, y duro como el infierno, de el Salvador, copiò la gracia, con valiente, y primoroſo pincel, en Domingo. Muchas vezes viò las penas de los condenados. (dize el Rupenſe) Doliaſe de ellos amargamente, y ſentia los pecados de los proximos, como ſi fueſſen proprios; por ellos hazia crudas penitencias; derramava ſangre en frequentiſsimas diſciplinas; ſus ojos eran rios de lagrimas; los trabajos de la predicacion à los Hereges, eran inexplicables. Mucho era el fruto: era mayor ſu zelo. Eſte mirava à la converſion de todos, y ſin que la de tantos baſtaſſe al conſuelo, ſe ſalia à los montes, predicava à las piedras, perdia el aliento, ſocorriale Maria, y reparado, bolvia à la agonia en que le tenian la perdida de muchos, ſin que la templaſſe la ganancia de tantos. Cien mil fueron los Hereges reducidos à la Fè: innumerables las converſiones de los pecado-

Cantic. 8. v. 6. *Fortis eſt, vt mors dilectio: dura ſicut infernus æmulatio.* B. Alanus or. 6. *Plurimis vicibus in viſione Dei, animarum, & damnatorum vidit infinita tormenta, atque de hoc tantum dolebat de peccatis proximorũ, quantum de ſuis, pœnitentiamque agebat, ac ſi eius fuiſſent propria, in diſciplinis, lacrimis, & huiuſmodi indecibilibus.*

cadores. Fertil cosecha de almas fuè para la Iglesia : corta para el zelo de mi Guzman. Sentialo su Alma con dolor sin consuelo. Dolores de infierno padecia en la llama de su zelo: *Infernus. Æmulatio. Dolores Inferni circundederunt me.*

Tertulian. in scorpiaco, adversus. Gnosc. cap. 6. *Dilectio hominem Martyrem excudit.* Calep. verbo *Excudo*: Accipitur pro cudẽdo Virgilius 6. Æneid. *Excudent alij spirantia mollius æra.* Et verbo *Cudo. Cudi pecunia dicitur, cum illi signum Principis, vel Reipublicæ imprimitur.*

24 Quando el Amor llega à tanto estremo, (dezia enfatico el Tertuliano) haze martir al hombre que possee : *Dilectio hominem Martyrem excudit.* El enfasis está en la palabra *Excudit* : la qual (dize el Calepino) *Accipitur* pro *Cudendo.* Assi, el Poeta Virgilio :

Excudent alij spirantia mollius æra.

Y el verbo *Cudo* en su proprio significado, significa *Imprimir*, ò *cuñar moneda.* (imprimiendo en el metal la imagen de el Principe, ò las Armas de el Reyno, ò Republica) Aora à la sentencia de el Africano ingenioso : *Dilectio hominem Martyrem excudit.* (que en frasi Castellana es dezir : *el Amor acuña Martyres*) Hermosa metafora, tomada de lo que passa en la moneda ? Tienen los metales su precio intrinseco, acuñados con el Real Sello, ò imagen del Principe, passan à ser moneda corriente, y se les aumenta la estimacion. El amor haze en el hombre, lo que el sello en el metal. Es transformativo, y de tal suerte se và al objeto amado, que le trasllada à si, hasta sellar el coraçon con la imagen de lo que ama, y dale tanta estimacion, que de hombre le haze Martir, y passa por tal : (corrientemente) *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

Cant. 8. v. 6. *Pone me vt signaculum super cor tuum, vt signaculũ super brachium tuum.*

25 Ponme por sello sobre tu coraçon, y sobre el braço. (dezia al Alma santa el Señor) En el coraçon miraron los Padres las obras internas; y en el braço las exteriores; y para que vnas, y otras tengan valor, y estimacion, (en el Divino aprecio) quiere el amante dueño de las almas que vayan selladas con la Imagen de Christo. (que es el sello que haze corrientes los despachos en el Tribunal de el Padre) Los despachos Regios sin sello, y firma Real, (aunque tengan forma exterior) se dàn por nulos, y de ningun valor : son cuerpo sin alma. Tales son las obras del Christiano, sin el sello de Christo. No corren en el Tribunal de el Padre. (por esso la Iglesia nuestra Madre rubrica sus peticiones todas con el nombre de Christo, diziendo en el fin de sus Oraciones, y memoriales : *Per Christum Dominum nostrum*) Es Christo Abogado de las almas; dalas forma para que sea corriente el despacho de su salvacion en el Tribunal de el Supremo Iuez : y manda, que las interiores, (significadas en el coraçon) y las exteriores (representadas en el braço) vayan selladas con el mismo Christo, que con esse sello son moneda corriente, y de buen recibo, con que se compra el Reyno de la Gloria, y se negocia en el trato espiritual con Dios : (firmò el Theodoreto) *Sic enim erat, vt numismata Regia; non adulterina, sed Regiam imaginem præferentia.*

Theodoretus citatus à Gisleio hic : (Appendi. ex PP.) *Vult Salvator noster, vt eum pro signaculo, in contemplationibus, & in actionibus nostris habeamus, & notam ipsius in omnibus tum dictis, tum factis imprimamus, sic enim erunt, vt numismata Regia, non adulterina, sed Regiam imaginem præferentia.*

26 A esta luz entiendo al Apostol de las Gentes, que (escriviendo á los Galatas) dezia : *Stigmata Domini Iesu in corpore porto.* Tengo en mi cuerpo las señales de el Señor Iesus. Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs, dixo aqui, que la palabra *Stigmata*, (en su proprio significado) son las señales, que ponen los Señores à sus siervos, (con hierro encendido) para que sean conocidos por suyos, y no de otros, ni de si mismos, y para que nadie pretenda derecho à aquel hombre marcado con el sello de su dueño. Nada estimò Pablo de el mundo, solo se gloriava de ser esclavo de el Señor; á cada passo en sus Epistolas se llama Siervo de Iesus; y en el Texto que ponderamos, à la palabra Iesvs, juntò la de Señor, que dize relacion à siervo (*Domini Iesu*) veo (con segura luz de Fè) las señales de el Apostol, y busco el hierro, y fuego con que se imprimieron. El hierro fuè el de los clavos, que fixaron à Christo en el Madero; y el de la lança, que atravessò su pecho. El fuego de el amor, y zelo, que ardia en el coraçon de el Apostol. Era vn etna de amor Pablo, entrò en esse fuego (por la meditacion de la Pasion de Christo) los clavos, y la lança, (con que el Señor sella à sus siervos) y salieron impressos en su cuerpo con tan relevante primor, que le dexaron hecho vna Imagen de Christo Crucificado: (firmòlo el mismo Apostol) *Christo confixus sum Cruci.* Crucificòle el Amor, (Tyrano dulce) antes que le degollasse la crueldad de Neron. Previno al Martirio de sangre, el Martirio de el Amor, que sella, y acuña

Mar-

Ad Galat. 6. v. 17. *Stigmata Domini Iesu in corpore meo porto.* D. Thom. lect. 5. *Stigmata propria sunt quædam notæ impressæ alicui cum ferro candenti, sicut cum servus ab aliquo Domino signatur in facie, vt nullus eum sibi vendicet, sed quilibet dimittat Domino suo cuius stigmata portat. Hoc modo Apostolus dicit se stigmata Domini portare, quasi signatus sit, vt servus Christi.* Ad Galat. 6. v. 19.

Martires: *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

Ad Galat. 6. v. 14. *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* D. Tho. hic: lect. 4. *Vnusquisque in ea re gloriatur, per quam reputatur magnus: sic qui reputat se magnum in divitijs, gloriatur in eis, & sic de alijs. Qui enim in nullo alio, se magnum reputat nisi in Christo, gloriatur in solo Christo. Talis erat Apostolus.* Vnde dicebat (sup. 2.) *Vivo ego, iam non ego, vivit vero in me Christus, & ideo non glorior, nisi in Christo præcipue autem in Cruce.*

27 Solo en la Cruz de Christo fixo mi gloria toda: (dezia en la misma carta el Apostol) *Mihi absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* Los hombres ponen su gloria, (dixo aqui Thomas) en lo que (en su estimacion) les haze grandes. El Avariento en las riquezas: el Docto en la ciencia: el Soldado en las armas: y siendo Pablo por nacimiento Noble, por Sabio Maestro del Orbe, (graduado en la Vniversidad de el Cielo) por Santo escogido por Christo, para Vaso de Eleccion, que llevasse por el mundo su Santo Nombre: por mortificado, y paciente yunque, sobre que lloviò el Cielo trabajos, y persecuciones, ninguna de estas grandezas lo era en la estimacion del Apostol. Toda su gloria, y sola, era la Cruz de Christo: *Ideo* (escrive su fiel Interprete) *non gloriatur nisi in Christo, præcipue autem in Cruce.* Aqui mi reparo. Pablo tuvo Cruz propria, con ella siguiò à Christo por persecuciones, naufragios, açotes, calumnias, y otros linages de tormentos; sea en buen hora su gloria la Cruz de Iesu Christo, gloriese tambien en la suya. (que padecer por Christo, es gloria de los Santos) Aora noten (dize Thomàs) lo que (al 2. capitulo de esta carta) firmò el Apostol: *Vivo ego, iam non ego: vivit vero in me Christus.* Sea este Texto de el Apostol glossa del que ponderamos. Con tan valiente braço imprimiò el amor la imagen de Christo en Pablo; tan fuertemente apretò el sello encendido en la fragua del santo zelo, que su ardimiento consumiò la vida de Pablo, (en Pablo) y yà en Pablo no vivia Pablo, quien vivia en Pablo era Christo. Aora à la satisfacion del reparo. Gloria grande del Apostol era su Cruz propria, y à essa Cruz, llamava Cruz de Christo: porque como Christo vivia en Pablo, padecia en Pablo. Estava Pablo crucificado con Christo, y de los dos era vna la Cruz: *Christo confixus sum Cruci*: y viene à ser que gloriarse el Apostol en la Cruz de Christo, es gloriarse en la propria Cruz, y mayor gloria que la Cruz propria sea la Cruz de Christo. Valiente ingenio del amor! Admirable triunfo del zelo! Vivir Pablo con la vida de Christo, y ser de los dos vna la Cruz: *Vivit in me Christus. Christo confixus sum Cruci: Absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.*

28 Este hazer Christo morada de Pablo, y baxarse à vivir en el Apostol, como en casa propria, me haze reparo, y dezia que fue el premio del zelo del Apostol, y del Martirio de amor (que se tomò el Apostol) previniendo al de sangre. (que le diò Neron) Mejor me lo darà à entender el Texto. El que se preciare de ser Ministro mio (dize Christo por su Evangelista San Iuan) sigame: *Me sequatur.* La glossa de nuestro Hugo lo entiende de la sequela del Señor en esta vida, por el camino estrecho de las tribulaciones, hasta morir por el amor del que por nosotros muriò en vna Cruz: *Ad Crucem, & mortem.* Esta fineza tendrà por galardon (prosigue el Señor) las honras que mi Padre tiene prevenidas, à los que siguiendome, firman con su sangre la Fe, que les predico: *Honorificabit eum Pater meus*: y esta honra serà, que el que assi me siguiere, vivirà conmigo, y estarà à donde yo estuviere: *Vbi ego sum, illic & minister meus erit.* O premio grande! (exclama el Carense) *Ecce magnũ præmium! Ecce*, scilicet, *cum Christo.* Y Agustino: *Quem maiorem honorem accipere poterit adoptatus, quàm vt sit vbi est vnicus?* No puede llegar à mas alta cumbre la honra del Hijo adoptado, que ladearse con el natural, y vnico; y essa haze el Padre à los Martires, y se la ofrece por su Hijo: *Vbi ego sum, illic & minister meus erit.*

Ioan. 12. v. 26. *Si quis mihi ministrat me sequatur.* Hug. C. hic: *In præsenti vita per multas tribulationes, ad crucem, & mortem.* Vbi ego sum, illic & minister meus erit, Hugo: *Ecce magnũ præmium esse*, scilicet, *cum Christo.* Honorificabit eum Pater meus. Hugo: *Vt ibidem sit adoptatus, vbi vnicus filius.* Augustin. ibi citat. *Quem maiorem honorem, accipere poterit adoptatus, quam vt sit vbi est vnicus non æqualis factus divinitati: sed consotiatus æternitati?*

29 Vista la honra que el Padre haze à los Martires, que siguen á Christo hasta la muerte, passa mi cuydado à buscar la que haze à los Martires de amor, (que deseando el morir por el Señor viven muriendo, y penando, porque no mueren) y dezia, que vnos, y otros gozan la compañia de Christo, con esta diferencia, que los Martires, que (con efecto) mueren, passan desde el martirio á la gloria (à acompañar à Christo) A los que mueren con èl (en el afecto) viene Christo desde la gloria. (à acompañarlos en su martirio) vna vez muriò Pablo. (à manos de Neron) Honròle el Padre, con la compañia de su Hijo, llevandole al Cielo. (à donde le gozasse eternamente) Cada dia moria el Apostol, (à manos de su zelo) dezia-

1. Ad Corint. 15. v. 31. *Quotidie morior propter vestram gloriam.* D. Thom. hic: lect. 4. *Quasi dicat. Non quæcũque pericula patimur: sed etiam mortis. Quotidie morior*, id est: *Sũ in periculis mortis.* Propter gloriam id est: *Vt ego acquirã gloriam, quam expecto ex vestra conversione ad fidem.*

zialo èl mismo: *Quotidie morior propter gloriam vestram*, y honròle el Padre, con que le acompañasse el Hijo, tan intimamente, que no solo vivia con èl, si tambien vivia en èl: casa, y morada hizo de Pablo: *Vivit in me Christus.* Que si los Martires de cuchillo tienen la honra suma de vivir con Christo en el Cielo. A los Martires de Amor paga su fineza, acompañandoles en la tierra. *Vbi ego sum, illic & minister meus erit.*

Daniel 3. v. 92. *Species quarti similis Filio Dei.*

Chrysost. de tribus pueris, Hom. 1. *O quibus te incorrupta fides triumphis ostèdis, adest tibi amica maiestas, patitur se Deus cum pueris in supplicio numerari.*

30 No quisieron los tres Niños Hebreos hincar la rodilla, à la Estatua del Barbaro Nabuco, y cruel los condena à las llamas de el horno: entran en èl los Santos Mancebos. A su Fè cediò el fuego, venerando la inocencia, y enfrenando el furor, fue marca fresca su ardimiento. Baxa el Señor à acompañarlos, y aviendo entrado tres aprisionados, viò Nabuco que se passeavan quatro libres. Triũfos de la Fe son todos: (exclama el Chrisostomo) triunfò de el Tirano: triunfò del fuegò: triunfò de las prisiones: y lo que mas es: (dize el pico de oro de Grecia) *Adest tibi amica maiestas.* La Magestad Suprema se passea amigablemente con los Niños. (passearse el Rey con el Vassallo, es demonstracion de amistad: passearse con vnos Niños, es la mas rendida caricia de la grandeza) A mas passaron las demonstraciones de el amor tierno de el Señor con estos Niños. (prosigue el Chrisostomo) Tanto se allanò con sus siervos, que sufriò hazer con ellos numero en el suplicio, y martirio, à que les destinò el Tirano: *Patitur se Deus cum pueris in supplicio numerari.* Noto la palabra, *Numerari*: los tres Niños hazian vn ternario de Martires, y acompañados de el Hijo de Dios en su martirio, el ternario passò à quaternion. (por sus ojos lo viò Nabuco) Tres entrambos, y ya son quatro: *Ecce video quatuor*, y el quarto no parece hombre como los tres: aquella especie es de Hijo de Dios. Pues si es Hijo de Dios el quarto, y à ti te lo parece, dì que vès los tres que arrojaste al fuego, y otro, (que es Hijo de Dios) que los numeros se componen de vnidades iguales, y de la misma naturaleza; y siendo los tres hombres, y el vno Dios, aunque sean tres, y vno, no son quatro, para hazer numero de iguales vnidades. Triunfo fue de la Fè de aquestos Niños, y premio de su martirio, que siendo Dios por essencia glorioso, quiso parecer Martir, (aun antes de ser hombre) y hazer numero con los Martires, como si fuesse vno de ellos: *Patitur se Deus cum pueris in supplicio numerari.*

31 Para el punto que discurrimos, dezia, que baxar el Hijo de Dios al horno à acompañar à los tres Niños, fue honra que les hizo el Padre como à Martires de Amor. Gustosos entraron los Hebreos en el fuego à padecer por la Fe, y en el afecto murieron por ella, aunque fuesse otro el efecto que trazò la Providencia. Si murieran, era empeño de el Señor, que de la penalidad del fuego, saliessen para el descanso de el Seno de Abrahan, donde assistia Dios con especiales consuelos à aquellas Almas santas, (què esperavan la libertad por Christo para gozarle en la gloria) y vinose à estar con ellos, ya que no los lleva consigo. Que como es empeño del Padre llevar à los Martires de sangre à la compañia de su Hijo; honra à los Martires de Amor, embiando al Hijo para que que les acompañe en sus penas: *Vbi ego sum, illic & Minister meus. Patitur Deus cum pueris, in supplicio numerari.*

32 Vn continuado martirio fue la vida de Domingo: moria cada dia en el horno de su zelo: fue otro Pablo en los trabajos, y persecuciones: por altos fines dispuso la Providencia, que no muriesse à manos de Hereges, y Tiranos crueles: el dulce Tirano del Amor, le sellò Martir de la fineza, imprimiendo en èl la Imagen de Christo, y las señales de su Passion. En copiosos rios de lagrimas derramava sangre de el Alma, por salud de los pecadores. Martir fue de lagrimas, y de Amor: *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

§. XXVII.

Fue Domingo el Geremias *de la Ley de Gracia,* vna fuente *de lagrimas pidia el Profeta para llorar las culpas de su Pueblo. Con* dos *las llorava Domingo. Al passo de las culpas crecian las lagrimas, hasta gastar las vestiduras Sacerdotales. Con ellas rindiò à sus enemigos. En las aguas quebrò el poder de Dios las cabeças de los Gitanos, y*

de

de ſu caudillo Faraon. (ſymbolo del Dragon infernal) Con las lagrimas deſcalabrò Domingo al Demonio. Huye de las lagrimas, como el Gato del agua. Admirable ſuceſſo de Domingo. Careado con eſte ſimil de ſus lagrimas, huyò la beſtia fiera en forma de Gato eſpantoſo. Como ſe entiende aver lançado el Señor dè Madalena ſiete Demonios. *Los pecados que lavan las lagrimas, ſe borran del todo. Daſo diferencia entre la abſolucion de Madalena, y del Paralitico. Grande acierto de penitentes, començar llorando, como el Pueblo en Maſphat. (governado por Samuel) No ſolo conſiguiò perdon por eſte medio, tambien le diò Dios la victoria celebre contra los Filiſteos. Dibujaſe en eſte ſuceſſo el que tuvieron las Armas Catolicas (aſſiſtidas de Domingo) contra los Hereges.*

1 QVien darà agua à mi cabeça, (en tanta copia, y abundancia) que paſſen mis ojos à ſer perenne fuente de lagrimas, que dia, y noche llore la mortandad de los hijos de mi deſolada Ciudad Geruſalen? (dezia el Profeta Geremias) A la letra mira el Profeta al lamentable deſtrozo de la Ciudad Santa, à la derramada ſangre de ſus vezinos, y al miſerable captiverio de ſu Pueblo. Pero en el ſentido moral, lo entienden los Padres, y Expoſitores, de las culpas que fueron cauſa, de la lamentable ruìna, y de los pecados. (muerte de el alma) Para llorar eſtos, pidia lagrimas, juzgando que ſi ſe liquidaſſe en ellas, haſta acabar deſecho en llanto, aun no lloraria dignamente las culpas de ſu deſgraciada Corte: *Hic oſtenditur* (dixo aqui mi Carenſe) *Hieremias fuiſſe miræ compaſſionis, qui tam aſſiduum tam copioſum, & affectuoſum luctum aſſumſit populo ſuo, dans formam ſic faciendi prælatis, pro populo ſibi commiſſo.* Dos coſas demueſtra eſte ſuceſſo; la compaſsion (en grado heroico) del Santo Profeta en llorar tan deſuſadamente las culpas de ſu Pueblo, y la doctrina exemplar que dà à los Prelados, para que continuamente lloren los pecados de los ſubitos.

Hierem. 9. v. 1. *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarũ.* Hug. C. hic: id eſt: *In abundantia. Plorabo die, ac nocte*, id eſt: *Aſſidue interfectos populi mei*, id eſt: *Hieruſalem, ſi totus vertar in fletum, & nequaquam gutta ceſſent lacrymarum, quaſi in abundantiã fluminis de torrentis: tamen interfectos filiæ populi mei de Hieruſalem digne flere non potero.*

2 Fue mi Domingo el Geremias de la Ley de Gracia. Vna fuente de lagrimas pidia el Profeta, para llorar las culpas de ſu Pueblo: *Fontem lacrymarum.* Con dos las llorava Domingo: *Geminos fontes*, y le parecian pocas, para lavar tantos pecados. Si los inocentes aſsi lloran culpas agenas, què lagrimas baſtaràn para que los pecadores lloren las proprias? (notò aqui mi Cardenal de Santo Charo:) *Hic eſt notandum, quantum ſit lugendum ipſi peccatori, cum tantum lugeat iuſtus compatiens.*

Sup. §. 3. n. 18. *Oculos quaſi geminos fontes, &c.* Hug. Card. vbi proximè.

3 Mirò Geremias los ojos de ſu Pueblo, y viòlos deſechos, en amargas lagrimas: *Plorans ploravit.* Es enfatica la propoſicion, llorando llorò, para ſignificar la abundancia, y copia de lagrimas. Eran graviſsimos los pecados. Con el miſmo enfaſis lo diò à entender el Profeta: *Peccatum peccavit.* Pecò vn pecado, que ſiendo vno equivale à muchos. A la idolatria del Becerro llamò Moyſes pecado maximo: (dixolo á los Idolatras) *Peccaſtis peccatum maximum.* De eſta miſma fraſi vſa Geremias: devia de ſer el pecado el miſmo. Notòlo Paſchaſio, en ſingular dixo pecado. No porque fueſſe vno ſolo; ſi, porque eſſe ſolo acompaña à muchos. Si eſſe ſe llora, (con dolor perfecto) ſe borran todos; ſi no ſe lava, todos perſeveran. Eſte pecado es falta de Fè, y creencia: *Hæc eſt incredulitas.* (firmò Paſchaſio) Pecados que ſe oponen à la puerta de la Fè, deven ſer llorados con dobladas lagrimas, toda la vida.

Thren. 1. v. 2. *Plorans ploravit in nocte.* Alij apud Maluenda hic: *Vberrimè ploravit.* Et v. 8. *Peccatum peccavit.* Maluenda hic: *Graviſsime peccavit.* Exod. 32. v. 30. Paſchaſius citatus à Lemos, ſup. c. 1. Thre. v. 8. §. 3. *Causã tantæ rei demonſtrat eſſe peccatum ſingulare, quo retento omnia retinentur.* Et quo abſente omnia dimittũtur: *Hæc eſt incredulitas.*

4 Eſſo ſignifica (en dictamen de Hugo) la palabra, *Nocte.* Eſta vida mortal, es noche obſcura, comparada con la Eterna, que es dia claro, de inamiſsible luz: los dias de el Cielo, ſon dias ſin noche, los de el mundo, ſon noche ſin dia. Culpas contra la Fè, deven llorarſe toda la noche de eſta mortal vida, para gozar las luzes de la eterna, y conſeguir el dia de la gloria: *Plorans ploravit in nocte.*

Ploravit in nocte. Hug. Card. hic: id eſt: *In huius ſæculi adverſitate, quæ nox dicitur reſpectu æternitatis, quæ dies eſt.*

5 Por mas que creciò el torrente de eſtas lagrimas, ſe eſtancò en las mexillas: *Lacrymæ eius in maxillis eius.* Las de el Geremias Catolico corrian á mares, en tanta abundancia, que regavan la tierra. Diziendo Miſſa corrian por el pecho, con tanta fuerça, que gaſtavan las veſtiduras Sagradas, de que dà teſtimonio la Caſulla, que oy ſe venera, y guarda en nueſtro Convento de Lisboa, deſcha la parte correſpondiente al pecho, al raudal copioſo de ſus ojos.

Ibi: *Et lacrymæ eius in maxillis eius.* Supr. §. 3. n. 18.

6 Celebrá David la abundancia de el precioso vnguento con que fue vngido *Aaron*, y dize, que se derramò con tan larga mano sobre la cabeça de el gran Sacerdote, que de ella baxò à la Barba, y de la Barba à los vestidos: *Vnguentum in capite quod descendit in barbam, barbam Aaron.* Misteriosamente repite la voz Barba, para explicar la copia de el licor precioso, que la bañò. Como quiẽ dize, baxò hasta la Barba; pero adviertase que era de Aaron la barba: *Barbam Aaron*, prolija venerable, larga, y crecida, y siendo tan grande, fue tanto el vnguento, que la bañò toda, y no parò ai, corriò hasta las vestiduras sagradas; ya sea el cuello de la ropa, (como quiso el Cayetano) que (en otras partes el Texto Sacro llama: *Os vestimentorum*) ò ya sea (como sienten otros) la fimbria vltima, ê inferior del ornamento Sacerdotal. En la Raiz Hebrea (dize el Cayetano) la palabra, Vnguento significa Azeite, (*Littera sonat oleum*) y este licor (escrive Laureto) que en si, es la misma blandura, y suavidad, y en quanto se destila de la Azeituna amarga, y se dedica al culto de el Altar, significa los fomentos, y lenitivos, de que vsan los Ministros de Dios, en la cura de almas, que siendo en si suaves, los destila vn coraçon amargo, y compassivo, que explica su dolor, en aspera reprehension, para disponer al pecador, y curar las llagas de su alma, con el blando Azeite de la misericordia, y perdon. De este misterioso Azeite gastò la providencia tanta abundancia en la consegracion del Sacerdote, que derramandolo en tanta copia sobre su cabeça, baxò á la venerable Barba, y corriò hasta los Sacerdotales vestidos; para empeñarle en ser todo Medicina, y fomento, curando males de alma, con vn licor que es todo suavidad, y se destila de vn principio todo amargùra. (*Vnguentum in capite, quod descendit in barbam, barbam Aaron, quod descendit in oram vestimenti eius.*)

Psal. 133. v. 2. *Sicut vnguentũ in capite, quod descendit in barbam, barbã Aaron, quod descendit in oram vestimenti eius.* Cayetan. hic: *Littera sonat oleum effusũ super caput Aarõ descendere in Barbam, & redundare in superiorem partem vestium Sacerdotalium; quæ vocatur os vestimentorũ.* Exodi 29. & Levit. 8. Laur. in Silva, verbo *Oleũ: Vt blandum, & suave elicitur de amaritudine oleæ, & offertur tabernaculo, significare potest fomenta curandis peccatis adhibita, quæ aliquando fiunt cum reprehensionis amaritudine.*

7 Estas propriedades del Azeite, son propriissimas de las lagrimas, tienen lo de suave, y blando: (en quanto suavizan, y templan los enojos Divinos) nacen de principio amargo, en quanto las destila el coraçon contrito, y pesaroso. En tanta copia comunicò el Cielo al Sacerdote Domingo este lenitivo, y saludable vnguento, que consiguiò el deseo de Geremias: (*Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum?*) con tan larga mano diò la providencia agua à aquella cabeça, que corria en dos fuentes por sus ojos: (*Geminos fontes*) de los ojos baxava à las mexillas: *Lacrymæ eius in maxillis*: de las mexillas corria à la venerable barba: *Descendit in barbam*, y de esta à los vestidos Sacerdotales: *In oram vestimenti*, hasta gastarse al impetu de el corriente la cenefa de la Casulla: (de que ella es el mas abonado testigo) *Descendit in oram vestimenti eius.*

8 Viendo el barbaro Faraon, que el Pueblo de Dios (à quien avia tenido sugeto, y ocupado en el molesto afan de fabricar ladrillos) se le iva à donde libre pudiesse sacrificar al verdadero Dios: montò en colera, y rabiosamente bravo, acompañado de los Magnates, y Capitanes de sus Milicias, con gruesso Exercito siguiò el alcance al Pueblo, para restituirle à su obediencia. Era de Dios la causa, y encomendòla à las aguas. Diò el mar passo à los Israelitas: entrase por èl Faraon con los suyos; sale à pie enjuto el Pueblo de el peligro; y el Gitano se và à pique, siendo el Mar salobre castigo exemplar de los Infieles, y libertad de los Hebreos. Obra fue de el poder de Dios: (dize el Pastor Coronado) *Contribulasti capita Draconum in aquis. Confregisti capita Draconis.* Notò lo puntual de la frasi: *Confregisti capita.* Descalabrado saliò de la ocasion el Dragon de Faraon, y quebradas las cabeças de sus Militares. Mas proprio efecto de las piedras es quebrar cabeças, que de las aguas. O justicia de el Altissimo! Hizieronse las aguas muros de piedra, ò crisal de Roca, para defensa de el Hebreo, y fueron açote cruel de el Gitano; porque cayendo (como desgajados riscos) de lo alto, quebravan las cabeças de los Egypcios, siendo las mismas aguas piedras, (para descalabro) y pielagos: (para el ahogo) *Confregisti capita Draconis in aquis.*

Psal. 73. v. 13. *Contribulasti capita Draconum in aquis.* Et v. 14. *Confregisti capita Draconis.* Maluend. hic, id est: *Magnatum Monarcharum, & ducũ quorum operam adhibuit Pharao ad persequendum Israelitas.* Et v. 14. *Confregisti capita Draconis.* Idem ibi: Hoc est: *Pharaonis, quem cum copijs obtrivit mare.*

9 Por estos Dragones entendiò mi Carense à los Demonios, que luego que el pecador quiere (ayudado de la Divina gracia) salir de el yugo infame de su tirania, y ofrecerse al Señor en sacrificio, se arman contra èl en formidables Exercitos, pro-

Hug. C. h. *Dracones p. Dæmones.* post: *Contrib. lasti in aq. lacrymarum, c. compũctionis, q.*

moleſtæ sũt Diabolo, ſicut pluviæ Catto. Fugit enim à facie lacrymarum ſicut Cattus à facie pluviæ. Supra Sunim. Hiſt. num. 22.

procurando recobrarle à ſu dominio: y por las aguas (dize el Cardenal) ſe ſignifican las lagrimas amargas, y derramadas de coraçon contrito. Eſte es el mar, en que ſe anegan las infernales hueſtes. Eſtas las aguas que les hazen mayor contradicion: cada lagrima es vna piedra que les deſcalabra, y quiebra la cabeça, ſonles tan moleſtas como la lluvia al gato. Nada es tan opueſto á la naturaleza de eſte animalillo como el agua, apenas la vè quando ſe pone en fuga. Aſsi las Beſtias, y Dragones infernales (concluye mi purpurado Interprete) huyen de las lagrimas, y ſe precipitan al Abiſmo: *Fugit (Diabolus) à facie lacrymarum ſicut cattus à facie pluviæ.* Parece que mirava el Cardenal el ſuceſſo de Toloſa, quando en forma de gato horrible ſaliò huyendo el Demonio de entre nueve mugeres, que abjurando la Heregia, recibiò mi Santo Padre à la benignidad de la Igleſia, y faltando à la beſtia fiera tierra para huir, eſcapò gateando por la ſoga de la campana.

Thren. 1. v. 2. *Lacrymæ eius in maxillis eius.* D. Thom. hic: *Quia non erat qui abſtergeret.*

10 Salia (à la ſazon) Domingo de la Oracion: avia hecho ſuplicas al Señor por la ſalud de eſtas engañadas mugeres: aun traìa en las mexillas las lagrimas que avia derramado para conſeguir la converſion de eſtas captivas de el Demonio: *Lacrymæ eius in maxillis eius.* Miròle à la cara la beſtia fiera, y no pudo ſufrir la virtud de las aguas que corrian las dos fuentes de aquellos ojos, por la ojeriza, y antipatia que el infernal gato tiene con las lagrimas de los juſtos, y puſoſe en fuga, como ſi le fueran menos ſenſibles las llamas de el infierno, (à donde iva) que las lagrimas de Domingo: (que mirava) *Fugit à facie lacrymarum ſicut cattus à pluvia.*

11 A Madalena hizo el Señor la primera viſita, la mañana de ſu Reſurreccion glorioſa: *Apparuit primò Mariæ Magdalenæ,* (dize S. Marcos) ſupone el Texto, que las primeras luzes de el Sol Chriſto, rayaron en la Aurora de ſu dichoſa Madre Maria: y por claro, y aſſentado omite el dezirlo que ſe eſtà dicho. Quiẽ fuè (deſpues de la Madre) el primer favorecido, podia tener duda, y quitòla el Evangeliſta, diziendo, que Madalena, que como gozava el mayor ardor de amores de Chriſto, fuè la primera en los favores. Mi reparo es, que quando el Coroniſta Sagrado eſcrive tan ſingular favor, nos dè á conocer à Madalena por aquella pecadora famoſa, de quien el Señor lanzò ſiete Demonios: *De qua ejecerat ſeptem Dæmonia.* Y gloſsò nueſtro Carenſe: *Non per ſubſtantiam ſed per effectum.* Llama Demonios à los pecados, y como los mortales ſon ſiete, por los quales los Demonios hazen aſsiento en el coraçon humano, preſidiendo à los vicios que predominã; quien ſe fugera al pecado, ſe rinde al Demonio, que le preſide. El ſobervio, al Principe de la altivèz: el embidioſo, al Gefe de la embidia: el laſcivo, al Capitan de la luxuria. Madalena fue pecadora de Ciudad: *Erat in Civitate peccatrix.* Minorar la enfermedad, no es acreditar al Medico. Vamos, en que ſer Madalena conocida por el nombre de pecadora, no naciò de ligeras cauſas. En vna palabra las citrò el Evangeliſta: (dixo Gregorio) *Vnum nomen eſt, quod exprimit omnia peccata:* llamandola pecadora, ſignificò el miſerable eſtado, en que la tenian ſus pecados (tan de aſsiento como dà à entender la palabra *Erat*) à eſtos llamò San Marcos Demonios, por los efectos que hazian en aquella feliz muger: (que de vaſo inmundo fundiò el Señor copa de ſu mayor agrado) *De qua ſeptem Dæmonia ejecerat.*

Marci 16. v. 9. *Apparuit primo Mariæ Magdalenæ de qua ejecerat, ſeptẽ Dæmonia.* Hug. Card. hic: *Septem Dæmonia ſunt ſeptem peccata mortalia per quæ dicuntur Dæmones inhabitare corda hominum.* Et poſt: *Dæmõ qui præeſt ſuperbiæ, inhabitat per ſuperbiã Dæmon invidiæ per invidiam. Inhabitat autem non per ſubſtantiam: ſed per effectum.* Luc. 7. v. 37. *Erat in Civitate peccatrix.* Greg. hom. 33. in Evang. *Parũ erat dicere, vana, ſuperba immũda, vnum nomen eſt, quod exprimit omnia peccata.*

12 Aora mi reparo. Què miſterio tiene, que quando el Evangeliſta celebra la Omnipotencia de Dios, y la fuerça de ſu gracia (que ſon el alto, y primer principio de las converſiones) nos diga: que la expulſion de pecados, fue poner en fuga Legiones de Demonios? Ninguna exageracion lo es para explicar la miſericordia que hizo el Señor à quien tan fina le amò; pero ſobre eſcrivir las culpas, con nombre de Demonios, parece hyperbole ſignificativo de la miſeria. Mientras mayor autoridad, no me diere otra razon, dixera yo, que quiſo el Sagrado Coroniſta darnos à entender, la valentia de las lagrimas, y como huye de ellas el Demonio. La primera ſeñal de arrepentida, que vimos en Madalena, fueron lagrimas: (en tanta copia, que pudo regar con ellas los pies del Señor) *Lacrymis cœpit rigare:*) haſta ſer neceſſario enjugarlas con la madexa de oro de ſu pelo) *Capillis*

Luc. 7. v. 38. *Lacrymis cœpit rigare.* Albert. Magn. hic: *Non enim ita cœpit, quod cœptum opus non perficeret, ſed quia ita diligens fuit, ac ſi omnì hora inciperet, ideo dicit cœpit.*

pillis capitis sui tersit. Assi començò, assi prosiguiò, y assi acabò. (notò N. San Alberto el Magno) Como si cada hora començàra, llorò todas las de su vida: *Ac si omni hora inciperet.* Llorò en casa de el Fariseo: derramòse en llantos junto à la Cruz: vertiò lagrimas junto al Sepulcro: regò con ellas el Huerto la mañana de la Resurreccion: y en las Riberas de Marsella, rios fueron sus ojos, que en avenidas continuas aumentavan el mar vezino. Assi? Què tan continuafue en el llanto? Pues llamense sus pecados Demonios. No porque lo sean substancialmente. Si, porque (aunque lo fueran) al ver las rosas de sus mexillas bordadas, con las perlas de sus lagrimas, se pusieran en fuga las infernales Legiones: *Fugit à facie lacrymarum sicut cattus à pluvia.*

Luc. 7. v. 48. *Remittuntur tibi peccata.* Albert. Mag. hic: *Quoad culpam.* Hoc constat: *Et videtur quod etiam quo ad pœnam, quia pœnitentiam non iniunxit.* Matt. 9. v. 2. *Confide fili remittuntur tibi peccata tua.* Et v. 6. *Tolle lectum tuum, & vade in domum tuam.*

13 Tan promptamente consiguiò Madalena el perdon de sus culpas llorando, que lo mismo fue salir las lagrimas de sus ojos, que entrar la gracia en su alma: *Remittuntur tibi peccata.* No solo á la culpa mirò la absolucion: dixo mi Alberto Magno) con tan larga mano favoreciò el Señor à esta pecadora, que alcançò à la pena, y lo funda el Santo, en que no la impuso penitencia: *Pœnitentiam non iniunxit.* Al otro Paralitico de San Matheo, absolviò el Señor con la misma forma: *Remittuntur tibi peccata tua.* Aora apliquemos la atencion à vna, y otra absolucion, que aunque parece que convienen, tienen grande diferencia. A Madalena dixo Christo: *Remittuntur tibi peccata.* Al Paralitico dixo lo mismo, y añadiò: *Tua.* A Madalena no la diò penitencia, y la embiò en paz: *Vade in pace.* Al *Paralitico* le embiò cargado con la cama (desde el lugar en que se hizo el milagro, por las calles publicas) hasta su casa: *Tolle lectum tuum, & vade in domum tuam.* Y todo tiene misterio. Ambos consiguieron indulgencia, y remisson de sus culpas; (esso significa el, *Remittuntur*) la de Madalena fue Plenissima; (à culpa, y pena) por esso no la dà penitencia: la de el Paralitico fue *Plena*, quando á la culpa; pero no quanto à la pena; por esso le diò penitencia publica, mandandole llevar la cama: *Tolle lectum.* Y assentado que à vno, y otro diò el Señor perfecto dolor de sus culpas, para que consiguiessen el perdon, busco la razon, porque à Madalena la absuelve à culpa, y pena, y al Paralitico (absuelto de la culpa) le impone, por la pena, publica, y pesada penitencia? y sino me engaño la hallo en el Texto mismo.

14 Dos cosas celebrò el Señor en Madalena, en casa de el Fariseo, sus lagrimas, y su amor. Este fue tan grande, que al mismo Christo le pareciò excessivo: *Dilexit multum*: amò mucho. Que tanto, Señor? No ay tanteo, del amor de Madalena, ni otra voz que explique su ardor enamorado: porque qualquiera dize menos; y si alguna le significa, es esta, *Multum*: y à la medida de su amor fue la remisson: (prosigue el Señor) *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.* Dõde notò mi Maestro el Cayetano, que en la Logica de el amor Divino, se infieren con reciproca illacion, mucha remisson de culpas, y mucho amor de Dios, como, poca remisson, y poco amor. De modo, que estas son formales consequencias: Mucha remisson de culpas, luego mucho amor de Dios: y esta, mucho amor de Dios, luego mucha remisson de culpas, y de la misma suerte se infieren, poco amor, luego poco perdon: poco perdon, luego poco amor: (dixolo el mismo Señor) *Cui minus dimittitur minus diligit.*

Luc. 7. v. 44. *Hæc autem lacrymis rigavit pedes meos.* Et v. 47. *Remittuntur ei peccata multa quoniã dilexit multum.* Cayetan. hic: *Multa remissio, & multa dilectio mutuo se inferrũt, & similiter parva remissio, & parva dilectio.*

15 A esta Metafisica de amor diò el Grande Alberto toda la luz que pide. En la remisson de la culpa, (dize mi Santo Arçobispo) no ay mas, y menos; si se remite, se remite toda, por qualquiera acto de caridad formada, que llegue à ser perfecto amor de Dios. El mas, y menos mira à la pena. Tanto puede ser el dolor de la culpa, y tan grande el amor de Dios, que le corresponda remisson total de culpa, y pena: y tal puede ser, que borrando la culpa, no alcançe à la pena. Tal fue el de el Paralitico. Bastò para el perdon de la culpa; y diòle Christo penitencia, para satisfacion de la pena. El de Madalena, fue mucho: *Dilexit multum*, y tanto, que borrando sus muchas culpas, alcançò el perdon de la pena. Por esso no la impuso el Señor penitencia: *Pœnitentiam non iniunxit.*

Ibi: *Cui minus dimittitur minus diligit.* Albert. Magn. hic: *Non intelligitur quãtum ad ipsius meritum, vel reatus dimissionem, quia hæc omnia, & tota dimittũtur ei quãtulacunque charitate, quantum ad dimissionem pœnæ debitæ.*

16 Fundo mas esta inteligencia, en lo que apuntamos del Texto. A Madalena, dize el Señor: *Remittuntur tibi*

2. ad Chor. 5. v. 21. *Qui non noverat peccatum pro*

pro nobis peccatum fecit.
D. Th. hic, lect. 5. *Peccatum aliquando ſumitur, pro ſimilitudine peccati, vel pro pœna peccati.*

tibi peccata: y al Paralitico añade: *Peccata tua.* Noto la palabra *tua*: (que dize al Paralitico, y no dize à Madalena) ſi los pecados de Madalena, yà no ſon ſuyos, porque eſtàn perdonados, porque los del Paralitico han de ſer ſuyos, ſi eſtàn abſueltos? Porque aunque ſe limpiò de ellos quanto à la culpa, quedò con el debito de la pena: y la pena del pecado. (en frаſi de eſcritura, es pecado) De Chriſto (ſiendo por naturaleza impecable) dixo el Apoſtol: *Pro nobis peccatum fecit*: porque cargò ſobre ſi la pena de nueſtras culpas. Madalena, empero, fue abſuelta de culpa, y pena, y para dar à entender, q̄ en aquella alma ſanta nada quedò que fueſſe pecado, no la dixo el Señor al abſolſolverla: (como al Paralitico) *Peccata tua*, ſino ſolo: *Remittuntur tibi peccata.*

17 Para el punto que diſcurrimos, (atendiendo à la exterioridad, cuyos efectos nos dán à conocer las cauſas) dezia yo, que la diferencia grande de eſtas dos converſiones, naciò de las lagrimas de Madalena, que no vemos en el Paralitico. Amaron ambos; pero no lloraron ambos. Amando negociaron el perdon. Al amor añadiò Madalena las dos fuentes de ſus ojos, y como las crecientes de los Rios todo lo limpian, y llevan tras de ſi; los dos *Tormes* de aquellos ojos, en copioſa avenida de lagrimas, dexaron tan limpia aquella alma ſanta de las inmundicias de las culpas, que no quedò raſtro de ellas, y la que antes era habitacion de infernales Legiones, ya es divertimiento de Eſpiritus Celeſtiales: *De qua ſeptem Dæmonia ejecerat. Fugit à facie lacrymarum ſicut cattus à pluvia.*

18 Las idolatrias, y culpas de el Pueblo Hebreo irritaron de modo al Señor, que tomò el açote para el caſtigo, por mano de los Filiſteos. Protegiò el Santo Profeta Samuel el recurſo de tan grave mal, y juntando à los Iſraelitas en *Maſphat* les predicò con tan valiente eſpiritu, que reconociendo ſer ſus culpas cauſa de ſus deſdichas, ſe bolvieron al verdadero Dios, dexando los idolos, y haziendo penitencia: y para ella (dize el Texto Sacro) dieron principio ſacando agua de vn pozo, y derramandola en la preſencia de el Señor, á que ſe ſiguiò ayuno, y confeſsion de ſus culpas: *Hauſerunt aquam, & effuderunt in conſpectu Domini, & ieiunaverunt in die illa; atque dixerunt ibi. Peccavimus Domino.* Dificultoſo Texto, (dize nueſtro Maluenda) y admirable: *Mirabilis, & difficilis locus.* Y eſtà lo dificultoſo, y admirable, en la Ceremonia de las aguas. Què aguas ſon eſtas? De donde las ſacaron? Para què las derramaron? Què virtud pudo aver en agua derramada, para que ſe aplacaſſe Dios, y levantaſſe la mano de el caſtigo que avia trazado contra el rebelde Pueblo? Paſſo por mucha erudicion, que ſobre eſte punto traen los Sagrados Interpretes, y en conſequencia de mi aſſumpto, me aplico à la leccion *Chaldea*, que dize aſsi: *Hauſerunt aquas è puteo cordis ſui, & abunde lacrymati ſunt coram Domino.* Las aguas fueron lagrimas, y el pozo de que las ſacaron, fue ſu coraçon atribulado, y contrito: à las lagrimas ſe ſiguiò el Ayuno: à eſte la confeſsion, y golpes de pechos: y al ver el Señor tantas mueſtras de penitencia (entre lagrimas) perdonò los enormes delitos de el Pueblo de Iſrael, y ſacò de el conflito en que le tenia el Filiſteo. Todo lo dixo el Maluenda: (ſiguiendo la leccion Caldea (*Hyperbolica deſcriptio ingentis lamentationis, & ploratus; quaſi dicat, eos lacrymarum rivos ex intimo fonte cordis hauſtos, oculis coram Domino profudiſſe.*

19 Confirma eſta expoſicion nueſtro Venerable Barbaſtrenſe, (aunque la nota de Alegorica) y ajuſtandoſe mas à la letra, realça mucho nueſtro aſſumpto, y ſube de punto el poder que tienen con Dios las lagrimas: perſuadeſe à que Samuel diò orden à los Hebreos, para que ſacando agua de vn pozo (que avia en *Maſphat*) la derramaſſen, y ofrecieſſen à Dios: (como lo hizo David, con la que de el pozo de Bethlen le traxeron los tres Soldados) y haziendoſe la replica: que el agua no era materia de ſacrificio, ni de *libamen*, para ofrecer al Señor, dize, que ſabìa muy bien el Profeta Samuel el aprecio que hazia Dios de las lagrimas, y el acierto que es dar por ellas principio à la penitencia; y aunque en eſta ocaſion la hizieron los Hebreos, ayunando, y confeſſando ſus culpas, no lloraron, y buſcò modo, para que yà que aquella penitencia ſe hazia ſin lagrimas, nacidas de el coraçon, no faltaſſe ſu ſemejança, y co-

cordis ſui, & abunde lacrymati ſunt coram Dño.

c/o

Illuſt. Lanuza Hom. 38. Quadrageſimæ, §. 26. n. 74.

2. Reg. 23. v. 16. *Libavit eam Domino.*
Maluend. hic: Hebr. *Et effudit eam.* Subaudi: *In terram* ipſi Iehovæh: *In honorem*, ſcilicet. *Iehovah. Genus libationis fuiſſe videtur.*

c/i

1. Reg. 7. v. 6. *Convenerunt in Maſphat hauſeruntque in cōſpectu Domini, & ieiunaverunt in die illa, atque dixerunt ibi. Peccavimus Domino.* Malueud. hic: *Mirabilis, & difficilis, locus.*
Et poſt Chaldeus: *Hauſerūt aquas è puteo*

mo el agua ſimboliza tanto con las lagrimas, ſupliò con agua (ſacada de lo profundo de vn pozo) las lagrimas, (que no ſacavan de lo intimo de el coraçon) y diòſe tan por ſervido el Señor de el agua derramada (por ſimbolo de las lagrimas) que (como ſi lo fueran en la realidad) admitiò la penitencia, y à los Hebreos à ſu gracia, para que entendamos, que es medio tan poderoſo el llorar, para templar las iras de Dios, que haſta vnas lagrimas (en ſemejança) paſſan por verdaderas, y aplacan ſu juſto enojo: *Hauſerunt aquam, & effuderunt in conſpectu Domini.*

1. Regum 7. v. 8. *Neceſſe pro nobis clamare ad Dominũ Deum noſtrum, vt ſalvet nos de manu Philiſtinorum.* Cayetan. hic: *Confidebant in Samuelis oratione.* Ibi v. 9. *Agnum lactentem.* Maluend. hic ex Hebræo. *Agnum lactis*; id eſt, *lacteum, tenerum, quia adhuc lactabat, nec dum herbam comedebat: cuius modi tenerior eſt, & laudatior.*

20 Luego que ſupieron los Filiſteos, que el Pueblo ſe avia congregado en Maſphat, ſe puſieron en armas contra el: y llenos de miedo los Iſraelitas pidieron à Samuel, que clamaſſe al Cielo ſin ceſſar con gran confiança de que por ſus oraciones ſe librarian de ſus enemigos. Bolviòſe el Profeta al Señor, y oyòle ſu Mageſtad, á quien ofreciò en holocauſto vn Cordero tan tierno, que aun eſtava à los pechos de ſu madre: *Agnum lactentem.* Eſtando el Profeta ofreciendo el ſacrificio, tomò las armas el Filiſteo contra Iſrael: y el Señor tomò la cauſa tan por ſuya, que armò al Cielo à favor de ſu Pueblo contra los infieles: *Intonuit Dominus fragore magno in die illa ſuper Philiſthim.* Y gloſsò el Cayetano: *Magna tonitrua ſonaſſe adverſus Paleſtinos ſignificatur.* Tocaron las nubes à rebato con formidables truenos, y diſpararon rayos contra el Filiſteo, que atonito de los truenos, y herido de los rayos, ſe puſo en afrentoſa fuga. Todo lo notò el Texto: *Exterruit eos, & caſi ſunt.* Cayetano: *Deus pugnavit primum tonitruis, cum efficatia reddendi Paleſtinos atonitos, & mortificandi eos. & hinc conjicitur non fuiſſe tonitrua pura: ſed etiam fulmina.*

Ibi v. 11. *Egreſſique viri Iſrael de Maſphat perſecuti ſunt Philiſthæos, & percuſſerunt eos.* Et v. 13. *Humiliati ſunt Philiſthim nec à poſſuerunt vltra vt venirent in terminos Iſrael. Facta eſt itaque manus Domini ſuper Filiſtheos cunctis diebus Samuelis, & reditæ ſunt urbes, quas tulerat Philiſthim ab Iſrael, Iſraeli ab Accaron vſque Geth, & terminos ſuos.* Cayetan. hic.

21 Bolvia la eſpalda el Filiſteo, y ſiguiòle el alcance el Pueblo, hiriendo, y matando deſde Maſphat, haſta vn Lugar cercano à Betchar. Alli levantò Samuel columna à la victoria: llamòla, *Lapis adiutorij*: y atribuyendo al Cielo el feliz ſucceſſo, dixo: *Huouſque auxiliatus eſt nobis Dominus.* Lo obrado haſta aqui ſe deve al Señor. Tan eſcocido quedò el Filiſteo de el deſcalabro, que no levantò cabeça, ni ſe atreviò á tomar las armas contra Iſrael en todo el tiempo de Samuel. Elevò à los humildes Iſraelitas, y abatiò la altivez Filiſtea, haſta obligarles à reſtituir al Pueblo las Ciudades conquiſtadas, deſde Accaron, haſta Geth, y ſus confines ſuburbanos: y al fin (firmò mi Maeſtro el Cayetano) fuè tan feliz el ſuceſſo de Maſphat para Iſrael, (en tiempo de Samuel) que no es comparable con los que tuvo en los tiempos de Sanſon, y Heli, en tantas guerras como contra el Pueblo movieron los Filiſteos: *Nec tempore Samſonis,* (eſcrive el Cardenal) *nec tempore Heli tantum beneficium collatum legitur Iſrael.*

22 Eſte ſuceſſo que vieron los Campos de Maſphat, y logrò el Pueblo Hebreo, (por direccion de Samuel) es vn traſumpto de las victorias que configuieron las Armas Catholicas (auxiliadas por Domingo) en los campos de Toloſa. (ſobre el ſitio de Muriel) Samuel por ſu intepretacion, es lo miſmo, que *Nomen eius à Deo*: y ſignifica (eſcrive el Laureto) al orden nuevo de Predicadores: *Deſignat novum ordinem Prædicatorum*: y *Paleſtina*, (dize el miſmo) es lo miſmo que *Potione Cadens.* De Paleſtina, ſe dixeron los Filiſteos: y eſtos ſignifican à los Hereges, y enemigos de la Fe, que embriagados con el vino capitoſo de ſus errores, dàn por las paredes: *Sunt Hæretici errorum poculo cadentes*: y por eſtas ſeñas, Samuel contra los Filiſteos, ſignifica à Domingo, (à quien Dios diò ſu nombre) y à la Religion de Predicadores, peleando contra los Hereges. Con lagrimas, ayuno, y confeſsion de culpas diſpuſo Samuel à los Hebreos: (à que añadiò el holocauſto de el Cordero) y con eſtas armas, aſsiſtiò Dios á ſu Pueblo, dandole el mayor ſuceſſo que vieron los tiempos de Sanſon, y Heli. Aſsi diſpuſo el Samuel Evangelico à los Catholicos, contra los Satrapas de los Filiſteos Hereges. Clama al Cielo Domingo, y ofrece en el Altar al Cordero ſin manzilla. Predica penitencia, y confuſion de culpas. De lo mas profundo de ſu coraçon, ſaca aguas de lagrimas, que ſacrifica al Altiſsimo. Confieſſanſe todos: y eſforçados con el Pan de fuertes de la Sagrada Comunion, oyòles Dios: y armando al Cielo contra los Hereges, quita la vida à 20 ℔. desbarata à los

Lauret. in Sylva, verbo *Samuel, vt interpretatur. Nomen eius à Deo. Deſignat novum ordinem Prædicatorum: quorum veneratio dat illis nomen Dei.* Idem verbo, *Paleſtina. Philiſthim.* Hoc eſt *Potione cadentes. Sunt Hæretici errorum poculo cadentes, & perſecutores fidelium. Paleſtina*, id eſt, *potione cadens.* Summ. Hiſtor. n. 36. & 37.

los demàs, que atonitos, y fugitivos, vnos se encuentran con las aguas en que se ahogan; otros consigo mismos, sin saber de si: para que en los tiempos de Domingo tuviesse la Iglesia sucessos tan felizes, (contra Hereges) como tuvo el Pueblo (contra Filisteos) en los dias de Samuel, deviendose todo à las lagrimas, cuya virtud pone en fuga enemigos visibles, è invisibles, y rinde al Demonio, y à los suyos: *Hauserunt aquas, & effuderunt in conspectu Domini.*

§. XXVIII.

Indignas juzgaron los Estoycos las lagrimas de los animos varoniles, y afrenta de los hombres. Por cosas temporales deven ser con templança: por lo eterno, deven ser continuas. De assiento lloraron los Hebreos la perdida de el Templo: contricion, compassion, y devocion, son los motivos porque deve llorarse. Agradase Dios en los ojos de la Paloma junto à las aguas, porque se mira en ellas. En sus lagrimas (como en espejo) se mirò Magdalena. y agradose tanto en ellas, que siempre llorava Vivia de llorar: estorvarla el llanto, fuera matarla. Con lagrimas, deseò redimir el cuerpo de Christo: eran diamantes, y perlas preciosas: mereciò por ellas ser Apostola de los Apostoles: comprò con ellas el Pan de vida: kiriò el coraçon del Señor. De ellas haze Christo Corona, para gala de su cabeça: son el nectar, que se sirve à su mesa. Ni vna gota de ellas, dexa perder: todas las recoge por su mano: escrivelas todas en su libro de recibo, para pagarlas. Han de nacer de buena fuente, para que el Señor se haga cargo de ellas: por e las tiene el que las derrama, titulo especial, para llamar à Christo suyo. Pagalas Christo con su Sangre: por ellas consiguiò Ezequiel vida, y seguridad de los Assirios, y con ellas se borrò la sentencia de su muerte.

1. LLoren las mugeres flacas; (dezia el Estoyco Platon) pero no los hombres valientes. Entre los Lycios (escrive el Milanès Ambrosio) eran tenidos por infames los hombres que lloravan, y por ignominia les vestian de mugeres, para que no vistiessen, como hombre, quien llorava como muger. A este parecer se arrimaron vnos Hereges, llamados Anabaptistas, diziendo, que no era licito al Christiano llorar en la muerte de el mas estrecho deudo, ò amigo: porque (sabiendo que era Dios quien la disponia) era sentir mal de el Hazedor, llorar sus executiones. Error grande! que corrige la misma naturaleza, que con propension innata, se entristece en los casos adversos, y desahoga su dolor, explicandole en lagrimas. La primera accion vital del hombre, es llorar; aunque nazca Rey: (dixolo Salomon) *Primam vocem emissi plorans*: y la primera accion de la criatura, se atribuye al Autor, y no puede ser mala. A que mira la mas segura Theologia, que enseña, que el acto primero de los Angeles, no pudo ser pecaminoso; porque se atribuyera à Dios, que no puede hazer lo que es malo. Christo llorò sobre Ierusalen, y en la muerte de su amigo Lazaro: y siendo las acciones de el Señor, doctrina, y enseñança nuestra, nos enseña à llorar contra los errores que prohiben las lagrimas.

2. Bien, que por cosas temporales deven ser moderadas, porque solo se emplean bien las que se derraman por la perdida de los espirituales bienes. Combatidos de pesares los Hebreos, (cautivos de los Babilonios) se sentaron à llorar sus desconsuelos à las Riberas de los Rios de la confusa Corte: *Super flumina Babylonis illic sedimus, & flevimus.* Alli nos sentamos para tomar de espacio el llanto: alli sobre las Riberas de los Rios, para aumentar sus corrientes con las de nuestros ojos llorosos. Seria la causa de tantas lagrimas, el verse cautivos, la libertad perdida, la hazienda robada, sus deudos, ò muertos en Ierusalen, ò cautivos (como ellos) en Babilonia: la penosa vida que les espera, en poder de dueños crueles, y sujetos á los rigores de los Comitres, y Sobreestantes. Muchas, y justas causas son para el dolor; pero otra dàn ellos de su llanto! *Dum recordaremur tui Sion.* Los recuerdos de Sion, dán por motivo principal de sus lagrimas sin consuelo: y aviendo sido assolada la Ciudad Santa, con tan lamentable estrago, robadas sus riquezas, derrivadas sus torres, echadas por el suelo sus murallas: y pas-

Ambros. oratio. de fide Resurrect. *Lyciorum feruntur esse præcepta, quæ viros iubeant muliebrem vestem induere, si merori indulgeant, eo quod mollem, & effæminatum iudicaverunt in viro luctum.*

Sapientiæ 7. v. 3. Lucæ 19. v. 41. *Videns Civitatem flavit super illam.* Et Ioan. 11. v. 35. *Lacrymatus est Iesus.*

Psal. 136. v. 1. *Super flumina Babylonis, illic sedimus, & flevimus dum recordaremur tui Sion.*

Plato de Republica, dialog. 3. *Lacrymæ à claris viris auferendæ sunt; mulieribus autem tribuendæ.*

Cayetan. hic ex Hebreo legit: *In recordari nostro Sion.* Hoc est: *Templi Dei, & regiæ sedis. Memoria si-*

siquidem præteritæ fœlicitatis; tum in solemni Divino Cultu, tum in tibertate, & dignitate Regni, renovabat fletus captivorum in tam miserabili, commorantiũ.

y passado á cuchillo tanta gente de todo linage de estados, es punto de mucho reparo, que les duela mas la perdida de Sion, y sea causa mas poderosa de su continuo llanto. Estava, el Templo en Sion en èl era Dios venerado: y siendo fabrica tan hermosa, que empleò Salomon en ella sus tesoros, y el Arte todos sus primores, le hizo el Barbaro Babilonio despojo de las llamas, reduxo à ceniza sus Altares, robò los vasos sagrados y instrumentos de el Divino Culto: y aunque los motivos de el llanto fueron tantos, de solo la perdida de el Templo, y Casa de Dios, hizo el Profeta principal mencion para justificar las lagrimas del Pueblo, llorando (primero que sus males) el menoscabo de el Divino Culto, y ruina de la Casa de el Señor: *Flevimus dum recordaremur tui Sion.* (y glosò mi Cayetano: *Templi Dei.*)

Hug. C. hic: *Super flumina*, id est, *Bona temporalia Notatur contemptus temporalium, & elevatio mentit.* Flevimus: *Fletu contritionis, pro peccatis propriis, fletu compassionis, pro peccatis, & miseriis aliorum, & fletu devotionis pro beneficijs exibitis, & præmijs obtinendis.*

3 Los Rios de Babilonia, (dixo aqui mi Carense) son los bienes temporales, y riquezas de este siglo, que quando mas salen de madre, mas aprieśa corren, y tanto menos tienen de estabilidad, quanto es mayor la abundancia: *Illic sedimus.* Sobre essos Rios se sientan los hijos de Dios, (desterrados en este valle de lagrimas) quando los menospreciando sobreseyendo à todo lo que es mundo, y levantando el animo à los bienes eternos: (dixo mi Cardenal) *Notatur contemptus temporalium, & elevatio mentis.* A estos bienes se deven las lagrimas: con ellas compran los Varones espirituales el Cielo, llorando lagrimas de contricion, por los pecados proprios: de compasion, por las culpas, y miserias agenas, y de devocion, por los beneficios recibidos, y por los premios que espera el que con tanto acierto llora. Dolor de culpas proprias, compasion de las agenas, y devocion en los Divinos favores, son los motivos que tienen los Iustos para llorar: *Illic flevimus.* Fletu *contritionis, compassionis, & devotionis.*

Illic sedimus, & flevimus. Cayetan. hic: *Captivus populus pauper à miserabili inchoat loco iuxta flumina, utpotè pauperibus congruo.*

4 Alli nos sentamos, (dize por los cautivos, el Profeta) y alli lloramos: *Illic sedimus, & flevimus.* Cayetano: *Ibi.* Adonde? *Iuxta flumina.* Mas por què alli? Responde el Cardenal: *Luctuosus status, loco miserabili congruit.* El miserable estado en que se hallava el Pueblo cautivo, y desterrado, pidia de congruencia aquel sitio para el llanto que tomò de assiento: y discurriendo en la congruencia, dezia, que hizieron eleccion de las Riberas de los Rios para llorar la ausencia de la Casa de Dios, para perseverar en el llanto, mirandose (como en espejo) en los cristales de las aguas para vèr en ellas la hermosura que à sus rostros davan las lagrimas.

Ibi sedimus: Diu morati sumus, & flevimus, luctuosus status loco miserabili congruit.

5 Agradase mucho el Señor en los ojos de la Paloma, que haziendo espejo de las aguas, mira en ellas su hermosura, y se complace en su candidèz, y sinceridad, tomando de assiento el no perder de vista sus cristales: *Resident iuxta fluenta plenissima.* Las mas comunes Glossas, (dize el gran Comentador de los Cantares) quieren, que por los ojos de la Paloma (que es Christo, ò su Iglesia) se entiendan los Predicadores, y Maestros: *Communi veterum Patrum sensu* (firmò el Gislerio) *oculi Christi, qui hic commendantur sunt sancti Doctores:* y por las aguas en que se miran, entienden las Sagradas Escrituras, en que continuamente meditan, sacando de los profundos poços de las Divinas letras, agua pura de doctrina sana, para fertilizar el Campo de la Iglesia. Conviene en esta exposicion S. Gregorio Niseno: y añade, (para nuestro assumpto) que las Palomas mirandose en las aguas, nos dàn lecciones para hazer hermosos ojos *Tametsi per id,* (escrive el gran Padre) *& modus pariter indicetur, quo pulchritudinem oculorum consequi possimus.* Vnos ojos hechos rios de lagrimas, llorando culpas, borran fealdades, que ocasiona la culpa, y adquieren hermosura incomparable en que se complace el Señor: *Oculi sicut columbæ iuxta fluenta plenissima.*

Cant. 5. v. 13. *Oculi eius, sicut columbæ, super rivulos aquarũ; quæ resident, iuxta fluenta plenissima.* Nisen. (citatus à Gisler. hic, expositio Patribus) legit: *Iuxta copias aquarum ob perpetuam attentionem in discendis rebus Divinis; tametsi per id, & modus pariter indicetur, quo pulchritudinem oculorum consequi possimus, nimirum semper ad aquarum copias sedendo.*

6 Estando en pie començò Madalena en casa de el Fariseo à llorar, y regar los pies del Señor: *Stans cœpit rigare.* Notòlo el Cayetano. Tan grande fuè la avenida de lagrimas, que aun antes de inclinarse la contrita Pecadora à los pies de Christo, yà las lagrimas avian llegado à regarlos: por esso dixo el Evangelista: *Stans cœpit.* Començò en pie, y prosiguiò inclinada. Aora pregunto: si en pie llora en tanta copia, para què se inclina? Porque no solo llorò, no solo regò aquellos pies de el Arbol de la vida; enjugòlos con la tohalla de su pelo, y besòlos castamente: y

Lucæ. 7. v. 38. *Stans retro secus pedes eius lacrymis cœpit rigare pedes eius, & capillis capitis sui tergebat, & osculabatur pedes eius* Cayetan. hic: *Non dicit rigavit, sed cœpit rigare, quia stans, tan-*

para

tantum prorumpit fletum, vt ante quam se inclinaret inciperet rigare pedes eius.

para vno, y otro exercicio, era preciso inclinarse: *Capillis suis tergebat, & osculabatur pedes.* Es literal la razon, y busco otra para el espiritu. Disponia el Señor à Madalena para Paloma de su agrado; y al primer passo de su conversion, la mirò junto à los dos Rios de sus ojos: *Iuxta fluenta plenissima*: y quiso la Providencia, que la que en estado de Pecadora tantas vezes avia consultado con el espejo la hermosura de su cara; en el estado de arrepentida, se mirasse en el cristal de sus lagrimas, y inclinòla à sus pies: (bañados en ellas) y viòse tan hermosa en aquel Espejo, que desde que començò à mirarse en el, le tuvo siempre á la vista, sin apartarle mientras viviò de sus ojos: *Lacrymis cœpit rigare pedes.*

Ioann. 20. v. 13. *Mulier, quid ploras?*

7 Tan bien hallada estuvo entre lagrimas, desde que començò á llorar en la conversion, que se alimentò de ellas toda la vida: llorar, era su vivir; y si le faltàra este Pan de el alma, muriera. Iunto al Sepulchro fuè su llanto admiracion de los Angeles: *Mulier, quid ploras?* la dixeron, y no veo reparar à alguno lo puntual de la pregunta. No dizen, *Quare*, ò *Propter quid?* (aunq̃ en esse sentido lo entienden todos) *Quid ploras?* Què lloras? Què ha da llorar? Lagrimas. Esso llorã los q̃ lloran: es verdad; pero es tan abundante el raudal, q̃ se puede dudar, si sus dos ojos son caudalosos Rios de agua, ò vertientes copiosos de lagrimas. (*Quid ploras?*)

Ibi v. 14. *Hæc cum dixisset cõversa est retrorsum.*

Origines, Homil. in hunc locum: *Si causam Angeli non ignorant pro qua ploro cur dicunt mihi, quid ploras? An ideo interrogant, vt me plorare prohibeant? Quæso nõ hoc mihi suadeant, alioquin interficient.*

8 Han robado el Cuerpo de mi Dueño, (dize la tierna Amante) y no sè donde le han puesto: y diziendo esso, bolviò las espaldas á los Celestiales espiritus, dexandoles con la palabra en la boca: *Conversa est retrorsum.* Menos atenta parece (en esta ocasion) Madalena à las obligaciones corteses, porque no cabe en quien las tiene, desayrar tanto, à quien atento pregunta la causa de vna pena, para acudir con el consuelo: y mirando aqui la pregunta de los Angeles, parece hazañeria menos cortès, bolverles las espaldas, y negarse à verlos, y à oirlos. Sale à la defensa el malogrado Origenes, y dize: (por la llorosa enamorada) para què es la pregunta de los Angeles, si saben porquè lloro? Si quieren disuadirme del llanto, no puedo servirles: comencè à llorar, y no he de acabar, ni han de acabar conmigo que lo dexe. Es punto sin remedio: y hablar en èl, es perder tiempo: llorando vivo; de llorar me sustento: y tratar de que no llore, es matarme; por lo qual suplico que no hablen en esso: *Quæso non hoc mihi suadeant alioquin interficient.*

Ibi v. 15. *Ego cum tollam.* Drog. Hos. de Sacrament. Domini Passionis: *Redimendo corpori totum sepulchrum lacrymis implesset.*

9 Al bolver la cabeça, (perseverando en su llanto) viò à su Maestro, en trage de Ortelano) y juzgando que lo era, le dixo: Señor, si vos aveys sido el dichoso Ladron de el Cuerpo de mi Dueño, dezidme donde està, que yo le llevarè: *Ego eum tollam.* Entra en quentas con Madalena el Cardenal Drogon Hostiense, y dize: como es esso de yo le llevarè? Supongamos, que (como lo pensays) fuesse el Iardinero de esse Huerto con quien estays hablando, y que el Cadaver Divino estuuiesse en su poder; quien os ha dicho, que os le darà, si no lo pagays muy bien; y mas viendo el afecto con que le deseays? Y en caso de concierto, què cosa teneys vos de tanto precio, que pueda serlo, para redimir, y comprar vn Cuerpo Divino? A que responde el Cardenal ingenioso: *Redimendo Corpori totum Sepulchrum lacrymis implesset.* Pesaràle à lagrimas (llenando de ellas el vacio de el Sepulchro) pues que precio son lagrimas, para redimir el Cuerpo de Christo? Antes no ay otro con que pueda comprarse: las lagrimas, son los diamantes de mas fondo, y mas brillante luz: son las perlas de estimacion primera, (en el Divino aprecio) y el precio con que los Iustos hazen suyo á Christo.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS ESTADO DE AGUASCALIENTES

Ibi v. 15. Dicit ei Iesus: *Mulier, quid ploras?* Et v. 17. *Vade ad fratres meos, & dic eis.* Cayetan. hìc: *Ecce Magdalena fit Apostolorum Apostola.*

10 La misma pregunta que hizieron los Angeles à Madalena, repitiò Iesus: (*quid ploras?*) y repito el mismo reparo, para dar nueva respuesta. Què es esso, què lloras? diràs que son lagrimas; mas en mi estimacion, son perlas preciosas, y diamantes tan finos, que à peso de ellos, me hiziste tuyo. Manifestòse el Señor, y fuè la primera manifestacion, (premio de su lagrimas) que quien se aventaja en llorar, se prefiere en vèr, y gozar, y negocia con Dios las dignidades mayores de su casa. La de Apostol, es la suprema en la Iglesia: Apostola de los Apostoles, fuè hecha Madalena en esta ocasion. Anda, (la dize Christo) predica á mis hermanos (los Apostoles) los Misterios de mi Resurreccion, y

Ascen-

Ascension: diles, que me has visto Resucitado, y que estoy de camino para subir al Padre: *Dic eis ascendo*: Aqui el Cayetano: *Ecce Magdalena fit Apostolorum Apostola*. La palabra, *Ecce*, es admirativa, y es como si dixera el Cardenal: atiende, mira, admira los progressos de esta muger: à peso de lagrimas ha negociado el conseguir las mayores finezas del Señor; porque en el trato con Dios, quien mas llora, mejor negocia.

Matth. 15. v. 28. *O mulier magna est fides tua, fiat tibi sicut vis.*
Luc. 7. v. 38. *Lacrymis cœpit rigare.*
Chrisost. ser. in Peccatricem, & Pharisęum: *Cernens in mensa Dominum non quæsivit, sicut Cananea* micas, sed *ipsum Panē vitæ amplexata est.*

11 A gritos pide la Cananea, salud para su hija: Dà memorial: interceden los Apostoles; escusase el Señor: insta la muger: arrojase à los pies de Christo: no obstante se resiste, con que el Pan de su mesa es para los hijos, y no para los perros. Oye la suplicante la escusa, y la afrenta: (de ser tratado como perra) y discreta replica, que los perros se sustentan de las migajas, que se caen de la mesa de sus dueños; y ella irà contenta à su casa con vn bocado de sus misericordias, segura de que bastàra para la salud que pretende. Al fin la despachò el Señor, elogiando su Fè: *O mulier, magna est fides tua. Fiat sicut vis.* Carèa este sucesso Chrisostomo, con el de Madalena, (en casa del Fariseo) y dize: *Non quæsivit, sicut Cananèa micas: sed ipsum panem vitæ amplexata est.* Ambas mugeres llegaron hambrientas à la mesa de las misericordias de Christo: vna, y otra consiguieron; pero con gran diferencia: la Cananea, se contentò con migajas; Madalena, cargò con todo el Pan.

12 Vista la diferencia en los despachos, passo à la que huvo en negociarlos. Ninguna diligencia omitiò la Cananea en su pretension: diò memorial, levantò el grito, huvo intercessiones, sufriò la dilacion, tolerò el ser tratada como perra; y Madalena sin hablar palabra, ni tener quien le hable por ella, (antes el Fariseo la acusa gravemente: *Peccatrix est*) se levanta con todo el Pan, y consigue mas con menos diligencia. Aora lean con cuydado el caso de la Cananea, y veràn, que (siendo tan natural en las mugeres afligidas las lagrimas) no derrama vna de sus ojos: pide, clama, sufre; pero no llora. Madalena echò por el atajo, començò à llorar: y prendòse tanto el Señor de sus lagrimas, que por ellas se hizo todo suyo: *Ipsum Panem vitæ amplexata est.*

13 Herido siento el coraçon (dize el Esposo al Alma Santa) Si, tu me has herido: (repite el dulce Amante) *Vulnerasti cor, vulnerasti.* Muchas ternuras hallaron en la repeticion los Padres: yo busco la causa de la herida: *In vno oculorum*: y consultando las traslaciones, dàn gran fundamento para entender, que la palabra, *In vno*, no se construye con vno de los ojos. (y cessa el comun litigio de que se agrada en vno solo, quando la hermosura de la vista consiste en la vniformidad) Los Setenta, y Ambrosio, dixeron: *In vno ornamento*: y es dezir: hasme herido repetidamente el coraçon, con vna cosa de tus ojos: (que los dà admirable adorno, y hermosura) y son de calidad las heridas, que le han atravesado de parte à parte: *Transfixisti*, leyeron vnos; y otros trasladaron: *Vecordem me fecisti*: Maluenda en su profunda parafrasi de el Español Interprete, leyò: *Buelvesme loco*: (frasi hyperbolica de los Amantes, que no tienen por fineza, la que no pica en locura) Què adorno, empero, (que venga bien á los ojos) pudo vèr en los de su Amada el dulce Dueño de las almas, que tanto le hiriò la suya? Lagrimas (derramadas por culpas) son de vnos ojos el mayor adorno; son perlas, y diamantes, de tanta estimacion, que se dà Dios por ellas: y quien las llora le haze tan suyo, que se confiessa herido, y enamorado. Hechizar con los ojos, sucede en el amor profano; hechizar con lagrimas, es primor de el amor Divino: *Vulnerasti cor meum in vno ornamento oculorum tuorum.*

Cantic. 4. v. 9. *Vulnerasti cor meum in vno oculorum.* Alij apud Maluenda hic: *Transfixisti mihi cor, vecordem me fecisti.* Hispanice: *Buelvesme loco.* In vno oculorum. Gisler. hic, exposit. 1. iuxta sonum litteræ *in vno, & oculorū, & crinium.* Ibi, ex septuaginta: *In vno ornamento.* Ibi, ex Ambrosio, iuxta septuaginta: *Cor meum cœpisti*

14 Tanto aprecio haze de estas lagrimas el Dueño dulce de las almas, que haze de ellas para su cabeça Corona. A las puertas de su Esposa llegò vna mañana, recia de escarcha, y yelo: abreme, (dize) Amiga, Hermana Paloma, dexate vèr, que quiero que me veas la cabeça cubierta de rocìo, y los cabellos de escarcha: què rocìo, y què escarcha es esta? La que ocasionò lo terrible de la noche, (dizen los Literales) que en busca de almas passò el Señor malos dias, y peores noches. El Parafraste Caldeo favorece (con leccion tierna) nuestro discurso: *Capilli mei pleni*

Cant. 5. v. 2. *Caput meū plenum est rore, & cincinni mei guttis noctium.*
Paraphras. Cald. *Capilli mei pleni sunt lacrymis tuis.*
Gisle. hic, exposit. 4. n. 30. *Per guttas noctium.*

ctium, lacrymarum eorum, qui in nocturnis inferni tenebris ad ipsius Dei Incarnationem, & ad tantæ cœlestis patefactionem continuis suspirabant noctibus.

pleni sunt lacrymis tuis. A que ayuda el Comentador grande de este libro, firmando, que las gotas, y rocìo de la noche, (de que habla aqui el Esposo) son lagrimas, que derramavan las Almas Santas (detenidas en el Seno de Abraham) por la Encarnacion de el Verbo. Aora á las ansias con que el Esposo quiere ser visto de su Amada, y à las instancias que haze, porque le abra la puerta de su casa: lo que sucede à los amantes profanos, nos darà luz para entender este primor de el amor Divino. Sacò vna gala de buen gusto; el que bien quiere; y para adorno de el sombrero tuvo dicha de vn cintillo de preciosos diamantes, que entretexiò con perlas: y vereys, que entre gustoso, è impaciente no sosiega, hasta que vea su Dama el adorno precioso de su cabeça. Es Christo Amante dulce de las almas: y haze tanto aprecio de las lagrimas, que coronado de ellas, solicita el ser visto con el adorno que dàn à su cabeça, como gala de su primera estimacion: *Aperi mihi. Capilli mei pleni sunt lacrymis tuis.*

Cincini mei guttis noctium.

D. Tho. hic: *Nos vero, & guttæ, noctium hoc loco tenebrosas, & infidelitate plenas frigidasque mentes significant.*

Lauret. verbo, *Nox, quia privat luce significare potest, tempus peccati, & vitam peccatoris.*

Ad Ephes. 5. v. 8. *Eratis aliquãdo tenebræ, nunc autem lux.*

15 A mas reparo me llama el Texto. Por q̃ se han de significar las lagrimas de que se corona el Esposo, en gotas del rocìo de la noche, y no en las aguas que llueve el dia, ? Porque la luz del dia, significa la gracia; y la obscuridad de la noche, presenta la culpa: firmòlo Pablo: (escriviendo à los Efesios) *Eratis tenebræ: nunc lux.* Erays tinieblas: (quando ciegos serviais à la culpa) yà soys luz. (alumbrados por la Divina gracia) De què se infiere, que la noche en quanto priva de la luz, significa al pecado, (privacion de la gracia) y de todo, que el rocio de la noche, (de que habla el Texto) y las gotas de que se corona el Esposo, son lagrimas, que conotan culpas: para dar à entender el Señor, el aprecio que haze de las lagrimas derramadas, por culpas se corona de rocio de la noche, y no de las aguas que llueve el dia: *Caput meum plenum est rore, & cincini mei guttis noctium.*

Ovidius, datus à Pinto Ramirez, specileg. trac. 1. cap. 44. n. 8.

16 Oygo que me replican: que si las gotas de rocìo de la noche significan lagrimas de pecadores (porque la noche significa al pecado) las aguas que llueve el dia, significaràn lagrimas de Inocentes: porque el dia significa à la gracia) y poniendo Christo sobre su cabeça las lagrimas de los pecadores, seria bueno saber, en què estimacion tiene las de los Inocentes? A que satisfago, diziendo, que si las lagrimas de los Iustos son de zelo, (como las de Domingo) derramadas por vèr ofendido à Dios, se corona con ellas; porque aunque sea Inocente, quien las llora, son pecados por quien las derrama: si, empero son lagrimas, que no miran à culpas, y se quedan en devocion, y amor de el Señor, haze de ellas nectar sabroso, y bebida de su mayor regalo, consagrando la supersticion de los amantes profanos, que bebian lagrimas de los que amauan. Cantòlo el Poeta:

Et sicco lacrymas combibat ore tuas.

17 Ay en la republica de las flores (escrive Plinio) vn linage de Azuzenas, que se riegan, y fecundan de las lagrimas que lloran: y siendo en si tan candidas estas flores, no las diò naturaleza el agua (que destilan) para lavar manchas, que no las admite su blancura; si, para regar sus raizes, y aumentarse en candores, y hermosura: *Amplius lacryma sua.* A mas lagrimas, mas belleza: en la Azuzena; se dibuja el candor de gracia de el alma Inocente, y sin mancha: quando este llora, fecunda sus virtudes; y estas lagrimas, son nectar precioso, que sirven de bebida al dulçe Dueño de las almas: y si las lagrimas derramadas por culpas son su corona; las que vierte el amor, son su regalo.

Plin. lib. 21. cap. 5. *Alba lilia iisdam modis seruntur, quibus Rosa, & hoc amplius lacryma sua.*

Lauret. in Sylva, verbo *Lilium: lilia sunt sancti candidi vita.*

18 Por su mano enjugarà el Señor las lagrimas de los Iustos: (dixo el Aguila de Pathmos) *Absterget Deus omnem lacrymam.* Recogeralas todas, sin que se pierda vna. Las bebidas preciosas (de que gusta el Principe) se guardan con cuydado, para que de ellas no se pierda gota. Son las lagrimas la *Ambrosia* de que mas gusta el Principe de la gloria, y explica su gusto en recogerlas por su mano, sin que se le pierda vna. Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs, quiere, que la palabra, *Omnem*, distribuya por todos los linages de lagrimas, que (por diversos motivos) lloran los Iustos: vnos, (escrive el Angel de las Escuelas (lloran pecados proprios; otros, agenos: vnos la peregrinacion penosa de este miserable siglo, y otros, la dilacion de las dichas de la gloria. Todas las recoge Dios, y todas sõ de su agrado, porque

Apocalips. 7. v. 17. *Absterget Deus omnom lacrymam ab oculis sanctorum.*

D. Tho. hic: *Nota, quod dicit omnem lacrymam. Est enim lacryma pro peccatis proprijs, pro alienis, pro inculatu miseriæ, pro dilatione gloriæ, & nullã remanebit.*

todas

todas manan de la fuente de la caridad: y en naciendo de esse manantial, no dexa perder vna gota: (concluye Thomàs) *Nulla remanebit.*

Psal. 55. v. 9. *Posuisti lacrymas meas, in conspectu tuo.* Maluenda ex Hebreo: *Pone lacrymam meam in vtre tuo.* Alij ibi: *Colligge quæso lacrymas meas, & infunde in vitrum tuum, vt videas, quam sint multæ.* Alij: *In libro rationum tuarũ scribe eas.* Alij: *An non in rationario tuo?*

19 Bien sè Señor, (dezia David à Dios) que teneis muy presentes mis lagrimas: *Posuisti lacrymas meas in conspectu tuo.* La variedad de traslaciones, motivan varios conceptos, que prueban la preciosidad de las lagrimas. Maluenda, (y los Hebrayzantes todos) trasladan: *Pone lacrymam in vtre tuo*; otros, en voz mas culta: *Infunde in vitrum tuum.* Poned, Señor, mis lagrimas en vuestra copa de cristalino vidrio. En el vaso precioso con que bebeis, que sè muy bien de vuestro gusto, que lagrimas derramadas por vuestro amor, es el nectar, que se sirve à vuestra mesa: *Infunde in vitrum tuum.* Otros leyeron: *In libro rationum tuarum scribe eas.* Otros: *An non in rationario tuo?* Escrividlas, Señor, en el libro de vuestra quenta, y razon. Haze alusion à los libros en que los hombres de negocios escriven los recibos, gastos, y deudas, con suma puntualidad, para tener razon de quien les deve, y à quin deven: y para que entendamos, que tiene Dios muy presentes nuestras lagrimas; para la paga, dize, que las escriva todas de parte de el recibo. Aun hallo misterio, en que diziendo el Texto Vulgato: *Lacrymas*; (en plural) la Raiz Hebrea ponga: *Lacrymam*: (en singular) como quien dize: de parte de el recibo, (en quentas de lagrimas) vna sola se nota en los libros de Dios, y de vna sola, quiere parecer deudor, para pagarla en el dia de la quenta: *Pone lacrymam meam. In rationario tuo.*

Lucæ 22. v. 28. *Nolite flere super me: sed super vos.* Beda, citat. á Sylveira, to. 5. super Evangel. lib. 8. cap. 12. quæst. 15. n. 88. *Non melamentemini moritarũ. Vos potius ipsas, vestramque progeniem, ne in meæ Crucis vltionem cum perfidis æterna mor-*

20 Hijas de Gerusalen, (dixo el Señor à las mugeres que lloravan en la calle de amargura) no me lloreis á mi: bolved sobre vosotras las lagrimas: llorad vuestra miseria, y la de vuestros hijos. Què dezis, Señor? Tan mal empleadas os parecen las lagrimas, que derraman los ojos de esas piadosas mugeres, al vèr el lastimoso espectaculo de los agravios, que à vuestra inocencia haze el Pueblo Hebreo? No se opone el Señor à las lagrimas; quisiera, empero, que nacieran de otra fuente. Eran hijas de vna compassion natural, ò ternura mugeril: lloravan la muerte temporal de Christo, y no lloravan sus culpas: (causa de aquella muerte) derramavan lagrimas en la pena, y no las empleavan en llorar la culpa, y dizelas el Señor: *Super vos flete*: llorad vuestras culpas, y borradlas con lagrimas, hijas de buena fuente, que es dolor de culpas, (que condenan eternamente) y no compassion de temporales penas: (que se acaban con la muerte) Todo lo dixo el Venerable Beda: *Dignis lacrymarum fontibus abluite.*

te damnemini, dignis lacrymarum fontibus abluite.

21 La palabra, *super me*, ha sido motivo à los Predicadores de mil sutilezas de ingenio. Yà vimos, que tiene el Señor libro de quenta, en que se haze cargo de las lagrimas para pagarlas: (hasta la vltima) viò llorar à las hijas de Gerusalen; y como eràn hijas de causa temporal, (de las penas) y no de la eterna, (de las proprias culpas) les dixo: *Nolite flere super me*: como quien dize: *No lloreis sobre mi*, que yo no me hago cargo de essas lagrimas. Es locucion comun, quando alguno se constituye deudor de lo que recibe: *Tomo sobre mi satisfacion, queda à mi cargo la paga.* Quiso el Señor dar à entender, que aunque las lagrimas derramadas por culpa, le hazen deudor de quien las llora, no tienen essa fuerça las que se lloran por temporal motivo, y dize: No me hago cargo de ellas, no las pongo de parte de el recibo en el libro de mis quentas: dad mejor fuente al corriente de vuestras lagrimas: llorad por vuestras culpas: *Super vos flete*: si quereis que me cargue de ellas para la paga: *Dignis lacrymarum fontibus abluite.*

Nolite flere super me.

22 Bolvamos á repassar las lagrimas de Madalena, que en este punto, es el exemplar mas valiente. No hallò el Cuerpo de Christo en el Sepulcro: y sospechosa de que le avian robado, dixo à los Apostoles, Pedro, y Iuan: *Tulerunt Dominum*: llevado han al Señor, y preguntada de los Angeles, por què llora: Responde: *Quia tulerunt Dominum meum.* Notò el Galfrido (con singularidad) la diferencia en el estilo con que habla Madalena à los Apostoles, y à los Angeles: à los Apostoles, dize: Robaron al Señor; y á los Angeles: Robaron al Señor mio. Porquè quando habla con los Apostoles le llama solo Señor; y quando con los Angeles, le llama, Señor suyo? Si quando habla

Ioan. 20. v. 2. *Tulerunt Dominum.* Ibi 13. *Tulerunt Dominum meum.* Galfridus in alegorijs. Tilman hic: *Sane ad Apostolos dixerat tulerunt Dominum, cum quibus optabat habere communem, non modo eius dominationem, sed laborẽ quærendi. Nunc vero regressi ille, à monumento*

quid,

quid illi reſtat, quæ ſola remanſit, niſi vt dicat. Tulerunt Dominum meum. Et paulo ante: *Pro guttis Sanguinis, quas ille in Paſſione ſudaverat, lacrymarum imbres iſta fundebat.*

habla con los Apoſtoles, dize abſolutamente, Señor; porque Chriſto es Señor de los Apoſtoles, (como ſuyo) tambien es Señor de los Angeles: y ſino digamos, porquè ha de ſer ſuyo, (quando habla con los Angeles) y ha de ſer comun à los Apoſtoles, y à ella (quando habla con los Apoſtoles?) Valiente ſolucion dà Galfrido: buſcava Madalena à Chriſto con lagrimas: tambien Pedro le buſcò por eſte medio. Acompañò á los dos Iuan en el llanto, y hizieron ſuyo à Chriſto: (por eſte eſpecial Titulo) y como el llorar fuè comun à los tres, lo fuè tambien el dominio: con que ninguno le tenia tan por ſuyo, que no juzgaſſe, que era de todos. No quiſo Madalena agraviar las lagrimas de los Apoſtoles: y como con ellas avian hecho ſuyo al Señor, no le llamò ſuyo quando habla con ellos. Los Angeles, empero, (incapaces de lagrimas) no le avian hecho ſuyo: (por eſte titulo) y hablando con ellos ſe le apropriò Madalena, llamandole ſuyo: *Dominum meum*: y ſi me preguntan, quien diò eſſe derecho à Madalena? Reſpondo, que las lagrimas, que ſon de tanto valor, (quando nacen de buena fuente) que las paga Chriſto con ſu Sangre: (de valor infinito) *Pro guttis Sanguinis, quas ille in Paſſione ſudaverat, lacrymarum imbres iſta fundebat*: firmò el Galfrido, y es (de eſte punto) el ſupremo encarecimiento.

Iſaiæ 38. v. 3. *Flevit Ezechias fletu magno.* Et v. 5. *Vidi lacrymas tuas.* Oleaſt. hic ad mor. *Quis fari poſſit, quæ in oratione ſit virtus lacrymarũ? Flectit, & inclinat iudicis animum humilis oratio: ſed lacryma cogunt, etiam peccatoris. Vix aliquem legas, qui lacrymis Deo aliquid petierit, & non obtinuerit.* Ambroſ. tom. 4. de Pœnitentia, cap. 6. *Sic*

23 Enfermò Ezequias de vn mortal accidente: caſtigo (quieren muchos que fueſſe) de no aver dado à Dios gracias de la ſeñalada victoria que le diò el Cielo contra los Aſyrios. (no correſponder al Señor de las batallas con las gracias de las victorias, es ingratitud que caſtiga ſu Mageſtad con muerte de Reyes) Decretòſe la de Ezequias, y como decretada en el Divino Tribunal pudo revocarſe. Entrò Iſaias en la Real Camara à intimár la ſentencia: *Morieris, & non vives.* Oyòla el Rey, y buelto á la pared, ſupplicò de ella al Supremo Iuez con oracion, y copioſas lagrimas: *Oravit, flevit fletu magno.* Luego que el Señor viò lagrimas, no pudo contenerſe en revocar la ſentencia: bortò con ellas el Decreto, y le diò de ſupervivencia quinze años: *Adjiciam ſuper dies tuos, quindecim annos.*

Señor, y vueſtro Decreto? Mirò à aquel Rey como ingrato, y pecador, yà eſtà arrepentido, lloroſo: y ſi èl ſe boliò contra ſu ingratitud, borrandola con lagrimas, hallò que deve ſer borrada la ſentencia. O fuerça de las lagrimas! (exclama O caſtro) Quien podrà dignamente ponderarla? La oracion del Iuſto, (dize el famoſo Portugues) inclina al Señor al perdon: las lagrimas, (aun en ojos de vn pecador) le juſtifican. Quien pidiò con lagrimas, que no conſiga? *Flectit, & inclinat iudicis animum humilis oratio; ſed lacryma cogunt; etiam peccatoris.*

24 Mas adelante paſſaron los beneficios de el Señor con el Rey. A los quinze años de vida, añadiò aſſegurarle de ſu enemigo el poderoſo Rey de los Aſyrios, y la proteccion de la Ciudad, y Corte en que vivia. Grave reparo! Yá Senacherib avia pagado ſus delitos muriendo muerte violenta à manos de ſus hijos: (para que el caſtigo fueſſe mas exemplar) y ſiendo eſte el Rey de los Aſyrios, (á quien temia el Ezequias) ni tiene que temer, ni el Señor de quien guardarle. A caſo (dize mi Carenſe) no ſabia Ezequias la muerte de Senacherib, ò porque es muy ordinario en los Aulicos ocultar à los Reyes los ſucceſſos de ſus guerras, ò porque Senacherib no muriò en el campo de los Aſyrios: y aunque eſtuvieſſe el Rey noticioſo de la mortandad del Exercito enemigo, ſolo pudieron dezirle, que Senacherib ſe avia refugiado en Ninive, (à donde hallò la muerte de que huìa) ò fueſſe ſino, que los miedos de Ezequias miraſſen al hijo que ſucediò à Senacherib en la Corona, de quien (prudentemente) podia preſumir, que tomaſſe las armas contra èl, y contra ſu Corte, para vengar la ignominia de ſu Padre: *De manu Regis Aſyriorum eruam te, & Civitatem iſtam, & protegam eam.*

24 Pero aun queda que reparar. Al oìr el Rey la ſentencia de muerte, ſe bolviò à Dios con oracion, y lagrimas, y le propuſo las ocupaciones en que le avia ſervido, y los miniſterios en que ſe avia ocupado: pero no tomò al Rey (enemigo del Pueblo) en la boca, ni la proteccion de Ciudad, y conſiguiò el deſpacho, y cedula de vida por quinze años, la aſſegurac ion de ſu perſona, y Corte. Es aſsi: (dize

flevit & Ninive populus, & denũtiatum excidium Civitatis evaſit: tanta eſt enim pœnitentiæ medicina, vt mutare videatur Deus ſuam ſententiam.

Ibi v. 6. *De manu Regis Aſyriorum eruam te, & Civitatem iſtam, & protegam eam.* Hug. Card. hic: *Non prævalebit tibi. Forte adhuc Ezechias timebat*, videlicet, *Senacherib, neſciens eum mortuum, vel Filium eius, ne vellet vindicare ignominiam Patris.*

Oleaſt. hic ad mor. *Stupenda eſt vis orationũ, & lacrymarum. Non dum rationem, non dum vrbis protectionem, ſolum miniſteria ſua Domino probaſſe rat, lacrymas fu-*

fuderat, & hæc omnia deſiderata illi conceduntur.

(dize mi Oleaſtro) es verdad, que ſu ſuplica mirò à la propria vida; mas con el deſeo, ſe alargò à la ſeguridad del enemigo para ſu perſona, y Ciudad, y ſaliò el deſpacho, no ſolo de lo que pidia; ſi, tambien de lo que deſeava. Tanta es la fuerça de las lagrimas, que por ellas dà Dios, no ſolo lo que ſe pide; ſi, tambien lo que ſe deſea, oyganſelo al Oleaſtro: *Lacrymas fuderat, & hæc omnia deſiderata conceduntur.*

Iſaiæ 38. v. 3. *Flevit Ezechias fletu magno*, v. 5. *Vidi lacrymas tuas.* Hug. Card. hic: *Vidi lacrymam tuam.* Antiochenus, Hom. 107. (citatus à Mendoza lib. 1. Regum, cap. 1. n. 11. Annot. 9. lect. 2. n. 21.) *Tantillum fudiſſe lacrymarũ.*

25 Aun no he dado lo mas primoroſo de el Texto. Al llorar Ezequias, dize, que fuè copioſo el llanto: *Fletu magno*: y al mirar Dios las lagrimas, (para el premio) parece que fuè menos la copia: *Vidi lacrymas tuas.* (dize el Texto Vulgato) Mi Cardenal Carenſe, (con otros) traſladò: *Lacrymam*; (en ſingular) y conviene con lo que de eſte llanto Regio firmò el Antioqueno, que dize, que llorò muy poco: *Tantillum fudiſſe lacrymarum*: y hemos meneſter concordar los Textos, ò el Texto con las Gloſſas) y ſe componen, diziendo, que llorò mucho; (como dize el Vulgato) pero que vna lagrima le negociò el perdon, y por la primera, conſiguiò vida, y ſeguridad, y de eſſa ſola, hizo el Señor mencion, que es tan poderoſa vna lagrima, que baſta para conſeguir, no ſolo lo que ſe pide; ſi, tambien lo que ſe deſea. *Flevit fletu magno, vidi lacrymam. Tantillum fudiſſe lacrymarum.*

§. XXIX.

De eſtas lagrimas, deven ſer hijas las nueſtras: pidamos à Domingo ſus hijos, que como lo ſomos en la profeſſion, lo ſeamos en las lagrimas, para regar los Huertos de la Igleſia. Fuente, y Pozo proveyò Dios en ella: vno, y otro fuè mi Guzman. A las aguas de el profundo Pozo de la Eſcritura, añadia en ſus Sermones las fuentes de ſus ojos. Los de los Predicadores ſecos, ſon fuentes ſin agua: no riegan, eſterilizan: de aqui ſalen las pocas converſiones. Solo S. Andrès *reduxo à muchos: daſe la razon. Por los frutos ſe conocen los arboles; no por las flores. el que con flores, y chiſtes provoca à riſa, es arbol loco; el que provoca à lagrimas fructifica: el que à todos (por complacer) aſſegura la ſalvacion, divierte: el que predica à Chriſto, ſevero, y juſticiero,* convierte: *de eſtos ſe agrada Dios, de aquellos ſe quexa: ponderalo* Geronimo, *dando altas lecciones de predicar à ſu* Neopociano. *El que deleyta ſolo, no vence: y eſte es el fin: ponderalo* Aguſtino, *con ſucceſſos propriosique experimentò de los que hablan ſin ſubſtancia: ni aun para Oradores profanos los quer.a* Ciceron: *ſon* Rabulas, *que alagan el oìdo, habladores ſin razon, Predicadores* logicos. *Deven ſer Soldados de Chriſto. El buen Soldado pelea cõ la eſpada, no con palabras: los q̃ aſſi predican, dan (quanto es de ſu parte) buenos ratos à Satanàs. Admirable caſo para eſte punto! El que predica à Chriſto, es gozo del Cielo, y de los Angeles. Què buenos ratos diò el Dominico Apoſtol à los Corteſanos Celeſtes con ſus Sermones! Que malos al Infierno!*

1 NAda pidiò Domingo à Dios, que no ſe lo concedieſſe; acompañava las ſuplicas, y oraciones con lagrimas: y al vèr el Señor las fuentes de ſus ojos, ſalia el deſpacho corriente, no ſolo de lo que pidia; ſi, tambien de lo que deſeava. Subia al Pulpito, y con ſer tan eficaz la doctrina, que pronunciavan ſus labios, perſuadia mas con las lagrimas de ſus ojos: ſembrava la ſemilla de la divina palabra, y regavala llorando: con eſte riego era copioſo el fruto, y las coſechas abundantes. De las lagrimas de ſu Domingo, (el Loricato) eſcrivia el Damiano, y dezia, que tenian gracia de fecundar: *Habet planè vberem lachrymarum gratiam*: y boldeviendoſe à èl le dezia: (el Santo, y devoto Cardenal, deſeoſo de heredar el don de ſus lagrimas) O amado Padre mio! Fecundas ſon tus lagrimas: hijo tuyo ſoy, merezca yo, que eſſas tus lagrimas fecunden mi coraçon, para que ablandada ſu dureza con tan fertil riego, engendren en èl lagrimas, hijas de las tuyas: pues eres mi Padre, derecho tengo á què tus lagrimas ſean madre de las mias: *Optarem namque*, (eſcrive el Oſtienſe) *quod ſicut tu mihi Pater es: ita, & tuæ lacrymæ, mearum lacrymarum fierent genitrices.* O que ſuplica tan digna de que los hijos de el mejor Guzman hagamos à nueſtro Patriarca para ſubir al Pulpito! Rieguen, Padre mio, rieguen vueſtras lagrimas los coraçones de vueſtros

Petrus Damianus, in vita S. Dominici Loricati, cap. 9. *Ego illi ſæpe penuriam meæ arriditatis improperro dicens: Heu mi Pater, quæ tuæ lacrymæ infecundæ ſunt, quæ alias orando lacrymas parere nequeunt! Optarem namque, quod conſequens eſt nimirum, ut ſicut tu mihi Pater es: ita nihilominus, & meæ lacrymæ, mearum quoque lacrymarum fierent genitrices.* Lucæ 8. v. 6. *Natum arui quia non habebat humorem.*

tros hijos, para que deshechos en lagrimas, (hijas de las vuestras) predique mos con fruto: fecunden vuestras lagrimas nuestros coraçones, para que las nuestras rieguen las de nuestros oyentes, y no se pierda la semilla de la divina palabra por falta de riego. La buena sementera, y aun la buena cosecha, mas se asségura en las aguas de el Otoño, que en la tierra. El trigo, que el sembrador del Evangelio arrojò en tierra enjuta, aunque naciò, se secò luego por falta de humor: sembradores somos Evangelicos: participad á nuestros ojos las corrientes de los vuestros, para que los Agostos sean tan felizes, que llenen la Iglesia de abundantes cosechas de conversiones: *Optarem, vt sicut tu mihi Pater est: ita, & tuæ lacrymæ lacrymarum mearum sint genitrices.*

Cant. 4. v. 15. *Fons hortorum, puteus aquarum viventium; quæ fluunt impetu delibano.*

2 Fuente de los huertos: y pozo de aguas vivas, que impetuosamente se despeñan de el Libano, llamò al Alma Santa el Esposo. De los Predicadores, lo entendiò mi Cardenal de Santo Charo: y parece que (con especialidad) señalò al Patriarca, y Padre de los Predicadores: *Præcipuæ* (escrive el Cardenal) *prædicatoris alicuius sacræ eruditionis, hortos Dominicos irrigantis.* Domingo, es la Fuente, que con aguas de erudicion Christiana, y Evangelica, riega los huertos, y amenos vergeles de sus Conventos, que por plantas, llevan Predicadores, y con su doctrina, y enseñança, fertilizan el Campo de la Iglesia: *Hortos Dominicos irrigantis.* Tambien el Pozo de aguas vivas. (en que reconociò Ambrosio los profundos misterios, que medita la sabiduria mystica: *Mysteriorum altitudinem*) Los mas altos Misterios de la sabiduria Christiana, son los de el Santissimo Rosario: estancòlos Maria en el Pozo Dominico, para que fuesse Fuente de doctrina, y Pozo de Misterios. Con aguas de essa Fuente, y de esse Pozo, se riegan los Huertos de la Iglesia, que son los Fieles: (dixo aqui mi Hugo) *Quantum ad Ecclesiam, quotquot generæ fidelium tot horti.*

Hug. Card. hic: *Fons hortorum, anima fidelis, & præcipue prædicatoris, alicuius sacræ eruditionis hortos Dominicos irrigantis.*

Ambros. lib. de Isaac, cap. 4. (citatus à Gislerio hic, expositione, ex Patribus) *Si mysteriorum altitudinem perfequeris, puteus tibi videtur tãquam in profundo sita esse sapientia mystica.*

3 Assi como los Fieles son huertos de flores, de virtudes, los Heregues son heriales de espinas, y malezas: y està la diferencia en el riego. Los Predicadores Evangelicos, riegan la heredad de Christo con las aguas vivas de el infondable pozo de la Sagrada Escritura; los Hereges, riegan el herial de Satanàs, con el agua de las cenagosas cisternas de los errores, que maquinaron. (assistidos del demonio) Notòlo el Casiodoro: (escrive el grande Interprete de los Cantares) *Aquas vivas dici mysteria Sacrarum Scripturarum, ad differentiam, doctrinæ Hæreticorum.* De quienes (sentidamente) se quexa el Señor, (por su Profeta Ieremias) quando dixo: *Me derelinquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas.*

Casiodor. (citatus à Gislerio hic) *Notat Casiodorus, aquas vivas, dici mysteria Sacrarum Scripturarũ, ad differentiam doctrinæ Hæreticorum, de qua Dominus.* Hieremiæ 2. v. 13. *Me derelinquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas.*

4 No solo proveyò Dios en su Iglesia, (para riego de sus huertos) de Fuente, y Pozo de doctrinas; tambien puso en ella Fuente, y Pozo de lagrimas: (dixo aqui mi Carense) *Ex qua processit fons, gratiarum, doctrinarum, & lacrymarum*: y todo lo participò Domingo en heroyco grado. Fue Fuente de gracias: (por las muchas, que enriquecieron su alma) fue Fuente de doctrinas, y Pozo de sabiduria: (con que alumbrò la Iglesia) y fue Fuente de lagrimas: (que en continua avenida llorava) y como el manantial era tan copioso, y peremne, rogados con agua de doctrina, y lagrimas, los huertos mysticos de la Iglesia, fructificavan á maravilla, y eran fertilissimas las cosechas de conversiones: *Fons hortum, doctrinarum, & lacrymarum quibus omnes horti spirituales irrigati fructificant.*

Fons hortorum. Hug. C. hic: *Competit Ecclesiæ, quæ omnium hortorum origo extitit, & ex qua processit fons gratiarum, doctrinarum, lacrymarum, quibus omnes horti spirituales irrigari fructificant.*

5 Buelvo à repassar el Texto, que apuntamos de Ieremias; pasmense los Cielos sobre el caso, y sea admiracion à los Angeles la maldad execrable de mi Pueblo! (dize el Señor) *Obstupescite Cœli super hoc*: y glosò mi Hugo: *Tantum est scelus, quod si posset fieri Cœlum deberet admirari.* Delitos ay tan descomunales, que al verlos el Cielo, deviera admirarlos. (si fuere posible) A la letra mira la quexa al pesado de Idolatria: (à que fue tan dado el Pueblo Iudayco) *Me derelinquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas; dissipatas.* (y explicò el Cardenal: *Me derelinquerunt pro Idolis*) De otro Pueblo suyo tiene el Señor la misma quexa, (prosigue mi Purpurado Interprete) que son los Eclesiasticos, y Predicadores, que dexando las aguas puras de la Fuente de la Escritura, para regar los huertos de las almas, se van à las cisternas

Hierem. 2. v. 13. *Duo mala fecit populus meus: Me derelinquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas.* Hugo hic: *Populus meus*, id est, *Clerici.* Et post. *Claustrales. Me derelinquerũt fontem aquæ vivæ*, id est, *qui sumus sufficienter ministrãs aquam sapientiæ salutaris*, id est, *Sacrã Scripturam deserant, & foderunt sibi cisternas*

nas diſipata, id eſt, *Acquirunt ſcientias, in quibus non eſt vera ſapientia; ſed fetida, & immunda.*

de la profana leccion à coger agua fetida, y cenagoſa, que no fecunda; ſi, eſterĭliza. En la Fuente de la Sagrada Eſcritura cogia Domingo el agua de doctrina, para regar los huertos de las almas. A eſta agua clara, añadia la que corrian las fuentes de ſus ojos: y con agua de doctrina Sagrada, y lagrimas puras hazia copioſas las coſechas. O ſi le imitaſſemos ſus hijos! Què frutos tuviera la Igleſia! Què de fuentes huviera en ella, para el riego de ſus huertos! *Fons hortorum.*

2. Petri 2. v. 17. *Fõtes ſine aqua.* Hug. Card. hic: *Talis fons, lutũ habet, & magis limum, vnde magis polluit.*

6 Por mas fuentes que aya en vn jardin, ſon de ningun provecho, (para regar las plantas) ſino tienen agua. Fuentes ſin agua llamò el Apoſtol S. Pedro à los Predicadores, que beben en las ciſternas cenagoſas de los libros profanos, dexando la fuente de agua limpia de la Sagrada Eſcritura *Fontes ſine aqua.* El agua de la fuente, laba, la del cenegal, embarra: la doctrina cogida en la fuente limpia de la Eſcritura Sagrada, y Santos Padres, convierte: la que ſe coge en las ciſternas cenagoſas de libros profanos, previerte: aquella, riega virtudes, y ſeca vicios; eſta, fomenta vicios, y dexa al alma ſeca de virtudes: *Fõtes ſine aqua.*

S. Vincentius Ferrer, ſerm. de Sancto Andrea.

7 Muchos ſon los Predicadores; pero ſon pocos los que riegan los huertos de las almas con agua de fuente limpia, con que los huertos ſe quedan heriales, y por flores dan eſpinas. Què ſerà, (pregunta el Angel de el Apocalipſis, mi Padre S Vicente Ferrer) que ſolo el Apoſtol S. Andrès convirtieſſe con ſu predicacion à innumerables infieles: y ſiendo innumerables los Predicadores, (de nueſtro miſerable ſiglo) no conviertan à vn ſolo pecador? Y recurre el Santo à la Fuente por la reſpueſta. Era la predicacion de el Apoſtol Evangelica, y la de nueſtros tiempos, es Poetica, nacia de buena fuente aquella doctrina: era agua bebida, en la fuente de aguas vivas, (Chriſto, y ſu Evangelio) y penetrava los coraçones de los oyentes, rindiendolos à la valentia, y fuerça de la predicacion. La predicacion, empero, de nueſtros ſiglos, es de aguas muertas, que quando mas, llega à los oìdos, y ſe queda en ellos, ſin paſſar á dar riego al alma: *Noſtra eſt Poeticalis*, (dize el Apoſtol de Valencia) *quæ ſolum tangit aures*: y los que la predican no ſon Miniſtros de el Evangelio; ſeràn Oradores de Ovidio, Virgilio, y demàs Poetas (fuentes ſin agua) Quando el Señor embiò por el mundo à ſus Apoſtoles, les mandò predicar el Evangelio; no à Autores profanos: quien los predica, no es Predicador de Chriſto, porque no predica à Chriſto, ni enſeña ſu Evangelio: (concluye Vicente) *Ideo Chriſtus. Euntes in mundum prædicate Evangelium, non dicit Ovidium*, vel *Virgilium, &c.*

Matt. 7. v. 15. & 16. *A fructibus eorum cognoſcetis eos.*

8 Por los frutos ſe conocen los arboles, y por la doctrina los Predicadores: vnos ſon falſos; otros verdaderos. El arbol bueno, no puede llevar fruto malo, ni el malo dar fruto bueno (advierte Chriſto à ſus Diſcipulos) para que diſtingan entre buenos, y malos Profetas: *Attendite à falſis Prophetis*: (y gloſsò el ingenioſo Paulo Granatenſe) *Ad Epiſcopos ſpectat, & ad eos, qui populo Paſtores, Rectores, & Doctores, præficere debent.* Advertencia es à los Obiſpos, y à los Prelados todos, à cuyo cargo eſtà proveer al Pueblo Chriſtiano de Miniſtros para la enſeñança. Miren, atiendan, examinen, y averiguen á quien fian las almas de ſus Ovejas, no las pongan en manos de los lobos diſsimulados, y lo conoceràn por los frutos: *A fructibus cognoſcetis*: y hablando de los Predicadores, (proſigue el erudito Expoſitor) aſsi como por los frutos ſe conocen los arboles, los Predicadores ſe conocen por las vozes, y doctrina. La Sagrada, es cuchillo penetrante, que hiere el alma de los oyentes, y la haze correr ſangre de lagrimas. El que aſsi mueve, es arbol de buen fruto, y Miniſtro Evangelico: el que procura à riſa, es arbol loco, que por frutos lleva vanidad, y aplauſo popular. El Predicador bueno, predica á Chriſto; el malo, ſe predica à ſi: (concluye el Granatenſe) *Narrant velut fabulas, ex quibus dulceſcit; non ex quibus animus, gladio penetrante diſcinditur.*

Iſaiæ 3. v. 12. *Qui te beatum dicunt ipſe te decipiunt.* Oleaſter hic ad lit. *Dicebant eum quod licet peccarent erant tamen populus à Deo electus, & Templum*

9 De eſtos Predicadores, ſon los que por no diſguſtar al Auditorio, gaſtan los diſcurſos todos en aſſegurarlos la ſalvacion por vna, ò otra buena obra, beatificandolos en vida, ſin perſuadirles penitencia; y ellos muy guſtoſos ſalen de el Sermon engañados, con que baſta para ſalvarſe, lo que el Padre Predicador les dixo, y en eſta confiança ſe dàn à las vani-

plum Domini apud se habebāt, ideò nihil timendum erat.

vanidades, y passatiempos, que no hizieran si el Predicador les desengañàra, como que Christo dixo que serian pocos los que se salvan, y muchos los condenados: el rigor de las penas eternas, y otras doctrinas, que causan temor, y compungen, penetrando los coraçones de los culpados, y excitandoles à dolor, que les saque lagrimas à los ojos. Muy de antemano se quexò Dios (por Isaias) de estos Predicadores, que con sus Sermones engañan al Pueblo, quando sentidamente dezia de el suyo: *Populo meus, qui te beatum dicunt, ipse te decipiunt*: y firmò el Oleastro, que estava el engaño, en que pecando el Pueblo, en lugar de predicarle penitencia, les dezian los Predicadores, que se asseguràssen del perdon, pues eran del Pueblo escogido, y que no tenian que temer donde estava el Templo de el Señor: y como predicavan tan à gusto de el Auditorio, llevavanse el aplauso; pero los oyentes engañados, se estavan en sus culpas, teniendose por vnos Bienaventurados: *Qui te beatum dicunt ipsi te decipiunt.*

D. Hieron. tom. 4. lib. 2. in Isaiã ad hunc locum: *Non solum peccatores in populo non corripiebant, sed pro divitijs, atque compendijs offerebant laudibus, beatos vocantes, & columnas domus Dei, cætera quæ solent adulatores dicere; Ille est ergo Doctor Ecclesiasticus, qui lacrymas, non risum movet, qui corripit peccatores, qui nullum beatum, nullum dicit esse felicem; nec prævenit sententiam iudicis sui. Dicēte Scriptura Sancta. Ne beatū dicas quēquam hominem ante mortem.*

10 El Maximo Doctor San Geronimo; dize, que mira la quexa à los Escrivas, y Fariseos, (Predicadores de la Sinagoga) que ciegos de la avaricia, y porque sus Sermones fuessen bien pagados, subian al Pulpito á adular à sus oyentes: y siendo pecadores no solo no les corregian, sino que les compravan los regalos, è intereses, con adulaciones, y alabanças: gastavan los discursos en persuadirles, que eran vnos Santos, y columnas que sustentavan el Templo: y salian del Sermon contentos todos, y el Predicador pagado. Mucho ay de esto en nuestro mido. Mucho ay de esto en nuestro miserable siglo; y no es dificultoso conocer à los Predicadores que engañan. La primera seña es, que pretendan los Sermones; y mas si son de interes: quien tal haze, quiere dineros, y no conversiones: predica al gusto de el Auditorio, y no al provecho: sube al Pulpito: alaba à los Mayordomos de la fiesta, dizeles que son las columnas en que estriva aquel Culto, y magestuoso aparato; y que à aquellos gastos, corresponden muchos grados de gloria, que por aquella fiesta, tendràn muchas en el Cielo, y otras cosas à este tono, en que suele aver grandes engaños; porque es muy ordinario, que los que hazen estas fiestas ostentosas, las costeen con la hazienda mal ganada, ya en el trato, ya en el oficio, que pidia discursos, encaminados à que restituyessen lo ageno: y como en esto no les hablan palabra, y por la fiesta les canonizan; prosiguen engañados en el trato ilicito, y muy quietos en las vsuras perseveran en ellas, hasta el dia de la quenta del Iusto Iuez, que dirà deve ser condenado à eternas penas, el que el Predicador asseguròpperpetuo descanso. Oygan al Maximo Doctor, lo que de este punto siente: *Ille est ergo Doctor Ecclesiasticus, qui lacrymas non risum movet, qui corripit peccatores, qui nullum beatum, nullum dicit felicem, nec prævenit sententiam judicis sui, dicente Scriptura Sancta, ne beatum dicas quemquam hominem ante mortem.* Beatificar en vida, es prevenir la sentencia de el Iuez Supremo, y predicar contra la Sagrada Escritura, que enseña, que à nadie (mientras vive) se llame bienaventurado: mover à penitencia, corregir culpas, hasta sacar lagrimas: (testigos de el dolor) es oficio de el Predicador Evangelico, no provocar à risa á los oyentes. Buelva afirmar su conclusion Geronimo: *Ergo ille est Doctor Ecclesiasticus, qui lacrymas non risum movet.*

11 No dexemos à Geronimo, que como Maximo en la exposicion de las Divinas Letras (con la pluma) lo fue tambien en la declamacion de el Evangelio. (con la voz) Lecciones de Predicador Evangelico, escrive à su Nepociano, y le dize: Quando subieres al Pulpito, atenderàs mucho, que es muy ageno de tan alto puesto, la gracia entretenida, y licenciosa, que se toman muchos en predicar donayres, que mueven à risa, y à la vana aclamacion de el Pueblo: sean tus discursos tales, que exciten gemidos, y hagan derramar lagrimas. No tengas por alabança el popular aplauso, la commocion de el Pueblo, que aprueba el picante ingenioso: es ruìdo de cohete, que con el estallido se acaba, parando en humo su elevacion. (aunque se remonte à las nubes) Gemidos, y lagrimas son los elogios, que hazen celebre al Predicador Christiano: este es el aplauso que deseo tengan tus Sermo-

Hieron tom. 1. Epist. ad Nepotianum: *Docente te in Ecclesia non clamor populi: sed gemitus suscitetur lacryma auditorum laudes tuæ sint. Sermo Presbyteri Scripturarũ lectione cõditus sit. Nolo te declamatorem esse, & rabulam garrulumque sine ratione, sed Mysteriorum peritum, & Sacramentorum Dei eruditissimum. Verba volvere, & celeritate dicendi apud imperitum vulgus, admira-*

tionem ſui facere, in doctorum hominum eſt

mones : *Lacrymæ auditorum laudes tuæ ſint.* El Sermon de el Orador Chriſtiano, (aunque en la edad ſea moço) ha de ſer Presbytero, que es lo miſmo que Anciano) con mucha ſal de la ſabiduria Catolica, que es la que encierra la Eſcritura Sagrada: no te quiſiera hablador de ventaja; ſi, Maeſtro Sabio de los Miſterios, y Sacramentos altos, que deves enſeñar : rebolcarſe en palabras, y poner la proa en hablar de prieſſa, es ſer taravilla de el vulgo ignorante: y querer, que admiren eſſa prenda, es buſcar creditos de hablador necio ; no de Predicador Sabio.

12 Dexenme repaſſar eſtas lecciones, que el Predicador Maximo dà à ſu Diſcipulo Nepociano. (y en èl à todos los Predicadores de el Evangelio) Solo en los gemidos, y lagrimas de los oyentes, pone el credito de el Predicador : eſſa es la calificacion mayor de vn Sermon : luego la calificacion que dá la riſa, y aplauſo popular, ſerà ignominia, y afrenta de quien la motiva : *Lacrymæ auditorum laudes tuæ ſint.*

Auguſt.tom. 1. de doctrina Chriſtiana lib. 4.num.22. *Non ſane ſi dicenti crebrius,& vehementius acclametur ideo granditer putandus eſt dicere : hoc enim, & accumina, Sub miſſi generis, & ornamenta faciunt temperati. Grande autem genus plerumque pondere ſuo voces premit, & lacrymas exprimit.*

13 Si el credito de el Predicador ſe queda en el deleytar, (dize Aguſtino) no conſigue el fin : (que es vencer, y rendir al pecador) la aclamacion de el Pueblo (por el adorno, y aſſeo de las vozes, repreſentadas con energia oratoria) la conſigue vn muchacho, que ſupo dezir con gracia natural, la arenga, ò oracion que le encomendaron. Eſte linage de orar, por mas que deleyte, nunca vence, es muy pueril para rendir ; y quando mas, no paſſa de entretenimiento. (mientras dura) Predicar deleytando, es ligereza de moços ; predicar venciendo, es gravedad de Miniſtros Evangelicos, que al peſo de doctrina, y exemplos, rinden al pecador, ſuprimiendo ſus vozes, (para el elogio) y exprimiendo ſus lagrimas. (para el dolor) Solo eſſe genero de orar, es grande, y eſſe ſolo, acredita de grande al Orador, y le haze juſtamente plauſible : (firmò el Aguila Auguſta de la Igleſia) *Grande genus pondere ſuo voces premit, & lacrymas exprimit.*

Auguſt. vbi proximè : *Egi quidem granditer quantum valui, vt tam crudele atque inveteratum malum, de cordibus eorũ à vellerem, pelleremque dicendo, non tamen egiſſe aliquid me putavi, cum eos audirem acclamantes; ſed cum flentes viderem. Acclamationibus enim ſe doceri, & delectari, flecti autem lacrymis indicabant, quod vbi aſpexi immanẽ illam conſuetudinem, à Patribus, & avis, longeque à maioribus traditam devictam antequã re ipſa oſtenderẽt credidi. Meque ſermone finito, ad agẽdas Deo gratias corda, atque hora converti.*

14 Sea de eſta doctrina valiente exemplo, el caſo que (para esforçarla) refiere de ſi mi Preexcelſo Padre. (que le paſsò en Ceſarea Ciudad de la Mauritana) Ardia el Pueblo (eſcrive Aguſtino) en crueles, y antiquados vandos : no ſolo los Ciudadanos eſtavan divididos, à padres, y á hijos llegava el contagio, y en toda forma ſalian à pelear ; y el que mas podia matava à ſu contrario. El padre, quitava la vida al hijo : el hermano, al hermano: tan arraygada eſtava la paſsion de el odio en ſus coraçones, que abandonava las mas eſtrechas leyes de la naturaleza. Subì al Pulpitò (fiando de Dios, y de la eficacia de ſu palabra) á predicar contra tan grave mal : *Et egi quantum valui.* (ò que Sermon ſeria aquel, que ocupò à todo Aguſtino) Oyeronme atentos, y aplaudieron guſtoſos los diſcurſos, y energia valiente de el Predicador : mas como el fin de mi predicacion no eran aclamaciones populares : *Non egiſſe aliquid me putavi cum eos audirem acclamantes, ſed cum flentes viderem.* Al peſo, (al fin) y gravedad de el Sermon, ſe ſuprimieron las vozes del aplauſo, y ſe exprimieron las lagrimas del arrepentimiento, en los aplauſos : reconocì que oìan guſtoſos : las lagrimas, me aſſeguraron que eſtavan rendidos. Comprobòlo el efecto : baxè del Pulpito, y las diſcordias pararon en amiſtades : los odios en amor, y los vandos en paz eſtable. Por tan feliz ſuceſſo dimos à Dios las gracias ; y convertidos al Señor los coraçones de los oyentes; ſe vnieron en amiſtad Chriſtiana, los que avian vivido en vandos diabolicos. Tan aſſentada quedò la paz, (concluye mi venerado Padre) que han paſſado ocho, (ò mas años) y no ſe ha oido en la Ciudad el menor aſſomo de inquietud : *Ecce iam ferme octo, vel amplius anni ſunt, (propitio Chriſto) ex quo illic nihil talè tentatum eſt.*

15 Miren aqui los Predicadores, cuyo fin es luzir, no convertir : ganar aplauſos para ſi, no almas para Dios, comprando la celebridad de ſu nombre, con afan de eſtudios inutiles, y con deſvelos de la leccion, que aunque deleyte no vence, aunque entretenga, no rinde. Quiero que conſigan los mayores aplauſos de los oyentes : corta victoria es, para tanta pelea, y de ninguna eſtimacion, para vn Miniſtro de el Evangelio. Ninguna aclamacion llegarà à la que tuvo el grande Aguſtino: haſta que viò llorar

Auguſt. ibi *Oportet igitur eloquentem Eccleſiaſticum, quando ſuadet aliquid, quod agendum eſt, non eſſe non ſolum docere, vt inſtruat, & delectare, vt teneat, verum etiam flectere vt vincat.*

al

al Auditorio, deſeſtimo el aplauſo, y tuvo en nada ſu trabajo. Al vèr las lagrimas, conociò la victoria, diò por bien empleada ſu fatiga: el que predica para deleytar, ſe canſa mucho, y haze nada; el que hiriendo el coraçon ſaca lagrimas à los ojos, conſigue el fruto de ſu trabajo, y el verdadero aplauſo: *Non egiſſe aliquid me putavi, cum eos audirem clamantes: ſed cum flentes viderem.* Las dos mayores luzes de la Igleſia lo acreditan: Aguſtino con ſu exemplo y Geronimo, con ſu conſejo. Bolvamos á oìr al Doctor Maximo: *Lacrymæ auditorum laudes tuæ ſint.*

16 No dexemos à Geronimo en la inſtruccion, que dá á Nepociano. (de ſuma vtilidad para los Miniſtros de el Evangelio) La Eſcritura Sagrada, es la ſal de los Sermones, con ella has de ſazonar los tuyos. (*Sermo Presbyteri Scripturarum lectione conditus ſit*) Predicador te quiero, no Declamador, no Rabula, ni Parlador. La voz *Rabula*, (dize el Calepino) ſe dize: *A redendis auribus*: ſignifica á vnos hombres todo pico, que hablan haſta ofender los oìdos de los que les oyèn. (de aì ſe dixo, *Rabula in foro*) No devia de aver en aquel tiempo caſas de converſacion, y ſalian à la plaça à hablar, y entretener con el dicho, y la chança, (hablando à borbollones) haſta herir à los oyentes: (dize el Quintiliano) *Nimia verboſitate feriant.* Ni aun para Oradores profanos los queria el Principe de la eloquncia, *Non declamatorem de ludo*, (dezia el Ciceron) *aut rabulam de foro, ſed perfectiſſimum, & Doctiſſimum Oratorem quærimus.* La palabra, *Declamator*, (en ſu riguroſo ſignificado (correſponde à Orador en cauſas fingidas: y declamarſe, (dize el Diccionario Eclefiaſtico) es hazer oraciones retoricas, y artificioſas, ſobre tema, ò argumento fingido. La palabra, *Garrulus*, ſe deriva de *Garrio*, (que ſignifica el gorgear de las aves) á cuya ſemejança ſe dixo *Garrulo* el que habla mucho, para entretener con el chiſte la burla, y vana locucion: y de todo ſe colige, que *Aclamador*, *Rabula*, y *Garrulo*, (con poca diferencia) ſignifican lo miſmo: y convienen en denotar ſobra de vozes, artificio en la colocacion de ellas, para hermoſear con colores retoricos, fingidos temas, y aſſumptos fabuloſos, que entretengan à los oyentes. Todo es muy ageno del Predicador Eclefiaſtico: (dize Geronimo) el que aſsi predica, ſe predica à ſi, no à Chriſto crucificado: ni para Orador de Gentiles es à propoſito el *Rabula parlador*; como lo ſerà para Predicador de Catholicos? *Nolite declamatorem eſſe, & Rabulam garrulumque ſine ratione.*

Hieron. ſupra datus: *Nolo te declamatorem eſſe, & rabulam garrulum.*

Calepin. verbo *Rabula, dictum à radendis auribus. Nec alia ratione rabulas in foro dictos puto, quam quod radant,* id eſt, *offendant aures*, & (vt ait) *Quintilianus, nimia verboſitate feriant.*

Idem, verbo *Declamator, Orador en cauſas fingidas.* Cicero: *Non enim declamatorem aliquem de ludo, aut rabulam de foro; ſed perfectiſſimum, & doctiſsimum Oratorem quærimus.* Et Dictionarium Eccleſiaſticum: *Declamare proprie eſt in themate ficto ſe exercere.*

Idem: verbo: *Garrio.*

17 Habladores ſin razon, llama Geronimo á los que reducen el alto miniſterio de la predicacion à vozes compueſtas, y ſonoras, con afectadas colocaciones, y artificioſas cadencias: *Garrulum ſine ratione*: y pienſan los que afanan en eſte trabajo inutil, que ellos ſolos ſon Predicadores de razon. A las quimeras, que finge el entendimiento, llaman los Logicos *ente de razon*: (cuyo ſer es mera ficcion) Los Sermones, que no ſe fundan en la Eſcritura Sagrada, y Miſterios de la Fe, ſon quimeras, y ficciones, ſin mas ſer, que el que les dàn los entendimientos, que les fabrican: y ſolo en lenguage Logico ſon Sermones de razon, y Predicadores de razon, los predican; no en fraſi Theologica, y Chriſtiana. Buelvalo à dezir el Maximo Doctor de la Igleſia: *Garrulum ſine ratione.*

Hieron. dat. *Garrulum, ſine ratione: ſed Myſteriorum peritum, Sacramentorum Dei eruditiſsimum.*

18 La alta ſabiduria de la Eſcritura, (proſigue Geronimo,) y la profunda inteligencia de ſus Miſterios, y Sacramentos, hazen à vn Predicador ſabio, y digno Miniſtro del Evangelio. Retruecanos de fraſis, y cultura de vozes, dichas con celeridad apreſurada, es arte de embobar, que ha introducido el demonio en el ſagrado de el Pulpito, para que el vulgo necio ſe quede en ſu ceguera, ſin mas fruto que el alago del oìdo, y la admiracion vana de el Miniſtro, que buſca el aplauſo, en el deſcredito de faltar à ſu obligacion: y quando pienſa quedar acreditado, (quando mas) conſigue el popular aplauſo, no la eſtimacion de los prudentes: en la de Geronimo, no paſſara por ſabio; ſi, por ignorante. Yá lo dize el Santo Doctor: *Verba volvere, & celeritate dicendi apud imperitum vulgus admirationem ſui facere indoctorum hominum eſt.*

Hieron. ibi: *Myſteriorum peritum, & Sacramentorum Dei eruditiſsimũ verba volvere, & celeritate dicẽdi apud imperitum vulgus admirationem ſui facere in Doctorum hominum eſt.*

19 Son los Predicadores Soldados de Chriſto. Con vozes expreſſas lo eſcriviò Pablo à ſu Timotheo: *Labora ſicut bonus miles Chriſti.* Las armas de eſta eſpiritual milicia, ſon las Eſcrituras Sagradas. Con eſtas has de pelear

2. Ad Timotheum 2. v. 3. & 14. *Noli contendere verbis* Cayetan hi

Ad Evangelizandum non pugnare verbis, sed doctrina. Augustin. 4. de doctrina Christiana, N. 28. *Verbis contendere, est non curare, quomodo error, veritate vincatur; sed quomodo tua dictio dictioni præferatur altevius.*

pelear, si quieres vencer. No con vozes proprias, que son armas flacas: *Noli contendere verbis.* Y glosò el Cayetano: *Ad Evangelizandum.* No se presuade el Evangelio, con cultura de vozes; si, con solidez de doctrina: *Non pugnare verbis, sed doctrina.* El que predica con las armas del Evangelios Evangeliza à Christo, y le predica. El que juega de vozes, vozea y se predica á si. El que predica la Divina palabra, vence. El que esgrime sus vozes, queda vencido de su pasion loca, y sin razon. El que no la tiene (en las contiendas) todo lo mete à vozes; y pelear con ellas, no es guerra contra culpas, y errores; si, contienda de vozes, y locuciones, y gastar el tiempo en que tus vozes suenen mejor que las del otro, y tus cadencias sean mas armoniosas, y preferidas; esso (dize el grande Agustino) no es hazer guerra à las culpas, y falsas doctrinas, si, contencion, y vana porfia, sobre qual voz ha de estar en este, ò aquel lugar, para hazer mejor sonido: (firmòlo mi preexcelso Padre) *Verbis contendere, est non curare, quomodo error, veritate vincatur; sed quomodo tua dictio, dictioni præferatur.*

P. Iuan Antonio Xarque, su Orador Christian. fol. 377. invect. 2.

20 Quan pernicioso sea este abuso, y otros, que se han introducido en el pulpito (con fin del popular aplauso) se vera por el siguiente caso. (jurado en toda forma por la persona à quien le sucediò) La Quaresma de el año 1615. predicava en la Villa de Oropesa vn Religioso de la Sagrada Religion de la Compañia de Iesvs: (sugeto del Espiritu que tan Santa Religion suele dar para el Ministerio Apostolico) avia en la Villa vna persona endemoniada, à quien el fervoroso Missionero assistia, y estando para ir á predicar, el Domingo quarto de la Quaresma, le avisaron, que el Endemoniado estava muy inquieto; passò por su casa, y procurò ligarle, mientras bolvia del Sermon, y instando la hora, le dixo: Bolverè presto, voy à darte vn mal rato: y baxando el Demonio la cabeça, moviendola à vno, y otro lado, se sonriò, diziendo: Mal rato? lo qual repitiò, en modo de quien desprecia, y haze burla, y añadiò: Conforme predicares. Y tomando el açote de el conjuro, le mandò el Predicador de parte de Dios, dixesse, por què avia hablado de aquel modo? A que respondiò el infernal espiritu. Yo tomàra à buen partido, que se me doblàran las penas que padezco, antes que responder à tu pregunta, mas no puedo dexar de hazerlo, porque assi me lo manda el que puede, y forçado de su obediencia digo: *Que si yo, y los mios fueramos capaces de algun buen rato ninguno mejor, que el que nos dan los Predicadores predicando sus conceptos y no à Iesu-Christo.* Los que sepredican à si, (quanto es de su parte) si los infernales espiritus fueran capaces de vn buen rato, le tuvieran. Los que predican à Christo son alegria de el Cielo, y con su predicacion dan à los Angeles nuevo gozo.

21 De que doy razon, y Texto. La razon es. El que se predica à si, y à sus conceptos, previerte. El que predica à Christo, convierte. El vno (aunque consiga el aplauso de los oyentes) les dexa en sus culpas. El otro les mueve à penitencia, y saca de ellas; y si el Demonio fuera capaz de vn buen rato, ninguno como que el pecador persevere en pecado: luego el que divierte por los medios de convertir, haze participante al Demonio (si fuera capaz) de los buenos ratos que dà à los oyentes. El Texto mira al otro extremo (y por consequencia: *Ab oppositio*, los concluye ambos) Gozo es de el Cielo (dize Christo) la conversion de vn pecador: *Gaudium erit in cœlo super vno peccatore pœnitentiam agente.* Y si la conversion de vn pecador, es alegria para los Angeles, que gozo serà el de la Celestial Patria en la conversion de muchos, conseguida por el Predicador Evangelico? De que infiere el gran Pontifice Gregorio, el excessivo gozo de la Celestial Corte en las lagrimas de vn justo. Si las de vn pecador, (dize el gran Padre) porque borran sus culpas, son gozo de los Angeles: què alegria tendràn con las del justo que las derrama, porque ellos se conviertan? *Hic colligendum* (escrive Gregorio) *quantum Deo gaudium faciat, quando humiliter plangit iustus: si facit in cœlo gaudium, quando hoc, quod male gessit per pœnitentiam damnat iniustus.*

Lucæ 15. v. 7. *Gaudium erit in cœlo super vno peccatore pœnitentiam agente:* Gregorius in Cat. D. Tho.

22 Con humildad profunda llorava Domingo, en los Sermones las culpas de los pecadores. Con fervor Apostolico predicava à Christo crucificado, y regadas con lagri-

Sum. Hist. N. 22. & 13. &c

mas

mas las vozes, fecundavan los coraçones de los oyentes: las lagrimas del Predicador, movian al pecador á llorar sus culpas, y confessarlas: Gloria era de los Angeles la predicacion del Dominico Apostol, y pena de los infernales espiritus. O que malos ratos diò al infierno! Digalo el Gato Tartareo, que no pudiendo sufrir el mal rato de vn sermon, dexò à las mugeres Hereges, y se retirò al calaboço obscuro. Sean testigos los 15 ℣ Demonios que lançò del otro impugnador del Rosario, y de la Virginal pureza, y las inumerables conversiones que viò Tolosa, y su comarca, conseguidas por el santo zelo del Predicador de los Misterios del Rosario. Quien los predicare verà admirables frutos en las almas, y saldrà victorioso del Infierno, que haze cruda guerra á los que se aplican à este santo empleo, permitiendolo el Altissimo para que sobresalga en ellos la propriedad quinta de el santo zelo, que (como dezìamos de Alberto) y es gusto en los trabajos, por el bien de las Almas: *Quinta.* Quod *promptior est ad mala ferenda.*

§. XXX.

La sexta propriedad de el zelo santo, es recibir con blandura al penitente. Discurrese en la que vsò con el Prodigo su amoroso Padre. Levantase à recibirle con los braços abiertos: (aun estando de èl lexos) cae sobre su cuello para levantarle hasta el Cielo. Al peso de el amor fuè la sayda: derribole en tierra para que en ella viesse su desengaño. Al oyrle confessar su culpa, regala con besos de amoroso Padre la boca con que la confiessa. Con el beso redime las culpas del arrepentido moço. Con el abraço las oculta, y dissimula. Dale besos, y abraços: no Azotes, ni palos. Mientras tuvo que gastar este moço fue loco. La necessidad le bolviò el juizio. Mandale calçar, previenele combite, para que à la casa toda alcançe el gozo. Es grande la alegria de el Cielo en la conversion de vn pecador. En lo misterioso del combite sobresale el zelo del amoroso Padre: muere (en representacion) porque el hijo viva. Haze por èl Solo lo que por todos. *Por ganar à Thomàs repite su Passion: luego que le diò pecho, y manos llagados, le confessò* Dueño, *y creyò* Dios. *Diamantes, y Rosas son las llagas de Christo, en que se ven apacibilidad, y hermosura. Vn rostro gravemente hermoso, enamora. Por esso David buscava el perdon en la cara de Dios, serena, y apacible. Reciban con buen rostro los Padres de Almas à los hijos espirituales. Con suavidad trairàn muchos à Dios. Con aspereza los espantan.*

1 LA Sexta propriedad de el zelo santo, (prosigue el grande Alberto) es blándura, y suavidad en recibir á los pecadores penitentes, y arrepentidos. *Sexta, quod blande recipit pœnitentem.* La parabola de el hijo Prodigo, (en quien se significa el pecador) nos ofrece las mejores doctrinas para este assumpto. Mal avisado dexò la casa de su Padre, y el que en ella era tratado como hijo, fuera, cayò en las manos de la peor fortuna, y se viò reducido à tan vil suerte, que la necesidad le precisò á ser guarda de immundos cerdos. Las miserias sumas que padecia, le abrieron los ojos para vèr lo que avia perdido: y buscò el remedio en el arrepentimiento, y confession de sus culpas. Bolverè (dize) à mi Padre, y arrojado à sus pies, dirè: Pequè contra el Cielo, y contra vos, yà no merezco el nombre de hijo vuestro: recibidme (Señor) por jornalero en vuestro servicio: como lo resolviò, puso en execucion, camina à su Padre: y al verle desde lexos compadecido de su miseria, sale à recibirle à toda priessa, le abraça, le besa, le viste, le regala, le festeja. O bondad de Dios! O aliento de los pecadores! con vn pequè, ofrece cariñoso los braços, al que ingrato le bolviò las espaldas.

Lucæ 15. v. 18. *Surgam, & ibo ad patrem meum, & dicam ei peccavi, in cœlum, & coram te, &c.* v. 20. *Surgens venit ad Patrem suum, &c. Accurrens cecidit super collum eius, & osculatus est eum.*

2 Todo el sucesso està lleno de enseñança, para que los Confessores, y Padres de almas, tomen lecciones de recibir con entrañas piadosas à los prodigos pecadores, que arrepentidos llegan à sus pies. No se diò tanta prissa el Prodigo, para venir al Padre, como el Padre misericordioso en salir á recibir al hijo. De este (dize el Texto) *Venit.* Del Padre, dize, *Accurrens*: el hijo viene passo à passo: (por el camino de los santos

Ibi v. 20. *Surgens venit ad Patrem.* Cayetan. hic: *Venit desiderijs, & precibus. Videt illum Pater, &c. Accurrens.* Cayetan. *Ecce effectus misericordiæ: accelerat io venia accessus est.*

santos deseos, y suplicas) *Desideriis, & precibus*, (dixo el Cayetano) y el Padre corre à toda priessa, por el camino de la misericordia, y perdon: (firmò èl mismo) *Acceleratio venia accursus est.* Admirable efecto de vna resolucion valiente! Tomela el pecador de irse à Dios, que à los primeros passos le saldrà Dios al camino: ande el Prodigo en busca de su Padre, que el Padre correrà para recibir à su hijo: *Accurrens.*

Accurens? Ambros. in Cathena D. Tho. hic: *Occurrit tibi, quia audit te intra, mentis secreta tractantẽ. Et cum adhuc longe sis, occurrit ne quis impediat.*

3 Mira el Clementissimo Padre al coraçon de el pecador: y al ver en lo escondido de èl, que trata de pidir perdon, (dize el discretissimo Milanès) sale presuroso à recibirle, para que el enemigo no le impida los passos que dà hasta Dios. Mientras que el pecador no confiessa su culpa, y se acerca à Dios por la penitencia, està lexos de su Padre: buenos deseos, y propositos, son passos, y camino para el perdon: procura el demonio embaraçarlos, y sale al encuentro con la tentacion, para que el pecador se estè en su culpa: y es tal el amor paternal de Dios, (que à nuestro modo de entender) sale de su passo para defender de Satanàs al Prodigo, y darle perseverancia en sus propositos, hasta que por essos passos llegue à los braços de su gracia: *Cum adhuc longè sis, occurrit ne quis impediat.* (firmò Ambrosio)

Ibi: *Cecidit super collum eius.* Ambros. vbi proximè. Isaiæ 52. v. 2. *Solve vincula colli tui.*

4 Arrojòle al cuello los braços, y cayò sobre èl: *Cecidit super collum eius.* Notese la palabra, *Cecidit*: con tan valiente impetu tomò la carrera, que cayò en el termino. Cadia dia sucede al que ligero corre, salir con tanta fuerça, que al llegar á la raya, cae. Viò el amoroso Padre el pesado yugo, que el pecado avia puesto sobre los ombros de su hijo, y se arroja à quitarsele, obrando por si, lo que avia dicho por su Profeta Isaias, (*solve vincula colli tui*) como quien dize: Què cadena (hijo mio) de esclavonia vil traes al cuello de tanto peso, que arrastras con ella? (en que se significa el peso de la culpa) La gravedad de el pecado, con natural propension inclina al centro de el infierno: quitòle el peso el amoroso Padre, aplicando los braços de su poder, y gracia, para levantarle hasta el Cielo de sus favores: (dixo aqui el Padre San Ambrosio) *Vt iacentem erigat; & ingratum peccatis, atque in terrena defixum, reflectat in Cœlum.*

5 Cayò sobre el cuello de el Prodigo el piadoso Padre, para que à su peso se doblasse la cerviz altiva del hijo: *Pondere suo* (escriviò el Tuyense) *fregit cervicem cordis eius.* Obra fuè de amor, y misericordia derribarle à la tierra, para que en ella aprendiesse lecciones de humildad, y reconocimiento. Olvidos de que somos tierra, son principios de la altivez. Recuerdos de que nuestro ser es polvo, es la mejor receta para la curacion de los males del alma. Quiso el Divino Medico curar aquel enfermo plagado de dolencias, y aplicòle la mas saludable medicina, dando con èl de ojos en tierra, para que à su vista leyesse las mejores lecciones en el libro del desengaño; el que avia vivido engañado hasta dar en lo sumo de la miseria. Todo lo dixo el Ruperto: *Vt fixis oculis terram aspiciat commemorans, quia pulvis est.*

Cecidit super collum eius. Rupert. lib. 8. de Spiritu Sancto, c. 10. *Pondere suo confregit cervicem cordis eius, vt fixis oculis, terram aspiciat, commemorans sibimet, quia pulvis es, & in pulverem reverteris.*

6 Tan grande fuè el impetu del amor, con que le recibiò en sus braços, que al echarlos al cuello cayò sobre èl al peso: (notò el grande Alberto) *Impetum amoris ferre non sustinens*: las inclinaciones naturales (dixo el Prelado grande de Valencia) son amores del termino à que se inclinan: *Naturalium rerum inclinationes amores quidam.* Que otra cosa es, lo grave de la piedra, que amor à su centro? El amor es peso: firmòlo Agustino. Mi amor (dezia el gran Padre) es peso: *Amor meus pondus*: y siendo el amor de Dios infinito, es de infinito peso. Este le inclinò hasta el pesebre. Al peso de su amor cayò en el cenaculo à los pies de vnos pobres Pescadores; y lo que excede toda admiracion à los del alevoso Iudas. A este peso cayò sobre el cuello del Prodigo. Tan impetuosamente le inclinò el amor del hijo perdido, que por ganarle le arrojò los braços, y se fuè tras ellos al peso de su zelo: *Cecidit Impetum amoris ferre non sustinens.*

Cecidit super collum. Albert. Magnus hic. Sanct. Thom. à Villan. Conc. 2. Domin. 17. post Pentec. *Amor pondus est, teste Augustin. Amor* (inquit) *meus pondus meum illo feror quocumque feror.* Et paulo ante: *Quid gravius in lapide nisi amor centri?*

7 A màs passaron las demonstraciones de amor: à los castos abraços, añadiò purissimos besos. O que tiernos misterios meditaron aqui los Padres! Recibile de paz, y dale de ella la amorosa señal. Admitele á su gracia, y en prenda de que es participacion de ser Divino, alienta en su boca; y en el aliento le dà su espiritu la primera caricia, que el alma

Ibi: *Osculatus est eum.* Chrisost. in Cat. D. Thom. hic. Albert. Magn. hic. *Osculum amoris imprimit. In osculo est impressio labiorum & Permittat spi-*

ſpirituum ; & vnio oris vtriuſque , vt vnum os de cætero ſit ipſius cum patre in omni verbo Cant. 1. v. 1.

alma ſanta pidiò à ſu Eſpoſo en el miſterioſo Epitalamio , (teatro de el amor Divino) fuè el ſello de ſus labios : *Oſculetur me , oſculo oris ſui.* Como quien tambien ſabìa, que reſpirar Dios en el Alma , es el fundamento , y principio de ſu felicidad , en que ſe expreſſa la intimidad eſtrecha de los eſpiritus, Divino , y Criado. El P. S. Chriſoſtomo mirò los labios de el Prodigo tan hermoſos, por la confeſsion que hizo de ſus culpas, y tan alegre al Padre de averla oìdo, que al *peccavi* que pronunciaron , correſpondiò con fineza tan tierna, y miſterioſa: *Oſculatur os per quod emiſſa de corde confeſſio pœnitentis exierat, quàm Pater lætus excepit.*

Chriſologus ſer. 3. de duobus filijs , Prodigo , & frugi: *Sic Pater iudicat ſic emendat, ſic peccanti filio dat oſcula , non flagella : delicta non videt vis amoris , & ideò peccata filij redemit oſculo , clauſit amplexu, ne nudaret Pater filij crimina, Pater filium ne fœdaret.*

8 A otra luz mirò el Chriſologo eſtas demonſtraciones de amor paternal: con el beſo (dize el florido ingenio) redimiò el Padre los pecados del hijo : y con el abraço los encerrò : *Pater peccata filij redemit oſculo , clauſit amplexu.* Eſtava el moço cautivo en el Argel de ſus culpas , y ſellò el amoroſo Padre ſus labios con la ſeñal del amor mas dulce, para borrar la eſclavitud con que le avia marcado el Demonio , y redimirle de ſu tirania à la libertad de hijo de Dios: *Redemit Oſculo.* Al beſo añadiò el abraço , y con èl encerrò los pecados de el Penitente pecador : *Clauſit amplexu.* Què encierro de pecados es eſte? Y para què ? Todos ſon exceſſos de amor. Lo que ſe encierra, ſe guarda, y oculta, para que no ſea viſto, ni publico. El que ama , no quiere vèr defectos en la coſa amada , y ſi deſcubre alguno , todo ſu cuydado es ocultarle : venia el hijo afeado de las manchas de ſus muchas culpas , y eſcondiòlas de los ojos , echandole los braços de ſu amor por capa , para que à nadie fueſſen patentes , y eſtuvieſſen cerradas para todos: *Clauſit amplexu.*

9 Ni vna palabra de peſar pronuncia el amoroſo Padre, ſiendo merecedor de tantas el proceder ruin del hijo : por azotes le dà abraços , y por baldones le regala con beſos , y por eſtos medios de ſuavidad, y blandura , aſſegura la enmienda de ſu hijo: (proſigue el Chryſologo) *Sic Pater iudicat ſic emendat.* O Padre miſericordioſo ! O clementiſsimo Señor ! O que lecciones days à vueſtros Miniſtros , y Padres de las Almas, para recibir, y enmendar à pecadores prodigos ! Sin aſcos , ſin viſages , ſin ceños. (por mayores que ſean las culpas) Eſte es el modo de curar males de almas , caricias , agrados , blanduras , ſuavidades : por eſtos medios ſe conſigue la enmienda. Los aſperos eſpantan al penitente , y dexan en ſu mal eſtado. De vnos braços abiertos ſe enamoran , con la aſpereza ſe retiran : *Peccanti filio* (eſcrive el criſol de la eloquencia) *dat oſcula non flagella.*

10 Aun no ſe acaban las caricias. Mandale veſtir à toda prieſſa de coſtoſas , y ricas telas, porque nadie vea ſu deſnudez : *Dixit ad ſervos , cito proferte ſtolam primam , & induite illum.* A los criados habla, ſin dezir palabra al hijo. Con obras le reſponde , no con palabras , (notò mi Cayetano) Las obras ſon del amor el pulſo , no las palabras. Obras ſon amores , con ellas acredita el Padre el guſto con que recibe al hijo. No le dize : Donde vienes , loco ? Donde has eſtado , perdido ? Què has hecho de mi hazienda , Prodigo ? Ni otros nombres que merecian ſus deſordenes : *Hic filius meus* : eſte hijo mio , le dize : nombre de cariño , y de amor : no ſolo hijo , tambien mio, para echar toda el agua de las paternas caricias , y ſoltar la preſa del incentivo , para que el pecador ſe reduzga à Dios.

11 Mientras durò el dinero , y tuvo que gaſtar el mal aviſado mozo , eſtuvo loco. Acabòſe el dinero, y reſtituyóſe el juyzio : (mucho dinero , y pocos años , han perdido muchos juyzios) *In ſe reverſus* : Bolviò en ſi , y bien acordado , viendoſe morir de hambre , dixo : Bolverè á la caſa de mi Padre , y le dirè : Pequè (Padre mio) contra el Cielo y contra vos ; yà no ſoy digno de el nombre de hijo vueſtro , ſervios de mi como de vn criado jornalero. Como lo dixo lo puſo en execucion , menos el pedir ſer hecho jornalero. Y ha ſido reparo de muchos , porquè omitiò vna penitencia tan conducente , à mover à compaſsion , y ternura las entrañas del Padre ? Dos razones diò el Cayetano. Mudò de eſtado, y eſſa mudança le hizo mudar dictamen : *Non eſt in eodem ſtatu.* Quando propuſo dar memorial al Padre, para que lo admitieſſe por ſirviente, apretava la hambre, y por librarſe de ella deſeava ſervir ; pero al vèr

que

Ibi v. 22. *Dixit autem Pater ad ſervos.* Cayetan. hic : *Non reſpondet verbis, ſed factis cito proferte ſtolam primam.* Chryſolog. vbi proximè : *Non dixit vndè venis? Vbi feciſti? Quare tantam gloriam tanta turpitudine cõmutaſti?*

Ibi v. 21. *Pater peccavi in cœlum, & coram te, & iam non ſum dignus vocari filius tuus.* Cayetan. hic : *Non ſubiunxit petitionem quam propoſuerat*, ſcilicet : *Fac me ſicut vnum de mercenarijs tuis. Quia non eſt in eodem ſtatu, nũc in quo erat quãdo propoſuit petere.*

que el Padre le admite á los regalos de hijo, tuvo en menos la ocupacion de criado. Passò del estado necessitado, al favorecido, y el que en el contratiempo se contentava con vivir de vn pobre jornal, luego que se viò en fortuna, no tomò en la boca el servir: *Quia non est in eodem statu.*

Cayetan. ibi: *Absortus à paterna benignitate: tanquam laciens se totum in paternam gratiam nihil petit, sed solum confitetur peccatum, & indignitatem.*

12 La segunda razon de el Cardenal, es, que enmudeciò, y quedò absortò de vèr la inmensa benignidad de el amoroso Padre. Començò à hablar lo que traìa pensado, y viendose tratar como hijo, del Padre à quien avia ofendido, no tuvo aliento para proseguir: *Absortus à divina benignitate.* O fuesse cordura (concluye mi gran Maestro) dexar aquella clausula, para que aprenda el pecador á confessar su culpa, (que es lo que le toca,) y dexar à Dios que obre lo que fuere mas de su agrado: *Laciens se totum in paternam gratiam nihil petit, sed solum confitetur peccatum, & indignitatem.*

Ibi v. 23. *Adducite vitulum, saginatum vitulus Christus ipse pinguis, ad saciatatem, & delitias totius mũdi sufficiens.* Occidite (pro *Mactate*) *Mysterium mortis Christi ad memoriam revocãdum præcipitur. Talem, vt sit cibus, & delitiæ animæ pœnitentis manducemus, & epulemur* (pro *lætemur*) *commune convivium communisque lætitiæ patri filio, & servis describitur, quia fructus passionis Christi in pœnitente materia est gaudij non solum ipsi pœnitenti, & Ecclesiæ pastoribus, sed etiam ipsi Deo.*

13 Tambien le mandò calçar, y adornar su mano con vn precioso anillo, y porque ninguna demonstracion de alegria faltasse al festejo, diò orden para que de su ganado se matasse el mas gruesso ternero, para que el hambriento hijo matasse la hambre, y fuesse comun el regozijo: *Adducite vitulum saginatum.* Y glossò el Cayetano: *Vitulus Christus*: sustento delicioso del alma, alimento de fuertes, pingue, y de tanta substancia, que èl solo basta para comida de los hombres todos. Mandale matar: *Occidite.* Los Misterios infondados de la muerte de Christo, se representan, (prosigue el Cardenal) y la comùn alegria explica el amoroso Padre de el Prodigo, diziendo: *Manducemus.* Comamos todos: *Et epulemur*, (*lætemur*, leyò el Cayetano) sea todo regozijo, y fiesta, que la ocasion lo pide. Alcance el gozo á todos. Al Padre, porque hallò al hijo. Al hijo, porque (arrepentido) se restituyò à la gracia de su Padre: y à la familia toda, porque los frutos de la sangre derramada de Christo, logrados en la conversion de vn Alma, son gozos del penitente, de los Confessores, y Padres de Almas, y del mismo Dios: (concluye mi gran Maestro) *Fructus passionis Christi in pœnitente materia est gaudij; non solum ipsi pœnitenti, & Ecclesiæ pastoribus: sed etiam ipsi Deo.*

14 A esta luz sobresalen mas las finezas de el amoroso Padre, porque si el ternerico significa à Christo, y en su muerte se representan los Misterios de la Passion del Salvador, se nos dà á entender, que el Señor, que muriò por todos en la Cruz, muere (en la representacion, y afecto por el Prodigo,) y que por este solo, padece lo que por todos: en que se sobresale el zelo del Señor, y amoroso Padre de las Almas: para ganar vna se abraza con la Passion, que tolerò por todas. Levantado tenia Abraham el braço para degollar à su hijo, y ofrecerlo à Dios en sacrificio: el Cielo embarazò la execucion, y substituyò vn crecido cordero, que à buelta de cabeça viò el Patriarca preso de las espinas de vn zarçal: *Vidit post tergum arietem inter vepres.* Este Cordero es Christo coronado de espinas. (firmò Augustino) En otra zarça se apareciò el Señor à Moyses: *Apparuit Dominus de medio rubi.* Tambien fue Christo. (en dictamen de mi Carense) Vengo en lo alegorico, y passo á discurrir lo misterioso. Què serà, que haga el Señor las mismas demonstraciones de amor por solo Isaac, que por el Pueblo todo? Por la libertad de el Pueblo (captivo en Egypto) baxò à la zarça de Orèb: (dixoselo à Moyses: *Descendi vt liberem eum,*) y en essa libertad se figurò la que configuiò en la Cruz el linage humano. Porque no muera Isaac, se dexò vèr en la zarça del otro Monte, (executando por Isaac la fineza mismа, que por el Pueblo todo) que es su amor tan excessivo à los hombres, que porque vno no peligre, obrarà las mismas finezas, que por la redempcion de todos.

Gen. 22. v. 13. *Arietem inter vepres.* Augustin. de Civit. Dei, lib. 16. ad Marcel. cap. 32. *Quis ergo illo significabatur, nisi Iesus Christus ante quam immolaretur spinis coronatus.* Exod. 3. v. 2. *Apparuit Dominus in flamma ignis de medio rubi.* Hugo C. hic: Allegoricè: *Christus se dicit Deum Abraham, vt ostendat se non recentem, sed æternum esse.*

15 Aparece Christo resucitado à sus Discipulos, y acertò (si no fuè yerro) à no estàr alli Thomàs: (por no estàr en casa se privò de tanto bien: guarden la clausura los que la professan, para assegurar muchas dichas) vino el Apostol, y dixeronle sus Condiscipulos, como avian visto al Señor. No he de creerlo, (responde Thomàs) sino veo lo roto de las heridas, entrando por ella dedos, y mano, que examinen los huecos, que dexaron los instrumentos duros de clavos, y lança. Ocho dias durò en su incredulidad, y al cabo de ellos entrò Christo à puertas cerradas al Co-

Ioan. 20. v. 27. *Videmanus meas affer manũ tuã, & mitte in latus meum.* Chrysolog. Serm. 84. *cur dolores persecutorum furoribus irrogatos famulantis curiositas renovat immitis? Cur tormentis Dominum, cur pœnis Deum, cur cœlestem medi-*

cum

cum probaturus de vulnere discipulus, sic requirit?

Colegio. (yà el incredulo Discipulo estava con los demàs) Bolviò el Señor los ojos, y entre ofendido, y amoroso le dize: Mira mis manos, registra mi pecho, toca sus llagas, acaba de creer, basta de poca Fe: llegò, tocò, viò, y à vozes confessò à Christo por su Señor, y su Dios. Muchas ternuras (no menos de espiritu, que de ingenio) han dicho sobre este passo los Padres. El florido Chrysologo (no obstante el estado de impassible, en que se hallava el Señor) le medita segunda vez lastimado, por ganar à la Fè de su resurreccion al incredulo Discipulo, y soltando las velas de su eloquencia, pregunta: Como assi renueva el Discipulo la Passion de su Maestro? haziendo de los dedos clavos, y de la mano lança, repitiendo dolores, y sacando de nuevo sangre? A que responde el ingenioso Padre: *Vt effundant toto orbe iterum te aperiente hæc vulnera fidem, quæ aquam in lavacrum, sanguinem in omnium pretium iam fuderunt.* Amor excessivo fuè del Maestro. Fuentes de sangre fueron sus llagas, à tanto precio comprò à los hombres: la del Costado diò Sangre, y Agua: à la Redempcion mirò la Sangre: al Baptismo el Agua, y trazò el amor Divino, que se quedasse abierto el pecho para derramar en las manos de Thomás avenidas de Fè, para la Iglesia toda; y para que bebiendo el Discipulo incredulo de la fuente, que tocava con las manos, reconociesse las misericordias de el Señor, que porque èl crea, repite la Passion, que tolerò por todo el Linage Humano.

16 El trato apacible con los subditos, es el mas valiente medio para rendirlos, y hazerlos obedientes. Hasta que Christo amorosamente tierno diò el pecho à Thomàs, se estuvo en la terquedad dura de no creer: *Non credam.* Franqueòle apacible manos, y costado, y rendido à sus pies le confiessa su Dueño, y su Dios: *Dominus meus, & Deus meus.* Quando ausente del Maestro glorioso, y resucitado, no avia experimentado el Discipulo, la familiar accion de tocar pecho, y manos, era lo mas à que se estendia el respeto, la sequedad de vn *El*: (hablando de Christo) *Latus eius.* Mas luego que el Señor se dexò tratar, y en muestras de amor le diò la mano, y le hizo el pecho, le llamò à vozes Señor, y Dios (donde notò mi Maestro el Cayetano, que en todo el Texto Evangelico, este es el vnico en que Iesvs en carne fuè llamado Dios) la apacibilidad en el superior, le grangea respectos, y dà veneraciones: *Dominus meus, & Deus meus.*

17 Llamòle Señor, y confessòle Dios, que son los nombres mas respetosos, y no parece ocasion quando toca llagas, que mas que dominio, y Deydad, dizen servidumbre, y arguyen mortalidad. (de que està esempto lo Divino) Ocurre ingenioso el Illustrissimo Levino Torrencio:

Videns per candida membra,
Ceu fusas ardere rosas, gemmas ve rubentes,
Agnoscit veram effigiem, Dominumque, Deumque.

Illustrissimus Torrentius hic.

Tocava llagas; (dize eloquente la discreta Mitra) pero veìa Rosas, esparcidas por la Humanidad (yà gloriosa) palpava Heridas, mas resplandecientes que preciosos Diamantes; y el olor de las Rosas, (suave, y apacible) con la luz de las piedras (que alumbra, y no quema) le hizieron conocer al Original verdadero de su Dueño, y de su Dios. Nada ay en la naturaleza tan apacible à la vista, ni tan suave al tacto, como la Rosa; ninguna cosa representa mejor vna superioridad blanda, como el resplandor del Diamante, cuya luz mãsa alumbra sin ofensa. Dexò Christo á Thomàs manosear las Rosas, y Diamantes de sus Llagas, y llevado el Apostol de tanta suavidad, y blandura, se rindiò à la Fè, confessando al llagado Maestro por su Señor, y por su Dios: *Dominus meus, & Deus meus.*

18 Todo este discurso mira à los Padres *Espirituales*, que puso Dios en su Iglesia para recibir los prodigos pecadores, que arrepentidos de sus culpas llegan à confessarlas à sus pies. En los braços recibe el Padre al reducido Prodigo. Reciba en ellos el Confessor al Penitente arrepentido. Todas las demonstraciones de amor que caben en el paterno pecho, executò el Padre con el perdido hijo, para restituirle á su amistad. No omita alguna el Confessor, para reconciliar con Dios al Penitente. Por solo Thomàs se mostrò Christo tan amante, que

* Summ. hist. N. 11.

Ibi v. 25. *Manum meam in latus eius.* Et v. 28. *Dominus meus, & Deus meus.*

Cayetan. hic: *Hic est solus textus in universis Evangelistis, in quo Iesus in carne appellatus est Deus*

por

por ganarle, dexò que le renovaſſe las Llagas. Por vn alma ſola, deve el Miniſtro zeloſo, derramar ſangre. Hagan memoria del Herege convertido junto à las Huertas de Toloſa.* Viendo la apacibilidad de Domingo, (en la peſada burla de guiarle por cambrones deſcalço) luego que el Herege confeſsò ſu culpa, le abraça, le acaricia, le recibe à la piedad de la Igleſia, le reconcilia con ella. (aun corriendo ſangre los pies heridos de las eſpinas) Como ay Padre de almas, que con tan ſagrados exemplares vſe de auſteridades con los hijos que ſe le reducen? Todo el Cielo ſe alegra en la converſion de vn pecador: Por què le ha de recibir el Confeſſor con ceños, y aſperezas? El mal ſemblante en el Miniſtro, eſpanta al Penitente: vn roſtro gravemente alegre, y apacible, le enamora, y atrae.

Pſalm. 26. v. 8. *Faciem tuam Domine requiram.* Maluend. hic,

19 David pecador, y arrepentido ſolicita de Dios el perdon, y miſericordia, y dize, que buſcarà de Dios la cara: *Faciem tuam Domine requiram.* Como Rey penitente deſeais tanto la cara de vn Señor, à quien teneis ofendido? El vaſſallo que faltò à las leyes de tal con ſu Principe pone el primer cuydado en no verle la cara: porque vn Rey ayrado es Baſiliſco, que con la viſta mata. Es verdad; pero no es la cara de Dios, como la de los Principes del mundo. Eſtos, matan con ceños, Dios dá vida con agrados. Confeſſarè mi culpa, y dirè: *Peccavi*: y ſiendo tantas mis maldades, es mucho mayor ſu bondad, y ſe dexarà vèr con vna cara tan apacible, que derrame agrados, y miſericordias: *Propterea* (eſcrive Maluenda) *fidenter accedo, ad implorandum operam tuam.* Cielo ſereno es el roſtro de Dios, no tema el pecador arrepentido tempeſtades de ceños: llegue ſeguro à confeſſar ſu culpa, que en la apacible cara del Señor ſe encontrarà con la miſericordia, y negociarà el perdon.

Pſal. 30. v. 17. *Iluſtra faciem tuam ſuper ſervum tuum.* Maluenda hic, ex Hebr. *lucere fac facies tuas.*

20 Tanto ſe precia el Señor de hazer buen roſtro al pecador arrepentido, que ſi aquella cara de infinita hermoſura fuera capàz de mayor belleza, le viniera por el agrado con que admite á ſu gracia à los penitentes, que la buſcan. (en ſu apacibilidad, manſedumbre) El miſmo David nos patrocina: *Iluſtra faciem tuam ſuper ſervum tuum.* (dezia el Penitente Rey) Iluſtrad (Señor) el Cielo hermoſo de vueſtra Cara, perdonando à vueſtro ſiervo. Del Hebreo trasladò el Maluenda: *Lucere fac facies tuas.* En ambas lecciones tengo dificultad. En la Vulgata reparo que dize à Dios, que iluſtre ſu Cara, perdonando: *Illuſtra faciem tuam.* Si dixera, Señor, *iluſtrad mi alma con la hermoſura de vueſtra gracia*, eſtava claro; pero, *Dad luſtre, y hermoſura à vueſtro roſtro, admitiendome al perdon*, no ſe dexa entender facilmente. La dificultad de la leccion Hebrea, eſtà, en que pone en plural la palabra: *Faciem*, y dize: *Lucere fac facies tuas.* Hazed, Señor, que vueſtras caras deſpidan luzes de hermoſura, recibiendo al perdon à vueſtro ſiervo, y vſando con èl de vueſtra piedad, y miſericordia. A todo reſponde, que conocia muy bien el Penitente Rey, que genial condicion de Dios es recibir al pecador con roſtro ſereno, y apacible, y que ſi el roſtro de Dios (infinitamente hermoſo) fuera capàz de nuevos luzimientos, los tuviera, recibiendo pecadores, y dizele: Señor, muchas ſon mis culpas, peſame de ellas. Eſta es la ocaſion de dar nuevo luſtre, y añadir luzes à vueſtro roſto: *Illuſtra faciem tuam*: (ò como lee el Hebreo: *Lucere fac facies tuas*) vna es vueſtra Cara; pero tan luzida, y hermoſa, (quando perdona) que los rayos de luzes què deſpide, ſon belleza, y benignidad de muchas. Dos vezes reſplandece vueſtro roſtro: (agradablemente piadoſo) vna por vueſtro, y otra por benigno: vna por Cielo, y otra por ſereno. (*Illuſtra faciem tuam. Lucere fac facies tuas.*)

21 De otros leyò nueſtro profundo Scholiador: *Hilarem exibe vultum tuum ſervo tuo.* Muchas ſon (Dios mio) mis iniquidades, bien las conozco; pero aunq̃ fueran mas: mayor es vueſtra miſericordia, y eſta la aſſeguro en la alegria de vueſtro roſtro amable. (por hermoſo, y apacible) Con elegancia el Buchanano.

Alij apud Maluendam, vbi proximè: *Hilarem exhibe vultum tuum ſervo tuo.* Buchananus ibi datus.

Oſtende vultum amabilem
Servo bonus, & favens.

Y eſcoliò el Maluenda: *Intuere ſereno, & benevolo vultu ſervum tuum.* En el roſtro ſereno, y alegre del Señor, buſca David el perdon de ſus culpas, y le aſſegura. Vn roſtro benevolo, y alegre, haze amable al Miniſ-

nistro de la penitencia. Vna cara cenuda, le haze temeroso. Con amor se rinden pecadores: Con el rigor se espantan. Recibirlos con sequedades, es espantar la caza: atraerlos con blanduras, es imitar la condicion divina, y explicar el zelo santo de las almas: cuya propriedad sexta es recibir con blandura al pecador. (como deziam s de Alberto) Sexta, *quod blande recipit peccatorem.*

§. XXXI.

Severissimo fuè Domingo con su persona. La misma apacibilidad con todos. Corregia con blandura. Reprehensiones asperas duelen, y no corrigen. Quando el defecto es à mas no poder, deve dissimularse. Gran politica del govierno, (especialmente Religioso) mandar con buen rostro. Vna buena cara haze llevadero lo mas penoso. El rostro zeñudo atemoriza. De las luzes del rostro de Moyses huyen los Israelitas. Las del Rostro de Christo en el Thabor enamoran à los Apostoles. Las luzes de la zarça de Oreb, ponen en temores à Moyses. Las de la Transfiguracion le entretienen. La voz de la nube dà con los Discipulos en tierra: fuè voz de trueno. Con agrado les recobrò Christo de el susto. Ningun accidente marchitò la serenidad del rostro de Domingo, Siempre alegre: por esso tan atractivo. En la muerte de Lazaro se dexò ver Christo con especial hermosura: por esso se convirtieron tantos, Tenia Cara de flores, y hermosura de Rosas, con gracia de labios: por oirle con tan singular gracia, no se atrevieron à prenderle los ministros de los Pontifices. Preciose mucho Iesvs de ser Flor. Copiole Domingo. Despues de vna Quaresma de asperos ayunos, y penitencias, salio la Pasqua como vnas Flores. Convirtiose vn recogimiento de mugeres Hereges. (como Ninive à la predicacion de Ionàs viendole sano, y bueno despues del naufragio, que mas que hombre parecia Angel) Ionàs es lo mismo que Paloma. Como tal convirtiò à Ninive. Domingo à multitud de Hereges. Mas hermosos, y bien tratados salieron los Niños Hebreos del riguroso ayuno que los Eunuchos con los regalos de la mesa de Faraon. Con Flores sustentò el Cielo à Esdras. De Rosas, del Rosario se alimentò Domingo, dexando hecho vn Rosal à los que tratò. Quien trata, y maneja Rosas, huele à Rosas: el tratar con Santos haze virtuosos.

1 SIendo Domingo tan severo, rigido consigo mismo, era la misma apacibilidad para todos. Gastava en su persona todo el rigor, y con los demàs las blanduras. Si se ofrecia corregir algun defecto del subdito, moderava tanto la advertencia, que mas parecia aviso de amigo, que correccion de Superior, y siempre con sereno, y apacible rostro, bañado de la alegria que gozava su Alma, nunca fuè visto con semblante triste, siempre alegre, sin que al hermoso Cielo de su cara se atreviessen nublados de zeños, ni tristeza, sino para la commisseracion de los proximos afligidos, de cuyos trabajos se condolia, sintiendolos en lo intimo de sus piadosas entrañas. Todo lo canta la Iglesia, (en los Oficios de mi Santo Padre) y todas son propriedades del zelo que tenia de ganar las almas, aplicando para este fin los medicamentos mas suaves, reservando para si los asperos: *In se ipsum severissimus, in alios verò benignus.* (Dizen las Lecciones de su Rezo)

Ecclesia lect. pro mense *Iunio, & Iulio.* Ex Theodoric. & Antonino: *In se ipsum severissimus, in alios vero benignus fratrũ lapsus moderatissimè corrigebat: vultu erat semper hilari, ac iucundo, nisi cum eum ad commiserationum proximarum deflecteret, quorum necessitatibus ex intimis visceribus condolebat.*

2 Con sangre, y azeite mandava Dios vngir al Summo Sacerdote. Misteriosa ceremonia! Bastava azeite solo para la vncion: porquè se ha de acompañar con sangre? Responde mi Oleastro: *Vt scirent Olei misericordiam: cum rigore sanguinis temperare.* En el azeite se significa la suavidad de la Misericordia: y la sangre representa el rigor de la justicia. Quiso el Señor dar à entender à Aaron, (Pontifice Summo) y en èl à los Superiores todos, que para ser del divino gusto, han de tener lo significado en el azeite, y en la sangre. Esta significa la Austeridad: aquella la Blandura: y el mejor modo de hazerse obedecer, es mandar con blandura à los subditos, y tratarse à si con aspereza, de que doy clara razon. Mandar con suavidad, es politica divina, y humana, de quantos quieren ser obedecidos. Tratarse à si con aspereza, es ponerse por exemplar de la austeridad: y el exemplo en los Prelados, es la mas executiva ley

Exod. 29. v. 21. *Cumque tuleris de sanguine, què est super altare, & de oleo vnctionis, asperges Aaron, & vestes eius filios, & vestimenta eorũ consecratisq; ipsis, & vestibus.* Hector. Isaiæ 22. *Quid per oleum nisi benignitas? Quid per sanguinem nisi austeritas significatur.* Oleaster hic, ad mor.

para

para los ſubditos. Siendo Domingo tan cruel conſigo, que las noches todas tomava tres diſciplinas de ſangre, era tan benigno para todos, que los ganava con benignidad, y dulce trato: y con eſte atractivo, y aquel exemplo, ganò para Dios tantas almas: *In ſe ipſum ſeveriſſimus, in alios vero benignus.*

Matt.26.v.43. *Venit iterum, & invenit eos dormientes, erant enim oculi eorũ gravati.* V.44. *Relictis illis iterum abiit.* Origines hic: in Cat. D. Th. *Non eos reprehendit.* Theophilatus hic.

3 Si la ocaſion pedia corregir algun defecto, dava con total moderacion el aviſo, que ſe quedava en advertencia dulce, ſin paſſar à reprehenſion deſabrida: *Fratrum lapſus moderatiſsime corrigebat.* Que al ſubdito rebelde, y contumaz ſe le aſsiente la mano, es muy juſto; pero caſtigar defectos ordinarios con aſpereza extraordinaria, es inquietar los animos, y turbar la paz. Vna advertencia apacible, corrige, y regala. Reprehenſiones aſperas, duelen, y no corrigen. El Prelado apacible ſe haze temer, y obedecer. El rigido ſe haze temer, y quando mas ſerà obedecido en lo exterior, dominarà los cuerpos, no los animos. Hazerſe obedecer por fuerça: es hazerſe odioſo: no amable. O que leccion tan ſabroſa nos ofrece el exemplar de Superiores Chriſto! A buſcar conſuelo en la oracion ſe apartò de ſus Diſcipulos en la agonia de Iethſemanì: vino à viſitarlos, y hallòlos dormidos: *Invenit eos dormientes.* Todos dormian, y ſolo á Pedro advierte el defecto: *Dicit Petro: Non potuiſti.* Gran politica de advertir à todos, dar el aviſo en cabeça del mas obligado! Y con el aviſo la eſcuſa: *Non potuiſti.* Como quien dize: Devias velar, y te has dormido. Avrà ſido à mas no poder. Acuerdales à todos ſu obligacion: *Vigilate, & orate.* Buelve à orar ſegunda vez, y repite la viſita de los Diſcipulos como la primera, y tambien los hallò dormidos: *Venit iterum, & invènit eos dormientes.* y ſin hablarles palabra ſe bolviò à la Oracion: *Relictis illis abiit, & oravit.* Donde notò advertido el Origenes, que no les reprehendieſſe: *Non eos reprehendit*, y parece que avia mas razon para corregirlos la ſegunda vez, que la primera, por ſer el defecto de reincidencia, y ſobre aviſo: no obſtante calla, y diſsimula, por lo que el miſmo Texto advierte: *Erant oculi eorum gravati.* Aviaſe apoderado de ellos el ſueño. Bien quiſieran velar; pero no podian. Aquella ſomnolencia era enfermedad de la naturaleza, no defecto en la voluntad, y quando los defectos ſon de eſta calidad, ſon mas para diſsimulados, que para reñidos, y mas dignos de perdon, que de caſtigo. Todo lo dixo el Theofilato: *Venia vox dignor quia non propter contemptum obdormiveritis, ſed propter infirmitatem.*

4 Alta regla de prudencia, y politica para vn Superior Religioſo. Diſsimularlo todo, es cooperar à la relaxacion: diſsimular algo, es compadecerſe (como Padre) de la flaqueza humana. Caſtigar al pobrecito, que (acaſo canſado de los libros) ſe durmiò, y vna, y otra vez no fuè à los Maytines, es rigor imprudente. Querer, que el anciano trabaje como el mozo, y el achacoſo como el ſano, es crueldad muy agena de la caridad Religioſa. Dar la advertencia con amor, es ſer Padre: reprehender con blandura, y moderacion, es negociar la enmienda, y imitar à Santo Domingo: *Fratrum lapſus moderatiſsime corrigebat.*

5 A eſta blandura en el corregir, acompañava mi Santo Padre la alegria del ſemblante: *Vultu erat ſemper hilari.* Vn roſtro alegre en el Superior, es la alegria de la Comunidad que govierna. Ninguna otra coſa alivia tanto el peſo de la obediencia, como el roſtro ſereno del Prelado. Lo mas penoſo ſe haze llevadero: vna cara buena para mandar, endulça lo deſabrido que tiene el obedecer. Bolviò Ioſeph à los Gitanos las tierras que le avian dado en precio de trigo, con tan gran penſion, que de nueve partes de las coſechas, avian de tributar las cinco à Faraon: *Quintam partem Regi dabitis*: y ſiendo para los vaſſallos tan peſada carga la de los tributos, vinieron en eſte con guſto, y alegria: *Læti ſervіemus Regi.* Con vna ſola condicion, y fuè, ſuplicar al Valido que les miraſſe con buena cara: *Solum oramus, vt reſpicias nos bono vultu.* Y gloſsò el Abulenſe: *Ne iraſcaris nobis.* Què conexion tiene la buena cara de Ioſeph, con admitir guſtoſos los Gitanos tan peſada gabela, como tributar cinco por nueve? Era el primer Miniſtro, y á cuya cuenta eſtava el govierno de todo el Reyno, y la buena cara de quien govierna, endulça lo mas penoſo, y obliga de modo à los

Gen.47.v.25. *Salus noſtra in manu tua eſt. Reſpiciat nos tãtum Dominus noſter, & læti ſervіemus Regi.* Abulenſe hic. quæſt. 2. *Videmus quod vita noſtra in poteſtate tua eſt, ſolum oramus vt reſpicias nos bonos bono vultu, ne iraſcaris nobis ſervis tuis.* Et læti ſervіemus Regi (id eſt): *Iſtud onus quintæ partis ſolvendæ libenter tollerabimꝰ quaſi nihil imponeretur, & corde hilari ſervіemus Regi.*

los ſubditos, que toleran alegres cargas moleſtas, y peſadas, juzgandolas ligeras, y ſuaves: (dixo el gran Toſtado) *Iſtud onus quintæ partis ſolvendæ libenter tollerabimus quaſi nihil imponeretur, & corde hilari ſerviemus Regi.* Mas tolerables ſe hizieràn los tributos, ſi fueran mas tratables los Miniſtros. No es lo mas gravoſo el dinero que ſe dà, ſi, los malos tratamientos que ſe reciben. Eſto que paſſa en lo civil, ſucede en el govierno Religioſo. No eſtá la carga en la obediencia; ſi, en la ſobrecarga de la ira. (con que algunos mandan) Mandar con buen roſtro, endulça el precepto. Mandar con ceño, le azibàra. Vn roſtro ayrado, irrita: la cara alegre, rinde: *Solum oràmus, vt reſpicias nos bono vultu. Ne iraſcaris nobis ſervis tuis.*

Exod. 34. v. 2. *Videntes autem Aaron, & filij Iſrael cornutam Moyſis faciem timuerunt propè accedere.*

Matth. 17. v. 2. *Facies eius ſicut Sol.*

S. Thomàs de Villanueva, de Transfigurat Domini: *Maior fuit ſplendor in veſte Chriſti, quã in facie Moyſi. Fulgor ille Moyſi inſpicientium lædebat obtutus; Chriſti autem claritas mira ſuavitate ſine nocumento aliquo cernebatur.*

6 Vna cara zeñuda, atemoriza: vn roſtro alegre enamora. Bañado el roſtro de luzes baxò Moyſes del monte, y al verle Aaron (ſu hermano) y los Iſraelitas, ſe retiran (llenos de pavor) ſin atreverſe à acercarſe: *Timuerunt propè accedere.* En el Thabor fuè viſto Chriſto con vna Cara como el Sol, y ſe enamorò tanto Pedro de aquellas luzes, que quiſo hazer manſiones para gozarlas: *Bonum eſt nos hic eſſe.* Ven aqui, que las luzes del roſtro de Moyſes ofenden, y hazen huir à quien las mira, y las de la Cara de Chriſto regalan, y enamoran à quien las vè. Aquellas eſpantan, eſtas atraen, què mucho? (eſcrive el gran Prelado de Valencia) las luzes del roſtro de Moyſes, tenian forma de puntas: deſapacibles à la viſta) *Cornutam faciem.* Las luzes de la Cara de Chriſto eran de apacible Sol: (que vivifica) *Sicut Sol.* El roſtro de Moyſes (por la forma horrible de ſus luzes) ofendia. La Cara de Chriſto (por lo ſuave de ſu luzir) regalava: y ay tanta diferencia de vna cara armada de ceños, à otra bañada en ſuavidades, que (aunque ambas ſean luzidas (la que hiere (aunque luzga) eſpanta. La que à los luzimientos acompaña con la blandura, enamora. Todo lo dixo el Padre de los Pobres: *Fulgor ille Moyſi inſpicientium lædebat obtutus; Chriſti autem claritas mira ſuavitate, ſine nocumento aliquo cernebatur.*

Exod. 3. v. 6. *Abſcondit Moyſes faciem ſuam, quia non audebat reſpicere ad Deum.*

7 En Orèb ſe apareciò Dios à Moyſes en vna zarça embuelta en llamas. Tambien fuè [illegible] glorias del Thabor; pero con gran diferencia. Al oìr hablar al Señor entre el fuego de la eſpinoſa planta, ſe cubriò la cara: *Abſcondit faciem.* Mi dos fueron de lo que veia: (dize el Texto Hebreo) *Quia timuit aſpicere.* Tan lexos eſtuvo de temores en la Transfiguracion, que ſe allanò el Señor à gaſtar con el aquel breve rato en dulçe, y ſabroſa converſacion de la redempcion del linage humano: *Loquebantur de exceſſu.* Mas como no teme en el Thabor al que le puſo tanto miedo en fuego, cuya llama (dixo el Maluenda) tenia forma de eſpada, y en vn zarçal: (lleno de eſpinas) y en el Thabor ſe dexò vèr con vna Cara como vn Sol) hermoſeada de apacibles luzes: y el que echando chiſpas entre eſpinas punçantes, ſe hizo temer oìdo: entre ſuaves luzes (con apacible roſtro) ſe hizo tratable viſto: (*Facies ſicut Sol.*)

Maluenda legit: *Aſcondit faciem, quia timuit aſpicere.* Ibiv. 2. *Inflamma ignis.* Maluend. ibi: *Acuminata in modum gladij.* Matth. 17. v. 3. *Moyſes, & Helias cum eo loquentes.* Cayetan. hic: *Vocali, non intellectuali, aut imaginario ſermone loquebantur autem (vt Lucas refert) de Paſſione, & morte Ieſu-Chriſti.* Ibi v. 6. *Audientes Diſcipuli ceciderunt in faciem ſuam, & timuerunt valde* Et v. 5. *Ecce vox de nube.* Paſchaſius hic: *Inſtar tonitrui facta fuit* D. Bonaventura, Lucæ 9. *Claritas Diſcipulorum oculos cõfortabat.*

8 Del Cielo al monte ſe deſcogiò vna nube, y aunque luzida à la viſta, tan deſapacible al oìdo, que vna voz que ſe oyò en ella, diò con los Diſcipulos en tierra, y llenos de miedos cayeron de ojos: *Ceciderant in faciem ſuam, & timuerunt valde.* Fuè lengua de trueno (dixo Paſchaſio) la que formò la voz: *Inſtar tonitrui:* y aterròlos el eſpanto de oìrla. Las luzes que deſpedia el hermoſo Roſtro de Chriſto (eſcrive el Seraſin Buenaventura) eran confortantes de los que las miravan: *Claritas Diſcipulorum oculos confortabat.* Vozes de trueno eſpantan, y atemorizan: vna Cara bañada en luzes de agrados, alienta, y conforta.

Paſchaſius citatus: *Non potuerunt ſuſtinere claritatem lucis.* Et Hieron. in Cat. D. Tho. hic: *Humana fragilitas conſpectum maioris gloriæ ferre non ſuſtinet.*

9 La hermoſa Cara del Salvador, es alegria de los Diſcipulos. Los luzimientos de la nube fueron ſu terror eſpantoſo; ſiendo de Sol, las luzes de Chriſto les aficionan, y la luz de vna nube les ofende: *Nubes lucida.* Luzimientos repentinos (dixeron Geronimo, y Paſchaſio) de ordinario cauſan eſpanto. Era poco antes vapor terreſtre, y luego que ſe viò nube, tratò de luzir, y atemorizar: y luzimientos de eſta calidad, de ordinario ſon infufribles: *Non potuerunt ſuſtinere claritatem lucis.* Hombres de baxo ſuelo en viendoſe en alto, ſe meten à nubes; ſi luzen, deſlumbran; ſi hablan, atruenan; y en lugar de hazerſe amables, ſe hazen tan odioſos, que ſe puede tomar à

buen partido el dar de ojos por no mirarles: *Cecidcrunt in faciem ſuam.*

Ibi v. 7. *Acceſſit Iesvs, & tetigit eos dixitque eis ſurgite, & nolite timere.* Hieron. hic in Cat. D. Tho. *Quia iacebant, & ſurgere non poterant ipſe clementer accedit, & tangit eos, vt tactu fuget timorem, & debilitata membra ſolidentur.*

10 Tanto miedo les causò el ſuſto de la voz, que deſcolgò la nube, que no pudieran levantarſe, ſi el Señor no les diera la mano: llegò, y diòſela tan blanda, y ſuave, que ſolo les tocò: *Tetigit.* (como que toca, y no aſsienta, ſolicita el remedio, levanta, y no derriba) Con dulce voz les manda levantar, y quita los miedos: *Surgite, & nolite timere*, y con tanta apacibilidad de mano, y boca, ſe reſtituyeron de turbados à ſeguros, de flacos à fuertes: y los q̃ debilitados cayeron al trueno de la voz del trueno, ſe ſolidaron á lo apacible del tacto, y à lo benigno de la voz manſa del Señor: (eſcrive el Doctor Maximo) *Clementer accedit, vt fuget timorem, & debilitata membra ſolidentur.*

11 Ningun rigor de quantos executò Domingo con ſu cuerpo, fuè baſtante à minorar la hermoſura de ſu Roſtro, ni à anublar el ſereno Cielo de ſu Cara. A la eſpecioſidad que diò naturaleza, añadiò el Cielo ſus luzes. En el Baptiſmo le diò para la frente vna Eſtrella. En el pulpito, le transfigurò en Angel, y en Sol, y ſobreſaliendo tanto en los luzimientos, fuè ſiempre la miſma apacibilidad. Con ella hizo copioſiſsimos frutos. Entre otros pide nueſtra memoria el ſuceſſo del Sumario * Con la apacibilidad de ſu trato, y dulçura de ſu comunicacion reduxo á la Fè à vna comunidad de mugeres Hereges: tratòlas con eſtimacion para ganarlas, eran nobles: ninguna coſa las obliga tanto como el aprecio; vna Quareſma toda eſtuvo en ſu compañia, haziendo exceſsivas penitencias: al cabo de ella ſaliò con vna cara de Paſcua, alegre como vnas flores: eſta converſion fuè de gran conſequencia. Al exemplo deſtas Matronas nobles ſe reduxeron muchas. Exemplares de nobles hazen mucho fruto. En que las auſteridades con que ſe tratò mi Santo Padre, no marchitaſſen la hermoſura de ſu roſtro, antes ſi le dieſſen mas belleza, hago reparo. Suſtentavaſe Domingo de ſu zelo y ſu comida mas regalada eran las converſiones, y como aquella Quareſma logrò la de tantas almas, ſaliò la Paſcua (como ella miſma) hermoſo, y florido á maravilla.

* Supra Sum. Hiſtor. n. 19. B. Alaun orat. 15. *Prædicando viſus vt Angelus. Aliquando tanquã Sol profulgidus.* Et orat. 1: *Fuit Chriſto ſimilimus. in corpore quantitate figura, & eloquentia.*

12 Aviendo tantos motivos de triſteza (para Chriſto) en la muerte de ſu amigo Lazaro, eſtuvo tan lexos de aſſomarſe al roſtro la pena, que le aumentò la hermoſura exterior del Cielo de ſu cara. Con grave eloquencia lo ponderò el Veronenſe. Medita al Señor, reſuſcitando al muerto quatriduano, y le dize: *Qualis illic eras Chriſti Ieſu?* O Chriſto mio! O Iesvs, Flor hermoſa de Nazareth! como eſtavas, de hermoſo dando vida à tu amigo, con admiracion de los circunſtantes? *Quàm croceus?* Què color (hermoſamente encendido) reſplandecia en tu roſtro? *Quàm decorus?* Què eſpecioſidad, ſin exemplar? *Fonte purior?* Mas puro, y limpio que los criſtales que derrama la mas hermoſa fuente? *Nive candidior?* Mas blanco que el candor de la mas blanca nieve? *Sole candentior?* Mas encendido, en apacibles rayos, que el hermoſo Planeta: (Padre de las luzes) *Luna ſepties clarior?* y con mas claridad ſiete vezes que la Luna? Y al fin hermoſo ſobre toda hermoſura. Vengo en que ningun elogio lo es grande para celebrar la hermoſura del Salvador (incomparable con otra alguna) y buſco razon de que en eſta ocaſion ſobreſalieſſe tanto ſu belleza. Beneficiava à Lazaro, dandole vida, y correſpondia à los buenos oficios, y agaſſajos de ſus hermanas: y es de tanto guſto para vn pecho noble el beneficiar, y correſponder, que de la alegria, y gozo del coraçon ſobra para la cara, y paſſa à hermoſearla. El que obligando correſponde tiene linda cára. (por eſſo anda con ella deſcubierta) El que faltò à las leyes de amigo, no tiene cara para viſtas. (por eſſo ſe oculta, y guarda el roſtro, ſin dexarſe vèr de quien le obligò) Otra razon (mas de nueſtro caſo) me ofrece el Evangelio: *Multi crediderunt.* La Reſurreccion de Lazaro tuvo por fruto muchas converſiones de los Iudios, y fue tanta la alegria del Señor, que le ſaliò à ſ. Cara. Siempre Chriſto fuè el mas hermoſo de los hombres, pero al vèr frutos de ſus milagros, y predicacion, la alegria del alma ſe aſſomava à la cara, y añadia matizes, que le repreſentavan mas hermoſo: *Multi crediderunt.*

S. Zenon Veronenſe in Biblioth. Veterum Patrum, tom. 2. ſerm. de Lazaro: *Qualis illic eras Chriſte Ieſu? quàm croceus, quàm decorus, fonte purior, nive candidior, Sole candentior, & Luna ſepties clarior.* Ioann. 11. v. 45. *Multi crediderunt in eum.* Cayetan. hic: *Ecce primus miraculi ipſius fructus in Iudæis.*

13 Son tus mexillas como Heras de aromas fragrantes, y oloroſas. (dize la Eſpoſa à ſu amado, Maria à Chriſ-

Cant. 5. v. 13. *Genæ tuæ ſicut areolæ aromatum tuæ.*

tum. Lect. Hebrea : (apud Gislerium hic expositione 1. iuxta sonum litteræ) *Sicut flores circuli.*
Idem exposit. 4. *Sicut in areolis aromatum, multi varyſque, & diversi coloris flores in vnam pulchri speciem conspirant : sic multitudo illa, & diversitas variarum virtutũ, quæ in Christi elucebant cõversatione, admirabilem sane illam eius efficiebat pulchritudinem, propter quam in Psalmo epithalamij dictus est, Speciosus forma præ filijs hominũ.*

Psal. 44. Titulus: *Prohys, qui commutabũtur.* Maluend. hic : Hebræi super *Sosanim.* Idest super *Lilia.* Hispanice, sobre *Azuzenas*, vel super *Rosas.*

Ibi v. 5. *Diffusa est gratia in labijs tui.* Cayetan. hic : *Ad literã. Christum.* Lect. Hebrea : (apud Gislerium hic expositione 1. iuxta sonum litteræ) *Sicut flores circuli.*
Idem exposit. 4. *Sicut in areolis aromatum, multi varyſque, & diversi coloris flores in vnam pulchri speciem conspirant : sic multitudo illa, & diversitas variarum virtutũ, quæ in Christi elucebant cõversatione, admirabilem sane illam eius efficiebat pulchritudinem, propter quam in Psalmo epithalamij dictus est, Speciosus forma præ filijs hominũ.*

Psal. 44. Titulus: *Prohys, qui commutabũtur.* Maluend. hic : Hebræi super *Sosanim.* Idest super *Lilia.* Hispanice, sobre *Azuzenas*, vel super *Rosas.*

Ibi v. 5. *Diffusa est gratia in labijs tui.* Cayetan. hic : *Ad literã. Christo,* en dictamen del Sabio Expositor de los Cantares) La traslacion Hebrea dà clara luz à la inteligencia del misterioso simil : *Gennæ tuæ sicut flores circuli.* Mira la metafora à los hermosos lazos, que en circulos de flores son agrado à la vista, y recreo al olfato, en las Heras que el Iardinero culto dispone en el jardin que està à su cargo, en que se miran en agradable vnion variedad de flores, de que resulta suavisima fragrancia, y hermosura incomparable, y como el Señor era ameno campo de flores de virtudes, y su comunicacion tan dulce, enamorava con su hermosura, comunicando al rostro los varios matizes de flores, para testigos de que el coraçon era vn jardin florido de virtudes, y el cielo de su cara vn compendio de hermosura florida: como la Hera del jardin vistoso, que hermana, y vne purpuras de Claveles, candores de Azuzena-, y otros mil colores, que hermosamente confusos, son cifra de la hermosura. A que mirò el Psalmista enamorado de belleza tanta, quando dixo del Salvador, que era el mas hermoso de los hombres: *Speciosus forma præ filijs hominum* : y la Esposa : *Gennæ tuæ flores circuli.*

14 Con el Texto de David comentò el Gislerio el de los Cantares, y bien atendido el Titulo del Psalmo, se dexa entender mejor la consonancia de ambos Textos. Celebra David la hermosura del Salvador : *Speciosus forma præ filijs hominum.* Y esse Pasmo (O Epitalamio Sacro) en la Raìz Hebrea, tiene por Titulo *Super sosanim*, id est (dixo el Maluenda) *super lilia*, que (en nuestro vulgar idioma) corresponde á Azuzenas, y à Rosas En la republica de la Floresta, son làs mas hermosas, y sus colores (encarnado, y blanco) los mas vistosos, para hermosura de vn rostro: el de Christo fuè el que sobre saliò en belleza y dibujòla David en metafora de Azuzenas, y de Rosas, como Salomon en circulos vistosos de flores : (apacible objeto de là vista en la culta Hera del jardìn) *Gennæ tuæ flores circuli, speciosus forma præ filijs hominum.*

15 Esta especialidad del Rostro se acompañava con la gracia de los labios : (prosigue el Real Profeta) *Diffusa est gratia in labijs tuis.* Copia de flores varias sin anuncios de abundancia de frutos. Si las flores de las virtudes se acompañan de eloquencia Christiana, y devota, se aumenta el Predicador en Flores, y se asseguran copiosos frutos de conversiones. A la letra se verificò en Christo (dize mi Purpurado Maestro el Cayetano) su Cara de flores, y la gracia florida de sus labios, le dieron tantos frutos de bendicion como Fieles à la Iglesia. La apacibilidad en lo visto y la dulçura en lo hablado, fueron el imàn que atraxo vn mundo de yerros, al conocimiento de la verdad : visto enamorava con la bellaza: oìdo, suspendia con la eloquencia. De que es real prueba, la respuesta que los ministros de los Iudios dieron à los Pontifices, quando preguntados : por què no le avian preso ? Respondieron, que avia predicado con tanta gracia, que era exceſso de los Oradores todos del mundo: *Nunquam sic locutus est homo.* Como quien dize : No le prendìmos, porque al oìrle quedamos presos de la cadena dulçe de su eloquencia. Tanta ambrosia, y suavidad destilavan sus labios, que al gustarla nos sentimos otros : fuìmos ministros para prender al Predicador, y bolvemos prisioneros de el Sermon. Por aquella boca habla Dios: aquella eloquencia es mas qne humana: *Nunquam sic locutus est homo. Diffusa est gratia in labijs tuis.*

16 Tanto se preciò Christo de ser Flor, que siempre quisò paracerlo. Desde su concepcion, (en el purpureo, y Virginal Claustro de Maria) hasta resuscitar glorioso. Flor se concibiò en Nazareth: (Ciudad florida) Flor naciò en Bethlem de la vara hermosa de Iesè. Para vivir lo mas de la vida, hizo eleccion de Nazareth : (jardin de flores) Flor (bien que ajada con vltrages) subiò à la Cruz. (dizelo la palabra *Nazarenus*, de el rotulo que le corona) Para sepulchro, le escogiò en vn Huerto: (sitio de flores, entre ellas resuscita como Flor; (dixolo David) *Refloruit caro mea.* Concibiòse Flor, naciò Flor, viviò Flor, muriò Flor, y Resuscitò Flor. (mas hermosamente florida) Tan lexos estuvieron los vltrages de la Pasion de marchitar la Flor de Nazareth, que de ellos renaciò mas florida, y vistosa. Todo lo significa la voz. *Refloruit.* Tan exces-

stus tam gratiosè loquebatur, vt ministri Iudæorum missi ad cõprehendẽdum Iesum, redeuntes audita illius prædicatione, interrogantibus Pontificibus. Quare non adduxistis illum ? Respondernnt? Nunquã sic locutus est homo. Et post : *Mediante pulchritudine deitatis gratiæ morum, &c. Christi, & similitèr mediante verbo prædicationis benedixit Deus Christum in æternum, & augmentando ipsum quo ad gloriam corporis, &c. & multiplicando quo ad filios, hoc est, fideles.*

Psalm. 27. v. 7. *Refloruit caro mea.* Hug. C. hic : *In resurrectione quæ prius floruerat in cõceptione. In passione quasi defloruit, quoniam tam vilitèr tractata fuit. In resurrectione refloruit.*
S Maximus, Homil. 2. de Pentheeostes : *Conveniès enim erat vt flos prætiosior in horculo gigneretur.*

excessivamente hermosa saliò del sepulcro la Divina Flor, que se excediò à si misma en hermosura: (dizo San Maximo) *Flos preciosior in hortulo.*

Maximus ibi: *Resloruit igitur Dominus cũ resurrexit, & tumulo fructificat cũ ascendit ad cœlum.* Et post: *His enim post resurrectionem quadraginta diebus cum Discipulis conversatus tota illos sapientia maturitatis, edocuit, & ad bonam frugem eos omni disciplinarũ fœcunditate convertit.*

17 No se quedò en Flor el resuscitar hermosamente florido. Con essa hermosura hizo copiosos frutos (prosigue Maximo) Naciò Flor del sepulchro, y en los quarenta dias que conversò con los Apostoles, les instruyò en la mas alta sabiduria de los misterios de la Redempcion. Al tocar Thomás las hermosas flores de sus llagas, se confirma en la Fè, y todos se convierten con el dulce trato del Señor: A los quarenta dias sube à los Cielos, y los llena de bienaventurados. Dexando en la tierra tantos frutos de conversiones, que se aumentò sin numero el de los Fieles, dando fertilissimas cosechas el grano Evangelico, sembrado por los Apostoles, deviendose tanto fruto à la Flor, que ajada en la Passiõ reflorecìò con grandes ventajas de hermosura. Todo lo dixo S. Maximo: *Resloruit Dominus cum resurexit, fructificat cum ascendit.*

18 Estos sucessos de la Divina Flor Christo, copiò (en su modo) la Dominica Flor, que tantos frutos diò à la Iglesia. Despues de vna Quaresma de rigores, que executò en su cuerpo, sale la Pasqua tán hermosamente florido, que podiamos dezir de la Guzmana Flor, lo que de la Nazarena dezia David: *Resloruit caro mea*: los que eran frutos de conversiones, en el rostro de Domingo eran flores. Aquellas mexillas eran lazos de flores, y heras de claveles, que en maridage vistoso, le davan especiosidad admirable: *Gennæ flores circuli*, y esta hermosura junta con la gracia de sus labios, era imàn de los pecadores, que trava: fuelo de recogimiento de mugeres Hereges: sembrò la Quaresma exemplos, disciplinas, ayunos, y vigilias. Floreciò la pasqua, y llevò por frutos muchas almas, que de Hereges hizo Catholicas. Aquella casa, ò recogimiento que trazò Satanàs para Seminario de espinas de heregias, passò à ser jardin ameno de rosas de virtudes, regado con la sangre, y exemplos de Domingo.

Ionæ 1. v. 14. *Quæsumus do-*

18 Admirable Predicador fuè Ionás. Al primer grito de su predicacion se reduxo á aspera, y rigurosa penitencia la embiciada Corte de Ninive. Desde el orden que le diò Dios de Missionero, hasta el fruto de la Mission, està el caso lleno de enseñança, para el punto que discurrimos. Doy por pintada la borrascosa tempestad en que fuè tragado de la Vallena, y reparo en el proceder de los navegantes, y Marineros. Todos claman à Dios en la vecindad de riesgos, y peligros de muerte, que les amenazan, pidiendo al Señor misericordia. Admira el Doctor Maximo la Fè de estos Gentiles, por hombres de mar: (en quienes pocas vezes se hallò cosa buena) *Grandis vectorum fides.* (dize Geronimo) Peligran ellos, y hazen al Señor suplicas por el Profeta, temiendo mas la ofensa de Dios, que el riesgo de su vida. Cessò la tempestad, y ofrecen religiosos sacrificios, yà fuesse saliendo à tierra para este efecto, ò en la Nave. (dando al Señor sus coraçones contritos, que es lo que mas estima) Quien no admira tal mudança, y estraña conversion de vnos Gentiles Idolatras? Al exemplo, y trato del Predicador recurre el Seleuco. Oyeron al Profeta y en su porte, y conversacion reconocieron su virtud, y el temor en que vivia del verdadero Dios: *Hæbreus sum, & Dominum cœli ego timeo*: (les dixo) y fuè tan poderoso el exemplo, que les mudò en otros hombres, y aquella Nave (habitacion de Idolatras) passò à ser escuela de Religion, y culto al verdadero Dios: *Religionis scholam navem fecit.* (firmò el Seleucense.

mine ne pereamus in anima viri istius, &c. Hieron. citat. hic ad Hug. Card. *Grandis vectorum fides periclitantur ipsi, & pro alterius anima deprecãtur, sciunt enim peiorẽ esse mortem peccati quã vitæ.* Ibi. v. 16. *Immolaverunt hostias Domino, & voverunt vota.* Hugo Cardin. hic: *Fortè reddita trãquilitate descenderunt ad terram, & immolaverunt hostias, vel in mari immolaverũt spiritum contribulatũ.* Seleuc. orat. 13. *Religionis scholam navem fecit.*

19 Arrojanle al mar, tragale la Vallena, haze de sus entrañas Oratorio, buelvese à Dios, y torciendo à Ninive el navio animado (digo el pez monstruoso de la Vallena) llega hasta la playa, y despues de tres dias vivo, y sano le bomita en la arena. Oye el orden Divino segunda vez, entra en Ninive, y à las primeras vozes de su doctrina moviò à llanto la Ciudad toda, y desde el Principe, al hombre mas comun alcançò el ayuno, (sin perdonar à los iracionales) vistiendo sacos, desde el mayor, hasta el menor. (quando el buen exemplo comiença por las cabeças, facilmente le abraçan los inferiores) Mirò con ternura Dios el arrepentimiento, y penitencia de

Ioan 2. v. 5. *Crediderunt viri Niniuitæ in Deum prædicaverunt ieiunium, & vestiti sunt saccis à maiore usque ad minorem.*

S. Thomas à Villan. Feria 4. Dom. 1. Quadragesimæ: *Sicut ignis ennis de vastans per Niniuitæos ... les procedit, ... talem barbaro cordibus ... ince*

aquella

incusit vt non hominem, sed cœlestem aliquã potestatem audire videantur.

aquella Corte, y levantò la mano del castigo con que le amenaçò el Predicador zeloso. Al vèr el fruto de la predicacion de Ionàs, el Prelado grande de Valencia dize, que entrò el Profeta como Fuego por las calles de Ninive, abrasando los barbarismos de sus habitadores, y que formaron tan alto concepto del Predicador, que no le juzgaron Hombre de la tierra, si, Potestad Celeste, y Angelica: *Talem barbarorum cordibus terrorem incusit, vt non hominem, sed cœlestem aliquam potestatem audire videantur.* (firmò el Padre de los Pobres.)

Lauret. verbo *Ionas: Vt prodijt Ionas tertio die vivus, ac postmodum prædicavit in Ninive: ita Christus resurrexit tertia die, & eius prædicatio dilatata est per vniversum orbem vnde salus collata est mundo.*

Matth. 12. v. 40. *Signum Ionæ.*

20 Angel del Cielo juzgaron los Ninivitas, à aquel hombre, que avia estado tres dias en las entrañas del marino bruto, y no parece que se enquaderna hermosura de Angel con la fealdad que le pegaria la vezindad de horruras en que estuvo tres dias sepultado. Aora miren, (dizen aqui los Padres todos) Ionàs tragado de la Vallena, dibuja à Christo muerto, y sepultado; y el mismo arrojado à los tres dias en la arena, vivo, y sano para predicar, representa al Señor resucitado, y glorioso, y como el Señor saliò del Sepulcro con especial belleza, (à cuya vista se convirtiò el mundo) el Profeta saliò del animado sepulcro tan hermoso, que mas que hombre terreno, parecia potestad celestè, y á vista del prodigio se convirtiò toda vna Corte, y de viciosa passò á penitente, de diuertida à convertida. Ardia el Predicador en el fuego de su zelo: *Sicut ignis*; miravan en èl hermosura de Angel, oianle como à tal: *Non hominem, sed cœlestem aliquam potestatem audire videantur*: y llevò tanto fruto la palabra divina que sembrò, que (como à la Nave hizo escuela de Religion) à Ninive hizo exemplo de penitencia: *Religionis scholam navem fecit, crediderunt viri Ninivitæ.*

Lanret. ibi: *Ionàs*, id est, *Columba*, vel *multiplicãs*, aut etiam *dolens.*

21 Ionàs (por su interpretacion) es lo mismo que Paloma, ò el que multiplica. Tambien se interpreta Doliente, y por todas estas señas Predicador zeloso, candido, y apacible, (Como Paloma) cuyos gemidos suben al Cielo. Doliente de las ofensas del Señor, para multiplicar conversiones, y dar al Cielo copioso fruto de las Almas: *Ionàs, columba, multiplicans, dolens.* Otro Ionàs fuè mi Domingo. En lo apacible, y sincero Paloma sin hiel. (que en continuos gemidos llorava las culpas de los pecadores) Doliente, de que el Señor fuesse ofendido, cuya predicacion hizo tanto fruto, que multiplicò los graneros de la Iglesia, dandola hijos fieles sin numero. De la Nave (habitacion de Gentiles Idolatras) hizo Ionàs escuela de Religion. De vn recogimiento de mugeres Hereges, hizo el Ionàs Evangelico vn Colegio de Almas santas, en que Dios fuesse alabado. De las horruras de la Vallena saliò Ionàs mejorado en beleza, (hasta parecer Angel) à cuya predicacion se convirtiò Ninive. De vna Quaresma de crudissimas penitencias, saliò Domingo como vna Pascua de Flores (vañado de hermosura celestial. A copiosos frutos passaron las flores, que derramò el Cielo en su cara. Fruto de essas flores fuè la conversion de aquel Seminario de mugeres Hereges, à cuyo exemplo se reduxeron otros muchos.

Danielis 1. v. 13. *Contemplare vultus nostros.* Hugo C. hic: *Cõparatione habita: si videris nos aquæ pulchros, & corpulentos, da nobis legumina, vultus eorum quos satiabat panis, qui de cœlo descendit*, id est: *Refectio spiritualis de cœlo missa eis, vel Filius Dei interius pascebat eos.* Meliores, *Decore*, & corpulentiores, *Pinguedine.*

22 Dèspues de demandas, y respuestas, venciò Daniel al Mayordomo, ò Governador del Palacio del Rey de Babilonia, sobre que à èl, y á los Niños Hebreos no les obligassen à comer de los manjares regalados de la mesa Real, sino solo pan, agua, y legumbres: temiò el Mayordomo que el ayuno le salieste à la cara, y en ella conociesse el Rey que se faltava à sus ordenes. No tienes que temer: (le dixo Daniel) haz experiencia por diez dias, y si en ellos, con esta dieta, nos vieres tambien tratados como los que comen la razion Real, passarèmos adelante continuando nuestros, ayunos, y escusarèmos el mancharnos comiendo manjares prohibidos en nuestra Ley; y dize el Texto Sacro, que despues de los diez dias, de tan estrecho ayuno: *Apparuerunt vultus eorum, meliores, & corpulentiores præ omnibus pueris, qui vescebantur cibo Regio.* Admirable sucesso! Tan agradable fuè à Dios el ayuno de los santos Niños que de èl salieron mas hermosos, y gruessos que los otros Eunuchos con el regalo. Què mucho? (dize mi Cardenal de Santo Caro) los Eunchos comian de la mesa del Rey de Babilonia: los Niños Hebreos comian de la mesa del Rey del Cielo: por no faltar à la observancia de la Ley, se abstuvieron de manjares

del cuerpo, y regalòles Dios con los del alma, con tan larga mano, que les saliò à la cara la hermosura: *Refectio spiritualis de cœlo missa eis, vel Filius Dei interius pascebat eos.* (escrive el Carense) Toda vna Quaresma ayuna Domingo à pan, y agua, castigando su cuerpo con crudas disciplinas de sangre, y otras mortificaciones, y sale della con mayor hermosura. Sustentavale el Cielo con comida invisible, que dà mas belleza, y fuerças, que los mayores regalos de la tierra: *Refectio spiritualis de cœlo missa, vel Filius Dei interius pascebat eum.*

4 Esdræ 9. v. 24. *Manducabis solummodo de floribus campi, & carnem non gustabis, & vinum non bibes; sed solummodo flores deprecare. Altissimum sine intermissione, & venitam, & loquar tecum.*

23 Admirable forma de ayuno diò el Señor à su Profeta Esdras: iràs (le dize al campo de las flores, y mira que te advierto, que no has de gustar carne, ni probar vino. Bien, Señor mas de què se ha de sustentar vuestro Profeta? *Manducabis solummodo de floribus:* y con este ayuno merecerás gozar mi familiar conversacion, y trato: *Veniam, & loquar tecum.* Y si preguntamos al Varon de Dios, como lo passa con tan estrecho ayuno? Responde: *Facta est earum esca mihi in saturitatem.* Tan lexos està de afligirme la hambre, que alimentado (solo de flores) me hallo satisfecho con essa vianda, y harto con la virtud de esse manjar: *In saturitatem.* Busquèmos de està letra lo misterioso: què flores son estas tan substanciales, que sustentan à vn hombre mejor que los manjares mas robustos, y le conservan en las fuerças que pudieran los mayores regalos? Por flor de el campo (en la Escritura) comunmente se entiende la Rosa: (y aun quando en ella se especifica la Azuzena, leen Rosa los Hebreos, motivados de el, *Lilium inter spinas* de los Cantares, donde no es facil entender, que la voz *Lilium* signifique Azuzena: porque esta candida flor no se dà entre espinas, como la Rosa) y si las flores que señalò Dios para comida de el Profeta fueron Rosas; es facil discurrir, que se dibujavan en ellas las Rosas de el Santissimo Rosario: y que aun (en sombra) se alimentò de ellas, y le entraron tan en provecho, que sin comer otra cosa, saliò de ayuno fuerte, robusto, y satisfecho: *Esca in saturitatem solummodo de floribus.*

Cantic. 2. v. 1. *Ego flos campi.* Gider. hic, expos. 1. iuxta sonum lit. n. 4. *Quidā inquiunt significari. Rosā unde, & in subsequentibus verbis dicitur à sponso, sicut* Rosa *inter spinas.*

24 Este fuè sin duda el alimento, con que sustentò el Cielo à mi Santo Padre, en el caso que ponderamos. Con solo pan, y agua macerava su cuerpo: Rosas de el Rosario eran el regalo de su alma: y como se sustentava de mysterios aves, repitiendo à Maria salutaciones, se recobrò en salud, y fuerças, saliendole à la cara la hermosura de las flores que alimentavan su alma: los colores sanos del rostro, son indicios de sanos alimentos: y como se sustentava de Rosas, saliò de la Quaresma con cara de Rosas, y rostro de flores, que lleuaron por fruto la conversion de aquellas mugeres. Aquella casa, que era habitacion de Satanàs, quedò oloroso Iardin de Rosas, y flores, en que fuè alabado el Senor, y venerada Maria. El Varon justo, (dize el Espiritu Santo) florecerá como Azuzena. (y vimos, que por Azuzena, leen otros Rosa) Como Azuzena, y como Rosa floreciò Domingo, comunicando fragrancias de virtudes, à los que merecieron su comunicacion. Las flores, comunican su olor, à las manos que las tocan: assi los justos, sus virtudes, à los que tratan, (dixo el Comentador de los Cantares) con el trato, y comunicacion de la Rosa Dominica, se hizo plantel de Rosas el recogimiento de Hereges: y las que antes blasfemavan la virginal pureza, yà alabauan à la Virgen Madre en continuados Rosarios, y salutaciones Angelicas: fruto de el zelo de Domingo, que con suavidad, y agrado de flor recibia à los pecadores: (que es de el zelo santo la sexta propriedad) *Sexta, quod blande recipiat pœnitentem.*

Osseæ 14. v. 16. *Germinavit, sicut lilium.* Gisler. Cant. 2. v. 2. expos. 3 num. 5. *Quemandmodum lilium terrestre præstat rei, qui sibi sit à proximata, vt instar lilij redoleat, suā illi impertiens odorem: ita, & qui iustos intuitus erit atque cum probis conversatur hominibus ex eorum conversatione asquitur, vt, & iustitiæ, ac probitatis fama, quodammodo redoleat.*

§. XXXII.

Agradecido el Autor à vna gracia, (sino fuè milagro) que piadoso juzga aver recibido por la intercession del glorioso Padre San Cayetano Tiene, divierta la pluma à sus elogios. A Christo labrò Estatua la Amorroysa: de curada, passò à agradecida. No vulgares Plumas sienten que fuè Marta: gastò la salud en servir al que se la diò: el uso de la mano, quitò la gota al Autor con circunstancias irregulares se restituyò à la salud: ocupese en escrivir elogios de su bienhechor. Naciò en Vicencia de Padres nobles: antes de nacer le ofreciò su

ſu venerable madre à la proteccion de Maria. Luego que naciò, ratificò ſu devocion, y le puſo por nombre Cayetano de Santa Maria, *imitando à Ana: (madre de Samuel) conſagròle al Templo, dedicòle al Altar, puſole por nombre* Poſtulatus à Deo: *fuè dadiva de el Cielo. Maria, es Cielo: dadiva ſuya fuè Cayetano: bolviòſele ſu madre; Niño tan de Dios, ſolo ſe emplea bien en ſervir à Maria, y à Dios en ſus Altares. Era vna perla: y ſe diſcurre con doctrina de Geronimo. El primer Convento q̃ fundò, le dedicò à Maria, con titulo de Bethlem. Confiereſe el ſacrificio de Ana, con el de Abraham. Fuè doctiſsimo Cayetano, Doctor de Ambos Derechos, y conſumado Theologo: con tantas prẽdas, ſe dedicò à ſervir à Dios en vna Hermita. Tales devẽ ſer los Miniſtros del Altar; Doctos, no ignorantes: por eſſo no quiſo el Señor ſacrificios de jumentos: juzgan los Padres que pierdẽ à ſus hijos, dandolos à Dios; y reſervan para el mundo los de mejores prẽdas. No obrò aſſi Ana, haſta que entregò à Samuel al Tẽplo, no hizo fieſtas: ſolo devian hazerlas los Padres, quãdo dan à Dios los hijos. Samuel es nombre de Dios, vinole bien, por ſer hijo de las oraciones de ſu Madre. No entraron con buen pronoſtico las madres en el mundo, dando nombre à ſus hijos: dos que puſo Eva, los errò entrambos: Ana, con grande acierto llamò Samuel al ſuyo; y la madre de Cayetano, con particulariſsimo influxo, le puſo por nombre,* Santa Maria.

1 AQui llegava, quando de improviſo me ſalteò la mano el ladron inhumano de la gota: con tanta impiedad, que á pocas horas que apretò el impio verdugo los cordeles, me hallè impoſsibilitado à vſar de ella. (aun para los exercicios mas preciſos, y neceſſarios) Eſtava à la ſazon leyendo la admirable vida del glorioſo Padre S. Cayetano Tiene, Fundador de la Sagrada Religion de los Venerables PP. Clerigos Reglares, que para credito de la Divina Providencia, puſo en ſu Igleſia el Divino Iardinero Chriſto, para ſer en ella venerado con mas devido culto: y viendo en leccion tan guſtoſa los prodigios, que por medio de eſte Varon de Dios, ha obrado ſu Mageſtad Divina, con todo genero de dolientes, le invoquè, poniendome en ſus manos, para lo que fueſſe mas de el divino agrado: y ſi yo fuera digno de ſus favores, me atreviera à dezir, que me reparè por milagro, y beneficio de ſu interceſsion: porque aunque à la curacion concurrieron los remedios regulares, fueron muy irregulares los efectos. Ceſſaron los dolores, templòſe el ardimiento de la calentura; y aſſentando los Medicos, que paſſaria la gota à la otra mano, y baxaria à las rodillas, y pies, (como otras vezes lo haze) fuè tan benigna, que apenas la ſentì, y à los veinte dias pude eſcrivir, y andar por mi pie; ſiendo lo regular impedirme para eſtos exercicios mas de tres meſes: y eſtando con la pluma en la mano, fuera ingratitud faltar à eſte reconocimiento, para perpetuarle, no ſolo en mi memoria; ſi, tambien en la de todos, para gloria de Dios, y honra de mi Santo.

2 Doze años moleſtò à la Amorroyſa el impuro achaque, en cuya curacion gaſtò ſu hazienda en Medicos, y medicinas, ſin que ningũ remedio lo fueſſe, para atajar el profluvio moleſto: y mejor acordada, acudiò por el remedio al Celeſtial Medico Chriſto, con ſegura confiança, de que ſi tocava la orla de ſu veſtidura, ſanaria al contacto. (admirable Fè, prometerſe ſalud en tanta dolencia, ſolo con tocar vna prenda de el Salvador! A la Fè, acompañò con humildad, y no atreviendoſe à llegar à viſta de el Señor, llegò por las eſpaldas, tocò con reverencia la fimbra, y hallò la ſalud que deſeava: de curada, paſsò à agradecida. Ambroſio (eſcrive el grande Alberto) parece que ſe inclina, à que eſta muger dichoſa fuè Marta: (hermana de Magdalena, y Lazaro) y ſi fueſſe aſsi, es facil diſcurrir, que el ſer Marta tan puntual devota, y ſervidora de el Señor, fueron gracias por la ſalud que la diò en tan deſeſperada dolencia.

3 Fueſſe Marta, ò fueſſe otra, lo miſmo fuè verſe ſana, que emplear la ſalud en ſervir al Señor que ſe la diò: hizo labrarle Eſtatua, (dize el Ceſarienſe, y refieren otros) en que le dibujò muy al vivo, no ſolo en la figura de el roſtro; ſi,

Matt. 9. v. 20. *Acceſit retro, & tetigit fimbriam veſtimenti eius.* Albert. Magn. hic: *Reputans non eſſe dignam conſpectu.* Ibi v. 21. *Salva facta eſt mulier in illa hora.* Albert. Magn. hic: *Hoc eſt: ſalus eius confirmata eſt.* Et paulò ante: *Ambroſius videtur velle, quod hæc mulier fuerit beata Martha Soror beatæ Mariæ Magdalenæ.*

Albertus ibi: *Euſebius Ceſarienſis narrat, quod mulier hæc fecit imaginem ſibi fieri ſecundum figurã Sal-*

vatoris, & vestivit eam similibus fimbriatis vestibus, & ob memoriã posuit in horto suo, & accidit, quòd omnes herbæ, quæ creverunt sub fimbrijs illis habebant idem curationis auxilium, quod fimbria habuerunt. Refert etiam Card. Baronius Anno Christi 31. n. 27. & Theophilatus. Matth. 9. qui addit. *Quod Iuliani temporibus, statuam impij contriverunt.*

si, tambien en la forma de los vestidos: colocòle en vn jardin, ò huerto de su casa; y comunicò la Imagen del Salvador tal virtud à las flores, y à las yervas vezinas, que las que crecian hasta llegar à las fimbrias de la Imagen, tenian virtud medicinal, y con ellas se curavan las dolencias mas pertinazes. El Cardenal Baronio, refiere por testigo de vista à Eusebio Cesariense, el qual dize, que quantos tocavan la fimbria de la Imagen del Salvador, y comian las flores que la avian tocado, quedavan sanos: y añade el Theofilato, que se continuò el milagro, hasta los tiempos de Iuliano: y en ellos (entre otras impiedades sacrilegas) fuè deshecha à manos de los suyos la milagrosa Estatua.

4 En laminas de bronce quisiera gravar mi agradecimiento, y perpetuarle en Estatuas perdurables, que eternizaran mi gratitud à tanto beneficio como juzga mi devocion dever al glorioso Padre San Cayetano: serà pincel la pluma, y la mano que habilitò, correrà ligera, escriviendo sus alabanças, para que perpetuadas en la prensa, publiquen sus loores, y manifiesten que es para sus devotos fuente de ambas saludes, y manantial perpetuo de favores.

Breviarium, lect. 4. Cayetanus: *Nobili Thienæ agente Vincentiæ hortus, statim à Matre Deiparæ Virgini oblatus est.* Calasibeta Histor. S. Cayet. lib. 1. cap. 1. num. 3.

5 En Vincencia, (poblacion noble de la Republica de Venecia) naciò mi Santo: fueron sus Padres el Conde Gaspar Tiene, y Maria Porto, de nobleza correspondiente à su feliz consorte, y en la virtud, (que es la mejor nobleza, superior à muchas) Luego que se sintiò fecunda, arrebatada de superior impulso, ofreciò à Maria (Reyna de los Angeles) el preñado, suplicandola adoptasse por hijo al que traìa en sus entrañas: luego que le diò à luz, ratifica su suplica, y le ofreciò à la Celestial Reyna con deseos de el coraçon, de que en sus costumbres pareciesse mas hijo adoptivo de Maria, que natural suyo, y con santa, y devota confiança de que seria oìda, desde luego le llamò siempre, Cayetano de Santa Maria.

1. Regum 1. v. 11. *Votum vovit dicẽs si dederis servæ tuæ sexum virilem, dabo eum Domino omnibus diebus vitæ eius, & novacula non ascendet super caput eius.*

6 Agradecer con el recibo, es primor de la gratitud, y como no ay en la tierra caudal para corresponder à los dones del Cielo, se desahoga el que los recibe con bolverlos à su principio. Los buenos hijos son dadivas de el Cielo: y el mejor modo de agradecerlos, es consagrarlos à Dios luego que se reciben. Assi lo hizo Ana: (Madre de Samuel) con ansias del coraçon le pidiò à Dios vn hijo: oyòla el Señor, y diòla à Samuel: viòse obligada, y agradecida: luego que le quitò el pecho le llevò al Templo, y consagrò al Divino Culto, desempeñando su obligacion con bolver à Dios el hijo que la avia dado, en cumplimiento de el voto que hizo quando le pidiò: *Dabo eum Domino, omnibus diebus vitæ eius.*

7 A mas reparo me llama la suplica, y oracion de Ana. Quando pide à Dios que la haga fecunda, y libre del oprobrio de esteril, determina el sexo, pidiendo varon, y no hija, de que diò la razon el Abulense. Quando en peticion devota pide al Señor la deseada sucesion, haze voto de bolversela, y ofrecerla al Templo, para que en èl se ocupe, sirviendo al Culto, adorno del Altar; y para este fin le quiere varon, para que el Altar sea servido por Ministro idoneo, y digno de tan santo empleo: *Petivit masculum*, (escrive el Prelado grande de Avila) *quia vovit eum dare Domino administrandum coram eo.*

Abulens. hic, quæst. 14.

8 A dos cosas mirò el voto de Ana: (prosigue el Tostado) vna, à que el hijo que la diesse Dios, se consagrasse al Templo de por vida; y otra, que observasse en èl los Ritos, y ceremonias de los Nazarenos: y siendo vna de ellas el no cortarse el pelo, ni admitir navaja, (ni otro instrumento) que les hiziesse menos vn cabello: es gran doctrina para los Padres que ofrecen à Dios sus hijos, (y para los hijos que dexando à sus Padres, se consagran á los Altares) darse tan del todo, y consagrarse tan por entero, que ni vn pelo falte à la Hostia: para que viendo el Señor que se dedican enteramente à su servicio, corresponda con colmados bienes de gracia para el premio: *Novacula non ascendet super caput eius.*

Abulensis ibi: *Votum Annæ erat hic duplex. Primum, quòd filius ex ea gignendus ministraret coram Domino omnibus diebus vitæ suæ. Secundum erat, quòd observaret Ritum Nazaræorum.*

9 Sino que mirasse à lo significado: por la voz Nazareno, es lo mismo que Flor: y Nazarenos, (escrive el Laureto) no es otra cosa que floridos: y en ellos se significan los Santos adornados de flores de virtudes. Consagrò Ana à su hijo Samuel à los Altares de Dios: y como para

Lauret. in Silva, verbo Nazaræus: *Nazaræi, hoc est floridi, sunt continentes, & sobrietes.*

ra su adorno, y hermosura conducen tanto las flores, quiso que observasse el Rito Nazareno, siendo Ramillete florido para mayor culto de las Aras: *Nazaræi floridi.*

1. Regum 1. v. 10. *Concepit Anna, & peperit filium vocavitque nomen eius Samuel.* Lauret. in Sylva, verbo *Samuel*, id est, *Postulatus à Deo* aut *nomen eius à Deo.*

10 Concibiò al fin Ana, y concibiò hijo: à su tiempo le diò à luz, y llamòle Samuel: (cuya interpretacion es, *Postulatus à Deo*) para que el nombre fuesse vn recuerdo, de que el hijo lo era de las oraciones de su Santa Madre, y dadiva de el Señor, á quien le avia pidido para emplearle en el servicio de sus Altares. Tambien se interpreta Samuel: (dixo el Laureto) *Nomen eius à Deo*: para que no solo el hombre; si, tambien el nombre, fuesse Don de Dios, y dadiva de los Cielos.

11 Bien parecidas circunstancias son las de Samuel, (en sus principios) con las que ocurrieron al dar Dios á su Iglesia à Cayetano. Hijo fuè de las oraciones de su dichosa madre: diòsele Maria, (de quien era devotisima) y aun antes de nacer se le bolviò, ofreciendole perpetuamente á su servicio. Naciò Varon, porq̃ le dedicò el Cielo para servir à Dios en el Templo, y reparar las quiebras que avia en el Divino Culto, y asseo del Altar: y para este empleo se consagrò como Nazareno, dandose todo à Dios. Floreciò en virtudes para ser Ramillete de flores, digno de el Altar: pusole su madre nombre: y yà que el sexo de varon no le convenia para nombre proprio el de Maria, se le diò por apellido, llamandole Cayetano de Santa Maria; protestando, que era dadiva de el Cielo, y beneficio de su Reyna, à quien agradecia el hijo que la avia dado, bolviendosele con el nombre dulçe de su dueño, en señal de que el niño que por naturaleza era hijo de las entrañas de la Condesa Maria Porto, lo era por adopcion, y gracia de la Reyna de el Cielo, y Madre de Dios Santa Maria.

Hieron. epist. 7. ad Lætã de institutione Paulæ: *Postquã ablactaveris eam, redde pretiosissimam gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Iesu vagientis impone.*

12 Instruye el Doctor Maximo á la Santa Matrona *Læta* en la criança, y educacion de Paula, (hija que la diò el Cielo) y dize, que desde el pecho la lleve al apossento, y casa de Maria, y la ponga junto à la cuna de Iesvs: son muy ponderosas sus palabras: *Postquam ablactaveris eam.* Luego sin dilacion en dexando el pecho: *Redde pretiosissimam gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Iesu vagientis impone.* La palabra, *Redde*, (en su riguroso significado) corresponde à la voz bolver de nuestro idioma: y viene à ser, que (atendida bien la frasi de Geronimo) persuade à *Læta* que se muestre agradecida al Cielo que la diò tal hija, bolviendosela sin dilacion, haziendo de el recibo materia del agradecimiento, como quien dize: solo con bolver à Dios la hija que te ha dado, desempeñas tu obligacion: de su mano la recibiste, ofrecela à sus Altares, luego que hagas con ella los oficios de buena madre: *Postquam ablactaveris redde.*

13 A Maria (dize que se la ofrezca) en su aposento: *Redde cubiculo Mariæ.* Habla el Portalejo de Bethlem, (firma el Escoliador de Geronimo) sitio en que la tierra virgen de Maria, nos diò al grano de trigo Iesvs, entre las pajas de vn pesebre, para alimento de las almas: y en que despues se edificò Monasterio para recogimiento de Santas Virgenes, debaxo de la obediencia de Paula, haziendo de el Pesebre Altar, en que fuesse el Señor servido, y venerado: y el Altar (que antes era pesebre) passasse à ser hermosamente adornado de flores puras de virgenes, y azuzenas candidas de castidad, que es el mejor adorno de los Altares, y el aliño en que mas se complace Maria, y el que solicita para el mayor Culto de la Divina Mesa, en que es Dios el sustento, y comida de las almas: *Redde cubiculo Mariæ, & cunis Iesu vagientis impone.*

Scholiator ibi n. 37. *Vocat cubiculum Mariæ diversorium, vbi peperit.* Et post *Fuisse autem ibi Monasteriũ vbi Sanctimoniales, sub prefecta Paula degebant, & ad ipsum præsepè Altare substractum constat,* ex epistola 27. & 48.

14 No puedo dexar sin reparo, que quando Geronimo dedica al Altar á la niña Paula, la llama piedra preciosissima: *Pretiosissimam gemmam,* como si dixera: es la niña que te ha nacido como vna perla: y hija de tales prendas, solo logra digno empleo consagrada á Maria, y dedicada à Iesvs: no la viene bien otro Esposo. Miren aqui los Padres, que reservando para el mundo los hijos que nacen favorecidos de la naturaleza, dàn à Dios los menguados, y menos abiles por arrojarlos de casa. Al muchacho incapáz aplican á la Iglesia; à la hija fea, la meten Monja; y à caso contra su voluntad: y si el hijo de prendas, ò la niña agraciada se inclinan à Religion, y á servir à Dios en sus Altares, se alborota la casa, sobre què vna niña co-

como vna perla se ha de encerrar en el Monasterio: y porque lo era Paula la quiso Geronimo, para la clausura: y aconsejò à Læta, (su madre) que desde el pecho la llevasse à Bethlem, para servir à Maria, y al Niño Dios en el Altar de el Pesebre: *Postquam ablactaveris eam, redde prætiosissimam gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Iesu vagientis impone.*

Calepin. verb. *Gemma oculus vitis, quem primo emittit.* Et post: *Ab huius similitidine gẽma, vocatur omnis lapis prætiosus.*

15 La palabra *Gemma*, (en su primera imposicion) significa el capullo de que sale la flor de la vid: (que en Castellano llamamos yema) y Ambrosio Calepino diò nombre de ojos de la zepa: (que es lo primero que brota, y produce, prometiendo en esperanças flor, y fruto) y por traslacion, ò similitud vsan de ella los Latinos, para significar todo linage de piedras preciosas. En ambas accepciones nos favorece Geronimo: si la palabra, *Gemma* corresponde al *Capullo*, que desabotonado en flor (por Primavera) se sazona fruto, (por el Otoño) serà dezir, (en florida metafora) que gusta Dios ofrezcan à sus Aras los Padres à los hijos, desde el *capullo* de las entrañas de su madre, para que libres de peligrar en flor, se sazonen frutos, dignos de el Divino gusto, y de el servicio de su Mesa: *Redde prætiosissimam gemmam cubiculo Mariæ.*

16 En la accepcion segunda, notava, que quando el Maximo Doctor instruye à Læta, para que ofrezca à Maria à la niña Paula, (como preciosa piedra para adorno de el Altar Sacrosanto de el Pesebre) vsa de la voz *Gemma*: (que significa todas las piedras preciosas) llamala diamante, esmeralda, ò otra alguna en particular, que qualquiera es vistoso adorno de el Altar. Es assi: quiso, empero, Geronimo dar devida estimacion à los niños que tan en flor se consagran á los Altares: y explicòse por la palabra que significa todo lo precioso de la pedreria, en señal de que vn hijo dedicado al Templo en flor, es para el Divino aprecio mas que quantas preciosas piedras engendra el Sol en las entrañas, y minerales de la tierra: *Gemma vocatur omnis lapis prætiosus.*

17 A esta luz sobresale la religiosa accion de la Condesa, (madre de el glorioso San Cayetano) No aguardò à que se desabrochasse á la luz comun, la fragrante flor, que ocultava el capullo de su materno claustro para ofrecerla á Maria. Aun en la clausura de la natural concha estava la preciosa perla de mi Santo, quando le consagrò su feliz Madre à la Madre de Dios; dedicando à su nombre, y Culto, à vn tiempo, para adorno de su Altar, en vna flor muchas primaveras, y en vna perla tantas preciosas piedras, como ha dado á la Iglesia su Religion Sagrada, para su mayor lustre, y adorno: *Redde prætiosissimam gemmam cubiculo Mariæ.*

Calasibeta, Histor. lib. 1. cap. 19.

18 Vna noticia en la Historia haze mas aplicable el discurso à Cayetano. El primero Convento que fundò en Napoles, le dedicò á Iesvs, y llamò Nuestra Señora de la Estaleta: (que en España corresponde á Nuestra Señora de Bethlem) y fue el caso, que vna señora Napolitana le diò vna casa en que mi Santo se recogiò con sus compañeros: y en la distribucion de las piezas, aplicaron para Iglesia, à la que avia servido de cavalleriza, la qual compuesta en decente forma, passò à Templo, y Casa de Dios: (como Portal, que de albergue de brutos hizo el Señor Iglesia, dignandose de nacer en èl, para ser adorado de Angeles, de Pastores, y de Reyes) y combinando esta noticia con averle ofrecido su madre à Maria, sospechava mi devocion, que avia leìdo la instruccion que diò Geronimo à Læta, quando la dize, que luego que quite el pecho à Paula, la presente á Maria en el Portal de Bethlem en que se adelantò la madre de mi Santo à la de Paula; porque esta para consagrarla à Maria, aguardò al tiempo de la ablactacion; y la santa madre de Cayetano le ofreciò aun antes de nacer: *Postquam ablactaveris eam, redde prætiosissimam gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Iesu vagientis impone.*

Chrisost. Homil. 24. in epi. ad Ephesios.

19 Siempre merece alabanças, y es digno de admiraciones el sacrificio de Abraham: justamente le celebran los Padres, y admiran los Expositores Sagrados, sin ser nota el repetirle buscandole nueva luz. Careale el Chrisostomo con la fineza de Ana: (madre de Samuel) y (abstrayendo de otras circunstancias) prefiere la liberalidad de Ana en ofrecer à Dios el hijo que no le pide, à la de Abraham en sacrificar à Isaac, aviendo he-

hecho el Señor la costa de pedirsele: siempre lo que se pide cuesta caro; lo que se dà sin essa pension, es lo primoroso de la libertad; y aunque la q̃ mostrò Abraham se vistiò de tan ponderables circunstancias, precediò el orden de Dios. Pidiò Dios, y diò Abraham: Ana diò sin que la pidan: (notò el Rio de la eloquencia Griega) *Ille rogatus eum dedit: ipsa dedit ante petitionem.*

Calasibeta, Histor. lib. 1. cap. 2.

20 Fuè mi Santo de admirable ingenio, y desde niño se aplicò al estudio de las mejores letras. Facilmente consiguiò el lauro en ambos Derechos Civil, y Canonico: aspirò á la mas provechosa sabiduria, que es la Theologia Sagrada: consumòse en ella; y quando tantas prendas le hazian digno de los mayores puestos, se retirò à vna Hermita, que labrò en vna heredad de su Padre, y dedicò à Santa Maria Madalena, para lograr en la soledad la altissima contemplacion á que le combidava el sitio, poniendo especialissimo cuydado en el asseo, y Culto de el Altar, y en que los dias de Fiesta se celebrasse Missa, para que los Labradores de el termino la oyessen, poniendo en tan santa ocupacion el recreo de su alma. Aqui reparo en la conformidad de los Padres de mi Santo, y en que viendo en sus hijos tan admirables prendas, para los mas altos empleos, y puestos publicos, le dexen seguir la vocacion de el retiro, y soledad en que se consagra solo à Dios, al Culto de su Altar, y contemplacion de los mas altos misterios.

Exod. 13. v. 1. *Sanctifica mihi omne primogenium.* Oleast. hic ad lit. *Hic præcipiebat primogenita separari ad cultum, seu partem Dei.* Et ad mores: *Omnia, quæ in hoc capite continentur gratitudenem clamant similiter ea Domino offerenda prædicant, quæ meliora, & amabiliora esse cognoveris. Nos vero,*

21 Entre los grandes beneficios que hizo Dios à su Pueblo, sacandole de el cautiverio de el Gitano, tiene muy principal lugar la muerte de los Mayorazgos: y como el Señor quiere á los suyos agradecidos, quisso que por los primogenitos enemigos muertos le ofreciesse el Hebreo los primogenitos vivos, para que huviesse correspondencia entre el agradecimiento, y el beneficio: *Sanctifica mihi omne promogenitum.* Este precepto (dize el Oleastro) es vna expresion clara de el divino gusto, en que los hijos primogenitos sean separados de los demàs para el culto, y servicio de el Señor: y todo el capitulo clama, y pide à vozes, que sean los padres agradecidos al Señor que les dá los hijos, bolviendole los primeros, y mejores: y como de ordinario los Mayorazgos son mas amados, (aunque no sean mas amables) y por prendas de el cariño los quiere Dios para si. No es esto, empero, (prosigue mi Portugues famoso) lo que practican los padres: al hijo de el cariño quieren, para que les suceda en el Mayorazgo, y lleve adelante la casa: al robusto, y brioso aplican à la guerra: al entendido, al Colegio, à los papeles, à los negocios, ò à otros empleos de el mundo: y para la Iglesia solo juzgan à proposito al coxo, al manco, al contrahecho, y enfermizo; y despues que en la Iglesia ay tãtos Beneficios simples, està llena de simples Beneficiados, (como las Cathedrales de Canonigos ignorantes) contraviniendo al divino gusto, que se agrada en ver sus Aras servidas de los mejores, y mas entendidos: *Sanctifica mihi omne primogenitum. Præcipiebat primogenita separari ad cultum seu partem Dei.*

22 Donde es muy de notar, que admitiendo el Señor en sus Altares sacrificios de los animales limpios, y pidiendo para este fin los primeros, advierte con gran cuydado que no le ofrezcan primogenitos de asnos, y que dèn vna oveja en su lugar: *Primogenitum asini mutavis ove.* Què providencia es esta, Señor? (exclama el Oleastro) Porquè menospreciays el asno? No le criasteys como à los demàs vivientes? Claro està que si: pues si le criasteys como à todos, porquè le despreciays como à ninguno? Si otros primogenitos de animales sirven á vuestras Aras, porquè excluis de ellas al miserable asno? Porque (entre todos) se reputa por el mas vil: y en èl (con mayor expresion) se significan los ignorantes, y estolidos: y nos dá à entender el Señor, que se ofende de que sus Aras sean servidas de necios, y que para el culto de sus Altares, solo son de su agrado los mejores, los sabios, y entendidos: *Vult nos docere,* (firmò mi Lusitano) *ut quæ vilia reputamus non offeramus illi.*

23 Iuzgan los padres, que pierden à los hijos que se ofrecen al culto de la Iglesia, y que los desaproprian to engaño, nacido de el amor desordenado; antes bien los que quieren en el Señor á sus hijos, no los reputan suyos, hasta que con efecto los con-

que turpiora, quæ ve infirmiora sunt Deo damus. si filius gibbosus, lipius, & hernioſus, claudus, & manus est, hunc ad Monasterium ad Dei obsequium destinamus. Siquis vero aspectu pulcher, aut robustus est: hunc mũdo, & nuptijs: ac eorum ministerio servamus. Quis enim hodie hominum, filium primogenitũ Dei obsequijs ac ministerio servat? Exod. 13. v. 13. *Primogenitum asini mutabis ove.*

Oleast. hic ad mor. *Quid quod est Domine, quod sic asinum reicis? Non ne creasti illum, quemadmodum omnia alia? Et quidem sed vult nos docere, vtque vilia reputamus non offeramus illi.*

1. Regum 1. v. 20. *Peperit filium, vocavitque nomen eius Samuel.* Et v. 24. *Adduxit eum secum postquam ablactaverat in*

vi-

vitulis tribus, & tribus modijs farinæ, & amphora vini, & adduxit eum ad Dominum.
Et v. 27. *Et oravit Anna*, c. 2. v. 1. *Exultavit cor meum in Domino, &c.*

consagran al servicio de las divinas Aras. Bolvamos à repassar el sucesso de Ana, (madre de Samuel) que es valiente exemplo de nuestro assumpto. Antes de concebir ofreciò à Dios el hijo: naciò el chiquelo; y siendo la ocasion tan para celebrada, solo nos dize el Texto, que le puso nombre: *Peperit vocavitque nomen eius Samuel.* Llegò el tiempo de la ablactacion: (sean tres, ò sean mas, ò menos) subiò al Templo, llevò à Samuelico, entregòle á Heli, y festejò la entrega con tres novillos, con vino, y pan correspondiente. A que añadiò la oracion de las gracias, que hizo al Señor en el celebre Cantico, que dà principio al siguiente capitulo: *Exultavit cor meum in Domino*: y se ofrece luego al reparo de que esta muger santa no haga fiesta alguna quando nace el hijo, y solemnize con tantas demonstraciones de alegria el dia en que le ofrece al Templo: y discurriendo en la razon, se me ofrece, que aunque tuvo hijo, desde que le naciò Samuel, no le reputò suyo, hasta que se le ofreciò à Dios. Samuel nacido en casa de sus padres, era vn hijo nacido à vida temporal; ofrecido à Dios, era renacido à vida espiritual: y haziendo su santa madre el devido juizio de vno, y otro nacimiento, no festeja el primero, y solemniza el segundo con novillos, con ofertas, con canticos, y gozos del coraçon: *Exultavit cor meum in Domino.*

Vocavitque nomẽ eius Samuel. Glossa apud Hug. Card. hic: *Postulatio Dei, vel nomen eius Deus.* Cayetan. hic: *Samuel nomen cõpositum ex integro, & corrupto, hoc est, ex èl, quod est nomen Dei, & Sermo deducto à postulatione.*

24 A mas reparo me llama el nombre que puso Ana: al hijo que le diò Dios, llamòle Samuel: el qual se compone (dize mi Maestro el Cayetano) de la palabra *Semo*: (que corrupta corresponde á *Samu*) y de *èl* (que es vno de los nombres de Dios) y la Glossa con mas expresion dize, que Samuel se interpreta: *Nomen eius Deus*: y assentando, que la Escritura Sagrada toda es misterios, busco el que oculta la imposicion de este nombre. Fuè Samuel hijo de las oraciones de su madre: à este respeto mira la mitad del nombre *Semu*, ò *Samu*: *Deducto à postulatione*, (escrive el Cardenal de San Sixto) Ofreciòle à Dios la Santa Matrona, y viòle con tantas gracias, que (trazandolo assi el Señor) juzgò, que vn Niño tan de Dios no se llamava bien con el nombre del Padre de la tierra, (que era *El-Cana*) y que le venia bien el nombre de Dios. (Padre de el Cielo) *Samuel nomen eius Deus.*

25 Dadiva de Maria fue Cayetano: y agradecida su Santa Madre le llamò *Cayetano de Santa Maria*. Por hijo de su Padre temporal, era su apellido *Tiene*, de la Familia Nobilissima *Tienea*. (titulada con los Estados de *Escandian*) Por Varon, no le venia por nombre proprio el de Maria: y trazò el Cielo, que dexando el apellido de el padre de la tierra, se ilustrasse con el renombre de la Madre de el Cielo. Yà sè que han notado doctas plumas, que entraron en el mundo las madres poco acertadas, en dar nombres à sus hijos: y que aviendo Adan puesto nombre á las cosas todas con prudentissimo acierto, errò miserablemente Eva los dos nombres que diò à sus hijos: al vno, llamò Caìn; (que es lo mismo que possesion) al otro llamò Abel: (que significa vanidad) y nada menos posseyò Eva, que al fratricida alevoso; ni cosa alguna estuvo tan lexos de la vanidad, como el inocente Abel. Sucede assi en los nombres que corren por la general providencia, que muchas vezes se yerran: si los nombres convinieran siempre à los sugetos, y los hombres se empeñàran en desempeñar los nombres, no huviera Iuan que viviera sin gracia; pero las culpas lo trabucan todo, y vemos Iuanes pecadores, como Pedros, tan faltos de Fè, que pudieran llamarse Iudas. Quando, empero, la imposicion de los nombres, corren por particular Providencia de el Cielo, son proprijssimos à los sugetos: y como Cayetano es el desempeño de la especialissima Providencia de el Señor, vsò de ella, (hasta en darle nombre) y trazò, que su Santa Madre (sin peligro de errar) le diesse el que le venia mas ajustado: y llamase Cayetano de Santa Maria.

Camargo, Epitome Histor. Anno 1630. Genes. 4. v. 1. *Concepit, & peperit Cain: dicens possedi hominẽ per Deum. Rursumque peperit fratrem eius Abel.* Interpretatio Biblica *Cain, possessio, Abel vanitas.*

§. XXXIII.

Discurrese sobre el nombre Seth, *y su significado, y en què sentido fuè el primero que invocò el nombre de el Señor. Celèbra* Chrisostomo *dignamente la grandeza de el nombre*, primer invocador de Dios. *Fuelo* Seth: *y como. Reparò el Culto que se avia perdido: en él tuvo principio alabar à*

Dios

Dios con Culto Monaſtico, y Religioſo: à ſu imitacion lo hizieron los hijos de los Profetas, viviendo en Comunidad. Tan alto, y antiguo principio tuvieron las Sagradas Religiones. A Seth *correſpondiò* Cayetano: (*en la ley Evangelica*) *fue todo eſperança en la Divina Providencia: reformò la vida* Clerical; *eſtava profanada, y reduxola à ſer* herencia de el Señor: *eſſo ſignifica el nombre* Clerigo: *ſus hijos tienen* nombre, y ſignificado: *otros, ſolo ſon* Clerigos *en el nombre. Haſta que* Iacob *ſe eſtrechò con Dios en la lucha, no ſe llamò Iſrael. Daſe la razon, y por què quedò coxo deſde entonces. Apoſtol fue Iudas para el numero, no para el merito: y ſe pondera, porque en la vocacion de S. Matheo diga el Evangeliſta:* Matthæùm nomine, *à la luz de Chriſto, que le llama, y à la de el Evangeliſta, que eſcrive. A reſtituir à lo primitivo el Clerical eſtado mirò Cayetano, para alabar à Dios con devido culto, y alabança digna, y que fueſſen dignos de el excelſo nombre de Clerigos. Son los ſus Hyos, como herederos legitimos del fervor, y devocion de ſu Santo Padre. Ilúſtraſe con vn Texto del Paralipomenon, en que diſcurre, quienes, y quales fueron los Cineos, y Rechabitas, y ſe dibujan en ſus perfecciones, y virtudes, las que profeſſan los obſervantiſſimos Hijos de San Cayetano,*

Gen. 4. v. 26. *Seth natus eſt filius, quem vocavit Henos.*

D. Hieron. hic: *Henos iuxta Hebreæ linguæ varietatem Homo,* vel *Vir, dicitur, & pulchre, quia hoc vocabulum habuit de eo, ſcriptum eſt, Tunc innitium fuit invocãdi nomen Domini.*

Lauretus in Silva: *Henos Typus eſt fidelium ſperantiũ in Domino.*

1 NAciòle vn hijo à Seth, (dize el Sagrado Texto) y llamòle Henos, cuya interpretacion (en comun ſentir de los Doctos de la lengua Santa) es, *Homo*, vel *Vir*: vna, y otra voz (eſcrive el Doctor Maximo) ſon ſignificativas de *Henos*. Con hermoſa elegancia ſe llama Hombre, y Varon, y juſtamente le celebra el Hiſtoriador Divino, diziendo, que en ſus dias ſe diò principio á invocar el nombre de el verdadero Dios: *Quia hoc vocabulum habuit, de eo ſcriptum eſt. Tunc innitium fuit invocandi nomen Domini.* Mas que lugar, ha ſido Cruz à los Expoſitores eſte Texto. Comiença por la Cauſal de Geronimo, por ſi puedo darla fondo. Que conexion tiene el nombre de Henos, con ſer el primero que ofreciò Sagrados humos en los Altares de el verdadero Dios, para que el primer Interprete de las Sagradas Letras, haga Cauſal al Nombre de la ocupacion Religioſa, y juzgue que al nombre de Henos, ſe ſigue, por legitima ilacion, el renombre de Cultor primero de la verdadera Deidad? *Quia hoc vocabulum habuit: de eo ſcriptum eſt. Tunc innitium fuit invocandi nomen Domini.*

2 Cargo mas la meditacion en lo ſignificado por el nombre Henos, para dar à la dificultad ſalida. Los que ſiguen la traslacion de los Setenta, dizen, que Henos, es lo miſmo que Eſperança: fundados, en que donde el Vulgato lee: *Hic capit invocare nomen Domini*, trasladan los Setenta Interpretes: *Hic ſperavit invocando nomen Domini.* Aſsi Chriſoſtomo, y otros. Que es dezir. Fuè Henos vn hombre. Todo eſperança: y de èl vino el glorioſo blaſon de Cultor primero de el nombre de el verdadero Dios, dignamente merecido por ſer el primero, que le diò veneraciones dignas en publicas Aras. Aqui ſuelta el mejor Demoſtenes la preſa al Rio de la eloquencia, y exclama diziendo: (oygan á Chriſoſtomo, al vèr que el Texto Sacro llama à Henos, Invocador de Dios) *Vidiſti* (eſcrive el gran Chriſoſtomo) *appellationem Diademate clariorem, purpura nobiliorem, quis fueris illo beatior, qui invocatione Dei ornatur, idque pro nomine poſidet*: Mira vn renombre mas glorioſo que la purpura; de mas luſtre, que la Corona, y el mas expreſsivo de las dichas de Henos. No ay Mageſtad, ni Diadema comparable con la honra de titularſe, Invocador de Dios, poner en èl la Eſperança, y llamarſe con el nombre de el Divino reſpecto, que venera, y religioſamente adora: *Hic ſperavit invocando nomen Domini.*

Ibi: *Iſte capit invocare nomẽ Domini.* Chriſoſt. hic. Homil. 21. *Hic ſperavit invocando nomen Domini.* Lauret. in Silva, verb. *Henos. Typus eſt fidelium ſperantium in Domino.*

3 Vengo en que Henos ſea lo miſmo que hombre, ò varon, que coloca en Dios toda ſu eſperança, y que de tal ſuerte confia de la liberal mano del Señor, que de ninguna otra eſpera coſa alguna, fiado ſolo en la Divina Providencia, pero ocurre la dificultad: (que dixe ſer mas Cruz, que lugar, de los Expoſitores) porque Henos ſe levantò con el glorioſo renombre de Primero en dar

Capit invocare nomine Domini. Hug. Card. hic: *Nunquid, Adã prius invocavit, vel Abel? Reſponſio. Ideo dicitur prius invocare, quia invenit verba deprecatoria ad Deũ.*

Vn-

Vnde interlinealis dicit. Invocare, *id est.* Colere, & deprecari. *Vel ideo, quia primus invenit imagines, quasdã per quas excitaretur devotio orationum.*

dar culto à Dios en sus Aras. Si otros se le dieron antes? Claro està que Adàn invocò al Señor, y que sus dos hijos Abel, y Cain, le ofrecieron dones, y sacrificios, adorando al Altissimo con publica veneracion! Aora noten bien la formalidad del Texto. No dize, que fue Henos el primero, que sacrificò; si, el primero, que invocò el nombre del Señor: *Cœpit invocare.* O porque al sacrificio añadiò preces, inventando vozes deprecatorias, y oraciones: ò porque fue el primer inventor de las Imagenes representativas del Señor, las quales colocava en el Altar, y à su presencia excitava la devocion de su alma, poniendo su esperança toda en el verdadero Dios, á quien representavan las Imagenes. (dixo la glossa de N. Hugo)

Maluend. hic: *Mirũ quam varie Hebrei, & nostri, hunc locum convertant, & explanent. Tunc violatum, profana, tum fuit ad vocare in nomine Ieovab.*

Et n. 2. paulo post ait: *Sub Enos tempora, alij posteriori Sethi, apud quos mãsura erat Ecclesia. Kainius corrupti cœperũt profanare se, in invocando nomẽ Domini*, id est, *in verò Dei cultu profanarunt, & corrũperunt Dei cultum.* Ita Tremell. & Iunius.

4 La dificultad del Texto ha motivado varias inteligencias, y versiones. (assi à los Interpretes Hebreos, como à los Doctores Latinos) Donde estos dizen: *Iste cœpit invocare nomen Domini*; trasladan muchos de aquellos: *Tunc violatum profanum fuit advocare in nomine Ioavah* Y escoliò nuestro eruditissimo Maluenda, que la palabra, *Tunc*, haze alusion à los tiempos de Henos, y que (segun esta version) nos dà à entender el Texto, que en sus dias se profanò el Culto Divino, no solo por los descendientes de Cain; si, tambien por los de Seth. (de quienes avia de descender la Iglesia) Es poderosissimo el mal exemplo, y la Heregia pestilente Cancer: cebòse en los Cayinistas: y alcançò el contagio à los descendientes del Santo Seth, de suerte, que del todo se acabò el Culto, y fueron profanados los Altares. Ocurriò Henos al reparo de tan grave daño, y reconociendo la devocion, que el tiempo, y la malicia avian acabado, començò de nuevo á invocar al Señor, y reparar las quiebras de el Culto antiguo; y por esso justamente mereciò el renombre de Primero invocador de el nombre de Dios. (incomparable con la mas elevada soberania) *Cœpit invocare nomen Domini.*

Maluend. hic, n. 5. *Nonnulli, quòd videãt sub Adamo. Hebele, Setho, fuisse institutum exter-*

5 Quieren otros (prosigue el Maluenda) viendo que Adàn, Abel, y Seth, fueron cultores del verdadero Dios, no solo en el animo; si, tambien en el Culto, y veneracion externa, ofreciendo sacrificios, y religiosos humos à los Altares, y Aras sagradas, que en tiempo de Henos tuviesse principio algun modo singular mas elevado, y sublime, con que Dios fuesse invocado con mas estrecho, y riguroso Culto, como lo es por los professores de la vida Monastica, y Religiosa. Como si dixera. Desde que huvo hombres tuvo Dios Culto, y fue venerado con exteriores demonstraciones. Adàn, Abel, y Seth, precedieron à Henos. Todos sirvieron en religiosos empleos à la Deidad suprema; pero (entre todos) fue Henos el primero, que adelantò el Culto, sub imandole à vn genero de vida Religiosa, y Monastica, para que por muchos (viviendo en vno) fuesse Dios venerado, y servido en sus Altares, con altas contemplaciones de lo Divino, continuas meditaciones de lo eterno; menosprecio de lo temporal, suma confiança en el Señor, y otros piadosos y santos exercicios: *Vndè non dubito dimanasse posterioribus temporalibus collegia, seu monasteria filiorum Prophetarum. Tàm altè meritò repetimus initia vitæ Monasticæ.* Por lo qual no dudo, (concluye el grande Interprete) que de esta fuente manaron los Colegios, y Monasterios de los hijos de los Profetas, que en sucesion gloriosa han continuado las Religiones Sagradas: tan alto origen reconocen. En Henos tuvieron principio: *Sub Henoso cœpit sublimior quidam Dei cultus, nempè monasticum, & asceticum.*

6 A los Sugetos grandes de la Ley Antigua, ya de la natural, ya de la escrita, corresponden otros Heroes glorioso̅s en la dichosa Ley de Gracia, y reparando en las señas todas de Henòs, las reconozco todas en el Glorioso P.S. Cayetano. Si Henòs es lo mismo que *Esperança*, ò *Hombre*, que menospreciando lo terreno, se passa à ser todo esperança en el Señor Cayetano, menospreciando posseesiones del mundo, colocò toda su esperança en el Cielo ni lo digo solo por las conveniencias, que vn hombre de sus prendas, y calidad podia assegurar en casa de sus padres; si, tambien por las que dexò en la Corte Romana. Noticioso el Pontifice Iulio II. de las grandes prendas de mi Santo, *Proprio motu*, le diò la dignidad de Protonotario Apostolico de los participantes.) Puesto, en aquellos tiem-

num cultum Divinum, arbitrãtur Enosum peculiarem quandam, & singularem, sublimioremque, ratione collẽdi Deum instituisse, quàm esset cõmunis vulgi religio, nempe artiorem, & Divinorem cultum, qualis est vitæ Monasticæ, ac religiosæ. Quasi dicat. Tunc sub Henoso cœpit tã sublimior quidã Dei cultus, nempè monasticum, & asceticum vitæ genus, Divinis cõtemplationibus, meditationibus, & alijs pijs, & religiosis perfectionibusque exercitationibus deditum.

Breviar. lect. 4. *Inter Prælatos à Iulio II. collocatus, & Sacerdotio initiatus tanto divini amoris æstu succẽsus est, vt relicta aula se totum Deo mancipaverit. Nosocomijs proprio ære fundatis, etiam morbo pestilenti laborantibus suis ipse manibus inserviebat.*

Calasibet histor. lib. 1. cap. 5.

pos,

pos, solo inferior al de Cardenal, à que tenian immediato ascento) Fuè ordenado de Sacerdote, y encendiòle el caracter tanto en el amor divino, que dexando à Roma, y à Palacio, se sacrificò todo à Dios, fundando Hospitales, y gastando con los pobres quanto tenia, sirviendo por sus manos à los apestados. Hasta vn Beneficio simple, que tenia de algun provecho, renunciò, por desasirse de el todo de posseсion terrena, (aunque Ecclesiastica) y poner solo en Dios la esperança. Nacido le viene à Cayetano, lo que de Henòs dize el Texto: (segun la traslacion de los 70.) *Hic speravit invocando nomen Domini.*

Prologus. Ad contraria. Augustin. super Psalm. tom. 10.

Isaiæ 24. v. 2. *Et erit sicut populus, sic Sacerdos.*

Oleast. hic, ad mor. *Debet excedere vitam, & mores populi vita Sacerdotum, ita vt nulla collatio sit inter illorum mores, post quam nulla est comparatio inter eorum ministeria.*

7 Reformar la vida Clerical fue el assumpto de mi Santo. Con rigurosa observancia de las obligaciones del Sacerdocio, y estado de Clerigo; para que los exercicios fuessen correspondientes al nombre. La voz *Clerigo*, viene de *Cleros*, (nombre Griego, que significa *suerte*, ò *herencia*) y llamòle assi, porque los que gozan essa dignidad, deven vivir de suerte, que sean de la suerte del Señor, y herencia suya, ò que el Señor sea suerte, y herencia. Tales fueron los Apostoles, y primitivos Clerigos, y aunque siempre ha avido quien los imite, el tiempo (que todo lo consume) ha obscurecido mucho el esplendor del Clerical estado, confundiendole con el Secular, cumpliendose à la letra el vaticinio de Isaias, que mirando à nuestros siglos, dezia: *Sicut populus, sic Sacerdos.* Siendo tan diferente el estado del Sacerdote, y el Lego, le vnivocáran las costumbres, y haràn tan vno, que siendo incomparable la Dignidad, aya total semejança en el proceder, que faltando à su obligacion, solo les quede el nombre de Clerigos, siendo en la realidad Seglares. Quiso mi Santo acrisolar el oro de el Clerical estado, de tanta escoria como tenia de mundo, y arrojando en el fuego de amor Divino, fraguò la Religion Sagrada de *Clerigos S. glares*: cuyo habito (en materia, y forma) fuesse modelo del que deven vestir los Clerigos: cuyo instituto principal fuesse zelar con el luzimiento posible el Divino Culto, y aplicarse à la decencia, y asseo del Altar, y á la gravedad, que piden las funciones, y exercicios Eclesiasticos, para obtener dignamente el excelso nombre de *Clerigos*; (*suerte, y herencia* del Señor) *Clerici à sorte dicti sunt, eo quod sint de sorte Domini*, (escrive el Autor de el Prologo, sobre los Psalmos de mi Agustino) *ipsum pro sorte, & hæreditate sua in perpetuum possissuri, dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei servierint*

8 Habla el Señor (por Isaias) con los descendientes de Iacob, á quien mejorò de nombre, llamandole Israel en el sucesso de la lucha) y dize, que le oygan, y atiendan por bien significativa phrasi: *Audite hæc Domus Iacob, qui vocamini nomen Israel.* Vosotros, Casa de Iacob, que os llamays con el nombre de Israel. Donde notò el Expositor Maximo de las Escrituras Sagradas, que no les llamò Iacob, ni les diò por nombre Israel: (renombres de que ellos blasonavan tanto) llamales Casa de Iacob, (por descendientes de el Patriarca) y dize, que de Israel, solo les ha quedado el nombre: *Vocamini Israel.* Como quien dize. Los nombres, y titulos generosos, son empeño à los sucessores, para cumplir con las obligaciones, en que les pusieron sus mayores. Soys de la Casa Iacob, que en luchàs, y batallas de espiritu, mereciò el nombre de Israel, que falsamente vsurpays, faltando à lo significado por el nombre. (que es lo mismo, que el *que vè à Dios*) Ninguna atencion os dève Dios, (á quien solo deviays mirar) todos vuestros cuydados son de mundo, (à quien deviays bolver las espaldas,) y el nombre que desdize de las obras: no se dize con verdad de quien le tiene. Es nombre vazìo, y falsamente aplicado, y solo es nombre lleno, y verdadero, el que se desempeña con lo heroyco del proceder: *Vocamini Israel.* Y glosò Geronimo: *Hoc falsò appellantur nomine: cum opus non habeant nominis.*

Isaiæ 48. v. 1. *Audite hæc domus Iacob, qui vocamini nomine Israel.*

Hieronym. hic: *Notandũ, quod nequaquam eos appellet Iacob, sed domum Iacob. Nec Israel, qui hoc falso appellantur nomine, cum opus non habeant nominis.*

9 Yà que nos encontramos con la lucha, reparava, que en ella mejorò Dios de nombre al Patriarca. Por ningun caso (le dize estando con èl à brazos) de aqui adelante te has de llamar Iacob: *Nequaquam*: esso no ay que tomarlo en la boca. Tu nombre serà *Israel.* Mas porquè el que hasta aora se llamò *Iacob*, en adelante se ha de llamar *Israel*? Porque la voz *Iacob* significa *luchador*: y al que sobre vn Mayorazgo pondrà pleyto á su

Gen. 32. v. 28. *Nequaquam appellabitur nomen tuum Iacob, sed Israel.*

Abulens. hic, quæst. 5. *Iacob id est, Supplantator, vel Deceptor, quasi benedictiones ex fraude obtineret.*

Is-

Israel. *Interpretatur vir videns Deum.*

à su hermano mayor, y le vencerà con zancadillas, y traspies, (dize el Padre San Geronymo) y el nombre de Israel quiere dezir: *El que vè à Dios.* Hasta que Iacob se estrechò tanto con Dios, que passava la noche toda en oracion, conservò el nombre de Iacob; (aludiendo à los sucessos del Mayorazgo) pero despues que el Señor se lo comunicò en apretados abrazos, hasta dexarse vèr, (que es lo mas intimo de el trato con Dios) de ningun modo le ajustava el nombre de Iacob, y le convenia con gran propriedad el de Israel. Esse sea tu nombre, (le dize el Señor) en prenda de que no lucharàs mas con hombres, ni les echarás mas zancadillas; que quien mira à solo Dios, no atiende à engaños del mundo, y dando à quanto ay en èl del pie, (para pisarlo) à ninguno dà traspies. (para conseguirlo)

Ibi v. 25. *Tetigit nervum femoris eius, & statim emarcuit.* Gregor. lib. 4. Moral. cap. 4. ibi v. 31. *Claudicabat pede.*

10 Herido saliò de la lucha el Santo Patriarca; al tacto del Angel, se le torciò, ò secò vn nervio, que para siempre le dexò coxo. No ha faltado juyzio grande, que entrasse en sospechas, de que fuè castigar en el pie la zancadilla, que con èl echò à su hermano, no porque fuesse culpa en Iacob, la que fuè disposicion del Cielo; si, para doctrina à muchos que con trampantojos, y pleytos injustos solicitan herencias, y mayorazgos. Otros quieren, que fuesse la coxera memoria del beneficio grande, que recibiò teniendo à Dios en los braços, para que no diesse passo, que no fuesse recuerdo de las bendiciones, que lloviò sobre èl la liberalidad del Señor. El Padre San Gregorio mirò mas á nuestro assumpto. Pusole por nombre *Israel*, (que significa *el que mira à Dios*) y dexòle coxo para que pisasse menos tierra, y no assentasse el pie en el suelo, en señal de que quien con amor verdadero mira à Dios, ha de perder pies, para tocar cosa de mundo, y entonces le vendrà bien el nombre de Israel, quando aplicandose todo à lo celestial, diere de pie á lo terreno: *Emarcuit*, (y moralizò Gregorio) *Quia qui verò amore sublimia respicit in hoc mundo, duplicibus incidere desiderijs nescit.*

11 A tanta obligacion faltaron los descendientes de Israel, y del Patriarca, solo se quedaron con el nombre: *Vocamini Israel.* Assi el estado Clerical, solo le avia quedado el nombre: y empeñòse Cayetano, en desempeñarle, fundando vna Religion de Clerigos, que como en el nombre, lo fuessen en el proceder, atendiendo à Dios, y à su culto (como suerte, y herencia de el Señor) dexando Mayorazgos, y dando de el pie à quanto el mundo estima, sin mas fincas, que mirar à Dios, y á su providencia, que es el empeño en que se pone el que tiene nombre de Clerigo, para no confundirse con el mundano lego: *Clerici à sorte dicti sunt, eo quod sint de sorte Domini, ipsum pro sorte, & hæreditate sua in perpetuum possessuri, dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei servierint.*

Actor. 1. v. 17. *Connumeratus erat in nobis, & sortitus est sortē ministerij huius.* Hug. Card. hic.

12 Alevoso Iudas faltò à la obligacion de Apostol: (à que le elevò su suerte) *Sortitus est sortem ministerij huius* (y glosò el Carense) *sortem Apostolicam.* Apostata de Dignidad tan alta: vendiò à su Maestro, y parò en la horca. Tratò Pedro de hazer eleccion de sugeto, que dignamente ocupasse esta plaça, y convocado el Colegio, hizo propuesta de la vacante, afeando la detestable culpa del malvado Escariote. Fuè Iudas (dixo) el Capitàn, y Adalid de la prision, y de el numero de los de nuestro ministerio: *Connumeratus erat in nobis.* Notò con delgadeza nuestro Cardenal Hugo la propuesta de Pedro, y echò menos, que aviendo sido Iudas (por su suerte) Apostol, no tome essa Dignidad en la boca, y solo diga, que fuè de el numero de los doze: *Connumeratus.* Si entrò en el numero de los Apostoles, y en la realidad fuè Apostol: porquè se le niega renombre tan soberano? Porque aunque tuvo esse nombre, faltò à las obligaciones de èl, y no se deve dar el Titulo, al que falta à las deudas de el nombre, y dignidad. Es verdad que entrò en el numero; pero tuvo el puesto sin meritos, y quien tiene el nombre, y falta á la obligacion, (en que le empeña) aunque entre en la dignidad, para hazer numero) se haze indigno de el nombre: (para la honra) *Connumeratus*: (aqui mi Purpurado Interprete) *Solo numero aquatus: non meritò.*

Matth. 9. v. 9. *Vidit hominē sedentem in telonio. Matthæum nomine.*

13 Al describir el Sagrado Coronista San Matheo, el lance de su vocacion al Apostolado, dize, que passando Iesvs, viò á vn hombre sentado en el banco de sus vsuras,

que

que se llamava Matheo: *Vidit hominem sedentem in telonio Matthæum nomine.* A dos luzes reparo aqueste Texto: vna à la de Christo: (que mira) *Vidit hominem*: y otra à la de el Evangelista: (que escrive) *Matthæum nomine*: y començando por esta, notava, que los demàs Evangelistas (hablando de este caso) no le llaman Matheo. San Lucas le llema Levi: San Marcos añade Alphei, dandole á conocer por su nombre, y por el de su Padre Levi Alphei (que es lo mismo que levi, y hijo de Alpheo) Todos los Expositores reparan en la variedad de los Coronistas Sagrados, y en que siendo el mismo el Sugeto, y la relacion del mismo Caso, le refieran con diverso nombre. El Abulense (y otros) quieren, que el nombre proprio (y vnico) de Matheo, fuesse Levi, hasta su vocacion, y que en ella se le mudò, Christo, llamandole Maestro. (como à Pedro, que de Simon, le llamò Pedro; y à Saulo, Pablo) Mejorò los hombres, y mudòlos los nombres mas significativos de los empleos, para que les escogia.

Cayetan. hic: *Se ipsum Evangelista proprio nomine officium infame exercentem non erubescit describere.*

Luc. 5. v. 27. *Vidit publicanũ nomine Levi.*

Marci 2. v. 14. *Vidit Levi Alphæi, sedentem ad telonium.* Videndus Silveyra, to. 2. Evang. lib. 4. cap. 27. q. 2. n. 10.

14 Nuestro Alberto el grande (con otros) es de parecer, que el Apostol (antes de su vocacion) tenia dos nombres, Matheo, y Levi, y que el primero era mas vulgarmente conocido por exactor de los tributos, Alcabalero, ò Portazguero, (que todo lo significa la voz *Vectigal*) ocupacion odiosa, y baxa en la Republica: y llamòse con esse nombre, governando la humildad la pluma, para firmar el peligroso oficio, en que se ocupava, y para que sobresaliesse la misericordia Divina, que de vn banco de vsuras, saca à vn hombre à dignidad de Apostol, Evangelista: (firmò el grande Alberto) *Vt nemo quantorumcumque facinorum desperet, si conversus fuerit ad Dominum, audiens publicanum factum esse Apostolum, & Evangelistam.* Valiente exemplar à los pecadores! Ninguno desconfie de la bondad Divina, que sabe elevar por su gracia, al mas atollado en el pantano de la culpa. No era tan conocido Matheo por el nombre de *Levi*, (que por su interpretacion es lo mismo, que *Additus*) y vsaron de èl los Sagrados Evangelistas, por la alusion que haze à ser Añadido à las Dignidades supremas de Apostol, y Evangelista, para ocultar la infamia del Telonio, con el honor de Discipulo, y Coronista de Christo. Matheo (como humilde) firma su ignominia. Lucas, y marcos, (como Vrbanos) le dàn à conocer por el nombre honorifico, y glorioso: *Integumentum infamiæ*: (dixo mi Alberto) publicar los defectos proprios, es de Escritores humildes: echar la capa à los agenos es hidalguia vrbana de plumas discretas, y prudentes: *Vidit hominem Matthæum nomine. Nomine Levi.*

Luc. 5. v. 27. *Nomine Levi.* Albert. Magn. hic: *Ipse se vocat Matthæum Binomius enim fuit, sed Matthæus erat nomẽ vulgatum, & sub illo cognoscebatur esse exactor, & hoc ipse sibi tribuit propter humilatem: aliud nomen fuit Levi, quod non ita erat vulgatum, & sub illo non cognoscebatur infamia ipsius, & hoc integumentum infamiæ attribuũt ei duo alij Evangelistæ: Levi autem interpretatur*: Additus, *quia sub significatione illius nominis additus est Apostolis.*

15 Mirado el Texto à la luz de Matheo (que escrive) passo à verle à la de Christo (que mira) viò (dize el Evangelista) à vn hombre: *Vidit hominem.* Si esse hombre se llama Matheo, que significa el prescindir Christo con la vista al hombre, del nombre, y mirarle hombre, sin verle Matheo? Hondamente lo pensò el Padre San Pascasio. (para el punto que discurrimos) El nombre de Matheo, (escrive el docto Abad) es nombre de gracia, y de privilegio. Es lo mismo que, *Donatus*, y significa à vn hombre Dado à Dios todo; pero èl estava tan dado al mundo, (entre afanes de hazienda, y trampas de vsuras) como dà à entender la palabra: *Sedentem in telonio.* De asiento, y con quietud en el trato ilicito, sin otro cuydado que el logro de cambios, è intereses. Matheo era en el nombre, faltava, empero, à la obligacion en que le empeñava el nombre, y al verle Christo, mirandole hombre, no le viò Matheo: porque se avia obscurecido el nombre, con las ocupaciones contrarias de su significado, y borrado el lustroso nombre de Matheo, con los empleos de hombre de negocios: *Nec dum Matthæum vidit,* (firmò Pascasio) *sed hominem Matthæum tantum nomine, nec dum gratia.*

Paschasius lib. 5. in Matth. *Vidit hominem, & non Matthæũ quia Matthæus*: Donatus, *interpretatur, & si iam in prædestinatione, nec dum tamẽ vocatus ad gratiam, ideò nec dum Matthæum vidit, sed hominem. Matthæum tantum nomine, nec dum gratia.*

Lucæ 5. v. 27. *Sedentem.* Alber. Mag. hic. Hoc est: *Quiescentem.* Ad Telonium: *Ad studia illicitorum lucrorum.*

16 Con lagrimas de el coraçon llorava Cayetano vèr que de el estado Clerical, solo avia quedado el nombre, y que siendo por èl herencia del Señor, y parte suya, avian borrado este esplendor glorioso, con la tinta de sus negras costumbres, los Eclesiasticos, aviendose cumplido à la letra lo que tantos siglos antes vaticinò el Profeta Ezequiel; quando dezia: A tan infeliz estado llegaràn los Sacerdotes de Dios, y Ministros del Altar, que olvidados de

Ezech. 22. v. 26. *Sacerdotes Dei contempserũt legem meam.* Hug. Card. hic: *ideſt*, legis meæ doctrinam: *Et polluerunt sanctuaria mea.* Per vitæ immunditiam, quia defecit in eis doctrina, & vita.

In-

Inter ſanctum, & prophanũ non habuerũt diſtantiam, & inter pollutum, & mundum non intellexerũt, ideſt: Sancta mea tractaverunt, ac ſi eſſent prophana, & immunda, nec corpus, & ſanguinem meum dij judicaverunt. Supr. n. 7.

de el ſignificado de ſu nombre, menoſprecien las Leyes Divinas, y falten á la doctrina, que les enſeña ſu obligacion. Mancharàn los Altares, y Santuarios, con la inmundicia de ſu vivir. Confundiendo lo ſanto con lo profano, ſin diſtinguir, ni entender la diferencia que ay, entre lo manchado, y limpio: y llegando à la Meſa de el Altar (en que ſe ofrece à Dios el Cordero immaculado) como pudieran à la meſa de Balthaſar (en que fueron profanados los Sagrados Vaſos) no diſcerniendo entre el manjar de el cuerpo, y la comida de el Alma, entre la vianda baſta, y groſſera (que acaba la vida) y el Pan de Angeles. (que dá vida eterna) Al reparo de tanto daño mirò mi Santo, y fundò vna Religion de Clerigos, que deſempeñaſſen las obligaciones de el nombre, y fueſſen Heredad de el Señor, y ſuerte de Dios, ſin otro cuydado que el Divino culto, y puntual obſervancia de Miniſtros, de las Sagradas Aras, Aſſeo, y limpieza de los Altares, que indicaſſe la pureza de ſus Almas, y limpio proceder de ſus conciencias: *Clerici à ſorte dicti ſunt, eo quod ſint de ſorte Domini, ipſum pro ſorte, & hæreditate ſua in perpetuum poſſeſſuri, dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei ſervirent.*

1. Paralip. 2. v. 55. *Hi ſunt, qui venerunt de calore domus Rechab.* Abul. hic, q. 20. ex. *Lyra*, & alijs, id eſt: *De fervore, & devotione domus Rechab.* Hug. Card. hic: *De calore patris*, id eſt: *De ſtirpe Rechab ferventi in religione, & vitæ auſteritate.*

17 Con devido culto, y alabança digna, quiere el Señor ſer ſervido de ſus Miniſtros. A vno, y otro ſe aplicò mi Santo, fundando vna Religion, cuyo empleo es alabar à Dios en el Coro, (imitando à los Coros Angelicos) y atender al Divino culto, en el aſſeo, y adorno de los Altares, ſin faltar al eſtudio de las divinas letras para encaminar las almas con doctrina, y exemplos à la Gloria, copiando cada vno en ſu alma la imagen de ſu Santo Padre, y ſiendo vivos traslados del zelo, y virtudes de aquel original, que con tantos primores dibuxò la Omnipotente mano de Dios, con el pincel de ſu gracia. De los Cineos, dize el Sagrado Texto, que eran deſcendientes de el calor de la caſa de Rechab, ſu Padre: *Hi ſunt, qui venerunt de calore domus Rechab*: y reparan los Expoſitores en el eſtilo no ordinario en la Eſcritura, que haziendo mencion de las demàs Familias de Iſrael, dize, que deſcienden de tal Padre, ò tal Tribu, y en llegando à los Cineos, mudando phraſi, buſca otras vozes diziendo, que ſon deſcendientes de el calor de la caſa de Rechab. El Sapientiſsimo Fr. Nicolàs, (citado de el Abulenſe) apunta el miſterio. Fuè Rechab vn Varon Santiſsimo, y muy ſingular en el Divino culto, à que aplicò todo el calor de ſu devocion, y tuvo tanta dicha en hijos, que le imitaron puntual, pareciendo mas hijos de ſu devocion, y fervoroſo zelo, que deſcendientes de ſu carne, y ſangre: y para expreſſar la mucha religion de los hijos, dixo, que lo eran de el fervor devoto de ſu Padre: *De calore*, id eſt (firmò el Lyrano) *de fervore, & devotione domus Rechab.*

18 Pregunta el Abulenſe, què origen tuvieron eſtos Rechabitas, y quales eran ſus coſtumbres? Al origen reſponde: *Vocabantur Rechabitæ à Rechab.* Deſcendian de Rechab, y de èl tomaron nombre. No fuè, empero, Rechab, el que les diò leyes, y ceremonias; ſi, Ionadab ſu hijo, que por honrar à ſu Padre, quiſo que ſus hijos ſe llamaſſen Rechabitas. Lo que haze à nueſtro propoſito, es ſaber quales fueron, y quales ſus exercicios? A que reſponde el gran Toſtado. Que eran Religioſos del Viejo Teſtamento, como los Religioſos de el Nuevo. Los quales ſe abſtenian de muchas coſas licitas, y permitidas en la Ley; y eſto era lo particular de ſu perfeccion, y eſtado: obſervar Ley, y ceremonias, que obligavan à todos: y obligarſe voluntariamente á otras, de rigor, pobreza, oracion, y eſtudio, en que eran particulares. Apuntòlas mi Cardenal de Santo Charo: *Rechab ferventi in religione, & vitæ auſteritate. Rechabitæ aſſidue in lege Dei meditantes, à vino, & ſicera abſtinentes ſine domibus in ſolitudine morabantur.*

Abul. hic, q. 21. *Vnde habuerunt initiũ Rechabitæ, & quales erant? Reſpõdendum, quod iſti erant viri religioſi in Veteri Teſtamento, ſicut nunc ſunt monachi, nam abſtinebãt à quibuſdam delectationibus licitis, à quibus non abſtinebant alij homines, & in hoc erat perfectio ſua.* Hug. Car. proximè datus.

19 Las Leyes particulares de los Rechabitas, porque conſiguieron el nombre de Religioſos auſteros, y ſobreſalieron en el culto, (entre los Hebreos) dixo vno de ellos, (por Ieremias) en ocaſion que le brindaron con vn vaſo de vino: No he de beber eſſe licor, ni le beberà ninguno de los de mi profeſsion, porque eſtà muy preſente en la memoria de todos el precepto de nueſtro Padre, que prohibiò á ſus hijos

Herem. 35. v. 6. *Pater noſter præcepit nobis dicès: Non bibetis vinum vos, & filij veſtri, Domum non ædificabitis, & ſementem nõ ſerebitis: ſed in tabernaculis habitabitis cunctis diebus veſtris, &*

eſſa

vivatis diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinamini.

essa bebida: como el edificar casas, sembrar tierras, tener possessiones, ni casas de moradas, mas que vnas pobres tiendas, y por premio de vida tan austera, nos ofreciò largos años de vida en la peregrinacion deste valle de lagrimas: *Vt vivatis diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinamini.*

Abul. 1. Paral. 2. quæst. 21. *Per hæc intendebat Ionadab deducere filios suos ad quatuor perfectiones. Prima erat paupertas voluntaria.*

20 El Sapientissimo Abulense dize, que con estas leyes, plantò Sinadab en sus hijos los Rechabitas quatro perfecciones Evangelicas. La ptimera la de pobreza voluntaria: porque quiso que viviessen tan sin proprio, que no tuviessen casa acomodada, ni mas vivienda, que vna pobre tienda de campo, què no sembrassen, ni plantassen para coger frutos de la tierra, ni tener mas fincas para el sustento necessario, que la Divina Providencia, sin recurso à propria diligencia, ni interès mundano; por lo qual: (dize este gran Doctor) *Vix poterant sustentari in vita pauperrima.* Apenas alcançavan para el sustento, viviendo vna vida pauperrima: y este linage de pobreza (prosigue el mismo) es vna de las mayores perfecciones, que introduxo Christo, y predicò á los suyos: *Paupertas talis est vna de magnis perfectionibus, quas Christus introduxit*: dandola por premio el Reyno de los Cielos, quando dixo: *Beati pauperes spiritu quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.*

Abulens. datus: *Secunda perfectio erat cõtemptus rerum, nam faciebat, quod filij sui contemnerent omnes divitias.*

21 La segunda perfeccion de los Rechabitas era el menosprecio de quanto el mundo estima. Quien por Dios dexa Casas, campos, y possessiones, en que los mundanos tanto interessan; menosprecia interesses, frutos, rentas, y capitales, por seguir à Christo pobre, que dixo de sí, que no tenia sobre que reclinar la cabeça, y esta es perfeccion Evangelica, que practicaron los Apostoles, quando viniendo à Christo, le dixeron: *Ecce nos relinquimus omnia*: desasimiento que premiò el Señor con las Sillas de Iuezes en la Gloria: *Sedebitis indicantes.*

Abulensis ibi: *Tertia perfectio erat elevatio rationis, & dispositio corporis ad obediendum virtuti, & hoc fuit in hoc, quod non*

22 La perfeccion tercera, que deseò en sus Hijos el exemplar Padre, fuè, elevar la razon, y disponer el cuerpo, para que obedeciesse à la virtud. A vno, y otro mirò el prohibirles el vino: la razon que se haze con el vino, es el mayor contrario de la razon. Quiso Ionadab à sus hijos, no solo hombres de razon; si, tambien sabios, y doctos, para Maestros de la ley, y diòles la mejor disposicion, que fuè, abstinencia de vino, cuyos humos subiendo à la cabeça, turban la razon, y embaraçan que se eleve à la contemplacion de la mejor sabiduria. Para conseguirla Salomon, se abstuvo del vino. El Salomon Español lo dixo todo: *Qui non vtuntur vino* (escrive el Tostado) *sunt magis dispositi, ad sapientiam, quam cæteri homines, propter hoc quod phantasia eorum nunquam perturbatur fumositatibus, quæ maximè causantur à vino. Sic enim dixit Salomon: cogitavi carnem meam abstrahere à vino, vt animum meum transferrem ad sapientiam.* *bibebant vinum Rechabitæ.*

23 No solo dispone el animo la abstinencia del vino, para elevar la razon à la sabiduria, tambien compone al cuerpo para el exercicio de las virtudes, (prosigue el Obispo de Avila) especialmente para la continencia, y castidad. Es la vida de el hombre vna guerra continua. Pelea el espiritu contra la carne, y la carne lucha contra el espiritu. Veloz el alma anhela à superiores exercicios. El cuerpo tardo busca quietud en lo profundo de la tierra, y agrava el alma con la pesadumbre de sus pasiones: *Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam.* Y el modo de corregir esta guerra continua (dixo el Apostol) es castigar al cuerpo, para que ande al passo del alma. Si vn animal veloz se vnce con otro lerdo, le aligera el castigo, y à golpes repetidos apressura el passo. Quando el cuerpo tardo se echa con la carga, le dá velocidad el açote, y haze correr la abstinencia, y con el estimulo del ayuno, y sobriedad, alma, y cuerpo andan à vn passo, y buela el cuerpo con las alas de el alma. Quiso el Legislador de los Rechabitas, que sus hijos se aligerassen de lo terreno, para bolar en la carrera de la virtud, y que en la pelea del espiritu contra la carne, quedasse esta vencida, y llegasse à lograr propriedades de alma, pura, y casta, y dispuso el castigar sus cuerpos con abstinencias, especialmente de el vino, que es el mayor estimulo de lo venereo. Todo lo dixo el Abulense: *Abstinentia à vino reddit hominem dispositum ad actum virtutis, maximè ad continentiam servandam.*

Abulensis ibi: *Secundum patet de dispositione corporis ad virtutem, nam naturaliter anima nostra desiderio habet virtutis, & tamen in corpore nostro sunt desideria ad contrarium.*

Sapient. 9. v. 15. 1. Ad Corinth. 9. v. 27. *Castigo corpus meum, & in servitutem redigo.*

Interlinealis: *Ideo corpus flagellatur, vt anima volet.*

Abulensis ibi: *Quarta perfectio erat, quod abstrahebat homines à delectabilibus secundum carnem, & secundum communicationem vitæ.*

24 La quarta perfeccion, que deseò en los Rechabitas, su Legislador, y Padre, (prosigue el Tostado) fuè vna abstraccion total de los deleites, que apetecen los hombres carnales, y de la comunicacion mundana, para que solo tratassen con Dios. Deleytase el humano gusto en techar casas de habitacion sumptuosa, y habitar Palacios sumptuosos. Complacese gustoso el hombre en la possession de heredades, que le rindan copiosos frutos. Anhela con ansia à los Mayorazgos, para comunicarlos à sus descendientes, y sucessores. Todo fuè prohibido à los Rechabitas, para que teniendo nada de la tierra, fuessen herederos de las possessiones del Cielo, y de todo (concluye este Ilustrissimo Escritor) se infiere la gran perfeccion de los professores de tan santas leyes: *Fuerunt igitur isti viri Rechabitæ nimis virtuosi inter omnes viros veteris Testamenti.* Sobresalieron estos professores en virtud, à quantos la professaron en el Testamento Viejo.

25 En estos perfectissimos Varones, halla mi devocion dibuxada la Religion Sagrada de los Venerables Padres Clerigos Reglares, (herederos del espiritu de su Santo Padre) Hijos del calor fervoroso, y santo zelo de Cayetano. (Rechab de la Ley de Gracia) Quiso este Patriarca Santo à sus Hijos todos del Cielo, y prohibiòles quanto tiene la tierra. Casas pobres: (que sirviendo para el retiro, no bastassen para el abrigo) ninguna possession. (aun para sembrar el pan necessario al sustento) Quisoles aprovechados en las letras, oracion, y trato con Dios, puros, y castos, para tratar con pureza el Divino culto. Abstraìdos de quanto apetecen los hombres carnales, y de la comunicacion mundana; y para todos les mandò tener nada, fiando su mortificado sustento de la Divina Providencia, para que alimentados del socorro del Cielo, fuessen Celestiales, mas que terrenos, en la peregrinacion de este valle, y para poder dezir de profession tan santa (mutuando los elogios de los Rechabitas) *Hi sunt, qui venerunt de calore domus Caietano id est: De fervore, & devotione:* (y con el Abulense) *Igitur isti viri Caietani, nimis virtuosi inter omnes viros novi Testamenti.*

§. XXXIV.

Quanto el mundo estima, despreciò Cayetano, apreciando en mas servir en el Hospital à pobres apestados, que ser servido en el Palacio Sacro de sus dependientes. Accion digna de la Estatua. (aun entre Gentiles) Exemplo grande nos diò Moyses, haziendo dexacion de la Corona. Mas grangeò de estimacion dexando, que el ambicioso poseyendo. La honra de dexar, es de tanto peso, que no ay fuerças humanas que la sustenten. Consierese con el peso de la Gloria Celestial, à que cayeran los bienaventurados, si Dios no diera fuerças; y se pondera con Ezequiel, que cayò al peso de la gloria que viò en el Templo, y los Apostoles en el Thabor. Diòles Christo la mano para reparar su desaliento. Hombres q̃ dexen honras, apenas se vèn en el mundo. Ninguno siendo primero, quiere ser vltimo. Desde la edad primera favoreciò el Cielo à Cayetano. Discurrese el sucesso de la Paloma, que le hablò en el jardin, y con piedad Christiana se sospecha fuè el Espiritu Santo. Sobre las aguas anduvo al principio del mundo: y se pondera, porque favoreciò mas à las aguas, que à otro elementò. Danse varias razones, y por todas fuè Cayetano digno de este favor en su tierna edad. Al òirse en Alemania la nueva fundacion de la Religion Sagrada de Cayetano, se turba Luthero, y teme la guerra que ha de hazerle el Esquadron Sagrado de Soldados de Christo. Fue el Esdras Evangelico, y se comprueba con los empleos de ambos. En el campo de las flores, favorece el Cielo à Esdras. En el jardin recibe Cayetano Celestiales avisos. Meditando las flores del Rosario (jardin de Maria) se alcançan noticias Celestiales. De este Rosal fuè gran Cultor Cayetano: heredandolo sus hijos, y por esso tan favorecidos del Cielo, y assistidos de su Providencia.

1 VN Ethna de amor Divino era el coraçon de San Cayetano. Solo en los empleos

Breviarium le. 4. *Inter Prælatos à Iulio II. Collocatus, & Sacerdotio initiatus tanto divini amoris æstu succensus est, vt relicta aula se totum Deo mancipaverit. Nosocomijs proprio ære fundatis, etiã morbo pestilenti suis ipse manibus inserviebat. Proximorum saluti assidua jcura incumbebat, dictus propterea venator animarum.*

pleos de la caridad hallava quietud. Atendiendo à sus letras, y virtud, el Sumo Pontifice Iulio II. le hizo Prelado Domestico en su Palacio Sacro, todo lo renunciò, dexò la Dignidad que tenia: huyò las que podia esperar, y à expensas proprias labrò Hospitales, en ellos servia à los apestados: y era tanto el cuydado, que ponia en ambas saludes de Alma, y cuerpo para los proximos, que mereciò el nombre de *Cazador de Almas*, por las muchas que ganava para el Cielo. Quiẽ es aquel hombre, que sin reparar en peligros se abraza con los enfermos contagiosos, y les sirve en el Hospital? Por nacimiento, es hijo del Conde Tiene: por meritos, es vn sugeto sapientissimo, Doctor en ambos Derechos, consumado Theologo, y por ocupacion Prelado Domestico del Pontifice, y otros puestos que le hazian merecedor del Capelo: essas, y otras grandezas ha dexado, dexando el ser servido en Palacio, por servir en el Hospital. Desnudòse de rico, por vestirse de pobre. O labrenle Estatuas, que publiquen accion tan glorioſa; pues es digno del bronce quien desnudando Purpuras preciosas, se ciñe habito humilde para servir à vnos pobres apestados!

Eliano lib. 13. *Quam ob rem Siracusij statuã ei posuerunt in discincta tunica, atque hæc fuit eius animi popularis monumentum.*

2 Aun el Gentilismo ciego en las nubes de sus errores, conociò, que desnudar la Purpura, es accion digna de la inmortalidad, y de perpetuarse en las Estatuas. Del Principe Gelon (escrive Eliano) que se desnudò de las insignias Reales, y manto Imperial, y fuè la accion de tanto aprecio para los Siracusanos, que le labraron Estatua, y en ella, despojandose de la Purpura; para que el tiempo, que todo lo acaba, no acabasse la memoria de tan glorioſa accion, y fuesse despertador de los animos generosos para la imitacion, enseñandoles, que es mayor gloria desnudar la purpura, que vestirla: *Statuam ei posuerunt* (firmò Eliano) *indiscincta tunica.*

Numer. 16. v. 4. *Quod cũ audisset Moyses. Cecidit pronus in faciem.*

3 Mas para què son historias profanas, quando nos favorecen las Sagradas? Tumultuaron los Israelitas contra Moyses, y Aaron, sobre el Principado, y Sacerdocio. Dabtan, y Abiron fueron las cabeças del tumulto, à quienes siguieron 250. amotinados. (nunca faltò sequito à los mal contentos) Maltrataronles de palabra, diziendoles en sus barbas, que por apetito de mandar se avian levantado ambos hermanos con el govierno todo. (Politico, y Sagrado) Apenas oyò Moyses la ambicion propuesta, quando humilde se postrò en tierra, en señal de que dexava la superioridad, para que Dios la diesse à quien la merecia. Como si dixera. (firmò Oleastro) Mal sentis, juzgando ambicioso de el mando, à quien assi se humilla, y pone à vuestros pies, ò se arrojò en tierra para rogar al Cielo perdonasse à los que sentian tan mal de su persona, que juzgavan ambicion, lo que era obediencia, y pensavan que se avia introducido por diligencia propria en el govierno, el que avia recibido de Dios la superioridad: *Ac si diceret* (escrive mi Oleastro) *de Duce tam abiecto, seu qui tam facile iactat ante vos, non deberetis talia sentire*, vel *proiecit se, vt oraret.*

Oleast. hic ad lit. *Voluit vir sanctus, hoc fi-no, seu hac proiectione ostendere suam humilitatem, quod nullo pacto primatũ gentis ambisset, ac si diceret de Duce tam abiecto, seu qui tam facile se iactat ante vos, non deberetis talia sentire, vel proiecit se vt oraret Deũ.* Areopag. orat. 8.

4 Entra Dionisio Areopagita celebrando la accion glorioſa de Moyses, renunciando (quanto es de su parte) el Ducado de el Pueblo, y desnudandose de las insignias de Principe, y dize: *Excessit omnem ambitionem humanam.* Accion fuè esta excessiva à toda humana ambicion. Mas gloria consiguiò Moyses renunciando la purpura, que la ambicion de sus contrarios, si la consiguieran. Al peso de la corona posseìda, estuvo en pie Moyses, y la sustentò sin caer. El peso de la gloria de dexarla, le derribò en tierra: tanto pesa la gloria de vna Corona renunciada, que no ay fuerças humanas para tenerla, y dà en tierra con quien generoso la renuncia: *Cecidit pronus in faciem suam.*

2. Ad Corinth. 4. v. 17. *Æternum gloriæ pondus.* Hug. C. hic: *Hoc dicit, quia in se tanta est, quod homo in se eam sustinere non posset, nisi Domino faciente.*

5 A la gloria de los Bienaventurados, llamò el Apostol peso: (y peso eterno) *Æternum gloriæ pondus.* Què puede aver en aquella celestial region, (de alivios, y descansos) que pueda ser peso à sus habitadores? Es metaforica la locucion, y muy significativa de las muchas felizidades, que gozan los Cortesanos de la gloria: atendida la capacidad humana, es pequeño vaso para tantas dichas; consideradas estas, son mucho mayores de lo que sufren fuerças humanas; si Dios no las elevàra para sustentar tanto peso de dichas, que para no caer con ellas,

ſon meneſter fuerças divinas, y no baſtan las humanas. Todo lo dixo mi Cardenal Carenſe: *In ſe tanta eſt, quod homo in ſe eam ſuſtinere non poſſet, niſi Domino faciente.*

Ezequielis 44. v. 4. *Cecidi in faciem meam.*

Hieron. hic: *Maieſtatẽ gloriæ Domini ferre non ſubſtinens.*

6 Al vêr Ezequiel el Templo bañado en luzes, y en ellas vnas pinceladas de la gloria, dize, que recayò ſobre ſu roſtro: *Cecidi in faciem meam.* No pudo con el peſo de tanta dicha: (dize el Doctor Maximo) viò por la puerta Aquilonar lo interior de el Templo, tan bañado en luzes, que ſe juzgò en la gloria, y diò conſigo en tierra, porque no pudo con tanta carga: *Maieſtatem gloriæ Domini ferre, non ſuſtinens.* (firmò Geronimo)

Hug. C. hic: *Vidit lumen, & ſplendorem quæ erant in Domino ex præſentia Cherubim.*

7 Y ſi mé preguntan el origen de tan deſuſados reſplandores? Reſponde mi Cardenal de Santo Charo, que eran los Querubines, que eſtavan ſobre el Propiciatorio: copioſas fuentes de deſuſadas luzes, que llenavan el Templo, y le hazian con ſu preſencia traſumpto de la gloria, à cuyo peſo cayò el Santo Profeta: *Cecidi in faciem meam.*

Matth. 17. v. 6. *Ceciderunt in facies ſuas.*

Hieronim. in Cath. D. Tho. hic: *Humana fragilitas conſpectum maioris gloriæ ferre non ſuſtinet.* Ibi: *Ieſus tetigit eos, dixitque ſurgite.* Hieronim. ibi: *Quia iacebant, & ſurgere non poterant, ipſe clementer accedit, & tangit eos, vt debilitata membra ſolidentur.*

8 En la cima de el Tabòr. (ò fueſſe el Libano, como firman no vulgares Plumas, ò yà fueſſe otro, que ay tanta libertad en opinar, que por dezir algo nuevo, ay genios que mudan montes) El mas comun ſentir, empero, es, que fuè el Thabor, Theatro de la Transfiguracion del Señor: alli fuè viſto ſu Roſtro como el Sol, ſus veſtidos, como la nieve, el monte, todo luz, riſcos, peñas, arboles, ayre, todo centelleava reſplandores: haſta la nube, que apareciò en el ayre, ſe viſtiò de luzes. De tanta gloria, fueron teſtigos los tres amados Diſcipulos: y ſiendo entre todos los eſcogidos, (por mejores) al vèr la gloria, que (por breve tiempo) preſtò Chriſto al monte, dieron en el ſuelo, cayendo de ojos al peſo de ſu dicha: *Ceciderunt in facies ſuas.* Flaqu za humana fuè: (dixo el Doctor Maximo) aunque tan grandes Santos, eran hombres, y excedìa à ſus fuerças el peſo de la gloria que miravan: no pudieron con èl, y dieron en tierra: al verlos caìdos, los levantò el Señor, y comunicò fuerças: ſi Dios no las dà, no ay ombros en los hombres para ſuſtentar el peſo de la gloria: *Tangit eos, vt debilitata membra ſolidentur*: (firmò Geronimo) y ſi eſto paſſa en vna gloria: *Tranſeunte*, (como la de el Thabor) què ſerà en la eterna, y eſſencial, que gozan los Bienaventurados?

9 Aora al ſuceſſo de Moyſes: hizole Dios Caudillo de ſu Pueblo, y en tantos años como ciñò la Corona, y empuñò el Cetro, no cayò à tanto peſo. (quando dà Dios los cargos, dà fuerças para las cargas) Quieren los mal contentos (Chore, y ſus aliados) quitarle el mando, y (quãto es de ſu parte) humilde le renuncia, poniendo en manos de Dios la eleccion de ſuceſſor, y entonces cae; *Cecidit pronus in faciem.* Es tanta gloria, la que corona al que la renuncia, que no puede con ella, y le derriba, y el que la ſuſtentò poſſeida, ſin caer al peſo, no puede con ella renunciada. Quiſo la Providencia, que ſe conocieſſe la gloria, que adquiriò Moyſes, con el afecto de dexar la Purpura, y renunciar el Cetro, y explicòla dandola tanto peſo, que no pudo con èl, como pudieran los Bienaventurados con el peſo de la gloria que gozan, ſi Dios no les fortificára para ſuſtentarle. Buelvalo à dezir el Apoſtol: *Æternæ gloriæ pondus*: y repita mi Hugo la cauſal: *Quia in ſe tanta eſt: quod homo in ſe eam ſuſtinere non poſſet, niſi Domino faciente.*

10 Vn hombre de eſtos, apenas ſe vè en el mundo: (dize la gloria de Milàn Ambroſio) dexar el Imperio, renunciar el mando, y querer ſer vltimo, quien puede ſer primero, es gloria tan grande, que no cabe en lo humano, y ſino quien renunciò la Corona? Quien ſe deſnudò de la Purpura? Què Togado dexò la Garnacha? Quien ſiendo primero, voluntariamente paſsò à ſer vltimo? De tanta gloria ſe coronò mi Santo por la Hermita, que ſiendo niño, labrò à Madalena con mas eſtimaciones, que tuviera en la caſa de ſus Progenitores Nobiliſsimos. El Palacio Sacro: (en que era ſervido) trocò por el Hoſpital (donde ſervia à los pobres) la Purpura Cardinalicia, que podia eſperar, porque de juſticia la pedian ſus meritos: renunciò por el habito humilde de pobre Clerigo; y al fin lo temporal dexò por lo eterno. Prodigio es de la gracia, què excede á lo natural, y no ca-

Ambroſ. tom. 1. lib. 5. Examer. cap. 15. *Quem invenies hominem, qui ſponte deponat imperium, & ducatus ſui cedat inſigne: ſitatque volens numero poſtremus ex primo.*

cabe en vn hombre: cupo en Cayetano con la ayuda de Dios, que le diò fuerças para no caer al peso de tanta gloria: (imitacion de la eterna) *In se tanta est, quod homo in se eam sustinere non posset, nisi Domino faciente.*

Calasibeta, histor. lib. 1. cap. 1. nu. 4.

11 Desde niño fuè Cayetano favorecido de el Cielo con muy singulares asistencias: por esso fuè hecho vaso capáz de tantas gracias. En su tierna edad passeava mi Santo vn jardin de su casa, cogiendo frutos de virtudes en la meditacion de las flores, en cuyas hojas leìa la hermosura del Criador: y divirtiendo la vista à vn arbol, viò que en vna rama avia hecho asiento vna Ave candida, que por plumas vestia armiños, demàs que natural blancura: fuesse el Niño al Ave: (que juzgò Paloma) miròla atento, y oyò que le dixo: *La paz de Dios sea contigo, Cayetano, siempre jamàs, mira atento, y cuyda vigilante, no la pierdas en ninguna ocasion.* Luego que dixo esto, levantò las alas, y haziendo tres torneos con apacible buelo sobre la cabeça de el Niño, desapareciò, dexandole con singularisimos consuelos, y lleno de quietud, y vna paz interior, de que continuamente gozò su alma.

Genes. 1. v. 2. *Spiritus Domini ferebatur super aquas.*

Maluend. hic: *Dilatatione veluti alarum, propriumque esse avium alas motitantium, dum vel ovis, aut pullis incubant, ad eos calore fovendum, & animandum, vt solent gallinæ, & collumbæ, vel pullos ad volatũ provocant, vt ciconiæ, & Aquilæ, vel se in aere suspendunt aclibrant ad prædã inhiantes.*

Cayetan. hic: *Cubans more avium cubantiũ super pullos suos, seu volans.*

12 Assiento en la Historia, y passo à discurrir lo misterioso de que en tan tierna edad tenga Cayetano avisos de el Cielo, por medio de vna Paloma: y siendo esta Ave candida escogida por el Espiritu Santo, para aparecer sobre la cabeça de Christo en el Iordan; y aviendose servido de ella para manifestar su assistencia à Gregorio el Magno, à Theresa, al Estremeño Serafin San Pedro de Alcantara, à Nuestro Ambrosio el Senense, y à otros, (de que las Historias Eclesiasticas dan noticia, y cree la piedad Christiana) se persuade mi devocion á que quiso manifestar el divino Espiritu por señal tan sensible, que corrian por quenta suya las medras de el Niño Cayetano, derramando sobre aquella tierna inocencia abundantes rocios de la divina gracia. Luego que las aguas tuvieron ser, enamorado de ellas el Espiritu del Señor, labrò carroza de cristal en q̃ ruar sobre ellas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Y glossaron ambos Thomasses (Cayetano, y Maluenda) el Texto, con la semejança de las Aves, ò dando calor à sus polluelos, y fomento para vivir, ò bolando sobre ellos, provocandolos à dexar el nido para remontarlos, à la esphera, ò encumbrandose à la region de el ayre, para descubrir la presa, y hazerle despojo de sus garras: *Cubans more avium cubantium super pullos suos, seu volans*, dixo el Cayetano (y añadiò Maluenda) *se in aere suspendunt prædam inhiantes.*

13 Busquèmos la doctrina de favor tan singular, como gozar el agua, (entre las demàs criaturas) la assistencia de el Divino Espiritu: por què no en otro elemento? Haga trono de el fuego, pues ha de vestir su librea, para el dia de sus mas vivas, y amorosas execuciones: (*Ignis vibrante lumine*) coloquese en la tierra, pues la ha de llenar de amorosos incendios: (*Spiritus Domini replevit orbem terrarum*) favorezca al ayre, pues otro dia será la carroza de su velocidad. (*Sonus advenientis spiritus vehementis*) A todos los elemẽtos favoreciò, por no dexar quexoso à alguno: beneficios de Dios se estienden à todos; pero siempre queda la duda: por què en el primer ser de las cosas estrena sus caricias con èl agua, y las difiere à los demàs elementos? Y para lo doctrinal dezia, que no hizo entonces assiento en el fuego, porque es elemento, que nada perdona, todo lo consume, y abrasa: no en el ayre por su inconstancia, y porque tronos de ayre no los ocupan Espiritus de Dios: no en la tierra, porque de esse elemento estàn muy desasidos los buenos Espiritus: y colocòse sobre el agua, porque entre los elementos todos, es criatura mas tierna, y docil, y tan rendida al divino gusto, que luego que tuvo ser, se mostrò obediente al Criador: buscò la clausura á la inspiracion divina, y recogiendose à determinado lugar, se hizo en èl vna congregacion de aguas, dexando de ocupar mucho lugar de el que tocava, por darle al ayre, y à la tierra: y elemento tan docil, que en su primer ser cede à los elementos vezinos su lugar, se encierra en vna Congregacion, y se desasse de la tierra, merece las assistencias de el Espiritu de Dios, y el fomento de su calor divino: *Ferebatur super aquas. Cubans more avium.*

Genes. v. v. 9. *Congregentur aquæ.*

Cayetan. hic: *Per modum congregationis occupaverunt minorẽ locum relinquentes multas sui loci partes, quas occuparunt, partim aer mixtus, qui pœnes nos est, & partim elevatæ, quædam partes terræ.*

Ibi: *Appareat arida.*
Maluend. hic: *Appareat ariditas, ſiccitas.*
Et v. 10. *Vocavitque Deus aridam terram.*
Cayetan. ex Hebreo: *Vocabit ſicco, terram, adverte quod ſiccum eſt res nominata, & terra eſt nomen.*

14 Congregadas las aguas, ſe deſcubriò la tierra, y puſola Dios por nombre la ſeca. Aſsi el Texto: *Vocabitque Deus aridam terram*: donde advirtiò el Cayetano, que la coſa nombrada, es la ſeca: y el nombre es tierra. Cuydado: (firma el Cardenal) *Adverte, quod ſiccum eſt res nominata, & terra eſt nomen.* Què miſterio, empero, puede aver tan digno de advertencia, en que imponga Dios la voz tierra, para que ſignifique à la ſeca? Y toma cuerpo el reparo, con la translacion de Maluenda. (que en lugar de Arida, leyò Ariditas, ò Siccitas) Apareciò la ſequedad, ò aridez: (en abſtracto) tan ajuſtada, y ſeca ſe deſcubriò la tierra, tan ſin jugo, ni humedad de agua, que pudo llamarſe la miſma ſequedad.

15 Sino lo he penſado mal, deſcubro aqui vna ſingular fineza, y muy doctrinal en las aguas: obedientes al Criador, fueron congregadas en vn lugar, (perdiendo partes de el anchuroſo eſpacio que ocupavan) con tanto deſprecio de la tierra, que ni vna gota de agua la dexaron: de ſuerte ſe apartaron de la tierra, que la dexaron, no ſolo ſeca, ſi, la miſma ſequedad: y fuè tan del agrado del Criador la ſeparacion, y apartamiento, que lo celebrò, dando à entender en el nombre la fineza de el elemento, como quien dize: ſiendo agua recien nacida, ſe apartò de la tierra, con tanto extremo, que ni traxo conſigo polvo de tierra, ni en ella dexò gota de agua: pues llameſe tierra el elemento dexado, y ſu ſignificado ſea la ſeca, (ò la ſequedad miſma) para que ſu nombre diga perpetuamente, que fuè dexada de el agua, con tan bizarra reſolucion, que quando obediente al Criador, huye de la tierra para encerrarſe en la congregacion, que Dios la ordena, no ſe le pegò el menor afecto de la tierra que dexava: y ſea doctrina à los que deſde niños llama Dios à ſu Igleſia, (Congregacion de Fieles) tomando lecciones de dexar la tierra, y ſus afectos: (dixo el Milanès Ambroſio) *Novit ergo aqua, & congregari, & timere, & fugere, quando Deus præcipit. Hanc imitemur aquam, & vnam Congregationem Domini, vnam Eccleſiam noverimus.*

Ambroſ. tomo 1. lib. 3. Exameron, cap. 1.

16 Por eſto (eſcrive Tertulia-no ſe aplicò à las aguas el Divino Eſpiritu, mas que à otro elemento: viòla pura, ſencilla, recien criada, tierna, docil, deſaſsida de la tierra, aplicada al retiro, y ſobre todo alegre, y juzgò ſu materia la mas à propoſito, para labrarſe carroza de criſtal: por eſſo en forma de Paloma candida, la fomenta, la abriga, la dà calor, y fecundidad deſde ſus principios: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas.* Oygan al tres vezes Tulio de Africa: *Solus liquor ſemper materia perfecta læta, ſimplex de ſuo pura, dignum vectaculum Deo ſubtiebat.*

Tertul. de Baptiſmo, c. 3.

17 Aun mas dixo el grande Africano, viendo al elemento del agua favorecido de el Eſpiritu de Dios, tan anticipadamente: *Sanctum ſuper ſanctum ferebatur.* Pagaſe mucho el Señor de vna ſantidad temprana: y como fuè lo miſmo en el agua tener ſer, que ſer obediente, recogida, y apartada de la tierra, no ſolo la haze buena bolando ſobre ella; ſi, tambien la declara ſancta, canonizando ſu proceder: *Sanctum ſuper ſanctum ferebatur.*

Tertul. lib. 4. de Baptiſmo.

18 A mas paſſaron las finezas del Eſpiritu de Dios con las aguas: *Ferebatur*: andava ſobre ellas: *Cœlum tenendo.* (firmò el doctiſsimo Autor de las margenes de Cayetano) *& fortè ex ipſis aquis*, extendiendo con la llana de ſu poder eſte pavellon hermoſo de el Cielo, ſacandole de las aguas. De el miſmo parecer eſtà Oleaſtro, ſobre el Texto: *Fiat firmamentum*: de el qual (dize) ſe infiere, que el Cielo fuè producto de las aguas, no ſolo el Cielo, tambien las luzes, que le hermoſean, y nos alumbran, ſe encendieron en las aguas. Dixolo el Santo Iob: *Spiritus Domini ornavit Cœlos.* (eſcriviò la Sagrada idea de la paciencia) Trasladò el Hebreo: *Cœlos pulchre fecit*: y eſcoliò Cayetano: *Decorando illos tot Aſtris.* Comento, y Gloſſa de el Texto de Moyſes, es el del Santo Iob, como ſi dixera el marmol de el ſufrimiento: Tanto ſe agradò en las aguas el Divino Eſpiritu, que de ellas produxo el Cielo, y diò la hermoſura, y adorno de Aſtros, que iluminan, y nos alumbran. Admirable portento, y ſingular favor à vna criatura tierna, y recien criada, y de calidades (al parecer) tan diſtantes, como agua, y luz!

Author. marginum. Cayetan. hic: *Ferebatur, &c. Cœlũ*, ſcilicet, *tenendo, & fortè ex ipſis aquis.* Et v. 6. *Fiat firmamentum in medio aquarum.* Oleaſter hic ad litteram: *Ex hoc loco coliges Cœlum fuiſſe ex aquis productũ.* Iob 26. v. 13. *Spiritus Domini ornavit Cœlos.* Cayetan. hic: ex Hæbreo: *Cœlos pulchre fecit: Decorando illos tot Aſtris.*

Opi-

Opiniones son todas, que acreditan los milagros, que obrò el Señor, andando sobre aquel puro, y crystalino elemento, pues de èl formò el Cielo, y en èl encendiò la luz, y antorchas, que le adornan, para luzimiento, y hermosura de el Orbe: *Spiritus Domini ornavit Cœlos. Pulcre fecit, decorando illos tot Astris.*

Tertul. supra datus: *Quid ex ònde dispositio mundi aquis modulatricibus, quoddammodo constitit.*

19 Aun no he dado el mayor hiperbole de Tertuliano. Quando las criaturas todas estavan en silencio, (dize el profundo assombro de los ingenios) ya tenian voz las aguas: el Cielo callava; la tierra, estava muda, y las demàs criaturas sin voz: sola el agua, prorrumpia en armonias dulces, y sonoras, cuya suspension era de tan suave agrado, que fijavan en consistencia estable la fabrica hermosa de el Orbe: *Dispositio mundi* (escrive Tertuliano) *aquis modulatricibus, quoddammodo constitit.* Que mucho goze el agua tantas essempciones, y privilegios de el Espiritu Divino, si en su docilidad tierna dexa la tierra: se encierra, suspende con sus vozes alabando al Criador: dà materia para labrar los Cielos, y enciende luzes para su adorno. Assista el Espiritu de Dios, y declare santa à vna criatura, en quien resplandecen tan assombrossas calidades, desde que comiença à tener ser: *Ferebatur super aquas. Sanctum super sanctum ferebatur.*

Genes. 1. v. 2. *Terra erat inanis, & vacua, & tenebræ erant super faciem abyssi.* Maluenda ex Hebræo: *Et terra fuit in ordinatio, & vacuitas, & tenebrositas super facies mollis aquæ.*

20 La tierra estava sin adorno, inculta, y bazìa del hermoso aliño, y florida hermosura, que despues tuvo, y el mundo todo embuelto en obscuridades, y errores: *Terra erat inanis, & vacua.* El mismo desorden era: (y obscuridad, en abstracto) assi lee el Original Hebreo: *Terra, inordinatio, vacuitas, tenebrositas.* Las primeras mantillas, que vistiò, se cortaron de la obscura tela de las tinieblas: (que bien el Autor de las margenes de Cayetano) *Operta tenebris erat, nam eam Deus caligine velut pannis involuit.* Y quando el Orbe todo era horror, en sus niñezes, emplea el agua las suyas en obedecer, y alabar al Criador. Tanto se enamorò de essas finezas el Espiritu de el Señor, que labrò carroza de las aguas, en testimonio de que vna criatura tierna, pura, senzilla, que tan de antemano sabe enamorar al Señor, merece de condigno las assistencias de el Espiritu Santo. Buelvalo à dezir Tertuliano: *Solus liquor, semper materia perfecta, lata, simplex de suo pura dignum vectaculum Deo subjiciebat.*

21 Siempre la Divina gracia, assistiò favorable à Cayetano; mirenle en lo tierno de su edad, retirado de las travessuras de niño: leer en las hojas de las flores de vn jardin, lecciones de espiritu, para alabar al Criador; y que en esse exercicio vna Paloma (Ave en que à otros se ha manifestado el Espiritu Santo) le habla, le enseña, y buela en apacibles circulos sobre su cabeça, (como en el primer ser de las cosas, sobre el elemento de el agua) en señal de que sacava de la oficina de su Omnipotencia à esta tierna criatura, para el retiro de vna Congregacion de puros espiritus, dexando à la tierra seca, y sin jugo, sin què de ella se les pegue vn polvo, para labrar de sus ilustres hijos vn Cielo en la tierra, para encender tantas luzes, y astros de mayor magnitud, como hermosean, y adornan à su Santa Familia. Oyganse las sonoras vozes con que alaban à Dios, quando otros callan, suenen los gritos de sus disputas; y escritos, impugnando los errores contra la Iglesia, y desterrando las tinieblas, que procuraron introduzir en ella las infernales bestias de Lutero, y Zuinglio. Contra estos dos Heresiarcas, leuantò Cayetauo el Estandarte de la Cruz: (blason de su Religion Sagrada) y à los catorze de Setiembre, (dia de la Exaltacion de el dichoso Madero, en que se obrò nuestra salud) hizo profesion con otros tres Venerables Varones Don Bonifacio Colle, Piamontes, Don Pablo Consillero Romano, Cavalleros nobles, y Don Iuan Pedro Carrafa, Arçobispo de Chieti. (que en lengua Latina suena *Theato*, y de aì fueron vulgarmente llamados *Teatinos* en Italia) Fue Don Iuan Pedro Carrafa, natural de Napoles, por nacimiento noble, por costumbres de generoso animo: renunciò el Arçobispado de Chieti, por acompañar pobre à Cayetano: pagòle el Señor la renuncia con la Silla de San Pedro, á que ascendiò el año de mil quinientos sinquenta y cinco, à los veinte y tres de Mayo, y tomò por nombre el de Paulo IV. Sobre estas quatro Columnas se cimentò la Sagrada Re-

Año 1517. començò Lutero à predicar sus errores.

Año 1524. saliò Zainglio cõ los suyos: este año diò Dios à su Iglesia la Sagrada Religion de S. Cayetano. Calasibeta, Histor. lib. 1. cap. 12. n. 7. & 6. Camargo, Epitome, Histor. Anno 1317. & 1524. & 1630. & 1555. Breviar. lect. 5. *Approbante* Clemente VII. *Ad aram maximã Basilicæ vaticanæ, vna cum Ioãne Petro Carrafa Episcopo Theatino, qui posteà Paul. IV. Pontifex maximus fuit, & alijs duobus eximiæ pietatis viris vota solemnia emisit.*

ligion de Cayetano : con ſus tres Compañeros hizo la Profeſion ſolemne, el dia dicho, delante de el Altar de el Principe de los Apoſtoles San Pedro, en manos de el Obiſpo de Carſeta, nombrado por el Papa, para que en ſu nombre aſsiſtieſſe à tan celebre, y ſolemne acto.

Calaſibeta, Hiſtor. lib. 1. cap. 11. num. 9. Boverio ibi citatus: *Lutherani ſeminis proſtigator.*

Y Adriano ibi datus: *Hi ſanctè vivebant atque hæreſum perſecutores erant, ac Fidei Catholicæ defenſionem ſuſceperant, idque eorum profeſſio ſolemnis erat.*

22 Preſto ſonaron en Alemania los ecos de la fundacion de la nueva Milicia, que forjava en Roma, para defenſa de la Fe, y extirpacion de las heregias San Cayetano. O quanto lo ſintiò el malvado Lutero! Grande aparato de guerra (dixo à los ſuyos) ſe diſpone en Roma, contra nueſtra doctrina: *Magnum bellum nobis paratur Romæ.* Aludiendo à la nueva Religion, que fundava la luzida Antorcha de Cayetano, y los ſuyos, para deſterrar con ſus luzes las tinieblas de heregias, que pretendian obſcurecer la hermoſura de la verdad Catolica: con tanta eficacia ſe aplicò mi Santo à eſta empreſſa, que le dieron el glorioſo renombre de *Lutherani ſeminis proſtigator.* Viendo el zelo Catolico con que arrancava la mala ſemilla, que avia ſembrado el Hereſiarca en la tierra de los coraçones engañados, alumbrandoles con las luzes de ſu doctrina, deſterrando tinieblas de errores, y ſacando de raiz la heretical zizaña, que avia ſembrado aquel hombre enemigo de la Fè; *Lutherani ſeminis proſtigator.* Con tan ſanto exemplar eran ſus hijos exemplos de virtud: vivian ſantamente, perſeguian Hereges, defendian la Fè, y eſte era el empleo de ſu profeſsion. (dixo Adriano eſcriviendo de Cayetano, y ſus hijos)

'*Terra inanis, & vacua.* Oleaſter hic ad mor. *Terra* (peccatores) *vana, vacua, & tenebroſa, aquiſque peccatorum operta: ſed eſt Spiritus Dei, qui ubi voluerit terram peccatorum exſiccat, & ex informi, formoſam reddit, ex vana, vtilem, & ex vacua virtutibus implet.*

23 No ſe olviden de lo que deziamos de las aguas. Quando el Orbe todo eſtava embuelto en tinieblas, y la tierra ſin adorno, las aguas ſolas, ſolicitavan el retiro à inſpiraciones Divinas, y encendiendo luzes para hermoſura de la mundial fabrica, rompian el ſilencio en vozes tan ſonoras, que davan conſiſtencia, y fijavan al Orbe. (*Diſpoſitio mundi aquis modulatricibus, quoddammodo conſtitit.*) A eſſa criatura deviò el mundo ſu firmeſa, y la tierra las luzes, que la alumbran, y dàn viſtoſo luſtre. La tierra (firmò mi Oleaſtro) en el moral ſentido, ſon los pecadores: vanos, y vacios de virtudes, embueltos en obſcuridades de culpas; y las tinieblas (dixo Laureto) ſon obſcuras ſombras, en que ſe dibujan los errores Hereticales, que le retiran de la luz de la verdad. Si, empero, el Eſpiritu Santo, inſpira con el ayre favorable de ſu gracia, ſeca de culpas la tierra: (que las lleva) de fea, la haze hermoſa; de vana, vtil, y de vacìa, la llena de virtudes, deſterrando tinieblasde heregias, por los medios, que elige, como, y quando quiere. (el Eſpiritu Divino no mide ſus influxos con el conocimiento humano) Fomentando à las aguas, las diſpuſo, para formar de ellas los Cielos: en ellas encendiò luzes para deſterrar las tinieblas, que ocupavan la tierra; y ellas ſolas levantaron la voz en obſequio de ſu Hazedor. En la edad tierna hizo eleccion de Cayetano, para fundar vna Congregacion de almas puras, deſaſsidas de tierra, cuyo trato, y converſacion fueſſe de el Cielo. En el agua pura de aquel tierno Niño, encendiò luzes de maravilloſa enſeñança, quando la ſoberbia Luterana, queria obſcurecer la Igleſia, llenando de horroroſas ſombras de heregias, los coraçones de los Fieles: á eſte tiempo levantò el grito, con los ſuyos) impugnando los barbaros errores de los Hereſiarcas, Lutero, y Zuinglio: y en eſte tiempo le diò Dios à ſu Igleſia, para fijar, y eſtablecer la firmeza de la verdad Catolica, como las vozes de el agua, (en pluma de Tertuliano) firmaron la conſiſtencia de el Orbe: *Diſpoſitio mundi aquis modulatricibus quoddammodo conſtitit.* Y para todo la declarò Santa, bolando ſobre ſus criſtales. (como Paloma ſobre ſus hijos) Què mucho diſcurrà mi devocion, que eſcogiò à Cayetano para ſemejantes efectos, viendo que Niño le hab'a vna Paloma, y en circulos gracioſos buela ſobre ſu cabeça? *Sanctum ſuper ſanctum ferebatur.*

24 No puedo dexar ſin reparo, que ſea vn jardin (ſitio florido) el lugar en que el Cielo favorece à Cayetano, hablandole por vna Paloma: (ya fueſſe el Eſpiritu del Señor, ò algun Angel en ſu nombre) y luego ſe me ofrece el ſuceſſo de aquel Doctor grande de la ley, Eſdras: llorava con lagrimas de el coraçon los trabajos de el Pueblo de Dios, cautivo en Babilonia, y Caldea:

Lauretus, verbo *Caligo: Tenebræ, & caligo aliquando ſignificare poteſt falſas, & fallaces rationes Hereticorum.* Eſdræ 4. cap. 9. v. 14. *Ibis in campum florum, manducabis ſolum-*

lummodo de floribus campi. Altissimum sine intermissione, & veniam, & loquar tecum.

dea: tratava con el Señor en oracion profunda la reduccion, y libertad de los Israelitas: apareciòle vn Angel, que le dixo: Orden tengo del Altissimo, para dezirte, quanto deseas saber, quando, y como saldrà el Pueblo de la esclavitud, que padece, à la veneracion devida á Dios en su Templo: para hablarte, empero, en tan grave materia, señalò por lugar al campo de las flores: ellas solas serán tu sustento, y assi prevenido de meditacion, y oracion fervorosa: *Veniam, loquar tecum.*

Illustr. Lanuza Hom. 34. Quadrag. §. 1. n. 4. Calasibeta, Hist. lib. 2. c. 9. num. 12.

25 Esta disposicion quiere Dios en las Almas à quienes comunica sus favores (dize el Geronimo de nuestros siglos, mi Ilustrissimo Barbastrense) Retirò del mundo, al campo de las flores, que son los Misterios de la vida de Christo, que propone la Iglesia en el discurso del año, para que alimentada el ama de su meditacion dulçe, chupe (como soberana abeja) el celestial rocìo del Divino Espiritu, que se oculta en las flores, y Rosas de los misterios, para manifestarse al que atento los considera. Fuè Cayetano amantissimo devoto de Maria, y muy dado al santo exercicio del Rosario, cuyos misterios son mysticas flores, de que se alimentan las almas, qne los meditan, sacando de su consideracion (como oficiosas abejas) dulçuras espirituales; y previno la Providencia à mi Santo, favoreciendole Niño en vn jardin de flores, en prenda de los consuelos, que tendria su alma, exerciendose, quando mas crecido en el Rosal Mariano: *In campum florum loquar tecum.*

Esdræ 1. cap. 7. v. 6. *Esdras ascendit de Babilone, & ipse scriba velox in lege Moysi, quam Dominus dedit Israel.*

Maluend. hic: *Scriba litterator, notarius, legis peritus legis Doctor.*

Lauret. verbo *Esdras*, id est: *Adiutor. Princeps in reductione populi Israel*

26 Por las señas, que el Texto Sacro nos dà à conocer al Santo Profeta Esdras, harèmos descripcion de Cayetano, para que la proporcion en las personas, haga mas vistosa la analogia en los favores. Dexò el Sanato Profeta à Babilonia, y acompañado de los suyos subiò à Gerusalen. Era sapientissimo en la Ley de Moyses: *Scriba velox in lege.* Y escoliò el Maluenda. (*Sacrarum litterarum, & universæ legis Dei doctissimus interpres:* y de otros leyò à la margen *Notarius*) Por su interpretacion (dixo el Laureto) es lo mismo que, *Adiutor*, y fue el principal, que tratò con Dios la reduccion del Pueblo de Babilonia, á Gerusalen, restituyendo al Templo los Sagrados vasos, para que en èl fuesse el Señor mas dignamente venerado, y servido con mas devido culto. Este fue Esdras, y estos sus empleos: (dizè las historias Sagradar) lean las Eclesiasticas, y hallaràn en ellas otro Esdras en Cayetano. Dexo á Babilonia: (ya se entienda por essa Ciudad de confusion el mundo) sino quieren que sea Roma, à quien mi Santo dava esse nombre: *Os encomiendo* (dize, escriviendo à vna Sierva de Dios) *esta (en estos tiempos) Ciudad Santa, aora Babylonia.* Dexola por gozar la paz de Gerusalen, en la quietud de la contemplacion, y retiro. Si Esdras fue Doctor, y Letrado sapientissimo de la Ley: en ambos Derechos fue Doctor celebre Cayetano. (como consumado Theologo) Si aquel por noticioso tuvo el Titulo de Notario, á Cayetano venerò Roma, en la dignidad de Protonotario Apostolico, y Domestico del Pontifice. Si fue Esdras quien (con los suyos) restituyò al Templo los Sagrados vasos, reparando el culto perdido: Cayetano, y sus hijos restituyeron à la Iglesia la veneracion antigua. Al campo de las flores, sacò vn Angel à Esdras, para comunicarle celestiales favores. En vn jardin se participò á Cayetano el Divino Espiritu, ofreciendole su santa paz, y girando amoroso, (en forma de Paloma) sobre su cabeça: *In campum florum: loquar tecum. Spiritus Domini ferebatur super aquas.*

de captivitate Babilonica. Calasibeta, Histor. lib. 1. c. 4. n. 2.

§. XXXV.

Aunque las questiones de nombre sean menos vtiles à los Escolasticos, no deven despreciar los Predicadores la ponderacion de los nombres, que dà el Cielo. Discurresse en el de Maria, (*que diò la Providencia à* Cayetano) *cotexandole con el que diò à las* Aguas: *Llamòlas* Maria, *breve: y se dà razon. Discurresse, porque* Gabriel *no començò por* Maria *la embaxada: si, por* Gratia plena: *y la Iglesia comiença por* Maria. (*nombre enigmatico, y lleno de misterios.*) *El nombre* Gratia plena, *tan proprio de* Maria, *à ninguno otro conviene. Los nombres que dà el Cielo, son indices de las gracias que dà al sugeto. A* Estevan, *y à los Apostoles llama el Sacro Texto:* Llenos de gracia. *Dase la diferencia desto ple-*

plenitud, y la de Maria. *Su nombre* Profetico: *y se pondera.* Muger, *y no* Madre, *dixo Christo en la Cruz: de que se dàn razones. Vna fue cautelar el error de los* Marianitas, *que atribuìan Deidad à* Maria. *Sobre este punto escrive à* San Pablo Dionisio Areopagita. *Ni* Maria *la llamò. Danse razones. El nombre de* Maria *saca del sepulcro à los muertos, y los restituye à la vida. Al regalado Iuan dexò Christo à su Madre, por mas preciosa joya. No la llamò* Maria. *Con esse nombre se la diò à* Cayetano. *Con admiraciones celebrò* Iacob *las dichas del monte, en que vìo la Escala. Llamavase* Moria, (*que los Hebreos leen* Maria) *Iustamente admira el Patriarca al dichoso monte, que tiene tan feliz nombre, por Casa de Dios, y Puerta de el Cielo.*

Genes. 1. v. 10. *Congregationes aquarum appellavit Maria.* Albert. Magn. super missus est, cap. 54. De nomine V. M. *Dicitur Maria, quia sicut in mari est congregatio aquarum: ita in ipsa est congregatio omnium gratiarũ. Vnde.* Genesis: *Congregationes aquarũ appellavit Maria. Locus autem omnium gratiarũ vocatur Maria.* S. Antoninus 4. p. tit. 15. c. 4. §. 2. *Congregatis omnibus gratijs Sanctorũ in vnum locum, scilicèt, in animam Virginis, appellavit eam Mariam quasi mare gratiarũ.*

1 POr menos vtiles tienen los Escolasticos las questiones de nombres, juzgando tiempo perdido el que se gasta en disputarlas. Siendo, empero, el nombre de Maria excepcion de nombres, deve serlo tambien de essa regla: y al vèr, que el nombre de Cayetano, sobrepone su venerable madre el de Maria, discurre mi piedad, que no fue acaso; si disposicion de mas alta Providencia: y dà mas cuerpo al reparo, la desproporcion entre el nombre, y el sugeto. Que à vna Niña la pongan por nombre Maria, puede ter casual, ò ser devocion, ò alguna atencion humana; pero llamar Maria à vn Niño, que ha de ser Santo, y tan grande como Cayetano, preciso es que tenga misterio. Buelvan à repassar las demonstraciones, que hizo el Espiritu Santo con las aguas. Dexenlas congregar: y noten el nombre, que las pone el Señor: *Congregationes aquarum appellavit Maria.* Nuestros dos Santos Padres, Alberto, y Antonino, miran aqui el nombre de Maria. (sin mas diferencia que el acento) A la congregacion de las aguas llamò Dios, Maria, (breve) à la Congregacion de gracias de su Madre, llamò Maria. (largo) Quien dize Maria, (breve) significa vna congregacion de todas las aguas. Quien dize Maria (largo) denota vna junta de todas las gracias, y bendiciones, que repartiò Dios en todos sus escogidos; (assi Angeles, como hombres) y viene á ser, que conferido el nombre, que significa à las aguas todas, con el de Maria, (Mar de gracias) es aquel, de este vna abreviatura, y fue menester alargarle, para que venga bien à Maria.

2 Llenos estàn los libros de reparos, y razones literales devotas, y sutiles, sobre que al saludar el Angel, à Maria, no comiença la salutacion nombrandola por su nombre, y en su lugar pone el: *Gratia plena*, dilatando el nombrarla hasta vèr turbada à la Señora, para alentarla con su mismo nombre: *Ne timeas Maria.* Pues si se llama assi, porque no la nombra desde luego? Reverencia fue al nombre de Maria, (dizen vnos) y con sonar à tanto las vozes de la salutacion, (como llena de gracia, entre todas las mugeres bendita, y estar Dios con ella) parece, que el Angel hizo especial aprecio del nombre, como si de grande no le cupiera en la boca, y no se atreviò à pronunciarle, hasta que el ver turbada à Maria, le precisò, para darla aliento, y reparar la turbacion.

Lucæ 1. v. 28. *Ave gratia plena.*

3 Sino que fuesse turbacion del Angel. (como cada dia sucede turbarse los Embaxadores à vista de las Magestades) Tan altamente concibiò el Embaxador del Cielo de su Reyna, que de turbado no se le ofreciò el nombre, y falto de aliento, para pronunciarle procurò hazer tiempo: viò turbada à la Virgen, y como sucede tal vez, que la turbacion agena, dà animo al desaliento proprio, se recobrò del susto, y sin èl, se atreviò à dezir Maria, el que de turbado, hasta entonces no avia ossado pronunciarle: *Ne timeas Maria.*

4 No es leve fundamento de esta sospecha, otra, que nos motiva San Lucas en la relacion de la embaxada. (en que veo reparar à pocos) Toma la pluma el Sagrado Evangelista para escrivir el sucesso, y dize, que fue embiado por Dios vn Angel, que se llama Gabriel, à vna Ciudad de Galilea, cuyo nombre es, Nazareth, à vna Virgen desposada con vn Varon, que tiene por nombre Ioseph, de la Casa de David: y el nõbre de la Virgen es Maria. Noten por mi amor, y veràn, que corriendo la pluma

Lucæ 1. v. 26. *Missus est Angelus Gabriel à Deo in Civitatem Galilee, cui nomen erat Nazareth.* (Et v. 27.) *Ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseb de Domo David, & nomẽ Virginis, Maria.* Richard. à San-

Santo Laurentio lib. 1. de laudibus Virg. *Mariæ nominis excellentia ipso etiã prolationis modo notavit. S.* Lucas: *Cum illud tam reverenter expressit.* Lucæ 1. *Non enim ait: Missus est Angelus Gabriel ad Virginem, cui nomen Maria, sicut dixerat de aliis; sed tanquam diutius spectatum: tandẽ protulit dicens: & nomen Virginis Marin.*

Albert. Mag. super missus est, cap. de plenitudine gratiæ, B. V. M. *Quare Ecclesia in generali consuetudine apponit Maria in salutando dicendo:* Ave Maria? (& post) *Credimus, quod Angelus non erravit non apponendo; nec Ecclesia apponendo, Maria, Angelus enim dignissime salutando novo nomine dignitatis salutavit, vt permutationem nominis permutatio status significaretur, & eminentia dignitatis. Vndè pro proprio nominè (scilicet Maria) novum nomen imposuit,* pluma en la relacion, dà los nombres todos, sin detenerse: el de Dios el de Gabriel, el de la Provincia, el de la Ciudad, el del Esposo: en llegando al de la Virgen, passa el nombre, y nos la dà à conocer por desposada con vn Varon, que se llamava Ioseph: por vltimo concluye, que la Donzella se llamava Maria. Parece que qnando dixo: *Ad Virginem*, nos devia dezir el nombre, y poner alli, *Mariam*; y pues no lo puso, busco la razon, de que dilate la noticia del nombre de Maria, quitandole (al parecer) de su lugar. No sè quien dixo que era cultura del Coronista. (que fuè eloquentissimo Griego) Mas me inclino (con Ricardo) á que fuè respecto, y veneracion al Nombre. Era preciso, para dar cabal noticia de la historia escrivir el nombre de Maria: su lugar era ponerle junto al *Virginem*. Turbòle, empero la pluma la excelencia del nombre, y dilatò el escrivirle hasta mas no poder, y entonces dixo: *Et nomen Virginis Maria.* (Fuè primor de Richardo el Lauretino.)

5 Con gravedad digna de su talento, tratò el punto N. grande Alberto. Pregunta el S. Doctor, por què la Iglesia ha puesto en costumbre dàr principio á la Angelica Salutacion por el nombre de Maria: que el Angel no dixo, (fuesse turbacion ò respecto al nombre) ni escriviò el Evangelista? y la razon de dudar es, que à los Textos Evangelicos, nada se puede añadir ni quitar: y diziendo el Evangelista, que la salutacion fue: *Ave gratia plena*, parece excesso la costumbre de la Iglesia, añadir el nombre, (diziendo: *Ave Maria*) y dà cuerpo à la duda con esta razon. O el Angel tuvo causa para omitir el nombre, ò no la tuvo: si le omitiò sin causa, parece que hizo mal: si la tuvo, por la misma deve la Iglesia no añadirle: *Ergo nos male facimus apponendo.* (concluye arguyendo el Santo) A todo satisface el Maestro de Thomàs. Discreto (como vn Angel) anduvo Gabriel, diziendo: *Gratia plena.* (sin añadir, *Maria*) Acertada la Iglesia (en quien no cabe error) añade esse celestial nombre, y ambos con misterio. Mirò el Angel à la dignidad infinita de Madre de Dios, à que ascendia Maria, concibiendo al Verbo, y dandole carne de sus purissimas entrañas, y saludòla con nuevo nombre correspondiente à la dignidad suma à que la eleva la gracia: (estilo comun, que con los Pontifices observa la Iglesia, quando los exalta, para que la mudança del nombre les dè à entender la del estado, y dignidad) *Angelus* (escrive Alberto) *dignissimè salutando, novo nomine dignitatis salutavit, vt per mutationẽ nominis, per mutatio status significaretur, & eminẽtia dignitatis. Vnde, pro proprio nomine Maria, novum nomen imposuit.* (Gratia plena) Tambien la Iglesia anduvo acertada, añadiendo el nombre *Maria* al *Gratia plena*, para vencer à su Reyna, con ambos nombres: llamandola llena de gracia, la acuerda de la dignidad de Madre de Dios: y nombrandola Maria, la inclina al socorro de sus necesidades, y empeña en el remedio de los fieles: *Vt per: Gratia plena* (prosigue el Ratisponense) *recolat Beatissimæ Virginis dignitatem, per Maria inclinet eam ad nostram necessitatem.*

6 No quiero dexar sin respuesta vn escrupulo, que se ofrece. Si el fin que tiene el Angel, en saludar à Maria con nombre nuevo, es la dignidad nueva, à que la eleva la gracia, y essa es de Madre de Dios, muy bien la expressa el nombre de Maria, cuyo primer significado, (en dictamen de Ambrosio) es, Dios es Hijo de mi Ser, ò Hijo de mi Linage. Dichosa nueva que hallò Maria, (à quien viene nacido el nombre) y aun parece ofensa dar otro; pues en el tal se denota, la escondida nueva de vn Dios Hijo: (escrive el Milanès) *Maria hoc nomen invenit, quod significat, Deus ex genere meo.* Para què, pues, es nombre nuevo, si en el antiguo se cifra quanto cabe en el deseo de el Angel Embaxador? A todo satisface Alberto. Quiso el Paraninfo Gabriel dar nuevo nombre à su Reyna, atendiendo al nuevo estado, y consultò consigo, qual la vendria mejor: ofrecioselo el de Maria, mas no conseguia la invocacion, que deseava, y llamòla: *Gratia plena.* (que siendo otra la uoz, es el mismo el significado) Vsò de circumloquio: (escrive Alberto) *Gratia plena. Circumloquutio est proprij nominis. Beatæ Virginis & personæ ipsius.* No fuè darla otro nombre: la invocion fuè interpretacion: el nombre antiguo era Maria, quiso saludarla con nombre nuevo, y diòla el equivalente, scilicèt: (*Gratia plena*) Et post: *Ecclesia verò nomen*, Maria, *apposuit in salutatione ad* Gratia plena, *vt per gratia plena recolat beatissimæ Virginis dignitatem per* Maria, *inclinet eam ad nostram necessitatem.*

Albertus ibi: Gratia plena: *Circumloquutio est proprij nominis Beatæ Virginis, & personæ ipsius: quod nulli alij propriè convenit.*

Ambr tom. 5. de institutione Virg. c. 5. *Speciale Maria Domini hoc nomen invenit, quòd significat, Deus ex genere meo.*

te, llamandola: *Gratia plena. Circumloquutio eſt proprij nominis.*

Nicef. Calixt. lib. 1. hiſt. cap. 7. *Poſtquã puella è maternis locis prodijt, Mariam ſtatim eam nominavit, ænigmate latente, acceptam gratiam declarans.*

7 Luego que naciò la mejor Aurora, (para Madre de el Sol de Iuſticia Chriſto) la puſieron por nombre Maria. Alta diſpoſicion fuè del Cielo, (eſcrive Niceforo) para explicar en el miſterioſo nombre, (como en cifra, è ingenioſo Enigma (la plenitud de gracia de la Niña: (que lo era de los Divinos ojos) *Ænigmate latente, acceptam gratiam declarans.* Eſſe Enigma deſcifrò Gabriel, llamandola *llena de Gratia*, y llamarla aſsi fuè darla ſu proprio, y antiguo nombre (aunque con vozes nuevas) porque Maria ſignifica *plenitud de Gracia*, y como el nombre proprio de la Virgen Madre, es Maria, lo es tambien el *Grasia plena*; y de tal ſuerte es proprio nombre de eſta Señora, què á ninguno otro conviene. Buelvalo à dezir Alberto: *Gratia plena, circumloquutio eſt propij nominis Beatæ Virginis, & perſonæ ipſius, quòd nulli alij propriè convenit.*

Albertus vbi proxim. *Nulli alij propriè convenit, neque Deo, neque creaturis. Secundum quod plenitudo gratiæ intelligitur ſuſceptivè. Deus enim gratiæ nihil ſuſceptivè habet, & nulla alia creatura plena eſt gratiæ, ſuſceptivè præter Beatam Virginem, quæ ſola tantam recepit, quòd pura creatura plus recipere non potuit.*

Antonin. 4. p. tit. 15. cap. 14. citat. ab Ayala in ſuo hortu Nominis Mariæ Areola 3. Aroma 11.

3 Tàn proprio es de Maria el nombre *Gratia plena*, (que la diò Gabriel) que ſolo à ella le conviene, y à ningun otro ſe ajuſta: *Neque Deo, neque creaturis* (firmò Alberto) y lo explicò: *Secundum quod plenitudo gratiæ intelligitur.* (ſuſceptivè) Dios es Autor de la Gracia, es la fuente, y origen, de quien mana. Es la miſma Gracia, de nadie la recibe, á todos la dà. Con harta gracia lo dixo nueſtro Santo Arçobiſpo de Florencia: (tratando el punto que diſcurrimos) *Deus* (firmò Antonino) *non eſt gratiæ ſuſceptivus*; ſed *Donativus*, Y como la plenitud de gratia, de que habla el Angel, es *ſuſceptiva* en pura criatura, (ſegun eſſa inſpeccion) ſiendo nombre proprio de Maria, no es proprio nombre de Dios, y ſolo conviene à ſu Madre. Tampoco ſe ajuſta à otra alguna pura criatura: porque entre todas, ſola Maria tuvo la plenitud de gracia, que pidia la dignidad infinita de Madre de Dios: y como la dignidad es immẽſurable, fuè la gracia ſin medida. Tàn capàz fuè el criſtalino vaſo de Maria, que cupo en el todo vn Dios, immenſo, (à quien vienen eſtrechos los eſpacios de Cielo, y tierra) y al paſſo que ſe llenò de Dios, ſe llenò de Gracia, ſin que eſpacio alguno quedaſſe vacio: y eſſa plenitud, ſe ſignifica toda (como en Enigma (en el nombre de Maria, (que deſcifrò el Angel, llamandola: *Gratia plena*) nombre tan proprio de aquel Mar de Gracias, que ſolo à ella le conviene: *Nulli alij propriè convenit, neque Deo, neque creaturis.*

9 Por dos nombres es conocido el Apoſtol de las Gentes, en las Divinas Letras, (*Saulo*, y *Pablo*) y no es punto averiguando, ſi los tuvo ambos deſde el principio. Votos no vulgares quieren que fueſſe Binonio. Mas comun ſentir es, que ſe llamò Saulo en los principios, y que el nombre de Pablo le fuè dado deſpues de Apoſtol: y ſi buſcamos la cauſa de la mudança, ſe inclina S. Thomàs, à que fue la converſion de Sergio Pablo, Proconſul Romano, y tomò el nombre de el convertido: como Scipion ſe llamò Africano, por aver rendido al Africa. Y no es leve conjetura de eſte dictamen, (añade el Cayetano) que haſta la converſion de *Sergio*, ſiempre S. Lucas (en los hechos Apoſtolicos) le llamò Saulo, y deſpues le començò à llamar Pablo. Otros quieren, (proſigue el Angelico Doctor) que le mudaſſe la Providencia el nombre: *Propter profectum virtutum.* Creciò tanto en virtudes, (deſpues de ſu vocacion) que fuè meneſter mudarle el nombre. Como le ſucediò á Abraham, Padre de los Creyentes) y à Pedro. (Piedra fundamental de la Igleſia) A otros pone Dios nombre (luego que nacen) ſignificativos de la gracia, que deſde entonces ſe les concede, (como al Baptiſta) á quien puſo el Cielo por nombre Iuan, (que es lo miſmo que Gracia) para que el nombre indicaſſe la gracia del Precurſor de Chriſto: *Imponuntur* (dize Thomàs) *divinitus quibuſdam nomina à principio nativitatis ad deſignandam gratiam, quam à principio conſequuntur: ſicut patet de Ioanne Baptiſta.*

Ad Rom. 1. v. 1. *Paulus Servus Ieſu-Chriſti.* D. Tho. hic, lect. 1. *Hoc nomen impoſitum eſt ſibi propter profectum virtutum, qui ex hoc nomine ſignatur. Imponũtur enim divinitus quibuſdam nomina à principio nativitatis ad deſignandum gratiã, quam à principio conſequuntur, ſicut patet de Ioãne Baptiſta.*

Lucæ 1. *Quibuſdam vero mutantur nomina, ad deſignandum profectum virtutis eorum.*

Vt Chriſoſtomus dicit: ſicut patet, de *Habraham.*

Geneſ. 17. & de *Petro*, Matthei 16.

Cayetan. hic;

10 De que ſe infiere claramente, que los nombres, que pone el Cielo, ſon indices, de la gracia, y virtudes de los ſugetos nombrados; y al vèr que luego que nace Cayetano, le pone ſu madre por ſobrenombre Santa Maria, (à quien le avia ofrecido antes de nacer) ſe perſuade mi devocion, à que la impoſicion del nombre corriò por mas alta Providencia, y que anduvo Dios en el caſo, dando à Cayetano el nombre de ſu Madre, para ſeñal, è indicio de la gracia con

que

que adornava su alma, y que como al mayor de los nacidos puso el Cielo por nombre Iuan, (que es lo mismo que Gracia) à Cayetano le llamò Maria. (que es lo mismo que, *Gratia plena*) Bolvamos à oìr à Thomàs: *Imponuntur divinitus quibusdam nomina àprincipio nativitatis, ad designandam gratiã, quã à principio consequũtur.*

Actor. 6. n. 8. *Stephanus plenus gratia.*

Actor. 2. v. 4. *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto.*

Ioan. 1. v. 16.

Videndus D. Thom. 3. p. q. 7. art. 11. in corp. & ibi Theologi.

Hieron. serm. de Assumptione.

11 Al *Coripheo* de los Martyres, Estevan, llamò. S. Lucas lleno de gratia: *Plenus gratia.* De los Apostoles dixo el mismo, que se llenaron del Espiritu Santo: *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto.* Tambien Christo, y Maria fueron llenos de gracia. De Christo lo dixo el Aguila Evangelista: *Quasi vnigeniti à Patre Plenum gratiæ.* A Maria, se lo dixo Gabriel: *Gratia plena*, y aunque las vozes materiales suenen à lo mismo, el significado formal, es analogico, y deve en èl guardarse proporciõ respectiva à los sugetos, y empleos, para que los predestinò el Altissimo: La plenitud de gracia de Christo, es de Redemptor, y de vn divino supuesto (con quien ninguna es comparable) la de Maria es de Madre de Dios, y como en dignidad excede à las criaturas todas, à todas se aventaja en plenitud de gracia: La de los Apostoles, y Estevan, es Gracia de Ministros, y fueron llenos de la que pidian sus ministerios. Comparada, empero, con la de Maria, la plenitud de todos, es parte; y esso nos diò à entender el Angel, llamandola, *Gratia plena*: (firmò el Maximo Doctor) *Bene sola gratia plena dicitur, quia cæteris per partes præstatur. Mariæ vero simul se tota infudit plenitudo gratiæ.*

12 Bien atendidos los contextos, nos dan à entender la diferencia de esta *plenitud de gracia*, y el incomparable excesso, que la de Maria haze à todos. De Estevan: (dize San Lucas) *Plenus gratia, & fortitudine.* De los Apostoles: (escrive el mismo) *Repleti Spiritu Sancto cœperunt loqui.* Pero hablando de Maria, absolutamente, y sin adicion, determinante dize: *Gratia plena*: y siendo el mismo el Escritor, y su pluma movida por el mismo Espiritu, haze grave reparo, que ñadiendo à la plenitud de gracia de Estevan, el espiritu de Fortaleza; y à la de los Apostoles el Don de lenguas, dexe la de Maria sin explicar especial gracia, ni Don particular, sino absolutamente firmar: *Gratia plena.* No ven (dize la dulcissima exposicion de San. Bernardo) que es incomparable la plenitud de gracia de Maria, con la de Estevan, y los Apostoles? Es assi que la tuvieron: *Sed longè dissimiliter à Maria.* No ay palabras para explicar el excesso. El Claustro purpureo de Maria, fuè habitacion dignissima de la Divinidad, y plenitud de gracia: fuè casa, y morada del Autor de la gracia, y comunicò tanta gracia à la que escogiò para Madre, quanta fuè comunicable à vnà pura criatura, sin dexar vacìo en aquel vaso purissimo, que no se llenasse de gracia: y para significar la plenitud sin limite, escriviò San Lucas, (y dixo el Angel) sin limite: *Gratia plena.* A Estevan escogiò para corona de los Martyres, y llenòle de gracia, de fortaleza. (que era la plenitud conducente al fin) A los Apostoles eligiò para predicadores de el Orbe, y llenòles de gracia, de Don de longuas. Maria fuè escogida para Madre de Dios, y llenòla de gracia, con tanto excesso à todos, quanto es mayor la dignidad. Y de todo es enigma misterioso el dulcissimo nombre de Maria (explicado por el *Gratia plena*, de el Angel) *Ænigmate latente acceptam gratiam declarans.*

Bernar. super. missus est, Homil. 3. *Legimus in actis Apostolorum, Stephanum plenum gratia, & Apostolos fuisse repletos Spiritu Sancto; sed longè dissimiliter à Maria: nec in Stephano habitavit plenitudo divinitatis corporaliter, quemadmodum in Maria, nec Apostolis conceperant de Spiritu Sancto, quo modo Maria.*

13 Del dulcissimo nombre de Maria, (dixo el florido ingenio de Chrysologo) que era linage de revelacion, ò profecia: *Prophetiæ germanum*: (firmò la mas culta eloquencia de la Iglesia) y saben los doctos en los Profetas, que la profecia es de ocultos misterios, y sacramentos escondidos, que los mismos Profetas (aun ilustrados de superiores luzes) no los entienden muchas vezes. De este linage es de Maria el nombre, pronuncialo el labio, adorale el coraçon, y sucede muchas vezes, que no conoce el entendimiento (aun con mucha luz) lo que el labio pronuncia, y el coraçon adora. (*Prophetiæ germanum*)

Chrysol. serm. 146. *Mariæ nomen Prophetiæ germanum est.*

14 Desde el claustro materno fuè Cayetano ofrecido à Maria, por su venerable madre) luego que naciò acompañò su nombre con el de Maria: si la madre fuera otra, y otro el hijo, no avia que hazer misterio; pues cada dia vemos, que (sin èl) yà por devocion piadosa, ò yà por afectacion impertinente, amontonan algunas madres letanias de nombres en

sus

sus hijos. Siendo, empero, Cayetano milagro de la gracia, y la virtud de su madre conocida, con la circustancia de averle ofrecido à Maria antes de nacer, es facil de creer, que fuè disposicion del Cielo la imposicion del nombre, y aunque por entonces se ocultasse à su madre el misterio, se descubriò despues, con las virtudes, y prodigios, que obrò la gracia en Cayetano. con quien anduvo tan liberal la providencia, que le diò el nombre de Maria, en señal de que le adoptava por hijo especialissimo de los favores esta gran Señora, en profecia del culto que avia de dar al Soberano nombre de la Reya de los Angeles, (despertando la devocion dormida de saludarla con Gabriel) y ocupandose continuamente en los oficios de hijo, y devoto fervoroso del *Ave Angelico*, y nombre de Maria: *Nomen Mariæ prophetiæ germanum est.*

15 En el Aguila Evangelista, substituyò Christo (en la Cruz) los oficios de hijo de Maria. (dicho se està, que favor tan singular se avia de reservar para el Discipulo del cariño, y que solo el que mereciò el pecho del Hijo en la Cena, avia de ser mejorado en la herencia de la Madre junto à la Cruz) Es antiguo reparo, y devota quexa, de quantos meditan este passo, tan lleno de dolores, que disimulando en èl Christo el regalado nombre de Madre, y el dulcissimo de Maria, solo la dà el del sexo: (llamandola Muger) *Mulier, ecce filius tuus.* No la llamò Madre: (escrive el Cayetano) *Ne dolorem exageraret.* En vn mar de penas fluctuava el mar de gracias, y como el ser Madre del Crucificado Maria, levantava las olas hasta el Cielo en avenidas de aflicciones, dissimulò el nõbre de Maria, por no aumentar con el recuerdo del motivo de la pena, las olas de los dolores: *Ne dolorem exageraret.*

Ioan. 19. v. 26. *Militer, ecce filius tuus.* Cayetan. hic: *Non dixit: Mater, ne dolorem exageraret; sed communi proprio sexus nomine ipsam appellavit.*

16 Llamòla Muger, (firmò San Epiphanio) previniendo el engaño, de los que viendo en Maria tantas señas Divinas, la tuvieron por Deidad, y con el mismo fin la llamò Muger en el milagro de las bodas de Canà: *Quid mihi, & tibi est mulier?* Huvo vnos Hereges (dize este gran Padre) llamados Marianitas, que afirmavan, que Maria era Diosa, y no muger? y que devia ser adorada, no solo como Santa, y Madre de Dios; si tambien como Divina. Anteviò este error el Maesto de la verdad Christo, y estando para morir (que es hora de desengañar) declarò en la cathedra de la Cruz, que su Madre era verdadera Muger, para dexar en la Iglesia assentada esta verdad; y viene à ser, que llamar (en estos lances) Christo á la Virgen Muger, fuè enseñança, no sequedad; fuè doctrina, no desvio; y dexar á los Padres armas cõtra los Hereges, que minoravan la Deidad del Hijo, por hazer Diosa à la Madre. Contra los quales clama Epiphanio. El Hijo (Sabiduria del Padre) declarò, que su Madre era Muger: cesse el error de los que la tienen por divina: *Cesset itaque error seductorum: neque enim Deus est Maria, neque de cœlo corpus habet; sed ex commistione viri, ac mulieris.*

Epipham. lib. 3. Heresi 97. *Quo non putarent aliqui magis eximiam esse sanctam Virginem, appelavit mulierem.* Tum hoc loco. Tum etiam Ioannis 2. v. 4. *Quid mihi, & tibi est mulier?*

17 Valiente apoyo de esta doctrina nos dexò escrito el Theologo grande de Areopago Dionisio. Favoreciòle el Cielo con que sus ojos mortales viessen à Maria en la tierra, y arrebatado en amores de tan dulçe, y sabroso objeto, tomò la pluma, para participar à Pablo su dicha, y le escrive assi. En presencia de Dios confiesso (ò Principe mio) ser imperceptible à la capacidad humana, lo que mis ojos; (no solo interiores) si, tambien los del cuerpo, miraron, viendo á la *Deiforme*, y excelente à todos los Espiritus Celestes, Madre de Christo Iesvs nuestro Señor, que la benignidad de Dios, y clemencia del Salvador, se han dignado manifestarme, por medio de el Evangelista Iuan, (corona de el Evangelio, y de los Profetas) que viviendo en cuerpo mortal en la tierra, resplandece Sol en el Cielo. Otra vez pongo por testigo al Señor que venerava mi alma en la purissima Virgen, que al verla, quedè tan admirado, absorto de la luz, que despedia el Cielo de su rostro, que abrasado en sus rayos pasmò el coraçon, y oprimido el espiritu se arrebatò tanto de lo que miravan los ojos, que llegò à parecerme tan divina, y tan parecida à Dios su Madre, que si la Fe no enfrenara la devocion, y la doctrina Catholica de su Magisterio no me enseñara la verdad, idolatrara en aquella hermosura de los Cielos: porque llegue á persuadirme, que los cuerpos glorificados, no podian tener mayor gloria, que la que yo gozava con la vision, y presencia de la *Deiforme* Madre del Salvador: *Sè*

Dion. Areop. Epist. ad Paul. apud Cartag. Tom. 2. lib. 2. Hom. 5. de Nativit. Virgin. *Testor, qui aderat in Virgine, Deum; si tua divina doctrina non me docuisset, hanc verum Deũ esse credidissem: quoniam nulla videri posset maior gloria beatorum, quam felicitas illa, quam ego in felix nũc, tunc vero felicissimus degustavi.*

tua divina doctrina non me docuisset, hanc verum Deum esse credidissem.

18 De esta doctrina se colige, no solo la conveniencia, si tambien la necesidad, de que declarasse Christo repetidas vezes, que su Madre era Muger, y que en la declaracion se ocultasse vna de las mayores alabanças de Maria, tan llena de gracias, tan divinizada, y de tan sublimes virtudes, que para que los hombres absortos en sus resplandores, y celestiales luzes, no la adoren por Diosa, la declara Muger el Pontifice Supremo Christo en la Cathedra de la Cruz: *Mulier, ecce filius tuus:* y que repita Pablo la enseñança, para que Dionisio no se deslumbre, y la adore como à Deidad: *Si tua doctrina divina non me docuisset, hanc verum Deum esse credidissem.*

Matth. 17. v. 24. *Dederunt ei vinum bibere cũ felle mixtum, & cum gustasset.* Cayetan. hic: *O crudelitatem, etiam tam afflicto crucifigendo addunt afflictionem potus amari.*

19 Visto el porquè no la llamò Madre, passo á meditar, que no la llamasse Maria. Muchas respuestas, de no menos ingenio, que espiritu, han dado los Predicadores. Estava el Señor obrando la redempcion, sediento de penas por nuestro amor: *Sitio.* Y pudo la crueldad añadir à sus aflicciones la de vna bebida conficionada con amarga hiel, y como tenia puesto el gusto en el padecer: *Cum gustasset,* quiso escusarse, quanto podià ser alivio. No dixo Maria, por no endulçar la boca, con tan regalado nombre. Tenia ofrecido el gusto à la amargura de la hiel, y dexàra de ser amarga, si pronunciàra Maria.

Lauret. in Silva, verbo *Fel. Designare potest vitã perversam, quæ amara est Christo, vt fel illi oblatum.*

20 Esta hiel amarga, con que el Pueblo Hebreo mortificò el gusto del Señor, quieren los Padres, (dize el Laureto) que signifique la perversa, y maldita vida de los pecadores, cuyos pecados son amarga hiel, para el Divino gusto. Hallavase Christo ahiedada la lengua, con vna sombra del pecado, y se escusò pronunciar el nombre de Maria, para que entendamos, que estuvo esta Señora tan lexos de la culpa, que ni labios de vn Dios hombre pronuncian tan soberano nombre, quando toca con ellos sombras, y lexos de pecados.

Ioan. 19. v. 30. *Inclinato capite.* Carn. de verbis Dom. Exichius: & alij, citati à Cartag. de vita Christi, Homil. 11. *Christus eã (scilicet Mortem) inclinato capite vocavit.*

21 Avia llegado la hora de entregar el Espiritu al Padre, y morir por dar vida al hombre. Inclinando la cabeça llama por señas à la muerte; y quiere, que le coja desarmado, afectando flaqueza, para morir (siendo Dios) como hombre. Si nombràra à Maria, ponia en campaña las armas mas valientes de su braço; á cuyo aliento se retirara la muerte, y para que llegasse, retirò el nombre de Maria, que es nombre tan de vida, que à su vista se retira la muerte; y tanta su eficacia, que saca de los senos de la tierra à nueva vida à los muertos.

Ioan. 11. v. 28. *Magister adest; & vocat.* Cayetan. hic: *Clare apparet Iesum iussisse, vt vocaretur Maria.* Chrisolog. serm. 64. *Mittitur ad Mariam, quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita reparari: veniat Maria, veniat materni nominis baiula, vt videat homo Christum virginalis vteri habitasse secretum, quatenus prodeant abinferis mortui, mortui exeant de sepulchris.*

22 Viene Christo á resucitar à Lazaro, saliò Martha à recibirle, habla en sus penas, oyela el Salvador, y para ir à la bobeda, en que yazia el difunto de quatro dias, embia el Señor á llamar à Madalena, llevò el recado la hermana, y dexando el estrado, en que estava recibiendo pesames de los Iudios, levantò las visitas, y se fuè à los pies del Salvador: *Cecidit ad pedes eius:* ya fuesse la caìda, al peso de la pena, en que la tenia la muerte de su querido hermano: ò yà fuesse recuerdo de la salud, que recibiò su alma junto aquellos pies Divinos. Mi reparo es, que para dar vida à Lazaro, mande el Señor llamar à su hermana Maria: à que satisface la florida eloquencia de Chrysologo: *Quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita reparari.* Venga Maria, (escrive el culto Padre) hallese presente, que sino viene, ni huirà la muerte, ni el difunto cobrarà vida. Pues no està aì Christo, (Autor de la vida) que falta puede hazer Madalena? Mande el Señor al sepulcro que restituya al muerto, y saldrà vivo, sin que se interponga Madalena. Que no està aì el misterio: (prosigue el Crysol de los ingenios) *Veniat materni nominis baiula.* Quiso el Señor dar à conocer la eficacia del soberano nombre de su Madre, y como Madalena se llamava Maria, la llama para que asista à la resurreccion de Lazaro: no por ella; si por el nombre de Maria: que aun en vna pecadora, (bien que yà Santa, y arrepentida) hará que huya la muerte, y se recobre à la vida vn muerto de quatro dias: *Veniat materni nominis baiula, quia sine Maria, nec fugari mors potuit, nec vita reparari.* Llame, pues, el Señor (quando quiere morir) à su Madre, Muger, y retire el nombre Maria: porque no se retire la muerte de la valentia del nombre: *Mulier, ecce filius tuus.*

23 Regalada la devocion con el dulce nombre de Maria, se ha divertido el discurso en lo puntual del empeño, à que me restituyo, dando nueva razon, de que en la Cruz llamas-

Mulier ecce filius tuus. D. Thomas à Villan. serm. de D. Ioann. Apos-

Apostol. *Disposuit testamentũ electis suis. Patri Spiritum: Ecclesiæ corpus: peccatoribus sãguinem: Latroni Regnum: Militibus vestes: Petro Ecclesiam: Apostolis Paracletum. Electis charismata liberaliter distribuit: Aderat ibi dilectus, quid sibi legaretur expectans. Quid tibi: ò dilecte, legabo? Quid in vltimis dabo tibi? Ecce Mater tua: hæc omniũ, quæ possideo charissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi dono.*

llamasse Christo Muger (y no Maria) à su Madre. Pendia en el afrentoso Leño (bien que para su amor regalada cama de flores) el Redemptor de los hombres: instava la hora de la muerte, y dispuso su testamento, (escrive el Prelado grande de Valencia) Al Padre encomendò el Espiritu. A la Iglesia el Cuerpo. A Pedro el Rebaño de la Iglesia. A los pecadores dexò su Sangre. A Dimas el Paraìso. A los Apostoles ofreciò los consuelos del Espiritu Santo: y á los escogidos, distribuyò varios dones, y gracias con liberal, y larga mano. Estava al pie de la Cruz el Discipulo de el cariño, aguardando el legado, que el Testador Divino hazia à su favor, y como los Reyes de la tierra, quando mueren, (passo en que se explica lo fino de el amor, y se haze ostentacion de el caniño) por prenda de la fineza, dàn à su Valido la mas preciosa joya: el Divino Rey, que espirava en la Cruz, diò á su Valido Iuan, la joya mas preciosa de sus tesoros, dandole à su Madre: *Ecce Mater tua.* (Aqui el Padre de los pobres Santo Thomás de Villanueva) *Hæc omnium quæ possideo charissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi, trado, hanc tibi dono.*

Petr. Damian. Ser. da Annunciat. id ord. 11. *De Thesauro Divinitatis Mariæ Nomen evoluitur.*

24 Aora mi reparo. Vengo en lo preciosissimo de la piedra: pero quisiera saberla el nombre: esse es *Maria*, nombre tan precioso, (dixo el Damiano) que para hallarle, le costò à Dios trabucar, y rebolver (hablando en nuestro estilo grossero) todos los tesoros de su Divinidad: *De Thesauro Divinitatis Maria nomen evolvitur.* (firmò el Cardenal profundo) Pues si se llama Maria: porquè Christo no la dá esse nombre, quando la entrega à Iuan? Y aumenta el reparo, que siendo esse soberano Nombre tan dulce para escrito, como sabroso para pronunciado. El Arçobispo de Valencia, (tan tierno enamorado de Maria) mortifique su devocion no escriviendo (sobre este Texto) el Santo Nombre, que en vna breve clausula se le vino à la pluma (quando la escriviò) seys vezes, y otras tantas quando la predicò. Buelvanla à repassar por mi consuelo: *Hæc omnium, quæ possideo, charissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi trado, hanc tibi dono.* Por quien supone la primera voz *Hæc*? Por *Maria.* Què significa la voz *Charissima*? A Maria: y, la *Prætiosissima*? A *Maria.* Què denota el termino *Gemma*? A *Maria*: y al *Hanc*, (repetido en la entrega, y donacion) què significado corresponde? *Maria.* Pues (Santo mio) para què es buscar vozes, que (aunque signifiquen) no expressen el dulce nombre de Maria? Hasta que mayor autoridad no me dè mejor razon: la que se me ofrece es, que como Christo llamò à su Madre Muger: (en el Texto) *Mulier ecce*, no explicò el Santo Nombre de Maria: (en el Commento) porque aunque Christo en su Testamento hizo donacion à su Valido Iuan, de la mas preciosa joya, se la diò en quanto Muger, reservando el nombre de Maria: de que haze Dios tanto aprecio, que dando à su mas querido Discipulo todo lo precioso, que significa el Nombre, reserva en el Legado el Nombre, y en la entrega (callando el Nombre de Maria) solo la llama Muger: (*Mulier ecce Filius tuus*) *Hæc omnium, quæ possideo, carissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi trado, hanc tibi dono.*

25 Passo la misteriosa tropelia de favores, que derramò el Cielo sobre Iacob dormido: y aviendo despertado: *Cumque evigilasset*, aplicando la atencion al sitio, (lleno de admiraciones) dixo, que quanto avia en èl era Casa de Dios, y Puerta del Cielo. Noten la puntualidad de el Texto, y verán, que (siendo tan digno de admiracion, lo que viò el Patriarca durmiendo) se pasma mas de lo que miran sus ojos velando. Mirò el sitio, que fuè teatro de la admirable vision de la Escala: y siendo tan pasmoso el passo de abrirse los Cielos: desgajarse à racimos los Angeles: subiendo vnos, y baxando otros: dexarse vèr Dios en el remate: toda la admiracion arrebata el lugar, y el monte: *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cœli.* La voz *Hic*, es *demonstrativa*: y en el Texto Hebreo, con mas expresion se repite la palabra *Iste*, aludiendo al monte) *Iste domus Dei, & iste Porta Cœli.* Este monte, es Casa de Dios: este monte, es Puerta de el Cielo. Para rastrear de la admiracion el motivo, busco del monte el conocimiento Los mas Doctores, (dize el Sapientissimo Lyra) firman, que fuè *Moria*: y si consultamos al Burgense) Peritissimo

Genes. 28. v. 17. *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & Porta Cœli.* Maluenda hic, ex Hebreo: *Non iste, nisi domus Heloim, & iste Porta Cœlorum.* Lyra hic: *Dicunt Doctores Hæbrei, & Catholici quod iste locus, fuit Mons Moria.* Burgensis in Glossa Genes. 22. addit. 1. *In Hæbreo nõ scribitur Moria, cũ vocali: O, sed scribitur taliter, quod potest legi:* Maria.

simo en la propriedad de el Idioma Hebreo) nos dirà, que *Moria*, (en la Raìz de la lengua santa) no se escrive con la vocal, O, si, con la letra correspondiente à la *A*: de suerte, que se lee *Maria*: y de estas originales noticias sacamos en limpio, que aquel monte (en que Dios obrò tantos prodigios) se llamava *Maria*. Oygamosselo al Sapientissimo Hebreo: *Non scribitur Moria cum vocali*, O: *sed scribitur taliter, quod potest legi*. Maria.

Cayetan. hìc: *Ad litterã. Visio hæc figura fuit Templi ædificãdi ibidem: nam vt ex 1. Paralip. 22. & ex 2. c. 3. Clare habetur. Bethel mons: Moria est, qui demonstratus est David, in quo obtulit sacrificiũ ad sedandam pestem, & in quo ædificatum fuit Templum à Salomone. Et quoniam ibidẽ immolandus super Altare positus est Isaac. (vt manifeste dicitur superius*, capit. 22.) Et post: *Ad litteram. Visio ista figura fuit Ecclesiæ*, hoc est, *Congregationis iustorum hominum in vna fide, spe, & charitate Dei. Hæc enim viva domus Dei, quæ incepit ab Abel.*

26 Yà tenemos, que el monte, en que recibiò Iacob tantos favores, tenia por nombre Maria, pues no se admiren, de que se admire, y celebre con pasmos la dicha de esse sitio, que si anduvo con èl tan liberal el Cielo, que con providencia especial le diò el nombre de su Reyna, dispondrà, que despierto Iacob, (porque nadie juzgue que sueña) que monte, à quien Dios llamò Maria, es Casa de Dios, y Puerta del Cielo: *Iste domus Dei, & iste Porta Cœli.* Mucho dixo; pero mas viò. (firmò mi Maestro el Cayetano) En aquel monte se edificò el Templo. (que *Bethel*, no es otro monte, que *Moria*) En aquel lugar ofreciò David sacrificio, para aplacar la Divina Iusticia en el lance apretado de el pestilencial contagio. Alli escogiò Altar Abraham, para sacrificar à Isaac: alli ostentò Dios su providencia en el Cordero coronado de espinas, que substituyò por Isaac, y representò à Christo: alli (finalmente) viò à la Iglesia, que es la Congregacion de los Fieles vnidos, en vna Fè, Esperança, y Caridad de Dios. Esta es la Casa viva de el Señor, que començò desde el Iusto Abel, y durarà (à pesar de el infierno) para siempre: y todo lo viò en el monte, que se llamava Maria: á quien Dios pone este nombre, dispone para cosas admirables. Diòsele à Cayetano: (encumbrado monte de eminente santidad) con el nombre le llenò de dichas: hizole Templo vivo de Dios, y Puerta de el Cielo. Todo su empleo fuè encaminar almas al Cielo: con doctrinas, y exemplos abria sus puertas, hasta conseguir el nombre de *Cazador de Almas*, y añadir à la Iglesia la Congregacion luzida de sus Hijos, para que (herederos de el espiritu de su Padre) la defiendan con doctrina, dilaten la Fè con su predicacion, y aumenten el devido Culto à Dios en sus Iglesias, y Altares, sin que en el alto monte de esta Familia Santa, aya otra cosa, que ser Casa de Dios, y Puerta del Cielo: *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & Porta Cœli.*

§. XXXVI.

Agradecido Iacob à los favores de el sueño, levãta estatua al Señor, como Moysses le cantò alabanças, labrando sitio de ramos, y flores, dandole gracias de aver passado el mar bermejo. Quanto cõduce al culto, y asseo de los Templos, agrada à Dios mucho. Discurresse en las dadivas, con que contribuyerõ los Hebreos para el Tabernaculo, y se celebran las de las Hebreas. Aprehendã las Christianas à labrar por sus manos adornos para el Templo: con tan santo empleo, llenarã sus casas de bienes, como Thabita: *discurresse en su interpretacion. Maria Santissima labrava para adorno del Tẽplo, y sus Ministros. Mira Dios con atencion las alhajas de su Casa para gozarlas: Las que se emplean en su favor, se acreditan de doctas, y valientes: hijas son de* Palas, y Minerva. *El abuso de los coches ha facilitado las visitas, y dado ocasion à la ociosidad. Notable ceremonia de los Boecios! Los exercicios dignos de las mugeres bien educadas, enseña Geronimo. El primer Convento, que fundò Cayetano, se llamò* Bethlem: *confierese con la piedra, y sitio, en que viò Iacob la Escala. Sobre la piedra, (ò Altar) derramò azeyte, de que le proveyò la Providencia: como à Cayetano, para el luzimiẽto de sus Iglesias. Los devotos, que gastan el azeyte, con que luzen sus lamparas, plantan olivares, que les dàn copiosas cosechas. En* Bethel *hizo el Señor ostentacion de su Providencia. Pruebase con el sacrificio de Abraham: Monte de salud para los apestados fuè aquel sitio. Eslo Cayetano: dixolo el efecto, y lo celebra la Iglesia. En esse monte recibiò Iacob favores de el Cielo: como Cayetano en* Bethlem, *la noche feliz del Nacimiento del Señor.*

1 MAs misterios encierra el monte, para el punto, que discurrimos: dexenmelos pon-

Genes. 28. v. 11. *Tulit de lapidibus, qui iacebãt.* Cayetan. hic: *Lapidosus locus insinuatur.* Ibi v. 18. *Surgens ergo mane, &c.*

derar: *Surgens ergo mane.* La palabra *Ergo*, es nota de concluir. (y haze consiguiente á la proposicion que se junta) Què consequencia, empero, es esta, y qual es de la ilacion el antecedente? En el sueño està la soltura. Viò la Escala: hizieronsele patentes los Cielos, llovieron sobre èl favores: guardaronle el sueño Espiritus alados: (que subian de Iacob à Dios, y baxan de Dios à Iacob) y viendose tan obligado, madrugò à ser agradecido. (en la logica de los hombres de bien, el beneficio, es antecedente, de que por consequencia legitima se infiere el agradecimiento) Digamos, sino, que de la aspereza de el lecho, infiere el Sacro Texto la madrugada: era la cama el duro suelo, y vna piedra la almohada: camas regaladas, hazen perezosos, y dormillones: camas penitentes, hazen diligentes, y madrugadores. La blandura de el lecho, es remora, que detiene; la dureza, es remo, que aligera la nave de el espiritu al puerto de la gloria. A la puerta se viò Iacob, (dixolo èl mismo: *Hic porta Cœli*) mortificar al cuerpo, durmiendo en el suelo, es disponer descansos en el Cielo: vna piedra por cabeçera, es el mejor despertador para madrugar á alabar à Dios. De piedras hizo el Patriarca la cama: *Tulit de lapidibus.* De essa premissa, infiriò el Texto la madrugada: à alabar, y engrandecer) *Ergo surgens mane.*

Ibi: *Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum.* Maluend. ibi: *Proculdubio sacrũ nomẽ tuum, vel Aram significat religionis causa positam, & erectam ad adorandum Deum tanquam locum sacrum, & Religiosum, in quo apparuerat Deus, vt quo esset veluti sacellum, & memoria illius visionis.*

2 Passo à vèr las demonstraciones, con que acreditò su agradecimiento el Patriarca. Tomò la piedra sobre que avia dormido: *Et erexit in titulum*: Maluenda trasladò de el Hebreo: *Posuit eum statuam.* Erigiò estatua à la memoria de tanto beneficio, no profana, si, Religiosa. Sagrado monumento fuè, ò Ara consagrada, para dar devido culto à Dios en el lugar, y sitio, que se avia manifestado. (animos generosos, y agradecidos, erigen Aras à sus bienhechores) Consagrar Altares, para venerar al Señor, es levantar Estatuas à la Deydad, y perpetuar la memoria de sus favores, para eternizar el agradecimiento. No pudo Iacob edificarle à Dios Templo sumptuoso: pero sabia muy bien, que su Magestad se paga de afectos, y acepta gustoso el Templo vivo de el coraçon: diòsele todo, y en señal exterior, puso la primera piedra en el sitio, que avia de edificar Salomon el Templo material: *Vt esset veluti sacellum.* (firmò el Maluenda) No pudo edificar magnifico Palacio para el Señor, y dispuso como pudo aquel lugar, para que en èl fuesse Dios venerado: (como en vn Sacello de campaña, ò Hermita de desierto) *Erexit in titulum, veluti sacellum.*

Exód. 15. v. 2. *Iste Deus meus, & glorificabo eum.* Oleaster hic ex Hæbreo legit: *Tugurium ei faciam.*

3 A pie enjuto passaron los hijos de Israel el Mar Bermejo: y agradecido el gran Caudillo de el Pueblo à tan singular favor, entonò Moyses, y prosiguieron los Israelitas, cantando á coros alabanças al Señor: (reconociendole por Autor de tan desusado beneficio) *Cantemus Domino.* Entre otros versos de la Letra, ò Cancion, vno dezia: *Iste Deus meus, & glorificabo eum.* Este es mi Dios, y como à tal le he de glorificar. La traslacion de mi Oleastro, es muy para notada: en el lugar de; *Glorificabo eum*, leyò: *Tugurium ei faciam.* Tengo de hazerle vna Choza, (ò Cavaña) que es esso de Choza, ni Cavaña para glorificar à Dios? Si fuera vn Templo magestuoso, en que el Señor sea alabado, quedàra la Deydad dignamente servida, y desempeñada la obligacion de Moyses, y de el Pueblo: pero labrar à Dios vna Choza, parece mengua de quien la labra, y menos atencion à quien se dedica? El que assi juzgare, no avrá hecho devido juìzio de el divino genio, que se agrada en lo generoso de el animo, aunque sea muy corto el obsequio. Bien quisiera Moyses labrar para Dios sumptuoso Palacio; pero consultadas las circunstancias de hallarse en vn desierto de camino, y sin medios, hizo lo que pudo. El bosque le ofreciò ramas: el campo flores: y dispuso (en la mejor forma, que alcançò) vna enramada florida, que dedicò al Señor para gloria suya, de que se diò su Magestad por bien servido, y la obligacion del Caudillo por desempeñada: *Glorificabo eum. Tugurium ei faciam.*

4 Moraliza el Texto mi Oleastro, y dize, (para nuestra doctrina) que aprẽdamos à agradecer los beneficios Divinos, añadiendo à las alabanças de Dios obras, que sean de su agrado. No todos pueden labrar Templos; pero todos pueden obrar en

Oleast. hic a mor. *Non s. est laudibus D. extollere, ni etiam Templum facias, volo dicere, nisi etiam ex*

externis ei servias. Ornanda sunt altaria, Templum construendum, & omnia, quæ ad eius cultum pertinent, multiplicanda, & decoranda: quæ si præstare nequeas, bonus Deus tuum animum faciendi, libenter acceptat.

en los Templos algo, que conduzga al asseo, y culto de el Altar: y de todo se dá Dios por bien servido: complacese en quien le labra Casa: gusta de que la vistan, y adornen, con alhajas decentes. (segun los posibles) Pagase de vnas flores, (que ofrece el campo) y dase por servido de la pobrecilla, que no pudiendo hazer otra cosa, toma la escoba, para barrer la Iglesia, y à las alabanças divinas acompaña con el exterior culto: y es Dios tan bueno, que todo lo acepta, apreciando la voluntad, y el afecto de quien le sirve en tan santo empleo. Buen exemplar nos dexò Moyses: viòse obligado, y passò à agradecido, haziendo al Señor florida Cabaña de los materiales que le ofrecia el desierto para gloria de su Bienhechor. De ramas de arboles se valiò para colgaduras: las flores le sirvieron de vistosos brocatos: y todo cediò en desempeño de su obligacion, y en gloria de el Señor: *Iste Deus meus, glorificabo eum. Tugurium ei faciam.*

Exod. 35. v. 25. *Sed, & mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt, hyacinthum, purpuram, & vermiculũ, ac byssum, & pilos caprarũ.* Et v. 29. *Cuncti filij Israel voluntaria Domino dedicaverunt.*

5 La mayor ponderacion no alcança à la devota liberalidad, y religiosa emulacion, con que contribuyò el Pueblo à su Caudillo Moyses, para la fabrica, y adorno de el Tabernaculo. No huvo hombre, ni muger, que no ofreciesse su donativo, y todos con espontanea voluntad. Era de vèr las preseas, y joyas preciosas de que se despojavan, desestimando el proprio adorno, porque le tuviesse el Altar. Hazese especial mencion, de las mugeres, que diestras en texer, y bordar, ofrecian paños de varios colores, y lienços delgadisimos, para el asseo de las Aras, y Ministros: y lo que me haze mas reparo, es, que entre dadivas tan ricas, y ofrendas tan preciosas, se haga mencion de las que ofrecian pelos de cabras: *Et pilos caprarum.* Ponganse en buena hora (por prendas estimables) los ricos paños de varios, y vistosos colores, (que ofreciò el religioso gusto de el sexo devoto) como de Iacintos, de Purpura, de Grana, de Biso, (voz correspondiente à nuestro Cambray, ò al sutil, y delgado lienço, que llaman las costureras. Zendales de beber) que nunca essas alhajas tan dignamente empleadas, como en adornar al Tabernaculo; y mas siendo dadas voluntariamente, (como advierte el Texto) para hazerlas dos vezes del divino agrado: vna, por la preciosidad intrinseca: y otra, por la prompta voluntad que las ofrece. Bien està. Como, empero, entra en cuenta (entre tan preciosos dones) vna cosa tan despreciable, y (à primera vista) tan inutil, como los pelos de cabra? Mi Maestro el Cayetano se persuade, à que (siendo vil la materia) se texia de ella à proposito para las cortinas exteriores de el Tabernaculo, que servian de defensa en ocasion, y tiempo de aguas: (como las telas de pelo de Camello, de que hazen los caminantes sobre todo, ò los bastos encerados de anjeos, que visten por la parte exterior los coches, defendiendo de la injuria de lluvias, lo precioso de lo interior) y juzgo literal esta respuesta.

Cayetan. hic: *Hinc apparet, non ignobiles fuisse cortinas è capris.* Videndus Menoch. de Republic. Hæbr. lib. 5. cap. 2. q. 5.

6 Para el punto que discurrimos se me ofrece otra moral. En los pelos de cabra, (materia de que se labran asperos silicios) hallan los Padres vn dibujo de la mortificacion, y penitencia: es verdad, que la oferta de essa materia, es de poco precio: pero acompañavanla con vn animo mortificado, y coraçon contrito: davan vna menudencia, embuelta en pesar, de no tener cosa de mas precio, que ofrecer: y como Dios no mira al bulto de lo que le ofrecen, si, al animo con que le ofrecen; siendo el *Don* corto, en la realidad, passò (en su estimacion) por grande vestido de la magnitud del deseo, y afecto con que le ofrecia: y en señal de estimacion, la puso entre los ricos adornos, y preseas, que ofreciò la devocion, para el adorno, y Culto de su Tabernaculo: *Et pilos caprarum.*

Lauretus in Sylva, verbo *Capillus.* *Pili caprarum, ex quibus ciliciorum asperitas texitur, pœnitentiam, & mortificationem designare possunt.*

7 No puedo dexar sin reparo, que gradue de Doctas el Texto Sacro à las Hebreas, que ofrecian para el Tabernaculo los paños, y telas labradas por sus manos. *Mulieres doctæ.* De el Hebreo, se lee (en Oleastro) *Mulier sapiens corde*: y siendo lo docto, y sabio tan estraño de el sexo, buscò la facultad, en que eran doctas, y sabias. Dizelo el Texto: (bien atendido) *Mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt.* Dieron lo que hilaron: eran las Hebreas primorosas en hilar; y las mas señoras no pensavan en otros vsos, que los de sus ruecas: gastavan el tiempo en exercicio tan proprio, y libravanse de ociosas,

Mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt. Oleast. hic ad mores.

Abulens. hic: Notatur hic magna devotio populi, quia ponitur, quod omnes de populo obtulerunt tam viri, quam fœmina: forte non fuit aliquis de Israel, qui non offerret aliquid ad opus istud. Omnes dederunt aliquid, & quilibet dedit illud sponte.

atareandose á la labor de sus manos, para el Culto, y adorno del Altar: y essa ocupacion (que en la verdad, y por su especie, era devoto, y religioso empleo) las acreditò de doctas; y colocò en la classe de los sabios: y tengo por literal la inteligencia: *Mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt. Mulier sapiens corde.*

Oleast. datus proximè: *Docentur hic piæ matronæ manibus suis filare, & texere ea, quæ ad Cultum Dei pertinent, vt sunt corporalia, pallæ, imaginum indumenta, & id genus alia memores illius viduæ, quã à mortuis suscitavit Petrus: cuius munus erat pauperes tunicis induere.*

Actor. 9. v. 39. *Circunsteterunt illum omnes viduæ flentes, & ostendentes ei tunicas, quas faciebat illis.* Et v. 41. *Assignavit eam vivam.*

8 Sea enseñança à las señoras, y mugeres principales, (nota aqui mi famoso Portugùes Fr. Geronimo de Oleastro) si quieren grangear de doctas, y entendidas el credito, (venciendo al sexo) ocupanse en labrar por sus manos los Corporales para las Aras: los manteles, para el Altar: los vestidos para las Imagenes, los adornos, para los Ministros, negandose al ocio, y visitas impertinentes. (ò si lo que este estilo vano consume, se gastasse en el Divino Culto, quanto creciera los mayorazgos!) Labrar para Dios, y su Culto, es vestir à Dios desnudo en sus Templos: en ellos està el Señor, mirando quien le viste, y pagando en dones de gracia para las almas, las dadivas, que labra la devocion para vestir las Aras, y adornar los Altares. Valiente exemplo (prosigue Oleastro) ofrece Tabita: (aquella Matrona, que resucitò Pedro à vista de los vestidos, que por sus manos hazia para vestir à las Pobres viudas) ni pierde el exemplo la propriedad para nuestro caso: porque en el tratamos de vestir Altares, y el exemplo, es de vestir Pobres: porque el mismo Dios, que està desnudo, y pobre en el Templo, està pobre, y desnudo en los Pobres: con q̃ vestir Altares, y vestir Pobres, todo es vestir à Dios desnudo. Muriò al fin Tabita, y llorando las viudas Pobres su desconsuelo, enseñavan à Pedro los vestidos, que la difunta les hazia, quando viva: *Ostendentes ei tunicas.* Y fueron tan eficazes, que á su vista cobrò la vida: y lo mismo fuè enseñar à Pedro los vestidos de las Pobres, que enseñarles Pedro à la difunta viva: (como si los vestidos fuessen los que obravan el milagro) *Assignavit eam vivam.*

Ibi v. 36. *Erat plena operibus bonis, & eleemosinis.*

9 De esta exemplar Matrona, (firma el Texto) que estava llena de buenas obras: *Plena operibus.* Y si las buenas obras eran vestir Pobres, (y à Dios en ellos) parece, que avia de estàr vacia. Vèn aì clara la diferencia de las señoras, que se ocupan en la labor, para vestir á Dios) y las que gastan tiempo, y hazienda en la vanidad de las visitas: estas vacìan las casas llenas; (gastos vanos no llenan) aquellas, llenan las casas vacìas: (vaciarse en los Pobres, es llenarse de bienes) *Plena bonis operibus.*

10 No dexemos sin nota, que para dar Pedro vida à la difunta, la diò la mano: *Dans illi manum.* Dar la mano à vna muger viva, (aun en Varones Apostolicos) puede correr riesgo; dar la mano à vna muger muerta, no parece que tiene peligro. A otra luz miro el misterio de nuestro caso. Siendo el Apostol tan milagroso, que hazia milagros con la sombra, en esta ocasion resucitò à Tabita, dandola la mano. Era esta Matrona vna señora de tan lindas manos, que en ellas solo se miravan vestidos de Pobres: por sus manos mereciò bolver à la vida; y quando huvo de darsela Pedro, la tomò la mano: (como quien dize) esta mano labrò vestidos para vestir à Dios; (en sus Pobres) pues por esta mano ha de entrar la vida: que mano tan bien ocupada, (quando viva) tan gran premio merece: (quando muerta) *Dans illi manum erexit eam.*

Ibi v. 41. *Dans illi manum erexit eam.*

11 Lloravan las viudas Pobres; à las lagrimas añadian los ruegos: estos se esforçavan con la vista de los vestidos. Era Pedro misericordioso, y compadeciòse de la misericordia de aquellas santas mugeres: por vna Santa muerta, pedian à vn Santo vivo: las intercesiones de los Santos son muy eficaces. En la corporal muerte de Tabita, medita mi Carense la muerte espiritual de vn alma, que ocasiona el pecado. Quien quisiere resucitar à la vida de la gracia, vista à Christo en los Pobres, y en su mano pondrà su remedio: estos con lagrimas en los ojos, y con los vestidos, que labrò la piedad, claman al Cielo, y son bien oìdos. Obras de misericordia humana, executan à la misericordia Divina: manos aplicadas à la labor de vestir cuerpos de Pobres desnudos, labran para si vestidos de ricas telas de gracia, y gloria: *Anima in peccatis mortua* (dixo aqui mi Purpurado Interprete) *operibus miseri-*

Ibi: *Viduæ flentes.* Hug. Card. hic: *Miserè fuæ misericordem cerã eo, qui erat misericors: ideo cõpatitur. Viduæ sanctæ: pro sancta sanctum rogant.*

cor-

corde, Sanctorum orationibus, & exemplis adiuta ad vitam reddit.

Ibi v. 36. *Nomine Thabita, quæ interpretata dicitur*: Dorcas. Cayetan. hic: *Nomen proprium Hebreum ipsemet Lucas interpretatus est, Græce dici*: Dorcadem, *quam Latine dicimus*: Capream.

12 Oygo à la curiosidad, que pregunta, quien fuè Tabita? Respondo, que vna nueva Christiana, Discipula de los Apostoles: era Hebrea, y en lengua nativa, se llama Tabita. (yà fuesse nombre proprio, ò apelativò) Tomò la pluma para escrivir de ella San Lucas: (que fuè insigne Griego) y (à caso) para estender à mas Naciones el nombre, aviendole escrito en Hebreo, le interpretò en Griego, (sobre que han dicho muchos, que con la interpretacion, añadiò confusion al nombre) Consultando, empero, los doctos de vno, y otro Idioma, nos daràn luz para vèr el significado de el nombre, y tambien de la interpretacion. Al nombre Tabita, (Hebreo) corresponde *Dorcas*, (en Griego) y al nombre *Dorcas*, (Griego) corresponde la voz Latina, *Caprea*. (que en nuestro vulgar Castellano, significa *Cabra montes*) Asi mi Maestro el Cayetano.

Hug. Card. hic: *Dorcades Græcè dicuntur mûda animalia in rupibus morantia. Hi sunt meritis excelsi, supernis intenti, in operibus circunspecti licèt mundo contemptibiles, discreti, & in lege Dei ruminantes.*

13 Nuestro Cardenal de Santo Charo quiere, que la voz, *Dorcades*, (Griega) se estienda á significar todos los vivientes limpios, que habitan la eminencia, y altura de las peñas, como son Gamos, Corços, y Cabras monteses: y añade, que en ellos se dibuxan los Santos, excelsos, y encumbrados en meritos, atentos à los bienes soberanos de el Cielo, circunspectos, y atentos en sus operaciones; y aunque (en la estimacion mundana) contemptibles, en el Divino aprecio, discretos, y estimables: porque atentos à su obligacion, solo tratan de apacentar su alma con el celestial pasto de la Divina Ley, rumiando en la contemplacion de sus misterios el pasto, que es sustento de el espiritu.

Idem ibi: *Caprea sic dicitur ab accumine visus.* Calepin. verbo *Caprea à Videndo. Animal silvestre, nõ solum videns, seu perspiciens acerrime, sed & aliis visum præbens. Asserunt Medici huic animali intra viscera hu-*

14 Es la Cabra montès de perspicacissima vista, (dize mi Carense) y se llama: *Caprea ab accumine visus*: ò (como quiere el Calepino à *Videndo*) no solo porque en vèr se las apuesta al lince; si, tambien, porque en sus entrañas (dizen los Medicos) cria remedios para que otros vean; pues en ellas puso naturaleza vn humor, que deshaze las nubes, y limpia las cataratas de los ojos. Con el nombre, tuvo la propriedad *Dorcas*: y por el nombre de Cabra silvestre humilde, por la propriedad, fuè excelsa, y de tan agùda vista de alma, que convertida à la verdad de la Fè, viviò defendida en los altos montes de santidad de los Apostoles, y à la sombra de la mas encumbrada Piedra Pedro, en continua meditacion de la ley de el Crucificado, desnudo en la Cruz por nuestro amor, y desnudo en sus pobres, à quienes vestia con la labor de sus manos, labrando con ellas los vestidos, y con sus entrañas de piedad, exemplos à las Matronas, y Señoras devotas, para que se apliquen à vestir á Dios desnudo en sus pobres, y en sus Altares. Buelva à dezirlo Oleastro, para que tan grande exemplar se eternice en la memoria: *Docentur hic piæ matronæ manibus suis filare, & texere ea quæ ad cultum Dei pertinent, vt sunt corporalia, pallæ, imaginum indumenta, & id genus alia: memores illius viduæ, quam à mortuis suscitavit Petrus.*

morem quendam inesse, qui calliginem depellat oculorum, & obtusiores quosque visus exacuat.

15 Sea de esta doctrina, valiente exemplar, la mayor Reyna de Angeles, y hombres, Maria. Mirense en este cristalino Espejo las Reynas, y Señoras, para imitar en la Señora de Cielo, y tierra, la decorosa ocupacion de vestir à Dios en sus Altares, y Ministros. Era Maria (escrive el Padre San Anselmo) Amantissima de la leccion Sagrada, Sapientissima en las Escrituras Divinas, à que juntava sumo primor de labor de manos en lana, en lino, en seda, en byso, y en todo aquello, que conducia al vso del Templo, y Sacerdotes. Por sus manos labrò la tunica inconsutil con que vistiò à Christo: y siendo este vestido dignissimo de vn Dios Hombre, infiere el grande Alberto, que tuvo Maria en sumo grado, y perfeccion, la habilidad de labrar. (dignissimo empleo de Señoras y mas digno, si labran para vestir á Christo) De vn vistoso paño labrado á dos hazes, (por mano de Maria) hazen justa memoria las Historias, matizado de divetsas colores, carmesi, y verde, (que denotan amor, y esperança) para darnos doctrina (hasta en los colores) La Historia era de Christo, y sus Apostoles para dexarnos dibuxada en lienço la mejor escuela; y à las Señoras dechado de labores honestas, no en milagros de cañamazo, y admiracion de flores; si, en Santos milagrosos, y Maestros del Orbe,

Anselm. opusc. de vita Virg. *Erat docilis, & amans doctrinæ, & non solum in sacris litteris; sed etiam in lana, & lineserico, & byso laborabat, quæ & vere consuerat ea, quorum vsus in Templo erat Sacerdotibus.*

Albert. Magn. in Marial. ca. 134. *Dignissimum omnium vestimẽtorũ fuit tunica inconsutilis, quam fecit Beata Virgo.*

Hortensio in sua *Margarita*,

para la *imitacion* fructuosa, y vtilidad de el alma. O si las señoras (que menos atentas à su decoro, hazen autoridad de el ocio) aprendiessen en esta Escuela de Maria (Señora de Cielo, y tierra) à aplicar las manos dignamente à labrar para el Divino Culto! Que bien vestidos estarian los Templos de colgaduras! Los Altares, de Frontales: las Aras, de Corporales: y los Ministros, de adornos; y Dios vestido en ellos; y sin la decencia que tiene en muchas Iglesias.

2. Paralip. 7. v. 15. *Oculi mei erunt apperti.* Hug. Card. hic: *Ad videndũ in bono afflictionẽ.* Abulensis hic: *Denotat attentionem.*

16 A Salomon ofreciò Dios, (viendose servido en el Templo de la magnificencia de aquel gran Rey) que estaria en aquel lugar siempre con los ojos abiertos: *Oculi mei erunt apperti.* Para remediar las necesidades del Pueblo. (glosò el Carense) Servir dignamente en el Templo, es empeñar à Dios, à que mire con ojos de piedad; à quien le festeja. El Abulense quiere, que esse despestañarse Dios en la Iglesia, sea atencion cuydadosa de quien mira lo que ay, y passa en ella: *Denotat attentionem.* Hartas indecencias verà en su Casa. O teman los que la profanan, que es gran zelador de su honra, y sabe echar de el Templo à azotes, á los que tratan con indecoro tan consagrado Lugar! Tambien verà muchos adornos, y asseos en los Altares, y Ministros. O mil vezes dichosas manos, que las ofrecen, y labran para el Divino Culto! Seguras tienen las atenciones divinas, para el socorro. Los vestidos que labrò Dorcas, (vistos por Pedro) la doblaron la vida: los adornos, que visten al Templo, (vistos por Dios) claman al Señor, porque llene de bienes las manos, que se dedican à labrarlos: y abrir su Magestad los ojos para verlos, es atencion divina, que assegura el buen despacho en la suplica, y el alivio en el ahogo: *Oculi mei erunt apperti. Denotat attentionem.*

Proverb. 31. v. 10. *Mulierem fortem quis inveniet?* Et v. 19. *Manum suam misit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fusum.* Rodulphus hic: *Iuxta proprietatem linguæ, raritatẽ significat huiusmodi quæstiuncula. Recte vertit interpres noster mulierem fortem, sive fortitudinis.*

17 Yà vimos acreditadas de doctas à las mugeres, que se aplican á los exercicios proprios de el sexo: *Mulieres doctæ, quæ neverunt.* Si hallassemos otro Texto en las Divinas Letras, que las acreditasse de valientes, concluirèmos con el vso, y almohadilla, que son su mayor honor, y los exercicios, que desmintiendo la delicadeza de mugeres, las eleva à lo que mas estiman los varones. Doy Texto literal, y facil. Quando, y donde (pregunta el Espiritu Santo) descubrirà el mas despavilado cuydado, el precioso tesoro de vna muger fuerte, y tan varonil, que olvidando melindres flacos, emprenda operaciones gallardas? *Mulierem fortem quis inveniet?* Y siendo sabiduria infinita, quien pregunta, no puede nacer de ignorancia: voy à buscar el misterio. Sea en buen hora (como algunos quieren) vna proposicion Enigmatica, que preguntando nos dà à entender encierra algun prodigio, ò portento nunca visto: ò signifique en esse estilo lo raro, y singular de el sugeto, que describe, que es vna muger fuerte, y varonil: (como firmò el Rodulfo) *Raritatem significatam.*

18 Mi Maestro el Cayetano (fundado en el Texto Hebreo) quiere, que no se entienda la pregunta (ò enigma misterioso) de las mugeres en general, y se estreche à las casadas, como si dixera: qual es el marido tan dichoso, que hallò para muger, y compañera, vna que sea valiente, y muger de fortaleza? *Vxorem fortitudinis.* Muger de estas prendas, es Fenix: (como el Orador, que describiò Tulio, con tantos requisitos, que en raro, ò ninguno, concurre el conjunto de las partes que le componen, ni el mismo Tulio, facilmente Principe de la oratoria las tendria todas) Muger de fortaleza es tan singular, y nunca vista, que la que fuesse hallada con tan gran prenda, no tiene precio, ni es comparable su estimacion con las mas preciosas margaritas: (assi suena el Texto Hebreo en la inteligencia de Cayetano) *Longinquum à margaritis prætium eius.* Por dos principios encarece al precio de la muger fuerte: por la distancia, y por la preciosidad de las margaritas: los generos, que vienen de mas lexos, tienen mas aprecio, y estimacion, porque la distancia los haze raros, y la preciosidad se califica con dezir, que su precio son piedras preciosas. Todo lo notò aqui el Cardenal: *Res, quæ multum distant à nobis, rariores sunt apud nos. Et adjungitur prætiositas superans prætium gemmarum.*

Cayetan. hic: ex Hæbreo: *Vxorem fortitudinis quis inveniet? Non est hic sermo de muliere ingenere; sed de vxore.* Et post: *Quoniam rara est, seu rarissima invenitur vxor talis (sicut non invenitur orator à Tullio descriptus) ideo inchoat dicendo: Mulierem fortitudinis quis inveniet?* Ibi: *Procul, & de vltimis finibus pretiũ eius.* Cayetan. hic: Iuxta Hæbreũ habetur. *Et longinquum à margaritis pretium eius.*

19 Visto lo precioso, y raro de la muger fuerte, passo à buscar de su valentia las operaciones, (que las grangean essos creditos) y las ofrece luego el Texto: *Quæsivit lanam,* Ibi v. 13. *Quæsivit lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum.*

Cayet. hic, ex Hebreo: *Fecit in voluntate manus suas.*

lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum. Buscò lana, buscò lino, y entrando en consejo con sus manos las diò à la obra haziendo con las manos quanto queria de los materiales de lino, y lana. Para celebrar las buenas manos de vna muger, dezimos, que haze con ellas, y labra quanto quiere. A esso suena el Texto en la raiz Hebrea: (escrive el Cayetano) *Ex Lana, & lino fecit operari manus suas, in voluntate.* Hoc est, *ea quæ voluit.*

Cayetan. ibi: *Manus suas appellat, manus familiæ suæ ad opera lanæ, & linì huiusmodi enim opera ad providentiã matris familias spectant.*

20 En dictamen de Cayetano, la palabra manos, no solo significa las de la Señora, y Madre de familias; si, tambien las de sus hijas donzellas, y criadas. La muger casada, que se ocupa en las labores de manos, y haze que las de su familia no estèn ociosas, es muger, y señora de manos. Al valiente llamamos, (en frasi comun) hombre de buenos puños: à à la que se ocupa en la labor de manos. El campion valiente se acredita de serlo, manejando con bizarria la espada, escalando murallas, rompiendo lanças, y degollando enemigos. La muger fuerte, consigue esse honor aplicada à la almohadilla, al bastidor, al primor, y al ño de la labor de manos, aplicadas con destreza tanta al arte, como si el arte estuviera en sus manos. Lino, y lana son las campañas en que exercita la muger fuerte la valentia de su ingenio. El tiempo que se gasta en tan honèsta ocupacion, dà muchas victorias à los nobles animos de las Señoras, contra la ociosidad, y sus perniciosos efectos: y à la economia de las que tienen familia, pertenece el ocuparla en los exercicios del sexo. (segon la habilidad, è inclinacion de cada vna) Trate vna el lino: maneje otra la lana: ocupese la diestra en bordar: labre otra el cañamazo: otra la ropa blanca: maneje otra la rueca, y ocupense todas, que aplicadas las manos à la labor, serà muger de manos, tan valientes, que (mejor que las Amazonas) consiga el ser Fenix, Rara, Peregrina, y la Muger fuerte de Salomon, incomparable (en la estimacion) con las mas preciosas Margaritas. *Mulierem fortem. Longinquum à Margaritis pretium eius.*

Ibi v. 19. *Manum suam misit ad fortia, &*

21 De valor robusto, y fortaleza varonil, armò su diestra (prosigue Salomon) la muger fuerte, à sus manos comunicò su aliento, brios valerosos para empressas fuertes: *Manum misit ad fortia.* Y si la miramos à las manos, las verèmos aplicadas à la rueca, y al huso. Esse es el mas valiente empleo de vna Matrona honesta: manejar la rueca, y jugar la aguja con incansable brio, la dàn creditos de valiente: con essas armas rinde à la ociosidad, que es el vicio, que haze mas guerra à los animos mugeriles. Ni la aplicacion á cosas mas arduas ha de bastar à tener en menos la ocupacion de hilar, mirandose (como en espejo) en la valerosa Amazona, que Salomon dibuja, que entre empleos grandes apreciò el humilde de la rueca: (dixo el Cayetano) *Quamvis arduis operam daret, non est dedignata nere.*

digitti eius apprehenderunt fusum.

Cayetan. hic: *Quamvis arduis operam daret, minima tamen opera non est aspernata: hoc enim significatur per hoc, quod non est dedignata nere.*

22 Saben los Humanistas que Minerva, y Palas no fueron dos; si, vna Diosa, con dos nombres. Por hija de la cabeça de Iupiter, fue Diosa de las Ciencias, y se llamò Minerva. Por aver dado muerte al Gigante Palante, tomò su nombre, y se llamò Palas. (grangeando el renombre de Diosa de las Armas) A esta Palas valiente consagraron los Antiguos los dedos de las mugeres: porque en ellos (en su juizio fabuloso) influia aciertos de labor mugeril: (encarecimiento mayor de los elogios del sexo) *Digitos Minervæ consecravit antiquitas.* (dixo Alexandro, ab Alexandro) Homero (en sus Iliadas) celebra las manos de Palas, aplicadas à vn Dosel riquissimo, que labrò para el sitial, y trono de el Dios Iupiter, en que demostrò la habilidad grande de sus manos, obrando por ellas todo lo conducente á la obra: hilò los materiales, texiò la tela, y tomando la aguja, le labrò, y bordò, con admiracion del Arte, para acreditarse de muger de manos, no menos valientes, que ingeniosas, y conseguir la proteccion de las manos de las muge es aplicadas à sus labores. El mismo Homero (en la Odisea) la celebra de inventora de los oficios de hilar, labrar, bordar, y coser con primor.

Alexander ab Alexand. lib. 2. cap. 10. Vide Theatro de los Dioses, lib. 4 de la Diosa *Minerva*, ò *Palas*, cap. 1.

Homer. Illiad 5. ibi citatus, cap. 3. idẽ Odisea 21. ibi datus.

Palas docuit variare labores,
Pingere acu vestes, opera ardua in texere telis.

Sirva la Fabula à la verdad. Famule lo humano à lo Divino: la mas valiente Diosa se aplica al huso, y maneja

neja la aguja, para labrar Doseles à la Deidad mentida de Iupiter, y adornar su trono, sin menoscabo de ser (en lo valiente) Palas, y (en lo sabio) Minerva. La Matrona noble, que negandose al ocio, aplicarè las manos à la labor, para el adorno del Divino Templo, (en que assiste el Dios Verdadero) se labra inmortal fama, y digna de su Templo, por sabia, y por valiente, de inestimable precio: *Mulierem fortem. Longinquum à Margaritis pretium eius.*

Cartag. tom. 2. lib. 3. Hom. 6. ex Plinio lib. 8. cap. 48. *Romani solo lumine naturæ illustrati, vt Author est Plinius, cum sponsam ad nubendũ ducerent, manu illa fusum deferebat vt hoc symbolico ritu adverteret, non otio languere; sed labore manuum suarum illud cõtinuo vitare debere.*

23 Los Romanos, (facilmente Maestros de la mejor crianca, y economia politica) sin mas luz que la razon natural, escrive Plinio) estilavan, quando llevavan à casar las mugeres, ponerlas en la mano vn huso, y con esse adorno sacarlas à vistas, dandolas à entender con essa ceremonia simbolica, que el estado del matrimonio, no es para darse al ocio, ni para perder el tiempo en la impertinencia de visitas, y passatiempos; si, para ocuparse en los exercicios del sexo, sin despreciar el mas humilde. (que es hilar) Aprendan las Christianas casadas de vnas casadas Gentiles. Sea confusion de las Señoras Espanolas, la ocupacion de las Matronas Romanas. El abuso de los coches ha facilitado las visitas. Estas han hecho precisos los gastos, y las salidas. Con estos exercicios se pierde todo. Pierdese la hazienda, con los gastos: la salud del cuerpo, con las bebidas: el punto, y decoro, con la publicidad: y el alma, con la murmuracion ociosa. Todos estos daños se reparan con la aplicacion à la labor honesta de manos, y se consigue quietud en la familia. Atrearse á la labor de manos, no es codicia culpable, si, ocupacion virtuosa, que sustenta la casa con limpieza, y asseo. La diversion á los festejos vanos, ocasiona manchas en el honor, y faltas à la fidelidad del marital Talamo. La aplicacion á la labor honesta, rinde essos contrarios. y acredita à vna muger de sabia, y fuerte, y digna del Templo de Palas, y Minerva.

Cartagen. vbi proxime: *Plutarchus testatur moris fuisse apud Boetios, vt coniux ad nupt. suas curru duceretur; & cum in domum reducebatur, continuo aderant, qui currum comburebant, significare volentes iam non vltra opus sibi esse curru, cum perpetuo domi consistere deberet.*

24 Costumbre fue de los Boecios, (refiere Plutarcho) passear en coches à las mugeres el dia de las nupcias; y al bolver á sus casas, estavan à las puertas prevenidos de fuego, fugetos deputados para quemar el coche, luego que se apeasse la novia, dando à entender en este rito gentilico, que para vna muger casada honesta, y recogida, era el coche alhaja superflua: y que la que se casa, se empeña en ser guarda de casa, y contenerse en ella, para la buena educacion de su familia. Que las Señoras de primera nobleza, y sobrados medios, tengan vn coche para salir à Missa, à la visita precisa, y alguna vez à la diversion honesta, es tolerable; pero que qualquiera, de mediana estofa, con cortos posibles, alborote la casa, sobre que su marido la ponga carroza, que no es menos que otra: que vna muger de bien no escusa quatro ruedas, aunque falte para otra cosa: que se conoce bien lo poco que la estima; pues la trae arrastrando todos por las calles: y otros frases á este tono; es insufrible. Si se quemàran los coches, que sobran, fuera dia de muchas hogueras, y huviera mas encierro, se hiziera labor, no se cogieran todos, (que quien guarda la casa, no los coge en la calle) huviera mejor educacion de hijas, y familias; se evitáran gastos de visitas, y se aumentàran los bienes, y alhajas de ropa blanca, para la decencia, y limpieza de la familia. La muger casera llena de bienes su casa: la callejera, la vacìa: là que se atarea à la labor, trae limpia á su familia toda: la que vive ociosa, limpia la bolsa sola, amancillando el decoro, con ofensa de la honestidad.

Hieronym. ad Demetriadem: *Habeto lanam semper in manibus, vel staminis pollice fila deducito.* Et ad Lætã de institutione filiæ: *Discat lanam facere, ponere in gremio calathum, retare fusum.*

25 Las primeras reglas (despues del recogimiento) que el Maximo Doctor dà á las donzellas, (para conservarse en honestidad) y à las casadas, (para la buena educacion de sus hijas) es la aplicacion al huso, y almohadilla. Ambas cosas leemos en dos cartas suyas: vna escrita à Demetriades: (hermosissima virgen) y otra à la Santa Matrona Leta. (Madre de Paula) No te falte lana à que aplicar las manos, (escrive à la primera) para peynarla, assearla, y pulirla; y assi dispuesta, aplicarla à la rueca, para torcer, y hilar el primoroso estambre. Y à la segunda dize: *Discat lanam facere.* Aprenda con cuydado la niña Paula á labrar la lana, y sepa ocupar el regazo; (no con perros falderos) si, con la cestica, ò canastillo, de los instrumentos de la labor, para que tenga à la mano la abuja, y dedal, para coser: el hilo, palillos, para labrar encaxes:

Pone-

Ponere in gremio calathum. Y sobre todo sea muy diestra en manejar el huso, juegue dèl con ayre. (todo lo significa la frasi: *Rotare fusum*) Donayre en las manos de vna Donzella, para estos exercicioc, es gracia honesta, y decente. Ayre en los pies, para las mudanças, es habilidad deshonesta, è indigna. Estas gracias (de ordinario) parã en desgracias. Aquellos exercicios se coronan de dichas: *Discat lanam facere, ponere in gremio calathum. Rotare fusum.*

26 Bolvamos estos discursos à los principios, que los motivaron. A Iacob vimos lleno de bendiciones, por vna piedra que levantò en Bethel, para que en ella (como en Altar) fuesse Dios adorado. O para cimentar el Templo, (que en aquel sitio edificò Salomon) poniendo en èl el Santo Patriarca la primera piedra. A Moyses meditamos agradecido, labrando al Señor vna choza de Ramos, y flores, para que en las Riveras del Iordan fuesse glorificado. A los Hebreos celebramos exemplares en las joyas que ofrecieron, para la fabrica del Tabernaculo. Y á las Hebreas de doctas: porque aplicaron sus manos á la labor conducente al Divino Culto. Y de valiente à la muger fuerte, (que Salomon describe) por ocupada en los honestos exercicios del sexo. Y de los elogios de todos se hizo merecedor San Cayetano, con ventajas. Si Iacob puso vna Piedra en el Templo: Cayetano edificò Templos enteros, gastando su caudal en los sillares materiales, y comunicando su Espiritu à las piedras vivas de sus hijos, para aumento, y luzida extension de la Iglesia. Si el Pueblo Hebreo consagrò sus joyas, para la fabrica de el Tabernaculo: Cayetano diò sus riquezas para edificar Hospitales. (para que en ellos fuesse socorrido Christo en sus pobres) Si las Hebreas se acreditaron de doctas, labrando por sus manos adornos para el Altar: y la muger fuerte, de valiente, ocupandose en las labores de el sexo. Las devotas de Cayetano, mejoran de empleo, y ganan essos creditos aplicadas à la labor, para el culto, y asseo de las Iglesias de mi Santo, en que mira el Señor con decencia sus Altares, vestidos, y adornados con singular asseo, y devota limpieza, siendo Cayetano, y sus Hijos los que con su exemplo, y enseñança, avivan la devocion del devoto sexo, para vestir à Dios, y adornar sus Aras.

27 A mas meditacion me llama el sucesso de Iacob. Erigiò la Piedra, (echando cimientos al Templo) y consagròla en Ara, (derramando sobre ella Azeite) poniendo por nombre à aquel lugar Bethel. Y no faltan plumas de gran nota, que firmen, que este sitio fue el mismo, que Bethlem. (Ciudad en que naciò el Señor) De este parecer està el Antiguo, y docto Blessense: y siguiendo este dictamen, reparo, que el primer lugar que consagra Iacob al Divino Culto, le dedique à Bethlem, (Casa de Dios) y viendo, que Cayetano (Iacob de la Ley de Gracia) dedica à Bethlem el primer Convento que funda, me dava à pensar, que en Bethel dibujò la Providencia, en los sucessos de Iacob, la fundacion, que tantos siglos despues avia de hazer Cayetano, erigiendo Templos, y consagrando Altares, en que fuesse reverenciado el Verdadero Dios, con devido Culto: *Appellavit nomen Vrbis Bethel*, id est: *Domus Dei.*

Gen. 28. v. 19. *Appellavitque nomen vrbis, Bethel.* Abul. hic, q. 1. *Aliqui volunt, hoc intelligi de* Bethlem *Civitate, in qua natus fuit Christus, que potest vocari*, Bethel *idest*, Domus Dei, *quia verus Deus æternus ex tempore ibi natus fuit, carnis nostræ veritatem assumens. Hoc vult Blessensis.*

28 Sobre la piedra derramò Azeite el Patriarca Santo. Con essa ceremonia la consagrò en Ara, (escrive el Doctissimo Author de las Margenes de Cayetan) y duda el Abulense, de donde huvo Iacob el Azeite? Porque no parece verosimil, que vn caminante fugitivo, y solo llevasse essa prevencion! Responde, que fue por ello à la Ciudad vezina. Venero su respuesta, y à los pies de ella, pongo la mia. Aquel sitio, Casa de Dios (y llamado Bethlem) era vna pincelada de la Casa de Dios, (Bethlem) y en èl se zanjava la Religion Sagrada de San Cayetano, y como avia de correr por cuenta de la Providencia de Dios, proveyò su Magestad à Iacob de Azeite para su Altar, en prenda de que tendria providencia de tantas lamparas, como arden en las Iglesias, y Casas de Dios, que avia de fundar Cayetano. (*Fundens oleum desuper*)

Ibi v. 18. *Fundens Oleum desuper.* Author. Marg. Cayet. *Vt lapis quoddammodo sacraretur.*

Abulens. hic, q. 3. *Vnde Iacob habuit oleum?* Calasibet. Hist. cap. 19. lib. 1.

29 Vn candelero de oro purissimo viò Zacharias: vna lampara con siete luzes, tambien proveìdas de Azeite, que estando llenos los vasos, avia de prevencion otras siete vasijas, para cebar las luzes: *Septem lucernæ, & septem infusoria.* Y si pre-

Zachariæ 4. v. 3. *Duæ olivæ super illud.* Et v. 14. *Sunt duo filij Olei.*

gun-

guntamos de donde salia azeite para tantas luzes? Advierte el Texto, que junto al sitio avia dos olivos: *Duo olivæ super illud.* Como dando à entender, que si era mucho el consumo luzido de azeite, avia en casa Olivos, que los llevassen. (bueno fuera, que nos dixeran muchos, de donde sale el luzimiento, con que se portan) Pero no lo traigo para esso; si, para notar, que preguntando el Angel, (interprete de esta vision) què misterioſos Arboles eran aquellos? Respondiò: *Sunt duo filij olei?* Estos dos olivos que miras, son hijos del azeite, que gastan essas lamparas. No lo entiendo. Si dixera, que los Olivos eran Padres del Azeite, y este Hijo de los Olivos, estava claro: porque el Olivo lleva azeite, y no al contrario. Assi passa en el orden natural; pero es otro orden el de la Providencia, que sabe proveer las lamparas de sus Templos de Azeite fecundo, que dè por fruto Olivos Hijos, que multipliquen, y den Azeite en tanta abundancia, que sobre. Y si no, quien provee las lamparas, que luzen en las Iglesias de San Cayetano? No los Olivares de su Religion pobre, que no tiene raizes en la tierra. Es verdad; Cuyda, empero la Providencia, de que no falte quien lo ofrezca, para luzimiento del Altar, y vtilidad de quien lo ofrece: porque esse Azeite produce Hijos Olivos, y darlo con liberalidad para tan santo fin, es plantar Olivares, que dèn tanto Azeite, que no le quepa à quien lo ofrece en las vasijas, y llene su casa de bienes: *Fundens oleum. Sunt duo filij olei.*

Genes. 22. v. 8. *Deus providebit sibi victimam.* Cayetan. hic: *Cuius est cura habere curam eorum, quæ ad divinum cultum sunt oportuna, ne desint religionem exercentibus.*

30 En esse sitio (à que Iacob llamò Bethel) hizo el Señor ostentacion de su Providencia. En èl ofreciò Abraham á su querido Isaac. Y si reparan, verán, que al preguntar Isaac á su Santo Padre por la victima del Holocausto, le respondiò, que corria por cuenta de la Providencia: *Deus providebit*: porque á su cuydado (escrive Cayetano) està el cuydado de que nada falte, à quien religiosamente le venera, y sirve. Dixolo el efecto; pues al embarazar el Angel la execucion del braço de Abraham, al bolver la cabeça viò vn Cordero pendiente de vnas zarças, de que le proveyò Dios para el sacrificio: *Vidit post tergum arietem. Obtulit holocaustum.*

31 Al sitio diò Abraham nuevo nombre. Llamòle: *Dominus videt:* (Aqui vè el Señor) y alcançando la Divina vista à todo lugar, busco la mente del Profeta Santo, y lo particular de este lugar, para que le dè tan misterioso Nombre. Muy del caso mi Maestro el Cayetano. Llamòle assi, protestando en la imposicion del nombre, lo infalible de la Providencia Divina. Aviale mandado Dios sacrificar al hijo: embaraçò la execucion vn Angel: estava dispuesto el Altar, faltava la victima, y à buelta de cabeça viò, que la Providencia se la puso á los ojos, y puso al lugar por nombre: *Dominus videt.* Aqui mi Cardenal ingenioso: (como podia yo fingirlo) *Providentiam profitetur non defuturam.*

Ibi v. 14. *Appellavit nomen loci illius*: Dominus videt. Cayetan. hic. *A nomine loci, providētiam respectu singulariū actionum, ac rerum omnium in his inferioribus summi Dei (qui est primum principium dans esse omnibus) profitetur non defuturam.*

32 Aun no se acaban los prodigios, que obrò Dios en este lugar. Este fue el monte, que señalò la Providencia à David, para que en el ofreciesse sacrificio, para templar los enojos del Iusto Iuez, quando castigava à Gerusalen, con el açote de el contágio pestilente, (notò mi Maestro Cayetano) que como en este sitio hazia el Señor ostentacion de su Providencia, quiso que en èl hallasse remedio el contagioso achaque, en prenda de q̃ S. Cayetano (desempeño glorioso de la Divina Providencia) avia de ser monte de salud para los apestados, y que en sus braços cobrarian remedio de el maligno contagio. Dixolo el efecto, y celebralo la Iglesia: *Etiam morbo pestilenti laborantibus suis ipse manibus inferviebat*, canta en el rezo de mi Santo)

Cayet. Genes. 28. v. 17. super illud: *Domus Dei, & porta Cœli, Bethel, mons Moria est, qui demonstratus est Davidi, in quo obtulit sacrificiū ad secandam pestem.* De quo 1. Paralip. 22. & 2. cap. 3. Breviarium lect. 4. Matut.

33 En esse Monte se manifiesta Dios à Iacob vna noche: alli viò la Escala, y oyò las promesas de la Encarnacion. En Roma favoreciò el Cielo à mi Santo, en el Templo de Bethlem. (O. *Ad præsepè Domini*) La feliz noche de el nacimiento del Verbo en carne. Alli vieron sus ojos (no en sueños, si, en vigilia) à la mejor Escala Maria, con el Niño Dios en sus Virginales braços: de ellos le trasladò la Reyna Madre à los de Cayetano, haziendole trono de su Hijo precioso, dandole possession de lo que en Moria, (ò Bethel) fue promessa por Iacob. Para que los sucessos de aquel monte (que se llamava Maria) fuessen anuncios de las dichas del alto monte de virtudes

Breviar. lect. 6. Matut. *Romæ nocte natalis ad præsepè Dominì Infantem Iesum accipere meruit à Deipara in vlnas suas.*

Caye-

Cayetano. (á quien el Cielo llamò Maria) Repito el Parecer del Burgenſe: *In Hebræo, non ſcribitur* Morìa *cum vocali* O, *ſed ſcribitur* talutèr, *quod poteſt legi.* Maria.

§. XXXVII.

Los nombres que dà el Cielo, ſon correſpondientes à los ſugetos. No ſiempre à Madalena llaman Maria los Angeles : y por què. El nombre de Maria alumbra. A ſus luzes conociò Madalena à Chriſto en el Huerto. S. Aedmundo encendiò vna vela apagada, diziendo Maria. Nombrar à Maria, es declarar miſterios. Con èl fuè Madalena hecha Apoſtola de los Apoſtoles. Es el baculo, que manda el Señor llevar à los Apoſtoles, y ſe componen Matheo, y Marcos. Maria es vara de arrimo, y de ſuſtento; quien tiene eſta Vara nada le falta. Farol de la Igleſia fuè Cayetano: cõ el Nombre de Maria le diò la Providencia doctrina, y ſuſtento. Luziò con el azeyte de tan Santo Nombre. Concha, y canal ha de ſer el Miniſtro Evangelico, fuelo Cayetano. Canal, que corria agua de doctrina, para los proximos. Concha, que recogia enſeñança: (que comunicar) no dineros. Por pobre fuè milagroſo, y mereciò en la Igleſia el blaſon glorioſo de Cazador de Almas. Peſcadores de hombres hizo Chriſto à ſus Diſcipulos, no de dineros. A Matheo buſcò entre los talegos; no à los talegos. Todo pecado agrava: la Avaricia peſa mas que todos. Admirable fuè Cayetano en dexar; por eſſo fuè tan prodigioſo en ſeguir. En ſu Religion Santa, nada ay de la tierra, todo es de el Cielo. Suſtentarſe de alabar à Dios, como los polluelos de los Cuervos. Vaciòſe de todo mi Santo, y llenò Dios el vacìo, dandole poder de hazer milagros, como à los Apoſtoles. El pobre voluntario es Martir, y de martirio peſado. El Martir dà la ſangre: el pobre voluntario dà el oro. (ſangre de el afecto) En el peſebre puſo el Señor leyes de el Martirio. Alli enſeñò las materias todas de la vida Eſpiritual. En eſta eſcuela cursò Cayetano. En Bethlem luziò la Providencia, dando lo neceſſario, por medio de los Reyes. El oro diò Maria de limoſna, dando lecciones à los profeſſores de la eſcuela de la pobreza Cayetano, y ſus Hijos, Maeſtros grandes de eſta facultad. Por eſſo milagroſos.

1 NO acabo de admirar (juſtamente) la Providencia de el altiſſimo en dar à Cayetano por nombre el de ſu Santiſsima Madre Maria, y es mas ponderable eſte punto: porque losnombres, que dá Dios, ſon correſpondientes à los meritos del ſugeto. Los hombres ponen nombres acaſo, y muchas vezes los yerran. Dios los dà con conocimiento infalible, y ſeguridad de el acierto. Al ver los Angeles, (junto al Sepulcro) lloroſa à Madalena, la preguntan la cauſa de ſu llanto: (llamandola muger) *Mulier quid ploras?* Y ſabian muy bien, que ſe llamava Maria: donde reparo, que (ſiendo deuda en animos corteſes y mas à vna muger afligida, darla el nombre mas digno) omitiendo el nombre de Maria, la den el comunisſimo de muger. Eran Corteſanos del Cielo, y atentos á las ethyquetas del Celeſtial Palacio, la dieron el nombre correſpondiente al eſtado, en que la miravan. Llorava Madalena muerto à Chriſto reſucitado, y aunque ſus lagrimas eran fieles teſtigos de ſu amor: lo eran tambien de que aun no creia que ſu Maeſtro ſe avia recobrado á nueva vida: y no la llamaron Marià, porque tan ſanto nombre no le dà el Cielo á ſujetos en quien nota imperfecciones: (dixolo Aguſtino en la gloſſa de nueſtro Cardenal Carenſe) *Mulier, quæ nondum credit adhuc mulier eſt.*

Ioan. 20. v. 13. *Mulier, quid ploras?* Hugo C. hic: ideſt: *Cur ploras? Quod exponitur ſecundũ Auguſtinum ſic. Mulier, quæ nondum credit, adhuc mulier eſt: adhuc corporali ſexus appellatione ſignificatur.*

2 Con la miſma phraſi, y formal eſtilo la preguntò el Señor: Porque llorava? en el Huerto: (deſpuès de averla viſto perdida en el acierto del bien que buſcava) *Mulier quid ploras?* Muger, porquè lloras? Y en premio de ſus lagrimas (que las verdaderas de contado hallan el premio) la llamò Marta. Reparò el ſuceſſo la gloria de Mi an Ambroſio, y diò de todo la razon. Viò Madalena à Chriſto en trage de Hortolano, y deslumbrada deſconociò à ſu amante. (primor de ſus amores fuè el deſconocimiento: porque muerto ſu Dueño, no eſtava en ſi: faltavala el ſentido) Al miſmo que buſca, pregunta por quien buſca. Creciò la avenida

Ibi. v. 15. *Mulier, quid ploras?* Et v. 16. *Dicit ei Iesus, Maria.* Ambroſ. tom. 5. li. 3. de Virginibus.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTADO DE AGUASCALIENTES

nida de los rios de sus ojos. Rayaron las luzes del Sol Resucitado, y à la misma que llamò muger, (nombre comun del sexo) quando no sabia que era Iesvs: (*Non sciebat quia Iesvs esset*) llamò Maria (misterioso nombre de su madre) luego que empezò à conocerle. Hable la discrecion Milanesa: *Quando nõ credit, mulier est. Quando converti incipit, Maria vocatur.* Hoc est: (aqui el primor) *Nomen eius accipit, quæ parturit Christum.*

Modestus Hierosolymitanus datus á Sylveyra, to. 5. Evang. lib. 9. cap. 2. q. 13. n. 96. *Quemadmodum primitiæ Apostolorũ ob immobilem fidem, quam habuit in Christum Petram, Petrus dictus est: ita Discipularum princeps, propter eius puritatem, & amorem, quẽ in Christum habuit, Maria, dicta fuit, eodem nomine, ac Mater Salvatoris.*

3 El Hierosolymitano Modesto, quiere, que el dar Christo á Madalena el misterioso nombre de su Madre Maria, fuesse premiar la pureza, y amor casto, en que fuè Fenix. (despues de su conversion milagrosa) Al Principe de los Apostoles Pedro, llamò el Señor Piedra.) premiando la firmeza, y constancia de su Fè) A Madalena llamò Maria. (galardonando los amores honestos, y voluntad pura con que amò à su Maestro) Por Principe de los Discipulos mereciò Pedro el nombre de Piedra. Por Princesa de las Discipulas, consiguiò Madalena el nombre de Maria. Muger divertida fuè Madalena. Escandalosamente bizarra diò que dezir en la Ciudad, en que viò tiempo, poco atenta à su decoro. Mirò à mejor luz su proceder, y buscò el remedio en los pies de Christo: Regòlos con sus lagrimas, enjugòlos con sus cabellos, y quedò tan pura, y honesta, que firmò Chrysostomo, avia excedido la honestidad de las virgines mas puras: *Virgines honestate superauit.* Y el mismo Christo celebrò su amor con palabras, que diziendo mucho, no dizen quanto: (como si le faltassen vozes para significarlo) *Dilexit multum.* Y todo esse colmo de virtudes premiò el Salvador, con dar à Madalena el nombre de su Santissima Madre: (concluye Modesto) *Propter eius puritatem, & amorem, quem in Christum habuit Maria, dicta fuit eodem nomine, ac mater Salvatoris.*

Chrysost. Homil. 6. in Matthæum: *Illa in Evangelio meretrix Virgines quoque ipsas honeste superavit.* Lucæ 7. v. 47. *Dilexit multum.*

Orig. Homil. vlt. de divers.

4 Luego que Iesvs dixo, Maria, conociò Madalena á su Maestro. Admirable virtud de este Santo Nombre! Hablala el Señor, pregunta la causa de su cuydado, y ni la voz, ni el semblante le dàn luz para conocer al mismo con quien habla: pronunciò Maria, y luego le conoce. Encendiò la mejor luz, para conocer misterios altos. Dixo Maria, y à tanta luz, huyeron las tinieblas: (firmò el grande Origenes) gustò en el alma la dulçura del nombre, y supole tanto, que la hizo saber el encumbrado, y alto misterio de la Resurreccion. Tanta luz comunica el nombre de Maria, que à sus Rayos el entendimiento mas obscurecido, queda ilustrado. Oygan al malogrado ingenio: *Vbi Maria audivit Maria* (escrive Adamancio) *præsensit in nomine quandam singularem vocationis dulcedinem, & per eam cognovit ipsum, à quo vocabatur, esse Magistrum suum.*

5 Hermosee el assumpto vna singular noticia de la Historia. En la quietud de la noche se desvelava el glorioso Arçobispo San Aedmundo. (refiere Pedro de Natalibus) A la luz confusa de vna vela estudiava el Santo Prelado. (el Oficio de Pastor, es de velar, no de dormir. El que de noche se previene, cogiendo en el fecundo campo de la escritura frutos de doctrina, abastece de dia à su rebaño, de espiritual enseñança) Venciòle el sueño, y quedòse dormido sobre el libro: corriò viento, y apagò la candela. Despertò el Santo, y hallandose sin luz, (ni donde buscarla) dixo: Maria: y al pronunciar tan Santo Nombre, se encendiò la vela, como pudiera si la aplicàran otra luz. Es Maria luz toda, y por la interpretacion de su Santo Nombre, la que ilumina: (firmò el grande Alberto) *Maria illuminatrix.* Pronunciar Maria, es encender antorchas para desterrar tinieblas.

Petrus à Natalibus lib. 10. cap. 68. citatus ab Ayala, in suo Hortu. Nominis Mariæ Area la 5. Arom. 1. *Dum ad lumen studeret, eodem sopporato ventus lumen extinxit, sed ille excitatus nomen Beatæ Mariæ invocavit, statimque lucerna accensa est.* Alber. Lucæ 1. ibi: *Et nomen Virginis Mariæ.* Interpretatur: *Illuminatrix.*

6 Cruz ha fido à los Sagrados Interpretes componer à los dos Evangelistas, (Marcos, y Iuan) sobre la hora en que Madalena, y sus devotas compañeras, fueron al Sepulchro à vngir el Cuerpo de su Maestro. San Marcos dize, que avia salido el Sol: *Otro iam Sole.* S. Iuan dize, que avia tinieblas: *Cum adhuc tenebræ essent.* Y no es facil de entender, que alumbre el Sol, y que aya tinieblas. El mas comun sentir es, que salieron de casa con tinieblas, y llegaron al Sepulchro salido el Sol. El florido ingenio de Chrisologo pensò, que madrugò el Sol aquella alegre mañana, y alumbrò el emisferio con sus luzes, quando (naturalmente) avia de aver Tinieblas. Marcos hablò de la hora, (segun la naturaleza) y Iuan indicò el milagro. El Sapientissimo Incognito añade, que restituyò el Sol al Domingo

Marci 16. v. 2. *Orto iam Sole.* Ioan. 20. v. 1. *Cum adhuc tenebræ essent.* Chrisol. serm. 2. de Resurr. *Erant iuxta naturam tenebræ, & tamen dicitur, orto Sole, quia eo die, Sol quasi Christo cõgratulans, ante lucanus fuit, & prius solito exortus est.* Incognitus super

per Psal. 138. v. 12. *Nox sicut dies illuminabitur, &c. Volens Christus satisfacere lumini diei amisso, in sua resurrectione, per tres horas illuminavit noctem, sic quod Sol ante tempus secundum cursum naturæ debitum per tres horas ante surrexit.*

go de Resurreccion las tres horas de luz de que privò al Viernes de la Passion. Vistiò tres horas luto el hermoso Planeta en la muerte de Christo, y en muestras de alegria saliò tres horas antes la mañana de su Resurreccion, adornando al Orbe con sus luzes. Venero estas, y otras exposiciones de concordia de los Evangelistas, y doy la q̃ se me ofrece. (si ha lugar entre Maestros tan grandes) Avia salido el Sol: (como dize Marcos) porque yà el hermoso Planeta avia dorado el mundo con sus luzes. Avia tinieblas; (como escrive Iuan) porque las luzes de la Resurreccion no avian rayado en el conocimiento de Madalena. Alumbrava el Sol el Emisferio; pero Madalena estava tan en tinieblas, q̃ hablando con Christo, no le conocia. Alumbròla el Señor, diziendo, Maria, y à las luzes de tan Santo Nombre huyeron las tinieblas, y viò à clara luz à su Maestro Resuscitado, alumbrada de el Nombre de Maria. Bolvamos à oìr à Ambrosio: *Quando nõ credit, Mulier est, quando cõverti incipit. Maria vocatur.* Hoc est: *Nomẽ eius accipit, quæ parturit Christũ.*

Ioan. 20. v. 17. *Vade ad fratres meos, & dic eis.* Cayetan. hic: *Ecce Magdalena fit Apostolorum Apostola.*

7 A las luzes del Nombre de Maria conociò Madalena à su Maestro, y huyeron las tinieblas, sin dexar la menor sombra. Nombrar à Maria, es derramar luzes, y declarar Misterios. Mandala el Señor, que vaya à los Apostoles, y les diga, que ha resuscitado, y que està de camino para el Padre. Donde notò mi Maestro el Cayetano, que diò Christo à Madalena la dignidad de Apostola de los Apstoles: *Ecce* (escrive el Cardenal) *Magdalena fit Apostolorum Apostola.* La palabra, *Ecce*, (en la advertida ponderacion de tan grande Interprete) es muy emphatica, y denota vna cosa grande, rara, y digna de admiracion: la mayor no adequa à la magnitud, de que vna muger sea escogida para Maestra, y Predicadora de los Apostoles. Mas porquè en esta ocasion la dà essa dignidad, y empleo? Porque estavan los Apostoles faltos de las luzes de la Resurreccion, y entre medrosos, è incredulos, andavan fugitivos, llenos de confusiones, y tinieblas. Proveyò el Señor medio para alumbrarlos, y encendiò la antorcha de Madalena, con la luz del nombre de Maria, y à luz tan clara huyeron las tinieblas, y vieron lo mas recondito del misterio de la Resurreccion: *Vade, & dic: Ecce Magdalena fit Apostolorum Apostola.*

8 De la misiòn que encargò el Señor à Madalena (Apostola de los Apostoles) passo à la que ordenò à los Apostoles, (Maestros, y Predicadores del Orbe) con potestad sobre el infierno, y Principes de las tinieblas, les embia à predicar con expresso precepto de que para el camino, y Apostolica misiòn, no hagan mas prevencion de viatico, que vn baculo: *Virgam tantum.* Repara el Cardenal de S. Sixto, que en pluma de S. Marcos les manda llevar lo mismo que les prohibe en la relacion de S. Matheo. Y concuerda los Textos mi gran Maestro El Baculo tiene dos exercicios, sirve al que le lleva de Defensa, y Arrimo: con èl se defiende el caminante, de quien le procura ofender, y en èl sustenta el cansado cuerpo del rendimiento del camino. Como Arma defensiva, ò ofensiva se prohibe al Misionero Apostolico: como arrimo para algun alivio del afan del camino, se le permite. *Virgã ad officium sustentationis concessa est.*

Marci 6. v. 8. *Præcepit illis, ne quid tollerent in via, nisi virgam tantum.* Cayetan. hic: *Matthæi 10. dicitur.* Nec virgam: *Solutio est, quòd virga ad officium defensionis (sicut, & cætera arma defensiva) inhibita est: virga autem ad officium sustentationis, concessa est.*

9 A la vara misteriosa de Maria mirò su gran devoto el Laurentino. Esta gran Señora es la Vara de arrimo que sustenta á los Predicadores Evangelicos, y esta sola que el Señor mandò llevar à los Apostolicos Misioneros: porque en ella sola lo llevan todo, y nada les falta con Maria. Llevan Defensa contra enemigos: llevan Doctrina contra ignorantes: llevan Luz contra tinieblas: llevan Gracia contra culpas: llevan Sustento contra la necesidad. Al nombre de Maria ha vinculado el Señor de su Providencia los Tesoros. Esse es el viatico, que dà à sus Misioneros. Esse diò à Madalena, (llamandola Maria) quando la embia à predicar à los Apostoles. (haziendola su apostola) Essa es la Vara, que manda llevar à sus Apostoles, quando les dà poder sobre el infierno, para que enseñen el camino del Cielo. Nada le falta à quien camina con el arrimo de essa Vara (socorro de las necesidades todas) Oygan selo à Ricardo el Laurentino: *Qui habere possit hanc virgam comitem in via vitæ præsentis, non deesset ei gratia, non doctrina, vel aliquid necessarium.*

Ricardus Laurentin. lib. 12. de laudib. virginis, citat. ab Ayala, in suo hortu, Areola 3. Arom. 5. *Maria Virga prædicatoris quæ sola datur prædicatoribus ad portandum in via.* Vnde Marci 6. *Dixit Dominus duodecim Apostolis: nihil tuleritis in via, nisi virgam tantum: qui enim habere possit hanc virgam comitem in via vitæ præsentis, non deesset ei gratia, non doctrina, vel aliquid necessariũ.*

10 Para Farol luzido de su Iglesia eligiò à Cayetano la Providencia: pusole sobre el candelero, para desterrar

terrar tinieblas de culpas, y errores de heregias. Con valor Apostolico se opuso à Lutero, y à los Hereges de su tiempo, y como corria por quenta del Altissimo esta luzida lampara, la encendiò à la luz del nombre de Maria. Diòle el nombre de su Madre Santissima, y con el nombre, Vara, Arrimo, Luz, Doctrina, y Sustento, para si, y para su Familia, dexandola à la Providencia, sin rentas, sin proprios, y tan cerrados los puertos humanos, que ni la puerta de el pidir les dexò abierta. Pero en el nombre de Maria (que le diò el Cielo) les dexò letra abierta, para lo conducente al ministerio Apostolico. No puede Dios faltar à su palabra. Es infatigable su providencia; tienela de quien le sirve. Sobre estas fincas fundò mi Santo, mayorazgo à sus Hijos, y sobre el nombre de Maria, que es la vara mistica, que diò el Señor à sus Apostoles: sin essa Vara todo falta; con ella todo sobra: *Maria virga prædicationis, quæ sola datur prædicatoribus ad portandum in via.*

Cant. 1. v. 2. *Oleum effusum nomen tuum.* Geminano. lib. 3. & lib. 16. *Oleum habet virtutem illuminativam, & ideo infunditur in luminaribus.* Et lib. 3. cap. 37. *Oleum* (vt dicit Isidorus) *est in pabulum luminis, in medelam vulneris, in refectionem esurientis. Nam in lucerna ponitur ad ignem nutriendum, languidis membris apponitur ad medelam, & cibis additur ad commedendum.*

11 Es tu nombre Azeyte derramado, (dize la Esposa à su Esposo) Maria (ò sea el Alma Santa) à Iesvs: y de el azeyte sabemos, que tiene virtud iluminativa: de esse licor se ceban las Lamparas, que alumbran el Templo: *Pabulum luminis*: (le llamò Isidoro) y añadiò, que era medicina de enfermos, y comida de hambrientos: y todo lo dize la experiencia, alimenta la luz, cura las dolencias, y sazona las viandas. Assi el nombre Dulcissimo de Iesvs, *alumbra, cura, y sustenta.* Estas propriedades de el nombre de el Hijo, participò (con excelencia) el nombre de la *Madre, enciende, sana, alimenta.* (copiando de el azeyte las propriedades) A todo mirò el Cielo, dando à Cayetano tan soberano nombre: con su virtud alumbra (como luzida Lampara) à la Iglesia: *cura, y sana* dolencias, (de quantos enfermos le invocan) y sustenta à sus Hijos Pobres, con especialissima Providencia.

Proverb. 8. v. 10. *Accipite disciplinam meam.* Hug. Card. hic, id est, *ad vos capite, non solum alijs, ne sitis tantum canalis; sed primò concha.* Disciplinã meã. *Qua mores informat, & vitia destruit.* Et non pecuniam: *Quia Dominus nõ habuit pecuniam.* Ioan. 14. v. 30. *Venit princeps huius mundi, & in me non habet quidquam. Neque etiam successor Dominì habuit pecuniã.* Actor. 3. v. 16. *Argentum, & aurum non est mihi.* Beatus Bernardus: *Si aurum habuisset, claudum non erexisset.*

12 A la luz de el nombre de Maria, estudiò Cayetano la mejor doctrina, y mas alta sabiduria: à esta combida Salomon, à los Amantes de la Divina Escuela: *Accipite disciplinam.* Recibid mi doctrina: (y glosò mi Hugo) *Ad vos capite.* Haga assiento en vosotros, para que se difunda à otros. Concha, y Canal ha de ser el Ministro Evangelico: Concha, que reciba, y detenga; (con provecho proprio) canal, por donde corra, (para la vtilidad del proximo) Atended cuydadosos de que fuente cogeis el agua de la doctrina: *Meam* (prosigue el Texto) sea divina; no profana: de las fuentes claras de la Escritura, y Padres. (que informan las costumbres, y destruyen los vicios) Esse ha de ser del Predicador el caudal: *Et non pecuniam*; (advierte Salomon) no dineros. (ni interes mundano) Buen exemplar nos dexò el Señor: (advierte el Carense) *Dominus non habuit pecuniam.* Tampoco el successor del Señor tuvo dineros: (dixolo el mismo Pedro al Tullido, que diò pies à la puerta de el Templo) y de èl escrive la exposicion dulce de Bernardo, (citado aqui de Hugo) que si tuviera Pedro dinero, no tuviera el Coxo pies: *Si aurum habuisset, claudum non erexisset.* Por ser tan pobre Pedro fuè tan milagroso, que dava salud con la sombra. De esta Escuela fuè Cayetano, Professor tan aprovechado, que pudo (facilmente) levantarse facil con los creditos de Primario: fuè Concha de la mejor Perla: (ninguna es comparable con el nombre de Maria) fuè canal, por donde corrrieron (para bien de tantos) las aguas saludables de el Mar de gracias Maria: siendo Doctor consumado en ambos Derechos, se aplicò à la mas alta sabiduria de la Escritura Sagrada, para arreglar su vida, y destruir los vicios con su doctrina: esta apeteciò. (menospreciando dineros) Por pobre fuè Pedro tan milagroso, que de su sombra huìan las dolencias. Cayetano fuè successor de Pedro (sino en la Tiara) en el estado Clerical, que reparò, y reduxo à vida Apostolica: sucediòle en la pobreza, y en ser tan milagroso, que con las flores de sus Altares, (por aver estado à la sombra de su imagen) se curan achaques, y los enfermos de todas dolencias se restituyen à la salud. La sombra de Pedro era vniversal medicina; la sombra de la sombra de Cayetano (que es su imagen) dà virtud á las flores, para dar salud à los enfermos.

13 No busqueis Oro: (prosigue Salomon) sea vuestro cuydado atesorar doctrina: (y glosò el Carense) *Quæ docet bene vivere.* Afanar en los

Ibi: *Doctrinam, magis, quam aurum eligite.*

Hu-

Hug.Card.hic: *Doctrinam, quæ docet bene vivere.* Magis, *id est*, potius. Quã Thesaurum eligite, *quia nemo potest duobus Dominis servire*, id est, *Deo, & mammonæ.*

los Sagrados libros ha de ser el empeño de el Predicador; no adquirir dineros: el que los busca, sirve à la codicia; el que los menosprecia, (apreciando la doctrina Sagrada) sirve al Señor, y aprovecha à su alma, y à las de los proximos. En esta Escuela cursò Cayetano: menosprecìo el Oro, y apreciò la mejor doctrina: aborrecìo tesoros, y amò la sabiduria celestial: esso es servir à Dios: y no al dinero; servir à entrambos, es imposible: (concluye el Cardenal, dando concepto à nuestro Assumpto, y Thema al sermon de nuestro Santo) *Quia nemo potest duobus Dominis servire*, id est, *Deo, & mammonæ.*

Breviarium, lect. 4. in Matutinis. *Proximorum saluti assidua cura incumbebat, dictus propterea venator animarum.* Matthæi 4. v. 19. *Piscatores hominum.* D. Thom. 2. ad Corinth. 12. lect. 5. *Hominum, non pecuniæ.*

14 Ninguna cosa de el mundo mereciò el menor cuydado de mi Santo: la salud de las almas embargò su atencion toda, con tan felizes sucessos, que mereciò el renombre de Cazador de almas; (celebralo la Iglesia: *Dictus venator animarum.* Al llamar Christo à Pedro, y Andrès, (su hermano) les mejorò de empleo: eran Pescadores de Pezes, y les ofreciò hazer Pescadores de hombres: *Faciam vos fieri piscatores hominum.* (y glosò mi Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs) *Non pecuniæ.* En la primera palabra de el llamamiento, diò el Celestial Maestro la mas importante leccion à sus Discipulos: *Harè que seais hechos Pescadores de hombres:* (no de dineros) echar la Red de la Predicacion para pescar almas, (para el Cielo) es de Apostoles hechos por Christo; echar Redes para pescar dineros, es de obreros interesados: sirven à su bolsillo, no à Dios; y no es de Dios hechura quien sirve al dinero: el hecho por Dios, es Pescador de almas, no de bolsas: (*Faciam vos fieri piscatores hominum*) *Non pecuniæ.*

Matth. 9. v. 9. *Vidit hominem sedentem in telonio.* Chrisolog. ser. 28. *Non dixit affer ad me: quia Matthæum, non Matthæi sacculos requirebat.*

15 Para Apostol, y Evangelista, arrancò Christo à Matheo de el banco de sus vsuras. A la primera vista le dispuso. *Vidit.* Con la voz primera le atraxo: *Sequere me.* Repara el florido ingenio de Chrisologo, en que estando Matheo entre talegos, y manejo de dineros, solo à èl le llama Christo: *Non dixit affer.* No dize que trayga; si, que le siga: *Sequere me.* Buscava al hombre, no buscava al dinero. Echò la Red: pescò à Matheo, no à sus talegos: porque à aquel buscava, y de estos, no hazia caso: *Matthæum*, (escrive el eloquente Padre) *non Matthæi sacculos requirebat.*

16 Llamavale para Apostol, y en el llamamiento le dà la mejor leccion: (poniendo èn practica el pescar almas, y no bolsas) *Sequere me*, le dize: (glosò el grande Alberto) *Imitare*: (como quien dize) sea exemplar el modo con que te llamo, de el que has de observar en llamar à otros. Aprehende à echar la Red Evangelica, pescando almas, y no bolsas: *Imitare. Matthæum, non Matthæi sacculos requirebat.*

Lucæ 5. v. 27. *Sequere me.* Albert. Magn. hic: *Hoc est, imitare.*

17 Todo pecado agrava; la avaricia pesa mas que todos, entregado à ella Matheo, estava rendido al peso de el Oro, sin poder dar passo en la virtud: (todo lo significa la voz, *Sedentem*) sentado estava, en assientos de vsuras: miròle Christo, y llamòle: dexòle todo, y levantòse. *Relictis omnibus, & surgens.* Primero dexò, y luego se levantò para seguir: *Sæculorum ponderibus præmebatur.* (dixo el Chrisologo) Al peso de talegas vivia brumado; aliviado de ellos, pudo levantarse, y seguir à Christo. Negociar dineros, es servir al Oro; (Dios de el Avariento) menosprecìar riquezas, es seguir à Christo Pobre: (Dios, y Señor Verdadero) servir à dos dueños, es imposible: *Nemo potest duobus Dominis servire*, id est, *Deo, & mammonæ.* Admirable fuè Cayetano en dexar: por esso fuè prodigioso en seguir. Dexò Padre, dexò Puestos, dexò Rentas, dexò Esperanças, dexò Cortes, dexò Palacios: y con buelos de Paloma, siguiò à Christo Pobre: tan desasido, (aun de lo necessario) que ni la libertad de pidir para su sustento reservò, fiando solo en la Divina Providencia: sobre que fundò mayorazgo à sus Hijos, para que en esta Religion Sagrada nada aya de la tierra, y todo sea de el Cielo.

Luc. ibi v. 28. *Relictis omnibus, & surgens, secutus est eum.* Chrisolog. ser. 28. *Sæculorum ponderibus suis præmebatur, ut levari ad innocentiam non valeret.*

18 Tomò David la Harpa: y à los ecos de sus sonoras cuerdas, entonò alabanças à Dios, y á la assistencia provida con que rige, y sustenta á los vivientes todos: entre todos le llevò especial atencion la Providencia, con que alimenta á los polluelos de los Cuervos: *Et pullis corvorum invocantibus eum.* Salen de el cascaron estos animalillos, desnudos, y sin pelo; y siendo assi, que las demàs Aves sustentan à sus hijos, (desde que salen à luz, hasta dexar el nido) los Padres de los Cuervos, desconocen à sus pollos, por no vèr en ellos su pelo, y su color;

Psal. 147. v. 9. *Et pullis corvorum invocantibus eum.* Cayetan. hic: *Pulli animaliũ, qui aluntur à parentibus, recurrunt pro alimento ad parentes: ad quorum differentiam pulli corvorum, qui dicuntur non ali à parentibus, dicuntur vocare,*

(hoc

(*hoc eſt, vocibus eſurialibus clamare*) *& paſci rore, Divina Providentia ſic diſponente, quæ animalibus omnibus diſpoſuit eorum alimenta.*

color; y en tanto deſamparo, les aſſiſte el Cielo, (diſponiendolo aſsi la Providencia Divina) ſuſtentandoles con el rocìo, que llueve la Aurora. Claman á Dios con vozes de la neceſsidad: *Invocantibus eum*: y al verlos el Señor ſin medios de la tierra para el ſuſtento, haze que llueva el Cielo rocìo, para que ſe alimenten: (dixo aqui mi Maeſtro el Cayetano) *Pulli corvorum, qui dicuntur non ali à parentibus, dicuntur vocare, (hoc eſt, vocibus eſurialibus clamare) & paſci rore, Divina Providentia ſic diſponente.* Con todas las Religiones Sagradas explica Dios ſu Providencia: à todas ſuſtenta: à vnas con Rentas, que les dexaron los Fieles: (ſin perjuyzio de la pobreza Religioſa, que permite poſſeſsiones para el Comun) à otras con las limoſnas de el Evangelio, y eſtipendios de el Altar: otras viven, mendigando de puerta en puerta, buſcando el ſuſtento à coſta del empeño de pidir: (que ſaca al roſtro ſangre de el coraçon) Cayetano, y ſus Hijos, corren por la Providencia eſpecialiſsima, y ſin mas proprios, que clamar à Dios: (cantandole alabanças) ſe dá por obligado el Cielo, y en rocio de gracias de el alma, les llueve alimento para el cuerpo: *Paſci rore, Divina Providentia ſic diſponente.*

Eccleſiaſt. 31. v.8. *Beatus dives, qui poſt aurum non abiit, v.9. Quis eſt hic, & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita ſua.*

Hug.Card.hic:

19 Aora entiendo por què (entre los Santos todos) hizo tan ſingular la Providencia à Cayetano en la gracia de hazer milagros. Fuè ſu pobreza ſingular entre todos, y ſingularizòle Dios en ſer milagroſo, pagandole en poder de obrar milagros, la pobreza ſuma en que ſe puſo por ſu amor. Por ſeguir à Chriſto Pobre, ſe vaciò Cayetano de quanto el mundo le ofreciò; y como el vacìo fuè tan grande, que echò candados al labio, (cerrando la boca para pidir lo neceſsario) abriò Dios el teſoro de ſu Omnipotencia, y llenò de poteſtad milagroſa, quanto el generoſo animo de mi Santo avia vaciado de temporales bienes. Al pobre de eſpiritu, (que ſiendo rico) no ſe dexa llevar del Oro, beatifica el Eccleſiaſtico: *Beatus dives, qui poſt aurum non abiit.* Quien, empero, ſerà eſte? *Quis eſt hic?* Donde hallaremos vno, que naciendo Rico, (voluntariamente) ſe haga Pobre? (proſigue Salomon) Digno es de la mayor alabança: *Laudabimus eum.* A vn elogio ciñò el Sabio Rey el Panegyrico: *Fecit mirabilia in vita ſua.* En vida hizo milagros: (y glosò el Carenſe) venciò al mundo: cautelò la aſtucia de el demonio: y dominò el apetito de la propria concupiſcencia: (obras ſobrenaturales, y milagroſas) *Mundi pompam vicit: maligni aſtutiam cavit: appetitus propriæ concupiſcentiæ ſuperavit.* Mas porquè à la pobreza de eſpiritu (mas que à otras virtudes) ha de correſponder por premio gracia de hazer milagros? Porque llena Dios de ſu Omnipotencia todo el vaciò, que haze el menoſprecio de temporales bienes, y ſe llena mas de Dios, el que ſe vacia mas de riquezas; y el que de eſtas tiene nada, ſe haze dueño de todo Dios, entrando en parte de ſu poder, con poder de hazer milagros: *Qui poſt aurum non abiit. Fecit mirabilia.*

Num.18.v.21: *In terra eorum nihil poſſidebitis; nec habebitis partem inter eos Ego pars, & hereditas tua.*

Oleaſt. hic ad mor: *Conſidera, quaſo, Sacerdos, quare Dominus noluerit te partem, & ſortem cũ fratribus habere: non ne ut liberius miniſterio eius vacares, & operibus templi ſemper præſto eſſes? Quid ergo te implicas humuſmodi negotijs, cum tibi hoc ſolum negotiũ curæ eſſe deberet?*

20 A los Levitas mandò el Señor, que no tuvieſſen bienes de tierra, ni en ella poſſeſsion alguna. Entren à la parte vueſtros hermanos (los Seculares) hereden bienes terrenos: vosotros, empero: (dedicados, y eſcogidos para mi culto) *Nihil poſsidebitis.* Tan vacìos aveys de eſtàr de heredades de tierra, que vueſtras poſſeſsiones ſean nada: *Nihil poſsidebitis.* Aqui de vos, Señor, como podràn paſſar vueſtros Miniſtros, (viviendo en la tierra) ſin tener poſſeſsion alguna de la tierra? Yà reſponde el Señor: *Ego pars, & hereditas*: yo he de ſer vueſtra parte, yo vueſtra heredad. Atiendan aqui (eſcrive mi Oleaſtro) los Eccleſiaſticos (de quien los Levitas fueron ſombra) ambiciosos de bienes de la tierra, ocupados en grangerias, implicados en tratos, aplicados al interès, y embueltos en codicia, y tan llenos de bienes temporales, que ni el menor vacìo dexan para recibir los eternos: quanto llenan de mundo, vacian de Dios, como al contrario los que atentos à la obligacion de ſu eſtado, nada tienen de mundo, ſe llenan de Dios, y dexandolo todo por Dios, es Dios ſu heredad, y ſu poſſeſsion. Todo lo dexò Cayetano: vaciòſe de mundo, reſervando de ſus riquezas nada, para ocuparſe todo en el Divino Culto: y llenò Dios aquel vacìo de mundana flaqueza con poder Divino: diòle poſſeſsion de ſu Omnipotencia: y como le participò Dios

el

el poder, le tiene para hazer tantos milagros: (digno premio de averlo dexado todo por Dios) *Nihil posidebitis. Fecit mirabilia.*

Actor. 3. n. 6. *Argentum, & aurum non est mihi: Quòd autem habeo, hoc tibi do.*

21 No tengo Oro, ni Plata; (dixo San Pedro al mendigo) Tullido, à quien diò pies á la puerta hermosa del Templo) pero doyte lo que tengo: *Quòd autem habeo, hoc tibi do.* Donde notò mi Carense, que diò à entender el Apostol, que si estava vacìo de Oro, y Plata, estava lleno de otras cosas, que llenassen el vacìo: *Alia ostendit se habere*: y no siendo possessiones terrenas, por que las dexò todas: *Reliquimus omnia.* Passò á buscar, que es esso que tiene Pedro, y dà al Tullido es literal la respuesta. No tenia pies el Pobre, y diòselos Pedro: *Surge, & ambula.* De donde, empero, le vino á Pedro esse poder: (que es proprio de la Omnipotencia, en quien està el poder de hazer milagros) y haze mas poderoso el reparo el estilo, y frasi de el Apostol: *Quod autem habeo*: (que denota possession) y la palabra, *Do*, dize, *Dominio.* Pues como (Apostol Santo) hablays de lo que es proprio de el Poder Divino, como de cosa vuestra? Porque lo dexa todo: *Omnia*: quedème con nada: y esse vacìo le llenò el Señor de su Omnipotencia: desheredeme voluntariamente de toda possession terrena, y entrè en la herencia, y possession de Dios, participando su poder, y vsando de èl, como si fuera proprio: *Quòd autem habeo, hoc tibi do.* Todo lo dexò Cayetano: (hasta los medios de el pidir) y al passo de el vacìo de bienes temporales, le llenò el Señor de los eternos, entrandole en la herencia de su poder, y dandole (como en propriedad) la potestad de hazer milagros: *Nihil posidebitis. Fecit mirabilia.*

Matth. 19. v. 27. *Ecce nos relinquimus omnia.*

Hug. C. hic: *Alia ostendit se habere.*

Ecclesiastici, vbi proximè. *Fecit mirabilia.* Rabanus citatus hic ab Hugo Card. *Verè martyrij genus est voluntaria paupertas. Quid enim mirabilius aut quod martyrium gravius, quàm inter epulas esurire: inter vestes algere, paupertate præmi inter divitias, quas ostendit mundus, quas offert malignus, quas desiderat noster appetitus? Mirabile est ignē tāgere, & non vri; spinas colligere, & nō pūgi lapides supportare, & non lædi. Et divitiæ ignis sunt, & spinæ, & lapides.*

22 A vn Barco, vnas Redes, y otros trastos de pescar, se reduce, quanto dexò Pedro en el efecto: (bien, que con el afecto, dexò quanto el mundo estima) si fuera Señor de todo lo terreno, todo lo dexàra por seguir à Christo. Cayetano dexò herencias, honras, puestos, (que possèia) y los mas supremos, que configuiera: esso es hazer milagros. (escrive Rabano, citado de mi Hugo) Este desasimiento voluntario, (firma el Antiguo, y docto Padre) es en la realidad vn linage de cruel martirio: *Vere martirij genus est.* Y bien mirado, què martirio mas duro, ni que cosa tan milagrosa, como padecer hambre entre regalos? Padecer frios (por desnudo) quien puede andar vestido? Y reducirse à los aprietos de Pobre quien puede vivir con las ensanchas de rico? Tocar el fuego, y no quemarse, es milagro: como coger espinas, sin que ofendan sus puntas, y cargarse de piedras sin lesion de sus golpes: las riquezas, son fuego, son espinas, son piedras: quien voluntariamente las dexa, obra milagros; no le quema el fuego, no le punçan las espinas, ni le ofenden las piedras: *Mirabile est ignem tangi, & non uri: spinas colligere, & non pungi: lapides supportare, & non lædi. Et divitiæ ignis sunt, & spinæ, & lapides.* Què cosa mas milagrosa? (pregunta admirado Rabano Mauro) *Quid enim mirabilius: aut quod martyrium gravius?*

23 No solo es milagroso el pobre voluntario: es milagroso martir, (añade Rabano) y de martirio pesado, y penoso: *Quod martyrium gravius?* Gravissimo martirio padeciò Estevan: (corona, y adalid de el exercito de los Martires) y le hallò dibujado el Padre San Hilario en el pez de San Pedro, que tributò el dinero, para la solucion del tributo: *Beatus ille primus Martyr Stephanus primus ascendit.* Como, empero, vn pez flaco puede ser dibujo de el mas valiente Martir? Este, dà la vida, y derrama la sangre al rigor de las piedras; aquel se quita de la boca el dinero, para que de èl se sirva Christo: y no parece que ay proporcion entre la fineza de dar la vida, con la liberalidad de soltar el dinero. Ayla, (y muy grande) porque el dinero, (en el humano aprecio) es sangre de los hombres, vida de los mortales, y salud de los mundanos. Menos vive en el cuerpo el animo de el hombre, que en su tesoro, porque èn èl tiene el coraçon. (principio de la vida) Dar la vida por Dios, es coronarse de Martir de sangre: dar los tesoros por su amor, es negociar vn martirio incruento. Ningun pincel mejor pudo dibujar el martirio de Estevan, que dexar la moneda èl marino viviente por Christo pobre: *Quod martyrium gravius?*

Matth. 17. v. 27. *Eum piscem qui primus ascenderit tolle.* Hilar. hic in Cat. D. Thom. *Beatus ille primus Martyr Stephanus primus ascendit, & staterem in ore continuit.*

Matth. 6. v. 21. *Vbi est thesaurus tuus, ibi, & cor.*

Psalm. 87. v. 16. *Pauper sum ego, & in laboribus à iuventute mea.*

Cayetan. hic: ex Hæbreo: *Pauper ego, & obiens à puero. Ad litteram in tota vita sua fuit pauper.* Et obiẽs à puero (hoc est) *à pueritia semper fui, velut moriens.*

24 Pobre soy, (dize Christo por su Coronado Profeta) y desde mi niñez vivo en trabajos: *Pauper sum ego, & in laboribus à iuventute mea.* De el Hebreo, traslada Cayetano: *Pauper ego, & obiens à puero.* Pobre, y muriendo desde niño. Que fuesse Christo Pobre, desde sus tiernos años, consta de la Historia Evãgelica: el que desde la infancia viesse muriendo, no es tan claro: seria por la razon comun, que nacer el hombre à la vida, es dar principio à la muerte. Algo mas particular nos quiso dezir David: y si no me engaño, se descubre en el contexto. Siempre fuè pobre: (dize Christo) *Et obiens à puero*: y desde niño vivì muriendo, porque desde niño vivì pobre: y la vida de vn pobre, es vna muerte dilatada, y continuado martirio: *Pauper ego, & obiens à puero. Quod martyrium gravius?*

Damian. de Anuntiatione, ser. 11. *Egreditur, & cum paupertate, quia pãnis vilissimis involutus, & præsepi durissimo reclinatus, iam ex tunc sanctissimis membris legem martyrij præfigebat.*

25 Vn lugar de el Eminentisimo Cardenal Pedro Damiano (verdaderamẽte suyo) es valiente apoyo de mi discurso. Considera el Prelado Ostiense, el purisimo Parto de Maria: y al vèr al Verbo en carne, fajado en pañales pobres, y reclinado en la dura cuna de el Pesebre, dize: *Ex tunc sanctissimis membris legem martyrij præfigebat.* Desde entonces, en el Pesebre. Luego que naciò en Bethlem, fijava carteles, y dava leyes de martirio á sus delicados miembros, y en ellos à los Fieles: (mysticos miembros de aquella Cabeça) porque alli naciò tan pobre (por nuestro amor) que para manifestarse al mundo, hizo eleccion de vn Portal, por Palacio: de vnas pobres mantillas, por ricas embueltas, y de vn Pesebre, por la Cuna de oro, y tanta pobreza, es grave martirio: *Legem martyrij præfigebat.* Fuè Martir desde niño, porq̃ fuè pobre desde que naciò: *Pauper ego, & obiens à puero. Quod martyrium gravius?*

Cant. 8. v. 2. *Aprehendam te, &c.*

Gislerius hic, expos. 3. de anima iusti: *Aprehendens te in vlnas meas, & ducam. Non in palatium regium, sed in ipsam domum, quã habuit Mater mea quæ te genuit B. V. Maria, inquam te reclinavit, quando te peperit, in parvulum præsepe.* Ibi me docebis. *Vniversam vitam spiritualem, quomodo me humilem, ac parvulum fieri oporteat propter te, quomodo terrena despicere debeam omnia. Quomodo carnẽ meam mortificare opere pretium sit. Quomodo, & fletibus cessare non deceat tantis obnoxiũ sceleribus: cum tu pro sceleribus meis, parvulus, nudus, ac tremens, vagitibus omnia repleveris.*

26 Aqui mira la expoficion profunda de Gislerio: (explicando de el Alma Santa, aquel Texto de los Cantares) *Apprehendam te, & ducam in domum matris meæ. Ibi me docebis.* Tomarète en brazos, (dize vn Alma pura à Iesvs, Esposo de todas) y entrarète en la Casa de mi Madre Maria: no en vn Real, y ostentoso Palacio; si, en el Portal humilde de Bethlem, en que te pariò, (quedando Virgen Purisima) en qũe reclinò: no en cama blanda; si, en Pesebre duro, sin mas abrigo, que el aliento de dos brutos: y alli me enseñaràs: *Ibi me docebis*: y escoliò el Comentador grande de este libro: *Vniversam vitam spiritualem.* El verte Niño, (siendo Dios) me darà lecciones de humildad, y abatimiento. Vèr, que por mi amor naces pobre, me enseñarà ser pobre, y dexarlo todo por tu amor: vèr tus delicados miembros, atormentados en el potro de vn Pesebre, me darà fortaleza para la mortificacion: tus lagrimas (derramadas por mis delitos) me harán saber llorar incessablemente mis culpas para lavarlas, y borrar sus manchas: y al fin Niño, desnudo, tiritando al frio entre tus sollozos tiernos, me enseñaràs humildad profunda, pobreza Christiana, mortificacion penitente, y à llorar con dolor, que deshaga el coraçon en lagrimas, hasta restituir à la hermosura antigua al alma afeada con las ofensas cometidas. Todo lo aprẽderè en Bethlem, (Vniversidad de la mejor doctrina) donde eres el Maestro, y Cathedratico: *Ibi me docebis. Vniversam vitam spiritualem.*

27 En esta Escuela cursò Cayetano, y de ella saliò consumado Maestro, y Doctor celebre de la vida mystica, y espiritual sabiduria. Hagan memoria de qúe en Roma, le diò Maria en su Casa de Bethlem (llamada, *Ad præsepe*) al Niño Dios, transladandole à sus braços: (celebrafo la Iglesia) y de que el Convento primero que fundò le consagrò à Maria, y llamò Bethlem: (disponiendo la Iglesia, de forma, que fuesse Altar el sitio, que avia sido Pesebre) y buelvan à repassar el Texto de los Cantares, (segun le escolia su gran Comentador) y verán que Texto, y Glossa se cortaron para Cayetano. Tomarète en braços, (dize el Alma Santa à su dueño) Cayetano al Niño Dios: *Aprehendam te* (glossò el Gislerio) *in vlnas meas.* Trono fueron del Niño los braços de mi Santo. Su Madre Maria, labrò Casa, llamòla Bethlem. Alli aprendiò de el Niño las mejores lecciones: *Ibi me docebis, vniversam vitam spiritualem.* En Christo Niño parvulo, estudiò humildad: en Christo embuelto en pañas

Breviarium, le. 6. in matut. *Romæ nocte natalis ad præsepe Domini, Infantem Iesum accipere meruit à Deipara in vlnas suas.*

Calasibeta, Histor. lib. 1. cap. 19.

ñales pobres, tomò lecciones de pobreza : en la dureza del Pesebre, leyò mortificacion corporal : en Christo llorando, aprendiò à llorar, y en todo tomò lecciones de vn Martir incruento. Faltòle el Tyrano ; pero no el martirio, imitando al Niño, que en la dura Cuna fijò carteles, y diò (en la pobreza) leyes de martirio à los Fieles, que participò à Cayetano, para que en ella fundasse mayorazgo à sus Hijos: *Et tunc sanctissimis membris legem martyrij præfigebat.*

28 Martir de la pobreza nace Iesvs. (siendo Señor de todo) No se descuydò la Providencia en socorrer aquella voluntaria indigencia, encendiendo vna Estrella, que alumbrasse à tres Reyes, desde el Oriente, hasta el Portal : llegan al sitio humilde, y ofreciendo misteriosos dones, coronan al Pesebre de las vendas Reales, poniendo à los pies del Niño, las Coronas de sus cabeças, y ofreciendole oro, incienso, y mirra. (en que hallan los Padres muchos misterios) Vamos con los que dizen, que el oro fuè socorro, que dispuso el Cielo, para alivio de la pobreza, de el Hijo, y de la Madre : el incienso, para el buen olor de el lugar fetido: y la mirra, para consolidar los flacos miembros de el Infante tierno. Por nuestro amor naciò el Señor pobre: para nazer hizo eleccion de vn Establo. En vn Pesebre le puso su Madre, Niño delicado : y tanta necesidad hallò en la Providencia socorro : la pobreza en el oro : el mal olor, en el incienso : y la flaqueza, en la mirra. Todo lo tiene, quien por Dios lo dexa todo. Aun mas lecciones de voluntaria pobreza, y confiança en la Providencia Divina se leyeron en el Portal. Pregunta nuestro Fr. Antonio Gislandris, que hizo Maria de el oro, que para socorro de su pobreza ofrecieron los Magos? A que responde. (con Bernardo, Vicente, y Ludolpho el Cartujano) que lo repartiò entre Pobres, y diò por amor de Dios: *Illud dedit amore Dei.* Y fundan la respuesta los Padres, en que al purificarse Maria (siendo la misma Pureza) para nuestro exemplo, y presentar en el Templo à su Precioso Hijo, no tuvo el precio de vn Cordero para ofrecer, y ofreciò (como Pobre) vn par de Tortolas, ù dos pollos de Paloma. Era el Portal Escuela de Pobreza, y aunque la Providencia con larga mano acudiò al socorro de Madre, y Hijo, dieron de limosna por amor de Dios, lo que recibieron de los Reyes, para dar lecciones de menospreciar Oro á los Cursantes de la Vniversidad de Bethlem. Cayetano, y sus Hijos, son Professores de esta Escuela, Martires de pobreza, y milagrosos, porque menospreciando el Oro de la Tierra, se hazen señores de la Providencia de el Cielo: (que es lo que dezia el Eclesiastico en pluma de Salomon) *Beatus dives, qui post aurum non abyt. Fecit mirabilia.*

Gislandris in Epiph. dub. 71. *Quid fecit B. Virgo Maria de auro dato ab eis?* Respondet *Author de vita Christi*, (post S. Bernardum, & S. Vincentium) *quod illud dedit amore Dei. Ideoque in præsentatione Domini non habebat, vndè emeret agnum: sed obtulerunt parturum, aut duos pullos columbarum.*

Idem ibidem dub. 55. *Secundum alios, obtulerunt aurum, ad sustentationem pauperis Matris, & Filij.* Thus contra fœtorẽ *loci*, *& myrrham*, *ad consolidandum membra pueri.*

§. XXXVIII.

Por Pobre, premiò Dios à Cayetano, con el renombre de Cazador de Almas. En esta caza fuè grãde Obrero Pablo: busca las almas: queria conversiones, no doblones : imitaronle sus Discipulos. Cayetano, y los suyos convierten, porque siendo Pobres, no son pesados. El Pobre mendigo, es pesado à los poco caritativos. La pobreza de Cayetano, y los suyos, sin ser molesta à nadie, es provechosa à todos. Christo (exemplar de Pobres) no fuè mendigo : solo vn vaso de agua pidiò à la Samaritana. De limosnas espõtaneas (dadas por los devotos) viviò el Señor, y su Colegio. Esta es la pobreza de Cayetano, y de su Familia: tienen à Dios, y à su Providencia: esso es tenerlo todo, y necessitar nada. Singular caso de Cayetano, en dexar por Dios, en confiança de que Dios es el mismo en todas partes; y que como le assistiò con su Providẽcia en Venecia, no le faltaria en Napoles: porque solo queria à Dios. Imitanle sus Hyos con admirable fruto : es copiosissimo el que han hecho en las Indias. De la Congregacion de el amor, saliò Cayetano à fundar. Cõ riego de fuego se regò la palma mystica: à su calor crecẽ las palmas de sus Hyos, y se dibujã en las propiedades de la palma cõ gran propiedad. Son Abejas, à quien nada falta, por Observantes de las ordenes de su Maestro. Comparense con este misterioso viviente: (maravilla de la naturaleza) frequentã mucho la palma : y cogen sus flores, y frutos. A la sõbra de la Palma de la Cruz viviò Cayetano, y viven las Abe-

jas de sus Hijos: por esso tan assistidos de la Providencia. Discurrese en el caso de Elias, à la sombra de el Iunipero, y à la Ribera de Carith y sustentado por la Saraptena. Mõtõ de trigo cercado de Rosas, es esta Religion Sagrada: cõ muros de Rosas asseguran el trigo. El primer Convento se llamò Bethlem: (Casa de Pan) presagio feliz de que no les faltarà el sustento. Entre estas Azuzenas se apaciẽta el Cordero: come de los convertidos por esta Familia. Su sustento son las almas que cazan; y como regalan à Dios con lo que cazan, les regala el Señor con su Providencia: y viene à ser, que dexando Cayetano à los suyos, pendientes de la Providencia, trazò modo para que coman todos. Come Dios la caza de las conversiones: comen los Cazadores, lo que les dà la Providencia: y comen los devotos, recibiendo à montes el pan que les dàn à puños.

1 POr menospreciador de el Oro, y riquezas fue Cayetano tan milagroso: por la misma razon tuvo el renombre de Cazador de almas: *Venator animarum.* El mayor Obrero de la Iglesia fuè Pablo: con su predicacion convirtiò al mundo, coronandose de tantas almas, como cayeron en la Red de su Apostolica enseñança. Era Cazador de almas, no de dineros. Oygamos al mayor Predicador del Evangelio: (escriviendo á los Corinthios) yá me conoceis de experiencia: otras dos vezes he estado con vosotros predicando el Evangelio, y sabeis, que de vuestras haziendas no he querido recibir valor de vn pelo. Tercera vez me dispongo para la mision, y podeis estar ciertos, que no os seré molesto: *Non ero vobis gravis.* Pues como (Santo Apostol) con vuestra estrañeza agraviais (al parecer) la liberalidad generosa con que os sirven los Corinthios? Yà responde el Espejo de Misioneros Apostolicos: *Non quæro, quæ vestra sunt: sed vos*: porque no echò lances de pescar bolsas; si, de cazar almas para Christo: (glosò el Cayetano) *Non mihi; sed Christo.*

2 Este espiritu de Pablo heredaron sus Discipulos: en la misma carta lo firmò el Santo Apostol. A vosotros hago testigos de mi sinceridad, y lisura: dezid si por mi (ò por los Misioneros que os he embiado) aveis sido engañados? Rogue à Tito, que os fuesse à predicar: con èl embiè otro hermano, (Lucas, ò Bernabè, dixo el Carense) y os avrá dicho la experiencia, que andamos todos con vn espiritu: *Eodem spiritu ambulavimus.* Todo Artifice prudente pone los mas conducentes medios, para que sus obras salgan perfectas, y logren el deseado fin: los Obreros Evangelicos tienen por blanco de su predicacion, la conversion de las almas. Para este fin el mejor medio es, el desinteres. El Ministro Evangelico, que busca dinero, agrava à los oyentes, el que lo menospreccia, los convierte. Pablo buscava almas, no dinero; no queria doblones; si, conversiones: por esso hizo tãtas por si, y por sus Discipulos, que con el espiritu de su Maestro, cõvertian, porque no recibian: qual el Maestro, eran los de su Familia: y la pobreza de esta, su mayor lauro: (dixo aqui mi Hugo) *Commendat se à Familia sua, quia sicut ipse non accipiebat munera; ita nec familia eius.*

3 Admirable fuè Cayetano en dexar: por esso fuè tan prodigioso en convertir. Su espiritu heredaron sus Hijos: ni tienen possessiones, ni gozen Rentas, ni piden para el necessario sustento. No puede llegar à mas alto puesto el desasimiento de lo terreno. Esta es la pobreza mas estrecha: y estos los Pobres: nada gravosos à los Fieles. Sustentanse de limosnas: *Sponte oblatas*: dadas con voluntad gustosa, y espontanea. Los Pobres mendigos por mas que se mueran en pidir, no pueden escusar el ser pesados, y gravosos, à los que (menos caritativos) tienen por molestia el dar, y à los que (por no tener) sufren la mortificacion de no dar. Cayetano, y sus Hijos à nadie agravan, porque à nadie piden. Esta Santa Familia, es como la de Pablo: á ninguno pesada; á todos provechosa: para si buscan nada; para Christo son Cazadores de almas, como su Santo Padre: *Non ero vobis gravis, sicut ipse non accipiebat munera, ita nec familia eius.*

4 Bienaventurados llama Christo à los que tienen este espiritu puro de pobreza: *Beati pauperes spiritu.* Aqui mi Cayetano pregunta, si Christo (exemplar de toda per-

fec-

Idem cap. 12. v. 17. *Nunquid per aliquem eorum, quos misi ad vos, circumveni vos? Rogavi Titum, & misi cum illo fratrem. Nunquid Titus vos circũvenit? Nonne eodem spiritu ambulavimus?* Hugo C. hic: Fratrem, *Lucam*, vel *Barnabam.* Eodem spiritu. *Sicut enim sincere ambulo, sic & familia mea. Commendat se à familia sua, quia sicut ipse non accipiebat munera: ita nec familia eius.*

Breviar. lect. 5. in matut. *Ordinem Clericorum Regularium instituit, qui abdicata rerum omnium terrenarũ solicitudine, nec redditus possiderent, nec vitæ subsidia à fidelibus peterent; sed solis eleemosynis sponte oblatis viverent.*

Cayetan. super illud. Matth. 5. v. 3. *Beati pauperes.* Ad 3. Quæstionem *dicitur!* *Quod Iesus non fuit mendicus, quia nunquam legitur petisse, nisi à Samaritana potum aquæ, quod constat non proprie esse mendicare, cum hoc cuilibet maiori possit accidere, sed fuit in paupertate mendicorum: quia nihil omnino habuit proprium, nisi vestes, ex quo cœpit prædicare.* Iuxta illud. Lucæ 9. v. 58. *Vulpes foveas habent, & volucres Cœli nidos: Filius autẽ hominis non habet, vbi caput suum reclinet.*

Ioann. 12. v. 6. *Iudas loculos habebat, ea, quæ mittebantur, portabat.* Et Luc. 8. v. 3. *Mulieres ministrabant de facultatibus suis.* Cayetan. vbi proximè.

feccion) fue mendigo? Y prescindiendo la Pobreza del acto de pidir, se concluye, à que siendo tan Pobre, que nada tuvo proprio, (como el mismo Señor dixo por S. Lucas) ni en que reclinar la cabeça, no se lee en el Evangelio, que (viviendo en la mas estrecha pobreza) se oyesse de su boca Peticion mas que la de agua: que (fatigado del camino) hizo à la Samaritana junto al Pozo: *Da mihi bibere*: lo qual no es (con propriedad) mendigar, pues con las circunstancias de caminante, cansado al rigor del Sol, sucede al mas acomodado passagero tomar alivio en la cercania de la fuente, y pidir de beber al primero que llega por agua: y de todo se colige, que siendo Christo Pobre, (como el mas mendigo) no fue mendigo. Abraçò la pobreza mas estrecha, sin el exercicio de pidir, viviendo de limosnas, que libre, y expontaneamente le ofrecian las personas devotas, para su sustento, y Colegio: (firma mi Purpurado Interprete) *Vivebat non ex mendicatis rebus: sed ex oblatis à devotis personis.*

5 En Textos Evangelicos funda el Cardenal su dictamen. Procurador de el Colegio era Iudas: en su poder parava el dinero, y demàs cosas, que los devotos davan à aquèlla Comunidad Santa: *Quæ mittebantur, portabat*: no lo que pidian. (porque no pidian) Notese la palabra, *Mittebantur*, lo que les embiavan: porque si tenian algo, era embiado; no pidido. Claramente dixo S. Lucas, que durante la predicacion del Señor, le administravan el sustento (para si, y su Colegio) las mugeres devotas: *De facultatibus suis. De sus propios.* No los tenia el Colegio, ni los pidia: nada les faltava, porque su sustento corria por cuenta de la Providencia, que movia los animos devotos à ser liberales, para el socorro: que teniendo nada, no eran molestos en pidir algo. Esta Pobreza imitò Cayetano, y observan sus Hijos, que siendo Pobres, (como mendigos) no son mendigos. (como Pobres) Y esta es la Pobreza, que observò Pablo, y su Familia: por esso convirtieron à tantos, molestando à ninguno: (concluye Cayetano el Cardenal, describiendo la Pobreza de Christo, con las clausulas, que escriviera la de Cayetano el Santo) *Nec hic beatificas mendicos, vt nominantur ab actu mendicandi; sed à paupertate mendicorum, quòd scilicet non habent, vndè vivant de suo: vnde nec Apostolus instituit vivere ex mendicatis: sed ex oblatis.*

6 Quien tiene à Dios, nada estima, que no sea Dios: querer otra cosa, que à Dios, es, no conocer lo que es Dios. Quien tiene à Dios, lo tiene todo: solo à Dios quiere, porque solo Dios es digno de ser amado. Que bien David: (parece, que hablando de la Pobreza de Cayetano) *Quid mihi est in Cœlo? & à te, quid volui super terram?* La traslacion Hebrea tiene grande enfasis: *Quis mihi in Cœlis? Tecum non volui quidquam in terra.* Ni en el Cielo, ni en la tierra quero otra cosa, que à ti solo: nada deseo del Cielo sin ti: por ti solo suspiro. Tan solo te quiero, que no quiero contigo otra cosa: porque tu solo eres todas las cosas: nada le falta à quien te tiene. Quierote, Señor, tàn à solas, que no quisiera, que te acompañes con cosa de la tierra, porque en Cielo, y tierra, à ti solo quiero: *Tam in Cœlo, quam in terra* (glosso mi gran Maestro) *te solum volui, & non volui te, & alia; sed te solum.* Puntualissimo imitador de este Amor fino fue Cayetano: solo à Dios quiso, y nada quiso fuera de Dios: porque todo lo que no es Dios, suele ser embaraço para tener à Dios. Servir à Dios, y amarle á solas, es amar lo eterno: lo que se quiere fuera de Dios, es temporal; y nadie puede servir à dos Señores: (que es el Evangelio, que aplica la Iglesia à N. Santo) *Nemo potest duobus Dominis servire.*

Psal. 72. v. 25. *Quid enim mihi est in Cœlo? & à te quid volui super terram?* Cayetan. legit. *Quis mihi in cœlis? & tecum non volui quid quam in terra.* Quod explicat. *Quis mihi desideratus in cœlis, nisi tu, & tecum non volui in terra* aliquid *aliud.* Hoc est: *Tàm in Cœlo, quàm in terra te solum volui, & non volui te, & alia; sed te solum.*

7 Muy bien sabìa este fino Amante de la mas estrecha Pobreza: que tener possesiones en comun, no se opone à la perfeccion Evangelica: y que muchas Sagradas Religiones, que las gozan, han dado à la Iglesia Santissimos Varones. Pero ni este exemplar, ni las apretadas instancias bastaron à rendir la constancia de aquel animo Apostolico, para que las aceptasse. Es muy singular el caso de la fundacion de Napoles. Tomò la possession para Convento mi Santo, de la Iglesia, y Casa de nuestra Señora de Misericordia. (sitio, que diò à la Religion la liberalidad piadosa del Conde de Opido Don Antonio Caracholo) No quedò satisfecha la generosidad de este Principe con dar vivienda, y passò à querer dar con

Breviar. lect. 5. in Matut. *In suscepto vitæ instituto constantissime perseverauit, soli Diuinæ Prouidentiæ inhærens, quàm sibi nũquam defuisse aliquando miracula comprobarunt.*

Calasibeta, histor. lib. 1. cap. 18. & 19.

que vivir, bienes raizes, y suficientes rentas. Esso no: (dize Cayetano) Mi Religion ha passado en Venecia, sin mas propios, que la Divina Providencia: y esta sola ha de ser su possession: este el Patrimonio de Christo infalible, y seguro, que no faltarà à quien le sirve. Replicò el Conde, que los animos Venecianos eran mas liberales, y tenian mas que dar: á que añadiò fuertes razones, è instancias. A todas respondiò mi Santo: *Señor Conde, yo no puedo dexar de entender, que aquel Dios, que es de Napoles, es el de Venecia*: Como quien dize: Con Dios solo he passado en Venecia; y siendo el mismo Dios, Señor vniversal, solo con Dios passarè yo, y los mios en todo el vniverso: teniendo à Dios solo, à nadie he menester: ni en Cielo, ni Tierra, quiero mas que à Dios: y al fin resolviò dexar la Iglesia, y Casa, y fundar otra, consagrandola à nuestra Señora de Bethlem, embiando vn recado al Conde haziendole saber, que Cayetano, y sus Religiosos, dexavan el Convento, (que les dava con Rentas) y tomavan otro sin ellas, para que viesse su Señoria por experiencia, que el que era Dios de Venecia, lo era tambièn de Napoles, y de todo el mundo; de el qual nada querian, porque solo querian à Dios: y Dios solo, era su deseo: *Tàm in Cœlo, quàm in terra, te solum volui, & non volui te, & alia; sed te solum.*

Calasibeta Histor. lib. 1. cap. 5, num. 6.

8 En este espiritu de Pobreza tan singular, tuvo por premio la prerrogativa, que consiguiò en la Iglesia Cayetano de Cazador de Almas. Heredò de Pablo el espiritu, buscando Almas; no conveniencias, sin ser molesto. (ni aun pidir lo necessario) Muchas fueron las conversiones, que hizo mi Santo: imitanle sus Hijos: à nadie agravan: à todos assisten con grande fruto, y bien espiritual: venlo nuestros ojos. Los sucessos, y conversiones de Indias, son notorios. Por carta fecha en Goa, à los 10. de Enero de 1648. años, participa (à los Señores Cardenales de *Propaganda fide*) el Arçobispo de Mira, Don Fr. Francisco Antonio de San Felix, el gran fruto, que en aquellas partes hazian los Hijos de S. Cayetano: y jurando en forma, escrive assi: *Despues, que los Reverendos Padres Clerigos Reglares entraron en la India, fuera de muchas, y buenas obras, que han hecho con su doctrina, y exemplo, y predicacion, la que se remonta sobre todas, y ha sido la mas aplaudida, por el provecho, que de ella se sigue, es que en solo las Islas de Goa, al pie de cien mil personas Comulgan ya, que antes no recibian este Sacramento Divino.* Hermoso fruto! Copiosa cosecha! Son los Obreros Hijos del Cazador de almas Cayetano: passan el pielago á expensas de la Providencia, buscando en ellas solo à Dios: y como ningun lance echan al dinero, logran muchos en la Caza de Almas: *Non quæro, quæ vestra sunt; sed vos, sicut ipse non accipiebat munera: ita nec familia eius.*

9 De la Congregacion de el Divino amor salió Cayetano à fundar su Religion Sagrada: y como la fundò sobre Amor Divino, (que es fuego) arde en essa llama depurada de toda escoria terrena, dando copioso fruto al Cielo. De vna Cantera (llamada la Piedra de Vulcano, porque siempre està ardiendo) nacen vnas Palmas, (escrive Paschalio) que llevan abundantissimos frutos: (con passmo de la naturaleza) *Palmæ florent, vberemque fructum ferunt.* Horno de Amor de Dios, fue mi Santo, y sus Hijos: Palmas, que plantadas en el fuego de el Amor Divino, dàn à la Iglesia copiosos, y floridos frutos: *Vberem fructum ferunt.*

Calasibeta Histor. lib. 1. cap. 4. num. 5. Paschal. lib. 8. de coron. cap. 21. *Palmæ florèt, vberemque fructum ferunt.*

10 Como la Palma, florecerà el Iusto: (dize el Pastor Coronado) *Iustus, vt Palma florebit.* De las Palmas, (firmò el Philon) que no viven del jugo, que la tierra les administra por las raizes: (como los demàs arboles) si, de las influencias, que las comunica el Cielo, por la hermosa capa que las corona: *Vitam non habet in radicibus; sed in summo.* La vida de los arboles todos, consiste en arraygarse en la tierra: solo la Palma vive de crecer, caminando al Cielo. Monte de racionales Palmas es el Plantel, que puso Cayetano en la Iglesia, que sin raizes de tierra, vive de la Providencia de el Cielo para enseñar à los hombres donde han de echar raizes: (dixo aqui mi Agustino) *Radix tua fixa sit: sed sursum versus, habeamus radicem nostram: radix enim nostra Christus est, qui ascendit in Cœlum.*

Psal. 91. v. 13. *Iustus, vt Palma florebit.* Philon. de vita Moysis: *Palma vitam non habet in radicibus defossam, sicut cæteræ; sed in summo.*

Augustinus ad hunc locum. Psalm. 91.

11 Quanto la Palma toca en la tierra, es aspereza, y amargura: esso

su

Auguſt. datus.

ſu raiz, y el tronco, bronco al tacto, y delapacible á la viſta: la copa de que ſe corona, recrea los ojos, y ſus frutos dulces, regalan el guſto: por lo que tiene de la tierra, es deſpreciable: lo que goza del Cielo, no tiene precio, por muy precioſo: la raiz, es toda fealdad; la copa, toda es hermoſura. (firmò Aguſtino) *Aſpera radix in terra, pulchra coma ſub cœlo.*

Hugo C. hic: *Comparatur. Iuſtus palmæ propter multas proprietates. Poſt cẽtum annos, facit fructum.*

12 Muchas proporciones, y ſemejanças (dixo aqui N. Cardenal de S. Caro) ay entre la Palma, y el Iuſto: (que vendràn ajuſtadas a Cayetano, y à ſus Hijos) conſerva inmarceſsibles ſus verdores, y es tan fecunda, que deſpues de cien años rinde copioſos, y dulces frutos. La Palma miſtica de Cayetano, (deſpues de centenarios) fructifica: poco tuvo que hazer la muerte en arrancarle de la tierra: (à que no eſtava aſsida) traſplantada al Cielo, renace en copioſa, y continuada ſuceſsion de Hijos Sãtos, y Sabios. Parece al Arbol de Oro, que fabulò Virgilio, (y celebraron muchos) que ſiempre eſtà renaciendo, y deſgajado vn ramo, nace otro de Oro, (ſemejante al cortado) ſin que los accidentes de el tiempo baſten à deſtroncar, ni hazer menos la hermoſura, y precioſidad del Arbol. De Oro de mas ſubidos quilates, es el Arbol, que plantò Cayetano en el Iardin de la Igleſia. Conſerva oy los primitivos verdores de obſervancia: ſi la muerte deſgaja alguna rama, la Providencia ſubſtituye con otra ſemejante, y del metal miſmo: y como el Oro ſignifica Caridad, y Amor, ſon Amor, y Caridad continuados frutos de eſta Palma de Oro: ſirva à la verdad la ficcion: *Vno avulſo, non deficit alter aureus, & ſimili frondeſcit virga metallo.*

Horat. hoda 1. ex Virgilio 6. Æneyd. & Caſſiodor. *Convenit huic familiæ ramus ille dictiſſimus, qui Virgiliano carmine ſemper enaſcitur: hoc enim avulſo, non deficit alter aureus, & ſimili frondeſcit virga metallo.*

Hugo ibi: *Infimo eſt aſpera, & gracilis, & rugoſa, & ſancti hic habent vitam aſperam, & ſunt contemptibiles, & rugoſi, & graciles, quia non quærunt hic, niſi ſtricte neceſſaria.* Et paulò poſt: *Inſuperiori, lata, plana, & pulchra: ſic ſancti in his, quæ ſunt anima.*

13 Mirada por el pie la Palma, (proſigue el Cardenal) tiene aſpereza: es delgada, y flaca, (reſpecto de la copa que ſuſtenta) y de corteza rugoſa, y deſpreciable: toda la hermoſura tiene en la cima, extenſion de ramas, proporcion agradable en ellas, muchas para el numero, y hermoſas para la viſta. Tales ſon las Palmas racionales de los Iuſtos: la parte inferior de el cuerpo, que tienen de tierra, aſpero, al rigor de penitencias: contemptibles, à los ojos de el mundo: rugoſos, à las maceraciones corporales: flacos, y delgados, à falta de regalos, y ſombra de ayunos: *Quia* (dá la cauſal el Purpurado Interprete) *non quærunt hic, niſi ſtricte neceſſaria.* Solo buſcan de la tierra lo neceſſario, para vna vida eſtrecha: ni aun eſſo buſca la Pobreza, que de Cayetano heredaron ſus Hijos; (viviendo al cuydado de la Providencia) mas por eſſo ſon Palmas miſticas de la Igleſia, y en ſus Campos florecen, y fructifican, llenando los alolies de Chriſto de ſazonados, y dulces frutos: *Radix palmæ amara, & fructus dulciſſimus.*

14 Sabroſa conſonancia, y aluſion dulce (proſigue el Cardenal) haze à la expoſicion el Texto de los Iuezes, que dize, que Debbora, deſcanſava ſentada à la ſombra de vna frondoſa Palma: *Debbora ſedebat ſub Palma*: aprendiendo en el arbol lecciones de amargura, (en la raiz) y de dulçura. (en el fruto ſabroſo que produce) Debbora (por ſu interpretacion) es lo miſmo, que Apis: y eſte melindre alado, en breve cuerpo, encierra mucha alma: ſu aguijoncillo, es amarguiſsimo; pero ſu fruto, es de la dulçura fuente, y manantial. De ſu Rey ſe dize, que embia à las Abejas à la mar, para que de ſus gotas de agua amarga, y de las flores dulces, labre panales, que dando miel ſabroſa para el guſto de el hombre, ofrecen cera para los Altares de Dios, componiendo ſu miſterioſa fabrica de aguas amargas, y de flores dulces. Vn mar amargo de eſtrecha Pobreza, es la Religion de Cayetano, y ſus Hijos, oficioſas Abejas, que en continuado afan fabrican panales, alimentados del agua de eſſe mar, y flores de virtudes, que ſiendo regalo para el Divino guſto ſon adorno, y luzimiento de las Sagradas Aras: y todo lo conſiguen las Abejas miſticas de los hijos, à la ſombra de la Palma de ſu Santo Padre: *Debbora* (apis) *ſedebat ſub Palma.*

Hugo datus: *Hoc ſignatũ eſt.* Iudicum 4. *Vbi dicitur: quod* Debbora ſedebat ſub Palma *Debbora interpretatur* Apis: *Apis autem habet amaritudinẽ aculei, & dulcedinem mellis. Et legitur de Rege Apũ, quod mittat apes ad mare, vt in die afferant guttas maris, ponant cum dulcedine florũ: & inde cõficiunt mel ex amaritudine, & dulcedine.*

15 En las propriedades del Abeja, dibuja mi Carenſe (con gran primor) las de los Evãgelicos Miniſtros: notarè las que hazen mas á nueſtro caſo. Vive la Abeja à las ordenes de ſu Rey: *Sub Rege eſt.* Aſsi el Predicador ha de regir las almas de los Fieles, con la vara de la correccion, y alimentarlas con paſto de doctrina, y exemplos, pero ha de ſer regido por el Rey Chriſto, eſtando à las ordenes de ſu Santa Ley, y à las inſtruccio-

Ecclesiaſtic. 11. v. 3. *Brevis in volatilibus eſt apis, & initium dulcoris habet fructus eius. Comparatur apis prædicatori, propter*

ter ſuas proprietates. Apis ſub Rege eſt: ſic Prædicator & ſi regat alios, ipſe regatur à Chriſto.

nes que diò á ſus Miſsioneros: dexarſe governar de humanos reſpetos, es atropellar los Divinos. Atenciones del mundo, es deſatencion à Dios; ſon muy encontrados ſeñores: el que ſe governàre por los aranzeles de los mundanos, ſe hallarà con nada: el que tuviere por Rey à Chriſto lo tendrà todo, ſin que le falte coſa: (dixo el Coronado Paſtor) *Dominus regit me, & mihi deerit.*

Pſalm. 22. *Dominus regit me, & nihil mihi deerit.*

16 De vn aguijon punçante armò naturaleza à la Abeja: hiere con èl á coſta de la vida: ſuſtentaſe de flores, no de inmundicias. Aſsi el Predicador: (proſigue el Cardenal) vſe del aguijon de la predicacion, hiriendo vicios, eſtimulando à las virtudes: (aunque ſea con rieſgo de la vida) ſean ſu alimento flores: apaciente ſu alma en el jardin florido de la divina Eſcritura, para coger flores de doctrina; (paſto de las almas) no eſcoria mundana, ni coſa de la tierra. Alimentos del Cielo eſtàn fundados en la Providencia Divina, (eterna, è infalible) Mayorazgo de el mundo, tienen por ſincas al miſmo mundo: (inconſtante, y perecedero) quanto ay en èl, es excremento (paſto de eſcarabajos viles) Solo Chriſto es Flor: (alimento de Abejas puras) todo lo firmò el Apoſtol de las Gentes: *Arbitror ſtercora, vt Chriſtum lucrifaciam.*

Hugo ibi: *Stimulum habet: ſic Prædicator ſtimulare debet pigros, & excitare.* Et poſt: *Quando vulnerat, moritur.* Et poſt: *Flores paſcit, non ſtercora: ſic Prædicator ſpiritualia, & cœleſtia paſcit; non temporalia, vel terrena.*

17 Mas coloridos dà el Cardenal al dibujo de el Evangelico Miniſtro: (ſacados de las propriedades de la Abeja) huye (proſigue mi Carenſe) de el humo, ofendeſe de el mal olor, y no ſufre ruìdos bullicioſos: ſi ſopla el viento recio, toma en las manecillas vna aguija, para defenderſe de que la lleve el ayre: muerto ſu Rey, pelea valeroſa, ſacando fuerças de ſu flaqueza: es de naturaleza arrebatada, rapante, y agarra quanto puede, y conduze al bien de ſu colmena, y mas, que de otros arboles, frequenta las Palmas, por ſiempre verdes, y de frutos dulces. Toda es doctrina, y enſeñança à los Predicadores: (Abejas miſticas, que afanan en labrar panales, para el Divino guſto) han de huir el humo de la elacion mundana, que en el miſmo aſcenſo encuentra ſu ruina, y mientras mas ſube, mas ſe deshaze. Deve ofenderſe mucho de el peſtilente olor, que deſpide, quanto es venereo, y retirarſe de bullicios de mundo, dexando ſu inquietud por el ſoſsiego, que ſe goza en la ſoledad. Agrave el coraçon (para la deteſtacion, y peſar) con piedras de culpas proprias, y agenas, para que ſi el ayre de la vanidad ſoplàre recio, ſea el proprio conocimiento ancora, que amarre la nave de ſu alma, y libre de borraſcas de el mar, que navega en la carrera de la vida, tome puerto ſeguro al fin de la navegacion peligroſa. Pelee valiente en las batallas, que à ſu Rey Chriſto (muerto por nueſtro amor en vna Cruz) mueven los enemigos de la Igleſia. Sea Ave rapante en la caza de almas para el Cielo, y frequente con altos buelos de meditacion la Palma de la Cruz, (cuya Flor es Chriſto: *Ego flos*) cuyo fruto, es la miſma Flor: (*Flores mei fructus*) fruto bendito, que llevò el Campo Virginal de Maria, (oyòlo de boca de Iſabel) *Benedictus fructus ventris tui.* Retocada de eſtos colores, ſaldrá perfecta la imagen del Predicador Evangelico, y cogerà los frutos del Arbol de la Cruz, para ſuſtento de las almas: *Delbora* (apis) *ſedebat ſub palma.*

Hugo ibi: *Fumum, & fœtorẽ, & ſtrepitum fugit, ſic Predicator fugere debet fumum elationis & fœtorem luxuriæ, & ſtrepitum mundi.* Et poſt: *Lapides fert, ne vento rapiatur. Sic Prædicator peccata ſua, & aliena debet in corde ſuo fortiter portare, ne vento inanis gloriæ rapiatur, ſicut navis.* Et poſt: *Defuncto Rege ſuo, pugnat. Item Prædicator, defuncto Chriſto, pugnat contra hoſtes Eccleſiæ.* Et poſt: *Rapax eſt: ſic Prædicator rapit ſibi, & alijs Regnum Cœlorum.* Et poſt: *Colit palmam, quia ſemper viret. Sic Prædicator ſemper viret fide, & fortitudine.*

18 Maravilla de la naturaleza, es la Abeja. Milagro de la gracia fuè Cayetano: con aſſombro de el Cielo elevò al fin mas alto las propriedades de eſte miſterioſo viviente: huyò humos de altivez: aborreciò ferencias ſenſuales: y enamorado de la quietud de el retiro, no arroſtrò à los bullicios de lo publico. El conocimiento proprio, y la gravedad de las culpas agenas, fuè piedra de peſo contra los vendabales de el ayre de la propria excelencia, y eſtimacion humana. Ave rapante fuè de las almas, con tan buena dicha, que conſiguiò el renombre de *Cazador de Almas*, y frequentò la Palma de la Cruz, de que cogiò flores, y frutos, deſcanſando à ſu ſombra, y dandola por blaſon, y eſcudo à ſu Religion, para que crucificada en ella, tenga en ella ſu gloria, menoſpreciando (con el Apoſtol) quanto no es Cruz de Chriſto: *Abſit gloriari, niſi in Cruce.* En la Cruz de Chriſto vive eſta Religion Sagrada: ſu fruto la ſuſtenta, y tiene de ella eſpecialiſsima providencia. Para el mundo eſtà muerta, porque del mundo apetece nada, ni el mundo la dà coſa; *Nihil mihi*

Ad Galat. 6. v. 14. *Abſit gloriari, niſi in Cruce. Mihi mundus crucifixus, & ego mundo.* Cayetan, hic: *Mũdus mortuus mihi in hoc quod nihil mihi dat mundus, nihil appeto à mundo. Ego vero ſum mortuus mundo, cuius nihil mei tribuo mundo, cum mundus nihil expectat à me.*

mihi dat mundus: (escrice Cayetano) porque su alimento, es de la Cruz el fruto, y la flor de que se alimentan las Enxambres puras de los Conventos de Cayetano, labrando cultos à Dios Sacramentado, y plantas dulçes de miel, (para regalar las Almas de los Fieles, con sabrosa enseñança) y cera para el culto, y luzimiento de las Aras: *Debbora* (apis) *sedebat sub Palma*.

19 A donde, Angel Santo Ministro del Cielo, poneys la mesa à Elias? A la sombra del Iunipero. (donde se ha refugiado à descansar, y esperar de la Providencia el socorro) Es el Iunipero arbol conocido; por hojas lleva espinas, que conserva siempre, y nunca suelta; es escabroso, y duro: y por todo significa à la Cruz, (escrive el Laureto) à cuya sombra descansava Elias. (fugitivo de Gezabel) Cuydò la Providencia del Profeta zeloso, y à vn tiempo le diò dos socorros: guardò su vida de la Reyna fiera, y mandò à vn Angel que le diesse de comer: y todo lo logrò à la sombra de vn arbol. (que es sombra de la Cruz) Quien se refugia à la sombra del Arbol de la vida, empeña al Cielo, en que le libre de peligros de muerte, y sustente con alimentos de el Cielo: *Obdormivit in vmbra Iuniperi. Designat Crucem Christi.*

3. Reg. 19. v. 5. *Obdormivit in vmbra Iuniperi, & ecce ad caput eius subcinericius panis & vas aquæ* Lauret. in Sylva, verbo *Iuniperus. Designat Crucem Christi.*

20 Por ministerio de vnos Cuervos alimentò la Providencia à Elias en la Ribera de Carith: mañana, y tarde le servian puntuales: (obedeciendo ordenes de el Criador) vno, le seruia el pan; otro, la carne: (cozida, y dispuesta para el vso de comer humano) y el arroyo le brindava con sus crystales: *De torrente bibebat.* Passo porque sea carne la comida, y cada dia dos vezes: eran muchos los trabajos del zeloso Profeta, y sus años no pocos: y con estas circunstancias, no es ageno de el varon espiritual el vso de la carne á comer, y cenar; (escrive Cayetano) siendo con templança, y en cantidad tan poca, que no exceda los limites de socorrer la necesidad. Teniala grande Elias: socorriòla el Cielo, dandole à comer carne dos vezes al dia; pero en cantidad tan tasàda, que la llevava vn paxaro en el pico: *Modicum fuit, quod corvi rostro vectum est.* (notò advertido el Cardenal) Pero no es esse (por aora) mi cuydado: si, que siendo vnos Cuervos los sirvientes de Elias junto à Carith, le firva vn Angel à la sombra del Iunipero, y de comer vn pan tan substancial, que le sustente quarenta dias de camino, sin necesidad de otro alimento. Cansaronse (à caso) los Cuervos? O fueron como el de Noè, que viendose en libertad, no bolviò à la Arca? No podian faltar los negros esclavos à la obediencia de su dueño, pero quiso el Señor acreditar su Providencia, disponiendo, que faltassen, y substituyendo vn Angel en el ministerie de Elias, para dar à entender, que para sustentar á sus ministros, si faltan Cuervos, no faltaràn Angeles. Y sino, digàmos, que junto à Carith no avia sombras de Cruz: eralo el Iunipero: y quien se refugia à su sombra, executa à la Providencia, que puntual assiste, con alimentos del Cielo, administrados por Angeles, mejorando el sustento, y el Ministro: *Obdormivit in vmbra Iuniperi. Designat Crucem Christi.*

3. Reg. 17. v. 6. *Corvi deferebant ei panem, & carnes mane, & panem, & carnes vespere.*

Cayetan. hic. *Alter panem, alter carnem, proculdubio coctam, humano enim more pastus est. Vide benignitatem divinam. Tum, bis in die pascendo Eliam: tum, dando ei carnes, vt intelligamus alienum non esse à sanctis viris bis in die refici, & carnibus vesci, tàm in prandio, quàm in cœna. Nota tamen modicum enim fuit, quod corvi rostro vectum est.*

21 No puedo dexar sin reparo, que para sustentar los Cuervos al Profeta, los ocupe la Providencia dos vezes cada dia, pudiendo disponer, que de vna vez le traxessen para comer dos: y fundo el reparo en lo que le sucede al Angel. Dispierta al Profeta: mandale comer, comió, y bolviò à dormir: segunda vez le dispierta, mandale que coma, y come segunda vez (quedando tan satisfecho, que en quarenta dias no necesitò de otro alimento) Reparò el caso el Sapientissimo Abulense, y dize, que no comiò de vna vez el pan subcinericio: (no obstante la mucha hambre que tenia) porque el pan era mayor que su hambre, y no pudo acabarle de vna vez, ò porque provido, comiendo lo bastante, reservò parte para otra ocasion. No dudava el Profeta de la Providencia, que de su sustento tenia el Cielo; mas no quiso abusar de ella: y por lo que podia sucederle, partiò en dos vezes el pan de que le proveyò el Angel: vengo en todo, y en esta doctrina fundo mi reparo. Iunto à Charith es sustentado el Profeta de vnos Cuervos; con tanta escasez, que llevan en el pico la comida indivisible para dos refecciones, y les cuesta dos viages. Iunto al Iunipero le provee el

3. Regum 16. v. 6. *Comedit ergo, & bibit, & rursum obdormivit.* Abulensis hic q. 4. *Sciendum, quod Elias non comedit nunc totum panem, nec bibit totam aquã quia iterum, cum surgeret de somno, comedit de pane, & bibit de vase. Hoc autem fuit, quia forte panis magnus erat, & non poterat eum vna vice comedere, vel forte, quia nesciebat, an Deus vellet ei dare plus de cibo, ideo nollebat illum totum consumere; quousque sciret, quid de eo Deus facere vellet.*

el Angel de vn pan tan grande, que come dos vezes, y queda alimentado para muchos dias; y pensando en la diferencia, dezia, que estava en la de los sitios. Iunto al arroyo no veo sombras de Cruz: en el Iunipero la veo dibuxada; y aunque en ambas partes cuyde la Providencia de el zeloso Profeta, à Carith, embia dos Cuervos, con tan limitados alimentos, que siendo dos, llevan comida escasa para vna vez, y el Angel de vna vez le dà alimentos doblados, y vn pan tan grande, que siendo la hambre mucha, comiò dos vezes, y quedò sustentado para quarenta dias, por estár à la sombra de la Cruz, que executa à la Providencia, para que con mejoras, y abundancia socorra à los que se refugian de su amparo: *Obdormivit in vmbra Iuniperi. Designat Crucem Christi.*

3. Regum 17. v. 13. *Fac mihi subcinericiũ panem parvum, & affer ad me.* Drog. Host. ser. Dom. Passion. *Non interficies fame, animam iusti, quia in tempore siccitatis præcepisti corvo, & viduæ Sareptanæ, vt pasceret servum tuum Eliam.*

22 Reparo mas Cansado de vivir el Profeta le pide á Dios la muerte: y rendido de dos enemigos tan mortales, como hambre, y sueño se arroja à dormir, y reparar el sueño, sin hazer la menor diligencia para socorrer la hambre: y me acuerdo yo, que en otra ocasion (bien que de orden de Dios) pidiò à la Sareptana vn pan subcinericio: con èl le socorriò la caritativa viuda; pero tan pequeño en cantidad, que le hizo de vn puño de harina. Yà tenemos dos panes subcinericios: (con que la Providencia socorre à Elias) el vno le diò vna muger; (à quien le pide: *Affer mihi*) el otro le administra vn Angel. (à quien ni le pide, ni piensa en pedirlo porque à la sazon duerme, y sin esse cuydado) Quando pide, recibe vn pan tan pequeño, que es solo vn bocado: *Bucellam panis.* Quando no pide, le socorre el Cielo con vn pan tan grande, que no pudo acabarle de vna vez: (siendo la hambre mucha) y discurriendo en la diferencia, dezia, que (corriendo por cuenta de la Providencia todos los que piden, y los que no piden) alarga la mano el Señor mas con los que no piden à los hombres, que con los que mendigan sus poquedades. Quando Elias pide à la Sareptana, alcança vn bocado de pan; (à que precedieron algunas escusas) quando (entregado al sueño) se impossibilita á pedir, le acude vn Angel con pan en abundancia. La providencia humana, siempre anduvo escasa, la Divina, es larga, y liberal: y el mejor medio para assegurarla, es no pedir à hombres, que si dàn, dàn migajas, y confiar en Dios, y en la sombra de el Arbol de la Cruz, (Palma mystica) siempre verde, siempre florida, siempre fructuosa: con este arrimo sobra la solicitud de mendigar: y à su amparo, mas negocia quien duerme, que quien pide: (*Obdormivit, &c. Iuniperus designat Crucem Christi*)

23 El Serafin Buenaventura, viò en el pan subcinericio (que el Angel administrò à Elias) vna sombra de el Pan de la Eucharistia: y representando en el Iunipero (como hemos visto) à la Cruz, meditava mi devocion el sucesso todo à Cayetano, y à su Observantissima Familia, à la sombra de la Cruz, sustentada de la Providencia con socorros de el Cielo, por el culto, y veneracion especialissima con que esta Religion assiste al Pan de vida, y solicita la frequencia de el Sacramento de el Altar. Cayetano (en el zelo) fuè otro Elias: llena està la Escritura de los milagrosos sucessos, que obrò con èl la Providencia. Iunto al Iunipero fuè la necessidad extrema, y tanto, que le puso en terminos de acabar. Alli baxò el Angel, y al pie del arbol le puso la mesa, y regalò con Pan de el Cielo: y todo fuè sombra, de que refugiarse de la Cruz: y à su sombra venerar el Pan de vida, son dos executorias de la Providencia, para que vse Dios de la especialissima con los que cuydan de sus Altares con assistencia especialissima.

D. Bonaventura, Serm. 2. Ciner. *Panis subcinericius Christus est sub Sacramento in memoriam Passionis oblatus.*

24 Monton de trigo, cercado de azuzenas, es tu materno Claustro: (dixo el Esposo á su querida Esposa, Christo à su Iglesia) *Venter tuus; sicut acervus tritici vallatus lilijs.* De las Religiones Sagradas habla el Texto: (en dictamen de mi Carense) *Venter Ecclesiæ cætus Religiosorum.* Y hallò el Cardenal la analogia, y proporcion de el simil, en que assi como el vtero materno, es la oficina que trazò la naturaleza, para concebir, y dar à la luz lo que concibe; assi los Religiosos (Ministros de la Penitencia) conciben por los oìdos las conciencias de los penitentes: y absueltos de sus culpas, los passen al estado de la gracia, (mediante el Sacramento) para llenar de hijos la Gloria. La traslacion de el Maluenda, y su profunda interpretacion, me

Cant. 7. v. 2. *Venter tuus, sicut acervus tritici vallatus lilij.* Hug. Card. hic: *Venter Ecclesiæ cætus Religiosorum, qui concipit, quos suscipit, per confessionem eos parturiens, quos ad Deum in morte transmittit.* Maluenda hic, (*ex Forstero, & Avenario Pahul*) legit: *Venter tuus acervus triticorum, retroa-*

troactio. Receſſus in roſas.
Quod explicat: *Locus ſecretus, & quietior turba, & tumultus vacuus, plenus ſuaviſſimis roſis, aut lilijs.*
Gislerius hic, expoſit iuxta ſonum litteræ: (ex Rabi Salomon) *Septus lilijs*, id eſt. *Munitus, & ſeptus liliorum ſæpe.*
Gislerius hic, expoſitione ex Patribus: *Quod additur, de vallo liliorum, intelligit.* Philo *de Sanctis actionibus, caſtiſſimiſque colloquijs: quibus conſentit, & Anſelmus.*

me dàn motivo para penſar, que con mas propriedad ſe entiende el Texto de la Sagrada Religion de Cayetano. Por la palabra *Venter*, (ſiguiendo à los mas doctos de la lengua ſanta) puſo: *Retroceſſio*, ò *Retractatio*, ò *Receſſus*: y explico: *Locus ſecretus, & quietior turba, & tumultus vacuus, plenus ſuaviſſimis roſis, aut lilys.* Tomo de ambos Expoſitores lo que haze à mi propoſito. Hugo dize, que el fecundo vientre de la Igleſia, es el eſtado Monaſtico: *Cœtus Religioſorum.* Maluenda, lo eſtrecha à vn eſtado de hombres retirados, Congregacion de mas quietud: vacìa de tumultos, y llena de flores, azuzenas, y roſas. Eſtas ſeñas ſon de Religion graviſſima de Cayetano, cuya profeſsion, es retiro: (ſin faltar al conſuelo de el proximo) quietud interior: (aſſiſtiendo ſolicita al bien de las almas) vn vacio de tumultos mundanos, y vn lleno de ſuaviſsimas roſas, y azuzenas candidas, de que hazen cerca, y muros fuertes de defenſa: *Valatus lilijs.* De otros leyò el Gislerio: *Septus lilijs*, id eſt, *munitus, & ſeptus liliorum ſæpe.*

25 Monton de trigo limpio; todo grano, ſin paja, es la Sagrada Religion de San Cayetano; cada Convento, es vn granero. El primero, ſe llamò Bethlem: (Caſa de pan) y empeñòſe la Providencia, en que lo fueſſen las demàs: dando ſeguras fincas, de que no faltaria en ellos el pan cotidiano: y el murar de azuzenas, y roſas, eſſos myſticos alolies, fuè poner muro, y ante mural de ſantos exercicios, y honeſtiſſimas converſaciones: (firmaron Philon, y Anſelmo) La obſervancia de ſus ſantas leyes, ſon muros de roſas, y azuzenas. (mas fuertes que diamantes) En muros de virtudes, afianzò Cayetano el ſuſtento de ſus Hijos: *Acervus tritici, cœtus Religioſorum. Munitus, & ſeptus liliorum ſæpe.*

Cantic. 2. v. 17. *Paſcitur inter lilia.* Gisler. expoſit. ex PP. Bernard. Serm. in Nativit. B. Mariæ, circa finem. *Attende (inquit) quod locum, non cibum indicare videtur.*

26 Entre azuzenas ſe apacienta el Cordero Chriſto: (dixolo la Eſpoſa) *Paſcitur inter lilia.* La dulciſsima interpretacion de Bernardo, quiere, que el Texto no indique la comida, ſi el lugar, en que toma el paſto florido de ſu guſto: *Locum, non cibum indicare videtur.* Ni la Eſpoſa expreſſa el alimento, ſolo dize la compañia, y aſsiſtencia, que para comer el manjar de ſu mayor guſto, le hazen las azuzenas candidas, y puras: *Nec quibus paſcitur, exprimit, ſed inter quæ.* Y es (acaſo) porque ſu manjar no es comida; ſi, comunicacion ſanta. No come azuzenas, comunica con ellas: *Nec lilijs veſcitur, ſed verſatur.* Y es dezirnos que ſe complace en el fragrante olor de la flor candida. (deleyte del olfato, mas que del guſto; y halago de la viſta, mas que dulçura del apetito) La comida de Chriſto es el cumplimiento de la Divina voluntad: (dixolo èl miſmo: *Meus cibus eſt, vt faciam voluntatem Patris mei*) y eſta ſe cumple diſponiendo las almas para la ſalvacion: (firmò el Chryſoſtomo) *Hominum ſalutem hunc cibum vocat.* Sabìa muy bien Cayetano eſte guſto del Señor, y que el plato mas regalado de ſu meſa, eran almas convertidas, y metiòſe à *Cazador de almas*, para que la meſa de ſu dueño fueſſe ſervida de tan ſabroſo plato: *Venator animarum.* Eſta ocupacion dexò à ſus hijos, y ſalieron tan dieſtros, que con las almas, que cazan, llenan de Dios las meſas, y dàn de comer al Señor el regalo mas de ſu agrado: *Meus cibus*: y porque no falte el ſaynete del buen olor, le acompañan de azuzenas. (que ſon la cerca, y muro de tan ſanta Familia) Eſta flor denota pureza en lo candido de ſus hojas: los hilos de oro, que la hermoſean, ſon pinceladas de la caridad. Aquel apartarſe de la tierra para deſabrochar las hojas, expreſſa el deſaſsimiento de lo terreno: y el inclinarſe al ſuelo, en lo florido de ſu belleza, enſeña à ſer humildes en la mayor ſoberania. Eſtas virtudes copiò Cayetano, imitanle ſus Hijos, Azuzenas puras, amantes, pobres, humildes. Al olor de ellas, come el Señor guſtoſo las Almas, que le cazan, ſirviendole à vn tiempo, almas para comida, y virtudes para la converſacion, y trato: *Paſcitur inter lilia. Meus cibus, &c. Hominum ſalutem.*

27 Muchos (eſcrive mi Maluenda) han tomado la voz paſsiva: *Paſcitur*, por activa. Que es dezir: *Paſcit gregem ſuum inter lilia.* El buen Paſtor Chriſto apacienta ſu rebaño entre azuzenas, y fragrantes flores, y ſe concuerdan ambas letras, con lo nueſtro caſo) el Prelado grande de Hoſtia: *Tu paſcis Domine paſcentes te.* Tu, Señor, das paſto, à quien te le da;

Maluenda hic: *Paſcitur, &c. Plerique activè ſumunt, id eſt: Qui paſcit gregem ſuum.* Hoc eſt, *Fideles.* Drogo Hoſt. Ser. Dom. Paſſionis: *Tu enim paſ-*

detur, nec quibus paſcitur, exprimit ſponſa; ſed inter quæ. Fortè enim, non cibus ſed conſortio paſcitur liliorum, nec lilijs veſcitur; ſed verſatur, nimirum odore potius, quàm ſapore lilia placent, & viſui magis ſunt apta quam eſui. Ioan. 4. v. 34. Chryſoſtom. in Cat. D. Tho.

paſcis Domine paſcentes te.

dà: apacientas, á los que te apacientan, y ſiendo el paſto de eſte Señor, Almas convertidas, ſerá dezir, que las que ſe aplican à cazar Almas, para ſu regalo, aſſeguran ſu providencia, para ſu plato, y el regalo, que le hazen de Almas, es negociar ſuſtento para ſus cuerpos, y alimentos de virtudes floridas para adorno del Eſpiritu: *Paſcis paſcentes te.*

Drog.ibi: *Vndo de hiaria pharina, & lecythus non defecit vidua paſcenti te.*

28 Con el exemplo de la Sareptana apoya ſu dictamen el Hoſtienſe. Con vn puño de harina, y poco azeyte, ſocorriò à Elias, y pagòla Dios el ſocorro en harina, y azeyte de por vida. Vivia el Profeta zeloſo à expenſas de la providencia: diſpuſo el Señor el animo de la Viuda, para el ſocorro de ſu ſiervo, y comieron todos, comiò Dios, comiò el Profeta, y la caritativa muger, negociò proviſion de harina, y azeyte, para ſiempre. A Elias veo ſocorrido con el pan ſubcinericio, que le diò la Viuda: y à eſta con alimentos de harina, y azeyte, que la ſituò el Señor. Y buſco en què funda el P. Drogo Hoſtienſe, que tambien Dios fuè apacentado en eſte caſo: *Paſcis paſcentes te?* El apacentado fuè Elias, no Dios, que Dios no neceſsita de alimentos. Dos coſas ſe me ofrecen. La primera, que comiò Dios, porque comiò Elias. Dios en ſi, de nada neceſsita: Dios en ſus Miniſtros, ha meneſter lo que à ellos les falta. Quien los dà de comer, dà de comer à Dios, y ſocorre la neceſsidad, que tiene (ſino en ſi) en los ſuyos. La otra es, que comieron todos. Dios las almas, que cazava Elias. Eſte el pan, que le adminiſtrò la piedad de la Sareptana, y eſta la proviſion, que la diſpuſo el Cielo por el ſocorro, que hizo al Profeta. Admirable ingenio de Eſpiritu fuè el de Cayetano! Dexando à ſus hijos pendientes de ſola la Providencia, trazò ſuſtentar à muchos, y buſcò modo para dar de comer à todos. Come Dios, las almas que le cazan. Come Dios, porque comen ellos de los ſocorros, que los fieles hazen à Dios, (meneſteroſo en ſus Miniſtros) y comen los fieles, porque liberal el Señor, por vn pan que les dèn, llena los graneros de los caritativos: *Paſcis paſcentes te. Vndè Hidria pharina, & lecythus non defecit vidua paſcenti te.*

§. XXXIX.

Dia de la Exaltacion de la Cruz, ſe plantò en la Igleſia la Religion Sagrada de Cayetano, para que à viſta de la palma de la Cruz, fueſſe exaltada, y fructuoſa. Cercar de Roſas las palmas, es gran diligencia para que crezcan, ſimbolizan, y convienen en virtudes. Con cercos de Roſas del Roſal de Maria, ſe exaltò la racional palma del Iuſto Cayetano, y crecieron las palmas de ſus Hyos. Tiene la palma vn gran contrario en vn vil guſano, que roye ſus raìzes: defiendeſe con ſal. El vil guſano de Luthero intentò morder à Cayetano, ſentido de la guerra, que le hazia deſde Roma. Venciò Cayetano, firmando en la Fè, como fuerte columna: fuelo de la Igleſia. Dixolo el Serafin de Alcantara. Por victorioſo le hizo el Señor columna de ſu Templo, en que eſcriviò el nombre de Maria. (Ciudad nueva, que baxò del Cielo) Al Angel Thomàs embiò el Pontifice vna columna de Plata por el ofi-cio, que compuſo al Santiſſimo. Otra de oro preſentò Salomon al Rey de Tyro, por lo que aſſiſtiò à los gaſtos del Templo. Venerar al Santiſſimo, y el culto del Templo fueron las atenciones primeras de mi Santo. Dos columnas puſo Salomon à la Oriental puerta de ſu Templo. Cayetano ſolo copiò los empleos de ambas. Palma fuè al ſufrimiento, no cediò à los trabajos, con ellos hizo punta al Cielo. Padece vn cruel martyrio à manos de Soldados Lutheranos, mas fieros, que las fieras. La Religion Guzmana es toda Sal de Sabiduria, y doctrina: de eſta Fuente bebiò Cayetano, diſponiendo la Providencia, que el Confeſſor Dominico le ſiguieſſe, como la piedra al Pueblo. Gran gloria es de la Familia Dominica, aver concurrido con ſu direccion à las execuciones de Cayetano. Ponderaſe ſu tranſito feliz. Chriſto le dà ſu Cruz, y Maria el pecho: y ſe diſcurre en eſtos favores. Por manos de Maria fuè llevada ſu Alma à la Gloria, y colocada entre los Serafines.

1 SIendo la Cruz de Chriſto blaſon, de que mas ſe precia la Sagrada Familia de Cayetano,

no

Año 1524. dia de la Exaltaciò de la Cruz, à los 14. de Setiembre, hizieron profesion solemne Cayetano, y sus Compañeros. Calasibeta Histor. lib. 1. c. 11.

Eccles. 24. v, 18. *Sicut palma exaltata sum in Cades.* Laureto verbo *Palma. Crucem Christi, designare potest.* Idem verbo *Cades*, id est, *Sanctitas.* Et post. *Interpretatur: Fructificatio sãcta. Est nomen solitudinis.*

no puedo dexar sin reparo, que se plantasse en la Iglesia este Iardin florido dia de la Exaltacion de la Cruz: y luego me llamò el Texto del Ecclesiastico: *Sicut Palma exaltata sum in Cades.* Què Palma es esta, que se gloria de exaltada por si, y por el lugar de su exaltacion? La Palma es la Cruz, (dixo el Laureto) en que consiguiò Christo la mas gloriosa victoria de el Principe de las tinieblas: y el Lugar es Cades, (cuya interpretacion es, *Sanctitas*) significa Desierto, y frutos de Santidad: y todo junto es dezir, que logra la Cruz su exaltacion, quando (como Palma) fructifica santidad en el desierto de Cades. Esta Religion Santa sabe con su retiro hazer desierto de el poblado. Es el Cades de la Iglesia. Ameno desierto, que fructifica Santos, para exaltar la Cruz. (Palma, que la corona) En Gerusalen tuvo la Cruz su exaltacion: (quando por Heraclio fuè restituìda al sitio, en que obrò Christo nuestra salud) otra exaltacion tuvo en Roma, quando en su dia, llevò por fruto à la Familia Santa de Cayetano: (campo florido de virtudes, que por frutos lleva Santos) *Sicut Palma exaltata sum in Cades.*

Psal. 91. v. 13. *Iustus vt palma florebit.*

Tesoro de la lengua Castellana, verbo *Palma, ex Theophrasto de plantis.*

2 Sabida cosa es, que la Palma no fructifica, sino està à vista de otra Palma. La Palma de la Cruz, fecunda à la Palma de el Iusto, y à su vista dà copiosos frutos: *Iustus vt Palma florebit.* Quiso la Providencia, que Cayetano fuesse fecunda Palma de el Campo de la Iglesia, y plantòle en ella à la vista de la Palma de la Cruz, (dia de su Exaltacion) para ser otra vez exaltada en los frutos copiosos, que la Palma de el Iusto Cayetano avia de llevar, acompañado de la Palma de la Cruz: (que llevò por fruto à Christo) *Iustus vt Palma florebit.*

Seligniacus, citatus à Rosa laureada, folio 343. *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.*

3 La Exaltacion de la Palma, (Arbol conocido) està en crecer, hasta igualarse con la altura de las otras Palmas de su especie: y esta se consigue, (dixo el Seligniaco) cercandola de Rosales, con quien simboliza, y de quien recibe humor que la fecunda, y haze crecer hasta el termino de su exaltacion: *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.* A dos visos mira la noticia: à la Palma de la Cruz, y à la Palma de Cayetano. Ambas fueron exaltadas en el Cades de la Religion de Cayetano: la Cruz con el cerco de Rosas, que el dia de su Exaltacion pusieron á sus pies Cayetano, y sus Santos Compañeros. Quatro Rosales cercaron á la Cruz, en el dia de su Exaltacion: Cayetano: el Obispo de Teati, Don Iuan Pedro Carrafa: (que despues fuè Pontifice, con nombre de Paulo IV.) D. Bonifacio de Acole: (Congregante fervoroso de la Escuela de el Divino amor) y D. Pablo, Consiliario Gislerio. (Cavallero Romano de la Casa do nuestro Santissimo Pio V.) Por cercar à la Cruz, dexaron todos las gruessas rentas, que possèian, y á sus pies hizieron profesion, plantando el Rosal de Religion tan Santa, y siendo en ella los primeros Rosales. Con este Cerco fuè de nuevo exaltada la Palma de la Cruz, y se repitiò en Roma (en los dias de Cayetano) la Exaltacion, que viò Gerusalen: (en los de Heraclio) *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.*

Calasibeta Histor. lib. 2. c. 9. n. 12.

3 Cayetano, (y sus Hijos) tambièn fuè exaltado, (como Palma) cercando de Rosas el plantio de su Religion Sagrada, hasta llegar en la Iglesia à la exaltacion de las mas altas. Fuè devotissimo de Maria, y con grande extremo de las devociones de su Corona, y Santissimo Rosario: este rezava con los suyos, reservando para si el ofrecerle à la Reyna del Cielo: esta devocion encargò à sus Hijos. Circulo de Rosas es el Rosario: y con esse cerco en pocos años crecieron las Palmas de Cayetano, y sus Hijos, hasta la exaltacion, que oy tiene entre las Palmas mas descolladas de el Campo de la Iglesia: *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.*

Theophrastus proximè datus.

5 Siempre lo grande adoleciò de perseguido: y como en la republica de los Arboles se descuella tanto la Palma, lo mismo es plantarla, que armarse contra ella vn vil gusanillo, que royendola por la raiz, ò la seca, ò embaraça el crecer, dexandola desmedrada, de que han hallado remedio los practicos en el plantio, poniendola sal en la raiz, para que al llegar à lamerla la asquerosa bestezuela, no passe á herirla, arredrada de lo mordicante de la sal. Grande oposicion tuvo la excelsa Palma de Cayetano en sus principios. El vil gusano de Lutero le hizo cruda guerra, lamiendo con su asquerosa, y maldiciente lengua la raiz de la Palma: (que tantos frutos avia de

dàr

dar à la Igleſia) hizola cruda guerra en ſus principios ; pero hallò en èl tanta ſal de ſabiduria , y doctrina Catholica, que retirado , y confuſo el vil guſano, cantò la Palma la victoria, y fuè exaltada en el Cadès de la Igleſia : *Sicut Palma exaltata ſum in Cadès.*

Calaſibeta Hiſtor. lib. 1.cap. 25. n. 10. cita à Fr. Iuan de S. Bernard. de la Orden de N. P. Franciſco, que en lengua Toſcana eſcriviò la vida de S. Pedro de Alcantara , impreſſa en Roma.

Apocalip. 3. v. 12. *Qui vicerit faciam illum columnã in Templo.*

D. Thom. hic: *Firmum in ſe, & alios documẽto, exemplo , & ſuffragio ſuſtentantem.* In Tẽplo, *id eſt, in Eccleſia fidelium.*

Calaſibeta Hiſtor. lib. 1.cap. 11. n. 9. ex Boverio: *Lutherani ſeminis proſtigator.*

Et ex Adrian. *Hi ſanctè vivebant ; atque hæreſum perſecutores erant acerrimi : quorum oppugnationem, ac fidei Catholicæ defenſionem ſuſceperant , idque eorum profeſſio ſolemnis erat.*

6 A las victorias, que conſiguiò mi Santo de el mundo, del infierno, y de la heregia , premiò Dios con que gozaſſe el renombre de Columna de la Igleſia. El dia , que paſsò de eſta mortal vida , à la eterna , fuè viſta ſu alma, aſsiſtida de Angeles, y coronada de gloria, por el Serafin Eſtremeño : (mi Amantiſsimo Padre San Pedro de Alcantara) y gozoſo en lo que mirava, ſintiendo la falta, que hazia Cayetano al Rebaño de el buen Paſtor, exclamò, diziendo : *O que grande Columna ha faltado oy al Edificio myſtico de la Igleſia* ! Al que ſe corona con la Palma de la victoria, en la guerra eſpiritual , (dize Chriſto por ſu Coroniſta San Iuan) harè Columna de la Igleſia (de la Militante lo entendiò Thomàs) Quien dize Columna, dize Firmeza, Conſtancia , y Fortaleza : en ſufrir , y ſuſtentarſe à ſi, conſtante; y à otros, con la doctrina , para la enſeñança, y con las obras , para el exemplo. Todo lo tuvo Cayetano, vencióſe à ſi miſmo , dexando al mundo : perſeverò firme , y conſtante : á ſu exemplo triunfaron los Sãtos Compañeros, y rinden ſus Hijos las mayores contrariedades. Con ſu doctrina hizo frente à Lutero. Guerra grande llamò el vil Apoſtata , á la que Cayetano (con los ſuyos) le hazia deſde Roma: *Magnum bellum nobis paratur Romæ.* (dixo el blasfemo à ſus Sectarios , aludiendo à Cayetano , y à ſu fundacion ſanta) Tan valeroſo ſe portò en lo arduo de eſta empreſſa Catholica , que mereciò el elogio de *Lutherani ſeminis proſtigator* : porque deſenterrando la ſemilla Luterana , la deſterrava de los coraçones , en que avia echado raìzes. Eſta fuè la empreſſa de ſus Hijos, que armados de zelo , y fortaleza , vivian ſantamente : perſeguian azerrimos las heregias, ſaliendo valeroſos à la defenſa de la Fè Catholica, que era ſu profeſsion ſolemne , y el empeño mayor de ſu inſtituto. (aſsi Adriano , elogiando à Cayetano , y à ſus Hijos) Quien tan valeroſamente vence enemigos de la Fè, bien merece el renombre de *Columna de la Igleſia. (Qui vicerit, faciam columnam in Templo.*

7 Mas individuales ſeñas buſco yo en el Texto , para aplicarle à mi Santo. Entre otras coſas, que gravarà el Señor (con indelebles caracteres) en la Columna victorioſa , dize, que ha de eſcrivir el nombre de la nueva Ciudad de Geruſalen , que baxò de el Cielo : *Scribam ſuper eum nomen Civitatis novæ Hieruſalem, quæ deſcendit de Cœlo.* Eſſa Ciudad (firmò mi Santo Arçobiſpo de Florencia) es Maria , (Ciudad Santa) pura, y habitacion de Dios, fundada en montes de ſantidad : Ciudad , que edificandoſe en la Tierra , ſe ideò en el Cielo, para Corte de el Altiſsimo. De eſſa Ciudad el nombre, es Maria: eſſa ha de eſcrivir , ſobre la columna victorioſa: *Scribam ſuper eum.* Noten la palabra , *Super* : (que particulariza el penſamiento) de la columna, ſerà ſobrenombre , el nombre de la Ciudad, edificada por Dios. De eſſa Ciudad el nombre (en dictamen de Antonino) es Maria: y eſte es ſobrenombre, que diò el Cielo à la columna de la Igleſia Cayetano, para levãtar columna à ſus triunfos , y perpetuar las victorias , que diò à la Fè eſte Heroe valeroſo de la Milicia Chriſtiana : *Faciam ei columnam. Scribam ſuper eum nomen Civitatis. Civitas Maria.*

Apocalip. vbi proximè: *Scribam ſuper eum nomen Civitatis novæ Hieruſalem, quæ deſcendit de Cœlo.*

D. Antonius 4. p. titulo 15. c. 3. §. 2. *Civitas ſancta eſt Beata Virgo Maria, quia munda Deo dicata, & firmata, deſcendens de Cœlo, vt à Deo ædificata.*

8 Maravillas grandes precedieron à la ſolemnidad , que con ſingulares mueſtras de alegria celebra el Pueblo Chriſtiano à Chriſto Sacramentado para confuſion de el Iudio , y empacho de el Herege. Inſtituyòla el Pontifice Vrbano IV. por los años 1264. á inſtancia de el Angelico , y Euchariſtico Doctor Santo Thomás , à quien el Papa encargò el Oficio : compuſole Thomàs , eſlabonando en ſu compoſicion con admirable primor ambos Teſtamentos , y concordando las figuras de el viejo , con lo figurado del nuevo. Eſcriviò los Hymnos, Miſſa, y proſſa, y lo puſo en pũto , haziendo à vn tiempo los Oficios de Doctor , y Maeſtro de Capilla, en veneracion del Sacramento: y todo cõ tanto primor , que haſta oy no ha avido que mudar , ni en la letra , ni en el punto : y es digno de nota , que ſiendo Pontifice Vrbano VIII.

Camargo, epitom. Hiſtor. anno 1264. M. Arriaga , vida de Santo Thomàs, tom. 1. c. 13. Genebrardo in Cronic. citatus ab Illuſtriſsimo Civitatenſ. Triunfos del Carmẽ, tom. 2. fol. 189. & Martinus Stephanus de Apparu Templi: ibi datus.

VIII. tan diligente en perficionar, y corregir los Divinos Oficios, que en todos quitò, ò puso: en el que Thomàs hizo al Santissimo, no hallò su cuydado vn tilde que añadir, ni quitar. Obras de Thomàs, no sufren mejoras: sus escritos son de linage de buenas difiniciones, que nada sobra, ni falta. Agradecido el Pontifice, (escrive Genebrardo) embiò à Thomàs vna columna de Plata: (como Salomon al Rey de Tyro, otra columna de Oro, por lo mucho que le avia ayudado en la fabrica de el Templo: advirtiò en su aparato el cuydado de Martino Estefano) dando à entender el Pontifice, (cabeça de la Iglesia) y el Rey mas sabio, (à quien concediò Dios, que le labrasse el mas sumptuoso Templo) que los que edifican en la Iglesia, con doctrina, y adorno para el Divino culto, merecen el renombre de columnas de la casa del Señor: *Faciam illum Columnam in Templo.*

9 Admirable fuè Cayetano en el culto, y veneracion de el Santissimo, como en fabricar à Dios Templos magnificos, que fuessen servidos de ricos, y preciosos Ornamentos, y pulidos asseos: siempre estava à la presencia de Christo Sacramentado: por tenerle mas cerca, trazò, que en sus Iglesias estuviesse el coro inmediato al reverso del Altar Mayor, y Sagrario. (forma que han tomado algunas de las Religiones modernas) La composicion modesta en el coro, era singularissima: assistia con la Comunidad à todas las horas; y las que otras ocupaciones precissas no estorvavan, passava en meditacion continua, y de rodillas à la presencia de el Pan del Cielo: Tan gustosa avia hecho la assistencia al coro, que padecia violencia sensible en salir de èl. (como si le arrancaran de su centro) Diòse mucho à meditar las atenciones, y reverencias cortesses, que los Celestiales Espiritus estilan, respetando à Dios en el Trono, y Dosel de la gloria: y segun el Señor se las dava à entender en la Oracion, las ponia en execucion, imitando à los Cortesanos de el Cielo en las cortesias, y reverencias exteriores, al Señor, que se quedò en la tierra para sustento de las almas, protestando con el exterior culto la interior Fè de su coraçon. Zelò mucho el silencio en el Templo, y lo consiguiò: de suerte, que (à su exemplo) en los mayores concursos de Seglares, ninguno movia el labio, siendo todo quietud, y sumo silencio. Fuè mi Santo zelosissimo de que los Fieles todos frequentassen esta Mesa. Con este fin se aplicava à adornar los Altares con ricas, y vistosas flores, yà de las que à sus tiempos dà la naturaleza, yà de las que el arte imita con primores: porque (dezia mi Santo) la hermosura, y asseo de la Mesa, excita el apetito al manjar. Siendo tan amante de la pobreza, puso especialissimo cuydado, que quanto toca al culto fuesse rico, y tratado con asseo: assi lo encarga à sus Hijos. Lo mas precioso de el Orbe gastò Salomon en el Templo: sirva al hazedor en su casa lo que es mas estimable, y de subido precio. El año mismo que Cayetano fundò su Religion, saliò *Vlrico Zuinglio*, (Discipulo del execrable Martin Lutero) y otros de la misma Escuela *Escolampadio, y Melaton* á predicar contra la verdad de los Sacramentos, y ornato de los Templos: y para confusion suya, trajo el Cielo de poner en la Iglesia vna Religion, que administrando à los Fieles los Sacramentos, bolviesse el decoro, y asseo de los Templos, y Altares à su antiguo lustre, siendo admiracion de la Italia los Templos, y Ornamentos, que la Religion mas pobre de la Iglesia ha edificado, y mantiene à expensas de la Providencia, à cuyo exemplo han procurado otros (con emulacion santa) aumentar el Culto, siendo proverbio con que se celebra lo asseado, y pulido de las Iglesias, dezir, que està à lo Teatino. Si el Santissimo Padre Clemente VIII. veia algo en las Iglesias de Roma, menos asseado, y pulido reprehendia á los Ministros, y Sacristanes, diziendoles, que aprendiessen de los Padres de S. Silvestre. (advocacion de vno de los Conventos, que esta Sagrada Religion tiene en la Corte Romana) Quien assi venera al Santissimo, y le erige Templos, para confusion del Herege) dignamente es aclamado, *Columna de la Iglesia*, y colocado en ella por trofeo de la Providencia: *Qui vicerit, faciam illum Columnam in Templo.*

10 A la puerta Oriental de su Templo erigiò Salomon dos columnas:

Calasibeta Histor. lib. 2. c. 6. & cap. 10. ibi n. 6. ex constitutionibus PP. Cler. Regular. *Ecclesiæ mundæ sint, & omni Religionis cultu ornatæ Sacerdotũ vestres. Altariũ ornatus, sacra vasa, & cætera, quæ ad Divinum Cultum pertinent, splendida, munda, nitida, & suo quoque loco, vt par est, collocata, & distributa asservẽtur. Fit enim, vt ex diligentia, & cura, quæ his rebus adhibetur, Religiosorũ spectentur animi.* Laurentius à Ponte, tom. 2. in Mathæum, cap. 5. anotat. 64. n. 34. *Hoc profitetur institutum præclara Clericorum Regularium Theatinorum nũncupata Religio, in qua vsque ad stuporem, miraculumque est videre, quantũque de eis Deus curet; vt si Ecclesias, & Sacraria, seu Sacristias eorum inspecias, nulla ditissima, ac sanctæ altera Religio, plus illis abundet, sic vt nec maiores possideat domos, nec præstantiores Ecclesias, nec ditiora Sacraria, vt videat, & confundatur Hæreticus, qui de Providentia Dei diffidens, eam negat, aut paupertatem sanctam abhorrens, contra eam latrat.*

3. Reg. 7. v. 21. *Statuit duas columnas in porticu Templi.* Maluenda hic: *Iachim.* Exponunt: *Confirmet.* Quasi dicat: *vtinam confirmet, ac stabiliat Deus hanc domum faciat eam perpetuam, ac stabilem. Booz,* id est. *In eo robur.* Ac si diceret: *Vtinam sit in ea domo vigor perpetuo.* Angelomo in 3. lib. Reg. datus à Sylveyra Apocal. 3. q. 29. num. 239.

nas: eran de bronce, pero de tanto precio en los relieves, que el oro, que gastò en ellos, importo ochenta y seys millones, pusolas nombre, llamò à vna *Iachim*, que en la exposicion profunda de Maluenda, es lo mismo, que *Confirmet*. A la otra llamò *Booz*, que significa, *In eo robur*: y vno, y otro nombre miraron à solicitar con Dios la firmeza, y estabilidad del Templo. En estas columnas dibujan los Sagrados Interpretes à los Santos, que puso Dios en su Iglesia, para columnas que la sustenten: y al ver que vna, y otra, (aunque con diversas vozes) tienen el mismo significado, (que es fortaleza) quieren, que sea doctrina. de q̃ la conservacion de la Iglesia, estriva en dos columnas: vna es la Fè; otra, las obras: y siendo muchos los Santos, en todos, son dos las columnas: (què bien el doctissimo Angelomo) *Apte simili vocabulo ambæ cerscbantur columnæ, cum vna*, Firmitas: *Altera*, In robore, *dicta est: Vt vna Fidei, & operis fortitudo inesse Doctoribus monstraretur.*

Cayetan. hic: *Iachim*, significat: *Faciens, dicens dirigere, à directione imperativa. Booz in ipso fortitudo.* Sylveyra vbi proximè: *Significabant hæ duæ columnæ, sanctitatem, & sapientiam iungendas esse in Ecclesia Christi; nam vna ex illis dicebatur* Booz: *Altera* Iachim, ex radice Hebræa, Booz: *Pertinet ad significatum sapientiæ*: Iachim, *ad significatum sanctitatis. In Ecclesia Christi, & in vero eius ministro coniungenda erat sapientia cum sanitate.*

11 Mi Maestro el Cayetano, es de sentir, que à la voz *Iachim*, corresponde el imperio directivo. (con que la Sabiduria govierna à los que la tienen) y *Booz* à la *Fortaleza*, que firma para la execucion, que en vozes mas claras, (de que vsan no vulgares Autores) es dezir, que los nombres de las columnas eran sabiduria, y santidad. Vengo en todo. Y reparo luego, (careando los dos Textos, el de los Reyes. y el del Apocalipsis) que sean dos las columnas de Salomon: *Duas Columnas*: y en el Apocalipsis, es sola vna: *Faciam illum columnam.* Duplicò Salomon las columnas de su Templo: porque el Testamento Viejo consistia en dos partes: vna, la Ley: otra, los Profetas. En la Iglesia ay sola vna columna, que es el Evangelio. Mirando, empero, à las columnas de los Santos, (que sustenten el espiritual edificio de la Iglesia) dezia, que dividiò Salomon en dos columnas la Sabiduria, y la virtud, juzgando que lo sabio, y santo, era mucha carga para vna sola. Pero el mejor Salomon Christo, fortaleciò su Iglesia con muchas columnas de Sabiduria, y Santidad. Las primeras fueron los Apostoles: Sal, y Luz) luzes en la doctrina, y Sal en la vida. Siguieronse los Sagrados Doctores, y Patriarcas: en cada vno erigiò vna columna, que equivale à dos; pues lo que Salomon dividiò en las dos de su Templo, vniò Christo en cada vno de los que hizo columnas de su Iglesia: *Faciam illum columnam.*

12 De vna azuzena, se coronavan las columnas del Templo: *Super capita columnarum opus in modum lilij.* El Maluenda leyò: *Super caput*: (en singular) dos eran las columnas, y vno el empleo, que era sustentar sobre los capiteles vna azuzena. Y añade el Texto: *Perfectumque est opus columnarum.* La azuzena sobre el capitel, diò à las columnas la vltima mano de perfeccion, sin ellas no la tuvieran cabal. La azuzena significa à Maria, y la que es legitima tiene cinco hojas, correspondientes à las cinco letras de su Santo Nombre, y todo haze hermosa alusion à la columna de la Iglesia Cayetano en quien puso la gracia sabiduria, y santidad: juntando en esta firme columna, lo que dividiò en dos Salomon, y dandole por corona las cinco letras del nombre de la mas pura Azuzena Marir, para que à todas luzes quedasse perfecta la columna, que copiò en la Iglesia, todos los primores, que puso Salomon en las del Templo: *Faciam illum columnam. Perfectum est opus columnarum. Super caput statuarum factura lilij.*

Ibi v. 22. *Super capita columnarum opus in modum lilij perfectumque est opus columnarum.* Maluenda hic: *Super caput statuarum factura lilij.*

13 Aun no acabamos las propriedades, que diò à la Palma la naturaleza: y la gracia á Cayetano. Ceden los demàs arboles, al peso de sus frutos. Solo la Palma sufre su peso. Todos rinden las ramas à la tierra La Palma solo (armada de las espadas de sus hojas) haze punta al Cielo, sin doblarse à la carga: *Non cedit ponderi: sed surgit adversus pondus.* Por esso se coronan de ella victoriosos. (dize Plutarcho (Tal es de este Arbol la naturaleza, que quanto mas opresa, es mas sufrida. Trabajos indecibles padeciò Cayetano en la guerra, que Luthero, y sus discipulos los movieron à la Iglesia. Ninguno doblò su constancia. El cruel tormento, que padeciò á manos de Lutheranos en Roma, solo vnos barbaros (instruidos por el Demonio) pudieron inventarle. Correse la pluma de escrivir crueldad tã torpe, (executada en vn Santo, puro, y honesto) sin que corra la tinta para expressar tan feo sacrilegio! Trasladarè el

Calep. verbo Palma. *Non cedit ponderi; sed surgit adversus pondus: ideo victoribus traditur, præmio; quod non cesserint, sed pertinaces in bello perstiterint. Ponitur pro victoriæ signo, aut pro ipsa victoria.* Plutarchus. *In certaminibus Palmam signum esse placuit victoriæ: quoniam ingenij eiusmodi lignum est, vt vrgentibus omnibus opprimentibusque non cedat.* Calasib. Hist. lib. 1. cap. 15.

el latin, porque el romance no ofenda los oìdos de tantos, y porque ni en parafrasis alcançan las voçes à la decente relacion de tan execrable maldad: *Quid insolens omnino, de barbarum* (dize la Historia) *mox infandum plane in modum alligatus, sublatumque in altum fuit ea corporis parte, qua pudor pœnam conduplicabat.* Muy quebrantado, y sin aliento dexò el tormento al cuerpo de mi Santo; pero alentado el animo, no se rindiò al peso, ni al tyrano, haziendo siempre punta con la espada de la predicacion, al vil gusano, que embidioso quiso roer la Palma mystica, que plantò la Providencia en la Iglesia, y perseverò con la Sal de la predicacion, para que en ella floreciesse, y fructificasse, coronandose de victorias, y triunfos de los enemigos de la Fè: *Iustus vt palma: Non cedit ponderi, sed surgit adversus pondus.*

Lucæ 16. v. 21. *Canes veniebant & lingebant, vlcera eius.* Alber. Mag. hic: *Puto canes, forte feroces venisse ad pauperem. Sed ad mansuetudinem fuisse conversos: cum ad pauperem venissent, merito pauperis. Sicut & leones ad Danielem se habuerũt.* Dan. 14.

14 Saciar la codicia (sin perdonar los Templos para el despojo) era de estos Lutheranos el mayor cuydado. Vno de ellos avia servido en casa de los Padres de Cayetano, (donde le conociò rico) y persuadido à que el habito pobre era capa para ocultar riquezas, con malos tratamientos quiere obligar à mi Santo, que declare donde estàn las preseas, y ricas joyas. Obligale con crudos tormentos, y à todos responde con la paciencia, y con dezir, que sus tesoros eran la pobreza, que por seguir à Christo avia abrazado. A mas rabia excitò la respuesta, à la crueldad de aquel barbaro, mas fiero, que las mas crueles fieras: A Lazaro pobre venian los perros, y curavan sus llagas, para enseñar piedad al rico, que ni de las migajas de su mesa socorria la hambre del pobre llagado: *Canes veniebant.* Mi grande Alberto, se persuade, à que los perros eran del rico, y que los tenia en casa (como muchos) para espantar los pobres. Yazia à la puerta Lazaro, y ellos feroces, se arrojavan al pobre, pero al llegar á reconocer tanta pobreza, la fiereza passava à mansedumbre, los ladridos à halagos, y embaynando las cuchillas de sus dientes, (para morder) estendian la lengua. (para medicina) Huvieronse los perros con Lazaro, como los leones con Daniel. (concluye Alberto) Mas fieros, que perros, mas crueles, que leones anduvieron los barbaros Luteranos con Cayetano pobre. De todos cantò la victoria, y entre todos floreciò como Palma. Constante al peso de los tormentos: *Non cedit ponderi; sed surgit adversus pondus.*

15 Aun mas Sal dispuso la Providencia, para que defendida de ella fuesse exaltada la Palma de Cayetano. Mar sin suelo de Sal, es la Religion Guzmana: con las aguas de la doctrina Dominica, creciò esta Palma excelsa. Quanto mas bien hallado estava Cayetano, sirviendo à los pobres en vn Hospital, y mas entretenido su espiritu, su Padre espiritual, (dize la Historia) *Religioso de Santo Domingo, movido de superior dictamen, encaminado à la mayor honra, y gloria de Dios, y ostension de la humanidad de este Penitente suyo, le ordenò con imperio, que como avia dexado su Casa, viviendo fuera de ella en vicencia, bolviesse las espaldas à su tierra, passando à Venecia, asseguràndole, que no le faltaria alli adonde, ni en que esplayar el ardor de su caridad: sin replica executò el precepto de su Confessor.* Y en el siguiente capitulo, dize: *A la sazon, que nuestro Santo andava ocupado en las tareas de la caridad, con tanto acierto, en beneficio de los Pobres, honra, y gloria de Dios, edificacion de los proximos, estava en Venecia, por Prior de su Convento el mismo Religioso, por cuyo mandato dexò su tierra. Con èl comunicava Cayetano el secreto de su conciencia, confessandose con èl, con el rendimiento, y obediencia misma, que en Vicencia: pues en virtud de ella le mandò dexar à Venecia, por Roma, como avia dexado à Vicencia por Venecia. Partiò luego à Roma Cayetano, sin saber à que iba, y por què le mandavan dexar el paraysso de sus deleytes, la Casa de sus amores, el Hospital de los Pobres, por la babilonia de la Corte Romana, yà dexada vna vez, y olvidada de coraçon.* Y poco mas abaxo: *Arrojòse como Salamandra à las llamas de el Amor divino bolviendo à cursar la Congregacion, y Escuela en que ardiò à vn tiempo como hermano de ella. Aqui fraguò la de Clerigos Reglares.* Assi la Historia.

Calasib. Hist. lib. 1. c. 10. n. 4. y c. 11. n. 1

16 A mucha ponderacion llama el caso. No puedo dexar, ni puedo detenerme à todo, ni dexar sin nota, (por ceder en tanta gloria de mi Reli-

1. Ad Corinth. 10. v. 4. *Consequente eos petra.* Hug. C. hic, id est,

est, *Satisfacienti voluntati eorũ, quia quocumque irent, aquæ abundantes sequutæ sunt eos.*

Religion) que fuesse Hijo del Mejor Guzman, el Maestro de el espiritu de Cayetano, y que disponga la Provincia que el mismo, que le dirigia en Vicencia, passe à Venecia, y por orden suyo Cayetano á Roma, (adonde diò principio à la fabrica de su Religion) governando el Cielo, las acciones de el Confessor, y executando Cayetano los ordenes de su Padre espiritual. De la Piedra de el desierto, que se desatò en agua para socorrer la sed de el Pueblo, dize el Apostol, que seguia à los Israelitas por el desierto: *Consequente eos petra.* Glossò mi Carense: *Quia quocumque irent, aquæ abundantes sequutæ sunt eos.* Proveyò Dios à su Pueblo de agua, sacandola de vna Piedra: y continuò la Providencia el socorro, dandole abundancia de agua, en qualquiera sitio, que la necessitava: ò porque la Piedra se andava tras el Pueblo: ò porque andava su virtud, derramando aguas, siempre que las avia menester el Hebreo Peregrino, y sediento. De la Cantera Dominica, escogiò Dios vna Piedra, para que diesse agua de doctrina à Cayetano: (Peregrino de el Egypto de el mundo à la Patria deseada) dispuso su Providencia, que la Piedra se anduviesse tras Cayetano, para que no le faltasse fuente de doctrina, siempre, que necessitasse de ella. En Vicencia bebiò los primeros crystales de la Fuente pura: passò à Venecia, y hallò la Piedra, donde mas la necessitava, para beber los consejos necessarios, al fin de la fundacion, que deseava con ardiente sed, causada de el fuego de Amor divino, que ardia en su alma: *Consequente eos petra. Quocumque irent, aquæ abundantes sequutæ sunt eos.*

17 La Piedra era Christo: (prosigue el Apostol) y glossò el Carense, que la palabra Piedra, supone por el beneficio del agua, que les dava; el qual obrava la Piedra, en virtud de Christo futuro: (Piedra espiritual) dizese, que les seguia: (añadiò Cayetano) ò porque avia de venir en carne, ò porque fuè Compañero indiviso del Pueblo en su peregrinacion, (sino en quanto Hombre) en quanto Dios: que es dezir, que la Piedra material de el desierto, se desatava en agua, por virtud de la espiritual Piedra Christo. Mas por què essa Piedra se ha de llamar Christo? (*Petra Christus*) Porque aunque la Piedra dava el agua, era Christo futuro, quien se la comunicava, y dava virtud, para que la diesse: *Beneficium petræ* (escrive mi Carense) *Christus erat*, id est, *à Christo, qui dabat eis sua virtute aquam de petra.* Mystica Piedra que desatada en agua de doctrina pura, fertiliza el campo de la Iglesia, fuè Cayetano. Por beneficio de la Providencia, hizo reverdecer el Clerical estado à su primera flor, con riegos de doctrina, y exemplo. Pero al vèr, que para todo elige Dios por medio vna Mystica Piedra, de la cantera de Domingo, pensava mi devocion, que si la piedra del desierto se llamò Christo, por el agua, que la comunicò: la Piedra de Cayetano se ha de llamar Dominica, por la doctrina, que bebiò de la Religion de Domingo: y por aver obrado en virtud de los consejos, y direccion de vn Hijo suyo: *Petra Christus*, id est, *à Christo, Qui dabat eis, virtute sua aquam de petra.*

18 A Elias hizo el Ecclesiastico vn Panegirico, que intitulò: *Laudes Heliæ*: Elogios, y alabanças de Elias. Y entre otros dize de este gran Profera, que vngiò Reyes: *Qui vngis Reges.* Gran deficultad tiene el elogio, porque en todo el Texto Sacro, no se hallarà, que Elias vngiesse á Rey alguno. (notòlo mi Cardenal de Santo Charo) Samuel vngiò à Saul, y à David. De Elias, empero, no sabemos, que vngiesse à alguno. Solo consta, (del 3. de los Reyes) que tuvo orden para vngir à Azael, y á Hieu: mas del mismo Texto consta, que fuè Eliseo, quiẽ anunciò á Azael, que avia de ser Rey, y le diò quien le vngiesse. Hieu, fuè vngido por vn Discipulo de Eliseo. Pues si la execucion de vngir à estos Reyes, fuè de los Discipulos de Elias: y este solo tuvo orden para que fuessen vngidos, por què se ha de poner entre los mayores elogios de Elias, que vngiò Reyes? *Vngis Reges?* Yà responde el Cardenal ingenioso: *Non aliter vnxit* Azael, *nisi quia in Heliæo Discipulo suo prædixit ipsum fore Regem Syriæ. Similiter non vnxit* Hieu, *nisi per quendam Discipulum Heliæi.* No los vngiò Elias; pero fueron vngidos por Discipulos de su Escuela, y las grandes executiones de los Discipulos, son glorioso elogios de los Maestros. Sea elogio grande de

Do-

Ecclesiast. 48. v. 8. *Qui vngis Reges.*

Hug. C. hic: *Notandum, quod Helias, nec* Azael, *nec* Hieu *vnxit: sed solum de inungendo præceptum recepit.* (3. *Reg.* 19.) Et post: *Ipse non aliter vnxit* Azael, *nisi quia in Heliseo discipulo suo prædixit ipsum Regẽ fore Syriæ.* (4. Reg. 8.) Hieu *similiter non vnxit, nisi per quẽdam discipulum Heliæi: qui vnxit eum.* (4. Reg. 9.)

Ibi: *Petra autem erat Christus.* Hug. C. hic. *Petra autem*, id est, *Beneficium petræ.* Christus erat, *id est, à Christo, qui dabat eis virtute sua aquam de petra.* Cayetan. hic: *Non corporea, sed spiritualis. Est enim petra spiritualiter, & appellatur sequẽs, vel quia futurus in carne, vel quia individuus comes secundum divinitatem.*

Domingo, aver dirigido à Cayetano hasta la vncion, y caracter de Patriarca de tan esclarecida Familia, y quentese entre sus mayores glorias. No porque executasse por si accion tan glorioſa: si, porque vn Hijo suyo dispuso à Cayetano, como Maestro de su Espiritu: *Vngis Reges. Non aliter nisi in Helisæo Discipulo.*

Ioan. 21. v. 10. *Afferte de piscibus, quos prendidistis nunc.* Tigurina: *Afferte de piscibus, quos ergo prendidi.* Ibi v. 6. *Mittite in dexteram navigijrete, & invenietis.*

19 Despues de vna noche de fatiga, en el exercicio de la pesca, no lograron lance los Discipulos, ni pudieron coger vna escama: *Nihil prendiderunt.* Apareceles Christo por la mañana: danle parte del sucesso, y mandales mudar de lado: Echad (dize) las redes à la parte diestra del Navio, y vereys que prodigioso lance echais. Hizieronlo assi los pescadores, y cayò tanta pesca, que no podian traerla à la orilla. Quiso el Señor, que comiessen de ellos, y dispuso su Providencia, vnas brasas: (para que nada faltasse) *Viderunt prunas.* Traed (les dize) de essos pezes, que aveis pescado: *De piscibus, quos prendidistis.* La Tigurina leyò: *De piscibus, quos ego prendidi.* Què dezis, Señor? Vos los cogisteis? Los Apostoles echaron las Redes: los Apostoles las tiraron, y sacaron à tierra: y vos (sin echar vna mano à la Red) parece, que divertido en verlos afanar, les estais mirando desde la orilla! Es verdad, que ellos los pescaron; pero dioles Christo la regla, y modo de echar las Redes: sin la instruccion de el Maestro, no cogieron vn pez: alicionados de su consejo, pescaron muchos: y no es menos la pesca de quien la executa, que del que la ordena. Cazador de Almas fuè Cayetano, muchas cayeron en la Red de su predicacion. (caza que continuan sus Hijos) Mi Santo echò los lances, estando en todo à las ordenes de su Padre Espiritual: este era Dominico. Mucho derecho tiene la Religion Guzmana, à estimar como propria la espiritual caza de Cayetano, y su Familia. *Afferte de piscibus quos prendidistis. Quos ego prendidi.*

Breviar. lect. 6. in Matut. *Denique ex animi dolore concepto morbo, quod offendi plebis se-*

20 Con la doctrina Dominica bebiò Cayetano el Espiritu de Domingo. Leon desatado fuè contra Hereges. Limpiò à Napoles de los errores, que sembrava (con capa de virtud) el Luterano Bernardino; cuyas falsas doctrinas delatò à Roma: y el falso Predicador (con los suyos) desaparecieron. Solicitò en Napoles (assistido del santo zelo del Virrey Don Pedro de Toledo, Principe á todas luzes Catholico, y ornamento grande de la Casa de Alva, que tantos Heroes ha dado à la Iglesia para su defensa, y tantas victorias à la Corona) entablar el Tribunal Santo de la Inquisicion. No tuvo por entonces efecto, y fuè tanto el pesar, que tuvo Cayetano, que le causò la muerte. Ver ofendido à Dios, y sedicioso al Pueblo, fueron los dolores que hirieron el animo de mi Santo, y á su rigor acabò con la vida, regalado de vna celestial vision: (dize en su Oficio la Iglesia) *Ex animi dolore concepto morbo. Celesti visione recreatus.* La vision declara la historia.

ditione Deum videret cœlesti visione recreatus Neapoli migravit in cœlum. Calasib. Hist. lib. 1. cap. 21. & cap. 23.

21 Viendo mi Santo, que las fuerças corporales faltavan, procurò alentar las del Espiritu, con los Santos Sacramentos: pidiòlos con devocion humilde: recibiòlos con alentada Fè, à que sobrevino vn accidente, que le privò los sentidos: juzgòse Parasismo, y fuè Extasis: (en que recibiò singularissimos favores de el Cielo) con los ojos del alma viò à Christo desnudo, lastimado, llagado, y coronado de espinas, abraçado de el Arbol de la Cruz: llora Cayetano, viendo à su Dios entre tantas penas, y consuelale el Señor, ofreciendole su Cruz, para que muera en ella: recibela conforme con la voluntad Divina, y por sus manos le pone el Señor en ella, dandole à sentir los dolores, de que era capàz. Retirase el Señor, para que la copia del nuevo Crucifixo, padeciesse el desamparo, de que tanto se quexò el Original. Por mano de vn Demonio (en forma de Soldado) se le administrò vn brebaxe amargo de hiel, y vinagre, con tan sensible pena, que muriera, si el Señor, que le puso en la Cruz, no le baxàra de ella, y alentàra con su vista. Oyò de su boca la feliz hora de su transito. Acudiò Maria: saludòla mi Santo, seria con la salutacion Angelica) à que correspondiò la Reyna del Cielo, dandole su bendicion, y con ella el pecho: juzgòse indigno de tal favor, y tuvo su humildad el premio, en que Maria (tratandole como á hijo regalado) le aplicò al pecho

Calasib. Hist. lib. 1. cap. 24.

con sus Virginales braços, y sacò su alma del nectar purissimo de aquella fuente de el mejor Paraysо. Tan embriagado de su dulçura quedò el Espiritu de mi Santo, que le juzgò el Demonio muerto, y en descompuestos alaridos se quexa, de que aya escapado el combate de la hora de la muerte. (en que ha vencido à tantos) Aparece Miguel, y le dize, que aun vive. Reconoce el enemigo ventajas, y se retira. Buelve Cayetano à los sentidos, y para coronarle del lauro del Triunfo, mandò el Angel à siete Demonios entrar en la batalla con el moribundo. Pocos eran los tentadores para el aliento de Cayetano. (favorecido de la gracia) A todo el infierno desafia, (alentado con los favores de Christo, y de Maria) corrido el infierno, se puso en afrentosa fuga. Cantò Cayetano la victoria, y asistido de la Reyna de los Angeles, espirò en sus manos, y por ellas fuè presentado al Criador, y colocada entre los Serafines.

Cantic. 7. v. 8. *Ascendam in palmam, & apprehendam fructus eius.*

Hug. C. hic: *In palmam*, id est: *in Crucem, vt & te ascendere faciam.*

Matth. 16. v. 24. Isaiæ 63. v. 3.

22 Aora quisiera començar à discurrir de mi Santo devoto las grandezas. Precisado, empero, de mi principal assumpto, apuntarè con brevedad algo, de lo mucho à que me llama el transito feliz de Cayetano. Con su misma Cruz le favorece Christo. Por sus manos le clava en ella. Fineza singular, que no he leydo de otro. Subirè à la Palma, (escrive Salomon, en nombre de Christo) y cogerè frutos: *Ascendam in palmam, & apprehendam fructus eius.* Supongo (con las mas comunes Glossas) que la Palma, es la Cruz: y que los frutos, que cogiò el Señor de esse arbol misterioso, son, la gloria de su cuerpo: nuestra Redempcion: la victoria del infierno: y la plena salud de los predestinados. Y hago particular reparo en la Glossa de mi Hugo. Subirè à la Cruz: *Vt & te ascendere faciam.* (dixo el Cardenal) A todos diò el Señor Cruzes proprias: *Tollat Crucem suam.* Pero la suya tomòla para su pena, y nuestra gloria. Solo Christo llevò su Cruz: *Torcular calcavi solus.* Y viendo, que dando à Cayetano Cruz propria, (como à todos) le pone por sus manos la suya, (como à ninguno) sospechava mi devocion, que subiò el Señor á la Palma de la Cruz, à coger los frutos, que deziamos, y tambien à santificarla, para poner en ella à Cayetano, para que victorioso entrasse en la gloria con dos palmas: vna la Cruz propria: y otra, la de Christo, en que le puso el Señor: *Ascendam: vt, & te ascendere faciam.*

23 Dexenme reconvenir al Señor, con que siglos ha dixo: (por su Profeta Isaias) *Gloriam meam alteri non dabo.* No he de dar mi gloria à otro. Y no pudiendo entenderse el Texto de la gloria de los Bienaventurados, (que ha dado, y darà à tantos) busco la gloria de que habla, y discurria, que era su Cruz. A la conversacion del Thabor llamaron los Evangelistas conferencia de excesso. San Leon, por excesso, puso Cruz. Y Chrisostomo, en lugar de Cruz, leyò Gloria. Por vozes expressas lo dixo San Iuan: (citando à Isaias, en la vision de los Serafines, en que vieron los Padres las glorias de la Cruz) *Quando vidit gloriam eius.* Vèn aqui, que las ignominias de la Cruz, fueron para Christo su gloria. Pues Señor, si la Cruz es vuestra gloria, y teneis dicho, que la quereys tan para vos, que no aveis de darla à otro, como poneys en ella á Cayetano? Porque la gracia le vniò tanto con Christo, que no parecia otro: y al vèr tanta semejança entre el Original, y la Copia, honrò á la Copia con la gloria del Original: (dandole su Cruz, que es su gloria) *Gloriam meam alteri non dabo.*

Isaiæ 42. v. 8. *Gloriam meam alteri non dabo.* Lucæ 9. v. 31. *Dicebant excessum.* D. Leo: *Loquebantur de Cruce.* Chrisost. *De gloria.* Citat. à Vega, in Iudices, tom. 1. c. 4. v. 1. §. 131. n. 1021. Ioan. 12. v. 41. *Hæc dixit Isaias quãdo vidit gloriam eius.*

24 Maria le regala con su Virginal Pecho, y le estrecha con puros lazos á aquella Fuente de dulçura. Sean en buen hora ansias de la Sinagoga, ò fervorosos deseos de los Patriarcas, por la Encarnacion de el Verbo, aquellas palabras de los Cantares: *Quis mihi det te fratrem meum sugentem vbera matris meæ.* Que en el moral sentido, (firmò mi Hugo) pueden entenderse, del alma del Iusto, que enamorada de Christo, desea verle à los pechos de Maria, (Madre de los Fieles todos) para lograr la dicha de poderse llamar hermano del Señor: *Vt fratrem optat Christum invenire.* (dixo aqui el Cardenal) Con ventajas logrò Cayetano esta amorosa ansia. Al pecho de Maria viò à Christo en Bethlem, (quando la noche Buena le trasladò à sus braços en Roma) y creciò el favor en el

Cantic. 8. v. 1. *Quis mihi det te fratrem meum sugentem vbera matris meæ.* Hugo C. hic: *Possunt esse verba fidelis animæ ad Christum, vt fratrem optat Christum invenire.* Et paulò ante: *Sugentem vbera matris, Beatæ*, scilicèt, *Virginis, quã materna pietatis viscera tam fovet Ecclesiam.*

el caso, que discurrimos dandole el pecho, para acreditarle (con especialissimo modo) de hijo suyo, y de hermano de Christo: *Vt fratrem optat Christum invenire.*

25 Ninguna ponderacion basta, para significar dignamente, que Christo, y Maria dispongan à Cayetano, y le assistan para morir con tan singulares muestras de amor. Admirado Pedro de las grandezas del Evangelista San Iuan, y con especialidad de averle visto en la Cena recostado sobre el pecho de su Maestro le pregunta, què fin (Señor) tendràn tantos favores? *Domine, hic autem quid?* Como quien dize: En què ha de parar tanto amor? A que respondiò Iesvs. Las cosas de Iuan corren por altissima Providencia, que à ti no te importa saber: *Quid ad te?* Quiero, que se estè assi: y es mi voluntad, que no muera, hasta que yo venga por èl: *Sic eum volo manere, donec veniam.* Entra el Cardenal de Hostia Damiano, y justamente admira, y pide, que se note lo piadoso, lo paterno, lo enamorado deste dicho de el Salvador, y pone la fuerça toda en la palabra: *Donec veniam.* Hasta que yo venga. No hasta que embie. Noten las palabras del Hostiense: *Veniam, non mittam supernam aliquam virtutem; non Angelicam potestatem.* Por singular favor tienen los justos los consuelos, que en la hora vltima les hazen los Cortesanos de la Gloria: y gran beneficio es de Dios, embiarles à los Santos sus devotos para assistentes de aquel amargo passo. Embiar vna Angelica Potestad, ò virtud soberana, es fineza de amor Divino. Venir el mismo Christo, es excesso de amor, que haze al Discipulo Amado, y repitiò con Cayetano. Admirable excesso de fineza! Singular demonstracion de amor! Iuan fuè hermano de Christo: por Hijo de Maria: *Ecce filius*) Cayetano logrò essa dicha, (por el favor del pecho) y como se hermanaron por la gracia, vino el mismo Señor para llevarlos à la Gloria, executando por si mismo, lo que (con los mas favorecidos) executa por sus Ministros: *Ipse per me metipsum veniam; ipse egredientem eius animam in gloriæ meæ claritate suscipiam.*

26 Admirables (como sutiles) conceptos han dicho los Padres, y Predicadores, al vèr, que la corona, flor de los Martires, Estevan, mirando al Cielo (entre las piedras que le tira el odio Iudaico) se le abre la Gloria: *Intendens in cœlum, vidit gloriam.* Assi como los ojos mal complexionados (dixo no se quien) rompen cristales: los ojos amorosos del Protomartir (perdonando à sus enemigos) hizieron fuerça al Cielo, y le rompieron: Al mirar, le hizo pedazos para que gozasse el premio, aun antes de consumar el Martirio: *Intendens vidit gloriam.* En ella viò en pie à Iesus, debaxo del dosel del Padre: *Stantem à dextris.* Sentado le viò Isaias. (*Sedentem super solium*) Notòlo el grande Agustino, y dize, que quando le viò el Profeta estava la Divinidad en paz, y sin oposicion: *In pace erat causa divinitatis*: pero en Estevan padecia violencia la causa del Salvador: *Salvatoris causa vim patiebatur*: y pusose en pie para la defensa, Immoble, à rostro firme: como Capitàn, que defiende al Soldado, y castiga las insolencias del contrario. Todo lo significa aqui la palabra, *Stantem*, (dixo el Carènse) *Immobiliter*, vel *habitus adiuvantis, iniurias vindicantis, & pro servo pugnantis, exprimitur per verbum standi.*

27 A otra luz (mas de nuestro caso) mirò el sucesso, la discrecion de Milàn Ambrosio. A pedrades arrojaron los Hebreos à Estevan de la Ciudad: *Ejicientes lapidabant.* De estas piedras hizo escalones el Soldado de Christo, para escalar el muro de la Gloria. Las piedras mismas, que le obligaron à salir de Gerusalen, le introduxeron en el Palacio de Dios. Oyòse allà el motin, y rasgòse el Cielo, abriendo balcones á sus Cortesanos, para vèr el triunfo. Gozoso el Señor de vèr la valentia de el Protomartir, se levantò à mirarle: (aqui Ambrosio) *Vt Stephanum exciperet, ac tanto Martyri palmam, & coronam exhiberet* Para recibirle en sus braços, y darle por su mano la palma de el Martirio. (que à otros Martires embia por sus Angeles) Admirable favor! Singular demonstracion de fineza, merecida por tanto Martir! Pero aunque se levantò el Señor para recibir el Alma de Estevan, y darle por su mano la Palma, ni dexa el Trono, ni sale de el Dosel, guardando, siempre el lado de su Padre: *A dextris Dei.* Para recibir la de Cayetano, visita su pobre aposento, por su

Ioan. 21. v. 22. *Sic eum volo manere.* Petr. Damian. serm. 64. (de Ioanne Evang 2.) *Notandum quã affectuose, quàm pie, quam paternè, quam amabiliter Salvator.* Sic (*inquit*) eũ volo manere, donec veniam: *Non mittam supernam aliquam virtutem, nõ Angelicam potestatem, quæ huius ministerij mihi fungatur officio, quæ obedientiæ huius exequatur effectum, ipse per me metipsum veniam, ipse egredientem eius animam ingloriæ meæ claritate suscipiam.*

Isaiæ 6. v. 1. *Sedentem super solium.* Act. 7. v 55. *Video cœlos apertos, & Iesvm stantem à dextris virtutis Dei.* Auguſt. tom. 4. p. 2. quæst. novi Testam. q. 88. *In pace erat causa divinitatis eius, Stephano autẽ, vt stans appareret fecit calumnia Iudæorum. In Stephano autem Salvatoris causa vim patiebatur.* Hug. C. hic.

Ambr. lib. 3. de fide, cap. 7. *Docet sanctum Levitam Stephanũ, lapidibus impetitũ vidisse Christum stantem nempe, vt Stephanum exciperet, ac tãto Martyri, præmium, nempe palmam, exhiberet.* Actor. 7. v. 57. *Ejicientes eum extra civitatem lapidabant.*

su mano le dà la Palma de su Cruz, y le corona de ella. Hagan allà el juyzio: que el mio, en estos cotejos, se acoge (para ir seguro) à la Divina voluntad, que explica sus finezas, como, y quando quiere, para que alabemos à Dios, maravilloso en sus Santos: *Stantem. Vt Stephanum excíperet.*

28 Por manos de Maria fuè llevada el Alma de mi Santo, y presentada à Dios en la Gloria, donde se colocò entre los Serafines. Muriò el pobre Lazaro, y fuè llevado al Seno de Abraham, en ombros de Angeles: *Vt portaretur ab Angelis.* Metafora es, (dize Cayetano) que dá à entender los meritos, de Lazaro. Por la calidad de los que llevan el Feretro, discurrimos las del difunto. Quiso el el Cielo manifestar el aprecio de la pobreza, y dispuso Angeles, para que presentassen à Abraham, y colocassen en su Seno al pobre. Aquel coro de Angeles cantava triunfos de la pobreza, y celebrava el premio, que tienen los pobres en la gloria. En manos de Maria (Reyna de los Angeles) sube al Cielo el Alma dichosa de el pobre Cayetano, para credito de su singularissima pobreza: que si la Providencia premiò la pobreza de Lazaro, disponiendo Angeles, que le lleven en sus ombros: el amor, que Maria tuvo á Cayetano, trazò llevarle en sus Palmas à la gloria. De esta gran Señora, (dixo el Sapientissimo Idiota) que ama con entrañas de Madre, à los que la veneran con atenciones de hijos. Aun le pareciò quedava corto, y añadiò, (si dezirse puede) que se precia tanto de agradecida, que sirve, à quien la sirve: *Servientibus servit.* Finissimo Siervo de Maria fuè Cayetano: toda la vida empleò en veneraciones de esta gran Señora. Diòla el coraçon, y bolviòle sus manos en la muerte, para llevarle en palmitas à la gloria. Que bien aqui lo de Salomon: (en sus proverbios) *Palmas extendit ad pauperem.*

29 En el coro Serafico fuè colocada la enamorada Mariposa, que tanto ardiò en el fuego de el Divino Amor. Sabida cosa es en su historia, que (entre otras cosas) pidiò la venerable, y dichosa madre de Cayetano à Maria Santissima, con fervorosa instancia, alcançasse de Dios para su hijo, particular assistencia, de algun Espiritu de los mas abrasados en el Divino amor, que associasse al Angel diputado para su custodia, para que encendiesse à Cayetano en el amor Serafico. Fuè oida la piadosa demãda, porque vn Serafin le assistiò siempre, acompañado del Angel de su guarda. Con vn Serafin por Maestro, saliò Serafin el discipulo: y como viviò vida Serafica, logrò entre los Serafines el premio. Del regalado discipulo, (dize el Angel de el Apocalysis que entrò en la Impirea Corte de la gloria, á recibir el premio de sus finezas, acompañado de sus cortesanos, recibiendo aplausos por las calles todas, y plaças de las Gerarchias Angelicas, de Angeles, Archangeles, Virtudes, Tronos, Potestades, Dominaciones, Principados, Querubines, y el Serafin Miguel, diziendo en vozes altas: *Sic honorabitur, quem Rex voluerit honorare.* Assi honra el Rey de la gloria á quien quiere. Assi premia à quien le sirve: *Et sic* (prosigue Vicente) *cum tali honore ascendit, usque ad ordinem Seraphim, ad pedes Domini Iesu-Christi, & Vieginis Maria.* Con tan festivo aplauso llegò hasta el coro Serafico, donde fuè colocado, y para mas gloria, coronado de los pies de Christo, y de Maria. Estos honores quiso el Señor hazer á Cayetano. Con tan singular gloria premiò sus virtudes. Entre Serafines descansa, quien viviò vida Serafica: *Ascendit vsque ad ordinem Seraphim.*

30 Goza por eternidades tanta dicha, Serafin abrasado! Mariposa amante de la luz Divina, que tan de cerca gozas, en que fina ardes! Alumbra, enciende los coraçones de tus devotos, para que sepan imitarte! Para mi (Santo mio) no pido gracias; si, perdones. Recibe de mi voluntad los deseos, sin atender de mi entendimiento los errores. Tus favores me han empeñado en tus alabanças. Otra pluma pidian tus excelencias. Confiesso el atrevimiento de la mia. Y tu, Religion Santa (que para desempeño de la Providencia) vives en la tierra de alimentos del Cielo, gozate en la dicha de tener tal Padre, que desde la gloria te conserve en esplendor, de observancia, caridad, letras, modestia, pureza, y pobreza, con que te plantò para lustre de la Iglesia; que yo (quedando en la obligacion de agradecido, à tu Santo Padre, y à ti)

buelvo

Lucæ 16. v. 22. *Factum est, vt moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis.* Cayetan. hic: *Metaphora est ad similitudinem portantium mortuum ad sepeliendum. Significatur per hoc meritorum Lazari oblatio coram divino iudicio.*

Idiota Prolog. Cõtemp. Virg. *Ipsa diligit, diligentes se: immo sibi servientibus servit.*

Proverb. 31. v. 20.

Calasib. Hist. lib. 1. cap. 1. n. 3. D. Vincent. Ferrer. Serm. de S. Ioan. Evangel. *Intravit Paradysum, transiens per plateas, id est, ordines Angelorum. Michael Princeps clamabat dicens: sic honorabitur, quem Rex voluerit honorare. Et sic cum tali honore ascendit usque ad ordinem Seraphim: ad pedes Domini Iesu Christi, & Virginis Mariæ.*

buelvo à atar el hilo: que me hizo quebrar mi reconocimiento, profiguiendo en las propriedades del Santo zelo.

§. XXXX.

Velar por defender las Ovejas de Chriſto de los lobos, que las perſiguen, es la ſeptima propriedad del zelo ſanto. El mayoral del Rebaño del buen Paſtor, es el Pontifice. Los Paſtores ſon los Obiſpos. Haſta los tiempos de Domingo, proveyò la Igleſia de modo de proceder contra los Infieles. Tribunal de Inquiſicion, (en la forma que oy eſtà) no le huvo haſta Domingo. Fuè el Primero, y por eſſo Corona del Tribunal Santo. Todos los Inquiſidores, (zeloſos) Martyres de amor. Algunos ay de cuchillo. De eſtos fuè el Primero, Nueſtro San Pedro, y por primero Corona. Todos ſe coronan con Domingo, y ſu Hijo Pedro. La Mèſa de los panes tenia duplicadas Coronas: tienelas el Tribunal. De Eſtrellas ſe corona la Igleſia, y Corona à las Eſtrellas. Chriſto es Corona de los Apoſtoles: los Apoſtoles coronan à Chriſto. La Igleſia ſe corona de las converſiones de los Fieles. Con eſſa Corona la combida el Eſpoſo. Con eſſas Coronas ſe laurean los Miniſtros zeloſos: tantas Coronas tienen, como convertidos. De cien mil Hereges ſe coronò Domingo. El Tribunal de la Fè labra Coronas, de los que reduze. Son ſus Miniſtros Columnas fuertes de la Fè: dibujanſe en las del Templo de Salomon, Iachim, y Booz. Convienenles ſus ſignificados. Por què llamando el Texto à vna Derecha, no llamò à la otra Sinieſtra? Què ſignifican las Azuzenas? Eran Roſas, para coronar las Columnas, porque dibujavan à la Roſa de Verona, Pedro, nacido entre eſpinas. Celebralo la Igleſia. Con el miſmo elogio alaba à Maria. Roſa es el Tribunal, entre eſpinas de enemigos crece: heridas las Roſas de ſus Miniſtros, dàn mas fragrancias. Pendientes de Granadas puſo Salomon en las Colũnas. Es fruta coronada: y juntò miſteriosamente la Fortaleza de las Columnas, y el Poder de las Coronas, para defenſa de la Roſa, (perſeguida de eſpinas) en que ſe dibuja el Tribunal.

1 LA propriedad Septima del Zelo Santo, (profigue Alberto) es velar cuydadoſo, contra los que perſiguen, y ponen aſſechanças al rebaño del buen Paſtor: *Septima, quòd vigilat contra perſecutores, & manifeſtas inſidias.* Tán entrañada eſtuvo en el alma de mi Santo Padre eſta propriedad, que mas que propriedad, parecia naturaleza. Quanto avia en Domingo era vigilancia, y cuydado en defender el rebaño del buen Paſtor, de los lobos de los Hereges. A eſte fin mirò la ſolicitud, que puſo, en que ſe fundaſſe en la Igleſia èl Tribunal Santo de la Inquiſicion, para que con vigilante zelo cuydaſſe de las coſas tocantes à la Fè, y limpiaſſe de Hereges, y de Infieles el campo de la Igleſia. Deſde ſus principios fuè el Rebaño de Chriſto perſeguido de los Lobos infernales: (que por ſus miniſtros, los Hereges, han hecho cruel guerra á las Ovejas Catholicas) mas como el rebaño corre por quenta de ſu dueño Chriſto, ſiempre diò providencia de Paſtores vigilantes, y zeloſos, para que guarden, y velen ſobre ſus ovejas.

2 El Mayoral de eſtos Paſtores, es el Pontifice. (Cabeça de la Igleſia) Eſta autoridad diò Chriſto à Pedro, quando le dixo: *Paſce oves meas,* defendiendolas de los Lobos Hereges, y de los Leones enemigos, que tratàren de perderlas, con falſas doctrinas, y perverſos dogmas, ſin permitir, que mi rebaño ſe inficione de la lepra, ò roña de falſas leyes, y eſtatutos, perſuaſiones, coſtumbres, y exemplos, del ganado de Satanàs: *Paſce.* Con la comiſsion le diò el modo de governar. Como Paſtor, cuya inſignia es Baculo; no Eſpada: (notò el Cayetano) *Vt ſit regimen non vtens gladio; ſed baculo paſtorali: non ad percutiendum; ſed ad dirigendum oves.* El cuchillo deguella. El Baculo, dirige, y encamina. El Paſtor, no mata, apacienta. El Prelado Eccleſiaſtico, es Padre, y Paſtor. Como Padre, atiende piadoſo à ſus Hijos. Como Paſtor, apacienta, con ſaludables doctrinas, y exemplos à ſus Ovejas. En eſte cuydado ſucediò à Pedro el Pontifice, que ocupa ſu Silla: y à los Apoſtoles, los Obiſpos.

Ioan. 21. v. 17. *Paſce oves meas.* Cayetan. hic: *Tuendo oves à lupis, leonibus, & reliquis, ad perditionem animarum (non rerum, non corporum) tendentibus falſa doctrina, vel perverſis ſtudijs inſtitutis, ſuaſionibus, moribus, & exemplis.*

Paramo de origine Sanctę Inquisitionis cap. 1. videndus Carena de Officio Inquisitionis in ānotationibus. Ad quæſt. Guidonis Fulcodij, quæſt. 1. á n. 1. &c. nu. 4. ſic ait: *Solum modo hoc loco animadverto, quod Beatus Dominicus illuſtriſſimæ Religionis meritiſſimus parens, fuit primus Inquiſitor in hæreticos, vſque de anno 1216. Vt animadvertit Pegna in 3. p. direct. com. 32. verſic. Officium* delegatione Inquiſitionis, *vbi ait: Fuiſſe deputatum inquiſitorem in Provincia Narbonenſi ab Innocentio III. Quod idem latiſſimè probavit* Ludovicus à Paramo de Origine Sanctæ Inquiſitionis, lib. 2. tit. 1. c. 1. n. 14. Et Souſa in Aphor. Inquiſitor. lib. 1. cap. 1. n. 1. S. Gregor. Niſenus, Orat. 3. contra Eunomium.

3 Quantos eſcrivieron del origen, y principio de Santo Tribunal, tratan el eſtilo, que huvo en la Igleſia, deſde el tiempo de los apoſtoles. Los primeros ſeyſcientos años (eſcrive el Doctiſsimo Paramo, y ſubſcriven otros) avia juntas en todas las Provincias, de Obiſpos, Prelados, y hombres doctos, en que ſe tratavan las coſas de la Fè, y ſe conferian las doctrinas, que ſe predicavan dos vezes al año. Crecieron las ocupaciones de los Obiſpos: y en el Concilio 6. General Conſtantinoplitano, ſe determinò, que eſtas Congregaciones ſe celebraſſen cada año vna vez. Eſto miſmo ſe confirmò en el Concilio Nizeno. (governando la Igleſia Adriano II.) Proſiguiòſe haſta los tiempos del Concilio Lateranenſe: y en el, de nuevo ſe informaron eſtos congreſſos, y juntas, cometiendo à los Obiſpos las cauſas de la Fè, y el juntar para eſte efecto Synodos Provinciales, para que en ellos ſe tratаſſen. Crecieron los daños. Aumentaronſe lo Hereges. No baſtaron los Paſtores: (ò ſe durmieron) y el Demonio (que ſiempre vela) ſembrò tanta zizaña de mala doctrina, que ſe viò precifado el Mayoral à dar Coadjutores à los Paſtores. Embia à Francia Abades, y otras Dignidades, con autoridad para el reparo; pero era tanto el fuego, que ninguna diligencia baſtò para apagarle. Pienſa en el remedio el vigilante ſuceſſor de San Pedro, y ſoltò toda el agua, fundando vn Tribunal, que ſolo atendieſſe à los negocios de la Fè. Diò à Domingo la preſidencia con plena autoridad de Inquiſidor contra Hereges. Haſta aqui huvo muchos, que entendieron, con zelo ſanto, en la extirpacion de las Heregias, con autoridad de Legados, y por comiſsiones particulares de la Santa Sede. Pero Tribunal de Inquiſicion, (como oy eſtà) no ſe oyò en la Igleſia, haſta Domingo. Mi Guzman fuè el Primero, que le preſidiò, y dio forma. Aſsi los Autores todos, que eſcrivieron deſde aquel ſiglo. Los Eſcritores, que vieron las coſas, que eſcriven sō el norte de los que les ſuceden: y en puntos de hiſtorias antiguas, las noticias de los Antiguos claſicos, ſon Principios, que deven ſuponerſe, y no diſputarſe. Ninguna fee hazen los Modernos, (que no vieron) quando ſe oponen à los Antiguos (que tocaron) la venerable Antiguedad de Eſcritores, dà á Domingo eſte credito, y à ſu Religion eſte luſtre. De eſte principio, concluìa el Gran Niſeno, contra los Noveleros de ſu ſiglo: *Sufficit enim ad noſtri ſermonis demonſtrationem, quòd habeamus à Patribus, venientē ad nos traditionem.* (firmò Gregorio) Grave ſentencia para nueſtro caſo. La antiguedad eſtà por noſotros: la tradicion de Padres à Hijos, nos aſsiſte: clara demonſtracion es de la verdad: y en coſa tan clara, *Sufficit.*

4 Por Inquiſidor Ptimero, es Domingo Corona del Santo Tribunal, y por la razon miſma es Coronado de ſus Miniſtros, è Inquiſidores. El primero, que derramò ſu ſangre por Chriſto; fue Eſtevan, cuya interpretacion es: *Coronatus.* Ajuſtado le viene el nombre. (dize mi Maeſtro Angelico, y Señor S. Thomás) Dignamente ſe llama Coronado, el que mereciò Primero la Corona, y Lauro del Martirio. Todo lo ſignifica el glorioſo blaſon, y renombre de Prothomartir, (por el qual es conocido en la Igleſia) que es lo miſmo, que, Primer Martir. Al miſmo, que Tomàs llama Coronado, diò Aguſtino el nombre de corona. Humilde (eſcrive mi preexceſso Padre) ſe ſugetò al martirio de las piedras, y coronoſe de ellas, para ſer corona de los Martires todos: *Stephanus Corona dicitur:* y viene à ſer, que por Primero, es corona, y coronado. Reſpecto de los Martires, (de quienes fuè exemplar,) ſe corona con las coronas de todos los que ſiguieron, è imitaron. Y es de todos corona, por primero. Coronanſe mutuamente: Eſtevan con los Martires: y los Martires con Eſtevan. Aſsi el Proto Inquiſidor, mi Domingo, es corona del Tribunal de la Fè, y ſe corona de ſus Inquiſidores, y Miniſtros, por exemplar, y primero, en tan ſanto empleo.

5 No todos los Inquiſidores ſon Martires de cuchillo; pero todos lo ſon de amor: (haziendo ſu oficio, como deven) el zelo es fuego: los zeloſos de la cauſa de la Fè, arden en la llama de ſu zelo, y ſon Martires de eſſe fuego. Dixolo à vn amigo ſuyo el B. Inquiſidor S. Pedro de Arbues: (à quien apareciò glorioſo, y lleno de reſplandores, cinco dias deſpues de ſu martirio) *Dì à los*

D. Tho. Sem. de S. Stephan. *Interpretatur coronatus, & dignus fuit, vt tali vocaretur nomine, qui primo meruit corona martyrij coronari. Ideo dicitur.* Prothomartir, *ideſt*, Primus Martir. Auguſtin. to. 8. in Pſal. 58. in Principio. *Primo Stephanus lapidatus eſt, & quod vocabatur, accepit* Stephanus *enim* Corona *dicitur. Humiliter lapidatus; ſed ſublimiter Coronatus.*

RR. M. Arcos en el Semon q̄ predicò al Santo Tribunal en Madrid, à la Beatificaciō del B. Inquiſidor S. Pedro de Arbues, y ſe imprimiò en Valencia, año de 1665. Supra §. 25. à n. 1. late.

Valencia, año de 1665. Supra §. 25. à n. 1. late.

los Inquisidores, (dixo el glorioso Martir de Zaragoça) *que haziendo su oficio, como deven, tendran sillas en el Cielo entre los Martires del Señor.* Largamente discurrimos, que coronò à Domingo (primero Inquisidor) este linage de martirio. Y siendo de los Inquisidores el primero, es el Proto-Martir de amor. (respecto de el Sancto Tribunal, y sus Ministros) Por serlo Estevan, (respecto de los Martires de la Iglesia) es de todos corona, y todos le coronan. Corre en Domingo la paridad. (en su proporcion) Es corona de los Inquisidores. (Martires de amor) y se corona de ellos: *Corona. Coronatus.*

Videndus noster Fernandez in sua Concert. Prædicatoria contra Hæreses.

6 Assi como el Santo Tribunal tiene muchos Martires de amor, que zelosos de la causa de la Fè, arden en la llama de su zelo: tiene otros Martires de cuchillo, que firmaron con su sangre la verdad, que defendian. De estos fuè el Proto-Martir, nuestro invicto San Pedro de Verona. Martir (por excelencia) de el Santo Tribunal, y su Patron. (por Martir primero de los Inquisidores) Siguiòle valeroso San Pedro de Arbuès. (Inquisidor de Zaragoça) Los que de mi Religion Sagrada, han dado las vidas en el empleo de Inquisidores, son inumerables. De ellos hizo Cathalogo mi Paysano el Historiador Placentino, en su libro intitulado: *Cõcertatio Prædicatoria.* (dõde podrà verlos el curioso) De todos (los de esta linea) fuè el primero nuestro S. Pedro Martir, y por primero, corona, para que el Tribunal de la Fè tenga para sus Ministros coronas, en la Religion Guzmana. Domingo corona à los *Inquisidores.* (Martires de amor) Pedro à los Ministros: (Martires de cuchillo) y ambos por primeros (en su linea) se coronan, de los Ministros, que les imitan, como en la ocupacion en el zelo: *Corona. Coronatus.*

Exod. 25. v. 23. *Facies, & mensam.* V. 24. *Facieſque illi labium aureum.* V. 25. *Et ipsi labio coronam, & super illam alteram coronã.* Lauret. verbo: *Mensa. Mensa,*

7 Muchos misterios descubrieron los Padres en aquella Mesa, que mandò el Señor labrar à Moyses: *Facies & mensam.* Pero mira, que advierto, que el bozel, ò labio, ha de ser de oro, que la cerque, y rodee: *Per circuitum*: y para esse labio, harás vna corona, y para essa corona, otra corona. (*Ipsi labio coronam, & super illam alteram coronam*) La Mesa es la Iglesia, y el labio de oro, que la ciñe, son los Predicadores: y las coronas, son los premios, que les corresponden, por su ministerio, y exercicio Apostolico: y la Aureola sobreañadida, es la que gozarán en la gloria, los que firmaren la doctrina de su predicacion, con la sangre de sus venas. (todo lo dixo el Laureto) Mas porquè el labio con dos coronas? Porque significa al labio de oro de la Iglesia Domingo, cuya doctrina, y predicacion ha de cimentar el edificio espiritual de el Santo Tribunal, (castillo fuerte de la Fè) y trazòle la Providencia dos coronas: vna, que le corone: (por primero) y otra, con que corone el zelo de los Ministros de el Santo Oficio: *Ipsi labio coronam, & super illam alteram coronam.*

8 Doze Estrellas eran corona de la Muger Celestial, que viò Iuan en Pathmos. Y en dictamen de el Angelico Doctor, essa Muger es la Iglesia; (cuya Cabeça es Christo) y y las doze Estrellas, son los doze Apostoles, de que se corona la Cabeça de la Iglesia Christo, porque fueron los primeros, que configuieron las mas nobles victorias de los enemigos de la Fè. A los que vencen, se les dà corona: (premio de los triunfos) los Apostoles firmaron la Fè con la predicacion, y doctrina, y la confirmaron con su sangre. Para tan valiente empressa no avia premio en la tierra, diòsele el Cielo en Corona de Estrellas: y como las hazañas de los Soldados ceden en gloria del Capitan, se coronò Christo (Cabeça de la Iglesia) de las Estrellas que eran corona de los Apostoles, para ostentar la dignidad Real, y dàr à entender el poder de la gracia, con que armò á sus Soldados el Capitan, que vino à fundar la Iglesia, y à defenderla por si, y sus Ministros: con virtudes, contra los vicios: con verdad, contra la mentira: con Fè Divina, contra los que la impugnan. Y vino à ser, que con las coronas particulares de los Apostoles, se coronò Christo: y con su Corona, los coronò à ellos. Siendo las doze Estrellas mutuamente Corona de Christo, y de su Colegio. Con expressas vozes lo dixo Santo Thomàs: *Corona duodecim stellarum* (escrive nuestro Maestro Angelico) *est gloria duodecim particularium præmiorum, quæ sunt in Christo. Etiam Ecclesia habet*

in qua erant panes Propositionis, significat Ecclesiam. Idem verbo *Labium*: *Labia Altaris, vel mensarum designant Prædicatores.* Idem verbo *Corona*: *In labio mensæ designat remunerationem perfectorum: & ideò erat duplex: & corona aureola superaddita coronæ designare potest statum gloriæ perfectorum, peculiariter Martyrum, &c.*

Apoc. 12. v. 1. *In capite eius corona stellarum duodecim.*

D. Thom. hic: *Mulier Ecclesia. In capite eius*, scilicet: *In Christo, qui est caput Ecclesiæ ipsam regens, ei providens, in ea influens sensum fidei, & motum dilectionis, & operationis.* Corona stellarum: *Nobilis victoria duodecim Apostolorum.* Et post *Contra hostes fidei victoriosi: quæ victoria per coronam significatur, quia victoribus dari solet, & dicitur hæc corona esse in Christo, quia hoc cedit ad honorẽ ipsius, & ad ostentationem regiæ dignitatis in eo, cuius milites fuerunt Apostoli, & cuius virhanc tu-*

iute, & ad cuius gloriam vicerunt omne vitium, & diabolum, & fidei impugnatores.

Cant. 8. v. 8. *Veni coronaberis de capite Amana.*

Septuaginta (Apud Gisleriu hic, expos. 1. iuxta sonum lit.) à *Capite*, seu à *principio fidei.*

Gregor. Magn. Philo Carp. Iustus Orgelitanus, & Beda (dati à Gislerio hic, Expositio ex PP.) *Vocatur ad præmij coronam, per infidelium conversionem.*

Ibi: *De capite Amana. De vertice Sanir, & hermon.*

Hugo hic: *Per caput, & verticem duplicem coronam intelligas, per caput Auream: per verticem (quæ est suprema pars capitis) Aureolam: de quibus dicitur.*

Exo. 25. *Quod erant super mensam: insignum quod illi, qui alios spirituali pane reficiunt, eis deberent ornari*, Recoldicta, supra hoc §. n. 7.

hanc coronam in suo capite, id est, *Christo*: (Aqui) *& ab eo eamdem recipiet in se ipsa.*

9 Vèn de el Libano (Esposa mia) vèn de el Libano: vèn, y serás coronada de el risco de Amana, de las cumbres de Sanir, y Hermon, de las cuebas de los Leones, de los montes de los Leopardos. (dize el Esposo á su amada: Christo à la Iglesia) Muchos mysterios encierra el Texto. Notarè algunos. Vente à coronar de *Capite Amana*: el Padre San Gregorio, y otros, quieren, que llame Christo á la Iglesia para coronarla, por los triunfos conseguidos en la conversion de los Infieles: *Vocatur ad coronam per infidelium conversionem.* Mas porquè ha de ser essa corona del cabezo, y encumbrado risco de Amana? (*de capite Amana*) Los Setenta Interpretes, (con muchos Padres) trasladaron: *Coronaberis à capite*, seu à *principio fidei.* Y todo junto es dezirnos, que coronò Christo à la Iglesia, con las conversiones, que hizieron los Apostoles en los principios de la Fe, que predicaron (siendo los primeros en tan alto empleo) y dispuso la Providencia, que fuessen primeros en coronar, los que fueron primeros en convertir, y dieron principio à la divulgacion de la Fe, con su predicacion, y doctrina: *Coronaberis à capite*, seu á *principio fidei.*

10 Del encumbrado risco, (cabeça de Amana) la ofrece corona (*de capite Amana*) y de la cumbre de Sanir (*de vertice Sanir.*) Mi Cardenal de Santo Charo hallò en este Texto, las dos Coronas, con que se coronava la Mesa de los Panes: (que poco ha tocamos) *Per caput, & verticem duplicem coronam intelligas.* Corona de oro, para la cabeça, y Aureola, para la cima, (ò estremidad de la cabeça) Mesa de doctrina es la Sagrada Escritura, y sus verdades pan del alma. Este alimento espiritual repartieron à los Fieles los Sagrados Apostoles en las niñezes de la Iglesia. Con èl se han sustentado, y sustentaràn siempre: los trinchantes de este pan, son los Predicadores: y coronase la Mesa de Corona, y Aureola, en señal, de que los que apacientan el rebaño de el buen Pastor, con doctrina, y enseñança, se coronaràn con las coronas mismas, que la Iglesia, siendo la Iglesia su corona, y ellos corona de la Iglesia: *In signum* (escrive el Carense) *quod illi, qui alios spirituali pane reficiunt, eis deberent ornari.*

11 A otra luz lo mirò mi Cardenal. Combida (dize el Purpurado Interprete) à la Iglesia, (esto es à sus Prelados, y Pastores) para darles el premio correspondiente al cuydado, y solicitud, que han puesto en dar á la Iglesia Hijos, y Fieles, sacandolos con la luz de su doctrina, y enseñança, de los errores, y obscuridades de sus culpas, y ofreceles coronas de espinas, id est. *De peccatoribus spinosis, quos ad vitæ veritatem, & normam reduxerint, eorum capiti super ponant.* Son las espinas fruto de la culpa: y los pecadores, cambroneras, que por frutos llevan espinas. Quando el zelo ardiente de el Ministro Evangelico se aplica à las conversiones, arde, y enciende, hasta reducir à pavesas las espinas de los pecados: estos aniquilados, produce la gracia: en el convertido, flores de virtudes, que regadas con agua de saludable doctrina, dà copiosos frutos en la heredad de Christo: y de estos espinos convertidos en Rosales, labra el Señor Corona à los Obreros. De si lo dixo Pablo: *Gloria vestra sumus, sicuti, & vos nostra.* Yo por Maestro, y Predicador vuestro, (escrive à los Corinthios) soy vuestra gloria: y vosotros por convertidos, con mi doctrina, soys gloria mia. Y à los Philipenses, llama su gozo, y su Corona: *Gaudium meum, & corona mea.* Coronarse los vencedores de los despojos de los vencidos, es muy ordinario estilo de Milicia. En la guerra espiritual, que la Iglesia haze al Infierno, los pecadores son los despojos: con ellos corona à sus Capitanes, y Ministros Evangelicos; y estos son corona de los reducidos al yugo de Christo, y mutuamente se gozan, y glorian en el Señor: *Gloria vestra sumus, sicut & vos nostra.*

12 Aun no tenemos acabado con las Glossas de mi Hugo: *Veni coronaberis de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, decubitibus Leonum, de montibus Pardorum.* Dos inspecciones permite el Texto, porque puede referirse à la palabra *Veni*, ò à la palabra *Coronaberis*: segun el primer respecto, son los montes termino *à quo* de la venida: y el sen-

Veni coronaberis.

Hugo C. hic: *Specialiter dirigit sermonem ad Sponsam*, id est, *ad Prælatos sibi spirituales filios generantes: quos adveniendũ invitat: vt coronã de spinis*, id est, *de peccatoribus spinosis, quos ad vitæ veritatem, & normam reduxerint, eorum capiti super ponant. Secũdum, quod dicit Apostolus.*

2. Corinth. 1. v. 14. *Gloria vestra sumus, sicut, & vos nostra.*

Hugo C. hic: *id est hoc cognoscetis in me, quoniam propter hoc vobis scribo: & hortor, vt per meam doctrinam acquiratis gloriam æternam: & gaudeatis, quia tantum Doctorem habetis, qui ita docuit vos sustinere tribulationes pro Christo.*

Ad Philippens. 4. v. 1. *Gaudiũ meum, & corona mea.*

Hugo C. hic: *Gaudium meũ, in præsenti, & corona, in futuro. Coronaberis de capite Amana, &c.*

Hugo C. hic: *Hoc potest referri ad hoc quod*

quod dictum eſt, veni, *vel ad hoc: quod dicitur.* Coronaberis, *per Amana*, quod interpretatur: *Turbulẽtus*, ſignificantur *avari. Per* Sanir, *quod interpretatur*: Fętor, *vel* Avis nocturna, *ſignificantur luxurioſi. Per* Hermon, *quod* interpretatur: *Anathema*, id eſt, *diviſum ſignificantur* invidi, & diſcordes, *qui vnitatẽ rumpunt, & ſchiſma faciunt. Per* Cubilia Leonum, *ſignificantur illi*, in quibus iacet ſuperbia. *Per* montes Pardorum, *ſignificantur* Hypocritæ, *ſe ſuper alios exaltantes amantes in foro vocari Rabbi, & primas Cathedras.*

tido, que los dexe, y venga à coronarſe. Si haze relacion al *Coronaberis*, es el ſentido, que venga: y de eſſos montes labrarà Corona: *Coronaberis de capite Amana, &c.* Eſta inteligencia tengo por mas textual: porque el termino *à quo* de la venida, ſe expreſſa en el Texto: *Veni de libano*, (que es lo miſmo, que *Candidatio*) ò monte de purezas. (que es la habitacion de la Eſpoſa) Todos ſon abonos de ſu ſantidad, y fieles teſtigos de la pureza de virtudes, porque la coronan. Y viene à ſer el genuino ſentido: vèn de el Libano à recibir la Corona correſpondiente à la pureza de tu obrar: la qual ſe labrarà de el riſco de Amana. (que ſe interpreta, *Turbulentus*, vel *Inquietus*, y ſignifica à los Avaros, que por adquirir riquezas, todo lo turban, è inquietan) De la cumbre de Sanir: (que es lo miſmo, que fetencia, ò Ave nocturna: denota á los laſcivos, encenagados en inmundos lodazares de ſu aſqueroſo vicio, y Aves nocturnas, que aborrecen la luz, amando las tinieblas, para capa de ſus maldades) del cabeço de Hermon, que es lo miſmo, que anathema, ò diviſion, y ſignifica à los embidioſos, y diſcordes, que rompiendo la paz ocaſionan diſcordia: en quien (con gran propriedad) tambien ſe ſignifican los Hereges, divididos, y anatematizados de la vniõ Catholica, en que vive la Igleſia Romana: de las cuebas de los Leones: (que ſignifican á los ſobervios) de los montes de los Pardos, (en que ſe repreſentan los Hipocritas) que amantes de la propria excelencia, quieren ſolos ſer llamados Maeſtros, y las primeras Cathedras, y pueſtos: *De omnibus his locis vocat Dominus ad Eccleſiæ vnitatem.* (concluye el Cardenal)

13 De eſtos montes llama el Señor á los hombres, para que vnidos en caridad Chriſtiana, ſean Ovejas de el Rebaño de ſu Igleſia: y de ellos labra corona para los Paſtores, que al ſilvo de ſu Predicacion, los conducen de los deſpeñaderos de ſus vicios, al Apriſco de el buen Paſtor Chriſto, venciendo montes de dificultades en las converſiones de Avaros, de Laſcivos, de Embidioſos, de Sciſmaticos, de Hereges, de Sobervios, de Hipocritas, y otros linages de pecadores, de que deſpojan al Principe de las tinieblas, para coronarſe de los deſpojos de el enemigo vencido, y hazer Coronas á ſus cabeças, de las Eſpinas de pecados, y Eſpinos de pecadores, que por ſu direccion, y doctrina dexaron el camino ancho, que lleva al infierno, y ſe eſtrecharon à ſeguir la ſenda, que encamina à la gloria. Buelvalo à dezir el Carenſe: *Sermonem dirigit ad Prælatos ſibi ſpirituales filios generantes, quos adveniendum invitat, vt coronam de ſpinis* id eſt, *de peccatoribus ſpinoſis, quos ad vitæ veritatem, & normam reduxerunt, eorum capiti ſuperponant.*

14 Caſiodoro, el Venerable Beda, y Philon Carpacio (citados del famoſo Expoſitor de los Cantares) ſon de dictamen, que no ſolo habla el Texto de la Corona, que los Miniſtros de la Igleſia tendrán en la gloria, y bienaventuranza, por las converſiones de los pecadores, ſignificados por eſtos montes: *Sed etiam de corona præſentis gloriæ, ex converſione Principum, & quorumlibet.* Aun en eſta vida ſe coronan glorioſamente de las converſiones de Principes, y plebeyos, y de toda ſuerte de perſonas: y añadiò Philon Carpacio, que mira el Texto à los Hereges, (ſignificados en los Pardos) y à los Principes, (repreſentados en los montes) que convertidos à la Igleſia, la coronan, paſſando de Hereges (mediante la gracia) à Maeſtros Catholicos, y Doctores Sapientiſsimos. De perſeguidor de la Igleſia, paſsò Pablo à ſer ſu corona: y de las tinieblas de las heregias ſacò Dios à Aguſtino, para luz, y Sol, que la alumbre. Leanſe las Hiſtorias Eccleſiaſticas, y predicacion Apoſtolica, y ſe veràn convertidos à la Fè, Reyes, y Reynos: y de ellos muchos, que firmaron la verdad de la Religion Catholica con ſu ſangre. De eſſos montes ſe corona la Igleſia, y ſus Miniſtros Apoſtolicos no ſolo en la gloria, y Geruſalen triunfante; ſi, tambien en la Militante: *Veni coronaberis de capite Amana. A principio fidei. Decoratur, & glorioſa redditur ex converſione Principum, & quorumlibet.*

15 Eſta corona conſiguiò Domingo glorioſamente: cien mil Hereges convertidos le coronaron. Entre ellos muchos fueron celebres Obreros de el Evangelio; y para eſte

Caſiodor. (citatus hic à Giſlerio, expoſitione ex PP.) & Beda, ibi: *Vtad Eccleſiam dictum non tantum inteligi* (inquiunt) *de corona præmij, quod receptura ea eſt in futuro, per converſionem illorum, qui deſignati ſunt per montes, &c. Sed etiam de corona præſentis gloriæ, quæ decoratur, & glorioſa redditur ex converſione Principũ, &c. Et quorumlibet.*

Addit Philo *Carpacius: idcirco Eccleſia dicit*: Coronaberis de capite, &c. *Quia vel ex Hæreticis non nullos, qui Pardorum ſimiles eſſe perhibentur, & ex filijs Regum, ac Principum habitura ſit Paſtores, Miniſtros, Prædicatores, ac Duces.*

fin

fin tomaron el Abito de Predicadores, y hizieron copiosos, y admirables frutos. Otros tomaron las armas contra los Hereges, y consiguieron felizes victorias. Laureles fueron para Domingo tan admirables conversiones. Con los rebeldes, y obstinados executò exemplares castigos, procediendo contra ellos, y dando forma de proceder en las causas de la Fè al Tribunal Santo, y à sus Ministros, columnas fuertes, y Athlantes, que sustentan en su pureza los candores de la Fè, sin que el infiel se atreva à empañar con manchas de malas doctrinas sus armiños, para multiplicarse coronas eternas, (en la gloria) y de honor temporal en esta vida: *Corona præmij in futuro, & corona præsentis gloriæ, ex conversione, &c.*

16 No puedo dexar sin reparo, que la corona, que (en pluma de Salomon) era de Pardos, y Leones, y de los montes, en que habitavan, (en que se significan los Infieles) en pluma de el Aguila de Iuan, sean Estrellas: (*Corona stellarum*) si la Esposa de los Cantares es la Iglesia, y la muger de el Apocalipsis no es otra; por què alli se dize coronada de Fieras, y aqui cō corona de Estrellas? Què proporcion ay entre corona de cuebas de Leones, y Tigres, con la de Astros luzidos de la esfera? *Bene quidem de talibus coronatur.* (responde el Heredero de el Espiritu de Bernardo) Es darnos à entender vn admirable efecto de la Omnipotencia de Dios, en la conversion de la Gentilidad, por los meritos de Iesu Christo. Antes que el Señor viniesse al mundo, vivian los Gentiles (como brutos) en las cuebas de sus errores: subiò Christo à la Cruz, y traxolos à su Iglesia: (*Omnia trahàm*) con ellos la corona. Quando los viò Salomon, no estavan convertidos, y llamòlos fieras, leones, tigres: quando los viò Iuan, yà se avia obrado la conversion, y llamòlos Estrellas, en señal de que los mismos, que (antes de convertirse à la Fe del verdadero Dios) eran bestias ferozes, convertidos, son luminosos Astros de que se corona la Iglesia: (concluye el Abad Giliberto) *Bene de talibus coronatur, cum iam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebat.*

17 Es el Tribunal Santo de la Fe, porcion principalissima de la Iglesia, cuyo empleo es cazar fieras de Hereges, y Hebreos, y rendir montes de Heresiarcas, y sus fautores, sacandolos de las cuebas mas retiradas, haziendo inquisicion de sus moradas, y retiros, sin que aya rincon ni ensenada, à donde no lleguen sus luzes, para la expulsion de las tinieblas. (region de los Infieles) A estos sigue, y persigue: y de estos se corona. (si consigue su reduccion) Limpia la Iglesia de los lobos fieros, viven seguras las ovejas de Christo, y fortalecido el edificio mystico de la Fè, con las columnas de sus Ministros, que à desvelos, y cuydados de su santo zelo, se coronan victoriosos de los vencidos. Digamos de el Tribunal Santo, (en lo que la proporcion permite) lo que deziamos de la Iglesia: *Bene de talibus coronatur, cum iam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebat.*

18 Tòda la fabrica de el Templo de Salomon fuè misteriosa. Las dos columnas del Atrio piden grande atencion: la materia era de metal vaciado: la altura, treinta y cinco codos, y de circunferencia, doze. El capitel (que tenia cinco codos) tenia por pendientes granadas, porque no faltassen coronas à su hermosura. Diòlas nombre el Sabio Rey: à la diestra llamò *Iachim*, y á la colateral *Booz*. Su empleo era sustentar dos azuzenas, que descansavan sobre los capiteles: *Super capita opus in modum lilij.* O buen Dios, y lo que suelen los hombres exceder en gestos, y magnificencias, por sustentar vna flor, que ligeramente se marchita! El Sapientissimo Fr. Nicolàs de Lyra quiere, que essas columnas fuessen estatuas de firmeza, que levantò el Sabio Rey, para significar la estabilidad, y fortaleza de el Reyno, de su Padre David: *Per istas duas columnas* (escrive la Lyra Serafica) *significatur firmitas Regni David.*

19 En estas dos columnas hallo vn misterioso dibujo de el Santo Tribunal, (firmeza, y estabilidad de los Reynos) en cuyos ombros descansa la azuzena candida de la Fè: la primera se llamava *Iachim*: cuya interpretacion es firmeza, en dictamen del Laureto) y por la situacion à la diestra, denota misericordia: la segunda se llama *Booz*: y en ambas (dixo èl mismo) se dibuja la fortaleza de la Fè: señas son de el Santo Tribu-

Coronaberis de capite Amana, &c.
Apocalip. 12. v. 1. *In capite eius corona stellarū duodecim.*
Gilbert. Abbas, ser. 29. in Cant. *Moribus mysterio suo in melius commutatis, coronari sponsa satis apt. accipitur: bene quidem de talibus [coronatur, cum iam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebat.*

3. Reg. 7. v. 21. *Statuit duas columnas in porticum Templi: cūque stetuisset columnam dexteram, vocaviteam nomine Iachim: Similiter erexit columnam secundam, & vocavit nomē eius Booz: Et super capita columnarū opus in modum lilij.*
Lyra hic:

Lauret. in Sylva, verbo *Iachim. Significat misericordiam.*
Idem, verb. *Booz: designat autem cum altera columna fortitudinem fidei.*

Tribunal: firmeza, en hazer justicia con misericordia. (Columnas, que sustentan en su pureza los candores de la Religion Catholica)

20 Mucha luz dá à esta inteligencia el Cayetano: la voz *Iachim*, (dize el Cardenal de S. Sixto) es Hebrea, y significa lo mismo, que *faciet dirigere*. y *Booz* quiere dezir: *In ipso fortitudo*, y coronanse de essos lemas de summo honor las columnas: (yá signifiquen Tribunal Eclesiastico, por estár à la Puerta de el Templo, yá representen à David, ò la firmeza de su Reyno, como deziamos de el Lyrano) porque el credito de todo Tribunal, consiste en el imperio directivo, que es governar, y dirigir, segun las leyes, y conforme à la justicia, no haziendo ley la voluntad, y dictamen proprio) y en la fortaleza executiva de las leyes, poniendolas por obra, sin aceptacion de personas, en que se significa el empleo de el Santo Tribunal, que es dirigir à los Fieles, por el real camino de la Fè, y obrar con fortaleza, contra los que se apartaren de èl, sin que se tuerça lo firme de sus columnas immobles, al respecto humano de carne, y sangre: ni otro alguno, de poder, autoridad, ni riqueza, para que la azuzena de la Fè se conserve intacta sobre essas dos fuertes columnas: *Faciet dirigere. In ipso fortitudo.*

Cayetan. hic. *Iachim* Hebraice: *Faciet dirigere. Booz: in ipso fortitudo.* Et post: *Vt sive ad Deum* (ante cuius Templũ sunt *columnæ*) *referamus, sive ad Regem: seu Regnum intelligamus, hæc duo summo honore digna, & verè coronanda*, videlicet, *imperium directivum*, (nö quia sic volo, sic iubeo) *& fortitudinẽ executivam directorum.*

21 No veo reparar à los Interpretes, que estando estas dos columnas en correspondencia à la entrada de el Templo, llame el Texto Sacro à la que tenia por nombre *Iachim*, columna del lado derecho, (*Dexteram*) y à su colateral llame segunda: (*Secundam*) si porque *Iachim* està al lado diestro, se llama diestra: llame à *Booz*, que està al lado siniestro: *Siniestra*, que es la voz correlativa: ò llame primera à *Iachim*, como llama segunda à *Booz*: como no he hallado quien mueva la duda, tampoco quien me la suelte. Lo que se me ofrece, es, que llamò diestra à la que ocupava el lado derecho, porque tenia esse lugar: y llamò segunda, à la que estava al lado siniestro, por no llamarla. siniestra: como en essas columnas se representa el Tribunal Santo, y sus Ministros, nos quiso dar à entender, que en ninguno cabe la voz siniestra: y que en los Inquisidores de la Fè, debe andar todo à derechas, sin que en su recto proceder se conozca el menor siniestro: *Columnam dexteram*: Iachim. *Columnam secundam*: Booz.

Cumque statuisset columnam dexteram, vocavit eam nomine, Iachim. *Similiter erexit columnam secundam, & vocavit nomẽ eius*, Booz.

22 Sobre lo robusto, y fuerte de estas columnas, descansavan (sirviendo de hermosura á sus capiteles) matas de azuzenas: flor misteriosa en las divinas letras, mirada à todos visos. Vistese en lo exterior de el candido color, agrado de la vista, y encierra entre sus hojas siete granos de oro: y por todo significa à vn Alma cercada de justicia, y rica de sabiduria (dixo el Theodorito) *Talis est anima iustitiæ splendore circundata, & spirituale sapientiæ cognitionisque donum in intimis penetrabilibus gestans.* Los siete granos de oro, hazen alusion florida á los siete Dones de el Espiritu Santo, encendidos en caridad, y amor de el que reparte: y si en essa flor se cifran tantos misterios, y de tanto peso, bien ha menester tan robustos ombros, como las columnas, para mantenerse: *Super capita columnarum opus in modum lilij.* Ameno campo de flores es la Iglesia: y de su jardin florido, son los Ministros de el Tribunal las azuzenas: lo candido de su color, denota la pureza de intencion en administrar justicia: los granos de oro, (por lo encendido) significan la caridad, y zelo, junto con el Don de Sabiduria, y descansa todo sobre las columnas, en señal de que el Ministro de el Tribunal Santo, deve ser columna immoble en la Fortaleza, y se ha de coronar de intencion pura, de zelo, y sabiduria.

Ibi: *Super capita columnarũ opus in modum lilij.* Cant. 2. v. 2. *Sicut lilium inter spinas, &c.* Theodoritus: (citat. à Gislerio hic, expositione ex PP.) *Lilium cum exteriori decore splẽdet, tum aureum intus floseulum continet. Talis est anima iustitiæ splendore circundata, & spirituale sapiẽtiæ, cognitionisque donum in intimis penetralibus gestans.*

23 La variedad de versiones, que sobre este adorno trae (en sus Escolios) nuestro Maluenda, nos dan permisso para entender, que las flores, que coronavan las columnas, eran Rosas. (y à cada passo en la Escritura Sagrada, donde el Vulgato lee. *Lilium*, se traslada de las Raizes Hebreas, *Rosas*.) Vamos con los que leen nuestro Texto assi: *Capita, quæ erant insastigio columnarum tegebat Rosarum perplexitate.* Sobre los capiteles de las columnas, puso Salomon Rosas, para corona hermosa de su fortaleza, y es el mas florido adorno de nuestro assumpto: porque si las columnas significan à los Ministros de el Tribunal, ninguna flor les corona con tanta propriedad, como la Rosa.

Ibi v. 19. *Capitella, quæ erant super capita columnarum, quasi opere lily fabricata erant.* Maluenda hic: *Opus habebant florulentum.* Alij, ibi: *Capita autem, quæ erant infastigio columnarum, tegebat rosarum perplexitate.*

24 Yà yimos, que el Proto-Mar-

tir

Eccleſiæ in Officio S. Petri Martyris. Recole dicta, ſupra hoc §. nu. 6.
Eccleſia in Of. Nativitatis B. V. Mariæ.

tir de el Santo Tribunl, nueſtro invicto Inquiſidor contra Hereges. S. Pedro de Verona, corona à ſus Miniſtros por primero: y que por eſſo le eſcogiò y tiene por vnico, y ſingular Patron. A eſte (dize la Igleſia en ſu Oficio) le eſcogiò la poderoſa mano de Dios, como à Roſa entre eſpinas, ſacandole de la maleza de la heregia Maniquea, para Protector de la Fè: *De fumo lumen oritur, & Roſa flos de ſentibus: Doctor, & Martyr naſcitur, Petrus de infidelibus.* (canta la Igleſia) Eſte miſmo elogio entona la Igleſia à la Reyna de los Angeles Maria? *Sicut ſpina Roſam, genuit Iudæa Mariam.* Hebreos, y Hereges, ſon eſpinas: entre eſſas eſpinas florecieron dos fragrantes Roſas. Entre eſpinas Hebreas naciò Maria, Roſa, para corona de la Igleſia. Entre eſpinas Hereges, floreciò Roſa Pedro, para cabeça de el Tribunal de la Fè, para que las columnas firmes de ſus Miniſtros, ſe coronen de la fragrante Roſa, de ſu Patron ſingular San Pedro Martir: *Petrus Roſæ flos de ſentibus. Sicut ſpina Roſam, genuit Iudæa Mariam.*

25 Es la Roſa Reyna de la floreſta: nace entre eſpinas, florece entre eſpinas, crece entre eſpinas, y entre eſpinas ſe defiende de la mano, que la quiere cortar. Azuzena entre eſpinas es la Igleſia: *Sicut lilium inter ſpinas: ſicut amica mea inter filias.* Los mas de los Hebreos, por *Lilium*, ponen *Roſa*: (notò el celebrado Interprete de eſte libro) y Ruperto en las eſpinas, hallò ſignificado al Pueblo Hebreo, y à ſus acuſaciones, y Ritos Iudaycos: y en las hijas á las heregias, y falſas ſectas de los Apoſtatas, y Hereſiarcas. Nacido viene al Santo Tribunal el encomio, que eſcriviò Salomon para la Igleſia. Roſa entre eſpinas, es el Tribunal de la Fè: y lo es qualquiera Inquiſidor, entre eſpinas de Hebreos, de Idolatras, de Hereges, de Ciſmaticos, de Ateiſtas, de Mahometanos, de Blasfemos, de Alumbrados, de Brujos, de Hechizeros, de Embuſteros, de Satyricos, y Contumazes: y entre tantas eſpinas florece, como Roſa; y ſi las eſpinas enemigas la punçan, y pretenden herir, es para aumentarſe en fragrancias, quedando mas hermoſa, quando con ſu ardor abraſa las eſpinas deſcomedidas, que ſe le atreven: *Lilium inter ſpinas. Roſa.*

Cant. 2. v. 2. *Lilium inter ſpinas.*
Gislerius hic, expoſitione 1. iuxta ſonum lit. *Complures Hebræorum, non* Lilium, *ſed* Roſam, *exponunt.* Idem (expoſit. ex PP.) Rupertus Abbas: *Iudæos pariter inteligens per ſpinas, ſeu Iudaicas accuſationes, detractiones, atque tormenta: ſic per filias putat ſignificari Hæreſes ex vanas.*

26 En la diſpoſicion de las granadas, (que coronavan las columnas) varian mucho los Interpretes: ducientos ordenes (dize el Texto) avia entre todas: *Malo granatorum ducenti ordines.* A nueſtro intento importa poco el orden que tenian, ſi todas eſtavan pendientes, ò algunas entrepueſtas. Dexèmos à otros diſputar en la diſtribucion: y aſſentando, en que eran ducientas las granadas, que hermoſeavan las columnas, buſquèmos lo miſterioſo. Yà vimos, que la Roſa, por reyna de las flores, criada entre eſpinas, ſignifica al Santo Tribunal, y á ſus Miniſtros: (entre eſpinas de Infieles) y como la oposicion de eſtos es tan notoria, provee el Señor de la defenſa, para que la Roſa de la Fe ſe conſerve intacta en las columnas de fortaleza, y en las granadas de Reynos Coronados, y Principes Catholicos, que la defiendan con la eſpada, ſi no baſtaran las armas eſpirituales, para rendir, à los protervos, y contumazes: *Malo granatorum ducenti ordines erant.*

3. Reg. 7. v. 20. *Malo granatorum ducenti ordines erant.*
Cayetan. hic: *Ducenta malo granata inqualibet corona diſtributa erant.*
Et v. 18. *Vt tegerent capitella.*
Cayetan. hic, ex Hebr. *Ad tegendum coronas, quæ ſuper capita malogranatorum.*
Et poſt: *Erant malo granata adiecta coronæ, & diſtributa per eam circumcirca, tanquã vnienes in coronis Principum.*

§. XXXXI.

Hijo de Padres Hereges fuè San Pedro Martir, ſin que le inficionaſſe la heregia: mas poderoſa es la gracia, que la naturaleza. Fuè cuchillo de Hereges nueſtro Santo. De entre Paganos ſacò Dios à Iacob: entre Sodomitas hizo Santo Loth. De Padres Idolatras eſcogiò à Abraham, para Padre de los creyentes, ſin que los errores del Paganiſmo, Sodomia, è Idolatria, manchaſſen à eſtos eſclarecidos Varones. Por dexar Abraham ſu patria, y parentèla, le dà Dios hijos como eſtrellas, y le haze Padre de los creyentes. A los diez y ſeys años de ſu edad, ſacò el Señor à Pedro de la infernal Caldea, de la caſa de ſu padre, y trasladòle à la Religion de la verdad. Por los Padres Hereges, que dexò, le diò por Padre al Caudillo de la Fè Domingo: por los parientes, le diò tantas eſtrellas, como hermoſean el Cielo de la Religion Guzmana. Por la tierra maldita en que naciò, le tranſplantò flor al jardin de Domingo. Con el habito heredò Pedro el zelo de Domingo, como Eliſeo el eſpiritu de ſu Maeſtro en la capa. Con hacha encendida fuè viſto Domingo:

mingo: para que si no bastasse el ladrillo de su doctrina, tuviesse fuego, que abrasasse heregias. Ardia Pedro con el fuego, heredado de su Padre y fuè el primero, que derramò la sangre en tan santo exercicio: como el perro de caza, que se entra por el zarçal, por coger la fiera: fuè vendido en treinta reales, como la Magestad de Christo: y se dà la razon. Lloran sangre los arboles en la muerte de nuestro Santo: y se haze paralelo de esta sangre, con el sudor de el Crucificado, venerado en el Castillo de Xavier, quando el glorioso San Francisco Xavier se hallava en algun aprieto à manos de los Barbaros. No pide vengança su sangre derramada (como la de Abel) y se pondera, como los Inquisidores han de guardar silencio en las cosas, tocantes al Santo Tribunal, atendiendo con mucho cuydado en vista, y revista las causas, para proceder al castigo. La Vara, que viò Ieremias, es viva representacion de la Vara de la Iusticia, con que los Ministros de el Santo Tribunal apressan los Iudios: es aspera en el rigor, con que castiga; pero dulçe, y suave en el amor, con que amoneста. Tambien se compara al Almendro por lo mucho, que se adelanta à florecer: es este arbol imagen de los ingenios, que en pocos años se adelantan en las ciencias, y disciplinas: corren, empero. peligro ingenios tan madrugadores: la experiencia nos lo enseña: no assi el de nuestro Santo pues supo en edad tierna dar sazonados frutos de sabiduria en la disputa, que con su Tio tuvo en puntos de Fè, y los continuò, hasta derramar el bermellon de su sangre en defenderla, siendo esta su principal ansia.

Chrysost. to. 2. Homil. 3. in cap. 3. Matth. *Quid nocuit Abrahæ, Patrem habuit Thare, interorum deorum cultorem? Nonne separatus à genere suo positus est in caput fidelium, vt iam non diceretur filius peccatorum: sed Pater Sanctorum? Nec potuerunt gloriam eius sordidare paterni errores.* Videndus to. 1. Plant. 62. & to. 2. Plant. 33. vbi plura de Sancto Petro Martyre.

1 ADmirable es Dios en sus obras! Hereges Maniqueos fueron los padres de N. Invicto Martir San Pedro de Verona: sus parientes todos eran Heretios, y parientes todos eran Hereges: de tan mal arbol, no se podia (estando á lo regular de la naturaleza) esperar buen fruto: de tales padres, de ordinario nacen hijos herederos (como de sus haziendas) de sus pecados. Es la gracia mas poderosa, que la naturaleza, y puede lo que quiere. Pudo hazer à Pedro cuchillo de Hereges, y Patron de el Santo Tribunal, y labròle desde niño, como convenia para este efecto: obra fuè de el Altissimo, y propria de su bondad. De entre paganos sácò à Iob: entre Sodomitas hizo Santo á Loth: de padres Idolatras escogiò à Abraham, para Padre de los creyentes: y el que era hijo de pecadores, fuè Padre de Santos, (escrive el Chrisostomo) sin que los errores de los Padres maculassen las glorias de el hijo: *Nec potuerunt gloriam eius sordidare paterni errores.* No solo no causaron fealdad en el Santo Patriarca las sombras de su nacimiento; (empañando sus luzes) pero ni pudieron: (escrive el mar de la eloquencia Griega) *Nec potuerunt*: Grande es la fuerça de la sangre paterna, infecta, para inficionar à los hijos de los malos humores de sus padres! Milagro parece, que de padres sin alma, nazcan hijos que la tengan. Quando Dios obra, de vn hijo de vn Idolatra, haze vn Santo, Padre de los creyentes, (como Abraham) y de vn hijo de Hereges, quien sea su cuchillo. (como San Pedro Martir)

Genes. 12. v. 1. *Egredere de terra tua.* Oleaster hic, ad mor. *Vide, quam bene Dominus cum Abraham commutat. Præcipit terram deserere: sed confert meliorem: veni, inquam, in terram, quam monstravero. Consanguineos relinquere suadet, sed se eum ingentem magnam facturum policetur, vt pro consãguineis rusticis, magnos habeat. Exire de domo p tris suadet; sed eum patrem multarum gentium constituit: vt pro filio patrem faciat, & pro patris benedictione consequatur benedictionẽ Dei.* Cayetan. hic;

2 Para elevar Dios à Abraham, á la grandeza de Padre de los creyentes, le manda dexar patria, y parentela, y habitar en la tierra, que el Señor le señalare: *Egredere.* Sal de tu tierra: Oleastro: (del Hebreo) *Vade tibi è terra tua.* Sal para ti de tu tierra, dexa padre, y patria, verás quanto vtilizas: para ti serà el provecho: *Bene Dominus cum Abraham commutat.* (notò mi Oleastro) Como, Señor, se porta Dios con Abraham: mandale, que dexe, mejorando quanto dexa Mandale dexar à Caldea, (habitacion de Idolatras) y comutarle por esse pais (manchado de errores) al Valle ilustre de Sichem en Cananea. Notòlo el Texto: *Pertransijt Abraham terram vsque ad locum Sichem: Convalem illustrem.* Mandale dexar vnos parientes barbaros, y darle hijos como estrellas. Persuadele, que dexe à su Padre: y por vn Padre Idolatra, que dexa, le haze Padre de los creyentes todos, y llena de bendiciones. O buen Dios! Dichoso el que por vos lo dexa todo: pues por caducos, y perecederos bienes, days los eternos, y perdurables. Perder por serviros, es la mayor ganancia. Quien con vos comercia, quando pierde, gana. Quien por vos se arriesga,

Innocentius IV. in Bula canonizationis S. P. Martyris. Narrans eius martyrium ait: *Ab horto fidei dulce, ac pretiosum pomum ad mensam aterni Regis transmissum est, & à vinea Ecclesiæ hodie racemus passione expressus vinum dedit regali dignum poculo, palmes enim gladio hæreticorum amputatus fortius adhæsit viti, vnde maiores, plures, & dulciores protulit fructus. A florido Prædicatorum ordine, in quo fuerat plantatus Petrus, purpurea hodie Rosa secta est, vt Deo præsentaretur. A fabrica Ecclesiæ electus est lapis, qui tormentis, ictibusque politus, & perfectus, in cœlestis Tabernaculi præclaro ædificio collocatus est. Sicque firmus Petrus in petra fidei, & allissus ad petram passionis, ad petram Christum meruit sublevari, vt coronaretur.*

riesga, mas se assegura, y haze su negocio: *Vade tib:* (notòlo el Cayetano) *significatur, quod ad ipsius Abrahæ vtilitatem præcipitur egressus de terra sua.*

3 A los diez y seis años de su edad, sacò el Señor à Pedro de la infernal Caldea de la casa de su Padre, sinagoga de Sathanás, y escuela de perdicion, y trasladò à la Casa de la luz, y Religion de la verdad. Por los Padres Hereges, que dexò en Verona, le diò Dios por Padre, al Caudillo de la Fè Domingo. (de cuyas manos tomò el Abito en Bolonia) Por los parientes, que engañados vivian en las tinieblas de sus errores, le diò por hermanos tantas estrellas, como hermosean el Cielo de la Religion Guzmana: y por la tierra maldita (llena de espinas) en que naciò, le trasplantò flor al Iardin florido de Domingo, para que à su tiempo se cortasse purpurea Rosa, que llenando la Iglesia de fragrancias, fuesse colocada en los Altares de Dios: y el Santo Tribunas, (Huerto de la Fè) pagasse al Señor las primicias de sus frutos, para el regalo de la Celestial mesa: y el sarmiento fertil, (cortado con cuchillo enemigo) por mas vnido à la vid verdadera, diesse vino en abundancia, digno de la copa del Rey Supremo de la gloria. Gran motivo de alegria, y causa de gozo immenso para la Iglesia! Pues de su fabrica se escogiò vna Piedra, que labrada, y pulida con tormentos, y golpes, se assento en el edificio preclaro, y sumptuoso de el Tabernaculo Celestial: Piedra firme en la Piedra de la Fè, que arrojada à la Piedra de su Pasion, subiò à la Piedra Christo, para ser dignamente coronado. Assi el Pontifice Summo de la Iglesia, (en la Bula de la canonizacion de mi Santo) con otros infinitos elogios, dignos de toda ponderacion. Por lo que dexò Abraham, (Padre de los creyentes) le llenò Dios de bendiciones. Sobre el Abraham Evangelico, (Patron de el Tribunal de la Fè) lloviò el Cielo dichas porque à la voz, y llamamiento divino, (dexando Patria, y Padres) obedeciò rendido, y perseverò constante: *Egredere tibi de terra, &c.* (Mutuemos las palabras, que de el Padre de los creyentes dixo el Cayetano al Patròn de el Santo Tribunal) *Significatur, quod ad ipsius Petri vtilitatem præcipitur egressus de terra sua.*

4 Con la capa heredò Eliseo el espiritu de su Maestro. con el Abito heredò Pedro el zelo de Domingo. En figura de Perro, con vna hacha encendida en la boca, viò la Madre de el Mejor Guzman al Hijo, que tenia en sus entrañas: anuncio feliz (dize nuestro Illustrisimo Crotonense) de que disponia Dios al Infante, para terror de la heregia Son los Hereges, Lobos, que persiguen el Rebriño de Christo: son Zorras engañosas, que insidiosas engañan á las ovejas candidas, y sencillas: son espinas, que con sus puntas hieren, y lastiman las Rosas, que produce el florido Campo de la Iglesia: y puso en ella Dios à Domingo, para que como Perro de ley defendiesse su Rebaño de los Lobos, y Zorras Hereges, con su predicacion, y doctrina: y diòle hacha encendida para que sino bastasse el ladrido de la doctrina, tuviesse fuego para quemar las espinas, y reducirlas à cenizas.

5 Este espiritu de auyentar Lobos, y quemar espinas de Hereges, dexò por herencia à sus Hijos, el primero Inquisidor Domingo: y fuè Pedro el primero, que diò la vida en tan santo exercicio. Buelvo à dar otra vista al Texto de los Cantares: *Liliũ inter spinas.* De la Iglesia lo entiẽde mi Carense, (Rosa fragante entre espinas de Infieles, que la hazen punta, y procuran herir, y hajar su pureza) y llamala, *Rosa entre espinas.* (dize el Cardenal) *Ne minus decoram se crederet ex spinarum punctionibus:* porque no se juzgue menos hermosa, quando herida, y maltratada de la vezindad, que la persigue, y punça: llamala *amiga*, porque no juzgue, que las espinas, que la hieren, minoran su belleza: *Sed potius augmentatur.* Antes bien, entre las persecuciones, se aumenta su hermosura. En su persona (prosigue mi Hugo) lo experimentò Christo. De espinas de Idolatras, y Gentiles cogiò Rosa de su Iglesia: y como el que corta vna Rosa sale herido de las espinas, las tolerò el Señor, por coger la Rosa. Sucediòle (es muy de nuestro assumpto el exemplo) lo que al perro de caza, que siguiendo la fiera, se entra por el zarçal, sin reparar en las espinas, que hieren su cabeça, por coger la presa, que gustoso presenta à su

Illustrissimus Cronotens. to. 3. Epitome SS. Annota. In festo Sacti Petri Martyris: *In figura Catuli prævisus est Dominicus, qui nasciturus erat, vt lupos arceret agregibus, vulpissamque simulationem proderet, & perderet, & cum spinis recte comparẽtur hæretici accensa more faculam baiulãtem visus est, vt eorum consummatio esset in cõbustionem.*

Cant. 2. v. 2. *Lilium inter spinas.* Hugo C. hic: *Qui lilium inter spinas colligere vult, aculeos spinarum necessario patitur, quod liquidum est in ipso sponso, nam istud lilium, de medio spinarum, id est, de medio reproborum colligens, aculeum spinarum passus est, dum electos colligeret prædicando per se, & per suos, persecutorum morsiones sustinuit.* Et post: *Fecit Dominus sicut canis venaticus, qui feram insequens, caput intra spinarũ aculeos immittit non timens exulcerationem, vt feram capiat. Nec ne fecerit Dominus*

nus : Ecclesiam quasi feram inter spinas, id est, inter reprobos latitantem, extraxit? sed punctionem spinarum vsque ad sanguinis effusionem sustinuit, in cuius signum coronam spineã portavit in capite super Crucem.

á su dueño, mas vfano, quanto mas herido. Assi lo hizo el Señor. De el zarçal espinoso de la Idolatria, sacò la Rosa de su Iglesia, à costa de puntas de cambrones, de que coronò su cabeça, siendo su mayor gala vèr la herida de setenta y dos puntas, que le costò la pressa. Yà lo dize mi Purpurado Interprete : *Fecit Dominus, sicut canis venaticus.* Y poco mas abaxo: *Punctionem spinarum, vsque ad sanguinis effusionem sustinuit: in cuius signum coronam spineam portavit in capite super Crucem.*

6 Ninguna cosa fuè embarazo al Santo Martir, para el exercicio de Inquisidor : como valiente perro se arrojava à los peligros, sin reparo de la vida, como cogiesse la pressa. Es real prueva el sucesso de su martirio. Tan à lo descubierto hazia guerra mi Santo à los Hereges, que predicando vn dia en Milan, (poco antes de su felìz transito) dixo à su Auditorio: Bien sè, que estoy vendido en treynta reales, y que se han entregado à quien me quite la vida. Nada deseo tanto, como darla por la verdad que defiendo : lo que puedo assegurar es, que muerto he de hazer mas viva guerra à los enemigos de la Fè. Passados dias se hallava en Como, (donde era Prior) y muy apretado de vnas quartanas. Ofreciòse negocio de el Tribunal en Milan, y posponiendo la salud al zelo de la Fè, atropellando por la noticia, que tenia de la venta, y que le buscavan para matarle, tomò resolucion de partir enfermo, y à pie, saliò algo tarde de casa, para poder llegar aquel dia à Milan. Instavanle los Religiosos, que lo dexasse para otro dia, por no aver en el camino Convento de la Orden; en que hazer noche: à que respondiò: Vamos, que si no pudiessemos llegar à Milan, herèmos noche en la Iglesia de San Simpl-ciano, que està en el camino. (y sucediole assi; pues alli hizo noche yá muerto) A vn passo, que se dize, *Barlassina*, le saltearon los assassinos : vno sacò la espada, y descargando sobre la cabeça de el Santo vn golpe cruel, diò con èl en tierra, no perdiò el sentido: comencò à dezir el Credo, y con singular afecto el Articulo, porque moria, Criador de todas las cosas visibles, è invisibles. Mojò el dedo en su sangre, y escriviò con ella en la tierra el Credo. Bolviendo à Dios los ojos, pronunciò las palabras, que Christo al espirar : *In manus tuas commendo spiritum meum.* Reconociò el sayon, que aun respirava, con vn puñal le atravesò el coraçon. Hirieron tambien de muerte à su Compañero Fr. Domingo: muriò de las heridas al dia quinto. Vno de los assassinos fuè preso aquella noche en Milan: Otros escaparon entre ellos. Carino (que fuè el matador) à quien Dios llamò por vna grave enfermedad, en vn Hospital de Forli, estando à la muerte, hizo voto de servir à la Religion toda la vida, en penitencia de su pecado. Admitieronle en Forli al habito de Lego, perseverò en rigurosa, y santa vida, en humildad, y penitencia, hasta la muerte. Està enterrado en la Sacristia del Convento, y en èl se guarda el puñal, que registrò el sagrado pecho, y coraçon de N. Santo Inquisidor, Prothomartir del Santo Tribunal de la Fè.

Luc. 23. v. 46.

Castillo, lib. 2. de la Historia general de la Orden, cap. 33. y 36.

7 Espacioso campo ofrece al discurso el martirio glorioso de N. Santo Inquisidor. Començemos por la venta. Aviendo vencido à los Hereges en las disputas, trataron de quitarle la vida, y acordaron que fuesse por medio de vn assassino, con quien se concertaron, dandole treinta reales, para que fuesse vendido, como Christo, y en el mismo precio: (dize el Apostol de Valencia, N. P. S. Vicente Ferrer : *Fuit enim venditus, vt Christus.* En trienta reales vendiò el alevoso Discipulo à su Maestro. En el mismo precio fue vendido. N. Inquisidor Prothomartir. Todo lo significa S. Vicente, diziendo, que fuè vendido, como Christo: *Venditus, vt Christus.* La diccion: *Vt*, cae sobre la venta, y sobre el precio. Mas porquè siendo la diferencia infinita, entre Christo, y Pedro, passa la Providencia, porque puestos en venta, tengan el mismo precio?

D. Vinc. Fer. Ser. de S. Petr. Mart. *Cum esset Inquisitor, & disputaret contra Hæreticos, nec sibi poterant respondere, Hæretici tractaverunt eius mortẽ. Fuit enim venditus, vt Christus.*

8 Para responder à esta duda, hemos menester ajustar la cuenta de otra venta. Apoderados del monstruo de la embidia, vendieron á Ioseph sus hermanos. No huvo en el Santo Patriarca mas pecado, que ser mas favorecido de su Padre : no pudieron sufrir sus hermanos verle aventajado en los favores, y embidiosos se arrojaron al mayor precipicio. Al fin se rematò la venta en precio de veinte reales. Ser Ioseph figura,

Gen. 37. v. 28. *Vendiderunt eũ Ismaelitis viginti argenteis.* Ambr. tom. 4. lib. 3. de Spiritu Sancto, cap. 18. *Alibi viginti aureis emittur, alibi triginta.*

figura, y representacion de Christo, es comun dictamen de los Padres. Conviene con todos Ambrosio, y repara en la diferencia de los precios. Christo, en su figura se aprecia en veinte reales, y Christo, en su persona, se vende en treinta, y para que huviesse correspondencia entre la figura, y lo figurado, parece que devia averla en el precio, ò que se engañaron en el aprecio. Misterio tuvo el ajuste. (dize el Milanès) Era Ioseph vna imagen de Christo, y Christo el protorypo de aquella imagen: y nunca la sombra valiò tanto, como el cuerpo; ni la figura tuvo tanto valor, como la verdad: *Pretiosior typo veritas, largior gratia, quam disciplina.* (firmò la discrecion de Milàn)

Ambros. ibi: *Vtriusque contractus considerari convēit qualitatem, viginti aurei pretium servitutis, triginta aurei crucis sunt.*

9 Esta respuesta aumenta la duda. Porque si Ioseph, por sombra, se aprecia en veinte reales: y la luz de Christo en treinta, por la misma razon fuera bien, que nuestro Santo Martir fuera vendido en menos precio, que Christo. Porquè ha de valer tanto el siervo, como el Señor? Si la venta de Ioseph figurò la de Christo: la de Pedro fuè imitacion suya, y veo, que Christo (en Ioseph) se vende en veinte reales: y Christo (en Pedro) en el precio mismo, que en su persona, sin que se baxe vn quarto del valor. No dexèmos al Milanès, que dixo, quanto podiamos desear. No solo se apreciò Ioseph vendido, en menos que Christo, porque era su imagen. Mas consideracion piden las ventas, y bien atendidas, sus calidades, se verà, porquè vendiendose Ioseph en veinte reales, la venta de Christo se rematò en treinta: *Vtriusque contractus considerari convenit qualitatem* (prosigue Ambrosio) Aora veamos de vna, y otra venta la calidad. Vendieron sus hermanos à Iosep, como à esclavo; pero dispuso la Providencia, que la servidumbre fuesse escalon para la Corona: y de la esclavitud passasse à Governador de Egipto. Vendiò Iudas à Christo, para passar de los tormentos de su Pasion al vltimo suplicio de la Cruz. Ioseph fuè vendido para reynar: Christo fuè vendido para morir. Ioseph se vendiò para la Corona: Christo para la Cruz. Hizo la Providencia el justo aprecio de las calidades de la venta, y estimò vn tercio mas, al que fuè vendido para morir, que al que se vendiò para reynar: (Hondamente San Ambrosio) *Viginti aurei pretium servitutis: Triginta aurei Crucis sunt.* Aora à la respuesta de nuestra duda. En el mismo precio, que Iudas vēdiò à Christo, vendieron los Hereges à Nuestro Inquisidor Martir, y no menos. Mas porquè se ha de apreciar en el valor mismo el siervo, que el Señor? Si por ser Ioseph imagen, no tuvo el precio que el Prototypo, porquè no menoscava el valor, ser Pedro vn puro hombre, y Christo vn hombre Dios? Porque como en la venta de Christo entrò el precio de su Cruz, y Pasion dolorosa, en la vēta de Pedro entrò su martirio, y el ser el Prothomartir del Tribunal de la Fè, y hizo el Señor tāto aprecio de esta calidad, y circunstancia, que puesto en venta, dispuso, que igualasse el precio al de su persona, y fuesse vendido en treinta reales, como Christo. Buelvalo à dezir Vicente: *Fuit venditus, vt Christus*)

10 La maravilla sin exemplar de llover sangre los arboles, à vista de el martirio de nuestro Santo, embarga todo el discurso, y quisiera oìr ponderar à otro. Yà la toquè en otra ocasion. Añado lo que se me ofrece. Muere Pedro, (Martir primero de el Tribunal) y à vista de su sangre derramada por el Herege, se desatan en sangre los arboles, disponiendo el Cielo que hasta los insensibles aliquen su dolor con demonstracion tan desusada. En la muerte de el Rey Don Alonso Sexto de Castilla, (escrive el Obispo Pelagio, como testigo de vista) lloraron las piedras cercanas al Altar en San Isidro de Leon, en tanta abundancia, (por tres dias) que se pudo coger el agua en vasos. Admirable demostracion de sentimiento! Mayor la hazen los arboles en el martirio de nuestro Santo: quanto explica mayor dolor, llorar sangre, que verter lagrimas.

S. Vincentius Fer. supra datus: *Nota eius Martyrium, & quomodo plurit sanguinis de arboribus illius nemoris, vbi fuit occisus.* De quo vide alia plura tom. 2. Plant. 33. à. n. 10. Camargo Epitome Hist. Anno 1109. cit. à Pelagio Obisp. al Arçob. D. Rodr. y al Obisp. de Tuy.

11 De aquel grande Apostol de las Indias Orientales, San Francisco Xavier, se escrive, que siempre que se hallava en algun aprieto, ò congoja, de las muchas, que trae consigo el ministerio Apostolico, (especialmente entre barbaros) sndava copiosamente la Imagen de vn Crucifixo, venerado en el Castillo de Xavier, (en el Reyno de Navarra) cuna felìz de este Misionero Apostolico, que

Nieremberg. lib. de miraculis, nat. in Europ. capit. 77. fol. 418. *Quotiescumque magno in aliquo labore versabatur in Indis Franciscus, dum viveret, & sudavas*

bat in Navarrenſi Regno ſtatua Chriſti.

que con ſu predicacion, y doctrina diò à la Igleſia mundos enteros. Por favorecerle Chriſto en los lances de aprieto, repite en ſu Imagen los ſudores de ſu Paſsion. El bronce de el Crucifixo ſuda, como ſi fuera de carne, y Franciſco padece con forſaleza de bronce. Arbol de vida fuè Chriſto en la Cruz, y de eſſe Arbol vivifico, era Imagen el Crucifixo de Xavier: atendida la materia, ſuda de milagro, y en quanto Imagen, repreſenta los ſucceſſos del Calvario. En èl ſe deſatò el Original en ſangre, y agua, y diſpuſo, la Providencia, (para gloria de el Señor, y honra de ſu ſiervo) que ſe renueven en la copia, los ſuceſſos del Original. Mas fuè llover ſangre los arboles en la muerte de nueſtro Martir. pues ni por lo que ſon, ni por lo que repreſentan, ſe permite al diſcurſo principio de ſucceſſo tan admirable: *Pluit ſanguis de arboribus illius nemoris.*

Gen. 4. v. 10. *Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me de terra*, Ambroſ. in Cath. Lipom. hic: *Non dixit de fratris corpore; ſed de terra clamat, & ſi frater parcit, terra non parcit.*

12 En el Cielo pone los gritos la derramada ſangre de el innocente Abel, pidiendo vengança. Y notò Ambroſio con delgadeza, que no clama la que quedò en el pecho noble del primer Martir; ſi, la que ſe envileciò cayendo en la tierra: *De terra clamat;* en que ſe conoce, quan agena es la vengança de la buena ſangre: la que ſe quedò en las hidalgas venas de Abel, calla, y perdona: la que paſsò à las entrañas de la tierra maldita, clama, y pide vengança. A manos de el Herege muere en el campo el Abel Evangelico. (Primero Martir de el Tribunal) Al Cielo clama ſu derramada ſangre: no por vengança; ſi, por perdon. Que no pida vengança la ſangre de las venas, vengo en ello, por la razon que no la pide la de el Abel primero: mas que la derramada en tierra tambien perdone, tiene miſterio, y grande. Miren à mi Santo Martir, eſcrivir con ſu ſangre en la tierra el Credo. Ennobleciòla, eſcriviendo en ella el ſymbolo de la Fè, y tapòla la boca con ſu ſangre. Era ſangre de Inquiſidor, (exemplar de Inquiſidores) y derramada por la cauſa de la Fè: y dà à los Miniſtros la mas importante leccion, que es, penetrar callando, quanto las cabernas mas retiradas de la tierra eſconden: y ocultar en el ſilencio las cauſas, diſponiendolas con la blandura de la Oliva, para llegar al terror de la Eſpada; executando el vltimo rigor de el fuego, en los que no ſe aprovecharen de la tolerancia, y ſuavidad.

13 Eſte proceder (en las cauſas del Santo Tribunal) con ſilencio, y diſsimulo, es imitacion de el Divino. Oyganſelo à Iſaìas: *Tacui ſemper, ſilui, patiens fui, ſicut parturiens loquar: diſipabo, & abſorbebo ſimul.* Habla el Iuſto Iuez (en mas comun dictamen de Padres) del riguroſo juìzio, que eſpera à los pecadores: y como quien juſtifica el proceder de la cauſa, les haze cargo de ſu ſilencio, con repetidas vozes: *Tacui, ſilui.* (acaſo para exagerarle) Al ſilencio, añadiò la Paciencia: *Patiens fui*: y nada baſtò para la enmienda. Llegarà, empero, el dia de la quenta, y en Auto general ſe publicarán los delitos, en gritos de quien padece dolores de parto: *Sicut parturiens loquar*, y aun tiempo derramarè, conſumiendo à los culpados contumaces, en llamas eternas, y ſin fin: *Diſipabo, & abſorbebo ſimul.* Admirable inſtruccion para Iuezes! (firmò. Nueſtro Inquiſidor Luſitano) y que à la letra practica el Tribunas de la Fè. (imitando al Divino) callar diſsimular, para caſtigar con mas rigor al pertinaz, que no ſe aprovechò de el ſilencio, y diſsimulo: *Quanto diutius diſſimulavit, tanto ſeverius puniet.* (dixo el Oleaſtro)

Iſaiæ 42. v. 14. *Tacui ſemper, ſilui, Patiens fui, ſicut parturiens loquar: diſipabo, & abſorbebo ſimul.*

Oleaſt. hic, ad mor. *Ad monet Dominus hic iudices, nonnumquam ſilere, ac diſſimulare.* Et poſt: *Si non tandiu tacuiſſet, non tanta ſeveritate in eos, quibus tacuit, animaduerteret, ſed quanto diutius antea diſſimulavit, tãto poſtmodum ſeverius puniet.*

14 Para declarar Dios el modo con que caſtiga al Pueblo Hebreo, pregunta à ſu Profeta Ieremias, que es lo que ven ſus ojos: *Quid tu vides?* Señor, vna vara, que vela: *Virgam vigilantem.* En la vara ſe ſignifica la correccion: y lo vigilante denota, la Inquiſicion cuydadoſa de los delitos, y puntual averiguacion de las cauſas, mirandolas con muchos ojos, en viſtas, y reviſtas, antes que ſe tome la vara para el caſtigo. Proſigue el Señor, y dizele al Profeta, que dè otra viſta, y le diga que vè: *Quid tu vides?* A que reſponde: *Ollam ſuccenſam.* Vna olla encendida, y rodeada (como vn bolcan) por todas partes de fuego. Repara en el caſo Nueſtro Cardenal de Santo Charo, y dize: *Ordo congruus eſt.* Bien ſe conoce, que es el Iuez Dios, en el recto orden, con que procede en ajuſticiar à los Hebreos. Procediò contra ellos èl Señor, con caſtigos, y aviſos particulares, para que el vèr penitenciados à vnos, fueſſe enmienda para otros:

Hier. 1. v. 11. *Virgam vigilantem ego video.* Et v. 13. *Ollam ſuccenſã ego video.* Hugo C. hic: *Ordo congruus eſt: quia Dominus per multas captivitates particulares caſtigabat populũ.* Vnde: *Virgam vigilantem, quaſi ad correctionem eorum prænunciaverat Prophe-ta. Sed quia correcti non ſunt, ideo Dominus eis vniverſalem deſtructionem futuram ſubiungit,* dicens: *Ollam ſuccenſam ego video.*

otros: y por esso se llama vara vigilante: *Vnde virgam vigilantem.* No bastaron los avisos, y castigos particulares, y viendolos pertinaces, en Auto General les arrojò al brasero, significado en la Olla encendida. A la letra sucedò à Gerusalem (Corte de el Pueblo Hebreo) Abrasada por *Nabuzardam*: y sitiada de fuego por los Chaldeos: (firmò mi Purpurado Interprete) *Hæc olla est Hierusalem, in qua erant Iudæi congregati. Hæc ad litteram succensa est à Nabuzardam: & vallata flamma Chaldæorum.*

Hugo C. hic: *Virga vigiliarũ*, vel *vigilans, hic dicitur.* Vncinus, *quem latones, dormiente familia per tecta, vel fenestras sub mittunt in domibus ad extrahendas vestes. Vnde por hoc expoliatio Iudæorũ significatur.*

15 No dexemos este Texto, que es muy puntual de el punto, que discurrimos. Por la vara, que vela, ò vara de las vigilias, (dize nuestro Carense) se puede entender el garavato, ò Ançuelos, de que vsan los ladrones, (y en Latin se llama *Vncinus*) para prender de noche, desde las ventanas, las alhajas de quien duerme seguro. Sirve tambien este instrumento, para traer las ramas altas de los arboles, y presas coger de ellas el fruto: y al fin es vara, que prende, y apresa: y por todo: (dize el Cardenal) *Expoliatio Iudæorum significatur.* Se significa en ella la vara, que prende, y despoja à los Iudios. Todas son señas de la vara de el Santo Tribunal. Cuyos Ministros vigilantes, en lo mas obscuro de la noche (quando los Iudios se juzgan seguros les estàn viendo, por las ventanas, que la diligente inquisicion sabe descubrir: y apresados los reos, son despojo de la vara, que vela, para hazer justicia: *Virga vigiliarum*, vel *vigilans, dicitur vncinus.*

Hugo C. hic: *Septuaginta habent: video bacculum nuceum. Per bacvlum, intelligitur correctio: Per nuccm, cuius cortex est amarissimus, significatur correctionis amaritudo.* Lauret. verbo *Nux.*

16 Los Setenta Interpretes (prosigue el Carense) en lugar de: *Virgam vigilantem*, trasladaron: *Baculum nuceum.* Baculo, ò vara de nogal, en que hallo (misteriosamente) significada la vara de justicia, de el Santo Tribunal. Es Baculo, que sustenta la Fè en su pureza, y con su arrimo se mantiene segura. Es Baculo, que prende, y castiga à la oveja descarriada, y reduce al aprisco de el buen Pastor: y es de Nogal. (cuyo fruto son Nuezes) Amargas en la Corteza, y Dulçes en el interior. Duras, por defuera: suaves, por de dentro. Tal es la vara de el Tribunal Santo. Amarga, y Severa, en el Rigor: (con que castiga) Dulçe, y suave, en el amor: (con que amonesta) en la apariencia dura: y en el coraçon blanda: (apuntò el Laureto) *Nucea virga correctionem significat quæ quidem extrinsecus amara esse solet; intus vero dulcis.*

17 Otra traslacion (añade el Cardenal) leyò: *Virgam amygdalinam.* Vara de Almendro, cuyas tempranas flores significan la vigilancia, y cuydado. En la Republica de los Arboles, es el Almendro, el que mas madruga à florecer: y por esso es metafora de el que vela, y madruga. Por esso en Hebreo, se llama Saked, (de el verbo Sakad, que corresponde à Vigilare) y viene à ser, que la voz Saked, (que en su primera significacion, significa el Almendro) en la metaforica corresponde al velador, ò vigilante: y que sea lo mismo vara de Almendro, que vara vigilante. El fruto de este Arbol es muy conocido, y tiene las propriedades (que deziamos) de la Nuez. (por lo qual muchos llamaron à la Almendra: *Nux Græca*) A vna, y otra vistiò naturaleza con dos cortezas, vna amarga, otra dura; pero de la medula, se haze Azeite suavissimo, y medicinal, y por todo las varas, y frutos de essos Arboles, significan las varas vigilantes de el Santo Tribunal, en quien concurren, severidad de vara, con apacibilidad de flor: y dureza de corteza exterior, con suavidad de Azeite, para curar llagas de infidelidad, y para alumbrar ciegos, que viven en las tinieblas de sus errores, y falsas sectas: *Virgam vigilantem. Amygdalinam.*

Hugo hic: *Alia littera habet: virgam amygdalinam*: sive *baculum amygdalinum. In hoc, quod fructus eius precioſior, & omnes arbores præcedit floribus, acceleratio notatur.* Vide Thesoro de la lengua Castellana, verbo *Almendra.*

18 De el Almendro, ay symbolos, y Geroglifico en todas Letras, Divinas, y humanas. En las Divinas, se significan las canas, en la blancura de sus flores. Dixolo Salomon: *Florebit Amygdalus.* Y glossò el Carense: *Canescet homo.* Como? Que las canas vienen con la edad vltima, y el Amendro madruga á florecer, aun antes que se vista de hojas? Porque ay hombres, que siendo en la edad niños, en sus costumbres peynan canas, y se anticipan tanto en entender, (por beneficio de el Cielo) que en los pueriles años, son niños viejos. Vnos encanecen al poder de años. Otros à valentias de la gracia, que madruga á nevar sus cabeças, con canas de prudencia, sabiduria, y fortaleza, como pudiera en la edad mas crecida. Y estos florecen como

Eccles. 12. v. 5. *Florebit Amygdalus.*
Hugo C. hic: *Canescet homo in senectute, vel etiam in iuventute, sicut Amygdalus citius ceteris arboribus floreſcit.*

Almen-

Almendros: *Florebit Amygdalus. Canescit homo in senectute*, vel *in iuventute.*

Theſoro de la lengua Caſtellana, proxim.

19 Tambien el Almendro ſimboliza al ingenio, que en pocos años ſe adelanta en las ciecias, y diſciplinas: y como la flor de eſte Arbol, por temprana, peligra, y ſuele malograrſe, quedandoſe flor ſin paſſar à fruto: los ingenios, que florecen temprano, pocas vezes llegan à colmo. O les deſflora el ayre de la vanidad, y dàn en locos: ò les deshoja el Cierço de la muerte, llevandoles en flor. Baſte (ſobre las muchas experiencias, que cada dia tocamos) lo que ſe eſcrive de Hermogenes. (milagro de la naturaleza en el Arte Retorico) Deſde que ſupo hablar, fuè eloquentiſsimo. A los diez y ocho años, eſcriviò el Arte de Retorica, con aſſombro de el mundo: y à los veinte y quatro perdiò el juizio. Por eſſo el Proverbio Caſtellano: *Antes Morâl tardio, que Almendro florido.*

S. Vicen. Ferr. ſer. de S. Petro Mart. *Cum eſſet puer quinque, vel ſex annorum veniens de ſchola in quadam platea obviavit avunculo ſuo in fideli. Interrogatus, quid didiciſſet? Reſpondit: Credo. Avunculus, reprehendens eum, dixit: Quis docuit te hoc modo? Credas, quod non eſt ita. Reſpondit puer ita docuit me magiſter, ita habentur in charta mea, & ita Credo: Fecit illi Avunculus rationes de Philoſophia, quas puer anihilavit: pro quo avunculus indignatus percuſit eum dicens: O Petrine, &*

20 Aſsi obra la naturaleza de ordinario. Son, empero, mayores las fuerças de la gracia, y ſabe juntar en la eded tierna, prudencia de Moral, con anticipacion de Almendro: y hazer à los niños canos en el ſaber, como pudiera en la edad mas crecida. Hizolo aſsi con nueſtro invicto Martir, (Patron del Tribunal) ſiendo niño en la edad, era viejo en la ſabiduria: y à los cinco años diſputava, y defendia los Articulos de la Fè, como pudièra en la edad mas crecida. Es muy ponderable el ſuceſſo de la diſputa con ſu Tio. (famoſo Herege, como ſu Padre) Siendo niño de cinco, ò ſeys años, (dize la hiſtoria) viniendo de la eſcuela de los niños, le encontrò vn Tio ſuyo en la calle, y quiſo examinarle de lo que en la eſcuela aprendia: y preguntado el Santo niño, reſpondiò, que ſabia el Credo, y començò à dezirle: *Creo en Dios Padre, todo Poderoſo, Criador del Cielo, y de la tierra.* No digas aſsi, (replicò el Maniqueo) porque eſtas coſas viſibles no las hizo Dios, que ſon fabrica del Demonio. Eſſo no (dize Pedro) ſolo Dios es Criador de las coſas viſibles, è inviſibles: aſsi me lo ha enſeñado mi Maeſtro: aſsi lo dize mi Cartilla, y aſsi lo creo. Paſsò el Herege à perſuadir lo contrario con razones filoſoficas, à que reſpondiò el niño, con admiracion de los circunſtantes, aniquilando los argumentos de el Tio: el qual ſintiò tanto verſe convencido de vn niño, que metiò la diſputa à vozes, tratando de rapàz, poco atento al ſobrino, que conſtante le dixo: Eſta es la Fè, que creo, en ella he de vivir, y por ella he de morir. Luego le diò al Herege en el alma, que ſi el ſobrino crecia, y ſe dava à las letras, avia de ſer cuchillo de la mala ſeta, que profeſſava, y procurò con ſu Padre le apartaſſe de la eſcuela: el qual (aunque grande Herege) tuvo en menos los conſejos de ſu hermano, diſponiendolo aſsi la Providencia, para que aquel niño fueſſe açote de los enemigos de la Fè, y ſu defenſa, y amparo. Deſde eſte lançe (añade San Vicente Ferrer) quedò el Santo niño tan firme en la Fè, que todas ſus anſias eran morir por ſu defenſa, y por eſſo hazia Oracion continua: eſpecialmente al vèr alçar la Hoſtia, como dezimos: *Adoramoſte Soñor, &c.* Siempre dezia: *Oxalà Señor, que yo muera por ti, y por tu Santa Fè. como tu te dignaſte de morir por mi.*

mecum contenditis vos? Reſpondit puer: In iſta fide volo vivere, & mori. Et tunc recepit fidem in tantam firmitatem, quod deſiderabat, & orabat mori pro fide. Quando videbat Corpus Chriſti; ſicut alij dicunt: Adoramus te &c. ipſe dicebat: vtinam, Domine, moriar pro te, & pro fide tua, ſicut tu mortuus eſt pro me.

21 A mucha ponderacion llama el ſuceſſo, y no es la menor nota, que ſiendo tan grande Herege el Padre de nueſtro Santo, y prevenido de las inſtancias de ſu hermano, que (como otro Cayfas) profetizò, que aquel Niño avia de deſtruir ſu infernal ſecta, ſi crecia, y ſe dava á las letras; menoſpreciò los aviſos, y eſtuvo tan lexos de que no fueſſe à la eſcuela, que luego, que le juzgò capàz de eſtudios mayores, le embiò à la Vniverſidad de Bolonia, governado de mas alta Providencia, para que las prevenciones de Satanàs, no eſtorvaſſen los altos fines, para que el Señor tenia deſtinado à nueſtro Santo. Admirable es Dios en ſus diſpoſiciones, con las miſmas traças, que los Hereges diſponen, les caſtiga, y buelve contra ellos los medios, de que ſe valen. Entre Leones fieros conſervò ileſo al Santo moço Daniel, para predicador de ſu grandeza, y caſtigo de los Paganos ſus enemigos. A los tres Niños Hebreos librò de las llamas del horno, y ſiendo para ellos freſca marea, fueron braſero, en que acabaron los que las atizavan. Entre Hereges (mas fieros que Leones, y mas ardientes que el fuego) conſervò al Niño Pedro, para

Danielis 6. v. 22. *Deus meus miſsit Angelum ſuum, & concluſit ora leonum, & non nocuerunt mihi.*
Ibi v. 24. *In lacum leonum miſſi ſunt, ipſi, & filij, & vxores eorum.* Hug. C. ex gloſſa: *Neque enim lex eſt aquior vlla, quâ necis artificem arte perire ſua.*

açote de los enemigos de la Fe ; y para que fueſſen deſpojo de las llamas en actos publicos de Inquiſicion, los miſmos que le dieron el sèr. Iuzgaron, que la ſabiduria, y eſtudios de mi Santo, ſerian eſcudo de ſu ſecta infernal, y traçò el Señor, que fueſſe ſu caſtigo. Iuſta ley del Altiſsimo, y Supremo Iuez, (dize la gloſſa citada de mi Hugo) caſtigar á los Reos, con las miſmas traças, que diſponen la ofenſa : *Neque enim lex eſt æquior vlla, quàm necis artificem arte perire ſua.*

Hieremiæ 1.v. 13. *Ollam ſuccenſſam.* Hugo C. hic.

22 Viſtos los miſterios de la vara vigilante, paſsò à buſcar lo que ſignifica la olla encendida: (que junto à la vara viò el Profeta) *Ollam ſuccenſſam.* Muy de nueſtro caſo mi Carlenal Carenſe. Quiſo el Señor corregir los deſordenes, è idolatrias de el Pueblo, y diòle à entender el modo à Ieremias, en metafora de vara, y fuego. Como quien dize: *Predica, caſtiga, corrige.* Primero con la vara, de el aviſo: y ſi no baſtàre, quema, y abraſa. (arrojando al braſero à los pertinazes) Orden, que obſerva el Santo Tribunal, en proceder contra los Reos. Con ſuavidad, y blandura aviſa, y corrige, ſolicitando la confeſsion, y penitencia de los culpados: y quando no baſta el vigilante aviſo de la vara, entrega á los relapſos, y pertinaces al vltimo caſtigo de el braſero, para que en el fuego tenga ſu merecido, y mueran quemados, los que no quiſieron vivir corregidos. Todo lo dixo el Cardenal: *Ordo congruus eſt.* Virgam vigilantem: *Quaſi ad correctionem eorum pronunciaverat Propheta, ſed quia correcti non ſunt: ideo Dominus univerſalem deſtructionem futuram ſubjungit dicens:* Ollam ſuccenſam.

§. XXXXII.

Admirable efecto de la gracia fuè San Pedro Martir. A los cinco años de ſu edad concluyò à ſu Tio en puntos de la Fè. Sacòle Dios de entre la Heregia Maniquea, para que fueſſe cuchillo ſuyo. Fuè Laurel miſtico de la gracia, dando por flores frutos : ſin que los Rayos, ni amenaças de el Herege le pudieſſen agraviar. En las flores, que pidia la eſpoſa, para alivio del ardimiento de amor, eſtà ſignificada la Fe: y en los frutos, la conſtancia de los Perfectos. Quando Dios es el Iardinero, las flores, que cultiva, ſon frutos de honor, y honeſtidad, ſin que entre el florecer, y fructificar medie tiempo. Tuvo principio la Heregia Maniquea en vn Hereſiarca, llamado Manetes. Contra eſte contagio eſcogiò la Divina Providencia à San Pedro Martir, (como Roſa entre Eſpinas) para aliviar à la Igleſia de la congoja en que ſe hallava. Los Miſterios de el Roſario ſon flores, frutos, que recrean à la Igleſia, y defienden de Hereges. Eſtos ſe comparan à los Eſcaravajos: y como eſſos animales aſqueroſos mueren, cercandoles de Roſas, los Albigenſes murieron ſitiados con el cerco, que Domingo les puſo con las Roſas de el Roſario. Con el habito diò Domingo à ſu Hijo Pedro el Eſpiritu de pelear contra Hereges. Confirmòle Maria Santiſſima en la Fè. El motivo de amor en Domingo à Pedro, ſe fundava en ſu mucha madurez, y ſabiduria, en ſus pocos años. Eſto le motivò à Iacob, para amar mas à ſu hijo Ioſeph. A los veinte y ſiete años de ſu edad le conſtituyò Gregorio IX. Inquiſidor General, en cuyo Oficio ſe ocupò veinte años. Deſde el pecho de ſu Madre començò à deteſtar la Heregia, y como la aborreciò deſde tan niño: ſiempre la hizo cruda guerra, aplicando todo ſu eſfuerço (de por vida) en defender la Fè, excediendoſe à ſi miſmo en eſte empleo. El Aguila de la Carroza de Ezequiel ſe excediò à ſi miſma, por aver dexado ſu Eſfera. Lo miſmo le ſucede à Pedro, por aver dexado Padres, y Parientes. Apliquen los Prelados el ombro à la carroza de la obſervanvia regular, y ſeràn exceſſo de ſi miſmos. No admitan lados, (como el Aguila) que por mas derechos que ſean, ſiempre ſalen ſinieſtros. El Aguila buela mas que todos los vivientes. Y ſe dà razon. Milagro de la gracia fuè David, porque ſiendo niño, hizo tantos prodigios, que no cabian en aquella edad. Aplicaſe eſte elogio à San Pedro Martir. No ſe acobardò David (aunque niño) à viſta del Gigante. Con las armas de la Fè, y virtudes, eran los juguetes de aquella niñez. Iugava con Oſos, y Leones. (como ſi fueran

fueran vnos Corderos) *El niño Veronense no teme salir à la disputa con su Tio. Con cinco pedrezuelas sale à la campaña David contra el Gigante, (representacion de los Hereges) Y para castigar su insolencia, escogiò Dios al niño David. Entrò las piedras en el Tarro, ò Zurron, (simbolo de la blandura) proprio modo, que observa el Santo Tribunal. Con la Espada executa rigor: y con la Oliva suaviza el castigo. De las lenguas de los Niños, sabe Dios sacar mas perfectas alabanças, que de las de los Adultos, para mayor confusion de sus enemigos. De la lengua de San Pedro Martir las sacò su Magestad en la disputa, que con el Herege tuvo: confundiole el Niño con sus razones. Ilustrò Dios su entendimiento con la inteligencia de las Sagradas Escrituras: y como estava tan lleno de Sabiduria, y de Fè, no le podian acallar; antes se fervorizava mas en defender sus misterios. Los Santos defienden la Fè, en el modo que pueden. Refierese el caso de la bofetada, que en el Concilio Nizeno diò San Nicolas al sacrilego Arrio. En la disputa observò Pedro la virtud de la piedad en sumo grado. El año siguiente de su muerte fuè Canonizado. Premio de aver luchado con la Heregia desde Niño.*

1 A Los cinco años de su edad defiende Pedro la Fè, y concluye al Herege su Tio. Admirable efecto de la gracia! Apenas tenia vozes para hablar, y sobravan discursos para concluir. Para Padre de los creyentes sacò Dios A Abraham de la infame tierra de Caldea, habitacion manchada de errores torpes, y sacrilegas idolatrias. Iustamente haze eleccion el Señor de el Santo Patriarca, para tan alto empleo, en quien se anticipò tanto la razon, que ilustrada con noticias sobrenaturales, reprehendiò á su Padre Tare la fabrica de los Idolos, con que engañava á los hombres, movido de el interès, que tenia en la venta de las imagenes. De entre Idolatras sacò la Providencia á Abraham, para destruir la Idolatria. De entre Hereges sacò Dios á Pedro, para cuchillo de la Heregia. A los catorze años concluyò el Patriarca à su padre, sobre el falso culto de los Idolos. Mas madrugò Pedro, pues à los cinco defendiò la Fè, concluyendo à su Tio, y se opuso à los errores de su Padre.

Suidas citatus, en el Principe escondido, meditacion 2. §. 3. *Natus annos quatuordecim Dei cognitione illustratus, Patrem idola fingentem his verbis commovit. Quid seducis homines, ob perniciosum lucrum (hoc est) ob imagines.*

2 Amenaza el Herege al niño Pedro, acusale à su Padre. Y ninguno le toca, ni se le atreve. De el Laurel, (arbol conocido) dizen los naturales, que no le tocan rayos para herirle, aunque le amaguen para halagarle, sin que la tempestad mas enojada se atreva à sus hojas, siempre verdes. Tiene (entre muchas) vna propriedad este arbol, (escrive la eloquencia de Rumecio) que por privilegio de la naturaleza, antepone los frutos à las flores: *Vt quandoque florem fructu præveniat laurus.* Y arbol tan privilegiado de la naturaleza, que se adelanta veloz à dar frutos por flores, y que al divisarse el boton, aun sin llegar á flor, se admira fruto, es deuda de la naturaleza, que no le hiera con rayos, por mas tempestades que le amenacen. Milagro de la gracia fue el niño Pedro, flor tierna: produxo frutos de doctrina, y sabiduria, para confusion del Maniqueo. Rayos se armaron contra mi Santo; pero ninguno le tocò, guardando los fueros del mystico Laurel, tan prevenido en fructificar, qu en la florida edad de cinco años, era admiracion verle sazonado fruto, convenciendo à los Hereges.

Rumecio in virid. S. Scripturæ, lib. Arb. 1. sect. 1. fol. 393.

3 De onze, á treze años, pasmava à la Escuela de Roma la Cordera de Dios Inès, candida Azuzena, que teñida en su sangre, fuè Rosa fragrante, que rindiò à la Iglesia copiosos frutos. La Alexandrina Rosa Catalina de diez y ocho años admirava, y convencia à los mayores Filosofos. Mas temprana floreciò la flor de Verona San Pedro Martir. A los cinco años fuè confusion de la Heregia Maniquea, y recreo de la Iglesia.

4 Afligida del ardimiento de vna calentura de amor, pinta el Esposo à la Iglesia. Y para el alivio, y recreo pide flores, y frutos, que medicinen su amorosa delencia: *Fulcite me floribus, stipate me malis.* Y en la mas comun inteligencia de Padres, (dize el docto Expositor de los Cantares) por las flores se entienden los principios de la perfeccion, y de la Fè: y por los frutos, lo robusto, y constante de los perfectos, y aprovecha-

Cant. 2. v. 5. *Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo.* Gislerius hic: *Communior sensus est, vt per flores designentur, fides & progressus incipientium:*

tium : per mala verò , opera perfectorum, vt Ecclesiæ hjc petat sibi opem ferre, per propositionẽ operum virorum que. Ita Casiodorus, Gregor. Papa, &c.

vechados: *Per flores, fides , & progressus incipientium : per mala vero , opera perfectorum* (escrive Gislerio , de autoridad de Casiodoro , el gran Gregorio, y otros) flores de fervores ansiosos, y frutos de constancia perfectissima, son el recreo de los deliquios, y dolencias de la Iglesia : y encierra vna leccion de grande importancia para las almas , que tratan de Espiritu, cuyas dolencias deven repararse con Flores , y Frutos , Las Flores solas, podràn divertir , y entretener la espiritual afliccion; pero no bastan á dar aliento fuerte al desmayo. Pero si à la Flor se junta el Fruto, se repara hasta cobrar vigor , y fuerças robustas, y alentadás, que fortifican la perfeccion, y dan al alma salud perfecta.

Fulcite me floribus, stipate me malis.

Lectio Simachi , apud Gislerium, expositione 1. iuxta sonum litter. *Requiescere me facite in flore.* Eccles. 24. v. 23. *Flores mei fructus honoris, & honestatis.*

5 La traslacion de Simacho, me ocasiona vna duda , cuya solucion serà vistosa Flor de nuestro assumpto: *Requiscere me facite in flore*: (leyò este gran Padre) vna Flor sola pide la Iglesia, para descanso de su dolencia, como quien dize: Dadme vna Flor, para hazezico de mi descanso , y en ella tendrè el alivio , que pide la calentura de amor , que me congoja. Que serà , que no construya esta leccion: Flores , ni Frutos: (en plural) dando à entender : que en vna sola Flor libra su descanso la Esposa ? O la Dolencia no es tan grande : ò la Flor es muy eficaz; pues ella sola basta para el aliviò ? Antes pidia Flores, y Frutos , y yà se contenta con vna Flor ? Con otro Texto està la dificultad llana : *Flores mei* (dize el Espiritu de Dios) *Fructus honoris , & honestatis.* Quando es Dios el Iardinero, las Flores, que cultiva, son frutos de honor, y honestidad , sin que medie tiempo entre florecer , y dar frutos , porque el riego de la Divina gracia, abreviando las distancias, haze, que el mas tiernò pimpollo lleve frutos en la Primavera de florecer, de tanta sazon , como pudiera en el Otoño de madurar : y siendo de esta calidad la flor , vna sola equivale à muchas flores, y frutos; y en ella descansará la Iglesia de sus fatigas , y tendrá el descanso mismo , que en muchas flores , y copiosos frutos. Y estàn concordadas las lecciones: *Fulcite me floribus stipate me malis. Requiescere me facite in flore.*

6 Aora à nuestro proposito. Entre las persecuciones grandes , que ha tendido la Iglesia , vna fuè la de los Maniqueos. Por los años de 279. tuvo principio esta infernal secta, en vn Heresiarca, llamado Manetes: este año muriò el Emperador Aureliano , y fuè electo por su sucessor Tacito , varon consular , y de gran bondad. Mandò cessasse la persecucion de los Christianos : y puesto el Imperio en paz, y la Iglesia en quietud , solo la molestavan los Maniqueos , con los errores de su infernal Caudillo ; el qual fingiò ser Apostol de Christo , alumbrado de el Espiritu Santo. Trastornò todo el Evangelio : hizo á su modo leyes , y doctrina, hasta alterar los preceptos de el Decalogo: y entre otras heregias, dezia, que Dios solo era Criador de las cosas invisibles ; y el demonio de las visibles. Este error (con otros) se reproduxo en los tiempos de S. Pedro Martir : contra èl le escogiò el Señor , sacandole como Rosa entre espinas , para alivio , y consuelo de la congoxa , en que se hallava la Iglesia : y fuè tal la influencia de gracia , con que el Divino Espiritu fertilizò esta Rosa, que en la Primavera de cinco años , hizo frente , à la heregia , dando à vn mismo tiempo flor, y fruto, siendo recreo, y descanso de la Iglesia esta flor sola , como pudieran muchas flores , y copiosos frutos: *Requiescere me facite in flore.*

Innocentius IV. in Bulla canonizationis datus , supra §. 33. n. 2. & Ecclesia in Officio, supra §. 32. nu. 24. Camargo in suo Epitome Histor. año 279.

7 A otra luz construyò este Texto la dulçissima interpretacion de el P. S. Bernardo, Pide la Iglesia, para alivio de sus fatigas , flores, y frutos: todo lo logrò (dize el Melifluo Padre) en los Misterios de la Vida, Pasion, Resurreccion de Christo. En Nazareth (Ciudad de flores) sembrò el Espiritu Santo , en la tierra virgen de Maria , à la flor de el campo, y azuzena de los valles. En Bethlem naciò Flor de la Vara de Maria: aun antes de nacer la divina Flor, diò frutos. (en casa de Isabel) Dixolo la Madre de el Baptista : *Benedictus fructus ventris tui.* En el Arbol de la Cruz se sazonò este fruto, para remedio de las dolencias, que ocasionò el otro en el Paraìso. En la Resurreccion resloreciò: y siendo estos los Misterios, que medita el Rosario , es facil de entender, que sus flores , frutos , son los que recrean , y alivian à la Iglesia de sus dolencies , y la defienden de los Hereges. Con estas flores,

Fulcite me floribus, stipate me malis.

Gislerius hic : Appendice ex Patribus : *Bernardus tract. de diligendo Deo , paulo post initiu* : Malorum *nomine mysteria accipit passionis Dominicæ.* Florum *vero appellatione, intelligit mysteria Resurrectionis Domini.*

flores, y frutos tomò aliento en el conflicto, que la pusieron los Albigenses: con el Rosario los venciò Domingo, y descansò la Iglesia: *Fulcite me floribus, stipate me malis.*

Castillo 1. p. Hist. de Santo Domingo, y su Orden, ca. 7. & 11.

8 Fueron los Hereges Albigenses espurcisimos en sus errores: sobre noventa desatinos juntaron, que por no ofender los oìdos catolicos, no se refieren. Entre otros, impugnavan la virginal pureza de Maria: sentian mal de la confesion vocal, y de la real assistencia de Christo en el Sacramento. Tan torpes, y bestiales fueron los errores de estos hijos de perdicion, que los llamaron en sus tiempos, *escaravajos de la tierra.* Porque assi como la naturaleza de este animalillo vive entre inmundicias, y escorias; aquellos Hereges vivian entre torpezas de asquerosos errores. De tan grave daño solicitò el Mejor Guzman el remedio con Maria, y diòsele en las Rosas de el Santissimo Rosario: tan eficaz fuè el remedio, que con èl se rindieron mas de diez mil Dogmatizantes.

Triunfos del Carmen, fol. 197. Refert. Illust. Cardenas.

Tesoro de la lengua Castellana, verbo *Escaravajo.*

9 De los escaravajos, (escriven los naturales) que mueren si los cercan con Rosas: de ceño estàn con el buen olor, que pierden la vida à su fragancia. Millares de Albigenses murieron, sitiados con el cerco, que les puso Domingo con las Rosas de el Rosario: con armas tan de prueva, no ay que temer Hereges. Al olor de sus Rosas, se caen muertos, como escaravajos, viles, y asquerosos.

Castillo, lib. 2. de la Hist. cap. 29. & ca. 32. Innocent. IV. in Bulla Canoniz. San Petri Martyris: *A florido Prædicatorum Ordine, in quo fuerat plantatus Petrus, purpurea Rosa hodie secta est.*

10 Con el habito diò Domingo à su hijo Pedro el espiritu, y valentia de pelear contra Hereges. En Bolonia vistiò el Elias Catholico, al Eliseo Evangelico: y por beneficio de el Cielo, hizo hijo de su Fè, al que puso el habito de su Orden: confirmòle Maria en su Fè. De su dulcissima boca mereciò mi Santo oìr aquel singular favor: *Yo he rogado por ti, Pedro, que no te falte la Fè, y tu confirmaràs en ella à tus hermanos.* Tan alentado saliò de este favor mi Santo, que jamàs se le atreviò el demonio á ponerle (ni levemente) el menor pensamiento contra la Fè: y estuvo tan esforzado en ella, que nunca sintiò en si otro pensamiento, que el morir en testimonio de la verdad que predicava. Quanto grande tiene mi Religion Sagrada es fruto de el Rosario: Fuelo Pedro: y como el Rosal Mariano (dictado por Maria, y predicado por Domingo) diò descanso á la Iglesia; (perseguida de los Albigenses) la Rosa de Pedro, fuè el confortativo de su congoxa, en la dolencia, que (en Florencia, Milan, y sus confines) la' ocasionaron los Maniqueos. En el Rosal florido de la Orden de los Predicadores (dize el Pontifice) plantò Domingo à Pedro, para Rosa purpurea de la Iglesia: y como la confortò Maria, y fortaleciò en la Fè, regada à las influencias de el mar de gracia, tuvo tanta virtud, que diò à la Iglesia el descanso, y quietud que deseava: *Requiescere me facite in flore.*

11 Muchos motivos de amor huvo en Pedro, para ser singularmente querido de Domingo: entre todos era grande atractivo, el vèr en tan tierna edad tanta madurez, y en pocos años sabiduria tanta, que aventajava á los de muhos. Grande fuè el amor que tuvo Iacob à su hijo Ioseph. Celebrale el Texto Sacro: *Diligebat Ioseph super omnes filios suos.* Con mas ternura le amava, que à sus hijos todos. En la causal han reparado los Padres todos: *Eo quod in senectute genuisset eum.* Queriale tanto, porque le engendrò en la vejez. En las leyes de la naturaleza, suele correr esta razan: porque miran los padres mas dilatada su posteridad en los hijos vltimos, y por esso con mas ternura les aman, y hazen blanco de sus cariños. Pero en nuestro caso (escrive Thomàs) no parece suficiente razon, ni bastante motivo, para que vn hombre tan santo, como Iacob, amasse tanto à su Ioseph, que le anticipasse à todos: demàs, (prosigue el Doctor Angel) que la causal prueba, que el mas querido fuesse Benjamin: que à la sazon era tan niño, que tendria (quando mas) tres años, y Ioseph tenia diez, y seys: (como dize el mismo Texto) *Cum sexdecim esset annorum.*

Genes. 37. v. 3. *Israel autem diligebat Ioseph super omnes filios suos, eo quod in senectute genuisset eũ.* D. Thom. hic: *In tam Sancto Patre non videtur fuisse ratio sufficiens ista ad prædilectionem. Quia Benjamin fuisset amplius prædilectus.* Cayetan. hic: *Benjamin tunc temporis, non erat adultus; sed infans forte trium annorum.* Ibi v. 1.

12 La traslacion Hebrea es misteriosa. Amava Iacob à Ioseph mas que á todos sus hijos: *Quia filius senectutum ipse ei*: porque era hijo de sus vejezes. Y escoliò el Maluenda: era exceso de la tierna edad de Ioseph lo maduro del juizio: porque siendo niño en dias, era todo èl mil vejezes en el ingenio, en la sabiduria, y en la prudencia. Si hablava, (añade

Eo quod in senectute genuisset eum. Maluenda ex Hæbreo: *Quia filius senectutum ipse ei.* Nonnu i. *Quod maturitate iudicij, ingenio, sapien-*

pientia, prudencia ſenilem præferret ætatem.

Abulenſ. hic: *Filius ſenectutum*, id eſt, *loquens*, ſcilicet *aſtutias, quæ pertinent ad ſenes, & hoc eſt, quod Ioſeph in principio ætatis ſuæ fuit prudens, & induſtrius valde.*

Concertatio Præd. Anno 1232. num. 1. Threnos 3. v. 27. *Bonum eſt viro, cum portaverit iugum ab adoleſcentia, &c.* Hugo C. hic: *Proverbium eſt: Adoleſcens iuxta viam ſuam, cum ſenuerit, nõ recedet ab ea. Quod nova teſta capit, inveterata ſapit.* Los principios, correſponden à los fines: Pedro niño, defiende el Credo: fuè lo primero que ſupo, y lo vltimo, que eſcriviò. Eſtá ponderado: To. 1. Planta 62. nu. 26. con la remiſsiõ de alli.

(añade el Abulenſe) dezia tantas vejezes, y ſagacidades, como pudiera ſu padre en ſus muchos años. Era el muchacho todo diſcreciones, todo prudencia, induſtria, y ſutileza todo: no ſolo mirava en el Iacob, el que era ſu hijo, porque le avia engendrado en edad crecida; ſi; tambien, que con la naturaleza le avia heredado las vejezes diſcretas con gran prudencia, y arraſtròle la voluntad, vèr en tan pocos años vn entendimiento de muchos, y en la puericia tan diſcretas ancianidades, que en mas crecidos años, causàran admiracion: *Diligebat Ioſeph: quia filius ſenectutum ipſe ei.* Grande fuè el amor, que el Iacob Evangelico Domingo tuvo à ſus hijos: mas que à todos, amava à Pedro, (era el Ioſeph de ſus caricias) y con razon: porque en la edad de niño, obrava como viejo: defendia la Fè, y diſputava con los Hereges, con el zelo, y diſcrecion, que pudiera, ſi fuera muy anciano admirable prodigio de la gracia! *Filius ſenectutum ipſe ei.*

13 Yà no me eſpanto, que la Cabeça de la Igleſia hizieſſe eleccion de nueſtro Santo Martir para el arduo, y glorioſo empleo de Inquiſidor, en la corta edad de veinte y ſiete años. Quando el Cielo anticipa los talentos, no es bien, que los atraſſen los hombres. Ardia Milan, Florencia, Como, y ſus comarcas, en heregias: no ſolo de Maniqueos ſi tambien de Catharos, Pateranos, Pauperes, de Lugduno, Paſſaganos, Ioſepinos, Arnaldiſtas, Speronitas, y otros Sectarios de mil errores. Y deſeoſo Gregorio IX. (que á la ſazon governava la Igleſia) de limpiar la heredad de Chriſto, de tan peſtifera zizaña, el año de 1232. de ſu Pontificado el 6. y de la edad de nueſtro Santo 27. le conſtituyò Inquiſidor de Milàn, y de ſus confines, en que ſe ocupò veynte años, haſta conſeguir el deſeado fin que fuè morir en la demanda, firmando el Credo con ſu ſangre. Niño ſe empeñò (favorecido de el Cielo) en defender la Fè: dichoſo pronoſtico de los progreſſos que hizo en ella. Quando Dios pone el yugo en tan tierna edad, es empeño de ſu Providencia, que ſea para tan gran bien en la mas crecida. (dixo en ſus Threnos Ieremias) Proſeguir el mozo los paſſos, que comiença, es Proverbio dictado de el Eſpiritu de Dios. Oler el vaſo (aun hecho pedazos) à los olores, que tuvo, quando nuevo, es verdad calificada por la exeperiencia: *Quod nova teſta capit, inveterata ſapit.* (dixo Hugo Cardenal.

14 Deſde el pecho de ſu madre començò Pedro à deteſtar la heregia. No tomava el pecho de las mugeres Maniqueas A los cinco años, defiende (en publica diſputa) el Credo: à los 27. le haze el Pontifice Inquiſidor contra los Hereges, y acaba eſcriviendo el Credo con ſu ſangre, derramando con ella Fè. Aquellos principios, tienen eſtos fines. No dexèmos el Texto, que apuntamos de Ieremias: (que parece profecia de N. Santo) *Bonum eſt viro, cum portaverit iugum ab adoleſcentia ſua.* De eſte Mançebo (proſigue el Profeta) ſe ſentarà ſolo: *Sedebit.* (que en la interpretacion de mi Carenſe, eſtà ſignificada la autoridad de Iuez: *Notatur authoritas indicandi*) Y la palabra *Solitarius*, (dize el miſmos) ſignifica Religioſo: (*Idem quod monachus*) y de todo ſe concluye, que ſerà exceſſo de ſi miſmo: *Levavit ſe ſuper ſe*: porque le elevarà la gracia à mas altura, que la naturaleza: *Dabit percucienti ſe maxillam.* (proſigue el Profeta) en la preparacion de animo, y guſtoſo, rerecibirà oprobrios por Chriſto: y eſto, todo le ſucederà en los principios. (miſterio, que denota la letra *Ioth*, que precede à la clauſula, y ſe interpreta, *Principium*) Noten bien las circunſtancias todas, qne ſeñalan á N. Santo. Deſde Niño, cargò con el yugo de la Ley Evangelica, y ſe empeñò en defender la Fè. A los 27. años ſe ſentò en la Silla de Inquiſidor: ſiendo yà Religioſo, en vno, y otro empleo, ſe excediò à ſi miſmo. Ofreciò el roſtro al Tio Herege, que como à Niño quiſo caſtigarle: y à los oprobrios de los Hereges. (como conſta de ſu vida) Lo admirable es, que à los cinco años, tuvieſſe de Dios tantas aſsiſtencias: y en eſſo fuè tan grande, qne ſe elevò ſobre ſi miſmo. Sobre eſte Texto dixo la expoſicion dulçe de Bernardo, lo que podiamos deſear, pues parece cortò la pluma, para eſcrivir de Nueſtro Invicto Martir. Oygan, que ſon ſus palabras: *Cum adoleſcens eſſet, & lubrica ætatis ſentiret ardores, ſenem induit, relinquens, quod erat, aſſumens, quod non erat. Levavit ſe ſuper*

To. 1. trat. 2. §. 1. à num. 2. Thren. 3. v. 27. & 28. *Sedebit ſolitarius.* Hugo C. hic: *In verbo ſeſſoris notatur authoritas indicandi:* Solitarius: *Idem quod Monachus.* Levavit ſe, *ſpiritualiter, ſupra ſe carnalem.* Ibi v. 30. *Dabit percutienti ſe maxillam.* Hug. hic: *Paratus erit pro Chriſto ſuſtinere.* Saturabitur *opprobijs id eſt, gaudebit de opprobijs.* Et paulo ante: *Huic clauſulæ præponitur*, Ioth. *quæ interpretatur princi.* Bernar. Serm. 1. de Apoſtolis Petro, & Paulo.

Ezechiel. 1. v. 10. *Facies Aquilæ de super ipsorũ quatuor.* Cap. 2. v. 1. *Hæc visio similitudinis gloriæ Domini.*

super se, quia non respicit ad se; sed ad illum, qui est super se.

15 A si mismo se excediò Pedro en hazer guerra á los Hereges: començò Niño à rendirlos, y bolò sobre todos en la edad mas crecida. Todos los animales, que tiravan la misterioſa Carroça de Ezequiel, bolavàn: el Aguila se sobreponia à todos, y à si misma: *Desuper ipsorum quatuor.* Atendida la letra, no es facil al Arismetica, porque si los vivientes eran quatro, y no mas, Hombre, Leon, Aguila, y Buey; aunque el Aguila excedieſſe à todos, solos tres serian los excedidos. Y haze dificultad, que el Aguila realçaſſe el buelo sobre quatro. Es otra Arismetica la de el Cielo, y muy misterioſa, la que haze aqui el Profeta. Atendida la naturaleza de el Aguila, (Reyna de las Aves) es de superior buelo à todas: pero en nuestro caso ay misterio mas alto. Bolava sobre todos, y se excediò à si misma, porque dexando la eminencia de la esfera en que buela, (hasta examinar al Sol los rayos) batiendo el buelo veloz, se sugetò al yugo, y à andar al passo de el Buey. Saliò de si, y estuvo tan lexos de dexar de bolar, por abatirse, que duplicò en buelos: y siendo vna, parecia dos: (ò lo era en los exercicios) vnida con los demàs vivientes misterioſos, era vno de ellos, y con todos tirava la Carroça, (que iba cargada de la gloria de Dios) y andando al passo de todos, bolava mas que todos, y mas que ella misma, porque el abatirse à andar por lo baxo, la diò tan alto buelo, que la hizo exceſſo de si misma: *Relinquens, quod erat, assumens quod non erat, levavit se super se.*

16 Doctrina grande para Prelados, y Superiores: si se sugetan al yugo de las leyes, y penalidades, estarà tan lexos de abatirse la autoridad, que se duplicarà en buelos. Y siendo vno en la persona, parecerá dos en los exercicios: de Prelado, respecto de los Subditos: y de Subdito, respecto de las leyes. Arrimen el ombro à la Carroça de las mortificaciones, y trabajos de la observancia regular, y serà vna gloria el verlos: *Visio similitudinis gloriæ Domini.* Los que de esta suerte se aplican, serán exceſſo de si mismos: porque no mirando à sus proprias conveniencias, se emplearàn todo en beneficio de los Subditos, quienes no deven mirar con sola poteſtad dominativa: (como dixo el Preexcelso Agustino) *Non se existimet potestate dominantem.* Antes si serán mas felizes, quando con ellos esplicaren mayores efectos de amor: *Sed charitate serviente fœlicem.* Y si obraren con esta caridad: *Levavit se super se, quia non respicit ad se, sed ad illum.*

17 Siguiendo la letra, reparava mi cuydado, que el Hombre, y el Leon iban à la mano derecha de la Carroça, y el Buey à la siniestra: (advirtòlo el Texto) y el Aguila, què lado tenia? No lo dize la Escritura: solo dize, que excediò à los demàs vivientes en el buelo: *Facies Aquilæ desuper ipsorum quatuor.* No tenia lado alguno, todo su cuydado era bolar, sin atender à lados. Nota fuè esta de Hugo: *Nota, quod homo, & leo erant à dextris, &c.* Y dezia estava el reparo, en que el Aguila, por ser representacion del Superior, y Prelado, (como advirtiò Laureto) no tenia lado, y por esso bolava mas. Siempre los lados, aunque mas derechos sean, han salido muy siniestros para los Superiores, en perjuizio de los Subditos. Vn lado bueno, nunca fuè nocivo; pero son muy pocos, los que no son siniestros. Y viene à ser, que con tantos lados anda el Superior desalado, faltando à su primera obligacion, de elevarse sobre todos con los buelos de la contemplacion: *Facies Aquilæ desuper ipsorũ quatuor.*

18 Para el punto que discurrimos, busco otra razon de este luzido exceſſo. Bien atendido el Texto, todos los vivientes tenian alas, y todos las batian humildes: (à oìr la voz, que sonava sobre el firmamento) *Submittebant alas suas.* Pues si à todos vistiò de alas la Providencia, y todos las baten rendidos; por què ha de ser sola el Aguila la preferida en el exceſſo de si misma, y su abatimiento premiado con tan singular ventaja? Apuntò la razon el Fenix mi Agustino. Al Aguila (dize el que lo es de los Doctores) diò la naturaleza alas en el nido, y sus primeros passos, fueron buelos: los demas vivientes no nacieron con alas, dieronselas postizas, para este efecto: y como solo el Aguila estava hecha à bolar, desde pequeña, ella sola fuè

exceſſo

Augustin. in regula.

Similitudo autem vultus eorum facies hominis, & facies leonis à dextris ipsorum quatuor: facies autem bovis à sinistris ipsorum quatuor. Hugo C. hic, allegor. *Nota, quod homo, & leo erant à dextris: vitulus à sinistris, à dextris enim læta: à sinistris verò tristia habemus.* Et paulò ante. *Per hæc quatuor quilibet iustus, vel perfectus intelligitur: qui homo est per rationem: vitulus per carnis mortificationem: leo per securitatis fortitudinem: Aquila per contemplationem.* Laureto Sylva aleg. verbo Aquila. *Aquila etiam designat terrenam potestatem.* Ezechiel. 1. v. 25. *Cum fieret vox super firmamentum, stabant, & submittebant alas suas.* Augustin. lib. de Ninive captivata, & liberata. *Aquilæ dantur alæ ab incunabulis.*

excesso de si misma: *Desuper ipsorum quatuor. Levavit se super se.*

19 Prodigio de la gracia fuè David: (dixolo èl mismo) governando su pluma el Espirtu Santo, no pudo ser jactancia; si humilde reconocimiento al Señor, que le singularizò, y le hizo todo milagro. Diòlo à entender en el contexto: *Tu adiutor fortis.* Maluenda trasladò: *Tu protectio mea.* Soy prodigio; pero el serlo, es obra vuestra, en que se explica vuestra proteccion, y campea la valentia, y fortaleza de vuestro braço: *Adiutor fortis.* Y si atendemos à las acciones de el Pastor Coronado, (escoliò el Maluenda) justamente le dignifican con los creditos de prodigioso, porque su vida toda fuè vn continuado prodigio, y prodigioso milagro: *Tota Davidis vita inde à pueritia, rebus præclare gestis, insignis, & admiranda fuit.* Las acciones heroycas de David, no caben en la ponderacion. El viento mas veloz de la eloquencia, no las dà alcançe: y esso desde la niñez: *A pueritia*: porque en ella hizo prodigios, que no caben en vn Niño: (señalòlos mi Maestro el Cayetano) *Adhuc puer, vrsum, & Leonem, & Gigantem interfecit.* En años pocos, tenia muchos brios. De que fueron testigos tres glorioso hechos, sufocar vn Osso, desquijarar vn Leon, y matar al Gigante. Quien en la edad tierna es tan valiente, excede la esfera de la naturaleza, y passa á ser milagro prodigioso: *Prodigium factus sum. Miraculum à pueritia.*

Psalm. 70. v. 7. *Tanquam prodigium factus sum multis.*

Maluenda hic: *Tanquam miraculum fui multis. Quia tota Davidis vita inde à pueritia rebus præclare gestis, insignis, & admiranda fuit.*

Cayetan. hic: *Dicit fuisse miraculum sui temporis: quoniam adhuc puer, vrsum & Leonem, & Gigantem interfecit.*

20 Otra traslacion de el Maluenda haze mas particular el Texto: (para ajustarle á nuestro assumpto) *Tanquam ostentum fui multis.* Y escoliò el profundo Expositor: de suerte me alentaste, (Señor) tan robusto he quedado con tu proteccion, con tanta Fè, y virtud me armaste, que à mi exemplo (el qual manifestaste à todos) muchos se han reducido à ser buenos creyentes, y á militar debaxo de las Vanderas de tu Santa Fè: *Multi adducti sunt ad credendum.* Para S. Pedro Martir (David de la ley de gracia) cortò el Texto el Profeta Rey. Profecia parecen los sucessos, que de si escrive, de los de N. Santo Inquisidor. Desde su niñez fuè milagro: à los cinco años le fortaleciò la gracia de tan robusta Fè, què rindiò al Goliath Herege de su Tio. La Fè de mi Santo, nunca fuè Fe de niño: no tuvo infancia, siempre fuè robusta: (por beneficio del Altissimo) escogiòle Dios para Piedra fundamental del Tribunal de la Fè, y para exemplar de buenos creyentes, y fortificole desde los tiernos años, para que en ellos cantasse victorias de Ossos, de Leones, de Gigantes de la heregia, y fuesse prodigio milagroso de la gracia: *Prodigium Miraculum. Apueritia. Multi adducti sunt ad credendum.*

Malüend. hic: *Tanquam ostentum fui multis. Adeo est mihi receptus robustus*, id est, *tanta fide, & virtute protexisti me, vt exemplo meo, quod illis ostendisti, multi adducti sunt ad credendum tibi.*

21 Quarenta dias estuvo Saul oyendo las blasfemias de el Filisteo, sin valor para tomar las armas contra èl: (mientras fuè buen Rey, era el primero, que salia à las batallas: perdio de Dios la gracia, y sin ella quedò cobarde) viene David, y ofrecese al peligro. No podras (le dize Saul) salir con la victoria: *Quia puer es.* Eres muy niño, para tomar las armas con vn Gigante, tan descomunal. Tanteava Saul los brios, y valentia por los años: y los de David eran muy pocos para medir las fuerças con vn monstruo. No mirava à que aquel Niño era milagro de la gracia, favorecido, y patrocinado de fuerças Divinas, ni atendia, à que sabe el Señor rendir Gigantes, poniendo los esfuerços de su valiente braço, en las manos de un Niño delicado, haziendole milagro, y prodigio de su Omnipotencia, para los altos fines de su sabiduria inescrutable. Fuelo David, y repitiòlo en Nuestro Martir Veronense la gracia. Niño de cintes. Atendida la edad, y naturale- co años, disputava, y vencia Giganza, no era posible: *Non poteris, quia puer es.* Es mas valiente la gracia: con sus armas, los Niños rinden monstruos: *Adhuc puer vrsum, & Leonem, & Gigantem interfecit. Miraculum. Apueritia.*

1. Regum. 17. v. 31. *Non vales resistere Philistheo isti, nec pugnare adversus eum, quia puer es.*

22 Estos triunfos de David Niño, celebra el Eclesiastico: y para entrar en ellos, haze la cama con ponderable simil: *Quasi adeps separatus à carne, sic David à filijs Israel.* Fue David, escrive Salomon, (comparado con los hijos de Israel) como el pingue, y grueso de el viviente, separado de la carne. Nuestro Cardenal de Santo Charo, quiere, que la palabra, *Adeps* de el Texto, signifique la caridad interior, que engruesa al alma, y dà fuerças para emprender hechos heroycos: *Adeps* (escrive mi Purpu-

Ecclesiastici 47. v. 2. *Quasi adeps separatus à carne, sic David à filijs Israel.*

Hugo C. hic: *Quasi adeps Per interiorem pinguedinem charitatis.* Et post: *David surrexit in alta virtutũ, separatus à filijs Israel fide, & moribus.*

rado

trado Interprete) *per interiorem pinguedinem charitatis.* Los Iſraelitas (entregados à los apetitos corporales) eran todo carne: David (fortalecido con la caridad pingue, alimento de las almas (era todo eſpiritu. Aunque naciò de ellos, ſe ſeparò de ellos: y animoſo llegò à la cumbre de las virtudes, con alientos de viva Fè, y pertrechos de ſantas coſtumbres: *Surrexit in alta virtutum, ſeparatus à filijs Iſrael fide, & moribus*

23 Con eſtas armas de Fè, y virtudes (proſigue el Texto) eran los juguetes de aquella niñez: con las mas bravas fieras, con Oſſos, y Leones jugava, como pudiera con vnos Corderos manſos: *Cum Leonibus luſit, quaſi cum agnis.* Què juegos fueſſen eſtos, no dize el Texto. Dixolo David à Saul, quando ſolicitò valiente venir à las manos con Goliath. Guardava yo, (Señor) ſiendo mas Niño, los Rebaños de mi Padre, y tal vez el Leon, tal vez el Oſſo hazian de el Cordero: oìa vueſtro ſiervo el valido de el ſimple Corderillo, y ſaliendo al encuentro à la fiera, me abrazava con ella, y al miſmo tiempo la quitava la preſa de la boca, y por la boca la hazia eſcupir la vida. Para vn jayan valiente fuera accion glorioſa rendir à vn Leon, luchando braço à braço, es verdad; pero con David anduvo tan prevenida la Providencia, armandole de Fè, y virtudes) que rendir fieras, eran los juguetes de ſus tempranos eſfuerços: (dixo aqui mi Cardenal Carenſe) *Leviter, & quaſi ludendo Leones occidit.*

Ibi v. 3. *Cum Leonibus luſit, quaſi cum agnis.*

Hugo C. hic. *Leviter, & quaſi ludendo Leones occidit. Vbi autem Leones vel vrſos occiderit David, non legitur in textu, niſi quod ipſe dixit ad Samlem quando petebat, vt mitteretur contra Goliam.*

1. Regum 17. *Paſcebat ſervus tuus, &c.*

24 En eſta edad tierna ſe el ofreciò el duelo de el Gigante: ſaliò à campaña, y valeroſo le quitò la vida. Quien dixera, que aquella monſtruoſidad barbara (con quien no ſe atreviò Saul, ni otro alguno de ſus Soldados) avia de morir à manos de vn Niño, como David? Aora reparen: que ſe va à vn arroyo, que eſcoge cinco piedras, que las entra en el Zurron Paſtoril, y con la primera derriba al Filiſteo. Puſoſe à mirarle el Cardenal Pedro Damiano, y repara con delgadeza en la eleccion que haze David de armas para ſalir al deſafio. No lleva eſpada, ni otra arma belica: con vnas piedrezuelas ſale à matar Gigantes. (como ſi fuera à jugar con otros niños al juego, que llaman de los cantillos) Tanto madrugaron en David los eſfuerços, que los jugetes de ſu infancia eran victorias, y los inſtrumentos Militares, no otros que los que vſan los niños, para diverſion de la edad pueril. Las acciones mas arduas, eran los empleos de aquella edad tierna favorecido de el Cielo, que ſabe dar brios à vn Niño, para vencer à vn Gigante. Todo lo dixo el Eminentiſsimo Hoſtienſe: *David vir, dum adoleſcentiæ limen ingrediens adverſus Goliath, non cum gladio; ſed cum lapillis, quaſi pueriliter dimicat.*

Petrus Damianus, lib. 7. Epiſtol. ad Henricum Henrici 2. Imperatoris filium. Epiſt. 3.

25 En las piedras que elige, hago reparo: *Limpidiſſimos.* Maluenda eſcoliò: *Non aſperos, aut ſcabroſos; ſed lenes, politos.* Piedras pulidas, y llenas, ſin la aſpereza, y eſcabroſidad, que tienen las de la Cantera, levadas de el corriente de el arroyo: (que en nueſtro nativo Idioma llamamos Guijarros) metiòlas en la bolſa Paſtoril: (que en dictamen de N. Hugo, es el Tarro, en que ordenava las Ovejas, ò el Zurron, en que traìa el Pan) todo tiene doctrina. Era Goliath, ſobervio, altivo, blaſfemo, y por todo (dize el Laureto) dibujava à los Hereges, que vltrajan, y menoſprecian la Igleſia. Para caſtigo de ſu inſolencia, eſcogiò Dios al Niño David, y dexònos las mejores lecciones de caſtigar Hereges, con rigor, ſuaviſado de blandura. Experimente el golpe de la piedra, que acabe con ſu vida; pero ſea la piedra, lavada, limpia, ſin la eſcabroſidad natural: entrela en la vaſija de la leche, para que en eſſe baño de dulçura, temple la dureza: juntela con el Pan, en ſeñal de que ſi caſtiga con la Piedra, tambien ſuſtenta con el Pan, que es el mejor modo de rendir, y caſtigar Hereges, y el que practica el Santo Tribunal: con la Eſpada, executa el rigor: con la Oliva, ſuaviza el caſtigo, y con rigor ſuave, triunfa de la heregia, deviendo ſus victorias, no ſolo à los rigores con que caſtiga; ſi, tambien à la blandura con que los templa: *Elegit limpidiſſimos lapides de torrente.*

1. Regum 17. v. 40. *Eligit quinque limpidiſſimos lapides detorrente miſſit eos in peram Paſtoralem.*

Maluenda hic. *Lapides, non aſperos, aut ſcabroſos, ſed lenes, politos: quales Hiſpanice dicimus.* Guijarros. *In peram.*

Hugo C. hic: *Vas, in quo mulgebat lac, vel in quo portabat panem.*

Lauret. in Silva, *verbo* Goliath. *Typus eſt ſuperbiæ, & ſuperborum, & Hæreticorũ, qui exprobant populo Iſrael.* Hoc eſt, *Eccleſiæ.*

26 De las lenguas de los Niños (dize David) ſabrà Dios ſacar mas perfectas alabanças, que la dieren los hombres mas adultos, llenos de años, y ſabiduria: *Ex ore infantium, & lactentium*

Pſalm. 8. v. 3. *Ex ore infantiũ, & lactentium perfeciſti laudẽ.*

Cayetan. hic: *Fun-*

Fundaſti fortitudinẽ. Et poſt: *Quod quia non potuit niſi divina operatione fieri ideo non dicitur hic, quod infantes fundaverunt; ſed quod Deus ex ore infantium fundavit.*

ctentium perfeciſti laudem. Yâ sè, que las mas comunes Gloſſas entienden eſte Texto de la entrada de Chriſto en Geruſalen, aclamado de los Niños Hebreos, para mayor confuſion de ſus Padres, que â pocos dias le puſieron en el Madero. Pero atendiendo à la raìz Hebrea, buſco nueva inteligencia. Donde el Vulgato dize: *Perfeciſti laudem.* Lee el Texto Hebreo: *Fundaſti fortitudinem.* Donde notò el Cayetano, que no dize el Profeta, que los Niños fundaron la fortaleza; ſi, que la fundò Dios de la boca de los Niños: *Non dicitur, quod infantes fundaverunt; ſed quod Deus ex ore infantium fundavit.* Què fundacion es eſta de fortaleza, que tuvo fundamento, y ptincipio en la boca de los Niños? El Contexto, dà motivo para penſar, que habla Dauid de la victoria de el Gigante: *Vt deſtruas inimicum.* Era Goliath blasfemo, ſentia mal de el nombre de el Señor. A eſte alaba David Niño: *Admirabile eſt nomen tuum, &c.* Eſta alabança fuè todo el recado de pelear, con que el Paſtorcillo entrò en la batalla: *Venio ad te in nomine Domini.* Y en eſſa alabança de la boca de vn Niño, fundò Dios la fortaleza, para rendir Gigantes: *Ex ore infantium perfeciſti laudem. Fundaſti fortitudinem. Vt deſtruas inimicum.*

Titulus Pſal. 8. *in finem Pſalmus David protorcularibus.*

Hugo C. hic: *Senſus eſt. Pſalmus iſte dirigens nos in finem,* ſcilicet, *Chriſtum, eſt David Prophetæ, ſcriptus protorcularibus,* id eſt, *Conſtitutionibus Eccleſiæ, ſignificatis per torcelaria.*

27 Vna dificultad ſe ofrece en lo literal de el Texto, y es, que habla de Niños: (en plural) *Ex ore infantium.* Y parece, que es violentarle de David, que (aunque Niño) es vno, y no muchos. Es verdad: y ſi el Pſalmo fueſſe pura Hiſtoria, y no Profecia, me diera por concluìdo. Ser, empero, el Pſalmo Profetico, es dictamen comun de los Sagrados Interpretes. En èl nos dirige el Rey Profeta à Chriſto: y eſcriviòle, mirando á los ſuceſſos de la Igleſia. Todo lo dize el Titulo del Pſalmo: *In finem protorcularibus.* Y gloſsò el Cardenal de Santo Charo: *Pro Conſtitutionibus Eccleſiæ ſignificatis pertorcularia.* En el Lagar ſe exprime la vba, y ſe haze ſeparacion, entre el Vino, y la Hez: eſta ſe arroja; aquel ſe guarda. Aſsi la Igleſia, (cuya Cabeça es Chriſto) es Lagar, en que ay de todo. Ay precioſo Vino de caridad en los Fieles, y vil Hez de infidelidad en los Hereges. Eſtos, ſe ſeparan para el fuego; aquellos, ſe reſervan para licor precioſo de la Copa de el Señor: y en todo ſe obra, ſegun la Ley de Ieſu-Chriſto, (que es Ley de amor, y caridad) y las Conſtituciones, y Leyes Eccleſiaſticas. (ſignificadas por los Lagares) en quanto ſeparan al Herege de el Catholico, al Iudio de el Chriſtiano. Todo eſto lo mirava David con los ojos de la Ptofecia; y ſus oìdos profeticos, eſtavan deſde entonces oyendo las alabanças de los Niños en la entrada de Geruſalen, y de tantos Niños, como han firmado con ſu ſangre la Fè Iuſto, Paſtor, Pelayo: y otros muchos. A que añade mi devocion, que oìa tambien las vozes de el Niño Pedro Martir, (en la Diſputa con ſu Tio el Herege) exprimiendo verdades Catholicas, y ſeparandolas de los errores Maniqueos. Y bolviendoſe à Dios le dize: *Ex ore infantium perfeciſti laudem.* O, que alabança tan perfecta! No ſolo, porque ſoys vos el Alabado; ſi, tambien, porque ſoys el Autor, y la poneys en la boca de vn Niño, (como yo) y la pondreys en la de Pedro Martir, (quando à los cinco años defiende vueſtra Fè) y de otros muchos, ſacando à vn tiempo de manos de Niños las victorias, y de ſus bocas, los loores mas perfectos: *Ex ore infantium perfeciſti laudem.*

28 Fundò Dios de la boca de los Niños la fortaleza: *Propter inimicos tuos.* Y gloſsò mi Purpurado Interprete: *Convertendos quoſdam, & quoſdam confundendos.* Gloſſa fuè de S. Pedro Martir: pues con la energia de ſus palabras, confundió al Herege ſu Tio en la diſputa, confeſſando à Dios Criador de las coſas viſibles, è invicacion Evangelica, convirtiò à muchos à la Fè Catholica. Defendia el Maniqueo, que Dios ſolo era Criador de lo inviſible: confundiòle, empero, el Niño: *Vt deſtruas.* Y leyò el Aguila caudaloſa de Aguſtino: *Quem, niſi Hæreticum?* Queria el Herege perſuadirle ſus errores, gloriandoſe de defenſor acerrimo de la Fe. Entre otros, adolecen de eſte achaque los enemigos de la Igleſia, que ſiendo ſus enemigos declarados, les parece, que con ſus dogmas, y doctrinas la defienden. Pero ſabe Dios defender las verdades Catholicas, aunque ſea por boca de vnos Niños: *Ex ore infantium perfeciſti laudẽ Fundaſti fortitudinem. Vt deſtruas. Quem, niſi Hæreticũ?*

Ibi: *Propter inimicos tuos.*

Hugo. C. hic: *Convertendos quoſdam, & quoſdan confundendos. Vt deſtruas inimicum, & vltorem.*

Auguſ. hic legit: *Vt deſtruas inimicum, & defenſorem.* Quẽ, niſi hæreticũ? *Nam, & ipſe eſt inimicus, & defenſor, qui fidem Chriſtianam, cũ oppugnet, videtur defendere.* Vide ſuprà §. 19. n. 8.

Auguſt. vbi ſuprà.

Pſalm. 17. v. 10.

Diſpu-

Gugo C. hic: *Aperte agit Propheta de incarnatione.*

Auguſt. in expoſitione Pſal. 8. *Inclinavit Cœlos, & deſcendit, & hoc propter inimicos qui ſuperba loquacitate inimici Crucis Chriſti, etiam cum aliqua vera dicunt, parvulis tamen & lactentibus prodeſſe nõ poſſunt. Hinc ergo deſtruitur temerarius, & cæcus pollicitator veritatis, qui eſt inimicus, & defenſor, cum videntur cœli opera digitorum Dei, id eſt, intelligũtur Scripturæ perductæ, uſque ad infantiũ tarditatem, & eos per humilitatem hiſtoricæ fidei, quæ temporaliter geſta eſt, ad ſublimitatem intelligentiæ rerum æternarum bene nutritos, & roboratos erigunt in ea, quæ confirmant.*

Hugo C. hic: Pſalm. 17. *Caligo ſub pedibus eius, id eſt, diabolus ſub ſanctis viris, quia calcatur ab eis.*

Pſalm. 115. Hugo C. hic: *Titulus Alleluja. In præcedenti Pſalmo habitum eſt de agone*

29 Diſputa grande fuè la de Pedro con ſu Tio el Herege: concluyòle. Mas como vn Niño tiene tan alto conocimiento, que ſalga à la diſputa en puntos de Fè, haſta ſalir victorioſo de ſu contrario? No advierten, (dize el Preexcelſo Auguſtino) que para tan maravilloſos efectos ſabe Dios poner en los Niños la inteligencia de las Eſcrituras, para confuſion de los Hereges: oygan à Auguſtino: *Inclinavit Deus Scripturas, uſque ad infantium, & lactentium capacitatem.* Llenò Dios de luzes celeſtiales al entendimiento de Pedro: y con tàn ſoberano conocimiento, conluyò al Herege. Inclinò Dios los Cielos, y baxò: (dize el Coronado Paſtor) *Inclinavit Cœlos, & deſcendit.* De la Encarnacion de el Verbo habla aqui el Profeta: (dize mi Hugo Cardenal) pero el Aguila de los Doctores mi Auguſtino, anduvo muy ſingular para el punto, que vamos diſcurriendo. Inclinò Dios los Cielos, (dize mi Amantiſsimo Padre) y baxò de eſſos Alcazares, para deſtruir de ſus contrarios la altivèz, que con la audacia infernal de ſu verboſidad diabolica, quieren engañar à los Niños, perſuadiendoles à que ſon verdad ſus doctrinas. Sabe, empero, Dios baxar de los Cielos para iluſtrar ſus entendimientos, dandoles tan alto conocimiento, que puedan ſalir triunfantes de la contienda, haſta poner à ſus plantas al demonio: *Caligo ſub pedibus eius*, y gloſsò mi Carenſe) *id eſt, diabolus.* De eſta forma ſe huvo la Mageſtad Divina con Pedro: diòle tanta ſabiduria, que aunque atendiendo á la edad le faltàran palabras; pero atendiendo al podèr de la Divina gracia, fuè tan alto ſu conocimiento, que pudo concluir al Herege: *Vt deſtruas.*

30 Entra el Niño en la diſputa, y no le puede hazer callar el Tio: antes ſi mas le fervorizava en defender los miſterios de la Fè, poniendo el grito en el Cielo (tanto, que fuè admiracion à los circunſtantes) haſta cantar por ſuya la victoria. El titulo de el Pſalmo 115. (en la Gloſa de Hugo) es: *Alleluja.* Avia tratado el Coronado Paſtor en el Pſalmo antecedente de las Batallas de los Confeſſores, y Penitentes: y en eſte trata de la conſtancia, y fortaleza de los Martires: y como à eſta ſe ſigue el triunfo, que en ella conſiguieron con ſu Martirio, puſole por titulo, *Alleluja.* Dá principio al Pſalmo David, y dize aſsi: *Credidi, propterè quod locutus ſum.* Creì los Divinos miſterios, y me obligò à hablar ẽ publico. (que importa poco creer en lo interior de el coraçon, ſino ſe defiende en publico la Fè, quando lo pide la ocaſion, y el tiempo) Era David buen creyente: y lo dava á entender, quando ſe ofrecia, ſacando la cara en las diſputas publicas. Con grande firmeza creìa el David de la Ley de Gracia Pedro, confeſſando á Dios Criador de lo viſible, è inviſible (articulo, à que hazia guerra la Heregia Maniquea) ofreciòſele la ocaſion de hablar en publico, y aunque ſu Tio le tratava mal de palabra, llamandole Rapàz, y atrevido, y le amenaçava con el caſtigo, no por eſſo callava el Santo Niño: *Propterè quod locutus ſum.* Y gloſsò el Carenſe: *Licet ex hac locutione contra me concitarem crudelitatem tyrannorum infidelium.* Aunque ſe ſiga de eſta diſputa, que mi Tio me aborreſca, como el mas cruel tyrano, no por eſſo cerrarè la boca: *Propterè quod locutus ſum.*

Pœnitentium: in iſto habetur de conſtantia Martyrum. Credidi. *In corde.* Propterè quod locutus ſum. *In ore* Auguſt. hic: *Hoc eſt, perfectè credidi: non enim perfectè credunt, qui, quod credunt, loqui nolunt.*

31 Atemorizòſe el Pueblo de Iſrael al oìr las noticias, que de la tierra de Promiſsion les davan los Exploradores. Entre otras coſas les dizen, que los hombres ſon vnos Gigantes: *De genere Giganteo.* Noſotros pareciamos como vnas langoſtas en ſu preſencia: *Quaſi locuſtæ videbamur.* Ojalà (dezian los Iſraelitas al oìr eſtas noticias) huvieramos muerto en Egipto; antes que caer en ſus manos. Ojalá perecieramos todos en el deſierto, por no ſer paſſados à cuchillo, y nueſtras mugeres, y hijos preſos, y cautivos: faltan fuerças para pelear con gente tan robuſta. Atiende Ioſuè, y Caleb á eſtas vozes, y les dizen: *Sicut panem, ita eos poſſumus devorare.* Para que ſon eſſos temores? nos los podemos comer á bocados, como ſi fueran vn pedaço de pan, que no tiene hueſſo, ni eſpinas. Seràn deſpojo de nueſtro esfuerço, eſtando Dios de nueſtra parte: *Si propitius fuerit Dominus.* Y aſsi no ay que temerlos, por mas Gigantes que ſean.

Num. 13. v. 34.

Num. 14. v. 9.

32 Entra Origines buſcando el alma, deſte texto, y dize: Veys eſſos hombres tan horribles, es verdad, que ſon Gigantes, ſi falta la Fè, y

moſo-

Orig. hom. 7. in num. c. 12. *Si dubia sit fides nostra, illi Gigãzes, erunt, nos locustæ. Si verò sequimur Iesum, & verbis eius credimus, tanquam nihil erũt in conspectu nostro.*

Maluenda hic. ex Hbræo: *Panis noster ij.* Quidam: *Nam cibus noster sunt. Id est, tam facile eos absorbemus quàm facilè consumitur cibus: nullo negotio eos conficiemus.* Lyra hic:

nosotros parecerèmos vnas langostas en su presencia: si nos acovardamos, y amilanamos, serèmos vencidos. Pero si ay Fè, si seguimos á Christo, nos los comerèmos à bocados, y nos servirán de sustento, sin que en ello aya dificultad: *Absque vlla difficultate.* (Glosso el Sapientissimo. Fr. Nicolàs) Y diò la causal el Texto: *Recessit ab eis omne præsidium.* Estàn muy fallidos: hales faltado el auxilio Divino, y estàn llenos de pavor, y miedo. A los Ministros ha faltado el consejo, y à los Soldados, el valor para tomar las armas: *Quia virtute Divina* (prosigue Lyra) *erant timore percussi, ita quod non remanserat in eis consilium, & virtus resistendi.* Todos juzgaran, que el Niño Veronense se avia de atemorizar à vista del Gigante su Tio, siendo sus fuerças pigmeas, (atendido à la edad) y las del Herege agigantadas. Mas no se acobarda el S. Niño, porque le favorece Dios con su assistencia, ilustrando su entendimiento con soberanas luzes, y poniendo en su lengua razones tan eficaces, que bastassen, à confundir al Herege: y como Pedro se hallò tan favorecido, y su Tio tan falto de la Divina proteccion: *Recessit ab eis omne præsidium*, no teme sus amenaças, y seguro de la victoria se entra en la Disputa, confundiendole con razon, y argumentos: *Sicut panem, ita eos possumus devorare, non remansit in eis consilium, & virtus resistendi.* Sacando Dios sus mayores alabanças de la boca de este Niño, para mayor confusion de la Heregia. *Ex ore infantium perfeciſti laudem.*

33 Siendo tan ageno del Pulpito las Disputas, como de la Cathedra los Sermones. (porque en esta solo se arguye, y disputa: y en aquel solo se predica) Aun no me sè desembaraçar de esta disputa, que con el Herege tuvo el Inquisidor del Santo Tribunal. Proponia el Maniqueo sus razones: (ò hablando en todo rigor, sus Sofisterias) oìalas Pedro, y respondia con tanta promptitud, y sutileza, que dava salida à los argumentos, que se le proponian, como si fuera muy consumado Theologo. Y eran tan concluyentes sus respuestas, que con ellas aniquilava al Herege: *Quas puer aniquilavit* (yà vimos de S. Vicente Ferrer) Fervorizandose tanto en defender la verdad Catholica, que parece queria tragarse à su Tio. Estos efectos, è impulsos causa la Fè, en quien se halla bien radicada. Del Glorioso Obispo de Myra San Nicolás de Bari, refiere San Antonino Arçobispo de Florencia, que hallandose en el Concilio Nizeno, y no pudiendo sufrir las blasfemias, que el impijssimo Arrio queria defender à cerca del Sacrosanto Misterio de la Santissima Trinidad, levantò la mano, y le diò vna bofetada, en presencia de todos los Padres del Concilio: *De sede sua surgens dedit egregiam alapam ipsi Arrio.* Consistia el error de este Herege en afirmar, que el Hijo era inferior al Padre: y Espiritu Santo menor, que el Padre, y el Hijo. Avian precedido muchas, y muy largas disputas sobre el punto no queriendo reduzirse el Herege, no tuvo paciencia el Santo Obispo, y levantandose de la silla, le assentò la mano. De à donde tomaron ocasion los Griegos (prosigue el Florentino) para privar, por algun tiempo à San Nicolàs de la silla Episcopal: y para no pintar su Imagen con Mitra en la cabeça, sino à los pies. Este es el zelo santo, que trae consigo la Fè. No se pueden contener los Santos, quando se les ofrece la ocasion: y movidos por impulso superior, defienden las verdades Catholicas, en el modo que pueden. Reduxose el punto á muchas Disputas, y estuvo tan tenàz el sacrilego Arrio, que no se diò por vencido. Pero el Santo Obispo, no pudiendo sufrir tal desacato, santamente zeloso, y justamente impaciente, le queria quitar la cara à Bofetadas. Quien no se admira, de q̃ vn Niño de edad de cinco años, se ponga con su Tio en disputa: y que no se reduxesse à lo que dezia! Ni le haze callar el temor del castigo, con que le amenaça, ni la reprehension le amedranta. Pero cesse la admiracion, que el zelo santo en defender la Fè, le hazia hablar, (como al ciego de Iericò) encendiendose mas, quanto mas procuravan sus enemigos apagarle. Encendiòse el Niño, defendiendo la Omnipotencia de Dios, que era tan poderosa para criar lo invisible, como lo visible. Y eran tan activas las llamas, que salian de su coraçon, mezcladas con las palabras, que pronunciavan sus labios, que con ellas abrasava, y consumia al Herege su Tio. Creciendo este fuego con la perse-

Supr. §. 41. nũ. 20. S. Antoninus 2. p. hist. tit. 11. cap. 3. §. 5. cit. à nostro Guillelm. Pep. Serm. de Sancto Nicol. *De eo refert S. Antonin. Florent. quod interfuerit Concilio Nizeno, in quo per multas, & solemnes disputationes non ferens blasphemiã, & contumaciam impij Arrij dicentis Patrem in Divinis maiorẽ Filio: & Spiritum Sanctũ vtroque minorem de sede sua surgens dedit egregiam alapam ipsi Arrio: & hoc in cõspectu totius Sancti Concilij. Propterè quod factum, fuit secundum Græcos ad tempus Pastorali Mithra privatus. Vnde vsque in hodiernum diem eum depingunt, absque Mithra in capite, sed huiusmodi Mitram depingunt ad pedes ipsius.*

Vide tom. 2. Plant. 7. n. 10. Chrisost. ibi.

perſecucion. Oyganſelo dezir al Chriſoſtomo: *Talis eſt natura fidei: quanto plus vetatur, eo magis accenditur.*

34 Reparo mas. Que Pedro hable con tanto deſahogo à ſu Tio, parece es faltar à la virtud de la Piedad, que manda dar la veneracion devida á los Padres, y Parientes. Que defienda la Fè, eſtà biẽ; pero con tanto deſẽbaraço, parece atrevimiento? Guſtoſo he oìdo la propueſta, por dar la ſolucion con vna doctrina de mi Angelico Doctor, y Señor S. Thomás. Pregũta el Angel de las Eſcuelas: *Vtrùm occaſione religionis ſint prætermitenda pietatis officia in parentes?* Si ſe han de omitir las obras de piedad para con los padres, por dar à Dios el culto de Religion? Reſponde el Santo, que no ſe han de omitir las obras de piedad, por la virtud de la Religion: porque en tal caſo eſtas dos virtudes, fueran opueſtas entre ſi: ſiendo principio Theologico, y Moral, que vn bien no es contrario à otro bien. Y en caſo de omitir la virtud de la piedad, por la de la Religion, y culto, que à Dios ſe deve, ſe opuſieran eſtas virtudes. Tienen, empero, todas las virtudes (proſigue Thomàs) ſu modo eſpecial. El de la piedad, es venerar à los padres, y parientes, no oponiendoſe al culto, que à Dios ſe deve; ſino de tal ſuerte los venere, que mas principalmente mire à venerar à Dios, que á los padres: *Non eſt autem debitus modus, vt plus homo tendat ad colendum patrem, quam ad colendum Deum.* Pero ſi dando la devida veneracion à los padres, no nos impedimos, para dar culto à la Suprema Deydad, en tal caſo yà eſte acto es de la virtud de la piedad. Y no ſerà lìcito (con eſtas circunſtancias) omitir la virtud de la piedad, por el exercicio de la Religion. Mas ſi vno, y otro acto inſta, entonces llegarà la virtud de la piedad à lo ſummo; quando el hijo ſe mueſtra mas cruel contra ſus padres, y parientes, por defender el culto, que à Dios ſe deve: *Summum genus pietatis eſt in hac refuiſſe crudelem.* Ofreciòſele al Niño Veronenſe defender los miſterios de la Fe, y exercitarſe en la virtud de la piedad, que à ſu Tio, y padres ſe deve: y ſantamente zeloſo de la honra, y culto, que à Dios ſe deve, ſin faltar à vna, ni otra virtud, atropellando con ſus padres, y parientes, defiende publicamente la Fè. Y eſtuvo tan lexos de faltar à la virtud de la piedad, que en eſta ocaſion llegò à lo ſummo de eſta virtud: *Summum genus pietatis eſt in hac re fuiſſe crudelem.*

D. Tho. 2.2.q. 101. art. 4. in corp. *Dicendum, quod religio, & pietas ſunt duæ virtutes, nulla autẽ virtus alij virtuti contrariatur, aut repugnat: quia ſecundum Philoſophũ in prædicamentis: Bonum non eſt bono contrarium. Vnde non poteſt eſſe, quod pietas, & religio ſe mutuo impediant, vt propter actũ vnius, actus alterius excludatur.* Et poſt: *Non eſt debitus modus, vt plus homo tendat ad colendum Patrẽ, quam ad colendum Deum.* Et poſt: *Vnde Hieronymus dicit in Epiſt. ad Heliodorum: Per calcatum perge patrem per calcatam perge matrem: ad vexillum crucis evola: ſummum genus pietatis eſt in hac refuiſſe crudelem.*

35 Eſte fuè el zelo, con que el Inquiſidor del Santo Tribunal ſe criò deſde ſu niñez: con èl viviò todos los dias de ſu vida: y vltimamente por èl muriò à manos de aſſaſinos. Coronando el Cielo tan ſanto zelo, en que fueſſe el primero Inquiſidor, que derramaſſe ſu ſangre en defenſa de la Fè, ſiendo Corona (por primero) de todos los que deſpuès han dado la vida en tan ſanto empleo. Vna de las Glorias grandes, de que goza nueſtro Santo, es que el año ſiguiente de ſu felìz tranſito, fuè canonizado, y colocado entre el numero de los Martires, de quienes reza la Igleſia, por la Santidad de Inocencio Quarto. Y diſcurria mi devocion, que fuè en premio de la cruda guerra, que ſiempre hizo à los Hereges, luchando con la heregia deſde Niño.

In Off. S. Petri Martyris, lec. 3. *Quẽ multis illuſtrem miraculis Innocentius Quartus, anno ſequenti Sanctorum Martyrum numero adſcripſit.*

36 Toda vna noche eſtuvo luchando Iacob con el Angel: *Luctabatur cum eo.* Deſcubreſe el Aurora, y el Angel inſta con Iacob le dexe. Reſiſteſe Iacob, haſta que le dè ſu bendicion: *Non dimittam te, niſi prius benedixeris mihi.* Profundos miſterios han hallado los Padres en eſta lucha. Paſſò por todos, y ſolo me lleva la atencion, que el Angel mude el nombre à Iacob: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum; ſed Iſrael.* No te llamarás Iacob de aqui adelante: Iſrael ha de ſe tu nombre. Echòle ſu bendicion, y mudòle el nombre. Y ſi buſco la cauſa de eſta mudança, la deſcubro en los ſignificados de los nombres. Iſrael es lo miſmo, que: *Videns Deum.* El que vè à Dios. Y ſi conſultamos la Theologia, nos dize, que en eſſo conſiſte la bienaventurança. Y viene à ſer, que llamarſe Iſrael, es lo miſmo, que declararle Bienaventurado. Pues en virtud de què meritos goza Iacob en eſta ocaſion de tanta dicha? Aorà noten. Iacob es lo miſmo, que *ſupplantator.* Luchador. Y reparen tambien, que deſde el vientre de ſu madre començò á luchar con ſu hermano Eſaù. Si ſe ofrece luchar con vn Angel, no huye la cara: y ſe eſtarà luchando con èl toda la noche. Pues hombre, que deſde

Ecce vir luctabatur cum eo vſque mane. Geneſ. 32. v. 24. & 26.

Et benedixit ei in eodem loco. V. 29.

Colliàebantur in vtero eius parvuli. Gen. 25. v. 22.

de que començò á vivir, començò tambien á luchar, que haſta el vltimo tercio de ſu vida no ha hecho pauſa en la lucha, y eſtando achacoſo de vna pierna, proſigue con tanto teſon en la lucha, dicho ſe eſtava, avia de aſſegurar dichas tan grandes, como ſer calificado por Santo: (por boca de vn Angel) *Iſrael videns Deum.*

37 Luchò Iacob con ſu hermano Eſaù, y luchò con el Angel toda vna noche. Vengo en ello. Pero ptegunto, què conexion tiene, que Iacob comiençe à luchar deſde tan niño, y lo continue con el Angel, para que ſea delarado Bienaventurado: *Videns Deum*? Doy reſpueſta: *Eſaù* (dize Laureto) *deſignat pravum dogma: etiam Hæreticos.* Eſaù luchando con ſu hermano en el clauſtro materno, es lo miſmo, que ſecta ò falſa doctrina, que ſe opone á la verdad Catholica. Significa tambien à vn Herege diſputando con vn Catholico en punto de Fe. Iacob repreſenta à la verdad Catholica, que continuamente haze guerra à la heregia. Experimentò el Angel à Iacob fuerte luchador. (diòlo à entender el efecto; pues no le pudo vencer en toda la noche) Viò, que deide el vientre de ſu madre luchava contra la heregia: y que no ſe le avian acabado eſſos brios. Pues dize el Angel: Hombre de tan valientes puños, que haze frente al Herege, (de ſu hermano Eſaù) merece ſer premiado con tan excelente nombre, que ſe llame: El que vè à Dios (*Iſrael videns Deum*, en que conſiſte la Bienaventurança)

38 Por mi amor, que repaſſen con cuydado la vida de el Inquiſidor S. Pedro Martir, y veràn, que toda la gaſtò en luchar con la heregia. Tan á pechos tomò eſta empreſſa deſde ſus niñezes, que no le podian acallar, ni queria tomar los pechos de las mugeres Maniqueas, y ſolo callava quando le davan los de las Catholicas. Criavale la Divina Providencia para Padre de la Fe, y para Inquiſidor contra Hereges, y no paſsò, porque bebieſſe en la leche las malas coſtumbres. Indicio, de que nueſtro Santo avia de ſer fuerte luchador contra la heregia. Ofreciòſe à luchar con el Herege de ſu Tio, y no huye la cara: peleando con tanto valor, que pudo cantar por ſuya la victoria. Ofrecenſele negocios del Santo Tribunal en Milán, y aunque ſe hallava muy apretado de vnas quartanas, ſe pone en camino. (ſabiendo, que le eſperavan para quitarle la vida) Finalmente, deſde que naciò, haſta que diò la vida por defender la Fe, anduvo luchando còn los Eſaùes de Hereges. Pues infieran aora. Si à Iacob por aver luchado en el vientre de ſu madre con Eſaù: (ſimbolo de vn Herege) y aver luchado con el Angel (que en ſentir de algunos Sabios, y Antiguos, como refiere San Procopio, era el Demonio) le premia el Cielo con vn beneficio tan ſingular, como declararle Bienaventurado, (*Iſrael, videns Deũ*) què mucho que la Santidad de Innocencio Quarto (al año ſiguiente de el felìz tranſito de nueſtro Martir San Pedro) le declare por Santo, quando ſe moſtrò tan conſtante en pelear contra el Demonio, contra el infierno, y la heregia: *Videns Deum.*

39 Fundado en mi Amantiſsimo Padre San Aguſtin, hallo vna dificultad en el contexto. (en que no he viſto reparar à los Predicadores) Y es, que el Angel no mudò à Iacob el nombre en eſta ocaſion. Antes ſi, Dios ſe le mudò deſpuès, como conſta del capitulo 35. ſiguiente: *Hic autem à Deo imponitur*: (eſcrivia el Aguila de los Doctores) luego no fuè Bienaventurado Iacob, deſde la lucha, pues no le mudò el Angel el nombre: que es contra lo dicho. Dificultoſa es la reſpueſta: y me alegrára oìrla de boca de otro. En el interin darè, la que ſe me ofrece; y procurarè deſembarazarme de la duda con otra de el miſmo Aguſtino. Pregunta el Santo. Como le dize Dios à Iacob, que no ſe llamará de alli adelante Iacob: ſiendo aſsi, que aun ſe llama Iacob, y por tal le conocemos? A que reſponde mi Preexcelſo Padre, que la palabra: *Vltra*, denota, y dà à entender eſta miſerable vida, en donde hemos de pelear valeroſamente contra los vicios, y apetitos: y à donde ſolo vemos à Dios con el conocimiento obſcuro de la Fe, y en enigma. Pero por vltimo le verèmos cara à cara, y como es en ſi, en la bienaventurança. A donde ſe funda el comun dezir: *No ſerà Iſraelita, quien primero no fuere Iacobita.* (eſcrivia mi Carenſe) Pues aora conmigo. Entròſe Iacob por los braços de el Ange

Lauret. Sylva allegor. verb. Eſau: *Secundum quod pugnavit Eſau cum Iacob in vtero, deſignat pravum dogma, quod veritati adverſatur: & etiã Hæreticos, qui & Idumæi dicuntur.*

Idem. verbo Iacob: *Iacob pugnans in vtero cum Eſau deſignat bonum dogma, quod pravo dogmati adverſatur Qui cum videret, quod eum ſuperare nõ poſſet.*

Geneſ. 32. v. 25.

Procop. hic: *Ecce vir luctabatur cum eo.*

Gen. 35. v. 10. *Non vocaberis vltra Iacob, ſed Iſrael erit nomẽ tuum, & appellavit eũ Iſrael.* Aug. citat. ab Hugo hic: *Cum ſupra 32. dictũ fuerit: non vocaberis vltra Iacob, ſed Iſrael, quare hic iterum repetatur? & ſolvit, quod hoc nomen Iſrael Prius imponendũ Angelo prædicatur: hic autem à Deo imponitur.*

Ibidem. Item quærit; *Quomodo dictum ſit: non vocaberis vltra Iacob: Cum adhuc vocetur Iacob? Et reſpondet, quod per hanc dictionem, vltra deſignatur præſentem ſtatum, vbi videt Deus in enigm*

te, & cum lucta: tandem videbitur Deus ſicut eſt. Hugo hic, c. 32. *Non erit Iſraelita, qui prius non fuerit Iacobita.*

Cayetan. hic, cap. 32. v. 27. *Non enim hoc in loco mutavit Angelus nomen Iacob in Iſrael; ſed poſteà facta eſt hæc mutatio in loco, qui dicitur* Bethel: *Vt clare patet inferius cap. 35. Sed in hoc loco prænunciatur non aſſertive; ſed cũ ambiguitate quadã tãti nominis ſpes datur, admirationem ingerendo.* Qnòd ſi Iſrael erit nomen tuum. *Oracio ſiquidem ambigua eſt: ſpem magnam præbet ex futura negatione nominis* Iacob *aſſerta.*

Hieron. apud Hug. hic, cap. 32. v. 28. Sarith *enim, quod ab* Iſrael *vocabulo derivatur, Principem ſonat: quaſi non vocabitur nomen tuũ ſupplantator*, id eſt, Iacob: *Sed Princeps cũ Deo*, id eſt, Iſrael: *Quomodo ego Princeps ſum: ſic & tu, qui me cum luctari potuiſti.* Princeps *vocaberis.*

gel, y luchò fuertemente, y tanto, que no moſtrò flaqueza alguna. Y al vèr el Angel eſte valor, fortaleza, y conſtancia, le aſſegurò, (dixo aqui mi Cayetano) que tendria vn nombre tan glorioſo, que le conſtituyeſſe bienaventurado. Dandole por ſeñal de tanta dicha, que el miſmo Dios le canonizaria Santo, poniendole el nombre, que èl le anunciava. Aun no lo he dicho bien. Viò el Angel, que Iacob era fuerte guerrero, y pareciòle, que tanto valor merecia vn premio tan grande, como vèr à Dios: y lo dà por tan aſſentado, que no avrà dificultad en las pruebas, que ſe hagan de ſu virtud, y ſantidad. Y aſsi fuè, pues haziendoſele ſus informaciones en el capitulo trienta y tres, y trienta y quatro, al capitulo trienta y cinco, viendo Dios los Autores, y la informacion, le declara por Bienaventurado: *Appellavit eum Iſrael.* Y fuè como ſi le dixera el Angel: Iacob es tu nombre, y por èl ſeràs conocido en eſte mundo: mas deſpues de aver hecho averiguacion de tu ſanta vida, de la fuerte lucha, que con Eſaù, (tu hermano) y conmigo has tenido, (*Vltra deſignat præſentem ſtatum*) te llamaràs Iſrael, y el miſmo Dios te ha de poner eſte nombre, quando te declare por Santo: *Appellavit eum Iſrael.* (*Iſrael videns Deum*)

40 A mas ponderacion me llama la inteligencia del Maximo Doctor Geronimo. Dize eſte Gran Padre, que Sarith (que ſe deriba de eſte nombre Iſrael) es lo miſmo, qne Principe: *Principem ſonat.* Y en eſte ſentir, es como ſi le dixera el Angel à Iacob: Fuertemente has peleado con Eſaù, y conmigo: y en premio de tus trabajos, y de eſtas luchas, ſerás Principe, y Grande en preſencia de Dios, que es lo miſmo, que Iſrael; *Sed Princeps cum Deo*, ideſt, *Iſrael.*

41 Apliquemos à nueſtro invicto Martir de Verona eſtas cintas, que buelan ſueltas. Valeroſamente peleò contra la Heregia; pero los triunfos, que conſiguiò en tan ſangrienta batalla, le aſſeguraron, que el Oraculo de la Igleſia (el Summo Pontifice) le declaraſſe Santo. Llamavaſe Fr Pedro: y como todo el tiempo, que obtuvo eſte nombre, y deſde ſus niñezes ſiempre hizo guerra al Herege, eſte empleo le aſſegurò, que el año ſiguiente de ſu feliz tranſito: *Vltra deſinat præſentem ſtatum*: ſe llamaſſe San Pedro Martir: (renombre por donde es conocido en la Igleſia, mas que con el de Verona) *Appellavit eum Iſrael. Videns Deum.* Por aver luchado Iacob con el Angel, y con Eſaù, conſiguiò (en pluma de Geronimo) el renombre de Principe en la preſencia de Dios, que es lo miſmo, que Iſrael: *Sed Princeps cum Deo*, id eſt, *Iſrael*, Por aver luchado el Iacob de la Ley de Gracia San Pedro con el Herege de ſu Tio, y aver dado la vida en defenſa de la Fè, mereciò levantarſe con el Principado de Primer Inquiſidor, q̃ en defenſa de verdades Catholicas derramò ſu ſangre, y ſer Grande en la preſencia de Dios: *Princeps cum Deo. Magnus vocabitur in Regna Cœlorum.*

42 Con eſte Zelo criò el Mejor Guzman à la Roſa de Verona: en èl ſe conſervò todos los dias de ſu vida, velando de dia, y de noche ſobre el Rebaño de Chriſto. Bebiò el eſpiritu à ſu Santiſsimo Padre, y mio, que (como Perro de ley) defendia las ovejas racionales de los lobos carniceros, que las perſeguian: eſtando en continua vela, y fortaleciendoſe con el eſcudo de vn Crucifixo, y de el Roſario de Maria, con que conſiguiò la victoria contra los Albigenſes. Muriò el Primer Inquiſidor Domingo; dexò, empero, ſu Zelo en San Pedro Martir, y en ſus Hijos. Y mutuando las palabras de S. Maximo, podrè dezir de mi Santo, lo que Maximo de Euſebio: *Quia Inquiſitoris adminiſtratione fulgebat, plures è diſcipulis reliquit ſui officij ſucceſſores.* Dexò Domingo en todos ſus Hijos eſte eſpiritu, continuandoſe deſde aquellos ſiglos, haſta los nueſtros, y ſe continuarà haſta el fin del mundo: porque ſiempre han hecho, hazen, y haràn guerra à la Heregia, y à ſus ſequazes, aunque ſea à coſta de la ſangre de ſus venas. *Septima, quod vigilat contra perſecutores, & manifeſtas inſidias.* Que es la Septima propiedad del Zelo.

S. Maxi. hom. 59. quæ eſt ſecunda de Sancto Euſebio Vercel. *Quia Pontificis adminiſtratione fulgebat, plures è diſcipulis reliquit ſui Sacerdotij ſucceſſores.*

43 Aqui llegavan los afanes, y tareas del Autor, en publicar, y dar à la Eſtampa la prodigioſa vida del Mejor Guzman, nueſtro Gran Padre, y Patriarca Santo Domingo, quando de improviſo nos le arrebatò la muerte. Muchos fueron los daños, que nos acarreò con ſu guada-

ña, cortando los buelos à lo ligero de su pluma, q̃ con tanta sutileza corria en beneficio de la predicacion. Buelan por toda España, Roma, y Indias los libros del Autor: y acaso embidiosa la muerte de tanto buelo, le saliò al encuentro, para atajarle con su guadaña; no pudo, empero, quitarle la gloria de su predicacion, en los escritos, que nos dexò.

Habac. 3. v. 5. & v. 3. *Deus ab Austro veniet*, ideſt, *filius Dei.* Hugo hic.

44 *Ante faciem eius ibit mors:* (dize el Espiritu Santo por su Profeta Habacuc) siempre tendrà à la vista la muerte. De Christo Señor nuestro lo entendiò el Carense. Desde que naciò este Señor, siempre le hizo frente. Por ministerio de vn Angel huyò á Egipto, para huir la muerte, que le traçava la crueldad de Herodes. A los treinta años començò la predicacion, y cada dia le maquinavan los Iudios la muerte, y finalmente no pararon, hasta quitarle la vida afrentosamente en vn leño. Y si busco el motivo, por què al Autor de la vida persigue tanto la muerte, me le dá la version de los Setenta Interpretes: *Ante faciem eius ibit Verbum, & egredietur in campos.* Predicava su Magestad en los Campos, Montes, Poblados, y Desiertos, y siempre se le andava cayendo la predicacion de sus Divinos labios. Pues vèn aì, porque le hazia cara la muerte: *Ante faciem eius ibit Verum. Ibit mors.* Mas no por esso dexavan de tener eficacia, y virtud sus Sermones, aunque mas oposicion le hiziesse la muerte. Lo mismo era ponerse Christo delante de los Iudios, que hazerles vn Sermon, con que reprehendia, y condenava sus vicios. Aqui la Glossa de mi Hugo: *Quia ex aspectu suo habet vim suam Verbum prædicationis.* Lo mismo era vèr à la Magestad de Christo, que oìr vn Sermon. Y aũn por esso dezia el Chrisostomo, que Christo predicava, no solo quando abria la boca, sino quando callava.

Septuaginta apud Hug. hic.

Hugo hic.

Chrisostom. Homil. 15. in Matth. *Nõ cum loqueretur solũ; sed etiam cum taceret, docebat.*

45 Los continuados estudios de el Autor, le acarrearon tantos achaques, como todos sabemos, y como era necessario tener siempre à la vista los libros, y estos son cuchillo, que acaba la vida, siempre le hazia cara la muerte: *Ante faciem eius ibit mors.* Pudo la muerte acabar con nuestro Maestro: no pudo, empero, acabar con su Predicacion. Porque lo mesmo es abrir alguno de sus libros que hallar vn Sermon suyo: *Ante faciem eius ibit Verbum. Quia ex aspectu suo habet vim suam Verbum prædicationis.* Leanse sus escritos, que en qualquiera de ellos se hallaràn Sermones con abundancia, para qualquier assumpto.

Vide tom. 2. tract. 5. §. 21. à nu. 16. vsque 19.

46 El que proseguia en este libro, era del Zelo grande, que ardia en el coraçon de Domingo, de la conversion de las almas, aplicando su virtud, y predicacion contra la Heregia Albigense: reduciendo à vnos con su doctrina à la verdad Catholica: y à los protervos, y relapsos los reducia à cenizas. Diez son las propriedades de este Zelo. (aplicadas à Maria Santissima, por el grande Alberto) Altamente discurria sobre ellas el Autor, aplicandolas al Mejor Guzman. Llegò à la Septima, y sin proseguir à la Octava, passò de esta vida à la otra. Dexandonos en sus escritos estampada, facilidad para predicar, sutileza en discurrir, y doctrina pera todos, sacada de la Escritura, y Santos Padres.

Suprà §. 21.

Continuase este Tomo con algunos Sermones, y Obras proprias, que el Autor dexò escritas.

DE-

DEDICACION

DEL SVMSTVOSO TEMPLO,

QVE LOS EXCELENTISSIMOS SEñORES CONdes de Monterrey han labrado en su Convento de Recoletas Agustinas de Salamanca: y Consagran à Dios Sacramentado: y à la Gracia del Primer Instante del Ser de Maria Santissima, y su Purissima Concepcion.

Ad illa verba Lucæ 19. ℣. 9. *Hodie salus domui huic facta est, &c.*

1 TRES son las Arabias descubiertas en la Tierra Santa: (dize quien la midiò á palmos, el doctissimo Adrichomio) llamase vna Desierta, otra Feliz, y la tercera Petrosa. Dexemos de las dos primeras para otras ocasiones la noticias. Las de la vltima son muy de la que tenemos presente. Abunda aquesta Arabia en canteras de preciosas, y varias piedras, y mas en Alabastro. (candido por estremo) Diola nombre vn antiquissimo lugar, á quien los Griegos llamaron: Piedra del desierto, segun Iosepho) Llamase aora *Crac*, que es lo mismo, (dize Adrichomio) que Monterrey. Oygan, que son sus palabras: *Petra deserti à Græcis dicta Nunc Crac. Mons Regalis.* Nacidos vienen los nombres à la Arabia de este sumptuoso Templo, (maravilla del Arte) à quien parece, que la Petrosa ha tributado de sus canteras, Sillares, Iaspes, Marmoles, Alabastros, y Cristales.

2 Llamase aquella Arabia, Piedra del desierto. Esse nombre la dieron Griegos: y todos llamamos assi à Maria, (con el Profeta Isaias) que con ansias de su alma pidia la venida del Cordero. (que oy toma possession de essos Altares, en cuyas Aras se consagra, y ofrece à Dios en sacrificio incruento) De la piedra al monte dize, que venga el Cordero: *Emitte Agnum Domine, de petra deserti ad montem.* Maria es Piedra, sobre que cimentò Christo su Iglesia: (dixo aqui la glossa de mi Hugo) de essa Cantera de Alabastro blanco, se cortò la Piedrecita candida de Christo Sacramentado: (assi llamò el Aguila Evangelista à este Sacramento admirable) *Calculum candidum.* Y viene à ser, que en este Templo se ha juntado oy el Cielo con la Tierrra. La tierra tributa pedreria preciosa para el material Templo: (que se dedica) el Cielo nos dà la piedra del desierto Maria: y al Diamante Christo en el Sacramento, (à quien se consagra) para que exceda la Arabia de nuestro Templo, à la celebrada Petrosa, lo que và de Cielo à tierra.

3 Por dos nombres significaron à la Petrosa Arabia: Piedra del desierto, la llamaron vnos: Monterrey, la llamaron otros: por ambos nombres conocemos à la Arabia de esta Casa. Llamase Monterrey: este nombre la dan sus Magnificos, y Excelentissimos Dueños: y el de Piedra del desierto, le conviene con propriedad grande, por consagrado à la gracia de el primer instante del ser de la Celestial Piedra Maria, y à su Concepcion Purissima.

4 Gran Texto me ofrece Ieremias: *Nunquid deficiet de petra nix?*

Avrà

Adrichomio: Theat Terræ Sanctæ De Manesses 2. sub n. 12. *Est autẽ triplex Arabia, vna nempe Deserta. Altera, Felix. Tertia, Petrea.* Et postea: *Petrea dicta est à vetustissimo oppido* petra deserti *Ipsius Metropoli supra mare mortuum sito.* Et postea: *Alabastrum candidissimum proferri scribitur.* Idem. De Rubem, sub n. 59.

Isaiæ 16. v. 1. Hugo C. hic: Petra *deserti dicitur Virgo Maria.* Et postea: *Merito dicitur* petra, *quia super ipsam posita sunt fundamenta Ecclesiæ.* Apoc. 2. v. 17. *Dabo illi calculum candidum.* Rupertus, Hugo, & alij citati à Silveira hic, quæst. 19. *Per calculum candidum Sacram Eucharistiam interpretantur.*

Hieremiæ 18. v. 14. D. Tho. hic: *Quasi dicat: non.* Hugo C. hic: *Nunquid de petra deficiet nix?* id est *gratia.*

Avrà tiempo, ni instante, (pregunta el Profeta) en que falte nieve de la Piedra? Mas es respuesta, que pregunta, (dixo aqui el Angel Santo Thomàs) y es lo mismo, que dezir: *Non deficiet.* Nunca de la Piedra de el Libano faltarà nieve. Iunten con esto: (que en dictamen de nuestro Hugo) la nieve, significa à la gracia: y estando representada (como vimos) en la Piedra Maria, es lo mismo que dezir: *Siempre la misteriosa Piedra Maria vistiò candores de gracia: como nunca faltò nieve de la Piedra de el alto Libano.*

Apocalip. 19. v. 8. *Datum est illi, vt cooperiat se byssino splendenti, & candido.* D. Tho. hic: *Nota, quod byssus primo habet colorem terreñ, & post per multas transitiones ducitur ad candorem, & fit inde byssinum*, id est, *vestis byssina, candidissima. Sic cum in Ecclesia primo esset macula, & obscuritas ex peccato originali.* Ephesiorum 2. *Eramus natura filij iræ. Post per multas Dominus exercitationes facit eam pulcherrimam, & candidam, dans ei virtutem, & merita.* Apocalip. 3. v. 4. *Ambulabunt* in albis.

5 Aora mi reparo. Vengo en que el color blanco signifique à la gracia, y passo à discurrir, que la de Maria se nos dà à conocer en blancura de nieve. En la del biso, (lienço candidissimo) nos dibujò S. Iuan la gracia de los Santos. (*Byssinum sunt iustificationes Sanctorum*) De esta tela corta el Señor galas à las dichosas almas con quien se desposa. Aora miren: (dize mi M. Angelico, y Señor Santo Thomàs) para llegar el biso à ser blanco, es primero negro: (en el sufrimiento, y en el color (yà le siembran, yà le atierran, yà le arrancan, yà le desgrançan, yà le ahogan, yà le majan, yà le muelen, yà le espadan, yà le rastillan, yà le hilan, yá le cuezen, yá le texen; y vltimamente le curan entre frialdades de el agua al ardimiento de el Sol: *Per multas transitiones ducitur ad candorem.* (escrive nuestro Angelico Doctor) A este modo es la blancura, que dá la gracia à las almas incursas en la desgracia de la culpa original, afeòlas el pecado, haziendolas negras, y esclavas de el demonio, y passan á ser blancas à beneficios de Sol Divino, à influxos de los rayos de sus auxilios, y eficacias de su gracia, labandolas en las corrientes de su justificacion, hasta dexarlas blancas como el biso, que passa de negro à blanco.

6 No assi la nieve, (cuya blancura la viene con el ser) blanca la engendra la nube, blanca la esparçe el ayre, blanca la recibe la tierra, y ningun ser ay de nieve sin blancura. Esse es el Privilegio de Maria, y essa es la Gracia de su Concepcion Purissima: si se predestina, en candores de gracia: si tiene ser, en gracia: si nace, en gracia: si vive, en gracia, y siempre en gracia. A todos blanquea la gracia, con candor de biso, que para ser blanco, fuè primero negro: à Maria con blancura de nieve, que nunca fuè negra, y siempre fuè blanca, sin que instante alguno faltasse nieve de esta Celestial Piedra (*Nunquid deficiet de petra nix? Non deficiet*)

7 Esta es la Piedra, que dà nombre à la Arabia de este Templo: este el blanco, á que mira Dedicacion tan solemne. En el Bautismo se pone nombre à los bautizados: en las Dedicaciones, á los Templos. Templo de Salomon se llamò el de Ierusalen: (porque le fabricò, y dedicò Salomon) Templo de Monterrey se llama aquesse, porque le ha fabricado, y dedica à Dios su Magnifico dueño: tambien se llama de la Concepcion Purissima de Maria: (Piedra, que siempre tuvo nieve de gracia) con que hemos descubierto en esta Arabia los dos nombres, que hazen celebre à la otra. (*Petra deserti. Mons regalis*)

8 Si hallasemos en la Petrosa Arabia alguna sombra de la Luz de la Iglesia Agustino, (cuyas glorias mira tan de lleno este festejo) nos avrà dado materiales para las circunstancias todas, porque ninguna quede quexosa. Tiene su lugar (dize Adrichomio) la Piedra del desierto, (ò Monterrey de la Arabia) sobre el Mar muerto. (à quien la Escritura Sagrada vnas vezes llama Mar salado, otras, Mar de sal, ò Mar de las salinas) La sal, significa à la Sabiduria: y siendo Mar de ella Agustino, le viene à pedir de boca el nombre de Mar de sal.

9 Naciò en Africa mi Preexcelso Padre, en cuya Region (refiere el Calepino) ay vnos Pueblos llamados Amanthes: (confines à los Trogolditas) tan abundosos de Canteras de piedra sal, que labran de ellas las casas todas. Las casas de mi Africano Augusto, son de sal todas: porque ninguna ay en su Religion Sapientissima, que no brote sabiduria. Sus Conventos todos son nidos de Aguilas, hijos luzidos de el Aguila Augusta de la Iglesia.

10 De oro purissimo era el Candelero, que alumbrava la Mesa de los Panes. Esse Candelero (dixo el Apostol de Valencia mi Padre S. Vicente Ferrer) es Agustino. Sobre el candelero luze la hacha: sobre Agustino

Adrichomio in Theatro. Manasses 2. sub n. 12. fol. 77. *Petra autem dicta est à vetustissimo oppido, petra deserti ipsius metropoli supra mare mortuum sito.* Idem de Tribu Iuda, sub num. 286. fol. 52. *Mare mortuum dictum, & mare salsum, salis, & salinarum.* Calepin. verbo Amanthes. *Populi sunt in Africa Troglodytis proximi, apud quos, tum salis, tum carbunculorum, gemmarumque copia est, adeo vt ex sale domos sibi struxerint dicantur.* Exod. 25. v. 31. *Facies, & candelabrum de auro mundissimo &c. Calamus, & lilia*

tilia ex ipso procedentia.

S. Vincente Fer. Serm. de S. Aguſt. *Candelabrum aureum totum eſt Beatus Auguſtinus* Eccleſ. in Officio P. Aug. *Frangis nobis favos mtllis, de ſcripturis diſſerens.*

tino ſe ſuſtentan las luzes de la Igleſia. Del Candelero de el Templo procedian plumas, y azuzenas. (*Calamos, & lilia ex ipſo procedentia*) Plumas, y azuzenas produce el Candelero de oro de Aguſtino: plumas, para que eſcrivian ſus Hijos: (defendiendo la Meſa de el Altar) Azuzenas caſtas, y puras, que llevan los Iardines de los Conventos de ſus Hijas: (flores de que ſe alimenta el Cordero) *Paſcitur inter lilia.* Y viene à ſer eſta caudaloſa Aguila toda doctrina, y enſeñança para Hijos, y Hijas. Los Hijos ſe hazen Aguilas, comiendo el pan de ſu doctrina: (dulce, y ſabroſa) las Hijas ſe hazen ſabias, alimentadas de el Pan de entendimiento, que oy ſe conſagra en la Meſa de eſſe Altar.

Vide tom. 1. tract. 2. §. 31. n. 2: Chryſoſt. ibi citat. *Aquilararũ hæc menſa eſt: non Graculorum.*

11 Hazer ſabias à las Aves, preſumieron los Antiguos, tomando por medio vna Meſa, (para Eſcuela) que llamaron de Entendimiento: en ella gravavan las letras todas de el A. B. C y cubierta de granos de trigo, la exponian à las Aves: batian el buelo à cebarſe de el grano: y lo miſmo era tomarle en el pico, que deſcubrir las letras: No era otra coſa comer, que leer. Meſa de Aguilas es la de el Altar: (dixo el Chriſoſtomo) *Aquilarum hæc Menſa eſt.* Oy pone la Meſa Aguſtino en las Aras de eſſe Altar à las Aguilas de ſus Hijas: batan el buelo à comer de eſſe Divino Grano, para ſer ſabias Aguilas hijas de Padre, (Candelero de oro, con que ſe alumbra eſſa Meſa) en que ſe ſirve alas almas el Pan de los Angeles, que oy ſe ofrece en eſſas Aras.

12 Aſsi como es Aguſtino luz de aqueſſas Aras, es tambien ſal Evangelica. Y oy, que ſe dedica eſte Templo à Maria ſin mancha de culpa, le viene nacido à Aguſtino, como ſer luz, el ſer ſal. Exaltada fuì en Cades, como la Palma. (dize de ſi eſta Señora) Cades, (ſegun la interpretacion Biblica) es lo miſmo que ſantidad: y es dezir: Como Palma fuì plantada en la eminencia de el alto Monte de la ſantidad en la cumbre. Aora noten, (de Theofraſtro) que en el plantio de las Palmas, debe ponerſe ſal en la raíz, à fin de que vn guſanillo goloſo no la muerda, ni lama. Palma plantada en Montes de gracia, es Maria, en ſu Concepcion Puriſsima. Oy ſe exalta en Caſa de Aguſtino: (Sal Evangelica) para que aplicada à la raiz, (que es de ſu ſer el primer inſtante) viva defendida de el guſano de la culpa, la Mariana Palma, concebida en gracia, de que neceſsito. *Ave Maria, &c.*

Eccleſiaſt. 24. v. 18. *Quaſi Palma exaltata ſum in Cades.* Interpretatio Biblica: *Cades ſanctitas.* Theophraſt. de plant. cit. à Roſa laureada.

Hodie ſalus domui huic facta eſt. Loco, & capite, vbi ſupra.

Theatro de los Dioſes, tom. 2. de Minerva, lib. 4. cap. 9. ex Vincentio Cartario, lib. de Imaginib⁹ Deorum. *Magnum actum iri numini iniuriam ab eo, qui putaret intra exiguum ſani ambitũ parietibus divinitatem poſſe coerceri, magnopere anguſtam Deorum de maieſtatem decere, ſi ad anguſtam corporis humani formam compelleretur.*

13 NO fuè dictamen comun del Gentiliſmo fabricar Templos à ſus mentiroſas Deidades: (Omnipotente Dios de Cielo, y tierra) dezia, (Señor) que aunque fueron tantos los Templos, que erigieron á ſus falſos Dioſes los Gentiles, no todos fueron de eſſe dictamen, porque muchos juzgavan, mas ofenſa, que ſervicio de la Deidad, eſtrecharla à vivir entre paredes. Labrenſe en buen hora (dezian) Caſas, y Palacios à los hombres, que por grandes que ſean, ocupan lugar limitado; no ſe hagan fabricas para los Dioſes, cuyas luzes, de grandes, eſtrechan los Cielos, (haſta romperlos) cuya immenſidad lo llena todo, cuya infinidad es incapaz de eſtrecharſe. Principios falſos, ſon erradas concluſiones. La verdad es, que al Verdadero Dios, Omnipotente, Immenſo, Infinito, ceñido por nueſtro amor al breve Circulo de aquella Hoſtia, conſagra oy la piedad Chriſtiana tres Templos, y dedica tres Caſas de morada. Vna es la material de eſta Fabrica ſumptuoſa, milagro de el Arte! Obra glorioſa! Alta execucion de penſamientos maximos, y digna de numerarſe entre las maravillas de el Orbe. Otra, es la Caſa, y Familia de los Excelentiſsimos Condes de Monterrey. (grande entre las mayores de Eſpaña) Y la vltima, la Caſa, y Templo de las Almas de eſte numeroſo concurſo, que haze eſtallar (de congoxado) à tan eſtendido Templo. Eſtos tres puntos, margenaràn de mi Sermon los diſcurſos.

La primera Caſa, que oy ſe dedica à Dios, es la material de eſte Templo, que ſiendo de tierra, paſſa à ſer Cielo, por la poſſeſſion, que de èl toma el Señor de Cielo, y tierra. Quanto ay en èl, es maravilla, ſin que aya Piedra, que no ſea admiracion, y Panegyriſta de ſi miſma. Enfermò de debil eſta gran Fabrica: y reparada, logra oy la ſalud, que avia perdido.

Exod. 24. v. 10. Maluenda, ibi: *Sapphirum eſſe cœleſti colore conſpicuum. Aureis inſuper punctis collucere.*

14 EN Mageſtuoſo Trono de Saphiros, ſe dexò vèr Dios de Moyſes en la cumbre de *Syna.* (*ſub pedibus eius, quaſi opus lapidis Sapphirini*) Tan hermoſas eran las Piedras, (que eran de aquellas Plantas peaña) que tenian viſos de Cielo ſereno, y eſtrellado: *Quaſi Cœlum, cum ſerenum eſt.* Del Saphiro, dizen los Lapidarios, que es de color de Cielo, y que en èl ſe vèn vnos puntos de oro con luzimiento de Eſtrellas. Quiſo Dios dexarſe vèr en el Monte de ſu gran Caudillo Moyſes, y hizo eleccion de eſſa Piedra, para Pedeſtral de Trono tan decoroſo.

Exod. 24. v. 10. *Opus lapidis Sapphirini.* Maluēda: *Tanquam factura lateris.* Hebræi apud ipſum. *Quaſi opus lateris.* Idem: *Ita vt lutum illud, in quo in Ægypto operati fuerant, iam in pretioſum lapidem, & aurum. Imò, & Cœlum quodāmodo mutatū videretur.*

15 La traslacion de la raiz Hebrea me haze reparo. Donde el Vulgato dixo: *Opus Sapphirini*, trasladan los Doctos de la lengua ſanta: *Opus lateris.* Aludiendo (dize nueſtro Sapientiſsimo Maluenda) al afan penoſo, que fatigò al Pueblo en Egypto, en la fabrica de adoves, y ladrillos, de los quales hizo Dios Trono magnifico, y digno de ſu Mageſtad, y grandeza. Como, empero, ſiendo ladrillos de baſto barro, parecen Saphiros preciоſos, quaxados de eſtrellas, como ſereno Cielo? Porque ſirven de Trono à Dios: y al verſe con la dicha de eſtar à las divinas Plantas, de ladrillos de tierra baſta, paſſaron à Saphiros de precioſo Cielo: *Lutum illud* (eſcrive el Maluenda) *in Cœlum quodammodo mutatum.* Poner en vna coſa los pies, es tomar de ella poſſeſsion. (que es lo miſmo que *Pedis ſeſſio*) Eſtavan los ladrillos à los pies de el Señor: (*Sub pedibus eius*) tomava ſu Mageſtad poſſeſsion del Trono, y los ladrillos ſe bolvieron Saphiros; eran de tierra, paſſaron à ſer Cielo: *Quaſi Cœlum.* Oy toma Dios poſſeſsion de eſta Fabrica ſumptuoſa: Obra es de la tierra. Deſde ladrillo baſto, haſta el Alabaſtro precioſo ſe han mejorado, paſſando á ſer pedazos de Cielo.

16 De la materia ſe paſsò à la forma la erudicion de el gran Maluenda: y eſcrive, que era de meſa. (*Sicut opus menſæ*) Y al Verſo inmediato, advierte el Texto, que Moyſes, y los aſsiſtentes comieron, y bebieron. Miſterioſa ocurrencia! Al tomar Dios poſſeſsion del Trono, le toma en meſa de Saphiros, (Piedra en que ſe dibuxa el Cielo) para que coman ſus eſcogidos. Paſſa en el Monte de eſte Templo oy, lo que entonces viò *Synà.* Poſſeſsion toma Dios de la Meſa de eſſe Altar, en que ſe dà de hecho comida, y bebida de los hombres. (*Caro mea vere eſt cibus, &c.*)

Quaſi opus lateris. Maluenda: *Sicus opus menſæ, aut menſulæ Sapphirinæ*, id eſt, *ex Sapphiro lato, & complanato in modum lateris, menſæ.* Ibi v. 11. *Comederunt, ac biberunt.*

17 No es ſin propoſito, ni ageno de la letra, (proſigue eſte erudito Interprete) dezir, que el Saphiro tenia forma de Luna. (*Sicut opus Lunæ Sapphiri*) Aora miren; à los Eſpejos (en Eſpaña) llamamos Lunas: de eſtas, vnas ſon eſfericas: (ò ochavadas, que allà dezis) otras quadradas. Aſsi ſon las Meſas: (no quitemos la voz propria à las vnas, que ſuelen los Perifraſis cauſar mas confuſion, que hermoſura) de las Meſas, (digo) vnas ſon redondas, otras en quadro. Eſtas ſon Meſas de Corte, y de Ciudad; aquellas de Cortijos, y Aldeas. Vna, y otra forma ſe veìa en el Saphiro, de que tomava Dios poſſeſsion, que como era ſombra de la Meſa de el Altar, y eſta es Meſa para todos, ſe dexò vèr en ambas figuras, en ſeñal de que dibuxava la Meſa de la Euchariſtia, à que come el Rey, el Vaſſallo, el Noble, el Plebeyo, y todos. (ſin excluìr ſuerte alguna de perſonas)

Maluenda hic: *Nec prorſus abſtinè, & abſurde reddes. Sicut opus lunæ Sapphiræ. Lunas* Hiſpanicè, *vocamus ſpatia quadrata, aut rotunda per lucida, & ſplendida. Vnde dicimus:* Lunas ſpeculorum.

18 Digamos ſino, que era el Saphiro Eſpejo, en que ſe dibuxava Maria, y ſu Concepcion Puriſsima. (*Speculum ſine macula*) Llama la Igleſia à eſta Celeſtial Señora, (tomandolo de los libros Canonicos de la Sabiduria) Miròſe Dios en Maria, como en Eſpejo de criſtal puro, quando la eligiò para Madre: y como en Dios todo es hermoſura, y nada mancha, quanto ſe viò en el Eſpejo era Pureza ſin mancha. Quien no tiene lunares en el roſtro, no vè lunares en las lunas de el Eſpejo, à que ſe mira. Dios, es hermoſura limpia, y ſin lunares: Maria, es el Eſpejo, en que ſe mira: quanto ſe vè en eſſe criſtal de purezas, es hermoſura de Dios, y limpieza ſin lunar.

Sapientiæ 7. v. 26. *Speculum ſine macula.* Auguſt. Damaſcenus, Ildephōſus, & alij citati à Cartagena, in Mariali, lib. 8. Homil. 13. de Cultu, & devotione erga Beatam Virginem ſub littera S.

Meſa,

Psalm. 147. v. 17. *Mittit cristallum suum, sicut buccellas.* Parens August. citat. hic ab Incognito, *sicut frustra panis.*

19 Mesa, y Espejo concurrian en el Saphiro. (que servia à Dios en el Trono de Peaña) La Mesa, es la de este Altar: el Espejo, es Maria, (cristal de pureza) y concurre oy todo junto en nuestra Fiesta, para que à vista de el cristal puro de Maria, tengan especial eficacia las luzes de Christo en el Sacramento. Cristal, como Pan, nos ofrece Dios: (por David) *Cristallum. sicut buccellas.* Y glosso mi venerado Agustino. (*Sicut frustra Panis*) Què misteriosa vnion es esta de cristal, y bocado de Pan? En los significados se descifra. El cristal, es Maria: (Espejo sin mancha) el Bocado, es el de essa Hostia, (cuyos accidentes ocultan todas las luzes del Sol Christo) y dante oy juntos, bocado, y cristal, para aumentar su actividad el Sol (que oculta essa Nube) en saludables efectos de las Almas de los Fieles.

20 Daràme á entender vna experiencia. Tomen vn cristal, ponganle á los rayos de el Sol, y verán, que el Planeta, (Floron de el Cielo) que por si solo alumbrava, (y quando mas, llegava à calentar) passando por la transparencia del cristal, quema. Assi! Que essa eficacia añade el cristal al Sol? Pues coloquense en esse Altar à vn tiempo Sol, y cristal: el Sol del Sacramento, (que luze en aquel Viril) y el cristal de Maria, (Espejo sin mancha) para que el Sol alumbre nuestras almas, dandolas algun calor de devocion: y passando por el cristal las fervorice, hasta arder en la llama de su amor: *Cristallum sicut buccellas.* Todo lo logramos oy en la Dedicacion de este Templo, que por consagrado à Christo, y á Maria, siendo de tierra, se ha transformado en Cielo.

21 El primer Templo de la tierra, que consagrò Christo (con su real presencia) fuè el Portal de Belen, en que naciò. Dexo, que Elena erigiesse en el sitio sumptuoso Templo, que le enriqueciesse magnifico el Emperador Constantino, y otras noticias, que me ofrece la curiosidad de Adrichomio, y passo à lo muy particular. Vistiendo de marmol, y otras preciosas Piedras el Templo todo, (en que los primores de el Arte se aventajaron à lo precioso de la materia) la Piedra de el Pesebre, en que colocò Maria al Divino Grano, entre pajas, y sobre que la Reyna Madre de Dios, adorò à Christo su Hijo, quedò desnuda, y sin adorno. (*Vt erat tempore Nativitatis.* Escrive Adrichomio) Y fuè el caso, que al llegar à reparar esta Piedra, mas que piedra basta de tierra, les pareciò pedaço hermoso de Cielo, por verse en ella formada vna resplandeciente Estrella: y ser la Piedra toda semejança de vn Astro luminoso, y refulgente. (*Similitudinem stellæ habet*: dize este erudito Autor)

Adrichomio, in Theatro de Judà, sub num. 58. fol. 52. & 43. *Lapidis illa pars, super quã Christus dicitur natus, & præsepis pars, in qua fuit reclinatus, non vestiuntur marmore; sed nude patent, vt erant tempore Nativitatis: lapis, in quem reclinavit Maria, & cui flexis genibus incedit, similitudinẽ stellæ habet.*

22 Aora mi reparo, què estrella seria aquesta, que se engastò fixa en la Piedra de el Pesebre? Mas si fuesse la de los Magos. (que no està averiguado, que se hizo) Yá sè el mas bien recibido sentir, que dize se convirtiò en la materia, de que fuè hecha. Criòla Dios de nuevo, para tan alto efecto (como conducir Reyes) en el ayre: acabò su oficio, y bolviòse ayre. Tambien sè la tradicion antigua (que se atribuye à Beda, y á otros Padres) de que cayò en vn Pozo de Belen: à que añaden, (en confirmacion de este dictamen) que en tiempo de Paula, y Eustochio, dezian vnas Monjas de su Convento, que la avian visto en el Pozo por sus ojos. Cuerdos los Monges, que las governavan, las expelieron de aquella Santa Compañia. Cada dia oimos visiones: menester es templança, para creer este linage de gente, porque si vèn Estrellas à medio dia.

Magister Histor. Scholast. de stella, & Magis, cap. 7. *Peracto officio, mox esse desijt revertẽs in præjacentem materiã. Tamen quidam tradũt* Bedam *voluisse, quod in puteum Bethlemiticã ceciderit, & post in diebus Paulæ, & Eustochij quasdam Virgines Deo dicatas eã miraculose vidisse. Quod quia fabulosum existimaverũt, fratres, cum quibus Monasticam vitã ducebant illas à Communione sua separaverũt,*

23 Mas fundamento hallava yo para pensar, que hizo assiento el Astro en la Piedra del Pesebre, porque (si como deziamos) en ella se vè vna Estrella, es facil discurrir, que fuè la que acompañò á los Magos. Aora examinemos el Evangelio. Hasta donde guiò la Estrella á los Reyes? Responde San Matheo: *Vsque dum veniens staret supra, vbi erat puer.* Que construìdo fielmente, es dezir: Vino hasta estàr sobre donde estava el Niño: y el Niño estava sobre la Piedra de el Pesebre. (*Reclinavit eum in præsepio*) Luego la Estrella sobre aquella Piedra hizo assiento. Bien què nos querrà dezir, empero, el Cielo, señalando essa Piedra con vn Astro? Que el sitio, siendo tierra, se transformò en Cielo: (dixo el Padre San Epifanio) *Stabulum visum est esse Cœlum.* Donde està el Rey està la Corte. Christo, es Supremo Rey

Matth. 2. v. 9. *Supra, vbi erat puer.*

Lucæ 2. v. 12. *Positum in præsepio.*

Epiphanius, oratione de Laudibus Mariæ: *Apparet stella Magis, donec venisset super infantem in stabulo, vel potius in Cœlo vbi enim Christus, ibi, & Cœlum. Nam stabulum visum est esse Cœlum.*

Rey de el Cielo, y hizo Corte de el Cortijo de el Portal, marcandole con vna Estrella, (lengua de oro) que en muda Retorica predicasse, que la Casa de que el Señor tomava possession en la tierra, por su presencia, se avia passado á ser Cielo.

Psalm. 17. v. 10. *Inclinavit Cœlos, &c.*

24 De la Dedicacion de el Templo de Belem, hablava David, quando dixo: *Inclinavit Cœlos, & descendit.* Trastornò los Cielos, y baxò. De el que con liberalidad gasta su hazienda en la ocasion de empeño, dezimos, que trastorna su casa. Baxò Dios al Portal: por su presencia Real passò el Tugurio á ser Templo, y casa de su morada: quiso celebrar dignamente la passion que tomava, y diò con los Cielos en el portal, para que el portal se tansformasse en Cielo.

Maluenda. ibi: *Extendit Cœlos, & descendit.* Actorum 7. v. 49.

25 La traslacion de Maluenda; es muy de el caso: *Extendit Cœlos.* (leyò este grande Interprete) Estendiò los Cielos: (para baxar) ocupan los Cielos determinada esfera. En ella tiene Dios su Trono: *Cœlum mihi sedes.* Al venir al mundo, le puso en Bethlem, y estendiò al Cielo, hasta el portal: con que el portal passo à ser Cielo.

Inclinavit Cœlos. Hugo C. hic: *Sicut vas, vt totum effunderet. Vnde in Nativitate cantat Ecclesia. Hodie melliflui facti sunt Cœli.*

26 Todo nos lo dixo Hugo en bien significativa metafora. Inclinò los Cielos: *Sicut vas, vt totum effunderet.* Para derramar el vaso lleno de agua, se trastorna el vaso. Trastornò Dios el Cielo: (vaso de cristal lleno de nectares, y celestiales ambrosias) *Vt totum effunderet.* Para derramar toda el agua de Angeles, que avia en la gloria: y esso quando? *In Nativitate*: quando nacio en Bethlem. A que mira la Iglesia, quando dize: *Hodie melliflui facti sunt Cœli.* (escrive nuestro Purpurado Interprete)

27 Por què, empero, esse dia derrama Dios sobre el portal sus riquezas, hasta trastornar los Cielos? Porque esse dia toma possession de el primer Templo, que consagrò su Real presencia en la tierra. Esse dia entrò en Bethlem (casa de Pan) el Divino Grano, vestido de la nube de nuestra naturaleza: esse dia le colocò Maria en el Altar de el Pesebre, para sustento de nuestras almas: esse dia se dedicò à Christo, y à Maria, el primer Templo de la tierra, y derramò sobre èl todo el Cielo, para que en adelante aquella casa, que era de tierra, fuesse de Cielo. Casa de la tierra, es este Templo, y passa à ser casa de Pan de el Cielo, (que es Christo en la Eucharistia, à que se consagra) y de Maria: (à quien se dedica) todo el Cielo se ha transformado en este Templo, para transformarle en Cielo, siendo casa de la tierra.

Genes. 28. v. 16. *Cumque evigilasset de somno, ait: verè Dominus est in loco isto, & ego nesciebam.* Et v. 17. *Pavensque: quam terribilis est (inquit) locus iste!* Author marginum Cayet. hic. *Cum ignoranter in hoc loco cubuisset, quem Dominus ad tot mysteria destinatum habebat; expavit; dolensque dixit: deinde venerandus erit mihi locus iste cum, & in eo domus Dei.*

28 Al despertar Iacob de aquel misterioso sueño, (enque le abriò Dios los Cielos, y comunicò tantos secretos) dixo: Verdaderamente Dios està en este lugar, y yo no lo sabìa: y parece, que no podia ignorarlo. Claro està, que sabìa muy bien, que Dios (por immenso) ocupa todo lugar. Avia, empero, honrado el Señor con su especial asistencia aquel Monte: y esso fuè lo que dixo que ignorava: *Ego nesciebam.* Bien, Patriarca Santo: mas si lo supierades, què huvierades hecho? No me huviera echado à dormir: que venirse vn hombre à dormir al lugar, en que asiste Dios, es indecencia, que no practicára Iacob, ni debe hazer ningun hombre de razon. Revelò Dios al Patriarca las dichas de aquel Monte, y los misterios de que seria Theatro: y pasmando los sucessos, à que le tenia destinado, sintiò en el coraçon el descuydo de averse echado à dormir. Assi tratavan los amigos de Dios las sospechas de su presencia. Atiendan los Christianos, como deben tratar las Realidades: miren la veneracion que deben tener en los Templos, en que asiste Dios, en cuerpo, en Alma, como Divino, y como Humano.

Burgensis in Glossa, addit. 1. Genes. 22. v. 2. *In Hebræo non scribitur Moria cum vocali, O; sed scribitur taliter, quod potest legi Maria.*

29 Si los sucessos, de que fuè Theatro aquel Monte en sucessivos tiempos, se viessen juntos, oy en el de Monterrey, de nuestro Templo, quedará entendida la causa de el sobresalto de Iacob, por aver dormido en el: y nosotros enseñados á tratar con veneracion este sitio, que desde el nombre à los hechos, es de aquel vn fiel trasumpto. Llamavase aquel Monte Moria: y fuè advertencia del Burgense, que los Hebreos aqui por la letra, O, ponen vna, A, de suerte, que leen Maria: y oì, que el Monte de este Templo se dedica à la Concepcion Purissima de Maria, justamente se llama con esse nombre.

30 Vno de los nombres de aquel Monte, fuè Monte del Templo: porque en èl edificò el Templo Salomon.

Adrichomio in Theatro de Ieruſalem, ſub n. 53. fol. 155. *Mons Moria, & mons Templi.* Et poſt: *Eodem in monte Salomon Templũ Domino magnitudine, & pulchritudine excellentiſſimum ædificavit. In hoc monte Abraham immolans filium ſuum Iſaac loco eius Arietẽ cornibus inter vepres obtulit.*

Idem ibidem: *Hunc ipſum montem David ab Orna, Iebuſeo ſexcentis ſiclis auri emit, & fructo in Archa eius Altari holocauſtum Deo obtulit.*

Magiſter, Hiſtor. Scholaſt. 2. Regum de numero populi, & altari erecto á David capit. 23. Ibi v. 13. *Et Dominum innixum ſchalæ.*

Biblia Mariana de N. Barco, dub. 126. ex Damaſceno, & alijs: *Iſta ſchala ſignificat Beatã Virginem.*

Ibi, dub. 132. ex Alber. Magno. *Videbatur innixus ſchalæ, quaſi tenens ſchalam, per gratiã.*

Laurer. verbo Schala. *Deſignat altitudinem Religionis, cuius gradus ſunt pœnitentiæ opera; latera vero lectio, & oratio.*

mon. (en mas comun dictamen de Padres, y Expoſitores) Templo vemos edificado à Dios en eſte Monte: con que (como Monterrey) ſe llama Monte de el Templo: en vn Altar de aquel Monte derramò Abraham la ſangre de el Cordero por la libertad de Iſaac: en las Aras de eſte ſe ofrece oy la Sangre del Cordero de Chriſto, por la libertad del Pueblo.

31 En aquel Monte eſtava la era de Orna, (ò Arcumna) que comprò David, para labrar Altar ſobre ſus eſpigas. (en que ofreciò à Dios holocauſtos, con que templò ſu juſto enojo en el lamentable eſtrago de la peſte) Sobre las eras de eſſos Altares ſe ofrece oy la Eſpiga de Trigo, que llevò la tierra Virgen de Maria, para aplacar à Dios, y detenerle en la execucion de ſus caſtigos juſtos.

32 En la grada primera de la eſcala (que tocava en el Cielo) viò Iacob à Dios: *Innixum ſchalæ.* Eſſa Eſcala, es Maria: (dizen comunmente los Padres) y eſtava Dios en la primera grada, (que es el primer inſtante del ſer de la Divina Eſcala Maria) aſsiſtiendola con ſu gracia. (*Quaſi tenens ſchalam, per gratiam*: que dixo nueſtro Santo Alberto el Magno) Atendian bien à la fraſi: *Tenens per gratiam.* Al primer paſſo de la eſcala, alargò Dios la mano de ſu gracia, para tenerla, porque no cayeſſe: y como la tuvo en el paſſo del peligro, no cayò Maria en el deſpeñadero, que fuè de todos ruìna.

33 Tambien la eſcala ſignifica la alta cumbre de la Religion, (dixo el Laureto) A cuya eminencia ſe ſube por eſcalones de mortificacion, y penitencia, cuyos eſtrivos ſon leccion ſanta, y oracion continua. Eſtas es la eſcala, con que ſe eſcala el Cielo: por ella aſſaltan la gloria los Eſpiritus Angelicos, y puras almas, que encierra el Relicario de eſſa clauſura, (nido de Auguſtas Aguilas) que rayo à rayo contemplan las luzes de el Sol de la Igleſia Auguſtino, haſta copiarlas en los lienços canidos, y limpios de ſus almas. Y hemos viſto, que deſde el nombre, haſta los ſuceſſos, es traſſumpto el monte de nueſtro Templo, de quanto Iacob viò en el otro.

34 Deſpertò (al fin) el Patriarca, y en pavoroſas admiraciones dixo: *O que terrible es eſte ſitio!* No ay otra coſa en èl, que Caſa de Dios, y Puerta de el Cielo (*Non eſt hic aliud, &c.*) Que no ay otra coſa? Pues no eſtàn aì las piedras ſobre que durmiò Iacob? No eſtà aì el monte todo? Pues como no ay otra coſa, q̃ Caſa de Dios, y Puerta de Cielo? Paſsò el ſitio à ſer Caſa de Dios: y ſiendo antes de tierra, ſe transformò en Cielo. (ſin que huvieſſe en èl coſa, que no lo pareciesſe) Oy conſagra Dios con ſu Real preſencia eſte Templo: quanto admiro en èl, es celeſtial. Deſde las baldoſas de el pavimento, haſta los primores, que ha executado el arte: en Coronaciones, en Cornisas, en Sillares, en Alabaſtros, en Marmoles, en Iaſpes, en Bronces, en Cryſtales: todo es Cielo, nada tierra. (*Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & porta Cœli.*)

Geneſ. 28. v. 17. *Pavens que, quam terribilis eſt (inquit) locus iſte. Non eſt hic aliud niſi domus Dei, & porta cœli.*

Oleaſter hic ad litt. *Ac ſi dicat: ideo timendus eſt locus, quia hic eſt porta cœli, & domus Dei*, id eſt, *adeſt hic præſens Deus.*

35 Echemos la clave con el Thema al diſcurſo. Entrò Chriſto en caſa de Zacheo: recibiòle guſtoſo èl Publicano: (*Excepit illum gaudens*) y à tanta fieſta, correſpondiò el Señor con la ſalud, que ſu preſencia diò à la caſa, en que le hoſpedan con regocijos. (*Hodie ſalus domui huic facta eſt*) De la ſalud de el alma de Zaqueo, y toda ſu familia, entienden los mas Expoſitores el Texto: (como verèmos luego) pero en ſeguimiento de mi aſſumpto, lo aplicava yo (por aora) à la caſa material. Nunca entra Dios en alguna, que no ſea para conocidos favores, y manifieſtas mejoras.

Lucæ 19. v. 6. & 9.

36 En vn Tugurio humilde naciò el Señor. A pocos dias vinieron del Oriente à adorarle tres Reyes. Refiere el caſo San Matheo, y dize: *Intrantes Domum.* Què caſa? el Portal. Pues como tan preſto ha paſſado de Portal à Caſa? No ſolo Caſa, Palacio la llama la Igleſia en el Oficio de los Magos: (*In Aula ſancta eius*) que como fuè la Caſa primera, que tuvo Chriſto en el mundo, mejorò tanto por entrar en ella el Rey de la Gloria, que de pobre choza, paſsò à ſer Palacio, y albergue de brtuos, Caſa de Sabios Reyes.

Matth. 2. v. 11. *Intrantes domum.*

Euthim. hic, & Gloſſa interlin. *Id eſt, Tugurium, ſive diverſorium, quod Lucas non memorat.*

Eccleſia in Off. Epiphan. *Adorate Deum in Aula ſancta eius.*

37 Notò nueſtro Cardenal Hugo la clauſula de el Thema: (que diſcurro) y dize, que por ella tomò la Igleſia eſte Evangelio, para las Dedicaciones de los Templos: y ſiendo aſsi, que en eſtas, no ſolo ſe ofrecen à Dios los templos vivos del coraçon,

Ibi v. 9. *Hodie ſalus domui huic facta eſt.*

Hugo C. hic: *Propter hoc verbum legitur hoc Evangelium in de-*

dedicationibus Ecclesiarum.
Luc. 19. v.40. *Lapides clamabunt.*

raçon; si tambien los materiales, de essas exterioridades primorosas del arte, y de la naturaleza, haze reparo, que diga el Texto, que el entrar Dios en ellas, es salud Què salud es esta, en que se mejora oy la sumptuosa fabrica de este Templo? En mudas vozes lo publican sus piedras. (*Lapides clamabunt*) Al cobrar salud, llamamos mejoria: han mejorado las piedras de esta Fabrica. Antes eran ocupacion de sus canteras brutas: oy son causa de nuestras admiraciones atentas.

Encenias de la Corte, Ser. 4.

38 Hazen memoria las Historias de Africa, de unas piedras, que en Idioma Alarbe se llaman Beth: (que es lo mismo que Maravilla) y diòlas este nombre vn admirable efecto, que causan en quien las mira. Lo mismo es aplicar la vista, (para verlas) que travarse la lengua. (para elogiarlas) Quantos las vèn, quedan mudos de admiracion. De estas piedras, labrò vn Palacio Alexandro Magno: y parece, que este Templo se ha fabricado de ellas tambien. No ay piedra en èl, que no sea admiracion. Callemos todos, y hablen ellas: (*Lapides clamabunt*) y sea essa la salud que oy logran. Eran piedras mudas, y han cobrado lengua con tanta dicha, (que tambien ay dichas para los cantos) que ellas son de si mismas los mas eloquentes Oradores.

39 Digamos sino, que cobra oy salud este Templo, de la enfermedad, que padeciò años ha (con lastima de todos) en su fatal ruina. No estava sano el edificio: enfermaron las zimbrias de achaque de flaqueza, y la debilidad de las claves, hizo venir al suelo la fabrica: deshizo su hermosura, y diòla sepultura en sus despojos. Hase fortalezido con el tiempo: ha mejorado con la diligencia, y cobrado salud robusta. Oy la assegura por Casa de Dios, y hemos hallado en el Evangelio la salud de este Templo material; pues de casa de tierra, se mejora en cielo; de edificio arruinado, en fortalecido. (hasta la admiracion) Perpetua serà su salud: *Hodie salus domui huic facta est. Propter hoc verbum, legitur hoc Evangelium in Dedicationibus Ecclesiarum.*

El segundo Templo, que oy consagra à Dios la devocion de nuestros Condes, es su Excelentissima Casa, y Nobilissima Familia, con que se aumenta en grandeza, adquiere muchos Titulos, y assegura ambas saludes.

40 HAllo en el Evangelio de oy à la letra estas mejoras, todas en la casa, y familia de Zaqueo. Gustoso hospeda à Christo, alegre le festeja, y recibe la paga de contado en la espiritual salud de su persona, y familia (*Hodie salus*) Vèn aì el fruto, (dize mi Maestro el Cayetano) y vèn aì entendido lo que el Señor le dixo: *Hodie in domo tua oportet me manere.* Que buen Dios tenemos? Proprias juzgalas conveniencias nuestras. Vtiliza la casa del Publicano, la salud, que se le entra por las puertas: y dize el Señor, que es suya la conveniencia. *Oportet me.* Què salud, empero, es esta? Y què se entiende aqui por casa de Zaqueo? La salud, (dize el Cardenal de San Sixto) es la de el Alma: la casa, no es la material, (en que le recibe) si, la familia, (que le consagra) dedicandola toda à su servicio. Era Zaqueo publico pecador: hizo publica penitencia: y como el exemplo en el Padre de Familias, es tan activo, y eficaz, à su imitacion, toda la familia siguiò á Christo.

Ibi v. 9. *Hodie salus.*
Cayetan. hic: *Ecce fructus, propter quem oportuit divertere ad domum Zachæi. Manifestat his verbis Iesus veram, & corde esse pœnitentiam Zachæi, quam publicè professus est.* Domui huì facta est. *Non demõstratur ædificium; sed familia Zachæi, & significatur facta salus non solì Zacheo, sed familiæ eius.*

41 Hizo reparo nuestro Cardenal Carense, en la Casual, que dà Christo de la salud de Zaqueo, y su familia: *Eo quod ipse filius sit Abraæ.* La palabra *Ipse*, (escrive el Purpurado Interprete) tiene gran peso. (*Est pondus in verbo*) El mismo Zacheo. El Señor de la casa: El pecador: El Publicano: Esse mismo: Passò à ser Iusto à beneficios de Dios, y favores de su gracia; hasta merecer el nombre de hijo, y descendiente de Abraham. No lo era pornaturaleza. A essa dicha le elevò la gracia. Por Dios dexò Abraham, Padres, y Patria. Por Dios dexò Zacheo los bienes de fortuna, y los que le avia dado la industria. Meyoròlos dandoles á pobres. Restituyò lo mal ganado; pagando por vno quatro. Imitò à Abraham, dexando bienes de naturaleza por adquirir los de la gracia. Hijo fuè suyo, (sino en la carne, en el espiritu) sino por descendencia, por imitacion. Dedicò à Dios su casa, y su familia: Mejorò de familia, y tambien de casa.

Ibi: *Eo quod ipse filius sit Abrahæ.* Hugo C. hic: *Ipse, scilicet, Dominus domus Et est pondus in verbo: quod scilicet: ipse, qui fuerat peccator. Vt intelligat per hoc, quod non solum perseverantes in iustitia: verum etiam recenter iustificati filij promissionis sunt.* Filius sit Abrahæ: *Non carne, sed fide.* Ibi v. 2. *Princeps erat publicanorum, & ipse dives.*
Cayetan. hic: *Caput erat publicis exactionibus vacantium.* Hugo hic: *Relictis omnibus secutus*

42 Era Zacheo, hombre poderoso,

tus est Chrisum. Et paulo post *Fuit in collegio discipulorum.* Diuus Clemens cit. à Sylveir. tom. 4. c. 39. q. 1. n. 5. *Discipulus extitit Beati Petri, & ab eo ordinatus fuit Cæsareæ Palestinæ Episcopus.* Ortensio. *Ex eodem.* Miercoles de las Señales, dia de San Mathias, §. 3. Act. 1. v. 26. *Cecidit sors super Mathiam.* Lectio Syriaca. *Ascendit.* San Vicente Ferre, Serm. de S. Mathia: *Radius ignis, qui de Cœlo descendit posuit se super caput Mathiæ.*

Tomó el Conde asiento en vn banco ordinario, debaxo del Pulpito, con otros Señores Camaradas: y la Condesa en la clausura con las Religiosas

so, da negocios, y entre los de esta ocupacion, Principe, cabeça. (*Gefe*, que allà dezis de Alcavaleros, y Exactores, empleo tan odiado, como peligroso) Tanto se mejorò, que dexando el logro, abrazò gustoso la pobreza Apostolica, siguiò à Christo, y entrò en el numero de sus Discipulos. Tanto le puliò la Divina gracia. (por dedicarse à Dios con su familia, y bienes) que fuè consagrado por Pedro, (cabeça de la Iglesia) para Obispo de Cesarea. (en Palestina) De Principe de Publicanos, passò à ser Principe (en la Iglesia de Fieles, y Catholicos. De pequeño de cuerpo, le hizo Dios grande de Alma; y tanto, que no ha faltado pluma grande, que firme ser este Zacheo San Mathias. (aquel dichoso Apostol sobre quien cayò la suerte de la Prebenda, que vacò por el traidor de Iudas) Tan alto le subiò el baxar de el arbol con la priessa, que le diò Christo) *festinans descende*) que huvo menester la dignidad alta de Apostol: Subir para alcançarle. (que donde el Vulgato dixo: *Cecidit sors:* leyò el Syriaco: *Ascendit*) Siempre el baxar, fuè el mejor escalon para subir.

43 Nada dista tanto, de este habito, de estas canas, y de la condicion de este individuo, como la lisonja. Pero no he subido al Pulpito à enterrar verdades vistas; si, à no exagerar alabanças mentidas. La mayor obra de nuestros Condes, juzgava yo aver hecho à Dios este Templo, y al vèr que en el dia mas solemne de su dedicacion se niegan al Solio, se retiran de el Dosel, (que como dueños pudieran tener en su casa) y toman asiento en vn rincon de ella, me dava á pensar, que aumenta su grandeza mas, el desprecio, que hazen de ella baxando, que la que pudieran tener subiendo. En el arbol se encaramò Zacheo, con deseos de ver al Señor. No estuvo su dicha en subir. De ella fuè el principio el baxar. (con la prisa, que le mandò Christo.) *Festinans descende.* Este arrojarse de lo alto de el arbol â lo baxo del suelo, cimentò las dichas todas de Zacheo, y familia. (*Hodie huic domui salus facta est Non admonstratur ædificium, sed familia.*

44 Adorna admirablemente esta circunstancia, (digna de reparos, y que yo hasta subir al Pulpito no pude prevenir) la parabola del Publicano, y Fariseo. Ambos subieron al Templo à hazer oracion. El Fariseo tomò lugar junto al Altar: juzgando de si que era mas que todos, y que como èl no avia otro: *Non sum sicut cæteri homines.* El Publicano se quedò à vn rincon distante de las Aras. (Notòlo el Texto: *A longe stans*) Quando mirava en si el Fariseo era bueno. No era injusto, no era ladron, no era adultero: ayunava, pagava diezmos. Nada de esto tenia el Publicano, y veo que sale del Templo justificado, y sano del todo, quedandose el Fariseo en la dolencia de su cabeça altiva. De que dò la razon el mismo Christo: *Exalta al humilde la humildad, y abate al soverbio la altivez.* Era sobervio el Fariseo: juzgò que no estava èn su lugar en el Templo, sino le tomava Iunto à Dios. Era el Publicano humilde, y retiròse à vn rincon, juzgando que no merecia en el Templo otro lugar, y en èl quedò exaltado, como el Fariseo abatido.

Luc. 18. v. 13. *Publicanus à longè stans.* Cayetan. hic: *Publicanus à longè ab Altari. Per quod insinuatur, quod Pharisæus erat propè.* Ibi v. 24. *Descendit hic iustificatus, quia omnis, qui se humiliat exaltabitur, &c.* Cayetan. *Ratio redditur ex humilitate Publicani, & superbia Pharisæi.*

45 En la dedicacion solemne de su Templo, fuè Salomon el Predicador: para este fin subiò al Pulpito, que avia labrado de fino bronce, y colocado en medio de el Templo, ò Basilica) *Vasim æneam. Stetit super eam* Este fuè el primer origen de los Pulpitos en las Iglesias. (dixo la erudiccion sabia de Maluenda) De bronce era el Pulpito de Salomon. De preciosos Iaspes (sobre el buelo de vn Aguila (es aqueste. La precio sidad de estas piedras se las apuesta al bronce en la duracion, y hermosura. Sobre esta vasa de eterna fama subiran siete Salomones, los siete dias que faltan de este Octavario; (à que yo solo puedo pertenecer para el bulto, no para entrar en el numero) cada vno predicarà su dia (como Salomon) sobre el candelero eminente de este Pulpito; pero el Señor de este Templo (tomando debaxo de èl asiento) predica toda la Octava.

2. Paral. 6. v. 13. *Fecerat Salomon basim æneam, & posuerat eam in medio Basilicæ.* Et post: *Stetit super eam, &c.* Maluenda hic: *Ex huius suggesti forma, Ecclesiæ, & concionatorum suggestus, Ambones, pulpita, profluxisse.*

46 Dos modos ay de predicar. Hablando, y callando. Predicase con la doctrina, y predicasse con el exemplo. De Aguila es la forma de este pulpito, y la materia piedra Iaspe. (yà dixe que en las casas de mi Agustino hasta las piedras son Aguilas) Admirables buelos darà las Aguilas,

Vide tom 1. tract. 1. §. 12. num. 2. Matth. 5. v. 2. *Aperiens os suum docebat.* Chrisost. cit. ibi: *Non cum loqueretur solùm, sed*

sed etiam cum taceret, docebat. Supr. En la salutacion, nu. 9.

las, que le estrenan en doctrina, en enseñança, en discreciones, en conceptos. Pero el Señor de esta casa, puesto à los pies de todos, buela por todos; y si (como juzgo) tomar esse lugar: ha sido, retirar la cara à los elogios de los Oradores, dexo à su eloquencia, el que ponderen, que quien ha tenido valor para hazer frente à exercitos, (sin miedo de las balas) se retire: (por no hazer rostro à las alabanças) y prosigo; discurriendo, en lo que persona, y familia mejoran por esta Dedicacion.

47 Siendo David tan del coraçon de Dios, no passo porque el edificasse Templo. Para Salomon reservo tan señalada merced. De Salomon sabemos muchas culpas, y grandes, (Pecados de Reyes nunca son ligeros) y no consta su penitencia. Aqui se funda la grave duda, que ay de su salvacion. Pero averle Dios escogido para que le labre casa, y dedique Templo, (escrive el Maestro de la Historia Escholastica) es fuerte congetura para entender, que la casa, que labrò à Dios, tuvo por premios, dichas eternas. Pensemos, (piadosamente) que de este Templo, y Dedicacion será Dios la paga: y que sus Dueños hallaràn el premio en la gloria.

2. Reg. 7. v. 13. *Ipse ædificabit domum nomini meo.* Magister histor. Scholasticæ. de victorijs David, & officialibus eius. c. 12. *Ex hac promissione conjicitur, quod saluus sit Salomon.*

48 Los mayores puestos de la Monarquia, yà politicos, yà militares, yà de guerra, yà de paz, andan sedientos por emplearse en el Dueño de este Templo. Discurramos, que le paga Dios su fabrica, y que es gracia de el Rey de el Cielo, la que ha sabido adquirir con los Reyes de la tierra. Del Stelion (dize el Espiritu Santo) que habita en Palacio, y que las casas Reales, lo son de su morada. Es este viviente tan favorecido de la naturaleza, (dixo el Calepino) que le vistiò de Estrellas, las espaldas: (pintando en ellas su dicha) *Tergum habet depictum admodum stellarum.* Y como luzes, y estrellas le son innatas, y connaturales, es viviente de tanta dicha, que siempre assiste en Palacio. Nuestro Conde, por Domingo, por Guzman, y por Fonseca, tuvo Estrella, (*desde la cuna de oro, en que nació*) *para ser siempre favorecido del Principe.*

Proverb. 30. v. 28. *Stellio manibus nititur, & moratur in ædibus regis.* Calepin verbo *Stellio. Tergum habet lucentibus quibusdam gutis depictum ad modum stellarũ.*

49 No diò naturaleza al Stelion alas (con que bolar) Diole manos. (para subir) Bolar à la cumbre de la grandeza, con alas prestadas del favor, es de muchos. Subir à lo alto de la estimacion, con manos de operaciones proprias, es de muy pocos. Las manos de nuestro Conde son sus obras. Venlas nuestros ojos, en la sumtuosidad de este Templo. Admiròlas Flandes, en su acertado govierno. Publicalas la fama. El mundo las sabe. Hasta la emulacion las confiessa.

Manibus nititur. Hugo. C. hic: *Alis caret & ideò manibus nititur.*

50 Sustentase el Stelion del rocìo del Cielo. Esta es su bebida. Y come las arañas. (sin dexar vna à vida) Iustamente vive en Palacio: que el mejor lado de el Principe es, el que comiendo de las rentas, y bienes, quo le dà el Cielo, limpia el Palacio de arañas.

Calepinus cit: *Vescitur rore cæli, & araneis.*

51 Donde leyò el Vulgato: *Ædibus Regis.* Trasladò Maluenda: (*in Basilicis*) como Palaciego, es Eclesiastico el Stalion, yà vive en los Palacios, yà vive en los Templos. Palacios, y Templos, vive el Señor de este. Los mas altos empleos de Palacio aprisionan en èl su cuerpo. Este Templo, y Basilica, es Casa de recreo de su Alma.

In ædibus regis. Maluenda. *In Basilicis.*

52 Hasta lo interior, del aposento Real, entran los Steliones en Palacio. En los Templos de ordinario viven en las bobedas de los Sepulchros. Y es bien estraña inclinacion en viviente de tanta estrella, y tan favorecido en las casas Reales, que tiene entrada en ellas hasta la alcova Regia, (donde tan de ordinario reyna el olvido de la sepultura) estàr bien hallado entre Tumbas, y Panteones. Todo lo compone nuestro Conde. En Palacio sirve al Rey de la tierra, en el empleo mas decoroso è immediato à su Real Persona: y al mismo tiempo labra Panteon en este Templo. (Palacio del Rey del Cielo)

Plinius citat. ibi à Maluend. *Est autem* (Stellio scilicet) *cameris, sepulchris vè.*

53 Estos cuydados de labrarse Sepulchros en vida (á tan subida costa) elevan mucho los creditos de quien le previene, y labra. A voz en grito, aclamaron los Hethistas à Abraham por Principe de dios. (*Princeps Dei es apud nos*) Y siendo Abraham Peregrino en aquel Pais, es punto de mucha nota, que à la primera vista grangee tan subida estimacion de los naturales. Vieronle oficioso en prevenir sepulchro para si, y para Sara, (su muger) y quien se aplica à estos cuydados, mas que Señor à lo humano, es vn Princi-

Genes. 23. v. 6. ibi v. 4. *Date mihi ius sepulchri.*

pe

Ibi v. 15. *Istud est pretium.* Hugo hic, ex Hieron. *Iste prius dicebatur Ephrō id est, perfectus, vel confirmatus. Post venditionem dictus est Ephrā, id est, infirmus, vel imperfectus In quo significatur, quod qui loca sacra, & religiosa vendunt, diminuunt nomē suum apud Deū.* Et post: *A, prima est in Alphabeto Græcorum, & O, vltima, Principium vero imperfectionem importat; finis vero perfectionē, & ita ipsa nominis mutatio ostendit, quod de perfecto factus est imperfectus.*

Interpretatio Biblica *Ephron, Pulvis.*

pe de Dios. (*Princeps Dei, &c.*)

54 Al fin se concertò el Sepulchro. Vendiòle Ephron, compròle Abraham, y pagòle de contado. (en moneda de buena ley) Desde este lance (notò el Maximo Doctor San Geronimo) no se llamò el vendedor Ephron. Quitaron de su nombre lo O, y por ella pusieron vna A llamòse en adelante Ephran. No sin falta de misterio. Ephron es lo mismo que perfecto. Lo contrario significa Ephran. No es otra cosa, que inperfecto. Y dà por razon nuestro Hugo, la indicacion de las dos letras, son, la primera, y vltima del Alphabeto Griego. La A, (por primera) denota imperfeccion de incipiente. La O, por vltima) dize perfeccion de consumado. Mientras Ephron tuvo sepultura, se llamò perfecto. Por la venta, se deshizo de èl: passò el dominio à Abraham, con èl, el Sepulchro, y perfeccion. Mas quiso Ephron dinero, que sepulchro. En labrar su sepulchro gastò su dinero Abraham, y por esso se aumentò tanto en honores humanos, que le estimaron como à Principe Divino. (*Princeps Dei, &c.*)

55 Es la letra O, simbolo de la eternidad, no tiene principio, ni fin. (como las otras letras) Ephron es lo mismo, que Pulvis. Mientras se conservò polvo, (leccion, que le dava la Possession de el sepulchro) conservò la letra O. (en prenda de la eternidad) Luego que le vendiò, se la quitaron. Quien gasta su hazienda en labrarse sepulchros, tiene prendas de vida eterna. Quien siendo polvo, olvida el paradero, pierde la eternidad. No solo Templo; (para Dios) Panteon tambien (para si) han labrado nuestros Condes. O, pagueselo Dios con vida eterna! (*Moratur in ædibus Regis. In Basilicis. In sepulchris.*)

Gen. 28. v. 18. *Erexit lapidē in titulum.*

Maluenda hic: *Proculdubio sacrum monumentum, vel Aram significat.* Et paulò post: *Tituli olim apud Christianos dicebantur maiores,*

56 Aun en esta vida engrandece su casa con nuevos Titulos, quien labra Templo, y dedica Altares á Dios. (buelvo à repassar los misterios del sueño de Iacob) Passo la tropelia de favores: despertò el Patriarca, levantò vna piedra, derramò sobre ella azeyte, consagrandola en Altar. Noto la frasi del Texto: *Erexit lapidem in titulum.* Què titulo? Titulo nuevo, que adquiriò á su casa, por la ereccion de aquel Altar. Aoramiren (dize el Maluenda) en la infancia de la Iglesia las Basilicas, y Templos, se llamavan Titulos. (por los que los davan al dedicarlos) Oy lo conserva la Cabeça de la Iglesia Roma (cuyas, Iglesias son Titulos, que dàn à los Eminentissimos Cardenales sus Principes) llamandose vno, del Titulo de S. Sixto: otro del Titulo de S. Lorenço, &c. Erigiò Altar Iacob, (aquella piedra fuè la primera, que zanjò en el sitio, que despues fuè Templo de Salomon) y grangeòle el Titulo de aver erigido à Dios Ara, para eterna memoria, y blason perpetuo de su Casa. (*Erexit lapidem in titulum*)

57 Qual fuè, empero, el Titulo, que le diò? Llamòle *Bethel.*) que es lo mismo que *Casa de Dios fuerte*) Antes se llamava Luza, ò Luz, como quieren los Hebreos) y siendo el sitio Moria, es conocido por tres Titulos: el primero, es *Moria*: (nombre del monte) el segundo, *Luz*: (titulo de la Ciudad) el tercero, *Casa de Dios.* (que es, el que le diò Iacob) todos tres Titulos, tiene este Templo: Llamase Moria. (por monte dedicado à Maria) Llamase Ciudad de Luz, por casa de Augustino. (Sol de la Iglesia) Llamase Casa de Dios: (à quien oy se consagra) y todos tres Titulos añade, quien la ha edificado, à los muchos, que le engrandecen. (*Erexit in titulum*)

58 No me contento, con que los interesses, que adquieren los Señores de este Templo, se estanquen en sus Excellentissimas personas, y familia domestica. Todos sus Estados interessan en esta dedicacion. (hasta el mas humilde vassallo) Mientras que estuvo el Arca en casa de Obededon, lloviò el Cielo dichas sobre èl, y su familia toda. No huvo linage de bienes, que no se aumentasse en ella. Hijos, riquezas, ganados, y en todo sucessos felizes. Llegò el caso à noticia de David, y tratò luego de trasladar el Arca à su Palacio. Discurren los Expositores en el motivo, y assientan, que fuè querer vèr en su Casa, y Palacio Real, las dichas, que passavan en la de Obededon su vassallo: y siendo David vn Rey tan Santo, y en esta accion tan religioso, no podèmos dudar, que obrò, con sobrano impulso, no mirando tanto al interès proprio, quanto á la vtilidad del Reyno todo.

59 Discurriòlo assi el Santo Rey.

Los

& digniores Ecclesiæ. Hinc tituli Cardinalium.

Ibi v. 19. *Apellavitque nomen vrbis Bethel.*

Cayetan. hic: *Bethel nomen cōpositum ex Beth & El. Hoc est, domus Dei, quatenus fortis.* Que prius Luza vocabatur: *Iuxta Hebræum habetur, & vere luz nomen civitatis.*

2. Reg. 6. v. 11. *Benedixitq; Dominus Obededō, & toti domui eius.*

Cayetan. hic: *Multiplicavit naturalibus divitijs (puta filiorum eius, & animalium suorum) plerisque successibus.*

Lyra hic: *Confisus de Dei misericordia voluit Arcam reducere ad domum suam, vt benedictio Dei esset super ipsum & super domum suam, & sic fecit.*

Los bienes de los vaſſallos ſe eſtancan en ſu Caſa. Las dichas de los Reyes ſon del Reyno todo. La caſa de Obededon, aumenta à beneficios del Arca. Si la traygo à la mia, lloverá ſobre ella el Cielo dichas: ſiendo mias, ſon comunes á mis vaſſallos, y vendrá à ſer, que ſi por eſtàr el Arca en caſa de vn vaſſallo mio, crecia ſu caſa: por eſtàr en la mia, crecerán las de todos mis vaſſallos: y el bien que era particular de vna familia, ſe harà comun à todas las familias de mi Reyno. Hondamente lo penſò el antiguo, y docto Theophanes. (*David in domum ſuam Arcam collocari voluit, vt bona, quæ Rex per eam adepturus erat, populus haberet in Regno.*

Theophanes Zaramcus homil. 56.

60 En el Arca (dize el Apoſtol de las gentes Pablo) avia vn vaſo de oro lleno de Manà: La Vara florida de Aaron: Y las Tablas de la Ley. Tambien ſe encerrava en ella el libro del Deuteronomio. Y viene à ſer, que el Arca, era, Cuſtodia, de Maná, Vara, Ley, y Libro. Todo lo vemos en el Arca de eſte Templo. Oy llueve el Cielo Pan de Angeles ſobre ſus Altares. Dedicaſe à Maria. Vara de flores de Gracia, que no marchitò el cierço de la culpa) Tablas de Leyes. (en la eſtrecha obſervancia de eſſa clauſura) Y el libro vivo de mi Aguſtino. Todo lo ha entrado en el Arca de eſta Caſa, ſu Excelentiſsimo Dueño, en eſta Dedicacion ſolemne. Sobre ſu Familia lloverá el Cielo bienes, de participantes: ſonlo, los de los Principes: Haſta el menor vaſſallo, es intereſſado en la dicha de dedicar à Dios: Perſona, Caſa, y Familia, Eſtados. (que es ſegundo Templo, que dixe ſe dedicava eſte dia à los Altares de Dios)

Ad Hebr. 19. v. 4. *In qua vrna aurea habens Mannà, & virga Aaron, quæ fronduerat, & tabulæ teſtamenti.* Menochius de republic. Hebræor lib. 5. q. 7. *Præterea volumẽ legis.* Deut 31. *Tollite librũ iſtum, & ponite eum in latere Arcæ.*

El Tercer Templo, que oy ſe conſagra à Dios, es el que conſtruye eſte numeroſo concurſo, cuyos coraçones vnidos en caridad, y amor, fabrican à Dios Templo de ſu mayor agrado.

61 TEmplo ſoys de Dios: (dezia Pablo à los Corinthios) *Templum. Dei eſtis.* Siendo muchos individuos: *Eſtis*, conſtruis vn ſolo Templo: *Templum.* No material, y profano, de exterioridades de arte, y naturaleza, ſi eſpiritual, y myſtico, de internas perfecciones de virtudes, que hermoſean vueſtras Almas. (en que habita Dios por gracia) *Spiritus Dei habitat in vobis.* Noten (dixo el Cayetano) que *habita*: no ſe *hoſpeda*. El hueſped entra en la poſſada, para irſe preſto. El morador entra en la caſa, para vivir en ella de aſsiento. Labremos à Dios Caſa de nueſtras Almas: no hoſpicio. Demosle nueſtros coraçones, (vnidos en amor) para Templo de ſu deſcanſo.

1. ad Corinth. 3. v. 16. *Templum Dei vos eſtis.*
Cayetan. hic: *Non eſtis ædificium prophanũ; ſed ſacrum.* Spiritus Dei habitat in vobis: *Non dixit: hoſpitatur; ſed habitat.*

62 Muchas eran las piedras ſobre que dormiò Iacob. (*Tulit de lapidibus*) Y al deſpertar, ſolo de vna haze mencion. *Tulit lapidem*) Aqui el Abulenſe. Si antes de el ſueño ſon las piedras muchas, como al deſperrar es vna ſola? La reſpueſta comun es, que ſiendo muchas las piedras, vna ſola ſirviò de cabeçera al Patriarca, y de eſſa ſola habla el Texto. (Plumas Sagradas, ſolo hazen quenta de quien ſirve.

Gen. 28. v. 18. *Tulit lapidem.* Abulenſ. hic: q. 1. *Quia vnum ſolum poſuerat ſub capite.*

63 Los Hebreos anduvieron ſingulares en eſte caſo. Eran muchas las piedras, (dizen) y andavan à porfia ſobre qual tendria la dicha de ſer cabeçera de el Patriarca Santo: no podian lograr eſte buena ſuerte, eſtando divididas, y milagroſamente ſe vnieron, de modo, que de muchas piedras ſe hizo vna ſola. (*In vnum miraculosè rdierunt*) Ponianſe los fundamentos, y zanjas para edificar Templo à Dios, y no tuviera firmeza el edificio, ſi cada piedra echaſſe por ſu parte. Hizo Dios vn milagro, y vniòlas, para que aprendamos (en el Templo muerto) à edificar el Templo vivo. Las piedras, de que ſe labra eſte, ſon coraçones. (amantes de Dios) Muchos vnidos hazen vn Templo de ſu mayor agrado. (*Templum Dei vos.*)

Abulenſ. cit. *Secundum Iudæos, licèt plures lapides poſuiſſet; omnes tamen in vnum miraculosè redierunt.*

64 Hoſtias vivas, quiere Dios, que ofrezcamos en ſus Altares. Sin coraçon no ay vida. Demosle el coraçon, que es fuente de ella. Toda la vida de nueſtras acciones tienen en el coraçon principio. Sin coraçon, quanto ſe dà à Dios, es hoſtia muerta. Para colocarſe en el Templo material las piedras, ſe pulen, ſe cortan, ſe ajuſtan. Todas tienen que enmendar. Ninguna ſe pone en el edificio con la eſcabroſidad, que ſale de la cantera. Templos ſon los Fieles de piedras vivas. Meneſter es cortar afectos, pulir coſtumbres, ajuſtarnos à las Divinas Leyes, y ofrecerle à Dios los coraçones para la fabrica de el eſpi-

Ad Rom. 12. v. 1. *Hoſtiam viventem.*
Cayetan. hic: *Prima conditio deſcribitur vitæ.*
Proverb. 4. v. 23. *Ex ipſo vita procedit.*
Maluenda hic: *Vt fons vivendi.*

Gen. 4. v. 4. & 5. *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius. Ad Cain vero, & ad munera illius non respexit.*

Basil. Seleuc. Orat. 4. *Animi virtutem eum donis copulat.*

Et de Caim inquit ibi: *Adulterata mente cauponans pretium.*

espiritual Templo. (*Hostiam viventem*)

65 Con demonstraciones de agrado aceptò Dios la ofrenda de Abel. (*Respexit*) Con señales de enojo desechò el sacrificio de Cain. (*Non respexit*) De vno, y otro diò razon Basilio el de Seleucia. Mirò con agrado el sacrificio de Abel, porque con el sacrificio diò el coraçon; pusole encima de la ofrenda, y al mirarla Dios, viò Primero el coraçon, y despues los corderos: (*Animi virtutem cum donis copulat.*) Iuntò con la ofrenda muerta, el coraçon vivo: y aceptò la hostia viva con la vida, que la dava el coraçon. (fuente de la vida) Pusose à sacrificar Cain, y ofreciò frutos de la tierra solos: sin coraçon: desnudos de vida. (*Adultera mente*) Echò à perder el precio del sacrificio su aduterino animo. (discretamente lo explicò el Seleuco) La adultera, engaña à su marido; dale à entender que le quiere: el coraçon, empero, es de el adultero. La ofrenda de Cain, quedòse en exterioridades de adultero animo, no diò lo interior de el coraçon, y perdiò lo precioso del obsequio. No la aceptò Dios, ni la mirò. Atiende à coraçones: no à los dones.

Matth. 2. v. 2. *Vidimus stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum.*

Cayetan. hic: *Nos, qui sapientes habemus, & vocamur, venimus adorare.*

Hugo C. hic: *Mentis devotione.*

66 Ricos dones, (de sus tesoros) y adoraciones rendidas (de sus Almas) tributaron los Reyes à Christo en el Portal: y en Ierusalen (callando los dones) solo publicaron, que venian à adorar. (*Venimus adorare*) Eran Reyes; y haziendo mas, dixeron menos. No solo adoraron: tambien dieron. (adoraciones de palabra, no acreditan al coraçon de generoso) Eran liberales; los que lo saben ser, dan dones; no vozes. Ocultan sus dadivas; no las publican. Eran sabios, y avian aprendido en las luzes del Astro, que les guiava à Dios, que se sirve mas de afectos, q̃ de dadivas; y estima adoraciones de el coraçon, sobre los tesoros de Arabia. Vno, y otro ofrecieron. Callaron aquellos: publicaron estos: (como dadiva de el gusto de el Señor, à quien buscavan) *Venimus adorare.*

S. Greg. Naz. Orat. 1. in sulanum, cit. ab Illustr. Lanuza, tom. 1. §. 9. n. 20. en la impression añadida.

67 Sea adorno al discurso, vn singular sucesso de la Historia en tersinos proprios de Templo. Gallo, y minos Iuliano, (sobrinos de el Emperador Constantino, refiere el Nazianzeno) ofrecieron fabricar vn Templo, sobre el Tumulo de el Glorioso Martir San Mamante. (ò Mamès) Era Gallo devoto, fiel, piadoso. No assi Iuliano: era impio, de fidelidad falto. (como de devocion) Partieron al fin la obra, emprendiendola por mitad. En Gallo obrava la devocion cordial al Santo Martir: en Iuliano, sola la exterioridad, de cumplir con el mundo. La parte que edificava Gallo, (como tenia por cimiento à su coraçon devoto) permanecia estable, fuerte, segura. La fabrica de Iuliano (como se fundava en el ayre de su vanidad) infelizmente se venia luego al suelo; ocasionando la ruina temblores de la tierra, nacidos de el sitio, que era deposito de las Reliquias de el Santo. (que à imitacion de Dios puso los ojos, en quien de coraçon le labrava Templo, para apreciarle: y desestimò al que por vanidad le fabricava casa, passando quanto fabricava á ruina) Quien fabrica Templos, y con ellos dà el coraçon à Dios, edifica. Quien edifica por vanidad, destruye. Acompañe al Templo material el de el alma. (que es la casa, à quien atiende Dios principalmente, y el Templo mas de su agrado)

4 Reg. 25. v. 9. *Succendit domũ Domini.* Daniel 3. v. 94. *Nihil potestatis habuisset ignis in corporibus eorum.* Rupert. Abb. citat. à Silveyra, to. 2. Apocal. cap. 21. v. 22. q. 36. nu. 601.

68 A cenizas reduxo el barbaro Nabuco la hermosa fabrica de el Templo de Ierusalem. Este mismo Rey entregò à las llamas á los tres Niños del horno. Voràz el fuego consumiò la Casa de el Señor. Atento à la innocencia de los Niños, enfrenò su ardimiento, convirtiendo las llamas en fresca, y apacible marea. Carea ambos sucessos Ruperto, y justamente admira el proceder Divino, en vno, y otro. Si guarda de las llamas á los Niños, (para confusion del Rey barbaro) porquè no libra el Templo de el fuego? (para el mismo fin) Si los Niños son Santos, santo era el Templo. Si entregò à los Niños al incendio, porque (venerando al Dios verdadero) no adoraron la Estatua: al verdadero Dios se dava adoracion en el Templo. Es assi. (dize el Tuicense) Era, empero, el vno Templo de piedras muertas; y era el otro de piedras vivas: componiase aquel de hermosos lienços de paredes, (fabricadas à maravillas) constava este de coraçones puros, como fidedar à entender la diferencia, que avia en su aprecio, de Templo à Templo, y passando porque el mate-

rial fuesse despojo de las llamas, librò al espiritual de esse riesgo. Para este fuè lisonja el fuego. Para aquel fatalidad. Oyganselo yá al Ruperto: *Vt sciac, quod Deus excelsus non pulchris lapidibus templi manufacti delectatur; sed fide, charitate, & nudis cordibus, & ille est ei optabilis locus.* Coraçones limpios, son preciosas piedras, de que se labra á Dios Templo vivo; q̃ es la morada, y casa de sus delicias. Acompañe al material, que oy se dedica, el espiritual de nuestras Almas, y vendrán à ser tres los Templos consagrados à sus Aras, siendo el tercero, el que su aprecio tenga primer lugar, por Templo vivo, labrado de coraçones. *Hostiam viventem.*

Gen. 18. v. 2. *Adoravit in terram.*

Hugo C. hic: *Filius apparuit in humana forma*, id est. *Angelus per quem figuratur filius in carne humana appariturus: & illum adoravit Abraham* dulia (*vt dicunt quidam*) *sed verius est, quod* latria: *quia non ipsum Angelũ, sed filium in ipso adoravit.* Et v. 7. *Qui festinavit, &c.*

Hugo hic ex Origine: *Senex currit: Sara accelerat: Puer festinavit: Nullus piger invenitur in domo sapientis.* Et v. 20. *Habebit filium Sara vxor tua.*

Ambr. lib. 2. de Abraham, cap. 6. Gen. 21. v. 3. *Vocavit Abraham filium suũ Isaac.*

Oleast. hic ad mor. *Id est, risum* Mi mejor Guzman, tom. 1. tra. 3. §. 20. n. 32.

69 A tres huespedes del Cielo combidò el Santo Patriarca Abraham con su casa, y mesa: cortès les agassaja: liberal les regala: toda su familia se ocupa en el festejo, con suma solicitud, y atento cuydado. El Patriarca và al ganado por el Ternero, sin que à la prissa embarazen sus años: Sara solìcita, se pone à masar el pan: (por sus manos) El criado apresura el passo en el cortejo, y todos sirven gustosos à los que en forma humana eran en la naturaleza Angeles. (representacion de las Tres Divinas Personas: como con Ambrosio, firmaron muchos) A todo precediò el adorar: *Adoravit in terram.* Con coraçon rendido, con animo devoto, ofrece el Padre de los creyentes (antes que la casa) el coraçon, y Alma. Gustosos aceptan los Angeles el hospicio, y sobre mesa ofrecen à Abraham el mejor postre: (en la posteridad, que le asseguran) *Habebit Sara vxor tua filium.* Bolviendo sobre sus años vno, y otro, juzgaron ambos cosa de risa la promesa. Cumpliò Dios su palabra. Dioles à Isaac. (que es lo mismo que risa) La risa de los Padres, fuè pronostico de el hijo de el milagro. (risa, y alegria de su casa, notò nuestro Oleastro) *Quia miraculosè filium dederat quasi desperato, voluit, vt omnes cognoscerent in nomine filij esse miraculo adquisitum.* Quando Dios quiere vsar de su supremo dominio, altera (como dueño) las leyes de la naturaleza, dà succesion, à quien no la espera: dispone las cosas paraque tengan hijos las casas. La de Abraham (como en otra parte discurrimos sobre este Texto) passò à ser Templo, y casa, en que se hospedò Dios, y descansaron Angeles, comiendo à su mesa, el pan, (que amasò Sara) y el Cordero: (representacion del que se ofrece en essos Altares) ofreciòla gustoso el Patriarca: acompaña le Sara con agrado: vno, y otro dieron el coraçon, con la casa, y correspondiò el Señor à su fineza, premiandola con darles hijo. Casas dadas á Dios con coraçones, y Almas, tienen por premio succesion dilatada.)

Genes. 30. v. 1. & 2. Maluenda hic: *An loco Dei sum ego?* Quod scilicet, *possum ne ego mihi arrogare, quod solius Dei est?*

70 A Dios hospedan oy nuestros Condes, en su casa. Solicitos ambos disponen adornos, mesas, Altares, en que se come Pan de Angeles, y se sacrifica el Cordero de Dios. No aì que desesperar de succesion, por premio deste obsequio, tan parecido al de Abraham, (siendo tan otros los años) que por ellos (sin milagro) queda lugar á la esperança del deseado successo. Pidamosle à Dios con instancias. (que en falta de hijos es solo el remedio) A gritos los pidia Rachel, à su Iacob: *Da mihi liberos.* A que satisfizo discreto: *Num pro Deo sum ego?* Soy por ventura Dios, à quien pertenece dar hijos, y succession à las familias?

71 A vos solo (Omnipotente Dios) toca el distribuir bienes de naturaleza, y de gracia. Tres Templos se os consagran oy, este material: (que de casa de tierra passa à ser Cielo) la Nobilissima Casa, y Familia de Monterrey: (cuyos Dueños estàn à vuestras plantas) este numeroso concurso: (cuyos coraçones vnidos son el Templo de vuestro mayor agrado) en todos levantamos, Aras, à vuestros beneficios. Continuadlos, Señor, con la vida de quien os sirve. Lograd nuestras esperanças, fecundando la naturaleza; dando à nuestras Almas, salud de gracia; para que por ella sean Templos vuestros en la Gloria (*Quam mihi, & vobis, &c.*)

CANO:

CANONIZACION

DE SAN JVAN DE SAHAGVN,

PATRON, Y APOSTOL DE SALAMANCA, de la Sagrada Orden de nueſtro Gran Padre San Aguſtin. Predicòſe dia, que hizo la Fieſta la muy Noble, y antigua Congregacion de los Cavalleros Hijoſdalgo, en la Octava celebre, que à eſte Aſſumpto conſagrò la devocion Salmantina.

Ad illa verba. Luc. 12. ℣. 35. *Sint lumbi veſtri præcincti, &c.*

1 TANTO Sol, como en eſte Templo luze: Tan luzido Eſquadron de Aſtros, como en eſſe Altar ſe venera: Tanto lleno de aciertos al feſtejo: Tan ſuperior aliño al culto: Tan ſin igual concurſo, de variedad de eſtados, que en ſanta emulacion compiten con las veneraciones, los afectos, ſon el mejor Predicador de nueſtra dicha, y el mas eloquente Orador de tan magnifico aplauſo.

2 La apacibilidad de eſte ſitio. Eſte pedaço de Cielo, que enamorado de la tierra, ſe ha deſprendido de los immobles exes de ſu firmeza. (ſino es la Geruſalen Sacroſanta, que en circulos de luz viò Iuan baxar à celebrar las bodas del Cordero. O el otro campo de luz, en que Iacob dormido, viò el Cielo abierto, y al deſpertar quanto vieron ſus ojos en aquella eſtancia, era caſa de Dios, ò Puerta del Cielo) Son grave emblema, y miſterioſo Geroglifico, que en eloquencia muda, informa à los ojos (mejor que la voz à los oìdos) lo aplauſible de nueſtra fieſta. De otra (no sè ſi con razon tanta) lo dixo el manſo Leon de la Igleſia: *Quanta ſit huius diei ſolemnitas, etiam ſi ego taceam, conventus veſter oſtendit.*

3 Aun quando eſta oſtentacion Religioſa, no fuera el mejor aclamador de la dicha, que oy gozamos, ſobra mi voz para publicarla: pues à vna ſe ha predicado por la de tantos, (Maeſtros todos mios) como me han precedido, anunciando la nueva mas feliz, y deſeada de eſta Nobiliſsima Ciudad: haziendo ſaber, y poniendo en la noticia de todos, que nueſtro Santiſsimo Padre Alexandro Octavo, de felice recordacion, ha pueſto en el Catalogo de los Santos, con ſolemne Rito de Canonizacion, al Glorioſo Padre San Iuan de Sahagun: Rayo del Sol de Aguſtino. (Hijo de eſte Santo Convento, fecunda Madre de Santos, que en ſuceſsion continuada puebla de Bienaventurados la Gloria, que de el Cielo de los Clauſtros ſuben cada dia, para adorno de el Impireo) Cathedratico de nueſtra Eſcuela, Apoſtol, y Patron de Salamanca, y mayor luſtre de el Mayor Colegio.

4 Vna voz de muchos Rios ſonò en mis oìdos: (dize el Aguila de Pathmos) *Vocem aquarum multarum.* Los Rios muchos, y la voz vna? Si: (dize el Angel Santo Thomas) que eſſos Rios ſon los Predicadores, que fertilizan con aguas de pura doctrino, el campo de la Igleſia, y el aſſumpto de los que oyò Iuan, mirava al feſtejo, y clamacion de la Gloria, que goza el Alma ſanta, à viſta del Cordero: y como el objeto era el miſmo, ſiendo los Oradores muchos, era de todos vna la voz; y eſſa de el Cielo. Por el Cielo han ido los Predicadores de eſtos dias, cantando à vno la Letra nueva, que aclama à Saba-

Apocalip. 21. v. 2. *Vidi ſanctam Civitatem Hieruſalem novam deſcendentem de Cœlo.*
Gen. 28. v. 17. *Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & porta Cœli.*
S. Leo Papa, in Nativit. Septem Martyr. Machab.

Apocalip. 14. v. 2. *Audivi vocem aquarum multarum.*
D. Thom. hic: Id eſt, *prædicationem exeuntem de cœlo*, id eſt, *de prædicatoribus, vitia, & doctrina claris, & altis.* Aquarum multarum. *Quia vox prædicationis ſumitur de aquis multis Sacræ Scrip-*

Scripturæ mũdativis, & fecundativis.

Ibi v. 3. *Canticum novum.*
D. Thom. hic: *In patria iucunditas erit canticum novum mẽtis perfectum, & novitas plena, qnando nulla omnino erit vetuſtas. Dicitur autem novũ, quia gaudiũ non veteraſcet. Sicut dicit Gloſſa. ſemper erit novum.*
Ruth 2. v. 2. *Vadam in agrũ; & colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium.*
Hug. Card. hic: *Meſſores, ſunt Prædicatores.* Et poſt; *Ager, Scriptura. Meſſis, ſubtiles ſententiæ. Meſſores, qui excutiunt granum à pallea, ſunt Doctores, qui divitem habentes venam ingenij, brevi tempore multa capiunt.*
Ruth, *ſignificat minores, qui colligunt ſpicas remanentes, id eſt, groſſas ſententias, quas dimittunt magni Doctores.*

Sahagun, gozando eternas dichas, à viſta del Cordero en las bodas de la Gloria.

5 Y llamaſe Cantar nuevo (proſigue el Doctor Angelico) porque publica el gozo de la Patria, donde todo es nuevo: porque es bien, que ſiempre comiença, nunca ſe acaba: y durando eternidades, no ſabe de vejezes. Rios de eloquencia, y ſabiduria han ſalido de madre aqueſtos dias, aclamando la novedad, que ha llenado nueſtros coraçones de jubilos, tributando aplauſos al mar, ſin ſuelo de virtudes, que reſplandecen en Sahagun, ſiguiendo cada vno el corriente, ſegun la madre, que le conduze; pero de tantos Rios, la voz, es vna, y la Letra nueva, que publica Santo al Salmantino Apoſtol: *Vocem aquarum. Canticum novum.* Y ſi ſe ha publicado por la voz de tantos nueſtra dicha, parece ſobra la mia, para aclamacion de tanto gozo.

6 Yà, empero, que eſtamos en la Paleſtra, y en la compoſicion de eſta Octava, vàn tàn por alto las vozes de los Evangelicos Muſicos, que cantan la gala á Sahagun; tomarè el papel del baxo, para acompañar, ſiguiendo, yà que no pueda guiando. Conſiderome entre tan altos Cedros, humilde Ruda: y aſsi me acomodarè con Ruth. Irè al Campo: (dezia Ruth à Noemi ſu madre) y ſiguiendo à los Segadores, cogerè las Eſpigas, que huyeren de ſus manos: *Colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium.* Que (hablando en lo natural) ſon las, que por muchas, no caben en la mano, y ſe eſcapan de ella, no por deſcuydo; ſi, porque aunque la mano ſea de buen recibo, no puede ceñirlas todas. Eſtos Segadores, (dizè mi Carenſe) ſon Obreros Evangelicos: el campo, es la Sagrada Eſcritura: los ingenios, ſon afiladas Hozes, que ſutilmente cortan la mas granada Eſpiga, y de mas limpio Grano: mas como no es lo miſmo abarcar mucho, que apretar bien, huyen las que no caben, para que el Pobre Eſpigador remedie ſu neceſsidad.

7 Fertiliſsimo Agoſto de virtudes diò al campo de la Igleſia nueſtro Sahagun. Ocho Obreros han tomado á ſu quenta la ſiega de tan colmada haza, ſegando en el campo de la Eſcritura ſutiles conceptos, (grano todos) para la ponderacion. Oy ſoy conduzido por la muy Noble, y antigua Congregacion de los Cavalleros Hijoſdalgo, para tomar la Hoz. Nunca la de mi corto ingenio fuè tan preſumida, que emprendieſſe con tan ſutil azero, como la de los Maeſtros grandes, con quien concurro: y yà (por tan vſada) eſtà de ſuerte, que ni *filos*, ni *filis*, la han quedado, para cortar la eſpiga, como ni en la mano vigor, para apretar el manojo: con que es preciſo medio, para mi deſempeño, eſpigar, como Ruth, cogiendo las Eſpigas, que (por muchas) han huìdo de las manos, de los que vàn delante. Sieguen otros, y eſpigue yo. (*Colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium*)

8 Eſte dia (que en lo ſuſtancial de el aſſumpto, es como todos) ſe haze particular, por Fieſta de la Nobleza Salmantina. Tres coſas rotulan la Nobleza: (dixo Eſtobeo) la Antiguedad, la Corona, y la Virtud: porque todas inclinan à lo heroyco, y todas tres labran Tiara à eſta Congregacion de Nobles. Lo Antiguo, es notorio: lo Coronado, á pocas generaciones encontrarèmos Coronas Reales. Lo Virtuoſo, prueba eſte Culto, y el que (deſde ſu fundacion) ha dado á Dios, en Sahagun, ſu Pacificador, y Patron. Oy, empero, que le aplauden, y feſtejan Canonizado, y à Rotulo tendido le aclaman Santo, ſe exceden á sì miſmos: (en quanto Nobles) y pueden titularſe Principes Nobiliſsimos, y de màs alta Claſſe, por Hijos de eſta accion Religioque heredaron de ſus mayores. Eſtobeo, Epigrama 4.

9 Principes Nobiliſsimos llamò Moyſes à las cabeças de los Tribus (congregadas en forma de Corte) *Nobiliſſimi Principes multitudinis* (donde leyò nueſtro Maluenda: *Conventus, ſeu cœtus.* Què correſponde à Congregacion, ò Cofadria) Porquè, empero, los de eſſe Gremio ſe han de titular Principes Nobiliſsimos? Dà la razon el Texto en la Raiz Hebrea: *Oſtenderunt nativitatem ſuam.* Què en dictamen de mi Oleaſtro, fuè preſentar los inſtrumentos, y Executorias de ſu Nobleza, y nacimiento, para ſer admitidos al Gremio de los Nobles, que congregados, ſe aplicavan à plublicar la gloria de Dios, y celebrar la que manifeſtava, venerado

Num. 1. v. 16. *Nobiliſſimi Principes multitudinis.*
Maluenda hic: *Conventus, ſeu cœtus.*
Oleaſter hic: *Naſci fecerunt ſe. Oſtenderunt nativitatẽ ſuam.*
Ad mor. ibi: *Adjicere decet abuſſum illum, quoquis divitijs, aut quovis alio titulo ſuffultis pa-*

en tro-

trocinio se in populo exaltat, & magnum facit, cum vult, nisi enim suam antiquitatem, aut nobilitatem sufficiētibus instrumentis probaret, in communitate pro magnis non debet admitti.

en el Tabernaculo. Y subiò tanto de punto, la Nobleza, dedicada à tan santo empleo, que los acreditò dos vezes Nobles: vna, por hijos de sus Padres: y otra, por la aclamacion de la gloria de el Señor. Hondamente lo dixo el Oleastro: *Nasci fecerunt se.* Hizieronse nacer: pues què no avian nacido Hijos de sus Padres? Si: pero nacieron segunda vez de sì mismos, congregandose para el aplauso, y Culto de Dios. Y si el nacimiento primero, les rotulò Nobles; por el segundo, subieron à la classe de Nobilissimos, renaciendo Fenizes de si mismos: (*Nobilissimi Principes. Nasci fecerunt se*)

Apocal. 4. v. 10. *Mittebant coronas. Dignus est accipere gloriā.* D. Thom. hic: Iaus in verbo. Isaiæ 6. v. 3. *Clamabant, Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena est omnis terra gloria eius.* Oleast. hic ad lit. *Plena erit omnis terra notitia, & cognitione Dei, quia eum omnes cognoscent, adorabant, & colent.* Stabant super illud. Oleaster: *Iuxta illud.* Velabant Deum.

10 Mejor, y mas formal. Al Trono rendian sus Coronas, los Ancianos de el Apocalipsi: *Mittebant coronas.* De sus plumas hazian velo los Serafines de Isaias: *Velabant.* Vnos, y otros sirven à la aclamacion de el dueño de el dosel: y todos como Nobles. La calidad de los Ancianos, tiene tantas Executorias, como Coronas: la de los Serafines se acredita con la ocupacion, y decoroso Lugar, que à presencia suya les dà su Dueño: *Stabant super illud.* Sobre el dosel: (coronando al Trono) *Iuxta illud.* (trasladò Oleastro) Eran Colaterales de el Solio, y su exercicio, correr la cortina à la Magestad, que le ocupava: que en terminos de Palacio eran Sumilleres de Corps: (empleo de la primera Nobleza, y ocupacion de la mas alta classe) *Velabant Deum super solium sedentem.* (firmò Oleastro) Noto empero, la diferencia en el modo de servir. Los Ancianos, descubiertas las cabeças de las Coronas, que decorosamente cubrian sus venerables canas: *Mittebant coronas.* Y de rodillas: *Procidebant.* Los Serafines en pie: *Stabant.* Cubiertos de el dosel de el Principe: *Iuxta illud.* Aora busco la razon de prefecrēcia, de los Serafines à los Ancianos, siendo vnos, y otros de la Nobleza, que piden, tan decorosos empleos.

11 Oygamos de todos las vozes, y en ellas hallarèmos la razon. Què dizen los Ancianos? (festejando al Cordero) *Dignus est Agnus accipere gloriam, & honorem.* Què dizen los Serafines? (aclamando la gloria de el Señor) *Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena est omnis terra gloria eius.* La aclamacion primera, publica digno, y merecedor de el aplauso al Cordero; *Dignus est.* La segunda, celebra la santidad, y aplaude la possession de la Gloria: (no solo en el Cielo, si tambien en la tierra) *Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena est omnis terra gloria eius:* (que es proprio efecto de vna Canonizacion, declarar en la tierra la gloria, que el Santo goza en el Cielo, para que à Rotulo tendido se llame Santo: y sea tenido por canon, y regla, para la imitacion) que en terminos de nuestra Fiesta, es dezir: que los Ancianos, aclamavan al dueño de el aplauso como digno: y los Serafines, como Santo: y diò tan alto punto à los Serafines el culto, que (sirviendo de rodillas, y descubiertos los Ancianos) bolaron los alados Espiritus, hasta ombrear con la Magestad, que ocupava el Trono, cubiertos de el dosel mismo. (*Stabant iuxta illud*)

12 Desde, que Sahagun passò de esta vida mortal à coronarse à la eterna, fuè venerado de esta Congregacion Nobilissima. A los pies de su Pacificador pusieron las coronas los Ancianos, que la fundaron. Como obedientes Hijos de la Iglesia, no pudieron pisar la raya que prohibe dar culto, (à Rotulo tendido de Santo) hasta la declaracion de la Santa Sede. Con ansias de alma le aclamaron, digno de este culto: *Dignus est.* Oyò el Cielo sus ardientes deseos: yá han visto los Hijos, lo que tanto desearon los Padres. Oy le aclaman Santo: y aladas mariposas enamoradas de la luz, que arde en aquel Trono, se ceban de su llama, y aclaman à vozes, que es Santo, quien le ocupa: y que de su gloria està llena la tierra, renaciendo de tan glorioso culto, á la mas alta classe de Nobleza. (*Nobilissimi Principes. Nasci fecerunt se*)

Ioann. 12. v. 41. *Hæc dixit Isaias, quando vidit gloriam eius.* Vide tom. 1. trat. 2. §. 33. num. 10.

13 A esta vision de Isaias, llamò Gloria el Aguila de Iuan: *Vidit gloriam eius.* O porque se viò entre los aparatos de el dosel, assistido de Serafines: ò porque le oyò aclamado Santo, en el trisagio, que le entonaron aquellos Ruyseñores eternos de inefable melodia. Y aviendo salido en publico la Magestad, que se ocultaba con los velos de aquellos accidentes candidos, buelvo à reparar la letra, ò Villancico, con que le aplauden los Serafines: *Sanctus, Sanctus, Sanctus* le repiten: y saben los doctos

de la Lengua ſanta, que los Hebreos no tienen ſuperlativos: y por eſſo, para exagerar, ſe valen de repetir: y viene à ſer, que la voz Santo, (triplicada) es lo miſmo, que Santiſsimo. (nombre con que veneramos aquel Sacramento admirable) Con el miſmo, es aclamado Sahagun oy, que la Igleſia le declara Santo. No sè, que à otro alguno ſe comunicaſſe el Santiſsimo tan intimamente en el Altar: y comunicale, haſta el glorioſo renombre, con que los Seraſines le aclaman en el Trono, haziendo comun el elogio (al Santiſsimo, por naturaleza) de el Santiſsimo, por gracia, de que neceſsito. *Ave Maria.*

Sint lumbi veſtri præcincti, &c. Loco, & cap. vbi ſupra.

Hugo C. hic: Expectantibus Dominũ ſuum. *Tanquam Remuneratorem, & Glorificatorem.* Lumbi præcincti. *Motus carnalium deſyderiorum refrænate.* Lucernæ ardentes. *Doctrina lucens: ita vt omnes videant.* Similes hominibus expectantibus. *Soliciti, longanimes, & timentes. Tales ſunt, qui expectant Dominum ſuũ.* Eſtote parati. *Sicut ſponſa, expectat ſponſum.* Qua hora non putaris, filius hominis veniet. *Vltimam horam ſemper ignorari voluit Dominus.*

14 TOdas las cauſas de vna Canonizacion hallo proceſſadas en el Evangelio. (Suprema Mageſtad de Cielo, y tierra) Eſtas ſon quatro: *Efficiente, Formal, Material, y Final.* La Eficiente es Dios: (ſolo ſu poder haze Santos) la Formal, ſon las virtudes: (que informan al Sugeto Canonizado) la Material, ò Sujetiva, es el Santo: (Sujeto de las virtudes) la Final, es el premio de la Bienaventuranza, que goza. (correſpondiente à los meritos, y virtudes) Y todo lo relata en nueſtro Evangelio San Lucas. La Eficiente, (que es el Señor) ſe denota en èl: *Dominum ſuum*: (eſte es Chriſto, Remunerador, y Glorificador) la Formal, (que ſon las virtudes) ſon las prevenciones, con que les manda eſperar: *Lumbi præcincti.* Caſtidad, y mortificacion de las paſsiones: *Lucernæ ardentes in manibus.* Luzes de doctrina, acompañada de obras. La Material, (que ſon los Santos) ſe expreſſa en la palabra: *Vos ſimiles hominibus.* Voſotros, ſemejantes à los que eſperan à ſu dueño, ſolicitos, conſtantes, ſufridos, en vela, cuydadoſos, con generoſidad de animo, y temor reverencial: la Final, (que es la Bienaventuranza) eſtà clara en èl: *Beati ſunt ſervi illi.* En que declara Chriſto Bienaventurados á los que aſsi obraren, faltando, que gozan de la preſencia de Dios: *Amen dico vobis.* (palabras de ſentencia difinitiva) Aſsi lo pronuncio, aſsi lo firmo, aſsi lo declaro, y doy de ello teſtimonio de verdad. (todo lo ſignifica el *Amen dico*) Y viene à ſer difinicion de Iuez. (que es proprio de la Canonizacion, à diferencia de la Beatificacion, que es indulto, ò Privilegio de Principe) A que mira el Señor, introduciendoſe Iuez en aquellas palabras: *Qua hora non putatis, Filius hominis veniet.* Todas ſon las Gloſſas mas comunes de nueſtro Texto.

15 Viſtas las cauſas en el Proceſſo de el Evangelio, paſſo à buſcar los dos efectos: los mas principales de vna Canonizacion ſon. El primero, mandar, que todos los Fieles veneren con devido culto al Santo Canonizado. (à diferencia de la Beatificacion: por la qual ſe permite el culto, ſin paſſar à mandato) El ſegundo efecto, es proponer la Igleſia al Santo Canonizado, por exemplar, y Eſpejo de virtudes, haziendole *Canon, Regla, y Nivel.* (para la imitacion) Tambien hallo proceſſados en el Evangelio eſtos dos principales efectos. El primero, (que mira à mandar el culto, y veneracion) ſe denota en èl: *Tranſiens miniſtrabit.* Quien? A quienes? Chriſto, à los Bienaventurados, cuyo deſcanſo ſignifica el: *Faciet illos diſcumbere.* (gloſsò el Theofilato) *Totos per omnia quieſcere.* Explica el deſcanſo de las almas, por el que tienen los cuerpos en el total recubito. (de el qual dezimos, que es deſcanſo de todo el cuerpo) Aſsi la bienaventuranza, es deſcanſo de toda el alma. Y al vèr el Señor, que aſsi deſcanſe el Iuſto en la Gloria, ſe ciñe, y prepara para ſervir: *Præcinget ſe. Miniſtrabit.* Para que ſu exemplo ſea viva ley, que nos preciſe à ſervir, y venerar en la tierra à los Santos, que declara la Igleſia, deſcanſan en el Cielo: *Miniſtrabit illis.*

Videndus M. à Sancto Tho. 2. 2. quæſt. 1. diſp. 9. art. 2. *Præcinget ſe, & faciet illos diſcumbere.* Hug. Card. hic: *Præparans ſe ad retributionẽ. Faciet illos diſcumbere.* Id eſt, *in æterna beatitudine refoveri.* Beda, citatus, ibi: *Noſtrum recumbere eſt in regno quieſcere.* Theophilatus hic: *Recumbere facit bonos ſervos. Totos enim per omnia quieſcere facit.*

16 El ſegundo efecto, (que es proponer la Igleſia al Santo, que Canoniza, por exemplar, y Eſpejo de virtudes, para la imitacion) eſtà tambien en el Evangelio. Con expreſſas vozes me lo enſeña mi Cardenal de Santo Charo, dando razon, por què la Igleſia canta eſte Evangelio à los Santos Confeſſores: *Hoc Evangelium* (eſcrive el Purpurado Interprete)

Hug. Card. hic

logi-

legitur de Confessoribus: quorum vitam recolit Ecclesia, quasi quoddam continentiæ, & iustitiæ, atque patientiæ speculum, & exemplar. Tuvieron los Santos por exemplar, y Espejo al Evangelio, para nivelar sus acciones, y llegaron à la gloria de Canonizados, teniendole por *Canon*, y *Regla*: y cantale la Iglesia en las Fiestas, que les consagra, quando publica sus virtudes, para que las imiten los Fieles, teniendo à los Santos por *Canon*, como los Santos tuvieron por *Canon* al Evangelio.

Si venerit in secunda Vigilia. Hugo hic: *In adolescentia.* Et si in tertia: *in senectute.* Beati sunt servi illi. *Quos* (scilicet) *invenerit vigilantes in prima, vel secunda, vel quarta Vigilia. Sed beatiores sunt illi, qui semper vigilasse inveniuntur: quales sunt, qui innocentiã suam, vsque in senectutem custodierunt.*

17 Cristalino Espejo de virtudes fuè Sahagun. Oy nos le propone la Iglesia por *Canon.* (para la imitacion) Vamos viendo de su vida el Processo, que es, el que se ha processado, para la definitiva Sentencia de su Canonizacion. Dos Vigilias señala el Evangelio: segunda, y tercera. Y por ellas entienden las Glossas las edades de el hombre: y siendo estas quatro, (en el comun sentir) nos podia embarazar el ajustarlas á nuestro Santo. Tengo, empero, facil salida, porque aunque en otros Santos aya las quatro edades, Sahagun, no tuvo mas que dos. (bien, que en ellas logrò virtudes de muchas) No llegò à la edad quarta. (porque aun no viviò cincuenta años) Tampoco tuvo la primera: porque aunque fuè niño, (para la edad) no tuvo niñezes: (para las costumbres) y viene à ser, que solas dos edades tuvo mi Santo: (que son las, que señala el Evangelio) segunda, y tercera: en vna, y otra viviò en vela: y si Beatifica el Señor, al que halla vigilante, (en la que le llama) con raçon se canoniça, el que en todas està con la vela en la mano, esperando à su dueño: *Beatiores sunt illi,* (dize aqui mi Carentse) *qui semper vigilare inveniuntur.* Para mi Santo entiendo por estas dos edades, los dos estados de Secular, y Religioso. Discurramos sus exercicios, en vno, y otro, y en ambos le hallarèmos: Canon, Regla, Espejo, y Exemplar de perfeccion, y virtud.

Lo Historial es de lo que de nuestro Santo escriviò el *V. P. Fr. Iuan de Sevilla*, que conociò, tratò por años à Sahagũ.

18 Por los años 1430. naciò en Sahagun nuestro Santo. (mas hijo de la gracia, que de la naturaleza) Diez y seis años vivieron sus dichosos Padres en el dulce laço, que les estrechò el santo Matrimonio; pero con el desconsuelo de verse sin hijos: buscavanlos en Dios, por la intercession de sus Santos, y con especialidad solicitavan el deseado fruto, por medio de Maria. Frequentavan Hermitas, repetian Novenas, continuavan Ayunos: y con mas instancia hazian sus rogativas en vna Hermita, (cercana à la Villa) con la invocacion de Santa Maria de la Puente. En esta Hermita reconociò su Madre efectos de fecunda, y ser dadiva de Maria el preñado. Dia de S. Iuan Bautista (al romper el Alva) naciò nuestro Sol: hizo mayor el dia, y mas alegre la mañana. Era costumbre de aquellos siglos candidos, festejar las noches de San Iuan, saliendo con sus padres las doncellas à las Hermitas, y passarlas en vela, cantandole à Dios alabanças, y al reir de el Alva coger flores, de que hazian guirnaldas, y con ellas en las cabeças, iban à la Iglesia. (antes que à sus casas) Corriò la voz del nacimiento de Sahagun: llegò à la Hermita de nuestra Señora de la Puente: y recogidas las doncellas dexando el camino de la Iglesia) fueron à la casa de el recien nacido, y à porfia le coronavan con las flores de sus guirnaldas. Passo, porque el primer festejo, que haze la tierra à nuestro Santo, sea coronarle de rosas; y flores. (por manos de virgines) Mas no puedo dexar sin reparo, que se vayan á la casa de Iuan, antes, que à la Iglesia. (como lo tenian de costumbre) Y dezia, que fuè disposicion de mas alta Providencia, que quiso manifestar, que la casa, en que naciò Sahagun, passò de casa à Templo: como la de Anna. (madre de Samuel) hijo de las oraciones de sus padres fuè el Samuelico, y dadiva de Dios: (essa es su interpretacion: *Positus à Deo*) y subiendo Elcana (con su familia) à dar gracias à Dios, por tan señalado beneficio, notò la Escritura, que Anna se quedò en casa: *Anna non ascendit.* Y diò por razon Chrysostomo, que no fuè al Templo, y se quedò en casa, porque su casa era Templo. (aviendo nacido en ella vn hijo, dado por Dios) Hijos, de tales señas, consagran las casas, en que nacen. Nuestro Sahagun fuè el Samuel de la Ley de Gracia: à Templo passò la casa en que naciò; y yendo à su casa, (à festejarle con flores las doncellas Sahagunitas, fueron al Templo.

Anda impressa en la Historia de el Convento de N. P. San Agustin de Salamanca. (escrita por el M. Fr. Thomàs de Herrera) Tambien escriviò la Vida de nuestro Santo el Ilustrissimo Señor Antolinez, Cathedratico de Prima de Salamanca, y Arçobispo de Santiago, á quien subscriviò el P. Fray Simon de Castilblanco.

1. Reg. 1. v. 22. *Anna non ascendit.* Chrysost. to. 1. Hom. de *Anna, & Samuel educati. Filium curabat, existimans se per illum sanctificare, quando domus ipsius jã erat facta Templum, vt quæ Profetam, & Sacerdotem intra se contineret.* Interpretatio Biblic. *Samuel positus à Deo.*

Lucæ 1. v. 66. *Quis putas puer iste erit.*

19 A los ocho dias recibiò el agua de el Bautismo. Continuaronse los festejos de el nacimiento por los parientes, amigos, y vezinos, juzgando todos, particular el bien, que Dios le embiava, y la dicha, que esperavan gozar por el recien nacido. Pusieronle por nombre Iuan. (acaso inspirados de el Cielo, para que tuviesse el nombre de el Bautista, el que avia de copiar sus virtudes) Al vèr los Montañeses de Iudea tantas señas de prodigioso en el Precursor, se preguntavan vnos á otros: quien serà este niño? Quien será este otro niño, que nace en Sahagun, dado à sus padres por la intercesion de Maria? (venerada en vna Hermita) Respondo con el nombre, y con el sitio. El nombre, es Iuan: (que es lo mismo que gracia) y dize, que esse niño es vna gracia que haze el Cielo à sus padres, naturales: y la Hermita indica otra gracia, que haze la Providencia à mi Agustino: (Padre Espiritual de tan gracioso niño) para que mas crecido sea credito, y gloria de su Religion Heremitica.

Castilblanco Histor. cap. 4.

20 Crecia el bendito niño en la edad, y haziale Dios crecer en la gracia. En los exercicios de la Escuela se dava tanta prisa, que no parecia niño enseñado; si, maestro, que repassava lo sabido. Mientras los demàs niños gastavan el tiempo en los exercicios de aquella edad, se ocupava mi Santo en los de la Oracion, en la Iglesia, de que bolvia tan fervoroso, que juntando à los demàs condiscipulos, (en forma de Auditorio) se subia à vn poyo, ò sitio eminente) y les predicava el camino de el Cielo: con grande especialidad la obediencia à sus padres, y maestros: rezar con devocion todos los dias el Rosario de Maria Santissima: oìr Missa con atencion: amar à Dios, y apartarse de las travesuras de rapazes, con tal sazon, y discrecion, que aunque fuesse larga la platica, les suspendia de modo, que solian ir tarde à sus casas: y si sus padres les reñian la tardança, se disculpavan, diziendo: *Hemos estado en el Sermon de el hijo de Iuan Gonçalez de Castrillo.*

Vide tom. 1. trat. 2. §. 3. & trat. 3. §. 14. num. 32. Sevilla, Histor.

21 Pronostico de las acciones adultas son (de ordinario) los descuydos de las niñezes. Los Atenienses sacavan à los niños por las calles de las Ciudades, para que viessen los oficios todos: y reconociendo el genio, les aplicavan à la ocupacion, que se mostravan mas inclinados, y salian eminentes, quando hombres en los exercicios, que emprendian desde niños. Al vèr à nuestro Santo su dichoso Padre en aquellas ocupaciones, (tan sobre la edad) dezia, *Quien viviere lo verà, que este serà vn Santo.* Oy le vèn nuestros ojos Canonizado. Feliz pronostico fueron las ocupaciones de niño, de las que exercitò siendo hombre. Grande, en todo linage de virtudes, y en la predicacion Maximo, hasta merecer justamente el glorioso renombre de *Apostol de Salamanca.*

22 Viendo su Padre tan dado à los exercicios Eclesiasticos, tratò de acomodarle con alguna renta de la Iglesia. Vacò en Dornillos vn Beneficio Curado, obtuvole: mas no teniendo edad para servirle, no pudo componer con la conciencia servirle por Tenientes: rehusò tomar la posfesion: instòle su Padre, (de dictamen de doctos) y rindiòse al paternal amor. Poco durò en la posfesion: porque movido de el escrupulo, le dixo à su Padre con vltima resolucion, que no avia de dexar de seguir lo cierto, por lo dudoso: y que aunque fuesse probable el dictamen, que le davan, tenia por mas seguro, que gozasse la renta, quien servia el Beneficio. Hallavase à la sazon en Sahagun el Mayordomo del Obispo de Burgos, (era Don Alonso de Cartagena) y viendo las prendas de mi Santo, le juzgò, quanto el Obispo podia desear, para el govierno, y buen exemplo de su familia. Llevòsele à Burgos: recibiòle gustoso este gran Prelado, y cada dia tenia mas gusto en vèr las mejoras de su casa, y Obispado, con familiar tan santo, y exemplar. Ordenòle Sacerdote, con tantas demonstraciones de alegria, que celebrò la Missa nueva, combidando (con el Missa-cantano) á su mesa à las Dignidades, y Prebendados de aquella Santa Iglesia: y dandole por postre al nuevo Sacerdote el Beneficio de Tañebuis, (á que añaden algunos, Canonicato) y otros Beneficios. Todo lo renunciò (à poco tiempo) en manos de su Prelado, por seguir la carrera Apostolica, à que le encaminava el Señor. Muy en el coraçon sintiò el Obispo esta resolucion,

Castilblanco cap. 5. & alij, ibi citati, & cap. 6. & 8.

cion, pues con el retiro de Sahagun, se privava de vn Prebendado Santo, de vn Ministro, y amigo fiel, y de vn Consejero, con quien assegurava los aciertos de el Pastoral Oficio. Venciòse el Prelado: aceptò la renuncia, y diòle Sahagun gracias repetidas, y gustosas de verse pobre, y libre de embarazos, para la vocacion, à que le llamava el Cielo.

Castilblanco, Histor. cap. 13. & 14.

23 Reconociendo nuestro Santo, que la voluntad de Dios era, que viniesse à Salamanca, para su Angel de paz, en tiempo, que ardia en discordias, ocasionadas de los duelos de Monroyes, y Mançanos. Vn dia de San Sebastian, predicò en su Parroquia: (que està junto al Colegio Mayor de San Bartholomè) assistiò al Sermon el Colegio: celebròle con admirar el espiritu de el nuevo Apostol. Y siendoesta Comunidad (por su grandeza) pretendida de todos, todos sus Colegiales fueron Pretendientes, de que la honrasse nuestro Santo. Tuvo efecto, y entrò por Capellàn (que llaman de adentro) en el Colegio, por los años de mil quatrocientos y sinquenta, à los 25. de Enero. Hagamos alto, ya que le tenemos en el Colegio.

Castilblanco, Histor. cap. 14.

24 Mucho estudio: Oracion continua: ayuno frequente, y assistencia á la Vniversidad, eran de nuestro Santo los empleos, à que juntava predicar los mas dias, y dezir Missa todos. No dudo, que en el Colegio obraria el Señor prodigios, para engrandecer à su Siervo. La sencillez de aquellos tiempos las ocultò en el silencio: pero desde aquel siglo, es tradicion, derivada de Padres à Hijos, que vn Olivo, que està en la Huerta de el Colegio (juntò à la residencia alta) hizo reverencia (inclinando profundamente sus ramas) à nuestro Santo: y ha quedado por inmemorial costumbre, quitar los Colegiales el bonete, siempre, que passan junto á aquel Arbol. El caso de el Cyprès, es prodigioso. Ocupado el Santo en graves negocios, vn dia se acordò à deshora de la noche, que le faltava parte de el Oficio Divino: y cuydadoso de el natural, è inculpable olvido, saliò de su aposento á buscar luz, y no hallandola, se bolviò á Dios, ofreciendole su buen deseo, y llorando con lagrimas del coraçon la imposibilidad de cumplir la deuda: socorriòle el Cielo, embiandole luz, por ministerio de vn Angel, que puesto en vn Cyprès, se inclinò al Santo, y se quedò inclinado, (como oy se vee) para perpetuo testimonio de el milagro.

Rosa laureada, fol. 581.

25 Mucha ponderacion pide el caso. De aquel milagro de el otro mundo, (mi Rosa) dize su Historia, que mandava à los Arboles, que alabassen à Dios: y en obediencia de tan dulce imperio, inclinavan las ramas, hasta el suelo, formando con sus hojas armonioso ruido. Mucho es esto; mas me parece essotro: porque los Arboles de Rosa se inclinavan, para alabar à Dios; pero los Arboles de el Colegio, baten sus ramas, venerando à Sahagun: aquellos, rendian vassallage à su Criador; estos, dàn la obediencia à vna Criatura.

Baronio Ann. 1. Somazeno, y Nizephoro, Georgio Colverino. (con otros nueve Autores, citati á Rosa laureada, vbi proximè) Turselino, lib. 1. Histor. Lauret. c. 8. cit. ibi.

26 Caminando el Niño Dios à Egipto (firman graves Autores) se le humillò vn Arbol: (reconociendole por dueño (*Stupendum miraculum!* (dixo el Georgio Colvenerio) Milagro tan grande, solo con la admiracion se celebra. Tambien me dizen las Historias Lauretanas, que los Arboles vezinos à aquel Santuario, le veneraron. (haziendo profunda reverencia à Maria) Batir los Arboles las vanderas verdes de sus ramas, haziendo la salva à Christo, y à Maria, es deuda al Criador, y à la que (por titulo de Madre) goza el Imperio de todo lo criado. Inclinarse el Olivo, y el Cyprès à servir à Sahagun, es prodigio mas allà de lo ponderable, y que solo con la admiracion se celebra: *Stupendum miraculum.*

Ecclesiast. 50. v. 11. *Quasi cypressus in altitudinẽ se extollens.* Minos. & Brocẽsis, citat. Teatro de los Dioses, tom. 1. lib. 4. cap. 3. fol. 337.

27 No dexèmos el caso de el Cyprès, que pide especial ponderacion. Todos los Arboles inclinan sus ramas à la tierra, ò al peso de sus frutos, ò á reconocer su principio: solo el Cyprès desdeñando la tierra mira derecho al Cielo. Por esso es simbolo de la Iusticia: por Recto, y por la gravedad, con que distribuye su virtud à las ramas: y por la admirable proporcion con que las comunica el fruto, y vèr vencida esta naturaleza particular, por servir à Sahagun, (inclinandose à su presencia) haze mas pasmoso el milagro: *Stupendum miraculum!* Mirar al Cielo, sin inclinarse à la Tierra, es la naturaleza de Cyprès. Era Sahagun vn animado Cielo de virtudes: à esse Cielo bañò sus ramos el Cyprès, y quedòse

dòse assi, hasta oy, inclinado à mejor Cielo,

Ioan.21. v.20. *Vidit illum Discipulum, qui recubuit in Cœna suprà pectus eius?* v.21. *Hic autem quid?* v. 22. *Sic eum volo manere. Quid ad te?* Albert. Mag. hic: *Ecce redargutio curiositatis.*

28 Sobre el pecho de Christo se reclinò (en la Cena) el Discipulo de los cariños. Moviòle à Pedro la curiosidad, y preguntòle à Christo, en que avia de parar aquella inclinacion misteriosa. *Hic autem quid?* Què serà de este? Quien es este? Iuan. Por què no le nombra? Porque era mas conocido, por averse inclinado al pecho de el Maestro, que por su nombre: y assi callò el nombre, y explicò el favor: (dandole à conocer por èl) *Qui recubuit in Cœna supra pectus eius.* A reprender la curiosidad de Pedro, mirò èl: *Quid ad te?* (dixo el grande Alberto) Aora miren: viò Pedro la inclinacion de Iuan, al pecho de Christo: picòle la curiosidad de saber de aquella inclinacion el misterio: y preguntò al Señor, en què avia de parar? Y la respuesta fuè: en que se quede assi. Como assi? Inclinado: que si tuvo tan buen gusto, que se inclinò vna vez à mi pecho, quiero premiarle, con que se quede inclinado: *Sic eum volo manere.*

Ioan.19. v.30. *Inclinato capite.* Hug.Card. hic: *Ex parte Matris suæ.*

29 Al espirar Christo, inclinò la cabeça: reverencia fuè á la dolorida Madre. (que estava al pie de la Cruz, dixo mi Carense) Inclinado assi, se quedò muerto: *Emisit spiritum.* Mas porquè se quedò assi? Porque en aquella misteriosa accion (prosigue mi Purpurado Interprete) nos enseñò el camino de el perdon: (señalando à Maria) *Per ipsam veniam petite*: y hallòse tambien inclinado al animado cielo de su Madre, que no levantò cabeça, y se quedò con ella inclinada: *Inclinato capite, ex parte Matris.*

Vide tom.2. trat. 4. §. 26. num.11. Cantic. 3. v.6. *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum?* Hug.Card. hic. *Hæc interrogatio est Angelorũ admirantiũ profectũ animæ pœnitentis.* Ex aromatibus Myrrhę, & Thuris. *Ex carnis mortificatione, orationis devotione, humilitatis perfectione.*

30 Ponderado el quedarse assi el Cyprès, passo à discurrir, que embie el cielo vn Angel à Sahagun para que le sirva luz. (como pudiera vn Famulo del Colegio) Otra noche se hallò sin luz el mejor Guzman mi Domingo, por aver apagado el demonio las lamparas todas de el Convento. (à fin de embaraçar los Maytynes) Salivò mi Santo Padre, y levantò la saliva llamas, á cuya luz se dixeron. (à pesar de el enemigo) Por ministerio de vn Angel embia el cielo à Sahagun luz, para rezar el Oficio: y discurria mi piedad, que baxò de el cielo la luz por el camino, que la Oracion de Sahagun subiò de la Tierra al Cielo. Què alma es esta, (dizen admirados los Angeles) que sube de el desierto, como vara de humo, desatada de olorosos perfumes, y fragrantes Aromas? Aqui admiran los alados Espiritus (firmò el Carense) la perfeccion de vn Iusto, que deshecho su cuerpo á mortificaciones, atenuado à ayunos: muerto à la vida, vivo al rigor, dexa tan desembaraçado el espiritu, que se eleva en la Oracion, hasta vnirse intimamente con la luz de Dios. Congojado mi Santo, por la falta, que le hazia la luz, busca el consuelo en la Oracion: por ella se elevò hasta el Cielo, como vara de humo: prendiò en el humo la luz de el cielo, y baxò por la vara hasta la Tierra.

31 Vn exemplito casero dà luz, y adorno al pensamiento. Apaga el ayre la luz de la buxia, que alumbra vuestra sala, y de aquella vela difunta, sube vna vara de humo, si à donde llega el humo se aplica la luz de otra vela, buelve à baxar la luz por el hurmo, y arde otra vez la vela. (muchas vezes lo avràn visto) Aora, pues, miren: subiò el Alma de Sahagun (exalada en la Oracion) de aquel cuerpo mortificado à penitencias, y casi muerto de el conflicto, en que le puso la falta de luz, para rezar: llegò el humo, que exhalavan los Aromas de sus virtudes, hasta llenar de fragrancias los Altares de Dios: prendiò en el humo la luz del cielo, y baxò hasta la tierra, para alumbrar à mi Santo: *Ascendit per desertum: sicut virgula fumi ex aromatibus.*

32 Este sucesso me quieta en vna duda. Y antes de proponerla, supongo el decreto de Vrbano, que trata de el culto de los Santos, y entre otras diferencias, que pone entre los Beatificados, y Canonizados, para la veneracion publica) manda, que solos los Canonizados puedan ser elegidos, en Tutelares, y Patronos de Reynos, ò Ciudades. La qual eleccion se ha de hazer por votos secretos, por mandato del Obispo, con consentimiento del Clero, y aprobacion de la Congregacion de Ritos. Aora pregunto. Como esta Congregacion Nobilissima, hizo Tutelar à Sahagun: y esta Ciudad (Corte de las Ciencias) le eligiò por Patron, tantos años antes de ser Canonizado? Busco dispensacion del decreto, y no la hallo. Recurrir à ignorancia de la Ley,

Videndus Lozana, tom.2.q. Regul.tit. *Sanctorum cultus.* Ex decreto Cõgregationis. Regul.Rit. die 23. Martij, anno 1630. Anuente, S. D.N. Vrbano, super electione Sanctorum in Patronos decreviſſe. *Primo. Quod eligi possint in Patronos hi solum qui ab Ecclesia, universali titulo Sanctorum colũtur, non autem Beatificati dumtaxat, &c.*

Ley, no cabe en la Ciudad de las letras, y en Conſiſtorio, en que (de ordinario) concurren tantos Letrados, y tan Sabios en vno, y otro derecho. La reſpueſta literal deve de ſer, que fue electo en Tutelar, y Patrono, antes de el decreto. Vengo en ella, y paſſo à diſcurrir otra, que (para el Pulpito) me ofrece el ſuceſſo de el Cyprès. Doyla en el Texto, que ſe ſigne.

33 Conducidos de vna Eſtrella, entran en Geruſalen los Magos, preguntando por el recien nacido Rey de los Iudios, publicando à vozes, que vienen à adorarle: *Venimus adorare.* Corriò la voz haſta Palacio, turbòſe el Rey, y con èl la Corte toda. Llamalos Herodes: ſagàz examina ſus intentos, y ſabidos, les dize con vulpina aſtucia, que vayan, y ſin omitir diligencia, examinen, y hagan exacta averiguacion de el caſo: que adorar ſin mas motivo, que el que dizen de la Eſtrella, parece levedad, y creer de facil: que buelvan, y le informen de todo: que precediendo eſtas diligencias, èl tambien adorarà: *Ite, interrogate diligentèr de puero, & cum veneritis, renuntiate mihi, vt & ego veniens adorem eum.* Eſtá bien. (Reſponden los Magos) Aſsi lo harèmos. Y lo que ſucediò fuè, que llegando al Portal, vieron baxar la Eſtrella, (haſta ſeñalar al Niño) hablando, (en ſu modo) y diziendoles con lengua de Oro: (gloſsò el Cayetano) *Hic eſt*, y ſin otra diligencia, ni gaſtar tiempo en demandas, ni reſpueſtas: *Procidentes adoraverũt.* Pecho por tierra le adoran, y ofrecendones, proteſtando en ellos, que es Dios, y que como tal, deve ſer adorado.

34 Aora pregunto à eſtos Sabios Reyes. Como (olvidados, al parecer, de lo que trataron con Herodes) adoran por Dios à vn Niño entre pajas, ſin mas averiguacion, que verle ſeñalado, y ſervido de vna luz, que baxa del Cielo? Reſpondo, (ſiguiendo à graves Autores, que firmaron, baxò la luz en forma de vn hermoſo Niño, que es la figura, que damos á los Angeles) que como vieron ſervido al Niño de vn Angel, que ſeñalò con luz de el Cielo, ſin paſſar à mas averiguacion, doblaron la rodilla para adorarle: *Procidentes adoraverunt.* Por vn Angel ſirve el Cielo luz à Sahagun. Què mucho, que ſin mas averiguacion, le jure Tutelar, y Patron, la nobleza Salmantina?

35 Viò Chriſto mi Bien à Nathanael, que ſe le acercava, y luego le Canoniza, y declara por Santo: *Vere Iſraelita.* Y gloſsò Thomàs: *Verè videns Deum.* (Que es la declaracion, que en la tierra haze el Vicario de Chriſto, quando Canoniza à vn Santo) De donde me conoceys Señor? (pregunta Nathanael) O que aveys viſto en mi, para tan anticipada declaracion? *Vnde me noſtì?* A que ſatisface Chriſto: *Cum eſſes ſub ficu, vidi te.* Como, empero, dá por razon de la declaracion, que haze, el que viò à Nathanael à la ſombra de vn Arbol? Aora miren la ocupacion, y el empleo. (dixo mi Santo Alberto el Magno) Eſtava en altiſsima contemplacion, meditando la venida del Salvador, que eſperava: y al verle el Señor, que ſe eleva en la Oracion, à la ſombra de vn Arbol, (que para otros ſuele ſer divertimiento) premiò lo extatico de ſu oracion, declarandole por Santo, y bienaventurado: *Verè Iſraelita.*

36 Digamos, ſino, que hizo Chriſto memoria de la Higuera, para declarar en las propriedades de el Arbol las virtudes de el que publica Santo. Tiene la Higuera muy aſperas las hojas, (en que ſe expreſſa la penitencia: y el fruto es dulce, pero ſin olor) y por vno, y otro (firmò el Laureto) ſignifica à *Nathanael*, (en el eſtado, que le viò Chriſto á ſu ſombra (con dulces frutos de innocencia, ſin la fragrancia de los dones de el Eſpiritu Santo: (que aun no avia recibido) y eſtar à la ſombra de eſſe Arbol, (eſcrive el miſmo) es deſcanſar de aſsiento en todo linage de buenas obras: y diòſelo à entender el Señor, cifrando las virtudes, porque le Canoniza, en metafora de la Higuera: *Cum eſſes ſub ficu. Verè Iſraelita.*

37 Es el Cyprès de ſingulares propriedades, y eſſenciones en la Republica de la ſelva. (Notòlas el Milanès Ambroſio, à velas tendidas de eloquencia) Nunca dexa ſu verdor nativo. Dos vezes al año renueva el color verde de ſus copas. Nunca ſacudan) le deſpojan. No viſte flores nuevas, ni ſe deſnuda de el veſtido an-

Matth. 2. v. 10. *Suprà, vbi erat puer.* Cayetan. hic: *Suo modo loquebatur: Ecce hic eſt.* v. 11. *Procidentes adoraverunt.* Paulus Granat. hic: *Sat ergo fuit Stella ſupra puerũ fulgens, vt procidas, & adores puerum.* v. 11. *Intrantes domũ.* Albert. Magn. hic: *In hoc commendatur fides Magorum, quod nihil exteriorũ conſiderantes, eũ, quem in diverſorio, & in ſtabulo invenerunt. Deum eſſe Regẽ confeſſi ſunt.*

In forma pueri ad eos deſcendit. Vide tom. 1. Planta 40. n. 8.

Ioan. 1. v. 47. *Vidit Ieſus Nathanael venientem ad ſe. Eccè verè Iſraelita.* D. Thom. hic: *Tu es vir vere videns Deum.* Cum eſſes ſub ficu, vidi te. Albert. Mag. hic: *Ad litteram ſub quadam ficu ſederat fortè cogitans de futuro ſalvatore.*

Lauret. in Sylva *verbo* Ficus. *Dulcis ſine odore, eſt ſuavitatis innocentiæ ſine fragrantia ſpiritus: qualis erat in Nathanael. Et ſubtus ficus ſedere eſt in bonis operibus qui eſcere.*

Ambroſ. Pſal. 118. v. 28. *Genus hoc arboris nunquam amittit viriditatem ſuam. Hyeme inxta verè atque æſtate comã præſcit, nec diverſo colore mutatur.*

So-

Solam hanc arborem ventus suo nunquam honore despoliat, sola nunquam veteri exuitur amictu, aut novo flore vestitur Calep. *verbo* Cupresus. *Mira huius est inter arbores fœcunditas, quippe, quæ trifera est, fructusque habet, & Ianuario, & Maio, & Septembri maturos.* Lauræto in Silva, *verbo* Cypresus. *Vt est sẽper virens, nec à ventis vincitur, & in altum assurgit, potest significare Apostolos, & viros insignes virtute, & doctrina.*

antiguo. Es Arbol fecundissimo: tres meses de el año lleva frutos: y tiene virtud tanta, que los madura todos. Y por todo (escrive Laureto) es valiente simbolo de los Apostoles, y Varones insignes, en virtud, y doctrina. (como Sahagun) Misterioso Cyprès fue mi Santo. Hasta la muerte continuò los verdores de virtudes, de que le adornò la gracia, quando niño. Renovòlos siempre, sin marchitarlos nunca. Ningun viento de vanidad pudo despojarle de los primeros propositos, con que emprendiò la perfeccion. Las ramas de sus pensamientos, siempre miraron al Cielo. Ninguna atencion los deviò la tierra. Fuè fecundissimo en frutos de predicacion, y doctrina. Rectissimo en participarla à todos, y declaròle el Cielo milagroso à la sombra de esse Arbol, para manifestar en èl (como en simbolo) las virtudes, que avian de Canonizarle: para que la Nobleza Salmantina (previniendo piadosa el juizio de la Iglesia) le jurasse, Patron, y Tutelar, desde que á la sombra de el Cyprès le viò favorecido de el Cielo.

38 Oy es dia de parabienes. Y ay muchos, con quien cumplir, por ser tantos, los que interessan en esta dicha. Grande fue lo de el Colegio, Maximo de San Bartholomè, (Erario de Varones clarissimos: Seminario de la mas calificada Nobleza: Escuela de la recta administracion, de justicia: y propugnaculo del mejor govierno de la Corona) que en sus principios se ilustrasse aquel plantel ilustre, (de Purpuras, de Coronas, y Lauros, que en todos siglos ha dado à la tierra) con la Sagrada planta de Sahagun. (cuyos frutos publica el Cielo) Gozate con tal Hijo. (Inclito Colegio) Oy le vès en el Altar declarado por Santo. Esta novedad es la mejor Corona de tu Vejez. Noble eres, por Viejo: y por esta dicha, eres Feliz, para ser dos vezes dichoso: vna por lo antiguo de tu origen: y otra, por lo nuevo de este aplauso: por vno, y otro celebrarè tus glorias con el Panegirico, que el gran Tertuliano aplaudia las Africanas proezas: *Vetustate nobiles, novitate felices.*

39 Vistos los empleos de nuestro Santo en el siglo, passo à discurrir los de la Religion. A los treinta y tres años de su edad escogiò (entre todas) la de Agustino, y hizo eleccion (para tomar el habito) de esta casa de Santos. Este es el nombre, con que deve llamarse este Convento. De quien dixo (predicando en este puesto, dia del Aguila de la Iglesia, mi Agustino) el gran Maestro Fr. Basilico Ponce. (credito, y mayor lustre de su siglo) *Desde que se reduxo de la Clausura à la Observancia*, (que serian entonces casi ducientos años, y correràn oy ducientos y sesenta) Siempre ha avido en èl persona, y personas, cuya virtud ha manifestado Dios con milagros en vida, y muerte. O dichosa casa! O feliz Familia! Tus dichas anunciò el Apostol de Valencia, (mi Vicente) quando predicando en esta Ciudad, predixo con espiritu profetico, que nunca faltaria vn Santo en el Cielo de tus Claustros. Noticia traducida de Padres à Hijos, desde aquel siglo, y confirmada con los efectos.

Castilblanco, Histor c. 19. & 20. M. Basilius Serm. de San Agustin, impresso en Salamanca, año 1628. fol. mihi 29.

40 Desde las puertas le robò à Dios los agrados la Ciudad Santa de Gerusalen: (qve en el sentir comun, es la Iglesia) *Diligit Dominus portas Sion.* Mas por què tantas muestras de amor con las puertas? Por lo que encierran. Desde las puertas, se fuè à celebrar los fundamentos de tan luzida fabrica: *Fundamenta in montibus sanctis.* Montes de Santidad son de esta casa, (Ciudad de Dios) los fundamentos. Montes, por Asperos. (en la austeridad, y penitencia) Montes, por altos. (en la Contemplacion) Montes, por eminentes. (en letras, y enseñança) Montes, por muchos, y amontonados. (en calidad, y numero) Para celebrar tantas dichas, tomò David el Harpa, y echò de la glorioſa: *Gloriosa dicta sunt de te.* Cantarè tus glorias, (ò Convento Ilustre!) con la letra misma, que el Pastor Coronado celebrò las de la Iglesia.

Psalm. 86. v. 2. *Diligit Dominus portas Sion super omnia Tabernacula Iacob.* Ibi v. 1. *Fundamenta eius in montibus sanctis.* Maluend. hic: *Inter mõtes sanctitatis,* Ibi v. 3. *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Hugo C. hic: *Cõmendat à fama.* Maluenda hic: *Nihil honorificẽ non prædicatur de te.*

41 *Homo, & homo natus est in ea.* Eres fecunda Madre de muchos Hijos Santos. Esso significa la repeticion de la voz *Homo.* (dixo el Maluenda) *Quam plurimi viri vere cultores.* Los grandes Hijos de esta casa, (en virtud, y letras) no los alcança el Guarismo, y han dado copia à llenar muchas historias. Vealas el curio-

Ibi v. 5. *Homo, & homo natus est in ea.* Maluenda hic: *Quam plurimi viri vere cultores in ea nati sunt, non vnus, aut alter.* Et v. 6. De-

Dominus narrabit in scripturis populorum, & Principum, horũ, qui fuerũt in ea.

Salõ, y Quevedo Hist. de S. Thomas de Villan. Casilb. Hist. de S. Iuan de Sahagun, cap. 39.

rioso. A ellas me remito: (que tambien David apelò à las Escritucas, y Historias, empeñado en los elogios de la Iglesia) *Dominus narrabit in Scripturis.*

42 Entre tantos Heroes, tienen primero lugar los dos, que ha Canonizado la Iglesia. En tus claustros nacieron, vn Hombre, y otro Hombre. El Limosnero grande de Valencia, Thomàs: y el Salmantino Apostol, Sahagun: hombres, y tan Hombres, que en defensa de la verdad, hizieron frente al poder de los mayores Principes. Baste, para Thomàs, la valerosa resistencia, que hizo al Virrey de Valencia, en defensa de la immunidad Eclesiastica, con dilatados entredichos, y cesiacion de los Divinos Oficios, hasta rendirle à la obediencia de la Iglesia, dandole saludables penitencias. El valor de Sahagun fuè de calidad, que amenazado de vno de los Señores de mas alta clase, porque avia predicado contra su proceder, le dixo: *No temo à V. Exc. ni à otro poder humano; porque yo, solo con este Breviario, sabrè defender la verdad, que predico.* Para quietar los Vandos de Salamanca, embiò el Rey dos Señores, de tan alta esfera, como al Almirante, y Conde de Benavente: y dos hombres tan grandes, no bastaron à vencer, lo que Sahagun solo. Bien merecen el renombre de Hombres, estos dos Hombres, (Hijos de esta casa) *Homo, & homo natus est in ea.*

Proverb. 31. v. 28. *Filij eius Beatissimã prædicaverunt eam.* Hug. Card. hic: *Non sono vocis transitoriæ: sed rei manifesta ostensione.*

43 Estos dos Hijos son los mas eloquentes Panegiristas, de las felicidades de su Madre. Hizieronla dichosa con doctrinas, y exemplos, quando vivos: y con sus Canonizaciones la predican Beatissima. Con los empleos de su vida, la acreditan de Bienaventurada: (y alvergue de Santos) con la declaracion, que ha hecho la Iglesia, de la gloria, que gozan, la Canonizan. Las honras de los Hijos, son proprias de la Madre: *Filij eius Beatissimam prædicaverunt eam.*

Ibi v. 21. *Vestiti sunt duplicibus.* Hug. Card. hic: *Duplex vestis est duplex stola beatitudinis.*

44 Mas luz me dà el Texto. (para entenderle, de esta Casa fecunda Madre de Santos) Estos dos Hijos (que predican Beatissima à su Madre) se adornan con vestidos doblados: *Vestiti sunt duplicibus.* Estos dos vestidos (firmò mi Hugo) son vna duplicada Bienaventurança: *Duplex stola beatitudinis.* Como, empero, (siendo vna la bienaventurança: y vna la tela de gloria, de que se visten los Bienaventurados) son dos los vestidos, que le sirven de gala? Porque son dos los honores de los Santos Canonizados: vno el de la Beatificacion. (en que el Pontifice, como Principe, dà facultad, y permisso, para el culto) Otro, el de la Canonizacion. (en que como Iuez, le manda) Ambos vestidos de honra, adornan à Thomàs, y à Sahagun. (Hijos de esta casa) Por Beatificados, son Beatos. Por Canonizados: Beatissimos: y por todo, predican à su Madre Beatissima oy, que Canonizados, los venera en el Altar: *Beatissimam prædicaverunt. Vestiti duplicibus.*

45 Mas. *Vestiti sunt duplicibus:* (glosò mi Carense) *Mutatòrijs.* (como la Señora Noble dobla los vestidos: vno para casa: otro, para la la Fiesta) Assi nuestros Santos (sin faltar à la pobreza Evangelica) tienen (para mudar) vestidos nobles: y ambos de Fiesta. Si les celebramos Religiosos, visten habito Religioso. (Capilla, y Correa de Agustino) Si Colegiales Santos; (visten Manto, y Beca) para ser Santos Dobles. (hasta en los interiores habitos, y vestidos: *Vestiti duplicibus.*)

Vestibus duplicibus. Hug. C. hic: *Mutatòrijs.* Sicut *Mulieres in pro festis diebus induuntur communibus vestimentis: in festis induuntur pretiosis.*

46 Mas. Por estos dos vestidos, entendiò (tambien) el Carense, los dos habitos de Sabiduria, y Paciencia. De que han de adornarse los Maestros. (contra los errores, y Heregias) Paciencia, para tolerar el afan, que trae consigo el ministerio Evangelico: y Sabiduria, para defender la verdad. Estas dos son las alas (añade mi Purpurado Interprete) de la Celestial Muger, que viò Iuan en Pathmos, con que bolò al desierto, huyendo de el Dragon: *Hæ sunt duæ alæ mulieris, quibus fugiens volavit in desertum.* Con estas dos alas bolaron mis Santos de los peligros de sus Colegios, al desierto de los Hermitaños de Agustino. (Puerto seguro de la gloria.)

Vestiti duplicibus. Hug. Card. hic: *Sapientia contra Hæreses expellendas: & patientia tõtra tribulationes sustinendãs. Hæ sunt duæ alæ mulieris, quibus fugiens volavit in desertum.*

47 Sabiduria, y Paciencia, son las dos alas de Aguila grande. Con estas dos Alas, buelan las Aguilas de los Colegios: (hasta perderse de vista) Vnas, al monte de la Pre-

la-

lacia : Otras, à la eminencia de la Garnacha : y vnas, y otras, con alas de Sabiduria, y Paciencia. La de Sabiduria, logran con estudio, y literarios exercicios. La de Paciencia, con los Postes, y mortificaciones de Nuevos. A mas alta cumbre bolaron mis dos Santos. Al nido de Aguilas, (Hijas de el Aguila grande de la Iglesia mi Agustino) remontaron el buelo : sin perder de vista al Sol de el Padre, le bolvieron las luzes, las dos Aguilas de sus Hijos.

Ezeq. 17. v. 3. *Aquila grandis magnarum alarum. Plena plumis, & varietate, venit ad Lybanum, & tullit medullam Cedri.* D. Th. à Villan. Conc. 2. de D. Aug. *Quæ omnia mire congruunt Augustino.*

48 Vna Aguila grande, (escrive Ezequiel) de alas correspondientes á su magnitud misteriosa, llena de plumas, y variedad, vino al monte Libano, y se llevò en el pico la medula, y coraçon de el Cedro. Todas son señas de Agustino. (dize el Limosnero grande de Valencia) Aguila grande, por la perspicacia de su aguda vista intelectual, y por lo remontado de su buelo. De Alas tan grandes, que à su sombra se abrigan *Cinquenta Religiones* : (que professan su santa Regla) llena de Plumas, con que escriviò tantos libros. (sobrandole muchas, con que han escrito sus Discipulos) La variedad, dizen los tratados de los assumptos varios de sus obras. Las doctrinas varias por varios estados, y en estilos varios (segun las materias, y sugetos que trata, siendo (justamente) admiracion de los sabios, que vn hombre solo escriva como muchos, y siendo vno, parezca tantos, como escriviò libros, y tratados.

Rosa laureada, fol. 351. Son *Cinquenta* las Religiones que professan la Regla de Agustino. Al fol. 182. n. 23. se cuentan *Cinquenta y nueve.*

D. Tho. Ep. ad Vrbanum Papa. In Prologo. Opusc. contra error Græcor. Genes. 1. v. 5. *Factum est vespere, & mane dies vnus.* Vide tom. 1. Plant. 84. à n. 5. vsque 11.

49 Aora entiendo, porque nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomás (escriviendo à Vrbano Quarto, Pontifice Maximo) llamò à Agustino Vno : (entre todos los Doctores) *In vno egregio Doctorum Augustino.* Es Vno, Agustino, porque, como Agustino no ay otro. Es Agustino, Vno, por vnico, y sin segundo. Es Agustino Vno, por todas las razones, que dieron Padres, y Expositores: para que el Historiador Sagrado llamase Vno, al dia primero de la Creacion. Es Agustino Vno, (no obstante, que sus obras, por varias, parezcan de muchos) porque fue el Aguila de muchas plumas, y diversidad de colores; pero de todas, Vno el Doctor. (escogido por Dios entre millares) *In vno egregio Doctorum Augustino.*

50 Esta, pues, Aguila vino al Libano, de la Sagrada Escritura, y de suerte la expuso, la explicò, la entendiò, y nos la hizo manifiesta, que nos diò la medula, de sus mas ocultos misterios : y en ella comida, y bebida espiritual. (para pasto de los Sabios) Todo lo dixo su fiel Discipulo nuestro Angelico Doctor (y canta la Iglesia) en el Oficio de Agustino. (que compuso Santo Thomàs)

Tu de verbis Salvatoris
Dulcem panem conficis:
Et propinas potum vitæ
De Psalmorum nectare.

Videndus M. Arriaga tom. 1. de la vida de S. Thom. cap. 10. specialiter n. 4. fol. 243. donde concluye, que el Oficio de San Agustin es obra de S. Thomás.

51 A Thomàs mandò el Pontifice Vrbano Quarto, componer el Oficio del Santissimo Sacramento. Nuestro Santo Pio Quinto, declara, (en Bula despachada à los Canonigos Lateranenses, en que les concede, rezar con octavas, y Oficio proprio de Agustino) que es de Thomàs el Oficio. Son las palabras de la Bula : *Fiat de Sancto* (Augustino scilicet) *cum Dominica commemoratione, cum Antiphonis videlicet, Hymnis, Responsorijs, ac reliquis ipsorum Canonicorum proprijs ordinatis à Div. Thoma Aquinate, iuxta eorum antiquum morem.* No me permite la precision de el tiempo detencion en discurrir la misteriosa providencia, de que se ha escogido para hazer Oficio à la Aguila Augusta de la Iglesia, el mismo, que elige el Pontifice, para componer el de el Augusto Sacramento de Aguilas, de la Eucharistia, y que solo corra Thomàs la pluma, poniendo en punto las alabanças de Christo en el Sacramento, y de Agustino, para que Dios, y Agustino sean alabados en la Iglesia. El Oficio, que Thomàs compuso à Dios Sacramentado, le grangeò en la Iglesia el glorioso renombre de Doctor Eucharistico. El que hizo para su Maestro, y Padre Agustino, le acredita de Doctor Agustiniano.

Pius V. Bulla 115. edita Anno 1570. n. 2. apud Cherub. tom. 1. Bullarij cit. à Mag. Arriaga, vbi proximè.

52 A Dios, à los Padres, y à los Maestros, son deudas de justicia los honores, y los elogios. Disponiendo Thomàs, (y poniendo en

pun-

Noſter Galvan. volum. 1. diſcurſ. var. D. Tho. lib. 1. cap. 11. de viſione Alberti Brixienſis. Et Caſtillo Annal. Hord. lib. 3. citat. ab Illuſt. Torres, lengua Euchariſtica, fol. 534. *Ego ſum Auguſtinus Chriſtianæ Doctor Eccleſiæ. Hic verò eſt Thomas Aquinas, filius meus, qui Apoſtolorũ, meamque eſt proſequutus diſciplinam, & ſacram Dei Eccleſiam veriſſima ſuorum librorum doctrina illuſtravit, &c.*

punto) los loores, con que la Igleſia feſteja el Sacramento Altiſsimo de el Altar, alaba à Dios. (en ſu mayor Fieſta) Haziendo Oficio Agnſtino, celebra Padre, y Maeſtro. (como agradecido, y enamorado Hijo, y Diſcipulo) Con vno, y otro reſpecto mira Thomàs à Aguſtino. Por profeſſor de ſu ſanta Regla, le atiende Padre. Por fideliſsimo Diſcipulo, le venera Maeſtro. Gloria grande de el Doctor Angelico, es ſer, Hijo, y Diſcipulo de Aguſtino. No es menor gloria de Aguſtino tener tal Hijo, y tal Diſcipulo. Manifeſtò el Cielo al Grande Fray Alberto de Brixia, y celebralo la Igleſia por medio de Aguſtino, que acompañado de Thomàs, le revelò la gloria de ambos llamandole: Hijo, y Diſcipulo. Yo ſoy Aguſtino: (le dixo) y eſte, que me acompaña, es Thomas: *Filius meus*: (venle aì Hijo) que ſiempre ſiguiò la doctrina Apoſtolica, y la mia. (venle aì Diſcipulo) Iluſtrando la Igleſia con la doctrina veriſsima de ſus eſcritos. Mucha ponderacion pidia el ſuceſſo. Baſte por aora dezir, que corriendo Thomàs la pluma, en los Oficios de el Sacramento, y de Aguſtino, correſpondiò à Dios, (como Señor) y à Aguſtino, (como à Padre, y como à Maeſtro) deſempeñando (en lo poſsible) obligaciones Divinas, y Humanas, en devidos elogios, à Dios, al Padre, y al Maeſtro.

53 Bolviendo, empero, al Texto (que dezia) de la viſion de Ezequiel, y aſſentando, (con el Santo Arçobiſpo de Valencia) que ſon de Aguſtino las ſeñas de el Aguila, que viò el Profeta, reparava (para oy) en que diga, que ſacò la medula de el Cedro. (arbol, que lleva el Monte Libano en abundantiſsima copia) Es el Libano el Monte mas alto de la Syria, ameniſsimo, y fertil por eſtremo. Por ſu eminente cumbre, le llamaron muchos: Monte de los montes. Produce (à maravilla) todo linage de madera precioſa. En èl ſe cortò, quanto ſirviò à la ſumptuoſa fabrica de el Templo. Por ſu interpretacion: *Libanus*, es lo miſmo, que: *Candidus*. Y por todo hallava en eſte Monte las mas proprias ſeñas de los Colegios mayores: Montes, que crian racionales Cedros, de que fabrican los Reyes, vno, y otro Templo: Eccleſiaſtico, y Civil. Con gran propriedad conviene á eſtos Montes el nombre de Candidos. (como el de Candidatos à ſus hijos) Aſsi llamavan à los que ſalian las pretenſiones de Magiſtrados, tomando el nombre de el color de la Beca, ò Toga, que traìan ſobre los ombros, durante la pretenſion. Aora el Texto, que diſcurrimos. El Aguila grande de Aguſtino vino al Libano, de los Mayores Colegios, (nobles Montañas de empinados Cedros) y llevò la medula al nido de Aguilas de ſu Convento Salmantino. De el Complutenſe Libano ſacò à Thomàs. De San Bartholomè, ſacò à Sahagun. Vno, y otro para gloria de los Montes de ſus Colegios, para luſtre de la Igleſia, y para Corona de eſta gran Caſa.

54 De la Caſa de Ioab, (dize el Texto Sacro) ſon Coronas los dos Campiones famoſos, Bethlem, y Netophati: y no hallando expreſſadas en las Divinas Letras, las hazañas de eſtos valeroſos Soldados, buſca mi cuydado la razon, por què ſe levantan con ſer Corona de la Caſa de Ioab? (valeroſo Capitan de los Exercitos de David) El Sapientiſsimo Abulenſe recurre, à que por medio de eſtos Soldados, conſiguiò Ioab las mayores victorias: y como le coronaron de triunfos, ſe iluſtraron con el renombre de Corona de ſu Caſa. A que añade el Salomon de Eſpaña, que tomaron los nombres de ſus Patrias, y ſe llamaron aſsi, por naturales de Betlem, y Netophati. Bien. Reſta, empero, averiguar, que obraron eſtos dos Heroes, para merecer el blaſon de Corona de la Caſa de Ioab? Y pues no me lo dize el Texto Sacro, me aplico à diſcurrir la razon en la interpretacion de ſus nombres. La mas plauſible de la voz, Bethlem, es: *Domus panis*: y Netophati, (dize San Geronimo) es lo miſmo que: *Incluſus*. (ò como quiſo nueſtro ſapientiſsimo Baraleta, ſe dixo aſsi: *A conſilio, & à turri*) Y de todo diſcurria, que por cuenta de el vno, corria el abaſto de los Soldados: y que era tan provido, que ſe llamò Bethlem, porque en ſu Caſa era tanto el pan, que le llamaron: *Caſa de pan*. El otro, era admirable para el conſejo: y guardava los Caſtillos, y Fortalezas: (por ſer inclinado al retiro, y encierro) y viene á ſer, que ſe levantaron con ſer Corona de la Caſa

Adrichomio Theat. Terræ Sanct. *De Neptali*, num. 63. *Libanus omniũ, quos habet Syria Montium, altiſſimus, ſimul, ac ameniſſimus, & facũdiſſimus eſt. Vnde, & quibuſdam mons montium appellatur.* 3. Reg. 5. v. 10. *Itaque Hiram dabat Salomini lingna Cedrina &c.*

Calep. verb. Candidatus: *Cãdidatis dicebantur, qui ad alicuius magiſtra, tus, aut dignitatis petitionem aſpirabant, toga candida, quam per id tempus induebant.*

1. Paralip. 2. v. 54. *Bethlem, & Netophati, coronæ domus Ioab.* Abulenſ. hic: *Iſti erant Coronæ domus Ioab. Hæc dicitur, quia Ioab erat Dux Exercitus David, & habebat ſecum viros fortes à progenie Bethlem, & Netophati, qui adiuvabant eum ad facienda fortia in bello, & propter eos, Ioab domus habebat Coronam, & laudem. Poſſit tamen accipi Bethleem, & Netophati pro locis.* Hieronym. de Nom. Hebræis. *Netophati. Incluſus.* Baralta de Sanctis. *Dictus à Conſilio, & à Turri Bethlem. Domus panis.*

Casa de Ioab: porque concurrieron à sus glorioſos triunfos. Bethlem, con pan ſobrado para el Exercicio: y Netophati con el mejor conſejo, para las diſpoſiciones militares. Y por los dos (à quienes dieron nombre sus Patrias) se adelantò tanto la Casa de Ioab, que consiguio por ambos: Corona, y alabança: (dixo el Abulense) *Propter eos Ioab domus habebat coronam, & laudem.*

Sanct. Pagnin. de interpret. Nomin. Heb. *Ioab paternitas, vel Domini pater.*

55 Iunten con esto, que Ioab (por su interpretacion) es lo mismo, que: *Paternitas, vel Pater Domini.* (renombres nacidos para aclamar oy à Aguſtino) Por Padre de tantas Religiones, como profeſſan su santa Regla, le conviene la Paternidad. Por Padre de Sahagun, (Dueño de este aplauso) es Padre de el Señor de nuestra Fiesta: y por todo el Ioab Catholico. Cuya Corona, son Villanueva; y Sahagun. (à quienes sus Patrias dieron nombre) El de Betlem, es de Villanueva. (cuya Casa fuè Casa de pan) Diganlo los pobres da Valencia. El de Netophati, conviene à Sabagun. Diganlo los Nobles Salmantinos, apaciguados por su consejo; y por su retiro à la Torre de esta Casa. (Presidio que ha dado tantas victorias al mejor David Christo, en la guerra espiritual contra las hueſtes infernales) Y de todo se concluye, que Villanueva, y Sahagun son Corona de esta Casa de Aguſtino. Como lo fueron, Bethlem, y Netophati de la Casa de Ioab.

Eccleſiaſtt. 45. v. 14. *Coronam aureã ſuper mithram eius, expreſsã ſigno ſanctitatis.*

56 No solo coronan mis Santos à esta Casa. (dichosa Madre) Tambien son Corona de oro de la Mitra de Aguſtino. (que saca por especial adorno en la Canonizacion de sus Hijos) Elogia el Eccleſiastico al gran Pontifice Aaron, porque su Mitra se corona de vna Corona de oro: (con señal, ò sello expresivo de santidad) *Coronam auream ſuper Mithram eius; expreſſam ſigno ſanctitatis.* Y escholiò el Maluenda: *Opus ſigilli ſanctificationis.* Era la Corona vn Sello, que publicava la Santidad de el Sumo Sacerdote, y estava coronando à la Mitra. (misterioso, y grave adorno de la dignidad Pontifical) Sea para bien. (Santisimo Padre mio, Pontifice grande Hyponense) Sea para bien mil vezes la Corona, que añade à vuestra Mitra el Sello pendiente de santidad, que los Alexandros (Septimo, y Octavo) explicaron con las dos Bulas, y Sellos de las Canonizaciones de vuestros dos Hijos, Thomàs, y Sahagun, para Corona de esta Casa de Santos, y de vuesta Mitra: *Coronam auream ſuper Mithram. Opus ſigilli ſanctificationis.*

Maluenda hic: *Opus ſigilli ſanctificationis.*

57 Como el objeto, que Veneramos, es tan sublime, es muy vniversal de nuestra fiesta el gozo, y muchos los interessados en los jubilos. No dudo, que el primer derecho de nuestras aclamaciones, es de Sahagun: y que, Por Novio, tiene la primacia; pero como esta dicha alcança à tantos, juzgo empeño, y obligacion, que sean las norabuenas de todos. De el Trono saliò vna voz, (dize el Aguila de Pathmos) que combidava à los Santos todos, à que alabassen à Dios. Todos? Todos: *Puſilli, & magni.* Grandes, y pequeños. Sean los jubilos vniversales, pues es de todos la dicha: *Gaudeamus, & exultemus.* Y si busco el motivo de alegria tan comun, me dize el Texto: *Venerunt nuptiæ agni.* Pues si es el Cordero, quien se desposa, porquè han de ser los gozos de todos? Porque en las dichas de vna boda, interessa toda la familia de el Novio, y aunque èl se lleve la primacia de el festejo, es bien, que alcançe à todos el regozijo. Oy es Sahagun el Novio. Y no puede aver politica tan dormida, que niegue ser interessados, en la vniversal estrena de su culto, el Colegio, que le mereciò Compañero: Aguſtino, que le logrò hijo: y este Paraiso Religioso, santificado con sus plantas, regado con sus exemplos, cultivado con sus virtudes, y conservado en florecer primitivo, con la posseſsion de su Santo Cuerpo. Y como la dicha es de todos, es bien, que á todos alcançen los parabienes: y que sea de todos el gozo: *Gaudeamus, & exultemus. Nuptiæ agni.*

Apocalyp. 19. v. 5. *Laudem dicite Deo noſtro puſilli, & magni.* Bernard. Sen. hic, id eſt: *Omnes, qui ſcrutantur viam mandatorum tuorum, & rimantur ſemitam conſiliorum, & myſteriorum.* Et v. 7. *Gaudeamus, & exultemus: quia venerunt nuptiæ agni.*

58 Satisfacer quisiera en justicia el derecho, que tiene à estos parabienes la Iglesia vniversal, que tanto se adorna con las virtudes de este Gigante de la gracia. España toda, por aver nacido en su suelo este Angel, embiado de el Cielo, para Apostol, y Nuncio Salamantino. Nuestra Vniversidad florentissima, ilustrada con su enseñança; pero no puedo con tanto, y à lo mas han dado satisfa-

cion

cion entera mis concurrentes: (cada vno segun su particular empeño) El mio es, repetir las dichas de la Salamantina Nobleza) apaciguada por Sahagun) à que quisiera satisfacer en el resto de mi Oracion.

59 Ponese á llorar Geremias el lamentable estado de Gerusalen, y parece, que eran las lagrimas derramadas por el sangriento estrago, que ocasionaron en Salamanca los Vandos. (que teniendo principio en vn juego, huvieron de darla fin lastimoso, con perdida vniversal) Temblaron los montes: dize el Profeta) y à su movimiento se turbaron los collados. Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs, entendiò por estos montes, y collados à los habitadores de aquella Ciudad populosa, sita en montes, y collados. (como la nuestra) Por los montes, entendiò Laureto à los Poderosos, y Nobles. Y los collados (por laderas de las altas cumbres) significan á los inferiores, y familiares: (lados de la Nobleza (y como estos andan al passo de los Señores de sus casas, á la commocion de el monte, se turban los collados. Movieronse los altos montes de la Nobleza de Monroyes, y Mançanos, y al verlos divididos en dos Vandos, se dividieron los Escuderos, y familiares. (hasta los inferiores) Quando la division comença por las cabeças, và rota la paz, hasta los pies. Valiente exemplar fuè el velo de el Templo. Rompiòse por lo supremo: y llegò al estremo vltimo la division: *Scissum in duas partes, â summo vsque deorsum.*

Hieremiæ 4. v. 24. *Vidi montes, & ecce movebantur: & omnes colles conturbati sunt.*

D. Thom. hic: *Per montes, habitantes in montibus.*

Lauret. in Sylva: verbo Mõs: *Montes sunt potentes huius sæculi. Et tumor sæcularium potestatum.* Idem verbo Colles: *Est inferior mons, ad latus montis iacens.* Matt. 27. v. 51. *Velum Templi scissum est in duas partes, à summo vsque deorsum.*

60 Celebren las plumas, y Oradores profanos, el valor sin exemplar de Doña Maria de Monroy. (cuyo nombre publicò el clarin de la fama, con el sobre escrito de *Brava*) Dolorida, como madre, que vió muertos à sus dos hijos, pensò en la vengança, y la executò con el ardid, y valor, que todos saben. Si como la accion fuè gentil, huviera sido christiana, ni la celebrada Iudith (por lo sifico de el valor) era comparable, con la Leona Estremeña. Vna cabeça quitò aquella Heroyna, y con ella entrò victoriosa en Bethulia. Con dos cabeças entrò en Salamanca, cantando desagravios, la muger mas varonil, que celebra la fama. Coloquenla en su templo, (si cabe) y eternizen su nombre el bronce, y la

Castilblanco, Hist. de San Iuan de Sahague, cap. 16. & 12.

Iudith. 13. v. 28. *Ecce caput Holofernis, qui in contemptu superbiæ Deum Israel contemsit.*

estatua, con ventajas, à quantas acciones sabemos de mugeres Gentiles: que al Orador Catholico solo le toca el aplaudir la valentia Christiana.

61 Este sucesso encendiò el fuego de los vandos, sin que poder humano bastasse á apagarse. Para este fin embiò el Rey al Conde de Benavente, y al Almirante de Castilla: fuè añadir leña al incendio. Saliò Sahagun, y Rayo Evangelico despedia centellas contra los altos Montes, y Torres que fomentavan la division, hasta que se allanaron á la paz, que ni por los Reyes, no por sus Ministros pudo ajustarse, quedando amigos todos, y confirmada la amistad con casamientos de vn Vando con otro, siendo Sahagun el Iris de tan sangrienta dissension. Esta accion gloriosa premia oy el Cielo con el Rotulo, que publica Santo à Nuestro Pacificador. Pondrè mi Arco. (dize *Dios*) Adonde, Señor? *In nubibus*: allà en las nubes: (y glosò mi Hugo) *Inter Sanctos*: que quien es Arco de paz en la tierra, es bien, que se coloque entre los Santos en el Cielo.

Gen. 9. v. 13. *Arcum meũ ponam in nubibus.* Hugo C. hic: *Inter Santos.* Què gran milagro sea vnir vna Ciudad, vanderizada. S. Vicente Ferrer, serm. de Sancta Agnete, fol. mihi 73. vide ibi: *Maiora horum faciet.* Grande Sahagun en milagros. *Refert, &c.* Este el mayor.

62 Muchos malos tràtos recibiò mi Santo de los amotinados: hasta echarle à empellones en el lodo, de que se levantava con mas valor, y brios, para esgrimir la espada de la predicacion Evangelica. Sobre vn Muro (dize *Amos*) vi al Señor: y reparè, que el Muro estava embarrado de alto à baxo: *Murum litum.* Los Setenta Interpretes trasladaron: *Murum adamantinum.* Era el Muro vn Diamante firme. Què tiene que hazer lo precioso del Diamante, (luzida participacion del Sol) con la vileza de el barro? (lodo inmundo de la tierra) Aora miren: (dize el Laureto) en el Muro està significado vn Varon Santo, y nunca vn Santo es tan de Diamante, (para el aprecio) que quando le ponen de lodo. (por vltrage)

Castilblanco, Histor. cap. 23. Amos 7. v. 7. *Ecce Dominus stans super murum litum.* Lect. 70. apud Hugo hic. *Super murum adamãtinum.* Lauretus in Sylva, *verbo* murus: *Vir Sãctus.*

63 De aquel lodo se labrò este Oro. Aquel barro se transformò en Diamantes: de aquel polvo, se fabricò la preciosa Corona, que oy es Diadema de nuestro Santo. Por Ceniza, darè Coronas: (dize Dios por Isaìas) *Coronam prò cinere.* Esta mutacion (dize Oleastro) es trueque, ò permuta de la diestra mano de el excelso, que sabe transformar la Ceniza en Oro, y el lodo en Diamantes,

Isaiæ 61. v. 3. *Darem eis Coronam pro cinere.* Oleast. hic, ad mor. *Istæ sunt mutationes dextere excelsi. Mutat cinerem in Coronam.*

mantes, para labrar Diademas, y Coronas de luz, à los que por su amor passaron los vltrages de el lodo: (todo lo apuntò mi Portugès famoso) *Muttat cinerem in Coronam.*

Castilblanco, Histor. cap. 25. 3. Regum 13. v. 4. *Exaruit manus eius, quã extenderat contra eum.* Abulens. hic, quæst. 5. *Signum perfectæ ariditatis*, scilicet. *Mansit manus ita immobilis, ac si fuisset lapidea.* Et v. 6. *Reversa est manus Regis ad eum, & facta est sicut prius.*

64 Predicando mi Santo contra los Vandos, (en la Parroquia de Santo Thomàs Apostol, que llaman de los Cavalleros) hiriò, de modo, que le trazaron la muerte. (ordinarios gajes, con los que poderosos pagan verdades) Al salir de la Iglesia levantaron dos los puñales, para atravesar aquel pecho inocente: y castigòles Dios, dexandoles los braços yertos, como si fueran de estatua: y teniendolos assi à la verguença à vista de todo el Pueblo, en castigo de su temeridad sacrilega. Al vèr el prodigio, pidieron perdon al Varon de Dios los agressores: perdonòlos, y alcançò de Dios la salud, y movimiento perdido de los braços. A vista de tan admirable sucesso, se logrò el deseado fin de la concordia, y paz. Muchos milagros veo en el sucesso: secarse los aleves braços, y quedar inmobles, es vno: restituirlos à la salud, es otro: y ambos renovacion de el prodigioso sucesso de Ieroboam: (que al estender contra el Profeta el braço, se le secò la mano, y quedò inmoble: *Ac si fuisset lapidea*, que dixo el Abulense, y se restituyò al movimiento, por interceSsion de el Profeta) el mayor milagro fuè el de la paz. Todos los obrò por los meritos de Sahagun.

2. Paralip. 30. v. 12. *In Iudà vero facta est manus Domini, vt daret eis cor vnum.* Hug. Card. hic: *Dominus fecit magnum miraculum in hoc, quod dedit eis cor vnum, vt consentirèt.* Ezequiæ. Exod. 8. v. 19. *Digitus Dei est hic.*

65 Celebran las Divinas Letras, la vnion con que el Tribu de Iudà se rindiò à Ezequias: (concurriendo à la Fiesta de el Phase, sobre que estavan divididos) y es muy enfatica la frasi, con que lo significa: *In Iuda facta est manus Domini, vt daret eis cor vnum.* Para vnir à vn Pueblo dividido, se hizo sobre èl la mano de èl Señor. A la magnitud de el milagro mirò la locucion. (firmò el Carense) Para domar la rebeldia de Faraon, aplicò Dios vn dedo de su mano: para vnir vn Pueblo dividido, y vande rizado, obrò con toda la mano: de que se concluye, lo grande de el milagro: (escrive Hugo) *Magnum miraculum.*

Lucæ 1. v. 66. *Manus Domini erat cum illo.* Hug. Card. hic: Id est, *Potestas,* *vel virtus, sive protectio.*

66 Al vèr los Montañeses de Iudea los prodigios, con que se manifestò la gracia en el Mayor de los nacidos, dixeron, que explicava Dios en èl la valentia de su mano: *Manus Domini erat cum illo.* (yà se tome aì la mano de el Señor, por la divina virtud: yá por su poder: yà por su proteccion) Digamos de Nuestro Iuan, viendo, que assienta la concordia, y vne los divididos coraçones de Salamanca, que obrò en èl la mano de Dios: para que con vn coraçon, y vna voluntad, obedeciessen los amotinados, ordenes divinos, intimados por su Pacificador Sahagun: *In Salmantica vero facta est manus Domini, vt daret eis cor vnum.*

Iob 9. v. 33. *Non est, qui vtrumque valeat arguere, & ponere manũ suam in ambobus?*

67 Los mas sangrientos Vandos, que ha visto el mundo, fueron, los que trazò la Serpiente en el Parayso. (siendo principio de ellos vn Mançano) Prohibiò Dios la fruta de este arbol à Adàn, y rindiòse à los halagos de su muger: comiò, y fuè veneno la Mançana, que inficiòno al primer hombre, y à su descendencia. (quedando en desgracia, y enemistad de Dios) Continuose la discordia, siglos. En el suyo llorava Iob, deseando con ansias de el coraçon, medios de paz, en tan larga guerra. Es posible, (dezia el Exemplar de la paciencia) que al fin de tantos años, no ha de aver quien medie, entre tan distantes estremos, como Dios, y el Hombre, tomando la mano, para vnir tan opuestos, y encontrados Vandos? *Non est, qui vtrumque valeat arguere, & ponere manum suam in ambobus?*

Lucæ 1. v. 35. *Quod nascetur ex te Sanctum,* Albert. Magn. hic: *Nunc autem hoc est, Sanctum ex B. Virgine natum Filium hominis: & ex Deo, Filius Dei ponet manũ deitatis in Patre, & manum humanitatis in nobis. Quod nascetur ex te Sanctum.* Albert. Magn. hic: *Istud quod nascetur multas & differentes habet rationes sanctitatis. Est enim vt Deus, Sanctum essentialiter: vt homo*

68 Nuestro grande Alberto (comentando aquellas palabras, que el Angel dixo à Maria: *Quod nascetur ex te Sanctum*) dize, que fuè la Encarnacion de el Verbo, el principio, y primer tratado de la deseada paz: porque aquel Hombre Dios, fuè medianero entre Dios, y el Hombre. Oygan al Maestro de Thomás: *Nunc* (habla de el *Nunc* de la Encarnacion) *Nunc autem hoc est.* Tomando el Verbo carne, tuvo efecto la paz, que deseava Iob, y se acabò la guerra entre Dios, y el Hombre: porque vnidas ambas naturalezas Divina, y Humana en vn supuesto, se dieron las manos en señal de concordia, y vnion indissoluble.

69 En que quando el Angel anuncia al Pacificador, (entre Dios, y el Hombre) le llama Santo, repara Alberto. (y Santo con voz indifinita, è indeterminada) Por que le anuncia Santo? (sin termino, ni limite) Porque en quanto Dios, es

Santo

tẽ, Sanctum Sanctorum : & vt sumptũ de Virgine, Sanctissimum. Et forte ideo est, quod nõ est determinatũ, quid sit illud, quod nascitur Sanctum, quia vna determinatione non poterat determinari. Et post *Propter istas tres sanctitates in Christo quiescentes, dicitur ter Sanctus.* Isaiæ 6. v. 4. *Sanctus, Sanctus, Sanctus.*

Lucæ 2. v. 14. *In terra pax hominibus.*

Albert. Magn. hic : *Pax enim est in terra necessaria, quia in terra surgunt Bella : est autem pax concors in animo, tranquillitas. Est autem pax inter hominem, & Deum: inter hominem, & Angelum: inter spiritum, & carnem.*

Ad Ephesios 2. v. 14. *Ipse est pax nostra, qui fecit vtraque vnum.*

Paschas. lib. 2. in Matthæum cap. 2. n. 5. *Rachel figuram gerens Ecclesiæ, ibidem* (scilicet Bethlem) *sepulta legitur, vt in eodem loco plena requies eius signetur, vbi Christus Panis vivus de Cœlo descendit, quoti-*

Santo por essencia : en quanto Hombre, es Santo de los Santos: en quanto Hijo de Maria, es Santissimo: y toda esta santidad se indica en la voz indifinita, *Sanctum.* Significo con vn termino las tres santidades, que los Serafines de Isaìas celebravan en el Trisagio. *Sanctus, Sanctus, Sanctus,*) Pero estasse en pie la duda. Por que en esta ocasion mas que en otras, pone tanto cuydado la Providencia, en que el Paraninfo (Anunciador de nuestras dichas) publique Santo, (sin fin, ni limite) al que ha de nacer de Maria? (*Quod nascetur ex te Sanctum*) Porque ha de nacer para hazer las pazes, y quietar los Vandos, que se originaron de la desobediencia de Adàn : y està tan junto el ser Santo, con ser Pacificador, que al mismo tiempo, que el Cielo le anuncia medianero de la paz, le publica Santo, con multiplicada santidad : *Nascetur ex te Sanctum.*

70 Estas pazes se publicaron, luego que naciò Christo en Bethlem, y se acabaron los Vandos, que ocasionò el Mançano de el Paraiso, entre Dios, y el Hombre : entre el Hombre, y el Angel: entre la razon, y el apetito. Tan venenosa fuè la Mançana, que introduxo en el hombre tres daños, alterando la paz, que tenia con Dios, la concordia con los Angeles, y la obediencia, con que la carne servia al Espiritu. Dios le desterro de el Paraiso, y condena à perpetuo afan : el Angel executa el destierro, y toma las armas, para guardar la puerta: la carne, publica guerra continua contra el Espiritu, y de tanta guerra fuè Christo la paz ; (dixo el Apostol) *Ipse est pax nostra.*

71 Mas por què esta vniversal paz, y concordia se publica en Bethlem ? Porque es Bethlem Casa de Pan : y està patente en el Altar de el Pesebre el Grano de Trigo, que ha nacido de la Tierra Virgen de Maria : y quiso la Providencia darnos à entender, que la paz, y sosiego, y quietud de los Fieles, tiene su principio en la Mesa de el Altar, en que se ofrece, y come el Pan de el Cielo. Raquel (pinzelada, y figura de la Iglesia) fuè enterrada en Bethlem. La Iglesia, es la vnion de los Fieles : ò los Fieles vnidos en amor, y caridad : y previno el Cielo : sepultura para Raquel en Bethlem, para que al verla descansar en perpetua paz, en esse sitio, nos persuadamos, que nuestra paz, y descanso, nace (como de principio) de la Casa de Pan de la Eucharistia (firmò el Padre San Pascasio)

72 Aora avia de començar el Sermon, y fuera corto el tiempo, para ponderar los favores, que nuestro Santo recibia de el Santissimo en el Altar. Cercado de rayos (entre flamantes luzes) se descubria el Señor à su Siervo : y en dulce, y sabrosa conversacion le mostrava las llagas, que recibiò por nuestra salud, hermoseadas con resplandores de gloria. Descubriale sus mas escondidos secretos : y con especialidad le diò à entender el Arcano recondito de la Trinidad Santissima. (Misterio tan sobre todo el entender humano, que siendo Agustino la caudalosa Aguila de la Iglesia : y aplicandose todo à fijar la vista en sus luzes, le enseñò vn Niño de las Escuelas de el Cielo, ser mas facil reduzir la inmensidad de el mar al breve concabo de vna pequeña hoya, que dar alcance al profundo Misterio de Dios, Trino en Personas, y Vno en Essencia) Tan lleno de Dios salia el Apostolico Varon de el Altar, con el alto conocimiento, que en èl le dava el Señor, que (como sino fuera Viador ; si, Posseedor de la gloria, que oy goza) dixo : (hablando de este sucesso) *Que aquella soberana vista, bastava para sustentar los hombres, sin que necessitassen de comer, ni beber, porque su alma se avia llenado de tan sabroso, y dulce alimento : que bien se verificava, lo que el Profeta dize,* Psalmo 16. *Señor, entonces quedarè yo harto, quando apareciere tu gloria.* Al conocimiento de tan escondidos misterios, añadiò el Señor las lecciones, que dava de predicar à su Siervo, dictandole en el Altar, lo que avia de predicar en el Pulpito.

73 Esto, que lo contiene todo, (dize la Sabiduria) tiene ciencia de voz: *Hoc, quod continet omnia, scientiam habet vocis.* Y traslada el Griego : *Dat:* dà ciencia de voz. Quien dà essa ciencia ? *Hoc, quod continet omnia.* Y quien es este ? El Cuerpo de Christo Sacramentado. (dixo el Cardenal Vital) Y lo prueba : porque le designa con la primera palabra de la Consagracion : *Hoc simili verbo*

die ex ortu novo sine defectu versatur.

Santo Thomàs de Villanueva, concion. 2. in festo Corporis Christi, circa finem.

Illustrissimus *Antolinez, Orozco, Sevilla,* & alij, quos affert. Castilblanco, Histor. de San Iuan de Sahagun, cap. 31. 32. & 33.

Sapient. 1. v. 7. *Hoc, quod continet omnia, scientiam habet vocis.* Cardin. Vital. legit ex Græcos *Scientiã dat vocis.* (hic sect. 4.) *Hoc simili, verbo vtus est in Eucharistia :* Hoc est.

verbo vſus eſt in Euchariſtia : Hoc eſt. Quien diò à Sahagun voz, y ſabiduria, para ſer Nuncio, y Angel de Paz, de los mas ſangrientos, y encontrados Vandos? El Cordero Sacramentado, (que es Eſcuela de vnion, y de paz) A que mirò la Providencia, en la eleccion de las dos eſpecies: Pan, (vnion de granos) y Vino, (vnion de racimos) en ſeñal de la vnion, que cauſa eſſe Sacramento admirable, entre eſtremos tan diſtantes, como Dios, y el Hombre: (dixo el P. San Iuan Chriſoſtomo) *Per corpus ſuum ſe nobiſcum commiſcuit, & in vnum nobiſcum redegit, vt corpus cum capite vniretur.* Y como ſe aplicò con tanta intenſion al Sacramento, que es Eſcuela de Paz, ſaliò tan gran Maeſtro de hazer pazes, y quietar Vandos, que allanò en Salamanca, lo que no pudo el Rey, y ſus Miniſtros.

Cant. 5. v. 1. *Comedite, & bibite, & inebriamini chariſſimi. Ego dormio, & cor meũ vigilat.* Gilibert. ſerm. 42. in cant. *Ibi plures invitantur: hic vnus reſpondet: quid mirum, ſi ad communem invitationem reſponſum detur ſingulare. Multi chariſſimi; ſed omnium eſt cor vnũ, & anima vna.*

74 A ſus amigos todos llama el Señor (ſienten las mas comunes Gloſſas) à la Meſa de el Altar, combidandoles con ſu Carne, y Sangre: (en aquel Texto de los Cantares) *Comedite, & bibite.* Venid Cariſsimos, venid: ſea ſuſtento de vueſtras almas, mi Cuerpo, y Sangre: facie vueſtra fed: y combidando à todos, ſolo reſponde Vno: (notò con delgadeza Giliberto) *Ego dormio.* Què eſto (dize el devoto Padre) *Plures invitantur, & vnus reſpondet.* Si ſon los combidados muchos, como no reſponden todos? Si reſponden: mas como todos ſon combidados de la Meſa de el Altar, ſiendo muchos, es de todos: vno el coraçon, y vna el alma: y explicaron lo intimo de eſſa vnion, (proprio efecto de el Pan de la Euchariſtia) reſpondiendo con termino ſingular: *Ego*, ſiendo combidados con la voz de plural: *Chariſsimi* (firmò el Heredero del Eſpiritu de Bernardo) *Multi chariſsimi; ſed omnium eſt cor vnum, & anima vna.*

Pſalm. 96. v. 5. *Montes, ſicut cera fluxerunt à facie Domini* Santo Thomàs de Villanueva, de Partu Virginis: *Quid ni molleſcerent, & ſluerent Rupes à tam potentis ignis camino liquæfactæ?*

75 Vaticina David los admirables efectos, que viò el mundo, al nacer el Sol de Iuſticia Chriſto, y dize, que al fuego de los rayos de ſu Roſtro, corrian los montes, trocando en blanda cera, la dureza de los Riſcos: *Montes ſicut cera fluxerunt à facie Domini* Tal era la actividad de el fuego, que ardia entre las pajas de el Peſebre. (dixo Santo Thomàs de Villanueva) A tanto rayo ſe rendian los Montes, y ſe liquidavan las Rocas, trocando en blandura ſu indomita dureza. De el Altar ſalia Sahagun bañado, en luzes, que ſe aſſomavan al roſtro: (como las que ſacò Moyſes de la comunicacion, y trato con Dios en el Monte) y à la viſta de fuego tan eficaz, y de tan alta eſfera, corrieron como cera los Montes Salmantinos: ſe ablandaron los duros coraçones de los amotinados banderizos: y paſsò à ſana paz la perjudicial guerra: *Quid ni molleſcerent, & ſluerent Rupes à tam potentis ignis camino liquæfactæ?*

76 A las lecciones de predicar, (que en el Altar dava el Señor à ſu Siervo) añadia la fineza, de que ſus ojos regiſtraſſen las llagas, que padeciò por nueſtro amor, para que à ſu viſta ſe alentaſſe à padecer los malos tratamientos, que tolerò por Dios en el empleo Apoſtolico, haſta conſeguir el deſeado fin de la paz. Tierno, como dulce, conſidera Bernardo la Peticion, que el Eſpoſo haze al Alma Santa, quando la dize, que ſe dexe vèr la cara: *Oſtende mihi faciem tuam.* Què finezas de vueſtro amor ſon eſtas, Señor! Adonde podrà retirarſe el Alma, que no la tengays à la viſta? Como ſe ocultarà de vueſtros ojos, que regiſtran lo mas oculto? Soy de parecer, (dize el Melliſluo Padre) que eſta Peticion de Dios, no es para ver; ſi, para ſer viſto. No pide la cara de la Eſpoſa, porque no la vea; (pues nada ſe le oculta) ſi, para que ella vea, lo que por ſu amor padeciò: *Videri vult, non videre*: como ſi dixera: buelve la cara, mira, medita, contempla las penetrantes heridas de mi cuerpo: para que à viſta de ellas, ſientas menos las tuyas. Si te aſſigen trabajos, primero los padeciò por ti. De tan regalada viſion ſalia mi Santo fortalecido, y eſforçado, para emprender los mayores peligros, y exponerſe por Dios, à los mayores rieſgos.

77 Yà es tiempo de recoger las velas al Vaxel turbado de mi diſcurſo, que con tanto rieſgo ha ſurcado el immenſo mar de gracias, que han colocado en eſte Trono: (para la veneracion publica) al que ſantificò con ſus plantas el nido de Aguilas de eſta Caſa, (donde vivió, y muriò) à quien rindiò mil parabienes de tan colmada dicha: y pido perdon de la cortedad, con que la he celebrado. Confieſſo la deuda, en que

Cant. 2. v. 14. *Oſtende mihi faciem tuam.* Bernard. ſer. 61. in Cant. *Vt mihi videtur, ſi magis attendere vult. Ita eſt: videri vult, non videre. Vult benignus dux de vestris militis vultum, & oculos in ſua ſuſtolli vulnera, vt ex hoc illius animum erigat, & exemplo ſui reddat ad tollerandum fortiorem, enim vero nòn ſentiet ſua, dum illius vulnera intuetur.* Para la muerte de N. Santo, de echizos, que le previno vna muger, porque le quitò el mancebo. Vide San Vicente Ferrer, Dom. infraoctava Aſcenſionis, ſer. 4. poſt medium. Porque S. Iuan Bautiſta fuè *Major.* Muy de el caſo, &c.

que me ha puesto la eminencia de este lugar. (predicar en Casa de Agustino, es empeño de las mayores prendas, y obligacion superior à los sugetos de la magnitud mas crecida) Perdoname Religion Sagrada: y recibe en data de mis deudas, afectos de el alma. Con ellos venero tus grandezas, sacrificandote el coraçon, flechado de las saetas, que adornan el escudo de tus armas, que son saetas, que atravesando el coraçon, se quedan clavadas. De las saetas, con que rindiò Dios los Pueblos, (dezia David) que hiriendo passavan de largo: *Sagittæ tuæ transeunt.* Las saetas con que el Amor Divino hiriò el coraçon de Agustino, eran de amor, y quedaronse en èl, como en su centro, para armas de luz, y escudo de sus Hijos, que imitadores de tan gran Padre, arden con virtudes, y luzen con doctrinas. Solos los Hijos de esta Casa bastavan para ilustrar vna Religion dilatada. Yá veneramos Canonizados à los dos prodigios, de Villanueva, y Sahagun. Quiera nuestra dicha, que veamos presto en el Altar à mi Santo Paysano, el Venerable Orozco: cuya causa de Beatificacion corre à toda prisa. Hazer memoria de los Santos Canonizados, y Beatificados de esta Religion Sagrada, es assumpto de muchos libros. Mil y setenta Santos Canonizados ajusto cuydadoso computo, en la Canonizacion de Villanueva: (à que deven añadirse los dos: el Prelado grande de Valencia, y nuestro Apostol de Salamanca) sin otros muchos Beatificados, de quienes se reza en diversas partes de la Religion. Gozate con tan colmadas dichas Religion Augusta: y gloriate en la fecundidad, con que llenas la Iglesia de Hijos: Santos, para la veneracion: Doctos, para la doctrina: Prudentes, para las Mitras: Exemplares, para las costumbres: Admirables, para la gracia: Inumerables, para la Gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

Psalm. 76. v. 19. *Sagittæ tuæ transeunt.*

Abácuc. 3. v. 11. *In luce sagittarum tuarũ ibunt.*

Santo Thomàs de Villanueva, Serm. 3. Div. August. *Erat lucerna ardens, & lucens. Ardens, virtute: lucens, doctrina.*

Vide Fiestas de la Canonizaciõ de Santo Thomàs de Villanueva en Toledo, fol. 97. à la buelta, columna 2.

SERMON,

PREDICADO EN LA CAPILLA REAL DE LA MILAGROSA VIRGEN DE ATOCHA, Patrona de la Coronada Villa de Madrid, y del Reyno, al Supremo, y Real Consejo de las Indias, dia de la Presentacion de Maria.

Ad illa verba Lucæ 11. v. 27. Beatus venter, qui te portavit, & vbera, quæ suxisti.

1 VNA de las mayores Fiestas, que (yà agradecida, yà tierna, yà gozosa) consagra la piedad Christiana à Maria, es, la que celebramos oy. Y dixe bien, que es vna de las mayores, por lo que sube de punto en la estimacion, y aprecio, lo singular, y admirable: què cosa mas singular: què cosa mas admirable, que ver vna Niña de tres años, dexar de sus Padres los cariños: y desde el pecho de su Madre ir à la Casa de Dios à presentarse en su Templo: y en edad tan delicada subir por su

ſu pie (ſino que fueſſe bolando en alas de ſus deſeos (las quinze gradas de el Templo, haſta llegar al Sagrario: y hazer voto de virginidad perpetua, conſagrandoſe à Dios toda?

Hugo hic: *Audiens quedã mulier, ancilla, ſcilicet, Marthæ, & Pampili viri eius, Stella nomine, non valens tantas iniurias Salvatoris portare: in confuſionem Phariſæorũ, & in laudem filij laudavit matrem. Communis eſt laudatio matris, & filij eius. Et quia hæc mulier, nec dives, nec nobilis erat; ſed de communi plebe: ideo Evangelium communiter in pro feſtis diebus legitur in honorem Virginis, & filij eius: & Iudæorũ Hæreticorum confuſionem.*

2 El Evangelio, que nos han cantado, es de San Lucas, à los onze capitulos de ſu Hiſtoria. Dize, que vna muger humilde (ſea Marcela, como ſienten los mas, ò yà ſe llame Eſtrella, como quiſo nueſtro Hugo) ſantamente deſahogada, y devotamente libre, viendo, que peligrava de Chriſto el credito, (que en tales rieſgos no es el ſilencio modeſtia, y es culpable la templança) ſin que le fueſſe embarazo vn corro de Fariſeos, que atribuìa á Belcebuth el milagro de el endemoniado: (que nunca á la embidia le faltò vn diablo, á quien ahijar los lucimientos agenos) levantò el grito, y à vozes deſcabelladas dixo: Bienaventuradas las entrañas, en que anduviſte, y los pechos, que te alimentaron. Si ſon, por cierto: (reſponde Chriſto) ſon, empero, mas bienaventurados los que oyentes de las divinas palabras, ſe dàn por entendidos en rendidas obediencias: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* Que en terminos de nueſtra Fieſta lo explicava yo de eſta ſuerte: Bienaventurada es Maria, porque ſus entrañas fueron animado Cielo à Dios, y habitacion mejor, que el Impireo. Tambien es Bienaventurada, porque à ſus divinos pechos (en quiènes la Providencia depoſitò celeſtiales nectares) alimentò al Verbo Encarnado: mas no ſolo por eſſo es Bienaventurada, eslo tambien, porque obediente à los Divinos ordenes, oy ſe preſenta en el Templo, dexando los paternos halagos.

Pſal. 44. v. 11.

Hug Card. hic: *Poteſt exponi de Beata Virgine.*

3 Con eſta Niña hablava Dios, por ſu Profeta (en pluma de el Carenſe) quando dezia: *Audi filia, & vide.* Oye, hija, atiende: *Obliviſcere populum tuum, & domum Patris tui.* Olvida la caſa de tu Padre: vente à la mia: preſentate en mi Templo. Oye Maria eſtas vozes, y oy las obedece, y guarda: y por eſſo (dize Chriſto) es tan Bienaventurada.

4 Amàs me ſuenan las palabras de el Redemptor: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* Bienaventurada es mi Madre, porque me diò abrigo en ſus entrañas, y alimentò de ſus pechos. Mas oy, que Niña ſe preſenta al Templo, mas que Bienaventurada ha de llamarſe: Divina pueden llamarla: pues quien en tan tierna edad ſe và à la Caſa de Dios, creditos Divinos grangea. Yà ſaben el ſuceſſo de Athalia. Ambicioſa de reynar, no dexò inocente à vida: cruel degollò à quantos niños ſe criavan en Palacio. Solo Ioas, que aun eſtava à los pechos de ſu Ama, eſcapò la fiereza de aqueſta fiera, à cuydados, y diligencias de el Sacerdote Ioyada. (que ſi las vidas de todas peligraron en Palacio, la de Ioas, tuvo ſeguridad en el Templo) Muriò Ioyada, y entrò en el govierno Ioas: y advierte el Texto Sacro, que los Principes, y Grandes de Iudà dieron la obediencia à ſu Rey, beſando rendidos ſu mano. Y es muy de notar la frafi, con que explica eſſe rendimiento: *Ingreſſi ſunt Principes Iuda, & adoraverunt Regem.* Que adoraron al Rey: (dize el Texto) y añade la Gloſſa, (tomando de los Hebreos) que le veneraron como à Dios. Y reparava, que las adoraciones es bueno para Dios. Al Rey ſe venera: à Dios ſe adora: y aqui adoran al Rey, como ſi fuera Dios. La dependencia ſeria el motivo. (que ha dias, que al depender ſe ſigue el idolatrar: y que el adorar ſe hizo vnico medio para conſeguir) Por eſſo la madre de los hijos de el Zebedeo adorò antes de pedir: *Adorans, & petens.* Y gloſsò el ingenioſo Placentino: *Vt hac reverentia ad exhibendum, quæ peteret, inclinaretur.* No fuè la adoracion culto devido á Chriſto, con quien hablava; pretenſion, ſi, de quien pedia. Mas no es eſſe el motivo, que governò à los Principes de *Iudà*, para adorar à ſu Rey. (dixo el grande Cartuſiano) adoraronle rendidos: *Eo quod ab infantia ſua fuiſſet conſervatus, & nutritus in Templo.* Criòſe Ioas deſde niño en el Templo: como à ſu Rey, le veneran rendidos: y por criado en el Templo, le adoran Divino. (*Regem adoraſſe, vt Deum*) Que quien niño ſe conſagrò al Templo, de Divino merece adoraciones. Sea en boca de Marcela Bienaventurada Maria, por Madre de Chriſto; que en boca de Chriſto ſerá Divina, por obediente á ſus palabras, y preſentada en el Templo deſde Niña.

4. Regum 11.

2. Paralip. 24. v. 17. Gloſſa apud Hug. hic: *Tradũt Hebræi Principes Iudà Regem adoraſſe, vt Deum.*

Mat. 20. v. 20. Calixto Placẽtin. *Feria 4. in 2. Domin. quadrag.*

Carthuſianus hic.

Aqui,

5 Aqui, sin duda, mira este Supremo, y Real Consejo de las In-Indias, consagrando oy Fiesta à Maria, por el buen sucesso de Flota, y Galeones. Atiende la Presentada Niña en el Templo, y por esso con creditos de Divina; y como á Divina la empeña para la seguridad de el feliz sucesso: con seguridad de que llegarà à seguro Puerto la Flota corriendo su Navegacion por quenta de Maria. Què es ver al otro Poeta en sus Lusiadas pintar los Vientos conjurados contra vna Flota, y fingir, que las Ninfas se quexaron de los Ayres. Oyeron los Vientos las quexas, y rindieronse á las Ninfas. (que galanes de ventolera, con facilidad se rinden: vna fingida hermosura sobra, y de esta sobra mucho en nuestro lugar: miren, que avrá de rendidos!) Palabra dieron los Vientos de soplar favorables, mas no hizieron confiança las Ninfas de su palabra, (que es palabra de Ayre, y de Ayre enamorado: y por ambos titulos las juzgaron promesas, y palabras al Ayre) y obligaron a los Vientos à hazer juramento en las manos de la Diosa Venus: juraron de soplar favorables, quedando la Diosa por fiadora: y quietaronse los Navegantes, seguros de que estava segura de riesgos Flota, que navega à cuydado de vna Diosa. Fingiò fabuloso chimerico Poeta. La verdad es, la que oy practica este Supremo, y Real Consejo: reconoce de la mar los peligros: quiere assegurar su Flota, y viene à empeñar á Maria, oy que la reconoce Divina, por Presentada Niña en el Templo, para que imperiosa mande à los Vientos, sean favorables à nuestra Flota: á la Mar, que le ponga en seguro Puerto: llenando à nuestra España de temporales bienes, y à mi de la gracia, que necesito. *Ave Maria.*

Camoens *en sus Lusiadas estancia 91. cant. 6.* Y su Comentador Faria ibi.

Beatus venter, qui te portavit, & vbera, quæ suxisti. Loco, & capite, vbi supra.

6 EL buen sucesso de la Flota mas feliz, que ha visto el mundo, celebran las vozes de la muger de nuestro Evangelio. (Excelentissimo Señor) Dezia, (Señor) que celebrava á vozes Marcela la buena dicha de la mas feliz Flota, que ha desembarcado en la tierra. Vnico Hijo del Eterno Padre era el Verbo: quiso ver á su Hijo hecho Hombre, y embiòle de las Indias de la Gloria à la España de este mundo. Embarcòse en la Florida: navegò nueve meses, y al fin de ellos, tomò tierra en el Puerto de Santa Maria. Parece ficcion: y es Catholica verdad, A hazerse Hombre vino Dios al mundo: y como es Mar, expuesto á tantos peligros, tomò Nave segura. Assi se llama Maria, en lenguaje de Escritura, *Navis institoris de longe portans panem.* Esta Nave estava en la Ciudad de Nazareth, que se interpreta: Ciudad florida. Ven aì, que se embarcò el Verbo en la Florida. Nueve meses navegò el Verbo en essa animada Nave, que fueron los que estuvo en el Materno Claustro. Al fin de ellos tomò tierra en Belem, siendo el primer passo en los braços de su Madre. Vèn aì, que el Puerto, en que desembarcò, fuè el de Santa Maria. Què dichosa Flota! O que bienes traxo al mundo! Por esso la celebra Marcela: *Beatus venter, qui te portavit, & vbera, quæ suxisti.* Bienaventurada la Nave, en que navegò el Occeano de este mundo el Divino Verbo, Peruano de la Gloria, de cuyas Indias nos traxo todo el Oro de la Divinidad, y de su Padre los Tesoros. Bienaventurados los Pechos, que tuvieron dicha de alimentar à tan Divino Indiano! No vèn como las vozes de Marcela celebran, y aplauden el buen sucesso de la Flota mas feliz, que ha visto el mundo? Mas no sè, si dirigen bien las vozes. Porque se ha de llevar la Nave los aplausos, si es el Navegante la causa de las dichas? Si es Christo el Autor de el buen sucesso, porque se ha de llevar los victores Maria? La razon, que se me ofrece es:

Hoc maremagnum, Psal. 103. v. 25. D. Bernar. apud Hugo hic: *Mare est præsens sæculum, amarum, & fluctuans.* D. August. hic, cõcione 4. *Terribile mare significat. Ibi sunt repentia, quorum non est numerus. Insidiæ repunt in hac sæculo, & incautos repente occupant. Repentes autem tentationes quis numerat?* Proverb. 31. v. 14. *Nazareth florida.* Interpretatio Biblica.

In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ absconditi. Ad Colosens. 2. v. 3. Hugo hic: *Quia in quantum homo, habuit plenam sapientiam de divinis: & scientiam de humanis.*

Porque es muy de el Divino gusto, que de los favores, que recibimos de Dios, demos las gracias à Maria.

7 LA primera jornada, que navegò el Verbo en la animada Nave de Maria, fuè desde Nazareth â la Montaña de Iudea. Entrò en casa de Zacharias, y hizo vna visita à Isabel: fuè gran dia para la casa toda. Iuan manifestò su gozo à saltos: (que dixo el Chrysostomo) Isabel le explicò à vozes: *Exclamavit voce magna.* Oygamos, para que levanta el grito: *Vt facta est vox Salutationis tuæ in auribus meis, exultavit in gaudio infans in vtero meo.* Lo mismo fuè oirse tu voz en mis oìdos, què saltar de gozo el Infante. (no me espanto, que ande tan suelto Iuan: que aunque se quedò en la carcel, le aliviaron las prisiones, y quitaron la cadena de los hierros, que eslabonò la culpa original. Lo que reparava, es, que de este buen sucesso se lleve Maria las gracias: *Vt facta est vox Salutationis tuæ.* Què voz fuè esta? No lo dize el Evangelio: mas dize Theofilato, (siempre ingenioso) que la voz fuè del Verbo; no de Maria: *Vox itaque Virginis* (escrivia el Abreviador de Chrysostomo) *Vox erat incarnati in illa Dei.* Vèn aqui, que la voz, que ocasiona las alegrias de Iuan, y las dichas de Isabel, es de Christo, y las gracias se lleva Maria: y no pudo errarlo Isabel: porque el Evangelio nos advierte, que estava llena del Espiritu Santo: *Repleta est Spiritu Sancto.* Y consiguientemente hablò, lo que el Espiritu Santo la dictava. Mas por esso habla con tanto acierto: que siendo Dios el Autor de las maravillas, que suceden en casa de Zacharias, de Isabel à Maria las gracias, conformandose con el Divino gusto, que gusta, de que siendo suyos los favores, sean de su Madre los aplausos.

Nondum nascitur, & saltibus loquitur. Chrisostom. in Offici, Visitati B V. Mariæ. Lucæ 1. v. 42. & v. 44.

Theop. hic.

8 Aora entiendo vn Texto dificultoso en el Exodo. Yà saben aquel prodigio de la Vara de Moyses. En la mano era Vara, y arrojada, era Serpiente horrorosa. (lo contrario sabemos de muchas experiencias: que las que à la verdad, son Varas de Iusticia, y rectitud, en manos de muchos se buelven tortuosas culebras) Viò Faraon el prodigio, llamò à sus echizeros: *Et fecerunt similiter.*

Vocabit Pharao. *Sapientes, & maleficos: & fecerunt etiam ipsi per incantationes Ægyptiacas, & arcana quædam similiter.* Exod. 7. v. 11.

Aora lo dificultoso: *Sed devoravit virga Aaron virgas eorum.* La Vara de Aaron se tragò las de los Gitanos. Y està la dificultad, en que diga el Texto, que la Vara se tragò las Varas: si dixera, que la Serpiente, era la inteligencia facil: mas la Vara? Quien nunca viò, que vna Vara tragùe, ni coma. (Varas, que dàn de comer à vnos, y matan de hambre à otros, todos las conocemos) Pero Varas, que no solo comen; sino que traguen, no las avemos oìdo! Como, pues, la Vara de Aaron se tragò las Varas de los Gitanos? El literal sentido es, que la Vara de Aaron, buelta Serpiente, se tragò las Varas, que los Gitanos bolvieron Serpientes. Bien. Mas està se en pie mi dificultad. Si la Vara de Aaron (en quanto Serpiente) tragò las varas enemigas, y no en quanto Vara: porquè se ha de llevar los aplausos, como Vara, y no como Serpiente? Aora noten. Essa Vara, (como Serpiente) significa Christo: *Sicut Moyses exaltavit serpentem in deserto, &c.* (como Vara) representa à Maria: *Virgo Dei genitrix virga est.* Con que està claro, lo que era dificultoso. Haze el beneficio la Serpiente: (que significa à Christo) y llevase los aplausos la Vara, (en que està significada Maria) Porque quiere Christo, que de sus favores demos à Maria las gracias.

9 Este discurso nos ha puesto en el Evangelio: *Beatus venter, &c.* Vèn aqui esta muger toda ocupada en dar gracias à Maria. Y si buscamos el motivo, fuè el milagro, que obrò Christo con aquel mudo endemoniado: *Erat Iesus ejiciens Dæmonium.* Todo Iesvs ocupado en hazer el milagro: y toda Maria ocupada en dar gracias á Maria. Si por lo que hemos discurrido. Que gusta Dios, que de los favores, que recibimos de su liberal mano, se lleve los besa manos Maria. Con que està claro el motivo, que tiene este Supremo, y Real Consejo de las Indias, para festejar à Maria, dandola gracias de los buenos sucessos de las passadas Flotas, y solicitando su favor, para el de las venideras. Y sabremos de camino:

Porquè siendo Christo el Presidente Supremo, y Angel de Guarda de este

Gran

& 12. Quærit Augustin. apud Hug. hic: *Quomodo dictum sit, quod virga virgas devoravit: & non serpens serpentes: cum hoc verius posset dici?* Et solvit August. *Quod nomine virgæ serpens intelligitur.* Et est sensus: *Virga*, id est, *serpens factus de* virga, *devoravit virgas*, id est, *Serpentes factos de virgis.* Ioann. 3. v. 14. Hug. Card. hic: *Christus dicitur serpens: quia sicut de serpente fit venenum: Et de serpente fit tyriaca in veneni remedium: ita facto veneno de serpente, id est, de Diabolo, voluit Dominus fieri serpentes, vt de eo fieret tyriaca contra venenum Diaboli.*

Gran Conſejo, dà gracias à Maria de ſus dichas: y la empeña en ſus buenos ſuceſſos.

Vidi alium Angelum fortem deſcendentem de Cœlo, amictum nube, & iris in capite eius, & facies eius erat, vt Sol, & pedes eius, tanquam columnæ ignis. Apoc. 10. v. 1.

10 SVpone eſta duda, que Chriſto es Preſidente Supremo, y Angel de Guarda de eſte Real Conſejo. Y porque no ſe dude del ſupueſto: oygan, lo que viò Iuan en Pathmos: *Vidi alium Angelum fortem.* Vi otro Angel fuerte, que baxava del Cielo: veſtido de vna nube, coronado del Iris, ſu Roſtro como el Sol, ſus pies columnas de fuego. Traìa en la mano vn libro abierto. Aſſentò el pie derecho ſobre el mar, y el ſinieſtro ſobre la tierra.

Hug. Card. hic: *Angelum, ſcilicet, Chriſtum, qui eſt Angelus magni conſilij.* Iſaiæ 9. *Et Deus totius conſolationis.*

11 Què Angel es eſte tan enigmatico? Chriſto Señor nueſtro: (dixo el Carenſe) *Angelum, ſcilicet, Chriſtum, qui eſt Angelus magni conſilij, & Deus totius conſolationis.* Chriſto es el Angel, que es Angel de gran conſejo: y por quien el gran Conſejo tiene todo conſuelo, y aſſegura ſus buenos ſuceſſos. Yà tenemos, que eſte Angel era Chriſto: y que Chriſto es Angel de el gran Conſejo. Bien. Mas como los Conſejos en nueſtro lugar ſon tantos, y todos grandes, cada vno querrà para ſi Angel por Angel de Guarda à Chriſto. Mas ſi notan bien las diviſas de eſte Angel, (de quien hablamos) eſtán publicando, que era Angel de Guarda de eſte Supremo Conſejo. Eran ſus pies, como vnas fogoſas columnas: advirtiò el Texto) *Pedes eius tanquam columnæ ignis.* Y buſcando el miſterio, Andreas, el Arçobiſpo Ceſarienſe, dixo, que calçava columnas de fuego el Angel, para que fueſſen horroroſo eſpanto à los Piratas en la mar, y à los Ladrones en la tierra: *Columnæ ignæ* (eſcrivia el grande Arçobiſpo) *vim illam denotant, qua Angeli eos per terrefacere, & punire valent, & ſolent, qui impia deſignant: præcipue, qui latrocinantur in terra, aut pyraticam exercent in mari.* Por eſſo (acaſo) aſſentò vn pie ſobre la mar, y otro ſobre la tierra, como dueño de mar, y tierra. Segun aquello de el Deuteronomio: *Omnis locus, quem calcaverit pes veſter, veſter erit.* O ſeria tomar poſſeſsion de la Preſidencia de vno, y otro: porque *poſſeſſio*, no es otra coſa, que: *pedis ſeſſio.* Aora hagan deſtas cintas vn lazo, y veràn, que el Conſejo Grande, cuyo Preſidente es Chriſto, es el Conſejo Grande de Indias. El Angel es Chriſto. Angel de el Gran Conſejo: Què Conſejo mayor, que eſte? Guarda las Flotas en el mar, de Piratas: en la tierra de Ladrones. Por eſſo pone vn pie en la mar, otro en la tierra. (què buen Miniſtro! que pone à ſus pies las Flotas, quando pudiera meter la mano; pero eſſa la tenia ocupada con vn libro abierto) En eſte libro (ſintieron Doctos) eſtavan eſcritas las penas, y caſtigos, que eſperan à los malos. (que quien tiene ocupadas las manos con el libro de la quenta, que ha de dar, no tendrà manos deſembarazadas, para recibir: pies ſi, con que menoſpreciar) No vèn, que las ſeñas todas dizen, que eſte Angel del Gran Conſejo, es del Conſejo Grande de las Indias: y que Chriſto es ſu Preſidente Supremo? Como, pues, ſiendo eſto aſsi, ſe lleva las gracias Maria? Porque guſta Chriſto deſte eſtilo de agradecer: y eſte Gran Conſejo aſſegura (agradeciendo en eſte eſtilo) los buenos ſuceſſos, que deſea en la mar, ſeguridad de tormentas à la Flota, y firmeza en el elemento inconſtante.

Sapientiſ. Fr. Franciſc. à Ieſu Maria. Vbi ſupra.

12 Arrebatado en extaſis viò el Benjamin Evangeliſta vn ſitial mageſtuoſo (Trono digno, à quien le ocupava) Coronava la Silla el Iris, y veinte y quatro Ancianos rodeavan el Trono. Deſcanſava ſu ancianidad en aſsientos decoroſos, y à ſus cabeças aprisionavan ricas Coronas de oro. El Trono es Maria. (en ſentir de Bernardo, y Epiphanio) El que Mageſtuoſo le ocupava, es Chriſto. (dixo el Carenſe) Los veinte y quatro Ancianos, ſon veinte y quatro Iuezes. Doze, aquellos celebrados de el Teſtamento Viejo: Othoniel, &c. Y los doze Apoſtoles del Nuevo. (ſintiò Ruperto) A los pies del Trono ponen las Coronas de ſus cabeças: *Mittebant Coronas ſuas ante Thronum, dicentes: Dignus es Domine, Deus noſter accipere gloriam, & honorem, &c.* (Y gloſsò el Carenſe) *accipere à tua creatura per gratiarum actionem.* Devidas ſon las gracias à la Mageſtad de Chriſto, que ocupa el Trono: (que ſolo gracias puede recibir de nueſtros nueſtro Dios: pero ni aun gracias le damos) no obſtante eſſo veo, que rinden las Coronas al Trono:

Apoc. 4. Bernard. & Epiphan. cit. à Ieſu Maria hic. Qui ſedebat, Chriſtus.

Hug. Card. hic: *Quod ſupra dixit Benedictionem. Tu es, qui dignos nos facis digne impendere tibi laudē: quod facimus, quando ipſum ſolum glorioſum, honorabilem, & virtuoſum, & inſuperabilem prædicamus.* Et paulò ante: *Quidquid boni habet, ad ipſum retorquēdo.*

Quid

Quid quid habet, ad ipsum retorquendo. Atribuyendole todas sus dichas, y dandole gracias, por sus buenos sucessos.

13 Aora compongamos con aquellas palabras estas acciones, que siendo palabras, y acciones de Ministros, no será poco. (Yà veo que es achaque del oficio, y que muchos, por no desconsolar al pretendiente, ò litigante, que perderà el pleyto, y no conseguirà lo que pretende, le entretienen con buenas palabras: y al *Fallamos*, nada se obra de lo dicho. Mejor huviera sido hablarles claro desde el principio: porque aunque tuviera el trabajo de perder el pleyto, ò lo que pretendia, tuviera esse trabajo de alivio el escusar gastos, y diligencias de quien pleytea, y pretende: y por averse entretenido se hallarà el pobre, sin pleyto sin pretension, sin dineros, y sin mas alivio, que el de la bolsa) Si reconocen estos Ancianos, que se deven las gracias, al que ocupa el Trono, por què ponen à los pies del Trono las Coronas? Si es Christo, el que en Magestuoso Solio presidè à aquel Senado, porquè rinden à los pies de Maria las Tiaras de sus cabeças? Para acreditarlas de buenas. Que nunca las cabeças grandes fueron mayores, quando rendidas, agradecen à Maria los beneficios, que reciben de Christo.

Hug. hic: *Vitrum enim fit ex cineribus: & omnis homo est in cinerem reversurus.*

14 Mas aguarden, que no se ha acabado la vision, y està en lo que falta, la puntualidad del pensamiento: *Et in conspectu sedis tanquam mare vitreum, simile crystalo.* Estava á vista del Sitial muy para visto el mar: porque congeladas sus aguas, era crystalino vidro: y glosò el Carense: *Propter mortis recordationem. Vitrum enim fit ex cineribus.* Advertencia fue à aquel Senado coronado de dichas, ponerle á la vista vn mar de vidro, para que no se envaneciesse, por verse tan junto al Trono, que mas de su mano tiene la Magestad la copa crystalina, en que bebe: y con servirle siempre tan à la medida de su gusto, como à pedir de boca, à qualquier golpe se quiebra. Mas que mucho, si es de ceniza, y se fabricò en ayre? Ni el sagrado de ser vaso vasos de respeto, le vale: que para medidos.

15 Aqui sin duda mirava Dios en aquel orden, que diò à David. Consultò el Rey à su Magestad, despues de la muerte de Saul, que à donde se recogeria? Y dixole, que en Hebron: *Et respondit ei, in Hebron.* Y si consultamos la Glossa, nos dirán Theodoreto, y Lyra, que en esse lugar estavan las cenizas de los quatro grandes Patriarchas, Adàm, Abraham, Isaac, y Iacob: *Et voluit Dominus, quod ibi inciperet Regnum David.* (concluye Lyra) Para dar buen principio al Reyno de David, le pone la Corona à vista de la ceniza: fin, que tuvieron otras Coronas. Y para que el Coronado Senado, que viò Iuan, aprenda à menospreciar las suyas, le pone à la vista vn mar de vidro. (materia, que se fabrica de ceniza, y à qualquier golpe se quiebra.

2. Reg. 2. v. 1. *Cõsuluit David Dominũ, dicens: num ascẽdam in vnam de Civitatibus Iuda?* Et v. 2. *Et respondit ei, in* Hebron. Hugo hic. Cõsuluit *Non voluit* David *aliquid facere sine consilio.* Ascendat. *Non ad manendum; sed ad regnandum.* Theod. & Lyra in Glossa hic.

16 Mas literales anduvieron, los que juzgaron, que dezir Iuan, que el mar parecia Cristalino vidro, no fuè dezir, que estava condensado, como vidro, sino que estava tan quieto, como si fueran sus aguas vidro, ò cristal condensado. Quiso el Evangelista significar la tranquilidad del mar, y explicòlo por aquella metafora, como hizieron muchos Poetas.

Alij citat. à Iesu Maria hic.

Horat. *Vitreo daturus nomine ponto.*
Virgil. *Vitrea te fucinus vnda, te liquidi fluere lacus.*
Ovid. *Est nitidus, vitreoque magis per lucidus ignis.*

Horat. lib. 4. Carminum. Virg. 7. Æneï. Ovid. Epistol. Saph.

Que todo en nuestro lenguage, es dezir: *Que estava el mar en leche.*

17 Y si notamos bien el texto, tiene dificultad la inteligencia. Porque oìan alaridos tristes, y lamentables vozes, ocasionadas de vna tempestuosa tormenta: como sus formidables truenos, horror intolerable à los oìdos: *Et de throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua.* Como se compadece con esta tempestad aquella quietud? El mar tranquilo: el Ayre inquieto? Este borrascas todo: y aquel todo serenidades? Si. No vèn, que està en la India (ò Isla de Pathmos) vn Senado de Iuezes Coronados, poniendo las Coronas de sus cabeças à los pies del Trono, por los beneficios, que reciben, del que Magestuoso le ocupa? Y que esse Senado de la India de Pathmos, es viva repre-

Vbi sup. v. 5.

repreſentacion deſte Senado Grande de las Indias, compueſto de Iuezes Coronados: Iuezes, por Conſejeros: Coronados, por Reales, cuyas Coronas ponen oy à los pies del Trono, Maria, por los beneficios recibidos de Chriſto, ſu Preſidente Supremo, que es la Mageſtad, que ocupa el Trono? Pues no ay, que temer tempeſtades en la mar, por mas inquieto, que ande el Ayre, que ſi por beneficios, que haze Dios, ſe dán gracias à Maria, ni la mayor borraſca baſta à inquietar la mar. Segura tenemos la Flota: Buen ſuceſſo avrà de Galeones.

18 Yà que hallamos en la primera parte de el Evangelio la circunſtancia motiva de nueſtra fieſta: buſquemos en la ſegunda de la fieſta la ſubſtancia. *Beati, qui audiunt Verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* Eſtas palabras, dezia yo, que hablavan con Ioachin, y Ana, dichoſos Padres de Maria, oy, que la preſentan en el Templo, y la conſagran à Dios. Es de ſentir el Maximo Doctor Geronimo, que vn Angel revelò à Ioachin, y á Ana la concepcion puriſsima de Maria: ſu feliz nacimiento, y dichoſa criança: *Anna vxor tua* (dize el Angel á Ioachin, en pluma de Geronimo) *pariet tibi filiam, & vocabis nomen eius, Mariam. Hæc erit, vt voviſtis, ab infantia ſua Domino conſecrata, & Spiritu Sancto replebitur adhuc ex vtero.* Seràs tan dichoſa, que tendràs por Hija al depoſito de las Divinas gracias: llamaràsla Maria. (que es lo miſmo que: *Stella Maris* para que, aun antes de nacer, ſea Norte de la mar) Mas acuerdate, que de comun conſentimiento, Tu, y Ana tu muger votaſteys el conſagrarla à Dios. Ratificad el voto, y cumplid lo prometido. Eſtas palabras de Dios, que le embia: *Non quæ eius ſunt; ſed quæ mittentis, loquitur.* (eſcrivia el Rio de la eloquencia Griega, Chriſoſtomo) los Angeles hablan, lo que les manda Dios hablar: pronuncia el Angel; pero dicta Dios. A Ioachin, y à Ana, dize el Angel, que preſenten à Maria en el Templo. Dios puſo en la boca del Angel eſtas palabras: y el Angel las puſo en los oìdos de los dichoſos Padres de Maria. Obedecen guſtoſos: Preſentanla en el Templo. (que es oìr las palabras de Dios, y guardarlas) No vèn como habla con los Padres de Maria el Evangelio quando dize: *Beati, qui audiunt Verbum Dei, & cuſtodiunt illud?*

D. Hieronim. de Nativit. B. Virgin. tom. 9. fol. mihi 637.

Chriſoſt. in Cat. D. Thom: Ioan. 1.

19 Accion heroyca! Singular fineza! A Dios ofrecen eſtos bienaventurados caſados vna ſola Hija que tienen. (que ſolà, y vnica Hija fuè Maria de ſus Padres) Yà sè la dificultad, qne tiene eſto en el Evangelio, que llama hermana de Maria, à Maria Cleophè. *Stabant iuxta Crucem Ieſu Mater eius, & ſoror matris eius Mariæ Cleophæ.* (no lo diſputemos todo, que nos ſerà embaraço la abundancia) Baſta por aora dezir, que era hermana de Ioſeph, y Ioſeph Eſpoſo de Maria: y como Maria, y Ioſeph, (como ſi no fueſſen dos) parecian vno: à la que era hermana de Ioſeph, llama el Evangelio hermana de Maria. Como, pues, cabe en el amor paterno quedarſe ſin la Hija vnica? Entre muchos ſe divide el amor de los Padres: quando el hijo es vnico ſe lleva todo el cariño. Sola, y vnica hija de ſus Padres fuè Maria: y por Preſentarla oy à Dios, ſe quedan ſin Hija. Eſſe es el juizio, que ſuelen hazer los Padres, quando ſe conſagran à Dios ſus hijos; pero el Padre, que haze eſſe juizio, tendrà de Padre, lo que èl quiſiere, mas de juizio tendrà muy poco: porque ſolo vn hombre ſin juizio juzga, que ſe queda ſin el hijo, que dà à Dios. Todo lo opueſto juzgan los Cuerdos, porque à la verdad:

Ioan. 19. v. 25. Hugo. C. hic: Et ſoror matris eius. *Hæc eſt Mater* Iacobi, *quàm determinat à patre, ſubdens*: Mariæ Cleophæ. *Filia* ſcilicet.

Proſapia de Chriſto, 5. edad del mundo, cap. 3. à §. 7.

Los Padres no ſon tan Padres *de ſus hijos, porque los engendraron: como porque los* ofrecen *à Dios, y* conſagran *à ſu ſervicio.*

Para eſte aſſumpto veaſe el Tom. 1. trat. 3. §. 15.

20 AQui mirava el Padre San Germano, quando dezia: que el dia, que ſe preſentò Maria en el Templo, convocò Santa Ana à ſu familia, y parentela, para que la dieſſen parabienes, de que oy, que preſenta à Dios à Maria, comiença à ſer madre ſuya: *Congregavi cognatos meos* (dezia Santa Ana, en pluma de eſte Gran Padre) *omnibus: congratulamini mihi, quia hodie Mater, & productrix effecta ſum, non Regi terreno meam offerens filiam; ſed Deo Cœleſti.* Oy (dizen los glorioſos Padres de Maria) que preſentamos à Dios nueſtra hija, ſomos ſus Padres. Oy la engendramos. Oy la producimos. Pues porquè? No avian ſido Padres

S. Germn. ſer. de Præſentat.

dres de Maria Ioachin, y Ana hasta oy? *Si*: que antes la engendraron: mas quando la engendraron, la dieron el ser, y oy se la dàn à Dios: y se juzgan mas Padres de essa Señora, quando la Presentan, que quando la comunican el ser.

Iob 42. v.10. Hug. Card.hic: *Ideſt cuncta, quæ amiſſerat, in duplo reſtituit ei.*

21 Què permissivo anduvo Dios con su amigo Iob! Como si le divertiera el ver lastimada vna inocencia, se dexò caer sobre su paciencia, en lastimosas tempestades, à pedaços el Cielo. (poco peso, para doblar al marmol del sufrimiento, sagrada idea de la tolerancia) Cessò la tormenta: acabòse la tempestad: serenòse el Cielo: *Et addidit Dominus omnia, quæcumque fuerant Iob, duplicia.* Todas las cosas le bolviò dobladas. Tiene dificultad este Texto: porque aunque sabemos, que le duplicò Casas, Ganados, Heredades, y otros bienes, no le duplicò los hijos. Siete hijos, y tres hijas perdiò en aquel combite lastimoso: y este mismo numero tuvo, despues que se recobrò à la buena dicha, (advirtiòlo el Texto) *Et fuerunt ei ſeptem filij, & tres filiæ.* Luego no le bolviò Dios doblados todos los bienes: pues no le bolviò doblados hijos.

Vbi sup. v.13.

Lyra hic. Vide tom. 2. trat. 5. §.20.num.7.

22 Hagan mejor la quenta (dize el Sapientissimo Lyra) y verán, que tambien los hijos se le doblaron à Iob. Como, si murieron los diez? Yà responde la Lyra mas bien templada de la Familia Serafica: *Pueri Iob fuerunt mortui inſtatu ſalutis. Tales autem non dicuntur proprie mortui; ſed magis vivi.* Murieron; pero murieron en gracia, y amistad de Dios: y à estos no los quenten con los muertos, pues viven mejor vida, que la que vivimos nosotros.

Cromacio Achyl. in Biblioteca Veter. Patrum.

23 Mas claro Cromacio, el de Achyleia. No piensen, (dize este Padre) que la muerte de los hijos de Iob fuè desgraciada: dicha fuè, y buena suerte para su Padre. Y dà la razon: *Vt decem filios ſecum haberet in terra commenſales, & hæredes: & decem in Cœlo apud Deum curatores, & advocatos haberet*, Aquella, que parece desdicha, es su mayor dicha: pues le negociò el ser Padre tan bien aforrunado en hijos, que los que murieron, vivieron à mejor vida. Y porque murieron, tuvieron vida otros diez. Con que fue Padre de veinte hijos: y no menos Padre de los diez que vivian, y comian à su mesa; que de los otros diez, que perecieron en el combite.

Iob 1. v.21. Hug. hic. *Dominus abſtulit: Nec Diabolus, qui nihil poteſt, niſi permiſſis.*

24 Aun se està la duda en pie. No tiene el ser de Padre mas duracion, que el tiempo que vive el hijo: este es de la relacion el termino: y si el hijo falta (por la muerte) dexa à la relacion sin termino: y si al Padre le falta el hijo, tambien le falta el ser Padre, y falta la relacion de Paternidad, y filiacion. Sea, pues, Iob en buen hora Padre de diez hijos, que viven: de los muertos, como es posible? Yá lo digo. Es Padre de los hijos, que viven, porque viven: y no es menos Padre de los muertos, porque los ofrece à Dios. Notenlo. Traenle la nueva lastimosa de la muerte de sus hijos, y dize el Texto, que en humildes rendimientos adorò á Dios, y conforme con su voluntad, le dixo: *Dominus dedit, Dominus abſtulit, &c.* Y notò el Cardenal de San Sixto: *Nec dixit: Dominus dedit, & diabolus abſtulit: ſed vtrũque in Deum retulit.* No dize Iob, que le quita el Demonio los hijos, que le diò Dios: à Dios lo atribuye todo. Si se los quita, los ofrece gustoso á Dios, como á Dueño, y Señor de todo. Y si de los hijos, que viven, es Padre, porque los engendrò; mas Padre viene à ser de los muertos, por que al engendrarlos añadiò, el ofrecerlos à Dios.

Cayetan. hic:

Gen.22.v.16. Oleast. hic, ad mores: *Hic Dominus non ſolum opus commẽdat; ſed tanti facit, vt nomen, quo laudet, aut operi imponat, non inveniat.*

25 Heroyca accion la de Abraham! Y tanto, que afectò Dios falta de vozes, que la significassen: *Quia feciſti hanc rem, &c.* Què cosa, Señor, es esta que hizo Abraham? (pregunta nuestro Sapientissimo Maestro Fr. Geronymo de Oleastro) *Quam, quæſo, Domine?* Y responde (por Dios) el Portuguès ingenioso. Què terminos serán significativos de tan gloriosa resolucion, como que vn Padre sacrifique à Dios vn hijo? *Non invenio nomen operi dignum.* Està tan lleno de pasmos el sucesso, desde el orden divino, hasta levantar el braço Abraham, que no ay nombres, que los expliquen, ni vozes, con que significarlos.

26 Dos cosas muy de nuestro intento notava. Al llegar à la falda de el monte, dixo à sus criados: Esperadme aqui, mientras subo al monte á orar, que yo, y el Niño darèmos la buelta presto. (nadie llegò à este passo, sin tropezar en èl) Como asegura Abraham bolver de el monte

con

con su hijo, si sube à la cumbre à quitarle la vida? Si le vá à ofrecer à Dios, y ha de consagrarle en sus Aras, como le acompañará à la buelta? No ignoro muchas respuestas, de no menos ternura, que espiritu, que se han dado à esta pregunta. Del mismo Texto infiero yo la mia. A què sube al monte Abraham? A obedecer los Divinos ordenes. Què le mandò Dios? Que le ofrezca à su hijo en holocausto: *Ibi offeres eum in holocaustum.* Aora, pues, miren: discurriò assi el Santo Patriarca. Los Padres son Padres de sus hijos, porque los dàn el ser: como porque los ofrecen à Dios. Yo dì el ser à Isaac, y por esso es hijo mio: si le ofrezco à Dios, serè dos vezes su Padre: porque le dì el ser, vna: y otra, porque le ofrezco à Dios. Si le sacrifico, muere el hijo, que engendrè; mas comiença à vivir el hijo, que ofrezco à Dios: y assi en todo caso: *Ego, & puer revertèmur.* Sino tiene execucion, lo que Dios me manda; (porque bolverà vivo) tienela, (porque se le ofrezco à Dios) y no me juzgo menos Padre de mi hijo, quando le gozo vivo, que quando en llamas vivas le consagrò à Dios, hasta reducirle à cenizas.

Vbi sup. v. 2. Hug. hic: *Vt nihil remaneat de ipso ad solatium Patris.*

Vbi sup. v. 5.

27 La otra cosa, que notava en este passo, es gran resguardo de este discurso. Llegan al lugar del Sacrificio, y dixole Isaac à su Padre: *Pater mi: Vbi est victima holocausti?* Padre mio, que es de la victima, que ha de ser sacrificada? *Deus providebit fili mi.* Responde Abraham à su hijo. No me haze reparar tanto el cariño, con que trata el hijo al Padre, como el halago, con que el Padre corresponde al hijo. Padre mio, (dize el hijo) mas no sabe, que su Padre le quiere quitar la vida. Hijo mio, (dize el Padre) quando resuelto consulta las venas de la garganta, en que executar el golpe de el afilado azero. Y crecerà la dificultad en qualquiera buen juizio, si repara, que en ninguna ocasion (hasta esta) llamò Abraham, hijo mio, à Isaac. Hijo suyo fuè, desde que le diò el ser, y no le llama suyo, hasta que le ofrece à Dios. No se espanten. (dize el Padre San Ambrosio) Por averle engendrado, era hijo suyo: mas estava à las contingencias de perderle. (que tambien el Prodigo era hijo de su Padre, y dixo de èl su Padre, que se le avia perdido: *Perierat, & Inventus est*) Ofreciendole à Dios, cessan los riesgos de perderle. Y si el hijo, à quien diò el ser, pudo dexar, (por sus travessuras) el ser hijo de su Padre, (como el Prodigo, en pluma de la eloquencia mas florida de la Iglesia, Chrysologo: *Ego perdidi, quod erat filij*) ofreciendole à Dios, le assegura perpetuamente para sì: y queda mas Padre de su hijo: como el hijo, con mas propriedad, mas hijo de su Padre. En dos terminos lo explicò el Milanès Ambrosio: *Hoc sibi in perenne indicabat, si filium suum immolaret Deo.* Antes que Abraham ofreciesse à Dios el hijo, que tanto amava, vivia à las contingencias de perderle: quiso eternizarse Padre, y ofreciò à Dios à su hijo. Que nunca los Padres son mas Padres de sus hijos, que quando los presentan à Dios.

Vbi sup. v. 7.

Lucæ 15. v. 32. Hug. hic: Perierat. *Ostenditur, quod peccatū est, & mors, perditio.*

Chrisol. Ser. 2.

28 Que bueno es esto, para los Padres, que juzgan perdidos los hijos, que por ganarse, se consagran à Dios! Cada dia vemos, que si el otro Rapaz, (valiendose de la libertad, que le permiten sus Padres, y èl le toma) solo trata del entretenimiento, del juego, del galanteo, y aun de indecencias feas, como el quitar capa, (que esta vileza yà se ha estendido, hasta los hombres de bien) quiero dezir, hasta los que devian serlo. (y se tolera!) Mas si tratasse de dedicarse à Dios: de entrarse en Religion: de visitar esta Santa Imagen de Atocha las tardes, que los de su edad gastan en el Prado, en las ocupaciones, que sabemos todos, se arde la casa, porque se pierde el tiempo. (que ay Padres tales, que dàn por perdido el tiempo, en que sus hijos sirven à Dios) Pues què, si la Donzella, que ocupada toda, todo el dia, en los que hazeres de casa, aun sin faltar à la tarea de su labor, guardasse algun tiempo para oyr *Missa, Sermon, &c.* dizen, que falta à todo, y què es primero, què la devocion, la assistencia de su casa! Malos Padres: que sienten, lo que devian estimar: y llevan mal, que se consagren à Dios sus hijos, quando interessan, el parecer mas Padres suyos, pues aquellos son Padres mas finos, que con mas fina voluntad se los presentan à Dios. Como lo hazen oy los Padres de Maria: que por presentarla à Dios, la juzgan mas propria Hija, que por averla engendrado, y dizen,

S. Ambr. lib. 1. de *Abraham*, cap. 8.

zen, que oy comiençan à ser sus Padres. Buelvalo à dezir Santa Ana: *Hodie Mater, & productrix effecta sum: non Regi terreno meam offerens filiam; sed Deo Cœlesti.*

D. Thom. 1. p. q. 15. art. 6. ad 4. *Beata Virgo ex hoc, quod est Mater Dei habet quandã dignitatem infinitã ex bono infinito, quod est Deus.*

39 Ya que hemos visto el motivo, que tuvieron los Padres de Maria, para presentar à Dios tan preciosa joya, como su Hija: que siendo la mejor Hija de sus Padres, fuè tan buena Madre de su Hijo, que agotò el poder Divino, dexandole sin caudal, para hazer Madre mejor. (doctrina clara en nuestro Angelico Maestro, y Señor Santo Thomàs (Discurramos, por què este Supremo, y Real Consejo, presenta à Maria las Indias todas, solicitando los buenos sucessos de Flota, y Galeones.

Oy, que Maria se presenta à Dios, presenta este Real Consejo à Maria las Indias todas, Galeones, y Flotas: para que el presente que por si es nada, presentado con Maria, sea mucho, y para assegurar buenos sucessos: porque no ay que temerlos malos en Flotas, que corren por quenta de esta Señora.

3. Reg. 18. v. 43. *Ascende, & prospice contra mare: qui cum ascendisset, & contemplatus esset, ait: non est quidquam.*
Hug. hic, id est: *Nulla nubes apparet.*
Novarin. *Vmbra virginea*, n. 318.

30 EL Texto harà mas claro el assumpto. Dixole Elias à vn muchacho, (que le servia) que mirasse al mar: *Prospice contra mare.* Miròlo con gran cuydado: (que el mirar dize cuydado, à diferencia de el vèr: que al descuydo se vè tambien) y aviendo mirado con mucha atencion, dize: *Non est quidquam.* No reparan, que despues de mirar, y contemplar, lo que mirava, dize, que no vè cosa, teniendo vn mar á la vista? Reparate, rapaz: (dize el docto Novarino) *Cur non est quidquam?* Estàs hecho vn argos de todo vn elemento, sobre cuya inconstancia navegan Galeones, Navios cargados de riquezas, (que estas siempre estrivan sobre inconstancia) y dizes, que no vès cosa? A tanta riqueza llamas nada? Si. (prosigue Novarino) *Quia nubes non apparebat.* Iba à vèr, si descubria en el Cielo alguna nube. No viò nube: y (como si en los ojos huviera nubes) dize, que no vè cosa, quando mira todo el mar, gimiendo al peso de las riquezas que le oprimen. Pensòlo bien: *Cum contemplatus esset.* Y despues de bien pensado, le pareciò todo nada, porque no apareciò la nube: *Nulla nubes apparet.*

No ay cosa mas sabida, que estar Maria representada en la nube. Assi entendieron los Padres todos à Isaias, quando dixo *Ecce Dominus ascendet super nubem levem.* Ya està explicado el concepto. Pareciòle, quanto viò en la mar, nada, porque no viò la nube. (que era de Maria la sombra) Que à la verdad, quantas cosas surcan la mar, por si son nada, si no las acompaña Maria. Què puntual, y agudo Iuan el Hierosolymitano: *Quia nubecula illa, Mater Iesu, non fuit à puero visa, ideo puer dicit: non est quidquam.* Por esso el Real Consejo pone à los pies de Maria las Indias todas oy, que se presenta Maria à Dios, para que el presente, que por si, es nada, junto con Maria, sea mucho, y su intercesion assegure buenos sucessos.

Ecce nubecula parva, v. 44. Hug. hic. *In nubecula Beata Virgo significatur.*
Isaiæ 19. v. 1.

31 No ay que temer los de la mar, si nos assiste Maria. Navega el Cesar, y enfureciòse el mar. Reconociò Amiclas: (que assi se llamava el Marinero) reconociò el peligro: temiò vèr mal sucesso, y muy sobre si, le dixo el Cesar: *Cæsarem defers, & fortunam eius, & times? Pone, pone timorem quoniam fortuna Cæsaris tecum est.* Què vanos miedos tienes! Como ha de peligrar essa Nave, si navega en ella el Cesar, assistido de su fortuna? Tanta seguridad de peligros en la mar tiene vn Gentil, fiado en su fortuna, que ni la tempestad le altera, ni le inquieta la borrasca, y vive en la tormenta con la quietud, que pudiera en la tranquilidad! Con quanta mas razon devemos tener seguridad los Catolicos, si nos assiste Maria?

Ioann. Hierosolym. de instit. Monach. cap. 33.

Theat. Polit. Marlian. c. 27.

32 Para assegurar los Gentiles los buenos sucessos de sus Flotas, colocavan en las proas de los Navios las imagenes de sus Dioses. Valgamonos de esta Imagen de Maria, para que lleguen à Puerto seguro las nuestras: que de esta gran Señora vna Imagen, ò sombra assegura las Flotas de los suyos, y echa à los enemigos á fondo.

Novarin. vbi sup. n. 1734.

33 Què Flota mas rica, que la que el Pueblo de Dios sacò de Egypto! Ioyas, oro, plata, ganado, &c. El Capitàn de esta Armada era Moyses: (hechura de Dios) èl pondrà en salvo la Flota. Mas como: si aun antes de el mar, peligra: yà les dà alcance el Exercito de Faraon? O que de aflicciones les cercan: que de miedos

Exod. 14. v. 10. Hugo C. hic: *Nec fuit mirum: quia fugere non poterant: nec ibi morari, propter ciborum inopiam, vel si possent morari pugnas*

nare non poterât, quia inermes erant. V.16.

dos le afligen! *Et timuerunt valdè.* Y no se admiren, dize el Carenze) porque ni podian huir del enemigo, ni podian hazerle cara, para la falta de viveres, y de armas para pelear. Quexase el Pueblo de Moyses: Moyses se và à Dios, y Dios le dize: *Eleva virgam tuam super mare.* Por què ha de temer peligros del mar, quien tiene en la mano el remedio? Levanta essa vara, que à su sombra veràs, que retiradas las aguas, dàn à tu Exercito passo, y puerto seguro à tu Flota. Obedece á Dios Moyses: el mar à la vara, dando passo al Pueblo: y al primer passo, que los Gitanos pusieron en la mar, fuè el vltimo de su vida.

34 Y si averiguamos la buena suerte, que tuvo el Pueblo de Dios: y la desgracia de los Gitanos, hallarèmos, que de vno, y otro fuè causa vna Imagen, ò sombra de Maria. Noten. Habla el Texto de la desgracia del Gitano, y dize: *Operuit eos mare: submersi sunt, quasi plumbum.* Nuestro Sapientissimo Fray Geronimo de Oleastro leyò: *Adumbrare fecisti eos, sicut plumbum.* Y explicando la leccion, prosigue: *Vtimur obumbrare pro terrere: Eo quod vmbra soleat homines terrere.* Vna sombra les echò à pique. Si dixera, que vna vara, yà lo entendiera. Mas noten, que la vara de Moyses tiene de todo es vara, y es sombra. Es vara, que puso Dios en la mano de Moyses, contra Faraon. (que vna tirania, como la que vsava aquel Barbaro con el Pueblo de Israel, à palos quiere Dios, que se castigue) Y tambien es sombra de Maria. No ay cosa mas sabiba en la Escritura) Con que esta entendida de vno, y otro efecto la causa. La vara, que anega al Gitano, con su Armada, pone en puerto seguro al Hebreo, con su Flota: que es sombra, ò Imagen de Maria essa vara. Y para assegurar Flotas de vnos, y echar à pique Armadas, sombras de Maria bastan, y su Imagen assegura buen sucesso à quien la venera.

Exod. 15. v. 10.

35 A vn Monte excelso (à quien los Marineros llaman Virgen) ofrecian ricos dones, para assegurar los buenos sucessos de la mar. Què bien censurò este barbarismo el Novarino! *Mera fatuitas.* (dixo el discreto Padre) Pura necedad! *Rem ad Virginem transferamus.* Maria es el Monte Virgen, à quien se deven essos cultos, y por quien en el mar se asseguran buenos sucessos. Maria es el Monte firme, y el firmamento, que puso Dios en medio de las aguas, para seguridad de sus peligros: *Fiat firmamentum in medio aquarum.* Dixo el Supremo Artifice. Hagase el firmamento en medio de las aguas. No ignoro el literal sentido de este Texto. Por aora dexenme dudar assi. En medio de las aguas puede aver cosa firme? Què estabilidad avrà en medio de la inconstancia? Son las aguas simbolo de la mudança: como avrà en medio de ellas consistencia? Què del caso el Melifluo Bernardo: *Omnibus firmamentis firmius fundamētum, tu Domina: tu in medio aquarum divisisti aquas ab aquis.* Es Maria el firmamento, (dize el Almibar de la Iglesia) y el fundamento firme, en que halla seguridad, quanto peligra en las aguas. Es el Monte Virgen, à quien este Supremo, y Real Consejo, ofrece dones, para que si la Flota peligràre en la inconstancia de la mar, halle seguridad en el firmamento, y Monte Virgen de Maria. Y con mucha razon assegura el buen sucesso, por la intercession de Maria, venerada en esta Milagrosa Imagen.

Novar. *Vmbra virginea*, n. 1144. Genes. 1. v. 6.

D. Bernard. ser. super *Salve Regina.*

Porque si atentamente miramos à esta Sagrada Imagen de Atocha, nada verèmos, que no sea empeño à Maria, para seguridad de la Flota, y presteza en el viage.

36 A La diestra de Christo Señor nuestro assiste Maria Santissima: (dezia el Coronado Pastor) *Astitit Regina à dextris tuis investitu deaurato, circundata varietate.* (y explicò el Carense) *Tibi ad te iuvandum.* Esta posicion de Maria significa la presteza, con que nos favorece, y la promptitud, con que assiste al remedio de todas nuestras necessidades: mas no me contento con esto solo. Porque avia llegado à sospechar, que estas palabras de David se entienden de Maria, venerada en esta Milagrosa Imagen de Atocha.

Psalm. 44. v. 10. Hug. hic. *Astitit Regina. Id est B. Virgo. Astitit. Tibi ad te iuvādum. Vnde benè subdit: à dextris tuis. Id est, vt tibi prospera, & salubria impetret. Vnde dicitur Advocata nostra. Circundata varietate. Gratiarum: quas sibi servientibus impetrat, & largitur.*

37 Yà digo el fundamento de mi sospecha: *Astitit Regina.* Ser esta Imagen Reyna de las Imagenes todas, en que veneramos à Maria, no admite question. Venla aì Reyna: Està en pie: *Astitit*, (glossò mi Maestro el Cayetano) *non dixit: sedit.* No dize,

Cayetan. hic.

dize, que està sentada, aunque dize, que es Reyna: sino q̃ (siendo Reyna) està en pie como Abogada. Nadie vè à esta Santa Imagen, que no diga, que está en pie: assi nos parece vestida: *In vestitu deaurato.* Pero no està, sino sentada. Que quiso la Providencia juntar en esta Imagen, lo de Reyna, y lo de Abogada. Como Reyna de las Imagenes, está sentada: como Abogada de los hombres, està en pie.

Simbol. Sancti Athanas. Actor. 7. v. 55.

38 Subiò Christo al Cielo: *Et sedet ad dexteram Dei.* Viòle Estevan, y dize, que estava en pie: *Stantem à dextris Dei.* Si està en pie, como està sentado? Y si está sentado, como le vè en pie Estevan? *Secundum diversa* (escrivia nuestro Angelico Maestro, y Señor Santo Thomàs)

D. Thom. ad Hebr. 1. lect. 2.

Secundum diversa dicitur sedens, & stans. Sedens quidem, propter immobilitatem; sed stans, propter utilitatem ad fortiter resistendum. Es Christo Rey de la gloria: por tal le juraron sus Cortesanos, quando entrò à tomar de ella posseśion. A esso suenan aquellas vozes, de los que le acompañavan:

Psalm. 23. v. 7.

Attollite portas. Et introibit Rex gloriæ. Como Rey de la gloria immutable, è inamisible, que goza, le sienta à la diestra de su Padre: como Abogado de los hombres, está en pie. Sentado està debaxo de el Dosel de su Eterno Padre, (porque es Rey) que por Abogado, se levanta, quando vè anegarse à Estevan en vn diluvio de piedras. Assi esta Imagen milagrosa està sentada, (à la verdad) como Reyna: y á todos nos parece, que està en pie, porque es de todos Abogada.

39 Y si quieren aplicar todo el Verso de David, noten, donde estava la Reyna: *A dextris tuis.* A la mano derecha de Dios: assi està esta Soberana Imagen (Reyna de las Imagenes todas) con el Niño Dios en la mano izquierda. Y si el Hijo toma essa mano, à la diestra està Maria: *A dextris tuis.*

A dextris tuis. Hug. hic: *In positionibus bonis æternis.*

40 Lo mas puntual nos falta: (prosiguiendo aqueste Texto (*In vestitu deaurato.* Y trasladò el Cardenal de S. Sixto: *In massa auri Ophir.* Los vestidos de esta Reyna son de oro fino de Ophir. Y si averiguamos, que oro es este de Ophir, tan celebrado: en las Divinas Letras, hallamos, no vulgares pareceres, que Ophir, es la America, y dilatado Reyno de el Perù, y el oro de Ophir, no es otra cosa, que el oro de el Perù. De este oro eran los vestidos de la Reyna, que describe David: y de èl mismo son, los que viste esta Reyna de las Imagenes. Segun esto, (Soberana Señora) todos somos interessados, en que la Flota tenga buen sucesso este Reyno, para aliviarse de la necesidad, en que se halla: y vuestra Magestad, para vestir, como pide su grandeza. Y es punto, que me consuela mucho: porque si nuestras culpas estorvan el favor, que solicitamos, vuestra soberania executa, por lo que pidimos. Y assi, Señora, cuydado con la Flota: que si à todos nos importa el comer, à vuestra Magestad importa el vestir.

Cayetan. hic: *In massa Ophir, hoc est, in massa auri: aurum enim descriptum est à loco Ophir.* Vide Menochio de Rep. Hebræor. lib. 7. c. 10. q. 5. Pined. *De rebus Salomonis*, lib. 4. cap. 16.

41 Mas no solo asseguramos, por la intercesion de Maria, venerada en esta Imagen milagrosa el buen sucesso, que deseamos; podemos prometernos tàbien la brevedad de el viage. Què poderoso fuè Salomon! Rodava el oro en su Palacio: nada servia en su casa, que no fuesse oro. Tanta era la abundancia, que no tenia estimacion alguna la plata:

2. Paralip. 9. v. 20. *Omnia vasa convivij Regis erant aurea: & vasa domus saltus libani ex auro purissimo, Argentum enim in diebus illis pro nihilo reputabatur.*

Omnia vasa convivij Regis erant aurea. Argentum pro nihilo reputabatur. Este si que era siglo de oro! Mas que mucho, que lo fuesse: (prosigue el Texto) *Siquidem naves Regis ibant in Tharsis semel in annis tribus.* Tenia el Rey sus Galeones, navegavan à Tharsis: y à los tres años venia tan rica Flota, que siendo tanto el oro, que rodava, no tenia estimacion la plata: (por la abundancia) No reparo por aora, en lo que otros deven reparar tanto: como que viniendo cada año nuestra Flota, crezcan las necesidades, como si no viniera. En tres años iba, y venia la de Salomon; y enriqueciò tanto su Reyno, que miravan la plata con desprecio: *Pro nihilo reputabatur.* Cada año viene la nuestra: y esta de precio tan subida, como vemos. Dios nos remedie!

42 Lo que reparava, con el Sapientissimo Abulense) por què se detenia tanto la Flota de Salomon? A que se han dado muchas razones. A la distancia recurriò el Salomon de Espaùa: otros, à que no se avia conocido la Aguja de marear: ni de la Piedra Imàn la virtud: con que navegavan à la cortesia de los vientos. Venero, quanto en este punto se ha dicho: y á los pies de todos, dezia, que como en los tiempos de Salomon

Abulens. hic, q. 15. Vide Pined. *De rebus Salomonis*, lib. 4. c. 15. §. 4.

no

no avia Maria, eran largas las navegaciones: y que ſe abrevian las de nueſtra Eſpaña, porque es ſu Norte la Eſtrella de la Mar, Maria, venerada en eſta Imagen de Atocha.

43 Què tiempo gaſtaron los Magos, deſde ſalir de ſus Cortes, haſta llegar à Belem, ha ſido cuydado á los Padres. Quieren vnos, que dos años: porque no les pareciò poſſible, que en treze dias caminaſſen tanto mundo. De eſtos, dizen vnos, que al nacer Chriſto, naciò la Eſtrella: y que la adoraron fuè dos años deſpues de el Nacimiento de Chriſto. Otros, ſienten, que la Eſtrella naciò mucho antes, que Chriſto. Con que tuvieron tiempo los Reyes, para hazer ſu viage, y adorar al Rey de los Cielos, á los treze dias de ſu Nacimiento. Nada de eſto es lo comun. Si, que al nacer Chriſto, ſe apareciò la Eſtrella, que tomaron por Norte: y que en treze dias hizieron ſu jornada.

Vide Silveyr. tom. 1. lib. 2. c. 4. q. 2. n. 12.

44 Mas ſalta luego la duda. Si era la diſtancia tanta, que diò fundamento à jùizios grandes, para ſentir, que no ſe podia andar en menos tiempo, que dos años: como la anduvieron los Reyes en el breve eſpacio de treze dias? Yà reſpondo. Reparen, en quien les guia, y ceſſará la admiracion, y queda ſuelta la duda: *Vidimus Stellam eius.* (dizen los Sabios Reyes) Vimos ſu Eſtrella. Què Eſtrella es eſta, (pregunto) y de quien? La Eſtrella (dixo nueſtro Arçobiſpo el Ianuenſe) era vna hermoſiſsima Donzella, con vn Niño en los braços: *Quædam Puella in Cœlo apparuit, quæ Puerum in vlnis tenebat.* Vna Imagen de Maria ſe diviſava en la Eſtrella: y la Eſtrella era de el Señor. Eſto ſignifica el *Eius*: que todo junto es dezirnos, que fuè Norte de el viage feliz de los Magos, vna Imagen de Maria, colocada en vna Eſtrella Dominica. Vèn aì, porque ni peligran en Ieruſalen, ni ſe detienen en el camino, andando en treze dias camino de dos años. Y vèn aì tambien en que fundava yo, no ſolo el buen ſuceſſo; ſi, tambien la preſteza, con que vendrà nueſtra Flota, ſi la guia eſta Soberana Imagen de Atocha, que es Eſtrella Dominica, porque es de el Señor, y porque es nueſtra.

Matth. 2. v. 3. Vorag. Serm. 3. 3. Epiph. *Quædã Puella in Cœlo apparuit, quæ Puerum in vlnis tenebat: & ſenex iuxta eam erat, quæ eam non tãgebat. Quẽ Puerum Chriſtiani, vt idẽ ait Deum ſuum eſſe dicũt.*

45 Aſsi lo eſperamos, Reyna de el Cielo. O, ſeamos tan dichoſos, que lleguen à vueſtros oidos nueſtras ſúplicas! A vueſtros pies, Señora, eſtà rendido eſte Supremo, y Real Conſejo: que aunque reconoce, que es Chriſto ſu Preſidente Supremo, y de ſus dichas el Autor, rinde à vueſtra Mageſtad las gracias, como quien tambien ſabe, quan de el guſto de Dios es, que agradezcamos á vueſtra grandeza los favores que de ſu liberalidad recibimos. Por eſſo rinden à vueſtras plantas las Indias todas oy, que os preſentan à Dios vueſtros dichoſos Padres: (porque crezca la dicha de ſerlo) pues poſſeen con mas ventura los Padres à ſus hijos, por darſelos á Dios, que por poſſeerlos. Y porque el Preſente tenga eſtimacion: que aunque ſon las Indias todas, las que os preſenta oy eſte Real Conſejo, ſi no creciera el Preſente, por ſer vos Preſentada, ſon nada las Indias todas ſin vos: y todo quanto ay, es nada. Firme queda nueſtra eſperança, en que verà feliz puerto nueſtra Flota. Pues nada vemos en vos, (Reyna de las Imagenes de Maria) que no aſſegure ſu buen ſuceſſo. Como Reyna, eſtays ſentada: como Abogada, en pie para favorecernos. Aſsiſtidnos Eſtrella de la Mar. Y pues vna Imagen vueſtra, colocada en vna Eſtrella de el Señor, llevò deſde el Oriente à Belem, ſin peligros en el camino, y con tanta brevedad à los Reyes: Eſtrella del Mar ſoys: Eſtrella de el Señor: Eſtrella Dominica, guiad nueſtra Flota, Señora! Y ſi los Reyes torcieron el camino, por no peligrar en Ieruſalem: *Per aliam viam reverſi ſunt.* Guiad nueſtras Naves por caminos ſeguros de peligros. Y ſi, en el que traen, les amenazan, bolvedles: *Per aliam viam.* Y à vueſtros devotos, que zozobran en el mar de eſte mundo, ſi van errados en el camino de la ſalvacion, guiadles por la ſenda de la gracia, para que lleguen al puerto ſeguro de la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

EXEMPLAR RELIGIOSO,

PROPVESTO EN LA DICHOSA VIDA, Y FELIZ tranſito de la Venerable Madre, Soror Maria de la Paz, Religioſa en el Convento de Santa Cathalina de Sena, de Alcalà de Henares, Orden de nueſtro Padre Santo Domingo.

EXORDIO.

1 HASTA quando, Eterno Dios! Recto Heloin! Haſta quando durarà vueſtro enojo juſto? En què os ofendimos, Señor? Mas en què no os ofendimos, ò que ofendido tenemos al Señor! (dezia pocos dias ha vna Santa, de quien pedico) No sè llamarla por otro nombre: porque onze años ha que la conozco, y apenas la he oìdo llamar con otro. Ayer dezia vn Prebendado de la Santa Igleſia Magiſtral de San Iuſto, y de primera ſupoſicion en ſu gran Cabildo: Luego que ſupe la muerte de la Santa Maria de la Paz, ſin ofrecerſeme el encomendarla à Dios, me encomendè yo à ella.

2 Dias paſſados llegaron à preguntar al Torno de eſte Convento por Maria de la Paz. Ay otra Religioſa en Caſa, que ſe llama con eſte nombre: y como el de nueſtra Difunta jamàs era oìdo en aquel ſitio, (fuerte argumento de ſu retiro) hizo reparo en las Torneras: y preguntando, à qual de las dos buſcavan, reſpondieron, à la Santa.

3 Dentro en caſa nunca oì hablar de eſta Venerable Señora, que no fueſſe el Santa delante. Por eſſo la llamè Santa, que no es mi intento contravenir á Breves Apoſtolicos; venerar ſi (con rendimiento) ordenaciones de la Igleſia, en cuya obediencia proteſto: Que no pretendo, en lo que tengo dicho, y dixere eſta Oracion, dar mas autoridad à ſu contenido, que la que es merámente humana, fundada en credulidad piadoſa: credito, que ſe dà á vna Hiſtoria de Varon prudente. Bolvamos à coger el hilo, que me hizo quebrar la propueſta.

4 O que ofendido tenemos al Señor! Dezia (pocos dia ha) eſſe Mapa de perfecciones: eſſe Oraculo de auſteridades: eſſe Marmol de ſufrimientos: eſſa Idea de tolerancias: eſſe Exemplar de humildades: eſſe Epitome de virtudes: y ſobre todo eſſe Paſmo de temor de Dios, la Venerable Madre Soror Maria de la Paz. Yà he dicho, de quien predico. Quien procunciò Luz, dixo, Bondad: quien dixo Paz, dixo, todo bien.

5 O que ofendido tenemos al Señor! Temo vn gran mal. (dezia entre quebrantos de el coraçon, y ſentimientos de el alma, que deſecha, deſtilava por los ojos nueſtra Venerable Difunta) Oygan, que ſon ſus palabras: No reparan los hombres, que và haziendo Dios açote de ſu Iuſticia de los elementos todos? Que ſe valiò de el fuego en el lamentable incendio de San Lorenço en el Eſcurial? Repetido golpe en la Plaça de Madrid? Que ſe valiò de el Ayre, y de la Tierra en el Huracan de el Setiembre paſſado: cuya importuna polvareda, açotada à violencias de el ayre, hizo los eſtragos, que lloramos? Temo algun gran mal en el Agua? O temamos Complutenſes! (Oyentes mios) temamos: (buelvo à dezir) que ha dias, que eſtà nueſtro loable campo amenaçado de inundacion laſtimoſa.

6 Mas què inundacion? Què fuego? Què deſdicha pudo venir à nueſ-

Geneſ. 1. v. 4 *Vidit Deus lu cem, quod eſſ bona.*

Lucæ 24. v. 36 *Pax vobis.* Gloſſa hic: *Q pacem dedit: O verbo omnia de dit.*

nuestra Republica, como la que el Miercoles passado, primero de el corriente, à las tres de la tarde (hora, en que muriò el Autor de la vida) lloràmos, en el quebranto, que ocasionò en nuestros coraçones, el justo rigor de Dios, quitando de nuestra vida à vna verdadera Hija de el mejor Guzman Domingo, copia de la Estatica Virgen de Sena Cathalina? En arrancar de la Concha de este Santuario la Perla mas preciosa, que encerrava.

Gen. 19. v. 13. *Delebimus enim locum istum. Misit nos, vt perdamus illos.* Lypoman. hic: *Alter, vt vrbẽ everteret; alter, vt tueretur Loth.*

7 Dos Ministros, executores de la Divina Iusticia, fueron à assolar à Sodoma, y à reducir à cenizas la soberbia de sus encumbrados edificios. Y si consultamos à Lypomano, dize, fueron dos, cada vno à su ministerio: vno à abrasar la Ciudad nefanda: y otro à sacar de ella à Loth. Y se ofrece luego el reparo: ambos dizen, que vienen à destruir: *Delebimus. Misit nos, vt perdamus illos.* Y solo vno tala, y abrasa. Es verdad, el otro, empero, saca de la Ciudad à vn Iusto. Y no sè, qual es mas lamentable estrago el del fuego, quando consume: ò el del Iusto, quando sale.

Isaiæ 24. v. 16. *Secretum meum mihi, secretum meum mihi. Væ mihi.* Hugo hic: *Ego Isaias, alijs, laudantibus, & hæc dicentibus.* Secretũ meum mihi: *aliquid super revelatum est mihi, quod narrare non sufficio præmimio stupore visionis, vnde compatiendo subiungit:* Væ mihi.

8 Y haze mas sensible el quebranto, el ser repetido el golpe. Y si no, traslado al que recibimos à los veinte y siete de Março de el año passado de 71. Tambien à las tres de la tarde, (basta, que ha dado el Señor en llevar para si á sus Esposas à la hora, en que muriò) en la muerte de la Venerable Madre Soror Isabel de Briñas, credito, y lustre de la virtud de esta casa: afrenta de el Infierno en peleas de por vida: siempre victoriosa: vencida nunca. O quiera el Cielo, que llegue tiempo, en que podàmos dezir, lo que sabemos, y callamos de estas dos Siervas de Dios! Que ay acciones de tal calidad, que no se atreve á pronunciarlas el labio: ò porque no salgan los colores al rostro: ò por ser confusion de quien las dize: *Præmimio stupore.* (como explicò el Carense) Y assi quedan mejor debaxo de el silencio: (como dezia Isaias) *Secretum meum mihi.*

D. Ambros. de obitu Valentiani in princip. *Merito tibi non in vna mexilla; sed in vtraque*

9 A sentir la falta de el Emperador Valentiniano. (sucessor del gran Graciano, en el Imperio, y virtudes) Subiò al Pulpito San Ambrosio, y considerando à la Iglesia amargamente llorosa, por la perdida de estos dos Principes quiso enjugarla las lagrimas, con el Cambray delgado de su eloquencia: y haziendo paralelo de ambos quebrantos en la perdida duplicada de los Varones Iustos, dize estas ponderosas palabras: *Percussa eras*, Ecclesia, *in maxilla tua, cum amitteres* Gratianum. *Præbuisti, & alteram, quando tibi* Valentinianus *ereptus est.* Terrible golpe para la Iglesia, la falta de el gran Graciano! Bofetada fuè cruel: mas como dispone el Señor, que al sentirse el Rostro herido en vna mexilla, exponga al golpe la otra, sacò la Iglesia la cara al segundo golpe, por no faltar à la obediencia de los ordenes de su Esposo.

10 Dexenme quitar à Ambrosio las palabras de la boca, por si fuessen de algun consuelo à la soledad, en que ha dexado nuestra Difunta à estã su casa! Madres: Hermanas: muriò. (no dixe bien) Passò à mejor vida. (assi lo cree mi piedad) Veinte y dos meses ha: (contando sus dias por el tiempo; que si se computàran por el dolor, fueran veinte y dos siglos de tormento) veinte y dos meses ha que muriò la Venerable Madre Soror Isabel de Briñas. Terrible golpe! (*Percussa eras in maxilla*) Terrible: (responde esse coro de Virgines) pues dando solo en vna vida, resonò en tantos coraçones el eco, y nos alcançò al rostro à todas. Mas como nuestro Dueño Iesvs dispone, (què respuesta tan conforme!) que el recibir vn golpe en vna mexilla, sea disposicion, para exponer la otra al segundo, obedecimos gustosas, tolerando el quebranto, que apura nuestros coraçones, à golpes repetidos, por no faltar à los ordenes de nuestro Esposo, de cuya mano, los golpes son regalos,

Ezequielis 24. v. 16. *Neque fluent lacrymæ tuæ.* Hug. Card. hic: *Monstrantes interiorẽ dolorem.* Vide tom. 1. Plant. 106. n. 6. & 7.

11 Si, yo soy, (dize Dios por su Profeta Ezequiel) quien robò de vuestra vista la lumbre de vuestros ojos: *Ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum: non planges, neque plorabis.* Acabense las lagrimas, pues fuè Dios quien lo hizo. Cessen los suspiros: y poniendo en los gemidos fin, demos à nuestra Oracion principios norte.

Omnipotente Dios, Padre de las luzes, dà luz à mi entendimien-

Lucæ 6. v. 26. Hugo hic. *Id est, in quamcumque partem corporis: sed maxilla ponitur, quæ est nobilissima pars.* Præbe ei alteram. *Id est paratus sis sustinere percussionem aliam.*

to, para vèr de quien predico! Emperatriz de el Cielo! Eſtrella, Norte, guia mi diſcurſo, que navego mar peligroſo, y corre recio el viento. Aqui de vueſtra aſsiſtencia, Santiſsimos Padres, y Maeſtros mios, Domingo. Aguſtino, Thomàs, Cathalina: vnos por Padres: otros, por Hijos: otros por Hermanos: todos intereſſamos en el acierto: vueſtra aſsiſtencia imploro: yà comiençO.

In pace idipſum dormiam, & requieſcam. Pſalm. 4. v. 9.

Hug. Card. hic: *In hoc verſu notantur quatuor, quæ ſunt in fructu iuſti. Primũ eſt tranquilitas. Ibi*: In pace. *Secundum eſt immutabilitas. Ibi*: In id ipsũ. *Tertium eſt contemplationis ſuavitas. Ibi*: Dormiã. *Quartũ eſt omnis laboris exclusio. Ibi*: Et requieſcam. Ibidem. *Dormiam.* In præſenti, & in futuro, *requieſcam.* Id eſt, *perfectè quieſcã in pace æternitatis.*

12 QVATRO frutos, que rinde el campo ameno de el Alma juſta, à culturas de el Iardinero Supremo Dios, deſcrive el Coronado Paſtor en el Verſo, que hemos tomado por Thema. Notenlo en la Gloſſa de nueſtro Hugo Cardenal: *In hoc verſu notantur quatuor, quæ ſunt in fructu iuſti.* Es el fruto primero, Tranquilidad, ò Paz: *Primum eſt tranquilitas.*) que eſta no es otra coſa, que Tranquilidad, dixo repetidas vezes nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomàs: *Pax eſt tranquilitas ordinis*) El ſegundo, es *Perſeverancia conſtante*, agena de mudança: *Secundum eſt immutabilitas.* Es el tercero la *Suavidad, y dulçura*, que trae conſigo la contemplacion continua, que vne en eſtrecho lazo al alma con ſu Dios. *Tertium eſt contemplationis ſuavitas.* El quarto, y vltimo viene con la dicha de el morir. (que para el Iuſto, el dia de la muerte, es el dia de la dicha) Pues la muerte pone à los trabajos fin, y dà à las felicidades principio. *Quartum eſt omnis laboris exclusio.*

D. Thom. pluribus in locis. Vide tabul. aute. Verbo *Pax.*

13 Eſtos quatro Frutos ſazonò con grandes ventajas, muy al guſto de el Señor, nueſtra Venerable Difunta: Planta, que plantò la Divina Providencia en el jardin ameno de eſta Clauſura, Paraiſo de las delicias de Dios, cuyo Querubin de guarda es el Can de la Igleſia mi Domingo. Aora vamos diſcurriendo: y hagamos para el guſto de el Alma eſtos quatro Frutos, quatro Platos. Y ſea el primero, que ſe firva

La Paz, con que naciò, viviò, y muriò la Sierva de Dios, Soror Maria de la Paz. Siendo el Eſpiritu, que la governava, Eſpiritu de el Señor.

14 FVe ſu dichoſa Patria la Nobiliſsima Villa de Talavera: porcion muy principal de el Reyno, y Arçobiſpado de la Imperial Toledo. (que bien me ſuena, el que ſu Patria fueſſe tan vezina à la mia) Naciò el año de el Señor de mil ſeiſcientos y vno, á los veinte y quatro de Enero, dia de nueſta Señora de la Paz (miren, ſi nace en Paz!) Siendo los apellidos de ſus Padres Talaveras, Muñozes, y Almagueres, (Hidalgos conocidos en Almorox, Caſarrubios, Eſcalona, y Talavera) la puſieron por nombre Maria de la Paz, en el Bautiſmo. (que para eſta Sierva de Dios, la Paz fuè nombre de Pila) Viviò en Paz: y por eſſo dezia de ella aquel gran Varon, honor de las Eſcuelas Complutenſes, y credito grande entre los mayores de eſte ſanto Habito, y Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Iuan de Santo Thoma, Confeſſor de la Mageſtad de nueſtro Rey, y Señor Filipo Quarto el Grande. (que eſtà en el Cielo) Tengo vna Hija de confeſsion en Santa Cathalina, que ſe llama Maria de la Paz, cuyas palabras, Alma, y obras, convienen perfectamente con el nombre.

15 Quando embiò Moyſes à aquellos Principes de los Tribus à explorar la tierra prometida, advierte el Sagrado Texto, que à Oſeas hijo de Num, le llamò Ioſuè. Notò nueſtro famoſo Portugùes Oleaſtro la mudança del nombre: y hallò el miſterio, en que le llamò Ioſuè, por ſer nombre mas conforme à la ocupacion, que le dava. Iba à ſalvar à ſu Pueblo, y llamòle Salvador: (eſſo quiere dezir Ioſuè) los hombres dàn nombres glorioſos, por los hechos heroycos, que paſſaron. La Suprema providencia previene en los nombres, que da, las ocupaciones futuras. Sumamente pacifica fuè nueſtra

Numeror. 13. v. 17. *Vocavitque Oſeæ filium Nũ, Ioſue.* Oleaſter hic: *Cum enim tunc ad populum ſuum ſalvãdum mitteretur, non mirum, quod nomen Salvatoris ei impoſitum ſit.* Ioſue *Dominus Salvator.* Interpretatio Biblica.

tra Difunta, gozò de interior Paz ſu alma: y ſu exterior perſuadia Paz con ſus palabras, y obras. Y corriò por quenta de la Divina Providencia, el que nacieſſe dia de la Paz, para que en el Bautiſmo le llamaſſen Paz: nombre, con quien perfectamente convinieron las acciones de ſu vida.

16 A los ſetenta y dos años de ſu edad, que ſe cumplieron el dia veinte y quatro de el paſſado, (dia de nueſtra Señora de la Paz) començò à ſentirſe indiſpueſta: (dexo de ponderar, que ſean los años de ſu edad ſetenta y dos, numero ſantificado por Chriſto en las ſetenta y dos eſpinas de ſu Corona, y en los ſetenta y dos Diſcipulos de ſu Eſcuela) y voy proſiguiendo, que la aviſa la enfermedad, dia de la Paz. El Domingo ſiguiente le adminiſtrè el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtia. (que le recibiò con ſingulares mueſtras de devocion, y ternura) Y el ſiguiente Martes, dia octavo de la Paz, aviendola confeſſado muy de eſpacio, con gran confuſion mia, viendo en vna vida tan ajuſtada tanto temor de la quenta. O, temamos los pecadores, pues no ſe aſſeguran los Iuſtos! En vna carta, que para en mi poder, y eſcrive vno de ſus Confeſſores, ay eſta clauſula: *En todo el tiempo, que la confeſsè, no reconocì en ella culpa grave: y de lo que me comunicò de toda ſu vida, juzgo (piadoſamente) no la cometiò.* Temàmos, (buelvo à dezir) pues teme tanto, quien viviò tan ajuſtada! Paſmòme mucho, que eſtando en ſuma debilidad las fuerças corporales: y al juizio de los que aſsiſtiamos, en terminos de acabar, tenia la voz tan corpulenta, y abultada, como en ſana ſalud.

17 El ſiguiente Martes (buelvo á dezir) la adminiſtrè el Santo Sacramento de la Extrema-Vncion. Reſpondiò à todo con voz diſtinta, alta, y clara, alternando con el Convento en los Pſalmos Penitenciales, en la forma, que pudiera, lìbre de el mal, que la acabava: quedòſe (à mi parecer) ſin ſentido; y aun lleguè à ſoſpechar, ſi avia muerto. Mas ſacòme de la duda, la que juzgava Difunta, diziendo con el miſmo tono, que hablava en ſana ſalud: *Pagale Dios à V. P. el beneficio, que me ha hecho, en darme el Santo Sacramento de la Extrema-Vncion.* Dexo de ponderar aqui aquella voz grande, que diò antes de eſpirar, Ieſu-Chriſto: y que hizo tanta impreſsion en el alma de el Centurion, que aclamò Hijo de Dios, al que moria en vna Cruz.

18 Recobròſe à los ſentidos: y ſiendo preguntada, ſi guſtava, que me quedaſſe à aſsiſtirla aquella noche, reſpondiò: Vayaſe nueſtro Padre Prior: *que con la ayuda de Dios, no ha de ſer neceſſario eſta noche: y ſentirè mucho que la paſſe mala. Tambien pueden vueſas mercedes irſe, (dixo à las Religioſas) que aun no ha llegado la hora; en llegando yo pidirè ſocorro.* No ſabian dexar ſus Hermanas, à quièn tan de coraçon amavan: y cuya auſencia tan en el alma ſentian. Yà que no ſe van, (dixo nueſtra Venerable Difunta) ayudenme à dezir con el Santo Simeon el Cantico: *Nunc dimittis ſervum tuum, Domine, ſecundum Verbum tuum in pace.* (miren, ſi muere en Paz) Dixo el Cantico todo, alternando con el Convento: y annque no acabò con la vida, haſta las tres de el dia ſiguiente, fue lo vltimo, que hablò, para deſpedirſe de ella.

19 Paſſe la devocion por vna ſoſpecha piadoſa, que me ocaſionò el vèr, que guarda la Divina Promidencia ſu vida, haſta las tres de la tarde hora, que con las Viſperas dà principio la Igleſia nueſtra Madre à celebrar los Miſterios de la Purificacion de Maria. A cuya obediencia eſtraña, y accion ſuperiormente humilde, ſe hallò el Santo Simeon: y recibiendo al Niño Dios en ſus braços, puſto en la hoguera de ſu amor, racional Ciſne, ſe deſpidiò de la vida, con el Cantico: *Nunc dimittis ſervum tuum, Domine, ſecundum Verbum tuum in pace.* Deſeava muerte, y fin pacifico: y para eſte fin deve de ſer buen dia, en el que ſe purifica la mayor Pureza.

20 Dia de la Purificacion de Maria ſe deſpide de la vida el Santo Simeon con el Pſalmo: *Nunc dimittis, &c.* Con el miſmo Pſalmo acabò Maria de la Paz. (al dar principio la Igleſia à celebrar la Purificacion de ſu Reyna) Acabò en Paz el Santo Simeon, y levantò el grito, alabando à Dios, (en el Cantico) y dando à ſu Mageſtad gracias por tanto beneficio, como averle dexado acabar

S. Vicent. Ferrer. ſerm. vnico in die Paraſceves. *Plectentes Coronam de ſpinis marinis, quæ acutiores, & longiores ſpinas habent cæteris ſpinis, capiti eius impoſſuerũt, quæ eum in capite in ſeptuaginta duobus locis crudeliter vulneravit.* Lucæ 10. v. 1. *Deſignavit Dominus, & alios ſeptuaginta duos* Vide Sylveirã, tom. 3. lib. 5. c. 18. q. 2. vbi plurima de hoc n. 72.

Marci 15. v. 39. *Videns autẽ Centurio, quia ſic clamans expiraſſet, ait: Vere hic homo filius Dei erat.* Cayetan. hic: *Intellexit Centurio miraculosã expirationem, ex eo quod iuncta fuit clamoroſæ voci ipſius Ieſu.*

Gisland.hic, dub.42.*Cur benedixit Deum?* Respondet Lyra:*Quasi gratias agens de tanto beneficio.*

en Paz. (dixo el Gislandris) Entendàmos piadosamẽte. (siendo tan vnas las circunstancias) que acabò en Paz nuestra Venerable Difunta, dando gracias à su Magestad (en el Cantico de el Santo Simeon) por el beneficio tan crecido, como morir en Paz, Vispera de la Purificacion de Maria: y se vea, que muere en Paz, la que naciò dia de la Paz: se llamò Paz: viviò en Paz: enfermò en Paz: y se dispuso con Paz: para acabar en Paz.

21 Es la muerte eco de la vida. Y si buscamos, qual fuè la de el Santo Simeon, la hallarèmos en el Evangelio. Siendo muy ajustado, vivia en continuos temores. *Iustus, & timoratus.* Viviò nuestra Difunta tan ajustada, à las leyes de Christiana, y Religiosa, como dizen estas clausulas. Oygan, que las he sacado de cartas de sus Confessores. *En todo el tiempo, (dize vno dellos) que confessè à essa Señora, que fueron cinco años, que estuve en essa Villa, conocì en su alma muchas virtudes: por las quales es digna de ser alabada. Pues siempre la reconocì muy humilde: de extremada obediencia: caritativa, para con todos: y de amor encendido para con Dios. Guardava mucho silencio: era abstinente, y parca en la comida. Tenia gran pobreza de espiritu. Esmeravase mucho en la observancia de sus Leyes, y Constituciones. Era muy templada en la lengua: celòsa de el bien comun, observancia Regular; y de la honra, y gloria de Dios.* Què mucho, que tanta obsercia tenga por premio tanta Paz!

§Lucæ 2.v.25. *Iustus.* Hug.hic *Vulgariter dicitur ille iustus, qui nihil vult de alieno honore.* Iustus *ergo est ille, qui de se, quem à se alienavit, cum claustrum intravit, nihil vult habere.* Timoratus: *Ille timoratus est, quem timor Domini occupavit. Vt legitur de Christo:* Et replevit eũ spiritus timoris Domini. Isaiæ 11.v.8.

22 Señor, de mucha Paz gozan, los que aman tu ley: (dezia David à Dios) *Pax multa diligentibus legem tuam.* De la Paz interior, que està en el alma, habla aqui el penitente Rey; (dize el Carense) no de la que ofrece el mundo: que si alguna puede dar, siempre es muy poca. Pero noten, (prosigue el Cardenal) que solamente tienen Paz, los que con cariño, y toda voluntad cumplen con las leyes Divinas: los que ponen todo su conato, y estudio en la observancia de los Divinos preceptos: los que con tanto gusto se abraçan con los trabajos, y mortificaciones, que aunque los pueden arrojar de si, valiendose del alivio, los abraçan gustosos, sin que por esso pierdan la tranquilidad, y sossiego espiritual; antes si, en los trabajos gozan de mas paz, porque son amantes de las leyes Divinas: *Diligentibus legem tuam.* De lo que pude colegir, en lo que la oì à nuestra Venerable Difunta, fuè ser tan observante de su Instituto, que siendo de suyo tan penoso, le hazia formidable, añadiendo rigores à rigores. Muchos años viviò sin vsar de el alivio de la cama, que la Religion permite: ni comer carne, hasta que la Obediencia la obligò, por la flaqueza, y debilidad, en que la avian puesto tantos años de vna penitencia continua. Y no obstante aquesta vida, vivia muriendo en vn tormento perpetuo de temores de la muerte.

Psalm. 118. v. 165. Hug. hic. Pax multa. *Est interius in mente; licet non exterius in mundo.* Diligentibus legem tuam. *Id est. Ex amore eã facientibus: & ex amore in ea studentibus. Quia vt dicit* Ambros. *Charitas pellit omnes tribulationes: non vt non eveniant; sed vt non noceant: quia licet exterius tribulationes insurgant; tamen vir iustus, non turbatur.*

Cayetan. hic: *Diligentibus doctrinam tuam.* Et postea. *Non dixit: Servantibus; quia fructus tãte pacis non est communis omnibus servantibus legem Dei; sed his qui charitate præeminent, reservatur.*

23 Al vivir ajustado, se sigue el temor: *Iustus, & timoratus.* Al vivir ajustado, y temeroso, se sigue vn termino sereno, y pacifico: *In pace.* Y todo junto es manifiesto indicio del buen espiritu que governa las acciones, de quien assi vive, y assi muere. Buenos principios, para responder à vn escrupulo, que fuè quebranto perpetuo à esta Sierva del Señor. Siempre, que comunicava à sus Confessores los favores, que recibia de Dios, (de que ay mucho, que dezir) dezia, deshecha en lagrimas: *Temo padecer algun engaño! Este espiritu que me governa, es bueno?*

24 Aora, no apartemos la consideracion de estas cintas, que bueltas; recojamoslas, y veràn, que enlazadas, obligan à nuestra piedad à entender, que el espiritu, que governava à la Sierva de Dios, *Soror Maria de la Paz*, era Espiritu de Dios. Yà vimos, que era justo Simeon: y como justo, temeroso: que viviò en paz: que acabò en ella, para gozar de la eterna. Y del espiritu, que le governava, dize el Texto Sacro, que era Santo: *Spiritus Sanctus erat in eo.* Mas de què padece temores? Viva seguro, si es santo el espiritu, que le governa. Esso no. (dize el Galfrido) Es verdad, que era assistido del espiritu de Dios; pero tanto mas crecian sus temores, quanto mas se asseguravan los charismas del espiritu. La seguridad, en que algunos viven, si no es hija de la ignorancia, tiene su principio en la carestia: *Tua securitas, aut de inopia, aut de ignorantia est.* El que abunda en bie-

Galfrid. *in allegorijs.* Tylman. Proverb.28.

nes

nes de fortuna, teme perderlos: el que no los tiene, no tiene de que temer. El alma de el Iusto, rica de bienes Celestiales, alpasso, que se aumenta en ellos, crece en temores de perderlos, (prueva, de que es bueno el espiritu) Y assi concluye el Galfrido. (hablando de Simeon) *Ne mireris, quod timuerit iustus, in quo Spiritus Sanctus erat.*

Proverb. 28. v. 14. Cayetan. hic, & Gloss. apud Hug. hic: *Semper est pavidus. Pro pœna futura, ad quam initialis timor vnũ habet oculum, & alium ad gloriã.* Hug. hic: *Quia quanto plus timetur pœna, tanto solicitus cavetur culpa: & quanto minus timetur, tanto districtior portabitur ira iudicij. Quia per timorẽ firmiter stat homo, quia latificat animam.*

25 Dixo el Sabio en los Proverbios, que era bienaventurado el temeroso: *Beatus homo, qui semper est pavidus.* Vivir en perpetuos temores, es gran resguardo de la bienaventurança: (explicò la Glossa de mi Maestro el Cayetano) *Beatus est in spe, qui iugiter timet à divinis iudicijs.* Este era otro tormento, que en continua molestia mortificava á nuestra Difunta. El temor de la quenta. *Què quenta* (dezìa) *darè à mi Dios de tantos beneficios rebibidos? Què correspondencia ha hallado en mi, mi Señor, à sus favores, sino ingratitudes?* Era su perpetuo sentimiento. Al llevarla à la Enfermeria, repararon, que tenia á los ojos, llenos de agua, y la dixeron: *Parece, que ha bebido vuessa merced mucha agua, pùes tiene los ojos llenos de ella.* A que respondiò: *Aì verân, quien soy yo, y quales son mis ojos: ojos de vna mala ingrata. Si ellos derraman el agua, no la tuvieran: que quenta darè à mi Dios?* Què es contemplar con atencion el movimiento de los Cielos: especialmente el de el Firmamento, à quien los Astrologos llaman Trepidacion! (acaso, porque se mueve siempre temblando) Y es, sin duda, este Cielo el de mas luzes: pues teniendo los demàs vno, ò otro Astro, el Firmamento tiene el Resto de las Estrellas. En estas acciones naturales describiò Dios las Sagradas. Y si tiembla mas el Cielo, que tiene mas luzes, què mucho es, que tiemble mas el animado Cielo, con mas ilustraciones? Y si era tanto su temor, bueno era, sin duda, su espiritu.

Ezech. 1. v. 20. *Spiritus vitæ erat in rotis.* Hugo hic: *Quia Spiritus Sãctus, à quo est vita gratiæ, animum movet ad intelligendum, & faciendum divina eloquia.* Similitudo super caput animalium firmamenti. V. 22. Hug. hic: *Describit gloriã Domini.*

26 Allà dixo Ezequiel de las Ruedas de su Carroza, que tenian espiritu de vida: *Spiritus vitæ erat in rotis.* De el Espiritu Divino, (ò Espiritu de Dios) lo entendiò el Carense. Mas què tienen essas Ruedas de el Carro, de pasmos, y misterios, para que entendàmos, que es Santo el espiritu, que las assiste? De esta Carroza, advierte el Texto, que caminava à la gloria. Y si es Carroza, que ansiosa à la gloria, irà por el carril de el camino llano, y seguro. Ay para la gloria muchas veredas: por las derechas caminan los Iustos. Los caminos, por donde llevò Dios á nuestra Difunta, son muy libres de tropiezos: amor, temor, humildad, mortificacion, zelo de la honra de Dios, y ardiente caridad con el proximo. Buen espiritu!

Ezech. vbi sup. v. 16. 20. & 21. *Elevabantur, & rotæ.* Hug. hic: *Vadũt animalia ad vtilitatem proximi: stant ad custodiã sui: elevantur ad contemplationem Dei.*

27 Mas. Entre quantas figuras Matematicas conocemos, ninguna se aparta tanto de la tierra, como la Rueda: porque si esta es perfectamente esferica, y aquella plana, solo la tocarà con vn punto indivisible. (enseña la Filosofia) Y hablando en especial de las Ruedas de esta Carroza, dize repetidas vezes el Texto, que se elevavan de la tierra, y sustentavan en el ayre. Los continuos arrobos, y elevaciones de esta Señora, todos los hemos visto. Era tan ordinario en ella, que fuè necessario dar orden à vna Religiosa, para que la assistiesse continuamente. (para ocultarlos) Y de este punto habla assi vno de sus Confessores: *Hablando conmigo, la vì arrobada: y de estos arrobos,* (juzgo) *es testigo todo este Convento, pues era rara, ò ninguna la vez, que entrava en el Coro, que no los tuviesse.* Buen espiritu!

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE ESTADO DE AGUASCALIENTES

28 Mas. Son las Ruedas propriissimo Geroglifico de la pobreza, no solo por el desassimiento, que tienen de la tierra; si, tambien, porque aunque sus barras sean de oro, y sus clavos de diamantes, arrastran diamantes, y oro: y tambien, porque à qualquiera movimiento despiden de si, quanto las aplican. Tengo seguridad, que en varias ocasiones ofrecian à nuestra Difunta considerables dadivas: y siendo su necessidad mucha, y la de su Convento no poca, las menospreciò, estimando en mas la pobreza, que professò, que la conveniencia, que la ofrecian. *No quiera Dios,* (dezia) *yo sea tan mala, que falte à la obligacion, que tengo de ser pobre.* Ni las repetidas instancias de vna sobrina suya pudieron acabar con ella, que recibiera vna piezezuela de plata. *Esso de plata, y oro, no es para mi.* (dezia esta Sierva de el Señor) Que es lo que mucho antes dezia, inf-

Div. Bernard. Ser. 41. ad Monialem Sororẽ. *Grande malum agit, quæ propter temporalia dona, sui ordinis prævaricatrix existit.*

truyendo à vna Religiosa, el Melifluo Bernardo. Y yo assi construìa el otro dicho de San Pedro al coxo, que estava à la Puerta hermosa de el Templo: *Argentum, & aurum non est mihi.* Buen espiritu!

Actuum 3.v.6.

29 Mas. Hablando el Maximo Doctor Geronimo de estas misteriosas Ruedas, dize, que seguian en puntualissima obediencia à los vivientes, que tiravan de la Carroza: *Istæ ergo rotæ, in quibus erat spiritus vitæ, omnia ordini faciunt, habentque cum animalibus concordiam, sequentes ea.* Y es cosa sabida, que estos misteriosos vivientes son Evangelicos Ministros, y Confessores, que en continuos afanes tiran de el Carro, que guia à la gloria, para llenarla de Iustos. Fuè nuestra Difunta tan puntual obediente à sus Prelados, y Confessores, que porque llegò á entender, que de orden suyo la assistia vna Religiosa, se reduxo à no hazer cosa sin su licencia: rendida siempre, à quanto la ordenava. Buen espiritu!

D.Hieron.cit. à Castillo, de vestibus Aarõ. Illatione 10.n. 69.

30 Mas: de las Ruedas de Ezequiel, (dixo el Texto) que estava vna en medio de otra: *Erat rota in medio rotæ.* Y explicò la Glossa de el Carense: *Duo circuli erant sibi iuncti.* Era la disposicion de estas Ruedas, la que vemos en vn circulo dentro de otro. Hagamos (para entenderlo) dos circulos con vn compàz, vno en otro, y verán, que (siendo dos los circulos) tienen solo vn coraçon. Son los circulos aquellas lineas orbiculares, y es el coraçon el punto, que està en el centro de ambas. Assi las Ruedas, (siendo dos) era de ambas el coraçon vno. Por esto descansava en ellas el Espiritu de Dios: *Spiritus vitæ erat in rotis.* Que quando los que divide el numero, se vnen en coraçon, (por la paz) como de nuestra Difunta deziamos, se hazen descansos gustosos de el espiritu de la vida: *Spiritus vitæ erat in rotis. Spiritus Sanctus.*

V.16.Hug.hic.

31 Es el segundo fruto, que sazonò nuestra Difunta, para el gusto de el Señor, perseverancia constante, agena de mudança: *Secundum est immutabilitas*, (prosigue nuestro Cardenal de Santo Caro) *ibi: in ipsum.* Oygan aora, y verán, que gustoso plato servimos al alma, ponderando, que *Fuè singularissima la Venerable Madre* Soror Maria de la Paz, *en la igualdad de animo en todo successo.*

32 ENtre otras cosas, que sus Confessores escriven de esta Sierva de Dios, hablan assi en lo particular de el punto, que discurrimos. *Su resignacion* (dize vno) *en la voluntad de Dios era grande: y assi mostrava siempre igualdad de animo en todos sus successos, assi prosperos, como adversos.* Otro escrive de esta suerte: *En la tolerancia de sus achaques era pacientissima. Y al fin vn alma toda de Dios, y desde sus niñezes lo fuè.*

33 Si estuviera en otro estado el hazer publicos los sucessos de su interior, tuviera, que hablar en este punto sin fin. Baste dezir por aora, lo que vimos por experiencia. En continuas enfermedades (mucho mas sensibles, de lo que parecian) nadie la oyò quexar jamàs. Siendo la enfermedad (de que murió) tal, que acabò con su vida, no la saliò à la cara: el mismo semblante tuvo hasta morir, que quando vivia: y difunta (me pareciò) le tenia sin comparacion mejor, que en las ocasiones, que en el discurso de su enfermedad se me ofreciò verla. La respuesta à *como và de salud*, era: *Bien, Padre mio, pues và, como Dios quiere.* Oygan (por ser suya) vna clausula de vna carta, que escrive à vno de sus Confessores: *Las recreaciones de afuera, son angustias, y passos de la Passion, por toda la Calle de la Amargura, hasta enclavar con Dios mis tres potencias, hasta que me quite esta vida, y yo se la dè de toda mi voluntad. Amen.* La Calle de la Amargura, y los passos de la Passion eran el delicioso jardin, que passeava *Maria de la Paz*, sabroseandose con lo amargo, como pudiera con lo dulce: y haziendo divertimiento, y recreacion de lo penoso de sus passos, como pudiera de los passeos, que son à los mortales recreacion, y divertimiento.

34 Iunto à las aguas harè prueva de los Soldados, que son à proposito para mi Milicia. (dize Dios á Gedeon) *Duc eos ad aquas, & ibi probabo illos.* Y si quieres, que te dè la seña, q̃ los acredita de Soldados de prueva, mira

Iudicum 7. v. 4. *Duc eos ad aquas.* Hug hic: *In calore meridiei.* Dixero tibi. *Sigue esten-*

oſtendero. Qui lambuerint aquas manu, ſicut ſolent Canes lãbere lingua. Stephanus in alegorijs. Tylman. hic.

mira como beben, y los que bebieren, como perros, apartaràs, ſeguro de que pocos vencerán à muchos. Quien no eſtraña el Divino guſto! Soldados quiere para ſus Exercitos, con propriedades de perros? Si: no vèn, (dize Eſtefano el Cantuarienſe) que entre los vivientes todos, ſolo el perro paga con halagos, y cariños el mal trato de ſu dueño? *Poſt verbera reddit ad Dominum.* Aſsi quiere Dios, à los que quiere.

35 Regalò el Señor à ſu Sierva (avrà dos años) con vna enfermedad graviſsima: ſi bien lo mas penoſo para ella fuè, el quedar debilitada, para proſeguir la aſpereza de ſus exercicios. Oygan lo que (hablando de eſta enfermedad) eſcrive á vn Padre eſpiritual ſuyo, en vna carta, que he viſto. Deſpues de averle dado quenta de algunas coſas, tocantes à ſu vida interior, dize aſsi: *Padre mio, bien avia meneſter mi mal natural eſta cura, que Dios ha hecho en mi, que eſtava muy lleno el viento en popa de vanidad: y aſsi me diò el mal, privandome el ſentido: ſin penſar, me hallè ſin ſaber de mi, y con mucho mal, porque todo ſe arrebatò à la cabeça. Y aſsi mirando, lo que ſoy, y lo que puedo, que es nada, he entendido, que lo que me importa, es paſſarme con mi Señor por toda ſu Paſſion, y eſtàr enclavada en la Cruz con todas mis potencias, amando, y temiendo la cuenta: y diſponga Dios de mi, lo que fuere ſu ſanta voluntad.* Dexo de ponderar vna à vna, palabras de tanto peſo. Y para lo que vamos ponderando, ſolo noto, qúe à la enfermedad llama cura: como quien ſe hallò tambien en la pena de la enfermedad, como en el alivio de la ſalud. Y que apenas ſe halla aliviada de las penas de la dolencia, quando buelve á abrazarſe guſtoſa con la Cruz de la penitencia: y con el temor de la quenta; cruel verdugo, que en bueltas de por vida, hizo de ſu tolerancia prueva. Era Perra de buena ley, hija legitima de el Can, qué puſo en la Igleſia Dios, por guarda de ſu Rebaño: *Poſt verbera reddit ad Dominum.*

Exod. 33. v. 18. & 19. Cayetan. hic: D. Thom. 1. p. queſt. 11. art. 1. & ibi Theol. v. 23. *Videbis*

36 Eſtraña peticion, la que vn dia hizo Moyſes à Dios! *Oſtende mihi gloriam tuam.* Y traslado de el Hebreo mi Maeſtro el Cayetano: *Fac me videre nunc.* Señor, vna ſanta impaciencia me mortifica en la dilacion de vèr vueſtro roſtro. O ſi fueſſe yo tan dichoſo, que gozaſſen deſde luego mis ojos el Cielo de vueſtra Cara! A que reſponde el Señor: *Oſtendam omne bonum tibi.* Mas reparo me ha hecho el ofrecimiento de Dios, que la peticion de Moyſes. Gozar todo el bien, es ſer Bienaventurado. Y la bienaventuranza no ſe goza en eſta vida. Como, pues, cumplirà Dios à Moyſes, que goze en ella el colmo de dichas, que le ofrece? *Oſtendam omne bonum tibi.* Y cargando mas la conſideracion en el Texto, hallo nueva dificultad: porque lo que le moſtrò Dios, fueron ſus eſpaldas: *Videbis poſteriora mea:* y no ſu roſtro. Y no es facil de entender, como pueda conſiſtir todo bien, en vèr por las eſpaldas à Dios? Antes no es dificultoſo: que en las eſpaldas de Dios eſtà la Cruz: y para los Iuſtos la Cruz, y mortificacion es la bienaventuranza, que gozan en eſta vida.

poſteriora meà: faciem autem meam videre nõ poteris. Vide tom. 1. tract. 3. §. 13. n. 15. 21. & 22. Tom. 2. Planta 22. num. 18.

37 Otra coſa diſcurria en aqueſte punto. El page, que ſirve à ſu dueño, (como deve) no ſe mete en averiguar, á donde le lleva el ſeñor: mirale à las eſpaldas, y ſiguele à donde và: ſi à la fieſta, à la fieſta: ſi al peſar, al peſar. Quiſo Moyſes vèr la Gloria en eſta vida: *Fac me videre nunc.* Y dize Dios: mirame à las eſpaldas, y vèn à donde te llevarè: ſi al trabajo, y ſequito de la Cruz, al ſequito de la Cruz, y al trabajo: ſi à la felicidad, y à la dicha, á la dicha, y à la felicidad, que eſſa es la bienaventuranza, de que es capaz el Viador: mirar con el miſmo roſtro lo adverſo, que lo proſpero, ſin que la mudanza en la fortuna ocaſione mudanza en el ſeguir. Fuè ſentir grande de el Padre San Gregorio Niſeno: *Qui ſequitur* (dezia eſte gran Padre) *non faciem, ſed tergum aſpicit.* Ni mas claro, ni mejor.

Gregor. Niſen. lib. de vita Moyſi. *Qui enim ſequitur, non faciem; ſed tergum aſpicit: Docetur ergo Moyſes deſiderans Deum videre, quomodo poteſt Deum videre. Siquis enim Deum corde, & animo ſemper, quocumque ducat ipſum, & Deum videre.*

38 Aun ſiendo Iacob, quien era, pidia condiciones à Dios, para ſervirle: *Si dederit mihi panem adveſcendum, & veſtimentum ad induendum erit mihi Dominus.* Si me acompaña, ſi me lleva: ſi me buelve: ſi me dà de comer: y de veſtir, ſerá mi ſeñor. En verdad Iacob, que eſſo mas parece acomodarſe, que ſervir: y Dios quiere que le ſirvan ſus ſiervos, que les viſta, ò que les deſnude: que les dè de comer, ò mate de hambre. No pudieron las diligencias de nueſtra Difunta diſsimular el abrigo, con

Geneſ. 28. v. 20.

que

que vivia vn Invierno de estos passados. En los mayores rigores de èl, llegò à estàr tan en estremo pobre de vestido, y calçado, que solo tenia el Habito exterior: y esse tan vsado, que mas que abrigo, causava frio: y los çapatos tales, que no lo eran: y ella muy gustosa, procurando passar su desabrigo, por el que en Belem passò el Señor. Llegò à saberlo el Prelado, y temeroso de que muchos años, mucha abstinencia, mucho frio, mucha desnudez, (que todo junto compone muchos Inviernos: y cada vno de por si, basta à acabar la mas robusta vida) hizo sacar Vayeta, de que hazerla alguna ropa de abrigo. Para que la vsasse, fuè menester, que vsasse el Prelado de el imperio. (à que no sabia resistirse) Y dezia (con mucha gracia) à vna Religiosa de su cariño: *En verdad, hija, que me và bien de abrigo con la obediencia de nuestro Padre Prior; pero temo dar mal exemplo.* Aun en lo que es tan seguro (como obedecer) tropezava con el temor.

Iudith 16. v. 11. *Sandalia eius rapuerunt oculos eius.*

Cant. 7. v. 1. Hugo C. hic: *Gressus animæ fidelis sunt castus timor Domini: & spiritualis desiderij fragrãtia. Quæ duo, sicut quædam calceamenta, animam à spirituali læsione defendunt. Nam timor Dei mortificat carnis voluptatem. Spirituale vero desiderium propriã voluntatem. Vnde* Iudith *vltimo habetur.* Sandalia eius rapuerunt oculos eius.

39 El caso de los çapatos tiene sazon. Yà fuesse por socorrer mas presto la necesidad: yà por no esperar las dilaciones de el Oficial: ò yà por tener conocimiento de la sinceridad, y candidez de nuestra Difunta, la embiò el Prior vnos çapatos suyos, y mandòla, que los calçasse. (y sepan de camino, que sobre muy ajustado, y Religioso, es de gran cabeça el Prior, con que queda dicho, que los çapatos tendrian mucho de grandes, y poco de ajustados: que siempre oì dezir, que las cabeças de los Religiosos se conocen por los pies) No tuvo mas çapatos, hasta que muriò. Què se yo, si fuè especial Providencia, para que sus vltimos passos fuessen de el gusto de el Señor, en la desproporcion de el calçado tan contra el gusto de las mugeres? Lo que sè es, què por mas galas, que llevò la hermosa Iudith, las Sandalias se llevaron los ojos de Holofernes: y los de Dios se iban tràs el calçado de la Esposa de los Cantares: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis.* No harèmos mucho en creer con piedad Christiana, que devieron los passos de nuestra Venerable Difunta, mas de alguna atencion à los Divinos ojos: pues eran passos, que andavan la carrera de el Cielo, con igualdad en todo trance; siendo la misma desnuda, que vestida: calçada, que descalça: y mirando (al fin) con el rostro mismo à ambas fortunas, sin que las mudanças la mudassen: *Immutabilitas*, ibi: *In idipsum.*

40 Es el tercero fruto (prosigue nuestro Hugo) la suavidad, y dulçura, que trae consigo la contemplacion profunda en Dios: *Tertium est contemplationis suavitas*, Ibi: *Dormiam.* Aqui venia el ponderar los regalos, que tuvo en la Oracion nuestra Venerable Difunta. Pero aun no es tiempo de hablar en ellos. Y assi.

De lo que passava en lo exterior, (que veìamos) podemos colegir: que seria el interior. (que callamos) Serviase de sus ojos solo para recibir la luz de Dios en su alma: siendo premio de el cerrarlos à las luzes de este mundo, la quietud, con que vivìo en materias sensuales, y los favores, que en este punto recibìo.

41 HAblando de la Oracion de esta Sierva de Dios, escriven assi sus Confessores: la Oracion era continua en ella, sin apartarse, con la consideracion vn punto de Dios. Assi dize vno: y otro, como se sigue: la Oracion, *que tenia era casi continua, y esta muy elevada: pues à mi corto modo de entender, juzgo, que casi siempre era de recogimiento infuso.* Buena prueva de lo elevado de su Oracion, y fervoroso de su amor, es el caso, que me han referido essas Señoras. Vna noche de mucha nieve se recogiò à deshora en su Celda: tenia las ventanas abiertas: la Celda llena de nieve: y sin cuydar de cerrar las ventanas, ni sacar la nieve, se estuvo en Oracion, hasta que tocaron á Prima: (que la Campana del Coro, siendo sorda, la oìa siempre) y al bolver en si, reparò, en lo que passava, y se hallò entre la nieve: (como se dexa entender) sino es, que la nieve la sirviesse de abrigo; ò fuesse tanto el fuego, en que su coraçon se abrasava, que no dexasse sentir lo terrible de el temporal.

Psalm. 147. v. 6. Lucæ 24. v. 32.

42 De este recogimiento interior del alma era indicio manifiesto el exterior de los sentidos. En la palabra: *Dormiam*, que vamos ponderando, hallò nuestro Carense la suavidad regalada de la Oracion: *Dulcis est somnus operanti.* Nuestra Difunta siem-

Hug. hic: *Dormiam.* Cantic. 5. v. 2. *Ego dormio, & cor meũ vigilat.* Eccles. 5. v. 11.

Dulcis est somnus operanti. Hug. hic. Operanti, *bona*. Dulcis est, *postea*, somnus, *contemplationis*.

siempre parecia que dormia, porque nunca abria los ojos: y si los abria alguna vez, baxava la cabeça. (à caso juzgandose indigna de vèr la luz de el Cielo: sino es que fuesse enseñarnos, à no mirar mas tierra, de la que basta para nuestra sepultura) Entendamos, que quien assi cerrava los ojos corporales, se disponia à recibir mas luzes en el alma.

3.Reg. 6. v. 4. Cayetan. hic: *Hoc est fenestras, qua clausæ illuminabant. Et communiter exponitur, non de clausura absolute; sed relative ad partem alteram, hoc est, ad interiorẽ partem: existente enim magna grossitudine muris, oportet fenestras sic fieri, vt strictæ sint in exteriori superficie, & latæ valde in interioribus partibus muri hinc, & inde, vt lumen diffundatur per domum. Non tàm erant fenestræ, quàm strictæ, ac longe quædam aperturæ, non ad vsum respiciendi; sed ad illuminandum.*

43 Estraño gusto el de Dios, en idear las ventanas de su Templo! Quiero que sean torcidas: Obliquas, (le dixo à Salomon) Y como lo ordenò Dios, lo executò el Rey: *Fecitque in Templo fenestras obliquas.* La traslacion de Cayetano tiene mucha singularidad: *Fenestras respicientes clausas.* (leyò de la raiz Hebrea el Cardenal de S. Sixto) Eran las ventanas cerradas, por la parte que miravan al Sol. Luego se ofrece la duda. Si estas ventanas son para que entre la luz, y estàn cerradas por la parte, que ha de entrar, como tendrà luz el Templo? Aqui de los primores, y vivezas de mi Maestro grande: *Exponitur non de clausura absolute; sed relative ad partem alteram.* No entiendan, que por la parte exterior estavan totalmente cerradas las ventanas del Templo: eran, empero, vnas esciſuras, ò roturas tan estrechas, que comparadas con lo espacioso, que tenian por la parte interior de el Templo, apenas podian llamarse ventanas: y es el caso, que como eran tan corpulentas las paredes, y desde la rotura exterior se iban ensanchando, por mas estrecha que fuesse por defuera, era muy espaciosa por de dentro: Y es de todo la razon, que estas ventanas se hiziessen: (prosigue el gran Cardenal) *Non ad vsum respiciendi; sed ad illuminandum.* No eran ventanas, para assomarse; si, para dar luz al Templo: y para este fin es la mejor disposicion, que por la parte que reciben la luz, sean tan estrechas, que parezcan cerradas, y estendidas por la parte, que la comunican.

44 Son los ojos de el cuerpo las ventanas de el alma: y el alma Templo vivo de Dios. Y hallo esta diferencia entre los ojos rasgados, y mirones de vna parte, y los cerrados, y recogidos de otra: que aquellos son ventanas, à que se assoman afectos; y estos, por donde entra al alma la luz. Serviase nuestra Difunta de sus ojos, no para assomarse à vèr por ellos la luz de el mundo; si, para recibir la luz de Dios en el Templo de su alma. Y para este fin, mientras mas cerrados àzia afuera, reciben mas luzes àzia dentro. No sè si quiere dezir esto en vna clausula, que (entre otras) notè en vna carta suya: Mirando dentro (dezia) veo bien, y afuera estoy ciega.

45 Sino que fuesse prevenir los daños, que trae consigo el abrir mucho los ojos. Porque Eva abriò los ojos, se perdiò, y ocasionò nuestra ruina. Los deslizes de David, en los ojos tuvieron principio. Si la muger de Putifar no huviera mirado à Ioseph, no huviera manchado su honor con lunares tan infames. (como sabemos) Y al fin los ojos abiertos son ventanas, por donde assalta la muerte de la culpa, à robar los bienes del alma. Y cada dia nos enseña la experiencia, que el que andà, cerrados los ojos, anda tentando: y quien los lleva abiertos, vá tentado. Mas si seria premio del cuydado, que puso en cerrar los ojos, la quietud, con que viviò Soror Maria de la Paz en materias sensuales: y los favores, que en este mundo recibiò? Assi lo cree mi piedad, de lo que he sabido.

Genes. 3. v. 6. *Vidit igitur mulier.* 2.Reg. 11. v. 2. *Vidit mulierem se lavantem.* Gen. 39. v. 7. *Iniecit Domina sua oculos in Ioseph.* Oleast. hic: *Levavit oculos.* Hierem. 9. v. 21. *Ascendit mors per fenestras.* Para los daños que trae la vista, vide tom. 2. tract. 4. §. 6. á n. 1. todo.

46 Entendì de esta Sierva de el Señor: y he sabido de otros, que trataron su Alma, que aviendo sido su vida vna continua pelea de tentaciones, en materias de Fè, Esperança, y Caridad, en materias sensuales no la tentava el Demonio. Siendo el infierno Region de confusion, y desorden, ay en el sus Gerarquias: (que ni vna Republica de Demonios podrà conservarse, sino ocupa cada vno su lugar) y en ellas Demonios tan vanos, que bolviendo la consideracion à la generosidad de su principio, tienen en menos el tentar en la obscena torpeza de la lascivia. (Fuè sentimiento de muchos, y notado de nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomás) De aqui infieren, que los Demonios, que inclinan, y persuaden à los hombres, sensuales deleytes, son vnos Diablos de escalera abaxo, de el Palacio, y casa de el Principe de las tinieblas. Y es no leve indicio de esta congetura, que siendo Luzifer, quien tentò à Christo en el Desierto, donde fueron tansos los Combates, y tan re-

peri-

D.Thom.lib.9. de eruditione Princip,cap.51.

petidas las tentaciones, no le tentò en cosa sensual: *Signum huius* (escrivia mi Thomás) *Luzifer tentans Dominum, non tentavit eum de hoc peccato.*

D. Tho. 3.p. q.41. art.1. ad 3. *Tentatio, quæ est ab hoste, potest esse sine peccato: quia fit per solam exteriorem suggestionẽ. Tentatio autem, quæ est à carne, non potest esse sine peccato: quia hujusmodi tentatio fit per delectationem, & concupiscentiam.*

47 De parte de Christo huvo muchas razones, para no ser tentado en materias sensuales. Baste (por todas) la que nos enseña el Maestro de la Theologia, nuestro Angelico Doctor, y Señor Santo Thomàs. Esta es la diferencia, (dize Thomàs) que ay entre las sugestiones de el Demonio, y los incentivos sensuales, que aquellas pueden padecerse, sin culpa propria, por ser estraño el que instiga á ellas: pero estos nunca están libres de culpa: por ser intrinseca la inclinacion de el sentido al deleyte, y concupiscencia: *Et ideo* (concluye el Angel Maestro) *Christus tentari voluit ab hoste; sed non à carne.*

48 Quando esta, y otras muchas razones no huviera de parte de Christo, para no ser tentado de sensual, se ofrece otra de parte de el Tentador. Era Luzifer el que tentava: y no se compone con su vanidad, y altivez, el persuadir, ni inclinar à cosas baxas, y obscenas. Yà discurria mi piedad, porque nuestra Venerable Difunta vivió con tanta quietud en materias sensuales. Vnos, por otros la dexavan, los Demonios en este punto. Los vnos de vanos: y los otros de cobardes. En los superiores era vanidad: y en la chusma cobardia. Veìan las continuas victorias, que conseguia de los Principes de las tinieblas, en materias de Fè, Esperança, y Caridad: y de medrosos no se atrevian à persuadirla liviandades, los que se ocupan en essa baxeza.

49 O digamos, que la quietud, que gozò en aquesse punto, fuè premio de el aborrecimiento, y odio, que tuvo à cosas sensuales, desde que supo amar la virtud, y aborrecer el vicio; *Hame favorecido el Señor* (dezia) *desde que me conozco, (con gran confusion mia lo digo) con tanta aversion à cosas sensuales, que siempre las he aborrecido con todos cinco sentidos.* Aborrecer al vicio con la voluntad, es proprio de la voluntad, governada por la razon, que es proprio de lo racional. Aborrecer los sentidos los objetos sensuales, es contra la inclinacion de los sentidos, que naturalmente se vàn à sus objetos. Esto es lo natural; pero son mas poderosas las Valentias de la gracia, y anduvo tan liberal con nuestra Difunta, que no se contentò con dar à su voluntad aborrecimiento para el vicio; y se le diò tambien à los sentidos.

50 No parece muy grande esta alabança. (dirà alguno) Porque no inclinando el sensual apetito al vicio, no tiene que resistir la voluntad: y la fortaleza de el espiritu se conoce en el vencimiento de el enemigo. Donde no ay guerra, no ay vencimiento donde no ay victoria, no ay Corona: (como dixo el Apostol) *Non coronabitur, nisi legitimè certaverit.* Oygan la respuesta, que es de mi Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs. Pusose el Santo este mesmo argumento: y responde con la alteza de doctrina, que siempre. Es verdad, (dize Thomàs) que haze alarde de su valentia el espiritu, quando resiste esforçado à la bateria de las inclinaciones carnales, que le hazen guerra. No està en esso, empero, lo extremado de su valor: si, en que de tal suerte comprima el apetito, que no se atreva à presentar la batalla: *Sed maior fortitudo spiritus ostenditur, si per eius virtutem totaliter caro comprimatur, ne contra spiritum concupiscere possit.* El enemigo, que pone guerra, espera conseguir la victoria: el que està desesperado de conseguirla, no se atreve con su contrario. No hazen guerra à nuestra Difunta los sentidos, que inclinan al vicio; antes la sirven los sentidos, para aborrecer lo sensual. Argumento grande de lo brioso, y alentado del espiritu, que la governa: y de la interior quietud, que gozava su alma, en suavidades de quieta contemplacion. Que es el tercer Fruto, que sazonò, para el gusto de el Señor: *Tertium est contemplationis suavitas,* ibi: *Dormiam.*

51 Es el quarto, y vltimo Fruto (concluye mi Carense) la exclusion, y fin de los afanes, y quebrantos de el vivir, significados en el termino vltimo de nuestro Tema: *Quartum est omnis laboris exclusio.* ibi: *Requiescam.* Por esso (dezia el Chrisostomo) quando morian los Religiosos Observantes, no se tomava en la boca muerte, sino fin: *Immo ne mortuum quidem aliquis appellare præsumpsit, sed consummatum.*

2. ad Timoth. 2. v. 6. D. Th. 3.p.q.15.art.2. in solutione ad 3. *Dicendũ, quod fortitudo spiritus aliqualis ostenditur, ex hoc quod resistit concupiscentiæ carnis sibi contrariantis. Sed major fortitudo spiritus ostenditur, si per eius virtutem totaliter caro comprimatur. Ne contra spiritum concupiscere possit.*

Chrisost. Homil. 14. in Ep. 1. ad Timoth. tom. 4.

Y si atendemos bien à las circunstancias de la muerte de Soror Maria de la Paz, *mas pareciò* sueño *de descanso, que* muerte *de fatiga.*

Blesens. Epist. 137. *Peregrinationis terminus: finis miseriarum: laborum meta.*

52 LLegò la hora de poner fin à las miserias: Coto à las fatigas del largo camino de la vida: y á los trabajos termino. Esso es la muerte. (dixo el Blesense) Hizo cada vno, de los que assistieron, sus observancias. Yo solo dirè, lo que notaron todos. Al espirar abriò desusadamente los ojos. (abrir los ojos, en las Divinas Letras significa atencion: *Oculi mei erunt aperti.* Dixo Dios á Salomon, dandose por bien servido del Templo, que le avia edificado. Este es el lugar de la Oracion: entrad, y orad en èl, que mis ojos estarán abiertos, para atender à vuestras suplicas. Y escriviò el Abulense: *Denotat attentionem.* Quiere el Señor, que atendamos, quanto atiende à nuestras vtilidades, y se aplica, con dezir: *Que se harà ojos, para vernos.*) Arrebatada de lo que veìa, estuvo algun tiempo: y cerrando repentinamente los ojos, no poco à poco; (como quien muere) si, instantaneamente, (como quien duerme) espirò.

2. Parali. 7. v. 15. Higo hic: *Ad videndũ in bono afflictionẽ.*

Abulens. hic.

53 Vn diluvio de piedras executava por la vida al Proto-Martir Estevan. Y antes de espirar, advierte el Texto, que abriò los ojos, para mirar al Cielo: *Intendens in Cœlum.* Y luego al morir, dize, que se durmiò: *Obdormivit.* Y glossò mi Maestro grande el Cayetano: *Somnus appellatur, propter certitudinem quietis.* La muerte de los Iustos, mas es sueño dulce, que muerte amarga: pues muriendo à esta vida, asseguran el descanso de la eterna. Llevado Estevan de la hermosura, que veìa en la Gloria, y de la Magestad de Iesus, que saliò à recibir su alma, y darle possession de ella, levantò al Cielo los ojos: muriò, y su muerte fuè sueño dulce, en el regalado lecho de Dios: *Obdormivit in Domino.* Toda la vida tuvo Maria de la Paz cerrados los ojos al mundo. (no devia de aver en èl cosa, que mereciesse sus atenciones) Antes de espirar se haze toda ojos para vèr. No sabemos lo que viò: aunque se dexa sospechar. Al espirar, los cierra como vn sano, que se echa à dormir: deviô de ser su muerte sueño. Y lo avia dicho algunas vezes: *Mis temores grandes, son de la quenta; de la muerte: que espero en la Divina Bondad, serà como sueño.*

Actum Aposto. 7. v. 55. & 60.

Cayetan. hic.

Sup. num. 44.

54 Aqui fueron los sentimientos de sus hermanas! Aqui las lagrimas, llorando la horfanidad, en que las dexava la muerte de compañera tan amable. (ni me espantò, que ay quebrantos de calidad, que se ofenden mucho, de que los miren ojos enjutos) Lo que estrañè mas, fuè, que al mismo tiempo, que se salia el coraçon destilado, á ardores de sentimiento) por los ojos de estas señoras se assomava à la boca el gozo interior del alma, en semblantes alegres, y risueños.

Ioan. 11. v. 35. & v. 15. & v. 11.

55 En la muerte de Lazaro llorò el Señor: *Lachrymatus est Iesus.* Y en la muerte de el mismo se alegrò su Magestad: *Gaudeo proptee vos.* Estraña contrariedad de afectos! Assi discurria yo los motivos de la muerte de Lazaro: dixo Christo, que era sueño: *Lazarus amicus noster dormit.* Y glossò el Cardenal de San Sixto: *Quamvis in seipso mortuus esset; dormiebat tamen Iesu.* Para si, y para su familia era muerto Lazaro: (por esso llora Iesus) para Iesus no era muerto, que dormia, y descansava. (por esso se alegra Iesus) La falta, que haze Lazaro à su familia, y el vèr á sus hermanas anegadas en lagrimas, sacaron lagrimas à los ojos de el Señor: el ser la muerte de Lazaro sueño de descanso, fuè el motivo de su gozo. (que quando es la muerte sueño, si ocasiona sentimientos, tambien motiva alegrias)

Cayetan. hic:

56 *Quid turbamini, & ploratis?* (preguntò el Señor en casa de el Archisinagogo) Què ocasion puede aver de turbacion tan grande? Què motivo de tantas lagrimas? Señor, la lastima, que ha sucedido en essa casa, no es para menos demonstraciones. Muriò en ella vna doncella, que el centro de los cariños de sus Padres. Ea, quitad de aì, (dize Christo) que essa no es muerte, sino sueño: *Puella non est mortua, sed dormit.* Aqui de Vos, Señor! Si à la verdad es muerta, y Vos soys primera verdad, como dezis, que duerme? Porque aunque estè muerta para los hombres, no está muerta para mi: para los hombres ha muerto; para mi duerme. Y sin faltar à la verdad, es verdad vno, y otro, sin que en las palabras de Chris-

Marci 5. v. 39. Cayetan. hic: *Sciebat Iesus illam esse mortuã. Nec tamen falsum dixit, intendens non esse mortuam sibi; sed dormire sibi Deo.*

Hugo hic: *Hoc est verum, licet mortuus quoad nos; non tamen quoad Deum. Aut facile est eum velle eam suscitare, ac si dormiret.*

Chriſto aya falſedad alguna : porque le es tan facil à ſu poder (dixo el Carenſe) el reſucitarla, como el deſpertarla de el ſueño. Y quando la muerte es ſueño, no es bien, que el ſentimiento cauſe lagrimas, ſin alegria. (*Quid ploratis.*

57 Eſta conſideracion (Catholicos) alienta mi eſperança, para que infiera de las circunſtancias, que tuvo el dichoſo fin de nueſtra Difunta, que como Paloma candida bolò al nido de la Gloria. *Si dormiatis inter medios Cleros , pennæ columbæ deargentatæ.* (dezia el Paſtor Coronado) Si en medio de las ſuertes te durmieres , tendràs alas de Paloma. Cruz ha ſido à Padres, y Expoſitores de eſte Texto la inteligencia. Daràn os luz la variedad de lecciones. Genebrardo leyò aſsi : *Si dormiatis inter Cruces : pennæ columbæ deargentatæ.* Si entre las Cruzes de la penitencia duermes , como entre halagos de la olanda , hallando el regalo en la Cruz , como otros en el deſcanſo, tendràs alas de Paloma. Yà vimos, que el mayor regalo de nueſtra Venerable Difunta, era andar con Cruzes acueſtas, la calle de la amargura.

Pal. 67. v. 14.

Lect. in Genebrardi : *Si dormiatis inter Cruces.*

58 Otros trasladaron aſsi : *Si dormiatis inter maleum, & in cudem : pennæ columbæ deargentatæ.* Si puesto en el penoſo potro de el yunque duro, no te deſpierta, y altera el martillo de la tribulacion, y aguardas los golpes , que quebrantan , como pudieras hazer, que te guardaſſen el ſueño , que recrea , tendràs alas de Paloma. Todos ſabemos, que fuè nueſtra Difunta vn yunque de ſufrimientos.

Alij legunt apud Lorinum : *Si dormiatis inter maleum , & in cudem.*

59 Mi Maeſtro el Cayetano leyò : *Si iacebitis inter conſinia : pennæ columbæ deargentatæ.* Si entre los dos fines , ò eſtremos de acabar eſta vida , y dar principio à la otra. Mas claro. Si al tiempo de morir te durmieres. Si tu muerte fuere ſueño, tendrás alas de Paloma. Al eſpirar nueſtra Venerable Difunta , cierra los ojos, no como quien muere; ſi, como quien duerme. Eſſo es dormirſe al morir : y ſi al morir ſe durmiò, alas de Paloma la dieron. Mas de què ſerviràn las alas ? De bolar à los eternos deſcanſos. Aſsi lo cree mi piedad. A la hora , que muriò , dava principio la Igleſia à celebrar los Miſterios de la Purificacion de Maria. Què sè yo, ſi pienſe , que fuè arrebatada nueſtra Difunta eſte dia, para ſer el ſiguiente candida Paloma de la Fieſta allà en la Gloria ?

Lectio Cayet. *Si iacebitis inter conſinia. Iacere inter conſinia eſt quieſcere in præſtitutis terminis.*

60 Puſoſe el gran Nazianzeno á beber los vltimos alientos, en que rindiò la vida ſu hermana amada Gorgonia : y notò , que (racional Ciſne) eſpirò , cantando el Verſo de David, que hemos diſcurrido: *In pace in idipſum dormiam , & requieſcam.* Y entre el dolor, que le cauſava la falta de ſu hermana : y el gozo, que recibia, de que tuvieſſe fin tan dichoſo , exclama de eſta manera : *O mulierum præſtantiſſima , & canebantur, & contingebant, & Pſalmodia erat, quod fiebat coniunctumque cum diſceſſu Epitaphium erat.* Eres (ò amada hermana !) honor de las mugeres , para morir conſtante , como pudieras , para dormir. Bien , que lo que cantavas, era lo que te ſucedia. Cantavas al morir , que dormias : porque tu morir fuè dormir : Entre los cuydados , que me quedan de tu muerte , quedo ſin vn cuydado: pues ſiempre yo hermano, y tan de tu cariño, el que te tuve ſiempre , me empeñava à hazer (à tu ſepulcro) Epitafio. Tu le dexaſte hecho (al morir) en lo vltimo , que hablaſte. Y aſsi pongaſe eſta inſcripcion en la piedra, que ſella tu Sepulcro : *In pace in idipſum dormiam, & requieſcam.* Y pongan ſobre el Sepulcro de mi Venerable Hermana Maria de la Paz, (dichoſo yo mil vezes, que puedo llamarme ſu Hermano) para monumento perpetuo , eſte , que ſu feliz vida , y dichoſa muerte eſculpiò en laminas de eterna memoria.

Alij apud Maluend. hic : *Si dormiatis inter chytropodes , vel tripodes.*

Gregor. Nazianzen. orat. de obitu Sororis Gorgon. in pace inidipſum, *dicebat* : dormiam , & requieſcam. *Hæc à te cantabantur , mulierum, optima , & cum his diſcebas: pſalmodiaque iam erat ad impleta, & poſt peregrinationem honor ſepulchralis.*

EPITAFIO.

O Tu Religioſa , que caminas à la Gloria, por la ſenda eſtrecha de la penalidad mortificada ! Entre mortajas vives. Si quieres acabar bien, atiende como muere , la que ſiendo (por terreſtre) polvo , ſupo (por virtuoſa) ſer Aſtro de mas luzida Esfera ! A la entrada de el Relicario de eſſe Coro yaze:

yaze: (piſa con reſpeto la loſa, no cobres horror al Sepulcro, que es la mejor Eſcuela) aì deſcanſa la Venerable Madre *Soror Maria de la Paz.* Bien la conociſte: tambien la trataſte: y ſabes tambien, que fuè exemplo de Religion, y obſervancia! que naciò en Paz! que viviò en Paz! que muriò en Paz! Eſſos ojos, que mañana ſeràn ceniza, la vieron repetidas vezes en el ayre! Yà lo cobrò la tierra. Bien ſabes la igualdad de animo, con que mirò proſperos, y adverſos ſuceſſos: por mas que la aquexaſſen los males, no la oìſte quexar de ellos! Notorias te ſon ſus penitencias: ſu obediencia rendida: ſu pobreza de eſpiritu: ſu integridad de cuerpo: no eres de otra eſpecie. La obligacion miſma te arraſtra, no la abandones. Vn Dios te ſolicita: vna muerte te deſengaña: vna Hermana tuya te encamina. En eſſa loſſa yaze: aì deſcanſa, y duerme. Entra en el Coro con ſilencio: no la deſpiertes al paſſar: que no faltarà, quien la diga con Iſaìas: *Expergiſcimini, & laudate, qui habitatis in pulvere.* Ha, de quien duerme entre cenizas! (á alabar al Señor al Coro) Quando en èl tè hallàres, medita, que aunque no la vès, te acompaña. Si aſsi vives, te ajuſtaràs, acabaràs en eſta deſdicha de el vivir, para lograr la mejor ſuerte de eterna vida. Pues yà te amortajaſte, abreviate, para acabar en lo eſtrecho de eſta Vrna, y te dilataràs, mediante la gracia, haſta la Gloria, donde quien yaze, deſcanſe en paz. Amen.

Iſaiæ 26. v. 19. Hug. hic: Expergiſcimini. *O Martyres aſſomno mortis.* Et laudate, *Dominum.* Qui habitatis in pulvere. *Iam pulvis facti, & revera debent martyres laudare te, Domine.*

DIXISSE VELLEM.

ANVAL RECVERDO

DE LAS MEMORIAS DVLCES DE LA VENERABLE Madre, Soror Maria de la Paz.

ORACION FVNEBRE,

PREDICADA AL CABO DE AÑO de la Sierva de Dios.

EXORDIO.

1 OTRA vez, Chriſtiana Athenas: Otra vez Minerva Catholica: Otra vez, Complutum dichoſo: Fecunda Madre de ſabios: Feliz clima de entendidos: Otra vez (buelvo à dezir) generoſos oyentes mios, en quienes à emulaciones ſagradas, concurren, para la enſeñança, letras: para la imitacion, virtudes: y nobleza, para el decoro. Otra vez ſubo al Pulpito, (Orador mas verdadero, que eloquente) à repetir las memorias de la Venerable Madre Soror Maria de la Paz. Perla, que ocultò la Concha de eſſa Clauſura, cincuenta, y dos años, que viviò en ella: tan oculta, como fina, que el ſer mas, ò menos candida, y pura la Perla, (dizen los Naturales) en retirarſe mas al fondo del agua, conſiſte.

Plinius lib. 9. cap. 35. D. Iſidorus lib. 16. Etymolog. cap. 10. *Margarita prima candidarum gemmarũ, quam inde margaritã aiunt vocatam, quod in conchulis maris hoc genus lapidum inveniatur.*

2 A los veinte años de ſu edad la ſubiò Dios de el valle del mundo, à eſſe Monte de purezas. (ſagrada emulacion de el Tabor) donde viviò cincuenta y dos, amando, y temiendo en meditacion continua, de el exceſſo de amor, con que el Señor obrò en la Cauz nueſtra Redempcion. Tan guardada en el retiro de ſu humildad, que haſta ſu muerte, nadie ſupo de ſu vida. Y en vn año, que ha que ſubiò à gozar la eterna, (aſsi lo cree la piedad) ſe ha eſtendido tanto ſu noticia, como aſſegura eſte concurſo, por lo docto, el primero por lo devoto, ſin ſegundo: y por

Lauret. *Thabor*, electio, ſive puritas. Lucæ 9. v. 31. *Dicebant exceſſum.* Hug. hic: *id eſt, excellentem eius humilitatem, qua uſque ad mortem Crucis ſe humiliavit.* Nemini dixeritis viſionem donec filius hominis à mortuis reſurgat.

gat. Hugo hic: *Tunc erit tempus narrandi.* Gregor. Niſen. orat. S. Thodori: *Vos, qui populus Chriſti eſtis: vos, qui Græx Sanctus, ac regale Sacerdotum: qui vndique catervatim confluxiſtis; vnde ſigno itineris accepto, ad hunc locum ſacrum venibis? Quis vobis huc veniendi neceſſitatem impoſuit?* Calepin. *Tugus aureas habens arenas.*

por lo numeroſo, tan deſentallado al Templo, que podiamos temer, eſtallaſſen las paredes de congoxadas.

3 Dar queria à mi Oracion principio con las clauſulas, que Niſeno començò á orar de ſu Theodoro. Oygo, empero, dezir à mis oyentes, (previniendome la pregunta) que han hecho eco en ſus oìdos las admirables virtudes de la Sierva de Dios Maria de la Paz. Y que dizen fuè ſingular muger en vida, en exemplo, en beneficios. Dizen, que repetidas vezes guardò el Cielo ſu vida: y que ſiendo Niña cayò en el Tajo: (celebrado por ſus arenas de oro, como por ſu corriente de plata) y quando la juzgavan paſto de los Pezes, fuè hallada (ſin ſaber como) en la Hermita del Prado. (Oratorio de ſu dichoſa Patria de Talavera) Dizen, que la traxo Dios milagroſamente à eſta caſa, ſin que ſus Padres pudieſſen acabar con ella, tomaſſe en otra el Habito: porque ſolo eſte era conforme à otro, de que (ſiendo Niña) ſe viò veſtida. Dizen, que tuvo eſtrecha comunicacion con Dios, de cuya mano liberal recibiò favores ſingulares. Dizen, que ſu Oracion fuè continua, ſin faltar de la preſencia de Dios, en perpetua vnion con ſu Mageſtad. De ſus arrobos, y extaſis, dizen, llegò á eſtàr tan enagenada, que no conocia à las Religioſas, con quien tratava. Dizen que era ſingulariſsima en conſolar afligidos: y que vna carta ſuya baſtava para hazer guſtoſos los mayores deſconſuelos. Y aſſeguran, que agradecido vn Corteſano al alivio, que experimentò con ſus aviſos, en los mas doloridos quebrantos, que pudo experimentar ſu paciencia, haze aqueſte Cabo de año. Dizen, que dexò eſcritos coloquios admirables, y otros papeles, llenos de celeſtial doctrina. Dizen, que fuè vn continuo verdugo de ſu cuerpo con crudas diciplinas, aſperos cilicios, y perpetuas vigilias. Dizen, que fuè vn marmol al ſufrimiento de enfermedades, y dolencias, que exercitaron ſu paciencia de por vida. Dizen, que viviò tan ajuſtada à las obligaciones de Chriſtiana, y Religioſa, que ſiendo Regla viva en la obſervancia de ſus ſantas leyes, mas de cinquenta años, que las profeſsò, (en ſetenta y dos que viviò à eſta vida) no interrumpiò con culpa mortal, la gracia, que la hizo amiga de Dios en el Bautiſmo. Eſto, y mucho mas nos han dicho. Tambien me lo han dicho à mi: y eſſo, y mucho mas he entendido de ſus Confeſſores, y ſupe de la Difunta. Y ſi huviera dado credito á ſencillas narraciones, he oìdo tantas coſas, (que por mucho) huyen de el numero, y (por paſmoſas) ſe hazen dificultoſas de creer: y aſſi à la pregunta, que la curioſa devocion eſtà haziendo, de ſi es verdad eſto, que dizen, reſpondo, que no lo sè.

4 Vna à vna refiriò à ſu Colegio la Mageſtad de Chriſto las horroroſas ſeñales, que precederàn al Iuyzio. Y llegando à tratar del dia, que ſerá Theatro à tan laſtimoſo eſpectaculo, dixo, que no lo ſabìa, ni tampoco los Angeles: *De die illo nemo ſcit, nec Angeli in Cœlo, neque filius.* Paſſo, porque los Angeles ignoren eſte dia. Como, empero, puede ocultarſe ſu noticia à la luz del infinito ſaber? Varias explicaciones dàn de eſte Texto los Padres. Quatro refiere el Fenix Theologo de nueſtro ſiglo, mi Iluſtriſsimo Señor Don Fray Pedro de Godoy. La vltima hemos meneſter: *Vltima expoſitio eſt, Chriſtum rectè dixiſſe ſe diem iudicij neſcire, quia illam ſecreto ſciebat, & non ad revelandum.* Era la noticia ſecreta, (eſcrivia el mayor credito de las dos Igleſias Oxomenſe, y Seguntina) y dixo, que no ſabìa, lo que ſabìa, porque aunque lo ſabìa, para ſaberlo; no lo ſabìa, para revelarlo. Marci 13. v. 32.

Illuſtriſ. Godoy tom. 3. in 3. P. q. 15. de Impecab. Chriſti, tract. 11. diſp. 44. §. 3. num. 32.

5 Singulares favores! Regalos! Grandes beneficios he entendido, que hizo el Señor à ſu Sierva Maria de la Paz. Ha puesto, empero, Cato la Igleſia à la publicacion, y margenado con el ſecreto, haſta que quiera Dios, que ſe publiquen. Y no he de piſar la raya; poner ſi, ſobre mi cabeça la ley: y proteſtar rendido à ſu obediencia: *Que no es mi intento, dar mas credito, à quanto tengo dicho, y dixere, que el que ſe dà à vna humana hiſtoria de Varon prudente.*

6 Alto, pues, demonos à la vela. Pero no, que haze mucha mar, y naufragan los Apoſtoles en deshecha borraſca de hinchadas olas, y encontrados ayres: (dize el Evangelio de la Feria: (*Erat enim ventus contrarius eis* (los ſiervos de Dios, y hombres benemeritos, pocas vezes los

Predicòſe eſte Sermon Sabado primero de Quareſma.

los tienen favorables) Bolverèmos à tomar tierra en los aviſos de eſſa Tumba, por ſi ha faltado à nueſtra memoria, la que tomamos el Miercoles, en la ceremonia de la Ceniza? Tampoco, que aunque Sermones funebres traen conſigo los aviſos, de lo que ſomos; me he meneſter todo para los elogios de lo que fuè nueſtra Difunta. Entrèmos en el ameno campo de ſus virtudes: eſtancia eſpacioſa, para eſtender la eloquencia, y aun para perderſe el Orador: (què buen campo era el de el Paraiſo, y ſe perdiò en èl el primer hombre del mundo) Pidamos á Dios nos atienda, para aſſegurarnos.

7 Afanados reman oy los Apoſtoles: y aviendoſe conjurado contra el Barco todo el Cielo, peligravan ſeguros, porque les mirava Dios deſde el Puerto. Atiendeme, pues, Padre de las luzes, para que como de zozobra, ſea de gracia aqueſta hora. Contigo hablo, Eterno, Omnipotente Dios, de quien mana todo bien, y deſciende todo don! En quien vivimos, nos movemos, y ſomos! Aſsiſteme, Señor, para que mi Oracion ſea digna de vn Orador Evangelico: y (aunque ſin meritos Real) llene la expectacion de tan grande Audiencia à todas luzes: aunquè nunca baſtará (con eſta honrada deſeſperacion vengo) à ſer digna de el objeto, de quien predico. Y tu, Emperatriz de el Cielo, bien ſabes, que sè yo no pocos de los favores, que comunicaſte à tu Sierva! O, ſi hablaſſen las paredes de el Oratorio, en el Noviciado! Y no fueran tan calladas las de eſſe Coro. Se oy por mi fiel Interceſſora, para que lo que dixere, ſea fructuoſo à mis oyentes, para la imitacion. (Si es imitable tan inimitimable muger) Santiſsimos Padres, y Maeſtros mios, Domingo, Aguſtino, Thomàs. Y tu, Sagrado hechizo de Dios, Extatica Virgen de Sena Cathalina, no me faltes. Ayudame tu, Virgen Roſa. Y para que mi Auditorio concurra (como à favorecerme) al ruego, dirè con el Florido Chryſologo, en bien ſemejante ocaſion: *Orate fratres, vt ſicut me vobis Deus reddidit, ita mihi dignetur redere, & redonare Sermonem.* Haga Dios conmigo, lo que ha hecho con mis oyentes. Y pues quiſo ſu Providencia, que otra vez predicaſſe las virtudes de ſu Sierva, repitа los auxiliòs de ſu gracia. Maria ſerà la Interceſſora, ſi la obligamos con la ſalutacion del Angel, diziendo: *Ave Maria.*

S. Pedro Chryſolog. ſer. 75.

De excelſo miſit ignem in oſſibus meis, & erudivit me: expandit rete pedibus meis, convertit me retrorſum: poſuit me deſolatam, tota die mœrore confectam. Hierem. Tren. 1. v. 13.

8 SI paſſan los miſterios por acaſos, hagamos alguna vez de los acaſos miſterio. Doblarſe el clavo: romperſe la cuerda, de que pendia el Crucifixo: faltar la Peanna, en que eſtrivava, pudo hazerlo el tiempo, y ſer caſualidad: caer, empero, el Crucifixo ſobre la niña: y quando al juyzio de ſus Padres eſtava muerta, hallarſe ſin leſion, hecha vna boca de riſa. Diſcurramos, que pudo ſer miſterio: y ſi le tuvo, ſerìa, que ſe empeñò Chriſto crucificado en atender con providencia eſpecial à la niña Maria de la Paz.

9 Luego, que rayò la luz de la razon en nueſtra Venerable Difunta, ſe encendiò en ſu alma vna fogoſa llama, que la abraſava en anſioſos incendios de ſervir à Dios en la Religion: y en aquella edad tierna enſayava inocentemente candida, lo que avia de ſer, quando mas crecida. A lo mas oculto de ſu caſa ſe retirava con vn hermano ſuyo, y le dezia: *Haz quenta que ſoy Monja, y que tu eres la Demandadera.* Rey de los Iudios quiſo el Señor que le llamaſſen, ſiendo niño. (*Qui natus eſt Rex Iudæorum*) Y advirtiò vn docto Expoſitor, que fuè cuydado de la Providencia, darà entender en eſta edad, lo que avia de ſer en la cima de el Calvario, donde muriò, ſiendo de ſu muerte la cauſa, el ſer Rey de los Iudios. Por el retiro muere Maria de la Paz, quando niña; ella morirà en el retiro, quando mas crecida.

Matth. 2. v. 2. Hugo hic: *Iſte enim ſolus natus eſt Rex.* Palacios hic: *Sicut natus eſt.*

Cant. 1. v. 5. *Nigra ſum; ſed formoſa.* Hugo hic, nigram *dicit ſe ſponſa corporalibus miſeriis: ſed* formoſam *cœleſtibus deſideriis.* Nigram *oculis inſipientium: ſed* formoſam *in intellectibus ſapiẽtium.* Nigram *per corporis vilitatem*: ſed formoſam *per animæ ſanctitatem.*

Cant. 2. v. 3. *Sub vmbra illius, quem deſideraveram, ſedi.* Hugo hic. Sedi. *Id eſt, ſub protectione ſecura: ſub refrigerio quieta: ſub odore vmbraculi latabunda.*

4. Reg. 2. v. 13. *Et levavit pallium Eliæ, quod ciderat ei.* Cayetan. hic: *Non caſu; ſed divinæ largitatis dono palliũ Eliæ non relictum in terra; ſed demiſſum à ſuperis cecidiſſe deſcribitur.*

Lyra, citat. à Villarroel in Iudic. cap. 1. v. 19. Aforim. 5. num. 10.

3. Reg. 19. v. 19. *Cumque veniſſet Elias ad eum, miſit pallium ſuum ſuper illum, qui ſtatim, relictis bobus, cucurrit poſt* Elia.

4. Reg 2. v. 15.

4. Reg. 8. v. 1. *Eliſeus locutus eſt ad mulierem, cuius vivere fecerat filium dicens: ſurge, vade tu, & domus tua.* Abulenſ. hic: quæſt. 2.

10 Aunque la hizo Dios de tan linda alma, la favoreciò poco naturaleza en la eſpecioſidad de el cuerpo. Y como la hermoſura exterior es tan poderoſo atractivo de la voluntad, ſiendo los demàs hermanos las caricias de ſus Padres, era Maria de la Paz, quien experimentava menos ſus cariños. Veiaſe desfavorecida, y con ſincera candidez andava preguntando à las figuras de los Tapizes de ſu caſa, ſi la querian.

11 Avia en vna ſala vn Crucifixo: (de crecido bulto) no ſabìa la Niña apartarſe de la ſombra de aquel Sagrado Arbol de la vida. Y yà que ſe doblò el clavo, y que ſe rompiò la cuerda, de que pendia: ò yá que faltò la Peaña, en que eſtrivava, cayò à plomo el Crucifixo ſobre la tierna Niña. Lloranla ſus Padres, juzgandola muerta: y ella viva (ſin leſion, ni ſentimiento alguno de el golpe) ſe levanta, hecha vna boca de riſa.

12 Adonde caminas Elias? Llevanme al Paraìſo. Mirad, que ſe os cae la capa. Y no acaſo: (dixo mi Maeſtro el Cayetano) *Non caſu.* Miſterio tuvo la caìda, y de gran conveniencia para Eliſeo. Notòlo el Texto: *Quod ciderat ei.* Aora miren: eſta capa (dize el gran Lyrano) fuè la meſma, que puſo Elias à Eliſeo ſu Diſcipulo, quando le llamò à ſu eſcuela: en ſeñal, de que la enſeñança de aquel muchacho corria por quenta de Elias. Auſentaſe el Maeſtro, y dexa caer la capa ſobre el Diſcipulo: como quien dize: quando te llamè à mi eſcuela, puſe eſſa capa ſobre tus ombros: y aora que me voy, la dexo caer ſobre ellos, en prenda de que eres el Diſcipulo de mi cariño, y en quien depoſito mi Magiſterio, para que deſcanſe en ti, como en ſu centro: *Miſit pallium ſuum ſuper illum.* A vozes lo publican los Aſsiſtentes: *Requievit Spiritus Eliæ ſuper Eliſeum.* El caerſe la capa de Elias ſobre Eliſeo, pudo ſer caſualidad; tuvo, empero de miſterio el empeñar à Elias (con eſpecial cuydado) à la enſeñança de ſu Eliſeo. Diſcurramos piadoſos noſotros, que caer ſobre la niña Maria de la Paz todo el peſo de Dios crucificado, aunque pudo ſer acaſo; pudo ſer tambien indicio, de que la educacion de la Niña corria por quenta de el Crucifixo.

13 Ola, *Sunamitis*! Mortal hambre amenaza à la region toda! (ſon vozes de Eliſeo) Sabes, que di la vida à eſſe Niño entre mis braços, y no quiero que la pierda à los rigores de la hambre? Dexa el Paìs, ſino quieres, que la detencion ocaſione vn gran mal en tu familia: *Surge, vade tu, & domus tua.* Entra el grande Obiſpo de Avila, ponderando eſtos cuydados del Profeta, en que no peligre el Rapaz: y dize: Anadie eſpante, le cueſte tan cuydadoſa atencion eſſa criatura, que la mira, como à hechura ſuya, por la vida, que cobrò entre ſus braços: (aviendo muerto en los de ſu Madre) *Suſcitaverat eum à morte*, eſcrivia el Abulenſe) *& ſic erat totaliter factura ſua: ideo habebat Eliſeus curam de illo puero, tanquam de re ſua.* Aora mi reparo.

14 Como diò Eliſeo vida á eſte Niño? Imitando las acciones de ſu Maeſtro Elias, en la reſurreccion de el otro hijuelo de la viuda: (dixo mi Maeſtro el Cayetano) *Imitando Patrem ſuum Eliam.* Y de Elias ſabemos, que ſe eſtendiò ſobre el cadaver: *Expandit ſe.* Iunten con eſto, que la cama de Eliſeo fuè el Teatro, en que ſe obrò la Reſurreccion milagroſa. Y la cama de Eliſeo (en pluma de el Carenſe) es viva ſemejança de la Cruz: *Lectus Eliſei eſt Crux.* Que todo junto es dezirnos, que para dar vida al Niño, ſe puſo Eliſeo en Cruz. Bien. Mas Eliſeo en Cruz què ſignifica? á Chriſto crucificado: (dixo Baſilio el de Seleucia) *Eliſeus Chriſti figuram gerit.* No vèn, como en los braços de vna Imagen de Chriſto crucificado hallò la Sunamitis al hijo, que juzgava muerto? Pues eſſe es indicio manifieſto, de que correrà la vida de eſſa criatura muy por quenta de la Imagen: y que tendrà Eliſeo cuydado de ella, como de coſa propria: *Habebat Eliſeus curam de illo, tanquam de re ſua.*

15 No muriò la niña Maria de la Paz al golpe del Crucifixo. Tampoco muriò el Niño Iſaac à los filos de el azero: y dixo el Chryſoſtomo, que ſe le diò la muerte vivo á ſu Padre: *Quaſi à morte viventem accepit.* Porque eſtuvo con el cuchillo à la garganta: y quedar con vida, quien ſe halla en peligro de perderla, es vna equivalente Reſurreccion, ò linage de nacimiento. Hazed quenta, que oy aveis nacido, dezimos al que ſale

4. Reg. 4. v. 34. *Incubuit ſuper puerum.* Cayetan. hic: *Modus orandi deſcribitur imitando patrem ſuum* Eliam, *reſuſcitantem filium viduæ.*

3. Reg. 17. v. 21. Hugo ad illa verba.

4. Reg. 4. v. 21. *Aſcendit, & collocavit eum ſuper lectulum hominis Dei.* Lectus Eliſei eſt Crux, vel ſepulchrum Chriſti. Baſilius Seleuorat. 10. *Quæramus, cuius figura ſit Eliſeus? Eliſeus Chriſti figuram gerit.* Chriſoſtom. ad hunc locum. D. Thom. hic: *Ponit ſeveritatem diſciplinæ, in quantũ quaſi* Magiſter *duris caſtigationibus erudivit. Et primo ponit ſeveritatem in corrigendo commiſſa.*

De excelso, *id est, in alto Concilio sui.* Ignem. *Afflictionis*, in ossibus. *Id est, in potentibus, & munitionibus: & sic per gravia flagella* erudivit me. Secundo *ostendit severitatem in cavendo futura.* Expandit rete. *Id est, impedimentum, quo à peccato retraxit.* Tertio *ostendit severitatem, subtrahendo consolationis beneficia.* Posuit me. *Quasi dicat: nullam consolationē post flagella adhibuit, sicut solet Magister pueris facere.*

sale libre del peligro. Muerta lloran sus Padres à Maria de la Paz, al golpe de el Crucifixo, y la reciben de sus braços alegre, sana, y sin lesion. Pues por quenta de este Dios crucificado corre la Niña, à quien, sino formal, equivalentemente resucita. Para poder dezir de el mejor Eliseo Christo, lo que de el otro el Tostado: *Habebat Eliseus curam de illa puella, tanquam de re sua.*

16 Abrazemonos ya con el Texto, que es norte à nuestro discurso: *De excelso misit ignem in ossibus meis, & erudivit me: expandit rette pedibus meis, &c.* Entra N. Maestro, Angelico, y Señor Santo Thomàs, explicando este lugar, y dize, que en èl se introduce el Señor, Maestro de la mas alta enseñança, que es la vida espiritual. Y si toda la letra con sangre entra, la de la Sabiduria mas sublime à sangre, y fuego se adquiere: fuego de amor encendido, y sangre de disciplina penitente. Esso es el *Misit ignem* de el Texto. Y en las tres partes, que contiene, descubriò el Angelico Doctor tres puntos, en que exercita el mejor Maestro Christo à los Discipulos de su Escuela. Y son correccion de los defectos passados: *Primo ponit severitatem in corrigendo commissa per gravia flagella.* Cautela en evitar los venideros: *Secundo ostendit severitatem in cavendo futura.* Y retiro en los regalos, y suavidades, con que favorece à los suyos: *Tertio ostendit severitatem, subtrahendo consolationis beneficia.*

17 Correccion de culpas passadas, es la primera materia en que estudia el Cursante en la Escuela de el Señor: *In corrigendo commissa per gravia flagella.* De Maria de la Paz no sabemos culpas; mas si las tuvo, purificòlas Dios tanto en el horno de su amor, que solia dezir: *No me puedo sufrir: los mesmos huessos se me consumen de amor.* Vozes oimos dar à vn Confessor suyo, que acabandola de confessar, dezia: (sin poderse contener) Esta muger arde. Ni me espanto, que si es la Cruz la hoguera, en que ardiò mas el amor Divino: y aun siendo niña nuestra Difunta, cayò de lo alto esse Sagrado Leño encendido, dicho se està, que avia de darla lecciones de arder en su amor, quando fuesse mas crecida: *De excelso misit ignem, & erudivit me per gravia flagella.* En esse fuego, que abrasa, estàn significados los açotes, y variedad de Cruzes, en que pone Dios à los suyos, para purgarlos en fuegos de penitencias. Punto, en que fuè singular nuestra Venerable Difunta. Pues

Viviendo desde su tierna edad, de mortificada, y penitente, no dexò hasta la muerte la Cruz, con que se abrazò, siendo niña. Los Extasis eran continuos: aligerando la pesadumbre de su cuerpo, los rigores de vna aspera penitencia, comunicandole calidades de espiritu.

18 VN Pensamiento singular de el Cardenal Pedro Damiano me ha hecho reparo: *Tota hæc vita sexta feria est: quia, videlicet, Crucem post Dominum baiulare iubemur.* Toda la vida (dezia esta Purpura) es Viernes Santo: porque el Señor nos manda tomar la Cruz, y seguirle. Mas claro. Para quien se abraça con la Cruz de la mortificacion, y sigue à Christo, toda la vida ha de ser Viernes de Passion. La vida de Maria de la Paz fuè vn continuo Viernes Santo. La Cruz, con que cargò Christo sus delicados ombros, siendo niña, no la dexò, hasta acabar la vida. En las Processiones de los Nazarenos, que la Piedad Christiana ha introducido el Viernes Santo, nadie toma la Cruz, que la dexe, hasta que se acaba la Procession. Toda la vida es para los Iustos vna Procession de Nazarenos. Christo es el Nazareno, que la guia: *Vult venire post me.* Y el que de veras le sigue, no ha de dexar la Cruz, hasta que tenga fin la Procession de la vida penosa, y mortificada, para llegar à la eterna de felicidades, y descansos.

Damian. tom. 2. serm. 2. de Exaltatione Sanctæ Crucis.

Matth. 16. v. 24. *Qui vult venire post me, tollat Crucē suam, & sequatur me.* Luc. 9. v. 23. *Tollat Crucem suam quotidie.* Hug. hic: *Perseveranter. Qui perseveraverit usque in finem, hic saluus erit.*

19 Varios linages de penitencias vemos en estas Processiones. Vnos van aspados: cargados de silicios otros: otros ayunan al traspasso: y todos van con silencio. Assi anduvo Maria de la Paz la Procession de su vida. En vn pecho padeciò vna sensibilissima dolencia, ocasionada de vn zaratan, que la afligiò muchos años. Trataron de curarla: y fuè la cura mas sensible, que la enfermedad. Tan apretadamente la aplicaron vna plancha, que totalmente se la consumiò el pecho. Y refiriendo lo que avia sentido esta curacion, dezia: que todo el tiempo, que duròla parecia que andava aspada. Viviò cargada de silicios: fuè

fuè su ayuno continuo. Y todo lo ocultava en lo profundo de el silencio.

Ezechiel. 1. v. 1. *Appertisunt cœli, & vidi visiones Dei.*

20 A aquellos pasmos, que à cielos rotos viò (junto à Chobar) Ezequiel, llamò el Profeta visiones de Dios: *Visiones Dei.* Y he notado, que escriviendo tan por menudo la multitud de manos, de ojos, de alas, de pies, que tenian los misterioſos vivientes, que tiravan de la Carroza, no dize, que tenian lengua. Ni me espanto, que estos vivientes caminan à la Gloria: y à la Gloria se và con manos de obras: con ojos de piedad: con alas de oracion: con pies de humildad, y sin lengua, que haga publicas estas obras.

Calep. verbo Aponus. *Aponus dicitur, non tàm quod morbis medeatur, quàm quod sine dolore remedium afferat.*

21 Singulares virtudes (dizen los Naturales) tienen las aguas de el Rio Apono, de quien escrive Fray Ambrosio Calepino, que no solo curan dolencias; sino que tambien regalan, curando. Y hablando de este Rio el Casiodoro, dize, que nace tan en silencio, y corre tan quieto, que ni el oìdo mas vivo percibe ruìdo, quando nace: ni la vista mas perspicaz distingue movimiento, quando corre: y por mas aguas, que le enriquezcan, no conoce su incremento el mas advertido cuydado: *Vt eum non putes crescere.* Ningun crystal mas à proposito, para espejo de la virtud, que esta agua, y sus calidades. Si nace, se oculta à la vista: si crece, se disimula al oìdo, sin que aya lengua, que la pùblique. Porque si se manifiesta, y haze notoria, es la mas cierta señal, de que se acabò la virtud, y de que no ay santidad.

Casiod. lib. 2. epist. 39. *Tanta quiete defluit: tanta quasi stabilitate decurrit, ut eum non putes crescere.*

Matth. 27. v. 51. Leo Magn. ser. 10. de Passione. *Velum, cuius obiectũ includebantur Sãcta Sanctorum, vsque ad ima diruptum est: & sacrum illud, misticumque secretum, quod solus Summus Pontifex ingressus fuerat intrare, reseratum est, vt nihil tam esset discretionis, vbi nihil resederat sanctitatis.*

22 En la muerte del Salvador se rompiò el Velo de el Templo: *Velum Templi scissum est.* Conque se descubriò el *Sancta Sanctorum.* Dèn por acabada la santidad de la Sinagoga, (dize el manso Leon de la Iglesia) que si al rasgarse el zendal, se hazen patentes, y descubiertos los misterios, que ocultava, es forçoso, que se acaben. Assi en la vida espiritual. Si se abren à la publicidad resquicios, dèn por acabada la virtud. La de nuestra Venerable Difunta continuòse hasta la muerte, porque se ocultò en la vida.

23 De estas continuadas medras de el espiritu de nuestra Venerable Difunta, sospechava yo, avia sido pronostico el caso (que ponderavamos) de Christo crucificado. Ay entre las Palmas (refieren los naturales) vnas fecundas: esteriles otras. Y el modo, que han hallado, para que fructifiquen las esteriles, es, poner en sus troncos los cogollos de las fecundas. Palma es la Cruz, y Palma fructifera: *Ascendam in Palmam, & apprehendam fructum eius.* Tambien es Palma el Iusto, es, empero, Palma sin fruto, ò en flor: *Iustus vt Palma florebit.* Quiso la Providencia, que la Palma, niña en flor, Maria de la Paz, llevasse frutos à maravilla: y inclinòse la Palma de la Cruz, con su fruto Christo al tronco tierno. Con que desde su infancia continuò el ser fructifera hasta la muerte.

D. Basil. hom. 5. Hexameron. Cantic. 6. v. 8. Psal. 91. v. 13. *Flecte ramos arbor alta.* Ex Officio Ecclesiæ.

24 Aora, crucificado, Bien mio, venganos à quentas los dos! Siendo niña Maria de la Paz, days en tierra sobre la niña: y siendo la niña yá crecida, se levanta de la tierra, mas de dos varas en alto, hasta abrazarse con vos! Yo lo vì: (dize testigo que me oye) Yo lo vì, y jurarè levantando los ojos á vn Santo Crucifixo, que tenia pendiente en su Celda, (y oy se venera en esse Coro) se levantò el cuerpo, hasta la altura de el Santo Christo. Què misterio es este Señor? Yá le discurre mi piedad. Inclinòse la Cruz à la niña, para poner los cogollos de la Palma fructifera al tronco de la Palma en flor. Quiso enseñarla á ser fertil: y inclinò sus ramas, para dar la leccion primera en la vida de el espiritu. Enseñò à la niña el *Christus*: y quedò tan maestra, que (quando mas crecida) subia en el ayre hasta Dios, para enriquecer la vida de su alma con los frutos de aquel Arbol de la vida.

25 Mutuo es el amor, que vne en estrecho lazo mi alma con Dios. (dezia la Esposa de los Cantares) Nuestra correspondencia es reciproca. Bien. Dime, empero, feliz Alma: qual es el favor mas tierno, con que te regala tu Dueño, para que discurràmos la fineza, con que tu le correspondes? Yà responde el Alma santa: *Botrus Cypri dilectus meus mihi.* Es para mi Esposo razimo de Cypro. Donde leyeron otros: *Botrus cupresinus dilectus meus mihi.* Mançana de Ciprès, es para mi Dueño. Al arbol, y al fruto conocemos todos. Por mas que los arboles se levanten de la tierra, inclinan sus ramas al suelo. (cariñosos à su principio) El Ciprès, empero, deseando ser

Cant. 2. v. 16: *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Hug. hic: Dilectus meus mihi. *Id est, ad meam vtilitatem bibit Calicem passionis.* Et ego illi: *Id est, ad gloriam, & honorem eius bibam similiter.* Cant. 1. v. 14. Alij legunt citati in prosapia de Christo y edad del mundo, cap. 1. §. 8.

hijo

hijo de esta comun Madre, sube derecho al Cielo, haziendole punta, porque no se le vaya por alto. Vèn aì el arbol: y vean aora el fruto. Por qualquiera parte, que se dividia aquella mançanita, (ò piña) se descubre en ella gravada vna forma de Cruz, à manera de Tau sangriento. Esso es para el Alma santa el Esposo: Camino del Cielo, y Cruz, à todos visos: *Ad meam vtilitatem bibit Calicem passionis.*

Cartagena de vita Christi lib. 10. hom. 19. Isaiæ 1. v. 6. & cap. 53. v. 7. *Oblatus est, quia ipse voluit, & non aperuit os suum.* Hugo hic: *Coram Pilato, vel Herode. Pauca enim respondit, ne differretur salus humani generis.*

26 Todo lo vèmos en Christo crucificado. El Ciprès. (que del Ciprès quisieron contemplativos fuesse el Arbol de la Cruz) El fruto es Christo, en quien, quanto se mira, es Cruz. En la Cabeça, Cruz de espinas: en el Rostro, Cruz de salivas, y bofetadas: en la boca, Cruz de hieles: en las manos, y pies, Cruz de clavos: en todo su cuerpo, Cruz de azotes: y al fin vn Retablo de dolores, desde la planta al cabello: *A planta pedis vsque ad verticem capitis non est in eo sanitas.* Y para alivio à tanta tropelia de quebrantos, vn leño duro, por lecho blando. Y todo sufrido, sin abrir la boca á la quexa: *Non aperuit os suum.*

27 Estas finezas de Dios crucificado hallaron correspondencia en su Sierva Maria de la Paz, en la continua ansia, con que viviò de copiar en si vn Retrato de esse divino Original. Fuè racional Ciprès, (por lo elevado de su contemplacion) que menospreciando el mundo, solo atendia á crecer para el Cielo. (por lo mortificado) Toda cruzes de rigurosas disciplinas de frequentes ayunos: siendo su mayor regalo (en todo vn dia) vn solo huevo, sin comer jamàs carne, si no la obligava la obediencia. Su vestido pauperrimo: su tunica vn silicio: su sueño tan limitado, que siendo la vltima, que de ordinario venia al Dormitorio, estava las noches todas, à las dos de la mañana, levantada en los exercicios de la Oracion. Y al fin en todo su cuerpo sentia continuamente dolores acerbos, sin que en èl huviesse coyuntura, que no padeciesse repetidos quebrantos. Y siendo tales, nadie la oyò quexarse de ellos. Solo con sus Padres de espiritu lo comunicava. Y para que hasta en el descanso encontrasse con la Cruz, era su cama vna tarima dura. Miren si corresponde à su Esposo Maria de la Paz. (*Ad gloriam, & honorem eius bibam similiter*)

28 Yà no me admira, fuessen tan continuados los extasis, y elevaciones de nuestra Venerable Difunta, si eran tales las mortificaciones, y penitencias, con que quebrantava su cuerpo. Porque el rigor de la penitencia aligera la pesadumbre del cuerpo, y le comunica calidades de espiritu. Dos paxaros mandava Dios consagrar á sus Altares en la ceremonia del Leproso: *Offerat duos passeres.* Moria el vno: y salpicado con la sangre del muerto el otro, bolvia libre à lo mas remontado del ayre. Alma, y cuerpo son estas dos Aves: (dixo aqui mi gran Maestro Fr. Geronymo de Oleastro) la sacrificada, y muerta, significa à la carne. Y en la que ligera buela, està significado el espiritu. Sacrificase aquella, porque buele esta: y buela vna ligera, quando otra mortificada se sacrifica. Muera à penitencias el cuerpo, para que (libre de su pesadumbre) buele hasta Dios, como espiritu. Quien viera à Maria de la Paz subir dos varas en alto, y dixera: Muger! Angel! Espiritu, ò lo que eres! Como assi se eleva tu cuerpo, olvidando su natural pesadumbre? Respondiera: He muerto esse cuerpo à disciplinas: He sacrificado à penitencias. Y quando el paxaro de el cuerpo muere á sus passiones, buela el de el Alma, y le aligera de su peso, comunicandole calidades de su espiritu.

Levit. 14. v. 4. *Precipiet ei, qui purificatur, vt offerat duos passeres vivos profe.* Oleaster hic ad mores. *Alter passer mactatur: alter libertate donatur. In mortuo significatur mors peccati: in vivo libertas spiritus, qui carnis interitu liberatur.*

29 Aora entiendo la frasi, con que explicò Elias las ansias, que tenia por morir en la persecucion de Gezabel: *Petivit anima sua, vt moreretur.* (dezia) Bien sabe el Profeta zeloso, que es inmortal el Alma. (verdad, que parece ignoran muchos: pues obran de suerte, que parece les falta la Fè de la mortalidad de el cuerpo, y de la inmortalidad de el Alma) Como, pues, pide para el Alma la muerte, como pudiera desearla para el cuerpo? Yá lo digo. Pide la muerte para el cuerpo sujeto à la miseria de morir. Llame, empero, Alma, porque el cuerpo de Elias tenia calidades de Alma.

3. Reg. 19. v. 4.

30 Notenlo en la peticion de su Discipulo Eliseo: *Fiat in me duplex spiritus tuus.* Herede yo tus dos espiritus. Aqui el reparo. Si es Elias solo

4. Reg. 2. v. 10.

solo vno, como tiene dos espiritus? Yà responde la discrecion de el Milanès Ambrosio: *Qui naturam humani corporis incorruptibilis jejunij virtute mutasset.* Es verdad, que Elias (como los demàs hombres) tenia alma, y cuerpo; pero à mortificaciones, y penitencias avia mudado al ser de alma el cuerpo: con que venia à tener dos espiritus, vno, el alma, y otro el cuerpo, aligerado à penitencias, que le grangearon calidades de espiritu.

D. Ambros. lib. de Helia, & jejunio, cap. 3. *Quis humana virtute equos igneos, currus igneos potuisset ascendere, regere currus aereos, nisi qui naturam humani corporis incorruptibilis jejunij virtute mutasset?*

31 Quien dixera, (viendo al Prodigo tan distraido en vicios, y pecados) que avia de llegar à merecer los braços, de quien tenia tan ofendido? Dime, desbaratado Mancebo, como siendo tu tal, fuè tal tu suerte, que te encaramò á la cumbre de la dicha? Si tus desordenes te arrojaron à lo mas baxo de la miseria, quien te elevò de la felicidad à la Zima? Noten con cuydado la contextura en el Evangelio: *Fame pereo.* (dize el Prodigo) Y luego inmediatamente: *Surgam, & ibo ad Patrem meum.* No fuè otra cosa experimentar los rigores de la hambre, que aligerarse del peso, en que le avia puesto el regalo. Cayò en tierra, à la pesadumbre de las delicias, y levantòse hasta el Cielo, à rigores de la mortificacion. Como harà bolar (dize el florido Chrisologo) la abstinencia libre, y penitencia gustosa, si assi aligera vn ayuno involuntario, y vna forçada mortificacion?

Luc. 15. v. 17. & 18. Chrisolo. ser. 2. *Si tantum præstitit, vel invita fames: probare, quid voluntariũ possit conferre jejunium! Vacuandus est ergo venter moderatione jejunij, vt exoneratus animus possit ad alta pertendere, conscendere ad virtutes, possit ad ipsum pietatis authorem totus aliger pervolare.*

32 Tienen los arboles en las raìzes la virtud, que les comunica la vida vegetable, que viven. No assi la Palma, (dixo Filon) cuya vida no consiste en profundar raìzes en la tierra; sino en los cogollos que caminan hasta el Cielo: *Vitam non habet* (dezia el Sabio Hebreo) *in radicibus defossam, sed in summo.* Yà diximos, que fuè Palma nuestra Venerable Difunta, cuya virtud no estava arraygada en la tierra. Por esso tan continuadamente se eleva de ella. Y si la Palma tiene la virtud en lo alto: *In summo*, y no en las raìzes: Maria de la Paz (racional Palma) llegò à estàr tan debil de corporales fuerças, que dezia: *Parece, que la fuerça toda de mi cuerpo està en los ombros.* Y devia de ser: que como naturaleza diò à los pies fuerça, para que se sustente en ellos la pesadumbre del cuerpo sobre la tierra, puso la gracia en los ombros de nuestra Venerable Difunta, la fuerça toda, para que bolasse al Cielo con alas de mortificacion, y penitencia: que es la leccion primera, que dà à los suyos el Supremo Maestro Christo: *Erudivit me, &c. per gravia flagella.*

Philo. de vita Moysi.

32 La leccion segunda contiene nuestro Texto en las palabras siguientes: *Expandit rete pedibus meis.* Y glosò N. M. Angelico, y Señor Santo Thomàs: *Cavendo futura.* El segundo cuydado, con que assiste Dios à las almas, que cursan su Divina Escuela, es prevenir los riesgos, y cautelar los peligos. Y para este fin toma por medio guardarlas en el retiro: *Expandit rete.* Entre redes. Parece hablava à la letra de la clausura Religiosa. Por esso inclinò à su Sierva al retiro. Y si cargo la consideracion en las circunstancias, que quando à èl la traxo, concurrieron, me dàn motivo à discurrir piadoso, que

Con especial Providencia traxo Dios à su Sierva à este Santuario de la Virgen de Sena Cathalina, para que hiziesse su nido entre las espinas de su Corona: y la tuviesse por exemplar, y Maestra.

34 FVeron muy singulares las circunstancias, que precedieron al tomar el Habito en esta Santa Casa nuestra Difunta. En el de S. Benito, el Real de Talavera, tuvo pagada la dote su Padre. Y Dios (que la queria sin èl) dispuso, (por bien estraño camino) que con la dote de Maria de la Paz professasse otra Religiosa. Y que à su Padre le faltassen medios para segundos gastos: poniendole en necesidad de dexar à Talavera vnas fianças, que en aquella Villa hizo de cantidades gruessas. Retiròse à Madrid con su familia, donde viviò, sirviendo en ocupaciones decentes à los Excelentisimos Duques de Pastrana. Esta mudança de fortuna mortificava mucho à la Sierva de Dios Maria de la Paz, por vèr, que la detenia en el santo proposito de dexar el mundo, y venirse à la Religion. Para que se la ofreciò vn medio, en que convino su Padre: (por condescender con su gusto) y fuè, aprender Organo: para que la habilidad de sus manos suplieste el defecto de la dote. Aprovechò tanto en esta facultad, que à pocas lecciones era

admi-

admiracion al Maeſtro ſu gran deſtreza: tanto, que atribuìa à ſuperior cauſa la enſeñança.

35 Devia de enſeñarla el amor, que es gran Maeſtro de Capilla (dezia Plutarco) *Amor Muſicam docet.* Mas para què ſon Textos profanos, ſi ſabemos de los Sagrados, que para Muſicos de ſu Capilla hizo Dios eleccion de Serafines, que Ruyſeñores eternos de inefable melodia, le cantaſſen à Coros aquel Triſagio, (Villancico mas bien oìdo de la Mageſtad Suprema) Santo, Santo, Santo? Y ſabemos todos, que Serafin, es lo miſmo, que amor. Quien ama, alaba: quien cierra el labio à la alabança, deve de tener poco amor. Eſte fuè el Maeſtro de Maria de la Paz. Y ſi la preguntàra yo: quien fuè ſu amor? Iuzgo, que reſpondiera aquellas dulces palabras, que de el Glorioſo Martir S. Ignacio ſabemos todos: *Amor meus crucifixus eſt.* Mi amor eſtá crucificado. Para que haſta en punto de Muſica, corra por quenta de Chriſto crucificado la enſeñança de ſu fineza.

Plutarchus.

Iſaiæ 6. v. 3. *Clamabant alter ad alterum, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus.*

36 Eſtas circunſtancias me dàn, que ſoſpechar vna fineza, que pica en galanteo de Chriſto con Maria de la Paz, viendole tan cuydadoſo de que venga á ſer ſu Eſpoſa, (ſin dote) diſponiendo, que con el ſuyo profeſſe otra. Aora miren: la mayor fineza, que haze vn hombre por la muger, que quiere para Eſpoſa, es no reparar en la dote. (Bien: que eſte primor de galanteria ſe vſa tan poco, que los mas ſe caſan, con lo que lleva la muger, ſin reparar mucho en la muger, que llevan. Si llega, empero, el amor á ſer tan fino, que arraſtrado de las propriedades de la Novia, la quiere ſin dote, explica lo primoroſo de la fineza) Què sè yo, ſi la Providencia diſpuſo, que Maria de la Paz no tuvieſſe dote, para ſobreſalir mas lo fino de el amor de ſu Eſpoſo: dandonos motivo para penſar, que eſtava tan prendado de ſus gracias, que la quiſo, ſin mas dote, que ſus virtudes.

37 Tan alegre, como deſeado fuè para nueſtra Difunta el dia, que ſe viò entre las Eſpoſas del Señor. Ni me eſpanto, que fuè dia de boda: y las bodas traen conſigo la alegria; y mas ſiendo tal el Novio: *Gaudeamus, & exultemus* (dize el Regalado Iuan) Sea todo jubilo, y alegria, pues ſe ha caſado el Cordero: *Venerunt nuptiæ Agni.* Iuſto es (ſin duda) el motivo.

Apocalip. 19. v. 7. Gaudeamus. Hug. hic: *Propter dotes animæ.* Et exultemus. *Propter dotes corporis.* Et vxor eius præparavit ſe. *Id eſt, ſe fecit ideoneam, vt abeo reciperetur.* Vt cooperiat ſe byſſino ſplendenti. *Amat peregrinum, & dat ei victum, & veſtitum. Byſſinum eſt veſtis debyſſotino Ægypti candidiſſimo. Eſt ergo operimentum vxoris agni in ſe candidum; ſed ad alios ſplendidum.*

Iſaiæ 35. Gloria libani data eſt ei: *Id eſt, iuſtificatio animæ.* Et decor Carmeli. *Hæc eſt bona converſatio exterior.*

Llevaſe, empero, las primeras atenciones, de quanto en la boda ſucede, el aſſeo de la Novia: porque ſale muy de gala. Què rica ſerà la tela? Dixolo el Texto: *Datum eſt illi, vt cooperiat ſe byſſino ſplendenti.* Eſtraño guſto de Novio! De Lino ſaca la gala para la Eſpoſa? Y pedia mas la funcion. Para quando ſon las ricas ſedas, y los precioſos brocatos? Ni ſedas, ni brocatos lleva. Al fin la viſte de Lino, quien no pudo errar la eleccion. Bien eſtà. Gala, empero, de Lino no la viſtiò Maria de la Paz, de baſta eſtameña fuè ſu tunica. No obſtante fuè de Lino la gala, que diò à ſu Sierva Dios: y de que ſiempre anduvo veſtida. De Lino, digo, no en la realidad, que halaga; ſi, en la propriedad, que mortifica. Solo vn inſenſible ſufriera los quebrantoſ, que diſponen al Lino, para llegar al candor, que le haze lienço vſual. Yà le ſiembran, yà le arrancan, yá le deſgranҫan, yà le ahogan, yà le majan, yá le eſpadan, yà le raſtrillan, yà le hilan, yà le cuezen, yà le texen, yà le curan, á los ardores del Sol. Valgate Dios, por tela, que cara te cueſta la perfeccion! Soy tela, de que corta Dios de veſtir à ſus Eſpoſas: y eſta ſe texe en el telar de la penitencia, tramada de mortificaciones, de quebrantoſs, de agoniàs, de diſciplinas, de ayunos, de dolores, de ahogos, de calores, y de frios: *Quemadmodum byſſinus* (eſcrivia Ricardo) *magno labore perducitur ad candorem ita Sanctorum iuſtificatio longo agone provehitur ad conſummationem.*

Ricard. Apocalip. 19. citatus à Ieſu Maria.

38 Otra propriedad tiene el Lino, y es muy de nueſtro propoſito. Eſtá en èl ſignificado vn perfecto deſaſsimiento, de quanto es tierra. Otras mieſſes ſe ſiegan; el Lino, empero, ſe arranca. Y ay eſta diferencia entre ambas coſas: que las que ſe ſiegan, dàn el fruto, quedandoſe en la tierra las raìzes: las què ſe arrancan, no dexan raiz en la tierra. Eſſa es la tela, que viſte Dios à ſus Eſpoſas. Y de ella fuè la gala, que firviò de adorno à *Maria de la Paz*: tan deſaſsida de la tierra, que no avia en ella coſa, que la deviеſſe vn cuydado; poniendole todo, en que ſus penſamientos fueſſen del Cielo.

39 Ay vnos Pueblos vezinos á los Scitas, (dize el eſtudioſo cuydado de F. Ambroſio Calepino) cuyos

Incolas se llaman Agathirsos. Tan atento mira el Sol à aquel terruño, que es vn mineral de oro el Païs todo: y tan generosos los Paysanos, que siendo tal la abundancia de este metal precioso, no conocen la avaricia. No se espanten, que de ellos notò Plinio, tener los cabellos de color de Cielo: *Hos habere capillos cœruleos.* Y como en los cabellos estàn significados los pensamientos, siendo estos celestiales, viven tan desasidos de lo terreno, y tan olvidados de lo avaro, que no les deve el oro el menor cuydado. Los pensamientos de *Maria de la Paz*, eran del Cielo: y por esso tan desasidos de la tierra. (propriedad del Lino: tela, de que la sacò Dios gala, quando la escogiò para Esposa.

Calep. verbo Agathirsi. *Populi Scithis vicini, qui multum habent auri, sine avaritia, aut invidia.* Hos Plinius lib. 4. cap. 22. *Scribit habere capillos cœruleos.*

40 Tambien merece reparo, que escogiesse la Providencia á esta Casa de la Virgen de Sena Cathalina, entre tantas, y tan santas Comunidades, como querian para si à *Maria de la Paz*! Del Ave Achantis, que quiere el Calepino, sea el Sirguero, dize que anida siempre entre espinas, y que es singular la ojeriza, que tiene con las bestias, que las desfloran. Tambien he leìdo de mi Preexcelso Agustino, que esta Avecilla es muy perseguida de las Serpientes: y para assegurar la libertad, haze en vna zarça su nido. Quien viera salir de Madrid à Maria de la Paz, dexando las conveniencias que la ofrecia el Convento de la Magdalena, y las que (por tan diestra Organista) tuviera en qualquiera otro de la Corte, y la dixera: A donde vas Niña? Como (siendo tan primorosa musica) dexas de Madrid los aplausos? Soy Sirguero, (respondiera) à quien quiere Dios para su Capilla: y por tal, he de ser perseguida de infernales Serpientes, quiero vivir de ellas segura, y voy á Alcalà, à poner mi nido en el zarzal de espinas, que corona à la Virgen de Sena Cathalina.

Calep. verbo Acanthis. *Acanthis in spinis vivit: idcirco, & Asinos ipso odit flores spinæ devorantes.*

D. Austug. citat. à Rosa laureada, fol. 247. col. 1.

41 Será, sino, que como Maria de la Paz venia á la Religion à vivir mortificada, y penitente, dispuso Dios, que tuviesse por exemplar, y Maestra à vna Virgen coronada de espinas: para que viendo la cabeça de su Madre taladrada de aquellas penetrantes puntas, se hiziessen mas tolerables los quebrantos de la Hija. Al espirar Christo, inclinò la cabeça: *Inclinato capite, tradidit spiritum.* Variamente hemos discurrido sobre este punto, en otras ocasiones. Por aora meditava yo assi esta accion misteriosa. Estavan los pies del Señor doloridos, à los rigores de vn clavo: tambien lo estava su Sacrosanta Cabeça, con setenta, y dos heridas, de otras tantas espinas, que le punçavan. Y baxa la Cabeça nuestro Redentor, para que la vean los Pies. Como quien dize: mirad, Pies, qual està vuestra cabeça: y si el talador de vn clavo duramente os mortifica, atended à setenta y dos espinas, que crudamente la hieren. Para que à vista de este exemplar se haga vuestro quebranto tolerable.

Ioan. 19. v. 30.

42 Es el Aspalatho (escrive Plinio) vn blanco espino, cuyas flores son Rosas de singular fragrancia, y olor suavissimo. Del mismo Plinio refiere el curioso Autor de la Prosapia de Christo, que qualquier arbol, sobre que se inclina el Arco celeste participa las suaveolencias, y propriedades del Aspalatho. Christo crucificado es el Arco Iris, que hizo las pazes entre Dios, y el hombre. (buelvan à hazer memoria de la caìda, que ponderavamos del Crucifixo) Sobre el Arbolico en flor, Maria de la Paz, se inclinò el celestial Arco, Christo en la Cruz. Digamos, que fuè, para comunicarla las virtuosas fragrancias del Aspalatho, ò espino candido, Cathalina: y para hazer en tus espinas nido à la Acanthis *Maria de la Paz*, previniendo los riesgos, que podian perderla en el siglo. Que es el segundo punto, ò leccion, en que cursan los Discipulos de la Divina Escuela: como vemos en nuestro Texto: *Expandit rete pedibus meis.* Y en la Glossa de nuestro Doctor Angelico: *Cavendo futura.*

Plinius citat. à Calepin. verbo Aspalathus. *Aspalatus spina est candida magnitudine arboris modicæ, flore rosæ, cuius radix vnguentis expetitur.* Marute. Prosapia de Christo 5. edad de el mundo, cap. 1. §. 7. *Tradunt in quocumque fructice curvetur arcus cœlestis, eandem, quæ sit Aspalato, suavitatem odoris existere.*

43 El tercer punto, ò leccion, que conferencian los Discipulos de Christo, se contiene en las palabras vltimas de nuestro Texto: *Posuit me desolatam.* Que explicò el Angel Santo Thomàs de los retiros de Dios: *Subtrahendo consolationis beneficia.* Y hallaron los Mysticos en estas desolaciones, resguardos grandes de la perfeccion. Quando Dios dà estos golpes de sequedades à los suyos, gran confiança tiene de su virtud. Vtil doctrina à las almas, que tratan de Dios. No ay que afectar muchas luzes! Sabores jugosos de coraçon!

Blan-

Blanduras dulces de ojos! Ni otros reſplandores, de que ſuelen llevarſe, aun los que tal vez eſtàn muy lexos del Señor. Veneren ſequedades; adoren rigores de retiros.

Que muchas vezes ſe afiançan las medras de el alma, en las deſolaciones divinas. Con los deſvios de el Señor creciò la Fè de la Cananea, y ſe avivaron los incendios de los Serafines, que aſſiſtian al Trono. Retirarſe Dios tanto à ſu Sierva Maria de la Paz, *fuè aſſegurar el amor con que la amava.*

44 RIgor parece en el Sol ocultar ſus rayos en la nube, quando mas luzidos doran la tierra. Y nunca èl mas benigno con la tierra: pues embozado, dà treguas à ſus ardores, è incendios, para que refreſcados los campos ſe fertilizen, y amenos rindan ricos, y abundantes frutos. Qualquiera tendrà por deſprecios los deſvios del Señor con la Cananea. Ella inſta por la ſalud de la hija. Chriſto ſe reſiſte à ſus ſuplicas. Y no parece ſe aviene bien con la liberal condicion de Dios la detencion en el deſpacho de eſta muger. Ea, que fue primor grande del ſaber Divino: (dixo el Seleuco) *Sapientiſſime retinet benignitatis ſuæ fontes.* Repreſsò ſapientiſsimo las fuentes de ſu benignidad. Vna miſteriosa contienda avia entre los manantiales de gracias del Señor, de vna parte: y ſu Sabiduria de otra. Aquellos forcejavan por ſalir: eſta, les apreſava. Y le eſtava tambien eſta detencion à la muger, que con ella crecia ſu Fe; ſu Eſperança, ſu Caridad, ſu Paciencia, y las demàs virtudes. Lo liberal hallava ſu interès en comunicarſe mas preſto: lo ſabio atendia à las medras de la muger, en lo tardo de recibir. Venciò al fin lo ſabio dilatando el beneficio: y le hizo tan crecido la dilacion, que fue paſmo al miſmo Dios: *O mulier, magna eſt fides tua!*

Seleucus, oratione 20.

Matt. 18. v. 28.

45 Siempre me ha hecho gran reparo aquella porfiada fatiga de los Serafines de Iſaias, en el exercicio de las dos alas, con que bolavan: *Duabus volabant.* Si ſon aſsiſtentes eternos de la Mageſtad, que ocupa el Trono: y eſtà ſu felicidad toda en la cercanìa al Real Solio, para que ſon amagos de quien ſe retira bolando? Mas propria ocupacion es la de las alas de los pies, que aprisionan, y detienen: *Duabus velabant pedes.* Aſſegurando en la detencion ſu ſuerte? Alguna vez diſcurria yo, que aquel movimiento no era, de quien buela, para mudar lugar; ſi, de quien toma ayre, para templar ardores. Eſtà Dios en el Trono en trage de Amante, ardiendo en la hoguera de ſu fineza. Los Serafines ſon todo incendios, y cercanos à la llama de Dios, ardian de modo, que hizieron avanicos de ſus alas para templar el bolcàn del amor, en que ſe abraſavan.

Isaiæ 6. v. 2. *Seraphim ſtabāt ſuper illud: ſex alæ vni, & ſex alæ alteri: duabus velabant faciem eius, & duabus velabant pedes eius, & duabus volabāt.*

46 De eſta reſpueſta nace otra duda. Por què los Serafines del Trono llegan à encenderſe tanto en el amor divino, que ha meneſter templar ſu incendio? Quien avivò tanto la llama? Del exercicio de las otras dos alas ſacava yo la reſpueſta: *Duabus velabant faciem eius.* De las dos alas hazia Dios velo, que ocultava la hermoſura de ſu roſtro, en amago de quien ſe retira. Los demàs Eſpiritus alados miran perpetuamente à Dios, ſin eſtorvo: *Semper vident.* A eſtos ſe les ocultava entonces en zeloſias de pluma: y eſſos retiros en Dios avivaron tanto en los Serafines la llama, que ſe valian de ſus alas, para que avanicos de pluma templaſſen la hoguera, en que ſe abraſavan.

Matth. 18. v. 10.

47 Abraſado amante de incendios de Dios fue nueſtra Venerable Difunta. Continuamente andava ſuſpirando. (y el ſuſpirar en los amantes es arrojar del coraçon llamas, que le abraſan, para introducir ayre freſco, que le temple) Tanto llegò à arder en la llama de el Divino Amor, que huvo meneſter la Providencia templar el etna, que ardia en ſu pecho, à tempeſtades de nieve. Digalo el ſuceſſo, que ponderamos en la Oracion de ſus Honras. Y no obſtante, ſe diſsimula Dios tanto, que la comunica ſus favores, embueltos en temores, y miedos: ſino que fueſſen reconocimientos humildes de nueſtra Venerable Difunta.

Veaſe el Sermon de ſus Hõras ſupr. n. 42. Aviendo dexado abierta la ventana de la Celda, ſe llenò de nieve, y paſsò en ella la noche en oracion, ſin reparar en el temporal.

48 Todo el brio de San Pedro ſe viò cercado de temor vna vez, que ſe le acercò Chriſto, haſta el barco, en que peſcava: y ſin poder mas conſigo, prorrumpiò en gritos, de quien temia, como pudiera en regozi-

Lucæ 5. v. 9. Hug. hic. *Duæ autem tanguntur cauſæ ſtuporis. Prima eſt ex cõſideratione Do-*

minicæ pietatis. Ibi: Quod cum videret Simon Petrus. *Secunda ex consideratione propriæ fragilitatis. Ibi*: Exi à me.

Cayetan. hic: *Indignum se recognoscit præsentia Iesu, & conferens peccata sua cum sanctitate, quam conspiciebat in Iesu ex tanto miraculo, timet sibi appropinquitate tam sancti viri. Sacrilegiũ æstimabat proximitatem suam ad virum tam sanctum.*

gozijos, de quien experimenta favores: *Stupor enim circundederat eum. Exi à me, quia homo peccator sum, Domine.* Salid, Señor, de el barco: mirad, que soy pecador, y me atemoriza el veros de mi tan cerca. (efecto del conocimiento, que tengo de mi miseria, y de vuestra grandeza: y de noticia, que me assiste de la distancia, que ay, desde la nada de mi ser, hasta el ser de vuestra soberanìa) De que seràn los temores continuos de Maria de la Paz, si son tan continuos los favores, que recibe de su Esposo? Anda el bien buscandola cada dia: y anda ella cada dia mas medrosa entre la dicha? Si: que era altissimo el conocimiento, que tenia del ser proprio, y de la soberanìa del Divino.

49 Si no que el ocultarse Dios tanto, fuesse assegurar el amor, con que le amava su Sierva. No vivia Maria de la Paz segura, de que son Divinos los favores, que recibe, que suele descuydarse en corresponder, quien vive seguro, de que le quieren. Esconda Dios el amor, que tiene à su Sierva, para assegurar, que no peligre la fineza, con que su Sierva le corresponde: que es mas del Divino agrado, que sus amigos teman seguros, que no peligren desconfiados.

Ioan. 20. v. 17. Hug. hic: *Procidere, & tangere pedes aliquid petentis est. Petebat ergo mulier gratiam spiritualem, & donum promissum, de quo dixerat Apostolis*: Ego rogabo Patrẽ, & alium Paraclytũ dabit vobis. *Sed quia non erat mittendus usque post Ascẽsionem, ideo respondit Dominus*: Noli me tangere. *Id est, procidendo ad pedes hoc donum modo petere.*

50 A esta luz mirava yo aquel desdeñoso retiro de Christo en el Huerto con Magdalena. Arrojòse el Fenix del amor à los pies de su Maestro: y quando esperava finezas, experimentò sequedades. Retirate, Muger, no me toques: *Noli me tangere.* Avia oìdo Madalena de la boca del mismo Christo, que amava mucho. Aviala favorecido repetidas vezes: y y por si estava confiada (aunque santamente podia vivir segura) la mete en miedos. Para que entiendan las almas, que tratan de Dios, que quanto mas favorecidas, han de vivir mas medrosas. Cada favor, que recibia Maria de la Paz aumentava los temores, en que vivia su alma: siempre medrosa, aunque nunca mas medrada: por ser las sequedades, y retiros de Dios los mas abonados fiadores de las espirituales medras.

51 No solo labrò Dios à su Sierva con el martillo de sus desolaciones, y retiros, sino que tambien dispuso, que sus Padres de espiritu la exercitassen en desabrimientos, y sequedades, para probar su rendimiento, y obediencia. Lo que llegava à sentir muy en el alma, era, que la estorvassen el comulgar cada dia. Mas reconociendo que el vso de la Comunion sagrada deve sugetarse al dictamen del Confessor prudente, se abstenia, (*mortificada humilde*) atribuìa à poca disposicion suya, el que no la dexassen llegar á la Mesa de la vida: con que todo era quebranto. Si comulgava, aviendo gastado la noche toda en Oracion, en disciplina, y mortificaciones, llegava temblando, de si tenia adornada el alma del vestido nupcial de las virtudes. Sino comulgava, moria de hambre de Pan de el Cielo, sin hallar consuelo, mas que en obedecer al Confessor. Alguna vez la preguntaron, (viendo, que no comulgava) si estava mala? A que respondiò muy con gracia: Bueno està el cuerpo de salud; pero el alma està tal, que me ha descomulgado el Padre, quitandome la Comunion: no me quite el amor de Dios, y quite lo que quisiere. O mil vezes dichoso, quien està tàn dentro de el fuego de amor de Dios, que nada siente, como le dexen amar!

52 Ni vna mano echa Elias à la capa, que se le cae! Bueno fuera, que ardiendo en carro de fuego, que và à la gloria, le deviera cuydado cosa alguna de esta vida! No le apaguen el incendio de fuego, en que arde, y mas que le quiten la capa! No le quiten el amor à Maria de la Paz, y quitenla lo que quisieren, aunque sea con sequedades, y desabrimientos Divinos, y humanos. Que es el Punto, tercero, ò leccion, en que cursan los Discipulos de el Señor: y el vltimo, que contiene el Texto de nuestro Thema: *Posuit me desolatam.* Y la Glossa de Thomàs: *Subtrahendo consolationis beneficia.*

53 Aun concluìdo el discurso, no se cerrar la Oracion: ni me espanto, que siendo el discurso mio, necessario es, quede corto: y la Oracion por su objeto, devia dilatarse siglos. Fuerça es, empero, que mi cortedad se de por vẽcida de tu grandeza. O muger fuerte! Desempeño maravilloso de los cuydados de Dios, que crucificado te assistiò desde tu tierna edad, poniendo en tus delicados ombros la Cruz de la penitencia, para que la llevasses, (sin de-

xar-

xarla) hasta la muerte: pareciendo tu cuerpo en vida (à mortificaciones) mas que cuerpo, alma; para que doblado tu espiritu, fuesses digna Esposa, de quien te quiso, sin mas dote, que tus virtudes: y te hizo nido en la zarça, que corona, à la que tuviste por exemplar, y Maestra: labrandote à desolaciones, y retiros, sin dexar de amar, hasta el fin! O, vivas en la gloria dichas eternas, que sean premio de tus virtudes: y no faltes de la memoria de los mortales, para que si viva te retiraste à su conocimiento; muerta continuen sin fin estos merecidos aplausos! Coronese el sepulcro, (en que descansas muerta) de las virtudes, que te adornaron viva! Que sobran bronzes, (que apuesten duraciones al tiempo) quando ay cenizas en el Olympo monte de essa clausura, para escrivir sin peligro, de que se borren elogios, y epitafios, y à tu humildad rendida, à tu obediencia firme, à tu silencio perpetuo, à tu sufrimiento continuo, à tu resignacion constante, à tu pobreza religiosa, à tu honestidad pùra, à tu caridad flamante, à tu amor ardiente, à tu zelo Catolico: à estas assistencias devotas, que en vniversal aplauso celebran tus dichas, en concurso de Religiones Sagradas, de doctos Colegios, y nobleza Complutense: no llorando yà el aver perdido la dicha de gozarte; dandose si, mil parabienes de la felizidad de averte gozado! *Sed potius gaudeas, quod talem habueris.*

54 Y tu Sagrado Coro de Virgines, oye mis vozes, entona conmigo, para que á vna voz digamos de nuestra Venerable Hermana, lo que de la hermosa Rebeca entonaron sus hermanos: *Soror nostra es, crescas in mille millia.* Nuestra Hermana eres: y el que lo seas, es nuestra mayor dicha. Crezca de tu virtud la fama. Mejorese nuestra vida, con el exemplar de la tuya, hasta que dibujemos al vivo tus inclinaciones en nuestras almas, para vivir à nuestras obligaciones conformes, hasta morir en gracia, para acompañarte en la gloria, que piadosamente creemos gozas, en compañia de el Esposo. Amen.

DIXISSE VELLEM.

CORTES PROVINCIAS.

ORACION EVANGELICA

GLORIAS DE SAN PRVDENCIO, OBISPO DE LA Santa Iglesia de Tarazona, Hijo, y Patron de la muy Noble, y muy leal Provincia de Alaba, en la celebrada Cantabria. Predicòse en la Junta General, que se celebrò en Echavarri, á los seys de Mayo de 1676.

Ad illa verba, Matth. 25. v. 14. *Homo peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua.*

1 VN dia grande vaticinava Osseas al Pueblo de los cariños de Dios: cuya magnitud componian circunstancias bien conformes, à las que oy concurren en nuestra fiesta: *Magnus dies Israel.* Dia grande para Israel! Y tendrá essa soberanìa, quando en Junta General concurran las Cabeças, y Principes de los Tribus, vnidas por vna Cabeça Suprema, à confe- Osseæ 1. v. 11.

ferir, y tratar las conveniencias de el Pueblo, hasta darle libertad en la tierra deseada: *Congregabuntur filij Iuda, & filij Israel: & ponent sibi caput vnum, & ascendent de terra.*

Arias Montano hic, apud Alapide.

2 Israel, (dize el Sapientissimo Arias Montano) es lo mismo, que: *Brachium Dei.* Iuntaronse los Principes de los Tribus á publicar las valentias de su braço, y á hazer manifiestas las grandezas de sus obras: y ensanchòse tanto el dia, que se levantò con el decoroso blason de grande: *Magnus dies, & opera magni brachy.* Es la Glossa de Montano.

3 Iuntas, y congregadas en Provincias Cortes venera oy mi atencion à las Cabeças de esta Provincia grande, (por su suprema Cabeça, y General Diputado) en repetidas cõferencias de el bien publico. O, que dia! (Nobles Alabeses) Grande sin duda: pues en èl se publican, y sobresalen las obras grandes del robusto, y valiente braço, que descubro en el Escudo de vuestras Armas.

4 Vn Leon (coronado Rey de las fieras) assaltando lo inexpugnable de vna Torre, ò Castillo fuerte: sobre cuyas almenas se divisa vn alentado braço, empuñando vna espada, y esta letra: Iusticia contra malechores, es el Escudo de Armas, y blason de nuestra Provincia. El Castillo, (ò Torre) indica lo invencible: el Leon, lo coronado: la espada, lo justiciero: las letras lo sabio: que son las obra de esse robusto braço, Victorias, Coronas, Iusticias, Letras, y las que hazen grande este dia: *Magnus dies, & opera magni brachy.*

Hugo hic, v. 10. Vidit Deus. *Id est, quod placuit in verbo: placuit in opere.* Gen. 1. v. 31. *Viditque Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona, & factum est vespere, & mane dies sextus.*

5 Dias grandes fueron para Dios los de la Creacion, pues en ellos se comunicò á sus criaturas. En todos huvo sus complacencias; *Vidit Deus, quod esset bonum.* No sè, empero, què viò en ellas el dia sexto, que le parecieron mejores? *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Què tienen essas obras juntas, de que carecian separadas? El estar en Iunta: *Vidit cuncta.* Cada vna sola, era buena; pero en Iunta, eran mejores. Grandes dias logra nuestra Provincia; mas el de oy es grande por excelencia; *Magnus dies, & opera magni brachy.*

Vide Apophtegmata Con-

6 Vna de las mayores Republicas, que ha celebrado el mundo, fuè la Ciudad de Sparta, y siendo tan grande, no estava murada. No sè quien echò menos las cercas en Ciudad tan opulenta: á que satisfizo Agislao, Rey Lacedemonio, (viendo la vniformidad de sus Ciudadanos en vna Iunta) diziendo: *Hi sunt Spartæ Civitatis mœnia*: Essos son los muros de Sparta: los que veis aqui en Iunta, la cercan, y defienden. Què muros mantienen en sus Regalias, y Privilegios á esta Provincia grande? *Hi sunt Alabæ mœnia.* Las murallas de Alaba son los concurrentes en sus Cortes, y Iunta General: y los que hazen grande este dia: *Magnus dies, & opera magni brachy.*

radi de *Concordia.* Verbo: *Agesilaus.*

7 Y le haze mas crecido, el que esta Nobilissima Provincia haga oy fiestas à su Patron, y Hijo S. Prudencio. Notables ansias las de Ioseph, porque sus hermanos hiziessen saber à su Padre, y publicassen en su Patria, la grandeza, en què se hallava: *Nunciate Patri meo vniversam gloriam meam.* Como quien dize: si me quereis dar vn gran dia, publicad mis dichas allà en mi Patria, que las tendrè en menos, (siendo tantas) hasta que las festejen mis Paysanos. Grandes dias avrà dado á Prudencio la Iglesia Santa de Tarazona, que le mereciò Obispo: oy, empero, que su dichosa Patria le festeja, y en su tierra se publican las glorias, que goza en el Cielo, es el dia mas glorioso.

Genes. 45. v. 13.

8 A Maria consagrò la Iglesia el dia de el Sabado, aviendo dedicado el Domingo para Dios. Y entre otras razones, que dà el Autor de el *Rationale*, la quarta es la siguiente: *Vt solemnitas Matris solemnitate Filij continuetur.* Quiso la Iglesia hazer vna fiesta grande al Hijo, y continùala con la solemnidad de la Madre. Madre dichosa de Prudencio es Alaba: Armentia fuè su Patria, si oy mos; tan populosa entonces, que eran diez y siete mil sus vezinos. El dia grande de Alaba, es el de su Iunta General: (yà lo vimos: *Magnus dies, &c.*) y continùale con el de Prudencio, para que crezca el dia: siguiendose à la fiesta de la Madre, la solemnidad de el Hijo.

Rationa divinor. lib. 4. cap. 1. lit. T.

9 *Hinc iam cernere vestram magnitudinem libet, cum vos omnes Magni venerentur.* (dezia allà Plinio á su Emperador Trajano (Prueva) grande de vuestra soberania es, (Señor)

Plinius, in Panegyr. Traiani.

que

que rendidos á vueſtros pies, os veneran los Grandes todos. Quitemos de la boca à Plinio eſtas palabras, para emplearlas mejor: *Hinc iam cernere, &c.* Muchas ſon vueſtras grandezas, Divino Prudencio: á vueſtros pies rendida, adora el Cielo, que piſan vueſtras plantas, eſta Feliz Provincia, que os mereciò Hijo, y venera Patron. De ſus cabeças quitavan las Coronas los otros Senadores, que viò Iuan en Pathmos: para que pueſtas à los pies de el Trono, quedaſſe la Mageſtad (que le ocupava) decoroſamente venerada. Los Senadores de vueſtra Provincia ponen oy à eſſas plantas ſus cabeças: argumento fuerte de vueſtra ſoberanìa, à quien tanta grandeza venera de Iuſticia. Para proſeguir yo, neceſsito de gracia, Maria Santiſsima ſerá mi Interceſſora, ſi la ſaludamos con vn *Ave Maria.*

Apocalip. 4. v. 11. *Mittebant Coronas ſuas ante thronum.*

Homo peregrè proficiſcens, tradidit illis bona ſua. Loco, & cap. vbi ſupra.

10 CHriſto es el hombre, que ſe auſenta en nueſtro Evangelio: (dize la Gloſſa de mi Careníe) *Homo, Chriſtus.* Y los bienes, que liberal diſtribuyò á los ſuyos, ſe reducen à quatro claſes, bienes de fortuna: de naturaleza: de gracia, y gloria. Diſcurramos, que liberal anduvo en todos la Providencia con eſta Provincia Nobiliſsima, quanto opulenta à beneficios de Dios. Y verèmos, que à manos llenas derramò en ella ſus bienes. Y de camino verèmos de Prudencio las excelencias. (mayor timbre de ſus dichas, y de ſus felicidades corona)

Hug. hic. Homo, *id eſt, Chriſtus.* Peregrè proficiſcès. *Ad patriam cæleſtè.* Tradidit illis bona ſua. *Bona fortunæ: bona naturæ: bona gratiæ ad diſpenſandum: tandè traditurus bona gloria ad fruendũ.*

Llenò Dios à eſta Provincia de bienes de naturaleza, en armas, letras, y nobleza.

11 MIrala el Cielo con benigno aſpecto. Influyen en ſus naturales (à porfia) Mercurio, y Marte; aquel, ingenios para letras; y eſte, deſtreza para las armas. Los efectos hazen clara eſta verdad. De ella ſon teſtigos fieles, los Conſejos, las Igleſias, los Colegios. Los Conſejos tienen, y han tenido llenos ſus Eſtados de Alabeſas Garnachas: las Igleſias, de Mitras, y Prebendas: los Colegios, de Cathedras, y Opoſitores.

Sapientiſsim. M. Fr. Rafael de la Torre, tõ. 1. de Religione, in dedicatoria ad Senatum Victorienſem.

12 Por las armas ſiempre fuè nueſtra Nacion glorioſamẽte aplaudida, aunque nunca dignamente celebrada. A ſus naturales llamò Basleo: *Fortiſſimas Hiſpaniæ gentes.* Y de ellos eſcrivia la erudicion de Calepino: *Nullam vitam ſine armis eſſe exiſtimant.* Y el Italiano Silio: *Cantaber ante omneis hyemiſque, eſtuſque, famiſque invictus.* Y poco mas abaxo: *Nec vitam ſine Marte pati, quippe omnis in armis.* Son (dize eſta erudicion) nueſtros naturales, entre los Eſpañoles, los fortiſsimos: ſolo eſtiman la vida, que exponen al peligro: no ſe rinde ſu natural invicto, ni à los rigores de la hambre, ni à las inclemencias de el tiempo. Vivir ſin pelear, es ſu muerte: en el rieſgo hallan ſu dicha: y en militar ſu vivir.

Basleo Chronic. rerum Hiſpaniar. tom. 1. n. 726. Calep. verbo Cantabri, & Silius Italus ibi.

13 Si bolvemos los ojos à las antiguas Hiſtorias, verèmos todo el poder de el Romano Imperio, ſin tenerle, para ſugetar à ſu yugo à eſta valeroſa Nacion. Fuè ſu lengua nativa, comun à la Nacion Eſpañola: introduxoſe en ella el Romance con los Romanos. Y como eſtos no ſugetaron nueſtro Paìs, ſolo en èl ſe quedò la lengua, que era de todos. (dize el puntual Hiſtoriador de nueſtra Eſpaña) Oygan, que ſon ſus palabras: *Lo qual haze probable, que con la antigua libertad ſe aya alli conſervado la lengua antigua, y comun de toda Eſpaña.*

Marian. Hiſt. de Eſpaña, tom. 1. lib. 3. cap. 25. Vide etiam lib. 1. cap. 5.

14 Ni ſe opone eſta noticia à otra, que deſcubriò en Baronio mi cuydado. (en gran gloria de nueſtra Nacion invicta) El Imperio mayor que ha viſto el mundo, fuè el de los Romanos. Y aumentòſe tanto ſu poder, porque ſe premiavan las armas, dando las honras militares al valor, no al valimiento. Los que eſforçados vencieron la celebrada batalla de los Dragones, puſieron Dragones à ſus pechos por inſignias de la victo-

Baronius Annalium, tom. 3. Anno Chriſti 312. n. 33. lit. C. *Mutuari namque ſolitos eſſe Romanos, imitariique ſigna boſtium, quos ſubiugaſſet, de Draconibus, ſignis manifeſtum exẽplum eſt.*

victoria. Y fuè entre ellos (dize el erudito Analista) muy ordinario armarse Cavalleros, tomando señales, y renombres de las Naciones vencidas, para perpetuar la memoria de su triunfo. A vnos Cavalleros Militares llamaron Cantabrarios. Y averiguando, porque se ilustrò con este renombre la Romana Nobleza, y de à donde le vino aquesta gloria, dize el Baronio: *A Cantabris in Hispania populis, quos magnis laboribus, multoque fuso Romano sanguine, Augustus debellavit, esse dicta putamus.* Apoderòse de Cantabria Augusto, tan à costa de sus Exercitos, que se vieron nuestras Montañas inundadas à copiosas avenidas de Romana sangre. Pudo su orgullo ocupar lo fragoso de el Païs; no pudo, empero, vencer lo esforçado de los Payfanos. (que antes que vivir sugetos, querian morir valerosos) Vnos à otros se quitavan la vida: y muchos se despoſseian de la propria, por no verla sugetar à Imperio estraño. Con que nunca fuè verdad, que esta Nacion glorioſa estuviesse sugeta al yugo del Imperio, cuyo dominio llegò á los terminos del mundo. Envanecióse, empero, tanto Augusto en la hazaña de aver pisado nuestras tierras (aunque tan à costa de los suyos) que los enoblecìò, y armò Cavalleros con el glorioso nombre de Cantabrarios.

15 Aun hablando mas individualmente de nuestra Provincia Alabesa, hallo escondido aqueste honrado teson en la propriedad de su nombre Alaba (en Cantabrico, y nativo idioma) se llama Araba, cuya raìz es: Arab, que en Arabigo, es lo mismo, que Desierto. Y llamaronla assi los Moros, porque al venirla à posseer (en la perdicion vniversal de España) la hallaron desierta de habitadores, que retirados à lo escabroso de sus Montañas, querian antes vivir muriendo en sus asperezas incultas, que sugetar el cuello al yugo infame de la Morisma barbara.

16 Sino que la diesse nombre el mas encumbrado monte de los celebrados Pirineos, cuyo nombre es Araba: en quien tiene principio, y es indice de su grandeza nuestro celebrado Gorbeya, encumbrada Atalaya, que domina mar, y tierra: cuya envanecida altitud pretende avezindarse en el Cielo. (que hasta los montes Alabeses nacen de altos pensamientos.)

17 Otro principio dà à este nombre vna antigua Chronica de España. Vna gente (dize el Abreviador de lá Española historia) que se llamava Alanos, poblaron à Alaba. Los Alanos (dize Calepino) es Region de la Scithia (*Regio est Scythiæ Europæ*) Y Beroso en su libro de *Antiquitate*, dize, que la Corte desta Region se llamava *Albina*, sive, *Albula*, y tomaron los Alanos el nombre de su Corte, para nuestra Provincia de Alaba, en cuyo nombre estàn las letras, que componen este termino. Alba, que significa (prosigue Beroso) vn instrumento de hierro, y varas, que inventò Iano, para hazer justicia contra malhechores. (letra del Escudo de Armas, que es blason de nuestra Provincia.)

18 Entre los bienes naturales tiene principal lugar la Nobleza: la de nuestra Provincia es tanta, que se ha estendido à ilustrar las mayores Casas de Castilla. Mejor que yo lo diràn los Escudos sin numero de sus inumerables Torres, y antiguas Casas, llenos de blasones Alabeses. No nos detengamos en lo sabido.

19 Lo saludable de el clima es, entre los bienes naturales precioso, como la vida, y como la salud, estimable. De lo favorable de el nuestro hago testigos à la especiosidad en los niños: á la robustez, en los mozos: à los muchos años en los ancianos: y à todos en las pocas dolencias. Vamos á los bienes de fortuna, yà que hemos visto los de naturaleza: *Bona naturæ. Tradidit illis bona sua.*

Anduvo tambien liberal la Providencia con nuestra Alabesa Provincia en bienes de fortuna, siendo ilustre por su valor en las Armas.

20 PAsso por las grandes fortunas, que han sabido labrar los Alabeses, de letras, de armas, y de inteligencias en negocios. Aì de todas las lineas. Podiamos hazer relacion de muchas. Mas porque los sucessos de la guerra son los mas afortunados, dirè vno, por singular) digno de memoria eterna. En Bilancio, (assi se llamava en aquel siglo la Nobilissima Ciudad de Victoria) se hizieron fuertes los Alabeses, resistiendo valerosos el poder insu-

Chronica de España, abreviada por Mossen Diego de Valera, à la Reyna Doña Isabel, 2. part. de la poblacion de España c. 1. Calepin. verbo Alania. *Alania, Regio est Scythiæ Europæ, quæ ad Mæotidas paludes pertingit.* Beroso de Antiquitate: *Alba vero, & fascis commixtus virgis, & ferro. Sunt enim fasces, quibus singulis virgis ad flagellandũ sũt inclusæ singulæ secures ad percutiendum, quas primus Ianus more Scitico instituit ad terrendum noxios, ne turbarẽt aureum seculum.*

M. Fr. Raphael de la Torre, vbi supra.

perable de los Moros. Llegò el aprieto à terminos de no aver otro medio para vivir, que hazer entrega de la Ciudad: y tomaron resolucion de dar primero la vida: y sin esperança de buen sucesso, abriendo vna de sus puertas, cerraron con la Morisma. Reconocieron las Alabesas el peligro en que quedavan vistiéronse de hombres, y vestidas de fieras, como leonas despedidas de sus hijos, abriendo del muro otra puerta, à lançadas, (por bramidos) desvarataron el Campo Mahometano, con tanta perdida de sus soldados, que apenas quedò de ellos, quien pudiesse dar de la derrota la nueva. Esta hazaña fuè de la Nacion tanto lustre, que por ella, el Señor Rey Don Sancho de Navarra mejorò el nombre, de Bilancio, en Vitoria. Glorioso titulo, de que la dotò su fortuna.

21 Celèbre en buen hora la Antiguedad vfana à sus ilustres Amazonas, que no sabemos de ellas tan prodigiosa hazaña. Erijanse estatuas de bronze à las celebradas Lacedemonias porque tomando las armas, assistian en la guerra à sus Maridos, que las Varoniles Alabesas sabràn, venciendo batallas, y consiguiendo victorias, coronar su Patria de triunfos, y darla renombre eterno.

Genes. 32. v. 28

22 No te llames Iacob (dixo Dios al Patriarca) despues del sucesso de la lucha) Israel será tu nombre: *Nequaquam Iacob appellàbitur nomen tuum; sed Israel.* Y quien supiere de vno, y otro nombre la propriedad, verà, quan mejorado sale de la refriega Iacob. De que hallo razon en el Texto: *Contra Deum fortis fuisti.* Siendo hombre flaco, venciò à Dios, que es el fuerte por essencia. Pues mejorenle de nombre: que quando la flaqueza vence à la valentia, es bien se celebre el triunfo con nombres de eterna fama. Ciñan las sienes de las Alabesas famosas, lauros perpetuos, y eternicen su Patria, mejorando en Vitoria su antiguo nombre: pues siendo (por su sexo) la flaqueza misma, rindieron valerosas la valentia Mahometana.

Damianus lib. 7. epist. 3. in ordin. 127.

23 El mayor credito de David fuè la victoria del Gigante. Y discurria yo, que lo grande de esse triunfo estuvo en lo debil del instrumentos *Non cum gladio; sed cum lapillis pueriliter dimicat.* (escrivia enfatico el Damiano) Como si fuera à jugar à los cantillos (puerilidad de los niños) saliò à pelear con vn Gigante: (horroroso monstruo de la naturaleza) no venciò con las armas de Saul; vnas pedrezuelas (juguete de muchachos) le dieron la victoria, en que consistiò del triunfo lo mas glorioso. Si venciera con las armas, que todos, venciera, como todos. Rendir altivezes con niñerias, es rendir, como ninguno. Conseguir los hombres triunfos glorioses; cada dia lo vemos. Vencer las mugeres valerosos exercitos, solo en Alaba se ha visto.

24 Opulenta, quanto magnifica, fuè à todas luzes la Ciudad Grande de Tyro. Y siendo tantas sus proezas, eran los Pigmeos el complemento de su hermosura: *Ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.* Mas que hermosura podian dar vnos Enanos à tan opulenta Ciudad? *Et si parvi corpore; Boni sagittarij,* (dixo la Glossa del Carense) siendo parvulos en la estatura, eran de tanto primor en el vso del arco, y flechas, que defendian la Ciudad valerosos desde sus muros. Y ver, que los que (por Pigmeos) eran la misma flaqueza, peleavan tan valientes, fuè credito tan grande de Tyro, que sobresaliò entre los mayores, y fuè el complemento de su hermosura: *Ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.*

Ezeq. 27. v. 11. *Sed & Pigmæi, qui erànt in turribus tuis, pharetras suas suspenderũt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinem tuã.* Hug. hic: *Etsi parvi essent corpore; tamen forte* Boni *erant sagittarij. Vel forte habebant eos in turribus, & armabant eos: & ad muros eorum arma, & pharetras dependebant, ob decorẽ: sicut modo habẽtur* Gnani, *propter ludum.*

25 La libertad es (entre los de fortuna) vno de los mas estimables bienes. Hasta los años de mil trecientos y treinta y dos, que se entregò voluntariamente esta Provincia al dominio de el Señor Rey Don Alonso, el Onzeno de este nombre, fue libre en su govierno, y se mantuvo en total independencia, rigiendose por si misma. Los Privilegios, y Regalias, que oy goza, y conserva, son creditos notorios de su fortuna, labrada del precioso oro de sus hazañas.

Num. 1. v. 16. Oleast. hic.

26 A los Principes de los Tribus, colocados en forma, y numero de Corte, llamò Moyses nobilissimos: *Hi nobilissimi Principes multitudinis per Tribus, &c.* mi ingenioso Portugues Fr. Geronymo de Oleastro, glosò: *Hi nasci fecerunt se.* Cada vno de estos Principes es el solar de su Nobleza, pues nacieron (no en manos de la fortuna, que (por hijos de sus obras) se hizieron nacer à si mismos. No se contentan los Pun-

do-

donorosos Alabeses con la nobleza heredada, que como estriva en meritos agenos, tiene menos de honra propria. Cada vno (por hijo de sus obras) renace de ellas, emprendiendo las mas glorioſas, para eslavonar de ellas su fortuna. *Bona fortuna.*

Anduvo tambien la Divina Mano liberalissima con nuestra Provincia en Bienes de Gracia, dandola muchos Santos, y entre ellos à Prudencio, Corona de sus dichas. Siete años vivió en vna cueva, en compañia de Saturio. Passò las aguas del Duero, como pudiera sobre firmes losas, bolando sobre las aguas en las alas de su ardiente amor. Vacióse de mundo, y llenòle Dios del fuego de su caridad, y pudo seguro pisar lo inconstante del agua.

27 EN todos siglos diò Alaba à la Iglesia prodigiosos Varones en virtudes. Aun en los nuestros (con estar tal el mundo) supieron dar la vida, por estender la Fè, los Venerables Padres Fr. Thomàs de Zumarraga, y Fr. Iacinto de Esquivel, Varones Apostolicos: cuyas causas corren en Roma tan ligero passo, que esperamos muy en breve ofrecer Sagrados cultos en el Altar, à los que en las Aras de Dios sacrificaron sus vidas. O que dia serà para Alaba, el que llegue tan feliz nueva! que dicha para mi Convento, vèr adorados en sus Altares, à los que conociò humildes en las religiosas ocupaciones del Noviciado! Estas, y otras felicidades se asseguran à esta Provincia, y à esse Santuario del mejor Guzman, mi Domingo, por averle escogido Maria para Cielo, en que sea venerada en la tierra, en su Taumaturga Imagen del Santissimo Rosario, continuando milagros en beneficios, que sensiblemente tocamos cada dia, no solo de Alaba; si, tambien de toda la Christiandad. Aquel Gran Maestro de espiritu, Ministro insigne de la Penitencia, el Venerable, y Extatico Padre Maestro Fray Iuan de Lazcano, tambien fue natural de Alaba, como honor grande de este Santo Habito.

28 Ilustrò tambien Dios à esta Provincia con virtudes Canonizadas: Santo Domingo de la Calçada, Patron de su Iglesia. Y San Pedro de Osma, Patron de la suya. A Alaba ilustraron, naciendo en ella. Como el Glorioso San Prudencio, Obispo Grande de Tarazona, Hijo, Patron, y Corona de las dichas Albesas.

29 Corona de su familia llamò à Netophati el Texto Sacro: *Netophati corona Domus Ioab.* Y es digno de gran reparo, que no constando de la Sagrada Historia las hazañas de este gran Varon, se levante con el credito de ser corona de su casa. El Maximo Doctor San Geronymo me dà luz, para discurrir la razon. *Netophati*, es lo mismo, (dize el que es Maximo entre Doctores) que Inclusus. Y añadiò la erudicion de nuestro Sapientissimo Baraleta, que se llamò assi: *A consilio, & à Turri*, que todo junto es dezirnos, que fue Netophati corona de su Patria, por aver sido admirable en la clausura, y guardar desde ella vna Torre, (ò fortaleza) dando los consejos mas convenientes. Todo lo qual viene nacido à Prudencio. Inclusus. Siete años passò en el encierro de vna Cueva, en compañia de Saturio. (orillas del Duero, junto à Soria) A consilio. Por tener Don de consejo le quiso para su Cabildo la Santa Iglesia de Calahorra: y la de Tarazona, para Capitular, para Dignidad, y para Prelado. Por esso tambien preside á esta gran Iunta. A Turri. Yà vimos en las Armas de Alaba vna Torre assaltada vn Leon, à quien resiste el fuerte braço de vn hombre, que està en la Torre escondido. Mientras mejores noticias, no me descifran este Enigma, digo, que el hombre escondido en esta Torre, es Prudencio, que con la espada en la mano defiende su Provincia, y dirigè sus acciones con el consejo. Y està visto, que le viene (como nacida) la interpretacion de Netophati: *Dictus à consilio, & à Turri vel inclusus.* Y con la interpretacion, el credito de ser Corona de la Alabesa familia.

1. Paralip. 2. v. 54. Hieron. de nominibus Hebræis. *Netophatis, inclusus.* Baraleta de Sanctis. *Dictus à consilio, & à Turri.*

30 Corona de Alaba es Prudencio, Con que la tenemos yà coronada Reyna con las virtudes de su Patron, y Hijo. *Rex virtutum Dilecti, Dilecti.* (dezia el Coronado Pastor) Este Rey es el Eterno Padre, à quien corona el Hijo, con sus virtudes. Y llamale amado dos vezes, porque dos vezes le publicò amado. Vna, à oriPsal. 67. v. 15. Augustin. hic: *Pater potest intelligi Rex virtutum Filij sui dilecti, cui dicit ipse dilectus: omnia mea tua sunt, & tua mea. Ioan. 17.*

llas

17. *Dilecti, dilecti.* Hugo hic: *ideſt, valde dilecti, ideſt*, Chriſti.

llas del Iordàn, quando al bautizarſe, le favoreciò à Cielos rotos. Y otra, quando le viò Preſidente de aquella Iunta grande del Tabor, en que ſe tratò la razon de eſtado mas alta, que encerrò el Pecho de Dios. Aſsi lo aplicava yo à nueſtro caſo: *Regina virtutum dilecti, dilecti.* Coronada Reyna es eſta Provincia dichoſa, cuya Corona ha labrado de las virtudes de ſu Hijo Prudencio: Amado dos vezes: vna, por extatico, y contemplativo, á orillas de el Duero, donde recibiò de el Cielo ſingulariſsimos favores. Y otra, por Preſidente de eſta Iunta grande, en que ſe tratan las razones de eſtado mas convenientes à la Provincia, que le mereciò Hijo, y venera Patron.

Lucæ 2. v. 15. *Paſtores loquebantur ad invicem: tranſeamus vſque Bethlehẽ. Et venerunt feſtinantes.*

31 Ya que la Corona, que labra Prudencio à ſu Patria, es de los Diamantes de ſus Virtudes, diſcurramos en ellas, lo que falta de el Sermon. Naciò en Armentia, y à los quinze años de ſu edad dexò à ſus Padres, trocando ſus regalos, y caricias, por las incultas aſperezas de Sierra Blanca, donde ſe dedicava à inſtruir à los Paſtores de aquella ſoledad, en los miſterios de nueſtra Santa Fè, y verdadera doctrina. Los primeros hombres, que traxo Chriſto á ſi, (luego que naciò) fueron Paſtores. Y ſon Paſtores, los primeros, que lleva Prudencio à Chriſto. De ellos ſupo, que vn Santo Hermitaño, llamado Saturio, vivia en el encierro de vna Cueva, cerca del Duero: y anſioſo por gozar tan ſanta compañia, fue en buſca ſuya. Deſcubriò la Cueva: embarazavale el Rio el paſſo, y confiado en Dios, ſe arrojò à lo crecido de ſu corriente. O milagro! Como pudiera ſobre firmes loſas paſsò Prudencio ſobre las aguas el Duero.

Matt. 14. v. 26. & v 27. *Ego ſum, nolite timere.* Hug. hic: *Non dicit enim quis. Ex voce enim ſibi nota potuerãt eum cognoſcere.* Chriſoſt. apud Hug. hic: *A viſu non cognoverunt eum, propter noctem, & hyemem, & mirabilem inceſsũ.*

32 Para ſocorrer à los Apoſtoles, que peligravan en vna borraſca deſecha, ſolidò Chriſto el mar, y ſe paſſeò por èl, como ſi fuera de marmol. Viendo los Diſcipulos el prodigio, levantaron el grito, entre temeroſos, y paſmados: *Præ timore clamaverunt.* Acabenſe los miedos (dize el Señor) que yo ſoy: *Ego ſum.* Aqui mi Cardenal de Santo Charo: *Non dicit quis.* No dize, que es Iesvs: ni dize, que es Chriſto, ſolamente dize: *Yo ſoy.* Dezid, Señor, quien ſoys por vueſtro nombre: para que conociendoos vueſtros Diſcipulos, ſe aſſeguren del ſuſto, en que les ha puesto la tempeſtad, que les aflige? què mas dezir, que el obrar? Dicho ſe eſtà, que ſoy Chriſto, pues ando ſobre las aguas. Porque ſolo vn hombre, Dios, tiene poder para obrar tal maravilla.

33 Noten ſino, lo que en eſte miſmo lance le paſsò al Principe de la Igleſia Supueſto (dize Pedro) que eres tu, Señor: *Iube me ad te venire ſuper aquas.* Mandame andar ſobre las aguas. Anda en buen hora. (le dize Chriſto) Arrojòſe al mar Pedro, y quando juzgò hazer pie à pocos paſſos ſe iba à pique: *Et cum cœpiſſet mergi.* Hagamos de ambos ſucceſſos Paralelo. Solido el mar à los pies de Chriſto, obedece ordenes de ſu Criador, y los de Pedro experimentan flaquezas, è inconſtancias en las aguas, aun quando las piſa de orden de Chriſto? No ſe eſpanten: eſcrivia mi Maeſtro el Carenſe) *Solus Chriſtus ambulans ſuper aquas non mergitur: quia nec dolus in eo invenitur.* Eſſo de andar ſobre las aguas, ſin peligrar en ſu inconſtancia, reſervaſe para Chriſto: porque ſolo Chriſto carece de toda culpa: ni Pedro (con ſer de la Igleſia la Cabeça) tiene aqueſſa preeminencia, que es puro hombre: y aunque mas perfecto ſea, ſiempre tiene, que temer: *Timuit.* Solo quien eſtà libre de toda culpa, puede piſar ſin temores el inconſtante golfo, como pudiera piſar la firmeza de las loſas. Sobre las aguas del Duero veo andar à Prudencio ſin temores. O, no nos deſtemple tan prodigioſa maravilla el juizio! y alabemos al Autor de ella, Dios, admirable ſiempre en ſus Santos.

Ibi v. 28. & v. 30. *Et cum cœpiſſet mergi clamavit dicẽs: Domine ſalvum me fac.* Hugo hic: *Petrus ambulãs ſuper aquas cœpit mergi: quia ſaltem venialiter peccant perfecti. Solus Chriſtus ambulans ſuper aquas non mergitur: quia nec dolus in eo invenitur.*

34 Aquellos vivientes miſterioſos de Ezequiel, andavan al impulſo de el eſpiritu: *Vbi erat impetus ſpiritus, illuc gradiebantur.* Movia el eſpiritu à Prudencio, que anſioſo anhelava por la compañia ſanta de Saturio. Era eſtorvo á ſu cuerpo la crecida corriente de el Rio: prevaleciò, empero, el impetu de el eſpiritu, y diò de la otra parte del Duero con el cuerpo de Prudencio.

Ezeq. 1. v. 12. Hugo hic: *Eſt impetus ſpiritus, quo Filij Dei aguntur.* Vnde Rom. 8. *Qui Filij Dei ſunt, hi ſpiritu Dei aguntur.*

35 Agiles (dize San Gregorio) haze à los eſcogidos el amor, y leves la caridad: *Electos impetus agit ad charitatem.* Aludiendo à aquellos de Iſaias: *Quaſi ſagittam electam.* Los eſcogidos ſon ſaetas, y eſtas no andan, ſaeta, impelida del arco, que dar con

Iſaias 49. v. 2. S. Greg. Mag. ibi hom. 5. in princ.

ella en el blanco. Puso Dios la saeta escogida de Prudencio en el arco de su amor; y como este le impelia à vivir en Saturio, (porque el que ama, mas vive, donde ama, que donde vive) al impulso del amor passò el Duero, como saeta impelida, hasta llegar à Saturio, que era de sus ansias el blanco, y el centro de sus deseos.

Apoc. 10. v. 1. 36 De columna eran los pies, de aquel Angel, que viò en Patmos el extatico Evangelista: *Pedes eius tamquam columna.* Vno assentava sobre el mar: y con el otro descansava sobre la tierra. Estrivar vna columna en la tierra, cada dia lo vemos: hazer pie vna columna en el mar, no lo aviamos visto hasta aora. Como pues, siendo el pie de esse Angel de columna, anda sobre las aguas sin peligro? Aora noten, que la columna era de fuego: *Columna ignis.* Y si lo que tenia de columna, la agravava; lo que tenia de fuego, la dava tal ligereza, que sin riesgo andava sobre las aguas.

Hugo hic. Ignis. *Ardẽtes fervore charitatis: & lucem habentes divinæ cognitionis.* Era de fuego esta columna: *Columna ignis.* En que estàn significados los fervorosos incendios de la caridad, y y amor. (que dixo mi Carense) Y como Prudencio se abrasava en amor de vivir en compañia de Saturio, (haziendo la caridad agiles: *Impetus agit ad charitatem*) passò el Duero, con la agilidad, y ligereza, que le comunicava su ardiente caridad.

37 En funcion tan Real à todas luzes, busquemos alguna luz en vn ente de razon. Finjamos, que essa Peña de immensa mole, à que llamamos Gorbeya, vaciandose de Piedra, se llenasse de fuego: y discurramos luego: si como la hizo naturaleza muro inexpugnable de nuestra Provincia en su montaña, la huviera arrojado à la estendida Playa del Oceano, que registra la eminencia de su cumbre, se fuera à fondo, al peso de su immensa magnitud? Yo dixera, que no. Porque aunque lo grave de Peña en la superficie la inclinàra al centro, lo leve del fuego en el centro la detuviera, impidiendola el baxar. Claro (como la luz) es el exemplo de vn cohete. Todo lo que dura el fuego, sube la vara, que le aplican: acabase el fuego, y luego la vara se viene abaxo. Como assi baxa vna vara, que aplicada al cohete, bolava ligera à esfera superior à Porque (aunque poco) pesa; y la gravedad la inclina. Pues no pesava lo mismo; quando bolava? Si. Subia, empero, ayudada de el fuego, cuya actividad estava tan lexos de pesar, porque baxasse, que la hazia bolar por los ayres.

38 Assi discurria en nuestro caso. Hombre es Prudencio. Vaciòse de mundo: llenòse de Dios. Y como Dios es fuego: *Deus noster ignis consumens est.* Venia à ser Prudencio vn compuesto (de cuerpo) grave, y (de fuego) leve. Y aunque la pesadumbre del cuerpo le agravava, como el fuego era espiritu del Señor, andava sobre las aguas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Ad Hebr. 12. v. 29. Genes. 1. v. 2.

39 Siete años viviò Prudencio en compañia de Saturio, en meditacion continua, y exercicios penitentes. Puso al fin de ellos fin dichoso à sus dias Saturio. Diòle sepultura Prudencio en la cueva, y sitio, que oy se veneran sus sagradas Reliquias, orillas de el Duero, junta à la antiquissima, y Nobilissima Ciudad de Soria. Y

Porque la luz de Prudencio luciesse en el Candelero de la Iglesia, la sacò Dios de aquel retiro, y dispuso para Prelado de Tarazona: Elevandole à esta dignidad su profunda humildad: sirviendo de Ayudante de Sacristàn en aquella Santa Iglesia. Por ser humilde el Sol, fue escogido para Presidente de los Astros.

40 NO se encendiò la luz, para ocultarla; para ponerla si sobre el candelero. (dixo Christo por su Coronista San Matheo) Dar la luz medida, es comunicarla con escasez: Poner la Antorcha en lo publico, es querer, que la gozen todos. Y los Maestros, que puso Dios en su Iglesia, es bien, que se dilaten liberales, no escasos en la doctrina. En vn desierto se hallava Elias, metido en vna Cueva, sepultado en vida, passandola en continuos ayunos, disciplinas, oraciones, y le pregunta Dios, que exercicios son los suyos: *Quid hic agis Elia?* Elias, vos aqui? Reprehension (dizen algunos Padres) fue, la que parece pregunta. Y parece no la merecian las ocupaciones de Elias, siendo tan virtuosas sus obras. No reprehende Dios, lo que haze el Profeta en la Cueva: siente, empero, que encierre en ella las luzes de sus exercicios. Elias en la cueva era bueno para si solo, y en Matth. 5. v. 15. *Neque accendũt lucernam, & ponũt eam sub modio; sed super cãdelabrum.* Hug. hic: *Non debent lucerna doctrinæ abscõdere, quia sicut lucerna in eminenti ponitur, vt lumen circumquaque diffundat, & lucis vsum præbeat: sic & ipsi positi sunt, vt doctrina eorũ luceat.* 3. Reg. 19. v. 13.

en la publicidad para todos, y para si. Y siente mucho el Señor, que no se participen à todos las luzes, que dá à los suyos.

Isaiæ 6. v. 6. *Volavit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus quem forcipe tulerat de altari, & tetigit os meum.* Hugo hic. Volavit. *Sponte.* Ad me. *Purgandum.*

41 Profanada se hallava Calahorra de la infame secta Mahometana. Llegò esta lastima à oìdos de Prudencio: y dexando el retiro de la Cueva parte à predicar à Calahorra. Y à la luz de su doctrina dexaron los Mahometanos las tinieblas de sus errores. Luego que aquel Serafin, que assistia al trono, (que viò Isaìas) reconociò la necesidad del Profeta, fue bolando à remediarla, haziendo pausa à las Divinas alabanças, en que continuamente se ocupava, subrogando el exercicio de contemplar en Dios en el socorro del necessitado Profeta. Assi Prudencio, hallavase en su cueva, donde continuamente alabava á Dios, en cuya presencia hizieron ecos en aquel retiro los ayes lamentables de Calahorra, y dexando la quietud, en que se salvava à si, sale à predicar, para salvar à otros: dexando à Dios en la soledad, por Dios, en el empleo Apostolico: subrogando el exercicio dulce de vnirse en la oracion con Dios, en traer almas à Dios con la luz de su doctrina, y enseñança.

Exo. 32. v. 20. *Arripiens vitulum quem fecerant, combussit, & contrivit vsque ad pulverem.*

42 El Idolo, en que los Moros adoravan à su Profeta falso, deshizo en menudos pedaços Prudencio: (Moyses de la Ley de Gracia) y en el lugar mismo, que era venerado Mahoma á sacrilegios de sus sequazes, edificò vn Templo, nuestro Santo, donde en devidos cultos se adorasse el Dios verdadero. No sè, que se tiene este Señor con el coraçon del hombre? Como bocado de su gusto le solicita para su regalo: *Præbe cor tuum mihi.* No alcanço, Señor porquè es tan de vuestro agrado el humano coraçon, principio de los males, taller de las culpas, atarazana de los delitos, y fuente de las ruindades todas? *De corde exeunt cogitationes malæ, homicidia, adulteria, fornications, &c.* Damele tu à mi (dize Dios) que yo le iluminarè con celestiales resplandores: *Ad illuminandum.* (que dixo mi Carense) Damele tu à mi, que yo le informarè con la gracia, y dones sobrenaturales: *Ad informandum.* Asmele de dar dado, y no prestado: de tal suerte, que te desposeas dèl, sin que tengas ya algun derecho à èl: *Præbendum est, non commodandum.* Damele tu á mi, que yo le harè vaso capaz, para recibir el azeyte de la Divina gracia: el agua de vna saludable sabiduria: y el generoso vino de vna alegria espiritual: *Quasi vas ad recipiendum oleum gratiæ, &c.* y con esso me servirás con el mismo coraçon, que me ofendes: y sabràs, quan de mi gusto es, ser reverenciado, y servido en el lugar mismo, que fuì ofendido, y despreciado.

Prov. 23. v. 26. Matt. 15. v. 19. Hug. hic: Præbe cor tuum mihi. *Ad illuminandum, vt lampas illuminatur in Ecclesia à Sacrista.* Item *ad informandum, vt cera sigillo.* Item *præbèdum est, non commodandum, vt de cætero nihil habeat ibi homo: vt nihil velit, nihil sapiat, nisi quod vult, & sapit sapientia.*

Item *præbèdum est cor, quasi vas ad recipiendum oleum gratiæ, & aquam sapientiæ salutaris, & vinum lætitiæ spiritualis.*

43 Los prodigios, que obrava nuestro Santo en Calahorra: ya en curas milagrosas de enfermos: ya en conversiones de Mahometanos: ya en componer discordias, (en que fue singularissisimo) le elevaron al apice summo de la estimacion. Hizieronle Canonigo de aquella Iglesia Santa: y mal hallado entre essa Dignidad, y aquellos aplausos, huyendo lo vno, y lo otro, se retirò à Tarazona. No sabia hallarse sin la Iglesia: y diòse à pensar, como servir en ella, en la ocupacion mas humilde. Noten, que estraña especie de humildad! Introduxose con el Sacristàn, y dissimulando, quien era, le sirviò de ayudante. En este exercicio acabàra la vida, sino dispusiera la Providencia sacarle de èl, para mas gloriosos empleos. Vacò vn Arcediano, y se le dieron. Tambien vacò la Mitra, y dispuso el Cielo, (por Divinas revelaciones) que se diesse à Prudencio. Donde ponderava ya que quando la humildad de nuestro Santo le abate à los exercicios de Ayudante de Sacristia, le eleva la Providencia, hasta el summo honor de la Mitra.

Matt. 8. v. 19. & v. 22.

44 A vn Escriva veo, que se llega à Christo, y combidandose à su sequito, le dize: *Magister, sequar te, quocumque ieris.* Otro, (en el mismo capitulo) pide à su Magestad permisso, para ir à assistir à vn entierro, y le manda que le siga, dexando para otros la ocupacion de enterrar muertos: *Sequere me, & dimitte mortuos sepelire mortuos.* Mi Angelico Doctor, y Señor Santo Thomàs, haze reparo, que andando Christo tan liberal con vno, se muestre con otro esquivo. Y dize, estuvo la diferencia en que el vno se introduxo ambicioso à pretender la dignidad de Discipulo de Christo. (de que los Obispos, y Prelados son sucessores) Y el otro (reconocido) se escusa de essa Dignidad, y grandeza, juzgando mas pre-

porcionada à ſu humildad la ocupacion de dar ſepultura à los muertos. (y las Dignidades, y puestos vienen bien ſiempre, à quien humilde ſe eſcuſa: como mal, al que ambicioſo las ſolicita) *Primus ſe ingeſſit; alter ſe excuſavit.* (eſcrivia el Maeſtro de la mejor Theologia N. Angelico Doctor, y Señor Santo Thomàs) Queria ſeguir à Chriſto eſte Eſcriva ambicioſo. Pero noten (dize el Sapientiſsimo Carenſe) la calidad de la ambicion. Era ambicioſo por hazer milagros, y tener en eſſo ſu ganancia, y con que paſſar: *Hoc dixit cupiditate: vt ſcilicet diſceret, quomodo faceret miracula, vt poſſet lucrari.* Y querer tener que comer en caſa á fuerça de milagros, ſin trabajar, ni cuydar de la hazienda, le dà tan en roſtro à Chriſto, que no le admite à ſu Diſcipulado.

D. Tho. hic.

Hug. hic: *Hoc dixit, non voluntate imitãdi, vel obediẽdi; ſed cupiditate, vt ſcilicet diſceret, quomodo faceret miracula, vt poſſet lucrari.* Et poſtea. Sequar te. *Vt diſcam à te Magiſtro facere miracula.*

45 Aora mi contrapunto para el caſo, que diſcurrimos. Què pecado huvo en el primero, que le hizo indigno de la Dignidad, que ſolicita? Y què merito en el ſegundo, para conſeguir el Puesto, y Dignidad de Diſcipulo? El Primero, (dize el Chriſoſtomo) pecò de ſobervio: *Reputabat ſe digniorem aliis.* Iuzgò de ſi, que era el mejor, y mas à propoſito para la Dignidad. Y es otro el juizio de Dios: que no aprueba para el puesto al que vano haze de ſi tal juizio. Bien diferente le hizo de ſu perſona el ſegundo: *Permitte me ſepelire.* Señor, como vos lo permitays, yo eſtarè muy bien hallado, enterrando muertos, y paſſarè guſtoſo la vida, entre tumbas, y ſepulturas. (que es de vn Sacriſtan la ocupacion mas propria, pues vive, de lo que entierra) A aſsi, (dize Chriſto) que á eſſe abatimiento te inclina tu humildad? Pues ſube à la Dignidad de mi Diſcipulo, y goza en buen hora la Mitra, (*ſequere me*) que los Obiſpados, y puestos ſupremos de la Igleſia, ſe entallan mejor, en los que en ella fueren mas humildes, y rendidos. Quien viere à Prudencio ſalir de Calahorra, huyendo los aplauſos, y eſtimaciones, que le grangeavan ſu predicacion, y ſantos exercicios, dexando las conveniencias de la vida acomodada de Canonigo, y le dixera: A donde caminays, Santo mio? *Sepelire mortuos.* Eſtoy mal hallado entre grandezas, y aplauſos, y huyendo de ellos, voy á ſer ayuda de Sacriſtàn, y à enterrar muertos à Tarazona. O humildad! O, abatimiento! què ſeguro, empero, tiene el premio. Mañana le verás Arcediano, y à pocos dias Obiſpo.

Chriſoſt. hic in caten. D. Th.

46 Al Sol eſcogiò Dios (entre los Aſtros todos) para Principe de la luz. Y deviò de ſer, por lo que dixo el Synaita: *Stellas in firmamento creavit: Solem ſuper terram.* Criò Dios las Eſtrellas en el Firmamento: y como las diò tan alto principio, no ſupieron de humildes, Criò el Sol, y criòle en la tierra. (que no es otra la luz del primer dia, que la que al quarto fue Sol) Y al vèr Dios, que criatura tan luzida, era tan humilde, que ſe anduvo tres dias rodando por tierra, la labrò al quarto eſſa carroza de criſtal, para que ruaſſe en el Cielo, dandola la Preſidencia de los Aſtros. Sea Preſidente Prudencio, y ocupe la primera ſilla entre las luzes, que hermoſean el Cielo de la Igleſia Santa de Tarazona, pues ſupo humilde andar rodando entre la tierra de ſus ſepulcros. Y diſcurramos.

Anaſtaſ. Synayta, lib. 4. in Hexameron.

Porque quiſo la Providencia, que dexando Prudencio à Calahorra, le gozaſſe Obiſpo Tarazona: milagroſo Oſma. Tocaronſe las campanas al entrar el Santo en ella. Y ſe pondera. Y refiereſe vn admirable ſuceſſo de vn Lugar de ſu Dioceſis.

47 NO puedo paſſar ſin reparo, que aviendo tenido nueſtra Provincia la dicha, de que nacieſſe en ella Prudencio: como la Santa Igleſia de Calahorra la ſuerte de que fueſſe ſu Prebendado, diſponga la Providencia, que le goze Obiſpo Tarazona. Ciña nueſtro Santo decoroſamente ſus ſienes con la Mitra de Calahorra, en cuya Dioceſi nace, y donde fue Prebendado. Pero no. Levantaſe Alaba con la dicha de ſer ſolar, en que naciò Prudencio: gozele Prebendado Calahorra: y vaya à ſer Obiſpo à Tarazona: y milagroſo à Oſma: (ya ſaben, que al entrar Prudencio en Oſma, milagroſamente ſe tocaron las campanas) que con eſſo iluſtrarà à todos tres Obiſpados, y podràn todos tres gloriarſe, de que es Prudencio ſuyo. El vno, porque naciò en èl. El otro, porque viviò en èl. Y el vltimo, porque fue en èl milagroſo.

En-

Matth.9.v.1. Hugo hic: *Venit in Civitatem suam Capharnaũ Metropolim patriæ suæ, in qua nutritus fuit.* Auguſt. hic apud Hug. *Quis dubitet Capharnaum fuiſſe Civitatem Domini, quam non naſcendo; ſed miraculis illuſtrando ſuã fecerit?* Luc. 4. v.23. D.Th. in Matt.cap.9. *Dicendum, quod quædam erat Civitas Chriſti ratione nativitatis, & hæc erat Bethlehem, & quædã, ratione educationis, & hæc erat Nazareth: quædam ratione cõverſationis, & operationis miraculorum, & ſic Capharnaum. Ideo benedicitur:* In Civitatem ſuam.

48 Entra Chriſto en Cafarnaum, y dize el Evangeliſta S. Matheo, que vino á ſu Ciudad: *Venit in Civitatem ſuam.* Tambien los de Nazareth le tratan como à natural, y Payſano: *Fac & hic in Patria tua.* Entran dudando los Padres: en que fundaron los Evangeliſtas Sagrados llamar (tan à boca llena) Patria de Chriſto à Nazareth, y ſolar ſuyo à Cafarnaum, aviendo nacido en Belen? Oygan la reſpueſta al Angel de las Eſcuelas mi Thomás: *Dicendum, quod quædam erat Civitas Chriſti ratione nativitatis, & hæc erat Bethlehem, &c.* Todas tres (eſcrivia mi gran Maeſtro) ſe llamaron con propriedad Patrias de Chriſto. Belem, porque nació en ella: *Ratione nativitatis. Nazareth*: porque en ella ſe crió: *ratione educationis.* Y Cafarnaum, porque en ella obrò grandes maravillas: *Ratione converſationis, & operationis miraculorum.* Y como las iluſtrò à todas tres, con el nacimiento à vna: à otra, con la criança: y con los milagros à otra, todas tres paſſaron por Patrias ſuyas. O dichoſa mil vezes nueſtra Provincia Alabeſa, cuna feliz de Prudencio! Levanteſe en buen hora con la grandeza de ſer ſu Patria; no neguemos, empero, eſta gloria à Tarazona; demoſela á Oſma tambien, donde viviò nueſtro Santo, y obrò prodigioſas maravillas.

Matth.5.v.9. Hug. hic: *Quia ſcilicet, pacifaciendæ, & reſervandæ, ſive in ſe, ſive in alijs vigilant.*

49 La que ſucediò, entrando en Oſma, fue tan ſonada, que la publicaron los Cielos, tocandoſe milagroſamente las campanas de aquella Santa Igleſia, al entrar en ella Prudencio. Avia grandes diſſenſiones entre el Obiſpo de Oſma, y el Clero: y como nueſtro Santo era tan ſingular en vnir diſcordias, puſo Dios à Prudencio por Arco Iris, que aſſeguraſſe la paz. Y al entrar en Oſma, tocò el Cielo à milagro: Ya porque Prudencio todo es milagro: ò ya, porque es milagro, que aya, quien componga diſſenſiones. (quando ſobran tantos, para ſembrar diſcordias) Què ſegura ſalvacion la de los Pacificos! Aun en eſta mortal vida los beatifica el Señor: *Beati pacifici.* Vivir en paz, es vivir en gloria: de que eſtàn bien lexos, los que perturbandola, ocaſionan diviſiones.

Hieron.Ep.34. ad Iulian. *Ad Cœlorum Regna feſtinans, non poteſt ire cũ pallio.*

50 Cada dia repetimos aquellas vozes de Geronymo, y nunca acabamos de ponderarlas. Conſidera el Doctor Maximo el miſterioſo tranſito de Elias. Al Paraiſo, en flamante carro de fuego, y al vèr que ſe le cae la capa, eſcrive de eſta manera: *Non poteſt ire cum pallio.* Vaya en buen hora Elias à la gloria, pero ſu capa no tendrà parte en eſſa dicha. Aora no me diràn, què tiene la capa de Elias, que la eſtorve, y embaraze la entrada en el Cielo? Buelvan los ojos à vna de ſus obras, y verán, que al tocar las aguas eſſa capa, las divide. *Tullit Elias pallium ſuum, & percuſſit aquas, quæ diviſæ ſunt.* 4.Reg.2.v.8. Y ſabemos de San Iuan, que en las aguas eſtàn ſignificados los Pueblos, las Comunidades, y Republicas: *Aquæ populi ſunt, & gentes, & linguæ.* Apocalip. 17. v.15. Eſtavan vnidas las aguas (en que eſtàn ſignificados los Pueblos) y dividiòlas la capa. Eſſe es el embarazo, que la eſtorva la entrada en la Gloria. Y es exemplar grande, para vèr el peligro, en que ſe ponen, los que ſin temor de Dios, ocaſionan diſcordias, y motivan diſſenſiones.

Exod.28.v.33. Vide tom.2. trat.4.§.32.n.7.

51 Diganios, ſino, que el tocarſe las campañas, al entrar Prudencio en Oſma, fue aviſar el Cielo, que el que entrava, ſe reverenciaſſen por Santo, y veneraſſen con atencion eſpecial. De là orla de la veſtidura, ò tunica Sacerdotal pendian granadas, y campanillas: *Per circuitum quaſi mala punica, mixtis tintinabulis.* Es la granada reyna de las frutas: por eſſo la diò naturaleza corona. Y poniaſe à los pies de el Sacerdote, para que en ella eſtudiaſſen las coronas, ſumiſsiones, y rendimientos à Dignidad tan ſuprema. O para que viendo el Sacerdote, que lamian ſus pies las coronas, aprendieſſen à menoſpreciar grandezas.

Abul.hic queſt. 16.

52 Las campanas ſervian, dixo el Abulenſe) para que fueſſe ſonada, y ſabida la entrada, y ſalida de el Sacerdote en el Templo: *Vt audiatur ſonitus, quando egreditur, & ingreditur.* Si me preguntan à mi, porquè en el tremendo, quanto venerable Sacrificio de la Miſſa, tocan las campanillas, al dezir: *Sanctus, Sanctus, Sanctus?* Dixera, que es prevenir las atenciones de los Fieles, para que eſtèn con eſpecial devocion à los encumbrados Miſterios de el Sacrofanto Canon de la Miſſa. Al entrar en Oſma Prudencio, tocò el Cielo á *Sanctus*, para que como à Santo, le veneraſſen todos. Seràa, ſino, que como Prudencio viviendo, y obrando ma-

maravillas en el Obiſpado de Oſma, iluſtrò ſu Dioceſi, y por eſſo (como diſcurriamos) le avia hecho proprio, le tocò el Cielo las Campanas: feſtejo ordinario, con que en ſus Igleſias ſon los Obiſpos recibidos.

53 El caſo de otro lugar del Obiſpado de Tarazona, es admirable. No sè que Guerra hizo preciſa la auſencia de muchos de ſus vezinos: y amiſtaronſe torpemente, los que quedaron, con las mugeres de los auſentes. Obſecados en ſu vicio, cerraron las puertas del lugar, para que los militares auſentes no entraſſen. (como pudieran, para impedir el paſſo à los enemigos fronterizos) Ardiaſe el Pueblo (como en laſcivias) en guerras. Y eſtando Prudencio de partida para ir à aquietar tanto diſturbio, llegaron à Tarazona tres Obiſpos, que paſſavan à vn Concilio. Participòles ſu cuydado: y de comun conſentimiento partieron todos quatro à poner en orden el miſerable eſtado, en que el Lugar ſe hallava. Abrieronles las puertas, y reconociendo, que iban à corregir ſus torpeſas, para obligarles á ſalir, dieron en vna traza diabolica. Mataron, quantos Perros, y Gatos huvieron à las manos: y diſsimulando, era caza, la vendieron por tal. Sirvieronſe á la meſa. (paſſando por Cabritos, y Conejos) Y al levantar Prudencio la mano para bendecir la comida, levantaron el grito los animales muertos, y aſſados, publicando cada vno, en ſu tono, no ſer, lo que parecia. Viendo los Obiſpos Santos tal deſacato, (deſamparando el Lugar) ſubieron à vn Monte, y veſtidos de Pontifical, maldixeron al Pueblo pertinaz. Sobre cuyos habitadores lloviò tal plaga de animales inmundos, que ſin dexar hombre à vida, los comieron, y acabaron.

Luc. 19. v. 40.

54 *Si hi tacuerint, lapides clamabunt.* Dixo Chriſto à los Fariſeos en vna ocaſion. Bien podrá ſer, que el miedo encoja à eſtos, y el temor les cierre la boca, para hazer publicos vueſtros delitos. Darè yo, empero, à las piedras vozes, y abrirè en ellas bocas, cuyos gritos harán notoria culpa tan enorme, como cometerá Geruſalem, dando muerte al Autor de la vida: *Hoc factum eſt in morte Chriſti.* (dezia el Maeſtro de nueſtro Angel Thomàs, San Alberto) Lo qual ſucediò en la müerte de el Señor, quando alterado el mundo todo en vniverſal baiben, vozearon en ruidoſos encuentros las piedras, abrieron ſus bocas los ſepulcros, publicando à gritos el deſacato hecho à ſu dueño: (eſcrivia el Maximo Doctor Geronymo) *Mortem Filij Dei clamabat mundus ſe ſuſtinere non poſſe.* Los inſenſibles vozean, viendo afrentado à ſu Dios: y vnos animales ſin vida, conſumidos à los ardores del fuego, dán gritos de ſentimiento de vèr burlado à Prudencio.

Albert. Mag. hic. Hug. hic. *Ad litterã Apoſtoli omnes in morte Chriſti, nec auſi ſunt eum profiteri eſſe Deũ, timentes mortem, & tunc lapides clamaverunt admirantes, & prædicantes mortem eius: Quia ſciſſo petrarum, & apertio monumẽtorũ mundi Dominum oſtenderunt evidenter.* Hieron. citat. ab Alb. Mag. hic.

55 De camino reparava, que ſe valga la Providencia de animales inmundos (por inſtrumento) para caſtigo de tal maldad. Y diſcurria, que eſtava la razon, en que ellos ſe valieron tambien de inmundos animales. (para inſtrumento de el delito) Procurar, que vnos Obiſpos Santos comieſſen aſqueroſos animales, fue ſu culpa: y diſpuſo la Divina Iuſticia animales aſqueroſos, que les comieſſen à ellos. Para que la pena, y el delito fueſſe eco de ſu culpa, y correſpondieſſe al delito.

56 De las aguas ſe valiò Faraon, para anegar en ellas tanta inocente vida de Niños Hebreos, como ſabemos: y hallò en las aguas la pena de ſu delito, muriendo ahogado en ellas, con ſu Exercito: *Reverſæ ſunt aquæ, & operuerunt currus, & æquites cunctiexercitus Pharaonis.* Exod. 14. v. 28.

Cargando de grillos los pies de el otro Profeta, que reprehendiò al Rey Aſſano: y hallò el caſtigo en los pies, en dolores tan vehementes de gota, que diò à ſus rigores la vida: *Ægrotavit Aſſa dolore pedum vehementiſſimo.* 2. Paralip. 16. v. 12. Hieron. apud Hug. hic. *Dicit ideo, quia humore podragæ corrupti.* 2. Reg. 18. v. 9. *Cumque ingreſſus fuiſſet mulus ſubter cõdenſam querçũ, & magnam, adhæſit caput eius quercui, &c.* V. 15.

Para la locura de ſu gala ſirviò à Abſalon ſu melena: y hallò en el motivo de ſu vanidad, la ſoga de ſu ſuſpenſion afrentoſa: *Illo ſuſpenſo inter cœlum, & terram, mulus, cui inſederat, pertranſivit.* Inceſtuoſo, y adultero, violò à diez Concubinas de David ſu Padre: y hallò el caſtigo merecido en diez Soldados de Ioab, que acabaron con ſu vida: *Cucurrerunt decem iuvenes armigeri Ioab., & percutientes interfecerunt eum.* Y al fin es perpetuo obrar de Dios, hazer el açote, para el caſtigo, del material, que el Pecador haze el delito para la ofenſa. Inmundos animales dàn à comer á Prudẽcio ſus enviciados Dioceſanos: y diſ-

disponе Dios animales inmundos, que les coman á ellos. Con que estàn vistos los bienes de gracia, de que hizo Dios rica à nuestra Provincia Alabesa. *Tradidit illis bona sua. Bona gratia.*

Tambien favoreciò el Señor à nuestra Provincia, en bienes de Gloria, dandole à Prudencio, dos vezes hombre: vna por aver nacido, en ella: y otra por ser Patrono, y su Amparo.

Psalm. 86. v. 3. Hugo hic. Homo natus est in ea. *Id est, in Ecclesia, scilicet, Christus.*

57 LVstre grande de Alaba, y mucha gloria suya, son los bienes, que hemos ponderado hasta aora. Es, empero, el mayor de todos, tenido en la tierra por Hijo à Prudencio: y por Abogado, y Patron en la presencia Divina: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei,* (dezia el Real Profeta David) predicando de Gerusalen las Proezas. Glorias grandes oìmos de ti, Ciudad de Dios: sea tu renombre, *Patria Gloriosa,* pues es tal tu dicha, que mereciste ser cuna de el que naciò en ti, hombre, y hombre. (*Homo, & homo natus est in ea*) Donde discurria yo, que llamò dos vezes hombre, al que con su nacimiento engrandeciò à Gerusalem. Vna, por hijo: *Natus est in ea.* Y otra, por Patron, y Abogado de su Pueblo. Que es lo que dezia el Angel, anuncian al Salvador: *Nascetur Sanctum. Salvum faciet Populum suum.* Hijo, y Patròn. Vno, y otro es Prudencio, Gloria grande de esta Provincia, de quien podemos dezir: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Muchas glorias te engrandecen, Alaba dichosa; pero entre todas dirè con David la mayor: *Homo, & homo natus est in ea.* Cuna fuiste de Prudencio, dos vezes hombre: vna, por nacer en ti, añadiendo glorias à tus Solares: y otra, porque le mereciste Patron, y amparo en la Celestial Corte.

Lucæ 1. v. 35.

Apoc. 12. v. 16. Hugo hic. *Id est, cœlestis Ecclesia, qua est terra viventium: id est, sancti, qui iam sunt in patria, vel omnes electi, qui in fide stabiles, & perfecti adhuc viuunt in pugna, orationibus suis à tribulationibus Ecclesiã liberaverunt.*

58 Todo el Cielo servia de gala à aquella Muger prodigiosa, que viò Iuan en el desierto de Pathmos. Vn Dragon la perseguia embidioso: (que siempre lo grande adoleciò de perseguido) y hallò el socorro para defender su grandeza, en lo que nadie pensarà: *Adiuvit terra mulierem.* Y explicò la Glossa de mi Hugo: *Id est, Sancti, qui iam sunt in patria.* Quien me compondrà esta Glossa con aquel Texto? La Glossa dize, los Santos de el Cielo socorrieron à la Muger: el Texto dize, que la tierra fue, quien la asistia. Y todo junto dirà, que la defendieron los Santos de su tierra, que gozan la gloria, allà en el Cielo. Muchos Santos tiene en el Cielo nuestra tierra: (ya lo vimos) y en ellos otros tantos intercessores. Prudencio es el Patron, y aunque hizo proprias tantas Patrias, (como discurrimos) naciò en esta. Alaba le diò el primer ser, y por esso tiene en ella coraçon, en prenda, de que (por primera Madre) serà la primera, para el favor, y antepuesta, para el socorro.

59 Propriedad estraña en las Perdices. Hurtanse vnas á otras los hueveçuelos: el que pone vna, empolla otra. Sale de la conchuela (ò cascaron) el avecilla, (efecto ya de dos causas) Vna le diò el ser de huevo: y otra (abrigandola) la hizo Ave. A qual de estas dos causas se inclinarà mas prompta, y de coraçon? Oygan à San Isidoro: *Dum Pulli propriam vocem genitricis audierint, naturali quodam instinctu hanc, quæ fovit, derelinquunt, & ad eamdem, quæ genuit, revertuntur.* Dexando à la madre, que le abrigò, y diò la vida, se và tras la que puso hueVo. Què hazes incauta Avecilla: porquè assi dexas tu nido? Oygo la voz de la madre, à quien devo al primer ser: tengo puesta en ella mi aficion, y inclinòme à ella, como à mi primer principio. Osma, y Tarazona abrigaron à nuestro Santo: diòle, empero, Alaba el ser primero; y como es la primera Madre, es forçoso sea mas favorecida con Dios, allà en la gloria, por intercession de San Prudencio. *Tradidit illis bona sua. Bona gloriæ.*

D Isidor. lib. 12. Ætimolog. cap. 7.

60 Muchos dias gozes, como este, Provincia gloriosa, en que se manifiesten tus grandesas. O que crecridas obligaciones te empeñan á corresponder reconocida à las liberalidades de Dios! No falte en tu generosidad el agradecimiento. A manos llenas te ha favorecido el Señor de bienes de naturaleza: En clima: en valor: en sangre. Y de fortuna en los puestos de letras, y en sucessos de guerra. Hasta la mugeril flaqueza te ilustrò con victorias. Tambien te enriqueciò en dones de Gracia, dandote muchos Santos, y entre ellos á Prudencio, Co-

rona de tus dichas: ſiendo tal lo elevado de ſu virtud, que anda ſobre aguas, pareciendo (mas que hombre eſpiritu de luz. A quien puſo la Providencia ſobre el Candelero de la Igleſia, para ahuyentar tinieblas de errores Mahometanos: premio de ſu rendida humildad, que le engrandeciò tanto, que ſiendo el vno ſolo, ſupo hazer proprias à muchas Patrias. La Alabeſa (por primera Madre) es la del coraçon, y cariño. O, no la olvideys, Santo mio! Para que (pues fue tan aſsiſtida de Dios en bienes de naturaleza, fortuna, y gracia) aſſegure, por vueſtra interceſsion, los de la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

SERMON DEL ANGEL DE LA GVARDA.

CON LA CIRCVNSTANCIA DEL VELO DE VNA Religioſa.

Ad illa verba Matth. 18. v. 1. *Quis, putas, maior eſt in Regno Cœlorum.*

1 LA aſsiſtencia de vna dichoſa boda, que la Mageſtad de Chriſto (no es de menos calidad el Novio) haze eſte dia con vna feliz Alma, que en dichoſa ſervidumbre conſagra à ſus Altares, deſde la vida de el Alma, haſta las cenizas del Cuerpo, hemos venido. A ſolemnizar con demonſtraciones feſtivas, las dichas de vna Criatura, à quien Dios llama à ſu Caſa, nos hemos juntado. Y como los empeños han dado en ſer de caſta de peſares, no quiſo venir ſolo eſte empeño, ſino aſsiſtido de vn Angel de nueſtra Guarda, cuya fieſta oy celebramos. Con que (dicho en breves terminos) ſe reduce nueſtra fieſta à vn Angel de Guarda, y à vn Angel Guardado: à vn Angel, por naturaleza, y á vn Angel, por gracia: à vn Angel, que nos guarda: y à vn Angel, que (por guardarſe) ha dexado el mundo, y ſe ha venido al Cielo de la Religion. Y ſi he de dezir mi ſentir, me ha cauſado no poco embaraço, el abrir camino al diſcurſo, ſin faltar à ambos extremos. Si me inclino à ponderar la heroyca accion, que nueſtra Velada haze eſte dia, conſagrandoſe à Dios, falto al ſer agradecido al Angel de nueſtra Guarda. Si pondero, lo que devemos á los Celeſtiales Eſpiritus dexo, lo que nos deve admirar en la accion de Velarſe nueſtra Profeſſa. Ya tenia yo razon, para que cedieſſe el Angel: que no fuera la vez primera, que vn Angel ſe ha quedado ſin nombre, á viſta de vna Virgen Velada.

2 Embiò Dios à Maria vn Angel, que ſe llamava Gabriel: *Miſſus eſt Angelus Gabriel.* Saludòla con èl: *Ave gratia plena.* Acabò ſu embaxada: *Et diſceſſit Angelus.* Reparò San Alberto Magno, en que quando vino, traìa nombre, y ſe llamava Gabriel: y quando buelve, ſolo ſe llama Angel. A que ſatisface, diziendo, que perdiò el nombre proprio en preſencia de Maria: *Perdidit nomen proprium*: Luego no fuera coſa nueva, que vn Angel ſe quede ſin nombre, en preſencia de vna Virgen. Pero aun

Lucæ 1. v. 26. *Miſſus eſt Angelus Gabriel à Deo ad Virginẽ deſponſatam Nomẽ V. M. v. 38. Et diſceſſit ab illa Angelus.* S. Albert. Mag. in Mariali ſuper hunc locũ: *Perdidit nomen proprium, cum proprius acceſſit ad Mariam.*

aun no estoy contento con esto solo. Porque falta averiguar: que huvo en esta ocasion especial, para que el Angel (à vista de Maria) perdiesse el nombre? Yà respondo. Perdiò el nombre, por estàr en presencia, y concurrir con Madre Virgen, en ocasion, que se vela, y se rinde à la voluntad Divina. Lo primero enseña la Fè, y lo advierte el Texto: *Ad Virginem.* Que sea en ocasion, que se rinde à la divina voluntad, lo està diziendo á vozes Maria: *Fiat mihi secundum verbum tuum.* Que sea en ocasion, que se vela, ha de buscar mi desvelo: *Quomodo fiet istud?* Pregunta esta Soberana Señora. Y responde el Angel: *Spiritus Sanctus superveniet in te, & virtus Altissimi obumbravit tibi.*

3 Entran los Padres, y Expositores averiguando, què quiso dezir el Angel, quando dize: que el Espiritu Santo harà sombra à Maria. Muchas son las interpretaciones sobre este punto. Passo por todas. Y por ser mas de mi intento, me aplico, á la que dà vn Docto, que es de sentir, que en esta ocasion hizo alusion el Angel à vna costumbre antigua: y era, que el marido (al tiempo de casarse) pusiesse à la muger vn velo. Y es, como si dixera Maria: *Virum non cognosco.* Angel Santo, como tengo de concebir, si no tengo marido, que me vele? Y responde el Angel: *Virtus Altissimi obumbravit tibi. In est* (dize el Autor citado) *suplevit vicem sponsi. Nam olim in nuptijs sponsa velamine tegebatur à marito.* Luego Maria (en esta ocasion) fuè Virgen obediente, y velada. Y por esso se quedò el Angel sin nombre. Que quando los Angeles concurren con vna Virgen obediente, y velada, pierden el nombre. (*Perdidit nomen proprium, cum proprius accessit ad Mariam*)

Silveyra to. 1. lib. 1. capit. 5. q. 39. n. 148.

4 No obstante ha de tener tambien parte el Angel en la Fiesta: y hemos de casar el Angel con la Velada. Pero tengan, que ay dos impedimentos. El vno, que es Esposa de Iesu-Christo: y casar à vna muger con dos, no suena bien. (y es tener con vna hija muchos yernos) El otro, que por el voto, que ha hecho de virginidad perpetua, contraxo parentesco con el Angel: (que dixo conceptuoso San Pedro Chrysologo) *Semper est Angelis cognata virginitas.* Mas de vno, y otro impedimento sacarèmos facilmente dispensacion: y mas, que nos la daràn gratis, si acudimos à la Madre de su Esposo, que es la Madre de la gracia, pidamosla humildes, que la alleguramos en vn *Ave Maria.*

Div. Petrus Chrysol. serm. 143. de Annuntiatione B. Virg.

Quis, putas, major est in Regno Cœlorum. Loco, & cap. vbi supra.

5 QVe vfanos de su grandeza: què avaros de su poder viven los poderosos de el mundo! Mas si me querán creer, que para crecer, han menester humillarse: y para ser soberanos, abatirse? Aora, creanlo, ò no lo crean, yo por verdad, lo predico: por consejo, lo amoneslo. Porque querer subir à la grandeza, sin passar por la humildad, ò es no saber ser grande, ò es no querer serlo. Porque (como dezia el Mellifluo Bernardo) sola la humildad engrandece, y solo el abatirse ensaiça: *Sola est humilitas, quæ exaltat: sola quæ ducit ad vitam.* Solo, y vnico medio es la humildad para la grandeza.

Div. Bernard.

Porque solamente à la humildad està vinculado el dar possession al humilde de la soberania, y grandeza.

6 SObre la Cabeça de Christo puso la malicia Hebrea vna Corona de espinas: *Imposuerunt capiti eius.* Y reparo, en que su Magestad permita le coronen con cambrones, y no con laureles magestuosos: (protestativos de triunfos, y victorias) Y si en la tolerancia de oprobrios, salivas, bofetadas, azotes, clavos, y muerte de Cruz, que padeciò Christo, està la victoria, no sea esta Corona de espinas, sea de laureles. Aora, no se acuerdan, que en el monte Oreb vna zarça, humilde se puso à los pies de Dios, sirviendole de Trono: (*Apparuit ei Domi-*

Ioann. 19. v. 2. *Plectentes coronâ de spinis, imposuerunt capiti eius.*

Apocalip. 6. v. 2. *Exivit vincens, vt vinceret.* Hugo hic: *Vincens. Blasphemias Iudæorum, & persecutiones æquanimiter tolerando.*

Exod. 3. v. 2.

Dominus in flamma de medio Rubi) Pues si essa zarça es tan humilde, que se pone à los pies de su Criador, obrarà su Magestad tan generoso con ella, que la pondrà sobre su Cabeça. (*Imposuerunt capiti eius*)

Matt. 21. v. 3. D. Hieron. hic: *Videte differentiam vniuscuiusque personæ. Apostoli vestimenta sua super asinū ponunt: Turba, quæ vilior est, substernit pedibus asini, nec vbi offendat in lapidem, ne calcet spinam, ne labatur in foveam.*

7 A estas luzes se entenderà vn profundo sentir del Maximo Doctor Geronymo. Considera à Christo entrar triunfante en Gerusalen, y que sus habitadores desnudandose de sus vestidos visten con ellos el camino: *Plurima autem turbata straverunt vestimenta sua in via.* Y dixo el Maximo de los Doctores, que avia fido cuydado de la Divina Providencia, para que no pisasse las espinas: *Ne calcet spinam.* Y dezia, no se descubre inconveniente: que si essas espinas avian de taladrar su cabeça, punçassen los pies? Esso no. Que si ellas anduvieron tan humildes, que se pusieron à los pies de Dios en la zarça, andarà Dios tan cuydadoso con ellas, que las ponga sobre su cabeça. Y se entienda, que no ay mas seguro resguardo de la grandeza, y soberanìa, que la humildad, y abatimiento. Vease para este assumpto el Tomo 1. §. 16. todo. Y el 2. Tomo §. 33. à num. 19.

Chrysost. in cat. D. Thom. hic: *Vnde passi sunt aliquod humanum, quod Evangelista designat dicēs:* Acceserunt Discipuli, &c.

Hieron. in caten. D. Thom. hic: *Vsi certè parvulum statuit in medio eorùm seipsum, qui non venerat ministrari, sed ministrare, vt eius humilitatis tribueret exemplū. Alij parvulum interpretātur Spiritum Sanctum, quem posuerit in cordibus Discipulorum; vt superbiā in humilitatèm mutaret.*

8 Yà estàmos en la Fiesta, y Evangelio. Dezidnos Maestro, (dixeron à Christo sus Discipulos) qual de nosotros serà mayor en el Reyno de los Cielos? *Quis putas, maior est in Regno Cœlorum.* Y dixo el Chrysostomo: *Passi sunt aliquod humanum.* A altivez me suena la pregunta mayorias quieren. Aora veamos el camino, que Christo les enseña, para conseguirlas: *Nisi efficiamini, sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Cœlorum.* Si quereys entrar (les dize) en el Reyno de los Cielos, aveys de tener la humildad de vn niño. Quien fuesse este humilde Niño, no es punto averiguado en los Padres, ni Expositores. Por aora sigo el parecer de San Geronymo, que es de sentir, que hablò Christo de si mismo: *Parvulum statuit in medio eorum seipsum.* Si quereys ser grandes, (dize Christo) aprended de mi, que me abatì, hasta lo mas humilde de la tierra: y siendo en el Cielo adorado de Angeles, baxe à ser vituperado de hombres. Este es el medio, para ser grande, humillarse, y abatirse. Vemoslo claro en los Espiritus Angelicos. Pues

Por humildes ganan los Santos Angeles de nuestra Guarda creditos de Serafines. El Prelado ha de ser Angel; no Aspid: que serà faltar à la obligacion de Padre. Corrija à los subditos, pero solo con aborrecimiento à los vicios.

9 Vìò Isaìas à la Magestad Divina en vn Trono Regio: dos Serafines le hazian escolta con sus alas, cantandole dulces Villancicos. Gran pesadumbre tomò el Profeta de verse menos limpio de labios. Y por esso se reconocia indigno de alabar à Dios, y aun de mirarle: (advirtiò el Carense) que no ay mayor indignidad para alabanças divinas, que los labios manchados (que especiosidad ni hermosura tendrà la oracion, y las alabanças, que damos à Dios, si nuestros labios no pronuncian otra cosa, sino es blasfemias juramentos, detracciones, y murmuraciones?) Atendiò al Profeta vno de los Serafines, que assistian al Trono, y baxò bolando à purificarle los labios: *Volavit ad me vnus de Seraphim.* Muchas cosas me llamavan en esto Passo por todas. Y solo reparo, en que siendo dos los Serafines, que assistian à Dios, el vno de ellos baxe à socorrer al Profeta: como sino fuera primero la assistencia del Criador? Doy respuesta. Era este Serafin (firmò Hugo) viva representacion de los Doctores, y Prelados: y estos han de correr velozes à purificar los pecadores de las manchas de las culpas: *Ad purgandum peccatores velociter currit.* Sus buelos han de ser de Aguilas generosas, remontandose hasta el Cielo, por la contemplacion, y anhelo à las cosas celestiales: baxando otras vezes con la consideracion à las cosas terrenas, para despreciarlas: (por caducas, y perecederas) *Per desiderium æternorum, & contemptum terrenorum.* De el Altar tomò el Serafin vna brasa encendida, y cauterizò al Profeta los labios: *Et in manu eius calculus, & tetigit os meum.* En la mano la traìa, no en la boca: *In manu; non in ore.* (dize la Glossa de mi Carense) Representava este Serafin à vn Predicador Evangelico, y este (para cumplir con su oficio) ha de predicar à Christo crucificado, y explicar à los Fieles su Sacrosanta Passion, (significada en la brasa, por lo encendido de su cari-

Isaiæ 6. v. 5. *Quia vir pollutus labijs ego sum.*

Hugo hic: *Et ideo indignus laudare Deum, vel videre: quia non est speciosa laus in ore peccatoris.*

Et volavit ad me vnus de Seraphim.

Hug. Card. hic: Vnus de Seraphim. *Vnus de Doctoribus, vel Prælatis est, qui volat inter Cœlum, & terram per desiderium æternorum, & contemptum terrenorum, & ad purgandum peccatores velociter currit.*

V. 6. *Et in manu eius calculus, quem forcipe tulera de Altari.*

Hugo hic: *Sed nota, quod Angelus dicitur habere illud in manu; non in ore: quia Doctor passionem Christi non tantum ore prædicare debet, sed & opere demonstrare.* Sicut fecit egregius prædicator, & Doctor Gentiū Galat. 6. *Ego stigmata Domini Iesu incorpore meo porto.*

D. Greg. apud Hugo. 1. ad Corinth. 9.

caridad) no solo con la voz; si, tambien con las obras, y buen exemplo: *Sed, & opere demonstrare.* El Predicador, que no reforma sus costumbres, se haze despreciable à los ojos de todos: y de aqui passan los oyentes à tener en menos, lo que predica: (firmò el gran Gregorio) *Cuius vita despicitur, restat, vt prædicatio eius contemnatur.*

10 Bolviendo, empero, al assumpto principal, respondia, (con piedad Christiana) que son tan nuestros los alados espiritus, que parten por igual su assistencia con Dios, y con el hombre: pues siendo dos, los que assistian al Templo, se quedò el vno con Dios, y baxò el otro à purificar al Profeta. (*Volavit ad me vnus de Seraphim*) Vease el Tom. 1. trat. 2. §. 20. num. 14. & 15.

11 Vna dificultad no pequeña se viene à los ojos. Y es, que sabemos de el Principe de la Theologia Santo Thomàs, que los Angeles de superiores Gerarquias no baxan à la assistencia de los hombres. Y haziendose el argumento, de que el Serafin baxò á purificar los labios de el Profeta, dà dos soluciones. La vna tomada de San Dionisio, el qual dize, que el Angel, que baxò à purificar los labios de el Profeta, era de los inferiores: *Fuit de inferioribus Angelis.* Llamase, empero, Serafin, (*æquivoce*) porque como venia à abrasar, (ò quemar) tomò el nombre de Serafin, que significa incendio. (*Seraphim, id est, incendens*) La otra solucion consiste en dezir, que vno de los Serafines fuè, quien diò el cauterio: no porque immediatamente obrasse por si; si, vn Angel inferior, en virtud de el Serafin: *Non quia hoc ipse immediatè fecerit; sed quia inferior Angelus virtute eius hoc fecit.* Es muy claro el exemplo, con que se explica el Angel Maestro. Acontece muchas vezes, que el Pontifice dà su autoridad à vn inferior, para que absuelva de algunos casos, que estan reservados à si: y aunque este beneficio de la absolucion le dè otro, dezimos absolutamente, que la absolucion fuè Pontificia, y que solo el Pontifice fuè quien le absolviò: *Sicut Papa dicitur absolvere aliquem, etiamsi per alium officium absolutionis impendat.* Assiento en esta verdad, cómo doctrina de S. Dionisio, y Santo Thomás. Y entro luego dudando. Si (en la realidad) es Angel, el que purifica al Profeta, como le llama Serafin, (à boca llena) y de los mas llegados al Trono de Dios? *Vnus de Seraphim.* Ea, acabad, Profeta, que no era Serafin; sino Angel: mirad, que los Serafines no baxan? Es verdad. Pero este (aunque era Angel) por aver baxado humilde á mi assistencia, ganò creditos de Serafin, y por tal le venero.

eius hoc fecit. Sicut Papa dicitur absolvere aliquê, etiam si per alium, officium absolutionis impendat.

12 Reparo mas en las palabras de el Angel Thomàs. (tomadas de San Dionisio) Este alado Espiritu, que baxò à purificar al Profeta, era Serafin. (*æquivoce*) Y me acuerdo, que dizen los Sumulistas, que aunque se pueda dar equivocacion en las vozes, pero no en los conceptos. Porque como el concepto sea natural semejança de el objeto: y lo que es semejança de vna cosa, no lo pueda ser de otra, no puede aver equivocacion en el entendimiento, de que es parto el concepto. Aora el reparo. Como el Profeta dize, que este Espiritu era Serafin, governando su pluma, y lengua del Espiritu Santo? Porque se humillò en esse ministerio. (*Volavit ad me*) Y quien se humilla (aunque sea Angel de los inferiores) se equivocarà con los Espiritus mas elevados, y serà tenido por vn Serafin. (*Dictus est Seraphim, id est incendens æquivoce*) Y vendrà à ser, que aunque la voz: *Seraphim*, sea equivoca, no se equivocò el Profeta: pues por humilde, passò esse Angel (siendo de los inferiores: *Fuit de inferioribus Angelis*) à ser de los mas supremos, llegados al Trono de Dios.

13 Otra respuesta se me ofrecia. Hallavase Isaìas en vn Pueblo, cuyos labios estavan muy manchados: *Et in medio populi polluta labia habentis, ego habito.* Y dixo la Glosa de mi Hugo: *Quibus idola laudant.* Estavan los hombres entregados à vicios, y culpas. (Idolos de su apetito) Y dexar el Angel el lado de la magestad del Trono, por socorrer al Profeta, que se hallava en tanto peligro, y abrasarle en el amor Divino, (*Venerat ad incendendum*) le sublimò à vna excelencia tan grande, como la de Serafin. De adonde inferia, que el Angel de Guarda, que assiste á nuestra Velada, sino es Serafin, en este dia passa á serlo. Por los votos, que ha hecho en la profession, saliò de el Pueblo de el mundo, anegado en vicios, y pecados: guardòse en la clausura de

V. 5. Hug. hic Polluta labia habentis: *Quibus idola laudant.*

la

D. Tho. 1. p. quæst. 112. art. 2. ad 2. *Dicendum* secundum Dionis. *Quòd ille Angelus, qui missus est ad purgandum labia Prophetæ, fuit de inferioribus Angelis: sed dictus est Seraphim id est, incendens, æquivoce, propter hoc, quod venerat ad incendendũ labia Prophetæ.*

Vel dicendum, *quod superiores Angeli communicant propria dona, à quibus denominantur, mediantibus inferioribus Angelis. Sic igitur vnus de Seraphim dictus est purgasse incendio labia Prophetæ: non quia hoc ipse immediatè fecerit; sed quia inferior Angelus virtute*

la Religion, dia de el Angel de la Guarda, que le guarda de estos peligros, y la enciende su espiritu en el amor de Dios: pues què mucho, que siendo Angel, passe à ser Serafin?

Vide rom. 1. trat. 3. §. 18. n. 22. *Væ mihi, quia tacui.* Hugo hic: *A laude Dei, audiens Angelos laudantes: & à redargutione populi videns eum peccare.* Ego habito. Hugo hic: *Ecce quanta fuit humilitas Isaiæ: qui venialiter peccaverat, (vt dicunt) & populus mortaliter: & tamen non plus, vel gravius populũ accusat, quam se: nobis dans exemplum humilitatis.*

14 Aun no hemos acabado con la Glossa de el Carense. Quexavase el Profeta: *Væ mihi.* Yà fuesse, porque callava à vista del Coro Angelico: (de que tratamos en otra parte) ò yà fuesse por omisso en reprehender los pecados de el Pueblo: *A redargutione populi videns eum peccare.* O yà fuesse, porque vivia en vn Pueblo tan obstinado: *In medio populi, &c.* Por aora solo he menester esto vltimo. Ay de mi! (dize) Y glosò mi Purpurado Interprete: *Ecce quanta humilitas Isaiæ.* Humildad grande fuè en el Profeta la quexa. Pues en què pudo estàr essa humildad? Aora miren: no estava tan limpio Isaias, que no tuviesse alguna culpa venial: (como de otros Autores refiere Hugo) *Qui venialiter peccaverat.* Y el Pueblo avia cometido, y estava cometiendo culpas mortales gravissimas de Idolatria. Y no obstante estas culpas, no acusa mas al Pueblo, que à si mesmo: pues vèn aì en que estuvo su humildad. Que hallandose el Pueblo con tantos, y tan graves pecados: y el Profeta con ninguno, ò si le tuvo, fuè venial, es igual su acusacion con la de el Pueblo: *Tamen non plus, vel gravius populum accusat, quàm se.* Aora conmigo al reparo. Siendo de los inferiores este espiritu, passò à la excelencia de Serafin: y con razon. Viò la humildad de el Profeta, que para la acusacion de sus culpas (aunque leves) se ponia en Coro con el Pueblo, cuyas culpas eran gravissimas. Baxò á purificarle, y à encenderle en el amor Divino: y como baxò à la assistencia de vn humilde, le elevò á la soberanìa Serafica. Humilde se sugeta nuestra Velada à la Observancia Regular, dexando el mundo, y sus vanidades. Assiste à este Angel guardado el Angel de su Guarda, purificandola, y encendiendo su espiritu en amor de su Esposo Iesù-Christo. Pues que mucho, passe à ser Serafin, aunque sea de los inferiores. (*Volavit ad me. Venerat ad incendendum.*

Gen. 1. v. 26. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Oleast. hic ad lit. *Quidam eorum dicũt Deum Angelis locutũ: eosque illi pulverem terræ ad hominis figmentũ administrasse.* Vide tom. 2. trat. 5. §. 2. n. 3.

15 A mas excelencia, que la de Serafines, son elevados los Angeles, por acudir humildes á nuestra assistencia. Determinòse en el Consistorio Divino formar al hombre. Y ha dado mucho que pensar à los Expositores el lenguage, con que explica esta formacion el Coronista Moyses: *Faciamus hominem.* Hagamos, dize Dios. Dixeron algunos, que hablò en plural: estilo, que observan los Principes Soberanos: otros dixeron hablò con las Personas de la Santissima Trinidad. Dixeron otros, que hablava con los Angeles, de que hemos tratado en otra parte. Para el punto, que discurrimos, vengo, con los que dixeron, hablava Dios con los Angeles, à quienes convocò el Supremo Artifice para la fabrica, como á Ministros suyos, para que diessen barro á mano: *Eosque illi pulverem terræ ad hominis figmentum administrasse.* (assi lo refiere de otros mi ingenioso Portuguès Fray Geronymo de Oleastro) Fundados algunos en la probabilidad de este modo de dezir, infieren, que parece se equivocan las Personas de la Trinidad Santissima con los Angeles. Pues donde vnos Padres dizen, que hablò con el Hijo, y el Espiritu Santo, dizen otros, que hablò Dios con los Angeles: y la distancia es infinita. Es verdad. Mas reparen en la ocupacion, que los Angeles tuvieron, quando se formò el hombre. Tan humildes anduvieron en la fabrica, que se abatieron hasta el polvo, de que se fabricò: *Ad hominis figmentum administrasse.* Assi? Pues merescan tanta grandeza, y equivoquense con Dios: (sino es que se equivoque, quien dixo tal hiperbole: para mi assumpto bastame, el que vnos digan, habla Dios con el Hijo, y el Espiritu Santo, donde otros dizen, hablò con los Angeles) porque si siendo Angeles se humillan (por assistir al hombre) hasta el polvo de la tierra: essa humildad es escalon, que los sube à tanta grandeza.

Oleast. hic ad mor. *Nec hoc solum: sed pulverem ita evehit, vt omnium creaturarũ suarum dominum ei tribuat ita, vt ferè sibi æqualem fecisse arbitreris.*

16 Hagamos al hombre nuestra semejança: *Ad imaginem, & similitudinem nostram.* Y no se contentò solo con esto el Supremo Artifice; (dixo el Oleastro) sino, que elevò tanto aquel polvo, que le constituyò Principe, y Prelado de todos los vivientes, dandole tanta superioridad, que (casi se pueda juzgar) le hizo igual à si: *Ita vt ferè sibi æqualem fecisse arbitreris.* Y como el Prelado à de ser Angel; (en el govierno) convocò à los Angeles à su formacion,

para

para qùe supiesse el hombre, que quando mas elevado à la Dignidad, ha de ser mas humilde. O que siquiere subir à la Prelacìa, y Grandeza ha de ser por las gradas de la humildad!

Lauret. Silva Alegor. verbo Aspis. *Aspis est species venenati serpentis. Parit eva, eiusque venenum fèrè repente dicitur interficere.*

17 Ha de ser Angel el Prelado: no aspid, cuya naturaleza (como advierte Laureto) es tan venenosa, que lo mismo es arrojar el veneno, que quitar la vida al viviente, sobre quien lo bomita: *Eius venenum fèrè repente dicitur interficere.* Vnos Prelados ay tan Aspides, que la Prelacìa la quieren convertir en naturaleza de venenosa serpiente. Lo mesmo es abrir la boca, que bomitar veneno: sus correcciones no son paternales; (que estas no matan, que vivifican) si serpentinas, (que no vivifican; antes matan, ò escalabran) Y si el Prelado ha de ser conforme al sentir de el Preexcelso Agustino, ha de estàr tan humilde, que se ponga á los pies de sus Subditos: *Substratus sit pedibus vestris.* Y los que son verdaderamente humildes no matan, ni escalabran con sus palabras. (aunque corrijan) Ni se opone esta doctrina, con lo que diximos en otra ocasion. Deziamos, que el Prelado no avia de ser Angel, haziendo à todos vn mesmo rostro, sin saber torcerle à nadie; (quando conviene) porque esto mas tiene de boberia, que de Angelidad.

Augustin. in Regula. Vide tom. 1. trat. 1. §. 18. n. 1. & 2. fol. 48.

18 Vimos, que cada vno de los Querubines, que viò Ezequiel esculpidos en el Templo, tenia dos caras: de hombre vna, de Leon otra: *Faciem hominis, & faciem Leonis.* Y advierte el Texto, que el rostro estava expressado por todo el Templo: *Expressam per omnem domum.* Y explicò el Cardenal de Santo Charo: *Id est, per omnem partem domus.* Y segun este sentir, serà lo mesmo, que dezirnos: no avia parte alguna, donde no mirassen con rostro de hombre, y de leon. Son Angeles de Guarda los Prelados, (significados en los Querubines, en sentir de Hector Pinto) que guardan, y defienden la Comunidad, que Dios les ha encargado, y para guardarla bien, continuamente han de mirar à todas partes. Con cara de hombre apacible, para los buenos: y con cara de Leon fiero, para los malos, para corregirlos, sin que aya individuo alguno, adonde no se estienda su vista. Ha de ser la cara de el Prelado clara, manifiesta, y expressada: (*Expressam*) no sintiendo vna cosa, y explicando otra. En la especie expressa (dizen los Animasticos) se manifiestan los mesmos predicados, que se contienen en el objeto. (yá sean los mesmos numero, ô no lo sean: que no lo hemos de disputar todo) Y si en el rostro de el Prelado vemos siempre expressada fiereza de Leon, serà forçoso dezir, que los objetos, (que son los Subditos) todos son malos: lo qual es dificultoso de entender: y mas facil, para que entendamos, que el Prelado es todo Leon, y nada tiene de hombre, faltando à su obligacion, que es manifestarse humilde à sus Subditos: (*Substratus sit pedibus vestris*) y siendo humilde, serà vn Angel para los inferiores: ò por lo menos serà hombre, y no Leon. Ni se infiere de esta doctrina, que no se enoje algunas vezes, y corrija los defectos (quando conviene) con fiereza de Leon; pero ha de ser siempre: *Cum dilectione hominum, & odio vitiorum.*

Ezechiel 41. v. 18. *Duas facies habebat Cherub.* Hugo hic. Vide tom. 1. vbi supra.

19 Bolviendo à atar el hilo, dezia, que los Angeles en la formacion de el hombre llegaron à tanta grandeza, por humildes. Y por la humildad parece han llegado à conseguir superioridad al mismo Dios. Procurarè desempeñarme con vnas palabras de el Abad Ruperto. Considera el Venerable Padre à la Magestad de Christo en las agonias de el Huerto: cargado estava de nublados de culpas el Cielo de su Sacratissima Humanidad, y se desatò en avenidas copiosissimas, derramando Sangre á poros rotos, hasta bañar el suelo. Viene vn Angel á asistirle: *Apparuit illi Angelus de Cœlo, confortans eum.* Y dixo el Ruperto: *Quasi maior minorem.* Este Angel se apareciò à Christo, como Superior à èl. Y me ha dado, que pensar el buscar la razon de esta superioridad. El ser Angel de Guarda de Christo, no pudo ser: porque Christo no tuvo Angel de Guarda. (dize el Angel Thomàs) Porque aquella santissima Humanidad era guardada inmediatamente, y governada por el Verbo Divino: *Christus, secundum quod homo, immediate regulabatur à Verbo Dei.* Otra razon trae Santo Thomàs, que es fuerte argumento, para que no fuesse Angel de Guarda. En Christo se componia ser Viador con ser Comprehensor: y por ser Comprehensor, no necessitava de

Luc. 22. v. 43. Ruperto in Apocalip. cap. 4. *Vnde, cum anxium duceret agonem, apparuit illi Angelus de Cœlo confortans eum quasi maior minorem: id est, impassibilis patientem non mortalis mortalem.*

Hector Pinto hic: *Cherubim Præsules sunt. Quibusdam dant terrorem intuere: quibusdam humanitatem ostendere: his debet favere; illos autè punire.*

D. Thom. 1. p. q. 113. art. 4. ad 1. *Dicendum, quod Christus, secundum quod homo, immediate regulabatur à Verbo Dei. Vnde non indigebat Custodia Angelorum. Et iterum secundum animam erat Comprehensor: sed ratio-*

Custo-

tione passibilitatis corporis erat Viator. Et secundum hoc non debebatur ei Angelus Custos, tanquam Superior; sed magis minister, tanquam inferior.
D. Thom. 3.p. q.8. art.4.
Lucæ 2. v. 14.
Ioan. 12. v. 32.
Pineda, in Iob, cap. 3.

Custodia Angelica, por ser aquella Santissima Anima impecable: *Non debebatur ei Angelus Custos.* Mas. Esto de guardar, dize superioridad. Y Christo fuè Cabeza, y Superior à todos los Angeles, (como enseña el Angel Doctor) con que no hvvo menester, quien le guardasse. Pues como dize Ruperto, que en esta ocasion el Angel hizo papel de mayor, que Christo: *Quasi maior minorem?*

20 Dirè, lo que se me ofrece. Aora miren. En ninguna ocasion de su vida estuvo Christo mas humilde, que en la Oracion de el Huerto. Y sino mirenle desde el nacer al morir. Nace su Magestad, y colocòse en los braços de Maria. Què mejor Trono! Si le reclina en el Pesebre, le aplauden Angeles à Exercitos, y le cantan la gloria: *Gloria in Altissimis Deo.* Que mayor grandeza! Si le crucifican, es exaltacion, en lenguage de el mismo Christo: *Si exaltatus fuero à terra.* Pero en el Huerto, humilde se cose con la tierra: todos le dexan solo: los amigos se retiran: solo vive de penas, y agonias. (assi explicava yo aquellas palabras: *Factus in agonia*) Està bien. Y el Angel, què haze en esta ocasion? Lo que hazia Christo: (dixo vn grande Comentador de Iob, explicando aqueste passo) *Habitu, gestuque simili sumpto, vt Christo genua flectente, illi etiam flecteret: & cum humi prostrato, se quoque prostraverat.* Humillavase el Angel (siendo impasible) à padecer, todo lo que padecia Christo: yà que no en la realidad; por lo menos en el afecto. Es consuelo à los afligidos tener compañeros en sus penas: y acompañava el Angel à Christo con tantas muestras de humildad, que siendo tan de el Cielo, andava rodando por la tierra. Assi: que tan humilde se muestra? Pues buelva à dezir Ruperto, que se apareciò à Christo, como Superior à èl: *Quasi maior minorem.* Que Angel, que assi se humilla, bien merece tanta soberanìa, que parezca Superior al mismo Dios. Siendo el medio para subir el humillarse: *Nisi efficiamini, &c.* Esto, que hemos visto en el Angel de Guarda, hemos de procurar vèr en el Angel Guardado: Porque *Abatiendose nuestra* Velada *à lo summo de la humildad, sube à lo summo de la grandeza. La dote que ha de traer, ha de ser pureza en los pensamientos, palabras, y obras. El Velo es Corona, que la acredita de Reyna.*

21 ES lo summo de la humildad sujetarse à otra voluntad, por el voto de la Obediencia: dexar los bienes de esta vida, por el voto de la Pobreza: y negarse à los gustos de ella, por el de la Castidad. Y es de tantos rendimientos vnica señal el Velo: (dixo el Cardenal de S. Sixto) *Velamen signum est subiectionis.* Haziendo alusion, à lo que dezia el Tertuliano, quando llamò yugo al Velo: *Velamen iugum illarum est.* Assi como es señal cierta de la sujecion, y humildad de el cerril novillejo el sujetar la cerviz al yugo, lo es tambien de las mugeres el inclinar la cabeça al Velo. Luego en la accion de velarse, exercita esta Señora la accion mas rendida, y humilde, subiendo en esta ocasion de humilde à Señora.

Cayet. 1. ad Corinth. v. 10.
Hug. hic: *Hæc est alia ratio propter signum subiectionis, & transgressionis.*
Et postea: *Ideo etiam monialis velantur.*
Tertul. de Velandis Virginibus.

22 Con amores tiernos dezia la Esposa á su Divino Amante: *Trahe me: post te curremus.* Arrastreme à violencias dulces vuestro amor, (querido Dueño mio) y correrèmos. A la primera vista parece impropria la locucion. Porque en tan pocos terminos, dize, que es vna: *Trahe me:* y que es muchos: *Curremus.* Quien ha de correr, Esposa Santa? Nosotros. Quien somos nosotros? Yo. Aora lo entiendo menos. O soys vna, ò soys muchas? Si soys vna, porque hablays como muchos: y si muchos, porque como vna? Aora miren. Deseava el Alma Santa (dize el Cardenal de Santo Caro) seguir al Divino Amante, y deseava ir acompañada de Virgines puras, y castas: y aunque pidia para si sola; su deseo era ir bien acompañada: y por esso dize, correrèmos: *Ego, scilicet, & adolescentulæ meo exemplo excitatæ.* Abrasavase en amores castos de su Esposo: anhelava por gozar de sus divinas fragrancias, y como la caridad (siendo fina) haze à muchos participantes de el bien, que goza, essa es la razon, porque dize, que correrán. (*Curremus*)

Cantic. 1. v. 3.
Hug. hic, trahe me: *Ne curram ego sola. Licet sola trahi petierim: currunt, & adolescentulæ mecum. Vnde sequitur: curremus, ego scilicet, & adolescentulæ meo exemplo excitatæ. Nũquid ne Sponsa trahi indiget: & non magis adolescentulæ? Ad hoc dicit B. Bernard. Quod charitas ita postulabat dici.*

23 Aun mas doctrina nos dà el Ca-

Carense. Hallavase ansiosa la Esposa, por gozar de la suavidad de los aromas de su Esposo, y dize, la lleve en su seguimiento por los trabajos, aflicciones, y mortificaciones, para gozar despues de los consuelos. De dos maneras es el favor, que la Esposa espera de su Esposo, el vno por la correccion: *Vnum per correctionem.* El otro por los gustos, y regalos: *Aliud per consolationem.* Aquel, exteriormente purifica: este, interiormente la visita. Aquel la abate hasta la mas profunda humildad: este ensalça su pusilanimidad. Aquel arrastra à la Esposa en seguimiento de su Esposo: este es tan fuerte atractivo, que la obliga, à que (dexando de andar) corra: *Istud currere facit.* Para si sola apetecia la Esposa las asperezas, trabajos, y mortificaciones: y por esso dezia en singular: *Trahe me.* Para sus compañeras las Virgines (como mas novicias, y principiantes en la virtud) deseava las suavidades, dulçuras, y regalos de el Esposo: y assi dezia en plural; *Curremus.* Que si los trabajos nos arrastran al seguimiento de la Magestad Divina, sus gustos, y suavidades nos obligan à correr: y como para si deseava los trabajos, y para las Compañeras los alivios, ansiosa de que todos gusten las fragrancias de su Esposo, dize: *Curremus*: aunque ella sola se ofrezca á la mortificacion; y assi dize: *Traheme*, (*Sponsa, quod austerum, & durum est, sibi quasi forti, & perfectæ retinet, & ideo singulariter dixit*: trahe me)

24 Para el punto, que discurrimos, dezia: quando habla en singular, (como vna) es quando pretende ser Esposa de el Celestial Esposo: quando le suplica, que la pida por Esposa. (*trabeme* Llamame) Quando habla en plural, es, quando yà la ha llamado, y tiene por suya. Y como se viò galanteada de tan gran Señor, como el Esposo, y en possession de tanto dueño, dexò el lenguage humilde de hablar: (como qualquiera) y hablò en plural. (como Señora) Que quien se vela humilde, creditos merece de Señora.

25 Aora: què entienden, (Señores) que entrando en la Religion esta Señora, pretenderà de Dios? Lo que pretende la Esposa: (*Traheme*) vna violencia suave, para vnirse con Dios. Oyòla su Magestad, quando tomò el Habito: pero hase explicado mas, dandola el Velo: porque no solo la oye, sino que llame repetidas vezes: *Veni, veni, &c. coronaberis.* Llamandole, para coronarla con el Velo. Hallase con Corona de Reyna: pues què mucho, hable como Señora? Diga muy en hora buena: *Curremus.* Que quien tanto se humilla, à tanta grandeza sube.

26 Glossando estas palabras el Cardenal de Santo Charo, repara, en que el Divino Amante, deseando atraer à si à su Esposa, la llame tres vezes: en que hallò misterio. Desea, que venga dotada, y adornada de pureza en los pensamientos, palabras, y obras, y por esso la llama tres vezes. Esta es la dote, que han de traer las Esposas de este Divino Esposo. Pureza en los pensamientos; de tal suerte, que todas sus potencias estèn empleadas, como han de agradar à su Esposo. Pureza en las palabras: siendo sus conversaciones solo de Dios, ò con Dios. Pureza en las obras, de tal suerte, que todas sean puras, teniendo por vltimo fin à la Divina Magestad, sin que en ellas se mezcle motivo humano. Lo qual es mas dificultoso de conseguir. Advirtiòlo el mismo Hugo. Llamala tres vezes: y en las dos primeras la dize, venga del monte Libano, y no lo dize en la vltima: *Veni de Libano, Sponsa mea: veni de Libano: veni coronaberis.* A que responde, que aunque lo primero, y segundo sea facil; pero muy dificultoso lo tercero: *Sed operis difficile.* Libano es lo mismo, que blancura. (dixo Laureto) Y aunque sea facil conservar candidez en los pensamientos, y palabras; es muy dificultosa la pureza de intencion en las obras. Quando Christo intima al que ayuna, que vnja la cabeça, y que lave su rostro, advierte el Texto, es, para que no le tengan por ayunador: *Ne videaris hominibus ieiunare.* Y dixo el Carense: *Non prohibet simpliciter videri; sed velle videri, & inane laudari.* No prohibe la Magestad de Christo, que se vean nuestras buenas obras; si, el que deseemos, se hagan notorias à todos, y que por ellas seamos aplaudidos. Que la Religiosa cumpla con la assistencia al Coro, con la observancia de sus Leyes, y Constituciones, es santo, y bueno, pues cumple con su obligacion. Pero que el cumplimiento de tan estrecha obli-

Hug. hic: *Duplex est auxilium Sponsi. Vnum per correctionem: aliud per consolationem. Illud foris exercet: istud intrinsecus visitat. Illud humiliatim operatur: istud pusillanimitatem consolatur. Illud trahit: istud currere facit. Trahimur enim, cum tentationibus, & tribulationibus exercemur. Currimus autem, cum internis consolationibus, & inspirationibus visitamur. Sponsa igitur, quod austerum est, & durum est sibi quasi forti, & perfectæ retinet: & ideo singulariter dixit*: trahe me: *Quod autem dulce, & suave est, adolescentulis, quasi novitys, & infirmis communicati: & ideo dicit*: curremus in odorem vnguentorum tuorum. *Socias consolationis habere voluit Sponsa, non laboris.*

Cant. 4. v. 8. *Veni, veni, veni.* Hugo hic: *Vel ter dicendo*: veni, *triplicem notat Sponsæ puritatem cogitationis, locutionis, & operis. Et duobus primis addidit* de Libano. *Tertio autè non: quia puritatem* locutionis, & cogitationis *facile est servare; sed operis difficile.* Laureus, verbo Libanus. *Interpretatur de albario, albus, vel candidus.* Matth. 6. v. 18. Hugo hic.

obligacion mire ſolamente à complacer à la Prelada, y parecer bien à los hombres, es abominable à Dios: *Ne videaris hominibus.* Porque ſolo deſea, que eſta intencion mire à ſu Mageſtad.

27 Yà, que diximos, que el Velo es Corona, que acredita de Reyna, à quien le trae; reſta averiguar, ſi es Corona de tanta eſtimacion, y grandeza, como la que ciñe las cabeças de los Monarcas. Y dezia, que no ſolo es de tanta eſtimacion; ſino que es (ſin comparacion) mas glorioſa. A vèr al Rey Salomon coronado con la Diadema, que le adornò la cabeça ſu madre en el dia de ſus bodas, combida la Eſpoſa à ſus amigas, y compañeras: *Videte filiæ Sion Regem Salomonem in Diademate, &c.* O que precioſa Corona ciñe las Reales ſienes de Salomon! Salid à verle, Hijas de Sion, que eſtà à las mil maravillas.

Cant. 3. v. 11. *Egredimini, & videte filiæ Sion Regem Salomonem in Diademate, quo coronavit illum mater ſua in die deſponſationis illius.*

28 Muchas inteligencias me ofrece Hugo Cardenal ſobre eſte Texto. Notè algunas. Notarè aora otras. De Chriſto Coronado entiende el Texto. Tres ſon las Coronas, que hermoſean ſu Soberana Cabeça. La primera es de la carne puriſsima, que le diò Maria: (en ſu Vientre Virginal) La ſegunda es de eſpinas, que le diò ſu Madraſta: (la Synagoga) La tercera es de gloria, con que ſu Eterno Padre, deſpues del turbion de penas de ſu Paſsion, le glorificò en el dia de ſu Reſurreccion. A vèr adornado con eſtas tres Coronas à la Mageſtad de Chriſto Redemptor nueſtro nos combida la Eſpoſa. Y en verle, y conſiderarle de eſta ſuerte, eſtarà nueſtra dicha: *In hac triplici Corona neceſſe habemus eum videre.* (proſigue el Carenſe) Y ſiendo eſtas tres Coronas repreſentacion del Nacimiento, Vida, Paſſion, Muerte, y Reſurreccion de Chriſto, ſerà lo miſmo que dezirnos, que toda nueſtra dicha conſiſte en meditar del Santiſsimo Roſario los Miſterios. (Gozoſos, Dolorosos, y Glorioſos) Mas para que ſea fructuoſa eſta meditacion, hemos de ſalir: *Egredimini.* Y ſi quieren ſaber de adonde, yà lo dize el miſmo Autor: *A carnali voluptate.* De los deleytes ſenſuales, de los guſtos, y torpezas, que ofrece el mundo. *A vana, & ſuperflua cogitatione.* De los penſamientos vanos, de las coſas caducas, y perecederas. *A mundana converſatione.* De las platicas, y converſaciones mundanas. Y ſi todos, para conſeguir eſta dicha de llegar à gozar de eſte Divino Salomon neceſsitan de ſalir de los eſtorvos, y embaraços de eſte mundo, con mucha mas razon, los que por el eſtado Religioſo nos retiramos de èl, y nos hemos acogido al Sagrado de la Clauſura.

Vide tom. 2. trat. 4. §. 33. num. 18. Hugo hic. In Diademate, *id eſt, in carne pura.* Quo coronavit eum mater ſua, *id eſt, Beata Maria.* Prima, *coronavit eum mater*, vt dicitur hic. Secunda, *noverca.* Vt dicitur Ioann. 19. Tertia, *Pater.* *Vnde dicitur.* Pſal. 8. *Gloriæ, & honore coronaſti, &c.* *Eſt autem triplex egreſſus hominis.* Primus bonus *eſt egreſſus à carnali voluptate.* Secundus *eſt egreſſus à vana, & ſuperflua cogitatione.* Tertius *eſt egreſſus, à mundana converſatione.*

29 Bolviendo, empero, al aſſumpto, dezia, que lo precioſo de la Corona de eſte gran Monarca (Salomon) avrà embarazado toda la atencion de mis oyentes. Pues venganſe conmigo al capitulo ſexto de San Matheo, y veran à Chriſto (Eſpoſo de nueſtras almas) predicar à ſus Diſcipulos el deſprecio de las coſas de eſte mundo, y la confiança en ſu Providencia. Y para mayor perſuaſion de ſu doctrina, entre otras coſas, que les propone, dize, pongan la conſideracion en las Azuzenas, que ſiendo hermoſura de el campo, llenan de fragrancia el ayre: *Conſiderate lilia agri.* Yà veo, Señor ſu hermoſura: *Dico autem vobis, quoniam nec Salomon, &c.* Veys las Azuzenas, pues bolved los ojos à la grandeza de Salomon. Conſiderad la Purpura, que arraſtra: la Corona, que deſcanſa en ſu cabeça, que mas precioſamente viſte la Azuzena, y mas decoroſa ſe corona.

Matth. 6. v. 28. *Conſiderate lilia agri, quomodo creſcunt: non laborant, neque nent. Dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria ſua coopertus eſt, ſicut unum ex iſtis.*

30 Aora mi reparo. Què proporcion puede aver entre las Azuzenas de el campo, y la grandeza de Salomon? Serà, (à caſo) porque la grandeza Real, como flor ſe marchita? Serà: porque aſsi como la Azuzena, viendoſe deſcollada entre las flores, ſe inclina á la tierra, de adonde nace, deven tambien los Reyes (en la ſoberanìa, y grandeza) mirar la tierra, de que tuvieron principio? Todo puede ſer. Pero San Paſchaſio dá à nueſtro intento vna razon: (como ſuya) *Virginitas, quæ Angelis comparatur, per lilia quam ſæpè in Scripturis Sacris præfiguratur. Et ideo dixerit Dominus, quod nec Salomon, &c.* En eſſa ocaſion (dize Paſchaſio) hablava Chriſto de las Virgines, à quienes (comunmente) llama la Sagrada Eſcritura Azuzenas. Mas dificultad tengo aora. Porque Salomon honra ſu cabeça con vna Corona Real: las

S. Paſchaſ. lib. 1. in Pſal. 44. fol. mihi 239. *Vnde reor. B. Hilarium in Evangelio eo in loco, vbi ait Salvator: conſiderate lilia agri, quomodo creſcunt, &c. De Angelis dictum ideo intellexiſſe: quia Virginitas, quæ Angelis comparatur, per lilia quam ſæpè in Scripturis Sacris præfiguratur. Et ideo dixit Dominus, quod nec*

Vir-

Sa-

Salomõ in omni gloria sua coopertus est, sicut vnum existis.

Era la Velada Religiosa de N. P. S. Domingo.

Virgines, la cubren con vn Velo: y parece, que engrandece mas la Corona, que el Velo. Esso parecerá á los hombres, dize Christo, pero yo, que juzgo mejor, digo lo contrario. Y digo, que mas la engrandece à vna Virgen su Velo, que à Salomon su Corona: *Considerate lilia.* Entraos en el Iardin de esse Coro: en esse Cielo, que puso Dios en la tierra, le vereys: ò que ameno de Virgines, (Azuzenas candidas) que de el Paraìso de Domingo dan suave olor de virtudes à la Magestad Divina! Miraldas cubiertas de Velos, para defensa de su pureza: y sabed, que ni Salomon tuvo Corona de tanto credito en lo glorioso de su Reynado: *Nec Salomon in omni gloria sua coopertus est, sicut vnum ex istis.* Y en mi aprecio, mas las acredita el Velo, que las cubre, que á Salomon su Corana.

D. Ioann. Chrisost. apud Hugo hic: *Salomoni homines ministrabant vestes: istis autẽ Deus.*

31 Y si quieren de esta doctrina la razon, la dà San Iuan Chrisostomo. Exceden las Azuzenas à Salomon, porque los vestidos, de que vsava este Monarca, eran dadivas de los hombres, tributandole ricas galas, y preciosas telas para su decoro: *Salomoni homines ministrabant vestes.* Pero à las Azuzenas el mismo Dios las cortava de vestir: *Istis autem Deus.* Y como es infinita la distancia, entre Dios, y los hombres, hazian exceso incomparable las Azuzenas (en su gala) à Salomon. (en la ostentacion de sus vestidos) Quien haze de vestir á las Azuzenas candidas de las Virgines, que se sujetan al yugo de la Religion? Quien las dà el Velo? *Istis autem Deus.* La Magestad de Christo es, quien las pone esta gala, y esta Corona. Pues vèn aì, porque exceden en hermosura à los Monarcas. (*Salomoni homines ministrabant vestes: istis autem Deus*)

Quoniam nec Salomon. Hugo hic: *Quia ita alijs hominibus floruit: quia dixit.* Ecclesiast. 2. *Super omnes fui opulentus omnes, qui ante me fuerunt in Hierusalem.* Non omni gloria sua. *Triplici: divitiarum, scientiarum, potentiarũ.* Coopertus est sicut vnum ex istis: *Id est, tam pulchre. Vel quia in Salomone fuerunt vestes alienæ: in lilio vero propriæ vestes, quas natura dedit ei.*

Vide tom. 2. tract. 4. §. 15. n. 12. & 13.

S. Paschas. vbi sup. *In quibus floribus retinet intus floris veri incorruptio, & pulchritudo per charitatem integræ castitatis. Propter quod velim vos considerare, virginitas quam præclare sit, quæ tantis, & talibus attollitur præconijs.*

Vide tom. 2. vbi sup. n. 16. 17. & 18.

32 Otra respuesta me ofrece el Carense. Es verdad, que Salomon excediò á todos los hombres, Principes, y Monarcas, en riquezas, sabiduria, y poder, siendo el Rey mas asistido de sus vassallos, que ha conocido el mundo: y no obstante no vistiò tan ricamente, como las Azuzenas. Porque todas estas galas, y vestidos (dize mi Purpurado Interprete) eran agenas: en las Azuzenas, empero, el vestido era proprio, porque se les diò naturaleza: *Quia in Salomone fuerunt vestes alienæ: in lilio vero propriæ vestes, quas natura dedit ei.* Agenos eran los vestidos de Salomon, (en pluma de Hugo) siendo sus proprios vassallos, quien se los tributavan, y teniendo derecho al vassallaje, y tributo. Y què diremos de las galas, y sedas, que rompen algunos, y algunas, sin tener vn maravedi de renta? Diremos con toda propriedad, que son agenas: *Vestes alienæ.* Pues son vestidos, que no vienen por la mano de Dios; si, por mano del demonio. Contentese cada vno con el vestido, que Dios le ha dado, segun el posible que tiene: que este es el proprio. (*Quas natura dedit ei*) Y otro qualquiera es ageno. (*Vestes alienæ*) Con aquel siempre estaràn vestidos, porque le hizo Dios: con este estaràn desnudos, porque la fabricaron sus culpas, y su malicia. Y por mas que se vistan, siempre estarán desnudos.

33 Bolviendo à nuestro assumpto, dezia, que las Azuzenas visten de proprio. (ò los vestidos, que tienen son proprios, y nativos: *Propriæ vestes*) porque conservan en lo interior la incorruptibilidad, y hermosura de flor verdadera: (dixo San Paschasio) *Retinet intus floris veri incorruptio, & pulchritudo.* Y si me preguntan, que flor verdadera sea esta? Mientras mayor autoridad no lo èntienda de otra, digo, que es la pureza, y virginidad. Apuntòlo el Santo: *Per charitatem integræ castitatis.* Este es el adorno, con que el Autor de naturaleza hermoseò las Azuzenas. Y este es el adorno, con que el Autor de la gracia hermosea à las Virgines, (Azuzenas misticas) que se consagran à Dios con los tres votos, cubriendo su rostro con vn Velo, que las conserva puras, y castas: y hermosas à las mil maravillas, á los ojos de su Esposo Iesu-Christo. (*integræ castitatis*)

34 No puedo dexar en el tintero vna Glossa de Hugo. Considerad (dize Christo) las Azuzenas, como crecen: no trabajan: *Non laborant.* Y dixo la Purpura de Santo Charo: *Coloribus se ornando.* No se aderezan, ni componen (para halagar la vista) con colores postizos, ni hilan: *Indumenta sibi conficiendo.* No hilan, ni texen vestidos, ni sedas para vestirse; porque estàn tan vistosas, que de nada de esto necesitan para su pulcritud.

Hugo hic. Non laborant. *Coloribus se ornando.* Neque nent. *Indumenta sibi cõficiendo.* Chrisost. *Quod dicit (laborant) ad viros pertinet. Quod dicit (nent) ad fœminas.*

Para agradar à su Esposo la Azuzena (virgen) no ha de trabajar en componerse con variedad de colores postizos: que tan lexos està de ser de su Divino agrado; que antes le dà en rostro. Ni ha de poner su cuydado en el vestido exterior: que quanto mas pobre, tanto mas roba sus cariños. Todo su cuydado ha de ser en texer ricas telas de buenas, y santas costumbres. No el vestido. (como dize el Preexcelso Agustino: *Neque affectetis vestibus placere, sed moribus*) Trabaje la Esposa de Christo; pero sea en adornar su alma con la variedad de virtudes: Coloribus se ornando. Que con tanta variedad de colores, serà fuerte atractivo de los cariños de su Esposo.

Augustin. in Regula.

35 No solo sube nuestra Velada, por la accion humilde de velarse, à la grandeza de Señora, y Reyna, (como hemos visto) que essas son grandezas humanas: sino que la levanta su dicha à la virginidad Angelica. Y no es mucho. Pues no ay cosa mas comun, que passar al ser de Angeles, los virgines. Algo mas ha de tener por velarse, que por el voto de castidad, que hizo à su Esposo. Si. Y yo dezia: que si por votar castidad, se acredita de Angel: el sujetar la cabeça al Velo, la acredita de Querubin.

Ezechiel. 1. v. 10. & cap. 10. v. 14. *Facies vna, facies Cherub: & facies secunda, facies hominis, & in tertio facies Leonis, & in quarto facies Aquilæ.* v. 20.

36 Mas si los Predicadores nos avràn dexado algo, que dezir de aquella Carroza, que tanto ha rodado los Pulpitos. Viòla Ezequiel en el primer capitulo, y dize, que tiravan de ella quatro hermosas Pias, Hombre, Leon, Aguila, y Buey. Esta misma vision bolviò à vèr en el capitulo dezimo. Y el que antes era Novillo, yà le parece Querubin: *Facies vna, facies Cherub.* Ay tal mudança! Què se hizo el Novillò? Passò á ser Querubin. En, que seria otra la vision. Esso no, que el mismo Ezequiel dixo, era la misma: *Ipsum est animal, quod videram iuxta fluvium Chobar.* Pues como el Novillo subiò à tanta grandeza, que tenia vn rostro de Querubin, quedandose los demàs animales con rostro de Hombre, de Leon, y de Aguila? La respuesta està facil. (dirà alguno) Diziendo, que supone falso la duda. Pues por el Contexto se conoce, que no solo el Buey; si, tambien los demàs animales passaron à Querubines: (*Cumque ambularent Cherubim*) Apruevo la solucion. Y assentando, que en la Sagrada Escritura todo tiene misterio, y diziendo el Texto, que era Querubin, el que antes era Buey: *Facies vna, facies Cherub.* Quedandose los demàs animales, como se estavan, (atendiendo à la significacion de las vozes) busco el misterio. Y dezia: està, en que entre todos, solo el Novillo sujeta la Cerviz al yugo. Y essa sujecion le eleva à la grandeza de Querubin. Mas para quitar todo escrupulo, y que este sentir no parezca voluntario, buscando exposicion, que le fie, halle fiador en Hugo Cardenal, que glossando este Texto, pide atenciones: Nota, (dize el Cardenal) *pro vitulo posuit Cherub.* Notese, que en vez de dezir: Buey, (ò Novillo) dixo el Texto: Querubin. Y fuè elegancia de el Profeta: *Et eleganter factum est hoc.* Mas en què estaria la elegancia? Aora miren. Querubin, es lo mismo, que plenitud de sciencia: y lo summo de el saber, està en saber mortificar, y macerar la carne: *Summa sapientia est carnem macerare, & mortificare.* (prosigue Hugo) Y como de los quatro animales, que tiravan la Carroza, solo el Buey se sujeta mas à la mortificacion, yà arando, yá trillando, y por vltimo siempre trae sujeta la Cerviz al yugo, por esso dize el Texto, que tenia rostro de Querubin, quedandose los demàs, como se estavan. A esta grandeza sube la sujecion, que de Buey passa à Querubin. Aora conmigo. Yà diximos de el Tertuliano, que el Velo es yugo: y velarse, es sujetar al yugo la Cerviz. Luego si el Novillejo (por sujetarse al yugo) passa à ser Querubin, quien se sujeta al yugo de vn Velo, se acredita de Querubin. Mas què mucho, que suba à tanta grandeza, quien tan rendidamente se humilla!

Et in quarto facies Aquilæ. Hugo hic: *Id est, cœlestium cõtemplatio. Et nota, pro vitulo posuit Cherub: quod intepretatur plenitudo scientiæ. Et eleganter factum est hoc: summa enim sapientia est carnem macerare, & mortificare.*

37 Otra exposicion dà el Carense à este Texto. Llama Querubin, al que antes era Buey: *Quia in maceratione carnis necesse est regi moderamine discretionis.* Porque para mortificar la carne, tambien es menester discrecion. El Novillo sujeto al trabajo, es representacion de la carne sujeta al espiritu, y à la razon. Aquel se sujeta al yugo: y esta deve estar sujeta à la razon, à la discrecion, y prudencia. Passò el Buey à Querubin, para que con la plenitud de sabiduria de este se corrija

Hugo hic: *Vel ideo Cherub pro vitulo ponitur: quia in maceratione carnis necesse est regi moderamine discretionis. Vt in omni sacrificio sit sal.*

el

el demasiado rigor de aquel. Algunas penitencias ay tan rigurosas, que passan à imprudencias, y à indiscreciones, quedando inhabiles despues „ para otros exercicios. Por esso conviene, (escrivia el Maestro espiritual, el Venerable Padre Fr. Luis de Granada) que el Varon devoto tenga la moderacion, y templança en el castigo, y tratamiento de su cuerpo, que ni con el demasiado regalo se entorpezca, ni con el demasiado rigor se adelgaze tanto, que venga à dàr con la carga en tierra. Porque assi como en la vihuela, ni conviene, que las cuerdas estèn muy tiradas: (porque quebrarian) ni tampoco muy floxas. (porque no harian sonido) Assi para esta Musica Celestial, ni conviene, que estè el cuerpo demasiadamente hambriento: ni tampoco harto. Porque assi lo vno, como lo otro impide mucho este exercicio. Por esso en todos los sacrificios de la vieja Ley mandava Dios, que se echasse sal: por la qual se entiende la discrecion. Para significar, que no le agrada ningun sacrificio nuestro, por grande; sino por salado: que es templado con el sa- „ bor de esta misma virtud. (hasta aqui el Venerable Padre Maestro) De cuya doctrina se infiere la devida disposicion, que se requiere para las mortificaciones, y penitencias.

El Venerable P. Fr. Luis de Granad. 2. part. de la *devocion*, §. 11. fol. mihi 202. Levitici 2. v. 13. *Quidquid obtuleris sacrificij, sale condies.* Vide rom. 2. trat. 4. §. 4. n. 9.

„ 38 Mas porque es dificultoso acertar este medio: (prosigue el Venerable Padre) y la carne tira siempre para si, y aboga por su parte; por tanto siempre deve el hombre tener por sospechosos sus pareceres en este caso: y si á algun estremo huviere de declinar, mas seguro es, que sea contra ella, que por ella, porque por mucho, que la contradigamos, ella siempre, que vna vez, que otra, se suele entregar en su derecho: y no es mucho, que algunas vezes sea defraudada de lo necessario, pues tantas vezes „ hurta lo superfluo. De todo se concluye, que en estos exercicios caminarèmos acertados, si nos sujetamos al parecer de vn hombre Docto, Prudente, y Sabio. Que de esta suerte todas las mortificaciones, y rigores, que executàremos en nuestro cuerpo, serán muy de el servicio de nuestro Dios: *Vel ideo Cherub pro vitulo ponitur: quia in macerationè carnis, &c.*

39 Yá, que hemos visto, que assi como el Angel de Guarda por humilde sube á superior Gerarquia, el Angel Guardado, por velarse, asciende à tanta grandeza, veamos, si descubrimos alguna proporcion entre el Angel de la Guarda, que oy celebramos) y el Velo, que oy se pone nuestra Professa. Ayla, y grande. Porque

Assi como los Angeles guardan de los peligros à los hombres, el Velo es la armeria, que defiende la pureza, y virginidad. La Virgen. y la Religiosa ha de ser Silvestre en algun modo. Siempre han de vivir temerosas, y nunca seguras de sì mismas.

40 DIspuso la Magestad Divina, que los Angeles fuessen nuestra guarda: (dize el Coronado Pastor) *Angelis suis mandavit de te, vt custodiant te.* Està bien, què se sigue de essa Guarda, ò Custodia Angelica? *Super Aspidem, & Basiliscum ambulabis*, (prosigue David) *& conculcabis Leonem, & Draconem.* Si los Angeles te guardan, pondrás à tus pies Aspides, Basiliscos, y Dragones. Donde notò nuestro Iacobo de Voragine, que en el Basilisco està significada la torpeza: porque assi como este animal mata, mirando, y tiene veneno en la vista, el veneno de la torpeza està en la vista: *Per Basiliscum* (escrivia Voragine) *qui habet visum venenosum, intelligitur luxuria, quæ aspectibus inflammatur.* Y què remedio avrà contra el veneno de la Serpiente? La Guarda de los Angeles. Si el Angel te assiste, no te harà daño el Dragon: ni te ofenderá el veneno de los ojos de el Basilisco.

Psalm. 90. v. 11. & 13.

Vorag. Ser. 1. de S. Michaele.

41 Violentamente fuè llevada à la presencia de Faraon Sara: era hermosa en estremo, como advierte el Texto: *Pulchra nimis.* Repararon en su belleza los Egypcios, dieron noticia al Rey: y llevado de el amor libidinoso, mandò se la traxessen à Palacio: *Sublata est mulier in domum Pharaonis.* Y siendo Faraon Rey, y pudiendo vsar de Sara, segun su apetito, es cosa cierta, y assentada en los Expositores, (sobre este Texto) que no manchò su castidad, y pure-

Gen. 12. v. 14. *Cumque ingressus esset Abraham Ægyptum, viderunt Ægyptij mulierè, quod es-*

esset pulchrā nimis, & sublata est mulier in domum Pharaonis. Hug. hic: Flagellavit, &c. *Vxorem eius, & vxores seniorum quia steriles faciens. Vel propria infirmitate, & tumultu earum. Flagellavit plagis maximis.* Maluend. hic: *Large divinant, quidam seminis fluxum, vel impotentiam coeundi.* Alij *pestem grasantem.* Nonnulli *morbos, & dolores gravissimos, & acutissimos.* Plures, *sterilitatem in viris, & fœminis.*

pureza. Antes consta del Texto, que la Magestad Divina castigò à Faraon, y à toda la Casa Real, por este atrevimiento intentado, aunque no executado: *Flagellavit Dominus Pharaonem plagis maximis, & domum eius propter Sarai.* Què castigo, y plagas fuessen essas, lo explica el Carense. Dize, que executò Dios el castigo, no en Faraon, si en su mager, y en las mugeres de sus criados, esterilizandolas: *Quia steriles faciens.* (escrivia el Carense) Que no es pequeño castigo para vna Monarquia la falta de sucesion en los Reyes. Lloramoslo en nuestros tiempos. O, quiera su Divina Magestad mirarnos con ojos de piedad, y levantar el castigo, que tan justamente experimentamos! Culpas nuestras son: y experimentarèmos de Dios la misericordia, si corregimos nuestras costumbres! Tambien alcançò la plaga à las mugeres, de los que asistian à la Persona Real: merecianlo sus culpas, por aduladores, y lisongeros, y alcançòles el castigo. Muchos de estos castigos conocemos, faltando la sucesion en las casas de los Señores, y Grandes. Acaso serà pena de pecados palaciegos. El mismo Hugo se persuade tambien, à que castigò Dios à las mugeres con enfermedades, è inquietudes entre si: *Vel propria infirmitate, & tumultu earum.* Y vno, y otro no es pequeño castigo. Las enfermedades y dolores (dize el Maluenda) eran gravisimos, y muy agudos. Por mayor tengo el segundo castigo. Originaronse disturvios entre las mugeres: y de estos se siguirian entre los maridos, ruìdos, por el cariño, que las tienen. Porque en començandose alborotos entre mugeres, no paran hasta los maridos.

42 Finalmente descargò Dios el azote sobre Faraon, por conservar intacta, y pura à Sara: (dixo el Cardenal de Santo Caro) *Quam intactam volebat servare.* Y si quieren saber quien era el Ministro de este castigo, era el Angel de su Guarda. (dixo el Salomon de España) Si el Barbaro Rey queria manchar su pureza, se ponia en oracion Sara, y pidia al Angel de su Guarda la defendiesse, y conservasse en su pudicicia: y obsequioso el Angel à sus suplicas, castigava estos atrevimientos, añadiendo castigos à castigos, enfermedades, y dolores: *Quando dicebat ei*, (escrivia el Abulense) *quod percuteret Pharaonem aliqua plaga, ne eam agnoscere posset percutiebat.* (lo qual celebra la Iglesia de Santa Inès) Estos son los favores, que experimentan, los que se acojen á la proteccion de el Angel de su Guarda. Pondràn à sus pies el Basiliseo infernal de la luxuria, y saldràn victoriosos de los peligros, cantando por suyo el triunfo, y la palma: *Super Aspidem, & Basiliscum ambulabis.*

43 Vèn esto, que haze el Angel con los que patrocina, pues esso mismo haze el Velo: defiende la virginidad, y pureza de el veneno de la vista de los hombres. Muchos riesgos corre la virginidad: mas tambien ay armas para su defensa. Y quales son? Los Santos Angeles de Guarda. Esso dixo David: mas no son essos solos. Que tambien el Velo es de la pureza armeria: (dixo el Tertuliano) *Induc armaturam pudoris: circunduc velum verecundiæ.* Es el Velo armaria, y muro de la pureza, porque con èl se tapa la vista à las cosas terrenas, y perecederas: y con èl se defiende de los daños, que la pueden hazer agenos ojos, siendo el blanco de su vista. Que es muy ligera de sangre esta virtud, y achacosa de mal de ojos: y tan delicada, que vn solo mirar la ofende. Pues quien quisiere conservar la virginidad, ponga sobre su cabeça vn Velo, que con èl cerrarà la vista à los daños, que le pueden venir: y escusarà daños à otros.

45 Con el Velo se conserva la virginidad, porque con èl se oculta: (cubierto el rostro) y descubierto este, se pierde. Y no solo el ser vista; la posibilidad de serlo, ofende aquesta virtud. Cansòse el Rey Asuero de Vasthi, llevado mas de el vino, que de la razon: (achaque muy ordinario de los casados, que se dàn à este vicio) y porque no estuviesse sin muger, decretò el Consejo, que se convocassen Doncellas de todo el Reyno, y la que mas fuesse de el gusto de Asuero, essa fuesse Reyna: *Quærantur Regi Puellæ virgines, ac speciosæ.* Executòse el orden. Y entre las Doncellas, que presentaron á Asuero, vino la hermosissima Esther: *Esther quoque inter cæteras puellas ei tradita est.* Note el curioso, que hasta este verso, siem-

nem aliqua plaga, ne eam agnoscere posset, percutiebat. Et sic nunquam ad eam accedere potuit. Sic enim legitur de B. Agnete, quod haberet Angelū Dei corporis sui custodem, nec permitebat aliquem invenem ad eam accedere.

Tertul. de Velandis Virg. *Velà caput tuum: omnes in te ætates periclitātur. Induc armaturam pudoris: circunduc velum verecundiæ: murum sexui tuo strue, qui nec tuos emittat oculos, nec admittat alienos.*

Esther. 2. v. 2. & 8.

V. 17. *Propter Sarai vxorem Abraham.* Hug. hic: *Quam intactam volebat servare.* Abul. citat. á Barco (cap. 21. de castitate, fol. mihi 166. *Habebat enim Sarai Angelū sui corporis custodem, & quando dicebat ei, quod percuteret Pharaonem aliqua plaga, ne eam agnoscere posset, percutiebat. Et sic nunquam ad eam accedere potuit. Sic enim legitur de B. Agnete, quod haberet Angelū Dei corporis sui custodem, nec permitebat aliquem invenem ad eam accedere.*

siempre, que el Texto haze mencion de estas Dõçellas, las llama Virgines: y despues no las dà este nombre. De que busco razon. Dirá alguno, que Asuero las avia visto, y las empeñò mirandolas. Lo contrario consta de el Texto. Porque en el verso siguiente se dize, que Esther agradò al Rey: *Quæ placuit ei, & invenit gratiam in conspectu illius.* Y si antes la huviera visto, antes le huviera agradado. Pues si Asuero aun no las ha visto, porque las quitan el decoroso titulo de Virgines? Porque aunque no las avia visto, podia averles visto: (pues las tenia en Palacio) y para que el crystal de la virginidad se empañe, le basta posibilidad de ser vista. Sentir grande de el tres vezes Tulio de Africa: *Ex eo virgo desinit esse, ex eo quo potest non esse.* Otras cosas dexan de ser, quando dexan de ser; pero el ser de Virgen dexa de ser, quando puede dexar de ser: porque dexa de ser, por la posfibilidad de no ser.

Tertul. de Velandis Virginibus.

45 En esto ha de trabajar la Esposa de Iesu Christo: aqui ha de poner todo su cuydado, cuydando de no ser vista de ojos humanos, que la empañarán el crystal de su pureza. Para esso se pone el Velo, para que sea resguardo, y defensa de este precioso tesoro. Con el Velo, y la mortaja, que viste parecerà fea à los ojos de el mundo; pero muy hermosa à los de Dios: (dixo el Almibar de la Iglesia, hablando de la virginidad) *Tu foris pannosa; intus speciosa resplendes: sed Divinis aspectibus; non humanis.* La especiosidad, y hermosura, que traen consigo las galas, sedas, y brocatos; adornan al sugeto, quando se pone el vestido; pero essa hermosura dexa de ser, quando se le quita: porque es propia de el vestido; no de el que se le pone. (por ser extrinseco al sugeto) Las mugeres mundanas visten Purpuras, y Cambray: pero visten la conciencia de basto paño: muy vistosas por de fuera con joyas, y piedras preciosas, que traen; mas la conciencia muy fea con las culpas: *Conscientia pannosa iacet: fulgent monilibus, & sordent moribus.* (dixo el Mellifluo Bernardo) Y de toda esta doctrina es la razon. Porque con estos adornos desdoran su pudicicia, y tambien la agena. No assi la Religiosa. Viste basto sayal; cubre su rostro con el Velo, pareciendo à los ojos de el mundo, mas muerta, que viva. (de que dimos razones) Pero en lo interior de su alma està muy hermosa, y adornada de virtudes: siendo la guarda de su hermosura el Velo, con que cubre su rostro, para no vèr, ni ser vista de ojos humanos.

Div. Bernard. citat. à Guill. Peraldo tom. 1. trat. de Temperantia, fol. mihi 524. Idem *Decor, qui cum veste induitur, & cum veste deponitur, vestis proculdubio est; non vestiti. Filiæ Babylonis, quarum verè gloria confusio est, induuntur purpura, & bisso, & subinde conscientia pannosa iacet: fulgent monilibus, & sordent moribus.* Vide tom. 2. trat. 4. §. 11. á num. 17. vsque 25.

46 Toda la gloria de el Alma Santa consiste (dize el Coronado Pastor) en la variedad de virtudes: *Omnis gloria eius in fimbriis aureis, circumamicta varietatibus.* De vn Alma Religiosa lo entendiò el Carense: *Id est Religiosæ.* Este es el vestido, que ha de vestir la Religiosa. Pero notese, que ha de ser interior; no exterior: *Ab intus.* Y explicò Hugo: *Id est, in pura conscientia.* La conciencia, y el alma ha de estàr vestida con diversos colores de virtudes. Esta es la hermosura, que roba los cariños de el Esposo: *Concupivit Rex speciem tuam.* Estas las joyas, con que el Alma Santa se ha de vestir. La hermosura sea interior: (dize el Preexcelso Agustino) *Pulchritudo intrinsecus.* Que no importa sea el Habito de sayal, ò estameña, estando el alma bien vestida de gracia: importa poco parecer fea à los ojos de el mundo, si està hermosa à los de Dios. En hora buena, (dize Agustino) que en las fimbrias doradas aya variedad de doctrina, y hermosura: pero que importa todo esto, si falta la hermosura interior: *Ista quid prosunt, si non sit pulchritudo ista intrinsecus?*

Psal. 44. v. 14. *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus, in fimbriis aureis circumamicta varietatibus.* Hug. hic: Omnis gloria eius *Scilicet, fidelis animæ, & Religiosæ.* Ab intus. *Id est, in pura conscientia.* Varietatibus. *Multarum virtutum* Augustin. hic: *Pulchritudo intrinsecus. In fimbriis autem aureis varietas linguarum, doctrina, decus. Ista quid prosunt, si non sit pulchritudo ista intrinsecus.*

47 En las fimbrias (dixo Hugo) estàn significadas las obras: *Per fimbrias intelliguntur opera.* En el Oro, la caridad: *Aureis autem vocat charitatem.* Aqui ha de aplicar la Religiosa su cuydado: que sus obras vayan vestidas con el precioso Oro de la caridad, sin que la deva ninguna atencion el vestido exterior. Cubra su rostro con el Velo, que serà muro fuerte para defender su pureza: vista pobremente: procure, empero, que el vestido interior, que labra para su alma, esto es, las buenas obras, con que la adorna, lleguen à tocar la fimbria de el vestido de su Esposo, que vayan limpias, y puras, encendidas en amor, y caridad, que de esta suerte llegarà al fin deseado.

Hug. hic: *Item, quia fimbriæ sunt partes extremæ vestimentorum, per fimbrias intelliguntur opera, quæ perseverantia ducunt ad finem.* Aureis, *autem vocat charitatem. Si tetigero fimbriã vestimenti eius, salva ero.* Matth. 9. v. 21.

48 Bolviendo à nuestro assumpto, me ha caìdo muy en gracia vn dicho de el Obispo Lugdunense, mi Peral-

Guillelm. Perald. vbi ſupr. fol. 517.

Peraldo. La Virgen (dize el Pariſienſe) ha de ſer Silveſtre en algun modo: *Virgo debet eſſe aliquantulum Sylveſtris.* (no vendràn en eſte ſentir los Criticos: porque eſtos no guſtan ſino de las mugeres cultas en el hablar; á las quales llaman Angeles, y no ſon, ſino bachilleras: y ſerán mas diſcretas, mientras hablaren menos) De que dà razon: *Sylveſtria animalia ſolent habere pulchriorem pellem, quàm domeſtica.* Los animales Silveſtres ſuelen tener la piel, (ò el veſtido) que les diò naturaleza, mas hermoſa, y viſtoſa, que los Domeſticos. Acreditalo la experiencia en algunos animales, aunque no en todos. De eſta razon daràn muchos, la que quiſieren. Doy la que ſe me ofrece. (para el aſſumpto) Verdad es, que no todos los animales Silveſtres tienen la piel mas viſtoſa, que los Domeſticos; pero ſe puede dezir, que la tienen mas hermoſa porque los Domeſticos cada dia los regiſtran nueſtros ojos; pero los Silveſtres rara vez: y como los vemos tan pocas vezes, nos parecen mas hermoſos à la viſta. Mayor milagro es (en ſentir de el Preexcelſo Aguſtino) governar eſte Vniverſo, que dar de comer à cinco mil hombres con cinco panes, y dos pezes: admiranſe los hombres de eſte prodigio, y no ſe paſman de aquel. Y es la cauſa, que dar de comer à cinco mil hombres con tan poco pan, es coſa inaudita, rara, y nunca viſto, y por eſſo ſe admiran: *Illud mirantur homines, non quia maius eſt; ſed quia rarum eſt.* Pues vèn aì, porque los animales Silveſtres ſon mas hermoſos á la viſta: no porque todos tengan mas viſtoſa gala; ſi, porque no los vemos tan frequentemente. No es el veſtido de la Religioſa pulcro, por ſer vn poco de ſayal: (ò eſtameña) à Silveſtre tira en algun modo; (*Aliquantulum Sylveſtris*) pero es muy viſtoſo, quanto mas ſe retira de las viſtas: (ò viſitas) *Pulchriorem pellem.* Dexarſe vèr cada dia, es vilipendio en vna virgen conſagrada à Dios, y tendràn en menos el Sagrado Habito, (veſtido pobre) que viſten: *Quibus quotidiana viluerunt.* Pero ſi rara vez (ò ninguna) ſe dexa vèr eſſa pobreza en el veſtido, ſervirà de admiracion, y eſpanto: *Vt non maiora; ſed inſolita videndo, ſtuperent.*

Auguſt. tract. 4. in Ioan. *Maius enim miraculum eſt gubernatio totius mundi, quã ſaturatio quinque millium hominum de quinque panibus. Et tamen hoc nemo miratur: illud mirantur homines, non quia maius eſt; ſed quia rarum eſt. Vt non matora; ſed inſolita videndo, ſtuperent, quibus quotidiana viluerunt.*

49 La ocaſion haze al ladron. (dize el comun proloquio) La oportunidad de pecar abre el camino para ofender à Dios, y perder la pureza. El atrevimiento inceſtuoſo de Amon con ſu hermana Thamar, todos le ſabemos. Y tambien ſabemos, que para executarle, mandò el Principe ſalir de la ſala à todos los criados: que acaſo ſino ſe huvieran viſto ſolos, no ſe huviera atrevido à proponerla ſu depravada intencion. Fingiòſe malo Amon, pidiò à ſu Padre David le aſſiſtieſſe Thamar à diſponerle la comida, y ella caritativa la ſazonava con ſus proprias manos. Y luego que ſe viò à ſolas con ella, la quitò ſu honor: *Faciat ſorbitiunculas*: dize el Texto. Hizole vnos piſtos, ò ſuſtancias. El Cayetano leyò de el Hebreo: *Cordialia.* Hizole vnos cordiales. O; que purezas virginales ſe han perdido con palabras cordiales! Es facil la aplicacion à nueſtro aſſumpto, y por eſſo no me detengo à mas ponderacion.

2. Reg. 13. v. 9. *Ejicite vniverſos à me.* v. 6. *Veniat Thamar, vt faciat in oculis meis duas ſorbitiunculas.* Cayetan. hic: *Iuxta Hebraum habetur*: duo cordialia, v. 8. *In oculis eius coxit ſorbitiunculas.*

50 Las virgines (dize el Melliſluo Bernardo) ordinariamente eſtàn temeroſas, y nunca viven ſeguras de ſi miſmas: *Solent virgines, quæ verè virgines ſunt, ſemper eſſe pavidæ.* Y para conſervar el criſtal de ſu pureza, aun tienen miedo de las coſas, que las ſon licitas, y que las aſſeguran ſu quietud: *Et vt caveant timenda, etiam tuta pertimeſcere.* Y ſi eſto dize San Bernardo de las coſas licitas, què dirèmos de la frequencia del mirador: y de las viſitas cotidianas de los Locutorios; pues (à caſo) no todas ſeràn licitas! Si la Religioſa conſagrada à Dios quiere vivir en pureza, y caſtidad, trabaje por retirarſe de las comunicaciones de afuera, ſea Silveſtre en ſu trato: (*Debet eſſe Sylveſtris*) que de eſta forma labrarà para ſu alma vn veſtido muy pulcro con variedad de colores de virtudes. (*Sylveſtria animalia ſolent habere, &c. circumamicta varietatibus*)

D. Bern. citat. à Guillel. Perald. vbi ſupr. fol. 517.

Vide tom. 2. trat. 5. §. 19. num. 14.

51 Cubriràs tu roſtro con vn Velo: (le dize Dios à Ezequiel) *Faciem tuam velabis.* Y quedaràs tan ciego à las coſas de eſte mundo, que no tendràs ojos para vèr aun la tierra: *Et non videbis terram.* Quiere dàr à entender la Mageſtad Divina al Profeta, y en cabeça ſuya, à noſotros, (dize la Gloſſa de mi Hugo) que en la hora de la muerte deve el hombre cuydar ſolo de las coſas de ſu alma, aplicando toda ſu conſideracion en

Ezech. 12. v. 6. *Faciem tuam velabis, & non videbis terram.* Hugo hic: terram, *id eſt, terrena: quia omnem conſiderationem ſuam debet homo in morte ad ſe colligere. Non debet homo con-*

orden ſi-

siderare terrena, quæ dimittit: nec amicos quos deserit: sed oculos debet claudere ad omnem talem aspectum: & ad se, vel ad Deum totum se convertere.

orden à si, sin divertirse à las cosas terrenas: ha de mirar solo à Dios, y à si: *Quia omnem considerationem suam debet homo in morte ad se colligere.* No le ha de llevar la atencion, en aquella ocasion, la hazienda, los gustos, y regalos, que dexa en este mundo: *Terrena, quæ dimittit.* Ni los Amigos, que pierde: *Amicos, quos deserit.* Ha de cerrar los ojos à todo lo caduco, y perecedero: *Ad omnem talem aspectum.* Y ha de abrir los ojos del alma, para mirar solo à Dios, y à si mismo: *Ad se vel ad Deum totum se convertere.* Muere la Religiosa con la Profesion, y Velo, que pone sobre su cabeça: y lo mismo es llegarsela esta hora, que llegar la hora de su muerte. Muere, y assi solamente ha de cuydar (desde esta hora) de las cosas de su alma. No ha de aplicar su cuydado, ni su vista, à las cosas deste mundo, à las conveniencias, gustos, y regalos: no à las amigas, que dexa: à los Padres, Parientes, y Hermanos, que tiene. Finalmente ha de quedar tan ciega à todo lo mundano, que aun no ha de tener ojos para mirar la tierra: *Non videbis terram.* Y toda la atencion la ha de poner en mirarse à si; y à su Esposo Iesu-Christo: *Ad se, vel ad Deum totam se convertere.*

Vel per prædicta verba nobis significatur modus vivendi in actione, & contemplatione.

§ 2 Aun mas alma tienen las palabras del Texto. (prosigue Hugo) Porque en ellas nos enseña su Magestad (como Soberano Maestro) vn modo de vivir activo, y contemplativo: *Modus vivendi in actione, & contemplatione.* Proprio empleo del estado Religioso. Hase de exercitar la Religiosa en las obediencias manuales, que la manda la Prelada; pero tambien ha de darse à la contemplacion, y meditacion de las cosas Celestiales: (obligacion muy precisa à su profesion) *In humeris portabis.* (dize Dios al Profeta) Advierte, que llevarás sobre tus ombros. Que he de llevar, Señor? *Onera fraterna.* (dize Hugo) Ha de assistir la Religiosa à las demàs, exercitando la caridad, sirviendo à las enfermas, ocupandose en cosas serviles, y demàs oficios, que la mandaren. Que esto pertenece à la vida activa: *Quantum ad vitam activam.* Y despues de estos exercicios? *In caligine effugeris.*

In humeris portabis. *Onera fraterna quantum ad vitam activam. Et hoc per diem.* In caligine effugeris, vel effugies. *Quærens scilicet, secretum, & altum contemplationis.*

Y dixo Hugo: *Quærens secretum, & altum contemplationis.* Despues se deve entregar à la oracion, vniendose con su Esposo con afectos tiernos. Ocupese de dia (*per diem*) en obras serviles: Pero de noche (*in caligine*) retirese al Oratorio, ò Corona, à tratar con Dios los negocios mas secretos de su alma: mirandose à si, para componer su vida en amor, y temor de Dios, y contemplando las Divinas perfectiones: *Ad se, vel ad Deum totam se convertere.*

§ 3 Otra explicacion dà Hugo à este Texto. Mientras duran los dias de esta vida, ha de echar el hombre sobre sus ombros la carga, que Dios le ha dado, para que sea llevado en ombros agenos el dia de su muerte: *Per diem vitæ præsentis debet homo portare, vt in caligine, id est, in termino vitæ præsentis mereatur portari.* El que en esta vida aplica el ombro à los trabajos, que Dios le embia, segun el estado que tiene: quien con gusto sufre afrentas, contumelias, injurias, y baldones de sus hermanos, tendrà el premio de ser llevado à la Gloria con las oraciones fraternales: *Portabitur in morte orationibus fratrum.* No se puede dezir cosa mas propria para nuestro assumpto. Si la Religiosa sufre las mortificaciones de su estado, y las lleva con paciencia: si se sujeta humilde à su Prelada: si tolera con sufrimiento los trabajos de la Religion: si tiene paciencia en llevar las impertinencias de sus Hermanas, &c. Quando se llegue la hora de passar de esta vida à la otra, serà llevada à la Gloria por las oraciones de sus hermanas. La corona de la Gloria, en quanto à la substancia, (dezia vn gran Maestro mio) la labramos los Religiosos con la observancia de los Divinos preceptos, y de nuestras leyes, y constituciones: los esmaltes, empero, las joyas, y piedras preciosas, con que se adorna essa corona, los labramos nosotros mesmos, tolerandonos vnos à otros, llevando con paciencia las impertinencias de este, y del otro. Este ha de ser nuestro cuydado, esta nuestra vigilancia todo el tiempo que vivieremos en este mundo, para merecer la corona de la Gloria. *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, &c.*

In humeris portabis, &c. *Per diem vitæ præsentis debet homo portare: vt in caligine, idest, invespere senectutis, vel termino vitæ præsentis mereatur portari. Qui enim portat in vitâ suâ laborando, & onera fraterna sustinendo: vèl contumelias, & iniurias pro Christo libenter sufferendo, portabitur in morte orationibus fratrũ. Opera enim fidelium sequuntur illos.*

KALENDA,

EN LA VIGILIA DEL NACIMIENTO DE CHRISTO NVESTRO SALVADOR.

Iesus Christus Æternus Deus, Æternique Patris Filius in Bethleem Iudæ nascitur ex Maria Virgine, factus homo. Ex Martyrologio Romano.

1 VNA muy buena nueva, alegre, y de suma importancia nos trae el Correo venido del Cielo. Y consiste esta buena noticia, en que mañana verèmos la Gloria de Dios en el Nacimiento del Verbo Divino, hecho hombre. *Hodie scietis, quia veniet Dominus: & mane videbitis gloriam eius.* Y es mucha razon, que se publique alegria tan singular, y que la sepan todos. Desamparò el exercito de Syria el cerco, que tenia puesto à Samaria. Llegaronlo à entender algunos de los sitiados, y dixeron: *Hæc dies boni nuncij est. Si tacuerimus, sceleris arguemur.* Dia es este de buenas nuevas: si callamos, se nos imputarà la culpa. Sean todos participantes de esta noticia, demos noticia à todos los Ciudadanos, para que todos participen de los viveres, que dexaron nuestros enemigos, y se acabe la necesidad, y hambre, en que nos hallamos. Mañana en Belem, (Casa de Pan) se nos dá el verdadero Pan del Cielo, para remediar la hambre, de los que estavamos sitiados de la culpa: y para llenarnos de la abundancia de felicidades, y dichas. Quien podrà ocultar nueva tan buena, y tan deseada? Como no articulàra vozes la lengua de carne al vèr, que el Verbo Divino se hizo Carne, (*Verbum caro factum est*) por amor de la carne? Esta nueva, que por excelencia se llama Evangelio, si la callamos serà culpa. Y assi devemos publicarla, para que sea comun la alegria. Mañana nace en Belem Iesu-Christo, Eterno Dios, y Hijo del Eterno Padre: *Iesus Christus Æternus Deus, Æternique Patris Filius, &c.*

Invitatorium huius diei.

4. Regum 7. v. 9.

Bethleem. Domus panis. *Interpretatio Bilica,*

2 Gracias à Dios, que yá estamos tan junto al bien! Tres semanas ha, que nos està previniendo la Iglesia, (nuestra Madre) para que nos prevengamos à recibir à este Soberano Señor: *Ecce venit Rex* (dezia cuydadosa à los Fieles la Iglesia en el Invitatorio del Domingo Primero de esta dilatada vigilia) *Occurramus obviam Salvatori nostro.* Ya viene el Rey, salgamos à recibirle. Y esta dichosa mañana nos haze madrugar, para avisarnos, que està tan cerca, que llegarà mañana: *Mane videbitis gloriam eius.* Viene Rey: *Ecce Rex venit.* Y viene Esposo: *Tanquam Sponsus.* Y oygo à las Almas (sus Esposas) dezirle à este Señor, por David: *Vias tuas, Domine demonstra mihi, & semitas tuas edoce me.* Sepàmos, Señor, vuestros caminos: y enseñadnos vuestras sendas, y veredas. Y notò el Cayetano la diferencia de caminos, y sendas. Por los caminos entiende, los que siguen los Seglares ajustados vna vida comun, y camino, que lleva al Señor, sin mucha aspereza. Por las sendas entiende el camino estrecho de los consejos de la vida Monastica, y Religiosa: *Semitas hoc est* (escrivia mi gran Maestro) *Semivias artiores ad te ducentes.* No me contento, Señor, con saber el

Evangelium. Bonũ nunciũm Ecclesia in Invitatorio Dominicę Primę Adventus.

Psalm. 18. v. 6. Hug. hic: *Ornatus decore virtutum, & gratiarum.*

Psalm. 24. v. 4. Cayetan. hic: & semitas, *Semivias, hoc est, artiores:* tuas *ad te ducentes*, doce me. Hugo hic: Semitas tuas edoce me. *Id est, consilia, & secreta, & mistica legis, quantum ad perfectos, qui cõsilia adimplent.*

èl camino, quiero saber las sendas, y veredas, por donde viene vuestra Magestad, para salir al encuentro.

3 Aora expliquenos vn exemplo. Quando vn Amigo espera à otro, que viene de fuera à ser su Huesped, sale á recibirle al camino. Y lo primero, que solicita, es saber el camino, por donde viene. Porque fuera Barbarismo salir à esperarle por la Puerta de Santo Thomás, si ha de entrar por la de Zamora.

Isaiæ 40. v. 3. Hug. hic: *Id est, reddite non per viam regiam. sed per semitas breviores, & rectiores.* Item: *Parate vias Domini pertinet ad sæculares: sed rectas facere semitas pertinet ad Claustrales.*

4 Aqui, sin duda, mira nuestra Madre la Iglesia, quando tan repetidas vezes dize à los Fieles este Adviento: *Rectas facite semitas Dei nostri.* Hazed derechas las veredas de Dios. Esto es, salid à recibir à Dios por los caminos, que su Magestad viene, que esso es ir por camino derecho. Mas quien nos darà essos caminos? Quien no dará de ellos las señas? Dixolo en breves palabras S. Lucas: *Hoc vobis signum.* Las señales ciertas de los caminos, por donde Dios viene, sòn las que diò el Angel à los Pastores: *Invenietis infantem pannis involutum, positum in præsepio.* Y dixo la Glossa: (citada de Hugo) *Nota, quod tria signa dat Angelus Pastoribus, per quæ possent Dominum invenire, scilicet, Puritatem, Paupertatem, Humilitatem.* Los caminos por donde viene este Señor, son tres. Es el Primero el camino de la Pureza: este està entendido en el Infante Dios. *Puritas intelligitur per infantem.* Es el segundo el camino de la Pobreza: y este està entendido en los Pobres paños, en que Maria Santissima le embolviò: *Paupertas per pannorum involutionem.* Y es el tercero el camino de la Humildad: y este està entendido en la Posicion del Niño Dios en el Pesebre: *Humilitas per præsepis reclinationem.* Por estos tres caminos han de salir las Almas Santas (y Religiosas) à recibir al Esposo, si quieren encontrarle. Vamoslo ponderando.

Lucæ 2. v. 12. *Hoc vobis signũ: invenietis infantem pannis involutum, & positũ in præsepio.* Glossa apud Hugo hic: *Nota, quod tria signa dat Angelus Pastoribus, per quæ posset Dominum invenire, scilicet, Puritatem, Paupertatem, Humilitatem.* Puritas *intelligitur per infantẽ.* Paupertas *per pannorum involutionem.* Humilitas *per præsepis reclinationem.*

El Primer Camino, por donde ha de salir el Alma (Esposa del Señor) *à recibir à Dios, es el de la* Pureza.

5 NAce Niño este Soberano Esposo de las Almas: *Puer natus est nobis.* Y si averiguamos, que quiere dezir Niño, nos dirà San Antonio de Padua, que es lo mesmo, que Ayre puro: *Puer, Purus aer.* Viene Dios Niño: y si Niño es lo mismo, que Pureza, viene por el camino de la Pureza. Y por este camino han de salir á buscarle las Almas (sus Esposas) si quieren encontrarle.

D. Anton. de Padua Dominica infra octava Epiph.

6 Quexas reconociò la Esposa en su Dueño: y ansiosa por recibirle en su jardin, dezia: *Surge Aquilo, & veni Auster, perfla hortum meum, & fluant Aromata illius.* Y es la inteligencia mas comun, (dize Gisierio) que por el Aquilon està significado el Demonio: y por el Austro el Espiritu de Dios: *Expulso Diabolo, per Aquilonem designato, advocatur Spiritus Sanctus per Austrum.* Para que venga Dios al jardin del Alma, ha de salir de ella el Demonio. Es como si dixera la Esposa: Aquilon, y Austro son Ayres encontrados. De el Aquilon viene todo el mal: *Ab Aquilone pandetur omne malum.* Por el Austro viene todo el bien: *Deus ab Austro veniet.* Alto, pues, Aquilon, idos de mi jardin: *Surge Aquilo.* Y vos, Austro, venid à èl: *Veni Auster.* Porquè ha de venir el Austro al jardin, y se ha de ir el Aquilon? Aora miren. Sabìa la Esposa, que viene el Esposo Niño (*Puer*) por el camino de la Pureza, hecho Niño, que es lo mismo, que Ayre puro. Saliò al jardin, y corria Aquilon: y como este Ayre es frio, desabrido, y contrario à la produccion de las flores, le dize, que se ausente. El Austro, empero, es Ayre suave, y puro, de quien dixo Laureto, que *significat fervorem Spiritus Sancti.* Y al fin es el camino, por donde Dios viene: *Deus ab Austro veniet.* Y hizo la Esposa esta quenta: A Dios se ha de salir à recibir por el camino, que viene su Magestad: viene por el camino de la Pureza, (significada en el Austro) pues vayase el Aquilon, y venga el Austro. Que con esso será recibida la Pureza con Pureza, y no se errarà el camino.

Cant. 4. v. 16. Gislerius hic: Expositione ex Patribus, Hugo hic. Surge. *Id est, recede, ne hortè mei pulchritudinem, & flores amittant.* Et veni Auster. *Id est, prosperitas, vel gratia Spiritus Sancti.* Perfla hortum meum. *Vt flores emittens, & pulchra redolens in Sponsi conspectu appaream.*

Hiero. 1. v. 14. Habacuc. 3. v. 3. Hug. hic. Deus. *Filius Dei.* Ab Austro veniet. *Ab illa calida regione de sinu Patris*: vel *à charitate nimia, qua dilexit nos.* Vel *à Bethleem sita ad Austrũ.* Laureto verbo Auster. *Interdũ sumitur fervor Spiritus Sancti: cuius adventu antiquus hostis, velut Aquilo, expellitur.*

7 En la Parabola de las Virgines, dize el Evangelista San Matheo, que salieron à recibir al Esposo: *Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ.* Y anduvo muy singular San Hilario en la inteligencia de este Texto: *Sponsus, atque Sponsa,* (escrivia el Gran Padre de la Iglesia) *Dominus noster est in corpore Deus: namque Spiritui Caro Sponsa est.* (que es lo que dixo el Evan-

Matth. 25. v. 1. Hilar. hic in caten. D. Th. *Vel Sponsus, atque Sponsa, Dominus noster est in corpore Deus: namque Spiritui Caro Sponsa est. Lampades autẽ, quas ac-*

acceperunt, animarum ſplendẽtium lumen eſt, quæ Sacramento Baptiſmi ſplenduerunt.

Evangeliſta Iuan: (*Verbum caro factum eſt.*) Deſposòſe el Verbo con la Carne: la naturaleza Divina con la Humana: Dos naturalezas ſe vnieron en vn ſupueſto. Ya tenemos, que el Eſposo, y la Eſposa del Evangelio, à quien ſalieron à recibir las Virgines, fueron el Verbo, y la Carne, que por la vnion hypoſtatica ſe enlazaron en ñudo indiſſoluble: *Quod ſemel aſſumpſit, numquam dimiſſit.* Que es claramente dezirnos, que ſalieron à recibir las Virgines, à Dios hecho hombre. Veamos, empero, ſi encontraron con el Eſpoſo. De las cinco Prudentes dize el Evangelio: *Intraverunt cum eo ad nuptias.* Hallaronle, y en caſtos jubilos celebraron las bodas. Y las Necias hallaron cerrada la puerta: *Clauſa eſt ianua.* Mas como (ſiendo Virgines todas, y ſaliendo à recibir todas) vnas tienen la dicha de hallar, lo que buſcan: y à otras dàn con la puerta en los ojos?

8 Aſsi meditava yo la reſpueſta. Ya vimos de San Hilario, que ſalieron à recibir al Verbo en carne. Y eſte como viene? Dixolo Iſaìas: *Propter Sion non tacebo, & propter Ieruſalem non quieſcam, donec egrediatur, vt ſplendor iuſtus eius, & Salvator eius, vt lampas accendatur.* Habla à la letra eſte Texto de Chriſto, Señor nueſtro. Y dize el Profeta, que no ſe aquietaràn ſus anſias, haſta vèr nacer, como Eſplendor hermoſo, al Iuſto: y al Salvador, como luzida lampara. Eſto vltimo hemos meneſter. *Salvator eius, vt lampas accendatur.* Y dixo la Gloſſa de mi Carenſe: *Chriſtus bene comparatur lampadi.* Con toda propriedad ſe compara Chriſto à la lampara. Aora noten: (dize el Cardenal) Tres coſas concurren en la lampara: Vaſo: Azeyte: y Luz. Lo materiàl del vaſo es Vidro: y eſtà en èl (por lo quebradizo) ſignificado lo humano, y eſpecialmente la Humanidad de Chriſto: *Propter munditiam.* (eſcrivia el Carenſe) En el Azeyte eſtà ſignificada la gracia: y en la Luz, la Divinidad. Ven aqui, que Chriſto nace Lampara miſteriosa. (y aun en la Gloria ſe precia ſerlo: *Lucerna eius eſt Agnus*) Ya diſcurro, porque las Virgines Prudentes hallaron al Eſpoſo, y porque no le hallaron las Necias. Venia el Eſpoſo, Lampara encendida: ſalieron al Eſpoſo las Virgines; todas con Lamparas; mas no todas encendidas, porque las Necias ſe fueron ſin Azeyte. Las Prudentes, (como tales) fueron prevenidas de Vaſo, de Azeyte, y de Luz: Las Necias fueron ſin eſſas prevenciones: no buſcaron à Chriſto por el camino, que venia. Venia ſu Mageſtad Lampara luzida, y ellas ſe iban à buſcarle con lamparas muertas; pues como le avian de encontrar? Las Prudentes ſi: que le buſcaron por el camino, que viene. Viene luzida Lampara: y ſalen à buſcarle con Lamparas luzidas. Con que grangearon el credito de ſer Prudentes, y la dicha de hallar el Eſpoſo. Por el camino de la pureza viene Chriſto, hecho Lampara luzida, las Almas (Eſpoſas ſuyas, que ſe precian de Prudentes) ſalgan à recibirle por el camino de la pureza, con Lamparas encendidas, fabricadas del cryſtal de la pureza.

9 Y tiene de conveniencia el buſcar à Dios por el camino de la pureza virginal, que ſe halla mas preſto. Porque los que por eſte camino le buſcan, no ſolo andan, ſino que dexando de andar, buelan. Todas las coſas buſcan con natural propenſion el centro. Y es el centro de la pureza virginal Dios Niño: *Puer. Puer aer.* Quien quiſiere bolar ázia el Niño recien nacido, buſquele por el camino de la pureza, y por el bolarà.

10 Diò Madalena noticia de que avia reſucitado el Señor. Y dize el Texto, que à toda prieſſa fueron Pedro, y Iuan á buſcar à Dios reſucitado: *Currebant autem duo ſimul.* Ambos corrieron; pero Iuan llegò primero: *Præcucurrit citius Petro.* De èſta antelacion de Iuan dàn varias razones los Padres. San Geronymo anduvo ſingular en eſte Texto. Si ambos corrieron parejas: *Currebant duo ſimul*, como Iuan corriò mas? El tiempo, que corrieron, no ſe hizieron ventaja: *Simul.* No paſsò, empero, Iuan por no llegar primero, y dexando de correr bolò. Luego tenia alas? Es forçoſo conceder la conſequencia. Tenia alas, no ſolo las de generoſa Aguila; ſi, tambien las de puro virgen, acabelo de dezir Geronymo: *Ioannes virginitatis alis elatus præcucurrit citius.* Partieron de carrera juntos. No pudo Iuan paſſar, por no llegar primero: y viendo, que Pedro, ſi no le ganava, ecorria tanto: y acaſo temiendo de los brios de Pedro, que le echaſſe el

nim fuit, & homo.

Apoc. 21. v. 23

Iſaìę 62. v. 1. Hug. hic. *Nota, quod Chriſtus bene comparatur lampadi. In lãpade enim tria concurrunt*, vitrum, oleum ignis: *& Chriſtus, habuit* vitrum *humanitatis*: & oleum *gratiæ, & veritatis*; & ignem *Divinitatis. Caro enim Chriſti comparatur vitro, propter* mũditiam, *quia ſine peccato fuit.* Item *Chriſtus habuit* oleum *gratiæ, & pietatis: lene, & mitigativum ad ſanandũ ægros pingue, & confortativum ad cibandum famelicos: lucem, & illuminativum ad illuminandum tenebroſos.* Item *ignem Divinitatis habuit.* Deus e-

Ioan. 20. v. 4. *Et ille alius Diſcipulus præcucurrit citius Petro.* Hug. hic: *Quia iunior erat, & ad currendũ aptior. Sed ſi præcucurrit, quomodo ergo ſimul? Reſpõdemus.* Simul, *in principio curſus. Vel*, ſimul, *id eſt, vterque cucurrit. Vel* ſimul, *id eſt, ſimili affectu, & ſi non pari greſſu.* Hieronym. in Iſaìam cap. 16.

el pie delante, apelò à las alas de su pureza, y llegò primero. Pero aun no lo he dicho bien. Pedro llegò corriendo, y Iuan bolando. Y naciò la diferencia, de que Pedro no era virgen: y Iuan era virgen puro. Y ay tanta diferencia, para llegar presto à Dios, (centro de la Pureza) de ser virgen, à no serlo, que el que no lo es, por mas que ande corre, el q̃ lo es, empero, dexãdo de correr, buela.

11 Es la segunda vereda, ò camino) por donde viene el Niño Dios recien nacido, el camino de la pobreza (*Paupertas, per Pannorum involutionem.* Nace pobre, el que es Señor de Cielo, y tierra: y las embueltas son vnos pobres paños. Y viene tan pobre, para que sus Esposas (las Almas) le salgan à recibir por el camino de la pobreza, y se persuadan, à que

El camino segundo, por donde han de salir las Almas à recibir à su Dueño, es el de la pobreza. Por no salir por este camino la Esposa, no le halla. Recibe gustoso el hospedage de Abraham en su tienda.

12 QVe del caso el sucesso de la Esposa, á cuya puerta llegò el Esposo, y hallandola cerrada, la llama à descabellados gritos: *Aperi mihi, soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea.* Mucho enamora este Galan, y saldrà mal despachado. Hermana la llama, amiga, paloma, hermosa, sin mancha, ni lunar. Y no sè, si es buen modo de conseguir, manifestar tanto la voluntad? Son de mala condicion las hermosuras, y se desdeñan de ser queridas. Que es, lo que de vna linda dixo vn Poeta. *Fastidit amari.* Enfadase, de que la quieran. Mas no puede ser esto la causa del retiro de la Esposa: que amores castos, no padecen estos achaques.

13 Al fin se escusa, diziendo, que està desnuda: *Expoliavi me tunica mea.* Aora, en què parará este amoroso coloquio? Saldrà la Esposa à recibir à vn Amante, que viene à buscarla à media noche, cubierta la cabeça de rocìo? Si: yà le abre la puerta: yà se levanta: yá và à recibirle: *Surrexi, vt aperirem dilecto meo.* Pero no le encuentra: *Declinaverat, atque transierat.* Aora, vengamos à razones, Dueño Divino de las Almas. Si con tantas ansias buscays vuestra Esposa, por què os retirays, quando viene? Mirad, que sale à recibiros la Esposa, aguardadla. Esso no. Y si busco el motivo de esta ausencia, le hallo en el Texto, y en los lances, que passaron. Quando instava el Esposo, porque le abran, estava la Esposa tan pobre, como ella mesma testifica: *Expoliavi me tunica.* Tan desnuda, que la faltava para el abrigo la tunica, para salir à recibirle. Vistiòse muy de gala: y no contenta con el vestido de casa, tomò el manto, que despues la quitaron las guardas. Y con toda esta gala sale à recibir, à quien la busca tan pobre, que no tiene, con q̃ cubrir la cabeça, que trae llena de rocìo, á las inclemencias de la noche: *Caput meum plenum est rore.* Pues yà està visto, porquè no le encontrò. Viene el Esposo por el camino de la pobreza, y desabrigo: y sale ella à buscarle por el de la gala, y conveniencia, pues como quiere encontrarle: *Declinaverat, atque transierat.* En dos terminos lo explicò el Maximo de los Doctores Geronymo: *Nudus Sponsus nudam vult Sponsam.* Viene Christo pobre, y desnudo, y quiere pobres à las Almas (sus Esposas) y desasidas del mundo. Quiere este Señor al Alma limpia de afectos mundanos, para hospedarse en su casa: que recatea mucho este Soberano Dueño de las Almas el apossentarse en casas acomodadas, y recibe gustoso el hospedage en las pobres. D. Hieronym.

14 A la puerta del Tabernaculo estava Abraham, y se le aparecieron tres Angeles. Y en rendidas sumissiones adorò al vno, y à todos ofreciò hospedage en lo desacomodado de su tienda, y ellos le admitieron gustosos: *Fac, vt locutus es.* Aora conmigo à este Paralelo. Estos missmos Angeles llegaron à Sodoma. Y viendoles Lot en la plaza, pecho por tierra les adora, y ofrece su casa: y ellos se escusaron, diziendo: *Minime, sed in platea manebimus.* Al fin les obligò con suplicas, que explica con violencias el Texto: *Compulit illos.* Aqui el reparo. (y el Paralelo) A la mas leve insinuacion de Abraham, se hospedan en su casa los Angeles: y para que entren en la casa de Lot, ha menester instancias repetidas? Ambos son Santos: y ambos ofrecen con gusto el hospedage? Es ver-

Cant. 5. v. 2. Hugo hic. Soror mea. *In incarnatione.* Amica *in passione.* Columba. *In Spiritus Sancti perceptione.* Immaculata. *In baptismi lotione.*

V. 3. *Expoliavi me.* Hugo hic. *Respõsio est* Spõsæ *non inobediẽtis: sed metuentis: cum suam cognoscat infirmitatem.*

Genes. 18. v. 2. *Cucurrit in occursum eorum, & adoravit in terram.* Interlinealis citata ab Hug. hic: *Vnũ, qui tres vidit.* Et v. 5. *Fac, vt locutus es.* Hug. hic. *Ne charitatis viderentur vitare officia.* Genes. 19. v. 2. *Obsecro Domini, declinate in domum pueri vestri, & manete ibi. Qui dixerũt, minime: sed in platea manebimus. Compulit il-*

ver-

illos oppidò, vt diverterent ad eum. Chriſoſt. Hom. 2. ad Populũ Antioch.

verdad. Hallo, empero, gran diferencia en las caſas. De la de Abraham dixo el Chriſoſtomo: *Apud quercum illam tabernaculum figens foliorum vmbra contentabatur.* Era vna pobre choza, arrimada à vna encina, cuyas ramas la defendian de los rigores del temporal. Y la caſa de Lot? Era muy acomodada, y rica: caſa en la plaza de tan gran Republica, como Sodoma. Pues dicho ſe eſtà, que avia de ſer oſtentoſa. Yà que ſabemos, quales eran ambas poſſadas: veamos, el hueſped quien era? El *Verbo*: (dize Euſebio en la Gloſſa de mi Carenſe) *Filius apparuit in humana forma.* El Verbo Divino en humana apariencia. Aora juntemos eſtas cintas, y enlazadas hallarèmos, que el Verbo en carne ſe hoſpeda guſtoſo en la caſa pobre, y ſe reſiſte á la rica, y acomodada. Vna pobre choza le ofrece Abraham: y vn Palacio rico le ofrece Lot; y acceptando guſtoſo la deſcomodidad del Tugurio, ſe reſiſte à la conveniencia del Palacio. Para enſeñarnos, que ſi le ofrecemos vn Alma pobre, y deſaſsida de bienes temporales, le prevendrèmos agradable hoſpicio, y ſe hoſpedarà guſtoſo. Mas ſi ſalimos à hoſpedarle por el camino de la grandeza, y conveniencias, nos reſponderà: *Minime; ſed in platea manebimus.*

Euſeb. hic, apud Hug. *Intelligimus ſic*: Filius *apparuit in humana forma, id eſt*, Angelus, *per quem figurababatur* Filius, *in carne humana appariturus: & illum adoravit Abraham* Dulia) *vt dicunt quidam*) *ſed verius eſt, quod* Latria: *quia nõ ipſum* Angelũ; *ſed* Filium *in ipſo adoravit.* (*ſicut innuit quædam Gloſſa*)

15 Fueſſe Elias con Dios al Paraìſo: *Aſcendit Elias per turbinem in Cœlum.* Pero reparad, Santo Profeta, que ſe os cae la Capa. Yà lo vè, (dize el Maximo Doctor Geronymo) y la dexa caer de propoſito. Aora miren: iba Elias à buſcar à Dios al Paraìſo, y la dexa caer de propoſito: *Ad Cœlorum regna feſtinans, non poteſt ire cum pallio; ſed mundi in mundo veſtimenta dimittit.* Mas què inconveniente ay, que lleve, ò no lleve Capa, quando le llevan à vèr à Dios, para que diga Geronymo, que no puedede ir, ſi lleva Capa? (*Non poteſt ire cum pallio*) reparen: (dize Laureto) la Capa ſignifica: *Sæculare habitum, & temporalia bona, quæ relinquuntur ab his, qui mundum fugiunt.* En la capa de Elias eſtà ſignificada la Gala ſecular, de que ſe deſnudan las perſonas Religioſas, y las Almas, que dexan el ſiglo, y buſcan de veras à Dios: y eſtas pompas, para quien buſca à ſu Mageſtad, ſirven de embaraço. Và Elias à buſcar à Dios, y por no errar el camino, le buſca por el camino, que viene, que es el de la Pobreza, y deſnudez: *Levavit pallium Eliæ, quod ceciderat ei.* (*Paupertas, per Pannorum involutionem*)

4. Reg. 2. v. 11. Gloſſ. citat. ab Hug. hic. *Turbo eſt ventus validiſſimus qui rapuit Eliam in cœlum aereum.* Levavit palliũ Eliæ, quod ciderat ei. v. 13. Hieron. Epiſt. 34. ad Iulianũ.

Laureto. Sylva Alleg. *Verbo* Pallium.

16 Es la tercera vereda, (ò camino) por donde viene el Niño Dios, la Humildad: *Humilitas.* La qual eſtà entendida en el abatimiento del Omnipotente, reclinado ſobre vnas pobres pajas de el peſebre: *Per præſepis reclinationem.* Por eſte camino de la Humildad han de ſalir ſus Eſpoſas (las Almas) á recibir à ſu Eſpoſo, ſi quieren encontrarle.

Es el tercer camino, por donde han de ſalir las Almas à recibir à Dios recien nacido, la Humildad.

17 SI queremos hallar al Verbo Divino humanado en el Portal de Bethlem, la Humildad nos guiarà, y pondrà con eſte Soberano Niño. Vamos todos por eſte camino à recibirle, que ſerà vna gloria vèr al Hijo de Dios Eterno: *Æternique Patris Filius.* En vn humilde Peſebre, cuyo lecho ſon vnas humildes pajas. Pero yà eſſe Tugurio paſsò à ſer Palacio Real: *In Aula ſancta eius.* Por averſe baxado à èl toda la gloria de el Empirio. Y gozarèmos de eſta gloria, ſi caminamos humildes. A la gloria precede la Humildad: (dixo el Sabio Rey en los Proverbios) *Gloriam præcedit humilitas.* Y dixo la Gloſſa de mi Carenſe: *Sicut vallis montem.* Como precede lo humilde del valle al monte. Yà ſe explica el Cardenal. Eſtà la ſimilitud, en que aſsi como ninguno puede llegar à la cumbre (ò cabeça) del monte, ſin paſſar por el valle: aſsi ninguno puede llegar à la eminencia de la gloria, ſino es por la humildad: *Niſi per humilitatem.* El monte es Chriſto: (dixolo Iſaìas) *Erit præparatus mons Domus Domini.* Tambien es la gloria, y eſplendor del Padre: (como dize el Apoſtol) *Qui cum ſit ſplendor gloriæ.* Pues miren. Habla Iſaìas de eſſe eſplendor, y dize: que no ſe cerraràn ſus labios: *Non tacebo.* Haſta quando? *Donec egrediatur.* Haſta que baxe del ſeno de ſu Eterno Padre al vientre Virginal de Maria: (Gloſsò mi Hugo) *De ſinu Patris in vterum Virginis.* Y entonces ſe aquietarà el Profeta? Aun no callarà, proſigue el Carenſe) clamarà, y dará

Prov. 15. v. 33. Hug. hic. *Sicut vallis mõtem. Vt ſicut non poteſt quis aſcendere in montem, niſi per vallem, ſic nec poteſt quis aſcendere in gloriam, niſi per humilitatem.*

Iſaiæ 2. v. 2. Hug. hic. *Id eſt, Chriſtus.* Ad Hebr. 1. v 3. Iſai. 62. *Propter Sion non tacebo, donec egrediatur, vt ſplendor.* Hug. hic. Egrediatur. *Silicet de ſinu Patris in vterum Virginis: & de vtero Virginis in mũdum tenebroſum.*

dará vozes, hasta verle nacido de las entrañas purissimas de Maria en el Portal de Bethlem: *Et de vtero Virginis.* Pues si queremos llegar á gozar esta gloria, que se ha baxado de el Cielo à Bethlem) prevengamonos con la humildad: precedan actos de de vna profundissima Humildad: del conocimiento proprio, (que es nada) que de esta suerte serèmos merecedores de la gloria, que encierra en si aquel dichoso Portalejo: *Gloriam præcedit humilitas.*

Lùcæ 2. v. 13. *Et subitò facta est cum Angelo multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, & dicentiũ: Gloria in altissimis Deo.*

18 A mas ponderacion me llamava el Texto: *Gloriam præcedit humilitas.* Assi entendia yo à Salomon. Si queremos cantar (en esta Pasqua) la gloria al Niño Dios, el mejor modo, y mas suave es, disponernos con vna profunda humildad: que con esta preparacion saldremos bien apercibidos para hospedar à este Soberano Niño, y tendrá su descanso, y quietud en nuestras Almas. Nace este Soberano Señor, faxòle Maria Santissima en pobres paños, pusole en el pesebre, y advierte el Sagrado Texto, qne los Angeles immediatamente (*Subito*) començaron à cantar, y dar gloria à Dios en las Alturas: *Gloria in Altissimis Deo.* Entra el Cardenal de Santo Caro, glossando este lugar, y le expone assi: *Gloria in Altissimis, id est, ab Altissimis.* Dán gloria á Dios en su nacimiento los muy elevados. Y passandolo al sentido mistico, lo explica mas individualmente. Quieren saber, quien son estos, tan elevados, que tienen la dicha de cantar la gloria al recien nacido Infante? Yà lo digo: *Altissimi sunt, qui in vltimo gradu humilitatis sunt.* Estos son, los que, por su abatimiento, llegaron al vltimo grado de la humildad: y estos son los merecedores de cantar la gloria al Niño Dios: y en ellos tendrá su descanso: *In his sedens est Dominus.*

Hug. hic. Gloria in altissimis. *Id est, ab altissimis, id est, ab Angelis.* Mistice. *Altissimi sunt, qui in vltimo gradu humilitatis sunt: & in his sedens est Dominus: & ab his laudatur.*

19 Prosigue Isaìas, y dize: *Fluent ad eum omnes Gentes.* Seguiranle todos. Y explicò el Cayetano: *Ad instar fluminis.* Correràn ansiosos à Bethlem, como corren las aguas del Rio. Y sabemos todos, que estas no suben, que baxan. Corren los Rios à su origen (que es el mar) de à donde tuvieron principio: todo su anhelo es vnirse, con quien les diò sèr, y les parece no ay modo mas proporcionado para conseguir este fin, que buscar la corriente por los valles, y lugares mas humildes. Toda el ansia de el Alma devota deve ser vnirse con su Esposo Iesu-Christo: buscar el camino mas proporcionado para encontrarle. Pues este ha de ser el de la humildad; camine à Bethlem; pero sea: *Ad instar fluminis.* Por el valle de vn profundissimo abatimiento, que por esta Vereda encontrarà el Niño Dios: *Per solam humilitatem ad Deum venitur,* (que dixo el Carense) y se vnirá con su principio.

Isai. 2. v. 2. Cayet. hic. Hugo hic. *Secundum est descensus humilitatis, flumina enim ad loca humilia,* id est, *ad valles fluũt. Et per solam humilitatẽ ad Deũ fluunt.*

20 Humilde viene este Soberano Niño; *Per præsepis reclinationem.* Y humildes hemos de salir à recibirle, si queremos encontrarle en Bethlem. Aqui (sin duda) mira la santa Ceremonia de nuestra Religion Sagrada, postrandose humildemente, al oìr èl: *Iesus Christus Æternus Deus, æternique Patris Filius, &c.* Viene Christo al mundo por el camino de la humildad: y el primer passo, que dà en esta vida, es reclinarse humilde en el Pesebre: salele à recibir nuestra Religion Sagrada, y postrase humilde, al oìr, que nace en Bethlem. Y discurria, era la razon: que como este beneficio de nacer Dios, hecho Hombre, es tan grande, no ay fuerças para tanto peso, y por esso nos postramos al oìr semejantes vozes. Beneficios ay de tanto peso, (dezia enfatico el Tertuliano) qué gravan, como pudieran los males: *Quorundam bonorum, sicut & malorum, intolerabilis magnitudo est.*

Tertul. lib. de patientia.

21 Diò salud Christo al Paralitico, y mandòle cargar con el carreton: (ò cama) *Tolle grabatum tuum.* Mayor, parece, que fuera el beneficio, sino le cargàra del contrapeso del carreton. Hasta aora llevava el carreton al Paralitico, y yá el Paralitico lleva al carreton: serviale de alivio, y yà de peso? Si. (dezia el Almivar de la Iglesia Bernardo) por ser este el comun obrar de Dios: *Onerat nos, cum exonerat; Deus: onerat beneficio, cum exonorat peccato.* Los beneficios de Dios son pesada carga. Lo mismo es aliviarnos de la culpa, que cargarnos de obligaciones: al passo del beneficio, crece el peso de la carga. Aliviò Christo al enfermo de las dolencias, que padecia en la cama; pero (despues de sabre sus ombros: *Tolle gravatum tuum.*

Ioan. 5. v. 8. *Surge, tolle grabatum tuum, & ambula.*

D. Bernar. ser. 15. in Psal. *qui habitat.*

22 Haze Christo aquel combite

es-

eſplendido de el deſierto. Y ſupueſto lo grande de el beneficio, reparava en que ſu Mageſtad mande à los Diſcipulos recoger las ſobras: *Colligite, quæ ſuperaverunt fragmenta.* Y dize San Marcos: *Sustulerunt reliquias fragmentorum duodecim Cophinos plenos.* Aora conſideren à los Apoſtoles en dos eſtados. Antes de el beneficio tan aliviados de carga, que ni vn pan tenia para lo neceſſario: y deſpues cada vno con ſu canaſto lleno acueſtas? Si. (dixo el Victorino Antiocheno (Quiſo dar à entender el Señor, que ſus beneficios eran carga, y hizo à ſus Diſcipulos cargar con las reliquias de el beneficio: *In humeros tolli, & asportari mandavit.* Que las cargas de grandes beneficios, ſon reliquias, que devemos poner ſobre los ombros.

Ioan. 6. v. 12. Mar. 6. v. 43.

Victor. Antioch. in cap. 6. Marci.

23 Aora noten, lo que le paſſa al Evangeliſta Iuan en la Isla de Pathmos que es lo que ſucede à nueſtra Religion, en eſta dichoſa mañana: *Fui in Spiritu in Dominica die, & audivi post me vocem magnam, tanquam tubæ.* Vn dia de Domingo oì vna voz grande, como de trompeta. Bolvì el roſtro, para vèr la voz: *Conversus sum, vt viderem vocem.* Què dezis Evangeliſta Santo? La voz no ſe vè, que ſe oye. Pues como dezis, que bolveys á vèr la voz? Yà lo dize el Texto: *Et vidi similem filio hominis.* Eſſa es la voz, que viò Iuan: *Id est, Christum.* (que dixo mi Carenſe) El Verbo Encarnado, antes de hazerſe hombre el Verbo Divino, era voz, y palabra, que ſe oìa; mas no ſe veìa: *Non videbit me homo, & vivet.* Tomò carne en las puriſsimas entrañas de Maria, y ſe hizo viſible. Que es, lo que de los Paſtores refiere el Evangeliſta S. Lucas: *Transeamus vsque Bethleem, & videamus hoc Verbum.* Llegò á regiſtrar con ſus ojos el Evangeliſta la voz: *Cum vidisset eum.* Y dize, que cayò à ſus pies, como muerto: *Cecidit ad pedes eius, tamquam mortuus.* Y gloſsò el doctiſsimo Milanès Ambroſio: *Ad pedes cecidit, quia incarnationis eius misterium, quod per pedes figuratur, se nullo modo comprehendere perspexit.* En la Cabeça de Chriſto eſtà ſignificada ſu Divinidad: *Caput Christi Deus.* Y por los Pies ſe ſignifica lo humano. Al verle Divino ſe eſtá Iuan en pie: mas atendiendo à los pies, que es lo humano, dà conſigo en tierra, al peſo de el beneficio. Que el vèr à Dios hecho hombre, es beneficio tan deſmedido, que los hombres mas gigantes ſe rinden à ſu peſo: *Cecidit ad pedes.*

Apoc. 1. v. 10. Hugo hic. Vocem magnam. *Quia de futuris, & de magnis rebus, & occultis nobis: & si ei manifestatis, & revelatis. Conversus. Benedicit: Conversus. Adversus enim videre non potest.* Vnde Ioan. 20. *Maria non videbat Dominũ, nisi in quando vocabit eam dicens: Maria. Sequitur statim. Conversa illa dicit ei:* Rab boni v. 12. & 13. Similem filio hominis. Hug. hic. *Id Christum.* Exod. 33. v. 20. Lucæ 2. v. 15. Apoc. 1. v. 17. D. Ambr. hic.

24 Pero ſe ofrece vn reparo. Si los Religioſos, quando profeſſamos, nos deſpedimos de el mundo, y de la tierra, poſtrandonos, y abraçandonos con ella, (que es accion de quien ſe deſpide: como quien dize: A Dios tierra, que me voy al Cielo de la Religion) como oy nos bolvemos à abraçar con ella? Y ceremonia tan ſanta no puede carecer de miſterio. De nada devemos vivir mas apartados los Religioſos, que de la tierra, y nueſtra vnion ha de ſer toda con el Cielo? Y ſino, notenlo en la lucha de Iacob con el Angel. Mudòle el nombre en Iſrael, que es lo miſmo que: *Videns Deum*: hiriòle el Angel en vn muslo, de que quedò coxo: *Claudicabat pede.* No aſſentava bien el pie en la tierra. Eſtrechòſe mucho Iacob con Dios en la lucha, y le hizo andar de puntillas, porque tocaſſe en la tierra, lo menos que pudieſſe. Y eſto, quando? Quando de Iacob le paſſa à ſer Iſrael: de engañador (*Supplantator*) à vèr à Dios. (*Videns Deum*) A eſta dicha paſſamos los Religioſos de los engaños de el mundo, al Cielo de la Religion; pues ſolamente vſamos deſte mundo, y devemos vſar de las coſas temporales, ſegun lo pide la neceſsidad, negandonos à los guſtos, y deleytes: *Qui tantum necessitatem in temporalibus; non voluptatem sibi postulat.* (Gloſsò Hugo Cardenal) y es cierto, que quiere Dios, que toquemos en la tierra lo menos que pudieremos.

Genes. 32. v. 31. Hug. hic. *Ille claudicat, qui tantum vno pede terræ innititur. Duo pedes, necessitas, & voluptas. Ille ergo cum Iacob claudicat, qui tantum necessitatem in tẽporalibus; non voluptatem sibi postulat.*

25 Somos las Ruedas de el Carro de la Gloria, que viò Ezequiel, y dize el Texto, que en ellas aſsiſtia el Eſpiritu Santo: *Spiritus vitæ erat in rotis.* O porque (como en otra parte diximos) ſolo vn punto de las Ruedas tocavan en la tierra. O porque: *Erat rota in medio rotæ.* Siendo dos las Ruedas no tenian mas que vn centro, y vn coraçon. Aſsi los Religioſos, muchos ſomos; pero el coraçon de todos vno: *Cor vnum in Deo.*

Ezech. 1. v. 20. Vide tom. 1. trat. 1. §. 21. n. 11. & trat. 3. §. 2. n. 12. August. in Reg.

26 Eſto haze mas dificultoſo el entender el fin de eſta ceremonia ſanta. Si nos quiere Dios tan en el Cielo, porquè nos abraçamos tanto con la tierra? Doy reſpueſta: porque

que nace en ella Christo: *In Bethleem Iudæ nascitur.* Y con su nacimiento la tierra se ha buelto cielo: ha venido Dios à la tierra, y la tierra yà no es tierra, que es cielo: todo nuestro anhelo es por el cielo, y le buscamos, donde està, y por esso nos abraçamos con la tierra, por estar hecha vn cielo. *Inclinavit Cœlos, & descendit.* (dize el Pastor coronado) Inclinò Dios los cielos, y baxò. Trata en este Texto el Psalmista (dixo el Carence) de la Encarnacion de el Verbo: *Hic aperte agit Propheta de Incarnatione.* Y segun esto, nos querà dezir: que en la Encarnacion mudò la gloria à la tierra, dexandose caer la gloria en la tierra. Explicòlo el Cardenal con vn exemplo muy claro: *Sicut vas, vt totum effunderet.* Teneys vn vaso lleno de agua: quereys passar essa agua á otra vasija, y lo que se haze, es, inclinarle, hasta que no queda en èl gota de agua. De esta forma se huvo su Magestad en dia de su Nacimiento: *Inclinavit Cœlos. Sicut vas.* Dexandose caer toda su gloria en la tierra. *Vnde* (prosigue el Cardenal de Santo Caro) *In nativitate cantat Ecclesia: Hodie mellifui facti sunt Cœli.* Toda la gloria se vino abaxo en dulces nectares. Esta la tierra llena de suavidades de gloria, y para gozarlas, nos abraçamos con ella.

Psal. 17. v. 10. Hug. hic. *Aperte agit Propheta de incarnatione. Sicut vas, vt totum effunderet: vnde in nativitate cantat Ecclesia:* Hodie mellifui facti sunt Cœli. Hugo hic.

27 Inclinò los cielos: *Inclinavit Cœlos.* Porque con su nacimiento enseñò à los Iustos à ser humildes: (dixo el Carense) *Iustos humilitatem docuit, & humiles fecit.* Enseñò humildad: porque humilde se reclina en vn Pesebre: *Per Præsepis reclinationem.* Haze humildes: porque al oìr, que nace en Belem, nos postramos en tierra,

Iustos humilitatem docuit, & humiles fecit.

28 Otra explicacion dà nuestro Sapientissimo Hugo muy del caso: *Inclinavit Cœlos.* En que entendiò à los Predicadores: *Id est, Prædicatores.* Los Predicadores son de la Iglesia los cielos: (dixolo el Real Profeta David) *Cœli enarrant gloriam Dei.* Pero entre todos, la orden de los Predicadores es con mas propriedad cielo estrellado: en cuya significacion se viò vna estrella en la frente de nuestro Padre Santo Domingo. Y si la particula: *Et*, se haze casual: *Quia.* Nos dize claramente el misterio de esta santa ceremonia: *Inclinavit Cœlos, quia descendit.* Porque baxò à Belen, se *inclina* hasta el suelo el cielo de la Guzmana Familia, à buscar humilde la gloria, en que se ha baxado à la tierra, en el nacimiento de el Niño Dios.

29 A esta luz entiendo vn Texto de San Matheo. Bienaventurados (dize este Santo Apostol) los que gozan de mansedumbre. *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* Pregunto: que tierra es esta, que ofrece Dios por premio de la mansedumbre? San Ambrosio, y comunmente los Expositores, dizen, es la Bienaventurança: *Requies, & vita Sanctorum.* Entra luego el reparo. Por què al cielo llama tierra? No me satisface, lo que algunos dixeron: que por variar el estilo, à lo que avia llamado el Santo Evangelista cielo, ò bienaventurança, llama tierra. Porque esso viene bien, quando las vozes significan lo mesmo, siendo distinctas. Mas el cielo, y bienaventurança como puede passar por tierra? Con lo que oy passa, muy bien. Hase venido la Gloria abaxo: hanse inclinado los Cielos: *Inclinavit Cœlos.* Y lo que era tierra: *Possidebunt terram.* Passa à ser vna gloria, y bienaventurança; *Requies, & vita Sanctorum.*

Matth. 5. v. 4. Hugo hic. *Mititas, & rabies opposita sùt. Sed constat, quod in corde humano rabies miseria est: ergo, & mititas beatitudo.* D. Ambros. hic in catena Div. Thom. Hug. in Psal. 36. v. 11. Mansueti hereditabunt terrã: *Terram viventium.*

30 Baxòse la gloria à la tierra, porque nace en ella humilde el Niño Dios. Vamos todos à Belen á gozar de esta dicha: pecho por tierra ofrezcamosle humildes nuestros coraçones, y sea con vn desprecio total de las cosas de este mundo: Muertos, para sus gustos, y vanidades; pero Vivos para seguir la humildad profunda de nuestro Dios. Buelvome al Texto del Apocalipsis: *Cecidi ad pedes eius tanquam mortuus.* Cayò Iuan como muerto à los pies de el Verbo Encarnado. Y glosò el Carense: *Mortuus mundo, omnia temporalia abjiciendo.* No dize, que cayò Muerto, como Muerto, si: Muerto, y vivo. Muerto, para el mundo; vivo para Dios. *Vivens Deo.* El estado Religioso Muerto, y amortajado, para el desprecio de sus pompas, y vanidades: pero vivo, para Dios, por la vnion, que tenemos con su Magestad. Estas postraciones al suelo, es morir al mundo, y vivir á Dios. (*vivens Deo.*)

Apoc. 1. v. 17. Hug. hic. Mortuus. *Mundo, omnia temporalia abjiciendo: vivens Deo, ipsi firmiter adhærẽdo: nudum nudus sequendo.*

31 Cayò Iuan, como muerto: *Tãquã mortuus.* Y glosò Hug. *Saltim abjiciendo, quæ superfluitatis sunt.* Postra-

Hug. hic. Tanquam mortuus. *Saltim abjiciendo,*

do, quæ ſuperfluitatis ſunt, & retinẽdo, quæ neceſsitatis. Talem oportet eſſe illũ, qui vult habere viſionem Dei.

tramonos humildes al oir, que nace Dios en vn Peſebre. Y deve ſer eſta poſtracion, deſterrando de noſotros toda ſuperfluidad; reſervando lo neceſſario para el recien nacido Infante, que es vna profunda humildad, para que merezcamos llegar à vèr eſte Soberano Niño (*Talem oportet eſſe illum, qui vult habere viſionem Dei.*)

Pſal.8.v.145. Hug. hic. *Eliſos per ſuperbiam erigit per humilitatem. Quos enim Diabolus elidit, Dominus erigit.*

32 Humildes nos poſtramos, para recibir à nueſtro Dios; pero eſte abatimiento nos enſalça. *Dominus erigit eliſos.* (dezia el Real Profeta) El Señor enſalça à los liſiados, y enfermos. Y dixo la Gloſſa de el Cardenal de Santo Charo: *Eliſos per ſuperbiam erigit per humilitatem.* Por el pecado quedò liſiada la naturaleza, anhelando por mayorias, y Deydades. Y eſta exaltacion apetecida, fuè ſu mayor ruindad, y baxeza. Diſpuſo la Divina Providencia de elevar al hombre abatido, y el mejor medio fue la humildad: *Erigit per humilitatem.* Humillamonos por el ſuelo; (en eſta ſanta ceremonia) pero nunca mas enſalçados: porque la tierra ſe ha buelto Cielo: ò porque eſte Soberano Niño (deſde el Peſebre) nos eſtà dando la mano, para levantarnos. Cayò Iuan, como muerto, á los pies de Chriſto; no le faltò, empero, el ſocorro de la mano Divina: *Et poſuit dexteram ſuam ſuper me.* Lo miſmo fuè verle poſtrado à ſus pies, que darle la mano: *Ecce conſolatio.* (dixo Hugo) Aplicòle ſu poderoſa mano, y ſe hallo muy conſolado. O, que de conſuelos eſpirituales gozan, los que humildes ſalen à recibir à eſte Divino Señor!

Apoc. 1.v.17. Hugo hic. *Ecce cõſolatio. Per hoc patet, quod bonus fuit ſpiritus: quia malus non conſolatur: ſed terret.*

Malach.4.v.2. *Orietur vobis Sol.* Geneſ. 29. v.20. Hug. hic. *Laborem leviabat amor.* Item. *Videbitur maledixiſſe, cum potius dicere debuiſſet:* videbantur ei dies multi. *Quoniam animo deſideranti ipſa velocitas tarda eſt.* Solutio. *Sic intelligẽdum eſt:* Videbantur ei dies

33 A quien no enamora eſte Niño en el Peſebre! hermoſo como el Sol: llorando, y derramando perlas por los ojos: *Vagit infans inter aſtra conditus præſepia.* Vna hermoſura es fuerte Imàn, para obrar por ella grandes finezas. Aora noten las finezas de Iacob por ſu Rachel. Siete años ſirviò, por merecerla, y le parecia poco tiempo: *Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.* Segun el grande amor que la tenia. Mirava el trabajo con los ojos de el Amor: y el amor tiene anteojos minorativos, lo mucho le parece poco. Pide eſte Soberano Señor, le ſalgamos à recibir con Pureza de alma, deſterrando las culpas, que la manchan: con Pobreza de eſpiritu, deſpreciando todo, lo que el mundo ofrece: con vna profunda humildad, negandonos à nueſtra propria voluntad. Y ſi acaſo eſta preparacion pareciere dificultoſa, el amor la harà ſuave, y llevadera: *Laborem leviabat amor.* Si nos aficionamos de la hermoſura deſte Niño, eſto, y mucho mas nos parecerà poco trabajo: *Labor dierum parvus.* Hermoſa, à las mil maravillas, era Rachel: *Rachel decora facie.* Y eſta hermoſura criada le cautivò tanto à Iacob, que ſirviò ſiete años, y otros ſiete, y ſirviera otros ſiete mil, y todo le parecia poco, reſpecto de ſu amor: *Videbantur illi pauci dies.* Entre las pajas de el Peſebre ſe reclina la hermoſura de los Cielos: el que en eſpecioſidad excede à toda hermoſura criada: *Speciosus forma præ filijs hominum.* Salgamos à recibirle, con pureza, pobreza, y humildad. Que ſi todo eſto pareciere dificultoſo, todo lo vence el amor: *Laborem leniabat amor.*

pauci, *id eſt, labor dierum parvus, comparatus ne mercedis.*

34 Eſtraños amores los de la Princeſa, (hija de Faraon) con Moyſes. No parò ſu fineza, haſta adoptarle por Hijo, ſiendo ella Gitana, y eſtando ſu Padre tan à matar con los Hebreos. Mas porque tan enamorada? Yà ſaben el decreto de Faraon: mandò quitar la vida á todos los Varones, hijos de los Hebreos. Naciò Moyſes, y viendo la Madre ſu hermoſura, le guardò por tres meſes: *Videns eum elegantem abſcondit tribus menſibus.* No pudo mas, y determinòſe á hazerle vna caxa de juncos, en forma de Barco, y echòle al Rio, por ſi acaſo le podia eſcapar la vida. Avia ſalido al Rio la Hija de Faraon, viò zozobrar el barquillo, hizole ſacar à la orilla, abriòle, y viò llorar al niño: *Cernenſque in ea parvulum vagientem.* Y advirtiò mi Maeſtro el Cayetano, que conociò era Hebreo, porque le viò circuncidado: *Et vidit infantulum circunciſſum, & indè cognovit Hebreorum eſſe.* Aora noten, por ſu vida, las finezas de eſta muger. No obſtante el precepto de ſu Padre, y conociendo por ſeñales evidentes, que el Nino Moyſes era Hebreo, tuvo conmiſſeracion de èl: le adopta por hijo ſuyo. Si, que vèr llorando vna hermoſura (como la de Moyſes) obliga, à que la eſtime la Gitana, por mas hija de

Exodi 2. v.2. *Videns eum elegantem abſcondit tribus menſibus.* Et v.5. *Ecce deſcendebat filia Pharaonis.* Hug. hic. *Thermut.* (vt dicũt) Et v.6. *Cernenſque in ea parvulum vagientem, miſerta eius ait: de infãtibus Hebræorum eſt hic.* Cayeta. hic. *Et aperte vidit infantulum plorãtem, ac circunciſſum: & inde cognovit infantẽ Hebræorum eſſe.* Hug. hic. *Neceſſe erat, vt quẽ divina perfuderat gratia, ab omnibus amaretur.*

de Faraon que sea. Aviale dotado al Niño la Divina Providencia de muy extraordinaria belleza, y adoptòle por hijo la hija de Faraon, siendo esta el atractivo, que la obligò à amarle (dixo aqui mi Carense) *Necesse erat, vt ab omnibus amaretur.*

V. 9. *Accipe puerum istum, & nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam.* Cant. 1. v. 13. *Inter vbera mea* Hug. hic: *Id est, in principali cordis mei.* Cõmorabitur. *Vsque in finem.* Prover. 23. v. 26. *Præbe fili mi, cor tuum mihi.* Vide serm. de San Prudencio, num. 42. Hugo ibi.

35 Mas què hizo esta Infanta? Dizelo el Texto. Diò à criar el niño, diziendo: *Accipe puerum istum, & nutri mihi.* Criame este niño, que à mi cuydado queda la satisfacion: *Ego dabo tibi mercedem tuam.* A cada vno de nosotros nos dize esto mismo el Padre Eterno: *Accipe puerum istum, & nutri mihi.* Crienme este Niño. A que deven responder las Almas (Esposas de este Soberano Esposo) lo que el Alma Santa en los Cantares: *Inter vbera mea commorabitur:* en que entendiò Hugo la parte mas principal del coraçon. En lo mas intimo del coraçon hemos de dar entrada à este Celestial Niño: en la casa de nuestro coraçon le hemos de dar posada, que de esta suerte le acallarèmos, y enjugarèmos sus lagrimas, y su Magestad se darà por servido. Dadme el coraçon, nos dize este Niño: *Præbe cor tuum mihi.* De que dimos varias explicaciones. (siguiendo la Glossa de Hugo) Hemos de darle el coraçon, no prestarsele: *Præbendum non commodandum.* Esta diferencia ay entre el *accomodatum*, y el *mutuo*, (dize la Theologia Moral) que en este se transfiere el Dominio: y assi nunca se pierde la cosa transferida, para el que la dà, sino para el que la toma. Pero en el *accommodato*, no se transfiere el dominio: siempre queda con èl, el que la presta: y si se pierde, se pierde, para quien la presta; no para quien la recibe. (con las condiciones, que alli se señalan) Pues dize el Soberano Esposo de las Almas: dame el coraçon, no acomodado; (que esso es quedarte con el Dominio) sino mutuo, (en que se transfiere el Dominio) con el seguro, que no le perderàs: porque nunca le asseguras mejor, que quando me le entregas. *Præbe mihi.*

36 Ofrezcamos al Padre Eterno nuestros coraçones, para criar à su Hijo (hecho hombre) pero sean encendidos en amor, y caridad de este Divino Niño, para templar los rigores del frio, que padece. Ofrezcamosle nuestros coraçones; pero vayan adornados, y vestidos de Virtudes, para vestir su desnudez. Purifiquemoslos de las culpas, y pecados, para hospedarle en nuestras almas. Desnudemos nuestros coraçones de lo terreno, y mundano, para salir à recibirle. Humillemonos en su divina presencia, contemplando aquella magestad abreviada à lo estrecho de vn pesebre: demosle repetidas gracias por averse hecho hombre, y aver venido à vivir con nosotros, que por quenta suya, y de su Padre corre darnos el premio: *Ego dabo tibi mercedem tuam.* Que es la gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

PLATICA ESPIRITVAL
PARA RELIGIOSOS.

EN EL DIA DE LA EXALTACION de la Cruz.

Ego, si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum. Ioann. 12. v. 32.

1 LOS terminos, que han de margenar este capitulo, son, Cruz, Crucificado, y Crucifixo. Y todos suenan à sabiduria, y doctrina. La Cruz es Cathedra: (en sentir de nuestro Preexcelso Agustino) *Cathedra fuit Magistri docentis.* El Crucificado, es la Sabiduria del Eterno Padre: *Dei Sapientia.* El Crucifixo, es el libro: (firmò nuestro Angel Thomàs) *Accipe librum, & devora illum.* Le dixo el Angel al Evangelista Iuan. Y Glossò Santo Thomàs: *Liber est ipse Christus.* Este libro està enquadernado en las Tablas de la Cruz: *Tabulæ sunt lignum Crucis.* Con que en Christo Crucificado tenemos Cathedra, en que se enseña: y libro, en que se estudia.

Aguſt. tom. 9. tract. 119. in Ioan. 1. ad Corinth. 1. v. 21. Apocal. 10. v. 9. D. Th. hic.

2 A esta escuela conduce en este santo tiempo à sus Hijos nuestro gran Padre, y Patriarca Santo Domingo. Este es el libro, que le diò Pablo, para que estudiassemos. Y es el Libro, en que estudiò el Apostol: èl mismo lo dize: *Non enim iudicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc Crucifixum.* Mi libro es Christo Crucificado. Este es el libro, que le diò, en que estudiò siempre: nunca entendì, que sabia otra cosa, ni de otro me aprovecho, para vuestra enseñança. Y con razon: (dize el Carense) porque siendo Christo la Sabiduria del Padre que mas ay que saber? *Quid necesse est aliud scire?* Doctrina, que devian observar los Maestros en Sagrada Theologia. (prosigue Hugo) Pues siendo su fin principal enseñar à los Discipulos à Christo Crucificado: los misterios de nuestra redempcion: las Divinas perfecciones, y atributos, hazer vana ostentacion de sabios en Astrologia, Mathematicas, y ciencias humanas: de las quales no devemos vsar, no mas, que de quanto son disposicion para la ciencia Sagrada: *Sed postquàm homo ingressus est, non debet vti eis.* Pero despues, que llegamos al fin, no hemos de vsar de ellas.

1. ad Corinth. 2. v. 2. Hug. hic. Nisi Iesũ Christum. *Si Christus est sapientia Dei: quid necesse est aliud scire?* Non nisi Iesum Christum. *Contra quosdam qui legendo Thologiam, ostendunt se scire astronomiam, & alias huiusmodi facultates, quæ tantũ ingressum habẽt; sed postquam homo ingressus est, non debet eis vti.*

3 Reparo, empero: si el Crucificado es la Sabiduria de Dios, y essa es infinita, què le añade lo de Crucificado? Estudie Pablo en Christo Iesvs: para què añade el *Crucifixum?* Aora miren. Christo Iesvs prescinde de Cruz: Christo Iesvs Crucificado la incluye. Y no sè que se tiene la Cruz, que eleva el Magisterio al sequito de la doctrina. Si yo fuere exaltado en el Arbol de la Cruz, traerè à mi todas las cosas. (dixo Christo) *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham.* Grande sequito tenia el Cathedratico Christo, antes de subir à la Cruz: *Sequebatur eum multitudo magna.* Pero en subiendo à la Cathedra de la Cruz, arrastròse el mundo todo: *Omnia.* Es muy significativo el exemplo, de que vsa Hugo. Quieren subir à vn alto edificio Piedras vigas, y otros materiales necessarios, para la obra; y para este fin disponen la Maroma, previenen la Grua, y de esta forma consiguen lo intentado. Deseava la Magestad de Christo (Divino Cathedratico) traer à si todo el mundo, y llevar con-

Ioann. 12. v. 32. Hugo hic. A terra. *In Cruce, vel in cœlo.* Ioann. 6. v. 2.

Ad me ipsum Hugo. *In cœlũ, vt vbi ego sum, illic sit, & minister meus.* Et postea. *Trahit autem Christus per Crucem. Crux enim est sicut instrumentũ (sive machina) quo sibi vehũtur, & trahũtur ligna, & lapides ad alta ædificia. Funes autem sunt Christi passionis in Cruce pro nobis.*

consigo al genero humano á la gloria: *In cœlum.* Y dispuso el Arbol de la Cruz, que fuesse instrumento, para colocar en el alto edificio de la Gerusalem Triunfante, à las piedras racionales. Las Cuerdas son los dolores, y tormentos, que padeciò por nosotros en la Cruz: *Funes sunt passiones in Cruce.* Y de esta forma consiguiò el sequito. *Omnia.* Todas las criaturas, hasta los insensibles: *Dabant ei bibere.* Pendiente estava de el Sacrosanto Madero, y le dieron de beber. Y de-què se componia essa bebida? De Hiel, y vinagre, que en vna esponja pusieron en la punta de vna caña. Miròlos Anastasio el Synayta, y dixo: *Per calamum è terra genitum, & spongiam maritimam aceto potatur.* Caña, y esponja se elevan en la Cruz, y suben hasta la boca de Dios. La Caña es efecto de la tierra: la Esponja de el mar: *In saxis marinis nascuntur spongiæ,* (dixo el Calepino) en la caña se comprometieron las criaturas terrestres: en la esponja las Marinas. Para que (de algun modo) hasta las insensibles criaturas se fuessen à la Cruz, en seguimiento de Christo: *Omnia trahamus.*

Marc. 15. v. 23.

Anastas. Synaita, lib. 6. Exhameron.

4 Sabio à todas luzes fuè David. Mas si subia à la Cathedra, era admiracion à los oyentes: *Sedens in Cathedra sapientissimus.* Y dixo la Glossa de mi Hugo: *Mystice exponitur de Christo.* Siempre fuè sabio; pero en la Cathedra Sapientissimo. Estar de assiento, ò sentado, es proprio de Reyes, Maestros, y Iuezes. (vnos, y otros necessitan de mucho assiento) Todo concurriò en Christo. (dize Hugo) Es Rey, y fuè Rey: es Maestro, y fuè Maestro: y serà Iuez, quando venga à juzgar: *Iudex erit in secundo adventu.* Maestro fuè antes de subir à la Cruz, y en la Cruz: pero en ella muy de assiento: *Sedens in Cathedra.* Dictando por espacio de tres horas la materia mas importante para nuestra salvacion. Sientense los Maestros de espacio en las Cathedras, si quieren, que aprovechen los Discipulos, y si quieren llegar à ser sapientissimos: *Sapientissimus:* que no conseguiràn vno, ni otro, si todo el dia andan de levante.

2. Reg 23. v. 8. Hugo hic: *Sedere regũ est, Magistrorum, & iudicum. Christus Rex est, & fuit.* Ecce Rex tuus venit tibi. *Item Magister fuit.* Vos vocatis me Magister. *Item Iudex erit in secundo adventu.* Cognoscetur Dominus iudicia faciens.

5 Sobre cena tuvo este Señor à sus Discipulos el vltimo capitulo con soberanìa de Magisterio: *Vocatis me Magister.* Llamaisme Maestro; y lo soy en la realidad: *Sum etenim.* Por la eficacia, y sabiduria, que tenia en enseñar. (dixo Hugo) Tambien le llamaron Señor: por el poder, que tenia en obrar prodigios, y milagros. Pero notese, que primero dize, que ellos le llaman Maestro. (*Vos vocatis*) Y porque no se entendiesse, que eran palabras de adulacion, darle tan honroso titulo, añadiò su Magestad, que era assi, como ellos lo dezian: *Sum etenim. A sapientia docendi.* O quantas vezes llega el adulador con palabras suaves, aplaudiendo al otro de Maestro grande, y no lo es, porque le falta la eficacia, y la sabiduria para la publica enseñança! Y si acaso en su intencion assiente a estas vozes, se engaña, pues no puede dezir con verdad: *Sum etenim.* El Cathedratico, Predicador, y Prelado (prosigue Hugo) ha de ser Maestro en la materia, que dicta à sus Discipulos: en la palabra Evangelica, que propone à sus oyentes: en las platicas espirituales, que propone á sus subditos: *Debet esse Magister verbo.* Pero ha de ser Señor en los hechos: *Dominus facto.* Sea Maestro: tambien ha de ser Señor para sus Discipulos. Pero no llegarà à la gloria, y soberania de Señor, si la Predicacion, escritos, y correccion espiritual no concuerda con su buen obrar: *Nisi faciat, quod dicit.*

Domine *à potentia, & virtute miraculandi.* Vos vocatis, &c. *Primo indicium eorum assumit. Sed ne putentur gratiæ illorum esse verba, subiungit:* Sum etenim. *Prædicator, vel Prælatus debet esse* Magister *verbo, & Dominus facto. Aliter enim non est Dominus Discipulorum, nisi faciat, quod dicit.*

Ioan. 13. v. 13. Hug. hic. *Ab efficacia, & sapientia docendi.* Et

6 Hizo pausa la Magestad de Christo Señor nuestro al corriente de su enseñança, y dixo à sus Discipulos: *Adhuc multa habeo vobis dicere: sed non potestis portare modo.* Mucho aveys oido, mas tenia que deziros; no estays, empero, para percibirlo: dexolo para mejor ocasion. Què ocasion mejor, que quando alumbra à los Apostoles el Pan de vida, y de entendimiento: *Panis vitæ, & intellectus.* Què acaban de recibir? La causa, porque no podian percibir lo que su Magestad les podia dezir, (escrivia Hugo) es, porque necessitavan de la instruccion de el Espiritu Santo: hallavanse aun incapaces, y flacos para recibir en si tan altos Misterios, y por esso no se los propone su Magestad, hasta que el Espiritu Santo les llene de sabiduria. Sin que de aqui se arguya en Christo falta de doctrina, ni sabiduria, para instruirles: *Et non quia insufficiens Doctor sim.* Finalmente les dixo: *Non potestis portare modo.*

Ioan. 16. v. 12. Hugo hic: *Adhuc Indigetis instructione: & non quia insufficiens* Doctor *sim.* Sed non potestis portare modo, *id est, non estis adhuc capaces.*

Didimus lib.de Spirit.Sancto.

modo. Pues quando? O que de el caso el gran Didimo: *Ea, quæ maiora erant, in posterum sustulit, quæ tunc non poterant, nisi primitus in capite nostro Magisterium, & forma Crucis præiret.* Es verdad, que avia el Señor participado à su Colegio las luzes de su doctrina, hasta darsela comida en el Pan de la Eucharistia: mas no avian hecho los Discipulos sobre su frente la señal de la Cruz. (que es de la Iglesia el Magisterio) Subiò à la Cruz, y diò á aquel Sacrosanto Madero la veneracion, que goza: Començaron à hazer Cruzes los Apostoles, y hizieronse capazes de los mayores Misterios, con el Magisterio de la Cruz. Estudiaron en el libro de Christo Crucificado: y quedaron Maestros (los Primeros) de la Iglesia.

Matth.27.v. 54.Lucæ 23.v. 48. Hugo hic. *Aly percutiebāt pectora, dolentes eum iniuste occisum. Aliy non solum domū revertebantur; sed etiam ad cor pœnitendo: vt Centurio,& similes.*

7 En muchas ocasiones preguntaron à Christo, si era Hijo de Dios: y dixo, que si. Algunas probòlo con milagros: y à todo estavan ciegos los Hebreos. Subiò à la Cruz, y dize el Texto, que el Centurion le aclamò Hijo de Dios: *Vere Filius Dei erat iste.* Otros se davan golpes de pechos: *Percutientes pectora sua revertebantur.* Doloridos de que padeciesse tan injustamente. *Ad cor pœnitendo.* Finalmente, aqui abrieron muchos los ojos, si antes estavan ciegos, creyendo, que era Hijo de Dios, el que padecia entre afrentas. Si. Aora reparen. Antes enseñava Iesvs: en la Cruz enseña Iesvs Crucificado. Y la Cathedra de la Cruz tiene estos particulares efectos.

Ioan.19.v.20. *Hunc ergo titulū multi Iudæorum legerunt: quia prope Civitatem erat locus, vbi crucifixus est Iesus.* Hug.in Luc. 23.v.43.

8 De el rotulo de la Cruz dixo San Iuan, que mucho de los Iudios le leyeron: *Multi legerunt Iudæorum.* Leyeron las letras, que coronavan la Cathedra de la Cruz: y entròles la leccion tan en provecho, que conocieron la verdad. Venian (dize Hugo) con deseo de aprovechar en aquella escuela, leyeron la doctrina mas importante, y segura en Iesu-Christo Crucificado. (*Aliy ex amore, & pietate*) Y salieron tan aprovechados, que saliendo de su ceguera, le confessavan Hijo de Dios: *Vere Filius Dei erat iste.*

Mat.27.v.37. Hug.hic: *Si autem te ponas in cruce, rectas invenies litteras.*

9 Ya que nos encontramos con el rotulo de este Divino libro de Iesvs Crucificado, no dexemos tan importante leccion: *Imposuerunt super caput eius causam ipsius scriptam.* En tres lenguas estava escrito este rotulo, (dixo San Iuan) Hebrea, Griega, y Latina: *Erat scriptum Hebraice, Græce, & Latine.* Y si quieren saber el motivo, le señala el Theofilato: *Manifestat enim Dominum Regem esse Philosophiæ practicæ, & Naturalis, & Theologiæ.* Sobresalian los Romanos, (ò Latinos) en la Filosofia practica: en la natural los Griegos: y en la Divina, y Theologica los Hebreos. Y dispuso la Providencia, que se coronasse la Cruz de letras de essas tres Naciones, para que todas hallassen en ella sabiduria, y las letras. Si el que estudia Filosofia, quiere aprovechar, hallarà en la Cruz Filosofia natural. El que estudia Moral, hallará practica. Y el que estudia Theologia, hallarà Theologia Escolastica, y Moral. Porque la Cruz es escuela de todas buenas letras. O, si nos abraçassemos con este Soberano Madero, como hallàramos vnas letras, que nos encaminàran por el camino de la virtud, hasta llegar à la gloria! *Si autem te ponas in Cruce, rectas invenies litteras.* Y segun este sentir deve de aver letras torcidas. Es assi. Quien estudia solamente por el aplauso exterior, por la estimacion del mundo, este no se abraça con la Cruz, y su estudio no và bien encaminado; antes si, muy torcido.

Ioan.19. v.20. Theoph.hic, in Ioan.19.

Theophil.vbi supra.

10 Las Cruzes de los Ladrones, no tenian titulo, ni letras, dixo Theofilato: *Latronum enim Cruces titulum non habebant.* Y no hallo otra razon, mas que subieron à la Cruz violentos: y en Cruzes forçadas no ay letras. Muy por menudo escriviò San Iuan las circunstancias de la muerte de el Señor. Y al salir con la Cruz acuestas, diziendo, que la llevava Iesvs. *Baiulãs sibi Crucem.* No dize, que se la ayudò á llevar el Cyrineo. Notòlo mi Maestro el Cayetano, y Hugo: *Omittit Evangelista,* (escrivia Cayetano) *quod Iesu impotente continuare gestationem Crucis, Angariatus est Simon Cyrineus.* Y no puede carecer de misterio la omision en el Aguila Evangelista, que à todo se hallò presente, y fue testigo de vista. En el mismo Texto descubro el misterio: *Hunc angariaverunt.* Que significa (en toto rigor) obligar, forçar, y violentar. Y al ver S. Iuan, que llevava la Cruz forçado, y violento, no lo escriviò. Iuzgando, que no era para escrito, el que vn hombre llevasse

Ioan.19. v.17. Hug. hic. *Hic autem præterit, quomodo angariaverunt quemdam Simonem Cyreneum.* Cayet.hic.

Ioan.19. v.35. *Qui vidit testimonium perhibuit.*

Matt.27.v.33.

se la Cruz rebentando, y à mas no poder.

11 Aun no acabo de entender, porque las Cruzes de los Ladrones no tuvieron letras. Al escrivir Pilatos el titulo de la de Christo, clamò el Pueblo: *Noli scribere.* No escrivas esse rotulo. A que respondiò el Presidente: *Quod scripsi, scripsi.* Tampoco queria Pilatos crucificar à Christo, condescendiò con el Pueblo, que dezia à vozes: *Crucifige eum.* Y parece mas facil no escrivir el rotulo, porque lo pide el Pueblo, que crucificar à Dios, aunque el Pueblo lo pida: y viniendo con el Pueblo en crucificar, no viene con el Pueblo en no escrivir? A què respondo con el Milanès Ambrosio. No escrivì este rotulo, por vosotros, sino por los venideros: *Nos vobis scripsi; sed posteritati. Habeat Helena, quæ legat, vnde Crucem Domini recognoscat.* Vèn aqui el misterio, de que la Cruz de Christo tenga letras, y no las tengan las de los Ladrones. Avianse de confundir (en los tiempos venideros.) las Cruzes, y para señas de la de Christo, quedò coronada de letras, para que leyesse Elena, y conociesse, qual era la Cruz de Christo. Cruzes sin letras son Cruzes de Ladrones: Cruz con letras es Cruz de Christo. Todos cargamos en este santo tiempo con la Cruz de el ayuno, Coro, mortificaciones, y Clausuras: si á caso no se ajunta à estos trabajos el studio, será Cruz sin letras. Si el tiempo, que se avia de dar al estudio, y recogimiẽto, se gasta en otras ocupaciones agenas del estado Religioso, no será tiempo de Santa Cruz porque quien quita à este tiempo el estudio, es Ladron de el tiempo: y su Cruz no será Cruz de Christo, será Cruz de Ladrones. (*Habeat, quæ legat, vnde Crucem Domini recognoscat*)

Ioan. 19. v. 21. *Noli scribere Rex Iudæorum.*

Ambr. de obitu Theodos.

12 En que pusiessen sobre la Cruz de Christo las letras, hago reparo. Para què tan altas? Si el fin es, que todos las lean, mejor estaràn à los pies? O que leccion tan admirable! Si las pusieran á los pies, vinieranse luego à la vista: puestas sobre la cabeça, es menester, para alcançarlas, passar por la Cruz los ojos. Y de esta forma viene à ser, que la Cruz es medio para alcançarlas. Encierran en si las Letras misterios grandes, y para entenderlos, es la Cruz el mejor medio. Por esso inclina su Magestad la cabeça. Y en esta accion haze dos cosas: señalar la Cruz, y descubrir las Letras. Como quien dize: quien quisiere entender las Letras, que coronan mi cabeça, passe los ojos por la Cruz, que crucifica mi cuerpo.

13 *Scribe visum*, (le dize Dios al Profeta Habacuc) *& explana eum super tabulas, vt percurrat, qui legerit eum.* Escrive, lo que vès, y yo te manifiesto: estiendelo sobre vnas tablas, para todos los que quisieren leerlo. Bien, Señor. Y què es lo que vè el Profeta, y què ha de estender sobre essas tablas? Vn libro: (dixo mi Maestro, y Señor, Santo Thomás) *Scribe librum.* Y què Libro es esse? Christo Señor nuestro: (dixo la Glossa del Cardenal de Santo Charo (*Visus, id est, Christus.* Escrive esse Libro, y estiendele sobre vnas tablas, para que le corra de arriba á baxo, quien leyere. *Tabulæ istæ* (prosigue Thomàs) *sunt lignum Crucis. In hoc libro scriptum fuit stilo clavorum perforantium manus, pedes, ac latus: & stilo flagellorum pertrahentium sanguinem in corpore eius.* Este Libro es Christo crucificado, enquadernado en las tablas de la Cruz, escrito con clavos, con lanças, con açotes, y con espinas, para que le leamos de arriba à baxo: *Vt percurrat, qui legerit.* Leamos, Padres, en este Libro misterioso. O, que leccion tan importante nos dàn los pies clavados! Nos enseñan, que nosotros devemos enclavar los nuestros, para que no dèn passo alguno, que no sea del servicio de su Magestad. Quien à su vista no hecha grillos à los suyos? Aquellos braços abiertos para recibir pecadores, y entrarlos en el coraçon por la llaga de el Costado, nos enseñan amor fraternal, y à tener el coraçon sin doblez. Aquella Corona de espinas nos enseña à coronarnos de agravios, de afrentas, y oprobios por tan grande Señor. Aquellos açotes destierran el regalo. Quien oyendo aquella voz: *Sitio*, no se abraça con los ayunos, y abstinencias? Quien viendo, que la bebida es hiel, y vinagre no passa la mala calidad de el manjar?

Habac. 2. v. 2. Div. Thom. in Apocalip. 10. Hugo hic.

14 A los ayunos llamò S. Gregorio el Grande: *Duræ Crucis exercitium.* Exercicio de Cruz dura. Por lo mucho, que la hambre mortifica al estomago. Los ayunos de S. Cruz en

D. Gregor. ad illa verba 1. Regum. 7. v. 6. *Hauseruntque aquam.*

Hieremiæ 11. v. 19.

en nueſtra ſagrada Religion, no ſolo ſe llaman aſsi, por la circunſtancia de el tiempo; ſi, tambien por ſer imitados de los de Chriſto en la Cruz. *Mittamus lignum in panem eius.* Dezian los enemigos de Chriſto: anetamos la Cruz en la comida. Para què? Para que tenga Cruz comiendo, y ayunando. Si come, halle Cruz en la comida: ſi ayuna, halle Cruz en el ayuno. Tal fue la ſed, y hambre de Chriſto en la Cruz. *Sitio.* Vèn alli la Cruz de ſed. *Dabant ei bibere vinum myrrhatum.* Vèn ai la Cruz en el beber. Si bebe, Cruz de vinagre, y hiel para el guſto. Si no, bebe, Cruz de ſed para el eſtomago. O, Padres, meditemos, leamos eſta leccion importantiſsima para los ayunos de eſte ſanto tiempo, en que devemos abraçarnos con la Cruz del ayuno, y con la Cruz de la comida! Los ayunos de eſte ſanto tiempo ſon Cruz, porque nos privan de comer: y ſon Cruz, porque comemos. El ayuno es Cruz: y la comida deve ſerlo, por deſabrida, y por la calidad.

15 *Mittamus lignum in panem eius.* Metamos la Cruz en la comida. Y gloſsò nueſtro Hugo: *Doctrinæ eius contradicamus.* Hagamos contradicion à ſu predicacion: hagamos opoſicion à ſu doctrina, poniendole en vna Cruz. Mas claro. Era ſu doctrina celeſtial: (ſignificada en el Pan) era dulce, y ſuave: queriania eſtorvar, haziendola deſabrida, y por eſſo le entravan la Cruz en la comida. Pero ſucediò al contrario. Porque nunca mas divina, ni mas ſabroſa, que quando ſubiò Chriſto à la Cruz: *Quia doctrinam dulciorem fecit.* Deſabrida es la comida: (yà por la ſubſtancia, yà por los accidentes) mas ſi en ella metemos la Cruz, en que muriò nueſtro Redemptor, ſe convertirà en dulçuras. (*Dulciorem fecit*) Abracemos eſta Cruz, aprendamos de nueſtro Maeſtro Chriſto las lecciones de humildad, abſtinencia, y mortificacion, que en aquella Cathedra eſtá dictando, ſigamos tan ſoberana doctrina, que aunque mas Cruz aya, ſerà mas dulce, y ſabroſa la comida: porque es de tanta eficacia, que mejora todo lo que à ella ſe junta: *Sed lignum missum in panem, melioravit panem.*

16 Deſpues que los Iſraelitas ſalieron del mar bermejo, caminaron tres dias ſin hallar vna gota de agua para templar la ſed: *Non inveniebant aquam.* Por vltimo hallaron agua; pero tan ſalobre y amarga, que no la podian beber: *Nec poterant bibere aquas.* Acude Moyſes à Dios, para que ſocorra à ſu Pueblo en eſta neceſsidad. Señalale Dios vn Madero, y le dize: entra eſſe Madero en eſſas aguas, que por mas amargas, que ſean, ſe bolverán dulces. Hizolo aſsi Moyſes, y ſe endulçaron las aguas: *Indulcedinem versæ sunt.* Como ſe obrò eſte prodigio, no es facil de entender. No obſtante el Preexcelſo Aguſtino ſe perſuade, á que era de tal eficacia, y virtud el Madero, que baſtò à endulçar las aguas: *Talis efficaciæ erat lignum.* Era eſte Madero repreſentacion de el de la Cruz, y tenia virtud para hazer dulce, lo que era amargo. Para los Religioſos, que nos abraçamos guſtoſos con los ayunos, con la abſtinencia de carne, y demàs mortificaciones, que trae conſigo la Religion, y eſte ſanto tiempo, nada ſerà deſabrido, ni amargo, todo ſerà muy llevadero. Mas ſi nos abraçamos con la Cruz, ſerà mucho mas guſtoſo, y dulce: *Dulciorem fecit.* Tambien (proſigue el Preexcelſo Aguſtino) ſe puede reducir á milagro, que las aguas ſe convirtieſſen de amargas en dulces: *Vel miraculosè factum est.* Y cierto, (ſi tengo de dezir lo que ſiento) que parece milagro, que con vna comida de tan poca ſubſtancia, tan deſabrida, y tan poca, vivamos tan guſtoſos, como ſi nos alimentàramos de los mayores regalos de el mundo. Es milagro de el Madero ſanto de la Cruz, que todo lo ſuaviza: *Miraculosè factum est. Indulcedinem versæ sunt.*

17 Mi Cardenal de Santo Charo refiere, (de ſentir de los Hebreos) que eſte Madero era amargo, atendida ſu naturaleza. *Illud lignum naturaliter amarum erat.* Pues ſi naturalmente es amargo, como puede comunicar à las aguas dulçuras? Eſſo dicta la razon: es mas poderoſa, empero, la virtud Divina. Quiſo explicar ſu Mageſtad ſu infinito poder à los Iſraelitas, y vsò de vn medio contrario para el milagro, para que fueſſe mas eſtupendo el prodigio: *Vt mirabilior innotesceret vis divina.* Si la naturaleza, y el apetito reſiſtiere à los ayunos, y à lo deſabrido de la comida,

en

Hug. hic: *Id est doctrinæ eius cõtradicamus: & offendiculũ Crucis, sive crucifixionis doctrinæ suæ opponamus. Per lignũ enim hic intelligitur Crucis offendiculum: per panẽ doctrina eius salutaris: quia homo vivit ex verbo, quod procedit ex ore Dei.* Matth. 4. *Sed lignum missum in panem, melioravit panem: quia eum, scilicèt doctrinam, dulciorem fecit. Sicut lignum per Moysem missum in aquam amarã, fecit eam dulcẽ.*

Exod. v. 22. *Tulit Moyses Israel de mari rubro, & egressi sunt in desertum sur: ambulaverunq; tribus diebus per solitudinem, & non inveniebant aquam, &c.*

Hug. hic. *Quærit Augustinus, quomodo fieri potuit hoc? Et dicit, quod talis, efficaciæ erat lignum, vel miraculosè factũ est.*

Hugo hic. *Hæbreus dicit, quod illud lignum naturaliter amarũ erat, & vt mirabilior innotesceret vis divina amarum additũ amaro dulcedinem operatũ est.*

en este santo tiempo, porque le parece, que es muy aspero el alimento, y la Cruz es pesada, entremos este Madero santo en las mortificaciones, y ayunos: *Mittamus lignum.* Que con sus dulçuras: *Dulce lignum,* enduiçarà la comida. Que es muy poderosa la gracia para quitar los sinsabores: *Amarum additum amaro dulcedinem operatum est.*

Hug. hic. Iosephus *dicit, quod aquæ cõtraxerãt hoc vitium, quia immotæ fuerant. Et dicit ibi fuisse modicum puteum, in quo Moyses incidit virgam, & præcepit fortibus, vt haurirẽt aquam: & plurimum effuderunt, vt vltima, quæ remaneret, pluribus cõcussionibus excitata, & purgata fieret potabilis.*

18 Amargas eran estas aguas: *Eo quod essent amara.* Y por esso no las podian beber. Eran amargas, (dize Iosepho) porque eran aguas estancadas: *Quia immotæ fuerant.* Avia en aquel sitio vn pozo pequeño, estava poco vsado: y essa era la causa, porque las aguas estavan desabridas. (experiencia, que la vemos cada dia) Entrò Moyses el Madero en el pozo, mandò sacar agua: y como al sacarla era necessario golpearla, la vltima (con tantos golpes como avia llevado) quedò purificada, dulce, y potable: *Purgata fieret potabilis.* Entremos, Padres, este santo Madero en la comida, y bebida: (quiero dezir) entremosle en nuestras almas, meditando la hambre, y sed, que por nosotros padeciò nuestro Cathedratico. (Christo) que con los golpes de estas consideraciones. (*Pluribus concussionibus*) la bebida serà potable, y el manjar comestible. Consideremos las obligaciones de nuestra profession: que dexamos el siglo, para mortificarnos: que dexamos los regalos del mundo, por los ayunos, que con estas consideraciones serà todo muy llevadero. Estancadas estavan las aguas, y por esso desabridas. No se estanque en nosotros el conocimiento, que Dios ha puesto en nuestros entendimientos, de las obligaciones, que tenemos. Corramos todos, vnos à la Cathedra, otros al Confessonario, otros al Coro, y todos à la contemplacion, para que essas aguas desabridas sean saludables, y dulces à nosotros, y á los proximos.

Hugo hic. *Sed nonne magis deberet dicere è converso, scilicet: mittamus panẽ in lignum eius, scilicet,* corpus in lignum? *Sed potius dictum est è converso. Ratio*

19 Metamos la Cruz en la comida: (dezian) *Mittamus lignum in panem eius.* Y parece avian de dezir al contrario: *Mittamus panem in lignum eius.* Repetidas vezes avia dicho su Magestad á los Iudios, que era Pan. No les avia hecho buen estomago, y por esso le pusieron en vna Cruz. Pues digan, que quieren poner este Pan en la Cruz: y no digan, que entran la Cruz en el Pan. *In Panem eius.* Reparo fue este de N. Hugo. A que satisface con dos respuestas. Por aora me valgo de la vna. Ea, que dize bien: *Sed potius dictum est è converso.* Porque siendo el Espiritu Santo, quien governa la pluma de el Profeta, no pudo errar en lo escrito. El arbol se planta en la tierra, escrivia el Carense) para que fructifique: y no la tierra en el arbol: *Arbor enim ponitur in terra, vt fructificet: & non è converso.* Y por esso dixo, que pusieron la Cruz en Christo, para que su fruto fuesse productivo por virtud de aquella tierra, en que se plantò: *Vt fructus Crucis ex tali terra procrearet.* Y como se plantò en tierra tan pingue, diò tan colmados frutos. Antes, que Christo subiesse à la Cruz, era afrentoso patibulo de malhechores. (y por esso infructifero) Mas con el tinte de su preciosissima Sangre diò sazonados frutos. Plantòse este Arbol en vna tierra, que voluntariamente se ofreciò à padecer sed, hambre, tormentos, afrentas, y muerte afrentosa. (*Oblatus est, quia ipse voluit*) Y essa fue la razon de rendir tan saludables frutos. Voluntariamente nos hemos ofrecido à las mortificaciones de la Religion: entremos esta Cruz en la comida: metamos la Cruz dentro de nuestros coraçones, plantemosla en nuestra tierra, para que fructifique tolerancia en los ayunos, en las asperezas, y trabajos. Diò la Cruz colmados frutos, porque se plantò en tierra buena: (en superlativo grado) *In terram bonam immo optimam.* Si deseamos, que en nosotros produzca frutos de santidad, virtud, y perfeccion, dispongamos la tierra de nuestros coraçones, cultivandolos con oracion, ayunos, estudios, y mortificaciones. *Mittamus lignum in panem eius. Vt fructus Crucis ex tali terra procreret.*

20 Este Libro, que es Christo crucificado, nos dà la Religion, y dize con el Angel: *Accipe Librum, & devora illum.* Tomòle Iuan, y gòle, y en el estomago le parecia trabicles: *Et amaricatus est venter meus.* Y dixo nuestro Angelico Maestro, y Señor Santo Thomas: *Id est sensualitas.* Los sentidos, y porcion inferior, siente el tragar este Libro de la cruz. Todo ayunos, vigilias, estudios, recogi-

moralis potest esse. Arbor enim ponitur in terra, vt fructificet: & non è converso. Ideo ergo Crux in Christum dicitur posita, vt fructus Crucis ex tali terra procrearet. Ibi enim cecidit in terram bonam, immo optimam. *Crux enim non erat fructifera, antequam Christus in ea poneretur. Immo secundum legem.*

Deuteron. 21. Maledictus erat omnis qui pendebat in ea.

Apocal. 10. v. 9. D. Thom. hic.

cogimiento. O què amargo para el apetito! Con los guloſos habla aqui el Angel: (dize la Gloſſa de nueſtro Hugo) *Hoc dicitur de guloſis.* Tienen mucho guſto en lo que comen, y beben: la comida es muy ſabroſa en la boca, ſaboreandoſe con ella, y enjugandoſe con las bebidas; pero deſpues lo pagan. Relaxaſeles el eſcomago, y todo lo que era guſtoſo al tragarlo, ſe les convierte en hieles en el eſtomago, y pierden la ſalud, y la vida tambien: *Aliquando totum corpus oportet deficere.*

Hugo hic. *Hoc dicitur guloſis. Quibus nimis delectabiliter ſapiunt in ore cibaria: & propter hoc nimis ſe ingurgitant. Vnde venter gravatur præ crapula, & ebrietate: & aliquando totum corpus oportet deficere.*

Ezechiel. 3. v. 1. *Comede volumen iſtud.* Et v. 3. *Comede illud: & factum eſt in ore meo, ſicut mel dulce.* D. Thom. Apocalip. vbi ſupr.

21 Otro Libro comiò Ezequiel, y al tragarle, le parecia dulce, y ſuave: *Factum eſt in ore meo, ſicut mel dulce.* Lo miſmo dixo el Angel à Iuan, al darle eſſe Libro: *In ore tuo erit dulce, tanquam mel.* Y paſſado al eſtomago fue muy amargo: *Amaricatus eſt venter meus.* Pues que efectos tan encontrados ſon eſtos? Ay coſa mas opueſta à lo dulce, que lo amargo? Son efectos de el Libro de la cruz: (dize N. Angel Thomàs) *Dulce rationi: grave ſenſualitati.* Es dulce à la razon; aunque ſea amargo al apetito. Leaſe con atencion: medite ſe, lo que ſe lee en èl, que ſerà muy dulce. El cuerpo ſiente la cruz, y ſe le haze aſpera, y amarga: mas para el alma es vn panal dulciſsimo, quando medita á Chriſto crucificado. Bebe Chriſto hiel: medite eſſo el Chriſtiano, pues lo bebe Chriſto, y le ſabrà à miel dulce la vianda deſabrida.

22 Metamos la cruz en la comida: *Mittamus lignum in panem.* Y ſe nos harà dulciſsima. Porque mortificacion, que fixa en la Cruz, es dulce: ſino dura, y cruel. Aora ſe entenderà, porquè la Igleſia hablando de la cruz, en que pendia Chriſto Señor nueſtro, y de los clavos, que taladravan ſus pies, y manos, los llama dulces? *Dulce lignum: dulces clavos.* Habla de la lança, y dize, que es cruel: *Mucrone diro lanceæ.* Y no puede carecer de miſterio. Es aſsi. Aora miren. Los clavos fixavan à Chriſto en la cruz, y le crucifican en aquel ſanto Madero. La lança, empero, aunque llegò al coraçon de Chriſto, no le fixò en la cruz. Pues vèn hazen dulce à la cruz: y aì, porque los clavos ſon dulces, y la lança cruel. Porque clavos con cruz, ſon dulces: lança ſin cruz, terrible: *Mucrone diro lanceæ.*

Ex Offic. Eccleſiæ.

23 Mandòle Dios à Ezequiel, que comieſſe el Libro: *Venter tuus comedet.* Comiòle el Profeta, y le parecia dulce como la miel: *Factum eſt in ore meo, ſicut mel dulce.* Y dixo la Gloſſa de nueſtro Hugo: *In ore cordis.* No ſolo al tragarle le parecia dulce; ſi, tambien deſpues de averle tragado. Meditava lo contenido en el Libro, y aunque contenia lamentaciones, y ayes; bien contemplado, le parecian muy ſuaves: *Sicut mel dulce.* El tiempo de Santa cruz, todo es ayes, lamentaciones, coro, ayunos. Contemplemos eſtas mortificaciones, fixemos en la cruz, que ſeràn muy dulces, y llevaderas. *In ore cordis, ſicut mel dulce.* Eſte Libro, que es Chriſto crucificado, hemos de rumiar con la meditacion, y contemplacion, para cumplir con nueſtro inſtituto, que es predicar à Chriſto crucificado: *Nos autem prædicamus Chriſtum crucifixũ.* Contemplemos en lo interior de nueſtro coraçon eſte Libro, que aunque al apetito ſea amargo, ſerà dulce para el alma. *Dulce rationi: grave ſenſualitati.*

Hug. hic. *Factũ eſt in ore meo.* Id eſt, *in ore cordis mei. Sicut mel dulce. Ad ruminandũ,* id eſt, *meditandum, & diſcutiendum. Ruminare cibũ Sacræ Scripturæ eſt dulcedinẽ ſpiritualis ſenſus elicere, & diſcutere.*

1. Ad Corinth. v. 23.

24 Yà veo, que las fuerças en todos no ſon iguales: yà por falta de ſalud: (en vnos) yà por ſobra de años. (en otros) Mas ſi arrimamos el ombro, y procuramos ſacar fuerças de flaqueza, ſi meditamos en eſte Libro de la Cruz, con tan buen arrimo, harèmos no ſolo lo que podemos; ſi, tambien aun mas de lo que ſe puede. Al impulſo de Moyſes ſe deſatò en cryſtales la piedra de el deſierto, en beneficio del Pueblo Iſraelitico: *Percutiens bis ſilicem, egreſſæ ſunt aquæ largiſſimæ.* Paſmanſe los Padres todos, viendo, que vn pedernal herido arroje agua: fuego ſuele deſpedir? Aora oygamos à San Macario, que dize aſsi: *Quæ ſupra naturam ſuam erant, præſtitit, & quæ non habebat, præbuit.* Diò, lo que no tenia: y hizo mas de lo que podia. Mas què cauſa impulſiva haze, que vna piedra haga mas, de lo que puede? Aora repareſe, que Moyſes la hiriò dos vezes: *Percuſit bis.* Era eſta vara la Cruz: (dixo Laureto) *Hæc virga percuſſa eſt petra.* Y aun ſombras de la Cruz dàn tantos brios, que haſta à vna piedra haze hazer mas, de lo que puede. *Quæ ſupra naturam erant, præſtitit.* Si à viſta de la Cruz ſe reſfria el Religioſo en el cumplimiento de ſus obligaciones, quando vna piedra no ſolo haze lo que deve; ſi,

Numeror. 20. v. 11. *Percutiens bis ſilicem, egreſſæ ſunt aquæ largiſſimæ.*

S. Macharius, oratione de Cruce.

Lauret. Sylva alegor. verbo Baculus. *Hæc virga percuſſa eſt petra, hoc eſt, Corpus Chriſti, vt fluerent aquæ Sacramentorum. Percuſſa eſt autem bis, propter Iudæos, & Gentiles ſalvandos.*

si, tambien mas de lo que puede, serà mas insensible, que las piedras. Apliquemos la consideracion à los misterios, que en ella se obraron: golpeemos nuestros coraçones con esta vara, vna, y otra vez, que serán tan eficazes sus golpes, que nos harán hazer, aun mas de lo que podemos: *Quæ supra naturam erant, præstitit.*

Author Histor. Ecclesiast. cap. 24. *Secundo vero ictu egressæ sunt ita largissimæ, vt biberet populus, & iumenta.*

25 Hiriò Moyses la piedra con la vara, para que diesse agua al Pueblo: resistióse, empero, al primer golpe, y fuè necessario herirla segunda vez, para que la diesse. (advirtiò el Autor de la Historia Eclesiastica) *Secundo vero ictu egressæ sunt.* Y esto mas tiene de violencia, que de voluntariedad. Si el Religioso Dominico se resiste à los golpes, que trae consigo este tiempo de Santa Cruz, como son ayunos, estudios, coro, y recogimiento, obrarà violentamente, y estas obras tendràn nada de voluntariedad. Hemos de abraçarnos con estos trabajos gustosos, para que nos entren en gusto. Pero no ha de ser, à mas no poder. Aora entiendo vna doctrina de nuestro Angelico Maestro Santo Thomàs. Pregunta el Santo: si fuè conveniente, que la materia de el admirable Sacramento de la Eucharistia fuesse pan de trigo? Resuelve, que si. Y dà la razon: *Inter alios panes, communius homines vtuntur pane triticeo.* El pan, que los hombres comen sin violencia, y con summo gusto, solo es el de trigo. Verdad es, que ay otros panes; mas sirven à falta de este: y los hombres si lo comen, es, à mas no poder, y haziendose fuerça para tragarlo. El misterio de la Eucharistia es el Memorial de la Cruz, y passion de Christo. (*Recolitur memoria passionis eius*) Quiere el Señor dar à entender el gusto con que nos hemos de abrazar con la Cruz, y se sacramenta en Pan, de que gustan todos: no en Pan, que si se come, es à mas no poder, por no poderse tragar. No es otra cosa entrar en la Religion, que subir á la Cruz, para crucificarse en ella. (dixo nuestro Hugo) *Religionis ingressus ascensio est Crucis.* Y si esto es comun à todas las Religiones; en la nuestra tiene alguna particularidad, por darse en este dia principio à las mortificaciones, y ayunos mas asperos de todo el año. Voluntariamente nos consagramos à Dios, quando professamos: sean voluntarios los ayunos, y mortificaciones: no sea menester vno, y otro aviso: baste el primero.

D. Tho. 3. p. q. 74. art. 3. in corp. *Dicendum, quod ad vsum Sacramentorum assumitur talis materia, quæ communis apud homines in talem vsum venit. Inter alios autem panes, Communius homines vtuntur pane triticeo: nam alij panes videntur esse introducti in huius panis defectum.*

Hugo in Indice. Verbo Religio. Remittens se ad Psal. 94. v. 20.

26 Quiso nuestro gran Padre, y Patriarca Santo Domingo, que sus Hijos lograssen el fin deseado de la Gloria, y dispuso el medio mas eficaz, que es el aplicarlos à entender el Libro de la Cruz. Prodigios obrò Dios con su Pueblo, los quarenta años, que estuvo en el desierto. Muy por extenso los refiere el Real Profeta David. Y por vltimo dize, que los llevò en los entendimientos de sus manos: *In intellectibus manuum suarum deduxit eos.* Y glosò Hugo: *In prudentia operum suorum vnxit populum suum.* Governò su Pueblo con la prudencia de las maravillas, que obrò con èl. Elevando la letra el Cardenal, entiende el Texto de Christo Señor nuestro. Govierna Christo su Pueblo, y le saca à puerto seguro de la Gloria: (*Ad vitam*) en los entendimientos de sus manos: *Manuum suarum.* Y glosò Hugo: *Extensarum, & affixarum in Cruce.* No lo entiendo. Porque el entendimiento està en la cabeça, no en las manos. Ea, que dize bien. Tambien ay entendimiento de manos. Aora miren. Subiò nuestro Maestro à la Cathedra de la Cruz, estendiò en ella las manos, y à manos llenas, tuvo en las manos entendimiento. Notòlo Carense: *Dicit pluraliter, in intellectibus: quia in manibus eius ita extensis, & affixis plura debemus intelligere, & intus legere, scilicet, Humilitatem: Dolorem: Amorem: Largitatem.* Quatro lecciones dictò este Divino Cathedratico en la Cruz: Humildad: Dolor: Amor, y Liberalidad. Y estos son los entendimientos de las manos de Christo en la Cruz. Apliquemos nuestro entendimiento à entender tan maravillosa doctrina, si queremos salir discipulos de tan Soberano Maestro.

Psalm. 77. v. 72. Hugo hic. *In intellectibus manuum suarũ. Id est. In prudentia operum suorum. Deduxit eos. Id est, vxit populum suum.* Alegorice. Manuũ suarum. *Extensarum, & affixarum in Cruce.* Deduxit eos. *Ad vitam: quia illud opus summopere debemus intelligere: quia qui non intellexerit, non deducetur ad vitam; sed ad pœnam. Et dicit* pluraliter in intellectibus: *quia in manibus eius ita extensis, & affixis plura debemus intelligere, & intus legere,* scilicet, *humilitatem, qua se vsque ad patibulum Crucis humiliavit.*

27 En aquellas manos clavadas tenemos que aprender Humildad. De esta habla S. Pablo, quando dixo que se humillò tanto à su Eterno Padre, que le obedeciò; hasta padecer muerte afrentosa en vna Cruz: *Humiliavit, &c.* Y dixo la Glossa de nuestro Hugo: *Non alius eum coegit.* Nadie le forçò à sufrir muerte tan ignominiosa, ni à llevar Cruz tan pesada. Desde que naciò este Señor, hasta que espirò en la Cruz, fuè obe-

Ad Philip. 2. v. 8. *Humiliavit semetipsum, factus obediens vsque ad mortem; mortem autem Crucis.* Hugo hic: *Non alius eum coegit.* Lucæ 2. v. 7. & v. 47. & 51.

D.

Div. Bernard. apud Hug. hic: *Quis? Quibus? Deus, hominibus.*

In quo confunduntur quidam, maxime in Clauſtris, qui Prælatis ſuis, eo quod minus periti videntur, eis ſubeſſe dedignantur.

Auguſt. in Regula: *Non tanquam ſervi ſublege; ſed ſicut liberi ſub gratia conſtituti.*

obediente. Nace en Belen: *Et pannis eum involuit*: Luego ſe dexò atar las manos. A los ocho dias ſe ſujeta à la Ley de la Circunciſion. Llega à los doze años, y deſpues de la Diſputa de el Templo, (que paſmò à los Aſſiſtentes: *Stupebant omnes, qui eum audiebant*) advierte el Sagrado Texto, que vino à Nazareth: *Et erat ſubditus illis.* Eſtava ſujeto: *Quis? Quibus?* Pregunta admirado San Bernardo: Quien ſe ſujeta? Y à quien obedece? A que ſe reſponde: *Deus, hominibus.* Dios, á los hombres: Chriſto, á Maria: Ieſus, à Ioſeph: *In quo* (proſigue el Cardenal) *confunduntur quidam, maxime in clauſtris, qui prælatis ſuis, eo quod minus periti videntur, eis ſubeſſe dedignantur.* Sea confuſion à los Subditos, y mayor à los Religioſos. Dios obedece à los hombres: Chriſto ſe ſujeta à Maria, y Ioſeph: porque no ſe ſujetarà vn hombre á otro? Nadie obligò á Chriſto à ſujetarſe: *Non alius eum coegit.* Y no obſtante ſe ſujeta, ſiendo Dios. Nadie nos obliga al voto de Obediencia, libremenre nos ſujetamos à las mortificaciones de la Religion. Y ſiendo libres en profeſſar, no lo hemos de ſer en obedecer: que eſſo ſerà ſer libertados, y no Subditos. Verdad es, que por el voto de la Obediencia no ſomos eſclavos; libres ſomos: *Sed ſicut liberi ſub gratia.* Pero nunca mas libres, que quando ſujetamos eſta libertad à la voluntad del Prelado: porque eſta es libertad Santa, Chriſtiana, y Religioſa: y qualquiera otra es infernal, y diabolica.

28 Cargando mas la conſideracion en la ſujecion de Chriſto à Maria, y à Ioſeph, reparava en la ocaſion, que haze alarde de ſu Obediencia: *Erat ſubditus illis.* Quando? Quando acaba de ſalir de vna luzida diſputa: quando ſalia de diſputar con los Doctores de la Ley, con admiracion de todos. (*Stupebant omnes*) Doctrina, que deven obſervar, los que ſe glorìan de Maeſtros, y Doctores. Quando llenan de admiraciones, y paſmos al mundo en la Cathedra, yà arguyendo, yà reſpondiendo, entòces han de eſtàr mas humildes, y rendidos à ſus Superiores. Luego, q̃ Pedro viò echar mano para prender à ſu Maeſtro, echò la ſuya à la Eſpada para rebanar orejas: alcanzò el golpe à Malco, y cortòle vna: *Amputavit auriculam eius.* Y dixo la Gloſſa de nueſtro Hugo: *Id eſt, ſcientia Clerico, vel Monacho aufert Obedientiam.* Lo meſmo haze la ciencia, y ſabiduria. Quita la Obediencia en el Sacerdote, para con ſu Obiſpo: y en el Monge, y Religioſo, para con ſus Superiores. De que doy razon. La ſabiduria, que no ſe dirige à Dios, y à la vtilidad del proximo, es flatoſa: *Scientia inflat*: El ſugeto, en quien ſe halla de eſta forma, ſolo mira à los aplauſos mundanos: eſtà muy lleno de vanidad. Y como eſtà tan lleno de la propria eſtimacion, no queda vacio, en que pueda entrar la humildad: y aſsi corta de raiz la Obediencia. (*Scientia aufert Obedientiam*) Pero los que ſe glorian de imitadores de Chriſto, entonces han de eſtàr mas humildes à los Prelados, quando mas aplaudidos del mundo, y llenan de paſmos à los oyentes en las diſputas: *Stupebant omnes.*

Matth. 26. v. 51. *Amputavit auriculam eius.* Hug. in Lucam 2. v. 51. *Id eſt, ſcientia Clerico, vel Monacho aufert obedientiã.*

29 Otra reſpueſta me ofrece la dulçura de Bernardo ſobre el Texto de San Pablo: *Scientia inflat: Charitas vero ædificat.* La ciencia hincha, y la caridad edifica. Tomaſe la metafora (dize el Mellifluo Padre) del manjar. Si eſte no ſe digiere, deſtruye el eſtomago, y el que come, ſe buelve hidropico, porque no cueze la comida. Pero ſi huviere calor en el eſtomago para la digeſtion, ſuſtenta al que come: *Si digeſtus fuerit, nutrit.* Aſsi es la ciencia. Si en el eſtomago, eſto es, en el coraçon no huviere el fuego de la caridad, ſiempre eſtarà indigeſta, y el ſugeto, en quien ſe halla, lo eſtarà tambien: y crecerán los malos humores, que ſon las malas coſtumbres: *Et nunquid mali mores, mali humores?* Mas ſi á la ſabiduria acompaña el amor de Dios, y del proximo, entra en provecho, y es alimento eſpiritual de el alma. Si en el Subdito no ay humildad, ni Obediencia, mientras mas ſabiduria aya, avrà mas inflacion, è hidropeſia, y conſiguientemente peores humores, y peores coſtumbres, y nada de humildad: y ſe irà apique todo el compueſto miſtico de el eſtado Religioſo: *Cibus indigeſtus corpus corrumpit.*

1. Ad Corint. 8. v. 2. Div. Bernard. apud Hug. hic: *Cibus indigeſtus corpus corrumpit: & in flatum hydropicum facit: Si digeſtus fuerit, nutrit: ita ſcientia ſtomacho animæ ingeſta, ſi non fuerit igne charitatis decocta, malos humores generat. Et nunquid mali mores mali humores?*

30 Crecia el Niño Dios en ſabiduria, y en años: (proſigue el Texto) *Proficiebat ſapientia, & ætate.* Ha hecho mucha dificultad eſta propoſicion á los Santos Padres, Expoſitores, y Theologos, con ſu Prin-

V. 52. D. Th. 3. p. q. 12. art. 2. argumento 2. *Proficere eſt imperfecti: quia perfectum addi-*

cipe, *tio-*

tionem non recipit. Sed in Christo non est ponere scientiam imperfectam : ergo secundum hanc scientiam Christus non profecit. Y responde el Santo *Ad 2. dicendum, quod hæc scientia semper fuit perfecta secundum tempus : licet non semper fuerit perfecta simpliciter, & secundum naturam. Et ideo potuit habere augmentum.*

cipe, nuestro Angel Thomàs. Entre otras, se ofrece esta. El aprovechamiento en alguna facultad, (ò ciencia) es de imperfectos : porque lo que es perfecto, no puede tener aditamento alguno en Christo no huvo ciencia con imperfeccion : luego no pudo aprovechar en la ciencia. A que satisface el Angel Maestro, diziendo : que toda ciencia estuvo en Christo, con la perfeccion, que pidia el tiempo, aunque no huviesse la perfeccion *simpliciter*, atendiendo à la edad de Christo. La misma Sabiduria, y ciencia tuvo Christo, desde el instante de su Concepcion Santissima, que tuvo todo el tiempo, que estuvo en este mundo, sin que fuesse *adiscente*. Dizese, que aprovechava, porque segun crecia en la edad, dava mas muestras de esta sabiduria, segun lo pidian los años. Que por otros terminos lo explican los Theologos, diziendo, que aprovechava en ciencia experimental. Esto pertenece à la Cathedra : Vamos à lo que nos toca à los Predicadores. Aprovechava el Niño en sabiduria. Y quando aprovechava? Quando estava mas sujeto, y obediente à Maria, y Ioseph : *Erat subditus illis.* Y luego inmediatamente dize el Texto : *Proficiebat sapientia.* Como si dixera : De esta sujecion en Christo se infiere por legitima consequencia, que aprovechava en ciencia, y sabiduria: *Proficiebat sapientia.* El Subdito, que quisiere aprovechar en las letras : quien quisiere ser perfectamente sabio, sea perfectamente humilde, y obediente: que al passo de la humildad crece la sabiduria : *Erat subditus. Proficiebat sapientia.*

Hug. hic. Mistice, *Autem proficere ætate, est crescere in virum perfectum, immensurã ætatis plenitudinis Christi* : vt dicitur Ephes. 4. *Quod est dilatari per charitatem : exaltari per contemplationem : profundari per humilitatem.*

31 Tambien crecìa el Niño Dios en años : *Proficiebat ætate.* Lo qual parecerà escusada advertencia de el Evangelista : supuesto, que es comun à todos los hombres. Mas como todas las palabras de la Escritura tienen misterio, tambien le tendrà esta : es assi. (dize el Carense) Crecer, y aumentar en años, no es otra cosa, que dilatarse en amor, y caridad de Dios, y de el proximo. Elevarse en la contemplacion de las Divinas perfecciones, y profundarse cada dia mas, y mas por la Humildad: *Profundari per humilitatem.* Aqui ha de mirar el Religioso. Crezca cada dia en el Amor de Dios, siendo su zelo la conversion de las almas, y la vtilidad de los proximos: que su doctrina en el Pulpito, y Cathedra, solo mire à Dios, y à la salud de las almas, sin otros motivos mundanos. Dediquese à la Oracion, para que tenga fruto la publica enseñança : contemple, y despues enseñe. Humillese hasta lo mas profundo de su sèr, que es nada: que de esta suerte se verificarà, que crece : *Proficiebat ætate.* Que de otra suerte serán años passados; pero no aprovechados, y se estarà siempre en vn sèr.

32 Tambien crecia el Niño en gracia para con su Eterno Padre, y los hombres : *Proficiebat gratia apud Deum, & homines.* Y dixo San Gregorio el Grande: *Dona gratiæ, quæ habebat, cæteris pandendo ad Dei laudem, & hominum vtilitatem.* Las gracias, y prendas, que Dios ha puesto en el Religioso, se han de manifestar, para honra, y gloria de Dios, y bien de los proximos. Al que huviere Dios comunicado gracia para predicar, dediquese al Pulpito. El que tuviere gracia especial para dirigir espiritus, apliquese al Confessonario. El que para la consulta, dediquese à dar buenos, y santos consejos. Que de esta forma crecerà en la gracia, que Dios le ha comunicado. Y serà perfecto Discipulo de el Cathedratico Divino, que en la Cathedra de la Cruz nos diò las mas importantes doctrinas de humildad: *Humilitatem, qua se vsque ad patibuium Crucis humiliavit.* Y conseguirèmos el fin deseado, que es la Bienaventurança. Amen.

Div. Gregor. apud Hug. hic.

PLA-

PLATICA ESPIRITVAL
PARA RELIGIOSOS.
EN ADVIENTO.

Ad illa verba Pſalmi 100. v. 1. *Miſericordiam, & judicium cantabo tibi, Domine.*

Hug. hic: *Hoc debet facere quilibet fidelis: vt in corde ſuo cantet, & recogitet miſericordiam, quam modo paratus eſt Dominus facere pœnitentibus: & iudicium, quod expectat facere in malo perſiſtentibus.* Item *hoc principaliter debent dicere Prædicatores. In omni enim ſermone cantandũ eſt de miſericordia, & iudicio.*

PREDICARè, Señor, vueſtra miſericordia, y vueſtro juyzio. (dezia David á Dios) Eſto miſmo deve hazer qualquiera Chriſtiano. (dize nueſtro Hugo) Ha de meditar en lo interior de ſu alma las miſericordias, que ſu Mageſtad obra, con los que arrepentidos de ſus culpas, ſe buelven à Dios. Mas tambien ha de conſiderar el juyzio tan riguroſo, y la quenta tan eſtrecha, que les eſpera, à los que perſeveran en ſu mala vida: *Et iudicium, quod expectat facere in malo perſiſtentibus.* Y eſto principalmente deve hazer el Predicador en ſus Sermones: (proſigue el Cardenal) *In omni ſermone cantandum eſt de miſericordia, & iudicio.* Ha de proponer à los Fieles la Divina miſericordia, y lo riguroſo del juyzio, para que aquella encienda las voluntades, en amor á eſte Soberano Señor: y eſte abata con el temor haſta la mas propunda humildad: *Primum accendit per amorem: ſecundum humiliat per timorem.* Eſta ſerà la materia de la platica preſente: miſericordia, y juyzio. Las dos venidas de Chriſto. La primera en carne, à que le traxo ſu miſericordia: la ſegunda à juzgar à que le traerà ſu juſticia. Todo amor la vna: todo rigor la otra. La venida de Chriſto en carne, amor toda: la venida de Chriſto Iuez, toda rigor. Y meditava mi cuydado, que la mayor ſeñal del rigor de la vna, es el amor de la otra.

2 Señor, à los que os temen, aveys concedido vna ſeñal, para que huyan lo riguroſo de vueſtra ira. (dezia à Dios el Paſtor Coronado) *Dediſti metuentibus te ſignificationem, vt fugiant à facie arcus.* Y trasladò el Cayetano: *Dediſti metuentibus te ſignum.* Habla eſte Texto (en el comun ſentir de los Padres) de las ſeñales del juyzio, y de ſu terribilidad. Mas notava, que los Evangeliſtas ponen muchas ſeñales: *Erunt ſigna.* Y David ſeñala vna ſola: *Dediſti ſignum.* Y hallava eſta diferencia. Refieren los Evangeliſtas Sagrados las ſeñales, que avrà para todos, y dizen, que ſeràn muchas: *Erunt ſigna.* Llega David à hablar de las ſeñales para los temeroſos de Dios, y ſolo nota vna: *Metuentibus te ſignum.* Que aunque las ſeñales todas ſeràn para todos horribles, para los temeroſos de Dios avrà vna ſeñal formidable. Pſalm. 59. v. 6. Cayetan. hic.

3 Y no ſabremos, què ſeñal ſerà eſta? Mas ſi ſerà aquella gran ſeñal, que viò el Evangaliſta Iuan en Pathmos? *Signum magnum.* Eſſa es Maria, en cuyo virginal Clauſtro ſe obrò el Miſterio de la Encarnacion. (yà en dias de darnos al Verbo en carne) Dixolo el Texto: *In vtero habens Cruciatur, vt pariat.* Y el Angel diò otra ſeñal à los Paſtores: *Hoc vobis ſignum. Invenietis Infantem, &c.* Vèn aqui vna ſeñal para Iuan, y es el Verbo en carne: y eſta ſeñal para los Paſtores, (Chriſto nacido) ſeñal, que es toda amor. Las de el juyzio ſeràn todas rigor. Pero para los Religioſos: para los mas obligados vna ſola ſeñal. No porque no veràn las otras, que ſon para todos; ſi, porque eſſa les ocaſionarà mas temor. Porque al paſſo que ſon mas crecidos los beneficios, ſeràn mayores los temores. Apoc. 12. v. 1. Hug. hic. Mulier *Beata Virgo eſt.* Amicta ſole. *Quia fuit ſine omnis peccati obſcuritate.* Luna ſub pedibus eius. *Quia fuit amatrix paupertatis, etiam in lege, vbi promittebantur terrena.* Lucæ 2. v. 22.

Al

Lucæ 1. v. 29. Hugo hic: *Pro insolita, & vsque tunc inaudita Salutatione. Audierat enim Angelos frequenter locutos mulieribus, & viris. Sed talem Salutationem, talem benedictionē nusquam audivit: ideo turbata est; sed non est locuta: vtpotè filia, & imitatrix David, qui dicit:* turbatus sum, & non sum locutus.

4 Al oìr Maria Santiſsima la Salutacion Angelica, dize el Sagrado Texto, q̄ ſe turbò: *Turbata est in sermone.* Y no fuè de aver viſto al Angel, que eran muy frequentes las viſitas Angelicas à eſta Soberana Señora: y tambien ſabìa, que era muy comun, q̄ los Angeles hablaſſen à los hombres, y à las mugeres. (dixo Hugo) Ni tampoco fueron dudas, de ſi era Angel de luz: que la llena de gracia, claro eſtà, que avia de tenerla de conocer los Eſpiritus. Pues de què ſe turba? Turbòſe, (dize el Carenſe) porque jamàs avia oìdo ſemejante modo de hablar. Pareciale à Maria, que llegar el alma á tener plenitud de gracia, como el Angel la dezia, era coſa tan inaudita, y tan excelente à toda la capacidad humana, que ſe turba al oìrlo. Turbòſe eſta Soberana Señora, y la turbacion la obligò à no hablar. Si las mugeres ſe turbàran, quando los hombres llegan à ſaludarlas, y quedàran mudas, dexandoles con la palabra en la boca, (como ſuelen dezir) ſe quedavan ellas con la palabra en el cuerpo, y no perdieran muchas vezes el honor, ſu reputacion, y credito. Mas como naturalmente ſon habladoras, correſponden à la palabra, (que llaman de corteſia) y de aì ſe paſſan à otras coſas, que ſon turbacion del alma, de ſu marido, de la vezindad, y de la Republica: *Turbata est; sed non est locuta.* Turbarſe, (proſigue el Carenſe) es proprio, y muy conatural á la pudicicia virginal: lo qual no es gracia, ni dòn pequeño, que Dios comunica. Muy deſgraciadas vemos à muchas, quando las vemos hablar con tanto deſembaraço, y ſin turbacion alguna.

Quod turbatur, Virginei est pudoris. Quod non modica gratia est.

Eccleſiaſtic. 26. Gratia ſuper gratiam, mulier ſancta, & pudorata.

D. Ambroſ. lib. 2. de Virginib. in princip. *Ita peregrinata est in viro, quæ non est peregrinata in Angelo, vt cognoscas aures Religiosas, oculos verecundos.*

Chriſol. ſerm. 140. *Mox sensit in se Supremum suscipi iudicem, vbi ante iam cœlestem vidit, & contemplata est metatorem.*

5 Turbòſe Maria: (dixo el Milanès Ambroſio) *Vt cognoscas aures Religiosas, oculos verecundos.* Hablava con Gabriel, que en la realidad era Angel; pero en apariencia de hombre. Y aunque no la turbò el Angel, la aſſuſtò la apariencia de hombre. Que vn Angel en forma de hombre, deve ſer ſuſto à vn Eſpiritu Religioſo. El florido ingenio de Chriſologo dixo vna coſa muy ſingular para nueſtro aſſumpto: *Sensit in se Supremum suscipi iudicem.* Sintiò Maria que el que tomava carne en ſu purpureo Clauſtro, era Supremo Iuez. Y ſi, como Hijo, la ſube à la Suprema grandeza de Madre de Dios, como Iuez la turba: *Turbata est in Sermone.* Cada dia dezimos Miſſa: cada dia recibimos à eſte Divino Señor: conſideremos, Padres, que ſi como Cordero regala con apacibilidad, y miſericordia, es Iuez, que ha de pidir quenta de eſta miſericordia, y apacibilidad. Paſmeſe la fragilidad humana, al vèr, que el Señor de Cielos, y tierra ſe apoſenta en nueſtras almas: *Contemplata est metatorem.* Contemple, que ſi le recibe apacible, ſerà juſto Iuez, que pida eſtrecha quenta en el dia del Iuyzio, y paſmeſe de que le haga tan ſingular favor: *Turbata est in Sermone. Sensit in se Supremum suscipi iudicem.*

6 Aora entiendo vn profundo ſentir de Theofilato. Luego, que concibiò Maria Santiſsima en ſus entrañas al Verbo Divino, fuè á viſitar à Iſabel. Y advierte el Texto, que ſe detuvo con ſu Prima, por eſpacio de tres meſes: *Mansit cum illa quasi mensibus tribus.* Como tanta detencion, quando vá tan de priſſa? *Cum festinatione.* Detuvoſe todo eſte tiempo, (dixo el Carenſe) por vèr nacido al Bautiſta: *Vsque ad nativitatem Ioannis.* Que era el tiempo, que le faltava para ſu nacimiento. Para el punto, que vamos diſcurriendo, dixo el Abreviador del Chriſoſtomo: *Tanto attonita miraculo, & indigens consolatione quadam, quàm ex consuetudine Elisabeth habuit.* Turbòla tanto à Maria el ſuceſſo, que huvo meneſter tres meſes, para repararſe de el ſuſto. Aſsi teme Maria, libre de la culpa, en quien ſe obrò el milagro de la primera venida! Teme, porque conſidera Iuez, al que concibe. (*Supremum suscipi iudicem*) Temamos Padres, Hijos, Hermanos, pueſto, que nos confeſſamos culpados. Iuez riguroſo ha de ſer, à quien eſperamos Niño amable. Temamos, que ſi el tomar nueſtra carne, es la mayor miſericordia, eſſa miſericordia ſerà el mas terrible juyzio: *Misericordiam, & iudicium cantabo.*

7 Detuvoſe Maria tres meſes con ſu Prima: *Quasi mensibus tribus.* Eleva el Carenſe la letra al ſentido miſtico, y dize, que en Maria eſtà vir con ſus Subditos por eſpacio de tres meſes: eſto es, (dize el Cardenal) los ha de inſtruir con doctrina ſanta,

Lucæ 1. v. 56. Hug. hic: Mensibus tribus. *Id est, vsque ad nativitatē Ioannis, Sexto enim mense Conceptionis eius ascendit: & nono mense natus est Ioannes: quo nato, regressa est in domum suam.*

Theophilat. hic: *Virgo quidē circiter tribus mensibus mansit apud Elisabeth, fortasis tanto attonita miraculo, & indigens consolatione quadā, quam ex consuetudine Elisabeth habuit.*

Hug. hic. Miſtice. Maria *Stella maris*, Prælatus: *Qui debet cum Subditis manere tribus menſibus.* Documẽtis *imbuendo*: exemplis *confortando* tẽporalibus *fovendo. Vnde Petro dictum eſt ter*: Paſce Oves meas. Itẽ. *Maria in montanis tribus menſibus morari, eſt animam fidelem in alto contemplationis perſeverave, quouſque in ea omnino defecerit amer mundi, amor ſui, & amor ſuorum: ſiquidem* menſis *dicitur* à mene, *quod eſt defectus.*

ſanta, y ſantas converſaciones: *Documentis imbuendo.* (obligacion preciſa al oficio) Proponiendoles las obligaciones del eſtado de Religioſo, y de ſus Leyes, y Conſtituciones. Ha de confortarles en la virtud con ſu buen exemplo en el obrar, ſiendo el eſpejo, en que ſe miren los inferiores, y tengan ſiempre que aprender: *Exemplis confortando.* Ha de acudir à las neceſsidades de los Subditos, ſocorriendoles con lo neceſſario, mirando por ellos con amor paternal: *Temporalibus fovendo.* Tres meſes ſe detuvo Maria en caſa de Iſabel: en que ſe ſignifica, (proſigue el Cardenal) que el alma ha de perſeverar en la contemplacion de las Divinas perfecciones, haſta tanto, que ſe deſarraygue del coraçon el amor de las coſas terrenas: el amor proprio: y el afecto à los ſuyos: *Quouſque in ea omnino defecerit amor mundi, amor ſui, & amor ſuorum.* Eſſa fuerça tiene la palabra *Menſis.* La qual ſe deriva de eſta: *Mene*: que ſignica defecto. (ò dexar de ſer) En eſto hemos de trabajar los Religioſos: deſpreciando los afectos mundanos: negandonos à nueſtra voluntad, y ſujetandola à la de el Prelado: negãdonos à los Padres, hermanos, y parientes: empleandonos en la conſideracion de vn Dios, que eſperamos apacible, y manſo; pero deſpues vendrà Iuez riguroſo, que pidirá eſtrecha quenta de eſtas miſericordias. Apliquemonos à la oracion, y contemplacion de eſtos favores, que en ella hallarèmos el conſuelo: *Indigens conſolatione quadam. Quouſque in ea defecerit amor mundi.*

8 Hombre ha de nacer, entre los hombres, nueſtro Redemptor. Miſericordia grande! Pero es Dios, el que nace Hombre. Terrible juyzio! Si fuera hombre puro el Iuez, fuera conſuelo: porque como à hombre ſe le hizieran los trampantojos, que padecen cada dia los Iuezes. Pero es Dios, a quien no ſe le puede ocultar el mas minimo penſamiento. Es Iuez poderoſo, à cuya potencia todo eſtà ſujeto. Explica lo grande de eſta potencia el Evangeliſta S. Lucas, quando hablando de la venida de Chriſto à juzgar, dixo: *Cum venerit in Maieſtate ſua, & Patris, & Sanctorum Angelorum.* Vendrà con la Mageſtad propria: con la de ſu Padre, y con la de los Angeles. Donde notava, que ſiendo Chriſto la miſma vrbanidad, y ſiendo atributo del Padre el Poder, quando dize, que vendrà à juzgar, antepone la Mageſtad propria à la de ſu Padre: *Maieſtate ſua, & Patris.* A que reſpondo, que quiſo dar à entender el Evangeliſta la Suprema Poteſtad de Iuez: y para que nadie entienda, que no es el Supremo en juzgar, antepuſo ſu Mageſtad, á la del Padre. Otro Texto de San Iuan hara mas claro el concepto. El Padre (dize el Regalado Diſcipulo) no juzga à nadie: *Pater non iudicat quemquam.* Toda la Iudicatura la diò al Hijo: *Sed omne iudicium dedit Filio.* Y dixo la Gloſſa del Carenſe: *Id eſt: Genuit eum iudicem ſecum.* Reſide en el Padre la Poteſtad Suprema; pero en orden à juzgar, toda la poteſtad diò al Hijo: *Omnem.* No reſervò para ſi la ſegunda inſtancia: (ò apelacion) no la tercera: *Omnem dedit Filio.* Diòle ſu poder, ſin apelacion alguna.

9 Gran cuydado, mucho reparo hemos de tener en todas nueſtras acciones: (exclamò el Chriſoſtomo) *Multo nobis opus eſt ſtudio in omnibus, ò dilecti.* Y dà la razon: *Etenim rationem dabimus, & verborum, & rerum.* Porque hemos de dar quenta de todas las palabras, obras, y penſamientos. Y ſi eſto es comun à todos los mortales: que cuydado, y vigilancia hemos de poner los Religioſos, à quien el Supremo Iuez pidirà quenta mas eſtrecha, por ſer mas eſtrecha la obligacion de ſervir à eſte Señor! Mas crecidos los beneficios recibidos: favorecidos con mas inſpiraciones: plantados en el Iardin de la Religion, con mas frequencia de Sacramentos, mortificaciones, ayunos, aſsiſtencia al Coro, y otras penalidades? O, quiera vueſtra Mageſtad, Soberano Señor, que toda nueſtra atencion ſe emplee en meditar quenta tan eſtrecha! Reſuene ſiempre en nueſtros oìdos (como en los de Geronymo) aquella trompeta, con que llamareys à Iuyzio à todos los hijos de Adàn: para que vivamos con temor de eſta quenta! Y vivamos preparados para darla.

10 Meditemos continuamente lo terrible de eſte juyzio, que eſta conſideracion nos tendrà ſiempre à raya, para que no paſſemos los limites de los Divinos Preceptos, y las obligaciones, que profeſſamos. El que no tiene ſiempre en la memoria

Lucæ 9. v. 26. *Hunc Filius hominis erubeſcet, cum venerit in Maieſtate ſua, & Patris: & Sanctorum Angelorum.*

Hugo hic: *In ſecundo adventu, quando veniet cum poteſtate magna, & Maieſtate.* Vt dicitur Matth. 24.

Ioan. 5. v. 22. *Neque enim Pater iudicat quẽquam; ſed omne iudicium dedit Filio.*

Hugo hic: *Id eſt, aliquem hominem, proferendo ſententiam.* Sed iudiciũ omne. *Id eſt, omnis hominis iudiciũ, & omnem rationem iudicij* dedit Filio. Chriſ. hic apud Hugo.

Hieron. hic, apud Hugo. *Sive comedo, ſive quid aliud ago, ſemper videtur auribus meis ſonare vox illa terribilis:* Surgite mortui, venite ad iudiciũ Salvatoris.

Hugo hic: *Hoc igitur iudicium ex cogitemus sẽper, & ita per omne tempus poterimus eſſe in virtute. Sic enim,*

lo

qui

qui expellit ab anima diem illum: sicut equus scindens frænum qui fertur ad præcipitia.

lo horroroso de este dia, es como el cavallo desenfrenado, (escrivia Hugo) que quanto mas passos dà, dà en mayores precipicios: *Sicut equus scindens frænum, qui fertur ad præcipitia.* El cavallo desenfrenado atropella por Riscos, y Valles, sin mirar adonde ha de parar, y por vltimo pára en vn despeñadero. A este modo, el que no tiene en la memoria lo terrible de este juyzio, atropella por todo, faltando à las obligaciones de Christiano, sin que aya precepto Divino, que no quebrante. Pero por vltimo darà en vn precipicio de penas, y de tormentos. Los caminos del Pecador (dezia David) están manchados (ò sucios) todo el tiempo de su vida: *Inquinatæ sunt viæ illius omni tempore.* Y si busco la causa de este efecto, la hallò Hugo en las palabras siguientes: *Auferentur iudicia tua à facie eius.* Faltò la consideracion de el juyzio: no considerò lo terrible de la quenta, y essa fuè la causa de prevaricar los caminos, hasta dar en el mayor precipicio de vn abismo de penas, sin que aya apelacion de aquella terrible sentencia.

Psalm. 9. v. 26. Hug. hic. Omni tempori. *Vitæ suæ.* Hugo in Ioann. vbi sup. *Vnde contaminatæ sunt viæ illius in omni tempore.* Et causam ponit: *Auferentur iudicia tua à facie eius.*

11 De este poder hazia alarde su Magestad por Geremias en vnas bien enfaticas palabras. O, imprimanse en nuestros coraçones! *Ego ostendam eis per vicem hanc manum meam, & scient, quia nomen mihi Dominus.* Yo les darè por vna vez à conocer mi mano: experimentarán mi poder: y sabràn, que me llamo Señor, Habla del juyzio, dize aqui nuestro Cardenal de Santo Charo: *Manum iustitiæ ostendit malis.* Bien. Hazian, empero, reparo, que dize: que vna sola vez mostrarà su mano: *Per vicem hanc.* Vna vez sola, Señor? Por la culpa del Paraìso, desterrasteys dèl al linage humano, condenando à los hombres todos à miserias, enfermedades, y muerte. Vuestra mano poderosa dispuso el vniversal ahogo del diluvio. El castigo de Sodoma. Las plagas de Egypto: y otros castigos, que han experimentado los hombres. Y si son tantas las vezes, que aveys levantado la mano, como dezis, que vna sola? *Per vicem hanc.* Aora miren. Grandes fueron essos castigos; pero eran vn Indice de los de el juyzio, pues solo aplicava vn dedo de su poder. El mismo, que experimentava la pena; lo dixo de las plagas de Egypto: *Digitus Dei est hic.* Mas en el dia de el juyzio assentarà toda la mano, y aplicarà todo el poder.

Hugo hic. Exodi 8. v. 19.

12 Aora entiendo el Texto de San Lucas en los hechos Apostolicos: *Sic veniet, quemadmodum vidistis eum euntem in Cœlum.* Vendrà el dia de el juyzio de la mesma forma, que le veys subir à los Cielos. Y si consultamos al mesmo Evangelista en otra parte, nos dirà, que subiò: *Elevatis manibus.* O, Señor, no las descargueys entrambas, que teneys pesadas manos! Vn solo dedo de vuestro poder basta, para arruinar al infierno: *Indigito Dei ejicio dæmonia.* Què podràn vuestras dos manos? Expeliò Christo al demonio de el cuerpo de vn miserable hombre, y los Escrivas, y Fariseos atribuian à Bercebu el milagro. A que satisface su Magestad: si lanço de los cuerpos los demonios: *Indigito Dei.* Sin duda alguna yà ha venido á vosotros el Reyno de Dios: *Profecto pervenit in vos Regnum Dei.* Vsò Christo de *preterito* por *futuro*: (dixo el Cardenal de Santo Charo) *Præteritum pro futuro.* Vendrà sobre vosotros el Reyno de Dios. Y què Reyno es este, Señor? El poder de el Iusto Iuez, y sentencia de eterna condenacion: *Sententia damnationis.* Y este poder, y sentencia le explica su Magestad en la potencia de vn solo dedo: *Indigito Dei.* O, Señor, (buelvo à dezir) por vuestra infinita clemencia no descargueys sobre nosotros vuestras poderosas manos, ni vn solo dedo?

Actorum 1. v. 11. Lucæ 24. v. 50. Et cap. 11. v. 20. *Indigito Dei.* Hugo hic: *Id est, in virtute Spiritus Sancti.* Profecto pervenit. *Præteritum pro futuro: id est, perveniet* in vos Regnum Dei. *Id est, iudiciaria potestas: & dabitur in vos sententia damnationis pro culpa mendacij.*

13 En el Texto de San Matheo hallo expressada esta potestad. Haze el Evangelista relacion de el caso de este dia, y dize: *Cum venerit filius hominis.* Passa adelante, y al pronunciar la sentencia, le llama Rey: *Tunc dicet Rex his, qui à sinistris erunt.* Y es digno de reparo la mudança de el estilo. Yá le llama Hombre: yà Rey. Si. Aora miren: el Hombre significa humanidad, y piedad: el Rey poder, y soberanìa. Quiso dàr à entender el Evangelista el poder de el Iuez, y mudò el estilo, llamandole Rey: *Tunc dicet Rex.*

Matth. 25. v. 31. *Cum autem venerit filius hominis in Maiestate sua.*

14 Augmenta mucho este temor el ser el Iuez Sapientissimo. Todo lo vè: nada ignora. Entra à registrar los combidados de aquellas bodas, que refiere San Matheo: y entre tanta multitud de hombres, viò al que avia entrado con menos decente vesti-

Matth. 22. v. 11. *Vidit ibi hominem non veſtitum veſte nuptiali.*

Hugo hic: *Singulariter dicit: ſignificans, quod multi colligentur.*

Cayetan. hic.

veſtido: *Vidit hominem.* Mas pregunto, no le avian viſto los Miniſtros? Claro eſtà, que ſi. Pues porquè no le eſtorvan la entrada, quando no entra con la decencia devida? A que reſpondo: ò que no repararon bien: ò al entrar, les hizo algun trampantojo. Eran hombres, y eſtàn ſujetos à engaños. Entrò Chriſto, (Dios, y Hombre) y entre tantos no ſe le eſcapò. *Subtilis diſcretio*: (dixo mi Maeſtro el Cayetano) *Vnus in tanta multitudine numeratur.* Como eran tantos los combidados, à los ojos de los Miniſtros ſe les eſpacò vno. (à xio rebuelto, &c. que dezimos) Pero à los de Dios, ni vno pudo eſcaparſe. Tiene en juzgar mil ſutilezas, y diſcreciones: *Subtilis diſcretio.*

15 Digamos, ſino, que le vieron los Miniſtros, y le repararon, y hizieron juyzio, de que era decente el veſtido: regiſtròle Dios, y condenòle: *In tenebras exteriores.* O que de ellos paſſan por buenos, y ajuſtados à los ojos de los hombres, que ſaldrán condenados en el juyzio de Dios. A los juyzios de los hombres ſe ocultan las malas obras: en el juyzio de Dios, no ſolo obras; haſta el mas eſcondido penſamiento ſerà publico. Porque es Sapientiſsimo el Iuez, y todo lo ſabe, y lo harà notorio à todo el mundo. Dixolo el Apoſtol de las Gentes en vn eſcondido Texto: *Omnes nos manifeſtari oportet ante Tribunal Chriſti.* Y reparò con delgadeza Theodoreto: *Non dixit: nos ſiſti; ſed manifeſtari.* No ſolo dize Pablo, que hemos de parecer todos en el vniverſal juyzio; ſino que hemos de ſer manifieſtos, y patentes: *Indicens illa die nihil oppertum eſſe, ſed lucidos, & quaſi vitreos.* Como vaſos criſtalinos, y tranſparentes: que todo ſe vea, lo que ocultò el coraçon: lo que tuvo eſcondido el alma, y ſus potencias: las malas intenciones: el mas leve penſamiento: la mas oculta imaginacion: todo ha de ſer publico, y ha de ſalir à la plaça del mundo, que es Sapientiſsimo el Iuez, y lo regiſtrarà todo. (*Vidit hominem*)

2. ad Corinth. 5. v. 10. Theodoretus hic.

Pſalm. 48. v. 6. tom. 2. trat. 5. §. 21. num. 25. *Cur timebo in die mala?* Hugo hic: *Id eſt, in ſi? Sed nonne*

16 A eſta luz ſe entenderá el Texto de David. Habla de el dia del juyzio, y dize: *Cur timebo in die mala?* Para que ſon eſtos temores, que me afligen de la quenta en aquel tremendo dia? Dimos ſolucion à eſta duda en otra parte. Lo que por ahora me lleva la atencion, (con la Gloſſa de el Carenſe) es, que le llama dia: *Nonne Dominus in nocte veniet?* (eſcrivia el Cardenal) Por ventura no ha de venir à juzgar de noche, ſegun las palabras de San Matheo, que à la media noche huvo vn gran ruìdo, y vino el Eſpoſo. (en que entienden comunmente la venida á juzgar los mortales) Pues como el Pſalmiſta le llama dia, no noche? Y la Igleſia (tomandolo del Profeta Sophonias) tambien le llama dia: *Dies iræ dies illa.* A que ſatisface Hugo. Llamaſe dia: *Propter manifeſtationem.* Noche ſerà; pero muy clara à la luz de Dios, que manifeſtarà las buenas, y malas obras, que hemos hecho. Porque es Sapientiſsimo Iuez, à quien no ſe ocultarà coſa alguna, y por eſſo ſe llama dia. O digamos ſe llame noche para los malos, porque començaràn à vivir, ò morir (en cuerpo, y alma) en la carcel obſcura del Infierno, por eternidades. Y ſerà dia alegre, claro, y ſereno para los buenos, porque en èl començaràn à gozaa de claridades, luzes celeſtiales, no ſolo en el alma; ſi, tambien en el cuerpo gozando de la Divina preſencia por eternidades: *Cur timebo in die mala?*

Dominus in nocte veniet, ſecundum illud. Matth. 25. Media nocte clamor factus eſt ecce Sponſus venit? *Quare ergo dies iudicij dicitur dies, & non nox? Solutio. Dicitur dies, propter manifeſtationem ejus.* Sophoniæ 1. v. 15.

17 Nueſtro Cardenal de Santo Charo, gloſſando en el Texto de San Matheo, que poco ha ponderavamos, trae vna maravilloſa doctrina, digna de que ſe eſtampaſſe en los coraçones de los Prelados. Entrò Chriſto à regiſtrar los combidados, y viendo à vno de ellos con el veſtido menos decente, le dize: *Amice, quomodo huc intraſti non habens veſtem nuptialem?* Como tuviſte atrevimiento para entrarte à eſte combite ſin veſtido unpcial? Aqui el Carenſe: *Nota tres quæſtiones, quas faciet Dominus in die iudicij omnibus Prælatis.* Noteſe con todo cuydado tres fuertes queſtiones, ô argumentos, que harà la Divina Mageſtad à los Prelados en el dia del juyzio. La primera ſerà. Dime, Prelado: como entraſte en la Prelacia? Quien te introduxo en ella, el dinero, los regalos, las dadivas: ò Dios? Què fin tuviſte en aceptarla? Fuè echar ſobre tus ombros carga tan peſada, ò ſubir ſolamente á la Dignidad, para llevarte los aplauſos del mundo, y vivir con eſtimacion? O, que quenta tan eſtrecha eſpera à los que por eſtos medios, y con eſtos

Hugo hic: *Prima erit quæſtio: ò homo, quomodo in Prælationem intraſti, id eſt, quis intriduxit te: nummus, vel Deus? Et ad quid, ad onus, vel ad honores? Et per quam portam, ſive oſtium? Quia ego ſum oſtiũ. At ille obmutuit: Quia non cogitaverat de iſta quæſtione reſpondere in tantis ſcholis non præviſus.*

fines

fines llegan á las Prelacias! Pero la lastima es, que muchos las consiguen con estos medios, violentando (moralmente) à quien las puede dar. Ea, què respondes? *Ad ille obmutuit.* Callará, porque se hallarà convencido con estas preguntas pues conoce, que subiò à la Dignidad, y Prelacia por medios ilicitos, no teniendo à Dios por fin; sino su propria estimacion.

Secunda quæstio erit: *Quomodo vixisti? Sicut Episcopus, aut sicut rusticus, vel sicut homo, vel sicut equus: sicut pastor: aut sicut pecus?*

18 La segunda question, (ò argumento) que harà aquel Sapientissimo Iuez à los Prelados en aquel dia, serà: *Quomodo vixisti?* Qual fuè tu modo de vivir? que aunque se entre en la Prelacia por buenos medios, falta averiguar como vivieron en ella. Viviste como hombre, ò como bruto? Como Obispo, ò como Rustico? Alli se averiguarà con toda rectitud, si el Obispo, si el Prelado diò pasto espiritual à sus Ovejas: si las diò buen exemplo: si se valia de la Prelacia, solo para el regalo, sin cuydar en las necesidades de los Subditos. La tercera question (ò argumento) serà: *Quomodo rexisti?* Como governò el Rebaño, que Dios le encargò: con que pasto espiritual le alimentò: como le defendiò de los ladrones, y lobos, que intentavan quitarles la vida espiritual. Los desvelos, y trabajos, que padeciò por sustentarle con doctrina espiritual, y el buen exemplo. O, que quenta tan estrecha los espera! Abran los ojos los Prelados, y reparen en estos cargos, que serán muy grandes, y no avrà apelacion de este Tribunal: ni podrán ocultar cosa alguna al Iuez, que és Sapientissimo, y su sabiduria infinita.

Tertia quæstio erit: *Quomodo rexisti? In quibus pascuis pavisti gregẽ meũ: quomodo à lupis, & latronibus custodisti: quantas vigilias, & quãtos labores progrege meo sustinuisti?*

Vide tom. 2. in Indice, verbo Obispos, y Prelados.

19 Teman los Prelados, y teman tambien los Subditos. Miren con todo cuydado, como cumplen con las obligaciones que professaron. Sujetaron (por el voto de la Obediencia) la voluntad al Prelado, para obedecer gustosos, à lo que les mandassen. Pero si ay resistencia: sino se obedece con gusto, serà riguroso el castigo, y terrible la reprehension de este Supremo Iuez. Resistiòse Pedro, quando su Maestro quiso lavarle los pies: *Non lavabis mihi pedes in æternum.* Esso de lavarme los pies, no tengo de permitirlo, Señor. Què es esso de no, Pedrò? Sino te dexas lavar los pies: *Non habebis partem mecum.* Señor, tan terrible con vuestro Discipulo, quando él *no* de Pedro nace de la estimacion, què haze de vuestra Magestad? Ademàs, que (como advirtiò el Carense) Pedro no preguntò curioso, que fin tenia Christo en la ablucion para sujetarse al lavatorio: *Doce me, ad quid facis: & sic dimittam te.* Pues si el no se dexar lavar Pedro, nace de estimacion á su Maestro, como con tanta aspereza le responde Christo? Aora oygamos à San Basilio, que dize assi: *Ostendit hinc terribilitatem Divini iudicij, quod Petro propter suam inobedientiam, etiam ex amore prodeuntem, Christus comminatus sit reiectionem, & condemnationem.* El *no* de Pedro, nacia de amor, y estimacion de su Maestro: y no obstante se castiga severamente, excluyendole de su Reyno, si no se sujeta al lavatorio. Y si esto passa con Pedro: què serà de la inobediencia, que nace de menosprecio de la Ley, y de quien la pone? Riguroso castigo le amenaza: *Non habebis partem mecum in Regno.*

Ioan. 13. v. 8. Hugo hic. In æternum. *Id est, nunquam. Et nota, quod non dixit Petrus: doce me, ad quid facis: & sic dimittam te. Sed neque dicere sustinuit.* Non habebis partem mecum. *In Regno. Scilicet, si ex contemptu, & rebellione, vel inobedientia, & pertinaciter recusaveris hanc ablutionem.*

S. Basilius, ora. de iudic. Dei.

20 No tengo de passar, porque vuestra Magestad me labe los pies: (dize Pedro) *Non lavabis mihi pedes.* Esto mesmo dizen los obstinados, y poco obedientes à los mandatos de sus Superiores: (escrivia el Carense) *Sic dicunt, qui obstinati in malitia abominantur correctiones.* Era Pedro el Maestro vniversal de la Iglesia: era el Superior à todos los Condiscipulos en el conocimiento de la Divinidad de Christo. (como lo diò à entender en la confession, que hizo en Cesarea) Es lo mismo, que: *Agnoscens.* Y como era tan Sabio, esta sabiduria (acaso) le estorvava para la perfecta obediencia: *Non lavabis.* De esta forma son (prosigue Hugo) los que puestos en el Candelero de la Cathedra, y Magisterio, tienen en menos el sujetarse al dictamen de sus Superiores. Y nace esta poca sujecion, de que como son los ojos de todos, llevandose los aplausos, y estimaciones de todo el mundo, sienten mucho, que les toquen en el mas minimo pelo de la ropa. No ay cosa tan delicada, como los ojos: no permiten, que les toque cosa alguna: la mota mas minima les ofende. De este achaque adolecen (comunmente) los Doctos, y Sabios: todo les ofende, aun la mas minima obediencia: *Minime se permittunt tangi.* Pero teman el riguroso castigo de Dios en el dia de la quenta. Y aprendan del Principe

Hugo hic: *Sic dicunt, qui obstinati in malitia abominantur correctiones.* Amos. 5. Odio habuerunt corripientem. *Petrus erat oculus: & interpretatur agnoscens. Sic illi, qui sunt occuli aliorum quantum ad scientia, minime se permittunt tangi: sicut nec oculus permittit se tangi. Caput etiam in animalibus est membrum difficilius ad excoriandum. In quo significatur, quod maiores isti sunt difficiliores ad recipiendum correctionem.*

de la Igleſia (Pedro) à ſujetarſe en todo, y por todo à la voluntad de ſus Superiores: *Domine, non tantum pedes, &c.* Y gloſsò el Carenſe: *Ecce iſte non fuit pertinax, & vtinam tales eſſemus ad correctionem.* No ſeamos pertinaces en obedecer: ſujetemonos con guſto, y alegria à nueſtros Superiores: temamos à eſte Iuez riguroſo, que nos ha de pidir mas eſtrecha quenta à los Religioſos, por eſtàr mas beneficiados de ſus miſericordias. Y ocaſionarà en noſotros mas temor eſta quenta, por lo que ſiente eſte Señor, verſe ofendido, de quien fuè mas enamorado.

21 Que ofendido Chriſto de Iudas! Pondera la gravedad de ſu culpa, y dize, que es mayor ſu pecado, que el de Pilatos: *Qui me tradidit tibi, maius peccatum habet.* Siendo el pecado de Pilatos tan grande, que condenò à muerte à la miſma Inocencia, contra el proprio juyzio, y dictamen, que tema, buſco la razon, porquè el Iudas es mayor? *Maius.* Varias razones dàn los Padres. Paſſo por todas. Y reparo, en la que dà el Chriſoſtomo. Hizo reparo el Santo, que en el combite de los panes, mandaſſe Chriſto recoger los relieves: *Colligite, quæ ſuperaverunt fragmenta, ne pereant.* Y ſobraron doze ceſtos. Ni mas, ni menos? No. Eran doze los Diſcipulos: y cada vno fuè mejorado en el combite. Comieron todos: *Quantum volebant.* Los Diſcipulos comieron, como todos, y los ſobrò, como à ninguno. Aora el Padre San Iuan Chriſoſtomo. Mira à Iudas con ſu ceſto de pan acueſtas, y dize: *Erat autem, & hoc non parum ad Iudæ condemnationem, qui cophinum portabat.* Venle à Iudas - pues ſi los demàs llevan pan en ſus coſinos; el de eſſe aleve lleva ſu condenacion. La carga en los demàs, es beneficio: y el beneficio en Iudas es condenacion. Enamoraſe de èl tanto Chriſto, que le carga de beneficios: y èl correſponde con ofenſas. Pues à eſſe beneficio llamenle condenacion: que para vn mal correſpondiente, mas que beneficio, es condenacion el beneficio: *Non parum ad Iudæ condemnationem.*

Ioan. 19. v. 11.

Ioan. 6. v. 12.

Chriſoſ. homil. 41. in Ioan.

22 Aora entiendo, porque entre los concurrentes à la muerte de Chriſto, ſolo Iudas experimentò tan preſto el caſtigo: *Abiens laqueo ſe ſuſpendit.* De ſi miſmo fuè Verdugo, ahorcandoſe infamente. Aqui el reparo. A la muerte de el Señor concurren muchos: Pilato, Herodes, Caiphàs, Malcho à bofetadas, y otros muchos. Y ſolo Iudas experimenta tan luego el caſtigo, que aun antes, que el Señor padezca en la Cruz, le ahorca el rigor Divino, (como ſienten algunos) ò por lo menos antes que Chriſto Reſucitaſſe: (como ſienten el Maximo de los Doctores Geronymo) *Poſt ſuſpendium Iudæ Dominus reſurrexit.* Mueran luego todos, pues ofenden todos. Pero no. Dilateſe el caſtigo en todos, y executeſe luego en Iudas. Todos ofenden, haſta quitar à Dios la vida: ſolo Iudas ofende à Dios, que le recibe al oſculo de paz, como amigo: *Amice, ad quid veniſti?* Deſpues de averle tratado tan familiarmente à ſu meſa, que le entra en la boca el bocado. Pues experimente luego el caſtigo Divino. Que ſiente tanto Dios, que le ofendan, quando enamora, que dilatando de todos el caſtigo, executa luego el de Iudas, poniendole en vna horca.

23 No ſolo no caſtiga luego à los Deicidas, antes ſi, les ſolicita el perdon en la Cruz: *Pater, dimitte illis: non enim ſciunt, quid faciunt.* Donde notò el Carenſe, que no ſolo rogò à ſu Padre por los que le quitavan la vida; ſino que tambien alegò para el perdon ſu ignorancia: *Immo allegavit pro illis.* (pecados, que nacen de malicia, conocimiento, y advertencia, no tienen tan facil el perdon, como los que nacen de pura fragilidad, è ignorancia) No puedo dexar en el tintero vn reparo de mi Hugo. (para mover al perdon de los enemigos) Tratò el Evangeliſta San Lucas del Sacerdocio de Chriſto, en el principio de ſu Hiſtoria Evangelica. Y quando haze mencion, que Chriſto perdona à los que le crucifican, trata tambien de Chriſto Sacerdote: *Et hic quoque de Sacerdotio Chriſti agit.* Pendiente de tres clavos, padeciendo afrentas, y tormentos à manos de ſus enemigos, ſe hallava el Divino Sacerdote Chriſto, y pide el perdon por ellos: para darnos à entender: (dize el Carenſe, ſiguiendo la Gloſſa de Beda) que los Sacerdotes (por mas agraviados, que ſe hallen de ſus enemigos) *de iure* deven pidir à Dios el perdon por ellos. En todos es muy eſtrecha eſta obligacion; en los Sacerdotes, empe-

Lucæ 23. v. 34. Hugo hic: *Et non ſolum oravit pro inimicis: immo allegavit pro illis, ſcilicet, non enim ſciunt, quid faciunt: nota, quod* Lucas *in figura vituli merito pingitur, quia in principio libri ſui de Sacerdotio incipit: & hic quoque de Sacerdotio Chriſti agit: vbi dicit Chriſtum orare pro perſecutoribus.* Vnde Beda. *Quia* Lucas *Sacerdotium Chriſti ſcribere diſpoſuit, recte Dominus apud Deũ pro perſecutoribus iure Sacerdotis intercedit, &c.*

Matth. 27. v. 5. Hug. hic: *Virum autem ipſa die crucifixionis dominicæ, ſtatim*

ſcilicet, ex quo receſſit à principibus Sacerdotum, vel in craſtinum, non eſt expreſſum. Quod autem ante reſurrectionem Domini ſe ſuſpenderit, planum eſt. Ex Hieronym. *dicente: quod* poſt ſuſpendium Iudæ, Dominus reſurrexerit. Math. 26. v. 50.

Ex

Ex hac etiam Gloſſa *eſt argumentum, quod Sacerdotes de iure debent orare pro perſecutoribus ſuis.*

Para el perdon de los enemigos.

empero, es mas: *Sacerdotes de iure debent orare pro perſecutoribus ſuis.* Y nace eſta preciſa obligacion, que como á los Sacerdotes los deſtinò Dios, para que aplacaſſen los enojos entre Dios, y los hombres, eſtando enemiſtados con ſu Mageſtad, los que perſiguen à los Sacerdotes, *de iure*, les toca perdonarlos, para que deſpues ſean eficaces ſus ſuplicas, y oraciones, para templar la ira de Dios, y que les perdone, y reduzga á ſu gracia. Bolviendo al perdon de Chriſto, por los Deicidas, dezia: què providencia es eſta, Señor, tan piadoſa con los que os quitan la vida, y con vueſtro Diſcipulo tan executivo? Si, reſponde. Que aquellos me ofenden faltos de conocimiento. (*non enim ſciunt*) Y eſte, ſabiendo que ſoy ſu amigo, y oyendo de mi boca, (*Amice*) no obſtante eſtos cariños, me vende. Y ſi para aquellos ſolicito el perdon, con eſte executo rigores: que no ay tolerancia, para ſufrir ofenſas de los que obligo con amores.

Pſal. 39. v. 9. D. Ambr. hic: *An non legiſti, quod vtiliora ſũt vulnera amici, quam voluntaria oſcula inimici? nec immerito graviore telo tanta dignationis percuſſus eſt Iudas, quam ſi eum fulmine percuſſiſſet?*

24 A eſta luz ſe entenderà vna diſcrecion del Milanès Ambroſio gloſſando aquellas palabras del Pſalmo: *In capite libri ſcriptum eſt de me.* Habla del caſtigo, que el aleve, y fementido Diſcipulo tomò por ſu mano, y dize: *Nec immerito graviore telo tantæ dignationis percuſſus eſt Iudas, quam ſi eum fulmine percuſſiſſet.* Aquella demonſtracion de amor, que hizo el Señor con Iudas, mas que amor, fuè vn Rayo, que acabò con ſu miſerable vida. Eſtraño dezir! Rayo llama Ambroſio à vn favor tan ſingular, como Chriſto haze à Iudas, llamandole Amigo, y recibiendo el oſculo de ſu boca? Si, que ſe aprovecha mal de eſſas caricias: y vn amor mal correſpondido, buelveſe todo en rigores: (dezia el Maximo Doctor) *Amor læſus in furorem vertitur.* La mala correſpondencia haze del amor furor. Es Dios amor todo en la primera venida: entrañaſe con nueſtra naturaleza, haſta vnirla à sì en vn ſupueſto, en cumplimiento de aquella anſia amoroſa: *Oſculetur me oſculo oris ſui.* Y junta nueſtra Madre la Igleſia ambas venidas, para que temamos rayo abrafador en la ſegunda, al que gozamos Cordero manſo en la primera.

D. Hieron. ep. 2. ad Heliod.

Cant. 1. v. 1.

25 Habla San Epifanio de Maria Santiſsima, y dize, que es vna nube preñada de vn rayo: *Ipſa eſt nubes tonitrui formis quæ fulgur interius in vtero geſtat.* Viſte la nube opaca, que quebrada diſpara vn rayo, que abraſa, y tala, quanto encuentra, pues eſſo es Maria con el Encarnado Verbo en ſu maternal alvergue. Nube es Maria. Rayo es el Verbo, que nacerà de ſu materno Clauſtro. Que en la venida à juzgar ſea Rayo, vengo en ello, porque el meſmo Señor me lo enſeña: *Sicut enim fulgur exit ab oriente: ita erit adventus filij hominis.* Mas naciendo de Maria, què es lo que tiene de rayo, ſiendo amor todo? Yà reſpondo: el ſer ofendido. Porque no ay rayo, que aſsi tale: ni eſpada, que mas bien corte, que vna fineza ofendida.

Sanctus Epiphan. de laudib. Virg.

Matth. 24. v. 27. Hugo hic: *Fulguri comparatur ſecundus adventus, propter manifeſtationem.* Item. *Quia nulli paret.* Itẽ. *Quia ſcindet*, id eſt, *ſeparabit.* Apocalip. 1. v. 13. & 17. Hugo hic: *Et poſtea. De ore eius. Id eſt, predicatoris. Gladius exhibat. Id eſt, Verbum Dei. Vtraque parte acutus. Vt & carnalia, & ſpiritualia vitia comprehendat, & abſcidat.* Damianus

26 Notable horror ocaſionò en el regalado Benjamin, el vèr al Hijo del Hombre, al capitulo primero de ſu Apocalipſis: *Vidi ſimilem Filio Hominis.* Mas con ſeñas de tanto horror, que caì caſi muerto á ſus pies: *Cecidi ad pedes eius, tanquam mortuus.* Aora, averiguèmos los motivos de eſte ſuſto. Tenia el roſtro (dize el Texto) como Sol: *Facies eius ſicut Sol.* Y gloſsò nueſtro Cardenal de Santo Caro: *Sol fuit Chriſtus in nativitate, quando illuminavit Paſtores.* Pues de Chriſto recien nacido cobra tanto miedo Iuan, que caſi muerto cae à ſus pies? Mas ſi le hizo temblar la Eſpada, que diſpide de la boca con dos filos? *De ore eius gladius vtraque parte acutus exibat.* Parece que no? Porque en ella hallò el Cardenal de Hoſtia Damiano repreſentado al Eſpiritu Santo: *Ex ore Chriſti vtraque parte acutum exeuntem Spiritum Sanctum intelligere poſſumus, qui à Patre, Filioque procedit.* Eſſa eſpada de dos filos es el Eſpiritu Santo, que procede de el Padre, y de el Hijo. Pues de quando acà Paloma manſa (amor todo) cauſa temores mortales? Si el roſtro bañado en luzes de Sol ſignifica el *Verbum caro*, que es todo amor; y la Eſpada de dos filos al Eſpiritu Santo, que es amor todo, como tanto amor ocaſiona tanto miedo?

27 Bolvamos à regiſtrar lo que ſignifica la Eſpada de dos filos. Oygamoslo de la boca de Hugo: *Hic gladius eſt ſententia iudicij contra malos.* La eſpada de dos filos en la boca de Chriſto, es la ſentencia, que pronunciarà en el dia del juyzio. Y dezia, eſtava la proporcion, en que la eſpada

Hugo hic:

de dos filos aparta, y divide lo vnido. Aora, pues, que paſſarà en el juyzio? Dizelo el Texto: *Congregabuntur ante eum omnes gentes.* Iuntaràn ſe los hombres todos. Venlos ai vnidos. Y que màs? *Separavit eos abinvicem.* Apartarà los buenos de los malos con la eſpada de la ſentencia, que ſaldrà de ſu boca de dos filos, en aquellas dos propoſiciones, vna à los malos: *Diſcedite à me maledicti, &c.* Y otra à los buenos: *Venite benedicti, &c.* Yà eſtà viſta la proporcion; y entendido el Cardenal. Eſpada de dos filos es la horrible ſentencia de el juyzio, que ſale de la boca de el Señor, con que divide los buenos de los malos, para caſtigo eterno de vnos, y gloria ſin fin de otros. Y ocaſionòle à Iuan tanto miedo el vèr en la boca de Dios vna ſombra de ſu ſentencia, que ſin tener caſi vida para vivir, ſe arrojò à ſus pies como muerto: (*Cecidit ad pedes eius, tanquam mortuus.*

Matth. 25. v. 32.

28 Pero aun me falta vn reparo. Porquè diximos de Damiano, que aquella Eſpada ſignifica al Eſpiritu Santo? (que es todo amor) *Spiritum Sanctum intelligere poſſumus.* Y dezimos de Hugo, que es la ſentencia del juyzio: (que es toda rigor) *Gladius eſt ſententia iudicij.* Y tiene (al parecer) dificultoſa compatibilidad, ſignificarſe en vna meſma coſa el amor, y el temor. Antes bien no ay coſa, que mejor ſignifique vn temor grande, que vn amor exceſsivo: porque ſi eſte llega à ofenderſe, todo ſe convierte en furor: *Amor laſus in furorem vertitur.* Allá dibujava vna empreſſa muy de nueſtro caſo vn curioſo. Pintava vn cuchillo embozado, afilandoſe en vna piedra, preparada con la ſuavidad de el azeyte, eſta letra: *Lenimine acutior.* Y el alma de la empreſſa, es dar à entender, que ay ſuavidades, que afilan para rigores. Y ſino pregunten à eſſe cuchillo, què le ſucede: y ſi fuera capaz, reſpondiera: Tomo filos, y azeros en eſta piedra. Mas de què ſirve el azeyte? Es ſuave, y ſu blandura me diſpone, para que mi corte ſea mas penetrante, y ſutil. Y de què ſervirà eſſa ſutileza? De herir mejor. Pues què, la blandura de el azeyte dà lecciones de herir mas crudamente? Si: que ay ſuavidades, y blanduras, que ſe convierten en furias. (*Amor laſus in furorem vertitur*)

Doctor Franciſco Villalva lib. 1. empreſ. 1.

29 Aqui mirava el Evangeliſta Iuan, quando hablando de el rigor de aquel dia, dezia: (hablando con los montes) *Cadite ſuper nos, & abſcondite nos à facie ſedentis ſuper thronum, & ab ira agni.* Habla à la letra en eſte Texto de el dia de el juyzio, como conſta de las palabras ſiguientes: *Quoniam venit dies magnus ira.* Y gloſsò Hugo: *Hic eſt dies iudicij.* Por Dios, en el Trono entiende Hugo al Padre: *Sedentis, ſcilicet, Dei Patris.* Por Dios Cordero entiende à la Mageſtad de Chriſto: *Agni id eſt Chriſti.* Otros entienden (con el miſmo Hugo) en la Mageſtad ſentada, y en el Cordero, à Chriſto, ſegun que es Dios, y Hombre. Y luego entra el reparo. Que Iuan pida à los montes, que le oculten de Dios, Iuez ſevero, vaya: que yà tomava por partido Iob el eſtar en el infierno, haſta que paſſaſſe ſu ira, y furor: *Donec pertranſeat furor tuus.* Mas que tema tanto à vn Cordero: *Ab ira agni?* Aora miren: no dize Cordero ſolo; dize Chriſto ayrado, amor ofendido: y como vn amor ofendido todo es rigor, ira todo, eſſa es la cauſa, porque pide le oculten de ſu ira, aunque ſea vn Cordero: *Ab ira Agni.*

Apocalip. 6. v. 16. Hug hic: *A facie.* Id eſt, *ab animadverſione. Sedentis ſuper thronum.* Id eſt, *Chriſti ſecundum Divinitatem. Et ab ira Agni.* Id eſt, *Chriſti ſecundum humanitatem.*

Iob 14. v. 13.

30 Otra razon hallo en el Texto, que ponderamos de David, que augmenta mucho el temor, que ocaſiona la primera venida. Y es la dilacion de la ſegunda. Mil y ſeiſcientos, y mas años ha, que vinò el Verbo à encarnar, y no ſabemos, los que faltan para venir à juzgar. (aunque ſabemos, que al Apoſtol de Valencia San Vicente Eerrer, mandò Chriſto predicaſſe, que yà ſe llegava el dia de el juyzio: *Inſit, vt imminentem ſæculi finem, & extremum iudicij diem denuntiaret.* Y aun no ha llegado) Pues como tanta dilacion? Para que ſea mayor la amenaza. Eſſa miſma dilacion es vna de las mayores amenazas. Notòlo el Aguila de los Doctores Aguſtino en el Texto, que ponderamos. Diò el Señor vna ſeñal à los que le temen, para que huyan de el Arco de ſu juſticia, y de ſu ira: *Vt fugiant à facie Arcus.* Arco llama David al dia horrible de el juyzio. Y con gran propriedad (dize el Preexcelſo Padre) Porque aſsi como la flecha hiere con mas eficacia, quanto mas retira el brazo la cuerda,

Supra num. 2.

Lection. 6. in Matutinis.

Auguſt. hic: *Nervis itamen retro extenditur incontrariũ, quæ ſa-*

aſsi

sagitta mittà mittenda est: & quanto plus erit extensio retrorsum, tanto maiore impetu illa currit in priora. Quid est, quod dixit? Quanto magis differtur iudicium, tanto maiore impetu venturum est.

assi tambien, quanto mas se dilata el juyzio, serà mas riguroso el castigo: *Videte, quid sit in Arcu.* Mirad lo que passa en el Arco: que es vna descripcion de lo que passarà en el juyzio. Embaraza el Flechero el Arco: assegura en la cuerda la flecha, retira el brazo, y quanto mas le tira, haze mas penetrante la herida. Assi serà el juyzio: (dize Agustino) *Quanto magis differtur iudicium, tanto maiore impetu venturum est.* Hasta quando, Eterno Dios! Hasta quando tirante el arco: empuñada la flecha? Retirò el brazo, tirò el arco, y empuñò la flecha, para que vaya dispara-da con mas impetu, y sea mas cruda la herida.

Ad Rom. 9. v. 22. Hugo hic. Iram. *Iudicij esse iustam.* Potentiam. *Qua remunerabit bonos: sicut potens dicitur, qui potest dare Ciuitatem: vel Regnũ, vel Imperium: ita Christus ostendet se potentem in iudicio, quoniam dabit eis tamũ Regnum.* Sustinuit *Expectando ad pœnitentiam.* Interlin. hic.

31 Vn Texto literal en San Pablo harà mas clara esta doctrina. Quiso Dios hazer ostentacion de su ira, alarde de su enojo, y sufriò con mucha tolerancia, y paciencia las culpas de los pecadores: *Deus volens ostendere iram, & notam facere potentiam, sustinuit in multa patientia.* Estraño dezir! Sufrir, tolerar, esperar, es en Dios prueba de su ira? Si: que si quando espera, no la explica, en el dia de la quenta pondrá entre las partidas de el cargo sus esperas: *Sustinuit.* Y dixo la Glossa de Hugo: *Expectando ad pœnitentiam.* Y serà castigo tan terrible, que no aya para el descargo. (dixo aqui la Interlineal) *Dies expectati inexcusabiles sunt.* Mucha espera, y ninguna enmienda, ira grande es de Dios. (*Padres*)

Lucæ 13. v. 7. Hug. hic. Arborem fici. *Id est, Religionem.* Habebat quidam. *Id est, Christus.* Plantatam. *Per Antonium, Benedictum, & Augustinum.* In vinea sua. *Id est, in Ecclesia sua.* Et venit quærens fructum. *Id est, Religiositatis, & sanctitatis profectum.* In illa. Ficu, *id est, Religione.*

32 Aora veamos, que le sucediò à aquella Higuera, de quien haze mencion San Lucas. Vino el dueño de la heredad á coger el fruto, y viendo, que no tenia vn higo, fiquiera, mandò al que cultivava la viña, que la cortasse: *Succide ergo illam.* Pues por què se ha de cortar essa Higuera? *Ecce anni tres sunt, ex quo venio, &c.* Porque ha tres años, que la espero, y la visito, y mal correspondiente á mi tolerancia, no dà fruto. Esta Higuera, (dixo la Glossa de el Carense) es la Religion: *Religionem.* Quien la plantò? Christo: *Christus.* Plantòla en la Viña de su Iglesia, por sus Obreros, Antonio, Benedicto, y Agustino, y demás Patriarcas, que han fundado Religiones. Finalmente no hallò fruto en ella. Pues como no halla fruto? Serà acaso, porque le busca fuera de tiempo, como lo advierte San Marcos de la otra Higuera: *Non erat tempus ficorum?* No: (respondè Hugo) *Sed quia non est ibi.* A tiempo, y con tiempo buscava el fruto; mas en todo tiempo estava sin èl, y por esso la mandò cortar: *Succide.* Señor, (assentando, que es justificada vuestra sentencia) tengo de hazer vn Alegato de parte de esta Higuera. No diò fruto el primer año, y no la castigasteys: no le diò el segundo, y tampoco experimentò vuestro rigor: pues què tiene el tercero esta Higuera, para tan cruel castigo? Si es no dar fruto, tampoco le diò los años passados. Porquè ha de ser de peor calidad el tercero, que el segundo, y primero? Porque es vn año mas. (responde) Iuzgava yo, que era gran beneficio el dilatar vn año el castigo. Si es, si huviera enmienda: mas sino, el cargo mayor serà la dilacion de el juyzio: que es Arco, y la flecha hiere mas crudamente, quanto mas se retira: *Ecce anni tres sunt. Succidè ergo illam.*

Marci 11. v. 13. *Quare non invenit Christus fructum in ea? Nũquid, quia male quærit? Non; sed quia non est ibi.*

33 Todos los Religiosos, y Religiosas estàn plantados en la Viña de sus Patriarcas, què la fundaron. A nosotros nos traxo Dios à la heredad de nuestro glorioso Patriarca, el Mejor Guzman. Cultivan esta Viña sus Fundadores con santas Leyes, Constituciones, ayunos, mortificaciones, desprecio de las cosas terrenas, y actos de humildad: *Humilitatem.* Muchos años ha, que nos espera, à que demos fruto, à que aprovechemos en virtud, y santidad: *Religionis, & sanctitatis profectum.* Temamos, sino correspondemos con frutos de buenas obras. Que esperar vn año, y otro año, (sino ay enmienda) serà para experimentar de su Iusticia mayores castigos. Interceded (glorioso Padre mio) por esta vuestra heredad: *Dimitte illam: & hoc anno.* Pues teneys tanta mano con el Supremo Dueño de ella. Que si (acaso) por nuestra fragilidad no hemos dado el fruto de santidad, que devemos, esperamos por vuestra intercesion darle muy copioso de aqui en adelante: y de esta suerte, nos librarèmos de la flecha de la Divina Iusticia. Aprovechemonos de el tiempo, que nos dà su Magestad: empleemosle en santas obras: cumplamos con las obligaciones de

Fodiam circa illam. *Increpando, & ab amore terrenorum reuocando. Qui enim fodit terrã, extrahit, & fossam facit,* id est, *humilitatem.* Dimitte illam, & hoc anno. *Tertio scilicet, ad pœnitendum, & fructificandum.* Vt quid terram occupat. *Terram occupat, quæ locum quem tenet bonis operibus non exercet: qui exemplo prælatis impedimentum præstat cæteris.*

nueſtro eſtado, no ſea, que diga eſte Iuſtiſsimo Iuez: *Vt quid terram occupat? Succide illam.* Y experimentemos ſus caſtigos riguroſos.

Matth. 24. v. 29. Chriſoſt. apud Hug. hic: *Patrefamilias moriente, domus eius turbatur: familia plangit, & nigris ſe veſtimentis induit. Sic humano genere, propter quod facta ſunt omnia, circa finem conſtituto, totus deſtruitur mundus: cœli miſteria lugent: & pro candore tenebris induuntur.*

34 Refiere San Matheo las ſeñales, que precederàn à aquel dia tan terrible, y dize, que el Sol ſe veſtirà de luto: *Sol obſcurabitur.* La Luna ocultarà ſus luzes: *Luna non dabit lumen ſuum.* Las Eſtrellas caeràn de ſus exes: *Stellæ cadent de Cœlo.* Y con razon (dize el Chriſoſtomo) hazen eſtas demonſtraciones los Aſtros. Criòlos la Divina Providencia, para que ſirvieſſen con ſus luzes al hombre: y viendo, que muere ſu Dueño: *Propter quod facta ſunt*, lloran, y en vez de dar luzes, y reſp'andores, ſe viſten de luto: *Pro candore tenebris induuntur.* Que es, lo que ſucede, quando muere el Señor: llora toda la familia ſu muerte, y arraſtran negras vayetas. El Maeſtro de Thomás, el grande Alberto dize, que (en el ſentido miſtico) las Eſtrellas ſon los Religioſos: *Stellæ autem ſunt Religioſi.* Los quales (en virtud de ſu profeſſion) avian de reſplandecer (como Eſtrellas: *Sicut Stellæ micantes*) en ſu modo de vivir, y obrar, ſiendo ſu trato, y converſacion de coſas de el Cielo: *In cœleſti converſatione.* Teniendo ſiempre en la conſideracion las obligaciones, que profeſſaron, y el Habito, que viſten, ſin que cayga vn punto de ſu sèr aquel fervor, que tuvieron, quando le viſtieron la primera vez. Mas, ò que laſtima! Tiemblo el dezirlo. Digalo S. Alberto Magno: *Deciderunt in terram.* En el dia de el juyzio caeràn eſtas Eſtrellas de el Cielo de la Religion, y experimentaràn riguroſos caſtigos. Tres votos ſon, los que nos obligan: Obediencia, Caſtidad, y Pobreza. En los dos primeros no es tan dificultoſo el cumplimiento. (dize el Santo) La mayor dificultad eſtà en la obſervancia de la Pobreza. Pues aunque dexamos las riquezas del mundo, (por el voto) en caſi todos eſtà entrañado el apetito à las coſas temporales: *Verè omnes ad terrenorum amorem ſunt inclinati.* Y eſſa es la cauſa, porque experimentaràn de la Divina Iuſticia el caſtigo. Que el Religioſo tenga para ſus neceſsidades, lo que fuere meneſter, ſanto, y bueno. Pero, que en la Religion ſe trate, como ſi eſtuviera en el ſiglo, (con muchas conveniencias) es faltar à ſu profeſsion, que es vivir pobremente. Muchas enſanchas han dado á eſte pobre voto; (ò voto de pobreza) pero mientras mas le eſtienden, mas le laſtiman, y hieren: *Abrenuntiatio paupertatis manifeſte percuſſa eſt.* Temamos, empero, la herida de la ſaeta de la Divina Iuſticia, que ſerà tan cruel, que nos quite la vida, haſta caer en vn abiſmo de penas: *Et ideò ſignanter dicitur.* Matth. 24. *Quòd deciderunt in terram.*

D. Alb. Mag. in Lucam 21. v. 52. *Stellæ ſunt Religioſi qui ſicut ſtellæ in Cœlo*, (alias micantes) *ita deberent eſſe in cœleſti converſatione. Habent autem tres partes: votum Obedientiæ: votum Caſtitatis: & votum Paupertatis. Et votum quidem Obedientiæ aliqualiter tenent, & ſimiliter Caſtitatis. Sed abrenuntiatio Paupertatis manifeſte perluſſa eſt: quia verè omnes ad terrenorum amorem* (etiã pluſquam ſeculares) *ſunt inclinati. Et ideo ſignanter dicitur.*

Matth. 24. Quod deciderunt in terram.

35 Los Religioſos ſon Eſtrellas de el Cielo de la Igleſia: *Stellæ ſunt Religioſi.* Pero han de ſer: *Micantes.* Que en ſu riguroſo ſignificado, (afirma el Diccionario) tambien ſignifica temblar. Tema, y tiemble el Religioſo de la quenta tan eſtrecha, que ha de dar en aquel dia: pida à Dios continuamente miſericordia: poſtreſe á los pies de ſu Mageſtad, y pida perdon. Eſtas han de ſer las ſeñales, que ſe deſcubran en eſtas Eſtrellas micantes de la Religion: *Erunt ſigna in Stellis.* Y dixo la Gloſſa de el Carenſe: *Signum in Stellis eſt caſus in terram.* Aſsi entendia yo al Cardenal. Las ſeñales, que ha de aver en los Religioſos. (Eſtrellas racionales) conſiderando lo horroroſo de eſte dia, ha de ſer vna profunda humildad: vn temblor, y temor filial à la Mageſtad Divina, que eſperamos Iuez riguroſo. Que de eſta ſuerte, aplacarèmos ſu juſto enojo: *Stellæ cadent.*

Vide tom. 2. trat. 5. §. 8. num. 14. Diction. verb. *mico.*

Luc. 21. v. 2. Hugo hic.

36 Y ſi en todos los mortales es neceſſario eſte temor, es mas eſtrecha la obligacion en los Religioſos, que por ſu profeſsion deben caminar á la perfeccion. La Religion: (dize nueſtro Angelico Maeſtro) *Perfectionis ſtatum nominat.* Bien es verdad, (dize el Santo) que el Religioſo no eſtà obligado à ſer perfecto: la preciſa obligacion es, caminar à la perfeccion: *Sed quod ad perfectionem tendat.* Eſte ha de ſer el fin de vn Religioſo: aſpirar ſiempre á lo mas perfecto: procurando deſtruìr los eſtorvos, que impiden eſta perfeccion: caminando ſiempre de virtud en virtud: temblando de eſta quenta, que ha de dar à Dios: *Qui non timebit te, ò Rex gentium.* (dezia Ieremias) Quien no temblarà de eſte Rey? Todos deven temer ſu ira, y ſu juſticia: es Sapientiſsimo, y ſu conocimiento infinito, y aſsi nadie ſe podrà eſcapar. Es Potentiſsimo, y nadie podrà huir ſu juſticia: *Nullus potentiæ tuæ manum evadit.* Es Rey, que

D. Thom. 2. 2. q. 186. art. 1. in corp. & in ſolut. ad 3. *Vnde non oportet, quod quicumque eſt in Religione, in ſit perfectus; ſed quod ad perfectionem tendat.*

Hieremiæ 10. v. 7. Hug. hic: *Quia*

Quia nullus est, qui non debeat te timere. Quia nullus sapientiam, & cognitionem tuam effugit: nullus potientiæ tuæ manum evadit. Cuius oculi aperti sunt super omnes vias filiorum Adam, vt reddas vnicuique secundum vias suas.

que está siempre mirando nuestras obras, palabras, y pensamientos, para tomar estrecha quenta de todo. Tengamos siempre en nuestra memoria este juyzio: y las misericordias, que este Señor obra con nosotros: *Misericordiam, & iudicium cantabo.* Misericordia grande es venir à vivir con nosotros, hecho Hombre: misericordia grande es el tiempo, que nos concede para hazer penitencia de nuestras culpas: *Est ergo misericordiæ tempus, quando potentia Dei ad pœnitentiam adducit peccantes.* (dezia el Preexcelso Agustino) Y pues liberal nos concede esta misericordia, aprovechemonos de ella, para que en el dia de la quenta no experimentemos lo riguroso de aquella saeta, quando diga: *Discedite à me maledicti in ignem æternum.* Apartaos de mi malditos, id à penar à aquellos calabozos infernales por toda la eternidad. O, quiera vuestra Magestad, Soberano Señor, que no seamos tan desgraciados, que nos comprehenda esta sentencia! En vuestra misericordia esperamos oìr de vuestra boca: *Venite benedicti Patris mei: possidete paratum vobis Regnum.* Para que os alabemos por eternidades en la Gloria. Amen.

August. hic in Psalm. 100.

HISTORIA DE SVSANA.

CINCO SERMONES PARA LAS TARDES de los cinco Domingos de Quaresma.

SERMON PRIMERO.

Erat vir habitans in Babylone, & nomen eius Ioachim: & accepit vxorem nomine Susanna. Danielis 13. v. 1.

1 PRIMAVERA del Espiritu es la Quaresma. (Catholicos) Y si la alegria del Mayo alhaga tanto à la vista con las flores, que produce: para predicar yo de vna flor, quisiera atentos vuestros oìdos. *Susana*, en erudicion de Escritura, se interpreta *Azuzena*, ò *Rosa*. Para que en el Março de la Quaresma aya flores para los oìdos, si las ay en el Mayo para la vista, y olfato. Ni penseys, que (por ser flor el blanco de mis discursos) gastarè las tardes en flores. Los frutos de esta flor solicito muy copiosos en vuestras almas. Dirè brevemente el Texto Historial, segun que le refiere el Daniel à los treze capitulos de su libro.

Susanna Liliũ, Rosa. Interpretatio Biblica.

2 Avia vn Cavallero, noble, y rico, natural de Babilonia, cuyo nombre fuè Ioachin. Este casò con Susana, Dama principal de aquella opulenta Corte. Llevò en dote mucha hermosura, y mas virtud. (que con buena criança, y recogimiento, son las mas estimables joyas de vna muger) Era Ioachin muy poderoso. (acaso por esso le dieron Dama tan cabal de prendas) Tenia junto à su Palacio vn jardin de toda diversion. Y lo rico de el Palacio con lo ameno del jardin ocasionava gran concurso de Cortesanos. Entre ellos frequentavan la estancia dos Ancianos, que eran

Esset honorabilior omnium. Hugo hic: *Id est Ditior omnibus. Vel Ditior: dives enim dicitur honestus.* Constituti sunt duo senes, &c. *Hos dicunt Hebrei fuisse* Achiam, & Sedechiam.

eran Iuezes de aquel año: con que se aumentò el concurso. Porque al numero, q̃ visitavan à Ioachin, se añadiò el de los litigantes, que buscavan à los Iuezes. El recato de Susana, la retirava à su quarto, sin darla lugar à vn passeo en su jardin, hasta la hora de comer, que llamado cada vno de la hambre, partia cada vno à su posada.

3 A esta hora salia al jardin Susana. (racional Rosa: honesta Azuzena, y afrenta de sus flores) Alcançaronla à vèr los malos viejos: y trataron de verla mas de cerca, (por alcançarla) sin que lo nevado de sus cabeças bastasse à templar de su lascivia el ardor. Guardavan en el coraçon su deseo; aunque èl les salia à los ojos, atentos solo al objeto, que adoravan. Cada dia crecia mas la llama de su desordenado apetito. Recatavanse mutuamente: (y entre quien dissimula, y se despide) dixo el vno al otro: *Vamos à comer, que yà es hora.* Dissimularon ambos, ir cada vno à su casa: y muy en breve estavan juntos en la de Ioachin de buelta. Discurren en la causa el dissimulo, y descubrieronse los coraçones. Trataron el como, y quando tendria logro su deseo, sin perder ocasion alguna. Y como sabian la hora, en que Susana salia al jardin, se valieron de su boscaxe, para assaltar (serpientes venenosas) el muro de la honestidad mas firme.

4 Entrò Susana, (como solia) assistida de dos criadas. Era el calor excessivo: y quiso templarle, bañandose. Manda á las criadas fuessen por no sè que vnguentos, y jaboncillos. (estilo del Pais, ò impertinencia de la Dameria) Poniendolas en cuydado, cerrar la puerta de el Iardin. Y quando se juzgò sola, se hallò tan mal acompañada, como de dos lascivos viejos. (afrenta de las canas, y corrimiento de los Iuezes) Explicaronla su deseo, amenaçandola, que de no cumplirsele, la infamarian con vn testimonio falso: diziendo, que la avian comprehendido con vn mancebo. Y que el aver despedido las criadas, fuè dissimulo, y cuydado, para executar con mas libertad, y à solas la ofensa contra Dios, y el matrimonio. Levantò el grito al Cielo la afligida Señora. Y entre ayes, y suspiros, dixo: Angustias mortales me cercan: *Angustiæ sunt mihi undique.* Si condesciendo con vuestro gusto, muere mi alma: si me resisto, muere mi cuerpo. No ofenda yo à mi Dios, ni manche el sagrado de el Matrimonio, y acabe mi vida en afrentas: que Dios bolverà por mi honra. Viendo los malvados viejos resolucion tan santa, se previno el vno à abrir la puerta del jardin: y ambos levantaron el grito, diziendo, que avian comprehendido en adulterio à Susana. Y que el complice avia escapado por la puerta, sin poderle detener: porque los brios de mozo, vencieron à sus muchos años. A las vozes se alborotò Palacio. Vinieron los criados, y al oìr en boca de los viejos el testimonio, se cubrian de empacho, viendo afrentada à su Señora.

5 Llegò el siguiente dia. Y concurriendo (como solian) los iniquos Iuezes con el Pueblo, en presencia de el llamaron à juyzio à la inocente Susana. Saliò acompañada de sus padres, hijos, y parientes, cubierta mas de empacho, que de su manto: mandaronla descubrir, para que antes de la muerte de piedras, padeciesse el martirio de la verguença. (llenos de lagrimas sus deudos, como ella de confiança en Dios, que avia de bolver por su causa) Levantaronse los Iuezes, y à vista de todo el Pueblo, dixeron: Sea publica vna maldad, que ayer vimos por nuestros ojos: para que castigada con exemplar castigo sirva de escarmiento. Quien tal dixera? Veys esta santiça de Susana, en quien (parece) no cabe malicia, pues sabed, que de esse jardin (ò quinta) hazia tercera de sus gustos lascivos. Bien acaso llegamos al atrio (ò portal) à tomar algun alivio de el cansancio de la Audiencia, y por estos ojos vimos la ofensa, que hazia à Dios, y el agravio, que hazia al Matrimonio, teniendo vn marido, como Ioachin. No pudo nuestro buen zelo passar por tal maldad. Fuimos à toda prisa à prender al delinquente, mas nuestros cansados pies no alcançaron á la ligereza de los suyos. Prendimos à Susana, y ninguna diligencia ha bastado, para que declare el complice. Este es el hecho: de que somos testigos oculares. Dos, (y ambos Iuezes) probado està el delito: y es bien, que se castigue. Creyò el Pueblo la falsedad, oyendola de boca de vnos ancia-

V.7. Ingrediebatur Susanna. *Tunc Susanna latebat in thalamo; sed post recessum populi ingrediebatur pomarium ad spaciandum. Videbant eam senes. Supra dicitur, quod frequentabant domũ: hinc ostenditur, quod locus, & oculus generant libidinem. Senes. Qui cum populo non recesserant.*

V. 13. Eamus domum. *Vnus se volebat expedire de alio. Venerunt in locum. Scilicet in pomarium.*

V. 17. Afferte mihi oleum. *Forte myrtum: quia ibi solent fœtere præ caliditate terræ, & qualitate hominum: & maxime mulieres. Smigmata. Est autem migma hordeum cũ palea proprie. Quod si nolueris. Prius simplici verbo: modo minis eam conatur subvertere. Dicemus testimonium contra te. Qui sumus duo, & Iudices. Ingemuit Susanna.*

Glossa. *Timore mortis. Humanum quippe est mortem timere: Vel opprobrij, & ignominiæ, quam tibi minabantur.* Exclamavit voce magna. Hieron. *Pudicitiæ magnitudine, per quam clamabat ad Deum. Vnde in exclamatione seniorum non apponitur magna voce.*

V.28. *Vt interficerent.* Id est, *vt testimonium darent, quod rea esset mortis, & interficerent. Et est argumentum, quod tales deberent reputari homicidæ. Item. Hic notandum, quod de peccato luxuriæ cecidêrunt in homicidium, & in falsum testimoniũ.* Cum de ambularemus in pomario soli.

Glossa. *Ne alius testis quæratur.* Vidimus eos pariter cõmisceri. *Non de auditu; sed de visu perhibemus testimonium.*

ancianos Iuezes. Y fallaron, que Susana fuesse apedreada.

6 Oyò Susana la sentencia, y apelò de ella al Tribunal Divino, diziendo à vozes, que llegaron hasta el Cielo. Eterno Dios! Cuyo conocimiento se estiende à lo mas oculto del coraçon: y cuya noticia vè las cosas como son, (aun antes, que tengan ser) bien sabes la falsedad que me imputan: y que vn falso testimonio me condena à muerte, buelve por mi inocencia condenada de la malicia. Oyò el Señor las vozes de Susana. Y sacandola al suplicio, despertò Dios el espiritu de vn mancebo, llamado Daniel, que en voz alta dixo, y publicò la inocencia de Susana. Paròse el Pueblo, y con brios, y libertad santa dixo: como (necios) sin conocimiento de la verdad, assi condenays la inocencia? Bolvamos à la Audiencia, y parezcan en ella los iniquos Iuezes, que dieron tal sentencia, y vereys que son reos de vn falso testimonio, y merecedores de afrentoso castigo. Executòse assi, y hecho Iuez de los malos Viejos el santo moço, los mandò retirar, para examinar à cada vno de por si. Llamò al vno, y le dixo, que declarasse por las razones siguientes. Mal Viejo, envejecido de malos años, y de peores maldades, para que sean publicas tus malicias ocultas, has hecho vna tan grande injusticia, como condenar à la inocencia: sabiendo, que dize Dios: conserva la vida de el Iusto. Dizes, que viste à Susana adulterando en su Iardin. Supuesto, que la viste, declara: qual fuè el arbol, que hizo sombra al delito, que la imputas? A que respondiò: *Sub scino.* Que arbol sea el Schino, no està averiguado. El Carense quiere, que sea la Encina. Debaxo de vna encina estavan. (dize este testigo) Mientes, y contra tu cabeça: pues la perderàs por tu dicho. Vn Angel de Dios te harà pedaços, por juyzio justo suyo.

7 Retiròse este, y vino el segundo: à quien dixo Daniel. Ven acà, afrenta de las canas, piensas que no te conozco? Mientes, en dezir, que eres descendiente de Iudà, siendo de Canaam tu abolorio. Dime, debaxo de què arbol cometiò Susana el adulterio, que la imputas? A que respondiò: *Sub prino.* (que siguiendo la Glossa de nuestro Hugo, es el lentisco) Tambien tu mientes contra tu cabeça: y avrà vn Angel de Dios, que (executor de sus ordenes) haga devido castigo en ambos. Viendo el Pueblo convencidos de falsarios à los infames Iuezes, y que no convenian en los dichos, dando mil gracias à Dios, alabaron su Providencia, que assi buelve, por quien en ella fia. Y bolviendose contra los Iuezes, les condenaron à la pena de el Talion, (segun la Ley de Moyses) quedando viva la inocente Susana, con nueva estimacion de su Marido, Padres, Deudos, y Pueblo: quitando à pedradas la vida á los falsarios. Materia en que se descubre enseñança para toda suerte de estados, Hombres, Mugeres, Niños, Viejos, Casados, Solteros, Iuezes, y Reos. Para tratarla en aprovechamiento de las Almas, pidamos à Maria Santissima, me assista con su gracia. *Ave Maria.*

V. 42. Exclamavit voce magna Susanna. Hieron. *Cordis affectus, & pura mentis confessio, & bonum conscientiæ vocem eius fecerãt clariorem. Vnde, & magna erat eius exclamatio Deo, quæ ab hominibus non audiebatur* Suscitavit Dominus Spiritum Sanctum, &c.

Hieron. *Quo sermone ostenditur non tunc intrasse in* Danielem *Spiritum Sanctum: sed eum, qui erat in illo, & quiescebat propter ætatis infirmitatem, nec sua poterat opera demonstrare, data occasione pro sanctæ fœminæ à Domino suscitatũ.* Inveterate dierum malorum. *Sic incipit, vt eos terreat, ne audeant mentiri.*

V. 54. Sub schino. *Id, est illice.*

V. 19. Sub prino. *Quem latini dicunt lentiscum. Est autem lentiscus* (dicit Glossa) *arbor humilis, cuius foliorum succus sciſſuras labiorum, vel manuum solidat.* Quia non esset inventa in ea res turpis. *Non quia liberata est: hoc enim non satis est laudabile, nec magni discriminis,* (dicit Beatus Hieronymus) *si non esset liberata: sed quia non est inventa in ea res turpis.*

Erat vir habitans in Babylone, & nomen eius Ioachim: & accepit vxorem nomine Susannam, &c. Vbi suprà.

8 VVe siendo la hermosura origen de tantos males, y daños, se compute entre los bienes! En vna hermosura tuvieron nuestros males principio. Y fino, diganme: què viò la muger primera en la misma mançana? *Vidit* Genes. 3. v. 6. *quod esset pulchrum.* Dize el Texto. Robòle la atencion su hermosura: participòla al gusto: comiò: perdiòse: y en su pèrdida tuvo la nuestra principio. Despues (que no parò aqui el daño) consumòse el mal, comiendo Adàn, cabeça de el Linage Humano. Pues no sabe Adán, que si come se pierde, y nos pierde à todos? Si sabe: porque aunque la muger padeciò engaño de la serpiente, Adàn no fuè engañado: (firmò Pablo) *Adam non est seductus; mulier autem seducta.* Nunca creyò Adàn, que avia de llegar à ser Deidad: (dixo el Carense) *Non credidit se futurum Deum.* Pues por què come?

1. ad Timoth. 2. v. 14. Hugo hic: *Prior, scilicet, in eo, in quo mulier est seducta: quia non credidit se futurum Deum.* Cayet. in Genes. cap. 3.

Tractus

Tractus ab vxore. (dixo mi Maeſtro el Cayetano) No le engañò la ſerpiente, ni la hermoſura de la mançana: dexòſe, empero, llevar de la hermoſura de la muger. Y à vna, y otra caìda fuè tropiezo la hermoſura. Eva (por goloſa) dexòſe llevar de la hermoſura de la mançana: Adán (de galan) ſe dexò arraſtrar de la hermoſura de Eva. Y fuè el mal tan para todos, que á todos nos trae raſtrando.

9 No avia prohibido Dios à nueſtros primeros Padres, que vieſſen el arbol, ni la fruta: ſolo les prohibiò, el que comieſſen. Mirò Eva la mançana, y de mirar ſe ſiguiò el comer ella, y ſu marido, y ſu perdicion tambien: *Non licet intueri, quod non licet concupiſci.* (dezia San Gregorio el Grande) No es licito mirar, lo que no es licito deſear. Si ſe obſervára eſta doctrina, mas fueran los ciegos, que los que vèn. Por ſer muchos mas los que tienden la viſta, à lo que les eſtà prohibido: y de aqui paſſan al deſeo. Pero eſtos eſtàn ciegos de ſus apetitos. Y algun dia abriràn los ojos, quando no tenga remedio. Luego, que Adàn, y Eva comieron de la mançana (dize el Sagrado Texto) abrieron los ojos: *Aperti ſunt oculi amborum.* Pues què: comieron à ojos cerrados? No: que vieron, y enamorados de la fruta comieron: *Vidit.* Y dixo el Cardenal de Santo Caro: *Ecce per comeſtionem pomi aperiuntur oculi.* Aora miren: de mirar la fruta vedada, ſe paſsò al deſeo de comerla: à la tranſgreſsion del precepto, que Dios le avia pueſto, y conſiguientemente al deſeo de pecar: conſintiendo en comer, la culpa les cegò. Comieron de hecho, y vieronſe con la pena acueſtas: y por eſſo dize el Texto, que abrieron los ojos. Es ſentir del gran Gregorio: *Culpa oculos claudit: pœna aperit.* Pero los abrieron, quando yà eſtavan rendidos, y no tenian remedio: *Aperti ſunt oculi.*

10 Aora venganſe conmigo al ſucceſſo del Rico Avariento, y Lazaro. Todos los dias le tenia al pobre Lazaro mendigando à ſu puerta las migajas, que caìan de ſu meſa. Pero no ſolamente no le ſocorria ſu neceſſidad; ſino que ni aun tenia ojos para mirarle: (dixo el Cardenal Hugo) *Nec etiam eum videre ſuſtinebat.* A la puerta eſtava, por la parte de afuera; que aun no le dexava entrar de las puertas adentro, en el zaguan: (ò portal de la caſa) *Non permittebat eum iacere intra ianuam.* Por no tener ocaſion de mirarle: *Ne videret eum.* Finalmente tan ciego eſtava, que aunque ſalieſſe de caſa, y eſtuvieſſe Lazaro à los vmbrales, no tenia ojos para mirarle, ni manos para ſocorrer ſu neceſsidad. Vno, y otro muriò. Lazaro fuè llevado al Seno de Abraham. Y el Rico fuè ſepultado en los Infiernos: *Sepultus eſt in inferno.* Levantò los ojos, y viò à Lazaro rodeado de Gloria: *Vidit Lazarum.* Aora el reparo. Si quando vivia en eſte mundo, no tiene ojos para vèr à Lazaro, hecho vn retablo de dolores, y miſerias: como los tiene, quando padece vn infierno, para verle cercado de luzes celeſtiales? Por lo que deziamos. Quando vivia eſſe Rico inhumano en eſte mundo, eſtava ciego con la culpa de la Avaricia, Glotoneria, è Inhumanidad, y otras muchas. Pero quando yà no tenia remedio, la miſma pena, que padecia, le abriò los ojos, para que vieſſe entre glorias, à quien no queria mirar entre miſerias: y aſsi fueſſe mas crecida ſu pena: *Vnde, & dives in inferno Lazarum reſpexit in gloria, quem nolebat videre in miſeria.* (eſcrivia Hugo)

11 A las puertas eſtava el Pobre Lazaro, para que el Rico no pudieſſe alegar no le avia viſto, para ſocorrer ſu neceſsidad: (dezia el Chriſoſtomo) *Vt dives dicere non poſſet: non vidi.* Si eſtuviera en vn rincon de la caſa, tuviera eſcuſa; pero eſtava à la puerta: *Ad ianuam.* Para que quando entraſſe, y ſalieſſe de caſa el Rico, le pudieſſe vèr, ſino es que ſe tapaſſe los ojos: *Vt dives eum videret exiens, & revertens.* Pero mal que le peſe, le viò (para mayor tormento ſuyo) en la Gloria. Y cierto, que ſi he de dezir mi ſentir: quando veo tantos pobres, y tan neceſsitados: y tantos gaſtos tan ſuperfluos, vanquetes tan eſplendidos, quando ay, quien no tiene vn bocado de pan, que llegar à la boca: veſtir tantas galas, y ſedas, quando ay tanta deſnudez en los pobres, no es dificultoſo perſuadirme, à que ſe tapan los ojos, por no vèr tantas neceſsidades para ſocorrerlas. Pero teman el Divino caſtigo. Que ſi en eſta vida no tuvieron ojos para mirar al pobre (entre miſerias)

D. Gregor. citat. à Guillel. Peraldo, tom. 2. fol. mihi 62. cap. 4.

V. 7. Hugo hic.

D. Greg. ſuper Iob 24. citat. ab Hug. hic.

Luc. 16. v. 20. *Qui iacebat ad ianuam eius.*

Hug. hic: *Nam, quomodo quareret abſentem, qui non reſpiciebat ante ianuã ſuam iacentem? Notatur hic arrogantia divitis: quia non tantũ mendicum non reſpiciebat; nec etiam eum videre ſuſtinebat: & ideo, non permittebat eum iacere intra ianuam, ne videret eum.*

Hug. in Gen. 3. v. 7.

D. Ioan. Chriſ. citat. ab Hug. hic. Iacebat *ante ianuam* Lazarus, *vt crudelitatem divitis in ſuo corpore demonſtraret.* Iacebat. *Ante ianuam, vt dives dicere non poſſet:* non vidi. *In angulo fuit:* aſpicere nõ potui. Iacebat *ante ianuam, vt dives eum videret exiens, & revertens.*

D. Greg. apud Hugo hic: *In vna re duo iudicia Dei explentur.* Ex viſione *pauperis diviti non miſerenti cumulus damna-*

tionis infertur. Et rursus ex visione divitis tē tatus quotidie pauper probatur, quem ad ipsius probationē paupertas simul, & egritudo, & visa divitis copia, & nulla sibi adhibita consolatio, efficiant.

ferias) en la otra (quando no tengan remedio) los tendràn para verlos ricos de gloria. (para mayor condenacion suya) Oyganselo dezir à San Gregorio: *Ex visione pauperis diviti non miserenti cumulus damnationis infertur.* Y sirvales de consuelo à los Pobres: que viendo à los Ricos en sus opulencias, y ellos con tanta miseria, essa misma miseria les està labrando vna Corona de gloria: *Ex visione divitis tentatus quotidie pauper probatur, &c.* O quiera Dios, abran los ojos los Ricos (en esta vida) para mirar por el Pobre, para que escapen de las llamas de el Infierno! (en la otra)

12 Abrieron los ojos nuestros primeros Padres, despues que comieron: *Aperti sunt oculi amborum.* Y què comieron? La fruta del arbol de la ciencia del bien, y del mal, que les avia vedado Dios: *De ligno scientiæ boni, & mali ne comedas.* Reparò el Carense, en que diga el Texto: *Boni*, y despues: *Mali.* Y no sin falta de misterio. Para darnos à entender, què los que en este mundo quieren gozar de prosperidades, felicidades, y faustos, en el otro lo pagarán con fuego eterno: *Quia qui hic bonum experiri volunt, in futuro malum experientur.* Mas por el contrario, los que en este mundo padecen males, trabajos, y pobreza, en el otro gozaràn del sumo bien, de felicidades eternas, y dichas: *Sed Sancti viri è converso comedunt, lignum scientiæ mali, & boni.* Estos abren los ojos, para conocer la falacia, y engaño de el mundo: y estando ciegos para lo malo, solo abrazan lo bueno, que les assegura felicidades eternas. Los otros por el contrario, estando ciegos para lo bueno, solo tienen ojos para abrazar lo malo. Pero algun dia abriràn los ojos, y veràn, que las hermosuras, y felicidades deste mundo, todo es desdicha: pues precipitan en las mayores penas. Como se viò en nuestros primeros Padres: *Culpa oculos claudit: pœna apperit.* Con que vengo persuadido, à que

La hermosura del cuerpo, por si sola, sino la acompaña la del Alma, tiene mas de desdicha, que de gracia. En vna, y otra hermosura era cabal Susana. La hermosura es muy ocasionada para la perdicion. Por ella se perdiò Lazbel. De ordinario andan juntos hermosura, y necedad. El Demonio pone cerco à las mugeres, por donde mas flaquean, que es por la hermosura. De ser hermosas se avian de correr las mugeres. Si los Prelados quieren se conserve la hermosura en el govierno, sean obedientes à Dios, como desean lo estèn à si sus subditos. Castigò Dios à Maria con lepra, por la murmuracion contra Moyses: Pena mas sensible, que si huviera perdido la vida. La hermosura es falacia, y vanidad. Tambien lo es la calidad, y la obra exterior, sin la humildad, y recta intencion. La hermosura, es espada de dos filos. Mugeres hermosas, Demonios enganadores. El desengaño de estas hermosuras es el polvo, y proprio conocimiento. Castigò Dios à las hijas de Syon, haziendolas calvas, en pena de su desemboltura. Susana hermosa, acompañando à la hermosura del cuerpo, la del Alma.

Cap. 2. v. 17. Hug. vbi supr. *Vnde signanter prius dictum est: boni, & post: mali. Quia qui hic bonum experiri volunt, in futuro malum experientur.* Vnde *mali comedunt lignum scientiæ* boni, & mali: *sed sancti viri è converso comedunt lignū scientiæ* mali, & boni.

13 HErmosa (por extremo) fuè nuestra Susana: *Pulchram nimis.* Y glosò el Cardenal Hugo: *Exterius, & interius.* Era cabal su hermosura, porque lo era en cuerpo, y Alma: Hermosa, y Santa. Que hermosura sin virtud mas que hermosura, es perdicion. Era temerosa de Dios: *Timentem Deum.* Y por esso tan hermosa en el Alma. La hermosura es muy ocasionada para la culpa: *Multas habet occasiones peccandi.* La mas hermosa criatura, que saliò de la Idea de Dios, y fabricaron sus manos, fuè Luzbel. (que es lo mismo, que luz bella) Perdiòse miserablemente. Y si busco el motivo de su perdicion, tuvo principio en su hermosura: *Perdidisti sapientiam in decore tuo.* Era vn Angel en naturaleza, y hermosura, y naufragò en ella, hasta perderse. Viòse tan hermoso, que quiso aspirar á Deidad: tanto le desvaneciò su belleza, que queria ser igual al mismo Dios: pero essa misma sobervia, que le ocasionò su hermosura, fuè causa de que fuesse la criatura mas infeliz, perdiendo hermosura, sabiduria, (aunque no en lo natural) y la amistad de Dios. (dixo Hugo) *Quia superbivisti de decore, & sapientia tua: fœtuitatem, & deformitatem incurristi.* Quando veo, que algunas mugeres hazen gala de

Hugo hic. Pulchram nimis: *Exterius, & interius. Vnde subdit.* Et timentem Deum. *Et adiungit pulchram, & timentem: qui enim pulcher, est, multas habet occasiones peccandi: quare debeat timere.*

Ezech. 28. v. 17. Hug. hic.

la

la hermosura, (mas postiza, que dada por naturaleza) me persuado, à que tienen mucho de necias, poco de lindas, y mucho menos de temor de Dios. Y entonces tendràn mas de discretas, y de Dios, quando menos caso hizieren de su hermosura. Ensobervecense con la gentileza de su cuerpo, y pierden la hermosura de su Alma, y muchas vezes (en castigo) la del cuerpo tambien. *Perdidisti in decore.*

Proverb. 11. v. 22. Hug. hic. Ad litteram, *id est, sicut sus, si haberet circulũ aureum in naribus, mergeret eum in luto: sic mulier fatua pulchritudinem vultus, vel habitus cœno, voluptatis inmergit: & vnde deberet, laudare Deum, & eius sapientiam, aut mirari, qui sibi dedit talem speciẽ, inde offendit Deũ, & impugnat.*

14 A esta luz se entenderàn vnas palabras de los Proverbios. Dize Salomon, que la muger hermosa, y necia, es, como vn collar (ò cadena) de oro en las narizes (es su propia voz) de vn animal cerdoso: *Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra, & fatua.* Y reparava lo primero, que Salomon ponga tan vnida la pulcritud con la fatuidad: nada media entre vno, y otro, sino la particula: *Et*, que es conjuncion, vnion, y nexo de ambas cosas. Y serà lo mismo, que dezirnos: lo mismo es, que vna muger sea hermosa, que necia. (*Pulchra, & fatua*) Es assi. (dize el Carense) Habla en este Texto el Espiritu Santo de vna muger, à quien avia dotado de prendas naturales: de hermosura natural, y juntamente la avia dotado de discrecion. Pero poco advertida avia sobrepuesto á esta hermosura diversos colores, variedad de vnguentos, jaboncillo, que ha inventado su industria: y al verla con essa hermosura postiza, dixo que era vna necia. (fatua) Aviala vestido la Magestad Divina de pies à cabeça con preciosas telas, y ricos brocatos. (como se refiere en el capitulo 16. de Ezequiel) Y teniendolas en menos, vso de otras, que la ministrò el Diablo: y perdiò la hermosura, perdiò la discrecion, y la amistad de Dios: *Habens fiduciam in pulchritudine tua, fornicata est in nomine tuo: & exposuisti fornicationem tuam omni transeunti, vt eius fieres.*

Ezechiel. 16. Lavi te aqua, &c.

15 Tambien reparava en que á la muger hermosa, y necia, la compare à vn animal tan imundo. Y con razon, (dize el Sapientissimo Maluenda) Porque tan indecente cosa es en vna muger necia la exterior hermosura, (de que vsan) como en esse animal vna cadena de oro: *Tam decet insanam pulchritudo, quam monile suum.* Y es la razon, que si à esse animal le pusierays al cuello vn cintillo de piedras preciosas, luego las entràra en vn cenagal. Esto mesmo haze la muger, que vsa de pulcritud exterior. Todas essas telas ricas, sedas, y joyas, con que se adorna, las entra en vn lodazal de culpas, y de vicios. Y assi viene à ser hermosura, que es perdicion. *Perdidisti sapientiam in decore tuo.*

Maluend. hic.

16 Otra Glossa me ofrece el Maluenda: *Monile auri in naso porci vira pulchra, & discedens gustus.* El collar de oro en esse animal inmundo, es como la muger hermosa, y vn gusto, que passa. Y deve de ser: porque las que tratan de esta hermosura exterior, tienen estragado gusto. que gustan, de que todos conozcan, no es propria la hermosura, que manifiestan, sino agena. Y dàn ocasion para que hagan mofa de ellas, y sean objeto de escarnio. El *nasus* (dize el Diccionario) tambien significa mofa, y escarnio. Y quien vè à vna muger en su casa, que parece vn mal trapillo, y despues la vè por defuera tan compuesta, y aderezada, es materia para hazer mofa, y escarnio de ella.

Diction. verb. *Nasus.*

17 Como Leon, que brama, anda el Demonio rodeandonos, por vèr si puede hazer presa, y sugetarnos à su esclavitud: *Circuit, quærens quem devoret.* Es muy significativo el exemplo, de que vsa la Glossa. (citada de Hugo) Està bien murada vna Ciudad, ponela cerco el enemigo: resistese a la entrega: continuase el cerco, aunque mas se resistan; y todo el cuydado del contrario es registrar bien sus murallas, para vèr, si la puede assaltar por alguna parte: *An sit aliqua pars murorum minus stabilis, cuius aditu ad interiora penetretur.* Esto mesmo haze el Demonio. Pone cerco à las Almas: registra, por donde flaquean, para entrar à señorearse de ellas. Las mugeres flaquean mucho: y mucho mas por hermosuras postizas. Y como son hermosuras ilicitas: (*Formas illicitas*) y andan haziendo gala de ellas, poniendose à donde todos las vean: *Offert oculis.* Son faciles en caer, y hazen caer à otros: *Faciles voluntates.* Dando entrada al Demonio, para que pueda assaltar el muro de la pureza, y castidad. Siendo el motivo de su perdicion la hermosura. O quantas hermosuras se han perdi-

1. Petri 5. v. 8.

Gloss. citata ab Hugo hic. *Circuit tanquã hostis clausos obsidens muros: an sit aliqua pars murorum minus stabilis cuius aditu ad interiora penetretur: offert oculis formas illicitas, & faciles voluntates, vt visu destruat castitatẽ.*

do

do miserablemente, por su poco recato!

18 Haze, empero, dificultad, que yendose (tan sin remedio) à pique aquesta infeliz criatura de Luzbel, que perdiò los bienes todos de la gracia, diga el Profeta, que solo perdiò la sabiduria: *Perdidisti sapientiam.* Aora pregunto: porquè se perdiò? Por lindo. (*In decore*) Assi: pues no me espanto, que se quedasse sin saber. Que preciarse de lindo, y ser muy bobo, andan tan juntos, que ni el diablo pudo en si mismo prescindirlo. Aora se entenderà, por què tan frequentemente se llama *Bruto* en la Escritura el Angel. *Leon* le llama San Pedro: *Tanquam Leo rugiens.* El Evangelista Iuan le llama *Dragon* repetidas vezes: *Draco pugnabat.* Y sabemos de la Theologia, que no perdiò los dones naturales. Pues si quedò tan entendido, porquè le tratan de bestia? Porque estava muy pagado de su hermosura: y como no se miran bien hermosura, y entendimiento, al verle envanecido de hermoso, le califican de Bruto, Dragon, y Leon. (*Tanquam Leo rugiens*)

1. Petri 5. v. 8.

Apoc. 12. v. 7.

19 Mas si miravà aqui el tres vezes Tulio, quando dezia: que se avian de avergonçar las mugeres de ser hermosas: *Bonum pulchritudinis erubescendum est.* Seria en sus tiempos: que en los nuestros de nada se corren, sino de ser feas. Y en esta materia juzgo por vltimo, que siendo tan natural en las mugeres el apetito à ser entendidas, (como herencia de la primera muger Eva, què por saber se perdiò) sienten las de nuestros siglos, que las aplaudan su entendimiento. Porque como han oìdo dezir, lo mal que se enquadernan la hermosura, y el entendimiento, se persuaden, à que alabandolas de entendidas, es tratarlas como á feas.

Tertul. de velandis virgin. cap. 3.

20 Aun me dà mas què pensar el Texto de Ezequiel: *Perdidisti sapientiam in decore.* Y me buelvo à mi razon de dudar. Si despues de caìdo, quedò sabio, como perdiò la sabiduria? Las virtudes, y dones de gracia, especialmente la humildad, si que se fueron à pique, y naufragaron en el mar alterado de su hermosura. Aora miren, en las virtudes ay dos cosas: practica, y especulacion: exercicio, y ciencia. Mas claro. Ay ser virtuosos, y saben serlo. Y muchos ay, que saben serlo, y no lo son. (y estos mas tiene de ignorancia, que de sabiduria) *Intelligite insipientes; & stulti aliquando sapite.* (dezia el Pastor Coronado) hombres necios, acabad de saber, y de entender alguna vez. De la insipiencia, quanto al afecto, habla en las primeras palabras: (dize el Carense) *Quantum ad affectum, cum dicit: intelligite insipientes.* Y de la necedad, que se halla en el entendimiento en las segundas: *De stultitia, quantum ad intellectum.* Dos cosas reparava. La primera, que en el afecto (acto proprio de la voluntad) no se halla insipiencia: que este es acto proprio de entendimiento, y no de voluntad. Lo segundo, que si ay necedad, è ignorancia, solo se halla en el entendimiento, y no en otra potencia. Pues como nos dize el Cardenal, que habla de la necedad, que pertenece al entendimiento en las vltimas palabras? Por lo que deziamos. Muchos ay, que saben ser virtuosos, y no lo son, y estos son vnos necios, por mas que sepan especular, en que consiste la virtud. Aunque sea muy literato, sino sabe guardar los preceptos Divinos, este es vn necio. Si todo su deseo, su voluntad, y afecto no le emplea en servir, y amar à Dios, es vn ignorante: *Si non desiderat, insipiens est.* Pero si mira solamente, como servirà à Dios, y desea amarle, y agradarle, este serà sabio con el entendimiento, con la voluntad, y con las demàs potencias: porque tendrà practica, y especulativa: sabrà ser virtuoso, y lo serà tambien: conservando la hermosura de la ciencia, con la virtud. Y de otra suerte todo se irà à pique, como le sucediò à Luzbel: en cuya cabeça nos quiso dar à entender el Profeta la oposicion tan connatural, que ay entre hermosura, y virtudes: y quando nos dize: que se envaneciò de hermoso, dize, que perdiò la ciencia de las virtudes, por lo mal, que se avienen con la hermosura, no solo para el exercicio; si, tambien para la especulacion. (*Perdidisti sapientiam in decore*)

Psalm 93. v. 8. Hug. hic: *Arguit autem hic eos de insipientia, quantum ad affectum, cum dicit: intelligite insipientes. Et de stultitia, quantum ad intellectum, cum subiungit: Et stulti aliquando sapite. Quantumcumque autem sit litteratus homo: tamen si non intelligit, quæ Dei sunt, stultus est: si non desiderat, insipiens est.*

21 Desta doctrina, que hemos dado del Carense, infiere otra digna de estar estampada en los corazones de todo genero de Prelados: *Debet ergo Prælatus intelligere.* Y què ha de

Debet ergo Prælatus intelligere, quod sicut vult, quod populus eò obediat: ita debeat

bet ipse Christo obedire. Debet, & sapere, & desiderare ipsius Christi obedientiam: vt sicut Christus Patri : ita ipse Christo obediat, quod notatur, cũ subditur: qui plãtavit aurem, non audiet. Per aurem obedientia intelligitur. Hãc Christus plantavit in terra cordium humanorũ, volens, vt creſceret. Ad hoc enim plantantur arbores, vt creſcant. ſed creſcere non poſſet, niſi à Sole juſtitiæ, & à reſpectu eius ſumeret incrementum per obedientiæ exemplum. Chriſtus enim ne videretur ſolũ iniungere obedientiam, & non implere, factus est obediens vsque ad mortem. *Et quidem cum eſſet Filius Dei, didicit ex his, quæ paſſus eſt, obedièëtiam. Hoc eſt, quod dicit:* qui plantavit autem. *Id eſt, iniunxit obediëtiam.* Non audiet. *Id eſt, non erit obediës? Imò Chriſtus non ex his, quæ præcepit: ſed ex his, quæ paſſus eſt, didicit obedientiam.*

de entender? *Quod ſicut vult, quod populus ei obediat: ita debet ipſe Chriſto obedire.* Si el Obiſpo: ſi el Governador de la Republica: ſi el Prelado: ſi el Padre, quiren que les obedezcan ſus hijos, y ſus ſubditos, tambien ellos han de ſer obedientes à la Mageſtad de Chriſto: han de procurar ſaber à que ſabe la obediencia, y eſtar ſugetos à Chriſto, y á ſus leyes: y aqui ha de mirar ſu conato, como Chriſto le puſo en obedecer à ſu Eterno Padre: *Sicut Chriſtus Patri.* Que de eſta ſuerte ſe conſervará la hermoſura, y pulcritud del govierno en ſu obſervancia. Si el Prelado quiere ſer obedecido en ſus ſubditos, obedezca primero à Chriſto. Muchos ay, que todo ſu esfuerço le ponen en poner leyes, obediencias, y preceptos; pero ellos ſe echan fuera para la obſervancia, quedando con carga inſoportable los ſubditos. No dudo, que los inferiores han de eſtár ſugetos à los Superiores; y porque aſsiento en ello, digo, que aſsi como quieren, que los inferiores ſe les ſugeten, tambien lo han de eſtar ellos a Chriſto, pues todos ſomos ſus ſubditos. En ſumo grado fuè obediente Chriſto à ſu Padre: pero repareſe, que no fuè obediente por lo que mandò; ſino porque ſe ſugetò: *Chriſtus non ex his, quæ præcepit, ſed ex his, quæ paſſus eſt, didicit obedientiam.* Executen lo miſmo, que mandan: que entonces ſabràn mandar, quando ſaben obedecer. El Prelado es la regla, por donde los ſubditos anivelan ſus acciones: y entonces llevarán con guſto las penalidades, y obediencias, quando vean qe los Prelados ſon los primeros en el cumplimiento. Quiere el Prelado, que los ſubditos aſsiſtan puntuales al Coro, ſea èl el primero. Quiere rigor, y obſervancia en la comida, ſea abſtinente, y templado: quiere clauſura, y recogimiento, ſea èl el primero en eſtarſe en caſa. Finalmente quiere, que le guarden obediencia, en todo lo que manda, pues enſeñela con el exemplo, ſugetandoſe à las divinas leyes, y humanas: que de otra ſuerte ſerà enſeñar à otros, y quedarſe hecho vn necio: *Igitur qui ſic alium doces, te ipſum non doces?* Entienda el Superior: *Debet intelligere Prælatus.* Mire à las obligaciones de ſu oficio: enſeñe con las palabras, y con las obras: que deſta forma conſervarà con la ſabiduria, hermoſura en el govierno: *Ita debet ipſe Chriſto obedire.*

22 De toda eſta doctrina, que hemos dado, no ſentiràn bien las Damas de nueſtros tiempos. Eſſo, empero, la acredita de verdadera. (que nunca las verdades fueron bien oidas de los que caminan errados) Y en eſte punto flaquea mucho el mugeril ſexo. De vna Dama, llamada Europa, eſcrive Horatio, que era ſingularmente hermoſa: y eſtava tan bien hallada con ſu hermoſura, que gaſtava todo el tiempo en componerſe, (ò Dios Omnipotente, y quanto gaſtan las del nueſtro en ſus afeytes, y lavatorios, para ſalir á las viſitas todos los dias: quando devian gaſtarle en ſervir à Dios, criança de ſus hijos, y cuydar de ſu familia!) y ſuplicar à los Dioſes, que antes que el tiempo acabaſſe ſu beldad, tuvieſſen por bien de que acabaſſen con ſu vida Tigres, y Leones. Teniendo por menor mal acabar la vida al rigor de fieras, por no dar en los braços de la fealdad. Horat. carm. 3. Oda 17.

23 Mas para què ſon hiſtorias profanas, quando las tenemos Divinas. Mormuraron Maria, y Aaron de ſu hermano Moyſes. (tan infernal es eſte vicio, que no perdona á los hermanos) Y ſi quieren ſaber, porquè mormuran? *Propter vxorem eius Æthiopiſſam.* Has notado, (le dize) que la muger de vueſtro hermano, es vna Negra? Pues què defecto es en Moyſes, que ſu muger ſea Negra? Aora miren: no hallaron que mormurar en el marido, y fueron à poner faltas en la cara de ſu muger. Querian deſcargar ſu veneno ſobre ſu hermano, y no hallando ſobre que, buſcaron los defectos en la cara de ſu cuñada. Que ay lenguas tales, que ſino hallan, que morder en vn ſugeto, ſe vàn à roer hueſſos de ſus parientes. Num. 12. v. 1. *Locutaque eſt Maria, & Aaron contra Moyſẽ propter vxorẽ eius Æthiopiſſam.*

24 Mi Cardenal de Santo Caro excita aqui vna duda muy ſingular. Què motivo, ò razon (ò por dezir mejor, què ſinrazon) tuvieron Maria, y Aaron, para reñir en eſta ocaſion (que aſsienta, fuè la primera: y ſi huvo primera, avria otras) contra ſu hermano, porque avia caſado con vna negra? *Quare, vel quomodo nunc primo iurgati ſunt Aaron, & Maria contra Moyſem propter Æthiopiſſam?* Pues yà avia tiempo que avia caſado con ella. A que reſponde (perſue- Hug. hic. *In quarta decima manſione iurgati ſunt Aaron, & Maria contra Moyſem, improperantes ei, quod Æthiopiſſam duxiſſet. Sed quæritur: quare, vel quomodo nunc primo iurgati ſunt Aaron, & Ma-*

Maria contra Moyſem propter Æthiopiſſam cũ iam diu eam duxiſſet? Reſpondeo. *Forte modo rixata fuit vxor Moyſi cum Maria: & Maria conqueſta eſt Aaron: & ideo ſimul venerũt iſti duo ad Moyſem, qui iuvit partem vxoris ſuæ.*

ſuadiendoſe à vna coſa, que es muy connatural entre cuñados) es muy verisimil, que la Etiopiſa riñeſe con Maria: eſta ſe quexò a Aron, y vno, y otra riñeron con Moyſes, por la negra de ſu muger: *Forte modo rixata fuit vxor Moyſi cum Maria.* Pleytos, que cada dia vèn nueſtros ojos entre cuñadas, y luego lo pagan los pobres de los maridos. (no es el parenteſco muy cariñoſo) Suelen quexarſe las cuñadas: llegan las quexas à oidos de vnos, y otros: levantanſe pleytos: tomalo el marido por ſu cuenta, con el ſentimiento, que tomen en boca à ſu muger, y de aqui ſe origina poca paz, y diſſenſiones entre los parientes, haſta querer poner mal al marido con ſu muger. No ſe dèn tantos oidos à las coſas, que paſſan entre mugeres, que de eſſa forma avrà mas paz. Regularmente los pleytos, que paſſan entre ellas, ſon de muy poca ſuſtancia, y ellas ſe componen mejor. Mas ſi paſſan à los maridos, y hermanos, ſon de mucha, haſta verterſe ſangre.

25 Tomò Dios por ſu quenta el caſtigo deſta murmuracion: y en pena llenò à Maria de lepra: *Apparuit Maria candens lepra.* Mormurava de la fealdad de ſu cuñada, y cubriòla Dios de lepra: dexandola (ſobre fea) aſqueroſa. Bien. Mas por què Aaron ſe queda ſin caſtigo, ſiendo complice en la mormuracion, y mas culpado, por hombre, que deve corregir, y poner en razon à ſu hermana? Varias razones dàn los Padres, de que ſe quedaſſe Aaron ſin caſtigo. Dimoslas en otra parte. El Abulenſe dize, que tambien Aaron pagò ſu merecido en los muchos trabajos, que padeciò en el deſierto, haſta el de ſu muerte, en pena de ſu delito: *Fortè labores, quos ſuſtinuit in deſerto, & mortem in ſolitudine, fuit ad ſatisfaciendum pro peccato.* Eſta reſpueſta llama otra duda. Si Aaron, y Maria ſon igualmente complices en la mormuracion de ſu hermano, por què ay tanta deſigualdad en los caſtigos? Sobre Aaron llueven trabajos à cielos rotos: (haſta morir) y paga Maria con tener vn poco de lepra. Y eſſo es nada en el aprecio de vna muger. Quizàs, ſi la dieran à eſcoger, tomàra los trabajos, y muerte de ſu hermano, antes que la lepra. Porque la muerte quita la vida; y la lepra la hermoſura. Y entre quedarſe ſin vida, ò ſin hermoſura, abraçarà vna muger la muerte, por no dar en manos de la fealdad.

Vers. 10.

Vide tom. 2. trat. 5 §. 20. n. 4 Abul. ad hunc locum, q. 64.

26 Aſsi aprecian la hermoſura de ſu cuerpo, las que tienen en menos la del Alma. No era deſtas nueſtra Suſana. Era hermoſa en cuerpo, y Alma apreciava, empero, mucho mas la del Alma, que la del cuerpo. Eralo mucho lo exterior: *Pulchra nimis.* Y acompañava eſſa hermoſura corporal con el temor de Dios: *Timentem Deum.* Iuntò la hermoſura corporal con el temor de Dios: *Quia primum non valet, ſine ſequenti.* (dize Hugo) Importa poco la hermoſura exterior, ſi no la acompaña la interior: y aquella no merece eſtimacion, ſi la falta la hermoſura del Alma.

27 Lo que llamays en las mugeres gracia, es engaño: y es vanidad, lo que os parece hermoſura: (dize el Eſpiritu Santo en los Proverbios) *Fallax gratia, & vana eſt pulchritudo.* O que de engañados ay en el mundo, arraſtrados de eſtas gracias, y hermoſuras! Lo que es eſtimable en vna muger, (hermoſa, y aunque no lo ſea) es juntar con eſſa hermoſura el temor de Dios, que hermoſea al alma: y eſta es gracia de verdad, que la otra es falſa: *Mulier timens Dominum ipſa laudabitur.* Y dixo la Gloſſa de Hugo: *Non alia.* No otra ſerà digna, de que Dios la alabe: *A Deo.* Y cargando la conſideracion en èl: *Ipſa, & non alia.* Dezia, que como las mugeres, que ſe aderezan mucho el roſtro, no ſon las miſmas, que criò Dios; ſino otras muy diſtintas, no merecen que Dios las alabe. Quiere Dios ſer temido, y reverenciado de ſus criaturas, que fabricò con ſus manos: y como las que ſe dàn á eſte exercicio, ſe meten à fabricantes de roſtros, las deſconoce ſu Mageſtad, porque encubren la cara, que Dios las diò.

Proverb. 31. v. 30. Mulier timens. Hug. hic. *Timore amicabili, ſive filia. Ipſa, & nõ alia. Laudabitur. A Deo.*

28 Donde la vulgata dixo: *Fallax gratia.* Leyò Hugo: *Fallax imago.* Es la hermoſura en la muger, la hermoſura de vna Imagen. Quando quereys dezir de vna Dama, que es exceſſo de hermoſura, dezis: *Fulana es vna Imagen.* Y pregunto, què es la hermoſura de vna Imagen? Es vna hermoſura poſtiza, y pintada. Tomò el Pintor vn toſco lienço, fue-

Hugo hic. *Fallax imago.*

le ſobreponiendo colores, y reſultò vna imagen, que os lleva los ojos, y el dinero tambiem: que ay guſtos tan aplicados à la pintura, que no ay borron, ni pinceladà, que no paguen à peſo de oro. Valgame Dios! Tanto precio tiene eſſa imagen, pues yo la conocì vn baſto lienço? Es verdad. Pero hanla pintado de forma, que ſe lleva las atenciones, no por lo que repreſenta; (que ſi es pintura de vn Santo, es digna de veneracion) ſi, por el primor de la pintura. Aſsi ſon las hermoſuras de muchas, à fuerça de arte, y colores: ſon imagenes. (*imago*) Pero quitenlas los colores ſobrepueſtos, y verán, que queda vn mal trapillo. Y lo peor es, que tantos colores, como ſe ponen en la cara, les ſirven de cubierta para que no vean las culpas, que afean ſus almas. Preſcindo, ſi es pecado, ò no, aderezarſe el roſtro. Por lo menos nadie ha de negar, que ſi vna muger ſe compone con fin depravado, para depravar, y hazer caer à otros peca mortalmente. Y aunque no ſea con eſte fin: quien las ha de eſcuſar de culpas veniales, por el tiempo, que gaſtan en aderezarſe, (que avrá muger gaſte todos los dias dos horas, ſino ſon mas) y por otros fines tambien. Y eſtàn tàn ciegas, que no hazen eſcrupulo en la materia, quando ſe vàn à confeſſar. A las palabras que hemos tomado de los Proverbios, procede la voz: *Sthin.* Cuya interpretacion (dize Hugo) es: *Super vulnus.* Lo que cubre la herida, para que no ſe vea. Eſſo miſmo es (dize el Cardenal) la hermoſura exterior: tapa las heridas, que ocaſionan en el alma los pecados, para que no ſe deſcubran al Confeſſor: *Schin interpretatur ſuper vulnus, quia pulchritudo exterior operit vulnera peccatorum, non aperit ad confitendum.* Ea, acabemos de entender, que eſſas hermoſuras ſon vnas imagenes engañadoras, y quitenſelas las mugeres, para que vean las fealdades, que han ocaſionado en ſus almas, y no ſean cauſa de ruina en otras.

29 Aun nos dà mas doctrina el Cardenal, hablando de la vana hermoſura, muy importante para perſonas, que tratan de eſpiritu: *Vana eſt pulchritudo.* Y gloſsò mi Maeſtro: *Caſtitatis ſine humilitate: vel operis exterioris ſine recta intentione, & Dei timore.* Importa poco la pureza, y caſtidad, ſi falta la humildad. Las obras exteriores, aunque por ſu naturaleza ſean buenas, ſi las falta la recta, y ſana intencion, y el temor de Dios, ſon obras muertas. A todo nueſtro buen obrar ha de acompañar temor filial, y reverencial à la Mageſtad Divina, y vna profunda humildad, que ſon el guarda polvo de las obras buenas. Muchos ſon muy caſtos; pero poco humildes: exercitanſe en obras exteriores, ſantas, y buenas; pero ſi les falta pureza de intencion, ſeràn vna vana hermoſura: *Vana eſt pulchritudo*, y no ſeràn agradables á los ojos divinos. „ Lo qual bien mirando (eſcrivia el „ Venerable Padre Fr. Luis de Gra„ nada) no es buſcar à Dios ſino „ buſcar à ſi, ſocolor de Dios: y tra„ bajar por ſu deſcanſo, y ayunar „ por ſu guſto, y hazer mas por los „ dones, que por el Dador: y final„ mente vſar mal de los beneficios „ Divinos, pues de lo que nos diò, „ para ſervirle, tomamos ocaſion „ para nueſtro proprio guſto. Lo „ qual aunque no ſiempre ſea peca„ do ſiempre es imperfeccion. Y mas abaxo: „ De eſto, pues, deve tener „ grandes zelos el verdadero ama„ dor de Dios, ratificando ſu inten„ cion, y procurando buſcar pura„ mente à Dios, por el miſmo Dios, „ con la mayor ſinceridad, y pureza „ que le ſea poſsible: y tenga por „ cierto, que la mas cierta ſeñal, que „ tenemos (para hallarle, es buſcarle „ de eſta manera. Lo qual confirma „ S. Bernardo, por eſtas palabras: Sino „ queremos buſcar de balde al Señor, „ buſquemosle de verdad, buſque„ mosle con perſeverancia: y no buſ„ quemos por èl otra coſa, ni con èl „ otra coſa, ni dexemos à èl por otra. Haſta aqui el Gran Maeſtro de eſpiritu. En las quales palabras nos enſeña, que ſolamente hemos de buſcar à Dios, por Dios, ſin otro motivo mundano; y de eſta forma ſeràn muy aceptas nueſtras obras à ſus Divinos ojos: y no ſiendo aſsi, ſerà hermoſura vana: *Vana eſt pulchritudo.*

V. P. Fr. Luis de Granada, trat. 7. de el amor de Dios, f. mihi 316.

30 Vanidad es, lo que el mundo llama hermoſura. Aora ſe entenderà, porque el Apoſtol llama figura à eſte mundo: *Præterit figura huius mundi.* Es el mundo vna figura, que paſſa. Y con razon: (dize el Ca-

Hugo citatus vbi ſupra.

1. ad Corinth. 7. v. 13. Hugo hic. *Pulchritudo*

ren-

do semper est in præteritione, & transitu, & defectu: sed ad vltimum perfectè peribit. Cayetan. hic. Chrysostomo, Theophil. & alij.

rense) porque es vna hermosura, que siempre está en pretericion, siempre está passando, y cada instante es menos: *Pulchritudo semper est in præteritione, & transitu, & defectu.* Mi Maestro el Cardenal de San Sixto trasladò: *Dicipit figura huius mundi.* El mundo es vna figura, que engaña. San Iuan Chrysostomo, Teofilato, y otros, leyeron: *Scœna.* El mundo es vna Comedia. Y sabemos todos, lo que passa en vna comedia. Todos son figuras: nada de lo que vemos, es lo que parece. El que parece Emperador, es vn hombre de baxa suerte. La que parece Reyna, es vna farsanta. Lo que oimos, y vemos, parece verdad, y la verdad es, que todo es fabula, que soñò el Poeta: y todo aquello que parece hermosura, es pintura. Y si no dexad à la señora, que baxe de las tablas, y si la veys en su casa, vereys, que es vna fregona, la que os pareciò Reyna en el Patio. Y aun durante la comedia, no siempre parece lo mismo. Porque vna vez haze el papel de Reyna: otra de vna criada. Es hermosura del mundo, y siempre está passando: *In præteritione.* Y por vltimo, en acabandose la comedia, se acabò toda la hermosura: *Sed ad vltimum perfectè peribit.* Assi es el mundo, y su hermosura: es vna figura: parece algo, y es nada.

31 Para confirmacion de esta doctrina, se vale Hugo de aquellas palabras de San Iuan, en su primera carta: *Mundus transit, & concupiscentia eius.* Passa el mundo, y sus deleytes. Contra estas palabras se haze vn argumento, cuya solucion serà confirmacion, de lo que vamos diziendo. La tierra (dize el Ecclesiastes) siempre perseverarà: *Terra in æternum stat.* Pues como dezimos, que el mundo, (tomado aqui por la tierra) y su hermosura, passa velozmente: *Præterijt?* A que responde: (tomandolo de la Glossa) *Figura transit, substantia manet.* Es verdad, que queda la sustancia, mas passa su figura. Es verdad, que queda substancialmente, la que parecia Reyna; pero aquella figura passa: acabòse en acabandose la comedia, y queda desfigurada, y vna muger soez. Era hermosura de mundo, y aunque quede la substancia, passò la figura. (*Præterijt figura.*)

1. Ioann. 2. v. 7. Eccles. 1. v. 4. Terra. Eccles. 1. Terra in æternum stat. *Respondeo.* Figura transit, substantia manet.

32 Es engaño la hermosura postiza de las mugeres: *Vana est pulchritudo.* Pero muy nociva en las republicas. Es hermosura, que hiere. Aqui mirava el Maximo de los Doctores Geronymo, quando dezia: *Gladius igneus est species mulieris.* A quantos ha herido en el cuerpo, y en el alma esta espada? Intenta Salomon apartarnos de estas hermosuras, y dize: *Ne intenderis fallaciæ mulieris.* Y glosò Hugo: *Mulieri fallaci.* Llama aqui *falacia* al rostro de la muger, porque con èl engaña á muchos. Y tambien llama *falacia* al ornato exterior, vnguentos, y afeytes, de que vsan, porque con ellos engañan à otros. *Vt alios fallat.* Pero noten là causal, que dà el Texto: *Favus enim stillans labia meretricis.* Y dixo la Glossa de Hugo: *Propter verborum dulcedinem.* Sus palabras son dulces, y suaves para engañar: son fuertes atractivos, que vencen voluntades de los incautos, y miserables hombres. Su rostro, y cuello muy resplandecientes con la variedad de vnguentos, que le sobrepuso: *Vnguentis meretricijs compositum, & præparatum.* Estos son los dos principales anzuelos, con que pesca: dulçura en palabras, y hermosura de rostro: con las vnas engaña los oìdos; con la otra la vista. *Vno capit miserum hominem per oculos: altero per aures.* Pues vès todo esto, aunque halague los oìdos, y recree la vista, por vltimo son amargura, y espada de dos filos. *Novissima autem illius amara, quasi absynthium, & acuta, quasi gladius biceps.* Es el Absinthio vna yerva muy amarga, que el Diccionario llama *Assensios*, ò *Alosna.* (que comunmente llamamos *Ajenjos*) Comida esta, de tal suerte comunica su amargor, cozida con el calor del estomago, que parece hieles. De esta forma son las mugeres lascivas: provocan á deshonestidad: con su hermosura encienden en luxuria, à los que las miran; pero despues se convierte todo en amarguras: y lo peor es, que despues lo pagan con amarguras mas intensas por eternidades en el infierno: *Sed in futuro magis amarescere faciet ingehenna.*

33 La hermosura, y ornato exterior de la muger lasciva, es como vna espada de dos filos: *Acuta, quasi gladius biceps.* A los que andan perdidos, y se mueren por estas hermo-

D. Hieron. citâ. ab Illustrissimo Peraldo, tom. 2. tract. de superbia fol. mihi 563. Prover. 5. v. 3. Hug. hic. *Id est, mulieri fallaci.* Vel *fallaciâ mulieris dicit speciem mulieris: quia multos decipit, & fallit.* Vel *fallacia mulieris est ornatus eius exterior, quo se ornat, vt alios fallat.* Favus. *Propter verborũ dulcedinem* Distillans. *Propter affluentiam.* Gutur eius. *Ad literam vnguentis meretricis compositum, & præparatũ. Hæc duo potissimum quærit meretrix ad capiendos miseros, & incautos iuvenes, scilicet, sermonis suavitatem, & corporis formositatem. Vno capit miserum hominẽ per oculos: altero per aures.* Quasi absynthium. *Quod in visceribus ab aliquo sumptum amarescit. Sic luxuria amarescere facit conscientiam fornicantis: sed in futuro magis amarescere faciet ingehenna.*

ſuras, les ſucede, lo que à vn niño, que viò vna eſpada reſplandeciente. Vè lo hermoſo de la hoja, mas no aprende otra coſa. Sencillamente la agarra y aprieta con la mano: no ſabe de adonde le viene el daño, aprieta mas, y por vltimo ſe corta la mano, haſta correr la ſangre. Eſto meſmo les ſucede à los menos advertidos, y ſimples, que andan muertos por eſtas Beldades. Solamente advierten eſtos relumbrones exteriores: enciendenſe en amor libidinoſo; pero deſpues conocen, que eſſa hermoſura es vna eſpada de dos filos, que les hiriò el coraçon, haſta ſacarles ſangre, conſumirles la ſalud, y la bolſa tambien. Es eſpada de dos filos, porque quita la vida de el alma, y de el cuerpo. Es eſpada de fuego la hermoſura, y tan penetrante, que abraſa haſta el coraçon.

Illuſt. Perald. vbi ſupr. *Vnde Barlaam Rex quidã habuit filium, de quo dictum eſt ei à Medicis, quod cæcus fieret, ſi infra decem annos Solẽ videret. Vnde Rex ipſum fecit, includi decẽ annis in ſpelunca. Quibus finitis, fecit eum egredi de ſpelunca. Et eſtẽſa sũt ei aurum, & argentũ, & multa alia preciosa, & concupiſcibilia, & ad interrogationẽ eius nominata ſunt, ſingula. Cum autem inquireret anxiè de mulieribus, quæ præſentes erant, quæ res eſſent, dixit ei quidam iocoſe: eas eſſe* dæmones, *qui seducũt homines. Et cum reductus ad Regem requireretur ab eo quid magis ipſe deſideraret: reſpondit ſe ſupèr omnia, quæ viderat, deſiderare* dæmones, *qui seducunt homines. Et miratus Rex, quod tam tyranica res eſſet ſpecies mulieris.* Lavacrum conſcientiæ, cap. 13.

34 Es muy ſingular el caſo, que refiere nueſtro Iluſtriſsimo Lugdunenſe. Tenia el Rey Barlaam vn hijo muy enfermo. Anſioſo el Padre, que ſu hijo tuvieſſe perfecta ſalud, mandò llamar los mejores Medicos de ſu Reyno, para que le curaſſen. Huvo conſultas ſobre el punto, y ſaliò de la Iunta, que era neceſſario que el Principe eſtuvieſſe tan retirado, por eſpacio de diez años, que no vieſſe el Sol, que de otra ſuerte quedaria ciego. Puſoſe en execucion la determinacion, encerrandole en vna cueva por eſpacio de el termino ſeñalado. Paſſados los diez años, diſpuſo el Padre, ſacaſſen à ſu hijo. Traxeron à ſu preſencia oro, plata, piedras precioſas, telas, y otras coſas. Ignorava como ſe llamavan: preguntava, y ſe lo dezian. Avian concurrido tambien las Damas de Palacio, y con mucha anſia preguntò (llevado de ſu hermoſura) que ſignificavan aquellas coſas? Reſpondieronle, que eran los Demonios, que engañavan à los hombres. Fuè llevado à la preſencia de ſu Padre, y preguntandole al hijo, que era lo que mas le robava la aficion, de todo lo que avia viſto, reſpondiò: que nada le robava tanto el guſto, como aquellos demonios, que engañan à los hombres: *Se ſuper omnia, quæ viderat, deſiderare dæmones, qui seducunt homines.* Paſmòſe el Rey, viendo, que fueſſe tan fuerte tirano la hermoſura de las mugeres, para robar las voluntades, aunque le avian dicho, eran demonios engañadores: *Miratus eſt Rex, quod tam tyranica res eſſet ſpecies mulieris.* Y notava, que llamen à las mugeres demonios. Y con razon: porque aſsi como eſtos miniſtros infernales abraſan, y queman en el infierno à las almas, y à los cuerpos: aſsi tambien vna muger laſciva, y deshoneſta con ſu hermoſura abraſa cuerpo, y alma Engañan tambien: porque teniendo el roſtro hermoſo, tienen las eſpaldas aſqueroſas, abominables, y llenas de hediondez.

35 Es muy de aqui el otro caſo, que le ſucediò à vn Cathedratico muy celebrado, eſte padecia el engaño, que muchos, dexandoſe llevar de la aparente hermoſura de las mugeres. Quiſo la Mageſtad Divina deſengañarle: y eſtando en el retiro de ſu eſtudio, ſe introduxo en èl vna Dama de incomparable belleza. Robòle la atencion toda ſu roſtro, y hermoſura, viſta cara à cara. Bien ſerà (le dixo) yà que mi cara es tan de tu agrado, que veas tambien mis eſpaldas. Bolviòlas, y lo que viò (coſa rara) fueron guſanos entre podre: y tan mal olor, que parecia del infierno; tanto, que no le podia ſufrir. Quien eres? Eres muger, ò fantaſma? (la pregunta) Soy muger del mundo. (reſponde) Y en lo que has viſto, puedes conocer mi trato: mis eſpaldas dizen, lo que es mi cara. Mientras dura la vida, miro á los hombres cara á cara: mi mentida hermoſura les engaña, porque no reparan, que à vn bolver de eſpaldas à la vida, doy en los braços de la muerte: y que en la ſepultura ſolo les puedo ſervir con guſanos, hediondez, acompañados de penas eternas. Deſapareciò la viſion. Cayò en la quenta: y viendo, que era fabula, y mentira lo que juzgava hermoſura, concertò ſu vida, y acabò ſantamente.

36 Vengan à la Eſcuela de el deſengaño las hermoſuras mundanas, y ſabràn lo que ſon, ſi lo ignoran. Aqui mirava el Eſpoſo, quando à ſu Amante dezia: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres.* Si no te conoces, ò hermoſiſsima entre las mugeres, ſigue las huellas de el ganado, y ſaldrás de tu ignorancia! *Egredere, & abi poſt veſtigia gregum.* Sabe Dios, quanto importa al aprovechamiento de el alma el proprio conocimiento: y que la mejor Eſcuela para eſte fin Cant. 1. v. 8.

es

es el polvo: y como al caminar los Rebaños levantan polvo, dize Dios á la Esposa, que siga al ganado, si se ignora, y esse polvo le dará à conocer, quien es. Vengo en esta inteligencia. Mas dixera yo, que para essa Dama fuera mejor vn Espejo, que es el desengaño, ò quien trae engañadas à las mugeres) y siendo (como dize el Texto) la mas hermosa de las mugeres: *Pulcherrima inter mulieres.* No la pesára de verse à vn cristal, y en èl conociera el excesso, que haze à todas. Mas darla polvo para que se mire, mas parece ponerla la ceniza, que festejarla de hermosa. Esso no. (dize el Esposo Divino) Yo pretendo el desengaño de esta muger: su hermosura es excessiva. Si la doy Espejo, en que se mire, bolveràla el cristal su imagen, como aora es, sin acordarse de lo que serà: el polvo, empero, la enseñarà, lo que serà, desengañandola, de lo que la parece que es. Y de esse conocimiento la vendrà à su hermosura estimacion: pues solo la merece, quando se conoce, que si oy es flor, mañana serà polvo: que si oy desoja, mañana es desojada: y que aquella hermosura pararà muy en breve en pasto de gusanos. O, que medicina tan importante fuera (para conservar la hermosura del alma, y cuydar menos de la del cuerpo) tener siempre à la vista la Ceniza, que nos pusieron en la frente el Miercoles passado! Menos gasto huviera de Espejos: y menos imagenes, que engañan. (*Fallax gratia. Fallax imago.*)

37 Estraña determinacion de Dios! Hazer calvas á las Damas de Sion: *Decalvabit Dominus verticem filiarum Syon.* Què han cometido essas mugeres, que assi las afea la Divina Iusticia, privandolas de la gala de su pelo? El Cardenal de Santo Charo se persuade, que habla aqui el Texto de las mugeres de los Escrivas, y Fariseos, y de otros Oficiales de Republica, que valiendose yà de la Iudicatura, yà de la vara, yá de la pluma, pelavan à los pobres, por mantener en sus mugeres el fausto, y porte de mugeres de pelo: *Pauperes expoliabant.* Y pelòlas Dios à ellas, para que el castigo viniesse à pelo de la culpa. Ha, Señor: si todos los que pelan anduvieran pelados, huviera muchos hombres menos de pelo. El Texto dà algunas razones de este castigo: *Elevatæ sunt. Ambulaverunt extento collo. Nutibus oculorum ibant.* Perdieron la humildad de envanecidas: escotaronse de lascivas: traveseavan con sus ojos, inquietando à los pisaverdes. Y assi fallamos, (dize la Divina Iusticia) que deven ser calvas, en pena de su delito. Tened, Señor, que es corto castigo para tanta maldad. Porque si les quitays el pelo, le buscaràn prestado. (como escandalosamente lo hazen los hombres de nuestros siglos con sus cabelleras postizas, afrenta de el varonil sexo.)

38 Mas misterio tiene el caso, (dize el devoto Padre Drogo Hostiense) no solo fuè castigo de la desemboltura de las Hijas de Sion dexar sus cabeças calvas; tambien fuè aviso à sus engañados Galanes. Y por esso hizo de sus cabeças calvarios. Para què? *Vt ibi figatur gloriosa Christi Crux.* Yà saben, que el Monte, en que se puso el Señor por nuestras culpas, se llamava Calvario. Y dispuso la Divina Providencia de las cabeças de essas mugeres vn monte calvario, para llenarlas de Cruzes. Pregunto mas. Cruzes en monte, què significan? Doy respuesta con vna experiencia de todos, los que caminan. Passa vn caminante vn monte peligroso, vè en el camino vna Cruz, y vn Rotulo, que dize: *Aqui mataron à vn hombre, y le robaron.* Passa adelante, y vè otras muchas Cruzes, que le dizen lo mesmo. Entra en cuydado, y dize: este passo es peligroso, piquemos, caminemos apriessa, hasta salir de el monte, en que peligra vida, y hazienda. O, que de montes de estos ay en poblado! Llenas estàn las Ciudades de estos desiertos. Por fulana mataron à vn hombre. Por la otra se quedò sin hazienda. Montes de peligros eran las Damas de Sion. Y lo son tambien las de nuestros tiempos. Mas vidas, y haziendas peligran en la Sierra nevada, de sus cuellos, que en los collados de Sierra morena. Pues què remedio, para escapar estos peligros? hazer sus cabeças Calvarios, que avìsen à los caminantes, para que acelere el passo, sino quieren dexar vida, y dinero.

39 No era de estas nuestra Suasana. Era hermosa: *Pulchra nimis.* Y aumentava con la virtud su hermosura: *Timentem Deum.* Quando el Tex-

Drogo Hostiens. serm. Domin. Passionis.

Isaiæ 3. v. 17. Hugo hic. Filiæ Syon. *Id est, vxores Scribarũ, & Pharisæorum, & cæteræ mulieres, ob quarum delicias, & luxum viri earum pauperes expoliabãt.* Elevatæ sunt. *In superbiam.* Ambulaverunt. *De vico in vicum.* Nutibus oculorum ibant. *Circunspiciendo iuvenes per plateas: quod signũ est lasciviæ, & luxuriæ.*

Sup. num. 3. Secundum legem Moysi.

Hug. hic. *Quæ docet timere.* Deuter. 6. timebis Dominum Deum tuũ. *Vel* secundum legẽ. *Quæ præcipit, quod Patres erudiant filios suos.* Filij sunt tibi, erudi illos.

to describe su hermosura, dize inmediatamente su virtud: que para creer la virtud de vna hermosura, es menester, que lo firme pluma Canonica. De que diò razon nuestro Hugo: *Multas habet occasiones peccandi.* Iunto el temor con la hermosura: porque nada deve de estar tan junto à la hermosura, como el temor. Aqui mirava el cuydado, que pusieron los Padres de Susana en su educacion, y criança. Criaronla: dize el Texto) *Secundum legem Moysi.* Para perficionar la corporal hermosura con la del alma, ajustaron sus costumbres à la ley. Hizola naturaleza hermosa, y sus Padres bien criada, con que quedò del todo hermosa: *Interius, & exterius.* Exteriormente por naturaleza: y en lo interior por la criança: para que

Sea Susana exemplo à los Padres, de lo que importa la buena educacion de los hijos. Crien las mugeres à los hijos, si quieren, los tengan por suyos. Aunque Corè es hijo de Esaù, se llama hijo de Eliphaz. La Iglesia (vid misteriosa) tiene su fertilidad en los lados. Tengan buenos lados los Superiores, si quieren aya paz en las Comunidades. Y si estos fueren malos, sangrense de los lados. La carne ha de estar sugeta al espiritu, para que aya copiosos frutos de virtud. Las madres, que no crian à sus hijos, son mas crueles, que las Lamias: son Abestruzes. Los Prelados han de ser Lamias; pero han de deponer la crueldad. Muchos Superiores son Abestruzes: porque no fomentan à sus Feligreses con el calor de la palabra de Dios. Siendo Sara tan vieja, criò à Isaac. La omission de los Padres en no criar à sus hijos santamente, castiga Dios en esta vida. No pecò David en no aver castigado el incestuoso atrevimiento de su hijo Amon. Dissimulò, que no lo sabia, por verle triste, y melancolico. A Heli castiga Dios, por la mala criança de sus hyos reprehendialos; pero con blandura, aviendo de corregirlos asperamente. Reprehendan los Padres à los hyos. Las madres crien en modestia à las hyas, que sino darán en perdidas. Por ser desembuelta la hya de Herodiades, quitaron la cabeça al Bautista. Crien en temor de Dios los Padres à sus hijos, como à Susana la criaron los suyos. Sean virtuosos: que es la mas eficàz doctrina. Si el Padre es loco tãbien loserán los hijos.

40 DIscurro en la obligacion natural de las madres. Luego diremos la de ambos consortes. Tu muger (dize el Pastor Coronado) ha de ser como la vid fecunda: *Vxor tua sicut vitis abundans.* Y pregunto: en que se ha de parecer la muger casada à la vid? En que esta cria sus racimos. No encomienda vna Parra à otra, que la crie sus frutos, cada qual cria, el que produce: (por mas que sean los razimos) acaso serà, porque sus hijos no parezcan de otra Zepa. Por mas hijos, que tenga vna muger, deve criarlos todos, sino quiere, que parezcan de otra madre. Psalm. 127.

41 Haze mencion el Coronista Moyses de Corè, à los treinta y seys capitulos de el Genesis. y dize, que es hijo de Eliphaz: *Dux Core, Dux Gatham, Dux Amalec. Hi filij Eliphaz.* Haze dificultad, que Corè sea hijo de Eliphaz, porque en el mesmo capitulo afirma el Texto, què Corè es hijo de Esaù: *Hi filij Esaù.* Pues si Eliphaz es hijo de Corè, como Pluma Sagrada afirma, que es hijo suyo? El Salomon de nuestra España responde à esta dificultad, (de sentencia de otros) que Corè se llama hijo de Eliphaz, no porque le huviesse engendrado; sino porque estuvo debaxo de su disciplina, quando niño: que es dezir, que Eliphaz fuè Ayo suyo: *Non quod filius fuerit; sed quia nutrivit Corè.* Verdad es, que Esaù fuè su Padre, porque le engendrò: llamase, empero, hijo de Eliphaz, porque le criò: *Nutrivit.* Y parece mas hijo suyo, que de su Padre: *Hi filij Eliphaz.* Crie la muger à todos los hijos, que Dios la dà, si quiere parecer madre suya, y que ellos parezcan sus hijos. Genes. 36. v. 16. & v. 5. *Oliba-ma genuit Iehus & Ihelom, & Corè. Hi filij Esaù, qui nati sunt ei in terra Chanaã.* Abulensis hic: *Aliqui dicunt, quod vocatur hic filius eius, non quod filius fuerit; sed quia ex eo quod Eliphaz erat primogenitus, nutrivit Corè. Et quantum ad hoc vocatur filius eius.*

42 Ha de ser la muger, como la vid fecunda: *Sicut vitis abundans.* El Preexcelso Agustino, elevando la letra al sentido espiritual, dize, que habla aqui el Texto con Christo, Señor nuestro: *Vxor tua, Christo dicitur.* La Esposa es la Iglesia: *Vxor eius, Ecclesia eius.* Pero adonde està esta fertilidad? (pregunta el Santo) porque vemos muchos hijos de D. August. hic: *Vxor tua, Christo dicitur: ergo vxor eius, Ecclesia eius, vxor eius, nos ipsi, sicut vinea eius fertilis. Sed in quibus vinea fertilis? Videmus enim*

enim parietes istos intrantes multos steriles. Ista est fertilitas vineæ? Ista spinæ sunt. Sed nõ vbique spinosa. Habet quãdam fertilitatem. Sed in quibus? In lateribus domus tuæ. Latera dicimus domus eos, qui inhærent Christo. Non enim sine causa, & in sermone quotidiano dicimus de aliquo, qui fortè male agit ex malorum consilijs, amicorum, de illo dicimus: Mala latera habet. *Quid est mala latera habet?* Mali illi inhærent. *Ergo, & de alio:* bona latera habet: bonis consilijs vivit. *Quid est hoc?* Bonis cõsilijs regitur. *Ergo latera domus sunt illi, qui inhærent Christo.*

de la Iglesia sarmientos muy secos, y esteriles: *Multos steriles.* En muchos falta virtud, entregandose à vicios, à culpas, robos, adulterios, sacrilegios, y otros pecados, de que està lleno el mundo. Estas mas son espinas, y cambrones, que fertilidad de razimos, y pampanas. Pues adonde està la abundancia? *In lateribus domus tuæ.* No está del todo tan espinosa, y herial, qe no tenga fruto; pero le tiene en los lados. Y si quieren saber, que lados son estos, (dize el Santo) son los que cumplen con las obligaciones de Christianos, los que se llegan, à Christo, guardando los Divinos preceptos: *Qui inhærent Christo.* Es comun proloquio, quando alguno obra no conforme à razon, conformandose con el consejo, y parecer de otro, el dezir: Fulano tiene muy malos lados. O, que daños se evitáran en las Monarquias, Republicas, y Comunidades, si faltàran estos lados! Es Epidemia muy vniversal, que ha introducido el Dominio, para estorvar la quietud de los inferiores, y quitar el buen govierno, alterar la paz, è inquietar los animos. Es dolor de costado, que se apodera de el coraçon de el Superior, y parece la salud de el govierno. El remedio vnico, que ha hallado la Medicina, es sangrias, y mas sangrias. Sangrense los Superiores de estos lados, si quieren, que aya perfecta salud: porque sino, se irà apique todo el compuesto. Los lados buenos son, los que aconsejan bien, conforme à Ley, à Iusticia, y à Christiandad: *Bonis consilijs vivit.* Y estos son los lados, en que la Iglesia, Esposa del Divino Esposo Christo, tiene fertilidad, y abundancia de virtud, y santidad: *In lateribus domus tuæ Vinea fertili. Ergo latera domus sunt illi, qui inhærent Christo.*

Hug. hic. *Beatus es tu, qui times Dominum, quia vxor tua: id est,* caro tua: *quæ debet esse subdita spiritui, sicut vxor viro. Sicut vitis abũdans. Quæ ex suffossione, & putatione fœcũdatur.*

43 El Cardenal de Santo Charo entiende por la muger à la Carne: *Vxor tua, caro tua.* Esta ha de estàr sugeta al espiritu, como la muger à su marido, para que dè copiosos frutos de santidad. Esta se ha de cultivar con cava, y poda. La cava ha de ser profunda, con el proprio conocimiento de lo que somos: de los beneficios, y misericordias, que cada dia recibimos de Dios: humillandonos delante de su Divina presencia. Y quanto mas profundo fuere este conocimiento, y mas honda esta cava, tanto mas capazes estarèmos de recibir los raudales del agua de el Divino Espiritu. Ha de aver tambien poda. Cortando los malos siniestros de esta mala Zepa, que siempre està brotando espinas, y abrojos de culpas, y pecados: que con tan buena cava, y poda, darà copiosissimos frutos de santidad, y virtud. *Ex suffossione, & putatione fœcundatur.* Tambien los bastagos, y pampanas son hijos, y ramos de la Zepa. Y vemos, que el Podador los quita à la madre. Es verdad. Pero reparese, que quando los corta, estàn inutiles para el fruto, y por esso los corta, para que dè mas copiosos frutos. Pero para el punto, que discurriamos, que la muger ha de criar à todos sus hijos, reparase tambien: que aun quando es beneficio, es porque aliviada la vid de sustentar vna inutil vara, se ordena à darla mas fuerça para la criança de el fruto: llora, empero, amargamente, que la quiten el sarmiento, que aunque inutil, es hijo suyo: y en cada vno, que la quitan, la abren vna fuente de lagrimas. *Sicut vitis abundans.*

44 Mas cruel, que todo encarecimiento, es la Lamia. Y deponiendo su crueldad, cria à sus pechos los hijos: *Lamiæ nudaverũt mammam, lactaverunt catulos suos.* (dezia el Profeta Geremias) A quien compararèmos à la madre, que siendo humana, obra tan fiera, que niega el pecho al hijo de sus entrañas? Yà lo dize el mesmo Profeta: *Filia populi mei crudelis, quasi struthio.* Las hijas de mi Corte, y Ciudad de Gerusalen (dize deshecho en lamentable Treno) son crueles como el Abestruz. Sabiendo de este animal las propriedades, entenderèmos de Geremias el sentimiento. Crianse estas Aves en los arenales de el Africa: no le sirven las alas para el buelo, porque nunca se levantan de tierra. Para aligerar el passo, amaga à bolar, y corre: entre corre, y buela: entre buela, y anda. Sus huevos son hermosos à maravilla: por singulares, y extraordinarios, suele la devocion Christiana colgarlos en los Santuarios. Y es tan bruta esta Ave, que los pone, que olvidada de ser su madre, luego que los pone, haze vn hoyo en la arena, y cubriendolos con ella, encomienda al Sol, que los crie, negandose ella al fomento, cõ

Threnor. 4. v. 3.

Theforo de la lengua Castellana. Verbo *Abestruz.*

que las demàs Aves dàn vida à ſus huevos. Aſsi ſon las hijas de Geruſalen, Madres de ſus hijos: ſon Abeſtruzes de crueles: pues apenas paren el hijo, quando encargan à vn Ama la criança. Accion de Abeſtruz fiera; no de madre humana.

Hug. hic. *Lamiæ ſunt mali Prælati, qui exterius apparent boni; ſed ſunt mali. Hi nudãt mammas: cum bona exterius oſtendunt: & catulos lactant, cũ Subditos pravis conſiliis inebriãt. A talibus eſt cavendum.* Dictionar. verbo *Lamia.*

45 Eſta juſta quexa, que Geremias tenia de las hijas de Geruſalen, tiene Dios de los Prelados. (dize el Carenſe) Han de ſer Lamias para alimentar á ſus Subditos; pero han de deponer ſu crueldad. Eran eſtas Lamias, entre los Antiguos (eſcrive el Diccionario) vnas fantaſmas de Demonios en forma de mugeres hermoſas, que atrayendo con halagos à los niños, y moços, ſe los tragavan. En la interior Africa (proſigue) ay vnas fieras con roſtro de mugeres, llamadas tambien Lamias, que con ſus hermoſiſsimos pechos deſcubiertos atraen à los hombres, y los tragan. Ay muchos Prelados Lamias. Crueles en criar à ſus Subditos. En lo exterior deſcubren el govierno muy hermoſo, y halagueño; pero en lo interior muy crueles. Pues en vez de dar paſto de ſanta doctrina, los alimentan con malos conſejos: *Pravis conſiliis inebriant.* Y como en la leche ſe beben las malas, ò buenas inclinaciones de los Padres, ſiendo las de los Prelados malas, es forçoſo, que lo ſean tambien las de los Subditos. Sean Lamias, que alimenten; pero depongan la crueldad.

Hugo citat. *Sed quia non faciunt, conqueritur Dominus dicens:* Filia populi mei, &c. *Filia populi dicuntur Prælati: quia à populo nutriuntur, vt filia à Patre.*

Iſaiæ 3. Vos enim depaſti eſtis vineã meã. *Hi enim bene Struthioni comparantur. Struthio enim ponit ova in tranſitu, & non fovet. Sic multi hodie ſuos Subditos relinquunt, nec calore prædicationis fovent eos.*

46 Y por eſſo ſe quexa Dios: *Conqueritur Dominus.* Porquè? *Filia populi mei crudelis, quaſi ſtruthio.* Porque ay Prelados, que ſon Abeſtruzes, pues comiendoſe las Rentas Eccleſiaſticas, y ſuſtentandoles los Subditos, y Feligreſes, no les dàn el paſto eſpiritual. Yá vimos, que eſte viviente pone los huevos, y los dexa á beneficio del Sol, que los crie, ſin fomentarlos con ſu proprio calor. Aſsi ay muchos Prelados, que deſamparando ſus Subditos, no los fomentan con el calor de la Doctrina, y palabra Evangelica: *Nec calore prædicationis fovent eos.* Y por eſſo crueles, como el Abeſtruz. De eſta crueldad dà la razon el Texto: *Adhæſit lingua lactentis ad palatum eius.* Deſean la leche de la palabra de Dios, como han de reformar ſus coſtumbres, como han de confeſſar ſus pecados, como ſe han de llegar á recibir el Auguſto Sacramento de el Altar, y como no ay quien les enſeñe, ni les dè comida eſpiritual, ſe les ſecaron las fauces, y quedaron mudos, para alabar à Dios, y confeſſar ſus culpas: *Muti ſunt homines, & à laude Dei, & à confeſſione peccati.* Miren con todo cuydado á tan eſtrecha obligacion los Obiſpos, los Curas de Almas, los Prelados, y los Padres. Dèn paſto eſpiritual à los hijos, que Dios les ha encargado, que ſerá muy eſtrecha quenta, la que les pidan. Crien bien à ſus hijos eſpirituales, inſtruyendoles en la Doctrina, en ſantas, y buenas coſtumbres. No ſean crueles, como el Abeſtruz, que ſerà riguroſo el caſtigo: *Sed quia non faciunt, conqueritur Dominus.* Y no sè, ſi ſe eſcuſaràn de reprehenſion las mugeres, que dàn à criar ſus hijos.

re prædicationis fovent eos. Quare autem ſint crudeles, ſubiungit. Quia: Adhæſit lingua lactẽtis, *id eſt ſimplicis.* Ad palatũ eius. *Non habens lac doctrinæ, quo debent à Prælatis potari. Et quia lingua palato adhæret, muti ſunt homines, & à laude Dei, & à confeſſione peccati.*

47 Al cabo de ſu vejèz pariò Sara: *Peperit filium in ſenectute ſua.* Quien dixera, que vna muger tan mayor avia de criar à Iſaac! Es admiracion, que haze el Texto: *Quis auditurus crederet, quod Sara lactaret filium.* Quien tal creyera! Impoſsible lo juzgàran todos, porque la ſanta vieja tenia yá conſumidos los pechos. Es verdad: (dize el Padre San Iuan Chriſoſtomo) Dios, empero, que en aquella edad la diò hijo, puſo en ſus pechos ſecos dos fuentes de leche, porque no ſe criaſſe el niño à los pechos de otra muger: *Et lactis fontes conceſsi ſunt.* Y para hazer creible era ſu hijo, y no ſupueſto. Tener hijo, y carecer de leche, puede ſer trampa, que deslumbre, haziendo, que paſſe por proprio el hijo ageno. Si Sara no criàra à ſu hijo, no ſe creyera facilmente, que era ſuyo, aunque dixera, le avia parido. *Et nequis putet ſuppoſitium eſſe puerum.* Si criò los hijos, (dize la otra) me harè preſto vieja. Tengo poca leche. (dize otra) Faltame la ſalud: y al fin es achaque de la Dameria el no criar los hijos. (dizen algunos) Y yo digo, no es ſino crueldad, y fiereza. *Crudelis, quaſi ſtruthio.*

Gen. 21. v. 2.

D. Chriſoſt. hom. 45. in Geneſ. prope finẽ. *Nã propter hoc, & lactis fontes conceſsi ſunt, vt partum magis credibilẽ faciat: & nequis ſuppoſitum putet eſſe puerum.*

48 Viſta la obligacion natural en las madres de criar à ſus pechos à los hijos, veamos la de ambos conſortes en corregir ſus yerros, y criarles (ſegun Dios) en ſantas, y buenas coſtumbres. Querer los padres à los hijos, es deuda à la naturaleza. Mas que crezca tanto la llama del amor, q̃ en ſu fragua ſe ſuavizen los yerros,

es

es irritar à Dios para el caſtigo. Exceſsivo era el amor, que tenia David à Amnon, de que diò razon el Texto: *Diligebat eum, quia primogenitus erat ei.* Era el mayor, y regularmente los mayores arraſtran de los padres los cariños. Eſte fuè tan atrevido, que forçò à ſu hermana Tamar: y añadiò à la fuerça vn vltrage tan feo, como ponerla en la calle, mandando cerrar las puertas. Para que à vn meſmo tiempo lloraſſe dos vltrages de vn hermano, que no ſe pudieran temer del mas barbaro enemigo. Bien: Y David, què hizo en eſſos lances? Tomò para ſi la pena por entero, por no darſela à ſu hijo en la menor palabra. Digiriò el yerro enorme de el hijo en la amoroſa fragua del padre. Pagò, empero, ſu diſsimulo, ſiendo el padre mas deſgraciado en los hijos, que ſe lee en las Hiſtorias. El mayor, que fuè Amnon, fuerça (como hemos viſto) à ſu hermana. A eſte quitò la vida Abſalon en vn combite, en pena de ſu delito. Eſte fuè tan malo, que quiſo quitar à ſu padre, con la Corona, la vida. A pie le hizo ſalir de Geruſalen. En la plaza publica deshonra à ſu padre, aprovechandoſe de ſus mugeres. Y finalmente muriò à lançadas, colgado de vna encina. El hijo, que tuvo de Berſabè, muriò en pena de el homicidio, y adulterio. Salomon matò à ſu hermano Adonias, y aunque le ſucediò en la Corona, fue el peor de ſus hermanos, pues pagò à Dios en Idolatrias tantos favores, como le hizo. Haſta quando, Señor, aveys de llover (à Cielos rotos) deſdichas ſobre los hijos de David, y de camino ſobre el padre? Han de experimentar de mi Iuſticia los rigores, ſus hijos, y èl tambien: porque es padre omiſſo en caſtigar los defectos de ſus hijos, digiere los yerros de los hijos, y yo lo caſtigarè en ellos, para eſcarmiento de otros padres, que ſon omiſſos tambien.

2. Reg. 13. v. 21.

49 Donde nueſtro Vulgato dixo: *Contriſtatus eſt valde*, leyò el Hebreo: *Iratus eſt valde.* Enojòſe mucho David, quando ſupo el atrevimienro incestuoſo de ſu hijo. Pero no ſabemos de el Texto, que le huvieſſe caſtigado, ni le huvieſſe reprehendido: *Nec aliud ſcribitur, quod dixerit, aut fecerit.* (eſcrivia mi Maeſtro el Cayetano) Y con eſta ocaſion duda el Cardenal: ſi David ſe eſcuſa de culpa, por aver omitido la juſticia en caſtigar à Amnon, por aver forçado à ſu hermana, y por el inceſto. Pues vno, y otro delito ſe devia caſtigar, conforme à la ley. A que reſponde, que David no procediò juridicamente à averiguar la cauſa, porque aunque la ſupieſſe, como padre, y perſona particular; no la ſupo como Iuez: *Cauſa non innotuit Regi, vt iudici.* Porque no ſe hizo averiguacion del delito, ni huvo evidencia de la culpa. Verdad es, que Tamar ſaliò de la ſala llorando, y dando vozes, no manifeſtò, empero, la cauſa de ſu llanto. Pues preguntada por Abſalon, ſi la avria violentado Amnon, no lo dixo: y tambien, porque aunque lo quiſiera publicar, no avia teſtigos, q̃ lo declaraſſen. *Non teſtis inveniebatur.* Y aſsi parece, que David no pecò en no caſtigar à Amnon. De eſta doctrina inferia dos coſas. La primera, que los Iuezes han de proceder con mucho tiento en las averiguaciones de los delitos. Pues ſi no ay probança de teſtigos (como lo diſpone el Derecho) no deven, ni pueden paſſar à promulgar ſentencia. Porque obrando aſsi, obraràn contra juſticia, pues aunque lo ſepan, como perſonas particulares, no lo ſaben, como Iuezes. La ſegunda es. David (como Padre) llegò à ſaber el delito de Amnon, aunque no lo ſupieſſe: como Rey, y Iuez) y no obſtante, que no pecaſſe en no executar el caſtigo, (como Iuez) porque fuè omiſſo en caſtigar, (como Padre) experimentò de la mano de Dios los caſtigos, que deziamos. Ambos pecaron. Amnon, por el atrevimiento de el inceſto, y de el eſtrupo. Tamar, por aver dado vozes, pues devia darlas, eſtando en Palacio, y por aver callado, merecia tambien. que ſe la echaſſe la Ley acueſtas. Y el bueno del Padre paſsò por vno, y por otro, ſin llegar ſi quiera à la menor reprehenſion: pero executò en èl la Divina Iuſticia caſtigos grandes. Miren à eſte exemplar los Padres de familias. Corrijan à ſus hijos, caſtiguenlos quando lo pide la ocaſion. No ſe quede todo en enojarſe: *Iratus eſt valde.* Sin paſſar al açote, que experimentaràn ellos el açote de la Divina Iuſticia.

Cayetan. hic: *Iuxta Hebræum habetur*: Et iratus eſt valde. *Nec aliud ſcribitur, quod dixerit, aut fecerit. Et propterea quæ tuntur excuſe- ur David à pec-*

50 El Cardenal de Santo Charo mueve la meſma duda, y aſsienta, que no pecò David (como Padre) en no aver caſtigado à ſu hijo. Ver-

cato iuſtitiæ omiſſa: tũ quia Amnon oppreſſerat vi virginẽ. Tum quia inceſtum commiſſerat in ſororẽ ſuam, filiam Patris ſui. Vtrumque enim crimen in lege Moyſis puniendum decernitur. Solutio eſt. *Quod crimen Amnon non fuit deductum in iudicium, nec evidentia patrati. Sceleris accuſatum: quia puella, quamvis ſciſſa veſte clamans, & lugens iuerit, cauſam tamen non publicavit. Ex hoc igitur, quod cauſa non innotuit Regi, vt iudici, excuſatur David à punitione iudiciaria filij ſui, & filiæ ſuæ, quæ etiam rea mortis erat: quia cum vis ei inferebatur, non clamaverat: in Civitatem tamẽ exiſtens, vt lex decernit.*

Quia primogenitus erat ei. Hug. hic. 1. Regum 4. *Legitur, quod*

quod Heli. *Ob hoc reprobatus eſt, quod nõ corripuit filios ſuos, cum ſciret eos male facere: ergo David peccavit, non corripiẽdo Amnon, cum ſciret eum peccaſſe. Solutio: omnis correctio debet eſſe diſcreta: vnde, & tempus, & modus, & perſona, quæ corrigi debet, conſiderãda ſunt. Vnde aliquando omittenda eſt correctio, quia non eſſet vtilis: immo forte abundãtior triſtitia obſerberetur, qui debebat corrigi. Ideo quia vidit David Amnon pœnitentem ſuper peccato ſuo, & triſtem, ne pœnitus abſorveretur à triſtitia, diſſimulavit prudenter. Heli vero videbat filios pertinaces in malo, & non corrigebat: Ideo peccavit.*

dad es, que ſupo el atrevimiento de Amnon, y pudo caſtigarle, y corregirle, como Padre: pero viòle arrepentido de ſu culpa, viòle demaſiadamente triſte, y melancolico: y como al afligido no ſe le ha de affligir mas, porque vna, y otra afliccion le acabará la vida, fuè prudencia en David el diſsimulo: *Diſſimulavit prudenter.* Neceſſarias ſon las correcciones en los padres para con los hijos: en los Prelados reſpecto de ſus ſubditos; pero han de ſer diſcretas. Hanſe de mirar el tiempo, y la perſona, y han de tener ſu modillo. *Vnde, & tempus, & modus, & perſona, quæ corrigi debet, conſiderandaſunt.* Si el delinquente eſtà arrepentido, y conoce ſu culpa, ſerà prudencia grande en el padre omitir la correccion. Pues ordenandoſe eſtà á la enmienda, y aviendoſe conſeguido en ella, no viene à propoſito. Y de lo que ſirven tales correcciones, quando tienen el conocimiento de ſu culpa, es exaſperarſe, y ponerſe en terminos de perder la ſalud, y aun la vida tambien. Vèn aqui, que tan lexos eſtà de aver pecado David en la omiſſion de aver caſtigado à ſu hijo, que vn Autor tan claſico, como eſte, dize fuè prudencia el diſsimulo: *Diſſimulavit prudenter.* Y no obſtante le caſtiga Dios tan ſeveramente por la culpa de ſu hijo. Que diremos de los padres, en quien es imprudencia el diſsimulo: pues pudiendo remediar las travesuras de los hijos, los dexan paſſar con todo lo que quieren: ſiendo los alborotadores de la Republica, eſcandaloſos, y ſin ſeñal de enmienda? O teman la ira de la Divina Iuſticia!

51 Doy fuerça à la duda, (y lo ſerà tambien para la doctrina, que vamos dando) con el caſtigo tan ſabido de Heli. Treinta mil fueron, los que quedaron muertos de el Pueblo de Dios en la batalla à manos de los Filiſteos: *Ceciderunt de Iſrael triginta millia perditum.* Los demàs fugitivos. El Arca preſa. Ophini, y Phinès (hijos de Heli) ſin vida. Y ſi buſcamos de eſte caſtigo la culpa, la hallarèmos en el meſmo Texto. Previno Dios eſte caſtigo à Heli, à ſu caſa, y à ſu Pueblo: *Propter iniquitatem eius.* Por la maldad de Heli. Y què maldad es eſta? Sabìa, que ſus dos hijos eſtorvavan los ſacrificios: que hazian moſa, y eſcarnio de los Sacerdotes, que paſſava à blasfemia. (dize mi Maeſtro el Cayetano) *Irrogabant ignominiam magnam (quaſi blaſphemiam) Sacerdotibus omnibus.* Y dando ſoltura à ſus traveſuras, no embaraçava ſu proceder, conociendo ſus yierros, no los corrige: *Non corripuit eos.* Pues vèn aì, porque experimentò Heli el caſtigo, y porque pecò. Veìa, y tocava con ſus manos la inquietudes de ſus hijos, ellos eſtavan pertinazes en ſus culpas, el Padre no los corregia, ni les iva à la mano, y por eſſo Dios le aſſentò la mano, quitandole la vida, y à ſus hijos tambien. y caſtigando à ſu Pueblo con perdida de treinta mil. Y eſtà viſto, porque no pecò David (aunque caſtigado) en no reprehender à ſu hijo. Y pecò Heli. Y fuè caſtigado tambien.

52 Pero ſe ofrece el reparo. Heli reprehendiò à ſus hijos, como conſta de el capitulo antecedente: *Quare facitis res huiuſcemodi, quas ego audio, res peſſimas: Nolite filij mei.* Como hijos mios, obrais eſtas coſas, que han llegado à mis oìdos, de que todo el Pueblo eſtà eſcandalizado? Pues ſi corrige aſsi à ſus hijos, como es tan ſeveramente caſtigado? Es verdad, que los corrigiò, y reprehendiò; (dize el Cayetano) pero no con tanta aſpereza, como pidia el caſo. Reprehendialos, pero de tal ſuerte, que poſponia la honra, y Culto Divino, que ſe dava à Dios en ſu Templo, al amor, que tenia à ſus hijos: *Non tamen ſic, vt honorem Dei præpoſuerit honori filiorum.* Era Padre, y era Iuez, y por ambos titulos cormoços, viendo, que eſtavan tan inquietos en los Templos, que además de eſtorvar la devocion del Pueblo, perdian la veneracion, y reſpeto á los Sacerdotes: *Irrogabant ignominiam magnam Sacerdotibus.* Muchos Padres ay, que corrigen à ſus hijos; mas es con tanta blandura, como ſe conoce por la enmienda, pues es ninguna. La deſenboltura en los Templos lo vèn cada dia nueſtros ojos, eſtando en ellos con tan poca modeſtia, y devocion, como pudieran en la Plaça. La veneracion à los Sacerdotes en algunos no sè ſi diga paſſa à ignominia (ò blasfemia) del eſtado Sacerdotal. Los eſcandalos ſon muy notorios. Y por todo paſſan los Padres, ſin corregirlos; y ſi los corrigen,

1. Reg. 2. v. 23. Cayet. vbi ſup. *In hoc enim peccavit* Heli, *quod quamvis arguerit filios, non tamen ſic, vt honorem Dei præpoſuerit honori filiorũ: noluit enim confundere filios.*

1. Reg. 4. v. 10. 1. Reg. 3. v. 13. Cayetan. hic.

rigen, es con palabras ſuaves, y blandas, quando devia ſer la correccion, haſta confundirlos: *Noluit confundere filios.* Pero èl os, y ſus hijos experimentarán el caſtigo de Dios, ò en eſta vida, ò en la otra. En la otra con fuego eterno, y en eſta, quitandoles los hijos. Caſtigo merecido á ſu mala criança.

4. Reg. 2. v. 24. *Maledixit eis in nomine Domini.* Cayetan. hic: *Vt nulla ira, ſed Spiritu Sancto motum Eliſæum intelligamus ad maledicendum pueris.* Eliſæus *ad puniendum patres in filijs, divina authoritate maledixit pueris irridentibus eum.*

53 Caminava Eliſeo à la Ciudad de Bethel, y quarenta y dos Rapazes de Samaria, davan en roſtro al Profeta con el defecto de el pelo de ſu cabeça: *Aſcende calve, aſcende calve.* Maldiceles Eliſeo. No fuè llevado de ira, ni de la colera; (dixo el Cayetano) ſi, movido por inſtinto de el Divino Eſpiritu, que moviò ſu lengua para maldecir, à quien eſcarnecia de vn Profeta Santo. Tomò Dios por ſu quenta el caſtigo de eſte atrevimiento, y mandò á dos Oſſos, que executores de la Divina Iuſticia hizieſſen pedazos à los muchachos. *Laceraverunt exeis quadraginta duos pueros.* Parece rigor por vna rapazada tan gran caſtigo, en eſſos muchachos. Tiene mas miſterio el caſtigo. (dize el Cardenal de San Sixto) Los Rapazes experimentaron las garras de los Oſſos; mas el caſtigo mirò à los Padres, que los avian criado mal: *Ad puniendum Patres in Filijs.* Pues caſtiguen los Oſſos à los Padres, pueſto, que ellos ſon los culpados en averles criado tan mal, y no toquen à los hijos. Ea, que eſtá bien executado el caſtigo. Porque eſſe es el mas crudo linage de caſtigo, que ſe pudo hazer en los Padres. Si à ellos les quitàran la vida, tuvieran que ſentir ſu muerte; quitandoſela à los hijos, padecen al verlos morir laſtimoſamente. Pero es pena merecida à la mala criança, que les han dado. Teman los Padres, que cuydan poco de criar bien ſus hijos, que experimentarán, aun en eſta vida, los rigores de la Divina Iuſticia.

Plutare. lib. de educat. liber.

34 Tenganlos ſiempre ſujetos, inſtruyendolos en la Ley de Dios, en temor, y amor ſuyo. Pero es laſtima, como algunos Padres cuydan de los hijos, ſin doctrina, ſin diſciplina, ſin modeſtia, y ſin virtud. Todo ſu cuydado ponen en adquirir riquezas, que dexarles, y ninguno en criarles ſantamente: *Quo miſeri ruitis,* (dezia lamentandoſe Crates Tebano) *qui in quærenda pecunia omnem movetis lapidem: liberi vero, quibus hæc eſtis relicturi, parum vos ſolicitant.* Los Pobres, ni cuydan de ſus hijos, ni los doctrinan, que aſsiſtan á las Igleſias, que oygan Miſſa con devocion. Los Ricos, quando mucho, dàn à ſus hijos vn Ayo. (malo, ò bueno) Y con eſto les parece eſtàn libres de ſu criança. Las hijas encerradas en caſa el dia de fieſta. Si vàn à Miſſa, ſea muy de priſa. Y ſi ſe ofrecen toros, les alquilan balcones, para que los vean. Deſde niñas maman con la leche la vanidad. Pues apenas ſon de cinco años, (antes que conozcan à Dios) quando no ſaben hablar de otra coſa, ſino de colonias, cintas, y dixes, y nada de Doctrina Chriſtiana. Y como ſe crian tan mal, ſon irreparables deſpues las deſgracias en las hijas.

55 La mejor cabeça de la naturaleza cortò Herodes, por vna mozuela mal criada. Hija de madre, (dize el Padre San Remigio) *Impudica mulier impudice filiam ſuam nutrivit.* Era la madre vna muger ſin verguença, y como no la tenia, no ſe la enſeñò à ſu hija. Què gracias, empero, tenia eſſa muchacha, que tanto le agradò à Herodes? *Saltavit in medio, & placuit Herodi.* Baylava de gran primor. Que aun no avia aprendido à tener modeſtia, yà ſabia baylar la niña. Aviala tenido ſu madre de adulterio: y los hijos mal avidos, ſiempre ſaben al mal principio: eſtava muy mal criada, y de eſſa criança no me eſpanto, que ſe origine tan grave daño, como cortar la cabeça al Bautiſta. O laſtima de nueſtros tiempos, en que vemos eſtas crianças aun en las hijas legitimas! Cierto, ſeñora, que tiene vſted tan lindas niñas: Dios ſe las guarde. Si ſeñor, y con muchas gracias. La fulanita (en eſpecial) no ha cumplido ſeis años: y no ay mudança, que no ſepa. Pues que la mayorcita, toca vn harpa! Es vna gloria vèr tocar à vna, y dançar á otra. Bien. Y la Doctrina Chriſtiana, ſabenla? Comulgan yà eſtas niñas? No, ſeñor, eſſo es muy temprano, ſon muy niñas. Mala criança: adonde ay tanto de bayle, y nada, ò poco de Doctrina Chriſtiana, mucho ay de diablo: *Vbi eſt ſaltatio, ibi eſt Diabolus.* (dezia el Chryſoſtomo) Ellas ſeràn vnas perdidas.

Remig. in cathena D. Tho. Matth. 14. v. 6. *Saltavit filiæ Herodiadis in medio, & placuit Herodi.* Chriſoſt. apud Hugo hic: *Vbi eſt ſaltatio, ibi eſt Diabolus. Neque enim Deus dedit nobis ad hoc pedes, vt cum Camelis ſaltemus. Etenim, & illi indelectabiles ſunt ſaltantes: ſed vt cum Angelis Chorum faciamus. In talibus ſaltant dæmones, in talibus lætantur dæmonum miniſtri.*

56 Si no quieres vèr en tu caſa el lamentable eſtrago, que amenaza à la

à la Ciudad nefanda, ſaca de ella (dizen los Angeles á Lot) à tu muger, y à tus hijas: *Tolle vxorem tuam, & duas filias, quas habes.* El Cardenal de San Sixto leyò de el Hebreo: Inventas. Saca de el peligro, que amenaza à tus dos hijas halladas. Noten bien la leccion de el Cayetano. Halladas llama à las hijas de Lot. Pues quando fueron perdidas? De el Texto conſta, que annque la Ciudad ſe ardia en laſcivias, no tocò la llama à eſtas Donzellas. De tales las acredita el Texto: *Habeo duas filias, quæ nondum cognoverunt virum.* Pues como vnas Donzellas tan principales, tan honeſtas, y tan recogidas ſe tratan, como ſi fueran mugeres perdidas? *Inventas.* En la letra hallo la reſpueſta. Aora miren. Viendo Lot la determinacion de los Sodomitas, diò permiſſo à ſus hijas, para que los laſcivos Ciudadanos vſaſſen mal de ellas: *Abutimini eis, ſicut vobis placuerit.* (ſi pecò Lot en eſta oferta de ſus hijas à los Sodomitas, es queſtion, que contrevierten los Eſcriturarios. Mi Maeſtro el Cayetano aſſienta, que no pecò. Porque aunque ofreciò las hijas, fuè: *Hyperbolica ſubmiſſione.* Para aplacar al Pueblo enfurecido contra los Angeles) Aſſi, que las hijas de Lot tuvieron permiſſo para ſer malas, pues denlas por perdidas, aunque ſean buenas. Que las mejores paran en perdidas, por las permiſſiones de ſus padres.

Geneſ. 19. v. 15.

Cayetan. hic. Iuxta Hebræũ habetur: *inventas*, vel *quæ inveniuntur*, Hic. v. 8.

Solutio eſt. *Quod Lot non obtulit filias animo repenſandi flagitium flagitio, ſed placandi, hyperbolica ſubmiſſione, furentem populum.*

37 Es muy ſingular el caſo, que refiere Pontano. Avia vna muger muy principal, y rica. Criò vn hijo ſolo, que tenia, con mucho regalo: (con dezir era hijo de viuda, ſe dize todo) ſaliaſe con todo lo que queria, ſin que la madre le fueſſe á la mano en coſa. Criavaſe muy libertado, y de tanta libertad, parò en ſer ladron. Fuè tomprehendido en hurtos, y por ellos ſentenciado à horca. Eſtando al pie de la horca, ſuplicò le dexaſſen hablar en ſecreto con ſu madre. Dieronle eſte permiſſo: llegòſe la madre, y quando juzgavan todos, que ſeria para pedirla perdon de los diſguſtos, que la avia dado, ò para manifeſtarla algunas coſas tocantes à ſu alma, la arrancò las narizes de vn bocado, y arrojandolas en el ſuelo, bolviendoſe à los circunſtantes, dixo en voz alta: eſta ſea (Ciudadanos) la paga de la criança, que mi madre hizo en mi. Por ſus omiſſiones en corregir mis exceſſos, y traveſuras, he venido à parar en vna muerte tan afrentoſa. Arrojo atroz! Pero digno de que los padres le tengan en la memoria, para que aprendan la ſeveridad, con que han de criar ſus hijos, y hijas. Que ſi ay floxedad en corregir ſus atrevimientos, (quando ſon niños) aquellos darán en ladrones, y eſtas otras en mugeres perdidas, y ſerán deſcredito de ſu linage, ſiendo el paradero de aquellos vna horca, y de eſtas vna galera.

Pontan. cap. 9. de libertate: citat. à M. Cabrera, ſerm. 1. Dominic. infra Oct. Epiphan.

58 Que libres de eſtos rieſgos los padres de nueſtra Suſana! Criaronla conforme à Dios, y à ſu ley: *Secundum legem.* Ni me eſpanto ſalieſſe tan bien educada la hija, ſiendo virtuoſos los padres. Notòlo el Texto: *Cum eſſent iuſti.* Y como los padres ſon los exemplares de los hijos, de ordinario vemos en los hijos las coſtumbres de ſus padres. Al pie de el Arbol, que viò entre ſueños Nabuco, naciò vn Arbolillo hijo del Arbol grande. Hizo Dios juſticia de ambos, y mandando cortar al Arbol padre, mandò atar con fuertes cadenas de hierro al Arbol hijo: *Germen eius in terra ſinite, & alligetur vinculo ferreo.* Mas por què manda la Divina Iuſticia atar à eſte Arbolillo? Por loco: (dixo el Carenſe) *Sicut inſanus.* Aora miren. Eſſe Arbolillo no es hijo del Arbol de Nabuco? Si. Y eſſe Arbol con ſus lozanias no eſtà repreſentando á Nabuco? Es clara inteligencia del miſmo Texto, como lo explicò Daniel. Pues ſi Nabuco es Rey tan loco, que (por tal) fuè arrojado del humano comercio, y tratado como Bruto, aten deſde luego el Arbolillo ſu hijo. Que ſi ſu padre es vn loco, el hijo lo ſerà tambien. Tan ordinario es en los hijos heredar las coſtumbres de los padres. Los de nueſtra Suſana eran juſtos: *Cum eſſent iuſti.* Y aſsi ſaliò la hija virtuoſa.

Daniel. 4. v. 12. Hugo hic: *Id eſt, forti, & durabili, & indiſſolubili: ſicut animal laſcivũ, & crudele: vel ſicut inſanus.*

59 Eſſe Arbolillo ſe ha de atar con fuertes cadenas: (dize Dios) *Alligetur vinculo ferreo.* Porquè? *Sicut animal laſcivum, & crudele.* Erà eſſe Arbolillo hijo de el otro: (repreſentacion de Nabuco) y ſi ſu padre es vn hombre cruel, y laſcivo, tambien lo ſera el hijo. Si el padre es jurador, que no dize palabra, que no ſea con juramento, blaſfemando de Dios, y de ſus Santos, què quiere haga el hijo? Si de dia, y de noche no ſale de la caſa del juego, es forçoſo, que

que el hijo salga gran jugador. De què sirve, que la madre diga á su hija que sea honesta, y recogida, si ella es liviana, y andariega? Si la madre es maldiciente, como quiere, que salgan las hijas? No basta, que los padres digan à los hijos sean virtuosos, que no juren, ni jueguen, ni maldigan: es necessario, que los enseñen con buen exemplo: que es cadena fuerte para el obrar bien: *Alligetur vinculo ferreo.* De esta forma criaron à Susana sus padres: eran justos, y santos, y saliò muy temerosa de Dios: *Timentem Deum.*

60 Esta, pues, casò con Ioachin, Cavallero Noble, y rico, merecedor de las prendas de Susana. Vivian los dos santamente, siendo exemplo de casados, tan para en vno, que no parecian dos. Mandava Ioachin, y obedecia Susana. Con que vivian en suma paz: que esta siempre reyna en los bien casados, como

Los ruìdos, è inquietudes de las familias se originan, de que se emboben tanto los maridos con sus mugeres, que por no disgustarlas, se rinden à sus dictamenes. Por sujetarse Adàn al antojo de su muger, se perdiò. No supo ser hombre. La muger ha de ayudar à su marido, no ha de ser destruccion. Hanse de ayudar vno à otro en las cosas tocantes àl Matrimonio. Mucho sintiò Abraham el destierro de Ismael, por ser disposicion de Sara: porque es cosa dura, que el marido se sujete à la muger. Tal vez es conveniente, que el marido se sujete à su muger. Porque viò Sara jugar à Ismael con su hijo Isaac, dispuso saliesse de casa Ismael. Han de ser vno marido, y muger. (aun despues de muerta la muger) No han de tener mas que vna voluntad.

61 EL primer Matrimonio, que viò el mundo, fuè el de Adàn, y Eva. Y aviendo sido Dios el Casamentero, le viciaron los contrayentes, porque ninguno supo ser, lo que devia. No supo Adàn ser hombre. Pues (como vimos) comiò (sin padecer engaño) por no disgustar á su muger: *Tractus ab uxore.* (que deziamos de Cayetano) Vèn aì, que no tuvo cabeça para serlo. Ni Eva, para rendirse à la obediencia de su marido: pues antojada de vna Deidad fingida, hizo comer á su marido, para cumplir su antojo, deviendo estàr rendida à sus ordenes. Que el marido se rinda à los dictamenes de su muger, solo por no disgustarla, es no saber, que se la diò Dios por compañera; no por cabeça: por subdita; no por superior: *Faciamus ei adiutorium simile sibi* (dize Dios) Y trasladò Fr. Geronymo de Oleastro: *Instrumentum.* La muger ha de ser instrumento. Y sabemos de la Filosofia, que este (segun la formalidad de instrumento) no tiene mas operacion, que à lo que el agente principal le mueve. La muger no ha de tener mas voluntad, que la de su marido, estando siempre sujeta à sus dictamenes. Mas si el marido (por contemporizar con su muger) sujeta los suyos à los de la muger, no sabrá ser hombre en casa.

Supr. num. 8.

Genes. 2. v. 18. Oleast. hic. ad lit.

62 Mi gran Maestro el Cayetano, leyò de el Hebreo: *Faciam ei auxilium contra ipsum.* Hagamos à la muger; mas ha de ser para que sea su socorro, y ayuda. Ha de ayudar la muger al marido para criar los hijos, que Dios les diere: *Ad educationem prolis.* Ha de ser casera, no despreciando, lo que adquiere el marido: *Ad officia domestica.* No ha de ir contra el dictamen de su marido; antes siempre ha de estàr subordenada à èl: *Contra ipsum, non significat adversus ipsum; sed è regione ipsius.* Vno, y otro se han de ayudar à las cargas de el Matrimonio; pero la muger siempre sujeta al marido, como instrumento: *Faciamus ei adiutorium. Instrumentum.* Que sujetarse el marido à la muger, es cosa muy sensible, por lo noble de el sexo, y lo fragil de la muger.

Cayetan. hic; iuxta Hebræũ habetur: *Non est bonum, esse Adam solum ipsum: faciam ei auxilium contra ipsum. Et appellatur efficienda mulier auxiliũ, quia vere est auxilium ad propagationem, & educationẽ prolis, & ad officia domestica.*

63 Empeñòse Sara, en que Abraham echasse de casa à Ismael, y á su madre: *Ejice ancillam, & filium eius.* No entrava bien en ello Abraham, y tuvo mucho, que sentir en la determinacion de su muger: *Dure accepit.* Empeñòse Dios en el caso, y mandò al Patriarca poner en execucion las disposiciones de Sara: *Audi vocem eius.* El Cardenal de Santo Caro, buscando el motivo de tanto sentimiento en Abraham, de echar à Agar, y al Esclavillo de casa, quando era la voluntad de Dios, dize, que Sara tuvo revelacion, de que assi convenia, y que el Patriarca lo ignorava: *Sed nesciebat Abraham, quod esset ei revelatum. Vel ambo prius nescierunt, quid esset: & hoc dixit Sara muliebri levitate, vel inspiritu: & tamen non intellexit, quid diceretur.*

Genes. 21. v. 10. 11. & 12. Hugo hic: *Sarae revelatum erat, vt sic fieret: sed*

Si-

Sicut Caypbas, quando ait: expedit, vt vnus moriatur.

nesciebat Abraham, quod esset ei revelatum. Y llevòlo tan à mal: porque mandar en casa la muger contra la voluntad de el marido, (aunque sea por revelacion) es cosa muy dura: (aun para los Santos) *Dure accepit.* Otra inteligencia dà Hugo, diziendo: que ambos ignoravan fuesse la voluntad Divina, que saliesse de casa Ismael: *Ambo prius nescierunt, quid esset.* Vno, y otro tuvieron revelacion. Detuvose el Patriarca en la execucion: yà fuesse llevado de el amor de padre á hijo: yà por no moverse de facil, juzgando imaginacion, lo que era disposicion Divina. Sara, empero, llevada de la facilidad mugeril en creer, lo dixo à su marido, sin saber, lo que se dezia: *Et tamen non intellexit, quid diceretur.* Y dexarse llevar el marido de las fantasias de su muger, quando regularmente son liviandades, y sueños, es cosa muy dura: *Dure accepit.* Y por esso lo llevava tan à mal.

64 Tan afligido se hallava el Santo Patriarca en esta ocasion, que fuè necessario, que Dios le consolasse: (dixo el Lipomano) *Consolatur Dominus fidelem suum graviter tentatum.* Y reparava, en que llame tentacion grave, á la que padece Abraham en este passo. Quando le mandò Dios sacrificar à Isaac, lo explicò tambien el Texto con nombre de tentacion: *Tentavit Deus Abraham.* Vèn aqui tentado Abraham dos vezes: vna por Dios; otra, de su muger. Dios le manda, que sacrifique vn hijo: Sara le instа, que le destierre à otro. Y llamandose la primera tentacion, la segunda se llama tentacion grave: *Graviter tentatum.* Y parece mas grave tentacion la primera, que la segunda? Porque esta mira à vn hijo desterrado: y aquella à vn hijo muerto? Es verdad. Tiene, empero, la segunda vna circunstancia, que no tiene la primera, que la haze mas penosa. Aora miren. Gustoso entrò Abraham en el sacrificio de su hijo, porque era la voluntad Divina. Echar de casa à Ismael, era dictamen de Sara: manda e Dios, que sujete el proprio juyzio al de su consorte: *Audi vocem eius.* Y al verse precisado á rendirse al dictamen de su muger, tuvo tanto, que sentir, que huvo menester, que le consolasse Dios: *Consolatus Dominus, &c.* Que siempre ha sido materia de mucho sentimiento, que el marido se sujete al dictamen de su muger. (*Dure accepit.*)

Lypomanus in cathen.

Gen. 22. v. 1.

65 Ha de salir Ismael de casa. (dize Sara) Porquè? Porque es la voluntad de Dios manifestada à Sara, y á Abraham. Vengo en ello. Pero aun hallo en el Texto suficiente causa para esse destierro. Viò Sara, que Ismael andava jugando con Isaac: y luego, que lo viò, dispuso echarle de casa: *Cumque vidisset Sara filium Agar ludentem cum Isaac.* No convienen las Glossas, que juego fuesse este. (dize Hugo) Algunos dizen, que Ismael avia hecho vnas estatuas de barro, y como Isaac era muy niño, le forçava à que las rindiesse adoraciones, y cultos. Dizen otros, que en el mesmo juego oprimia tanto à Isaac Ismael, que quexandose el niño, llegavan los gritos à la madre. Por donde llegò à entender Sara, que era muy contingente, le quitasse la vida, y se llevasse el mayorazgo por mayor, annque era hijo de vna Esclava. El Cayetano assienta, que en esta ocasion tenia yà Ismael diez y ocho años: (por lo menos) porque quando naciò Isaac, tenia catorze años: y avian passado yà los tres años, que estuvo à los pechos de su madre Sara. Y aunque no se sepa con certeza, quanto tiempo avia passado despues de la Ablactacion, à este juego, se discurre prudencialmente seria vn año. Temerosa la madre de que à su hijo le sucedieSSe alguna desgracia en estos entretenimientos, (como regularmente suele suceder à los niños) y hallandose tan sin esperança de sucesion, dispuso, le echassen de casa, porque no se llevasse el mayorazgo. Otros dizen (que en el juego no era muy honesto. Viòlo la madre, y temerosa, que su hijo saliesse mal inclinado desde sus niñeses, le dixo à Abraham, le echasse de casa.

66 De el Texto no consta, que Sara indicasse cosa alguna de estas à Abraham: solo que le eche de casa: *Ejice.* Sentia mucho, que su hijo aprendiesse desde niño tan malas costumbres, (pronostico de malos fines) y no parò hasta desterrarle. Ignoravalo el Santo Patriarca, y llevado de el amor de padre, lo sentia mucho: *Dure accepit.* De adonde inferia, que aunque no siempre se aya de sujetar el marido à la muger; alguna vez es conveniente, porque assi conviene para el buen govierno.

V. 9. Cayetan. hic: *Hæc actio congruit ætati Ismaelis, qui ad minus erat decem & octo annorum, vel circiter. Nam quatuordecim annorũ erat, quando natus est Isaac, & trãsierat trienium lactationis Isaac. Et nescitur, quantum temporis fluxit inter ablactionẽ Isaac, & hanc actionem.* Hugo hic. Cumque vidisset. *Varia sunt Glossæ de ludo isto. Quædam dicũt, quod Ismael fecerat lutes imagines, & cogebat Isaac adorare eas. Propter quod indignata est Sara: timens ne eum traheret ad cultum, & ritum idolatriæ. Vel quia ludendo, quasi maior opprimebat. In quo intellexit Sara, quod primogenita sibi vellet vindicare, quasi prior. Vel lubricum, & lasciuum esse docebat: sicut ipse erat.*

Si

Si la muger en ausencia de el marido vè algunos desordenes en los hijos, y criados, y no lo sabe el marido, debe sujetar su dictamen al de la muger. Si Sara no huviera instado saliesse Ismael, á vista de el mal exemplo, acaso se huviera perdido Isaac. Muchos hijos se pierden con la mala criança de los criados, solo por no sujetarse los dictamenes de los consortes. Si es conveniente salga de casa, aunque sea hijo: y sujetese el marido á la muger, quando es de el servicio de Dios. Que de esta suerte conseguiràn la buena educacion de sus hijos, y viviràn en paz. No ha de tener mas voluntad la muger, que la de su marido.

Gen. 37. v. 9. *Vidi per somnium quasi Solem, & Lunam, & Stellas vndecim adorare me.*

67 Ello fuè sueño, mas yo lo vì. (dezia Ioseph) El Sol, la Luna, y onze Estrellas me rendian adoraciones. Què nos quieres dezir en esso? (lo dize su padre Jacob) Pues quando pensaste tu, que yo, (siendo tu padre) ni Raquel, (siendo tu madre) ni tus hermanos te avian de adorar? *Num ego, & mater tua, & fratres tui adoravimus te?* De el cumplimiento de este sueño profetico, sienten variamente los Padres. Sigo á los que sienten, que fuè profecia de el rendimiento, con que Iacob, y sus hijos le adoraron en Egypto. Pero se ofrece la duda. Raquel no fuè à Egypto, porque era yà muerta. Y assi, aunque Iacob adorasse, como Sol, y como Estrellas sus hijos, no huvo quien adorasse, como Luna. A que satisface mi ingenioso Portugues el Oleastro: *In patre adoravit simul mater, quæ reputatur in subiectione idem cum viro.* Es verdad, que avia muerto Raquel; vivia, empero, Iacob su esposo; y Raquel muerta vivia en Iacob vivo. Y assi rindiendo Iacob su voluntad, y adorando, rinde adoraciones Raquel. Que como eran buenos casados, aun despues de muerta Raquel, no tenia mas voluntad, que la de su marido.

Oleast. hic ad [illegible] Genodius: *Rachel etsi non [illegible]; attamen potentiæ in marito suo facto id fecisse, dici potest.*

68 El primor mayor en este punto vemos en el primer Matrimonio. Criò Dios à Adàn, (primer marido) diòle vida, y con la vida el alma: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vitæ.* Passò á dar vida à la muger, y aviendola dado ser perfecto, no dize el Texto, que la diesse vida, como al hombre. Y se viene luego à los ojos la duda, que puso aqui Moyses Barzefa: *Cur non sit dictum de Eva, quod insuflaverit Deus in ipsam animam, sicut de Adamo scriptum est?* Vive Adàn, y dize el Texto, que le dà Dios vida. Vive Eva, y no dize la Escritura, que la comunica Dios el vivir. Si dize: si bien se atiende. El Matrimonio de Adàn, y Eva fuè hechura de Dios. Y quiso la Providencia dàr à entender, que quando son de Dios los casados, no han de tener mas que vna vida. Diò vida à Adàn, y como la muger ha de vivir de la vida de su marido, (sin tener mas vida, ni mas voluntad, que la de el marido) con la vida de Adàn, huvo vida para entrambos.

Genes. 2. v. 7. Hug. hic: *Creavit Deus animam, & posuit in homine, qui eum spirare, & vivere facit.*

Moyses Barzepha hic.

69 Esta vnion, y amor suele padecer quiebras por el apetito innato, que la muger tiene á governar. Hizola Dios subdita, y no quiere acabarlo de entender: *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui.* Estaràs debaxo de el dominio de tu marido, y èl mismo serà tu señor. Dos vezes se lo dize, para que lo entienda: que ha menester vna muger repetidos ordenes de Dios para saber, que està sujeta. En el Hebreo se lee: *Et viro tuo desiderium tuum.* Toda la voluntad de la muger, y sus deseos han de estàr dependientes de la voluntad del marido. Y èl mesmo ha de dominar à la muger? Si: *Ipse.* Que haze relacion al *Viri.* Varon, hombre? siempre ha de ser el mismo en saber ser dueño de su casa, y de su persona.

Genes. 3. v. 16. Cayetan. hic: *Impotentia vxoris ad providendum domui suæ, annexa frequenter privationi desideratorum tertia pœna describitur in hoc, quod desiderium eius pendere amarito dicitur.*

70 Tu muger (le dixo Dios à Abraham) no se ha de llamar Saray. Quitala la vltima letra, y llamese de aqui adelante Sara: *Non vocabis Saray; sed Saram.* Passo por el reparo de muchos, que quando Dios añade letras à Abram, llamandole Abraham, se las quita à su muger. (que quitarlas á la muger, y no añadirlas al marido, vendrà à ser vna casa de ignorantes, y de bobos. Mas si essas letras caen en la muger, no avrà quien se averigue con ella) Ponganse en el marido, y quitense à la muger: que no ha menester ser Letradra, ni Bachillera. En la interpretacion Biblica hago reparo, y descubro vn gran misterio de esta mudança. Sara, es lo mismo, que *Domina.* Y Saray se interpreta, *Domina mea.* Aora, pues, miren. Dizele Dios à Abraham, llama Sara, à tu muger, que es lo mismo, que Señora. No la llames Saray, que es lo mismo, que mi

Genes. 17. v. 15. *Dixit Deus ad Abraham, Saray vxorem tuam non vocabis Saray; sed Saram:*

Interp. Biblica. Sara. *Domina.* Saray, *Domina mea.* Cayetan. hic: *Aiunt inter. Saray, & Sara hoc interesse: quod Saray* Princeps mea:

mea: *Sara Princeps interpretatur. Extenditur itaque principatus tollendo pro nomen.*

mi señora. Porque aunque llegue la muger à ser señora de quanto ay en casa; nunca es bien, que llegue à ser señora de su marido. Y entonces serà mas señora, quando estè mas sujeta à sus ordenes, y huviere menos de mi señora. (escrivia mi Maestro el Cayetano) *Extenditur Pincipatus tollendo pro nomen.*

71 De esta forma han de vivir los casados, si quieren tener paz. Sean tan vno, que no parezcan dos. (como los Padres de nuestra Susana) Mande el marido, y obedezca la muger, sujetandose en todo à sus ordenes, que assi viviràn santamente, y criaràn sus hijos en amor, y temor de Dios. No se embove tanto el marido con su muger, que sujete los dictamenes à los de su consorte, que esto es pervertir el orden. Amense reciprocamente, que aviendo amor en los casados, lloverà Dios en su casa bienes temporales, y tambien bienes de gracia, con que asseguran la Gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

SERMON
SEGVNDO.

Erat autem Ioachim dives valdè. Et ad ipsum confluebant Iudæi, eo quod esset honorabilior omnium. Daniel. 13. v. 4.

1 VIMOS el Domingo passado las prẽdas naturales, y gracias, que hazian estimable à Susana. Tocarèmos oy las de Ioachin, su Esposo. Noble, y Poderoso, dize el Texto, que era Ioachin: *Honorabilior omnium.* Mas Noble, que todos. Y Rico en gran manera: *Dives valdè.* Si no fuera tan Rico, poco le importàra el ser tan Noble, para hallar muger de las prendas de Susana: porque el sexo las inclina tanto al interès, que en su aprecio es la mas calificada Nobleza.

2 Tengo notado, que de quantos enfermos curò Christo, solo à dos mugeres tocò la mano. Vna fuè la Suegra de San Pedro: *Apprehensa manu eius.* La otra fuè la hija de el Archisinagogo: *Tenens manum puellæ.* Valgame Dios! Què tiene la mano de la muger, que vna, y otra vez la toca el Celestial Medico: y curando à tantos hombres, à ninguno toca la mano? Serà, porque la muger es tan flaca, que ha menester, que con especialidad la tenga Dios de su mano? Esso es assi. Mas tambien los hombres son flacos. Y si ellos no las solicitàran con galanteos, y servicios, mas quietas vivieran las mugeres. Buen exemplo (no sino muy malo) tenemos en nuestra Historia: donde verèmos en viejos flaquezas de moços. El Padre de la discrecion Chrisologo me motiva este discurso. Habla de el lance de la Suegra de San Pedro, y dize: *Tenuit manum mulieris ad vitam, quia Adam de manu mulieris accepit mortem.* Aplico Chrisanarla de vna mortal dolencia, que contraxo en el Paraìso. Assi entendia yo al Chrisologo. La primera accion, que hizo Eva con la mano, fuè alargarla, para recibir: *Tulit de fructu illius.* Estendiò la mano, para alcançar la mançana, y quedòse con esse achaque de alargar la mano, Para recibir. (si las mugeres no tuvieran manos para recibir, no huviera tantas dadivas, ò ocasiones de tantas ruìnas) Y como vino Christo à curar nuestras dolencias, aplicò su poderosa mano à la de la muger, donde estava su mayor mal.

3 Al otro, que tenia la mano seca: *Erat ibi homo habens manum aridam,*

Mar. 1. v. 31. *Accedns elevavit eam. apprehensa manu eius.* Et cap. 5. v. 41.

S. Petrus Chrisolog. ser. 18.

Genes. 3. v. 6.

Marci 3. v. 1. & 5.

aridam. Se la mandò estender Christo: *Extende manum.* A la muger, que la tenia estendida, para recibir, la tomò el pulso, para que la encogiesse: y de esta forma curasse su mal nativo de ser interessada. San Ambrosio, y Origenes (en la Glossa de el Carense) introducen à este hombre de la mano seca, pidiendo misericordia à Christo: *Domine attramentarius eram, arte, & manu victum quærebam.* Señor, (dezia) mi oficio es ser Escrivano, con el me vandeava, y sustentava mi familia, era mis pies, y mis manos, para buscar de comer, y aora, que me falta esta mano, me hallo perdido. Y assi suplico á vuestra Magestad, me la restituya à su antiguo ser. Acaso avia vsado mal del oficio, y en pena de su pecado le castigò Dios, secandole la mano. O, que de manos aviamos de vèr secas, si Dios no vsàra de su misericordia! Vsòla con este hombre, porque humilde la pidiò. Teman los Escrivanos, no se les seque la mano, por lo mucho, que la estienden à recibir, y aun para desollar à los pobres litigantes. Vsen bien de la pluma, que en muchos buela mucho, y le dà que presumir, que abren las manos para recibir. Y si à este hombre mandò Christo estender la mano: *Extende manum.* A ellos les manda, que la encojan: ò por lo menos, que no la estiendan mas, que aquello, que les toca por su trabajo.

Ambr. & Origin. *Super introducunt eum sic clamantem: Domine, attramentarius eram, arte, & manu victum quærebam.* Apud Hug. hic.

4 El Maximo de los Doctores Geronymo, explicando este Texto, dize era este hombre vn Albañil, (ò Maestro de manposteria) y pidiò à Christo le restituyesse la mano sana, para poder trabajar, y no andar mendigando de puerta en puerta: *Ne turpiter mendicem cibos.* Devia de estàr enseñado al trabajo, y sentia mucho no trabajar. Quando veo algunos con buena salud, pidiendo por las puertas, sin tener baldadas manos, ni pies, me persuado, à que estàn reñidos con el trabajo. Estiendan las manos al trabajo, y no quiten la limosna à los pobres impedidos. Suplicò al Señor por la salud este hombre, y su Magestad liberal se la concede: *Extende manum.* Que quien humilde pide à Dios manos para trabajar, las consigue.

Div. Hieron. apud Hugo in Matth. 12. v. 10. *Ecce homo erat manum habens aridam.* In Evangelio, *quo vtuntur Nazaræi, hæc vox præcantis: Cæmentarius eram, manibus victum quærens: Precor te, Iesu, vt mihi restituas sanitatem, ne turpiter mendicem cibos.*

5 Era Rico en gran manera Ioachin, y por esso tuvo vna muger tan hermosa, como Susana. No sabemos, que la arrastrasse el interès, para tenerle por Esposo, como à las mugeres de nuestros tiempos: que como era temerosa de Dios, nada de este mundo le arrastrava la voluntad. Para arrastrar las voluntades de mis oyentes à la doctrina, que propondrè esta tarde, necesito de la Divina Gracia, Maria Santissima serà mi intercessora, si la saludamos con vn *Ave Maria.*

Erat autem Ioachim dives valdè. Et ad ipsum confluebant Iudæi, eo quod esset honorabilior omnium. Cap. vbi supr.

6 CLaro està, que si Ioachin, era Rico, y tanto, como nos dize el Texto: *Dives valde.* Avia de tener sequito: y ser su casa el termino de los concursos: *Ad ipsum confluebant.* A èl ivan, pero no ivan por èl, arrastrados si de su poder, y riqueza. Que es fuerte atractivo de la inclinacion humana. Dos vandos publicò en su Exercito Iosue. El vno hablava con el Sol, el otro con los Soldados. Y obedeciendo el Sol, como pudiera el Soldado, quebrantò la ley el Soldado, como pudiera el Sol. El orden, que diò al Sol, fuè, que se parasse: *Sol ne movearis.* El que diò à los Soldados, fuè, que ninguno reservasse para sì cosa alguna del assaco. Porque queria ofrecer à Dios toda la plata, y oro del pillaje: *Quidquid autem auri, aut argenti fuerit, Domino consecretur.* Toda la Ciudad de Iericò se avia de destruìr (dize el Cayetano) con sus habitadores, y edificios, menos Raab, el oro, plata, metal, y hierro, que se avian de aplicar al Templo de Dios, de tal suerte, que nada de esto se avia de apropriar à los soldados, sino es que se avian de ofrecer á Dios, como primicias de las Ciudades de la tierra de Promissiòn: *Tanquam primitiæ civitatum terræ Promissionis.* Estos fueron los ordenes, que diò el Capitàn General. Veamos las obediencias. Paròse el Sol: *Stetit.*

Iosue 10. v. 12.

Iosue 6. v. 19. Cayetan. hic: *Ad honorem Dei destruetur ipsa cum omnibus, quæ in ea sunt, exceptæ Rachab, & argento, auro, ære, & ferro, quæ in thesauros domus Domini inferentur: ita quod nulla pars militibus debetur: sed totum erit Deo, vel per mo-*

Pero

modum destructionis, vel per modum oblationis, tanquam primitiæ civitatum terræ promissionis. Div. Ambros. lib. 2. officior. c. 26. *Ad vocem eius Sol stetit, Avaritia non stetit.*

Pero vn Soldado, llamado Achan, contraviniendo à los ordenes de Iosuè, hurtò vn capote de escarlatin: (acaso por cubrir con buena capa su robo) y no sè que regla de oro. Entra la gloria de Milàn, San Ambrosio, haziendo paralelo de ambos sucessos, y exclama: *Qui potuit Solem sistere, ne procederet, avaritiam hominum non potuit sistere, ne serperet.* Quien no se pasma (dize Ambrosio) de vèr, que al mandar Iosuè parar el Sol, se para: y al dàr à la Avaricia orden, para que se detenga, corre. Por exageracion de imposibles dezimos, que lo es vna cosa: Como pararse el Sol. Mas imposible es detener al hombre en la inclinacion al oro. Pues obediente el Sol se para à la voz de Iosuè: y precipitado Achan se và tras el oro, y la grana. En prueba clara, de que es mas facil parar el Sol en su carrera, que suspender en el hombre la inclinacion à la riqueza.

Matth. 17. v. 26. *Vade ad mare, & mitte hamum, & eum piscem, qui primus ascenderit, tolle: & aperto ore eius, invenies staterem: illum sumens da eis pro me, & te.* Adam Conc. in polit. ad hunc locum. *Piscis est apud* Plinium, *qui Faber dicitur.* Sedulius lib. 3. operis Paschalis, c. 27. *Piscis vilissimus.* Hilarius in cathena D. Thom. hic: *Cum autem primum piscem admonetur Petrus inquirere, ascensuri ostenduntur & plures.*

7 Manda Christo à Pedro, que vaya à pescar al mar, y que de la boca del primer Pez, que picasse en el anzuelo, saque vna moneda de plata, y con ella pague el tributo: *Da eis pro me, & te.* Este Pez, segun Plinio, se llamava Faber, que en todo nuestro lenguage, quiere dezir Oficial. De este Pez, sacò Pedro el dinero para pagar el tributo. (que vna vez, que se ofreciò pagar tributo à la Republica de los Pezes, se la cargaron à vn pobre Oficial) El Cardenal Sedulio le llama vilissimo: *Piscis vilissimus.* Era de inferiosissima especie, y baxo nacimiento en la Republica de los Pezes. Ven aqui, que este era vn desventurado Pez: vn Oficial de humilde nacimiento. Aora vamos à construìr el Texto, y veràn, que siendo tan vil, y baxo el dicho Pez, tiene mucho sequito. Dà orden Christo à Pedro para que vaya à pescarle, y le dize assi: Mira, que has de coger al primero, que subiere: *Primus, qui ascenderit.* Hizo reparo el Padre San Hilario en la palabra, *Primus*, y viendola relativa, y ordenada à otras, segun lo formal de el significado, dize: *Ascensuri ostenduntur, & plures.* Aquel Pez era Primero, luego le acompañava segundo, tercero, &c. Si: que era vn Pez muy mimo vn Pez Oficial, y de tan vil nacimiento, tiene tanto sequito? Porque era Pez, que tenia dinero: y hasta la republica de los Pezes se anda tras el dinero à vandadas.

8 Tomaràs el dinero de la boca de esse Pez, (le dize Christo à Pedro) y pagarás el tributo por mi, y por ti: *Da eis pro me, & te.* Pues no tenia el Colegio Apostolico deposito en Iudas? Es assi. Pues valgase Christo de este dinero, para pagar esse tributo. Esso no: (dize mi Maestro el Cardenal de S. Sixto) es verdad, que avia deposito en comun; mas no quiso valerse de èl, para pagar esse tributo personal, que le echaron à su Magestad. Para exemplar de Prelados. No han de valerse de los bienes comunes de las Iglesias para su ostentacion, y fausto. Valganse del erario Eclesiastico; pero sea para defensa del bien comun de su Iglesia, y no para gastos proprios: *Exemplum præbens Prælatis, vt communibus Ecclesiæ bonis non vtantur ad propria; sed ad communia.* Que los Prelados se valgan de los bienes comunes para la decencia de la Dignidad, y defender su propria autoridad, santo, y bueno. Mas que de essos bienes, que son de los Pobres, se valgan, para gastos superfluos, y ostentacion de sus personas, es lo que llorava el Padre San Bernardo, quando dezia: *Timeant Clerici: Timeant ministri Ecclesiæ, qui in terris, quas possident tam iniqua gerunt, vt stipendijs, quæ sufficere deberent, minime contenti, superflua, quibus egeni sustentandi essent, impie, sacrilegeque retinent, & in vsus superbiæ, atque luxuriæ victum pauperum consumere non veventur.* Contentense, con lo que Dios les ha dado para la congrua sustentacion de sus personas; pero no quiten á los Pobres, lo que es suyo, y les toca. Como lo vemos en la Magestad de Christo, que por no valerse del dinero de el Colegio Apostolico, manda á Pedro ir al mar, y en el primer pez, que pesçàre, hallarà el dinero para pagar el tributo por ambos: *Da eis pro me, & te.*

Cayetan. hic: *Hinc præter beneficentiam singularem exhibitam Petro non petendi, notandum est, quod Iesus, quamvis loculos communes habuerit penes Iudam; noluit tamen communibus vti ad proprium, personaleque debitum per solvendum. Exemplum præbens Prælatis, vt communibus Ecclesiæ bonis non vtantur ad propria, sed ad communia.* Div. Bernard. citat. ab Illustr. Peraldo, tract. de Avarit. fol. mihi 339.

9 Bolviendo à nuestro assumpto dezia, que Ioachin tenia gran sequito: *Ad ipsum confluebant omnes Iudæi.* Todos. Mas que mucho, era muy rico: *Dives valde.* Era la esperança de todos. Tenia su pedazo de jardin: *Erat ei pomarium.* Lugar para las meriendas, y saraos. Estos son

ſon los motivos del ſequito. Pienſa el otro, que el ſequito es amor à la perſona: engañaſe. Que ſolo es al dinero, à la fortuna, al interès, al regalo. Y ſino acabeſe el dinero, la fortuna, el interès, el regalo, y los que oy os siguen, mañana os deſampararàn, y os dexaràn en la calle. Porque

Los amigos, que ſe vſan, no tienen mas duracion, que lo que dura la dicha. Son como la ſombra, que ſolo acompaña mientras dà el Sol, y eſtàn levantados. La Eſtrella de los Magos, es geroglifico de los amigos de eſtos tiempos. Criòla Dios para que ſirvieſſe à los Magos, y por eſſo obſequioſa. Muchos ay, que nacen para ſervir, y en viendoſe vn poco levantados, quieren dominar à todos. Tenia mucho de tierra, y por eſſoſe ocultò, viendo peligrar à los Magos. Alumbravalos, no ſolo de noche; ſi tambien de dia. Los que aſſiſten à ſus amigos ſolo en las proſperidades, ſuelen tener tan infeliz fin, como la Eſtrella. Eſto miſmo ſe viò en el Sol, à la voz de Ioſuè, quando peleava contra los Amorreos. Fuè milagro, que ſe paraſſe el Sol, y la Luna al imperio de Ioſuè: y ſe ha hecho tan connatural dexar à los amigos, quando eſtàn caìdos, que fuera milagro lo contrario. Para crecer deve de ſer buen medio mudar de lado. Pero muchos le mudan por ſus proprias conveniencias: y eſto es ruìndad. Ioachin ſiempre en buena fortuna, y por eſſo tenia tanto ſequito.

10 ES muy ſignificativa la metafora, de que ſe vale Iob, para explicar el ſer humano, ſu poca eſtabilidad, y ſu proceder. Huye (dize) el ſer humano, como la ſombra: *Fugit velut vmbra.* No ay que fiar del hombre, que al mejor tiempo huye, como la ſombra. El Gran Gregorio, gloſſando eſte lugar pregunta: *Cur potius vmbræ, quam Soli comparatur?* Como aviendo en el Sol tantas luzes, ſe fuè Iob à la ſombra à buſcar la idea del hombre? La reſpueſta eſtà clara, en lo que cada dia experimentamos. Quando le aſsiſte al hombre la ſombra? Quando le dà el Sol, ò le baña la luz. Mas ſi no le dà el Sol, y la luz ſe retira, tambien ſe retira la ſombra. Aun vemos mas en la ſombra: que al que eſtà en pie, le aſsiſte; mas ſi ſe cae, luego le dexa. Deſuerte, que la ſombra es de calidad, que ſolo acompaña à quien dà el Sol: y le dexa, quando falta eſſe luzimiento? Se anda tras los levantados, y ſe retira de los caìdos? Pues ſea geroglifico del hombre en ſu proceder, y obrar: *Fugit velut vmbra.* Aſsi ſon los amigos de el mundo. Mientras dura el Sol de la buena fortuna, ſiendo vno ſolo, tendrà muchas ſombras, que le aſsiſtan. Pero ſi el Sol ſe retira, le dexarán las ſombras à buenas (ò malas) noches.

Iob 14. v. 2.

Gregor. Mag. lib. 11. Morali, cap. 27.

11 Otra coſa vemos en la ſombra; (eſcrivia el Cayetano) que la ſombra, que ay en vn ſitio, ò lugar, quando dexa de eſtàr en aquel lugar, totalmente dexa de ſer: porque no paſſa de lugar à lugar: *Non enim migrat vmbra vnamet de loco ad locum.* Y ſegun eſta formalidad, explica tambien la poca eſtabilidad de los amigos de el mundo. Huyen como la ſombra. Porque aunque aſsiſtan en eſta ocaſion, ò la otra, pero faltan en muchas. Dexando de ſer amigos, quantas vezes mudan de lugar. Pues à buelta de eſpaldas, echaràn en la calle las faltas de ſu amigo. O por lo menos, faltando la preſencia del Amigo, por auſencia, ò muerte, luego ſe olvidan de èl.

Cayetan. hic: *Vmbra vero exiſtens in aliquo loco, cùm deſinit ibi eſſe, non perſeverat in ſuo eſſe; ſed abſolutè deſinit eſſe: non enim migrat vmbra vnamet de loco ad locum.*

12 Mas para què andamos buſcando eſta verdad entre ſombras, eſtando tan clara en la luz. Reparenlo en la Eſtrella de los Magos. Guiòlos haſta Geruſalen con tanto rendimiento, que dixo el Chriſologo, que no ſe movia ſin ellos: *Ambulante Mago, ſtella ambulavit: ſedente Mago, ſtat ſtella: Mago dormiente, excubat ſtella.* Llegan à Geruſalen, y ſe retira la Eſtrella: ſalen de la Corte, y buelve la Eſtrella à acompañarlos haſta Belem. Què es eſto? (dize el Milanès Ambroſio) *Vbi Herodès eſt, ſtella non videtur: vbi Chriſtus eſt, rurſus videtur.* Al vèr la Eſtrella, que ſe alborota Herodes, y ſu Corte, ſe retira? Al vèr que ceſſa el peligro, buelve à parecer? Si. Que como al entrar los Magos en Geruſalen, publicaron nuevo Rey, ocaſionò gran turbacion en Rey, y Corte: y retiròſe la Eſtrella, haſta vèr, en

Chriſ. ſer. 256.

D. Ambr. lib. 2. in Lucam. De Adventu Magorum.

que paravan los Magos. Viò, que ſalieron bien los Magos de Geruſalen, y que ſe acercavan al Rey verdadero, Dios, y hombre, y como los viò tan mejorados de fortuna, bolviò à ſervirlos con ſus luzes: *Vbi Herodes eſt, non videtur, &c.* Para que haſta en la luz veamos, que ſe ſabe retirar en la ocaſion de mala fortuna, y ſervir en la buena.

13 Si eſta Eſtrella, fuè de las que criò la Divina Omnipotencia en el principio del mundo, es muy controvertido entre los Padres, y Expoſitores. Nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomàs ſiente, no fuè de las Eſtrellas, que Dios criò al principio, ſi que la criò de nuevo ſolo para eſte fin. De que dà varias razones, que ſe pueden ver en la Tercera Parte. Vna de ellas es: *Quia non ſurſum manens, partum Virginis demonſtrabat; ſed deorſum deſcendens, hoc faciebat.* Vèn aqui á la Eſtrella obſequioſa, y humilde à los Magos. Mas como vn Aſtro tan hermoſo, y reſplandeciente ſe humilla tanto? Porque fuè criada ſolo para eſte fin. Y quien ſolo naciò para ſervir, ha de vivir con tanta ſujecion, que nunca llegue à mandar. Pero es la laſtima: que ſiendo algunos de tan baxo nacimiento, que aviendoſe levantado del polvo de la tierra, en poniendoſe en zancos, no ay quien ſe pueda averiguar con ellos: y aviendo nacido en vna pobre choza, dizen, que ſu caſa es Solariega, ſin tener mas de Solariega, que bañarla el Sol, deſde que nace, haſta que ſe pone.

D. Thom. 3. p. q. 36. art. 7. in corp.

14 Vimos del Chriſologo, que era tan obſequioſa, que quando caminavan los Magos, caminava la Eſtrella: y quando paravan, ſe parava ella tambien. Pues como tan humilde? (buelvo á preguntar) Camine, ſi ſe paran los Magos, no ſe detenga. Aora miren. (dize San Fulgencio, y nueſtro Angel Maeſtro) Eſtava eſta Eſtrella, no en el Cielo, ſi muy cercana à la tierra: *Non erat fixa in Cœlo; ſed vicina terræ.* Criòla Dios, no en el Cielo, ſi en el ayre, vezino à la tierra: *Creata non in Cœlo; ſed in aere vicino terra.* A diferencia de las demàs, que las criò en el Firmamento: *Stellas in Firmamento creavit.* (que dixo el Synaita) Y como los amigos del mundo faltan en las adverſidades aſsiſtiendo en las dichas, y buena fortuna, como eſtava tan cercana à la tierra, participò hazer auſencias, quando viò peligrar à los Magos en Geruſalen, y los bolviò à aſsiſtir, luego que conociò eſtavan fuera de peligro: *Et ecce Stella, quam viderant in Oriente, antecedebat eos.*

Div. Fulgenc. apud Hugo in Matth. 2. v. 2. *Hæc ſtella* (ſicut dicit Fulgentius) *differebat ab alijs in ſitu: quia non erat fixa in cœlo; ſed vicina terræ.*

D. Thom. vbi ſupr. S. Añaſt. Synaita lib. 4. contemplat.

15 Para probar Santo Thomàs, que eſta Eſtrella no fuè de las del Firmamento, ſino criada de nuevo, dize: *Secundo apparet hoc ex tempore.* Es claro, que fuè de nuevo criada, por el tiempo, en que luzia. No ſolamente ſe hazia viſible à los Magos de noche, y les guiava con ſus luzes: ſi tambien al medio dia: *Non ſolum apparebat in nocte; ſed etiam in media die.* Lo qual no puede ſer por la virtud iluminativa innata de las Eſtrellas: pues vemos, que no luzen en preſencia del Sol: como tampoco la Luna. Y es tambien clara prueba de nueſtro aſſumpto. Vereys á los Amigos, que ſe vſan, que mientras dura la dicha, y la fortuna, no faltaràn de noche, ni de dia à la aſsiſtencia, cortejo, y acompañamiento: como la Eſtrella. Pero ſi aquella falta, faltaràn no ſolo de noche; ſi tambien de dia, haſta dexarlos à eſcuras en mitad del dia. Y nace todo eſto. Que tanto acompañamiento no nace de virtud, ni de vna voluntad fina: *Non eſt virtutis.* Si de la dependencia para ſus pretenſiones. Y como en cayendo de la fortuna, (el amigo) yà no tiene que eſperar, ſe retira de ſu lado, y le deſampara. (*Vbi Herodes eſt ſtella non videtur: vbi Chriſtus eſt, rurſus videtur*) Pero los que de eſta ſuerte obran, ſuelen tener no buenos fines.

D. Thom. vbi ſupra. *Secundo apparet hoc ex tempore. Non enim ſolum apparebat in nocte; ſed etiam in media die. Quod non eſt virtutis ſtellæ; ſed etiam Lunæ.*

16 Haſta el Portal de Belem, donde eſtava el Niño Dios, guiò la Eſtrella à los Magos: *Vſque dum veniens ſtaret ſupra, vbi erat puer.* Y què ſe hizo deſpues eſſa Eſtrella? Dizen vnos, que ſe convirtiò en la materia, de que avia ſido formada: que era ayre (luzes, y relumbrones, que no tienen mas fundamento, que ayre, y ventolera, en el ayre ſe acaban) El Venerable Beda es de ſentir, (como refiere el Autor de la Hiſtoria Eſcolaſtica) que todo aquel luzimiento tuvo deſgraciado fin en vn Pozo: *Quidam tradunt*, Bedam *voluiſſe, quod in puteum Bethlemiticum ceciderit.* Sea vno, ò ſea otro. Acabò ſu oficio, y ſe acabaron ſus luzimientos. Pues vna Eſtrella, que

Anag. in Exã. Matth. 2. v. 9.

Hiſtor. Schol. Matth. de ſtella, & Mag. cap. 7. *Mox eſſe deſijt, revertens in præiacentem materiam. Quidam tradunt* Bedam *voluiſſe, quod in puteum Bethlemiticum ceciderit.*

la

la cria la Providencia para vn fin tan alto, como guiar á la Gentilidad, para rendir adoraciones, y vassallage al recien nacido Rey: en que se celebraron las bodas de la Iglesia con Christo, ha de tener tan desdichado fin? Si. Que Astro, que se aparta del lado de los Magos, quando los vè peligrar á vista de vn Rey tirano, y ayrado, y de toda la Corte, merece tener fin tan infeliz. O quantos ay que obran, como la Estrella; pero teman, que acaso tendràn el mismo fin! Assistir al Amigo solo en la dicha, y prosperidades, y faltarle en las adversidades, es querer al Amigo solo para sus proprias conveniencias, y luzimientos: y aunque mas crezca por este camino, todas sus crezes son menguas: y en el juyzio de hombres prudentes, perderá credito, fama, y nombre de hombre de bien, que importa mas, que todas las conveniencias, y riquezas de este mundo. Dixolo el Espiritu Santo: *Melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ.* Y dixo la Glossa del Carense: *Fama bona odor vivificus est.*

Prover. 22. v. 1. Hug. hic: *Divitiæ temporales inutiles sunt amanti. Fama vero bona odor vivificus est.*

17 Hemos visto esta verdad à las luzes de vna Estrella: veamosla tambien à las de el Sol. Y buelvome à la imperiosa voz de Iosuè: *Sol ne movearis.* Y por mas vezes, que lo admire, siempre hallo nuevo motivo de admiracion. Paròse el Sol: *Stetit itaque Sol.* Porquè se para el Sol? Aora miren. Pusose el Sol à mirar desde la Carroza de cristal, en que rua la carrera de essos Orbes, lo que passava en los Exercitos de Iosuè, y de los Amorreos. Viò, que estos ivan de vencida, huyendo àzia el Occidente: (termino, à que inclinava el Sol la carrera) y pensando el caso, (irracionalmente entendido) dize, mi natural inclinacion me lleva tras los vencidos; no es essa, empero, mi conveniencia; porque essa vanda và muy de caìda. Y assi, viva, quien vence: *Iosue me llamò*, y quedome con los suyos, aunque me cueste alterar mi natural movimiento, y parar en mi carrera.

Iosue 10. v. 12. & 13. Et Luna contra Gallem Aialon. Hugo hic: *Vt dicat respondeas: sine confusione temporis prodiens dies. Sol, & Luna non fixa in locis suis, ne super veniat nox, cuius beneficio valeant hostes effugere.*

18 No solo se parò el Sol; tambien se parò la Luna, todo el tiempo, que fuè necessario para que Iosuè destruyesse el Exercito contrario, y tomasse justa vengança de sus Enemigos: *Steterunque Sol, & Luna, donec vindicaretur se gens de inimicis suis.* Y dixo mi Maestro Grande el Cayetano, que fuè el mayor milagro, que se avia visto, hasta aquellos tiempos: *Maximum omnium miraculorum usque ad tempus illud fuit hoc.* Milagro, fuè, que el Sol, y la Luna, contra su curso natural se hiziessen de la vanda de los vencedores, dexando los vencidos. Y se ha hecho tan connatural, en los Amigos, que se usan en nuestros tiempos, que no desampararle, quando le vèn de capa caìda, fuera milagro. Que se pare la Luna, vengo en ello, que es mudable, y tiene sus menguas, y crecientes, segun que mas, ò menos participa las luzes del Sol. Mas que se pare tambien el Sol? Si. Y esse es el milagro. Pues siendo vna criatura Celeste, desampara à los que vàn de vencida, por estàr de parte de los vencedores. Los Amigos del mundo, como no duran mas, de lo que dura la dicha, es cosa natural, que desamparen al Amigo, quando le vèn caìdo: y lo contrario fuera milagro.

Cayetan. hic.

19 Aora se entenderà vna traslacion de el Hebreo. Donde nuestra vulgata, dixo: *Ne movearis.* Leyò del Hebreo el Sapientissimo Maluenda: *Sol, file: tace.* Sol, calla, callas. Assi lo discurria yo. Presumiò Iosuè, quando le solicitava para su vando, que se le avia de escusar, viendo que le persuàdia obrar fuera de su obligacion, y contra su natural movimiento, y mandòle callar como quien dize: no ay, que hablar palabra en este punto, que si alli arrastra la obligacion, aqui està la conveniencia. Y assi quedate conmigo: que si oy te paràres, mañana correràs. Pareciòle conveniencia, y mudò Casaca, y lado, poniendose al de Iosuè, y dexando à los Amorreos. Yà que el Sol mudò de lado, veamos, si medrò con la mudança. Pero mucho. Lo primero sabemos del Texto, que su mudança diò al mundo el mayor dia, que ha visto: *Non fuit antea, & postea tam longa dies.* Que en sentir del Carense, se añadiò vn dia natural de Sol à Sol: *Hic autem vnus dies.* Y de San Alberto el Grande sabemos, que supersticiosos los Sacerdotes Chaldeos, observaron este dia nunca visto, y añadiendo veneraciones al Sol, le consagraron solemne fiesta, con nombre de Sol doblado: *Sacerdotes Chaldæi diem duplicati Solis celebraverunt.* Con que por mudar

V. 14. Hugo hic: *Nam sub Ezechia decem hora tantum additæ sunt dici: hic autem vnus dies.* D. Alber. Magn. in Lucam 21. v. 25.

mudar de lado el Sol, aumentò ſus veneraciones, y diò al mundo vn dia el mas grande, y crecido. Que para creces, y aumentos deve de ſer buen medio mudar, de lado.

20 No sè, ſi ſabrè dezir ſobre eſte punto, lo que ſiento; pero dirè mi parecer. Mudar lado à coſta de vna ruindad, ſolo por proprio interès, es vil trato. Mudar lado, por tentar vado, y ſaber de todos lados, para probar fortuna, es ſer veleta, con pico al viento. No mudar lado, aunque ſe abandone la juſticia, y ſe pierda à Dios, es teſon diabolico, que avrà condenado à muchos. No mudar lado, ſi el teſon ſe enquaderna con Dios: ò no ſe opone à la razon, y juſticia, es ſer hombre de bien, ſin faltar à leyes de Chriſtiano. Mudar lado, quando lo manda Dios, podrá ſer que dexe algun quexoſo; pero es grande inconveniente, quedar Dios mal ſervido: y importa poco dexar à vn hombre mal contento. Y todas eſtas combinaciones ſe vienen à reduzir, à que para mudar lado, ſe ha de mirar à Dios. Si el Teſon ſe compone con Dios, Teſon, y à ello. Si el Teſon ſe opone á Dios, ſerà virtud mudar de lado, por Dios. Al Sol vemos mudar de lado, por orden de Ioſuè. (*Ne movearis*) Que como eſte orden de Ioſuè era dictado por Dios, ſe parò el Sol, ſin dar paſſo contra el orden. Que à imperios Divinos, el Sol mudarà de lados, ſin que tenga menoſcabos el credito de ſus luzes. La cauſa, porque en muchas ocaſiones pierden ſus creditos algunos ſugetos, es, porque mudando de lado, ſe oponen à la politica, à la razon, y à la Chriſtiandad tambien. Porque ſu anhelo ſiempre es arrimarſe, al que le corre buena fortuna, ſea contra Dios, ò no lo ſea.

21 Ioachin ſiempre en buena fortuna. Rico, Noble, y por eſſo: *Ad ipſum confluebant omnes Iudei.* Pero es amiſtad de mundo. Sea deſengaño à todos, que no ay Amigo, que ſepa ſerlo. Vnos Moſcardones ſe andan tras del Plato. Otros tras quien le lleva. Otros Golondrinas, que en viendo el frio, ò poco abrigo, deſamparan el ſitio. Otros Pezes, que ſolo ſacan del agua la cabeça, en quanto les echan cebo. Y al fin nadie es Amigo de otro; ſino de ſu fortuna, y buena dicha. Por eſſo, era tan aſſiſtido, Ioachin, porque gozava de proſpera fortuna: *Ad ipſum omnes.* Yà vimos, que le ſeguian todos por Rico, y Noble: notemos el *Ipſum.* Que tiene mucha doctrina. Siendo Rico, y Noble, y teniendo tanto ſequito, era el miſmo, no otro. En el Evangelio de eſta mañana nos dize S. Matheo, que al vèr transfigurado, à ſu Hijo el Padre Eterno, dixo: *Ipſum audite.* Oìdle, que es el miſmo en el Trono del Thabor, (monte de luzes) que en el valle del abatimiento. No aſsi los hombres: que la opulencia, y la mudança de eſtado los haze otros. Yà que vimos eſta mañana transfigurado à Chriſto, demos, lo que reſta de eſta tarde, à la transfiguracion del Diablo, y de los ſuyos. Que tambien Matth. 17. v. 5.

El Diablo, y los ſuyos, ſe transfiguran. El que ayer era vn Bruto, oy es Cherubin en diſcurrir, à fuerça de los colores, que le ſobrepone, el que informa por èl. Con la mano del amparo paſſarà à ſer Maeſtro, aunque ſea vn Bruto. Y nace eſto, de que ſe ſujeta muchas vezes à coſas baxas: que aunque ſea vn Aguila, ſi no ſe ſujeta, no medrarà. Los mas ignorantes, han meneſter mas mano. Si no es de la parcialidad, ſerà vn Bruto, aunque ſea vn Cherubin. En Miguel, y los Angeles de ſu parcialidad, eſtàn ſignificados los Prelados: y ſe pondera. Las prendas naturales de los entendidos, ſiempre ſobreſalen à los colores poſtizos de los ignorantes. Las hechuras de Dios ſon de bronze: las de los hombres de madera, que à qualquier viento deſcubre lo que es. Tambien ſe transfiguran los Predicadores. Ay transfiguraciones de concomitancia. Como ſe vè en la Canicular. Son muy nocivas, como ſe vè en eſta Eſtrella, y en el Ramno: eſte deſpide fuego, aquella influxos muy malos. Vn buen arrimo harà bolar aunque ſea à vn Buey. En algunos parece virtud, lo meſmo, que en otros parece culpa. Algunos no ſaben ſer hombres de juyzio, como Pilatos. Y ſe mudan à qualquier ayre.

22 QVe el Diablo ſe transfigura, lo dize San Pablo: *Satanas transfigurat ſe in Angelum lucis.* La figura de Satanàs es toda 2. ad Corinth. 11. v. 14.

toda de tinieblas. Y para engañar à los hombres, se transfigura, pidiendo à las luzes figuras prestadas. Tambien transfigura à los suyos. Y como el mundo està lleno de figuras, son muchos los transfigurados. La primera transfiguracion, que el Diablo haze en los suyos, es transfiguracion de entendimiento. De estas transfiguraciones ay muchas en las Vniversidades, y en los sugetos, que las cursan. Pues vemos hombres, que ayer tenian el entendimiento de figura tan lobrega, que ni era entendido, ni visto: y oy le vemos luzir en el candelero de la Cathedra. Ayer Bruto en discurrir, y oy Cherubin en entender. Quien hizo esta trasfiguracion? El Diablo. Aora miren. Pusole el Diablo en la idea de vn apassionado: diòle pincel, y colores para pintarle. (y en la idea se pinta como se quiere) Y como queria mucho, al que pintava, cargò en el informe la mano de colores, y hizo mudar figura à su entendimiento, pues siendo en la figura verdadera todo sombras de ignorancia, en la figura pintada fuè luzes de sabiduria. Y siendo Bruto en su figura propria, le diò figura de Maestro la mano, que le pintava.

23 Rodado se viene aqui el Carro de Ezequiel. Quatro misteriosos vivientes (Hombre, Leon, Aguila, y Buey) tiravan del Carro. Assi lo refiere el capitulo primero. Bolviòles à ver al capitulo dezimo, y eran los mismos: (dizen los Setenta Interpretes) *Ipsamet animalia.* Los mismos? Bien puede ser; pero no tienen las mismas caras. El Buey (por lo menos) ha mudado mucho de figura. En el capitulo primero tenia figura de Buey, que es figura de Bestia basta: y en el capitulo dezimo tenia figura de Cherubin, que es figura de Maestro. (*Cherub Magister*) Pues quien le transfigurò de Buey, en Cherubin? Aora no nos admire mucho esta transfiguracion: que en diez capitulos de Escritura, ay mucho, que saber: y como es Buey (que es symbolo del trabajo) pudo ser, que estudiasse tanto en essos diez capitulos, que mereciesse la borla del Magisterio. Pero aun dando essa razon de barato, hemos de reparar mas, ya que paramos el Carro, Suba en hora buena el Buey à ser Cherubin. Mas los demàs, como no medràn? Todos tiran del Carro, y el Hombre se queda Hombre: el Aguila, y el Leon se quedan Leon, y Aguila: y solo el Buey ha de passar à Cherubin? Si: que entre todos es el mas lerdo. Aora miren. Vnieronse estos quatro Animales, para tirar del Carro. Este tenia vn hombre, que le governava, y aunque procurava ocultarse, no dexava alguna vez de descubrir la mano: *Manus hominis sub pennis.* Enseñavales la mano, ofreciendola à todos, para que tirassen con brio: hartaronse de tirar, y solo el Buey sa iò medrado. Porque aunque era el mas torpe de la parcialidad, el hombre, que la mantenia, le aplicò la mano mas. Y quedandose los demàs, como los hallò, quando los vniò al Carro de su parcialidad, solo la Bestia del Buey cargò con el Magisterio. Cap. 1. v. 8.

24 Otra razon se me ofrece de aquesta transfiguracion. Todos estavan con el hombre, que tenia mano en el Carro: y todos tiravan. Mas hallo esta diferencia en las especies de los vivientes. Que el vno era Hombre: y por serlo, aunque tirava, no se rendia baxamente: el Leon, y Aguila, Reyes coronados, a quien su Regalia no permitia baxas sumissiones, ni rendimientos infames. El Buey, empero, baxava la cerviz, y atavale el hombre, como queria: y como se rendia tan baxamente, aplicòle el hombre la mano: y quedandose los demàs, como se estavan, solo el Buey crecia. Que buenos sugetos tiene la parcialidad de Fulano! Vnos muy Hombres: otros Aguilas: Leones otros. Sin duda alguna, que medraràn mucho con la mano, que tiene Fulano, supuesto que èl los vandea, y naneja el Carro de esta parcialidad? Conforme se rindieron essas Aguilas, Hombres, y Leones. Denme, que aya en essa parcialidad vna Bestia, que se dexe atar, y llevar al pelebre: que no tenga vn *si*, ni vn *no*, aunque en ello se atraviesse la Christiandad, y el ser hombre de bien, que por mas Bestia, que sea, le veràn mañana en figura de Maestro.

25 Hallo otra razon de esta transfiguracion al capitulo primero. Assistia la mano del hombre à todos: *Manus hominis sub Pennis eorum.* Y al capitulo dezimo solo el Cherubin tenia mano: *Apparuit in Cherubim* Cap. 10. v. 8.

Ezechiel. 1. v. 10. *Facies hominis, & facies leonis: & facies Aquilæ.* Septuaginta Interpretes hic. Cherub, *quasi Magister.* Interp. Biblica.

bim ſimilitudo manus hominis. Pues como dando la mano á todos al principio, yà ſolo ay mano para el Cherubin ? Doy reſpueſta. Quando ſe fomenta la parcialidad, ay manos para todos. A todos ſe ofrece la mano del amparo, ſe ofrece el pueſto, la conveniencia. Y como de ordinario los mas ignorantes han meneſter mas mano, procuran conſervarla: y ſolo el que ſe conſerva con el hombre, crece, porque ſe vale de ſu mano, para pintarle. Y ſiendo vn Buey, le dà tales colores, que le haze parecer Cherubin: y de vna Beſtia, vn Maeſtro.

26 Tambien ſucede lo contrario. Que ſino es de ſu parcialidad, el que en la verdad tiene entendimiento de Cherubin, le transfigura en el informe deſuerte, que paſſa Plaça de Bruto. Dos informes hallo de Luzbel en las Sagradas Letras. El primero hizo Ezequiel, y le llamò Cherubin: *Tu Cherub extentus.* El otro hizo San Iuan, y le llamò Dragon: *Michael, & Angeli eius prœliabantur cum Dracone.* Y dixo la Gloſſa de el Carenſe: *Id eſt, Lucifero.* Y ſi me dizen, que Ezequiel hablò de Luzbel en gracia, y Iuan de Luzbel revelado: vengo en ello. Pero no ſatisface la reſpueſta à la duda. Porque aunque perdiò la gracia eſta infeliz criatura; no perdiò, empero, el entendimiento: ſiempre ſe quedò con entendimiento de Cherubin. Pues como Iuan informa de èl, como ſi fuera Bruto ? Si ſe nota bien la ocaſion, eſtá clara la reſpueſta. Quando informa Ezequiel, no hablava de Luzbel, como vanderizo: y como tenia entendimiento de Cherubin, le llama Cherubin. Quando informò Iuan, eſtava avanderizado el Cielo. (que haſta al Cielo ha llegado eſta peſte) Era Luzbel cabeça de ſu vando: y Miguel de las luzidas eſquadras de Dios, Iuan era de eſta parcialidad: y al eſcrivir el ſuceſſo, haziendo informe de el Caudillo de la parcialidad contraria, por eſcrivir Cherubin, eſcriviò Dragon, que es lo miſmo, que Beſtia. Y teniendo à la verdad entendimiento de Cherubin (por dibuxar con el Pinzel de ſu pluma, lo que en el mundo paſſa cada dia) le deſcrive transfigurado en vn Bruto: *Præliabantur cum Dracone.*

Ezech. 28. v. 14. Hug. hic: *Primus Angelus dicitur Cherub cognitionis perſpicacitate*: extentus. *Ad Deum diligendũ naturali dilectione: vel etiã gratuita, ſecundum quoſdam.* Et protegens. *Id eſt, ſe ipſum conſervans: quia habuit, vnde ſtare poſſet, ſi vellet: & vnde ad Deum cognoſcendum ſe extenderet.*

Apoc. 12. v. 7. Hugo hic: *Id eſt Lucifero, & Angelis alys, ſcilicet, Dœmonibus.*

27 Eleva la letra al ſentido miſtico el Cardenal de Santo Charo, y dize, que en Miguel, y en los Angeles, que le ſiguieron, eſtàn ſignificados los Prelados: *Per Michaelem, & Angelos eius deſignantur Prælati.* En cuya doctrina, y ſanto modo de obrar, ſe ha de manifeſtar Dios admirable: para que con toda verdad ſe pueda dezir, lo que cantava David: *Mirabilis Deus in ſanctis ſuis.* Maravilloſo es Dios en ſus Santos. Mas, ò que laſtima! (exclama el Cardenal) que el dia de oy ay Prelados, que haziendoſe de la vanda del mundo, dizen con ſus obras: *Quis vt mundus!* Y no dizen, ni con obras, ni con doctrina: *Quis vt Deus!* Quien como el mundo! Pero no dizen, quien como Dios! De que dà razon. Porque ay Prelados, que ſolamente buſcan los aplauſos, las conveniencias proprias, è intereſſes mundanos: pero no buſcan la honra, y gloria de Dios, y el bien eſpiritual de las almas, que Dios les ha entregado. De eſtos, con toda propriedad ſe verifica, que no pelean, ni hazen guerra al Dragon infernal; antes ſi, que tienen ajuſtadas pazes con èl: *Sed pacem inierunt cum eo.* Pero repareſe, que injuſtas, y tiranas ſon las pazes, que haze el Demonio con ellos: entregadme las almas, que eſtàn à vueſtro cuydado, y todo lo demàs, quedeſe para voſotros: *Da mihi animas: cætera tolle tibi.* Y el trabajo eſtà, en que ay Prelados, que deſcuydando de el Rebaño racional, no las dàn paſto eſpiritual, ni las defienden de los lobos infernales, y ſolo cuydan de percibir los frutos: *De animabus non curant, dummodo habeant ſpolia?* Miren à eſta doctrina los Prelados. Cuyden, como Paſtores vigilantes, de ſus ovejas. Apacientenlas con ſana doctrina, y buen exemplo. Sean Miguel en defenderlas: que no entiendan en ſu modo de obrar otra coſa, ſino que ſolo Dios merece ſer ſervido, reverenciado, y alabado: *Quis ſicut Deus.* Conozcan los ſubditos en ſus Prelados deſprecio de las coſas terrenas, y perecederas; y ſolo vean en ellos vn zelo ardiente de la ſalud eſpiritual de las almas. Peleen valeroſos contra eſte enemigo comun, que intenta con pazes deſtruir los Soldados de la milicia de Chriſto: que ſi valeroſos les reſiſten,

Hug. hic. Moraliter. *Per Michaelem, & Angelos eius deſignantur Prælati: in quorum factis, & doctrina debet Deus apparere mirabilis, vt vere de eis dicatur illud.* Pſal. 60. Mirabilis Deus in ſanctis ſuis. *Sed ipſi hodiè magis dicunt: quis vt mundus quam quis vt Deus. Quærunt enim, quæ ſunt mundi, & non quæ ſunt Dei. Vnde non pugnant cũ Dracone; ſed pacem inierunt cum eo. Modus autem fœderis, quod fecerunt cum eo dicitur.* Geneſ. 14. Da mihi animas: cætera tolle tibi. *Et ipſi libenter hoc faciunt: quia de animabus non curant, dummodo habeant ſpolia.*

Michael, *quis ſicut Deus.* Interpret. Biblica. Et non valuerunt: *Draco, & Angeli eius Sanctorum ſpirituum ſuffragia removere.*

les

les quebrarán las fuerças: *Et non valuerunt.*

28 Bolviendo á nuestro assunto, dezia, que en medio destas transfiguraciones, que vemos, queda vn consuelo á los entendidos. Y es, que por mas colores, que dè á los ignorantes la mano del hombre, que les pinta, como son colores postizos, nunca sobresalen á los naturales. Tambien San Iuan viò, á los que tiravan del carro: y aun todos tenian alas, solo del Aguila dize, que bolava: *Quartum animal simile Aquilæ volanti.* Pero dirán, que dize Ezequiel, que bolavan todos. Es verdad. Mas tambien dize, que el Aguila bolava mas: *Desuper ipsorum quatuor.* Y dixo la Glosla de Hugo: *Habebat rostrum desuper delatum, & eminens etiam faciei hominis.* Y conciliava yo assi estos Textos. Todos bolavan; (como dize Ezequiel) y solo el Aguila bolava. (como dize Iuan) Porque su buelo excedia tanto á los demàs, que (en comparacion suya) no merecian nombre de buelo. Esta razon pide otra razon. Si todos tienen Alas, y todos buelan: porquè el Aguila con tanto exceslo, que á vista de su buelo, los demàs arrastran? Por lo que sabemos de Agustino. (*Aquilæ dantur Alæ ab incunabulis*) El Aguila naciò con Alas, diòselas la naturaleza. Los demàs no nacieron con Alas, que se las diò el hombre de la parcialidad. Las vnas Alas eran naturales, y las otras eran postizas. Y como bolavan con Alas de otros, no avia, quien los meneasse. Y por esso sobresalian tanto los buelos del Aguila, á los de las Alas postizas: *Habet rostrum eminens etiam faciei hominis.*

Apoc. 4. v. 7. *Animal primũ, simile leoni, & secundum animal, simile vitulo, & tertium animal, habens faciem quasi hominis: & quartum animal simile aquilæ volanti.* Ezech. 1. v. 10. Hug. hic: *Id est, in quolibet ipsorum erat desuper: quia habebat rostrum desuper delatum, eminens etiam faciei hominis.* D. Aug. lib. de Ninive captivata, & liberata.

29 Que es dezir la diferencia tan grande, que ay de las hechuras de Dios, á las que hazen los hombres! En metafora de vn Artifice hablava de Dios Isaías, y dize, que las harà de bronze sobredorado: *Pro ære afferam aurum.* Aqui se significan los premios, con que Dios honra á los suyos: (dize Galfrido) *Divitiæ salutares, quas repromisit Deus diligentibus se.* Aora miren. Haze Dios el sujeto de bronze: y luego le dora con el oro de la Dignidad. De bronze, para sobreponer oro: pues porquè no serà de madera, que tambien sobre la madera assienta el oro? Esso no. Que hechura de madera (por mas que la doren) siempre se queda leño. Y poner la Dignidad en vn madero, no es hechura de Dios.

Isaiæ 60. v. 17.

Galfrido.

30 Aora veamos la diferencia, que ay de vna hechura (ò estatua) de bronze sobredorado, á vna de madera, y se verà clara la diferencia entre las hechuras de Dios, y las de los hombres. Forma el Artifice vna hechura de madera, desbastala, y dala vnos barnizes, con que la desmiente de tronco, para quitar al oro el escrupulo de assentar en materia basta. Llega despues con el oro, y sin mas dificultad, que vn baño de agua, y vn soplo, pegò el oro. Y si la estatua es de alguna Santa, la ponen en el Altar. No se darà assi el bronze. Es necessario fuego, y mas fuego: vna, y otra violencia: golpe, y mas golpe. Pero aun se descubre otra diferencia entre estas dos hechuras. Que el oro, que cayò sobre el bronze, luze eterno, sin sujecion al temporal. Mas el que cayò sobre madera, con vn poco de viento, ò agua se cae, y descubre la madera: se và á pique el oro, y la hechura tambien. De esta forma es, á quien Dios diò el puesto, y labrò para si, siempre luzido, y firme. Pero si es de hombre la hechura, qualquier accidente le lame el oro del puesto: y le haze descubrir al oro. El Cathedratico, á quien el trabajo, el estudio, la capacidad, y el ingenio puso en la Cathedra, què constante en su doctrina: qual que la defiende? Mas si le transfigurò vn hombre: al primer *ergo* descubre la madera: pierde el oro del credito: (si es, que entrò con èl) porque no le puso Dios. Nada se averigua en la disputa: mas de que el Sujeto era mas á proposito para materiales de Cathedra, que para formalidades de Cathedratico.

31 Tambien se transfiguran los Predicadores. Pues siendo su estrecha obligacion proponer á los Fieles la palabra Evangelica: Predicar solamente amor á la virtud, y aborrecimiento á los vicios, todo el tiempo se les và en clamorear sus delicados, y subtiles conceptos, transformandose de trompetas Evangelicas, que devian ser, abrasadas en el amor de Dios, y de el proximo, con el precioso oro de la caridad, en Oradores, halagadores de el entendimiento de los oyentes. Y dize Dios

Pro ære afferam aurum. Hug. hic: *Per æs, quod valdè sonorum est, & non pretiosum, Prædicator, qui dilectione caret, exprimitur. Per aurum autem, quod pretiosum est, intelligitur Prædicator radians charitate.*

Proare ergo Dominus aurũ affert : cum his, qui sine charitate garriendo prædicabant, charitate ornatos dat Ecclesiæ Doctores.

por su Profeta : *Pro ære afferam aurum.* Es muy sonoro el metal ; pero no precioso : y significa (dize el Carense) al Predicador, que solamente dà vozes, y le falta la caridad : *Prædicator, qui dilectione caret.* El oro es el mas precioso de los metales. Y significa al Orador Evangelico, cuyas palabras deven ser saetas encendidas, que abrasen los coraçones en amor de Dios : *Per aurum intelligitur Prædicator radians charitate.* Y si el Demonio transfigura à algunos en Predicadores de metal, sin el sobrepuesto de el oro de la caridad, la Magestad Divina dá à su Iglesia Predicadores tan abrasados en su Divino Amor, que siendo vn Etna para si, tienen fuego Divino para abrasar à los oyentes : *Pro ære, charitate ornatos dat Ecclesiæ Doctores.* Abrasad, Soberano Señor, vuestros Ministros Evangelicos en amor vuestro, y de las almas ; para que sus Sermones hagan fruto. Suenen estas trompetas de metal ; pero suenen à amor. Vos soys el Supremo Artifice, sobreponed este bronce con el precioso oro de vuestro Amor. Comunicadles fortaleza en sus palabras, para que se opongan valerosos à los vicios con su predicacion: *Pro ære affer aurum.*

32 Otras transfiguraciones ay, de entendimiento, aun mas nocivas, que las passadas, á que llamava vn Discreto, transfiguraciones de concomitancia. Y les vemos cada dia. Estas son las trunsfiguraciones de los criados, y sirvientes. Transfiguranse estos, porque se transfigurò su Amo. No ay familia, que si el Dueño crece, no haga mudança en los criados. Y passan tales maldades, que hasta los negros quieren ser tenidos por blancos. Es sabida la Fabula de Erigona. A peticion de Baco la transfigurò Iupiter en Estrella pusola en el Cielo, dandola nombre de *Iusticia*, y es el Signo, que llamamos *Libra*. Tenia vn perrillo: y viendo transfigurado à su Dueño en Estrella, tambien se transfigurò en Estrella el perro. Y es el Signo, à quien los Astrologos llaman : *Canis maior.* Y todos llamamos *Canicula.* En las Estrellas estàn significados los Maestros : (dize el Profeta Daniel) *Qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stellæ.* Transfiguròse el Ama en Doctora, y metiòse el perrillo à Maestro. Pues como el perro (siendo vn bruto) se transfigura en entendido ? Por la concomitancia. Era algun perrillo faldero, sin mas prendas naturales, que hazer alagos, y monerias, con que entretenia à su señora : y como la viò transfigurada, transfiguròse tambien, metiendose à Maestro.

Teatro de los Dioses, tom. 1. lib. 1. de Iupiter, cap. 27.

Dan. 12. v. 3.

33 Que nocivas sean estas transfiguraciones, se experimenta en los influxos de este Astro, que llamamos Canicula, y de aì, Caniculares. Pues mientras duran, nadie se atreve à salir de casa con seguridad : todos los temen por tavardillos, que causa : por las sincopales, que ocasiona, tirando à acabar en todos el influxo de esta Estrella. Mas porque será tan nociva ? Porque de bruto, perro, se transfigurò en Estrella, sin mas meritos, que passar el Ama (à quien adulava à ser Astro. Y quando domina este, son muy nocivos los influxos.

34 Luego que se viò el Espino electo Rey de los arboles, quemò las alegrias de su eleccion en las llamas de su ira. Despida el tronco centellas, que reduzgan à pavesas à los altos Cedros del Libano, si rendidos todos no se sujetàren humilmildes à la sombra de mis ramas : *Si autem non vultis, egrediatur ignis de rhamno.* Aqui mi reparo. Como quiere esse Reyezuelo, que el empinado Cedro, y descollado Pino estè à su sombra, siendo el vn Arbolillo, como del codo à la mano ? Destroncandolos, y abatiendolos, los pondrè debaxo, por mas altos, que ellos sean, que pues me pusieron en el puesto sin merecerlo, me he de conservar en èl, aunque sea destroncando à los subditos. Es el Ramno (en pluma de Agustino) vn linage de espino, de cuyas puntas labrò el Pueblo ingrato corona para coronar de espinas à Christo. Vna mala eleccion, què fruto avia de dàr, sino cambroneras, para herir la Cabeça de Dios !

Iudic. 9. v. 11. *Dixerunt omnia ligna ad Rhamnum : veni, & impera super nos : quæ respondit eis. Si verè me Regem vobis constituitis, venite, & sub vmbra mea requiescite. Si autem non vultis, egrediatur, ignis de rhamno, & devoret cedros Libani.*

35 De este Arbolillo, dixo Laureto : *Est spinosus Frutex, & arbuscula sentibus, vncinisque contexta, &c.* Vn Arbolillo, cuyas ramas estàn llenas de penetrantes puntas : cuyo tronco està lleno de agudas espinas : quanto toca, hiere : de todo saca sangre. Si coge el vestido, le rasga, dexando à quien se llega, desnudo. Arbol vandolero con tantos salteadores,

Laureto verbo Rhamnus. *Est spinosus frutex, & arbuscula sentibus, vncinisque contexta, quæ tenet, quidquid attigerit, & retentum vulneret, & vul-*

como

como puntas. Si el pobre corderillo pace à su sombra, le desuella, vistiendo las espinas de su lana: entretienelo la sangre que derrama. Vomita fuego, y consume, à quien se le rinde. A tirano! Reyna, y no agravies: manda, y no robes: impera, y no destrozes. Para todos has de ser nocivo? Si. Pues fuì Rey por voto de todos: *Dixerunt omnia ligna ad Rhamnum: impera.* Y reparava, que aunque se hablò de la Oliva, de la Higuera, y de la Vid, no dize el Texto, que tuvieron todos los votos. Es assi. Que es muy ordinario faltar votos en las elecciones, à los que son mas dignos, y mas à proposito. El Espiritu no fuè electo con todos los votos. Pues tomen, lo que les viniere, que quando sin meritos se coloca en los puestos, ofende, quien devia defender. Roba, el que devia conservar las haziendas. Desnuda, quien devia vestir. Hiere, quien devia curar. Y el que avia de consolar, aflige. Y todos estos daños se originan de estas transfiguraciones, que hazen los que elevan, à los que nacieron para andar à los pies de todos.

vulneratorũ sanguine delectetur: insuper, & ignẽ emittat à se, & regnata ligna consumat.

36 Aun me dàn mas, que discurrir los Animales, que vieron San Iuan, y Ezequiel, para estas transfiguraciones de concomitancia. Los que viò San Iuan, estavan llenos de ojos: *Plena oculis ante, & retro.* Ojos en las espaldas? Si. Que con las espaldas nos arrimamos. Y son menester muchos ojos, para vèr vn hombre, à quien se arrima: porque vn buen arrimo le harà bolar, aunque sea vn bruto. En la vision de Ezequiel bolava el Buey, como el Aguila. Y descubro la razon en el Texto: *Iunctæque erant penna eorum alterius ad alterum.* Llevava el Buey enlazadas sus alas con las del Aguila. (como lo vemos cada dia, en los que dançan) Pegòse la bestia al ave: y fuele de tanta importancia el arrimarse bien, que passò por Aguila, (en el buelo) siendo Buey.

Apoc. 4. v. 6.

Ezech. 1. v. 9. Hugo hic. *Ac si facerent choreã per extensionem, & coniunctionem alarum, sicut choerea fit per extensionem manuum.*

37 Aquella mozuela, que conociò à Pedro por Discipulo de Christo, sabia muy bien, que lo era Iuan tambien, es claro en el Texto: *Et tu ex Discipulis es hominis istius?* Notò el Cardenal de San Sixto el: *Et*, y dize *Coniunctio, & insinuat ancillam scire, quod ille alius erat Discipulus Iesu.* Pues si esta savandija de Palacio sabe, que Iuan es Discipulo de Christo: y esto le parece gran pecado en Pedro, por què no la juzga culpa en Iuan? Y si la juzga, por què la disimula en este, y solicita el castigo en Pedro? Yà respondo con el Cayetano: *Illi alteri Discipulo nihil dictum est, tanquam familiari domus Pontificis.* Iuan era muy de la familia de el Pontifice: y como sabìa la mozuela, que avia de hallar Iuan arrimo en su Amo, lo mismo que juzgava culpa en Pedro, la pareciò virtud en Iuan. Que para negociar mejor, no ay cosa, como vn buen arrimo, que transfigura por concomitancia, y haze passar à los sugetos por muy otros, de lo que son, transfigurandolos con las alas de su proteccion, y arrimo.

Ioan. 18. v. 17. Cayetan. hic. *Cõiunctio, & insinuat ancillam scire, quod ille alius erat Discipulus Iesu. Nisi enim sciuisset illum alium esse ex Discipulis Iesu, aut de hoc non interrogasset, aut interrogasset:* Nũquid tu ex Discipulis eius? *Sed interrogãdo:* Nunquid, & tu, *monstrat alium etiam ex Discipulis hominis istius.*

38 Tambien ay transfiguraciones de juizio. Quieren verlo claro, pues venganse conmigo al capitulo veinte y siete de San Matheo. En el juizio de Pilatos era Christo inocente, y justo: *Innocens ego sum à sanguine iusti huius. Non invenio in eo causam.* Y despues le condena á muerte, y escrive de su mano la causa: *Causam ipsius scriptam.* Vèn aqui (dize San Leon Papa) transfigurado el juizio de Pilatos: *Dereliquit iudicium proprium, & in crimen transit alienum.* El juizio de Pilatos era: *Non invenio in eo causam.* El juizio de los Iudios: *Crucifigatur.* Quien, pues, transfigurò el juizio de Pilatos en el juizio de los Iudios? *Non es amicus Cæsaris.* Y dixo el Cayetano: *Quia favet contradictoribus Cæsaris in tam præcipua causa, scilicet, titulis Regi.* Vistiòse el entendimiento de la tela del interès, de la amistad de el Cesar, y transfiguròse el juizio de Pilatos, en el de los Iudios, con tan grave daño de su alma, que puso à Dios en vn palo. No supo ser hombre de juizio, y consiguientemente hombre, pues se mudò tan facilmente. Dezia nuestro Insigne Cordovès Seneca: *Magnum reputa vnum hominem esse.* Haz grande aprecio de ser vn hombre. Ay algunos, que qualquiera cosa les haze otro hombre: y vn hombre ha de ser vno; no vno, y otro.

Matth. 27. v. 2. Ioann. 19. v. 6.

S. Leo Papa, serm. 8. de Passione Domini.

Ioan. 19. v. 12. Cayetan. hic.

Senec. epistol. 120.

39 No acaba Ezequiel de llamar Animales, à los que tiravan de la Carroza: y podia darles otro nombre, que el de Animal parece injurioso. Y mas aviendo entre ellos vn Hombre. Llame Hombre à este por lo

Ezech. 1. v. 12.

lo menos. Tambien le ha de llamar animal, no solo porque lo es, como todos los demàs; sino porque (como todos) mudava caras. Yà parecia Hombre: yà parecia Leon: yá Aguila, y siempre que le miravan, parecia otra cosa. Y quien no es el mismo siempre, nunca merece nombre de hombre. Y si busco de esto la razon, la dá el Texto: *Vbi erat impetus spiritus, illuo gradiebantur.* Andavan con el ayre. (*Cum elevarentur animalia de terra*) Y con qualquier ayre mudavan Rostros. A vn ayre parecia vn Leon, á otro vn Toro, à otro vn Aguila, y quien se transfigura à qualquier ayre, tratenle de animal siempre, supuesto, que no sabe ser hombre.

Otras transfiguraciones ay de Oficio. La figura de el Pretendiente es sumissiones: explicase con el cantaro vacio, y lleno de agua. Passò Moyses de Pastor à Caudillo, sin transfigurarse el Cayado. Mirole Dios à las manos: porque quiere, que sus Ministros sean muy limpios de manos. La vara del Iuez ha de ser recta. En vn ladrillo mandò Dios descrivir à Gerusalen, para darla à entender, que si se hallava muy Prospera, descendian de Fabricantes de adobes. Muchos ay, que ayer eran pobres jornaleros, y oy rompen sedas, y galas. En Gerusalen entra Christo en vn jumentillo, y se pondera. Para arrojarse Pedro al mar, se vistio, para que se acordasse, (siendo Pontifice) que avia sido Pescador. Ay transfiguraciones de casas, y mesas. El Stelion vive en las casas de los Señores. Significa à los Aduladores. No dèn alas los Señores, y avrà menos Lisongeros. Las Arañas racionales chupan la sangre à los Pobres. De estas Arañas se vèn muchas en las Audiencias. Si huviera en las Audiencias Espantajos; fueran menos los Chismosos. En los Leones, y Leoncillos, que puso Salomon en su Trono, se dibuja, lo que passa en los Tribunales. En la Noruega se aprovechan tambien los Alcones de tres horas, que cazan, y que tienen para comer las restantes del dia. Si amava à los Pobres, porque desollado. Iob rasgò el vestido, porque venia de mano de el Diablo. Assi avian de hazer muchas mugeres.

40 MIrad al otro en el estado de Pretendiente, y velde despues de aver conseguido, y vereys, que transfigurado esta! La figura de Pretendiente es toda rendimientos, sumissiones, y lisonjas, y en consiguiendo, toma otra figura. Antes besava los Pies: y yà no dì à besar las manos. Antes con el sombrero hasta el suelo: yà tan sobre la cabeça, que siendo de los bienes muebles, parece heredad de raizes. Antes la misma apacibilidad: yà no ay tolerancia para sufrirle. Vèn acà, figura, quien te transfigurò de otra figura, en la que tienes? El oficio, que haze mudar de figuras.

41 Fuente, y Pozo, dize la Esposa, que es su Dueño: *Fons hortorum: Puteus aquarum.* La Fuente comunica à todos liberal el agua: Para sacarla del Pozo, es menester diligencia. Para vnos favores Fuente, porque los comunica à todos. Para otros Pozo, porque los comunica, à quien los diligencia. Que es dezir, que siendo Fuente para todos, es Pozo para los Pretendientes. Cada dia registran nuestros ojos la solucion de esta cifra. Quereys sacar agua de vn Pozo, meteys el cantaro vacio: baxa humilde, besa el agua: à vn lado, y otro haze muchas reverencias, y sumissiones, en amagos de quien galantea, para conseguir. Diòse al fin el agua: llenòse el Cantaro, y vereys, que sale muy entonado, y tiesso. Yá no se inclina, ni baxa; antes se levanta, y sube. Y si le preguntays: como assi ha mudado de figura? Si fuera capàz, respondiera: que consiguiò, lo que pretendia, y por esso se ha transfigurado. Assi son las figuras de los Pretendientes. Cantaros vacios de meritos. En consiguiendo, toman otra figura. Y lo peor es, que de este achaque adolescemos todos. Danos Dios la enfermedad, sale à la cara la figura de la muerte. Mas quantas promesas se hazen en aquella ocasion! Que de propositos de restituir! De dexar la amiga: la mala compañia, y el peor trato! Concedenos Dios liberal la salud, y en teniendo figura de sanos, bolvemos à transfigurarnos en los vicios antecedentes.

Cant. 4. v. 15. Hug. hic. *Fons, in quantum gratis labitur: Puteus, in quantum cum labore foditur. Item fons, quãtum ad gratiam industriæ: Puteus, quãtum ad industriam gratiæ.*

42 Y todo esto nace, de què la figu-

figura, que tenemos oy, nos haze olvidar, de la que teniamos ayer. Al constituir Dios à Moyses Monarca, y Caudillo de su Pueblo, le pregunta: *Quid est, quod tenes in manu tua?* A Exod. 4. v. 2. que respondiò: *Virga.* Señor, soy Pastor, y tengo cayado. (ò vara) Luego que le viò Dios con vara, le mirò à las manos. (que atiende mucho Dios à las manos, de los que tienen varas: y deve de ser, por vèr si las tienen pegajosas) Mas què le querrá Dios dezir, con advertirle, que mire el cayado, que tiene en las manos? y por què, quando le constituye Principe de Israel, no le dà otra vara, y le dexa con el cayado de Pastor? *Propriæ confessione aligari voluit, vt nullo stupore obliviſci iam posſit.* Chryſoſt. hom. 41. in c. 6. Ioan. (dixo el Gran Padre de la Iglesia San Iuan Chrysostomo) Passa de Pastor à Rey, y dizele Dios, que lleve el Cayado en la mano, para que si el oficio quisiere transfigurarle, lleve en la mano el desengaño. Y si la Corona en la cabeça le dize, que es Rey le acuerde el Cayado de la mano, que fue Pastor, y no se olvide de la figura, que tuvo ayer, por la que tiene oy.

43 Mas. Vna vara, dize Moyses, que tiene en la mano. Y si esta vara era el Cayado, llamela cayado, por què se ha de llamar vara? Aora miren. El cayado es insignia de Pastor: la vara de Iuez. La figura del cayado, es torcida; la de la vara recta. Pues como teniendo figuras tan distintas, al Cayado llama vara? Mas si se transfigurò tambien el Palo? Si. Quando Moyses era Pastor, tenia figura de Cayado. Passò à ser Rey, y tomò figura de vara. Que hasta vn leño muda figura, si se transforma su Amo.

44 En vn ladrillo manda Dios à su Profeta Ezequiel describir, como en Mapa, à la Ciudad de Gerusalen: *Sume tibi laterem.* Ezechi. 4. v. 1. Y dixo la Glossa de Hugo: *Ad significandum vilitatem ſervitutis eorum in Ægypto.* Quiso retratar toda su grandeza en vn ladrillo, para darles en la cara con la ocupacion baxa, que tuvieron sus Antecessores en Egypto. Aora miren. Hallavase Gerusalen muy prospera, Princesa de las Provincias todas de Iudea, como dize Geremias: *Princeps Provinciarum.* Y dize Dios, que la escrivan, y dibujen en vn ladrillo. Para que si la soberania en-

Hug. hic. *Ad significandũ vilitatem ſervitutis eorum in Ægypto: Et adinnuendum fragilitatem Hieruſalem ad adventum Chaldæorũ: & iterum ad depigendam in eo* vaneciere à sus habitadores, les haga el ladrillo, que sepan, como los abuelos, y padres hizieron ladrillos en Egypto. Pintarás à Gerusalen en vn ladrillo: *Ad innuendum fragilitatem Hieroſalem ad adventum Caldæorum,* (prosigue Hugo) que si essa prosperidad, y toda essa grandeza les ensobervece, sepan, que estarán sugetos à los Chaldeos, y les dominarán: y que es tan fragil, y quebradiza essa opulencia, de que gozan, como vn ladrillo. *futuram ipſius vrbis obſidionem.* Thren. 1. v. 1.

45 Aun no hemos acabado con las Glossas de Hugo: *Sume tibi laterem.* Toma vn ladrillo, para describir à Gerusalen; pero mira que ha de ser crudo, no cozido: *Crudum, ſcilicet, non coctum.* Pues, Señor, què importa, que esse ladrillo sea crudo, ò cozido? Por lo que deziamos. Avia de pintar el Profeta la ocupacion baxa, que tuvieron en Egypto de hazer adobes, y ladrillos, y para que se pudiesse esculpir mejor, le dize, sea el ladrillo crudo: *Vt melius posſit in eo depingi.* Doy otra respuesta. Ay gran diferencia del ladrillo por cozer, al cozido: que este resiste al agua, y al mal temporal: aquel con qualquiera humedad se deshaze. Y quiso dar à entender su Magestad, que si se avian transfigurado de pobres oficiales, en hombres ricos, y poderosos, era muy facil bolver à la esclavitud, sino de los Egypcios, de los Chaldeos, quedandose pobres oficiales. Quando vemos muchas transfiguraciones de muchos oficiales, que ayer andavan à jornal, y oy los vemos romper sedas, y galas, es muy facil persuadirnos, à que en breve se deshará toda essa figura. Y assi sucede en muchos. Pues con la facilidad, que passaron de figura de oficial, à la de Cavallero, y de hombre Republico, passan de esta à ser vnos pobres, que andan pidiendo de puerta en puerta. Sume tibi laterem. *Crudum, ſcilicèt, non coctum: vt melius poſsit depingi. In hoc etiam, quod iubetur, laterem aſſumere, ſuggillatur Iſraeli, quod ſervierunt in luto, & latere in Ægypto.*

46 Vna cosa tengo notada en la entrada solemne, que Christo hizo en Gerusalen. Entra su Magestad en aquella populosa Ciudad triunfando, y no se haze mas prevencion de carros triunfales, que vn pobre jumentillo: *Imponunt illi veſtimenta ſua, & ſedit ſuper eum.* Como, Señor, dia de tanta ocasion? Para què tronos, ni què carrozas? Vn jumentillo pobre me hizo compañia Marc. 11. v. 7.

en

en mi nacimiento, y quiero que me la haga tambien en el dia de mi triunfo. Para que aprendan los hombres en la grandeza, à acordarſe de ſu nacimiento.

Ioan. 21. v. 7. Cayetan. hic. *Tunica, pro ſuper indumento. Græca enim dictio non ſignificat tunicam; ſed ſuper indumẽtum: quidquid ſit illud ſupremum veſtimentũ, quod pallium appellari videtur. Succinxit ſe. Vt corpus tantum operiret, non crura, & inferiores partes.* D. Bernard. de conſiderat. cap. 8.

47 Al arrojarſe Pedro al mar, conociendo à Chriſto, dize el Texto, que ſe viſtiò: *Tunica ſuccinxit ſe (erat enim nudus) & miſsit ſe in mare.* A quien no maravilla eſta accion? Que eſtè Pedro deſnudo en el navio, ſe viſta, para arrojarſe al mar! Lo contrario dixera yo: que eſtando veſtido en el navio, deſnudarſe, para arrojarſe al agua. Y crece la admiracion, ſegun la expoſicion de mi Maeſtro el Cayetano, que dize, que en la lengua Griega ſe toma *Tunica*, pro *ſuper indumento* Que genero de veſtido ſea eſte: llamenle ſobre todo, ò capa: *Quod pallium appellari videtur.* Pues como para echarſe al agua ſe pone Pedro capa? Aora deſcifremos el miſterio. Arrojarſe Pedro à las aguas, fue tomar poſſeſsion del Pontificado, y de Cabeça vniverſal de la Igleſia. (dize el Meliſluo Bernardo) Porque en las aguas ſe ſignifican los Pueblos: *Aquæ Populi ſunt, & gentes.* Y como iva à tomar poſſeſsion del Pontificado, ſe puſo el veſtido de Peſcador. Para que ſi la Tiara le acordava, que era vn Papa: el veſtido le advirtieſſe ſu humilde oficio: y en la grandeza de Pontifice, ſe acordaſſe, que avia ſido Peſcador. Y ſino, noten el contexto en aqueſte miſmo paſſo. Para darle Chriſto la poſſeſsion, le examina, ſi le ama, y le llama. Simon de Iuan: *Simon Ioannis. Pro Iona*: (dixo el Cayetano) que es lo miſmo, que: *Barjona*, ò hijo de *Iona*. Pues, Señor, aora le acordays à Pedro de ſu padre? Si, que hago de vn Peſcador vn Papa, y es meneſter acordarle de ſu padre, y de ſu oficio. Para que ſepa, que en la grandeza del puеſto, ſe ha de acordar de ſu nacimiento, y no le transfigure el oficio, como à las figuras, que en conſiguiendo, mudan figura, ſin acordarſe oy, de lo que fueron ayer.

Apoc. 17. v. 15.

Ibi v. 15. Cayetan. hic.

48 A eſtas transfiguraciones de oficio ſe reducen, las que vemos cada dia en las transfiguraciones de caſas. Cada dia vemos caſas transfiguradas, y meſas, mudado de figura, que totalmente han otro deſnuda de manteles, y manjares: oy ricas baxillas, y ſobradas viandas. Ayer ſu cama ſin vna ſavana, y oy rica de colgaduras de todos tiempos. Ayer vna choza por caſa, y oy caſa de Principe. Quien cauſa eſtas transfiguraciones? El oficio. Hizieronle Miniſtro de juſticia. Dieronle la adminiſtracion, metiò la vña: y de vn vil guſano de la Republica, ha puеſto yá caſa de Principe. Vna pobre choza veo, que con brevedad paſsò à ſer Palacio. Es el pobre Portalejo de Belen, en que naciò Chriſto, paſsò à ſer caſa: *Intrantes Domum.* Y aun Palacio: *In Aula ſancta eius.* Mas què mucho, que aſſi ſe transfigure, ſi nace en ella Dios: y concurriò tambien el poder de tres Monarcas, que le adoran. Tales transfiguraciones pueden ſer de Dios: mas las què veo en otras caſas, tengo para mi, que ſon del Diablo.

Matth. 2. v. 11.

49 Del Stelion, dize el Sabio en los Proverbios, que habita en los Palacios: *Stellio manibus nititur, & moratur in ædibus Regis.* Es eſte animalillo (dize el Diccionario) vna eſpecie de lagartija, aunque de mas plana cabeça, y mas corta cola, que ſe halla en la campaña de Roma, y en todas las Regiones hervientes, en eſtremo venenoſo: llamado en Griego, Aſcalabotes: en Caſtellano, Salamanqueſa: y en Italia, Terrantola. Mas como vn animalillo tan vil en la Republica de los animales tiene caſa de Rey? Hallo la reſpueſta en el Texto: *Manibus nititur.* Es vn animalillo, que tiene garra, y vñas: y valiendoſe de las vñas, y de la garra, ſe ſale con vivir en Palacio, y tener caſa como Rey.

Proverb. 30. v. 28. Dictionar. verb. *Stellio.*

50 Donde el Vulgato dixo: *Stellio.* Leyò mi Maeſtro el Cayetano: *Aranea.* La araña tiene caſa de Principe, y vive como Rey, en Palacio. Hago la miſma duda. Como eſte animalejo tan acomodado de caſa? Porque araña. Arañando ſe acomodan de caſa muchos. Tambien dize el Cayetano, que la voz *Aranea* ſe puede interpretar por lo miſmo, que: *Simia.* Tambien las Monas ſe ſalen con tener Palacios por caſas. Y es la razon, porque ſon ſymbolo de los aduladores, y liſongeros. Y ay muchos, que adulando, y con monerias, medran en caſa de los Señores. Y de todo ſe colige, que agarrando, arañando, y moneando, transfigura el Diablo muchas caſas.

Cayetan. hic. *Iuxta Hebræũ habetur: Aranea in manibus capiat. Dictio tamen interpretata, Aranea, interpetari poteſt Simia.*

51 Es el Stelion vn animalillo, que

Hugo hic. *Stelio alis caret, & ideo manibus, i d est, pedibus nititur: varijs ornatur coloribus: & in domibus regũ commoratur. Et significat fideles simplices, qui nõ habent alas sciẽtiæ; sed labore manuum, & sudore vultus sui vescuntur pane suo. Et varijs ornantur virtutibus, & in sublimitate conversationis sanctorum morantur: tãdem cum eis cœli palatio moraturi.*

que no tiene alas. (como todos sabemos) Y por esso se vale de sus pies, y de sus manos, para buscar la vida. Vistiòle naturaleza de variedad de colores, y vive en las casas de los Principes. Y por todas estas señas significa (dize el Carense) à los Fieles sencillos, y candidos, que faltandoles las alas de la sabiduria, y de la industria, se valen de el trabajo de sus manos para passar esta vida: *Labore manuum, & sudore vultus sui vescuntur pane suo.* (si en las casas de los Señores, y Palacios no huviera tantas alas, huviera menos Steliones, Arañas, que adulando, y lisongeando el gusto de los Señores, toman alas para hazer atrocidades, triunfando, y gastando, sin saber otro oficio, que agarrar) Los colores diversos significan la variedad de virtudes, con que hermosean el alma viviendo con los Santos en santa conversacion, y por vltimo gozaràn de su santa compañia en los Palacios del Cielo: *Tandem cum eis in Cœli Palatio moraturi.* Y ay hombres tan enemigos del trabajo, que por no menear vna mano para èl, estaràn de dia, y de noche meneando la lengua, para la lisonja, y la adulacion. Triunfan, y gastan en este mundo, viviendo siempre en casas de Señores, y Palacios: mucho temo, que en la otra no vivan por eternidades en los calabozos del infierno.

52 Passa á las Arañas racionales, lo que vemos en las Brutas. Todo el dia gastan en texer su tela, para coger à las pobres moscas, y chuparlas la sangre. Refiere Laercio, que preguntando à Solon Filosofo: que cosa es ley? Respondiò: *Aranea tela.* Telas de Araña. Cayò en la tela la pobre Mosca, viene la Araña, prendela, y chupala la sangre. Llega vn Paxaro grande: rompe la tela, huye la Araña, y passa adelante el Paxaro. Assi son las Arañas de la Republica. Quebrantò la Ley vn gran Paxaro, y quedòse quebrantada, sin que aya, quien le eche la mano. Cayò vn Pobrecillo, echanle la garra, chupanle la sangre, dexanle sin hazienda, y con ellas transfiguran sus casas de Chozas á Palacios, con lo que arañan, y roban.

Laert. de vita Philosoph. Vide tom. 1. trat. 3. §. 2. n. 17. & 18. & tom. 2. trat. 5. §. 3. n. 35.

53 Donde se vèn muchos de estos Agarradores, es en las Audiencias, y oficios de Iusticia. Notese la de Salomon. Hizo aquel magestuoso Trono, en que oia á los Litigantes. Dexo lo precioso de su materia, y primoroso de su forma. Y solo noto, que à las varandillas de las escaleras se veian doze Leoncillos, seys á cada lado: eran seys los escalones, y à cada vno cabian dos Leoncillos, à cada lado el suyo: *Duodecim leunculi stabant super sex gradus hinc, atque inde.* Mas arriba, cerca de el Rey, avia otros dos Leones grandes: *Duo Leones stabant iuxta manus singulas.* Aora. Para què tanto Leon? Si Salomon fuera Rey cruel, no me admiràra, que quisiera dar à entender la fiereza de su animo en la de los Leones: era, empero, la misma apacibilidad. Y assi es menester otra causa. Seria acaso, para espantar niños. Yà me explico. Nada es tan perjudical en vna Audiencia, como los chismosos, cuyo achaque de ordinario es hijo de la embidia. Y todo embidioso es parvulo: (dize el pacientissimo Iob) *Parvulum occidit invidia.* Veense ruinejos, y desmedrados, passan à embidiosos de los mayores, y paran en chismosos, y soplones, y andan la vida toda hechos Camaleones de Tribunales. Assi, pues, como el Camaleon se sustenta de el ayre, estos parvulillos sirven de soplar. Aora conmigo. Quiso el Sabio Rey tener su Audiencia limpia de essa peste, y tratòles, como à niños, poniendo à la entrada de su Audiencia tantos espantajos, como Leones, para que ahuyentassen chismosos. Y à la verdad no avia de aver Tribunal sin espantajos, que cozassen à estos Rapazes.

1. Reg. 10. v. 20.

Salomon *Pacificus.* Interpret. Biblica.

Iob 5. v. 2. Hug. hic. *Quem omnis, qui invidet, minor est eo, cui invidet.* Glossa. *Nisi inferior esset, de bono alterius non doleret.*

54 Mas voy à dar otra razon. Quiso el Sabio Rey dibujar en su Audiencia, lo que passa en las de el mundo, y llenò de Leoncillos las escaleras, poniendo mas arriba los Leones mayores. Para que quantos subiessen à la Audiencia, en cada passo tropezassen con garras, y mas arriba con mayores garras. Aora oygan à David la propriedad de los Leoncillos: *Catuli Leonum rugientes, vt rapiant.* El Hebreo Leyò: *Leunculi rugientes ad rapinam.* Son de calidad, que siempre estàn bramando por agarrar. Assi los Ministros de Iusticia echan (por agarrar) la hiel. do bolveys los ojos, que no tropezeys en viñas, y os rozeys con las garras, de los que assisten al Trono,

Psalm. 103. v. 21. Cayet. iuxta Hebreum. Hugo hic. *Leo est homo potens, superbus, & raptor per potẽtiam, vel vsuram, vel fraudem. Huius catuli sũt eorum filij, & imitatores.*

de

de que ſalìs deſollados, porque ellos viſtan, como Reyes!

55 Solas tres horas tiene el dia en la Noruega, y la noche veinte y vna. Y dizen los Naturales de los Alcones de eſte Païs, que ſe aprovechan tambien de ſus plumas, y de ſus garras, que en las tres horas, que tiene al dia, agarran para ſuſtentarſe con regalo las veinte y vna horas, que ay de noche. Eſta habilidad eſtá mejorada en los Alcones racionales. Comen con regalo: viſten como ſeñores: caſas de Principes, ſin mas renta, que la pluma, y la vña: ni mas trabajo, que aſsiſtir vna hora en el Oficio; pues ſolo en vna hora ſe agarra para paſſar con grandeza veinte y tres, que quedan al dia. Pues no vamos à la Noruega à admirar la deſtreza de ſus Alcones, pues la tenemos mas cerca en los Alcones racionales de nueſtro lugar.

Valer. Maxim. lib. 6. cap. 3. & lib. 4. cap. 5.

56 De Cambiſes, Rey de Perſia, (dize Valerio Maximo) que ſabiendo, que vn Miniſtro, llamado Siſamnes, deſollava à los Pobres, le mandò deſollar à èl, y hazer de la piel vna ſilla, para que en ella oyeſſe à los Litigantes el ſuceſſor: (Miniſtro) y entendieſſe, que ſe caſtigavan deſuellos, con deſollar al Miniſtro. que los haze. Si ſe diera en eſte arbitrio de deſollar, à quien deſuella, para hazer ſillas, fueran tantas las pieles, que abaratará la vaqueta de Moſcobia. De aquel gran Romano Mucio Scebola refiere el meſmo Valerio, qve viendo en Sena à vn Eſcrivano veſtido de ſeda, y ſentado junto al Rey, no pudo tolerarlo: y arrancando vn puñal, le diò de puñaladas, y quitò la vida. Preguntòle el Rey: por què matas à eſte hombre tan ſin culpa? A que reſpondiò el valeroſo Mucio: que mas culpa, que la que ſupone eſſe veſtido. Por què ha de veſtir vn Eſcrivano, como vueſtra Mageſtad? Falta haze Mucio Scebola en nueſtros tiempos. O, lo que tuviera que hazer! Pues vemos, que muchos de eſtos viſten tan ricamente, como el Cavallero mas acomodado: que ſi no los conocemos por el oficio, ò la perſona, no los diſtinguirèmos en el porte. Y tanto porte, y tanta ſeda ſon indicios ſemejantes transfiguraciones no pueden tener otro principio.

67 Y què principio tendrán, las que vemos cada dia en los veſtidos, y galas de las mugeres? Ayer andava la otra con vn mal trapillo, y oy arraſtra Brocatos. Muger, Fantaſma, ò Diablo, ò lo que eres, de parte de Dios te conjuro: quien aſsi te transfigura? Las luzes de el Roſtro de Chriſto, y la gala de ſus veſtidos en la transfiguracion, ſabemos, que nacian de ſu alma. Pues las mias. Padre, nacen de mi cuerpo. Pues eſſo es ſer transfigurada por el Demonio, que tambien viſte à los ſuyos. O deſdichada, vive deſnuda por Chriſto, y no veſtida por el Demonio. Quedòſe Iob deſnudo, rompiendo èl meſmo por ſus manos el veſtido: *Scidit veſtimenta ſua.* Eſtraña demonſtracion de el marmol de el ſufrimiento. Que motivo puede tener parà romper los veſtidos? Es el caſo, (dize el Cayetano) que era coſtumbre en aquellos tiempos romper los veſtidos, quando tenian alguna peſadumbre grande: *Internæ triſtitiæ conformia ſigna illo tempore ſolita monſtravit, ſcindendo veſtem.* Y como era tanta, y tan interna la triſteza, que aſsiſtia al coraçon de Iob con la perdida de la hazienda, y de ſus hijos, explicò eſta afliccion, rompiendo los veſtidos: *Scidit veſtimenta.* Fuè hazer demonſtracion de el dolor, que afligia ſu alma: (dize el Carenſe) *Quod fuit ſignum doloris.* Sin que en eſta accion huvieſſe perdido la paciencia. Mirò Origenes à Iob en eſte paſſo, y viendole raſgar los veſtidos, dize en ſu nombre: *Non ſit mihi ex vobis hoc beneficium.* No quiero de vueſtra mano el beneficio de eſtar veſtido, dize à los Demonios Iob. Aora dexenme diſcurrir en el contexto el alma de eſte ſentir. Todas las coſas de Iob puſo Dios en mano de el Demonio menos el Alma: *Ecce univerſa, quæ habet in manu tua ſunt.* Luego tambien puſo el veſtido, y ſi Iob andava veſtido, era con veſtido de mano de el Diablo. Aſsi? (dize la idea de la paciencia) Pues no quiero tu veſtido: *Non ſit mihi ex vobis hoc beneficium.* Que mas quiero quedar, por Dios, hecho vn andrajoſo, que veſtir galas de mano de el Demonio. Si muchos, y muchas hizieran, lo que hizo Iob, no anduvieran tantos veſtidos de mano del Diablo, y tuvieran menos gaſto los Eſtrangeros en las telas, que nos entran en Eſpaña. En-

Iob 1. v. 20. & 21. *Et dixit: nudus egreſſus ſũ: & nudus revertar.*

Cayetan. hic. Hug. hic. *Quod fuit ſignum doloris: quia vt dicit* Gregorius, *non eſt pondus virtutis inſenſibilitas cordis.*

Orig. hic. v. 12. *Ecce vniverſa, quæ habet, in manu tua ſunt: tantum in eum ne extendas manũ tuam.*

Cayetan. hic. *Optimuit Satan poteſtatem adverſus Iob limitatam: videlicet non contra perſonam ipſius; ſed cõtra omnia, quæ ipſius erant.*

58 Entendàmos, Catholicos, que todas estas transfiguraciones son por medio del Diablo. Huyamos de ellas, como de el Demonio. Contentense cada vno con lo poco, ò mucho, que Dios le ha dado: no busque medios ilicitos para transfigurarse en gastos superfluos, en galas, y vestidos, que todo es perecedero. Pon freno á tus apetitos, y deseos: no hagas todo lo que deseas, ni gastes mas, de lo que tienes, y de esta manera midiendo el gasto, no con la voluntad, sino con la posibilidad, vivirás segun manda Dios, y sus Divinos preceptos. No aspires á mas, de lo que Dios quiere, que seas, segun tu estado, y oficio, que de esta suerte viviràs en paz: y si quieres passar esta raya, siempre has de perder mucho de tu descanso: (y si no fuere en esta vida, tèn por cierto serà en la otra) porque nunca tiene buen sucesso, lo que se haze contra la Divina voluntad. Seamos siempre los mismos en toda fortuna, como nuestro Ioachin, siempre el mismo: *Ad ipsum constuebant omnes.* Por mas assistencias, que tenia siempre el mismo. No nos haga otro el Puesto, y el Oficio: no nos dexèmos engañar de el Demonio con estas transfiguraciones, que son perecederas: sirvamos à Dios con temor, y amor, que su Magestad nos concederà misericordioso bienes temporales, bienes de gracia, y despues bienes de gloria: *Quam mihi, & vobis præstare, &c.*

SERMON TERCERO.

Constituti sunt duo senes Iudices in illo anno: de quibus loquutus est Dominus, quia egressa est iniquitas de Babylone à Senioribus Iudicibus, qui videbantur regere Populum. Danielis 13. v. 5.

1 QVE lastima nos causò el Endemoniado de esta mañana! Doblados motivos tenemos esta tarde para lastimarnos. Vimos oy à vn Pobre Endemoniado: esta tarde tenemos à dos Viejos, peores, que dos Demonios, cargados de años, y de malicias: lascivos, vengativos, infames, siendo Iuezes, y Superiores. Mas crecido es (sin duda) el daño.

2 Dos Memoriales veo poner en las manos de Dios: vno presenta David, y el otro la Cananea. Y noto la diversidad en el estilo. Dize David: *Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam.* La Cananea dize: *Miserere mei, Domine, Fili David.* Ambos piden misericordia. David à Dios, como Dios: *Deus.* La Cananea à Dios, como hombre: *Fili David.* David no se contenta con qualquiera misericordia: pidela grande: *Secundum magnam.* La Cananea se contenta con las migajuelas de essa misericordia: *Catelli edunt de micis.* Y nace la diferencia delas suplicas de la diferencia de los males. Pide David misericordia para su pecado. Y sabemos, que es pecado de Iuez: digalo su Corona. De lascivo: digalo Bersabè. De homicida: digalo Vrias. La dolencia, empero, de la Cananea es tener à su hija endemoniada: *Filia mea male à Dæmonio vexatur.* Y ay tan grande diferencia entre las culpas de David, y el trabajo de la Cananea, que para la Cananea bastan migajas de la Divina misericordia: y para David la gran misericordia es me-

Psal. 50. v. 1. Matth. 15. v. 22. *Fili David.* Hug. hic. *Constitutur eum esse Messiam promissum in lege, qui nasciturus erat ex David.*

menester. Fuè grande la miseria ; en que avia caìdo David por su culpa, (dixo el Carense) y huvo menester vna grande misericordia: *Vbi est magna miseria necessaria est magna misericordia.*

3 No quiero dexar en el tintero vna doctrina grande de el Cardenal de Santo Charo , que anìma mucho para pidir , y conseguir la misericordia Divina. Pidela David , y dize : *Miserere mei.* Señor, tened misericordia de mi. Calla el nombre proprio , y solo haze mencion de el Pronombre. Pues que embaraçava , que dixesse : *Miserere mei David , vel Regis?* Yo te lo dirè. (dize el Cardenal) Si huviera hablado con esse lenguage , le pudiera responder su Magestad: No eres tu David, aquel,à quien Yo elegi por Rey de Israel , levantandote à esta grandeza, de el humilde oficio de Pastor ? Pues como tuviste atrevimiento , para cometer contra mi culpas tan enormes? Callò todos estos beneficios , ocultando el ser Rey , y el nombre proprio , que podian servir de obice para conseguir la misericordia , y solo se vale del Pronombre, que significa la substancia , para que sea mas facil la consequucion de el perdon. *Pro nomine ergo odioso Pronomen ponit: quod significat mere substantiam , quam Dominus fecit.* No sè si acertarè à dar el concepto. Dos formalidades se hallan en el Pecador : el ser de hombre : y el ser de Pecador. Esta aborrece Dios: porque se opone inmediatamente á su Bondad , y es malo : *Moraliter* , è incapaz del Amor Divino. La primera es efecto de la Divina Omnipotencia , y consiguientemente tiene bondad , y es amable : y Dios no aborrece cosa alguna , de las que obra su infinito poder , como lo dize el Sabio : *Nihil odisti eorum , quæ fecisti.* Aora conmigo. Desea David conseguir la Divina misericordia , y dize : *Miserere mei.* Tened, Señor, misericordia de esta criatura vuestra: de mi, que soy hechura de vuestras poderosas manos : porque es imposible en Vos aborrecer esta substancia, que es efecto vuestro. Este es el Memorial , que presento ante vuestra Magestad , para conseguir vuestra clemencia. No hago mencion de mi nombre proprio : no de la Corona, que esso fuera irritar mas vuestra Iusticia : por mal aprovechado de estos favores , y mal correspondiente à estos beneficios. *Tacet proprium nomen , quod odiosum erat : & ponit Pronomen, quod significat mere substantiam.* Hijos adoptivos somos de Dios por la gracia : si por la culpa perdimos el ser hijos suyos , y somos indignos de llamarnos con este nombre : *Iam non sum dignus vocari filius tuus.* No perdimos el ser criatura suya. Y si el pecado nos retrahe de llegarnos á aquella Deidad, el ser efecto suyo nos deve dar alientos à pidir su misericordia , y conseguirla. Y puestos à sus divinos pies , le podemos dezir con toda confiança: es verdad , Señor, que ingrato he ofendido à vuestra Divina Magestad ; pero confiado en vuestra piedad , en que soys mi Dios, mi Señor , y mi Criador , y yo criatura vuestra , pido humilde perdon , y espero conseguirle. *Miserere mei Deus , secundum magnam misericordiam tuam.*

4 Bolviendo à nuestro assumpto , dezia , que oy lançò Christo al Demonio de el cuerpo de vn miserable hombre: y esta tarde se quedaràn los Viejos de nuestra Historia peores, que endemoniados. Pues siendo Iuezes , por su oficio : Viejos , por sus años , estàn ardiendo en llamas de lascivia , y en furores de vengança, castigando la inocencia de Susana con afrentas , y testimonios , hasta condenarla á muerte. Y aunque estar posseido de el Demonio , es tan gran mal ; (como vimos esta mañana) es sin comparacion mayor estar ligado de la culpa. Que es lo que dezia San Basilio. *Peccatum est magnus Dæmon.* Passo , porque al pecado llame Demonio , este Santo Doctor: reparo , empero , que le llame Demonio grande. Si el pecado es el Demonio grande , donde està Demonio chico ? Esse es el Demonio. Ay Demonio grande , y Demonio menor. El menor es el Demonio : el grande, el Pecado. Luego bien deziamos, que si oy tuvimos, que lastimarnos de vn Endemoniado, esta tarde es el motivo doblado , pues sobre ser dos los Demonios, son mayores , por pecados de Ancianos, de Iuezes : circunstancias , que aumentan mucho la gravedad de sus culpas. O, Señor ! Dadnos vuestra gracia. *Ave Maria.*

Mei. Hugo hic. *Pro gravi enim offensa cuius conscius sibi erat tacet proprium nomẽ, quod odiosum erat : & ponit pronomen, quod significat mere substantiã. Si enim diceret:* Miserere mei David, vel Regis *posset ei Dominus respondere : nonne tu es David ille, quẽ ego elegi secundũ cor meum : & quem ego Regem Israel feci , de post fatantes accipiens eum: quomodo ergo ausus fuisti offendere me ? Pro nomine ergo odioso pronomẽ ponit: quod significat mere substantiam, quã Dominus fecit. Et ideo non est Deo odiosa: quia Deus nihil odit eorum, quæ fecit.* Sapient. 11. v. 25. Hug. hic. *Peccatum, enim non fecit, ipse, quod odit.*

Lucæ 15. v. 19. Hug. hic. *Quia gratiam, quæ facit filium, per culpã meam amisi.*

S. Basil. hom. 13.

Con-

Constituti sunt Duo Senes Iudices in illo anno, &c. Videbantur regere Populum. Cap. vbi sup.

5 LA desdicha mayor de el hombre es la culpa. De que doy clara razon. La desdicha mayor es el no ser: la culpa pone al hombre en esse estado: luego la mayor miseria es la culpa. Doy con la razon autoridad. Negò Pedro á Christo en el lance, que sabemos de la mozuela de Palacio. Atravesòse vno de los Soldados de aquel Regimiento, y le dixo: *Tu de illis es.* Lucæ 22. v. 58. Aora noten la respuesta de Pedro: *Homo non sum.* Hombre no soy: yo no soy hombre. No os preguntan esso, Pedro. Si soys Discipulo de Christo, es lo que solicitan saber? Respondo, que no soy hombre. Y respondiò bien. (dize San Hilario) Pecò Pedro negando: el ser de el pecado, es no ser: *Nihil.* Y como su malicia arrastra al pecador à su ser; y este es no ser, le pone en estado de no ser, que es la suma de las desdichas. Oyganselo à San Hilario: (explicando este lugar) *Homo non sum, dicit: Profecto Petrus non erat, quia per peccatum, quod dicitur nihil, esse spirituale amiserat.* D. Hilar. citat. á Barelete. Dominica in Quinquag. Yá no me espanto, que

En muchos lugares de vno, y otro Testamento, dexan los Escritores Sagrados sin nombre à los Pecadores. Vese en Adàn, quando le busca Dios en el Parayso. No procedan los Iuezes à promulgar sentencia contra el Reo, sin oyrle primero. El primer hyo, que tuvo David en Bersabè, no tiene nombre, por aver sido avido de adulterio. Todo el tiempo, que Madalena fue pecadora, no tuvo nombre, Ni al Rico avariento le dà nombre la Escritura: solo le llama vn Quidam. *Mereciò Abraham titulo de Padre de Pobres, porque repartia sus bienes con los Pobres. En el Arbol de la Generacion de Christo se haze mencion de Zaràn, y no de Esaù. Y se dà razon Callase el nombre de Bersabè, y se declara à Ruth, y Raab. Y se pondera. No se hallava en los libros de los Hebreos la Historia de Susana. Dos cosas escrive Dios en sus libros: los nombres de los Iustos, y las culpas de los Pecadores. David pidia à Dios borrasse, no solamente los mortales, si, los veniales. El que persevera en culpas veniales, està muy cerca de caer en las mortales. Refierese vn caso muy singular del Preexcelso Agustino. El Diablo escrive en su libro los pecados. Tambien pidia David, que Dios borrasse, y le consumiesse el gusano de la conciencia. Muchos lavatorios pidia David para borrar sus manchas, porque de las culpas siempre quedan algunos vestigios.*

6 EL primer hombre pecador, fue Adàn. Entra Dios à buscarle en el Parayso, para residenciar la culpa, y castigarla, y no encuentra con su nombre: *Vbi es?* Le dize, donde estàs? *Vbi es tu?* Leyò nuestro famoso Portugues el Oleastro. Donde estàs tu? Señor, á quien buscays? A Adàn. Pues llamalde por su nombre. Que essas vozes son indiferentes para tanto viviente, como puebla el Parayso. Aqui el Oleastro: *Hoc malum peccatum sequitur.* Esse mal de averse quedado sin nombre Adàn, es consequencia de su culpa. Pecò: el ser de el pecado es nada: traxòle à su ser, y dexòle sin ser. Y como lo que no es, no tiene nombre, quedòse sin nombre Adàn. Genes. 3. v. 9. *Vbi es? Aliqui* (apud Maluenda hic) *redunt:* Hei tibi, væ tibi, *frigide, & aliene.* Oleast hic.

7 Pregunta Dios, adonde està Adàn. *Vbi es?* Pues no sabe su Magestad, que està en el Parayso? Es cierto porque su conocimiento es infinito, à quien no se puede ocultar cosa alguna. Pues para que es esta pregunta? *Iudiciario ordine procedere volens,* (dixo el Cayetano) Aora miren. Venia Dios à castigar la transgresion del precepto: venia como Iuez, y pregunta, adonde està Adán, para proceder en la averiguacion juridicamente, y el mesmo oculatarse de su presencia, sea fiscal, que acuse el delito de Adàn. *Vt ex ipso loco incipiat convinci.* Fuè dar lecciones à los Iuezes, para que aunque mas certeza tengan de los delidos de el Reo, Cayetan. hic. *Quamvis Deus certissimè nosset quod Adam peccaverat, & vbi tum erat (absconditus scilicet inter arbores) iudiciario tamen ordine procedere volens, tanquam Iudicium habes à*

à loco occultationis, tanquam loco accusante, citat Adam, interrogando: Vbi tu? *Vt ex ipso loco incipiat convinci ad confitẽdum peccatum suum Exemplũ pro inde dedit Iudicibus, vt quamvis certissimi forent, quod aliquis deliquerit, non procedãt, invitato reo.*

no passen à promulgar sentencia, sin oir primeró al Delinquente sus descargos. Supremo Iuez era Dios en esta causa, y tenia conocimiento tan cierto, è individual de ella, que no podia aver error; y no obstante, sin proceder à la sentencia, le llama à su presencia, para que confiesse su culpa, y acusando, y sustanciada la causa, se passe à promulgar la sentencia. Muchos Iuezes ay, que, ò motivados de la pasion, ò porque se dexan vntar las manos, sin oir al pobre Delinquente, passan à promulgar sentencia, con grave daño de sus concien. cias, y perdida de la vida, y hazienda de el Reo. Este modo de obrar no es de Iuez sino de Tyranos, y Homicidas vengativos; como los Viejos de nuestra Historia. (Iuezes iniquos. Porque no condescendiò à su lascivo apetito Susana, se vengaron, sentenciandola à que pierda la vida à pedradas, sin dar oìdos à su descargo. Pero dispuso el Cielo, fuessen ellos, los que experimentassen esse castigo. O, teman los Iuezes, que no proceden juridicamente, no les suceda otro tanto!

Proverb. 4. v. 3. Cayetan. hic. Hugo hic. *Bersabee, & inde Charior. Sed hoc videtur falsum: quia ante ipsum habuit alium filium Bersabee de David*, vt legitur 2. Reg. 11. *Solutio. Ille non computatur, quia cito mortuus est, & sine nomine.* Hieron. hic. 2. Reg. 12. v. 18.

8 Vnigenito de su madre, dize Salomon, que fuè: *Vnigenitus coram matre mea.* Y leyò el Cayetano: *Solus.* Haze, empero, grave dificultad. Porque la madre de Salomon fue Bersabè: y consta, que de esta Dama tuvo otro hijo David, antes que à Salomon, que fue el que huvo de el adulterio. Como, pues, dize Salomon, que fue solo hijo de su madre? Yo te lo dirè, dize San Geronymo, y el Carense. Porque muriò sin nombre: *Mox natus* (escrivia el Maximo de los Doctores) *sine nomine, quasi nunquam esset, de vita recessit.* Muriò al septimo dia esse Rapaz mal avido. (*Aceidit autem die septima, vt moreretur infans*) Y como hasta que le circuncidavan, no tenia nombre, era como sino fuesse. Que vn hombre sin nombre, es como quien no es. Y por esso dize Salomon, que es vnigenito, y solo. *Vnigenitus. Solus.* Pero pregunto: como la Divina Providencia dispone que muera sin nombre? Era avido en adulterio, era hijo de el pecado, y los tales no devian tener nombre, mas que sino huviesse sido. Y assi dize Salomon, yo fui solo. Que el otro no merece nombre de aver sido (si quiera.)

9 En el nuevo testamento ay muchas pruevas de esta verdad. Todo el tiempo, que Madalena fue pecadora, se estuvo sin ser Madalena. Por el nombre de Pecadora fue conocida en la Ciudad: *Mulier, quæ erat in Civitate peccatrix.* Es estilo, que observa comunmente la Escritura. (dize el Carense) *Mos Sacræ Scripturæ est peccatores quasi speciali vocabulo appellare peccantes publice.* No los conoce por su nombre proprio; si, por el de pecador publico. Pero se ofrece el reparo. Habla el Evangelista Iuan de Madalena, y nos la dà à conocer por su nombre proprio: *Maria accepit libram vnguenti.* Diziendo, que se llama Maria. Pues como San Lucas calla el nombre? Aora miren. (dize el Cardenal de San Sixto) Callar San Lucas el nombre proprio, fue atencion, y mirar por el credito, y honra de Madalena: *Nomen mulieris huius tacetur à Luca propter honorem mulieris.* Pues si Madalena tenia perdida su fama, y credito en toda la Ciudad de Gerusalen, pues no la conocian, sino por la Pecadora, què importa, que nos diga, se llamava Maria? Doy dos respuestas. La primera es. El Texto de San Lucas nos declara à Madalena por Pecadora: *Peccatrix.* El nombre de Madalena es Maria: *Maria accepit.* Y este es propriſsimo de la que es Madre de Dios, en quien no tuvo cabimiento la culpa. Pues calle San Lucas el nombre de Madalena. Que Maria Santiſsima, y su Santo Nombre tienen tal oposicion con la culpa, que se calla su nombre, solo porque el pecado. *Peccatrix. Tacetur propter honorem.* La segunda respuesta es. Quando el Evangelista Iuan dize, que Madalena se llama Maria, es, quando humilde, y convertida à Dios se empleò en acciones tan heroycas, y santas, como vngir à su Maestro con preciosos aromas, regar sus divinos pies con lagrimas, y enjugarlos con la madexa de su pelo. Pues diga, que se llama Maria: y calle San Lucas su nombre, quando nos la pinta Pecadora: *In Civitate Peccatrix.* Que vn pecador, todo el tiempo, que està en la culpa, no merece ser conocido por su nombre, sino por el de publico pecador. *Mos Sacræ Scripturæ est peccatores, &c.*

Lucæ 7. v. 37. Hugo hic. *Intelige* publica, & consueta peccatis. *Mos enim Sacræ Scripturæ est peccatores, quasi speciali vocabulos appellare peccantes publice.*

Ioan. 12. v. 3. Cayetan. hic. in Lucam. *Nomen mulieris huius tacetur à Luca, propter honorem mulieris, cum describitur peccatrix: quam tamen Ioãnes duodezimo nominat Mariam, describendo eam à laudabili officio, quod vnxerit Dominum, & exterserit pedes eius capillis suis.*

10 A aquel tizon de el infierno (de

Lucæ 16. v. 19. Chryſoſt. hic. Cayetan. hic. *Quoniam Ieſus parabolæ conſtructor, ex induſtria mendicum nominavit. Divitē autem ſine nomine deſcripſit.* (homo quidā) *Ad monſtrandū contrarium eſſe ordinem ſpiritus ordini mundano. Et propterea Dives appellatur* homo quidam: *Pauper autē nominatim appellatur* Lazarus. *Et hæc eſt litteralis ratio. Sive ſit hiſtoria, ſive parabola.*

(de el Rico Avariento hablo) ſin nombre le dexò el Evangelio, tratando como à vn Quidam: *Homo quidam erat Dives.* Importan poco ſus riquezas, para que le traten con ſu nombre proprio. Pues què, no tendria nombre? Si tendria: pero fuè Avariento, y peccador, y por eſſo indigno, de que Plumas Sagradas le llamen por ſu nombre: *Nec nomine quidem dignus eſt habitus.* (dixo el Chriſoſtomo) Si es Hiſtoria, ò Parabola eſta narracion de el Rico, y Lazaro, no es coſa aſſentada entre los Expoſitores. El Cayetano dize, que es argumento para que ſea Hiſtoria, (aunque no vrgente) que al Pobre mendigo le llame el Texto, Lazaro: *Nomen proprium Lazarum argumentum eſt pro hiſtoria, non tamen vrgens.* Sea Hiſtoria, ò ſea Parabola, fue induſtria, que Chriſto dieſſe nombre al Mendigo, y no al Rico: para darnos à entender la diverſidad, que ay de los Ricos à los Pobres. Son muy conocidos en eſte mundo los Ricos por ſu nombre: pero los Pobres por el contrario, no ſe ſabe, como ſe llaman: y ſi acaſo ſe ſabe ſu nombre, no tiene la eſtimacion, que merecen ſus apellidos: y quando mas, dizen, que es: *Quidam pauper.* Mas en la politica de el Cielo, es al contrario, que à los Ricos los tratan con vn: *Quidam homo.* Y al Pobre por ſu nombre proprio: *Pauper autem nominatim appellatur Lazarus.* Y es literal la inteligēcia (dize el Cayetano)

Hugo hic: *Dupliciter dicitur Dives habere, vel amare divitias. Primo modo non reprobat Deus Divites.* Iob 36. *Deus potentes non abijcit cum & ipſe ſit potens.* Gen. 13. *Erat autē Dives valde Abraham in poſſeſſione auri, & argenti.* Hug. *Nō ſibi; ſed pauperibus. Vnde interpretatur Pater multarū Gētium, id eſt,* Pauperum, *qui ſunt multi. Secundo modo reprobat Deus divites, & abijcit à Regno ſuo.*

11 Era eſte *Quidam homo*, Rico Avariento, que cada dia tenia à ſus puertas al Pobre Lazaro, y no le ſocorria ſu neceſsidad, y por eſſo ſe quedò ſin nombre. *Erat Dives.* Reparò aqui el Carenſe, que el Rico puede tener, ò amar las riquezas de dos maneras. Si tiene las riquezas, para vſar de ellas con moderacion, y ſocorrer à los neceſsitados, de eſta forma es bueno, y es del Divino agrado. Muy rico fue Abraham. Advirtelo el Texto: *Erat Dives valde.* Pero repareſe, que todas eſtas poſſeſſiones, y riquezas las tenia no para ſi, ſino para los Pobres: *Non ſibi, ſed pauperibus.* Por donde mereciò el titulo, y renombre de Padre de Pobres: *Pater Pauperum.* El que ama las riquezas, reteniendolas ſolo para ſi, ſin ſocorrer al Pobre, eſte es aborrecible à los ojos de Dios, pues aviendole dado ſu Mageſtad eſtos bienes para ſi, y para los Pobres, abuſa de ellos, quando no haze limoſna, quitando à los Pobres, lo que les toca, y ſe les deve de juſticia. Obren como Abraham, los que tienen riquezas, haziendo limoſnas, y ſocorriendo à los neceſsitados, ſi quieren llevarſe de el Divino agrado las atenciones. *Primo modo non reprobat Deus Divites.* Mas ſino obran de eſta forma, ſeràn excluìdos de el Reyno de los Cielos, y ſe quedaràn ſin nombre, como el Rico Avariento. *Homo quidam. Abijcit à Regno ſuo.*

12 Engendrò Iudas à Pharès, y Zaràn: (dize San Matheo, deſcriviendo el Arbol de la Generacion de Ieſu-Chriſto) *Iudas autem genuit Pharès, & Zaram.* Reparan todos, para què pone aqui à Zaram? Y es la razon de dudar. Que el fin del Evangeliſta es referir los Progenitores de Chriſto: Zaràn no lo fuè: Pharès ſi. Ponga à Pharès, y dexe à Zaràn. Pero no, que ſon hermanos de vn parto, y como nacieron juntos, los juntò el Evangeliſta. Vengo en ello. Pero eſtá contra eſto. Que tambien Iacob, y Eſau nacieron juntos, y refiriendo à Iacob, dexò en el tintero à Eſaù el miſmo Evangeliſta, guiando ſu pluma el miſmo eſpiritu. Es verdad, dize mi Maeſtro el Cayetano. Mas es grande la diferencia: *Iſti Ambo* (dize hablando de Pharès, y Zaràn) *in Dei Populo permanſerunt. Illorum autem* (hablando de Iacob, y Eſaù) *alter tantum.* Vnos, y otros fueron hermanos de vn parto. Huvo, empero, entre los dos eſtà diferencia: que Pharès, y Zarán fueron Iuſtos: Iacob, y Eſaù no. Porque aunque Iacob fue tan de el agrado de Dios: *Iacob dilexi.* Eſaù fue de ſu aborrecimiento el objeto: *Eſau autem odio habui.* Y quien eſtà en odio, y en enemiſtad de Dios, no merece tener nombre en ſus libros.

13 En el meſmo capitulo nos dà noticia el Evangeliſta de la madre de Salomon, y dize, que le huvo David: *Exea, quæ fuit Vriæ.* Y ſabemos todos, que ſe llama Berſabè. Y fuera la relacion mas breve, diziendo, que le huvo en Berſabè, que no andar por circunloquios, acordandonos del paſſado adulterio. Eſſe fue, quien la hizo indigna de tener nombre en eſſe libro: dize San Anſelmo) *Adeo culpabilis eſt, quod nomine non eſt*

Matth. 1. v. 3. Cayetan. hic. *Nota prudentiā Evangeliſtæ: nam ideo meminit nō ſolius* Phares (*qui ſufficeret ad genealogiam*) *ſed etiam* Zaram *eodem partu congeniti: vt intelligamus differentiam inter hos eodem partu genitos, & Iacob, ac Eſau vnico quoque partu genitos: quod iſti ambo in Dei populo permanſerunt; illorum autem alter tantum. Ita quod ſicut deſcribendo fratres* Iudæ, *reddidit rationem, quare excluſit fratres* Iſaac, *ita deſcribendo fratrem* Phares, *reddit rationem, quare excluſit fratrē* Iacob. Ad Roman. 9. v. 13.

V. 6. Anſelm. citat. à Silveyra lib. 1. cap. 2. q. 27. n. 83.

est digna. Desentallòse tanto de quien era, por Adultera, que la dexaron sin nombre. Pero se ofrece el reparo. En este mesmo Arbol se nombran Ruth, y Raab. Y sabemos, que vna, y otra fueron torpes. Pues porquè ha de ser de peor calidad Bersabè? Porque era de otra calidad, y obligaciones. Ruth, y Raab no las tenian, y tuvieron poco, à que faltar: Bersabè, muger de vn Capitàn General, como Vrias: Vna señora, que naciò para Reyna. Y por esso se agrava mas el delito, por ser mayor la obligacion. (*Exea, que fuit Vriæ*)

14 A dos Ancianos hizieron Iuezes en Babilonia, dize nuestro Texto: *Constituti sunt duo senes Iudices.* Iuezes! Ancianos! De vna Republica, como Babylonia! En grande obligacion les pusieron. Cargados de canas! Con la vara en la mano! Bien. Y como se llamavan essos Señores? No nos dize el nombre el Texto. Tales eran los malvados. De ellos dixo el Señor: (como refiere el Texto) *Egressa est iniquitas de Babylone à Senioribus Iudicibus.* Padres de la mayor maldad. Pues no los tome el Texto en la boca, ni explique su nombre.

15 Aora salgo de vna dificultad no vulgar. *Apud Hebræos* (dize el Maximo de los Doctores Geronimo, en el Prologo de este libro de Daniel) *nec Susannæ habet historiam.* Notòlo tambien Origenes: *Non habeantur apud Hebræos, quæ scribuntur de Susanna.* Y siendo cierto, que los Setenta Interpretes la trasladaron trecientos años antes de la venida de Christo, es cierto, que en aquel tiempo estava en el original Hebreo. Pues como dize Geronymo, que no se halla esta Historia en el Hebreo? Yà responde Origenes: *Illi* (habla de los Hebreos) *Historiam Susannæ de Cathalogo divinorum voluminum deseçarunt.* Siendo assi, que esta Historia tuvo la autoridad, que oy tiene, y siempre anduvo con los Sagrados libros, la cancelaron. Y dà la razon Origenes: *Quæ Presbyterorum, & Magistratum, & iudicum continebat vituperationem, quæcumque potuerunt, substulerunt à cognitione populi.* Eran estos malos Viejos Hebreos: y juzgaron los Naturales áfrenta de su Nacion, que huviesse producido tan malos hombres. Y para borrar su memoria de la noticia de los venideros, procuraron ocultar la Historia toda: *Substulerunt à cognitione populi.*

D. Hieron. in prolog. Daniel. Orig. de Historia Susanæ ad Africanũ. tom. 2. *At quæ hæc quidem dicta sint ad hoc, quod non habeantur apud Hebræos, quæ scribũtur de Susana.* Et Homil. 1. in Leviticum tom. 1. *Ad hæc dicendum, quod ex his, quæ Presbyterorum, & Magistratum, & iudicum continebat vituperationem, quæcumque potuerunt, substulerunt à cognitione populi, quæ quidem servantur in arcanis.*

16 Dos cosas escrive Dios en sus libros: de los Iustos los nombres: de los Pecadores las culpas. Quien quisiere assegurar su salvacion, ha de procurar, que su proprio nombre estè escrito en los libros de Dios, y sus culpas estèn borradas: *Dele me de libro tuo, quem scripsisti.* (dize Moyses á Dios) Sè, que estoy escrito en vuestro libro: tambien està escrito el pecado, que ha cometido el Pueblo. Pues este se ha de borrar con el perdon, ò aveys de borrar mi nombre. A que respondiò su Divina Magestad: *Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo.* Borrarè de mi libro el nombre, de el que cometiere ofensas contra mi, y escrivirè sus culpas. Tu, no pecaste, y assi no te borrarè. Si quieres, Catolico, Christiano, que tu nombre se escriva en los libros de nuestro Dios, es preciso, que en esse libro se borren tus culpas. Que es lo que dezia el Penitente David: *Dele iniquitatem meam.* Y glossò el Cardenal de Santo Charo: *Dele, quia scripta est.* Bien sè, Soberano Señor, que estàn escritas todas mis culpas en los libros de vuestras quentas: Borradlas, que reconozco mi culpa, y que os he ofendido: *Tibi soli peccavi. Iniquitatem meam ego cognosco.*

Exod. 32. v. 32. *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me, &c.* Cayet. hic. *Non vult delere eum à libro principatus, eo quod delectio à principatu fit propter peccatum illius, qui descriptus erat Princeps: tu autem non peccasti.*

Psalm. 50. v. 2. Hugo hic.

17 Borrad, Señor, mis maldades: *Dele iniquitatem meam.* Vos dezis por el Profeta Isaias, (escrive Hugo en nõbre de David) que soys, el que borra las culpas: *Ego sum, qui deleo iniquitates tuas.* Vos soys, quien deshaze los pecados, y limpia el alma de las manchas con la facilidad, que se deshazen las nubes grandes, y pequeñas, quando intentan quitar al Sol sus luzimientos: *Delevi ut nubem iniquitates tuas, & quasi nebulam peccata tua.* En la nube entendiò Hugo los pecados mortales: en la nubecilla pequeña, (niebla) los veniales: *Nubes dicit peccata mortalia: nebulam peccata venialia.* Vnos, y otros pecados pide David à Dios, que borre de sus libros: no solo las culpas mortales, tambien las veniales. Aqui ha de mirar nuestra peticion. Hemos de pidir continuamente à su Magestad borre de sus libros, no solo los pecados mortales, si tambien los ve-

Hug. hic. Dele. *Sicut tu ipse dicis* Isaiæ 43. v. 25. *Ego sum, qui deleo iniquitates tuas propter me.* Et cap. 44. v. 22. Hug. in Ps. 50.

veniales. Porquè perseverando el alma en las culpas veniales, està muy „ cerca de caer en las mortales. *Por „ donde assi, como los que temen „ (escrivia el Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada) mucho la muerte, trabajan todo lo „ posible, por conservar la salud, „ y huir la enfermedad, que para „ ella dispone: assi tambien, los que „ desean evitar los pecados mortales, (que son muerte de el alma) „ deven quanto sea posible evitar „ tambien los veniales, que son enfermedades, que abren camino „ para ella. Yo para mi tengo por „ cierto, que (regularmente hablando) nunca vn Iusto, que mucho „ tiempo viviò bien, y perseverò en „ gracia, vino à desbaratar en algun „ pecado mortal, sino por averse „ desmandado en la guarda de si mismo, y caìdo en muchos pecados „ veniales, con los quales enflaqueciò la virtud de su anima, y mereciò, que Dios levantasse vn poco „ su mano de èl, y assi pudo facilmente ser vencido, quanto fue „ tentado. Porque (comunmente „ hablando) nadie de repente, ni „ sube á lo alto, ni cae en el abismo; sino poco à poco vàn creciendo los males, y los bienes. * Hasta aqui el Venerable Padre. He traido esta doctrina, para que pidamos à Dios con todo rendimiento el perdon de todo genero de pecados, y que los borre de sus libros, como lo hazia el Penitente David: *Dele iniquitatem meam. Nubes peccata mortalia: nebulam peccata venialia.* Vnos, y otros devemos pidir, que se borren, para que no seamos castigados, por ellos, con pena eterna. Pues la pena, que se pagarà por los pecados veniales, segun doctrina de nuestro Angel Thomàs) serà eterna: *Æternitas pœnæ non respondet quantitati culpæ; sed irremissibilitati ipsius.* Y si por nuestra fragilidad, y malicia huvieremos faltado à tan precisa obligacion de servir à Dios, ofendiendole con culpas graves, y leves, llorèmos con David, para que se borren de el libro. *Dele.*

El V.P.M.Fr. Luis de Granada, lib. 11. tract. 4. cap. 1. §. 5. fol. mihi 531.

1.2.q.87.art.5. ad 3.

18 Dirè el caso de Agustino. (como lo refiere nuestro Iacobo de Voragine) Estava mi Preexcelso Padre estudiando, y viò al Demonio muy cargado de vn libro grande. Que libro es este? (le pregunta) A que respondiò. Aqui tengo escritos los pecados de los hombres, para presentar contra ellos en el Tribunal de Dios. Abre el libro, dixo mi Agustino) que quiero ver la partida de mis culpas. Abriò el libro; pero no tuvo, que ver. (aviendo sido las culpas de Agustino tantas, antes de su conversion) Solo avia vna partida de la omision involuntaria de vnas Completas, que ocasionò vn olvido. Mandòle al Demonio, que aguardasse en aquel lugar. Fuesse à la Oracion. Rezadas las Completas, bañado en lagrimas, bolviò à reconocer el libro, y yà estava borrada la partida, sin que en dicho libro huviesse culpa leve, ni grave de Agustino. Y confuso el Demonio de el sucesso, desapareciò con gran sentimiento de averle manifestado el libro: *Turpiter me decepisti, pœnitet me, quod librum meum tibi ostendi, quia peccatum tuum orationum tuarum virtute delesti. Et his dictis confusus evanuit.* Aqui el reparo. Si en esse libro estàn escritas las culpas de los hombres, y Agustino tuvo culpas, como no estan escritas en esse libro? Porque estàn escritas en otro. Ya me explico. Tratò Agustino, de que sus culpas se borrassen de el libro de el Demonio, y escriviòlas en el libro de sus confesiones: y como iva escriviendo en su libro, se ivan borrando en el de el Demonio. Desde la mas leve à la mas grave de tus culpas tiene el Demonio escritas en el libro de su memoria, para hazerte cargo el dia de la quenta: remedio tienes para borrarlas, no quiero que las escrivas, como Agustino, que es casi inimitable esta accion. Diselas de palabra al Confessor, con dolor de averlas cometido, y proposito de la enmienda. Y como tu las fueres diziendo en el Tribunal de la penitencia, se iràn borrando en el libro de el Demonio.

Iacobus de Voragine de vitis Sanctor. in vita S. P. N. Augustini.

19 Que es lo que dezia David: *Dele iniquitatem meam.* Borrad, Señor, mi maldad. *Dele, quia scripta est. Diabolus enim scribit peccata.* (dixo la Glossa de el Carense) Bien sè, Señor, que el comun enemigo avrà escrito mis culpas en su libro. Mas tambien sè, que se borran con la penitencia: *Tibi soli peccavi.*

Hug. vbi supr. Dele, *Inquam, de anima maculam: de libro memoriam: de conscientia remordentem vermem:*

mem: de affectu appetitum: de geſtu errorem.

Digo, Señor, que peque: Peque, Señor. Y ſi porque peque, tuvo que eſcrivir el Demonio: porque confieſſo mi culpa, tendrá vueſtra Mageſtad, que borrar: y tambien que eſcrivir en el libro de la vida, pues al borrar mis culpas en el libro de el Demonio, ſe ſigue eſcrivir mi nombre en el libro de los eſcogidos. Que ſi las culpas borran, y manchan el libro, en que ſe eſcriven los Iuſtos, borrando de ellos ſus nombres, la penitencia haze borrar al Demonio, y eſcrivir à Dios. Y aſsi: *Peccavi.* Y borrad: *Dele.* Acabe de dezirlo Hugo: *De Anima maculam: de libro memoriam.*

20 No ſolamente pide á Dios, borre ſus culpas de el libro; tambien le ſuplica borre de ſu conciencia el guſano, que le conſume el alma: *De conſcientia remordentem vermem.* Pidia David, que Dios vſaſſe con èl, ſegun ſu grande miſericordia: *Secundum magnam miſericordiam.* Y vna de las mayores miſericordias, es, verſe vn alma ſin el remordimiento de la conciencia. Y es la razon. Porque (como dize San Ambroſio) no ay pena mas grave, que la llaga interior de la conciencia. Por ventura no es eſte mal mas para huir, que la muerte? Què las perdidas de la hazienda? Què el deſtierro? Què la enfermedad, y el dolor? Aqui mirava tambien San Iſidoro, quando dezia: *Ninguna pena ay mayor, que la de la mala conciencia.* Mirava eſtos daños David, y pidia con inſtancia à ſu Mageſtad, le libraſſe de tan gran mal: *Dele de conſcientia remordentem vermem.*

S. Ambroſ. citado por Fr. Luis de Granada. Guia de pecadores, cap. 6. fol. mihi 58. D. Iſidor. citat. hic.

21 Buſcava el Penitente Rey alivio, y deſcanſo de los ahogos, que afligian ſu alma, y ſuplica, borre tambien eſte guſano, que le conſume el coraçon. O, Fieles, ſi buſcáramos de veras à Dios, y guardáramos ſus Divinos preceptos, que guſtos, y alegrias gozáramos en eſta vida, en medio de las tribulaciones. * Tu que buſcas el verdadero deſcanſo, eſcrivia el Preexcelſo Aguſtino) el qual ſe promete à los Chriſtianos, deſpues de la muerte, ten por cierto, que tambien le hallaràs entre las moleſtias amarguiſſimas de eſta vida, ſi amàres los Mandamientos de aquel, que lo prometiò: porque en muy poco eſpacio veràs por experiencia, como ſon mas dulces los frutos de la Iuſticia, que los de la maldad. Y mas verdadera, y dulcemente, te alegraràs de la buena conciencia, en medio de las tribulaciones, que de la mala, entre los deleytes. Haſta aqui „ San Aguſtin. Por lo qual entende„ ràs (infiere el Venerable Padre „ Maeſtro Fr. Luis de Granada) ſer „ tanta la alegria de la buena con„ ciencia, que aſsi como la miel, no „ ſolamente es dulce; mas haze tam„ bien dulces las coſas deſabridas, con „ que ſe junta: aſsi la buena con„ ciencia es tan alegre, que haze ale„ gres todas las moleſtias de la vida. Eſta conciencia alegre pidia David à Dios: y eſta es la que deve pidir, el que de todo coraçon deſea ſervir à eſte Soberano Señor. Pues con ella obrarà con mas libertad, y esfuerço en el camino de la virtud. *Dele de conſcientia remordentem vermem.*

D. Auguſt. citat. vbi ſup. fol. 59.

21 Reparava, en que David (deſpues de aver ſuplicado à Dios borre ſu malicia) pide, que mas, y mas le lave las manchas de ſu alma: *Amplius lava me.* Pues ſi Dios ha borrado yà ſus culpas, què neceſsidad ay de mas lavatorio? Aora miren: (dize el Carenſe) es verdad, que ſe borraron las manchas de David: mas como quando ſe borra alguna coſa, quedan algunos veſtigios de las manchas, que tenia, eſſa es la cauſa, porque clama David, que le dè vno, y otro lavatorio: *Adhuc apparet aliquod veſtigium, ideo adiungit: Amplius.* Avia manchado David ſu alma con muchas culpas: (pecando contra Dios, contra Vrias, contra el Pueblo; y adulterando con Berſabè) y neceſsitava de muchos lavatorios: *Multum lavari indiget, qui multum inquinatus eſt.* El exemplo es claro. (dize Hugo) Cayò vna mancha en vn poco de Paño, ò Lienço, de que quedò muy manchado: quereys ſacar la mancha, lavaysle vna vez; pero aun no ſale del todo la mancha, aunque ſe quite algo. Bolveys ſegunda vez, y otras muchas á lavarle, haſta que quede totalmente limpio, á fuerça de lavatorios: *Non enim panno ſordido ſufficit ſimplex lotio, &c.* Pues vèn aì la razon, porque David pidia, que Dios le levaſſe vna, y otra, y muchas vezes: *Amplius lava me.* Conociaſe muy manchado: conocia, que neceſsitava de muchos lavatorios, y pidia humilmente aplicaſſe Dios los raudales de ſu Divina miſericordia. Con quan-

Hug. hic. *Et quia quandoque deletur aliquid, & tamen ibi adhuc apparet aliquod veſtigium, ideo adiungit:* Amplius. *Non tantum dele; ſed & lava me. Vel ſic:* Amplius lava me. *Id eſt:* multũ lava me. *Sic enim habet alia littera. Et merito multum lavari indiget, qui multum inquinatus eſt. Nõ enim panno ſordido ſufficit ſimplex lotio: ſed multas lotiones, & confricationes, & reſiccationes adhibentur, antequam dealbatur ad plenum.*

Sic, & in anima.

quantas culpas avremos manchado nuestras almas, despues de el Lavatorio de el Sacramento de el Bautismo! Pidamos humildes à la Magestad Divina las borre: *Dele de anima maculam.* Hagamos de ellas penitencia, sugetemoslas al Sacramento de la Penitencia con lagrimas nacidas de el coraçon. Pero aun falta mas que hazer. Que es clamar: (con David) *Amplius lava me.* Lavad, Señor, mi alma: vengan lavatorios, y mas lavatorios. Aplicad, Señor, el agua de essa fuente de misericordias, para lavar mis manchas, que han ocasionado los pecados, que contra Vos he cometido. Plantad en mi alma essa Fuente de agua viva, que es agua, que limpia, y purifica con tanta eficacia, que viendome favorecido con ella, yà no bolverè al cenegal de las culpas; antes si caminarè seguro à la Bienaventuranza: *In vitam æternam. Ecce quo ascendit.* Lavadme, Señor: soy vuestro vestido: y no es decente, que esse manchado: *Ego sum vestis tua: & non debes indui sordida veste.* (escrive Hugo) Lavad mi alma de las manchas de la culpa, hasta que no aya rezabio alguno, ni vestigio de ella: *Amplius lava me.* Borrad de vuestro Libro mis culpas, y escrivid mi nombre: *Dele iniquitatem meam.*

Ioan. 4. v. 14. *Fiet in eo fons aquæ salientis.* Cayetan. hic: *Non aquæ descendentis.* In vitam æternam. *Ecce quo asc. ēdit.* Hugo hic. Lava (ergo) me. *Quia ego sum vestis tua: & non debes indui sordida veste.*

23 Bolviendo à nuestra Historia, dezia: porque estos Viejos, sin mas prendas, que canas à poder de años, llegaron à governar vna Republica tan grande, como la de Babilonia? De el significado de la voz, saco la respuesta. Babilonia, ò Babel, es lo mismo, que confusion, y desorden. Y devia de originarse este desorden, de que governavan por sus antiguedades: optavan los mas viejos, sin mas meritos, que mas años. Y por esso era todo confusion, y desorden. Porque

Interpretatio Biblica. *Babel.* Confusio, commistio.

El governo no està ligado à los años, sino à la discrecion, y prudencia. Al Sol diò Dios la Presidencia, y no à la luz. (aunque era mas antigua) No le comunicò la Presidencia de la noche, porque divide. Y porque se retira de sus inferiores. Ay Prelados, que toman de el Sol, abrasar, y no el luzir. A Iosephi amava Iacob mas, porque era muy Anciano en las costumbres. Nacìo hombre, porque nacìo para Principe. Primero se nombra Abel, que Cain, por mas virtuoso. Moyses pide Coadjutores para el governo espiritual de el Pueblo. Concedele Dios, lo que pide, pero han de ser Ancianos, que èl los conozca muy bien. La Estrella de los Magos fuè escogida para guiarlos, (aunque avìa otras mas antiguas) porque luzìa mas. Moviase, segun la voluntad Divina: no por el camino de las demàs. A Geremias le haze Dios Predicador de Gerusalen, siendo muy niño. Y se pondera,

24 MAs antigua fue la luz, que el Sol: y en la aprobacion Divina era buena la luz: *Vidit, quod esset bona.* Fabricò Dios el Sol, y luego, que tuvo ser, le diò plaça de Presidente: *Vt præesset.* Pues como al primer dia, que le criò el Sol le dà la presidencia? Porque le viò prompto, y diligente en el beneficio comun de los inferiores, y dexando à la luz mas antigua, diò el governo à vna criatura recien criada. Lumbreras grandes llama el Texto al Sol, y à la Luna. (*Luminaria magna*) Mas si por aver nacido grandes, llevarian la presidencia del dia, y de la noche? No: dize el Carense) Es verdad, que nacieron grandes: *Corpore.* Pero tambien nacieron grandes en sus luzimientos: *Lumine.* Y quien nace grande de todas maneras, bien merece la presidencia. Que quiera el otro el puesto, la Plaça de presidencia, sin merito, ni letras, no mas, que por aver nacido grande por su sangre, es locura: sea grande en nacimiento, luzimiento, y letras, y estarà muy bien dada, aunque le falten los años. *Lumine, & corpore.*

Genes. 1. v. 4. & 16. Vide tom. 1. trat 1. §. 7. n. 3. Hug hic. Luminaria magna. *Lumine, & corpore.*

25 Lumbrera hermosa es el Sol, y grande à todas luzes, y vemos, que aunque Dios le comunicò la presidencia de el dia, no le diò la de la noche. Pues si es tan hermoso, (como vemos) porque no le dà la presidencia del dia, y de la noche? Aora miren. Criò Dios estas lumbreras, para que dividiessen: *Et dividant.* Pues aunque el Sol tenga tantos luzimientos, no sea Presidente de la noche. Que Presidente, y Governador, que divide, y no vne, no merece el titulo de Presidente vniversal. O si le dàn el puesto, cortenle la jurisdicion, por mas prendas,

que tenga. El Obispo, el Governador, y todo Superior, de tal suerte ha de mirar à sus Subditos, que todo su conato sea à vnirlos, no à dividirlos: que aya paz, y vnion, y no discordias. Que de esta suerte será digno Prelado: y de la otra se hará indigno de el Puesto.

V. 14. Et dividant diem, ac noctem.
Hug. hic. Quia Sol existens super terrã, diem facit: existens sub terra, noctem: quam Luna, & Stellæ illustrant.

26 Otra respuesta me ofrece el Cardenal de Santo Charo. Criò Dios estos Astros: el vno para Presidente del dia; y el otro de la noche. Preside el Sol, quando se dexa ver en nuestro Emisferio, y cubre la tierra, alumbrandola con sus luzes, y fomentandola con sus rayos: *Sol existens super terram, diem facit.* Pero despues, que se sepulta en el ocaso, y se oculta en la tierra, nos dexa à buenas noches: *Existens sub terra, noctem.* Pues si no assiste de noche con su presencia à los inferiores, aunque mas prendas, y luzimientos tenga, no sea Presidente vniversal, y liguenle la presidencia. El Superior ha de fomentar siempre á sus Subditos con su presencia, sino Fisica; por lo menos Moral: iluminandolos con su buen exemplo; y dandoles pasto de saludable doctrina: que desta suerte haràn el govierno luzido, y claro, como el Sol de medio dia: *Diem facit* Mas si se retiran de sus Subditos, se destruye la disciplina, la observancia de las leyes và à pique, y aviendo de darles vn dia sereno, y claro, se convierte el govierno en noche obscura: *Existens sub terra, noctem facit.* Y devian tener siempre muy en la memoria, lo que dize el Preexcelso Agustino: *Semper cogitans se pro vobis redditurum esse rationem.* Y que los disturvios, y defectos de los Subditos, son culpables en los Superiores, si son omissos en velar, velen, luzcan, ronden de dia, y de noche, pues para esso les pusieron en la Prelacia, y Presidencia. Otros Prelados ay, que (como dizen comunmente) parecen bien por las espaldas. Y luzen menos, quando estàn mas cerca de los Subditos. Pues tomando de el Sol, el abrasar, y quemar con sus palabras, y correcciones, no toman el luzir. Y aunque sea à medio dia, convierten en lobreguezes el govierno. Quemen, y abrasen, quando lo pide la ocasion: pero han de luzir tambien, como el Sol: que de esta forma cumpliràn con su obligacion, y serán amables à sus Subditos. Y siendo niños, parecerán Ancianos en el govierno.

Augustin. in Regula.

27 Ay Ancianos, que en el entender son niños: y ay niños, que son Ancianos. De lo primero vemos cada dia muchos Ancianos, como niños. Lo segundo es claro en Ioseph, de que le amava su Padre mas, que à todos sus hijos. Y diò la razon el Texto: *Eo quod in senectute genuisset eum.* Engendròle, siendo Anciano. Mas se ofrece el reparo. Mas Anciano era Iacob, quando engendrò à Benjamin, treze, ò catorze años. (segun diversos computos) Luego si la razon de querer à Ioseph, era, averle engendrado Anciano, mas avia de querer à Benjamin, pues le engendrò mas Anciano? Mi Maestro el Cayetano satisface à esta dificultad, diziendo, que Benjamin era tan niño entonces, que no tenia mas que tres años: *Infans forte trium annorum.* Y como tan niño, no era capaz de tanto amor, como Ioseph, que era de edad mas crecida. Que los Padres quieran à los hijos mas pequeños, està bien; pero no se han de llevar el mayor cariño, por mas niños, quando en los mas crecidos concurren prendas para ser mas estimados. No era Ioseph el mas pequeño; pero era muy humilde à su Padre: *Patri obsequentissimus.* Y obran prudentemente los Padres en amar mas á los mas humildes, y rendidos: como los hijos en rendirse à sus Padres, para experimentar en ellos mas cariños.

Genes. 37. v. 3. Cayetan. hic. Benjamin tunc temporis nõ erat adultus; sed infans forte trium annorum, si natus erat: ac per hoc non erat capax adhuc tantæ dilectionis: sed velut imperfectũ quid habebatur. Ioseph autè iam adultus, & patris obsequentissimus habebat ætatem communem cum aliis adultis fratribus.

28 El Obispo grande de Avila dà la razon de este amor, muy de nuestro caso: *Quod Ioseph in principio ætatis suæ fuit prudens, & industria valde.* De diez y seys años era Ioseph, y era de muchos en la prudencia. Miravale su Padre niño en la edad, y Anciano en las costumbres, y miravalas, como hijas de su amor. A que dà gran fundamento la Parafrasis Hebrea, y leccion de Cayetano, que llamò à Ioseph: *Filius senectutum.* Hijo de sus vejezes. Tan Anciano, siendo niño, que parecia mas hijo de la Ancianidad, que de su Padre. Que ni el ser Anciano, consiste en años: ni el tener pocos, es ser niño. Que como ay viejos, que parecen niños, ay niños, que parecen viejos. Y assi para los puestos de Go-

Abulens. hic. In expos. lit. Cayetan. ex Hebræo hic. Quia filius senectutum ipse illi.

Govierno no ay, que reparar en edad, si ay prudencia, que lo supla.

Eccleſiaſt. 49. v. 17. *Et Ioſeph, qui natus eſt homo, Princeps fratrum, firmamentum Gentis, Rector fratrum, ſtabilimentū populi.* Hug. hic: *Et nota quatuor, quæ de ipſo dicuntur.* Princeps *fratrum*: Rector *fratrum*: Firmamentum *gentis*: Stabilimentum *populi.* Princeps *fratrum factus eſt propter ſuã temperantiam: quia enim noluit peccare cum vxore Domini ſui, meruit exaltari, & fieri Princeps Ægypti: & per conſequens fratrum.* Rector *per prudentiam.* Firmamentum *per fortitudinẽ.* Stabilimentum *per inſtitiam.*

29 De Ioſeph dize el Eccleſiaſtico, que naciò hombre: *Ioſeph, qui natus eſt homo.* Y es elogio ſingular. Porque todos los hombres nacen niños: pues como Ioſeph naciò con primores de hombre? Porque naciò (dize la Gloſſa de mi Hugo) para Principe de ſus hermanos, y de Egypto: naciò para ſocorrer à ſu Padre, y à ſus hermanos en la vniverſal hambre, y calamidades, que padecian en ſu tierra: *Id eſt, ad hoc natus eſt, vt eſſet Princeps fratrum, & etiam Ægypti: & ſalvaret Patrem, & fratres ſuos.* Y quien nacia para Pueſtos tan grandes, avia de nacer hombre, y muy grande, y no pequeño, y con reſabios de niño. Y ſi quieren ſaber, quien le elevò à tanta grandeza, yà lo dize Hugo: ſu pureza, y caſtidad, no queriendo (ſiendo provocado) manchar ſu alma, con la impudica Gitana. Su prudencia en el manejo del govierno. Su Fortaleza, y Iuſticia, dando à cada vno lo que le tocava, ſin hazer agravio à perſona alguna. Y quien avia de tener prendas tan ſingulares, ha de nacer, no como los demàs, pequeño, ſi hombre, y muy grande: *Natus eſt homo.* Y deſde ſu nacimiento avia de ſer Principe: *Ad hoc natus eſt, &c.*

Geneſ. 4. v. 2. Abulenſis hic: q. 2. D. Ambroſ. lib. 1. de Cain, & Abel, & cap. 3.

30 Averiguada coſa es entre los Compùtiſtas, que fuè Cain quinze años mayor que Abel. Y no obſtante, ſiempre que la Eſcritura habla de los dos, pone primero á Abel, que à Cain: *Fuit Abel paſtor ovium, & Cain agricola.* Entra el Padre San Ambroſio ponderando eſte lugar, y dize: que miſterio tendrà, que naciendo primero Cain, ſe nombre primero Abel? Tenga primero nombre, quien tuvo primero ſer. Porquè ſe ha de anteponer el mas mòzo, al que es mayor? La juventud à las canas? A que reſponde el Santo muy de el caſo: *Seniori iunior ante fertur, quia etſi tempore iunior, virtute præſtantior eſt. Senectus enim venerabilis eſt, non annis incana; ſed moribus.* Mayor era Cain en la edad, pero excediale Abel en el juyzio, en la prudencia, en la ſabiduria, y virtud. Y para ſer primero con Dios, no valen años, ſino virtudes. Porque aunque lo anciano ſe trae conſigo el reſpeto, (dize Ambroſio) no es la ancianidad, que viene à poder de años, ſino de coſtumbres: *Non annis incana, ſed moribus.*

31 Aora ſe entenderà, lo que quiſo dezir Dios á Moyſes, quando le mandò eſcoger ſetenta Ancianos de Iſrael. Cansòſe Moyſes de el govierno, y dizele à Dios, que no puede ſolo con tantos: *Non poſum ſolus ſuſtinere omnem hunc populum.* No habla aqui Moyſes (dize mi Maeſtro grande el Cayetano) de el trabajo corporal, que tenia en acudir à las neceſsidades de el Pueblo, ni de la fatiga en aſsiſtir à la Iudicatura de las cauſas, que ocurrian: *Sed de onere curæ animarum.* Lo que mas le afligia, era la peſada carga, que tenia ſobre ſus ombros de dar paſto eſpiritual al Pueblo, que Dios le avia encargado. Eſte era todo ſu cuydado: eſto le conſumia: *In hoc reſolvitur onus Moyſi.* Pareciale, que ſolo èl no podia inſtruir al Pueblo en las leyes, y ceremonias. Y con razon (dize el Cayetano) porque ſiendo tantos los ſubditos, no los podia animar á todos. Y por eſſo pidia à Dios le dieſſe Coadjutores. Miren aqui, los que tienen Cura de Almas, y conſideren, ſi pueden llevar tan peſada carga. Sapientiſsimo era Moyſes, eligido por Dios, para Governador de ſu Pueblo: tenia grande facilidad en deſembarazarſe de los negocios que ſe le ofrecian para el buen govierno, ſin que le gaſtaſſen mucho tiempo, y pide quien le ayude, pareciendole inſoportable carga tantas almas, como eſtavan à ſu cargo. Y no faltarà, quien deſee aſpirar à mayor Obiſpado, mayor Beneficio, y mayor Govierno, acaſo llevado, de que aquel Obiſpado, Beneficio, y Corregimiento tiene mas renta, ſin reparar, que tiene mas almas de quienes ha de dar eſtrechiſsima quenta á Dios!

Numer. 11. v. 14. Cayetan. hic: *Non eſt itaque ſermo de onere iudicij, aut conſilij; ſed de onere curæ animarum. In hoc enim reſolvitur onus Moyſis. Videbat enim, experientia teſte, quod ipſe ſolus non ſat erat ad inſtruendum, & extollendum animas tantæ multitudinis. Et verè minor erat ad hæc, quoniam oportebat particulares diſtribui divinos inſtructores, & monitores ad ea, quæ erant Dei, morum, & legis in tanta multitudine.* Vide tom. 2. tract. 5. à n. 1.

32 Condeſcendiò Dios à la ſuplica de ſu Caudillo, y mandale, que eſcoja ſetenta Ancianos, de los que èl conoce, y tiene por tales, para que deſcanſando ſobre todos el peſo del govierno, ſea menos peſada la Corona: *Congrega mihi ſeptuaginta viros de ſenibus Iſrael, quos tu noſti, quod ſeniores populi ſint, ac magiſtri.* Que ſean Varones, los que elige Dios para Coadjutores de Moyſes en el govierno, vengo en ello. (que los Governadores deven ſer muy hombres) que ſean Ancianos, tambien. (porque los años traen conſigo la experiencia)

Vbi ſup. v. 16. Div. Gregor. Magn. lib. 9. Moral. cap. 13. Cayetan. hic: *Pondera, quod ſi ætatem ſenilem dumtaxat Deus exigeret, non di-*

Y que

ceret: congrega septuaginta senes, quos tu nosti senes. (*senilis enim ætas omnibus manifesta est, & non eget, vt notitiæ commitatur Moysi*) *Sed hinc insinuatur, quod senes exigit ætate, & animo hoc est, vt moribus, & prudentia etiam senes sint: talium enim electio committitur Moysi.* Hugo hic. Senes: *Non tamen senes tempore hic accipi debent: sed etiã graves moribus.* Magistri. *Exercitati in moribus, & scientia.*

Y que sean Maestros. (porque las letras son el alma de el govierno) Lo que me haze dificultad, es, que ponga Dios tanto cuydado en advertirle à Moyses, que estos Ancianos, y Maestros sean, de los que èl conoce, y tiene por tales: *Quos tu nosti.* Señor, para que es necessario, que los conozca Moyses? Quienes son los viejos, lo están diziendo las canas. Quienes son los Maestros, lo publican los grados? Pues para que añadis, que sean conocidos de Moyses? *Quos tu nosti.* Oygan la respuesta, que es del gran Gregorio: *In quibus verbis senectus cordis notatur.* Y mi Maestro el Cayetano aun lo dixo mas claro: *Senes exigit ætate, & animo, hoc est, vt moribus, & prudentia etiam senes sint.* Ay ser Ancianos por años, y ay serlo por prudencia. Como ay ser Maestros, por grados, ò serlo por merecimientos. Sean Ancianos, y sean Maestros: (dize Dios) *Quos tu nosti.* Los que tu conoces, que lo son en la prudencia, y merecimiento: en las còstumbres, y sabiduria: no en los años, y antiguedad. Que yo no reparo en años, sino en merecimientos.

D. Tho. 3. q. 36. art. 7. in corp. Leo Papa citat. à D. Tho. hic: *Stella novæ claritatis apparuit, quæ ilustrior cæteris, pulchriorque syderibus, in se oculos intuentium, animosque converteret.*

33 A la Estrella de los Magos, de quien dixo nuestro Angelico Maestro, que fuè de nuevo criada: *Stella de novo creata.* La fiaron, el que guiasse à los Reyes, para que rindiessen humildes adoraciones al Niño Dios. Pues no ay en el Cielo muchas Estrellas, mucho mas antiguas, y luzidas? Es verdad. Pero aunque tan niña, luzia mas que todas. (dixo el Leon manso de la Iglesia) *Illustrior cæteris, pulchriorque syderibus.* Y Dios no repara en antiguedades, sino en luzimientos. Otra respuesta me ofrece el Angel Thomàs. Moviase esta Estrella solamente, segun la voluntad Divina: *Quæ secundum Divinam voluntatem movebatur.* Las demàs Estrellas, empero, se mueven con movimiento natural. Pues si està tan sujeta esta Estrella à la Magestad Divina, que no dà vn passo, ni haze cosa sin su beneplacito, aunque las demàs sean tan antiguas, y ella tan niña, fie de ella la Divina Providencia guiar à los Magos hasta el Portal de Belen.

Vbi supr. in corp. & in solutione ad 3.

34 Mas esta Estrella (dize Thomàs) no siguiò el rumbo de las demàs Estrellas: *Non est secuta modum Stellarum cœlestium.* Ni ninguna anduvo el camino, que esta. Moviase desde el Septentrion al Mediodia. Las demàs no mudan su curso natural: *Nec cursum ordinarium mutant.* Pues Astro, que solamente por hazer la voluntad Divina (*secundum Divinam voluntatem*) se aparta del corriente de los demàs Astros, y por otra parte sus luzimientos son mas conocidos, y mas ventajosos, es digna, que Dios la elija para vn ministerio tan singular, aunque sea tan niña.

35 Aun no hemos acabado con las inteligencias de Thomàs. De sentir de el Chrisostomo dize, que el demostrar la Estrella clara, y distintamente à los Magos el Portal de Belen, no parece es conforme á la inclinacion natural suya; sino por virtud, ò inteligencia racional: *Non videtur proprium stellæ; sed virtutis rationalis cuiusdam.* Assi lo entendia yo. Atendiendo la Estrella à su propria inclinacion, avia de caminar, como las demàs, con movimiento natural, y no racional: sujeta su curso à otra virtud. Màs claro: moviòse, no naturalmente, sino con discurso. Pues sea elegida para guiar los Magos: que quien obra segun Dios, razon, ley, y justicia, aunque sea vn niño, merece essas primacias, y preeminencias. Importa poco, que el otro sea mas antiguo, para que se lleve el puesto, si le faltan prendas, luzimientos, prudencia, virtud, y santidad. Si à los años acompañan estos requisitos, vengo, en que les dèn el govierno. Mas si faltan, dese al mas mozo, que obre conforme à Dios, y en quien se hallan prudencia, verdad, y justicia, y obra conforme à razon. *Sed virtutis rationalis.*

In corp. *Non autem potuisset distincte domum demonstrare, nisi esset terra vicina. Et sicut ipse dicit, hoc non videtur propriè stellæ; sed virtutis rationalis cuiusdam.*

36 Constituye Dios Predicador de Gerusalen à Ieremias, y le dize: *Priusquam te formarem in vtero, novi te: & antequam exires de vulva, sanctificavi te.* Yo te he constituido Profeta, y te elegi, antes de darte el ser en el vientre de tu madre: y para que fuesses digno Predicador, te hermoseè con mi gracia, aun antes de nacer. A que agradecido el Profeta, y sobre agradecido humilde, le dize: *A, A, A, Domine Deus; ecce nescio loqui, quia puer ego sum.* Señor, ni aun hablarse: disculpeme la edad: soy muy muchacho. Què? (dize Dios) *Noli dicere: puer sum.* Y dixo la Glossa de el Carense: *Quasi noli considerare*

Hierem. 1. v. 5.

tuam

Hug. hic: *Quasi noli considerare tuam imbecillitatem; sed mittentis potestatem.*
Orig. hom. 4. in Psalm. 36. *Iuvenis ergo erat secundum ætatem corporis; sed quoniam Dominus dederat verba sua in ore eius, quibus eradicaret, & subverteret, & disperderet, & rursum ædificaret & plantaret. Quæ virtus verborum animam eius illuminans, & sanctificans, non eam sinebat esse puerilem: Ideo merito ad eum dicitur: noli dicere: Puer ego.*

tuam imbecillitatem. Esso de que eres muchacho, no lo tomes en la boca, que tengo empleos grandes, que fiarte. Señor, vengo, en que Ieremias saldrà bien de qualquier empeño, en que le pongays. Mas porque llevays tan à mal, que diga, que es muchacho, quando à la verdad lo es? *Noli dicere puer sum.* Ni aun tomarlo en la boca? Porque anduvo Dios muy cuydadoso en anticiparle el vso de la razon. Atendiendo à los años, era muy niño; pero atendiendo á las razones, costumbres, y virtudes, era yà muy anciano. Y à los que su Magestad, adelanta en la madurez, prudencia, y discrecion, no quiere, que los atrassen los hombres: *Iuvenis ergo erat secundum ætatem corporis,* (escrivia Origenes) *sed non eam sinebat esse puerilem: Ideò merito ad eum dicitur: noli dicere: quia puer ego sum.* Cada dia sucede que el mozo, à quien Dios aventajò con prendas naturales, le atrassen los hombres, sin mas razon, que porque es mozo. Dizen à esto, que tiene seguro el puesto, el grado, y los premios, que merecen sus prendas. Y yo digo, que mas seguro lo tiene, el que lo lleva. Quando las prendas son conocidas, y suple la prudencia, lo que falta de años, à este se le ha de dar el premio, pues se le deve de justicia.

37 Los Iuezes de nuestra historia eran viejos en los años; pero muy mozos en las costumbres: y no obstante empuñaron la Vara acaso por lo que dize el Texto: *Frequentabant domum Ioachim.* Eran entrantes, y salientes de la casa de Ioachin: era Ioachin el Cazique, y Mandon de la Republica, no se determinava cosa alguna, sin darle quenta, para que dixesse su parecer, y se executasse en todo: *Quia ille erat ditior, & competentius ibi fiebant placita.* (dixo Hugo) Finalmente arrimaronse á la sombra de Ioachin, y con esto negociaron. Porque.

Hugo hic.

El mejor modo de negociar, es buscar vn buen arrimo. y saber llevarle el humor. Por arrimarse el Buey al Aguila bolò tanto. En los Buytres estàn significados los Viejos, en ser largos de pico. En tres dias passa mares este viviente, por cevarse en cuerpos muertos. Muere de hambre, y es la causa el pico tan largo. Aunque Bercelai fuè llamado por David à Palacio, se escusò. I se pondera. El ser largos de pico los Viejos de nuestra Historia, los hizo tan bien vistos de Ioachin. Hurtò Raquel los Idolillos à su Padre Laban, porque no parlassen el camino, por donde iva. Era muy candido Laban, y los dava credito en todo, lo que dezian. Quitò Saùl la vida à ochenta y cinco Sacerdotes, por ser chismoso Doeg. Los Viejos de nuestra Historia eran del Tribu de David, y Iudà.

38 ANimales eran, los que tiravan de la Carroza de Ezequiel, y bolavan todos, como Aguilas. Pues como siendo el Buey tan pesado, buela, como el Aguila? Hallo la respuesta en el Texto: *Iunctæque erant pennæ eorum alterius ad alterum.* Llevava el Buey entretexidas sus Alas con las del Aguila: Pegòse la Bestia al Ave, y fuele tan importante el arrimo, que siendo Buey, passa por Aguila. Lo que me admira, es, que Ioachin se pegasse tanto á estos Viejos, que con su arrimo (acaso) llegaron à ser Iuezes, y que se pagasse tanto de ellos. Diré, lo que se me ofrece en este punto. Es conaturalissimo en los Viejos inquirir, y saber, quanto passa, y dezirlo todo. Devian de llevarle à Ioachin los quentos, y chismes de la Ciudad. Devia de tener esse humor: y cayeronle en gracia los Viejos. Cuya propriedad es, ser largos de pico, murmurar de todo, y chismear. Ezeq. 1. v. 9.

39 No vea yo Buytres en mis Altares (dize Dios) No gusto, de que sean materia para los sacrificios: *Vitanda sunt vobis, &c.* ni que los comays tampoco. En esta Ave pesada estàn significados los Viejos. (de que vamos hablando) Para explicar vna larga vida los Antiguos; pintavan vn Buytre, porque viven cien años. Y para dar à entender, que vna casa, Imperio, ò Corona avia de durar mil años, lo significavan por diez Buytres. Y no devia de ser solo, porque vive cada vno cien años; si tambien porque en ellos se cifran de los Viejos las propriedades. Levit. 11. v. 13. *Hæc sunt, quæ de avibus comedere non debetis, & vitanda sunt vobis, Aquilam, & gryphem, ac vulturem.* Tesoro de la lengua Castellana. Verbo *Buytre.*

40 El Obispo de Avila dize de estas Aves, que quando llegan à ser Viejos, se les alarga el pico: *Quando senescit vultur, elongatur rostrum eius.* Y mientras mas envejecen, mas se les Abul. hic, q. 8.

les alarga. Es regla assentada en los Expositores, que el darse Dios por ofendido de algunas Aves, ò otros vivientes, no era por el mal, que huviesse en ellos; si por lo malo, que representavan. Y alargarse el pico al Buytre en la vejez, es significar à vn viejo de largo pico. Quitalde hallà, (dize Dios) no entre por las puertas de mi Templo, que me ofende mucho de vn Viejo el pico largo: y quanto mas Viejos, se les alarga mas, para murmurar, y gruñir,

41 Es el Buytre Ave carnicera. Cevase de cuerpos muertos, con propension tan vehemente, que percibe los cuerpos muertos, aunque estèn de la otra parte del mar, y en tres dias passa mares, por cevarse en cadaveres: (dize el Nebrisense) *Vultures transmarina cadavera sentiunt, & triduo illuc pervolant.* De esta forma son los malditos Viejos: mal contentos con murmurar de los vivos, desenterraràn los huessos de los muertos, aunque ayan muerto de aquella parte de el mar. Otra propriedad muy singular tienen estos vivientes. (dize el mismo Autor) Concibe la hembra sin percibir el semen del Buytre: *Vultures (inquit Ambrosius) sine vllo masculorum semine concipere.* Asi son estos malvados Viejos, no solo dizen, lo que es, y lo que fuè; sino, que conciben, aun mas de lo que puede ser, y lo dàn por assentado, sin tener fundamento ninguno para ello, quitando honras, creditos, y reputaciones.

42 Mas dize el Abulense de esta Ave. Crecele tanto el pico con los años, que se le tuerce de modo, que queda inusual para el exercicio de comer: y como no puede alimentarse, muere á rigores de la hambre: *Incurvatur, & tandem fame moritur.* Estraña providencia, que tenga fin tan desastrado! Muere rabiando de hambre, siendo la causa su pico largo, y torcido? Si. Acaso, por lo que de este voràz Paxaro dize Bercorio: *Magnas aves invadit, & ad omne cadaver indifferenter volat.* Nadie està libre de su Pico: à todas las Aves muerde, vivas, y muertas, grandes, y pequeñas. Y como el instrumento es el pico, le castiga Dios en èl, torciendosele de modo, que muera de hambre, por no poderle servir para el vso de comer. De ordinario mueren assi los Viejos maldicientes: quando viven mas descuydados (mordiendo à vivos, y muertos con sus afiladas lenguas) viene vna Perlesia, que les tuerce la boca, y como se les tuerce el pico, no pueden comer los desdichados, y mueren, como el Buytre de hambre, y lo que serà mas sensible, sin poderse confessar.

43 Gran carga la de estos sugetos para las Republicas, y Comunidades, porque todo lo censuran, todo lo gruñen, y por esto intolerables. Agradecido David á los socorros, que en su necesidad avia recibido de Bercelai, le combido con su casa, y Corte de Gerusalen, despues de la muerte de Absalon, para que acabasse la vida en Palacio, y tuviesse vna descansada vejez: *Veni mecum, vt requiescas securus.* Escusòse Bercelai para no ir à la Corte, ni à Palacio. Pero noten la escusa, que dà: *Octogenarius sum hodiè. Quare servus tuus sit oneri Domino meo Regi?* Señor, tengo ochenta años cumplidos, y cargar conmigo, es cargar con vn costal de tierra, que es carga muy pesada, y no es bien, que yo dè á vuestra Magestad esta molestia, ni que grave su casa con vn hombre de mis años. Mas porquè se persuade Bercelai, que serà carga pesada para el Rey la estancia suya en Palacio, y Corte? Yà lo dize, quando se escusa: *Octogenarius sum.* Porque era vn viejo ochenton: y en essa edad solo estava para estàr sentado todo el dia en vna silla: y atendiendo à la innata inclinacion de la vejez, todo el dia estaria viendo, y notando, lo que passava en Palacio, murmurando de todo: y esso es carga muy pesada, para quien la tiene en casa, y por esso se escusa.

44 Tengo yà ochenta años cumplidos: van faltando los sentidos, el gusto para discernir entre lo dulce, y amargo: el oìdo para gustar de la musica: *Numquid vigent sensus mei ad discernendum suave, aut amarum.* Y assi deme por escusado vuestra Magestad. Antes esto mesmo le avia de arrastrar à vivir en Palacio, porque à la mesa del Rey fuera mas assistido, y regalado, y assi passàra la vejez con mas conveniencia. Pero tienen mas alma las palabras: (dize mi Maestro Grande el Cayetano, siguiendo la raiz Hebrea) *An discernam inter bonum, & malum?* Leyò de el Hebreo. Aora miren. Assi lo entendia yo. En los Palacios de los Reyes,

Anton. Nebrisens. Verb. *Vultur.*

Vbi supr.

Abul. vbi supr.

Berchor. lib. 1. cap. 75.

2. Reg. 19. V. 33. Cayetan. hic: *Regiam curam ipsius promittit.*

V. 35. Cayet. iuxta Hæbreũ habetur: *An discernam inter bonum, & malum?*

Reyes, y Señores, gastase mucho de adulaciones, ay mucho de bueno, y de malo. (sin que sean complices en lo malo las personas Reales, ni los Señores) Vno viene con vn chisme: otro con la adulacion: y finalmente, pocas vezes, ò ninguna, se trata la verdad lisa, y clara. Hallandose Bercelay en Palacio, era forçoso, que muchas vezes, (yendo contra su proprio dictamen) dixera, que era bueno lo que acaso era malo: y malo, lo que era bueno, por no disgustar al Rey, ni á los Aulicos, y à todo avia de dezir *Amen*. Pues para evitar todo esto, dá por escusa sus muchos años: *Octogenarius sum hodie*. O quantos ay, que por no disgustar à los Reyes, dizen, que es bueno, lo que en si es malo; y malo, lo que es bueno!

45 El ser largos de pico los Viejos de nuestra Historia, los hizo bien vistos de Ioachin. Que ay hombres de tan mal gusto, que adoran à vn chismoso. En el altar venerava Laban los Idolillos, que le hurtò su hija Raquel: *Rachel furata est Idola patris sui*. Dudan los Padres, què cosa eran estos Idolillos, tan del aprecio de Laban? Y se resuelve nuestro Insigne Portuguès Fr. Geronymo de Oleastro, à que eran vnas figurillas, ò imagenes de vnos hombrezuelos, que á todo respondian: *Quæ consulentibus respondebant*. Grandes resolvedores de dudas. Todo se les preguntava: todo lo resolvian. Y al fin no passava cosa en casa, que no supiessen, y la parlassen à Laban. Sabìa muy bien Raquel, que eran chismosos los figuras, y que si los dexava en casa, avian de parlar à su padre el camino por donde caminavan yerno, y hija, y llevòseles consigo, por escusarse del chisme: *Ne pater illorum monitis, per quod iter abissent, cognosceret*. Pero pregunto. Como eran tan de la estimacion de Laban estos Diablillos, que idolatrava en ellos, y los ponia en el altar, siendo tan chismosos? Aora miren. Laban es lo mismo, que *Candidus*. (segun la interpretacion Biblica) Era candido el buen Laban: era vn buen hombre: (que allà dezis) pagavase de cuentecicos, y chismes. Y hazia estimacion de vnas figuras, solo porque se los dezian, hasta ponerlos en el altar. Supieran bien los hombres el mal, que hazen los chismosos, les pusieran espantajos, para que no les viessen la cara. Miren aqui los Señores, y Governadores, y no dèn oìdos à estos hombrecillos, que son muy nocivos. Si quando entra el chismoso à dar el aviso, le pusiera, el que govierna, vna cara de Leon de piedra, se evitàran muchos daños en las familias, y en les Republicas.

46 A ochenta y cinco Sacerdotes hizo quitar Saùl la vida, porque Achimelech (primer Ministro entre los muertos) socorrio à David con los panes de la proposicion: y recibiò de su mano el Alfange, con que degollò al Gigante, que estava colgado en el Templo. Mas quien le dixo à Saùl, que Achimelech avia socorrido à David con los panes, y que le avia dado la espada? Yà responde Berchorio: *Doeg Idumæus, de quo non cavebatur*. Al tiempo que Achimelech diò á David los panes, y recibiò la espada, se hallava presente vn criado de Saùl, llamado Doeg; y apenas viò, lo que passava en el Templo, quando se lo puso en el pico à Saùl. Aora veamos: què quiere dezir *Doeg*? Es lo mismo, que: *Solicitus*, vel *Anxius*. (assi la interpretacion Biblica) Y explicò el estudioso cuydado de Fr. Ambrosio Calepino: *Ad perturbationem proclivus*. Significa hombre bullicioso, inclinado à turbar, y perturbar, que es lo mismo, que ser chismoso. Hallavase este mozo en el Templo: y el bueno de David, ni Achimelech se recataron de èl: *De quo non cavebatur*. Fuè á chismear, lo que passava, y tuvo por efecto el chisme, la lastimosa muerte de ochenta y cinco Sacerdotes: sin que les valiesse el ser Ministros de el Altar: ni el estàr vestidos de el *Ephod*. (vestidura Sacerdotal) Quantas desgracias grandes tuvieron principio en vn chisme! Què lastimas no viò nuestro Ioachin en su casa, por recibir en ella à aquestos Viejos chismosos, y por pagarse de ellos tanto, que les diò el govierno de la Republica! Verèmos despues como correspondieron con Ioachin.

47 Eran estos Viejos (dize el Cardenal de Santo Caro) de el Tribu de David, y Iudà, de à donde avia de descender el Mesias; y como se vieron de este Tribu, y con las Varas en las manos, se valieron de vno,

Gen. 31. v. 19. Oleast. hic ad lit. *Constat esse imagines, quæ consulentibus respondebant*. Idem ad mores. D. Hiero. apud Hugo hic: *Vbi nos idola legimus in Hæbreo* Theraphim *scriptū est: quod Aquila figuras, vel imagines interpretatur. Hoc autem ideo dico, vt sciamus, quid* in Iudicum lib. cap. 17. *Theraphim sonet*. Interp. Biblic. *Labã candidus*.

2. Reg. 22. v. 18. *Trucidavit in die illa octoginta quinq; viros vestitos Ephod lineo*. Berchor. lib. 1. Reg. cap. 16. Interpr. Bibl. *Doeg*, solicitus, Anxius. Fr. Ambros. Calep. verbo *Anxius*.

vno, y otro, para solicitar à las mugeres, persuadiendolas, á que de ellos avia de nacer el Mesias: *Tradunt Hebrei, quod mulieres in hoc decipiebant, quod Christum de semine suo nasciturum affirmabant: quia de semine David, & de semine Iudæ erant.* Con que las pobres mugeres caìan miserablemente. Esta iniquidad està llena de maldades, pues

Hugo hic.

Siendo tan enorme la culpa de estos malos Viejos, la vestian con capa de Religion. Siendo Viejos, tenian vicios de mozos: y siendo Iuezes, se valian de la Vara, para ofender à Dios. Herodes juzgò acto de Religion cortar la cabeça al Bautista. No es lo mesmo andar cabizbaxo, que ser hombre de espiritu. Para tener mucho espiritu, despreciar primero al mundo, y sus vanidades. No se paga Dios de exterioridades: los holocaustos, que le ofrecemos, han de ser con medula. Dase la razon. Los Israelitas no ofrecieron à Dios sacrificios en el desierto. Y se pondera. Que vn Anciano buelva los ojos à lo temporal, y las espaldas à la sepultura, es abominacion pesima. Si los Viejos quieren ser venerados, no tengan acciones de mozos. Ofrecia Iob sacrificio à Dios, mientras sus hijos se festejavan con vanquetes esplendidos. El Rico Avariento solo pide alivio para la lengua en medio de las llamas. La Vara de Iusticia no ha de ser Garavato, que esso es acabar con las Republicas. El Iuez es la Guarda de la Iusticia. Los Padres de sus hijos. Guardenlas de las Viejas Terceras: que estas son su total perdicion. Refierese vn caso muy singular. Este vicio de Terceras es muy execrable à los ojos Divinos. Por esso maldixo Dios mas à la Serpiente, que à ninguno de los animales terrestres.

48 TRes circunstancias agravan la culpa de estos perversos Ancianos. La primera, pecar con capa de Religion. Llegaron á vna pobre muger, y la persuadian, à que era santo, y bueno condescender en sus antojos lascivos, porque eran del Tribu de David, y si tenian la dicha de tener vn hijo, (dezian) serèmos Padre del Mesias. Alucinavase la desdichada, y caìa miserablemente, concluìda, á que vn pecado tan grave, como rendirse vna muger à vn Viejo, era acto de virtud. Que es lo sumo de la maldad: pecar con capa de Religion.

49 Es sabido el caso de Herodes. Cortò la cabeça al Bautista, à instancias de vna mozuela. Y advierte el Texto, que al executar la maldad mayor: *Contristatus est Rex propter jusjurandum.* Y dixo la Glossa del Carense: *Admodum contristati se habebat.* Fingia tristeza, porque avia jurado. Ven acà, mal hombre, de que estàs triste? De que jurè: y me veo precisado à cumplir el juramento, por no faltar à la Religion, aunque se atraviesse el cortar la cabeça mejor de mi Corte. Pues quien te ha dicho, mal Rey, que esse juramento te obliga, siendo de maldad tan desmedida? Aora miren, Señores: como Iuan dezia à Herodes las verdades tan limpias, y le avia predicado contra su amancebamiento, deseava cortarle la cabeça; pero no se atrevia, por lo mal sonante de la accion. Viò, que avia jurado à la mozuela de darle, lo que pidiesse: pidiòle la cabeça de el Bautista, y dize el Rey iniquo: esta es la ocasion de vestir de buena capa el pecado de quitar la vida à Iuan, diziendo, que fuè acto de Religion, pues fuè cumplir, lo que avia jurado. (escrivia Berchorio) *Herodes sub specie iuramenti decollavit Ioannem.* Que solo vn Herodes cometerà culpa tan grave, diziendo, que es acto de Religion.

Marci 6. v. 26. Hugo hic.

Berchor. lib. 29. Moral. c. 10. Matth. 14.

50 De estes Herodes ay muchos en el mundo: hazen atrocidades, injusticias muy grandes, y las cubren con capa de Religion, y de virtud. Para el mundo procuran afectar, exterioridades de santidad, andar cabizbajos, para que los tengan por hombres de espiritu: y no es lo mismo baxar la cabeça, que tener espiritu. Vna vez doblò Christo la cabeça, estando pendiente del Madero Santo de la Cruz: *Inclinato capite.* Y dize immediatamente el Texto: *Tradidit Spiritum.* Que se quedò sin espiritu. Acaso para desengaño nuestro: que no es lo mismo torcer la cabeça, que tener espiritu. Antes si se verifica en muchos de cabeça torcida, que ay mucho de carne, y sangre, y fino, toquenlos en el mas minimo pelo de la ropa, y la levantaràn tanto,

Ioan. 19. v. 30. *Tradidid.* Hug. hic; *Id est patri commendando, emisit.*

tanto, que se queden admirados. Inclinò Christo la cabeça, para poner el espiritu en manos de su Eterno Padre. Si con este fin lo hazen los cabizbaxos, santo, y bueno.

51 Hago reparo, en que Christo baxa la cabeça, antes que espire, que serà confirmacion de esta doctrina. Lo que vemos por experiencia, es, que los hombres primero mueren, que inclinen la cabeça: (dize el Chrysostomo, citado de Hugo) *Nos prius expiramus, & postea caput decidit.* Pues como Christo (siendo verdaderamente hombre) no muere primero, que incline la cabeça, para conformarse con el modo comun de morir en los demás hombres? A esta dificultad satisface el Santo, diziendo, que como era Señor de todas sus operaciones, pudo obrar de esta forma: *Ostendens, quod omnium erat Dominus, quæ fiebant.* Era Supremo Señor, y como tal, obrò como quiso. Atendiendo, empero, à la naturaleza de las cosas, primero es morir, que baxar la cabeça: *Prius expiramus.* Los que andan cabizbaxos avian de morir primero. Yà me explico. Los que andan de esta forma, dàn à entender al mundo, que estàn muy mortificados en sus apetitos, y passiones: que no les arrastra cosa de este mundo, y finalmente, que yà estàn muertos à sus gustos, y deleytes: y para explicarlo, andan con la cabeça torcida. Ello assi devia de ser. Morir primero, y despues inclinar la cabeça. Pero vemos en muchos lo contrario. Que estando lo exterior muy mortificado, los apetitos, ambicion, y sobervia estàn en su punto. Mueran primero à las cosas de este mundo, y despues viene bien inclinar la cabeça. Que torcer la cabeça, antes de morir, es argumento de poco espiritu, y de mucho de carne, y sangre: *Nos prius expiramus, & postea caput decidit.*

52 Inclinar la cabeça, (ò traerla torcida) y no inclinar el coraçon à Dios con vna muy profunda humildad, mas tiene de exterioridad, que de realidad. Y Dios no se paga de exterioridades; porque siente mucho, que pronuncie la lengua, lo que el coraçon no siente. Por esso dezia David: (como quien tenia tanto conocimiento de el Divino gusto) *Holocausta medullata offeram tibi.* Los holocaustos, Dios mio, que yo sacrificàre en vuestras aras, serán con medula. Hizole dificultad al Preexcelso, y Amantissimo Padre mio Agustino, la frasi, y pregunta curioso, explicando este lugar: *Quid est medullata?* Què querrà dezir David à Dios, quando le dize, que tendràn medula sus holocaustos? Yà responde el Santo: *Intus teneam charitatem tuam, non erit in superficie; in medullis meis erit, quod diligo te.* Hago testigos de mi amor à los Holocaustos, que os consagro, no solo en los Altares; si tambien en las medulas mas ocultas de mi interior. No me contento yo, Señor, con que el material fuego abrase el sacrificio, hasta reducirlo à cenizas, si el fuego de vuestro amor no consume mi coraçon, y enciende hasta las medulas: que aquel fuego es exterior, y no gusta vuestra Magestad de exterioridades, que no se conforman con lo interno, y escondido. Yá yo sè, que el bocado de vuestro gusto, son coraçones, y medulas acrisoladas en fuego de vuestro amor: *In medullis meis erit, quod diligo te.*

53 Es la medula aquella crasitud, que està en lo mas intimo de los huessos, que comunmente llamamos Tuetano. (en nuestro Idioma) Y por estàr tan entrañado, (dize el Carense) se significa en esta medula la devocion, y caridad, de que deven ir acompañadas las obras, que hazemos: *Devotio, vel amor intimus in forti opere.* Las obras, y holocaustos, que ofrecemos à Dios, han de ir fervorosas, no floxas, ni tibias: y para que sean mas fuertes, y robustas, han de llevar entrañada la medula de la devocion, y caridad: *In forti opere.* Quieren saber, porque los Hypocritas son huessos secos? (dize el Cardenal) Pues es, porque les falta la medula de la devocion, y la caridad. Es verdad que obran cosas heroycas, y plausibles; (al parecer de los hombres) mas como las hazen solo por respetos humanos, y vàn faltas de esta medula, aunque parezcan muy fuertes, y fervorosas, son muy flacas, y sutiles: *Licet opera fortia videantur habere.* Esta medula de devocion, y caridad, deve estàr mas entrañada en los Sacerdotes, Religiosos, y Religiosas, à quien Dios ha comunicado mas favores sacandoles del Egypto del mundo, cuyas oraciones, sacrificios, y holocaustos, que ofre-

Hugo hic: *Et recta, quod (sicut dicit Chrisostomus) nos prius expiramus, & postea caput decidit: sed Christus primo inclinavit caput suæ voluntate: post expiravit. Ostendens quoniam omnium erat Dominus, quæ fiebant.*

Psal. 65. v. 15. D. Aug. hic: *Quisquis ergo in superficie colit Deum, magis placere vult hominibus. Aliud autem intus sentiens, non offert holocausta medullarum, cuius autẽ medullam inspicit, ipsum totum accipit.*

Hoc hic: *Offeram tibi: Medulla enim est pinguedo in osse, id est, devotio, vel amor intimus in forti opere, vel forti homine. Hypocritæ autem sunt ossa arida: quia medullam devotionis non habent, licet opera fortia videantur habere. Medullam autem istam abundantius debent habere clerici: quia eis data est medulla à Domino.*

ofrecen à Dios, deven ir muy fervorizados con la devocion, y caridad, para que configan el efecto, y aplaquen la ira de Dios contra los pecadores. Sus oraciones han de ir abrasadas en amor de Dios, y del proximo: que de esta suerte serán poderosas para alcançar de su Magestad, lo que piden: *Devotio, vel amor intimus in forti opere.*

54 Aora se entenderà vna quexa, que del Pueblo Hebreo dà Dios, por su Profeta Amos: *Nunquid hostias, & sacrificium obtulistis mihi in deserto quadraginta annis, domus Israel?* Què hostia, ni sacrificios me ofreciste, ò Pueblo ingrato! en el dilatado tiempo de quarenta años, que te sustentè en el desierto? Dixera yo, Señor, que muchos. Ofrecen sacrificios, por la consagracion de Aaron, y de sus hijos. (como consta de el capitulo octavo, y nono del Levitico) Doze dias continuos gastaron en ofrecer victimas, y sacrificios en la dedicacion del Tabernaculo. (como se refiere al capitulo septimo del libro de los Numeros) Y por esso salieron de Egypto, para ofrecer sacrificios à la Magestad Divina. En què, pues, se fundan las quexas de Dios? Yà responde el Maximo de los Doctores Geronymo: *Omnia, quæ obtulerunt Filij Israel in deserto, aut Idolis obtuliſſe, aut metu pœnæ feciſſe: & ita Deo non placuiſſe monſtrantur.* No ay duda, que los Israelitas ofrecian à Dios sacrificios; pero los ofrecieron por temor de la pena; no por amor de Dios, y de toda voluntad: sacrificavan exteriormente; mas no sacrificavan de coraçon. Por esso dezia Dios por David: *Semper hi errant corde.* Y reparò el Carense, en que dixesse: *Corde*, y no dixesse: *Opere.* Y dà la razon. Porque el defecto, y yerro, que huviere en la obra, tiene fin; pero el de la voluntad, y coraçon no tiene fin: *Error operis finem habuit: Sed error voluntatis finem non habuit.* Ofrecian sacrificios los Israelitas, y si avia algun defecto en la oferta, hecha la oblacion, alli se acabava. Pero los yerros del coraçon, y la inclinacion, que tenian à rendir culto à los Idolos, estava muy arraygada en su alma, y no tenia fin: *Error voluntatis finem non habuit.* Y por esso dezia su Magestad, que no le avian ofrecido sacrificios: que como era exterior el obsequio, no fuè de aprecio en la estimacion Divina, mas que si no fuesse: *Nunquid hostias, & sacrificium, &c.*

55 La segunda circunstancia, que agrava tambien el descaro, y culpa de estos Viejos, es, el ser Viejos. Y tener los Viejos, achaques de mozos, es maldad tan grande, que llega à ser abominacion: *Vide abominationes pessimas, quas isti faciunt hic.* Le dize Dios à su Profeta Ezequiel. Mira las abominaciones tan enormes, que obran estos. Quien son estos? dizelo el Texto: *Seniores domus Israel.* Los mas Viejos de Israel. Què hazen essos Viejos, Señor, que tanto lo exageras, llamando à sus obras abominaciones pessimas? Yà lo dize el Texto: *Dorsa habentes contra Templum Domini, & facies ad Orientem*: No los vès bueltas las espaldas al Templo, mirando con toda atencion al Oriente? Si Señor, yà lo veo. Mas porquè ha de ser abominable, que vn Viejo buelva las espaldos al Templo, y la cara al Sol? Aora miren. El Sol, por lo voluble de su curso, y apresurado de su carrera, significa lo temporal, y perecedero. El Templo (Casa, y Palacio de Dios) representa lo eterno, y perdurable, de quien le habita. Y que vn Anciano (quandò està para morir) ponga la atencion en lo temporal, y buelva las espaldas à lo eterno, es abominacion para Dios: *Vide abominationes pessimas.*

56 Mas. El Oriente significa la mozedad: en el Templo està la sepultura. Bolver los ojos al Oriente, es bolver con el cuydado à las mozedades passadas. Bolver las espaldas à la Iglesia, es desatender al sepulcro. Y que vn Viejo no pierda de vista las mozedades, quando la sepultura no le deve la menor atencion, es pessima abominacion. Mas. Tambien en el Templo està Dios: y quien buelve al Templo las espaldas, las buelve à Dios. Y ay Viejos tan engañados, que estando en el Ocaso de morir, se juzgan en el Oriente del nacer. Y siendo Viejos, se tratan como mozos. Lleno està el mundo de Viejos, que no perderàn la Comedia, el Sarao, ni la Fiesta: y quieren cohonestar estas acciones de mozos, diziendo, que aunque ellos sean Viejos, no lo son los ojos. Pero reparen, que estos tales, por assistir á estos entretenimientos, faltaràn à oir Missa. (Y

es

Amos 5. v. 25. *Nũquid hostias, &c.* Hugo hic: *Non; sed potius idolis.* Hieron. *Ex quo factum est caput vituli* (Exodo 32.) *omnia, quæ obtulerunt filij Israel in deserto, aut idolis obtuliſſe, aut metu pœnæ feciſſe: & ita Deo non placuiſſe monſtrantur.* Psalm. 94. v. 10. Hug. hic: *Ecce quod dicit ſemper, & errasſe ſemper iudicabitur, qui infine errans invenietur. Dicit autem ſignanter*: errant corde: *Non dicit opere. Quia error operis finem habuit: ſed error voluntatis finem non habuit Peccare enim opere deſinunt in morte: non quia peccare amplius non velint; ſed quia peccare amplius nõ valent.*

Ezech. 8. v. 9. Et 16. Hug. hic: *Viginti quinque viri dicuntur: qui numerus, & quadratus eſt, per quinq; quinquies multiplicatur: quia quadrati ſunt, id eſt, firmati in voluptate quinque ſenſuum. Iſti dorſa habent ad templum, & facies ad Orientem: quia æterna contemnunt: temporalia, & caduca amplectuntur, & diligunt. Spreto incommutabili bono, ad commutabilem ſe convertunt. Et hoc eſt ſolum, & totum peccatum*, vt dicit Auguſt.

es consequencia) Y estos tales mirando al Oriente de la mozedad, buelven las espaldas á Dios, á sus Sacramentos, y à su Iglesia. Y esta es pesima abominacion.

57 Quieren los tales ser venerados por sus canas, y no ay quien mas las desestime, que ellos, por portarse como rapazes. El pacientissimo Iob nos dexò exemplo para los tales. Permitia à sus hijos combites, y festejos: *Filij eius faciebant convivium per domos.* Y glosso nuestro Angelico Maestro Santo Thomás: *Eorum indulgens ætati.* Lleva la edad de los mozos cosas que son indignas en los mayores. Està bien. Mas pregunto. Assistia Iob à los combites, y festejos de los hijos? Esso no. Y diò la razon Santo Thomàs: *Suam gravitatem conservans.* No assistia à las fiestas de los mozos, por conservar la gravedad de Padre Viejo. Y à la verdad vn Anciano la pierde, si (como mozo) se dexa arrastrar de los combites, y merendonas. Hazian estos combites los hijos de Iob: *Per domos.* Vna vez en la de vno, y otra en la casa de otro. Y dixo la Glossa del Carense: *Non in tabernis.* No en las tabernas, ni bodegones. Y siendo cosa tan decente assistir vn Padre à los festejos, que hazen los hijos, se abstenia el Santo Iob, atendiendo à sus canas, y gravedad: *Suam gravitatem conservans.* Què dirèmos de las canas, que todo el dia, y la noche se andan de taberna en taberna, ò (por mejor dezir) no salen de ella desde la mañana, hasta la noche? Estas canas no son venerables, sino muy contemptibles.

58 Mas. Què hazia el Santo Viejo, mientras sus hijos se festejavan? Dizelo el Texto: *Surgens diluculo, offerebat holocausta per singulos.* Madrugava mucho à ofrecer sacrificios, holocaustos, y oraciones à la Magestad Divina, por sus hijos. Santo Viejo, vuestros hijos en el combite, y vos en el Altar tan de mañana? Si, que ellos son muchachos, y lleva su edad essos festejos, como la mia madrugar à tratar con Dios. Que estoy yà Viejo, y mañana darè en la sepultura. Assi conservava Iob su gravedad: *Suam gravitatem conservans.* Y assi se hazia digno de veneracion, y respeto. Pero querer el otro, que le veneren por Viejo, tratandose como mozo pisaverde, es abominacion pessima.

59 Victimas, y olocaustos ofrecia à Dios el Santo Iob, mientras sus hijos se festejavan con vanquetes, y comidas: *Offerebat holocausta.* Y diò la razon el Texto: *Ne forte peccaverint filij mei.* Sabìa muy bien Iob, que en las comidas esplendidas de ordinario se habla mucho, à que se siguén culpas muy graves, y ofrecia sacrificios, para que Dios no les dexasse caer en pecados. Vna cosa tengo notada en el Rico Avariento, y es: Entre las llamas se hallava el miserable, y con mucha instancia pidia à Abraham embiasse à Lazaro, que refrigerasse su lengua con vna gota de agua: *Vt refrigeret linguam meam.* (Solo pide humedezca la estremidad de vn dedo, para aliviar su pena. Con poco se contentava, y pidia poco: avia sido vn miserable en esta vida, y en la otra era vn desdichado, aun en el pidir.) Dime, desdichado: Si estás hecho vn tizon del infierno, cercado de vorazes llamas, como pides alivio solo para la lengua? (escrivia Pedro el de Ravena) *Si iam te possidet totum ignis inferni: quare solius linguæ desideras æstibus subveniri?* Acaso la lengua es mas atormentada con las llamas, por aver despreciado al pobre Lazaro, tratandole mal de palabras, sobre no socorrerle su necesidad? *Quæ pauperi insultavit? Quæ misericordiam denegavit?* No era ella la causa, (dize el Carense) avia sido muy gloton: *Epulabatur quotidie splendide.* Y sobre mesa, y mientras comia, se desmandava en la lengua, murmurando de este, y de el otro, y por esso era atormentado con especialidad en la lengua: *Cruciabatur in lingua, scilicet, pro loquacitate.* Aqui mira la santa ceremonia, que observan las Religiones de guardar silencio con todo cuydado, mientras dura la comida. Y la razon de todo esto es, que quanto mas se humede la lenga, yà con el bocado regalado, yà con el brindis, tanto mas se precipita, y desenfrena en hablar con el proximo: *Cum intus lingua humectatur, vix refrenatur.* (que dixo la Glossa) Este era, el motivo, que tenia Iob en hazer supplica à Dios, y ofrecerle holocaustos, quando sus hijos se hallavan en los combites; deseava con ellos aplacar la

Iob 1. v. 4. D. Tho. hic: *Quædam enim iuvenibus tolerãtur, quæ in personis gravibus reprehensibilia sunt. Notandũ, quod licet Iob filijs indulgere, vt convivia agerent; tamen ipse suam gravitatem conservans, eorum conviviis se non immiscebat.* Hugo hic.

Ibi v. 5. Cayet. hic: *Hinc patet, quod Iob non solum erat Princeps; sed etiam Sacerdos, non legalis; (hoc est secundum legem Mosaycam) sed ante legem morem antiquum, primogenitus erat Sacerdos.*

Luc. 16. v. 24. *Hic dicit Petrus Ravenæ,* (apud Hig. hic) *Si iam te possidet totum ignis inferni: quare solius linguæ desideras æstibus sub veniri? An quia lingua magis vritur, magis ardet: quæ pauperi insultavit: quæ misericordiam denegavit?* Hugo hic: *Certum est, quia anima divitis erat in inferno, & cruciabatur dives iste in lingua, scilicet, pro loquacitate: quia in mensa loquacitati operam dedit.*

Glossa apud Hugo. In Iob vbi supra.

la ira de Dios, para que no les dexaſſe deſmandar en la lengua.

60 Otra circunſtancia agrava mucho la culpa de eſtos Viejos. Y es, que eran Iuezes, y ſe valian de la vara para ſus iniquidades. Què vès, Amos? (dize Dios á ſu Profeta) Señor, vn garavato de coger mançanas: *Vncinum pomorum.* Eſſo vès? Pues acabòſe mi Pueblo: *Venit finis ſuper Populum meum.* Pues porquè ſe ha de acabar la Republica, porque aya vna vara, que ſea garavato? Porque la vara de juſticia ha de ſer derecha, y el garavato es vara torcida: y ſi ſe tuerce la vara, và todo perdido. Y es la razon. Que la vara derriba la fruta: el garavato, fruta, y rama. Y quando la vara no ſe contenta con desfrutar, ſino con deſramar el arbol, và perdida la Republica. De el garavato ſe valen los ladrones de fruta para hurtar la fruta de la huerta agena. Quando el Iuez ſe vale de la vara, haziendola garavato, para alcançar la muger de el vezino, es acabar con la Republica: *Venit finis.*

Amos 8. v. 2.

61 Qualquiera mal ſe puede preſumir de los infernales Iuezes de nueſtra Hiſtoria. Dieronles las varas para que guardaſſen, y recogieſſen à las mugeres deshonestas. Y valieronſe de eſſas varas, para que fueſſen deshoneſtas las recogidas. Eſta execrable maldad explicò el Eſpiritu Santo, con vna ſimilitud maravillosa: *Concupiſcentia ſpadonis devirginabit iuvenculam. Sic, qui facit per vim iudicium iniquum.* Intolerable mal! Que aya llegado à ſuceder, que vn Eſpadon, vn Eunucho (digamoſlo para todos, vn Capon) desfloraſſe á vna Donzella! Pues eſſo le ſuede á todo Iuez, que valiendoſe de la vara, ſe aprovecha de la muger, à quien ſolicita. Expliquemos la ſimilitud con el doctiſsimo Geronymo de nueſtro ſiglo, el Barbaſtrenſe. Llenas eſtàn las Eſcrituras Sagradas, de que en los Palacios de los Principes, los Eunuchos eran Guarda Damas: y echavan de ellos mano para eſte efecto: porque ſu defecto deſdichado haze, que en ellos corra menos rieſgo la honeſtidad. Demàs de eſto ſon muy zeloſos, y ſoſpechoſos. Duermen poco, y de ordinario eſtán en centinela. Pero vno deſtos fuè tan malvado, y atrevido, que aviendo puesto á ſu cuydado, el que deve tenerſe con las Donzellas, atrevido desflorò à vna, y la dexò ſin honra, y ſin provecho.

Eccleſ. 20. v. 2. Hugo hic: *Sicut ſpado maculat virginem, & corrumpit; ſed non generat prolem: ita iniquus iudex maculat iuſtitiam, & corrumpit normam correctionis ſine omni fructu emendationis.* Lanuza Hom. 34. §. 6. n. 15.

62 Gran maldad! Pues no es menor la de el Iuez, que ſe vale de ſerlo, para dar rienda ſuelta à ſus desbocos: *Sic qui facit iudicium iniquum.* Mas porque es aſsi? Aora miren. Es la Iuſticia vna Donzella hermoſiſsima. (aſsi la pintavan comunmente) El Iuez es la Guarda de eſta Donzella. (para eſſo le dieron la vara, para que guarde juſticia) Pues valerſe de eſſa vara, que es de guardar juſticia, para lograr ſus guſtos, es imitar al Eunucho, que desflorò à la Donzella, que le dieron para guardar. De eſtos malos Iuezes, (Eunuchos) ſon los Viejos de nueſtra Hiſtoria. Dieronles las varas de Iuſticia, para que zeloſos guardaſſen las Donzellas de Babilonia, de los mozos, y piſaverdes atrevidos, y aprovecharonſe de las varas, para deshonrar Donzellas.

63 Son comprehendidos de eſte execrable delito los Padres, que dán libertad à ſus hijas. Porque aſsi como el Iuez es guarda de la juſticia, ſon los Padres guardas de ſus hijas. Y cada diá vemos Padres, que concurren à la deshoneſtidad de ſus hijas. Y es maldad tan grande, que ella ſola baſta para llenar de maldad al mundo todo. Doy texto claro, y literal: *Ne proſtituas filiam tuam.* (dize Dios en el Levitico) Aqui nueſtro ingenioſo Oleaſtro: *Sunt Parentes, qui filiarum pudicitiam negligunt: immo eas proſternunt, lucri cauſa, quos locus iſte arguit.* Ay Padres tan negligentes en el cuydado de ſus hijas, que por ſus omiſsiones, y vanas confianças, quando acuerdan, yà eſtàn perdidos. Ay otros tan inſolentes, que por qualquier interès venden la honra de ſus hijas, quedando ellos, y ellas infames. Bien, Señor: Mas para què tanto cuydado en mandar, que no ſuceda eſte mal? El Texto dà la razon: *Ne contaminetur terra, & impleatur piaculo.* Los Setenta Interpretes trasladaron: *Fornicatione.* Es tan gran mal, que ſi vna muger ſe entrega à eſte vicio, es baſtante èl ſolo para contaminar la tierra, y llenar de iniquidad todo el mundo. Todas las iniquidades de el mundo caben en el mundo; pero eſta ſola es tan grande, que quando no huviera

Levit. 19. v. 29. Oleaſt. ad mores hic. Ne proſtituas. Hugo hic: *Qui debes corrigere.* Filiam tuam. *Neque quamlibet aliâ, in quacumque neceſſitate ſis poſitus. Quia mulier proſtituta, multis eſt cauſa, perditionis.* Septuaginta Interpretes apud Hugo hic.

otras,

otras, bastava para llenar todo el mundo de maldad: *Ne contaminetur terra, & impleatur piaculo.*

64 Vna nota de mi Maestro Grande el Cayetano sobre el Deuteronomio, es gran prueba de esta Doctrina: *Si tibi voluerit persuadere frater tuus, filius matris tuæ, &c. non acquiescas.* Mira, que te aviso, (dize Dios) que andes con cuydado de no caer à persuasion de los Terceros, que te inclinan à la culpa, y à la idolatria. Aunque quien te persuada, sea Hermano, Hijo de tu Madre, ò tuyo: Hija, Muger, por mas que la quieras: Amigo el mas estrecho. Entra el Cayetano notando que en esta advertencia no se haze mencion de los Padres. Pues si cautela Dios en este aviso, que no consintamos en las persuasiones al mal, de todos los Parientes, como son Hijos, Hermanos, Muger propria, y Amigos, porquè no nos cautela de los Padres? *Cur nulla fit mentio Patris?* Yà responde el Cardenal: *Quia non præsumitur hujusmodi scelus suasionis in Parentibus.* Bien podrà ser, (dize la Providencia) que aya Hermanos, Hijos, Mugeres, Amigos, que soliciten, y persuadan al mal: Mas que aya Padres, què sean terceros de sus hijos en tan execrable maldad, no cabe debaxo de providencia.

Deut. 13. v. 6. *Si tibi voluerit persuadere frater tuus, filius matris tuæ, aut filius tuus, vel filia, sive vxor, quæ est in sinu tuo aut amicus, quem diligis, vt animam tuam, dicens: eamus, & serviamus Dijs alienis, non acquiescas ei.* Cayetan. hic.

65 De este achaque de terceras adolecen las malditas viejas: de que ay tanta abundancia en las Republicas, porque no ay, quien las encoroze. Hombres, los que teneis hijas, no las dexeis vèr de viejas sospechosas. Llega la otra mala vieja à vuestra casa, con vn Rosario muy gordo en la mano. Ay, señor: como estàn sus niñas? Quierolas tanto: Ayer confessaron, y comulgaron los Angelitos con tanta humildad, y devocion, que todos, los que estavamos en la Iglesia, quedamos admirados. Dios te salve Maria. Quisiera verlas, por vèr si me pegan algo bueno: llena eres de gracia, &c. Daysla entrada, juzgando, que su edad, y su Rezar mejoràra à las hijas. Sabe el otro Pisaverde, que la vieja tiene entrada, dala vn papel, pagala el porte, y maña: y por vltimo os hallais sin reputacion: vuestras hijas sin honra, porque la vieja entrò en casa.

66 No se os olvide vn sucesso bien singular, muy de el caso, que refiere el *Lavacrum conscientiæ.* Vn Mozo se inclinò à vna Señora principal, y honesta. No pudo conseguirla, aunque se valiò de todos los Galanteos, y medios de conquistar mugeres. Diò en afligirse, desesperado yà de su intento. Y casualmente encontrò con vna vieja. Preguntòle con instancia la causa de andar tan pensativo, y melancolico, y al fin se la dixo. De esse mal yo te sanarè presto, dixo la infernal vieja. Y para su curacion pensò vna traza, que solo ella, ò el Demonio podian imaginarla. Tenia vna Perrilla, encerròla tres dias, sin daria de comer: y en el interin la dispuso vn poco de pan masado con mostaza. Sacò la Perrilla de su encerramiento muy hambrienta, cevòse en el pan de mostaza, y llorava el pobre animalejo, que era lastima el verlo. Con esta estratagema se fuè à visitar à la Señora, llevando la Perra. Recibiòla con estimacion: y à pocos lances de la visita, reparò la Señora, en lo que llorava la Perrilla. Preguntò cuydadosa la causa: y diòla por respuesta la infernal vieja: Soy la muger mas infeliz, que ha nacido de mugeres. Tuve vna hija, hermosa à las mil maravillas, la misma honestidad, solicitòla con gran empeño vn Mancebo: Resistiòse, y èl se vengò maldiciendola, que se bolviesse en Perra. Sucediò assi. Veisla aqui, la pobrecilla llora su desdicha, è infelicidad. O, pobre de mi! (dixo la Señora) A mi me passa, lo que á vuestra hija. Dixola el sucesso. Y la infernal vieja respondiò: Pues temed otro tal, condescended con esse Mancebo, sino quereis, os suceda otro tanto. Y la desventurada muger, hasta aqui constante, temerosa del engaño de la vieja, la pidiò con instancia, la traxesse el Mozo, que queria darle gusto. Fuè à toda prisa traxole: *Et eos simul in actu luxuriæ sociavit.* Los juntò. Y por este engaño infernal se perdiò aquella muger. Temed, los que teneis hijas: guardaos, los que teneis mugeres, de estas viejas infernales, ministros del Demonio, que quando por sus años devian corregir, pierden á otras con sus embustes, y engañan à las mugeres mas recatadas.

Lavacrum conscientiæ. Cap. 12.

67 Este linage de pecado es muy abominable à los ojos Divinos: porque no solo las terceras ofenden à

Dios; sino que tambien hazen, que otros caigan en culpas gravissimas, ayudandoles con sus industrias diabolicas, para la ofensa. Criò Dios los Pezes, y los bendixo: *Benedixitque eis, dicens; crescite, & multiplicamini.* Criò Dios los Animales terrestres, y no merecieron la Divina bendicion. (como consta del Texto) Mas en què la desmerecieron? Què vió su Magestad en los terrestres, que les hiziesse indignos de su bendicion? Oygan la respuesta de San Anastasio Synaita: *Causa, propter quam privati sunt benedictione, quoniam in eis erat serpens.* Estava entre los Animales terrestres la serpiente, y por esso no los bendixo. Mas en que pecò la serpiente, incapaz de razon? Aora pregunto. Para què nuestros primeros Padres pecassen, no se valiò el Demonio de la serpiente? Es assi. La serpiente fuè la primera tercera de la culpa. Pues experimente el casto, que hasta en vn bruto, incapaz de malicia, castiga Dios tan mal empleo.

Genes. 1. v. 22.

Anast. Synaita in Hexam. lib. 9.

68 Aora reparen con cuydado el castigo, que experimentò la serpiente, por su terceria. Porque hiziste vna maldad tan grande, serás maldito entre los animales, y bestias de la tierra: *Maledictus es inter omnia animalia, & bestias terræ.* El Cayetano leyò del Hebreo: *Maledictus tu plusquam omne iumentum, & plusquam omnis bestia agri.* Maldito seas, y caiga sobre ti sola mas maldiciones, que sobre las bestias todas. A todos castiga la Divina Iusticia: à Adàn con sudor: à Eva con dolores de parto. Pero primero, y mas que à todos, à la serpiente. Condenala à andar continuamente arrastrada: *Supra pectus tuum gradieris.* A que su alimento sea tierra: *Terram comedes.* A ser mas maldito, que otra alguna Bestia: *Maledictus plusquam omne iumentum.* A la enemiga con la muger: *Inimicitias ponam, &c.* Tanto rigor con la serpiente. Señor? Que se castiguen Adàn, y Eva, que pecaron, vaya: La serpiente para què? Oygan la respuesta del Sapientissimo Oleastro: *Docemur hic investigandum esse primam malorum causam: & quam grave sit aliquem in peccatum impellere.* Fuè para nuestra enseñança. Castiguese la culpa; mas antes, que se castigue, averiguese la causa de la culpa, y comiençe el castigo por la causa. Es verdad, que fueron Adàn, y Eva, los que pecaron; pero fuè la serpiente, quien los induxo: ella diò cubierta al Demonio, haziendose Piel de el Diablo, para persuadir à la culpa. Pues comience por ella el rigor, y el castigo. Para que sepan los hombres, quanto aborrece Dios à los terceros de las culpas.

Genes. 3. v. 14. *Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animantia, & bestias terræ.*

Cayetan. hic.

Hugo hic: *Sicut enim per serpentem loquebatur: ita in serpente maledicitur.*

Terram comedes. Hugo hic: *In Hebræo habetur* Asphar, *id est, favillam vel pulverem.*

Oleast. hic ad mores.

69 Guardaos, (buelvo á dezir) los que teneis hijas, de estas terceras, que son ministros del Demonio, que con sus estucias haràn caer en torpezas à la muger mas recatada. No las deis entrada en vuestra casa, que aunque parezcan vnas santas, son serpientes venenosas, que matan con la ponçoña, quitan la vida del Alma, el credito, y la honra. Pero pagaràn su merecido con fuego eterno: como los Viejos infernales de nuestra Historia. Eran Iuezes, cuya obligacion era desterrar maldades de la Republica, y eran ellos los peores. Y lo peor es, que obravan estas maldades con capa de Religion. O, Catholicos, abramos los ojos de la consideracion! Sirvamos à la Magestad de nuestro Dios, y sea con el coraçon limpio, y puro: meditemos la obligacion tan estrecha, que tenemos de amarle, por criaturas suyas, y por estàr redimidos con su preciosissima Sangre. Cladiendo su misericordia, que en esto memos à su Divina Magestad, pi- està toda nuestra dicha. Pidamos humildes perdon de nuestras culpas, que su Magestad misericordioso nos comunicarà en esta vida muchos raudales de su Divina gracia, y despues nos darà la Gloria: *Quam mihi, & vobis præstare, &c.*

SERMON

SERMON
QVARTO.

Videbant eam ſenes quotidie ingredientem, & deambulantem: & exarſerunt in concupiſcentiam eius, &c. Daniel. 13. v. 8.

1 DE vn mirar de ojos, que eſta mañana vimos en Chriſto, ſe originò el remedio de tantos, como le ſeguian: *Cum ſublevaſſet oculos.* (lo miſmo es en Dios vèr, que ſocorrer) Y eſta tarde verèmos la perdicion de los Viejos en los ojos. Todos los dias veìan á à Suſana entrar en el jardin de ſu caſa: *Videbant eam quotidie.* No tenian vna viſta para mirar al Cielo eſtos perdidos Viejos. Dixolo el Texto: *Declinaverunt oculos ſuos, vt non viderent Cœlum.* Y gloſsò Hugo: *Cœleſtia non cogitarent.* Y vivian deſojados, por vèr vna hermoſura terrena. Chriſto, como ſabio, mira al Cielo: los Viejos, como necios, à la tierra.

V. 9. Hug. hic.

2 El ſabio tiene en la cabeça los ojos: *Sapientis oculi in capite.* (dixo el Eſpiritu Santo) Y el neciò? En los carcañales: *In calcaneo* (dixo S. Ambroſio) Aora, como hemos de entender eſte texto? El Eſpiritu Santo diſtingue entre ſabios, y necios: y teniendo todos los ojos en la cabeça, dize, que los necios tienen en los pies? Y ſiendo infinitos los necios: *Stultorum infinitus eſt numerus.* A ninguno he viſto con los ojos en los pies. Con la Gloſſa del Carenſe ſe haze claro, lo que parece dificultoſo. Habla el Texto (dize el Cardenal) de los ojos interiores. Eſtos, como en ſugeto, eſtàn en el Alma: y para emplearſe con diſcrecion, han de tener por objeto de toda ſu atencion, à la cabeça, Chriſto, Aora miren. La viſta tiene dos inſpecciones: (ò conſideraciones) ò ſe conſidera, como en ſugeto: ò como aplicada al objeto. Sabios, y necios tienen en la cabeça los ojos: (como ſugeto, en que reſiden) y en eſto convienen. Diferencianſe, empero, en los objetos, à que ſe aplican. Los ſabios ſolo aplican la viſta á Chriſto (ſu cabeça) Los necios ponen los ojos en los pies, ò en el carcañal, para tocar mas de cerca la tierra, que arraſtra ſus afectos. Puſoles Dios los ojos en la cabeça, para que miraſſen al Cielo, y ellos les ponen en los pies, aplicandoles à la tierra: y de aì les viene el andar como ciegos: *Stultus in tenebris ambulat.* Tiene los ojos en el carcañal, y como piſa ſobre ellos, los ciega con tierra, para que no vean Cielo.

Eccleſ. 2. v. 14. *Sapientis oculi in capite eius: ſtultus in tenebris ambulat.* Ambr. in c. 10. Luc. *Stulti autem in calcaneo.* Eccleſ. 1. v. 15.

3 El ſabio tiene los ojos en la cabeça: *Sapientis oculi in capite.* Y explicò el Cardenal de Santo Charo: *In corde eius.* En ſu coraçon, à quien eſtà mirando continuamente. Mas para què el ſabio mira à ſu coraçon? Aora miren. Es el coraçon, donde ſe ha de hoſpedar la ſabiduria, y eſtàle ſiempre mirando, por vèr, ſi en èl ay alguna fealdad, ò torpeza, que quitar: que es tan generoſa la ſabiduria, que no admite conſorcio de la mas minima impureza: *Ne quid fœdum, aut turpe ſit in eo, vbi debet ſapientia hoſpitari.* Por eſſo los Viejos de nueſtra Hiſtoria eran necios: no miravan las manchas, las torpezas, y laſcivias, que eſtavan en ſu coraçon: tenian pueſta toda ſu conſideracion en Suſana, à quien miravan con ojos laſcivos, y por eſſo tan necios. Si miràran que ſu coraçon ſe abraſava en laſcivia, y le limpiàran de las manchas, que le afeavan, obràran como ſabios: *Sapientis oculi in corde eius.*

In capite eius: Hugo hic: *Id eſt, in corde eius: iugiter illud intuens, ne quid fœdum, aut turpe ſit in eo, vbi debet ſapientia hoſpitari. Sapiens oculos ſuos, id eſt, ſenſus ad interiora ſua circunſpicienda ab exterioribus abducit. Stultus vero, neglectis interioribus ſuis, oculos ſuos in exteriora diſpergit.*

4 Mi Maeſtro el Cayetano dize, que el ſabio tiene los ojos en la cabeça, no ſolo como en ſugeto, ſi tambien como en objeto. Como ſon ojos de ſabio, ſon reflexivos, y tienen por objeto lo meſmo que es ſugeto: viendola en ſi meſmos, comò en vn eſpejo: *Sapientis oculi vident proprium caput reflexe, tanquam in ſpeculo.* Yà ſe explica el Cardenal. Los ſabios procuran conocerſe à ſi meſmos, para obrar conforme à razon,

Hugo hic: *Sapientis oculi: interiores, ſcilicet, in capite eius, id eſt, in Chriſto, qui eſt caput Eccleſiæ.*

Cayetan. hic: *Vel metaphorice, ſapientis oculi vident proprium caput reflexe, tanquam in ſpeculos; eo quod ſapientes primò noſcunt ſe ipſos, & ſic omnia in luce operantur. Stultus autem am-*

ambulat in tenebris, non cognoſcens ſe ipſum.

zon, y Chriſtiandad, dirigiendo ſus obras al ſervicio de Dios, y miranſe à la cabeça: porque eſtando eſta buena, todas las operaciones ſeràn buenas, y podràn ſalir á luz: *Et ſic omnia in luce operantur.* La cauſa porque las obras de algunos no pueden (ni devian) ſalir à luz, es, porq̃ adolecen de mal de cabeça, y como la tienen tan mala, ſon muy cabeçudos, y importàra mucho, que no ſalieran en publico ſus deſcabezamientos, que eſto es acreditarſe de necios, pues no ſe conocen à sì miſmos, ni los defectos, que tienen: *Stultus autem ambulat in tenebris, non cognoſcens ſe ipſum.*

Sup. fol. 464. n. 16. Pſalm. 48. v. 6. Hugo hic.

5 A eſta luz entiendo vn Texto dificultoſo en David: (à que hemos dado varias explicaciones) *Cur timebo in die mala?* Dize el Penitente Rey: *Id eſt judicij* (explicò Hugo) Mirò David à ſus culpas, viò ſu penitencia, y templòle el temor de la quenta, y dixo: *Cur timebo?* Mas ay de mi, proſigue David: *Iniquitas calcanei mei circundabit me.* La iniquidad de mi carcañal me harà cruda guerra, y pondrà cerco. Dos explicaciones doy de eſte Texto. Sea la primera. De las coſas de que hazemos poco caſo, dezimos comunmente, que las traemos debaxo de los pies. Ay pecados, de que hazemos caſo, y pecados, de que no le hazemos, porque nos parecen leves. Avia llorado David ſus culpas graves, mas como en el juyzio de Dios, tambien las leves ſon para temidas, le davan à David cuydado.

6 Sea la ſegunda explicacion. Llamò iniquidad de ſu carcañal al pecado de ſu viſta. Aora pregunto: en què tuvierón principio los deslizes de David? El adulterio de Berſabè? La derramada ſangre de Vrias? Todos començaron por la viſta Subiò David deſpues de comer à vn corredor de Palacio, y alcançò à vèr á Berſabè, que ſe bañava en ſu caſa: *Vidit mulierem ſe lavantem.* Pues que importa, que la vieſſe? El perderſe no mas. Viòla, y miròla. El vèr, es accion natural: el mirar, dize cuydado. Viòla, entrò en cuydado, y no la perdiò de viſta, haſta que por la viſta entrò el veneno. A eſte mirar llama David iniquidad de carcañal: que como el ſabio tiene la viſta en la cabeça, aplicandola al Cielo, y èl la aplicò à vna hermoſura terrena, fuè viſta de necio, que la aplica al carcañal. Para que nos perſuadamos, que quantos miran coſas de la tierra, miran con los pies. No aſsi, los que miran al Cielo, donde proviene la gracia, para proſeguir pidamosla por interceſsion de Maria Santiſsima, ſaludandola con la Oracion de el Angel diziendo: *Ave Maria.*

2. Reg. 11. v. 2. Cayetan. hic: *Hinc diſcimus, quam periculoſus ſit mulierum aſpectus: cum tantus vir, habens tot vxores, ex viſu mulieris ruerit in tot crimina.*

Videbant eam ſenes quotidie ingredientem, & deambulantem: & exarſerunt in concupiſcentiam eius, &c. Cap. vbi ſuprà.

7 ¡Deſgracia de los ojos! Son la hermoſura de nueſtro cuerpo: y ſon tambien la ocaſion de la fealdad de nueſtra Alma. Todos nueſtros daños tuvieron en los ojos principio: *Vidit mulier.* Viò Eva, mirò, apeteciò, comiò, hizo comer à Adàn, comimos todos, y nos perdimos, porque viò Eva. O cuydemos de la viſta, Catholicos, porque ſon los ojos las ventanas, por donde el Demonio ſaltea los teſoros de nueſtras Almas! *Mors ingreſſa eſt per feneſtras.* (dize el Profeta Geremias) Entrò la muerte por las ventanas: eſtas ſon los ojos. (dixo con otros Por ellas entrò el Demonio à robar el rico teſoro de virtudes, que encerrava el Alma de Eva. Notòlo el miſmo Autor: *Vidit igitur mulier.* La palabra: *Igitur*, es nota de concluir. Y nos dá à entender, que ſi queremos ſaber de nueſtros males el principio, la concluſion es, que fueron los ojos.

Geneſ. 3. v. 6. Hierem. 9. v. 21. Illuſt. Lanuza. Hom. 27. n. 7.

8 Aqui mirava el Venerable Padre Maeſtro Fray Luìs de Granada, quando (hablando de la guarda de los ſentidos) dezia: „ Reſta „ reformar tambien los ſentidos del „ cuerpo, en los quales deve el Sier„ vo de Dios poner gran recaudo, ſe„ ñaladamente en los ojos, que ſon „ como vnas puertas, donde ſe de„ ſembarcan todas las vanidades, que „ entran en nueſtra Anima, y mu„ chas vezes ſuelen ſer ventanas de „ perdicion, por donde nos entra la „ muerte. Y eſpecialmente las per„ ſonas

V. P. M. Fr. Luìs de Granada, Guia de pecadores, c. 15. §. 3. num. 22. fol. mihi 153.

„ sonas dadas à la oracion, tienen „ particular necesidad de poner ma„ yor recaudo en este sentido; no so„ lo por la guarda de la castidad: si„ no tambien por el recogimiento „ del coraçon. Porque de otra mane„ ra las imagines de las còsas, que „ por estas puertas se nos entran, de„ xan el anima pintada de tantas fi„ guras, que quando se ponen à orar, „ ô meditar, la molestan, è inquie„ tan, y hazen que no pueda pen„ sar, sino en aquello, que tiene de„ lante. Por donde las personas espi„ rituales procuran traer la vista tan „ recogida, que no solamente no „ quieren poner los ojos en las cosas, „ que les pueden empecer; mas aun „ se guardan de mirar la hermosura „ de los edificios, y las imagines de „ las ricas tapicerias, y cosas seme„ jantes, para tener mas desnuda, y „ limpia la imaginacion al tiempo, „ que han de tratar con Dios. Por„ que tal es, y tan delicado este „ exercicio, que no solo se impide „ con los pecados; sino tambien con „ las representaciones de las imagi„ nes, y figuras de las cosas, puesto „ caso, que no sean malas. Hasta aqui el Maestro Grande de espiritu. Por donde se conoce los daños tan grandes, que nos acarrean los ojos: pues aun quando no entra por ellos la muerte de la culpa; estorva el recogimiento interior, quando el Alma quiere tratar con Dios.

9 Temeroso David de estos daños, dezialc á Dios: *Averte oculos meos, ne videant vanitatem.* Señor, apartad mi vista de la vanidad: he experimentado los daños, que me acarrearon los ojos, poniendolos en Bersabè, y no quisiera bolver à caer en otro precipicio. El Cardenal de Santo Charo, explicando este Texto, señala diversas razones, porque David hazia esta suplica. Tocarè algunas. De traer la vista distraìda, se sigue perder la vida del Alma, y que nos roben el coraçon: *Quia ex hoc dilaceratur cor, & deprædatur.* Què cuydado pone vn hombre Rico en cerrar las ventanas de su casa, que pueden ser portillo à los ladrones, para robar sus tesoros! El tesoro del Alma, es la gracia, y las virtudes: las ventanas, por donde assalta el Demonio, (ladron de nuestras Almas) son los ojos. Pues quien quisiere assegurar este tesoro, cierre las ventanas. Porque lo mismo es entrar el Demonio, que quitar la vida al Alma, y despojarla de todos los bienes, que tiene. Otra razon es. De la vista distraìda, y poco recatada, nacen abortos; esto es, (dize el Cardenal) apaganse los buenos propositos, que ay en el Alma, de servir à Dios: *Quia ex hoc nascitur abortivum, id est, bonum propositum extinguitur.* El exemplo, de que vsa, es claro. Quando las mugeres estàn preñadas, ò en cinta, (que allà dezis) son muy antojadizas: y es tal el ansia, que tienen de las cosas, que se les antoja, que sino las days gusto en ello, abortan: *Si non possunt habere, faciunt abortivum,* Esto mesmo le sucede al que dá rienda suelta à sus ojos. Quantos ay, que tienen santos, y buenos propositos de servir á Dios, de enmendar su vida, corregir sus costumbres, apartarse de la ocasion! Descuydaronse con la vista, y aviendo concebido tan bien, sale despues vn aborto; acabaronse los buenos propositos, y se buelven à las culpas passadas: *Bonum propositum extinguitur.* Es la vltima. De traer la vista divertida, se siguen malas imaginaciones, y peores propositos: *Quia ex hoc propositum malum concipitur.* Son los ojos las ventanas por donde entran las especies, de las quales se fecunda la imaginacion. Pues què quieren, que conciba vna potencia, à quien no administran otras especies, sino lascivias? Si la vista no dexa balcon, ni ventana, que no registre, què ha de concebir el entendimiento, sino torpes, y lascivos pensamientos.

10 Hizo convenio Iacob con con su suegro Laban, por los muchos años, que le avia servido, que todos los corderos, y cabritos, que naciessen de diversos colores, avian de ser suyos. Vino en ello Laban. Pero noten la industria, de que se valiò Iacob. A las canales, donde avia de beber el ganado, puso vnas varas de Alamo, Almendro, y Platano: parte de ellas descortezava, parte dexava con la correza: *Ex parte decorticavit eas.* Venian á beber, miravan las varas de diversos colores, conservavan estas especies, y al concebir, como estavan vivas las especies, concebian segun la variedad de colores, que tenian las varas: *Oves varios fœtus concipiebant.* Los que en todo el dia no hazen otra cosa, que passear

Psal. 118. v. 37. Cayetan. hic: *Expertus fuerat David, quantum criminis incurrerit, quia fixit sunt oculi eius videndo vanam pulchritudinem Bersabee.* Hugo hic. Averte oculos meos: *Scilicet, oculos corporis.* Ne videàt vanitatem: *Hoc petit propter multas causas: quæ tales possunt assignari.* Prima est. *Quia ex aspectu vanitatis provocatur concupiscentia.* Eccles. 9. *No circunspicias mulierem alienam. Propter speciem mulieris multi perierunt.* Secunda est. *Quia ex hoc imprimitur turpis machinatio.* 1. Reg. 7. *Auferte Deos alienos de medio vestri.* Tertia. *Quia ex hoc generatur prava cogitatio.* Prover. 23. *Oculi tui videbunt extraneas: & cor tuum loquetur perversa.* Quarta. *Quia ex hoc dilaceratur cor, & deprædatur.* Tren. 3. *Oculus meus deprædatus est animam meã in cunctis filiabus vrbis meæ.* Quinta. *Quia ex hoc sensus, & ratio amittitur.* Danel. 4. *Levavi oculos meos in cœlum, & sensus meus redditus est: mihi. Ergo a contrarijs: qui ad vanitates inferiores respicit, amittit sensum.* Sexta est. *Quia ex hac nascitur abortivum, id est, bonum propositum extinguitur. Sic ad literam contigit, quod cum mulieres prægnantes aliquid vident, & concupiscunt, si non possunt habere, faciunt abortivum. Sic qui videt vanitates aliquando, perdit bonũ propositum.* Matth. 24. *Væ Prægnantibus.*

Septima. *Quia ex hoc propositũ malũ concipitur.* Genes. 30. *Ad aspectum virgarum ex parte decorticatarũ oves varios fœtus concipiebant.* Genes. 30. v. 37.

Hug. hic. Tollens Iacob virgas. *Iacob* id est, *Christus. Tres virgas, exempla sanctorum, id est, Apostolorum, Martyrum, Confessorum. Ponere virgas ante oculos gregum, est Sanctorum vitas, atque sententias in exemplum adducere. Oves per aspectum virgarum filios sibi dissimiles; sed virgis similes generant. Et nos per aspectum vitæ Sanctorum, filios operum nobis dissimiles; sed illis similes generemus.* Et Christus non ne virga fuit in passione decorticatus, id est, diversis flagellis cæsus? huius virgæ decoricationem si diligenter aspicimus, &c.

passear calles, sin otro fin que ocupar la vista en diversos objetos, sin dexar la Viuda, Casada, Donzella, ni Soltera, conservando de dia, y de noche essas especies, que pueden concebir en su imaginacion, sino torpes, y lascivos pensamientos! O, Fieles! abramos los ojos del Alma, para conocer, que todo esto es vanidad, y engaño: que son colores varios, que pone el Demonio, para engañarnos, y robarnos los tesoros de las virtudes. Digamos con el Penitente David: *Averte oculos meos, ne videant vanitatem.* Apartad, Señor, mi vista de las vanidades de este mundo: no conciba yo, Señor, otra cosa, sino santos, y puros pensamientos, proposito firme de no bolver mas à ofenderos, que si hasta aora ingrato os he ofendido, desde aqui en adelante propongo serviros, y amaros.

11 Eleva la letra al sentido mystico, el Carense, y dize, que en Iacob està significado la Magestad de Christo. *Iacob, Christus.* En las tres Varas, los Apostoles, Martires, y Confessores. Ponia Iacob las varas, para que los corderos, y cabritos saliessen con la variedad de colores, que ellas tenian: y nos pone à la vista Christo, nuestro Bien, las virtudes de los Santos, para que imitandolos, quanto fuere posible, hermoseemos nuestras Almas con la variedad de virtudes, de que ellos las adornaron. Miravan las ovejas las varas, y concebian los corderos muy desemejantes à las madres; pero muy parecidos à las varas: *Oves per aspectum virgarum filios sibi dissimiles; sed virgis similes generant.* Apliquemos nosotros la vista, y la consideracion á los trabajos, que padecieron los Santos, que si las obras, que hizieremos, no se parecieren à nosotros; serán semejantes, à las que obraron los Santos. Varas mysticas fueron los Santos Martires, cuyos tormentos les dieron tan incomparable hermosura, que à imitacion suya se conserva la fecundidad de santidad en la Iglesia. Vara fuè Christo, nuestro Bien, en su Sagrada Pasion, descortezada, y rasgada con açotes, clavos, y espinas: si con atencion miramos à esta Divina Vara, concebiremos afectos fervorosos de padecer por este Soberano Señor: *Si diligenter aspicimus, concipimus fœtus varios, id est, actus, & affectus virtuum varietate fulgentes.* Aqui hemos de aplicar nuestros ojos, toda nuestra consideracion si queremos quedar ciegos à las vanidades de este mundo, y que no entre por estas ventanas la muerte espiritual de nuestra Alma.

12 Desdicha grande la de Dina! (hija de Iacob) Robada, y desflorada por el Principe de Siquen, de que se originaron tantas muertes hastà la perdicion del Principe, y sus Vassallos. Y si averiguamos de tan lamentable estrago el principio, fuè el salirse Dina de la casa de sus Padres, llevada de la curiosidad de vèr: *Egressa est Dina, vt videret mulieres regionis illius.* Fuè à vèr à las Damas de Siquen. Viòla el Principe, y robòla, y la que saliò à vèr, bolviò sin honra, por averse dexado vèr. Preguntan sobre este punto los Expositores Sagrados: que se le antojò à Dina vèr en las Damas de Siquen? A que responde el Abulense, (siguiendo á Iosepho) que fuè á vèr sus galas, y adornos. Era aquel dia muy de fiesta en Siquen, en que sacavan todas la mejor gala: aviase criado Dina en las cabañas, y aldeas, y llevada de la curiosidad, se fuè à vèr, lo que passava en la Ciudad, antojada de algun adorno de las Siquenitas. Donde la Vulgata dixo: *Vt videret.* Leyò el Preexcelso Agustino: *Vt condisceret.* Saliò á aprender como se tocavan, y prendian las Ciudadanas de Siquen. Y careadas ambas lecciones, viene à ser, que en las mugeres, vèr vanidades, y aprenderlas, no son dos cosas. Pues donde el Vulgato dixo vèr, leyò aprender Agustino. Toda la variedad impertinente de trages, (polilla de la hazienda, y aun de la honra) que vemos cada dia, y deviamos llorar, nace de este principio. Vàn las mugeres à la comedia, y dizen, que vàn à vèr. Vèn à la Farsanta con novedad en la gala: y como vèr, y aprender no son en ellas dos cosas, salen mañana vestidas del trage, que vieron ayer en las tablas. Donde aprendiste muger? Fuì à vèr, y sin mas leccion aprendì. Que habilidades deste genero, sin mas diligencia, què vèr, se aprenden. Pero tambien aprenden à ser vnas perdidas, perdiendo la honra, y la vida espiritual.

13 Como les sucediò à los Viejos de nuestra Historia. Aplicaron los ojos à vna hermosura criada: (que devian cerrarlos, por verla)

Genes. 34. v. 1. Abul. hic: *De Domo paterna. Fuit enim curiosa invidendo, quia voluit videre ornatũ terræ illius, & festa, quæ faciebant. Dicit enim Iosephus, quod illa die erat festum, & congregabantur mulieres regionis illius, & fiebant festa magna, & gaudia:* Dina *autem desideravit fortè emere ornatum mulierum terræ illius: vel quia ipsa nutrita fuerit in locis pastoralibus extra civitates, desideravit illa die videre festa civitatis, maxime in ornatibus mulierum.* D. Aug. q. 140. in Genes.

Vide-

videbant eam quotidie. Sin perder ocasion de verla, y por esso cayeron miserablemente en el vicio de la torpeza, y lascivia: *Exarxerunt in concupiscentia eius.* Si al verla la primera vez, reconociendo el peligro, se retiràran, no cayeran. Andavan, empero, solicitando la ocasion de verla. Y

Si la ocasion no se quita, arrancandola de raiz, es infalible la caida. A Gedeon manda Dios, que destruya el Idolo Baal, y el Bosque, que estava junto que era ocasion de las Idolatrias. Ay cosas indiferentes, que nuestra malicia las haze ocasion de la culpa. Estas se han de cortar de raiz. Por evitar Eva la culpa, divo à la Serpiente, que tenia prohibicion de comer, y tocar el arbol. Fatigase Christo para sacar de la ocasion de pecar à la Samaritana. Y Dios afecta cansancio para sacar de la culpa à Adàn. Pedro salió de Palacio para llorar su culpa, porque era el sitio peligroso. Una curiosidad le llevò à Palacio, y fue causa de su ruina. Cantaro, y soga dexa la Samaritana, quando se convierte. La culpa es monstruo de muchas cabeças, y para quitarla el ser, nos hemos de armar con saetas, y fuego de amor. No basta apartarnos de la ocasion; es necessario quebrantarla, y deshazerla de todo punto.

14 DIzele Dios à Gedeon, que le edifique vn Altar, y le ofrezca en èl sacrificio: *Ædificabis Altare Domino Deo tuo. Et offeres holocaustum.* Pero advierte, que tambien has de destruir essa ara sacrilega, que consagrò tu Padre al Idolo Baal. Yà, Señor, està demolido el Idolo. Pues mas quiero. (dize Dios) Tala, y destruye tambien esse Bosque, que ha estado junto al ara: *Et nemus, quod circa aram est, succide.* Aquì de el reparo. Si lo que intenta la Divina Magestad, es acabar con la Idolatria de el Pueblo, no basta, que Gedeon deshaga el Idolo, y demuela el Altar profano: porquè ha de cortar, y talar el Bosque? El Idolo, y el Altar eran los perniciosos, dando ocasion à las Idolatrias: el Bosque es indiferente, no se corten essos arboles, queden para otros vsos las arboledas? No han de quedar: (dize Dios) *Nemus succide.* Y si quieren saber de esta determinacion la justa causa, la diò el Abulense. Vsavan los Idolatras (dize el Salomon de nuestra España) plantar Bosques junto á sus altares profanos, à fin de que no les faltasse leña, que quemar en sus sacrificios supersticiosos. Aora miren. Queria Dios, no solo apartar (por entonces) á su Pueblo de la Idolatria; sino que queria tambien desterrarla para siempre. No ay duda, que para desterrarla por entonces, bastava, que Gedeon destruyesse el Idolo, y el ara. Si quedàra, empero, el Bosque, quedàra vn incentivo, para edificar despues otro altar, combidando para ello el Bosque mismo. Pues esso no. (dize Dios) Gedeon: *Succide.* Tala el Bosque, destruye essas arboledas. Que aunque por si son indiferentes, han sido fomento de la Idolatria: y serà facil, si quedan, que con essa ocasion buelva despues mi Pueblo à idolatrar. Oygan al Obispo grande de Avila: *Si mansisset nemus, ibi denuo constructum fuisset altare. Debuit ergo succidi lucus, tanquam principium pertinens ad idolatriam.* Abulens. hic. quæst. 38.

15 Si se huvieran de cortar las Alamedas, y Arboles, que son ocasion de ofender à la Magestad Divina, muchas Ciudades no fueran tan amenas, y yo digo, que son amenidades de culpas, pues son ocasion de muchas ofensas. Es cierto, que ellas por si son indiferentes; pero que quereys, que diga, Catolicos, si son leña, y fomento de las culpas, y profana disolucion? Quantas (como Dina) salieron al passeo muy puras, y bolvieron llenas de manchas? Quantas han buelto adulteras, que salieron muy honestas. Pues: *Succide.* Corte se esse Bosque: tale se tanta leña de ocasiones, que puede ser fomento de culpas, para que no resuciten las culpas passadas, ni se cometan otras de nuevo: *Si mansisset nemus, ibi constructum fuisset altare.* El calor, que queda en la vela, despues que se apaga, no es mas, que accidente: y sabemos, que esse accidente facilita, para que el fuego se buelva mas presto à encender. Muchos ay, que se apartan de la culpa; pero aun queda algun calor, que està combidando, y facilitando, à que esse buelva à encender el fuego de la culpa. Pues quien desea no bolver à

caer,

Iudic. 6. v. 26. & v. 25. *Destrue sque aram Baal, quæ est Patris tui.*

caer, deve quitar, hasta la raiz: *Succide.*

Genes. 3. v. 3. *De fructu ligni, quod est in medio Paradysi, præcepit nobis Deus ne comederemus, & ne tangeremus illud.* Hug. hic. *Et videtur mentiri mulier: quia de tactu nulla fuit facta prohibitio: sed tantum dictum est:* de ligno scientiæ boni, & mali ne comedas. *Forte Adam exponens mandatum Domini mulieri dixit, ne tangeret illud lignũ: quia ex tactu facile fit casus in gustum.*

16 Quando el Demonio llegò à tentar à nuestra madre Eva, que comiessen de la fruta vedada, respondiò Eva: *Præcepit nobis Deus, ne comederemus, & ne tangeremus.* Entra reparando estas palabras el Cardenal de Santo Charo, y dize: *Videtur mentiri mulier.* Parece, que mintiò Eva. Porque la prohibicion, y el precepto solo mirava à que no comiessen; no à que no tocassen el Arbol, ni la fruta. Aora miren. Bien sabia Eva, que no les avia puesto Dios tal precepto: queria evitar la ocasion de caer en la culpa, (comiendo de la fruta) y por esso dixo les avia mandado, no le tocassen. Sabìa, que de tocarla, avia de venir à gustarla, y para evitarlo, hablò de essa suerte: *Quia ex tactu facilè fit casus in gustum.* Si reparàran muchos en esta doctrina, fueran menos las ruinas espirituales. Es verdad, que no ay prohibicion de muchas cosas; pero tambien es cierto, que la ocasion haze al ladron. De passear vna, y otra vez la calle (accion indiferente) se sigue caer en torpes, y lascivos pensamientos. Si adviertes, que puede ser causa de la culpa, evita los passeos, y retirate. *Ne comederemus, & ne tangeremus.* Corta luego la raiz à la ocasion, que si se arrayga vna vez, es muy dificultoso salir de ella.

Ioan. 4. v. 6. Hug. hic. *Iesus fatigatur tripliciter: onere, clamore, & itinere. Onere peccatorũ, portando, & expectando. Clamore, nos vocando. Itẽ fatigatur ex itinere: quia multas, & longas vias vadit vt nos inveniat, & ad se convertat.* V. 18.

17 Fatigado se sentia la Magestad de Christo sobre el brocal de vn poço: (dize San Iuan) *Sedebat supra fontem.* Mas de què se fatiga? *Ex itinere.* Dize el Texto. El Carense dixo, se cansò su Magestad: *Onere: clamore, & itinere.* Fatigòse por la pesada carga de nuestras culpas, que traìa sobre si: *Peccata nostra ipse tulit.* Fatigòse con las continuas vozes, que dava à los pecadores, llamandolos à verdadera penitencia? *Laboravi clamans: rauca facta sunt fauces meæ.* Y fatigòse de los largos caminos, que anduvo por reducir à su apriseo (como Divino Pastor) la oveja perdida. Fatigòse en esta ocasion. Pero para el assumpto presente lo discurria assi. Venia à convertir vna pecadora con la ocasion en casa. (*Nunc quem habes, non est tuus vir*) Tuviste mancebos, aora tambien le tienes: y por esso se fatiga su Magestad: que es tan dificultoso sacar de la ocasion al pecador, que le haze sudar á Dios: *Fatigatus ex itinere.*

18 Para la conversion de Adàn se entrò Dios passeando en el Paraìso. Pero noten la hora: *Ad auram post meridiem.* A la tarde. Y dixo el Cardenal de San Sixto: *Tanquam ad refrigerium percipiendum ex aura diei.* Passea vase, afectando cansancios, y buscando el alivio en el fresco de la tarde: *Illa hora diei, qua refrigerans aura quæritur.* Mas de què se cansa Dios? Aora miren. Iva à convertir à Adan: y quiere el Señor dar à entender la dificultad de la conversion. Mas claro para el assumpto, que discurrimos. Pecò Adan: quien le solicitò à la culpa, fuè Eva. Entrò Dios en el Paraìso, preguntando donde estava Adan: *Vbi es?* Y hallò, que estava con Eva, que fue la ocasion de su ruìna. Y diole tanta congoxa, (à nuestro modo de entender) ver, que tenia la ocasion tan cerca de si, que huvo menester desahogarse. *Deambulantis ad auram.* Dios afecta congoxas, y fatigas, para sacar de la culpa al pecador: y se està el pecador muy de asiento en el vicio, sin darle cuydado ninguno: y si acaso intenta salir de el, no le arranca de raiz, y de esta forma es muy facil la recaìda.

Genes. 3. v. 8. Cayetan. hic. *Tum ambulans, tanquam ad refrigerium percipiendum ex aura diei. Apparuit itaque Deus loquens, & ambulans illa hora diei, qua refrigerans aura quaritur.*

19 Para llorar Pedro su culpa, saliò de casa de Cayfas: *Egressus foras flevit amare.* Notese, (dize aqui el Carense) que vna vez, que Pedro entrò en Palacio, perdiò los brios, y el valor, y negò à su Maestro: què fuera, si estuviera en èl mucho tiempo? *Quid si diu permansisset incuria?* Y si esto le sucediò al Principe de los Apostoles, miren los palaciegos, si tendràn mas brios, para dezir, lo que conviene, sin andar con lisonjas, ni adulaciones? Finalmente saliò Pedro de Palacio para llorar su pecado. Y dixo Hugo: *Non ibi; sed foris pœnituit.* Pues què importa, que Pedro consagre con sus lagrimas el sitio, que profanò con sus negaciones? Llore en Palacio, pues pecò en el Palacio. Que tambien David hizo nadar en lagrimas la cama, en que llorò sus antojos: *Lacrymis meis stratum meum rigabo.* Haga Pedro penitencia en el lugar, que pecò. Aora pregunto: como se hallava Pedro en aquel lugar? Dizelo San Marcos: *Sedebat cum ministris, & calefaciebat se.* Estava sentado, y ca-

Matth. 26. v. 75. Hug. hic. v. 70. *Nota, quo Petrus semel intravit curiam, & ibi vigorè animi perdidit, & Christum negavit. Quid, si diu permansisset in curia? Etiam non ibi; sed foris pœnituit.*

Marci 14. v. 54. Hugo hic: Pe-

Petrus expectãs, quod Põtifex iudicaret de Iesu, vel amore Discipuli, vel humana curiositate.

calentandose con los Ministros, y Criados de Palacio, que avian sido la ocasion de su culpa: estava acomodado en la culpa, calentandose à ella, y no llorára, ni abriera los ojos, para vèr la puerta, por donde avia de salir, sino saliera fuera de essa ocasion. Saliò fuera, y llorò: dexò la ocasion de la culpa para llorar su pecado. Que (acaso) no huviera hecho penitencia, ni le llorára, sino huyera la ocasion.

20 De assiento estava Pedro: *Sedebat.* Fuè en seguimiento de su Maestro, para vèr el fin de la prision: ya fuesse atenciones de Discipulo, ò fuesse curiosidad: *Amore Discipuli, vel humana curiositate.* Sentòse, y como el sitio era peligroso, cayò miserablemente. Vèn aqui, que vna curiosidad en Pedro le hizo caer en vna culpa gravissima, llevava el resguardo de cariño à su Maestro. Què dirè de vnos sitios, que la malicia humana los tiene tan viciados, que no puede passar por ellos muger, que se precie de honrada: y que no los lleva à ellos la pura curiosidad, sino el galanteo, las coversaciones deshonestas, y de ai se passan à perder la honra, el credito, y la fama! Dirè de estos tales, que ellos buscan las ocasiones, y que se estàn muy de assiento en ellas con los ministros infernales, abrasandose con el fuego de la lascivia: *Sedebat cum ministris, & calefaciebat se.*

21 El cantaro dexò junto al poço la Samaritana: *Reliquit Hydriam.* Y es digno de reparo, que el Evangelista ponga tanto cuydado en notar esta circunstancia, à primera luz tan ligera. Mas no carece de misterio. Significa el cantaro (dize el Maestro grande de Thomas) los deleytes carnales, y apetito de cosas terrenas. Refiere el Evangelista la conversion de esta muger distraida, y para que entendàmos, que fue verdadera, nos dize, que dexò el cantaro, y quitò la ocasion. Mas. *Hydria,* (dize el Carense) se llama assi, porque se dize de vna Serpiente llamada *Hydra*, la qual siempre està bebiendo, y siempre tiene sed: y es tan nociva, que à los que muerde, siempre están sedientos: *Eos quos mordet, sitire facit.* Si llega vna vez la culpa à hazer assiento, y no se procura arrancar de raiz la ocasion, siempre quedarà sediento el sugeto, y bolverà à beber de el cenegal de la culpa.

Ioan. 4. v. 28. D. Albert. hic. *Hydria haurit orium frigidæ cõsolationis cupiditatem significat terrenæ possessionis.* Cayetan. hic. *Commota est mulier vsque adeo, quod reliquit Hydriam: oblita est aquæ.* Hug. hic. *Hydria ab Hydra serpẽte: qui semper bibit, & sitit: & eos, quos mordet sitire facit.*

22 De este viviente fingieron los Poetas (refiere Ambrosio Calepino) que se criava en la laguna Lerna: era vn monstruo de muchas cabeças, y lo mesmo era cortarle algunas, que bolverle à nacer otras tantas. Era muy nocivo. Y viendo Hercules el daño tan grande, que causava, le quitò la vida à fuego, y sangre: *Ab Hercule, & sagittis, & igne interfecta fertur.* La culpa es monstruo de muchas cabeças. Cortar la vna, ò la otra: evitar vna, ò otra ocasion, està bien; pero tantas, como la quitan, nacen de nuevo, porque se queda alli la raiz. Pues què remedio, para quitarla la vida de todo punto? *Sagittis, & igne.* Armarse de saetas, y fuego. De saetas, que la hieran de muerte. Y si el Flechero, para despedir la flecha de el arco, y matar la fiera, se retira: para evitar la culpa, quanto mas retirado de las ocasiones, saldràn con mas constancia, y fortaleza los propositos, que haze de apartarse de ella. Tambien se ha de armar de fuego, encendiendose en amor Divino, en dolor, y arrepentimiento verdadero de aver ofendido à la Magestad Divina; que abrasado el coraçon con este fuego, quitarà la vida à esta fiera de la culpa, y arrancarà de raiz las ocasiones de pecar. Dexò el cantaro la Samaritana; *Reliquit Hydriam.* Encendiòla tanto la Magestad de Christo en amor suyo, (dixo el Carense) que dexò cantaro, y soga, que eran la causa de su perdicion, saliendo de casa por agua, para ser vista de sus galanes. *Ita à Christo accensa est, vt & Hydriam relinqueret, & necessitatem, propter quam venerat.*

Calep. verb. Hydra. *Hydra genus angium in aqua degẽtium. Hydram fixerũt Poetæ esse multorum capitum in Lerna palude. Quorum aliquot excisis, totidem continuo renascebantur. Quæ tandem ab Hercule, & sagittis, & igne interfecta fertur.* Hug. ibi: *Ità enim ab his, quæ dicta sunt à Christo accensa erat, vt & Hydriam relinqueret, & necessitatem, propter quã venerat.*

23 Escapòse nuestra alma de el lazo, como el paxaro: (dize el Pastor Coronado) deshizose en menudos trozos el lazo, y quedamos libres: *Laqueus contritus est, & nos liberati sumus.* Aqui el reparo, para que el paxaro goze libertad, bastale escaparse del lazo, aunque el lazo no se deshaga. Porque, pues, dize, que se deshizo el lazo? Para que sepamos, que està libre. Aora miren: llevado el paxarillo de el cevo, cae en el lazo; y aunque escape, es tanto el gusto, que tenia, que se bolverà al

Psalm. 123. v. 7. *Anima nostra sicut passer erepta est de laqueo venãtium: laqueus contritus est, & nos liberati sumus.* Hug. hic.

al lazo, para gozar la comida. Quiere David dar à entender, que està libre de la prision, y dize: que se deshizo el lazo, que la aprisionava. Que aunque se viera libre, bolviera à caer, sino viera deshecho el lazo: *Laqueus contritus est.* Es el lazo (dize Hugo) el vicio de la torpeza: *Laqueus est carnis voluptas.* Si queremos vernos libres de este lazo, no nos hemos de contentar con escaparnos de èl, que es muy atractivo el cevo, que en èl pone el Demonio, y es muy contingente, y necessaria la recaida. Hemos de quebrarle: *Laqueus contritus est.* Si dexaste el trato ilicito, y comunicacion torpe; pero aun no dexas de embiar recados, y villetes, boveràs à caer en el lazo: porque aunque te escapaste de èl, echando à la muger de casa, ò no visitandola, aun no se ha quebrado, y deshecho del todo: y essos villetes son cevo para bolver à caer en èl miserablemente.

24 Lo que me haze gran reparo, es, que siendo tan recatada Susana, se dexasse vèr de estos Viejos, y no reparasse en el cuydado, con que la miravan cada dia. El Sapientissimo Fr. Nicolàs de Lyra satisface à este reparo, diziendo: *Non cavebat à senibus, propter ætatem, & sanctitatis apparientiam.* Eran Viejos: y el exterior de vnos Santos. Y por ambas razones no pudo llegar à su imaginacion sospecha de vna maldad tan grande. Pero sea exemplo grande, para que

Lyra hic.

Vivan con recato las mugeres, sin fiarse de canas, ni de apariencias exteriores: que suele aver mucho mal debaxo de vn buen exterior. Refierese vn caso muy singular. A Iudas llamò Christo Diablo, porque siendo en el exterior Apostol, tratava de venderle. Quexase su Magestad, porque vn sayon trae sus sagradas vestiduras. Lo mesmo fue sentarse Thamar en la calle, que tenerla por mala muger. Ionàs se tiene por vn pecador, y los Marineros le tienen por Santo. Muchos parecen Santos, y son Diablos. El marido ha de tener siempre à la vista à su muger: si se ausenta, luego dan en malas mugeres. Perdiose Eva, porque se apartò de su marido. La muger sin marido, no es muger de substancia, sino de muy malos accidentes.

25 DE cierta persona refiere nuestro Illustrissimo Lugdunense, que avia tenido sus mozedades, apartòse de ellas, viviendo santissimamente. Llegò al articulo de la muerte, y tan para acabar, que dudavan, si avia espirado. Llegòse la muger, (complice de sus culpas) acercòse al rostro, para vèr si avia espirado, y el moribundo la dixo con el mayor conato, que pudo: *Recede, mulier, recede: adhuc vivit igniculus, tolle palleam.* Quita muger, apartate: que aun no ha salido mi alma de este miserable cuerpo, y hasta que salga, aun no me asseguro, que es muy posible se buelva à encender el fuego de la lascivia. Vèn aqui, que esta persona, aviendose apartado yà de la ocasion, y aviendo vivido despues santamente, y estando ya para morir, no se assegura: y juzgò la buena Susana, que vivia segura de estos Viejos hipocritas de nuestra Historia. Engañòse, que (por Ancianos) eran seguros. Tambien se engañò en pensar, que por parecer Santos, lo eran. Porque ay muchos Diablos vestidos de Santos.

Illust. Perald. tract. de luxuria, cap. 7. fol. mihi 68. *Facit exemplum, quod habetur in Dialogo de quodam Sacerdote, qui habuerat concubinam, sed eam dimisserat, & ei non cohabitabat, imò sanctissime vivebat. Tãdem eo ægrotante ad mortem, & circunstantibus dubitãtibus, virũ iam spiritus recessisset, illa quæ nunc sibi erat, accessit propè tentatura, vtrum adhuc spiraret: ille autem vidit eam, & cũ magno conamine locutus, ait:* Recede, mulier: recede: *Adhuc vivit igniculus, tolle palleam.*

26 Vno de vosotros es Diablo: (dixo Christo à sus Discipulos) *Vnus ex vobis Diabolus est.* Habla de Iudas. Mas por què Iudas es Diablo? Anda tratando el Deicidio, y pensamiento tan ruin, solo en vn Diablo puede caber. Por esso, Señor, es Diablo? Pues muchos Diablos ay en Gerusalen. Porque los mas de essa Corte tratan de quitaros la vida, Pilatos, Herodes, Cayfas, el Concilio todo, y la Plebe: pues por què à essos no los llamays Diablos? Doy respuesta. Esta diferencia ay de Iudas à estos. Que estos tratavã la muerte de Christo à las claras: Iudas le entregava, siendo en lo exterior vn Apostol, andava vestido de Apostol, y era vn Ladron. Pues este es Diablo: *Vnus.* Vno solo. Aunque todos eran tan malos, este solo es Diablo. Porque quien tiene alma de Iudas, aunque trayga trage de Apostol, no es Apostol, sino Diablo. O, como se quexa Dios de la enormidad de esta culpa! Hablando de la de Iudas, sabemos, lo que dixo à Pilatos: *Maius pec-*

Ioan. 6. v. 70. Cayetan. hic. *Non dicit, erat, aut fuit; sed est. Vt intelligamus crimen præsens, non in vno actu, sed in vsu.*

Ioan. 19. v. 11

peccatum habet. Que tu, Iuez profano, me condenes à muerte, por no perder al Cesar, gran delito! Mayor el de Iudas, pues siendo en el exterior vn Apostol, es de el Diablo su Alma.

27 Que sobre las agonias de el Huerto, sobre açotes, espinas, salivas, Cruz, y vn mar al fin de tormentos, aya añadido rigores este Pueblo: (dize Christo por el Real Profeta) *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt.* A cruel! Mas sepamos, Señor, què han añadido? Muchas cosas se han respondido á esta pregunta. El Cardenal de Santo Charo dize, que se quexa Christo, porque teniendo su Magestad herido el coraçon con las culpas de los Iudios, añadieron à estas las de su Sacrosanto Cuerpo, poniendole en vn palo: *Apposuerunt vulnera corporis crucifigentes me.* O se quexa su Magestad, (prosigue Hugo) porque no contenta su crueldad con averle taladrado sus pies, y manos con fuertes clavos, añadieron la herida de el Costado: *Addiderunt vulnus lateris.* Y aun passò mas adelante su malicia, que despues de sepultado, le pusieron Soldados, que guardassen el Sepulcro: *Vnde nec mortuo pepercerunt: sed & custodes Sepulchro apposuerunt.* Y passar la malicia aun mas allà de la muerte, es sentimiento tan sensible, que el mismo Christo lo explica. Vengo en esta solucion. Mas con la licencia de tan grande Expositor, doy otra repuesta. Quexase su Magestad, porque despues de muerto dividieron los sayones sus vestidos, y sortearon, quien los avia de llevar: *Diviserunt sibi vestimenta mea, & super vestem meam miserunt sortem.* Pues, Señor, es posible, que sea tan gran tormento, en vuestro aprecio, el que sorteen vuestro vestido, que le juzgueys añadidura, y exceso à los que aveys padecido? Si. Aora miren. Echaron suertes los Soldados, sobre el vestido de Iesu-Christo: y el sayon, à quien le tocò, se le puso. Vèn aqui à vn sayon con el vestido de Christo. Y ofendiòle tanto à su Magestad, vèr, que vn hombre tan malo avia de traer vn vestido tan santo, que pareciò exceso de sus penas. *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt.*

28 Y nace aqueste, (sin duda) de que el habito exterior es indice de las costumbres. Luego que Iudas viò à su Nuera Thamar (al passar al esquileo) tapada de medio ojo sentada en la calle, sospechò que no era buena: *Suspicatus est esse meretricem.* Mas como vn hombre se arroja à pensar tal de vna muger, à quien no conoce? Y mas, que de el Texto Hebreo (dize el Cayetano) se infiere, que se ocultò, cubriendose la cara, por no ser conocida: *Occultavit se, involuendo faciem, ne agnosceretur.* Pues como se adelanta el juizio en materia tan grave? No se espanten, dize el Abulense) que el trage, y sitio, en que estava la dicha Thamar, eran lugar, y habito de pecar: *Vidit eam in habitu meretriceo.* Devia vestir como viuda, y como tal, estarse en casa: vistiòse de muger mundana, y fuesse á sentar à los cantones de vna calle. Pues què juizio ha de hazer, quien assi la viere, sino que es mala muger?

29 Es sabido el sucesso de Ionàs, y como su desobediencia fuè la causa de la tormenta. El mismo està conociendo su culpa, y condenandose à que le arrojen al mar. Al fin le arrojaron los Marineros protestando, empero, à Dios, que le tenian por inocente, y santo: *Quæsumus Domine, ne percamus in anima viri istius, & ne desuper nos sanguinem innocentem.* En el proprio juizio, es Ionàs vn pecador desalmado, por cuya causa vino la tempestad: y en el juizio de los Marineros, es vn Santo. Pues como, siendo en la realidad pecador, passa por Santo en la estimacion de los hombres? Yà responde Paulo Granatense: *Vt ego credo, ex veste noverunt eum esse Religiosum.* Miraronle al habito, y vestido, y era de vn Santo Religioso. Y porque el habito era de Santo, le tuvieron por Santo.

30 Cuydado, Catolicos, que ay muchos, que pareeen Santos, y son Diablos: la apariencia es de cordero; pero sus palabras de dragon: *Vidit aliam bestiam.* Otra bestia tenemos. (dize San Iuan) Tenia sus puntiças de cordero; pero hablava, como dragon: *Habebat cornua duo, similia agni, & loquebatur, sicut draco.* Pues si tiene tantas señales de cordero, por què ha de hablar, como dragon? Es esta bestia (dize el Carense) representacion del Antechristo, y sus sequazes: y en esto se conocerà su falsedad

Pfal. 68. v. 27. Hugo hic. *Christus: habebam cor vulneratum, & marens pro peccatis Iudæorum: & ipsi super hùc dolorem vulnerum cordis, apposuerunt vulnera corporis, crucifigentes me.* Vel sic: super dolorem vulnerum meorum, *scilicet, manuũ, & pedum, vulnus lateris: vnde nec mortuo pepercerunt: sed & custodes Sepulchro apposuerũt.* Pfal. 21. v. 19.

Geneſ. 38. v. 14. *Depositis viduitatis vestibus, & mutato habitu, sedit in bivio itineris.* Et v. 15. *Quam cum vidisset Iudas, suspicatus est esse meretricẽ. Mutato habitu.* Cayetan. hic. *In Hæbreo habetur: & involuta est. Significatur enim, quod ocultavit se, involuendo faciem, ne agnosceretur.* Abulenſ. hic, quæſt. 3.

Ionæ 1. v. 14. D. Hieronym. apud Hug. hic. *Grandis vectorũ fides: periclitantur ipsi, & pro alterius anima deprecãtur. Sciũt enim peiorem esse mortem peccati, quam vitæ. Vnde conteſtantur Dominũ, ve quod facturi sũt, sibi non imputetur.* Paul. Granat. hic.

Apocal. 13. v. 11. Hug. hic. *Et in hoc aperitur falsitas eius, id est, bestia, quia bonos se simulabunt Apostolis Antichristi; & tamen mala suadebunt.*

sedad que se fingirán Santos, y virtuosos los Apostoles de el Antechristo, y persuadirán cosas muy malas: *Quia bonos se simulabunt Apostoli Antechristi, & tamen mala suadebunt.* Melo. hic. Vn docto Expositor me ofrece otra respuesta muy de el caso. Tomò especie de cordero la bestia, para obrar, como dragon: *Assumpsit agni speciem, vt draconis exerceat operationem.* El cordero significa la inocencia, y santidad, el dragon significa al Demonio: *Draco committeret bellum* Era à la verdad essa bestia vn Demonio, y tomò exterior de cordero, para que se persuadiessen los hombres, à que era vn Santo, siendo vn Demonio.

31 Si viviera en este desengaño Susana, se huviera recatado de los iniquos Iuezes, que con sopalandas, y habito de virtud, ocultavan vn infierno de malicia. Ambos abrasavan lo elevado de sus años en lascivia, sin darse quenta el vno al otro de su desordenado pensamiento, hasta que aviendo vn dia despedidose en casa de Ioachin, disimulando ir à la propria, á poco espacio se hallaron juntos en casa de Ioachin, traìdos de su ruin pensamiento. Explicaronse, y trataron de conseguir su gusto. Y el medio fuè buscar ocasion de hallar sola à Susana: *Statuerunt tempus, quando eam possent invenire solam.* Como quien sabìa muy bien, que peligrosa es en vna muger casada la soledad, y ausencia de su marido. Asiento, que si la muger casada quiere ser mala, se saldrà con ello, aunque la guarden los Archeros todos de la Guarda Española, dezia con gracia el Cluniacense: *Si omnis sibi custodia adhibeatur, transibit per foramen acus.* Raul. tom. 1. serm. 6. de Conceptione. Por mas que la encerreys, si la dexays el ojo de vna aguja, se escapará por èl.

32 No obstante deve el marido tenerla siempre á la vista, porque si la pierde de ella serà facil su perdicion. *Faciamus ei adiutorium simile sibi.* Genes. 2. v. 18. Lect. Hæbrea. Demos muger à Adàn. (dize Dios) Y trasladò el Hebreo: *Faciamus ei adiutorium, quod sit coram eo.* Muger, que estè siempre à su vista. Parece que fue dezirle Dios à Adan: quiero darte muger propria, y conoceràs, que es tuya, en que estè siempre en tu presencia. Que si se aparta de tu vista, podrà ser, que sea comun, y de muchos. Otra letra modera mas esta, que parece rigor: *Faciamus ei adiutorium, quod sit ei præsto.* Demosle vna muger, que estè tan al lado de su marido, que si los que hazeres de casa la apartaren de su vista, este tan cerca, que á la menor voz venga presto. Porque si se aleja mucho, es conocido el peligro: *Quod sit ei præsto*

33 *Ecce mulier.* Dize Salomon en los Proverbios. Y dixo el Cayetano: *Adultera.* Essa muger era adultera, por todas las señas, que dá el Texto. Y si quieren saber las señas: sale de su casa en habito de pecar: sale à combidar à sus amantes. Ay tal perdicion de muger! Pues como vna muger casada perdìda tan de remate? Dixolo el mismo Texto: *Non est vir in domo sua.* Y dixo la Glossa del Carense: *Maritus meus.* Era tan buen hombre el marido, que se ausentava de casa por mucho tiempo, dexandola sola: y lo mesmo era verse sola, que salir á buscar compañia, con el seguro, que no avia de venir tan presto, por hazer vn viage muy largo. *Nec etiam timeas eius superventionem: quia abijt via longissima.* Para que vean los maridos el peligro, en que dexan solas à sus mugeres. O, quantos honores se han perdido por esta causa! Forçosas serán algunas ausencias; pero dexen à sus mugeres acompañadas de personas, que estèn siempre à la vista, y que por temor suyo, no se atrevan à faltar à la fidelidad de el matrimonio.

Proverb. 7. v. 10. *Et ecce occurrit illi mulier ornatu meretricio, præparata ad decipiendas animas, &c.* Cayetan. hic. *Consequenter describitur occurrens adultera. A multis conditionibus: & primo ab occursu: deinde habitu ornatus meretricij. Non expectat invitari, quæ occurrit spõtanea cum armis ornamenti mereticij.* Hug. hic.

34 La Serpiente era mas astuta, que todos los animales: (dize el Sagrado Texto) *Serpens erat callidior cunctis animantibus terræ.* Genes. 3. v. 1. Mas no sabrèmos, en què estuvo esta astucia de la Serpiente? En la ocasion, que buscò de engañar à Eva. Aora miren. Acabava Eva de salir del lado de Adan, y siendo el hombre mas galan del mundo, no supo estar junto á su marido. Dexòle, por ver lo que passava en el Paraìso. Y apenas la viò sola la Serpiente, quando la engañò con el corto presente de vna mançana. Alargò la mano para recibir, y cayò miserablemente: originandose todo su mal de estar sola. Por estar sola, se atreviò el Demonio: por estar sola, recibiò el presente: por aver recibido, se diò por obligada: y por obligada, se rindiò à vn Demonio, en disfraces de Serpiente, teniendo vn marido, el primer hombre del mundo. O, que enseñança tan im-

por-

portante! (dize aqui mi Maestro Fr. Geronymo de Oleastro: *Ad monet locus iste fœminas, ne maritis inscijs, & absentibus, cum aliquo colloquium habere præsumant.* Dadmela amiga, de que el marido haga ausencias, y que reciba, que yo firmarè, que no es segura.

Oleast. hic ad mores.

35 Por esso estos malos Viejos acordaron hallar à Susana sola, sin la sombra de marido, sin cuyo arrimo se rinde facilmente vna muger, porque por si sola es vna cosa sin substancia. Aora se entenderà vnas palabras del Genesis: *Relinquet homo patrem suum, & matrem, & adhærebit vxori suæ.* Noto estas vltimas palabras. Es tanta la Perfeccion del accidente, que no puede estar naturalmente sin arrimo, que le sustente. Y es milagro estèn sin èl. (como lo confessamos en los accidentes Eucharisticos) A este llaman los Filosofos, sugeto, el qual no depende del accidente; antes este depède de aquel. Esta doctrina tan sabida me haze dificultar el Texto: *Adhærebit vxori.* Aplicaràse el hombre à la muger, como accidente à sugeto. Lo contrario dixera yo. Que si *Adhærere* es proprio de el accidente, nacido de su imperfeccion, la muger (por la suya) devia mirar con essa dependencia al marido, que con esso quedarà el marido en la linea de substancia, y la muger en la de accidente. Dezir, empero, que el marido ha de hazer el papel de accidente, es colocar à la muger en la linea de substancia. Dirè, lo que se me ofrece sobre este punto. Quiere Adan darnos à entender, quando la muger serà cosa de substancia, y dize, que esto serà, quando el marido: *Adhærebit vxori,* quando la muger estuviere con su marido. Que si este se aparta de ella, dalda por muger sin substancia, y de muy malos accidentes. Porque qualquiera accidente, que se llegare, que no sea su marido, destruirà el ser de substancia, que tiene. Por esso estos malos Viejos asseguravan dexar sin honra à Susana, (que es la substancia de vna muger) si la hallavan sola, para obrar la mayor maldad, que es el adulterio.

Genes. 2. v. 24.

Que tan grave culpa sea el adulterio. Es tan grave, que se castiga, como el sacrilegio, y la blasfemia. El adulterio se castiga con piedras. Y se dà razon. No huvo en la Ley antigua sacrificio para expiar este vicio. La adultera, es hoya profunda. Dios se vale de milagros, para descubrir este vicio. Explicase el sacrificio de la Zelotypia. No avia azeyte en este sacrificio, por ser symbolo de la misericordia. La que huviere caido miserable en esta culpa, no deve desconfiar de la Divina Misericordia. A la Adultera perdonò Christo. Haze mas enorme la culpa en los Viejos de nuestra Historia, por ser Ancianos. Agrava tambien el estar beneficiados de Ioachin. No quiso Ioseph condescender con su Señora, por no ofender el honor de su Amo.

36 POr la pena impuesta se conoce la gravedad de la culpa. Al blasfemo, que sacrilego pusiere la lengua en Dios, manda la Ley, que se apedreen: *Lapidibus opprimet eum omnis multitudo populi.* Al hijo, que faltando, à lo que deve à su padre, fuere rebelde à los ordenes de su padre, que le apedreen: *Lapidibus eum obruet populus Civitatis, & morietur.* Y al Adultero, que le apedreen: *Lapidibus obruentur.* Pues porquè ha de aver el mismo castigo para el sacrilego: culpa inmediatamente contra Dios? Para el mal hijo desobediente à su padre: à quien (despues de Dios) deve mas, que para el adultero? Parece no avia de ser tan grande el castigo? Ea, que si. Para que conozca el adultero la gravedad de su delito. Y que si los mayores pecados son, los que se cometen contra Dios, y contra los Padres, entra en esta classe el adulterio, castigandole con la misma pena.

Levit. 24. v. 16. *Qui blasfemaverit nomen Domini morte moriatur: lapidibus opprimet,* & Deuter. 21. v. 20. & 21. cap. 22. v. 22. 23. & 24.

37 Hablando de la Ley de gracia, hallava yo otra razon, porquè el adulterio se castiga, como sacrilegio, y blasfemia? Porque es pecado, que se opone al Santo Sacramento de el Matrimonio, cuyo vinculo haze vno de los casados: el adulterio se opone à este vinculo. Y culpa, que se opone à los Sacramentos, està en la linea de sacrilegio, porque oponiendose á los Sacramentos, se opone à la virtud de la Religion. Yà veo, que esta reduccion es *lato modo.*

38 Mas porquè ha de morir apedreado el adultero? Si adulterò la muger, muera à manos de vn verdugo

dugo en vna horca, ò á los filos del cuchillo de ſu marido en vn cadahalſo. Muera, ſino quemada: (que es la ſentencia, que Iudas diò à ſu Nuera Thamar, por aver caìdo en eſſa culpa: *Comburatur*) tratenla, como à peſte de la Republica, quemandola, porque no inficione. No ha de morir, ſino apedreado. Porque el adulterio (dize el Barbaſtrenſe) es pecado contra el bien comun, y dañoſo á toda la Republica: y aſsi es bien que la caſtiguen todos. Eſta diferencia avia entre el caſtigo de piedras, y otros. Que eſtos ſe executavan por manos de vn verdugo: el de piedras, por manos de todo el Pueblo. (como conſta de la Eſcritura Sagrada) Sea, pues, eſſe caſtigo de el Adulterio: caſtiguele todo el Pueblo. Para que el caſtigo dè à entender, que es contra todo el Pueblo el pecado.

Gen.38. v.24.

Illuſt.Lanuza Hom.25.§.10.

39 Otra razon (muy como ſuya) diò el Padre San Gregorio Niſeno: *Omnes lapidabant Adulterum, vt ex hoc quaſi impoſsibilitarentur omnes ad perpetrandum tale vitium.* Quiſo la Providencia poner horror en todos à eſte pecado, para que nadie le cometieſſe, y manda, que todos le caſtiguen con piedras, para que viendo cada vno la piedra en ſu mano contra el Adultero, temieſſe las de todos contra ſi, ſi caìa en la miſma culpa.

S.Gregor. Niſen apud Vega in Apolog.cap. 24.§.2.

40 Digamos en eſte punto vna ſingular nota de Aguſtino: *Hoc crimen* (habla de el Adulterio) *in lege nullis ſacrificijs mundabatur.* Siendo aſsi, que diſpuſo Dios ſacrificios, para limpiar todo genero de pecados, no huvo ſacrificio en la Ley, para expiar el Adulterio. Acaſo para dar à entender, que era pecado tan grave el Adulterio, que quando para todos dava cura, à eſte le dexava ſin remedio.

D.Auguſt.lib. 2.de Adulterinis coniungijs, cap.6.ſer.6.

41 Aqui parece que mira el Eſpiritu Santo, quando hablando de eſte pecado, le llama profunda hoya: *Fovea profunda os aliena.* Y en otra parte: *Puteus anguſtus aliena.* Quereys ſaber, lo que es la muger agena? es vn poço de brocal muy angoſto: *Puteus anguſtus.* La caìda en vn hoyo, que es anchuroſo, no es muy peligroſa, ſuele librar de ella el que cae: porque aunque ſe maltrate al caer, dà vozes, y como la ſalida es eſpaciosa, con ayuda de vezinos, ſe libra de aquel peligro. Mas ſi es tal ſu deſgracia, que cae en vn poço profundiſsimo, y tan angoſto de brocal, que ni pueden entrar por èl, ni èl ſalir, parece ſin remedio el deſdichado. La muger agena es poço angoſto para ſalir: *Ad exeundum.* (dixo Hugo Cardenal) Pero muy ancho para entrar: *Sed latus ad introeundum.* Dios te libre de caer en eſſe poço, que ſerà irreparable tu caìda. Por eſſo no ay ſacrificio para expiar el Adulterio: *Nullis ſacrificijs mundabatur.* Y por eſſo pecado ſin remedio.

Proverb.22. v.14.Hug. hic. *Id eſt, oſcula, & vbera meretricis, vel cuiuslibet etiam mulieris.* Cap. 23.v. 27. *Puteus anguſtus.* Hug.hic *Adexeundum; ſed latus ad introeũdum.* Alie-

42 Pero lo que mas admiro en eſte paſſo, es, que no aviendo ſacrificio, para cura de el Adulterio, le aya para que ſe deſcubra el Adulterio oculto. Y que para deſcubrir eſta culpa, ſe valga Dios de milagros. Eſte ſacrificio era el de la Zelotypia. Oygan de eſte ſacrificio las ceremonias. Si algun marido (dize la Mageſtad Divina) tuviere ſoſpecha, de que ſu muger es infiel, y no pudiere probar el delito, la preſentarà ante el Sacerdote. Ha de llevar vn Pan de cevada, no ha de aver Incienſo, ni Azeyte. Y el Sacerdote llevarà à la muger à la preſencia del Señor, y dexarà deſcubierta la cabeça, ſin manto, ni toca, ni otra coſa, que la cubra, para que la vea el Pueblo todo. Pondrá el Pan de cevada en manos de la muger, y el Sacerdote tomarà vn vaſo de agua, y echarà en èl tierra del Pavimento del Tabernaculo, y antes de darla á beber, harà el ſiguiente Exorciſmo: Quiera Dios, muger, que ſi has guardado la Fè, que deves à tu marido, eſta agua te ſea tan ſaludable, que te dexe limpia de achaques, y dentro de vn año vengas aqui con vn hijo. Mas ſi faltando à tu obligacion, has ſido Adultera, caſtiguete Dios, y ſu maldicion te cayga: llueva ſobre ti males, haſta que aſqueroſa, y podrida caygas muerta, en pena de tu delito. A que reſpondia la muger: *Amen. Amen.* Dicho eſto, la dava à beber aquella agua, y tomava el Sacerdote de mano de la muger el ſacrificio de la Zelotypia, y le ponia ſobre el Altar. Bebida el agua, infaliblemente obrava la virtud Divina vno de los dos efectos. Si eſtava inocente, aun eſtando enferma, y fea, quedava ſana, y hermoſa. Mas ſi eſtava culpada, aunque tuvieſſe ſalud, y hermoſura, ſe bolvia fea,

na. *Id eſt, Adultera, alij viro nupta.*

Numer.5. à n. 12. Hugo hic. *Notandum igitur, quod zelus propriè eſt amor viri in vxorem, pro quo non poteſt ſuſtinere, vt alij colloquatur, vel munuſcula mittat.* Vnde Hieronymus. *Dulces litteras, & ſudoriola, & munuſcula ſanctus amor non habet. Vnde vir dicitur zelotes, id eſt, vehemens amator vxoris.* De quo Auguſtinus. *Vehemens amator vxoris adulter eſt.*

fea, y llena de aſcos, y podriciones acabava la vida: *Non tamen ſtatim; ſed vſque ad decem menſes.* Eſte es el caſo de el ſacrificio, que llamavan Zelotypia.

1.2.q.103. art. 2. ad 3. *Sicut etiam miraculosè mulieris adulteræ computreſcebat fœmur, bibitis aquis, inquibus Sacerdos maledicta congeſſerat.* Vt habetur Num. 5.

43 Nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor S. Thomàs aſsienta ſer maravilloſos eſtos efectos. Y luego repara, que ſean de Dios, haziendo milagros para deſcubrir vn Adulterio: *Sicut etiam miraculosè mulieris adulteræ cõputreſcebat fœmur, bibitis aquis.* A fin, de que tan gran culpa no quede por caſtigar aqui de Vos Señor. En la Republica Hebrea avia graviſsimos pecados ocultos: *Blasfemias, Idolatrias,* entregas de Coronas, Padres deshonrados por ſus hijos, y dexays ocultas tan graves culpas: y para que ſe publique là del Adulterio, inſtituìs ſacrificios, y obrays milagros? Eſtà mãdando vueſtra Mageſtad en ſu Ley, que no deſcubramos las faltas agenas, y buſcays modo, para que ſe deſcubra el Adulterio? Inſtituìs ſacrificios, para perdonar otras culpas, y os cueſta el miſmo cuydado, que ſe deſcubra, y caſtigue el Adulterio? Si. Que ſi otras culpas hallan facil el perdon en Dios, y ſu Mageſtad las oculta, por caſtigar el Adulterio, y porque ſe publique, inſtituye ſacrificios, y ſe vale de milagros.

Num. 5. v. 15.

44 Ni carece de miſterio, que eſte ſacrificio de la Zelotypia ſe celebraſſe ſin azeyte: *Non fundet ſuper eam oleum.* Pues ſi en todos los ſacrificios avia azeyte, porquè no le ay en el de la Adultera? Porque el azeyte es ſimbolo de la miſericordia: y no es bien, que con vna Adultera, que ha quebrantado la fidelidad à ſu conſorte, ſe vſe de miſericordia.

45 Ni de eſta doctrina ſe infiere, que deve deſeſperar de el perdon, la que cayò en eſta culpa, ſi arrepentida pide miſericordia. Maeſtro, (dixeron los Eſcrivas, y Fariſeos à la Mageſtad de Chriſto) à eſta muger hemos cogido en adulterio: *Modo deprehenſa eſt in adulterio.* La Ley manda, que ſea apedreada: tu què dizes? Inclinòſe ſu Mageſtad, y començò à eſcrivir con ſu dedo en la tierra. Perſeveravan en la acuſacion, y dizeles Chriſto: El que ſe hallàre libre de culpas, ſea el primero, que la apedree. Oyendo eſta reſpueſta, ſe fueron todos, corridos, y avergonçados. Muger, adonde eſtàn, los que te acuſavan, (la dize Chriſto) ninguno ſe atreviò à condenarte? Pues yo tampoco te condeno: *Nec ego te condemnabo.* Y dixo el Cardenal de S. Sixto: *Ecce clementia ſine legis injuria.* Aqui manifeſtò Chriſto ſu piedad, ſin contravenir à la Ley. Mas como ſu Mageſtad anduvo tan liberal con eſta Adultera, que mandando la Ley, que ſea apedreada, la dà abſolucion general? Aora repareſe (dize el Carenſe) en el modo de hablar de eſta muger. Al preguntarla Chriſto, ſi alguno la condenava, reſpondiò humilde: *Nemo Domine.* Aqui el Cardenal: *Patet, quod credidit, quæ Dominum profeſſa eſt. Tu ſolus, qui es ſine peccato me poteris damnare, vel abſolvere.* De eſta confeſsion ſe infiere, que creyò, que Chriſto era el Supremo Señor, que podia condenarla, ò abſolverla. Confeſsò humilde, que Chriſto era verdadero Dios, y Hombre: *Dominum profeſſa eſt.* Y como rendida ſe poſtrò à pidir perdon de ſu culpa, aunque era vna Adultera, conſiguiò la miſericordia.

Ionan. 8. v. 4. Cayetan. hic. *Cõdemnabo,* pro *condemno. Ecce clementia ſine legis injuria. Eſt enim ſenſus: nec ego condemno te ad hoc vt lapideris.*

Hug. hic. Nec ego te condemnabo. *A quo te forte damnari timuiſti, quia in me peccatum non inveniſti.*

46 El Preexcelſo, y Amantiſsimo P. mio Aguſtino ſe pone à razones con Chriſto, y dize: *Quid eſt Domine? Faves ergo peccatis?* Què es eſto, Señor: parece, que vueſtra Mageſtad favorece à la culpa? La Ley manda ſea apedreada, y Vos la days por libre? *Non planè.* (ſe reſponde el Santo) No es aſsi. Condenò la culpa; pero no la adultera: *Ergo, & Dominus damnavit: ſed peccatum; non hominem.* Si ſu Mageſtad huviera ſido Fautor de la culpa, dixera: Muger, yo no te condeno, vive à tu guſto, como has vivido haſta aqui, con el ſeguro, que yo te librarè de las calumnias, que te imputaren los hombres. Y aunque tus pecados ſean muy graves, ten por cierto, que en mi hallaràs abrigò, y te abſolverè à culpa, y à pena. *Non hoc dixit.* Pero no dixo ſu Mageſtad eſto, ſino vè en paz, y no buelvas à caer mas en la culpa: *Vade, & iam amplius noli peccare.* Que aunque ſea tan grave eſta culpa de el adulterio, ſi humildes pedimos miſericordia à la Mageſtad Divina, hallarèmos el perdon de ella, ſin que nos motive à la deſeſperacion.

D. Auguſt. hic apud Hug. *Nec ego te condemnabo. Quid eſt, Domine? Faves ergo peccatis? Non planè. Ita attende, quod ſequitur.* Vade, & iam amplius noli peccare. *Ergo, & Dominus damnavit: ſed peccatum: nõ hominem. Nam ſi peccatorum Fautor eſſet, diceret:* Nec ego te cõdemnabo: *Vade, vive vt prius: & de mea liberatione eſto ſẽper ſecura: ego, quãtumcumque peccaveris, te ab omni pœna etiam gehennæ, & inferni terroribus liberabo. Non hoc dixit.*

47 Habla de eſte caſo el Venerable P. M. Fr. Luis de Granada, y dize: *Aqui tienen vn grande motivo de confiança todos los eſcrupuloſos, y deſconfiados, no para deſcuydarſe en el ſervicio de eſte Señor;*

V. P. M. Fray Luis de Granada, lib. 17. cap. 13. §. 1. n. 8. fol. mihi 887.

„ñor, (que quanto es mas bueno, „tanto merece ser mas servido, y „amado) sino para fiarse del, y pre„sentarle sus gemidos, y peticiones „confiadamente, y no ahogarse, „y congoxarse, y dexarse vencer „del espiritu de la tristeza, quando „caen en algunos defectos livianos, „que no se escusan en esta vida, con„siderando, que el remedio de todo „esto se ha de tratar con vn Señor de „tan grande misericordia, pues es „cierto, que la misma piedad, y mi„sericordia, que tuvo en la tierra, „no la ha perdido en el Cielo. Y pues „esta muger adultera saliò tan bien „librada de sus manos, no menos lo „saldràn los que se llegàren à èl, si „lloràren su mala vida, y de todo co„raçon propusieren la enmienda.* Hasta aqui el Venerable Padre. En las quales palabras nos dà doctrina, para que no desconfiemos de la Divina misericordia, por enormes, que sean nuestras culpas; pero ha de ser esta confiança con dolor perfecto de aver ofendido à Dios, proposito firme de no bolver à ofender: *Amplius noli peccare.* Tomando la satisfacion devida à sus culpas, que si assi nos llegamos à sus Divinos pies, liberal nos concederà el perdon. *Nec ego te condemnabo.*

48 Bolviendo á nuestra Historia, dezia, que agrava mas el delito de estos Viejos su edad, pues en ella, aun el vso licito del matrimonio tiene mucho de indecencia. Tres Angeles en trage humano se hospedaron en casa de Abraham. Y sobremesa le dizen: *Habebit filium Sara vxor tua.* Oyòlo Sara, y tuvo que reir de la oferta: *Sara risit.* Mas de què se rie? Ya lo dize el Texto: *Postquam consenui, & Dominus meus vetulus est, voluptati operam dabo?* A buen tiempo! Yo de noventa años, y Abraham de ciento, ya no estamos para tener hijos; yo vieja, y mi marido vn vejete! *Vetulus.* Mas me parece chasco, que verdad, la promesa. Mas porquè haze este juizio Sara, quando por casada la es licito vsar del matrimonio? Porque aunque en quanto casados, podian vsar del matrimonio; era indecencia à sus años: (dixo mi Maestro el Cayetano) *Propter indecentiam aetatis suæ, & Abrahæ, ad applicandum se actibus venereis.* Lo que era licito al estado, era indecente à la edad. Y si à dos casados (por Viejos) era indecente: què dirèmos de los Viejos determinados à ser adulteros?

Genes. 18. v. 12. *Sara risit.* Cayetan. hic. *Risus enim fuit exterior; dicere autem fuit internum. Et est sensus, quod risit ad ducendum in iocum verba illius viri, propter indecentiam aetatis suæ, & Abrahæ, ad applicandum se actibus venereis.*

49 Otra circunstancia agrava mas el pecado de estos malos Viejos, que es la honra de Ioachin. Que tengan tanto descaro, y atrevimiento, que fiandoles Ioachin su casa, siendo sus hechuras, y recibiendo de su mano multiplicados beneficios, sean tan infames de ingratos, que se valgan de el beneficio para la ofensa! Que es lo sumo, à que puede llegar vna ingratitud, valerse de el beneficio, para ofender al bienhechor. Enamoròse Amnon de su hermana Thamàr: tratò de conseguirla, y por consejo de vn tercero (que nunca faltaron para los antojos de los Principes) se fingiò enfermo, y desganado. Pidiò à su padre David, que le traxesse à su hermana, que no avia de comer de otra mano. Vino Thamàr, hizole vnas substancias, y al irselas à dar, la cogiò el braço para lograr su gusto: *Cumque obtulisset ei cibum, apprehendit eam.* Què hazes Amnon? Assi tratas à tu hermana quitandola su honra, y credito? Si. Que quiero cumplir mi gusto, aunque sea con la perdida de su honra. Y que aya hombre tan desalmado, que assi se atreva à su hermana? Y lo peor es, que sea tan vil en su obrar, que en gozandola, la haze echar de casa, y la pone en la calle? Vileza fuè. Pero en la ocasion, que la obrò, descubro la mayor ruindad del Principe. Con vna mano tomava el regalo, que le dava Thamar, y con la otra la alargava para la ofensa: y llegar el descaro à valerse de el beneficio para la ofensa, es de la ingratitud lo summo. *Cum obtulisset cibum, apprehendit eam.* Assi obravan estos infames Viejos. Con vna mano recibian beneficios de Ioachin, y alargavan la otra, y el coraçon para la ofensa, y quitarle la honra à Susana tambien. Eran viles, è ingratos, y de estos tales no se podia esperar otra cosa. 2. Reg. 13. v. 11

50 Què beneficios no hemos recibido de la mano liberal de nuestro Dios! Pues como ingratos le ofendemos tanto? Alargamos vna mano para recibir, y la otra para la ofensa. Sea de nuestra obligacion exemplo el Castissimo Ioseph, solicitado de su Señora: *Quomodo ergo possum hoc malum facere, & peccare in Dominum meum?* Yo avia de ser tan ingrato à mi Señor, (la dize) quando he recibido tantos beneficios de su mano?

Genes. 39. v. 9. Cayetan. hic. *Iuxta Hebreorum habetur:* Et peccabo Elohim. *Et est dativus casus,* Elohim. *Postquam enim commemoravit beneficia sibi collata ab Hero suo, & re-*

Toda vo-

vocavit ad memoriam mulieris, quod ipsa vxor esset tanti benefactoris, & intulerat horrendo: quomodo faciam istud grande malum, tot deformitatibus plenum? Adiunxit, quod non solum in hominē; (in Herum, in benefactorem) sed etiam in Deum Supremum iudicem peccabit: vt omni ex parte retraheret mulierem ab huiusmodi cōcupiscentia.

Toda la casa, y su disposicion, me la tiene entregada, pues como puedo yo ofenderle? *Quomodo faciam istud grande malum: tot deformitatibus plenum?* (glosso el Cardenal de S. Sixto) Por qualquiera parte, que mire la accion, la veo llena de deformidades: y fuera vil, y muy ingrato á mi Amo, si condescendiera à tu gusto. Aquellos beneficios temporales le enfrenaron à Ioseph, para la ofensa: y aviendo recibido nosotros tantos beneficios naturales, ofendamos ingratos à Dios? No solo le detuvo á Ioseph el no condescender con su Señora, ofender à Putifar, por los beneficios recibidos de su mano, tambien le detuvo la ofensa, que hazia, contra Dios: *Sed etiam in Deum Supremum iudicem peccabit.* Considera Ioseph la ofensa, que hazia contra Dios, y le detuvo, para no executarla.

51 Considera, Catolico, los beneficios que de Dios has recibido. (en el orden de la naturaleza, y de la gloria) Y te reprimirán en las ofensas contra su Magestad. Comunicòte el ser hombre, criado à su imagen, y semejança, para vn tan alto fin, como es gozar de su presencia. Comunicate el beneficio de la conservacion. Pues no vivieras vn instante, ni dieras vn passo, sino fuera por èl. Te dà salud, fuerças, vida, mantenimiento, con los demàs socorros temporales. Considera las miserias, en que cada dia vès caer à los hombres, en que pudieras aver caìdo, si Dios (por su piedad) no te huviera preservado. Te ha comunicado el beneficio de la Redempcion, con tantos bienes, que no ay lengua, que los pueda explicar. (como ni los tormentos, que padeciò en su Cuerpo, y Alma Santissima, para ganarnos estos bienes) Te ha comunicado el beneficio de la vocacion. Agregandote á su Iglesia, mediante el Sacramento del Bautismo, y los demàs Sacramentos. Y si has perdido la primera gracia, te ha buelto à su amistad, por el Sacramento de la Penitencia, aguardandote mucho tiempo, sufriendo tantos pecados, como contra su Magestad has cometido; y finalmente resucitandote de muerto à vivo. Estos, y otros muchos son los beneficios publicos, y conocidos, que has recibido de su misericordia, sin otros muchos secretos, que no conoce, sino el que los ha recibido: y aun ay otros tan secretos, que el mismo, que los recibiò, no los conoce, sino solo aquel, que los hizo. Pues si tantas misericordias, y beneficios recibes, y has recibido de Dios, como (quando el Demonio te quiere precipitar en culpas) no dizes con Ioseph: *Quomodo ergo possum hoc malum facere, & peccare in Dominum meum?* Como tengo de cometer vna culpa contra mi Dios, que tantas misericordias ha vsado conmigo? Considera estos beneficios; no seas, como los Viejos de nuestra Historia, que desconocidos à Ioachin, querian obrar tan ruinmente, contra quien tanto les avia beneficiado. Buelvete à Dios, si tus culpas te han apartado de su Magestad, que es Padre de misericordias, y te concederà el perdon de tus pecados. Haz vna confession bien hecha, pidiendole à su Magestad borre tus manchas, que es tan liberal, que las lavarà con los raudales de su Divina gracia, prenda segura de la gloria: *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, & Spiritu Sancto, &c.*

SERMON QVINTO.

Voluitque lavari in pomario. Dixit puellis, afferte mihi oleum, & ſmigmata. Nemo nos videt, & nos in concupiſcentia tui ſumus. Daniel. 13. v. 15. & 20.

1 ES la verdad la halaja mas precioſa de vn Iuez. Por eſſo eſta mañana Chriſto nueſtro bien dezia à los Iudios: *Veritatem dico.* Y gloſsò el Carenſe: *Me veritatem manifeſto.* Y en otra parte dixo ſu Mageſtad: *Ego ſum veritas.* Soy la meſma verdad. Y ſi quieren ſaber, porquè haze tanto alarde de la verdad, yà lo digo: diòle el Padre la Iudicatura: *Omne iudicium dedit filio.* Y como avia de ſer vniverſal Iuez de los mortales, haze tan grande aprecio de la verdad. Porque vn Iuez ſin verdad, condenarà à la miſma inocencia.

Ioaun. 8. v. 46. Hugo hic, & cap. 14. v. 6. & cap. 5. v. 22. Cayetan. hic. *Iudicium omne apellatur iudicium vniverſale.*

2 Bien conociò Pilatos la inocencia del Salvador. El miſmo lo confieſſa: *Non invenio in eo cauſam.* Y no obſtante le condenò á muerte infame. Pues como le condena, ſin culpa alguna? Porque era Iuez ſin verdad, ni aun ſabia, en que conſiſtia: *Quid eſt veritas?* Pregunta á Chriſto. Y vn Iuez, que no ſabe, lo que es verdad, pondrá à Chriſto en vna Cruz. Aun los Egipcios, ſin masluz, que la natural, conocieron eſta verdad. Vna imagen eſculpida en Zafiro traìan ſus Iuezes en el pecho: y el nombre de la imagen era verdad: (dixo Eliano) *Imaginem ex Sapphiro gemma confectam geſtabat, que vocabatur veritas.* Vna vara derecha es la inſignia de los Iuezes, (entre noſotros) en ſeñal de que ha de ſer recto el Iuez, ſin doblarſe, ni torcer para nadie. Vna imagen de la verdad era (entre los Epipcios) la diviſa, en ſeñal de que ha de ſer indiviſa la verdad de el Iuez. Elianus, lib. 14

Ioann. 19. v. 6. & cap. 18. v. 38. Cayetan. hic: *Hoc eſt in quo conſiſtit veritas, de qua loqueris.*

3 Del Zafiro, (dizen los Naturales) que influye caſtidad. Y pùſieron la imagen de la verdad en la piedra caſta, para que advirtieſſe el Iuez, que deve adornarſe de dos prendas, verdad, y caſtidad. Los Iuezes de nueſtra Hiſtoria eran laſcivos, y mentiroſos. Como laſcivos, ſolicìtan à Suſana. Como mentiroſos, la levantan vn falſo teſtimonio. Y de vnos Iuezes laſcivos, y falſos, que podia eſperarſe, ſino vna inocencia condenada. Condenaron à muerte por adultera à la mas honeſta caſada; coroneſe, empero, de credito, á diſpoſiciones de Dios, y beneficios de ſu gracia, de que neceſsito, Maria Santiſsima ſerà mi Interceſſora, ſi la ſaludamos con el Angel, diziendo: *Ave Maria.*

Voluitque lavari in pomario. Afferte mihi oleum, & ſmigmata. Nemo nos videt, & nos in concupiſcentia tui ſumus. Cap. vbi ſup.

4 SAliò Suſana à ſu Iardin, (como lo tenia de coſtumbre) aſsiſtida de dos criadas, y antojòſela el lavarſe: *Voluitque lavari.* Y embiò à las criadas por los vnguentos: *Afferte mihi oleum.* Y gloſsò el Carenſe: *Forte myrtum.* Que es vn vnguento muy oloroſo: *Et ſmigmata*: que era vn genero de afeyte, hecho de cevada con ſu paja; (miren, Hugo hic.

lo

lo que han pensado las mugeres, para lavarse) *Quæ vtebantur mulieres ad nitorem faciei.* Invencion de aquellos tiempos, para afeytar el rostro, darle color, y lustre. Como los muchos, que en nuestros tiempos se vsan. Iuràralo yo, que avian de atreverse à Susana estos infernales Viejos, quando trata de lavarse, y componer el rostro, porque

La muger, que pone cuydado en componerse la cara, es facil de ententender, que serà facil en caer, como la sucediò à Thamar. Quexase Dios de las galas, que vsavan las Israelitas. Las mugeres visten la mejor gala, quando se vàn à confessar, deviendo gastar aquel tiempo en disponerse para recibir el Sacramento de la Penitencia. Mucho cuydado puso Thamar por no ser conocida. Las hermosuras mundanas tienen dos caras. En las labradoras lo moreno no es cosa de reparo; lo contrario si. La hermosura es combidadora de la torpeza, como se viò en Bersabè. La hermosura postiza, es veneno. La muger, que se vnta mas, es mas fea. De de estas fealdades ay muchas, porque ay muchas, que se aderezan.

Gen. 38. v. 14. Cayetan. hic. *Theristrum. Dictio Græca est ab æstate, significans velum æstivum, quo non vtebantur viduæ creditumque totius corporis velamen fuisse.*

5 QVien dixera, que Thamar avia de ser tan facil, que avia de rendir à vn Cabrito, que le ofreciò su Suegro Iudas! Pues assi se vende vna Dama principal? Si. Aora noten de esta Dama las abelidades, y cessará la admiracion. Era viuda, y dexò el habito honesto de su estado, vistiòse muy de gala con vn velo llamado Theristro, de el qual no vsavan las viudas: (dize mi Maestro el Cayetano) *Quo non vtebantur viduæ.* Aderezò el rostro, y fuesse à vn passo publico: passò por alli su Suegro, y sin mas informacion, que verla tan de veinte y cinco alfileres, (que allà dezìs) y vestida tan de gala: *Suspicatus est esse meretricem.* Entrò en sospecha, que era mala muger. Que la que pone gran cuydado en el aliño, dà mucho, que sospechar. Vista cada vna, segun la posibilidad de su estado, y no las tendràn por malas mugeres. Què juìzio se ha de hazer de vna muger de vn pobre Oficial, que no tiene otras rentas, ni juros, mas que vn jornal, y su porte es de Señora? Facilmente se discurre: *Esse meretricem.* Y es dificultoso persuadirnos à lo contrario.

6 Muy ofendido me tiene este Pueblo, con quien he obrado tantos prodigios, y maravillas: (dize Dios à Moyses) *Populus duræ cervicis es.* Sus trages me dán muy en rostro, y assi: *Depone ornatum tuum.* La legenda Hebrea dixo: *Nunc fac descendere ornatum tuum.* Mas porquè su Magestad se dà tan por ofendido, de que las Hebreas vsen de galas, y ricos vestidos? Aora miren. Era vn Pueblo tan ingrato à los beneficios recibidos de la mano liberal de Dios, que correspondian con culpas, y pecados, siendo las galas el motivo de tantas culpas: y diòle tan en rostro à Dios, que mandò à su Caudillo, no vistiessen galas, ni sedas. *Non libenter videt Dominus peccatorem festivis vestimentis indutum.* (escrivia mi ingenioso Portuguès, Fray Geronymo de Oleastro) No mira Dios de buena gana al pecador vestido con vestidos preciosos, quando su alma està muy asqueroſa con vicios, y culpas. No sè (exclama Oleastro) de adonde, ni como se ha introducido en la Iglesia vna costumbre tan perniciosa, como que las mugeres, quando se van à confessar, vistan las mejores galas, como si se fueran à casar! *Nescio, vnde pessima hæc consuetudo in Ecclesiæ inolevit, vt fœminæ Christianæ ad excomologensim suorum peccatorum faciendam, ad Ecclesiam euntes, ornent se melioribus indumentis, ac si ad nuptias irent.* La mañana, que avian de gastar en pensar sus pecados, y disponerse para recibir el Sacramento del Altar, la gastan toda en aderezarse, vestirse, y componerse. Y acaso esse adorno serà ocasion, para que otros ofendan à Dios. Lo que sabemos de aquel exemplo de Penitencia, Madalena, es, que quando fue à confessar sus culpas, à la Magestad de Christo, no se aderezò, ni vistiò galas; antes si, llena de empacho, y confusion, suelta la madexa de su pelo, cubria con ella su rostro, y postrada à sus pies, pidia humildemente perdon. Si las mugeres, que se componen, y aderezan sus rostros con tanta variedad de jaboncillos, procuràran llevar el dolor, que se requiere para conseguir el perdon de sus culpas,

Exod. 33. v. 5. *Iam nunc depone ornatum tuũ, vt sciam, quid faciam tibi.* Hic apud Cayetan. Oleast. hic ad mor. *Non libenter videt Dominus peccatorem festivis indumẽtis indutum; sed quemadmodum dedecent iustum vestimenta lugubria: ita, & peccatorem indumenta incunditatis. Nescio vnde pessima hæc cõsuetudo in Ecclesia inolevit, vt fœminæ Christianæ ad exomologẽsim suorum peccatorum faciendam, ad Ecclesiam euntes, ornent se melioribus indumẽtis, ac si ad nuptias irent. Magdalena non ornata, sed solutis crinibus venit verecunda, vt non fuerit ausa faciẽ Christo ostendere, sed eam capillis suis operuerit, & retro steterit.*

no gastáran tanto tiempo en aderezarse. Pero la lastima es, que gastan el tiempo, en lo que no devian gastarle, olvidandose de lo principal. *Depone ornatum tuum.* No gasten vestidos preciosos, quando se van á confessar. Empleen su alma, y la voluntad en hazer Actos de Amor de Dios, de profunda humildad, y las demàs virtudes, que estos son los adornos, y galas, que pide el Esposo de nuestras Almas, Christo Señor nuestro, y esta es la disposicion, que hemos de llevar.

7 Lo que me admira en Thamár, es, el cuydado que tuvo en echarse el manto: *Operuerat vultum suum, ne agnosceretur.* Por no ser conocida de su Suegro. No devian de ser los afeytes de aquel siglo, como los de el nuestro. Los de aora transfiguran de tal suerte, que vna muger en la visita tiene cara tan distinta, à la que tiene en su casa, que ha menester, que nos diga, quien es para que la conozcamos.

Exod. 33. v. 13. 8 Muestrame tu cara: (le dize Moyses à Dios) *Ostende mihi faciem tuam.* La tuya? Pues què: tiene Dios dos caras, cara suya, y cara agena? No: y por esso dize, tu cara. Que siendo la cifra de la hermosura, es tuya. No como las hermosuras mundanas, que tienen dos caras: vna para tener, y otra para enseñar: vna, que les diò naturaleza, y otra, que piden prestada á los afeytes. Por esso el Divino Amante instava tanto à su Esposa le mostrasse su cara: *Ostende mihi faciem tuam.* Por ver, si es el rostro, que la avia dado. El Cardenal de Santo Charo, dize, que en el sentido mystico habla aqui con las mugeres, que se aderezan el rostro: *Dicitur mulieribus pictis, & fucatis.* Y què dirà su Magestad, quando las vea tan distintas, de como èl las criò? *Aliena est facies ista, quem habes, & à pictoribus mutuata.* Esta no es la cara, que yo te di, es cara pintada: no la conozco por hechura de mis manos: *Ideo non cognosco eam.* Pues, Señor, si obrais con tanto rigor, pocas caras aveys de conocer por vuestras, en las mugeres de nuestros siglos, porque son tantos los barnizes, que las ponen, que no me admiro las desconozcais, porque las han buscado prestadas á los afeytes.

9 *Nolite me considerare, quod fusca sim.* (dize la Esposa à sus amigas) No hagais reparo, en que soy morena. Pues què, no es materia de reparo en vna muger lo moreno? En mi no: que soy labradora: (responde la Esposa) *Posuerunt me custodē in vineis.* Ando al campo, soy guarda viñas: y en quien anda al Sol, no es materia de reparo el ser morena. Si andando al Sol, y siendo morena, me vierais blanca, esso si, que era materia de reparo, y aun de sospecha. No quisiera entrar mucho la mano en este punto, que es odioso, y yo muy poco para enmendarle. Lo que sabemos, es, que Tertuliano, despues de aver dicho, què las mugeres se avian de correr de ser hermosas, dixo de la hermosura, que era natural incitacion de la torpeza: *Invitatorem libidinis scimus.* Noten por vida suya la voz: *Invitatorem.* La hermosura es vna combidadora, que anda combidando à los hombres à ser torpes, y deshonestos. Pues digame qualquiera muger de bien: no se corriera de combidar con su cuerpo? Pues tenga esse corrimiento de ser hermosa, pues haze su hermosura, lo què pudiera vna muger ruin, sin ninguna obligacion. Tertul. de Velandis Virginibus, cap. 2.

10 Y si no, diganme: (assentando en la ruindad de Bersabè, y su adulterio) quien combidò à David con esta Dama? Ella no se ofreciò. Que allá estava retirada, lavandose en su Iardin. Subiò David à passearse à vna galeria de su Palacio: *Vidit mulierem se lavantem.* (que à las mugeres, que se lavan, de ordinario las suceden essas desgracias) Y pregunto: no viò mas, que á esta muger? Si. Muchas veria desde el mirador. Pues como esta sola fuè la ruina? Porque entre las que viò, era esta la mas hermosa: *Erat autem mulier pulchra valde.* Era hermosa, y como la hermosura combida, aceptò el combite el Rey: y quedando con honra las no hermosas; Bersabè de hermosa, parò en ruin. Luego bien dize el Tertuliano, que si vna muger, que no ha perdido del todo la verguença, se corre de ser ruin, deve correrse de ser hermosa. 1. Reg. 11. v. 2.

11 Y si las naturalmente hermosas deven correrse de serlo, què dirèmos de las feas, que à poder de vnturas, y aderezos procuran parecer hermosas? Asiento con los Santos, en que es culpa, sino que el mal gusto de algun casado lo permita en su muger. Y esto cō fin de dar gusto á su dueño.

Què

Cant. 2. v. 14. Hugo hic. *Dicitur hoc animæ peccatrici, quæ suam faciē, quā ei Dominus creādo contulerat, & recreādo formaverat, commutavit in faciē porci, vel Vrsi, vel Hericij, vel Leonis. Depone faciē alienam, & ostēde mihi tuam. Dicitur etiam mulieribus pictis, & fucatis. Aliena est facies ista, quam habes, & à pictoribus mutuata: ideo non cognosco eam: vnde dicturus est Dominus illis in iudicio:* nescio vos, vnde fitis. Cant. 1. v. 6.

Que bien vn gran Maeſtro mio. *Huviera quien eſcusàra de culpa, al que combidàra con el agua en vaſo de criſtal, donde echò veneno?* Claro eſtà que no. Veneno oculta el criſtal de la hermoſura combidadora de hombres. Yà lo vimos. No sè, quien las eſcuſa de culpa! Ea, acaben, Señoras: corranſe de tanto aliño, que parece gana de venderle. La Frutera de la Plaça, que tiene gana de vender ſu fruta, la aliña. Diſcurramos, (y no sè, que llegue à juyzio temerario) que quien ſe aliña, tiene gana, de que la compren. Y que la que quiere ſer querida, eſtà de querer muy cerca.

12 Quando eſto no fuera ruìndad, y culpa, devieran evitarlo, ſi quiera de vanas. Aora pregunto: què pretende vna muger con afeitarſe, y componerſe? Reſponderàn: parecer hermoſa. Pues en eſſo padece grande engaño, porque ſe acredita de fea, con lo miſmo, que deſea parecer hermoſa. Y yo aſsiento, que la mas vntada, es mas fea. Otras ay, que à poder de galas, y joyas, pretenden la hermoſura. Eſte es otro engaño. Porque la que es hermoſa, no ha meneſter eſſos aderezos: y la que juzga, que lo neceſsita, de camino ſe confieſſa fea. Què del caſo San Clemente Alexandrino: (hablando de el punto, que diſcurrimos) *Quæ ſunt natura turpes, ex his, quæ ſibi applicant, quod non habere arguunt.* Aora miren. Quantas galas, joyas, dijes, y afeites han inventado las mugeres, que ſon invenciones de feas, que quieren ocultar ſu fealdad verdadera, con mentiroſos adornos. Y aſsi, la que mas ſe adorna, mas fealdades confieſſa. La que buſca el pelo preſtado, ha de confeſſar, que la falta. La que el color, que no le tiene. Y la que ſe carga de joyas, que quiere con la riqueza ſuplir, lo que la falta de hermoſura.

S. Clemens Alexan. lib. 2. Pedag. cap. 11. & 12. citat. ab Illuſtriſ. Lanuza. Hom. 31. §. 6. n. 17.

13 Vn diſcipulo de Apeles hizo vn retrato de Helena. Era el original la cifra de la hermoſura, y no alcançò el pincel à trasladarla al retrato: y por ſuplir, lo que faltava de hermoſo, le cargò de joyas, y cintas. Viò Apeles la copia, y diò aqueſta cenſura: *O adoleſcens, cum non poſſes pingere pulchram, pinxiſti divitem.* O mancebo, no pudo tu pincel pintar de Helena la hermoſura, y añadiſtela en joyas, y adornos, lo que faltava de hermoſa. Llenas eſtán eſſas calles de Helenas, cargadas de adornos, por defectos, que tienen: y las que mas ſe adornan, mas defectos, de que ſe originan tantos males, como nos dà á conocer la experiencia, defecto tranſcendente en las mugeres. Haſta en Suſana le vemos. Pues tratando de lavarſe, y componerſe, ſe hallò ſolicitada de los Viejos: *Affertè mihi oleum, & ſmigmata.*

Apud Lanuza vbi ſupra.

14 Viendo los infernales Viejos, que Suſana quedava ſola, trataron de lograr la ocaſion. Y ſaliendo de entre los arboles (donde venenoſas ſerpientes ſe ocultavan) la deſcubren ſus pechos, aſſegurandola, que nadie les vè: *Nemo nos videt.* Y amenaçandola, que de no venir en ſu guſto, la levantaràn vn falſo teſtimonio, diziendo, que la vieron en los brazos de vn mancebo. (*quod fuerit tecum invenis*) Y condenaràn à muerte afrentoſa de piedras, haziendo publica deshonra. Ay tal maldad! Que por juzgar, que nadie les vè, quieren quitar la honra à Suſana, y à Ioachin: (*Nemo nos videt.*) V. 20.

Gran ceguera del peçador, juzgar, que nadie le vè. La Adultera juzgò, que nadie la veìa, y fuè notorio ſu delito. Adàn, y Eva ſe ocultaron en medio del Paraìſo, para ocultar ſu pecado, y entonces ſe hizo mas notorio. El veſtido de hojas de higuera, tambien lo publicò. La muerte de Abel ſe executò en el campo, y la tierra la publica. La pregunta, que hizo Dios à Caìn, por ſu hermano Abel, harà Chriſto à los Prelados en el dia del Iuyzio. El Abeſtruz, ni ſabe, ni entiende, y ſe pondera. La Perdiz es nocia en criar ſus hijos, y ocultar la cabeça, dexando el cuerpo deſcubierto. A Moyſes le dixeron en ſu cara la muerte del Gitano, quando juzgava, que nadie lo ſabìa. Por vna rendija viò Ezequiel las abominaciones, que executavan los Viejos en lo mas oculto.

15 SI la Adultera, que los Fariſeos llevaron à Chriſto, juzgàra, que la avian de vèr, y coger en aquel delito, no ſe deſ-

peñàra en el adulterio. Iozgòſe muy ſegura, y quando mas ſegura, fuè cogida por la juſticia, y probado el delito con teſtigos: *Modo deprehenſa eſt in adulterio.* Eſta vana confiança de que no ſeria viſta, la cegò para no vèr el peligro, y fuè ſu delito tan notorio, que ni apariencia tuvo de eſcuſable.

Ioann 8. v. 4. *Mulierem in adulterio.* Hugo hic: *per teſtes. Deprehenſam. Recenter.*

16 En medio (dize el Texto) puſieron à la Adultera los acuſadores: *Statuerunt eam in medio.* Sacaronla à lo mas publico, y la puſieron en preſencia de todos. Mas para què la ponen en medio? Serà acaſo (pregunta el Carenſe) para que ſe guarde la forme del acto jucidicial? No puede ſer: (ſe reſponde) porque no la traxeron à Chriſto como à Iuez, ſino como à pedirle ſu conſejo, y deſpues ellos echarla la ley acueſtas. Traxeronla, y puſieronla en medio, porque aunque la avian cogido en el adulterio, tenia dificultad reſolver el caſtigo: ò fueſſe, porque no avia baſtante probança: ò porque aunque la huvieſſe, la delinquente tendria, que reſponder à los alegatos, que la hazian: *Videbatur eis quæſtio perplexa, & inſolubilis.* Y puſieronla en medio, para convencerla, ſino à razones, à vozes. Y de eſta forma fueſſe mas publico ſu delito. Arrojòſe à cometer el adulterio, juzgando, que nadie la mirava, y diſpuſo la Providencia, que fueſſe viſta de vn gran concurſo, que hizièſſe publico ſu pecado. Que quando la otra pienſa, que ſu pecado le ſabe ella, y el complice ſolamente, no ſe habla de otra coſa en medio de la plaza, y corros de converſacion.

Hugo hic, in medio, *ſcilicet, populi, id eſt, in publico coram omnibus, quaſi iudicandã. Sed quare ſtatuerant eam in medio? numquid vt ſervetur forma iudicij? Sed hoc non poteſt eſſe; quia Dominus non erat iudex: ſed tanquam ſententiam, vel conſilium ab ipſo quærebant. Ideo forte hoc faciebant, quia videbatur eis quæſtio perplexa, & inſolubilis: & ideo vt aperte convincant, in medio ſtatuerunt. Vel legatur ſic: in medio, ſcilicet ipſorum. Et tunc cauſa fuit, vt omnes quaſi in circulo ſtantes omnibus reſponſis eius obviarẽt.*

17 Herencia infauſta de nueſtro Padre Adàn eſta, juzgar los pecadores, que no los vèn. Luego que pecaron nueſtros primeros Padres, ſe eſcondieron: *Abſcondit ſe Adam, & vxor eius in medio ligni Paradiſi.* Llena eſtà de necedades eſta accion. Querér ocultarſe à Dios, que lo vè todo: Huir ſu preſencia, eſtándo en todo lugar. Y crece la necedad, ſi miramos el lugar donde ſe eſconde: *In medio Paradiſi.* Quedòſe de medio á medio en el Paraiſo. Pero ceſſe la admiracion. Eſtava ciego por la culpa, y juzgava, que lo eſtavan todos. Achaque de pecador. Iuzgar, que nadie le vè: que es lo ſummo de la ignorancia.

Geneſ. 3. v. 8. Hugo hic: *In medio ligni, id eſt, ſub ligno ſcientiæ boni, & mali, quod eſt in medio paradiſi.*

18 Deſpues, que pecaron, conocieron Adàn, y Eva, que eſtavan deſnudos, y hizieron veſtidos de hojas de higuera: *Cum cognoviſſent ſe eſſe nudos, conſuerunt folia ficus.* Mas para què ſe hazen de veſtir? Diràn, que para cubrir ſu deſnudez. Es verdad. Aun hallo mas miſterio. Conocieron ſu deſnudez, y eſte conocimiento fue en pena de ſu culpa: (dixo el Cayetano) *Deſcribitur pœna per apertionem oculorum mentis.* Quiſieron cubrir la culpa, y la pena, y hizieron veſtidos: *Conſueverunt folia ficus.* Pero eſſos meſmos veſtidos (dize el Melliſluo Bernardo) deſcubren la culpa, y ſon de poco provecho eſſas hojas, para ocultar la culpa: *Prorſus inutile tegumentum folia ſunt illa,* Bien puede ſer, que oculten la llaga; pero no la ſanan: *Cœlant vulnera, ſed non ſanant.* Y aunque la oculten; mas no ſerà por mucho tiempo: *An diu tegere potuerunt? Abſit.* Y por vltimo eſſe veſtido, y los que vſan ſus hijos, ſon indicativos del pecado de los primeros Padres. Porque por aquella culpa ſe introduxo el veſtido; (dixo en otra parte el miſmo Santo) *Propter peccatum Adæ introductus eſt vſus veſtium.* Luego tan lexos eſtà de poderſe ocultar la culpa, que los meſmos medios, de que vſamos para encubrirla, eſſos meſmos la manifieſtan.

Vbi ſupr. v. 7. Cayet. hic D. Bern. cit. pro Barco, fol. 76. dub. 47. *Frivolum nimis tegumen quæris, anima miſera: prorſus inutile tegumentum folia ſunt iſta: quæ conſuis, operiunt; ſed nõ calefiunt: cœlant vulnera; ſed non ſanant. An diu tegere poterunt? Abſit fluent certe, & fluent folia. Ad primum radium Solis ſiccabuntur, & diſperget ea flatus tenuis auræ.* Citat. ab Illuſtriſ. Peraldo tom. 2. tract. de ſuperbia, cap. 12. fol. mihi 541.

19 Alevoſamente quitò la vida Caìn à ſu hermano Abel? Viene Dios à reſidenciar la cauſa, y le dize: *Vbi eſt Abel frater tuus?* Dime, Caìn, à donde eſtà tu hermano Abel? Repara mi Maeſtro el Cardenal de San Sixto, en eſtas palabras, y dize: *A loco inquiſitionem inchoat.* Viene à ſubſtanciar la cauſa, y comiença à hazer los autos por el lugar, en que cometiò el delito. Y no carece de miſterio. (dize el Cardenal) Pregunta por ſu hermano, y à donde eſtà, para que viendoſe convencido Caìn no pudiendo reſponder à la pregunta, conociera, que aunque mas à ſus ſolas, y en el campo avia hecho el fratricidio, eſtava manifieſto, y comprehendido en el delito: *Vel ex hoc, quod nuſquam apparebat Abel, inciperet Caìn agnoſcere crimen ſuum deprehenſum.*

Geneſ. 4. v. 9. Cayetan. hic.

20 A donde eſtà tu hermano Abel?

Abel? *Vbi eſt Abel?* Eſta es vna pregunta (dize el Carenſe) que hará la Mageſtad de Chriſto Señor nueſtro en el dia del juyzio à todos los Prelados, y Sacerdotes. *Hæc quæſtio proponitur Prælatis, & Clericis omnibus.* A donde eſtà, dirá el Supremo Iuez, el Alma de tu ſubdito? Por tu oficio tenias obligacion à darla paſto eſpiritual, dirigirla por el camino de la virtud, doctrinarla, y enſeñarla mis Divinos preceptos, pues ella te aſsiſtia con eſtipendios, y limoſnas, y por tu negligencia, y ſu malicia ſerà condenada á fuego eterno: *Per negligentiam tuam damnata in luctu æterno.* Mira lo que has hecho: *Quid feciſti?* Quando yo derramè mi precioſiſsima Sangre por redimirla, y te la entreguè, para que me cuydaſſes de ella, como me has dado tan mala quenta de ella? O, ſi los Prelados, y Curas de Almas tuvieran ſiempre en la conſideracion eſta quenta tan eſtrecha, como cuydàran mas de ſus ovejas, y no ſe condenàran tantas!

Hug. hic: *Hæc quæſtio proponitur Prælatis, & Clericis omnibus in correctione minorum. Attendite, vbi eſt Abel, id eſt, anima ſubditi tui per negligẽtiam tuam damnata inluctu æterno: maxime cũ vixeris de Decimis, & eleemoſinis eius. Et hæc accuſatio fiet in iudicio contra Clericos.* Quid feciſti? *Conſidera peccatum tuum. Pauci ſunt, qui hoc faciant.*

21 A donde eſtá tu hermano Abel? No lo sè, Señor: (reſponde Caìn) Nefcio. Acaſo ſoy yo guarda de mi hermino, ni vueſtra Mageſtad me la ha entregado? Què has hecho? Como le quitaſte la vida? Su propria ſangre eſtà clamando contra ti: *Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* Solo eſtavas, quando le diſte la muerte, y procuras ocultarla, pareciendo, que tu pecado ſerà oculto, mas aunque no la confieſſes, ni aya teſtigos, que lo juren, la meſma ſangre derramada lo eſtà publicando à vozes. Què importa, que en lo mas cerrado de tu caſa cometas la culpa? Quando à ti te parece, que nadie lo vè, diſpone Dios por raros medios, que ſea publico en la vezindad, y ſe ſepa en toda la Republica. Y quando no fuera mas que las experiencias, que cada dia vèn nueſtros ojos, deviamos apartarnos de la culpa, y ſalir de eſta ceguera, en que nos tiene, juzgando, que nadie nos vè. Aquella palabra: *Quid feciſti?* (dize el Cayetano) no fuè pregunta, ſino arguirle, y convencerle à Caìn de ſu culpa. Que aunque mas à ſus ſolas cometiò el pecado, diſpuſo el Cielo, que la ſangre derramada le hizieſſe publico: *Clamat ad me.*

V. 10. Vox ſanguinis.

Hug. hic: *Quaſi dicat, licet tu non confitearis; tamen ſanguis fratris tui effuſus, vicem clamantis obtinet, nec opus eſt confeſſione, vel, accuſatione, vt condemneris.* Cayetan. hic: *Non interrogando dicit:* Quid feciſti? *Sed arguendo, & convincendo: & propterea ſubdit rationem convictionis.* Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me de terra.

22 Aora ſe entenderà vn Texto dificultoſo en Iob. Habla de el Abeſtruz el Santo Profeta, y dize, que ni ſabe, ni entiende: *Privavit eam ſapientia, nec dedit illi intelligentiam.* Aqui la dificultad. Todas las Aves (como los demàs Brutos) carecen de ſabiduria, y de entendimiento: y no parece coſa eſpecial en eſta Ave, que la privaſſe Dios, de lo que privò à todas? Pues, como dize Iob, que ni ſabe, ni entiende? El Cardenal de San Sixto dize, que no habla el Texto de la ſabiduria, ni de la inteligencia propria, y rigoroſa, que eſta ninguna Ave la tiene; ſi del natural inſtincto, que es participacion del entendimiento. Y en algunos Brutos vemos acciones, que parecen de quien le tiene. Pues eſte, que llamamos inſtincto natural, es tan caſi nada en el Abeſtruz, que parece, que no le tiene. Eſtà bien. Mas en què explica eſſa eſtolidez tan craſa? Yà lo dize el Cayetano: *Abſcondito inter frutices collo, putet ſe totam latere.* Es tan necio, que en metiendo la cabeça entre los ramos de qualquier mata, juzga, que nadie le vè; teniendo el cuerpo todo patente. Y es tan grande brutalidad aprehender vn hombre, que no le vèn, que haſta en vn Bruto ſobreſale, y es notado por eſtolidez eſpecialiſsima: *Multum ſtoliditatis.*

Iob 39. v. 26. Cayetan. hic: *Scribit Plinius ſtruthionem tantæ eſſe ſtoliditatis, vt abſcondito inter frutices cello, putet ſe totã latere. Non diviſit ei Deus intelligentiam, hoc eſt, quia diſtribuendo animalibus participationem intellectus in naturalibus inſtinctibus, & æſtimationibus, & induſtrijs, non dedit ei intelligentiæ participationem, quam impartitus eſt alijs avibus; ſed multum ſtoliditatis.*

23 Hablando el Cayetano de la magnitud, y corpulencia de eſta Ave, dize, que es tan crecida en Africa, y Etiopia, que ella ſola es mayor, que vn Cavallo, y Cavallero juntos: *Celſior ſit equite ſedente ſuper equum.* Y aſsi entiende el Cardenal aquellas palabras del miſmo Texto: *Deridet equum, & aſcenſorem eius.* Como ſi dixera: es tan grande en quanto quanta, que comparada con ella la magnitud de vn Cavallero à cavallo, ella ſola ſe rie de los dos. Y ſiendo tan grande Beſtia de cuerpo, tiene vna cabezuela tan deſmedrada, que la oculta à la ſombra de qualquiera ramo: y ſe aſſegura, de que nadie le vè ſu cuerpo, porque tiene guardada la cabeça.

V. 21. Caystan. hic: *Eſt videlicet, tam grandis, vt quando ſe in alium erigit, celſior ſit equite ſedente ſuper equum.*

24 En eſta vana confiança dexa los huevos en medio del camino: y eſtando en el paſſo de todos, juzga, que nadie los ha de vèr, perſuadiendoſe, à que quedan muy guardados: *Derelinquit ova ſua in terra.*

V. 17. Cayet. hic: *Scribunt Phiſici ſtruthionem non cubare ſuper ova; ſed ponere ova ſua ſub*

Tan

ſub ſabulo in menſe Iulij, quo parit ova : & beneficio caloris ſolis foveri, atque gigni ex ovis ſtruthiunculos.

Tan deſcuydada vive de ſus hijos, que olvidada de ſer madre, los dexa en el lugar mas publico, donde vnos los piſan, y otros los arrojan. Y levantando la mano de ſu criança, los dexa al beneficio de la naturaleza. Y como ſe crian ſin la aſsiſtencia, y cuydado de ſus Padres los Abeſtrucillos, ſalen muy abultados de cuerpo ; pero muy menguados de cabeça.

Hic. 17. v. 11. Hug. hic : *Ova aliena, ſcilicet alterius Perdicis : ova ſurripit aliena, & incubat ſuper ea, & fovet : cuius vocem cum audierint Pulli, quando ſiunt Adulti, ſtatim fugiunt avolãtes ab alieno parente : quod videns Perdix, ſe fatuam reputat : tunc magis triſtis, quam ante gaudens de parto illorũ pullorum.*

25 Tambien las Perdizes eſtàn calificadas de necias en las Divinas letras : *Inſipiens.* Dixo, hablando de eſta Ave Geremias. Mas què tiene la Perdiz, que la grangee eſte credito ? Yà lo dize el Profeta antecedentemente : *Perdix fovet, quæ non peperit.* Fomenta, y ſaca à luz los huevos, que no puſo. Hurtanſe las perdizes (dize el Cardenal de Santo Charo) vnas á otras los huevezuelos. Los que vna pone, otra empolla : ſacalos de el caſcaron, ponelos à bolar, y al verſe criados, conocen la voz de la Perdiz, que los puſo huevos : y dexando el nido, y compañia de la que les diò el ſer Aves, ſe vàn bolando à la primera madre, dexando burlada, à la que ſe cansò en criarlos. Y al vèr malogrado ſu cuydado, es mayor la triſteza, que le ocaſiona la burla, que la alegria, que tuvo al verſe con hijos, y queda ſintiendo la necedad, de aver gaſtado ſu cuydado con los huevos, que no puſo. Y por eſto ſon calificadas de necias : *Inſipiens.* Tambien ſe acreditan de necias ; porque en guardando la cabezilla, juzgan que nadie las vè, porque ellas no vèn à alguien. Siguela el cazador ; acoſanla los perros, y en hallar à donde meter la cabeça, la guarda dexando todo el cuerpo deſcubierto. Y quando juzga la ſimple Avezilla, que eſtà muy ſegura, experimenta el peligro, pagando con la vida la necedad de ſu vana confiança.

Exod. 2. v. 12. Oleaſt. hic: *Conſidera, quam caute mortẽ operatus ſit, vt prius huc, atque illuc reſpexerit: quam occideret.* V. 14.

26 Quien le dixera à Moyſes, deſpues de aver puesto tanto cuydado en mirar, ſi le vèian, quando quitò la vida al Gitano, que avia ſido viſto de alguno ! *Cumque circumſpexiſſet huc, atque illuc, & nullum adeſſe vidiſſet, percuſſum Ægyptium abſcondit ſabulo.* Mirò à todas partes antes de darle la muerte : juzgòſe ſolo, y quitòle la vida. Y el dia ſiguiente le dixeron en la plaça la muerte, que avia hecho ; quando èl juzgava, que ſolo Dios, y èl lo ſabian : *Num occidere me vis, ſicut heri occidiſti Ægyptium ?*

Ezech. 8. v. 8. *Fili hominis fode parietem.* Et v. 10. *Ingreſſus vidi. Apparuit oſtium vnum.* Hugo hic. Id eſt, *de parvo foramine, quod erat ibi, factum eſt quaſi oſtium.*

27 Y los Viejos de Ezequiel, quando penſaron ſer viſtos por la rendija, que hizo el Profeta en la pared, para ſer teſtigo de las abominaciones, que executavan en lo mas oculto, en humos ſacrilegos, que ofrecian à ſapos, y culebras ? (eſto es à ſus guſtos vanos) O que tentacion tan vehemente, que à tantas ha perdido ! Pienſa la Adultera, que ha de ſer oculto ſu pecado, aguarda la ocaſion de la noche, (capa de pecadores) y yà tiene ſu marido el aviſo. Porque quando ella juzgò, que nadie la veìa, notò vn vezino la ſeña : otro viò dar èl villete : otro ſintiò abrir la puerta à deshora : otro oyò el golpe de la china en la ventana : y entre tantos diò alguno el ſoplo. Y quando la desleal ſe juzga mas ſegura, experimenta el peligro, pagando con la vida ſu delito, continuando la noche en eternas tinieblas de vna condenacion ſin fin. Y todo por juzgar, que nadie le veìa. O, abramos los ojos al deſengaño ! Si fueramos eſpiritus, no dexàramos raſtro de las huellas : ſomos cuerpos peſados, y en quanto ponemos el pie, quedan ſeñales de nueſtros paſſos. Penſemos ſiempre, que nos miran, y ſerán otras nueſtras acciones. Y quando nueſtros delitos ſe ocultan à los ojos de los hombres, como los ocultarèmos de los ojos de Dios ? *Quid faciemus de illo deſuper inſpectore, quem latere nihil poteſt ?* Que deſcubre lo mas oculto. Eſta vana confiança les alentava à los Viejos de nueſtra Hiſtoria para ſolicitar à Suſana. (*nemo nos videt*) Pero diſpuſo la Providencia Divina ſe publicaſſe ſu malicia, quando juzgavan eſtava muy oculta.

D. Auguſt. in Regula.

28 Viendoſe burlados los malditos Viejos, y que no avian logrado ſu guſto, levantaron vn teſtimonio tan iniquo contra Suſana, como que le avian comprehendido en adulterio. El dia ſiguiente la llamaron à juyzio, depuſieron contra ella los iniquos Iuezes. Diòſeles credito à lo que dezian, y fallaron que Suſana fueſſe apedreada (como lo mandava la ley) Oye Suſana la ſentencia, y apelò de ella al Tribunal Divino, diziendo en voz alta, que llegò haſta el Cielo ; Eterno Dios ! cuyo conocimien-

miento se estiende á lo mas oculto del coraçon, y vè las cosas, como son, (aun antes, que tengan ser) bien sabes, Señor, la falsedad, que me imputan: y que vn falso testimonio me condena à muerte afrentosa. Buelve por mi inocencia: *Exclamavit voce magna Susanna.* Y dixo Lyra: *Ex cordis affectu, & conscientia pura.* Misericordioso Dios oyò las vozes de Susana, librandola del suplicio por medio de Daniel, que publicò su inocencia, y de falsarios à los Iuezes: *Exaudivit Dominus vocem eius.* Clamò Susana à Dios, de lo intimo de su coraçon, y con pureza de conciencia, y por esso fuè oìda. Para que

Lyra hic.

Entendamos, que las suplicas, que hazemos à Dios, nos libran de las miserias; pero han de ser nacidas de lo intimo del coraçon, fervorosas, y de todo coraçon. Ionàs hizo oracion à Dios, desde el vientre de la Vallena, y fuè oìdo. Dios oye à los pecadores. La oracion es el remedio en nuestras necessidades. Toda nuestra dicha està en clamar à la Magestad Divina, donde nos ha de venir el consuelo. Treze años estuvo cautivo Ioseph, y reynò ochenta. Dios embia trabajos, pero assiste con gustos, y regalos. Por no ofender à Dios padeciò Susana la afrenta de adultera; pero Dios bolviò por su honra. Dà Dios las tribulaciones por medida.

29 CLamava David á la Magestad Divina, que le sacasse de la miseria, en que se hallava por la culpa, y dize: *De profundis clamavi.* Es muy propria la frasi. (dize el Cardenal de San Sixto) Porque assi como el que se halla en vn pozo muy profundo de adonde no puede salir, sino le favorecen, todo se le vá en dar vozes, para que le saquen de èl: assi David, como se hallava sumergido en la culpa, (pozo de adonde no se puede salir sin el ayuda de Dios) clamava desde essa profundidad, y miseria, para que Dios le sacasse de ella. El Cardenal de Santo Charo, dize, que estos clamores de David eran de lo intimo de su coraçou, como clamaron Moyses, y Susana: *Corde, vt Moyses, & Susanna.* Clamò Moyses à Dios, quando el mar impedia el passo al Pueblo, y el Gitano venia en sus alcances. Hizo oracion á Dios de lo intimo de su coraçon, y oyòle su Magestad, dividiendo las aguas, para que passasse el Pueblo à pie enjuto: y bolviendolas à vnir, para que quedassen anegados los contrarios. Diò vozes Susana, que las puso en el Cielo, para que Dios bolviesse por su honra, salian de lo intimo de su coraçon, y oyòla su Magestad descubriendo su inocencia. Clamò David de lo intimo de su coraçon: *De profundis.* Para que Dios le sacasse del miserable naufragio de la culpa, y oyòle su Magestad, sacandole al puerto de la gracia. Si queremos salir del miserable estado de la culpa, hemos de clamar à Dios; pero han de salir estos clamores de lo intimo del coraçon: *De profundis clamavi. Corde.*

Psal. 129. v. 1. Cayetan. hic: *A similitudinẽ manentis in loco valde imò describit miseriam suam.* Hugo hic: Clamavi. *Corde, vt Moyses.* Exodo 14. & Susanna. Dan. 13. *Ore, vt David: Voce mea ad Dominum clamavi.* Psal. 3. *Opere, vt Sodomita.* Genes. 18. *Clamor Sodomorum venit ad me.*

30 Mas claramente nos enseña en otra parte el modo de orar el mesmo David: *Clamavi in toto corde.* Y dixo el Cayetano: *Non tepide, non semiaffectu.* Para que nuestras suplicas consigan de Dios, lo que intentan, no han de ir con tibieza: hemos de clamar con todo el coraçon, sin que se divierta à otra cosa: *Nec corde diviso.* Que de esta suerte, aunque nos hallemos en lo mas profundo de la miseria, llegarán nuestras oraciones à la Divina presencia, y conseguirèmos, lo que pedimos.

Psalm. 118. v. 145. Cayetan. hic. Hug. hic: *Nec corde diviso: quia mens divisa non impetrat.* Sed toto. *Quod est, quando aliunde non cogitatur.*

31 Faltò Ionás al orden de Dios, que le mandava ir à predicar à Ninive, y tomò nave para Tarsis. Y apenas se hizo al mar, quando se levanta vna borrasca, que puso en peligro de irse à pique la embarcacion toda. Finalmente (por su dicha, ò desgracia) arrojaron los Marineros á Ionàs al mar: *Tulerunt Ionam, & miserunt in mare.* Y dispuso Dios vna Vallena, que le tragasse. Viendose en tanto peligro el Profeta, començò à clamar à la Magestad Divina: *Oravit Ionàs ad Dominum de ventre piscis.* Vèn aqui à Ionàs, (dize el Preexcelso Agustino) no solo sumergido en las aguas, sino tambien en las entrañas de la Vallena, haziendo oracion à Dios, y su Magestad le oye: *Exaudivit me.* Sin que la profundidad del mar, ni el estàr en el vientre de aquella bestia, pudiesse estorvar las vozes, que dava à la Magestad Divina: *Nec tamen*

Ionæ 1. v. 15. cap. 2. v. 2. D. August. in Psal. 129. v. 1. *Clamavit de profundo Ionas de ventre ceti. Erat non solum sub fluctibus, verum etiam in visceribus Belua. Nec tamen illud corpus, &c. Penetravit omnia, dirupit omnia, pervenit ad aures Dei.* Hugo in Ionam cap. 2. *Clamat, vel dum videt Belluam aperto se ore sorbere, vel inter aquas, qua cedebant, vt clamare*

mare poſſet, vel tantum in cordis affectu, ſicut Moyſes.

tamen illud corpus, & illi fluctus intercluſerunt orationem, ne perveniret ad Deum: & venter beſtiæ non potuit tenere vocem deprecantis. Mas como Ionàs, inobediente à los ordenes Divinos, hallandoſe en la profundidad de las aguas, y en el vientre de la Vallena, es oìdo de la Mageſtad Divina, ſacandole à la playa vivo, y ſano? Porque clamò de todo coraçon á Dios: (dixo Hugo) *Clamat in cordis affectu.* Y à quien clama de todo coraçon, le oye ſu Mageſtad, aunque mas ſumergido ſe halle en el mar de las tribulaciones, y poſſeìdo de la culpa.

Ioann. 9. v. 31. D. Thom. 2. 2. q. 83. à 16. in corp. *In peccatore duo ſunt cõſideranda, ſcilicet, natura, quã diligit Deus: & culpa, quã odit. Si ergo peccator orando aliquod petit, in quantum peccator, id eſt, ſecundum deſiderium peccati, in hoc à Deo nõ auditur. Orationem vero peccatoris ex bono naturæ deſiderio procedentẽ Deus audit, non quaſi ex iuſtitia, quia peccator hoc non meretur; ſed ex pura miſericordia.*

32 Pero contra eſta doctrina ſe ofrece vn reparo. El Evangeliſta Iuan dize, que Dios no oye à los pecadores: *Scimus, quia peccatores Deus non audit.* Luego el pecador no alcança de Dios, lo que pide? A que reſpondo con doctrina de nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomás. En el pecador (dize el Angelico Maeſtro) ſe han de conſiderar dos coſas. La naturaleza, y eſta la ama Dios: ò la culpa, y eſta aborrece ſu Mageſtad. Si el pecador, quando haze Oracion, pide alguna coſa, ſegun el concepto, y formalidad de pecador, deſta ſuerte no le oye Dios. Mas ſi el pecador haze oracion, para que Dios le ſaque del mal eſtado, en que ſe halla, oyele ſu Mageſtad, y le concede, lo que pide: *Orationem vero peccatoris ex bono naturæ deſiderio procedentem Deus audit.* No de juſticia, porque el pecador, (eſtando en la culpa) no merece, ſino movido de ſu infinita miſericordia: *Sed ex pura miſericordia.* Eſta doctrina alienta mucho à los pecadores, para que no deſconfien de la Divina Miſericordia, por afligidos, que ſe hallen con culpas, y pecados. Si humildes, ſe poſtran à los pies de ſu Mageſtad, y piden perdon, y ſuplican, les ſaque de tan miſerable eſtado, es tan miſericordioſo nueſtro Dios, que los oìrà, y darà auxilios, para ſalir de la culpa. Contra la voluntad Divina ſe embarcò Ionàs para Tarſis, caſtigòle Dios, diſponiendo le arrojaſſen al mar, y le tragaſſe la Vallena; h.zo oracion, pidiò miſericordia, (*Clamat in cordis affectu*) y ſu Mageſtad le ſaca de los peligros.

El V. P. M. Fr. Luìs de Granada, lib. 5. trat. 1.

33 „ Eſte es el remedio dize el „ Venerable P. M. Fr. Luìs de Gra„ nada, hablando de la Oracion) que „ le quedò al hombre deſpues de „ aquel miſerable naufragio, y deſ„ pojo, para que por èl ſea ſocorri„ do, y remediado. Aſsi, que (her„ mano mio) deſpues del pecado, el „ medio general, que tienes para to„ do, lo que quieres alcançar de Dios, „ es gemido, y oracion. Si deſeas al„ cançar ſu amiſtad, y gracia, ge„ mido, y oracion: ſi perdon de pe„ cados, gemido, y oracion: ſi mor„ tificacion de paſsiones, gemido, y „ oracion: ſi conſuelo en las tribu„ laciones, gemido, y oracion: ſi „ fortaleza en las tentaciones, gemi„ do, y oracion: ſi conſolaciones eſ„ pirituales, gemido, y oracion: ſi „ ſocorro en las coſas temporales, „ gemido, y oracion. Finalmente, ſi „ quieres remedio contra la miſma „ ira, y ſaña de Dios, tambien es ge„ mido, y oracion. (y mas abaxo) „ Y por tanto, ſi tu deſeas aplacar à „ Dios, y reſiſtir à ſu ſaña, perſeve„ ra humilmente, llamandole en la „ oracion, y tèn por cierto, qûe por „ eſta via lo amanſaràs. Haſta aqui el Venerable Padre. De cuya doctrina conoceràs, quan neceſſaria ſea la oracion en todo genero de afliccion: y que ſu Mageſtad deſea, que le pidamos, para ſocorrernos en ellas, como lo vemos en Suſana. Pero ha de ſer: *Et cordis affectu, & conſcientia pura.* Clamò Suſana à ſu Mageſtad, y oyòla Dios: *Exaudivit Dominus vocem eius.* Librandola de la maldad, que la imputavan.

cap. 4. num. 9. fol. mih 402.

34 El Varon Iuſto me llamarà, y yo le oìre: (dize Dios por el Real Profeta David: *Clamavit ad mæ, & ego exaudiam eum.* Habla en eſtas palabras (dize el Carenſe) del Varon Santo quando ſe halla oprimido de las tentaciones: *Maximè tentato:* Pero repareſe, que toda la dicha eſtà en el clamar: *Non oportet, niſi vt clamet.* Es muy miſericordioſo nueſtro Dios, y explica ſu miſericordia diziendo, que clamemos, que luego ſerèmos oìdos. No dize Dios, (eſcrivia la dulçura de San Bernardo) quien me pide, es Iuſto, y Santo, y por eſſo le oìrè: ſi dixera eſto ſu Mageſtad, quien ſe avia de atrever á pidirle coſa alguna, y entràra en la oracion deſconfiado: *Quis non diffideret?* Pues ſi Dios eſtà tan prompto, para ſocorrer nueſtras neceſsidades, como ſiendo tantas, no clamamos, y ponemos el grito en el Cielo.

Pſal. 90. v. 15. Hug. hic: *Hoc dicit Dominus de quolibet viro iuſto, maxime tentato. Nõ oportet, niſi vt clamet. Vnde ſuper hoc verbum,* dicit Bernar. *Hoc pietatis fœdus eſt. Non dicit iuſtus, & innocens eſt, ideo exaudiam. Si enim hæc, aut ſimilia diceret, quis non diffideret?*

Pero

Hug. hic: *Quid autem clamans petijt, aperit per ea, quæ subiungit. Petijt consolationem, liberationem, glorificationem. Consolationem in bello: liberationem in victoria: glorificationem in corona. Hæc petenda sunt: & qui hæc petit, accipit.*

35 Pero veamos: què es lo que pide el Iusto? Yà lo dize Hugo: *Consolationem, liberationem, glorificationem.* Consuelo en los trabajos, que le libre de ellos, y que le conceda el premio, que es la Gloria. Aqui han de mirar nuestras suplicas, con la confiança, que su Magestad nos darà el consuelo en las aflicciones: nos sacarà de ellas, si conviene, y por vltimo nos concederà la Gloria, en premio destos trabajos, tolerados con paciencia. Como lo vemos en Susana. Padecia inocentemente, clamava a Dios, consolòla, librandola de la muerte afrentosa, à que estava condenada: *Salvatus est sanguis innoxius in die illa.* Concediendola en esta vida la gloria de quedar con mas honra, y credito, que antes tenia. De esta forma assiste su Magestad, à los que le sirven, que aun en este mundo sabe premiar con grandes premios, cortos trabajos.

Dan. 13. v. 62.

Gen. 50. v. 25. Div. Chrysost. Hom. 67. *Quare nobis, & illius annos significavit? Vt discas, quot annis Ægypti principatum tenuerit. Septem, & decem annorum erat, cum veniret in Ægyptum, & triginta annorũ factus comparuit coram Pharaone, & diiudicavit in somnia. Deinde octoginta annis præfuit toti terræ Ægypti. Vidisti quomodo maiora sint præmia, quã labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus. Considera, quod pro brevi illo tempore, quo servitutem, & carcerem sustinuit, octoginta annis regnum administraverit.*

36 Explica el Coronista Moysses la edad de el Patriarca Ioseph, quando muriò, y dize, que tenia ciento, y diez años: *Mortuus est expletis centum decem vitæ suæ annis.* Y si queremos averiguar, porquè anduvo tan puntual en contarle los años, diràn, que es cosa muy comun en la Escritura, dezir los años, quando morian los hombres celebres. Pero el Chrysostomo hallò misterio grande en Ioseph. Fuè, (dize) para que supiessemos el tiempo, que avia sido Governador de Egypto, que por buena quenta, fueron ochenta años. Entrò Ioseph en Egypto de diez, y siete años: estuvo cautivo en Egypto treze, que son treinta. De treinta años entrò en el govierno, y fuè Virrey hasta los ciento y diez, que son ochenta. Luego Ioseph tuvo treze años de cautiverio, y ochenta de govierno: *Vidisti* (escrivia el Rio de la eloquencia) *quomodo maiora sint præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis regnum administraverit.* A treze años de trabajo en Ioseph, le correspondieron ochenta de descanso. Esta es la condicion de Dios, que à poco trabajo, dà mucho descanso. O, si sirvieramos à la Magestad Divina, à buen seguro, que no nos faltàran sus consuelos, y nos diera verdaderos descansos! Pero es tal la fragilidad humana, que solo en tiempo de paz sirve à este Señor, y està conforme con su voluntad; pero en tiempo de adversidad, desmaya. Argumento fuerte, que era falsa aquella conformidad, pues quando era mas necessaria, la perdimos. Esto hazen los hombres cobardes. En tiempo de paz muestran mucho animo; mas al tiempo de pelear, pierden el coraçon, y las armas.

37 Es verdad Catholica, que Dios aprieta los cordeles, embiando aflicciones, y trabajos; pero tambien es cierto, que assiste su Magestad con sus auxilios, dando fuerças, para que se toleren. Como tan experimentado David en padecer trabajos, dezia à Dios: *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, consolationes tuæ lætificaverunt animam meam.* Señor, al passo que son muchas las afliccjones, que padece mi coraçon, à esse mismo passo son los consuelos, que recibe mi alma de vuestra misericordia: pues en Vuestra Magestad hallo todo mi descanso, y alivio en los ahogos, sin que estos me sirvan de embaraço para serviros.

Psal. 93. v. 19. Hugo hic: *Si enim ad suam custodiam vigilet anima, Dominus consolationem immittet.*

38 Hallòle Susana en la afliccion, que padecia, porque constante se resistiò à los malditos Viejos. Por vna parte veìa la ofensa, que contra Dios cometia, si condescendia con sus torpes intentos: *Si hoc egero, mors mihi est.* En que entendiò San Geronymo la culpa: *Peccatum mortem vocat.* Si me resisto, no podrè estorvar el testimonio falso, que contra mi intentais: *Si autem non egero, mors mihi est.* Pues aunque padezca el descredito de Adultera, no tengo de ofender à mi Dios: *Sed melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini.* Que su Magestad bolverà por mi honra.

V. 22. D. Hieron. hic, citat. ab Hugo. Hug. hic: *Absque opere peccati.*

39 Dixolo el efecto, descubriendo su Magestad la verdad por boca de Daniel, quedando Susana con mas honra, que antes tenia, y los malvados Viejos desacreditados, y muertos à pedradas. De esta suerte mira Dios por los que le sirven, premiando en esta vida, y en la otra, los trabajos padecidos por su amor. Es Soberano Medico, que mirando por nuestra salud, nos dà à beber las lagrimas, y trabajos por medida: *Potum dabis nobis in lachrymis in mensura.*

Psalm. 79. v. 6. Hugo hic.

ſura. Y dixo la Gloſſa del Carenſe: *Vt ſcilicet, ipſa tribulatio, & fletus menſura ſit conſolationis, & retributionis.* Siendo la tribulacion la medida de el conſuelo, y de la retribucion. Pues quien (conſiderando la bondad de nueſtro Dios) no ſe anima à padecer trabajos por ſu Mageſtad! Empleemonos en ſervir á tan buen Señor, guardando ſus Divinos preceptos, ſufriendo penalidades, y afliccciones, que llevadas con paciencia, nos aſsiſtirà ſu Mageſtad en eſta vida con muchos auxilios de ſu Divina Gracia, y deſpues nos darà la Gloria: *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, &c.*

LAVS DEO.



INDICE ALPHABETICO DE LOS CONCEPTOS DE ESTE LIBRO.

NOTA, PARA LA INTELIGENCIA DE LAS CITAS.

Estas letras, Trat. *significan el* Tratado. *Estas*, fol. *significan el* Folio. *Estas*, Sum. Histor. *significan el* Sumario Historial. *Esta señal §. significa el* Paragrafo. *La* N. *significa el* numero marginal. *Estas letras*, Plat. *significan las* Platicas espirituales para Religiosos. *Estas*, Hist. *significan la* Historia de Susana. *Los demàs Sermones se notarán por el* Folio, numero, *y estas letras*, Serm.

A

Aaron.

ANtes de morir viò à su hijo Summo Sacerdote. Trat. §. 13. fol. 122. num. 1. al tiempo de morir, no se ocupò en otra cosa, que en acabar bien, ibi num. 2. Aaron, y Maria murmuraron contra Moyses. Y porquè? Hist. Serm. 1. fol. 478. num. 23. & 24.

Abdias Profeta.

Està enterrado en Sebaste. Y se pondera Trat. 6. §. 15. fol. 136. num. 4. En *Abdias* estàn significados Ioseph, y Nicodemus, ibi num. 6. Por hazer bien á cien Profetas, logrò dichas grandes para si, para su muger, y hijos, ibi num. 4. & 5.

Abeja.

La Abeja, y sus propriedades, son dibujo de los Ministros Evangelicos. Trat. §. 38. fol. 295. à num. 14. vsque 17.

Aduladores.

Medran en las casas de los Señores. Hist. Serm. 2. fol. 508. num. 50. Si en las casas de los Señores no huviera *alas*, huviera menos Aduladores, ibi num. 51.

Adultera.

Condenò Christo la culpa, y perdonò à la Adultera. Trat. §. 23. fol. 185. num. 2. & 3. La Adultera es poço muy profundo. Hist. Serm. 4. fol. 544. num. 41.

Adulterio.

Es tan grave, que se castiga, *como* sacrilegio, y blasfemia. Hist. Serm. 4. fol. 543. num. 36. & 37. Se castiga à pedradas. Y porquè? ibi num. 38. & 39. No huvo en la Ley antigua sacrificio, para expiar este pecado, ibi num. 40. Huvo sacrificio para descubrir el Adulterio, ibi num. 42. Dios haze milagros para descubrirle, ibi num. 43. Es dificultoso el perdon, ibi num. 44. No ay que desconfiar del perdon, ibi num. 45. 46. & 47.

Afeytes.

Son fabricantes de rostros. Hist. Serm. 1. fol. 479. num. 28. Mudan caras. Hist. Serm. 5. fol. 550. num. 7. & 8.

Agradecimiento.

Es vn nuevo linage de agradecer, pagar con lo mismo, que se recibe. Trat. §. 17 fol. 153. num. 17. El que obligado corresponde, tiene linda cara. Trat. §. 31. fol. 240. num. 12. Agradecido el Autor al Glorioso San Cayetano, corre la pluma en sus alabanças. Trat. §. 32. fol. 244. vsque 250. Agradecer con el recibo es primor de la gratitud. Trat. §. 32. fol. 246. à num. 6. lare. Quiere Dios, que los que le sirven, le sean agradecidos, ibi num. 21. El que es *hombre* de bien, y se vè obligado, madruga à ser agra-

agradecido. Trat. §. 36. fol. 273. num. 1. & 2. Los agradecidos levantan estatuas à sus bienhechores, ibi num2.

Agravios.

Son mas sensibles, quando vienen, de quien se esperavan los alivios. Trat. §. 5. fol. 56. num. 8. & 9.

Aguas.

El Espiritu Santo haze asiento sobre las aguas. Y se pondera. Trat. §. 34. fol. 261. á num. 13. De las aguas formò Dios los Cielos, y las luzes, ibi num. 18.

N. Gran Padre San Agustin.

Sus Casas todas sabias, Serm. fol. 342. n. 9. 10. & 11. Defendida del gusano de la culpa vive Maria Santissima en su Casa, ibi num. 12. Es el Aguila, que viò Ezequiel. Serm. fol. 365. à num 45. vsque 50. & n. 53. Santo Thomàs compuso su Oficio, ibi num. 50. 51. & 52.

Ayuno.

Comunica incorporable hermosura. Trat. §. 31 fol. 240. à num. 11. Por el ayuno grangea el cuerpo gajes de espiritu. Serm. fol. 405. num. 29. & 30.

Provincia de Alaba.

Es ilustre en bienes de Fortuna, Armas, Letras, y Nobleza. Serm. fol. 357. à num. 11. vsque 26. Llamase *Araba*. Y porquè, ibi num. 15. Es ilustre en Santos, ibi à num. 27. vsque 56. La Corona de sus dichas es San Prudencio, ibi à num. 29. Fue ilustre en bienes de gloria, teniendo por Abogado, y Patron á San Prudencio, ibi à num. 57.

Alano de Boleolo.

El famoso Capitan Alano de Bolcolo fue favorecido de Maria Santissima en vn fuerte aprieto. Trat. §. 17. fol. 154. num. 22

Alma.

Sus dolencias deven repararse con flores, y frutos. Trat. §. 42. fol. 327. num. 4. & 5. Su vestido es la gracia. Serm. fol. 342. n. 5. Ha de ser Casa para Dios: no Hospicio, ibi num. 61. Para que Dios venga à nuestras almas, es necessario expeler al Demonio. Plat. fol. 441. num. 6. Quierelas Dios desnudas de afectos mundanos, ibi num. 13. Ha de perseverar en la contemplacion, hasta desarraygar el amor à las cosas mundanas. Plat. fol. 461. n. 7. Vna de las grandes misericordias de Dios, es quitar al alma el remordimiento de la concjencia. Hist. Serm. 3. fol. 518. num. 20.

Amigos, y Amistad.

Sientese mucho, que retiren el rostro. Trat. §. 5. fol. 57. à num. 10. vsque 15. El que falta á la ley de amigo, es *lobo*. Trat. §. 10. fol. 100. num. 11. & 12. La ausencia es madrastra de la amistad. Trat. §. 14. fol. 129. num. 1. La verdadera no muere con la distancia, ibi num. 2. Los amigos que se vsan, no duran mas, de lo que dura la dicha. Hist. Serm. 2. fol. 497. à num. 10. vsque 20. Son como la sombra, ibi num. 10. Regularmente tienen desastrado fin, ibi num. 16. Solo miran sus conveniencias, ibi num. 17. 18. 19. & 20. No desamparar al amigo, quando le vèn de capa caìda, fuera milagro, ibi num. 18.

Amor.

El de Christo juzga vn solo passo los muchos, que diò por nuestro amor. Trat. §. 5. fol. 61. num. 19. El amor Divino no espira con la muerte del amigo. Trat. §. 14. fol. 130. num. 6. Para quien ama, vn mar de penas, le parece vn vaso pequeño de gustosa bebida. Trat. §. 24. fol. 193. à num. 11. vsque 19. Quita la vida. Trat. §. 25. fol. 197. á num. 5. El amor se và al objeto amado, ibi num. 10. Nunca envejece, ibi num. 16. & 17. Acuña Martyres. Trat. §. 26. fol. 208. num. 34. Si ay mucho amor de Dios, ay mucho perdon de culpas. Trat. §. 27. fol. 214. num. 14. El de Dios es de infinito peso. Trat. §. 30. fol. 232. num. 6. Quien ama, no quiere vèr defectos de la cosa amada, ibi num. 8. Obras son *amores*, ibi num. 10. El de Christo obrarà por vn pecador solo las mesmas finezas, que por la redempcion de todos, ibi à num. 4. vsque 17. Es Maestro de Capilla. Serm. fol. 497. num. 35. Los retiros de Dios avivan las llamas del amor, ibi fol. 409. num. 46. Tiene anteojos minorativos, Plat. fol. 448. num. 33. Todo lo vence, ibi à num. 33. Amor ofendido se buelve en rigores. Plat. fol. 467. à num. 24. vsque 29.

Amorroysa.

Agradecida à Christo (por la cura qûe en ella hizo) le labra Estatua. Trat. §. 23. fol. 245. num. 3. Algunos quieren, que fuesse Marta, ibi num. 2. Colocò la Imagen en vn Iardin, y las yervas, que la tocavan, tenian virtud para curar toda dolencia, ibi.

Amotinados.

Castigueſe à la cabeça, quando no se puede castigar à todos. Trat. §. 14. fol. 133. num. 16.

Angeles.

Los de nuestra Guarda, por humildes, ganan creditos de Serafines. Serm. fol. 426. à num. 9. vsque 14. Parece que se equivocan con las Personas de la Santissima Trinidad, ibi num. 15. Por humildes (parece) han llegado à ser Superiores al mismo Dios, ibi num. 19. & 20. Son tan nuestros, que parten por igual su asistencia con Dios, y con los hombres. Serm. fol. 426. num. 9. & 10. Son Guarda de la pureza, ibi num. 40. 41. & 42.

Ani-

Indice Alfabetico de los Conceptos.

Animas del Purgatorio. Vide *Testamentarios.*

Para Planta de vn Sermon de Animas, veanse las palabras de San Vicente Ferrer. Trat. §. 4. fol. 74. num. 4. Hazer bien por las Animas de el Purgatorio, es agradable à Dios. Y se pondera, ibi à num. 5. latè. Las dàn la vida de la gloria, ibi à num. 8. vsque 11. En el Purgatorio ni merecen, ni pueden, ibi, fol. 51. num. 13. No ay palabras para explicar los tormentos, que padecen en el Purgatorio. Y se pondera. Trat. §. 5. fol. 54. à num. 1. latè. Son mayores las penas, que todos los tormentos de los Martires, ibi num. 2. Vn instante de tormento son muchos años, ibi num. 2. Aumentase mucho el tormento, porque entienden mas perfectamente el bien, ibi à num. 19. vsque 25. Las penas de el Purgatorio exceden à los tormentos, que Christo padeciò en su Pasion. Trat. §. 6. fol. 62. num. 2. El fuego del infierno es el mismo, que atormenta en el Purgatorio, ibi. Lo terrible de las penas de el Purgatorio se pondera, ibi à num. 1. latè. Los dolores de esta vida son alivios, comparados con los de el Purgatorio, ibi fol. 64. num. 5. San Gregorio haze Orecion por el Emperador Trajano, ibi num. 5, Escoge el Santo en esta vida el Purgatorio, ibi & num. 6. La Oracion es sufragio, que las alivia las penas, ibi fol. 65. à num. 13. vsque 16. Las principales son las del Pater Noster, y Ave Maria, ibi à num. 17. vsque 24. Los que fueron Cofadres del Santissimo Rosario, son mas favorecidos de Maria en el Purgatorio. Trat. §. 7. fol. 69. num. 1. Muchos Santos dàn libertad á sus devotos, ibi, fol. 71. num. 7. Los Cofadres de el Rosario libran à las Almas del Purgatorio con tan santa devocion, ibi fol. 76. num. 19. Los que ofrecen Ave Marias à Coros por las Almas del Purgatorio, se hazen semejantes al Hijo de Dios, ibi fol. 77. á num. 22. vsque 25. La fuente, que estava à la puerta de el Templo, estava rodeada de azuzenas, y significa el Purgatorio, ibi fol. 78. num. 27. El Santo Sacrificio de la Missa es el mayor alivio de las Almas. Trat. §. 8. fol. 79. à num. 1. vsque 6. Con èl passan de la carcel à la libertad, ibi num. 4. Christo en el Sacrificio de la Missa es flor desatada en beneficio de las Almas del Purgatorio, ibi à num. 16. latè. Por el Sacrificio de la Missa los años de penas son dias. Trat. §. 9. fol. 89. num. 2. Con este Sacrificio se las abren las puertas del Cielo, ibi num. 3. 4. 5. 6. La sangre, y el Corpus Christi son la llave maestra de la Gloria, ibi á num. 7. vsque 12. Lo mesmo las aprovecha el Sacrificio ofrecido por vn mal Sacerdote, que por vno bueno, ibi num. 13. 14. & 15. No atormentan à las Almas, ni Angeles buenos, ni malos, ibi num. 14. Padecen dos penas. De ambas se ven libres por el Sacrificio de la Missa; ibi à num. 16. Latè. El tiempo del Purgatorio se redime con buenas obras. Trat. §. 11. fol. 108. à num. 7. latè. Vna hora de Purgatorio, parecen muchos años, ibi num. 9. El Purgatorio se llama Infierno, ibi num. 12. Quexanse las Almas, porque no se cumplen los Testamentos, ibi à num. 21. latè. Estàn ciegas. El colirio, que las dà vista, es el Rosario. Trat. §. 13. fol. 127. à num. 18. vsque 23. Los que hazen bien por los Difuntos, se acreditan de buenos Amigos. Trat. §. 14. fol. 129. à num. 2. latè. Hazer bien por los Difuntos, es misericordia, y verdad, ibi num. 3. Coraçones de tierra luego arrojan de sì á los Difuntos, ibi num. 7. Lo que se gasta con los Difuntos, no es desperdiciò; es interès, ibi num. 17. Los bienhechores de las Almas, son sus Conductores para la Gloria. Trat. §. 15. fol. 135. à num. 1. Asseguran crecidos premios, ibi num. 1. Quien se aplica à sufragiar á las Animas, assegura para sus hijos estables mayorazgos, ibi á num. 2. vsque 6. Quien las haze bien, las dá bien para caminar à la Gloria, ibi num. 7. 8. & 9. Las misericordias hechas por los Difuntos se celebran, aun antes que sucedan, ibi fol. 143. à num. 1. vsque 15. Los que hazen bien por las Animas, se acreditan de Divinos, ibi à num. 16. latè. Las Animas en el Purgatorio estàn muertas. Y se explica el como, ibi fol. 141. num. 19. & 20. Los Devotos de las Animas tienen voz de Dios, ibi à n. 21. vsque 24. Sus bienhechores grangean nombres glorioso. Trat. §. 16. fol. 143. à num. 1. vsque 12. Mandar vestir pobres son los mejores lutos, ibi num. 12. La Bula es medio eficacissimo para salir las Almas del Purgatorio, ibi à num. 13. Con esta Indulgencia bolò *Dimas* desde la Cruz al Paraìso, ibi num. 20.

Arabia.

De las tres, vna de ellas es lo mismo que *Monterrey.* Serm. fol. 341. num. 1. Llamase Piedra el Desierto, ibi num. 2.

Armas.

Los triunfos de las Armas Catholicas son victimas para Dios. Trat. §. 20. fol. 167. à num. 1. latè.

Arrimo.

El mejor modo de negociar, es buscar vn buen arrimo. Histor. Serm. 3. fol. 523. num. 38.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

Avariento.

Es bucha, ò *Alcancia.* Trat. §. 12. fol. 117. num. 6. Gaſta toda la vida en ateſorar, ibi à num. 7. late. Tiene ſu coraçon en el dinero, ibi num. 9. No ſe compone la avaricia con penſamientos del Cielo. Serm. fol. 407. num. 39. Mas facil es, que el Sol ſe pare, que detener al hombre en la inclinacion al oro. Hiſt. Serm. 2. fol. 495. num. 6.

Audiencias.

En las Audiencias ay muchos *Agarradores.* Hiſt. Serm. 2. fol. 509. num. 53. 54. & 55.

Auditorio.

Las lagrimas de el Auditorio hazen celebre al Predicador. Trat. §. 29. fol. 227. á n. 10.

Ave Maria. Salutacion Angelica.

Vide *Roſario.*

Se complace mucho Maria Santiſsima con el Ave Angelico. Trat. §. 6. fol. 67. num. 17. Favorece à quien la ſaluda con el *Ave Maria*, ibi num. 21. Los que pronuncian Ave Marias, hablan Roſas. Trat. §. 7. fol. 76. num. 20. La voz de el Angel, que quitò la vida à 185 mil de los Aſsyrios, fuè el *Ave Maria.* Trat. §. 18. fol. 157. num. 12. 13. & 14. Los que ſe ſuſtentan de *Ave Marias*, ſalen fuertes, y robuſtos. Trat. §. 31. fol. 244. num. 23. & 24. Porque la Igleſia añadiò al *Gratia plena* el *Maria.* Trat. §. 35. fol. 267. num. 5.

B

Beneficios.

LOs de Dios ſe eſtienden á todos. Trat. §. 34. fol. 261. n. 13. Guſta Dios, que de los que recibimos de ſu mano, demos las graçias à Maria. Serm. fol. 376. à num. 7. vſque 17. Beneficios ay de tanto peſo, que gravan. Plat. fol. 445. à num. 20. vſque 23. Quando ſon mas crecidos, los que recibimos de Dios, deven ſer mayores los temores, Plat. fol. 461. à num. 4.

Benemerito.

Pocas vezes tiene fortuna favorable. Serm. fol. 400. num. 6.

Berſabè.

No ſe nombra en la Genealogia de Chriſto. Y porque. Hiſt. Serm. 3. fol. 516. num. 13. Por hermoſa, quedò ſin honra. Hiſt. Serm. 5. fol 550. num. 10.

Beſſes Ciudad.

Fuè ſitiada por los Catholicos, y ſaqueada. Murieron en ella mas de ſiete mil Hereges. Otros preſos. Sum. Hiſtor. fol. 8. num. 26.

Bilancio.

Mejorò de nombre, llamandoſe *Victoria.* Y porque. Serm. fol. 414. à num. 20. vſque 24.

Bula de la Santa Cruzada.

Es vn Teſoro de gracias, que franquea el Pontifice. Trat. §. 16. fol. 146. à num. 13. Daſe por ella dos reales de plata. Y porque, ibi num. 15. Porque ſe llama *Bula*, y de la *Santa Cruzada*? ibi num. 18. & 19.

Buytre.

En los Buytres eſtán ſignificados los viejos. Hiſt. Serm. 3. fol. 523. n. 39. 40. 41. & 42.

C

Cabezas.

QVando la diviſion comiença por las cabeças, và deſtruida la paz, haſta los pies. Serm. fol. 369. n. 59. No es lo meſmo traer baxa la cabeça, que ſer hombre de eſpiritu. Hiſt. Serm. 3. fol. 448. num. 50. 51. & 52. Mueran primero à los apetitos, y baxen deſpues la cabeça, ibi num. 51.

San Cayetano Tiene, Fundador de la Sagrada Orden de los PP. Clerigos Regulares.

Naciò en *Vincencia.* Trat. §. 22. fol. 246. num. 5. Ofrecele ſu Madre à Maria Santiſsima. Y ſe pondera, ibi à num. 5. late. El primero Convento que fundò, ſe llamò de nueſtra Señora de Belem, ibi num. 18. Colocò toda ſu eſperança en el Cielo. Trat. §. 33. fol. 259. num. 6. Su aſſumpto fuè reformar la vida Clerical, ibi à num. 7. Fundò vna Religion, que miraſſe al culto Divino, y aſſeo de los Altares, ibi à num. 16. Su Religion es dibuxo de los *Recabitas*, ibi à num. 17. Deſpreciò, quanto eſtima el mundo, por ſer pobre. Trat. §. 34. fol. 258. à num. 1. vſque 10. & §. 37. fol. 286. á num. 12. Hablale vna *Paloma* en el jardin. Y ſe pondera ibi à num. 11. Hizo profeſſion en Roma con otros tres Venerables Varones, dia de la Exaltacion de la Cruz, ibi num. 21. & §. 39. fol. 301. Y ſe pondera vſque num. 5. Llamòſe *Cayetano de Santa Maria.* Y ſe pondera §. 35. todo, fol. 266. & §. 37. fol. 282. Su familia es caſa de Dios, y puerta de el Cielo, ibi num. 25. & 26. La Providencia Divina ſe oſtenta con eſpecialidad en las Igleſias de Cayetano. Trat. §. 36. fol. 281. à num. 27. El Azeyte de ſus Lamparas producen olivos, ibi num. 20. Porque la Providencia le hizo tan ſingular en obrar milagros. Trat. §. 37. fol. 288. à num. 19. Sus Braços fueron trono de el Niño Dios, ibi num. 27. Por pobre premiò Dios à Cayetano con el nombre de Caçador de Almas. Trat. §. 38. fol. 292. à num. 1. Cayetano, y ſus

Hijos

Hijos no ſon pobres peſados, ibi á num. 1. vſque 6. Refiereſe vn caſo ſingular de la fundacion en Napoles, ibi num. 7. Su Religion eſtá fundada ſobre Amor Divino. Y ſe pondera ibi à num. 9. Su Religion vive en la Cruz de Chriſto. Y ſe pondera ibi á num. 18. vſque 22. Aſsiſte Dios à eſta Religion con eſpecial providencia, por la veneracion, que tiene al Pan Euchariſtico, ibi à num. 23. Fuè Palma cercada de Roſas. Trat. §. 39. fol. 301. num. 3. 4. & 5. & num. 13. & 14. Mereciò el renombre de Columna de la Igleſia, ibi à num. 6. Fuè ſu Confeſſor vn Religioſo Dominico. Y ſe pondera ibi à num. 15. San Cayetano ſe ha de llamar Dominico, ibi à num. 17. vſque 20. Aſsiſte Chriſto à ſu muerte. Dale ſu Cruz. Aſsiſte Maria Santiſsima. Y ſe pondera ibi fol. 307. á num. 21.

Cama.

La dura aligera el eſpiritu para la gloria. Trat. §. 36. fol. 273. num. 1.

Caminos.

Tres ſon, por donde las almas han de ſalir á recibir á nueſtro Dios recien nacido. Plat. fol. 441. num. 4. El primero la pureza, ibi à num. 5. vſque 10. El ſegundo es la pobreza, ibi á num. 11. vſque 15. No encuentra la Eſpoſa à ſu Eſpoſo. Y porque, ibi num. 13. El tercero es la humildad, ibi á num. 16.

Canonizacion.

Para vn Sermon de Canonizacion veaſe el Sermon de S. Iuan de Sahagun, fol. 355. Sus cauſas, y efectos, ibi n. 14. 15. & 16.

Caridad.

Deve acudir primero al pariente, que al eſtraño. Trat. §. 8. fol. 80. num. 5. Oculta los defectos, aunque ſean publicos. Trat. §. 14. fol. 132. num. 14. Haze participantes del bien, que goza. Serm. fol. 430. num. 22.

Carlos V. Emperador de Alemania.

Viendoſe cercado de balas, dixo: *Nunca pereciò à eſtos golpes el Emperador, que cuyda de Dios, porque cuyda Dios de èl.* Trat. §. 18. fol. 155. num. 1. Mandò ahorcar à vn Portero de ſu Camara. Y porque ibi num. 2.

Caſa.

En la que entra Dios, reconoce mejorias. Serm. fol. 347. à num. 35. vſque 39. La de Dios ſon coraçones vnidos en caridad, ibi num. 61. Caſas dadas à Dios de coraçon, alleguran ſucceſsion, ibi num. 69. & 70. Dios ſe hoſpeda guſtoſo en la caſa pobre. Plat. fol. 443. num. 14. Si en las de los Señores no huviera *alas*, huviera menos Adaladores. Hiſt. Serm. 2. fol. 509. num. 51.

Caſados. Vide *Maridos.*

Muger caſada, y fuerte, es Fenis. Trat. §. 36. fol. 278. num. 18. La caſada, que aplica à la labor à ſus hijas, y criadas es muger de manos, ibi à num. 20. vſque 25. La muger caſada es inſtrumento. Hiſt. Serm. 1. fol. 491. num. 61. Ha de ayudar al marido à criar ſus hijos, ibi num. 2. La caſada no ha de tener mas voluntad, que la de ſu marido, ibi num. 67. No han de tener mas que vna vida, ibi num. 68. La caſada no ha de ſer letrada, ibi num. 70.

Caſulla.

En vn Convento nueſtro de Lisboa ſe guarda vna, con que dezia Miſſa nueſtro Padre Santo Domingo. Trat. § 3. fol. 41. num. 18.

Cathedraticos.

Si quieren, que aprovechen los Diſcipulos, no anden de levante. Plat. fol. 451. num. 4. Sepa ſerlo, y como, ibi num. 5. Quando llenan de paſmos al mundo en la Cathedra, han de eſtár mas ſujetos à ſus Prelados, ibi à num. 27.

Chriſto. Vide *Cruz.*

Vna Imagen de vn Crucifixo llevava Domingo por Eſtandarte en la guerra. Sum. Hiſt. fol. 11. num. 38. Oy ſe guarda el Crucifixo en las Caſas de la Inquiſicion de Toloſa, ibi. En la haſta en que fixava la Cruz, ſe vèn inumerables taladros, y ſeñales de las flechas, que diſparavan los Hereges, ſin reconocer la menor ſeñal èn la Imagen, ibi. Sus palabras ſon obras. Trat. §. 1. fol. 22. num. 16. *Reſponde* con obras. Y ſe pondera, *ibi* num. 17. Con obras prueba, es el *Meſias*, y el Bautiſta con vozes. Y ſe pondera, ibi num. 18. Solas ſiete palabras hablò en la Cruz, y predicò mucho, ibi fol. 24. num. 24. No conociò la culpa: y por amor de los hombres hizo pecado. Y ſe explica el como. Trat. §. 2. fol. 31. num. 14. 15. & 16. Con pecados ataron los hombres ſus eſpaldas, ibi num. 17. Tiene por particular gloria ſer vendido, porque los Difuntos tuvieſſen entierro. Trat. §. 4. fol. 52. num. 17. & 18. Al eſpirar, huvieron de eſpirar las criaturas. Y ſe pondera. Trat. §. 5. fol. 57. num. 12. & 13. No bebe en la Cruz, por hazer mayor la pena, ibi fol. 59. num. 18. Los tormentos de ſu Paſsion fueron mas ſenſibles, que los de los Martyres todos. Trat. §. 6. fol. 62. num. 1. No ſe divide en la Cruz el Cordero Chriſto: y ſe divide la Hoſtia en la Miſſa. Y ſe pondera. Trat. §. 8. fol. 81. num. 6. Chriſto en la Miſſa, es flor deſatada en beneficios de los hombres, ibi fol. 84. à num. 16. latè. La Sangre de Chriſto, es llave del Paraìſo, ibi num. 21. Dios en la Eſcala, es Chriſ-

Christo en la Cruz, ibi fol. 87. num. 26. Es Gusano, cuya sangre dà libertad à las Almas del Purgatorio. Trat. §. 9. fol. 94. num. 19. Fue Testamentario de si mismo. Trat. §. 12. fol. 115. num. 1. Vn Christo en la mano, es el mejor libro para la hora de la muerte. Trat. §. 13. fol. 125. à num. 10. late. El Pez assado, es Christo, ibi fol. 128. num. 22. Detienese dos dias, despues de la muerte de Lazaro, para manifestar mas su amistad. Trat. §. 14. fol. 130. num. 4. & 5. Llamò Christo al Sepulcro coraçon de tierra. Y se dà razon, ibi num. 7. Se acredita de Hijo de Dios, dando vida à los muertos. Trat. §. 15. fol. 140. num. 18. Abreviar los tormentos de la Cruz al espacio de tres horas, le acredita de Hijo de Dios, ibi num. 21. Christo exaltado en la Cruz, diò la victoria contra los Albigenses. Y se pondera. Trat. §. 18. à num. 9. vsque 15. La Piedra Christo, puesta en la honda de la Cruz, venciò à los Albigenses. Trat. §. 19. fol. 160. à num. 2. vsque 5. La Imagen de Christo no recibia las saetas de los Hereges, ibi. Apela á milagro, por no gastar de el deposito Apostolico. Trat. §. 22. fol. 181. num. 2. & 3. Escrive con el dedo en el caso de la Adultera. Y se pondera. Trat. §. 23. fol. 186. num. 3. 4. & 5. No estima en menos las penas, que las glorias. Trat. §. 24. fol. 192. à num. 6. vsque 10. A su passion llama transito, ibi num. 9. Muchas penas le supieron à pocas, ibi num. 12. & 13. Advierte San Iuan, que Christo llora, y no dize, que suda Sangre. Y porquè? Trat. §. 26. fol. 202. num. 2. Porquè la Iglesia en el fin de las Oraciones dize: *Per Christum Dominum nostrum*? Trat. §. 26. fol. 208. num. 25. Los frutos de la Sangre de Christo, logrados en la conversion de vn alma; son gozos del Penitente, y Confessor. Trat. §. 30. fol. 234. num. 13. En la resurreccion de Lazaro se aumentò la hermosura del Rostro de Christo. Trat. §. 31. fol. 240. num. 12. Desde Niño viviò muriendo. Trat. §. 37. fol. 290. à num. 24. Aunque pobre, no fue Mendigo. Trat. §. 38. fol. 292. num. 4. & 5. Sufriò espinas por cazar almas. Trat. §. 41. fol. 320. num. 5. Fue vendido en treinta reales, ibi num. 8. & 9. Llora, y se alegra en la muerte de Lazaro. Y porque. Serm fol. 397. num. 55. & 56. Vna Imagen suya sudava Sangre, quando San Francisco Xavier se hallava en alguna congoxa. Trat. §. 41. fol. 322. num. 11. Inclina la cabeça, quando muere. Y porquè. Serm. fol. 362. num. 29. Dize, que no sabe el dia de el Iuizio. Serm. fol. 400. num. 4 Luego que nace, quiere que le llamen Rey de los Iudios, ibi num. 9. Dexase coronar de espinas. Y porquè. Serm. fol. 425. num. 6. & 7. No tuvo Angel de Guarda, ibi fol. 429. num. 19. En ninguna ocasion estuvo mas humilde, que en el Huerto, ibi num. 20. Tres coronas hermosean su soberana Cabeça. Serm. fol. 432. n. 28. Quando nace, viene por el camino de la pureza, pobreza, y humildad. Plat. fol. 441. à num. 4. Con su nacimiento se baxò el Cielo à la tierra, ibi à num. 26. vsque 29. Es libro, en que se sabe, quanto ay que saber. Plat. fol. 450. num. 2. En sus sacrosantas manos tenia entendimientos. Plat. fol. 457. num. 26. Su venida à juzgar toda rigor. Plat. fol. 460. à num. 1. Vendrá à juzgar como Poderoso Iuez, ibi à num. 8. vsque 13. Como Iuez sapientissimo, ibi à num. 14.

Clausura.

Los que la professan, asseguran muchas dichas, estandose en casa. Trat. §. 30. fol. 234. num. 15.

Clerigos. Vide *Sacerdotes.*

Son herencia de Dios. Trat. §. 33. fol. 253. num. 7. Algunos tienen solo el nombre, ibi à num. 8. No han de posseer heredades de la tierra. Trat. §. 37. fol. 268. num. 20. & 21. Deven despreciar grandezas. Serm. fol. 421. num. 51.

Coches.

Han facilitado las visitas. Trat. §. 36. fol. 280. num. 23. Para vna muger casada, es alaja superflua el coche, ibi num. 24.

Comida.

La mucha comida, y bebida, es causa de la lascivia. Trat. §. 10. fol. 103. num. 20. La de la Orden de Santo Domingo es Cruz, por desabrida. Plat. fol. 354. Con la Cruz de Christo se haze dulce, ibi à num. 15. vsque 23.

Comunidad.

Si las cabeças, y coraçones estàn sanos, toda tiene salud. Trat. §. 2. fol. 34. num. 23. & 24. Salir de ella, quien la inquieta, es dexar en la gloria, à quien la govierna. Trat. §. 4. fol. 52. num. 17. Si en ella ay vno malo, à todos alcança el descredito. Trat. §. 14. fol. 132. num. 15. Gran trabajo sacar à vn justo de la Comunidad. Serm. fol. 387. num. 7.

Concilio Lateranense.

Celebròse año de 1215. Governando la Iglesia Inocencio Tercero. Sum. Hist. fol. 12. num. 39. Adjudica el Concilio el Condado de Tolosa, y todo lo conquistado al Conde Simon de Monforte, ibi. En este Concilio refutò Santo Domingo los errores de el Abad *Ioachin*, y *Almerico*, ibi num. 40. Durante el Concilio, y à su vista, tuvo principio la Religion de Predicadores, ibi num. 41.

Confessor.

Reciba con cariño à los pecadores penitentes. Trat §. 30. todo, fol. 231. Si las culpas se manifiestan al Confessor, se borran de el libro de el Demonio. Hist. Serm. 3. fol. 517. num. 18. & 19.

Consejo de Indias.

Su Presidente, y Angel de Guarda es Christo. Serm. fol. 377. num. 10. Pone à los pies de Maria las Indias todas, para assegurar la flota, ibi fol. 382. à num. 30. vsque 35.

Coraçon.

En coraçones blandos firma Dios perdon de las culpas. Trat. §. 23. fol. 186. à num. 3. vsque 10. Coraçones vnidos en amor, son la casa donde habita Dios. Serm. fol. 352. à num. 61. En èl hemos de hospedar al Niño Dios recien nacido. Plat. fol. 449. num. 35. & 36. Las suplicas, que hazemos à Dios, han de ser de todo coraçon, no dividido. Hist. Serm. 5. fol. 555. num. 30. Coraçones de tierra luego despiden de sì à los Difuntos. Trat. §. 14. fol. 130. num. 7.

Coro.

Si el Prelado quiere, que los subditos vayan gustosos al Coro, vaya èl primero. Trat. §. 22. fol. 182. num. 8. & Hist. Serm. 1. fol. 477. num. 21. Para alabar à Dios ha de aver humildad. Plat. fol. 445. n. 18.

Corona.

La gloria de vna Corona renunciada es muy pesada. Trat. §. 34. fol. 259. à num. 4. vsque 10.

Crueldad.

Es crueldad herir sobre llagas. Trat. §. 2. fol. 35. num. 26.

Cruz. Vide *Christo.*

Los que militan debaxo de la vandera de la Cruz, alleguran victorias, fol. 16. num. 4. Es Palma, sus frutos, dulçuras, y sabores. Trat. §. 3. fol. 36. num. 1. El fruto de la Cruz alcançò à vivos, y muertos. Trat. §. 8. fol. 82. num 9. No borra Pilatos el rotulo de la Cruz, ibi num. 13. & 14. Su sombra refrigera al pecador, ibi fol. 84. num. 17. A su sombra los hombres se elevan sobre los Angeles. Trat. §. 9. fol. 96. num. 28. La muerte de Cruz era muy prolija. Trat. §. 15. fol. 141. num. 21. Siendo la Cruz, y el Rosario las armas, aun antes de entrar en la batalla, se cantan victorias. Trat. §. 17. fol. 150. à num. 6. vsque 12. Con su sombra se consiguen victorias. Trat. §. 19. fol. 164. num. 16. La Cruz es nuestra gloria. Trat. §. 26. fol. 208. num. 26. 27. & 28. Quien se refugia de la Cruz, experimenta misericordias grandes. Trat. §. 38. fol. 296. à num. 18. vsque 22. La Cruz goza su exaltacion, quando fructifica santidad. Trat. §. 39. fol. 300. num. 1. Es la gloria de Christo. Trat. §. 39. fol. 308. num. 23. Para Platica de Santa Cruz, veasse fol. 450. La Cruz eleva el Magisterio al sequito de la doctrina, ibi à num. 3. vsque 8. Las de los Ladrones no tenian rotulo, y porquè, ibi num. 10. & 11. Porque el rotulo no se puso à los pies de Christo, ibi num. 12. & 13. La Cruz dá fuerças, ibi num. 24.

Culto Divino.

Enos fue el primero, que diò culto à Dios. Dase razon. Trat. §. 33. fol. 251. à num. 1. vsque 15. Los que dàn culto à Dios, y a sus Santos, se acreditan de Nobles. Serm. fol. 356. à num. 9. vsque 13.

Curiosidad.

Vna vez, que Pedro fue curioso, pecò. Hist. Serm. 4. fol. 539. num. 20.

D

David.

POr bienhechor de los Difuntos consiguiò Coronas. Trat. §. 16. fol. 143. à à num. 1. vsque 5. Quito la vida à Baana, y Rechaab, ibi num. 2. Tenia sesenta años, y no dexava las armas de la mano, ibi num. 5. Vence al Gigante. Y se pondera. Trat. §. 18. fol. 159. à num. 20. §. 10. fol. 160. num. 1. & 2. Todo era manos para la guerra, ibi num. 12. En sus manos, y dedos tenia las victorias, ibi. Fue el Padre mas desgraciado en los hijos, que se lee en las Historias. Y porquè. Hist. Serm. 1. fol. 486. num. 48. No pecò en no castigar à Amnon, *por el incesto, ibi num. 49. & 50.* Pide à Dios vna misericordia grande. Y se pondera. Hist. Serm. 3. fol. 511. n. 2. No haze memoria del nombre proprio. Y porquè, ibi n. 3. Pide à Dios, que le borre el gusano de la conciencia, *ibi* num. 20. & 21. Pide à Dios, que le lave mas, y mas, ibi n. 22. Sus deslices tuvieron principio en la vista. Hist Serm. 4. fol. 534. num. 6. Llorava dias, y noches. Y porquè. Trat. §. 3. fol. 43. num. 22.

Demonio.

Convierte en duras piedras los coraçones, en que haze assiento. Trat. §. 23. fol. 186. num. 6. 7. & 8. Iamás faltò à la embidia vn Demonio, à quien prohijar lucimientos agenos. Serm. fol. 374. num. 2. Los que tientan en materia sensual, son los mas viles. Serm. fol. 397. num. 46. 47. & 48. El Demonio, y los suyos se tranfiguran. Hist. Serm. 2. fol. 500. á num. 22. latè. No se ha de vsar del vestido, que viene por mano del Demonio, ibi fol. 510. num. 67. Peores que Demonios, son los lascivos. Hist. Serm. 3. fol. 512. num. 4. En sus libros escrive las culpas de los hombres, ibi *fol. 517.* num. 18.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

Dependencia.

A la dependencia, se sigue idolatrar. Serm. fol. 374. num. 4.

Dignidad.

Los constituìdos en Dignidad, tienen dos vidas. Trat. §. 13. fol. 122. num. 1. Sienten mucho el morir, ibi. El que la renuncia, adquiere gran gloria. Trat. §. 34. fol. 259. num. 4. Viene bien à quien humilde la rehusa. Serm. fol. 419. num. 44. 45. & 46. A quien Dios pone en la Dignidad se conserva lucido, y firme. Hist. Serm. 2. fol. 503. num. 29. & 30.

Dimas.

Dà lecciones de bien morir. Trat. §. 13. fol. 123. á num. 3. latè. La primera remission à culpa, y pena, fue la del *Buen Ladron*, ibi num. 5. Con vna Indulgencia Plenaria, que le concede Christo, passò de la Cruz al Paraìso. Trat. §. 16. fol. 148. num. 20.

Dios.

Desconoce por las vozes, y conoce por las manos. Trat, §. 1. fol. 21. num. 13. El peso de Dios es carga de pluma; que ayuda à bolar mejor al socorro de los proximos. Trat. §. 2. fol. 29. num. 9. Suspende el castigo, por ver los plagados con castigos, ibi fol. 34. num. 23. & 26. Muda de sentencia, si el pecador muda de proceder. Trat. §. 3. fol. 40. num. 14. Passa, porque vendan à su Hijo, porque se vse de misericordia con los Difuntos. Trat. §. 4. fol. 51. num. 16. Los Iustos estàn en las manos de Dios. Trat. §. 5. fol. 55. num. 3. Dolores (como de parto) le cuesta al Señor detener las mercedes. Trat. §. 9. fol. 91. num. 10. Quando enojado, se derrama en favores, ibi fol. 95. num. 33. Muestrase riguroso con los de Iudea, y benigno con los de Egipto. Y se pondera, ibi num. 24. 25. & 26. Madruga à hazer mercedes: y llega tarde con los castigos. Trat. §. 10. fol. 99. num. 7. Viene en persona à hazer beneficios, ibi. Se retira para el castigo, ibi. Suspendiò el olor de los Aromas en la resurreccion de Lazaro, para que campeasse mas el milagro, ibi fol. 105. num. 27. Mas facil se ostenta Dios en perdonar Idolatras, que Sodomitas. Trat. §. 11. fol. 106. num. 1. & 2. Sustenta à los hijos de los Cuervos. Y porquè. Trat. §. 15. fol. 135. num. 2. & 3. Sus saetas son muy agudas, y seguras en herir. Trat. §. 18. fol. 157. n. 8. Toma por su quenta el castigo, de los que auxilian à los enemigos de la Fè. Trat. §. 18. à num. 16. todo. Se obliga con pacto à reprimir su enojo. Trat. §. 21. fol. 179. num. 23. Sale à recibir al pecador, que se convierte. Trat. §. 30. fol. 231. à num. 2. latè. Pagase de buenos afectos. Trat. §. 36. fol. 274. à num. 2. vsque 6. Sustenta à sus Ministros por Ministerio de Angeles. Trat. §. 38. fol. 297. num. 19. & 20. Quando Dios obra, de vn Idolatra haze vn Santo Padre. Trat. §. 41. fol. 319. num. 1. & 2. Iuzga proprias las conveniencias nuestras. Serm. fol. 348. num. 40. Solo puede recibir de nosotros gracias. Serm. fol. 377. num. 12. Se haze ojos para vernos. Serm. fol. 397. num. 52. 53. & 54. Lo mesmo es en Dios ver, que socorrer. Hist. Serm. 4. fol. 533. num. 1. Afecta congojas para sacar de la culpa al pecador, ibi num. 18. Oye à los pecadores. Hist. Serm. 5. fol. 556. num. 32. Aun en este modo sabe premiar cortos trabajos con largos premios, ibi num. 36. Al passo de los trabajos, que embia, son los consuelos, que da, ibi num. 37.

Dolor. Vide *Penas.*

Se aumenta con la cercanìa del bien, y no poder gozar la dicha. Trat. §. 5. fol. 59. num. 16. 17. & 18. Los de esta vida son alivios, comparados con los de la otra. Trat. §. 6. fol. 64. num. 5. Dolores del cuerpo son regalos del alma, ibi fol. 65. num. 11. & 12.

N. P. S. Domingo, y su Sagrada Religion.

Gastò diez años en la predicacion contra los Albigenses. Sum. Hist. fol. 1. num. 1. Mientras los Catolicos peleavan, predicava Domingo, ibi fol. 2. num. 6. Haze el Pontifice à Domingo Inquisidor General, ibi. Sus hijos son Perros, que defienden el Rebaño de Christo, ibi num. 8. Ardia en el pecho de Domingo el zelo de la honra de Dios, fol. 3. num. 10. Convirtiò à nuestra Fè mas de cien mil Hereges, ibi fol. 4. num. 13. Camina descalço por espinas, y cardos, guiado de vn Herege, ibi num. 15. Y se pondera. Trat. §. 33. fol. 188. à num. 12. Viendo el Herege la paciencia de el Santo, se convierte. Sum. Hist. ibi. Gustoso frequentava los lugares de Carcasona, y su comarca: y para ir à Tolosa se hazia fuerça, ibi fol. 5. num. 16. El martirio, su mayor dicha, ibi num. 17. Salen los Hereges á quitarle la vida, ibi num. 18. Toda vna Quaresma ayunò à pan, y agua, à cuyo exemplo se convirtieron muchas mugeres Hereges, ibi fol. 5. num. 19. Su mayor sentimiento era ver impugnada de los Albigenses la pureza virginal de Maria, ibi fol. 6. num. 20. Entra Domingo en Tolosa, y se tocan las campanas, ibi fol. 7. num. 21. Sus escritos los respeta el fuego en Mon-Real, Fanjous, y en Tolosa, ibi fol. 8. num. 28. Estando cerradas con llave las puertas de la Iglesia, se abrieron solo con tocarlas Domingo, ibi fol. 9. num.

num. 29. Del agua salen enjutos su Breviario, y papeles, ibi fol. 9. num. 31. Embiale el Cielo dinero para que pague à vn Barquero, ibi, & Trat. §. 22. fol. 181. Y se pondera á num. 2. vsque 12. Resucita à mas de quarenta Abogados. Sum. Hist. ibi num. 33. Tuvo revelacion, de quando se avian de acabar las guerras con los Albigenses, ibi num. 35. Acompaña al Obispo Fulcon, que iba al Concilio Lateranense, con deseo tambien de tatar con su Santidad la fundacion de la Orden, ibi fol. 12. num. 40. Fue admiracion à los Padres de el Concilio, ibi. El Papa Inocencio III. estava remisso en la fundacion de la Orden. Viò en sueños, que la Iglesia de San Iuan de Letran se venia al suelo: que Domingo aplicava el ombro, y la sustentava. Llamale, y alientale á la fundacion, ibi num. 41. La Religion Guzmana tuvo principio durante el Concilio Lateranense, y à su vista, ibi. Elige la Regla de San Agustin. Toma Constituciones de la Orden Premonstratense, ibi fol. 13. num. 42. Domingo, y sus Hijos en lo primero de la Religion vestian Lobas, y Sobrepellices, ibi fol. 13. num. 43. Muda de habito, venido del Cielo por mano de Maria, ibi. Buelve de Tolosa à Roma, por la confirmacion de la Orden, ibi num. 45. Haze renuncia de possessiones, y rentas, qùe tenia, y las aplica al Convento de Monjas de Pruliano, ibi. Muere Inocencio III. y sucedele Honorio III. ibi fol. 14. num. 46. Vè à Christo con tres lanças, para destruir al mundo. Ofrecele Maria à Francisco, y Domingo, ibi. Confirma la Orden Honorio III. à 22. de Deziembre 1216. ibi. Llamase Orden de Predicadores. Y porquè, ibi num. 47. Conocense Domingo, y Francisco, ibi num. 48. San Pedro le dà vn Cayado: y San Pablo vn Libro, ibi fol. 15. num. 49. Pastor, y Capitan le llama el Pontifice, ibi fol. 15. num. 1. Imitò à Christo, obrando primero, y diziendo despues. Trat. §. 1. fol. 18. num. 2. Fue Trompeta Evangelica, ibi fol. 24. num. 21. Fue prodigio de penitencia, no por sus culpas; si por las agenas. Trat. §. 2. fol. 26. num. 3. Tomava tres disciplinas de sangre todas las noches, ibi num. 4. En toda su vida pecò mortalmente, ibi. Fue penitente de sus virtudes, ibi, & num. 5. Vèr à Dios ofendido era su mayor pena, ibi fol. 29. num. 11. & 12. Emulò Domingo el amor de Christo, ibi fol. 30. num. 18. 20. 21. & 22. En los surcos, que hazia en sus espaldas con la cadena, se zanjò el Cielo, ibi num. 19. Dormia en vn *Ataud*. Y se pondera Trat. §. 2. fol. 38. à num 8. vsque 12. & fol. 40. num. 15. Sus lagrimas eran copiosissimas, ibi fol. 41. num. 18. Y se pondera, vsque num. 27. Tomava vna disciplina por las Animas de Purgatorio. Trat. §. 4. fol. 45. à num. 1. latè. Su caridad se estendia hasta los condenados, ibi num. 1. & 2. Refierese vn caso maravilloso, que sucediò en Sevilla con vn diente de el Santo, ibi num. 3. La vandera, que llevava Domingo, era vn Crucifixo, y el Rosario de Maria. Trat. §. 17. fol. 149. num. 2. & 6. Fue Cielo estrellado, ibi num. 3. Fue el Aod de la Ley de Gracia, ibi num. 12. Ninguna saeta de los Hereges ofende à Domingo. Y se pondera. Trat. §. 18. fol. 155. à num. 3. latè. En sus manos, y dedos tenia las victorias. Trat. §. 19. fol. 163. à n. 12. Las armas eran cilicios, ayuno, y oracion, ibi. Armòle Maria de Soldado con su Rosario, ibi num. 14. Fue diamante, y pedernal. Trat. §. 20. fol. 168. à num. 6. latè. Fue visto como Angel, quando predicava. Y se pondera ibi à num. 8. Por el amor, que tenia à las Almas, deseava infinitas muertes, ibi num. 16. Fue tan grande, que parece mas que humano, ibi à num. 14. Por espacio de treinta años, no passò dia, què no obrasse milagros. Trat. §. 21. fol. 174. num. 3. Desposòse con Maria Santissima, ibi. Diòle en dote el zelo de las Almas, ibi. Tuvole en grado heroyco, ibi num. 4. Discurrese en sus propriedades (hasta la septima) en lo restante de este Libro. Tuvo especialissimo conocimiento de los pecadores, ibi num. 5. Quando entrava en los Lugares, dezia à Dios: *Señor, no destrujais este Lugar, porque entra en èl vn tan gran pecador*, ibi à num. 6. vsque 15. Al zelo de Domingo deve el mundo su conservacion, ibi à num. 16. Domingo, y sus Hijos son nubes, ibi à num. 22. y todo el §. siguiente. Los Hijos de Domingo surcan mares en navios de papel. Trat. §. 22. fol. 183. à num. 14. vsque 18. Son los cavallos blancos, y negros, que viò Zacarias, ibi num. 10. Fue sagrada Cierva. Y se pondera. Trat. §. 24. 194. à num. 15. Consiguiò de Dios todo lo que pidiò. Trat. §. 25. fol. 196. á num. 1. Fue Martyr de lagrimas. Trat. §. 26. fol. 202. Y se pondera vsque §. 29. Mas predicava con lagrimas, que con la doctrina. Trat. §. 29. fol. 224. num. 1. & 4. Devemos imitarle sus Hijos, ibi, todo el §. Corregia con blandura. Trat. §. 31. fol. 237. à num. 1. Fue vigilantissimo en defender las Ovejas de Christo. Trat. §. 40. fol. 311. à num. 1. Fue el primer Inquisidor General, ibi num. 3. Es Corona de el Santo Tribunal, y se corona de sus Ministros, ibi à num. 4. Con hacha encendida le viò su Madre. Y se pondera. Trat. §. 41. fol. 320. num. 4.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

E

Eleazaro.

PAdece por la Fè. Trat. §. 17. fol. 149. num. 2. Fue llevado à ſer Tambor, ibi.

Eleccion.

La de los Prelados ha de ſer en amiſtad, fundada en gracia de Dios. Trat. §. 22. fol. 182. num. 9. Es muy de ordinario faltar votos al mas digno. Hiſt. fol. 504. num. 35. El que es elegido ſin meritos, hiere, y ofende, ibi.

Entendimiento.

Quien tiene mas entendimiento, ſiente mas. Trat. §. 5. fol. 59. à num. 19. vſque 25.

Eſau.

Es ſymbolo de los Hereges. Trat. §. 20. fol. 167. num. 2.

Eſcritores.

Los humildes publican los defectos proprios. Los prudentes ocultan los agenos. Trat. §. 33. fol. 254. num. 13. & 14. Los Antiguos dàn al Mejor Guzman la gloria de *Primer Inquiſidor*. Trat. §. 40. fol. 311. num. 3.

Eſcrivanos.

Teman, no ſe les ſeque la mano, porque la eſtienden para recibir. Hiſt. Serm. 2. fol. 494. num. 3. Mucio Scebola quitò la vida à vn Eſcrivano; y porque, ibi num. 56.

Eſtrellas.

Tienen dos oficios. Y ſe pondera. Trat. §. 17. fol. 149. à num. 3. vſque 9. La de los Magos à vn tiempo era Capitan, y Maeſtro, ibi num. 4. Retiraſe, quando entran en Geruſalem, y ſe aparece deſpues. Daſe razon. Hiſt. Serm. 2. fol. 497. à num. 12. vſque 16. Siendo niña, es elegida para guiarlos. Y ſe pondera. Hiſt. Serm. 3. fol. 522. num. 33. 34. & 35.

Eſtudiantes.

En la Cruz hallaràn todo lo que deſean ſaber. Plat. fol. 452. num. 9. Quanto mas ſugetos à ſus Padres, y Maeſtros, aprovecharàn mas en los eſtudios, ibi num. 30.

Euchariſtia.

Llamaſe Pan de Tribulacion. Y ſe explica. Trat. §. 8. fol. 81. num. 8. Es Pan de fuertes. Eſcala. Daſe por Viatico. Trat. §. 9. fol. 89. num. 1. En el Sacramento, (parece) oſtenta Chriſto mas poder, que glorioſo, ibi num. 4. Apaga las llamas de el Purgatorio, ibi num. 5 & 6. La Cananea hallò remedio para ſu hija en el Pan Euchariſtico, ibi à num. 9. vſque 12. A viſta de eſte Auguſto Sacramento ſe mueſtra Dios benigno, ibi num. 24. 25. & 26. Haze correr á los impedidos, ibi fol. 94. num. 21. Fue el Teſtamento que hizo Chriſto. Trat. §. 12. fol. 115. num. 1. Chriſto Sacramentado es amor fogoſo. Trat. §. 20. fol. 172. num. 21. La Meſa del Altar es para todos. Serm. fol. 344. num. 17. Tiene eſpecial eficacia, à viſta de Maria, ibi num. 19. & 20. En la Meſa del Altar tienen los Fieles paz, y vnion. Serm. fol. 371. à num. 71. vſque 75. Porqué Chriſto ſe ſacramentò en Pan. Trat. fol. 225. num. 25.

Exemplo.

Mas ſe rinde con el exemplo, que con el precepto. Trat. §. 1. fol. 24. num. 24. Es muy poderoſo el de los mayores para obrar. Trat. §. 10. fol 100. num. 9. & 10. El mal exemplo es muy poderoſo para obrar mal. Trat. §. 33. fol. 252. num. 4.

Exterioridad.

Debaxo de vna buena exterioridad ſuele aver mucho mal. Hiſt. Serm. 4. fol. 540. à num. 25. vſque 31.

F

Favores.

LOs favores ſon de caſta de Manna. Trat. §. 9. fol. 91. num. 9.

Fè.

La mayor ſeguridad de los Exercitos, es tomar las Armas en defenſa de la Fè. Trat. §. 18. todo, fol. 155. Las ſaetas, que diſparan los Enemigos de la Fè, ſon ſaetas de parvulos, ibi num. 6. & 7. Derramar ſangre de enemigos de la Fè, es agradable ſacrificio à Dios. Trat. §. 20. fol. 167. à num. 1. latè. A los que padecen por la Fe, acompaña Dios en el ſuplicio. Trat. §. 26. fol. 210. num. 30. Los pecados opueſtos à la Fè, ſe deven llorar toda la vida. Trat. §. 27. fol. 211. num. 3. & 4. Defiendenla los Santos en el modo poſsible. Trat. §. 42. fol. 336. n. 33.

Flotas.

Aſsiſtiendo Maria Santiſsima, aſſeguran buen ſuceſſo. Serm. fol. 382. à num. 31. vſque 45. Aſſeguran brevedad en el viage, ibi á num. 41.

Fuego.

No haze aſsiento en el fuego el Eſpiritu Santo. Daſe razon. Trat. §. 34. fol. 261. n. 13. *Es ignominia morir en el fuego.* Trat. §. 11. fol. 107. num. 2.

Fulcon Obiſpo de Toloſa.

Hallòſe en la Diſputa, que tuvo Domingo con los Hereges. Sum. Hiſt. fol. 4. num. 15. Concede á Domingo la ſexta

parte

parte de los Diezmos de su Obispado, ibi fol. 10. num. 36. Acompaña Domingo al Obispo, quando fuè á Roma al Concilio Lateranense, ibi fol. 12. num. 40.

G

Galas.

EN vna muger fea poner galas, es lo mesmo, que meterlas en vn cenegal. Hist. Serm. 1. fol. 476. num. 14. & 15. Es digno de llorar, que vsen de ellas, quando se vàn à confessar. Hist. Serm. 5. fol. 549. num. 6. La que mas galas se pone, es mas fea, ibi num. 12. & 13.

Governador. Vide *Iuezes.*

Ninguna cosa les ha de estorvar al despacho. Trat. §. 8. fol. 82. num. 10. Hagan las mercedes por sus manos, y los castigos por las de los Ministros. Trat. §. 10. fol. 99. num. 7. No crean de ligero, ibi num. 30. A quien divide, se ha de quitar el govierno. Hist. Serm. 3. fol. 519. num. 25. Ha de ser muy hombre, ibi num. 31. & 32.

Govierno.

No està ligado à los años; si, à la discrecion, y prudencia. Hist. Serm. 3. fol. 519. à num. 24. vsque 37. *En governando por antiguedades*, todo es desorden. Hist. Serm. 3. fol. 519. num. 23.

H

Habito.

EL exterior es indice de las costumbres. Hist. Serm. 4. fol. 541. num. 28. & 29.

Hablador.

Dize lo que no siente. Trat. §. 1. fol. 20. num. 8. *Los Predicadores, que reducen la predicacion à vozes compuestas, son habladores* sin razon. Trat. §. 29. fol. 229. n. 17.

Hechuras.

Las de Dios son de bronce; las de los hombres de madera. Hist. Serm. 2. fol. 503. num. 29. & 30.

Heli.

Castigòle Dios. Y porque. Hist. Serm. 1. fol. 488. num. 51. & 52.

Fr. Henrique de Calstris.

Fuè muy favorecido de Maria Santissima de el Rosario. Trat. §. 7. fol. 74. num. 14.

Hereges, Albigenses, Heregia.

La Heregia Albigense tuvo su origen en vn Lugar llamado *Albi*. Sum. Hist. fol. 2. num. 2. Passavan de Noventa las heregias de aquella Secta, ibi. Concede el Pontifice Bula Cruzada, con Indulgencia plenaria, á los que tomaren las Armas contra los Albigenses. Sum. Hist. fol. 2. num. 4. Fueron à la guerra Leopoldo, Sexto Duque de Austria, Fudon, Duque de Borgoña; Enrico, Duque de Navarra; Los Arçobispos Rothomagense, Bayocense, Lerovense, y Carnotense, ibi. Començòse la guerra contra los Albigenses, año de 1209. ibi num. 5. Vnieronse contra la heregia Armas Ecclesiasticas, y Seculares, ibi num. 6. Muchos Hereges fueron quemados, por mandado de Domingo, ibi fol. 3. num. 11. Por los años de 1211. tomaron los Catholicos à la Ciudad *Albi*, ibi num. 12. El Conde Simon de Monforte consiguiò felizes sucessos en esta guerra, ibi num. 13. Intentan los Hereges quitar la vida à Domingo. Sum. Hist. fol. 5. num. 18. Negavan el Sacramento de la Penitencia, ibi fol. 8. num. 28. Conviertese à Dios vn Herege, y despues fuè Religioso de nuestra Orden, ibi fol. 9. num. 30. Dia treze de Setiembre del año 1213. se presentò la Batalla. Quedò la victoria por los Catholicos. De los Hereges murieron veinte mil: otros huyeron: otros se echaron al agua. Murieron de los Catholicos siete, ù ocho, ibi fol. 10. num. 36. Atribuyòse la victoria à las oraciones de Domingo, *ibi.* Hulan, luego que veian campar con su Estrella à Domingo. Trat. §. 17. fol. 152. num. 13. Son liebres en huir, ibi. Las saetas, que disparavan, se bolvian contra si. Y se pondera. Trat. §. 18. fol. 155. à num. 3 latè. Son cañas. Trat. §. 19. fol. 162. num. 6. & 7. Son *bestias de pluma, ibi num. 8. & 9. Huvo Hereges Marianitas.* Trat. §. 35. fol. 270. num. 16. Convertidos à la Fè los Hereges, son Astros, de que se corona la Iglesia. Trat. §. 40. fol. 316. num. 16. La Heregia Maniquea tuvo principio en vn Heresiarca, llamado Manetes. Trat. §. 42. fol. 328. num. 6. A millares mueren los Hereges, cercados con las Rosas de el Rosario, ibi num. 8. & 9.

Hermosura.

Las hermosuras son mal acondicionadas. Plat. fol. 443. num. 12. Son fuerte iman, para obrar por ellas finezas, ibi à num. 33. Es origen de muchos males. Hist. Serm. 1. fol. 473. à num. 8. vsque 12. La de el cuerpo, faltando la del Alma, mas es desdicha, que gracia, ibi à num. 13. Es vanidad, y engaño, ibi à num. 27. vsque 38. Es espada de fuego, que hiere cuerpo, y Alma, ibi á num. 32. vsque 35. Tiene muchas ocasiones de pecar, ibi num. 39.

Higuera.

Libròse de las llamas, porque otra higuera vistiò à nuestros primeros Padres. Trat. §. 16. fol. 146. num. 12. Mandò Chris-

Chriſto cortar la higuera. Y porque. Plat. fol.469. num.32.

Hijos. Vide *Padres.*

Deven llorar, vèr laſtimados à ſus Padres. Trat. §. 6. fol.65. num. 9. Aunque en los hijos pueda aver falta en aſsiſtir à los Padres, no la ay en los Padres para con los hijos, ibi fol. 68. num. 23. & 24. Deven eſtàr rendidos à ſus Padres. Trat. §. 12. fol. 116. num. 3. Los hijos cercan à ſus Padres, para heredarlos, y deſpojarlos de ſu hazienda, ibi num. 14. 15. & 16. Los hijos verdaderos ſon las buenas obras, ibi à núm. 17. Algunos neceſsitan de jurar, para cumplir los Teſtamentos de ſus Padres. Trat. §. 14. fol. 130. num. 3. Heredan los odios de ſus Padres. Trat. §. 20. fol. 167. num. 1. De ordinario heredan los pecados de los Padres. Trat. §. 41. fol. 319. num. 1. Han de emitir la piedad con ſus Padres, por no faltar à Dios. Trat. §. 42. fol. 337. num. 34. Las hijas, que deſde niñas no ſe crian bien, ſeran vnaa perdidas. Hiſtor. Serm. 1. fol. 489. à num.54. vſque 57.

Hombre.

Algunos no lo ſaben ſer. Hiſt. Serm. 1. fol. 491. num. 61. & 62. No ſupo ſerlo Pilatos, ibi. Serm.2. fol. 505. num.38. Algunos no merecen nombre de hombre, ibi num. 39. La deſdicha mayor de el hombre es el pecado. Hiſt. Serm. 3. fol.512. num.5. El que no tiene nombre, es como ſino fuera hombre, *ibi* num. 8. Algunos ſon tan buenos hombres, que ſe pagan de chiſmoſos, ibi num.45. & 46.

Hoſpitalidad.

A ſu viſta templa Dios los enojos, §. 10. fol. 97. á num. 1. latè. Algunos olvidan las atenciones, de quien han recibido hoſpedage, deſpues que es muerto. Trat. §. 14. fol. 130. num.7.

Humildad, Humilde.

Tiene propriedad de eſpejo. Trat. §. 2. fol. 26. num. 4. Los humildes ſienten baxamente de ſi, ibi num. 6. Quien ſe humilla, conſigue de Dios quanto le pide. Trat. §. 10. fol. 99. num. 6. Quien dize, que es humilde, eſtà muy lexos de la humildad. Serm. fol. 409. num. 48. Da poſſeſsion al humilde de la ſoberania, y grandeza. Serm. fol. 425. à num. 6. vſque 38. El verdaderamente humilde, halla en ſi muchas culpas, ibi num. 14. Por la humildad ſe llega à gozar de Dios recien nacido. Plat. fol. 444. à num.17. Solo los muy humildes ſon dignos de cantar à Dios alabanças, ibi num. 18. Es el guarda polvo de las buenas obras. Hiſtor. Serm. 1. fol. 480. num. 29.

I

Ieſus, y ſu Santo Nombre.

Con el nombre de Ieſus vence David al Gigante. Trat. §. 19. fol.160. num.1. & 2. Con el nombre de Ieſus fueron deſtruidos los Albigenſes, ibi num. 3. 4. & 5. Alumbra, ſana, y ſuſtenta. Trat. §. 37. fol. 286. num.11.

Indulgencias.

Todas las del Roſario ſe pueden aplicar por modo de ſufragio à las Almas de los Fieles difuntos. Trat. §. 7. fol. 72. num. 10. 11. & 13. Ay muchas plenarias para los Cofadres de el Santiſsimo Roſario. Trat. §. 13. fol. 123. num. 6. Tres condiciones deven tener las Indulgencias, para ſu validacion, ibi num. 7. & 8. Refiereſe vn caſo, que ſucediò en eſte Convento de San Eſtevan de vn Religioſo, à quien viò Santa Tereſa, que deſde la cama ſe fuè al Cielo, por las Indulgencias, que avia ganado, ibi. Los Cofadres de el Roſario, nombrando el Dulciſsimo Nombre dè Ieſus, y Maria, dentro, ò fuera de el Roſario, ganan por cada vez ſiete dias de perdon. Trat. §. 15. fol.138. num.9.

Ingenios.

Los que florecen temprano, pocas vezes llegan à colmo. Trat. §. 41. fol. 325. num.19.

Ingratos.

Algunos ſon muchos en la malicia, aunque no ſea mas que vno en la perſona. Trat. §. 14. fol. 132. num. 15. Lo ſummo de la ingratitud es valerſe del beneficio para la ofenſa. Hiſt. Serm. 4. fol.246. n.49. 50. & 51.

Inocentes.

Penitencias de Inocentes ſon muy de el divino agrado, para ſatisfacer por las culpas de los pecadores. Trat. §.2. fol.30. num.13. 14. & 15. Tienen à Dios de ſu parte, por mas que la calumnia los hiera. Trat. §. 14. fol.133. num.17.

Inquiſidores. Vide *Tribunal de la Inquiſicion.*

El Primer Inquiſidor General fuè *Santo Dominga* de Guzman. Trat. §. 40. fol.312. num. 3. Los Inquiſidores ſon Corona de Domingo, ibi num. 4. Aunque no todos ſon Martyres de cuchillo, todos lo ſon de amor, ibi num. 5. En los Inquiſidores todo deve andar à las derechas, ibi num.21. Los Inquiſidores ſon las Columnas de la Igleſia, ibi à num. 18. Son las Azuzenas, ibi num. 22. & 23. Son Roſa entre eſpinas de Hereges, Hebreos, &c. ibi à num. 24.

Obran

Obran con silencio, y dissimulo. Trat. §.41. fol.323. à num.13.

Invenciones.

Ay invenciones malas, y santas. Trat. §.3. fol.37. num.4. Algunos explican sus malas invenciones en obras, y palabras, ibi num.2. Las peores invenciones, son los que con la lengua pronuncian *paz*, ibi num.3. Las invenciones santas es poner candado à la boca, ibi num. 5. 6. & 7. Mas invenciones intentan los Santos para la penitencia, que los pecadores para el regalo, ibi à num.8.

Ioachin, Esposo de Susana.

Era rico, y por esso le seguian mùchos. Hist. Serm. 2. fol.494. à num. 1. vsque 9. Siempre fuè el mismo, ibi num.21. Porque se pagava tanto de los viejos. Serm. 3. fol.523. num.38. *Vide alia* en la Historia.

Ioseph ab Arimathia.

El primer Psalmo habla de Ioseph. Y se pondera. Trat. §.15. fol.138. à num.11. vsque 15. Prendieronle los Iudios, porque diò sepultura al Sagrado Cadaver de Christo, ibi num.12. Sacale Christo de la prision la noche de la Resurreccion, ibi.

San Iuan Evangelista.

Fuè Martyr de amor. Trat. §.25. fol. 197. à num.6. Cayò en el Pecho de Christo al peso de el amor, ibi num.6. Dandole el Pecho viviò seguro de los peligros de la muerte, ibi num.8. & 9. Siguiò à Christo, sin que se lo mandassen, ibi num.10. Desde el susto de la venta de su Maestro estuvo muriendo, ibi num.12. Bebiò del mesmo numero Caliz, que bebiò Christo en la Cruz, ibi num.13. Entrava en los martyrios muerto, ibi num.14. & 15. Pintanle mozo, aviendo muerto de noventa y tres años. Y porque num.16. & 17. Bebiò el Caliz de la Pasion, ibi num.18. & 19.

San Iuan de Sahagun.

Fuè dadiva de Maria. Serm. fol.359. num.18. Naciò dia de *San Iuan Bautista*, ibi. Su Casa passò à ser Templo, ibi. Pònenle por nombre *Iuan*. Y se pondera, ibi num.19. Renuncia dos Beneficios, ibi num.22. Fuè Capellan (que llaman de adentro) en el Mayor de *San Bartholomè*, ibi num.23. Vn Olivo, y vn Cypres le hazen reverencia. Y se pondera à num.24. vsque 29. Baxa vn Angel à darle luz. Y se pondera ibi à num.30. vsque 37. Es elegido por *Titular*, antes de Canonizado. Y se dà razon, ibi num.32. 33. & 34. De edad de treinta y tres años tomò el Habito de San Agustin, ibi num.39. Dicha grande de la Casa de Agustino, tener por Hijos á *Sahagun*, y *Villanueva*, à num.39. vsque 46. & 54. 55. & 56. Fuè el *Iris de paz* en las discordias de Salamanca, à num. 61. vsque 71. Recibe muchos malos tratos, ibi á num.62. Fuè muy favorecido del Santissimo Sacramento de el Altar, ibi à num.72.

Iubileo.

El numero de cinquenta significa *Iubileo*. Trat. §.10. fol.99. num.4. Es lo mismo que Indulgencia, y remission de penas, ibi.

Iuezes. Vide *Governador. Vara.*

Procedan con madurez en la averiguacion de los delitos. Hist. Serm. 1. fol.487. num.49. Antes de promulgar la sentencia, oygan al delinquente sus descargos. Histor. Serm. 3. fol.513. num.7. Los de Babilonia no tenian nombre. Y porque, ibi fol. 516. num.14. & 15. En governando por antiguedades, todo es desorden, ibi num. 33. La Iudicatura no està ligada à los años, ibi à num.24. vsque 27. Quien divide, no avia de ser Iuez, ibi fol.519. num.25. Han de ser hombres, ibi num.29. Elijan Ministros conocidos, ibi num.31. & 32. Que se valgan de las *varas* para sus maldades, es pecado gravissimo, ibi fol.530. num.60. 61. & 62. El Iuez es guarda de la Iusticia, ibi num.61. & 62. Vn Iuez sin verdad, quitarà la vida à vn inocente. Hist. Serm. 5. fol.547. num.2. Verdad, y castidad han de ser las prendas de vn Iuez, ibi, & num.3.

Iudas traydor.

Fuè guijarro en la dureza. Trat. §.23. fol.187. num.8. El beneficio dudas fuè su condenacion. Plat. fol.466. num.21. Experimenta luego el castigo divino por la venta, ibi num.22. 23. & 24. No es punto averiguado, si se ahorcò antes de la muertè de Christo, ibi num.22.

Iuyzio Vniversal.

Las señales del juyzio serán todo rigor. Plat. fol.460. à num.3. latè. En el dia de el juyzio descargarà Dios sobre los pecadores toda la mano de su poder, ibi num. 11. 12. & 13. Christo se llamò Rey en aquel dia. Y porque, ibi num.13. Tiene mil sutilezas en juzgar, ibi num.14. Todo se ha de manifestar en este dia, ibi num.15. El dia del juyzio se llama noche, y dia, ibi num.16. Christo harà en este dia tres argumentos muy fuertes á los Prelados, y Superiores, ibi num.17. & 18. La dilacion del dia del juyzio deve aumentar el temor, ibi à num.30. El dia de la quenta traerà entre las partidas de el cargo sus esperas, ibi n.31. & 32.

Iusticia.

Es lo mismo que limosna. Trat. §.11. fol.109. num.11. & 12. Es lo *mismo*, que misse-

miſericordia, ibi. Si los Miniſtros, que pelan à otros anduvieran pelados, huviera muchos de poco pelo. Hiſt. Serm. 1. fol. 483. num. 37.

Iuſto.

Es Caſa de Dios Trat. §. 2. fol. 28. num. 7. El fundamento es la humildad, ibi. La muerte de el juſto es ſueño. Trat. §. 14. fol. 130. num. 4. A sì miſmo ſe condena. Y ſe dà razon. Trat. §. 21. fol. 175. à num. 6. vſque 15. Quando llega á lograr *Aſcenſiones* extaticas, tira gajes de Bienaventurado. Trat. §. 26. fol. 116. num. 4. & 5. Les labra Dios eſcalas, para que ſuban, ibi num 5. Las lagrimas de los Iuſtos ſon regalos para Dios. Trat. §. 28. fol. 221. à num. 16. vſque 19. Las lagrimas de los Iuſtos recoge Dios, ſin que ſe pierda vna, ibi num. 18. & 19. Comparaſe à la Palma. Y porque. Trat. §. 38. fol. 294. à num. 10. vſque 14. No echan raizes en la tierra, ibi num. 10. Quatro frutos rinde el alma de el Iuſto. Y ſe pondera. Serm. fol. 387. à num. 12. Al vivir ajuſtado, y temeroſo, ſe ſigue la paz, y ſerenidad, ibi num. 23. 24. & 25. La Cruz es la bienaventuranza, de que gozan en eſta vida, ibi folio 394. num. 36. Apetecen trabajos. Serm. fol. 431. num. 23. En los libros ſe eſcriven los nombres de los Iuſtos. Hiſt. Serm. 3. fol. 516. num. 16.

K

Kalenda.

SE hallarà vna Kalenda para la Vigilia de Navidad, fol. 440. Ponderaſe la ceremonia de nueſtra Religion, de poſtrarſe al *Ieſus Chriſtus, &c.* ibi à num. 20.

L

Lados.

LOs mas derechos han ſalido muy finieſtros para los Superiores. Trat. §. 42. fol. 331. num. 17. Sangrenſe los Prelados de los lados, ſi quieren, que la Comunidad tenga ſalud. Hiſtor. Serm. 1. fol. 484. num. 42. Vn mal lado, es vn dolor de coſtado, ibi. Los buenos ſon, los que aconſejan bien, ibi. Para crecer, deve ſer buen remedio mudar de lado. Hiſtor. Serm. 2. fol. 499. num. 19. & 20. Con vn buen lado ſe paſſa bien, ibi fol. 505. num. 36. & 37. Con vn buen lado paſſaràn por Aguilas, aunque ſean vnas Beſtias, ibi num. 36. Por apartarſe Eva de el lado de Adàn, la tentò la Serpiente. Hiſtor. Serm. 4. fol. 552. num. 34.

Lagrimas.

Suſtentan á los juſtos. Trat. §. 3. folio 43. num. 22. & 23. Las de los juſtos ſon el *ſanalo todo*, ibi fol. 44. num. 24. La coſecha de el eſpiritu no ſe logra ſin el riego de las lagrimas, ibi. Las de los juſtos dàn abundancia de frutos, ibi. Alguna vez pueden tanto, como el agua de el Bautiſmo: y muchas llegan, à donde no llega el Bautiſmo, ibi num. 25. 26. & 27. El ſegundo Bautiſmo ſon lagrimas, ibi num. 27. Son ſangre del alma. Trat. §. 26. fol. 202. num. 1. & 2. El Demonio huye de las lagrimas, nacidas de vn coraçon contrito. Trat. §. 27. fol. 212. à num 9. vſque 17. A viſta de las lagrimas de Madalena huyeron los Demonios, ibi à num. 11. vſque 17. Dàn victorias contra los enemigos de la Fe, ibi à num. 18. Los errores, que prohiben las lagrimas, ſe deven llorar. Trat, §. 28. fol. 217. num. 1. Deven ſer continuas por lo eterno, ibi à num. 2. Quien llora mas, mas conſigue, ibi ſol. 219. à num. 10. Las lagrimas hieren, y enamoran à Dios, ibi num. 13. Coronaſe Chriſto de lagrimas, ibi num. 14. & 15. Se han de derramar por la culpa, y no por la pena, ibi num. 20. & 21. Son tan poderoſas, que à ſu viſta revoca Dios la ſentencia, ibi num. 25. Conſiguen de Dios, no ſolo lo que piden; ſi tambien lo que ſe deſea, ibi num. 24. 25. & 26. Las verdaderas luego hallan el premio. Trat. §. 37. fol. 283. num. 2. Para llorar Pedro ſu culpa, ſale de Palacio. Y porque. Hiſt. Serm. 4. fol. 538. num. 19.

Lança.

La que hirió el Pecho de Chriſto, ſe llama cruel. Y porque. Plat. folio 456. num. 22.

Laſcivos.

Son peores, que Demonios. Hiſt. Serm. 3. fol. 512. num. 4. La muger, que es laſciva, baſta para contaminar à todo el mundo, ibi fol. 530. num. 63. Las *Alamedas* ſon boſques de laſcivias. Hiſtor. Serm. 4. fol. 537. num. 15.

Lengua.

La de el Predicador ha de ſer, como pluma de Eſcrivano. Trat. §. 1. fol. 21. num. 15. & 16. Algunas, que no hallan, que morder en vn ſugeto, ſe van à roer los hueſſos de ſus parientes. Hiſt. Serm. 1. fol. 478. num. 23. Porque el Rico Avariento era atormentado, eſpecialmente en la lengua. Hiſt. Serm. 3. fol. 529. n. 59. Quanto mas ſe humedece con el *brindis*, ſe precipita mas en hablar contra el proximo, ibi.

Liberalidad.

Lo primoroſo de la liberalidad, es dar ſin pedir. Trat. §. 32. fol. 248. num. 19.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

Libros.

En los de Dios se escriven las culpas de los pecadores. Hist. Serm. 3. fol. 516. n. 16. Tambien el Diablo escrive en sus libros las culpas, ibi num. 18. & 19. Hemos de pedir à Dios borre de sus libros nuestras culpas, ibi num. 16. & 17.

Lycaon, Rey de Arcadia.

Faltò à la Fe del hospedage. Trat. §. 10. fol. 100. num. 11. Fuè transformado en *Lobo*, ibi.

Limosna.

Quien se vacia, por las limosnas, en los Pobres, negocia el lleno de las divinas misericordias. Trat. §. 12. fol. 120. num. 18. En la limosna se halla la vida de el alma, y cuerpo, ibi. Es la mano, que apunta las horas de vna eterna vida, ibi à num. 19. vsque 22.

Lindo.

Ser lindo, y ser muy bobo, andan siempre juntos. Histor. Serm. 1. folio 477. num. 18.

Loth.

Ofrece dos hijas à los Sodomitas, por no faltar à la Fè de la hospitalidad. Trat. §. 19. fol. 101. num. 13. No pecò en esta oferta, ibi. Libròse de las llamas por misericordioso, ibi num. 14. y por las suplicas de Abraham, ibi latè.

Luzimientos.

Los repentinos de ordinario causan espanto. Trat. §. 31. fol. 239. á num. 6. vsque 9. Luzimientos, que atemorizan, son insufribles, num. 8. 9. & 10. Los que luzen mas, deven temblar mas. Serm. folio 391. num. 25. Los repentinos acaban en el ayre. Histor. Serm. 2. fol. 498. num. 16. A los luzimientos, y letras se han de dar las *Presidencias*. Histor. Serm. 3. folio 519. num. 24.

Luzbel.

Perdiòse por hermoso. Hist. Serm. 1. fol. 475. n. 13. & 18. No supo ser sabio, ibi n. 20.

M

Madalena.

LAs lagrimas de Madalena fueron agua de Bautismo. Trat. §. 3. fol. 44. num. 25. Su amor para con Christo, fuè sin medida. Trat. §. 14. fol. 131. num. 8. Amòle despues de muerto, ibi à num. 8. latè. Su amor fuè inquieto, ibi num. 10. No nombra à Christo, quando le busca en el Huerto. Y porque, ibi num. 11. Fuè la misma con el Amado, quando muerto, y quando vivo, ibi num. 13. & 14. Busca à Christo, aun teniendole por muerto, ibi num. 13. Despues de su conversion no supo errar accion, ibi num. 17. La mas plausible fuè la Vncion. Y se pondera, *ibi* num. 20. 21. & 22. Por vngir à Christo, la diò Christo à su hermano, vivo, muerto de quatro dias, ibi num. 22. El primer favorecido de Christo, despues de su Resurreccion, fuè Madalena. Trat. §. 27. fol. 213. num. 11. Llorò todos los dias de su vida, como si cada hora començàra, ibi num. 12. A los pecados de Madalena llama el Coronista Demonios. Y porque, num. 11. & 12. A Madalena dize Christo, que vaya en paz: y al Paralitico, que lleve el carreton. Y porque, ibi à num. 13. vsque 17. Inclinòse à los pies de Christo. Y porque. Trat. §. 28. fol. 218. num. 6. Vivia de llorar, ibi á num. 8. Con lagrimas queria redimir el Cuerpo de su Maestro, ibi num. 9. Buelve las espaldas à los Angeles. Y porque, ibi num. 8. Hizo suyo à Christo con sus lagrimas, ibi fol. 222. num. 22. Llama Christo á Madalena, para resucitar à su hermano. Trat. §. 35. folio 271. num. 22. Porque los Angeles llaman muger á Madalena. Trat. §. 37. fol. 283. num. 1. Tambien Christo la llama muger, ibi num. 2. Llamòla Maria. Y porque, ibi num. 2. & 3. Mientras fuè *Pecadora*, se estuvo sin ser Madalena. Hist. Serm. 3. fol. 514. n. 9.

Madres. Vide *Padres.*

Las de los Santos Inocentes fueron Martires. Trat. §. 26. fol. 202. num. 1. Al ser de Madres, se sigue la piedad con los hijos. Trat. §. 6. fol. 69. num. 24. *Deven criar à sus hijos, si no quieren, que parezcan de otras madres.* Histor. Serm. 1. fol. 484. à num. 40. vsque 47. Algunas son mas crueles, que la *Lamia*, ibi num. 44. Las que no crian à sus hijas, son *Abestruzes*, ibi. No criar los hijos, es achaque de la *Dameria*, ibi num. 47. Siendo *Sara* muy vieja, criò à Isaac, ibi. Han de ser guarda de sus hijas. Hist. Serm. 3. fol. 530. num. 63. Algunas son tan insolentes, que venden la honra de sus hijas, *ibi*. Las que tienen hijas, no dexen entrar en su casa à viejas sospechosas, ibi num. 65. & 66.

Maestros.

El credito del Maestro, es la consequencia mas apretada para concluir al Discipulo. Sum. Hist. fol. 7. num. 23. Tremendo juyzio espera, al que ni enseña, ni lee, ni predica, ni confiessa, ni escrive. Trat. §. 1. fol. 18. num. 3. Han de ser muchos, no purificados, ibi num. 4. Firmen con obras las palabras, ibi num. 5. El cuydado de el Maestro, ha de ser el mayor bien de los Discipulos, ibi fol. 22. num. 17. Con su doctrina triunfan de los Hereges. Trat. §. 26. folio 205. á num. 14. vsque 18.

18. Las grandes execuciones de los Discipulos, son glorioſos elogios de los Maeſtros. Trat. §. 39. fol. 307. num. 19. & 20. No han de ſer eſcaſos en comunicar doctrina. Serm. fol. 418. num. 40. Han de cofrer ligeros à purificar las manchas de las culpas de los Fieles. Serm. fol. 426. num. 9. A algunos la ſabiduria les eſtorva para ſer obedientes. Plat. fol. 465. num. 20. Si es de la parcialidad, aunque ſea vn *Bruto*, paſſa à ſer *Maeſtro*. Hiſt. Serm. 2. fol. 501. num. 25. Si no es de la parcialidad, aunque ſea *Maeſtro*, ha de ſer vn *Bruto*, ibi num. 26. Deſe el Magiſterio, à quien ſea Maeſtro en la *Cathedra*. Hiſt. Serm. 3. fol. 521. num. 32.

Magos.

Antes de ver à Chriſto, ſe previenen al martyrio. Trat. §. 17. fol. 150. num. 5. Deſcubrian en la Eſtrella vna Donzella con vn niño en los braços, y ſobre la Eſtrella vna Cruz, ibi num. 6.

Manos.

Las que ſe emplean en derramar ſangre infiel, ſe llaman conſagradas. Trat. §. 20. fol. 167. num. 3. Por ellas entrá la vida, ſi ſe emplea en veſtir pobres. Trat. §. 36. fol. 276. num. 11. Las de las mugeres ſon muy largas, para recibir. Hiſt. Serm. 2. fol. 494. num. 2. Eſtán reñidos con el trabajo, quien no las eſtiende á trabajar, ibi num. 4. Las que agarran, de chozas hazen caſas, ibi à num. 48. Atiende Dios à las manos, de los que tienen varas, ibi num. 42. Manos, que *tocan*, y no aſsientan para el caſtigo, ſolicitan el remedio. Trat. §. 31. fol. 240. num. 10.

Maria Santiſſima.

Regala à Domingo con el Celeſtial nectar de ſus Pechos. Sum. Hiſtor. fol. 6. num. 20. Por hablar mal de Maria, y de ſu Santiſsimo Roſario, ſe apoderaron de vn Herege quinze mil Demonios, ibi fol. 7. num. 23. Siendo eſcogida por Madre de Dios, ſe confieſſa *Eſclava*. Trat. §. 2. fol. 29. num. 9. & 10. Alivia las penas, que ſus devotos padecen en el Purgatorio. Trat. §. 6. fol. 67. à num. 19. vſque 24. Refiereſe vn caſo muy ſingular de vna Religioſa, ibi num. 21. Es Madre de los encarcelados en el Purgatorio, ibi num. 22. 23. & 24. En Maria no caben faltas en aſſiſtencias de ſus Devotos, y hijos, ibi num. 23. Los Devotos de Maria ſe hazen vn eſpiritu con Maria. Trat. §. 7. fol. 70. num. 2. & 3. Los dias de ſus principales Feſtas, y de ſu Hijo, ſaca à ſus Devotos de el Purgatorio, ibi num. 5. & 6. Ay votos, que quando ſubiò al Cielo, llevò conſigo todas las *Almas del Purgatorio*, ibi num. 5. Los *Labios* de Maria aplicados à la Suplica, ſon la ſeguridad de ſus Devotos en los ahogos, ibi fol. 74. num. 15. A viſta de Maria con ſu Hijo en los braços, la muerte, mas que pena, es deſcanſo. Trat. §. 13. fol. 125. num. 11. Quiere, que con el Roſario agradezcamos ſus favores. Trat. §. 17. fol. 152. num. 16. & 17. A Maria deve la Igleſia ſus mas famoſas victorias, ibi à num. 17. En eſtando Maria de por medio, ſe canta la victoria, ibi num. 19. Con el zelo de las Almas dotò el Eſpiritu Santo à Maria. Trat. §. 21. fol. 173. num. 2. Quando es eſcogida para Madre de Dios, dize, que es *Eſclava*. Y ſe pondera, ibi à num. 9. vſque 13. En ſus Pechos caſtiſsimos hizo morada para Domingo. Trat. §. 25. à num. 20. La gracia de Maria, es incomparable con la de los Santos. Trat. §. 35. fol. 269. num. 11. & 12. Porque Chriſto no la llamò Madre al pie de la Cruz, ibi à num. 15. vſque 18. & num. 23. & 24. Porque no la llamò *Maria*, ibi à num. 19. vſque 22. Tuvo en ſummo grado la habilidad de labrar. Trat. §. 36. fol. 277. num. 15. Diò de limoſna el oro, que ofrecieron los Magos. Trat. §. 37. fol. 291. num. 28. Es la Piedra de el Deſierto. Serm. fol. 341. num. 2. Guſta Dios, que de los beneficios, que recibimos de ſu mano, demos las gracias à Maria. Serm. fol. 376. à num. 7. vſque 17. A viſta de Maria no ay que temer borraſcas, ibi fol. 378. num. 17. Sin Maria, quanto ſurca el Mar, es nada, ibi fol. 382. num. 30. Aſsiſtiendo Maria, ſe aſſegura el buen ſuceſſo de las Flotas, ibi à num. 31. vſque 45. Eſtà en pie junto à ſu hijo. Y porque, ibi à num. 36. En preſencia de Maria los Angeles pierden ſu nombre. Serm. fol. 424. num. 2. & 3. Turbaſe, quando la ſaluda el Angel. Y porque. Plat. fol. 461. num. 4. 5. & 6. Detuvoſe tres meſes con ſu Prima Iſabel, ibi num. 6. & 7. *Su Preſentacion*, fol. 373.

La Venerable Madre Soror Maria de la Paz.

Naciò en Talavera, dia de nueſtra Señora de la Paz. Serm. fol. 388. num. 14. Puſieronla por nombre *Maria de la Paz*, ibi num. 14. & 15. Muriò en Paz, viſpera de la Purificacion, diziendo el *Nunc dimittis*, &c. ibi, à num. 19. vſque 30. Sus arrobos eran continuos, ibi num. 27. Su pobreza grande, num. 28. Fuè ſingulariſsima en igualdad de animo en todo ſuceſſo, ibi fol. 392. à num. 32. vſque 39. Solo ſe ſervia de los ojos, para recibir luz de Dios, à num. 41. vſque 45. No fuè tentada en coſas ſenſuales, ibi à num. 46. vſque 50. Su muerte, mas pareciò ſue-

ño,

ño, que fatiga, *ibi* à num. 52. Cae vn Crucifixo ſobre ella, y no la haze leſion. Y ſe pondera. Serm. fol. 401. à num. 9. vſque 15. Deſde Niña ſe abraçò con la Cruz. Y ſe pondera, ibi à num. 18. vſque 32. Sus extaſis fueron muy continuados, ibi à num. 28. vſque 32. No llevò *dote*. Y ſe pondera, ibi num. 36. 37. & 38. Tomò el Habito en el Convento de *Santa Cathalina de Sena*. Y ſe pondera num. 40. 41. & 42. Retirávaſe Dios de ſu Sierva, para aſſegurar el amor, con que la amava, ibi à num. 44.

Doña Maria de Monroy.

Entrò en Salamanca con dos cabeças, cantando deſagravios. Serm fol. 369. num. 60.

Maridos. Vide *Caſados.*

Algunos no ſaben ſerlo. Hiſt. Serm. 1. fol. 491. num. 61. Sugetarſe el marido à la muger, es coſa muy dura, ibi à num. 62. Algunas vezes es conveniente, ibi num. 65. & 66. Han de tener ſiempre à la viſta à ſus mugeres. Hiſt. Serm. 4. fol. 542. à num. 31. vſque 35. Los pleytos de las mugeres, recaen ſobre el marido. Hiſt. Serm. 1. fol. 478. num. 23. 24.

Martyr.

Ay Martyres de cuchillo, y Martyres de amor. Trat. §. 25. fol. 197. à num. 5. latè. Ay martirio de lagrimas. Trat. §. 26. fol. 202. Y ſe pondera à num. 1. latè. El miſmo martirio es derramar lagrimas, que verter ſangre, ibi num. 2. A los Martires de amor acompaña Chriſto en la tierra, ibi à num. 29 Aunque no todos los Inquiſidores ſon Martires de cuchillo: todos lo ſon de amor. Trat. §. 40. fol. 312. num. 5.

Matrimonio.

Los que haze Dios, ſolo miran la ſuceſſion de la naturaleza, no à ſaciar el laſcivo apetito. Trat. §. 10. fol. 93. num. 18. El primer matrimonio le viciaron los contrayentes. Y porquè. Hiſt. Serm. 1. fol. 491. à num. 61.

Miſſa.

El *Santo Sacrificio de la Miſſa*, es el mayor alivio de las Almas del Purgatorio. Trat. §. 8. fol. 79. à num. 1. vſque 6. Divideſe la Hiſtoria en tres partes. Y porquè, ibi num. 1. Al pie del Monte Tabor ofreciò *Melchiſedech* pan, y vino. Y ſe ponderà, ibi num. 3. No ſe dividiò en la Cruz el *Cordero* de Chriſto, y ſe divide la Hoſtia en la Miſſa. Y ſe dà razon, ibi num. 6. La Particula, que ſe mezcla en el Caliz, correſponde à las Almas del Purgatorio, ibi num. 7. Conſigue *Dimas* el Reyno de la Gloria, pidiendo à Chriſto le entre en el *Memento* de la Miſſa, ibi num. 10. 11. & 12. En el Calvario huvo dos Altares, ibi num. 12. Chriſto en el Sacrificio de la Miſſa es flor deſatada en beneficio de las Almas del Purgatorio, ibi à num. 16. latè. El Pan Euchariſtico es llave Maeſtra para abrir las Puertas del Cielo à las Almas, ibi fol. 86. num. 23. Todos los Altares del Santiſsimo Roſario ſon de Anima, *ibi* fol. 87. num. 28. & 29. El Sacrificio de la Miſſa, es honra, y provecho. Trat. §. 9. fol. 89. num. 1. Abrevia las penas, ibi num. 2. Tanto aprovecha à las Animas vna Miſſa dicha por vn Sacerdote malo, como por vn Sacerdote bueno, ibi fol. 92. num. 13. 14. & 15. Libra de las priſiones, y dà viſta, ibi à num. 16. latè. Las que dezia Domingo eran Sacrificios, holocauſtos, y aſcenſiones. Trat. §. 26. fol. 203. à num. 3. latè. La que ſe celebra con lagrimas, es holocauſto pingue, ibi num. 6.

Miſericordia.

Puede mas, que la obediencia: y antepone el ſocorro a la miſma vida Trat. §. 4. fol. 51. num. 14. & 15. La miſericordia es juſticia. Trat. §. 11. fol. 109. num. 11. & 12. La que ſe haze con los Difuntos, la celebran los Profetas, aun antes que ſuceda. Trat. §. 15. fol. 138. à num. 11. vſque 15.

Miſſioneros Evangelicos.

Surcan los Mares en *Navios de papel*. Y ſe pondera. Trat. §. 22. fol. 183. à num. 14. vſque 18. Eſtos ſon los hijos de *Domingo*, *Franciſco*, y *Ignacio*, ibi num. 10. Manda Chriſto, que lleven Baculo. Y ſe concuerda con otro mandato (al parecer) opueſto. Trat. §. 37. fol. 285. n. 8. Han de ſer caçadores de Almas, *no de dineros*. Trat. §. 38. fol. 292. n. 1. & 2. Quien los dà de comer, dà de comer à Dios. Trat. §. 38. fol. 300. n. 28.

Los Excelentiſſimos Señores Condes de Monterrey.

Maria Santiſsima dà nombre à ſu Magnifico Templo de Salamanca. Serm. fol. 341. à num. 4. vſque 7. Conſagrando Templo à Dios, adquieren muchos titulos, y aſſeguran ambas ſaludes, ibi à num. 40 vſque 60. No tomaron Doſel en el Serm. Y ſe pondera, à num. 43. vſque 46. Nueſtro Conde tuvo *eſtrella*, ibi à num. 48. vſque 52. Sus manos ſon ſus obras, num. 49. Mas que Señor à lo humano, es Principe de Dios, ibi num. 53. 54. & 55.

Mormurador.

Quando no puede morder à ſu ſugeto, ſe và à mormurar de ſus parientes. Hiſt. Serm. 1. fol. 478. num. 23.

Muerte.

Solo el negocio de ſu alma ha de ſer atendido de el Chriſtiano, en la hora de ſu muerte. Trat. §. 13. todo, fol. 120. Vn Chriſto en la mano, es el mejor libro para la hora de la muerte, ibi à num. 10. latè. La muerte à viſ-

à vista de Maria con su Hijo, mas que pena, es descanso, ibi num. 11. El Rosario es el medio mas eficaz para acabar en paz, ibi num. 12. La de los Iustos, mas es sueño dulze, que muerte amarga. Serm. fol. 397. num. 53. En esta hora, solamente ha de cuydar el hombre de si. Serm. fol. 438. num. 51. Passar la malicia mas allà de la muerte, es tan sensible, que el mismo Christo lo explica. Hist. Serm. 4. fol. 541. num. 27.

Mugeres.

Para la que de veras se consagra à Dios, el espejo es alaja superflua. Trat. §. 19. fol. 166. num. 23. Las devotas de el Rosario de Maria, passan plaça de soldados, ibi. Las que se dedican à la labor para el Culto Divino, y Altares, se acreditan de doctas, y sabias. Trat. §. 36. fol. 275. num. 7. & 8. Las que gastan tiempo en las visitas, vacian las casas llenas, ibi uum. 9. Las que hazen labor para el Templo, las llenan de bienes, ibi, & num. 16. Las que se aplican á la labor, se acreditan de valientes, ibi fol. 278. à num. 17. vsque 26. Es muger de manos, ibi num. 20. El empleo de vna muger, es la rueca, y el huso, ibi num. 21. A la Diosa Palas, consagravan los Antiguos los dedos de las mugeres. Y porquè, ibi num. 22. Los Romanos, ponian vn huso en las manos de las mugeres, quando las llevavan à casar, ibi num. 23. Para la muger casada, es la alaja escusada el coche, ibi num. 24. Se avian de turbar, quando las llegan à hablar los hombres. Plat. fol. 461. num. 4. Las que hazen gala de la hermosura postiza, son necias. Histor. Serm. 1. fol. 475. n. 13. & 14. Causan mofa, las que vsan de hermosura postiza, ibi n. 16. Dan entrada al Demonio, ibi n. 17. Se avian de correr de ser hermosas, ibi n. 19. & Serm. 5. fol. 550. à n. 9. vsque 13. Sienten mas perder la hermosura, que la vida, ibi á num. 22, vsque 26. Las hermosas son *Demonios*, ibi num. 34. & 35. Hizo Dios calvas à las Damas de Sion, ibi num. 37. & 38. Han menester, que Dios las tenga de su mano. Histor. Serm. 1. fol. 494. num. 2. Son muy largas de manos para recibir, ibi num. 2. & 3. La que se entrega al vicio de la lascivia, es bastante para contaminar al mundo todo. Hist. Serm. 3. fol. 530. num. 63. No se fien de viejos. Hist. Serm. 4. fol. 540. num. 24. & 25. Entonces son cosa de substancia, quando estàn con su marido, ibi. num. 35. La que se compone la cara, es facil de entender, que serà facil de caer. Hist. Serm. 5. fol. 549. à num. 5. vsque 9. Si no visten conforme à su estado, son tenidas por malas mugeres, ibi num. 5. Se deve llorar, que quando se van à confessar, pongan las mejores galas, ibi num. 6. Las que se adezan, tienen dos caras, ibi num. 7. & 8.

Mundo.

Es vna comedia. Hist. Serm. 1. fol. 481. num. 30. & 31.

N

Niños.

AY niños, que peynan canas. Trat. §. 41. fol. 324. num. 18. 19. & 20. De las lenguas de los niños, saca Dios alabanças. Trat. §. 42. fol. 333. à num. 26. En los niños pone Dios la inteligencia de las escrituras para confusion del Herege, ibi num. 29. Para entrar en el Cielo, ha de aver humildad de niños, Serm. fol. 426. num. 8. Es lo mismo, que ayre puro. Plat. fol. 441. num. 5. Algunos parecen viejos en la prudencia. Hist. Serm. 3. fol. 520. à num. 27. vsque 37. Algunos nacen hombres, ibi num. 29.

Nobles.

El exemplo de los Nobles haze mucho fruto. Trat. §. 31. fol. 240. num. 11.

Nobleza.

Tres cosas rotulan la Nobleza, Serm. fol. 356. num. 8.

Nombre de Maria Santissima.

Es vna junta de todas las gracias. Trat. §. 35. fol. 266. num. 1. No començò el Angel por el nombre de Maria en la salutacion. Y se pondera ibi à n. 2. Turbòse *San Lucas* al escrivir el nombre de Maria, ibi num. 4. *Gratia plena* significa lo mismo, que *Maria*, ibi num. 6. 7. & 8. Es cierto linage de *Profecia*, ibi num. 13. Quien està en culpas, no es digno de nombrar tan dulce nombre, ibi num. 20. Dá vida ibi num. 21. & 22. Para hallar este nombre, le costò à Dios reholver todos los tesoros de su Divinidad, ibi num. 24. Es Casa de Dios, y puerta del Cielo, ibi. num. 25. & 26. No dà el Cielo este nombre, à quien conoce con imperfecciones. Trat. §. 37. fol. 283. num. 1. A la luz del nombre de Maria huyen las tinieblas, ibi à num. 4. vsque 10. Nombrar à Maria, es declarar Misterios, ibi num. 7. Enciende, sana, y alimenta, ibi num. 11. Con el nombre de Maria todo sobra, ibi à num. 11. Su nombre no se oye, donde se nombra la culpa. Hist. Serm. 3. fol. 514. num. 9.

Lo que pone el Cielo, son indices de las virtudes. Trat. §. 35. fol. 268. num. 9. & 10. El nombre, que desdize de las obras, no se dize con verdad de quien le tiene. Trat. §. 33. fol. 253. num. 8.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

O

Obediencia.

NInguna cosa alivia tanto el peso de la obediencia, como el rostro sereno del Superior. Trat. §. 31. fol. 238. á num. 5. Gran castigo les espera, à los que faltan à la obediencia. Plat. fol. 465. num. 19. & 20. A los *Sabios*, *y Doctos* les ofende la mas minima obediencia, ibi num. 20. Quando los Maestros llenan de pasmos al mundo en la Cathedra, han de estar mas obedientes à sus Superiores. Plat. fol. 458. num. 28. & 29.

Obispos. Vide *Prelados.*

Miren con cuydado, de quien fian sus Ovejas. Trat. §. 29. fol. 226. num. 8. De los Obispados son merecedores, los que los rehusan, Serm. fol. 419. n. 44. 45. & 46. Tres fuertes argumentos les hará Christo en el dia del Iuizio. Plat. fol. 464. num. 17. & 18.

Ocasion.

Si la ocasion de la culpa no se arranca de raìz, es infalible la caìda. Hist. Serm. 4. fol. 537. à num. 14. vsque 24. Por evitar Eva la ocasion de pecar, dixo, les avian prohibido tocar el *Arbol*, *ibi num.* 19. Para sacar de la ocasion al pecador, suda, y se fatiga Christo, ibi num. 17. & 18. Para que la conversion sea verdadera, quitese la ocasion, ibi num. 21.

Oficial.

El que oy rompe sedas, y ayer andava à jornal, presto perderà essa figura Histor. Serm. 2. fol. 507. num. 44. & 45.

Ojos.

Quien los lleva abiertos, vá tentando. Serm. fol. 395. num. 45, Son muy delicados. Plat. fol. 465. num. 20. No es licito mirar, lo que no se puede desear. Hist. Serm. 1. fol. 474. num. 9. Algunos los abren, quando no ay remedio, ibi num. 9. 10. & 11. Son menester muchos ojos, para ver à quien nos arrimamos. *Hist. Serm. 2. fol. 505.* num. 36. Los del Sabio son reflexivos. Hist. Serm. 4. fol. 533. num. 4. El necio los tiene en el *carcañal*, ibi à num. 2. vsque 6. Todos nuestros daños tuvieron principio en los ojos, ibi à num. 7. vsque 13. Son ventanas, por donde el Demonio roba nuestras almas, ibi num. 9. Con los ojos distraìdos se apagan los buenos propositos, ibi. Se siguen las malas imaginaciones, ibi, & num. 11. & 12.

Opiniones.

Algunas mudan montes. Trat. §. 34. fol. 260. num. 8.

Oracion.

La Oracion ata à Dios las manos, para que no castigue. Trat. §. 7. fol. 74. à num. 16. vsque 17. En la Oracion que hizo Moyses, para que Dios no castigasse al Pueblo, estàn significados los Misterios del Rosario, ibi num. 19. Executa de justicia por la misericordia. Trat. §. 10. fol. 97. num. 1. & 2. La del Iusto, es el mas valiente socorro de los Exercitos de Dios. Trat. §. 19. fol. 164. à num. 15. latè. Pelear con Oracion, es de Angeles, ibi à num. 18. Eleva hasta vnir al Iusto con la luz de Dios. Serm. fol. 362. num. 30. & 31. Algunas vezes se ha de dexar, por socorrer al proximo. Serm. fol. 419. num. 41. Para orar, han de estar los labios muy puros. Serm. fol. 426. num. 9. Con la Oracion, nos libramos de las miserias, pero ha de nacer de todo coraçon. Hist. Serm. 5. fol. 555. à num. 29. El medio general para alcançar de Dios lo que pedimos, es gemido, y Oracion, ibi num. 33. 34. & 35.

P

Padres. Vide *Hijos.*

NO caben faltas en los Padres, para la assistencia de los hijos. Trat. §. 6. fol. 68. num. 23. Al ser de Padres, se sigue por natural sequela la misericordia para con sus hijos, ibi num. 24. Los enojos de los Padres, de ordinario es piedad de los hijos. Trat. §. 9. fol. 95. num. 23. Los que se aplican à sufragiar à las Almas de el Purgatorio, asseguran para *sus hijos estables mayorazgos.* Trat. §. 15. fol. 135. à num. 2. vsque 6. El mejor modo de agradecer los hijos, es ofrecerlos à Dios. Trat. §. 32. fol. 246. à 6. Algunos consagran á la Iglesia los hijos *mancos*, *y cojos*, ibi num. 21. & 22. No los han de reputar suyos, hasta que los consagren à Dios, ibi num. 23. Porque quieren mas à los hijos, que engendraron siendo *viejos.* Trat. §. 42. fol. 329. num. 12. El exemplo de los Padres, es muy eficaz, para que obren los hijos. Serm. fol. 348. num. 40. Son mas Padres de sus hijos, por ofrecerlos à Dios, que por averlos engendrado. Serm. fol. 379. à num. 20. vsque 29. Los que no crian bien à sus hijos, irritan à Dios para el castigo. Hist. Serm. 1. fol. 486. à num. 48. vsque 59. Algunos corrigen à sus hijos, pero con blandura, ibi num. 52. Son los exemplares de los hijos, ibi num 58. & 59. No han de aplicar el cariño à los pequeños por mas niños. Hist. Serm. 3. fol. 520. num. 27. Es muy abominable, que los Padres no cuyden de sus hijas. Hist. Serm. 3. fol. 530. num. 63. & 64.

Palma.

No vive del jugo de la tierra. Trat. §. 38. fol. 294. num. 10. Sus propriedades. Y se aplican à la Religion de San Cayetano, ibi, vsque num. 14. Si no està à la vista de otra, no fructifica. Trat. §. 39. fol. 301. num. 2. Crece, cercandole de Rosales, ibi num. 3. Tiene por enemigo vn gusano, ibi num. 5. Con ella se coronan los victoriosos. Y porque, ibi num. 3.

Parcialidad.

Los mas inhabiles de la parcialidad, suelen ser mas favorecidos. Hist. Serm. 2. fol. 501. num. 23. & 24. Quando se fomenta la parcialidad, ay manos para todos, ibi num. 25. Si no es de la parcialidad, aunque sea vn Querubin, ha de ser vna Bestia, ibi num. 26. Hasta el Cielo ha llegado esta peste, ibi.

Parientes.

Son los primeros, à quien huelen mal las cosas de los suyos. Trat. §. 10. fol. 104. num. 26.

Paz.

El mejor modo de conservar la paz, es con las armas en la mano. Trat. §. 19. fol. 165. num. 19. & 20. La paz tiene su martirio. Trat. §. 25. fol. 197. à num. 4. En començando la division por las cabeças, va rota la paz hasta los pies, Serm. fol. 369. num. 59. Con la paz viene todo bien. Serm. fol. 386. num. 4. La que ofrece el mundo, es muy poca, ibi fol. 390. num. 22. Donde ay paz, està Dios, ibi fol. 392. num. 30.

Pecador, y Pecado.

Los pecadores buscan invenciones para pecar. Trat. §. 3. fol. 36. num. Son invenciones de lengua, y pluma, ibi num. 3. Si mudan de vida, muda Dios de sentencia, ibi fol. 40. num. 14. Ha de aver abundancia de lagrimas, si quieren coger frutos sazonados, ibi fol. 44. num. 24. Para salir del pecado, es medio muy eficacissimo cuydar de los Difuntos. Trat. §. 4. fol. 52. à num 19. vsque 23. Ninguna culpa ay tan grande, que no halle en Dios el perdon. Trat. §. 11. fol. 107. à num. 3. vsque 6. Refierense dos casos singulares, ibi. El mayor enemigo de los Exercitos, son los pecados de los militares. Trat. §. 19. fol. 164. num. 17. Mayor gracia es convertir pecadores, que resucitar muertos. Trat. §. 21. fol. 173. num. 2. De el pecador se ha de amar la naturaleza, y aborrecer la culpa. Trat. §. 23. fol. 185. à num. 1. vsque 10. Pecados graves, se han de llorar con abundancia de lagrimas. Trat. §. 27. fol. 211. num. 3. Las lagrimas del Pecador, son Corona para Dios. Trat. §. 28. fol. 220. num. 14. & 15. Con las lagrimas consigue, que Dios mude de sentencia, ibi num. 23. Con las lagrimas consigue mas, de lo que desea, ibi num. 24. 25. & 26. Resuelva bolverse à Dios, que su Magestad le saldrà al camino. Trat. §. 30. fol. 231. à num. 2. Mientras no confiessa su culpa, està muy lexos de Dios, ibi num. 3. La culpa con natural propension, inclina al infierno, ibi num 4. Oculta Dios los pecados del pecador arrepentido, para que no se vean, ibi num. 8. Solo les toca confessar su culpa, y dexar à Dios, que obre, lo que fuere mas de su agrado, ibi num. 11. & 12. No desconfie de la Divina Misericordia. Trat. §. 33. fol. 255. num. 14. Quien quisiere resucitar à la vida de la gracia, vista à Christo en los Pobres. Trat. §. 36. fol. 276. num. 11. Se precipita en culpas, por no considerar lo horroroso del juizio. Plat. fol. 462. num. 10. Pecados, que nacen de fragilidad, tienen mas facil el perdon, que otros, ibi num. 23. Para conseguir de Dios el perdon, el medio es dezir, que somos hechuras suyas. Hist. Serm. 3. fol. 512. num. 3. La mayor desdicha del hombre, es el pecado, ibi num. 5. Por el pecado, quedan sin nombre los hombres, ibi à num. 6. vsque 15. Quien cae en culpas veniales, cerca està de caer en mortales, ibi num. 17. Pecar con capa de Religion, es lo summo de la maldad, ibi fol. 526. à n. 48. vsque 54. Deven temerse las culpas leves. Hist. Serm. 4. fol. 534. num. 5. El pecado, es monstruo de muchas cabeças, ibi num. 22. Gran ceguera del pecador, juzgar, que nadie le vè. Hist. Serm. 5. fol. 551. à num. 15. vsque 27. Oye Dios á los pecadores. Y se explica ibi num. 32.

San Pedro Apostol.

Sana al Tullido con palabra, y mano. Y se pondera. Trat. §. 1. fol. 19. num. 5. El Tullido fue cebo, para que Pedro pescasse despues à millares, ibi num. 6. Vna vez, que fue curioso, pecò. Hist. Serm. 4. fol. 539. n. 20. Vna vez, que entrò en Palacio, perdiò los brios, ibi num. 19. Para llorar su culpa, sale de Palacio, ibi.

Fr. Pedro Sillano, y Fr. Thomàs Sillano.

Fueron los dos primeros Religiosos de la Orden. Sum. Hist. fol. 14. num. 44. Dieron sus Casas à *Santo Domingo* para fundar, ibi. Fray Pedro fue Inquisidor en Tolosa, ibi.

Don Pedro Rey de Aragon.

Dà socorro al Conde de Tolosa contra los Catholicos. Sum. Hist. fol. 10. num. 35. Muere en la batalla, ibi num. 36. & Trat. §. 18. fol. 158. Y se pondera à num. 16.

San

San Pedro Martir de Verona.

Fue el primer Inquisidor, que derramò la sangre por la Fè. Trat. §. 40. fol. 313. num. 6. A los diez y seis años de su edad, fue trasladado á la Religion Guzmana. Trat. §. 41. fol. 320. num. 3. Heredò el Espiritu de Santo Domingo, ibi num. 4. 5. & 6. Fue vendido en treinta reales. Y se pondera num. 7. 8. & 9. Los arboles derraman sangre en su muerte. Y se pondera, ibi num. 10. 11. & 12. Escrive el Credo. Y porquè, ibi à num. 12. Siendo Niño disputava, como pudiera, siendo *Grande*. Y se pondera ibi, à num. 18. y el §. siguiente. Amenazale el *Tio*, y no le toca, ibi fol. 327. num. 2. No tuvo tentaciones contra la Fè, ibi num. 10. Era querido de Domingo. Y porquè, ibi num. 11. & 12. Veinte y siete años tenia, quando el Pontifice Gregorio IX. le hizo Inquisidor de Milán. Y se pondera, à num. 13. Veinte años fue Inquisidor, ibi num. 13. La Fè de San Pedro Martir, no fue de Niño, ibi à num. 19. No le pueden hazer callar en la Disputa con el *Tio*, ibi á num. 30. vsque 35. El año siguiente de su muerte fue canonizado. Y se pondera ibi, à num. 35.

Penas. Vide *Dolor.*

Mientras duran, no ay que contarse entre los vivos. Trat. §. 15. fol. 141. num. 19. & 20.

Penitencia. Vide *Pecador.*

La vida, que quita el pecado mortal, la dà la penitencia. Trat. §. 4. fol. 48. num. 8. Sale Dios à recibir con los braços abiertos, à quien haze penitencia. Trat. §. 8. fol. 86. num. 24. La penitencia es Escala, por donde se sube à la Gloria, ibi num. 25. 26. & 27. Los vacios, que haze con la disciplina, se llenan de espiritu. Trat. §. 26. fol. 205. num. 12. La penitencia pone vn rostro de flores. Trat. §. 31. fol. 240. à num. 11. latè. Si el cuerpo se atenùa con penitencias, buela ligero el espiritu. Serm. fol. 405. à num. 28. vsque 37. Ay penitencias indiscretas. Serm. fol. 434. num. 37. & 38.

Perdon de Enemigos.

Perdonar enemigos, acredita de hijos de Dios. Trat. §. 15. fol. 141. num. 21. La injuria propria ha de perdonar el Christiano: la de Dios ha de vengar en el mayor amigo, y parientes. Trat. §. 20. fol. 186. num. 4. & 5.

Perros.

Los Hijos del Mejor Guzman, son Perros, que defienden el Rebaño de Christo, fol. 17. num. 6. El Rico Avariento los tenia, para espantar los Pobres. Trat. §. 39. fol. 305. num. 14 Siendo tan ferozes, estendian la lengua para medicinar las llagas de Lazaro. Y porquè, ibi, el Perrillo de *Erigona* se transfigurò en Estrella. Y porquè. Hist. Serm. 2. fol. 504. num. 32.

Pezes.

Vna vez, que se les ofrece pagar tributo, se le cargan á vn pobre Oficial. Hist. Serm. 2. fol. 496. num. 7. Porque el Pez de San Pedro tenia dinero, le siguen muchos. ibi. Bendize Dios à los Pezes, y no bendize à los animales terrestres. Hist. Serm. 3. fol. 532. num. 67. & 68.

Pobres, y Pobreza.

El dinero, que se dà à los Pobres, no se desminuye. Trat. §. 16. fol. 147. num. 16. Los vestidos, que se dàn á los Pobres, hazen milagros. Trat. §. 39. fol. 276. num. 8. Vestir Altares, y vestir Pobres, es vestir à Dios, ibi. Vaciarse en los Pobres, es llenarse de bienes, ibi num. 9. La pobreza voluntaria, es vn linage de cruel martirio. Trat. §. 37. fol. 289. à num. 22. Algunos no son gravosos. Trat. §. 38. fol. 292. à num. 1. vsque 6. Los que piden à los hombres, reciben poco, ibi num. 22 Los Angeles llevan en ombros à los Pobres. Trat. §. 39. fol. 310. num. 28. La pobreza despide de *si*, quanto la aplican. Serm. fol. 391. num. 28. Algunos, por no ver al Pobre, no le dexan entrar en su casa. Hist. Serm. 1. fol. 474. num. 10. La pobreza labra Corona de gloria, ibi num. 11. & 12. En la politica del mundo no tienen nombre los Pobres: en la del Cielo, si Hist. Serm. 3. fol. 514. num 10. *Abraham* se levantò con nombre de Padre de Pobres, ibi num. 11.

Portal.

El Portal de Belen passò à ser Cielo. Serm. fol. 345. à num. 21. vsque 27. En aquel sitio erigiò Elena vn sumptuoso Templo, ibi num. 21. Hasta el Portal estendiò Dios Cielos, ibi num. 24. 25. & 26.

Predicador.

Mas aprovecha à los oyentes la vida penitente del Predicador, que la doctrina. Sum. Hist. fol. 5. num. 19. Han de tener lengua, y mano, ibi fol. 16. num. 2. 3. 4. & 5. Han de hazer, y dezir. Trat. §. 1. fol. 18. num. 2. El que no haze lo que enseña, desluze lo que enseña, con lo que haze, ibi. Corta poco la espada de la palabra, si no se afila en la piedra de la obra, ibi. Firmen con obras, lo que dizen de palabra, ibi num. 5. Con la lengua no se hazen milagros, ibi fol. 21. num. 7. Algunos ay, que son todo lengua, y labios, ibi fol. 20. num. 8. 9. & 10. Estos tales son vanos, y necios, ibi num. 11. & 12. Experimentaràn de Dios los rigores, ibi num 13. & 14. Algunos *Cesariss*

tas, y *Guitarreros*, *ibi*. Dos hermoſuras tienen las palabras del Predicador, *ibi* num. 14. La lengua del Predicador, ha de ſer como pluma de Eſcrivano, *ibi* num. 15. & 16. Predica *al* alma, el que dize, y obra, *ibi* num. 16. El mas valiente Texto del Predicador, no es el mas bien parlado; ſi, el mas bien obrado, *ibi* num. 17. & 18. El que dize, y no obra, es *Ruyſeñor*, *ibi* num. 19. Los predicadores ſon los pechos de la Igleſia: el derecho las obras: el ſinieſtro las palabras, *ibi* num. 20. Han de ſer Trompetas, *ibi* num. 21. Sus palabras han de ſer hechas en las manos, *ibi* num. 22. Mas ſe rinde con el exemplo, que con el precepto, *ibi* num. 23. Se ha de predicar, no hiriendo al ayre; ſi, coraçones, *ibi* num. 25. Ser Peſcador de almas, es ſer otro Chriſto. Trat. §. 4. fol. 48. num. 6. Dàn la gracia á los oyentes, *ibi* num. 7. No canonizen à los que vivieron, como Atheiſtas. Trat. §. 12. fol. 118. num. 9. Aya Conſultas para elegir Predicador. Trat. §. 15. fol. 141. num. 19. Ha de ſer diamante, y Guſano. Trat. §. 19. fol. 162. num. 10. & 11. Diamante, y pedernal. Trat. §. 20. fol. 168. à num. 5. late. El Predicador zeloſo, ardiendo en amor de Dios, inflama al proximo, *ibi* à num. 18. Ha de ſer Nube, y Paloma. Trat. §. 22. fol. 180. num. 1. Tengan paciencia en el Pulpito. Trat. §. 29. fol. 206. num. 18. Han de regar los coraçones, con el agua de la Sagrada Eſcritura. Trat. §. 29. todo, fol. 225. à num. 2. Son fuentes ſin agua, ſi no predican la Sagrada *Eſcritura*, *ibi* à num. 5. Algunos ſe predican à ſi miſmos, *ibi* num. 16. Eſtos ſon habladores ſin razon, *ibi* num. 17. El que ſe predica á ſi, y á ſus conceptos, previerte: el que predica à Chriſto, convierte, *ibi* num. 21. & 22. Si las flores de las virtudes ſe acompañan de eloquencia Chriſtiana, ſe aumenta el Predicador en flores, y frutos. Trat. § 31. fol. 241. num. 15. Al exemplo del Predicador ay muchas converſiones, *ibi* num. 18. Ha de ſer pobre. Trat. §. 37. fol. 286. à num. 12. Han de ſer caçadores de Almas; no de dinero. Trat. §. 38. fol. 292. num. 1. & 2. Coronanſe de los Pecadores convertidos. Trat. §. 40. fol. 314. à num. 11. vſque 15. Aunque los Predicadores ſean muchos; la voz ha de ſer vna. Serm. fol. 355. num. 4. & 5. Han de predicar à Chriſto crucificado. Serm. fol. 426. num. 9. Han de predicar la miſericordia de Dios, y lo horroroſo del juizio. Plat. fol. 460. num. 1. Algunos ſe transfiguran. Hiſt. Serm. 2. fol. 503. num. 31.

Prelados. Vide *Obiſpos*.

Para rendir las voluntades de los Subditos, es mas poderoſo el exemplo, que el precepto. Trat. §. 1. fol. 24. num. 23. Temple el caſtigo, para ganar à los Subditos de condicion dura. Trat. §. 2. fol. 34. num. 25. & 26. Apliquen ſu cuydado antes à los menores. Trat. §. 4. fol. 51. num. 13. 14. & 15. Graviſsima pena les eſpera, à los que no reparten bien los Pueſtos. Trat. §. 6. fol. 63. num. 4. Es deuda beneficiar à los Subtos. Trat. §. 8. fol. 84. num. 15. No crean de ligero. Trat. §. 10. fol. 105. num. 30. Si el que anhela à la Prelacia no dà fruto, deſtroncarle. Trat. §. 16. fol. 145. num. 9. Han de ignorar rigores. Trat. §. 20. fol. 170. num. 11. No han de gaſtar del comun en vſos particulares. Trat. §. 22. fol. 181. num. 3. Sean ſolos para el trabajo, *ibi* num. 4. No ſe dedigne de ſervir à la Comunidad, *ibi* num. 5. Quieren que les aſsiſtan con el extraordinario, *ibi* Siendo mas que todos en el trabajo, y como todos en la meſa, ſon merecedores de la Prelacia, *ibi* num. 6. Suſtenten à los Subditos con paſto eſpiritual, y temporal, *ibi* num. 7. No ſe exime (por Prelado) de la obediencia, *ibi* num. 10. Han de deſpreciar oro: y plata, *ibi* num. 11. El deſeo de mandar, tiene bravo eſtomago. Trat. §. 24. fol. 193. num. 13. Tratar à los Subditos con apacibilidad, es el mejor medio para rendirlos. Trat. §. 30. fol. 234 num. 15. 16. & 17. Para hazer obedecer, trateſe à ſi con aſpereza, y mande con blandura. Trat. §. 31. fol. 237. num. 2. El apacible ſe haze amar: el rigido temer: y eſte dominarà los cuerpos; no los animos, *ibi* à num. 3. todo el §. Si ſe ſugetan á las leyes, ſiendo vno, pareceràn dos. Trat. §. 42. fol. 331. num. 15. & 16. Si les faltan lados, bolaràn en la contemplacion, *ibi* num. 17. Han de correr velozes à purificar las manchas de ſus Subditos. Serm. fol. 426. num. 9. Han de ſer Angeles, no Aſpid, *ibi* num. 16. 17. & 18. Han de vivir con los Subditos por eſpacio de tres meſes. Y ſe explica. Plat. fol. 461. num. 7. Haràles Chriſto tres fuertes argumentos en el dia del juizio. Plat. fol. 464. n. 17. & 18. Si quieren, que los Subditos les obedezcan, obedezcan à Dios. Hiſt. Serm. 1. fol. 477. num. 21. Sangrenſe de los lados, para que la Comunidad tenga perfecta ſalud, *ibi* num. 42. Sean *Lamias*; pero depongan la crueldad, *ibi* num. 45. Algunos ſon *Abeſtruzes*, *ibi* num. 46. Corrijan à los Subditos con diſcrecion, *ibi* num. 50. Si ſe regalan, ſea à coſta de ſu dinero; no de la Comunidad. Hiſt. Serm. 2. fol. 496. num. 8. Muchos ſe hazen de la vanda del mundo, *ibi* num. 27. Trabajen porque aya vnion: y ſi no, quitenles el govierno. Hiſt. Serm. 3. fol. 519. num. 25. Han de ilumi-nar ſiempre à los Subditos, *ibi* num. 26.

Al-

Algunos parecen bien por las espaldas. Y porquè, ibi. La pregunta, que hizo Dios à Cain por su hermano, harà en el dia del Iuizio à los Prelados por sus Subditos. Hist. Serm. 5. fol. 552. num. 20.

Prendas.

Grandes prendas, son para fixar en ellas testimonios falsos. Trat. §. 4. fol. 133. num. 17. Las naturales siempre sobresalen à las postizas. Hist. Serm. 2. fol. 503. num. 28.

Presentacion de Maria Santissima en el Templo.

Para la Presentacion de Maria Santissima, veasse su Serm. fol. 373. Es Bienaventurada, por presentada en el Templo, ibi fol. 374. num. 2. & 3. Por Presentada, se ha de llamar mas que Bienaventurada, ibi num. 4. & 5. Quando Ioachin, y Ana presentan à Maria en el Templo, se llaman Padres suyos, ibi num. 20.

Pretendiente.

En consiguiendo muda figura. Hist. Ser. 2. fol. 506. num. 40. & 41. Su figura, es sumissiones, y lisonjas, ibi num. 40. La figura, que tienen oy, despues de conseguir, les haze olvidar de la que tuvieron ayer, ibi à num. 42. vsque 47.

San Prudencio, Obispo de Tarazona.

Sermon de San Prudencio se hallará fol. 411. Es Corona de su Patria. Y se pondera, ibi à num. 29. Passò siete años en vna Cueva, orillas del Duero, ibi num. 29. Naciò en Armentia, ibi num. 31. Passa el Duero, como pudiera sobre firmes losas. Y se pondera, ibi à num. 31. vsque 39. Vá à predicar à Calahorra, ibi num. 41. 42. & 43. Hazenle Canonigo de aquella Santa Iglesia. Renuncia el Canonicato, ibi num. 43. Retirase à Tarazona: Sirve de ayudante à vn Sacristan, y le hazen Obispo. Y se pondera num. 44. 45. & 46. Dexa à Calahorra: es Obispo en Tarazona, y milagroso en Osma. Y se pondera num. 47. & 48. Tocanse las Campanas, quando entra en Osma. Y se pondera, à num. 49. vsque 52. Ponderase vn caso, que le sucediò en el Obispado de Tarazona, á n. 53. vsque 56.

Puestos.

Los que los destribuyen, deven tantear las fuerças del Pretendiente. Trat. §. 24. fol. 193. num. 13. No estàn ligados à los años; si, à la discrecion, y prudencia. Hist. Serm. 3. fol. 519. à num. 24. vsque 37. No dá Dios el Puesto de Presidente à la luz. Y porque, ibi num. 24. Al Sol no le dà presidencia de el dia, y de la noche, ibi num. 25.

R

El Santo Fr. Reginaldo.

FVe Deàn de Orliens, y Cathedratico de Prima en Canones de la Vniversidad de Paris. Sum. Hist. fol. 13. num. 43. Estando enfermo en Roma, le visita Maria Santissima, ibi. Diòle Maria el Escapulario blanco, y Habito, que oy traen los Religiosos Dominicos, ibi. Diòle Domingo el Habito, y profession en Roma, ibi.

Rey.

Culpas de Reyes, son Eclypses de los Reynos. Trat. §. 16. fol. 144. num. 4. No han de dexar las Armas de la mano, aunque sean viejos, ibi num. 5. Obscurecen sus glorias, dando auxilios à los Enemigos de la Fe. Trat. §. 18. fol. 158. à num. 16. vsque 19. El Rey Iosaphat, no se pone en el Catalogo de los Reyes de Israel. Y porquè, ibi num. 17. 18. & 19. Castiga Dios con muerte de Reyes, à quien no le dà gracias por las victorias. Trat. §. 28. fol. 223. num. 23. Lagrimas de Reyes, asseguran de Dios la proteccion de su Corte, y Reyno, ibi num. 24. & 25. Las dichas de los Reyes, son proprias del Reyno. Serm. fol. 351. n. 58. & 59. Gran castigo para la Monarquia la falta de sucesion en los Reyes, Serm. fol. 435. num. 41.

Religiosa.

El velo, es la guarda de su hermosura; fol. 437. num. 45. 46. & 47. Ha de ser Silvestre, ibi num. 48. 49. & 50. Ocupese en obras manuales, que la mande la obediencia; mas no por esso ha de dexar la contemplacion, ibi num. 52. Tolere con paciencia las injurias de sus hermanas, ibi num. 53. Avian de turbarse, quando las llegan á hablar los hombres. Plat. fol. 461. num. 5.

Religiosos.

Con la profession se echavan candado à la boca. Trat. §. 3. fol. 38. num. 7. Sugetense à sus Prelados. Trat. §. 12. fol. 116. num. 3. Estense en casa, si quieren assegurar dichas. Trat. §. 30. fol. 234. num. 15. Han de vivir muy apartados de la tierra. Plat. fol. 446. num. 24. & 25. Todos han de tener vn coraçon, ibi num. 25. Estàn muertos, y vivos, ibi. A los que faltan à la obediencia, les espera gran castigo. Plat. fol. 465. n. 19. & 20. Por mas beneficiados de Dios, deven temer mas la quenta, ibi à num. 25. vsque 29. Siempre han de estar temblando, ibi á num.

num. 32. El estado de Religiosos, es *Estado de perfeccion*, ibi num. 36. Deven acompañar sus obras con la medula de la devocion. Histor. serm. 3. fol. 527. num. 52. 53. & 54.

Riquezas. Ricos.

Las riquezas, que à ti te sobran, son de el Pobre. Trat. §. 11. fol. 110. num. 11. Los que no socorren al necessitado, son fantasmas. Trat. §. 15. fol. 140. num. 16. Son fuerte atractivo de la inclinacion humana. Hist. Serm. 2. fol. 496. num. 7. & 8. Los Ricos tienen nombre en este mundo; pero no en el Cielo. Hist. Serm. 3. fol. 515. num. 10. Si las riquezas se reparten con los Pobres, son buenas, ibi num. 11.

Rosa.

La Rosa, y el Diamante, son symbolo de vna superioridad apacible. Trat. §. 30. fol. 235. num. 17. Los escaravajos mueren, si los cercan de Rosas. Trat. §. 41. fol. 329. num. 9. De los Oradores grandes se dezia, que hablavan Rosas. Trat. §. 7. fol. 76. num. 20.

Rosario.

Recibiò Domingo de mano de Maria Santissima el Rosario. Oy se venera, y guarda en la Excelentissima Casa de los Señores Condes de Benavente. Sum. Histor. fol. 6. num. 20. Con vn Sermon del Rosario convirtiò el Mejor Guzman tres mil Hereges, ibi fol. 7. num. 21. Refierese la conversion de siete mugeres, ibi num. 22. Con el Rosario lançò Domingo à quinze mil Demonios del cuerpo de vn Herege, ibi fol. 8. num. 25. Con cada diez salian mil, ibi. El Rosario, es medio vtilissimo para aliviar las Almas en el Purgatorio. Trat. §. 7. fol. 69. num. 1. 3. & 4. El Rosario libra de la culpa, ibi num. 4. El Rosario, es vno de los mayores sufragios, que se pueden ofrecer por las Animas del Purgatorio, despues del Santo Sacrificio de la Missa, ibi fol. 82. num. 8. & 9. Nuestro Santissimo Padre *Inocencio XI.* aprobò, confirmò, añadiò, y estendiò las Indulgencias de el Santissimo Rosario, ibi num. 10. Los Reverendissimos Padres Maestros Generales de nuestra Religion, hazen participantes à los Cofadres del Rosario, de las buenas obras de toda la Religion, Missas, &c. ibi fol. 73. num. 12. El color de Rosa, es distintivo de la Cofadria del Rosario de las demás, ibi fol. 74. num. 16. En los labios de Maria està significada la Cofadria del Rosario, ibi. Para conseguir perdon de los pecados, el mas seguro medio, es el Rosario, ibi fol. 76. num. 19. Los Cofadres del Rosario adquieren hermosura en los labios, pronunciando Ave Marias, ibi num. 20. Los que ofrecen Rosarios por las Almas del Purgatorio, adquieren incomparable hermosura, ibi à num. 21. vsque 28. El baño de bronce, que Moyses puso à la Puerta del Templo, significa el Rosario de Maria, ibi num. 28. El Altar de el Rosario, es de Anima. Trat. §. 8. fol. 96. num. 28. & 29. Los Cofadres del Rosario, tienen Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte. Trat. §. 13. fol. 123. num. 6. Tienen otras muchas, ibi. El Rosario es libro de memoria de los Misterios de Christo, y de Maria, ibi num. 7. El Santo *Simeon* cantò, al tiempo de morir, vna cifra del Rosario, ibi à num. 12. vsque 15. El Rosario es el medio mas eficaz, para acabar en paz, ibi num. 12. La Batalla de *Siloe*, significa el primer Misterio del Rosario, ibi fol. 41. num. 17. El Colirio, que hizo Christo para vngir al Ciego, significa los Misterios *Gozosos*, y *Dolorosos*, ibi á num. 18. vsque 21. El Pez assado, y el Panal, significan los Misterios del Rosario, ibi num. 22. & 23. Los Cofadres del Rosario son Abejas mysticas, ibi num. 23. Nombrando el Dulcissimo nombre de Iesus, y Maria, (fuera, ò dentro del Rosario) ganan cada vez siete dias de perdon. Trat. §. 15. fol. 138. num. 9. Siendo el Rosario las Armas, con que se pelea antes de entrar en la batalla, se canta la victoria. Trat. §. 17. fol. 150. à num. 6. vsque 12. Los Exercitos de Dios triunfan con sombras del Rosario, ibi num. 14. 15. & 16. Con èl vencieron los Catholicos à los Albigenses. Trat. §. 18. fol. 157. à num. 9. vsque 15. El Rosario son las Armas, con que Maria arma à sus Devotos. Trat. §. 19. fol. 164. num. 14. Con el Rosario, se canta, y vence enemigos à vn tiempo, ibi. Al Rosario deve el mundo su conservacion. Trat. §. 21. fol. 178. à num. 20. Es Arco de tres colores, que colocò Maria en las Nubes Dominicas, ibi à num. 22. En Irlanda se viò vn Arbol, que por fruto dava Rosarios, ibi num. 25. A quien se alimenta de las Flores del Rosario, se manifiesta Dios. Trat. §. 34. fol. 264. num. 24. 25. & 26. Los Misterios del Rosario, son *Flores*, y *Frutos*, que recrean à la Iglesia en sus dolencias. Trat. §. 42. fol. 328. num. 7. Toda nuestra dicha està en considerar los Misterios del Rosario. Serm. fol. 432. num. 28.

Rostro.

El de Dios dá vida con agrados. Trat. §. 30. fol. 236. num. 19. Si el de Dios fuera capaz de mayor belleza, la tuviera por el agrado, con que recibe à los pecadores, ibi num. 20. & 21. El rostro alegre de el Prelado, es alegria de la Comunidad. Trat. §. 31. fol. 238. à num. 5. latè. El ceñudo ate-

atemoriza, ibi à num. 6. En la Resurreccion de Lazaro se aumentò la hermosura de el de Christo, ibi num. 12. Algunas mugeres son fabricantes de rostros. Hist. Serm. 1. fol. 479. num. 27. & 28. La muger, que se adereza el rostro, es facil de caer. Histor. Serm. 5. fol. 549. à num. 5. vsque 9. La que mas se vnta la cara, es mas fea, ibi num. 12.

S

Sabios.

ESCrivir aciertos, es de *Sabios*: sembrar errores, es de *Bestias*. Trat. §. 19. fol. 162. num. 8. & 9. Muchos saben ser virtuosos, y no lo son. Hist. Serm. 1. fol. 477. num. 20. Tienen los ojos en la cabeça. Hist. Serm. 4. fol. 533. à num. 2. vsque 6. Sus ojos son reflexivos, ibi num. 4.

Sacerdote. Vide *Clerigo.*

Ha de ser Angel. Trat. §. 26. fol. 204. num. 7. 8. & 9. Ha de ser medicina. Trat. §. 27. fol. 212. num. 6. & 7. Deve despreciar grandezas. Serm. fol. 421. num. 51. *De Iure* estàn obligados à pedir por sus enemigos. Plat. fol. 466. num. 23. La pregùnta, que Dios hizo à *Cain* por su hermano, les harà en el dia del juyzio por sus feligreses. Hist. Serm. 5. fol. 553. num. 20.

Santidad.

Pagase mucho Dios de vna santidad temprana. Trat. §. 34. fol. 261. à num. 13.

Santos.

Quando no hazen fruto con su predicacion, dexan el poblado, y se retiran al desierto. Sum. Histor. fol. 6. num. 20. Vèr ofendido à Dios, es su mayor pena. Trat. §. 2. fol. 29. num. 11. & 12. Son bien hablados. Trat. §. 3. fol. 38. num. 6. Sienten mucho vèr blasfemado à Dios, ibi fol. 43. num. 22. Quando los Santos se exponen à la pena, que merecen los pecadores por sus culpas, les corona el Cielo de luzes. Trat. §. 4. fol. 46. num. 3. Quanto mas conocimiento tienen de Dios, mas se humillan. Trat. §. 10. fol. 99. num. 6. Sufrir injurias proprias con igualdad de animo, es proprio de Santos. Trat. §. 20. fol. 168. num. 4. Cargan sobre si las culpas, que no tienen. Trat. §. 21. fol. 175. num. 7. Mientras mas Santos, vèn en si menos virtudes, ibi num. 11. Estàn significados en en *Dorcas*. Trat. §. 36. fol. 277. num. 13. No se opone á la santidad el vso de la carne à *comer*, y *cenar*, como sea con templança. Trat. §. 38. fol. 297. num. 20. Son columnas de la Iglesia. Trat. §. 39. fol. 303. num. 10. 11. & 12. Ser Santo, està muy junto con ser pacificador. Serm. fol. 370. n. 69. No han de tener lengua, que publique sus buenas obras. Serm. fol. 404. num. 20. 21. & 22. Quanto mas favorecidos de Dios, han de vivir mas temerosos. Serm. fol. 410. num. 50.

Sara.

Empeñase, en que Ismael ha de salir de casa. Y porque. Histor. Serm. 1. fol. 492. num. 65. Porque manda Dios à Abraham, que quite à Sara vna letra, ibi num. 70. Al oìr *Sara*, que avia de tener vn hijo, se rie. Y porque. Hist. Serm. 4. fol. 546. num. 48.

El Conde Simon de Monforte.

Es elegido Capitàn General de las Armas Catholicas contra los Albigenses. Sum. Hist. fol. 8. num. 27. El Concilio Lateranense le adjudicò el Condado de *Tolosa*, y todos los Estados del Conde Raymundo, Herege, ibi & num. 39.

Sobervia.

Es la raìz de todo pecado. Trat. §. 21. fol. 177. num. 15. Si la convirtiera Dios en viviente, no cupiera en todo el mundo, ibi.

Sodoma, Sodomia.

Experimentò mayor castigo, que quàndo anegò Dios al mundo. Trat. §. 10. fol. 102. num. 15. Y se dá razon, ibi à num. 16. vsque 22. Todo el infierno cayò sobre los Sodomitas. ibi num. 23. La *Sodomia* se deve aborrecer por quatro razones, á num. 24. vsque 32.

Sol.

Dale Dios la *presidencia de el dia*. Y porque. Hist. Serm. 3. fol. 519. num. 24. No le dà la presidencia de la noche, ibi num. 25. & 26.

Soldados.

Los de la Milicia de Christo duermen en el duro suelo. Trat. §. 3. fol. 41. num. 16. & 17. Sueñan dichas: y los que duermen en cama regalada, sueñan desgracias, ibi num. 17. Los soldados enemigos de Dios, son cañas. Trat. §. 19. fol. 162. num. 6. & 7. Son bestias de pluma, ibi num. 8. & 9. Las Armas de los Soldados de Christo son *cilicio*, *ayuno*, *y oracion*, ibi à num. 13. Mil y ochocientos Soldados Catholicos derrotaron à cien mil Albigenses. Trat. §. 19. fol. 156. num. 7.

Sombra.

Es Geroglifico de los amigos, que [illegible] sam. Hist. Serm. 2. fol. 497. num. 10. & 11.

Susana.

Su interpretacion es Azuzena, y Rosa. Hist. Serm. 1. fol. 471. num. 1. Fuè hermosa en cuerpo, y alma, ibi fol. 475. num. 13. & 26. Casò con Ioachin, ibi num. 6. No se recatava de los viejos. Y porque. Serm. 4. fol. 540. num. 24. Vide alia en la Historia.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

T

Tabitha.

MVriò rodeada de los mejores hijos. Trat. §. 12. fol. 120. num. 18. Para reſucitarla, la toma Pedro de la mano. Y porque, ibi num. 18. 19. & 20. Fue Diſcipula de los Apoſtoles. Trat. §. 36. fol. 277. num. 12. Tabitha es nombre Hebreo: en Griego correſponde Dorcas: y en nueſtro Idioma es lo miſmo, que Cabra Montès, ibi. Era muger de lindas manos, ibi num. 10.

Tabor.

En el Tabor hizo Chriſto mayor expreſſion de el zelo de las Almas, que en el Iordàn. Trat. §. 24. fol. 190. à num. 1. vſque 10. Manda el Padre en el Tabor, que oygan à ſu Hijo. Y ſe pondera ibi à num. 2. vſque 10. Porque Pedro fuè tratado de necio en el Tabor, ibi num. 5.

Templo.

El que ſe conſagra á Dios, aunque ſea de tierra, paſſa à ſer Cielo. Serm. fol. 344. à num. 14. vſque 39. El de Monterrey (en Salamanca) es conocido por tres titulos, ibi num. 57. Quien labra Templos para Dios, y con ellos le dà el coraçon, fabrica, ibi num. 67. & 68. Para Dedicacion de vn Templo, veaſe eſte Sermon, folio 341.

Terceras.

No cabe debaxo de providencia, que los Padres ſean terceros de ſus hijas. Hiſtor. Serm. 3. fol. 531. num. 64. De eſte achaque adolecen las viejas, ibi num. 65. Refiereſe vn caſo muy ſingular, ibi num. 66. Es muy abominable à Dios eſte pecado, ibi num. 67. & 68.

Teſtamentarios. Vide *Animas del Purgatorio.*

Teman, los que detienen los ſufragios de los Difuntos. Trat. §. 10. fol. 103. num. 22. Teman, los que no cumplen los Teſtamentos. Trat. §. 11. fol. 110. à num. 13. latè. Refiereſe vn caſo muy ſingular de vn Soldado, ibi num. 13. Los que no cumplen los Teſtamentos, ſon dientes, ſaetas, y lanças, que afligen à las Almas del Purgatorio, ibi à num. 15. latè. Refiereſe vn caſo de vna muger para no cumplir el Teſtamento, que avia hecho ſu marido, ibi num. 18. A los que no cumplen los Teſtamentos, manda el Derecho, que ſean excomulgados, ibi num. 20. Los que no cumplen los Teſtamentos, ſon mas crueles, que Caìn, ibi à num. 22. latè. Por comer los Teſtamentarios, dexan hambrientas à las Almas, ibi num. 29. Son Edones, ibi à num. 30.

Teſtamentos. Vide *Teſtamentarios.*

Prudencia grande cumplirlos en vida. Trat. §. 11. fol. 110. à num. 13. latè. Es pecado mortal no cumplir el Teſtamento, ibi num. 20. Cumplan por ſi los Teſtamentos, y no ſe fien de otro. Trat. §. 12. fol. 115. à num. 1. latè. Chriſto cumpliò por ſi ſu Teſtamento, ibi num. 1. Las memorias, que algunos dexan, ſe acaban con los clamores de las campanas, ibi n. 4.

El Doctor Angelico Santo Thomàs.

La pluma de Thomàs bolò mucho en poco tiempo. Trat. §. 1. fol. 21. num. 15. El Pontice Vrbano IV. le embiò vna Columna de plata, por aver compueſto el Oficio del Sacramento. Trat. §. 39. fol. 302. num. 8. No ſe ha quitado, ni añadido vn tilde al Oficio, conforme le compuſo Santo Thomàs, ibi. Compuſo el Oficio de N. P. San Aguſtin. Serm. fol. 366. num. 50. 51. & 52.

Tierra.

Olvidos, de que ſomos tierra, ſon principios de altivez. Trat. §. 30. fol. 232. num. 5. No haze aſsiento en ella el Eſpiritu Santo. Y porque. Trat. §. 34. fol. 261. num. 13. El polvo, y la tierra nos dà à entender, quien ſomos. Hiſt. Serm. 1. fol. 482. num. 36.

Toloſa.

Embia el Pontifice Inocencio Tercero à Toloſa, á Pedro Monge de Caſtilnovo, para que amoneſte al Conde de Toloſa. Sum. Hiſt. fol. 2. num. 3. No le obedece el Conde, ibi. Muriò en la legacia de vna lançada, ibi. Deſpacha el Pontifice al Cardenal de *Santa Maria in Portica*, con poderes de Legado *à latere*, encargando al Rey Chriſtianiſsimo Filipo, tome las Armas contra los Condes de Toloſa, de Fox, y de Comenge, ibi num. 4. Por los años de 1211. ſitiaron los Catholicos à Toloſa, ibi fol. 9. num. 33. El Condado de Toloſa con todo lo conquiſtado, fuè adjudicado al Conde Simon de Monforte por todo el Concilio Lateranenſe, ibi num. 39.

Transfiguraciones.

Algunos ſe transfiguran de Bruto en Querubin. Y porque. Hiſtor. Serm. 2. folio 500. à num. 22. vſque 30. Tambien ſe transfiguran los Predicadores, ibi folio 503. num. 31. Ay transfiguraciones de concomitancia, ibi à num. 32. vſque 39. Son muy nocivas, ibi num. 33. Ay transfiguraciones de oficio, ibi à num. 40. vſque 47. De caſas, y meſas, ibi à num. 48.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

Tribunal Santo de la Inquisicion. Vide *Inquisidores.*

Tuvo su origen en la Religion Guzmana. Sum. Hist. fol. 3. num. 9. Declaralo vn Breve de Sixto Quinto, ibi. Porque se llama este Santo Oficio de la *Inquisicion*, ibi num. 10. Espada, y Oliva, son las Armas de la Inquisicion. Trat. §. 10. folio 170. num. 13. En el modo, con que Christo perdonò á la Adultera, diò á los Inquisidores forma de proceder contra la obstinacion Iudayca. Trat. §. 23. fol. 185. á num. 2. vsque 12. Con la doctrina, y predicacion del Mejor Guzman, se zementò el Santo Tribunal. Trat. §. 40. fol. 313. Su corona son los Hereges convertidos, ibi à num. 16. Siempre obra con fortaleza, ibi à num. 18. vsque 20. En el Tribunal Santo todo anda à las derechas, ibi num. 21. Procede con silencio, y diligencia. Y se pondera. Trat. §. 41. fol. 323. à num. 13. Este proceder, es imitacion de el divino, ibi num. 13. Tiene severidad de *Vara*, con apacibilidad de *Flor*, ibi num. 17. Castiga; pero con suavidad. Trat. §. 42. fol. 333. num. 25.

Tributos.

No se han de pagar de los bienes de los Pobres. Histor. Serm. 2. fol. 496. num. 8. Vna vez, que le pagaron los *Pezes*, se le cargaron à vn pobre Oficial, ibi *num.* 7. & 8.

V

Valiente.

VAlentia de lengua, es arrogancia de pico. Sum. Histor. fol. 16. num 2. La mayor valentia, es defender la Iglesia à fuerça de Armas Espirituales. Trat. §. 1. fol. 17. num. 1. Ay valentias, que ocasionan lagrimas. Trat. §. 3. fol. 43. num. 23.

Varas. Vide *Governador. Iuezes.*

Algunas dàn de comer à vnos, y à otros matan de hambre. Serm. fol. 376. num. 8. Algunas se buelven torruosas culebras, ibi. Mira mucho Dios á las manos de los que tienen vara. Hist. Serm. 2. fol. 506. num. 42. La de Moyses, de cayado, passò à vara. Y se pondera, ibi num. 43. Que se valgan los Iuezes de la vara para sus iniquidades, es pecado gravissimo. Histor. Serm. 3. folio 530. num. 60. 61. & 62. Si la vara passa à garavato, se destruye la Republica, ibi num. 60.

Velada.

A vista de vna Virgen velada, los Angeles pierden el nombre. Serm. fol. 424. num. 2. & 3. La dote ha de ser pureza de palabras, obras, y pensamientos, ibi num. 26. Por velarse, merece creditos de Señora, ibi à num. 21. vsque 25. Velandose, se acredita de Reyna, ibi à num. 27. vsque 32. Para agradar à su Esposo, no se ha de componer con variedad de colores postizos, ibi num. 34. Sujetandose al velo, se acredita de Querubin, ibi num. 36. Con el velo defiende su pureza, y virginidad, ibi à num. 40. Sea Silvestre, ibi num. 48.

Velo.

Es yugo. Serm. fol. 430. num. 21. Es Corona, ibi à num. 25. vsque 32. Con el velo, y profesion muere la Religiosa, ibi num. 51. 52. & 53.

Vengativos.

Es ageno de sangre noble la vengança. Trat. §. 41. fol. 323. num. 12.

Verdad.

Es la alaja mas preciosa de vn Iuez. Hist. Serm. 5. fol. 548. num. 1. 2. & 3. Por no saber Pilatos, que cosa era verdad, condenò á muerte à Christo, ibi num. 2.

Vida.

La de el hombre es Imagen. Trat. §. 12. fol. 119. num. 12.

Viejos.

Quando obran sin empacho, se desenfrena la mozedad. Trat. §. 10. fol. 100. num. 10. Muchos con los años se cubren *de canas, pero no se desnudan de malicias, ibi* num. 12. Ay *viejos, que parecen niños.* Hist. Serm. 3. fol. 520. à num. 27. vsque 37. Son largos de pico, ibi á num. 39. vsque 42. De ordinario mueren de mal de pico, ibi num. 42. Son pesada carga, ibi num. 43. & 44. Tres circunstancias agravan la culpa de los viejos de Susana, ibi fol. 526. à num. 48. Que los viejos tengan malicias de mozos, es abominacion, ibi num. 55. Por ver à Susana los *viejos*, cayeron en el vicio de la torpeza. Hist. Serm. 4. fol. 536. num. 13. Agrava el delito de los viejos de Susana, la edad, y las honras que les avia hecho Ioachin, ibi fol. 546. num. 48. & 49.

Vino.

Al que se toma del vino, dos dedos le parecen vna mano de Gigante. Trat. §. 5. fol. 55. num. 5.

Virgen. Virginidad.

A las Virgines las corta Dios de vestir. Serm. fol. 433. num. 31. & 32. Su vestido, es pureza, ibi num. 33. Buenas, y santas costumbres, ibi num. 34. La posibilidad de ser vista, ofende la virginidad, *ibi* num. 44. & 45. La virgen ha de ser *sylvestre*, ibi num. 48.

num. 48. 49. & 50. La pureza virginal, dà alas para bolar à Dios. Plat. fol. 442. num. 9. & 10.

Virtud.

Traza invenciones para ſervir à Dios, Trat. §. 3. fol. 37. num. 5. 6. 7. & 8. No tiene lengua para publicar lo bueno. Serm. fol. 404. num. 20. 21. & 22. La pureza de intencion en el obrar, es muy dificultoſa. Serm. fol. 431. num. 26. Los que ſaben ſer virtuoſos, y no lo ſon, ſon vnos necios. Hiſt. Serm. 1. fol. 477. num. 20. Para el aprovechamiento en la virtud, importa el proprio conocimiento, ibi fol. 482. num. 36. Para aprovechar en la virtud, ha de aver cava, y poda, ibi fol. 485. num. 43.

Vnion.

Tiene Dios eſpecial complacencia donde ay vnion. Serm. fol. 412. num. 5. Aviendo vnion, eſtà muy defendida la Republica, ibi num. 6. Quien perturba la vnion, eſtà muy lexos de ſubir à la Gloria. Serm. folio 421. num. 50.

Z

Zamora.

REfiereſe el caſo de la mano, que ſobre la meſa del Refectorio de nueſtro Convento de Zamora, dexò gravada vn Difunto. Trat. §. 6. fol. 63. num. 4.

Zelo.

El verdadero, mira à caſtigar, à quien diere culto à otro, mas que à Dios. Trat. §. 20. fol. 171. à num. 16. El Zelador, ha de vivir de zelar, ibi à num. 18. En Zabulon eſtà ſignificado el zelo de las Almas. Trat. §. 21. fol. 173. num. 1. Son diez las propriedades del zelo, ibi num. 4. La primera es, aborrecer el pecado. Diſcurreſe ſobre ella, ibi à num. 5. vſque 15. La ſegunda, aplacar los divinos enojos. Y ſe pondera à num. 16. y todo el §. ſiguiente. La tercera, no perdonar, de ſuerte, que el no perdonar, ſea mas perdon, que caſtigo. Y ſe pondera, §. 23. fol. 185. à num. 1. vſque 21. La quarta es, ſer el zelo tan del divino guſto, que ninguna otra coſa le agrade tanto. Y ſe pondera, §. 24. fol. 190. à num. 1. vſque 10. La quinta, promptitud en ſufrir males, por el bien de las Almas. Y ſe pondera §. 24. á num. 11. & §. 25. 26. 27. 28. & 29. El zelo de las Almas haze guſtoſas las penas, ibi §. 24. fol. 194. á num. 15. Haze padecer dolores de infierno. Trat. §. 26. fol. 206. à num. 19. La ſexta, blandura, y ſuavidad en recibir à los pecadores arrepentidos. Y ſe pondera §. 30. fol. 231. à num. 1. & §. 31. todo. La ſeptima, velar, por defender las Ovejas de Chriſto, de los Lobos, que las perſiguen. Y ſe pondera §. 40. fol. 311. vſque fol. 341.



INDEX BIBLICVS,

EX TESTAMENTO VETERI.

Ex Geneſi.

CAp. 1. Facta eſt lux, fol. 67. Vidit Deus lucem, quod eſſet bona, fol. 386. & 519. Faciamus hominem ad imaginem, & ſimilitudinem noſtram, fol. 428. Præſit piſcibus maris, & volatilibus cœli, & beſtijs terræ, fol. 51. Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas, fol. 261. & 418. Congregentur aquæ. Appareat arida. Vocabitque Deus aridam terram, fol. 262. Fiat firmamentum in medio aquarum, fol. 262. & 383. Terra erat inanis, & vacua, & tenebræ erant ſuper faciem Abyſi, fol. 263. & 264. Congregationes aquarum appellavit Maria, fol. 266. Factum eſt veſpere, & mane dies vnus, fol. 366. Fecit duo luminaria magna. Et dividant diem, ac noctem, fol. 519. Benedixitque eis dicens: creſcite, & multiplicamini, fol. 532. Vidit Deus, cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona, & factum eſt veſpere, & mane dies ſextus, fol. 412. vt præeſſet, fol. 519.

Cap. 2. Nomen vni Phiſon, fol. 54. De ligno ſcientiæ boni, & mali ne comedas, fol. 475. Faciamus ei adjutorium ſimile ſibi, fol. 491. & 542. Inſpiravit in faciem ejus ſpiraculum vitæ, fol. 493. Relinquet homo patrem, ſuum, & matrem, & adhærebit vxori ſuæ, fol. 543.

Cap. 3. Ejecitque Adam, & collocavit ante Paradyſum voluptatis Cherubin, fol. 59. Vidit igitur mulier, fol. 534. Sub viri poteſtate eris, & ipſe dominabitur tui, fol. 493. Tulit de fructu illius, fol. 494. Vbi es? fol. 513. Vidit, quod eſſet pulchrum. Aperti ſunt oculi amborum, fol. 473. Deambulantis ad aurem poſt meridiem, fol. 538. Serpens erat callidior cunctis animantibus terræ, fol. 542. Abſcondit ſe Adam, & vxor ejus in medio ligni Paradyſi. Cum cognoviſſent ſe eſſe nudos, conſuerunt folia ficus, fol. 552. Quia feciſti hoc, maledictus es inter omnia animantia, & beſtias terræ. Supra pectus tuum gradieris. Terram comedes, inimicitias ponam, fol. 532. Defructu ligni, quod eſt in medio Paradyſi, præcepit nobis Deus, ne comederemus, & ne tangeremus illud, fol. 538.

Cap. 4. Conſurrexit, Cain adverſus fratrem ſuum Abel, & interfecit eum, fol. 112. Maledictus ſuper terram, quæ apperuit os ſuum, & ſuſcepit ſanguinem fratris tui de manu tua. Ejicis me à facie terræ, & à facie tua abſcondar, fol. 114. Concepit, & peperit Cain; dicens: poſſedi hominem per Deum. Rurſumque peperit fratrem ejus Abel, fol. 250. Seth natus eſt filius, quem vocabit Enos. Iſte cœpit invocare nomen Domini, fol. 251. Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me de terra, fol. 323. & 553. Reſpexit Dominus ad Abel, & admunera ejus. Ad Cain vero, & admunera ejus non reſpexit, fol. 353. Fuit Abel Paſtor ovium, & Cain Agricola, fol. 521. Vbi eſt Abel frater tuus? fol. 553.

Cap. 6. Noe invenit gratiam coram Domino. Vir juſtus, atque perfectus, cum Deo ambulavit, fol. 178.

Cap. 7. Vniverſi homines, & cuncta, in quibus ſpiraculum vitæ eſt in terra, mortua ſunt, fol. 102.

Cap. 8. Recordatus autem Deus Noe, fol. 178.

Cap. 9. Arcum meum ponam in nubibus fol. 369. & fol. 126. & 178. Eritque arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor, fol. 179. Maledictus Chanaam, fol. 92.

Cap. 12. Egredere de terra tua, fol. 319. Cumque ingreſſus eſſet Abraham Ægyptum, viderunt Ægyptij mulierem, quod eſſet pulchra nimis: & ſublata eſt mulier in domum Pharaonis. Flagellavit Dominus Pharaonem plagis maximis, & domum ejus propter Saray, fol. 435.

Cap. 14. Melchiſedech Rex Salem, proferens panem, & vinum, fol. 80. Vallis autem Sylveſtris habebat puteos multos bituminis, fol. 105. Diviſis ſocis, ircuit

irruit ſuper eos nocte; percuſitque eos, fol. 164.

Cap. 17. Dixit Deus ad Abraham Saray, vxorem tuam non vocabis Saray; ſed Saram, fol. 493.

Cap. 18. Abraham ſimul gradiebatur, fol. 94. Ponam buccellam panis. Ipſe ſtabat juxta eos, fol. 96. Cum ergo ſurrexiſſent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomam. Num celare potero Abraham, quæ geſturus ſum? fol. 96. Nunquid perdes juſtum cum impio? fol. 98. Loquar ad Dominum meum, cum ſim pulvis, & cinis. Si invenero Sodomis quinquaginta juſtos, dimittam omni loco propter eos. Abijt Dominus, poſtquam ceſſavit loqui ad Abraham, fol. 98. Cum ſim pulvis, & cinis, fol. 99. Clamor Sodomorum. Deſcendam, & videbo, vtrum clamorem, qui venit ad me, &c. fol. 105. Sara riſit. Habebit filium Sara vxor tua. Poſtquam conſenui, & Dominus meus vetulus eſt, voluptati operam dabo? fol. 546. Cucurrit in ocurſum eorum, & adoravit in terram. Fac, vt locutus es, fol. 443.

Cap. 19. Recordatus Abrahæ, liberavit Loth. Feſtina, & ſalvare tibi, quia non potero facere quidquam, donec pervenias, fol. 97. Veneruntque duo Angeli Sodomam veſpere, fol. 99. Qui cum vidiſſet eos, ſurrexit. Valaverunt domum apuero vſque ad ſenem, fol. 100. Habeo duas filias, &c. Cumque eſſet mane, cogebant eum Angeli. Dominus pluit ſuper Sodomam, & Gomorram ſulphur, & ignem, fol. 101. Ne ſtes in omni circa regione; ſed in monte ſalvum te fac, fol. 106. Suſcepi preces tuas, vt non ſubuertam vrbem, pro qua loquutus eſt, fol. 107. Delebimus enim locum iſtum. Miſit nos, vt perdamus illos, fol. 387. Obſecro Domini, declinate in domum pueri veſtri, & manete, ibi. Qui dixerunt: minimè; ſed in platea manebimus. Compullit illos oppido, vt diverterent ad eum, fol. 443. Habeo duas filias, quæ non dum cognoverunt virum. Tolle vxorem tuam, & duas filias, quas habes, fol. 490.

Cap. 21. Peperit filium in ſenectute ſua. Quis auditurus crederet, quod Sara lactaret filium? fol. 486. Ejice ancillam, & filium ejus. Cumque vidiſſet Sara filium Agar ludentem cum Iſaac, fol. 491.

Cap. 22. Tullit ligna holocauſti, & impoſuit ſuper Iſaac, fol. 76. Expectate hic cum aſino. Ligna holocauſti impoſuit ſuper Iſaac filium ſuum; fol. 116. Deus providebit ſibi victimam. Appellavit nomen loci illius: *Dominus videt*, fol. 264. Ibi offeres eum in holocauſtum. Quia feciſti hanc rem, &c. fol. 380. Pater mi, vbi eſt victima holocauſti? Deus providebit fili mi, fol. 381.

Cap. 23. Date mihi jus ſepulchri. Iſtud eſt pretium, fol. 350.

Cap. 24. Soror noſtra es, creſcas in millie millia, fol. 411.

Cap. 25. Collidebantur in vtero ejus Parvuli, fol. 337.

Cap. 28. Viditque in ſomnis ſchalam, fol. 41. Erexit lapidem in titulum, fundens oleum deſuper. Lapis iſte, quem erexi in titulum, vocabitur domus Dei, fol. 85. Non eſt hic aliud, niſi Domus Dei, & porta cœli, fol. 86. 272. 355. & 347. Appellavitque nomen vrbis Bethel, fol. 86. 281. & 351. Et Dominum innixum ſchalæ, fol. 86. & 347. Tulit de lapidibus, qui jacebant. Tulit lapidem, quem ſuppoſuerat capiti ſuo, & erexit in titulum. Surgens ergo mane, fol. 274. Fundens oleum deſuper. Erexit lapidem in titulum, fol. 351. Cumque evigilaſſet deſomno, ait: vere Dominus eſt in loco iſto, & ego neſciebam. Pavenſque, quam terribilis eſt, inquit, locus iſte, fol. 346. Tulit lapidem, fol. 352. Si dederit mihi panem ad veſcendum, & veſtimentum ad induendum, erit mihi Dominus, fol. 393.

Cap. 29. Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine, fol. 448.

Cap. 30. Dà mihi liberos. Nunquid pro Deo ſum ego? fol. 352. Oves varios fœtus concipiebant, fol. 536.

Cap. 31. Rachel furata eſt Idola Patris ſui, fol. 525.

Cap. 32. Tetigit nervum fœmoris ejus, & ſtatim emarcuit, fol. 44. 65. 75. & 254. Quam ob cauſam non comedunt filij Iſrael nervum, qui emarcuit infœmore Iacob. Contra Deum fortis fuiſti. Vidi Dominum facie ad faciem, & ſalva facta eſt anima mea, fol. 65. Nequaquam appellabitur vltra nomen tuum Iacob; ſed Iſrael, fol. 65. 85. 253. & 415. Claudicabat pede, fol. 254. & 446. Ecce vir luctabatur cum eo vſque mane. Et benedixit ei in eodem loco, fol. 337.

Cap. 34. Egreſſa eſt Dina, vt videret mulieres regionis illius, fol. 536.

Cap. 35. Non vocaberis vltra Iacob; ſed Iſrael erit nomen tuum. Et appellavit eum Iſrael, fol. 338.

Cap. 36. Ooblibama genuit Iehus, & Ihelon, & Core. Hi fili Esau, qui nati sunt ei in terra Chanaam, fol.484.

Cap. 37. Vendiderunt eum Ismaelitis viginti argenteis, fol.331. Vidi per somnium quasi Solem, & Lunam, & Stellas vndecim adorare me. Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te? fol.493. Israel autem diligebat Ioseph super omnes filios suos, eo quod in senectute genuisset eum, fol.520.& 329.

Cap. 38. Depositis viduitatis vestibus, & mutato habitu, sedit in bivio itineris. Quam cum vidisset Iudas, suspicatus est esse meretricem, fol. 541. & 549. Comburatur. fol.544.

Cap. 39. Quomodo ergo possum hoc malum facere, & peccare in Dominum meum? fol. 546. Iniecit Domina sua oculos in Ioseph, fol. 395.

Cap. 41. Vidit Pharao somnium, fol.41.

Cap. 43. Pecuniam, quam dedistis mihi, probatam habeo, fol.147.

Cap. 44. Deus invenit iniquitatem servorum tuorum, fol. 30.

Cap. 45. Nunciate Patri meo vniversam gloriam meam, fol. 412.

Cap. 47. Facies mihi misericordiam, & veritatem, fol. 130. Salus nostra in manu tua est: respiciat nos tantum Dominus noster, & læti serviemus Regi, fol. 238.

Cap. 49. Nephtali Cervus emissus, dans eloquia pulchritudinis, fol.189.

Cap. 50. Mortuus est, expletis centum decem vitæ suæ annis, fol. 557.

Ex Exodo.

Cap. 2. Cernens parvulum vagientem, misertа eius, ait: de infantibus Hebræorum est, fol. 51.& 448. Videns eum elegantem, fol. 51. Stante procul sorore eius. Cui soror pueri, fol. 153. Videns eum elegantem, abscondit tribus mensibus. Ecce descendebat filia Pharaonis. Accipe puerum istum, & nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam, fol. 449. Cumque circunspexisset huc, atque illuc, & nullum adesse vidisset, percusum Ægyptium abscondit sabulo. Num occidere me vis, sicut heri occidisti Ægyptium? fol. 554.

Cap. 3. Videbat, quod rubus arderet, & non combureretur, fol. 54. & 170. Apparuitque Dominus. Cernens autem Dominus. Inflamma ignis, fol. 142. Ego sum, qui sum, fol. 172. Solve calceamentum de pedibus tuis, fol. 103. Apparuit Dominus inflamma ignis de medio Rubi, fol. 234. & 426. Abscondit Moyses faciem suam: non enim audebat aspicere ad Deum, fol. 239.

Cap. 4. Non sum eloquens, fol. 54. Quid est, quod tenes in manu tua? fol. 507.

Cap. 7. Vocavit Pharao sapientes, & maleficos, & fecerunt etiam ipsi per incantationes Ægyptiacas, & arcana, quædam similiter, fol. 376.

Cap. 8. Induratum est cor Pharaonis, fol. 187. Digitus Dei est hic, fol. 370. & 463.

Cap. 12. Assumet vicinum suum propinquum domui suæ, fol. 80. Profecti sexcenti fere millia virorum, absque parvulis, & mulieribus, fol. 152.

Cap. 13. In die septimo erit solemnitas Domini, fol. 48. Sanctifica mihi omnem primogenitum, fol. 249. Primogenitum asini mutabis ove, fol. 249.

Cap. 14. Eleva virgam, fol. 152. Flante vento vehementi, & vrente, divisa est aqua, fol. 153. Fugiamus Israelem. Dominus enim pugnat pro eis contra nos, fol. 154. Et timerunt valde. Eleva virgam super mare, fol. 383. Reversæ sunt aquæ, & operuerunt currus, & æquites cuncti exercitus Pharaonis, fol. 422.

Cap. 15. Tunc cecinit Moyses. Egressæque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis, & choris. Sumpsit ergo Maria Prophetisa, soror Aaron tympanum in manu sua, fol. 153. Cantemus. Tunc cecinit Moyses, & filij Israel hoc carmen Domino, fol. 182. Iste Deus meus, & glorificabo eum, fol. 274. Operuit eos mare: submersi sunt, quasi plumbum, fol. 383. Tulit Moyses Israel de mari rubro, & ingressi sunt in desertum Sur: ambulaveruntque tribus diebus per solitudinem, & non inveniebant aquam. Nec poterant bibere aquas, fol. 444.

Cap. 17. Cumque elevaret Moyses manus, vincebat Israel: sin autem paululum remisisset, superabat Amalech, fol. 164.

Cap. 20. Ego sum Dominus Deus fortis, zelotes, fol. 171.

Cap. 24. Sub pedibus eius quasi opus lapidis sapphirini, fol. 344.

Cap. 25. Facies, & propitiatiorum de auro mundissimo, fol. 87. Facies, & candelabrum de auro mundissimo, & calamus, & lilia ex ipso procedentia, fol. 342. Facies, & mensam. Faciesque illi labium aureum: & ipsi labio alteram coronam, fol. 313.

Cap. 28. Per circuitum quasi mala punica, mixtis tintinabulis, fol. 421.

Cap. 29. Cumque tuleris de sanguine, qui est super altare, & de oleo vnctionis, asperges Aaron, & vestes eius, filios, & vesti-

veſtimenta eorum, conſecratiſque ipſis, & veſtibus, fol. 237.

Cap. 32. Aut dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro vitæ, fol. 516. Dimitte me, vt iraſcatur furor meus. Moyſes autem orabat. Recordare Abraham, Iſaac, & Iſrael. Deleam eos. Si non facis, dele me de libro tuo, quem ſcripſiſti, fol. 76. Recordare Abraham; Iſaac, &c. Placatuſque eſt Dominus, fol. 106. Cæciderunt que in die illa viginti tria millia hominum, fol. 107. Conſecraſtis manus veſtras hodie Domino. Hæc dicit Dominus: occidat vnuſquiſque fratrem, & amicum, &c. fol. 167. Placatuſque eſt Dominus, fol. 171. Peccatum peccaſtis maximum, fol. 211. Arripiens vitulum, quem fecerant, combuſit, & contrivit vſque ad pulverem, fol. 419. Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo, fol. 516.

Cap. 33. Oſtende mihi gloriam tuam videbis poſteriora mea, fol. 192. & 393. Oſtendam tibi omne bonum, fol. 192. Cumque tranſibit gloria mea, ponam te in foramine petræ, & protegam dextera mea, donec tranſeam, fol. 192. Faciem meam videre non poteris, fol. 393. Non videbit me homo, & vivet, fol. 446. Populus duræ cervicis es. Iam nunc depone ornatum tuum. vt ſciam quid faciam tibi, fol. 549. Oſtende mihi faciem tuam, fol. 550.

Cap. 34. Ignorabat, quod cornuta eſſet facies ſua ex conſortio ſermonis Domini, fol. 47. 76. & 170. Videntes autem Aaron, & filij Iſrael cornutam faciem Moyſi timuerunt prope accedere, fol. 239. & 170.

Cap. 35. Sed & mulieres doctæ, quæ nevérant, dederunt, hyacinthum, purpuram, & vermiculum, & byſum, & pillos caprarum. Cuncti filij Iſrael voluntaria Domino dederunt, fol. 275.

Cap. 38. Fecit & labrum æneum cum baſi ſua de ſpeculis mulierum, quæ excubabant in oſtio Tabernaculi, fol. 78. & 166.

Ex Levitico.

Cap. 11. Hæc ſunt, quæ de Avibus comedere non debetis, & vitanda ſunt vobis, Aquilam, & gryphem, ac vulturem, fol. 523.

Cap. 14. Maneat extra Tabernaculum ſeptem diebus, fol. 89. Præcipiet ei, qui purificatur, vt offerat duos paſſeres pro ſe, fol. 405.

Cap. 17. Ego dedi illum vobis, vt ſuper altare meum expietis pro animabus veſtris, & ſanguis pro animæ piaculo ſit, fol. 80.

Cap. 19. Ne proſtituas filiam tuam, ne contaminetur terra, & impleatur piaculo, fol. 530.

Cap. 24. Qui blasfemaverit nomen Domini, morte moriatur Lapidibus opprimet eum omnis multitudo populi, fol. 543.

Ex Numeris.

Cap. 1. Nobiliſsimi Principes multitudinis, fol. 356. & 415.

Cap. 5. Non fundet ſuper eam oleum, fol. 545.

Cap. 8. Ingredientur, vt miniſtrent in tabernaculo à viginti quinque annis, & ſupra, fol. 165.

Cap. 10. Quidquid optimum fuerit ex opibus, quas nobis traditurus eſt Dominus, dabimus tibi. Eris ductor noſter, fol. 175.

Cap. 11. Non poſſum ſolus ſuſtinere omnem hunc populum. Congrega mihi ſeptuaginta viros de Senioribus Iſrael, quos tu noſti, quod ſenes populi ſunt, & Magiſtri, fol. 521.

Cap. 12. Erat Moyſes vir mitiſsimus ſuper omnes homines, fol. 168. & 170. Loquutaque eſt Maria, & Aaron contra Moyſen, propter vxorem ejus Æthyopiſam, fol. 478. Apparuit Maria candens lepra, fol. 479.

Cap. 13. De genere Giganteo. Quaſi locuſtæ videbamur, fol. 335. Vocavitque Oſee filium Num, Ioſue, fol. 388.

Cap. 14. Propitius fuerit Dominus, ſicut panem, ita eos poſſumus devorare, fol. 335.

Cap. 16. Quod cum audiſſet Moyſes, cecidit pronus in faciem, fol. 259.

Cap. 18. In terra eorum nihil Poſsidebitis, nec habebitis partem. Ego pars, & hæreditas tua, fol. 288.

Cap. 20. Cumque nudaveris Patrem veſte ſua, indues ea Eleazarum filium ejus, fol. 123. Percutiens bis ſilicem, egreſſæ ſunt aquæ largiſsimæ, fol 456.

Ex Deuteronomio.

Cap. 11. Omnis locus, quem calcaverit pes veſter, veſter erit, fol. 377.

Cap. 13. Si tibi voluerit perſuadere frater tuus, filius matris tuæ, aut filius tuus, vel filia, ſive vxor, quæ eſt in ſinu tuo, aut amicus, quem diligis, vt animam tuam, clam dicens eamus, & ſerviamus Dijs, alienis, non acquieſcas ei, fol. 531.

Cap. 21. Lapidibus eum obruet populus civitatis, & morietur, fol. 543.

Cap.

Cap. 22. Lapidibus obruentur, fol. 543.

Ex Ioſue.

Cap. 2. Appendit funiculum coccineum in feneſtra, fol. 550.
Cap. 6. Quidquid autem auri, aut argenti fuerit, Domino conſecretur, fol. 495.
Cap. 10. Sol, ne movearis, fol. 495. & 499. Stetit itaque Sol, & Luna contra vallem Aialon. Steterunque Sol, & Luna, donec vlciſceretur ſegens de inimicis, fol. 499. Non fuit antea, & poſtea tam longa dies, fol. 499.

Ex libro Iudicum.

Cap. 3. Suſcitavit eis Salvatorem vocabulo Aod, qui vtraque manu pro dextera vtebatur, fol. 152.
Cap. 4. Debora ſedebat ſub palma, fol. 295.
Cap. 5. Stellæ manentes in ordine ſuo, adverſus Syſaram pugnaverunt, fol. 149. De Cœlo dimicatum eſt contra eos. Stellæ manentes in ordine, fol. 165.
Cap. 6. Ædificabis Altare Domino Deo tuo. Et offeres holocauſtum. Et nemus, quod circa Aram eſt, ſuccide, fol. 537.
Cap. 7. Sicut arena, quæ jacet in littore maris, fol. 16. Duc eos ad aquas, & ibi probabo illos. Qui lambuerint aquas, ſicut ſolent canes lambere, fol. 392.
Cap. 9. Dixerunt omnia ligna ad Rhamnum: veni, & impera ſuper nos. Quæ reſpondit eis: ſi verè me Regem conſtituiſtis, venite, & ſub vmbra mea requieſcite. Si autem non vultis, egrediatur ignis de Rhamno, & devoret Cedros Libani, fol. 504.
Cap. 13. Obtulit ſuper petram Domino. Cur quæris nomen meum, quod eſt mirabile? fol. 204.

Ex Ruth.

Cap. 2. Vadam in agrum, & colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium, fol. 356.

Ex Primo Regum.

Cap. 1. Votum vovit dicens: ſi dederis ſervæ tuæ ſexum virilem, dabo eum Domino omnibus diebus vitæ ejus, & novacula non aſcendet ſuper caput ejus, fol. 246. Concepit Anna, & peperit filium, vocavitque nomen ejus Samuel, fol. 247. & 249. Adduxit eum ſecum, poſtquam ablactaverat, in vitulis tribus, & tribus modijs farinæ, & amphora vini, & adduxit eum ad Dominum, & oravit Anna, fol. 250. Anna non aſcendit, fol. 359.
Cap. 2. Exultavit cor meum in Domino, fol. 250. Quare facitis res hujuſcemodi, quas ego audio, res peſsimas? nolite filij mei, fol. 488.
Cap. 3. Propter iniquitatem, fol. 488.
Cap. 4. Ceciderunt de Iſrael triginta millia peditum. Ophni, & Phinees, fol. 488.
Cap. 7. Convenerunt in Maſphat. Hauſeruntque aquam in conſpectu Domini, & jejunaverunt in die illa, atque dixerunt ibi: Peccavimus Domino, fol. 215. Neceſſes pro nobis clamare ad Dominum Deum noſtrum, vt ſalvet nos de manu Philiſtinorum. Egreſsiſque viris Iſrael de Maſphat perſecuti ſunt Philiſteos, & percuſerunt eos. Humiliati ſunt Philiſtim, nec apposuerunt vltra, vt venirent in terminos Iſrael. Facta itaque eſt manus Domini ſuper Philiſteos cunctis diebus Samuelis, & redditæ ſunt vrbes, quas tulerãt Philiſtini ab Iſrael Iſraeli, ab Accaron vſque Geth, & terminos ſuos, fol. 216.
Cap. 16. Homo videt ea, quæ apparent: Dominus autem intuetur cor, fol. 205.
Cap. 17. Hodie dabit te Dominus in manu mea. Maledixit Philiſteus David in Dijs ſuis. Infixus eſt lapis in fronte ejus, fol. 159. Tu venis ad me cum gladio, & haſta, & clypeo: ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum, fol. 160. Non vales reſiſtere Philiſteo iſti, nec pugnare adverſus eum, quia puer es, fol. 332. Elegit quinque limpidiſsimos lapides de torrente. Miſsit eos in peram paſtoralem, fol. 332.
Cap. 22. Trucidavit in die illa octoginta viros veſtitos Ephod lineo. Doeg Idumeus, de quo non cavebatur, fol. 525.
Cap. 24. Poſt hæc percuſit cor ſuum David, fol. 27.

Ex ſecundo Regum.

Cap. 2. Benedicti vos á Domino, qui feciſtis miſericordiam hanc cum Domino veſtro Saul, & ſepeliſtis eum. Et nunc retribuet vobis Dominus miſericordiam, & veritatem, fol. 49. Conſuluit David Dominum dicens: num aſcendam in vnam de Civitatibus Iuda? Et reſpondit ei: in Hebron. fol. 378.
Cap. 4. Caput autem Iſboſeth tulerunt, & ſepelierunt in ſepulchro Abner in Hebron. fol. 143.
Cap. 5. Et venerunt vniverſæ tribus Iſrael ad David in Hebron. Vnxe-

runtque David in Regem, fol. 143.
Cap. 6. Benedixitque Dominus Obededom, & omnem domum eius, fol. 351.
Cap. 7. Ipse ædificavit Domum nomini meo, fol. 350.
Cap. 8. Fecit quoque David sibi nomen, fol. 143.
Cap. 11. Vade in Domum tuam, fol. 41. Vidit mulierem se lavantem, fol. 534. & 550. Erat autem mulier pulchra valde, fol. 550.
Cap. 13. Eijcite vniversos à me. Veniat Thamar, vt faciat in oculis meis duas sorbitiunculas, fol. 438. Diligebat eum quia primogenitus erat ei. Contristatus est valde, fol. 487. Cumque obtulisset ei cibum, apprehendit eam, fol. 546.
Cap. 18. Cumque ingressus fuisset mulus subter condensam quercum, & magnam, adhæsit caput eius quercui Illo suspenso inter Cœlum, & terram, mulus, cui insederat, pertransivit, fol. 422.
Cap. 19. Veni mecum, vt requiescas securus. Octogenarius sum hodie. Quare servus tuus sit oneri Domino meo Regi? fol. 524. Nunquid vigent sensus mei ad discernendum suave, aut amarum? fol. 524.
Cap. 21. Sepelierunt ea cum ossibus Saul, & Ionathæ filij ejus in terra Beniamin in latere, in sepulchro Cis patris eius: feceruntque omnia, quæ præceperat Rex, & repropitiatus est Deus terræ post hæc. Iesbi benob, qui fuit de genere Arapha, cujus ferrum hastæ trecentas vncias appendebat, & accinctus erat ense novo, nisus est percutere David, fol. 144.
Cap. 23. Libavit eam Domino, fol. 215. Sedens in Cathedra sapientissimus, fol. 451.

Ex Tertio Regum.

Cap. 3. Dividite infantem. Commota sunt viscera ejus super filium suum. Obsecro, Domine mi, date ei infantem vivum. Illa autem dicebat, nec mihi, nec tibi sit; sed dividatur. Hæc est mater ejus, fol. 69.
Cap. 5. Itaque Hiram dabat Salomoni ligna cedrina, fol. 367.
Cap. 6. Fecit in templo feneſtras obliquas, fol. 395.
Cap. 7. Labium eius, quasi labium calicis, & folium rapandi lilij, fol. 9. Statuit duas columnas in porticu templi: super capita columnarum opus in modum lilij. Perfectumque est opus columnarum, fol. 316. Statuit duas columnas in porticu templi: cumque statuisset columnam dexteram. Vocavit eam nomine Ioachin. Similiter erexit columnam secundam, & vocavit nomen ejus Booz. Et super capita columnarum opus in modum lilij, fol. 317. Capitella, quæ erant super capita columnarum, quasi opere lilij fabricata erant, fol. 304. Malogranatorum ducenti ordines erant. Vt tangerent capitella, fol. 318.
Cap. 10. Duodecim leunculi stantes super sex gradus, hic, atque inde. Duo leones stabant juxta manus singulas, fol. 509.
Cap. 13. Non inferetur cadaver tuum in sepulcrum Patrum tuorum. Invenit eum leo in via, & occidit eum, & erat cadaver ejus projectum in itinere. Asinus autem stabat illuc, & leo stabat juxta cadaver, fol. 52. Invenit cadaver ejus projectum in via, & Asinum, & leonem stantes juxta cadaver: non comedit leo de cadavere, nec læsit Asinum. Tulit ergo Profeta cadaver viri Dei, fol. 53. Exaruit manus eius, quam extenderat contra eum. Reversa est manus Regis ad eum, & facta est, sicut prius, fol. 370.
Cap. 17. Coruis præcepit, vt pascant te ibi, fol. 136. Corui deferebant ei panem, & carnes mane, & panem, & carnes vespere, fol. 297. Fac mihi subcinericium panem parvum, & affer ad me, fol. 298.
Cap. 18. Tulit centum Prophetas, & pavit eos, fol. 136. Ascende, & prospice contra mare: qui cum ascendisset, & contemplatus esset, ait: non est quidquam. Ecce nubecula parva, fol. 382.
Cap. 19. Ambulavit in fortitudine cibi illius, fol. 89. Obdormivit in vmbra juniperi: & ecce ad caput suum subcinericius panis, & vas aquæ, fol. 297. Comedit ergo, & bibit, & rursum obdormivit, fol. 297. Cumque venisset Elias ad eum, misit pallium suum super illum. Qui statim, relictis bobus, cucurrit. Post Eliam: fol. 402. Petivit animæ suæ, vt moreretur, fol. 405. Quid hic agis, Elia? fol. 418.
Cap. 22. Mittite virum istum in carcerem, & sustentate eum pane tribulationis, fol. 81.

Ex Quarto Regum.

Cap. 2. Ascendit Elias per turbinem in cœlum, fol. 444. Et levavit Pallium Eliæ, quod ceciderat ei, fol. 402. Fiat in me duplex spiritus tuus, fol. 405. Tulit Elias pallium suum, & percussit aquas, quæ divisæ sunt, fol. 421. Maledixit eis in nomine

mine Domini. Laceraverunt ex eis quadraginta duos pueros, fol. 489.
Cap. 4. Ecce creditor venit. Vende oleum, & redde creditori tuo, & tu, & filij tui vives dereliquo, fol. 136. Incubuit super puerum, fol. 402.
Cap. 7. Hæc dies boni nuntij est: si tacuerimus sceleris arguemur, fol. 440.
Cap. 8. Eliseus loquutus est ad mulierem, cujus vivere fecerat filium dicens: surge, vade tu, & domus tua, fol. 402.
Cap. 25. Succendit Domum Domini, fol. 353.

Ex primo Paralipomenon.

Cap. 2. Hi sunt, qui venerunt de calore domus Rechaab, fol. 256. Bethleem, & Nethophati, coronæ domus Ioab, fol. 367. & 416.

Ex secundo Paralipomenon.

Cap. 6. Fecerat Salomon Basim æneam, & posuerat eam in medio Basilicæ. Stetit super eam, fol. 349.
Cap. 7. Oculi mei erunt apperti, fol. 278. & 397.
Cap. 9. Omnia vasa convivij Regis erant aurea, & vasa domus saltus libani ex auro purissimo. Argentum enim in diebus illis pro nihilo reputabatur, fol. 384.
Cap. 16. Ægrotavit Asa dolore, pedum vehementissimo, fol. 422.
Cap. 17. Ambulavit in vijs David patris sui. Factæque sunt Iosaphat infinitæ divitiæ, & multa gloria. Etiam excelsa, & sucos de Iuda abstulit, fol. 159.
Cap. 19. Impio præbes auxilium, & his, qui oderunt Deum, amicitia conjungeris, fol. 159.
Cap. 22. Sepelierunt eum: eo quod esset filius Iosaphat, fol. 159.
Cap. 24. Ingressi sunt Principes Iudæ, & adoraverunt Regem, fol. 374.
Cap. 30. In Iudæ vero facta est manus Domini, vt daret eis cor vnum, fol. 370.

Ex Esdræ primo.

Cap. 7. Esdras ascendit de Babilone, & ipse scriba velox in lege Moysi, quam Dominus dedit Israel, fol. 265.

Ex Esdræ quarto.

Cap. 9. Manducabis solummodo de floribus campi, & carnem non gustabis, & vinum non bibes; sed solummodo flores. Deprecare Altissimum sine intermissione, & veniam, & loquar tecum, fol. 244. & 264. Facta est esca ea mihi in saturitatem, fol. 244.

Ex Thobia.

Cap. 11. Cœpit albugo ex oculis ejus, quasi membrana ovi, egredi, fol. 53.
Cap. 12. Quando orabas cum lacrymis, & sepeliebas mortuos, & derelinquebas prandium tuum, & mortuos abscondebas per diem in domo tua, & nocte sepeliebas eos, obtuli orationem tuam Domino, fol. 53.

Ex Iudith.

Cap. 13. Ecce caput Holofernis, qui in contemptu superbiæ suæ Deum Israel contempsit, fol. 369.
Cap. 16. Sandalia ejus rapuerunt oculos ejus, fol. 394.

Ex Esther.

Cap. 2. Quærantur Regi Puellæ virgines, ac speciosæ. Esther quoque inter cæteras puellas ei tradita est. Quæ placuit ei, & invenit gratiam in conspectu illius, fol. 436.

Ex Iob.

Cap. 1. Sit nomen Domini *benedictum*, fol. 56. *Extende paululum manum* tuam, fol. 64. *Dominus* dedit, Dominus abstulit, fol. 380. Scidit vestimenta sua, & dixit: nudus egressus sum, & nudus revertar, fol. 510. Filij ejus faciebant convivium per domos, fol. 529. Surgens diluculo, offerebat holocausta per singulos, ne forte peccaverint filij mei, fol. 529.
Cap. 2. Ecce *in manu tua est*. Testa saniem radebat, fol. 56. Animam illius serva, fol. 64.
Cap. 3. Apperuit Iob os suum, fol. 113.
Cap. 5. Parvulum occidit invidia, fol. 509.
Cap. 7. Consolabitur me luctus meus. Terrebis me per somnia, & per visiones. Suspendium elegit anima mea, fol. 60. Militia est vita hominis, fol. 163.
Cap. 9. Non est, qui vtrumque valeat arguere, & ponere manum suam in ambobus? fol. 370.
Cap. 10. Manus tuæ, Domine, fecerunt me, fol. 56.
Cap. 13. Manum tuam longe fac á me, fol. 56. Cur faciem tuam abscondis, & arbitraris me inimicum tuum? fol. 57.
Cap. 14. Donec pertranseat furor tuus,

fol. 468. Fugit velut vmbra, fol. 397.
Cap. 17. Putredini dixi: Pater meus es: Mater mea, & soror mea vermibus, fol. 144.
Cap. 19. Ecce clamabo. Derelicta sunt tantumnodo labia circa dentes meos, fol. 56. Quia manus Domini tetigit me, fol. 65.
Cap. 26. Spiritus Domini ornavit Cœlos, fol. 262.
Cap. 30. Flebam quondam super eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi, fol. 145.
Cap. 39. Privavit eam sapientia, nec dedit illi intelligentiam. Derelinquit ova sua in terra, fol. 553.
Cap. 42. Dominus autem benedixit novissimis Iob magis, quam principio ejus, fol. 144. Addidit Dominus omnia, quæcumque fuerant Iob, duplicia: fol. 145. & 380. Et fuerunt ei septem filij, & tres filiæ, fol. 380.

Ex Psalmis.

Psalm. 1. Beatus vir, fol. 139. Erit tanquam lignum. Omnia, quæcumque faciet, prosperabuntur, fol. 139.
Psalm. 3. Tu Domine susceptor meus, fol. 113.
Psalm. 8. Ex ore infantium, & lactentium præfecisti laudem, fol. 334. Propter inimicos tuos, fol. 334.
Psalm. 9 Perijt memoria eorum cum sonitu, fol. 116. Inquinatæ sunt viæ illius in omni tempore. Auferuntur judicia tua à facie ejus, fol. 463.
Psalm. 11. Linguam nostram magnificabimus. Disperdat Dominus vniversa labia dolosa, & linguam magniloquam. Vana loquuti sunt, fol. 20.
Psalm. 17. Circundederunt me dolores mortis, fol. 206. Inclinavit Cœlos, & descendit, fol. 335. 397. & 447. Caligo sub pedibus ejus, fol. 335. Dolores inferni circundederunt me, fol. 60. & 206. Posuisti vt arcum æreum brachia mea, fol. 161.
Psalm. 18. Cœli enarrant gloriam Dei, fol. 149. Tanquam sponsus, fol. 440.
Psalm. 19. Memor sit sacrificij tui, & holocaustum tuum pingue fiat, fol. 203.
Psalm. 21. Ego sum vermis, fol. 94. Diviserunt sibi vestimenta mea, & super vestem meam miserunt sortem, fol. 541.
Psalm. 22. Dominus Regit me, & nihil mihi deerit, fol. 296.
Psalm. 23. Quis est iste Rex gloriæ? fol. 89. Attollite portas Principes vestras. Et introhibit Rex gloriæ, fol. 90. & 384.
Psalm. 24. Vias tuas, Domine, demonstra mihi, & semitas tuas edoce me, fol. 440.
Psalm. 26. Faciem tuam, Domine, requiram, fol. 236.
Psalm. 27. Refloruit caro mea, fol. 241. Da illis secundum opera eorum, & secundum nequitiam adinventionum ipsorum. Destrues illos, & non ædificabis. Loquuntur pacem cum proximo suo; mala autem in cordibus eorum, fol. 36.
Psalm. 30. Illustra faciem tuam super servum tuum, fol. 236. Dixi in excessu mentis meæ, fol. 28.
Psalm. 34. Cum mihi molesti essent, induebar cilicio. Humiliabam animam meam, & oratio mea in sinu meo convertetur, fol. 163.
Psalm. 38. Dixi: custodiam vias meas. Posui ori meo custodiam. Obmutui, & silvi à bonis, fol. 37. In imagine pertransit homo, fol. 119.
Psalm. 39. In capite libri scriptum est de me, fol. 467.
Psalm. 41. Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte, dum dicitur mihi quotidiè, vbi est Deus tuus, fol. 43.
Psalm. 44. Dico ego opera mea Regi, fol. 157. Astitit Regina à dextris tuis, in vestitu de aurato, circumdata varietate, fol. 157. & 383. Speciosus forma præ filijs hominum, fol. 241. Diffusa est gratia in labijs tuis, fol. 241. Audi, filia, & vide. Obliviscere populum tuum, & domum patris tui, fol. 374. Omnis gloria ejus filiæ Regis ab intus, in fimbris aureis circumamicta varietatibus, fol. 437. Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis, fol. 21. Sagittæ tuæ acutæ. Populi sub te cadent. In corda inimicorum Regis, fol. 157.
Psalm. 48. Cur timebo in die malo? Iniquitas calcanei mei circumdabit me, fol. 534. & 464.
Psalm. 49. Sacrificium laudis honorificabit me: & illic iter, quo ostendam illi salutare Dei, fol. 89.
Psalm. 50. Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam, fol. 511. Amplius lava me, fol. 518.
Psalm. 53. Deus in nomine tuo salvum me fac. Averte mala inimicis meis, fol. 155.
Psalm. 55. Posuisti lachrymas meas in conspectu tuo, fol. 222.
Psalm. 56. Filij hominum, Dentes eorum arma, & sagittæ, fol. 111.
Psalm. 59. Dedisti timentibus te significationem, vt fugiant à facie arcus, fol. 460.

Index Biblicus.

Pſalm. 61. Cucurri in ſiti, fol. 59.
Pſalm. 63. Sagittæ Parvulorum factæ ſunt plagæ eorum. Intenderunt arcum rem amaram, fol. 156.
Pſalm. 65. Holocauſta medullata offeram tibi, fol. 203. & 527.
Pſalm. 67. Increpa feras arundinis, fol. 162. Pennæ Columbæ de argentatæ, & poſteriora dorſi ejus in pallore auri, fol. 181. Si dormiatis inter medios Cleros, fol. 398. Rex virtutum dilecti, dilecti, fol. 416.
Pſalm. 68. Intraverunt aquæ vſque ad animam meam, fol. 193. Super dolorem vulnerum meorum addiderunt, fol. 541.
Pſalm. 70. Tanquam prodigium factus ſum multis, fol. 332.
Pſalm. 72. Quid enim mihi eſt in Cœlo, & à te quid volui ſuper terram, fol. 293.
Pſalm. 73. Contribulaſti capita Draconum in aquis. Confregiſti capita Draconis, fol. 212.
Pſalm. 76. Sagittæ tuæ tranſeunt, fol. 373.
Pſalm. 77. Ianuas Cœli aperuit, & pluit illis manna, fol. 89. In intellectibus manuum ſuarum deduxit eos, fol. 457.
Pſalm. 79. Quouſque iraſceris ſuper orationem ſervi tui? fol. 27. Potum dabis nobis in lachrymis in menſura? fol. 557.
Pſalm. 83. Gratiam, & gloriam dabit Dominus, fol. 48. Beatus vir, cujus eſt auxilium abſte: aſcenſiones in corde ſuo diſpoſuit. fol. 203.
Pſalm. 85. Eruiſti animam ex inferno inferiori, fol. 110.
Pſalm. 86. Fundamenta ejus in montibus ſanctis. Diligit Dominus portas Sion ſuper omnia tabernacula Iacob. Dominus narrabit in ſcripturis populorum, & Principum, horum, qui fuerunt in ea, fol. 364. Glorioſa dicta ſunt de te, Civitas Dei. Homo, & homo natus eſt in ea, fol. 364. & 423.
Pſalm. 87. Pauper ſum ego, & in laboribus à juventute mea, fol. 290.
Pſalm. 90. Angelis ſuis mandavit de te, vt cuſtodiant te, fol. 435. Clamavit ad me, & ego exaudiam eum, fol. 639.
Pſalm. 91. Iuſtus, vt Palma florebit, fol. 294. 346. & 404.
Pſalm. 93. Intelligite inſipientes, & ſtulti aliquando ſapite, fol. 477. Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, conſolationes tuæ lætificaverunt animam meam, fol. 557.
Pſalm. 96. Montes, ſicut cera, fluxerunt à facie Domini, fol. 372.
Pſalm. 100. Miſericordiam, & judicium cantabo tibi, Domine, fol. 460.
Pſalm. 101. Opera manuum tuarum ſunt Cœli, fol. 56.
Pſalm. 103. Miniſtros tuos ignem vrentem, fol. 172. Hoc mare magnum, fol. 375. Catuli leonum rugientes, vt rapiant, fol. 509. Educas panem de terra, & vinum lætificet cor hominis, fol. 81.
Pſalm. 109. Dominus à dextris tuis, confregit in die iræ ſuæ Reges, fol. 161.
Pſalm. 110. Mandavit in æternum teſtamentum ſuum, fol. 115.
Pſalm. 115. Credidi, propter quod loquutus ſum, fol. 335.
Pſalm. 118. Averte oculos meos, ne videant vanitatem, fol. 535. Particeps ego ſum omnium timentium te, & cuſtodientium mandata tua, fol. 84. Clamavi in toto corde, fol. 555. Pax multa diligentibus legem tuam, fol. 390.
Pſalm. 123. Anima noſtra, ſicut paſſer, erepta eſt de laqueo venantium: laqueus, contritus eſt, & nos liberari ſumus, fol. 539.
Pſalm. 125. Euntes ibant, & flebant, mittentes ſemina ſua. Venientes autem venient cum exultatione, portantes manipulos ſuos, fol. 44.
Pſalm. 127. Vxor tua, ſicut vitis abundans, fol. 484. In lateribus domus tuæ, fol. 485. Benedicat tibi Dominus ex Sion, & videas bona Hieruſalem Filij tui ſicut novellæ olivarum incircuitu menſæ tuæ, fol. 119. Et videas filios filiorum tuorum, fol. 120.
Pſalm. 128. Supra dorſum meum fabricaverunt peccatores, fol. 32.
Pſalm. 129. De profundis clamavi, fol. 555.
Pſalm. 133. Sicut vnguentum in capite, quod deſcendit in Barbam, barbam Aaron, quod deſcendit in oram veſtimenti ejus, fol. 212.
Pſalm. 136. Super flumina Babylonis, illic ſedimus, & flevimus, dum recordaremur tui Syon, fol. 217. Memor eſto filiorum Edon in die Hieruſalem, fol. 112. & 114. Dicunt, exinanite, exinanite vſque ad fundamentum in ea, fol. 114.
Pſalm. 143. Docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum, fol. 163.
Pſalm. 145. Dominus erigit eliſos, fol. 448.
Pſalm. 146. Dat jumentis eſcam ipſorum, & pullis corvorum, fol. 135. & 287.
Pſalm. 147. Mittit cryſtallum, ſicut buccellas, fol. 345.

Ex Proverbijs.

Cap. 4. Vnigenitus coram matre mea, fol. 514.
Cap. 5. Ne intenderis fallaciæ mulieris. Favus enim ſtillans labia meretricis. Noviſſima autem illius amara, quaſi abſynthium,

thium, & accuta, quasi gladius biceps, fol. 481.
Cap. 7. Et ecce occurrit illi mulier ornatu meritricio, præparata ad decipiendas animas. Non est vir in domo sua. Ne etiam timeas ejus super ventionem: quia abijt via longissima, fol. 542.
Cap. 8. Accipite disciplinam meam, & non pecuniam, fol. 286.
Cap. 10. Abscondunt odium labia mendacia, fol. 20. Iustus, quasi fundamentum, fol. 28.
Cap. 11. Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra, & fatua, fol. 476.
Cap. 15. Gloriam præcedit humilitas, fol. 444.
Cap. 17. Omni tempore diligit, qui amicus est, fol. 129.
Cap. 18. Iustus prior est accusator sui, fol. 175.
Cap. 22. Melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ, fol. 499. Fovea profunda os alienæ, fol. 544.
Cap. 23. Præbe cor tuum mihi, fol. 419. & 449. Puteus angustus aliena, fol. 544.
Cap. 28. Beatus homo, qui semper est pavidus: fol. 391.
Cap. 30. Stellio manibus nititur, & moratur in ædibus Regis, fol. 350. & 508.
Cap. 31. Mulierem fortem quis inveniet? fol. 278. Manum suam misit ad fortia, & digiti ejus apprehenderunt fusum, fol. 278. & 279. Quæsivit lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum, fol. 278. Palmas extendit ad pauperem, fol. 310. Filij ejus beatissimam prædicaverunt eam. Vestiti sunt duplicibus, fol. 365. Navis institoris de longe portans panem, fol. 375. Fallax gratia, & vana est pulchritudo: mulier timens Dominum, ipsa laudabitur, fol. 479.

Ex Ecclesiastes.

Cap. 1. Stultorum infinitus est numerus, fol. 533.
Cap. 2. Sapientis oculi in capite ejus: stultus in tenebris ambulat, fol. 533.
Cap. 5. Dulcis est somnus operanti, fol. 394.
Cap. 12. Florebit amygdalus, fol. 324.

Ex Canticis.

Cap. 1. Lectulus noster floribus, fol. 84. Equitatui meo in curribus Pharaonis assimilavi te, amica mea, fol. 152. Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur, fol. 201. & 449. Oleum effusum nomen tuum, fol. 239. Nigra sum, sed formosa, fol. 402. Botrus cypri dilectus meus mihi, fol. 404. Trahe me: post te curremus, fol. 430. Osculetur me osculo oris sui, fol. 467. Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi post vestigia gregum, fol. 482. Nolite me considerare, quod fusca sim. Posuerunt me custodem in vineis, fol. 551.
Cap. 2. Ego flos campi, fol. 244. Pascitur inter lilia, fol. 299. Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias, fol. 318. & 320. Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langeo, fol. 328. Ostende mihi faciem tuam, fol. 372. & 550. Sub vmbra illius, quem desideraveram, sedi, fol. 402. Dilectus meus mihi, & ego illi, fol. 404.
Cap. 3. Quæ est ista, quæ ascendit per desertum, fol. 362. Ægredimini, & videte filiæ Sion Regem Salomonem in Diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius, fol. 432.
Cap. 4. Sicut vitta coccinea labia tua, fol. 74. & 76. Vadam ad montem myrrhæ, fol. 184. Vulnerasti cor meum in vno oculorum, fol. 220. Fons hortorum: puteus aquarum viventium, quæ fluunt impetu de libano, fol. 225. & 506. Veni, coronaveris de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, fol. 314. Veni, veni, coronaveris, fol. 431. Surge Aquilo, & veni Auster, perfla hortum meum, & fluant aromata illius, fol. 441.
Cap. 5. Duo vbera tua, fol. 23. Oculi ejus, sicut columbæ, super rivulos aquarum, quæ residunt juxta fluenta plenissima, fol. 218. Caput meum plenum est rore, & cincinni mei guttis noctium, fol. 220. Gennæ illius sicut aromatum, fol. 240. Comedite, & inebriamini, charissimi. Ego dormio, & cor meum vigilat, fol. 472. Aperi mihi, soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea. Expoliavi me tunica mea, fol. 443.
Cap. 7. Ascendam in palmam, & apprehendam fructus ejus, fol. 46. 308. & 404. Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, fol. 394. Venter tuus, sicut acervus tritici vallatus lilijs, fol. 299.
Cap. 8. Dura, sicut infernus, æmulatio, fol. 31. & 207. Vbera mea, sicut turris, fol. 201. Pone me, vt signaculum super cor tuum, vt signaculum super brachium tuum, fol. 208. Apprehendam te, & ducam in domum matris meæ, ibi me docebis, fol. 290. Quis mihi det te fratrem meum suggentem vbera matris meæ? fol. 308.

Index Biblicus.

Ex Sapientia.

Cap. 1. Hoc, quod continet omnia, scientiam habet vocis, fol. 371.

Cap. 3. Iustorum animæ in manu Dei sunt. Tanquam aurum in fornace probavit, fol. 81.

Cap. 7. Primam vocem emisi plorans, fol. 217. Speculum sine macula, fol. 544.

Cap. 8. Proposui ergo hanc adducere mihi ad convivendum: quoniam mecum communicabit de bonis, fol. 111.

Cap. 9. Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam, fol. 257.

Ex Ecclesiastico.

Cap. 10. Initium omnis peccati est superbia, fol. 177.

Cap. 11. Brevis in volatilibus est apis, & initium dulcoris habet fructus eius, fol. 304.

Cap. 14. Ante obitum tuum operare justitiam, fol. 109. Quoniam non est apud inferos invenire cibum, fol. 110.

Cap. 20. Concupiscentia Spadonis de virginabit juvenculam. Sic qui facit per vim judicium iniquum, fol. 530.

Cap. 24. Gyrum Cœli circuivi sola, & profundum abyssi penetravi, & influctibus maris perambulavi, fol. 67. Quasi Palma exaltata sum in Cades, fol. 301. & 343. Flores mei fructus honoris, & honestatis, fol. 328.

Cap. 31. Beatus Dives, qui post aurum non abijt. Quis est hic, & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita sua, fol. 288.

Cap. 45. Coronam auream super mitram ejus, expressam signo sanctitatis, fol. 368.

Cap. 47. Quasi Adeps separatus à carne, sic David filijs Israel. Cum leonibus lusit, quasi cum Agnis, fol. 332.

Cap. 48. Qui vngis Reges, fol. 306.

Cap. 49. Præter David, & Ezequiam, & Iosiam, omnes peccatum commisserunt. Relinquerunt legem Altissimi, fol. 158. Ioseph, qui natus est homo, fol. 521.

Cap. 50. Quasi cypressus in altitudinem se extollens, fol. 361.

Ex Isaia.

Cap. 1. Super quo percutiam vos vltra, addentes prævaricationem? Omne caput languidum, & omne cor mærens, fol. 34. A planta pedis, vsque ad verticem non est in eo sanitas, fol. 34. & 405.

Cap. 2. Dies Domini exercituum super omne superbum. Et super omne, quod visu pulchrum est, fol. 21. Fluent ad eum omnes Gentes, fol. 508.

Cap. 3. Qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, fol. 226. Decalcabit Dominus verticem filiarum Syon. Elevatæ sunt. Ambulaverunt, extento collo. Nutibus oculorum ibant, fol. 483.

Cap. 6. Ecce tetigit hoc labia tua, fol. 76. Væ mihi, quia tacui, fol. 76. 141. & 428. Ecce ego, mitte me, fol. 141. Auferetur iniquitas tua, fol. 141. In manu ejus calculus, fol. 172. Clamant alter ad alterum, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus, fol. 407. Sedentem super solium, fol. 309. Clamabant: Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena est omnis terra gloria ejus, fol. 357. & 371. Seraphim stabant super illud: Sex alæ vni, & sex alæ alteri: duabus velabant faciem ejus, & duabus velabant pedes ejus, & duabus volabant, fol. 409. Et volavit ad me vnus de Seraphim, & in manu ejus calculus, quem forcipe tulerat de altari, & tetigit os meum, fol. 419. & 426. Quia vir pollutus labijs ego sum, fol. 141. & 426. Et in medio populi polluta labia habentis ego habito, fol. 427.

Cap. 13. Super montem caliginosum levate signum, exaltate vocem, & ingrediantur portas duces, fol. 151.

Cap. 14. Similis ero Altissimo. Ascendam. Ad infernum detraheris, fol. 77.

Cap. 16. Emitte agnum Domine, de petra deserti ad montem, fol. 341.

Cap. 18. *Mittit in mare legatos, & in vasis papyri super aquas, fol.* 183. Ite Angeli veloces ad Gentem convulsam, fol. 184.

Cap. 19. Ecce Dominus ascendet super nubem levem, fol. 382. Clamabunt ad Dominum à facie tribulantis, & mittet eis salvatorem, qui liberet eos. In die illa erit altare Domini in medio terræ Ægypti. Et titulus Domini juxta terminum ejus, & erit in signum, &c. In die illa erit via de Ægypto in Assyrios, fol. 95.

Cap. 21. Qui incredulus est, infideliter agit: & qui depopulator est, vastat, fol. 158.

Cap. 24. Et erit sicut populus, sic Sacerdos, fol. 253. Secretum meum mihi, secretum meum mihi. Væ mihi, fol. 445.

Cap. 26. Expergiscimini, & laudate, qui habitatis in pulvere, fol. 387.

Cap. 33. In excelsis habitabit. Regem in decore suo videbunt oculi ejus. Panis ei datus est, fol. 80. A voce Angeli fugerunt Populi, & ab exaltatione tua dispersæ sunt Gentes, fol. 157.

Cap. 34. Victima enim Domini in Bosra & in-

& interfectio magna in terra Edon. De cadaveribus eorum aſcendit fœtor, fol. 167.

Cap. 35. Gloria libani data eſt ei, & decor Carmeli, fol. 407.

Cap. 38. Flevit Ezechias fletu magno. Vidi lachrymas tuas. De manu Regis Aſyriorum eruam te, & civitatem iſtam, & protegam eam, fol. 223.

Cap. 40. Rectas facite ſemitas Dei noſtri, fol. 441.

Cap. 42. Gloriam meam alteri non dabo, fol. 308. Tacui ſemper, ſilvi, patiens fui, ſicut parturiens loquar. Diſsipabo, & abſorbebo ſimul, fol. 323.

Cap. 48. Audite hæc, domus Iacob, qui vocamini nomine Iſrael, fol. 253.

Cap. 59. Ambulate in lumine ignis veſtri. De manu mea factum eſt hoc, fol. 80.

Cap. 53. Non aperuit os ſuum: quaſi Agnus obmutescet, fol. 207. Oblatus eſt, quia ipſe voluit, & non aperuit os ſuum, fol. 405.

Cap. 55. Emitte abſque argento, & abſque vlla commutatione vinum, & lac, fol. 146.

Cap. 58 Quaſi tuba exalta vocem, fol. 24.

Cap. 60. Qui ſunt iſti, qui vt nubes volant, & quaſi columbæ ad feneſtras ſuas, fol, 179. & 180. Pro ære afferam aurum, fol. 503.

Cap. 61. Darem eis coronam pro cinere, fol. 369.

Cap. 62. Propter Syon non tacebo, & propter Hieruſalem non quieſcam, donec egrediatur, vt ſplendor, juſtus ejus, & ſalvator ejus, vt lampas accendatur, fol. 442.

Cap. 63. Torcular calcavi ſolus, fol. 308.

Ex Hieremia.

Cap. 1. Virgam vigilantem ego video. Ollam fuccenſam ego video, fol. 323. & 326. Ab Aquilone pandetur omne malum, fol. 441. Priuſquam te formarem in vtero, novi te: & antequam exires de vulua, ſanctificavi te. A, A, A, Domine Deus: ecce neſcio loqui, quia puer ego ſum. Noli dicere, puer ſum, fol. 522.

Cap. 2. Duo mala fecit populus meus: me derelinquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt ſibi ciſternas diſsipatas, fol. 225.

Cap. 4. Vidi montes, & ecce movebantur; & omnes colles conturbati ſunt, fol. 369.

Cap. 9. Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum? fol. 211. Aſcendit mors per feneſtras, fol. 534.

Cap. 10. Quis non timebit te, ò Rex Gentium? fol. 470.

Cap. 11. Clamabunt ad me, & non exaudiam eos, fol. 95. Mittamus lignum in panem ejus, fol. 454.

Cap. 16. Ego oſtendam eis per vicem hanc manum meam: & ſcient, quia nomen mihi Dominus, fol 463.

Cap. 17. Peccatum Iudæ ſcriptum eſt ſtylo ferreo in vngue adamantino, fol. 186. Perdix fovet, quæ non peperit, fol. 554.

Cap. 18. Numquid deficiet de petra nix? fol. 342.

Cap. 35. Pater noſter præcepit nobis dicens: non bibetis vinum vos, & filij veſtri. Domum non ædificabitis, & ſementem non ſeretis: Sed in Tabernaculis habitabitis cunctis diebus veſtris, vt vivatis diebus multis ſuper faciem terræ, in qua vos peregrinamini, fol. 256.

Ex Threnis.

Cap. 1. Ego plorans, & oculus meus deducens aquas, fol. 42. O vos omnes, qui tranſitis per viam, attendite, & videte, &c. fol. 108. Ingemiſco ego, & non eſt, qui conſoletur me, fol. 110. Plorans ploravit in nocte. Peccatum peccavit, fol. 211. Lachrymæ ejus in maxillis ejus, fol. 213. Princeps Provinciarum, fol. 507. De excelſo miſsit ignem in oſsibus meis, & erudivit me: expandit rete pedibus meis, convertit me retrorſum: Poſuit me deſolatam, tota die mœrore confectam, fol. 401.

Cap. 2. Defecerunt præ lachrymis oculi mei. Effuſum eſt in terra jecur meum, fol. 42.

Cap 3. Bonum eſt Viro, cum portaverit jugum ab adoleſcentia. Sedebit ſolitarius. Levabit ſe ſuper ſe. Dabit percutienti ſe maxillam, fol. 330.

Cap. 4. Lamiæ nudaverunt mammam, lactaverunt catulos ſuos. Filia populi mei crudelis, quaſi ſtruthio, fol. 485. Adhæſit lingua lactentis ad palatum ejus, fol. 486.

Ex Ezechieli,

Cap. 1. Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor, fol. 331. Similitudo vultus eorum, facies hominis, & facies leonis à dextris ipſorum quatuor: facies autem Bovis à ſiniſtris ipſorum quatuor, fol. 331. & 501. Cum fieret vox ſuper firmamentum, ſtabant, & ſubmittebant alas ſuas, fol.

fol. 331. Spiritus vitæ erat in rotis, fol. 391. & 446. Elevabantur & rotæ, fol. 391. Erat Rota in medio rotæ, fol. 392. Apperti sunt Cœli, & vidi visiones Dei, fol. 404. Vbi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur, fol. 418. & 506. Manus hominis sub pennis, fol. 501. Iunctęque erant pennæ eorum alterius ad alterum, fol. 505. & 523. Cum elevarentur animalia de terra, fol. 506.

Cap. 2. Hæc visio similitudinis gloriæ Domini, fol. 331.

Cap. 3. Vt Adamantem, & silicem dedi faciem tuam, fol. 162. & 168. Comede volumen istud. Comedi illud, & factum est in ore meo, sicut mel dulce, fol. 456.

Cap. 4. Sume tibi Sartaginem ferream, fol. 30. Sume tibi laterem, fol. 507.

Cap. 8. Vide abominationes pessimas, quas isti faciunt hic. Seniores domus Israel. Dorsa habentes contra Templum Domini, & facies ad orientem, fol. 528. Fili hominis, fode parietem. Ingressus vidi. Apparuit ostium vnum, fol. 554.

Cap. 10 Facies vna, facies Cherub: & facies secunda, facies hominis: & in tertio facies leonis, & in quarto facies Aquilæ. Ipsum est animal, quod videram juxta fluvium Chobar, fol. 434. Apparuit in Cherubim similitudo manus hominis, fol. 501.

Cap. 12. Faciem meam velabis, & non videbis terram. In humeris portaberis, in caligine fereris, fol. 438.

Cap. 17. Aquila grandis magnarum alarum, plena plumis, & varietate, venit ad libanum, & tulit medullam cedri, fol. 466.

Cap. 22. Sacerdotes ejus contempserunt legem meam, & polluerunt sanctuaria mea, fol. 255.

Cap. 24. Ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum: & non planges, neque plorabis: neque fluent lachrymæ tuæ, fol. 387.

Cap. 27. Sed & Pigmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras suspenderunt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinem tuam, fol. 416.

Cap. 28. Perdidisti sapientiam in decore, tuo, fol. 475. Tu Cherub extentus, fol. 502.

Cap. 41. Duas facies habebat Cherub: Faciem hominis, & faciem leonis, expressam per omnem domum, fol. 429.

Cap. 44. Cecidi in faciem meam, fol. 260.

Ex Danieli.

Cap. 1. Contemplare vultus nostros, fol. 243.

Cap. 3. Angelus Domini descendit, &c. fol. 142. & 77. Species quarti similis. Filio Dei, fol. 142. 210. & 77. Nihil potestatis habuisset ignis in corporibus eorum, fol. 353. Tunc hi tres, quasi vno ore laudabant, &c. vnanimiter, fol. 78.

Cap. 4. Visiones conturbaverunt me. Balthasar Princeps Ariolorum. Tunc Daniel, cujus nomen Balthasar, cœpit intra semetipsum tacitus cogitare, quasi vna hora: & cogitationes ejus conturbabant eum. Somnium, & interpretatio ejus non conturbent te, fol. 60. Alligetur vinculo ferreo, & æreo. Septem tempora mutentur super eum, fol. 66. Septem tempora mutabuntur super te, fol. 89. Germen ejus in terra finite, & alligetur vinculo ferreo, fol. 403.

Cap. 5. Apparuerunt digiti, quasi manus, fol. 55. Compages renum ejus solvebantur, & genua ejus ad se invicem collidebantur. Regina autem pro re, quæ acciderat Regi, & optimatibus ejus, domum convivij ingressa est. Ab eo missus est articulus manus, fol. 56.

Cap. 6. Deus meus misit Angelum suum, & conclusit ora leonum, & non nocuerunt mihi, fol. 325. In lacum eorum missi sunt, ipsi, & filij, & vxores eorum, fol. 325.

Cap. 9. Posui faciem meam ad Dominum meum rogare, & deprecari in jejunijs, sacco, & cinnere, & oravi, & confessus sum, & dixi: obsecro Domine Deus magne: Peccavimus, iniquitatem fecimus, impie egimus, & recessimus, & declinavimus á mandatis tuis, fol. 175.

Cap. 12. Qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellę, fol. 504.

Cap. 13. Erat vir habitans in Babylone, & nomen ejus Ioachim: & accepit vxorem, nomine Susannam, fol. 471. Erat autem Ioachim Dives valde, & ad ipsum confluebant Iudei, eo quod esset honorabilior omnium, fol 494. Constituti sunt duo senes Iudices in illo anno: de quibus loquutus est Dominus: quia egressa est iniquitas de Babylone, à Senioribus Iudicibus, qui videbantur regere populum, fol 511. Videbant eam Senes quotidie ingredientem, & deambulantem: & exarserunt in concupiscentia ejus, fol. 533. Voluitque lavari in pomario. Dixit puellis: afferte mihi oleum, & smigmata. Nemo nos videt, & nos in concupiscentia tui sumus, fol. 548.

Ex Osea.

Cap. 1. Magnus dies Israel. Congregabun-

tur Filij Iuda, & Filij Iſrael: & ponent ſibi caput vnum, & aſcendent de terra, fol. 412.

Cap. 4. Peccata populi mei comedent, fol. 31. Super capita montium ſacrificabant, & ſuper colles accendebant thymiama: ſubtus quercum, & therebinthum, quia bona erat vmbra ejus, fol. 118.

Cap. 7. Ephraim, quaſi columba ſeducta, non habens cor, fol. 117. Comederunt alieni robur ejus, & ipſe neſcivit: ſed & cani effuſi ſunt in eo, & ipſe ignoravit, fol. 118.

Cap. 12. Invaluit ad Angelum, & confortatus eſt: Flevit, & rogavit eum, fol. 43. & 65.

Cap. 14. Germinabit, ſicut lilium, fol. 244.

Ex Ioeli.

Cap. 2. Aſcendet fœtor ejus, fol. 105.

Ex Amos.

Cap. 5. Numquid hoſtias, & ſacrificium obtuliſtis mihi indeſerto quadraginta annis, domus Iſrael? fol. 528.

Cap. 7. Ecce Dominus ſtans ſuper murum litum, fol. 369.

Cap. 8. Vncinum pomorum. Venit finis ſuper populum meum, fol. 530.

Ex Abdia.

Propter interfectionem, & propter iniquitatem in fratrem ſuum Iacob. Erunt, quaſi non ſint, fol. 114.

Ex Iona.

Cap. 1. Dormiebat ſopore gravi, fol. 40. Quæſumus Domine, ne pereamus in anima viri iſtius: & ne des ſuper nos ſanguinem innocentem, fol. 243. & 541. Immolaverunt hoſtias Domino, & voverunt vota, fol. 243. Tulerunt Ionam, & miſſerunt in mare, fol. 555.

Cap. 2. Et præparavit Dominus piſcem grandem, vt deglutiret Ionam, fol. 39. Oravit Ionas ad Dominum Deum ſuum de ventre piſcis, fol. 39. & 556. Evomuit Ionam in aridam, fol. 40.

Cap. 3. Surrexit Ionas, & abijt in Ninivem Civitas magna itinere trium dierum. Cœpit introire Civitatem itinere diei vnius. Clamavit, & dixit: Adhuc quadraginta dies, & Ninive ſubvertetur. Converſi ſunt de via ſua mala, & miſertus eſt Deus, fol. 40. Crediderunt Ninivitæ in Deum, prædicaverunt jejunium, & veſtiti ſunt ſaccis à majori vſque ad minorem, fol. 40. & 243.

Ex Abacuc.

Cap. 1. Homines, quaſi piſces, fol. 48.

Cap. 2. Scribe viſum, & explana eum ſuper tabulas, vt percurrat, qui legerit eum, fol. 454.

Cap. 3. Ponet pedes meos, quaſi cervorum, & ſuper excelſa mea deducet me victor in Pſalmis canentem, fol. 180. Ante faciem ejus ibit mors, fol. 340. In luce ſagittarum tuarum ibunt, fol. 373. Deus ab Auſtro veniet, fol. 340. & 438.

Ex Aggæo.

Cap. 1. Factum eſt Verbum Domini in manu Aggæi, fol. 24.

Cap. 4. Duæ olivæ ſuper illud. Sunt duo filij olei, fol. 282.

Cap. 6. Æqui varij, & fortes, fol. 184.

Cap. 7. Verba, quæ locutus eſt Dominus in manu Prophetarum, fol. 24.

Ex Malachia.

Cap. 1. Onus verbi Domini in manu Malachiæ, fol. 24.

Cap. 4 Orietur vobis, fol. 448.

Ex ſecundo Machabeorum.

Cap. 6. Voluntariè præibat ad ſupplicium. Ad ſupplicium trahebatur, fol. 149.

Cap. 12. Sancta ergo, & ſalubris eſt cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis ſolvantur, fol. 48.

EX NOVO TESTAMENTO.

Ex Matthæo.

Cap. 1. Abraham genuit Iſaac, Iſaac autem genuit Iacob, fol. 76. Iudas autem genuit Phares, & Zaram, fol. 515. Vocabis nomen ejus Ieſum: ipſe enim ſalvum faciet populum ſuum à peccatis eorum, fol. 83.

Cap. 2. Vidimus ſtellam ejus, fol. 149. Supra vbi erat puer, fol. 346. & 363. Intrantes domum, fol. 298. 347. & 363. Procidentes adoraverunt eum, fol. 363. Vidimus ſtellam ejus in Oriente, & venimus adorare eum, fol. 353. & 350. Qui natus eſt Rex Iudæorum, fol. 401. Ecce ſtella, quam viderant in Oriente, antecedebat eos, fol. 498.

Cap.

Cap. 3. In quo mihi complacuit, fol. 191.
Cap. 4. Faciam vos fieri Piscatores hominum, fol. 48. & 114.
Cap. 5. Beati pauperes, fol. 292. Aperiens os suum docebat, fol. 178. Neque accendunt lucernam, & ponunt eam sub modio; sed super candelabrum, fol. 418. Beati Pacifici, fol. 421. Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram, fol. 447.
Cap. 6. Ne justitiam vestram faciatis coram hominibus, fol. 109. Vbi est thesaurus tuus, ibi est & cor tuum, fol. 204. & 289. Ne videaris hominibus jejunans, fol. 432. Considerate lilia agri, quomodo crescunt: non laborant, neque nent. Dico enim vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua coopertus, sicut unum ex istis, fol. 432.
Cap. 7. Viro sapienti, qui ædificavit domum suam supra petram, fol. 28. A fructibus eorum cognoscetis eos, fol. 226.
Cap. 8. Occurrerunt ei duo habentes dæmonia, de monumentis exeuntes, sævi nimis, fol. 38. Erit fletus, & stridor dentium, fol. 111. Magister sequar te, quocumque jeris. Sequere me, & dimitte mortuos sepelire mortuos, fol. 419.
Cap. 9. Confide, fili, remittuntur tibi peccata tua. Tolle lectum tuum, & vade in domum tuam, fol. 214. Accessit retro, & tetigit fimbriam vestimenti ejus. Salva facta est mulier in illa hora fol. 245. Vidit hominem sedentem in telonio, Matthæum nomine, fol. 254. & 287. Venit in Civitatem suam, fol. 421.
Cap. 11. Renuntiate Joanni, quæ audistis, & vidistis, fol. 22. Regnum. Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud, fol. 87.
Cap. 12. Sicut fuit Jonas in ventre ceti tribus diebus, & tribus noctibus: sic erit filius hominis in corde terræ, fol. 30. & 130. Signum Jonæ, fol. 244. Volumus à te signum videre, fol. 130.
Cap. 14. Venit ad eos, ambulans super mare. Adoraverunt eum dicentes: vere filius Dei es, fol. 140. Navicula autem in medio mari jactabatur fluctibus, fol. 140. Præ timore clamaverunt. Ego sum, nolite timere. Et cum cœpisset mergi, clamavit dicens: Domine, salvum me fac, fol. 417. Saltavit filia Herodiadis in medio, & placuit Herodi, fol. 489. Compulit Jesus Discipulos, fol. 58. Et continuo Jesus extendens manum, apprehendit eum, fol. 121. Jube me venire ad te, fol. 121.
Cap. 15. Miserere mei, Domine fili David. Catelli edunt de micis, fol. 511. & 91. Non est bonum sumere panem filiorum, & mittere canibus, fol. 91. O mulier, magna est fides tua. Fiat tibi, sicut vis, fol. 229. & 409.
Cap. 16. Simon Barjona, fol. 183. Qui vult venire post me, tollat Crucem suam, & sequatur me, fol. 403. & 308.
Cap. 17. Facies ejus sicut Sol: vestimenta, sicut nix, fol. 171. 191. & 239. Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui: ipsum audite, fol. 190. Bonum est nos hic esse Moyses, & Elias cum eo loquentes, fol. 239. & 192. Eum piscem, qui primus ascenderit, tolle, fol. 289. Vade ad mare, & mitte hamum, & eum piscem, qui primus ascenderit, tolle: & apperto ore ejus, invenies staterem, illum sumens, da eis pro me, & te, fol. 496. & 183. Audientes Discipuli ceciderunt in faciem suam, & timuerunt valde. Ecce vox de nube, fol. 239. Ceciderunt, in facies suas, fol. 260. Ipsum audite, fol. 500.
Cap. 18. Semper vident, fol. 409. Quis, putas, major est in Regno Cœlorum? fol. 424.
Cap. 19. Reliquimus omnia, fol. 183. & 289.
Cap. 20. Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum? fol. 194. Calicem meum bibetis, fol. 199. & 200. Adorans, & petens, fol. 374.
Cap. 21. Plurima autem, turba straverunt vestimenta sua in via, fol. 426.
Cap. 22. Ite ad exitus viarum, fol. 93. Vidit ibi hominem non vestitum veste nuptiali, fol. 464.
Cap. 24. Sicut enim fulgur exit ab oriente: ita erit adventus filij hominis, fol. 467. Sol obscurabitur. Luna non dabit lumen suum. Stellæ cadent de cœlo, fol. 470.
Cap. 25. Quinque fatuæ, & quinque prudentes. Domine, Domine, aperi nobis, fol. 20. Homo peregre proficiscens, tradidit illis bona sua, fol. 411. Exierunt obviam sponso, & sponsæ, fol. 441. Cum venerit filius hominis in majestate sua, fol. 463. Congregabuntur ante eum omnes gentes. Separabit eos ab invicem. Discedite à me maledicti. Venite Benedicti, fol. 468. Clausa est janua. Nescio vos, fol. 21. & 59.
Cap. 26. Dicetur, & quod hæc fecit in memoriam ejus, fol. 50. Mittens enim hæc mulier unguentum hoc in corpus meum, ad sepeliendum me fecit, fol. 133. & 134. Ut quid perditio hæc? fol. 133.

Triſtis eſt anima mea vſque ad mortem, fol. 193. Tranſeat à me Calix iſte. Si non poteſt hic Calix tranſire, fol. 200. Novi, & æterni teſtamenti, fol. 200. Venit iterum, & invenit eos dormientes: erant enim oculi eorum gravati. Relictis illis, iterum abijt, fol. 238. Amputavit auriculam ejus, fol. 458. Amice, ad quid veniſti? fol. 466. Egreſſus foras, flevit amare, fol. 538.

Cap. 27. Centurio autem, & qui cum eo erant cuſtodientes Ieſum, viſo terræmotu, & his, quæ fiebant, timuerunt valde, dicentes: vere filius Dei erat iſte, fol. 33. Emerunt ex eis agrum figuli in ſepulturam peregrinorum, fol. 92. Clamans voce magna, emiſsit ſpiritum, fol. 58. & 59. Cum guſtaſſet, noluit bibere, fol. 59. Super caput ejus cauſam ipſius ſcriptam: Ieſus Nazarenus Rex Iudæorum, fol. 83. Velum Templi ſciſſum eſt, fol. 369 & 404. Deſcendat de Cruce, fol. 123. Dederunt ei vinum bibere cum felle mixtum, & cum guſtaſſet, fol. 271. Vere Filius Dei erat iſte, fol. 108. Impoſuerunt ſuper caput ejus cauſam ipſius ſcriptam. Hunc angariaverunt, fol. 452. Abiens laqueo ſe ſuſpendit, fol. 466. Innocens ego ſum à ſanguine juſti hujus, fol. 505.

Ex Marco.

Cap. 1. Obmutesce, & exi ab homine, fol. 91. Accedens, elevavit eam, apprehenſa manu ejus, fol. 494.

Cap. 2. Vidit Levi Alphæi ſedentem ad telonium, fol. 255.

Cap. 3. Erat ibi homo habens manum aridam. Extende manum, fol. 494.

Cap. 5. Exi Spiritus immunde, fol. 91. Tenens manum puellæ, fol. 495. Puella non eſt mortua; ſed dormit, fol. 398.

Cap 6. Volebat præterire eos, fol. 140. Præcepit illis, ne quid tollerent in via, niſi virgam tantum, fol. 285. Sustulerunt reliquias fragmentorum duodecim cophinos plenos, fol. 446. Contriſtatus eſt Rex. Propter jusjurandum, fol. 525.

Cap. 9. Non enim ſciebat, quid diceret, fol. 192.

Cap. 11. Imponunt illi veſtimenta ſua, & ſedit ſuper eum, fol. 308.

Cap. 13. De die illo nemo ſcit, neque Angeli in Cœlo, neque filius, fol 400.

Cap. 14. Prævenit ungere corpus meum in ſepulturam, fol. 50. 104. & 134. Quod habuit hæc fecit, fol. 134. Sedebat cum miniſtris, & calefaciebat ſe, fol. 538.

Cap. 15. Videns autem Centurio, qui ex adverſo ſtabat, fol. 33. Currens vnus, & implens ſpongiam aceto, circumponenſque calamo, potum dabat ei, fol. 59. Vere hic homo filius Dei erat, fol. 141. & 389. Videns autem Centurio, quia ſic ex lamans, expiraſſet, ait: vere hic homo, filius Dei erat, fol. 389. Dabant ei bibere, fol. 451.

Cap. 16. Apparuit primo Mariæ Magdalenæ, de qua ejecerat ſeptem dœmonia, fol. 213. Orto jam Sole, fol. 284.

Ex Luca.

Cap 1. Multos filiorum Iſrael convertet ad Dominum, fol. 26 Ecce Ancilla Domini, fol. 28. Quia reſpexit humilitatem Ancillæ ſuæ, fol. 29. & 176. Exultavit Spiritus meus in Deo ſalutari meo, fol. 70. Vt facta eſt vox ſalutationis tuæ, exultavit infans, fol. 70. Fecit mihi magna, fol. 276. Ave gratia plena, fol. 266. Miſſus eſt Angelus Gabriel à Deo in Civitatem Galileæ, cui nomen Nazareth ad Virginem deſponſatam viro, cui nomen erat Ioſeph, de Domo David, & nomen Virginis Maria, fol. 266. & 424. Et diſceſsit ab illa Angelus, fol. 424. Quis putas, puer iſte erit? fol. 360. Manus Domini erat cum illo, fol. 370. Quod naſcetur ex te ſanctum, fol. 370. & 423. Turbata eſt in ſermone, fol. 461. Salvum faciet populum ſuum, fol. 423. Exclamavit voce magna. Vt facta eſt vox ſalutationis, &c. fol. 376. Manſit cum illa, quaſi menſibus tribus, fol. 461.

Cap. 2. Nunc dimittis ſervum tuum, Domine. Accepit eum in vlnas ſuas. Dixit ad Mariam: poſitus eſt hic in ruinam, & ſignum, fol. 125. Tuam ipſius animam pertranſibit gladius. Hæc ipſa hora ſuperveniens confitebatur Domino: & loquebatur de illo omnibus, qui expectabant redemptionem Iſrael, fol. 126. Multitudo militiæ cœleſtis laudantium Deum, fol. 165. Poſitum in præſepio, fol. 345. In terra pax hominibus, fol. 371. Iuſtus, & timoratus, fol. 390. Paſtores loquebantur ad invicem: tranſeamus vſque Bethlehem. Et venerunt feſtinantes, fol. 417. Gloria in Altiſsimis Deo, fol. 429. Hoc vobis ſignum invenietis infantem pannis involutum, & poſitum in præſepio, fol. 460. Et ſubito facta eſt cum Angelo multitudo militiæ cœleſtis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in Altiſsimis Deo, fol. 445. Tranſeamus vſque Bethlehem, & videamus hoc Verbum, fol. 446. Et pannis

pannis eum involuit. Stupebant omnes, qui eum audiebant. Et erat subditus illis, fol. 458. Proficiebat sapientia, & ætate, fol. 458. Proficiebat gratia apud Deum, & homines, fol. 460.

Cap. 3. Venit, prædicans Baptismum pœnitentiæ, fol. 26.

Cap. 4. Fac, & hic in patria tua, fol. 421.

Cap. 5. In verbo tuo laxabo rete, fol. 137. Sedens docebat de navicula, fol. 137. Vidit publicanum nomine Levi, fol. 295. Sequere me. Relictis omnibus, & surgens, sequutus est eum, fol. 287. Stupor enim circumdederat ei. Exi à me, quia homo peccator sum, Domine, fol. 410.

Cap. 6. Qui te percutit in maxillam, præbe ei alteram, fol. 387.

Cap. 7. Turba Civitatis multa cum illa, fol. 117. & 129. Dilexit multum, fol. 131. & 284. Mulier, quæ erat in Civitate peccatrix, fol. 132. 213. & 514. Stans lachrymis cœpit rigare pedes, fol. 132. & 214. Remittuntur tibi peccata, fol. 214. Hæc autem lachrymis rigavit pedes meos. Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum. Cui minus dimittitur, minus diligit, fol. 214. Stans retro secus pedes ejus, lachrymis cepit rigare pedes ejus, & capillis capitis sui tergebat, & osculabatur pedes ejus, fol. 218. & 219.

Cap. 8. Natum aruit, quia non habebat humorem, fol. 44. & 129. In Medicos erogaverat omnem substantiam suam, neque ab vllo potuit curari, fol. 147. Mulieres ministrabant de facultatibus suis, fol. 293.

Cap. 9. Dicebant excessum, fol. 191. 308. 192. & 399. Nesciens, quid diceret, fol. 191. Nemini dixeritis visionem, donec filius hominis à mortuis resurgat, fol. 399. Tollat Crucem suam quotidiè, fol. 403. Hunc filius hominis erubescet, cum venerit in Majestate sua, & Patris, & Sanctorum Angelorum, fol. 462.

Cap. 10. Mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam. Reliquit me solam ministrare, fol. 134. Designavit Dominus, & alios Septuaginta duos, fol. 389.

Cap. 11. Indigito Dei ejicio dœmonia, profecto pervenit in vos Regnum Dei, fol. 463.

Cap. 12. Vendite, quæ possidetis, & date eleemosynam, fol. 52. Sint lumbi vestri præcincti. Expectantibus Dominum suum. Lucernæ ardentes. Similes hominibus, fol. 358. Qua hora non putatis, filius hominis veniet. Præcinget se, & faciet illos discumbere. Si venerit in secunda vigilia. Et si in tertia. Beati sunt servi illi, fol. 358.

Cap. 13. Succide ergo illam. Vt quid terram occupat? fol. 145. & 469. Arborem fici plantatam. Dimitte illam, & hoc anno. At ille respondens dicit: Domine, &c. fol. 145. Venit quærens fructum in illa, & non invenit, fol. 146. Ecce tres anni sunt, ex quo venio. Dimitte illam, & hoc anno, fol. 469.

Cap. 14. Debiles, & cœcos introduc huc. Parata sunt omnia, fol. 93. Tunc iratus Pater familias, dixit servo suo. Homo quidam fecit cœnam magnam, fol. 95.

Cap. 15. Omnia mea tua sunt, fol. 74. Perierat, & inventus est, fol. 381. Fame pereo. Surgam, & ibo ad Patrem meum, fol. 231. & 406. Gaudium erit in Cœlo super vno peccatore pœnitentiam agente, fol. 230. Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: peccavi in Cœlum, & coram te, fol. 231. Surgens venit ad patrem suum. Accurrens cecidit super collum ejus. Et osculatus est eum, fol. 231. & 232. Dixit autem Pater ad servos: cito pro ferte stolam primam, & induite illum. Iam non sum dignus vocari filius tuus. Adducite vitulum saginatum, fol. 234. Iam non sum dignus vocari filius tuus, fol. 512.

Cap. 16. Mortuus est dives, & sepultus est in inferno, fol. 118. & 474. *Canes veniebant, & lingebant vlcera ejus, fol. 305.* Factum est autem, vt moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis, fol. 310. Qui jacebat ad januam ejus, fol. 474. Vidit Lazarum, fol. 474. Homo quidam erat dives, fol. 475. Vt Refrigeret linguam meam, fol. 529.

Cap. 17. Sicut factum est in diebus Noe, ita erit in diebus filij hominis. Edebant, & bibebant, &c. fol. 102.

Cap. 18. Publicanus à longe stans. Descendit hic justificatus, quia omnis, qui se humiliat, exaltabitur, fol. 349.

Cap. 19. Hodie salus domui huic facta est. Excepit illum gaudens, fol. 347. Eo quod ipse filius sit Abrahæ, fol. 348. Princeps erat publicanorum, & ipse dives, fol. 348. Si hi tacuerint lapides clamabunt, fol. 422. Videns Civitatem, flevit super illam, fol. 217.

Cap. 22. Ecce Satanas expetivit vos, vt cribraret, sicut triticum, fol. 187. Sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram, fol. 202. Apparuit illi. Angelus de Cœlo confortans eum, fol. 207. & 429. Tu de illis es. Homo non sum, fol. 512.

Cap.

Cap. 23. Pater, in manus tuas commendo ſpiritum meum, fol. 70. 125. & 321. Domine, memento mei, fol. 82. & 123. Hodie mecum eris in Paradyſo, fol. 82. 123. & 148. Nihil invenio cauſæ in homine iſto, fol. 84. Nolite flere ſuper me; ſed ſuper vos, fol. 222. Dicebat ad Ieſum, Domine, fol. 123. Vnus ex his, qui pendebant, latronibus, blasfemavit eum, dicens: Si tu es Chriſtus. Nos quidem juſtè, nam digna factis recipimus, fol. 125. Percutientes pectora ſua, revertebantur, fol. 448. Pater, dimitte illis: non enim ſciunt, quid faciunt, fol. 466.

Cap. 24. Oculi autem eorum tenebantur. Cognoverunt eum in fractione panis, fol. 94. At illi obtulerunt ei partem piſcis, & favum mellis, fol. 28. Pax vobis, fol. 386. Elevatis manibus, fol. 463.

Ex Ioanne.

Cap. 1. Non ſum ego Chriſtus, fol. 24. Quaſi vnigeniti à Patre, plenum gratiæ, fol. 269. Vidit Ieſus Nathanael venientem ad ſe. Ecce vere Iſraelita. Cum eſſes ſub ficu, vidi te, fol. 363.

Cap. 2. Quid mihi, & tibi eſt mulier? fol. 270.

Cap. 3. Sicut Moyſes exaltavit ſerpentem in deſerto, &c. fol. 376.

Cap. 4. Meus cibus eſt, vt faciam voluntatem Patris mei, fol. 299. Fiet in eo fons aquæ ſalientis in vitam æternam, fol. 519. Sedebat ſupra fontem. Nunc quem habes, non eſt tuus vir, fol. 538. Reliquit Hydriam, fol. 539.

Cap. 5. Ego autem habeo teſtimonium majus Ioanne. Opera, quæ ego facio, teſtimonium perhibent de me, fol. 23. Nunc eſt, quando mortui audient vocem filij Dei, fol. 140. Surge, tolle grabbatum tuum, & ambula, fol. 508. Neque enim Pater judicat quemquam; ſed omne judicium dedit filio, fol. 462. & 547.

Cap. 6. Colligite, quæ ſuperaverunt fragmenta, fol. 446. & 553. Sequebatur eum multitudo magna, fol. 102. Ex vobis vnus Diabolus eſt, fol. 541.

Cap. 8. Abraham exultavit, vt videret diem meum: vidit, & graviſſus eſt, fol. 75. Neque ego te condemnabo. Vade, & jam amplius noli peccare. Digito ſcribebat in terra, fol. 185. Iterum ſe inclinans, ſcribebat in terra, fol. 187. Modo deprehenſa eſt in adulterio, fol. 545. & 552. Nemo, Domine. Neque ego te condemnabo, fol. 545. Statuerunt eam in medio, fol. 552. Veritatem dico, eo, fol. 547.

Cap. 9. Vade, lava in naratoria Silòe, quod interpretatur Miſſus. Abijt ergo, & lavit, & venit videns. Fecit lutum ex ſputo, fol. 127. Scimus, quia peccatores Deus non audit, fol. 556.

Cap. 10. Ego ſum oſtium, fol. 91.

Cap. 11. Dicit ei Martha ſoror ejus. Iam fœtet, fol. 105. Lazarus amicus noſter dormit, fol. 130. & 397. Eamus ad eum, fol. 130. Ecce quem amas. Frater meus non fuiſſet mortus, fol. 130. Lachrymatus eſt Ieſus, fol. 202. 217. & 397. Magiſter adeſt, & vocat te, fol. 271. Multi crediderunt in eum, fol. 240. Gaudeo propter vos, fol. 397.

Cap. 12. Vnus ex Diſcipulis ejus Iudas. Quare hoc vnguentum non venijt trecentis denarijs, & datum eſt egenis, fol. 132. Sinite illam, vt in diem ſepulturæ meæ ſervet illud. Pauperes ſemper habetis vobiſcum. Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento, & exterſit pedes ejus capilis ſuis, fol. 133. Martha miniſtrabat, fol. 134. Si exaltatus fuero à terra, fol. 158. & 430. Hæc dixit Iſaias, quando vidit gloriam ejus, fol. 308. & 357. Si quis mihi miniſtrat, me ſequatur, fol. 209. Iudas loculos habebat ea, quæ mittebantur, portabat, fol. 293. Maria accepit libram vnguenti, fol. 514.

Cap. 13. Cum ergo exiſſet, dixit Ieſus: nunc clarificatus eſt filius hominis, fol. 52. Sciens Ieſus, quia venit hora ejus. Vt tranſeat, fol. 59. Cum Diabolus jam miſsiſſet in cor, fol. 186. Cum recubuiſſet ille ſuper pectus Ieſu, fol. 198. Non lavabis mihi pedes in æternum. Non habebis partem mecum, fol. 465. Vos vocatis me Magiſter. Sum etenim, fol. 451.

Cap. 14. Ego ſum veritas. fol. 548.

Cap. 16. Adhuc multa habeo vobis dicere: ſed non poteſtis portare modo, fol. 451.

Cap. 18. Petrus ſtabat ad oſtium foris. Exivit ergo Diſcipulus alius, qui erat notus Pontifici, & dixit oſtiariæ, & introduxit Petrum, fol. 58. Et tu ex Diſcipulis es hominis iſtius? fol. 505. Quid eſt veritas? fol. 548.

Cap. 19. Inclinato capite, tradidit ſpiritum, fol. 32. 58. 271. 362. 408. & 526. Dicit: ſitio, fol. 59. & 194. Mulier, ecce filius tuus, fol. 68. & 270. Accepit eam Diſcipulus in ſuam. Ecce Mater tua, fol. 68. Noli ſcribere: Rex Iudæorum, fol. 83. & 453. Non invenio in eo cauſam, fol. 84. Scripſit, & titulum Pilatus, fol. 505. & 548.

latus ; & posuit super Crucem , fol. fol. 85. Exivit sanguis , & aqua , fol. 90. Cum aromatibus , sicut mos est Iudæis sepelire , fol. 104. Eo quod esset Discipulus Iesu occultus. Venit , & Nicodemus , fol. 139. Hunc ergo titulum multi Iudæorum legerunt , quia prope Civitatem erat locus , vbi crucifixus est Iesus. Bajulans sibi Crucem. Qui vidit , testimonium perhibuit. Quod scripsi , scripsi , fol. 452. Qui me tradidit tibi , majus peccatum habet , fol. 466. & 540. Stabant juxta Crucem Iesu Mater ejus , & soror Matris ejus , Maria Cleophæ , fol. 379. Non es amicus Cæsaris , fol. 505. Plectentes coronam de spinis , imposuerunt capiti ejus , fol. 425.

Cap. 20. Sicut misit me Pater , ego mitto vos , fol. 48. Stabat ad monumentum foris plorans , fol. 131. & 132. Hæc cum dixisset , conversa est retrorsum , fol. 131. & 219. Si tu sustulisti eum. Ego eum tollam , fol. 131. & 219. Mulier , quid ploras ? fol. 132. 283. & 219. Vade ad fratres meos , & dic eis , fol. 219. & 285. Tulerunt *Dominum meum*. Tulerunt Dominum , fol. 222. Vide manus meas , affer manum tuam , & mitte in latus meum , fol. 234. Non credam. Manum meam in latus ejus. Dominus meus , & Deus meus , fol. 235. Dicit ei Iesus : Maria , fol. 283. Cum adhuc tenebræ essent , fol. 284. Noli me tangere , fol. 410. Et ille alius Discipulus præcurrit citius Petro. Currebant autem duo simul , fol. 442.

Cap. 21. Succinxit se. Traxit rete in terram plenum magnis piscibus. Non est scisum rete. Accepit panem , & dabat eis , & piscem similiter. Cum ergo prandissent. Pasce oves meas , fol. 181. Sic eum volo manere. Conversus Petrus , vidit illum Discipulum , quem diligebat Iesus , sequentem , qui & recubuit in Cœna super pectus ejus , fol. 198. & 362. Hic autem quid ? Sic eum volo manere. Quid ad te ? fol. 362. Sequere me , fol. 199. Pasce oves meas , fol. 311. Dixit Simoni Petro Iesus , Simon Ioannis , fol. 182. Tunica succinxit se , (erat enim nudus) & misit se in mare. Simon Ioannis , fol. 508. Afferte de piscibus , quos prendidistis nunc. Mittite in dexteram navigij rete , & invenietis , fol. 307. Sic eum volo manere , fol. 309.

Ex Actis Apostolorum.

Cap. 1. Cæpit Iesus facere , & docere , fol. 18. Commuueratus erat in nobis , & sortitus est sortem ministerij hujus , fol. 254. Sic veniet , quemadmodum vidistis eum euntem , in Cœlum , fol. 463.

Cap. 2. Repleti sunt omnes Spiritu Sancto , fol. 269.

Cap. 3. Apprehensa manu ejus dextera. Surge , & ambula , fol. 19. Petrus , & Ioannes ascendebant in Templum ad horam orationis nonam. Claudus ex vtero bajulabatur cum illis , fol. 66. Apprehensa manu ejus dextera , allevavit eum , & protinus consolidatæ sunt bases ejus , & plantæ , fol. 121. In nomine Iesu surge , & ambula , fol. 137. Argentum , & aurum non est mihi , fol. 138. 289. & 392. Quod autem habeo , hoc tibi do : in nomine Iesu Ghristi Nazareni surge , & ambula , fol. 138. & 289.

Cap. 4. Factus est numerus virorum quinque millia , fol. 19.

Cap. 5. Per manus autem Apostolorum fiebant signa , & prodigia , fol. 18.

Cap. 6. Intuentes in eum omnes , qui sedebant in Concilio , viderunt faciem Angeli , fol. 195. Stephanus plenus gratia fol. 269.

Cap. 7. Audientes hæc , dissecabantur cordibus suis , & stridebant dentibus in eum , fol. 169. Intendens in cœlum , vidit gloriam. Video Cœlos apertos , & filium hominis stantem à dextris virtutis Dei. Eijcientes lapidabant , fol. 309. Stantem à dextris Dei , fol. 384. Intendens in cœlum. Obdormivit in Domino , fol. 397.

Cap. 9. Plena operibus bonis , & eleemosynis. Ostendentes ei tunicas , quas faciebat illis. Dans autem illi manum , erexit eam , fol. 276. Assignavit eam vivam , fol. 276. Nomine Tabita , quæ interpretata dicitur Dorcas , fol. 277.

Cap. 12. Vinctus catenis duabus. Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo. Ceciderunt catenæ , fol. 66.

Cap. 20. Amplius non videbitis faciem meam. Magnus autem fletus factus est omnium. Dolentes maxime in verbo , quod dixerat , quoniam amplius faciem ejus non essent visuri , fol. 57.

Index Biblicus.

Ex Epiſtola ad Romanos.

Cap. 1. Exarſerunt in deſiderijs ſuis, fol. 104. Paulus ſervus Ieſu-Chriſti, fol. 268.

Cap. 8. Deus filium ſuum mittens in ſimilitudinem peccati, fol. 31.

Cap. 9. Deus volens oſtendere iram, & notam facere potentiam, ſuſtinuit in multa patientia, fol. 469. Iacob dilexi; Eſau autem odio habui, fol. 516.

Cap. 12. Hoſtiam viventem, fol. 352.

Ex prima ad Corinthios.

Cap. 1. Nos autem prędicamus Chriſtum crucifixum, fol. 456.

Cap. 2. Non enim judicavi me ſcire aliquid inter vos, niſi Ieſum Chriſtum, & hunc crucifixum, fol. 450.

Cap. 3. Tanquam parvulis in Chriſto, lac vobis potum dedi, fol. 23. Templum Dei eſtis. Spiritus Dei habitat in vobis, fol. 352.

Cap. 6. Vnus ſpiritus ſit cum eo, fol. 70.

Cap. 7. Prędterit figura hujus mundi, fol. 481.

Cap. 8. Scientia inflat: charitas vero ędificat, fol. 458.

Cap. 9. Sic pugno, non quaſi aerem verberans, fol. 25. Caſtigo corpus meum, & *in ſervitutem* redigo, fol. 257.

Cap. 10. Panis, quem frangimus, nonne participatio corporis Domini eſt? fol. 81. Conſequente eos petra. Petra autem erat Chriſtus, fol. 306.

Cap. 11. Hoc facite in meam commemorationem. Mortem Domini annuntiabitis, fol. 50.

Cap. 15. Ego ſum minimus Apoſtolorum: qui non ſum dignus vocari Apoſtolus. Abortivo, viſus eſt, & mihi, fol. 176. Quotidie morior, fol. 197. & 209.

Ex ſecunda ad Corinthios.

Cap. 1. Gloria veſtra ſumus, ſicut & vos noſtra, fol. 314.

Cap. 4. Æternum glorię pondus, fol. 259.

Cap. 5. Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, fol. 31. 49. & 224. Omnes nos manifeſtari oportet ante Tribunal Chriſti, fol. 454.

Cap. 11. Satanas transfigurat ſe in Angelum lucis, fol. 500.

Cap. 12. Ecce tertio venio ad vos, & non ero gravis vobis. Non enim quęro, quæ veſtra ſunt; ſed vos, fol. 292. Num quid per aliquem eorum, quos miſi ad vos, circunveni vos? Rogavi Titum, & miſi cum illo fratrem. Numquid Titus vos circunvenit? Nonne eodem ſpiritu ambulavimus, fol. 292.

Ex Epiſtola ad Galatas.

Cap. 3. O inſenſati Galatæ, quis vos faſcinavit, ante quorum oculos Ieſus Chriſtus proſcriptus eſt, & in vobis crucifixus? fol. 24.

Cap. 6. Stigmata Domini Ieſu in corpore meo porto. Chriſto confixus ſum Cruci. Mihi autem abſit gloriari, niſi in Cruce Domini noſtri Ieſu Chriſti, fol. 208. Abſit gloriari, niſi in Cruce Mihi mundus crucifixus eſt, & ego mundo, fol. 296.

Ex Epiſtola ad Epheſios.

Cap. 2. Ipſe eſt pax noſtra, qui fecit vtraque vnum, fol. 371.

Cap. 4. Aſcendens in altum, captivam duxit captivitatem, fol. 71.

Cap. 5. Videte itaque fratres, quomodo caute ambuletis, non quaſi inſipientes; ſed vt ſapientes, redimentes tempus, quoniam dies mali ſunt, fol. 108. Eratis aliquando tenebrę; nunc autem lux, fol. 221.

Ex Epiſtola ad Philippenſes.

Cap. 2. Formam ſervi accipiens, habitu inventus vt homo, fol. 26. & 205. Humiliavit ſemetipſum, factus obediens vſque ad mortem, mortem autem Crucis, fol. 457.

Cap. 3. Arbitror vt ſtercora, vt Chriſtum lucri faciam, fol. 296.

Cap. 4. Gaudium meum, & corona mea, fol. 314.

Cap. 6. Induti loricam juſtitiæ, fol. 109.

Ex Epiſtola ad Coloſſenſes.

Cap. 2. In quo ſunt omnes theſauri ſapientiæ, & ſcientiæ abſconditi, fol. 375.

Ex prima ad Timotheum.

Cap. 2. Adam non eſt ſeductus: mulier autem ſeducta, fol. 473.

Ex

Index Biblicus.

Ex secunda ad Timotheum.

Cap. 2. Labora, sicut bonus miles Christi. Noli contendere verbis, fol. 229. Non coronabitur, nisi legitimè certaverit, fol. 396.

Ex Epistola ad Hebræos.

Cap. 2. Videmus Iesum propter passionem mortis, gloria, & honore coronatum: vt gratia Dei pro omnibus gustaret mortem, fol. 193.

Cap. 5. Cum clamore valido, & lachrymis, fol. 206.

Cap. 6. Impossibile est rursus renovari, fol. 44.

Cap. 9. In qua vrna aurea habens Manna, & virga Aaron, quæ fronduerat, & tabulæ testamenti, fol. 352.

Cap. 12. Deus noster ignis consumens est, fol. 172. & 418.

Ex Epistola D. Iacobi.

Cap. 3. Nolite plures Magistri fieri, Fratres mei, scientes, quoniam majus judicium sumitis, fol. 18.

Ex prima Petri.

Cap. 5. Circuit, quærens, quem devoret, fol. 476. Tanquam leo rugiens, fol. 476.

Ex secunda Petri.

Cap. 2. Aspectu enim, & auditu justus erat, habitans apud eos, qui de die in diem animam justam iniquis operibus cruciabant, fol. 29. Fontes sine aqua, fol. 226.

Ex prima Ioannis.

Cap. 2. Mundus transit, & concupiscentia ejus, fol. 481.

Cap. 5. Qui scit fratrem suum peccare: peccatum non ad mortem, petat, & dabitur ei vita, fol. 48.

Ex Apocalypsi.

Cap. 1. Fui in spiritu in Dominica die, & audivi post me vocem magnam, tanquam tubæ. Conversus sum, vt viderem vocem. Et vidi similem filio hominis. Cum vidissem eum, cecidi ad pedes ejus, tanquam mortuus, fol. 446. & 447. Et posuit dexteram suam super me, fol. 448. Vidi similem Filio hominis. Cecidi ad pedes ejus, tanquam mortuus. Facies ejus, sicut Sol. De ore ejus gladius vtraque parte acutus exhibat, fol. 467.

Cap. 2. Mittam eam in lectum, fol. 57. Dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen novum, fol. 160. & 341.

Cap. 3. Collyrio inunge oculos tuos, vt videas, fol. 128. Qui vicerit, faciam illum columnam in Templo. Scribam super eum nomen Civitatis novæ Hyerusalem, quę descendit de Cœlo, fol. 302. Ambulabunt mecum in albis, fol. 255.

Cap. 4. Mittebant coronas suas Dignus est accipere gloriam, fol. 357. 377. & 413. Et de throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua, fol. 378. Animal primum simile Leoni: & secundum animal simile vitulo: & tertium animal habens faciem, quasi hominis: & quartum animal simile Aquilæ volanti, fol. 503. Plena oculis ante, & retro, fol. 505.

Cap. 6. Exivit vincens, vt vinceret, fol. 417. Cadite super nos, & abscondite nos à facie sedentis super thronum, & ab ira Agni, quoniam venit dies magnus iræ, fol. 468.

Cap. 7. Absterget Deus omnem lachrymam *ab oculis Sanctorum, fol. 221.*

Cap. 10. Vidi alium Angelum fortem descendentem de Cœlo, amictum nube, & iris in capite ejus, & facies ejus erat, vt Sol, & pedes ejus, tanquam columnæ ignis, fol. 377. Tanquam colvmnæ, fol. 418. Accipe librum, & devora illum, fol. 450. & 455. Et amaricatus est venter meus, fol. 455.

Cap. 12. Mulier amicta Sole. Datæ sunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ. Draco stetit ante mulierem. Abijt facere prælium cum reliquis, fol. 150. & 151. In capite ejus corona stellarum duodecim, fol. 313. & 316. Adjuvit terra mulierem, fol. 423. Michael, & Angeli ejus prælıabantur cum Dracone, fol. 502. Signum magnum. In vtero habens. Cruciatur, vt pariat, fol. 460. Draco pugnabat, fol. 477.

Cap. 13. Vidi aliam bestiam. Habebat cornua duo, similia Agni, & loquebatur, sicut draco, fol. 541.

Cap. 14. Audivi vocem aquarum multarum. Canticum novum., fol. 355.

Cap.

000066
14 DIC. 1992
166
-478089

Index Biblicus.

Cap. 17. Aquæ populi sunt, & gentes, & linguæ, fol. 421.
Cap. 19. Datum est illi, vt cooperiat se byssino splendenti, & candido, fol. 342. & 407. Laudem dicite Deo nostro Pusilli, & magni, fol. 368. Gaudeamus, & exultemus, quia venerunt nuptiæ Agni, fol. 368. & 407. Vxor ejus præparavit se, fol. 407.
Cap. 21. Vidi Sanctam Civitatem Hyerusalem novam descendentem de Cœlo, fol. 355. Lucerna ejus est Agnus, fol. 442.

LAVS DEO.

